ESTABLECIMIENTOS CERÓN

Columela, 23. - Teléfono, núm. 1034

Noviemb

1932

Moreno de Mora, 4. - Teléfono, 1524

APARTADO, NÚM. 86. - CADIZ

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.894

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
1
Martes
Todos los Santos

LAICISMO ESCOLAR

No se necesita poseer un alto grado de cultura, para darse cuenta de que la revolución española se ha hecho a base de unos mitos primarios, anticuados, que hace tiempo perdieron su fuerza de ilusión y su potencia emocional en otros pueblos.

Una idea dominante la ha impulsado: el leicismo. Pero el laicismo no es en sí mismo una idea. Es una exclusión, la exclusión de toda idea religiosa. Con ello la República española no hace más que obra negtiva, que es cosa fácil. Todas las revoluciones destruyen, deriban. Pero la hora difícil es la hora de edificar sobre ruinas.

La República procede como si el laicismo fuera una cosa nueva, llena de promesas. En nuestra época, en que cuanto sucede o cuato se dice de importante, se transmite al punto a los más lejanos confines del orbe, no debiera ser necesario que cada pueblo pasara por la amarga prueba de la experiencia y del desengaño. Sin verter sobre surco, dolor y fatiga, podíamos coger el fruto provechoso de las lecciones de la vida. Estamos en las mejores condiciones para aprovecharnos de la experiencia de otros pueblos. Sin embargo los republicanos españoles se presentan muy ufanos con las mismas ilusiones que ya en otras partes se marchitaron.

En Francia, los dos pontífices del laicismo escolar fueron Pecaut y Buison. Y Mr. Pecaut, ya en 1894, parecía asustado. Sin duda lo que veía no era lo que había esperado. "Son, ¡ay!—escribía Pecaut—otras voces, voces de sensualidad, de odio, de sofismas, las que tienen hoy el privilegio de llegar hasta extremidades donde hasta el presente ninguna vida del espíritu había llegado: y somos nosotros, ¡ay! los que les preparamos auditorios sin cesar renovados". Y Mr Pecaut, ante el peligro del materialismo invasor, pedía una "voz de un hombre o de una doctrina, de un filósofo o de una moralidad religiosa"

En cuanto a Buisson, reconoció la fuerza adyuvante de la religión. "La educación intelectual integral—decía—supone, más allá de lo infinito que la conciencia estudia, lo infinito que le escapa; la educación moral integral supone, por encima de la más alta moralidad, un ideal de perfección que le excede... Es el oficio propioi de la religión mantener en nosotros ese sentimieno y esa idea: 1.º bajo la forma de concinecia de nuestra imperfecci5n en particular conciencia del mal moral; 2.º bajo la forma de aspiración hacia la perfección considerada como nuestro ideal intelectual, moral y estético, tanto desde el punto de vista individual, como desde el punto de vista social".

Qué autoridad más alta en pedagogía que la de Pestalozzi? Y Pestalozzi decía: "El egoismo sensible es la esencia de la naturaleza animal; todo lo que emana de él y está inspirado por sus motivos de acción, es antinatural a los ojos de la naturaleza puramente humana... La centella eterna y divina que está depositada en el fondo de nuestra alma, está eternamente en contradicción y en lucha con el elemento sensible de nuestra naturaleza... Ese elemento divino y eterno, constituyee la esencia misma de la naturaleza humana; él es su único elemento verdaderamente humano".

Y hablando en términos de religión positiva, escribía: "El deseo de la perfección, único que puede debilitar y desarraigar el antagonismo en sí mismo, únicamente puede resultar de la solicitación del socorro divino y de la gracia divina".

Cuand salga el niñ de la escuela láica con algunas nociones inconexas sobre el mundo y sobre las cosas, su inteligencia estará realmente en tinieblas. No sabrá, podemos decir con Amado Nervo, ni porqué reimos ni porqué lloramos, ni porqué vivimos, ni porqué nos vamos.

La escuela láica apaga muchas cosas. ¿Qué luces enciende en su lugar? ¿Cómo podrá la pedagogía láica llegar con un cúmulo de nociones superficiales a constituir esa unidad del saber que deriva del Supremo Principio y que es la base del carátcer? Anarquía en la inteligencia y anarquía en la voluntad. Cuanto hay en el nombre de agresivo y egoista, de impaciente, de rebelde, de apetito inmediato, querrá ocupar el lugar de las normas morales que inculcaban a los hombres el sacrificio la templaza y la misericordia.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción).

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 31 de octubre, a las 13 horas

Barómetro, 766'09.

Temperatura a la sombra, 16'4.

Viento: fuerza, flojo; dirección, W. N. M.

Estado del cielo, nuboso.

Humedad, relativa.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 20'8.

Mínima, 10'1.

Máxima al sol, 27'3.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto.

Mañana, nuboso y casi despejado.

Tarde, casi despejado y despejado.

Noche, despejado.

Por la Prensa castigada

EL UNICO PERIODICO GADITANO QUE SIGUE SUSPENDIDO

Al cabo de casi tres meses del alzamiento militar, todavía tenemos en la provincia un semanario suspendido, siendo lo más notable del caso que se trata—como decíamos hace pocos días—de "Unión de Tarifa", semanario que hace política local, exclusivamente local, y en una ciudad donde no se movió ni una rata el 10 de agosto.

Hemos pedido ya al señor García Labella, que se levante la suspensión, y aunque no hemos merecido el honor de una respuesta, insistimos. Sin duda alguna el señor gobernador no tiene otros datos que los que haya querido suministrarle la autoridad local tarifeña, y de ser esta así, apastamos doble contra sencillo a que le habrá descrito la "Unión" como una publicación truculenta, una especie de cañón del 42, cada uno de cuyos disparos hace tambalearse el régimen. Para que el señor Labella y el tribunal de la opinión sensata sepan la verdad de los hechos, queremos hacer lgunas aclaraciones.

Tarifa padece ahora un Ayuntamiento, que ni de intento pudo haberse escogido mejor para desacreditar allí a la República y crear antipatías al régimen. El alcalde, forastero, es maestro de escuela—lo cual le hace taxativamente incompatible con la alcaldia—y de sus antecedentes políticos solo tenemos la referencia de que fué concejal suplente de la Dictadura en Almadenejos.

El primer teniente de alcalde, que con su inmediato jefe dirige la política local, fué capitán del Somatén local durante la etapa primorriverista, y no entró en la Unión Patriótica porque lo rechazaron. Tuvo durante años y años una trampa de treinta y cinco mil pesetas con la Hacienda municipal y se defendió heróicamente para no pagarlas, consiguiendo al fin que prescribiera el débito. Y como los demás concejales, carece de relieve y personalidad propios, a los efectos políticos, por la semblanza de estos dos personajes puede colegirse cómo andará la cosa.

Durante el ejercicio actual, rige un presupuesto, hecho por ellos, de tres millones de reales, que ya son reales para un pueblo de 12.000 almas. Claro que esto "se justifica echando las culpas a las consabidas trampas que dejó la ominosa Dictadura, sin hablar de los beneficios y de los saneados ingresos que el "ominoso" régimen dejó. Pero el hecho es, que nunca hay un céntimo, que a estas fechas nose conoce la liquidación del presupuesto de 1931, y que la administración municipal se lleva en un régimen de impenetrable silencio, sin que el periodiquín oficioso—un lamentable engendro, mediatizado directa y personalmente por el alcalde—dé pamás una cifra, y sin que las campañas de la hoy amordazada "Unión" paar conseguir un régimen de publicidad en las cuestiones administrativas, hayan conseguido jamás otro fruto, que enfurecer a los ediles.

Podríamos dar muchísimos botones de muestra, de cómo anda la administración municipal en el pueblo de Guzmán el Bueno: Para el presente ejercicio hay consignadas 15.000 pesetas, para cantinas escolares y las están montando, "ahora". Si por equivocación los tres mil duros se fueron en gasolina—porque los concejales de Tarofa se mueven más que el azoque—es cosa que no afirmamos ni negamos. Pero el caso es, que los chiquillas de las escuelas públicas no han visto todavía ni una onza de chocolate de las cantinas.

En cambio, eso sí, ha habido dinero para darle una beca de estudios al hijo de un concejal, y todavía hubo protestas cuando un edil de la situación pidió que se recabasen informes del profesorado, a fin de saber cómo andaban de aplicación, los dos becarios del Ayuntamiento. ¡Austeridad, que le dicen!

Por otra parte, el Ayuntamiento de Tarifa, cuya hacienda saneó—terrible cosa es decirlo, pero es verdad—el Ayuntamiento de la Dictadura, que salió dejando el presupuesto en marcha y cincuenta mild uros de activo, como añadidura, el Ayuntamiento de Tarifa

(Sigue en la página 12)

RETABLO POLITICO

LOSMILANOS

Franqueza y cortesía

Con nuestras divagaciones sobre el trastorno del mundo a causa de la crisis del liberalismo político y de su secuela el individualismo económico, creador de la libre competencia, destructor de los antiguos gremios y causante de la existencia del proletariado, como tal clase desposeída y en su trabajo, esclava de la oferta y la demanda, todo ello fruto de la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas—no hay que olvidarlo nunca—, coincide la llegada a España de Mr. Herriot, presidente del Consejo de Ministros de Francia.

La franqueza y la claridad no deben estar reñidas con la cortesía. Saludemos al huésped distinguido, con todo respeto, pero seamos francos y claros en el deseo de saber a qué viene, y en la resolución de manifestar nuestras cortés negativa, si viniese a lo que se dice que ha venido. Se ha dicho que su viaje obedece a solicitar apoyos de España para el caso de un nuevo conflicto bélico europeo, y aunque desconozcamos el alcance de la solicitud, puede presumirse que sea, o una ayuda directa, prestación semipasiva de auxilios, que pudiera consistir, en el consentimiento para el paso de tropas de Africa a Francia a través de nuestro suelo, o en la utilización de la base naval balear: cualquiera de estas dos fórmulas equivalente a la pérdida de nuestra condición de neutrales, con los riesgos incalculables que de todo suceso de guerra pueden derivarse

Consecuencias de una causa

Esto dicho, y sin detenernos ahora de modo especial en la circunstancia del viaje de Mr. Herriot, podemos proseguir en los temas político-sociales de los RETABLOS anteriores, expresando que la inquietud de la guerra, la intranquilidad, dominante, de carácter endémico, que hace temer por la alteración de la paz en Europa y en el mundo, son consecuencias obligadas de la ruindad del sistema liberalista político y del sistema individualista económico que creó la Revolución francesa (madre de las Repúblicas modernas. y esto, una vez más, que no lo olvide el pueblo, para que sepa dónde se mete o lo han metido).

Ese es el régimen

La divisa del liberalismo de la Revolución francesa—¿vuelvo a decir que es ella la madre de las Repúblicas modernas?—se estampa con esta frase: "laissez faire, laissez passer"; "dejar hacer, dejar pasar; la libertad, con la libertad se cura". Libre pensamiento, libre competencia industrial y mercantil, libre explotación del hombre por el hombre, libre iniciativa para los abusos de las especulaciones bursátiles y para el empleo de las máquinas, y cuando se reduzcan los jornales, libre derecho a la huelga, pero no tan libre que deje de consentir la contratación de los que quieran trabajar a cambio de salarios mezquinos; y si a esto se opusieren los huelguistas, se les echará encima los caballos de la fuerza pública. Libre competencia industrial, no sólo entre los moradores de un país, sino entre países competidores, y cuando en esas ruinosas pugnas no bastaren los recursos industriales, se apelará a la fuerza, se organizará la lucha de pueblos contra pueblos; vendrá la conflagración, la guerra. Ese es el régimen que inventó hace cerca de siglo y medio la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas.

El tiro a pichones

Alguna vez hemos comparado tal sistema con el moderno deporte del tiro a pichones; se prende la paloma, atolondrada, en el artificio de una máquina; se le dá suelta automáticamente, y cuando, van sus alas trazando una invisible estela, en ruta a la invisible libertad, suena un tiro asesino y la palomita se desploma.

¡Pobre palomita!

¡Pobre palomita del pueblo! En ruínes artificios te pusieron diciendo que esclava eras en la mano hecha a tu cuerpo de los gremios, molde justo y no ahogante de tu justo ser; y cuando te dieron libertad, fué para suprimir tu vuelo de un escopetazo y arrebatarte la vida. Resurge, palomita, como el "ave fénix": vuelve a tu nido; vuelve al gremio fraternal cristiano. Huye del campo en que los tiradores del profesionalismo político están apostados para asesinarte; vuelve al palomar tradicional. Mira como vienen sobre los picos de Europa los milanos, recógete; refúgiate; que te van a llevar, palomita, cuando menos lo pienses: que te van a llevar...

El Peregrino

Vida Religiosa

Santo de hoy

Festividad de todos los Santos. (Obligación de oir Misa.)

Santo de mañana

La Conmemoración de los fieles difuntos.

Jubileo Circular

Hoy, en la Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Mañana, en la Iglesia del Apóstol Santiago, por los fieles difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Palma

Capilla de su Título.—A las seis y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena que en honor de la Santísima Virgen de la Palma celebra la Archicofradía del Rosario de su título, predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, Catedrático del Seminario.

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—A las once de la noche dará comienzo la Vigilia general de difuntos, según el orden que ayer publicamos.

Cultos de Animas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas Almas.

Paroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y, a continuación, se cantará solemne Vigilia de difuntos y Procesión de Animas por las naves del templo.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día, y solemne Responso en sufragio de las Almas por quienes se aplican las Misas cantadas de la mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, Rosario de Animas, Vigilia y Procesión de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Conmemoración de los fieles difuntos.— Alas nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana. A las nueve y media, Misa de Requiem y Procesión de Animas.

Desde las seis y media habrá Misas rezadas, hasta el comienzo del Coro.

Paroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Rosario de Animas y rezo del mes.

LAS MISAS DEL DIA DE DIFUNTOS

Aun cuando hoy no hay obligación de oir la Santa Misa, por no ser fiesta de precepto, sim embargo, ponemos las horas de las Misas de difuntos en las Iglesias de esta capital, para comodidad de nuestros lectores, ya que hoy la Iglesia, Nuestra Madre, hace que cada Sacerdote, pueda celebrar tres veces el Santo Sacrificio a fin de multiplicar los sufragios por las Almas benditas del Purgatorio, y puedan así nuestros lectores tener la seguridad de encontrar Misa a las horas que sus ocupaciones se lo permitan.

Parroquia de Santa Cruz.—Desde las seis, Mizas rezadas, sin interrupción hasta las diez y media hora en que se cantará la Vigilia y Misa; terminándose con Procesión de Animas.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Desde las siete habrá Misas.—A las nueve, Vigilia y Misa cantada.

Paroquia de San Lorenzo.—Comenzará las Misas a las seis, sin más interrupción que el tiempo correspondiente a la Vigilia y Misa solemne, que comenzará a las nueve; concluída éstas, continuarán las Misas rezadas hasta las doce. El templo se abrirá a las cinco y media para que los fieles tengan proporción de confesar y comulgar y ganar la indulgencia plenaria, aplicable sólo a los difuntos, tantas veces cuantas se visiten cualquier Iglesia.

Parroquia de San Antonio.—Misas desde las siete. A las diez, Vigilia y Misa.

Paroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—Desde las siete sin interrupción.

Capilla de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media.

Iglesia del Apóstol Santiago.—Desde las seis y media.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen. Desde las ocho.

Iglesia de San Felipe Neri.—Desde las ocho.

Capilla del Pópulo.—A las siete, las tres misas.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete, las tres Misas.

Capilla de las Reparadoras.—Desde las siete.

Capilla del Beato Diego.—De ocho a Doce.

Iglesia de San Pablo.—Desde las siete. A las diez y a las onces, cantadas.

Iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete, las tres Misas.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las seis y media.

Iglesia-Convento de San Agustin.—Desde las ocho.

Capilla de las Esclavas.—A las seis y media y a las ocho y media.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

CRISTO-REY

Cádiz, no podia faltar en el concierto de fervores que el domingo rindió ante Jesucristo-Rey los católicos de todo el mundo. Cádiz, fué una de las primeras en celebrar esa festividad al instituirse por S. S. Pio XI. Recuérdense, sinó, las solemnísimas fiestas que en su honor se celebraron el año 1926 en la Santa Iglesia Catedral, organizadas por el Prelado recientemente fallecido, Excmo. Sr. D. Marcial López Criado (q. s. g. g.). De entonces acá, ese fervor ha venido en aumento.

En el presente año ha revestido los caracteres de una extraordinaria solemnidad. Como preparación se celebró en la Iglesia-Convento de San Francisco un solemnísimo Triduo, en el que predicó el reverendo padre fray Adolfo Paricio, Vicario del Convento.

La hermosa iglesia—que ha tenido el honor de ser la primera en ofrecer un altar a la Imágen de Cristo-Rey, se vió en las tardes del Triduo completamente llena de fieles.

En la noche del sábado al domingo la Adoración Nocturna, ofreció una Vigilia extraordinaria a la que acudieron a primera hora los Adoradores en su gran mayoría, predicando el R. P. Camilo Valenzuela, Capellán del turno cuarto.

El domingo a las nueve de la mañana, tuvo lugar en San Francisco una numerosísima Comunión general y en la Iglesia del Apóstol Santiago celebró también, la suya el Apostolado de la Oración; teniendo noticias de que en los templos todos de la capital fueron millares las personas que recibieron a Jesús Sacramentado en tan hermoso día. ¡Hermosa aurora de la gran fiesta!

A las nueve ycuarto comenzó el Coro en la Santa Iglesia Catedral, cantándose Prima y Tercia solemnse, así como Procesión claustral. Seguidamente tuvo lugar la Santa Misa que ofció el Dignidad de Arcediano don Pedro Ramírez, ocupándo la Sagrada Cátedra el Canónigo don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

Al terminar la Santa Misa, se expuso a S. D. M., rezándose el acto de Consagración, cantándose, seguidamente las Letanías del Sagrado Corazón y dándose la Bendición Sacramental por el citado Sr. Arcediano. Asistieron muchísimos fieles a tan solemnes cultos.

En San Francisco también se celebró Función solemnísima en la que predicó el R. P. Arsenio de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, en la Capilla de las Esclavas, celebró solemnes cultos el Apostolado de la Oración, predicando el R. P. Vicente Pérez Candela, S. J., asistiendo numerosos fieles que llenaban por completo la bonita Capilla.

A las seis y media de la tarde, comenzó en San Francisco la última tarde del Tríduo, y, si numerosa fué la conmemoración en los días anteriores, mucho más lo fué en la noche del domingo, en que era imposible dar un paso por las naves del templo.

Predicó, como en los días anteriores, el R. P. Paricio, y después del sermón se organizó la Procesión con S. D. M. yendo de preste el Canónigo don Pedro Jesús Bravo Sobrado, ministrado por don Manuel de la Jara y por el reverendo padre Cirilo de la Comunidad franciscana. Se hizo por el padre Bravo la Consagración a Cristo-Rey, y después de la Procesión, que hizo diversas estaciones, y a la que asistieron hermanos de las distintas cofradías que radican en San Francisco, se dió la Bendición Sacramental y, después de la Reserva, la Bendición Papal.

Suntuosidad extraordinaria han revestido estos cultos y de ellos guardarán imperecedero recuerdo cuantos tuvieron el gusto de asistir.

Cádiz católico, ha sabido mostrarse súbdito fiel de Cristo-Rey, rindiéndole el homenaje que merece el Rey de Paz. Al registrar en esta crónica el fruto de tan hermosa devoción, permítasele al cronista un recuerdo para el queechó la semilla de ella en la piedad gaditana.

EL CRONISTA

Benalup de Sidonia

UNA BODA

A las doce de la mañana de ayer, se unieron con indisoluble lazo del matrimonio, la bellísima y gentil señorita Francisca Sánchez Luna, hija del respetable guarda de los Ahijones, don Francisco Sánchez Vera y doña Andreo Luna Morales y el distinguido joven don Miguel Román Rubiales. La nupcial ceremonia tuvo lugar ante el altar mayor de la Parroquia, adornado con multitud de flores blancas, distribuidas con admirable buen gusto.

La encantadora novia vestía riquísimo traje de "crepé georgette". Entre la numerosa concurrencia, se encontraba toda la buena sociedad de Benalup y de Alcalá.

Señores de Vela, señoritas de Espina, Nico, Teresa y Pili, señoritas de Marchante y de Torga y don Guillermo Serrano Sánchez.

Por una feliz coincidencia, al terminar la ceremonia, llegaron de América los tíos de la novia, don Juan, don Manuel, doña Paca y doña María Sánchez Vera, que hicieron a los desposados valiosos regalos.

En la suntuosa morada de la madrina, los invitados hicieron honor a un suculento almuerzo, terminado el cual, marcharon los novios a Cádiz y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea eterna.

Benalup, 10 de Octubre de 1932.

La XI Asamblea Confederal continuó ayer sus deliberaciones

La magnífica conferencia de D. José María Pemán

En el Teatro Cómico ofreció ayer tarde una brillantísima disertación a los jóvenes católicos españoles, este grandilocuente orador gaditano

El ilustre propagandista de los altos ideales católicos, alcanzó según afirmación unánime uno de sus más destacados triunfos

Los estudiantes católicos españoles, reunidos en Asamblea que dió principio el pasado sábado, continuaron durante todo el día de ayer colaborando actlvísimamente y con mucho éxito.

Dos actos de los celebrados anoche, merecen destacarse singularmente. Por la mañana, el desarrollo de la ponencia "Reformas Universitarias" en que los ponentes señores Freeixa y Balbín, evidenciaron su capacidad para resolver tema tan árduo como interesante. Por la tarde, la maravillosa conferencia del elocuentísimo orador, escritor insigne y poeta del más alto valer don José María Pemán, que tuov, según afirmación de cuantos intelectuales le escucharon, un éxito de los más rotundos entre los muchos conseguidos.

No podemos regatear los escolares católicos, una voluntad digna de todo encomio al preparar primero y lograr después, una Asamblea que aportara a la cuasa católica española, muchas y muy apreciables enseñanzas.

Cádiz puede enorgullecerse de albergar, aunque solamente sea por unos días a un centenar de muchachos, que se comportan cómo hombres pensando únicamente en el máximo bienestar de la Patria y en el triunfo de sus ideales.

POR LA MAÑANA

En el Oratorio de San Felipe, tuvo lugar a las ocho de la mañana, una Misa a la que asistieron cuantos escolares vienen tomando parte en esta Asamblea.

A las nueve y media y como el día anterior, en el Colegio de San Felipe, dió principio la sesión pública en la que don Enrique Freixa Presidente de la Federación Catalana y don Rafael de Balbín de la Federación de Valencia, desarrollaron de manero magistral la ponencia sobre "Reformas Universitarias".

Aunque muy contrariados, hemos de renunciar a publicar íntegro este interesante y enjuicioso trabajp en el que de manera soberbia se trata d la disciplina escolar, de la vida universitaria propiamente dicha, método de reclutamiento del profesorado, relaciones de trabajo y estudio entre profesro y alumno y otros puntos de verdadera y singular transcendencia.

Después de algunas y ligeras intervenciones, se aprobó la ponencia escuchándose franca ovación para sus afortuandos autores.

Cerca de las dos de la tarde terminó la sesión.

CONCLUSIONES DE LA PONENCIA PRESENTADA EN LA TARDE DE HOY, TITULADA "REFORMAS UNIVERSITRIAS INMEDIATAS

1.ª La Asamblea protesta enérgicamente de que continúe vigente la orden de 3 de junio de 1931, que implantando un absurdo monopolic priva a los estudiantes de ejercer el derecho que tiene de enviar representantes suyos a los organismos d gobierno académicos. Y lamenta, que las autoridades académicas de las Universidades y facultades en que es imposible cumplir la orden citada por no existir en ellas ni un solo miembro de la Asociación monopolizadora, no hayandado un estado de derecho a la soluciones, que inspiradas en la igualdad de tratos a todos los estudiantes, los de las Facultades aludidas intenta implantar.

2.ª La Asamblea reitera los puntos de vista expresados en el año 1926 en Granada y proclama, que prevee difícil la colaboración de los estudiantes en los distintos sectores en los medios universitarios si con urgencia no se procede a implantar una manera de nombrar con representantes escolares, según la cual, todos los estudiantes la ejerzan con igualdad de derechos, con independencia de su filiación respectiva.

3.ª La Asamblea luego de haber afirmado el principio de la igualdad de tratos para todos los estudiantes, teniendo en cuenta las circunstancias del presente momento universitario, cre que sería inmediatamente aplicable y de positiva utilidad, la exección de representantes escolares por votación individual. Puesto que mediante la representación proporcional es posible asegurar la intervención de los estudiantes de diversas tendencias en funciones lineal de sus respectivas importancias numéricas. Esto no significa en modo alguno privar a los cursos o secciones de cada facultad, de representantes propios y especificamente elegidos, ya que antes al contrario, la Asamblea entiende que son necesarios para la normalidad estable de la vida de la facultad y una eficaz defensa de los intereses profesionales de cada curso.

4.ª La Asamblea cree inaplazable la concepción a las Universidades y Facultades de una autonomía que alcanzará por lo menos los siguientes extremos: Intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, ingreso a la Facultad, redacción de sus propios planes de estudios y el régimen de pureza, la asamblea acuerda así mismo emprender durnte el curso 1932-33 una enérgica campaña en el sentido de conseguir para nuestras Universidades el mínimun de autonomía indicado.

5.ª La Asamblea insiste en los puntos de vista expresados ya en Salamanca el año 1927 proponiendo una diversificación de los estudios de facultad o licenciatura, estudios de investigación o doctorado y estudios de aplicación de Escuela técnica o profesional.

Los estudiantes cuyas futuras profesiones exigen fundamentos científicos comunes, juntos con los que por su vocación aspiren a investigar en el campo de la ciencia pura, deberán recibir idéntica preparación en los estudios de la Licenciatura para pasar luego, según los casos, a los de doctorado o a la Escuela técnica.

Eneste sentido, pues, la Asamblea censura la infeliz innovación de introducir en Facultades que hasta ahora habían sido consagrados a las Ciencias puras, estudios de aplicación, que por otra parte, se hallan suficientemente desarrollados en las Escuelas Técnicas, de donde son propias.

6.ª La Asambla insiste en apreciar que la libre docencia es necesaria para todas las facultades, aun las privados de autonomía. Los doctores deben poder explicar en su propia Facultad, y ser los estudios por estos dirigidos de validez académica, dentro de ciertas limitaciones que la Facultad impondrá.

7.ª Las Universidades deberán realizar su función cultural de suerte que aún los alumnos de las disciplinas más especializados encuentren en ella los complementos accesorios para su formación especial.

8.ª La Asamblea se felicita de que su conclusión 18, del tema "La Reforma Universitaria", discutida en 1924 en Salamanca, se halla visto por fin realizada por el decreto de 24 de agosto de 1932, que extiende a las otras Universidades la concesión del grado de Doctor y la libre organización del estudio de las tesis de este grado.

9.ª La Asamblea reitera con todo su vigor la censura que en la conclusión XV del tema "Los Estudiantes Católicos ante las reformas de la enseñanza", formulada en 1931, en Madrid, contra los planes interinos que el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, publicó por decreto.

10. La Asamblea lamenta que desde el año pasado no se haya avanzado en nada la proyectada creación de las Facultades de Economía, que en tan alto grado han sido propugnado por la C. E. C.

11. La Asamblea estima que los planes de estudio que gozando de la autonomía que los decretos de 15 de septiembre de 1931 y 27 de enero de 1932 les conceden, han formulado las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona, comprueben cuán halagüeños resultados es dable esperar de la Enseñanza Universitaria en España, el día que el Estado se decida a conceder de un modo total y definitivo la autonomía Universitaria.

La Asamblea reconociendo la improcedencia de imponer al número de ingresados en las Facultades otros límites que los que se deduzcan de la capacidad y preparación de los aspirantes entiende que obedeciendo a realidades de índole económica debe ser limitado el número de prsonas qu ostenten un título profesional, pero que esta limitación no se deben conseguir mediante la fijación de un cupo invariable, sino elevendo el mínimo de conocimientos exigidos.

13. La Asamblea pide una vez más la separación completa y pronta de las funciones docentes y examinadoras y la supresión de los exámenes por asignaturas, y sustituyéndolos por exámenes de conjuntos y la distinción del título académico del profesional.

14. La Asamblea reitera su parecer de que debería ser gratuito el título académico. En cuanto al profesional deberían concederse grandes facilidades de pago.

15. La ingresar en la Facultad será exigido un título segundario. Cada facultad libremente organizará libremente el ingreso con las pruebas que estime oportunas, según los títulos segundarios que exhiba el aspirante. Estas pruebas no dependerán sin embargo más que los estudios que el ayudante acredite haber realizado en los centros d enseñanza segundaria situados en España y en las Facultades españolas y extranjeras.

16. La Asamblea cree que las cátedras vacantes deberán proveerse por concurso libre con opósición suplétoria. El claustro de la Universidad ordenará a los concursantes según méritos alegados en el concurso y propondrá el nombramiento definitivo.

17. La Asamblea preconiza la desaparición de los ejercicios memorísticos que aún figuran en el Reglamento vigente de oposiciones, y espera que la libre docencia como antecedente normal para ocupar auxiliarías y sucesivamente los lugares de profesor titular y catedráticos, renovarán eficazmente a no tardar los estudios universitarios de nuestro país.

18. La Asamblea defiende la celebración de las oposiciones en las localidades donde se haya producido las vacantes, con la única excepción del caso en que vaquen simultáneamehte en diversos facultades la misma cátedra.

19. La Asamblea insiste en reclamar la designación automática de los miembros del Tribunal de oposición. Aunque la reglamentación de estos nombramientos no puede ser uniforme para toda clase de centro de enseñanza superior, la Asamblea sugiere la formación de tribunales para oposiciones a base principalmente de los catedráticos de materias análogas en otras facultades y además representantes de los colegios profesionales.

20. La Asamblea cree urgente la provisión en calidad de vacantes de las cátedras acumuladas sin oposiciones suvesivas.

21. La Asamblea censura la incautación estatal de muebles e inmuebles que sus legítimos poseedores habían consagrado a la enseñanza por considerar entre otras razones, q uevulnera el fuero universitario tomado en su más amplio sentido, disminuye el total de posibilidades culturales del país y coacciona ilegal e injustamente la sagrada libertad de los padres.

POR LA TARDE

Los incansables escolares volvieron a reunirse a las tres y media de la tarde, para continuar desarrollando los puntos que marca su programa.

Esta sesión de la tarde tiene carácter privado y en ella se tratan los temas :"**Cuestiones de régimen interno**", siendo ponentes la "**Secretaría y Tesorería Confederales**" y "**Proyecto de reforma de los Estatutos de la Confederación**".

Por encontrarse enfermo el Secretario, a cuyo cargo está, como es lógico, la lectura yexplicación del primero de estos dos temas. La presidencia anuncia que esta Memoria sea publicada al mismo tiempo que la de la Asamblea, pero que mientras esto llega hará un avance de su contenido. Hecho esto se aprueban los presupuestos confederales para el curso próximo.

Del segundo tema es ponente el propio presidente, señor Gamero, que expone de manera clara y concreta las reformas que se considera necesario introducir en los Estatutos de la Confederación.

Con ser muchos y muy interesantes los asuntos tratados por la XI Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos, el acto de ayer tarde, en el teatrito de la calle de San Miguel, en el que el insigne pota y orador gaditano, don José María Pemán, pronunció uno de sus más felices discursos, merece señalarse como una de las mayores victorias de este Congreso estudiantil.

Lo único lamentable es la pequeñez del local, que no permitió la entrada a cuantos deseaban escuchar la maravillosa oración del señor Pemán.

A las siete ym edia de la tarde dió comienzo el acto.

Preside don Pedro Gamero, presidente de la Asamblea, con el consiliario de la Federación gaditana, don José Benitez Duarte, y catedrático de la Facultad de Medicina don Buenaventura Carreras.

Ocupan también lugar en el es-

trado don Juan Cervera, don Luis Adalid, don Pedro Cervera y los señores Valdés y Juliá.

En representación de la autoridad asiste don Juan José González.

Al presentarse el señor Pemán en el escenario, se le tributa cariñosa y sentida ovación, que amenaza con hacerse interminable.

El discurso del señor Pemán : : : : : : :

El discurso del Sr. Pemán

En una sola conferencia dió anoche Pemán un curso entero. Era el tema la figura y la obra de Menéndez Pelayo. Y Menéndez Pelayo, más que un hombre es una Universidad. A tal señor, tal honor. Y a tal escritor, tal orador. O a tal modelo, tal artista. Porque la conferencia fué una talla perfecta del gran polígrafo. No un desbaste, que acusara nada más los rasgos. No unos golpes de cincel sobre el granito. Es Pemán, más que escultor, imaginero; su palabra, gubia que pronuncia los relieves, ahondando suavemente, hasta hacer presumir el curso de las venas y la elasticidad de los cartílagos. Y siguiendo a la palabra, iluminándola, derramándose de élla y sobre élla, como las gotas del agua sobre el plumaje, en la ablución del pájaro, las imágenes del poeta, prismas que traen la luz a rehenes y la hacen presa de su encantamiento, y como en las leyendas de encantadas princesas, la transforman en iris. ... ...

Diseñados los rasgos morales del genial humanista, lo envolvió en el sudario inmortal de su obra, con donaire, gracia y rarísimo acierto, e hizo de él un espectro vivo, resucitado. Todo es ponderación y armonía en la efigie tallada por Pemán. Porque nada más difícil, más escurridizo, más resbaladizo que el tema del humanismo. Y el escultor-orador lo ha salvado con el mismo prodigioso modo con que Menéndez Pelayo pudo ser humanista sin dejar de ser católico. Prueba ésta de la gran personalidad, de la gran sustantividad del sabio montañés. El humanismo, como se sabe, tiene inmensos peligros. Es el estudio de la antigüedad clásica, llena de monstruosidades paganas. Quien no posea un criterio bien formado, quien no se sienta saturado de pura y recia doctrina cristiana, corre el riesgo de naufragar en las aguas procelosas de la estigia, llena de sapos y otras sabandijas, en la que el Paganismo fecundó sus limos pestilentes. Ejemplos, entre muchos, Erasmo de Roterdam y los modernos pedantes Erasmillos que andan en sátiras de los modernos papeles, representantes, según éllos se creen, de la intelectualidad, pero dos veces bastardos, como los califica Giménez Caballeros.

Por su recia fe tradicional no se hizo castizo don Marcelino, y no puso banderillas, como el inventor de esta suerte del toreo, que resulta haber sido francés, esclavo del vpendantc, armonista, o esclavista de la libertad, como es la concepción del vrococcó respecto del barroco infrapirenanico, todo imaginación y libre fantasía...

Dice, para empezar, que celebra que la Confederación de Estudiantes Católicos dé a sus tareas, cada vez más, un carácter serenamente cultural. Según los antiguos escolásticos, únicamente el bien y la verdad, son activos: el mal o el error, que son privaciones del sér, son estériles. Por lo tanto, cuando vemos que una doctrina que a nosotros nos parece mala o errónea, aparece dotada de eficacia y de vitalidad, en vez de rechazarla en bloque debemos investigar qué parte de verdad y de bien hay escondida en ella, pues si no la hubiera no aparecería dotada de vitalidad y de eficacia.

El político, por posición táctica rechaza en bloque las doctrinas contrarias. Pero el hombre culto debe aplicar esta regla escolástica y buscar en cada doctrina la parte de bien y de verdad que tenga. Así, por ejemplo: ¿por qué ha prosperado el "socialismo"? ¿Por que en él se esconde una parte positiva, de bien y de verdad, que es la aspiración hacia una mejor organización social? ¿Por qué ha prosperado el "intelectualismo sectario"? Porque entre sus muchos errores ha sabido mezclar el elemento positivo de la modernización técnica de la cultura.

¿Por qué, entonces, en lo que tienen de positivo y verdadero, esas ideas de renovación social y cultural han de aparecer adscritas al exclusivo repertorio de las ideas de izquierdas? ¿Por qué hemos de permitir que el enemigo viva de fragmentos de nuestra verdad y pregone artículos que debieran ser de nuestro programa? ¡Hemos estado, absurdamente, cediéndole al enemigo todas las bellas palabras y todos los generosos ideales!

Rectifique, pues, la nueva intelectualidad joven este camino, y aborde todos los temas más que con ánimo polémico, con ánimo positivo de comprensión.

Para abordar así el tema cultural, vamos a estudiar esta tarde la figura de Menéndez y Pelayo, en lo que tiene de más ejemplar y estimulante para la juventud intelectual y universitaria.

Menéndez y Pelayo, es ante todo, el restaurador de nuestra verdadera tradición "clásica", frente a nuestra falsa tradición "castiza". Porque el gran error de la época en que él escribió, no consistía tanto, como se ha dicho, en el rompimiento de la tradición, como en la suplantación de la verdadera tradición por la falsa. En todo, lo superficialmente "castizo", había sustituído a lo profundamente "tradicional". Nuestros doceañistas creían, con Martínez Marinas, que aquellas Cortes afrancesadas eran genuinamente españolas: como nuestros abuelos creían que el símbolo del españolismo era el Mantón de Manila, que es filipino y el "chotis" que es irlandés.

Menéndez y Pelayo, distingue claramente la verdadera tradición de la falsa. Después de rechazar la idea evolucionista y hegeliana del "progreso indefinido", llega a la conclusión de que el verdadero progreso encierra en sí, como toda idea de movimiento, dos elementos: un elemento fijo que son los arquetipos inmutables del Bien, la Belleza y la Verdad, metas de todo progreso; y un elemento movible, que es la tradición: la cual no es por lo tanto la simple trasmisión del pasado, sino de aquella parte del pasado que realiza el Bien, la Belleza y la Verdad. He aquí un concepto clásico de la tradición. Porque la tradición es el pasado colado al través del cedazo de un criterio de excelencia. Se puede heredar de un padre un cortijo—dice Marinas—, pero se puede heredar también la tuberculosis. La tradición será el cortijo, pero no la tuberculosis.

Menéndez y Pelayo, une las ideas de Tradición y Cultura: para él la única tradición legítima, es la que trasmite elementos de cultura. Esto lo habían olvidado nuestros intelectuales, desde el siglo XVIII. Se habían dividido en dos bandos: de una parte, los "enciclopedistas", elegantes, europeos, pero antiespañoles; de otra parte, los "tradicionalistas", sabios, españolísimos, pero antieuropeos. Los primeros adoptaban pseudónimos, pastoriles: Albano, Batilo: muy lindos, pero fuera de todo sentido español: Los segundos, en cambio, se llamaban el "Filósofo Rancio". Y es'o es pasarse: porque lo rancio no es ya lo tradicional o antiguo, sino lo que está a punto de corromperse y de apestar. Menéndez y Pelayo, nos enseña a ser "tradicionalistas", pero no "rancios".

El vuelve a la síntesis de Tradición y Cultura: por eso exalta, sobre toda otra gloria nacional, los gastos de la ciencia española, y antes de que conmueve con los guerreros que impusieran al mundo una bandera, se conmueve con los astrónomos que imponían al mundo un meridiano.

Su obra, además de ser, en abstracto, una perfecta doctrina de tradicionalismo, es, en concreto, una perfecta síntesis hispánica.

La primera piedra de esta síntesis interpretativa de nuestro pueblo, es la "catolicidad". El libro de la catolicidad, es la "Historia de los Heterodoxos", que, por reducción al absurdo, demuestra que la idea católica es el nervio de nuestro pensamiento nacional.

En cualquier otro país las ideas sectarias, procuran, cuando triunfan, nacionalizarse. En Italia, el "liberalismo" de Giaberti o Mazzini, tenía un tono nacionalista casi tan filiante como el "fascismo" de Mussolini. En Francia, la Revolución ha procurado nacionalizarse, y el republicano y el legitimista, el católico y el láico, rozan sus manos al depositar, en la misma fecha, el mismo ramo de violetas, a los pies de la misma imagen de Santa Juana de Arcos... En España, no ocurre así. Aquí, como los sectarios, al rechazar todo "lo católico" rechazan todo "lo tradicional", resulta que lo hacen de "lo tradicional" bandera de partido. Ellos nos dan nuestro programa hecho: porque ellos nos regalan a nosotros "la exclusiva" de Menéndez y Pelayo, de Balmes, de Felipe II, de Cisneros: de toda la tradición.

Además, el nacionalismo de Menéndez y Pelayo, es universalista. El libro de su universalismo, es la "Historia de las Ideas Estéticas". El nos enseña que en España no puede prosperar un nacionalismo de tipo exclusivista, como el de la "Acción Francaise". Sobre nuestra tradición católica, sólo puede apoyarse un nacionalismo generoso y universalista. Es absurdo convertir en ideas contrarias "tradicionalismo" y "europeismo": es absurdo suponer que el tradicionalista es un señor de bata y babuchas, que lee libros viejos, y el europeizante un joven de gafas que va pensionado a Berlín. La idea de europeidad es, precisamente, característica de nuestra tradición. Toda la política de la Casa Aragón es europeizante: y lo mismo toda la política de Alfonso X, y de la reforma cluniacense y de la casa de Austria. Y Lepanto fué la defensa de la europeidad, no ya de España, sino de toda Europa. Y esta aspiración de europeismo, que ya iba cuajando en la ancha solidaridad moral de la cristiandad, fué rota por la Reforma luterana, que la sustituyó por la idea germánica y protectante del nacionalismo. Es absurdo, pues, que el pueblo de Alfonso X y de Carlos V, que son casi los creadores de la idea de Europa, vaya a mendigar europeismo al pueblo de Martín Lutero, que fué el destructor de la idea europea de solidaridad.

La última característica de la síntesis de D. Marcelino, es la "hispanidad". El libro de la hispanidad, es la "Historia de la poesía hispano-americana". España no creó en América una Raza, pero sí un núcleo de cultura, que es la "hispanidad", semejante al "helenismo". Este núcleo tiene que cumplir aún en el mundo su misión de espiritualismo.

Estas son las dimensiones fundamentales de la gran síntesis hispánica de Menéndez y Pelayo. Aprenda de él la juventud estudiosa, la lección de un tradicionalismo, no rancio, sino cultural y europeo; y la lección de un nacionalismo, no exclusivista, sino universalista y católico. España puede volver a tener un rango histó-

rico si no vende su alma a las ideas exóticas y las sectas internacionales. Puede volver a ser grande si se encuentra a sí misma.

Durante el curso de su disertación y al final de la misma, el señor Pemán fué muchas veces interrumpido con calurosos y fervorosos aplausos.

El insigne orador fue felicitado efusivamente por los concurrentes.

POR LA NOCHE

ELECCION Y PROCLAMACION DE LA NUEVA JUNTA SUPREMA

A las diez de la noche se reunió de nuevo la Asamblea en el mismo Colegio de San Felipe Neri, bajo la presidencia del señor Gamero.

Inmediatamente se procedió a la elección de Junta Suprema, que dió el siguiente resultado:

Presidente.—Don Luis Benítez Mínguez.

Vicepresidente.—Don Luis García de Allenzo, de Madrid.

Secretario.—Don Joaquín Nadal, de Barcelona.

Vicesecretario.—D. Manuel Ubeda, de Madrid.

Vocales.—Don Pedro Cervera, de Cádiz; don Rafael Balbín, de Valencia; don José Juan Pradera, de Madrid; don Carlos López Campomanes, de Madrid; don Joaquín Pérez Villanueva, de Valladolid; don Víctor Escribano, de Granada; don Jaime del Campo, de Madrid; don Enrique Freixa, presidente de la Federación de Barcelona; don Ernesto Ollero, presidente de la Federación de Sevilla; don Miguel Angel Llano de la Vega, de Madrid; don **César Granda, presidente de la Federación de Madrid**.

El nuevo presidente, señor Benítez Mínguez, ha desempeñado hasta hoy el cargo de secretario general de la Junta Suprema y reside en Madrid.

Llegará en el exprés de hoy y será esperado en la estación por todos los asambleístas.

Notas de luto

En la tarde del domingo fué conducido al Cementerio de esta ciudad, el cadáver de la respetable dama doña Isabel Parodi García, viuda de Tomassi.

A continuación del clero parroquial, en rito de segunda clase en el que actuaba de preste el P. Lara, seguía la carroza fúnebre de la misma clase, en el que en lujoso féretro iban los restos de la fallecida señora.

Seguió un escogido acompañamiento, en el que figuraba lo más escogido de la sociedad y cerraba la comitiva el duelo, que lo formaban don Federico García Tomassi, don Emilio de la Calle Tomassi, don Carlos Derqui San Gumersindo, don Pedro Rivera y don Emilio García Rincón.

Enviamos al hijo de la finada nuestro distinguido amigo don José Tomassi, teniente de Navío y demás familia, nuestro más sentido pésame.

En la Parroquia de San Lorenzo a las nueve de la mañana de hoy, se celebró en altar de los Afligidos, solemne misa de requiem con responso, en sufragio del que fué ilustrado empleado de la Compañía Trasatlántica don Fernando Ortega Caballero, que en plenitud de su vida, falleció repetinamente dejando n la más penosa horfandad a sus numerosos hijos, de muy corta edad.

Ofició el santo sacrificio de la misa, el P. don José Rodríguez Landeira, ministrado de diácono y subdiácono respectivamente por don Juan Piña y don José Caña.

Llenaba las naves del templo, numerosas amistades y compañeros del finado, que testimoniaron una vez más, el sentimiento que ha producido tan inesperada como dolorosa pérdida a su atribulada viuda, madre y demás familiares, uniendo nosotros nuestras oraciones y reiterando nuestro más sentido pésame por esta desgracia que les aflige.

En la incertidumbre de no poder dar las gracias a todos los que con tanta caridad me han acompañado y demosttrado aprecio en este caso tan triste y han acompañado a su última morada a mi inolvidable esposo Santiago Peral (q. s. g. g.), depito, que de todos estoy muy agradecida y que Dios se lo pague.

Concepción San Pedro del Campillo, viuda de Santiago Peral Rodríguez.

LA INFORMACION se vende en Madrid, en el quiosco de en frente a Las Calatravas.

POLITICA RADICAL

DELEGADOS PARA LA JUNTA NACIONAL.—REUNION DEL COMITE PROVINCIAL

Presidiendo el señor Icardi, se celebró la Asamblea general extraordinaria del Partido Republicano Radical, el pasado domingo, convocada para tratar del nombramiento de representantes de la provincia en la Junta Nacional.

Asistieron a la Asamblea delegados de 27 Comités.

Efectuada la votación y el escrutinio correspondiente, el resultado proclamó delegado propietario a don Santiago Rodríguez Piñero, y suplente a don Julio Varela Vázquez.

* * *

Después de celebrada la anterior Asamblea, el Comité provincial constituído recientemente, se reunió, tratando de diversos asuntos.

En lo relativo a la duplicidad de Comités en algunos pueblos, se designaron comisiones que animadas del mejor espíritu y con la máxima ecuanimidad habrán de resolver este asunto.

Fué leído el proyecto de bases de organización provincial del partido, que será enviado a las agrupaciones locales, para que con la mayor rapidez que puedan lo estudien y devuelvan adicionando las modificaciones o enmiendas que crean conveniente, a fin de procederse luego a la aprobación del mismo.

Como último acuerdo de esta reunión, se tomó el de declarar al semanario "La Voz Radical", órgano periodístico del Partido en la provincia.

La Feria del Frío y la Víspera de Todos los Santos

Estos días se han instalado ya tíos vivos y algunas barracas en la magnífica explanada del Palacio de Comunicaciones.

Ha comenzado, pues, la tradicional "Feria del Frío".

En lo sucesivo la Plaza de Guerra Jiménez será el punto de reunión de toda la chiquillería gaditana, aunque también el público ha crecido acos umbra a dar su paseo cotidiano por estos lugares.

Anoche, como víspera de Todos los Santos, la Banda Municipal ofreció un concierto a las puertas mismas del Mercado de de la Libertad, y éste se vió animadísimo, pues el público acudía a ver los preparativos que se hacían en su interior para la noche de mañana, festividad de Todos los Santos, en que siguiendo vieja costumbre, se adornarán y se iluminarán los puestos.

Tribuna del lector

"A NUESTRO EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

Los que suscriben, industriales y vecinos de la calle de Plocia, se dirigen a nuestro Excmo. Ayuntamiento en solicitud de que se estudie la posibilidad de urbanizar con riego asfáltico dicha vía, con el fin de procurar su enlace con la Plaza de la República y Cuesta de las Calesas, ya que muy bien puede considerarse este trozo como carretera, por tratarse de la salida obligada de la población y ser el único trozo que se encuentra sin asfaltar.

Además, por el continuo tránsito de carruajes, y debido al mal estado de pavimentación de dicha calle, da origen en el invierno a que hagan gran cantidad de baches que dificultan sobremanera el paso, ocasionando ello perjuicio a todos.

Al propio tiempo también podría reformarse la antiestética fuente que existe en la mencionada calle, cuya construcción es antiquísima.

Esperamos de nuestra Excelentísima Corporación que por tratarse de asunto de vital interés para la ciudad, atenderá nuestro ruego.

Cádiz, 29 de octubre de 1932.—Hipólito Olosabel, José Cruces Guerrero, Diego Muriel, Francisco Tiers, José Pérez, José Rodríguez Ramo, Saturnino Revuelta, Joaquín Gutiérrez, José Manzanero, Manuel Fernández, Agustín Otaño, José Gandúl."

Lea usted: "HOGAR", la revista de la familia cristiana.

Información municipal

El señor Alcalde don Manuel de la Pinta asistió como de costumbre temprano a su despacho de la Alcaldía en la mañana de ayer, firmando el despacho ordinario y recibiendo las visitas de don Juan Antonio Santander, diputado a Cortes, y don Enrique Díaz Martínez.

DELEGADO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

El señor alcalde ha designado para el cargo de delegado de la guardia municipal y Tráfico rodado, al teniente de alcalde, don Manuel Pérez Martín, en sustitución del señor Romaní, que como se sabe ha presentado la renuncia del cargo de concejal.

VISITA DE AGRADECIMIENTO

Ayer mañana estuvo saludando al señor Alcalde, el concejal socialista señor Periñán que iba a agradecer al señor Alcalde y a la Excelentísima Corporación las deferencias que para con él han tenido con motivo del fallecimiento de su esposa.

REGRESO

Concurrió ayer a la Casa Capitular, el concejal don Servando López de Soria, que ha regresado de Madrid, después de haber tomado parte en las tareas del Congreso de Radiotelegrafía.

Nuestra bienvenida.

LAS GESTIONES EN FAVOR DE LA ESCUELA DE COMERCIO

Ayer mañana estuvo entrevistándose con el alcalde el diputado a Cortes señor Santander, que le dió cuenta de algunas de las gestiones que viene realizando en Madrid a favor de los intereses gaditanos. Entre éllas figuran las relacionadas con la Escuela de Comercio de Cádiz. Sobre este asunto tiene el señor Santander la mejor impresión, creyendo que será resuelto favorablemente con los deseos de esta ciudad. Ha conferenciado acerca del particular con el señor ministro de Instrucción Pública y con el director general señor Barnés.

Por telégrafo y teléfono

El Sr. Herriot, ha estado visitando la ciudad de Alcalá de Henares.-Recibimiento que la prensa derechista hace al Presidente de la República francesa.-El personal de "La Nación", obsequia con un banquete a su director Delgado Barreto.-Los alrededores del local estaba tomado por fuerzas de Seguridad.-Colisión en Bilbao, entre republicanos y nacionalistas

HA TERMINADO LA HUELGA DE GRAFICOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Se reunieron los obreros gráficos de esta capital, acordando aceptar el fallo dado por el ministro del Trabajo en el conflicto que desde hace tiempo venían sosteniendo.

Con esta aceptación ha quedado definitiva y completamente solucionada esta huelga del personal de talleres de periódicos diarios.

En vista de esta solución, el martes reanudarán su publicación los periódicos de la tarde y el miércoles lo harán los de la mañana.

A LA SALIDA DE UN MITIN SE INICIA UNA MANIFESTACION, Y SE PROMUEVEN DESORDENES

Santander.—En el frontón de esta capital, se celebró un mitin organizado por los sin trabajo, al objeto de tomar acuerdo ante la tremenda crisis que se advierte en esta capital.

A la salida del acto organizóse una imponente manifestación que se dirigió al Gobierno civil.

Fuerzas de Seguridad salieron al paso de los manifestantes antes de que llegaran al Gobierno civil como se proponían.

La fuerza pública cargó enérgicamente contra los grupos, resultando heridos de pedradas los guardias Julián Gómez, Roque Ruiz, y de un sablazo el paisano Emilio Gallego.

Luego varios grupos intentaron asaltar tiendas de comestibles propiedad del alcalde, llegando a darse un toque de atención que sirvió para disolver a los alborotadores.

Estos mismos grupos asaltaron más tarde varias otras tiendas de comestibles, llevándose artículos diversos y principalmente jamones y embutidos.

Estos asaltos fueron causa de que el comercio cerrara al mediodía.

En la plaza de Pi y Margall, la Policía detuvo a uno de los asaltantes a la tienda de comestibles, intentando los grupos impedir la detención.

Ante esta actitud de los grupos, la fuerza pública se vió obligada a hacer fuego que por fortuna no tuvo consecuencias.

UN TE AL QUE SOLO ASISTEN LOS PERIODISTAS FRANCESES

Madrid.—El Gobierno obsequió con un te, después de haberles servido un almuerzo en un restaurant popular, a los periodistas franceses que acompañan al señor Herriot en su viaje por España.

La representación del Gobierno cerca de los "journalistas" franceses, la lleva don Emilio Herrero, don Juan Guixa, jefe de Prensa en Gobernación, y don Edgar Neville, jefe de prensa en el Ministerio de Estado.

Los camaradas franceses utilizan para su labor los autos oficiales que se ha puesto a su disposición el Gobierno español, no obstante se observan alguno defectos de organización.

Tanto al te como al almuerzo con que fueron obsequiados los camaradas franceses, no asistieron los periodistas nacionales por haber sido este el criterio de los organizadores.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO, DESPUES DE SU ENTREVISTA CON MR. HERRIOT

Madrid.—Después de la visita que Mr. Herriot hizo al palacio del Congreso, el señor Besteiro, presidente de las Cortes, conversó breves momentos con los periodistas, mostrándose satisfechísimo.

Dijo a los periodistas que era una persona leal, hombre inteligente y sincero.

Continuó diciendo el señor Besteiro, que Mr. Herriot se había interesado por las cosas de España y por sus problemas económicos y financieros.

El embajador francés, que está más informado de estos asuntos, le habló de la Reforma agraria y de su pronta implantación en el agro español, y de su significado y de lo que se puede esperar de la situación general de la política económica.

MR. HERRIOT VISITA LA CIUDAD DE ALCALA DE HENARES

Alcalá de Henares.—A las cuatro y media de la tarde llegó a Alcalá de Henares el señor Herriot, acompañado del embajador de Francia, Mr. Herveta, algunos funcionarios del Ministerio de Estado y periodistas franceses.

Fué recibido por el Alcalde, el jefe de la Brigada, autoridades locales y muchísimo público.

El jefe del Gobierno francés, después de saludar al alcalde de Alcalá y de corresponder a las ovaciones con que fué recibido, emprendió la marcha a pie por las calles de la población, rodeado de enorme gentío que le ovacionaba, llegando hasta el Archivo, donde se detuvo para contemplar los arcos, comprobando previa consulta de una guía las fechas de las piedras y los recuerdos históricos.

Recorrió Mr. Herriot todas las salas de la dependencia, terminando en la sala del Concilio, que actualmente se halla en reparación.

El señor Herriot demostró su vasta cultura al opinar sobre el valor de los detalles artísticos que atesora el local, haciendo elogios del arte español, el que conoce en todos sus matices.

Del Archivo marchó el ilustre huésped a la Universidad, siempre a pie y seguido del vecindario que le demostró una gran simpatía.

Al llegar al Paraninfo se detuvo ante la estatua del Cardenal Cisneros, y el embajador francés le hizo unas indicaciones de la gran obra realizada por este gran español.

Continuó recorriendo las dependencias de la Universidad y la Hostería del Estudiante, hoy convertida en Parador de turismo. En la Hostería le fueron servidos a los asistentes refrescos, emprendiendo el señor Herriot y sus acompañantes el regreso a Madrid a las seis y treinta, haciendo grandes elogios de lo recorrido y demostrando su satisfacción por la visita a Alcalá de Henares.

SINGER

Anuncia al público automovilista gaditano, la próxima presentación en su local de la calle Duque de Tetuán, 13, de sus maravillosos modelos de 4 y 6 cilindros.

EL RECIBIMIENTO QUE HACE A MR. HERRIOT LA PRENSA DE DERECHAS ESPAÑOLA

Madrid.—Las editoriales de hoy de los periódicos derechistas opinan de muy distinta forma sobre el recibimiento a dedicar al jefe del Gobierno francés.

"El Siglo Futuro" dice que lo que ha hablado la Prensa española sobre la cooperación franco-española para una operación militar combinada con 10.000 hombres, que habrán de correrse contra los moros reunidos en la frontera de Río de Oro, y lo dicho aparte por Indalecio Prieto acerca de las Baleares y Canarias exige una declaración solemne y terminante por parte del Gobierno.

Por tanto, no puede extrañarle al señor Herriot que le recibamos cortésmente, pero nos perdonará que no engalanemos nuestras columnas con ditirambos elogiosos.

"Informaciones" dice que recibe al ilustre personaje con el respeto que le merece como hombre de gran cultura. Recuerda que el señor Herriot es el autor de un estudio sobre Beethoven y de su obra cumbre "Madame Recamier y sus amigos", que justifican su celebridad. De ahí la admiración que le tributan el pueblo y la Prensa de España.

"La Epoca" dice que tiene toda su cortesía para el señor Herriot cuya cultura, talento y espíritu de paz y amor al orden le merecen un saludo cordial, y más aún porque los franceses ven en el nuevo régimen de España una mayor compenetración entre los dos pueblos, y por añadidura el señor Herriot siente una gran devoción por la cultura occidental.

"La Nación" dedica a la llegada del jefe del Gobierno francés la máxima reverencia; pero dice que llega en unos momentos en que su espíritu liberal se verá sorprendido por una persecución a las ideas liberales en España, pues aún sigue suspendido el periódico madrileño "A B C", que no podrá dedicarle el artículo de bienvenida.

UNOS RUMORES SIN FUNDAMENTO SOBRE LAS MALAS CONDICIONES DEL PESCADO VENDIDO HOY EN EL MERCADO DE BARRANCO, PRODUCE EXTRAORDINARIA ALARMA Y LAS AUTORIDADES SE VEN OBLIGADAS A DESMENTIRLOS, RECOMENDANDO CALMA AL VECINDARIO

Sevilla.—En la mañana de hoy se produjo extraordinaria alarma entre todo el vecindario sevillano a consecuencia de haber circulado con insistencia, la especie de que parte del pescado vendido esta mañana en los mercados, estaba envenenado.

Rápidamente y en torno a esta especie, surgieron las más raras fantasías, hablándose también de casos de intoxicación y hasta de consecuencias fatales.

Parece que estos rumores nacieron en el barrio de Heliopolis donde se aseguraba que Don Carlos Ferrant, que habita uno de aquellos hoteles había telefoneado a su familia advirtiéndole del peligro que corrían de comer el pescado vendido en los mercados esta mañana y advirtiéndole que si lo habían adquirido lo tiraran.

Al correr esta noticia por el barrio la alarma que se produjo fué extraordinaria.

También por otros sectores ciudadanos de Sevilla, corrieron estos rumores, cundiendo la alarma.

Inmediatamente se dió aviso por radio a los vecinos, del peligro que corrían de comer el pescado comprado hoy en los mercados.

El Alcalde se almetna de estos rumores y por radio dijo al pueblo sevillano, que todo ello eran falsos rumores.

LO QUE DICE LA PRENSA FRANCESA DEL VIAJE DE SU PRESIDENTE. -- EL SR. FABRA RIBAS CONFIRMA LA IMPRESION DE QUE SE HABIA LLEGADO A UN PRINCIPIO DE REALIZACION DE TRES CONVENIOS CON FRANCIA

Madrid.—La prensa extranjera, publica varios telegramas trasmitidos por la Agencia Havras, en los que comenta la estancia en Madrid de M. Herriot, y sobre la presencia interior de M. Dalimier.

Dice que la estancia de este último ha tenido como consecuencia la resultante de tres convenios entre Francia y España.

El primero se refiere a las contrataciones de trabajo y la legislación general obrera.

El segundo al subsidio para el socorro de obreros parados; y el tercero sobre transferencia de seguros sociales, hechos por los obreros de uno y otro país.

Preguntado el secretario de Trabajo, señor Fabra Ribas sobre la veracidad de estas noticias, ha manifestado que en efecto ha habido varias conversaciones sobre los puntos indicados, con la asistencia de los técnicos del Ministerio de Trabajo, español, y el ministro francés, y se están ultimando los textos que seguramente serán aceptados por los Gobiernos de las dos Repúblicas hermanas.

Los periodistas, le interrogaron al Subsecretario del Trabajo, ¿pueden darnos algunos detalles más sobre los mencionados convenios?

Ya lo dirá todo el Gobierno cuando llegue su tiempo, lo único que puedo deciros es que se inspiran en un acto de justicia y humanidad y lealtad entre los dos pueblos.

De España y el Extranjero

CAMBIOS

Libras, 40'25
Francos, 48
Liras, 62,50.
Suizos, 239'90.
Belgas, 169'80
Dólares, 12'22
Marcos, 2'905.
Florines, 4'905.
Interior, 64'20.
Exterior, 78'25.
4 por 100, amortizable, 72'50.
5 por 100 amortizable, 1926, sin impuesto, 90.
Banco de España, 510.
Tabacos, 181.
Español de Crédito, 0'00.
Río de la Plata, 75.
Alicantes, 161'50.
Nortes, 205.
Fin de mes, 205.
Coronas, 36'25.
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuestos, 83'75.
Amortizable fin próximo, 0'00.
Bonos Tesoro, 201.
Banco Hispano Americano, 0'00.
Banco Hispano Central, 0'00.
Cédulas Hipotecario, 80'75.
Idem 5 por 100, 82'50.
Idem, 6 por 100, 95.
Idem Argentinas, 0'00.
Felgueras, 0'00.
Asturiana, 000.
Peso argentino, 3'16.
Escudo portugués, 0'3655.
Minas del Rif, portador, 0'00.
Nominal del Rif, nominativas, 0.
Chades, 0'00.
Guindos, 289.
Hidro Eléctrica Española, 0'00.
Hipotecario, 298.
Explosivos, 582.
Azucareras preferentes, 0'00.
Azucareras ordinarias, 43,25.

LAS FUERZAS PARAGUAYAS ATACAN EL FUERTE DE GUERICA, SIENDO RECHAZADAS POR LOS BOLIVIANOS

La Paz.—El Estado Mayor boliviano ha facilitado una nota diciendo que a pesar de la tregua y armisticio concedido, las fuerzas paraguayas han atacado a Guerica, en las regiones del Gran Chaco.

Las fuerzas paraguayas han sido rechazadas por el Ejército boliviano.

BLICA FRANCESA, ASISTE A UNA BOTADURA

Saint Nazaire.—El Presidente de la República, señor Lebrum, asistió en la tarde de hoy a la botadura del trasatlántico "Normandía".

Las casas por donde pasó el Jefe del Estado ostentaban colgaduras y guirnaldas.

HUELGA DE OBREROS TEXTILES

Berlín.—Los obreros de la fábrica textil Forts Lausitz se han declarado en huelga porque los patronos obligaban a sus obreros a que trabajasen en dos telares.

Se teme que en la próxima semana se presente un lockaut, lo que originaría que se quedasen sin trabajo diez obreros.

EL PRESIDENTE DE LA REPU LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER INVITA A TODOS LOS FIELES A HACER FIESTA DE ORACION EL PRIMERO DE NOVIEMBRE POR EL TRIUNFO DE LA ACCION CATOLICA Y DE LA IGLESIA

Madrid.—La Acción Católica de la Mujer ha acordado la celebración en el primero de noviembre de una Misa, con comunión en las iglesias Calatravas, aplicadas a las necesidades de la Acción Católica.

La Acción Católica de la Mujer invita a todos los asociados y a los fieles que no lo estén, en asociarse en este día en sus oraciones por las necesidades de la Acción Católica, en el mundo, y por el triunfo de la Iglesia.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid.—El presidente de la Cámara Industria y Comercio francesa, Mr. Fargo, ha sido preguntado por los periodistas sobre el intercambio comercial entre los dos países y la expansiones comerciales de España y Francia, y ha manifestado que las relaciones comerciales entre Francia y España deben ser igualmente de simpáticas entre ambos países, como son las bitantes de un lado y otro de los relaciones particulares entre los ha-Pirineos.

UN BANQUETE CON EL PERSONAL DE "LA NACION" OBSEQUIA A SU DIRECTOR, SR. BARRETO. -- DURANTE LA CELEBRACION DEL AGAPE, LAS FUERZAS DE SEGURIDAD RODEAN EL EDIFICIO

Madrid.—El personal de la redacción y talleres de "La Nación", obsequió esta tarde con un banquete a su director, señor Delgado Barreto, por su labor de compañerismo, en esta etapa de persecución a la prensa derechista y suspensiones gubernativas.

Además de haber enviado un delegado de la autoridad, la Dirección General, mientras se celebraba el banquete, rodeaban el edificio fuerzas de Seguridad.

A los postres, se leyeron varias adhesiones, entre ellas una carta de la señora viuda del Marqués de Luca de Tena, agradeciendo la actitud de "La Nación", ante la suspensión gubernativa de "A B C".

Cuando se levantó a hablar el señor Delgado Barreto, en medio de una ovación delirante, ocupó sus primeros párrafos a agradecer él por su cuenta una adhesión total y sincera a los compañeros de redacción y talleres del periódico suspendido.

También dedicó el director de "La Nación" un recuerdo a don Miguel Primo de Rivera, al que calificó de gran patriota.

Terminó el señor Barreto, diciendo, que estaba al lado de todos los que sufran persecuciones y extradiciones por un ideal, y de los compañeros suspendidos en sus trabajos, sólo por el hecho de denfender un ideal.

Se lamentó del alarde de fuerza que se había enviado al acto que se celebraba, afirmando que él acostumbraba a proceder siempre dentro de la Ley y no creía oportuna esta actitud del Gobierno o de sus funcionarios.

UNA NUEVA "LIGA" DE PERIODISTAS, PERO REPUBLICANA SIMPLEMENTE

Madrid. — Por iniciativa de un grupo de periodistas pertenecientes a los periódicos republicanos de Madrid, se pretende formar una "liga" de prensa. Se llamará "La Liga de periodistas Republicanos", fijando como fines la defensa de los postulados del régimen democrático republicano, de igualdad, libertad y justicia social.

Defenderá esta "liga" los derechos de los periodistas políticos, dejándolos en completa libertad profesional en toda su integridad, y velar por los prestigios de la prensa republicana española.

Se constituirán secciones provinciales y regionales en toda España, se creará un intercambio de noticias entre los periódicos republicanos para facilitar a todos los periódicos del extranjero una información verídica de la situación española en todo momento.

Se nombró en la reunión preliminar la ponencia que habría de redactar el proyecto de reglamento para definitiva constitución de la "Liga de periodistas republicanos".

NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS DE JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

Madrid.—Por el Ministerio de Obras Públicas se han firmado hoy los siguientes nombramientos de comisarios de Obras de Puertos:

De Huelva: Don Eleuterio Díaz Tendero.

De Sevilla: Don Rufino Orbe Morales.

De Pasajes: Don Francisco Ibarra Samper.

De Bilbao: Don Félix Rodríguez Macías de Pavía.

EL DETENIDO NORTEAMERICANO JUAN SAL INGRESA EN LA CARCEL MODELO DE MADRID. -- SE CREE QUE SE TRATA DE UN DESAPRENSIVO QUE DESEA IR GRATIS A NORTEAMERICA.

Madril.—Juan Saul, que como se recordará fué detenido días pasados en Sevilla y que afirmaba estar en el secreto de cuanto se relaciona con el secuestro y asesinato del hijo del coronel Lindberg y que llegó ayer a Madrid, ha sido trasladado hoy de la Dirección General de Seguridad a la Cárcel Modelo.

No se le ha encontrado documentación.

La opinión general piensa que se trata de un desaprensivo que intenta hacer el viaje gratis a Nueva York y para conseguir su propósito ha ideado semejante fábula.

LA COTIZACION EN BOLSA

Madrid.—A última hora de esta tarde se han repetido las mismas cotizaciones en Bolsa.

Ha variado solamente la libra, que ha cerrado a 40,35.

JUNTA GENERAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS EXTRAORDINARIAMENTE ACCIDENTADA

Madrid.—Ayer domingo celebró Junta general extraordinaria el Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.

La reunión tuvo lugar en el Instituto de San Isidro de esta capital.

Al comenzar a hablar el decano don Angel González Palencia, catedrático de la Universidad Central, dando cuenta de lo acaecido en el año último, fué interrumpido constantemente por un grupito que deseaban hacer patente su republicanismo, planteando proposiciones incidentales y poniendo trabas a la discusión, haciéndola de esta manera extremadamente difícil.

El decano continuaba hablando impertubablemente.

Los interruptores pidieron un voto de censura para la directiva, solicitando su dimisión so pretexto de que su matiz francamente derechista era indudablemente perjudicial a los intereses de la sociedad, ya que por ello era imposible que el Gobierno diera solución a los problemas de la clase.

La Junta general rechazó la propuesta del voto de censura por cien votos contra 25.

La marcada actitud revolucionaria de los interruptores, impidió que se tratasen asuntos de verdadero interés.

INCIDENTES ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Salamanca.—Según noticias recibidas del pueblo de Alemanara de Tormes, de esta provincia, sostuvieron una acaloradísima discusión el patrono José Hernández y dos hijos suyos, con el presidente de la Sociedad obrera.

La discusión surgió por pretender este último del primero que despidiera a un obrero no asociado.

El patrono José Hernández sufrió una violenta crisis nerviosa.

El hecho ha producido extraordinaria efervescencia entre los obreros y la familia del patrono mencionado.

COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS

Salamanca.—Según informes recibidos del pueblo de Cantalapiedra, en esta provincia, a la salida del trabajo surgió de manera inesperada una fuerte colisión entre patronos y obreros.

Del encuentro resultaron numerosos heridos.

La situación en que se encuentra la localidad con estos sucesos, es causa de que el gobernador civil ordenase la concentración de fuerzas de la Benemérita ante el temor de que se reproduzcan estos sucesos.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Madrid.—El sábado a última hora de la noche, fué puesto en libertad Fernando Morenes Arteaga, hijo de la ex marquesa de Asqueros, y Félix Enpixne.

El señor Morenes fué detenido, ingresando en la Cárcel Modelo, el día 14 de agosto último, y el señor Enpixne lo fué el día 16 del mismo mes.

El señor Morenes fué puesto en libertad sin fianza, pero de nuevo fué detenido el 7 de septiembre, a disposición del Juez de guardia que decretó su procesamiento.

FUERTES TEMPORALES EN VIZCAYA

Bilbao.—Se ha desarrollado en esta provincia y principalmente en la capital un recio temporal de frío y lluvia.

En el monte Asarubato, del término de Durango, ha nevado copiosamente.

CONTRA LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Avila.—Numerosos grupos de obreros sin trabajo, pertenecientes al pueblo de Somosancho, de esta provincia, protestaron de la Ley de términos municipales, que les impide trabajar fuera de la localidad respectiva.

Estos grupos de parados situáronse en el número 400 de la carretera general, colocando una bandera roja en aquel lugar.

Durante una hora los revoltosos interceptaron el paso de todos los vehículos, haciéndolos retroceder al punto de salida.

Al acudir a aquel sitio la Benemérita los alteradores del orden público depusieron su actitud.

Manifestaron a la Benemérita que se habían producido en esta forma como única de que llegase a conocimiento de las autoridades su aflictiva situación.

REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO, DEL COMITE EJECUTIVO DE LA U. G. T. -- POSESION DEL RECIENTEMENTE ELEGIDO

Madrid.—Esta mañana se reunió en uno de los locales de la Casa del Pueblo, de Madrid, el Comité Ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia del diputado don Manuel Cordero.

El objeto de esta reunión era el de dar posesión al Comité recientemente elegido con ocasión del último Congreso de la U. G. T.

Por el nuevo Comité asistieron el Presidente señor Besteiro, Trifón Gómez, Lucio Martínez, Celestino García y Antonio de Septien.

Antonio Muñoz Giráldez escribió una carta al señor Besteiro aceptando el cargo para el que había sido designado.

Han renunciado a los cargos para los que fueron elegidos, Largo Caballero, para el de secretario general; Rafael Henche, del de tesorero, y el vocal Pascual Tomás.

El nuevo Comité cambió impresiones y fué elegido secretario general, Trifón Gómez.

EN ZARAGOZA SE DESCUBRE A LOS AUTORES DE FABRICACION Y COLOCACION DE BOMBAS

Zaragoza.—La brigada de investigación criminal, de la que es jefe el comisario don Pedro Aparicio, ha descubierto a los autores de la fabricación y colocación de bombas.

Dijo el citado comisario a los periodistas, que apenas llegó a Zaragoza, montó un servicio especial de vigilancia en los sitios y puntos más sospechosos, disfrazándose algunos agentes de vendedores de corbatas, y así consiguió descubrir una reunión clandestina en la casa número 6 de la calle de Grau.

Esta mañana llegaron a dicha casa varios agentes de Policía, que detuvieron a Francisco Valdellón López de Huesca, y a José María Aparicio, de Zaragoza.

En el local no había muebles de ninguna clase y solamente se encontró un montón de paja y al pie varios ácidos y doce kilos de metrallas, que se conoce eran lo que utilizaban para la fabricación de bombas.

Los agentes esperaron en la casa y sorprendieron la llegada de Isidoro Lorente Delgado, de Alquedá; José María Tracheta y otros.

La Policía trabaja activamente por terminar sus pesquisas.

LOS COMUNISTAS DETENIDOS EL SABADO

Madrid.—Los comunistas detenidos en la noche del sábado último y encarcelados ayer por orden del juez de guardia, son 77.

A los detenidos en Cuatro Caminos se les ha ocupado una nota por la que se ha venido en conocimiento de que se preparaban disturbios con ocasión de la llegada a Madrid del jefe del Gobierno francés señor Herriot.

También se ha encontrado alguna cantidad de minio que utilizaban para pintar letreros subversivos contra los señores Azaña y Herriot.

DE PRISIONES MILITARES SE FUGAN TRES SOLDADOS

Madrid.—A las nueve de la noche de ayer domingo se fugaron tres soldados de Prisiones Militares.

Los fugados son. Carlos Pozano, del Centro de Transmisiones; Carlos Melero Nadal y Juan Yuste López.

Se fugaron por la calle de Sanos.

La Policía trabaja activamente para dar con el paradero de los evadidos.

REUNION DE OBREROS HUELGUISTAS

Zaragoza.—Autorizados debidamente por el gobernador civil de la provincia, se reunieron en la Lonja los obreros huelguistas del ramo de construcción.

Por 400 votos contra 59 se acordó la vuelta al trabajo.

Los elementos sindicalistas se abstuvieron de votar.

Se ignora aún si reanudarán el trabajo o no los obreros albañiles.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO EN TARRAGONA

Tarragona.—Con ocasión de la campaña electoral para las próximas elecciones para el Parlamento catalán, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo ha dado una conferencia en el teatro de esta capital.

El señor Domingo combatió duramente la actuación de la Ezquerra.

Dice que la actuación de la Ezquerra en la Generalidad la mitad ha sido nada positivo y sí vergonzoso.

La Generalidad y el Ayuntamiento de Barcelona han colocado a los rabasaires fuera de la ley.

Culpa de todo esto a los que rodean al señor Maciá y a los excesos de la Ezquerra, pero agrega que Tarragona, con la serenidad heredada de Roma, se impondrá a estos desmanes.

Tarragona — agrega — no oponía obstáculos al Parlamento regional.

DISCURSO DE MACIA EN LA FIESTA DE HOMENAJE A LA VEJEZ

Barcelona.—En la cuarta fiesta celebrada de Mutualidad y Homenaje a la Vejez por la Sociedad de Socorros Mútuos, se presentó Maciá, siendo ovacionado al entrar en el local donde el acto se celebraba.

Al acabar el reparto de los socorros, el señor Maciá pronunció un discurso, diciendo que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña se propone no desamparar a los viejos desvalidos, pues éste es un proyecto de la serie de reformas que prepara.

UNA NOTA DE LA F. U. E. INVITANDO A LOS ESCOLARES A REANUDAR LAS CLASES

Madrid.—La Junta de gobierno de la F. U. E. ha publicado una nota alentando a los escolares a reanudar hoy las clases.

Continúa la nota diciendo que no se dejen arrastrar por ciertos elementos que sólo pretenden que no haya clases estos primeros días de mes, igual que en años anteriores.

LA EMBAJADA DE FRANCIA OBSEQUIA CON UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Madrid.—Esta noche, en la Embajada de Francia obsequiaron los embajadores con una comida a los directores de los periódicos de Madrid y de las Agencias extranjeras.

Al acto asistió el jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot; el alcalde y otras personalidades.

En la Sala de Embajadores se sirvió el café, y Mr. Herriot sostuvo conversación animadísima con todos los comensales hasta después de la una de la madrugada.

A esta hora el matrimonio Herriot se retiró a descansar.

UN MITIN SINDICALISTA EN BARCELONA

Barcelona.—En el palacio de la Metalurgia se celebró un mitin organizado por la Federación de Sindicatos Unicos.

Se defendió por todos los oradores el apoliticismo, recomendando a los trabajadores que en las próximas elecciones permanezcan completamente al margen de toda lucha política.

Se atacó también muy duramente la actuación de todos los partidos políticos, refiriéndose a la situación social en Galicia, Andalucía, Valencia y Cataluña.

Los oradores coincidieron en que la Confederación Nacional del Trabajo no es partidario de adoptar medidas de violencia pero si se les provoca, no permanecerán con los brazos cruzados.

UN MITIN TRADICIONALISTA EN SEGAVIA

Segovia.—Se ha celebrado en esta capital un importante mitin tradicionalista, que se vió concurridísimo.

Hablaron los señores Sanz Guerra, Senantes (hijo), Azúa y Lamamié de Clairac.

Se celebró un banquete en honor de los oradores y se eligió la Junta provincial.

DE LOS SUCESOS DEL SABADO EN BERMEO

Bilbao.—Llegaron a Bermeo cuarenta guardias de Asalto, con motivo de los incidentes ocurridos en la noche del sábado último, a consecuencia de los cuales hubo que lamentar la existencia de numerosos heridos.

Hoy ya reinaba en dicha localidad la tranquilidad más absoluta.

Los heridos van mejorando aunque muy lentamente.

Esta mañana fueron encarcelados nueve de los detenidos por estos sucesos.

MILITARES QUE INGRESAN EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—En el día de hoy ingresaron en Prisiones Militares, por considerarse complicados en los pasados sucesos de Agosto, el capitán de Caballería, Enrique Cebollino; teniente de Caballería, Benito Rodríguez Frutos, y Juan Ponce de León.

Estos tres oficiales del Ejército se encuentran actualmente en situación de disponibles.

ENCUENTROS ENTRE REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS

Bilbao.—Cuando menos se esperaba se encontraron inopinadamente en la Plaza de los Auxiliares, grupos de republicanos y nacionalistas, que sin que se esperase llegaron a las manos, repartiéndose mútuamente bofetadas y palos.

Esta colisión produjo gran alarma en aquellos alrededores, donde se desarrolló el suceso, cerrando el comercio de aquel sector de la población.

En la calle de Someda, las fuerzas de Asalto se vieron obligadas a dar algunas cargas contra los revoltosos deteniendo a José Bas.

—También se ha sabido ahora que en la madrugada última se encontraron en la calle de Gerdoniz dos grupos de nacionalistas y republicanos, resultando en la refriega heridos el hermano San Juan, Rafael Acedo y José Barguena.

Este último recibió un fuerte golpe.

En el suelo después de la colisión se encontró una pistola de gran calibre, sin disparar.

EL DIPUTADO A CORTES, SEÑOR ALMANSA, HACE ALGUNAS DECLARACIONES CON RESPECTO A LA VISITA DE MONSIEUR HERRIOT

Madrid.—Perguntado el diputado a Cortes, señor Almansa, por los periodistas sobre el viaje de monseaur Herriot ha dicho que parece es motivo de fraternidad de ambas Repúblicas.

Añadió el señor Almansa que cualquiera otra tendencia que pueda significar un compromiso internacional compete solamente al Parlamento.

No éste, sino el elegido para otros fines es el que tendría que entender y resolver.

En cuanto significa cordialidad, es muy grato el viaje de monsieur Herriot y bienvenido sea.

DEL SUMARIO POR EL DESCUBRIMIENTO DE UNA AGENCIA CLANDESTINA DE COLOCACIONES

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por descubrimiento de una Agencia

clandestina de colocaciones en el Ayuntamiento de Barcelona, ha trabajado hoy activamente, tomando declaración al hermano del alcalde de la capital, señor Ayguadé; al teniente de alcalde señor Casanova; presidente de la Comisión de Hacienda municipal señor Giralt; y presidente de la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento. Este último explicó cómo se efectuaba la provisión de plazas y los trámites que para ello se seguían.

También prestó declaración ante el Juzgado el diputado a Cortes señor Samblancat, quien manifestó que tenía 14 cartas acusativas que leerá en el Parlamento cuando el jefe del partido republicano conservador señor Maura explane a interpelación que sobre este asunto tiene anunciala.

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Madrid.—La Bolsa, a pesar de la visita de Mr. Herriot, se ha colocado en actitud expectante.

Los Fondos públicos, aunque algunos Amortizables y la Deuda Reguladora denotan pesadez, en realidad se han sostenido bastante.

Los Bonos Oro ceden un entero en su serie A y 1 y 1/2 en su serie B.

La Deuda Ferroviaria continúa firme.

Los valores municipales, olvidados.

La Deuda Hipotecaria, resistente.

Los Valores locales, flojos.

Las Cédulas locales, flojas.

ACTUACION DEL JUZGADO POR EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—El Juez especial que instruye sumario por evasión de capitales, señor Arias Vila, tomó hoy declaración a tres personas, guardando absoluta reserva sobre lo declarado.

El juez celebró detenida conferencia con Madrid, a donde regresó seguidamente.

Dentro de dos o tres días con el personal del Juzgado regresará de nuevo a Barcelona, para seguir realizando diligencias relacionadas con el sumario que instruye.

UN DISCURSO DEL DIPUTADO DIMAS MADARIAGA

Murcia.—La Casa del Pueblo católico de esta capital ha celebrado un acto de homenaje al diputado Dimas Madariaga.

Pronunció un discurso el exsocialista Altes, que explicó la concurrencia las causas que motivaron su separación del partido.

Hizo el resúmen del acto el señor Madariaga, que fué recibido con gran entusiasmo.

El mismo señor Madariaga dará una conferencia en el vecino pueblo de las Alquerías, sobre cuestiones sociales.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS DE MARRUECOS

Madrid.—El "Diario Oficial de Guerra" de esta fecha publica una disposición diciendo que del 10 al 20 del próximo noviembre se efectúe el licenciamiento de los reclutas de la guarnición de Marruecos que pertenecen al primer llamamiento de 1931 y que llevan un año de servicio en filas.

EL NORTEAMERICANO MISTERIOSO QUE CONOCE INTIMAMENTE EL ASESINATO DEL PEQUEÑO LIMBERG, HA LLEGADO A MADRID

Madrid.—Debidamente custodiado ha llegado a Madrid, el que dice llamarse Juan Sane, norteamericano, detenido hace días en Sevilla y que dice estar en el secreto de todo cuanto se relaciona con el secuestro y asesinato del hijo del famoso aviador coronel Limberg.

Desde la estación pasó a la Dirección General de Seguridad.

LOS ACUERDOS NAVALES

Washington.—Sir Normandor ha informado al Departamento de Estado de que en las entrevistas celebradas con Mac Donald y otros ministros, no había hablado para nada de las conclusiones de un acuerdo naval definitivo entre Inglaterra y los Estados Unidos.

El ambiente—añade—en que se han desarrollado estas conversaciones ha sido sin embargo excelente.

Cartelera

Cine Gades

Hoy martes, 1 de noviembre de 1932, a las tres en punto gran sección infantil.

La ciudad de los espectros

(Los tres últimos episodios)
13, "De hombre a hombre";
14, "El ardor de la venganza";
15, "Cara a cara".
Una cómica en dos partes.

Butaca	0'40
Sillón	0'50

A las cinco y quince, siete y diez y treinta, "Universal Pictures" presenta a Colín Clive, Mae Clarke, John Boles, Boris Karloff y Frederic Kerr en la fantástica superproducción

El doctor Frankenstein

Sillón delantero a 5.ª	1'75
Sillón delantero 6.ª a 19	1'50
Butaca	1'00

"EL DOCTOR FRANKENSTEIN" no es película recomendable a las personas que tomen demasiado en serio las cosas del cine.

Pero la crítica ha reconocido unánimemente que nunca se ha llevado un imposible a la pantalla con más visos de realidad.

Cine Municipal

Martes 1 de noviembre de noviembre de 1932, a las seis y treinta y diez y treinta.

Es a petición de distinguidas damas que asisten al Municipal. Ellas saben que

MAMA

es la obra llevada a la pantalla en el castellano más perfecto y con la claridad más precisa.

Ellas saben que Catalina Bárcena encarna de manera insuperable la "Mercedes" de la obra inmortal de Martínez Sierra.

La "Fox" ha cedido la mejor copia que posee de esta obra.

Usted podrá ver y oír hoy a

MAMA

mejor que si la propia Bárcena en persona saliese al escenario.

Sillón	2'00
Butaca	1'50
Anfiteatro	0'50

Gran Teatro Falla

Hoy martes 1 de noviembre, a las 6'30 y 10'30, "Fox Film Corporation" presenta a la bellísima cantante de la pantalla, JEANETTE MAC DONALD, la heroina de "El Desfile del Amor", en la producción filmada recientemente,

¡MIO SERAS!

Butaca, 1'50 pesetas; Gradas, 0'50 pesetas.

NUESTRO TELEFONO: 2121 y 1622

UN TRABAJO PERIODISTICO SOBRE LA FALTA DE RELACION ENTRE EL PARTIDO SOCIALISTA Y SU PREPONDERANCIA EN EL ESTADO

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", publica un artículo analizando la estructuración interna del partido socialista para demostrar la desproporción que existe entre su valor efectivo del partido y el dominio y dictadura que impone en el Parlamento y en el Gobierno.

La inmensa mayoría—dice—la casi totalidad de los afiliados de la U. G. T. no son socialistas. Escasamente un 5 por 100 están adscritos al partido socialista. Los obligados a acatar la disciplina del partido son o eran en el mes de junio del año en curso, 76.011 individuos, de los cuales varios centenares radican en el extranjero.

De manera que el partido qu controla la política y tiene transtornada la economía nacional, representa el tres por mil de la población de España.

Hace historia suscinta del partido para demostrar que el mayor aumento loha tenido con el incentivo del dominio.

En 1923 cotizaba dicho partido 8.000 afiliados. En este número se mantuvieron casi sin variación hasta que funcionaron los Comités paritarios que fueron excelente caldo de cultivo socialista a punto de cesar la dictadura.

En el segundo semestre de 1929, sus efectivos ascienden a 31.081.

Luego continúa el aumento durante los gobiernos Berenguer y Aznar, llegando a contar con unos 3.500 adeptos más.

Al proclamarse la República llegaron a sumar unos 23.000, llegando a congregar en 30 de julio, la suma de 79.011.

Analiza otros aspectos de la cuestión. El partido—dice—tiene 1.119 secciones y cuenta con 9.250 Ayuntamientos.

Luego es el partido que impone la ley a todos los demás partidos al país. Carece de organización en más de 8.100 Ayuntamientos.

Hay provincias, Albacete, Alicante, Las Palmas y Lérida, en las que no tiene ni un solo núcleo.

En Gerona cuenta con catorce adeptos. En Soria con 71, en Salamanca con 83, en Tarragona con 182.

Frente a esta realidad no se puede catalogar al partido socialista entre los grandes partidos españoles, aunque als apariencias engañosas lo quieran indicar.

Cualquiera de los partidos republicanos nacionales y aún los regionales suman más afiliados.

No hablemos de las derechas. Sólo las agrupadas en Acción Popular exceden de 600.000.

Termina dando un resumen estadístico de las poblaciones y provincias en menos afiliados tiene, y en cambio las actas que han obtenido por ellas.

Dice así:

Provincia de Alicante. Por afiliados han obtenido tres diputados.

Las Palmas, seis afiliados con dos diputados.

Salamanca, 83 afiliados con un diputado.

Tarragona, 182 afiliados con un diputado.

Segovia, por 370 afiliados con un diputado.

Zamora, con 273 afiliados y un diputado.

Guadalajara, por 238 afiliados y dos diputados.

Guipúzcoa, por 314 afiliados, un diputado.

Coruña, por 663 afiliados, tres diputados.

Pontevedra por 862 afiliados, cuatro diputados

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS ASUNTOS DEL DIA

Sevilla.—E gobernador recibió a los periodistas, hablando con ellos del asunto del pescado y de la alarma que a consecuencia de ello se produjo en Sevilla.

Dijo que apenas tuvo conocimiento del caso ordenó que se hiciera un análisis del pescado puesto a la venta, comprobándose que el pescado estaba en buenas condiciones.

Agregó que estaba dispuesto a proceder con energía contra los que así conspiran contra la salud pública y contra Sevilla.

Agregó el gobernador que también habían circulado otros alarmantes rumores, en los cuales se decía que a consecuencia de una huelga de obreros de una Compañía ferroviaria no se hacían las facturaciones en determinada Estación con regularidad.

Estos rumores—continuó diciendo el gobernador—carecen lo mismo que los otros de fundamento, pues dicha huelga sólo afecta a unos 30 obreros trasbordadores de la citada Compañía, pero que habian sido sustituídos y por tanto las facturaciones se hacían con toda normalidad.

Refiriéndose a la Reforma agraria, dijo que ya se había implantado en varios cortijos del término de Sevilla y que el ingeniero de los Servicios Agronómicos había salido para aplicarlo a otras tierras del término de Los Palacios, cuyos terrenos están afectados también por la Reforma agraria.

También dijo que mañana se reuniría con los patronos y obreros mealúrgicos para solucionar el conflicto existente de este ramo.

Visitaron al gobernador unas 30 comisiones de diferentes pueblos de la provincia para tratar de las bases de trabajo.

EL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—El señor Saldaris, ha manifestado a los periodistas, con los que conversó, que anoche había quedado cumplido el encargo que se le hizo de formar Gobierno.

El nuevo jefe del Gobierno celebró largas entrevistas con los jefes de los partidos de oposición, quienes manifestaron que se encontraban dispuestos a ayudarle.

Dijo que la base de acción del futuro gabinete será el de ser administradores honestos de la economía naciona. 1

La tarea es dura, porque la cuesta es escarpada, pero este sacrificio—dijo—va en interés del país.

NEGOCIACIONES AUSTRO ALEMANAS

Viena.—Hoy han comenzado entre Alemania y Austria, las negociaciones encaminadas a ultimar ciertas cuestiones económicas.

Estas negociaciones, se refieren, especialmente, a materias de derechos preferenciales aduaneros.

Del pleito de la Trasatlántica

Una nota de la Sociedad de jubilados, pensionistas y personal cesante de la Trasatlántica.

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE LA TRASATLANTICA

Después de la nota dada por nuestra Sociedad a la Prensa local fecha 22 del actual en la que se daba cuenta del expuesto entregado al señor alcalde al efecto de que dicha Corporación municipal solicite del Gobierno el aval del Estado para un crédito que permita a nuestro Ayuntamiento pagar a este personal hasta que se resuelva tan lamentable asunto, solo nos resta esperar el resultado para poder enjuiciar el sentido que debemos d ara nuestra actitud; mientras tanto entiende esta Directiva, que ninguno de los interesados deben prestarse a fomentar elementos sociales que aprovechando la injusticia social que hoy sufrimos, quieren tomar esta como arma política para disponer de esas fuerzas obreras marítima que aun no han podido organizar en ningún puerto, pues basta repasar la historia social de las provincias marítimas más principales de nuestro litoral para apreciar el estado de las fuerzas sociales en lucha.

No debemos olvidar nuestra característica de jubilados y pensionistas y la del personal desembarcado, pues al reorganizarse los servicios marítimos este personal pasaran a prestar sus actividades a Compañías subvencionadas por el Estado y aquellos lo más probable será que pasen a depender del mismo.

Si reparamos los acontecimientos políticos que se están desarrollando, fácil será comprender que gobierno se hará cargo del poder. ¿Que suerte correríamos si hoy nos significáramos en un elemento que guarda mayor preferencia a la parte política que a la social, para el cual fué creado? ¿No correría peligro nuevamente nuestra situación si nos destacáramos por algún sector político?

Nuestra causa es de derecho y no precisa más que continuar asociado sin matiz político alguno pues dichos derechos no lo podemos someter a las alteraciones que pueda sufrir ningún partido, así pues hay que alejarse de esos centros sociales que tienen el atrevimiento de hacerno ofrecimientos, cuando aun late en el espíritu de todos los ciudadanos, la injusticia social que hace cinco meses estamos sufriendo; los jubilados que por escrúpulos jurídicos muy respetable ya no podemos volver al trabajo y el personal despedido, que a pesar de los fundamentos legales de nuestra legislación social aun no hemos cobrado nuestras indemnizaciones.

Sigamos alejado de toda propaganda política y unámonos a esa convisión "Pro Trabajo Construcciones Navales" que últimamente se ha constituido, de la que surgirá el elemento de acción necesario para dar a nuestra capital la vitalidad que necesitan los pueblos para obrar en todos sus actos con la debida conciencia, evitando así que algunos elementos se aprovechen de nuestra triste situación para internificar sus filas sociales.

Si por causas imprevista en el pleito sustentado entre el Estado y la Trasatlántica, teniamos que ser nosotros los más perjudicados, por nuestra República, continuamos resignados hasta que las circunstancias no manden otra cosa; ahora bien, si se trata de un jugada política para hacernos ingresar en las filas sociales de un elemento que su primera misión debió de haber sido evitar continuara más tiempo esta injustisia social, entonces informaremos con toda claridad a nuestro País para que aprecie las maniobras que aun se hacen con los elementos obreros.

LA DIRECTIVA

NOTA.—Hemos recibido carta del Instituto N. de Previsión, anunciándonos haber enviado al Excelentísimo Ayuntamiento un donativo de pesetas 250.

También nos escribe el secretario de la Asociación de la Prensa en Madrid, que en la hoja oficial del lunes pasado, publicaron unas líneas tratando de la situación nuestra recabando de otros colegas presten también en apoyo. A todos le quedamos altamente agradecidos.

28-10-32

* * *

Respeto a la nota publicada por "La Naval" de la reunión celebrada en el salón de las Juntas Generales de la Casa del Pueblo (cuyo local puede admitir 50 o 60 espectadores) nos abstenemos de hacer comentarios por estar la opinión debidamente informada; solo nos résta hacer público, que esta Directiva hace las gestiones necesarias para dejar a nuestra sociedad en su debido lugar y pedir sean suspendidos en sus cargos los representantes obreros de la comisión del reajuste, por su marcada intención de hacer política de un asunto que solo debe merecer mayor respeto y más energías para su rápida solución.

Se recomienda a todos los afiliados se pasen por nuestro domicilio social, Cobos, 12, segundo, todos los día, de 5 a 6 de la tarde, para informarles de noticias de gran interés para los jubilados pensionistas y personal despedido.

LA DIRECTIVA.



R. I. P.

EL SEÑOR DOCTOR DON

Francisco Núñez Galván

PRESBÍTERO, CURA PÁRROCO DE LA IGLESIA MAYOR PRIORAL, DEL PUERTO DE SANTA MARIA Y ARCIPRESTE DE DICHA CIUDAD Y SU PARTIDO ECLESIÁSTICO

Falleció el día 31 de Octubre de 1932, a los 53 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

El Venerable Clero de la Prioral, el Rector y Hermandad de Sacerdotes de San Pedro «Ad Vincula», su afligida madre doña María del Rosario Galván, viuda de Núñez; hermanos, D. Antonio, D. José M.ª, D. Angel Custodio, Sor María de la Concepción, religiosa Concepcionista; D.ª Ana María y D.ª María de los Dolores, tíos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les estarán muy agradecidos.

De San Fernando

CRISTO REY

Con gran solemnidad, se celebraron en el día de ayer, los cultos dedicados a la festividad de Cristo Rey, pronunciando notables panegíricos en las parroquias diocesana y castrense los respetables sacerdotes don Pedro J. Bravo y don José Llauradó.

A los citados cultos asistieron numerososísimos fieles, para escuchar las saludables enseñanzas expuestas por tan distinguidos oradores.

CONCIERTO

Anoche dió su acostumbrado concierto en la Alameda de Moreno de Guerra, la banda de música de Infantería de Marina de esta base naval principal, ante una numerosa concurrencia.

REGRESADO

De Marmolejo, regresó el distinguido jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Alvaro Lacave de la Rocha, quien en estos días marchará a profesionarse de su nuevo destino en el Ministerio de Marina.

SESION MUNICIPAL

En la pasada sesión municipal, a petición del concejal don José Ramírez Través y por acuerdo de la Corporación, quedó sobre la mesa para su estudio el informe emitido por el delegado del gobernador civil como resultado de la inspección administrativa efectuada de la gestión desarrollada por el anterior alcalde señor Quevedo, por no estar conforme el referido concejal con las condusiones del mismo, y que según manifestó el aludido concejal señor Ramírez Través, él demostrará todo lo contrario de lo que en el citado informe se hace constar al tratar de hacer figurar como beneficiosa la labor llevada acabo por el mencionado exalcalde.

—En la misma sesión, fué designada una ponencia constituida por varios concejales de distintas ideologías políticas, para el estudio del informe presentado por la Intervención Municipal sobre determinadas denuncias de carácter administrativo hechas por el antes referido concejal señor Ramírez Través con relación a indebidos abonos realizados por el Ayuntamiento durante la gestión como alcalde del señor don José Quevedo.

—Por la Corporación Municipal, han sido aceptados los ofrecimientos del ejercicio de su profesión del poder médico don Celestino Rey Velázquez, al solo efecto de cubrir interinidades.

SEPELIO

Se efectuó el sepelio del pequeño hijo del exconcejal don Esteban Salamero.

La conducción del cadáver al cementerio municipal, revistió carácter de un completo laicismo.

El coche fúnebre fué desprovisto de la acostumbrada cruz que como remate figura en la parte superior del coche fúnebre.

La caja que contenía el cadáver de la pequeña criaturita, aparecía envuelta en la bandera roja y negra, distintivo del partido comunista.

En la comitiva mortuoria, figuraban bastantes personas.

QUINARIO

Los sermones correspondientes al solemne y tradicional quinario de Animas en la Parroquia diocesana, estan a cargo del elocuente orador señor Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.

PUBLICACION

Ha publicado su segundo número el periódico quincenal "La Razón", que dirige el estimado periodista don José María Sánchez Caro.

Su texto es extenso e interesante.

FESTIVAL TEATRAL

Por iniciativa del señor alcalde, se organiza una interesante velada teatral a cargo del conocido aficionado de la localidad, don Cayetano de Hostos.

La recaudación que se obtenga en dicho festival, quedará a beneficio de la Junta de Mendicidad y de Protección a la Infancia.

NECROLOGIA

Dejó de existir la respetable señora doña Francisca Peña Belizón, viuda de Espín, madre de los estimados convecinos don Fernando y don José Espín Peña, representante del actual arrendatario del Teatro de las Cortes, de esta, y teniente del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, respectivamente.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales ante los Notarios eclesiásticos de las jurisdicciones diocesana y castrense, la simpática señorita María Josefa Sandino Rubio-Argüelles y el ilustrado teniente del Ejército, destinado en el Regimiento de Infantería de Guarnición en Cádiz, don Gregorio Pérez Gutiérrez.

La futura pareja está siendo muy felicitada por anticipado, por las numerosa samistades con que encuentran entre la buena sociedad de la población.

La boda tendrá lugar muy en breve.

ENFERMA

En el domicilio de sus sobrinos los señores de Derqui (don Arturo), se encuentra en bastante delicado estado de salud, la respetable señora doña Bernarda Morilla.

GARCIA BOZANO

31-30-32

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetes. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferreteria y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños, Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono. 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículo de playa.—Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad. Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

"La Viguesa".--Fábrica de Sommiers. Rosario, núm. 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a Sommiers usados.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

COSARIOS

José Arias.--San Fernando-Cádiz. Cosario directo.—Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. Oficinas: Cádiz, Cobos, 2.—San Fernando: San Vicente, 2.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores. Ascensores. Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.— Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia. — Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde. 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.--San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20.

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
1
Martes
Todos los Santos

F. E. C.

Los asambleistas opinan, para LA INFORMACION

¿QUE OPINA USTED DE LA ASAMBLEA?

La Asamblea confederal, como las diez anteriores, representa el análisis de la labor precedente y el estudio de los caminos a seguir por las Federaciones que constituyen la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

La nota característica de esta Asamblea es la preocupación de todos sus miembros por resolver los problemas que pesan sobre la actual organización de la enseñanza española.

Creemos que dados los momentos presentes, reveladores de la máxima desorientación en materias escolares, la Asamblea supone la concreción de los anhelos de la clase estudiantil, tan descuidados hasta hoy por aquellos a quienes incumbe la obligación de recogerlos.

LA REPERCUSION EN EL RESTO DE ESPAÑA

No hemos de adelantar juicio acerca de la repercusión de los acuerdos tomados en esta oncena Asamblea confederal, pero teniendo en cuenta las adhesiones recibidas, tanto nacionales como extranjeras, el número de Asociaciones concurrentes y la importancia de las ponencias, es de presumir que serán objetos de la mayor atención por todos los interesados en la formación intelectual de la juventud.

¿QUE AMBIENTE HA DEJADO EN SEVILLA?

Plena confianza en la Asamblea y expectación por conocer sus resultados.

Ernesto Ollero,
Presidente de la F. E. C. de Sevilla.

PICOTAZOS

En lo "jarto" una ventana,
la otra noche yo le ví;
uniforme no llevaba,
pero yo le conocí.

En la sesión municipal última, se acordó anular el concurso anunciado para la provisión de una plaza de auxiliar técnico de contabilidad.

PACO, ¡qué grande eres!

Una duda nos asalta: ¿El día que se marche Angelito, podremos colgar nuestros balcones.

--Camarada, ¿ya no hacemos las 100 escuelas?

--Déjelo Vd. compare: ¡con las "cosas" que dicen esos malditos "Retablos Políticos", lo mejor es que los obreros no sepan leer!

Los socialistas piden permiso para campañas políticas en la provincia de Sevilla.

Allá ellos, pero nosotros no respondemos del número de "achocados", porque ¡ahora tiran a dar!

Los empleados de "Servicios eléctricos" se asocian y pretenden determinadas mejoras.

Es decir, que están como los ciudadanos que andan por las calles de noche: ¡Que quieren más "luz"!

Le han "endiñao" a un catedrático izquierdista de la Central, y el pobre Don Erasmo está muy preocupado diciendo:

--Cuando las barbas de tu vecino, etc...

Callejero gaditano

AMAYA

Don Bartolomé de Amaya, Regidor de la Ciudad y Capitán de Infantería, célebre porque se lo llevaron los ingleses en rehenes, en el saqueo de 1596, por su arrojo y bravura y valvió a Cádiz en 1603.

Tiene su entrada por la de Plocia y sale a la de Manuel Henríquez; y se llamó antes de *Manuel Enríquez 3.ª*, y también *Soto*. Es decir, que con parte de estas dos calles se formó la que nos ocupa.

En 1696 se llamó de *Jaime de Luna,* ignorando quien era este personaje.

La reforma del nombre actual data de 1855.

Es callejón estrecho y mal oliente, con varias carbonerías por toda industria.

?HASTA CUANDO?

La persecución a Acción Ciudadana

Finaliza octubre, y con él el tercer mes de franca persecución a nuestra agrupación provincial. Pero no es de hoy ni del 10 de agosto esta persecución. Trato de "favor" lo ha recibido Acción Ciudadana de las autoridades republicanas, a las que se halla sometida, desde su nacimiento en noviembre del año anterior.

Ostenta con orgullo Acción Ciudadana en su corto memorial de hechos, el muy meritorio de no habérsele concedido autorización—de diciembre a julio—para celebrar casi la mitad de los actos de propaganda organizados en la capital y poblaciones de la provincia. Resaltan entre las suspensiones dos actitudes bien definidas de la autoridad gubernativa: su obstinada negativa a que el señor Gil Robles hablase en nuestra provincia, y la tozudez en denegar autorización—siempre a última hora—para los mítines organizados en Chiclana. Y esta obstrucción resuelta de la autoridad en ambos casos, o series de casos, es el mejor exponente del éxito que les auguraban los de la acera de en frente. Ellos mismos haciéndonos la mejor propaganda, la que más enemigos crea: la del silencio, ordenado no por las masas, sinó tras el parapeto de la mesa-despacho del Gobierno civil.

El 11 de agosto fueron clausurados, por orden gubernativa, los centros de Cádiz, San Fernando, Chiclana, Puerto Real y Puerto Santa María, que continúan sin poderse abrir. La Policía se incautó de archivos, ficheros y documentación, que aún no ha devuelto. Se encarceló a buen número de directivos provinciales y locales, simplemente como medida precautoria. Las prisiones de este rincón de la Patria, como tantas otras del resto de España, han sido testigos mudos del paso honroso por ellas de un puñado de españoles, a quienes sólo se acusó, para encarcelarles, de defender una ideología perfectamente legalizada por la autoridad, sellados por el Gobierno civil los estatutos que contienen su lema. LA INFORMACION, identificada con ella en la lucha por los mismos principios ideológicos ideológicos, sufrió también los rigores de esta novísima justicia republicana; le cupo el honor de ser uno de los ciento catorce periódicos suspendidos el ya célebre día de San Lorenzo del año

Triste, en verdad, fué el mes de agosto para Acción Ciudadana. Pero el de septiembre le tenía reservado un sufrimiento más intenso, un refinamiento de crueldad: el traslado, tras cuarenta días de prisión, de la cárcel de la capital a un fortín desierto—a mil setecientos ochenta kilómetros de Cádiz—de su digno vicepresidente, enfermo avanzado de diabetes: Don Luis Pereyra Darnell. La deportación de Pereyra es una mancha de bilis en la historia política gaditana. Sólo la ley de Dios inexorable, que nos man da perdonar, puede hacer que olvidemos el trallazo que recibimos.

En general, todos los gaditanos que forman en las filas de esta gran hermandad que nos ocupa, en particular los que con él convivimos en las semanas—las primeras de vida de Acción Ciudadana—en que el Comité organizador supo recoger y encauzar los anhelos de un gran sector de la capital, no podemos dejar de expresar a don Manuel Freire Costas en estos días para él intensamente dramáticos, el testimonio de nuestro sincero afeco y calurosa adhesión. Termina octubre...

Con su vicepresidente provincial en Villa Cisneros, con sus centros clausurados, expulsada de la legalidad, Acción Ciudadana recoge la invitación de la Junta de Gobierno de Acción Popular de Madrid, y acude, representada por tres delegados, a la Asamblea nacional de A. P., y agrupaciones afines autónomas. Y al afirmar su autonomía como agrupación provincial, ha reafirmado, al igual que todas las agrupaciones en Madrid representadas, su firme propósito de defender los principios básicos de la sociedad española sólo por las vías—legales de esta legalidad—que la autoridad a que se encuentra sometida le permita utilizar. Nunca había pensado nuestra Agrupación en emplear la violencia para la consecución de sus fines. Tampoco niega libertad a los afiliados para que conserven sus convicciones sobre la forma de gobierno, aunque deben reservarse su libre expresión en el sno de la Agrupación hasta el momento en que se estimase oportuna su exteriorización colectiva. Y así, en gran solidaridad todos los católicos de la provincia, amantes del principio de autoridad, de la familia cristiana, y de la justicia social, con la perfecta unión que nos honra y caracteriza, acudirá A9cción Ciudadana al próximo Congreso nacional de enero. En él sobre la estructura actual de la derecha católica y española, se levantará el gran edificio de la Federación de Agrupaciones. El tan ansiado frente único, con conjunción electoral, para cuyo nacimiento al alborear 1933, ha dado ya comienzo el estudio de ponencias, cuestionarios y trabajos previos. Adelante, pues.

Francisco GOMEZ-PABLOS.

Por la Prensa castigada

(Viene de la página 1.ª)

que podía llamarse rico y solvente en 1930, en 1932 ha confesado que no tenía ni dinero, ni crédito. Sus administradores actuales y sus predecesores del Ayuntamiento automático berenguerista—que también obró al dictado del hoy primer teniente de alcalde con la República—sabrán qué ha pasado en estos pocos meses. Nosotros sí sabemos que sólo los pastos y bellotas de los montes de propios, venían dejando anualmente al Ayuntamiento unos veinte mil duros, y ahora casi todas las subastas quedan desiertas.

Algún alma cándida nos dirá que eso de las subastas desiertas no es imputable al Ayuntamiento. Pero si preguntan a los vecinos de Tarifa, ellos les explicarán cómo a veces el principio de autoridad se subvierte, y el más llamado a velar por el orden público se dedica a trastornarlo, con prédicas disolventes hechas de cortijo en cortijo, soliviantando a los campesinos para que se apoderen de lo que no es suyo y se tomen la justicia por su mano. Cuando en el periodiquillo en que actúa y mangonea el alcalde de Tarifa, se excita a los obreros a la rebeldía, en los términos en que lo hace el último número de ese semanario—para no ir muy lejos en la cita—no hay que quebrarse los cascos para saber porqué no quiere nadie optar las subastas de aprovechamientos forestales.

Este es el panorama tarifeño y es lo que se pretende encubrir, amordazando a "Unión de Tarifa". Que con ello no ganan el pueblo ni los vecinos, es abvio; que tampoco contribuye a robustecer allí el crédito de la República, nos parece innecesario decirlo. Y políticamente, tampoco le arrendamos la ganancia al señor gobernador: El alcalde de Tarifa ha sido sucesivamente y en poco tiempo de la derecha republicana, socialista, jefe del partido ralical local, y ahora es socialista nuevamente. El segundo de abordo ha pasado de upetista a socialista, más tarde perteneció a la derecha republicana y ahora lo vemos metido en el comité radical de la provincia. Como verá el señor Labella, son una pareja de hombres consecuentes, con los que puede contar para cualquier caso de apuro. Hasta hace poco, radicales y socialistas convivieron armónicamente, riéndose de las divergencias exteriorizadas por los respectivos jefes y comités de partido. De poco tiempo a esta parte se han peleado, y al parecer, por cuestiones sublimes e idealistas: no sabemos exactamente si por la provisión de una plaza de temporero municipal... Mañana volverán a "estar amigos" y dentro de quince días habrá adoptado una nueva etiqueta política. según el último rumor llegado de Madrid o la última gacetilla política que aparezca en los periódicos.

¿No cree el señor gobernador, que por todo esto, no vale la pena de tener suspendido un semanario local, equiparándole en categoría con la "Unión" de Sevilla y con el "A B C"?

MAÑANA PUBLICAREMOS UNA INTERESANTE "INTERVIEW" CON NUESTRO QUERIDO AMIGO Y "SUSPENSO NOM NATO", DON FRANCISCO VILLARRICA.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.894

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA NOCHE

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
1
Martes
Todos los Santos

NOTA DEL DÍA

LOS ESTUDIANTES

Los Estudiantes Católicos de España están celebrando en Cádiz su undécima Asamblea Confederal. Reciban nuestro parabien.

Cuando nosotros estudiábamos oficialmente, ¡quién había de decirnos que habría de llegar un tiempo en que se usara como adjetivo lo que era sustancial o consustancial con la persona de todo español! Ser español y no ser católico no era concebible. Y sigue no siéndolo, y como aseguraba anoche el Sr. Pemán en sus glosas al pensamiento de Menéndez Pelayo, no es puramente español el que no sea católico; porque el Catolicismo es la médula de nuestra personalidad, de nuestra nacionalidad, y si nos extraen la médula, seremos unos ex-hombres, un pueblo de jorobados, un país de puerco-espines o de erizos, hechos pelotas, llenos de púas agresivas, y por dentro gelatina, carne fofa, sin espiritualidad y sin el ansia eternal.

Seríamos; en pretérito condicional. Porque, pese a las cerdas engrifadas de los jabalíes que pastan en los bellotales del Poder, la nación española es profunda y sinceramente católica. Y quizá por sentirse que lo era; quizá por estimar, como nosotros cuando peregrinábamos de aula en aula, que nuestra descatolización no se logrará jamás, es por lo que reinan las apariencias en las cumbres del Estado, pese a la confiada realidad, que padece en la llanura desazones e inquietudes a la vista de la tormenta, si no recogiéndose como el erizo, ocultando la cabeza entre el plumaje, como el avestruz, o durmiendo—¡todavía! cuando todo nos invita a andar despiertos—como las grullas, que duermen "cápite subter alam cóndito".

Veníamos siendo religiosos contemplativos y hemos debido serlo más activos. Contemplativos, que no es lo mismo que meditativos; porque la contemplación distrae o emboba, y la meditación es trabajo, actividad, acumulación, reposición, fortalecimiento de la vida interior, para llenarse de reservas, indispensables en la lucha contra los enemigos de la Religión, los cuales, aunque se dicen materialistas, se mueven al impulso del espíritu del mal. No olvidemos nunca que Satanás sigue siendo espíritu, como cuando era ángel, antes de su rebeldía.

Juzgando por los trabajos de los estudiantes asambleistas, se vé que responden a su edad y a una excelente preparación. Hay en ellos sólida base doctrinal; se vé que meditan, que se preocupan, y de ahí el dominio de los temas y la clara visión de los problemas, como el reparto proporcional del presupuesto de Instrucción Pública entre confesiones—¿no se ha hecho un proyecto de ley para las confesiones regligiosas; pues, a dotar esas realidades en el orden cultural, y que los ateos paguen sus escuelas ateas, y que las escuelas católicas se sostengan precisamente con las aportaciones contributivas que el Estado recaude de las manos católicas—.

Otro punto bien visto es el de destacar entre los órganos un núcleo tan sustantivo, tan característico, tan insustituible como el de la Parroquia. Ocasiones habrá para discurrir con el merecido detenimiento sobre las organizaciones parroquiales y otros interesantes aspectos de la Enseñanza, vistos, meditados, madurados con raro acierto por los estudiantes católicos. Católicos siempre, seguimos estudiando, tanto o más que en el mediodía de nuestra vida, bajo la nieve de las canas que ya empieza a envejecernos. Sentándonos, a ratos, en la altura de la edad, que no del conocimiento, nos placerá ver cómo suben vigorosamente esos muchachos, y seguiremos estudiando y aprendiendo de ellos...

Información municipal

El Sr. Alcalde, don Manuel de la Pinta, recibió en la mañana de hoy las visitas de don Francisco García Arboleya y la de don Emilio Sola, diputado a Cortes.

El Sr. Alcalde no recibió a los periodistas, y el secretario particular del mismo, don Francisco Moreno, nos dijo las siguientes noticias:

Esta mañana estuvo el señor alcalde con el arquitecto señor Hidalgo visitando los terrenos del antiguo campo del Español para ver la distribución que de llevar dichos terrenos.

—Después le visitó el diputado a Cortes don Emilio Sola, dándole cuenta de las gestiones hechas en Madrid a favor de los intereses de Cádiz, hablándole de la Escuela de Comercio y de la Universidad que se pretende crear en esta capital

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

El señor Gessa, secretario particular, recibió hoy a los periodistas y nada en concreto pudo comunicarnos que fuese noticiable.

Solamente nos dijo que esta noche, en automóvil, regresaría de Granada el señor García Labella, acompañado de su familia.

VISITAS

También nos documentó el señor secretario particular del gobernador interino, don Pedro Icardi, de las visitas que habían desfilado en la mañana de hoy por el despacho del Gobierno, que fueron las siguientes:

Don Juan A. Santander, diputado a Cortes, en visita de cortesía.

Don Diego Montes y don Juan Caballero, comisionados por la Asociación Campesina Cultural de Paterna de la Rivera, para buscar solución a la crisis de trabajo por que vienen atravesando los obreros agrícolas de aquélla localidad por la falta de término suficiente.

Comisión de la Asociación de Jubilados de la Compañía Trasatlántica, para entregar un oficio relacionado con asuntos de aquélla sociedad.

Don Luis Wiessenthall Miranda, director de la Escuela de Comercio, en visita de cortesía.

Don Francisco de Aramburu, diputado a Cortes, en visita de despedida.

Don Pedro Martínez Bayo, para asunto particular.

Sr. Director del Hospicio de Cádiz, para asuntos oficiales.

Locales

En la tarde de ayer y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, tuvo lugar, con toda solemnidad, el bautizo de la hermosa niña dada a luz por la joven señora doña Carmen Maure Fuentes, esposa de nuestro convecino don Celestino de la Calle Tomasi. El Santo Sacremento fué administrado por el teniente cura de la misma, don Juan Cañas, quien impuso a la nueva cristiana ols nombres de María del Carmen Manuela, Antonia, Lorenza, del Pilar.

Apadrinaron a la nueva cristiana sus bisabuelos, don Manuel Maure Baublé y doña Carmen Cerquero Piñero.

Felicitamos a los señores de la Calle y a sus bisabuelos, señores de Maure, por tan grato suceso de familia, deseándole a la neófita mucha salud y largos años de vida.

* * *

De su viaje a Madrid, regresó en el exprés de esta tarde, don Dionisio Bona.

* * *

De Sevilla, el presbítero don Antonio Ternero.

En Barcelona, donde reside, ha dado a luz un robusto niño, una hija del inspector de Policía, afecto a esta plantilla, don Luis de León y Barrás.

Felicitamos a los padres y abuelos, por tan grato suceso de familia.

* * *

Después de un laborioso parto, asistido por el reputado tocólogo don Luis Muñoz, ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Concepción Alvarado, esposa de nuestro convecino, don Diego Alvarez Ramos.

Felicitamos al citado doctor, y principalmente a sus padres y demás familia, por tan feliz acontecimiento de familia.

* * *

En el exprés de esta tarde llegaron de Madrid don Francisco Téllez Ducoin y don Joaquín García Naranjo.

* * *

Programa que ha de ejecutar, hoy martes, a las diez de la noche, en el Mercado de la Libertad, la Banda Municipal.

PRIMERA PARTE

1.º España Cañí (pasodoble), P. Marquina.

2.º El último romántico, (mazurka), Soutullo y Vert.

3.º Las Pavas, (fragmentos), E. Rosillo.

4.º Pan y toros (selección), F. A. Barbieri.

SEGUNDA PARTE

1.º Pot-pourrí humorístico sobre cantos populares, E Juarráuz.

2.º Tirana del Avapiez (canción madrileña), Ledesma y Oropesa.

3.º Las Aviadoras (fantasía), F. Alonso.

4.º Pepita Greus (pasodoble, P. Chovis.

Vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Cabo San Antonio", conduciendo setenta pasajeros para Cádiz y cuarenta y uno en tránsito.

Entre los desembarcados en Cádiz, figuran el artista Lorenzo Peris, el canciller Agustín Picardo y el sacerdote Florentino González.

Este buque fué despachado para Barcelona y escalas.

—El vapor "Cabo Nao", llegado de Sevilla, fué despachado para el puerto de procedencia, con cargamento general.

En Cádiz ha dejado setecientas noventa toneladas, consistente en aceite de Oliva, aceitunas, conservas, jabón, corcho y otros.

—Para Sevilla fué despachado el vapor "Carmen Millán", con cargamento general.

—Procedente de Ferrol, tomó entrada el vapor holandés "Venus", dejando en este puerto bastante cargamento consistente en quesos, motores, arengues, guisantes, manteca de vaca y tripas saladas.

En tránsito conduce mil quinientas toneladas de dextrina, féculas de patatas, químicos, carbonato, tripas saladas, jamones, ácido axótico, chocolate, queso y brea.

En Cádiz ha embarcado este buque doscientas diez toneladas de conservas de pescado.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas tomó entrada la motonave "Ciudad de Sevilla", conduciendo sesenta y cuatro pasajeros para Cádiz; once en tránsito y carga general consistente en su mayoría de pescado fresco y plátanos.

Información militar

SERVICIO DE PLAZA

Para el día 2 de noviembre de 1932:

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones: Cuarto Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Don Francisco Hernández, capitán de Artillería, despedido para Trubia.

Don José Ristorio, teniente de Infantería, incorporado.

SUMARIO DE LA "REVISTA DE AERONAUTICA"

Los eternos aerófobos, por Francisco F. G. Longoria.

Antiaeronáutica, por Andrés del Val.

Resistir en la superficie y atacar desde el aire, por Martín Selgas.

La vuelta a Europa. - Aviación Sanitaria, por Mariano Puig.

El problema de la refrigeración en los motores de Aviación, George Ivanow.

Aviones y Motores. - Aerostación. Información nacional y extranjera. Bibliografías. - Revista de Revistas.

SUCESOS

POR INSULTOS

José Aragón Periñán, de cuarenta y dos años, soltero, con domicilio Santo Domingo, 18, porque en la calle de Robles insultaba a las autoridades locales.

Dicho individuo, que se dió a la huída, fué alcanzado en el Campo del Sur, se le encontró en el bolsillo derecho del pantalón, una navaja.

MENDIGO

Juan Velázquez Rivera, soltero, de veinte años, sin domicilio en ésta, fué detenido en el Paseo de las Delicias, por dedicarse, a la puerta del Hotel Atlántico, a la mendicidad.

Por telégrafo y teléfono

«El Imparcial» y «El Sol», comentan el viaje de Mr. Herriot, condenando los rumores circulados sobre el alcance de esta visita.--El Consejo de Ministros celebrado hoy.

EL "NORMANDIA" SERA EL TRASATLANTICO MAYOR DEL MUNDO

Madrid.—El trasatlántico "Normandía" que el pasado sábado fué botado en los Astilleros de Saint-Nazaire, y a cuyo acto asistiera el Presidente de la República Francesa Lebrun, oficiando su hija de madrina, tendrá una cabida para 3.500 personas y será el mayor trasatlántico del mundo.

Las características de este buque son las siguientes:

Eslora total: 313 metros

Manga: 36 idem.

Puntal: 28 idem.

Altura desde la quilla al último puente: 39 idem

Desplazamiento en carga: 67.500 toneladas.

Tonelaje bruto: 75.000 idem.

Fuerza: 160.000 H. P.

Este navío, que con sus treinta millas, será, asimismo; el trasatlántico más rápido, y podrá conducir 3.500 personas entre pasajeros y tripulantes.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones un decreto del Ministerio de Hacienda relativo al consorcio de industrias militares.

—Orden de Instrucción Pública, nombrando vocales de la Junta Nacional de música a don Cipriano Rivas, don Miguel Salvador y a don Federico García.

—Orden del Ministerio del Trabajo, nombrando a don Juan Negrin vice-secretario del Consejo de Trabajoy vice-secretario de la comisión interina de corporaciones.

—Aprobando el Reglamento del Instituto del vino.

—Hacienda: Aprobando la carta municipal del pueblo de Selanis en la provincia de Baleares.

—Decreto del mismo ministerio, sobre recargo transitorio en varios pueblos de la provincia de Valladolid.

—Guerra: Expediente aprobando las obras realizadas en el cuartel donde se alojan las fuerzas de artillería en Carabanchel.

—Gobernación: Aprobando el Estatuto porque ha de regirse las líneas aéreas españolas.

LOS PERIODICOS MADRILEÑOS DEDICAN GRANDES COMENTARIOS AL VIAJE DE MONSIEUR HERRIOT A ESPAÑA

Madrid.—Los periódicos de la mañana dedican gran atención a la llegada de Monsieur Herriot a Madrid, para quien tienen comentarios elogiosos y disvirtuan los rumores circulados atribuyendo determinadas finalidades a este viaje.

El periódico madrileño "El Imparcial", hace algunos comentarios sobre la política que siguen Francia Alemania, diciendo que la de aquel país ha dado lugar a que resurja el germanismo.

El periódico madrileño "El Sol", publica unas palabras de Monsieur Herriot en las que este se siente lastimado al ver que una parte de la juventud española le ha creido capaz de venir a España a preparar una guerra al día siguiente de haber presentado a Europa el proecto más avanzado para organizar una campaña señaladamente pacifista.

Añade que desde el pasado miércoles sabe que algunos elementos comunistas unidos a otros elementos profesionales del tumulto pretenden organizar una protesta contra él.

Termina diciendo que a venido a traer un mensaje de fraternidad de la República Francesa, el que borrará la mala impresión que se haya originado en torno a su viaje, y se cree obligado a realizar esta agradable misión cerca de la democracia española.

"El Sol", por su parte condena a los propaladores y causantes de esta algarabía estudiantil.

Dice que algún día será ocasión de examinar la campaña organizada contra el viaje de Monsieur Herriot, campaña que significa un verdadero complot y en el que hay algunas trapisondas internacionales muy turbias y del peor género.

EL CONSEJO DE MINISTRO DE ESTA MAÑANA.--LOS MINISTROS VAN LLEGANDO AL PALACIO DE BUENAVISTA.--LO QUE DICEN ALGUNOS CONSEJEROS

Madrid.—Después de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista para sistir al Consejo anunciado para esa hora.

El primero en cegar fué el ministro de Estado señor Zulueta, quien a preguntas de los periodistas manifestó que solamente llevaba al Consejo algunos asuntos de trámite.

Dijo también el Ministro de Estado a los informadores que creía que el Consejo terminaría pronto, pues todos los ministros habían de asistir al almuerzo que al mediodía ofrecía en el Palacio Nacional el Presidente de República al Jefe del Gobierno Francés, señor Herriot y señora.

Los demás ministros dijeron igualmente que llevaban solo asuntos de trámite a la reunión y sin hacer manifestaciones algunas más, pasaron al salón de consejo.

No asistieron los Ministros de Marina l Trabajo señores Giralt y Largo Caballero, respectivamente por encontrarse según se sabe enfermos.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	47,90
LIBRAS . .	40,25	40,35
DOLARES .	12,22	12,19

TERMINACION DEL CONSEJO.--LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

Madrid.—A la una media terminó el Consejo de Ministros y a cuya hora comenzaron a salir todos los reunidos abandonando el ministerio de la Guerra para dirigirse como hemos dicho al banquete del Palacio Nacional.

Ninguno de los Ministros hizo manifestaciones a los informadores.

HERRIOT Y SU SEQUITO VISITAN LA MONCLOA Y LA CASA DE VELAZQUEZ, Y DESPUES REALIZAN UNA EXCURSION AL ESCORIAL

Madrid.—A las dos y media de la tarde, terminó, en el palacio de Oriente, el banquete con que el presidente de a República obsequiaba al señor Herriot y a su señora.

Estos, con sus acompañantes, se dirigieron en automóvil a la Moncloa, cuyos admirables paseos recorrieron y admiraron, entrando a visitar la casa de Velázquez, cuyas dependencias recorrieron en toda su extensión y cuya instalación y funcionamiento hicieron los más señalados elogios.

A continuación, también en automóvil, se trasladaron al Escorial, visitando detenidamente el célebre monasterio.

El señor Herriot permaneció largo rato en el Panteón donde se encuentran las tumbas de todos los reyes españoles.

Por prolongar demasiado esta visita, los viajeros no pudieron conocer la casita del Príncipe.

E regreso lo hicieron por el Guadarrama.

LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES OBSEQUIAN A SUS CAMARADAS LOS FRANCESES

Madrid.—Esta mañana tuvo lugar, en el Palacio de a Prensa, un coktail de honor con los periodistas espanoes y madrileños, obsequiaban a sus camaradas franceses, que ran llegado a Madrid acompañando al señor Herriot.

El autor de este formidable coktail, fué el barman Chicote, como es lógico, durante el acto reinó una gran cordialidad.

LA BOLSA

Libras, 40'35.
Francos, 47'90.
Liras, 62'45.
Suizos, 23'52.
Belgas, 169'60.
Dólares, 12'19.
Marcos, 2'90.
Florines, 49'05.
Interior, 64.
Exterior, 80'50.
4 por 100 amortizables, 00'00.
5 por 100 amortizables 1926, sin impuestos, 90.
Banco de España, 510.
Tabacos, 181.
Español de Crédito, 000.
Río de la Plata, 000.
Alicante, 159'50.
Norte, 000.
Florines, 2'05.
Coronas, 36'20.
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto, 84.
Amortizable fin próximo, 000
Bonos Tesoro: A y B, 200.
Banco Hispano Americano, 000
Banco Hispano Central, 000.
Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 80'75.
Idem 5 por 100, 82'50.
Idem, 6 por 100, 95.
Idem Argentina, 000.
Felgueras, 000.
Asturiana, 89'00.
Peso argentino, 3'16.
Escudo portugués, 0,37'25.
Minas del Riff portador, 000.
Nominal del Riff nominativas, 000.
Chades, 384.
Guindos, 289.
Hidro Eléctrica Española, 000.
Hipotecaria, 000.
Explosivos, 572.
Azucareras preferentes, 000.
Azucareras ordinarias, 43'25.

Programa para mañana de la Asamblea de Estudiantes Católicos.

A las ocho de la mañana, misa en la Iglesia de San Felipe Neri.

A las nueve, salida de la Casa del Estudiante para San Fernando, en autobuses.

A las diez, visita a los talleres de la Constructora Naval.

A las doce, salida para Jerez.

A las trece, llegada a la Casa del Estudiante de Jerez.

A las catorce, visita a la Cartuja.

A las quince y treinta, visita a las bodegas de Domecq.

A las dieciocho, regresó a Cádiz.

A las veinte, reunión del pleno de la Junta Suprema en la Casa del Estudiante.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE HOY

(Servicio telefónico de LA INFORMACION)

Primer Premio

25.618 Madrid. - Gerona.

Segundo Premio

10.494 Barcelona. - Sta. Cruz.

Tercer Premio

17.207 Barcelona. - Fuengirola

Cuarto Premio

28.118 Madrid. - Ceuta.

Quintos Premios

38.847 Madrid.
04.862 Almería.
33.892 Barcelona.
18.574 Villarreal.
01.387 Vitoria.
14.802 Ecija.
02.478 Sanlúcar.
32.811 Barcelona.
21.344 Madrid.
41.710 Barcelona.
41.437 Madrid.
11.981 CADIZ
25.761 Madrid.
05.898 Granullers
29.772 Barcelona.

DECENA

17

CENTENA

150 115 118 141 180 197 230 242 252
316 349 355 373 379 389 404 426 496
505 510 518 522 535 553 613 640 653
697 762 780 789 836 852 866 905 939
941 952 955

MILLAR

012 019 083 171 174 202 205 261 297
301 343 385 395 411 415 451 465 504
530 547 624 630 649 758 814 816 855
862 964 974 981 985 989

DOS MIL

026 058 070 084 110 128 141 189 199
209 211 298 300 358 363 421 467 484
525 533 547 581 661 688 711 718 724
760 791 836 878 890 897 925 932 941

TRES MIL

018 021 027 028 031 089 108 178 202
210 217 226 266 318 369 400 414 439
447 479 551 594 612 682 763 803 819
842 867 872 874 884 971

CUATRO MIL

027 063 116 180 181 238 271 275 344
357 367 410 422 444 445 459 470 543
548 553 594 641 661 722 744 745 785
789 797 871 883 888 895 938 939 980

CUATRO MIL

027 063 116 180 181 238 271 275 344
357 367 410 422 444 4445 459 470 543
548 553 594 641 661 722 744 745 785
789 797 871 883 888 895 938 939 980

CINCO MIL

039 040 043 088 107 155 157 165 172
173 180 193 202 221 237 249 252 262
314 322 361 394 396 388 401 405 462
492 496 538 560 562 572 573 575 665
671 724 763 772 790 812 827 838 847
853 904 908

SEIS MIL

023 033 035 041 046 048 069 070 086
127 153 159 205 212 278 281 294 298
352 371 377 402 476 491 515 516 504
597 647 768 769 778 794 804 843 946
956 965 986

SIETE MIL

031 055 120 124 126 152 161 171 177
196 303 368 387 420 422 425 438 448
469 516 549 559 563 659 743 777 782
815 820 825 833 858 862 903 908 923
963

OCHO MIL

001 005 009 018 026 034 042 052 085
103 139 170 264 270 281 295 322 334
363 372 380 391 404 421 460 489 495
504 553 583 630 747 765 777 853 882
908 921 937 944 945 966 980

NUEVE MIL

031 128 166 174 187 223 225 233 322
329 354 359 373 397 469 475 489 506
544 557 605 637 724 766 777 782 794
814 872 885 888 890 893 897 945 953

DIEZ MIL

060 129 195 217 331 322 364 379 390
400 408 417 426 465 468 496 500 603
066 798 838 850 853 960 977 984

ONCE MIL

008 016 076 084 115 121 133 136 224
258 260 263 268 274 276 285 286 307
825 358 370 384 428 452 479 482 550
578 591 673 682 703 718 738 765 779
799 812 827 867 891 923 928

DOCE MIL

090 139 180 187 199 221 250 254 264
294 310 326 358 471 594 612 620 691
708 731 748 755 775 786 808 942 944
967

TRECE MIL

009 012 040 056 088 099 100 213 226
230 260 352 364 375 392 432 545 558
568 605 629 649 647 673 685 685 709
738 764 813 831 890 915 953 960 966
969

CATORCE MIL

036 060 091 093 131 153 188 249 274
290 410 441 443 468 583 608 649 652
674 689 763 816 883 918 978 980

QUINCE MIL

044 061 066 146 166 177 190 276 281
322 375 414 427 451 469 485 519 550
587 602 603 641 658 744 773 778 823
852 857 885 901 917 932 941 949 952
980 986

DIECISEIS MIL

032 049 144 174 271 285 297 305 316
335 345 381 389 418 485 508 536 586
599 601 674 697 701 707 717 731 738
839 894 906 952

DIEZ Y SIETE MIL

011 020 053 080 091 092 101 106 116
130 226 267 286 363 382 405 406 415
503 508 532 545 579 625 627 669 684
704 708 757 825 828 872 884 920 921
923 968 981 983 989

DIECIOCHO MIL

045 100 102 113 128 130 144 196 224
232 251 276 317 386 404 405 517 538
619 645 653 666 709 713 739 942 965
981

DIECINUEVE MIL

005 017 024 058 102 108 116 142 174
204 212 214 249 304 313 324 328 338
354 395 393 400 409 429 446 499 525
540 561 575 624 645 706 719 739 804
810 817 842 846 904 912 928 931 944
975 986

VEINTE MIL

019 027 057 071 098 106 141 170 189
200 215 133 237 240 295 321 324 328
404 413 437 480 539 640 642 658 683
680 696 752 812 816 848 894 900 916
920 983

VEINTIUN MIL

096 127 129 151 186 187 199 203 205
213 216 222 256 265 330 334 368 420
437 440 445 451 460 461 508 548 568
582 583 593 602 613 621 668 671 711
725 737 765 768 775 783 811 813 841
863 879 889 899 900 904 912 920 972
976 977 983 994

VEINTE Y DOS MIL

081 097 105 139 149 174 186 213 220
228 242 269 287 300 311 322 344 374
393 402 419 434 483 509 523 528 542
557 563 579 617 623 675 694 764 840
893 911 917 920 936 994

VEINTITRES MIL

006 025 037 040 065 075 101 112 118
132 147 184 188 228 250 304 331 334
336 386 394 421 455 469 507 524 536
719 778 806 843 838 932 953 960 996
997 995

VEINTICUATRO MIL

066 077 106 121 122 154 188 189 209
211 218 225 256 310 368 369 412 435
460 471 480 518 580 628 700 726 782
786 821 873 884 907 935 972 978

VEINTICINCO MIL

027 048 137 146 147 165 214 239 249
276 277 293 301 312 340 344 404 412
436 444 473 474 488 508 512 517 600
632 638 644 657 700 712 720 739 753
759 788 797 800 802 862 866 868 874
912 944 977 986 997

VEINTE Y SEIS MIL

005 012 030 086 105 107 100 108 120
112 133 135 154 139 180 161 208 220
214 250 256 360 375 484 416 494 418
473 471 402 486 467 437 440 503 515
547 593 615 639 674 667 687 716 735
825 814 850 836 876 899 911 938 952
982 979

VEINTE Y SIETE MIL

032 046 050 075 113 129 144 190 210
215 260 326 328 373 410 422 434 447
463 464 473 474 509 504 531 653 655
680 712 713 720 735 728 755 756 766
868 890 895 900 919 907 939 948 954
975 989

VEINTIOCHO MIL

017 020 029 050 045 071 079 110 195
198 183 108 161 141 140 211 222 223
230 274 337 369 381 397 400 420 425
467 479 489 503 576 597 600 677 709
700 707 710 717 746 786 830 831 880
888 897 973 975 979 969

VEINTINUEVE MIL

014 057 111 103 122 132 142 191 193
230 252 255 266 297 324 334 357 369
372 373 405 408 321 444 458 471 474
483 505 513 540 544 602 644 649 682
722 129 743 769 775 827 833 846 868
878 884 888 891 904 908 954 959 961
980 991

TREINTA MIL

044 069 080 117 134 194 328 370 391
482 507 516 550 562 564 608 620 632
639 676 680 688 699 710 743 760 780
812

TREINTA Y UN MIL

000 080 137 040 060 243 274 335 382
368 386 340 366 392 442 522 529 623
661 666 681 694 691 725 749 760 784
829 839 870 902 914 936 947 958

TREINTA Y DOS MIL

003 019 044 039 060 137 138 156 178
188 166 206 217 218 265 268 382 405
428 494 527 560 613 629 695 760 765
769 776 822 831 851 858 847 861 886
928 941 989

TREINTA Y TRES MIL

011 038 052 064 096 126 142 221 238
309 388 422 442 450 455 501 523 535
581 583 588 610 630 644 646 668 667
687 821 824 830 845 875 914 915 917

TREINTA Y CUATRO MIL

038 071 137 183 201 229 262 256 294
357 361 366 437 455 481 486 502 543
589 590 610 655 662 667 706 767 772
788 858 871 926 940 946 962

TREINTA L CINCO MIL

010 014 022 067 118 129 146 172 182
188 223 254 271 302 317 340 348 366
375 402 430 450 458 459 464 476 490
492 608 664 652 639 674 680 699 758
781 780 782 806 847 919 931 977

TREITA Y SEIS MIL

024 044 134 160 185 188 217 227 242
248 319 405 422 437 460 492 545 629
678 686 727 764 840 902 941 953

TREINTA Y SIETE MIL

025 052 067 075 088 100 110 119 136
146 160 227 274 464 426 489 495 477
468 502 541 601 606 633 685 754 776
783 836 863 921 926 928

TREINTA Y OCHO MIL

045 093 107 194 195 280 246 302 321
323 452 465 489 589 514 503 556 538
516 547 526 567 530 607 610 600 642
682 778 793 809 884 913 949 971 974
977

TREINTA Y NUEVE MIL

004 024 142 149 167 261 248 285 364
370 417 435 439 513 542 544 576 574
591 599 647 664 673 694 699 702 759
769 775 802 808 817 834 987

CUARENTA MIL

011 018 029 032 058 063 060 065 079
090 158 180 196 222 286 290 296 318
331 353 375 386 487 460 471 448 459
477 479 405 529 572 643 646 656 693
617 705 728 751 752 761 784 803 822
854 884 889 898 918 960 983

CUARENTA Y UN MIL

011 029 043 028 068 087 083 097 111
125 141 153 198 219 224 269 265 276
275 277 316 319 353 381 377 408 410
425 428 467 488 520 540 550 560 632
669 688 711 735 747 774 782 785 804
811 849 859 878 893 902 911 912

CUARENTA Y DOS MIL

018 030 049 058 063 095 139 163 157
160 236 261 292 309 326 359 372 414
429 432 456 475 481 499 524 527 555
552 559 565 573 587 615 614 633 634
651 669 692 696 693 673 704 709 710
716 725 756 760 780 797 798 830 851
850 861 864 857 918 942 947 945 977
952 990

De España y el Extranjero

LA INFORMACION en Sevilla

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El cónsul alemán y el representante en Sevilla de la Casa Zeppelín, han visitado esta tarde, a las dos, al gobernador, tratando con él de la llegada de la aeronave, cuyo aterrizaje en Sevilla, creen que será mañana miércoles.

Añadieron, que la radio de a bordo del Zeppelín, comunicará exactamente a hora en que llegará a Sevilla.

También visitó al gobernador una comisión de obreros del barrio de San Jerónimo, los cuales protestan del abandono en que está dicho barrio, en cuanto se refiere servicios públicos.

Dijeron al gobernador que muchas veces tenían que faltar al trabajo a consecuencia de esas deficiencias en los servicios.

Informó el señor gobernador a los reporteros, que hoy habían sido libertados definitivamente, ocho detenidos por la intentona del 10 de agosto último.

Estos libertados son: Manuel Moreno Julio Morillo, José Luis Gutiérrez, Antonio Navarro, José Rodríguez Sánchez, José Pertegue, éste es general del ejército, en situación de retirado, y Alfonso Gallardo.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sevilla.—Ha fallecido en el Hospital civil, Jerónimo García, de veinticuatro años de edad, vecino de pueblo de Guillena, que se cayó de una bicicleta, produciéndose graves lesiones.

—Sigue en el mismo estado gravísimo, Antonio González Fernández, que anoche fué atropellado en la carretera de Sevilla a Carmona, por un camión.

Dicho camión, causante del atropello, es de la matrícula de Badajoz.

Según parece, los ocupantes de dicho vehículo, iban embriagados, pues momentos antes de este accidente, estuvieron intentando atropellar a un ciclista, quien para salvarse del atropello de que se le quería hacer víctima, se arrojó con la máquina a la cuneta.

El joven Antonio González, es hijo de un peón caminero del kilómetro 9 de la carretera de Sevilla a Carmona.

Se encontraba ayudando a su padre en el arreglo de uno de los trozos de la carretera, cuando fué alcanzado vor el vehículo.

DETENCION DE UN JOVEN COMUNISTA

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido en la calle de San Pablo, a Juan García, de dieciocho años de edad, de carácter comunista.

Ha sido puesto el detenido a disposición del juzgado correspondiente.

MALTRATADO POR UN CARRETERO

Sevilla.—En el camino del Matadero, un carretero apaleó a Antonio Aguilar, de cuarenta y un años de edad.

Este recibió algunos golpes en la beza y diferentes heridas en diversas partes del cuerpo y conmosión grave.

El agresor no ha sido detenido.

Del Extranjero

UNA NOTA DE LA TESORERIA BRITANICA

Londres.—La Tesorería Británica, auncia que el reembolso de bonos del Tesoro de 1928 asciende a ciento catorce millones de libras y que los reembolsos se efectuaran en los años 1933 a 1935

El reembolso se efectuará a la par y seguidamente se hará un empréstito inferior con facultades de cambio.

TENTATIVA DE CONCILIACION FRACASADA

Londres.—Ha fracasado totalmente la proyectada tentativa de conciliación entre los patronos y obreros del ramo de tejedores y cargadores..

—Se ha reanudado la discusión del acuerdo de Otawa. La Cámara le rechazó por 270 contra 53.

MANIFESTACIONES DE SIR NORMAN DAWIS

Ginebra.—Sir Norman Dawis Delegado de los Estados Unidos en la Conferencia del Desarme ha dicho que su delegación jamás tuvo uno copia de plan fracés y solo fué que en una entrevista que celebró con el jefe del Gobierno de este país le indicó las líneas generales de ese plan.

EL VIAJE DEL ZEPELIN A SEVILLA

Berlín.—La Compañía Naviera de Hamburguesa Americana, ha manifestado que el dirigible Conde de Zepelin de regreso de Pernambuco en el Brasil y que se encuentra ahora en el Norte del Estado de San Pablo, aterrizará probablemente en Sevilla.

MACH DE BOXEO

París.—En un mach de boxeo celebrado en esta capital, el pugil Marcel Bill, venció al mulato inglés Jockson.

REGRESO Y MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

París.—A las 19 y 22 y en el rápido regresó a Madrid, el Director general de Enseñanza señor Llopis.

Fué despedido en la estación por el Ministro Consejero de la Embajada de España y por el Presidente del Centro francés de amistad internacional.

Dijo el señor Llopis que el sábado llegó a Brusela de donde regresó anoche .

En la Casa del Pueblo de la capital de Bélgica, dió una conferencia análoga a la dada en París.

Dijo en la estación el Director general de Enseñanza que regresaba extraordinariamente de las muchas atenciones que se le habían dispensado tanto en Bruselas como aquí, añadiendo que en Bruselas se advierte muy claramente que existe un ambiente fracamente favorable a España en materia de enseñanza.

Varios organismos belgas—añadió el señor Llopis—proyectan enviar a España en viaje de estudios varias expediciones de alumnos.

Dijo también que el diputado belga Rhema había presentado a la Cámara de Diputados una moción en el sentido de que el idioma español sea obligatoria su enseñanza en los liceos.

Se cree que esta moción será aprobada.

Añadió también, que el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos de acuerdo con varios intelectuales franceses dispondrá que La Barraca tatro universitario cuando llegue a París de paso par Oxford dé alguna repre sentación.

Terminó diciendo que el señor de los Ríos vendrá a París antes de esa representación acompañado del propio señor Llopis.

Al cerrar la Edición

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—Cuando el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo salió del consejo se dirigió a los representantes de la prensa haciéndole entrega de la siguiente nota oficiosa:

—Agricultura: Decreto ampliando y reformando algunas de las bases sobre decreto de intensidad del cultivo en la provincia de Badajoz.

LA FESTIVIDAD DEL DIA EN MADRID

Madrid.—A pesar de la festividad del día funcionaron las oficinas públicas, pero en los talleres, fábricas oficinas particulares no se trabajó

Las iglesias se vieron concurridísimas dándose en todas ellas muchas comuniones.

Ante la esplendidez del día y teniendo en cuenta la festividad de Todos los Santos cerraron muchos comercios, viéndose muy animadas las calles y paseos.

En la visita de cementerios fué realizada por muchos millares de personas.

PROXIMA CONVOCATORIA

Madrid.—Se ha publicado la convocatoria para cubrir seis plazas de viudad y otras seis de huérfanos de periodistas, empleados u obreros dependientes de periódicos que existen en la Casa de Nazaret, institución benéfica, fundada por el inolvidable don Torcuato Luca de Tena.

BANQUETE EN HONOR DE MONSIEUR HERRIOT EN EL PALACIO NACIONAL
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IMPONE EL COLLAR DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA AL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES

Madrid.—De conformidad con lo anunciado, a las dos de la tarde, se celebró un banquete de gala en el Palacio Nacional.

Este banquete era ofrecido por el presidente de la República Española, señor Alcalá Zamora, en honor de los distanguidos huéspedes franceses, monsieur Herriot y señora.

Asistieron todos los ministros, a excepción de los de Marina y Trabajo, que no lo pudieron hacer por encontrarse enfermos.

Asiste, también, el presidente del Congreso de los Diputados, don Julián Besteiro, acompañado de su familia.

Entre los invitados a este almuerzo de gala, figura el exministro de Estado y jefe del Partido Radicol Español, don Alejandro Lerroux.

Cuando terminó el banquete, el jefe del Estado español, impuso, solemnemente, al presidente del Consejo francés, monsieur Herriot, el Gran Collar de la Orden de la República, en su máximo grado.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE BARCELONA. -- SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE PIGNORACIÓN DE VALORES

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, recibió a los periodistas, y al hablarle sobre el descubrimiento hecho de pignoración de valores, dijo que ya lo conocía desde hace unos días, pero que creía conveniente no decir nada para mejor trabajo de la policía.

Añadió que este es un asunto de gran amplitud y en él se hallan comprometidas muchas personas que vendían acciones y títulos en mejores condiciones que cualquier entidad bancaria, y esto, como es natural, producía la baja en la cotización.

Dijo también, que a consecuencia de estas maniobras hay que lamentar la pérdida de más de treinta millones nominales de valores.

La Delegación de Hacienda ha ordenado que se revisen los libros libros de todos los agentes de cambio y bolsa, y que sean examinados también los libros de los inspectores mercantiles.

Uno de los agentes de cambio y bolsa se negó a que sus libros fuesen revisados, fundándose en la fes tividad del día.

En vista de esta negativa, el gobernador ordenó a la policía que volviese a casa del citado agente.

También el señor Moles, ha ordenado la detención de otras personas.

Manifestó asimismo dicha autodad, que tenía pruebas documentales sobre esas irregularidades, y que había ordenado la formación de expediente que, una vez terminado, enviaría al Ministerio de la Gobernación para que se viera si habían dado motivo para aplicar la ley de Defensa de la República.

También dijo el señor Moles a los periodistas que habían circulados monedas de diez céntimos en una de cuyas caras aparecían las iniciales C. N. T. y estas palabras: "Obreros no voteis y abajo las iniciales F. A. I."

Estas monedas fueron entregadas a algunos cobradores de tranvías, habiéndose ordenado a estos empleados que no las admitan.



La Venerable y Militar Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas, celebrará, mañana miércoles, a las siete y treinta horas de la misma, en la Iglesia del Apóstol Santiago

Solemnes Honras Fúnebres

EN SUFRAGIO DE LOS COFRADES DIFUNTOS

La Junta de Gobierno, invita a todos los Hermanos a este religioso acto.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOVIEMBRE-1932
1
Martes
Todos los Santos

XI Asamblea de la Federación de Estudiantes Católicos

Hemos entrado en el cuarto día de Asamblea y ésta continúa su labor serena y entusiasta, desarrollando, sin interrupción, el vasto programa trazado.

Todas las horas del día y algunas de la noche son utilizadas por los jóvenes escolares católicos para sus trabajos sin que sus desmayos ni vacilaciones debiliten su voluntad ni modifiquen sus propósitos.

Van derechos al fin propuesto porque saben muy bien que ese es su deber de católicos y de españoles.

Y en esta decisión valiente, que nosotros aplaudimos, deben persistir recordando que la España católica ultrajada tiene puesto en su juventud y en su fe todas las esperanzas del mañana.

LOS ACTOS DEL DIA

Al igual que todos los días, el primer acto de los estudiantes fué cumplir con sus deberes reilgiosos, y a tal efecto asistieron en masa a la misa que tuvo lugar en el Oratorio de San Felipe Neri, a la que también acudieron otros muy numerosos fieles.

Ofició el consiliario de la Federación Gaditana, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don José Beniteb Duarte, que ofreció la comunión a todos los estudiantes.

Los actos señalados para las 9 y media de la mañana y para la 1 de la tarde, respectivamente, o sea, la reunión de presidentes en la Casa del Estudiante y una conferencia, quedaron suspendidos; la primera por trasladarse a las tres de la tarde y la segunda por no haber llegado a Cádiz el conferenciante señor Herrera.

LLEGA A CADIZ EL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPREMA

Procedente de Madrid, y en el exprés de hoy, llegó a Cádiz don Luis Benítez Mínguez, nuevo presidente de la Junta Suprema de Estudiantes Católicos, elegido en la noche de ayer en la Asamblea que con tanto éxito viene deliberando en nuestra ciudad.

Como ya hemos dicho, el señor Benítez Mínguez, designado por la voluntad de sus camaradas para desempeñar el más alto puesto de la Confederación, ha sido hasta ahora secretario general de la Junta Suprema, cargo en el que ha realizado una labor admirable.

Con el nuevo presidente viene don José Luis Navazqües, vocal del Comité Asesor del Consejo Supremo.

A la estación acudieron todos los asambleistas y muchos otros estudiantes, que al llegar el tren tributaron a los viajeros una estruendosa y cariñosa ovación.

Los recién llegados y seguidos de sus camaradas se trasladaron al Hotel de Francia, donde los primeros se hospedan.

Los sucesos

INTENTOS DE ROBOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse Boan Larbi Abdel-Kaer, de veintiseis años, soltero, ajustador mecánico, natural le Orám, con domicilio calle de Sopranis, 6, fonda denominada "La Aurora", el que en unión de otros dos, que se dierin a la fuga, penetraron en la casa número 3 de la calle Cristóbal Colón, pero al verse perseguidos por los dichos funcionarios, emprendieron la huída por las escaleras, rompiendo la puerta de entrada a la azotea vecina.

El que vió entrar a los ladrones, fué el que manifestó llamarse José Martínez Bueno, de treinta años, solteri, mecánico, con domicilio en la calle de Ahumada, 9.

El Larbei no penetró en dicha finca, pero sí vigilaba para caso preciso, avisar a sus compañeros de robo, en caso de alarma.

Los serenos recogieron una palanqueta.

Posteriormente, también los serenos personáronse en la dicha Comisaría, acompañando al industrial Joaquín Viloria Pérez, de veinticinco años, con domicilio calle María de Arteaga, 16, el cual denunció que en el almacén de patatas establecido en la calle de Santo Cristo, 5, han roto la puerta de cancela, no llegando a penetrar en dicho local por las voces de auxilio de una vecina.

Las señas de los ladrones concuerdan con las del Larbei y acompañantes.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

Carmen Quintero, con domicilio Botica 29,de herida contusa de 0'01 en la región occipital que le fué inferida en la Plaza de la República.

—Manuel Paiva, que habita en Santo Domingo 17, de herida incisa de 0'02 en el dorso del dedo pulgar izquierdo.

—Francisco Pérez, con domicilio Duque 10, de herida contusa con colgajos en el pabellón de la oreja izquierda, casual

—Casimiro Sánchez, de herida incisa de 0'03 en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, casual

—Santines Otero, de herida punzante, en la cara plantar del pie derecho, casual

—Benito Blanco, de luxación de la mandíbula inferior, casual. (Se redujo).

—Rafael Valerio, con domicilio Suárez de Salazar 6, de contusión con hematoma en la región frontal que le fué inferida en la plaza de la República.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

n el Hospital de la Misericordia fueron asistidos por accidentes del trabajo, Cándido Fructuoso, de fractura abierta del dedo gordo del pie izquierdo, que sufrió trabajando en el vapor "Río Segre".

—José Galle, de erosión en la cara externa de la pierna derecha que sufrió trabajando en el muelle.

—José Morera Ramos, Torno de Santa María 9, de erosión el en muslo izquierdo cara anterior, que sufrió trabajando en la Plaza de la Merced.

POR NO PAGAR

A la Comisaría de Policía fueron conducidos por los serenos, los individuos Eugenio Abad Abad, de veintidós años, dependiente, con domicilio Doctor Ramón y Cajal, 12; Manuel Fernández Besola, de dieciocho años, que vive en Mirador, número 13; Servando Fernández Jiménez, de la misma edad que el anterior, domiciliado en el callejón de Lacave, 16, y José Puente Sánchez, de diecinueve años, que habita en San Sebastián, 2, denunciando el primero a los ótros tres, porque en la tienda de bebidas denominada "Villa de Madrid", sito calle Doctor Ramór y Cajal, hicieron de gasto 19'60 pesetas, negándose a pagarlas

A LA COMISARIA

Fué conducido por los guardias municipales a la Comisaría de Policía, la que manifestó llamarse Trinidad Gómez Muñoz, de quince años, soltera, con domicilio en Santa María, número 5.

Fué detenida a requerimiento de su padre, Carlos Gómez Perifián, de cincuenta años. Dicha joven presenta síntomas de enagenación mental.

CASA DE SOCORRO

Eu la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Miguel Martín Reyes de 34 años, con domicilio Virgili núm 2, de picadura por un alacran.

—Rafael Abal Barraz, con domicilio misericordia 1, de ataque de hemoptisis.

—Carmen Noriega, de herida incisa en el dorso del pie izquierdo, casual.

—Antonio Barrios Muñoz, de 20 años, de contusión en el tercio medio de la pierna derecha, por accidente en el juego de foot-ball

Información Municipal

Bando del Alcalde sobre las Lecherías

DON MANUEL DE LA PINTA LEAL ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL

HAGO SABER: Que la Junta Municipal de Sanidad en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó por unanimidad, las condiciones sanitarias, que deberá reunir los locales destinados a despachos de leche de la población así como las normas para su funcionamiento y condiciones del personal afecto a los mismos con lo cual se pretende ir mejorando lo referente a dicho Abasto de leche.

Por la Comisión de Policía Urbana de este Excmo. Ayuntamiento se facilitará la autorización para el funcionamiento de todos aquellos despachos de leche instalados en esta población cuyos industriales lo solicitaron en el Negociado de Abastos de acuerdo con el Bando publicado por esta Alcaldía en ocho del corriente mes, cuando por la Inspección de Sanidad se informe favorablemente de las condiciones sanitarias del local y personal que en los mismos pres en sus servicios, según las normas sanitarias aprobadas que son la ssiguientes:

Los establecimientos que se dediquen a la venta de Leche, deberán estar instalados en locales de capacidad y ventilación suficiente, luz natural, abundante, dotado de amplio hueco a la calle o plaza y reunir además las siguientes condiciones:

PAVIMENTO. Será de marmol blanco o losetas de cemento del mismo color.

PAREDES. Estarán alicatadas de azulejos blancos hasta la alutra de dos metros y el resto estucado o pintado de esmalte del mismo color

TECHOS. Serán de cielo raso de yeso o de bovedilla, pintados también con esmalte blanco.

ENSERES. Las mesas, mostradores y repisas serán de marmol o cristal con pies de hierro o metal. Las vasijas serán de aluminio o de hierro estañado y estarán cubiertas por gasas blancas.

FREGADEROS. En un ángulo del local deberá haber un fregadero o pileta de marcol, dotado de agua corriente del Abastecimiento de Aguas de la Ciudad y de un desagüe a la alcantarilla, provisto de su correspondiente sifón de aislamiento.

La limpieza de las vasijas, botellas del reparto y vasos o copas que utilice el público, así como de las manos del personal afecto al establecimiento, deberá realizarse siempre en el chorro, para lo cual el grifo estará instalado a la altura conveniente.

LOCALES CONTIGUOS. Podrá autorizarse que el local comunique con otro interior, siempre que a juicio de la Autoridad Sanitaria reúna el máximo de condiciones y no sea dedicado a vivienda.

PERSONAL. El personal observará una escrupulosa limpieza en el desempeño de su trabajo y especialmente en s uaseo personal y ropas, las que deberá recubrir con una blusa amplia o bata blanca, ajustadas a sus muñecas y la cabeza recubier'a con un gorro del mismo color.

Para ser admitido al trabajo dicho personal, deberá estar provisto de una autorización o carnet expedido gratuitamente por la Inspección Municipal de Sanidad, que se facilitará a los interesados previo reconocimiento por Médicos de la Beneficencia a fin de que se compruebe que no padecen enfermedad alguna repulsiva o contagiosa, que los haga portadores de gérmenes, susceptible de contaminar la leche. Dicho reconocimiento será repetido cada seis meses y renovada la autorizaión.

OTRAS. En estos establecimientos podrán también autorizarse la venta al público de quesos, huevos frescos, tortas, galletas y chocolates envasados, pero ninguno otro artículo.

Habrán carteles anunciadores de la clase de leche que se expenda, si es de vaca o de cabra que no deberán mezclarse.

A los dueños de establecimientos existentes en la actualidad, cuyos locales sean susceptibles de cumplir estos requisitos, se le concederán un plazo para ello que terminará el día primero de diciembre próximo, procediéndose a la clausura de los restantes.

Por la Policía Sanitaria, personal de Abastos y por todos los Agentes de mi Autoridad, se velará con especial cuidado del cumplimiento del presente Bando, exigiendo la presentación de las autorizaciones de los locales y de los carnets sanitarios al personal de los mismos, denunciando cuantas infracciones observaren para su inmediata corrección.

Esta Alaldía espera también la coooperación de todo el vecindario en general, en beneficio del cual se dictan las presentes medidas.

Cádiz, 28 de octubre de 1932.—El Alcalde, Manuel de la Pinta Leal.

F. E. C.

Según consta en el programa, a las tres de esta tarde se celebró en la Casa del Estudiante, domicilio social de la Federación gaditana, la reunión de cuantos presidentes de Federaciones asisten a esta asamblea.

En esta reunión, los mencionados presidentes dieron cuenta detallada de la labor realizada por cada una de sus respectivas Federaciones y expusieron, a la vez, iniciativas para la mejor marcha y desarrollo de la misma.

—A la hora de cerrar esta edición, se está verificando, en una de las aulas de Ccegio de San Felipe Neri, la solemne sesión que pone término a la provechosa labor que desde hace cuatro días vienen realizando en nuestra ciudad, los Estudiantes Católicos españoles.

A las diez de la noche se reunirán nuevamente loc presidentes de Federaciones en la Casa del Estudiante.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.895

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
2
Miércoles
Fieles Difuntos

Crónicas de Pemán

CADENAS

Acabo de leer el telegrama sentimental, con aires de tango: "Para fundir la estatua de la gran escritora doña Concepción Arenal que hará el escultor señor Palma, se utilizarán toda clase de cadenas e instrumentos de tortura de nuestras antiguas cárceles. Entre los requisados para este objeto, hállase la célebre cadena llamada "la mariscala", por haber servido, según la tradición, para apresar a un mariscal."

¡Que lindo telegrama para que, trasmitido al extranjero a el mayor ennegrecimiento de nuestra "leyenda negra"! Y esa sonora cadena "mariscala", con su temerosa leyenda y sus hórridas sugestiones! que linda pareja para unirla a la famosa "trenza incombustible" de Don José Echegaray, como exorno de desahogos sentimentales y de párrafos de fácil filantropía liberal!

Porque no es que "en sí" el hecho que el telegrama expresa, y que tiene cierta originalidad graciosa, tenga nada de fundamental reprobable. Pero sí tiene mucho de peligroso cuando tenemos tan cerca y tan encima nuestra mala fama, nuestra falsa leyenda y nuestra negra calumnia. Nos damos—acaso sin querer—con ese acarrear cadenas e instrumentos de suplicio al horno purificador, un poco el aire de pueblo novicio en la civilización, recien libertado de la crueldad y del horror. Parece, un poco, que esos instrumentos de suplicios y esas cadenas, en cuya destrucción nos regodeamos, hubieran estado sirviendo hasta ayer mañana. Y doña Victoria Kent—cuya creo es la poética idea—adquiere un poco el aire estatuario de libertadora y redentora de ignominias inmediatas: poco menos que si ella misma, con sus manos piadosas, hubiera quitado, como un reloj de pulsera, la pesada cadena "mariscala" de las muñecas del mariscal que le dá nombre...

¿No es un poco excesiva la idea, un poco desmesurado el gesto? A nadie se le ocurriría, ahora fundir, un león o una estátua con los cañones tomados a los franceses en San Quintín. Esos cañones son ya piezas de museo, porque no engendran ya en nosotros una suficiente reacción marcial, como para emplearlos de modo más llamativo y estridente. Cuando los leones del Congreso fueron fundidos con cañones tomados al enemigo en Africa, se trataba de un "enemigo" inmediato y reciente, que justificaba, ese popular regodeo, de hacer a costa de esos despojos, leones heróicos y emblemáticos. Al fundir, ahora, con esos despojos carcelarios, la efigie de Doña Concepción ¿no damos también la sensación de haber vencido un enemigo contemporáneo? ¿No parece, casi, que la República quisiera apuntarse ese "tanto", de la supresión de las cadenas y los suplicios ¿No parece que quisiera conmemorarse la apertura actual de una "nueva era"?... Porque nadie dá "lanzadas a moro muerto": a nadie se le ocurriría para celebrar al inventor del automóvil, colgar como trofeo al pié de su estátua, viejas literas de tracción humana. El pueblo que lo hiciera, haría pensar que había andado en litera hasta la víspera misma de la invención del automóvil.

Es que España, parece empeñada en echar leña al fuego de su mala leyenda, con sus extemporáneos gestos libertarios. Desde hace siglo y medio, somos lo catetos de la libertad. Hablamos tanto de ella, que contribuímos a que el mundo crea que nunca la hemos tenido. Nos hemos pasado, años y años, haciendo himnos al rompimiento de las cadenas. Ahora no contentos con los himnos, hacemos también estátuas, con ellas... Es yá demasiado preocuparse de la cadenas. Porque los extranjeros dicen: Cuando el río suena...

Creo yo que mejor que atizar nuestra mala fama, con gestos excesivos, como este de los instrumentos de tortura y la "mariscala", mejor, digo, sería repartir por el mundo muchas hojitas con esta frase sencilla y terminante, con que Keyserling, resume sus impresiones carcelarias españolas, en su "Análisis espectral de un continente". "No hay cárceles—dice—más humanas que las de España..." Y conste que Keyserling visitó a España años antes del reinado penitenciario de Doña Victoria Kent.

Y tampoco estaría de más, para comparación, reeditar algunas páginas de Dickens sobre la terrible "prisión por deudas" de Londres, en el siglo pasado; y la angustiosa "Balada de la Cárcel de Reading", de Oscar Wilde escrita ayer como quien dice en la cárcel de Londres, donde no le dejaban tener un reloj ni fumar un pitillo; y la página aquella de Frank Harris, que afirma que "todas las disposiciones penitenciarias inglesas fueron sagazmente planeadas para molestar y degradar al infeliz prisionero"... Y, por si acaso, tampoco sobraría el recordar que el primer tribunal que desterró el tormento, en Occidente, fué la Inquisición española y que en Inglaterra todavía, en 1830 se castigaban con pena de muerte trescientas formas de hurto.

¿No sería mejor recordar todo esto, que no echar ahora al horno las cadenas, con ese gesto de recién casados de la libertad o "isidros" de la tolerancia?... Y si me apuran mucho ¿no sería mejor que acordarse ahora de crueldades abolidas hace mucho tiempo, abolir las crueldades de ahora? El que lo hiciera, ese sí merecería una gloriosa estátua para cuya elaboración podría emplearse, no el viejo hierro retórico de las cadenas de ayer, sino algo más presente: un poco de cal y un poco de arena; cal de la celda de los Miralles, y arena de las playas de Villa Cisneros.

José Mª Pemán

RETABLO POLITICO

"DIES IRAE"...

Nuestra hermana inseparable

En el hogar donde una sola hija recoge el monopolio de los amores paternos y fraternos, todo es júbilo el día que la niña "está de días". La sorpresa de los regalos familiares, las cartas o presentes de felicitación de las amigas, el ramo de flores del novio, la comida extraordinaria, las golosinas con que a los visitantes se agasaja... por mucho que hayan decaído esas costumbres sociales, dejan éllas un aroma de íntimos goces con que las almas se sienten como ungidas y perfumadas.

He aquí que hoy celebra su fiesta nuestra hermana más fiel, nuestra hermana inseparable, desde que fuímos concebidos hasta que caemos en sus brazos para no levantarnos jamás sobre la tierra. He aquí que está hoy "de días" nuestra hermana la Muerte. Rindámosle unos instantes de homenaje, sentémonos a su lado, contemplémosla, no sin temor, pero no con desprecio, porque será inútil despreciarla; mal que nos pese, élla no nos despreciará, y a élla iremos, mal que nos pese, como los ríos al mar.

Para el viaje eterno

Mortales hay que sienten un goce sensual pensando en la Muerte. Tal aberración es una tara pagana. No es cristiano desear la muerte, ni menos procurarla. Lo cristiano es sentir horror hacia ese instante, por lo que tiene de negativo de la completa personalidad humana; que el Cristianismo mira al hombre como es: completo; cuerpo y alma, carne mortal e inmortal espíritu, y de acuerdo con esa concepción de nuestra naturaleza, nos promete, con palabras del que no mintió jamás, la resurrección de los cuerpos, que se juntarán con las almas para el disfrute de la gloria eterna.

No debemos apetecer la muerte, ni despreciarla. Estimarla sí, como élla es, inapelable, y según su condición, rendirnos a su destino y ajustar nuestros actos en la vida de tal manera, que cuando nos llame para el último viaje, no llevemos demasiada carga ni padezcamos la eterna pesadumbre de caminar con una eterna fatiga.

Como de la mano

Nos repugna la muerte, porque es algo que, al menos en un tiempo, contradice el anhelo, en nosotros ingénito, de la inmortalidad; anhelo que, según la consideración cristiana del hombre completo, no es sólo latido del alma, sino vibración instintiva que al cuerpo afecta, y tiene su manifestación audible y visible, en los gemidos y en las lágrimas, cuando perdemos materialmente la compañía de la persona amada. Después, las sensaciones corporales del dolor dan motivos para que el alma actúe con el recuerdo mental del sér perdido y con el ansia de querer verlo tal cual era: y alma y cuerpo van como de la mano al lugar que siempre hemos considerado santo, donde reposan los restos corporales que fueron carne de nuestra carne o especial objeto de nuestro amor.

Luz perenne y fuegos fátuos

No entra el pueblo a divagar sobre estas consideraciones. Las siente y también las presiente con su instinto genial, y hace de éllas culto, porque conserva la fe y porque obedece a las leyes supremas que le hablan de la justa necesidad de una vida ulterior y mejor. De ahí su respeto a la memoria de los muertos, y las oraciones que les consagra, y las flores con que adorna las sepulturas, y el considerar como vestíbulo de la eternidad, como templos de la verdad a los cementerios, llenos de signos del símbolo de la Redención. De ahí el agravio que a la conciencia popular se ha hecho por la tropa política, horda de bárbaros que han mancillado la santidad de los camposantos, sin respeto a afectos, a sentimientos, a creencias, vomitando en esas mansiones de paz las más repugnantes heces del sectarismo, con desvergonzada bellaquería. Los que por ateos y materialistas, ni aun en la paz de los sepulcros creen, ¿por qué no dejan que crean los creyentes? Si en vida los menosprecian y persiguen, ¿por qué ese afán de confundirse con éllos en el recinto de la muerte? Si no admiten la ulterior vida espiritual, ¿por qué no se construyen y sufragan sus muladares, donde se pudran y repudran, y dejan que los espiritualistas conservemos la luz de nuestra fe, más perenne que las exhalaciones de los fuegos fatuos?

El siglo y la eternidad

¡Secularización de los cementerios! Secularizar, de siglo; siglo, una expresión de tiempo; tiempo, lo que siempre pasa. Un siglo, dos siglos, cien siglos; pasan todos, y nada son: milésimas o millonésimas de un segundo, comparadas con la inmensidad de la eternidad. ¡Siglos! Pasarán, se consumirán y consumarán como soplos, mientras impere siempre, siempre, siempre la eterna verdad, más allá de la consumación de los siglos. ¡Siglos! ¿Para qué tanto tiempo, aunque un siglo no sea nada en los tiempos? ¿Dónde estará de aquí a cincuenta años la nariz de "Pinocho", hoy afanosa del hedor a podrido que hierve bajo la tierra profanada de los cementerios?

Sólo hay dos días

Bajo las bóvedas de los templos suena el canto funeral del "dies irae" del día tremendo de la Justicia infinita. Porque, tanto hablar de secularización, tan vano designio de reducir lo eterno a la mezquina mensura del siglo, y no hay en verdad sino dos días: el día del hombre y el día de Dios. El día del hombre, lleno de muecas grotescas. El día de Dios, que no tendrá fin, lo mismo para los que caigan debajo de él con eternos tormentos, que para los que, al ser sus cuerpos glorificados, libres de toda mácula, entren a la participación inacabable e inefable de la eterna presencia del Autor de los días.

Hablan las cosas

Y sin necesidad del día de la gran justicia, también sobre la tierra se pagan las vilezas, y podrá acaecer la fecha—y ser nosotros de élla testigos—en que los saltatumbas de ahora oigan las voces de la naturaleza que los condenen, con aquellas expresiones tan gráficas que escribiera el santo cardenal franciscano:

"Dan, pues, voces juntamente contra mí todas las criaturas, diciendo: Venid y destruyamos a este injuriador de nuestro Criador. La tierra dice: ¿por qué lo sustento? El agua dice: ¿por qué no le ahogo? El aire dice: ¿por qué no lo asfixio? El fuego dice: ¿por qué no le abraso? ...¿A dónde iré, pues todas las cosas alzan armas contra mí?... De todas las cosas he hecho enemigos, de tal manera que en todo lo que veo alrededor, no hallo quien esté de mi parte, porque hasta mi misma conciencia ladra contra mí, y todas mis entrañas me acusan y despedazan..."

El Peregrino

El perfil de los días

CLARIDAD

Al fin, después del diluvio, y en traje de "peregrino", el gran paladín de la pluma vuelve a presentarnos sus vibrantes "Retablos políticos". ¡Un huequecito para mí en la nueva casa, que, por ser gaditana, es algo mía! (1).

Siguen los comentarios a las conclusiones de la Asamblea de Acción Popular. No vamos a combatir a ese haz aguerrido de hombres honrados, movidos siempre por las más santas intenciones y los más levantados propósitos.

Pero, si me lo dejan decir, se equivocan en algo tan substancial, que preveo un aflojamiento en la cohesión interna del partido. Con el fin de unir estrechamente a todos los elementos advenidos a sus filas, preconiza el acatamiento al régimen y repite la doctrina sabidísima de la indiferencia en las formas de gobierno...

Y, desde aquí, desde este párrafo, cuanto voy a decir pudiera firmarlo Azaña, que es ahora el doctor más seguro de ortodoxia

(1) N. de la R.—Gracias al señor Balaguer por la salutación a nuestro director. El señor Balaguer, pluma ágil y doctísima, honraba las columnas de "La Unión" como excelente colaborador. Nos hace la merced de acompañarnos en la peregrinación a esta bella ciudad. Reconocidos, y enhorabuena, porque le leerá el público gaditano, tan culto como bondadoso.

(Sigue en la plana 12.)

Información general

Vida Religiosa

Santo de hoy

La Conmemoración de los Fieles Difuntos.

Santo de mañana

Los innumerables Mártires de Zaragoza.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia del Apóstol Santiago, por los fieles difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Palma

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, tercer día de la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen de la Palma, celebra la Archicofradía del Rosario de su título, predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario Conciliar.

Cultos de Animas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, comienza un solemne quinario en sufragio de las almas de los fieles difuntos, predicando el reverendo padre Fermín del Castillo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones comenzará un solemne quinario que la parroquia aplica por sus feligreses difuntos, predicando un señor sacerdote de la parroquia.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde, comenzará un solemne quinario en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde comenzará una solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio, con Corona Seráfica, Letanías cantadas, rezo de la novena, Lamentos y Responso.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, Lectura correspondiente a cada día y solemne responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de la mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, ejercicios acostumbrados al Santo Cristo, con solemne Vía-Crucis.

CULTOS PARA MAÑANA

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y media, solemne Misa de requiem en sufragio de los señores Obispos, Canónigos y Beneficiados fallecidos, con procesión de Animas, cuyo último responso se cantará en la cripta.

Mes de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Rosario de Animas y rezo del mes.

Jueves Eucarístico

Los centros de las iglesias de San Pablo, San Felipe Neri, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

CRONIQUILLA RELIGIOSA

CULTOS A LA PATRONA

Suntuosos han resultado los cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo ha dedicado a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. La parroquia de Santa Cruz, donde han tenido lugar, se ha visto muy concurrida de fieles las tardes de la novena.

Los sermones han estado a cargo del reverendo padre fray Tomás Alonso, O. P., y la capilla de música, integrada por los señores Alcedo, Matute, Jiménez y organista señor Cuadros, ha interpretado sentidas composiciones todas las noches.

En la noche del lunes, última del novenario, antes de la Reserva de S. D. M., se organizó procesión por las naves del templo con la imagen de la Santísima Virgen y el Santísimo bajo palio, siendo llevada la custodia por el predicador de la novena, figurando en la misma muchísimas señoras y caballeros con velas, dándose la Bendición Sacramental y cantándose las coplas a la Patrona.

El domingo tuvo lugar, a las once de la mañana, la función principal, ofreciendo el Santo Sacrificio el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la S. I. Catedral, cantando a gran orquesta la Misa de Brunet la capilla de música citada, y predicando el panegírico el antedicho padre Alonso, de la Orden de predicadores

Tan solemnes cultos, de que guardarán grata mmoria los buenos gaditanos, amantes de su Patrona, cerraron con broche de oro los cultos que durante todo el mes han venido celebrándose en la parroquia de Santa Cruz, en honor de la Reina de los Cielos

"Refugio de la Virgen del Rosario", llamamos en otra crónica a la parroquia citada, y lo ha acreditado con creces durante todo el mes por el fervor y la suntuosidad con que ha celebrado tantos actos organizados en su honor, por lo que felicitamos efusivamente al reverendo señor Cura de la citada parroquia, haciendo nuestras las palabras que desde la cátedra sagrada pronunciara en su honor, en la noche última, el reverendo padre Alonso.

EL MILAGRO DE 1755

Los que tuvimos la dicha de vivir años hermosos para la piedad gaditana, sabemos muy bien cómo celebraban nuestros antepasados las glorias puras y legítimas de este rincón de Andalucía; pero los que han nacido después, se han visto envueltos en la glacial indiferencia que, por un lado, con alarde de crítica demoledora, y, de otra, por afán de exotismos innovadores, ha cubierto con la ceniza del olvido lo que nunca debiera ser olvidado. De ahí que tengamos que "descubrir" a los propios gaditanos el inmenso tesoro de sus venerandas tradiciones.

Y una de ellas, quizás de las más hermosas, es el milagro que en primero de noviembre de 1755 obrara en favor de la ciudad la Santísima Virgen del Rosario, nuestra Patrona, con motivo del maremoto que amenazaba, en frase del Prelado de entonces, "tragar a Cádiz".

Recuerdos de aquel agradecimiento de los gaditanos son los actos que tuvieron lugar ayer en la Santa Iglesia Catedral, en la iglesia de la Palma y en la parroquia de Santa Cruz.

En nuestro primer templo, a las ocho de la mañana, se celebró por el capitular don Pedro Natera Tordecilla, la Santa Misa en la capilla de las Reliquias, dando, al terminar, la bandición al mar con la Sagrada Reliquia del "Lignum Crucis"; al acto asistieron numerosos fieles. Después de Tercia, se organizó la procesión en que figuraban el Excmo. Cabildo, Cuerpo de Beneficiados y Seminaristas, yendo de preste el muy ilustre señor deán don Carlos María de Cos, que conducía, bajo palio, la antedicha Reliquia del "Lignum Crucis", cantándose en el trayecto el "Te-Deum" en acción de gracias. Seguidamente comenzó la Santa Misa, que celebró el citado señor Deán, y predicando, después del Santo Evangelio, e lcanónigo don Pedro Jesús Bravo y Sobrado.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, donde en tiempos anteriores se organizaba devoto Rosario para visitar el lugar en que la Santísima Virgen hiciera el milagro, y que por las circunstancias actuales no puede hacerse, se celebró la Santa Misa de Comunión general, rezándose el Santo Rosario por los numerosísimos fieles que llenaban la capilla. A las once tuvo lugar la solemne función que en acción de gracias celebra aualmente la Archicofradía de la Palma, predicando el reverendo señor cura párroco de San Lorenzo, don Joaquín E. de Puelles. La Misa por privilegio apostólico, fué de la Santísima Virgen y, al final, se cantó solemne "Te-Deum".

En la parroquia de Santa Cruz, y a las once de la mañana, se celebró la solemnísima función que por tradición dedican en acción de gracias las Damas Camareras de la Patrona, y con que ellas cooperan a la gratitud de Cádiz a su Patrona, ofreciendo el Santo Sacrificio el muy ilustre señor canónigo de la S. I. Catedral, don Francisco Serrano Cid. Resultó el acto solemnísimo.

Muchos, muchísimos gaditanos, asistieron a los diversos actos, pero debieran ser todos los gaditanos los que asistieran, porque a todos afectó la bondad y el amor de la Santísima Virgen en el milagro que ayer se recordaba.

Por todas partes, todos los pueblos buscan su resurgir volviendo los ojos a las fuentes perennes de su vivir tradicional, hacia aquello que los hizo grandes. En Cádiz el espíritu religioso lo fué todo, y en actos como los que ayer se conmemoraban hay que buscar la verdadera grandeza.

EL CRONISTA.

SUCESOS

CRUZ ROJA

Los guardias municipales números 17 y 18, Andrés Franco y Pablo Mireki, fueron requeridos por el industrial don Luis Serdio Obrero, de cuarenta y tres años, que habita en Fernández Fontecha, 5, manifestando dicho señor, a los guardias, que en la barbería de la calle Autulo, se encontraban los individuos José Sánchez Rivi (a) El Pillete, de veintitrés años, que vive en R. de la Viesca número 14, y Rafael García Velázquz (a) El Isleño, de diecinueve años, domiciliado en San Severiano, 6, a los que reconocía el denunciante como presuntos autores del robo cometido en la madrugada del día 27, en el almacén del Tourist-Bar, sito en M. de Torres, 1, de su propiedad.

Conducidos los dos sujetos a la Comisaría de Vigilancia, fueron cacheados, encontrándosele al primero, una navaja, un alicate grande, un lápiz marca Fáber, y en metálico 13'05. Al Isleño se le intervinieron 14'25 pesetas; quedando ambos en la expresada Comisaría.

Los guardias municipales números 41 y 82, Antonio Escribano y Rafael Alba, presentaron en la Comisaría de Vigilancia, acompañados del Guarda Jurado número 2, Francisco Romero, a los individuos Juan Franco Vázquez, industrial, domiciliado en M. de Pineda, 60, y Enrique Romero Hurtado, de veinte años, natural de Málaga, domiciliado en San Fernando, Arsenal de la Carraca Este, en el puesto de frutas que tiene establecido el Juan, en el Mercado de la Libertad, cogió con la boca la fruta colgada en los arcos de adorno del puesto, estropeándola, y al llamarle la atención un hijo del dueño, llamado Juan Franco Pallán, cogió una silla con ánimo de agredirlo, evitándolo uno de los guardias comparecientes. Al ser conducido a la Comisaría el Enrique, opuso resistencia para ello.

El sereno de primera, Juan Domínguez, compareció en la Comisaría de Vigilancia, en unión de los agentes señores Morales y Cembrano, denunciando que momentos antes, en la calle Arbolí, 34, establecimiento de comestibles de don Hipólito Gutiérrez, unos desconocidos estaban abriendo, con un berbiquí, un taladro en la puerta que da a la mencionada calle. Los autores de este intento de robo, al notar la presencia de los agentes y Serenos, se lieron a la fuga, dejando abandonado una palanqueta y un abrigo, y para intimidarles, a fin de poder detenerles, hicieron algunos disparos, entre ellos dos del Sereno, no consiguiendo la detención de tales sujetos, que huyeron velozmente.

La palanqueta y el abrigo quedaron depositados en la Comisaría.

Posteriormente compareció en dicho centro policíaco, el sereno número 24, Juan de la Jara, presentando el berbiquí con el que se supone que trataban de abrir el agujero, en la repetida puerta, los "desaparecidos" rateros.

El sereno número 10, Francisco Toledo, compareció en la Comisaría de Vigilancia, manifestando que, según le ha comunicado don Matías Domínguez, domiciliado en Plaza de Mendizábal, 3, los autores del intento de robo en la noche del 30 del pasado mes, en la calle Cristóbal Colón, 3, fueron atravesando azoteas, valiéndose de un tablón que tiene las iniciales J. P., hasta la de la casa que él habita, saliendo dichos sujetos por la puerta de la calle, teniendo necesidad de limar los barrotes de hierro de una claraboya que existe en la casa del señor Domínguez. Los citados hierros aparecen limados en la escalera de bajada, habiendo los cacos causado desperfectos en varios sitios de la casa. El tablón, que tiene cinco metros de largo, se encuentra en la azotea de la casa de la calle Mendizábal.

DE LUTO

EL PADRE NÚÑEZ

Ha muerto un apóstol

Catorce años de apostolado en el Puerto de Santa María. Una labor evangélica profunda, sólo conocida de sus colaboradores en la hermosa obra, que se ha exteriorizado elocuentemente en la Catequesis Popular. Este era el haber del Arcipreste del Puerto. Y así han sentido su muerte los portuenses.

Al estudiar la figura del Padre Núñez, del verdadero padre de almas, tenemos que recurrir a su insigne model, al modelo viviente del apóstol de pueblo: al Cardenal don Pedro Segura y Sáenz. Como él, de cuna modesta. Como él, de figura tosca y modales sencillos, pero lleno de virtudes. Resplandecía en todos sus actos, en todas sus palabras, la llama intensísima de su espiritualidad que prendía en los corazones de los diocesanos. Era venerado. Jamás se le contradijo. De todos gozó respeto y auxilio económico en su ímproba labor cristiana. En sus pláticas admirado. Y en actos civiles, oficiales o societarios, en que interpolaba su palabra emotiva en el escéptico ambiente de la indiferencia suicida —"¡Va a hablar el vicario!"—era su voz el toque de clarín que hacía despertar a los portuenses del sopor letárgico en que les sumía el materialismo egoísta de una sociedad alejada de Cristo...

Ha muerto joven, a los cincuenta y tres años. Ayer mañana fueron conducidos sus restos mortales al Cementerio de la ciudad que tanto amó, y a la que consagró catorce años de su vida, los mejores, los de su madurez fecunda. Una gran muchedumbre acompañó al cadáver de su Arcipreste hasta su última morada.

El sentimiento popular se puso de manifiesto. Y es que, enmedio de la lucha social, del odio de clases, y apesar del veneno que corroe todos los cuerpos de la sociedad, momentáneamente—por desgracia—es en el dolor donde se evidencia la unidad espiritual que fué, y que volverá a ser, patrimonio de nuestra Patria. La más democrática de las leyes: la igualdad de las almas ante Dios.

DEPORTES

EN CADIZ

ENCUENTROS DEL DOMINGO

Levante, 1; Rácing de San Severiano, 1

En el camo de Extramuros se celebró un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados.

Empieza el partido a las once y media de la mañana.

Saca cen ro el Levante, dando un buen avance los contrarios, que logran marcar el primero y único tanto para su equipo.

Vuelve a sacar el Levante, cogiendo el balón Félix, que lo pasa a Aranda, el cual, de un formidable centro que lo recoge Buyón, logra marcar el tanto del empate.

Empieza el segundo tiempo viéndose vistosas jugadas por ambos bandos.

Del Levante descatóse Enrique por sus magníficas jugadas.

Los equipos se alinearon:

Levante F. C.—Enrique; Ramírez, Bautista; Fermín, Artola, Morenito; Joselito, Félix, Buyón, Flores Aranda.

Rácing de San Severiano.—Rafael; Arriola, Chorlo; Perico, Federico, Periquito; Mata, Pepe, Quinito, Antonio Luis, Alonso.

Arenas F. C., 1; Selección del Libertad F. C., 0

En el campo del Recreativo de San Carlos, y a las cuatro de la tarde, bajo las órdenes de Vázquez, se alinearon los equipos arriba ya mencionados.

Cabe en suerte sacar centro el Arenas. Blanca saca a la izquierda

Barios pasa a José Luis y éste da el juego al ala derecha, que rápido y confiado avanza, centrando, y la defensa contrario interviene, logrando desviar el esférico, evitando el peligro que constantemente amenaza la puerta del Libertad.

José Luis recoge el despeje de Agüillas, y pasando a Vázquez, este centra, y nuevamente la defensa está en jaque debido a los continuos avances de la delantera "arenera", que salió al campo con deseos de vencer a los rivales, lo cual logró gracias al entusiasmo con que la línea media y el trío defensivo actuaron.

Se regis ra un nuevo avance del Arenas. Blanca logra driblar a varios enemigos, y al ir a chutar dos del bando contrario se le interponen y, poniéndole el pie, lo tiran ante la puerta "libertaria".

En un avance del Libertad peligra la meta "arenera"; pero el portero, que está admirable de forma durante toda la tarde, con gran serenidad bloca el balón, y lo recoge Jacinto, quien después de sortear a varios contrarios, de un certero punterazo logra marcar el único tanto de la tarde y con ello la victoria para su equipo.

El team que presentó el Arenas fué:

Alba II; Puerto, Alba I; Lanceta, José Luis, Beardo; Cesáreo, Jacinto Blanca, Barrio, Vázquez.—Manuel Boullón.

Porvenir F. C., 1; Hércules Gadex, 4

Arbitra el señor Treviño, y se alinean los equipos, tocándole a favor del viento al Porvenir.

Empieza con ligerio dominio por parte del Porvenir, que la defensa "herculina" se tiene que emplear a fondo, destacándose Mariño, que está imponente; la delantera "herculina" no la vemos; desde luego, jugadores nuevos, les fal ta conjunto; pero a medida que avanza el tiempo, se van dando cuenta que allí están éllos para algo, y vemos a Vergara que va a los medios por un balón y se lo pasa a Reymundo, éste a Calderón, éste centra, siendo nuevamente recogido por Reymundo, que después de pasarse a las defensas tira un chut esquinado que da en el poste por dentro, volviendo al campo, y Calderón, de crut, lo manda a la red.

Saca el Porvenir y avanza su delantera, que tiene un juego de pases cortos que asusta, tirando un centro el ala izquierda, que al recogerlo la delantera se interpone el "herculino" Hermida, y la falta es castigada con penalty, que lo tira Joaquín esquinado, y vemos al portero del Hércules estirarse como un felino, y de un codazo para el penalty mejor parado que se ha visto en Cádiz.

Con esta parada se crecen los delanteros del Hércules y vemos a Reymundo que coge el balón y sortea a medios y defensas, y solo ante el portero lanza el balón a una esquina y se convierte en el segundo tanto para el Hércules.

Vemos avanzar al Porvenir, pero sus buenos deseos se estrellan ante la línea media y defensa.

Faltando poco para terminar esta primera parte, Calderón tira un centro, que llega a los mismos pies de Víctor, que lastimosamente falla, llegando a los pies de Cruz, que chuta y sale fuera.

Con esto termina el primer tiempo, sin nada más de mención.

Empieza el segundo tiempo y ya lo que vemos es un embotellamiento por parte del Hércules, que en este tiempo consigue tres tantos: uno, declarado ofside, que no lo era, y los otros dos válidos, metidos por Víctor, Reymundo y Vergara.

El tanto del Porvenir lo metieron de penalty por la excesiva confianza de los del Hércules.

RESUMEN.—De los del Porvenir gustó mucho el portero que hizo paradas difíciles; Ramírez y José.

Del Hércules, todos bien menos Cruz, que tiene mucho que aprender y a este equipo le falta conjunto, con dos partidos que dé así lo veremos en primera fila.

Mi enhorabuena a don José Luis Sánchez como preparador del equipo; el Vocal Deportivo don Antonio Rodríguez, que el camino que lleva es de hacer del "Hércules" uno de los mejores equipos de Cádiz y un aplauso al Capitán señor Riera por la disciplina y corrección con q ue se llevó el juego.

MAJO.

EN EL CAMPO DEL ESPAÑOL

Una mala tarde del Olímpico y retirada desastrosa del Betis gaditano

A la hora señalada y a las órdenes del señor Vaca, más tarde sustituído por otro, puesto por el segundo de los equipos arriba citados, sacan centro los del Betis que saben defenderse del gran tren con que el Olímpico empezó jugando, poco a poco los olimpidistas van aflojando el juego y los del Betis se hacen dueños de la situación, pitado un penalty en contra de los campeones del segundo grupo aunque como espectador que fuí, vi que la falta no estuvo bien concedida, es tirada por Alcantarifa y la convierte en el primer tanto de la tarde.

La delantera del Olímpico se anima mama y una gran jugada obra de Pedreño que corre por el ala como un magnífico jugador, centra superiormente, no teniendo Treviño otra cosa q ue hacer, que de un soberbio cabezazo, incrustarlo en la red, este tanto fué de magnífica ejecución.

Sacan de nuevo los del Betis y empujando bien snu delantero, llevada por Alejandro y Alcantarita chuta este último, y el portero por darse un golpe de vista, vé como el balón entra en su red. Sigue el juego, sin poderse anotar nada de particular hasta que el árbitro da por fin terminado este tiempo.

Sacan los olímpicos, llevando buenas jugadas, obras de Treviyo, Arena II y Pedreño, pero pronto se anulan estas, por marcar el Betis el tercer tanto, ahora es cuando los del Olímpico se acuerdan que son campeones de segunda división y achuchando bastante b ien su delantera, pues ya está jugando la línea medio algo mejor que en el primer tiempo, que no hacían otra cosa en el campo que darle al tuntún, ahora juegan bastante bien y a los veinte y dos minutos de juego, marca el Olímpico el segundo tanto, obra de Treviño, que por creer los Béticos que no lo era, se retiran del campo, cuando el Olímpico empezó a lucir todo su juego que lo llevó a las cumbres del campeonato.

Resúmen: Que el Olmpico jugó un primer tiempo bastante malo, pero cuando cuando se rehicieron sobre sus contrarios en el segundo el Betis, ante la derrota que se le presentaba, se retiraron del campo, y yó como espectador, creo que ningún epuipo debe retirarse del campo, pues el equipo que tal cosa hace, desprestijia el nombre de su Sociedad y el del Fútbol gaditano.

JUAN GARCIA SANCHEZ.
Espectador.

Anoche quedó clausurada la XI Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos

Y en esta sesión final las elementos más destacados de la juventud estudiantil católica, pronunciaron elocuentes e interesantes discursos.--Importante discurso del Sr. Gamero

Anoche quedaron terminadas las deliberaciones de la XI Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos, comenzadas en la tarde del pasado día 29.

En nuestras informaciones diarias, aunque tal vez no con la extensión que tan importantes debates merecían, hemos ido dando cuenta a nuestros lectores de la labor concienzuda y entusiásticamente realizada por las representaciones de la juventud católica española.

En la columna de nuestro diario quedarán, para orgullo de los asambleistas y enseñanza de toda la clase estudiantil, esas exposiciones y esas polémicas razonadas y serenas que han culminado en la grandiosa solemnidad de anoche, donde destacadas figuras directoras de la juventud escolar católica española resumieron en discursos elocuentes y magníficos la provechosa labor de estos días.

LA SESION DE CLAUSURA

Como las anteriores, la sesión de clausura de esta Asamblea se verificó en el salón de actos del Colegio de San Felipe Neri, a las siete de la tarde de ayer.

Preside don Luis Benítez Mínguez, nuevo presidente del Consejo Supremo de Estudiantes Católicos de España, con el presidente saliente don Pedro Gamero; don Juan Cervera, canónigo don José Benítez Duarte y don Ramón Juliá, presidente de la Federación Gaditana.

El salón, completamente lleno de asambleistas y selecto público no estudiantil.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION GADITANA

Se inicia la sesión última de est Asamblea con el discurso del pre sidente de la Federación de Estu diantes Católicos de Cádiz, don Ra món Juliá, que expresa su satis facción por la brillantez alcanzada por la Asamblea.

Analiza las diferentes ponencias desarrolladas en el curso del Con greso y califica de grandiosa y magnífica la conferencia del señor Pemán.

Anima a todos los escolares a tener fe en el triunfo de los ideales católicoc, haciendo también resaltar el entusiasmo de la Federación que preside.

Termina agradeciendo el que fuese Cádiz la ciudad elegida para esta Asamblea y pide la unión de todos para la formación de una **España grande.**

El señor Juliá fué muy aplaudido.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA JUNTA SUPREMA, SEÑOR BENITEZ MINGUEZ

Empieza el nuevo presidente del Consejo Supremo de los Estudiantes Católicos de España, don Luis Benítez Mínguez, agradeciendo las atenciones de la Federación Gaditana y las facilidades dadas para el mejor dasarrollo de la Asamblea por la Comunidad Marianista de San Felipe Neri.

Dedica un cariñoso recuerdo para los que le precedieron en el alto cargo con que ha sido honrado, y tiene frases de destacado elogio para el presidente saliente, señor Gamero, diciendo que promete solemnemente ser discipulo suyo.

Se lamenta de la negligencia de los católicos.

Cree que hay que ir a la conquista de las cátedras.

Analiza la obra desarrollada por la Confederación y la que en lo sucesivo ha de realizar, afirmando que se impone una urgente y extraordinaria labor cultural.

Habla de la necesidad de alejarse de la política, y termina repitiendo su agradecimiento por su designación para la presidencia de la Junta Suprema, siendo ovacionado largamente.

DISCURSO DEL PRESIDENTE SALIENTE, DON PEDRO GAMERO

Al levantarse a hablar el que hasta ayer fué presidente de la Junta Suprema de la Federación Nacional, don Pedro Gamero, se escucha una cariñosa ovación.

Tras agradecer las palabras de elogio que le ha dedicado el anterior orador, expresa el suyo para con aquél, en el que ha encontrado uno de sus principales y más valiosos colaboradores, que ahora sube con plenos merecimientos a la presidencia confederal con garantías de acierto de que es buen anuncio el discurso que acaba de pronunciar.

Dice que la labor que él ha desarrollado en la presidencia no tiene la magnitud que la Asamblea le ha adjudicado, ya que ha consistido sólo en recoger la tradición de la Confederación y las iniciativas de los actuales diversos dirigentes de la obra. En definitiva, lo que sucede es que ésta sigue para expresar su agradecimiento la generosa norma de dar el ciento por uno.

Entra a analizar, ya que se trata de una despedida, cuál es el sentido de ésta, encontrándolo en discernir cuál es la esencia de la efusión, sentimiento que es el que da realce al instante. La interpreta como un fundirse, como un comunicarse de modo más acentuado que el ordinario. Trayendo al diálogo muchas cosas que ordinariamente quedan fuera de él. Habla de que en su contacto diario de más de cuatro años con la Confederación, ha recogido al lado de las observaciones y juicios que debían inmediatamente traslucirse en norma, toda una serie de intuiciones y juicios más íntimos y como tales no exteriorizados. Estos son los que quiere traer ahora al diálogo de este instante. Y su contenido no es otro que analizar la transcendencia de la Confederación, el sentido que ésta tiene para la juventud que en ella se agrupa en relación con el mundo moderno y la época actual.

Analiza los problemas y situaciones propios de ésta con que las generaciones jóvenes tienen que encontrarse. El humanismo exagerado de principios de la Edad Moderna, quiere exaltar la personalidad pero prescindiendo de su centro espiritual, de su sumisión a ciertas disciplinas, de con lo que en definitiva pone el germen de su decadencia.

Se exalta así la inteligencia para acabar en el escepticismo, la persona para acabar sumiéndola en el desarraigo de separarla de la tradición, y las libertades individuales o el Estado para terminar con la decadencia propia de los sistemas individualistas o estatistas de nuestros días. Busca el origen de todos estos erores en la Reforma que con su desprecio del verdadero intelectualismo y la negación de aficacia a las obras convierte la salvación en asunto ageno al hombre que desemboca así en un falso optimismo y en un desenfrenado predominio de la acción desordenada.

Optimismo y voluntarismo que aliados en una desviación del concepto político acaban sustituyendo la ordenación de la razón y el bien común por la voluntad de todos y la felicidad de los pueblos. Confusión en definitiva en aras de un naturalismo demasiado materialista, de lo natural y de lo de Derecho natural, acabando por convertir el Estado en entidad mecánica, física y material, agena a la moral, que se expresa como física que es, por la matemática, por el criterio de la mitad más uno, de que quiere someterse hasta la obediencia del juicio.

La corrección de todos estos errores se encuentra, claro es, en la concepción católica de las cosas y concretamente en este caso, en la formación que la Confederación proporciona a sus miembros. Hace un análisis de cómo la confesionalidad encierra la rectificación de tales errores ya que reconociendo a la razón su lugar propio reivindica sus derechos, que armonizados por la fé son elevados como norma suprema de una conducta profesional.

La confesionalidad constituye también la rectificación del antitradicionalismo, porque cuando se tiene un ideal perenne y eterno, la tarea de acomodar a él las realidades exteriores, se va trasmitiendo de unos a otros al servicio de aquellas conductas.

Este, dice, és el sentido de nuestra juventud, no el culto a la inquietud, posición enfermiza del que es impotente para encontrar la verdad, ni el sometimiento de lo permanente del ideal a lo pasajero de la juventud, sino la verdad y la respuestas y el servicio de lo eterno por lo temporal de la juventud

Se extiende en consideraciones de cómo la confesionalidad proporciona los criterios rectificadores de los errores propios de la concepción de la comunidad política y de las relaciones con ella de la persona.

Así, pues, frente a la escisión entre la inteligencia y la creencia la Confederación presenta a las nuevas generaciones una armonización de ellos que se convierte en criterio de conducta, norma inspiradora de formación y propósito de que una laicización de la enseñanza prive de ella a los demás.

Frente a lo antitradicional, el culto de lo permanente con la oposición a la secularización que—ya lo indica la palabra—es el primado de lo temporal. Frente a tales errores y el de su servicio por el Estado, la oposición tenaz al monopolio docente, error monstruoso que contiene en su profundidad el resúmen de todos los que lo producen.

Dice que los estudiantes deben preguntarse si la Confederación ha respondido a estos deberes que le impone el momento histórico en que vive. Cree que el balance en lo que se refiere a la concepción de la obra, a su confesionalidad, es positivo, por eso hay que defenderla con el ardor de una frontera. En cuanto al desarrollo de aquella, sin cotizar lo hecho, es indudable que queda mucho por hacer. Exhorta a todos a que salven esta distancia.

A ello les obliga la responsabilidad del momento histórico español que en definitiva y en lo humano dependen de estas generaciones ya que solo lo posterior a la Revolución e capaz de restauraciones, porque lo que le precedió pertencía en cierto modo a ella y por tato padecía de su infecundidad.

A estas generaciones le sucede como a hijo pródigo que al volver encontrase en la casa, en lugar de al padre venerable, a otro herma-

Notas Teatrales

—o—

LA COMPAÑIA DRAMATICA MODERNA DE ABELARDO FERNANDEZ ARIAS

La empresa del teatro Falla, velando por el buen nombre de nuestro gusto artístico, hace un alto en la campaña cinematográfica y ha contrado, para actuar en cinco únicas funciones, una de las mejores compañías dramáticas que desfilan por los escenarios españoles.

La formación artística, que dirije "El Duende de la Colegiata", debutará en Cádiz, el día 3 de noviembre y se presentará con "El Clown del Circo Imperial", estreno en esta ciudad, original del simpatiquísimo empresario director señor Fernández Arias.

La lista de la compañía es todo un compendio de selección artística, figurando en plano preminente, María Palou, bien conocida de nuestro público, y el primer actor Luis Peña.

Entre las obras que figuran en la tournee, se pondrá en escena la obra del inmortal Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Auguramos una feliz acogida, por parte de nuestro público, a tan destacado elenco artístico.

CRUZ ROJA

En el Policlínico de urgencia de esta benéfica institusión han sido asistidos en el día de hoy los siguientes lesionados:

Joaquín Núñez León, 17 años Santo Domingo 24, contusión segundo grado en el dorso pie izquierdo. (dijo ser casual).

—Cayetano Quirós Hurtado, 29 años, San Bernardo 29, contusión segundo grado en la cara anterior muslo derecho. (accidente del trabajo).

—José Amado Albarracin 28 años. Rutilio 2, erosión en el dedo índice mano izquierda. (dijo ser accidente del trabajo).

no tan pródigo pero por no conocer la lejanía es incapaz del retorno y la rectificación. Hay que volver al auténtico mundo de nuestros padres según el espíritu de su paternidad.

Ello no es cosa por lo que podamos optar sino que responsabilidad gravísima. Porque el andar sobre el mar, trazando los caminos son Su Paso solo es propio de Dios, mientras que nosotros tenemos señalada una senda por el surco luminoso de su llamada y su vocación y a ella tenemos que servir.

El Sr. Gamero, fué interrumpido muchas veces por los aplausos y al final de su brillante discurso se le obsequió con una formidable ovación.

Terminado este discurso la Presidencia declaró clausurada la XI Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos.

REUNION DE PRESIDENTES

A las diez de la noche y en la Casa del Estudiante se reunieron para cambiar impresiones.

La despedida de un estudiante

Han terminado los trabajos de la XI Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos, que sete año ha correspondido organizar a la Federación gaditana. Con esta Asamblea ha terminado mi vida de confederal activo y ahora paso a las filas de los "jubilados" a las que ya pertenecen un buen número de jóvenes que durante su vida escolar dedicaron sus mejores afanes a laborar por los ideales de nuestra obra. ¡Bendita Confederación, que alberga en sus filas a verdaderos estudiantes, que cesan en su dirección, cuando terminan sus estudios para pasar al grupo ya numeroso, de los que un día igual que ellos, llevarán la dirección de la masa escolar católica!

Ha querido la Privivdencia que mi despedida como estudiante haya sido en la XI Asamblea y que ésta se haya celebrado en Cádiz, en esta hermosa ciudad que me vió nacer y de la que he vivido alejado desde hace algún tiempo.

Si es mucha la emoción que se experimenta cuando como en estos casos tiene uno que separarse de la vida activa de una obra a la que hemos dedicado mucha parte de nuestra atención, hayor aún es, cuando ésta despedida como en mi caso, se hace en un sitio tan querido como lo es Cádiz para mí.

Impresión agradabilísima la que los asambleístas que hemos convivido con los compañeros de esta Federación gaditana, hemos recibido durante esta reunión. La labor seria, que se ha llevado a cabo, propia más de hombres duros, que de muchachos jóvenes como la totalidad de los que han concurrido a nuestra Asamblea, auguran a los Estudiantes Católicos una serie interminable de éxitos, que se unirán a los muchos obtenidos durante los trece años de vida de la Confederación.

No se nos ocultan los momentos difíciles por que pasamos, pero creo que más bien que motivo de desanimación, serían objeto de mayores estímulos para no decaer en nuestras propagandas y trabajos que aumentan la vitalidad e importancia que la obra de los Estudiantes Católicos tienen en nuestra patria.

Nuestro agradecimiento a todos los que con su esfuerzo han colaborado al éxito de esta XI Asamblea, última a que asisto como estudiante. Nuestra gratitud inmensa a la Federación gaditana que durante nuestra estancia en este hermoso rincón de Andalucía, nos ha colmado de atenciones, que nunca podremos olvidar

RAMON VALDES.

Vice presidente saliente de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos.

Por los cines

ESTRENOS

"El doctor Fraknstein". - Mae Clarke, Boris Karloff, Colin Clive, John Boles, Frederick. - Universal Pictures. - Cine Gades

Aparece otra vez en esta cinta el mito de la creación artificial del hombre, que gracias al genio de un médico es creado con vida seminatural, ya que como natural del todo no puede calificarse ni mucho menos.

El hombre, o mejor el monstruo, tiene cerebro de criminal, y así su paso breve por la vida es una serie de asesinatos que realiza ayudado en ello por su fuerza hercúlea, equivalente a la de diez hombres.

En estos crímenes y las situaciones que al cometerlos se originan, radica esa tan pregonada espectacularidad de la obra, que si en algunos momentos está perfectamente lograda, en otras, en cambio, exagera algo la nota.

En la obra no hay otra cosa que destacar que la interpretación de Boris Karloff, en el papel del monstruo, está verdaderamente acertado; teniendo algunos momentos en los que su actuación maravillosa casi no admite superación posible.

Algún otro actor actúa también bastante bien; pero, en conjunto no hay nada que destacar, aparte de los ya dicho.

Ni técnicamente, ni en sonoridad, ni en nada, hay grandes cosas.

En cuanto a moralidad, el argumento, en su fondo, es francamente inadmisible; como es inadmisible la exaltación de la creación artificial y la creencia, más o menos ilusoria, del poder del hombre en materias que salen claramente de su jurisdicción.

Es, por tanto, una cinta que en moralidad es totalmente contraria a los dogmas del catolicismo.

"Mio serás". - Jeannete Mac Donald. - Reginald Denny. - Fox Film. - Gran Teatro Falla.

Jeannete Mac Donald, la bellísima y admirable actriz que se revelara en "El Desfile del Amor", anima con su actuación meritoria esta cinta, que siendo buena en sí, lo es mucho más con la presencia de Jeannete.

Reginald Denny, la acompaña acertadamente en su actuación, aunque queda algo por bajo de ella, y los restantes artistas que componen el reparto cumplen discretamente.

El argumento, técnica y sonoridad, la obra cumple satisfactoriamente.

REPRISSES

"Mamá". - Catalina Bárcena. - Fox Film. - Cine Municipal

En el Cine Municipal se pasó ayer la interesante comedia, de la Fox Film, titulada "Mamá", en la que nuestra compatriota Catalina Bárcena, tiene una tan destacada actuación.

Es ella lo mejor de esta cinta, que ya conocíamos por haberse estrenado en el Gades.

En la crítica nos demitimos a lo dicho entonces en estas mismas columnas.

Movimiento del Puerto

El vapor "Cabo San Antonio" fué despachado para Barcelona y escalas, con cargamento geneeral.

—Con destino a Génova, con pasaje y cargamento general, fué despachado el vapor holandés "Venus".

Comandancia de rina

Ante esta Comandancia de Marina deberá comparecer el soldado de Infantería de Marina, Juan Rodríguez Muñoz, para la recogida de documentos.

Se concedió autorización para que el vapor "Jaime de B.", atraque al muelle número 2.

De San Fernando

REGRESADO

Después de pasar unos días en Madrid, regresó el comandante de Ingenieros de la Armada, retirado, don Manuel García Caamaño.

BODA

En el domicilio de sus padres se celebró ayer la boda de la hermosa señorita María Jesús García Escribano, hija de nuestro buen amigo don Salvador García Suffo, con el comandante médico de la Armada don Alfonso Candela Martín.

MEDICO

Terminado su servicio militar, regresó de Sevilla el licenciado en medicina y estimado convecino don Celestino Rey Velázquez.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento tuvo lugar en la tarde de ayer el acto de conducción del cadáver de la respetable señora doña Francisca Peña Belizón, viuda de Espín, constituyendo verdadera manifestación del sentimiento que ha producido la desgracia.

BAUTIZO

Recibió el Santo Sacramento del Bautismo el niño recientemente dado a luz por la señora doña Dolores Pacheco Perdomo, esposa del oficial tercero de Oficinas de Marina don Diego Carlier Jiménez.

DE FUTBOL

En el campo de maniobra de San Carlos, se celebró en la mañana de hoy un distraído partido de fútbol ent lreos equipos infantiles "Tistocso" y "Politecnia", resultando vencedor este último por tres tanto a uno.

El encuentro fué arbitrado por el joven aficionado Julio Puget.

DEL AYUNTAMIENTO

Por no haber podido anoche celebrar por falta de número, tuvo lugar en la tarde de hoy la sesión extraordinaria municipal, convocada para tratar de la designación de una representación de este Ayuntamiento, solicitada por el del Ferrol, para unirse a la comisión que ha de gestionar en Madrid se restablezcan en el presupuesto de Marina las cantidades que en el proyecto figuraban para nuevas construcciones navales, cuyas obras reducirían la crisis por que atraviesa ese sector de la industria nacional.

En la citada reunión de la Corporación municipal, se acordó en principio que se persone en Madrid la representación que de este Ayuntamiento será designada, después de un cambio de impresiones que se llevará a cabo en una reunión de las fuerzas vivas de la población que se convoca para la noche de mañana miércoles.

—Respecto al otro asunto que figuraba en la orden del día para la referida sesión extraordinaria sobre la forma en que había de trasladarse a Madrid la comisión del Gremio de Pescadores, que ha de gestionar la solución del conflicto que se plantea con el empleo del arte de traiña, quedó pendiente de tratarse hasta la sesión ordinaria del próximo viernes.

GARCIA BOZANO

Sección Oficial

—o—

Sociedad profesional necesita Oficial Secretariado competente con amplios conocimientos de la vigente legislación social, cargo retribuído con ciento cincuenta pesetas mensuales.

Los aspirantes, que podrán ser sometidos a previo examen de aptitud, deben dirigir sus solicitudes hasta el 8 de noviembre a "ESPAÑA" en las oficinas en Cádiz de "Publicitas", acompañando nota del máximun de méritos y referencias que posean.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 1 de noviembre: a las 13 horas

Barómetro, 765,9.
Temperatura a la sombra, 19,2.
Viento: fuerza, ventolina.
Dirección, N. W.
Estado del cielo, despejado.
Estado del mar, llano.
Humedad relativa, 65 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondas, a las 7 horas

Altura, 1 km.; fuerza, 18 km. por hora; dirección, N.
Altura, 2 km.; fuerza, 22 kilómetros por hora; dirección, N. N. E.
Altura, 3 km.; fuerza, 14 km. por hora; dirección, N. N. E.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 17,2.
Mínima temperatura a la sombra, 10,5.
Máxima temperatura al sol, 28,6.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.
Mañana, algo nuboso.
Tarde, despejado.
Noche, idem.

Gobierno Civil

Anoche, en automóvil, procedente de Granada, regresó con su familia y secretario político, señor Fernández Ors, el gobernador civil de esta provincia don Joaquín García Labella.

El gobernador se hizo cargo nuevamente del mando, y, después de trabajar brevemente en su despacho, retiróse a descansar a sus habitaciones particulares, no haciendo manifestaciones de ninguna clase a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

Por telégrafo y teléfono

La sesión de Cortes, consume el tiempo, íntegramente, en «ruegos y preguntas».--El Sr. Herriot visita el Monasterio del Escorial, extasiándose ante la belleza de un «greco».--Recibió el Presidente del Consejo francés a los periodistas españoles, en la Embajada, haciendo manifestaciones sobre política española, de gran interés

La sesión de Cortes de ayer

LA MAYOR PARTE DE LA SESION, SE LIMITO A RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde, dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Lara.

El banco azul se ve desierto y la desanimación de siempre en las tribunas y en los escaños.

El Presidente da cuenta de que la minoría socialista ha designado al señor Almada para sustituir al sñor Casal en la comisión parlamentaria de presupuestos.

A continuación se entra en al sección de ruegos y preguntas.

E señor JAUNER pide al ministro de Justicia por el pronto pago de sus sueldos a los vocales que formaron parte de un tribunal que funcionó en Palma de Mallorca y que aún no han cobrado sus dietas desde el año 1929

El mismo orador se dirige al señor Casares, para que obligue a la Compañía Telefónica Nacional de España, a cumplir sus compromisos con el Ayuntamiento de Balnadil, en Baleares.

Finalmente, pide que no sea trasladado a Palma de Mallorca el comisario de Policía de Granada, pues en Baleares no se quieren elementos monarquizantes, como es el mencionado jefe de Policía.

El señor CARRERAS se adhiere al ruego formulado por el señor Jauner y pide, al mismo tiempo, que se conceda una subvención al Ateneo de Mahón.

Después ruega al ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, que defina cuál es la celda de la Cartuja de Valdermosa que ocuparon Chopín y Georget Sand.

Por último, ruega al ministro de Agricultura, señor Domingo, que proteja la exportación de la alcachofa, que es una de las más fuertes riquezas de Baleares.

Interviene don EDUARDO ORTEGA Y GASSET para lamentarse de que no haya repercutido en el pueblo madrileño, la satisfacción por la visita a España del jefe del Gobierno francés, Monsieur Herriot.

Crée, y espera, que de esta visita se conseguirá que se estrechen más os lazos de cordialidad y amistad entre Francia y España.

El señor SUAREZ PICAYO pide al ministro de Agricultura, que se evite, a toda costa, la importanción de ganados por la frontera francesa.

El señor MARTIN ANTONIO habla de la destrucción del cementerio de Cienpozuelos, echo que se ha achacado, por la prensa, a los elementos de izquierda.

Pide que, por quien proceda, se aclare lo ocurrido en esta cuestión.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, califica este echo de un verdadero y lamentable bandalismo, prometiendo que se hará una fiscalización para castigar a los autores.

A continuación, el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, señor Prieto, sube a la tribuna de secretarios, desde la cual da lectura a un proyecto de ley de su departamento, para que de esta manera adquiera la correspondiente fuerza de ley.

El señor ABAD CONDE, formula un ruego sobre política en la provincia de Logroño

El diputado CANALES, se lamenta de la paralización del proyecto sobre el plan de ferrocarriles y pide a continuación que se traiga a la Cámara una lista detallada de los automóviles oficiales y los nombres de las personalidades o centros a que se encuentran asignados.

Denuncia varios abusos de escasa importancia.

Pide a la Cámara, que se ponga a debate lo antes posible el proyecto de incompatibilidades.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, contesta al primer ruego hecho por el Sr. Canales, diciendo que existen varias ponencias pendientes, tales como el del ferrocarril de Talavera-Villanueva, citado por el Sr. Canales.

Sobre los automóviles oficiales, asunto que ha tratado el mismo diputado afirma el Sr. Prieto, que ya no dependen de su departamento sino de un Parque afecto a la Dirección General de Seguridad.

La SRTA. CLARA CAMPOAMOR ruega al mismo Ministro de Obras Públicas que se discuta a la mayor brevedad posible, el proyecto de Ferrocarriles.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta al señor Canales también sobre el asunto de los automóviles oficiales.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ofrece a la Srta. Campoamor, atender su ruego y traer a la Cámara a la mayor brevedad posible los proyectos de ferrocarriles e incompatibilidades.

El Sr. BARRIOBERO, hace otros ruegos sin interés y pide que se aplique el artículo 95 de la Constitución al objeto de que pasen a la jurisdicción ordinaria varios delitos que hoy están afectos a la jurisdicción militar.

Laméntase el mismo diputado federal, de las detenciones gubernativas de extranjeros, que se llevan realizando, así como la extralimitación de la guardia civil.

Contesta al Sr. Barriobero el MINISTRO DE LA GOBERNACION, combatiendo la leyenda que se ha formado alrededor de los malos tratos a los detenidos por parte de la benemérita.

Recuerda el Sr. CASARES, el artículo que hoy ha publicado en la prensa el Sr. Ossorio y Gallardo, coincidiendo con los razonamientos expuestos por este señor, y, afirmando, que no debe confundirse la conducta aislada de algún guardia civil, en muy escaso número siempre, con la conducta de la guardia civil como instituto.

Afirma este Ministro, que algunas de las defciencias señaladas serán coregidas al redactarse el nuevo Código Penal cuyas bases como se recordará, dice, han sido ya aprobadas por las Cortes.

Reconoce también el mismo Ministro, la existencia de ciertas deficiencias en los locales donde se hayan instalados los Juzgados y también las que se advierten en algunas cárceles españolas, deficiencias que se deben al olvido en que se han tenido a las prisiones durante mucho tiempo.

Sigue a continuación una nueva serie de ruegos, formulados por los diputados que ya hablaron a primera hora.

ORDEN DEL DIA. -- APROBACION DE UN PROYECTO DE LEY

Entra en el orden del día y sin discusión se aprueba un proyecto de ley prorrogando hasta el 30 de Noviembre actual el plazo de 20 días que señala el artículo 4 de la Ley de 24 de Agosto último.

Se da cuenta del despacho y se levanta la sesión a las siete menos veinte de la tarde.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS PERIODISTAS EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro se retiró a su despacho, donde recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles:

Esta tarde, aunque he estado ausente de la Presidencia, me he ocupado de acelerar los trabajos parlamentarios.

He visitado, dijo, a la Comisión de presupuestos, y sin entrar en deliberaciones, pregunté a sus componentes, si iban a entregar el dictamen sobre obligaciones generales del Estado, para la sesión de mañana; pero han sido tan amables esos señores, que han puestoo el dictamen a mi disposición, hasta el extremo de haberse podido leer hoy mismo, y, por consiguiente, se podrá comenzar la discusión de los mismos, en la sesión de mañana.

Agregó, que en dicha discusión se tendrán en cuenta las fórmulas reglamentarias, estableciéndose turnos sobre la totalidad, y para cuyo debate sólo han pedido la palabra, para turnos en contra, don Abilio Calderón y el señor Miembro, esperando que termine la discusión de esta parte de los presupuestos, en la presente semana.

UN ACUERDO DE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—La Comisión parlamentaria de Instrucción Pública, se reunió hoy en una de las sesiones del Congreso, acordando ampliar hasta el día 5 del mes actual, el plazo para la información pública referentes a las proposiciones de ley presentadas sobre regulación de la situación y condiciones del Cuerpo de aparejadores.

UNA NOTA DE LA JUVENTUD DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—La Juventud de Acción Republicana, de Madrid, ha publicado una nota en la prensa, por medio de la cual se invita a las entidades republicanas y a las juventudes que sientan las ideas democráticas, para que acudan mañana a la estación, a la hora de la salida del sudexprés de Francia, para así testimoniar al señor Herriot, sus simpatías por su actuación y por la representación nacional que ostenta, que contraresta la campaña maliciosa de agunos elementos que ven, en uno de los más nobles paladines del pacifismo, la encarnación del espíritu bélico, que sueñan con la resurrección de principios abolidos y la restauración de sistemas dictatoriales muertos.

De España y el Extranjero

De la estancia de Herriot en España

AMPLIOS DETALLES DE LA VISITA AL ESCORIAL DEL SEÑOR HERRIOT. -- ESTE REALIZA UN DETENIDO RECORRIDO POR TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MONASTERIO. -- EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES NO SE CANSA DE ADMIRAR UN CUADRO DEL GRECO

Madrid.—Se conocen más detalles de la visita al Escorial del Presidente del Consejo de Francia Monseiur Herriot y su séquito.

A las diez y treinta de la mañana, llegó al Escorial, acompañado del Embajador de Francia el señor Herriot.

En la puerta del Monasterio esperaban la llegada de la distinguida personalidad, el alcalde de la localidad, secretario municipal, Padre Mondedero prior del Monasterio, administrador del Patronato don Juan de Dios PPérez y otros funcionarios del mismo organismo.

El señor Herriot visitó en la Basílica y después la bóveda plana mostrando también grandes deseos de entrar en el pudridero donde hoy sólo se encuentran los restos de la Reina María Cristina.

Permaneció breves momentos en el jardín de los Frailes, admirando desde allí el hermoso panorama que se ofrecía a sus ojos y la famosa galería de convalecientes.

En la sacristía de la capilla del Monasterio el señor Herriot, admiró el cuadro "La Cena de los Apóstoles" obra marivillosa del Piciano y "La Sagrada Forma" de Claudio Coello.

Estuvo en el patio de los evangelistas y desde allí pasó a la sala capitular. En esta sala al ver el cuadro "Martirio de San Mauricio" del Grego, quedó maravillado tomando algunas notas en un cuadro, sin prisa alguna y como solamente disponía de media hora, para terminar la visita que estaban realizando el Embajador se permitió advertirle: Señor el tiempo corre y Monsieur Herriot le replicó: Déjelo que corra, y siguió contemplando el famoso cuadro.

Desde aquí se trasladó a la biblioteca, examinando también con mucha atención y cuidado los interesantes y viejos Códigos encuadernados que allí existen de los siglos XIV y XV, deteniéndose principalmente en el exámen de una biblia escrita en francés del siglo XV la que elogió mucho.

Al salir del Monasterio, el público que allí había congregado vitoreó cariñosamente al distinguido visitante, que departió afablemente con todos los presentes, dando la mano uno a uno a los numerosos niños que allí había y que también le ovacionaron.

UNA DAMA VISITA DE INCOGNITO EL ESCORIAL, QUE RESULTA SER LA ESPOSA DEL SEÑOR HERRIOT

A las nueve de la mañana llegó al Escorial una dama francesa que acompañada de los intérpretes se dirigió a visitar el Monasterio..

Uno de los funcionarios se brindó también a acompañarla, comenzando seguidamente el recorrido, visita de las dependencias.

Al llegar esta dama a la biblioteca, ya se encontraba allí el señor Herriot, que se acercó inmediatamente a la señora presentándola a las autoridades pues se trataba de su propia esposa que quiso hacer esta visita de incógnito.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCES HABLA EXTENSAMENTE CON LOS PERIODISTAS EN LA EMBAJADA DE FRANCIA, SOBRE LOS TEMAS DE MAYOR ACTUALIDAD

Madrid.—Esta tarde el Jefe del Gobierno francés, recibió en la embajada de su país a los periodistas nacionales y extranjeros.

A preguntas de los informadores dijo que se encontraba altamente satisfecho de hallarse en España, mostrándose agradecidísimo a la acogida que los elemetos oficiles y populares le había dispensado por cuyo motivo rogaba a los informadores hiciera llegar hasta el pueblo español su agradecimiento a los organizadores y a cuantas personalidades españolas le han ofrecido sus simpatías y bienvenida.

Aludió, despuśé, a las visitas que había realizado a Alcalá de Henares, El Escorial y Museo del Prado y Palacio Nacional. Por cierto—dijo—que este es el cuarto palacio que he visitado después de haber sido evacuado por personas reales que los ocupaban. Estos Palacios son los de Petrogrado, Constantinopla y Viena.

Después de una manera general rogó a los periodistas que apliquen el espíritu de crítica con mucho cuidado para buscar los orígenes de cuanto se atribuye a Francia, sobre sus propósitos de imperialismo y gestos bélicos, pues todo, dijo, es absolutamente falso y cae por su peso, en cuanto se analice un poco el espíritu y realidades actuales de Francia.

Añade, que en los cuatro años que Francia sufrió los horrores de la guerra se mostró magnífica en toda clase de sacrificios dando después muchas pruebas de generosidad en cuestiones tan trascendentales para el país como las reparaciones y evacuación de Rhenania.

Sobre el asunto del desarme, hizo resaltar el hecho de que el proyecto presentado actualmente por Francia, es el tercero que hace este país, tendiendo a consolidar la paz de una manera estable y definitiva.

Alude a continuación a los trabajos de su antecesor, en la presidencia del Consejo, Andarés Tardieu, trabajos que iban encaminados al mismo fin.

Añade que ningún país ha hecho como Francia, para reconciliar a los pueblos y establecer en el mundo una verdadera fraternidad.

Todo ello se ha puesto de relieve en las reuniones de Ginebra, Locarno, Lausana y otras.

Los periodistas le preguntaron si el tratado de Versalles ha de mantenerse o puede modificarse.

—Francia, contestó, hará siempre como ha venido haciendo hasta ahora, en cuanto sea preciso para mantener su primer puesto de país amante de la paz.

Como los periodistas insistieran en aludir a las responsabilidades de la guerra, respondió vivamente: ¡Ah! Eso de las responsabilidades es cosa que queda a juicio de la historia.

Habló después de su viaje a Madrid y dijo, que era exclusivamente de carácter particular y todo cuanto se había hablado sobre posibles acuerdos para una finalidad bélica es en absoluto absurdo.

Terminadas sus declaraciones invitó a los periodistas a pasar a otro salón de la embajada donde se les obsequió con unas copas de champan.

OBSEQUIO DE LOS PERIODISTAS ESPAÑOLES A SUS CAMARADAS FRANCESES

Madrid.—Al regreso a Madrid los periodistas españoles, obsequiaron a sus compañeros franceses con una fiesta flamenca.

Se rtasladaron luego al Palacio de la Asociación de la Prensa, visitando los locales, donde fueron obsequiados con resfrescos.

El Subecretario de Gobernación, señor Esplá, directivo de la Asociación de la Prensa y numerosos periodistas, asistieron al acto.

Por la tarde, se celebró un banquete que ofrecía a los periodistas franceses la Asociación de la Prensa asistiendo unos cincuenta comensales.

A los postres, el señor Santa María, ofreció el almuerzo. Dedica un gran elogio a la prensa francesa, recordando la hospitalidad que saben brindar los periodistas franceses a los de España, cuando visitan aquél país. Hizo referncia al Congreso de la Prensa latina que se celebró en Lyón con ocasión de presidir aquél municipio Monsiur Herriot.

Habló de la espiritualidad francesa. Evocó páginas de Barrot sobre Toledo, que demuestran la compenetración de los dos paises, pues si España tiene la suerte de poseer la hitórica y hermosa ciudad, un literato francés ha sido el que mejor supo escudriñar y describir su espíritu.

La periodista francesa Yustano Albaran que representa a "La République" habló en español agradeciendo el homenaje y agradeciendo en nombre de sus compañeros el acto.

Dijo que España ha sido maestra de la literatura y arte y agregó que lo estambién en el arte crear periódicos.

Brindó por España y su prensa.

Por últmo el famoso periodista francés Jeo Londo, representante del Journal, con gran ingenio, expresó su satisfacción y la de sus compañeros por hallarse entre periodista españoles.

Dedicó grande elogios a la prensa, a las personalidades políticas, especialmente al Presidente de la República |Española señor Alcalá Zamora.

Brindó por España y los periodistas Españoles.

SE LEVANTA LA CLAUSURA AL NUEVO CLUB

Madrid.—Ayer tarde le fué levantada al Nuevo Club, de esta capital, la clausura, por orden de la Dirección general de Seguridad, y hoy ya reanudó su vida social.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO FEDERAL

Madrid. — El Comité Ejecutivo Municipal del partido republicano federal, después de entrevistarse con sus representantes en el Congreso y en el Ayuntamiento, para tratar acerca de la campaña a favor del Estatuto de Madrid, acordó seguir su campaña sobre el pretendido monopolio.

Se nombró una comisión, al objeto de lograr a madurez de esa campaña.

EL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR DE FRANCISCO, VICTIMA DE UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Se sabe que el diputado socialista don Enrique de Francisco que con su familia se dirigía en automóvil a Eibar, al llegar a las cercanías de Pancorbo, en la provincia de Burgos, fué víctima de un accidente porque el coche que ocupaba volcó, resultando heridos el señor de Francisco y dos de sus hijos.

Conducidos los heridos al hospital de Eibar se encontraban en estado satisfactorio.

El señor de Francisco, era el único que se encontraba en grave estado.

OBRERAS DETENIDAS

Barcelona.—Esta mañana han sido detenidas por ejercer coacciones cinco obreras de la casa Caralt.

OBISPO QUE REGRESA

Barcelona.—Procedente de Porbout, ha llegado a ésta capital el Obispo de Málaga que regresa a su diócesis.

UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En la carretera general de Coruña y en el cruce de esta carretera que va al Pardo, para evitar un choque con otro auto, la camioneta que hace el servicio al Pardo, fué a estrellarse contra la casa surtidor de gasolina de la C. A. M. P. S. A. derribándole.

A consecuencia del accidente resultaron varias personas con contusiones leves..

UN MATRIMONIO CON VEINTE HIJOS

Buraspest.—El presidente del Consejo de ministros de Hungría, Gomboes, ha aceptado ser padrino en elbautizo del vigésimo hijo de un empleado de los ferrocarriles, del pueblo de Baranya.

PARTIDO DE FUTBOL

Madrid.—En el campo de deportes del Castilla, con buena entrada en la general y poca en la preferencia, se celebró en la tarde de hoy el anunciado encuentro amistoso entre el equipo propietario del campo y el Athlétic Club.

Al principio dominó el Athlétic, precipitando el avance.

En la segunda parte, dominó el Castilla, y el Athlétic atacó bien

Terminó el partido con el empate a dos.

Arbitró Iglesias.

Cartelera

Cine Gades

Hoy miércoles 2 de noviembre
A las seis y treinta y diez y treinta
Formidable éxito de la Universal Pictures, con

El doctor Frankenstein

Sillón D. a 5.ª	1'25
Idem 6.ª a 19.ª	1'00
Butaca	0'75

NOTA.—Vista la magnífica serenidad del público para apreciar esta clase de producciones, en lo sucesivo la Empresa no pondrá reparos en la contratación de películas espeluznantes.

Para mañana:
El gran Charles Farrel con nueva pareja: Marion Nixon, en
"PASADO MAÑANA"

Cine Municipal

Hoy miércoles 2 de noviembre
A las seis y treinta y diez y treinta
Por última vez se exhibe hoy la colosal superproducción Fox

MAMA

por Catalina Bárcena

Sillón	2'00
Butaca	1'50
Anfiteatro	0'50

MAÑANA

No es una película policíaca, ni el título hace mucho honor a la película, es Greta Nissen y Lionel Atwill, en la selección Fox "EL TESTIGO SORPRENDENTE".

Gran Teatro Falla

Hoy miércoles 2 de noviembre
A las 10 de la noche
Ultma proyección de la intesante película

¡MIO SERAS!

por la bellísima cantante de la pantalla JEANNETTE MAC DONALD, la heroina del "Desfile del Amor".

Butaca	1'50
Paraíso	0'50

Mañana DEBUT de la Compañía Dramática Moderna de Abelardo Fernández Arias "EL DUENDE DE LA COLEGIATA"

TORO DESMANDADO

Madrid.—Esta mañana en el Matadero Municipal de esta capital, se desmandó un toro, recorirendo varias dependencias y volteando a mucha gente y a varias caballerías.

Resultó herido muy grave un obrero de 60 años llamado Mariano Montaño.

La benemérita mató a tiros al bicho.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Mañana por la tarde, se reunirá en la Cámara de los diputados, los que forman la minoría radical.

Esta tarde se reunió la comisión de suplicatorios para entender de varios solicitados por la Cámara para procesar a varios diputados entre los que no figurba Oriol.

Todos los que se refieren a delitos de imprenta han sido denegados a excepción de uno que se devolvió al Juzgado, por quebrantamiento de trámites, puesto que en vez de enviarse por mediación del Tribunal Supremo, lo había sido directamente.

El Juez delegado señor Portal, que entiende en el sumario instruído por los sucesos del 10 de Agosto ha dictado procesamiento contra el general de división don Manuel González Carrascal.

Este general del que se ignora su paradero, desde el 10 de Agosto está reclamado por el Juzgado especial, con la correspondiente requisitoria.

En caso de incomparecencia, será declarado rebelde.

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid—La "Gaceta" de Madrid, de esta fecha, publica un decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el Consorcio de Industrias Militares, instituido por Ley de febrero último, tiene derecho, por su carárter de organismo del Estado, a la aplicación de todas las disposiciones de orden fiscal sobre aquellas y sobre todo, y tanto para los actos de su constitución, como para los demas actos, contratos y documentos en que intervengan, a las de las contenidas en el artículo veinte, número 12, apartado A de la Ley del Timbre de 18 del actual y en el número 2, artículo tercero de la de los impuestos de derechos reales y sobre transmisión de bienes, de 11 de marzo del corriente año.

El Sr. Calvo Sotelo, publica su segundo artículo sobre los presupuestos para el año 1933

Señala la diferencia de la actitud de hoy del Sr. Largo Caballero y la de ayer, cuando éste era consejero de Estado del gobierno dictatorial

Madrid.—El Sr. Calvo Sotelo publica en "La Nación" su segundo artículo en el cual analiza los presupuestos que se van a discutir en la Cámara.

Señala el autor del trabajo, el contraste entre las vociferaciones de los republicanos durante la Dictadura, contra la elevación de gastos y su conducta de ahora. Entonces arremetieron contra la Dictadura—dice—levantando bandera de la elevación presupuestaria y los calificaban de despilfarro, ahora en cambio, en dos años nos dan ciento y raya a los hombres de la Dictadura.

Primero aumentando los gastos con primas superiores a la Dictatorial y segundo aumentando en gran parte los gastos en obras que casi todas son improductivas.

Recuerda el ex ministro de Hacienda, para comprobación de su aserto, los presupuestos consignados antes y ahora para la Poliiía Guardia civil y de Seguridad, y dice que en los tiempos de la Dictadura, cuando el hoy ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, era solamente Consejero de Estado, ponía el grito en el cielo cada vez que se hablaba de aumentar los gastos para los organismos encargados de mantener el orden, por estimar que era eso una cuestión de principios, oponiéndose rotundamente al aumento de pluses a la Guardia civil, y en cambio ahora los créditos que se tramitan para el mismo objeto rebasan con muchos millones de pesetas a ols de la época dictatorial.

Un régimen que gasta cincuenta miollnes—decía el señor Largo Caballero en aquella fecha—, no es popular, y, en cambio, para 1933, se presupuestan doscientos quince millones.

Del 1926 al 1930, durante la Dictadura, el incremento de este presupuesto de orden y vigilancia representa un 5,3 por 110.

En 1932, sobre 1930, un 31,3 por 100.

En 1933, sobre 1932, un 24,8 por 100.

Y en 1933, segundo ejercicio republicano, sobre 1930, último monárquico, el 56,9 por 100, y sobre 1926, el 65,3 por 110.

Continúa haciendo el Sr. Calvo Sotelo, objeciones a este efecto, diciendo que la lectura de estas cifras resulta muy instructiva, si se considera además la era de paz y de orden imperante en la época de la dictadura con este período actual.

Analiza también la cifra de instrucción pública, probando con muchas cifras, que el porcentaje con la Monarquía no tenía nada que envidiar a los principales presupuestos de instrucción de las primeras potencias mundiales.

Termina el ministro de la dictadura, afirmando en su trabajo que el aumento sustancialmente no rebaja de la cifra de 459 millones, que son los presupuestos para el año actual de un 26 por 100 de aumento en los gastos generales.

MONSIEUR HERRIOT OBSEQUIA CON UN BANQUETE AL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y AL GOBIERNO, EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—Esta noche en la Embajada de Francia, se ha celebrado el banquete con el que el Presidente del Consejo francés, Monsieur Herriot obsequiaba al Presidente de la República Española señor Alcalá Zamora y al Gobierno.

Asistieron a dicho banquete, los señores Alcalá Zamora y Azaña y los ministros que están en Madrid, el ministro del Trabajo francés, don Rafael Sánchez Guerra, el séquito, los embajadores de Francia y España y algunos diputados.

En el salón grande de la embajada francesa, después del banquete se celebró una recepción.

Asistieron los ministros, el Bobernador del Banco, Presidente de la Cámara, Alcalde y otras autoridades.

Ya bien entrada la madrugada se retiraron todos.

OBREROS HERIDOS

Teruel.—Comunican del pueblo deCuencabuena en esta provincia que al regresar de las obras del ferrocarril, en construcción de Camino Real a Zaragoza, algunos obreros con objeto de poder encontrar sitio en un vagón los treinta trabajadores que allí se encontraban pusieron una madera atravesada.

El vagón chocó con uno moca, resultando doce obreros heridos graves.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La Gaceta publicará mañana un Decreto nombrando a Abogado del Estado con 15.000 pesetas a don José Menéndez Casanova.

Idem con 14.000 a don Ricardo Barriobero Arras.

Idem con 11.000 a don José María Despujol.

Idem con 10.000 pesetas a don JsN Fernández Arroyo Caro.

EL GRAFF ZEPELIN, LLEGARA A SEVILLA DE MADRUGADA

Sevilla.—Noticias recibidas de Canarias, confirman que el Zepelin había pasado por aquellas islas a las tres de la tarde, esperándose llegase a Sevilla a la seis de la madrugada.

Con tal motivo en Sevilla se reunieron e sta noche en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, asistiendo a la misma las Autoridades para organizar el recibimiento al dirigible.

MAS INCIDENTES PRODUCIDOS POR LOS EXTREMISTAS

Santander.—Los elementos extremistas que provocaron los incidentes ya conocidos, después de ser disueltos por la fuerza pública, se rehicieron, asaltando una tienda de comestibles, situada en la calle de Burgis, destruyendo y saqueándolo todo.

Se llevaron pasteles, bombones, botellos de vinos generosos y licores; una máquina de proyecciones, varios relojes de oro y otras cosas.

Al presentarse en aquel lugar los guardias, provistos de tercerolas, los extremistas huyeron.

En la Alameda, una pareja de la benemérita sorprendio a un grupo que, tranquilamente, se repartía un saco de azúcar.

Algunos disparos hicieron huir a los revoltosos.

EL SUBDITO FRANCES A QUIEN HERRIOT IMPONDRA LA CONDECORACION DE LA LEGION DE HONOR

Aranjuez.—El obrero francés a quien el Presidente del Gobierno francés, Mr. Herriot, impondrá la condecoración de la Legión de honor, se llama Luis Pillid, y es de oficio panadero.

Tiene 64 años, y lleva en España 44, trabajando siempre en el mismo oficio.

Preguntado el agraciado súbdito francés, sobre las causas de su estancia en España, manifestó que desde muy joven era un enamorado de los viajes y que en uno de ellos, vino a Aranjuez, en donde tenía unos parientes. Al llegar comenzó a trabajar en una panadería y como se le dió bien decidió quedarse en España residenciado.

Preguntado si había ahorrado, mucho, dijo, que sí, pero que todo lo gastaba anualmente en viajes a su patria.

Tiene dos hijos, uno de 27 años y otro de 32, y está viudo.

EL DIRECTOR DE LA ORQUESTA CLASICA, ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid.—El señor Saco del Valle, Director de la Orquesta clásica, nacional, q ue hace varios dias se encuentra aquejado de una dolencia grave ha empeorado sensiblemente en la madrugada de esta noche, temiéndose un funesto desenlace.

Su estado a medida que avanzaba la madrugada era desesperado.

CONTINUAN LOS ESCARCEOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Continúa la inquietud en la Facultad de Medicina, esta mañan la inquietud trascendió a la calle, parando los revoltosos varios tranvías de la línea de Atocha y siendo precisa la presencia de los guardias de asalto que contuvo los excesos estudiantiles.

Estos se retiraron a otras calles, dando diferentes vivas y mueras.

UN ARTICULO MUY COMENTADO DE "LA NACION"

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", comentando esta tarde uno de los anuncios aparecidos en varios periódicos invitando a todos los periódicos a que usen papel de producción española, dice que le parece bien que se adquiera ese papel.

Papel español es el que nosotros consumimos, pero los fabricantes, como todos los industriales que viven de los periódicos, no deben limitarse a lamentarse, sino que deben contribuir a que la prensa logre garantías de existencia, sin las cuales le serán muy difícil consumir esos productos.

Cerca de dos meses han estado suspendido en España 114 periódicos y va para cerca de tres sin que se haya ordenado la reparición del más importante órgano de opinión de España, el " A B C".

Suspendidos siguen otros diarios y probablemente estas medidas se reproducirán siempre que al gobierno democrático se le antoje, y, sin embargo, no sabemos que las fábricas de papel, personal de maquinaria, elementos tipográficos, etcétera, hayan acudido al Gobierno para hacerle ver lo que sufre la industria y los obreros con esas suspensiones y la incertidumbre en que viven las empresas periodísticas.

SE DESTITUYE UN AYUNTAMIENTO Y SE NOMBRA OTRA COMISION GESTORA

Bilbao.—El gobernador ha manifestado a los periodistas, que acababa de nombrar la Comisión Gestora que se encargará de la Administración del pueblo de Gredos.

Mañana saldrá la Comisión para el referido pueblo, y asimismo enviará una sección de guardias de Asalto, que guardarán el orden con instrucciones severísimas de que éste no se altere.

LA POLITICA EN BARCELONA

Barcelona.—Circulan rumores que no han sido desmentidos, de que han presetado sus dimisiones como tenientes de Alcalde, los concejales radicales Sres. Giral y Uler, isguiendo indicaciones de su Jefe el Sr. Lerroux.

También es asegura que la minoría radical, romperá en defiintiva co la Esquerra en el Ayuntamiento.

El motivo de estas diferencias son las consecuencias motivadas con el asunto de la venta de cargos del Ayuntamiento y el puerto franco de Barceloan.

Aú on e abe cual ha de ser la candidatura que presentarán los radicales por Barcelona, esperándose para decidir la llegada del Jefe político don Alejandro Lerroux.

DEPORTADOS POR EL GOBIERNO BRASILEÑO

Río de Janeiro.—Setenta y ocho personas, entre las que figuran numerosos militares considerados como responsables del movimiento de Sao Paulo, han sido embarcados a bordo de un vapor brasileño, para ser deportados a Europa.

Entre los deportados van también los generales Kleinger e Isidoro Díaz.

Una situación violenta provocada por el desaire de los periodistas franceses a la Dirección de Prensa Española

Madrid.—La Dirección de Prensa Española, había invitado en París, antes de la visita del Sr. Herriot a España, a los periodistas franceses que habrían de acompañar el presidente, a un lunch en los salones de Prensa Española.

Los periodistas aceptaron complacidos el ofrecimiento de homenaje, y anoche en los salones del Palacio de "A B C", se preparó un soberbio lunch, para obsequiar a los camaradas franceses.

Puede afirmarse que todo el Madrid, artístico y literario se había dado cita en la casa de Prensa Española, galantemente invitado por el Sr. Luca de Tena. Entre los invitados figuraban literatos, académicos, diputados, y amigos particulares de la familia Luca de Tena.

Como aguardasen en vano hasta las dos de la madrugada la llegada de los homenajeados, se puso en movimiento el personal, para averiguar el motivo de la tardanza, y cual no sería la sorpresa cuando se recibió un aviso de los camaradas frnaceses en los que anuncia ban la imposibilidad de acudir al lugar del homenaje.

Ante el desaire manifiesto de los periodistas franceses, el señor Luca de Tena se contrarió vivamente por las molestias que había proporcionado a sus amigos y compañeros, reuniéndolos con motivo de la fiesta que iba a celebrarse, y entonces, en vista de la no comparecencia de los presuntos agasajados, ivitó a los reunidos a pasar al salón, obsequiándolos con refrescos.

El director de "A B C", leyó unas cuartillas que tenía preparadas para ofrecerlas en el acto a los periodistas franceses, y otras dedicadas al Presidente del Consejo francés, Mr. Herriot, dándole la bienvenida, lamentando que las circunstancias hayan evitado esta satisfacción de Prensa Española y pidiendo, por último, a los asistentes, perdón, por la "plancha" a que les había llevaado bien a su pesar.

Entre los asistentes, se lamentó desfavorablemente para los compañeros franceses la descortesía de que habían sido víctima al no acudir o al menos avisar con antelación de sus propósitos de no concurrencia a la Dirección de Prensa Española.

Locales

En el exprés de ayer marchó para Madrid don Jacinto Cejuela, comerciante, acompañado de su señora e hijo, y que llegaron por la mañana de Buenos Aires.

En la estación fueron despedidos por los señores de Corrales Estévez (don Juan).

Para Sevilla, don Ramón de Carranza y Gómez.

A Madrid, don Francismo Aramburu, diputado a Cortes.

Fué despedido por el señor Quesada y don Domingo Bonora.

Después de asistir a los actos que se han celebrado en ésta con motivo de la XI Asamblea de Estudiantes Católicos, finalizados en la tarde de ayer, marcharon en el exprés a Sevilla y Santander, punto este de residencia, don Fernando Ganzo Rueda, director del diario "Cantabria Escolar", y don Antonio Santos Mata, presidente de la Federación de Estudiantes de la citada población.

Deseamos que la breve estancia de tan buenos amigos en ésta les haya sido grata, así como un feliz viaje.

EN VALENCIA SE TRABAJA ACTIVAMENTE PARA LA CONFECCION DE SU ESTATUTO

Valencia.—Convocada por el alcalde de Valencia, se ha reunido el pleno de Alcaldes de la provincia en Asamblea para tratar de la confección del Estatuto de la región de Levante.

Cuando se hallaban reunidos los alcaldes, una banda de música interpretó el himno oficial y el regional, los que fueron escuchados respetuosamente en pie por todos los asistentes.

Estaban adheridos a la Asamblea, los alcaldes de 229 pueblos de Valencia y solo quedaban por asistir 34 al acto.

El alcalde de Tabernas de Valdelime, dijo que su pueblo se adhería siempre que esta Asamblea no tuviese carácter ni matiz político alguno y que solo se trataba del proyecto de Estatuto valenciano.

Asistió la Federación Regional de colonos de Valencia, los Tradicionalistas, el Partido Conservador republicano. Y se leyó un telegrama de adhesión del Sr. Azaña, diputado a Cortes por Valencia, en el cual contestaba al ofrecimiento que el Alcalde le hacía, mostrándose muy contento con poder enviar la adhesión.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos los representantes de la Derecha Regional Valencia, el presidente del Ateneo y el señor Blasco.

Se tomaron en firme varias conclusiones y entre ellas las más importantes eran las de hacer patente la voluntad de la Asamblea de que en la confección del Estatuto participen las provincias de Alicante y Castellón, estimulando la cordialidad de todos los levantinos ante un mismo ideal.

Otra conclusión estribaba en gestionar de dichas provincias la cooperación inmediata, para que participasen en los trabajos preliminares de propaganda.

Se acordó, también, formar una ponencia redactora del Estatuto a discutir y facultar a ésta para que ampliase los puestos que tuviera por conveniente.

Del Extranjero

París.—Comentando los rumores circulados en Berlín, sobre la finalidad que se persigue con el viaje de Herriot a Madrid el "Intransigeant" dice: "Una sola frontera une a España con Europa y esa frontera es la nuestra. Digase pues si no es natural y lógico que ambos paises deban vivir completamente en armonía y se ayuden y asistan en caso necesario.

Si el nuevo régimen español, quiere medir las ventajas de una inteligencia cordial con nosotros, se podrán apartar los fantasmas de la guerra y todos los espantajos que la propaganda alemana agita contra nosotros, se darán perfecta cuenta de que los dos pueblos latinos no perderán nada de marchar mano a mano.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—Contestando en la Cámara de los Comunes a las preguntas formuladas por un diputado sobre la exportación del carbón inglés, el subsecretario de Comercio de Ultramar contestó que las restricciones de España al carbón inglés no son abusivas.

El referido diputado preguntó si España impondría nuevas restricciones, y el Secretario de Comercio respondió que España estudiaba nueva reglamentación, pero que se habían recibido seguridaades sobre este asunto directamente del Gobierno español.

LA PRENSA FRANCESA Y EL VIAJE DEL JEFE DE AQUEL GOBIERNO

París.—El periódico "Le Maten" comentando el viaje del señor Herriot a Madrid insiste en que tiene gran utilidad práctica y protesta fuertemente contra las insidias tendenciosas que circulan en el extranjero.

—"Excelsior" dice, que Francia y España son dos paises con régimen económico que se complementan.

No debe sorprender que las dos repúblicas armonicen sus esfuerzos pacifistas en el Norte de Africa y busquen el camino para más amplios acuerdos mediterráneos por los cuales han hecho siempre votos Londres y Washington.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO. — DIMITE EL ALCALDE

Para las siete de esta tarde. está convocado, a sesión extraordinaria, el excelentísimo Ayuntamiento, con el solo fin de dar cuenta de la dimisión presentada por el alcalde, señor Germá.

—Anoche se reunió la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

—Convocados por el primer teniente de alcalde, señor Narváez, esta tarde, a las cinco, se reunirán los concejales que integran la minoría radical.

CONFERENCIA

Invitado por el Ateneo Jerezano, el próximo viernes 4 dará una conferencia, sobre "La poesía arábiga", el representante de España en la Asamblea Internacional de Tánger, don Jacobo Bentata.

NOTAS MILITARES

Ha marchado a Sevilla, con el fin de efectuar en el Regimiento de Caballería número 8 las prácticas reglamentarias, el comandante militar de esta plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

Por dicho motivo se ha hecho cargo de esta Comandancia el capitán de Caballería don Antonio Freyre y García de Leániz, a quien por ordenanza le corresponde.

—Ayer verificaron su presentación en esta Comandancia Militar el teniente de Infantería don Rafael de Ysasi y García del Salto, que marcha a incorporarse a su destino, concluida la licencia que disfrutaba, y el alférez de complemento del Cuerpo Jurídico don Fernando Vázquez Domínguez, que marcha a efectuar prácticas en la primera división.

RAID CICLISTA

Ayer tarde estuvieron en el Ayuntamiento cuatro ciclistas, miembros de la Sociedad Africa Sporting Club de Ceuta, que se dirigen hacia Madrid, con el fin de entregar al Presidente de la República un mensaje de la citada población.

En la Alcaldía fueron recibidos por el señor Germá, quien les obsequió con unas copas de Jerez, trasladándose seguidamente a las bodegas de Domecq, las que recorrieron con todo detenimiento.

A las ocho de la mañana de hoy emprendieron su marcha hacia la capital de la nación.

ESPECTACULOS

Con la farsa cómica de Mihura y Prada, "Una mujer que no miente", debutó ayer en Villamarta la compañía de comedias de Cuevas-Balaguer.

Esta noche se pondrá en escena el drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

—En el Teatro Eslava, actúa desde el domingo, la compañía Polberrio, la que hay representará el popular "Tenorio".

—En el Salón Jerez, se proyecta la cinta titulada "Chica bien".

CARNET DEL REPORTER

A las doce de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago, la bellísima Srta. Julia Carballo Coronel, hija del director de esta División Agronómica de Experimentación, y el distinguido joven don José García Coronel, hijo del director general del Banco Español de Crédito.

La novia vestía, rico traje blanco de piel de ángel, cubriéndose con magnífico velo de encajes de Chantilly, siendo llevada la cola de aquél por los niños Margara Fergusson Castellón, Juan A. Rivera y Carlos de la Quintana Ferguesson.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Francisca Coronel de Carballo, madre de la desposada y don Fernando García Mateos, padre del novio.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el párroco don Francisco Coronas Humanes, testificando el acto por ambas partes el marqués de San José de Serra don Juan M. León y Chacón, don Félix Sánchez Peñasco, don Pablo Garnica, don Manuel Lobo López, don José Coronel Vega, don Manuel de la Quintaña y Alvarez y don Manuel Rivera y Fernández.

Terminada la ceremonia religiosa los novios marcharon a la iglesia de la Merced, orando unos momentos ante nuestra Patrona y seguidamente se trasladaron al hotel Los Cisnes, donde los numerosos y distinguidos invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo rociado con exquisitos vinos.

Los ya señores de García Coronel (don José) marcharon a Sevilla, desde donde se trasladarán a otras capitales, proponiéndose fijar su residencia en Madrid.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro querido amigo don Julián Pemartín Sanjuan.

Deseámosle un rápido y total restablecimiento.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña Guadalupe Tamayo, esposa de don Francisco Girón Segura, estimado convecino nuestro.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Tomasa Laberta, madre de los señores de García Benitez (don Ricardo).

Hacemos votos por que la enferma recobre la salud perdida.

—Regresó de Villaharta (Córdoba), don Francisco Maraver Jiménez.

De Madrid, don Luis Díez Hidalgo.

—Marcharon a Córdoba, las bellísimas señoritas Mercedes, Pilar y Concha García Benítez.

—A Madrid, don Rafael García del Salto, don Joaquín Pérez Lila y don Moreno Gallegos.

EL CORRESPONSAL

1-11-32.

Ocurrencias

RIÑA DE MUJERES

En la Comisaría de Vigilancia, fueron presentadas por los guardias municipales, la vecias de la callen Jesús María y José número 5, Carmen González Fontán y Encarnación Bernal Acosta, que sostuvieron reperta en su domicilio.

"EL MAYETO"

Por la Guardia municipal, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, José Mauli Montero (a) El Mayeto, por que en la calle Sopranis, se encontraba en estado de embriaguez, formando escándalo.

DICE SER VALIENTE

En la Comisaria fué presentado por la Guardia Municipal, José Aguirre, sin domicilio en ésta, el cual maltrató de obras el dueño de la tienda de bebidas "Velarde Plaza" sita en Plaaz de la República Modesto Mijares.

A las siete de la tarde del pasado día 29 de octubre, al transitar por la Plaza de la Constitución don Manuel Pacheco Helvant, que habita en Enrique de las Marinas número 18-1.º, fué atracado por un sujeto vestido de negro, con blusa, gorra y alpargata del mismo color; el cual le arrebató la cadena, con el colgante, y una moneda de 25 pesetas, todo de oro, y valorado por su expropietario en 325 pesetas. El ladrón se dió a la fuga rápidamente, desapareciendo por el Parque de Genovés.

Intervino el guardia municipal Francisco García Miranda, que presentó al señor Pacheco en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la correspondiente partida.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

—Antonio Sal Ganza, de 13 años, con domicilio José de Dios, 8, de herida contusa en la región frontal que sufrió casualmente en la plaza de Guerra Jiménez.

—José López del Río, de 17 años, domiciliado en Fernando García de Arboleya, 26, de herida incisa, de dos centímetros, en el dedo meñique izquierdo.

—Manuel Domínguez Chain, de 23 años, Enrique de las Marinas 3, de herida punzante, en el dedo índice izquierdo.

—Luis Coello Alvarez, de 40 años, con domicilio Campo del Sur 19, de erosión en el pabellón de la oreja izquierda.

—Emilio Domínguez Sosa de 15 años, con domicilio en Solano 4, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

EL MARCO "JEREZ"

Celebrándose esta tarde en Jerez, nueva reunión para rectificar la votación arbitraria que puso fin a la discusión entablada en el Sindicato de Criadores-Exportadores de Vinos de Jerez, celebrado el sábado 1.º del corriente para el nombramiento de delegados y en la cual dicha ciudad se abrogaba el derecho de exportar los vinos de su nombre así como los Xerez y "Sherries", le concedía el mismo derecho al Puerto de Santa María "por mayoría" y lo denegaba a Cádiz y demás puertos de la ribera, creo oportuno escribir unas cuartillas en defensa de los intereses legítimos, injustamente atropellados, y para que los llamados a asesorar a los Poderes Públicos, estén enterados y puedan sostener con razones a los vinateros y obreros gaditanos.

Para facilitar dividiré mi alegato en dos partes: una, histórica, y otra, técnica.

I.—Es tradicional y probado por los relatos de la época, que la Armada inglesa del Conde de Essex, entre las muchas mercaderías que llevó a su país procedente del saqueo de Cádiz en 1596, figuraban buen número de cascos de vino recogidos en las bodegas y viñas de nuestra ciudad, y de la Isla, que llamaron "Sherris Sack", para diferenciarlo del "Canary Sack", muy conocido y apreciado en Inglaterra. Entre los Papeles que algún día publicará el Ayuntamiento gaditano, figura una relación exacta de todo lo robado que llegó a declararse al regreso a Inglaterra, en la que figuran estos vinos cuya excelencia cantara Shakespeare en sus famosas obras.

En el siglo diez y ocho, según fue poblándose y edificándose todo el recinto de Cádiz y el de la Isla, desaparecieron las viñas de la que sólo queda perpetuado el recuerdo en nuestra ciudad en el barrio de la Viña, donde quedaba la última llamada "del Malabar", ignorando si en San Fernando queda aun alguna en producción.

Pero el gran negocio de Sherries no empezó hasta fines del diez y ocho, y especialmente cuando se hizo la paz con Inglaterra en 1808. Hasta entonces, durante el período de 1796 a 1808, se exportaba con dificultad el vino a Inglaterra desde Cádiz, en barcos neutrales, generalmente norteamericanos o suecos, trayendo luego la paz el negocio continuado que ha llegado hasta nuestros días.

Eran los Exportadores de vinos de Jerez, en gran parte, ingleses o escoseses, establecidos en nuestra ciudad, que según el viajero Twies, contaba con treinta comerciantes ingleses, mientras sólo uno en Jerez. Muchos de ellos no tenían existencias de vinos, adquiriendo en el mercado partidas que exportaban bajo su nombre, como los "jarquistas" actuales. Las bodegas estaban situadas en Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar y Cádiz, y en esta última radicaban casi todos los escritorios. Grandes dificultades entorpecía entonces el negocio de vinos, haciéndolo posible sólo desde Cádiz; y eran los fletes, los seguros y los cambios. Como en aquella época estábamos siempre en guerra con alguien, el encontrar cabida para cargar en barco neutral, era cosa difícil, y la contratación del seguro y la negociación de los giros requerían las constante presencia del exportador en nuestra plaza.

Don Miguel Lobo, uno de los que firmaron la contestación de la Junta de Cádiz a Napoleón, Villanueva, Costello, Rian, Shell, Domecq y Victor, Dowell, Moreno de Mora, Sir James Daff, cónsul de Inglaterra, Gordon, Lacave, residentes en ésta, exportaban grandes partidas de vinos, y son los precursores de las casas exportadoras modernas. En 1776 salieron de Cádiz veinte mil botas de vino a un promedio de cincuenta pesos fuertes la bota, gran parte de ellas para Inglaterra, así como para Las Antillas Mayores, Costa de Tierra Firme, Islas de Barlovento y Buenos Aires, etcétera.

A nuestra había también venían buenas partidas de vinos de Canarias y del Condado de Niebla para embarcar en las flotas que se aprestaban. De estos últimos, remontando el Guadalete, se importaban cargamentos en gran cantidad, así en Jerez como en el Puerto de Santa María.

Ya mediado el siglo XIX y en el apogeo del negocio de exportación, se montaron en toda la ribera gaditana, bodegas dedicadas a la crianza de vinos para este negocio, ampliándose el número de las de Cádiz y alzándose otras en Puerto Real, Chipiona, etc.

No puede pues alegarse con fundamento, que Cádiz nunca haya tenido negocios de vinos de Jerez, Xerez o Sherries, pues fué en realidad la fundadora de la exportación de los mismos, y desde tiempo inmemorial se conoce en Inglaterra el "CADIZ SHERRY" que tiene tanta aceptación allí como lo tiene en nuestra península el justamente afamado "FINO GADITANO" de los Sres. González, Byass & Co.

Los mismos compradores extranjeros exigen el embarque de sus pedidos por la bahía gaditana, rehusando mejores condiciones de otros puertos, pues los consumidores sólo conocen como SHERRY al embarcado en Cádiz. Así se explica como casas de Sevilla y la provincia de Huelvan han embarcado siempre sus productos por nuestro puerto, tratando de legitimar su procedencia con el marchamo gaditano.

Si el negocio de exportación moderno empezó aquí, si de las casas de hace 120 años sólo quedan cuatro o seis, y una de ellas radica en Cádiz desde su fundación ¿es justo que el número arrollador de los negociantes modernos, pisotee el derecho ancestral de los vinateros gaditanos, arruinando unas bodegas de las que viven buen número de obreros e industriales?

Es decoroso que una asociación gremial tenga escrúpulos en pedir se conceda el derecho de venta del SHERRY a su vecina y contemporánea en el negocio, Puerto de Santa María, votando en contra cinco de sus miembros, lo deniegue a la capital de la provincia por una mayoría de 30 a 9, y luego basándose en un subterfugio fonético, consienta se vendan en grandes cantidades CONAC y CHAMPAN estando a miles de kilómetros de Rheims y de Cognac?

No lo pensaron bien nuestros amigos jerezanos cuando tomaron ese acuerdo, pero bien será se fijen en ello las sociedades obreras y los diputados encargados de defender los intereses de Cádiz, pues la teoría "del embudo" sustentada por el Sindicato de Criadores y Exportadores de vinos de Jerez será muy apropiada por su nombre, pero en justicia no debe prevalecer.

II.—Pasaremos a discutir la parte técnica y explicaremos lo que son los vinos de Jerez, Xerez o Sherries.

Los de Jerez propiamente dichos son el producto de las viñas plantadas en los terrenos de albarizas comprendidos entre las ciudades de Jerez, Puerto de Santa María, Sanlúcar y Trebujena. Estos terrenos dan los mostos gordos, muy enyesados por naturaleza, con alta graduación alcohólica y de los que se considera dichoso el propietario cuando recoge tres botas por aranzada. En la actualidad debido a la enorme carestía de las labores y escasez de ventas no es arriesgado asegurar que la recolección en toda la zona susodicha de esta clase de mosto no pasa de cinco a seis mil botas que se reparten en las bodegas de los criadores. De esta cosecha puede calcularse que la mitad se ha producido en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda, correspondiendo dos terceras partes del resto a Jerez y una al Puerto, pues en estos dos últimos términos, las viñas de albarizas que se arrancan por su mal estado, hace tiempo no se dedican a esa labor por no ser remuneradora en la actualidad dicho cultivo.

El Xerez y el Sherry, denominación la una usada en Francia, y la última, que es universal, adoptada de los ingleses, son unos vinos preparados al gusto de esos mercados por los extractores de la provincia gaditana y del que se vende embarcándose por la bahía de Cádiz, unas 30 a 40.000 botas de 500 litros cada año.

Es indudable que la pequeña cantidad de mosto de albariza producido no es suficiente ni lo ha sido nunca a proveer esa enorme demanda, ni estaría justificado el cultivar el terreno apropiado, si lo hubiera, pues los compradores no exijen, en su mayoría, tan costosos caldos, y la diferencia se ha suplido siempre con los vinos del Condado de Niebla y otras regiones, siendo el primero el que más vende a los exportadores, pues los vinos de arenas jerezanas y coquineras se dedican principalmente al consumo local, siendo aquellas muy inferiores y difíciles de trabajar.

Eran los Sherries a fines del siglo diez y ocho y primer tercio del diez y nueve, unos vinos bastos y gordos, subidos de color y abocados, cuyos precios oscilaban entre libras veintidós a libras treinta y cinco por bota, según la clase. El exportador solía combinar cuatro vinos, siendo uno de ellos "pajizo" o más claro, el que según los relatos de la época era difícil de encontrar. El atinar con el gusto de los consumidores al hacer estas diferentes clases era el arte del vinatero, que hacía entrar en la combinación según su precio más o menos vino de la provincia de Huelva o de los considerados inferiores caldos de Sanlúcar, no contándose entonces con los mostos de Chiclana, pues allí por entonces sólo habían frondosos pinares.

Dede luego puede afirmarse que en cuanto a calidad, se da hoy por el mismo precio, vinos muy superiores a aquellos en estilo, clarificación y limpieza a la nariz, pues nuestros antepasados no contaban todavía con el solerage, los clarificantes ni los aguardientes sin flema de más de noventa y seis grados que hoy gastan los extractores.

Por aquel entonces se seguía con los vinos el sistema llamado de añadas, almacenando desliadas y

Hoy miércoles 2 de noviembre, a las tres y media de la tarde será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

Francisca Javiera García de Meneses y Menacho

VIUDA DE PACHECO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a tan religioso acto favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria: Beato Diego de Cádiz, 14, y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

encabezadas con aguardientes, las cosechas "sobre tabla" y escogiendo y señalando los vinos a los dos, tres o más años de su elaboración. Esta práctica si bien tenía algunas ventajas adolecía de muchos más inconvenientes, pues dejaba que los agentes atmosféricos y los patógenos contenidos en el mosto, fueran sólos en influir en el estilo definitivo del vino, sin que el vinatero pudiera encauzar y dirigir la crianza con vistas a sus necesidades.

¡Ben pronto se varió dicho procedimiento por el tan conocido de soleras, donde las características indicadas en el mosto son sabiamente cultivadas en cascos, conteniendo algún vino del mismo estilo denominado "madre", el que acaba por imprimir y marcar definitivamente el carácter que el catador advirtiera o creyera adivinar con su olfato al señalarlo otra vez terminada la fermentación.

Esa solera son toda la ciencia del negocio de vinos de Jerez, pues adecuándolas a la índole del negocio y rociándolas con pericia, facilita la repetición de pedidos del mismo estilo de vino año tras año como si el vino original no se acabara nunca.

Pasado el primer tercio del siglo diez y nueve, los numerosos compradores de Sherry, empezaron a exigir a los exportadores infinidad de clases de vinos, según el gusto particular de cada uno, variando en un todo las anticuadas y cómodas clasificaciones e incrementando la venta de "finos" "amontillados" y "Manzanillas" contra los "golden" y "brown", que hasta aquel entonces predominaban especializándose las bodegas en los distintos tipos, pues ya había demostrado la experiencia de los muchos años del negocio, que los aires marinos y la humedad del suelo, facilitaban la crianza de los vinos delicados o finos, dificultando la de los de mas cuerpo o bastos, que se criaban mejor tierra adentro. Esta es la causa de que en Cádiz, Puerto de Santa María, y Sanlúcar de Barradema, se crien admirablemente las Manzanillas, Finos y Amontillados dándose mejor en Jerez las Rayas, Palos Cortados y Olorosos. Estas diferencias han creado el intercambio constante de vinos entre dichas poblaciones, así como el comprador de Manzanillas las adquiere en Sanlúcar, el de Oloroso a Jerez, etcétera, etc.

Como se colegirá por lo expuesto, con sólo tener bien montada una bodega en cualquiera de los pueblos de esta ribera y contando con mostos de las albarizas antes citadas, se obtienen vino Sherries de gran aceptación en los mercados nacionales y extranjeros, pues famosas son desde tiempo inmemorial las Manzanillas que se crían en Cádiz, como en Sanlúcar. Rayas excelentes hemos conocido en Chiclana, Finos criados en Puerto Real, siendo Rota y Chipiona lugar predilecto de muchos extractores.

En Jerez han entrado por ferrocarril en los primeros siete meses del corriente año, seis millones quinientos mil litros de vinos cuyas pracedencias deben ser Huelva, la Mancha o Almendralejo, pues es usual entren por camiones los de Sevilla, Lebrija y Chiclana. ¿Se nos hará creer que dicho vino sólo se convierte en Sherry en la ciudad de Jerez ¿Qué procedimiento ignoto tienen esos extractores que ignoran los gaditanos? ¿Pretende el Sindicato de criadores exportadores de vinos de Jerez ignorar y hacernos creer esto?

Nombre el Estado una comisión compuetsa de sus técnicos oficiales que visiten las bodegas gaditanas y las ribereñas, examinen sus organizaciones, prueben sus vinos, investiguen sus documentaciones, hable con los capatacez y las sociedades locales de arrumbadores y toneleros y se comprobará que no existen diferencias, y que la zona de crianza debe extenderse a la capital y puertos de la ribera como de hecho lo constituye desde tiempo inmemorial.

UN VINATERO.

La Fiesta de Todos los Santos

Anoche, en la Plaza de Guerra Jiménez, en la explanada del Mercado de la Libertad y en el interior de éste, la animación, con ocasión de la Festividad de Todos los Santos, era verdaderamente extraordinaria.

La banda municipal dió un interesante concierto. Se vieron algunos puestos adornados, pero el público recordaba aquellos magníficos concursos de otros tiempos, donde el buen gusto y el ingenio de los vendedores, preparaban maravillosas filiganas.

Hasta después de las doce de la noche, estuvieron concurridos estos lugares

Ayer pasaron unas horas en Cádiz el Presidente y un magistrado de la Sala Sexta del Supremo

El Presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez y el Magistrado de la misma Sala don Eduardo Iglesias Portal, pasaron hoy unas horas en Cádiz.

Dichos señores han estado en Granada y Jaén. Ayer almorzaron en Gibraltar, desde donde vinieron a nuestra ciudad.

Interrogadas ambas personalidades por los periodistas, no hicieron manifestaciones algunas.

En automóvil salieron a las cuatro de la tarde con dirección a Sevilla.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
2
Miércoles
Fieles Difuntos

F. E. C.

Los asambleistas opinan, para LA INFORMACION

¿A CUANTOS AFILIADOS REPRESENTA LA DELEGACION CANARIA?

—Representación directa, si puede hablarse así, la tenemos de más de 250 afiliados que integran la Federación de Estudiantes Catóicos de La Laguna, incluyendo la sección femenina; pero existe en la isla de La Palma una Asociación de Bachillerato y Estudios varios, y en Las Palmas otra de Estudios varios, que nos han rogado ostentemos su representación, por cuanto dificultades de índole económica les impiden enviar un delegado propio. Ocioso nos parece añadir que, bajo este aspecto, representamos a una cifra de afiliados rayana en el millar. Y conste que muchos no han formado en nuestras filas por el sectarismo de algunos catedráticos que han desaprobado a varios alumnos por mantener con noble dignidad enhiesto el lábaro de nuestras convicciones.

¿CUAL HA SIDO EL PUNTO MAS IMPORTANTE DE LOS APROBADOS EN LA XI ASAMBLEA?

—A nuestro humilde juicio, la labor cumbre de la XI Asamblea confederal ha sido la aprobación, después de un animadísimo debate, de la ponencia "Bases para la organización de la enseñanza católica primaria", que ha puesto de relieve unos bien cultivados cerebros y el ansia de la C. E. C. de aportar su cooperación a la gran obra de la reconstrucción moral e intelectual de nuestra Patria.

¿CON QUE IMPRESION REGRESARA A CANARIAS EN CUANTO AL PORVENIR DE LA CONFEDERACION EN EL AÑO 1933?

—Regresamos a nuestro terruño dispuestos a "trabajar" más que nunca. No cederemos ni un palmo al enemigo, "siempre pa alante", como canta la jota baturra. De los cobardes, de los inactivos nunca se ha escrito nada, y nosotros anhelamos que Canarias escriba una página siquiera en el áureo libro de la intelectualidad católica española. Para ello, para ajustar el ritmo de Canarias al compás del retorno de los intelectuales a las grandes tradiciones españolas, no hemos encontrado mejor lema que los versos del antiguo romancero:

Bien sabéis que a un español
le vien de herencia y casta
hacer espaldas los pechos
y no pechos las espaldas.

¿QUE LE HA AGRADADO MAS DE CADIZ?

—Nos ha gustado mucho el Parque de Genovés, las plazas de Mina y Castelar, la Catedral, el Oratorio de la Santa Cueva, el Oratorio de San Felipe Neri y otras muchas cosas que no recordamos, por lo mismo que son muchas. Queremos, empero, hacer constar nuestra admiración y nuestra gratitud por las atenciones recibidas del simpático pueblo gaditano, y nuestra admiración y nuestro encomio a la obra de arte por antonomasia de Cádiz, a Pemán, gran escritor, gran orador y gran poeta, caudillo del "resurgimiento" estudiantil católico de España y una de las mentalidades soberanas que forman en el cuadro de invictos caballeros de la Tradición clásica y católica.

Francisco Javier Centurión,
Presidente de la Asociación de Bachillerato de Tenerife (Canarias).

PICOTAZOS



--¿Has visto el Doctor Fran Kecusteim?
--Me salí en la primera parte.
--Pues te has perdido cerca de treinta y tantas muertes.
--¡Qué pena! ¿Y qué tal la película?
--Pues que como está filmada en un "laboratorio", es "químicamente" idiota.



--Oye, ¿a que no sabes la gran noticia?
¿Cuál?
--Pues que Corripio se ha hecho monárquico.
--¡Vaya noticion! ¿Y cómo lo sabes?
--Por conjeturas. ¿No lo vistes ayer paseando por la Plaza de Mina y en otros lugares céntricos, estrenando un traje color verde Villa Cisneros, que quitaba el hipo?



El coche es de "vías y obras",
para inspección se compró,
mas luego llegó Perico
y pronto se lo apropió.



Y es lo que decía una gitana mirando "el coche" en Puerta de Tierra:
--"Ya no gorveré a verte más en la "vías"...
Y decía la "cañí", que de "las obras" no hablaba porque son tan malas que más vale no hacer mención de ellas.
(Se refería, como es natural, a las "obras" morales y de masonería, no a las de mampostería.)



¿Por qué no multa el Gobierno a los fabricantes de telas?
Lo decimos porque nosotros nos permitimos dudar mucho de su amor al régimen. ¿No es escamante que el rojo y el amarillo de las banderas hagan tan buenas "migas" con el sol y que en cambio al morao se lo coma en cuanto le hace un par de visitas? Y si no, será "El Sol" el "derrotista", ¿no?

Callejero gaditano

AMIGOS DEL ARBOL

Débese este nombre a la circunstancia de que al construirse la plaza, la Sociedad de Amigos del Arbol hizo las plantaciones de los que en élla existen, y a petición de dicha Sociedad el Ayuntamiento la rotuló así.

En lo antiguo, lo que hoy constituye esta plaza era un manchón o montículo hasta el año 1921, en que a iniciativa del entonces teniente de alcalde del distrito, que a la vez presidía la Comisión Urbanizadora del mismo, don Antonio Treviño Gutiérrez, se hizo el desmonte, formando esta plaza, que tiene como afluentes las calles Cooperativa, Gas y Batistta del distrito de Segismundo Moret.

En el centro se instaló una fuente, aprovechando para ello restos de la instalada en tiempos en la hoy plaza de Castelar, y a ambos lados dos farolas, estando circundada por bancos de tiradillos de madera.

La plaza se hizo por la tenacidad del edil antes citado, y aprovechando también farolas del alumbrado público y bancos de otros jardines, porque el Ayuntamiento no estuvo propicio a grandes dispendios.

En 10.ª plana
"EL MARCO JEREZ"
interesante y documentado artículo sobre problema tan transcendental para los vinateros gaditanos y por tanto para la riqueza de nuestra querida provincia.

CLARIDAD

(Viene de la plana 1.ª)

republicana. Ya se sabe que en este degradado país la doctrina más ortodoxa es la del que manda y el que pega.

Nos parece equivocado el propósito de Acción Popular, porque en España "no hay ni un solo católico que sea republicano de corazón".

Es preciso que nos entendamos bien. No queremos afirmar que no hay un republicano que sea católico, no; no decimos eso.

La Teología católica dice las cosas claras, los Pontífices han concretado de manera indudable los errores que no se pueden conciliar con nuestro credo; sabemos que nuestra fe no admite fracciones, que se es o no se es católico, nada más. Sí, sí, todo eso; pero ya es viejo el espectáculo de aquellos piadosos liberales que no se diferenciaban de éstos más que en la poca consecuencia y el ningún arranque para llevar a cabo lo que al pueblo predicaban. Y vivían bien y han ido muriendo, gracias a Dios, bien, muy bien, rodeados de directores y de frailes con muchas bendiciones e indulgencias. Allá arriba pondrán esto en claro, que no es oficio nuestro.

Según eso, ¿por qué no ser católicos y republicanos de los ardorosos y entusiastas?

Pero nos van a permitir, al menos eso, que demos a su catolicismo un significado "adjetivo". Lo primero, la República, con todas sus libertades amplias, y "después" — después, ¿eh? — que cada uno profese la religión que guste, y como yo... etc.

No hablamos de esos señores. Por mucho que trituren al Clero, no les faltarán media docena de curas "comprensivos" que satisfagan seus necesidades espirituales.

Me refiero a los católicos "sustantivos", a los que, por profesión política, por mote de sus propios adversarios, por militar de un modo más o menos efectivo como tales, se llamen "los católicos", los "señores del monopolio", como en cierta ocasión memorable motejaban los izquierdistas a la minoría católica del Ayuntamiento de Cádiz.

Pues bien entre ésos no existe un solo republicano de corazón.

¿Por qué? Por la aplicación que se daba en España, antes de ahora, a la palabra "república". Ellos no "podían" desear que "esto fuese una república".

Y por el "contenido" que se ha dado a esta República.

Como el régimen ha tenido la gallardía y... el acierto de sojuzgar al Ejército, a la Iglesia y a la riqueza, perteneciendo esos católicos a ese sector en que abundan los militares, los clérigos y los hacendados, no "pueden" amar a esta República, aunque lo digan.

Lo que pasa es que muchos, acaso muchísimos, no ven la posibilidad de una restauración, ni ven el camino, ni, desgraciadamente, tienen valor para seguirlo. Y tienen que aceptar lo de ahora. "Estas son lentejas...".

De a c u e r d o, provisionalmente, pero les suplico un poquito de precisión en los vocablos.

Hay que "acatar" al régimen, dicen. Acatar, no. Ellos no lo "acatan". Acatar es reverenciar y amar, rendir el juicio y la voluntad. Así acatamos a la Iglesia.

Hay que "tragar" el régimen. Esa es la palabra, "tragar".

¡Claro que hay que tragarlo!

¿Que será conveniente y acaso necesario dar pruebas de lealtad?

Sí, pero no lo conseguiremos. Desde el momento en que se sepa que dentro de Acción Popular caben monárquicos y republicanos, se sospechará, fundadamente, de la lealtad del partido.

¿Que dentro de él no podrá hacerse política monárquica?

Dentro o fuera, ¿qué más da?

Cuando caigan, como han caído en agosto, mártires de la causa, que están en el cementerio, o en la cárcel o en Villa Cisneros, ¿cometerá Acción Popular la bajeza de desautorizarlos, siendo miembros ejemplares y valerosos que no tuvieron paciencia para una evolución dentro de una ley, en la cual esa evolución no encaja?

¿Qué hacer, pues?

Que cada cual siga con su bandera desplegada, y frente a la tiranía, de un modo o de otro, replique también:

"—Estas son lentejas...".

J. Gaetano Balaguer

En atención a la solemnidad del día, que invita a elevar el pensamiento muy por encima de las minucias municipales y localistas, y dado el tono de sinceridad y humorismo con que el señor Fuentes Villarrica ha correspondido a nuestras preguntas, aplazamos para mañana la publicación de la interesante interview con dicho señor que en nuestra anterior edición anunciamos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.895

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA NOCHE
Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz
NOVIEMBRE-1932
2
Miércoles
Fieles Difuntos

NOTA DEL DÍA

Del caballo de Nerón al burro de Sancho Panza

Por muy limpias que se lleven las vestiduras, y quizá mientras más limpias, porque más se acusa el contraste, cuando un caballero es lanzado de su cabalgadura en un lodazal, se manchará de lodo.

Es legendaria la fama del espíritu caballeresco de los franceses. La Edad Media, con la odisea de las Cruzadas; la Edad Moderna, que alza sobre sus gestas la figura del rey caballero, la cortesía sobre los campos de Recroi; la época de los últimos Luises, con los saraos versallescos, en donde, al compás de los violines o del clavicordio, danzábase el "minué" ceremonioso y eran graves las figuras bajo la nieve de las pelucas, de los bordados de las casacas y de los armazones de los miriñaques, todo viene tejido por los hilos de la costumbre y forma el relieve de un exquisito don de gentes Tendrá cada francés, y cada francesa su alma en su almario; habría y hubo en medio de aquel boato un ir y venir incesante de los pecados capitales; pero las buenas formas, la corrección externa en la palabra y en el gesto fué algo proverbial.

Algo o mucho se rompió la cobertura, la fina y sedosa tela de cebolla de aquella corrompida sociedad, y percibióse el hedor y el picor acebollado en los desmanes de las hordas de descamisados, al estallar la Revolución, y tanto la palabrería soez de los clubs, como los denuestos entre la barra y las tribunas, durante las Asambleas de la Convención, sirvieron de mentís a todo aquel engolado artificio de Luenas maneras que distinguía a la Corte francesa en los últimos tiempos de la decadencia monárquica.

Pasado el turbión, la fuerza de las viejas costumbres trasmitió algo de su señoril influjo a la nueva predominante burguesía, y aunque es lo cierto que el tipo masculino del francés del siglo XIX, con su perilla o su mosquilla y sus poblados mostachos, y el tipo actual, rasurado, distan bastante de aquellos otros señores aristocráticos, la tosca apariencia personal se afina con el fino hablar, y es ahora al revés que antes. Antes, raspando en el exterior de cualquier "monssieur" abolengado, descubríase a un feudal, por lo soberbio, o a un grosero, por corroerle la liviandad sensual; hoy, bajo la costra adiposa y descuidada del plebeyo que la democracia encumbra, difícil es que salte un hombre descortés: lo tapa siempre la indiscutible mayor cultura ambiente.

¿Qué ha ocurrido en Madrid para que unos huéspedes franceses, representantes, por la profesión periodística, de distintos sectores de opinión, hayan caído, todos, en el lodazal de una manifiesta desconsideración, dejando de acudir, sin una elemental excusa, al homenaje, por éllos previamente aceptado, que les preparaba la Empresa editora del "A B C"? ¿Es culpa de los huéspedes caballeros, o es que los derribó la mal intencionada y mal domada y asustadiza cabalgadura? ¿Es que la Prensa francesa, la opinión francesa tenía algún agravio, alguna ofensa que repudiar, cometida por nuestro gran rotativo, del que nada se recuerda en sentido desdoroso para Francia?

Ni se recuerda en el pasado, ni habría modo de espigarlo en los días presentes. Porque es manifiesto que el "A B C", que hubiera opinado, con sentido netamente español y sin mengua del respeto al sentido francés, a propósito del viaje de M. Herriot y de la significación y trascedencia internacional que se le atribuye, no ha podido expresar su pensamiento, porque, contra la Constitución de la República, y sin motivo probado, ni siquiera presumible en relación con los sucesos militares de agosto, no se publica desde entonces.

No a los huéspedes caballeros, sino a la cabalgadura habrá que achacar el desagradable incidente, aunque por éste, así es la realidad, los lanzados en el lodazal se vean con más barro que lana en sus vestidos. Lodazal de nuestra política, encharcada de ruines pasiones, de mezquindades, de envidias, de miedos, de servilismos, de intereses bastardos inconfesables, de deslealtades, de ordinariez, de plebeyez. Cabalgadura que no es siquiera el "Rocinante" de don Quijote, sino el asno tobosero de Sancho Panza, el que, repitiéndose el alarde neroniano, sube al solio a compartir el dominio de los destinos de la ínsula, vivero un tiempo de hidalgos, mal comidos pero bien vestidos y comportados, y hoy, peor comidos, en paro forzoso y hechos, por el vestir, unos pelafustanes...

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

CADIZ AL DIA

El día de Difuntos

El día de ayer, solemnidad religiosa que los católicos dedican a sus caros ausentes, amaneció en Cádiz frío, desabrido y con persistente ventolera. Raro contraste con el anterior, festividad de Todos los Santos, que fué luminoso y espléndido.

Con motivo de la festividad del día, los templos se vieron concurridísimos de fieles, celebrándose numerosas misas de difuntos y dando una vez más el pueblo pruebas inequívocas de su acendrada religiosidad y de sus arraigados sentimientos piadosos.

A pesar de lo desagradable del día, los tranvías que hacen servicio del Balneario y los que van y vienen a San Fernando, amén de los especiales puestos por la Compañía, se vieron completamente abarrotados de criaturas a todas las horas del día, que portando flores y coronas, marchaban a rendir su tradicional tributo a sus deudos, acompañándoles en la última morada unas horas y elevando a Dios oraciones por su eterno descanso.

Los patios del Cementerio, limpios y estéticos, cubiertos totalmente de público, en un constante ir y venir, demostraban a todas luces la fe y el fervor que los católicos gaditanos conservan en lo más hondo de su corazón para las tradicionales fiestas religiosas.

Información municipal

El señor alcalde don Manuel de la Pinta, firmó, como de costumbre, el despacho del día y recibió la visita de don Jorge Roquett, secretario de los Servicios Eléctricos, y de una comisión de pensionistas y jubilados de la Compañía Trasatlántica.

El señor alcalde no recibió a los periodistas, y el secretario particular, señor Moreno, nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

COMISIONES

Asuntos Sociales: Esta Comisión se reunirá mañana a las 18 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA PARA EL CABILDO QUE SE CELEBRARA ESTA TARDE

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía proponiendo las normas a seguir para la constitución de la Federación de Municips Andaluces.

—Expuesto de la Comisión de Iniciativa y Fomento acompañando relación expresiva de los gastos causados en la propaganda de fiestas veraniegas.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de doña María de los Angeles Ortiz Astorga, solicitando autorización para colocar vitrinas.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Juan Alvarez Bustelo, para la apertura de un despacho de carbón en la casa número 5 de la calle Caridad.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de expuesto del que fué concejal señor Romaní, acerca de la supresión del artículo 111 de las Ordenanzas Municipales y reforma del 108 de las mismas.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición de don Manuel Sibón, solicitando se le autorice para llevar a cabo obras en la casa número 8 de la calle Duque de Tetuán.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de petición de don Salvador Davín, en el mismo sentido que la anterior, con respecto a la ejecución de obras en la casa número 2 de la calle Villalobos.

—Informe de la misma Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Fernando Márquez Sánchez, solicitando autorización para colocar carteles anunciadores apoyándolos en las farolas del alumbrado público.

—Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acompañando proyecto de Reglamento para los servicios de Limpieza Pública. (Sobre la mesa).

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública solicitando autorización para estudiar la forma en que puede ser ampliado el número de acogidos a la Colonia Escolar de Diego Fernando Montañez.

—Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública proponiendo que en lo sucesivo se denominen Escuelas Sanatorio Salvochea las de la playa.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales acompañando proyecto de Reglamento para el régimen interior del Cine Municipal. (Sobre la mesa).

—Cuentas que por conducto de la Comisión de Beneficencia presenta la Farmacia de Extramuros, por suministro de medicinas y la Dirección del Laboratorio Municipal, que justifica la inversión de cantidad librada a su favor.

—Informe del Consejo Técnico Municipal relacionado con la municipalización de los servicios de pompas fúnebres que se expresa.

—Propuesta de la Comisión de Hacienda pidiendo autorización para exponer al público en la forma reglamentaria el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1933.

—Expuesto de la minoría socialista proponiendo que el edificio que en la Avenida Pablo Iglesias se dedica en la actualidad a Estación Meteorológica, se destine en lo sucesivo a Hospital de Alistamiento Municipal.

—Expuesto del teniente de alcalde señor Varela, relacionado con el asunto de los lavabos que en su día se adquirieron con destino al Hotel Playa.

—Expuesto del que fué concejal señor Romaní, relacionado con el hecho de haberse llevado a cabo por obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces el tapiado de la calle 24 de Julio.

—Informe del señor juez instructor designado para incoar expediente a un practicante de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

—Expuesto del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, participando que ha sido resulta la petición que este Ayuntamiento formuló al señor ministro de Hacienda en cuanto a reducción de gravámenes que pesan sobre los contribuyentes de rústica hipecuaria, urbana e industrial.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de octubre.

—Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Vida marítima

Durante el día de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Larache zarpó anoche el vapor "Isla de Menorca" con pasaje y carga general.

—El vapor "Frank-Baxter", fué despachado para Terranova con cargamento de sal.

—El vapor "Matepy" fué despachado para Huelva con carga general.

—El vapor "Busaris" se despachó para el puerto de Dublín con cargamento general.

—En lastre llegó la balandra española "Eugenio", que procede de Gibraltar.

—Procedente de Fernando Póo y escalas tomó entrada el vapor correo "Plus Ultra", conduciendo para Cádiz 19 pasajeros y en tránsito 22.

Entre los desembarcados en ésta figuran el escritor don Juan Bdavo Carbonell, el abogado don Juan Galán Peñerose, el militar don José Blanco, practicante don José Jiménez Martín, el mecánico don Juan Bilbao Espigares.

También conduce este buque importante cargamento general.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Justo Juliá, don Juan Fernández, don Rosendo Calatayud, don Fernando Domínguez, Teresa Dorado, don Francisco Fernández, doña María Nieves Gómez, don Leandro Aguirre, don Mateo Rodríguez, don Salvador Palau, don Julio Ochoa y depositario pagador.

LA INFORMACION se vende en Madrid, en el quiosco de en frente a Las Calatravas.

Por telégrafo y teléfono

A las tres de la tarde se espera en Sevilla el Conde de Zeppelín. -- Solo «La Libertad», «El Debate» y "El Imparcial", comentan en sus editoriales de hoy el incidente de la incomparecencia de los periodistas franceses a "Prensa Española".--Lerroux, culpa a las derechas de la campaña acerca del viaje del Sr. Herriot, y Maciá hace declaraciones en las que una vez más demuestra su identificación con el Gobierno del Sr. Azaña.

DICE CASARES QUE EN ESPAÑA HAY TRANQUILIDAD COMPLETA

Madrid.—El Secretario del Ministro de la Gobernación, señor Noya ha recibido hoy por encargo de dicho ministro, a los periodistas que hacen la información en el Ministerio de la Gobernación, comunicándoles que la tranquilidad en España es completa.

Añadió que el Ministro había recibido esta mañana al Presidente de la Diputación, señor Salazar Alonso.

EN HONOR DE LOS PERIODISTAS FRANCESES

Madrid.—A las seis se celebró en la presidencia del Consejo de Ministros un té en honor de los periodistas franceses que han venido a España acompañando a Monsieur Herriot.

Asistieron al acto los señores Zulueta, Ministro de Estado y Azaña.

LARGO CABALLERO MEJORADO

Madrid.—El Ministro del Trabajo se encuentra muy mejorado de las afecciones que le han venido aquejando estos días pasados.

Hoy ha podido salir a la calle para dar un pequeño paseo.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha manifestado que había recibido la visita del consejero de la Generalidad, señor Serra Moret, para interesarle por la Feria de muestras que en Barcelona se celebrará el día 14 de abril próximo.

Marcelino Domingo consideró justa la petición, prometiendo llevar a uno de los próximos Consejos de ministros el régimen de celebración de Ferias de muestras.

LOS UNICOS PERIODICOS QUE SE OCUPAN DEL DESAIRE A LA REDACCION Y PERSONAL DE "A B C" Y "BLANCO Y NEGRO"

Madrid.—Los únicos periódicos que dedican sueltos a comentar la incidencia de anoche en el Palacio de Prensa Española, por la incomparecencia de los periodistas franceses que estaban invitados para testimoniarle su afecto fraternal por los camaradas españoles, son los periódicos "La Libertad", "El Imparcial" y "El Debate".

"El Imparcial", en particular, dice que se asocia a la tristeza del personal y director de "A B C", don Juan Ignacio Luca de Tena, por no haber podido recibir en su casa a los compañeros en la Prensa francesa, y al par rinde el periódico un tributo de admiración ante la generosidad del señor Luca de Tena, ofreciéndole en unas cuartillas el acto a los periodistas, a pesar del desaire inferido involuntariamente por éstos, así como a su presidente de Gobierno, señor Herriot, alabando el procedimiento caballeroso empleado por el director de "A B C".

LOS EXPEDIENTES DE LAS RESPONSABILIDADES ESTAN A PUNTO DE TERMINARSE

Madrid.—El señor Cordero, como presidente de la Comisión de Responsabilidades, ha dicho que los expedientes de esta Comisión están virtualmente terminados, a falta de pequeños detalles.

Dice que hay cosas de la Dictadura verdaderamente enormes. Lo del ferrocarril Ontaneda-Calatayud es algo brutal, y si es lo de la Telefónica—dice el diputado de los empleos en serie—, es un contrato que llega a comprometer la soberanía nacional para muchos años.

UN TESORERO APROVECHADO

Madrid.—El presidente y secretario de la Sociedad de Fontaneros, ha presentado una denuncia en la Comisaría contra el tesorero del Sindicato, Nicasi Jiménez, en la que se le acusa de haberse llevado el dinero de la organización, importante más de siete mil pesetas.

Parece que el aprovechado tesorero se marchó a Sevilla, enviando una carta, cuyos términos se desconoce, al presidente, excusándose de rendir cuentas.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor don Marcelino Domingo, ha manifestado que había recibidd la visita del consejero de la Generalidad, señor Serrá Moret, para interesarle por la Feria de Muestras que en Barcelona se celebrará el día 14 de abril próximo.

Marcelino consideró justa la petición, prometiendo llevar a uno de los próximos Consejos de ministros el régimen de celebración de Ferias de Muestras.

Agregó el ministro que se había celebrado la segunda sesión organizadora de la Exposición del Libro español en Buenos Aires, a propuesta de los elementos españoles residentes en Buenos Aires, siendo la concurrencia aún mayor que en el anterior.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE VARIAS VISITAS

Madrid.—El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora ha recibido en audiencia militar a los Generales Peña y López Ochoa. Coroneles Vicente González, Francisco Vidal y Enrique Avilés, Tenientes Coroneles, señor Fernández López y una comisión de Jefes y oficiales.

En audiencia civil, fueron recibidos también por el señor Alcalá Zamora, el Director de Telecomunicación, señor Sastre, José Torralba, Miguel Pastor, Juan Navarro y Julio Sabala.

EL SEÑOR LERROUX, HOMBRE DE IZQUIERDA, SE INSOLENTA CON LAS DERECHAS POR LA CAMPAÑA CONTRA HERRIOT

Madrid.—El periódico "El Liberal" publica unas declaraciones del señor Lerroux, en las que califica de cobardes las campañas que en torno del viaje del señor Herriot se está llevando a cabo por diferentes procedimientos.

Dice el caudillo radical, que estas campañas son producidas por las derechas, y afirma que ningún Gobierno de la República sería capaz de comprometer a España en alianzas internacionales a espaldas de su Parlamento.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la minoría Radical, en uno de los salones del Congreso.

En dicha reunión, el señor Pérez dió cuenta al grupo de la entrevista que tuvo con el Ministro de la Gobernación acerca de los periódicos suspendidos y en especial de "A B C".

Le contestó el Ministro diciéndole que tenía el propósito de resolver este asunto en el próximo Consejo de Ministros.

EL SEÑOR MACIA IDENTIFICADO EN UN TODO CON EL SEÑOR AZAÑA

Barcelona.—El señor Maciá contesta a unas preguntas que le ha hecho el corresponsal de "El Sol" en Barcelona, acerca de política general.

Dice el presidente de la Generalidad que no sabe si delegará la presidencia para cuando se presenten las lecciones legislativas en Barcelona, afirmando que la única República que puede hacerse en el momento, es una República de izquierdas, estimando que así será el triunfo de las elecciones en Cataluña de franco carácter izquierdista, al calor de la labor realizada desde la implantación de la República española por la Esquerra catalana.

Refiriéndose a la obra realizada desde el Gobierno por el señor Azaña, dice que coincide en un todo con lo hecho por el señor Azaña, a quien admiraba como merece.

Dice el señor Maciá que en Cataluña no deben existir partidos que no sean catalanes, y que reconocerá todos los Estatutos regionales.

Termina diciendo el señor Maciá que la Esquerra, a pesar de la campaña que se le hace, es cada día más potente y robusta, pues sus enemigos no perdonan ocasión, aun cuando para ello tengan que echar mano a asuntos puramente localistas y sin trascendencia, como la que quieren darle al asunto de las colocaciones en el Ayuntamiento.

CONFLICTO ARREGLADO

Ceuta.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los obreros del puerto, reintegrándose éstos al trabajo.

Se espera que con tal motivo no habrá despidos, como se anunciaba, por la Empresa explotadora de los trabajor en el puerto, y que suponían la cesantía de más de 200 jornaleros.

La noticia ha causado excelente impresión en Ceuta.

LA BOLSA

Libras, 40,70.
Francos, 48,00.
Libras, 62,60.
Suizos, 235 80.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,22.
Marcos, 2,905.
Florines, 4,915.
Interior, 79,00.
4 por 100 amortizables, 73,00.
5 pod 100 amortizable, 1,936 sin impuestos, 90,00.
Banco de España, 510.
Río de la Plata, 75,00.
Alicantes, 158.
Nortes, 204.
Fin de mes, 205.
Coronas, 36,30.
Bonos Tesoro A, 200.
Bonos Tesoro B. 200.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 175.
Idem 6 por 100 695.
Asturiana, 90,50.
Peso argentino, 3,10.
Escudo portugués, 37,45.
Explosivos, 560.
Azucarera oddinaria, b2, 50.



Mañana jueves, a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Tomás R. Sheldon Haynes

que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijo político y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: Señor director y jefes de la Sociedad Española de Construcción Naval, Padres Agustinos, vicecónsul de S. M. Británica, don Juan Manuel Sánchez Caballero, don José Gómez Plana, don Carlos Solari, don Santiago, don Antonio, don Manuel y don Federico Rodríguez Piñero

El duelo recibe en la Iglesia Parroquial del Rosario y se despide en el Cementerio.

Vivía: Argantonio número 10.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

De España y el Extranjero

A las tres de la tarde aún no había llegado a Sevilla el dirigible "Conde de Zeppelín"

Sevilla.—Durante las horas de la mañana la ciudad ha vivido por y para el viaje del "Conde de Zeppelín"; todo el mundo ha estado pendiente del arribo a Sevilla del dirigible alemán.

Todo eran comentarios acerca de si amarraría en el aeropuerto o no el dirigible, aumentando la confusión ver cómo pasaban las horas sin que la elegante silueta del rey del aire apareciese en el horizonte.

UN RADIO DE LA CASA CONSIGNATARIA. -- LA AERONAVE CAMINA SIN NOVEDAD

Sevilla.—A las doce y media la Casa Consignataria recibió un radio recogido en la estación del Aeropuerto, y el cual trasmitió seguidamente a las autoridades para que tuviesen conocimiento de la situación del dirigible.

En la radio lanzada por el telegrafista del aerostato, se dice que el convoy aéreo camina sin novedad y que se espera vuele sobre Sevilla a las tres de la tarde.

Referente a si podrá amarar o no en esta ciudad, no especifica nada el radiotelegrama.

Por otro radio recogido en el Aerodromo de Tablada, se vé clara la coincidencia de las noticias facilitadas por la Casa Consignataria con las noticias recogidas en la estación de Tablada.

Las noticias meteorológicas acusan buen tiempo y condiciones atmosféricas favorables, estacionándose éstas probablemente hasta las siete horas de mañana.

En los alrededores del aeropuerto se ha montado un servicio para garantir el orden, de guardias civiles y de Asalto, acordonando todo el polígono.

El público, utilizando toda clase de vehículos y a pie, se ha marchado a la carretera de Carmona, colindante con el campo de amarre, para presenciar la llegada del zepelín.

En las oficinas públicas se ha adelantado la hora de cierre, terminándose los trabajos a la una de la tarde, para que los empleados pudieran asistir a la llegada del aparato.

Las azoteas están cuajadas de curiosos, que con prismáticos y otros medios quieren saciar la curiosidad de ser los primeros en divisar la gran aeronave.

SI AMARRA EL DIRIGIBLE Y TOMA PASAJE, SUBIRAN A BORDO EL TENIENTE CORONEL HERRERA, UN SECRETARIO DEL SEÑOR AZAÑA Y DON HERMENEGILDO CASAS. -- ESTOS TRES PASAJEROS SERAN LOS QUE VAYAN EN EL VIAJE A ALEMANIA A BORDO DEL AEROSTATO.

Sevilla.—Caso de que las condiciones atmosféricas lo permitan, cuando amarre el dirigible, piensan tomar pasaje para Alemania los señores Herrera, teniente coronel y gran entusiasta de la línea Sevilla-Buenos Aires; el secretario del señor Azaña y el diputado socialista don Hermenegildo Casas.

LO QUE DICE EL ALCALDE

Sevilla.—El alcalde dijo a los periodistas acerca de la visita del dirigible alemán, que había recibido un radió retrasmitido del comandante de la embarcación, y recogido por la estación de Tablada, en los términso conocidos.

Caso de que tome amarre el aparato, dijo el alcalde que subirá a saludar al supremo director técnico de la embarcación, señor Eckener e invitarle a cambiar impresiones sobre el futuro aeropuerto terminal de Europa en Sevilla.

También invitará al gran técnico alemán a visitar Sevilla cuando termine su viaje, y caso de que acepte, se le declarará huésped de honor y se celebrarán en su honor recepciones y otros actos en homenaje a tan ilustre personalidad.

Con este viaje se daría, a juicio del señor La Bandera, un paso gigantesco sobre las negociaciones para conseguir la feliz realización del aeropuerto de Sevilla.

El gobernador recibió a los periodistas, diciéndole que nada ocurría de importancia, anunciando que marchaba rápidamente de allí a almorzar para ir a recibir al dirigible a su llegada al aeropuerto, confirmando las noticias que se tenían de que probablemente aparecería a las tres de la tarde.

El diputado a Cortes socialista, Hermenegildo Casas, ha dicho que si se le permite por la superiocidad del dirigible, piensa embarcar con rumbo a Alemania, para allí gestionar el viaje del señor Eckener, personalmente, por coincidir en lo manifestado por el alcalde, en que éste será un paso decisivo para la magna empresa que, a más de dotar a Sevilla de un aeropuerto de la envergadura del terminal de Occidente, serviría para proporcionar gran número de jornales a los trabajadores, resolviendo en parte el pavoroso problema del paro por que atraviesa la ciudad de Sevilla en grande y muy especial con respecto a las demás capitales por la herencia de la Exposición.

Cádiz, no ve cruzar el Zeppelín

Cádiz no ha visto cruzar el "Zepelín". A la hora en que aún no sabemos—momentos en que escribimos estas líneas—si la aeronave ha amarrado o no en Sevilla, que conduce el comandante Eckener, supremo director técnico de la casa constructora, procuramos informarnos preguntando al vigía de la Torre de Tavira sobre si desde su puesto de observación había podido divisar algo más que los pacientes curiosos gaditanos, que han pasado horas y horas en las azoteas, a la caza del fortuito espectáculo.

Según el señor Pazos, el dirigible, que volaba a las doce del día so rumbo a la costa de Portugal, tomando dirección a Sevilla y embocando su entrada por el río.

Por ello aseguramos que el "Zepelín" no ha pasado por Cádiz, y corroboramos la explicación antes expresada del vigía de la Torre de Tavira.

EL VUELO DEL "CONDE ZEPELIN"

La Estación Radio Puntales en esta capital nos comunicó esta tarde que la situación del dirigible alemán "Conde Zepelin", que como se sabe procede de Brasil y marchaba camino de Sevilla era la de 35,48 grados de latitud Norte y 8,32 longitud Este al medio día de hoy.

EL ATRACADOR MUERTO ANTE LA FABRICA DEL HOSPITALET SE CREE HA SIDO ASESINADO POR SUS MISMOS COMPAÑEROS DE BANDA

Barcelona.—Existe la sospecha de que el atracador que resultó herido en el asalto a la fábrica del Hospitalet, y que ha fallecido esta mañana, lo ha sido por sus mismos compañeros de banda pues tal vez temerosos de que al resultar herido pudiese comprometerlos, lo remataron ellos mismos para que no pudiese prestar declaración.

Esta suposición, se ve robustecida con el detalle de que el proyectil que le infirió la herida más grave, es de la misma clase que las encontradas en el interior de la fábrica y no de la fuerza pública.

IMPRESIONES DE LA BOLSA

Madrid.—La desanimación y nerviosismo han sido característicos de la sesión de Bolsa de hoy.

Los cambios estuvieron bien, especialmente los Explosivos, que cierran en papel a 563.

El Sr. Herriot en Toledo

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado de su esposa, marchó a la vecina ciudad de Toledo para asistir a la comida que en dicha población se celebraba en honor del presidente del Consejo de ministros francés, monsieur Herriot.

Con motivo de la visita del presidente del Consejo francés, los centros oficiales y políticos y muchísimos balcones de la población lucen colgaduras de los colores nacionales y franceses.

A las once y media de la mañana, las autoridades se reunieron en la entrada de la ciudad para recibir al visitante.

Al llegar éste es tal la cantidad de público allí congregado, que tuvo que trasladarse a la Plaza de la Vega.

Al llegar a dicha plaza, el público allí congregado le saluda con una formidable y cariñosa ovación.

Monsieur Herriot estuvo conversando con varias señoritas del pueblo de Vega que fueron a recibirle ataviadas con los típicos trajes regionales.

El ministro de Estado y los diplomáticos franceses y españoles fueron cumplimentados por las autoridades, y a las dos y media, monsieur Herriot, con el ministro de Instrucción Pública, llegó a la plaza de la Vega.

Después de ser cumplimentados por las autoridades, el público numerosísimo que llenaba la plaza y calles adyacentes, le tributaron una enorme ovación, rodeando el coche.

Monsieur Herriot, ante la actitud del público, que quería saludarlo, se vió obligado a estrechar la mano de los que se encontraban más cerca de él.

Varias señoritas entregaron a las señoras de Herriot y del ministro de Instrucción Pública ramos de flores con que los obsequiaba el Ayuntamiento.

La señora de Herriot, entre las aclamaciones del público, besó a dos de estas señoritas.

Dos señoras pertencientes al Partido Radical Socialista entregaron también a la señora del presidente del Consejo francés ramos de flores.

Luego, siempre rodeado de numerosísimo público que no cejaba de aclamarle y vitorearle, se trasladó el señor Herriot a Socodomayor, donde a Banda de música municipal tocó los himnos francés y español.

Como el coche del jefe del Gobierno francés no podía avanzar a causa de la cantidad de público cogregado, el señor Herriot se vió precisado a descender del coche.

Mr. Herriot y señora emprendieron en seguida el viaje de regreso a Maddid.

ULTIMA HORA

Llegada del Zeppelín a Sevilla

Sevilla.—Al cerrar la edición nos comunican desde Sevilla que próximamente a las cinco y diez de la tarde, el dirigible "Conde de Zeppelín" apareció sereno y majestuoso sobre el horizonte.

La famosa aeronave que tripula el comandante Eckener, voló majestuosamente sobre la ciudad, y dió un par de vueltas.

Seguidamente enfiló hacia los terrenos de Pino Montano, descendiendo con gran facilidad y bajo las más exigentes y clásicas reglas de la aerostación, hasta pocos metros sobre el nivel de los edificios.

Los soldados del Parque de Aviación y de Artillería que efectuaron los trabajos de amarre, pusieron en su labor toda la destreza y el entusiasmo necesarios para que la operación de amarre pasase casi inadvertida para el público que rodeaba el campo de aterrizaje.

Se calculan en unas doce mil las personas que, utilizando toda clase de vehículos y, simplemente a pie, se trasladaron a la carretera de Carmona para recibir el aparato.

El momento del descenso del dirigible fué de una intensidad emotiva, rayana en el delirio. Una ovación cerrada atrona el espacio y miles de brazos se alzaron al aire agitando pañuelos y sombreros.

El "Conde de Zeppelín" sólo estuvo unos veintidós minutos en completa quietud.

Estos minutos fueron los suficientes para que subiesen a bordo el teniente coronel señor Herrera, el secretario del señor Azaña y el señor Casas.

A poco se elevó el "rey" del aire, y sin más ni más se ausentó del horizonte sevillano.

El público salió algo defraudado por lo corto del espectáculo.

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA NOCHE

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

NOVIEMBRE-1932
2
Miércoles
Fieles Difuntos

Estampas taurinas

El abrazo de Chinchón

Todos los años, finalizados sus contratos, Marcial Lalanda cumple su ofrenda.

Este año no podía faltar. En Chinchón existe todavía, lejos de la tea de los pirómanos del día, un modesto y callado Asilo de Ancianos, donde unas monjitas buenas cuidan de un centenar de acogidos, con desvelo santo. Todos los años, por esta fecha, Lalanda el bueno organiza un festival, compromete a sus compañeros, expone su vida una vez más, a cambio de un buen puñado de monedas que entrega al Asilo de San José. La ofrenda data de hace diez y siete temporadas Marcial Lalanda, desde que tuvo conciencia y responsabilidad de torero, acostumbra a cerrar sus balances anuales con la frase que tradicionalmente le dedica entre lágrimas la anciana Superiora del Asilo de Anciano de Chinchón: "Dios se lo pague a usted, Marcial, y le siga colmando de bendiciones."

La fiesta de este año ha superado a todas. Se han recaudado cerca de cinco mil duros.

No en balde han contribuído con su arte y su desprendimiento para el mejor éxito de la obra patrocinada por el "joven maestro", Pablo Lalanda, con su toreo magestuoso de capa y el peso de la tragedia que supone su apellido, por aquello de que segundas partes nunca fueron buenas; Manolo Bienvenida, con su cédula indiscutible de primera figura del toreo; Pepe Bienvenida, con su genio de torero privilegiado (que en esta tarde de fiesta le valió las orejas de su adversario); Alfredo Corrochano, ejemplo de constancia y afición, y Chiquito de la Audiencia, pulverizador selecto de todos los buenos perfumes del toreo fino. No podían reunirse mejores componentes. Así resultó ello. Un éxito completo. Pero con ser mucha la importancia artística del festival, lo es más en su importancia en el orden de la política. El festival de Chinchón constituye anualmente el punto de partida donde nacen los proyectos y combinaciones para la temporada que viene. El hecho de desplazarse de Madrid, en un recuento de recuerdos y apreciaciones, la plana mayor del "taurinismo" en activo, da a esta fiesta de caridad un carácter peculiar de balance y de cambios de postura. Hasta que no se regresa de Chinchón no toman cuerpo por Madrid los bulos, los noticiones taurinos, las novedades de Invierno, los anuncios de nuevos truts—flores de Noviembre—, los cambios de apoderamientos, ni los anuncios de sucesos sensacionales para la temporada que ya se espera.

Y la fiesta de este año no ha podido ser más pródiga en interés periodístico. Ha influído en ello el haber sido elegido Chinchón como apropiado "estudio" para "filmar" y perdóneseme el retruécano) un importante acuerdo taurino.

El empresario Dominguín ha contratado con el padre de los Bienvenida ochenta corridas en firme para su hijo Manolo. Esta es la noticia bomba. Las partes litigantes han sellado su compromiso con un abrazo que no ha escapado a la curiosidad pública. Y ya el comentario ágil de la malicia ha bautizado el hecho con una frase exacta: "El abrazo de Chinchón".

Conforme con este pacto, Manolo Bienvenida formará obligada pareja con Domingo Ortega, bajo los auspicios del avispado Dominguín, dándose el caso de que más de 15 fechas sean otros tantos "mano a mano" entre Toledo y Sevilla. Y esta es la pauta, la falsilla sobre la que habrá de escribirse el año taurino de 1933. Frente a ella estará el talento investigador del nuevo hombre de negocios taurinos, don Arturo Barrera, quien ni corto ni perezoso ha reclutado bajo su mando, como apoderado único, universal, los siguientes toreros que obedecerán ciegamente sus órdenes: Vicente Barrera, Chicuelo (que abandona a su apoderado Revenga), Cagancho, Vaencia II, Palmeño, Niño de la Palma y Solórzano. ¡Siete toreros! Por cierto, que también el gracejo de cuaquier espíritu malicioso de café llama ya a don Arturo Barrera, por este motivo: "Los siete pecados capitales", asignándose jocosamente a cada uno de sus toreros su respectivo "pecado": Barrera, "soberbia"; Chicuelo, "avaricia"; Cagancho, "ujuria"; Valencia II, "ira"; Palmeño, "gula", y Solórzano, "pereza".

Contra estos siete pecados capitales tiene que luchar, pues, la pareja Ortega-Bienvenida, bien entendido que Marcial Lalanda, por voluntad propia, se reducirá en el 1933 a torear sólo 20 corridas, a "buen dinero".

Al margen de este cúmulo de competencias previsoras estarán, ¿cómo no?, las novedades de última hora, que, como la afición sabe, no pueden ser otras que el "torero de apuesto y gano", que se llama Pepe Gallardo, y el próximo doctor Diego de los Reyes, que pueden alterar el "cuadro" sin que se tambalee por ello el pacto sellado con el abrazo de Chinchón.

Estos son en líneas generales los prolegómenos de la lucha, llena de belicosidades (aunque se empeñen en negarlo todos los "herriots" taurinos), que se iniciará en la temporada próxima.

Si el lector quiere más novedades, para el mejor éxito de su guión taurino, vaya apuntando en su bloc la noticia de que probablemente y de no variar las cosas, el empresario de Cádiz, don Manue Camacho, será un postor preferente para regir los destinos de la plaza de toros de Sevilla, junto con la de Cádiz—cuna de sus indiscutibles triunfos—, y que el rehiletero sevillano Rafael Varela "Rafaelillo", torero de confianza un día de Belmonte, sostén de Marcial Lalanda después, artista grande siempre, pasa en la próxima temporada a las órdenes de Domingo Ortega.

No pueden derivarse más noticias taurinas de un fraternal abrazo dado en la plaza de toros de Chinchón, entre dos dirigentes del cotarro taurino, a tantos de tanto, de mil novecientos tanto.

¡Por lo menos eso cree...

ALARDI!

Madrid 1-11-32.

Gobierno Civil

A los Operadores de Cine

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Ignacio Chilía Giráldez y don José del Peso Sevillano, en visita de cortesía.

Don Vicente Zuasti, concejal del Ayuntamiento de Jerez.

Don Francisco Germá Alsina, alcalde dimisionario de Jerez, para tratar de diversos asuntos de aquel Ayuntamiento.

Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes, para denunciar situación de orden público en el pueblo de El Bosque.

Don Manuel Trullá, en visita de cortesía, para tratar diferentes asuntos de varios pueblos.

Don Cristóbal Rodríguez Torres, alcalde de Algodonales, para dar cuenta de las multas impuestas a diversos patronos por infringir las bases de trabajo y de las resoluciones y medidas adoptadas para hacer cumplir dichas bases.

Don Francisco Tomeu, alcalde de Puerto de Santa María, para dar cuenta del estado de la huelga de panaderos y situación social de aquella población.

Comisión del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, para exponer la crítica situación por que atraviesa el elemento obrero de aquella localidad y la necesidad de llegar a una inmediata solución.

OPERADORES DE CINEMATOGRAFOS

Circular

Habiendo de procederse por este Gobierno y en cumplimiento de lo dispuesto en real orden del Ministerio de Gobernación de 20 de febrero de 1924, al examen de aptitud de operadores cinematográficos, con el fin de proveerlos del necesario e imprescindible carnet que les autorice para el ejercicio de tal profesión, he acordado señalar el plazo de un mes, que terminará el 30 del mes de noviembre próximo, para que los aspirantes a operadores presenten en este Gobierno la correspondiente instancia, debidamente reintegrada, solicitando sufrir examen, haciendo constar la marca del aparato que manejan y acompañada de dos fotografías del interesado, sin perjuicio de que en su día señalado para el examen, ante el correspondiente Tribunal, abonen los derechos que al efecto se acuerde. Los señores Alcaldes se servirán dar a la presente la mayor publicidad posible para general conocimiento de empresas e interesados en general.

Cádiz 31 de octubre de 1932.—El Gobernador civil interino, Pedro Icardi Blanca.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 3 de noviembre:

Jefe de día, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria, teniente coronel de Artillería don Rafael Peñuela Guerra.

Hospital y Provisiones, quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Artillería, don Rafael Peñuela, en uso de permiso.

Capitán de Infantería don José Luis Calbacho, agregado para prácticar al Regimiento 27.

Teniente de Infantería don José Fernández Muñoz, en uso de permiso.

VISIDAS

Teniente coronel de Infantería, señor García Escámez.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las doce, se reunirá en la Comandancia Militar la Junta de jefes de la Plaza.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	47,90	48,00
LIBRAS	40,35	40,70
DOLARES	12,19	12,22

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.896

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
3
Jueves
Mártires de Zaragoza

Crónicas catalanas

El voto femenino y la hora de las izquierdas

Unas cartas cruzadas, entre el Presidente de la Generalidad y las representantes de las principales entidades femeninas de Cataluña, han dado a conocer, a éstas, la posición irreductible de aquél, respecto al empleo del voto femenino en las próximas elecciones. Es cosa decidida: las mujeres no podrán votar los diputados que deben estructurar la autonomía de Cataluña. De aquí a dos años, de aquí a un año, de aquí a seis meses, cuando unas elecciones de carácter general sean convocadas, podrán elegir diputados por las Cortes Españolas; pero, en éstos momentos gravísimos, definitivos, tal vez para el porvenir de Cataluña y para el porvenir de España, se rechaza el voto de la mujer con un criterio de recelos y de suspicacias.

Yo ya sé que, en aquella carta, se alega como motivo de la negativa, el párrafo segundo del artículo único de las disposiciones transitorias del Estatuto de Cataluña que establece que, previo el acuerdo del Gobierno, la Generalidad fijará la fecha para las elecciones del primer Parlamento de Cataluña, de acuerdo con el mismo procedimiento empleado para las elecciones de las Cortes Constituyentes; pero se también, que cuando, en pleno Parlamento, se levantó el señor Abadal para defender que ello se hiciese con el nuevo censo, en el que figuran inscritas las mujeres, no encontró el más pequeño auxilio por parte de la minoría de Izquierda Catalana. Y sé también que, cuando en anteriores circunstancias, fué requerido el Presidente de la Generalidad, para que las mujeres pudiesen votar los diputados de nuestro Parlamento, dió también una contestación negativa, fundada en el vencimiento forzoso, de plazos legales, en la elaboración del censo que no era posible concordar con la necesidad de convocar inmediatamente aquellas elecciones. En resumen: que por una cosa o por otra, el voto femenino ha encontrado siempre una resistencia decidida en la Izquierda Catalana. Y decimos en la Izquierda Catalana y no en la Generalidad, porque el señor Maciá, no se cansa de decir en mitines y conferencias, que él es un hombre de partido y, por lo tanto, por el partido hemos de creerle influenciado en sus determinaciones políticas.

Ya saben pues, las mujeres de Cataluña, a qué atenerse, cuando en el momento constitutivo del nuevo régimen, se encuentren excluídas de participación, en una de las funciones fundamentales que la nueva Constitución española les atribuye.

* * *

Desde el primer momento en que el voto femenino se planteó en el Parlamento español, se vió claramente la enemiga que la innovación encontraba en el campo de las izquierdas, y si la concesión fué bien claramente debido a un enlace necesario de doctrinas que condujeron, a las Cortes, al dilema de otorgar el voto a las mujeres o poner en evidencia la mayor falta de lógica política que se registró jamás en Cortes algunas.

El artículo segundo de la Constitución que establece que "todos los españoles son iguales ante la Ley" conduce, necesariamente, al 25 que estatuye que "No podrá ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo..." y éste, lleva de una manera fatal al 36: "Los ciudadanos de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, tendrán los mismos derechos electorales, conforme determinen las Leyes".

Todo esto se comprende perfectamente; pero lo que no es tan claro es la razón por la cual, una vez el derecho concedido, se procede a su aplicación con verdadero desvío o, por lo menos, con manifiesta pereza.

¿Merecen, acaso, esta desconfianza y este recelo, las mujeres españolas? Yo he oído emplear una serie de argumentos cuyo razonamiento no comparto. Dicen, unos, que las mujeres españolas están dominadas, o cuando menos influídas, por los maridos respectivos y, por ello, creen que la consecuencia de su intervención en los comicios, será, tan sólo, el desdoblamiento del voto masculino. A mí me cuesta trabajo creerlo; tanto más, cuanto en multitud de circunstancias estas influencias se nos muestran en opuesto sentido. Pero, si tan seguros están, los objetantes, de este desdoblamiento; ¿por qué oponerse a una intervención que asegura su posición actual de privilegio, en la política española?

Pretenden, otros, que la mujer está todavía ineducada e incapacitada, por lo tanto, para discernir las conveniencias políticas del país. Y, a los que tal dicen, hay que preguntarles si están más capacitados que ellas los que con el arma del voto, cuando no con otras más contundentes, intentan entronizar un régimen de anarquía, o asaltan bancos, o destruyen cosechas, o incendian establecimientos de cultura, o reducen a cenizas tesoros de arte insustituibles...

Otros, en fin, levantando algo más la careta, alegan que el voto femenino, dada la religiosidad de la mujer española, puede tener consecuencias insospechadas en el porvenir político de las izquierdas españolas. Y, así, está indudablemente, la razón y el secreto de esta animadversión, que en su campo, no ha despertado, contra la puesta en práctica del precepto constitucional, en cuanto hace referencia al derecho electoral femenino, con burla manifiesta de los principios democráticos de que se alardea.

España, hoy día, según la Constitución, es una república en cuya dirección política deben intervenir, sin distinción, los hombres y las mujeres, con todo lo que son, y con todo lo que piensan. El eliminar, por lo tanto, a los unos o a las otras, por causa de los ideales que profesen, equivale a mixtificar el pensamiento total, colectivo de España.

Bueno es que se hable de la hora de las izquierdas, y que ellas gobiernen, sí, aquella, ha sonado en el país; pero a lo que no hay derecho es a correr las agujas del reloj nacional, al dictado de ningún sectarismo.

JOAQUIN M. DE NADAL

RETABLO POLITICO

EL LABERINTO

Efectos de la miseria

Hemos visto que la Revolución francesa—madre de las Repúblicas modernas, no hay que olvidarlo—creó el proletariado, porque el sistema del individualismo económico, fundado en la libre competencia sin entrañas, industrial y mercantil, afecta tanto a las cosas como a las personas, puesto que la lucha por la ganancia, a base de baratura en los productos, no se hace sin detrimento del jornal del obrero, y el exceso desconsiderado del maquinismo para abaratar la producción, da origen a las masas de trabajadores sin trabajo, y el total de esos sumandos es la miseria, el pauperismo, con otras muchas lacras sociales; que así como en los organismos débiles se ensañan los gérmenes de terribles enfermedades, y en los focos donde hay materias descompuestas tienen su medio de vida los gusanos, así también en la sociedad liberalista e individualista, que creó la Revolución francesa —madre de las Repúblicas modernas—la ausencia del elemento moral, sobrenatural, por pretender llenarlo todo el materialismo, al rebajar la entereza de la persona humana, trae como consecuencia aquella miseria social, y en la corrupción de la miseria social germinan los vicios y los crímenes.

Y así está el mundo

El proletariado, pues, se analiza como un producto de fábrica republicana. Un régimen republicano lo creó, y de ese régimen -la Revolución francesa- y sobre la pauta del sistema económico individualista, surgieron todas las Repúblicas modernas. Si los proletarios, a pesar de ello, quieren ser republicanos, que lo sean, y no se quejen: sarna con gusto no pica.

La libertad individual es una consecuencia de la libertad del pensamiento: la libertad del pensamiento es una consecuencia del libre examen o Reforma protestante, que exime al hombre de toda disciplina respecto a dogmas y autoridades eclesiásticas en materia de religión; con la teoría del libre examen se junta, en el Protestantismo aquella otra tésis de que no son necesarias la virtud, las buenas obras para al redención del alma, pues Cristo pagó con su sangre por todos los pecados de la Humanidad pasada y futura. Conforme a esta aberración de la gran herejía, lo mismo se salvará el explotador de hombres que los hombres explotados, y lo mismo da ser hombre de bien que sinvergüenza... Y así está el mundo.

Recorriendo la escala

Quitado de la conciencia del hombre el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría, todo es triunfo para los errores; suprimida la autoridad y la disciplina de la Iglesia en materia de fe, y muerta la fe, al declararse no necesarias las obras virtuosas para las satisfacciones ultraterrenas de la creencia en lo divino, mal puede galvanizarse y resucitar por virtud propia una fe pasiva, sin ejercicios de merecimientos y que, además, renuncia a la ayuda, al consejo, al aliento, a la prescripción de plan de vida pue pudieran prestarle los únicos doctores entendidos y capacitados para ello, los sacerdotes de la Iglesia, que por eso se llaman curas, porque su ciencia y su misión se aplican a la cura de la parte más noble del hombre, que es el alma.

Y de derivación en derivación, recorriendo la escala: sin fe, sin religión, sin obligaciones de bondad y caridad, sin temor a una justicia suprema inapelable, libre el pensamiento de toda disciplina, libre será la conducta del individuo, y como éste, así libre, no cree en las excelencias espirituales ni en las sanciones sobrenaturales, ante las quejas del que padece hambre, se encoge de hombros, y ante la enormidad de que por efectos de la libre competencia los jornales resultan miserables y por los medios de lucha, como el exceso de máquinas, u otros fenómenos derivados del ruín sistema, hay multitud de trabajadores que no pueden, aunque quisieran, procurarse el sustento, porque falta trabajo, lo lamentará, por la parte de perjuicios que se le irrogan, pero vuelve a encogerse de hombros, porque no halla solución en el horrible laberinto en que a todos nos metió la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas.

Detrás de la hoja...

Laberinto que suele exponer a los pueblos a que tengan funestos tropiezos: los frecuentes de la lucha de clases, con sus huelgas, reprimidas las más de las veces a tiros por la fuerza pública, en nombre de la libertad, y las guerras de naciones contra naciones, en las que suele ser el nombre da la Patria la hoja de parra, debajo de la cual se esconden las impudicias de la competencia industrial y mercantil, de los grandes negocios, en parte explotados por misteriosas sociedades anónimas y formidables "trusts" acaparadores, donde suele casi siempre estar contando sórdidamente con los dedos el judío internacional, explotador del sistema, su inspirador, su banquero, su mantenedor, y al que en los ardides y maquinaciones horrendas sirve de espiona y de ayuda la masonería, concubina del judaísmo, que urde los enredos en la clandestinidad

No tienen solución

El liberalismo económico, creación de la Revolución que ha engendrado a las Repúblicas modernas, está en franca bancarrota; se asfixia y enloquece falto de aire y de luz, porque no ve salida del laberinto que formó. Y el colectivismo—socialista, sindicalista o comunista—fracasará también, produciendo en los pueblos tanta ruina como su adversario, al enterrarlos en laberintos más complicados todavía. Que ninguno de los dos es capaz de libertar a la sociedad de la horrible tortura, pretendemos demostrarlo en artículos sucesivos.

El Peregrino

CATEQUESIS

Hay que insistir sobre el mismo tema

II

Es este un tema sobre el que podíase estar hablando días y días y escribiendo columna tras columna si, por una parte el deseo de no cansar a los lectores y por otra el temor de abusar de la amabilidad de este periódico, no pusiesen una mordaza en la boca e inmovilizasen la pluma.

Pero de todas formas, transcurridos unos días entre el primer artículo que de Catequesis trataba, y este segundo del mismo asunto, vuelvo a insistir, pues que lo creo necesario, sobre la necesidad de poseer catequesis católicas y sobre el deber imprescindible de protegerlas, de ayudarlas, de fomentarlas.

De ayudarlas para su más rápido engrandecimiento; de ayudarlas en la medida de todas nuestras fuerzas; de ayudarlas llevando en el pensamiento la idea de que ayudamos a los niños, que es tanto como ayudar a Dios mismo.

Ya en el anterior insinuaba cómo; ya hacía un llamamiento a la juventud católica masculina de Cádiz, advirtiéndoles la necesidad de que fuesen éllos mismos los catequistas bajo la inmediata dirección de un sacerdote; por eso no he de volver a insistir sobre ello, y hoy sólo me he de dirigir a la juventud católica femenina gaditana.

La labor de las catequesis puede ser dividida en dos partes: una, meramente catequística, de enseñanza, de instrucción religiosa que debe ser desempeñada por la juventud masculina; y otra, para la que sólo las jovencitas católicas pueden servir, ya que de labores femeninas se trata.

Sobre la primera ya hablé la otra vez; sobre la segunda, lo voy a hacer ahora mismo, advirtiendo de antemano, que si sólo hablo de jó-

(Sigue en la plana 10)

En última plana, interesante "interview" con don Francisco Fuentes Villarrica.

Información general

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

Los innumerables Mártires de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA

San Carlos Borromeo. (Primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana: en la Iglesia del Apóstol Santiago, por los fieles difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICO

Hora Santa: en la Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.

NOVENA DE LA PALMA

Capilla de su Título.—A las seis y media de la tarde, cuarto día de la seolemne Novena, que en honor de la Santísima Virgen de la Palma, celebra la Archicofradía del Rosario de dicho Título, predicando el Presbítero don Antonio Ternero Pérez, Catedrático del Seminario.

TARCISIOS

Colegio de San Miguel Arcángel, (vulgo Mirandilla).—A las cinco y media de la tarde celebrará Vigilia el Turno número 3, por la intención de don Juan Ravina.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Quinario en sufragio de las almas de los fieles difuntos; predicando el Reverendo P. Fermín del Castillo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día del solemne Quinario que la Parroquia aplica por su feligreses difuntos, predicando un señor Sacerdote de la Parroquia.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde, segundo día del solemne Quinario en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, segundo día de la solemne Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario lectura correspondiente a cada día y solemen responso por las almas por quienes aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

TARCISIOS

Colegio de San Miguel Arcángel, (vulgo Mirandilla).—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para el Turno número 3.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Lorenzo.—En el Altar del Sagrario, a las nueve, Misa rezada y cánticos, y, al terminar, Exposición de S. D. M., rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y Bendición sacramental.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las ocho y media, Misa de Comunión general del Apóstolado de la Oración.

VIA-CRUCIS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

JESUS NAZARENO

Iglesia-Convento de Santa María. —Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta bendita Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al Camarín del Señor en las horas en que no halla culto. Misa a las once en su altar.

JESUS DE LOS AFLIGIDOS

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo. Misa a las once en el Altar de Jesús.

JESUS DEL POLVORIN

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda serv visitada la Imagen de Jesús.

A las nueve se celebrará misa cantada en su Altar.

M. H. HERMANDAD DE LA CARIDAD

La muy Humilde Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, en cumplimiento de lo que previenen sus Estatutos, celebrará Honras solemnes por sus Hermanos difuntos a las diez en punto de la mañana en la Iglesia de San Juan de Dios. Se ruega encarecidamente a todos los Hermanos, se sirvan concurrir a tan religioso y caritativo acto, en cumplimiento de lo ordenado por el capítulo 18 de la Regla.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA CATEDRAL

Anteayer, después de las segundas Vísperas de Todos los Santos, se cantaron en la Sana Iglesia Catedral, Solemnes Vísperas de Difuntos, así como Maitines cantados del mismo Oficio.

Durante las Vísperas estuvieron de cetros en el Coro los muy Ilustres señores don José Benítez Duarte y don Pedro Jesús Bravo, Canónigos y los Beneficiados señores don Rafael Aubray y don Tomás Prieto.

En la mañana de ayer, después de Nona, se cantó solemne Misa de Requiem, que ofreció el Canónigo Muy Ilustre señor don Cayetano Mejía Abadín, ministrado por los Beneficiados señores don Manuel Zazurca y don Francisco Mariscal. Después se organizó solemne Procesión de Animas yendo de preste el citado señor Mejía y de cetros los Capitulares señores don Francisco Serrano y don Pedro J. Bravo, y Beneficiado señores Prieto y Aubray; recorriéndose las naves del Templo y cantándose los Responsos de rúbrica en las diversas estaciones.

DIA DE DIFUNTOS

Con motivo de la Conmemoración de los fieles difuntos, se vieron muy concurridos los templos de la capital, en donde desde las primeras horas de la mañana, se celebró el Santo Sacrificio.

ADORACION NOCTURNA

Anoche, la Adoración Nocturna, celebró la Vigilia general de difuntos, dando comienzo a las once de la noche con la salida de la guardia y exposición del Santísimo, actuando de preste el Padre Cuervas, Vice-Director Espiritual, el Vice-Presidente y Secretario del Consejo, fueron los Jefes de la Vigilia.

A las cuatro de la mañana, comenzó la vigilia de difuntos en la Cuev abaja y delante del altar mayor cubría el suelo un paño negro rodeado de blandones.

A continuación se rezó las oraciones de la mañana y el acto de la preparación para la comunión.

A las cuatro de la mañana el citado P. Cuervas celebró la Santa Misa, distribuyendo la Sagrada Comunión a numerosos Adoradores.

Terminó el acto, con la solemne procesión de Animas.

Carpeta taurina

Rebujina se porta como un valiente en Madrid :

¿Adónde están los billetes, la fama, las "ochenta corridas". etcétera? ¿En Maddid? Pues allá fué José Jiménez, dispuesto a jugarse el pellejo. Llegó y triunfó. He aquí lo que dice el competente crítico de toros A. Portoles, en "Informaciones":

"Rebujina era el primer espada. El primer espada y el primer valiente de los tres toreros que componían el cartel. Alejado desde hace tiempo de la plaza de Madrid, salía dispuesto a conquistar los aplausos del público, y sus deseos se vieron cumplidos al lancear con valor y hechuras al primer novillo de la tarde, un jabonero feo y—lo que es peor—muy huido y muy cobarde. Se "paró" mucho el muchacho en aquellas verónicas, se pasó muy cerca los cuernos y, claro, la gente le aplaudió con fuerza. Y le volvió a aplaudir en el quite, compuesto de dos ajustadísimos lances y una preciosa revolera. El bicho tomó las varas mansurroneando y a fuerza de acoso. A la muleta llegó con pocas ganas de pelea y con no muy buenas intenciones. Rebujina empezó con tres ayudados por bajo muy eficaces, muy inteligentes. Siguió con dos pases de pecho sobre la derecha muy bien ejecutados, y al dar otro el toro se le quedó en la suerte y... zás, Rebujina fué por los aires. Antes de caer a tierra el torete le recogió, y, dándole una vuelta sobre el pitón, volvió a despedirle de nuevo, para luego, ya en el suelo el diestro, meterle otra vez la cabeza. El percance fué muy aparatoso y causó mucha emoción en la gente. No se afligió Rebujina. Sin hacer caso del palizón—otro se hubiera metido en la enfermería—, sin mirarse siquiera, se fué rabioso al jabonero, y, tras de dos o tres muletazos más, se volcó sobre el morrillo de la fiera y colocó un estoconazo. Otra vez salió por las alturas, y los monos se lo llevaron a la enfermería. Allí le llevó también un banderillero las orejas del novillo, que tan justamente se había ganado y que el público le concedió para premiar su voluntad y su innegable valor."

Larita se despedirá definitivamente del toreo :

El día 6 se anuncia para celebrarse en Madrid un espectáculo "retrospectivo". El de las despedidas.

Por esta vez—y ojalá sea de resultados económicos halagüeños para el beneficiario—le ha tocado a Matías Lara "Larita".

El veterano espada malagueño se encerrará con seis bichos de los "temibles" Palha y como atracción del espectáculo, Mejías y Belmonte—¡se dice...!—que actuarán de auxiliadores.

El domingo en Jerez : :

El domingo tendremos los aficionados a los toros—¡aún queda afición que no sea a los pelotazos!—corrida en Jerez de la Frontera.

Actuarán Rebujina, "el triunfador de Madrid"; Laine, el del éxitazo en la plaza de Jerez, en su última actuación, y el torero de "la casa" Venturita, que cuenta los incondicionales con la lista del "censo" jerezano.

El ganado será de Nandin; y los trenes a Jerez harán buena "taquilla" el domingo 6.

A.

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

REUNIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi, se reunió en la tarde de ayer, la Comisión Gestora de esta Corporación, en sesión ordinaria Campuzano, Romero, García y Do-
Asistieron los diputados señores
rado Alvarez.

De Secretario actúa, el que lo es de la Diputación señor Balén Falero y de oficial de actas don Juan Beltrán.

Asiste el Interventor don Manuel Cerón.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, pasándose a tratar los puntos que comprenden la orden del día.

ASUNTOS DE TRAMITE

Expediente sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Expediente de subasta de artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia provincial de Cádiz.

Se designa al diputado Sr. Romero, para que asista a dicha subasta.

—Nómina remitida por el Tribunal Tutelar de Sevilla, de estancias causadas por menores.

Pasa a informe de Intervención.

LIQUIDACION DE OBRAS

Liquidación de obras de caminos vecinales.

Estos caminos son: Del nacimiento en Bornos al kilómetro 29 de la carretera de Cabeza de San Juan a Ubrique, y otro de Jerez de la Frontera por El Baroso, a la carretera de Sanlúcar a Trebujena.

Aprobadas ambas liquidaciones.

CREDITOS PARA CAMINOS VECINALES

—Crédito concedido por la Superioridad para continuación de las obras de construcción de los caminos vecinales.

Para el camino de Alcalá de los Gazules a Casas Viejas, 55.000 pesetas; para el de Alcalá a Paterna 55.000 y para el de Cala de Atunara a Puerto del Higueron, 100.000.

—Informe de Intervención, sobre gastos de sepelio del que fué Ayudante de la Banda de Música del Hospicio de Jerez.

Aprobado.

—Expedientes relacionados con cédulas personales, procedentes de San Fernando, Jerez, y Alcalá.

Aprobados.

RECEPCION DE OBRAS

Recepción de las obras del camino vecinal de la carretera de Jerez-Ronda a la de Las Cabezas de San Juan de Ubrique por el río Sarracín.

Se señala para este acto, el día 8 de Noviembre a las 11 de la mañana, en representación de la Corporación, asistirá el diputado señor Campuzano.

—Expediente del camino vecinal de Bornos al kilómetro 40, de la caretera de Las Cabezas de San Juan-Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos-El Bosque, por el puente sobre el Guadalete, trozos primero y segundo.

Pasa a informe de la Intervención.

—Recepción llevada a cabo de dos caminos vecinales: uno de la carretera de Jerez-Trebujena por el pago de "Marchanudo", al camino de Jerez a la carretera de Sanlúcar-Trebujena a El Baroso (primer trozo) y otro de Puerto de Santa María a la playa de Fuenterrabía.

Enterado.

SOBRE UN OBSEQUIO A LAS CORTES

Escrito del Presidente de la Diputación de Madrid, interesando se contribuya al obsequio de un ejemplar de la Constitución en pergamino estilo Siglo XIV que las Diputaciones han de ofrendar a las Cortes con destino a su Biblioteca, al cumplirse el primer aniversario de su Constitución.

Se cree que cada Diputación habrá de contribuir con mil pesetas.

Dice la presidencia que sería muy grato a la Diputación poder contribuir a lo que pide la Diputación de Madrid, pero dada la altura actual de los presupuestos y agotados todos los capítulos donde esa subvención podría asignarse.

Por ello, propone se comunique a la Corporación Provincial madrileña diciendo que la de Cádiz se adhiere a su propuesta, pero que no contando con disponibilidades en este presupuesto se verá si se puede incluir en el próximo. Así se acuerda.

PLAN DE CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES

Plan de conservación de caminos vecinales para el ejercicio de 1933.

Aprobado.

—Ampliación al presupuesto para estudios del camino vecinal del kilómetro 40, de la carretera de las Cabezas de San Juan a Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos-El Bosque.

Pase a informe de la Intervención.

—Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejéreito en el pasado mes.

Aprobado.

—Reclamación de estancias del Tribunal Tutelar de Madrid. Son 1.169'80 pesetas hasta el 23 de mayo último.

Aprobado.

PRODUCTOS POR VENTAS DE LISTAS ELECTORALES

Expediente relacionado con la venta de listas electorales.

Importa lo percibido por estas ventas 19.879 pesetas de las que deduciendo el cinco por ciento queda un líquido de 18.875'55, que ingresó en la Caja de la Diputación.

Aprobado.

—Oficio de la Diputación de Sevilla, relacionado con enfermos de lepra, de la provincia de Cádiz, que se encuentran en el Hospital de San Lázaro.

Cádiz tiene 6 enfermos, en dicho hospital, abonándose cuatro pesetas por cada uno de ellos.

El Director del Sanatorio de Fontille, dice, que serán admitidos esos enfermos, previos los requisitos pedidos y el abono de 3'50 diarias.

Los seis enfermos citados y uno que hay en el Hospital de Mora, serán trasladados al citado sanatorio de Fontille.

—Decreto de la Presidencia, sobre abono de haberes a funcionarios que han extinguido la sanción que les había sido impuesta.

LICENCIA A UN FUNCIONARIO

Solicitud de licencia de un funcionario. Se trata de don Enrique González Madroñal.

NOMBRAMIENTO DE UN MEDICO INTERINO EN JEREZ

Escrito del Profesor del Cuerpo Médico de la Beeficencia Provincial, que presta sus servicios en Jerez, relacionado con los mismos en dichas Casas Benéficas.

A propuesta del Sr. Campuzano acuérdase que como en Jerez solo hay un médico afecto a la Beneficecia provincial y se necesitan dos se designe otro, ajeno a la Corporación con carácter de interino y mientras se convoca y celebra el correspondiente concurso para cubrir esa plaza en propiedad. Propone, asimismo, se designe como interino al facultativo que ha prestado sus servicios provisionalmente. Así se acuerda.

—Expediente sobre movimiento de personal subalterno, de los establecimientos benéficos provinciales. Aprobado.

—Expediente relativo al servicio telefónico. Aprobado.

—Señalamiento de la próxima sesión.

Se fija el día 12, de Noviembre último.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se da lectura a un telegrama de la Asamblea Vitivinícola celebrada en Logroño, pidiendo que se felicite al Ministro de Agricultura por la creación del Estatuto del Vino, y rogando su inmediata implantación.

Se acuerda consultar con Jerez, sobre si el Estatuto del Vino perjudica o beneficia a los intereses vitivinícolas de la provincia.

—No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Notas de luto

En la mañana de ayer, a las siete y treinta, tuvo lugar en la Iglesia del apóstol Santiago, Solemnes Honras Fúnebres, que la Venerable y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Ntra. Señora de las Lágrimas, celebraban en sufragio de sus cofrades difuntos.

El altar del titular lucía todo su esplendor, ostentando gran cantidad de flores, así como de cera y electricidad.

Asistieron a tan solemnes sufragios toda su junta de gobierno, bajo la presidencia de su digno prioste don Ricardo Fernández de la Puente; mayordomo primero, don Tomás Alonso; fiscales, don Aurelio Dañino Lamas y don Agustín Rosety; hermanos, señores García Más; Chaves; Cañada y numerosos más, imposible de recordar, así como buen número de fieles que llenaban por completo las naves y capilla de tan hermosa efigie.

Por el director espiritual de la citada cofradía, el incansable don Francisco Barriozabal, se entonó solemne responso por las hermanos difuntos, con lo que terminaron tan solemnes Honras Fúnebres que anualmente celebra dicha Cofradía.

En la tarde de ayer, a las cuatro, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio municipal, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la virtuosa dama doña María Javiera García de Meneses y Menacho, viuda de Pacheco, (q. s. g. g.)

El acto constituyó una verdadera manifestación de pesar dada las buenas relaciones y simpatía con que gozaba la finada, así como sus familiares, a quienes una vez más le reiteramos nuestro más sentido pésar, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la extinta.

NUESTRA PAGINA SEMANAL DE DEPORTES

LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y MANCOMUNADOS

CRÓNICAS DEL NORTE

Acabemos con la barbarie

por José María Mateos

El futbol tiene muchos detalles gratos, amenos, entretenidos.

Es muy agradable ver las filorituras y marivllas de algunos jugadores. Muy bonito admirar las elegantes aposturas de los porteros de nota. De mucha sensación contemplar las nobles acometidas de quienes ponen todo vigor en la contienda. Escalofriantes algunos chuts de auténtica potencia. Encantador el cómo se elevan para recoger el balón con la cabeza y dirigirlo con exactitud. Impresionantes las estiradas de los guardametas maestros. Soberbios los des pejes de los bachs de primera clase. Portentosa la precisión de esos pases bien llamados matemáticos.

Pero el futbol tiene también su aspecto desagradable, muy poco aceptable.

¿Los árbitros? ¡Pobres víctimas! ¿El público? No. Es la espansión de miles de personas que aprovechan aquellos momentos para quedar afónicos. Y si entonces no quedan, ya lo lograrán el lunes discutiendo e el café, en el Casino y... mejor en la oficina, las jugadas, con una minuciosidad evidiable para quienes andamos flacos de memoria.

Pues, ¿quién da esa nota vituperable? El jugador que practica el juego violento. Menos "violenta" y más exacta la frase: el juego sucio.

Porque el hombre violento queda pronto al descubierto y no tiene escape para el castigo. El peor es el del juego sucio. Esto es, el que cuida del tobillo ajeno.

Hay jugadores que apenas saben leer y escribir y sin embargo conocen de modo asombroso el detalle del pie humano, sobre todo en cuanto se relaciona con el tobillo.

* * *

Este juego canalla, con todas las violencias, se está manifestando en la actual temporada de modo lamentable.

¿Tolerancia de los árbitros?

Puede que hayan olvidado algunos las enérgicas advertencias de la superioridad para que corten, hasta extirpar de raíz, esa costumbre perniciosa. La generalidad supongo que no lo ha olvidado y que procura impedirlo.

Pero lo cierto es que las lesiones se están prodigando bastante y que hace temer que se multipliquen en cuanto lat emporada tome mayor intensidad.

Es innegable que los árbitros, pueden hacer mucho para perseguir ese vicio criminal. Pero no son ellos los únicos que han de trabajar en llegar al final de ese cometido. La prensa, desde luego. Hace mucho por ello pero a veces nos cegamos y no vemos esos garrafales defectos en los jugadores de los clubs que nos son simpáticos. Cuando, precisamente, para que tengan las simpatías de todos, debiéramos laborar del modo más enérgico posible para que ese defecto desapareciese muy pronto de nuestros amigos.

Pero quienes más debieran hacer por ello son los directivos. Cada cual dentro de su Club. No protestando de lo que realiza los del team enemigo sino recomendando y, si es preciso, castigando a los de la propia sociedad.

Desgraciadamente no faltan directivos que no ven otro modo de alentar a sus jugadores que diciéndoles:

—Hay que ganar, sea como sea.

Esto, oído por unos no tiene importancia. Pero para otros supone el recomendarles hagan todas las suciedades peligrosas en que son maestros. O discípulos aventajados.

Recordamos de algún caso (de varios, mejor) en que no solo se dijo lo de que "hay que ganar sea como sea", sino que se encargó a como conveniente que a Fulano se le mandase a la caseta.

Nunca olvidaré una escena de que fuí testigo.

Eran dos equipos de la máxima rivalidad. En uno de ellos, en cuyo campo se jugaba, había un muchacho valiente, duro, decidido como pocos. Salió al campo un jugador del bando contrario dispuesto a mandarlo a la Caseta". Así lo había anunciado a sus amigos.

Llegó el momento en que se encontraron. Aquél, el que no sabía qué peligro le rondaba, cogió el balón. El otro aprovechó el momento para largarle un "hachazo" a media pierna.

Se oyó un ruido terrible de huesos. El inmenso público se levantó estremecido, mientras el agresor caía al suelo dando gritos.

La férrea pierna del agredido no solo había resistido el golpe sino que dió lugar a que la otra se partiees en dos pedazos.

Momento trágico, inolvidable.

Daba, después, pena ver cómo aquel muchacho, tendido en la camilla, pedía perdón por su acción, de la que quedó muy arrepentido.

Que no sean precisos esos arrepentimientos.

Todos, sin desmayos, debemos trabajar porque ese aspecto antipático, intolerable del futbol, desaparezca pero no para reaparecer jamás.

Parodiando la histórica frase bien pueden decir los futbolistas que es preferible perder con honra que no obtener una victoria deshonrados.

Y con esas brutalidades, cae la mancha más imborrable sobre los clubs.

(Prohibida la reproducción.)

Cuadro de clasificación

ASTURIAS

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	4	3	1	0	15	4	7
Sporting	4	3	1	0	13	5	7
Gijón	4	1	0	3	9	12	2
S. Avilés	4	0	0	4	1	17	0

BALEARES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Constancia	3	3	0	0	10	3	6
Mallorca	2	2	0	0	8	0	4
Athletic	2	1	0	1	2	4	2
España	3	1	0	2	6	10	2
Manacor	2	0	0	2	1	4	0
Baleares	2	0	0	2	2	8	0

CANTABRIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing	6	5	0	1	36	7	10
Torrelavega	6	4	0	2	17	10	8
Eclipse	7	2	1	3	10	12	7
Tetuán	6	2	0	4	10	35	4
Palencia	7	1	1	5	12	21	3

CATALUÑA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	11	19	0	1	42	12	20
Español	11	10	0	1	34	11	20
Palafrugell	11	6	1	4	22	19	13
Sabadell	11	5	1	5	18	23	11
Júpiter	11	3	2	6	16	24	8
Sans	11	3	1	7	14	25	7
Martinenc	11	2	2	7	15	32	6
Badalona	11	0	3	8	10	25	3

CENTRO-SUR

Grupo A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	7	6	0	1	27	6	12
Athletic	7	3	3	1	16	13	9
Sevilla	7	3	1	3	8	14	7
Betis	7	1	4	2	11	15	6
Valladolid	7	2	2	3	9	16	6
C. Deportivo	7	0	2	5	7	14	2

Grupo B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Córdoba	4	3	0	1	8	5	6
Malagueño	4	2	1	1	7	4	5
Ferroviaria	4	1	2	1	8	6	4
Castilla	4	1	1	2	5	8	3
Málaga	4	1	0	3	5	9	2

GALICIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	7	5	1	1	15	10	11
Deportivo	7	4	2	1	18	17	10
R. Ferrol	7	4	1	2	22	7	9
Unión	7	2	1	4	8	17	5
Orense	7	2	0	5	15	19	4
Eiriña	7	1	1	5	5	13	3

GUIPUZCOA - NAVARRA ARAGON

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	7	5	1	1	17	11	11
Logroño	6	4	1	1	14	6	9
Osasuna	7	2	4	1	10	10	8
Zaragoza	7	2	1	4	12	15	5
Tolosa	7	1	2	4	9	13	4
Irún	6	1	1	4	11	14	3

MURCIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	6	5	1	0	16	7	11
Murcia	7	4	1	2	21	6	9
Cartagena	6	2	2	2	9	12	6
Elche	6	2	1	3	14	16	5
Imperial	7	2	0	5	13	27	4
Gimnástica	6	1	1	4	13	17	3

VALENCIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	7	6	0	1	38	6	12
Castellón	7	5	1	1	26	12	11
Levante	7	4	1	2	21	11	9
Gimnástico	7	2	2	3	14	22	9
Saguntino	7	1	0	6	9	25	2
Sporting	7	1	0	6	8	40	2

VIZCAYA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	5	4	1	0	20	7	9
Arenas	5	3	2	0	19	5	8
Baracaldo	5	2	3	1	6	8	7
Erandio	6	1	3	2	2	13	3
Alavés	6	0	1	5	6	19	1

EL DEPORTE EN BROMA

El futbol en el año dos mil

por Santiago Carbonell "Sincerato"

No creo en el espiritismo.

Lo confieso, no sin rubor, pero no creo. Que le voy a hacer.

Tampoco creo en el amateurismo ni en que Greta Garbo sea una mujer fatal, sino una mujer "Fetén".

Pero a veces para sacar una información hay que creer en todo esto. Hasta en el amor filial de las patronas de casas de huéspedes.

Me interesa averiguar como sería el fútbol en el año dos mil y se lo preguntamos a Julio Verne, sirviéndome de un velador.

Del velador Standar, vehículo pullman para llegar hasta los que no son ya nada y pasan las moradas en la última morada...

El gran imaginario Francés precursor de muchos progresos que hoy nos maravillan, me hizo la reseña de como será un partido de balompié en el año dos mil.

Atención al "medium" centro francés:

—

Hoy día quinientos veinticinco del mes Balbontín, del año dos mil y para conmemorar el séptimo divorcio de Rosario Pino con Mauricio Chevalier, se ha organizado un macht de gala entre las selecciones de la Tierra (Diario de Madrid) y la Luna.

Ha tenido lugar en el Stadium olímpico de Aranjuez, capaz para dos millones de personas, sin contar el árbitro naturalmente.

Se disputaban el trofeo Lerroux, consistente en dos estrellas de la Via Layetana y un trozo de la Osa Mayor.

La expectación ha sido general, como Riquelme. Para dar cabida a todos los autogiros, dirigibles, globos estratoesféricos, aviones superheterodinos y sexquiplanos de viajeros, ha habido necesidad de habilitar todos los aeropuertos de aPrdiñas, Ciudad Lineal y Alcazar de San Juan.

La autopista Madrid-Valencia, ha resultado insuficiente y el Manzanares está atestado de Trasatlánticos de alto porte.

Ha llegado para presenciar el partido, Gaspar Rubio, de Méjico a donde se había fugado por vigésima vez.

—

Los jugadores lunáticos llegaron en el avión cohete de las tres de la tarde, hora azulgrana. Debido a la gran aglomeración y pasos a nivel sólo han podido volar a razón de 18.000 k. por hora. Por estas circunstancias, han sufrido un retraso de siete segundos y dos quintos... de cuota.

Del arbitraje se ha cuidado un sobrino, por parte de abuela de Stalin Emperador de Moscú, ayudado como jueves de línea, por Marcial Lalanda y Catalina Bárcena.

El encuentro se ha jugado, utilizando ya los hombres máquinas, de acero dulce. Esos muñecos que con tanto éxito vienen actuando en talleres, Bancos, tiendas, almacenes y casas de préstamos, sustituyendo 1 hombre.

Como se sabe, el inventor que es valenciano, ha aprovechado la vieja hipótesis de Licurcio.

Medianet las leyes ponderales, pero con la moderna teoría atómica muscular, se ha conseguido el resultado morfólico.

La yustaposición del binomio de Neuwton y una aleación de fenómenos radioactivos, han determinado la creación de un muñeco de acero, con células de hojaldre. Luego accionado por las ondas de Erchtz y lubrificado con seiz y agua de Carabaña, ejecuta todos los movimientos del hombre. Excepto jugar al chamelo, y pegar al árbitro.

—

El partido ha sido accionado desde la potente estación de radio del Estado situada en el piso 185 del rascacielos de su propiedad, así como de radiarlo por televisión a sus abonados en todo el sistema segundo planetario.

De llevar la hora y lanzar el Kir-Koff, se ha encargado la sociedad de las Naciones, que antes estaba en Ginebra y ahora en Cogñac.

—

El juega ha sido maravilloso. Los hombres máquinas con la pelota de platino y goma laca sobre el verde césped, han trazado los arabescos de un juego ucliorno y bizantino, con incrustaciones imitando manchas de tinta.

No ha habido violencias, ni durezas de ninguna clase.

El árbitro en las faltas inevitables que había que tocar no usaba el arcaico pito. Por medio de un pentodo de siete válvulas lanzaba los acordes de la Rapsodia Húngara de Litz de la Polonesa de Chopín, u el claro de Luna de Beethovens egún se tratara de un saque de banda, de un corner o de una mala mirada entr los jugadors.

Todo el juego fué a base de coacciones indirectas. Los chuts lanzados por desintegración de la célula, el cosmes y la caraba.

—

Por acuerdo previo del ministro de competiciones futbolísticas correspondió vencer a la selección lunática por medio gol a cero que fué estereotipado por González, medio centro de la Luna. Para medir la precisión del canto se empleó el aparato de teorías aereodinámicas para energía de interferencia.

El pú;blico para señalar su agrado no tuvo necesidad de aplaudir.

Le bastaba oprimir el resorte colocado en cada asiento para que funcionara los aparatos que producían dos mil quinientos aplausos por segundo.

———

Los vencedores protestaron en el acta que habían ganado sin merecérselo. Que su árbitro por demasiada imparcialidad les había perjudicado así como su excesivo conocimiento del Reglamento.

Terminado el gran match, sin intervenir los guardias de Asalto, tanto el árbitro como los jueces de línea fueron sacados en hombros abrazados por los espectadores y sus familias y llevados al Palacio de los Deportes.

Aquí termina la crónica de Julio Verne.

———

Aquí termina la crónica de Julio Verne.

Comparemos lo que es hoy con lo que se puede llegar a ser, según Verne.

Fantasía o no, ni ustedes ni yo alcanceremos a verlo. Si acaso Loreto Prado.

UN COMENTARIO A LOS TORNEOS REGIONALES O MANCOMUNADOS

Ni en Asturias, ni en Baleares hay nada que decir por ahora, aunque en lo que toca a la primera ya se sabe que se clasificarán el Sporting, Oviedo y Gijón; este último sin mérito alguno para ello.

En Cantabria el Racing sigue su marcha sin escollos hacia el título; siguiéndole después el Eclipse, que quedará subcampeón.

Por lo que toca a Cataluña, el duelo Barcelona-Español sigue igual acumulando interés para el encuentro de las Corts. La lucha por el tercer puesto es interesante; por ahora el Sabadell cede al Palafrugell.

En la Centro-Sur no hay novedad. El Madrid sigue en cabeza sin vacilaciones.

En Galicia el Racing ferrolano cede momentáneamente su puesto privilegiado, que recuperara para no volverlo a perder, el próximo domingo.

En Guipúzcoa lo previsto, y en Murcia el empate de Cartagena, da un nuevo campeón que será el Hércules alicantino.

En MeHstalla fué el escenario del duelo Valencia-Castellón, resuelto a favor del primero, que con ello se ha calzado el título. El tercer puesto lo tendrá el Levante.

Y en cuanto a Vizcaya sin novedad alguna.

JOLUS.

de la silla la pierna izquierda y arrastrándolo en su veloz carrera unos 150 metros, con tal violencia que peñascos de 30 kilos de peso estaban movidos por el efecto del golpe con el cuerpo del infortunado muchacho y trasladados a dos o tres metros de donde estaban colocados. La víctima del accidente sufrió gravísimas heridas que le produjeron la muerte.

En el lugar del suceso se personaron el juez de Instrucción don Antero Rodríguez Martín; secretario don Antonio Guerra Redondo, y médico don Joaquín Hurtado Núñez, que actuaba como forense suplente, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Depósito del Cementerio Municipal.

A la familia de la víctima enviamos el testimonio de nuestro pesar por la pérdida que les aflige.

EL CORRESPONSAL

De San Fernando

TELEGRAMA

Por la Alcaldía ha sido enviado a la de Ferrol un telegrama notificándole el acuerdo de la Corporación de enviar a Madrid una delegación de la misma con el fin de realizar conjuntamente las gestiones necesarias en los Ministerios de Marina, Hacienda, etc., para que figuren en los futuros presupuestos las cantidades necesarias para atender a las construcciones navales en proporción que solucione la crisis de trabajo que en caso contrario se produciría.

REUNION EXTRAORDINARIA

En relación con la cuestión anteriormente mencionada, esta noche a las diez tendrá lugar en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas por el mismo convocada para tratar de tan importante asunto.

JUNTA GENERAL

Para tratar del mismo particular, con anterioridad a la referida reunión de las fuerzas vivas, celebrará Junta general la Unión Mercantil e Industrial para tomar los acuerdos pertinentes.

REPARTO DE PREMIOS

La antigua entidad local Centro Obrero ha comenzado a recibir de autoridades y entidades los objetos que anualmente le deican como premios a los alumnos de sus clases que más se han distinguido durante el pasado curso.

El solemne acto de la distribución de los referidos premios tendrá lugar en breve fecha.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Clausurada la XI Asamblea celebrada en Cádiz por la Confederación de Estudiantes Católicos, en la mañana de hoy, en número aproximado de un centenar, visitaron detenidamente los importantes talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Terminado el recorrido por los distintos talleres, los visitantes fueron obsequiados por la referida entidad.

A las doce y treinta continuaron su excursión hacia Jerez.

GARCIA BOZANO

2-11132.

Medina Sidonia

UN HOMBRE MUERTO

En la mañana de ayer ha ocurrido un sensible suceso en el que ha habido que lamentar la muerte de un hombre

A las ocho de la mañana, aproximadamente, se dirigía al cortijo "La Nava", montando una caballería y conduciendo otra a rastra, Manuel Reyes Pérez, de veinticinco años. Al atravesar la cañada denominada "El Carrizuelo", no se sabe por qué causas se espantó la caballería, cayendo el jinete con tan mala fortuna que se le quedó enganchada en el estribo

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO. — POR FALTA DE NUMERO DE CONCEJALES SE SUSPENDIO LA SESION EXTRAORDINARIA CONVOCADA POR LA DIMISION DEL ALCALDE. — ESTE PERSISTE EN DIMITIR.

Por no haber número suficiente de concejales se suspendió la sesión extraordinaria convocada para las siete de la tarde de ayer, con motivo de la dimisión presentada por el alcalde don Francisco Germá Alsina.

* * *

Próximamente a las ocho de la noche fueron recibidos los periodistas por el señor Germá, quien les confirmó que no habíase celebrado la sesión por falta de número, pues a pesar de haberlo con anterioridad, se habían retirado posteriormente dos concejales, por lo que se celebraría, de segunda citación, mañana jueves.

A continuación se refirió al motivo de su dimisión, que no es otro que el disgusto que le ha causado la forma de resolverse la provisión de las plazas vacantes de la Beneficencia Municipal, ya que él entendía se debían haber cubierto en la forma que proponía la Comisión de Beneficencia, es decir, atendiendo al número de puntuación de los concursantes y no como se acordó por la mayoría de darlas todas, menos una, a naturales de Jerez, por lo que creía que al discrepar del criterio sustentado por la mayoría de los concejales, debía de poner el cargo a disposición de S. E.

El señor Germá concluyó su charla con los informadores manifestándoles que aunque sabía habían acordado los concejales no admitirle la dimisión, él continuaba manteniéndola.

VISITA DE LOS MIEMBROS DE LA XI ASAMBLEA DE E. C.

A la una y media de la tarde de hoy son esperados en esta los miembros de la Confederación de Estudiantes Católicos que asisten a la Asamblea que viene celebrándose en esa capital.

Visitarán el Centro de esta Federación, donde serán obsequiados con un Vino de honor.

Más tarde se trasladarán a las bodegas de Domecq, cuya casa les agasajará con un lunch.

CARNET DEL REPORTER

Pasan temporada en la barriada de San José del Valle, nuestro distinguido convecino don Francisco del Río García y sus hijos.

—Regresó a Madrid el ex ministro don Pablo Garnica, que vino a esta para asistir a la boda de los señores de García Coronel (don José).

—A la misma capital marchó don Francisco Lorente Roldán.

—Regresó de la capital de España don Jorge Becuzo.

EL CORRESPONSAL

Locales

Después de pasar una temporada en Santander, regresaron en el exprés de hoy el competente médico oculista, convecino nuestro, don Fernando Fernández y Fernández, acompañado de su joven señora.

En la estación les esperaban su padre político y otros familiares.

———

Regresó de Madrid el valiente diestro gaditano José Jiménez (Rebujina), después de haber toreado el pasado domingo en Madrid, donde alcanzó un ruidoso triunfo, que esperamos se repita en Jerez el próximo día 6.

———

De los baños de Marmolejo, regresó en la mañana de hoy, en el exprés, la reverenda superiora del Rebaño de María, Sor Purificación.

Por telégrafo y teléfono

Comenzó en la Cámara la discusión de la totalidad de los Presupuestos.-Una acertada intervención del Sr. Calderón.-El Sr. Herriot, sale para su país.-En unas manifestaciones a los periodistas dijo el Presidente, que marchaba encantado de la gentileza del pueblo español

DETALLES DEL ARRIBO DEL "GRAFF ZEPPELIN" A SEVILLA Y SU MARCHA HACIA FRIENDISHACEN

Sevilla.—La llegada del dirigible a esta capital ha constituído un acontecimiento.

Cerca de quince mil personas presenciaron el aterrizaje de la aeronave en el aerodromo.

A las cuatro menos veinte se recibió un radiograma de la estación del Zeppelin, expresando que éste pasaba por Huelva con dirección a Sevilla, llevando esta ruta.

Inmediatamente se ultimaron en nuestra capital los preparativos para el recibimiento.

A las cinco menos cuarto hizo su aparición en el horizonte el dirigible, mientras la Banda Municipal de Música interpretaba el Himno Alemán, y a continuación el de Riego.

El enorme gentío rompió el cordón que formaba la fuerza pública, tomando posiciones para ver más de cerca el aterrizaje y presenciar las operaciones de amarre.

Estaban presentes las autoridades, numerosos elementos de la colonia alemana, y otras representaciones de entidades, aparte del inmenso público que formaba una verdadera muralla humana.

El dirigible voló a escasa altura, dando una vuelta en redondo al campo de aterrizaje, echando las amarras.

Hubo un momento de verdadera ansiedad, pues el aparato le costaba gran trabajo aterrizar debido al fuerte viento reinante que puso en peligro a la aeronave y a los soldados encargados de las operaciones de amarre, algunos de los cuales fueron arrastrados, creyéndose que se los llevaría tras de sí el dirigible.

A la tercera tentativa fué dominado el enorme aparato que por fin pudo ser sujetado. En este momento deja oír de nuevo sus sones la Banda de Música que interpreta el himno alemán y el de Andalucía, mientras el público ovaciona a la República y a Andalucía, entre atronadores aplausos de bienvenida.

Próxima las cinco y cinco termina la operación de amarre del dirigible, calmando la ansiedad de los presentes que creían serían testigos de algún acontecimiento desagradable, dadas las pésimas condiciones que hicieron dificilísimos los trabajos.

Embarcaron los tres pasajeros que habían sido autorizados para hacerlo en Sevilla, y que eran los señores don Emilio Herrera, teniente coronel del Ejército español, vinculado a la casa constructora del aparato; el capitán Axda, ayudante del señor Azaña; y don Hermenegildo Casas, diputado a Cortes y Presidente de la Diputación de Sevilla.

Conduce la aeronave veintidós pasajeros, entre éstos cuatro niños menores de edad, algunos de tres años, en su mayoría brasileños; constituyendo el "clou" de la recepción la joven neoyorquina de 18 años de edad, Bernet Friesle, bellísima y de extraordinaria simpatía, hija de una personalidad de Nueva York.

Dicha joven, con gran cordialidad se prestó de buena gana a firmar numerosas tarjetas que le presentaba el público ávido de admirar de cerca su extraordinaria hermosura. Un pintor conocidísimo en esta capital, al firmarle la joven su tarjeta le entregó un apunte del natural de una corrida de toros.

A los veinte minutos de permanencia en el aeropuerto, el dirigible comenzó a preparar el despegue, que efectuó sin contratiempo alguno y en escaso tiempo, mientras se repetían las manifestaciones de entusiasmo popular y de júbilo entusiástico. Interprétase de nuevo, por tercera vez, el himno nacional, y el señor Casas, asoma por la ventanilla donde se encuentra asomado una bandera andaluza que al flamear sus colores verde y blanco arranca más aplausos de la multitud, que vitorea a Sevilla con fervor y acaloramiento.

Al comandante, que estuvo conversando con las autoridades, se le entregaron sendas canastillas de flores escogidas del Alcázar y del Parque María Luisa, dedicadas por el Ayuntamiento a los jefes de la aeronave, tripulantes y pasajeros. Así también folletos de propaganda de Sevilla, etc.

Dando las cinco y treinta se sueltan las amarras, elevándose el Zeppelin majestuoso, y reanudando su vuelo inicia el regreso a su base de Friendishacen, ante clamorosas ovaciones y el sonar de la música. La despedida resulta tan apoteósica como el recibimiento.

Ya dijimos que en el campo había cerca de quince mil personas, con lo que se comprenderá fácilmente el enormísimo interés que Sevilla ha demostrado por estos viajes del Graff Zeppelin, que para nuestra capital representa uno de sus anhelos más legítimos.

El taponamiento de la carretera que une el aeropuerto con la capital fué grande, escuchándose muchos comentarios para la Delegación de Tráfico Rodado que organizó deficientemente este servicio. Baste decir que los automóviles tardaron cerca de cinco cuartos de hora en recorrer unos cuatro kilómetros que osn los que hay de distancia.

Se decía, con razón, que en el caso de llegar a establecerse el aeropuerto, habrá necesidad de construir dos pistas para facilitar el rápido acceso al mismo desde Sevilla.

El diputado señor Casas, hablando con los periodistas, antes de marchar, expresó que iba bien impresionado, que esperaba que su conversación con la casa Zeppelin daría los apetecidos resultados para la instalación del aeropuerto terminal de Europa.

La sesión de Cortes de ayer

Comienza la discusión de la totalidad de los presupuestos generales del Estado

VARIOS RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió comienzo en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Como viene siendo casi crónico en nuestro Parlamento, éste se hallaba muy desanimado. En escaños y tribunas poca concurrencia.

El banco azul al comenzar la sesión, completamente desierto.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El señor RUIZ REBOLLO se interesa por la suerte de los pescadores de la costa santanderina, y con este motivo censura al diputado señor Ayuso, que se ha abrogado la representación santanderina.

En este momento entra en el salón ocupando su puesto en el banco azul el ministro de Obras públicas, señor Prieto.

El señor RUBIO denuncia que se viene faltando al estatuto de funcionarios en nuestras colonias, ya que no se les concede el semestre de permiso que es obligado.

Denuncia el caso del doctor Bote que en Fernando Póo ha sufrido toda clase de vejaciones y persecuciones.

Formula otros varios ruegos y entre ellos uno relacionado con las oposiciones a cátedra y la reforma del bachillerato.

Interviene el diputado señor García Prieto, que habla de las anormalidades en la Diputación de Málaga de irregularidades administrativas en el Manicomio y de inmoralidades en el Instituto de Segunda enseñanza de Antequera, donde se venden los sobresalientes.

El mismo diputado pide que desaparezcan de los hospitales y clínicas los ornamentos religiosos que no son más que "nidos de microbios".

Ante estas palabras del Sr. García Prieto protesta el diputado y sacerdote señor Guallart.

El presidente de la Cámara ruega al señor García Prieto que no ofenda con sus palabras al señor Guallart.

El señor OTERO PEDRAÑO pide que se modifique el estatuto del vino que considera en extremo perjudicial para los caldos gallegos.

El señor ALGORA se queja de que Zaragoza no tenga la compensación debida a los perjuicios que se le ha ocasionado con ocasión de haberse suprimido la Academia General Militar, añadiendo que los edificios que estos centros militares ocupaban podrán dedicarse a la enseñanza, con lo cual sería necesario introducir reformas, con la que se podría mitigar el paro obrero.

Pide también que se saque a oposición las cátedras vacantes.

El señor DIAZ (don Perfecto) afirma que las bases de trabajo de agricultura en la provincia de Toledo, perjudican a los agricultores de la mencionada provincia.

A continuación el mismo diputado censura la conducta del gobernador y la implantación de las bases.

COMIENZA LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS. - ACERTADA INTERVENCION DEL EX MINISTRO, SR. CALDERON. -- OTRAS INTERVENCIONES. -- CONTESTACION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION, SR. VERGARA

Terminada la intervención del señor Díaz, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia a ésta que va a comenzar la discusión de la totalidad de los presupuestos generales del Estado, para 1933, manifestando que habían pedido la palabra para sostener el turno en contra cinco diputados, habiéndosela concedido a los tres primeros que eran los señores Calderón, Niembro y Santa Cruz.

Agregó el señor BESTEIRO que como los turnos en pró no habían sido todavía solicitados, su criterio era el que se consumieran los seis turnos con los diputados que lo habían solicitado en contra, después de los primeros que han sido los señores Algora y Fanjul.

BALBONTIN manifieta que está en un tod conforme con lo dicho por la presidencia y solicita la palabra para consumir el sexto turno.

El señor BESTEIRO dice que está muy bien lo que manifiesta el señor Balbontín, pero entiende que los tres últimos turnos deben estar supeditados a que no se reclamen algunos en pró.

Don AILIO CALDERON consume el primer turno en contra.

Dice el ex ministro y diputado por Palencia, don Abilio Calderón, que se lamenta que a este presupuesto no se acompañen ningún documento explicativo del mismo y que tampoco se consigne ninguna cifra que explique la cuantía de los servicios que pasan a Cataluña, en virtud del Estatuto concedido por las Cortes a esta región.

Dice el señor CALDERON que tanto en el proyecto como en el dictamen no es habló una sola palabra de este asunto, como si el estatuto no hubiera sido aprobado.

La omisión de estos datos es imperdonable, pues se debe saber las cantidades de recaudación, rentas y contribuciones que están afectas a las necesidades de la región autónoma, tanto más—agrega—que otras regiones se aprestan ya a sacar adelante sus estatutos.

Reconoce el orador, que para hacer tal determinación de cifras se debe nombrar una comisión representativa de los distintos ministerios, pero los resultados que tal comisión proponga para la formación de la hacienda regional, una vez aprobado el presupuesto no podrá tener efectividad y precisa la promulgación de una ley especial para ello.

Echa de menos en el presupuesto lo relativo al Estatuto de funcionarios, cuya no presentación tam poco comprende.

El Sr. CALDERON censura también otras varias omisiones que advierte en el presupuesto.

En cuanto a la estructura del presupuesto, censura el presupuesto anterior que el ministro de Hacienda llamó de liquidación y que no ha sido tal, pues su déficit reconocido por los datos oficiales resultantes publicados asciende a doscientos millones de pesetas.

Y si este resultado ha sido así y no mucho mayor ha sido porque para evitarlo se suprimieron las obras de los ferrocarriles, y otros varios servicios no menos urgentes e importantes.

Lo que se pretende—sigue diciendo don Abilio—con este presupuesto cuya cifra total sobrepuja la de cuatro mil millones de pesetas es la formación de un presupuesto extraordinario, con atenciones de carácter ordinario.

Prueba de ello es el empréstito que se autorizó al ministro de Instrucción Pública y otros varios créditos concedidos para organismos nuevos, mientras no se fijan cantidades algunas para el pago de atenciones corrientes.

Afirma el orador que el presupuesto de Obras Públicas será sin duda alguno uno de los que más llamen la atención de la Cámara al ser discutido.

El problema de obras hidráulicas se aborda de una manera valiente, señalando para ello la cifra de ciento sesenta millones.

No creo—manifiesta el señor Calderón—que esta cantidad se gaste en un año, pero bien está, porque cuanto se refiere a Obras Públicas a mí todo me parece bien.

No puede preveerse cuál será su resultado final, pero por mi experiencia ruego se me permita un consejo al ministro de Hacienda, y es que con esta reorganización de las Confederaciones Hidráulicas, a lo que se tiende, no se puede realizar desde Madrid, pues los buenos deseos del ministro se estrellarán siempre contra la realidad.

También censura los considerables aumentos con que vienen recargados los presupuestos de los Ministerios de Guerra y Marina.

Sigue el ex ministro, señor Calderón, señalando otros varios de-

De España y el Extranjero

fectos por omisiones y excesos de que adolece el presupuesto actual, y reconociendo la buena fe del ministro de Hacienda, señor Carner, confía que éste, teniendo en cuenta los datos por el orador facilitados, los remitirá seguidamente a la Comisión y muy especialmente los datos relacionados con el Estatuto de Cataluña, en cuento a omisiones habidas.

El Sr. VERGARA presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, contesta al discurso del señor Calderón, afirmando que la ventaja sobre los presupuestos parciales, se encuentra ya en poder de la Comisión, menos las referentes al departamento de Agricultura.

En cuanto a la fijación de las cifras para aquellos servicios que hayan de entregarse a Cataluña, dice que la Comisión mixta, integrada por representantes del Gobierno y de la Generalidad, ha de ser la encargada de hacer el correspondiente acoplamiento, y que como éste no ha de poder realizarse de momento, no pueden venir determinadas las cifras presupuestarias.

Cuando esa comisión ultime la labor que tiene a su cargo, entonces será la ocasión oportuna de desglosar del presupuesto que ahora se está discutiendo las cifras que se señalan según el traspaso de los servicios.

El señor CALDERON, agradece las palabras pronunciadas por el Presidente de la Comisión de Presupuestos, pero insiste en sus lamentaciones de que no se haya cifrado cuanto con el Estatuto de Cataluña se relaciona, porque ello variaría las cifras totales de los presupuestos de los distintos Ministerios.

No es posible, añade el señor Calderón, que otorguemos nosotros a esa comisión facultades superiores a la de la Cámara.

Si esa comisión tardara varios meses en realizar sus estudios ¿de que va a vivir la Generalidad en tanto?

—VERGARA: De lo que vive ahora.

—CALDERON. ¿Y de qué vive ahora? ¿Eso quiere decir que no se transferirá a la Generalidad ningún servicio en tanto esa comisión no ultime sus trabajos? Si es así, adelante.

Insiste el orador en que sería de suma necesidad, conocer los avales del Estado; y añade, que supuesta la aprobación de la ley de Congregaciones Religiosas, se echará de menos en el Presupuesto la cantidad que se considera necesaria para proceder a la reparición de los edificios distinados al culto, ya que éstos pasarán a depender en absoluto del Estado.

Nada más, dice Calderón, sino que me siento completamente desfraudado en esto del Estatuto, en relación con los presupuestos generales. Y que existe una ley en la que se declara que las catedrales y otros edificios dedicados al culto son propiedad del Estado y que deberá atender a su conservación como monumentos nacionales.

Insistiendo, que en el presupuesto no se fija cantidad alguna para esa conservación.

—El MINISTRO DE HACIENDA contesta al señor Calderón: Su señoría cuando trata de algo que se relaciona con Ctaluña, se ofusca en su razón.

Cuando se discutió el Estatuto, yo no podía discutir con su señoría por razones de política, pero ahora si puedo hacerlo.

¿Cómo vamos a cifrar los ingresos que dejamos de percibir y los gastos que vamos a hacer, cuando aún no se saben los servicios que se ceden y cómo se ceden?

Se queja su señoría, señor Calderón, del peso que suponen los avales; y yo digo que todos ellos los dió el régimen a que perteneció su señoría.

Interviene el señor NIEMBRO, opinando que ha hecho mal la Cámara al no autorizar a don José Calvo Sotelo para que viniera a aclarar todo esto.

Dice que los antiguos temporeros de la época de la Monarquía, mediante la reorganización realaizada en los departamentos, se les ha hecho de plantilla.

Afirma que el presupuesto es híbrido, y asegura que tiene confianza en la potencialidad del país.

El señor SANTACRUZ cree que los presupuestos deben ser constructivos y compara este presupuesto con el anterior, diciendo que aquél era la liquidación de la herencia de la Dictadura, y termina manifestando que el actual rebasa las cifras del anterior.

Reclama más economía, y el presidente de la Cámara levanta la sesión a las ocho y cinco de la noche.

EL BANQUETE OFRECIDO POR EL DOCTOR MARAÑON EN SU FINCA "EL CIGARRAL". -- MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA. -- LO QUE DICE EL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—Al terminar el banquete que el doctor don Gregorio Marañón dió en su finca "El Cigarral4, enclavada en la provincia de Toledo, los periodistas preguntaron al Jefe del Gobierno, señor Azaña, que asistía al almuerzo, si durante éste se había registrado alguna nota de interés político.

—Ninguna, respondió el Jefe del Gobierno español.

Ha sido una comida enteramente íntima, y la conversación sostenida durante su celebración no ha tenido la menor transcendencia.

Después los periodistas se dirigieron al ministro de Estado, señor Zulueta a quien preguntaron acerca de los resultados de la entrevista que había celebrado con el Presidente del Consejo francés en el Ministerio.

El señor Zulueta contestó: El señor Herriot mostró deseos de saludarme en el Ministerio.

Estuvimos juntos y fué una conversación cariñosa.

Tratamos en esta conversación de los problemas generales de actualidad, haciendo una revisión de los distintos aspectos y con satisfacción, advertí que nuestros puntos de vista en el orden internacional eran en absoluto coincidente.

Después hablamos con más extensión de la próxima conferencia del desarme, y bondadosamente el señor Herriot me expuso el proyecto francés que se presentará en una de las próximas sesiones de dicha conferencia.

También hablamos—continuó diciendo el señor Zulueta—de los puntos de vista de la delegación española y estamos seguros de poder colaborar España y Francia con otros países en la obra común de paz y fraternidad y solidaridad entre todos los pueblos.

Importante reunión en la Presidencia.-Se firman tres convenios de trabajo interesantes.--Importantes declaraciones del señor Herriot a los periodistas.-Se muestra encantado de la gentileza de los españoles

Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, se celebró una importantísima reunión, en el Palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que se firmaron tres convenios de trabajos muy interesantes.

Uno de los periodistas que allí se encontraban preguntó al ministro de estado, señor Zulueta, si había leído la crónica que publicaba el periódico francés "La Libertée", crónica enviada desde París por su redactor.

—No; no la he leído—contestó—. ¿Y qué dice?

—En ella—contestaron los informadores—se dice que el señor Herriot ha cambiado impresiones con usted sobre el problema relacionado con Marruecos.

—No hemos hablado ni una sola palabra de esto—replicó el señor Zulueta.

Seguidamente los informadores interrogaron al propio señor Herriot, que contestó:

—El señor Zulueta ha quedado en darle a ustedes referencia, pues ayer me dijo que les daría un comunicado. Yo no puedo hablar.

—Es que el señor Zulueta—indicaron los reporteros—no nos ha dad nada y nos ha dicho que se lo preguntemos a usted.

A esto contestó el señor Herriot:

—Hemos hablado de la organización de la paz en la Conferencia de Ginebra, y sobre ello hemos cambiado amplias impresiones.

—¿Son sus puntos de vista coincidentes?

—Sí: de plena amistad y cordialidad.

—¿No hablaron ustedes de Marruecos?—inquirieron los informadores.

—En absoluto—contestó el señor Herriot.

—Es que el enviado especial de "La Libertée"—insistieron los informadores—publica una crónica ex presando la posibilidad de que se hablase de esto.

—Pues eso es estupido e idiota, contestó vivamente el Jefe de la República vecina. De Marruecos ni una palabra.

—¿Puede tener consecuencias este viaje de usted a España para fortificar las relaciones franco-españolas?

—Las relaciones comerciales franco-españolas son muy buenas.

—Sin embargo se permitieron decir los periodistas, los fruteros y otros elementos exportadores, están quejosos de estas relaciones.

—Pues no hay motivo, porque ustedes saben, que según demuestra la balanza comercial, resultan más favorecidos y es superior la exportación de España a Francia que de Francia a España.

—Pues a pesar de esto se quejan de los contingentes.

—Esta es una politica, dijo el distinguido huesped, a la que acuden todos los países, incluso ustedes mismos.

—¿Y no ha sido más, señor Presidente?

—Nada más. Si hubiera habido otra cosa yo se lo hubiese dicho con toda voluntad.

Las relaciones entre España y Francia no pueden ser más cordiales y como todos somos republicanos, es lógico y natural que estemos siempre dispuestos a ayudarnos unos a otros.

—¿Está usted contento de su viaje a España?

—Muy contento. Los españoles son muy gentiles.

A continuación Monsieur Herriot y sus acompañantes fueron a admirar el cuadro "del entierro del Conde de Orgaz".

SINDICATOS QUE SE SEPARAN DE LA C. N. T. POR DISCREPANCIA CON LAS TACTICAS DE LA F. A. I.

Barcelona.—Se han separado de la C. N. T. los sindicatos mercantiles por estár disconformes con las tácticas revolucionarias impuestas por los elementos anarquistas en la organización. Según parece entre los elementos disidentes existen muchos comunistas que son los que han provocado la escisión de este gremio.

HUELGA GENERAL EN SORIA

Soria.—Los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo declararon esta mañana la huelga general por tiempo indefinido.

Varios grupos de huelguistas recorrieron la pblación, impidiendo la circulación de vehículos y obligando al comercio a que cerrara sus puertas.

La fuerza pública cargó contra los huelguistas, resultando algunos heridos.

Practicáronse varias detenciones.

LADRONES DE BICICLETAS DETENIDOS

Madrid.—Ha sido descubierto una banda de jóvenes que se dedicaban al robo de bicicletas en el Palacio de Comunicaciones y en los almacenes donde aquéllas se alquilan, para después venderlas a bajo precio.

Los detenidos son diez y siete y todos ellos jóvenes de 17 a 19 años.

SE CREE QUE ANTES DE ABANDONAR MADRID EL SEÑOR HERRIOH SE FIRMARAN TRES TRATADOS CON FRANCIA

Madrid.—Según se dice por personas bien informadas, parece casi seguro que antes de marchar esta noche de Madrid el señor Herriot quedarán firmados tres tratados con Francia.

Primero: Sobre la situación de los obreros españoles en la vecina República y de los obreros franceses en España.

Sefundo: Sobre el subsidio por paro de unos y otros obreros.

Tercero: Sobre seguro social pa-

SUCESOS

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Juan Duarte, de erosión en el borde interno del pie derecho, que sufrió trabajando a bordo de un vapor pesquero.

—Manuel Martín, con domicilio Magistral Cabrera número 1, de herida punzante en la región frontal, por accidente del trabajo en Extramuros.

—Pedro Crespo, con domicilio en Pasquín, 9, de herida incisa de dos centímetros en el índice derecho: casual.

—Benito Martín, que habita en Campo del Sur, 24, de mordedura en el dedo índice derecho, que le causó un perro en su domicilio.

—Juan Cabeza, con domicilio en Mesnn, 6, de erosión en la cara interna del antebrazo derecho.

—Rafael Delgado, con domicilio San Francisco de Paula, 7, de erosión en la cara externa de la pierna derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

la obreros franceses en España y obreros españoles en Francia.

Los tres tratados son muy beneficiosos para nuestra nación, ya que el número de obreros españoles en Francia es mucho mayor que el de franceses residentes en España.

A LAS NUEVE Y TREINTA SALIO PARA PARIS MR. HERRIOT

Madrid.—Desde mucho antes de la hora señalada para la marcha del presidente del Consejo francés señor Herriot, el público se estacionó en los alrededores de la Estación del Norte.

Fuerzas de Seguridad y de Asalto impedían al público el acceso a los andenes.

A las ocho y quince se les permitió la entrada en los andenes a las comisiones de los Partidos republicanos, y más tarde a las Juventudes radicales, radicales socialistas y Acción Republicana.

A las nueve y diez minutos llegaron los ministros de la Gobernación y Estado, acompañados de sus secretarios.

Una comisión de maestras normalistas y profesoras eran portadoras de ramos de flores.

Una de las maestras manifestó que la despedida del señor Herriot la había organizado el partido de izquierda radical socialista, y por ello había tenido más aparato que otros actos.

Entre la comitiva figuraba una joven vestida con el traje de la República.

A las nueve menos cinco llegó el señor Herriot a la Estación. Le acompañaba el embajador francés, el ministro de Trabajo del mismo país y los presidentes de la Comisión de Hacienda del Parlamento francés y el jefe del gabinete diplomático de la Presidencia.

Hasta las nueve y media permaneció en el estribo conversando con los periodistas y las personalidades que fueron a despedirle.

LARGO CABALLERO, MEJORADO

Madrid.—El señor Largo Caballero se encuentra bastante mejorado, esperándose que mañana se reintegre a los trabajos de su Ministerio.

LLEGA EL SEÑOR AZAÑA, BESTEIRO Y LOS DIPUTADOS

Madrid.—A las nueve y diez llellagaron, para despedir al presidente del Consejo francés, el señor Azaña, el señor Besteiro comiisones representativas de las minorías de los partidos republicanos, la mesa de la Cámara Constituyente.

El señor Besteiro se acerca saludando al señor Herriot, y éste correspondió al saludo, abrazándole. La esposa del señor Besteiro entregó un ramo de flores a Herriot.

A poco llegó el señor Valle Inclán, el cual saludó al Presidente francés.

El señor Azaña también hizo entrega de ramos de flores, conversando con el ilustre huésped breves momentos.

Herriot solicitó un minuto de silencio, y dió en español un ¡viva la República!, que fué contestado por los grupos que se encontraban en los andenes.

Cuatro muchachas, con mantones de Manila, ofrendaron dentro del vagón a la esposa del señor Herriot, con ramos de flores, y ésta contestó dando vivas a España, y llevándose una bandera española a los labios la besó efusivamente.

En aquel momento las bandas de música interpretaron los himnos nacionales de ambos países, entretanto el señor Herriot conversaba con el viajero.

El señor Herriot, rodeado de Azaña y demás personalidades que habían acudido a despedirle, entregó a la señora del presidente una caja de bombones.

A poco llegó también el señor Madariaga, y subió al tren para acampañar al señor Herriot en su viaje.

A las nueve en punto partió el tren, siendo vitoreado el presidente del Consejo francés, mientras la música seguía entonando los himnos nacionales.

EL MINISTRO DE MARINA CONTINUA DELICADO

Madrid.—Aún cuando el ministro de Marina señor Giralt, se levantó un paco mejorado, tuvo necesidad a la caída de la tarde, de recluirse en el lecho preso de alguna fiebre.

EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Ha tomado posesión el nuevo Comité del Partido Socialista, no pudiendo hacerlo los miembros señores Largo Caballero y el jefe de la minoría por encontradse en la Estación despidiendo al presidente del Consejo francés.

LOS EXPEDIENTES POR LOS SUCESOS EN VEGA DEL BIDASOA

Madrid.—El señor Serrano Batanero, ponente de la Comisión de Responsabilidades que entiende en los expedientes instruidos con motivo de los sucesos de la Vega del Bidasoa, a manifestado que tiene los informes casi terminados y que los entregará a la Comisión de Responsabilidades mañana o pasado mañana.

LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN BARCELONA. -- LOS GUARDIAS DE ASALTO CARGAN Y RESULTA UN HERIDO, DEL PARTIDO TRADICIONALISTA

Barcelona.—Se conocen los detales de los incidentes estudiantiles desarrollados esta mañana en la Universidad.

Parece que el señor Azúa al llegar esta mañana a la Universidad para explicar su cátedra de Derecho Penal, fué silbado por un grupo que se estacionó en las puertas de la clase, mientras que otro grupo de estudiantes aplaudía al catedrático.

Las demostraciones dispares originó la colisión, resultando de la refriega un herido, que fué curado en el botiquín de urgencia de la Facultad, de una herida de once centímetros de extensión y fuerte hemorragia nasal. El herido se llama José Luis Los Arcos y pertenece al partido o juventud tradicionalista, pues tiene diez y nueve años de edad. Se asegura que la herida fué producida con una llave inglesa.

Con motivo de los incidentes surgidos en la Universidad, se entornaron las puertas, estableciéndose un control de entrada muy riguroso, precisando para entrar en clase el carnet escolar, para evitar la introducción en el local de elementos perturbadores.

Se ha rumoreado que en vista de la repetición de los incidentes contra el señor Azúa, éste está dispuesto a presentar su dimisión como consejero de Instrucción pública de la Generalidad.

Los estudiantes católicos han facilitado una nota a la prensa en la que protestan de que insidiosamente se les haya hecho responsables de ciertos desórdenes en concomitancia con elementos extremistas.

Declaran en la nota una vez sus propósitos firmes de no llevar a las aulas asuntos políticos de ninguna clase, y protestando de que se les incluya en la participación de estos desmanes. Dicen que el hecho de no haber asistido ayer a clase la casi totalidad de los afiliados, se debía a que éstos quisieron guardar el descanso que le imponen sus convinciones religiosas por ser día festivo, señalado por la Iglesia.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA

Madrid.—Esta tarde en uno de los salones del Congreso, se ha reunido la Comisión Permanente del Ministerio de Hacienda, para tratar de la reorganización de todos los servicios que afectan a dicho Ministerio.

LOS TRASLADOS Y JUBILACIONES EN JUSTICIA

Madrid.—En el Ministerio de Justicia se sigue estudiando con la mayor atención todos los expedientes presentados por numerosos jueces y magistrados, pidiendo la jubilación voluntaria.

Se fundan para estas peticiones en lo que disponen el decreto recientemente publicado relacionado con dichas jubilaciones.

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical, presidida por el señor Guerra del Río.

No pudo hacerse por el presidente, señor Martínez Barrios, por encontrarse enfermo.

Se acordó presentar al Parlamento una proposición, pidiendo la libertad absoluta de prensa, tal como la exije la Constitución, y se fijará en nueva reunión la fecha oportuna de llevar el asunto a la Cámara.

Después de varios acuerdos sin importancia, se separaron los radicales, previo el acuerdo de volverse a reunir el viernes próximo.

La minoría marcha a despedir a Herriot una vez terminada la reunión.

CUANDO EL RIO SUENA...

Madrid.—En los pasillos del Congreso estaban comentando varios diputados sobre el tema de palpitante actualidad, cual es el de la trascendencia del viaje que acaba de realizar el señoa Herriot a España.

Acertó a pasar por allí el diputado señor Royo Villanova, y un diputado republicano le preguntó:

—¿Qué opina usted de esto, señor Royo?

—Yo—contestó el paladín de la defensa de los intereses españoles y en la campaña del Estatuto— respondo a eso con una frase de mi peluquedo: "Que cuando el río suena..."

La frase fué muy celebrada. Pero chocó a todos que precisamente la misma frase era la empleada en la noche por "El Siglo Futuro", al tratar de la cuestión del viaje del político francés.

EL PROGRAMA PARA LA PROXIMA SESION DE CORTES

Madrid.—El señod Besteiro, presidente del Congreso, al recibir esta tarde a los periodistas después de la sesión, les manifestó que la sesión de mañana comenzará con ruegos y preguntas, pasándose seguidamente a la continuación de las interpelaciones sobre la totalidad de los presupuestos, iniciada hoy.

Harán uso de la palabra los señores diputados que quedaron pendiente de ello.

LOS DEPORTADOS DE VILLA CISNEROS, DIRIGEN AL DIRECTOR DE "LA NACION" UN TELEGRAMA DE FELICITACION POR LA REAPARICION DE ESTE PERIODICO

Madrid.—Elp eriódico madrileño "La Nación", publica un telegrama enviado por varios de los deportados a Villa Cisneros.

Dicho telegrama dice así:

"Sr. Director de "La Nación". Ha producido inmensa alegría la

Fallecimiento

A los setenta años de edad falleció ayer en esta capital nuestro estimado convecino don Tomás R. Sheldon Haynes, qued urante varios años prestó sus servicios en las factorías de la Sociedad Española de Construcción Naval,

El finado, que era de nacionalidad británica, residió muchisimo tiempo en España y sobre tod en Cádiz, donde era muy conocido y apreciado.

A sus deuds la expresión de nuestra condolencia.

llegada a ésta del primer número de vuestro periódico.

Como aquí no se tenían noticias de que se hubiese autorizado la reaparición, cuando esta mañana al llegar los periódicos hemos vistos unos con el membrete de "La Nación", nos hemos sentido vivamente emocionados, ya que dicho periódico es el que dice la verdad y la sostiene virilmente.

Como este primer número nos dedica grandes elogios y comentarios hemos acordado dirigirle este telegrama de saludo y felicitación.

Igualmente saludamos a todo el personal y redacción."

UN GRUPO DE 200 CAMPESINOS ASALTAN LA FINCA "LA CORONELA", PROPIEDAD DEL FAMOSO TRIANERO JUAN BELMONTE

Sevilla.—Esta tarde un grupo de unos 200 campesinos han penetrado en la finca "La Coronela", propiedad del famoso matador de toros Juan Belmonte.

El propósito de estos desaprensivos era el de recoger toda la aceituna que hubiera.

Se ha concentrado numerosa fuerza de la benemérita para impedir que lleven sus propósitos a la realidad mañana.

FALLECE EL CONOCIDO AUTOR Y HOMBRE DE TEATRO, ANTONIO FORMOSA

Madrid.—Ha fallecido esta tarde el conocidísimo Antonio Formosa, representante que fué del Teatro Cómico.

Era uno de los primeros gerentes de la Sociedad de Autores y había escrito numerosas obras que fueron muy celebradas.

UN "CALENDARIO" POLITICO QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADO

Madrid.—"El Siglo Futuro", publica hoy un "calendario" político sobre el cálculo de probabilidades de sustitución de este Gobierno.

Según el "adivino", del "Siglo", es digno de destacar la postura adoptada por el grupo de al Servicio de la República de disolverse, y puede obedecer esto a procurar sacar de su extinguido bloque el futuro Presidente del Consejo de Ministros.

Con este Gobierno, no sería difícil que colaboraran los señores Azaña y Lerroux.

El fracaso de las gestiones de la formación del partido de izquierda, caso de producirse, dice el "Siglo Futuro", aligeraría mucho este advenimiento, pues sería un gran paso para llegar al poder el Gobierno "figurado". Tal vez se formase el Gabinete con Ortega y Gasset (don José), o Sánchez Román, quedando tal vez fuera el señor Azaña, y Lerroux pasaría a la Presidencia de la Cámara.

En el capítulo de probabilidades, continúa el articulista, repartiendo cargos y dice que no sería muy difícil que los federales nombrasen un representante para Gobernación, con la colaboración del señor Sanchis Roca, como persona neutral. Y para terminar no creería difícil que los demás puestos del Gabinete, lo ocupasen radicales socialistas, bien entendido que en cuanto a las personas, ninguna habría de ser de los actuales ministros.

"El reparto de carteras" del "Siglo Futuro" está siendo muy comentado en todos los tonos.

Comandancia de Marina

SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Concursos

Ilmo. Sr.: En cumplimiento a lo que disponen los artículos 34 de la ley de 12 de Enero de 1927, 77 del Reglamento para la ejecución de dicha ley y cuarto del Reglamento del Cuerpo de Servicios de Auxiliares de Vigilancia de la pesca, el Gobierno de la República se ha servido disponer se abra un concurso para proveer las siguientes plazas:

Ocho de patrones guarda-pesca, de segunda, de los cuales cuatro se destinarán a la región Norte y uno para una de las regiones Suratlántica, Surmediterránea, Tramontana y Balear; diez y seis mecánicos guarda-pesca, de segunda y diez y seis marineros guarda-pesca.

En el concurso regirán las bases siguientes:

Patrones Guarda-Pesca de segunda

Primera.—Para concursar a las plazas de patrones guarda-pesca de segunda se requerirá:

a) Estar en posesión de nombramiento de patrón de cabotaje de primera o de segunda o de pesca, que abarque los límites de la región de la plaza que solicite.

b) Ser mayor de 30 años y menor de 45, contados con relación al día en que termine el plazo de admisión de las solicitudes.

c) No tener antecedentes penales.

d) Acreditar buena conducta.

e) Haber estado embarcado como patrón de cabotaje de primera o de segunda en buque de cabotaje durante tres años o dos en pesqueros de altura. Y dos años por lo menos en buques de pesca para los patrones de pesca.

f) Tener la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo.

2.° Las condiciones exigidas en la base anterior se acreditarán con los documentos siguientes:

a) Nombramiento original de patrón o testimonio notarial del mismo.

b) Certificación de nombramiento debidamente legalizada.

c) Certificación del Registro Central de penados de fecha posterior a la de este concurso.

d) Certificación del Alcalde de la vecindad del solicitante.

e) Certificaciones expedidas por los directores locales de Navegación a la vista de los roles, especificando para los patrones de cabotaje, si el mando lo ejercieron como patrón de cabotaje de primera o de segunda.

f) Certificado de reconocimiento médico verificado ante la autoridad de Marina por dos médicos nombrados por ésta. El reconocimiento se ajustará a lo que sobre éstos determinará el Reglamento de Pilotos y Capitanes.

Mecánicos guarda-pesca de segunda

3.° Para concursar a las plazas de mecánicos guarda-pesca de segunda se requerirá:

a) Estar en posesión de nombramiento de mecánico de primera o de segunda.

b) Ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta y cinco, contados con relación al día en que termine el plazo de admisión de las solicitudes.

c) Las c) y d) de la Base 1.ª

d) Haber estado embarcado en buque de motor durante tres años después de obtenido el nombramiento de mecánico, ejerciendo su cargo como tal mecánico.

e) La f) de la Base 1.ª

4.° Las condiciones exigidas en la Base anterior se acreditarán con los documentos que expresa la Base 2.ª, especificando en las certificaciones de embarco el tiempo servido con nombramiento de mecánico de primera y el servicio como mecánico de segunda.

Marineros Guarda-Pesca

5.° Para concursar a las plazas de marineros guarda-pesca se requerirán:

a) Haber sido guarda-pesca del Estado con un año de servicio e informe favorable de la Autoridad de Marina de quien dependa; patrones de pesca o marineros, unos y otros con un año de ejercicio de la pesca o navegación en buques de pesca o mercantes y licenciados de la Armada con buena conceptuación del Capitán o Patrón en que hayan prestados sus servicios.

b) Saber leer y escribir, lo que se acreditará ante la Autoridad local de Marina, expidiendo ésta el oportuno certificado.

c) Ser mayor de 25 años y menor de 40, con excepción de los guarda-pesca jurados que podrán ingresar hasta los 47 años; contadas dichas edades en la forma que anteriormente se señalan.

6.° Las condiciones exigidas en la Base anterior, se justificarán con los documentos que expresa la Base segunda.

7.° Los que pretendan tomar parte en estos concursos, lo solicitarán del Subsecretario de la Marina civil en un plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid".

A la solicitud que podrán cursar directamente por medio de las Autoridades de Marina, acompañarán la cédula personal y los documentos antes mencionados, ellos reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

Las plazas se anunciarán; están dotadas con los sueldos siguientes

Patrones guarda-pesca de segunda, 4.000 pesetas anuales.

Mecánicos guarda-pesca de segunda, 3.500 pesetas anuales.

Marineros guarda-pesca de segunda, 3.000 pesetas anuales.

Disfrutarán además de un aumento de sueldo por cada cinco años de servicio, no pudiendo rebasar el sueldo de los marineros de 4.000 pesetas desde de los patrones-mecánicos del sueldo asignado a la categoría inmediata superior del Cuerpo de Servicios Auxiliares de Vigilancia de la Pesca en el mar, del que formarán parte. Tendrán además derecho a dieta cada hora que permanezca en la mar, a razón de 0'35 pesetas los patrones y 0'25 pesetas los mecánicos y marineros.

El concurso será resuelto con arreglo a los preceptos convenidos en el Registro de Oposiciones y Concursos de 30 de agosto del próximo pasado.

Movimiento en el puerto

Situación de los buques de la Compañía de Ibarra de la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, en 2 de noviembre de 1932:

"Cabo San Agustín", salió el día 29 de octubre de Cádiz para Santos.

"Cabo San Antonio", salió el 1 de noviembre de Cádiz para Barcelona.

"Caboí Santo Tomé", en Buenos Aires, saldrá el día 3 para Montevideo.

"Cabo Palos", navegando para Las Palmas.

"Cabo Quilates", navegando para Buenos Aires.

Por teléfono

San Sebastián.—EL gobernador continúa las persecuciones contra los que acuden al Santuario de Esquioga.

Ha detenido y enviado al Juzgado correspondiente a cuatro personas que decían que habían visto a la Virgen.

Bilbao.—Los estudiantes católicos se negaron esta mañana a entrar en clase e impedían a los que querían hacerlo.

También consiguieron no hubiese clase en la Escuela de Comercio.

En el Instituto se dieron algunas clases

La fuerza simuló cargas para despejar, haciendo detenciones.

A la Escuela Normal acudió un grupo obligando a que algunas abandonasen las clases.

Se han registrado colisiones entre bandos distintos de estudiantes.

INAUGURACION SOLEMNE DEL NUEVO EDIFICIO DE LA UNIVERSIDAD EN ROMA

Roma.—Se ha inaugurado en Milán con la intervención del cardenal Bisleti y los representantes del Pontífice, cardenales Shuster y Ascalesi, el nuevo edificio de la Universidad Católica, que ha sido en el antiguo y célebre monasterio de San Ambrosio, reconstruído con el mismo esplendor que la dió Bramante.

En aquel viejo monasterio que fué hospital militar fué soldado durante quince días Aquiles Ratti, en los primeros días de sacerdocio. Para conmemorar este hecho ha sido colocada una lápida que dice:

"En estas salas, divididas en un tiempo en celdas para la plegaria y el estudio de doctos monjes, y transformadas después en salas de curas para la Italia redenta y unificada, pero no todavía consagrada a un alto destino religioso, pasó pocos días de su vida militar el joven sacerdote Aquiles Ratti, que después en el solio pontificio realizó la restauración de Italia, devolviéndola a Dios con los pactos de Letrán."

Hay que insistir sobre el mismo tema

—o—

(Viene de la plana 1.ª)

venes, es por hacer de las catequesis una labor de juventud, y no porque todas las señoras católicas en general no puedan hacer las labores que para la juventud ahora propongo.

Asiste a las catequesis una albo rotadora chiquillería, digna, a pesar de su atronadora escandalera, de atención y estudio; fijémosnos bien y tendremos que establecer analogías y diferencias entre unos chiquillos y otros; éstos son más serios, más atentos, diríamos más pensadores; aquéllos más revoltosos, peores estudiantes, chillones y traviesos; éste aprende, este otro no; aquél asimila todo lo que escucha, ése parece poseer una coraza sobre la que resbala la paciencia más grande; pero sin adentrarnos en sus caracteres, deteniéndonos tan sólo ante ante sus variados aspectos exteriores, hemos también de diferenciar unos de otros, de establecer dos grandes grupos: los que van vestidos y los que parece que van vestidos.

Y aquí llegamos al punto culminante; asisten muchos, muchos catecúmenos en horrible estado de vestuario; alegrémosnos si llevan calzones, y si sobre éllos va un "babi", marquemos con piedra blanca el día de ese hallazgo, porque estaremos tratando con capitalistas; los calcetines son prendas de lujo que sólo dos o tres burgueses se permiten usar, y las alpargatas—los zapatos son algo utópico—son usadas por la mitad tan sólo de asistentes a la catequesis.

Esto en días veraniegos, cuando el sol caldea el suelo y el ambiente, puede pasar; pero ahora y dentro de un par de meses, cuando diciembre empuja con sus fríos a los humanos ayudándoles a caer en la peligrosa "cuesta de enero", cuando el loco febrero nos moja con lluvias pertinaces para secarnos con imprevistos ventarrones, cuando marzo, por fin, entroniza en la ciudad el reinado del vientecito Norte sutil y cortante como arista de helada—¡meditadlo mucho los que conocéis las delicias del confortable abrigo de paño o piel!—, es un gran caso de conciencia ver llegar ateridas a las criaturas, con los descalzos pies enlodados, con el delgado "babi" adherido al cuerpo, que tiembla ante su frialdad de agua de lluvia.

A las jovencitas gaditanas sinceramente católicas, a las que distraen sus ocios con el ágil movimiento del "crochet" despreciando la frivolidad del "yo-yo"—símbolo ideal de la banalidad—, a las que teniendo un metro de buena tela se ocupan de hacerse un bolso completamente inútil o lo utilizan para una capita que abrigue a su "foxterrier", les recuerdo que en estos meses tiemblan de frío las carnes inocentes de muchos niños, les recuerdo que si en las catequesis se reparte mucha ropa, hace falta mucha más, les recuerdo tan sólo una frase del Salvador: "¡Vestid al desnudo!".

Gerardo ROQUER Y PAZ

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores alumnos de esta Escuela que obtuvieron premios en metálico en el curso de 1930-1931, que el importe de los mismos se viene haciendo efectivo en la calle de Buenos Aires número 19, piso bajo donde están instaladas las oficinas del Habilitado de este Centro, don Francisco Fernández Chazarri.

Cádiz 1.º de noviembre de 1932.—El Secretario.

Después de la Asamblea Confederal de Estudiantes Católicos

LOS ASAMBLEISTAS VISITAN SAN FERNANDO Y CADIZ, REGRESANDO DESPUES A SUS RESPECTIVAS RESIDENCIAS

A estas horas, todos o casi todos los estudiantes católicos que llegaron a Cádiz para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea que en a noche del martes dió por terminada su labor, se encuentran camino de sus respectivas residencias, llevando todo un caudal de provechosas enseñanzas.

Bien quisiéramos que estos simpáticos y laboriosos muchachos, que han sabido comportarse como hombres, lleven un buen recuerdo de su permanencia entre nosotros.

CAMINO DE SAN FERNANDO.—EN LA CIUDAD ISLEÑA.—VISITA A LA FACTORIA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Después de oir misa en el Oratorio de San Felipe Neri, los estudiantes católicos, en número de 150, se trasladaron a la Alameda Marqués de Comillas, donde ocuparon tres autobuses de los dedicados al servicio de transportes de viajeros, que les llevó a la vecina ciudad de San Fernando.

Cada uno de los tres coches llevaba un cartel donde se leía: "XI Asamblea de la C. E. C. E.", y varios banderines con estas mismas iniciales.

Los autobuses atravesaron dicha población sin detenerse hasta llegar a la Factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, donde esperaban el subdirector don Fernando de Lastra y los ingenieros señores Rodríguez Rivera, Aiyón, Almunia y Navarro, corresponsal de este diario señor García Bozano y otras personalidades.

Los excursionistas visitaron detenidamente los laboratorios, talleres de herramental, mecánicos y de carpintería, fundición de aceros y bronces, las nuevas naves donde se construyen cañones y el resto de las dependencias.

Al terminar la visita los estudiantes fueron obsequiados con un espléndido lunch, con ocasión del cual el director de la Factoría, don Benjamín López, saludó a los visitantes.

A JEREZ. — EN EL PORTAL ESPERAN LOS ESCOLARES JEREZANOS.

Desde los talleres de la Constructora Naval, donde se les despidió cariñosamente, los estudiantes continuaron su viaje camino de Jerez; pero al llegar a la Azucarera de El Portal quedaron sorprendidos al ver que allí esperaban muchos compañeros jerezanos.

Saludos, entusiasmo y a seguir la ruta.

Los autobuses llegaron hasta la Casa del Estudiante, donde se encontraba un gran número de muchachos que recibieron a los expedicionarios con vítores y aplausos.

Después de los saludos de rúbrica y por el beneficiado de la Colegiata señor Martín se procede a la bendición de una hermosa imagen del Crucificado- que preside el salón de actos de la casa, rezándose a continuación un Credo y seguidamente un Padre Nuestro por los difuntos.

Cruzáronse palabras cariñosas entre el presidente de la Federación Jerezana y el vicepresidente del Consejo Supremo, señor Albienzo.

Ante la general insistencia hubo de hablar con la elocuencia que él sabe hacerlo el que hasta hace dos días fué presidente de la Junta Suprema, señor Gamero, que fué ovacionadísimo.

Seguidamente se organizó la excursión a la famosa Colegiata, la que admiraron con detenimiento.

De regreso en Jerez estuvieron en las bodegas de los señores Domecq, que recorrieron íntegramente, siendo al final de la visita obsequiados con un soberbio y espléndido lunch.

Y desde aquí a Cádiz, donde llegaron a las ocho de la noche.

Tanto en San Fernando como en Jerez, el excelente fotógrafo gaditano señor Reymundo tiró numerosas placas.

Y así terminó la visita de los estudiantes católicos españoles a la ciudad gaditana, testigo durante unos días del tesón y de la fe que anima a estos mozos que todo lo dan por la causa católica.

Gobierno Civil

En la noche de ayer, al recibir el señor gobernador a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

¿Se trata de un atentado social?

Que en el pueblo de El Bosque había sido asesinado un obrero víctima, al parecer, de las luchas sociales, aunque ignoraba exactamente las causas del hecho, porque hasta entonces tenía tres versiones absolutamente diferentes de lo ocurrido, y que teniendo noticias para sospechar que por parte de los amigos del muerto se intentaban algunas represalias, y también para garantizar el orden y que le informara de lo ocurrido con toda exactitud, había dado órdenes al teniente de la Guardia civil de la línea de Ubrique se personara en El Bosque con varias parejas de dicho Cuerpo, las cuales estarán concentradas varios días.

Nos manifestó nuestra primera autoridad civil que dadas las dificultades de no haber medios telefónicos, impiden saber de momento noticias más concretas.

Una huelga ilegal, sin previo aviso.

También nos manifestó el señor García Labella que inopinadamente, y sin previo aviso, se habían declarado en huelga los obreros de Tarifa y Algeciras, que trabajan en la Compañía de Pavimentos Asfálticos, en los kilómetros números 87 al 91 de la carretera de Cádiz a Málaga.

Añadió que como la huelga es ilegal, habíase dado a los obreros un plazo para reintegrarse al trabajo, transcurrido el cual quedarán definitivamente despedidos, admitiéndose obreros de otros pueblos.

Terminó diciendo que se había establecido el servicio de vigilancia y protección por fuerzas de la Guardia civil.



Hoy jueves, a las nueve de la mañana, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Tomás R. Sheldon Haynes

que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, su viuda, hijos, hijo político y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SUPLICAN: Señor director y jefes de la Sociedad Española de Construcción Naval, Padres Agustinos, vicecónsul de S. M. Británica, don Juan Manuel Sánchez Caballero, don José Gómez Plana, don Carlos Solari, don Santiago, don Antonio, don Manuel y don Federico Rodríguez Piñero.

El duelo recibe en la Iglesia Parroquial del Rosario y se despide en el Cementerio.

Vivía: Argantonio número 10.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.—Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.—Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".—Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".—Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.—Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerado servicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maison Elegante. — Camisería fina. Artículo de playa.—Columela y Peduchy.—Teléfono, 24-68.

CALZADOS

"La Balear". — Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.—Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. — Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

"La Viguesa".—Fábrica de Sommiers. Rosario, núm. 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a Sommiers usados.

CONFITERIAS

Luege.—Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

COSARIOS

José Arias.—San Fernando-Cádiz. Cosario directo.—Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos.

Oficinas: Cádiz, Cobos, 2.—San Fernando: San Vicente, 2.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 38.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 1'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterapia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Ramson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.—Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.—San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexia. Joyería.—Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20.

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento). Se garantiza su pureza.—Estupendas y variadas tapitas.—Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
3
Jueves
Mártires de Zaragoza

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

INTERVIEW

Hablando con D. Francisco Fuentes Villarrica

Atentos siempre a la actualidad política local y conocedores, por tanto, de la "polvareda" levantada en torno al acuerdo tomado en su última sesión por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, anulando la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de auxiliar técnico de contabilidad en el municipio gaditano, decidimos interrogar a nuestro querido amigo don Francisco Fuentes Villarrica, cuyo nombre repite el pueblo con demasiada insistencia en sus pintorescos comentarios sobre el referido acuerdo municipal.

Deseosos, pues, de hablar con Paco Fuentes, encaminamos nuestros pasos hacia la tan popular en Cádiz "República de Andorra" (saloncito bajo del Mercantil) y en ella le encontramos como único príncipe reinante en los territorios que la posesión del poder y la sátira tajante de nuestro perseguido interlocutor—según algunos maliciosos afirman—devastaron. El competente ex-delegado de Hacienda Municipal nos saluda cariñoso desde el sitial que antaño ocupara el actual regidor de la Hacienda local, y tras un apretón de manos, accede gustoso a nuestros deseos.

Nosotros, queriendo evitar divagaciones que al lector pudieran cansar—restando interés a esta interviú de actualidad palpitante—, disparamos sobre el señor Villarrica las preguntas a granel y enristramos el lápiz dispuestos a transcribir fielmente las palabras de nuestro querido amigo...

—¿...?

—No estoy enterado de la anulación de la convocatoria para la plaza de auxiliar técnico de Contabilidad en nuestro Excmo. Ayuntamiento, y ello me hace dudar de la veracidad de la noticia, porque yo, como usted sabe, me entero de todo.

—¿...?

—Efectivamente. El relacionar ahora ese cargo con el próximo presupuesto es un contrasentido, pues hace próximamente un mes se acordó como "urgente necesidad" proveerle en propiedad, necesidad ahora agudizada con la existencia de otra vacante de igual clase por renuncia de su titular el señor Rendón.

—¿...?

—Ciertamente. Amortizar en estas condiciones parecería que la provisión del cargo no tenía como fundamento el satisfacer un servicio, sino más bien un interés particular, o, lo que es lo mismo, que no era necesario un funcionario para una plaza; la necesidad así vislumbrada sería la de una plaza para hacer un empleado, aunque yo no puedo creer semejante cosa en atención a las personas que intervienen.

No creo que la convocatoria fuese un amaño para atribuir el cargo en régimen de favoritismo al que interinamente lo desempeña: esos procedimientos no son compatibles con los elementos que forman en nuestro Ayuntamiento, antiguos ciudadanos de la República de Andorra que no puedo concebir transigieran con ellos. Conozco bien su ecuanimidad y el elevado concepto que tienen de la Administración Pública; ellos propugnaron siempre en las Asambleas "Andorranas" nuevas normas, combatiendo el favoritismo con sus correspondientes amaños, y es, por tanto, inadmisible que ahora fuesen a utilizar procedimientos que tanto reprobaron.

—¿...?

—No me parece bien—en el supuesto de que no sea falso—que hayan anulado la convocatoria, pues si bien es cierto que reuniendo los requisitos exigidos en la misma yo había optado a tomar parte en los ejercicios, nunca puedo creer, aunque lo digan "De Vera", que los suspendan para formular pasado algún tiempo nueva convocatoria con límites de edad que eliminen a diversos presuntos opositores y entre ellos mi modesta persona. A más, conste que en ese caso sobrarían opositores jóvenes y competentes que en mi compañía se preparan.

—¿...?

—Tengo esa confianza fundada en la que me inspiran los elementos que integran nuestro Excmo. Ayuntamiento, y señaladamente por la intervención directa en este asunto de los Presidentes de las Comisiones de Hacienda y Personal, señores Silván y Teniente Pedroso, a tal punto que no obstante cuanto se ha comentado, no creí necesario impugnar la convocatoria, pues ambas presencias en el Tribunal eran para mí la máxima garantía de competencia e imparcialidad.

No. De ningún modo creo que hagan un "amaño" para evitar que yo tome parte en los ejercicios para la provisión de esa modesta plaza a la que "mi afán de colaborar en la cosa municipal" me lleva a opositar. Lo que ocurre a mi modo de entender, es que siendo el Presidente de la Comisión de Personal el teniente Pedroso, no obstante sus grandes dotes de alta política y extraordinaria cultura, su activa intervención municipal con la dictadura y con la dictablanda, hace presumir a la opinión cierto contagio en aquel "pudridero" en que hubo de permanecer por móviles que ignoro, pero indudablemente hoy hemos de comprender los grandes sacrificios que aquella convivencia contaminadora para él representara.

—¿...?

—Interesantísima la figura del Teniente Pedroso, espíritu fuerte y le gran flexibilidad, aunque siempre encaminado a un fin no comprendido, hasta hoy que lo vemos claro: Su amor a la República.

Lo bien que lo disimulara en los tiempos pasados, fué realmente extraordinario; nadie sospechó de su republicanismo. Crea usted que cuando supe el horror que actualmente le produce a este consecuente político el recuerdo de la Monarquía, que para él constituye una verdadera pesadilla a punto de no poder soportar en su despacho las plumas "Corona" por la asociación de ideas que le originan, quedé estupefacto. ¿Quién lo diría, después de sus actuaciones en la dictadura, en la dictablanda etc.?

—¿...?

—Sí. Parece que hubo un momento en que tuvo un incidente en el último Ayuntamiento de la Monarquía, según se explicara en una famosa sesión municipal a causa de un asunto de cebollas, ajos o patatas, en el que parecía existir cierta colisión entre intereses particulares y municipales, pero el, anteponiendo a todo su reconocida fé en los ideales monárquicos—según se creía entonces—, se comportó con el mayor entusiasmo en tal sentido con motivo de la última visita a nuestra Ciudad de don Alfonso, concurriendo a todos los actos, no obstante lo violento de su situación; y en el 12 de abril, comprendiendo la gravedad del momento, fué a las elecciones en defensa del Trono, sufriendo los mayores sinsabores con sus compañeros de elección y especialmente conmigo, que por razones políticas no quería en modo alguno figurar con él en candidatura; y su nombre figuró en aquél famoso telegrama de adhesión al Trono, después del copo en las elecciones gaditanas...

—¿...?

—No lo crea usted. A pesar de todo, nuestras relaciones son inmejorables y no creo tenga nada en contra mía—cosa que por otra parte me tendría sin cuidado—y lo considero hombre imparcial y ecuánime.

—¿...?

—¡Hombre, por Dios! yo no tengo aun formada una opinión respecto al Teniente Pedroso y no puedo por tanto diagnosticar sobre cuales sean sus verdaderos ideales, aunque dados sus antecedentes y su espíritu gubernamental, no sería aventurado pensar que prestaría su apoyo a cualquier gobierno de hecho o de derecho.

—¿...?

—Para finalizar, puede usted decir, que desde luego no creo que pretenda esas restricciones que se dicen para la provisión del cargo de referencia, pero aunque así fuese, mi fé es absoluta, ya que el rancio espíritu "andorrano" que reina en nuestra Corporación Municipal, no creo pueda ser contaminado ni aun por tan destacada figura como la del Teniente Pedroso...

. . . .

Estas son las palabras del señor Villarrica, a las que nosotros nada hemos de añadir. Las creemos de meridiana claridad y suficientes a convencer al más incrédulo, de la fe que él tiene en la ecuanimidad y justicia de sus ex-compañeros de la "República de Andorra".

Nos despedimos agradeciendo la amabilidad del solitario "andorrano" y nos cruzamos en plena calle Ancha con sus antiguos contertulios, hoy alejados de Andorra y cambiados de nacionalidad.

X. Y. Z

PICOTAZOS



Anuncio gratuito:
BAÑOS INSUPERABLES. - BAZAR "LA UNION". PARA MAS INFORMES INTERROGUESE DIRECTAMENTE A SU PROPIETARIO.



"Heraldo de Madrid", periódico republicano y demócrata por ideología, hace en su número del pasado martes una ardorosa defensa de la princesa Elena de Rumanía, criticando fuertemente la actitud del rey Carol, por negarse a la reconciliación matrimonial...

Cuando "Heraldo" se mete en un asunto de familia y ¡de familia real!, mucho nos tememos que exista "grasa" a la vista en el Reino Rumano.



El mismo periódico nos muestra la fotografía de un perro "muñidor" electoral.

Ello nos hace pensar que si se encontrara un buen cuerpo de "muñidores" caninos que por añadidura estuviesen acostumbrados a la montería, el triunfo de las derechas sería seguro ante la desbandada del enemigo. ¡Qué bueno estaría cualquier Pérez Madrigal con su "muñidor" a la zaga y apretando la marcha!



Creemos muy oportuno que por la Guardia municipal y el Cuerpo de Serenos se esmere la vigilancia en los barrios populares de la ciudad y se evite que algunos desaprensivos zagalones y mayorcitos esquíen por las ventanas produciendo las consiguientes alarmas en el vecindario.

Una advertencia en tal sentido, del señor Alcalde al Comandante de la Guardia municipal, para que éste a su vez se la trasmitiera a sus subalternos, la consideraríamos muy en su punto.



Hoy no decimos nada de nuestro magnífico Don Pedro.

Callejero gaditano

ANA DE VIYA

D.ª Ana de Viya y Jáuregui, gaditana. Fervorosa de la Religión Católica, donó a la Catedral una magnífica Custodia que usa el Excmo. Cabildo en la Procesión de la Octava del Corpus; y contribuyó con un millón de reales a la reforma del Seminario. Ultimamente construyó a sus expensas el Asilo Escuela de San Ignacio, para enseñanza de oficios, que hoy regentean los PP. Salesianos.

Esta amplia Avenida formó parte del Arrecife antiguo que hoy está dividido, pues una parte se llama Ana de Viya y la otra Cayetano del Toro, correspondiendo a la primera el trozo comprendido entre la calle de Adriano y las inmediaciones de la calle Trille.

Forma parte de la carretera general de Cádiz a Madrid.

En esta Avenida se encuentra enclavado el hermoso Asilo-Escuela de San Ignacio, y tiene gran tráfico de vehículos a todas horas, por ser la única vía que nos une al resto de la Península.

Hubo en tiempo una fábrica de licores de Monescillo, en el que se expendía el licor de rosa, la Luisa y otros licores baratos que eran el encanto de nuestros mayores.

Los célebres baches de esta carretera desaparecieron—gracias a Dios—hace algunos años para dar paso a un magnífico pavimento asfaltado.

Ateneo de Cádiz

Por acuerdo de la Junta Directiva, en sesión celebrada el día 26 del pasado mes de Octubre, se convoca a Junta General extraordinaria, al objeto de cubrir la vacante de Secretario General, por ausencia definitiva del que lo era don José Villanueva, como asimismo la existente de Vocal, Junta que se celebrará en única citación, el día 5 de los corrientes, a las 7 de la tarde, con arreglo a lo que previene el vigente Reglamento del Ateneo.

Cádiz a 2 de Noviembre de 1932. El Vice-Secretario, Julio Díez.

Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el laureado teniente coronel de Infantería don Francisco García Escamez.

* * *

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña doña María Perales, esposa de nuestro querido amigo el oficial de Telégrafos don Santiago Labrador.

Nuestra enhorabuena.

* * *

Hoy celebra sus días nuestro distinguido y respetado amigo don Victoriano Verdier, al que cordialmente felicitamos.

* * *

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.896

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA NOCHE

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
3
Jueves
Mártires de Zaragoza

NOTA DEL DÍA

¿Regionalismo andaluz?

El presidente interino, con larga interinidad, de la Diputación provincial de Sevilla, don Hermenegildo Casas, embarcó ayer en el "Graff Zeppelin", con rumbo a Alemania. Antes de elevarse la aeronave, el señor Casas agitó una banderita que dicen es la andaluza, mientras la banda de música ejecutaba un himno que dicen que es el himno de Andalucía.

El señor Casas, en los últimos tiempos líder de las fuerzas socialistas de Sevilla, había figurado en política como republicano federal y perteneció a un llamado grupo andalucista, en el que solían coincidir el notario anarquista don Blas Infante, el confitero federal señor Ochoa y otras personas bien intencionadas, un poco más fuera de la realidad que el señor Casas, el cual, si ahora navega por las nubes, no habrá dejado en tierra todo el lastre de su materialismo.

Volvamos al hecho de la banderita. Hace unos días, el coche del presidente interino de la Diputación de Sevilla se paseó por las calles de la ciudad del Betis luciendo dos banderitas, la republicana y la que dicen que es la andaluza. En el balcón de la Diputación lució también esta última bandera, y a la faena de enarbolarla se había invitado al público, que no sabemos si acudió.

Primera consideración sobre estos hechos. Un jefe socialista, representante de un partido que alardea del rompimiento de fronteras, empeñado en formar una nueva interfrontera que rompa más y más la unidad nacional de España. ¿Es que el señor Casas evoluciona, reaccionando hacia su antiguo federalismo? ¿Y por qué esa reacción? ¿Acaso porque ve que el partido socialista sevillano no es tal partido, o porque advierte en él el despego, por descontento respecto de la actuación societaria y política de su adalid provincial?

En cualquiera de ambos casos, el presidente aeronauta de la Diputación de Sevilla ha debido dejar definitivamente en tierra el lastre de su cargo interino, y luego agitar la banderita, y luego marcharse o quedarse, que esto no nos importa.

Y es llegado el caso de discurrir sobre la interinidad. El señor Casas no ha sido elegido presidente de la Diputación por los votos del pueblo. Mal federal, mal demócrata y mal regionalista quien acepta y goza de una prebenda inyectada por la yugular de la "Gaceta". El federalismo es autonómico y rebelde a las intromisiones indebidas del Poder central en lo que pertenece a las prerrogativas de cada parte de la federación. La democracia se dice que surge de abajo a arriba, y sus poderes populares no deben ser invadidos por la arbitrariedad de arriba. La región, como en el régimen federal, también ha de ser celosa de la independencia de las funciones que le son propias.

Además, el señor Casas salió concejal, nada más que concejal, por los votos socialistas, y no por su genio personal, que no negamos, sino que en atención a las fuerzas que parecía representar, obtuvo el cargo de presidente de la Diputación provincial de Sevilla, de manera interina, hasta que esta Corporación fuese elegida democráticamente, que ya va pasando tiempo sin que así se elija, por lo mismo que tanto se voceó al tanto de la prisa que corría por establecer el imperio de la democracia, frente a la absorción ilícita del régimen dictatorial.

Si el señor Casas es presidente de la Diputación sevillana por su significación socialista, mal puede andar flameando banderitas que él llama andaluzas, pendones de taifas, cuando el socialismo es universalista, negador de patrias parciales y de fronteras. Y si lo es, por merced del Gobierno central rendida a su persona, y no por testimonios de confianza del pueblo, mal debe enfrascarse en preparar un estatuto regional, y marchar al son de un himno andaluz, sin que antes el pueblo andaluz manifieste su deseo, de abajo a arriba, de constituirse en región política-administrativa, y cómo, y de qué manera.

Democráticamente, importaría que desapareciera la interinidad con que funcionan las Diputaciones provinciales; que los sedicentes regionalistas, sin las estacas que da el poder para para levantar tinglados, peregrinaran libremente por villas y aldeas, predicando la doctrina, y si ésta es asentida por las masas, que se sepa por las urnas. No vaya a ocurrir lo que ocurrió con Cataluña; que se creó por decreto la Mancomunidad, que ésta ha sido foco, no de regionalismo, sino de separatismo, y que, en resumidas cuentas, no ha sido el pueblo, sino una oligarquía, la que ha hecho mangas y capirotes en negocios que hieden y no a ambar, en cuanto se han destapado y corren, como a través de cloacas, por las columnas de los periódicos.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

EL SEÑOR GARCIA LABELLA Y LOS PERIODISTAS. — HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS AUTORES DEL ASESINATO DE UN OBRERO EN EL BOSQUE.—UN TENIENTE DE LA BENEMERITA INSTRUYE EXPEDIENTE.—PROTESTANDO CONTRA ESTE ASESINATO

Un poco más temprano que de ordinario, libre ya el señor García Labella de toda clase de visitas, pudo recibir a los periodistas momentos antes de retirarse a almorzar.

Interrogado sobre el trágico suceso desarrollado ayer en El Bosque, del que resultó muerto un obrero campesino, dijo que las versiones circuladas eran diversas y que no podía dar un informe concreto mientras el teniente de aquella línea, de la Guardia civil, no le diera cuenta del resultado de las averiguaciones que le había ordenado practicar.

Lo único cierto, es que ha resultado un obrero muerto, que éste se llama José Gil, y que era vicepresidente del Comité local de la Unión General de Trabajadores.

Dijonos asimismo, el gobernador, que los autores del asesinato habían sido varios, aunque hasta ahora sólo había sido detenido uno, arrendatario de algunas de las fincas próximas.

Aseguró a los periodistas, la primera autoridad de la provincia, que no había cuidado alguno de que por parte de los obreros de El Bosque, se tomasen represalias, entre otras razones, porque él había adoptado las debidas medidas precautorias. Afirmó, que en la expresada población había tranquilidad completa, y dijo, por último, que le había visitado una comisión integrada por elementos de los partidos socilistas, radical socialista y U. G. T., para protestar de este asesinato.

VISITAS. — PIDIENDO LA REAPERTURA DEL CASINO DE CHICLANA

Visitaron al gobernador civil:

Don Francisco Castelló, nuevo ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, con el ingeniero auxiliar, en visita de presentación.

Don Marcial Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas, en visita de asuntos oficiales.

Don Carlos Nicolás, director de la fábrica de botellas de Jerez de la Frontera, en visita de cortesía.

Don Ramón Dolarea, presidente de la Agrupación tercera de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Don Jaime Togores, presidente de la Agrupación primera de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Don José Sandoval Moreno, alcalde de los Gazules, para tratar sobre el paro obrero y otros asuntos.

Don Cristóbal Rodríquez, alcalde de Algodonales, acompañado de don Enrique Bernal, ingeniero del Distrito forestal, para tratar sobre los montes de propios del término municipal.

Don Francisco Vélez García, con una comisión del Casino de Chiclana, para pedir la reapertura del mismo.

Don Francisco Aguado, don Manuel Trullá, don José Hijano y don Mariano Cancelo, para protestar del asesinato de un obrero en El Bosque y pedir nombramiento de un juez especial, como representantes de los Partidos Socialista y radical socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Don Manuel Fernández Pujol.

Vida marítima

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor "Isla de Gran Canarias", procedente de Barcelona y con destino a Canarias, pasaje, carga general y la correspondencia.

Ha dejado en Cádiz treinta y ocho toneladas de cargamento general, consistente en arroz y otros productos.

En el citado buque han llegado los estimados don Enrique María Blázquez, doña Mercedes Santo Olalla y doña Mercedes Santo Olalla Aramburu.

Información municipal

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano, a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite, y recibió las siguientes visitas:

Don Francisco Aguado, don Antonio Ruiz Alba, don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal; señor alcalde de Algodonales.

LOS NUEVOS CUARTELES

Esta mañana, el señor alcalde, conferenció en su despacho con el representante del contratista de las obras de los nuevos cuarteles, y después lo hizo telefónicamente con la Comandancia de Ingenieros de Sevilla, al efecto del pronto comienzo de esa construcción, que vendrá a aliviar la crisis de trabajo.

SESION MUNICIPAL

Por falta de número no se celebró hoy sesión el excelentísimo Ayuntamiento. La celebrará el próximo sábado, a las seis y media, de segunda citación.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS

Esta tarde, a las seis y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Pinta, se reunirán en el despacho de la Alcaldía, las Comisiones de Agua y Servicios Eléctricos, para tratar de diferentes asuntos.

RECORRIENDO LOS DISTRITOS

En la tarde de ayer, el teniente de alcalde del distrito de Santa María, don Enrique Varela, estuvo recorriendo las calles de su demarcación, informándose minuciosamente del estado de higiene y ornato en que se encuetran cada una de las fincas enclavadas en tan populoso barrio. Inspeccionó también las obras distintas que se están efectuando en algunas de aquellas casas, así como las denunciadas últimamente; comprobando así la acertada tramitación que llevan los expedientes abiertos con motivo de aquellas denuncias y apreciando algunos defectos relativos a higienización de las viviendas, los cuales no fueron advertidos al producirse la denuncia.

El señor Varela tiene el propósito de repetir estas visitas mensualmente, a fin de que el distrito de Santa María ofrezca, en breve tiempo, el mejor aspecto, tanto en el exterior como en la higiene y condiciones de habitabilidad de las fincas.

Acompañaron al señor Varela, en esta visita, el funcionario del negociado, señor Fortes, y el cabo de la guardia municipal del distrito.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,70	40,40
DOLARES	12,22	12,22

De Comunicaciones

TELEGRAFOS

DESTINOS DE REPARTIDORES

Repartidor con 2.000 pesetas, don Jesús Díaz Aranega, de Cádiz a Barcelona; diez días.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, sin sueldo, al repartidor con 1.500 pesetas, de Chiclana (Cádiz), don Luis Pérez Ramírez

Por telégrafo y teléfono

Debido al mal tiempo, el Zeppelín no puede atravesar el Mediterráneo y vuelve a la península, volando nuevamente sobre Sevilla al anochecer. --Se implanta por primera vez el asentamiento de familias en el campo andaluz, de acuerdo con lo dispuesto en la Reforma Agraria.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid. — La "Gaceta" publica hoy, entre otras muchas disposiciones, una del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que todas las ciudades donde existan Facultades de Medicina y cuya población sea menor de 500.000 habitantes, sólo exista un depósito de cadáveres.

—Otra orden del mismo Ministerio anunciando concurso para la provisión de una plaza de secretario municipal en el pueblo de Bolullos de la Mitación.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública convocando exámenes a celebrar en el próximo mes de enero para los alumnos, a los cuales le falten una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato Universitario.

También podrán examinarse los alumnos a los cuales sólo le falten uno o dos ejercios de la revalida para terminar dicho Bahillerato.

—Otra orden del mismo Ministerio disponiendo que los profesores de Derecho, Etico y Práctico en los Institutos deben quedar en situación de excedentes forzosos, ya que han sido suprimidas dichas asignaturas por disposiciones recientes.

—Otra abriendo concurso por un plazo de treinta dias hábiles para cubrir las secretarías de primera categoría de los Ayuntamientos de Alcalá del Vace y Setenil, con el sueldo anual cada una de ellas de cinco mil pesetas.

—Se ha resuelto el expediente que se había instruido sobre conversión en nacional del Instituto de segunda enseñanza de Algeciras.

POR INCOMPATIBILIDAD CON LA LABOR MINISTERIAL, DIMITE EL SEÑOR JIMENEZ ASUA SU CARGO DE VOCAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE CULTURA

Madrid—Se ha confirmado la noticia de la dimisión del señor Jiménez Asúa del cargo de vocal de la Junta Superior de Cultura.

Ha dicho el señor Asúa, que su dimisión no está relacionada, como se ha dicho, con las incidencias estudiantiles, sino por disparidad de criterios con la labor política que viene realizando el Ministro de Instrucción Pública en la reorganización de los sistemas escolares.

SEGUN "EL IMPARCIAL", LO QUE VIENE A PERCIBIR EL SEÑOR AZAÑA, ASCIENDE A UN MILLON DE PESETAS ANUALES

Madrid.—"El Imparcial", comenta hoy las manifestaciones que hiciera ayer en los pasillos el señor Azaña referentes a la cuestión de los "enchufes".

Hace una relación de los diferentes ingresos que en conceptos de dietas y consignaciones varias tiene el Presidente del Consejo, y llega el articulista a la conclusión de que el señor Azaña percibe, por diferentes motivos, cerca de un millón de pesetas anuales.

LA CREACION DEL BANCO NACIONAL AGRARIO

Madrid.—Ha quedado constituida una ponencia en la que figurará, además del Ministro de Agricultura y los Subsecretarios, determinados elementos técnicos que entederá en la creación y en el funcionamiento del Banco Nacional Agrario.

Sentadas ya las líneas generales para el desarrollo del Instituto de la Reforma Agraria, ahora compete al Gobierno estudiar las relaciones del Banco Nacional Agrario con el mundo de las finanzas.

En cuanto el anteproyecto esté terminado, será enviado a las entidades económicas para que éstas estudien y emitan sus informes.

Es propósito del Gobierno que la Comisión lo deje ultimado lo antes posible para que sea inmediatamente presentado a la Cámara, y ésta dé su aprobación.

DOS NUEVOS DIARIOS MADRILEÑOS. - "FRENTE ROJO" Y "C. N. T."

Madrid.—Para esta noche se anuncia la aparición del nuevo diario comunista denominado "Frente Rojo".

Este periódico es continuación del semanario del mismo nombre y será órgano del Partido Comunista Español.

También se anuncia la aparición para el próximo sabado del diario "C. N. T.", que asimismo será portavoz de los anarco-sindicalistas.

EL "EUZKADI", DENUNCIADO

Bilbao.—El fiscal de la República ha denunciado y ordenado la recogida del periódico "Euzkadi", por insertar un articulo que se considera delictivo, con motivo de los sucesos en Bermeo.

LA QUE SE LE SEGUIA AL DUQUE DEL INFANTADO, POR TENENCIA ILICITA DE UN ARMA ANTIGUA

San Sebastián. — Los tribunales han dictado setencia absolutoria en la causa que se le seguía al duque del Infantado, por tenecia ilícita de armas.

Resulta que el arma, en cuestión, era un revólver antiguo, procedente de su museo particular.

UNA COLISION ENTRE ESTUDIANTES Y GUARDIAS DE ASALTO. - DOS ESTUDIANTES HERIDOS

Barcelona.—Esta mañana, próximamente a las once, cuando un grupo de alumnos de la Facultad de Medicina iban a despedir a un catedrático de dicha Facultad, un grupo de guardias de asalto que pasaba por la calle de Provenza, camino de la prisión, creyendo haber oído gritos subversivos, inició una carga, obligando a los estudiantes a entrar en la Facultad.

A consecuencia del choque entre los estudiantes y los guardias de asalto, resultaron heridos José Perillo y otro estudiante apellidado Morales, graves.

Una comisión de estudiantes visitó al rector y al gobernador, pidiéndole sea reparada la ofensa y castigado al jefe de la fuerza.

Los alumnos de la Universidad se declararon en huelga por solidaridad con sus compañeros, y se lanzaron a la calle, insultando a algunos guardias y a los pasajeros de unos tranvías. Intervinieron los guardias de asalto, nuevamente, y simularon una carga, huyendo entonces los estudiantes hacia la Facultad y encerrándose dentro de la misma, de donde no salieron hasta bien entrada la tarde, cuando se le garantizó de que no iban a ser molestados.

El rector estuvo visitando al gobernador, dándole cuenta de lo sucedido y solicitando de él tomase las medidas necesarias para que no se volviese a repetir estas intervenciones de los agentes a sus órdenes.

Nuestros Teléfonos son: 2121 y 1622

EL TRIBUNAL SUPREMO ABSUELVE LIBREMENTE AL EXGOBERNADOR DE CADIZ, SEÑOR LAULHE

Madrid.—Como se recordará, hace varios días se celebró en una de las salas del más alto tribunal de la nación, la vista de la causa que por querella presentada por el abogado madrileño señor Sánchez Rivera, se seguía contra el que fué gobernador civil de la provincia de Cádiz, general retirado de la Armada don Manuel Lauhlé y Pavia, por el delito de prevaricación.

Hoy el mencionado Tribunal Supremo, ha dictado fallo absolutorio en esta causa, con lo cual el señor Laulhé y Pavia queda libre de tal acusación.

LA SITUACION DE LA BOLSA

Madrid.—El mercado bursátil se ha encontrado hoy mucho más animado, sobre todo en lo que se refiere a los valores especulativos, que son los que más se han dejado influenciar por la corriente de optimismo que ha dominado en Barcelona.

Sin embargo, en los fondos públicos no se observa esta tendencia general y se mantienen más pesados que de ordinario.

Laméntasae la influencia que sobre ciertos valores ha ejercido la mala interpretación de las declaraciones del señor Corderon.

"AHORA" SE QUERELLA CONTRA "LA NACION"

Madrid.—El semanario gráfico madrileño, "Estampa", en representación del periódico diario de Madrid, "Ahora", se ha querellado por injurias y calumnias contra el periódico, también madrileño, "La Nación".

FALLECIMIENTO DEL CATEDRATICO JORDAN DE URRIE

Madrid.—Ha dejado de existir hoy en Madrid, el prestigioso catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, don José Jordán de Urrie.

Con este motivo se han suspendido las clases en la referida Facultad de Filosofía y Letras.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - LOS INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Al mediodía de hoy el gobernador civil de esta provincia, señor Moles, recibió, como de costumbre, a los periodistas, quitando gran importancia a los sucesos desarrollados en la Universidad.

Agregó, que al objeto de evitar que los sucesos de hoy tengan repetición, para la entrada a dicho centro docente, se exigirá el carnet escolar.

Con esto se evitará también que puedan penetrar elementos extraños en la Universidad.

De España y el Extranjero

Zulueta, dice a los periodistas, que el Sr. Herriot le ha enviado un telegrama desde San Juan de Luz, en el que le dice que marcha satisfechísimo de las atenciones que le ha prodigado el pueblo español.--El Tribunal Supremo absuelve libremente al ex-gobernador civil de Cádiz Sr. Laulhé.

LA INFORMACION en Sevilla

EL CONDE DE ZEPPELIN NO PUEDE ATRAVESAR EL MEDITERRANEO Y REGRESA A LA PENINSULA, VARIANDO LA RUTA

Sevilla.—El Zeppelin no pudo romper una nube intensa que se le presentó en el Mediterráneo, y el comandante resolvió regresar a la península para tomar una nueva ruta.

En efecto, a las siete y media volaba sobre Sevilla sorprendiendo al vecindario el espectáculo del vuelo de la aeronave con las luces encendidas, que era muy interesante.

El alcalde telefoneó al Ministro la fortuita aparición del dirigible.

También telefoneó al señor Ruiz Trillo, haciendo grandes elogios de los trabajos llevados a cabo por los soldados en la operación de amarre.

El señor Labandera, dijo que en el plazo de media hora que siguió a la marcha del Conde de Zeppelín, había cursado dos radios y recibido sus contestaciones.

El comandante del aparato, en una de éllos, le dió las gracias por el recibimiento que le había dispensado el pueblo sevillano, y hacía votos por que fuese un hecho real y pronto el aeropuerto terminal de Europa en Sevilla.

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El gobernador recibió esta tarde, a las dos, a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, manifestándoles que había empleado la mañana en el estudio de la aplicación de la Reforma Agraria en varios cortijos de la provincia de Sevilla.

QUEDAN ASENTADAS 200 FAMILIAS EN VILLAFRANCA

Había celebrado también una reunión con los patronos y obreros y con una comisión del Ayuntamiento, acordándose que hoy quedaran asentadas doscientas familias en el pueblo de Villafranca y los Palacios, habiéndose efectuado esta implantación de la Reforma Agraria con gran complacencia por parte de obreros y patronos, y que ésto se había hecho en los cortijos sevillanos en vista de la angustiosa situación por que atraviesan los obreros campesinos en esta provincia.

El gobernador de Sevilla dijo a los periodistas que había visto con complecencia que la aplicación de la Reforma Agraria se hubiese llevado a efecto sin necesidad de solicitar el anticipo de la aplicación al Ministro de Agricultura, como ha ocurrido en otros gobiernos civiles debido a que en el caso presente se han encontrado las partes litigantes en una perfecta disposición de ayudar a resolver el conflicto.

EL GOBERNADOR ANUNCIA REUNIONES

También recibió el señor Peña Novo una comisión de campesinos de la barriada de San Jerónimo que se encuentran sin trabajo, los que se quejaron de que las tierras están mal cultivadas y los patronos se niegan a darles ocupación.

Agregó el gobernador que, en efecto, había recibido noticias de que el laboreo no se llevaba a efecto en las condiciones debidas y que llamaría a su despacho a los colonos o propietarios para exigirles pusiesen en marcha los trabajos, y caso de que encontrase resistencia en los patronos, procederé con energía a imponer las sanciones correspondientes.

El Ministro de Estado conversa con los periodistas.--El Sr. Herriot llegó a Francia sin novedad y desde San Juan de Luz dirige un mensaje de salutación y agradecimiento al Gobierno y al pueblo español.

Madrid.—Cuando en la mañana de hoy el ministro de Estado, don Luis Zulueta, recibió a los periodistas que a diario hacen información en su departamento, les manifestó que había recibido un telegrama que desde San Juan de Luz le dirigía el embajador de España en París, señor Madariaga, que va acompañando en su viaje de regreso a Francia, al presidente del Consejo de Ministros de aquel país, señor Herriot.

El telegrama de referencia dice que el viaje se ha desarrollado en condiciones excelentes.

Manifestó, asimismo, el señor Zulueta, a los informadores, que el jefe del Gobierno francés marcha altamente satisfecho de la acogida que se le ha dispensado en España y lleva una gratísima impresión de las innumerables muestras de simpatías recibidas de todas las clases sociales de la nación española y muy especialmente de la entusiasta y cordialísima despedida que el pueblo de Madri le ha hecho.

En fin, que va muy contento de su viaje a España y el señor Herriot ha ordenado que así se lo comunique al Gobierno y al pueblo español, sin perjuicio de hacerlo más tarde de manera oficial, cuando llegue a Paris.

Agregó el señor Zulueta, que el Gobierno español se encuentra, por su parte, también, extraordinariamente complacido y satisfecho del viaje del político francés.

Su carácter efusivo, su sencillez democrática, su talento y su personalidad, le han captado, muy fácilmente, las simpatías unánimes de todas las clases sociales.

El viaje ha sido muy grato para todos nosotros, sin que pueda decirse que en él haya habido nada secreto ni nada reservado, ni tampoco se han hecho negociaciones secretas de ninguna clase.

España y Francia, declaró el ministro de Estado, se han dado la mano a la luz del día.

Este viaje ha tenido un sentido de la más alta importancia y aparece dibujado con toda claridad.

Dijo después, que no era necesario subrayar el inmenso valor de los tratados firmados ayer entre los dos países, tratados, ambos, de paz y de progreso social.

La ratificación de estos tratados, supone, sin duda alguna, para los obreros de ambas Repúblicas, un régimen valiosísimo de garantías jurídicas para el paro forzoso, enfermedades, etc.

En Francia, los obreros españoles, como en España los obreros franceses, tienen idénticos derechos que los hijos del propio país.

Celebro, agregó el señor Zulueta, el beneficio de estos convenios, que significan, indudablemente, una superior ventaja para los trabajadores modestos que puedan hallarse en situaciones penosas de su vida.

Tal vez llegue un día en que todo esto se establezca con carácter universal, haciendo un estatuto con las garantías jurídicas suficientes, para que el obrero que emigre, encuentre en todos los países donde vaya, un régimen que en todo momento le defienda y ampare.

Creo que la amistad entre España y Francia, terminó diciendo el señor Zulueta, se ha estrechado con motivo del viaje de Monsieur Herriot, y puede ser muy beneficioso para ambas naciones.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, recibió esta mañana, en su despacho del Ministerio de la Guerra, varias visitas, entre las que figuraban la de los señores Altamira, Gómez Izquierdo, Subsecretario de Gobernación, señor Esplá; generales López Ochoa y Riquelme, y a don Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico y Estadístico.

El señor Azaña despachó ampliamente con los subsecretarios de la Presidencia y de Guerra.

LA BOLSA

CAMBIOS

Libras, 40'40.
Francos, 48,00
Liras, 62'60.
Suizos, 2'235,80
Belgas, 169'90.
Dólares, 12'22.
Marcos, 2'905.
Florines, 4'915.
Interior, 64'15.
Exterior, 79'60.
Amortizables 1926, 5 por 100, sin impuesto, 90.
Banco de España, 510.
Tabacos, 181.
Alicantes, 163.
Florines, 208.
Coronas, 36'30.
Amortizables 1917, 5 por 100, con impuesto, 83'75.
Bonos Tesoro, A y B., 250.
Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 75.
Idem, 5 por 100, 82'50.
Idem, 6 por 100, 95.
Idem. Argetinas, 2'45.
Asturianas, 91'25.
Peso argentino, 3'16.
Escudo portugués, 0'3745.
Minas del Rif, portador, 234.
Guindos, 289.
Explosivos, 567.
Azucareras ordinarias, 42'25.

Del Extranjero

COMUNISTAS CONDENADOS

Tokio.—Ha terminado la vista del proceso seguido contra 96 comunistas, detenidos hace tres años y acusados de complot cotra la seguridad del Estado.

El Tribunal ha dictado penas bastante severas en general.

Cierto número de los acusados han sido condenados a reclusión perpetua y otros varios a dos años de trabajos forzados.

DEPOSITO DE MUNICIONES INCENDIADO

Río de Janeiro.—Comunican de Sao Paulo, que un violento incendió ha destruido un depósito de municiones.

Ha habido que lamentar dos muer tos y numerosos heridos.

LAS ELECCIONES EN CUBA. DESORDENES Y HERIDOS

Habana.—Aun cuando en la capital se han desarrollado las elecciones pacíficamente, en provincias, encambio, han revestido caracteres sangrientos.

En el pueblo de Santa Cruz, en una colisión, cayeron muertos dos conservadores, y en otros puntos hubo muertos y heridos.

INCIDENTES ENTRE NAZIS Y COMUNISTAS

Berlín.—En Hamburgo se han registrado ayer incidentes de importancia entre grupos de nacionalsocialistas y de comunistas.

A consecuencia de estos encuentros, resultaron heridas siete personas. La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden y practicó algunas detenciones.

«El Duende de la Colegiata»

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al ilustre periodista que, años atrás, popularizó el seudónimo de "Duende de la Colegiata", don Adelardo Fernández Arias.

Este periodista, que, siempre triunfante, ha recorrido medio mundo y llegó hace tres meses de Nueva York, y que, además, es un brillantísimo dramaturgo, ha formado un elenco magnífico, en el que figura la genial actriz María Palou, para dar a conocer sus obras teatrales, que entre otros muchos méritos, tienen la modernidad.

Esta noche se presenta esta notabilísima compañía en el Gran Teatro Falla, y es de esperar que el público gaditano acuda a admirar lo mucho bueno que por conducto de muy excelentes artstas, ha de ofrecernos el gran periodista Adelardo Fernández Arias.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00 „
Anuncios económicos . .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOVIEMBRE-1932
3
Jueves
Mártires de Zaragoza

Del suceso de El Bosque

¿Crimen político-social, o asesinato vulgar?

Por referencias facilitadas a última hora de la noche de ayer por el gobernador civil, se tuvo conocimiento de que en El Bosque, pueblo de esta provincia, había sido muerto un obrero.

Al mediodía de hoy, el señor García Labella nos confirmó la noticia, sin añadir otra cosa que la detención de uno de los autores del asesinato.

Lo que no nos pudo aclarar fué el origen del crimen, por cuya razón, a estas horas, no podemos asegurar si se trata de un hecho político social o simplemente de un asesinato vulgar.

Los informes particulares recogidos, escasos y confusos, por la dificultad en las comunicaciones, nos hacen creer que se trata de un delito político social.

Las versiones circuladas son estas: Una dice que, un grupo de obreros intentaba apoderarse de aceitunas en uno de aquellos olivares y el dueño de éstos requirió a la víctima para que hiciera desistir de su propósito a los asaltantes. Con este motivo, debió surgir un altercado entre ambos; como consecuencia del cual, el propietario del olivar disparó contra el obrero, matándolo.

La otra versión dice que, el crimen ha sido resultado de divergencias y resentimientos políticos entre radicales y elementos de izquierda.

Lo cierto es, que hasta ahora no podemos dar noticias concretas sobre el suceso.

La Prensa de Sevilla, al recoger hoy el suceso, dice que se trata de una colisión entre republicanos y socialistas, y que ha habido heridos, además del obrero muerto.

Todas estas versiones no dan podido tener confirmación por las dificultades con que se tropiezan al no haber servicios telefónicos ni telegráficos en el lugar de la ocurrencia.

Lo que parece descartado, es que no se trata de un suceso de carácter social, sino político o personal, pues en la actualidad no hay conflictos planteados, que sepa, en toda esa parte de Prado, Ubrique y El Bosque.

Vida societaria

De la crisis del trabajo

La Comisión pro-trabajo organizada por los obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos, cumpliendo la indicación de su circular dirigida a las distintas entidades de la localidad, lleva recibidas hasta ahora por mediación de los grupos que de ella se destacaron al efecto, más de terinta contestaciones y siendo aún muchos más los organismos que faltan por contestar a causa de estar pendientes de la celebración de sus asambleas respectivas para tratar sobre el particular, dicha Comisión fija el plazo de toda la semana en curso para la recepción de las contestaciones pendientes.

Dado el gran entusiasmo demostrado en las comunicaciones recibidas, es de esperar la total colaboración a este plebiscito popular de todas las entidades, contribuyendo al éxito indiscutible con que ha de ser premiada sin duda alguna esta noble campaña de reivindicación.

Conviene hacer constar que por el carácter genuinamente local de estos trabajos, esta Comisión no podrá hacerse eco de aquellas orientaciones que en sus escritos se resalten matices políticos cualquiera que sea el campo ideológico a que pertenezcan.

Caso de no pasar algún grupo a recoger las contestaciones pendientes, pueden enviarse éstas por correo interior o a mano a la portería de los Astilleros.

Las entidades adheridas hasta ahora, algunas de las cuales proponen otras peticiones además de las publicadas, son las siguientes:

Asociación de Empleados de Banca
Colegio Oficial de Agentes Comerciales.
Sociedad de Oficios varios.
Corporación de Prácticos del puerto.
Unión Marítima.
Asociación de Maquinistas Navales.
Sociedad de Jubilados, Pensionistas y Personal cesante de la Compañía Trasatlántica.
Partido Republicano Radical.
Centro Mercantil e Industrial.
Asociación de los gremios de Electricidad, Gas y Agua.
Sociedad de Toneleros "La Razón".
Sociedad de Obreros Limpiabotas.
Sociedad de Confiteros y similares de mar y tierra.
Sociedad de Tipógrafos.
Partido Rpublicano Conservador.
Juventud Republicana Radical.
Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante.
Asociación de la Prensa local diaria.
Casa Galicia.
Centro Escolar de la Asociación de Medicina y F. U. E.
Centro Católico Obrero.
Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos.
Partido Republicano Federal.
Casino Gaditano.
Federación Tabaquera Española.
Sociedad de Arrumbadores.
Unión General de Empleados de Oficinas.
Asociación del Personal de la Junta de Obras del Puerto.
Sociedad de Cocineros y Similares de mar y tierra.
Sociedad de Obreros Cerámicos y de objetos hidráulicos.
Partido Radical Socialista.
Asociación de Empleados de Electricidad, Gas y Agua.

LA COMISION.

Notas de luto

En la mañana de hoy fué conducido al Cementerio de esta ciudad el cadáver de nuestro respetable convecino don Tomás R. Sheldon Haynes (q. s. g. g.).

Precedía a la carroza fúnebre de segunda clase la insignia de la Hermandad de la Buena Muerte y el Clero de la Parroquia de Nuestda Señora del Rosario en rito de segunda clase, actuando de preste el Padre Don José Amigueti.

El severo féretro que fué descendido de la cámara mortuoria por el hijo del finado don Samuel y otros familiares, iba cubierto por la bandera bditánica y por una cruz de flores naturales.

Acompañaron a pie hasta la necrópolis, los dolientes y algunos íntimos.

En el acompañamiento, que era numerosísimo, iban representadas todas las clases sociales como prueba eminente de las simpatías que el extinto señor supo granjearse por su amable trato y caballerosidad, en el que figuraban el personal de la Sociedad de Construcción Naval y de la Trasatlántica.

El duelo lo formaban el director espiritual P. Víctor Gaitero, agustino, y toda la Comunidad; don Roberto González Nandín, el vicecónsul Británico señor Sanderson, don Bruno Martín, don Carlos Solaris, don Antonio Gascón y don José Gómez Plana.

Seguía larga fila de carruajes y los particulares de la señora viuda de Seris y de la Constructora.

El cadáver recibió sepultura en el panteón de la familia de Yonger.

Rogamos a Dios por el eterno descanso de su alma y reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

Locales

Ha sido nombrado profesor de la asignatura de francés, en la Casa del Pueblo, el funcionario municipal, don Pablo Mireki Bach.

Ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda la distinguida y respetable dama doña Dolores Castro Lorenzo, viuda de Florido.

Su sepelio se verificará en la tarde de hoy, desde Sanlúcar a Chipiona, en cuyo cementerio recibirá sepultura católica.

A sus hijos, hijo político, don José Antonio Florido Bueno, les enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos al Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

VIAJEROS

En el exprés de esta tarde y procedentes de Madrid, llegaron los siguientes convecinos nuestros:

—Don Ignacio Merello y señora.

—Don Luis Alvarez Osorio y señora.

—Capitán de Artillería, don Ramón Sobrino.

—Don Enrique Alcina, catedrático de esta Facultad de Medicina

—Don Francisco Castrillón.

De Jerez:

Reverendo padre Santos Quirós, superior de la orden de Predicadores.

Del Puerto de Santa María:

Don José Luis Benjumeda Martínez de Pinillos.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 4 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería, D. Tomás Sevillano Cousilla.

Hospital y provisiones: Sexto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Infantería, don Alejandro de Quesada, que marcha en uso de permiso.

VISITAS

Director de la Factoría de Matagorda, señor Godino.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Ingenieros del Ejército", publica los siguientes trabajos:

Pararrayos sin puntas, por el excelentísimo señor don Mariano Rubio y Bellvé, general de Brigada.

Cálculo de la envoltura de un globo, por el teniente don Luis Javaloyes.

Trato a los obreros en algunas obras militares, por el teniente coronel don Francisco Carcaño.

Sección de aeronáutica: Bases para el estudio de una red principal de rutas aéreas.

Revista militar: Táctica aeroterrestre.

Crónica científica:

Investigación de transmisiones-radio en las regiones polares.

Progresos recientes en la conservación de maderas.

Refrigeración artificial en una presa de hormigón.

Las aleaciones como cemento de los carburos metálicos.

Biblioteca del Museo de Ingenieros, etc.

Audiencia

En la Sala segunda de esta Audiencia, se vieron, en la mañana de hoy, los siguientes juicios orales:

San Roque.—Atentado.—Antonio Semper Torres.—Abogado, señor Pérez Halcón.—Procurador, señor Conti.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años, once meses, once días de prición correccional y diez días más por una falta.

El señor abogado defensor interesó la absolución para su patrocinado.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provicionales.

Santiago (Jerez).—Daños.—José Gómez Acedo.—Abogado, señor Pérez Halcón. — Procurador, señor Conti.

El Ministerio fiscal solicita la multa de 600 pesetas, para el procesado.

El abogado defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Ambas partes elevaron a definitivas.

Puerto de Santa María.—Estafa. Inocencio Herrera Sáenz.—Abogado, señor Pérez Halcón.—Procurador, señor Lepiani (don Fernando)

El señor fiscal solicitó la pena de tres meses y un día de arresto.

Conforme el abogado defensor quedó la causa pendiente de la firma de la sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Roque.—Infracción de la ley de caza.—José Barca Vera.—Abogado, señor Salmerón.—Procurador, señor Conti.

San Roque.—Lesiones.—Antonio Romero Ruiz.—Abogado, señor Repeto.—Procurador, señor Sierra.

SUCESOS

—o—

DETENIDA

En la Prevención civil lo fué por la Guardia Municipal, la individua Sebastiana Martín Zamora, con domicilio en San Vicente número 3, por encontrarse en la Plaza de la República en completo estado de embriaguez formando escándalo.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Acedo, de contusión y erosión en el dorso del pie izquierdo, que sufrió trabajando en el muelle.

—Joaquín González, con domicilio en Santo Domingo número 18, de herida contusa de dos centímetros en la región parietal derecha, que le fué inferida en el muelle.

—Manuel Pareja de contusión y erosión en la parte externa del pie derecho, que sufrió trabajando en el muelle.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.897

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 6? Cádiz

NOVIEMBRE-1932
4
Viernes
S an Carlos Borromeo

Meditaciones sobre nuestro fracaso

Hoy que han venido a estas tranquilas playas gaditanas los representantes de la Federación de Estudiantes Católicos españoles a cambiar ideas y a reflexionar sobre la nada halagüeña perspectiva que el presente y el porvenir brinda a los católicos, quiero abrir una pequeña válvula de escape a pensamientos que hace años, varios años, he propuesto inútilmente a los directores natos y a los directores laicos del apostolado.

Apenas aciertan a encontrarse un par de personas de ideología católica, el tema obligado es lamentarse de los males que se desencadenan sobre esta desventurada España. Quejas de los gobernantes, quejas de los gobernados. Y yo me pregunto: En este desastre, en este fracaso de prácticas y creencias católicas ¿no es de Pensar que hayan tenido su parte de responsabilidad los dirigentes laicos y no laicos?

Pensad que el ejército permanente del catolicismo en España, asciende a varias decenas de millares de hombres y mujeres. Pensad que no es un ejército bisoño, un ejeército cuya masa se renueva cada dos años. En este singularísimo ejército son todos sus miembros vitalicios. Tienen la experiencia de la larga práctica, de la edad juvenil y de la edad madura. Pensad que no tienen otra preocupación sino esa: defender la religión. Pensad que no había pueblo, villorrio ni aldea, por pequeña que fuera, que no tuviera su soldado, su centinela, a quien de tiempo en tiempo visitaba y siempre vigilaba el general. Pensad que cada año a esos soldados esparcidos por España entera se les concentraba y se les concentra en las capitales, en los seminarios, se les retemplaba el espíritu, se les adiestraba para la batalla, se les prevenía de los peligros. Pensad que cada uno escuchaba la experiencia de reputados generales.

Pensad que al lado de ese ejército evxistía, existe esa otra milicia laica, que ne vez del reducido púlpito de las iglesias tenía y tiene por tribunas la ciudad y el campo, y que cada mañana y cada tarde y cada noche, lanza centenares de miles de hojas que combaten por la santa causa.

Y sin embargo, ni hace un siglo, ni hace cetenta años, ni ahora, parece que ese ejército se haya dado cuenta de su derrota.

Salen en lento paseo los soldados, y los oficiales y los generales y fijan su mirada en los cuarteles que fueron conventos, en las escuelas y en los institutos y en las universidades que fueron claustros o colegios religiosos. Comentario: todo eso nos lo arrebataron gobiernos descreídos y masónicos. Arden las iglesias al contacto de la tea o de la gasolina o del petróleo que rocían las manos del proletariado. Comentario: he ahí los efectos de la propaganda antirreligiosa.

Comentario de la ignorancia religiosa, de la incredulidad, de la perversidad, del extravío de las masas y de los dirigentes de la segunda república.

Pero, ¿quién es el llamado a instruír en su reliigión a las masas, el llabado a trabajar día y noche por conservarlas dentro del redil? ¿Será todo culpa de los ignorantes y de los extraviados? ¿No tendrán su responsabilidad los soldados, los oficiales y los generales de ese ejército permanente y numeroso de evangelización?

¿Se han hecho seriamente estas preguntas los dos ejércitos del catolicismo?

Si se las hubieran hecho, tendrían que haber reconocido que alguna responsabilidad cae sobre ambos apostolados, y habrían adoptado las reformas necesarias. Sin embargo, después de la república, los planes de formación de ese ejército no han cambiado. La misma táctica en sus cuarteles, la misma incomprensión de que el adversario del siglo XX no es el adversario de la época de Averroes.

Ese ejército recibió una misión imperativa, esencial. Pues para ella ni se le preparó antes ni se le prel para ahora. Y como la preparación es difícil, la mayoría no nace después esa preparación que convierte el deber en delite. ¿Consecuencia? La ignorancia más absoluta en materia religiosa, la descatolización de España.

He ahí la culpa de los soldados que no combatieron.

Pero, los que combatieron denodadamente, que los ha habido, y los hay en todos los cámpos, ¿no habrán estado acaso desacertados en su manera de combatir? La experiencia dice y la razón demuestra que no es posible el error sin apariencia de verdad, porque la inteligencia hecha para ver, no puede aceptar el error evidente. Se ha convertido en lema, en axioma, en letra del himno ateo, que "la religión es opio del proletariado". Y los proletarios que se fueron tras Cristo, son hoy los enemigos de la iglesia de Cristo. ¿Es esa enemistad fruto únicamente de la propaganda anticristiana? O los defensores del cristianismo, no con sus dogmas, eso no, pero con su falta de prudencia en defender principios sociales que requieren distingos muy prudentes ¿no habrán dado ocasión a la formación de esa universal conciencia errónea? ¿Están seguros los soldados cristianos y los soldados laicos que al defender el principio han hecho siempre las salvedades necesarias en sus aplicaciones, que al defender el principio han condenado, con la indignación de Cristo al hablar contra los fariseos, a las personas que abusan del principio?

La derrota es catastrófica. El enemigo victorioso no tenía ejército. El ejército ha sido derrotado por unos cuantos desertores. ¿No es como para que ese ejercito medite?

Emilio HUIDOBRO.

RETABLO POLITICO

¿PASO A LA VIDA?

Un panorama

Decíamos que el liberalismo económico, producto de la Revolución francesa—madre de las Repúblicas modernas--¿he hablado alguna vez de esa maternidad?; pues importa no olvidarlo—; decíamos que el liberalismo económico no tiene soluciones para el problema social. No tiene otras soluciones—y no son soluciones—que echar a la calle a la fuerza pública, contra las masas, cuando ocurren conflictos, por huelgas o protestas de hambrientos sin trabajo, o lanzar los ejércitos a la guerra, cuando las pugnas de la libre competència industrial y mercantil sin entrañas ponen en riesgo de bancarrotas a los países competidores.

Dejemos que otra pluma, insigne pluma, nos describa el panorama, el ambiente en que el liberalismo económico se mueve: "Los contratos de las obras—escribe esa pluma—y el comercio de todas las cosas está casi todo en manos de pocos; de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres, y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos."

Por añadidura

¿Son de algún exaltado agitador estas palabras? Son de un hombre de paz. Publicáronse el 15 de mayo de 1891 y llevan la firma de León XIII, Pontífice de la Cristiandad a la sazón, el cual en la Encíclica "Rerum Novarum", de cuyo inmortal documento son las expresiones copiadas, ofrece más de una solución que, en parte, han incorporado a sus programas algunos partidos societarios no católicos, sin la deseada eficacia, porque no es lo mismo transfundir a un desangrado que conserva alientos de vida la sangre de otro cuerpo vigoroso y sano, que con esa misma sangre pura y viva pretender el milagro de que un cadáver resucite. Porque el cadáver es cadáver desde el instante en que del cuerpo se separa el alma, y el cuerpo social, el problema social no tendrá salud y vida porque se apliquen este o el otro postulado sueltos de una Encíclica papal, si se prescinde de la substancia cardinalísima de Cristo trasfundido, y presente, y animador perenne de la Iglesia. En suma: nuestra cantinela de siempre: no hay más que dos únicos caminos, Paganismo o Cristianismo. Andado por el primero, jamás se llegará a la solución del gran problema social; y los bordes de la senda que al Cristianismo conduce están florecidos de inmejorables soluciones para todos nuestros conflictos sobre la tierra y más allá de la tierra. Ajustando las normas de la conducta para resolver estos últimos, los primeros se nos darán resueltos por añadidura, conforme a la promesa evangélica.

Abuela, madre y nieta

La escuela económica liberal no da soluciones porque, para no tener que confesar su fracaso y su impotencia, lo primero que hace es negar la realidad del problema social, que es el colmo de los colmos, si antes no hubiera colmado, en el orden teológico, la abuela del liberalismo, que es la Reforma protestante. (La madre, mentémosla una vez más, para que nunca se olvide, es la Revolución francesa, de cuyo vientre han nacido y a cuyos pechos se alimentaron del veneno liberalista individualista las Repúblicas modernas). Lutero decía: "No hay que preocuparse del problema de la vida inmortal, sobrenatural, porque ya está resuelto: Cristo pagó por todo el género humano con su sangre, y no hay que abnegarse ni sacrificarse, ni tener compasión, ni caridad, ni respeto, ni consideración con nada ni nadie que se oponga a la preferencia de regalarse cada uno de su cuerpo". Y los economistas liberales, siguiendo las enseñanzas de su abuela la Reforma luterana, acógense al regazo de la madre, la Revolución francesa... — ¿digo otra vez quiénes son las hijas?—para declarar que es irracional pretender una mejor distribución del trabajo en la sociedad, y, por ende, un más equitativo reparto de las riquezas, porque las riquezas no se distribuyen, sino que éllas mismas van y vienen de mano en mano entre los hombres, en virtud de unas leyes superiores, las leyes naturales, que el hombre no inventó.

Paganismo, Paganismo y Paganismo

Atemos cabos, acusando el tema melódico de nuestra cantinela: Paganismo, frente al Cristianismo. El Paganismo es lo material, lo brutal, el acaso, el hado, "lo fatal": "No hay que preocuparse de la vida ulterior: gocemos de la materia, porque "fatalmente" nos salvaremos; para eso, para salvarnos, para redimirnos, murió Cristo en la cruz"—dice Lutero, el hereje teólogo, influenciado por los estudios humanistas de la literatura y filosofía paganas. "No nos empeñemos en mejorar las condiciones sociales: será inútil, porque el fatalismo de unas leyes superiores, mecánicas, automáticas es el que prevalecerá"—dicen los economistas de la escuela liberal. Paganismo neto, como el otro. Y así en el orden político: ¿que los excesos de libertad, por los cuales cada uno hace lo que más le conviene, en la propaganda disolvente, en el incumplimiento de las promesas hechas al pueblo, en pedir al Poder que le ampare, en nombre de la libertad, contra la huelga, motivada por la insuficiencia de los jornales respecto de la carestía de la vida? No importa. Todo se arreglará, aunque sea pereciendo los débiles y triunfando, tengan o no razón moral los fuertes. No importa: "laissez faire; laissez passer": dejar hacer, dejar pasar; la libertad con la libertad se cura "fatalmente". Ese es el régimen, en sus tres aspectos, teológico-moral, económico y político. Paganismo, paganismo, siempre paganismo. Nadie da lo que no tiene, y el Paganimo no da soluciones porque no las tiene.

¡Paso a la vida!

Contra ese régimen descristianizador de la sociedad, creador del proletariado con sus miserias y desamparos, urdidor de las farsas políticas, en las que danzan, sin respeto a las angustias del pueblo unos cuantos millares de profesionales que pululan en enjambres por los partidos o junto a los avisperos del caciquismo; contra esa carroña, contra esa lepra, contra esas hordas parasitarias, contra esos buitres que apestan a muerte, viene la vida pidiendo paso. Pues, ¡paso a la vida!

El Peregrino

Çrónica económica semanal

La actividad política y parlamentaria ha sido bastante para esta semana, sin duda de espera, de los importantes acontecimientos próximos pero no así la actividad de lo que pudiéramos llamar lo social, visto en este doble aspecto: por un lado, el de los burócratas sindicales, bien comidos y paseados que celebran sus congresos o acaban de liquidar las diferencias "de principio" que los separan, (O. I. T. y consecuencias finales de los congresos del Partido Socialista y U. G. T.); el otro aspecto, es consecuencia de la "masacre", por hambre, que está sufriendo una gran parte del pueblo español que desesperado ante las promesas hechas y no cumplidas, la manifiesta en la interrumpida alteración del orden público que se viene registrando, y en la cada vez más demoledora ola de huelgas que amenazan con anegar España entera. Pero por lo visto, este segundo aspecto, apenas tiene importancia; en el congreso socialista, no se ha dicho una sola palabra acerca de la crisis del trabajo ni del paro forzoso, y hasta han sido expulsados los obreros parados; lo que realmente tiene importancia nacional es la manera de dirimir las diferentes cuestiones de amor propio personal, entre los diferentes burócratas, abogados... etc., que lo han dirigido; de lo otro no se acuerdan más que "los enemigos de la República".

El congreso reunido en Madrid, de la O. I. T. va, por su parte, a ocuparse pronto de la idea fascista, de implantar la semana de cua-

(Sigue en la Pág. 10)

Información general

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Carlos Borromeo. (Primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús).

Santo de mañana

San Zacarías, presbítero.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia del Dpóstol Santiago, en sufragio por los difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos primer viernes

Capilla de las Esclavas.—A las cinco y media de la tarde celebrará sus ejercicios mensuales el Apostolado de la Oración.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, después de la Corona y del Vía-Crucis, solemne Consagración de la Orden Seráfica al Sagrado Corazón de Jesús ante Su Divina Majestad expuesta, con asistencia de los hermanos terciarios y demás fieles.

Hora Santa de Reparación

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón, plática y bendición sacramental.

Novena de la Palma

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, quinto día de la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen de la Palma, celebra la Archicofradía del Rosario de dicho título, predicando el presbítero don Antonio Pérez, catedrático del Seminario.

Cultos de Animas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, tercer día del solemne quinario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio, predicando el reverendo padre Fermín del Castillo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día del solemne quinario que la parroquia aplica por sus feligreses difuntos, predicando un señor sacerdote de la parroquia.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde, tercer día del solemne quinario en sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, tercer día de la solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura corespondiente a cada día y solemne responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana, y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

Vía-Crucis

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta veneranda imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de ocstumbre, pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas que no haya culto. Los ejercicios de la tarde a las cinco.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los innumerables devotos y cofrades de esta hermosa imagen, pueden visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios al Santo Cristo, Miserere.

La iglesia se halla abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia del Apóstol Santiago.—Recordamos a sus numerosos devotos la piedosa costumbre de visitarlo en su capilla propia de cinco a siete de la tarde.

A las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios al Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Humanidad

Iglesia-Convento de San Agustín.—Esta iglesia se halla abierta de siete a ocho de la noche, para que pueda ser visitado el Santo Cristo. A las siete y media se rezará el Santo Rosario.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, Letanías y Salve solemne en el altar de la Patrona.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa y Salve solemne.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Mes de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA CATEDRAL

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el solemne funeral que, en sufragio de las almas de los reverendísimos señores Obispos, muy ilustres señores Canónigos y señores Beneficiados celebra anualmente el Excelentísimo Cabildo.

En el centro de la iglesia se hallaba colocado severo túmulo, en que aparecía una Mitra y un bonete, rodeado todo él de numerosos candeleros con cirios.

Ofició el Santo Sacrificio el muy ilustre señor don Pedro Jesús Bravo, canónigo, ministrado por los beneficiados señores don Francisco Mariscal y don Manuel Zazurca.

Terminada la Misa, se organizó la procesión de Animas, en que figuraba el Excmo. Cabildo y Cuerpo de Beneficiados, yendo de cetros los capitulares muy ilustres señores don Calixto Paniagua Huecas y don Francisco Serrano Cid, y beneficiados señores don Tomás Prieto y don Rafael Aubray.

Se recorrieron las naves del templo, cantándose los responsos de rúbrica, siendo el primero ante el túmulo, y el último en la cripta, ante la capilla del Cristo, en cuya entrada se halla sepultado el excelentísimo señor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)

Por los cines

"PASADO MAÑANA".-MARION NIXON, CHARLES FDRRELL. (CINE GADES)

No se halla ni con mucho esta cinta a la altura de otras obras de Cahrles Farrell; pero tampoco es mala del todo, y por ello para estar en lo justo, la podremos calificar de mediana.

En una medianía se desarrolla todo: argumento, interpretación —ésta empero en algunas ocasiones destaca algo—y técnica.

Moralmente la obra sin ser recusable del todo, no puede aceptarse en manera alguna, sin oponerle reservas.

"UN TESTIGO SORPRENDENTE". GRETA NISSEN, LUCIEN OTWULL. FOX FILM (CINE MUNICIPAL)

Se presenta de nuevo en esta cinta el asunto policiaco, con el crimen consiguiente, y el no menos indispensable juicio. La película es vulgar, por lo manida que es en todos sus aspectos; hasta el punto de que ni siquiera en la solución del juicio se encuentra alguna novedad, pues se recurre al recurso tan manoseado de que el que se cree autor del asesinato, resulta no haberlo cometido, sino otro.

Inútil es decir que todo resulta a las mil maravillas.

Y lo que no nos parece nada de maravilla, precisamente, es lo corriente de la técnica; lo defectuosa de la intepretación en algunas escenas y hasta lo también inconveniente de la moralidad.

Sin embargo, estos puntos—técnica, interpretación, moralidad—no son malos del todo, y aún hay alguna escena bien lograda, pero por desgracia muy contadas.

Sociedad

Hoy, festividad de San Carlos Borromeo, celebran sus días nuestros distinguidos y estimados convecinos los señores Martínez del Cerro, García Pascual, Moya, Gieb, Manegol, Gómez Tirado, Derqui Sangumersindo, Derqui Morillas, Cuervas, Cavijoli, Núñez Manso, Romero, Martel y Marchante Madrona.

Nuestra cordial felicitación.

Hoy conmemora su onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Rafael Picardo (nacida Joly), a la que muy atentamente felicitamos.

* * *

En el vapor "Isla de Gran Canaria" llegó ayer procedente de Barcelona la distinguida y respetable dama doña Mercedes Santaolalla, viuda de Aramburu (don José), con su bellísima hija María Luisa.

* * *

En el exprés de ayer tarde salieron con dirección a Madrid nuestros distinguidos convecinos don Manuel Fernández Pujol, don Ricardo Martínez Salazar y don José Luis Liaño

Sección Oficial

—o—

Sociedad profesional necesita Oficial Secretario competente con amplios conocimientos de la vigente legislación social, cargo retribuído con ciento cincuenta pesetas mensuales.

Los aspirantes, que podrán ser sometidos a previo examen de aptitud, deben dirigir sus solicitudes hasta el 8 de Noviembre a "ESPAÑA", en las oficinas en Cádiz de "Publicitas", acompañando nota del máximun de méritos y referencias que posean.

Vida Societaria

UNA CONFERENCIA DE LA C. N. T.

Anoche a las diez dió la anunciada conferencia en el Conservatorio de Santa Cecilia, González Inestal, ante los compañeros de la Confederación, acudiendo numeroso público al acto.

Versó el conferenciante sobre la C. N. T. y el "Momento político español".

La Parroquia de San José de Puerta de Tierra

Con el fin de proceder con buen orden en los datos referentes a nuestro templo parroquial, su origen y el de los altares que hay en el mismo, vamos a comenzar, como es lógico, por el de nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rocío, al cual seguirán los establecidos en el Crucero, que son el altar Sagrario, dedicado a la Patrona de la ciudad, la Santísima Virgen del Rosario, que corresponde al lado de la Epístola, y el de en frente, dedicado al Señor San Roque, Copatrocado al Señor San Roque, Copatrono de la ciudad, lado del Evangelio.

El Patronato de la Virgen del Rocío sobre estos Extramuros de Cádiz, no es oficial, no es canónico, se funda tan sólo en la más remota aclamación de la feligresía, al menos, no consta por escrito alguno en este archivo. El único documento que tenemos referente a dicho altar e imagen, es el siguiente:

"Ilustrísimo señor.=Doña María Cabeza de Mier, viuda a don Juan de Mora (q. D. Dios G.), queriendo contribuir al zelo de V. S. Ilustrísima en la fundación de la Parroquia del Señor San José, extramuros de esta ciudad de Cádiz; Digo que mi difunto Marido erigió un Altar a la Santísima Virgen con el título "del Rocío", y lo adornó con los Santos San José y San Juan Bautista, e igualmente fundó un Rosario con sus necesarias insignias de cruz, guiones, farolas altas y de mano en la capilla "de profundis" del convento de San Juan de Dios, de esta ciudad; y así es mi voluntad el ceder y dar a V. S. Ilustrísima, libre y gratuitamente dicho Altar como lo hago por la presente carta de donación, y así podrá ya V. S. Ilustrísima como dueño de tal Altar, disponer de él, e igualmente de las insignias y de las farolas del Rosario para mandar el que sea trasladado a la nueva Parroquia del Señor San Josef, al cual glorioso Santo y Patriarca pido protección, favor y amparo para la hora postrera de mi muerte. Dios Nuestro Señor prospere la vida de Vuestra Señoría Ilustrísima muchos años como se lo pide su humilde hija y servidora Q. B. A. de V. S. I.=María Cabeza de Mier.=Rubricado.= Cádiz y Enero de 1877."

ALTAR DEL SAGRARIO

A continuación nos complacemos en publicar para los feligreses de esta parroquia y coleccionistas de "El Buen Consejero", otro de los interesantes documentos que, salvado de la injusticia del tiempo, cosa rara, se conserva en este archivo parroquial. Tal decíamos en el número 33, septiembre de 1929, de nuestro "Boletín Parroquial", el cual documento es como sigue:

"En la Ciudad de Cádiz, a dos días del mes de Agosto de mil setecientos ochenta y siete, el Ilustrísimo Señor Don Josef Escalzo y Miguel, Obispo de ella y de Algeciras, de Consejo de Su Magestad.=Dijo que la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Animas existentes en las Parroquias de esta Ciudad, han pedido a su Ilustrísima que les haga donación de la Capilla del Sagrario de la nueva Parroquia de San Josef en Puerta de Tierra, lo que les ha concedido S. I. y aceptado las dos Cofradías, con las condiciones que se expresan en el testimonio presentado por las Cofradías y dado por don Fernando de Parra, Escribano del Rey nuestro Señor, público propietario, de esta Ciudad, de la Real Junta Municipal y Secretario de las expresadas Cofradías, y ratificando S. I. la expresada donación, desde luego confería y daba a las referidas Cofradías el Patronato y propiedad de la mencionada Capilla del Sagrario de la expresada Parroquia, que es la colateral del Crucero que está al lado de la Epístola, y hace frente a la que S. I. tiene dada a esta Nobilísima Ciudad para colocar a San Roque, y asimismo concedía y daba S. I. a dichas dos Cofradías sitio en el nuevo cementerio de dicha Iglesia para enterrar sus Cofrades, que es el inmediato que hay a la separación que está hecha junto a la Capilla, el cual se cerrará a costa de las Hermandades y será de la misma dimensión que el que se haya contiguo, cuya cesión y donación, les hacía Su Ilustrísima espontánea y gratuitamente, y para siempre, con las condiciones siguientes: Harán las Cofradías un Retablo de Madera o Jaspe, imitando a éste, si lo hicieren de Madera, y una Imagen de Nuestra Señora del Rosario que se colocaría en el sitio principal, executándose antes el correspondiente diseño por el Maestro que eligiere Su Ilustrísima, el cual Maestro ha de executar la obra.—Segunda: Mantendrán y darán la lámpara del Altar Mayor y la del referido Sagrario, siendo de cuenta de las Cofradías el aceite que se gastare, y las mismas lámparas, como también el cuidado de atizarlas y limpiarlas, y si lo dexaren a el de la Parroquia, han de dar quince reales de vellón cada mes al sacristán que lo execute.—Tercera: También han de dar las Cofradías los Manteles, Corporales, Purificadores y Candeleros que sean necesarios para dicho Altar del Sagrario, y asimismo tres arrobas de cera cada año para su gasto, y una más para el Monumento, haciendo y contribuyendo con todo lo demás que hacen en las Parroquias de esta Ciudad.—Cuarta: Han de asistir a la Parroquia de San Josef a los Oficios, y orar el Jueves y Viernes Santo de cada año a los menos doce esclavos.

"Y últimamente, quando se hicieren Funerales por algún hermano en dicha Parroquia, se ha de asistir a éllos según lo practica la del Sagrario de esta Ciudad.

"Asimismo, se observará y se deberá entender esta donación con las siguientes condiciones: Deberán las dos Hermandades como Patronas de la Capilla, hacer en ella toda obra necesaria, según está obligado todo Patrono, pero la executará con entero arreglo al orden arquitectónico de la Iglesia, guardando exacta simetría con la referida Capilla de San Roque, perteneciente a la ciudad, que esté en frente.

No podrán las Hermandades disponer del pavimento o suelo de Capilla para hacer Panteón o Sepultura alguna, por estar prohibido, en la Parroquia, y tener las Cofradías enterramiento en su Cementerio. Tampoco podrán cerrar la Capilla por parte alguna, pues debe estar despejada y abierta por todos los lados, según se halla ahora."

"Y con las expresadas condiciones pasaba y pasó a perpetuo Su Ilustrísima a dichas Venerables Hermandades el Patronato de la referida Capilla con pleno dominio, y como si fuera adquirido por fundación y dotación, u otra causa onerosa, y mandó que por mí, el infrascripto su Secretario de Cámara se diese copia certificada de este auto a las expresadas Hermandades, y que con ella el Cura y demás Ministros de la expresada Parroquia, no sólo no se opongan a que las referidas Cofradías tomen posesión de la expresada Capilla, sino que auxilien executándolo ante Notario público o Escribano Real que de ello dé testimonio, y se ponga en el Archivo de la Parroquia de San Josef otra copia certificada de este auto.

"Así lo proveyó Su Ilustrísima el Obispo mi Señor y lo firmó de que certifico.=Josef, Obispo de Cádiz.=Doctor Don Anselmo Martínez de Moretín, Secretario.=Concuerda con el decreto original puesto al Memorial presentado por parte de las Cofradías, el cual para en la Secretaría de Cámara de mi cargo de que certifico.=Doctor Don Anselmo Martínez de Moretín, Secretario."

VULGARIZACIONES
TAQUIGRAFIA

La mejor y más evidente prueba de la imperiosa necesidad que siente la sociedad moderna de intensificar el arte de Martí es el crecido número de Academias, métodos, apuntes, etc., que se anuncian en la Prensa, por radio, o por otros mil medios de difusión.

Es infinito el número de personas que aprenden Taquigrafía, unas por necesidad, otras por "gusto". Pero de todos modos, hemos llegado a un momento en que hay una cantidad tal de taquígrafos y taquígrafas, que constituyen una verdadera plaga.

En realidad, seleccionando entre tantos a aquellos que son verdaderamente taquígrafos, esa plaga inmensa quedaría reducida a la sexta parte. Pero no por falta de aptitudes en el que aprende, ni en el que enseña, sino por desconocimiento práctico de las emboscadas que reserva este arte en su práctica.

La taquigrafía puede aprenderse en tres o cuatro meses, a lo sumo, bastando para ello una hora diaria (o menos) de atención, para aprender los signos que luego han de servir para urdir la pavorosa trama de las cuartillas cifradas, terror de los taquígrafos noveles, donde vayan quedando como impresionadas en disco gramofónico las palabras del orador, la carta comercial, la noticia telefónica de un suceso y tantos y tantos otros casos por el estilo.

Pero no está el mérito del taquígrafo precisamente en escribir con una velocidad que le permita seguir desahogadamente al orador, no, porque, después de haber cifrado las cuartillas, si no puede traducirlas correctamente, habrá perdido el tiempo, el trabajo, y tal vez algo más, tan valioso como el tiempo y el trabajo.

Hay que tener en cuenta que la taquigrafía, como escritura fonética, no recoge palabras, sino sonidos silábicos, precisándose una gran pericia para no traducir disparates, ya que es inmenso el número de palabras que tienen el mismo sonido.

Un ejemplo práctico demostrará claramente lo expuesto: Hemos cifrado las palabras "masa", "mesa", "misa" y "musa", pero al traducirlas nos encontramos con que las cuatro son exactamente iguales, es decir, que el "garabato" taquigráfico que las representa y que se llama monograma, es igual para las cuatro palabras aludidas, ya que se han escrito con la letra "M" y el signo de terminación llamado ASA, para formar el sonido M-ASA (masa). Como cualquiera de las cinco vocales es susceptible de ser sustituída por una de las cuatro restantes, hemos de hacer las modulaciones necesarias para formar las palabras que primeramente mencionamos.

Claro está que la ilación facilita grandemente esta labor. Teniendo en cuenta lo antecedente y lo sucesivo, es más fácil la traducción, pero ha de imperar siempre el sentido común y una buena dosis de cultura gramatical. Mientras mayores conocimientos se posean, en líneas generales, mayores serán los éxitos alcanzados en el ejercicio de esta profesión.

Nna palabra aislada escrita en taquigrafía, no puede traducirse con seguridad. Refiriéndonos al caso anterior, tendremos escrito M-ASA, pero si esta palabra está sola, aislada, no podremos referirla a lo anterior ni a lo siguiente, y lo mismo podremos leer masa, mesa, misa o musa, sin tener seguridad en que sea ninguna de las cuatro, y sin que deje de ser las cuatro.

El estudio de los signos de declinación, terminación y preposición, ha de hacerse tan profundamente, que se recuerden instintivamente. Jamás se nos ha ocurrido al escribir la palabra Barcelona, en escritura usual o corriente, pensar que hemos de empezar escribiendo la B, después la a, luego la r, y así sucesivamente, sino que las hemos escrito instintivamente, porque las hemos aprendido de memoria, pero de una manera tal que las hacemos ya automáticamente, sin pensarlos. Pues, bien, así es como hay que aprender los signos taquigráficos, con esa precisión y exactitud, que son los principales elementos que sirven de base a la velocidad.

En artículos sucesivos iré ampliando estas explicaciones, y si consigo ser útil con ellas a las lectoras y lectores que aprenden taquigrafía, sería el mejor premio a este trabajo, fruto de una experiencia adquirida en diez y seis años de práctica taquigráfica.

JOSE LASSO DE LA VEGA.
Taquígrafo.

Cádiz, 29 de octubre de 1932.

LA INFORMACION se vende en Madrid, en el quiosco de en frente a Las Calatravas.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Con objeto de conferenciar con el gobernador civil, ayer estuvo en esa capital el alcalde don Francisco Germá.

—Presidida por el primer teniente de alcalde, señor Narváez, reunióse ayer la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

CONCESIONES AL INSDITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

El secretario de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, ha recibido un comunicado del ministro de Instrucción Pública, dándole cuenta de haber sido aprobadas por el Consejo Nacional de Cultura las iniciativas de este claustro sobre la instalación de una Residencia, continuación de las Permanencias, organización de un Gabinete psicológico de orietación y selección profesional y ampliacion de dos grados en la Sección Preparatoria.

El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto de conformidad con el dictamen emitido por el citado Consejo de Cultura.

VIDA SOCIETARIA

Con el fin de hallar solución al problema planteado por la traída a Jerez de botellas negras procedentes de otras poblaciones, se reunieron de nuevo en la Casa Colectiva y convocados por la Sociedad de Vidrieros, los presidentes de las distintas asociaciones obreras.

Acordóse reforzar la comisión que actúa cerca de los exportadores de vinos, con los presidentes de las soceidades de Arrumbadores, Toneleros y Cocineros.

CARNET DEL REPORTER

Tuvimos ayer el gusto de saludar en ésta al redactor de "El Debate", don Angel Carballeira, enviado especial de dicho periódico en la Asamblea de Estudiantes Católicos celebrada en esa capital.

—Regresaron de la Montaña, donde han pasado temporada, los señores de Juan García (don Felipe), y sus hijos.

—De Madrid el diputado a Cortes don Manuel Moreno Mendoza.

ESPECTACULOS

En el Teatro ViVllamarta se estrena esta noche, en la sección vermuth, la cinta "Una tragedia humana".

A las diez, la compañía Cuevas-Balaguer, pondrá en escena la comedia "El genio alegre".

—En el Teatro Eslava continúa actuando la compañía cómico-dramática Pol-Berrio.

Para las ocho está anunciado el drama "Tierra baja", y para las diez "Apóstoles".

EL CORRESPONSAL.

3—11—932.

Sanlúcar de Barrameda

SUFRAGIOS

En todos los templos de la ciudad se han visto innumerables fieles en la mañana de hoy, que la Iglesia consagra a rogar por los fieles difuntos, siendo consolador este incesante desfile de católicos para rezar por sus deudos y conocidos, prueba de lo arraigada que está en el alma de los españoles esta tradición.

Las comuniones fueron numerosísimas también.

Las novenas de Animas se celebran en las parroquias de la O y Santo Domingo e iglesias de Regina, S. Nicolás, Cementerio, La Caridad y S. Jorge.

El día 10 comenzarán en San Francisco y capilla del Carmen, por los difuntos de las hermandades del Santo Entierro y Carmen, respectivamente.

OBITO

Tuvo funesto desenlace la enfermedad que hace tiempo aquejaba a nuestro distinguido amigo don Salvador Palacios Merino (que en paz descanse), oficial de actas y registro de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Al triste acto de su conducción al Cementerio concurrió una selecta representación de las distintas clases sociales, entre ellas de la Hermandad de las Angustias, de la que era secretario el finado.

D. E. P.

VIAJEROS

En unión de su señora e hijos, regresó de Sevilla el competente práctico de esta barra y puerto, don José Carrasco.

—De las fiestas del Pilar, de Zaragoza, retornaron los distinguidos señores de Vicente Bernard (don Máximo), veterinario municipal.

—Con licencia marchó al Puerto de Santa María, el celoso capellán de las Descalzas, don Francisco España Viejo.

—Después de disfrutar de la licencia concedida, regresó a San Roque, el ilustrado sargento de Infantería don José López Carretero.

—Visitando las escuelas nacionales estuvo el señor inspector de Primera Enseñanza de la provincia, Zona Norte, don Juan López de Tamayo.

—Para consultar con un especialista sobre la afección que sufre, marchó en auto a Madrid el letrado don Manuel Gutiérrez de Celis, rico vinatero.

—De la misma capital, donde ha estado unos días, regresó el nuevo notario de esta ciudad, don León M. del Campo Puerto.

OPERADA

Lo ha sido por los facultativos don Antonio Torné y don Antonio Ruiz, la distinguida señora doña Josefa Ruiz Sevilla, esposa de don Fernando Ambrosy Ruiz.

Le fué extraido un niño muerto, quedando en grave estado. Por fortuna ha experimentado una gran mejoría.

PRESENTACION

En la Capilla del Carmen ha sido presentada al templo la reciénnacida de los distinguidos señores del Prado (don Celedonio), ilustrado letrado.

H. COMPASILLO.

2-XI-932.

De San Fernando

REUNION DE LAS FUERZAS VIVAS

Por referencias, puesto que a ella no fuimos invitados como otros colegas, sabemos detalles de la reunión anoche celebrada en la Sala Capitular de este Ayuntamiento, con asistencia de varios concejales y representaciones de la industria, comercio, entidades oficiales, Asociaciones obreras, Prensa, etcétera.

Dicha Asamblea fué presidida por el señor Alcalde, quien informó del objeto y fin de la misma, correspondiendo a iniciativas del Ayuntamiento de El Ferrol, sobre asunto tan importante para todos como es la no consignación en los futuros presupuestos generales del Estado, de las cantidades necesarias para nuevas construcciones navales, tanto civiles como militares, que amirenen la crisis de trabajo que sufre esta tan interesante rama de la industria nacional.

Como quiera que se trata de un asunto que tan directamente interesa a la vida local, el Alcalde solicitó de los allí reunidos su opinión sobre el particular, adelantándoles que la Corporación municipal, concediéndole al asunto toda la atención que merece, había acordado enviar a Madrid en representación de la misma a dos concejales, a la cual podría unirse aquellas otras de los distintos sectores que así lo hubiesen acordado de conformidad con la invitación pasada al efecto por la Alcaldía.

Varios de los reunidos hicieron uso de la palabra, prestando todo su apoyo moral a las gestiones que se lleven a cabo, advirtiéndose por algunos la imposibilidad de formar parte de la aludida comisión a causa de no contar con los fon-

dos necesarios para atender a los gastos lógicos que ello origine.

El presidente de la Unión Mercantil e Industrial expuso que por acuerdo de la misma formarían parte de la comisión gestora que se constituyese dos miembros de la citada entidad, que en unión de las otras representaciones que se designasen, y de las de El Ferrol y Cartagena, gestionasen en Madrid lo procedente para conseguir los resultados apetecidos.

Se indicó también la conveniencia de que en dicha comisión fuera una representación obrera, cuyos gastos podría sufragar el Municipio, y cuyo aspecto quedó pendiente hasta ser tratado en la sesión que mañana viernes ha de celebrar la Corporación municipal.

Por nuestra parte, consideramos que si bien de momento no se siente en esta ciudad esa crisis de trabajo en forma tan alarmante, como parece ocurre en otras regiones, no deja de ser para nosotros asunto de extraordinaria importancia en un porvenir bastante próximo, y por ello, estimamos acertadas cuantas gestiones se realicen conjuntamente para obtener los mejores resultados.

En la actualidad, las que se lleven a cabo en Madrid lógicamente con la cooperación de los distintos representantes en las Cortes, han de redundar más directamente en beneficio de otras poblaciones, por la índole de sus especialidades en esa clase de construcciones, pero no por ello hemos de regatear el más decidido apoyo moral y material correspondiendo a su solicitud, dando al olvido aquellas otras tantas ocasiones en que sin reparar en derechos nuestros, ni en deberes por su parte, no solamente prescindieron de nosotros, sino que trataron de producirnos quebrantos con sus frecuentes campañas interesadas y su labor egoísta.

COMANDANTE

Pasa unos días con sus distinguidos familiares de esta localidad el comandante de Infantería de Marina don Carlos García de la Vega.

DIA DE LOS DIFUNTOS

Concurridísimos se vieron en el día de ayer los templos, con ocasión de los actos dedicados a la conmemoración de los fieles difuntos, demostración palpable de las creencias y el fervor religioso que se conserva en todas las clases sociales.

Al cementerio, también, acudieron numerosísimas personas para dedicarle recuerdos piadosos a sus deudos enterrados en aquel sagrado lugar.

OPERADA

Por el doctor Melero, ha sido efectuada delicada operación quirúrgica a la joven señora doña Matilde Vigo, esposa del empleado de Marina y estimado convecino don Rafael Bueno Gutiérrez.

REGRESADO

Después de pasar larga temporada en Grazalema, regresó a esta ciudad el concejal don Francisco Ramírez Quintero.

DESTINO

Por pasar a desempeñar el cargo de secretario de la Jefatura del Estado Mayor de esta Base Naval principal, cesa en el destino de ayudante mayor del Arsenal de la Carraca, el capitán de corbeta don Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega.

SUFRAGIOS

En la iglesia parroquial diocesana, mañana viernes a las nueve y media se celebrarán solemnes sufragios por el alma de don Antonio Blanco Soto, esposo que fué de doña Isabel Valero Ocaña, fallecido recientemente.

REUNION POLITICA

En el local social de la Agrupación política Acción República, celebrará esta noche reunión el consejo provincial del partido bajo la presidencia del señor Viciana, jefe del comité local del mismo.

DONACION DE PREMIOS

Para ser distribuidos entre los alumnos más distinguidos de las clase del Centro Obrero, han enviado premios los señores Ministro de Marina, primero y segundo Jefes de la Base Naval, Jefe del Estado Mayor de la misma, Directores de la Escuela Naval Militar y Observatorio de la Marina, Jefe de las fuerzas de Infantería de Marina, Intendente de la Armada, Director de la Sociedad Española de Construcción Naval, Presidente de la Cámara Urbana, Cura párroco, don Antonio Reyes Baulé, don Manuel Gómez Viaña, Director de la Compañía de Tranvías, Teniente coronel jefe de los servicios de ingenieros navales y del Casino de San Fernando.

Como decimos en notas anteriores, la entrega de los mismos, tendrá lugar en un acto próximo al que se trata de dar la solemnidad acostumbrada.

GARCIA BOZANO

3-11-32.



La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso, que se ha de celebrar el sábado 5 del corriente, a las diez y media, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, así como las Misas Gregorianas, que han de comenzar el jueves 10, a las diez, en la Iglesia Convento de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma del señor

Don Santiago Peral y Rodríguez

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. S. G. G

Su viuda, D.ª Concepción Sampedro del Campillo, hermano, sobrinos y demás familia, ruegan a sus relaciones lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

DEPORTES

NOTAS DE CASA

LA PEÑA CICLISTA GADITANA

Con gran éxito se inauguró en la tarde de ayer el nuevo local de esta importante Sociedad Deportiva

Ayer a las siete y media de la tarde, la Peña Ciclista Gaditana, inauguró su nuevo local situado en la calle General Luque, esquina a San Francisco, con entrada por la primera de las calles citadas.

Asistieron al acto que resultó muy simpático, y en el que reinó un gran entusiasmo, muchos socios de la Peña y los invitados previamente para el acto.

Fué la de ayer una nota verdaderamente simpática en el mundillo deportivo local, que por falta material de espacio no podemos comentar hoy como es nuestro deseo; pero lo haremos probablemente en la edición de mañana.

UN ENCUENTRO

Sobre el partido Betis Gaditano y Olímpico F. C.

ACLARACION

Me refiero a la reseña firmada en este periódico por el señor García Sánchez, que según su escrito bien malamente ha visto el partido.

Primeramente dice usted que el penalty pitado en contra de los campeones de segunda división, no estuvo bien concedido, cosa que con tantos espectadores como había en el campo, ninguno, aparte usted, creyó que dicha falta no estuvo bien pitada; se conoce que usted, de futbol entiende bien poco. Pues, estuvo bien pitada y clara, puesto que el mismo jugador lo dijo.

La retirada, es verdad que se retiró el Betis, pero se retiró con vergüenza y educación deportiva.

Los béticos, quiera usted o no quiera, obtuvieron una victoria más el pasado domingo, ganando por 3 a 1 y nó 3 a 2 como usted dice.

Este que suscribe lo cree así aunque entiende muy poco de futbol, pero cosa que digo creo que la digo bien, porque si el Olímpico pega en el segundo tiempo una arrancada bonita y chuta a la puerta, blocando fácilmente el guardameta bético que cortó muy bien el avance a los olimpidistas, quedando dentro de la línea penalty dos o tres delanteros, y al botar el balón dicho guardameta para sacar, bota en una piedra y lo recoge un delantero del Olímpico, ferforando la red. Seguidamente el guardameta bético que ha visto ya la falta porque está muy clara le pregunta al señor árbitro ¿qué, que ha sido? y dice que off-side, y luego dicho árbitro cambia de parecer diciéndole a los olimpidistas que es tanto.

Yo creo que es para retirarse y algo más. Que conste que el partido fué ganado por el Betis Gaditano por 3 tantos a 1 y nó 3 a 2 como dice el señor García Sánchez, que creo está equivocado.

Como eso de decir también, que se retiraron viendo la derrota que les venía, cuando si siguen jugando creo que en vez de ser 3 a 1 son lo menos 5 ó 6 a 1. Será la primera y última vez que se enfrentarán estos dos equipos, por lo menos por parte del Betis, y que conste que vuelvo a repetir que la derrota fué por 3 a 1 al campeón de segunda división.

Otra cosa que se me olvida pero que la quiero hacer constar en este ilustre periódico, y es que también tuvieron que decirle al Betis que no pusieran jugadores de primera división, y hubo que poner como se sabe nada más que 4 ó 5 jugadores del primero, porque como se sabe le faltaba la pareja de defensas y la línea medio; con que si juega el equipo completo si que cuenta con una gran derrota.

Para el próximo domingo jugará el Betis Gaditano con el Nacional F. C. y luego de que juegue dos o tres más que le quedan por jugar de segunda división pasará a primera, que se cree será como ya dijimos para Diciembre; y sin más que decir y que me dispense el señor García Sánchez, si en algo le molesto.

MEZGO

3-10-932.

"La Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Por telégrafo y teléfono

Sigue en el Congreso la discusión de la totalidad de presupuestos.-Se fija para el día 22 de Noviembre la fecha para la celebración en el Senado de la vista del proceso por las responsabilidades dictatoriales.-La mayor parte de los elementos que pertenecieron a la minoría al Servicio de la República, figurarán como republicanos independientes.

APERTURAS DE ALGUNOS CIRCULOS

Barcelona.—En su conversación con los periodistas el señor Moles les dijo también quehabía ordenado por indicación del ministro de la Gobernación, le deapertura de los circulos que se encontraban clausurados, a excepción de aquellos sindicatos que estaban cerrados por no reunir las debidas condiciones.

Los periodistas le preguntaron si saldría pronto el semanario "La Reacción", y el señor Moles contestó que consultaría el caso.

EL ASUNTO DE LAS COLOCACIONES CLANDESTINAS. -- DECLARAN DIECINUEVE CONCEJALES

Barcelona. — Esta mañana, el Juez especial que entiende en el asunto sobre colocaciones clandestinas en el Ayuntamiento de esta capital, ha tomado declaración a diecinueve concejales.

A algunos de los procesados, para ponerles en libertad, se les ha exigido la fianza de diez mil pesetas y a otros, cinco mil.

UN INCIDENTE EN LA UNIVERSIDAD BARCELONESA

Barcelona.—Esta mañana los estudiantes de la Universidad de esta capital promovieron algunos incidentes como protesta del hecho de que ayer entraran en el edificio universitario los guardias de asalto.

En las primeras horas de la mañana los estudiantes promovieron algunos alborotos, impidiendo con ello que las clases se dieran con toda normalidad.

Los guardias de asalto se situaron en los alrededores de la Universidad para evitar que continuasen los desórdenes.

En vista de que se habían cerrado las puertas, los estudiantes forzaron una de ellas penetrando en el interior del edificio donde siguieron promoviendo alborotos.

También en el interior de la Universidad estalló un petardo que no produjo sino una gran alarma.

Cuando los escolares abandonaron el edificio saliendo a la calle, continuaron alborotando.

La fuerza de asalto practicó cuatro detenciones.

Se ha impedido la entrada en la Universidad.

EL CRIMEN DE AYER FUE POR VENGANZA Y NO POR ROBO

Barcelona.—Según las gestiones realizadas por la policía se sabe que el crimen verificado ayer en la calle de la Salina, ha sido por venganza y no por robo.

La víctima era propietaria de un inmueble y había desahuciado por falta de pago a uno de los inquilinos.

NUEVO COMITE DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Madrid.—El Comité ejecutivo del partido de la Izquierda Radical Socialista, ha publicado una nota en la que hace constar haberse elegido comité para organizar los trabajos por medio de secretarías siendo cada secretario responsable de las funciones a ellos asignadas.

La elección ha dado el siguiente resultado:

Secreario General: don Juan Botella y Ascenci.

Idem Político: don Eduardo Ortega y Gasset.

Idem Tesorero: don José Estelles Alabai.

Idem Administrativo: don Aurelio.

Idem Jurídico: don Antonio Mora López.

JOSE ORTEGA Y GASSET RECIBE UN SALUDO CARIÑOSO EN NOMBRE DE HERRIOT

Madrid.—Don José Ortega y Gasset ha recibido el siguiente telegrama:

"Habiéndome visto obligado a anticipar mi regreso para asistir a la reunión del Congreso del Partido Radical Socialista, que ha de celebrarse en Tolouse, no quise al pisar la frontera, dejar de enviarle mi saludo fraternal siéndome grato pensar que ha sido mi amigo Ortega y Gasset quien hiciera las grandes manifestaciones que tanto mereció el gran apóstol de la Paz e ilustre demócrata Monsieur Herriot".

Firma: Hormelli.

DENTRO DE UNOS DIAS SE PUBLICARA UN DECRETO, DISPONIENDO QUE EL CUERPO DE CARABINEROS PASE A DEPENDER EN ABSOLUTO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Dentro de pocos días se publicará en la Gaceta un decreto, disponiendo que pase a depender en absoluto del Ministerio de Hacienda el Cuerpo de Carabineros que en la actualidad depende del de Guerra.

Se quiere dar a dicho Instituto un carácter excusivamente fiscal y que todo los servicios referentes a Contrabando y Aduanas corresponda por completo al Ministerio de Hacienda.

Como en la actualidad, el Cuerpo de carabineros percibe sus haberes por el Ministerio de la Guerra y en los presupuestos de este departamento figuran todas sus asignaciones, el decreto que se dictará resolverá provisionalmente a este efecto para que el expresado Instituto dependa en absoluto desde tal momento del Ministerio de Hacienda ya que en el próximo presupuesto los servicios de carabineros aparecen dotados en Hacienda.

Cuando entren en vigor los persupuestos que ahora se están ultimando, el Ministerio de Hacienda llevará a cabo una transformación intensa en los servicios de Carabineros.

REUNION DE UNA SUBCOMISION

Madrid.—Se ha reunido la subcomisión encargada de dictaminar el proyecto de impuestos sobre rentas continuando sus trabajos.

UN RUEGO DE GARCIA HIDALGO A LA CAMARA

Madrid.—Con motivo del aumento acordado por el Consorcio Bancario de que el corretaje de las letras de cambio menores de 100 pesetas sea de veinticinco céntimos, el señor García Hidalgo se propone hacer un ruego en la Cámara.

El señor García Hidalgo ha hablado ya particularmente con el Ministro de Hacienda, para exponerle loq ue este aumento significa y lo perjudicial que es a los periódicos de provincia qeu realizan sus cobros de suscripciones por medio de letras.

Pide para ellos una excepción en su favor y el Ministro de Hacienda señor Carner se interesó en la cuestión y ofreció hacer todo lo posible cerca del Presidente del Consejo Superior Bancario.

EL DIPUTADO SEÑOR ALVAREZ GOLPEA EN UNO DE LOS SALONES DEL CONGRESO AL TAMBIEN DIPUTADO DE LA EXTREMA IZQUIERDA SEÑOR BALBONTIN

Madrid.—Esta tarde cuando en el salón de visitas se encontraba el diputado señor Alvarez conversando con otros compañeros, entró en el salón el también diputado señor Balbontín.

Al verle entrar el señor Alvarez, se dirigió hacia el diputado de la extrema izquierda diciéndole: No decías que me ibas a romper la cara? Pues quien te va a romper la cabeza voy a ser yo y uniendo el hecho a lo dicho, golpeó al señor Balbontín.

El incidente no tuvo más consecuencias, porque los allí presentes se interpusieron entre los contendientes, quienes se separaron muy excitados.

HA FALLECIDO EL MAESTRO SACO DEL VALLE

Madrid.—En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital el ilustre compositor y catedrático del Conservatorio de Música de Madrid, don Arturo Saco del Valle.

En los medios musicales, la muerte del insigne maestro, ha sido generalmente sentida, y por el domicilio del finado y por el Conservatorio, desfilan numerosas personalidades, que expresan sus sentimientos por esta pérdida nacional.

EL MINISTRO DE MARINA Y EL SR. MARTINEZ BARRIOS CONTINUAN MEJORANDO

Madrid.—El Ministro de Marina señor Giral ha pasado la noche muy tranquila encontrándose ya casi restablecido de la dolencia que le ha estado aquejando, durante estos días.

También ha mejorado mucho en su dolencia el ex ministro de Comunicaciones y diputado a Cortes don Diego Martínez Barrios.

SE REUNE LA COMISION INTERPARLAMENTARIA ACORDANDOSE DIRIGIR UN MENSAJE DE SALUTACION AL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES MONSIEUR HERRIOT

Madrid.—Se ha reunido esta tarde de la Comisión Interparlamentaria.

A propuesta del Sr. Batanero se acordó dirigir un mensaje de salutación al Presidente del Consejo de Ministros francés Monsieur Herriot.

También se reunió la subcomisión de presupuestos que entiende en Instrucción Pública.

SE REUNE EL CONSEJO DE PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Bujeda, se ha reunido esta tarde el Consejo de Patrimonios de da República.

Se trató, entre otros asuntos de lo referente a las habitaciones particulares del Palacio Nacional y sobre su destino.

Se acordó también rescindir el contrato de finca de Soto Mayor, enclavada en el término municipal de Aranjuez para dedicarla a ensayos de explotación colectiva.

Asimismo se acordó volver a su estado primitivo los jardines de la finca de El Pardo.

Igualmente e acordó redactar los informes que faltan de los bienes del Patrimonio.

Saborit, propuso que se expusiera en el Palacio Nacional los juguetes que a los niños pobres reparte el Ayuntamiento, en Navidades.

El Sr. Bujeda, propuso que los juguetes de la familia real, se cedan al Patronato para cederlos a los pobres.

La sesión de Cortes de ayer

Desanimación en la Cámara.-Ruegos y preguntas a granel

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde dió comienzo en la Cámara, la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto en los escaños como en las tribunas continúan tan desanimados como los días anteriores.

En el Banco Azul, al dar comienzo la sesión se encuentran los Ministros de Obras Públicas y de Instrucción Pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y a continuación se pasa a ruegos y preguntas.

El primero en hacer uso de la palabra es el Sr. SUAREZ PICAYO, quien denuncia que se han efectuado algunas importaciones de madera, cosa que debe evitarse a todo trance ya que con ello se perjudica a la industria española, pidiendo al Ministro correspondiente que se dicten las medidas necesarias.

El señor SERRANO BATANERO se adhiere en un todo al ruego formulado por el señor Suárez Picayo.

A continuación el señor Pelayo trata de la crisis de trabajo que actualmente sufre todo el país, lo que sin duda alguna es causa de los desmanes que adierio se vienen repitiendo en muchos pueblos de España, dando lugar a los sucesos recientemente en Avila y otros pueblos, haciendo responsable de todo ello a la reciente ley de términos municipales dictada recientemente por el Gobierno y que según su criterio, ha sembrado una verdadera tempestad de odio.

Después de extenderse en consideraciones sobre el mismo asunto pide al Gobierno la derogación de esa desdichada ley.

Interviene el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto, para contestar a lo dicho por el Sr. Pelayo, que estima francamente exagerado, comparando la importancia de la crisis de trabajo en España, con la

De España y el Extranjero

que se padece en otras naciones, sacando el ejemplo de Inglaterra, donde la marcha de los peregrinos del hambre por las ciudades ha adquirido proporciones aterradoras.

Reconoce el Sr. Prieto, la gravedad de la situación actual, pero no hay que perder de vista, dice el ministro, que detrás de esta campaña se encuentra gente enemiga del régimen que aprovechan todas las coyunturas factibles para sus campañas. Niega el Ministro de Obras que influya en todo ello la ley de términos municipales.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL, INTERVIENE Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS CALIFICA DE POCO CORRECTA SU INTERVENCION

El Sr. PEREZ MADRIGAL, se levanta a hablar para hacer un ruego referente a la política seguida por el Sr. López Ferrer, al frente de la Alat Comisaría de Marruecos. Aquí se han levantado a hablar—dice el Sr. Pérez Madrigal—diversos diputados que se pronunciaron contra la política del señor López lerrer.

El Sr. GUERRA DEL RIO. A eso quien tiene que contestar es el Gobierno.

El Sr. MADRIGAL. Yo le rogaría... una vez mas al Gobierno...

UNA VOZ DE LOS BANCOS DE LOS RADICALES. (Humorísticamente a Madrigal.) ¡Que no interrumpa!

GUERRA DEL RIO. Lo que no sabe su señoría, es que los radicales se opusieron, cuando contaban con Ministros en el Gobierno, al nombramiento del Sr. López Ferrer para la Alta Comiaría de Marruecos.

MADRIGAL. Lo que no puede tolerarse es que los funcionarios de la República, hagan manifestaciones, que luego no son contestadas por el Gobierno. El Sr. López Ferrer ha cicho en una nota a los periodistas, que en Marruecos se lleva una política de diez y ocho años seguidos de errores, y en vez de rectificarlo se eleva a la Dirección de aquel Protectorado a un funcionario que estuvo al servicio, en aquella éjoca de errores, del General Jordana.

Ruego por lo tanto—continúa el señor Pérez Madrigal—al Presidente de la Cámara que cuanto antes se le permita explanar su interpelación sobre Marruecos.

Yo quiero únicamente señalar—añade—que la política de España en Marruecos es equivocada. Sin duda por las muchas ocupaciones que pesan sobre el Preidente del Consejo, no ha podido atender debidamente a estas cuestiones, que son de suma importancia y las cosas siguen empeorando lo mismo que en la época de los gobiernos monárquicos y dictatoriales.

INTERVIENE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. RECTIFICA EL SR. PEREZ MADRIGAL Y "SE AMIGOS"

EL SR. PRIETO, Ministro de Obras Públicas, se levanta, y desde el banco azul, responde al señor Pédez Madrigal.

No estando presente el Presidente del Consejo, que es a quien corresponde llevar la política de España en Marruecos y estando tratándose de los errores y los defectos de la política del Alto Comisario, no puede ser otro el responsable que el propio Gobierno.

Dice su señoría (dirigiéndose al señor Pérez Madrigal), que se han vertido aquí conceptos a los cuales yo me veo en la obligación de rechazar.

Sería una cobardía, que estando ausentes el Presidente del Consejo y los demás ministros, y siendo yo el único representante del Gobierno en el banco, dejase pasar, sin mi protesta, los ataques de que ha hecho víctima al Presidente.

Si tiene que decir algo—continúa el señor Prieto—sobre la política de España en Marruecos, anuncie una interpelación para presentar en la Cámara a discusión y, si se le admite, que se le fije fecha y se hagan las cosas de forma reglamentaria; pues en los ruegos, ha intercalado el señor Pérez Madrigal todo en ataque propio de una interpelación.

Continúa reprochando el Ministro al diputado, y le dice, no estando presente el Jefe del Gobierno en el banco azul, lo que ha hecho su señoría es un acto profundamente reprobable.

(Las palabras del Ministro de Obras Públicas producen gran efecto en la Cámara.)

PEREZ MADRIGAL rectifica, y se lamenta de que el Sr. Ministro de Obras Públicas tenga un concepto equivocado, respecto a los deberes de los diputados.

Esos bancos—dice—serán de terciopelo azulado y estos rojos, y el señor Prieto confunde lo que es vínculo de colaboración sincera con lo que pudiera ser una servidumbre incondicional.

Decía el señor Prieto—continúa—, que debía esperar a que el señor Azaña estuviese en el banco azul, pero como yo que estoy, en el rojo, esperando pacientemente más de un año para hacer la interpelación sobre Marruecos, sin que me haya hecho el honor de contestarme y no

he hecho más sino pedir, en gracia, cuanto podía reclamar en justicia, no creo sea motivo de reproche, como me ha dirigido el Ministro de Obras Públicas.

Afirmo, que soy leal al régimen y al Gobierno. Que soy un sincero colaborador de su obra, pero no puedo confundir esto, como ya dije antes, con la servidumbre.

PRIETO. No voy a discutir yo—dice el Sr. Prieto, rectificando—el peiucho de esos bancos. Ya he hecho desde esos bancos que ocupa el señor Pérez Madrigal, y espero volver a hacerlo, una labor fiscalizadora. El Gobierno no pretende imponer a nadie la servidumbre, de modo que el Sr. Pérez Madrigal debe exponer su interpelación y anunciarla para que el Sr. Azaña pueda estar presente, en la fecha que se celbr.

Terminó el Sr. Prieto diciendo, por lo menos lo que ha procedido el Sr. Pérez Madrigal es que como ha procedido S. S. no es completamente correcto.

Termina el incidente del Sr. Madrigal y Prieto.

GENARO, anuncia una interepelación sobre abusos de la Telefónica.

Sin debate se deniega el suplicatorio, sobre los diputados Domingo, Oreja, Paradas, Leizaola, Barriobero, García Prieto y otros... por artículos publicados en los periódicos.

Igualmente no se llega a deliberar sobre el supilactorio pedido por el Juez de Instrucción del distrito de la Vegeta (Las Palmas) para procesar al diputado Ricardo Cortés, por ser incompetente dicho Juzgado.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS

FANJUL, cuarto de los señores diputados que intervienen en la discusión de los presupuestos, censura la estructura general de los mismos, señalando defectos de organización.

Dice que encuentra exagerada la liquidación de los presupuestos del año 1931, afirmando, que el déficit reconocido por Carner de ciento noventa y tantos millones, es completamente inexacto; más sincero—continúa—fué el del señor Prieto, al ser ministro de Hacienda, que hacía ascender ese déficit de quinientos a seiscientos millones.

EL SR. CARNER, interviene considerando lo dicho por el señor Fanjui como una confusión de este diputado al sumar la cuenta de tesorería con el déficit.

EL SR. FANJUL rectifica; insistiendo en sus afirmaciones y recomendando austeridad en los gastos.

BALBONTIN SE DECLARA RUSO-ALEMANOFILO

EL SR. BALBONTIN interviene en la discusión sobre la totalidad de los presupuestos

Recuerda que se gasta más en Guerra y Marina que en enseñanza. ¿Qué pasa en la vida internacional y cuál es el papel reservado a España? Debemos imitar el ejemplo de Dinamarca que sabe quedar al margen. Sabemos que el Gobierno francés tropieza con serias dificultades en Marruecos, y es suicida practicar semejante conducta.

Pregunta el señor Balbontín, si hay algún peligro, España debe unirse a los pueblos jóvenes como Rusia y Alemania. (Estas palabras producen gran escándalo en la Cámara). Sigue hablando y se refiere a la Reforma Agraria, que dice debe solucionarse en el sentido, de que se entreguen las grandes extensiones de tierra a los Municipios para que estos puedan proceder a su reparto. Critica el orador la enorme cuantía de los presupuestos.

GUERRA DEL RIO, dice que no puede hacer una crítica de los presupuestos, por ignorar las cifras exactas de la totalidad. Afirma que la nueva organización de la Benemérita debe interesar a todos.

Protesa de que el ministro de la Gobernación se encargue de esa organización, y pide que el asunto se traiga a la Cámara, así como la liquidación de los anteriores presupuestos, por entender que las cantidades destinadas al paro obrero no están bien empleadas.

El diputado y sacerdote señor Pildain, cita varios casos de crisis de trabajo y añade que el Estado español es el que menos atiende al paro, toda vez que son insuficientes las cantidades consignadas que suman sólo medio millón de pesetas, dedicadas a este menester. Pide que se atiendan debidamente las xigencias del paro.

Se refiere después a lo que Italia, Inglaterra, Francia y Alemania destinan al paro obrero, para ver la desproporción existente.

El señor Rubies, de la Comisión le contesta y el Presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve menos veinticinco.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA EXPONE A LOS PERIODISTAS, EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente de la Cámara Sr. Besteiro al terminar la sesión de Cortes dirigióse a su despacho, donde a los pocos minutos recibió a los periodistas.

Cree el Sr. Besteiro, que mañana se acabará la discusión del dictámen sobre la totalidad de los presupuestos generales del Estado y el Ministro de Hacienda Sr. Carner pronunciará un discurso sobre la referida totalidad.

A continuación se seguirá la discusión de las secciones de la Presidencia, Parlamento, Deuda y Clases Pasivas y Tribunal de Cuentas.

Dijo también, el Presidente del Congreso a los informadores, que en la tarde de hoy se había reunido en una de las secciones la Comisión parlamentaria de Responsabilidades acordando después de un cambio de impresiones, fijar la fecha del 22 de noviembre actual para celebrar la vista del proceso por el golpe de estado del 13 de septiembre de 1923.

Añadió que se pediría al Ministro de la Gobernación Sr. Casares Quiroga, que el Congreso de Radiotelegrafía, que se celebra en el Senado, se traslade a otro sitio, al objeto que la mencionada vista tenga lugar en ese sitio.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. — EL 22 DE NOVIEMBRE SE VERÁ EN EL SENADO LA CAUSA POR RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, tuvo lugar en el día de hoy, la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Al terminar la reunión, los periodistas interrogaron a algunos de los miembros de la mencionada comisión, para que les informasen sobre lo acordado.

Manifestaron, que habían acordado aceptar las pruebas presentadas por algunos de los encartados en el referido proceso.

Igualmente se tomó el acuerdo de rechazar la petición formulada por porte de los procesados sobre prisión atenuada.

Otro de los acuerdos adoptados fué, la de fijar la fecha del 22 de noviembre actual, para la celebración de la vista del proceso por responsabilidades dictatoriales en el Palacic del Senado. Esta fecha no se hará pública oficialmente hasta que no sea ratificada por el Presidente de las Cortes señor Besteiro.

Si el señor Besteiro acepta la fecha señalada, empezarán las deliberaciones del Tribunal a las diez de la mañana.

Se encargó de la organización de cuanto se relacione con la mencioinada vista, a los señores Franchy de la Roca y del Moral.

Se calcula que la duración de la vista será de tres horas.

Sábese que al tratarse en la mencionada reunión de la petición formulada por algunos de los encartados sobre prisión atenuada se presentaron dos tendencias y puestas a votación, se acordó por un voto de mayoría el criterio de rechazarla.

En cuanto se erminó la reunión, la Comisión de Responsabilidades, el señor Franchy se trasladó al despacho del Presidente de la Cámara para darle cuenta de la fecha fijada para la vista del proceso.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En la tarde de hoy y en una de las secciones del Congreso, se reunió la minoría parlamentaria del partido radical socialista.

El objeto principal de esta reunión era, cubrir la vacante de Secretario del Congreso en el lugar que ocupaba el señor Aldasoro.

Para sustituir a este señor se designó al señor Franchy de la Roca. Se acordó asimismo que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos, sostengan el criterio de la misma o sea en el sentido de que se reintegre en sus respectivos puestos a los funcionarios públicos afectos a los ministerios de Obras Públicas y Agricultura, Instrucción Pública y Trabajo, asunto que ha sido ya aprobado por las Cortes y que este se deje en suspenso para estos presupuestos.

PARA PREPARAR LA FORMACION DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Mañana tendrá lugar el primer cambio de impresiones para llegar a la proyectada formación de la izquierda republicana.

El señor aBeza Medina citará a un representante de cada uno de los grupos de la mayoría parlamentaria.

En la Sala de visitas del Congreso, el diputado Alvarez Angulo, propinó algunos golpes al revolucionario Balbontín

Madrid.—En la sala de visitas del Congreso, a las cinco de la tarde se encontraba el diputado señor Alvarez Angulo con una comisión que había ido a visitarle para rogarle se interesase sobre ciertos asuntos.

Cuando se estaba verificando esta entrevita acertó a entrar en la sala el Sr. Balbontín.

Al verle, el Sr. Alvarez Angulo se dirigió a él, diciéndole: ¿No decía usted que iba a romperme la cara ¿Pues el que se la va a romper soy yo, y acompañando la acción a la palabra, asestó un fuerte golpe al Sr. Balbontín.

Los dos citados diputados se enzarzaron y se hubieran dado mutuamente una buena paliza a no haberlo evitado los que habían en aquel momento en la sala de visitas, que se apresuraron a separarles, promoviéndose un gran escándalo.

ACUERDO DE LOS DIPUTADOS DE LA DISUELTA MINORIA DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Los diputados que formaron parte de la Agrupación al Servicio de la República, señores Rico, Abello, Díaz del Moral, Varela, Nadio, Eduardia, Ullastre, Santa Cruz, Giner de los Ríos, González Onda, García Valdecasas y Azcárate, se reunieron para tratar del camino a seguir después de la disolución de la mencionada Agrupación.

Acordaron lo siguiente: Primero, constituir una minoría republicana con la denominación de "Grupo independiente".

Segundo: Nombrar representante de la minoría al Sr. Franco y secretario al Sr. González Onda, y recabar los puestos a que tienen derecho en otras comisiones.

EL SR. AZAÑA DIALOGA CON OTROS DIPUTADOS, SOBRE EL VIAJE DE HERRIOT. ¿Y LE HA HECHO CASO CARNER?, DIJO AZAÑA, REFIRIENDOSE A UNA INDICACION DE UN DIPUTADO. ABOGA POR EL "REPARTO" DEL SENTIDO COMUN

Madrid.—Esta tarde cuando salía del despacho de Ministros del Congreso el Sr. Azaña, se tropezó con un grupo de periodistas diputados que dialogaban vivamente.

Azaña se acercó y les preguntó.

—¿De qué hablan ustedes

—Estábamos comentando la polvareda que ha levantado el viaje del Sr. Herriot.

—Eso es un mmovimiento pangermanista, dijo el señor Azaña.

—Esas derechas no pueden olvidar—dijo el señor Girau, que se encontraba en la reunión—lo que fueron y representaron durante la guerra.

Un diputado aludió a los discursos de Azaña en el Ateneo en aquella fecha y Azaña respondió:

—No procuré más que preparar el sentido común de los que me escuchaban, verdaderamente (con esto ocurre lo inverso que con las tierras. Estas, muchos quieren que se reparta para todos tener alguna, y en cambio nadie pide el reparto del sentido común para tener más.

Y bien merecería, por lo menos haber hecho la revolución, para llegar a este reparto del sentido común y del talento.

En este momento de la conversación, un diputado intervino, para desviar la atención hacia el interior del hemisciclo diciendo:

—Oye usted al señor Fanjul. Está combatiendo al señor Carner y le llama inepto y que debe marcharse. (A lo que respondió humorísticamente el señor Azaña).

—¿Y el señor Carner le ha hecho caso?

Y celebrada la ocurrencia del Jefe del Gobierno, cada cual tomó una dirección distinta, disolviéndose el grupo.

¡YA HAL QUIEN HA COGIDO SITIO PARA EL SORTEO DEL 22 DE DICIEMBRE!

—Madrid.—Ya han aparecido las primeras personas que ocuparán la cola para el negocio de la reventa el día del sorteo de Navidad.

Los puestos primeros lo cupan, Carmen Cavajal y las siguientes dos hijas suyas muy jóvenes.

El alcalde de Madrid habla sobre la crisis de trabajo

DICE QUE MADRID PADECE CRISIS, NO DE OBRAS PUBLICAS, SINO DE PEONAJE, Y HAY QUE DESTRUIR VIVIENDAS PARA CONSTRUIRLAS NUEVAMENTE

Madrid.—Preguntado hoy el señor Rico por un periodista su opinión sobre el problema del paro en Madrid, dijo que la cuestion hay que abordarla tres aspectos.

Uno de ellos es el real, otro el del sentido práctico y la crisis mundial, contra el cual no hay remedio posible o bien poco puede hacerse, pues en España ha sido más castigada en la crisis por la paralización artificiosa de las industrias, pdacticada por los elementos pudien es, y el tercer aspecto, el de la falta de éxito en los últimos años en la organización de la beneficencia y la carencia de caridad.

Esto expuesto, pasó el señor alcalde de Madrid, a concretar el asunto al plan local, y dijo que en Madrid la crisis de trabajo no la produce la falta de obras públicas, pues la República no sólo no las ha disminuido, sino que las ha aumentado en una forma considerabe, fijando concretamente el defecto en el peonaje del ramo de construcción por la paralización de las obras, debido a que ha disminuido la demanda de locales.

Madrid necesita, pues, una política urbana que obligue a destruir todas las viviendas antihigiénicas, sustituyéndolas por edificaciones de tipo económico, sanas y ventiladas.

Acometer un proyecto de zona industriosa que transformase a Madrid de capital artificiosa a ciudad con vida propia.

UN INCENDIO EN GUADALAJARA

Guadalajara.—Hoy se inició un formidable incendio en los magníficos talleres industriales que tiene en esta capital el Cuerpo de Ingenieros, establecido en el Fuert de San Francisco, situado en las afueras de la ciudad.

Apenas iniciado el incendio, se llamó a los servicios de bomberos de Madrid.

La alarma fué grande.

Cartelera

Cine Gades

Viernes 4 noviembre de 1932
A las seis y treinta y diez y treinta
Charles Farrel y Marion Nixon en

PASADO MAÑANA

Producción Fox
Sillón delantero a quinta fila, 1'25; Sillón de fila sexta a décimo novena, 1'00; Butaca, 0'75

Mañana:
"CHERI BIBI"
por Ernesto Vilches

Cine Municipal

Viernes 4 noviembre de 1932
A las seis y treinta y diez y treinta
Greta Nissen, en

El testigo sorprendente

con Lionel Atwill
(Selección Fox)
Sillón, 1'50; Butaca, 1'00; Anfiteatro, 0'50

Mañana:
"UNA HORA CONTIGO"
por Mauricio Chevalier y Jeanette Mac Donald

En estos talleres trabajaban unos doscientos obreros que con este siniestro, quedarán sin trabajo.

EL PERIODICO BILBAINO "LA TARDE" DENUNCIADO

Bilbao.—El importante periódico de esta localidad "La Tarde" ha sido denunciado hoy por haber publicado en la misma forma que el también denunciado "Euskaris" la carta del diputado a Cortes señor Eguiliot

DESORDENES EN UN PUEBLO DE AVILA. - ALGUNOS GRUPOS SE APODERAN DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL. - ENCIERRAN AL JUEZ MUNICIPAL

Avila.—Según comunican del pueblo de San Pablo del Pino, en esta provincia, a consecuencia de una sentencia judicial desfavodable a los intereses locales sobre la venta de una fábrica de fluido eléctrico, los elementos afectos a la Casa del Pueblo. durante la ausencia del alcalde y de los concejales del Ayuntamiento, pretendieron apoderarse de la Administración municipal.

Se ha dirigido un telefonema al Gobernador Civil de la provincia y al recibirle el Gobernador se trasladó a dicho punto en compañía del jefe de la guardia civil.

Los revoltosos se apoderaron del Juez municipal, encarcelándolo.

Numerosos grupos de mujeres y niños recorrieron las calles de la población pidnendo justicia.

Al mediodía la benemérita, que llegó de los pueblos inmediatos, puede decirse que tomó el pueblo.

En seguida se libertó al Juez y en ausencia de las autoridades locales el Gobernador asumió el mando del pueblo.

PARA FORMAR LA COMUNIDAD DE LA TIERRA DE SEGOVIA

Segovia.—En el salón de actos de esta Diputación Provincial se celebró hoy la Asamblea a la que asistieron representantes de todos los pueblos de la provincia.

Esta Asamblea tenía por objeto tratar de la formación de la llamada Comunidad de la Tierra de la ciudad de Segovia.

La reunión fué presidida por el Alcalde de la capital.

Asistieron más de trescientos delegados.

Se aprobaron varias conclusiones, entre las que figuraba la siguiente:

Que se devuelva al Ayuntamiento la parte correspondiente por asunto de venta por Carlos III de los pinares de aSn Ildefonso y Beasain.

PAULINO UZCUDUN INVITA A MACIA PARA UNA FIESTA VASCA

Barcelona.—Al mediodía de hoy el famoso púgil español Paulino Uzcudun, como se sabe encuéntrase en esta capital estuvo visitando al Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá.

El objeto de esta visita era invitarle a la fiesta vasca que mañana ha de tener lugar en el teatro Olimpia de esta capital.

El Sr. Maciá recibió afablemente al famoso boxeador y ofreciéndole que asistiría.

ASAMBLEA DE OBREROS DE LEVANTE

Valencia.—Se ha reunido hoy la Asamblea de obreros para presentar las bases de trabajos del campo

Asistieron delegados en representación de todos los pueblos de la provincia.

Se fijaron los jornales, de acuerdo con las necesidades de los obreros y teniendo en cuenta también la situación social y económica de cada localidad.

Los patronos y confeccionadores naranja, llevarán consigo cuando trabajen fuera del término o municipio, persona ltécnico de su confianza con arreglo a la importancia de la región.

El personal restante lo tomarán en cada pueblo.

Se procurará no contratar a las mujeres, para con ello evitar la competencia.

En el pueblo de Gandía, de esta provincia, se han reunido todas las sociedades obreros de la localidad, presentando las bases que han de someterse a la aprobación de los patronos.

Los jornales serán de 6'50 a 7'50, y los patronos estarán obligados a transportar a sus obreros cuando el trabajo radique a tres kilómetros de la localidad.

ESTALLA UNA BOMBA Y NO SE SABE DONDE

Zaragoza.—Esta noche estaba completamente intrigado el vecindario por no saber dónde había estallado una bomba, cuya explosión fué tan extrepitosa que se oyó desde todos los puntos de la capital hasta de los lugares más extremos.

Los periodistas que salieron inmediatamente, así como la policía, la benemérita y la guardia urbana, no pudo, a pesar de sus gestiones, conocer el lugar donde la explosión había tenido lugar

Se supone que varios cartuchos de dinamita habían sido arrojados al río Heurma, desde las obras para cubrirlo al objeto de mantener la alarma.

SIGUE EN EL MISMO ESTADO LA HUELGA GENERAL DE SINDICATOS

Soria.—Sigue en el mismo estado la huelga general de sindicatos que viene sosteniéndose en esta capital.

Fuerzas de la benemérita patrullan por las calles de la ciudad. A pesar de ello, la vida se desliza en medio de la mayor tranquilidad.

El gobernador civil ha autorizado la reunión de los obreros. En esta reunión se acordó, entre otras cosas, lo siguiente: Llegar a un acuerdo con las empresas del Pantano de la Cuerda del Pozo, para turnar en los trabajos, para de esta manera remediar la crisis de trabajo planteada con los despidos.

De no accederse a éstos, la Confederación Nacional del Trabajo invitaría a todos los gremios a secundar la huelga general.

ALBOROTOS EN LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Granada.—En la mañana de hoy se registraron algunos alborotos entre los alumnos de esta Universidad.

Se registraron algunos colisiones entre estudiantes católicos y los afectos a la F. U. E.

Los escolares católicos ante las atentas y cordiales exhortaciones del vicerrector de la Universidad depusieron su actitud.

Agrupación al Servicio de la República

En la tarde de ayer, a las diez y ocho horas, se reunieron en Asamblea extraordinaria en la Academia de Música y Declamación de Santa Cecilia, todos los señores afiliados de la capital y de la provincia, que componen el partido de Agrupación al Servicio de la República, acordándose permanecer autónomos.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 3 de noviembre, a las 13 horas:

Barómetro, 765'31.
Temperatura a la sombra, 20'9.
Viento: fuerza, moderado; dirección, S. E.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 59 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 21'5.
Mínima, 12'6.
Máxima temperatura al sol, 23'
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado y casi cubierto.
Mañana, cubierto.
Tarde, cubierto.
Noche, casi cubierto.

Del Extranjero

EN ALEMANIA EXISTE AGITACION ENTRE NAZIS Y COMUNISTAS

Hamburgo. — Esta mañana se han reproducido los choques violentos entre nacionales-socialistas y comunistas, habiéndose cambiado numerosos disparos.

Doce personas han resultado heridas. Las detenciones son muy numerosas.

¿SE TRATA DE UN ASALTO AL PODER POR LOS COMUNISTAS?

Berlín.—Según una información publicada por el órgano del partido nacionalsocialista, los comunistas tratarán de dar un golpe de Estado el día 15 del corriente mes

EL GOBIERNO DE VON PAPEN VA A ROMPER POLITICAMENTE CON BAVIERA

Berlín.—En los círculos políticos se dice que los repetidos ataques hechos en los días últimos por el presidente del Consejo de Baviera, doctor Held, contra la política seguida por el Gobierno del Reich, en lo que afecta a su intromisión que califica de ilegal, en los asuntos interiores de Prusia, ha producido su efecto.

En dichos círculos se asegura que el Gobierno de Von Papen, para responder a dichos ataques, piensa llegar a una especie de ruptura parcial policita y diplomática con Baviera.

LA DIMISION DE CAROLY

Budapest.—El conde Caroly, que ha presentado recientemente su dimisión, ha decidido retirarse por completo de la vida política y ha renunciado ya a su acta de diputado.

TRES MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Berlín.—Un avión de la línea de Nuremberg a Francfort, ocupado por cinco pasajeros, cayó a tierra cerca de Uerzburg.

Tres de los pasajeros resultaron muertos. El avión quedó completamente destrozado.

DIMITE ZALESKI

Varsovia.—El señor Zaleski ha presentado su dimisión de ministro de Negocios extranjeros.

Ha sido designado para sustituirle el señor José Beck, subsecretario de Estado de Negocios extranjeros.

SE INAUGURA EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCES, CON UNA INTERVENCION INTERESANTE DE HERRIOT

Tolouse. — Se ha celebrado esta tarde la sesión plenaria del Congreso del Partido Radical Socialista que se inauguró por la mañana.

A los diez minutos de haberse abierto la sesión, se presentó monsieur Herriot, quien fué acogido con una enorme salva de aplausos.

La sesión ha sido bastante agitada.

Delgat, esboza el programa del partido y aboga por el equilibrio del presupuesto mediante economías metódicas, organización de la paz, sin perder de vista la defensa nacional, control de las grandes organizaciones capitalistas, defensa de la agricultura contra la especulación, organización de la paz mediante llamamiento a los países para un desarme moral y material, y supresión de las fábricas privadas de armas.

Termina proponiendo un voto de confianza a monsieur Herriot para que éste desarrolle esta obra desde el Gobierno.

Caisser, vicepresidente del partido, declara que solamente un Gobierno de unión de izquierdas pueda hacer frente a la crisis actual.

Afirma que un Gobierno Herriot-Holandit, es tan imposible como un gobierno Herriot-Tardieu.

Bergerit en tono que a veces promueve protestas de la Asamblea y del propio Herriot, se declara partidario del "borrón y cuneta nueva" en materias de reparaciones y de deudas de guerra.

Agrega, que nadie puede pensar que sean pagadas las deudas entre intergubernamentales.

Se ñamenta de que el gobierno en la Usana no se haya pronunciado por la anulación general de las deudas.

Se declara partidario del desarme pero por el sistema de acuerdos colectivos.

Critica el sistema antidemocrático de los proyectos financieros del gobierno, pidiendo la revisión enérgica del proyecto fiscal.

Solicita la separación de ciertos funcionarios civiles y militares que han decepcionado las esperanzas que el país puso en ellos.

Termina recordando que los congresistas tienen en sus manos los destinos del Partido, de Francia y de la paz mundial.

Herriot se levanta a hablar y responde a estas críticas.

Expone la posición actual en lo que se refiere al equilibrio de los presupuestos y a la cuestión del desarme.

Yo quiero—agregó—con toda mi voluntad, restablecer una finanza perfectamente sana y dirigiré el Gabinete hacia las cuestiones del equilibrio de los presupuestos.

Sobre el desarme declaró que había programas técnicos complicados y graves, puesto que de su solución dependía la vida de los niños. Por esta razón es porl a que se reserva el estudiar a fondo el plan Hoover antes de aportar su adhesión.

Por otra parte, añadió Monsieur Herriot, los americanos comprenden perfectamente este sentimieno.

Hablando del plan de organización de la paz, declaró vigorosamente que no consentiría jamás en desasociar la seguridad del desarme.

Francia, añadió, ha conocido la invasión durante cuatro años.

¿No tenemos pues derecho a pedir garantías para el porvenir?

Cuando Francia quedó victoriosa, podía a su vez haber ido a hacer la guerra al territorio enemigo y no lo hizo así, sino que dejó las armas desde el mismo momento en que se pidió la paz.

Soluciones verbales, soluciones oficiales, haría la situación más difícil al poco tiempo. Yo consideraría como un aspecto servil cualquier adhesión a ciertos abandonos.

Herriot concluye diciendo. Seguidme en el camino difícil del deber y no queráis más tarde tener remordimientos.

El Congreso adoptó por unanimidad la orden del día de confianza sobre política general.

La huelga del ramo del transporte ha paralizado por completo la vida de Berlín

Berlín.—Se ha llegado a la huelga del ramo de transportes a pesar de los esfuerzos hechs por los socialistas para evitarla.

Han ido a la huelga todos los medios de locomoción.

Ni tranvías, ni autobuses, ferrocarriles aéreos y subterráneos, ni los taxis han circulado en todo el día.

La huelag ha arrastrado en Berlín a más de 30.000 obreros.

Este movimiento ha paralizado por completo la vida industrial de la población.

A última hora de la tarde, pudieron funcionar tres líneas de tranvías, pero a las pocas horas, los huelguistas habían prendo fuego a tres coches, a pesar de que los mismos iban custodiados por gendarmes.

Por las calles se notó una gran desanimación.

Los taxistaas, al sumarse al paro, encerraron sus coches, y para evitar el contacto en las calles con los huelguistas, marcharon la mayoría a descansar al campo.

Se ha concentrado numerosas parejas de orden público y guardias de caballería.

También están concentradas y acuarteladas, las tropas.

A pesar de que el movimiento ha sido general, se han registrados pocos incidentes, aparte de la quema de los tranvías, se originó un choque con la fuerza pública, del que resultaron varios heridos: los incidentes no han menudeado.

LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME ESTARA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ENDERSON

Ginebra. — Está muy delantado los trabajos preliminares para la constitución de la mesa que presidirá la Conferencia del Desarme.

El sillón presidencial lo ocupará el señor Enderson, el cual, en unas manifestaciones que ha hecho, ha dado a entender que la reunión de la comisión general, que estaba anunciada para el día 31, no tiene nada de extraño que pueda ser aplazada.

En ese caso entiende el señor Enderson que la mesa debe fijar de una manera defintiva la fecha de constitución de la conferencia y el orden del día a discutir.

También declaró el Presidente de la Mesa, que hay cuarenta y siete países que han coincidido en dar una prórroga a la rtegua de armamento no habiéndose tomado en consideración hasta tanto consultara a los Gobiernos por si algunos de ellos tiene que hacer alguna obsección en el programa general.

Las líneas generales de esta tregua de armamento, fija en cuatro meses a partir de primero de Noviembre el plazo de previo estudio.

EL SEÑOR MARAÑON, DOCTOR "HONORIS CAUSA" DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS

París.—A las siete y treinta llegaron a esta ciudad el embajador de España, acompañado del doctor Marañón y el secretario de la Embajada.

El señor Marañón fué felicitadísimo por altas personalidades que le aguardaban en los andenes, por la fausta nueva del nombramiento de doctor "Honoris Causa", que ha recaído en el sabio español, de la Universidad de París.

El sábado, día 5, tendrá lugar la sesión solemne en la que se efectuará la ceremonia protocolaria de la investidura.

Presidirá esta sesión el señor Sorbona, al cargo del cual correrá el discurso de salutación al nuevo doctor.

Seguros Garcés

ESTALLAN DOS BOMBAS, Y AFORTUNADAMENTE NO HAY QUE LAMENTAR DESGRACIAS PERSONALES

Vigo.—Comunican de Negrán, que esta noche hizo explosión una bomba de gran tamaño en el interior de un comercio, causando grandes daños.

A las nueve, volvió a explotar otra bomba en el domicilio del armador don Laureano Montenegro, en el barrio de Goya.

Afortunadamente ninguno de los dos infernales artefactos han originado desgracias personales, y sí considerables destrozos.

HUELGA GENERAL EN GRANADA COMO PROTESTA DE LA DETENCION DEL SEÑOR PAVON

Granada.—La huelga general que sostienen los obreros afiliados a la C. N. T., ha continuado hoy, tomando un carácter más agudo.

El motivo de la huelga se ha complicado por la protesta de los sindicatos afectos a la Confederación, por la detención del líder señor Pavón, exigiendo la inmediata libertad del abogado sindicalista para reintegrarse al trabajo.

Por las calles patrullan las fuerzas públicas de infantería y caballería y pequeños grupos recorren los talleres, inspeccionando si se cumple o no la orden de huelga.

El paro ha sido general, solo se ha trabajado en pequeños talleres. Los panaderos si han elaborado el imprescindible alimento, con previa autorización del Comité de huelga.

Los mercados abrieron sus puertas, pero custodiados por una sección de guardias de asalto, que habían llegado de Málaga.

Los taxis no acudieron a las paradas.

Se tiene la impresión de que la detención del señor Pavón, no tendrá otro límite que el de las próximas declaraciones del detenido ante el juez, esperándose en que una vez que éste proceda a dicha diligencia, sea puesto en libertad el líder sindicalista, y con ello considerarse virtualmente terminada la huelga.

A última hora de la tarde, un grupo de dependientes de distribución, secundaron el paro, obligando con ello a cerrar muchos establecimientos pequeños de comestibles.

No han ocurrido incidentes.

NO LLEGAN A UN ACUERDO, PATRONOS Y OBREROS Y EN LA CALLE SON PERSEGUIDOS LOS AFILIADOS A CIERTA SOCIEDAD LITIGANTE

Gandía.—La reunión celebrada en el Ayuntamiento, a la que asistieron las entidades "Amanecer" y "Campesinos", a más de la sociedad patronal, los cuales habían sido convocados para estudiar las bases de trabajo fué en extremo tumultuosa, cruzándose frases violentas y agresivas y profiriéndose serias amenazas.

Como quiera que en el vestíbulo había unn utrido grupo de obreros a la salida de los parlamentarios, produjeron un griterío enorme y amenazaron con linchar a los representantes de la Sociedad El Campesino.

Las fuerzas de la guardia civil que custodiaba el local, logró de momento contener a los levantiscos, pero no pudieron evitar que en distintos lugares de la población continuaran sus persecuciones, llegando en varias ocasiones a consumar sus propósitos maltratando de obras a los representantes citados, muchos de ellos han tenido que ser asistidos de gran número de lesiones.

Con estos incidentes se puede considerar como que entrar en una fase más aguda la huelga, intensificándose la tirantez entre unos y otros, no vislumbrándose una fácil solución al conflicto.

SUCESOS

CACOS APROVECHADOS

Eduardo Vélez Morales, de 29 años, chofer, que habita en Misericordia 1; fué sorprendido en la tarde de ayer, por unos atrevidos cacos, que le sustrajeron de un bolsillo de la americana, que tenía colgada en una percha del garaje, donde se encontraba trabajando, una cartera que contenía 550 pesetas en billete y dos fotografías de sus familiares.

Los "cacos" entraron en el garaje sin ser visto, por lo que Eudardo ignora quienes fueran los autores del hecho.

HIEREN A OTRO CON UNA PLUMA ESTILOGRAFICA Y FUMAN BUEN TABACO

El sereno Juan de la Jara, es el sereno que más suerte tiene, todos los escándalos le tocan a él: ¡suerte que tiene uno! y anoche para que el demonio no se lleve el embuste, le cupo en suerte de que le saliese un trabajillo.

José Mena Rioja (a) El Lápiz, sin profesión alguna, y José Deduy Cartalla camarero, en la calle de Sacramento, maltrataron de obras a Francisco Tinajero Benítez, chófer, que vive en la calle Pí y Margall número 30, con ánimo de atracarle causándole una herida punzante en la región frontal con una pluma estilográfica, sin duda cuando trataban de escribir en la frente del mencionado Tinajero Benítez, los propósits que llevaban; y ercsiones en el labio inferior, de pronóstico leve.

Al ser cacheado, al ingresar en el calabozo de Seguridad el José Deduy Cartalla, por el guardia José Luengo, le fué encontrada oculta una libra de tabaco marca Gener, que fué puesta a disposición del Delegado de Hacienda.

Los atracadores, aficionados a la escritura, quedaron en los calabozos de Seguridad a disposición del Juez de Instrucción.

Crónica económica semanal

(Viene de la Pág. 1.ª)

renta horas, para acabar con la crisis de trabajo, idea con la que también están conformes todos los representantes socialistas. La implantación de la semana de cuarenta horas, es otra de tantas artimañas (como la reforma agraria, como el control obrero... etc.) de que se valen los socialistas de todo el mundo, para hacer creer a la clase trabajadora, que ellos, mejoran sus condiciones de vida cuando en realidad es lo contrario. Para la clase patronal; la semana de 40 horas representa estas dos ventajas: no pagar un día de jornal, y pagarlos más baratos; para la clase obrera que trabaja, representa no cobrar un día de jornal, y que a pretexto de tomar más obreros, (cosa que no sucederá, como no ha sucedido en decenas de grandes casas industriales donde sin necesidad de la indicación de los socialista, se han efectuado reformas equivalentes), se les rebaje el jornal; y en todo caso para la clase obrera en conjunto una disminución de la proporción de plus-valía, que se la designa. Es claro, que todo esto se pondrá en práctica de muy diferentes formas y siempre se eligirá la que oculte más la verdad, pero en esencia, no es única y exclusivamente otra cosa que eso. En general, para la economía del país, puede decirse, que siempre y anunciada como una idea socialista genial; (cuando no es otra cosa que un doblegamiento más ante la realidad de la crisis), no producirá sino una perturbación en la marcha de las industrias en activo, y un nuevo motivo de retirada para el capital.

En el extranjero, parece que a esa diosa infernal, que se llama la crisis, le ha dado ahora por tomarla con Inglaterra, principalmente en lo que afecta al problema del paro forzoso, ya que en la cuestión monetaria, es fácil que los financieros ingleses, sepan por decirlo así, torearla, sacando una ventaja comercial de la baja de la libra, y en donde otros no verían más que inconvenientes y motivos para jugarse el todo por el todo. Por lo demás, la política de contingentes, sigue entorpeciendo la marcha económica internacional.

... ...

Nuestra Bolsa, se muestra inquieta, ante el ensayo del impuesto, sobre la renta, y de aplicación de la reforma agraria; ante la tendencia manifestada en el congreso de la U. G. T. respecto a las organizaciones económicas y financieras del país, y ante la cuestión de la independencia económica de España... etcétera.

Los fondos públicos, que son los que más resisten al principio todas estas presiones se manifiestan algo más flojos al final.

Los valores industriales, siguen por el contrario, una trayectoria opuesta, después de la gran caída del lunes.

La Bolsa en general, se encuentra ya en ese estado propio de fin de mes en que se han de contestar las opiniones, y liquidar las operaciones a plazo.

La peseta muy sostenida en comparación de las demás divisas.

P. T.

Madrid 29-10-32.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el vapor correo "Isla de Menorca", llegado procedente de Larache y Arcila, con pasaje y carga general pueda atracar al muelle numero dos.

El vapor "Plus Ultra", llegado de Fernando Poo y escalas, zarpó con destino a Barcelona.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

María Fernández García, con domicilio, Hércules, 4, de erosión en el labio interior, parte interna. Por agresión.

—Manuel Mateos González, de 29 años, con docilio en Jerez, de erosiones en el lado derecho de la cara, por agresión en la plaza de Castelar.

—Manuel Barreiro Fernández, de 27 años, con domicilio Alvarez Cabrera, 19, de herida incisa en el pugar izquierdo. Casual.

—Margarita Lamet, de herida contusa en la región frontal.

—Jacobo García Egea, de quemaduras de primer grado en el dorso de la mano derecha. Casual.

Locales

En el exprés de esta tarde salieron para Madrid:

—Don Alejandro Quesada, capitán de infantería del regimiento número 27.

En la estación le despidieron el coronel del citado cuerpo Sr. Puigdengola, don Antonio Suffo y don Gregorio Hernández.

—La actriz María García de Haro, llegada de Puerto Rico, en el "Marqués de Comillas".

—A Sevilla, el religioso don Antonio Aragón Robles, llegado en el "Marqués de Comillas".

Noticiario Teatral

Gran Teatro Falla

ANOCHE DEBUTO LA COMPAÑIA DE ADELARDO FERNANDEZ ARIAS

El público

Nosotros creíamos y así lo esperábamos, que tras una larga abstinecia de representaciones teatrales y un fuerte hartazgo de películas sonoras, el público gaditano sentiría grandes deseos de admirar una buena compañía de comedias, pero el aspecto de nuestro primer coliseo en la noche de ayer nos demostró, que habíamos sufrido una fuerte equivocación. No había la entrada que nosotros creíamos encontrar, ni la que la compañía debutante merecía.

Tal vez los aplausos de ayer repercután hoy en táquilla, pero hasta ese momento, lamentaremos la escasa concurrencia de esta primera representación ofrecida por la compañía de reciente formación que dirige el "Duende de la Colegiata", y de la que son figuras preeminentes María Palou y Luis Peña.

El teatro de Adelardo Fernández Arias

Según rezaba el programa, Adelardo Fernández Arias, antes de empezar la representación de su obra, y a telón corrido dirige un breve pero efusivo saludo al público, y explica lo que es su teatro, el teatro que seguidamente vamos a ver por nuestros propios ojos.

Sus correrías por el mundo le permitieron observar y estudiar el teatro extranjero y esas observaciones y ese estudio le animaron a renovar el teatro de su patria.

Entonces fué cuando hizo teatro, pero un teatro más humano, menos ficticio y más realista que el teatro español.

Quiso traer a la escena española un aire nuevo advertido tiempo ha en el teatro de otras tierras.

Y así ahora con un conjunto artístico de verdadera selección va por los escenarios españoles presentando sus obras, creadas con molde nuevos y francamente renovadores.

La obra estrenada anoche

"El Clown del Circo Imperial", que fué la obra elegida por esta magnífica compañía para su debut, responde exactamente a la definición que Adelardo Fernández Arias hizo de su teatro, si bien nos parece que en esta comedia el realismo aparece bastante exagerado.

Lo que desde luego condenamos es la crudeza del lenguaje en algunas escenas de los dos primeros actos, y creemos que "El Duende de la Colegiata", pudo suavizarle mucho, sin que el concepto perdiera el valor que quiso darle.

Escuchamós frases que sonaban a suciedad y a mal gusto en labios de una mujer joven y bella, aunque ésta hubiera pasado toda su vida en el ambiente de un circo.

Un poco menos de realismo, menos audacia también en el lenguaje y la comedia, que tiene una factura irreprochable, hubiera merecido nuestra absoluta aprobación.

Para nosotros el mejor de los tres actos, es el último.

Pero honrados al juzgar, declaramos que Adelardo Fernández Arias es un gran comediógrafo.

Al público le agradó El Clow del Circo Imperial y así lo demostró con sus repetidos aplausos.

LA COMPAÑIA

Dijo muy bien Abelardo Fernández Arias cuando en su charla anunció que la compañía estaba integrada por una selección de grandes artistas.

No puede pedirse una interpretación más irreprochable.

María Palou, ratificó ante el público gaditano, que la quiere y admira, su gran prestigio artístico; Luis Peña a quien no conocíamos, nos pareció inmenso y nos agradó, en suma, mucho la labor de todos los intérpretes, que recibieron como premio a su soberbio trabajo, fuertes y cariñosas ovaciones.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hóspital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículo de playa.—**Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.**

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—**Moreno de Mora**, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

"La Viguesa".--Fábrica de Sommiers. Rosario, núm. 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a Sommiers usados.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant. Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

COSARIOS

José Arias.--San Fernando-Cádiz. Cosario directo.—Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos. Oficinas: Cádiz, Cobos, 2.—San Fernando: San Vicente, 2.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruidas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.--San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20.

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), **Se garantiza su pureza.**--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los estableci-mientos que se anuncian en nuestra publicación

LA INFORMACION

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00 „
Anuncios económicos . .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
4
Viernes
San Carlos Borromeo

Conversaciones de Puerta de Tierra

--Lo que te digo. Socialista me hago por convencimiento. Así, como suena, por convencimiento. Mañana mismo me compro una boina, una pipa, un triángulo...

--¿Va usted a tocar...?

--Tú eres el que vas a tocar la consecuencia de la exquisita política de Bernardi...

--Si me va usted a hablar en italiano, lo dejamos...

--Eres un inculto, y con gente como tú no se va a ninguna parte. Te empeñas en interrumpirme, sintiéndote madrigalesco y lo que haces es apartarme las ideas de la cabeza.

--Será de la boina, que para eso se lleva. Por tapá las ideas y er sitio de los pelos...!

--¡Tómalo a chacota!... No hay minoría que haga lo que la nuestra, lo que la socialista, con sus aspiraciones máximas y sus capacidades mínimas: prestación personal, cine escolar para invierno, reintegro por servicios de bomberos en espectáculos públicos, supresión del alquiler a contadores, compra de energía...

--¿Pero ya se l'acabao la que tenía?... ¿No iban a hacé tanto y más cuanto?... ¿Es que la energía se gasta como arenilla?... ¡Me guerri en la má!...

--Se trata de energía eléctrica...

--¿Pa qué? ¿Para los enchufes-... ¡Ni con energía ni sin ella hacen ná, porque no saben hacerlo!...

--Fíjate en lo que supone la prestación personal. El presupuesto de vías y obra, se acaba apenas que se empiece un presupuesto, y entonces cuando no haya de dónde pagar se dice: Usted, Don Fulano, tiene que pagar cinco jornales; usted don Zutano, tantos otros, y así, hasta que todos los obreros estén trabajando...

--¿Qué obreros?..

--Los que el Ayuntamiento diga. Mira. Suponte que por este sistema de la prestación personal se consiguen jornales, que pagarán los "ricachones" a modo de una contribución más, y entonces se dice: de los X jornales, tantos para obreros que son socialistas, tantos para los radicales-socialistas, para los del servicio de la República tantos. Algunos se le dejarán a los de Leroux.

--¿Y para los de la derecha?...

--Esos..., que se acuerden de cuando se decía... ¡¡Vista a la izquierda!!... Son tan torpes que se les advertía lo que iba a pasar y no lo creían...

--Ahora sí que vey yo claro. Ellos, que den el dinero, y... ustedes paga una milicia propia, empezando las filas de la izquierda con la tapadera der poblema dar paro forzoso... ¡No está mal!... ¡Pero me parece que no les van a prestá a ustedes ni l'atensión!...

--Siempre pensando mal. Así nos luce el pelo...

--No, se la van a tragá, así como quien lava!...

--Si eso no pude ser más tonto, si eso lo ve un siego. Con eso, y con que las empresas de espectáculos paguen los jornales de los bomberos, y cuando haya fuego se le cobre ar vecino, y se pague la recogida de basura, y otras cuantas cosillas más, se pue suprimir el arquilé der contadó.

--¿Y te parece poco?...

--Hombre... menos dan las piedras... Súmale a eso que van a prestar a las escuelas públicas los aparatos de los cines públicos, y lo que acaba de hacé Don Fogón en el Asilo, y la "tasita de plata" se guerve de "oro". ¡Vaya timbre de gloria, y vaya gestión!...

--¿También te parece mal lo del Cine? ¿No tienen derecho esos angelitos de las escuelas públicas a ver el cine con películas instructivas que son la mejor enseñanza?

--Pero hombre de Dió. Con los cuchitriles que tenemos por escuelas vamos a pensar en eso... ¿o es que tú tías creío también lo del otro arcarde, lo de las cien escuelas?... ¡Si vive tan engañao como él, te vas a tener que ir a Madrid, porque en Cádiz no se encuentan bromas de este tamaño!... ¡Pa jasé funcioná los Cines grande dentro de las escuelas, hay que construir las "escuelas-acordeón" y... eso... ¡tú no tienes más que fijarte en la estancia que hay de la caseta del sine ar telón!...

--Lo que es la ignorancia...

--Sí, ignorancia y to...más se divertirían los niños cantando en el descanso la coplita que dice:

Fogón del arma mía...
Del arma mía... ¡ogón!
¡Pom, pom!
Fogón del arma mía...
Vete a la pampa fogón!...
¡Pom, pom!

--No pongas más. Imposible hablar contigo. Eres tan intransigente como todos los cavernícolas. Pero, ya sabes, aunque te pese, socialista me hago y...

Socialista me hago
Te lo vengo a decir,
Porque ya en estos tiempos
No se puede vivir...

D. Manuel Laulhé, es absuelto por el Tribunal Supremo

El Telégrafo nos trasmitió ayer la halagüeña noticia, no por esperada menos halagüeña: El Tribunal Supremo de Justicia ha absuelto a don Manuel Laulhé y Pavía, ex gobernador civil de nuestra provincia, en querella contra él presentada por el abogado madrileño señor Sánchez Rivera.

Don Manuel Laulhé, todo caballerosidad y justicia, desempeñó durante cerca de tres años el Gobierno civil de Cádiz, y durante su gestión supo ganarse la general estimación y labrar, sobre todo en la capital, amistades sinceras y durables. Fué su mandato caracterizado por una especial benevolencia para con todos y aún más marcada para con aquellos que en la desgracia a él se acercaban pidiendo piedad. En las pocas, poquísimas ocasiones en que se vió en la triste necesidad de imponer correctivos, siempre interpuso al fin su influencia en favor de los que reconociendo su falta—leal o egoístamente—de él demandaron perdón con humildad.

Al darse rienda suelta a las pasiones políticas hubo quien o quienes habiéndose aprovechado del perdón y del favor que el señor Laulhé les gestionara, pagaron mal por bien, y caminos tortuosos llevaron a nuestro querido amigo al banquillo de acusados del Tribunal Supremo. Mas la justicia al fin siempre triunfa y luce, y ahora el más alto Tribunal de la nación hace justicia a don Manuel Laulhé absolviéndolo libremente.

Reciba el señor Laulhé esta cordial felicitación que hoy le enviamos, y que estamos seguros interpreta el sentir de cuanto en Cádiz algo vale y representa.

PICOTAZOS



Nos aseguran que en breve se formará en Cádiz una verdadera organización de izquierda, actuando como gestor de la misma, el señor Barrasa, indicándose la posibilidad de que colabore en dicho partido, nuestros distinguidos convecinos señores don Fernando Portillo y Ruiz, don Pedro Icardi Blanco, don Rafael de Vera y Monge, don Ricardo de la Fuente Fedreso y otros prestigiosos republicanos.



--¿Dicen que se va a Huelva?
--Sí, creo que se va a Huelva.
--¡Pues Dios quiera que no "vuelva".



Nos informan de que ha nacido en Cádiz una nueva casta de "pimpis" del muelle que sienten una especialísima debilidad por los vapores de la Compañía Trasatlántica...



..Don Pedro: ¡Papú! ¡Papú! ¡Papú!



¡Hay coincidencias fatales!: En nuestra edición nocturna del día de difuntos, se nos ocurrió publicar el "orden del día" para la próxima sesión municipal y en ella leemos:

"Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de expuesto del que fué concejal señor Romani..."
R. I. P.



El "camarada" Rubio (socialista" ha dicho en la Cámara que deben desaparecer de los hospitales y clínicas los ornamentos religiosos, "porque son nidos de microbios".

Pero Rubio amigo, habiendo en Cádiz, ¡Plin!, para acabar, no digo yo con los microbios, sino con los "jabalíes"... va usted a destruir tanta obra de arte?



--Mañana sale en Madrid el periódico de las tres letritas.
--¿A B C?
--No, C N T.

Callejero gaditano

ANGEL

"Es tan antiguo como la Iglesia el culto particular de cada cristiano a su Angel Custodio, culto que se celebraba en días diversos, hasta que por Paulo V se fijó en el 2 de octubre. En conmemoración de dicho Angel Custodio, tiene esta calle el nombre que nos ocupa."--M. de la Escalera.

Hasta 1855 existían dos calles con este nombre, y para distinguirlas, se les decía del "Angel de la Viña" o "de la Palma", y del "Angel de la Cruz de la Verdad". Nos referimos en este epígrafe a la calle enclavada en el histórico barrio de la Viña (hoy de la Palma), y que en 1873 se rotuló con el nombre del valeroso marino portugués "Magallanes".

Tiene su entrada por las calles Porlier y sale al recinto de la ciudad por frente a la Caleta, que se llamó "Delicias" y luego "Duque de Nájera".

No tiene industrias establecidas en la misma, propiamente dchas, y sí contiene amplias casas de vecinos, muy soleadas y ventiladas.

MADRID DEL DIA

Hemos dicho ya lo que nos parecía que debíamos decir en orden al viaje del señor Herriot, huésped de España desde hace unas horas y no es cosa de que insistamos en ello, ni siquiera para recoger cierta palabra gruesa pronunciada por el señor Prieto. Nada de lo que se ha escrito en España y fuera de España merece que se atribuya a la idiotez. Se ajustará o nó a las realidades de la política nacional, a los propósitos de los Gobiernos francés y español y a los actuales graves momentos de la política internacional; pero no hay en ello rasgo alguno de idiotismo. Posiblemente la insinuación más grave es la que ha partido del banco azul, o sea la de la urgencia de llevar a cabo determinadas obras en el puerto de Mahón al efecto de que puedan fondear en él buques de cierto calado. Esto sí que ha sido grandemente inoportuno afirmarlo.

Pero, en fin, dejemos eso, con la esperanza de que del viaje del señor Herriot sólo quede el hecho de una renovación de amistad desinteresada y generosa entre las dos naciones, sin compromiso bélico derivado de ninguna suerte de alianzas ofensivas ni defensivas.

Dejemos eso y dediquemos unas líneas al imitador y émulo del señor Herriot en España o séase a don Marcelino Domingo; el cual acaba de decirnos cosas tan nuevas y tan extraordinarias en él como las de que no hay derechas republicanas organizadas; y no habiéndolas tienen que continuar indefinidamente en el poder las izquierdas. Tienen que continuar y deben continuar en bien de la República, en bien de la cultura, en bien de la paz y del orden; porque las izquierdas satisfacen las ilusiones republicanas y resuelven todos los problemas nacionales.

¿Y cuáles son esas izquierdas? Pues las que representa don Marcelino, como grupo mayor, o sea el partido radical socialista y los grupos menores de Acción republicana y la "Orga" de Galicia o del señor Casares. Los radicales de Lerroux, quedan expulsados del izquierdismo por la voluntad del Sr. Ministro de Agricultura.

Cada día me convenzo más de que el señor Domingo es un hombre feliz. Digo que es feliz, porque la felicidad está en razón directa de las ilusiones. Y un hombre que se forja grandes ilusiones y cree en ellas tiene cédula de vecindad en la zona de los venturosos. El señor Domingo cree que las izquierdas han resuelto algún problema, cuando no han hecho otra cosa que suscitarlos o envenenar los que ya existían. La República dicen ellos que está definitivamente consolidada, aunque no fían ni confían excesivamente en esa solidez, a juzgar por la medida superarbitraria que mantiene la suspensión de varios periódicos. Pero ya irán convenciéndose de que viven en crasísimo error. Para que la República llegase a ser el régimen normal de todos sería preciso que desapareciera lo que representa en la ley la imposición de algunos, es decir, eso que se llama izquierdismo, y que no ha resuelto hasta ahora absolutamente nada, como no sea el problema y el anhelo personales de los extremistas. Y cuando esté vigente la Constitución y puede hablarse y escribirse con libertad, y sólo haya que temer a los representantes de la Justicia y no las arbitrariedades gubernativas, se convencerán el señor Domingo y sus conmilitones de la exactitud de lo que decimos.

Patricio

LA INFORMACION

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.897

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA NOCHE

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

NOVIEMBRE-1932
4
Viernes
San Carlos Borromeo

NOTA DEL DÍA

¿Qué es laicismo?

La nota del día de hoy está, como quien dice, dentro de nuestra propia casa; y como un periódico no es, o no debe ser, según nuestro criterio, cosa en absoluto propia de quienes lo hacen, sino del público, también, para el que se escribe, a nuestro público le es debida una explicación que vamos ahora mismo a satisfacerle.

En los periódicos suele ocurrir alguna vez que hay artículos que van solos a las cajas. El que esta mañana encabeza la primera columna de LA INFORMACION es uno de esos. Teníamos, en efecto, a examen dos originales del mismo autor: uno, que se ocupaba en temas de circulación urbana, y el que hoy se publicó, que trata de procedimientos sobre apostolado religioso. Habíamos leído el primero y creímos apartarlo en la carpeta del original revisado, pero, equivocadamente, apartamos el que quedaba por revisar. Ya a deshora, advertimos la equivocación, y sin tiempo ni calma para deshacerla, de prisa, de prisa, suprimimos un párrafo con el que estábamos francamente disconformes. Y ahora es oportuno formular algunos distingos respecto de lo publicado.

Es doblemente oportuna la ocasión, porque, hace unos días, nos permitimos acusar análoga divergencia al margen de un artículo publicado en nuestro colega "Diario de Cádiz". El autor de ese artículo hablaba de que el laicismo no es un concepto antirreligioso, y nosotros argüimos que sí, que laicismo y antirreligiosidad se dan la mano. Don Emilio Huidobro, en su artículo de hoy, con la más recta intención, sin duda, parece incurrir, a nuestro juicio, en la confusión que habíamos advertido en el colaborador del "Diario", porque, hablando de la "nada halagüeña perspectiva que el presente y el porvenir brinda a los católicos", refiérese en seguida a los "directores natos y a los directores laicos del apostolado", y más adelante repite lo de "dirigentes laicos y no laicos", y vuelve a repetir: "milicia laica", "soldados cristianos y soldados laicos", etc.

No abrimos discusión; no es a título de polémica; con el mejor deseo, sí, de aclarar, de evitar confusiones, se escribe esta "Nota". Lo que ahora se da en llamar confusionismo es una epidemia que conviene reducir. Y por lo que hace al laicismo, lo mejor es tomar la vacuna de la propia ternera. Y la propia ternera es la escuela o cenáculo laicista, que tiene por cabeza a Carlos Bradlangh, donde se profesa menosprecio a toda idea religiosa. Esa escuela dice que la misma filosofía de Hegel—vivero de ateísmo—"es una hipocresía histórica", y que Strauss, el teólogo protestante que concluyó siendo ateo, es "una naturaleza conservadora, un burgués suabo sobre el que hay que verter a cántaros la burla y el desprecio." Aún el mismo librepensamiento ordinario—añade—no basta; es preciso ir más lejos; "hay que echar a un lado todo recuerdo religioso, toda idea religiosa, y reemplazarlos por el edificio completamente laico de la vida moral y social; hay que transformar de tal modo el lenguaje y el pensamiento, que se aniquile por completo aún la posibilidad de concebir las ideas religiosas en otro tiempo imperantes."

Ese es el laicismo; manifiesto está, sobre el vientre llagado de la propia ternera, la podre que contiene, y cuando se habla, en una nación religiosa, como España, de que el Estado laico es algo inofensivo, digamos que no; digamos que es un agravio para la nación el predominio de tal Estado. Vacunémonos contra el mal pestilente, para no quedar apestados. No olvidemos las crueles palabras, brutales, pero francas, con que los definidores del laicismo se confiesan. Ya se entiende que el señor Huidobro, con sencilla buena fe, emplea el vocablo laico como sinónimo de civil. Pues, sépase que el laicismo es una cosa "incivil", bomitadura de borrachera sectaria, heces de blasfemia, desfile de enfermos tocados del morbo demoníaco que van sembrando el peligro por los suburbios de todo lugar donde tenga su sede la verdadera ciudadanía...

NOTAS DE SOCIEDAD

En la capital de España ha sido pedida la mano de la bellaa señorita Pilar Ruiz de Parra y Mácpherson, sobrina de los marqueses de la Vega de Sagra, y de los señores de Mácpherson (don Guillermo", para don Juan Guerrero y Fernández Shaw.

La boda se celebrará en la primera decena del próximo mes de diciembre.

Por anticipado les deseamos a los futuros cónyuges muchas felicidades.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITA

SOLICITANDO LA REAPERTURA DE UN SINDICATO Y DEL CENTRO NACIONALISTA

Don Mannel Lopez y don José Montaño, para solicitar la reapertura del Sindicato de la Confederación Nacional del Trabajo, de Barbate.

Don José Sánchez González, don Servando Navarro y don Ricardo Baras, presidente, vicepresidente y secretario de la Asociación de Empleados de la Junta de Obras del Puerto, en visita de cortesía.

Comisión del Partido Nacionalista español, para solicitar la reapertura del Centro en esta capital.

Don Federico Rodríguez Piñero, acompañando a don José L. García, de Bornos, para tratar de un asunto relacionado con una finca, de que es propietario en aquel término.

Don Antonio Lafuente, capitán del "España número 5", en visita de cortesía.

Don Leonardo Rodrigo Lavín, para suntos oficiales de la Inspección provincial de Sanidad y del Instituto de Higiene.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, para asuntos oficiales.

Don José Ramón García Angulo, ingeniero-jefe de la Sección Agronómica provincial, para asuntos oficiales.

Don Francisco Téllez Ducoin, catedrático de la Escuela de Comercio y presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, en visita de presentación.

œon Ramón Enríquez Cadórniga, presidente de la Audiencia, en visita de cortesía.

Comisión de Puerto Real, de diferentes partidos políticos, para solicitar se adopten las medidas conveniente spara garantizar la libertad de sufragio en las elecciones para juez municipal.

El periodista y director de la Compañía que actúa en el Gran Teatro, don Adelardo Fernández Arias, acompañado de don Rafael García.

* * *

Como vemos por la anterior relación, entre las personas que visitaron al gobernador, figura el capitán del "España número 5", que desde su regreso de Villacisneros continúa amarrado al muelle número 1.

La prolongada permanencia en este puerto del mencionado buque, estas visitas a la primera autoridad civil y otro viaje reciente del capitán señor Lafuente a Madrid, hacen sospechar que pudiera haber en perspectiva una nueva expedición de deportados, que bien pudiera ser a Villacisneros u otro lugar cualquiera.

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Un atraco

Ante la Guardia civil de Prado del Rey denunció el vecino de Ubrique Francisco Benítez Castillo, que al cruzar la dehesa "La Breña", le asaltaron cinco individuos disfrazados, que se apoderaron de una cartera que contenía 150 pesetas y produciéndole lesiones leves en la cara.

La Benemérita busca a los autores, sin dar con ellos.

Mujer arrollada y muerta por el tren.

En el kilómetro 262-200 de la línea de Bobadilla-Algeciras fué hallado el cadáver de una mujer, terriblemente destrozado.

No se sabe si se trtata de un accidente casual o de un suicidio.

Se comprobó tratarse de Rosa Leiva Cortés, y tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se facilitó a la prensa en el Gobierno civil la siguiente:

CIRCULAR

"Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Secretaría.

A fin de poner término a los hurtos de aceituna que se cometen en distintos términos municipales de esta provincia que vienen favorecidos por falta de escrúpulos de algunos compradores, además de excitar el celo de autoridades y agentes dependientes de mi autoridad para que se extreme la vigilancia en los olivareros, ordeno:

1.º Que en todas las operaciones de aceituna, el vendedor queda obligado a entregar al comprador una Guía o documento justificativo del origen legítimo de la mercancía.

2.º Que por la Guardia civil y Guardias Rurales se exija la mencionada Guía de procedencia de la aceituna que circula en la provincia, decomisando la que no vaya acompaña de este documento.

3.º Que los que explotan molinos de aceituna presenten a diario en las Alcaldías respectivas de su término municipal declaración de la aceituna molida y de su procedencia.

4.º Las infracciones de esta disposición serán corregidas por las Alcaldías dentro de su competencia como acto de desobediencia a la autoridad, denunciándome por éstas y por la Guardia civil las infracciones graves para sancionarlas con todo rigor. Las Alcaldías lo harán público mediante edictos que serán fijados en los lugares acostumbrados de cada Municipio, para conocimiento de todos, empezando la vigencia de estos preceptos a las cuarenta y ocho horas de su publicación, que deberá hacerse inmediatamente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 4 de octubre de 1932.—El Gobernador civil, JOAQUIN GARCIA LABELLA."

Información municipal

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió como de costumbre, temprano, a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite y recibió la visita de don Luis del Pino, veterinario municipal.

INVITACION DEL ALCALDE DE MALAGA

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, ha recibido atenta carta del señor alcalde de Málaga, recordando que con motivo de la visita que hicieron a esta ciudad los representantes de los Ayuntamientos andaluces en el mes de agosto pasado, surgió la iniciativa de celebrar reuniones periódicas de los alcaldes de las capitales de la Región, y en la capital que previamente se designará.

La finalidad de dichas reuniones es poder intercambiar las preocupaciones de los Alcaldes, en las gerencias de las ciudades, consiguiendo así conjuntamente señalar soluciones viables que además de facilitar la gestión, fuera unión y fraternidad en bien de los pueblos andaluces.

Por iniciativa del alcalde de Córdoba, la primera de dichas reuniones habrá de ser en Málaga, y tendrá lugar el próximo día 8 del corriente, a las once de la mañana, en el Ayuntamiento malagueño, y a dicha reunión ha sido invitado el alcalde de Cádiz.

SERVICIOS ELECTRICOS

Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Servicios Eléctricos y la de Agua, asistiendo para presidirlas el alcalde señor Pinta. La reunión fué extensísima, durando hasta las diez y media de la noche, tratándose diversos asuntos de interés relacionados con ambos servicios municipalizados.

PRESUPUESTOS

Anoche continuó su labor la Comisión de Presupuestos, en unión de los tenientes de alcalde y vocales de la Comisión de Hacienda, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta.

La reunión terminó de madrugada. En breve serán llevados los presupuestos ordinarios para el ejercicio de 1933, a conocimiento del Excelentísimo Ayuntamiento.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Para hoy fueron puestos al pago los siguientes libramientos:

A favor del señor inspector provincial de Sanidad, don Juan Hernández, don Angel de Santiago, jefe de Telégrafos de Cádiz, jefe de Telégrafos de Algeciras, don Régulo Pascual, alcalde de Ubrique, don Pedro Gómez, Diputación Provincial, don Julio Ochoa y depostiario pagador.

Por telégrafo y teléfono

La huelga general que se prepara en Sevilla, está falta de ambiente en los medios obreros y se cree no llegará a producirse.--El Consejo de Ministros se ocupó de la combinación de gobernadores.--No se trató de la prensa suspendida.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy entre otras disposiciones una orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que los Jurados Mixtos eventuales del trabajo rural que fueron constituídos en la comarca comprendida en las jurisdicciones de los Jurados Mixtos permanentes creados por el Ministerio del Trabajo, quedarán anulados a partir de esta fecha.

Los acuerdos dictados por estos Jurados Mixtos eveneuales serán refrendados definitivamente por los Jurados que actúan con carácter de permanencia.

—Orden del Ministerio de Obras Públicas concediendo pase ferroviario entre Madrid y los lugares a que han sido destinados a los comisarios de puestos.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que los derechos abonados en el presente año por alumnos del Bachillerato en papel del Estado sirvan a esos alumnos para examinarse en las dos asignaturas del siguiente curso.

NUEVO LOCAL DE UN JURADO MIXTO DE JEREZ

Madrid.—La "Gaceta" de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Trabajo, en virtud de la cual se nombra vocal patrono suplente del Jurado Xixto de Agua, Gas y Electricidad de Jerez de al Frontera, a don Juan Espino Barea.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. -- LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA.--LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL ENTRAR EN CONSEJO.

Madrid.—A las once de esta mañana empezaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista, al objeto de asistir a la reunión ministerial convocada para esa hora.

El primero en llegar fué el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Fernando de los Ríos, que a preguntas de los reporteros manifestó que llevaba para someterlo a la consideración de sus compañeros la reorganización de la enseñanza en los estudios de Agricultura.

Cuando llegó el ministro de Hacienda, don Jaime Carner, manifestó que solamente llevaba asuntos de trámite.

El ministro de Estado, señor Zulueta, después de saludar al ministro plenipotenciario de Colombia, le hizo subir a la sala de Consejos, de donde salió a los diez minutos.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fué preguntado por los reporteros si en la reunión que iba a verificarse se trataría de la reaparición de los periódicos suspendidos, contestando el ministro que en casi todos los Consejos se ocupa el Gobierno de esa cuestión.

Por continuar enfermos dejaron de asistir los ministros de Marina y Trabajo, señores Giralt y Largo Caballero, respectivamente.

A las once y cuarenta y cinco quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS. -- NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Madrid.—A las doce y cuarto terminó la reunión del Consejo de ministros, verificada, como hemos dicho, bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra.

Al abandonar el palacio de Buenavista los ministros hicieron algunas manifestaciones a los periodistas.

Al ministro de Estado, señor Zulueta, se le preguntó si era cierta la noticia publicada por un periódico madrileño de la mañana, en la que se decía que el Gobierno proyectaba conceder el collar de la Orden de la Republica al Presidente de la República francesa señor Lebrun.

El ministro contestó a esta pregunta de los informadores diciendo que todavía no se habían ocupado de ello y que se ocuparán en su día.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. COMBINACION DE GOBERNADORES

Madrid.—Cuando el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, salió del Consejo se dirigió a los periodistas, haciéndole entrega de la siguiente nota oficiosa

Presidencia.—Decreto dando las facultades que se indican para la confección del Censo.

—Aprobando expediente concediendo al Patronato de la Universidad de Sevilla varios edificios que pertencieron a la Compañía de Jesús.

Guerra.—Aprobando varios expedientes de material.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión de don Carlos Lafonte, gobernador civil de Cáceres, sustituyéndole don Angel Pera.

—Admitiendo la dimisión al gobernador de Palencia, don José Puche.

Nombrando gobernador de Palencia a don Francisco Puig Daspre, que actualmente lo es de Soria.

—Nombrando gobernador civil de Soria a don Mariano Campos.

Admitiendo la dimisión de don Manuel Pomares, del cargo de gobernador civil de Teruel, y nombrando para sustituirle a don Ceferino Palencia Tubau, que lo es de Guadalajara.

—Nombrando gobernador de Guadalajara a don Miguel Benavide.

—Nombrando gobernador civil de La Coruña a don Genaro Senason, que lo es actualmente de Jaén.

—Nombrando gobernador civil de Jaén a don Isidoro Liaño, que desempeña igual cargo en Almería, y nombrando gobernador civil de Almería a don Rafael Bosques.

DE LA ULTIMA INTENTONA EN MADRID. -- ES RECHAZADO EL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR DE LA PRADA EN DEFENSA DEL SEÑOR DOMENECH.

Madrid.—El juez especial señor Iglesias del Portal, que instruye el sumario seguido por la intentona en Madrid, ha dictado auto rechazando el escrito presentado por el letrado señor de la Prada, en la defensa del señor Domenech.

En este escrito se pedía que se le notificase el estado del proceso en que se encuentra su patrocinado.

En el auto resolutivo se dice que el escrito del abogado en cuestión debe unirse al auto, ya que no da lugar a acceder a lo pedido.

AZAÑA ALMUERZA EN LA EMBAJADA ARGENTINA. -- DICE EL JEFE DEL GOBIERNO QUE EN EL CONSEJO NO SE TRATO DE LA REAPARICION DEL DIARIO "A B C".

Madrid.—Terminado la reunión del Consejo, el señor Azaña acompañado de su señora se dirigió a la Embajada Argentina, donde había de asistir a un almuerzo.

Preguntados por los periodistas sobre la reaparición de "A B C", les respondió que en el Consejo que acababa de verifcarse no se había tratado para nada de esa cuestión.

MAS DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Más asuntos aprobados en el Consejo de ministros de esta mañana y que constan en la nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura a los periodistas a la terminación de la reunión ministerial:

GOBERNACION.—Se aprobó un decreto declarando definitivamente separados de sus cargos a los consejeros de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorro, de Valencia.

—Se aprueba la propuesta de recompensa a los funcionarios dependientes de Comunicaciones, que presentó el ministro del ramo con ocasión de los sucesos del 10 de agosto último.

—Aprobando expediente del Sindicato obrero sobre la explotación colectiva de varios cortijos en el término municipal de Espera, en la provincia de Cádiz.

—Aprobando expediente de construcción de la Estación Etnológica de Requena.

—Otro decreto modificando algunos aspectos de la constitución del Instituto de Reforma Agraria.

—Otro reorganizando la Comisión Mixta del Aceite.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dió cuenta al Consejo del problema pasero en Málaga, autorizándose a dicho señor para que busque una solución al conflicto.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando expediente sobre el baatsecimiento en Villanueva de los Gallegos, en la provincia de Zaragoza.

—Idem ídem sobre obras de regulación del arroyo de Berman en la provincia de Avila.

—Aprobando proyecto de mejoras del cauce de la acequia Gorda, de Río Genil, desde la carretera de Alcaudete a Granada, hasta los partidos de Aatarfe.

LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana continuaron los alborotos estudiantiles en esta Universidad, siendo acordonado el edificio por una sección de guardias de Asalto.

Los estudiantes se colocaron próximos a dicho lugar, molestando contestantemente a los guardias, que se vieron obligados a dar varias cargas.

Una comisión de escolares visitó al Rector, protestando de la forma en que se vienen produciendo con ellos los guardias de Asalto, hasta el extremo de perseguirles en las escaleras de las casas donde se refugian.

El Claustro se reunió hoy, acordando reanudar las clases el próximo lunes.

También acordó que se proceda a hacer las averiguaciones correspondientes para el esclarecimiento de los hechos que dieron motivo al conflicto.

LA SITUACION DE LA BOLSA

Madrid.—La tendencia optimista iniciada ayer en los valores especulativos ha seguido en el día de hoy entre otros, tales como los Bonos oro, pero no los Fondos públicos, que continúan pesaods.

En la Bolsa se ha notado la subida de las Acciones Nortes, en mayor proporción que en las de Alicante, a pesar de haberse confirmado que éstas pagarán dos duros de dividendo antes de terminarse el presente mes.

LA BOLSA

Libras, 40,15.
Francos, 48,00.
Liras, 62,50.
Suizos, 235,80.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,22.
Marcos, 2,905.
Florines, 4,915.
Interior, 64,10.
Exterior, 79,60.
4 por 100 Amortizables, 73,00.
5 por 100 Amortizable 1926, sin impuesto, 89,75.
Banco de España, 510.
Alicantes, 169.
Nortes, 213.
Fin de mes, 213.
Coronas, 36,30.
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto, 83,50.
Bonos Tesoro A 202,75.
Bonos Tesoro B 202,45.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80,75.
Idem 5 por 100, 82,50.
Idem 6 por 100, 95,00.
Idem Argentinas 2,48.
Felgueras, 43,50.
Peso Argentino, 3,16.
Escudo Portugés, 36,90.
Nominal ídem nominativas, 205.
Guindos, 289.
Hidro Eléctrica Española, 132.
Explosivos, 580.
Azucareras Ordinarias, 43.

LA INFORMACION se vende en Madrid, en el quiosco de en frente a Las Calatravas.

De España y el Extranjero

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Esta tarde al recibir el gobernador civil a los periodistas que hacen información en dicho Gobierno, les manifestó que había invertido toda la mañana presidiendo una reunión de patronos y obreros campesinos.

Añadió que se habían discutido largamente las bases de trabajo para las faenas de la recolección de la aceituna y en general para las labores de Invierno en el campo.

Manifestó también que había quedado resuelto un pequeño conflicto existente entre los obreros campesinos en el pueblo de Aronil.

Agregó el gobernador civil que la huelga general que se rumoreaba se plantearía en Sevilla, no llegará a iniciarse.

Parece que entre los dirigentes de las distintas organizaciones obreras hay discrepancias, y agregó que en la masa obrera no hay ambiente propicio para ir a la huelga.

Confirmó el gobernador, que en Marchena existe una huelga de campesinos, pues los patronos, fundándose en que no se conocen aún las bases de trabajo, no le quieren dar faenas a los obreros.

EN CORDOBA CONTINUA LA HUELGA. -- ACTOS DE SABOTAJE. -- LO QUE DICE EL GOBERNADOR.

Córdoba.—Varios grupos se dedicaron a cometer actos de verdadero sabotaje, destruyendo las tuberías del gas.

Se efectuaron algunas detenciones.

El gobernador habló a los periodistas sobre la huelga, diciendo que carecía de todo fundamento la decisión de los Sindicatos al plantear este conflicto como protesta contra la detención del señor Pavón, que no tiene carácter gubernativo, sino que ha sido interesada por un Juzgado de Málaga.

La primera autoridad civil de la provincia decretó la clausura de todos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Ha circulado un manifiesto invitando a todos los obreros a ir a la huelga.

Algunos vendedores del periódico "El Defensor" se solidarizaron con los huelguistas retirándose de la calle.

SE ACUERDA UN IMPUESTO SOBRE CAMPANAS Y FUNERALES

Cáceres.—Ayer se reunió la sesión municipal para proceder a la discusión de los presupuestos.

En dicha reunión se acordó la supresión de la plaza de capellán del cementerio y establecer impuestos sobre toques de campanas, cuyo importe oscilará en las siguientes cantidades: Iglesias parroquiales, cien pesetas anuales; conventos, doce pesetas, y ermitas, diez.

También se acordó una proposición presentada por los concejales socialistas pidiendo que cuando las conducciones de cadáveres al cementerio se haga acompañada por el clero, además de los derechos establecidos se le cobrará un impuesto de cien pesetas a los de primera clase, y de cincuenta a los de segunda.

A CAUSA DE LA NIEBLA SE ABORDAN DOS PESQUEROS. LA TRIPULACION ES SALVADA POR OTRO BUQUE QUE ACUDIO RAPIDAMENTE AL LUGAR DEL ABORDAJE.

Ferrol.—El Ayudante de la Marina de Corcubión ha comunicado, que a causa de la niebla se abordaron dos buques pesqueros, cerca de Corcubión.

Las tripulaciones de estos dos pesqueros fueron salvadas por otro buque que acudió con gran oportunidad.

Posteriormente ha comunicado dicho Ayudante de Marina, que uno de los buques pesceros ha tenido que ser varado en una playa cercana a Corcubión, pues las averías sufridas a causa del abordaje amenazaban con hundir al buque.

Del Extranjero

FALLECIMIENTO DE UN PRINCIPE

París.—En su castillo de Chambry (Oise) ha fallecido el príncipe Murat, padre del príncipe Joaquín Murat, ox diputado por el departamento del Aude.

EN GRECIA SE REGISTRA UN TERREMOTO

Atenas.—Ayer tarde se advirtió una fuerte sacudida sísmica en Galcidica, hundiéndose varias casas.

La población se encuentra verdaderamente alarmada.

COLISIONES ENTRE ESTUDIANTES NACIONALISTAS Y COMUNISTAS

Sofía.—En la Universidad de esta capital se registraron colisiones entre estudiantes nacionalistas y comunistas, habiendo resultado más de treinta personas heridas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN INGLATERRA

Londres.—Conócense ya los resultados de las elecciones municipales, que han dado el siguiente resultado:

Los conservadores ganan veinte y nueve puestos y pierden treinta y nueve.

Los liberales ganan catorce y pierden veinte.

Los laboristas ganan sesenta y dos y pierden cuarenta y siete, y los independientes ganan diez y siete y pieden diez y seis.

Información general

Audiencia

En la Sala Segunda de esta Apdiencia se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

San Roque.—Infracción de la ley de Caza.—José Barea Vera.—Abogado, señor Salmerón.—Procurador, señor Conti.

El ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses, un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor, señor Salmerón, después de un brillante informe, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Ambas partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

San Roque.—Lesiones.—Antonio Romero Ruiz.—Sr. Repeto.—Señor Sierra.

El señor representante de la Ley solicita para el procesado la pena de dos meses, un día de arresto mayor y accesorias y costas.

El abogado defensor señor Repeto, la absolución.

Ambas partes mantuvieron a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Miguel (Jerez).—Hurto.—Manuel Salguero Pérez.—Abogado señor Moreno Mocrolí.—Procurador, señor Conti.

San Roque. — Atentado. — Luis Heredia Peredo.—Sr. Beltrami.—señor Lepiani (don Fernando).

San Roque.—Robo.—José Ruiz García.—Sr. Fernández de Castro. Señor Conti.

SUCESOS

PEGA A UNA MUJER CON SU CORRESPONDIENTE ESCANDALO

A los municipales Mariano Ortega y Fernando Trujillano, le tocó la chinita de entendérsela con Rafael Cabaña Clavijo, de 42 años de edad domiciliado en San Juan 33, por que en la calle Plocia, armó un escándalo de los que hacen raya, al maltratar de palabras y obras a Remedios Bellido Ríos.

En la Comisaría se apaciguó Rafael.

Por molestar a los transeúntes en estado de embriaguez fué detenido en la Plaza de la República por el guardia municipal número 15, Mariano Ortega, el individuo Antonio García Mesa, de cuarenta y tres años de edad, herrero de oficio, que habita en Antonio López, núm. 20.

Quedó en la Prevención civil a disposición de la autoridad competente.

A requerimientos de Remedios Bellido, que vive en Sopranis, número 21, fué detenido el individuo Rafael Cabañas Clavijo, de cuarenta y dos años, que tiene su domicilio en San Juan, núm. 33.

La detención la llevaron a efecto los guardias municipales números 15 y 46, Mariano Ortega y Fernando Trujillano, respectivamente, porque el detenido había maltratado de palabras y amenazado con hacerlo de obras a la denunciante.

El Rafael fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, donde se formalizó la correspondiente partida.

Vida marítima

Procedente de la Habana, Puerto Barrios, Colón, Puerto Colombia, Curazao, Puerto Cabello, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y Las Palmas, tomó entrada el trasatlántico "Marqués de Comillas", conduciendo 42 pasajeros en Cádiz y otros en tránsito.

Entre los desembarcadas en Cádiz figuran las siguientes personas:

Don Juan Bautista Arguaza, comerciante; don Pedro Tinoco, propietario; doña Isabel J. de Sosa y familia; Lydia Rodríguez, artista; don Eduardo Rodríguez, ingeniero dominicano; Osseam Biltron, comerciante norteamericano; don Rosendo Joter, médico cubano.

Los religiosos José María Estarche y Fernando Escobara; don Alberto Delgadillo, médico colombiano; don Francisco Reiguera, artista; don Saturnino Espaita, sacerdote.

La más importante carga que ha conducido este buque, consiste en café y cacao, con destino a Cádiz, Huelva, Sevilla, Gijón, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastián.

Total de descarga en este puerto y también con destino a trasbordo, 4.880 bultos con un peso neto de 442.799 kilogramos.

—Con cargamento de carbón tomó entrada el vapor inglés "Waldinge".

—Para Algeciras y escalas, con cagamento general fué despachado el velero "Marqués de la Viesca", llegado de Sevilla.

—Para el puerto de Lisboa salió el vapor "Frisco" con cargamento general, cuyo buque procedía de Villarreal de San Antonio.

Política local

Partido social revolucionario

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota del Partido Social Revolucionario:

"La Secretaría de Relaciones del Partido Social Revolucionario comunica a sus afiliados y simpatizantes, y al público en general, que su local social ha quedado ya instalado convenientemente, con carácter definitivo, en la calle Alcalá Galiano número 4, bajos, derecha, donde se atenderá todas las noches, de 9 á 11, a quien lo solicite por cualquier motivo.

Del mismo modo se ruega a todos los afiliados que todavía no hayan recogido su carnet, que lo hagan a la brevedad posible, en el local social y a las horas de despacho indicadas.

También debe hacer presente el Partido Social Revoouclionario, a todas las clases trabajadoras gaditanas, que se están haciendo todasa las gestiones necesarias para dar un gran acto público en Cádiz, de afirmación social-revolucionaria, en el cual hablará, entre otros destacados oradores, el camarada José Antonio Balbontín, representante en Cortes del Partido, y justamente considerado como el legítimo diputado del pueblo.

De este acto se dará cuenta al pueblo oportunamente por medio de la mayor difusión, así como de otras resoluciones que se adopten destinadas a nuestros afiliados."

Notas de luto

Después de una traidora y rápida enfermedad dejó de existir en la tarde de ayer el agraciado joven y buen amigo nuestro, don Juan J. Díaz Castañeda (que santa gloria goce).

Su sepelio, que ha tenido lugar en la tarde de hoy, ha constituído una verdadera manifestación de pesar, dadas las grandes simpatías y relaciones que contaba el finado y sus familiares.

A su padre, don Francisco Díaz García, alcalde que fué de ésta; hermanas y demás familias, les enviamos nuestro más sentido pesar, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del extinto.

Nuestros Teléfonos son: 2121 y 1622

LA INFORMACION

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 linea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOVIEMBRE-1932
4
Viernes
San Carlos Borromeo

La tribuna del lector.

La propietaria de la finca Alcalá Galiano, 4, protesta enérgicamente, de que ha sido sorprendida su buena fé, por «el partido social revolucionario»; anunciando que está dispuesta a proceder por cuantos medios legales disponga, al lanzamienio de la finca de su propiedad de los «habilidosos inquilinos».

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: A la rectitud de su criterio acudo en demanda de un pequeño hueco en la scolumnas del diario que usted tan dignamente dirige, para protestar enérgicamente del engaño de que he sido víctima, al sorprender mi buena fe el Partido Social Revolucionario, firmando con la que suscribe un contrato de arrendamiento sobre la finca de mi propiedad en la calle Alcalá Galiano, número 4, para un "Centro de suscripciones y compra venta".

Y cual no sería mi sorpresa y mi contrariedad, señor Director, cuando leo en la Prensa de la mañana una nota en la que el Partido Social Revolucionario pone en conocimiento de sus afiliados que el local social está establecido en la calle Alcalá Galiano, núm. 4, y que como tal Centro, se dedicarán a los trabajos de propaganda e incluso anunciar la celebración de reuniones y mítines, en lo que no estará muy lejos la ofensa a Dios Nuestro Señor y el agravio a los sagrados principios de nuestra santa religión.

Como la que suscribe ha tenido más tiempo de lo que deseara, vacío el local por no dejar que se ocupase una casa suya para fines no confesables, amorales u ofensivos a Dios Nuestro Señor, parece que los autores de este "habilidoso contrato" conocían de mis intenciones como propietaria de la casa de Alcalá Galiano, por cuanto vinieron a mí con toda clase de engaños e hipocresías.

En un principio se presentó un individuo que no podía despertar "sospechas" en cuanto a su forma de expresión, el cual dijo que necesitaba el piso bajo. Al preguntársele que para qué iba a ser destinado, dijo que para "Centro de suscripciones" y casa de compra-venta de muebles.

A tal fin, firmé el contrato con dicho señor, y cuál no sería mi sorpresa y mi contrariedad, cuando leo en el periódico de la mañana el anuncio del Partido Social Revolucionario ofreciendo como suyo el local de la calle Alcalá Galiano número 4, y anunciando que se ocuparán activamente en los trabajos de organización, de mítines y conferencias. ¡Hasta publican para fecha muy próxima el anuncio de un mitin en el que intervendrán Balbontín y otros!

Como esto es una burla y una habilidad para conseguir de la propiedad del inmueblo lo que seguramente conocían iba a serles denegado, de haber dicho claramente el destino que iba a dársele al local, estoy dispuesta a proceder por cuantos medios legales estén al alcance de mi defensa, para que en la fecha más próxima se vea libre el piso de estos inquilinos para mí "indeseables".

Le ruego la publicación de estas líneas, pues aun cuando todo el que me conoce ha de advertir que he sido engañada al llevarme al referido pacto, no quedaría mi conciencia tranquila ante Dios sino protestase públicamente al lamentarme de haber sido instrumento inconsciente de los enemigos de Dios y de la Religión Católica.

Gracias, señor director, por la publicación de esta carta.

Angeles de Lasquetty y Joly de León

N. de la R.—Con mucho gusto publicamos el escrito de la señora Lasquetty de León, y a fuer de imparcialidad, en otro lugar insertamos también la nota que para su publicación nos remite el Comité del Partido Social Revolucionario, y al que hace alusión la autora de esta protesta.

Vida Societaria

JUNTA DIRECTIVA DE EMPLEADOS DE OBRAS DEL PUERTO

Con fecha 27 de octubre último quedó legalmente constituida esta Asociación, siendo desginada la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don José L. Sánchez González.

Vicepresidente, don Servando Navarro Abelenda.

Tesorero-contador, don José Luis Roldán Márquez.

Secretario, don Ricardo Baras Artés.

Vocales: Don Enrique Juliá García, don Faustino Gómez Muñoz, don Antonio Rendón Revuelta.

Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego.

Sigue esta Sociedad, de reciente creación, su marcha progresiva, pues según nos hemos enterado, han quitado del acto de pedir a otro ciego más que se dedicaba a la venta de la Lotería, y que por reciente enfermedad, la cual le retuvo en el Hospital, al salir del citado establecimiento no podía dedicarse a dicha venta, viéndose entonces obligado a implorar la caridad pública, mas esta Sociedad, enterada de ello y aunque sus fondos no son muy considerables, acordó concederle a dicho individuo el medio socorro que marcan sus bases complementarias, consistente en 1,25 diaria y 10 pesetas para el pago de la casa-habitación, evitando de esta manera el caso triste de ver a otro compañero en la mendicidad.

Comunicamos esto a nuestros lectores para que se suscriban a dicha Sociedad, y los no pudientes que tengan gusto en cooperar a esta obra, pueden depositar sus donativos en el cepillo que la la puerta de su domicilio social, calle de Ramón Ventín, núm. 41, tienen instalado, demostrando con ello el amor ferviente de Cádiz hacia esta digna institución.

Así lo confiamos del pueblo caritativo de Cádiz.

Información militar

Servicio de la Plaza para el 5 de noviembre de 1932:

Jefe de día, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y Provisiones, séptimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Antonio Moreno, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería don Bartolomé Chacón, que marcha en comisión del servicio.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Mañana, a las diez y treinta, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para el reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal por enfermos.

También dicta instrucciones en relación con la llegada a esta Plazaa, los días 6 y 7, de lo sreclutas destinados a Canarias.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Por circular de 26 del pasado, se ha dispuesto que para la concesión de prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, se tenga en cuenta la orden circular de 30 de julio de 1925 (D. O. núm. 252), que autoriza la concesión de dichas prórrogar a los reclutas que cursen sus estudios en el extranjero, sin que sea necesario el requisito de ingresar la cuota que determina el artículo 311 del vigente reglamento de reclutamiento.

Notas escolares

DEL MAGISTERIO

En Asamblea celebrada el día 3 del presente mes por la Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.), quedó elegida la siguiente Directiva:

Presidente.—Cándido Palacios.
Vicepresidente.—Julita Azagra.
Secretario.—José Luis Capote.
Tesorero.—Camilo Lobato.
Delegado de deportes.—José Lopez Real.
Bibliotecario.—Armando Irlés.
Delegados de claustros.—Manuel Prada, Manuel Cava, Ignacio García, Guillermo Gonzálvez y José Luis Capote.

Los enemigos del orden y de la religión siguen su labor sacrílega y destructora

En la puerta misma de la Colegiata de Jerez estalló anoche un petardo.--No hubo desgracias pero la noticia de la explosión alarmó al pacífico vecindario.

Jerez.—No hace muchos días explotó un petardo junto a las murallas de la Iglesia de San Francisco.

El hecho produjo indignación y alarma en el pacífico vecindario jerezano; pero esa alarma y esa indignación adquirieron anoche el más alto grado al conocerse que a las puertas mismas de la Santa Iglesia Colegiata de esta ciudad había hecho explosión otro artefacto destructor.

El atentado no tuvo muy graves consecuencias, pero el sólo intento de destruír los templos señala de manera clara y destacada el grado de salvajismo y de aversión hacia todas las cosas de la Religión y de la Iglesia.

A las ocho de la noche de ayer, por las proximidades de la plaza Domecq se escuchó una tremenda detonación que puso en conmoción al vecindario.

Pronto se supo que se trataba de la explosión de un petardo colocado en el pavimiento comprendido entre las dos columnas de la derecha de la puerta principal del primer templo jerezano.

A los pocos minutos de circular la noticia, un público extraordinario se había aglomerado en el lugar de la explosión.

Esparcidos por el suelo se veía la metralla que guardaba en su interior el artefacto: tornillos, tuercas, cascotes, etc.

La Guardia Municipal acudió rápidamente, y auxiliado por un suboficial de Carabineros realizó dos detenciones.

Como el público se encontraba excitadísimo por el hecho, y por otra parte se aglomeraba en aquel sitio, impidiendo la actuación de la Policía, sin querer atender los requerimientos de ésta, la fuerza pública se vió obligada a disparar varias veces al aire.

La explosión sólo produjo algunos desconchados en una de las citadas columnas.

Se cree que el autor o autores del atentado no pretendían otra cosa que sembrar la alarma aprovechando el que en dicho templo se celebraba la Novena de las Animas.

Los detenidos a que se hace referencia fueron puestos muy pronto en libertad por comprobarse que si huyeron fué por pánico ante la explosión.

La Policía y la Benmérita buscan activamente a los autores.

Locales

Regresó de hacer las prácticas de piloto nuestro amigo José Romero Márquez.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,40	40,15
DOLARES .	12,22	12,22

Redacción y Admón: José de Diós, 5
Telegramas: INFORMACION
Año LVI Núm. 20.898

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622.-Apartado, 68-Cádiz

...1932
5
Sábado
San Zacarías

Crónica de Madrid

Las elecciones catalanas

Paremos hoy un momento la atención en Cataluña. En la noble región catalana habrá dentro de pocos días elecciones para la constitución de su parlamento. Y como va a haber Cortes Catalanas dicen las gentes de izquierda, o más exactamente expresado las de "ezquerra", que no es lo mismo, que ha sido menester que advenga la República para que a los catalanes se les reconozca el derecho de tener un parlamento local. Quienes propalan esas especies conocen mejor que nadie su falsedad. No con la República sinó con la Monarquía histórica tuvo Cataluña Cortes, y con ella tuvieron también otros pueblos de la Comunidad hispana la plenitud de sus gloriosas libertades; siendo de observar, que los enemigos de éstas y quienes más han combatido a sus amigos, han sido las izquierdas. Cuando los vascos y los catalanes sacrificaban la vida y la hacienda por sus libertades colectivas, los vascos y los catalanes de significación izquierdista seguían las banderas de la centralización. Luego no pueden presentarse como incompatibles el régimen autonómico bien entendido y la Monarquía, ya que con esta florecieron todas las autarquías de comarca o de región, llegando a constitir arquetipos de pueblos libres

¿Se respetará ahora en Cataluña el pensar y el sentir de los catalanes? Es de temer que no. La Prensa de hoy ha publicado unas declaraciones del señor Maciá, según las cuales, si vencieran las derechas en buena lid, ellos, los de la "ezquerra", no serían, precisamente, los que se opusieran a su predominio en forma violenta; pero "habría en Cataluña revolución, si las derechas triunfaran, pese a quien pese, y aunque ellos,—los de la "ezquerra",—no fueran impulsores del movimiento rebelde."

Estas amenazas del izquierdismo y "ezquerrismo" barceloneses, antes que catalanes, tienen un valor muy relativo después de los siete años primorriveristas; porque de quienes conllevaron con ejemplar mansedumbre el régimen dictatorial, que es de creer que apelaran a actitudes peligrosas y heróicas cuando nadie atentase contra la libertad; más, por otra parte, si el triunfo derechista fuese consecuencia del sentir de la mayoría de los catalanes, ¿quien iba a hacer la revolución? Frente al triunfo legítimo de los más, habría perturbadores del orden, habría elementos anárquicos de los que han sido cultivados en las almácigas de la "ezquerra", incluso habría pistoleros y asesinos; pero de ellos daría cuenta Cataluña, si en su mayoría estaba representada en su gobierno local.

Desgraciadamente no tenemos hoy por probable, aunque tampoco la diputemos de imposible, la victoria de las derechas políticas de Cataluña, ya que por suspicacias lamentables o por egoísmos y flaquezas merecedores de las más acerbas censuras, no se ha conseguido hasta ahora la inteligencia de aquellas en forma que permitiera que actuasen en la próxima contienda como una unidad. Divididas esas fuerzas no es lógico esperar el triunfo.

PATRICIO

CRONICAS DE LA CARCEL

¿DECLARACIONES?:

Sí; declaraciones ¡al fin!, si tal pueden llamarse los interrogatorios ridículos y formularios que—al cabe de 16 días de prisión—se hicieron a los detenidos de Cádiz. Ninguno esperaba ya que se buscara este velo impúdico de una declaración formularia—tan siquiera—, para darle aspecto legal (¿) o, al menos, justo (¿) a las detenciones, pero, ello no obstante, un oficial de prisiones ordenó a algunos de los detenidos que se preparasen para salir a la calle, quitándose el comodísimo traje—un pijama—en la prisión usado. Así se hizo, y aquella tarde—13.ª carcelaria—cinco detenidos fueron llevados en auto a la Comisaría de Policía y en ella se los sometió a interrogatorio y se "fichó", cual terribles criminales, a tres de ellos. Los interrogatorios, en verdad sea dicho estos primeros algo detallados, no dieron—¡no podían darlo!—ningún indicio de responsabilidad en los interrogados, y a pesar de ello, o tal vez por ello mismo, la cadena de declaraciones quedó rota y continuaron en la Cárcel los detenidos sin cambiar en lo más mínimo su situación.

Cumplíase ya el 16.º día de la detención, cuando de nuevo los interrogatorios se reanudaron. Más esta vez ellos tuvieron lugar en un departamento de la propia cárcel y fueron dirigidos por un sólo policía que alcomenzar los detenidos la esplicación—más bien las quejas por su inesplicable pérdida de libertad—les interrumpía rápidamente diciendo: "entonces, si Vd. no sabe nada del movimiento militar ni ha tenido relación con él, firme aquí" y allí se firmaba en efecto unas frases formularias de conceptos vagos e imprecisos, que fueron la declaración común de los detenidos que por interrogar quedaban. Declaración ésta falta de valor, que nada aclaraba, y arrancada con toda velocidad y urgencia como con miedo de que ella llegara tarde a alguna reunión o cita en la que aquella noche tuviera que comparecer.......

LA SALUD DE UNA PEQUEÑA

Terminadas las declaraciones, todo siguió igual. Siguió la incomunicación; continuaron prohibidas las vistas; abierta continuó circulando la correspondencia; y alegres, tranquilos y animosos permanecieron los detenidos. Su vida de juegos, trabajo, lecturas y charlas, lo mismo; y sus prácticas privadas de creyentes suplían en recogimiento y piedad a las prácticas preceptivas que la dirección de la cárcel, cumpliendo órdenes superiores, les impedía cumplir. El rezo colectivo del Santo Rosario, y a su final—nota simpática y ejemplarísima—todos imploraban con fe al Señor, salud para una monísima pequeñita a quien en trance de muerte le arrancaron su padre de la cabecera del lecho. La fe puede mucho y aquel doble sufrimiento moral que al padre impusieran los déspotas que a la cárcel le llevaron, fué mirado por Dios con ojos de misericordia y la pequeñita sanó, como sanará España cuando los verdaderos españoles hayan penado y sufrido lo suficiente por su salvación...

EL PAPEL-MONEDA

La vida cotidiana no pierde en el interior de la cárcel sus características de intercambio, compraventa, sueldos, indemnizaciones, propinas y "sablazos". Para ello en su interior—donde a todo preso o detenido le está prohibida la posesión de moneda alguna de oro, plata o cobre, y la permanencia en su cartera de billete alguno de banco que a ellas pueda equivaler—, existe un curioso papel-moneda carcelario, de obligada circulación en su recinto y fraccionable bajo la recta dirección de una tijera. El fué el gran amigo de nuestros héroes, y a los mandatos de su poder los suelos del dormitorio vieron renacer su color primitivo y los ventanales de cristal recuperaron su transparencia olvidada.

EL PROCESAMIENTO

Es ya anochecido, cuando a la cárcel llega un juez especial. Dos caballeros jerezanos pasan a declarar y terminan de nuevo en calabozo de martirio. En el dormitorio-prisión, todo es indignación por el nuevo atropello y curiosidad por conocer sus autores

Al siguiente día y a idéntica hora, dos nuevas declaraciones y un nuevo encierro. El otro interrogado, con más suerte, consigue escapar de las iras perseguidoras y vuelve al dormitorio común. El es quien al fin saca de inquietudes y curiosidad a sus compañeros, refiriéndoles las pintorescas escenas de declaración ante un juez municipal —en funciones de delegado del juez especial nombrado por el Tribunal Supremo para entender en el asunto—, al que acompañan un secretario del Juzgado de Instrucción—por cierto interino y no de carrera—y un personaje al parecer asesor oficial u oficioso, cuya presencia nadie cree fuera exigida y determinada por la expresa delegación del juez especial y cuya intromisión impertinente ponía en situación desairada al juez municipal, delegado propietario. El quien refiere, también, los novísimos métodos interrogatorios por los que se amenaza con encierro indefinido en calabozo a quien no declare conforme a los deseos del interrogador. El, en fin, quien cuenta detalles curiosos y pintorescos que preparan el ánimo de sus compañeros para comprender bien el auto de procesamiento que a los interrogados de Jerez comunican pocos días después, cuando ya todos han salido de mazmorras para volver a la semi-mazmorra común.

Nuevo interrogatorio han de sufrir aún los recien procesados, pero ya todo en forma diferente: El nuevo interrogatorio lo dirige el propio juez especial, y él se desliza entre muestras de caballerosidad, comprensión, cordura y competencia...

LAS PRIMERAS VISITAS:

Al fin todo llega en este mundo, y así llegaron a la cárcel en una feliz tarde los primeros familiares de detenidos. Este comienzo de visitas fué administrado como con cuentagotas y todo visitante hubo de ir provisto de un especial volante-permiso del Gobernador Civil de la Provincia, convertido en jefe de cárcel a los conjuros de no sabemos qué desconocida legislación. Pero el hecho real fué que con volantes o como fuera, las familias llegaron a la triple reja de la cárcel y llevaron nuevos alientos y alegría a los perseguidos. A partir de ese día, las cuatro de la tarde—hora de visitas—fueron esperadas con ansiedad y contento en la prisión.

Con las visitas llegaron por fin a la cárcel los primeros aires espirituales del exterior. Fué entonces cuando llegó a conocimiento de los detenidos todo el tormentoso nublado que, al decir público, sobre sus cabezas se cernía amenazador. Y fué entonces cuando nuestros héroes dieron una vez más muestras de su temple de espíritu, convirtiendo el locutorio celudar en tribuna de ánimos para sus familias y especialmente para los familiares del xeso femenino que con un refinamiento tan sobrante de intención perversa como falto de caballerosidad, eran torturados por declaraciones ambiguas y supuestos poco tranquilizadores. A través de aquellas rejas—trijles, repetimos—hizo Dios el milagro de que todo el optimismo y entereza de los en el interior retenidos, fueran al fin comunicados a los que del exterior los visitaban, y así pudo oponerse una infranqueable barrera de entusiasmos, ideales y decisión a la tormenta amenazadora que al ser recibida con entereza, perdía toda la fuerza de su amenaza.

DIPUTADOS EN LA CARCEL:

Fué Gil Robles un día, y el Conde de Rodezno poco después, quienes abandonando su sitial del Congreso llegaron a la cárcel gaditana en peregrinación de caridad. Sus palabras a los detenidos fueron de ánimos y de optimismo, pero ellas no fueron suficientes a borrar por completo la impresión clara de quienes ven llegados los siempre dichosos momentos de sufrir por la Justicia: por la justicia cuya defensa se castiga en los perseguidos y de cuya negación—la injusticia—han de valerse los perseguidores para su persecución.

ENTREACTO:

Ya continuaron largos días de visitas agradables, de impresiones contradictorias, de gestiones familiares y colectivo-mercantiles o comerciales, cerca de las autoridades gaditanas, de nuevos comunicados respetuosos a la prensa interceptados por la autoridad, de juegos, de risas, de ánimos, de emoción... Pero todo ello no fué sinó un largo entreacto que separara esta escena agradable de la primera visita y la no menos dichosa y feliz de la salida del primer libertado. Ese momento solemne en el que un hombre lucha entre el deseo de abrazar su familia y respirar libertad—si hoy en la calle se puede respirarla—y el dolor de abandonar en la desgracia aun, a quienes en la desgracia con el libertado convivieron, ha de ser el punto inicial de una próxima crónica en la que continuará hablando por su reivindicación y contra su negación.

LA JUSTICIA.

Por noticias fidedignas se sabe que en muy breve plazo van a ser abiertos todos los centros políticos de derechas de distintas provincias de España.

Es de esperar que igualmente sea levantada la orden de clausura a los centros de Acción Ciudadana de la capital, San Fernando, Chiclana, Puerto Real y Puerto de Santa María.

Nuestra tacita de plata

El servicio interurbano

Apenas comuniqué a mi antecesor en la Universidad Comercial de Berlín, que entre la docena de capitales ciudades y villas a mi disposición había escogido "la tacita de plata", el muy ilustrado filólogo señor Múgica me observó, amigo el de poner los puntos sobre las íes, que existen en España muchas poblaciones calificadas de "tacita de plata, según dice el hispanísimo Trueba. No es de extrañar: la imaginación española es tan viva, y la metáfora tan espontánea, que ha debido ocurrir a cuantos posean una ciudad que se distinga de la mayoría de las poblaciones españolas, que, como las francesas, no brillan por su propreté.

Sin embargo, bien podríamos decir "la tacita de plata" y no modestamente "nuestra tacita de plata", porque sin oposición, si no es de algunos interesados, es la tacita de plata por excelencia, como Madrid es el Madrid a secas, aunque tengamos en España que el articulista sepa, otros dos Madrides de otras provincias.

"Tacita de plata", ya volverá el articulista sobre tí, para vindicarte de cierto merecido calificativo, que una turista teutona estampó en una correspondencia, y que estuvo a punto de privarte del gusto de venir a ser—no viene bien "tu inquilino"—tu comensal.

El articulista, antes de saber que te llaman "acita de plata", te prefirió porque eres "vapor anclado e inmóvil" en medio del mar.

Todos los pasajeros, y sobre todo pasajeras, estarían encantadas de navegar, si el vapor no se balanceara y sobre todo si no cabeceara, es decir si no hubiera mareo, y si de cuando en cuando se pudiera hacer una escapatoria a tierra para evitar la monotonía y aburrimiento.

Y he aquí por qué el articulista escogió el "vapor anclado e inmóvil" con su pasarelita para escapar de cuando en cuando a tierra.

El articulista sube a la "carroza di tutti". —¿A dónde?, pregunta el cobrador. —Hasta el final del trayecto. —Balneario, diez céntimos desde esta plaza de Moret, dice el cobrador que por las muestras hubiera sido orador estilo don Segismundo.

Vuelve otro día el articulista a subir al tranvía en la plaza de Moret. Me parece que tiene otro nombre, no lo recuerdo. Pero ese es el que le convine, porque es el momento al orador y político lo que allí se destaca, y la imposición de nombres a las calles y plazuelas debería seguir encomendada a la imaginación popular, que sabe poner esos apodos, el monumento más pintoresco yexpresivo de la fantasía española.

De nuevo una escapadita del vapor anclado. A Balneario. El articulista presenta la perra gorda al cobrador. —Otra perra gorda más, dice. —Pero si todos los días he pagado una perra gorda sola, ¿por qué me cobra usted dos? —Porque hoy es domingo.

Y he aquí una originalidad, que en mi rodar por América y Europa

(Sigue en la página 12).

Información general

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San Zacarías, Presbítero.

SANTO DE MAÑANA

Donmigo.—San Severo, Martir, (Obligación de oir Misa).

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia de Santiago, por los difuntos.

Mañana, en la Iglesia-Convento de Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

SALVES SOLEMNES

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oracinoes.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres. —A las seis de la tarde, Santo Rosario. plática, letanías y Salve solemne.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde.

Iglesia de la Merced.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne por la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.

ADORACION NOCTURNA

Oratorio Santa Cueva.—El turno segundo: "Sanguis Chistri" y "Sagrada Familia" celebrará su Vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don José Estalella, vocal del Consejo (q. s. g. g.)

La Misa tendrá lugar el domingo a las cinco de la mañana y estarán abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

TARCISIOS

Parroquia de San Lorenzo.—El turno número dos, celebrará su Vigilia ordinaria a las cinco y media de la tarde, por la intención de doña Laura Felices. La Comunión será el domingo a las ocho de la mañana.

Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.—El turno número cuator celebrará su Vigilia ordinaria a las cinco y media de la tarde por la intención de doña Margarita Pacheco. La Comunión tendrá lugar el domingo a las ocho de la mañana.

NOVENA DE LA PALMA

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, sexto día de la solemne Novena que en honor de la Santísima Virgen de la Palma celebra la Archicofradía del Rosario de su título, predicando el presbitero don Antonio Ternero Pérez, Catedrático del Seminario.

TRIDUO A LA PATRONA DE CADIZ

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media primer día del Triduo mensual en honor de la Santísima Vigen del Rosario, Patrona de Cádiz, con Exposición de Su Divina Majestad, rezo y plática por el presbítero don Abelardo Oliveras, Rector de la Capilla.

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde cuarto día del solemne Quinario en sufragio de las Almas benditas del Purgatorio, predicando el Reverendo P. Fermín del Castillo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día del solemne Quinario que la Parroquia aplica por sus feligreses difuntos, predicando el presbítero don José Rodríguez Landeira, Coadjutor de la Parroquia.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde, cuarto día del solemne Quinario en sufragio de las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, cuarto día de la solemne Novena en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y solemne responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Comienza el Coro de la Mañana a las nueve y cuarto con Prima, Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrará tres Misas rezadas en el Altar Mayor, a las siete y media, a las ocho y a las once y media, esta última con explicación catequística.

ASOCIACION DEL ROSARIO PER PETUO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media Misa de comunión general, armonizada.

CULTOS AL NIÑO JESUS DE PRAGA

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media Misa de Comunión general, en su altar, y al final rezo de la coronita.

MES DE ANIMAS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media, ocho y media, nueve con pláttitctatt por el reverendo señor Cura Párroco, a las doce, con explicación catequística por el mismo señor.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, ocho y media, a las nueve la Parroquial con plática por el reverendo señor Cura, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve plática y a las nueve y cuarto Misa parroquial, a las diez, a las once con explicación catequística y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve Misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio por el reverendo señor Cura, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con catecismo de adultos.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con plática catequística.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, siete y media, ocho y media, nuve y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, (vulgo de mujeres).—A las ocho, con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, nueve, diez, once y doce.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las ocho y media y a la una.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín. —A las ocho, nueve y diez.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho y media y diez y media.

Hermanitas de los pobres.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las ocho.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

—José Gavilán Mendoza de 18 años, con domicilio Doctor Dacarrete, 10, de erosiones en el dorso de la mano izquierda, casual.

—Fernando Villanueva González, de 37 años, con domicilio Cobos, 5, de herida contusa en la región frontal que sufrió por accidente del trabajo en el Cine Municipal

—Enrique Barbarrusa Parranales de 40 años, con domicilio Navas, 2, de quemaduras de segundo grado en la mano derecha, casual.

—Dolores Guerrero Hidalgo, de 19 años con domicilio Enrique de las Marinas, 47, de contusión en el labio superior por agresión. (Se ha presentado a los dos días de ocurrir el suceso.)

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

—María Otero con domicilio en Magdalena, 8, de cuerpo extraño en región tenar derecha (se extrajo).

—Francisco Ramos, con domicilio Ustariz, 5, de erosión en el dedo meñique derecho por accidente del trabajo en las obras del Hidro Cívil.

—Manuel Pérez Sánchez, de herida contusa en el pómulo derecho.

Tribuna del lector

¿Un concejal que gatea?

Cádiz 4 de Noviembre de 1932.

Señor Director del diario "LA INFORMACION".

E/E

Muy señor mío: Por la presente, me permito referirle un caso que me ha ocurrido con el Sr. Jiménez del Moral y que creo sería conveniente hacerlo público en el diario de su digna dirección, de la forma como V. vea más oportuno, por considerarlo, no solo fuera de la Ley, sino un abuso de la autoridad que a este señor puedan haberle dado:

En los últimos días del pasado Octubre, recibí un oficio certificado, correo interior, firmado por dicho señor, en el que se me amenazaba de que si en el plazo máximo de dos días no me ponía dentro de la ley en mi establecimiento, me aplicaría las sanciones correspondientes. He de hacer constar que como yo estaba y estoy dentro de la Ley siempre, no le hice caso.

El día primero del corriente, a las nueve menos diez, hora en que siempre llego por la mañana a mi establecimiento, abrí los escaparates, según costumbre, y de las dos puertas de entrada abrí una, entré y volví a cerrarla, dejando menos de medio metro abierto para que entrara claridad y disponiéndome a escribir, mejor dicho, a hacer los apuntes de la Caja del día anterior, me ví sorprendido con un individuo que "a gatas" entró por debajo de la puerto; al principio lo tomé por un ratero y mi intención fué aprestarme a la defensa, pero le reconocí y me quedé quieto esperando ver lo que decía. Este señor en tonos bastantes fuera de lugar, me dijo, que venía para hacer una visita de inspección, le dejé obrar, preguntándome de manera agresiva donde estaba el personal, a lo que le contesté que en su casa hasta su hora, que entonces es cuando llegan siempre, y me dijo que la puerta debía estar cerrada, contestándole que así estaba, y solo, una persona con poco miramiento como él se permitía entrar por debajo de ella, diciéndome que lo mismo que él había entrado podía hacerlo un cliente, contestándole yo que los clientes no se toman esas libertades. Me preguntó si dormía alguien dentro, diciéndole que no, me hizo que le acompañase para cerciorarse, lo que hice, más que todo, para que fuera a creerse que había alguien escondido en la trastienda pero bastante contrariado por las formas tan poco correctas empleadas por dicho señor. En fin; después de escudriñarlo todo, se marchó como había entrado, por debajo de la puerta.

Esto yo lo considero intolerable y recuro a V., como suspcritor y entusiasta de su diario, por si considera oportuno darlo a la publicidad para ya que tenemos la desgracia de tener que sufrir a ciertas personas, desempeñando cargos, incompetentes con sus modos, siquiera vean que tratamos de defendernos. Muy agradecido y reconocido, queda siempre a sus órdenes su affmo. s. s., C. Martínez.

Como en domingos anteriores hay trenes especiales a Sevilla

Igual que en Domingos pasados éste próximo día 6, también tenemos trenes especiales a Sevilla, para pasar el día en la capital de María Santísima y podrán ver los aficionados al foot-ball, el interesante partido entre los grandes rivales, Betis Balompié y Sevilla F. C.

Como de costumbre saldrá a las 1.30 de la mañana, regresando a ésta de Sevilla a las 20,40, siendo su precio del billete de ida y vuelta los ya conocidos de 10,30 pesetas en segunda y el de 6,15 en tercera.

Noticiario Teatral

En el Gran Teatro

ESTRENO "EL ZARPAZO DE LA VIDA", ORIGINAL DEL "DUENDE DE LA CALEGIATA"

Siguen nuestras lamentaciones por la injustificada ausencia de público en estas noches del Falla, donde una notabilísima compañía nos sirve aderezada con la maravillosa salsa de su arte exquisito las obras de un excelente autor español que antes se hizo popular como periodista y ahora ha sabido destacarse como dramaturgo, el simpático y genial Abelardo Fernández Arias "Duende de la Colegiata".

Llegamos al Gran Teatro atraído por la novedad prometida de los escenarios simultáneos, que según advertía el programa, no modificaba ni una sola de las escenas del popular drama.

Rigurosamente exacto cuanto se anuncia sobre los escenarios simultáneos. En nada alteran estos la esencia de la obra.

Y nosotros entendemos que en buena lógica sino aportan valor alguno a la comedia o al drama, son inútiles y sólo puede admitírseles el mérito de la novedad y aceptarlos como medio para que la representación tenga más visualidad, adquiera una superior espectacular.

Si este fué el propósito del autor ésta sobradamente alcanzó, porque el público ha recibido con agrado esta simultaneidad.

"El zarpazo de la vida" es, como dice su autor, una ráfaga de humanidad, admirablemente ofrecida al público, pero nuestro modo de pensar, nuestros sentimientos religiosos nos impide aceptar como buena la conducta de "Consuelo", aunque se trate de justificarla como consecuencia de un obligado sacrificio.

El sacrificio verdadero, el único que podríamos admitir, sería el de resistir resignada y valiente los "zarpazos de la vida", recurriendo a otros medios más sanos y más dignos para salvar la angustiosa, la agobiadora situación de la familia que los empleados por Consuelo.

Yes lástima que esa "inmoralidad" desaparezca a costa de un crimen, que eso el suicidio.

La obra está admirablemente dialogada, tan soberbiamente dialogada, que ello hace olvidar los asomos de pesadez que se advierten en los dos primeros "momentos" de la ráfaga de humanidad que el "Duende de la Colegiata" tituló "El zarpazo de la vida".

Al éxito de la obra, porque la obra gustó, contribuyeron de manera extraordinaria sus intérpretes.

María Palou, magnífica y soberbia en "Consuelo", la siempre sacrificada, supo mostrarnos con insuperable realismo, todo el valor de su sacrificio.

Luis Peña otro de los "sacrificados", fué con María Palou otro triunfador.

Y al lado de estos dos geniales artistas, admiramos muy acertadada y discreta, a la bella y gentilísima Conchita López Domínguez y al resto de la compañía.

Los aplausos fueron muchos.

Locales

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid:

Don Gabriel Melquizo Gutiérrez, llegado en el Marqués de Comillas, de Venezuela.

En la estación fué despedido por el cónsul de la citada república en esta don Aurelio Prieto.

—Don Luis Wiesenthal, director de la Escuela de comercio.

—Doña Aurora González y familia.

Después de su viaje a Madrid, regresó en el exprés de ayer el cónsul en ésta de Francia don Emilio Huart.

—De Sevilla regresaon en el citado tren don Carlos Azpeitia y don Manuel López Torres.

Sociedad

En el día de ayer regresó de Madrid, adonde fué para formar parte en el Tribunal de unas Oposiciones, el doctor don Enrique Alcina.

En el "Marqués de Comillas", procedente de Venezuela, llegaron en la mañana de ayer el señor Tinoco, acompañado de su distinguida hija, padre del ministro de Relaciones Interiores de la citada República.

A su llegada a ésta le esperaba don Aurelio Prieto, cónsul en ésta, con quien estuvo paseando toda la tarde y continuando dichos estimados viajeros por la tarde en el mismo barco para Barcelona, desde donde continuarán a otras capitales de España.

Deseamos a tan ilustres huéspedes, que su estancia en ésta les sea grata.

Después de pasar temporada en su chalet de San Fernando, ayer regreó a Cádiz, con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Carlos Derqui de San Gumersindo, digno presidente de la Unión Patronal Gaditana.

Sean bien venidos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, después de pasar temporada con sus familiares en Puerto Real, a nuestro distinguido amigo don Mariano Nicolau Aramburu.

NOTAS DE LUTO

En la Iglesia de San Juan de Dios tuvo lugar en la mañana de ayer, a las diez, solemnes honras fúnebres que la Hermandad de la Santa Caridad celebra anualmente en sufragio de sus hermanos difuntos.

La vigilia, que fué de primera clase, a canto gregoriano, la entonaron los señores Domínguez, que cantó la primera lección; la segunda, el señor Jiménez; y la tercera, el preste.

La misa fué oficiada por el capellán de la citada iglesia y de la Hermandad, don Pedro de los Ríos, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbiteros don José Rey Guerrero y don Francisco Galán de la Luz.

La misa, que fué a cuatro voces, fué interpretada por los antedichos señores de la vigilia, y el tenor señor Matute y bajo señor Olivera, pulsando el órgano el señor Cuadros.

Esta tuvo lugar en el altar mayor que se encontraba profusamente iluminado, así como los demás altares, y el suntuoso túmulo colocado delante de las gradas del presgiterio, que lucía grandes hachones de cera y en donde se entonó solemne responso.

Asistieron buen número de hermanos presididos por el teniente mayor señor Blázquez (don Manuel); recordando a don Ubaldo Seris, don Faustino Castaño, don Luis Bensusan, don Francisco Contreras, don Ramón Grosso, don Miguel Martínez de Pinillos, don Rafael Manzano, don Ramón Dolarea, don Eduardo Pinillos y otros que sentimos no recordar.

Tan solemnes honras fúnebres terminaron muy próximo a las once de la mañana, a las que asistieron, además de los Hermanos de la Santa Caridad, buen número de files que llenaban las hermosas naves del templo.

En la mañana de ayer, a las diez, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San José (Extramuros) solemne misa de requiem y responso por el alma de la respetable señora doña Aurora Labios Tirado, de Jover (q. s. g. g.).

Asistieron a tan piadoso acto un buen número de familias de las relaciones de la finada y de sus familiares, prueba de las grandes simpatias de que gozan en ésta los señoers de Jovér.

Una vez más enviamos al viudo e hijos y demás familia, y en particular al hijo político de la finada, don Domingo Bonora, nuestro más sentido pesar.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido ayer en esta capital la distiguida y respetable dama doña Mercedes San Román Morales, viuda del que fué muy querido amigo nuestro don Anselmo Benzo y Cano.

La noticia del fallecimiento de la señora viuda de Benzo ha producido muy dolorosa impresión en recida y unánimemente estimada.

A sus hijas Carmen y Mercedes demás familiares la expresión de nuestra sincera y verdadera condolencia.

Suscríbase a este periódico

DEPORTES

COMENTANDO UNA INAUGURACION. - LA PEÑA CICLISTA GADITANA INAUGURO ANTEAYER SU NUEVO LOCAL

Ayer, por falta de espacio—es esta una materia de la que siempre andamos escasos—, tuvimos que limitarnos, pese a nuestro deseo de hacer lo contrario, a publicar unas líneas tan solo, en las que, escuetamente, dábamos cuenta de haber inaugurado su nuevo local la Peña Ciclista Gaditana.

Sin embargo; queríamos comentar esta inauguración, no en el hecho mismo del acto sino en su significado; en todo ese cúmulo de deducciones que sacamos del hecho —no del acto—de que una sociedad ciclista, netamente gaditana, formala entre elementos deportivos locales, haya inaugurado su local, y lo que es más importante dé unas muestras de vida tan importantes como, por ejemplo, la participación de un corredor de la Peña en el Campeonato Regional, celebrado en Málaga, donde entre treinta y dos corredores, el gaditano Manuel González se clasificó el noveno, no habiendo mejorado su clasificación por una caída que tuvo la desgracia de ocurrirle en un entrenamiento.

Y no es sólo la participación de este corredor, en una prueba de tanta importancia como la del Campeonato Regional Andaluz, lo que hay que destacar del esfuerzo de la simpática Peña, son muchas cosas más ya realizadas y conocidas de la afición y son otras no sabidas del todo, como la organización del campeonato social de la Peña para diciembre y el de la provincia en enero. Todo ello oficialmente, según el Reglamento de la Unión Velocipédica Española, a la que la sociedad se halla adherida.

Otras carreras y otras pruebas de índole muy diferente podríamos señalar aquí. Mas como muestra basta para confirmar algo de lo que queríamos decir, de lo que debemos insertar en estas columnas, fieles a nuestra campaña en pro del deporte local, que es un elogio decidido, y un aplauso entusiasta y sincero al esfuerzo de esos cuantos deportistas de buena voluntad, que pensando en Cádiz y el progreso de su deporte, se lanzan, con desinterés, a ese duro camino de luchas y contrariedades, que es el único que puede llevar al nombre gaditano a incorporalse a los ya destacados en el índice nacional del deporte velocipédico.

Una nueva sociedad, en fin, cuya aparición "oficial" saludamos con gusto, y a la que, por lo noble de la empresa que ahora acomete, deberán todos los aficionados prestar su ayuda, porque la obra de la Peña, no es, en esta ocasión precisamente, la labor de una Peña cualquiera, sino que es la obra de Cádiz en ciclismo, una muestra del empuje del deporte local que empieza a resurgir.

JOLUS

LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y MANCOMUNADOS

Encuentros que se celebrarán mañana

ASTURIAS
STADIUM - Gijón (0-1).
BALEARES
Baleares - Manacor.
CANTABRIA
Torrelavega - RACING (3-4).
ECLIPSE - Tetuán (1-2).
CASTILLA - SUR
Grupo A
Nacional - MADRID (1-4).
ATHLETIC - Valladolid (2-2).
Sevilla - BETIS (1-1).
Grupo B
Málaga - Malagueño (0-3).
CASTILLA - R. de Córdoba (1-5).
CATALUÑA
Badalona - BARCELONA (2-4).
PALAFRUGELL-Martinenc (3-1).
Sabadell - ESPAÑOL, (0-2).
JUPITER - Sans (0-0).
GALICIA
R. FERROLANO - Celta (1-2).
Unión - Deportivo (2-2).
EIRIÑA - Orense (1-4).
GUIPUZCOA - NAVARRA
ARAGON
ZARAGOZA - Osasuna (2-2).
DONOSTIA - Unión (2-1).
LOGROÑO - Tolosa (1-1).
MURCIA
MURCIA - Cartagena (0-1).
HERCULES - Imperial (4-3).
GIMNASTICA - Elche (2-5).
VALENCIA
LEVANTE - Saguntino (3-0).
Gimnástico - Castellón (1-1).
Sporting - VALENCIA (0-11).
VIZCAYA
ATHLETIC - Arenas (2-2).
Erandio - Alavés (1-1).

NOTA.—Los encuentros se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar, siendo los favoritos, a nuestro juicio, los onces cuyo nombre aparecen en un carácter de letra mayor.

Dos equipos con la misma letra, indican que lo más lógico sería un empate, y los números que van entre paréntesis, a la derecha de los encuentros, son el resultado obtenido por ese mismo partido en la primera vuelta.

UN BUEN ENCUENTRO EN EL PUERTO

Mañana: Racing Club Portuense-Mirandilla local

Mañana en el campo de deportes que el Racing Club posee en el Puerto de Santa María, tendrá lugar un interesante encuentro amistoso entre los primeros equipos del Racing de aquella ciudad y del Mirandilla de Cádiz.

Llega este encuentro, después de brillantes actuaciones del once portuense, que en lo que va de temporada ha evidenciado encontrarse en muy buena forma, y si a ello unimos que el Mirandilla presentará un buen conjunto, no es difícil el afirmar que el partido resultará sumamente interesante.

Hasta este momento desconocemos cómo formará el once portuense, y, por lo que toca al local, irá compuesto así:

Galán; Antonio Juan; Mercedes, Narváez, Espinosa; Casti II, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

COMIDA INTIMA

Por iniciativa de muchos entusiastas, unidos a la Junta directiva, al Cádiz Sporting Club, han acordado, para el próximo domingo 6 del corriente mes, dar una comida en honor del equipo, por los éxitos logrados en los muchos encuentros del año pasado y los que va de temporada; para lo cual, se reunirán en franca cordialidad en el Café Europa, a las ocho y media de su noche.

Los que deseen unirse al homenaje pueden hacerlo, adquiriendo el ticket en el mencionado Café Europa al precio de 5'00 pesetas, hasta el sábado a las doce de su noche.

LA COMISION

Torneo Copa Martini & Rossi

ELIMINATORIA FINAL

EL CADIZ S. C. DERROTA AL GIMNASTICA F. C. POR 3 A 0

El pasado domingo, a las tres y media de la tarde, en el antiguo Campo de las Balas, tuvo lugar dicho encuentro entre los equipos que bajo las órdenes del árbitro señor Barrios se alinearon de la forma siguiente:

Gimnástica F. C.: Caballero; Bella, Martos; Aurelio, Leonardo, García; Fernando, Adolfo, Luis, Ricardo y Pérez.

Cádiz S. C.: Florencio; Lucio, Arévalo; Martínez, Ochoa, Pinillos; Rodríguez, Velarde, Fajardo, Arrones, Rioja.

Sorteado el campo, saca centro el Gimnástica, que hace un avance hacia la puerta contrária que los defensas saben despejar y recogiendo la pelota los del Cádiz, que después de una bonita combinación llegan hasta la línea de defensas, en la que Velarde empalma un buen chut, logrando Caballero, de una buena tirada, mandarlo a corner, que es chutado por Rodríguez, resultando este momento de verdadera emoción, pues los gimnásticos se ven muy apurados para aclarar la puerta.

Después de breve dominio por parte del Cádiz, se oye pitar castigándose a los gimnásticos con un faut que es tirado por Ochoa, el cual originó una melee que termina logrando el primer goal para su equipo. Se vuelve a sacar centro y a los pocos minutos de juego se aumenta el dominio del Cádiz, que tira varios corners sin que sufra variación el marcador.

Se reanuda el juego en el centro del campo, dominando siempre el Cádiz, y después de una bonita combinación de la delantera y con el guardameta completamente batido, logra Fajardo un gran chut que va a dar en el larguero, en el que rebota y va a caer en manos de Caballero, quedando despejado el peligro. No por eso se desaniman los muchachos del Cádiz, que dan una buena avanzada hacia la puerta conrtaria, chutando Arrones, el que logra marcar el segundo goal de la tarde.

Se saca centro de nuevo, viéndose bonitas jugadas por parte del Gimnástica, llegando los delanteros hasta la meta del Cádiz, la cual saben defender bien los insuperables defensas de que está dotado este equipo, y después de pocos minutos de juego se da por terminado el primer tiempo.

Después de quince minutos de descanso se oye pitar para reanudar el encuentro Saca el Cádiz, que como antes decimos sigue con sus avances que logran desesperar a los "chicos" gimnásticos que no pueden ya sostener el tren, dada la gran potencia y amor propio que adornan a los del Cádiz.

Se ven vistosas jugàdas por parte de ambos equipos, pues los gimnásticos se ven nerviosos, perop ronnto se repone el Cádiz, que da un gran avance; pasa el balón a Rioja, el que lo manda de nuevo al centro y recogiéndolo Velarde de un gran chut marca el tercero y último goal de la tarde; a los pocos minutos de juego se marca el cuarto a favor del Cádiz, que el árbitro señor Barrios declara offside, terminando el encuentro con la victoria del Cádiz S. C. con la diferencia de tres tantos a cero.

RESUMEN

El encuentro resultó emocionante, viéndose el campo rebosante de público, que lo invadía por completo, y hubiese salido satisfecho a no ser por el incidente que tuvo lugar en dicho campo, pues en el segudo tiempo, unos "aficionados" que no merecen ese nombre por su inculto proceder, empezaron a hacer objeto de malos tratos a Ochoa, sin haber motivo para ello, y aunque lo hubiera, no se debe maltratar a ningún jugador por parte del público, y gracias a la fuerza pública que acudió a tiempo se restableció la calma y el orden fué completo.

La copa fué entregada al equipo vencedor de manos del representante de Martini & Rossi.

Nuestra enhorabuena a la Directiva del Cádiz S. C. y a los componentes del equipo por las victorias que viene obteniendo en esta temporada.

JOSE

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Conforme estaba anunciado, anoche celebróse la sesión extraordinaria de segunda citación, en la que se creía se daría cuenta de la dimisión presentada por el alcalde Sr. Germá.

En la orden del día figuraba sólo un escrito del nuevo médico de la Beneficencia municipal don Luis Soler Jiménez, solicitando se le asigne otra plaza, ya que se le ha concedido la de la barriada de San José del Valle, la que no había solicitado por no tener conocimientos para desempeñarla, como es el de la equitación, tan necesario para poder atender debidamente a los servicios de aquella barriada.

El escrito terminaba rogando al Ayuntamiento que en vista de que otros concursantes tenían solicitada la plaza citada, le fuese adjudicada otra.

A propuesta del presidente de la Comisión de Beneficencia, Sr. Piñero se acordó adjudicar la plaza de San José del Valle a don Francisco Pizones Molina, que es uno de los que la tenían solicitada, y a don Luis Soler, la de médico nocturno.

Seguidamente levantóse la sesión.

* * *

Terminada la sesión, los periodistas solicitaron ser recibidos por el alcalde Sr. Germá, quien se excusó de recibirlos por encontrarse muy ocupado, anunciándoles sería enviada a la prensa una nota explicativa de la retirada de su dimisión.

Posteriormente se telefoneó a los periódicos diciéndoles que no había la nota anunciada.

EN LA PUERTA PRINCIPAL DE LA COLEGIATA ESTALLA UN PETARDO

Próximamente a las ocho de la noche de ayer escuchóse por las inmediaciones de la plaza de Domecq, una gran detonación. Pronto súpose que en el reducto de la Colegial, se había colocado un petardo, que había hecho explosión entre las dos columnas de la derecha de la puerta principal.

En el lugar próximo fueron encontrados trozos de tuercas, tornillos y hojalata.

El artefacto solo produjo un pequeño desconchón en una de las citadas columnas.

Del próximo cuartel de Carabineros salieron varios números, deteniendo a dos muchachos que en aquel momento corrían por el recinto, los que más tarde comprobada su inocencia, fueron puestos en libertad.

En el momento de la explosión, se celebraba en nuestro primer la novena de ánimas y un bautizo de familia modesta, a cuyos actos concurrían bastantes fieles.

En el lugar del suceso se aglomeraron varios centenares de personas viéndose la fuerza pública obligada a simular una carga y hacer varios disparos al aire, con el fin de despejar aquellos contornos.

La policía y guardia municipal practica gestiones para dar con el paradero de los individuos autores de la colocación de este petardo.

EL GENERAL RUIZ TRILLO EN JEREZ

Próximamente a las once de la mañana de ayer, llegó a ésta procedente de Sevilla, el general inspector de la primera División y jefe de la segunda don Leopoldo Ruiz Trillo, a quien acompañaba su ayudante el comandante de Caballería Sr. Ruiz Piquero.

En el cuartel de San Agustín, fué recibido por el comandante-jefe del Depósito de Recría y Doma, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano, que vino de la capital andaluza, donde realiza prácticas, con el solo fin de cumplimentarle; comandante militar interino de la plaza don Antonio Freyre y García de Leaniz y restante oficialidad del Depósito.

Dras de descansar algunos momentos, en el referido cuartel, el general continuó su viaje hacia el Puerto de Santa María.

CARNET DEL REPORTER

Mañana, celebra su onomástica, la distinguida señorita Isabel García-Pérez y Sánchez-Romate.

Reciba nuestra felicitación.

—Marchó a Sevilla, don José Rodríguez de Medina y Arévalo.

—De la misma capital regresó, don Manuel Estévez y Estévez.

EL CORRESPONSAL

4-11-1932.

De San Fernando

RESTABLECIDO

Salió a la calle restablecido de la afección que durante más de un mes, le ha retenido en su domicilio, nuestro respetable convecino el señor don José Martínez Ibangrande.

Carrillo de Albornoz, conde de

ABOGADOS

Para asuntos profesionales estuvieron ayer en ésta, los abogados gadtanos señores Pérez Halcón y Rodríguez Pñero (don Antonio).

BAUTIZO

En la Iglesia diocesana, recibió las aguas bautismales el recién nacido dado a luz por la respetable señora doña Blanca Eguilaz, esposa del Juez de Instrucción de este Partido, don Pedro Cano-Manuel.

VIAJEROS

Marcharon a Sevilla el jefe de Contabilidad de la Sociedad Española de Construcción Naval D. Rafael Beca Domínguez y su distinguida esposa.

ENFERMO

Sufre ligera indisposición, nuestro compañero en la prensa, el corersponsal del "Diario de Cádiz e esta ciudad don Gaspar Fernández de León.

COMISIONADOS

En representación de la "Unión Mercantil e Industrial" parece que acompañarán a la delegación del Ayuntamiento que ha de gestionar todo lo relacionado con la inclusión en los presupuestos de consignaciones para nuevas constrcciones navales, los idustriales don Fermín del Valle, don Antonio Rodríguez González, don Carlos Bueno Gutiérrez, don Francisco Galán y don Eduardo Fernández López.

DISPONIBLES

Se ha dispuesto quede disponibles forzosos en las Bases Navales de Ferrol y de Cádiz, respectivamente, el coronel de Ingenieros de la Armada don José de Aguilar Velázquez y el teniente coronel del mismo Cuerpo don José Emilio Díez e Hidalgo.

JUICIO DE FALDAS

En estos días se está celebrando en este Juzgado municipal juicio de faltas como consecuencia del sumario que se incoó por el de primera instancia, a raiz de la huelga provocada en el pasado año por el Sindicato Unico de Trabajadores, entre el personal obrero que trabajaba en los talleres de la Constructora Naval.

CINE SONORO

Con un completo éxito se repriso en el preferido local del Cine Salón, la interesante película "Camino del Infierno", que en vista de ello vuelve a ser presentada en la noche de hoy.

Para mañana sábado se anuncia el sensacional film en español "Congorila", que viene precedido de justa fama.

TELEGRAMA

Por la Agrupación Socialista local y la minoría del partido en el Ayuntamiento, se ha dirigido telegrama al Gobernador Civil, protestando del asesinato del vice presidente de la Unión General de Trabajadores de El Bosque, y pidiendo el nombramiento de un juez especial que investigue el asunto.

MEJORA LOCAL

Parece que es un hecho, el que en breve el apartado barrio de la de la Casería del Ossio, pueda surtirse de aguas para todas sus necesidades, mediante el tendido de la tubería de conducción correspondiente por la Empresa abastecedora.

Esta es una mejora muy importante, en la que puso su más decidido empeño el teniente alcalde don Manuel Belinzón, y para cual encontró en todo momento las mayores facilidades.

GARCIA BOZANO.

Los pleitos periodísticos

La «Editorial Estampa» se querella contra «La Nación».--Y este último periódico comenta el caso en su editorial de hoy.

Copiamos de "La Nación", en su número de hoy:

"Hemos leído la citación del Juzgado y el escrito en que el procurador don Adolfo Banegil, en concepto de apoderado de esa Sociedad tan larga, que nombramos en el título, nos anuncia la acción que por injuria y calumnia "se propone iniciar" contra nosotros, con motivo de la campaña que sostenemos", especialmente en los números correspondientes a los días 21 y 28 de octubre, en los artículos titulados "Negocios editoriales. ¿Y para esto ha estado suspendida la Prensa independiente?" "Consecuencias de los sucesos: La Prensa suspendida y la que dejó al público suspenso", "La arbitraria suspensión de los periódicos y la digna conducta de los ex colegas" y "Un caso insólito", artículos y sueltos en los que se han visto conceptos injuriosos para la Editorial en masa.

En esos artículos nos limitábamos a referir lo que sabe todo el mundo y lo que casi todos los diarios, desde "El Siglo Futuro" a "La Tierra" y a "El Socialista" mismo, pasando por "La Libertad", han hecho público sobre la constitución de un trust periodístico, que se creía iniciado con la compra de "Luz" por el gerente de "Ahora", señor Miquel; a glosar testimonios tan valiosos como los de Castrovido, cuando afirma que las suspensiones de "A B C" son un medio de favorecer a "Ahora", porque el primero es al segundo lo que "el gato al ratón" (esto del ratón expresa un concepto que no se debe olvidar); que "Ahora" nació amorosamente monárquico y se pasó a la República en cuanto ésta triunfó, y que el señor Montiel, su propietario, era ciervista y el más rabioso partidario de estrangular la revolución y barrer a los republicanos, con los que ha compartido, no obstante, el triunfo desde el día siguiente al 14 de abril.

El caso no puede ser más nuevo. No se siente ofendida persona alguna, sino la editoria de dos periódicos; y decimos de dos, porque es de suponer que la "Gaceta", el "Diario de Sesiones" y los folletos de la Constitución, que también se editan en la casa de Montiel, no habrán sentido también las ofensas. ¡Eso nos faltaría!

Hasta ahora—bueno, hasta ahora, no; hasta antes de "Ahora"—las personas se querellaban y los periódicos discutían.

El periodismo nuevo trae otras normas, que aplica, por lo visto, cuando no sabe cómo puede contestar. El caso de "Ahora", que vive gracias a las tres prolongadas suspensiones de "A B C", porque de otra manera, y sin su rápida adaptación, con sólo el boicot que le había declarado la Unión General de Trabajadores y la antipatía del público, estaría muerto y enterrado, merece examen más detenido del que hoy podemos dedicarle.

Pero mañana es otro día, ya que lo interesante es hacer pública la noticia y enviar la expresión de nuestra gratitud, por su deferencia, a la Editorial..., etc., y a sus más distinguidos miembros, los señores Montiel, Miquel y el Capitán de la etiqueta fúnebre, los tres mosqueteros del periodismo a la nueva usanza."

Por telégrafo y teléfono

En la sesión de Cortes, el Sr. Carner, consumió su turno defendiendo la totalidad de los presupuestos.--¿Formarán parte los exministros de al Servicio de la República, de la Federación de Izquierda en proyecto?--"La Acción Francaise", cree haber descubierto alguna frialdad en los españoles, en el viaje del Sr. Herriot, a España.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CARNER SOBRE POLITICA AGRARIA

Madrid. — El señor Carner, ministro de Hacienda, ha manifestado a los periodistas que el decreto de ayer publicado en la "Gaceta" sobre ampliación del cultivo en la provincia de Badajoz, obedece al deseo de anticiparse a los beneficios de la Reforma agraria, pues dicha comarca es una de las más necesitadas y los límites señalados en dicha Reforma harían imposible utilizar los beneficios de la misma antes del próximo mes de enero.

Se solucionará de momento esa situación sin tener que requerir a la labor tumultuosa.

Añadió el ministro de Hacienda que se propone dirigir exhortaciones tanto a los patronos como a los campesinos para que se acojan a las nuevas disposiciones, dejando el planteamiento de conflictos que sólo agravan la situación.

Refiriéndose a las referencias que le ha dado los ingenieros que estuvieron en Andalucía y Extremadura, expresó su buena impresión, señalando las buenas disposiciones que tienen los obreros y patroos paar acatar las leyes que facilitan la solución armónica de los múltiples problemas planteados en el Agro español.

REUNION DE REPRESENTANTES DE MINORIAS

Madrid.—A las seis y diez de la tarde se reunieron los representantes de los diversos grupos gubernamentales para tratar de la Federación de izquierdas.

Por el Partido Radical Socialista lo hicieron los señores Galarza, Baeza Medina, Gomariz, Artigas y la señorita Kent.

Por el Partido de Acción Republicana, los señores Peñalva y Ruiz Funes.

EL MIERCOLES SE REUNIRA LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—El miércoles se reunirá la Comisión de Justicia para tratar de los problemas de la enseñanza.

Representarán a los religiosos un sacerdote, que defenderá los intereses de las Congregaciones que se dedican a la enseñanza y que en la fecha aún se dedican Padres Dominicos, Franciscanos y otros.

También tendrá reperesentación un delegado de la Asociación de Padres de Familia.

Se había pedido que se abriese una información pública, pero el ministro ha dich que es imposible porque ya ha pasdao el plazo de admisión.

DETENIDOS LIBERTADOS

Guadalajara.—Han sido puestos en libertad los señores Ruiz Fortuni, Juan Torres y Luis Franco García, que se encontraban detenidos desde el mes de agosto como supuestos complicados en los sucesos de la intentona monárquica.

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. -- AL SEÑOR MADARIAGA SE LE CONCEDE LA ORDEN DE LA LEGION DE HONOR DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer le fué concedida al señor Madariaga, nuestro embajador en París, la Orden de la Legión de Honor de la República. Esta distinción es la primera que se concede a un diplomático

¿CUAL SERA EL FINAL DE LOS EX AFILIADOS AL PARTIDO DE AL SERVICIO DE LA REPUBLICA?

Madrid.—En los pasillos del Congreso se rumoreaba esta noche que los diputados que pertenecieron al extinguido partido de Al Servicio de la República engrosarían la Federación de izquierda.

Preguntado sobre el rumor un diputado, el señor Iranzo, dijo que no sabía una palabra sobre el particular, sin que su afirmación supusiese ni aprobación ni lo contrario de lo que se le preguntaba.

En los corrillos se acentuaba la creencia de que era un hecho decidido el ingreso de esta minoría en la Federación proyectada de partidos republicanos izquierdistas.

La Sesión de Cortes de ayer

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. -- EL SEÑOR CARNER CONSUME UN TURNO, DEFENDIENDO LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

Madrid.—A las cuatro y cinco, el señor Besteiro declara abierta la sesión de Cortes.

La desanimación en escaños y tribunas raya en la despreocupación más absoluta por parte de los señores diputados. A la hora de comenzar la sesión, en los bancos rojos, diez señores diputados.

En el del terciopelo azul, el señor Casares Quiroga, representando al Gobierno.

UN POQUITO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA NO PERDER LA COSTUMBRE

SERRANO BATANERO, abre el capítulo de ruegos y preguntas para denunciar a una hermandad de Valencia, que se resiste a ceder un inmueble donado en testamento por una señora a las Hermanitas de los Pobres de Molina de Aragón.

El ministro de Gobernación, le promete interesarse en el asunto.

El señor JAEN MORENTE, solicita se tomen medidas contra los usureros que se exceden con los pequeños propietarios agricultores.

El mismo diputado dirige censuras contra el cónsul español en Orán.

Le contesta el señor ALBORNOZ, prometiendo estudiar rápidamente un proyecto que tiene preparado contra los usureros.

LOPEZ GOICOECHEA, solicita se aplacen las disposiciones a auxiliares de Marina.

El señor SABRAS, alude a los acuerdos de trabajo en los obreros del mar, con referencia a los tomados en último congreso de la Unión General de Trabajadores, sobre la supresión de la barrera aduanera en Portugal. También se ocupa este diputado de la expropiación de fincas de los propietarios que se les ha comprobado que exportaron capitales al extranjero, proporcionando el paro en sus fincas y dejando para a los obreros. Pide el orador que se lleve a efecto la expropiación inmediata de todas sus fincas a dichos saboteadores de la República.

Denuncia asimismo el señor Sabrás, actos de caciquismo en la Rioja.

Le contestan los ministros de Gobernación y Agricultura.

El Presidente de la Cámara, anuncia la dimisión del secretario de la Cámara, señor Aldasoro, quien por sus muchas ocupaciones no puede atender al cargo y se le acepta.

ESCANDIL, se lamenta de que aun perduren los emblemas monárquicos en muchos centros oficiales. (En este momento entra en el salón el Ministro de Hacienda).

Le contesta al señor Escandil, los esñores Casares y Albornoz.

SALAZAR ALONSO, pide venga a la Cámara el expediente de oficiales de Sala, y se opone a lo dispuesto en la Ley orgánica judicial, y pide venga a la Cámara asimismo el expediente contra el juez de Granada, señor Aguilar.

Este juez, decretó la libertad provisional del ex conde de Guadiana, y sin embargo fué atropellado. Albornoz se justifica, diciendo que es de justicia que el decerto de oficiales de sala, modifique la Ley orgánica, pues se ha elegido ese decreto para mejoras de dichos oficiales, y respecto al juez señor Aguilar, hace cuenta de que mientras el juez puso en libertad a un aristócrata culpable, mantuvo en prisiones a numerosos obreros. Yo—continúa el señor Albornoz—he considerado esto como una agresión a la República.

SALAZAR ALONSO rectifica, insistiendo en sus manifestaciones y vuelve a rectificar también el ministro de Justicia, sobre la justificación de la reforma en la Ley orgánica, por la necesidad de reorganizar los servicios de dicho departamento.

En cuanto al exconde de Guadiana—insiste el señor Albornoz—dice que se decretó la libertad por incompatibilidad política, pero el juez no debía haberlo libertado sin fianza, como supuesto autor de la muerte de dos obreros.

SALAZAR ALONSO afirma que Albornoz ha intervenido en el sumario del conde de Guadiana, atropellando derechos de un juez, pues en el asunto debieron de intervenir los organismos inspectores.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION, interviene en el debate, para justificar la detención del ex conde de Guadiana y el castigo al Juez de Aguilar, abundando en su tesis hasta demostrar que el nuevo juez enviado para encargarse del sumario exigió tan pronto llegó a Granada, diez mil pesetas de fianza por la libertad provisional del detenido.

CONTINUA LA DISCUSION PRESUPUESTARIA.--EL SEÑOR CARNER PRONUNCIA SU DISCURSO DEFENDIENDO LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS QUE SE DISCUTEN

El ministro de Hacienda, señor Carner, resume la ttoalidad de los presupuestos.

Rechaza la afirmación de Fanjul, y hace notar que el orador trataba de señalar déficit presupuestario, basándose en que mientras Prieto dijo que los presupuestos del 31 se liquidarían con un déficit de 400 millones, yo decía que serían de 200 millones.

Se afirma, pues, el ministro de Hacienda en lo dicho anteriormente. S. S.—dice—tiene conceptos confusos de la cuenta de tesorería y creo que definitivamente el saldo del Estado con el Banco, refleja la liquidación del Presupuesto.

Los 600 millones que adeudamos al Banco, son los mismos que figuran en el saldo.

Explica el significado del déficit en la economía del Estado. El aumento de avalas que se consignan en el Presupuesto, promete publicarlo en el Diario de Sesiones.

Recoge el señor Carner las afirmaciones de Pildain, y le reprocha sus excesos demagógicos y dramáticos al hablar a unas Cortes de mayoría republicana y socialista, acusando a los diputados de una República de trabajadores de que no se hayan acordado de los obreros. Hace una semblanza de la forma cómo describe con facilidad el señor Pildain, acostumbrado a hablar a las muchedumbres en las distintas comarcas españolas, para señalar que existen obreros hambrientos, mientras en los presupuestos se desatienden los interees de los trabajadores, y quiere que transcienda afuera, que en un Parlamento de republicanos y socialistas, con un presupuesto de 4.700 millones, no se dedique ni una peseta a los obreros. Señala los aumentos, para demostrar el señor Pildain, que de todo se había acordado menos de ellos, pero debía haber señalado también que los principales aumentos en los presupuestos, o se trataban de obras públicas para dar trabajo a los obreros y dotar escuelas para los niños.

Su Señoría por lo visto, lo que quería con su discurso, era excitar a los obreros de fuera de la Cámara, sin darse cuenta de que si por ventura conseguía excitarlos, no iban a seguir a S. S., sino que continuaría su camino arrollando a S. S. y a todos los que le siguen y representa.

Ni este presupuesto—dice Carner—ni en el anterior se recauda lo que se presupuesta, pero tampoco se gasta todo lo que se consigna.

Se algunos diputados se extrañan de que estos presupuestos vengan aumentados respecto al anterior de la República, es porque no tienen en cuenta que fueron votados aquéllos sólo para nueve meses.

El señor Calderón también ha sostenido en esta Cámara que se gasta demasiado y propugnaba por un presupuesto extraordinario. Yo creo que los presupuestos extraordinarios son un error y tiene más inconvenientes que ventajas. Además—continúa el ministro de Hacienda—a los efectos de la Economía Nacional, éstos no valdría para nada, pues ningún ministro de la Monarquía se atrevió a resolver la cuestión de las clases pasivas, y una prueba de ello es que trataron de concertar con Institutos de Previsión estos servicios, como medio de solucionar el problema.

Y este problema es de los más difíciles que pueden someterse a la Cámara, al igual que los de Estatuto y de la Reorganización de funcionarios. Se nombre para esto, una Comisión interministerial y después de muchas reuniones no llegaron a un acuerdo.

También es corriente censurar el que los funcionarios están pagados con esplendidez, y yo afirmo que eso no es justo, pues los jefes de los negocios privados, ganan sueldos superiores a los de los funcionarios oficiales, que perciben en comparación sueldos ridículos.

Termina el señor Carner su intervención, diciendo que no ha encontrado ningún argumento que le haga vacilar. No he podido cercenar más, dice el señor Carner. Este presupuesto que se trae a la Cámara es el único presupuesto posible. Y el Parlamento tiene la palabra.

BALBONTIN, no podrá negarme el señor Carner que hay aumentos considerables en el Presupuesto de Guerra. ¡Menos soldados y guardias y más escuelas y trabajo!

MONTOYA. Esas son teorías que se la hicieron los ministros actuales para su propaganda electoral.

BALBONTIN. Invita a Carner a que vaya a cualquier región a convencer a los trabajadores, y diga después en la Cámara el efecto que

De España y el Extranjero

produce en la masa los aumentos en Guerra y Marina.

Afirma que para la defensa de la patria, no se necesita aumentar tanto estos presupuestos, pues para la Guerra de la Independencia no necesitó España dinero...

Aquí—dice Balbontín, intencionadamente—hay otras cosas que aclarar.

SANTA CRUZ, rectifica, combatiendo brevemente los presupuestos.

El señor Fanjul y el señor Niembro, rectifican sosteniendo sus puntos de vista.

PILDAIN protesta contra las palabras de demagogo que le ha dirigido el ministro, subrraya su extrañeza que de los 1.000 millones de aumento en los presupuestos, nada se consigne para el paro.

El ministro de Hacienda dice que tiene la esperanza de que se consignen 1.000 millones para el paro, aun cuando no he llegado a analizar sus inversiones todavía.

Queda suspendido el debate de la totalidad y Besteiro levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Después de terminada la sesión de Cortes, el señor Besteiro en su conversación con los periodistas que hacen información en el Palacio del Congreso, les manifestó que como habrían visto no se había podido entrar en la discusión del primer presupuesto parcial, obligaciones generales del Estado, lo cual se hará en la próxima sesión.

Agregó que respecto a interpelaciones no había ninguna fijada pues tengo que ponerme de acuerdo con el Gobierno para fijarlas.

Dijo también a los periodistas que el próximo miércoles se reunirá la comisión de Justicia informando un sacerdote quien representará a todas las congregaciones religiosas que practican la enseñanza, tales como los dominicos, franciscanos y otros.

También asistirá a la reunión un representante de la Asociación de padres de familia.

Pretenden se haga una información pública pero la comisión ha estimado que ha pasado ya el plazo fijado para ello.

UNA NOTA DE LOS VITIVINICOLAS

Madrid. — Esta tarde el señor Manteca ha facilitado la siguiente nota:

"El grupo de vitivinícolas, por acuerdo adoptado el día 10 de octubre a petición del diputado gallego señor Fábregas, ha dirigido al ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, un escrito solicitando se dispusiera, en atención a las circunstancias especiales de la actual cosecha del vino que queden exceptuados los vinos gallegos de lo dispuesto en el artículo 65, apartado E) del decreto regulador y de producción directa del vino y que puedan circular con graduación inferior a ocho grados de riqueza alcohólica, para que puedan ser destinados al consumo y venta."

UNOS RUMORES INFUNDADOS

Madrid.—Preguntado el señor Serrano Batanero sobre el rumor circulado por algunos centros, de supuestas irregularidades administrativas observadas en el Monte de Piedad por el nuevo Consejo de Administración, contestó el diputado republicano que estos eran falsos por completo, pues precisamente el nuevo Consejo estaba satisfechísimo de la forma en que se desenvuelven los centros aludidos, que son un modelo de rectitud y corrección en los procedimientos.

MAURA A HUELVA

Madrid.—Ha marchado con dirección a Huelva, en el expreso, el señor Maura.

El referido ex ministro se propone tomar parte en varios actos de propaganda política en el Sur de Andalucía.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL Y LAS PROXIMAS INTERVENCIONES DE SUS MIEMBROS EN LAS CORTES

Madrid.—Se ha reunido la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Se continuó el estudio del proyecto de presupuestos, y quedaron designados los diputados que intervendrían en la Cámara para combatir algunas partidas, en los presupuestos parciales.

Se tomó el acuerdo de reiterar la actitud del partido ante la revisión de plantillas y sueldos a los funcionarios de los Ministerios de Agricultura, Justicia, Instrucción y Obras públicas, que deben ser ratificadas en el nuevo presupuesto.

Se estimó que era urgente la rectificación de las plantillas, abandonando la idea impuesta por el ministro de Hacienda de reducir en las plantillas número, procediéndose a la reorganización de los servicios y aprobación de un Estatuto que dé estabilidad definitiva a los funcionarios.

También se acordó, hacer campaña por que cese la arbitraria disposición que aun pesan sobre muchos funcionarios, y se resuelvan los expedientes conforme a los reglamentos y derechos adquiridos, reservando los castigos para las altas previstas en los reglamentos.

También recayó acuerdo de interpelación al señor Albornoz sobre las destituciones y reformas llevadas a cabo con el Cuerpo de Justicia.

Se designó al señor Villanueva para que llevase a la Cámara la interpelación.

También quedó comisionado este diputado, para interpelar al Gobierno sobre las detenciones gubernativas y persecuciones, por los pasados suceso, por estimar que en tres meses ha habido tiempo de hacer las investigaciones para procesar a los detenidos.

LOS SOCIALISTAS SE REUNIRAN PARA ESTUDIAR LOS PRESUPUESTOS

Madrid. — Esta mañana se reunieron los socialistas para estudiar los presupuestos.

Acordaron volver a reunirse el miércoles, acudiendo a dicha reunión los ministros del Partido.

Se acordó en la reunión sustituir en los puestos que ocupan los señores Casas, Samuel Gallegos y Castaño, con los señores Sabrat, Olmedo y Azorín.

EL SEÑOR MARTINES BARRIOS CONTINUA ENFERMO

Madrid.—El ex ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrios, continúa aquejado de fuerte fiebre. No ha podido abandonar el lecho.

Por dicho motivo no ha podido presidir hoy la reunión de la minoría radical y se verá privado asimismo de marchar a Barcelona como tenía proyectado para asistir a una conferencia en el Centro del Partido radical.

¿HAY DIFICULTADES PARA LA OPERACION DE VENTA DEL "DATO"?

Madrid.—Mañana marchará a la Coruña el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Preguntado el Subsecretario por los periodistas sobre si tenían fundamento los comentarios que se hacían acerca de las condiciones de venta del cañonero "Dato" a Colombia, manifestó éste, que desconocía toda noticia sobre esta materia.

Dijo que el ministro de Marina, leería en las Cortes el documento de venta de dicho barco de guerra a la República de Colombia, pero como se encuentra enfermo no podrá hacerlo hasta que se restablezca.

Terminó repitiendo el Subsecretario que no tenía noticias ni favorables ni adversas de lo que se le preguntaba.

EL SEÑOR BALBONTIN ENVIA UNA CARTA A LA PRENSA, PROTESTANDO DE LA INFORMACION RELATIVA A SU INCIDENTE CON EL DIPUTADO SEÑOR ANGULO

Madrid.—El diputado a Cortes, José Antonio Balbontín, ha enviado a los periódicos una carta, en la que protesta de la forma como algunos periódicos han publicado el incidente que tuvo en los pasillos con el señor Alvarez Angulo.

Dice el señor Balbontín en su nota, que lo que ocurrió simplemente fué que el señor Alvarez Angulo le dirigió unas palabras fuertes, desde larga distancia y rodeado de un grupo de amigos y al pretender él contestar cumplidamente a la ofensa, lo impidieron varios diputados y los amigos del señor Angulo se lo llevaron del saloncillo.

Afirma el señor Balbontín, que es completamente gratuita la afirmación hecha en la prensa de que hubiese contacto físico entre ambos diputados, como aseguran.

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAR LOS 76 COMUNISTAS DETENIDOS DIAS PASADOS EN UN BAILE

Madrid.—Han sido puestos en libertad, sin fianza, los 76 comunistas que fueron detenidos noches anteriores en un baile.

Se les acusaba de que estaban fingiendo la velada para celebrar reuniones del partido y tomar acuerdos sobre la marcha del mismo.

EL ENTIERRO DEL COMPOSITOR SACO DEL VALLE HA CONSTITUIDO UNA MANIFESTACION IMPONENTE DE DUELO

Madrid.—Ha sido imponente la manifestación de duelo que ha seguido el entierro del maestro compositor Saco del Valle.

Integraban la comitiva los alumnos del Conservatorio con sus profesores, todos los directores y profesores de bandas y orquestas de Madrid y numerosos artistas y personajes significados.

EL PLEITO DE LOS ESTUDIANTES DE BARCELONA, EN VIAS DE SOLUCION

Barcelona.—Se tiene la impresión de que el lunes darán por terminada la huelga que sostienen los estudiantes.

Se exigirá a la entrada de los Centros docentes, con gran escrupulosidad, la presentación del carnet universitario.

En reunión celebrada por los catedráticos, se acordó comunicar a los estudiantes, que estiman condenables los alborotos que venían produciendo los escolare, y que impondrían castigos disciplinarios a los escolares, recomendando a éstos que se reintegrasen a las clases y desistieen de su actitud alborotadora, pues ello sólo conducía a dificultar las gestiones que se hacen cerca del Gobierno para depurar las responsabilidades de los hechos pasados.

UNA ESCUELA-FABRICA DE CERAMICA

Madrid.—En breve se inaugurará la nueva escuela-fábrica de Cerámica.

Está emplazada en el sitio denominado la Tinaja, donde existe un horno antiguo de la época de Alfonso XII.

EL CANCILLER VON PAPEN PRONUNCIA UN DISCURSO POR RADIO

Berlín.—En un discurso radiado que ha dirigido esta mañana a los electores el canciller Von Papen, ha subrayado por vez primera el acuerdo entre el Gobierno y el partido de Hugenlert.

En dicho discurso el Canciller alemán recomendaba que votasen a sus electores.

El discurso ha terminado con el lema gubernamental de ahora, o sea: "Con Hindenburg por una Alemania nueva".

El general Saro, que regresaba de Filipinas, es detenido en Barcelona

EL GENERAL HA PEDIDO HACER EL VIAJE A MADRID EN AUTOMOVIL

Barcelona.—Procedente de Filipinas, regresó en un vapor alemán el general Saro.

Como dicho general está reclamado por la Comisión de Responsabilidades, la Policía procedió a su detención, no más desembarcar en el puerto.

La detención la llevaron a efecto varios policías, y condujeron al general a la Comisaría.

El Gobierno al tener conocimiento de la detención ordenó el traslado del general a Madrid y éste ha pedido se le conceda autorización para realizar el viaje en automóvil.

Se le ha contestado que dicha petición incumbe resolverla a la Comisión que le reclama.

Las huelgas estudiantiles

EN GRANADA, LOS DE FARMACIA SE SOLIDARIZAN CON LOS DE MADRID Y NO ACUDEN A CLASE

Granada.—Los estudiantes de Farmacia, no acudieron hoy a clase por solidaridad con los compañeros de Madrid.

Se han producido algunos incidentes.

Un grupo irrumpió en la Facultad, y rompió la cartelera de la Federación de Estudiantes Católicos.

Con este motivo hubo choque entre elementos de la F. U. E. y de la F. E. C., resultando algunos contusos.

También se han suspendido las clases de Derecho.

Los estudiantes de la Normal, que pertenecen a la F. U. E. se presentaron hoy en los centros con unos vergajos de goma, fabricados con cubiertas de automóviles.

El Vice rector recibió una comisión de estudiantes que le rogaron hiciera un registro en el local de la F. U. E. Llevada a efecto se encontraron gran cantidad de porritas, y los ordenanzas pudieron arrebatar a algunos escolares sus "juguetes".

En una colisión entre estudiantes de uno y otro bando, un alumno de la F. U. E. sacó una pistola, no llegando a disparar porque advertido de ello otro alumno, le dió un puntapié en el tobillo, en el momento que esgrimía el arma y en la confusión lograron arrebatarle el arma y expursario de la Universidad.

LA HUELGA EN MURCIA CONTINUA DENTRO DEL MAYOR ORDEN

Murcia.—Los estudiantes no se han reintegrado a las clases. Pero la huelga discurre sin incidentes, conduciéndose dentro del mayor orden.

EN BILBAO, SE AGUDIZA...

Bilbao.—Se agudiza el pleito de los escolares, pues en el día de hoy se han sumado más escolares a la huelga. No han ocurrido incidentes.

EL GOBERNADOR DE BILBAO TIENE LA SOSPECHA DE QUE UN FUEGO DE UNA IGLESIA HAYA SIDO CASUAL

Bilbao.—Ha manifestado el gobernador deq ue tiene la sospecha, debido a ciertas diligencias realizadas por la Policía, de que el fuego que ha destruído parte de la iglesia del pueblo de Abanto Ciervana, haya podido ser casual, tal vez por la punta de un cigarro arrojado en el trascoro, cerca del catafalco.

Este se prendió fuego y propagó las llamas al resto del edificio.

Dice que continúan las investigaciones para el total esclarecimiento del sucedido.

ROBO DE PROYECTILES

Barcelona. — El Cuartel general de la cuarta división ha hecho pública una nota en la que da cuenta de que la Comisión nombrada para reconocimiento de la zona en que han tenido lugar las Escuelas prácticas militares, procederá a la recogida de todos los proyectiles de Artillería que hayan podido quedar sin estallar.

Dicha Comisión no ha podido cumplir debidamente su cometido, pues son muchos los pueblos de la referida zona que han retirado y ocultado los proyectiles sin estallar.

Hasta tal extremo han llegado que un grupo de dichos proyectiles que ya habían sido recogidos por dicha Comisión para proceder a su explosión, han desaparecido, sin que hasta la presente hayan dado resultado las investigaciones practicadas para dar con el autor o autores de dicha sustracción.

POR PROTESTAR IRRESPETUOSAMENTE DE LA SUSPENSION DEL AYUNTAMIENTO DE BERMEO, ES IGUALMENTE SUSPENDIDO EL DE MUNDACA

Bilbao.—I gobernador ha manifestado a los periodistas que había ordenado la suspensión del Ayuntamiento de Mundaca.

Dicha suspensión ha sido motivada porque a raíz de haber sido ordenada la destitución del Ayuntamiento de Bermeo, el de Mundaca protestó en forma irrespetuosa para las autoridades superiores.

Hundimiento de dos embarcaciones pesqueras

AL REGRESAR UNA EMBARCACION PESQUERA, CHOCA CON LA COSTA Y SE HUNDE EN BREVES MINUTOS. — DE LA TRIPULACION LOGRAN SALVARSE TODOS, A EXCEPCION DEL TIMONEL, QUE FUE LANZADO A GRAN DISTANCIA EN EL MOMENTO DEL CHOQUE.

Melilla.—Al regresar de pescar la vapora "Nuestra Señora de los Angeles", con un cargamento de cien toneladas de pescado, chocó violentamente con la costa en un golpe de mar.

A consecuencia del accidente, se hundió rápidamente la embarcación.

Los tripulantes lograron salvarse, a excepción del timonero, que en el momento de sobrevenir la catástrofe fué despedido a gran distancia por la fuerza del choque, pereciendo entre las aguas.

La tripulación se hallaba durmiendo en el momento de la ocurrencia, siendo milagroso que no pereciese íntegra.

La vapora era de la matrícula de Valencia, y la pilotaba Joaquín Calvo.

El timonero perecido se llamaba Gaspar Peregrino, y era natural de Teruel.

HUNDIMIENTO DE UN BUQUE PESQUERO

Lisboa.—En Belso ha naufragado un buque pesquero que iba tripulado por cuatro pescadores.

La causa del naufragio parece ser la intensa niebla.

Los tripulantes de dicho buque han perecido ahogados.

LLEGA A MALAGA UNO DE LOS HIJOS DEL EX EMPERADOR GUILLERMO

Málaga.—Procedente de Hamburgo ha fondeado esta mañana en este puerto el hermoso trasatlántico alemán "Watischi", que conducía numerosos turistas.

Entre éstos figuraba el hijo tercero de lex emperador Guillermo de Alemania.

La noticia de la llegada de este viajero aglomeró numerosa cantidad de público en los alrededores del muelle y ha motivado numerosos comentarios.

Esta noche zarpará el buque para Palma de Mallorca.

NUEVOS CENTROS TRADICIONALISTAS

Bilbao.—En el pueblo de Amurrio se ha inaugurado brillantemente un círculo tradicionalista.

También se ha comunicado al gobernador la apertura de otros tres centros en los pueblos de Llodios, Orozco y Miravalles.

UNOS PRECOCES QUE HABIAN HECHO ACOPIO DE ARMAS VARIAS.—SE DEDICABAN EN BANDA A PERSEGUIR A LOS PASTORCILLOS

Teruel.—En el pueblo de Villel han sido detenidos los hermanos Ramón, Juan, Pedro y José García, el mayor de catorce años, los cuales habían constituído una banda y la Benemérita los sorprendió acosando a pedradas a varios pastores en el cruce de la carretera de Córdoba.

Hábilmente interrogados los precoces "revoltosos" por la Benemérita, se llegó a comprobar que el suceso no era una travesura vulgar, sino una verdadera organización bélica.

Practicados varios registros en distintos lugares, cuyas señas proporcionaron los detenidos, la Benemérita se incautó de un cuchillo, una pistola y otras armas blancas.

Los cuatro hermanos García pasaron a depender del Tribunal Tutelar de Menores.

NOTICIAS DE BARCELONA.-DEL ASUNTO DE LAS CREDENCIALES EN EL AYUNTAMIENTO ...

Barcelona.—El Juzgado que entiende en la querella presentada por la Banca Cruz contra José Peña, ha dictado auto de prisión contra éste, exigiéndole cincuenta mil pesetas por libertad provisional y dos millones de pesetas por la responsabilidad civil.

Barcelona.—El Juzgado que entiende en el asunto de las credenciales del Ayuntamiento, continuó esta mañana las diligencias, tomando declaración a varios testigos.

Examinó también la relación de los individuos ingresados en el Ayuntamiento desde el día 14 de Abril de 1931.

Nuestros Teléfonos son: 2121 y 1622



Hoy sábado 5 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica el cadaver de la señora doña

Mercedes San Román y Morales

Viuda de Benzo

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

Q. S. G. G

Su Director espiritual, Rvdo. Padre Victor Gaitero, sus hijas, señoritas Carmen y Mercedes, madre política, hermano don Manuel Nogués Morales; hermanos políticos, don Eduardo y don Miguel Benzo y Cano y demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

SUPLICAN: Don Antonio Meléndez de los Reyes, don Cayetano Ruiz Gómez, don José Jiménez Lebrón, don Julián Fernández de Tagle y don Manuel Cerón Bohorquez.

El duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.

Vivia: San José, 31. (No se reparten esquelas).

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

Del Extranjero

ANTE LA ACTIVIDAD DE DIVERSOS GRUPOS POLITICOS, EL GOBIERNO DE DUBLIN TOMA MEDIDAS DE PRECAUCION

Dublin.—Se anuncia en los Centros oficiales que el Gobierno ha adoptado diferentes medidas de precaución a causa de la actividad que muestran algunos grupos políticos hostiles al Gobierno.

BONCOUR SALDRA MAÑANA DE GINEBRA HACIA PARIS

Ginebra.—Boncour saldra mañana, por la noche, hacia París.

Antes de adoptar esta decisión, se ha puesto en comunicación con Sir Jon Gimo, alcu al le dijo que no volvería a Ginebra antes de que se celebre la reunión de la Comisión general del Desarme que estaba anunciada para el día 21 de este mes, con objeto de que se aplace por unos días.

De todas maneras, el plan francés de Desarme no ser discutido antes deld ía 21 del corriente.

LA PRENSA ITALIANA COMENTA EL VIAJE DE MONSIUR HERRIOT A ESPAÑA. - EL MINISTRO DE ESTADO, POR MEDIACION DEL EMBAJADOR ESPAÑOL EN EL QUIRINAL DESMIENTE TODOS LOS RUMORES CIRCULADOS

Roma.—La visita del Presidente del Consejo francés, Monsieur Herriot, a España, ha dado lugar a comentarios de todas clases que reproducen los periódicos.

Gran número de estos periódicos se esfuerzan en demostrar que la opinión española es completamente desfavorable y hostil a Mr. Herriot.

El Embajador español cerca del Quirinal ha dado a la publicidad una nota del Ministro de Estado, señor Zulueta, declarando absurdos y desprovistos de fundamento lo rumores circulados relativos a una alianza armada.

Añade la nota, que el Gobierno no ha recibido directa ni indirectamente invitación alguna para acuerdo secretos, acuerdos que estarían por completo en oposición con el espíritu de la Constitución.

EL SEÑOR PEREZ AYALA PASA POR PARIS CON DIRECCION A LONDRES

París.—Esta mañana, a las siete y treinta, pasó por París con dirección a Londres, el señor Pérez Ayala, embajador de la República española en aquella capital.

La agitación social en España

EN CORDOBA SE COMETEN ACTOS DE SABOTAJE EN LAS COSECHAS

Córdoba.—El gobernador de Córdoba ha manifestado que desde Puente Genil le comunican que exis te gran excitación, por haberse hecho propaganda entre los campesinos para que arrasen todas las cosechas.

Se ha concentrado mucha Guardia civil, pues se temen desórdenes.

—Un grupo de extremistas fué sorprendido por la Policía cuando irrumpía en una finca, y después de no pocos esfuerzos consiguió la Benemérita que se disolvieran.

COMUNISTAS QUE PIDEN PERMISO PARA UNA MANIFESTACION

Bilbao.—Dijo el gobernador que le había visitado una comisión del partido comunista, pidiéndole autorización para manifestarse con motivo del XV aniversario de la revolución rusa.

Les contestó la primera autoridad que era imposible de todo punto el acceder a sus peticiones, y que si intentaban hacer la manifestación sin permiso, procedería con todo rigor.

Sin embargo, los autorizó si querían para un acto en un local cerrado.

LA SITUACION EN PALMA DEL RIO

Córdoba.—En Palma del Río se han declarado en huelga los obreros que trabajan en las obras del Canal.

Ha llegado el delegado del Ministerio del Trabajo, que asistirá la discusión de las bases de trabajo para las faenas del campo.

EN SORIA, LA GUARDIA CIVIL SOSTIENE TIROTEO CON LOS AMOTINADOS. -- EL GOBERNADOR TRASLADADO A PALENCIA

Soria.—La Benemérita fué hostilizada en la tarde de hoy mientras prestaba servicio en la Plaza de San Pedro.

Con tal motivo tuvo que dar una carga, disparando los mausers y sembrando la confusión entre los provocadores.

Con tal motivo se originaron carreras y sustos a granel, no restableciéndose la tranquilidad hasta bien entrada la noche en que los ánimos se calmaron.

Ha causado gran sensación en la capital, la noticia publicada en las pizarras de los periódicos dando cuenta de la orden de traslado del gobernador a Palencia.

Esto ha provocado comentarios muy variados.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL ABOGADO DE LOS SINDICATOS DE LA C. N. T., BENITO PAVON. -- CONTINUA LA HUELGA EN EL MISMO ESTADO, A PESAR DE ELLO, EN GRANADA.

Granada.a—El gobernador ha manifestado que la huelga continúa en el mismo estado, aun cuando han comenzado a restablecerse algunos servicios de transportes.

Ha sido detenido un individuo, que apedreaba un tranvía.

Los taxis y los vendedores de periódicos de Madrid han entrado al trabajo.

Ha recibido el gobernador a una comisión de vendedores del Mercado, los cuales expusieron al gobernador sus propósitos de no secundar la huelga que sostienen los sindicalistas.

Se ha ordenado la clausura de un bar en la calle Elvira, por tenerse conocimiento de que en dicho establecimiento se reunían los huelguistas para tomar acuerdos sobre el curso de la huelga.

Esta tarde, a las cinco, fué puesto en libertad, mediante fianza, el abogado de los sindicatos de la C. N. T., Benito Pabón.

Como se recordará, este era el motivo de la huelga, o sea, la detención del citado abogado, y se espera que al conocerse la orden de libertad se vuelva a la normalidad.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO, SE VERA A PRIMEROS DE DICIEMBRE

Badajoz.—Después de laboriosos trabajos ha sido elevada a plenaria la causa seguida por los sucesos de Castilblanco.

Ha sido puesto en libertad el presidente de la Casa del Pueblo, Justo Fernando, y otros encartados en el asunto.

Han tenido que ser trasladados a la cárcel de Don Benito catorce de los procesados, porque la de esta capital está completamente llena.

La vista de la causa se celebrará en la primera quincena del próximo mes de diciembre.

EN HUELVA VAN A LA HUELGA LOS OBREROS MINEROS Y AGRICOLAS. -- UN ALCALDE REPUESTO.

Huelva.—El gobernador ha recibido noticias del pueblo de Valdelarco, en que le comunica que los obreros agrícolas que habían retirado el oficio de huelga, volvían de su acuerdo, insistiendo en ir al paro.

Como la huelga entra en una fase ilegal, la autoridad procederá contra los instigadores del movimiento.

También se encuentran en huelga—dijo el gobernador a los periodistas—los obreros de la mina "San Telmo", los cuales han adoptado esta actitud como protesta por el accidente ocurrido hace varios días en el interior de las minas, que costó la vida a un obrero.

También ha recibido un oficio del director general de Administración Local, ordenando le sea levantada la suspensión al alcalde del pueblo de Trigueros, don Juan Cuadril.

Cuestiones internacionales

La profecía de Mussolini: «Europa, dentro de diez años, será fascista»

Lo ha dicho el Duce en Milán. "Dentro de diez años Europa será fascista."

El fascismo trata de imponerse. ¿Por la fuerza? ¿Por la razón?

Tal se presentan las cosas en la actualidad, que no sabemos si el fascismo será un bien o un mal. Creemos más bien lo primero, sin que tengamos seguridad de que el bien perdurará mucho tiempo.

Si el fascismo representa lo tiránico, no lo queremos. Si es una fuerza viva, enérgica, coactiva, que sirva de freno al desorden, lo aceptamos. Las dictaduras largas hacen más mal que bien. Las formas de gobierno como el fascismo, muy próximas o análogas a las dictaduras, pueden dar excelente resultado. En Italia lo han dado. En Italia, en los diez años de gobierno del Dule, se ha contenido el desorden; se ha conseguido la desaparición de los antiguos partidos, hijos de las revoluciones del siglo XIX; deshechos han quedado los partidos socialistas y comunistas; la Masonería ha tenido que trasladar el centro de sus maquinaciones a otros pueblos europeos porque allí no había ambiente para ella.

Dentro de diez años—dice Mussolini—será tascita Europa.

Es preferible que sea así, porque eso significaría el aplastamiento de determinadas políticas, que amenazan con derrumbar todos los tradicionales principios de los pueblos, en un sentido negativo y caótico.

Las revoluciones, cuando tienen por objeto destruir lo podrido y arcáico, para edificar de nuevo sobre esas ruinas, son siempre beneficiosas. Aquellas que tratan de derribar hasta los fundamentos de la historia, de la religión, de la propiedad, de las acciones morales, de lo que es y ha sido la sangre y la vida de los pueblos, esas revoluciones, en vez de purificar el ambiente enrarecido de los despotismos, de la inmoralidad y del caciquismo, conducen a las naciones al sucio pantano de la injusticia, de la impiedad y de la tiranía.

Venga el fascimo, si éste simboliza el orden, si acaba con la podredumbre que nos traen los vientos de ideas en las que no hay más que maldad, rencores y pasiones de odio y de venganza.

Los grandes males se curan con antídotos enérgicos, con medicamentos heroicos. Si esto es lo que trata de ralizar el Duce, todos debemos ayudarnos en esta empresa, siempre que no degenere en dictadura odiosa.

Mussolini ha sostenido que Europa estará modificada, porque se han cometido grandes injusticias, y éstas tienen que repararse y nosotros agregamos:

Desde el día en que se firmó el Tratado de Versalles, el mundo está pendiente de la más grande de las injusticias. Los que lo firmaron cometieron un delito de lesa libertad. Los pueblos vencidos fueron condenados a la esclavitud; sus territorios fueron entregados a nuevos dueños, que no supieron conservarlos; se privó a esos pueblos de defensa; se les arrebataron sus industrias con las que no se atrevían a competir en la lucha noble del trabajo; quedaron millares de seres humanos al capricho de los vencedores. Y ocurrió lo que naturalmente tenía que ocurrir. La falta de trabajo, el cierre de fábricas y talleres, la falta de producción agrícola e industrial. Esto trascendió a los propios pueblos vencedores, y, por ende a los neutrales. La economía está destrozada, y la cuestión social se presenta ante el mundo amenazando con una tragedia, la más horrible que los siglos vieron.

¿Es esto lo que quiere evitar, con su política, Mussolini? Si en el caos presente consigna sus propósitos el Duce, su figura podría acrecentarse, agigantarse, elevarse tanto, que debiera colocarse al nivel de las más altas.

Malos vientos corren por Europa. Van desenvolviéndose en huracanes y tempestades sociales. Rayos y truenos y borrascas inmensas pesan sobre el suelo de este viejo mundo. ¿Será Mussolini y el Fascio quienes deshagan la tormenta amenazadora? Serán o nó los que nos salven. Pero no lo creemos si ese caudillo y ese partido nacidos en Italia, no tienen puesta su mirada en Dios. ¡Que Dios salve a Europa!

CLARO ABANADES.

1-11-32.

Por teléfono

SE REUNE LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En la mesa de la Conferencia del Desarme, el señor Paul exominó la tesis francesa e hizo notar que el plan presentado no era exclusivamente de Francia, sino que responde a los deseos pacifistas del pueblo francés y de mucha de las delegaciones extranjeras.

Añadió que se tiende a evitar la catástrofe que ocurriría si fracasase la Conferencia del Desarme, después de anularse el control del desarme.

Boncour declaró que Francia, que ha concertado ya grandes reducciones en los armamentos después de la guerra, está dispuesta a aceptar otras nuevas, a condición de que habrían de hacerlo en igual sentido todos los firmantes del pacto.

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme se ha ocupado hoy del informe relativo a la sorganizaciones del control.

Los representantes de Francia, Polonia y Holanda han defendido los principio sde la información sobre el terreno.

Por primera vez el representante de Inglaterra se ha adherido a la idea de una investigación eventual sobre el terreno.

No admite sin embargo una organización permanente, sino tan sólo la investigación de la protección de un Estado con arreglo a una desición de la Comisión permanente del Desarme.

Este se considera como una concesión importante hecha por Inglaterra.

SE REUNE EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA FRANCES

Tolouse.—La sesión de esta mañana del Congreso del Partido Radical Socialista se dedicó a la actividad del grupo parlamentario.

Después comenzó el debate financiero interviniendo brevemente el señor Herriot.

Por la tarde continuó el debate financiero, asistiendo varios ministros entre ellos Herriot y Daladier.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.— Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos
(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico
(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Dramática Moderna de Adelardo Fernández Arias (El Duende de la Colegiata).

Función para hoy sábado, 5 de noviembre, a las 10'15 de la noche:

El drama fantástico en siete actos del inmortal poeta don José Zorrilla,

Don Juan Tenorio

La acción se desarrollará en escenarios simultáneos.

Butaca	3'00
Paraíso	0'75

Cine Municipal

Hoy sábado, 5 de noviembre de 1932, a las seis y treinta y diez y treinta, estreno:

Una hora contigo

por Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald.

Es un film "Paramount"

Sillón	2'00
Butaca	1'50
Anfiteatro	0'50

Cine Gades

Sábado cuatro de noviembre de 1932, a las seis y treinta y diez y treinta.

"Metro Goldwyn Mayer" presenta a nuestro gran actor ERNESTO VILCHES en su formidable creación

CHERI BIBI

totalmente hablada en español.

Sillón D. a 5.ª	1'75
Sillón 6.ª a 19.ª	1'50
Butaca	1'00

DESDE BERLIN

Navigare Necesse Est

En una tabla a la manera de las de los horarios ferroviarios y de las de las compañías de navegación, se anuncian los días de salida y de llegada del "Graff Zeppelin", de Friedrichshafen a Pernanbuco, y ¡cosa singular!, no sólo se indican exactamente las fechas, sino la misma hora de llegada.

Para llegar a este resultado, han sido precisos largos estudios y numerosas observaciones, aprovechando los últimos adelantos de la técnica y los descubrimientos de la meteorología. Esta ciencia es la que nos ha mostrado que la atmósfera es como un mar, con corrientes y diversas capas, con océanos pacíficos y con zona turbulentas y peligrosas. Las horas de partida y la ruta del dirigible están determinadas por observaciones científicas. Tanto el momento elegido como la ruta del Ródano y el punto de cruce del Atlántico, constituyen un factor esencial en la seguridad y en la velocidad de las travesías. El éxito técnico de la comunicación regular está ya asegurado; lo demás depende de consideraciones económicas.

El rendimiento es función del peso del pasaje, especialmente en las críticas circunstancias actuales. Y los viajes del dirigible presentan la rebaja de precios más radical de las que se suelen encomiar como más adaptadas a las necesidades de ésta época. La travesía de Sudamérica costaba el primer año 2.000 dólares; en otoño del año pasado se redujo el precio a la mitad, a 1.666 dólares, y ahora se puede viajar en primera clase en el dirigible por sólo 475 dólares.

No son, pues, los millonarios los que únicamente pueden usar el dirigible, sino también los comerciantes apremiados por los negocios, acostumbrados a incluir en sus cálculos el tiempo como el dinero, sabiendo lo que su esfuerzo personal representa en las transacciones.

Puede afirmarse, que el 29 de Marzo de 1932 es una fecha histórica: en este día se inició el servicio regular aéreo trasatlántico del dirigible. No solamente es fecha importante para el transporte de personas, sino para el de mercancías; la carga se coloca en compartimnentos instalados a lo largo del dirigible y no emplea 18 días para la travesía hasta Pernanbuco, como en los buques corrientes, sino sólo tres días.

El dirigible se usa además para el transporte de correspondencia. Los objetos destinados al transporte aéreo por dirigible han de estar provistos de la etiqueta correspondiente con la indicación: "Por dirigible "Graf Zeppelin". Han de abonarse, además del franqueo ordinario, por las postales y cartas para el Brasil, 1,25 marcos por cada cinco gramos; por los impresos, nuestras y papeles de negocios, 1,25 marcos por cada 25 gramos y por paquetes postales, seis marcos por cada medio kilo. Los derechos para remesas a la Argentina a Bolivia, Chile, Paraguay y Perú, son algo más elevados a causa de la mayor distancia. Este suplemento incluye los derechos del transporte aéreo de la correspondencia por las líneas de aviones en combinación con el dirigible.

Desde que se puso en servicio, el "Graf Zeppelin" ha recorrido 400 mil kilómetros, ha transportado más de 16.000 personas y más de tres millones de kilogramos de carga. Lo más importante es la puntualidad y la seguridad. El dirigible tiene dos grandes vetnajas sobre las embarcaciones marítimas: la nieblay las nubes impiden a los barcos realizar las observaciones astronómicas necesarias para determinar su rumbo y ya sabemos que este obstáculo puede durar días enteros. El dirigible cruza, si es necesario, las capas de nuebes y se eleva hasta que ve el sol o puede observar las estrellas en el clarísimo firmamento. A base de las noticias meteorológicas recibidas, el dirigible puede cambiar de rumbo, evitando los lugares tormentosos o atravesandolos en dirección a una zona tranquila, mientras que los buques tinene mucha menor libertad de acción.

Otras ventajas del dirigible son la falta absoluta del mareo, los espléndidos panoramas que se disfrutan y la extraordinaria brevedad del viaje, que, de seguro, no da ocasión a que se pueda sentir fastidio en el curso de la travesía. Los medios de transporte se han enriquecido con un nuevo valioso elemento más que habrá de contribuir, con sus antecesores, a estrechar más y más los lazos de la solidaridad humana entre los diversos pueblos.

A. BRAUN.

Berlín, Octubre 1932.

Un incendio sin importancia

Próximamente a las diez de la noche, los vecinos de la casa número 13 de la calle de Ceballos, colindante con la casa de lavado de la Viuda de Fernández Abad, sita en dicha calle en los números 9 y 11, notaron que en la azotea de esta finca, por la chimenea, salía gran cantidad de humo.

Iónmediatamente dieron cuenta a una pareja de Seguridad, y a los serenos Juan Ramos y Angel Rodríguez, los cuales avisaron al Parque de Bomberos, y otro funcionario se llegaba a dar avisos a la casa de la dueña de dicho establecimiento, sita en calle de Cánovas del Castillo número 14, que se encontraba ausente de su domicilio.

Mientras tanto, los bomberos que con todo el material llegaron inmediatamente, empezaron sus trabajos de localización, haciéndolo por la casa colindante ya citada número 13, logrando llegar al lavadero, donde el ollín había prendido fuero ya una unas de las cabezas de las vigas y que de no haberse acudido con la gran prontitud y de haber sido visto por los vecinos, hubiese podido tener otros resultados.

Con los extintores, ayudado de gran cantidad de agua del tanque número 1, lograron en poco tiempo sofocar totalmente el incendio.

El Cuerpo de bomberos era mandado por el sargento de guardia señor Ferrán, y acudiendo también el sargento del citado Cuerpo, señor Guerrero.

El sitio, por estar funcionando nuestro Gran Teatro Falla, se vió lleno de curiosos.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro el alcalde de la capital, don Manuel de la Pinta; comandante de Municipales, señor Dueñas; brigada señor García Olet; cabo de serenos del distrito, señor Mamerto; inspector de servicios de incendios, don Godofredo de la Cruz, quien dió las oportunas órdenes al personal de bomberos para su localización; comisario de Policía de tercera jefe de servicio de noche, don Augusto Chacón y Chacón, con el agente señor Calvo y otros.

Los daños han sido de poca importancia y por la pronta intervención de todos, lo que celebramos, no hubo que lamentar perjuicios mayores.

SUCESOS

OTRA HAZAÑA DEL "TOROMBO"

Fernando Delfort Candón, más conocido por el "Torombo", no pierde ocasión de trabajo. Durante el día de ayer no le salió trabajillo alguno, por lo que aburrido ya por la tarde, se dirigió al Muelle, campo "ad hoc" para estos trabajos, y penetrando en el vapor "Miña Carri", introdújose al efecto en el camarote de Alejandro Andrés Senra, tripulante de dicho buque, donde se apoderó de un reloj de pulsera, chapado en oro, valorado en 75 pesetas.

El Fernando, que acostumbra a no trabajar solo, sino en compañía de sus maestros en el "arte", "El Márquez" y "El Crespo", dos buenos chicos a los que busca la Policía, les entregó a aquellos el reloj para que pudiesen tener hora sin necesidad de preguntar.

LO QUE PUEDE LA AFICION

A José López Pérez (a) "El Niño del Comercio", le tira la afición taurómaca más que los sanos consejos de su padre Fernando López, que vive en Sargento Daponte, 7.

Y como dice el proverbio ¡lo que puede la afición! José ha desaparecido de su casa, quizá con ánimo de doctorarse por Sevilla o Huelva en el arte taurino, por lo que su padre lo reclamó esta mañana en la Comisaría, para que lo devuelvan a su casa, donde no encontrará, ciertamente toros, pero se va a encontrar una corrida.

DOS MOZOS VALIENTES, QUE DESPUES SE DAN A LA FUGA

En un café de la plaza de la República se encontraban, en la tarde de ayer, Antonio Mercedes Casero, de 27 años, albañil, domiciliado en Cobos, 7, con tres compañeros de trabajo, Carmelo Neira, Indalecio Neira y otro conocido por Abarcal, los cuales discutieron por cuestiones de oficio, y tras la discusión, no vino la luz por cierto, lo que vino fué un silletazo que le dió uno de ellos en la cabeza al Antonio Mercedes, mientras los otros dos lo sujetaban cobardemente para que no se pudiese defender de la agresión causándole una herida contusa en la región parietal izquierla, de pronóstico reservado.

Los tres "valientes" compañeros de Antonio, se dieron valientemente a la fuga, una vez que quedaron satisfechos de su valentía.

"La Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, dirigirse a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono. 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículo de playa.—Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

"La Viguesa".--Fábrica de Sommiers. Rosario, núm. 22. Especialidad en mallas americanas. Se venden telas del largo y ancho que convenga y también se coloca a Sommiers usados.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

COSARIOS

José Arias.--San Fernando-Cádiz. Cosario directo.—Transportes generales en la provincia. Se hacen mudanzas a precios económicos.

Oficinas: Cádiz, Cobos, 2.—San Fernando: San Vicente, 2.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.--San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20.

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Todo lo que necesite

PARA REGALOS

lo encontrará en la

JOYERIA MEXIA

PRIMERA CASA de la PROVINCIA

Columela y Rosario CADIZ

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
5
Sábado
San Zacarías

El servicio interurbano

(Viene de la 1.ª).

no había encontrado por ninguna parte.

En todas partes del mundo los trenes, los autobuses, los tranvías a larga distancia, abaratan su pasaje los domingos y días festivos, para facilitar las excursiones, la liberación de la ciudad envenedora de la existencia y empobrecedora de la raza. Aquí mismo vió el cronista, recién llegado, que la empresa ferroviaria rebajó dos domingos el pasaje de ida y vuelta a Sevilla a mitad de precio. Buen negocio nos dijeron al día siguiente las crónicas urbanas.

Pero la empresa del tranvía gaditano lo entiende al revés. No sólo no abarata el pasaje los domingos y días festivos—convengamos en que diez céntimos no es una cantidad grande, aunque el trayecto sea corto, sino que duplica los domingos elp recio del pasaje fuera de la ciudad. El cronista cree que no se necesita hacer comentarios sobre esta absurda disposición. Bastaría anunciarla en los grandes diarios madrileños, para que leyéramos las más sabrosas ocurrencias de toda la prensa mundial.

En vista de esta curiosidad pregunta el pasajero por un abono mensual. No existen tampoco abonos mensuales, quincenales o semanales, para quienes viven en extrarradio. He ahí también una segunda originalidad. Y esto que existe en todas las capitales de importancia con servicio interurbano, es doble, triplemente necesario en esta ciudad insular fenicia, que, como Tiro, no pudiendo extenderse a lo largo, se extiende a lo alto, y siendo dificil y costoso robar terreno al mar, se lo roba a las calles, y a los patios, a los famosos patios andaluces, que en este "vapor anclado e inmóvil", por dura necesidad se convierten en patios de monadas y de muñecas.

Pregunta el cronista en los tranvías a la larga distancia, en los interurbanos, en el tranvía de Cádiz a San Fernando, por abonos semanales, quincenales y mensuales. Son desconocidos. Lo mismo paga el que un solo día una excursión a San Fernando y a Chiclana, que el que, vecino de San Fernando, trabaja en Cádiz, y viaja diariamente entre ambas ciudades.

Hay más todavía. ¿No hay billetes escolares a mitad o a tercera parte de precio que los demás billetes? Tampoco. Tampoco la niñez y la juventud estudiosa, que en todas partes disfruta de abono o de billetes protectores, tampoco ella goza aquí de consideración alguna en los tranvías.

"Saber es poder", he ahí la norma suprema en el gobierno y en la administración. Por eso toda buena administración urbana se preocupa por facilitar a la niñez y a la juventud el saber, que el día de mañana se convierte en poder, y que devuelve con creces los gastos empleados en fomentar el saber. Las Diputaciones y las Alcaldías aumentan constantemente el número de becas para los más capacitados y necesitados. Por eso también las municipalidades en su intervención en las empresas de servicios públicos, en los servicios de locomoción, procuran ya de manera general que los estudiantes gocen de máximas rebajas.

He ahí el deber imperioso de la municipalidad gaditana. Desde San Fernando acuden diariamente a Cádiz docena de escolares, colegiales y universitarios. La Municipalidad debe gestionar de la empresa para ellos rebajas, como las que en todas partes se conceden. No es posible que un chiquillo tenga que gastar diariamente una peseta veinticinco céntimos en movilización, para acudir a la escuela, o al instituto, o a la universidad.

Y la misma consideración hay que guardar con el obrero, para que pueda vivir en vivienda barata y al mismo tiempo higiénica en extrarradio, porque convengamos que dentro de las murallas vivienda barata e higiénica, al alcance del obrero, es un problema insoluble. ¿Procedimiento? El de todas partes. Que el escolar tenga su carnet fotográfico de identificación, y mediante él obtenga el billete reducido diario o el abono reducido semanal o quincenal.

¿Que disminuirán de ese modo los ingresos de las empresas? No opinan así las empresas en las innumerables ciudades que adoptan tal procedimiento. Con la baratura de la locomoción para los que diariamente la tienen que utilizar, se fomenta el vivir fuera de las ciudades, en el campo, y con ello se duplica, se triplica el número de pasajeros.

Las empresas de servicios públicos debieraan tener muy presente aquel lema del comerciante chino por excelencia: "Más hacen muchos pocos que pocos muchos".

Emilio HUIDOBRO

PICOTAZOS



¿Quieren ustedes consentirnos que hoy no digamos nada de don Pedro?



En nuestra Redacción tendremos durante el día de hoy un intérprete a la disposición de quienes sobrados de interés o curiosidad y faltos de cultura filológica, quieran conocer las impresiones telefónicas de nuestro reporter en Puerta de Tierra.



Lo malo que es el criar fama de guasones: Ahora decimos en serio que se lleven las piedras de las calles y no nos hacen caso ni a la tres.



Ayer, a las nueve de la noche, se produjo gran alarma en los alrededores de la plaza de Galán y García Hernández (un durito damos a quien acierte cuál es, sin que nosotros le digamos que la de Loreto), por la aglomeración de público que en ella se notaba, pero en seguida quedó todo aclarado y renació la calma.

Era la hora de la comida y estaban saliendo los conservadores de la República de su gran casino... ¡Lo menos eran 47... partido por 10!

Azaña dijo despectivamente que sólo ganaba 21.000 pesetas anuales.

"El Imparcial" de Madrid demuestra con números que el señor Azaña puede disponer legítimamente de cerca de 1.000.000 de pesetas.

¿QUIEN DIRA LA VERDAD?



A un lado el Gobierno y al otro el "A B C"... con el primer poeta de España, el primer dramaturgo de España, el primer escultor de España, los mejores escritores de España, los primeros artistas de España, los más sabios pensadores de España, los mejores periodistas de España, etc., etc.

Decididamente el Gobierno sólo tiene enfrente un grupito de "cavernícolas".



Hoy no tenemos "Retablo Político", pero no se les olvide a ustedes que la "Revolución francesa es la madre de las Repúblicas modernas".

Callejero gaditano

ANTONIO JOSE RIVERA

D. Antonio José Rivera Lozano, gaditano; ingresó siendo niño en el Colegio Militar de la Isla de León en 1810, distinguiéndose en las líneas avanzadas en la defensa de Cádiz; y continuando su brillante carrera militar en la defensa del Castillo del Trocadero al terminar la guerra de la Independencia. En 1855, fué nombrado Comandante de Artillería de Cádiz y falleció el 28 de Septiembre del mismo año.

Se trata de una calle de la barriada de Puntales, que en lo antiguo se llamó de *Fort-Louis*, y afluye a la plaza principal del caserío; y por otro extremo linda con el frente del Castillo de San Lorenzo del Puntal.

Tiene tres bocacalles que en lo antiguo se llamaron Brújula, Ancora y Bajeles.

Conversaciones de Puerta de Tierra

"Por teléfono".

Cumpliendo mis deberes informativos, me encuentro sentado a la puerta del clásico Restaurante de "SAN JOSE", cuando una insistente llamada telefónica atrae mi atención. Debe ser conferencia, y ya saben ustedes lo que supone para un periodista la idea, tan siquiera, de los "tres minutos de silencio y acción".

La dependencia cuchichea ante el aparato sin lograr enterarse de qué es lo que les dice el comunicante. Tomo el auricular y escucho:

—Allô... Allô... Ici Madrid...

—Ici, Cadix... Qui est a l'apparat...?

—Jean Impoli... Connaisez moi...?

—Mais... oui. Le grand Jean Impoli. L'intransigeant Redacteur de L'Intransigeant... Je vous salue...!

—Merci Monsieur... j'ai besoin de vous parler. Ecoutez...

—Pardonnez moi, Monsieur. Si vous parlez l'espagnol, je vous prie de... Merci, merci... merci beaucoup... Ditez moi.

—(Poco más o menos y un tanto torpemente, el gran Impoli, cambia conmigo las siguientes impresiones.)

Estoy aquí en Madrid. He venido con otros compañeros, y no he querido dejar de llamarle.

—Un honor para mi... Qué tal?... Cómo le ha ido por la Villa del Oso y del Madroño?

—Pch... Bien... Mejor dicho, regular, porque desde que llegamos con el Presidente, toda una nube, una verdadera nube, de "periodistas" no nos ha dejado ni a la hora de comer. Lo hemos visto todo,... todo...

—Sí, todo todo, menos la Casa de "A. B. C." y otras cosillas más. Ha sido una lástima, porque aquello tiene que ver y además aquí estamos acostumbrados a corresponder a quienes amablemente nos honran con sus atenciones...

—Je vous dirai... Fué imposible, verdaderamente imposible, corresponder a la atención. Todos se oponían, no nos dejaban, era mucho lo que había que ver, estábamos tan cansados e indigestos...

—Tanto se cargó la mano...?

—Pas beaucoup,... mais... todo ha sido dramático: todo del pueblo, por y para el pueblo. Un verdadero empacho... Vida social, trato de artistas, impresiones literarias, recuerdos del Montparnasse, de la Rotonde, prensa de oposición, que tanto agrada... tout defendu... tout...! ...Veo que todo es "izquierda", intransigencia, lucha pequeña, "liberté" ad hoc "fraternité" Caín-Abel, "egalité" sui generis... tout Cinema... Gaumont ou Paramount, comme vous voulez... C'est triste... mais c'est ainsi...

—Así es; pero, dígame: Cómo es que está usted todavía en Madrid...?

—Porque tengo el encargo de mi periódico de hacer unas interview's relativas a política regional y local, a fin de orientar al Presidente a que forme el juicio completo, y... Cadix... il y a quelque chose interesante...?

—Algo siempre hay en cualquier parte, y aquí siempre podría encontrar buenas orientaciones...

—Bien... Llegaré mañana,... et vous, Monsieur Solá... tendrá la bondad de...

—Avez vous dit, Monsieur...?

—Solá...!

—Hombre de Dios, qué dice usted?... Gracias que está usted lejos... Usted se ha equivocado!!!...

—No es la Redacción de "LA LIBERTAD"... o efectivamente estoy equivocado...?

—Es el Reestaurante "SAN JOSE" pers Saint Severien...

—Pardonnez moi, Monsieur... pero ya que está usted cerca... Saluez Monsieur Garat...

—A mon ami Armand...?

—Oui, Monsieur Armand Garat... al que conocen por aquí con el pseudónimo de "L'HOMME VIDE".

—Algo más, Monsieur Impoli...?

—Rien de plus... Pardon et... Au revoir.

——.

Cuelgo triste no sólo por haber suplido a "LA LIBERTAD" equivocadamente en esta conferencia, sino por cuanto me dice el intransigente Redactor de L'INTRANSIGEANT.—Me dispongo a volver a mi cuarto de trabajo para malpergeñar estas cuartillas, y al tomar el "taxi", veo dentro de él pacientemente acomodada, a MADAME POLITESSE, tocada con mantilla, que con alegría netamente española me pide la acompañe a pasar la frontera para cumplir el deseo de prodigarse entre quienes su apellido fué hasta ahora desconocido...

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 4 de noviembre de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 765,18.
Temperatura a la sombra, 22,4.
Viento: fuerza, algo fuerte; Dirección, S. E.
Estado del cielo, nuboso.
Humedad relativa, 44 por 100.

Vientos a diferentes alturas, determinados por Globos sondos, a las siete horas:

Altura, 1 km.; Fuerza, 7 km. por hora; Dirección, E. S. E.
Altura, 2 km; Fuerza, 7 km. por hora; Dirección, S. W.
Altura, 3 km.; Fuerza, 32 km. por hora; Dirección, W. S. W.
Altura, 5 km.; Fuerza, 25 km. por hora; Dirección, S. S. W.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 20,9.
Mínima temperatura a la sombra, 17,4.
Máxima temperatura al sol, 22,3.
Cantidad de lluvia caída, 0,0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto.
Mañana, idem.
Tarde, idem, con viento algo fuerte del E. S. E.
Noche, idem.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.898

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
5
Sábado
San Zacarías

NOTA DEL DÍA

Revolución de tripas

El pueblo, de suyo desconocedor de los asuntos de Hacienda pública, algo sabía de los equilibrios que hay que hacer para que se mantenga sin desniveles el presupuesto doméstico. Pero esta misma elemental necesidad, también es cosa olvidada en muchísimos hogares, donde lo único que se presupone es que el próximo día no habrá en qué ganarse los chícharos, como no lo hubo el día de ayer ni el de antes de ayer.

Mas en otro orden, el pueblo, desnutrido por falta de alimento material, se alimenta de hechos vivos y concretos, y vé y compara, y se hace sus composiciones de lugar sobre el constante "déficit" de pudor y vergüenza que arrojan siempre los balances de los políticos profesionales. En esto, el profesionalismo político nunca salda sus trampas con el pueblo.

Se están discutiendo, de cualquier manera, los Presupuestos de Estado. Todo era hablar de despilfarros, porque la Dictadura se permitió dar trabajo a miles y miles de obreros para construir en España la mejor red de carreteras del mundo y para otros planes de política viaria, por los cuales se unirían, mediante ferrocarril, porciones desamparadas, como la que se extiende entre Jerez y la Sierra, como la que por Jaén hacia Murcia, evitará a los andaluces que quieran ir a la región de Levante, tener que subir hasta Alcázar de San Juan; como una más profusa comunicación por las provincias gallegas. De los planes para el aprovechamiento de las cuencas hidrográficas no hablemos. Es la gran obra del conde de Guadalhorce, de que se hacen lenguas ingenieros y estadistas de fuera de España... ¡y fuera de España está, expatriado, además de vilipendiado, aquel ilustre patriota, porque "despilfarró" cincuenta millones en las Confederaciones Hidrográficas! ¡Y gobernando en el Ministerio de Obras Públicas, el señor Prieto, ahora pretende gastar tres veces más en la misma magna empresa!

El pueblo se alimenta de hechos, vé estos hechos, y dice: ¿Por qué se persigue al padre de la criatura, mientras medran los padrastros, impotentes para hacer cosa mejor y que no otra cosa hacen sino continuar aquello que tanto censuraban?

El pueblo se alimenta de hechos, y el pueblo recordará que desde 1909 a 1923 el Presupuesto español estuvo en siempre creciente déficit. De aquellas orgías se aprovecharon algunos caudillos de la plebe y más de un katipunan de debeladores de la Monarquía, pegados a las ubres del Presupuesto. Vino a Hacienda Calvo Sotelo, y a pesar de las grandes empresas extraordinarias de Obras Públicas y de dotaciones de muchos importantes servicios de otros departamentos, como las reformas sanitarias y la campaña de Alhucemas que acabó con la sangría de Marruecos, se hizo el milagro de nivelar y aún liquidar el Presupuesto son superávit. Pues, expatriado está, y calumniado, y perseguido el autor del colosal empeño hacendístico, y los rencores partidistas o el miedo a la verdad se interponen entre el voto del pueblo que eligió a Calvo Sotelo diputado, y no se le dieron las necesarias garantías para ocupar su escaño, y se le procesa por supuesto fingido delito, y sus censores han acabado con el superávit y han vuelto al déficit, después de aumentar desmedidamente los cargos del país, en instantes en que es notoria la ruina de la economía nacional.

Pues, ¿y aquellas promesas de que nos librarían de los dispendios de la lista civil de la Casa Real y del presupuesto de culto y clero? Los suprimieron, en efecto, y son los pobres los que en último término padecen, por la falta de las obras de caridad incontables e inagotables que Palacio hacía, y desposeídos los curatos de sus misérrimos emolumentos, que eran suyos, por compensación mínima debida a lo que a la Iglesia le fué sacrílegamente robado, el pueblo, los creyentes, que son la inmensa mayoría del país, han de alzar esas cargas de un servicio espiritual, sin que adviertan la rebaja, antes bien, pechando con los aumentos del Presupuesto, y presenciando la saturnal escandalosa del favoritismo enchufista, pagador de traiciones, alimentador de incapacidades, carnaza tirada a las jaurías hambrientas, en premio a lo que han ladrado y puedan seguir ladrando para despistar al mundo y que crea el extranjero que en España se está haciendo una revolución de ideas, siendo así que lo que forma tanto ruido es la más grande revolución de tripas que han conocido los siglos...

Del atentado contra el Sr. Freire.

Don Manuel Freire, contra quien recientemente se cometió un atentado, haciendo explotar un petardo, que afortunadamente no produjo desgracia alguna, en sus almacenes de la calle de Santo Domingo, nos ruega que por éste conducto hagamos constar su agradecimiento hacía todos aquellos que por él se interesaron con ocasión del referido suceso.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil: don José Pérez y don Fernando Suárez, Presidente 1 Secretario de la Sociedad de Operadores de Cinemátografos de Cádiz, para tratar de asuntos relacionados con los exámenes para operadores.

Don Manuel Trulla, con una comisión de la Federación provincial de transportes de carbones del puerto de Cádiz, de estivadores del puerto, de cargadores y descargadores del puerto; de la Unión Gaditana de Conductores de Automóviles, de carreros y cargadores de lcomercio y la industria, para exponer asuntos sociales en la capital.

El mismo señor también con una comisión de campesinos de Algeciras, para exponer asuntos relacionados con el laboreo forzoso.

El citado señor también, con una comisión de la Agrupación socialista deAlgeciras compuesta por el presidente y secretario, para tratar de las derivaciones de los sucesos del día 21 en aquella localidad.

Don Enrique Bernal, ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia, para tratar de asuntos oficiales; don Luis Alvarez Ossorio, de la Junta de Obras del Puerto en visita de presentación; don Francisco Aguado, con el alcalde y secretario de El Bosque, para asuntos relacionados con aquella localidad; don Rafael Peréira alcalde de Prado del Rey, para tratar de asuntos de aquel pueblo.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería, don Eduardo Angulo, regresado de licencia por enfermo.

Teniente de Infantería, don Juan Romero, que marcha en comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Ramón Laulhé, que marcha en comisión del servicio.

CONFERENCIA

En el Cuartel del Regimiento de Infantería número 27, ha dado, en la mañana de hoy, una conferencia ante los jefes y oficiales del citado Cuerpo, el teniente del mismo, don Juan Pérez Melero, quien desarrolló el tema "Municionamiento de un Batallón en combate ofensivo".

De Comunicaciones

TELEGRAFOS

Ha sido nuevamente abierta al servicio, la estación telegráfica de Trebujena (Jerez de la Frontera).

Audiencia

Eu la Sala segunda de esta Audiencia tuvieron lugar en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

San Miguel (Jerez): Hurto, Manuel Salguero Pérez; abogado señor Martínez Salazar; procurador, señor Conti. El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la multa de 125 pesetas.

El abogado defensor señor Martínez Salazar, que por primera vez, actuó después de haber jurado el cargo, solicitó en un bien documentado informe la absolución de su patrocinado.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones provicionales.

San Roque: atentado, Luis Heredia; señor Moreno Mocholi; procurador, señor Lepiani (don Fernando).

El señor Fiscal solicita para el procesado la pena de tres años, nueve meses y cuatro días.

El abogado defensor señor Moreno Mocholi, consideraba en su informe, ser una falta.

Terminada las pruebas, el señor fiscal modificó la pena como delito de resistencia, a dos meses y un día.

El abogado defensor mantuvo su punto de ser una falta y no un delito.

San Roque: robo, José Ruiz García; abogado señor Fernández de Castro; procurador señor Conti.

Por el ministerio fiscal se solicita para el procesado la pena de tres años, seis meses y 21 día.

El abogado defensor solicita la absolusión de su patrocinado.

El señor fiscal modifica la pena a seis meses y un día.

El señor Fernández de Castro, mantuvo la petición para su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

San Roque: hurto, Francisco Porro de Sosa; abogado señor Pérez Halcón; procurador señor Lepiani (don Fernando).

San Roque: infracción ley de caza, Juan Marmolejo y otro; abogado señor Beltrami; procurador señor Lepiani.

JUICIO POR JURADOS

Algeciras: procesado por homicidio Andrés Gómez López; abogado señor Fernández de Castro; procurador señor Juárez.

Vida marítima

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el día hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Gijón, Valencia y Málaga, tomó entrada el vapor "Mina Carrio", con cargamento de carbón.

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó el vapor correo "Escolano", conduciendo 28 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

Este buque fué despachado para Bilbao y escalas con carga general.

—De Gijón, también con cargamento de carbón tomó entrada el vapor "Ciaño".

—La balandra "Unión" llegó procedente de Almería, en lastre.

—Para Larache, con pasaje, carga general, la correspondencia y reclutas, fué despachado el vapor "Isla de Menorca".

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al Presidente de la Corporación señor Icarrdi: don José M. Fabre, teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital; don Ramón Cascarosa, secretario del Gobierno Civil; don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don Juan L. de Menese, director del Hospicio de Jerez; don Juan García Pérez, director de la Casa Cuna de Jerez; don José María Portillo y don Angel Luqué director del Hospital Mora Provincial.

Notas de luto

En la mañana de hoy y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemne Vigilia y Misa de Requiem y Responso, por el alma de nuestro estimado convecino don Santiago Peral Rodríguez (q. s. g. g.).

La Vigilia a Canto Gregoriano, fué entonada, la primera lección, por el tenor señor Sánchez Soler, la segunda por el bajo señor Jiménez y la tercera por el preste.

La misa fué oficiada por el señor cura de la misma, don Francisco de A. Bonassi, y de vestuarios los prebisteros don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

Tanto la misa como el responso, fué a Canto Gregoriano ,tomando parte los ya citados señores Sánchez Soler y Jiménez, con los también cantantes señores Matute y Mariscal, de contrabajo el señor Arean, y pulsando el órgano el maestro señor Cuadro.

La misa tuvo lugar en el altar mayor, que lucía toda su iluminación de cera y electricidad, así como calgada de negro y iluminado todos los demás altares.

Asistieron numerosas familias de las relaciones de la familia del finado, que llenavan por completo las hermosas naves del templo, prueba de las grandes simpatías de que gozan en ésta los señores de Peral.

En los bancos del duelo figuraban, con el hermano del finado y otros familiares, don Juan Peña, director espiritual del extinto; don José García Deulofeo, provisor de esta diócesis; don Modesto Jiménez, superior de los Salesianos; don Domingo y don Francisco Nordrán, don Octavio Ramos Boix, don Luis Alvarez Osorio y otros que sentimos no recordar.

Una vez más, reiteramos a la señora viuda, hermano y demás familia, nuestro más sentido pesar, pidiéndole a Dios Nuestro Señor, conceda eterno descanso al alma del finado.

Por telégrafo y teléfono

La Gaceta de hoy, publica la reforma del Código penal, el Estatuto del vino, y el Reglamento del Instituto de Reforma Agraria.--Los Ministros Prieto y Domingo salen de viaje, el primero para Alicante y el de Agricultura a Barcelona, donde se presentará para diputado.

MADRID

LO QUE DICE LA "GACETA".-- LAS REFORMAS INTRODUCIDAS EN EL CODIGO PENAL ENTRARAN EN VIGOR INMEDIATAMENTE. -- CREACION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid, publica entre otras las siguientes interesantes disposiciones: Publica varias leyes dependientes del Ministerio de Justicia, entre las cuales figura una aprobando la ya sancionada por las Cortes, sobre reformas en el Código Penal. Se dispone que dichas reformas entren en vigor inmediatamente.

Este decreto comprende treinta y ocho páginas completa de la "Gaceta".

—Igualmente se publican varios decretos Leyes del Ministerio de Obras Públicas, entre ellos uno señalando las condiciones de la subasta de las obras a realizar en el dragado del puerto de Mahón.

—Decreto en virtud del cual se crea el Instituto de la Reforma Agraria, disponiéndose a la vez que este quede establecido en el plazo que se señala.

—También se crea el Instituto Nacional del Vino.

—Dictando reglas para el cumplimiento del decreto que regula la producción y venta del vino.

ORGANIZACION DE LAS LINEAS POSTALES AEREAS

Madrid.—El Director General de Aeronáutica civil hablando con los periodistas sobre la organización general que se dá a las líneas aéreas postales, ha dicho que se dará el correspondiente reglamento para la aplicación del estatuto.

Manifestó también que los servicios mejoran bastantes desde que estos pasaron a poder del Estado y que aumenta notablemente el transporte de correspondencia por vía aérea.

EL ASUNTO DE LOS AUTOS OFICIALES

Madrid.—Parece según se dice, que a consecuencia de la interpelación parlamentaria explanada por el diputado socialista señor Canales, se ha ordenado que los automóviles particulares que utilizaba el Ministerio de Obras Públicas, sean retirados y que se utilicen de nuevo los coches viejos que fueron retirados de la circulación.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A LOS DECANOS DE LAS UNIVERSIDADES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, ha dirigido a las Universidades una circular ordenando a los decanos, que por conducto de los rectores se exija a los directores de Institutos de enseñanza, un informe detallado de la labor que realizan respecto a becas, excursiones, deportes y de las protestas o peticiones formuladas por las clases escolares, y de las necesidades de la enseñanza, a juicio de los claustros o juntas.

El director informará, también, de la ausencia a clase de cada profesor y de las faltas de éstos.

Igualmente enviarán una relación de las bibliotecas existentes en cada uno de los centros docentes.

Por último, anunció que el Consejo Nacional de Cultura organizará visitas de inspección a los centros de enseñanza.

Sobre los convenios firmados durante la estancia del Sr. Herriot en España, entre nuestro país y Francia.

Madrid. — El convenio firmado aprovechando el viaje de M. Herriot, da satisfacción a las aspiraciones procuradas sin éxito en España en 1925, 1927 y 1929.

Por él se establece francamente la igualdad de trato para el extranjero y para el nacional, en cuanto a los Seguros sociales.

No exige al inmigante más formalidades ni documentos que al asegurado nacional, ni el ser éstos visados o legalizados por autoridades consulares ni diplomáticas, ni el pagar por ellos lo que el obrero nacional no esté obligado a pagar.

Podrá el inmigrante hacer sus solicitudes y reclamaciones en su propia lengua y, cuando se trate de presentar un documento dentro de un plazo determinado, valdrá que lo presente en una institución de Seguros de su país de origen o del país en que trabaje, donde más le convenga.

El obrero español en Francia, como el francés en España, tendrá los mismos derechos que los obreros del país en que trabaje.

Franlia con este convenio asegura a nuestros obreros los beneficios de los Seguros de enfermedad, invalidez, muerte, viudedad y orfandad.

Les asegura igualmente subsidios por cargas de familia, posibilidades de un seguro libre a un sector no escaso de inmigrantes y rentas de vejez considerables.

Finalmente, el convenio la carácter retroactivo a las cotizaciones hechas por nuestros obreros respecto a las prestaciones que están en curso de preparación.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO. -- AZAÑA MARCHARA EL DOMINGO AL CAMPO

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió esta mañana, en su despacho del Palacio de Buenavista, varias visitas, entre las que figuran la del subsecretario de Hacienda, señor Vergaro, que acompañaba al presidente del Comité provincial de Acción Republicana de Valladolid, señor Gil del Valle, que iba para último con el señor Azaña todos los detalles relacionados con el discurso que éste ha de pronunciar el día 13 del actual en dicha capital.

También visitaron al jefe del Gobierno el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; el presidente de la Audiencia de Barcelona, señor Anguera de Sojo; el rector de la Universidad de Zaragoza, agregados militares entrantes y salientes a la Embajada de Italia y el general Romerales, quien dijo que el próximo miércoles volverá a visitar al presidente, acompañado de los coroneles que asisten al curso para el ascenso al generalato.

Después, el señor Azaña recibió a los periodistas, aquienes dijo que había asistido a la conferencia que el comandante señor Zapico había dado en la Escuela Superior de Guerra, y que hoy o mañana iría al campo para descansar y que regresaría el lunes por la mañana.

MARCELINO, A TARRAGONA. CANDIDATO AL PARLAMENTO CATALAN

Madrid.—En el día de hoy ha salido con dirección a Tarragona el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, que lleva el objeto de dedicarse a la propaganda electoral, ya que ha de presentarse candidato por dicha ciudad al Parlamento Catalán.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS MARCHA, A ALICANTE

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, saldrá hoy con dirección a Alicante, donde permanecerá unos días.

UN SUELTO DE "EL LIBERAL". LOS SOCIALISTAS SE OPONDRAN AL PROYECTO DE JUBILACIONES DE LOS PERIODISTAS

Madrid.—El periódico madrileño "El Liberal" publica, en su última edición, un suelto diciendo que al proyecto de ley sobre jubilaciones a los periodistas profesionales se oponen resueltamente los socialistas, y sobre todo el periódico "El Socialista", órgano oficial de este partido.

No quieren estos elementos que se aumente el precio de los periódicos a quince céntimos, y hay que tener en cuenta que éste es el único medio factible para la implantación de este régimen cooperativista de prensa.

"EL SOCIALISTA" ATACA A LA ASOCIACION DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid.—"El Socialista" dice que la Agrupación Profesional de Periodistas Madrileños se viene dedicando a hacer una labor perjudicial para la lucha de clases.

Hace consideraciones sobre la vida muerta que viene padeciendo la Asociación de la Prensa de Madrid, y añade que ese patriarrealismo que ejerce esa entidad acabará con ella.

Termina diciendo que la Asociación de la Prensa de Madrid está destinada a perecer por consunción.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION. - HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—Por ausencia del Ministro de la Gobernación, los periodistas que hacen información en este departamento fueron recibidos en las primeras horas de la tarde por uno de los secretarios, quien les manifestó que, según noticias recibidas, el señor Casares Quiroga había llegado sin novedad a Coruña.

Añadió el mismo secretario que los telegrams llegados de toda España acusan tranquilidad completa en todas las provincias.

Sobre el viaje del Ministro de la Gobernación, manifestó que el señor Casares Quiroga regresará a Madrid el martes por la mañana, al objeto de asitir al Consejo de Ministros que ha de celebrarse ese mismo día bajo la presidencia del señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra.

Se dice que el «A B C» y «La Unión» de Sevilla serán autorizados para salir el próximo día 11

Madrid.—El periódico madrileño "El Imparcial" en su edición de esta mañana, confirma la noticia oída en las tertulias periodísticas que merecen créditos, de que los diarios suspendidos entre los cuales figuran "A B C" y "La Unión" de Sevilla, serán autorizados para su reaparición el próximo día 11, o sea a los tres meses justos de sus suspensión.

UNA NOTA DE LA JEFATURA DE LA JEFATURA DE LA AVIACION MILITAR

Madrid.—En la Jefatura de Aviación Militar facilitaron a los periodistas una nota oficiosa, diciendo se advierte que un señor apellidado Delgado Rodrigo, que dice ser ingeniero, domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo número 34, de Madrid, afirma poseer una escuela oficial preparatoria de mecánicos de Aviación, donde se señala la forma en que se desarrollan los estudios, tomados de datos que pueden confundirse con los de la Escuela de Mecánicos de Aviación Militar.

Dice la mencionada Jefatura, que no se dé lugar a engaños, pues no se piensa convocar este año a la provisión de plazas algunas, y que los mecánicos de Aviación Militar no perciben devengo alguno.

Añade también la nota, que para ingresar en la Aviación Militar no hace falta pasar antes por ningún centro preparatorio.

De España y el Extranjero

En Sevilla, ha quedado resuelta la huelga de metalúrgicos.--«El Imparcial» confirma la noticia de que va a autorizarse la reaparición de «A B C», "Unión de Sevilla" y otras publicaciones suspendidas, para el próximo día 11.

PROVINCIAS

Bilbao

LA COMISION GESTORA DE LAS TRES DIPUTACIONES DE VIZCAYA REDUCEN EL IMPUESTO SOBRE ESPECTACULOS TEATRALES

Bilbao.—La Comisión Gestora de las tres Diputaciones de Vizcaya, han acordado reducir el impuesto sobre espectáculo teatrales, desde el 11 al 10 por 100.

Igualmente se acordó rebajar la contribución industrial del dos al uno y medio por ciento.

Barcelona

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia ha ordenado la reapertura del sindicato ferroviario y del os sindicatos que se hallaban suspendidos en Monistrer.

El gobernador manifestó a los periodistas, que había recibido una orden del Ministerio de la Gobernación, para que autorice la reaparición del semanario "Reacción".

Visitó al gobernador una comisión de Subirast, rogándole que sea repuesto el alcalde de dicha población, que fué destituído por haberse negado a alojar en el pueblo a la Guardia civil.

Añadió el gobernador, que se estaban realizando activas gestiones por la policía, para el descubrimiento de los autores del crimen cometido en la barriada de Gracia, pues parecen ser que fueron varios ya que la víctima presentaba diversas heridas producidas en diversos sitios a la vez.

DEL ASUNTO DE LAS CREDENCIALES EN EL AYUNTAMIENTO

Barcelona.—Esta tarde han continuado ante el juez especial que instruye el sumario por el asunto de las colocaciones en el Ayuntamiento de esta capital, el desfile de los testigos que para los efectos de esta causa fueron citados.

DEL ASUNTO DE LOS RABAISAIRES. -- APLICACION DE LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A VARIOS JUECES MUNICIPALES

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario por el asunto de los rabaisaires ha dictado auto de procesamiento contra siete aparceros mas.

Parece ser que el juez ha encontrado algunas resistencia en la ejecución de ciertas negligencias en los jueces municipales a los cuales se les aplicará no solo el Código Penal sino la ley de defensa de la República.

EL CONOCIDO FINANCIERO JOSE PELLAR ES PUESTO EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona.—El conocido financiero don José Pellar, procesado como se sabe por la querella que contra él presentó una entidad bancaria de esta localidad, por estafa de diez y ocho millones de pesetas, ha sido puesto en libertad, después de haber depositado las cincuenta mil pesetas que se le exigian como fianza, y dos millones de pesetas por la responsabilidad civil.

Segovia

REGRESA DE MADRID LA COMISION QUE FORMA LA COMUNIDAD DE LA TIERRA DE SEGOVIA

Segovia.—Ha regresado esta tarde, de Madrid, la comisión formada por los representantes de ciento veintinueve pueblos que forman la comunidad de la tierra de Segovia, los cuales han estado en el Ministerio de Agricultura, acompañados de los diputados a Cortes, señores Cano Rueda, García y Romero.

El ministro de Agricultura, señor Domingo, no pudo recibirlos, haciéndolo en su lugar el señor Vázquez Ulambet. Los comisionados entregaron las conclusiones acordadas en la reunión de la reciente asamblea.

El señor Vázquez le manifestó conocía el criterio del Gobierno y que éte procederá a la revisión de los bienes comunales, para cedérselos a los municipios de donde proceden.

Acción de gracias, en dos pueblos de Granada, por haber quedado zanjados unos antagonismos políticos.

¡Para que aprendan los materialistas!

Granada.—Presididos por el gobernador civil, se han reunido los representantes socialistas y agrarios de Güéjar Sierra, cuyas diferencias políticas han dado lugar a numerosos incidentes.

El gobernador consiguió, con sus razonamientos, convencerles y reconciliarlos y los bandos antagónicos regresaron juntos al pueblo, donde fueron recibidos por el vecindario en masa.

La manifestación, que era imponente, se dirigió a la iglesia parroquial en medio de vivas a Güéjar Sierra y San Roque, Patrón, reinando en todos los vecinos un entusiasmo emocionante.

Los elementos agrarios y socialistas han pasado la noche en la iglesia, en acción de gracias por la reconciliación, que parecía imposible.

El vecindario, enfervorizado, recorrió las calles del pueblo y centenares de personas oraron ante las imágenes de las hornacinas, cumpliendo así la promesa que hicieran si en el pueblo renacía la paz.

El júbilo y el contento se ha extendido por la población,, celebrando el triunfo conseguido, mediante la buena voluntad de ambas partes litigantes.

Sevilla

SE ACENTUAN LAS LUCHAS INTESTINAS EN EL PARTIDO RADICAL SEVILLANO

Sevilla.—El diputado señor Bravo Ferrer, ha manifestado, refiriéndose a las luchas intestinas que existen en el Partido Radical sevillano, que la más elemental prudencia le obligan, por ahora, a callar.

Es una obligació—añadió el señor Bravo Ferrer—que me impuse hace algún tiempo, cuando me puse frente al Comité del Partido Radical. Yo hablaré cuando sea conveniente.

Estas luchas intestinas en el Partido Radical, es un asunto que por momentos está constituyendo el tema y la comidilla en todas las tertulias informativas y políticas de Sevilla.

ALBOROTOS EN LA CARCEL

Sevilla.—Los recluso de la cárcel han promovido grandes alborotos, manifestándose violentamente contra los empleados de la prisión.

La guardia exterior tuvo que intervenir para someter a los revoltosos.

SOLUCION DE LA HUELGA DE METALURGICOS SEVILLANOS

Sevilla.—Ha quedado resuelta la huelga que venían sosteniendo, desde hace tiempo, en esta capital, los obreros metalúrgicos.

Cuando el gobernador civil, hablando con los periodistas, les dió cuenta de este arreglo, les dijo que los obreros estaban conforme con el nombramiento de una comisión de técnicos que estudiara cuanto se relaciona con las industrias metalúrgicas sevillanas, y que terminado su trabajo, dieran cuenta de lo hecho, para solucionar de manera definitiva este problema.

El gobernador civil dijo también a los periodistas, que había conferenciado con el director de los Ferrocarriles Andaluces, quien le manifestó que la huelga de esta Compañía sólo afectaba a treinta cargadores de la estación de Sevilla.

Agregó que los servicios de retirada de mercancía y de carga, estaban absolutamente garantizados, pues los que no quieran trabajar serían inmediatamente sustituídos, añadiendo que en este sentido se había dirigido a los patronos.

EXTRANJERO

Argentina

NUEVO INTENTO CONTRA LA LANGOSTA

Buenos Aires.—Se anuncia que los ingenieros pertenecientes al ministerio de Agricultura han descubierto un líquido de gran eficacia para la destrucción de la langosta.

El Gobierno ha ordenado que las fábricas del Estado procedan inmediatamente a la fabricación de cuatro millones de litros del citado líquido.

Ecuador

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Guayaquil.—El señor Juan de Dios Martínez Mora ha sido elegido Presidente de la República del Ecuador.

Pertenecía al partido radical.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
5
Sábado
San Zacarías

Información general

«El Duende de la Colegiata» en la Agrupación Profesional de la Prensa

El brillante periodista y director de la compañía dramática que actúa en el Gran Teatro Falla, don Abelardo Fernández Arias, visitó anoche el domicilio social de la Agrupación Profesional de la Prensa Diaria.

"El Duende de la Colegiata" charló durante largo rato con sus camaradas gaditanos, refiriendo muchos detalles anecdóticos de su recorrido por el mundo.

El distinguido visitante fué obsequiado con unas copas de Jerez.

Información municipal

El Sr. Alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite y recibió la visita de don Emilio Sola, diputado a Cortes.

LA CESION DE LOS GLACIS

El diputado a Cortes señor Sola, manifestó esta mañana al Alcalde, señor Pinta, que había quedado presentado a las Cortes el proyecto de Ley, que firma él en unión de otros señores diputados, para la cesión de los glacis y fortificaciones de la ciudad de Cádiz a su Ayuntamiento.

El proyecto ha pasado a la Comisión Permanente de Guerra, que es el trámite obligado, y, después del informe de ésta, será leído en la Cámara.

Entonces, lo apoyará el señor Sola.

COMISIONES

Jardines y Banda a las 17 y 30 horas del próximo lunes.

UN EXPUESTO DEL SEÑOR ALCALDE

Al excelentísimo Ayuntamiento:

Hoy tiene el honor, el alcalde que suscribe, de someter a la consideración de V. E., para su aprobación, una idea que ha surgido de la experiencia adquirida en sus tareas municipales, de la necesidad política, en la nueva estructuración del Estaado, de dotar a los pueblos de poderosas organizaciones municipales autónomas, que puedan desenvolverse, por sí y para sí, y de mi asistencia en dos años consecutivos, como vocal representativo de V. E. a los congresos celebrados por la Unión de Municipios españoles.

Se trata, en suma, de crear la Federación de Municipios andaluces y estimo necesario aclarar el concepto, que podría interpretarse erróneamente, pues los tópicos usuales de la no existencia del espíritu andaluz, de los celos entre distintas provincias andaluzas, de nuestro anarquismo temperamental, de la ausencia total de ambiente, caerían en tromba, sobre esta idea mía, que no aspira más que a ser, en el futuro, espiritualmente práctica.

En estas dos últimas palabras está condensada la esencia y finalidad de este expuesto; espiritualidad y practicismo.

Dejemos el primer término, como un interrogante en el futuro, pues no es desde el Poder, el sitio más adecuado para crear un problema de tipo sentimental, quédese esta labor para los hombres doctos, que buceando en la historia, lancen desde sus cátedras, libros y revistas, el tesoro de nuestro espíritu andaluz, para que lo recoja el hombre sencillo, el político que siembre en las masas estas ideas, tamizadas en su misma sencillez y no preocupare que si el problema existe, o se crea, ya se manifestará, y en su expontaneidad traerá las semillas del triunfo.

Pero existe el lado práctico, el que nó permite esperar, una vez aprobada y puesta en vigor la Constitución de la República. No puede demorarse el ir a este acercamiento y a esta organización, porque, prácticamente, el firmante, ha podido observar cómo el espíritu regional se va apoderando de los miembros de la Unión de Municipios españoles, y éstos miran más ya, en sus debates y asambleas, a la región a que pertenecen, que a la totalidad integral de los problemas municipales del país.

Sin perjuicio, pues, de pertenecer a la Unión de Municipios Españoles, que ya indica en sus estatutos que no es una organización de tipo federal, pero sí federable, e incluso como antesala en el estudio de los problemas, podría intentarse, y es seguro que se obtuviera el desado éxito, una organización de tipo parecido, que sería la ya citada Federación de Municipios andaluces, que comprendiera a éstos solamente, para en íntima compenetración moral y espiritual, estudiaran y resolvieran los aspectos más fundamentales y los asuntos de más importancia que los Ayuntamientos de esta región de España, tienen planteados.

Para dar cuerpo y forma a este proyecto, si V. E. lo acuerda, podría dirigirse una circular de esta Alcaldía, a todos los Ayuntamientos de Andalucía, proponiéndoles la creación de esa Federación, y en el caso de que la idea fuera aceptada, entonces procedería su desarrollo inmediato, en una Asamblea magna de éllos, donde se redactaría la reglamentación precisa y las normas a que habrían de aternerse en esa institución regional.

V. E., como siempre, con más elementos de juicio, resolverá.

Cádiz 4 de noviembre de 1932.— Manuel de la Pinta. (Rubricado.)

Locales

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical, durante la semana próxima, a partir de esta noche:

Señora viuda de la Corte, Santo Domingo, 7

Don Juan Horh, Cánovas del Castillo, 37

Don Miguel Gómez Hernández, Prim, 11.

Don José María Bonastre, Constitución, 11.

Llegó a Málaga procedente de Cádiz, don José Domenech y familia.

SUCESOS

ROBA UN PAR DE BOTAS

José Muñoz Fernández, de sesenta y un años, que no tiene domicilio en esta capital, fué detenido por el guardia municipal número 84, Domingo Morilla, y conducido a la Comisaría de Vigilancia, por haber hurtado al cabo de Infantería, Luis Burgos Tercero, unas botas, valoradas en 30 pesetas.

El detenido se negó a manifestar el paradero de las botas, alegando que las había vendido.

LE MALTRATAN DOS HERMANOS

A los serenos Matías Rodríguez y José Quintana, se les presentó Manuel Salgado Cosano, de setenta y cuarto años, casado, con domicilio en Callejón de Diana, 3 (Extramuros), que denunció había sido maltratado de obras y palabras, en la calle Adriano, por los hermanos José y Antonio García Martínez, de veinticuatro y veintiséis años de edad, solteros, que habitan en el almacén de maderas La Conchita, sito en callejón de Lacave, sin número.

Del momento

"LA BARRAÇA" en la UNIVERSIDAD

Las huestes artístico-estudiantiles de "La Barracá" acaban de poner en escena, en el Paraninfo de la Universidad, tres entremeses de Cervantes y el auto sacramental de Calderónde la Barca, "La Vida es Sueño", en presencia del Rector, del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, catedráticos, entre los cuales figuraba como tal el presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, y numerosas personalidades de la intelectualidad española. Allí también tuvimos el gusto de saludar a los poetas Manuel Machado y Angel Lázaro, al novelista José María Salaverría y al escultor Alfredo de Pablos.

El severo salón del Paraninfo, asaltado por la falange juvenil del Teatro Universitario que capitanea el gran poeta Federico García Lorca, ofrecía esta noche un hermoso y risueño aspecto. Ellos, juventud, ingenio y cultura... Ellas, belleza, gracia y alegría...

Antes de empezar el auto calderoniano, la Orquesta Universitaria, que dirige el maestro Benedito, deleitó a la selecta concurrencia con la feliz interpretación de escogidas obras clásicas de autores españoles y extranjeros. García Lorca rizo en breves cuartillas un documentado estudio del teatro clásico español, cuyo mundo escénico gira entre dos polos opuestos que se llaman Cervantes y Calderón. El ecuador de este mundo de la farsa clásica, es Lope de Vega.

Empieza al autor sacramental. Ya están los cuatro elementos: Tierra, Agua, Aire y Fuego, sobre la escena disputándose la verde corona de entretegidos laureles que significa el favor del Gran Poder: Dios creador, el cual les sorprende en esta lucha y les calma con voz dulce y severa. La Sabiduría y el Amor le acompañan. Surge en la mente divina la idea de crear el Hombre, a su imagen y semejanza. El Amor aplaude el proyecto y le ruega haga al Hombre soberano de los cuatro elementos en disputa. La Soberanía en cambio, lo desaprueba, vaticinando que así como los ángeles se rebelarán en un principio contra su creador, los hombres, más imperfectos, serán igualmente ingratos y seguirán por los mismos senderos de la Sombra y del Mar.

El Gran Poder, no obstante las razones que aduce la Sabiduría, aprueba los dictados del Amor y pidiéndoles un poco de calor, polvo líquido y aliento a los elementos, forma el Hombre que sale de las profundidades de una gruta terrestre, precedido del entendimiento y del Libre Albedrío. La Gracia alumbra con su antorcha su vacilante paso y Tierra, Agua, Aire y Fuego se postran a sus plantas. El Hombre se ensoberbece, escucha a la Culpa instado por el Libre Albedrío y muerde la poma fatal que le encadena a la Tierra y a la Muerte. Los elementos le desobedcen... La Culpa apaga la antorcha d la Gracia... La Vida y la Fe rompen sus grillos, huyen la Culpa y la Sombra ante la luz que despide de nuevo la antorcha de la Gracia y el Hombre que había despeñado su Entendimiento, porque le acusaba severo, vuelve a escucharle y se redime en virtud del Arrepentimiento. Apoteosis, hermoso final de los tres actos en verso del auto sacramental de don Pedro Calderón de la Barca.

El decorado magnífico, de técnica moderna, debido al notable pintor Benjamín Palencia, gustó grandemente al distinguido público que gllenaba el Paraninfo de la Universidad, el cual aplaudió calurosamente a los jóvenes artistas de "La Barraca" y de la Orquesta Universitaria.

Desde una pintura mural, el glorioso autor de "La vida es sueño" sonreía complacido a los estudiantes.

José SANZ Y DIAZ.
De "Prensa Asociada".

(Prohibida la reproducción.)

Sociedad

Pasó el día de ayer en Cádiz, procedente de San Fernando, el ilustre abogado don Santiago de Coca y Coca.

Los oficiales de Telégrafos, afectos a la Estación de esta capital y pertenecientes al turno del celeso y competente jefe de servicio, don Carlos Marchante, fueron obsequiados por éste con una espléndida cena, en justa correspondencia al homenaje que no hace mucho le dispensaron sus subordinados.

En el acto reinó la mayor cordialidad, evidenciándose, una vez más, el afecto que para el señor Marchante guardan sus subordinados.

Estos le regalaron un valioso juego de cartera y pitillera, encerrado en magnífico estuche.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.899

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
6
Domingo
San Severo

FICHAS DE MI ARCHIVO

"venid, pues, a la República todos los que no estéis ya en élla, pues la República NO ES OPRESION NI TIRANIA; es respeto a todas las creencias, a todas las libertades, y NO ES PERSECUCION JAMAS."

(Del discurso pronunciado por el excelentísimo señor presidente de la República española cuando recientemente estuvo en Vitoria.)

Y, como esa es la verdadera conceptuación que de la República, como forma de gobierno, se tiene en los países civilizados, no nos haríamos eco de lo dicho por el primer magistrado de la Nación, siendo como somos coincidentes con su pensar, sinó concurriese el caso singular de que en la misma edición del periódico de donde hemos hecho la acotación bajo el título de "Una página de Tragedia" aparece también un artículo en el que el economista, a nuestro juicio más completo que desde el tiempo de Villaverde ha dirigido la Hacienda española, "Don José Calvo Sotelo", al glosar el hecho cruel, implacable y vesánico referente a los 138 hidalgos españoles deportados a tierra africana, y al referirse al capitán Sanjurjo (con el que compartimos los últimos días de los 35 que hubimos de pasar recluído en el Penal del Puerto de Santa María, sin que hasta la fecha hayamos conseguido saber por qué nos llevaron a una convivencia entre 450 incendiarios de conventos, de aperos de labranza, lanzadores de bombas, anarquistas, comunistas y demás camaradas acusados en su mayoría de haber participado en delitos que están reglados para su castigo en el Código Penal, pero que ahora se sofisman con la denominación de "sociales", dando lugar a que peligrase nuestra vida con los PLANTES que los mismos efectuaron al darse cuenta de nuestra para éllos indeseada presencia), dice lo siguiente:

"El hijo del caudillo del Rif "ventiló toda sus cuentas ante "el más altro Tribunal de la "nación, y la sala militar del "Supremo, presidida por un "republicano militante, candi- "dato dos veces frustrado a la "diputación a Cortes, e inte- "grada en parte por juristas "de republicanismo notorio, le "absolvió. En esa absolución "hubo justificación ética y le- "gal de complejos factores y "homenaje emocionado, sin "duda, a los deberes filiales que "en momento alguno de la vi- "da prescriben. A pesar de eso, "el Ministro de la Guerra "le "separa del Ejército"; el de "Hacienda "le separa del car- "go de Agente de Cambio y "Bolsa" y el de la Goberna- "ción "le separa de la prome- "tida, del tierno hermanillo, del "ambiente amical y de la pro- "ximidad paterna...

"¿Por qué? ¿Por el delito "enjuiciado ante el Tribunal "Supremo? El suponerlo sólo, "es una monstruosidad pato- "lógica.

"¿Por alguna frase viva, por "algún gesto brioso mezcla de "rabia, dolor y odio? La mons- "truosidad persiste en esta hi- "pótesis, y no hay otra posi- "ble. Conclusión obvia: "por "ENCIMA DEL TRIBUNAL "SUPREMO DE LA NACION "ACTUA EN ESPAÑA UN PO- "DER MINISTERIAL QUE "PUEDE CONDENAR DE MA- "NERA INDEFINIDA, INCLE- "MENTE Y QUIZA MORTI- "FERA AL CIUDADANO QUE "DICHO TRIBUNAL AB- "SUELVE.

Esa es la opinión cuya responsabilidad reservamos para el jurista señor Calvo Sotelo. Nosotros, no la sustentamos, porque eso sería convenir que ha habido opresión, tiranía y persecución; y la República como ha dicho sabiamente el Presidente, es, RESPETO PARA TODAS LAS CREENCIAS Y PARA TODAS LAS LIBERTADES.

El ejemplo lo tenemos en nosotros mismos. Pues, qué; ¿es que en uso de esas libertades consagradas con el ejercicio de cargos superiores no nos han puesto en condiciones paar recoger la invitación de ir a la República, poseyendo, como poseemos, el título de recluso número 101 de la Prisión Central del Puerto de Santa María?

¿Es que con menos categoría, por ejemplo, el señor Maura (el hermano de Abel), que estuvo en la cárcel, no sólo se ha dado el gustazo de ser ministro de la Gobernación, sino que como recuerdo inolvidable "el haber evitado mediante la quema de unos cincuenta establecimientos destinados a la religión" y por ello y con ello la pérdida del tesoro artístico que en su mayoría poseían, "el sacrificio de la vida de algún republicano" de los que por las funciones que ejercían hubieran tenido que intervenir para evitarlo?

Y no hay que olvidar que menos, por menos, vamos, por no ser más que quien somos y como dicen en Cataluña ARA MES QUE MAIS, podemos en estas transcripciones firmamos

El expresidiario Cabaradossi

RETABLO POLITICO

TODO DE TODOS

¡Vaya camelancia!

El liberalismo económico no tiene soluciones para la cuestión social porque se encoge cómodamente de hombros ante lo que llama la fatalidad de las leyes de la Economía. "El orden debe nacer de la gravitación natural de las fuerzas sociales". "Dejad la acción individual con independencia absoluta en todo lo relativo a la producción y distribución de las riquezas, porque la armonía resultará del juego combinado de todas las fuerzas naturales". Camelos de Bastiat y de Dunoyer, y así ha estado todo el mundo, embaucado, y ahora, como veremos, son otros los embaucadores, en Rusia y en lo que no es Rusia, para arrstrar las pobres barcas de los pueblos de un escollo malo a otro peor.

Todo el problema

La dificultad consiste en que no se quiere abarcar todo el problema, que es un problema humano; y mientras el hombre sea —y lo es y lo será siempre—algo más que un muñeco de huesos y carne; mientras sea un sujeto afectado por las leyes del orden moral, resultará estéril el empeño de querer redimirlo por el solo impulso de las ciegas leyes materiales. Por materialista, por fatalista, por pagano ha fracasado el individualismo económico. El mismo rumbo hacia el fracaso le espera al sistema colectivista, llámese socialismo, sindicalismo o comunismo, porque están fundados en concepciones que sólo miran a la vida material.

¡Palabras, palabras!

La llamada ciencia positivista evolucionista proclama la inutilidad de la caridad cristiana. Paúl Leroy-Beaulieu decía cándidamente que la cuestión social "se resolverá por sí misma, poco a poco, por parcelas, con la simple cooperación del tiempo, del capital, de la instrucción, de la libertad, de la filantropía...". Palabras, palabras. El hambre no se calma con retórica, y no espera, y no ha esperado, y en la calle está la revolución social, y es inútil que el régimen liberal se obstine en contenerla o destruírla por la fuerza. Y lo peor es que el sistema colectivista que ha alentado el descontento y aspira a suceder al liberalismo, no satisfará los anhelos de justicia de los pueblos. Porque ya Bebel, en los tiempos heroicos del socialismo alemán, predicaba "el ateísmo en Religión, el republicanismo democrático en el Estado y el colectivismo en la Economía", y apenas unos años de poder le ha bastado a la social-democracia alemana para perder su hegemonía como tal partido, y en Rusia, donde impera la "última ratio" de la doctrina marxista, el ateísmo prospera, mas es un sarcasmo el republicanismo democrático, que fusila a los hombres en masas, y les roba la libertad, y más sarcasmo el colectivismo económico, que mata de hambre a masas mayores que las fusiladas, y, de día en día y de fracaso en fracaso, todo se le va en rectificaciones encaminadas a reconocer los principios indestructibles de la propiedad individual.

¿Vamos a probarlo?

Y si los detentadores de ese sistema quieren someter la firmeza de sus utopías a franca y noble prueba, no tienen más que abrir la mano, dar paso a la libertad de expresión y de movimientos de aquel gran pueblo enjaulado; a ver si se quedan o emigran los pájaros; a ver si se acorralan o dan muestra de su reconcentrada furia los leones, acabando a zarpazos con sus domadores. Que hagan la prueba. Que se le deje al pueblo decir si está contento Que se le deje que manifieste con hechos su "alegría". ¿A que no? Pues, el régimen soviético está juzgado, como lo están otros regímenes que se decían libertadores, y mintieron, porque se asfixian con el aire de la libertad, y someten a los países por éllos tiranizados a la acción aisladora de leyes y procedimientos brutales que hacen lo que la campana neumática: extraer hasta la más pequeña molécula de aire de libertad. ¡Están juzgados! ¡Están juzgados!

La impedimenta

¿Qué quiere ser el socialismo? Lo contrario de lo que ha sido el liberalismo individualista. Pues no olvide el pueblo una pequeña lección de la filosofía cuartelera: media vuelta a la izquierda es tan media vuelta como la media vuelta a la derecha, sino que todo lo contrario. Es todo lo contrario, ¡pero es igual! Tanto le da al pobre sorche caminar en uno o en otro sentido, sino le quitan el fusil y la mochila y la obligación de caminar hacia donde le manden, sofocado bajo el peso de la impedimenta. Y la impedimenta del socialismo, que dice marchar hacia la izquierda, es la del liberalismo, que dice llevar opuesto el rumbo: la impedimenta es el ateísmo, el materialismo, el racionalismo, el menosprecio del noble sentido de la familia cristiana, la igualdad absurda y nada más que teórica de los derechos, la pugna de clases, por la que, una determinada, pretende avasallar a los demás, sea la burquesía o sea el proletariado, y como denominador de ambos sistemas, la estatolatría, o sea el mito bárbaro, el mito pagano, el mito brutal, el mito hierático, impasible e insensible del Estado, ogro sangriento, devorador de las naciones, las cuales no se redimirán nunca, mientras no se licencien de tan viles servidumbres, para afiliarse en el ejército de la Tradición, que es el sistema gremial, donde cada uno representa lo que es en la sociedad, y nadie manda sobre nadie, sino que todos intervienen por derecho propio en lo que de todos es.

El Peregrino

«La Unión», de Tarifa, reanuda su publicación

Hemos recibido el siguiente telefonema:

"Director INFORMACION.—Cádiz.

Autorizada publicación semanario "Unión de Tarifa" por orden telegráfica señor Gobernador civil, saludo a usted y a toda esa Redacción que tanto puso por triunfo nuestra justa causa.—Direcor."

Felicitamos al colega, nos felicitamos de haber contribuido a que vuelva a gozar de su libertad... hasta que se la quiten de nuevo, y rendiríamos al Gobernador de Cádiz el merecido elogio, si pudiera borrarse, que no puede borrarse, la injusticia cometida con la Prensa y el agravio inferido a la ley. Por menos hay muchas personas procesadas y expatriadas. Por menos se cambió de régimen, para hacer buenos a los anteriores.

En el Ateneo Gaditano

En la tarde de ayer celebró Junta general extraordinaria el Ateneo Gaditano para proceder a la elección de secretario y un vocal, cargos vacantes por dimisión de los señores anteriormente para ellos designados.

Abierta la sesión, hizo brevemente uso de la palabra la presidencia para dar cuenta de las dimisiones, y acto seguido se procedió a la elección, siendo designados por aclamación el doctor don Juan Portela para el cargo de secretario general y la señorita Josefa Campos para la vocalía vacante.

Vida Religiosa

Santo de hoy

Domingo.—San Severo, mártir.—(Obligación de oir la Santa Misa).

Santo de mañana

San Florencio, obispo.

Santo del martes

San Claudio, mártir.

Jubileo Circular

Hoy, lunes y martes, en la iglesia-convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Novena de la Palma

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen de la Palma, celebra la Archicofradía del Rosario del mismo título, predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario.

Asociación del Rosario Perpetuo

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, los ejercicios acostumbrados ante la adorable Presencia de Jesús Sacramentado, y al final procesión con la imagen de la Santísima Virgen por las naves del templo.

Triduo a la Patrona de Cádiz

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual a la Santísima Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz, con exposición de Su Divina Majestad, rezo y plática por el presbítero don Abelardo Olivares, rector del templo.

Cultos de Animas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las cinco de la tarde, último día del solemne quinario en sufragio de la Almas Benditas del Purgatorio, predicando el reverendo padre Fermín del Castillo. Al final se celebrará procesión de Animas por las naves del templo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del solemne quinario que la parroquia celebra en sufragio por sus feligreses difuntos, predicando el presbítero don Juan Caña Carrasco, teniente del señor Cura.

Iglesia-Oratorio de S an Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde, último día del solemne quinario en sufragio por las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, quinto día de la solemne novena en sufragio por las Almas beditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Rosario, lectura correspondiente a cada día, y solemne responso en sufragio por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana, y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde, exposición de S. D. M., Santo Rosario, sermón por el muy ilustre señor don José Chico Vaello, Bendición y Reserva.

CULTOS PARA EL LUNES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las ocho de la mañana y en la capilla de las Reliquias, tendrá lugar la Vigilia y Misa solemne de requiem que anualmente se ofre por los señores pertenecientes al Comercio de Cádiz que contribuyeron a costear los gastos de la terminación de las obras de la Santa Iglesia Catedral.

Novena de la Palma

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, octavo día, predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez,

Triduo a la Patrona de Cádiz

Iglesia del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del triduo mensual, predicando el presbítero don Abelardo Oliveras.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones piadosos ejercicios en sufragio por las Animas benditas.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, mes de Animas.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, sexto día de la novena en sufragio por las Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL MARTES

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, mes de Animas.

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne por los socios fallecidos de la Pía Unión de San Antonio.

Iglesia-convento de San Agustín.—Solemnes honras fúnebres que la venerable, inmemorial y pontificia cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia ofrece por sus Hermanos difuntos.

El Evangelio de hoy

Está tomado del Evangelio según San Mateo, capítulo XIII, versículos 24 al 30:

"En aquel tiempo, dijo Jesús a las turbas estas parábolas: El reino de los Cielos es semejante a un hombre que sembró buena simiente en su campo. Pero al tiempo de dormir los hombres, vino cierto enemigo suyo y sembró cizaña en medio del trigo, y se fué. Estando ya el trigo en la hierba y apuntando la espiga, descubrióse asimismo la cizaña. Entonces los criados del padre de familias acudieron a él y le dijeron: —Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu campo? Pues, ¿cómo tiene cizaña? Respondióles: —Algún enemigo mío la habrá sembrado. Replicaron los criados: —¿Quieres que vayamos a cogerla? A lo que respondió: —No, porque no suceda que arrancando la cizaña, juntamente arrancaréis el trigo. Dejad crecer una y otro hasta la siega; yo diré a los segadores: cojed primero la cizaña, y haced gavillas de ella para el fuego, y meted después el trigo en mi granero."

EL TRIGO Y LA CIZAÑA

La explicación de esta parábola, un poco ininteligible para los judíos, la dió el mismo Salvador a sus discípulos poco después, una vez despedidos los oyentes y a solas con sus escogidos.

He aquí un resumen de su explicación: El hombre que siembra la buena semilla, es el mismo Cristo, que se llama asimismo "el Hijo del hombre".

El campo es el mundo; y la buena semilla y la cizaña son los buenos y los malos, respectivamente; aquellos que siguen las inspiraciones y los mandamientos de Dios y los que siguen las sugestiones de Satanás.

El trigo y la cizaña crecen juntos y viven juntos durante esta vida y el padre de familias no quiere que se arranque la cizaña para que no sea arrancado juntamente el trigo y perezca. Pero, al fin de los tiempos, enviará Dios a sus ángeles par segar el campo de esta vida, y entonces aramcarán de él la cizaña (los hombres malos) y los arrojarán al fuego eterno, y segarán el trigo para encerrarlo en el granero (el cielo), donde se ha de guardar la cosecha del Padre celestial.

Para los malos, serán el eterno llanto y el crujir de dientes; para los buenos, el reinado de la paz y del amor.

Una doble advertencia encierra esta parábola: para los judíos, que no creían que nada malo existiría en el reino de Israel, la advertencia de que entre ellos, no todos eran puros, antes bien, serían contrarios al reio de Dios, que venía a fundar Jesucristo.

Para nosotros, los cristianos, el consejo de que procuremos no ser la cizaña, sembrada por Satanás, en la Iglesia (reino de Dios, también). Y, sobre todo, es una contestación sabia y categórica a esa pregunta que muchas veces se hacen los católicos de por qué permite Dios el mal entre los buenos: por dar un plazo, hasta el día de la separación definitiva, en que su misericordia infinita espera la conversión de los malos.

SUCESOS

DENUNCIA

Al sereno Angel Lanzarote, denunciole Francisco Rocafandio, que vive en Angel, 16 y 18, que momentos antes había sido insultado con palabras malsonantes, por Fraancisco Armario Marín, que habita en Pi y Margall, 3.

El hecho ocurrió en la calle Alvarez Cabrera, dando lugar a un fuerte escándalo.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Sabino, con domicilio en Duque número 17, de herida incisa de tres centímetros en el antebrazo izquierdo; casual.

—José Barreiro, domiciliado en Alvarez Cabrera numero 19, de herida incisa de dos centímetros en el índice derecho, casual.

—Antonio Mercedes, que habita en Cobos número 1, de herida contusa de dos centímetros en la región frontal; que le fué inferida en la tienda denominada la Pila Vieja, sito en la plaza de la República.

—José Pastrana, de erosiones en el dedo índice izquierdo y en el dedo pulgar derecho; casual.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

—Juan Barriento Vega, de 20 años, condomicilio San José número 44, de erosiones en los dedos de la mano derecha, por accidente del trabajo.

—Miguel Carrella Aranda, que habita en Obispo Urquinaona 31, de erosiones en el tercio inferior de lapierna derecha.

—Francisco Molina Ruiz, con domicilio Enrique de las Marinas número 36,de erosión en el tercio medio de la pierna izquierda, por accidente del trabajo.

—Manuel Barreiro García de treinta años, domiciliado en Doctor Zurita 4, de dos heridas incisas en la cara palmar izquierda, casual.

SESION MUNICIPAL DE AYER

Se aprueba la municipalización de los servicios de pompas fúnebres.--El diputado y concejal Sr. Rodríguez Piñero, habla de las construcciones navales en los astilleros gaditanos, pidiendo a la Corporación se dirija a los Poderes Públicos, reclamando la solución de tan gravísimo problema

Ayer tarde, bajo la presidencia del Alcalde, don Manuel de la Pinta, se reunió el Ayuntamiento en segunda convocatoria y en sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Soria, Fuentes Pedroso, Varela, Gámez de las Cuevas, Silván, Pérez Martín, Pardeza, Prieto, Periñán, Hijano, Berea, Rodríguez Piñero y Pena.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos señor Morales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrando a continuación en el orden del día.

FEDERACION DE MUNICIPIOS ANDALUCES

Expuesto de la Alcaldía proponiendo las normas a seguir para la constitución de la Federación de Municipios Andaluces.

Aprobado.

LO GASTADO EN PROPAGANDA DE LAS FIESTAS DE VERANO

Expuesto de la Comisión de Iniciativas y Fomento acompañando relación expresiva de los gastos causados en la propaganda de las fiestas veraniegas.

Se trata solamente de la relación de cuentas, sin perjuicio de que oportunamente se traigan a sesión los oportunos comprobantes.

Apruébase tal relación.

ASUNTOS DE TRAMITE

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de doña María de los Angeles Ortiz Astorga, solicitando autorización para colocar vitrinas.

Aprobado.

Informe favorable, advirtiéndose que el vuelo de esas vitrinas no excedan de 16 centímetros.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Juan Alvarez Bustelo, para apertura de un despacho de carbón en la casa núm. 5 de la calle Caridad.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de expuesto del que fué concejal señor Romaní, acerca de la supresión del artículo 111 de las Ordenanzas Municipales y reforma del 108 de las mismas.

En este artículo, según se propone, se indicará que la colocación de colgaduras e iluminaciones en las fachadas, balcones, ventanales, etcétera, de las casas particulares y edificios públicos, únicamente serán permitidas en los días de fiesta nacional y locales o a requerimiento de la Alcaldía, cuando algún acontecimiento lo demande. Las infracciones a este artículo se sancionarán con multas.

Intervienen los señores Silván y Pérez Martín, aprobándose el expuesto.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición de don Manuel Sibón, solicitando se le autorice para llevar a cabo obras en la casa núm. 8 de la calle Duque de Tetuán.

Infomes favorables.

Aprobados.

Informe de la Comisión de Policía Urbana relacionado con petición de don Salvador Davin, en el mismo sentido que el anterior con respecto a la ejecución de obras en la casa número 2 de la calle Villalobos.

Informes favorables.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Fernando Márquez Sánchez, solicitando autorización para colcar carteles anunciadores apoyándolos en las farolas del alumbrado público.

Aprobado sin exclusiva.

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA PUBLICA

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana acompañando proyecto de Reglamento para los servicios de Limpieza Pública. (Sobre la mesa).

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Instrucción pública, solicitando autorización para estudiar la forma en que puede ser ampliado el número de acogidos a la Colonia Escolar de Diego Fernández Montañéz, que funciona en el término municipal de Puerto Santa María.

Aprobado.

CAMBIO DE NOMBRE DE UNAS ESCUELAS

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo que en lo sucesivo se denominen Escuelas Sanatorio Salvochea las de la playa.

Aprobado.

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL CINE MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales acompañando proyecto de Reglamento para el régimen interior del Cine Municipal. (Sobre la mesa).

Se aprueba con una aclaración que propone el señor Fuentes Pedroso.

Cuentas que por conducto de la Comisión de Beneficencia presenta la Farmacia de Extramuros, por suministro de medicinas y la Dirección del Laboratorio Municipal, que justifica la intervención de cantidad librada a su favor.

Importa este suministro en el cuarto trimestre del año último, 4.494,01 pesetas.

La justificación que presenta el Director del Laboratorio Municipal por cantidades invertidas asciende a 500 pesetas.

Aprobada.

MUNICIPALIZACION DE LOS SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES

Informe del Concejo Técnico Municipal relacionado con la municipalización de los servicios de pompas fúnebres que se expresan.

El informe es favorable a la municipalización de estos servicios.

Se propone que la ponencia formada por los señores Interventor, Asesor Jurídico e Ingeniero Municipal, más los tres concejales que se designen, redacten la bases generales del sistema de municipalización que haya de implantarse, y aprobadas éstas, establecerlas en el más breve plazo posible.

Se autoriza a la Alcaldía para designar los concejales de referencia y queda aprobado en principio la municipalización de los servicios de pompas fúnebres.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO PROXIMO

Propuesta de la Comisión de Hacienda pidiendo autorización para exponer al público en la forma reglamentaria el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio de 1933.

Se retira del orden del día este punto.

Expuesto de la minoría socialista proponiendo que el edificio que en la avenida Pablo Iglesias se dedica en la actualidad a Estación Meteorológica, se destine en lo sucesivo a Hospital de Aislamiento Municipal, para casos de enfermedades contagiosas que ahora se atienden en el Hospital Mora.

Se pide que de aprobarse este expuesto pase a la Comisión de Hacienda.

Se toma en consideración el expuesto.

Expuesto del teniente de alcalde señor Varela, relacionado con el asunto de los lavabos que en su día se adquirieron con destino al Hotel Playa.

Se pide que sin perjuicio de que el procedimiento que se sigue para buscar las responsabilidades que pudiera haber en este asunto, se abone al señor Cazalis el importe de lo lavabos, que se siente lesionado con esta demora en satisfacerle el valor de su factura.

(Entran en el salón los señores Fabre y Rama).

El señor Varela defiende el expuesto pidiendo a la Corporación cumpla el acuerdo y ordene el pago de la factura de referencia.

Habla el señor Silván diciendo que no se ha pagado esa factura porque según se ha dicho, y en otras ocasiones, no existe consignación en el presupuesto ordinario actual, y en el extraordinario no figura partida para ese pago.

Insiste el señor Varela en que debe cumplirse el acuerdo de pago.

Interviene el señor Fuentes Pedroso.

El señor Rodríguez Piñero se adhiere a lo expuesto por el señor Silván.

Vuelve a intervenir el señor Silván pidiendo que debe esperarse a que se traiga el expediente a sala para resolver en definitiva.

Insiste el señor Rodríguez Piñero en su punto de vista.

Se acuerda que pase a informe del secretario que después lo trasladará al instructor del expediente para que una vez terminado éste se traiga a sesión.

UN EXPUESTO POSTUMO DEL SR. ROMANI

Expuesto del que fué concejal, señor Romaní, relacionado con el hecho de haberse llevado a cabo por obreros de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces el tapiado de la calle 24 de Julio.

Se propone para este asunto a la Comisión de Obras Municipales para que previo el asesoramiento de los técnicos del Ayuntamiento, se decida acerca de la legalidad o ilegalidad de dicha medida.

Que pase a la Comisión de Obras.

Expuesto del Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda participando que ha sido resuelta la petición que este Ayuntamiento formuló al señor Ministro de Hacienda en cuanto a reducción de gravámenes que pesa sobre los contribuyentes de rústica y pecuaria urbana e industrial.

La redacción es la siguiente:

"En rústica y pecuaria: Subsistencia íntegra de los dos gravámenes.

Urbana: Idem idem idem.

Industrial y de Comercio: Reducción a la mitad del recargo transitorio.

Enterado.

EXPEDIENTE A UN PRACTICANTE

Informe del señor Juez instructor designado para incoar expediente a un practicante de la Beneficencia Municipal. (Sobre la mesa).

Se trata del practicante don Domingo Paredes Valverde, para quien se solicita la sanción de dos meses de suspensión de empleo y sueldo, siéndole de abono el tiempo que lleva en esta situación.

El eñor Rodríguez Piñero, pregunta las fechas de comienzo de la incoación y del término del expediente y después de conocidas estas fechas, censura la forma en que se ha desarrollado ese expediente, que califica de caprichoso y arbitrario; por lo que pide su nulidad, teniendo censuras para su instructor.

El señor López de Soria se adhiere a lo manifestado por el señor Rodríguez Piñero, rogando pase a la Comisión de Sanidad al objeto de que reforme el fallo.

El señor Hijano solicita se espere a resolver este asunto a que esté presente el juez instructor.

Se opone a esta propuesta el señor Rodríguez Piñero, por entender que ha vencido el plazo.

Por una mala interpretación del señor Peña se produce un ligero incidente entre este concejal y el señor Rodríguez Piñero, que la Alcaldía salva inmediatamente.

Insiste el señor Hijano en que se espere la presencia en sala del juez instructor, cuya actuación defiende.

Se lamenta de que ahora se pretenda romper la costumbre de siempre de acceder a la petición de cualquier minoría al solicitar que de sobre la mesa algún asunto.

Está conforme con esta propuesta el señor López de Soria.

La Corporación accede a lo pedido por la minoría socialista, y el expuesto queda sobre la mesa.

EXTRACTO DE ACUERDOS

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de Octubre.

Aprobado.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informada todas ellas en sentido favorable.

Comisión de Gobernación: pesetas 1.680,35.

Idem de Instruccion Pública: pesetas 542,15.

Idem de Matadero, Mercado y Abastos: 28.538,30 pesetas.

Idem de Beneficencia y Sanidad: 1.458,74.

Junta del Asilo (Atenciones mes Septiembre): 3.847,18.

Comisión de Instrucción Pública (Cuenta que rinde el Director de la Academia de Bellas Artes): pesetas 616,20.

Escuela Profesional de Comercio, (Primer trimestre año actual): pesetas 491,98.

Patronato de Formación Profesional: 52,50.

Servicios Eléctricos. 24.258,97.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminado el orden del día, el Alcalde pregunta si algún concejal desea hacer uso de la palabra, y el señor Varela se levanta a hablar, diciendo que existiendo un proyecto de reforma de las Ordenanzas municipales preparado por el que fué concejal señor Romaní, convenía no se perdieran los trabajos realizados por dicho señor en ese sentido, a cuyo fin podía pasar a la Comisión de reformas de las Ordenanzas municipales para que continuase esta labor.

EL DIPUTADO Y CONCEJAL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO, PIDE AL AYUNTAMIENTO SE DIRIJA A LOS PODERES PUBLICOS PIDIENDO RESUELVA RAPIDAMENTE EL PROBLEMA DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALES DE CADIZ Y LA CORPORACION ASI LO ACUERDA

El diputado a Cortes y concejal, don Santiago Rodríguez Piñero, se levanta para exponer una vez más la crisis de construcciones navales en nuestro departamento.

Se lamenta de que en el presupuesto de Marina paar el año próximo, ya en el capítulo de Construcciones Navales sólo se señale a Cádiz una cifra insignificante, la cantidad de cien mil pesetas aproximadamente.

Justifica no haber presentado enmienda alguna a esa consignación, y dice que a su juicio la Corporación debe dirigirse a la Comisión parlamentaria de Presupuestos, pidiéndole haga la transferencia de crédito necesaria, al objeto de que las construcciones navales en el

departamento de Cádiz tenga una superior dotación.

La Corporación debe, según el señor Rodríguez Piñero, hacer ver al Gobierno y al ministro de Marina, especialmente, que de los siete millones y medio de pesetas que produce la venta del cañonero "Dato", y cuya suma ha de dedicarse a construcciones navales puede destinarse una buena parte a Cádiz.

Expresa su confianza en la que peticiones del Ayuntamiento tendrán eficacia.

—El señor López de Soria muestra su conformidad con lo expuesto por el señor Rodríguez Piñero y hace resaltar la necesidad de que se ponga en marcha con toda urgencia la fábrica de Torpedos, ya que ello supondría trabajo para buen número de obreros, y si es que se abandona ya esa construcción, que se dedique a lo que sea, pues lo único que interesa es que haya labor para los trabajadores.

—Habla de nuevo el señor Rodríguez Piñero, y refiriéndose a lo indicado por el señor López de Soria, sobre la fábrica de Torpedos cree que aunque se consiguiera su funcionamiento, el problema de la crisis de trabajo quedaría en pie, pues solamente doría darse ocupación a ciento cincuenta o doscientos obreros de los cuatro mil parados existentes actualmente.

Afirma que lo fundamental es fomentar las construcciones navales. Se duele de la actitud del ministro de Marina, respecto a Cádiz, que le habló de las obras de Santi Petri como algo solucionador, asegurando el orador que no tienen gran importancia, ya que apenas darían colocación a un centenar de obreros mietras que a Valencia y a Bilbao se les atiende en sus peticiones.

Ensalza la honradez, la disciplina y el republicanismo de los obreros gaditanos, diciendo que este bien merece la ayuda del Gobierno. Estima que ha llegado el momento de decir al pueblo la verdad, para que proceda dentro de la legalidad si dentro de la legalidad se inspiran los actos del Poder público y como proceda éste si no lo hace así.

—Don Servando López de Soria acepta lo expuesto por el señor Rodríguez Piñero, insistiendo en sus puntos de vista sobre la fábrica de Torpedos, lamentándose de que nada de cuanto interesa a Cádiz se resuelva por el Gobierno. Comenta asimimo no se haya terminado la liquidación del Hotel Atlántico.

—La Alcaldía recogiendo las manifestaciones del señor Rodríguez Piñero, dice que se ha suscitado una cuestión que es la de todos los días, la que ni un sólo momento ha abandonado la Corporación.

En la última reunión celebrada con los diputados a Cortes, se trató del presupuesto de Marina en lo que afectaba a Cádiz.

Estima el señor La Pinta que nada debe ocultarse al pueblo sobre el problema de las construcciones navales.

Cree no debe aconsejarse al pueblo de la legalidad, pues medios sobrados tiene a su alcance para reclamar sin salirse de la ley.

Yo espero—agrega el Alcalde—que los Poderes atenderán al pueblo de Cádiz y creo que será cuestión de días solamente el saber si es así o nó.

Juzga que debe esperarse la respuesta de los diputados a Cortes que gestionan la solución de este problema y piensa que el pueblo debe actual dentro de la legalidad y cuando ésta se agote proceder como se deba.

Después el señor Rodríguez Piñero relata como hizo entrega al Jefe del Gobierno y al Ministro de un pliego con millares de firmas de todas las fuerzas vivas de la población, pliego que ha quedado incontestado y a pesar de sus interpelaciones parlamentarias no ha merecido una respuesta concreta sinó contestaciones llenas de vaguedad por parte del Ministro de Marina.

Destaca como el pueblo de Bilbao, por pedir y reclamar con energía, consiguió lo que quería.

Reconoce que la Alcaldía ha cumplido con su deber no llegando hasta el Gobierno con ditirambos sinó expresando con firmeza las tristezas y amarguras del pueblo gaditano.

Pregunta si es posible aguantar la forma en que se viene tratando a nuestros obreros y si la situación de estos merece espera.

Contesta el señor de la Pinta afirmando que tiene plena confianza en el pueblo de Cádiz que es exactamente igual a todos los pueblos de España y sabrá pedir y conseguir lo que tiene derecho.

Hasta ahora ha adoptado una actitud pacífica entregándolo todo a la suerte y esperando la concesión graciosa de un ministro, concesión que nunca llega, pero al presente el pueblo de Cádiz está respondiendo.

Asegura que se está gestando un movimiento siempre dentro del republicanismo más acendrado y se pedirá lo que deba pedir al Gobierno y siempre dentro de la legalidad.

El pueblo de Cádiz organizará manifestaciones y otros actos, y el Poder le atenderá porque está obligado a ello.

Y si así no fuera, nosotros sabremos guiar al pueblo que ya no quiere esperar más; y si tampoco se hiciera caso a sus repreentantes, llegado el momento, espero que sabrán renunciar a sus cargos. Si al pueblo de Cádiz no se le atiende. ¿Que hacemos aquí nosotros?

Nosotros todos prestigiamos a la República, y la República en justa correspondencia debe atendernos.

Repite el Alcalde que tiene confianza en que el Gobierno y el régimen ha de atender las justas aspiraciones de Cádiz, pues lo contrario sería llevar un pueblo pacífico al disparadero.

—El señor Rodríguez Piñero se adhiere a lo expuesto por la Alcaldía, prometiendo que en el momento oportuno sabría renunciar a su cargo.

No queriendo ningún otro concejal hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.



La Venerable Archicofradía de Penitencia de Ntro. Padre Jesús del Ecce-Homo y María Santísima de las Angustias

celebrará mañana Lunes, 7 del corriente, a las once de la misma, en su Iglesia de la Conversión de San Pablo

Solemnes Honras Fúnebres

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

El Prioste y Junta de Gobierno, suplica a todos los Hermanos y demás fieles, la asistencia a tan piadoso acto, como igualmente una oración por su eterno descanso.

El Nuncio de Su Santidad, numerosos Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia

establecida canónicamente en la Iglesia-Convento de San Agustín, celebrará pasado mañana martes 8 de noviembre, a las nueve en punto de la misma,

Solemnes Honras Fúnebres

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

El Prioste y la Junta de Gobierno lo comunica a sus cofrades y familias de los finados e invitan a los demás fieles en general para que se sirvan asistir a dicho acto, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma de los finados, así como a la asistencia de los cultos que en sufragio de los mismos se celebrará a las siete de la tarde en la citada Iglesia y costeados por esta Hermandad.

Vida Societaria

ASOCIACION DE INQUILINOS DE CADIZ

La Directiva de esta organización, pone en conocimiento de todos sus asociados, que, en cumplimiento de lo que determina el artículo 10 de nuestros estatutos, serán dados de baja definitiva, todos aquellos que adeuden tres meses. Para dar facilidades a los señores socios que tengan dicho descubierto, esta Secretaría advierte que en su domicilio, Benjumeda, 14, estarán los recibos a su disposición todos los días laborables de siete y media a nueve y media de la noche, hasta el día 15 del actual.

¡Señores inquilinos morosos! Con vuestra adtitud, vuestra negligencia y poco espíritu de lucha, ved que alimentáis los vesánicos proyectos e inicua explotación que los propietarios llevan a efecto contra nosotros.

Así pues, dos caminos quedan a seguir: o a la Asociación de Inquilinos, para todos unidos defender nuestros derechos, o a favorecer con vuestra apatía, la furibunda ofensiva a que se entregaan nuestros enemegos seculares, los dueños de casas, tras el Decreto de 16 de junio.

El menor titubeo por vuestra parte, en estos momentos, será la señal para que los dueños vuelvan a subir los alquileres, y solo vosotros podéis evitarlo.

Cádiz 6 de noviembre de 1932.—La Directiva.

UNA CARTA DEL PARTIDO SOCIAL REVOLUCIONARIO

Hemos recibido una carta, dirigida por el partido social revolucionario, a doña Angeles de Lasquetty, en la que contestan a la publicada en las columnas de este periódico, y en la que se lamenta la firmante del empleo que pretendía dársele a una casa por ella alquilada a un "Centro de suscripciones", que ahora resultó ser local social del Partido Social Revolucionario.

En el escrito, el Comité, defiende su punto de vista de que en efecto hasta la fecha no ha sido violado en lo más mínimo el espíritu ni la letra del contrato, pues en efecto se está dedicando el local arrendado, a los fines para los que se anunció, o sea para centro de suscripciones, aun cuando estas suscripciones por ser del partido Social Revolucionario, puedan ser o no gratas a la propietaria del inmueble.

Por los cines

ESTRENOS

Una hora contigo. -- Jeannestte Macdonald, Lily Damita, Josephine Dunn, Maurice Chevalier. -- Paramount Films. (Cine Municipal)

Los americanos padecen la fiebre de la "standarcización"; de agotar los temas y hasta los artistas, que un buen día por un acierto cualquiera se hicieron famosos. Crean un astro; una pareja y los muestran al público una y otra vez, hasta el límite de saturación y como lo que únicamente se pretende es valerse de la popularidad de los artistas, las más de las veces no se le presta asunto, ni ocasiones en que desenvolver su talento interpretativo;" con que, los vean basta", dicen ellos.

Esto es lo que ocurre con "Una hora contigo"; aquí los productores han querido aprovechar los nombres ya consagrados por "El desfile del amor" y la propaganda de Jeannette Mac Donald y Maurice Crevalier y no han hecho más que presentarlos de nuevo al público, sin preocuparse mucho de la forma de hacerlo. El caso es que los dos nombres ya consagrados aparecieran de nuevo juntos.

Para ello se recurrió a un asunto —¿merece el nombre de tal?—falto en absoluto de mérito alguno, pues por no tener nada, no tiene siquiera interés, ni verosimilitud alguna. Unicamente en algunas escenas logra ciertas efectos cómicos que no están del todo mal, aunque casi siempre se recurra en los chistes a la muy dudosa y censurable gracia de vodevil.

Un matrimonio feliz, en el que ambos cónyuges están perdidamente enamorados el uno del otro y una serie de escenas, sin ton ni son las más de ellas, forman el argumento (?) de la obra.

Ernst Lubitsch el feliz creador de "El desfile del amor", vuelve a dirigir en esta cinta a los dos famosos artistas y lo hace con el mismo acierto, con la misma elogiable soltura de técnica, que en la primera ocasión.

Jeannette Mac Donald, Maurice Chevalier y Lily Damita rivalizan en aciertos en lo que toca a la interpretación; los tres lo hacen a cual mejor, sin que quepa destacar a ninguno.

El "fondo" interpretativo; los demás artistas, no desentonan del plano destacado en que en cuanto a interpretación se coloca la cinta.

Y al fin, al punto de la moralidad; por el tono de la obra, por los chistes, por las escenas, por muchas cosas más, tenemos que rechazarla en absoluto. Hay en la cinta un ambiente completamente inmoral solo palideció en algo— muy poco—por estar la obra en francés.

¡Si llega a estar en castellano!

¡Ah! Se nos olvidaba: La música de Strauss, magnífica; no necesita elogios.

Cheri Bibi. -- María Fernanda Ladrón de Guevara, María Tubau, Erneto Vilches. -- Metro Goldwyn Mayer. -- (Cine Gades)

Mucho antes de presentarse esta cinta, teníamos a Ernesto Vilches por un magnífico artista; pero si hubiéramos tenido alguna duda, habría desaparecido por completo al contemplar esa su maravillosa actuación en el papel central de "Cheri Bibi".

El, es el alma de la obra, con lo destacado de su actuación; él, con solo su trabajo, bastaría para salvarla, si la cinta no reuniera, aparte de la labor de Vilches, otros no menos destacables aciertos.

Tiene trama esta obra, y sobre todo, tiene cierta originalidad y también interés a lo largo del desarrollo de la acción, que empieza siendo sentimental, para terminar cayendo en el terreno policíaco.

No pesa, por tanto, ni mucho menos, la obra en todas sus partes; a medida que la acción avanza, el interés permanece vivo y lo suficientemente intenso para atraer al espectador.

Hemos dicho que la actuación de Ernesto Vilches no deja nada que desear y justo es también consignar que los demás artistas que completan el reparto, si bien no llegan a su altura, se desenvuelven con gran acierto.

Técnicamente, la citna no desmerece nada, y en cuanto a moralidad, debemos anotar su absoluta limpieza.

En resumen, una buena película y una magnífica actuación de Ernesto Vilches, el gran artista y compatriota.

Noticiario Teatral

"DON JUAN TENORIO" EN EL GRAN TEATRO FALLA

En el Gran Teatro Falla, donde desde el jueves actúa la muy notable compañía del gran periodista Fernández Arias, admiramos la obra inmortal del inolvidable Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Y la vimos con singular delectación porque hace muchos años, tantos que no recordamos, que obra tan magistral no alcanzó en nuestros escenarios la irreprochable interpretación que las huestes del "Duende de la Colegiata" supieron darle.

El público que llenaba en absoluto el teatro pensaba como nosotros puesto que aplaudió frenética y constantemente.

En este éxito la dirección artística tuvo una buena parte, ya que la presentación de este drama, que nunca muere, estuvo en armonía con el alto valor artístico de los actores.

Los escenarios simultáneos también fueron del agrado de la concurrencia que celebró la novedad.

Sección Oficial

—o—

Sociedad profesional necesita Oficial Secretario competente con amplios conocimientos de la vigente legislación social, cargo retribuido con ciento cincuenta pesetas mensuales.

Los aspirantes, que podrán ser sometidos a previo examen de aptitud, deben dirigir sus solicitudes hasta el 8 de noviembre a "ESPAÑA" en las oficinas de Cádiz de "Publicitas", acompañando nota de del máximun de méritos y referencias que posean.

Llegada de reclutas

En la tarde de ayer y en el tren omnibus de Seilla, que tiene su llegada a esta a las 18'55 y que entró en agujas con 30 minutos de retraso, llegó la primera expedición de reclutas pertenecientes al primer llamamiento de 1932.

A las 18 y 35 llegaron a la estación para recibir a los expedicionarios la banda de cornetas y tambores del regimiento de Infantería número 27 y la de música, que se colocaron en el anden en perfecta formación.

Igualmente fueron llegando los señores jefes y oficiales, clases y soldados del citado regimiento francos de servicios.

A la llegada del convoy se tocaron el Himno Nacional y del Regimiento; haciéndose cargo de las fuerzas seguidamente los jefes y oficiales de vigilancia del cuerpo de infantería, marchando al cuartel de Santa Elena en formación acompañándole las badas de cornetas y tambores y de música, tocando alegre pasodoble.

En la Casa de Galicia

BAILE DE SOCIEDAD

En la noche de hoy, de diez en adelante, tendrá lugar, en los salones de la Casa de Galicia, la inauguración de la temporada oficial de fiestas, con un gran baile que amenizará la afamada orquesta que dirige el maestro señor Rey.

Para este baile se han cursado atentas invitaciones a los señores socios, rogando a aquéllos que por la premura de tiempo con que esta fiesta ha sido organizada, no la haya recibido, se den por invitados por medio de estas líneas.

Comandancia de Marina

Visitaron al Sr. Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Ignacio Chilia, don José Monis y otros de la industria pesquera, para tratar de asuntos relacionados con la misma.

———

También visitaron al señor Varela, el Presidente de la Sociedad de Oficiales de la Marina Civil; el capitán del vapor "Isla de Menorca" el consignatario de buques don Juan Solaris.

———

Tomó entrada el vapor "Mit Quintela", procedente de la pesca de altura.

—El vapor "Guimerá", llegó de la pesca con sus artes.



Por telégrafo y teléfono

En el Congreso del partido radical socialista francés, Herriot, se ocupa de su reciente viaje a España.--Las minorías republicanas siguen estudiando la formación de la Federación de Izquierdas.

MADRID

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA LOS ENCARTADOS EN EL GOLPE DE ESTADO DE 1923

Madrid.—A los representantes de la prensa se les ha facilitado un extracto del acta de acusación, que como escrito de conclusiones provisionales del fiscal, se ha presentado en el proceso derivado de las responsabilidades habidas con ocasión del golpe de Estado del 13 de septiembre e 1923.

El acta comprende, entre otros, los siguientes extremo sinteresantes:

Explica la conocida gestación del golpe de Estado del 13 de septiembre y se refiere a las frecuentes reuniones que entonces se celebraban en el Gobierno Militar de Madrid, por los generales duque de Tetuán, Prado, Federico Berenguer, Cavalcanti y Duvan, que anunciaron al capitan general de Madrid, señor Muñoz Cobo, que se preparaba un directorio general, cuya presidencia le fué ofrecida.

El alzamiento de armas del general Primo de Rivera, capitán general de Cataluña, en ocasión de inaugurarse la Exposición del Muelle de Barcelona, la conferencia telegráfica celebrada con el entonces ministro de la Guerra, general Aispulu, pidiendo se anticipara el movimiento, al saberse que el Gobierno estaba enterado de todo cuanto se proyectaba. La constitución del primer directorio militar integrado por los generales Saro, Cavalcanti, Federico Berenguer y Daván, de acuerdo con los capitanes generales de la primera y cuarta región, negando su asistencia al Gobierno legítimo, que era el presidido por don Manuel García Prieto, reemplazándole el Gobierno unipersonal del general Primo de Rivera, en pleno periodo anticonstitucional. La constitución de un Directorio Militar definitivo, que hizo posible la constitución de un régimen anticonstitucional, asumiendo el poder legislativo y dejando completamente sin efecto la ley de Contabilidad; desahaciendo las Diputaciones provinciales, y, en suma, conculcanad eol sistema constitucional y las leyes orgánicas. La realización de confinamientos, deportaciones y multas ilegales y la formación de un Gobierno en 3 de diciembre de 1925, presidido por el general Primo de Rivera.

Después se refiere al acta de acusación aprobada por las Cortes Constituyentes contra el exrey, en la que figura la propuesta de responsabilidades, conocida en documentos, donde se consignan los votos particulares que se conocen de los señores Royo Villanoba, Olivares, Uriarte y Centeno y el voto de don Matías Peñalva, publicado por la prensa.

DON LUIS ARAUJO COSTA Y LA CANDIDATURA DE UNAMUNO PARA LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con don Luis Araujo Costa, al que preguntaron sobre los rumores recogidos en los circulos literarios, contestando que no había retirado su candidatura a la Academia Española, y que cuando lo considerara oportuno la retiraría.

Dijo que no había lucha posible con el señor Unamuno a quien considera indispensable.

Me atengo—agregó—a los plazos que señala el reglamento para esas cosas.

No quiero violentar la decisión de los tres académicos que me propusieron.

Además, hace falta saber si el señor Unamuno sigue pensando en ir a la elección.

Si llega a ir a la elección yo me retiraré.

De todos modos—afirmó el señor Araujo Costa—, caso que la Academia se viera sin ninguno de los tres candidatos, para evitar eso, no me retiraré hasta el momento oportuno.

EL ESTADO DE SALUD DEL SEÑOR COSSIO, NO HA EMPEORADO

Madrid.—El estado de salud de don Manuel Bartolomé Cossio no ha empeorado como han dicho algunos periódicos madrileños, y, por tanto, entre sus familiares y amigos existe la menor alarma.

Por el contrario, los médicos que asisten al consecuente republicano, han expuesto su opinión, de que dada la gran mejoría que ha venido aceutándose durante todo el verano último, es muy posible que pronto se autorice al señor Cossio para continuar fuera del lecho las mismas actividades que hoy viene desarrollando.

EL RADICAL GUERRA DEL RIO HABLA SOBRE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el líder del Partido Radical español, don Rafael Guerra del Río, al que interrogaron sobre la proyectada Federación de Izquierdas Republicanas, contestando en los siguientes términos:

Si se trata de federar las minorías ministeriales, es cosa completamente inútil, pues ya las une el ministerialismo.

Cree el señor Guerra del Río, que no era ese el pensamiento del señor Azaña, cuando en su discurso de Santander propugnó por tal Federación.

En el primer caso—dice el señor Guerra del Río— los radicales seguiríamos a la espectativa.

A continuación, censura que todos tienen derecho a decidir sobre la significación, porvenir y conducta del Partido Radical.

La idea del señor Azaña, no fué otra sino la de excitar a la Federación de una fuerza republicaana izquierdista, que garantice la obra realizada por las Cortes Constituyentes al abandonar al Gobierno la minoría socialista.

Cree que el periódico "El Socialista" habló sensatamente al afirmar que no puede haber mayoría gubernamental sin socialistas o sin radicales.

Estima el señor Guerra del Río como una necesidad imperiosa, que cuanto antes se forme un gobierno de coalicción republicana.

FRANCHI DE LA ROSA OPINA TAMBIEN SOBRE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—También los periodistas se acercaron al diputado federal, jefe de esta minoría en el Parlamento, señor Franchi de la Rosa, para preguntarle cómo piensa en lo que se refiere a la iniciativa del señor Azaña, respecto de la constitución de la tan cacareada Federación de Izquierdas Republicanas.

El exfiscal general de la República, contestando a esta pregunta de los informadores, manifestó que no había hablado con nadie para tratar de este asunto, pero que le parece conveniente la colaboración de todos los partidos republicanos para sustituir en el Poder a los socialistas.

Los federales—añadió el señor Franchi—no tienen opinión como minoría, agregando, que no había acudido a la entrevista que ayer celebraron los distintos grupos.

Cree que el señor Azaña, quiso, en su discurso de Santander, llamar a los portidos que no están actualmente en el Gobierno.

Si los federales apoyan al Gobierno republicano, formularán con liciones.

Piensa también, que la Federación de Izquierdas no tendrá la necesaria eficacia, si en ella no entran los radicales.

LA LABOR DE LA SUB-COMISION DE LEYES CIVILES. --PROYECTO DE LEY SOBRE LA PATERNIDAD Y FILIACION DE LOS HIJOS HABIDOS FUERA DEL MATRIMONIO

Madrid.—Después de los correspondientes trabajos preparatorios que han durado cuatro meses consecutivos, desarrollados por la Subcomisión de leyes civiles al objeto de elaborar el proyecto de ley sobre la paternidad y filiación de los hijos rabidos fuera del matrimonio, ayer se celebró el primer pleno de la Comisión Jurídica Asesora discutiéndose ampliamente las lineas generales del proyecto.

La Sub-Comisión de leyes civiles después de revisar las legislaciones extranjeras, llegó casi a redactar todo el articulado de un proyecto de ley.

La Sub-Comisión citada, antes de hacer la obra definitiva, quiso compulsar su parecer con el asentado por la Comisión Jurídica Asesora.

En el pleno celebrado ayer, se estudió el alcance de constitución exacta en cuanto a la igualdad absoluta de los hijos matrimoniales y de los habidos fuera del matrimonio; de los derechos de los padres y de los hijos; de la igualdad de derechos hereditarios con régimen especial para los hijos extramatdimoniales. La influencia que pueda tener el ante-proyecto de ley sobre las legislaciones forales.

Estos puntos son lo fundamentales de la ley de paternidad y filiación de los hijos habidos fuera del matrimonio.

El articulado definitivo de esta ley se redactará con la mayor rapidez posible.

Las nuevas disposiciones legales recogen los horizontes más nuevos.

EN FAVOR DE LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

Madrid.—Sabemos que por el Presidente de la Junta Provincial de Alava, se ha facilitado a la prensa una copia de la nota en que se da a conocer al Gobierno y a todos sus asociados, la forma angustiosa que en los presupuestos actuales del Ministerio de Instrucción Pública quedan los maestros más humildes.

Se hace ver en esa nota que al profesorado del segundo escalafón no le llega mejora alguna y en cambio los maestros del primer escalafón disfrutan de una escala de sueldo que empezando por tres mil pesetas, termina en ocho mil y en el nuevo presupuesto se crea además la categoría de nueve mil pesetas a la que de ser aprobada por las Cortes, pasarán varios centenares de maestros que hoy se hayan en ocho mil pesetas y que on cerca de diez mil.

En cambio los maestros del segundo escalafón, a pesar de que tiene el mismo título e idénticos deberes que los del primero, todos disfrutan de la única categoría de tres mil pesetas, aunque la mayoría de

De España y el Extranjero

Acta de acusación contra los encartados en el golpe de Estado de 1923.- La Subcomisión de Leyes civiles, tiene redactado el proyecto sobre los hijos legítimos y extramatrimoniales.

ellos cuentan con veinte, treinta y cuarenta y más años de servicio.

Añade la citada nota, que hace más de dos meses se solicitó del Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, para estos maestros del segundo escalafón, una escala de sueldos de tres mil a seis mil pesetas anuales, sin que hasta la fecha se haya contestado nada sobre el particular.

LA COMPAÑIA DE M. Z. A. PAGA CERCA DE CIEN MIL PESETAS A ONCE ANTIGUOS EMPLEADOS, DESPEDIDOS EN LA HUELGA DE 1904.

Madrid.—En las Oficinas Centrales y en el Despacho de la Habilitación de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, tuvo lugar esta mañana un acto interesante que consistió en el pago de cerca de cien mil pesetas a once empleados antiguos de la empresa que fueron despedidos con ocasión de la huelga de 1904.

Los empleados mencionados tienen de sesenta setenta años y el que menos percibió fué cinco mil pesetas. Todos depositaron inmediatamente su dinero en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS. -- SE ENVIARA INMEDIATAMENTE A LA MESA DE LA CAMARA EL PRESUPUESTO DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Ayer y en una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria de Presupuesto y entre los varios acuerdos adoptados figuró el de enviar inmediatamente a la Mesa de las Cortes Constituyentes, el presupuesto de la Presidencia del Consejo sin perjuicio de que vuelva otra vez a esta comisión para que ésta pueda continuar su examen y su estudio.

Se cambiaron impresiones sobre si sería conveniente unificar el sueldo y los gastos de representación del Presidente del Consejo de Ministros, acordando al fin no hacerse así, entre otras razones, porque podía darse en lo futuro el caso que hoy se dá en el **señor Azaña**, que no cobra el sueldo de Jefe de Gobierno y sí solamente los gastos de representación.

Acordóse igualmente que los directores generales sigan percibiendo las seis mil pesetas que hoy cobran por gastos de representación.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO PROPONE UN HOMENAJE AL PERIODICO ESPAÑOL. -- SE INSTITUIRA EL DIA DE LA PRENSA

Madrid.—Fué tomada en consideración por el Ayuntamiento madrileño en su última sesión, la iniciativa presentada por el concejal don Rafael Salazar Alonso, de preparar un homenaje en cuanto a la divulgación cultural y científica que realiza el periódico.

El marqués de Encinares, que es ponente en esta cuestión señaló la conveniencia de crear un comité ejecutivo para organizar las solemnidades que podría constituir el llamado día de la Prensa.

UN PARTIDO DE FUTBOL QUE NO SE CELEBRA, POR NO PRESENTARSE UNO DE LOS EQUIPOS

Madrid.—Para esta tarde se había señalado la celebración de un encuentro de campeonato entre los equipos del Castilla F. C. y el Rácing de Córdoba.

A última hora, la Federación Nacional de Foot-Ball, que era la organizadora rel partido, hubo de suspender éste ya que no se había presentado el equipo cordobés.

El Castilla, que había obtenido una buena entrada, hubo de devolver las localidades a cuantos las habían adquirido con lo que sufrió un perjuicio evidente.

—Según noticias telegráficas recibidas de Córdoba, dice que han salido para Madrid los jugadores del Rácing.

DOS "POLIZONES" DE DIEZ Y SIETE AÑOS

Han sido detenidos cuando se encontraban escondidos a bordo del vapor "Ciano", Feliciano Ruiz Elorza y oJsé María Gutiérrez Menéndez, de diez y siete años ambos.

Cuando fueron descubiertos por el capitán, manifestaron que carecían de recursos y pensaban marchar a otra ciudad en busca de trabajo.

EL GENERAL SARO LLEGA A MADRID E INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—A las cuatro de la tarde y procedente de Barcelona llegó a Madrid el teniente general don Leopoldo Saro, acompañado de un agente de policía.

Como se sabe este general viene de Manila.

Después de unos momentos en la Dirección General de Seguridad y acompañado del mismo agente pasó a Prisiones Militares, donde quedó a disposición de la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923.

REUNION Y ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde y en una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión Parlamentaria de Presupuestos, ocupándose del dictamen del de la Presidencia del Consejo ya aprobado en la sesión anterior.

Dió algunas explicaciones aclaratorias el Subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

A las seis y media de la tarde, terminó la mencionada reunión, saliendo los primeros y juntos los señores Fanjul y Calderón, diciendo que se había aprobado por completo el mencionado presupuesto después de oír las explicaciones dadas por el Subsecretario señor Ramos agregando que tenía muy poca poda pues únicamente se había podido reducir en unos cuantos miles de pesetas.

Poco después salieron los señores Vergara y Negrín, que confirmaron a los informadores las noticias anteriormente dadas por los dos diputados agrarios.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE LA AGRUPACION PROFESIONAL DE PERIODISTAS

Madrid.—En reunión celebrada ayer por la Agrupación Profesional de periodistas madrileños a última hora de la tarde se debatió grandemente la táctica sindical a seguir.

Se señalaron dos tendencias: una la constitución de una entidad autónoma y la otra la de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

No se adoptaron acuerdos de ninguna clase.

El lunes volverán a reunirse para tomar deciciones definitivas.

EXULOTAN DOS PETARDOS EN UN POSTE TELEGRAFICO

Madrid.—En un poste telegráfico situado en las cercanías del Puente de Vallecas, estallaron en la noche de hoy dos petardos, que si bien causaron bastantes destrozos, no produjeron desgracias personales.

DETENIDOS QUE SON LIBERTADOS

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario instruído con **ocasión de los sucesos desarrollados el día 10 de agosto** último, ha puesto en libertad en el de hoy al capitán de ingenieros don Jesús Prieto, teniente d caballería don Benito Rodríguez Frutos, sacerdote don Mariano Palacios y a los paisanos don Angel Martín García, don Francisco Baldrich y don Tomás Goizueta.

PROVINCIAS

Sevilla

SE DISTRIBUYEN MIL DOSCIENTAS HECTAREAS DE TERRENO ENTRE LOS OBREROS

Sevilla.—Noticias recibidas de Cazalla de la Sierra en esta provincia, ayer se registraron algunos alborotos en los círculos y tabernas de la localidad a consecuencia del edicto publicado por la Alcaldía, anunciando que se vendían en parcelas los terrenos comunales, señalando los plazos en que habían de satisfacerse los importes de compra.

Hoy numerosos grupos de vecinos se acercaron al Ayuntamiento, para inscribirse en la relación de los que desean adquirir esos terrenos.

Se trata de una superficie de mil doscientas hectáreas, que ha adquirido el Ayuntamiento por cesión del Estado en concepto de aprovechamiento comunal el año de 1904.

Mañana se procederá al reparto de las tierras que se señalan en el bando de la Alcaldía; e inmediatamente ondeará la bandera andaluza en el balcón principal del Ayuntamiento.

EL GOBERNADOR HABLA DE LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que le habían visitado sendas comisiones de los pueblos de Fuente de Andalucía y de Mairena de Aljarafe.

La comisión del primero de estos pueblos, estuvo conferenciando con él acerca del Estatuto y laboreo de la tierra, y la de Mairena le hablaron de los incidentes ocurridos con motivo de la implantación de turnos en el trabajo del campo.

También dijo el señor Peña Novo, que le había visitado también una comisión de exportadores de aceite, para darle cuenta del boicot de que eran objeto por parte de los obreros, lo que paralizaba la exportación, con grave perjuicio para la industria.

Dijo también, que en vista de ésto había autorizado a los exportadores para que tomasen a su servicio obreros forasteros.

DETENCION DE LOS AUTORES DE DOS ATRACOS

Sevilla.—La Guardia civil del puesto de la Rinconada, da cuenta de que en el próximo pueblo de Linares, han sido detenidos Manuel Hidalgo y Santiago Montoya autores de los atracos registrado recientemente contra el alcalde de Las Luisianas y de un estanquero de dicho pueblo.

Valencia

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DISGUSTADO

Valencia.—La Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de la provincia, ha hecho público su dispuesto por el proceder de varios médicos que no escatiman medios de anunciar con pomposos títulos y realizan propaganda como si tratara de una vulgar mercancía, faltando a las leyes de la odontología media.

En su afán exhubicionista, algunos médicos han llegado incluso a garantizar la curación de muchas enfermedades.

El Colegio de Médicos ha anunciado que procederá enérgicamente para impedir estos procedimientos, requiriendo para ello el auxilio de las autoridades.

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. -- VARIAS PERSONAS MUERTAS

Valencia.—En un automóvil de su propiedad, ocupado por Francisco Giner y sus hijos José y Alejandro, con las esposas de ambos, marchaba cerca de esta capital, cuando el vehículo chocó con una camioneta que iba en dirección contraria.

Del terrible encontronazo resulron muertos José y su esposa y el chófer del auto Luis Hidalgo; Alejandro esultó gravemente herido y su esposa muerta.

Los heridos fueron conducidos a Valencia, ingresando en el Hospital.

El accidente ha causado profunda impresión en la población.

DESVALIJAN UN VAGON DE MERCANCIAS EN PLENA MARCHA

Valencia.—Al salir el tren mixto número 632 de esta estación con dirección a Granada, una guarda-agujas vió que de los de los vagones era arrojado a la vía un bulto.

El empleado acudió a recoger el bulto en cuestión, llevándolo al jefe de la estación, quien al darse cuenta de que se trataba de un robo, telegrafió a la estación más próxima para que por la benemérita se procediera a la detención de los autores.

Cuando el tren llegó a dicha estación, la benemérita procedió a un registro, no dando con los ladrones.

El registro dió como resultado el comprobar que de uno de los vagones habían roto el precinto, del que robaron varios bultos de chacinas.

Como se suponía que estos bultos que faltaban, habían sido arrojados en el trayecto, como el que los autores del hecho se habían apeado en el camino, se practicó un reconocimiento por la vía, lográndose encontrar varios de los bultos sustraídos.

La benemérita continua practicando averiguaciones para dar con el autor o autores de este robo.

Graves sucesos en Badajoz.-Grupos de obreros asaltan el Ayuntamiento, apoderándose de los documentos

Badajoz.—Se agrava por momentos la crisis obrera.

Anoche numerosos grupos de obreros agrícolas promovieron varios alborotos. Se dirigieron al Ayuntamiento, asaltándole.

Luego de penetrar violentamente en las oficinas para destruir los documentos relacionados con la crisis.

Se dió aviso a la guardia civil, la que acudió rápidamente teniendo que dar varias cargas para poder despejar la situación.

Momentos después debía entregarse a los parados vales para que sus hijos pudieran ir a la Gota de Leche pero los obreros se apoderaron de dichos vales arrojándolos despectivamente a la calle después de romperlos.

El Gobernador se ha lamentado de estos sucesos, pues a pesar de los resultados practicados en Madrid para empezar las obras públicas proyectadas, los obreros persisten en esta actitud levantisca.

El gobernador se reunió en su despacho con los representantes patronales y acordaron se aportase una cantidad para aminorar los efectos de la crisis.

La Federación de patronos de la tiera contribuirá con la tercera parte de la décima de la contribución.

El Colegio de Médicos y Farmacéuticos contribuirán también con la décima de la contribución y otros como la Asociación de pequeños propietarios, ofrecen ocupar el mayor número de obreros posibles en operaciones no urgentes.

La situación continua igual estado, hallándose los ánimos muy excitados.

—o—

León

PROXIMA LLEGADA DE GIL ROBLES A LEON. - EXISTE GRAN EXPECTACION

León—Al ser conocida en esta población la noticia de que el diputado de Acción Nacional señor Gil Robles, iba a llegar a ésta para asistir a la Asamblea de Acción Agraria, ra producida gratisima impresión.

Granada

LOS OBREROS PERTENECIENTES A LA C. N. T. DAN POR TERMINADA LA HUELGA

Granada.—En la reunión celebrada, esta mañana por los sindicatos pertenecientes a la C. N. T. acudieron unas seiscientos obreros.

Acordaron entrar en el trabajo esta misma tarde dando al gobernador civil como plazo hasta el próximo lunes para que resuelva los conflictos existentes, tales como los de dependientes de bares y tabernas, etc.

Caso de que el lunes no se hayan sueltos estos conflictos, los obreros plantearán de nuevo la huelga general.

VARIOS DETENIDOS EN LIBERTAD. - SE ORDENA LA REAPERTURA DE UN BAR CLAUSURADO CON MOTIVO DE LA ULTIMA HUELGA

Granada.—El gobernador civil de esta provincia ha manifestado a los periodistas que habían sido puestos en libertad los detenidos con motivo de la huelga de las obras del Hospital Clínico.

Manifestó que se había ordenado la reapertura del bar de la calle Elvira, que había sido clausurado porque en él se reunían los huelguistas.

Zaragoza

DETENIDOS EN LIBERTAD. -- MULTAS GUBERNATIVAS

Zaragoza.—Cuando al mediodía de hoy el Gobernador Civil recibió a los periodistas, les manifestó que por orden recibida del Ministro de la Gobernación, había decretado la libertad de varios detenidos en la cárcel a consecuencia de los graves suceso reciesntes desarrollados en Letua, los cuales detenidos no se encontraban a dipoició de la autoridad judicial.

—Agregó que abía multado co diez mil pesetas a los hermanos Niceto y Juan Nebra y que también había sancionado con multa de tres mil pesetas a tres señoras com plicadas en la preparación de dichos sucesos, y que había sido libertado el sacerdote Juan Nepomuceno, que hacía treinta días que se hallaba en la cárcel por haber pronunciado palabras ofensivas en un sermón pronunciado en una Iglesia de Cinco Villas.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Dramática Moderna de ADELARDO FERNANDEZ ARIAS (El Duende de la Colegiata)

Funciones para hoy Domingo 6 de Noviembre

A las 6 y 30 de la tarde Segunda representación de

El Zarpazo de la Vida

original de ABELARDO FERNANDEZ ARIAS

A las 10 y 15 de la noche El drama fantástico, en siete partes, original del inmortal poeta D. JOSE ZORRILLA,

Don Juan Tenorio

La acción se desarrollará en escenarios simultáneos

Butaca	3'00
Paraíso	0'75

Cine Municipal

Domingo 6 de noviembre 1932

A las tres

Gran Sesión Infantil

UN MARIDO DE OCASION por el gran cómico Sidney Chaplin

LA MECANOGRAFA DE HOMOBONO

ENCICLOPEDIA NUM. 9

Sillón y Butaca	0'60
Anfiteatro	0'30

A las cinco, siete y diez y media

Jeannete Mac Donald, más femenina y más artista que nunca con Maurice Chevalier, el de los gestos definitivos, en la gran producción de Lubistch

Una hora contigo

(Es un Film Paramount)

Sillón	2'25
Butaca	2'00
Anfiteatro	0'50

Cine Gades

Domingo 6 de noviembre 1932

A las tres en punto

La Sección para Niños

UN FILM DE ACCION "BROMAS DEL OESTE"

Una cómica "COSAS DEL CARIÑO"

ENCICLOPEDIA NUM 11

Sillón	0'50
Butaca	0'40

A las cinco y quince, siete y diez y treinta

El éxito de ayer se repite hoy con Ernesto Vilches, María Fernanda Ladrón de Guevara y María Tubau, en la gran producción Metro Goldwyn Mayer, totalmente hablada en español

CHERI BIBI

Sillón (todos	2'00
Butaca	1'25

Málaga

UN NIETO DEL EXCAISSER ALEMAN INTERVIUVADO POR UN PERIODISTA MALAGUEÑO

Málaga.—Con motivo de hallarse en esta capital a donde había llegado a bordo de un buque turista el Príncipe Humberto, nieto del ExKaisser alemán, los periodistas intentaron visitarle para obtener algunas declaraciones sobre la situación política de su país.

Fimes en su propósito, los reporteros, salieron los informadores tras el Príncipe que salió para Granada pero hubieron de regresar a Málaga sin conseguir sus propósitos.

Otra vez en Málaga el Príncipe y cuando cenaba en el trasatlántico referido, un redactor de El Cronista, solicitó audiencia que le fué concedida.

Preguntado el Príncipe, sobre la suerte que en las próximas elecciones correría el partido nacional socialista, contestó que nada podía decir sobre la política de su país, porque hacía tiempo que faltaba de él y menos se comprometía a hacer augurios sobre el partido nacional-socialista. Afirmó que el estaba afiliado a los Cascos de Acero y su primo el Príncipe Federico de Mecklemburgo, que viajaba con él, pertenecía al partido nacional socialista.

Dice que realiza un viaje de turismo, y anunció que piensa visitar las colonias que en Africa poseyó Alemania.

Santiago

LA COMISION QUE REDACTARA EL ESTATUTO GALLEGO, DIRIGE UN MANIFIESTO A LOS MUNICIPIOS DE GALICIA

Santiago de Compostela.—La Comisión nombrada para redactar el Estatuto Gallego, ha dirigido un manifiesto a los municipios de Galicia, en el que se les da cuenta que el día 17 de diciembre tendrá lugar una reunión en el Paraninfo de la Universidad.

En ella tomarán parte la mayoría de los Ayuntamientos de Galicia adheridos. Estos Ayuntamientos son los siguientes:

Santiago de Compostela, El Ferrol, Coruña, Orense, Betanzos, Noya, Mondoñedo, Vigo, Lugo, Pontevedra y Tuy.

Teruel

DETENIDO EN LIBERTAD

Teruel.—Por orden del Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha sido puesto en libertad hoy, el conde de Samitier, que fué detenido en Mora de Rubielos, a consecuencia de los sucesos de agosto último.

Coruña

EL DIRECTOR DE ENSEÑANZA EN CORUÑA

Coruña.—Ha llegado a esta capital el Director general de Enseñanza, al objeto de inspeccionar la instalación en el antiguo edificio que fué residencia de los Marianistas de los Altos Estudios Mercantiles y de la Escuela del Magisterio.

GORDON ORDAX, REGRESA

Coruña.—Ha salido con dirección a Madrid el Director general de Minas y diputado a Cortes señor Gordón Ordax, que como se sabe ha regresado de América.

Fué despedido en la estación por los elementos afectos al partido radical socialista a que pertenece.

Barcelona

DOS ATRACOS EN BARCELONA

Barcelona.—En las cercanías del pueblo de Valvidriera, de esta provincia varios desconocidos, pistola en mano, atracaron a Enrique Tuerra, robándole ocho mil pesetas que llevaba para el pago de jornales a los obreros de una fábrica de su propiedad.

En el estanco de la calle Parlamento, de esta capital, entró un sujeto pidiendo sellos y en un descuido de la estanquera, le dió un empujón, mientras se apoderaba de ochocientas pesetas.

Ni unos ni otro atracadores, fueron habidos por la policía que realiza activas pesquizas para capturarlos.

Melilla

UN BUQUE INGLES SOSPECHOSO DE CONTRABANDO

Melilla.—En la Costa Occidental de Tres Forcas, fué sorprendido un buque inglés sospechoso de realizar contrabando.

El buque en cuestión fué traído a este puerto, para que se efectuara un reconocimiento al objeto de comprobar, si las sospechas son o no ciertas.

Córdoba

HA SIDO LIBERTADO EL HIJO DE LA MARQUESA DE ESQUIVEL

Córdoba.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que hacen información en el Gobierno Civil, que ha sido puesto en libertad don José Medina Carvajal, hijo de la marquesa de Esquivel, que se encontraba desde el descubrimiento de la conspiración monárquica de agosto a disposición del Ministro de la Gobernación.

Córdoba.—En un desprendimiento de tierras, en las obras de cimentación de un edificio de la Avenida de América, el obrero Emilio Sánchez Molinero, quedó enterrado pereciendo por axfisia.

Los trabajos realizados para poder extraer entre los escombros al infeliz obrero duraron más de una hora. Su cadáver fué encontrado a cuatro metros de profundidad.

Parece que el desprendimiento se debe a la poca previsión de los técnicos directores de las obras, que no fueron debidamente apuntaladas.

Del Extranjero

El Congreso Radical Socialista francés

ASISTE EL DIPUTADO ESPAÑOL SEÑOR SALMERON. -- HERRIOT Y SALMERON SE ABRAZAN ENTRE LOS APLAUSOS DE LOS CONGRESISTAS

Tolousse.—Se ha celebrado esta mañana, sesión por el Congreso del partido Radical Socialista, que desde hace días se viene verificando en esta capital.

Al Congreso asiste el diputado español, señor Salmerón quien hizo uso de la palabra elevando votos porque las dos Repúblicas caminen perfectamente unidas por la vía del progreso y de la paz. Grandes aplausos siguienron a las palabras del diputado español.

A continuación se levanta a hablar el presidente del Consejo francés Sr. Herriot diciendo: Cuando anuncié mi propósito de ir a llevar a la joven República española el saludo de la República francesa, la mala fe y la violencia que se practica en ciertos círculos se desencadenaron una vez más.

Se trató—dice el orador—de persuadir al pueblo español, de que por parte de Francia se le quería arrastrar a no se que aventura. Y digo yo, aquí ante vosotros, que el pueblo español se reveló contra estos vergonzosos inventos y no creyó la mentira que se le decía.

Por eso a mi salida de Madrid, hemos asistidos a una manifestación formidable como nunca la vi en mi vida, en que un gentío inmenso aclamó, entre entusiastas vítores a los representantes de Francia al son de la Marsellesa.

Durante mi viaje de regreso a Francia—continúa diciendo el Jefe del Gobierno—pude comprobar que la República española es ya perfectamente sólida, y se encuentra dirigida por grandes y esforzados estadistas como Manuel Azaña, que fumaba tranquilamente un cigarrillo, en el balcón del Ministerio de la Guerra, cuando los sucesos allí desarrollados en la madrugada del 10 de Agosto último.

A todos esos hombres, al Presidente Sr. Azaña y a todo el pueblo español quiero expresarle, desde aquí, mi saludo cordial.

Pueden contar los españoles, con el apoyo resuelto y definido de la República francesa, no para formar ninguna de las combinaciones, que la experiencia ha condenado numerosas veces, sino para realizar una amistad fraterna, que habrá de conducir a los dos pueblos, unidos por la vía de la libertad y de la paz.

Terminadas estas palabras los señores Herriot y Salmerón, se abrazaron efusivamente en medio de fuertes y atronadores aplausos del Congreso.

Italia

SE PREVEN PROXIMAS ELECCIONES

Roma.—Ha producido vivo interés el decreto que determina la revisión de las listas electorales.

Se atribuye a Mussolini la intención de privicar una nueva consulta al país y se recuerda la serie de sus discursos de Foli, según los cuales el pueblo será llamado, en el segundo decenio fascista, a intervenir de la manera más intensa en la vida del Estado.

LA ASAMBLEA INTERNACIONAL DE TECNICOS AGRICOLAS

Roma.—Esta mañana ha inaugurado sus trabajos la cuarta Asamblea general de la Federación Internacional de Técnicos Agrícolas.

Hicieron uso de la palabra numerosos oradores, entre ellos el señor Bilbao y Sevilla en nombre de España.

Chile

SUPRESION DE AGENCIAS DE VENTA DE NITRATOS

Santiago de Chile.—La Comisión del Gobierno que estudia la cuestión de los nitratos, se ha manifestado partidaria de la liquidación de la Compañía de Casach y que sea de nuevo organizada a base de las oficinas generales en Valparaiso.

Se propone la supresión de la agencia de ventas en los Estados Unidos y otros países.

Checoeslovaquia

PRESENTACION DEL NUEVO GOBIERNO AL PARLAMENTO

Praga.—El nuevo Gobierno se ha presentado hoy al Parlamento. El presidente manifestó que la misión principal del nuevo Gabinete será equilibrar las finanzas públicas mediante la reducción de gastos. Al mismo tiempo, tratará de reducir el para forzoso y vigilará la distribución de socorros a los obreros parados.

Polonia

SE DESMIENTE UN RUMOR

Varsovia.—Los periódicos desmienten el rumor de que el señor Zalewski ha dimitido ante las dificultades opuestas a las negociaciones Rumano-soviéticas para la conclusión de un pacto de no agresión.

Llegan nuevos reclutas

En el tren rápido de Madrid, que tiene su llegada a ésta a la 1,20 horas, entró con retraso de veinte minutos, conduciendo treinta y un reclutas del primer llamamiento del año actual, los cuales vienen destinados al regimiento de Artillería de Costa número 1 y proceden de la provincia de Jaén.

En la estación le esperaban las bandas de cornetas, tambores y música del Regimiento número 27, que al entrar el tren en agujas interpretaron alegre pasodoble.

Por el oficial de vigilancia del Arma de Artillería de Costa número 1 don Juan López Vega, sargentos y cabos del citado Cuerpo, fueron conducidos al cuartel para cumplir sus deberes militares.

Locales

En el exprés de ayer tarde marchó a Madrid y León el armador de buques de pesca y fabricante de conserva don Pedro Campos.

En la estación le despidieron su hijo y sus amigos don Julio Ponte, don Joaquín Otero y otros.

—A Jerez, don Miguel Fernández de la Puente.

—A Sevilla, don Antonio Marenco.

Ayer pasó la tarde en Cádiz, el ilustre comediógrafo don Pedro Muñoz Seca, que se encuentra de temporada en Puerto de Santa María.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar hoy domingo a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina la Banda Municipal.

Primera parte

"A. True Soldier", marcha, (primera vez), J. Lacalle.

"Danzas Noruegas", (numeros II y III), E. Grieg.

"Las Golondrinas" fantasía, José Usandizaga.

Segunda parte

"Las Alegres Comadres de Wid'nsor, obertura, O. Nicolai.

"Córdoba", "Castilla", J. Albéniz.

"Cavallería Rusticana", selección, P. Mascagni.

El toque de las campanas en Avila

Habiéndose publicado algunos detalles inexactos acerca de este asunto que ha apasionado a la ciudad de Santa Teresa, por conducto autorizado recibimos la siguiente relación del procesa y estado del asunto.

El Ayuntamiento sólo por mayoría de votos adoptó el acuerdo de prohibir el toque de campanas desde las ocho de la noche a las diez de la mañana; y por una mayoría todavía más reducida proponer en los próximos presupuestos un canón anual de 200 pesetas por campana. Como sólo el primer acuerdo era firme, el Alcalde comunicó únicamente este al Prelado, quien lo transmitió a todos los rectores de iglesias, pero a la vez interpuso recurso de reposición ante el Ayuntamiento lamentando que sin contar con la autoridad eclesiástica, que es a quien compete, se hubiese intentado establecer una ordenación de toque de campanas en las iglesias que resultaba casi del todo inútil para el culto, ya que en Avila en los días laborables no se celebra misa alguna después de las diez de la mañana y casi ninguna los días festivos y que con ello quedaban también suprimidos toques de gran utilidad ciudadana, como algunos toques tradicionales y los del reloj de la Catedral, que tal vez, no en la intención, pero sí en la letra del acuerdo municipal, resultaban prohibidos, indicando, además, que si llegase a imponerse un canon por el toque de campanas, éstas se precintarían, no siendo culpa de la Iglesia, en este caso, el espectáculo que se ofrecería a los nacionales y extranjeros que visitasen la monumental ciudad, de la falta de libertad del culto y del poco aprecio de la vida o funcionamiento de las torres de sus artísticos templos. A su vez, se mostraba el obispo dispuesto a tratar con las autoridades municipales para suprimir los toques que hoy pudiesen resultar molestos al vecindario.

En vista de este recurso presentado por el obispo, el Ayuntamiento acordó que el alcalde se entrevistara con el prelado, para hallar una solución de armonía. En la visita que el alcalde hizo al obispo, convinieron que la fórmula podría ser que se suprimieran los toques desde las ocho de la noche a las siete y media de la mañana, y además, dos de las comunidades religosas, para sus actos internos, a lo que no asisten los fieles, tocando el reloj de la Catedral en todas las horas del día y de la noche. Presentada esta fórmula por el alcalde al Ayuntamiento, este la aprobó por aclamación, acordando reponer su acuerdo primitivo, sin que nadie, por lo menos en tal sesión, hablase de persistir en el proyecto de imponer canón a las campanas.

Este es el estado actual del asunto que, hoy por hoy, ha quedado resuelto en armonía entre las autoridades municipales y eclesiásticas y con satisfacción del vecindario.

Ultima hora

Madrid

FALLECIMIENTO DE UN CATEDRATICO JUBILADO

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en esta capital don Lorenzo de Benito Endara, catedrático jubilado de Derecho Mercantil en la Universidad Central a consecuencia de ataque cerebral, y su muerte ha sido generalmente sentida.

UN MENSAJE DE SALUTACION PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Aranjuez.—Al mediodía de hoy llegaron a esta capital los socios de la Sociedad Africana Sporting Club, los españoles Diego del Cezal e Isidoro Hernández, con el mahometano Rubet-ben-lardi.

Traen los expedicionarios un mensaje para el Presidente de la República española, y un saludo también para el pueblo madrileño.

Fueron recibidos en el Ayuntamiento, dándoles el alcalde la bien venida y ofreciéndoles a continuación un vino de honor.

Bilbao

BERNADOR A LOS PERIODISTAS MANIFESTACIONES DEL GO-

Bilbao.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el Gobernador civil de la provincia, les manifestó, que el próximo lunes reunirá a los elementos de los partidos republicanos y socialistas, con el objeto de rogarles presten el más decidido apoyo a la Comisión Gestora en la preparación del Estatuto regional.

Añadió el Gobernador, que mañana asistiría a la inauguración del Basoki de Baracaldo, acerca de cuyo acto he recibido noticias exactas de que existen gran efervescencia.

Manifestó también que había hablado con los representantes de los elementos socialistas y republicanos, pidiéndoles que no pongan obstáculos a la campaña nacionalista.

Agregó que el Fiscal, había ordenado la suspensión del semanario nacionalista "Jaji-jaji", cuyos últimos números, además, han sido recogidos.

Ferrol

SE DESMIENTE LA VENTA A COLOMBIA DEL CAÑONERO "DATO"

Ferrol.—A pesar de las noticias dadas por los periódicos madrileños sobre la venta a Colombia del cañonero "Dato", en siete millonec y medio de pesetas, se asegura aquí, que dicha venta ha quedado sin efecto.

Vitoria

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE VITORIA

Vitoria.—El gobernador civil de esta provincia ha entregado a la prensa una nota hablando de la campaña política que vienen desarrollando ciertos sacerdotes desde el púlpito, señalando que prohibirá en absoluto estas campañas y amenazando con severas y enérgicas sanciones a los que infrinjan sus disposiciones en este sentido.

Ha impuesto una multa de cien pesetas al párroco del pueblo de Luyando por un sermón tendencioso.

Oviedo

rrate y setenta y cinco mil para su sostenimiento.

EXPLOSION EN UNA MINA

Oviedo.—En la mina Ramona de la Compañía Minera Quirós, se ha producido una explosión de grisú.

La consternación fué tremenda, por creer que había numerosas víctimas.

San Sebastián

LA COMISION GESTORA. --ADQUISICION DE TERRENOS

San Sebastián.—Han celebrado sesión las Comisiones Gestoras para tratar de la reunión de las comisiones gestoras vascas en Bilbao.

Ha acordado la adquisición de terrenos en el barrio de Amara para construir un Hospital, señalando setenta mil pesetas para terminar las obras del Sanatorio de Andafa-

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Para el próximo lunes, a las cinco de la tarde, están convocados en el Ayuntamiento todos los elementos interesados en la normalización del trabajo en la Fábrica de Botellas.

—Cuando anoche recibió el alcalde, señor Germá, a los periodistas, se refirió a los motivos de la retirada de su dimisión, que dijo no había llegado a presentar por no haberse celebrado la sesión extraordinaria convocada para tal fin, y vista la reiteración de confianza que le habían hecho todos los concejales decidió retirarla con el objeto de no crear dificultades a la marcha del Ayuntamiento, si la marcha del Ayuntamiento, si bien ha manifestado a los concejales, y en particular a los que constituyen la mayoría, que vería con gusto se le encontrara sucesor, para lo cual virtualmente siempre tiene presentada la dimisión.

Por último, manifestó el señor Germá que le complacía hacer público que, respondiendo a las gestiones realizadas por los jefes de esta Sucursal del Banco Español de Crédito, cerca de la Dirección, han sido hechas efectivas las cuotas asignadas a dicha entidad bancaria por repartimiento general correspondiente a los años 1924-25 a 1932 inclusives.

CONFERENCIA DE DON JACOBO BENTATA

A las ocho de la noche de ayer, y en el salón-biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios, dió su anunciada conferencia sobre "La poesía arábiga", el miembro de la Asamblea Internacional de Tánger, don Jacobo Bentata.

Presidió el acto el presidente del Ateneo Jerezano, don Tomás García Figueras, quien en brillantes párrafos hizo la presentación del conferenciante, resaltando de modo especial la labor que desarrolla en la Asamblea de Tánger y su compenetración con el pueblo marroquí, cuya cultura, idioma y costumbres conoce perfectamente.

El señor García Figueras termina agradeciendo al conferenciante en nombre del Ateneo Jerezano, su prontitud en acceder a la invitación paar ocupar su tribuna.

El señor Bentata comienza teniendo palabras de agradeciento para la concurrencia y el señor García Figueras.

Dice que la poesía arábiga tiene una rara afinidad en Jerez, ya que los principales motivos de la misma fueron la mujer,el caballo y el vino.

Refiérese a los orígenes de la poesía y en particular de la arábiga, hija de la influencia del paisaje sobre las tribus nómadas, obligadas, en su travesía por el desierto, a desplazarse hacia la aguada, naciente así los cantos al camello y el metro inentado por el árabe sin darse cuenta de ello.

Las primeras poesías conocidas datan del siglo VI de la era cristiana, inspiradas en asuntos pobres, como la imagen de la mujer amada, vestigios de campamento, contiendas, etc. Posteriormente se introdujo como motivo de inspiración el caballo.

Los principales características que influyeron en el árabe—una vez consolidada la raza y fundadas algunas ciudades—son su sentimiento de fatalismo y su tendencia a la fatalidad y a lo hiperbólico, siendo la poesía más sensual y crótica, inspirándose sobre el vino y pérdida de la juventud.

Cómo caso interesante del papel de la mujer, refiérese a la ayuda que presta a los hombres en los frentes del Atlas, donde en la actualidad combaten las tropas francesas.

Historia el conferenciante la poesía durante la dominación árabe en España, en cuya época llegó al más alto grado la inspiración de aquella raza.

Termina diciendo que nada notable se ha producido, desde la expulsión de los árabes de España, en sus medios poéticos, pero la mujer continúa siendo motivo de inspiración por lo que la poesía no puede acabar nunca.

Al terminar el señor Bentata su interesante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado.

CARNET DEL REPORTER

Ha vestido las galas de la mujer, la bella señorita Fernanda Molina Surga.

Reciba nuestra felicitación.

—Marchó a Madrid, el director de la Fábrica de Botellas, don Carlos Nicolás.

—Marcharon a Sevilla, el marqués de Mirabal y don José L. del Camino.

—Llegó de Sevilla, don Luis Merry Gordon.

—Regresó de Madrid, don Ricardo Ysasi e Ivison.

EL CORRESPONSAL.

5—11—932.

Baile de sociedad en el Casino de Clases

En la noche de hoy a las 22 hora, tendrá lugar en el Casino de Clases de segunda categoría del Ejército y Armada, el primer baile de la temporada de invierno, que a juzgar por el entusiasmo que hay, promete estar muy animado.

Del pleito de la Trasatlántica

UNA NOTA DE LA SOCIEDAD DE JUBILADOS, PENSIONISTAS Y PERSONAL CESANTE DE LA TRASATLANTICA

Esta entidad se ve en la necesidad de dar a la publicidad, la presente nota, al efecto que la opinión quede debidamente informada de nuestra actitud, con respeto a la campaña de prensa sostenida contra la causa que perseguimos.

Todos recordarán que la primera arma para combatirnos fué la proyectada suscripción, pues aquellos que se encuentran en condiciones económicas para esperar el fallo de este lamentable asunto creyeron, que los donativos les rebajaría su posición social y olvidando los sentimientos de humanidad cooperaron a anular esta, sin tener en cuenta el perjuicio que ello representaba para los más necesitados que se encuentran sin recursos de ninguna clase (los que con dichos donativos podrían ver esperando con alguna tranquilidad la solución de nuestros derechos, los que por nada ni por nadie dejaremos perder) aprovecándose de ese infundado orgullo. aquellos que desde un principio han hecho cuestión política tan respetables intereses, con el agravante, que después de dicha actitud no se preocuparon de buscar la fórmula necesaria para exigir con la debida valentía, la rápida solución de una causa que es intolerable continúe más tiempo sin la debida solución.

Aprovechando esta arma política, los manteendores de dicha campaña organizaron una reunión para demostrar que nuestra asociación era ilegal; dejando aparte los comentarios que podríamos hacer de tan injusta propaganda, solo nos limitamos a recordar a la opinión la certificación oficial que dimos a la publicidad en el "Diario de Cádiz" fecha 1 del actual, la que dejó debidamente aclarada nuestra legal posición como entidad reconocida.

Más tarde, al conocerse por la Prensa la adhesión de nuestra sociedad a la omisión Pro-Trabajo, aparece en la edición de la tarde de "Diario de Cádiz", fecha 3 del mismo, una nota anunciándose la dimisión del personal desembarcado, congratulándonos al leer en el mismo diario, del día 5, la carta de Juan López Madueño (representante del personal de máquina cuando las comisiones gestoras y actual vocal de nuestra Junta) desmintiendo, como tal representante de dicho personal, la dimisión de su cargo, confirmándose la continuación del mismo en esta sociedad por las firmas que en la actualidad se están estampando en los pliegos respectivos para rectificar la confiasza a nuestra Directiva en las peticiones que hemos dirigido a la Comisión Pro-Trabajo en favor de nuestros atropellados derechos, para que, en su día, sean tomados en consideración por la asamblea.

En resumen, para hacer fracasar la sana labor que desde su principio estamos practicando en favor de esta causa, nos interesa hacer constar que, herida nuestra susceptibilidad por un defensor de las causas sociales, algo sospechoso según consta en la historia de aquellas primeras luchas sociales que se sostuvo contra la Trasatlántica, y aludidos también por la Sociedad La Naval, compuesta por un número escaso de obreros de mar que se han dejado llevar por este sospechoso para rparar dichas ofensas hemos elevado la defensa correspondiente a donde corresponde, absteniéndonos en lo sucesivo de contestar escrito alguno que se dé a la publicidad, dando por terminada esa innoble campaña.

Para confirmar nuestro criterio, los donativos recibido sse repartirán entre los jubilados y pensionistas que se encuentren postrados en cama faltos de recursos, sin perjuicio de laborar en pro de los acuerdos que se tomen por la Comisión Pro-Trabajo, en los que esperamos se incluirán también los nuestros, ya que la situación del personal de la Trasatlántica ayuda también a extender ese estado agónico que padece nustra ciudad y publos hermanos por la falta de recursos en los hogares de los obreros.

LA DIRECTIVA

5-11-32.

NOTA DE LUTO

En la tarde de ayer, a las diez y seis horas, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de esta capital, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver de la que en vida fué virtuosa y caritativa señora doña Mercedes San Román y Morales, viuda de Benzo (q. s. g. g.)

A la citada hora púsose en marcha la fúnebre comitiva, precedida de la cruz de la Iglesia Parroquial de San Antonio, yendo de preste el coadjutor de la misma don Rafael Herández Lara.

Seguía la carroza fúnebre, en la que por amigos de los familiares fué depositado el féretro y sobre el cual se colocó una hermosísima corona de flores naturales, recuerdo de sus familiares.

En el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales, prueba de las simpatías y buenas relaciones de amistad que en su vida tuvo la finada.

En la presidencia del duelo figuraban los hermanos políticos de la finada, don Miguel y don Eduardo Benzo y Cano; su director espiritual, Rvdo. Padre Víctor Gaitero; don Antonio Meléndez de los Reyes, don Cayetano Ruiz Gómez, don José Jiménez Lebrón, don Aurelio Prieto, cónsul de Venezuela; don Manuel Quevedo, comandante de Infantería; don Julián Fernández de Tagle y otros que sentimos no recordar.

Una vez más a sus hijas las señoritas Carmen y Mercedes, madre y hermanos políticos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

—

Con motivo del fallecimiento de su hermano político don Juan José Díaz Castañeda, llegaron en la noche de ayer, procedentes de Granada, don José García Plaza, acompañado de su esposa doña Carmen Díaz Castañeda y de su monísima hija.

En la estación esarn esperado por los señores de García Plaza (don Cristóbal).

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.- Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant. Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

Nuestros Teléfonos son: 2121 y 1622

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suer te mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia. — Medicina general. — Partos.—Don José J. de la Cuesta. — José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor). — Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.--San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20.

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales	1,00 línea	Cádiz, un mes	5,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a	2,00	Fuera, un mes	5,50 „
Anuncios económicos	0,20	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
6
Domingo
San Severo

Postal de Villa Cisneros

Sr. Director de LA INFORMACION
Cádiz.

Muy respetado señor mío: Los deportados en Villa Cisneros hemos recibido hoy la postal que su digno periódico tuvo la bondad de dedicarnos en su número correspondiente al 16 de los corrientes. Mil gracias por su gentileza.

El recuerdo que por su conducto nos envía Doña Constitución en su artículo 42, párrafo 7.°, es pura filfa. Esta señora no hace más que prometer y prometer, para luego no cumplir nada de lo ofrecido. Ya la hemos calado. Es una guasona. Parece mentira que en su corta edad haya aprendido tanto. Bien es verdad, que hay que ver el biberón que están dando a las criaturitas las varias amas secas que de ella se han encargado. Como la pobre ha tenido la desgracia de tener un padre anónimo, o cuando más, colectivo, no tiene a su alcance un cariño leal, que la cuide y atienda paternalmente.

Continuamente está llorando; las rabietas que coge son terribles: "Yo no quiero esto...", "yo no quiero lo otro...", y las "nurses" que están para vigilarla y acorrerla la dejan que patalee y enronquezca y se congestione con tanta excitación y lloros, mientras ellas se dedican a su juego favorito, que es por cierto el juego de moda. El Yo-Yo. Yo ordeno..., yo mando..., yo voto..., yo exijo..., etcétera, etc. Dicen que el Yo-Yo es juego de tontos. A nosotros nos está resultando juego de listos, de vivos, de demasiado vivos, tan vivos que se pasan.

Esto no obsta para que agradezcamos a Doña Constitución el recuerdo que nos dedica en su artículo 42, párrafo 7.°. Pero al convencernos que para nosotros dicha Constitución no existe, puesto que no se nos aplica, nos hemos dedicado a elaborarnos dos constituciones más, por si alguna de éstas tambien fallara. Una constitución de cuerpo sano, robustecido por la higiene y los deportes, y otra constitución de espíritu levantado, noble, sereno, muy español y muy cristiano, subordinándolo todo a la España querida, y esperando con anhelo, con ansia, que España nos llame o nos necesite. ¡Ojalá sea pronto!

Andrés Coll

REVOLTILLO



por Cucharón

PLATO DEL DIA

POTAGE DE GUISANTES.--Republicamente, lectoras, no hay derecho. No; no lo hay y tienen ustedes sobradísima razón. Llevarse una semana sin decir esta boca es mía y salir hoy domingo con un vulgarísimo potage de guisantes, con lo que hoy se lleva eso por desgracia. Pero..., ¡qué le vamos a hacer! ¿Creen usteles lógico hacerles la boca agua con el proyecto de un majar dominguero a base de materias primas, cuyo coste se eleva a nivel de las nubes?

Noda, lectores; convencerse que lo mejor es dedicarse al potage.

..Preparen dos litros de sopa de puré de guisantes, los cuales mantendréis al rescoldo añadiendo una pulgarada de azúcar y la sal necesaria.

Al servirlo se le añaden (esto para los ricos) coles de Bruselas, una buena porción de mantequilla de vaca y pedacitos de pan frito.

EMPLEESE ACEITE PEÑAS A 2'40 litro que se vende en Duque de Tetuán, 11.

ANECDOTAS

LOS HOMBRES ALTOS Y LAS BUHARDILLAS VACIAS. Ante Jacobo I se presentó un embajador francés, que en lugar de mesura e inteligencia, demostró una excesiva banalidad en sus juicios y palabras. El monarca, un poco molesto, le preguntó a lord Bacon qué impresión le había causado el embajador, quien, en cuanto a su persona era esbelto y bien parecido.

--De su cabeza ¿qué opinión tienes? ¿Te parece capacitado para el cargo?

--Sire--repuso Bacon,--las gentes muy elevadas y bien parecidas suelen ser como las casas de muchos pisos, en las cuales las buhardillas son los lugares más ordinarios y mal amueblados.

LA RISA DE CALIGULA.--En medio de una comida espléndida, Calígula comenzó a reír estrepitosamente. Dos cónsules sentados a su lado, con tono adulador, le preguntaron qué era lo que tanto le regocijaba.

--Es que pienso--repuso--en que puedo, con una leve señal, hacer que os estrangulen inmediatamente.

PICOTAZOS



Ayer no hubo "Retablo Político", y para que no faltase el "ritornello" que viene inspirando la serie en curso, decíamos: "Que no se olvide: la Revolución francesa es la madre de las Repúblicas modernas." Pero se nos pasó decir lo más importante: "Que el proletariado no existía, y es obra de la misma revolución, y hermano "ceniciento" de las que son hijas de aquella madre.

Conque, proletarios de todos los países, uníos. Y cuidado con la mamá y con las nenas, que son de abrigo, mientras el proletariado va por ahí sin camisa.

Callejero gaditano

ANTULO

Lucio Antonio Antulo, hijo de Cayo, de la tribu "Galeria", sacerdote del templo de Hércules, cuya lápida sepulcral se encontró en 1824

Ignórase si el nombre de esta calle se debe al citado o a otro Lucio Antonio Antulo, hijo de Quinto, de la misma tribu, condecorado con la potestad edilicia.

Lo que sí es cierto, es que antes del derribo de las murallas, esta calle, estrecha y corta, que tiene su entrada por la calle Plocia y sale a la de Ramón Lázaro Dou, era un callejón inmundo.

Se llamó, en tiempo, calle de "San Nicolás, pero se hizo la variación actual por existir otra calle del mismo nombre en el Barrio de la Palma.

Estuvo en ella, algún tiempo, un fielato de Consumos, con entrada por la calle Lázaro Dou.

Cantares de Aniversario

Dicen los viejos: locura;
Los sabios: temeridad.
Los prudentes: ¡qué aventura!
Los tristes: fatalidad...

Y decimos las mujeres
que por fin hay corazón.
¡España, no desesperes,
que te ha nacido un león!

"La noche triste" fué gloria
de esta invencible Castilla,
porque ese gesto es Historia,
porque esa sangre es semilla.

Hubo sangre, que es amor,
y hubo quien supo perder
la vida por el honor.
¡No hay argumento mejor!

Un corazón de mujer.

(Escrito por una española, de verdad, y leído en Villa Cisneros el día de la Fiesta de la Raza.)

¡Qué buenos están los cigarros Bauces!

"Ningún funcionario público po[...] drá ser perseguido por sus ide[...] políticas y religiosas."

Precepto constitucional que le[...] don Pedro e interpretó fielment[...]

Cogido al vuelo:

--¿Qué película va a ver su se[...] ñoría?

--"Una hora contigo"..., y pe[...] done su señoría que le tutee.

--De los pucheros, ¿qué?

--No sabemos nada. El alcalde [...] los socialistas dirán.

--¿Podrán?

--Ellos lo sabrán.

Conversaciones de Puerta de Tierra

¡Miauuu... miauuu...

—¡Maldito sea el gato, hombre! ¡Habrán visto abuso mayor! ¡Me cachis!... ¿Pero no vendrá una epidemia felina que acabe con esta raza?...

—Pero don Emerancio, ¿qué le pasa a usted, hombre?

—¿Le parece a usted poco? ¿No ha oído usted el maullido?

—Bien. ¿Y qué? La cosa no tiene importancia.

—¿Conque no tiene importancia? ¡Pues la tiene! Esos animales, antes, se subían por las rejas; ahora, se cuelan por debajo de la puerta.

—Aun suponiéndolo así, no veo el motivo de su indignación.

—Pues es muy sencillo. Lo que es que usted no lee la prensa y no se entera de ciertas cosas.

—Pues a ver; cuénteme usted.

—El caso es el siguiente. Le ocurrió a un amigo mío y pudo tener fatales consecuencias.

—También tendría gracia cuando lo trae usted a nuestra charla.

—Ya juzgará. Nuestro amigo, un hombre tranquilo, era asediado por los gatos. Lo perseguían, en una palabra. Por eso no se le podía nunca dar gato por liebre: porque era un técnico.

Pues bien, un buen día que se encontraba nuestro amigo en su despacho, notó un ligero ruido cerca de la puerta que le distrajo de momento en su labor, y se dijo inmediatamente:—¡Un gato!; no hay que darle vuelta; es un gato. Y diciendo y haciendo empuñó su escopeta y haciendo encañonó hacia la puerta, que por cierto es de esas de tienda de...

—¿De baraja

—Eso, de baraja y cuál no sería su alegría, cuando vé relucir dos cosas brillantes como los ojos de un gato... Miró, dudó, esperó.

—¿Qué era? ¿Qué era?

—No eran los ojos de un gato, no; parecían unas gafas.

—¡Ah!... ¡Interesantísimo!

—Se dijo nuestro hombre mentalmente:—¿Un gato con gafas? ¡No, no puede ser; esperaré! Pero reconcentró la mirada y observó que el bulto llevaba una cosa pendiente de la boca...

—¿Y qué era? ¿Qué era?

—Dudó, miró pensó:—¿Sería un desperdicio, una agalla?

—¿Tendría agallas?

—Sí la tenía; ya verá, ya verá; pero no era desperdicios, era ¡una pipa!

—¡Ay que gracioso! Un gato con gafas y con pipa.

—Vió después un rabillo; pero un rabillo sin importancia. Se dijo: —Poca cosa es para un rabo de gato; pero... ¿y si se lo han pisado?

—¿Y qué era, pues?

—Pues no era rabo de gato, no; era un rabillo de boina.

—¡Oh!...

—Y entonces se dijo:—Pues señor, eso sí que no lo he visto yo en mi larga vida de cazador. ¿Un gato con gafas, pipa y boina? ¡Imposible! ¡Prudencia! Y esperó, dejó la escopeta y quedó tranquilo mientras el bulto se desenrollaba por debajo de la puerta.

—¡Qué momento de emoción!... Y... ¿se coló el bulto?

—Se coló. Ya se había colado otras veces.

—¿Y arrastrándose?

—Sí señor; a fuerza de arrastrarse. ¡La costumbre!

—Ya vé usted lo que pudiera haber ocurrido si su amigo dispara.

—Pues entierro civil, huelga de fumadores en pipa, huelga de boinas caídas.

—¡Qué ruina! ¡Qué ruina!...

—Y lo que es más grave, mucho más grave: un sector de clase trabajadora que se hubiera quedado sin su salvador, sin su defensor, sin su todo.

—Hombre; alguien se hubiera alegrado del disparo.

—No crea usted; acaso algún que otro vendedor de gramolas perjudicado.

—¡Don Emerancio!

—¿Qué quieres niño?

—Esto, que lo han metido por debajo de la puerta.

—¿Es un bulto con una pipa?

—No; es un papel de pescado frito.

—¿Vé usted?... ¡Dichosos gatos!

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.899

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
7
Lunes
San Amaranto

NOTA DEL DÍA

Al tribunal de la opinión

La farsa política es como las otras farsas; la tragedia, el drama, la comedia y el sainete van alternando, se van sucediendo, y actores que ayer declamaban con gritos fieros o compungidos, momentos después hacen cabriolas, se alborozan, ríen... Pero las farsas de los teatros no hacen daño: son remedos de la vida, fingimientos imaginados, que pudieran ser reales o no pudieran serlo, y, en último término, siempre queda el recurso de acudir o abstenerse, y, aún comenzada la función, si al espectador no le agradare, con retirarse, en paz.

La farsa política, no. Esa es ficción arbitraria de la vida misma: de la trampa y el cartón somos solidarios, mal de nuestro grado, los espectadores; nos cobran caro el engrudo, y las pinturas, y los afeites, y pagamos por los cetros de palo como si fuesen de oro, y por las espadas bruñidas de papel de plata como si fuesen de templado acero, y por el pollo de alfeñique de los festines, como si fuese pavipollo bien cebado. Y no es esto lo peor, sino que hemos de sufrir forzosamente la presencia de la justicia escarnecida, de la moral mancillada, del honor arrastrado, de la fe menospreciada, de los sentimientos más nobles del alma hechos ruin conversión de paja ruin, que sirva, más que de lecho, de revolcadero a manadas de puercos con apariencias de personas.

Ya está anunciada en los carteles la gran tragicomedia de las Responsabilidades por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. ¡Oh, aquél tremendo delito de desparramar por los suelos las esencias constitucionales, después de derribar el bote de un sablazo! ¡Cosa bárbara no más! ¿Y quiénes forman el tribunal para juzgar a los terribles delincuentes? Conste, antes de seguir, que el comentarista fué de los pocos hombres de pluma, quizá el único, que el 14 de septiembre de aquel año escribió un artículo, en "La Unión" de Sevilla, titulado "La dictadura, no". Conste que el 10 de agosto retropróximo, el mismo articulista repetía la mentada frase, cuando Sanjurjo triunfaba y los "héroes" de la madrugada posterior, gorilas repeinados de los modernos tiempos, estábanse quedos y silenciosos en el bosque, al abrigo de los cocoteros, esperando a ver si los dejaban seguir gustando de la fruta o no. Conste, y prosigamos.

¿Quiénes forman el tribunal que ha de juzgar a los delincuentes? Es un tribunal político, y en él se incluyen representaciones de todos los partidos. Pues, basta. No siga la farsa, porque ya estamos alegando la incompetencia ante el supremo tribunal de la opinión, para decirle: Que la Dictadura de Primo de Rivera fué la última consecuencia de las Juntas militares de defensa. Y cuando éstas surgieron, y durante su facciosa actuación de varios años, fueron requeridas, aplaudidas, mimadas por las representaciones de esos partidos que, habiendo sido, por tales actitudes y concomitancias, parte en el pleito, ahora no tienen pudor para sentarse a actuar de jueces.

Pablo Iglesias, jefe del socialismo, las aplaudió; Lerroux y Giner de los Ríos, radicales, firmaron, con Pablo Iglesias y otros políticos, un manifiesto celebrando aquel suceso. Alba, Villanueva y Melquiades las justificaron. Prieto clamaba en el Parlamento por que viniesen a gobernar los militares. Alcalá Zamora fué ministro de la Guerra al dictado de aquellos ilegítimos, anticonstitucionales, en cuyas manos estuvieron los destinos públicos de España. Maura, el tildado de reaccionario por toda la tropa de farsantes, fué el único que no quiso transigir con ellas y el único que tuvo la autoridad suficiente para disolverlas. ¡Y es Maura el único que no está representado en el tribunal! Porque Miguelito dista mucho de representar el espíritu y la doctrina y la austeridad de su padre.

Se acusa a la Dictadura de haber faltado a la Constitución, de confinamientos, deportaciones y multas ilegales... El acta de acusación fué redactada cuando la compañía de cómicos que viene ahora actuando en el escenario nacional, gesticulaba trágicamente... La vida pasa, la farsa sigue, y, díganos el buen pueblo, espectador imparcial: ¿Qué autoridad moral puede ostentarse bajo el solio de guardarropía con que se conmina a los colaboradores del dictador, cuando tantos y tantos atropellos de la Constitución y del derecho de gentes se han cometido después, encarcelando a los ciudadanos a montones, sin tiempo legal, sin motivo, sin proceso, sin cargos, sin derecho de defensa, en plena bacanal antijurídica, antihumana y anticristiana.

Al tribunal de la opinión apelamos. Su fallo es el que interesa. Lo demás es farsa, inicua farsa.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.226

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Francisco Germá, alcalde de Jerez, don Vicente Luarte y don Manuel Calero para asuntos varios.

Don Ramón de Troya, don Juan Román Campos, de Puerto Serrano, don Fernando Vázquez, de Puerto Serrano, para exponer al señor Gobernador asuntos relacionados con el boycot declarado a la fábrica del señor Troya.

Don Manuel Ruiz, don Alberto Gallego y don Emilio Rosales, alcalde secretario e interventor del Ayuntamiento de Sanlúcar, para asuntos administrativos.

Señores Trullás y Camelo, con una comisión de la Juventud Socialista de San Fernando en visita de cortesía.

Don Rafael Peréira, don Francisco Aguado y don Santiago Fernández de Castro, Secretario del Ayuntamiento de El Bosque, con los peritos enviados a dicho término por la Dirección General de Agricultura para rectificación de vías pecuarias.

Don José Ramón García Angulo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica con el señor Inspector de dichos servicios.

Don Miguel Rodriguezy comisión del Ayuntamiento de Puerto Serrano, para asuntos relacionados con la recolección de la aceituna.

Don Manuel Reyes, alcalde de Chiclana y comisión de aquel Ayuntamiento para tratar asunos relacionados con las bodegas de aquellapoblación y labores en las propiedades y cañadas de aquel término.

Don Javier de la Cruz Cortijo, para tratar de asuntos de laboreo de fincas en el término de Medina.

Don Julio Mendoza Cifuentes, para dar cuenta de visita reefectuada al Consejo Provincial de Primera Enseñanza para asunto relacionado con la noticia de que se le instruye expediente de incompatibilidad con el vecindario de El Bosque en donde es maestro nacional.

Don Manuel Muñoz, para diversos asuntos provinciales.

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

NUMEROSOS GRUPOS INVADEN UNA FINCA APODERANDO SE DE GRAN CANTIDAD DE ACEITUNA

Numerosos grupos de obreros penetra en el Olivar denominado "Topete", propiedad de don Ramón Troya, pretendiendo que los empleados abandonasen el trabajo.

Avisada la Guardia Civil, se personó en el Olivor citado, huyendo los invansores no sin llevarse unas doscientas fanegas de aceituna que ahora intentan vender al propio dueño de la finca a razón de 5,75 pestas fanega, negándose a ello el Troya.

ROBO EN PATERNA

Según comunica la Guardia Civil de Paterna, se ha cometido de madrugada un robo en la casa número 30 de la calle del Capitán Galán, domicilio de Josefa Franco Guerrero qu sorprendida durante la noche, comenzó a dar gritos, lo queahuyentó a los ladrones, que se llevaron a parte de otras cosas un reloj pulsera de señora, dos pares de pendientes de oro, un collar, una mantelería, una caja de calcetines, todo esto valorado en cuatrocientas pesetas.

Se busca a los autores del robo.

UNA BUENA PALIZA

Ante la Guardia Civil de Algodonales, la vecina Isabel Palas Benítez denunció que unas mujeres apodadas "Las Orozcas" le habían propinado una formidable paliza.

Como resultado de esta denuncia, fueron detenidas María Orozco Alvarez, Ana Nadales Orozco, Carmen Nadales Orozco e Isabel Palas Benítez.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente señor Icardi:

Don Manuel de los Reyes, alcalde de Chiclana, con los concejales don José García García y don Manuel Benítez Jiménez; don Vicente Quignón, don Joaquín García Callejas, don Manuel Muñoz, alcalde de Prado del Rey y arquitecto provincial don Juan L. Romero Aranda.

Información municipal

El señor alcalde, como de costumbre, asistió temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario, y recibió las siguientes visitas:

Don Luis del Pino, veterinario municipal; don Modesto Jiménez, director de la Escuela de Salesianos; y una comisión de industriales.

El señor alcalde no recibió a los periodistas y el secretario particular, señor Moreno, nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

COMISIONES

Gobernación y Personal, se reunirá a las 18 horas de mañana.

Audiencia

—o—

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebraron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

Hurto.—Francisco Porro de Sousa. — San Roque.—Abogado, señor Fernández de Castro; procurador, señor Lepiani (don Fernando).

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro meses y un día de prisión correccional.

El abogado defensor señor Fernández de Castro solicitó la absolución de su patrociando.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

San Roque.—Infracción de la ley de caza.—Juan Marmolejo y otro. Abogado, señor Beltrami; procurador, señor Lepiani (don Fernando).

El señor Fiscal solicitó la pena de un mes y un día para cada una de los procesados.

La defensa se conformó con la petición fiscal.

JUICIO SUSPENDIDO

En la Sala primera de esta Audiencia estaba señalado para hoy el juicio por homicidio en Algeciras, ante el Tribunal de jurados, contra el procesado Andrés Gómez López, el cual no se pudo celebrar por falta de número de jurados, practicándose en dicha Sala un sorteo supletorio y señalándose dicha vista para el día de mañana.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA MARTES

En la Sala segunda se celebrarán en el día de mañana los juicios siguientes orales:

Santiago (Jérez).—Daños.—Cristóbal Díaz Tovar.—Abogado, señor Beltrami; procurador señor Lepiani (don Fernando).

Puerto de Santa María.—Daños. Francisco Avilez García.—Abogado, señor Beltrami; procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Información militar

SERVICIO DE PLAZA PARA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Décimo capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Julián López Cabrera, en comisión del servicio.

Teniente de Caballería don José Martín, en comisión del servicio.

VISITAS

El interventor general de la primera inspección, señor Gómez Cotta.

EL INTERVENTOR GENERAL DEL EJERCITO EN CADIZ

Se encuentra en Cádiz el interventor general del Ejército, don Aurelio Gómez Cotta, con su ayudante, que ha llegado en visita de inspección.

Al medio día de hoy fué visitado en el Hotel de Francia, donde se aloja, por el comandante militar de la plaza, general Mena, al que acompañaba su ayudante señor Quevedo.

NUESTRA PLANA

Los Campeonatos Regionales y Mancomunados

El Betis al vencer al Sevilla se coloca en magnífica posició para conquistar el segundo puesto del mancomunado Centro-Sur.

(Servicio especial de la Agencia NOTI-SPORT)

En Cádiz

CAMPO DEL VELODROMO

CLUB GONZAGA, 3; CANTABRO F. C., 0

En partido mañanero contendieron en el Campo del Velodromo en el día de ayer los dos equipos citados arriba.

Venció el Club Gonzaga por tres tantos a acero.

A las órdenes del primer árbitro —fueron tres—se alinean los equipos en la forma siguiente:

CANTABRO F. C.: Mesqui (desconocemos su verdadero nombre); Gavira, Guillermo; Mey, López, Rafael; González, Juanito, Paco, Trujillo, Martínez.

CLUB GONZAGA: Carreras; Márquez, Portillo; Custamante, Pita, Trinidad; Larrañaga, Rosal, Bona, Spínola, Treviño.

Los primeros momentos del encuentro son de dominio cántabro, que empuja bastante apoyado en ello porque la línea media azul, que no es la titular, no acaba de encontrar su forma.

Poco a poco, sin embargo, los medios van asegurándose en el terreno y con ello sus delanteros avanzan con frecuencia.

Con dominio alterno transcurre gran parte del primer tiempo, sin que debamos anotar momentos de gran peligro para las metas, excepto una cerca de Carreras, donde Portillo, al cruzarse rápidamente a un delantero, salvó un tanto casi seguro, y dos jugadas en las que el portero "cántabro" detuvo un tiro magnífico de Treviño y otro de Larrañaga, este último a dos metros de la meta.

Por fin, antes de que termine el primer tiempo, se inaugura el marcador: Bona es el encargado de hacerlo al lanzar un tiro flojo y colocado que el portero "cántabro", tapado por sus defensas, no puede parar.

Con uno a cero a favor del Gonzaga termina el primer tiempo, cuya principal característica ha sido la de juego alterno.

En la segunda parte varía por completo el desarrollo del encuentro, y el Club Gonzaga domina netamente, durante casi todos los cuarenta y cinco minutos.

Obra de este dominio es el segundo tanto logrado por Treviño a poco de reanudarse el juego, y el tercero marcado por Bona otra vez.

El Cantabro, que ya en la primera parte ha usado juego muy duro, lo endurece aún más y hay algunos jugadores que desdichadamente se distinguen en cometer casi todo lo que el Reglamento prohibe.

Pero pese a ello no logran marcar, y con el tanteo de tres a cero favorable al Club Gonzaga, termina el encuentro.

Arbitrando en este segundo tiempo el tercer árbitro.

HISTORIA DE ESTOS

Los árbtiros, que fueron tres, como hemos dicho, tuvieron su poquito de historia, especialmente los dos primeros, ya que el tercero cumplió bien.

Los dos del primer tiempo tuvieron una actuación desdichadisima, especialmente el primero, a quien vimos señalar algún faut al sacar de banda, que no existieron, no sólo en el campo, sino que ni siquiera en el Reglamerto.

Y lo peor del caso fué que con esos errores favorecieron siempre al bando "cántabro".

EL HOMENAJE

El encuentro se celebraba en homenaje al jugador del Club Gonzaga, Bona, que se ausenta definitivamente de Cádiz.

En la caseta se le hizo entrega de un objeto que el Club le dedica en su marcha al que es ya hoy ex jugador y ex vocal del Gonzaga.

COMENTARIOS

El Cántabro, pese a la derrota, evidenció, sobre todo en el primer tiempo, ser un conjunto bastante regular, que hizo no poca resistencia al Gonzaga durante los primeros cuarenta y cinco minutos.

Inferior desde luego al Gonzaga—el tanteo un tanto justo lo demuestra—, el Cántabro empero tiene en su categoría bastante clase y así nos explicamos los resultados que en otros partidos ha obtenido.

Por su parte el Gonzaga no se presentó completo, especialmente en su línea media, donde Bustamante se alineó por primero vez, aunque es justo reconocer que con gran acierto, pues su labor de ayer destacó grandemente. Pita, en el eje del equipo, empezó ma, plero poco a poco se enmendó, y si bien no destacó mucho, sí cubrio muy satisfactoriamente en el difícil puesto. Trinidad, en el lado izquierdo, cumplió.

El trío defensivo muy bien, sin que quepa destacar a ninguno, y en cuanto a los delanteros, cumplieron.

En conjunto, el Club Gonzaga ha hecho un partido regular a secas; sin embargo, en el segundo tiempo hizo algo más que eso en algunas ocasiones.

Jolus

—:—

AURORA F. C., 2; JUVENTUD DE PUERTO REAL, 1

En la tarde de ayer contendieron en el campo del Velódromo los primeros equipos del Aurora F. C., local, y de la Juventud Artística, de Puerto Real.

El encuentro fué disputadísimo, terminando con el triunfo del once local por la mínima diferencia.

La victoria, teniendo en cuenta el juego desarrollado, ha sido justa.

BALOMPIE, 1; F. U. E., 1

CAMPO DEL TIRO NACIONAL

Ayer, por la tarde, jugó de nuevo la F. U. E. en el campo del Tiro en contra del Balompié local.

El resultado final del encuentro fué un empate a un tanto, después de un desarrollo interesante e igualado, en el que, por desgracia, tampoco faltaron incidentes desagradables.

En el Puerto de Santa María

El Mirandilla derrota ampliamente al Racing Club Portuense despues de un encuentro en el que evidenció en todo momento su absoluta superioridad.

LA PASION EN EL PUBLICO ANTE UN RESULTADO

El tanteo de 7-1 logrado por el Mirandilla sobre el mismo Rácing portuense en el encuentro celebrado hace algún tiempo en el campo del Velódromo en partido homenaje a la Colonia Montañesa, pesó mucho sobre el encuentro de ayer, y especialmente sobre el ánimo de gran parte del público que asistió al encuentro.

Esta parte del público de que hablamos, esperaba el triunfo del Rácing con alguna holgura; por lo menos con la suficiente para empalidecer algo el siete del primer encuentro.

Y así a la hora de empezar el encuentro existía una gran expectación en algunos, por ver la forma del Mirandilla, que lograra aquel resultado; en otros, por la confianza que tenían en el Rácing después de los buenos resultados obtenidos en lo que va de temporada frente a onces de envergadura reconocida.

Pero como esto no fué posible, la pasión salió a la superficie en más de una ocasión, por desgracia.

Dejando a un lado al Mirandilla, a quien naturalmente los siete a uno daban una tranquilidad contraria a toda pasión, trataremos tan sólo de los jugadores del Rácing, que, por desgracia—sino todos, sí algunos—, llegaron al campo con la convicción de su victoria, y cuando se dieron cuenta de que perdían irremediablemente, recurrieron a suciedades del todo improcedentes, dado el juego desarrollado por los gaditanos.

Y es que no supieron o no pudieron sobreponerse a la pasión y así surgieron las lesicnes en las filas mirandillistas y así también en el segundo tiempo hubo pródigos incidentes.

Esa lastima porque ayer vimos portarse incorrectamente a jugadores que no necesitan de esos procedimientos reprobables para demostrar su valía.

Que en verdad la tienen.

UN COMENTARIO A LA ACTUACION DE LA AUTORIDAD

Con gusto hemos de consignar aquí un comentario que más que ese ha de ser un elogio a la actuación deiasautoridades en el encuentro de que nos estamos ocupando.

Ya lo habíamos notado en anteriores ocasiones en que fuímos al Puerto y ayer de nuevo se puso de manifiesto el espíritu de disciplina y concepto de la propia responsabilidad de los guardias que asistieron al encuentro y que no solo en él ampararon los derechos de los forasteros, sinó que después aún siendo innecesario pués de la cultura del público portuense no puedeesperarse otra cosa, guardaron el coche hasta la hora de la salida.

El comentario debido no puede ser menos de un elogio; un e... que con gusto consignamos.

EL PUBLICO PORTUENS[E]

Teníamos formado del pú... portuense un magnifico conc... y ayer no quedó desmentido; ... bo incidentes, los forasteros p... cieron molestias por parte de... gunos del público, pero deb... decir aquí porque es justo, qu... fueron más que algunos que no... dieron contener su pasión; ... pocos tan solo los que olvidar... deber de la hospitalidad y por... resalta más la cordura y con... ta intachable del público resta... del buen e inmejorable pú... portuense que quizás no sea... dudamos—todo lo entendido ... otros muchos pero que los su... en corrección y nobleza.

Como a la actuación de las a... ridades; un elogio a la cond... del público.

Pero del público en sí; no... algunos hinchas exaltados.

EL PARTIDO EN COMPEDI[O]

Con decir que el encuentro ... rrespondió por entero al Mira... lla estaba dicho casi todo; ... vamos a decir algo—muy po... más: Con puntualidad casi com... zó el encuentro y no habían ... sado cinco minutos cuando en ... jugada acertada de La Gua... que se corrió a la izquierda, ... mínguez forzadamente despejó ... cia su misma portería, marca... el primer tanto de la tarde.

Enseguida viene el segundo ... grado por Pepe en una jugada ... ginada por Pérez, que rápidame... se corrió a la derecha y cen... rematando Pepe a la red.

El dominio del Mirandilla h... ta ahora ha sido intenso, pero ... co a poco el Racing, va recu... rándose pero sin fruto.

El juego es alterno durante g... parte de este tiempo, hasta ... Pepe otra vez vuelve a marca... el tercero—antes que termine ... primer tiempo.

A partir del segundo tanto, ... gunos jugadores del Racing, h... comenzado a emplear un juego ... rísimo del cual es la primera v... tima Narváez, que a media de... tiempo queda inutilizado aun... aguanta hasta el final de los c... renta y cinco minutos.

Al reanudarse el segundo tie... po, el Mirandilla marca el cua... en la jugada inicial por medio ... Pepe otra vez, y a partir de e... momento, hay incontables in... dentes que culminan con el pen... ty injusto a todas luces con que ... castiga al Mirandilla por una f... ta de Juan que no mereció ... sanción hasta el punto de que ... árbitro no la concedió y por e... fué sustituído.

El juego estuvo suspendido ... ocasión del penalty bastante tie... po y al fin el uno se elevó en

DE DEPORTES

El Athletic Bilbaino, derrota contundemente al Arenas, y con ello se clasifica una vez más campeón de su Región.-El Murcia paliza al Cartagena mientras que el Hércules de Alicante esta vez a costa del Imperial sigue invencido su marcha hacia el título Murciano.

marcador del Racing cuando se lanzó la falta.

Y también al fin se terminó el partido.

Con cuatro a uno en el marcador favorable a los gaditanos.

BREVES COMENTARIOS

El Racing, por reforzar sus líneas las echó a perder y no le valió para nada el alinear a Juan, Carlos y algún otro elemento forastero.

Ganó el Mirandilla con justicia y aún podía haber marcado más tantos si el partido se hubiera desarrollado en la segunda parte con normalidad; pero no fué así, y ese sacó ganando el Racing en el tanteo.

Este equipo no nos gustó ayer en su actuación y de el solo destacaremos por su juego a Camacho que paró muy bien, el medio izquierda, el ala del mismo lado y Juan Carlos. El medio y el último también se distinguieron por sus suciedades.

Cordones aunque se nos olvidaba, merece también el elogio.

En cuanto al once gaditano, jugó bien, todo lo bien que se podía en un encuentro con la características que este tuvo en el segundo tiempo; sin embargo no ha hecho ni con mucho un gran encuentro.

Galán nos sorprendió con su actuación en la meta donde denotó una recuperación evidente; en la defensa sobresalió Antonio, que fué uno de los mejores hombres sobre el terreno, Juan en cambio, no nos gustó pués le faltó seguridad en casi todas sus intervenciones.

En los medios cabe destacar a Mercedes y Espinosa; el centro flaqueó lo mismo antes de la lesión de Narváez, que despés cuando le sustituyó La Guardia. Ninguno de los dos está hecho para ese puesto.

Por último, en los delanteros, merece citarse el trío interior que actuó muy bien. La Guardia en el primer tiempo y Eusebio en el segundo, no llenaron el puesto de ala derecha y Oneto tampoco cubrió el suyo satifactoriamente.

Y creemos que no queda más.

JOLUS

Betis 2 - Sevilla 1

Sevilla, 7.—Se presentaba interesante la lucha entre los dos rivales andaluces, Sevilla y Betis, y el público llenó las graderías del campo de los primeros, lugar en que se celebró el encuentro.

Los béticos, en plena recuperación lograron el triunfo sobre sus rivales. El resultado no refleja con exactitud la marcha del encuentro. El dominio en general correspondió al Sevilla, pero la bien organizada defensa del Betis y la ineficacia perforadora de la delantera sevillista, se notó enormemente la ausncia de Bracro, suplido con voluntad por el veterano Brand, fueron la causa de la derrota de los campeones andaluces.

A pesar de esto, no se puede tachar de injusta la victoria de ols béticos, que supieron defenderse con acierto para que su meta no fuera perforada, y en los momentos que llegaron a los dominios de Eizaguirre, los tiros de sus delanteros se sucedieron con acierto. A los seis minutos del partido se inauguró el marcador. Un pase de Adolfo a Timimi lo recogió con acierto el extremo verdiblanco después de burlar a Deva; se colocó a dos metros de Eizaguirre, al que batió de un tiro colocado.

Transcurre el juego con dominio del Sevilla, y varios centros de Brand son desprediciados lamentablemente al no encontrar rematador.

Mediado el tiempo se retira Timimi al resultar lesionado de un encontronazo con Deva.

Faltaba un minuto para terminar el primer tiempo y el Sevilla logró el empate. Un cabezazo de Campanal se dirigió a la meta de Urquiaga. Bran, bien colocado y con rapidez se encargó de introducirlo definitivamente.

En la continuación reaparece Timimi en el Betis.

El Sevilla se lanza en los primeros minutos en busca del tanto que le puede dar la victoria e impone su juego, pero el Betis, con juego sereno y tranquilo, organiza con acierto la defensa de su marco y ven transcurrir estos segundos cuarenta y cinco minutos sin que su meta sea batida. En cambio, a los quince minutos, Timimi, que ha recibido el balón de Soladrero, se lanza veloz hacia el marco contrario y bate por segunda vez a Eizaguirre, logrando así el tanto de la victoria. En los últimos momentos del partido, el Betis, enardecido por la victoria que parece tener en sus manos, domina en algunos momentos, pero sin dejar abandonada la defensa de su marco.

Por los vencidos los mejores fueron los medios; su excelente juego fué el que mantuvo el dominio ejercido por el Sevilla.

Del Betis, la defensa Soladrero y Timimi fueron los meojres.

Arbitró el colegiado madrileño señor Escartín, que no supo acertar en muchas ocasiones por sus fallos; sin embargo, actuó de manera imparcial.

Equipos:

Sevilla: Eizaguirre; Sedeño, Deva; Silvosa, Abad, Fede; Ventolra, Tororntigui, Campanal, Padrón, Brand.

Betis: Urquiaga; Areso, Jesusín; Peral, Soladrero, Adolfito; Timimi, Adolfo, Capillas, Enrique, Lecue.

Madrid 3 - Deportivo 0

Madrid, 7.—La diferencia de clase entre el Madrid y el Deportivo hizo que a pesar de que el campo del Parral registrara su mejor entrada de esta temporada, no se viera materialmente abarrotado de público, porque si así hubiera sido, en el caso de que el encuentro hubiera tenido trascendencia para la puntuación de algunos de los equipos, el campo del Parral, decimos, no reúne condiciones para ser escenario de encuentros que lleven muchos espectadores. No hubo grandes apreturas, pero sí las suficientes para que el graderío de general no pudiera contener la avalancha del público que entraba, teniendo que intervenir los guardias de Asalto.

Si el campo del Deportivo no tiene condiciones para los espectadores, también carece de ellas para el buen desarrollo del juego en la cancha. Seguramente fué esa una de las causas por las que los madridistas no se emplearon con el mismo éxito de otras tardes. Les faltaba terreno.

De todas formas no tuvieron los merengues ninguna dificultad para que el partido se decidiera a su favor. Dispuestos a asegurarlo, desde los primeros momentos atacaron a fondo y con acierto. De salida ya tuvo Pedrosa que actuar para detener un buen tiro de Leoncito. Y a los tres minutos llegó el primer gol. Un gran servicio de Regueiro a Olivares lo aprovechó éste para, empalmando el balón, llevarle hasta el fondo de la red.

El dominio fué completamente favorable al Madrid, desenvolviéndose con acierto los medios y trío defensivo del Deportivo. En una entrada que hacen a Regueiro, Reyes e Iturraspe, éste resulta lesionado, y poco después es el medio ala el que resentido tiene que abandonar su pusto, que cubre Montalbán, para icupar el extremo.

A los veintidós minutos se apuntó el Madrid el segundo tanto. Una magnífica jugada de Regueiro con pase a Leoncito que centra; Calvo falla el despeje, lo que aprovecha Olivares para, burlando a Pedrosa, hacer llegar el balón a la red. El resto del primer tiempo, completamente favorable al Madrid, no tiene de reseñable más que una soberbia parada de Pedrosa a un tiro fortísimo y de cerca de Olivares.

Comenzó el segundo tiempo con un corner contra el Madrid, que despejado se traduce en otro sobre la portería del Deportivo. Botado por León, Hilario de cabeza remata y consigue el tercer goal.

Aflojó después bastante el ímpetu madridista, lo que aprovecharon los blanquiverdes para acercarse con más insistencia a la puerta de Zamora. Casi todas las jugadas eran llevadas por Roldán y Moriones. Un tiro de éste fué soberbiamente detenido por el portero nacional.

También Pedrosa ha de actuar en algunas ocasiones, y lo hace con gran acierto, sobre todo en dos disparos fulmiantes de Olivares.

El Deportivo jugó en conjunto buen partido, quizá de los mejores que se le han visto este año. Destacaron Pedrosa, Roldán, Canteli y Moriones. Por el Madrid, aparte de Zamora, que hizo jugadas como las que le dieron fama, se distinguieron Luis Regueiro, Valle, y la pareja defensiva. Hilario, en el segundo tiempo, desperdició varias ocasiones de marcar. A Leoncito para ser un buen extremo no le falta más que saber centrar. No es poco.

Hernández Harecces hizo un buen arbitraje.

Los equipos se alinearon así:

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Leoncito.

Deportivo: Pedrosa; Canteli, Calvo, Sánchez, Iturraspe, Reyes; Roldán, López, Moriones, Ortiz, Montalbán.

Athletic 3 - Valladolid 0

Madrid, 7.—Bien hicieron ayer los directivos del Athletic en enganizar su pelea con el Valladolid para el domingo por la mañana. Con ello consiguieron que mucho público acudiera al Stadiu de Vallecas, bien para ver al equipo rojiblanco, bien para tomor el sol.

(Pasa a la página sexta

Por telégrafo y teléfono

Albornoz dice, que la República no persigue a la Iglesia ni a la Religión.--Los nacionalistas de Vitoria celebrarán la fiesta onomástica de D. Alfonso Carlos.

MADRID

LO QUE DICE LA GACETA

Madrid.—La Gaceta de Madrid de esta fecha, publica entre otras las siguientes importantes disposiciones:

Ley prorrogando hasta el treinta del actual prorrogando por un plazo de veinte días para que las autoridades de todos los órdenes remitan a la Inspección General de Servicios Sociales y Agrarios, la relación completa de todas las personas encartadas actualmente o que puedan ser encartadas en los sucesivos en toda clase de procedimientos relacionados con él complot del día 10 Agosto último.

—Otras disposiciones concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada en situación de segunda reserva, don Julián Pardinad y a don Jerónimo Durán.

—Otra Idem. mandando que pase a la segunda reserva el general don José Alvar González.

—Idem. Idem. concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada honorario de Estado Mayor, don José Galán.

—Otra disposición concediendo al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes el edificio que ocupó el antiguo Hospital Militar de Guadalajara.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública anunciando para su previsión entre catedráticos afectos a Institutos de segunda enseñanza en el extranjero y otras cuatro de aspirantes de profesores de los mismos estudios.

—Una orden encareciendo a todos los Presidentes de las Audiencias que se dirijan a los tribunales dependientes de su territorio, recomendándoles la mayor exactitud y puntualidad en el abono de los honorarios a los peritos extranjeros que actuen en los tribunales de justicia.

—Nombrando Vicepresidente del tribunal de oposiciones para cubrir plazas de Oficiales de Administración en el Ministerio de Agricultura a don Fernando Cabello Lapiedra.

EL SUBSECRETARIO DE GORBERNACIO RECIBE A LOS PERIODISTAS.--MAÑANA REGRESA A MADRID CASARES QUIROGA

Madrid.—Al mediodía de hoy el subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá, recibió como ordinario a los periodistas que hacen información en dicho departamento, diciéndole que había recibido a los nuevos gobernadores de las provincias de Cáceres, Almería y Soria, en visita de despedida, pués hoy mismo salen a tomar posesión de sus respectivos destinos.

El señor Esplá confirmó a los informadores, que mañana regresará a Madrid procedente de La Coruña el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

LAS VISITAS QUE RECIBE DON FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, recibió hoy en su despacho oficial varias visitas, entre las que se cuentan las del capitan aviador señor Iglesias, que como se sabe es el organizador de la proyectada excursión científica al río Amazona y también a los señores que integran la Junta del Patronato Nacional de Música.

EL MINISTRO DE TRABAJO, YA RESTABLECIDO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid.—El ministro del Trabajo don Francisco Largo Caballero, repuesto ya de la dolencia que le ha tenido algún tiempo alejado de la vida política, acudió hoy algunos momentos a su despacho del Ministerio, cambiando impresiones con el alto personal del mismo.

EL GENERAL SARO SE NIEGA A RECIBIR VISITAS. -- NO SERA JUZGADO CON LOS DEMAS ENCARTADOS CON EL GOLPE DE ESTADO.

Madrid.—El teniente general don Leopoldo Saro, que como se sabe fué detenido días pasados en Barcelona a su regreso de Filipinas y trasladado a Madrid, ingresando inmediatamente en Prisiones Militares, se ha negado de manera terminante a recibir visitas, alegando para esta negativa el que no es a él a quien corresponde hablar, sino a la Comisión parlamentaria de Resposabilidades, que es la juzgadora del proceso por el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

El señor Serrano Batanero, que es uno de los más destacados miembros de la referida Comisión, ha nifestado a los periodistas que el general Saro no será juzgado el dia 22 del actual a la vez que los demás encartados en el mismo proceso, porque es justo y obligado dar tiempo a la defensa de dicho general para que se prepare su informe.

EL MINISTRO DE MARINA Y EL PROYECTO DE VENTA DEL CAÑONERO "DATO"

Madrid.—El ministro de Marina señor Giralt continúa enfermo.

No reanudará su vida ministerial hasta pasados algunos días, y en seguida será leído ante la Cámara el proyecto de venta del cañonero "Dato" a la República de Colombia.

ENTREGA SOLEMNE DEL FAJIN QUE PERTENECIO AL GENERAL RIEGO

Madrid.—Esta mañana, en el despacho del ministro de la Guerra, tuvo lugar con toda solemnidad el acto de hacer entrega oficial del fajín que perteneció al egneral Riego, y que pasará a formar parte del Museo del Arma de Infantería.

Asistieron Kety de Burgo, hermana de la escritora Carmen de Burgo, recientemente fallecida, que fué presidenta de la Sociedad Amigos de Riego; los señores Tato Amat, Blasco Soria y el comandante Fernández Navarro, aparte del alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Por los familiares del señor Riego asistieron don Rafael Riego y señora.

El presidente del Consejo agradeció en breves palabras a éstos últimos la donación del fajín.

Terminado el acto, el señor Azaña recibió a la redactora del periódico "República", Susana Albarrán; a don José Pellicer, ministro del Perú en Madrid; a los generales Ruiz Trillo y Rodríguez Barrios; al alcalde de Valdemejorada y a los señores Gordon Ordaz y Román.

DETENCION DE UN SIGNIFICADO COMUNISTA

Madrid.—Por confidencias recibidas, la Policía de esta capital ha detenido al significado y concoido comunista Manuel Martín Cabia, consejero de la Junta Suprema de las organizaciones comunistas de Andalucía.

El detenido ingresó en la Cárcel.

LA BOLSA

Libras, 40,55.
Francos, 48,00.
Liras, 62,60.
Suizos, 2,3580.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,22.
Marcos, 2,905.
Florines, 4,915.
Interior, 64,10.
Exterior, 78,50.
4 por 100 Amortizables 73.
5 por 100 Amortizables 1926, sin impuesto, 89,50.
Banco de España, 510.
Tabacos, 104,10.
Río de la Plata, 80.
Alicantes, 170.
Nortes, 2,17.
Coronas, 36,30.
Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto, 83,25.
Bonos Tesoro A, 203,75.
Bonos Tesoro B, 203,50.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80,75.
Idem ídem 5 por 100, 82,50.
Idem ídem 6 por 1100, 95.
Idem ídem Argentinas, 2,40.
Peso Argentino, 3,15.
Escudo Portugés, 36,90.
Minas del Riff portador, 216.
Nominal del Riff nominativas, 210.
Explosivos, 593.

IMPRESIONES OPTIMISTAS EN LA BOLSA

Madrid.—Las impresiones bursátiles son completamente optimistas en toda la línea y muy especialmente en los valores especulativas sobre los que ha ejercido bastante influencia el alza de las Alicantes y la marcha favorable de Barcelona, unido a la influencia sobre la próxima retirada de los socialistas del Poder.

CONSTITUCION DE JURADO MIXTO DE HARINERIA Y MOLINERIA DE CADIZ

Madrid.—Por el Ministerio de Trabajo se ha dispuesto que el Jurado Mixto de Harinería y Molinería de Cádiz, quede constituído en la siguiente forma:

Vocales efectivos patronos:

Don Francisco Merello, don Félix Castro Ojeda, don Hilario Cifuentes, don José Olivares Pina, don José Romero Morales.

Vocales patronos suplentes:

Don Manuel Castro Lemus, don José Salmoral Varela, don José Baudin Navarro don Fidel Romero Abreu y don Juan Serrano de la Jara.

Don José Muñoz Rodríguez, don José Pérez García, don José Coronillas don Fernando Gómez y don Rafael Barrios Pérez.

Vocalesobreros suplentes:

Don Juan Faraudo Ruiz, don Manuel Coronillas Quintanilla, don Francisco Moreno Recio, don Agustín Puerta y don Felipe Sánchez Montañés.

Fiesta Nacional

LA NOVILLADA DE AYER TARDE EN MADRID.--LARITA ANTE LA ACTITUD DEL PUBLICO, DEJA SU RETIRADA DEL TOREO PARA LA CORRIDA DE MALAGA

Madrid.—Con buena entrada, se celebró la anunciada novillada en

De España y el Extranjero

El General Saro, no será juzgado con el resto de los encartados en el «golpe» del 23.-Se han celebrado las elecciones legislativas, en Alemania

la que tomaban parte los novilleros, Amorós, Mérida y Larita, este último que se retiraba de la profesión.

Se lidiaron toros de Corucho, que resultaron desiguales. Amorós y Mérida regulares.

Larita que se despedía de la afición, estuvo valiente, concediéndose las orejas y rabo de sus enemigos, siendo ovacionadísimo.

Cuando fueron a cortarle la coleta, el público se opuso, protestando airadamente.

En vista de ello Larita arrojó al suelo las tijeras diciendo que se retiraría en Málaga.

DEL JURADO MIXTO DE OFICINAS Y DESPACHOS DE JEREZ

Madrid.—También el Ministerio del Trabajo ha dispuesto que para cubrir las vacantes que existen en el Jurado Mixto de Oficinas y despachos de Jerez de la Frontera por baja de José Ramírez Rodríguez; José Arias, Francisco Agapito Aladro, Juan Arana Chacón, José Parra y Guerrero y vistas las designaciones realizadas por la Unión de Empleados y Escritorios este Ministerio ha dispuesto que para cubrir esas vacantes sean designados los señores siguientes:

Vocal obrero efectivo: Don Antonio Mateo Mansilla.

Vocales obreros suplentes: Don Enrique López Dolla; don Julio Ortega Gallegos, don Miguel Durán, don Antonio Ameneiro y don Nicolás Mateo González.

PROVINCIAS

Barcelona

EL SUMARIO POR COLOCACIONES CLANDESTINAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Barcelona.—En el sumario que se instruye por un juez especial con ocasión de los empleos clandestinos en el Ayuntamiento de esta capital, declaró esta mañana el consejero de la Generalidad, señor Comas, que no aportó al sumario ningún dato de interés.

JUICIO ORAL POR DEFALCO

Barcelona.—Sста mañana se vió en la Audiencia de esta capital, el juicio oral por jurado contra José Viscasilla, habilitado que fué de este centro telegráfico de la Asociación Benéfica del mismo y de la Filantrópica de Barcelona.

El procesado está acusado de un desfalco de 334.000 pesetas y se encuentran encartados también en el mismo proceso varios otros funcionarios de telégrafos acusados de negligencia.

Se dió por cumplida la sesión por una preguntas hechas por parte del fiscal y de los defensores José Viscasilla quien contestó con rara rapidez, demostrando con ello que conocía de antemano las preguntas que se le iban ha hacer, suspendiéndose la sesión.

Bilbao

SE HA INAUGURADO EN BILBAO EL "BASOSKY"

Bilbao.—Se ha inaugurado en el cercano pueblo de Baracaldo el Basosky sin que hubieran de lamentarse incidentes a pesar de que previamente se había anunciado que se producirían desórdenes.

Fuerzas de la Benemérita, secciones de asalto y agentes de policía ejercían de antemano una estrecha vigilancia en la mencionada localidad.

A las diez de la mañana, llegaron todas las banderas de las asociaciones allí representadas y quince minutos después, se celebró una misa cantada a la que asistió inmenso gentío.

A continuación, tuvo lugar un mitin popular en que tomaron parte diversos oradores y entre ellos la señorita María Careaga, hija del duque del Infantado y los señores Zabala y Aguirre.

Todos aludieron en sus respectivos discursos al significado del partido nacionalista vasco y sobre política nacionalista.

Salamanca

UNA NOTA DEL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

Salamanca.—El bloque agrario de esta capital, ha entregado para su publicación en la prensa local una nota en la que dice que los Estatutos deben ser compleamentе reformados, estableciendo en ellos las consiguientes divisiones entre los obreros propietarios y colones.

Dice la nota que los agricultores deben formar una sola y única entidad ya que la unión es la única manera de poder conseguir sus aspiraciones.

Vitoria

PARA CONMEMORAR LA FIESTA ONOMASTICA DE DON CARLOS

Vitoria.—Los nacionalistas de esta capital y provincia, al objeto de conmemorar solemnemente la fiesta onomástica del pretendiente don Alfonso Carlos, celebraron un importantísimo mitin.

En este acto hablaron los diputados a Cortes señores Lamamie de Clairac y Oriol.

En otros pueblos de la provincia se celebraron también actos análogos.

Tarragona

MARCELINO DOMINGO RECORRE VARIOS PUEBLOS EN VIAJE DE PROPAGANDA ELECTORAL

Tarragona.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha visitado algunos pueblos de esta provincia en viaje de propaganda electoral, pues como se sabe, se presentará a candidato para el Parlamento catalán.

Marchó también a Barcelona para visitar a un hermano suyo que había sido sometido a una delicadísima intervención quirúrgica, y en seguida regresará a Tarragona para continuar su propaganda electoral.

DRAMA A BORDO DE UN BUQUE

Tarragona.—A bordo del vapor "Roberto Rey", frente a Villanueva y Geltrú, Luis Valdivia, en un ataque de locura mató a su esposa María Plana y a un individuo que se interpuso para impedir que realizase su propósito, llamado Felipe Cervantes, produciendo además heridas gravísimas a otros dos.

El agresor y parricida se arrojó luego al mar, desapareciendo.

El matrimonio deja a dos niños de corta edad.

Mitin radical socialista en Zamora.-El Ministro de Justicia dice que la República no persigue a la Iglesia ni a la Religión y que la Escuela laica no es atea ni impía

Zamora.—Ayer domingo tuvo lugar en uno de los teatros de esta capital un mitin organizado por el Comité Provincial del Partido Radical Socialista, en el que tomó parte el ministro de Justicia y líder de dcro Partido, don Alvaro de Albornoz.

Hablaron varios oradores, y el referido ministro resumió el acto, diciendo que el Partido Radical Socialista tiene en estos momentos una misión muy grande de responsabilidad de Gobierno y no ha de levantar bandera sólo para enardecer a las multitudes populares.

Tiende el Gobierno—agrega el señor Albornoz—a instituirr en España una nueva justicia.

La política oportunista es la única política práctica obtenida de la revolución, puesto que no la hace el que quiere, sino el que puede hacerla.

A continuación el orador analiza la labor de todo género realizada hasta ahora por la República, y afirma que ésta no persigue en manera alguna a la Iglesia ni a la Religión, y sostiene asimismo que la Escuela laica no es atea ni impía, como se viene diciendo, sino que aspira a la implantación de los sistemas dictados por la moderna pedagogía.

La democracia—dice—jamás fué enemiga de la Religión.

Habló después acerca de la permanencia de los socialistas en el Poder, diciendo que consideraba muy conveniente y necesario que los socialistas no lo abandonasen. El Partido Radical Socialista—dice—seguirá manteniendo en el Gobierno la política del Partido Socialista.

Hay que socializar—añade el ministro,la economía y hay que socializar también la tierra, para que de esta manera no sólo sea instrumento de renta, mientras los obreros se mueren de hambre por falta de trabajo.

El Partido Radical Socialista tiende a gobernar por medio de la proyectada Federación de izquierdas republicanas, pues los Gobiernos que España y por consiguiente la República necesita son aquellos más se aproximan a la realización de las máximas aspiraciones del pueblo.

Terminado el acto, que se desenvolvió sin que se registraran incidentes de ninguna clase, se celebró un banque, al que asistieron numerosos comensales, y al final del cual se pronunciaron algunos breves discursos.

Después el ministro de Justicia regresó a Madrid, siendo despedido por sus correligionarios y amigos.

Sevilla

EL GOBERNADOR DE SEVILLA HABLA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Cuando el gobernador civil, señor Peña Novo, recibió al medio día de hoy a los periodistas, les habló sobre los acuerdos adoptados en la Asamblea comunista celebrada ayer domingo en Sevilla, que no cree posible el planteamiento aquí de una huelga general en estos momentos, porque no hay ambiente para ello entre las masas obreras, que lejos de alegrarlas, lo que desean unánimemente es vivir en paz y tranquilamente.

El único conflicto—agrega el gobernador—que puede dar a mi juicio ocasión a una huelga general es el de los metalúrgicos; pero éste va, afortunadamente, en cauce de solución y espero que se resuelva de manera definitiva, siempre que en su solución se ponga un espíritu de concordia.

DOS ASAMBLEAS: UNA SINDICALISTA Y OTRA COMUNISTA

Sevilla.—Ayer domingo se celebraron en esta capital dos Asambleas: una organizada por la Confederación Nacional del Trabajo y la otra por la Unión Local de Sindicatos, éstos últimos comunistas.

En la primera. o sea en la de la Confederación Nacional del Trabajo, predominó en todos los oradores el criterio de no sumarse en manera alguna, por lo menos por estos momentos a tentativa alguna de los comunistas para provocar en Sevilla una huelga general, y mucho menos para hacer el frente único, como los mismos pretenden.

Las concusiones aprobadas en la Asamblea de la C. N. T. fueron:

Protestar enérgicamente contra la Compañía de Tranvías por entender que abusa y atropella constantemente a los obreros que tiene empleados.

Piden también que se readmitan a los obreros todos que fueron despedidos con ocasión de la última huelga.

También se solicita de la Compañía que conceda a los obreros que tiene a su cargo una semana de vacaciones cada año, pasándoles desde luego el jornal correspondiente.

Protestar contra las sistemáticas prisiones gubernativas, contra la ley de 8 de abril referente a Asociaciones profesionales del trabajo y sobre todo y de manera singular contra la nueva ley de Orden público.

—Los comunistas en su Asamblea adoptaron como conclusiones:

El consultar con cuantos Sindicatos se encuentran afiliados al comunismo sobre si sería o no conveniente formar un frente único y provocar en momento oportuna una huelga egneral en Sevilla, caso de que hubiese ambiente propicio para esto entre todas las masas obreras consultadas.

León

EL SEÑOR GIL ROBLES EN ASTORGA

Astorga.— Ha llegado a esta ciudad siendo recibido por los elementos derechistas de la misma, el diputado e ilustre catedrático de Salamanca, don José María Gil Robles, después de haber realizado una activísima propaganda agraria en León, Honferrada y Villafranca del Dierzo.

En Astorga ha reunido al comité ejecutivo de Acción Popular

El señor Gil Robles se propone salir inmediatamente para la Bañesa.

Segovia

DEL ATRACO A UNA CASA DE SEGOVIA

Segovia.—Se conocen más detalles del asalto a una finca enclavada en el término de Fuentes de Santa Cruz en esta provincia.

Dos individuos enmascarados y pistola en mano, se introdujeron en el domicilio del señor Martínez Herrera, jefe de la Estación del Ferrocarril y encañonando a una sobrina que se encontraba sola, registraron losmuebles apoderándose del dinero que encontraron.

Los ladrons huyeron sin que hasta ahora se sepa su paraderos.

No obstantes las actividad diligencia de la guardia civil.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

DEPORTES

(Viene de la página tercera)

y que la entrada obtenida fuera superior a la que, sin duda, se habría registrado de haberse celebrado el partido por la tarde, a la misma hora, que el otro que se jugó.

No tuvo ninguna difilcultad el encuentro para el Athlectic. Venció por tres a cero, como podía haber salido airoso de la lucha por un tanteo elevado. En todo momento, los equipiers rojiblancos fueron los dueños de la situación, pues en sus enemigos no encontraron rivalidad temible. Salvo algunos destellos de Sañudo, en la delantera vallisoletana, y algunas eficaces jugadas del duo defensivo, los vallisoletanos, no dieron la menor sensación de poseer una clase aceptable.

El Athlectic dominó sin cesar. Lanzó infinidad de corners, y mereció un tanteo superior al logrado, que no llegó, por la intervención algunas veces, de los postes, y otras muchas porque los delanteros no tiraron a gol con la rapidez y precisión que es imprescindible.

El equipo madrileño jugó falto de varios de sus titulares pero aunque se hubieran alineados el panorama del partido no habría cambiado gran cosa, ya que los que salieron se bastaron para llevarse a su casa, unos puntos que no eran despreciables, si querían conservar sus aspiraciones por lo menos al subcampeonato.

Arbitró la contienda el sevillano Ocaña. El que fué excelente jugador de futbol, favorecido en la primera mitad ligeramente al conjunto forastero, pero en la segunda parte, sin duda queriendo compensar a unos y otros, declaró el juego libre, y muy pocas cosas merecieron que él las señalara. En resumen, un arbitraje imparcial, pero defectuoso.

En el primer tiempo, el Athlectic consiguió dos de sus goles. Marcó primeramente Losada cuando iban diez minutos de juego. El autor material del tanto fué su compañero Marín, que lesirvió el balón, como vulgarmente se dice, en bandeja.

Mediado el tiempo, iban unos treinta y cinco minutos, cuando Castillo, aprovechó que el portero enemigo estaba tapado para tirarle por un blanco y mandarle el balón al fondo de la portería. Fué el segundo gol.

En la segunda parte, estuvieron ausentes del terreno, unos minutos, por lesiones, el athlectico Rey, y el portero de Valladolid Irigoyen. Este fué sustituido en su ausencia por el suplente, y aquel, por Pirulo, que el resto del encuentro actuódeinterior.

Los madrileños, presionaron con más insistencia en esta segunda mitad, pero únicamente afianzaron su victoria con otro tanto. Este le consiguió Marín, a los veintidos minutos.

Por el Valladolid, ya hemos dicho, que si acaso, Sañudo y los defensas. En el Athlectic, sobre todos Marín. En la línea media destacó Castillo, que cubrió bien su puesto. De los restantes, Mendaro y Costa.

Los equipos fueron así:

Athlectic.— Bermúdez; Anatol Mendaro, Rey, Castillo, Vigueras; Marín, Pirulo, Losada, Buiria y Costa.

Valladolid.—Irigiyen; Ochandiano, Luison; Gabilondo. Antono, Murube; San Miguel, Susaeta, Sañudo, Julio y López.

NOTI-SPORT

Otros resultados

ASTURIAS

Stadium, 5; Gijón, 1.

BALEARES

Baleares, 3; Manacor, 1.

CANTABRIA

Torrelavega, 0; Rácing, 3.

CASTILLA SUR

Nacional, 0; Madrid, 3.
Athlétic, 3; Valladolid, 0.
Sevilla, 1; Betis, 2.

CATALUÑA

Barcelona, 5; Badalona, 1.
Palafrugell, 1; Martinenc, 2.
Sabadell, 1; Español, 2.
Júpiter, 2; Sans, 2.

GALICIA

Rácing, 1; Celta, 0.
Unión, 1; Deportivo, 4.
Eiriña, 5; Orense, 1.

GUIPUZCOA

Zaragoza, 3; Osasuna, 0.
Donostia, 4; Unión, 1.
Logroño, 3; Tolosa, 0.

MURCIA

Murcia, 10; Cartagena, 0.
Hércules, 6; Imperial, 0.
Gimnástica, 0; Elche, 0.

VALENCIA

Levante, 8; Saguntino, 0.
Gimnástico, 2; Castellón, 1.
Spórting, 2; Valencia, 6.

VIZCAYA

Athlétic, 7; Arenas, 2.
Erandio, 3; Deportivo Alavés, 1.

El mitin comunista celebrado ayer

Ayer domingo y en el local de los Panaderos, calle Francisco Ferrer Guardia número 4, se celebró un mitin de propaganda comunista y de impugnación a la Guerra Imperialista.

Haee uso en primer lugar el obrero José Otero, por la Juventud Comunista de Cádiz, el cual comienza después de un breve saludo, atacando duramente el proyecto—dice—de Guerra Imperialista, que por las Cancillerías se está gestando.

Hace un llamamiento a la Juventud Comunista, a la que excita a combatir contra la guerra.

Alude a los socialistas, de los cuales, dice, hicieron propaganda bélica en el año 1914.

Continúa atacando durísimamente a los socialistas, de los que dice que traicionaron la Revolución. Llama a los sindicalistas traidores de las masas, diciendo que sus dirigentes, los orientadores y encauzadores del Sindicalismo, se hallan en la actualidad ligado a los poderes públicos por compromisos masónicos.

Hace un llamamiento a las juventudes para que ingresen en el Partido Comunista, y explica de manera clara cuál es la organización del partido, extendiéndose en consideraciones sobre los Comités de Fábricas y las Células de organización revolucionaria.

Insta a los obreros a no apartarse de los Sindicatos, sino al contrario, a hacer labor de oposición comunista dentro de ellos, siguiendo las tácticas de la Internacional Roja.

Por el Partido Comunista de Cádiz hace uso de la palabra el obrero Florentino Oitaben, el cual comienza su discurso aludiendo al XV Aniversario de la Revolución Rusa, qu para conmemorarlo la Juventud Comunista de Cádiz ha organizado este acto; se pidió la colaboración del Partido, y éste me designó para ello, para dirigiros la palabra.

Ataca duramente a la Prensa, la que dice que está vendida a la burguesía internacional.

El orador hace referencia a la política inglesa en la India, y termina pugnando por la unión de los proletarios para la obra común de la revolución.

Rafael Castillo, por el Comité Regional de la Juventud, hace uso de la palabra. Ataca duramente al Gobierno, del que dice acusando que favorece la contrarrevolución.

Ataca también a los dirigentes de la C. N. T. y a los socialistas, a los que dedica frases de dura condenación.

Refiriéndose a García Sanchiz, dice que está al servicio de la burguesía, y ataca duramente su propaganda contra el proletariado.

Exalta la labor del Gobierno comunista y estudia el Primer Plan Quinquenal, acabado felizmente en cuatro años, como el segundo ha de terminarse felizmente a los dos años de su comienzo.

Luego de amplias consideraciones sobre dicho punto, termina diciendo que es necesario prepararse contra la guerra imperialista que tratan de encender.

Terminado el acto, se anuncia que como conclusiones se enviarán dos telegramas: uno de protesta por la venida de Herriot a España y otro por la continua suspensión del periódico de los trabajadores.

Diéronse repetidos vivas al Comunismo y a la Revolución Social.

El acto se desarrolló sin incidentes.

Tribuna del lector

Sr. Director de "La Información"

Muy señor nuestro: Le dirigimos la presente para si lo que pedimos cree justo lo publique en el diario de su digna dirección con la idea de que llege nuestra súplica a la autoridad correspondiente por si es factible el que se corrija lo que viene ocurriendo en la Plaza de Guerra Jiménez. Se ha establecido señor Director, en dicha Plaza un aparato de los que se llaman "para medir la fuerza" que consiste en un camión que cuando llega al tope de su recorrido, produce un fuerte disparo, el cual cuando no se está prevenido, es motivo para que todas aquellas personas que se encuentran por los arredederes, se sobre salten y como es natural mucho más los niños que están por allí, pero no es solo esto, sinó que los que tenemos que vivir necesariamente en este sitio, nos llevamos todo el día sin poder dedicarnos a nuestras actividades, pués en vez de estar en una población pacífica, parece que estamos en la guerra y de ahí el que supliquemos al señor Alcalde, no que suprima dicha distracción sino que ordenase al propietario de ella, el que al igual que en otras partes en donde hemos visto estas clases de aparatos, no fuese de tanta potencia el tapón explosivo que le colocan y con ello se disminuiría la detonación que esta produce al chocar.

Gracias señor Director por la inserción de estas líneas y al señor Alcalde si atiende nuestro ruego y quedamos de V. atto y s s s q. e. s. m., VARIOS VECINOS.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,15	40,55
DOLARES	12,22	12,22

Información general

Sociedad

En los amplios y magníficos salones de la "Casa de Galicia" y como inauguración de la temporada se celebró un animadísimo baile de sociedad del que fué nota culminante el extraordinario número de guapas y elegantes muchachas.

Asistieron las familias todas de los socios y el baile no se interrumpió hasta la una de la madrugada.

La notable orquesta que dirige el no menos notable maestro Rey, interpretó de manera magistral un repertorio de bailables selecto y moderno.

Recordamos a laas señoritas de García de la Torre, a María Donaire, Maruja López, Carmela Pérez, Anita Muñoz, Isabel Rodríguez y Angeles Marenco.

En fin: una fiesta deliciosa y simpática, digna de la casa y que es la iniciación de una serie de bailes agradables y brillantísimos.

Al mediodía de ayer y en la plaza de Mina, tuvo lugar el acostumbrado concierto dominguero, par nuestra excelente Banda municipal.

Con este motivo, tan delicioso pasea se vió extraordinariamente concurrido.

En los elegantes salones del Gran Hotel Atlántico, asistimos al "té dazant" de ayer tarde que es la fiesta más agradable para nuestra buena sociedad.

Acudieron distinguidas familias de Cádiz y pueblos cercanos, y el elemento joven aprovechó muy bien las horas bailando hasta las nueve de la noche.

Gracias a la bondad del día, calles y paseos se vieron durante todo el día cubiertos de gentes.

En el Casino de Clases

En la noche de ayer tuvo lugar en el Casino de Clases de segunda categoría del Ejército y de la Armada, el anunciado baile.

Asistieron numerosas y gaupísimas muchachas que llenaban por completo los salones de tan simpática sociedad, no decayendo la animación ni un momento y durando el baile hasta bien entrada la madrugada.

Felicitamos a la Junta Directiva y organizadores del mismo, por ten feliz resultado del mismo.

Noticiario Teatral

En el Gran Teatro

En el magnífico coliseo de la Plaza de Fragela, dió ayer la excelente compañía de Adelardo Fernández Arias (Duende de la Colegiata), dos funciones, a las que asistió numeroso público.

Por la tarde se puso en escena "El zarpazo de la vida", original del gran periodista director del conjunto, y por la noche el drama del inmortal Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

De ambas funciones salió el público complacidísimo, con elogios para los artistas y para la presentación de las obras y singularmente para la novedad de los escenarios simultáneos.

SUCESOS

INTENTO DE ROBO

Al mediodía de ayer, en la calle de la Concepción, se oyeron gritos demandando auxilio, que salían del piso bajo de la casa número 22 de la calle Solano.

Los gritos los lanzaba la inquilina del mencionado piso, Josefa Ortiz Luque, que según informó a un redactor de este diario que cruzaba por aquel luqar y al guardia urbana número 68, Rogelio Guerra, al entrar en su casa y llegar al comedor vió cómo un desconocido se apoderaba de alguna ropa, huyendo al verse descubierto.

La citada señora realizó un recuento comprobando que éste es el tercer intento de robo registrado en su piso.

MORDIDOS POR PERROS

En el Hospital de la Misericordia han sido asistidas las siguientes personas mordidas por los perros:

Vicente López, con domicilio en Santo Domingo, 43, de mordedura en el antebrazo derecho que sufrió en el muelle.

—José Estévez, con igual domicilio, de mordedura en el antebrazo derecho.

—Diego Pérez, con idéntico domicilio, de mordeura en el índice derecho.

A LA COMISARIA

Vicente Jiménez, cuyo domicilio se ignora, al llamarle la atención el guardia municipal número 66, José Ena, porque se e ncontraba vertiend oaguas sobre los jardines de la calle Isaac Peral, insolentóse con el agente, al que intentó agredir, por lo que el referido guardia, auxiliado por su compañero el número 45, José Quesada, trasladó al irascible ciudadano a la omisaría de Vigilanciaa.

POR INSULTOS

José María Moreno, de 29 años, que vive en Pi y Margall, 24, fué conducido a la Comisaría de Vigilancia por los guardias municipales 98 y 24, Alejo Pérez y José Lanzarote, porque momentos antes había insultado a la señora Francisco Liso Peña, de 28 años, que tiene su domicilio en la misma casa.

El detenido insultó también a los guardias comparecientes.

POR EMBRIAGUEZ

Manuel Delgado Guillén, de 54 años, que habita en Jesús, María y José, 12, denunció a Juan Díaz Requino, de 33 años, sin domicilio, concido por "El Cangrejo".

Este sujeto, al ser detenido por los guardias 22 y 61, insultóles, encontrándose en estado de embriaguez.

A LA PREVENCION

Manuela Plácido Fernández, de 40 años, sin domicilio conocido, fué detenida y conducida a la Prevención civil por los guardias 16 y 65, Leandro Rodríguez y José Enqo, por encontrarse tendida en el portal de la casa número 2 de la calle Sagasta, teniendo, al parecer, perturbadas sus facultades mentales.

POR SOSPECHA

Vicente González Breas, de 38 años, conocido por "El Céntimo", que habita en General Luque, 4, fué detenido en el zaguán de la casa número 28 de la calle Fernando García de Arboleya, por no poder justificar su presencia en aquel lugar, insultando además al guardia que le detuvo cuando éste le interrogó.

ESCANDALOSOS

Anoche, a las 23 y 15, circulaba por la Plaza de Topete el coche folio 120, conducido por José Gómez Montero, de 15 años de edad, que habita en Enrique de las Marinas, 37, con un farol apagado, y promoviendo sus ocupantes un formidable escándalo.

El propietario del vehículo es don Rafael Vargas, que vive en San Bernardo, 11.

OTROS INSULTOS

A la Prevención civil fué conducido por el sereno Juan Domínguez, el individuo Miguel Machado Gallardo, de 58 años, que vive en Diego Arias, 7, el cual en la Plaza de la Cataedral promovía un fuerte escándalo en estado de embriaguez, contestando con palabras malsonantes al sereno que le detuvo.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Maximino Iglesias Ramón, de 5 años, con domicilio Manuel Rancés, 5, de fractura de la clavícula izquierda por su extremidad interna. Casuala.

—Manel Buquet Díaz, domiciliado en San Rafael, 47, de herida por mordeduraa n el dorso y borde internos de la mano derecha, que le causó un perro en la Plaza de Guerra Jiménez.

—José Engo Plazuelo, de erosiones en el dorso de la mano izquierda. Por agresión.

—Emilio Benítez Utrera, con domicilio Trinidad, 18, de herida incisa en el dedo índice izquierdo.

—Rogelio Fernández Cádiz, de herid- contusa en la región mentoniana. Casual.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Lozada, con domicilio en Sopranis, 27, de herida contusa de dos centímetros en la rodilla izquierda. Casual.

—Angel Martínez, con domicilio Concepción Arenal, 1, de herida contusa en el labio superior. Casual.

—Angel Gómez, que habita en Flamenco, 1, de contusión en el brazo izquierdo.

—Isabel Rodríguez, Jabonería, 14, de quemaduras en el antebrazo izquierdo. Casual.

—Manuel García, Jabonería, 10, de erosión en el primer espacio interdigital izquierdo, por accidente del trabajo en el muelle.

—Luis Lapeña, con domicilio Soto, 3, de herida incisa de dos centímetros en la pierna izquierda.

—Milagro Bertón, Torno, 24, de herida incisa en el dedo índice derecho. Casual.

Vida marítima

Movimiento en el puerto

Durante ayer domingo y hoy, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor "Ciudad de Sevilla", de Barcelona, con 43 pasajeros para este puerto, 10 en tránsito y carga general.

—Vapor noruego "Gulnes", procedente de Setubal, en lastre.

—Vapor correo "Isla de Menorca", procedente de Larache, con 7 pasajeros y carga general.

—Idem "Xaquín", de Sevilla, con carga general.

—Idem noruego "Bretague", procedente de Oporto, con carga general.

—Idem sueco "Catania", de Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, con cargamento general.

—Vapor francés "Alsina", procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, con 17 pasajeros en tránsito y carga general.

—Vapor inglés "Caldereu", de Sevilla, con carga general.

—Vapor inglés "Algarue", de Palermo, Tarragona, Valencia y Almeraía, con carga general.

Se despacharon:

El vapor "Carmen Millán", para el puerto de Santa María, con carga general.

—Vapor francés "Alsina", para Buenos Aires y escalas, con pasaje y carga general.

—Idem danés "Algarve", para Lisboa, con carga general.

—Procedente de Cristóbal y escalas, tomó entrada esta tarde el vapor "Magallanes", que fué despachado para Barcelona y escalas, con cargamento general.

—Procedente de Málaga llegó el vapor noruego "Estotanio", con cargamento general.

—El laúd "Carmelita" se despachó con cargamento general y sal, para Ayamonte.

—Para Barcelona y escalas, con cargamento general, el vapor "Araya-Mendi".

—Para Sevilla, con cargamento general, fué despachado el vapor español "Xoaquín".

—De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, tomó entrada la motonave "Villa de Madrid", con pasaje y carga general.

—Procedente de la pesca de altura llegó el vapor "Montenegro", con sus artes.

—Para la pesca de altura fué despachado el vapor "Antoniam".

—Con pescado llegó el vapor "Cho-Ko".

CABEZA DE FLOTILLA

Fondeó ayer en bahía, procedente del Norte, el cabeza de flotilla, "Churruca".

Según tenemos entendido, este buque continuará para Levante.

COMANDANCIA DE MARINA

Visitó al señor comandante de Marina el señor don Pedro Tullerías, inspector de Aduanas.

—Se concedieron autorizaciones para que los vapores "Villa de Madrid" y "Magallanes" atraquen al muelle número 2.

—El transporte de guera, "España número 5", continúa atracado al muelle número 1.

Ultima hora

EXTRANJERO

Italia

LOS BENEFICIADOS CON LA AMNISTIA DE MUSSOLINI

Roma.—Como consecuencia de la amnistía concedida por el Gobierno de Italia, del total de 10.056 condenados, cuatrocientos veintitrés se han beneficiado con la amnistía total; doscientos cuatro con la reducción a tres años y doce con la reducción de cinco años.

De mil ochenta y seis, quinientos ochenta y cinco quedaron en libertad.

Los condenados por delitos comunes se beneficiaron en número que se acerca a veinte mil.

Herriot da cuenta en Consejo de su viaje a España --¡Cortesía, cordialidad y entusiasmo!

París.—Bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, se ha reunido el Consejo de Ministros.

El presidente dió cuenta a sus compañeros de gabinete del resultado de su viaje a España y de la acogida cordialísima que se le ha dispensado tanto a él como al ministro de Trabajo señor Delaimier.

Dijo Herriot que se puede resumir su viaje de esta manera:

Primer día, cortesía; segundo, cordialidad; tercero, entusiasmo.

Añadió que la manifestación de despedida en la Estación ha sido tal vez la más bella de toda su vida.

Las elecciones legislativas en Alemania. Hasta ahora el resultado es favorable a los nacional socialistas que sin embargo obtienen menos puestos que en el anterior Reichstad.

Berlín.—El último resulado conocido de las elecciones legislativas celbradas en ese país son las siguientes:

Nacional socialistas 10.845.000 votos; Social demócratas 6.791.000 votos; Comunistas 5.600.000 votos; Centras y Popularistas Bárvaros, 4.789.000 votos; Nacional Alemanes, 2.785.000 votos.

El resultado provisional es el siguiente:

Nacional socialista, en el nuevo Reichstad 195 puestos y en el anterior, 230

Social demócratas. En este 121. En el anterior, 133

Comunistas. En este 100. En el anterior, 89; Centristas, En este 70, En el anterior, 75; Populista. En este, 18. En el anterior, 22; Nacional, En este, 52. En el anterior, 40.

Resultan además con 11 puestos los populistas alemanes; con 5 los cristianos sociales; con 3 los campesinos; con 2 el partido económicos; con 2 el partido del Estado; con 2 los agrarios de Wutemburgo y con uno los hannoverianos.

Norteamérica

Nueva York.—Durante los días jueves y viernes de la pasada semana, se ha desencadenado sobre Colombia un terrible ciclón.

No se conocen detalles de que haya habido desgracias personales.

Tarifa de publicidad	Precios de suscripción
Informaciones industriales. 1,00 línea	Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „	Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Anuncios económicos . . 0,20 „	Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE 1932
7
Lunes
San Amaranto

Novillos en Jerez de la Frontera

Una novillada brava; una gran actuación de los picadores; y una colecta muy lucida...

Y cuando nos acomodamos en nuestra localidad la plaza estaba muy bien cubierta de público en Sol, y flojita la Sombra...

Y para dar idea al lector de lo poco que pudimos divertirnos en la novillada celebrada ayer en Jerez, trataremos de reseñar la corrida, dándole preferencia a lo que de bueno vimos.

UNA NOVILLADA MUY BRAVA.

Don Juan onzález Nandín envió a la plaza jerezana una novillada bien presentada, gorda y brava. Para los toreros de a pie, ni una sola dificultad. Para los de a caballo, motivos sobrados de lucimiento, pues embestían y recargaban en la suerte los novillos al entrar en vara, alegrando la monotonía en que se deslizaba el festejo, por culpa de la ineptitud de los lidiadores.

Y para que no se cumpliese el programa en toda su extensión—el que afirmaba que no podrían reclamarse más toros que los seis anunciados—, el público protestó—algo exigentemente desde luego—el corrido en cuarto lugar, y la Empresa, ante la protesta del público, dispuso de uno de Surga—fuera de programa—y este novillo salió tan bravo o más que los anunciados oficialmente.

DOS VARAS SUPERIORISIMAS.

Mucho se aplaudió ayer tarde en Jerez a los montados, pero, a decir verdad, con justicia merecidísima, pues la labor de los del castoreño fué tan excelente como desusada. En las diferentes ocasiones, fueron aplaudidos con entusiasmo; y en dos de éllas, una al picar en todo lo alto Chimo y aguantar como los grandes, y otra Camero II, saliéndose con la jaca a los medios en un soberbio puyazo bien aguantado por el bravísimo novillo, el entusiasmo tuvo caracteres apoteósicos. ¡Bien por los varilargueros!

UNA COLECTA A LA QUE SE CORRESPONDE CON LARGUEZA.

Durante la lidia del tercer toro, se ultiman entre barreras los preparativos para organizar ese espectáculo que las circunstancias van haciendo crónico en las corridas de toros: la iniciación de una colecta. Pero por esta vez se trataba de algo que llegaba muy al fondo del alma popular. Se pedía para los seis huérfanos (el mayor de doce años y el pequeño de un par de meses) que habían perdido a su padre recientemente en un accidente automovilista.

Las seis criaturas, acompañadas de su abuelo, desfilaron su desgracia por el ruedo, y el pueblo jerezano, el del rumbo y la alegría, se manifestó, como así lo es además, como el de la caridad y el del amor a los desvalidos, contribuyendo espléndidamente a la buena recaudación.

Cuando los peones se retiraban con el importe de lo colectado, el capote de briega pesaba en sus manos infinitamente más que en un día de viento. ¿Verdad, Ponce?

REBUJINA

Su última actuación en Madrid, que tan buen cartel le ha valido entre la afición de la capital de España, hizo que se sumasen incondicionales para asistir a Jerez, por ver la forma en que se encuentra el torero gaditano.

Y si no hubo orejas, ni tarde completa, hubo, en cambio, muchas palmas, en diferentes momentos de la lidia, para el diestro Rebujina.

Con el capote, torero, templando y mandando con arte exquisito. Expuso bastante en unos faroles administrados al primero y cuarto bis, arrancando una ovación; y quieto, majestuoso, pletórico de arte, esperó la embestida de este último novillo, con el trapo rojo, iniciando la faena con un ayudado por alto superiorísimo. Se llevó el diestro la muleta a la mano zurda, y muy en el terreno del bicho, ligó por dos veces el natural con el de pecho, levantando al publico de sus asientos en un ¡olé! que se escuchó en Puerta de Tierra. Continuó la faena con molinetes y rodillazos... y de todas marcas, y cuando se esperaba la tarde triunfal, el acero no acompañó al diestro gaditano al enterrarse un poco delantero y restarle fuerza al éxito conseguido con la muleta.

A tono con el lugar que le correspondía, José Jiménez estuvo sin desmayos, atento a las incidencias de la lidia, de la que era director.

¡Que se lo pregunten al Chimo, en aquella caída de peligro, en la que Rebujina se llevó al toro de la misma cara del picador!

LAINE

Le tocó el úunico toro que ofrecía alguna dificultad: el segundo de los lidiados. Reservón y avisado, trajo de cabeza al peonaje, y se presentía el "hule" cuando el de Nandín daba la "oleada".

Los tres matadores se hicieron aplaudir en los quites, echándole valor al novillo. Venturita, el torero jerezano, besó el testuz al adornarse en su turno, en un alarde de temeridad.

Laine se sacó el toro de la "barriga", toreándolo con un temple enorme, a dos centímetros de la arena la embestida. ¡Tan bajo el diestro manejaba los brazos!

Rebujina también dió unos faroles que se aplaudieron.

Al final, los tres novilleros, montera en mano, agradecieron el entusiasamo con que se les aplaudía desde los tendidos. ¡Un gran tercio!

Por lo demás, Laine no estuvo todo lo valiente y torero que en tardes anteriores. El toro a que hemos hecho referencia no se enmendaba y trajo agobiado al de Huelva en la faena prefinal. Por añadidura, pretendía descabellar al toro casi entero éste, y el público le abucheó. Afortunadamente acertó a la primera, y las lanzas se volvieron cañas—no siempre había de ser lo contrario—y se congració con el respetable.

¡Qué bien ejecutó la suerte suprema Laine en el quinto toro! Recreándose en el volapié como mandan los cánones y saliendo limpio y desahogado de la suerte, como si el dominio de la suerte restase dificultad al difícil trance. Fué, sin duda, lo mejor que se hizo por los tres espadas. Claro que para que el público le hubiera correspondido, otorgándole la presidencia el codiciado apéndice, hubiese sido preciso que Laine hubiera procurado agradar con el capote y muleta, cosa que ni por asomo lo consiguió.

VENTURITA

Mucha voluntad la puesta a disposición de sus paisanos. Eso sí. Voluntad le sobró al muchacho. Mas todo el arresto del diestro de Jerez se lo echó por tierra su desentrenamiento y su falta de sitio. En más de una ocasión temimos por su integridad física. Uno de los novillos lo dejó sin chaleco, otro le hizo perder la faja, y si la suerte no le hubiera acompañado, ocasiones hubo en que era inminente el grave percance.

Su labor no agradó como se deseaba, pero, en cambio, se apreció una dosis de pundonor y de valor, muy estimable en estos tiempos de "ventajistas" y de "tira líneas".

Los olés que se le tributaron, no desmerecieron en calor de los conseguidos por sus compañeros de terna.

ENVIO AL SEÑOR GOBERNADOR.

¿Sabe el señor gobernador de la provincia, aproximadamente, el número de "aficionados" que iban en el techo del mismo tren que hicimos el viaje a Jerez, lo mismo a la ida que al regreso? Pues pasaba del par de centenas.

¿No habría forma de evitar estos espectáculos, que sólo proporcionan al público molestias y zozobras por el espectáculo "acrobático" de subir y bajar a las techumbres por las ventanillas, en marcha el tren?

¿Se podría terminar con estos "polizones"?

Isidoro PLASENCIA

NOTAS DE LUTO

En la mañana de hoy, a las doce horas, tuvo lugar el sepelio de la virtuosa y caritativa dama, excelentísima e ilustrísima señora doña Encarnación Palomino, viuda de Núñez (q. s. g. g.), que falleció en la paz del Señor, en la mañana del domingo, de penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana.

A la citada hora púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la insignia de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, con su capellán don Francisco García. Precedía la cruz de la iglesia parroquial de San Antonio, en rito de primera clase, en la que iba de preste el señor coadjutor de la misma, don Rafael Hernández Lara, y de caperos los presbíteros don Francisco Tapia y don Pedro Montemayor.

Seguía la carroza fúnebre, coche estufa, en donde por familiares de la finada fué depositado el lujoso ataúd, conteniendo el cadáver de la misma.

En el acompañamiento, que fué numeroso, figuraban personas de las distintas clases sociales, prueba de las grandes relaciones que en vida supo granjearse la virtuosa dama por su afable y cariñoso trato.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo de la extinta, don José Núñez Palomino; sobrino don José Núñez, presbíttero capellán de la iiglesia de San Pablo, don Francisco Arenas; canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Serrano Cid; señor cura de la parroquia de San Antonio, señor Serrano Hidalgo; don Ramón Domínguez, don Rafael Palomino, don Mariano del Pobil, don Juan Lu[is] Romero Aranda y otros que sent[i]mos no recordar.

El cadáver fué recogido en la Puertas de Tierra por el clero d[e] la parroquia de San José, en rit[o] de primera clase, yendo de presi[dente] el presbítero don Alfonso Roldán.

A la llegada al Cementerio, s[e] entonó por el citado clero solemn[e] oficio de sepultura, inhumándose e[l] cadáver en un nicho propiedad e[n] el patio 7.º.

Enviamos a los señores hijos d[e] la resptable finada y demás fami[liares] nuestro más sentido pésam[e] por pérdida tan irreparable y p[e]dimos en nuestras oraciones a Dio[s] nuestro Señor conceda eterno des[canso] al alma de la extinta.

Víctima de penosa enfermeda[d] ha fallecido en el día de hoy, e[n] esta capital, la respetable dama do[ña] Dolores Gamboa y León, viud[a] de Pérez Cossío (q. s. g. g.).

A sus sobrinos y demás fami[liares] les enviamos la expresión d[e] nuestra más sincera condolencia.

En la mañana de hoy, y en l[a] iglesia de la Conversión de San Pa[blo], celebrárnronse honras fúne[bres] que la Venerable Archicofra[día] de Penitencia de Nuestro Pa[dre] Jesús del Ecce-Homo y Marí[a] Santísima de las Angustias dedi[caba] en sufragio de sus hermano[s] difuntos.

La misa fué oficiada en el alta[r] mayor, luciendo éste gran alum[brado] de cera y electricidad.

Asistieron buen número de her[manos], acompañados del seño[r] prioste y Junta de gobierno de l[a] dicha Archicofradía, y numeros[os] fieles, que llenaban las hermosa[s] naves del citado templo.

Próximamente a las doce termi[nó] tan solemne acto religioso, co[n] un solemne responso a canto gre[goriano], que ofició el capellán d[e] la iglesia y director de la misma beneficiado de esta S. I. C., do[n] Francisco Arenas.

Mañana martes 8 del corriente, a la una y treinta de su tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña



Dolores Gamboa y León

VIUDA DE PEREZ COSSIO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Joaquín Puelles, párroco de San Lorenzo; sus sobrinos señoritas Carmen, Josefa, Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivía Ramón Ventín, núm. 24 (antes Sacramento).

No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.900

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
8
Martes
San Claudio

RETABLO INTERNACIONAL

DESPUES DEL VIAJE DE HERRIOT

¿A presentar la factura?

No, hombre: ¡Si eran cosas del articulista, que no está conforme con nada de lo que se hace en la República. ¡Si eran cosas de los cavernícolas, empeñados en armar algarabías a propósito del viaje de Herriot y de la inquietud europea! ¡Si no pasa nada! ¡Si Herriot venía nada más a ver el grado de astigmatismo que padecía el Greco cuando pintó su cuadro del entierro del conde de Orgaz! ¿Quién es el mal intencionado que sospecha que el masón Herriot ha podido venir con la primera factura para intentar cobrarse la ayuda que la masonería francesa prestó a nuestra revolución?

Hay que desconfiar

Pero dá la casualidad de que la Prensa de Londres y París, de manera franca o por medio de agudas sutilezas, nos dá la razón a los que recelábamos.

"Le Populaire", después de hacerse eco de las versiones respecto a "un acuerdo sobre las operaciones de Marruecos", y a "la intención de pedir al Gobierno español autorización para que las tropas francesas puedan penetrar en el territorio español de Marruecos; y a que la República española quiere desembarazarse de este protectorado molesto", concluye así: "Y cuando se recuerda que la víspera de su partida para Madrid M. Herriot recibió a M. Lucien Saint, que regresó a Marruecos con intención de seguir su política nefasta, DEBE CONFESARSE QUE LOS ESPAÑOLES NO SE EQUIVOCAN DESCONFIANDO DE LA VISITA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO FRANCES".

El imperialismo francés

Y "Le Quotidien" dice: "Se hace todo lo posible por desmentir los planes de guerra en Marruecos y de la preparación de guerra en Europa, QUE HERRIOT HA IDO A PONER EN PUNTO EN LA PENINSULA IBERICA. La Prensa a las órdenes no halla suficientes expresiones para dar al viaje de Herriot un único carácter turístico... Pero Herriot es también banqueteado... y justamente en el curso de estos ágapes es cuando se trata en secreto, porque Herriot está en España, Herriot está rodeado, además del embajador M. Herbette, por hombres políticos que no han hecho el viaje para nada: los Sres. Dalimier, Ivon Delbos, De Tessan, Malvy... La presencia de Malvy, presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, significa que se trata de cuestiones financieras, PUES EL GOBIERNO ESPAÑOL FRENTE A UNA CRISIS TERRIBLE NO PUEDE SUSCRIBIRSE A LOS COMPROMISOS GUERREROS QUE QUIERE EL IMPERIALISMO FRANCES, SIN CONTRAPARTE FINANCIERA... Y estos COMPROMISOS GUERREROS, ya lo hemos dicho, conciernen a la GUERRA EN MARRUECOS, A SU EXTENSION A RIO DE ORO—lo que confirmaba ayer "Le Liberté"—; CONCIERNEN A TANGER y A LOS PUERTOS ESPAÑOLES, CON VISTAS, PARA UN CASO DE GUERRA AL TRANSPORTE RAPIDO Y SEGURO DE LAS TROPAS COLONIALES FRANCESAS... La guerra y la integración más completa de España EN EL SURCO DEL IMPERIALISMO FRANCES".

Y dijo LA INFORMACIÓN

El 26 de octubre escribíamos en la primera página de LA INFORMACION lo siguiente:

"Con la Monarquía, que era la unidad de todos los núcleos españoles, Francia no pudo conseguir ese recurso para la pasada gran guerra, ni menos que sirviesen nuestros soldados de cipayos, combatiendo a su lado, so pretexto de defender las grandes mentiras de la libertad, la igualdad y la fraternidad, taparrabos escandaloso del mito de la Fuerza, que siempre dista e imperialista del mundo, aunque se diga República."

Primo de Rivera y Mussolini

Es ahora un periódico de Francia el que nos habla del imperialismo francés. No hacía falta, porque basta examinar el mapa del mundo para comprobarlo, pero como el testimonio es de la mayor excepción, como es de fuente francesa, nos interesa recogerlo, completando nuestro argumento con palabras del órgano de opinión más importante del mundo, el gran diario inglés "The Times", el cual, después de decir que es inevitable que, "no sólo los estudiantes españoles, sino muchos observadores extranjeros, hayan relacionado la visita del Sr. Herriot con algunos de los negocios diplomáticos que reclaman ahora la atención de Francia y de España", hace estas sútiles consideraciones: "A este respecto, el viaje a Madrid es una coincidencia; pero coincide también con un estrechamiento de los lazos entre Francia y España, siguiendo A UNA RELAJACION DEL LAZO QUE SE HABIA CREADO POR LA AFINIDAD PERSONAL ENTRE EL SEÑOR MUSSOLINI Y EL GENERAL PRIMO DE RIVERA".

La madre del cordero

Aquí está la madre del cordero. No vamos a afirmar nosotros que a España le conviniera girar en la órbita internacional aliada con Italia, ni instaurar un régimen fascista. Una y otra son cuestiones delicadas, con muchas ramificaciones del más vario sentido, y, probablemente, hoy por hoy, votaríamos en contra de esa alianza, y en contra también de un sistema nacionalista al modo italiano, como régimen permanente en nuestra nación.

Los hechos hablan

Lo que examinamos son los hechos y las coincidencias y los hechos nos dicen que desde Francia se fraguó la maquinación revolucionaria para remover las tradicionales instituciones españolas; que la masonería francesa y el judaismo internacional, su promotor y financiador, tuvieron mucha parte en los manejos; que el régimen mantenido por Primo de Rivera era similar al que sostiene en Italia Mussolini; que es manifiesta la rivalidad, o cuando menos, evidente el recelo de Francia respecto de Italia; que en Alemania se extiende con pujanza arrolladora el movimiento nacionalista hitleriano, opuesto a la pretendida hegemonía imperialista de Francia; que durante la guerra europea, las izquierdas españolas, y singularmente los republicanos se manifestaron fervorosos defensores de la causa francesa y trabajaron a escondidas y con la cara descubierta para que España interviniese en la contienda al lado de Francia; que la Monarquía, y con gestión personalísima don Alfonso XIII, evitaron esa intervención; que tal cual los acontecimientos vienen desenvolviéndose en los últimos años, los abusos del tratado de Versalles, y otros fenómenos políticos, como el de Italia, constituyen serio peligro para Francia; que a Francia le sería dificilísimo, si no imposible, imponer su voluntad en una guerra contra Alemania e Italia, empleando nada más sus recursos de hombres nacidos y habitantes en el territorio metropolitano francés; que necesitaría, forzosamente traer y transportar con la mayor facilidad posible, sus tropas coloniales argelinas, marroquíes y senegalesas; que con la Monarquía, Francia no hubiera conseguido, como no consiguió, valerse de nuestras bases navales mediterráneas, ni del territorio peninsular para el paso de aquellas tropas, ni menos que nuestros soldados regaran con su sangre "el surco del imperialismo francés", según la expresión de "Le Quotidién"; que con la neutralidad absoluta de España, como en 1914-18, Francia se mirará mucho antes de adoptar graves resoluciones; que la masonería francesa maniobró siempre en beneficio de Francia; que la historia de la masonería española está llena de páginas bochornosas al servicio de los intereses extranjeros—(estúdiese nuestra guerra de la Independencia y véase a la masonería festejando al intruso Bonaparte, y recuérdase la intervención de los masones españoles en favor del separatismo colonial de América y Filipinas, y sus alardes para descrédito de España con motivo del proceso Ferrer);—que la masonería francesa — hay que repetirlo—y su promotor el judaismo han intervenido intensamente para producir el cambio de cosas en España, derribando a la Monarquía "neutralista" que nos salvó de que nos alcanzara la catástrofe de la guerra mundial; que las personalidades más influyentes de la situación española son masones; que Herriot, presidente del gobierno de Francia es un masón calificado; que los periódicos ingleses y franceses, unos detallan sin embozos las cuestiones franco-hipano-marroquíes, a propósito del viaje de Herriot, y hablan de bases navales, y del paso de tropas indígenas francesas, y los que menos, como el "Journal des Débats" dicen

(Sigue en la plana 12.)

EN MEMORIA

Salmo de los muertos del 10 de Agosto

Por JOSÉ MARÍA PEMÁN

Y Dios vió, desde arriba, que la medida resultaba cabal, y que su talle seguía siendo de Reina. .....

V.--Porque los muertos generosos, por cualquier ideal que sea, son la medida con que se tallan los pueblos.

Y cada blanca estatua yacente es un palmo de la estatuta de la Patria.

VI.--En este día, negro y violeta, de los Muertos, lloran las madres y las viudas de España.

Pero España--la gran Madre y la gran Viuda--sonríe entre las lágrimas de sus hijas.

Y sus campanas, este año, al doblar, tienen atoradas sus gargantas con el júbilo de un repique.

Porque la muerte de los valientes es una obra de belleza.

VII.--No hay obra perfecta sino en su terminación. El ritmo y la línea tiemblan por su belleza, hasta llegar al definitivo reposo de su

I.--Desde lo más profundo de nuestro corazón, cantemos la gloria triste de los que murieron cuando doraban las espigas;

de los que acudieron al templo, a primera hora, con su sacrificio de rosas nuevas;

de los que, antes de madurar, como uvas agrace, cayeron, con el solano del estío:

¡impacientes del Ideal!

¡manirrotos de la Vida!

II.--La tierra de España necesitaba mantillo de sangre para la cosecha.

Y vosotros, varones del Ideal, se la disteis fresca y joven, teñida de ilusionados claveles, templada de santa pasión.

III.--España estaba triste de sus hijos y tenía en su alma angustias de soledad.

Y vosotros tendisteis, como amantes, sobre su cuerpo moreno, color de pan de pobre:

Y la dijisteis: "Seca tus lágrimas, viuda de héroes, y ponte, otra vez, tus flores blancas, que aquí vuelven, estremecidos de besos, tus novios delirantes."

IV.--Temblaba España de haberse perdido a sí misma: y se sentía aminorada, como la viejecita que vuelve, contra el crepúsculo, por la calle de sus recuerdos.

Y vosotros os tendisteis sobre la tierra de España, para tomarla medida, otra vez, con la unidad de vuestro cuerpo.

término redondo.

Y las columnas son suspiros de piedras que anhelan la paz perfecta de la cúpula.

Y el juicio de una vida está indeciso hasta la muerte.

VIII.--¡Loor a aquellos que sintieron la impaciencia de asegurar pronto la belleza y el honor!

Ellos aseguraron su juicio y terminaron su tarea.

Ellos reposaron ante su propia vida, acabada en luz y en gracia, como el artista ante su obra.

Ellos inmovilizaron la primavera sobre las rosas de su ilusión.

Ellos trocaron su efímera juventud de hoy, por la juventud de la inmortalidad.

Madres, no lloréis tanto: que ya los tenéis seguros para el Honor.

IX.--En este día de los Justos, pues, mujeres, deshojad rosas y laureles sobre el resuerdo de los Ilusionados.

Y sobre sus tumbas, verted el aceite oloroso de vuestra ternura.

X.--Y vosotras, hermanas españolas, rezad en silencio.

Y los que juzgáis error su intrepidez juvenil, descubríos, con respeto, ante el divino error, como el incrédulo ante el templo.

Y los que lucháis por otro Ideal distinto, detened hoy el asalto y saludad, con caballeroso garabato de la espada, la incompartida grandeza del Ideal ajeno.

Porque nunca es pequeño un Ideal cuando vale una vida.

XI.--Y vosotros, los creyentes, implorad al Señor Dios, con palabras de fe:

Rodéalos, Señor, con el escudo de tu misericordia, para que encuentren en Ti el reposo eterno y la perpetua luz.

(Del semanario de las mujeres españolas "Ellas").

Información general

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San Claudio, mártir.

SANTO DE MAÑANA

Dedicación de la Basílica del Salvador.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy mañana, en la Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

NOVENA DE LA PALMA

Capilla de su título.—A las seis y media de la tarde, último día de la solemne Novena que la Archicofradía del Rosario, de Nuestra Señora de la Palma, celebra en honor de su Augusta Titular; predicando el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario.

TARCISIOS

Colegio de Nuestra Señora del Rosario y San Antonio.—El turno número uno celebrará su Vigilia Ordinaria, a las cinco y media de la tarde; por el alma del señor don José Estalella (q. e. p. d.). La Comunión será el miércoles, a las ocho de la mañana.

CULTOS DE ANIMAS

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena en sufragio de las Almas Benditas del Purgatorio.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, primer día del solemne Quinario que en sufragio de sus Hermanos difuntos, ofrecen las distintas Asociaciones allí radicadas; siendo la intención de este día, de la Venerable Inmemorial y Pontificia Cofradía del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia. Habrá Santo Rosario, ejercicio de Animas, Lamentos, Sermones y Responso.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, ejercicios piadosos en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, Mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A lasa siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día, y solemne Responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana, y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, Mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

CULTOS DE ANIMAS

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

Iglesia-Convento de Sana Agustín.—A las nueve de la mañana, Misa solemne de Requiem con responso, que la Venerable Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte ofrece por sus difuntos.

Locales

En la Parroquia de San Antonio y en su capilla bautismal, recibió ayer tarde las regeneradoras aguas del bautismo, una hija de nuestro convecino, el Secretario del Juzgado de San Antonio don José de Barrasa.

En el exprés de la tarde de ayer, marchó a Leiza (Navarra), don Pablo de Gaurrista y Muzquiz, cónsul de España, llegado en el vapor "Magallanes".

—A Sevilla, don Juan Real.

—A Madrid, en viaje comercial, el subdirector de la Compañía de Seguros de Incendios "El Sol" don Juan Bautista Larraondo.

En la estación le despidieron sus hermanos don Pedro y don José Luis y sus amigos don Antonio Navarro; don oJsé Quintero y otros.

En el exprés de esta tarde regresó de Madrid, el abogado de este Ilustre Colegio y buen amigo nuestro, don José Bedoya.

En la iglesia parroquial de San Lorenzo y con gran solemnidad, se celebró a las ocho de esta mañana el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Carmen Armario González, hija del conocido industrial señor Armario, con el apreciado joven don Fernando López y López.

Asistieron numerosos invitados.

Los recién casados salieron a recorre varias poblaciones, recibiendo antes muchas enhorabuenas, a las que unimos la nuestra muy cordial.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Bernarda Macías Contreras, esposa de nuestro estimado convecino don Antonio Guerrero Vizcaíno.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y de manos del presbítero don José Amigueti Rubiales, coadjutor de la misma, tuvo lugar en la tarde del sábado el acto de recibir las redentoras aguas del Jordán, el precioso niño dado a luz por la señora doña Rosario Trinidad Suárez, esposa de nuestro convecino don Francisco de la Torre.

Al neófito, que se le impusieon los nombres de Saturnino Antonio, fué apadrinado por su abuelo paterno don Antonio de la Torre Fernández, y por su abuela materna doña Rosario Suárez Bello, viuda de Trinidad, representada por su sobrina la simpática señorita Elisa Suárez Trinidad.

La bonita capilla bautismal encontrábase profusamente iluminada por cera y electricidad, pulsando el órgano el señor Cuadro.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron los numerosos invitados a la morada de los padres del nuevo cristiano, donde es sirvió un delicado lunch.

Felicitamos efusivamente a los señores de Torre por tan fausto acontecimiento familiar.

VIDA SOCIETARIA

UNA QUEJA DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Nos ha visitado una nutrida representación de la Sociedad de obreros del muelle "A. Obreros Alijadores" con la directiva de la misma, la cuel nos ruega acojámos su protesta sobre la forma anómala en que se desenvuelve la asistencia médica, a los accidentados en los trabajos, por imponérseles en muchos casos, el médico de la Compañía aseguradora, que a juicio de nuestros visitantes, se muestra más atento a defender los intereses de dicha Compañía, que la total curación de los accidentados.

Con la queja verbal nos hicieron entrega de un extenso escrito, razonando su protesta, acompañado de más de 50 firmas.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

C. N. T.—SINDICATO DEL TRANSPORTES.—SECCION DE CARREROS Y CARGADORES

En la edición de la tarde correspondiente al sábado 5 del corriente de "LA INFORMACION" y en relación de visitas que en el mismo día recibió el Sr. Gobernador civil aparecía la del Sr. D. Manuel Trullá, con una Comisión, en representación de la federación provincial de carboneros de Puertos, Estivadores, Cargadores y Descargadores del puerto, conductores de Automóviles y carrero y cargadores del Comercio y de la Industria, para asuntos sociales de la Capital.

Pues bien; en primer lugar, hemos de hacer constar que la única organización de Carerros y Cargadores del Comercio y de la Industria" que existe en Cádiz, es la que suscribe de estas líneas y que para nada ha dado su representación al Sr. Trullá (por lo visto apóstol del socialismo provincial), ni a ningún otro señor que acompañará al ya mencionado.

Por otra parte queremos dar a conocer, ya que nadie lo ha hecho, los asuntos sociales de la capital, ue llevó dicha comisión al Sr. García Labella, pues consideramos que a la opinión pública puedan interesarles tanto o más que a quienes de tales cuestiones tratan y no las dan a conocer.

Los "Carreros y Cargadores" afectos a la C. N. T., conscientes de su deber como obreros organizados y, despuées de detenido y concienzudo estudio de la situación social en el Puerto, consiguieron dar con la forma de evitar la repetición de "esos" hechos. ¿Cuál? Tratar por todos los medios atraer hacia la o'rganización a todos aquellos compañeros que, inducidos por quien seguramente, tenía que justificar su actuación en contra de la C. N. T. ante el partido político a que se halla afiliado, desertaron de ella, sin que para ello alegasen causa alguna, puesto que no las había; y cuando hartos de tratar de convencer a estos compañeros por los procedimientos más nobles, para que vinieran al seno de la organización, no se conseguía, surgieron diferencias entre los obreros que prestan sus servicios en la casa de don Ramón Rey, pertenecientes a esta organización y a otra denominada de "Transporte" obra del único excisionista de este gremio; frente a estas diferencias entendimos, que una de dos, o los que no estaban venía a la organización como era su deber o nosotros, en evitación de disgustos personales, nos retirábamos de aquellos trabajos donde forzosamente teníamos que relacionarnos con ellos, y, así se puso en práctica.

Todo lo expuesto, ni más ni menos ha sido lo ocurrido y todo ha quedado solucionado por acuerdo de nuestra asamblea del domingo 6, sin ue nadie nos haya tenido que orientar en este asunto y sin que hayamos tampoco tenido necesidad de ir con monsergas y comisiones al Gobierno Civil; y ahora preguntamos nosotros, ¿quién es ese señor Trullá, ni quién la Federación provincial de Carboneros de Puertos, ni los Estivadores, Cargadores y Descargadores del puerto, Conductores de automóvil ni mucho menos quién haya osado engrosar esa Comisión usando la denominación de nuestra sociedad para inmiscuirse en estos asuntos para, la solución de los cuales, nosotros solos nos bastamos? ¿Y en dónde y cuándo les han sido conferidas atribuciones a estos señores para efectuar esa gestión en nombre de esos trabajadores que dicen representar, si sabemos de cierto que para nada se ha consultado a ninguna organización obrera sobre el particular?

Nosotros queremos recomedar a los trabajadores ecuánimes por su sensatez, que tengan en cuenta que estos "mandatos" de los trabajadores que tantas atribuciones se abrogan, sin que nadie se las confieran, son muy peligrosas para nuestros intereses, y, los únicos responsables de que, para mayor vergüenza de quienes los toleran y hasta siguen, estemos todos los trabajadores de Cádiz considerados por nuestros hermanos los trabajadores del resto de España, como seres indignos de vivir en estos tiempos de nuevas corrientes de liberación humana.

Por la Sección de Carreros y Cargadores,

LA COMISION.

Cádiz 7 de Noviembre de 1932.

DE LA CRISIS DE TRABAJO

Cumplió el plazo estipulado para la admisión de las contestaciones a la circular dirigida a las distintas entidades locales para gestionar la solución de la crisis porque atraviesa la ciudad, esta Comisión de Obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos, se complace en manifestar públicamente el gran éxito alcanzado en esta iniciación de sus trabajos, a la cual se han adherido entusiásticamente cuarenta y nueve organizaciones de los distintos sectores sociales, cuyas aportaciones han de traducirse en el principal estimulante para conseguir hasta el final esta justa campaña.

Además, agradece la atención de haber visto correspondida su invitación con tres comunicaciones de otras tantas organizaciones de extrema izquierda, que si bien merecen todos los respetos por la nobleza y sinceridad de sus orientaciones, esta Comisión, se ve impo-



Hoy martes, 8 del corriente, a la una y treinta de su tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver de la señora doña

Dolores Gamboa y León

VIUDA DE PEREZ COSSIO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Joaquín Puelles, párroco de San Lorenzo; sus sobrinos señoritas Carmen, Josefa, Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo y despide en el Cementerio.

Vivia Ramón Ventin, núm. 24 (antes Sacramento).

No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

sibilitada de hacerse eco de llas por el carácter netamente de interés local que entraña la gestión del asunto que se debate.

No obstante quedar aún algunas entidades sin haber contestado a la invitación, tenemos entendido que un buen número de ellas se encuentran virtualmente a nuestro lado, faltando sólo dar caracter oficial a sus acuerdos sobre este particular, para remitírnoslos perfectamente legalizados al igual que todas las adhesiones recibidas.

Próximamente serán publicadas las entidades que habiendo sido invitadas, no han correspondido a este llamamiento, para que quede bien patentizado su poco o ningún interés en colaborar a esta obra, cuya conducta pudiera traducirse en falta de sensibilidad ciudadana.

Las adhesiones últimamente recibidas sorresponden a las siguientes entidades:

Sociedad de Camareros y Similares; Comité Administrtivo de la Casa del Pueblo; Sociedad de Sastres "La Regeneración"; Federación Provincial del Transporte; Agrupación Socialista; Sindicato Unico de la Madera (grupo particular, compuesto de treinta y siete afiliados); Asociación de Oficiales de la Marina Civil Española; Partido de "Acción Republicana"; Sociedad del Arte de Imprimir y sus afines; Sociedad de Estivadores y Alijadores de Sales; Sociedad de Obreros Panaderos y Afines; Ateneo Literario y Artístico de Cádiz; Sociedad Esperantista Gaditana; Casa de Salud del Centro Cántabro; Gremio de Restaurants y Cafés; Sociedad de Obreros de Industrias Marítimas; Unión de Trabajadores del Comercio e Industrias.

Las organizaciones de extrema izquierda que han contestado a nuestra invitación son:

Sindicato "El Despertar Marítimo".

Partido Comunista Español-Radio de Cádiz.

Con el fin de encauzar los trabajos sucesivos, esta Comisión se ocupa activamente de ordenar las contestaciones recibidas para redactar un resumen provisional que comprendiendo las conclusiones propuestas, más las nuevas iniciativas acordadas por las entidades adheridas, pueda ser presentado en una reunión que se convocará al efecto, donde las representaciones de dichos organismos puedan discutirlos en sus distintos puntos para darle carácter definitivo y nombrar después la Comisión Oficial que, representando al núcleo peticionario se haga cargo de la dirección de la gestión a realizar.

Por los Obreros y Empleados de los Astilleros Gaditanos:

LA COMISION.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL.—SE PRETENDE SUSTITUIR A LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DEL HOSPITAL, POR ENFERMERAS LAICAS

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, leyose un escrito de los cuatro concejales que componen la minoría socialista, proponiendo que las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital de Santa Isabel, sean sustituídas por enfermeras láicas.

Dicen en el escrito que el Ayuntamiento debe de ir adaptando sus establecimientos al sentir láico de la Constitución, para lo cual se debía de abrir un concurso al que podrían asistir todas aquellas mujeres que siendo mayores de veinticinco años y menores de cincuenta—solteras o viudas sin hijos—tuvieran los conocimientos generales de cultura que previamente se designarían.

El concejal de la "Agrupación al Servicio de la República" señor Apolo, apoyó el escrito, acordándose pasara para su estudio a la Comisión de Beneficencia.

—Nombrose delegado del Ayuntamiento en la Sociedad de Aguas, al primer teniente de alcalde señor Narváez, quien al propio tiempo ostentará la presidencia de la Comisión especial nombrada para la investigación en la referida entidad.

—Tras intervenir varios concejales, acuérdase fijar en el día 31 del próximo diciembre, la fijación del plazo para el pago voluntario de las cuotas por repartimiento vecinal.

VISITA A MONUMENTOS

En la mañana de ayer tuvo lugar la sexta de las visitas organizadas por el Ateneo Jerezano para el "Descubrimiento de Jerez por los jerezanos".

En primer lugar se admiró el Convento de Espíritu Santo, cuya portada data del siglo XVI, y su portada, estilo Renacimiento, se atribuye a Andrés de Rivera. Seguidamente se trasladaron los ateneistas a la iglesia de San Mateo, que admiraron detenidamente, bajo la acertada dirección de don Manuel Esteve Guerrero, quien dió amplios detalles sobre el estilo de la puerta principal, retablo y sacristía.

Por último se visitó la iglesia de la Merced, siendo digno de admirar en ésta el retablo y arco bajo del coro, claustros y escalera del Hospital, construída en 1749.

CARNET DEL REPORTER

En Madrid donde residía, ha dejado de existir el distinguido joven don Luis Gordón y Picardo, emparentado con varias familias de esta localidad.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame su padre don Juan Gordón y Doz, hermanos y demás familia.

—Llegaron de Madrid, los duques de Algeciras y la marquesa de Valparaiso.

—Marchó a Amiens (Francia), don Roberto Piaget Pelletier.

—A Sevilla, don Francisco Pérez Asencio.

—A Madrid, el ingeniero de la Fábrica de Botellas, don Angel Hoyos.

—Pasado mañana miércoles, celebra su onomástica el director del Colegio de San Juan Bautista Reverendo P. Salvador López de Luzuriaga.

Reciba nuestra cordial felicitación.

EL CORRESPONSAL

7-11-1932.

Sanlúcar de Barraeda

NECROLOGICA

Entregó su alma a Dios la respetable señora doña Dolores Castro Lorenzo, viuda de Florido (que en paz descanse), la que se encontraba pasando temporada en la morada de sus hijos, los distinguidos señores de Florido Bueno (don José Antonio).

El cadáver fué trasportado a Chipiona, donde cuenta la familia con un mausoleo, asistiendo al traslado desde la casa mortuoria a la carretera de dicha villa, el clero de la Parroquia Mayor, en funeral de segunda clase.

Fué llevado a hombros de los operarios de la citada casa, el féretro, siendo depositado en la carroza fúnebre de primera clase al llegar a la citada carretera.

En la villa de Chipiona esperaba el clero de aquella parroquial, y numerosísimas personas.

TEATRO

Un grandioso éxito ha constituido la exhibición de la producción sonora "Luces de Buenos Aires" proyectándose tres noches.

Además hemos visto ¿Conoces a tu mujer?" y "¡Ay que me caigo!".

OPERACION

Ha sido operado en Cádiz por el doctor Alsina, de una hernia inguinal, nuestro estimado convecino don José Lobato González.

El estado del operado es satisfactorio.

ENFERMITA

Lo está gravemente la niña Mariquita Zambrano Pulet, hija de los señores de Zambrano (don Antonio) acreditado comerciante del gremio de ultramarinos.

Sobre la enfermedad que sufre han celebrado consulta los facultativos don José L. Cuevas y don Carlos Marcos Ruiz.

VIAJEROS

Llegó de Madrid y se hospeda en el Hotel La Fuente, en unión de su distinguida señora, el excelentísimo señor general de brigada, don Gonzalo González de Lara.

—Procedente de Jerez y en unión de su hijo y del periodista Sr. Pareja, estuvo en ésta, don José María Rodríguez, apoderado de la Empresa taurina Pagés.

—Después de pasar larga temporada en Palma del Condado (Huelva), regresó la bella Srta. Carmela Ramos y Sancho-Miñano.

—Terminado su compromiso en el Ejército, retornó el joven don José Barra Domenech.

—En Calaña (Huelva), estuvieron don Antonio Ferro Parejo y don Francisco Leña, visitando a su hija y esposa, respectivamente, que se encuentra de temporada con su señora madre política.

—En Cádiz estuvo visitando a sus hijos, los distinguidos señores de Siria (don Luis), la distinguida dama doña María Pérez Marín, viuda de Celis.

CULTOS

Con gran concurrencia de fieles continúa el novenario de Animas, en las parroquias de la O y Santo Domingo e iglesias de S. Nicolás, S. Jorge y Regina.

H. COMPASILLO

5-11-932.

De San Fernando

ENHORABUENA

Nuestro respetable convecino el distinguido general de la Armada en la reserva don Manuel Laulhé Pavia, está recibiendo multitud de felicitaciones por haber resultado absuelto por el Tribunal Supremo en la causa seguida por querella presentada por el abogado madrileño señor Sánchez Rivera, con motivo de la multa por aquél impuesta durante su actuación como Gobernador civil de Cádiz, en tiempos de la pasada dictadura.

A las numerosas felicitaciones ya recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

PRESENTACION

En la Parroquia castrense se celebró la ceremonia religiosa de presentar al templo, al niño recién dado a luz por la distinguida señora doña Clara Galán Armario, esposa del capitán de Infantería de Marina don Juan Conforte.

REUNION

En su local social, celebraron reunión yaer, los obreros asociados del gremio de albañiles para tratar de asuntos societarios.

TEMPORADA

Pasa temporada en esta ciudad,

en el domicilio de sus familiares la respetable señora doña Manuela Vela, esposa del gran novelista don Armando Palacio Valdés.

REGRESADO

De regreso de su viaje se posesionó de nuevo de su cargo de Director de esta Sucursal del Banco Internacional de Industria y Comercio, don Alberto Salas Segura.

SUFRAGIOS

El próximo día 16 a las nueve y media, se celebrará en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas, solemne Vigilia y Misa cantada, que la Venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen, dedica en sufragio de los Cofrades difuntos, en cumplimiento de lo preceptuado en sus Estatutos.

ENFERMA

Sufre ligero padecimiento, la simpática y distinguida señorita María Sevillano Agar.

SACERDOTE

Estuvo en el día de hoy, en esta población, el respetable Misionero del Corazón de María, de la residencia de Puerto Real, reverendo Padre Lorenzo Zorinas.

PROXIMA BODA

En el domicilio de sus padres, los señores de Fernández Garrido(don Juan), conocido agente comercial, tendrá lugar el próximo miércoles, el enlace matrimonial de su bella y simpática hija Juanita, con el joven maquinista de la Marina Mercante don Mariano García.

DE FUTBOL

Ayer se enfrentaron los equipos infantiles "Triunfo" y "Politecnia", venciendo éste por 7 a 1.

—En el partido celebrado entre los también equipos infantiles, "Unión F. C." y "Aurora F. C.", obtuvieron las victoria los jugadores del citado en último lugar, por tres tantos a cero.

RESIDENCIA

Trasladó su residencia a Madrid, con sus bellas hijas María Pepa y Carmen, el Coronel de Estado Mayor, retirado, don Manuel Alemán de la Sota.

CINE SONORO

Gran éxito ha constituido la presentación en el Cine Salón, de la película sonora "Congorila", en la que se aprecia en toda su realidad los paisajes y episodios de la selva africana.

IMPORTANTE ROBO

En la noche del pasado sábado, se efectuó un importante robo en la sucursal que la Panificadora Castro, S. A., tiene establecida en la calle Ramón Auñón, de esta ciudad.

Poco después de las doce de la noche, regresaba de asistir a una sesión de cine, la encargada de la citada sucursal, doña Josefa Martínez Delgado, viudad de Barrilaro, con sus hijos Isabedita y Enrique, quienes según parece, al abrir la puerta de su domicilio, no notaron en principio nada anormal y sí sólo contra lo de costumbre, no tuvieron necesidad de dar nada más que una vuelta de llave, pero sin entorpecimiento alguno.

Una vez en el interior, encendieron la luz eléctrica de la habitación más inmediata, pudiendo entonces apreciar se hallaba en el suelo, completamente destrozada, una caja en la que el representante de la referida entidad fabricante de pan, que tiene su oficina en el mismo local, depositaba diariamente el importe de la venta de las varias Sucursales, para ser al siguiente día, transportada a Cádiz.

Avisados los agentes de la autoridad de servicio en aquellas inmediaciones y el representante antes aludido, se pudo comprobar que los ladrones se habían apoderado de 1,937,15 pesetas contenidas en la referida caja y unas treinta y cinco pesetas que existían en el cajón del mostrador del despacho.

Efectuada detenida inspección por todo el interior del local, no se advirtió la menor señal de violencia, ni vestigio alguno que aclarase el asunto, por lo que se deduce que el caco o cacos penetraron por la entranda principal con una llave apropiada.

Por el sitio y la hora en que el robo ha debido ser cometido, resulta algo inexplicable.

A consecuencia de la impresión recibida, se encuentra enferma la señora encargada del mencionado despacho.

GARCIA BOZANO.

7-11-32.

Villamartín

PUEBLO CAMBIADO

Ausentes algún tiempo de esta patria chica, hemos retornado a élla tras un paréntesis de alguna importancia; si lejos estuvimos, esta fué la causa de tenerla siempre más presente en nuestra imaginación, y la recordábamos como era, y como siempre fué este noble y hospitalario pueblo: humilde y cariñoso con el forastero, amante de sus tradiciones y de su Virgen de Las Montañas, alegre en sus repiques y pregones, pronto a dar su óbolo al necesitado y amparador del desvalido, indiferente al orgulloso y sufrido en la adversinad.

Así le dejamos y así quisiéramos volverle a ver; pero, ¡ay!, que te han puesto tambiado estos vientos de renovación que padecemos. ¿Cuándo fuiste inclemente con el desgraciado e inhospitalario con el forastero? ¿Por qué empleaste la tea incendiaria contra el pobre que tas rapiñas. ¿Por qué cesaron de tocar tus campanas que alegraban nuestro despertar al Ave María y nos traían el recuerdo de nuestros mayores al toque de Animas? ¿Han llegado a impenerte "los hijos de la viuda" su oculto poder?

Invadieron las turbas las fincas: Huertos de Alcaudete, El Vicario, La Granja, Las Calerueias, La Ventolera, Albas Claras, La Trinidad, La Cañada, Tierras Neuvas, Santa Lucía, San Rafael, Los Huertos, El Grullo, Los Horgazales, Los Higuerones, Vista Hermosa, El Garrobo, El Monje, etcétera, apoderándose de sus cosechas de aceitunas que vendieron al mejor postor, aunque muchas veces este ha solido ser el dueño o colono de la finca respectiva. ¿Pretexto? La falta de trabajo. ¿Bandera? La del hambre bajo cuyos pliegues se cobijan los mayores desafueros.

No quiero verte así, patria chica; perdona que este hijo tuyo se aparte nuevamente de tu lado en espera de tiempos mejores. Confío en que la Virgen de Las Montañas te vuelva al recto camino que seguías en tiempos pasados, en los que no faltaba trabajo ni se cometían estos desmanes.

¡Vae Villamartín!

CORRESPONSAL

De Sociedad

En el exprés de ayer tarde, marcharon a Córdoba, las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Mercedes Benzo San Román, acompañadas de su tío don Manuel Nogués y Morales.

En la estación les despidieron, los señores de Domínguez (don Baldomero; de Meléndez; señoritas de Téllez, Burrilaro, Gallo, Fernández, Prieto, Cantos y otras familias que sentimos no recordar.

Las señoritas de Benzo, nos rogaron que por conducto de este periódico, hagamos constar su agradecimiento hacia todos aquellos que con motivo del fallecimiento de su inolvidable madre, se interesaron, ya que dado la precipitación de su marcha se ven en la precisión de no poderlo hacer personalmente como hubieran deseado.

UN NUEVO CRISTIANO

En la Parroquia de San Antonio y a las tres media de la tarde del domingo, se celebró el bautizo de la hija de nuestro querido amigo el ilustrado practicante don Julio Muñoz de Bustillo y García Rubet, estando la capilla bautismal, elegantemente exornada con profusión de flores y candelería de plata. Recibió la nueva cristiana las aguas del bautismo, de manos del Prefecto de los Salesianos don Juan Romero, acompñado de los presbíteros don Antonio Serrano y don Rafael Hernández, y se le impuso el nombre de María del Carmen, siendo apadrinada por su abuela, don Julio Muñoz de Bustillo y su tía, la señorita Carmela Muñoz de Bustillo y Rubert. Terminado este acto y ante el altar de la Milagrosa se entonó solemne salve, siendo cantada por los señores Domínguez y Alcedo, pulsando el órgano el señor Aguirre.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, marcharon los invitados a la casa de los señores de Muñoz de Bustillo, en la cual se sirvió un exquisito lunch a cargo de la Cervecería Inglesa, allí pudimos anotar algunas de las familias que asistieron al acto y entre ellas vimos a la señora viuda de Almeda y sobrina; viuda de Orus e hija; señores de Domínguez (don Francisco); viuda de Casanova e hija; señores de Noriega con sus hijos; doña Laura Muñoz de Bustillo viuda de Bustamante (don Antonio); señores de Treviño; don Juan Romero; don Modesto Jiménez, director de los Salesianos, y otros muchos que sentimos no recordar.

Se brindó por la salud de la nueva cristiana, sus padres, padrinos y abuelos y duró la animación y alegría hasta bien avanzada la madrugada.

Nuestra cordial enhorabuena.

Locales

En el exprés de ayer tarde marchó para Córdoba, don Julián Fernández de Tagle.

Notas de luto

—:—

Después de penosa enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ha fallecido en Baeza el culto catedrático de aquella Escuela de Artes e Industrias, paisano nuestro, don Eduardo Vassallo y Dorronzoro, destacado pintor, que produjo notables cuadros, algunos de los cuales se conservan en nuestro Museo Provincial de Pinturas.

A su viuda, doña Dolores Parodi; hijos, así como a sus hermanos doña Blanca, Rosa, don Antonio, señores de Parodi, y demás familiares residentes entre nosotros, les enviamos nuestro más sincero pésame por pérdida tan irrepaable, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda tereno descanso al alma del finado.

A la caridad del pueblo gaditano

El humilde Beato Diego, aunque su voz se pierda en el desierto, vuelve a pedir una limosna para atender a las múltiples necesidades que acuden a buscar alivio, ya que no completo remedio.

Alfonsa Coca, viuda de Zamora, el día 3 será lanzada a la calle con sus hijos, uno de ellos, el más pequeño, de siete años, enfermo.

¡Gaditanos! Siquiera por amor a vuestros difuntos, contribuir a esta obra ayudando al pago de la casa, que son seis meses a razón de diez pesetas mensuales

¡No son más que 60 pesetas!

Las limosnas se entregarán al P. Director, M. I. Sr. D. Francisco Serrano Cid, en la Casa-oratorio de San Felipe Neri, o a la Celadora, José R. de Santa Cruz, 16, piso tercero.

Limosnas recibidas:

El día 14 de octubre en sufragio de una Teresa, 5'00 pesetas.

Una señora, 2'00.

Total, 7'00 pesetas.

DEPORTES

BALOMPIE

COMENTARIO A LA JORNADA

ASTURIAS. — Descansaban el Sporting y el Oviedo en la jornada del domingo, y en el monótono campeonato asturiano no se jugaba más que un solo partido. Este revestía algún interés porque en él podían dilucidarse ese tercer puesto qu clasifica para el campeonato de España en la región asturiana. La victoria del Stadium en su campo sobre el Club Gijón, coloca al equipo avilesino en inmejorables condiciones para poder tomar parte por primera vez en su vida en el torneo nacional.

CANTABRIA.-Las esperanzas del Torrelavega de asegurarse en su partido del domingo el segundo pues to en el campeonato, se han venido abajo con el triunfo del Racing santanderino alcanzado en el terreno de su adversario. Afortunadamente para el animoso equipo del Torrelavega el punto que se ha dejado el Eclipse en su encuentro con el débil Tetuán, no coloca al Torrelavega en difícil situación para poder continuar aún aspirando a clasificarse en el campeonato de España.

CASTILLA SUR.—Aquí, ya quedó decidido la pasada semana el título de campeón y el de colista. Los dos que realmente interesaban. Y el Madrid, siguiendo su serie de triunfos en el Parral al Nacional. El Betis por su victoria sobre el Sevilla, se coloca admirablemente para alcanzar el título de subcampeón, pese a que el Athlétic triunfase fácilmente en Vallecas, pero no hay que olvidar que el próximo domingo, mientras el Betis actuará en su campo, el Athlétic madrileño tiene un dificilísimo partido en Chamartín.

CATALUÑA.—Continúa sin romperse el codo a codo entre el Barcelona y el Español. Muy difícil era el partido de la Creu Alta, porque en él el Sabadell se jugaba el campeonato de España. La derrota de este equipo en su terreno ha quedado compensada con la que también ha sufrido inesperadamente el Palafrugell, vencido ante sus partidarios por el Martinec. A sido una ocasión magnífica la que se le ha escapado al Palafrugell de asegurarse el tercer lugar. Ahora es bin escasa su diferencia de dos puntos con el Sabadell, para poder sentirse tranquilo.

GALICIA.—El Celta empieza a darse cuenta de las dificultades de la segunda vuelta fuera de su campo. El primer toque de atención de lo ha dado el Racing ferrolano venciendolo por uno a cero y aun le queda Riazor con un Deportivo que mejora a cada momento como lo de muestra su triunfo del domingo en Vigo ante el Unión. Complicado anda el campeonato gallego en lo que se refiere a título de campeón, porque en cambio no ofrece duda de que los tres clasificados serán el Celta, El Racing y El Deportivo Coruñes. ¿Ahora que cualquiera vaticina el orden por el que finalmente se clasificarán?

GUIPUZCOA.—El favor que le hizo el Unión el martes último al Donostia venciendo al Logroño no lo hantenido en cuenta los donostiarras, derrotando ampliamente al equipo irunes. El Donostia aparece ya como campeón mientras el Logroño se adjudica el segundo puesto. Todas las posibilidades donde que quedara destacado el Tolosa y el quinto puesto aun está sin dilucidar entre el Unión y el Zaragoza que reacciona brillantemente en esta segunda vuelta.

MURCIA.—En la última jornada no se marcó un solo tanto en los tres encuentros de este torneo regional y el domingo en cambio nada más que en dos partidos, fueron diez y seis los tantos marcados. El Cartagena desmoralizado por su empate del último domingo a domicilio frente al Hércules, no ha opuesto ninguna resistencia al Murcia, su tradicional rival de otras temporadas. El Hércules se clasifica como campeón por su fácil victoria sobre el Imperial.

VALENCIA. — Parecía que todo todo quedaba resuelto en la jornada anterior con el triunfo del Valencia sobre el Castellón. El orden de los tres primeros, insistimos en decir que todo hacía suponer que no sufriría alteraciones. Por este orden Valencia, Castellón y Levante, pero la inesperada derrota del Castellón ante el Gimnástico, puede quizás inquietar un poco al Levante.

VIZCAYA.—La diferencia de clase de los campeones de España, quedó el domingo evidenciado en San Mamés. Se había hablado durante la semana de que quizás el Arenas podría inquietar al Ahtlectic, el cual no presentaba a todos sus titulares por las lesiones de Roberto y Muguerza. Luego en el campo se ha visto que la potencialidad del Ahtlectic sigue sin disminuir lo más mínimo, y ue cuando es preciso sacarla a reducir, esta surge aplastantemente. Y si no que se lo pregunten al Arenas por los siete tantos encajados.

EN CADIZ

BETIS GADITANO, 2; NACIONAL, F. C., 2

Como se tenía anunciado, se celebró el pasado domingo en el antiguo campo de las Balas, un interesante encuentro entre llos equipos sorriba citados, quedando empatados a 2 tantos. El Betis Gaditano desde luego no paró de dominar durante toda la tarde y sien do colocados todo los tantos de penalty, salvo el primero del Nacional, que lo metió el mismo defensa Bético al despejar.

El Betic Gaditano se alineó de la siguiente forma:

Pepillo; Miranda, Pascual; Moreno, Rubio, Revoluo; Arenas Alejandro, Alcántara, Aguilar e Ibáñez.

Para el próximo domingo creó jugará con el Extramuros F. C., (antes Esparta).

MEZGO

S. R. HERCULES GADEX, 1
S. D. REPUBLICA, 1

En el campo del Español y a las tres y media de la tarde, se celebró un encuentro entre los equipos arriba mencionados y en el que después de bonitas jugadas por ambos, quedarón empatado a un tanto.

El "Hércules" alineó varios jugadores del reserva, no haciéndolo así el "Repúblicá" que lo reforzó con bastante jugadores del "Esparta de Extramuros.

En la primera parte, el juego fué alterno y en la segunda fué más de dominio "Hercules", que realizó jugadas interesantes, no marcando por dicesión en su delantera.

YO-YO

"LA TORDA" SE RETIRA DE SU VIDA DE CARRERAS CON UNA DERROTA

Madrid.—Ayer se corrió el Gran Premio de Otoño. Esta importante prueba llevó al Hipódromo a muchísimo público, pero la nota más destacada la dió S. E. el Presidente de la República, qu, por primera vez pisó y honró la verde pista del Hipódromo de la Castellana.

Deportivamente hubo otra nota sobresaliente. "La Torda", "Atlántida", la célebre yegüa propiedad de la Yaguada de Fuenga, que durante muchos años se ha paseado victoriosa en todas las pruebas en que ha participado, se vió derrotada ayer, día de gran significación para ella porque era el último en que corría, ya que n lo sucsivo se dedicará a la matrnidad.

El correr en una distancia que beneficiaba exclusivamente a ella, tres mil metros, no fué obstáculo para que se viera batida en el Gran Premio de Otoño, en el qu participaron onc caballos. Después de marcar un tren vivísimo "Polichinela", a la llegada solamente había tres caballos en posición destacada, "La Cachucha", formidablemente llevada Leforestier. "Sililios", que demostrando su gran clase llegaba en condiciones de ganar, y "Atlántida", que en la última vuelta había pasado caballos como postes, pero no pudo hacerlo a los dos citados anteriormente en que por ese orden entraron en la mta.

Las apustas del ganador se cotizaron a 3'50 el duro.

El premio Frascati, handicap, pesetas 3.800, 1.800 metros, lo ganó "Agustina de Aragón", de Valero Pueyo, montada por Cravarría.

El premio Logrosán, de venta pesetas 2.500, 1.600 metros, se lo adjudicó sin lucha "Foret des Siignes", de Valero Pueyo, montado por Pedro Gómez.

En el premio Buis Goyeneche, pesetas 3.800, 1.100 metros, venció "Choix de Rosita", de Carlos Figueroa, montado por Leforestier, en el premio L'Allier, de vallas con que se inició la reunión, triunfó "Sporrán", de Alfredo Bueno. Al retirarse el señor Alcalá Zamora recibió las muestras ed entusiasmo de los asistentes.

CICLISMO

VIAJE CEUTA-MADRID

Madrid, 7.—A las doce de la mañana de ayer llegaron los cuatro ciclistas que hacen el viaje desde Ceuta con motivo de la Exposición Hispano Marroquí. Desde Algeciras a Madrid hicieron siete etapas en el siguiente orden: Algeciras-Jerez, Jerez-Sevilla, Sevilla-Córdoba, Córdoba-Bailén, Bailén-Manzanares, Manzanares-Aranjuez, Aranjuez-Madrid. En este último punto se les unieron un numeroso grupo de corredores pertenecientes a la U. V. E., que les acompañó hasta la llegada, Palacio de Cristal del Retiro. Numeroso público que esperaba la llegada les tributó una cariñosa ovación. En representación de la Exposición figuraban las señoritas Lolita de Lara, Pepita Martín, Inés Martín y Vicente Palomero, que entregaron a los corredores hermosos ramos de flores. A continuación se les obsequió con un refresco.

El que figuraba como jefe de grupo nos manifestó que se encontraban satisfechos del del recibimiento que les habían dispensado en todas las poblaciones donde pararon, así como del tiempo. El recorrido es un total de 804 kilómetros, y calcula han invertido unas 32 horas, a un promedio de 25 kilómetros, aproximadamente.

Los nombres de los corredores son:

Jefe de grupo, Diego Benzal Mateo, de Ceuta; Isidoro Hernández, también de Ceuta, y M. L. Bukert y Ahmed B. L. Zbida, moros.

Traen mensajes para el Alcalde y el Presidente de la República.

Mañana por la mañana visitarán al Alcalde.

BOXEO

EL ALEMAN HEUSER DERROTA AL FAVORITO AMERICANO DE LOS SEMIPESADOS

Nueva York, 7. — En Madison Square se ha celebrado un combate entre el alemán Heuser, vencedor del valenciano Martínez de Alfara y que recientemente estuvo descalificado, y el americano George Michols, considerado por la Comisión pugilista de Nueva York como el campeón del mundo de la categoría.

El triunfo correspondió al alemán por k. o. técnico.

HIPICA

Por telégrafo y teléfono

En Bilbao, tiene que suspenderse la vista de una causa por haber irrumpido el público la sala de juicios.-En Sevilla, se declara la huelga general de campesinos.-En un pueblo de la provincia cortan los huelguistas las comunicaciones.-En Bilbao, los comunistas asaltan varios establecimientos

EN BILBAO, LOS COMUNISTAS ASALTAN VARIOS COMERCIOS

Bilbao.—El gobernador civil de esta provincia, al recibir al mediodía a los periodistas, les ha manifestado que en el cercano pueblo de Baracaldo un grupo de unos veinticinco comunistas y obreros sin trabajo asaltaron varios comercios.

Al frente del grupo iba un conocido y destacado comunista de Portugalete.

Al llevar a cabo el asalto de las tiendas rompieron las lunas y varios efectos de estos establecimientos, entre los cuales figuran un estanco, un almacén de ultramarinos, una farmacia y una droguería.

De la tienda de ultramarinos, se llevaron géneros por valor de ochocientas pesetas, y rompiendo además las lunas de los escaparates, valuadas en unas trescientas pesetas.

Acudieron al lugar del suceso una sección de guardias de Asalto, pero no pudieron detener a ninguno, pues los revoltosos huyeron por un monte cercano.

Manifestó también el gobernador a los periodistas que en Bilbao había transcurrido el día con completa tranquilidad, pero que no obstante se habían tomado grandes medidas de precauciones.

—En Bermeo un individuo llamado Estanislao Cabalguero, cabo del Cuerpo de Carabineros, alteró el orden, pues cuando de madrugada transitaba por la calle insultó a un sereno al intentar que éste le abriese la puerta de un establecimiento de bebidas a pesar de lo avanzado de la hora.

ANTE LA IRRUPCION DEL PUBLICO TIENE QUE SUSPENDERSE LA VISTA DE UNA CAUSA

Bilbao.—Hoy había de celebrarse en la Audiencia la vista seguida contra Martín Herrera, obrero sindicalista de una fábrica papelera de Tolosa, quien había asesinado al ingeniero de la misma señor Medián.

Al comenzar el acto, una compacta multitud irrumpió en la sala destrozando la puerta de entrada, dando gritos de distintas especies.

El público congregado en la sala, en su mayoría obreros sindicalistas tolosanos, pidió que el procesado se retirase, pues el público llegó hasta invadir el estrado, haciendo, por lo tanto, imposible la celebración de la vista.

El fiscal de la Audiencia manifestó la necesidad de suspender la vista, haciéndose así hasta que se determine un local más amplio par celebrarla, y se adoptarán medidas para evitar se repitan estos sucesos.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA CHOCAN CON LOS DE DERECHO, POR NEGARSE ESTOS ULTIMOS A SECUNDAR LA HUELGA

Barcelona.—Esta mañana, grupos de estudiantes de la Facultad de Medicina se dirigieron en manifestación a la estatuta de Casanova. Allí pronunciaron unos discursos y organizaron una "marcha" tumultuosa hacia el centro de la capital.

Entre las tropelías que cometieron, destacó la novedad de asaltar los tranvías, arrebatar las manivelas a los conductores, y como sin éllas era imposible el poner en marcha, dejaron parados varios tranvías, dificultando la circulación.

Una pareja de Seguridad que acudió al lugar de la ocurrencia, logró hacer huír a los revoltosos estudiantes.

Los estudiantes de Medicina se dirigieron a la Universidad, invitando a los compañeros de Derecho a que hiciesen causa común con éllos y fueran a la huelga.

Como quiera que los de Derecho no se encontraban muy propicios a aceptar la invitación de los de Medicina, se originaron varios altercados, menudeando las bofetadas y los palos, resultando algunos contusos.

Los estudiantes de Derecho y los de las restantes Facultades entraron en clase normalmente, sin hacerse eco de las sugerencias de los de Medicina.

Un choque entre un auto y una camioneta, de proporciones tragiquísimas.-Resultan dos muertos y cuatro heridos gravísimos.--De resultas de la impresión recibida, por un chofer que auxilió a los heridos, es atropellada una bicicleta y resulta muerto uno de los dos que la montaban.

Valencia.—En el pueblo de Tabernes ha ocurrido esta tarde una catástrofe automovilista de proporciones aterradoras

De dicho pueblo marchaba por la carretera de Valencia, con dirección a aquella capital, un automóvil particular, que ocupaban los hermanos Giner, fabricantes de Alcira.

Conducía el coche un empleado de la fábrica, y con don Alejandro y don José Giner viajaban en el "ato" sus respectivas esposas, doña María Serrano y doña Libertad Noch.

En dirección contraria avanzaba un camión cargado de pan procedente de Alcira y seguramente por una falsa maniobra de cualquiera de lo sdos conductores de los coches, éstos chocaron violentamente, produciéndose la catástrofe.

Esta debió ser horrorosa, por cuanto sólo quedaron de los dos automóviles un montón de astillas, y entre los restos quedaron envueltos los ocupantes de los dos vehículos.

Los coches aparecen empotrados materialmente en sus partes delanteras.

El no quedar ileso ninguno de los pasajeros aumentó más las proporciones de la catástrofe, pues los heridos estuvieron sin asistencia algún tiempo, ignorándose cuánto pudiera ser éste.

Afortunadamente pasó por el lugar de la catástrofe el autobús que hace el viaje diario de Chueca a Valencia, y los pasajeros del camión, pasada la primera impresión de horror, ante el espectáculo que estaban presenciando, procedieron a socorrer a los heridos, trasladando a algunos de ellos a Chueca, donde ingresaron en el hospital.

Apenas ingresados en dicho establecimiento, fallecieron doña María Serrano y don José Giner.

Como nota trágica que revela la magnitud de la catástrofe, se comenta el que cuando el juez fué a proceder a las diligencias sumariales en el lugar de la ocurrencia, aparecieron envueltos entre las astillas y los hierros de los coches dos cadáveres, que en los primeros auxilios no fueron hallados.

Se trataba de doña Libertad Noch y Luis Lledor, éste último el chofer que conducía la camioneta con el pan.

También resultaron heridos de importancia los obreros Angel Martínez Rosio, de diez y nueve años, soltero, natural de Orihuela, y José Brolin García.

Resultó también herido de extrema gravedad don Alejandro Giner, el cual presentaba la fractura completa de la nariz, de la base del cráneo y del metacarpio.

Su estado era desesperado.

EL CHOFER DEL CAMION DE CHUECA, POR EFECTO DE LA IMPRESION, ATROPELLA A LOS TRIPULANTES DE UNA BICICLETA Y UNO DE LOS QUE LA MONTABAN RESULTA MUERTO DEL ACCIDENTE

Valencia.—De resultas del accidente y además de las víctimas ya ocasionadas por la catástrofe, el chofer del auto de pasajeros de Chueca que auxilió a los heridos sufrió tal ataque nervioso, que al poner en marcha el autobús para trasladar a los heridos, atropelló a los que montaban una bicicleta.

Estos eran padre e hijo y fueron despedidos a gran distancia de resultas del golpe.

El hijo que se llamaba Agustín Albiñana y contaba catorce años de edad, que iba en el transportín de la bicicleta, se dió al caer a varios metros de distancia de la carretera, con una piedra de gran tamaño en la cabeza, fracturándose la base del cráneo y falleciendo instantáneamente.

El padre del infeliz Agustín, también resultó con lesiones de importancia.

El suceso ha consternado a cuantos fueron testigos del impresionante espectáculo, que desgraciadamente tuvo una segunda parte tanto o más desgraciada que la primera.

EL PESAME DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA AL SEÑOR GOICOECHEA

Madrid.—El vicepresidente y tesorero de la Academia de Jurisprudencia, visitarán en la cárcel de Gijón, a Goicoechea, para cumplimentar el acuerdo de esta Academia de darle el pésame por la muerte de su esposa.

A la estación irá para recibirles diversos elementos de Acción Popular.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se reunirá la ponecia de la Comisión de Presupuestos, para comenzar el estudio del de Marina.

HA REGRESADO DE CORUÑA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—En el rápido llegó a ésta procedente de La Coruña el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

—También ha llegado el Presidente de la Comisión gestora de la Diputación de San Sebastián, en unión de los demás representantes de las diversas Diputaciones Vasco-Navarras, para tratar con el ministro de Hacienda, señor Carner, del concierto económico entre aquellas regiones.

UN MENSAJE EN BICICLETA

Madrid.—Procedente de Ceuta han llegado en la tarde hoy a esta capital cuatro ciclistas que desde Málaga han venido en sus máquinas.

Los ciclistas son, dos españoles y dos moros, y traen un mensaje de las autoridades de Ceuta para las madrileñas.

UNA CAMIONETA ATROPELLA A UNA NIÑA

Madrid.—En la carretera de Madrid, esta tarde, una camioneta militar atropelló a una niña de cuatro años de edad llamada Elvira Estula, que sufrió contusiones y erosiones múltiples en todo el cuerpo, fractura del brazo y salida de la masa encefálica. Su estado es gravísimo.

El joven de 19 años de edad Pascual Pérez, al intentar salvar a la pequeña sufrió también diversas heridas.

EL COMANDANTE DE LA AERONAVE "ZEPPELIN", SR. EKECNER, IRA A SEVILLA EL PROXIMO SABADO. -- SE ESPERA QUE ESTE VIAJE DE UN IMPULSO DECISIVO AL ASUNTO DEL AEROPUERTO TERMINAL

Sevilla.—El vicepresidente de la Diputación provincial, ha visitado al alcalde señor La Bandera, para comunicarle que ha recibido noticias del presidente de aquella entidad y diputado a Cortes, don Hermenegildo Casas, el cual le ha puesto al corriente de que el próximo sábado regresará a Sevilla, acompañando al comandante Eckener.

Con tal motivo el alcalde ha re-

De España y el Extranjero

Los pescadores de Laredo y Castro Urdiales han planteado un conflicto, al recrudecerse los antagonismos entre ambos pueblos, con motivo de un abordaje ocurrido entre embarcaciones.-Se producen colisiones y resultan heridos.-Los de Castro hacen prisionero a un pescador de Laredo, negándose a entregarlo.-Una catástrofe automovilista en la carretera de Chueca a Valencia.-Cuatro muertos y varios heridos graves.

unido a los ediles en sesión extraordinaria para organizar los actos que en homenaje de tan ilustre huesped organizará el municipio sevillano.

Según comunica el señor Casas, la prensa de Alemania trata con mucho cariño el proyecto de establecer en Sevilla el aeropuerto terminal de Europa, y vería con satisfacción se llevara a efecto, haciendo voto por que las gestiones que se están llevando a cabo, se vean coronadas por el éxito.

Preguntado el señor Aranquistain, embajador español en Berlín, sobre si vendría a España acompañando al comandante Eckener, y al diputado señor Casas, manifestó que lo harían en su nombre el agrado militar de la embajada. Se mostró optimista en la resultante del viaje y en la pronta solución de esta aspiración de los sevillanos.

UNA NOTA DEL ALCALDE DE REUS CONDENANDO LOS SUCESOS DE TARRAGONA

Reus.—El alcalde de esta licalidad ha dado por radio una nota, condenando los sucesos desarrollados en Tarargona y la conducta seguida por el presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Como consecuencia de la mencionada nota, los concejales que integran la minoría de la Ezquerra en el Ayuntamiento de esta ciudad se reunieron para protestar de la determinación del alcalde, calificándola de vieja y absurda maniobra electoral.

Estos mismos concejales han pedido autorización para que el Ayuntamiento celebre sesión extraordinaria al objeto de exteriorizar su protesta.

Acordaron también telegrafiar al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación y Justicia, así como al presidente de la Cámara, anuncinádoles que los diputados por esta circunscripción harán una interpelación sobre este hecho y exigir responsabilidades y también la destitución de las autoridades locales.

LA SITUACION SOCIAL EN GRANADA

Granada.—Los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo que no se reintegraron ayer al trabajo, según se había acordado, lo han hecho esta mañana.

Siguen las precauciones y los guardias de Seguridad patrullan por las calles con tercerolas.

Calvo Sotelo sigue comentando en "La Nación" los presupuestos de la República

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su edición de hoy, publica un artículo del ex ministro de la Dictadura, don José Calvo Sotelo, acerca ael nuevo presupuesto, refiriéndose en él a los ingresos.

Dice el artículo en cuestión, que en 1929 la recaudación total del Estado importaba tres mil setecientos veinticinco millones.

No obstante, los presupuestos para 1930, presentados por mí, sólo preveía ntres mil seiscientos setenta y seis millones. Aquellos eran de sinceridad, recaudándose entonces tres mil setecientos treinta y cinco millones, o sea, diez millones más que en 1929, y cincuenta y dos millones más de los previstos.

La recaudación en 1931 retrocede a tres mil trescientos cincuenta y cinco millones, o sea, ochenta menos.

Lo recaudado en 1932 se cifra en tres mil novecientos setenta millones, o sea, con un aumento de más de trescientos millones, y los de 1933 se valúan en ciento cincuenta y ocho millones más, o sean, cuatro mil ciento veintiocho millones.

Lo cierto es que la República, aun cuando incrementa algunas reformas tributarias, también es cierto que los recursos más importantes se hallan en franco descenso.

Sigue comparando datos para demostrar la falta absoluta de proporción y paralelismo en las sumas ascensionales de los ingresos y los gastos, lo cual es una primera tara del gasto republicano, y que en total el incremento recaudatorio de la República es un 39'7 por 100, incluyendo la obra hacendística de la Dictadura, que tantos denuestos, calumnias y difamaciones nos ha valido.

Resume diciendo que los ingresos para 1933 son optimistas por exceso, y de no realizarse gravará fatalmente el déficit inicial confesado, y que nunca se había fijado la evaluación recaudatoria en la forma y medida de este presupuesto.

Añade que los ingresos son mucho más lentos que los gastos a partir de 1931, y que los recargos fiscales son contraproducentes, y su carga insoportable.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba.—El gobernador civil de esta provincia estuvo en el pueblo de Villanueva del Duque resolviendo el paro forzoso que allí había hace un mes.

Los patronos en virtud de este acuerdo recibirían a un centenar de obreros de cuya distribución se encargaría la Comisión Mixta.

—Se ha resuelto la huelga ilegal que venían sosteniendo en el pueblo de Palma del Río en esta provincia.

La agitación en Sevilla

SE DECLARA LA HUELGA GENERAL EN LOS OBREROS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA. - COMUNICACIONES CORTADAS

Sevilla.—Se ha declarado sin previo aviso la huelga general de campesinos en la provincia.

En Casariche han cortado las comunicaciones, dándose el caso de que el alcalde de dicho pueblo para poderse comunicar con el gobernador civil, tuvo necesidad de trasladarse al pueblo inmediato.

Con este motivo se ha agravado la situación obrera en la provincia.

El gobernador cuando esta noche fué preguntado por los periodistas sobre la situación en el campo y sobre el asunto de Casariche, dijo que no sabía nada oficialmente, que no supieran los reporteros.

EN MARCHENA, LOS HUELGUISTAS COACCIONAN. -- ENVIO DE GUARDIAS DE ASALTO

Marchena.—Se ha agravado considerablemente la huelga agrícola que sostienen los obreros. Se ha repetido las coacciones, estando los ánimos muy excitados.

Con tal motivo ha sido enviada desde Sevilla una sección de guardias de Asalto, en número de 25, al mando de un teniente.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido incidentes de importancia aparte de las coacciones registradas.

DETENIDOS Y LIBERTADOS. -- PATRONOS APEDREADOS

Córdoba.—Han sido detenidos cuatro de los agitadores que actuaban mezclados con los elementos obreros. Los detenidos han sido trasladados a la capital, ingresando en la cárcel.

Por otra parte han sido libertados once de los que se encontraban encarcelados.

—En el pueblo de Granjuelo, también de esta provincia, se celebró una reunión de patronos y obreros. El objeto de esta reunión era el de resolver el paro forzoso en la localidad. Parece que uno de los patronos se opuso a recibir a más obreros.

Al salir los patronos del Ayuntamiento, donde se celebraba la reunión, fueron apedreados por los obreros, que intentaron lincharlos, lo que pudo evitar la fuerza pública.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SECRETARIO DE LA DISUELTA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid.—Preguntado por los periodistas el señor Gonzállez Zunda, secretario de la disuelta Agrupación al Servicio de la República, acerca de la orientación de la nueva minoría, ha manifestado que propugnan por la formación de un partido republicano, y sea cual sea la denominación que adoptara, podrían desde luego contar con nuestro decidido concurso.

Siendo como somos—agregó el señor González—, enemigos de las



La vigilia, misa solemne de Requiem y Responso, que se ha de celebrar el miércoles 9 del corriente, a las once, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio del alma de la señora

Francisca Javiera García de Meneses y Menacho

VIUDA DE PACHECO

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, hijos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones, la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

pequeñas cabilas o núcleos de partido, que creemos perjudiciales para la República, la constitución de la minoría republicana independiente sólo significa el procedimiento reglamentario para poder ir realizando durante este compas de espera el plan de trabajo que nosotros hemos propuesto.

Preguntado si requerirán a Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala, contestó el señor González Zunda que les ha puesto en su conocimiento la constitución del nuevo grupo parlamentario, no habiendo obtenido aún contestación.

SE REUNEN EN ASAMBLEA LOS ELEMENTOS DE LA UNION REPUBLICANA

Valencia.—Se ha celebrado en esta capital una asamblea organizada por los elementos afectos a la Unión Republicana.

Presidió la reunión el diputado a Cortes, Sigfrido Blasco, que pronunció extenso discurso explicando la labor realizada hasta el momento por el partido y justificando la alianza realizada con el partido radical.

Se aprobó la autonomía del Comité.

Por la tarde y por la noche continuó sus deliberaciones la asamblea, discutiéndose las ponencias sobre el programa municipal y sobre cuestiones sanitarias.

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO REPUBLICANO GALLEGO

Coruña.—En el día de ayer se reunió en esta capital el Comité regional del partido republicano gallego presidido por el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Se aprobó el proyecto de Estatuto Gallego que ya se encuentra completamente redactado.

Se trató en la reunión de la fusión con el bloque de izquierdas, acordando autorizar al señor Casares Quiroga para que él designe el momento oportuno y las condiciones en que pede llegarse a esa fusión.

LA AGRUPACION DE PERIODISTAS MADRILEÑOS, ACUERDAN INGRESAR EN LA U. G. T.

Madrid.—Esta noche se ha celebrado la anunciada reunión de la Agrupación de periodistas madrileños.

El objeto de esta reunión era deliberar sobre si se debía ingresar o nó en la U. G. T.

Después de tres horas de amplias deliberaciones se acordó por setenta y tres votos contra diez y siete, ingresar en la dicha U. G. T.

MAURA DICE QUE LA DERECHA REPUBLICANA NO ES UN COTO CERRADO. -- ELOGIOS A BURGOS Y MAZO.

Huelvaa.—En el banquete que en el teatro de esta capital se celebró en honor del ex ministro de la Gobernación y jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura, éste pronunció un elocuente y extensísimo discurso.

El orador fustigó duramente la pereza de las derechas republicanas, afirmando que éstas no deben ser en modo alguno un coto cerado, debiendo acogerse con verdadera benevolencia a cuantos quieran servirla con lealtad.

Después aludió el señor Maura al señor Burgos Mazo, al que elogió grandemente.

Sobre la reforma agraria manifestó que no es una obra revolucionaria, ni un reforma útil, sino una perturbación verdaderamente honda para obreros y patronos.

Estima el jefe del partido republicano conservador que el problema del paro forzoso en España se resuelve solamente fomentando las obras de regadío.

Asegura que el partido conservador, cuando llegue a gobernar, modificará la Ley Agraria en el sentido de que todos los obreros asentados tengan la seguridad de rescatar la tierra que labra.

Termina invitando a todos a servir a la República desde la derecha, y dice que nadie intente resucitar lo que se fué.

Colisión entre pescadores de Laredo y Castro Urdiales.-Interviene el vecindario de ambos pueblos.-Prisioneros en rehenes; proyecto de cortar orejas; incidentes a granel; "¡Como en tiempos heroicos de Barba Azul!"

Santander.—Entre los pescadores de Laredo y Castro Urdiales hace mucho tiempo que existían resentimientos por cuestiones del oficio.

Los primeros acusaban a los segundos de utilizar para la pesca carburo y dinamita; es decir, cuanto está prohibido por las Ordenanzas.

Este sentimiento de hostilidad que permanecía callado desde hace mucho tiempo, se evidenció ayer de manera lamentable.

En ocasión de encontrarse pescando la embarcación denominada "Perla del Cantábrico", se vió inesperadamente abordada por la "Josefina de Castro".

Entre las tripulaciones de los dos barcos pesqueros, se entabló una verdadera y reñida batalla llegando hasta al cuerpo a cuerpo, y saliendo a relucir cuchillos, palos, etcétera.

De la contienda rsultaron varios marineros heridos, que terminada la riña fueron trasladados a tierra y conducidos al hospital más cercano.

No hay que decir que las dos embarcaciones sufrieron enormes destrozos.

Antes de la refriega, los marineros de Castro Urdiales habíanse apoderado de uno apellidado Cavada, y ésta fué la disculpa para el comienzo de la batalla.

De Laredo se trasladó a Castro Urdiales una comisión de la que formaba parte el comandante de Marina y otras personalidades, dirigiéndose al Ayuntamiento para solicitar la entrega del marinero citado, que como hemos dicho estaba en poder de los pescadores de Castro Urdiales y solicitar asimismo que se designase un juez especial que aclarase el asunto.

Los de Castro Urdiales se negaron a entregar al marinero prisionero, y cuando la comisión regresaba sin conseguir su propósito, fué insultada por los vecinos de Castro Urdiales.

Entre los heridos figuran Pastor Larate, Antonio Canet, Domingo San Emeterio, Celso Nate, éste vicepresidente de la Asociación de pescadores.

El público de Castro Urdiales, cuando desembarcaban al marinero Cavada, insultó a éste apaleándole.

A consecuencia de estos sucesos, cuando el autobús de viajeros que hace el servicio entre los dos pueblos citados pasaba por Laredo, los vecinos de éste detuvieron el coche, maltratando al conductor y quemando el vehículo, que quedó completamente destruído.

De los viajeros resultaron cinco heridos, todos los cuales eran vecinos de Castro Urdiales.

El gobernador civil de la provincia al tener conocimiento del hecho ha ordenado la concentración de la benemérita para que apaciguase los ánimos.

MAS DETALLES DEL SUCESO DESARROLLADO EN CASTRO URDIALES ENTRE PESCADORES

Santander.—Se conocen más detalles de los sucesos desarrollados en Castro Urdiales entre pescadores de este punto y de Laredo.

Al ser apresado Tomás Cavada fué atrozmente maltratado por sus enemigos.

Los que formaban parte de la comisión llegada de Laredo y que fueron a visitar al alcalde de Castro Urdiales, también fueron insultados y agredidos por los vecinos de este ultimo punto, salvándose de la agresión solamente Antonio Marcos.

Entre los agredidos se encontraba el contramaestre de Laredo.

Por fin, los de Laredo pudieron huir hacia este pueblo en un automóvil con los faros apagados, llegando a sus respectivas casas en lamentable estado, pues habían sido violentamente maltratados.

El vicepresidente del Cabildo sufrió heridas en el torax, al parecer de arma blanca.

Parece que los que apresaron al marinero Cavada intentaban cortarle las orejas, cosa que evitó la intervención de uno de los tripulantes.

UN DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche se ha verificado en el Teatro Olimpia de esta capital la presentación de los candidatos radicales al Parlamento catalán.

El líder y jefe del Partido radical señor Lerroux habló durante siete cuartos de hora.

En su discurso el jefe del Partido radical hizo historia del partido, diciendo que éste desde su fundación ha sido autonomista.

Hace hincapié en los desaciertos de los partidos catalanistas.

Refiriéndoe a la política general, el señor Lerroux dijo que carecía de ansias de poder.

Añadió que el partido sigue con su antiguo ideario: trabajará por la consolidación de la República con orden.

Censura la actuación del Gobierno central, y afirma que a quien se despoja ilegalmente no hay derecho encima a dejarle.

Elocuentemente se dirigió a los no catalanes que tienen en Cataluña sus hogares y donde les han nacido los hijos, añadiendo que éstos no pueden ser catalanes de segunda categoría.

Los radicales en Cataluña serán la reserva para hacer efectiva la autonomía después de los fracasos y desaciertos de los catalanistas.

Atacó duramente a los socialistas y terminó diciendo que ante los demagogos es conservador y ante la reacción revolucionario.

Al terminar su discurso el señor Lerroux, fué grandemente aplaudido por el numeroso público congregado en el teatro.

Ni durante el acto, ni a la terminación de éste, se registraron incidentes desagradables.

UN ESCRITO DE LOS ELEMENTOS CATOLICOS PALENTINOS A LAS CORTES CONTRA EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Palencia.—Se han reunido las entidades y los elementos católicos de esta capital, acordando elevar un razonado escrito a las Cortes Constituyentes protestando del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, entendiendo que tal profecto va decididamente contra la Constitución, contra la Iglesia y contra las realidades nacionales.

EL SEÑOR MAURA LLEGA A SEVILLA. -- VISITA AL EX GOBERNADOR SEÑOR VARELA VALVERDE.

Sevilla.—Procedente de Huelva ha llegado a esta capital el jefe del partido republicano conservador don Miguel Maura, que visitó al ex gobernador civil de esta provincia señor Varela Valverde, que se encuentra encarcelado y procesado y de cuya defensa se ha encargado el señor Maura.

EXCEDENCIA VOLUNTARIA DE UN CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDIINA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, pasando a situación de excedencia voluntaria a don Gerardo Clavero Campo, catedrático numerario de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz.

UN AVISO DEL GOBERNADOR A LA JUNTA DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, ha dirigido un aviso a la Junta del Mercado Libre de Valores, para que ésta a su vez se lo transmita a todos sus socios, que a los efectos del expediente informativo sobre las campañas derrotistas contra los valores, deberá comunicársele estos datos:

La numeración de todos los títulos que en esta fecha están en posición de venta en fin de mes, dobles, sin que sean admisibles al suministrar este dato compensado con la posición de compra.

Nombre y domicilio de las personas y entidades de estas operaciones.

Nombres y domicilios de personas o entidades en cuyo poder estén depositados los valores.

EL ESTATUTO DE CASTILLA

Palencia.—Se ha reunido la Comisión de Estudios e Iniciativas, entidad organizada en esta capital para tratar de cuanto se relaciona con el Estatuto de Castilla.

Se dió cuenta del encargo que se había hecho a esa entidad por la Diputación Provincial palentina para confeccionar dicro Estatuto si así lo estimaba pertinente.

El asunto quedó pendiente de estudio.

EL SEÑOR GOICOECHEA, EN LIBERTAD

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad se ha facilitado a los periodistas una nota en la que parece que ra sido puesto en libertad el señor Goicoecrea.

Queda a la disposición del Director general de Seguridad.

SE LLEVAN CUATRO CRUCIFIJOS

Zaragoza. — Ayer noche, en el pueblo de Almunia penetraron en el local de la Escuela graduada de niñas unos rateros, llevándose cuatro crucifijos que en él había.

ESTALLA UNA BOMBA

Zaragoza.—En los terrenos situados a orilla del Huerva, donde el Ayuntamiento de esta capital tiene el depósito de materiales para las obras municipales, estalló una bomba en la noche del domingo, que produjo un gran estruendo.

No hubo desgracias personales que lamentar.

La Policía ha practicado reconocimientos por aquellos alrededores, sin resultados positivos.

UN AVISO DEL GOBERNADOR A LA JUNTA DEL MERCADO LIBRE DE VALORES DE BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, ha dirigido un aviso a la Junta del Mercado Libre de Valores, para que ésta a su vez se lo transmita a todos sus socios que a los efectos del expediente informativo sobre las campañas derortistas contra los valores deberá comunicársele estos datos:

La numeración de todos los títulos que en esta fecha están en posición de venta fin de mes, dobles sin que sean admisibles al suministrar este dato, compensado con la posición de compra; nombre y dimicilios de personas o entidades en cuyo poder estén depositados los valores.

EXCEDENCIA VOLUNTARIA DE UN CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha publica una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, pasando a situación de excedencia voluntaria a don Gerardo Clavero Campo, catedrático numerario de Higiene de la Facultad de Medicina de Cádiz.

SE INAUGURA EN CEUTA LA SECCION DEL BACHILLERATO MARROQUI

Ceuta.—Con la mayor solemnidad se inauguró en el día de hoy y en el salón de actos de este Ayuntamiento, al Sección del bachillerato marroquí e indígenas agregado al Instituto Central.

El director del Instituto leyó unas cuartillas exponiendo la laboriosa gestación del Instituto, que ofrece grandes esperanzas para la cultura marroquí.

DETENCION DE UN MARROQUI POR INTENTO DE ESTAFA

Granada.—Ha sido detenido por la Policía de esta capital, un súbdito maroquí llamado Simón Harre, por intentar cobrar un cheque falso de fuerte cantidad en un benbo francés establecido en esta capital.

La detención de este sujeto se pidió al director general de Seguridad por el ministro de Estado, a requerimiento del embajador de Francia en Madrid.

El detenido ingresó en la cárcel.

CAMPAÑA TRADICIONALISTA EN ALAVA

Vitoria.—Esta tarde ha comenzado la campaña tradicionalista de Alava.

El acto se celebró en las hermandades alavesas, asistiendo numeroso público, resultando el acto muy brillante.

Hablaron los señores José María Oriol y Lamaniec de Clairac, quienes estuvieron elocuentísimos, siendo ovacionadísimos y aplaudidos.

—Por la tarde visitaron los oradores los Círculos tradicionalistas de La Guardia, La Bastilla, Salinilla y Sambrana.

ESTALLAN DOS BOMBAS Y APARECE OTRA

Zaragoza.—A la ocho y treinta de esta noche ha estallado una bomba en la puerta de la casa donde vive el secretario de la Sociedad de Maestros Albañiles.

Causó enormes desperfectos en la puerta y cristales.

—A las nueve y quince estalló otra bomba en una casa en construsción sita en la cace Graneros, esquina a la plaza de San Carlos.

A consecuencia de la explosión la casa resultó con enormes desperfectos, rompiendo numerosos cristales de las casas contiguas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

—Esta tarde, cuando unos muchachos se encontraban jugando en las obras de cubrimiento del río Huerva, encontraron una bomba, cuya mecha se hacaba apagada.

—La huelga de albañiles continúa en igual estado.

Se hacen gestiones para llegar a un acuerdo.

EL CONFLICTO EN VIGO NO SE ARREGLA

Vigo.—El Delegado del Ministerio del Trabajo, don Práxedes Zancade, que intentaba resolver el conflicto entre obreros y armadores, ha tenido que regresar a Madrid sin llegar con éstos a un acuerdo, informando desde La Coruña al Gobierno de sus gestiones.

Mientras tanto los armadores siguen admitiendo a todos los trabajadores que se presentan.

El Sindicato de pescadores está reunido en sesión permanente y se ignoran las determinaciones que se adoptarán.

LO QUE OPINA EL GOBIERNO ALEMAN DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

Berlín.—El Gobierno estima que el resultado de las elecciones no modificará los términos esenciales de la situación política.

El Gobierno seguirá la misma actitud que ha seguido hasta ahora.

El Canciller se encuentra dispuesto a acoger en el seno del Gobierno a los representantes de los partidos que acepten la colaboración leal, con el fin de modificar el carácter presidencialista que tiene; pero Hitler quiere la Cancillería o nada, y como el Presidente Hindenburg parece que no se la confiará, se prepara sin duda alguna una lucha sin tregua contra el Gobierno de Von Papen, lucha que puede llegar hasta a un golpe de guerra.

Las secciones de protección de los grupos de Asalto nacional socialistas han recibido orden de estar dispuestas por lo que pudiera ocurrir, y el Gobierno también por su parte ha adoptado las disposiciones precisas para impedirlo.

El Canciller pasó toda la noche del domingo en su despacho, acompañado del ministro de la Guerra.

Por su parte, los católicos que interpretan con optimismo el resultado del escrutinio, creen posible la constitución de una amplia concentración nacional que alcanzará desde los nacional-socialistas hasta el cetro, y dispondría de 359 diputados de los 582 para sostener y apoyar a un Gobierno autoritario con base parlamentaria.

Esta fórmula hasta es posible que agradará al presiente Hindeburg y puede ser que encontrará simpatías en las derechas.

Los círculos económicos luchan contra la influencia maximalista, representada por los socialistas y los comunistas.

En lo relativo a cuestión de personal, la estrella de Von Papen palidece hasta incluso cerca de Hindemburg en provecho del general Sleicher, ministro de la Guerra.

ASALTO A UN TREN EN MARCHA. -- LOS ASALTADORES SON ARROJADOS A LA VIA

Valencia.—A las diez y media de la mañana de hoy, salió de la estación del Norte de esta capital un tren mercancías de la línea de La Encina.

Al llegar este tren a la curva del camino, varios individuos apostados en aquel lugar subieron a la garita de uno de los vagones, luchando con los empleados a brazos partidos.

En la lucha vencieron los empleados del tren que arrojaron a la vía a los asaltantes. Estos entonces dispararon contra los servidores del mercancías, que salieron ilesos afortunadamente.

Por la Benemérita se ha efectuado un reconocimiento por los alrededores donde se verificó el asalto, sin que se haya encontrado a sus autores.

LA SITUACION EN BOLIVIA

Buenos Aires.—Comunican de la Asunción que una nota del Ministerio de la Guerra anuncia que el comandante del primer Cuerpo del Ejército paraguayo ha llegado a las posiciones enemigas situadas ante Saavedra.

En este lugar los paraguayos han encontrado los cadáveres de un oficial, un suboficial y nueve soldados volibianos.

Han capturado además a dos oficiales, treinta y siete soldados y dos ametralladoras, numerosos fusiles y enorme cantidad de municiones.

LA COMISION PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA

Ginebra.—La Comisión preparatoria de la Conferencia económica y financiera ha terminado su primera reunión que se clausurará mañana oficialmente.

La reunión se llevó a efecto a puerta cerrada.

Se atribuyó la Comisión el propósito de no fijar fecha para su próxima reunión, para que la determine el Presidente, pero de todos modos no será anterior al mes de Enero próximo.

UN HOMENAJE A RICARDO MONTERO

San Sebastián.—En el pueblo de Villafranca de esta provincia, tuvo lugar en el día de ayer un homenaje a Ricardo Montero, por su brillante campaña ciclista.

Acuerón representaciones de los deportistas vizcaínos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía Dramática Moderna de Adelardo Fernández Arias (El Duende de la Colegiata).

Hoy Martes, 8 de noviembre, a las 10'30 de la noche, despedida de la Compañía con el Estreno

MAS FUERTE QUE LA GARRA

Butaca	3'00
Paraíso	0'75

Mañana miércoles, debut de la Compañía de Zarzuelas, de Luis Ballester, con el estreno de "LUISA FERNANDA"

Cine Gades

Martes ocho noviembre 1932, a las seis y treinta y diez y treinta.

Dorothy Sebastián y John Holland, en

CAZANDO MILLONARIOS

(sincronizada).

Producción "Columbia"

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

Mañana, por un solo día, la extraordinaria superproducción "SEMILA"

Cine Municipal

Mrates ocho de noviembre de 1932, a las seis y media y diez y media.

ESTRENO

24 HORAS

por Clive Brook, M. Hopkins, Kay Francis.

(Es un film "Paramount").

Sillón	1'25
Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

BOSQUEJOS

POSICIONES

La inteligencia humana es el reflejo de la divinidad; es lo que en frase del gran poeta Gabriel y Galán, tiene el hombre de Dios; es lo que se nos ha dado para regirnos, para gobernar la voluntad, que se determina por el impulso del pensamiento.

Esta inteligencia, al enfrentarse con el ente colectivo o sociedad, ha adoptado distintas posiciones, que quiero analizar brevemente.

Cuando a mediados del pasado siglo, la esfervecencia de las masas crecía de punto y adquiría prosélitos a su favor en el terreno intelectual; cuando retemblaban los cimientos de la sociedad por el estruendo y proporciones de sus campañas; cuando, finalmente, se hostigaba a la Filosofía por remedio, pronta y desesperadamente, entonces, al sonar oportuna, enérgica, clara y convincente, la verdad eterna de la Iglesia, el pensamiento social, la intelectualidad en su inmensa mayoría, colocándose al lado de sus celosos Pontífices, supo situarse y alcanzar su verdadera y real posición.

Y las débiles—en número—mentalidades católicas registraban constantemente resultados optimos; en todas las naciones civilizadas del mundo, las conversiones sorprendentes eran sus notas destacadas; se robustecieron los principios sólidos de la Religión, con el fragor de la lucha, con el tenaz apoyo de sus nuevas huestes; y al calor de esta reacción, los embates alocados de las masas, amainaron, y las ideas, al par que multiplicaban su diversidad, se elevaron en sus concepciones.

Mientrtas duraba la lucha, la atención fija en el curso de los acontecimientos, daba la voz de alerta, en las múltiples derivaciones que la elaboración incesante de las ideas ocasionaban.

Llegamos a 1914; la guerra mundial desvió la atención, y al finalizar ésta, fueron tales las ingerencias que esta atención intelectual sufrió, que apenas han bastado veinte años para animaria.

El pensamiento social, quebrantado por tantas y diversas doctrinas, ingeridas tanto en la Filosofía como en el medio ambiente donde se desenvuelve, no avanzó y dejo avanzar.

Al replegarse en estos últimos años, ante el envenenamiento cultural del que adolecen ingénitamente los de enfrente, en vez de intentar la superación, sigue los viejos sistemas, los mismos rastreros procedimientos—que antes podían ser empleados, pues era situarse a nivel—, inmutabiliza máximas que no lo son, desvirtúa, finalmente, el sentido propio, su situación y posición real.

Antes, a las inteligencias de los hombres, no había llegado la luz, hoy la obsorben; su pensamiento se debatía en tinieblas, y los lívidos destellos de la claridad que anhelaban, le deslumbraban; hoy contemplan cara a cara la verdad, y rara vez se escudan en el sectarismo.

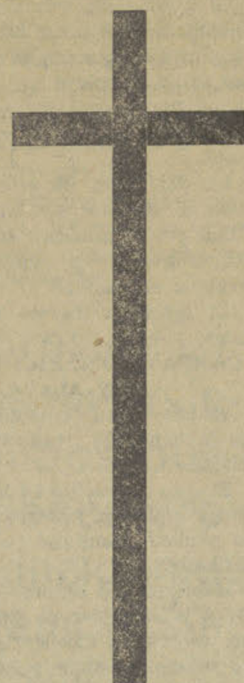
Preveo, de no avanzar nosotros resueltamente, ruidosos debates, y creo ya imaginarme caídas estrepitosas de verdades inconmovibles, y allá, en el barro, ver, por impericia al defenderlas, su prestigio hundido, y junto a instituciones beneméritas y a personas honorables y como la actividad ya se ha declarado, me estremezco de lo que resultaría de estas ineluctables controversias de ardor y de pasión audaz y artera, de fiebre satánica y de sed anhelante.

Trabajemos con denuedo nuestra inteligencia, puesta siempre la confianza en Dios, enjugándola con las eternas verdades y con las inviolables doctrinas, y así, arrollaremos sus avances con la superación.

Y las leyes... Las leyes pueden algo sobre las costumbres, y por eso no son indiferentes; pero las costumbres que arraiguemos y las que aún quedan, pueden infinitamente más sobre las leyes injustas que se puedan o se hayan arbitrado.

E insistiendo, desnudémonos del mezquino espíritu de crítica y del punto de vista partidista, y avancemos recuperando el predominio de nuestra intelectualidad y pensamientos, con entusiasmos heroico, con intesidad y con optimismo.

LUIS DE BESSAN.



La Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte

establecida canónicamente en la Iglesia de San Agustín, celebrará mañana miércoles, 9 de Noviembre, a las nueve en punto de la misma

Solemnes Honras Fúnebres

En sufragio de sus cofrades difuntos

El Prioste y la Junta de Gobierno le comunica a sus cofrades y familias de los finados e invitan a los demás fieles en general, para que se sirvan asistir a dicho acto, encomendando a Dios Nuestro Señor el alma de los finados, así como a la asistencia de los cultos que en sufragio de los mismos se celebrarán a las siete de la tarde, en la citada Iglesia.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 7 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 759'97.
Temperatura a la sombra, 26'6.
Viento: Fuerza ventolina.
Dirección N.
Estado del Cielo, cubierto.
Humedad relativa, 56 por 100.

Vientos a diferentes alturas determinados por Globos sondas a 7 horas:

Altura, 8 km.: Fuerza, 18 km. por hora.—Dirección SSE.
Altura, 10 km.: Fuerza, 25 km. por hora - Dirección SF.
Altura 20 km.: Fuerza, 22 km. por hora.—Dirección, WSW.
Altura, 22 km.: Fuerza, 32 km. por hora.—Dirección, WSW.

Dia anterior:
Máxima tempartura a la sombra, 22'4.
Mínima idem a la idem, 11'4.
Máxima idem al sol, 26'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, casi cubierto.
Mañana, nuboso
Tarde, idem.
Noche, cubierto.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

Notas Teatrales

EN EL FALLA

Estreno: "La leyenda del lago de Lotos", original de Adelardo Fernández Arias

Para nosotros es esta la mejor de los tres obras hasta ahora estrenadas por nuestro ilustre camarada "El Duende de la Colegiata".

Podremos disentir de la forma en que el autor resuelve el caso de conciencia planteado en su obra, pero hemos de reconocer que los tres personajes centrales del drama, son otros tantos séres arrancados a la realidad de la vida con virtudes y defectos perfectamente humanos.

Condenamos y condenaremos el suicidio, para lo que no existe disculpa, pero Carmen, soportando heroica y resignada la brutalidad de un marido degenerado y cruel; el doctor Herrera, comprensivo, generoso, fiel siempre a los dictados de su conciencia, que le manda hacer el bien, aun a costa de torturar su propio corazón; y el doctor Benitez, egoísta, desconfiado, alcohólico, incapaz de un pensamiento digno, primero, y arrepentido más tarde de su conducta, son tres tipos de los que hay muchos ejemplos en la vida.

Es, en fin, "La Leyenda del Lago de Lotos" la obra de un gran dramaturgo, con derecho a codearse con los mejores de nuestra época.

Diálogo limpio, claro y preciso; sin una escena más que las convenientes, esta producción de Adelardo Fernández Arias es digna de la atención que para ella tuvo anoche nuestro público y de los aplausos que la prodigó.

Para la interpretación, nuestros elogios más sinceros por este orden: Rafael María de Labra, en el papel del doctor Benítez; Luis Peña, en el de Doctor Herrera, y Marina Domingo, en el de Carmen, y a continuación el resto de compañía.

Rafael María de Labra se ratificó anoche como un actor dramático del máximo prestigio.



Hoy martes 8 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Patricio de la Corte y Carro

que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. S. G. G.

Su director espiritual, don Joaquín de Puelles, párroco de San Lorenzo; su viuda, hija, madre política, demás parientes y afectos; ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la Parroquia de San Lorenzo, y despide en el Cementerio.

Vivia: Sagasta, 26-1.° No se reparten esquelas.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar, de José Paredes

Anuncios-económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. — Teléfono, 1.258. — Santiago García. — San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suer te mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia. — Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Martínez. Taller de platería. Antigua de Butrón.--San José y Junquera.—Cádiz.

Luis Mexia. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
8
Martes
San Claudio

Acotaciones a una ficha

Llevo tres meses sin escribir ni hablar para el público, y no creía oportuno hacerlo hasta que un ambiente de más libertad lo permitiera. Pero el recluso 101 ha empuñado ya la pluma, ha abierto su célebre cartera, ha vuelto a sacar las fichas de su fecundo archivo y,... con tal motivo, algunos amigos míos, lectores de "Información" y desconocedores del famoso archivero, me han honrado con la pregunta de si yo era el 101. Faltando pues a mis propósitos, voy a contestar la pregunta y, ya que se tercia, ampliar la ficha del dilecto expresidiario.

No. Yo no soy el 101. Este número es perfecto. Es un magnífico "capicúa" y correspondió a quien en justicia era debido: al más perfecto caballero presidiario. A mí, también justamente, no me corresponde tanto. Yo no soy un capicúa. Si acaso... soy un "¡lástima!"

¿No saben los lectores lo que es un ¡lástima!? Pues muy sencillo. En Barcelona abundan los coleccionistas de "capicúas", pero, aún los viajeros del tranvía que no padecen tal afición, se fijan en si lo es o no el número de su billete. A veces éste no es precisamente "capicúa" sino el inmediato anterior o posterior al que lo es, y entonces el viajero, sobre todo si es coleccionista, exclama infaliblemente: ¡lástima!... y de ahí que son llamados "lástimas" los números precedentes y siguiente al "capicúa".

Yo no soy pues el 101. Ni por suerte ni por derecho. Soy, si acaso, el 102, es decir, un "lástima", como insinuaba antes. Quiero decir, además, que estoy muy cerca, en el pensar y sentir, del famoso 101.

En gracia pues a esa amistad y coincidencia, en gracia a nuestra proximidad numérica, quiero ampliar la ficha de mi amigo (con el permiso de éste y el de la Información) tomando también como punto de partida las palabras presidenciales que él acota:

"... ... ...

...*la República no es opresión militarista; es, respeto a todas las creencias, a todas las libertades, y no es persecución jamás.*"

Y lo primero que se le ocurre a uno es comentar: pues, señor, si eso es la República, como creíamos y como dice el Presidente, ¡que nos cambien sus intérpretes! porque ni el lenguaje ni los hechos de éstos se avienen con el concepto que aquél pregonó públicamente en Vitoria.

Y para justificar mi grito, no voy a recordar la privación de libertad del 101, ni del 102, ni de tantos otros cientos que hemos entrado y salido de la cárcel sin saber por qué. De esto se hablará y escribirá a su tiempo, y, sin duda, lo comentará sabrosamente el amigo Cabaradossi. Voy a referirme a algo que me afecta más íntimamente y que más hondamente también hiere a la libertad, no física, sino moral.

En la cárcel del Puerto, para serlo del todo, no existe ni la libertad de conciencia. Allí el creyente se ve privado de toda asistencia espiritual. Allí no es posible cumplir con los deberes religiosos, ni siquiera con la obligación dominical de oír misa. Allí hay médico, allí maestro. Sacerdote | ni la sombra.

Y yo que lo soy, hube de estar sometido a esa tiranía espiritual: ni decir, ni oir la santa Misa. Supliqué protesté, porque, como dice el Presidente, "la República no es opresión, ni tiranía: es respeto a todas las libertades"; porque, como dice la Constitución, "la libertad de conciencia y de profesar y practicar libremente la religión, quedan garantizadas". Todo fué en vano. Hice una solicitud respetuosa, razonada, documentada. La Dirección la cursó y... efectivamente, a las cinco semanas salí de la cárcel sin haberse contestado a la petición. Allí estaban compañeros dignísimos y cristianos con igual deseo, y allí quedaron muchos reclusos que—me consta—gustarían de practicar su religión cristiana, proscripta de hecho, de aquella cárcel.

Es más. Un recluso quiso aprovechar mi presencia allí y pidió permiso para confesarse. Pues bien: ¡no le fué permitido!, hubo que consultar ¡a Madrid! y, naturalmente, salí de la cárcel sin haberse resuelto el "gran problema".

Libertad, libertad... Allí, donde no se podía cumplir, pacíficamente, y sin molestar a nadie, con las obligaciones de creyente; allí, donde se reclamó legalmente e inutilmente el ejercicio de un sagrado derecho de conciencia; allí, donde un recluso pide la confesión y se le niega... allí mismo, en cambio, por medio de violentas protestas, campañas en ciertos periódicos y escritos y hojas clandestinas, consiguieron otros, expedientes, inspecciones, explicaciones y que fuese autorizado el Alcalde del Puerto para inspeccionar cuando quisiera el régimen carcelario.

Es decir, que los profesionales de la violencia y de la subversión, los agresores incluso del Director de la cárcel, consiguieron ser escuchados. Los esclavos servidores de la legalidad, los peticionarios, respetuosos, de atenciones de conciencia, consiguieron el vergajo de la desatención o de la negativa...

Muy oportunamente, querido 101, ha traído usted la cita: ni opresión, ni tiranía; respeto a todas las creencias a todas las libertades.

Y yo repito: ¡que nos cambien, nos cambien los intérpretes de la República!

J. LLAURADÓ.

Sociedad

En Cádiz y Logroño, respectivamente, se celebró el pasado jueves la firma de esponsales de la bellísima y distinguida señorita Elisita Castedo, con el capitán Médico de Sanidad Militar don Gaspar Soto.

La boda ha sido fijada en Cádiz, para el día de la Inmaculada.

Los novios están recibiendo muchos regalos.

Enhorabuena.

* * *

Por los señores de Torres y para su hijo don José, notable cirujano de Huelva, ha sido pedida a nuestros distinguidos y estimados convecinos los señores de Domínguez (don Matías) la mano de su bellísima hija Carmen Domínguez Sevilla.

La boda ha quedado señalada para el próximo Diciembre.

PICOTAZOS

TANGO SOLA-SOLO. (Adapción de actualidad del "Todo a media luz").

Anoche,
cerca las nueve,
dentro de una carro-camión,
con el retrato del Jefe
cuatro mesas y un sillón
iban, los restos mortales,
de la radical mansión.
Y detrás iban muy mustios
cuatro o cinco muy leales
al jefe sin batallón,
sin huestes y sin aureola
desde que dejó "el sillón".
Y todo a media luz
a media luz los dos,
iban Pepe y Emilio
en plan de "mudación".
Y todo a media luz
a media luz los dos,
tristes y cabisbajos
buscan "colocación".



Ha dicho Herriot, que se puede resumir su viaje a España de esta manera:

Primer día: Cortesía.
Segundo día: Cordialidad.
Tercero: Entusiasmo.

Si sigue más días en España, hubiera continuado la lista:

Cuarto: A B C.
Quinto: Villa Cisneros.
Sexto: Incendio de otra iglesia, y
Séptimo: ...Descansó.

Claro que al Sr. Herriot le recaban en Francia multiples ocupaciones.



--Pero, hombre, tan láico como eres, y dejas que a tu niña la bautice un cura y dentro de una iglesia.

--Es para no darle el disgusto a "la criatura."

Retablo Internacional

Después del viaje de Herriot

(Viene de la plana 1.ª)

que "hay que desconfiar de las efusiones sentimentales, que "ese viaje puede ser el punto de partida de conversaciones importantes" ("Le Journal"); o que el señor Herriot no tiene tiempo para visitas de cortesía sin importancia práctica". (Manchester Guardian).

España alegre y confiada

España, alegre y confiada, vió estallar su revolución, y sigue presenciándola sin confianza ni alegría. Puede no ocurrir nada; en el orden internacional; puede estar hirviendo el volcán, y nosotros, paseándonos tranquilamente por las inmediaciones de su cráter. Puede ser, puede no ser... Ahí quedan los síntomas probables. Somos poquita cosa; somos un pueblo de pocos enchufistas y legiones de parados. Somos un pueblo débil, pero los pueblos no perecen por débiles, sino por viles...

El Peregrino

Callejero gaditano

ARBOLÍ

Excmo. Sr. D. Juan José Arbolí, gaditano, Obispo de Guadix, y promovido después a la Sede gaditana, de la que tomó posesión en 4 de Abril de 1884.

Estudió toda la carrera en este Seminario, desempeñando una canongía en la S. I. Catedral y siendo en ella consagrado en 5 de Septiembre de 1852.

Orador elocuetísimo y sacerdote de ejemplares virtudes.

Nació el 23 de Octubre de 1795 y falleció en Cádiz el 16 de Febrero de 1863.

Esta es la calle más larga de Cádiz; es decir, la más larga sin bocacalles, porque no existen en ella. Se entra a la misma por la calle Prim y ya no puede salirse hasta su final por la plazuela de Teniente Alberni. El vulgo la llama el *Cementerio chico*, porque asegura que es la calle de donde salen más cadáveres. No está justificado este razonamiento, pues aunque la calle por su tortuosidad sea fea no creemos sea enfermiza, porque está bien orientada y soleada.

Desde el Siglo XVII se conocía esta calle por del *Empedrador*, porque en ella vivía el empedrador Mayor de la Ciudad; pero en 1855, se le puso el nombre de *Liceo*, en razón al que se fundó en dicha calle (en el número 5) por aquella fecha, palabra que respondía a lugar donde se reunían literatos; una especie de Ateneo, como después se le llamó.

El P. Fr. Jerónimo de la Concepción, le llama a esta calle *Emperador*; y en algunas Guías de Cádiz, aparece con el nombre de *Folungo*, pero estas denominaciones no han existido ni tienen, por tanto, fundamento.

La calle no tiene industria alguna, salvo las de las esquinas de entrada y salida, pero tiene como edificio notable la citada casa número 5, de cuya fundación hablamos anteriormente y cuya historia ha sido accidentadísima.

Fundado el dicho Liceo, se convirtió luego en Logia Masónica a juzgar por los emblemas que tenía en los adornos de las paredes del Salón principal de la planta baja.

Poco duró también esta modalidad, para convertirse en Teatro de aficionados y Casa de juego, en el último piso en los tiempos de Rubio y Tomasi y otros matones de la época que tenían por campo de sus fechorías los garitos de esta especie. Se cuenta que en ocasión de estar la partida *funcionando*, se dió la voz de llegada de la policía; y todos los puntos dirigidos por un inteligente aficionado, que a la sazón dirigía la escena en el Teatro de la planta baja, descedieron rápidamente del garito al escenario, aprovechando una escalera interior que aún existe; y mientras desaparecía el tinglado *de arriba*, la policía quedó sorprendida al ver en fila a todos aquellos y el aludido Director declamando en primer término los célebres versos de Ortiz de Zarate, en el final del primer acto de "Guzmán el Bueno".

¿No oís, soldados? La guerra trompa
ya nos llama a la lid; partamos luego, etc.

(Continuará.)

Certamen Literario

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA NUMERO 27

A las diez de la mañana de ayer, tuvo lugar en uno de los patios del cuartel del Regimiento de Infantería número 27, la lectura de los trabajos presentados por los suboficiales, clases y soldados del citado cuerpo, en cumplimiento de lo dispuesto, por la Superioridad.

El acto lo presidían el coronel del Arma don Ildefonso Puigdengola; el teniente coronel don Ernesto Marinas y el comandante don Tomás Sevillao.

Abierto el acto por el teniente don José María González Benítez, pronunció una bien documentada conferencia comentando el hecho histórico de "Lepato", consiguiendo mantener en tensión el espíritu de la tropa, al terminar fué calurosamente ovacionado.

Seguidamente el brigada don José M. Díaz Robledo, favorecido co[n] el primer premio, disertó sobre [el] tema "Un canto al libro", desarro[]llándolo con gran maestría y qu[e] también al terminar fué muy ova[]cionado.

El sargento don Manuel Díaz d[el] Río trató del "Hogar del Soldad[o]" y el cabo don Amelio de Arcas Ma[]dera, declamó la poesía "Patria" con gran maestría, siendo amb[os] muy ovacionados a su terminación.

Con el Himno del Regimiento cantados por todos los soldado[s] acompañado de la banda de mú[]sica,cornetas y tambores, termi[nó] tan brillante certámen literario.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.900

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
8
Martes
San Claudio

NOTA DEL DÍA

M., M. y M.

De nuevo ha acudido el pueblo alemán al comicio para elegir su Parlamento y de nuevo el resultado de esta empresa ha sido negativo. Ningún partido tiene fuerza bastante para plasmar su programa desde el Poder. ¿Se juntarán los más coincidentes para ejercitar el mando, o se repetirán las elecciones, para que den un resultado análogo? ¿No es lo que allí viene ocurriendo algo idéntico a lo que en otros países de régimen constitucional ocurre, es decir, el recuelo, o sea, las últimas pruebas de que el sistema parlamentario está en franca bancarrota?

En los cónclaves cardenalicios, lo normal es que al tercero o cuarto escrutinio, la blanca nube de la "sfumata" anuncie la elección del nuevo Pontífice. De donde resulta que el sistema democrático solo es posible y fácil dentro de una institución que no está sometida a los vaivenes inconscientes de la multitud, que tiene delimitadas perfectamente sus jerarquías, que se rige por autoridad fija, y no cambia por caprichos, ni por sugestiones, ni por impresiones históricas de un determinado momento, y que, en último caso, o en primero, se atiene a una ley inmortal, a una inspiración sobrenatural, a la obediente adhesión, a una doctrina sabia y santa.

En el sistema parlamentario de las modernas constituciones civiles, falta el principio armónico, y la pasión, el interés, la intriga, los afanes de mando, el espíritu de clase son los elementos que a la pugna van, y si no logran predominio porque las fuerzas están aproximadamente niveladas, malo, y si el predominio de una fuerza sobre las restantes se enseñorea, peor, porque todo prevalecimiento numérico es tiránico, pues el ser más no es ser mejor.

En el caso de Alemania, por muy ponderado, por muy dueño de sí que se sienta aquél gran pueblo, no deja de ofrecer peligros el que se le someta a un estado de tensión pasional constante, haciendo endémica la lucha electoral. ¿Se avienen a transacciones las minorías predominantes para constituir mayoría? Transigir es tanto como negarse de su convicción y de su credo cada uno de los aliados, y si dos negaciones afirman en latín, en política no sucede lo mismo. Ya se ha visto que los Gobiernos de concentración, solo apetitos concentran, no soluciones para el país que, no acaba de ser vestido, cuando es desnudado, sirviendo de modelo a ajustes y desajustes con la tela de Penépole. ¿No se logra la avenencia? Malo también, porque habrá que gobernar sin Parlamento, lo cual es la negación del régimen parlamentario sin suprimirlo. Algo así como el que le duele una muela y deja de alimentarse, en vez de arrancarse la causa del dolor, para librarse de éste, y no prescindir del alimento, pues si de él prescinde, morirá. Mala la mayoría; mala la concentración de elementos dispares que formen apariencia de mayoría; malo vivir en régimen parlamentario prescindiendo del Parlamento.

¿Solución? Acabar de una vez con el régimen parlamentario a base de sufragio universal, que es querer dar asiento a lo que no puede estarse quieto, y reinstaurar el régimen de representación corporativa, por gremios, por profesiones, que son órganos vivos y permanentes por su naturaleza y por los intereses a que están vinculados. Así no habrá que muñir, ni intrigar, ni coaccionar, ni agraviar, ni vociferar, ni discursear sin sentido mientras los problemas latentes esperan soluciones; ni comadrear, mientras se pega el puchero o está la casa sin barrer.

Y ya que rozamos el ejemplo plebeyo, concluyamos con el recuerdo de aquel concejal sevillano, analfabeto, que, harto de verborrea de los ediles señoritos, se arrancó el hombre con la fórmula que le inspiraba su sentido práctico, diciendo:

—Estamos perdiendo el tiempo con tanta palabrería, cuando todo se arregla con repetir tres veces una sola palabra que empieza por eme.

Campanillazo del alcalde:—Yo rogaría al señor concejal que, si no va a ser limpiamente parlamentaria la palabra, la omitiera...

—Digo y repetiré que aquí lo que hace falta es: "ministración", "ministración" y "ministración".

No iba el pobre concejal para académico, pero decía una verdad incuestionable. Y así ocurrirá cuando los Municipios y Parlamentos se compongan de genuinas representaciones sociales; que no sabrán hacer discursos, como Ortega y Gasset, que todo lo aprendió en los libros, pero no fracasarán, como él, porque tienen lo que él no tiene: la experiencia de las realidades de la vida.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.226

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

LA MAYOR PARTE DE LAS VISITAS QUE RECIBIO EL SEÑOR GARCIA LABELLA ESTUVIERON RELACIONADAS CON EL PARO OBRERO. - SE TRATA DE CREAR UNA ORQUESTA ANEXA AL GRAN TEATRO

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil los señores siguientes:

Don Angel Butrón, alcalde de Medina Sidonia, con el contratista del camino vecinal de Naveros, para aclarar determinadas dudas surgidas en la interpretación del acuerdo adoptado para solucionar la crisis de trabajo.

Don Mauricio Merino, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia, para asuntos oficiales.

Don Mariano Cancelo, con una comisión de colonos de Olvera, para asuntos de la interpretación del pacto hecho para subvenir al paro obrero.

Don Gabriel Arenas, alcalde de San Roque, en visita de cortesía.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes.

Don Ramón de Dolarea, presidente de la Segunda Agrupación de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Comisión de profesores de Música para tratar sobre la formación de la Orquesta del Gran Teatro Falla.

Comisión de obreros del puerto de Cádiz para tratar de asuntos relacionados con el trabajo en el muelle.

Don José María Sánchez, alcalde de Olvera, con numerosa comisión de patronos para asuntos relacionados con la interpretación del pacto para solucionar la crisis obrera en aquél término.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al presidente de la Corporación, señor Icardi, los señores siguientes:

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística; don Bernabé González, contratista de la Casa Cuna; don Francisca Ramos, doctor en Medicina; don Francisco Viñas Vinuesa, de San Roque, con don Federico Rodríguez Piñero; don Manuel Tardío Campanario, de Zahara; don Julio Ramos, abogado; don Manuel Gutiérrez, teneinte del Ejército, y el señor Carmona, con una comisión de contratistas.

Audiencia

—o—

JUICIO POR JURADOS
VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

En la sección primera de esta Audiencia dió comienzo en la mañana de hoy la vista de una causa, procedente del Juzgado de Algeciras, seguida por homicidio contra Andrés Gómez López, que dió muerte, de una puñalada en el corazón, a José Vocal Labao.

Constituído el Tribunal del Jurado y formado el de Derecho bajo la presidencia de don Enrique Ruiz Martín, con los también magistrados don Juan Ríos Sarmiento y don Francisco Valera Fernández.

Actúa el Iltmo. Sr. Fiscal D. Manuel Gandarias, que acusa por Ministerio de la Ley, y defiende al procesado el letrado don Santiago Pérez y Fernández de Castro.

La representación del processado la ostenta el procurador don Fernando Lepiani.

Por el secretario don Ricardo de Pro, una vez abierto por el señor presidente el acto, se da lectura a las conclusiones de acusación y defensa.

Terminada la lectura de ambos escritos, comienza le interrogatorio del procesado Andrés Gómez López, el que fué examinado, primero por la presidente, respecto a las generales de la Ley, y luego interrogado sobre los hechos, por el señor fiscal y la defensa.

Llamado el testigo, Prudencio León, no ha comparecido.

Como la falta de este testigo dió lugar a la anterior suspensión de la vista, la Sala, por su nueva incomparecencia, acuerda suspender el acto e imponer al testigo el maximum de multa, con apercibimiento de que de no comparecer al nuevo señalamiento, será conducido por la fuerza pública.

En la Sección segunda, se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

Santiago (Jerez).—Daños y lesiones.—Procesado, Cristóbal Díaz Tovar.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Lepiani.

El Ministerio Fiscal solicitó para el reo la multa de 1.190 pesetas, por los daños y 5 días de arresto por las lesiones.

El abogado defenfor, señor Beltrami, solicita la libre absolución de su patrocinado.

Ambas partes elevaron definitivas.

Puerto de Santa María.—Hurto. Francisco Avilés García.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Suspendido por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Olvera.—Estafa.—Bartolomé Casanueva.—Abogado, señor Beltrami. Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

San Roque.—Injurias.—Fernando Sedeño Sánchez.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Información municipal

El señor alcalde asistió, como de costumbre, temprano, a su despacho de la Alcaldía, donde firmó los asuntos de trámite ordinarios y recibió las siguientes visitas:

Don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; una comisión de obreros pintores, don Adolfo Calandria, médico, y don Antonio Lijero.

El señor alcalde no recibió a los periodistas, y el secretario particular, señor Moreno, nos comunicó no tenía noticias de interés que comunicarnos.

COMISIONES

Para las 17 y 30 horas de mañana, está citada la Comisión de Obras Municipales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se pusieron al pago, por la Tesorería, los siguientes libramientos:

A favor de 1 administrador de la Prisión de San Fernando, don Ramón Enrique Cadorniga; don Eladio Cano, doña Mercedes Casas, don Rogelio Salón, don Francisco Plaza, don Felipe Perrino, doña Francisca Díaz, doña Luisa Santomás don Francisco Cadiaferro y don Pedro Ruiz.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para el 9 de Noviembre de 1932.

Jefe de día, Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y Provisiones, Primer Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de la Guardia Civil, don Carlos López Martínez que marcha a incorporarse a su destino; Teniente de Artillería, don Tomás Clavijo, en comisión del servicio; Teniente de Ingenieros, don Cruz de la Gala Ibáñez, en comisión del servicio.

DEL DIARIO OFICIAL

Divisas.—Se dispone que los músicos de primera, segunda y tercera de las músicas militares del Ejército, además de las divisas que actualmente ostentan, lleven las correspondientes al personal a cuyos empleos están asimilados, en la misma forma que hoy las usan los maestros y cabos de banda.

Por telégrafo y teléfono

El órgano de los «Busquets», afirma hoy, que en España no se ejerce persecución y que la libertad de prensa e individual está garantida por la Constitución y demás códigos fundamentales.--«La Libertad» en cambio, se opone al proyecto de homenaje a las Cortes que prepara el Ayuntamiento de Madrid.--La "Agrupación de periodistas madrileños" ingresan en la U. G. T.

MADRID

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica en otras disposiciones:

Un decreto de la Presidencia obligando a la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico para que ordene la comprobación necesaria de las listas del Censo Electoral, siempre que la relación de éste se advierta defectuosa.

De Hacienda.—Nombrando Consejero del Banco Exterior de España a Luis Masa Lacarrat.

De Instrucción Pública.—Disponiendo que los alumnos del tercer año de Bachillerato que tuviesen con arreglo al plan del 1923 una o dos asignaturas pendientes de aprobación, que continúen sugestos al mismo plan.

Y aquellos que hubiesen aprobados una o dos asignaturas del referido plan, continúen estudiando con arreglo a la reforma establecida del plan de estudios en el Bachillerato.

LA AGRUPACION DE PERIODISTAS MADRILEÑOS, INGRESA EN LA U. G. T.

Madrid.—El periódico "El Socialista", comenta, regocijadamente, el acuerdo adoptado por la Agrupación de Periodistas de Madrid, de ingresar en la Unión General de Trabajadores, acuerdo que fué tomado en consideración por 373 votos, contra 18.

Se congratula el periódico, de que los periodistas acudan al terreno de la lucha sindical y de clases, y no le pasa desapercibido, que este acuerdo habrá de producir una escisión entre los periodistas, pero aquí estamos—dice el periódico—para conjurar ese conflicto, si esto llegara a producirse.

SEGUN "EL LIBERAL", EXISTE EN ESPAÑA LIBERTAD DE PRENSA Y ESTAN GARANTIDOS LOS DERECHOS CIUDADANOS. - "LA LIBERTAD" OPINA LO CONTRARIO, Y PIDE AL GOBIERNO QUE NO SE CELEBRE EL HOMENAJE A LAS CORTES HASTA QUE ESTAS NO SE DESENVUELVAN CON NORMALIDAD

Madrid.—El periódico "La Libertad" pide al Gobierno, en su número de hoy, que hable con claridad sobre los aumentos en el presupuesto de Guerra y Marina para defensa nacional.

Dice luego, que le parece inoportuno el acuerdo del Ayuntamiento de tributar un homenaje a las Cortes españolas.

Avrma, que es inoportuno porque todavía no se ha restablecido la normalidad, y está la Prensa suspendida y la Constitución, a quien se va a tributar un homenaje, no se aplica de una manera normal.

También "El Libera" se ocupa hoy contestando a una editorial de "El Depate", y dice que el Gobierno de la República no establece una sistemática persecución en España.

En este país no hay tal persecusión—dice "El Liberal"—, hay libertad para todos los ciudadanos y hay libertad de prensa, la cual está controlada y amparada por la Constitución y demás códigos fundamentales del nuevo orden jurídico del país.

Consejo de Ministros

Los Ministros se reunen en el Palacio de Buenavista. -- Manifestaciones de algunos consejeros.--Casares, afirma que se trata de los periódicos suspendidos en todos los Consejos.--El Sr. Largo Caballero, asiste a la reunión ya restablecido de su dolencia.

Madrid.—A las once y diez minutos empezaron a llegar al Palacio de Buenavista, o sea al Ministerio de la Guerra, todos los ministros, al objeto de asistir al Consejo que había de celebrarse a aquella hora.

El primero en llegar, fué el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien a preguntas de los periodistas, les manifestó que llevaba para someter a la consideración de sus compañeros de gabinete, algunos decretos sin importancia.

A continuación llegó el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, quien manifestó que creía que podría despachar algunos asuntos de su Ministerio, que le habían quedado pendiente de Consejos anteriores, y todos los cuales, como es natural, se referían a cuestones de enseñanza.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quirogas, interrogado por los chicos de la prensa, sobre si se trataría o no en el Consejo que iba a celebrarse, de la reaparición de los periódicos suspendidos, contestó, que como había dicho en otras ocasiones, en todos los Consejos se trataba este asunto.

También asistió el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que se encuentra totalmente repuesto de la dolencia que le ha retenido alejado, durante un buen número de días, de las tareas gubernamentaales.

TERMINACION DEL CONSEJO. LOS MINISTROS RATIFICAN LO CONSIGNADO EN LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—A las doce y media terminó la reunión ministerial en el Palacio de Buenavista, que se había celebrado bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Cuando salieron los ministros, y al ser interrogados por los periodistas que allí esperaban acerca de lo tratado en el Consejo, se limitaron todos ellos a responder que estaba reflejado en la nota oficiosa que se le facilitaría más tarde.

El Sr. Casares Quiroga entrega la nota oficiosa.- No se ha tratado de los periódicos suspendidos.

Madrid.—Cuando salió el ministro de la Gobernación de la sala del Consejo de Ministros, dijo a los periodistas, a la vez que le entregaba la nota oficiosa: Ahí va la nota oficiosa y mi esquela de defunción, por lo visto.

A continuación conversó ampliamente con los reporteros, diciéndoles que en el Consejo no se había tratado para nada de los periódicos suspendidos.

Uno de los informadores preguntó al señor Casares Quiroga si iria a Suiza; lo que negó diciendo: Nada, señores; no me muero.

La nota oficiosa que entregó el señor Casares Quiroga comprende los siguientes puntos:

Instrucción Pública.—El Ministro del ramo informó al Consejo detalladamente sobre las consultas elevadas por la Junta de Ampliación de Estudios acerca de las subvenciones acordadas por el Patronato de Estudios, de élla dependiente algunas asociaciones confesionales en vista del decreto del mes de junio del año actual.

Se examinó detalladamente el problema, coincidiendo todos los ministros en apreciar que, dado el carácter láico del estado, las asociaciones, si tienen su carácter confesional, gozarán del amparo y garantías benerales de la ley, pero no pueden recibir auxilio económico alguno.

El ministro contestará así a la junta.

—

El mismo ministro leyó, y fué aprobado por el Consejo, un proyecto de decreto sobre reforma de estudios en la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Determinación por la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Bilbao, por la construcción del Instituto de Segunda enseñanza.

Decreto nombrando vocal de la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, a don Manuel Martínez Risco.

Idem íd. director del Instituto de segunda enseñanza de Manresa, a don Francisco Aguilera Ruiz.

El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, hizo entrega a cada uno de los ministros, de una copia de las bases para el estatuto de la primera enseñanza.

Decreto relativo a la ordenación administrativa y normas pedagógicas de la inspección de primera enseñanza.

—Hacienda.—Varios expedientes de presupuesto.

—Proyecto sobre contribución territorial.

—Aprobando expediente sobre crédito del Ministerio de Marina.

—Proyecto de ley sobre indemnizaciones relativo a asuntos relacionados con el Monopolio del Petróleo.

—Marina.—Se aprobó decreto sobre adquisición de ocho mil toneladas de carbón procedente de las minas Cardiff, en Inglaterra para los arsenales de los departamentos marítimos del Ferrol, Cádiz y Cartagena.

—Gobernación.—Aprobando decreto en virtud del cual se separa definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la guardia civil.

—Decreto obligando a todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia a que remitan a la mayor brevedad posible, inventario de sus bienes sobre valores y otro objeto a la dirección general de beneficencia y rendir anualmente las cuentas correspondientes a la misma.

—Aprobando varios expedientes de carácter administrativos.

Obras Públicas.—Se aprobó decreto conforme a expedientes aprobados en los últimos Consejos de Ministros.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,55	40,40
DOLARES	12,22	12,22

LA BOLSA

Libras, 40'40.
Francos, 48'00.
Liras, 62'60.
Suizos, 235'80.
Belgas, 169'90.
Dólares, 12'22.
Marcos, 2'905.
Florines, 4'915.

De España y el Extranjero

Interior, 64'15.
Exterior, 78'50.
Amortizables, 4 por 100, 72'50
Amortizables 19626, 5 por 100, sin impuesto, 90.
Banco de España, 512.
Tabacos, 000.
Español de Crédito, 000.
Río de la Plata, 000.
Alicantes, 167'50.
Nortes, 2'16.
Fin de mes, 2'15.
Coronas, 36'30.
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto, 83'85.
Amortizable fin próximo, 000.
Bonos Tesoro A, 205.
Bonos Tesoro B, 205.
Banco Hispano Americano, 000.
Banco Hispano Central, 000.
Cédulas Hipotecarias cuatro por ciento, 80'75.
Cédulas Hipotecarias cinco por ciento, 82'50
Cédulas Hipotecarias seis por ciento, 95'15.
Cédulas Hipotecarias Argentinas, 000.
Felgueras, 000.
Asturiana, 93'50.
Peso Argentino, 3'15.
Escudo portugués, 0'3690.
Minas del Rif portador, 2'50.
Nominal del Rif nominativas, 210.
Chades, 000.
Guindos, 000.
Hidro Eléctrica Española, 000.
Hipotecario, 000
Explosivos, 581.
Azucarera preferente, 000.
Azucarera ordinarias, 000.

LAS IMPRESIONES EN LOS CIRCULOS BURSATILES

Madrid.—El optimismo de ayer con ocasión de los rumores circulados sobre retirada de los socialistas del poder, ha seguido en el día de hoy, en cuanto se refiere a los poseedores de "Barcelona", realizando sus compras.

En los fondos públicos se ha iniciado algunas mejoras, así como en los bonos oro y algunas otras obligaciones que son muy pedidas.

ANULANDO LA DESIGNACION DE COMITE PARITARIO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Madrid. — La "Gaceta" publica, entre otras cosas, la siguiente disposición:

Dejando sin efecto la orden en virtud de la cual se constituía el Jurado Mixto de harinería y molinería, con carácter local, de Jerez de la Frontera.

—Disponiendo que el Jurado Mixto de harinería y molinería de Cádiz, tenga juridicción provincial.

NUEVO VOCAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En reunión reciente celebrada por la Confederación Católica Agraria, se ha acordado nombrar para el cargo de vocal de la Junta Suprema del Instituto de Reforma Agraria, a don Antonio Maceda, que en la actualidad es presidente de la Federación de Mondoñedo.

LARGO CABALLERO VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, totalmente repuesto de su dolencia, que como se sabe le ha tenido alejado de las cuestiones del Gobierno durante largo rato, estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, al objeto de cumplimentar al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

La entrevista duró largo rato.

Al salir el señor Largo Caballero del Palacio Nacional manifestó a los periodistas que la visita sólo había tenido por objeto el saludar al señor Alcalá Zamora, al salir por vez primera a la calle después de su enfermedad.

MAS DE LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid.—OBRAS PUBLICAS.—Se examinaron con detención, las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes, al objeto de presentar en el más breve plaso posible, a las Cortes, el correspondiente proyecto de ley.

El ministro del ramo, señor Prieto, expuso ante sus compañeros de Gabinete, algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid y que convinan con los planes urbanísticos de esta capital.

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Jefe del Estado señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana una extensa audiencia de carácter civil, en la que figuraba entre otras personalidades el embajador de México en España, el Deán de la Catedral de Madrid y una nutrida comisión de la Casa Regional Murciana en la capital de la República.

PROVINCIAS

Sevilla

LA AGITACION SOCIAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA.--EL GOBERNADOR IMPONE MULTAS DE 500 PESETAS A CUATRO EMPRESARIOS DE CABARTS

Sevilla. — El Gobernador Civil que seencontraba enfermo, recibió a los periodistas en sus habitaciones particulares.

Manifestó que había sido clausurado el Centro de Obrero de Marchena, por las coacciones que venían practicando los huelguistas al efectos a dicho Sindicato. todos los dirigentes.

En Casariche, la huelga ilegal que sostienenlosobreros agrícolas, ha quedado completamente resuelta. Todos los obreros han reingresado al trabajo, restableciéndose la normalidad.

En Ecija y Carmona, ha tenido efecto las tentativas de los dirigentes de las sociedades para llevar a los campesinos a la huelga. Se ha impuesto el buen sentido y todos los obreros han entrado al trabajo.

Preguntado por los periodistas el señor Peña Novo, acerca de un incidente que se dice haber producido en un Casino de Ecija, y en el que intervino como protagonista principal el señor Crespo.

Respondió el Gobernador que no tenía referencias oficiales ni particulares acerca del asunto.

Según parece, el incidente se produjo por haber afeado varios contertulios del Casino la conducta que venía siguiendo dicho señor en pugna con los intereses y la tranquilidad de los vecinos que lo habían elegido.

Por último anunció el Gobernador que se había precisado a imponer multas de 500 pesetas a los dueños de cuatro cabarts de la capital, por haber comprobado eran ciertas las denuncias que se venían haciendo en un periódico de la localidad "El Correo de Andalucía" sobre actuaciones poco adecuadas en dichos establecimientos.

Anunció que se proponía hacer una campaña moralizadora de las de costumbres y que por lo tanto, este castigo, sería el principio de una persecución contra los infractores de las disposiciones vigentes en materia de escándalo y desmoralización.

LA VISITA DEL COMANDANTE HECKENER A SEVILLA

Sevilla.—El alcalde accidental señor Sánchez Suárez, ha manifestado que había recibido una tarjeta postal del diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento señor Casas, en la que le confirmaba que el señor Heckener sale de la capital alemana el día 12 con dirección a Sevilla.

En vista de esto, se ha reunido la Comisión Pro-proyeoto del Aeropuerto, y mañana volverá a reunirse para ultimar los detalles del recibimiento que Sevilla hará al doctor Heckener.

San Sebastián

LA HUELGA GENERAL DE TRANSPORTES EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Muy de madrugada, terminó la Asamblea convocada por el Gremio de transportes de esta localidad.

Se acordó ir a la huelga general de transportes. En su consecuencia, en el día de hoy se han declarado en huelga todos los gremios de transportes, incluso los taxis. Solamente circulan algunos automóviles particulares con el letrero de "Médico" y los autos del servicio de ambulancia.

Por el gobernador civil y la policía, se han adoptado toda clase de precauciones para garantir el orden, y hasta las diez de la mañana, éste no se había alaterado.

Valencia

UN INCENDIO DESTRUYE UNA FABRICA

Valencia.—En el pueblo de Torrente, se declaró un violento incendio en una fábrica propiedad de doña Asunción Carretela. Quedó destruido completamente la industria y el inmueble. Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas.

Barcelona

EL GOBERNADOR DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS. - SE ACABARON LOS BILLETES DE CARIDAD

Barcelona.—El gobernador civil, don Juan Moles, al recibir en el día de hoy a los periodistas, en su despacho oficial, les manifestó que había llegado a su poder un telegrama del director general de Ferrocarriles, en el cual le comunicaba que se había terminado en absoluto, la consignación que hasta ahora había para billetes de beneficencia, en los que, como se sabe, se rebajaba la cuarta parte de su importe. Por ello, añadió el señor Moles, ya no se podrán facilitar los acostumbrados billetes de favor.

UNA COMISION DE COMUNISTAS VISITA AL GOBERNADOR

Barcelona.—Esta mañana visitó al gobernador civil una comisión de elementos afectos al partido comunista de la izquierda, al frente del cual iba el líder del mismo partido, Andrés Mir.

El objeto de esta visita, era solicitar de la primera autoridad civil de la provincia, la aprobación del estatuto del partido.

EXTRANJERO

Suiza

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme se ha pronunciado hoy en favor de la creación de una Comisión permanente compuesta por representates de todos los Estados contratantes, encargada de asegurar la ejecución del convenio general del desarme.

Esa comisión podrá proceder a toda clase de encuestas sobre el terreno por una iniciativa o a petición de cualquier Estado.

Belgrado

NUEVO GOBIERNO

Nauen.—Anuncian de Belgrado, que ha quedado constituído el nuevo Gobierno, presidido por Serskic y cuyos ministros son casi los mismos que los del Gabinete anterior. Las modificaciones más importantes son que la cartera de Minas y Montes le ha sido confiada a Matica, del partido nacionalista y que para la cartera de Cultura Física ha sido designado un miembro del movimiento federalista.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932 8 Martes San Claudio

Prosas de Noviembre

El concilio de las almas muertas...

"Recuerdo que jamás se borra, fué para mi siempre, el que tuve de los de la Salle."--X.

Un insistente bronce, que ofreciendo su templada voz al viento, daba por doquiera innegable testimonio de su vitalidad, nos decía en cierta tarde que no olvidamos, que había dejado de existir un buñado de almas. Y era como un lamento su expresión clara y terminante, que por mucho tiempo nos dejó como adentrados en nosotros mismos. Porque la causa de aquellas extinciones nos preocupaba sobre manera. Resultaba para nosotros algo así como una carga pesadísima que nos oprimiera sin alivio, triturándonos tal vez, y sin permitirnos acaso exhalar el más leve suspiro. Era, suponía un sintético sacrificio mucho más superior que el de aquellos cien bueyes que constituían la hecatombe romana, aunque no con los mismos provechosos frutos que pudiera proporcionar por ello la vengativa Juno.

¿Y decíamos que eran muchas las almas que habían muerto? Sí; en número incalculable; porque era casi toda una patria la que sufría simultáneamente el letal influjo de la segur; pero una patria grande, gloriosa y, por ende, dos veces grande; y el número sin número de aquellas almas fenecidas era tal, que no hallando sitio donde poder dormir su adelantado sueño, decidieron reunirse en amistoso cónclave para ver de hacer algo por la necesaria situación de su mutualidad. Y se reunieron todas, presidiéndolas sin grandes aparatos vanidosos, la que tiempo hacía que pareció morir: la bendita Fé. Porque ella tampoco encontró lugar querido donde reposar. Por lo que aprovechando esta ocasión del alza anímica, ofrecióse de buen grado a encauzar el concilio, altamente convencida de que lo que por ella solidificado nunca fenece, a pesar de tener que habérselas ahora con tanto espíritu sin vida.

No hubiera pintado mejor el mismo Dante aquella escena sigilosa, con el mismo acierto que su bajada a los antros de Luzbel; tenía un sello incomparable de singularidad, tanto de abstracto, aunque marchase hacia un fin concreto, que la FE, temiendo por sí misma, suspendió el concilio e impuso unos espacios de espera. Necesitaban reponerse y procurar una resurección posible, que era a lo que en verdad se aendía en la reunión mencionada. Porque seguir muertas no era cosa de permitirla, cuando menos que eso, era un aletargamiento producido por las glaciales intemperancias de algunos, como están en sus camas de heno las sensibles marmotas... cuando por allá, por las altas mesetas y atrevidos picachos, desciende con todos sus besos congelantes el temido cierzo... si bien lo que motivó la muerte de estas almas de hoy fué precisamente otro viento más sutil que aquél...

Almas muertas somos todos los españoles que supimos en un día lo que con nuestros maestros quería hacerse, y celebramos la asamblea de nuestro dolor; pero la FE nos dijo que confiáramos, y confiamos.

Y así lo esperarán también los que constituyendo nuestro espíritu, saben que por su imperecedera aptitud velan los que siguen su labor pedagógica, con el mismo amor que el pastorcillo busca por entre los cañaverales el preciso material para su flauta...

VILA VALENCIA

Información general

Vida marítima

Movimiento en el puerto

Durante el día dehoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Barcelona y escalas, salió el trasatlántico Magallanes, llegado de Cristóbal Puerto Limón Puerto, Barrios y Nueva York, cuyo buque dejó en Cádiz al diplomático español Jenindeta, con su familia, a los conocidos jefes de la chea y don José Zalnido, al norteamericano don Larronce Coldestone.

Conduce este buque para Barcelona, al diplomático español, don Rafael de Ureña Sáenz, que procede de Puerto Barrios, don Héctor Rivas, diplomático de la República del Salvador; el abogado cubano don Pedro Herrera Sotolongo y familia; el dibujante alemán Roger Back, el banquero también alemán Dort B. Weustón; la artista cubana Asunción Mauri Rodríguez; la profesora norteamericana Elva Dort; el periodista norteamericano James Toagué.

La carga que ha conducido este buque es importante, con destino a Cádiz, Sevilla, Larache, Melilla, Huelva, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con un peso de 41.847 kilogramos.

—El vapor italiano Aussa llegó procedente de Málaga con cargamento general.

tander, Gijón, La Coruña, Villagarcía y Vigo; tomó entrada el vapor Romeu que atracó al muelle número 3, conduciendo pasaje y carga general.

La carga que deja en Cádiz, consiste en 328 toneladas de conservas de sardinas, vino, papel, herramientas, tablillas y otros efectos.

En tránsito conduce 504 toneladas de carga general.

Esta nave fué despachada para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

—El vapor Caquin salió para Sevilla con cargamento general.

Locales

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Juan Aragón, con domicilio Jara Quemada número 7, de mordedura en la región malar derecha, que le fué inferida en la calle Suárez de Salazar.

—Diego Pérez, domiciliado en la calle Santo Domingo, 45, de erosión en el borde tibial izquierdo, que sufrió trabajando en el muelle.

—Adolfo Rodríguez, que habita en Merced, 1, de herida contusa en la región superciliar derecha, casual.

—Adolfo Fernández, de erosión en la cara externa de la pierna derecha, que le fué inferida en el muelle.

—En el automóvil de Algeciras, marchó, en la mañana de hoy, a dicha capital y Málaga, donde fijará su residencia, nuestro convecino y amigo don Luis García Crespo, acompañado de su respetable señora.

—

El pasado domingo, a las dieciseis roras, y en la Iglesia Parroquial de San Antonio, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la monísima niña dada a luz por la señora doña Micaela del Río Barberán, esposa de nuestro convecino don Juan J. Guzmán Ruiz.

El Santo Sacramento fué administrado por el presbítero don Rafael Hernández Lara, imponiéndole a la nueva cristiana los nombres de María del Carmen, Pilar.

Fué apadrinada por don Domingo Orihuela Blanco y por la señorita Concepción Orihuela Blanco.

Actuaron de testigos don Manuel Orihuela Martínez y don Manuel Ramos Pérez.

Después de la ceremonia, los invitados pasaron a casa de los padres de la neófita, donde fueron obsequiados con esplendidez, y donde por el elemento joven se hizo un hermoso rato de baile y de canto que duró hasta bien entrada la noche.

Felicitamos a los padres por tan fausto suceso familiar, deseándole a la monísima cristiana muchas felicidades y largos años de vida.

SUCESOS

DETENIDO

El sereno Fernando Collantes, detuvo y condujo a la Prevención civil, a disposición del señor alcalde, al que manifestó llamarse José Quirós Lucía, de curenta y nueve años, natural de Jimena de la Frontera, sin domicilio en ésta, el cuál, en estado de embriaguez, en la calle Rosario, insultaba a los transeuntes.

MALOS TRATOS

Alfonso Fernández Fernández, con domicilio Santo Domingo cuarenta y cinco, se personó en la Comisaría de Policía, denunciando que al transitar por la calle del Mesón, fué agredido violentamente por el individuo que se llama Guillermo Longobardo, con domicilio Javier de Burgos, 7.

El denunciado se dió a la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

El agredido fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de contusiones en ambos labios y erosiones en las regiones mentoniana y malar derecha.

Notas de luto

Con motivo de cumplirse mañana e día trigésimo del fallecimiento del ilustre compositor y llorado maestro Lassalle, se celebrarán en la Parroquia de Santa Cruz dos misas rezadas, a las ocho y a las ocho y media, que le ofrecen sus amigos de Cádiz.

—:—

A las dos de la tarde tuvo lugar el sepelio de la respetable señora doña Dolores Gamboa y León, viuda de Pérez Cossío (q. s. g. g.).

A la citada hora, púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la cruz de la Parroquia de San Lorenzo, en rito de primera clase, actuando de preste el coadjutor de la misma don José Rodríguez Leandeira, y de caperos los presbíteros don Juan Manuel Piña y don Juan Cañas.

Seguía la carroza fúnebre, también en rito de primera clase y en donde iba en lujoso féretro el cadáver de la respetable señora, el cual era rodeado por cuatro Hermanas del Rebaño, con cirios encendidos.

En el acompañamiento figuraban personas de las distintas clases sociales, prueba evidente de las grandes simpatías de que gozaba la finada.

En la presidencia del duelo figuraba su Director Espiritual, don Joaquín E. Puelles, cura de la Parroquia de San Lorenzo; don Manuel Hermida, don Juan González, don Manuel Castañeda y don Francisco García Castillo.

A la llegada del cadáver al cementerio, se entonó por el clero de la Parroquia de San José, solemne oficio de sepultura, inhumándose seguidamente, en un nicho de propiedad, los restos de tan virtuosa señora.

Una vez más enviamosa los sobrinos y demás familia nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.901

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 66 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
9
Miércoles
D. B. del Salvador

TEMAS MÉDICOS

La fetidez de aliento

Del aire expirado en la respiración puede decirse lo que dijo el clásico de la mujer de bien que "ni debe oler mal ni debe oler bien", aunque siempre será preferible un aliento perfumado que un hálito mal oliente.

La fetidez del aire expirado trastorna de tal modo la vida de relación que ya muchos antes de votarse en Cortes la Ley de divorcio, era motivo que la Iglesia consideraba bastante para permitir la separación de los conyuges.

Por eso todo cuanto se haga para combatir ese daño debe considerarse altamente benéfico y caritativo. Por eso también me explico la desesperación de una linda lectora de estos temas quien con verdadera angustia me escribe en alemán desde una población del norte de España, reclamando mi auxilio ante el riesgo de verse abandonada por el padre de sus hijos, buenísimo esposo hasta el día que le dió en la nariz el mal olor de la respiración de su compañera.

Desde luego, es muy raro, mi desconocida comunicante, que su marido de usted le haya dicho nada de esto en diez años que llevan de feliz y prolífico matrimonio.

¿No será un truco de su amado esposo que buscará este pretexto para huir del hogar?

Dice Vd. que los que le rodean (padres, hijos, hermanos) no perciben esa fetidez de que se queja su marido y esto parece indicar un derpertar de la sensibilidad pituitaria del esposo mientras en los demás permanece dormida, en el caso de que usted haya tenido esa desgracia desde que vino al mundo y entonces no habrá otro remedio que combatir la "ozena" de usted mediante los procedimientos adecuados, siempre eficaces, para corregir este mal, o tratar el interior de las narices de su esposo para procurar una "anosmia" que a usted le favorecerá aunque a él le reste toda la región de la voluptuosidad olfativa y una buena parte de la voluptuosidad del gusto, ya que los matices olfativos, son el principal placer de los sabores, los cuales, desprovistos de aquella acentuación aromosa no son más que cuatro: dulce, amargo, salado y ácido; bien poca cosa para la pägania gastronómica.

Descartado el "ozena" quedan todavía cuatro orígenes que forman la "rosa de los vientos" malolientes o sean el Norte de las narices; el Sur de los bronquios; el Este de la boca y el Oeste del tabaco.

Ahí le envío las cuatro recetas que considero más adecuadas, para combatir estos cuatro orígenes.

Para el primero embadurnar el interior de las fosas nasales con una mezcla de borato de sosa, licor de Labarraque, menta y agua destilada de laurel cerezo.

Para el segundo tomar una pequeña lavativa al tiempo de acostarse, de un vaso de agua tibia donde se verterá previamente una cucharadita pequeña de la siguiente mezcla:

Creosota de brea de haya, 10 gramos.
Cocimiento de madera de Panamá al 5 por 100, 90 gramos.
Laudano, 3 gramos.

Para el tercero, recurrir al dentista y enjuagarse la boca cada 8 horas con el colutorio de la adjunta receta:

Infusión de salvia, 250 gramos.
Tintura de mirra, 10 gramos.
Tintura de lavanda, 30 gramos.
Glicerina, 30 gramos.
Licor de Labarraque, 30 gramos.

Y por último, contra el cuarto encargar al boticario que prepare un centenar de pastillas con el siguiente cemento.

Cuarenta gramos de azucar; diez gramos de cachón y cinco gramos de goma tragacanto.

Si tiene usted distinguida señora el hábito de fumar, lleve constantemente en la boca una de estas pastillas y desaparecerá el mal olor de la boca.

Con los labios de la mía, l. b. l. p.

DR. ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción).

RETABLO POLITICO

UN RATO A COMUNISMO

Pónganse de acuerdo

Para que el socialismo tuviera soluciones en orden al problema social, lo primero que haría falta es que se pusieran de acuerdo sus distintas escuelas. Porque la que ha parecido prevalecer en los últimos tiempos como señuelo de redención de las masas, es la doctrina de Carlos Marx o marxismo, y el marxismo, o no es nada, o es el régimen que en Rusia trata de lograr arraigo, sin que se arraigue.. Por qué, entonces—viniendo a la vida práctica—, un Gobierno, como el de España, influído tan directamente por los socialistas, persigue a sangre y fuego al comunismo? Y si la medula doctrinal del sistema es la propiedad colectiva, ¿por qué los jefes y jefecillos que están en candelero, procediendo con austeridad, predicando con el ejemplo, no apartan, de los regalados enchufes que disfrutan, lo necesario para las atenciones de una vida austera, y entregan lo demás a un fondo común, del que algo se destine al ensayo de los goces colectivos, aunque fuese solamente entre los afiliados al partido? ¿Qué fincas rústicas han adquirido, entre todos los enchufistas, para darlas a cultivar colectivamente? ¿Qué fábrica han montado para que la exploten en común los correligionarios parados?

Para tarde me lo fías

Hablan de la evolución, de que el horno social no está bien preparado, de que hace falta que vaya sentándose y esponjándose la masa con la levadura cultural. Hablan para tiempo no señalado, fían para un siglo; pero ninguno de tales predicadores piensa vivir un siglo, y entretanto, mientras llega, si llega, la hora indeterminada del régimen de propiedad colectiva, los caudillos se hinchan, acumulando bienes y más bienes que acrecienten sus propiedades particulares.

Apuntemos brevemente las modalidades del comunismo — incluyendo en esta denominación al socialismo, que comunismo es también—para poder discurrir con paso algo seguro sobre el tapiz extendido, conociendo que, a pesar de la variedad de los dibujos, el tapiz es uno.

Los cuatro comunismos

Hay lo que pudiéramos llamar el comunismo negativo, que consiste en la simple negación de toda propiedad particular, y, negada, todos los bienes están a la libre disposición de los que quieran gozarlos. Este dibujo del tapiz es impreciso, pero así está, y no nos detendremos a precisarlo para no perder tiempo.

Hay el comunismo positivo radical, que consiste en la entrega de todos los bienes a una comunidad, en la cual serán sus comunes la producción y el usufructo de las cosas necesarias a la vida humana. Era éste el ideal de los comunistas antiguos.

Hay el comunismo positivo moderado, que es el anarquismo, o comunismo libertario, que suprime la propiedad privada de todos los medios de trabajo, transfiriéndola a las comunidades obreras, autónomas, aunque confederadas. Nada de Estado; nada de Gobierno, sólo confederación de organismos sociales moleculares, aunque ya vendría la práctica a regular quién iba a regir la vida y a imponer las normas de obediencia en cada uno de los núcleos autónomos. Y para tarde hablamos, porque aún no asamos y ya pringamos, y nada más impositivo, más dominante, más ordenancista que la organización llamada sindicalista libertaria, que obliga a sus afiliados a obedecer como autómatas, no sabiendo quién los manda ni por qué se les manda.

Y hay el comunismo socialista o simplemente socialismo, que pretende convertir todos los medios de trabajo en propiedad común y que el detentador de esa propiedad sea el Estado, el cual organice lo mismo la producción que la distribución de los productos. Para vestir el muñeco, los secuaces de Marx dicen que este sistema ha de funcionar sobre bases democráticas, y se llaman éllos demócratas socialistas y han dado el nombre de democracia social al sistema que preconizan.

Una doble mentira

Pero hablando en plata, si la democracia liberal individualista es una gran mentira, la democracia socialista es mentira doble. Porque el Estado no es un sér vivo, autóctono, que vé y siente y juzga. El Estado moderno es un mito, una ficción, y lo mueven, lo manejan, lo explotan unos pocos audaces; de donde la democracia se convierte en la oligarquía de los que mandan. Ahí está Rusia, país inmenso, sojuzgado, esclavizado, traído y llevado—como llevan y traen las tribus nómadas sus rebaños—a la voz de unos pocos pastores, malos pastores, que le echan encima al pueblo los mastines de las tropas rojas y de la policía, a poco que alguien se salga de la vereda. Y aunque fuese posible el imposible de que la multitud mandase, ese régimen no sería democrático, como no lo es el régimen liberal individualista que democrático se dice, porque si hoy el dominio político ha venido encomendado a la clase burguesa, si cae en manos de la clase proletaria será para someter a las otras clases, y democracia que excluye, democracia que avasalla, no es democracia, y siempre resultará, aunque la clase media se proletarice, que habrá un núcleo burgués o aburguesado, el de la oligarquía que se atribuye la representación total, no siendo total, porque si lo fuera, ¿a qué rodearse de tanta fuerza, de tanta policía, sentenciando y fusilando en masas a los que se sospeche que no piensan como los que mandan?

Métanse a frailes

En puridad, no existe otro comunismo que el de los tres votos, practicado en el seno de la Iglesia: voto de castidad, de pobreza y de obediencia, por los cuales se renuncia voluntariamente a los goces sensuales, a los bienes materiales y a la libertad; pero se renuncia con entera libertad, haciendo uso del libre albedrío humano. Pero no pide, ni quiere la Iglesia que ese sistema impere, porque el Cristianismo considera al hombre según es, completo, materia y espíritu. A nadie se obliga a la anulación de su libérrima voluntad. De modo que, o arrojan la máscara los comunistas negativos, los positivos radicales, los positivos moderados o los llamados socialistas, que se dicen demócratas e injurian con sus actos el puro sentido de la democracia, o, si es verdad el convencimiento. del ideal de que se sienten animados, sacrifíquense por él y métanse a frailes. Y los que no sentimos vocación de frailes, ya procuraremos arreglar como podamos las mezquinas cuestiones mundanales.

El Peregrino

MADRID

Lo que nunca se vió

El Consejo no ha tratado de la reaparición del periódico "A B C".

Se podrá tener este o el otro juicio de los hombres y de los gobiernos republicanos que hasta ahora hemos conocido; lo que no se puede decir, a la vista de sus obras, es que sean hipócritas, ni siquiera disimuladores. De gobiernos y políticos que hayan bordeado la ley o que se hayan valido de toda suerte de trampas y cartones para burlarla hemos sabido todos; pero en ningún caso tuvimos noticia de que alardearan de tramposos. La gallardía con que ahora, amparándose en leyes posteriores excepcionales que en ningún caso pueden ir contra la letra ni el espíritu de la Constitución, se gobierna arbitrariamente, no se ha conocido jamás.

Cuestra trabajo creer que un ministro diga que se propone desalojar de los escalafones a los funcionarios públicos "desafectos" a la República.

Cuesta trabajo creer, pensando que la flor de la delicadeza y de la caballerosidad se han dado siempre espléndidas en todas las zonas de la política española, que de la fuerza y de la coacción del Estado, que deben emplearse para amparar el derecho, se haga uso completamente contrario, o sea para menosprecio y atropello de él.

Cuesta trabajo creer que quienes dicen vanagloriarse por haber redactado con recortes de algunas extranjeras una Constitución que califican de eminentemente democrática y liberal, sean los mismos hombres que la están pasando por ojo. Y, sin embargo, hay que creerlo porque así es. Contra la Constitución que dice "que no se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones se declara por los ministros la renes políticas, sociales o religiosas, solución de separarlos de las organizaciones administrativas por la sola sospecha de ser desafectos al régimen; contra la Constitución que dice que "nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito y que todo detenido. será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención", se retiene en las cárceles por arbitrio de la autoridad gubernativa durante semanas y meses a personas en las que los jueces no han hallado ni sombra ni indicio de delincuencia; contra la Constitución que establece que en "ningú caso" podrá recogerse la edición de libros y periódicos, sino en virtud de mandamiento de juez competente, ni podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme, se recogen y se suspeden gran copia de éstos semanas y meses, y hasta se mantiene excepcionalmente la suspensión de algunos graduando el castigo o el daño que se quiere infligir a sus empresas no en razón de su delito—que ninguno han cometido o de ninguno se les acusa—, sino en razón de la firmeza con que profesen ideas que no son las de los gobernantes; y contra la Constitución que dice que jamás podrá imponerse la pena de confisca- . .

(Pasa a la página doce)

Información general

Vida Religiosa

Santo de hoy

Dedicación de la Basílica del Salvador.

Santo de mañana

San Andrés Avelino, confesor.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria.

Mañana: En la parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del triduo mensual en honor de la Santísima Virgen de Lourdes, dedicado por la Visita domiciliaria, ante S. D. M.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete los ejercicios mensuales al Santo Cristo.

Cultos de Animas

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis y media de la tarde, octavo día de la solemne novena en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Iglesia-convento de **San Agustín**.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne quinario que en sufragio de sus Hermanos difuntos, ofrecen las distintas Asociaciones allí radicadas, siendo la intención de este día de la Venerable cofradía de penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte. Habrá Santo Rosario, ejercicio de Animas, Lamentos, sermón y responso.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, primer día del solemne quinario que por sus hermanos ofrece la Venerable Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, ejercicios piadosos en sufragio de las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y Responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Misa de Renovación

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, con cánticos.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario de Animas y rezo del mes.

Iglesia-convento de San Agustín.—A las nueve de la mañana, Misa solemne de requiem con responso que ofrece por sus difuntos la Asocaición de Santa Rita de Casia.

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Anoche, a las siete, dió comienzo en la iglesia-convento de San Agustín un solemnísimo quinario de Animas, cuyos sufragios fueron aplicados por los hermanos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Paciencia.

Después del Santo Rosario y rezo del quinario de Animas, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre de la Comunidad de Agustinos y director espiritual de la inmemorial, venerable y pontificia cofradía, don Nemesio González, quien desarrolló el tema "Existencia del Purgatorio".

Por la capilla de música compuesta del tenor señor Matute y organista señor Aguirre, se entonaron la faculatoría "Eterno Padre", del maestro Goicoechea; "Lamentaciones", y solemne responso del mismo autor.

El Responso fué oficiado por el reverendo padre Nemesio, ante el túmulo instalado al pie del Presbiterio, que lucía intensa iluminación de cera, así como el altar del titular, mayor y altares de la citada iglesia.

Asistieron el mayordomo don Cayetano Ruiz; fiscal don Marciano Martín; conciliarios señores don Victoriano García y don Angel Almeida, así como numerosos hermanos y fieles devotos de tan milagroso titular.

Del «Boletín Eclesiástico».

CIRCULAR ORDENANDO PRECES

En vista de la enorme trascendencia que encierra el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, cuyo proyecto está pendiente de las discusiones y de los votos de la Cámara legislativa, tenemos grande necesidad de acudir a la oración humilde, perseverante y llena de amorosa confianza en Dios. Si ese proyecto de ley no se modifica por la Cámara, la Iglesia experimentará graves daños. Nihil aliud habemus residui, nisi ut oculos nosotros dirigamus ad Deum. Pidamos a Dios que no se lesionen los sagrados derechos de su Iglesia y de las almas. En trance crítico como el actual momento para el porvenir de la Iglesia Santa Católica y el de las Comunidades religiosas y el de la enseñanza cristiana, es deber del creyente recurrir a la oración. In te, Domine speravi non confundar in aeternum. Sean fervorosas y constantes nuestras plegarias. A este fin, ordenamos:

1.º Todos los días festivos se hará exposición menor inmediatamente después de la misa Mayor, en los templos parroquiales y conventuales, y en Nuestra Santa Iglesia Metropolitana y en la Colegial de Jerez, se rezará la estación mayor al Santísimo Sacramento y se cantará la Salve a la Santísima Virgen Maaría, en latín en canto Gregoriano, o la salve popular en castellano.

2.º En las iglesias y capillas en que se reza el santo rosario públicamente, se añadirá la oración de San Bernardo a la Sontísima Virgen María, "Memorare", etc., "Acordaos, oh piadosísima Virgen María"...; que se encuentra en los devocionarios piadosos.

3.º Todos los sacerdotes recitarán en la santa Misa, "tamquam pro re gravi", la colecta número 12 de las oraciones **"ad diversa"** del Misal romano, todos los días que no sean de primera clase. Entre tanto se suprimirá la colecta número 3, actualmente imperada en la diócesis.

4.º Las Comunidades de religiosas recitarán diariamente las letanías de los Santos y la estación mayor al Santísimo Sacramento por los mismos fines; que procurarán avalorar con algunas modificaciones especiales para hacer más eficaces las oraciones.

Dios bendiga, hijos muy amados, y se digne escuchar nuestras plegarias para gloria suya.

Sevilla, 25 de octubre de 1932.—E. Cardenal Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla.

Hacemos nuestra la preinserta Circular del Emmo. Señor Cardenal Arzobispo, nuestro Venerable y amadísimo Metropolitano, cuyas ordenaciones se cumplirán en esta Diócesis, debiendo recitar los señores Sacerdotes en adelante, como hasta aquí en la Santa Misa, la Colecta número 12 de las oraciones "ad diversa" del Misal Romano, todos los días que no sean de primera clase.

Cádiz 1 de noviembre de 1932.—Dr. Eugenio Domaica y Martínez de Doroño, Vicario Capitular (S. V.).

CONFERENCIAS EPISCOPALES

En el Palacio Arzobispal de Sevilla han celebrado conferencias episcopales, durante los días 21, 22 y 23 de octubre, según lo vienen haciendo todos los años en esta época, bajo la presidencia de Su Eminencia Rvma. el Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, los Reverendísimo Prelados de la Provincia eclesiástica.

Han asistido los excelentísimos señores Obispos de Córdoba y Badajos y los ilustrísimos señores Vicarios Capitulares de Cádiz y de Ceuta, excusando su asistencia, por dificultades insuperables, los excelentísimos Obispos de Canarias y Tenerife.

NOTA DE LUTO

En la tarde de ayer, a las cu... tro, tuvo lugar el sepelio del q... en vida fué estimado convecino acreditado industrial de esta pla... don Patricio de la Corte y Car... (q. s. g. g.)

A la citada hora púsose en ma... cha la fúnebre comitiva, en ... que precedía la cruz de la igles... parroquiel de San Lorenzo en ri... de primera clase, yendo de pre... te el coadjutor de la misma d... José Rodríguez Landeira, y de c... peros los presbíteros don Ju... Manuel Piña y don Juan Caña.

Seguía la carroza fúnebre, tam... bién en rito de primera clas... y en donde por amigos del fina... fué depositado el severo féret... que encerraba el cadáver de t... buen amigo.

En el acompañamiento figuraba... comerciantes, banqueros, abogado... sacerdotes, industriales, y en ge... neral, de las distintas clases so... ciales, prueba de las grandes sim... patías que en vida supo granjear... se el finado, por su bello trat... y caballerosidad.

En la presidencia del duelo fi... guraban el Director espiritual d... mismo don Joaquín E. de Puelle... cura de la parroquia de San Lo... renzo; presbítero don Pedro Mon... temayor; canónigo de esa Sant... Iglesia Catedral, don Francisc... Serrano Cid; don José y don Ca... milo Gálvez; don José Carrillo... don Tiburcio Domínguez; don Ma... nuel Fernández; don Clement... Martínez de Azcoytia, y don Pas... cual Morales.

En las Puertas de Tierra fu... recogido el cadáver por el cler... de la parroquia de San José, lle...

gando hasta el cementerio, donde por el citado clero se entonó solemne Oficio de sepultura, inhumándose seguidamente el cadáver en un nicho propiedad Patio número 3 del Sur.

A su viuda, hijas y demás familia les enviamos una vez más nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable pidiéndole al Todopoderoso conceda eterno descanso al alma del extinto.

En la mañana de ayer, a las nueve, se celebró en la iglesia convento de San Agustín, solemnes honras fúnebres que la Inmemorial, Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica anualmente por sus hermanos difuntos.

La misa tuvo lugar en el altar del Titular, que lucaiica profusa iluminación de cera y electricidad, como también el suntuoso túmulo levantado al pie del Presbiterio.

Ofició la misa el Rvdo. Padre agustino Francisco Alvarez, asistido de diácono y subdiácono respectivamente, por los también Padres de la misma comunidad Víctor Gaitero y José Nieto.

El responso fué oficiado ante el túmulo por los citados Padres, actuando de Preste el oficiante de la misa P. Alvarez.

Tanto ésta como el responso, fué a canto gregoriano, tomando parte el bajo señor Jiménez, pulsando el órgano el maestro señor Aguirre.

En los bancos de la Cofradía vimos al prioste don Fernando Romero, mayordomos señores Ruiz y Gálvez (don Camilo); Fiscal, don Victoriano García; conciliarios, don Marcial Martínez y don Angel Almeida, así como numerosos hermanos y cofrades devotos del Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, que llenaban por completo las hermosas naves del templo de los Padres agustinos.

Tan solemnes honras, terminaron muy próximamente a las diez de la mañana.

Víctima de penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana, falleció en la mañana del pasado lunes el padre político de nuestro estimado convecino el capitán de la Marina mercante, don José Martín Capote.

Al sepelio, que tuvo lugar en el día de ayer, asistieron numerosas amistades de la familia del finado, que testimoniaron una vez más el pésame a la familia del extinto, al que nos unimos nosotros, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del mismo.

Vida Societaria

—o—

CONVOCATORIA

Terminada por esta Comisión pro-trabajo la redacción del resumen provisional de conclusiones donde se condensan todas las aspiraciones expuestas por las distintas entidades que se han sumado a esta campaña, se convoca para el próximo día 10 del corriente, a las diez en punto de la noche, a una reunión de las distintas representaciones de dichos organismos, con objeto de dar a conocer para su discusión y aprobación estas conclusiones para darles carácter definitivo, así como el expuesto que se elevará al señor Alcalde.

La reunión tendrá lugar en el local del Teatro de la Casa del Pueblo, situado en la calle Arbolí número 5, esperando esta Comisión la más puntual asistencia, dada la trascendental importancia del acto.

A las adhesiones recibidas se han sumado las siguientes:

Unión Gaditana de Conductores de Automóviles.

Unión Patronal.

Junta de Obras del Puerto.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafos de Cádiz y su provincia.

Oficina Provincial de Propaganda y Reclamaciones.

Por los obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos,

LA COMISION.

Sociedad

Celebra mañana sus días la distinguida dama doña Ninfa Anchoriz, viuda de Bensusau.

Nuestra respetuosa felicitación.

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestinguido amigo don Ricardo Parada Sanjurjo.

Sinceramente, deseamos su pronto restablecimiento.

En el exprés de ayer marchó para Madrid y Coruña don Joaquín Otero Bárcena.

En la estación le despidieron don Manuel Grosso; don César Gutiérrez; don Julio Ponte y otros.

Procedente de Las Palmas (Canarias), marcharon en la tarde de ayer para la capital de España, las bellas señoritas de Orozco y de Massien.

Les despidieron en la estación sus primas las señoritas de Garantía y su tío el señor Conde de Villamar.

Para Madrid, don Luis Alvarez Osorio acompañado de su distinguida familia.

VIDA ESCOLAR

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE CADIZ

Anuncio

El Claustro del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, deseoso de extender sus enseñanzas para completar los fines culturales que le están encomendados, cumplimentando al propio tiempo las disposiciones emanadas de la Superioridad que tienden a fomentar e intensificar la convivencia entre profesores y alumnos, tiene acordado en reciente reunión establecer el régimen de Permanencia con carácter voluntario entre sus alumnos y que ha de responder a los propósitos que anteriormente se mencionan.

A estos efectos declara abierta la matrícula en las citadas Permanencias, trámite que podrá realizarse en la Secretaría del Establecimiento desde el día 9 del actual y a las horas laborables que en la actualidad rigen para la formalización de aquellos documentos; y siendo el propósito del Claustro dar a conocer concisa y concretamente los fines que con ello persigue, para conocimiento de los alumnos y de su familia, inserta a continuación su programa y las líneas generales acordadas para su más perfecta realización.

Primero.—Se comprenden con la denominación genérica de Permanencia los siguientes trabajos culturales:

a) Sala de Estudio.

b) Preparación y repaso de las lecciones que corresponden a las diferentes asignaturas y materias del vigente plan de estudios.

c) Trabajos prácticos.

d) Conferencias de cultura general y visitas de carácter científico, industrial, etc., etc.

Segundo.—Quedarán encargados del desempeño de estas funciones en sus disciplinas respectivas todo el Profesorado numerario y Auxiliar del Instituto, con arreglo al cuadro de distribución de días y horario que previamente ha de fijarse en el tablón de edictos del Establecimiento.

Tercero.—La duración de las Permanencias y estancia en el Instituto será de las cuatro de la tarde a ocho de la noche. En estas cuatro horas se atenderá por igual al estudio y preparación de las materias correspondientes al plan general de estudios.

Cuarto.—La cuota de matrícula mensual será de 12'50 pesetas que se harán efectivas en la Secretaría del Instituto durante los cinco primeros días de cada mes.

Quinto.—Los alumnos que podrán pertenecer a la Permanencia son: Los alumnos oficiales y los no oficiales, que previamente autorizados por los respectivos Profesores, concurren a las Cátedras en calidad de oyentes.

Sexto.—Los alumnos que pertenecen actualmente a la Sala de Estudio podrán también inscribirse en la Permanencia abonando 2,50 pesetas para completar la cuota mensual, y

Séptimo.—Se considerará como primer mes lectivo el comprendido entre el 15 de Noviembre al 15 de Diciembre del año corriente, en el caso de que sea acordada en tiempo para ello hábil la apertura de la Permanencia.

Cádiz 8 de Noviembre de 1932.—El Secretario, Agustín Lahuerta.



Locales

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid:

Don Emilio Sola, don Manuel Muñoz Martínez y don Francisco Aramburu, diputados a Cortes.

—Don Luis del Pino, veterinario municipal.

—A Sevilla, el reverendo padre Vicente Pérez Candelas.

—A Sevilla y Madrid, don Juan Barranco, jefe de Intendencia.

En el tren ómnibus de las siete, llegó procedente de Sevilla, el reverendo padre Reimundo Zamarripas.

DEPORTES

BALOMPIE EN CONIL

Athletic local, 4. - Chiclana F. C., 2

Sinceramente nos congratulamos de tener necesidad de escribir de deportes desde esta simpática villa de Conil. Al señor Sastre y demás propulsores de la naciente sociedad deportiva, nuestra entusiasta hnhorabuena por haber conseguido que arraigue en este pueblo un elemento educador de tal importancia.

El domingo día 6, nos visitó el "Chiclana F. C.", que jugó con el "Athletic" local, acuando de árbitro el señor Ureba y terminando en encuentro con el triunfo del "Athletic" por cuatro a dos. El partido fué muy interesante, evidenciándose la mejor clase del equipo local, compuesto por elementos de valía que desentrenados por la prolongada ausencia de los campos de futbol no pudieron dar su rendimiento normal, pero que una vez en forma han de constituir un once temible.

Del "Chiclana" destacaron el portero, el medio centro, Juanito y Marín. Este último, del "Deportivo" de Chiclana: un buen jugador.

Del "Athletic" de Conil cumplieron todos, mereciendo destacarse una parada de Alba, en un penalty conque se castigó al ""Athletic", algunos despejes de cabeza de Alvarez y varias intervenciones afortunadas de Marchena; los medios, bien: Castillo y Felipe dieron un buen partido y Litri, muy decidido y valiente. La delantera jugó admirablemente: los dos Mora pasaron matemáticamente, y Merlo, condujo la línea como un maestro. Catalán y Sastre, en los extremos, cumplieron bastante bien, luchando con la estrechez del campo.

Los "goals" fueron hechos por Merlo, el primero, a los pocos minutos de empezar; el segundo, por Castillo, de un buen chut sesgado, y el tercero y cuarto por Felipe, uno en una internada habilidísima y otro de penalty.

Las alineaciones fueron las siguientes:

"Chiclana F. C.": Salazar; García, Beltrán; Cañas, Cañas primero, González; Perla, Lucio, Marín, Juanito y Quico.

"Athletic": Alba; Alvarez, Marchena; Litri, Felipe, Castillo; Catalán, Luis Mora, Merlo, Antonio Mora y Sastre.

M. A.

NATACION

EL CLUB NATACION ATHLETIC DE BARCELONA, DERROTA A SU HOMONIMO MADRILEÑO

Madrid, 7.—Ayer en la piscina de invierno del Club Natación Athletico de Madrid, se celebró la segunda parte del match entre los catalanes del Athletic barcelonés y club propietario.

Como era de esperar, la mejor clase de los barceloneses se impuso fácilmente a la inexperiencia de "novatos" tritones madrileños.

En la reunión de ayer, todas las victorias correspondieron a los visitantes.

Destacó sobremanera la magnífica clase de campeón de Ramón Artigas, que en las pruebas en que tomó parte, no tuvo contrincante. También fué muy aplaudida la carrera utilizada en la prueba de doscientos metros libres, por el niño de 11 años, Bernal, que estuvo a punto de batir al fuerte nadador madrileño Joaquín Mascaro, que únicamente le adelantó en un segundo.

RESULTADOS

Sesenta y seis metros infantiles (braza), social.

1.° Cendra, 1 m. 21 s. 4-5.
2.° López.
3.° Escribano.

100 metros libres, neófitos (social).

1.° Windelmen, 1 m. 31 s.
2.° Hontoria.
3.° Gamonal.

100 metros espalda (interclubs

1.° Carlos Cairol, del C. N. A. de Barcelona, 1 m. 34 s.
2.° Fernández, del C. N. A. de Madrid.

100 metros libres (interclubs).

1.° Ramón Artigas, del C. N. A. de Barcelona, 2 m. 46 s. 2-5.
2.° Mateu, del mismo club, 2 minutos 51 s. 4-5.
3.° J. Mascado, del C. N. A. de Madrid, 3 m. 11 s. 2-5.
4.° El niño Bernal, de Barcelona, 3 m. 12 s.

200 metros libre (junior).

1.° Lewinski, 3 m. 5 s.
2.° De Pablo.
3.° Sierra.

Relevos 4 × 200 (interclubs).

1.° Equipo del C. N. A., de Barcelona, 13 m. 1-5.
2.° Equipo del C. N. A., de Madrid, 13 m. 43 s.

Partido de water-polo.

Equipo catalán, 8.
Equipo maddileño, 1.

Como se desprende del resultado, no hubo en el agua más que un equipo, el catalán, que si no aumentó el tanteo fué por consideración a la buena voluntad de los madrileños.

En conjunto el triunfo correspondió al equipo barcelonés, que se adjudicó la copa que se disputaba.

UNAS DECLARACIONES DE ARTIGAS

Al terminar el match nos entrevistamos con el recordman y campeón de España de fondo, Ramón Artigas, el cual nos expuso su admiración por las fagnificas piscinas de invierno que Madrid posee, cosa de la que la natación catalana carece en absoluto, y en particular el club al cual pertenece. Si pudiéramos contar—añadió—en Barcelona con alguna de estas magníficas piscinas, la superioridad del Club Natación de Barcelona sobre el Athletic se vería anulada rápidamente, pues en la temporada invernal carecemos de lugar para mantener el entrenamiento.

Los nadadores catalanes todos expresaron su agradecimiento por el buen trato que han recibieron de los aficionados castecanos.

HOMENAJE A RICARDO MONTERO

San Sebastián, 7.—En Villafranca se celebró un homenaje ayer a Ricardo Montero, por su brillante campaña ciclista.

Asistieron representaciones del ciclismo guipuzcoano, vizcaino y navarro.

Se celebró un banquete popular en que hubo unas pruebas para neófitos.

Todo ello resultó muy animado.

HOKEY

CAMPEONATO VALENCIANO

ALICANTE, 1; BURRIANA, 1

Alicante, 7.—Ayer, en el campo del Alicante Hokey Club, se celebró un partido de campeonato valenciano en el que contendieron los propietarios del terreno y el Burriana.

La lucha, que fué muy igualada, terminó con empate a uno.

ISLAS VENCE A REDO

Alicante, 7.—Anoche, en el Teatro Monumental, tuvo lugar una reunión de boxeo en la que el combate clou estuvo a cargo entre los pesos pesados Redo y el negro Islas.

Venció este último, que hizo abandonar a su enemigo al quinto asalto.

ARA REGRESA A SAN SEBASTIAN Y SE PREPARA PARA SU COMBATE CON MARCEL THILL

San Sebastián, 7.—Ha regresado de Jaca, donde se encontraba, el renombrado pugil guipuzcoano-aragonés Ignacio Ara.

Inmediatamente empezará sus entrenamientos para su próximo combate con Marcel Thill.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presididos por el alcalde Sr. Germá, ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento todos los elementos que de algún modo pueden intervenir en que se reanude la fabricación de botellas negras.

Los reunidos tuvieron un amplio cambio de impresiones, con el fin de poner en claro las dificultades que existen para conseguir la reanudación de la fabricación citada.

Al director de la Fábrica de Botellas, don Carlos Nicolás se encargó que con el interés y urgencia que el caso requiere, estudie el modo de comenzar cuanto antes la fabricación de botellas negras.

En la reunión, que duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho y media de la noche, y a pesar del buen deseo de todos, no llegóse a una conclusión definitiva, sin que por ello se pierda la esperanza de encontrarla en breve.

—Con el objeto de conferenciar con el gobernador civil, en la mañana de ayer estuvieron en esa capital el alcalde don Francisco Germá y los concejales señores Zuasti y Calero.

NOTAS MILITARES

Ayer verificó su presentación oficial en esta Comandancia Militar el comandante de Intendencia de la Armada, don Ricardo de Ysasi e Ivisin, que queda en situación de disponible.

—El pasado sábado llegaron a ésta 28 reclutas procedentes de las Cajas de Sevilla y Badajoz, los que han sido destinados a este Depósito de Recría y Doma.

CURSILLOS DE CONFERENCIAS

El próximo jueves dará comienzo una serie de conferencias organizadas por esta Federación de Estudiantes Católicos.

Ha sido encargado de la primera de ellas el joven licenciado en Derecho y estudiante del doctorado, don José María Hernández-Rubio, quien inaugurará el cursillo sobre Filosofía del Derecho.

ACCION REPUBLICANA

A fin de elegir el Consejo local, esta noche se reunirán en el Centro Radical Socialista, los afiliados a la Agrupación de Acción Republicana.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

En la mañana del pasado domingo quedó constituida en la Escuela de los Hermanos de la Doctrina del Sagrado Corazón (Mundo Nuevo), la Asociación de Padres de Familia, habiendo sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: Don Joaquín de la Calle.

Vicepresidente: Don Manuel Camacho.

Secretario: Don Andrés Soto.

Tesorero: Don Francisco Ramírez.

Vocales: Don José Benítez Menacho, don Luis del Pino, don Manuel Gómez, don Pedro Alberto y don Luis Romero.

QUEMAN UNA IMAGEN

En la mañana de ayer amaneció quemada una imágen de la Virgen del Rosario, que desde hace unos diez años encontrábase colocada en una honacina en un edificio próximo al Cuervo.

Se ignora quien haya sido el autor del atropello.

La citada imágen había sido mandada colocar por don Lorenzo López de Carrizosa y de Giles, marqués del Salobral, como prueba de gratitud de haber salido ileso en un accidente automovilista que sufriera por aquellas inmediaciones.

CARNET DEL REPORTER

Mañana celebra su onomástica el M. I. Sr. D. Teodoro Molina Escribano, abad-presidente del Cabildo Colegial.

Reciba nuestra felicitación.

—En Sevilla ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de la Riva y González (D. Evaristo).

—En la misma capital también ha dado a luz un robusto niño, la distinguida señora doña Encarnación Gutiérrez Martel, esposa de don Luis de la Riva y González.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Ha obtenido alguna mejoría en la enfermedad que padece el director del semanario "Claridad", don Julián Permatín Sanjuán.

—Marchó a Canarias, don José Lorente Prado.

—A Madrid, don Pablo Porro Bermejo.

EL CORRESPONSAL.

Noticiario Teatral

EN EL FALLA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DEL DUENDE DE LA COLEGIATA

Con el estreno del drama "Más fuerte q ue la garra", se despidió anoche del público gaditano la notable compañía de Adelardo Fernández Arias.

Esta obra del Duende de la Golegiata es un drama intensísimo que sostiene al público en una tensión de nervios extraordinaria durante los tres actos.

El público aplaudió mucho al autor y a los actores.

PROXIMAS ACTUACIONES

Hoi debut de la Compañía de Luis Ballester, que dará cinco funciones y en la tarde del jueves, ofrecerá una sesión de gala representando una obra moderna e interesante.

Al marcharse el referido conjunto lírico, llegará a nuestro teatro la excelente compañía dramática que dirigen actores tan eminentes como Rosario Pino y Emilio Tuller.

La empreso de este coliseo, para que durante la temporada de invierno no falten buenos espectáculos al público gaditano, a continuación nos presentará a la también compañ:a de comedias Cuevas Balaguer.

Los gaditanos aficionados al teatro, están de enhorabuena.

X.

Por telégrafo y teléfono

La Sesión de Cortes de ayer

La Cámara aparece desanimada.-Ruegos y preguntas.-El Ministro de Instrucción Pública habla sobre los proyectos de la reforma de la enseñanza

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Por no faltar a la costumbre, la Cámara desanimadísima, e igualmente los escaños.

En el banco azul no hay un solo ministro.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a ruegos y preguntas.

En primer término hace uso de la palabra el señor SERRANO BATANERO, para denunciar a la Cámara la desaparción casi completa de un pueblo de la provincia de Guadalajara, con ocasión de la construcción de un pantano, pidiendo que se deriven las aguas hacia otro lado, para evitar que se llegue a la total y absoluta desaparición del mencionado pueblo.

(En este momento entran en el salón y ocupan su puesto en el *Banco Azul, los ministros de Estado* e Instrucción Pública.)

El señor ORTIZ SOLORZANO hace nuevas peticiones porque el Gobierno socorra a los dannificados por los temporales en la región riojana.

El mismo orador protesta contra el impuesto del cultivo de la remolacha.

Alude el señorOrtiz Solórzano a las manifestaciones del diputado socialista, señor Sabras, imputándolo todo al caciquismo que se advierte en la provincia de Logroño y termina atacando duramente al gobernador civil de la provincia.

El diputado por Santander, señor BRUNO ALONSO,, interviene también censurando los nombramientos de director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega.

A continuación pide que se restablezca el subsidio para familias numerosas.

El señor Alonso pone de relieve la difícil situación de los obreros parados en Reinosa.

El ministro de Instrucción Pública, señor de los RIOS, habla para defender los nombramientos de director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Torrelavega, de que ha hablado el señor Alonso.

El señor TUÑON DE LARA, se ocupa del estado en que se encuentra la Segunda enseñanza, diciendo que son un verdadero caos las disposiciones donde es muy difícil ver un plan verdaderamente coordinado.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta y dice que agradece que se haya planteado esta cuestión.

Creí—dice el Sr. de los Ríos—que en un plazo podría estudiarse la reorganización de la segunda enseñanza y hoy he sometido a la consideración del Consejo de Ministros un plan de franca reorganización de la primera enseñanza que tiene íntima subordinación co aquella.

La segunda enseñanza—continuó—es el más complejo de los problemas pedagógicos.

Afirma que el momento oportuno para discutir cuanto ha dicho el diputado Sr. Tuño de Lara, será cuando él traiga a la Cámara las bases para la reorganización de la segunda enseñanza.

Yo no quiero—agrega—traer un proyecto de esa importancia, sin el debido asesoramiento pues deseo y he deseado siempre que la segunda enseñanza esté coordinada con las escuelas profesionales.

La reforma que se prepara, va encaminada directamente a conseguir una enseñanza cíclica, dando preponderancia en ella a las matemáticas, al latín y al griego.

—El Sr. TUÑON DE LARA, rectifica.

—El Sr. MORENO CALVACHE, dirige un ruego al ministro de Agricultura, sobre la forma en que se hacen las concesiones de préstamos por el Instituto de Crédito agrícola añadiendo que sólo se conceden préstamos a los propietarios o mediante fianza y con esto lo que se hace es dejar desamparados a los arrendatarios y a los colonos.

El señor BARNES, se lamenta y denuncia los abusos caciquiles que constantemente se vienen cometiendo en la provincia de Avila.

El señor CABRERA, pide que se restablezca cuanto antes el laboreo intensificado en las comarcas de Badajoz afectadas grandemente por el paro obrero.

El señor REY MORA, solicita se corrijan las desigualdades económicas que existen entre los funcionarios del Ministerio de Agricultura.

SIGUE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. -- UNAS PALABRAS DE BESTEIRO. -- SE COMIENZA POR LA SESION TERCERA, DEUDA PUBLICA. -- VARIAS INTERVENCIONES

El Presidente de la Cámara anuncia que se va a seguir la discusión de los presupuestos y que el debate va a comenzar por la sesión tercera Deuda Pública, pues la primera Presidencia de la República, no se discutirá; la segunda, Cámara legislativa, no es este el momento oportuno para su discusión, así pues se empezará por la tercera.

El señor MARIAL, consume el primer turno en contra de la totalidad.

(En estos momentos, la Cámara se encuentra animadísima y en el Banzo Azul, se ve al Ministro de Hacienda señor Carner.)

El señor MARIAL habla de las cuestiones de los avalos del Estado, reconociendo que se ha dicho sobre el particular en la Cámara muchas barbaridades.

Los avales del Estado no deben censurarse, pues el aval siempre es necesario, ya que sin ellos no podría desarrollarse la fuente de riquezas de la industria nacional.

Estos avales—sigue diciendo el orador——se dan en todos lo países y lo que ocurre en España es, que debe reformarse la fórmula que se sigue para su consecución.

No deben reducirse esos avales a poner en los anuncios de una emosión las palabras "con el aval del Estado".

La acción de éste debe ser más intensa, estudiando detenidamente la operación bancaria y el proyecto que la motiva, para de esta manera, ver si es o no realizable y la vigilancia en el desenvolvimiento.

Recuerda el señor Marial, que él censuró el aval concedido para las casas baratas, y aunque ha visto que sus censuras para nada sirvieron, dice que aprovecha esta ocasión, para repetirlo aquí en este momento, como lo hace.

Añade después, que las Cortes actuales deben ser revolucionarias para modificar de manera radical y contundente, cuanto se oponga al desarrollo de las fuentes de riqueza nacional.

Esta es la obra a emprender, dice, y hasta ahora nada se ha hecho en ese sentido, pues los presupuestos presentados son una exacta continuación de los pasados, con los mismos vicios e idénticos defectos, urge, pues, agrega el orador, se fomenten esas fuentes de riquezas, fijándose en lo que ocurre con la energía eléctrica, que siendo España uno de los países que más saltos de agua tiene, es sin embargo, la nación que aparece en último lugar en las listas de fuerzas hidráulicas.

Con la reforma indicada por él, cree se llegaría a solucionar, definitivamente, el paro forzoso.

Botella Asensi, asegura que jamás llegaremos a una reconstrucción económica y que seguiremos «trampa adelante», como en tiempos anteriores.

El señor BOTELLA ASENSI consume el segundo turno en contra, y dice no cree pueda llegarse a la reconstrucción de la economía del país, manteniéndose en escala creciente, cada año, la deuda pública y la consignación para clases pasivas.

Calcula en mil quientos millones el déficit y asegura que jamás se llegará a una reconstrucción económica, y que seguiremos trampa adelante con el mismo bagaje que dejó la Dictadura.

Estudia diversos arreglos que se han realizado con la Deuda Pública, hechos en España desde las Cortes de Cádiz hasta el ultimado por Villaverde después de las pérdidas de las colonias, arreglo en el que se hicieron considerables bajas en la Deuda Pública.

En cambio, agrega, ahora con un nuevo régimen y siendo más favorable la economía nacional, se viene aquí con un presupuesto que contiene sesenta millones más de deuda.

Reclama que se estudie un nuevo arreglo que inicie nuestra reconstrucción económica.

Pide también una revisión en el pago de los intereses de la Deuda que calcula en doscientos millones mientras se estudien las bases para el arreglo que solicita.

Pide que se hagan economías en las clases pasivas afirmando que la cuarta parte del total de los presupuestos, van para atenciones de Guerra y Marina en un país donde no hay ejército paar nada.

La otra cuarta parte, en atenciones para la Deuda.

Recuerda que Azaña, con sus pretendidas economías en Guerra, aumentó las clases pasivas en ciento once millones de pesetas y además desorganizó la oficialidad del ejército.

Considera injusto, el que el haber pjasivo de los retiros militares sea con el sueldo íntegro y cree que el capítulo de clases pasivas deben equipararse todos los derechos y de esa manera se podría llegar a una economía de doscientos cincuenta millones.

Termina diciendo, que confía en

De España y el Extranjero

que todo el Ministerio como la comisión, tendrá en cuenta estas observaciones suyas.

El señor VERGARA, por la Comisión Parlamentaria del presupuesto, contesta a los señores Marial y Botella, reconociendo la buena fe que han puesto e nsus iniciativas, las cuales la califica de laudables.

Acontinuación, el MINISTRO DE HACIENDA, señor Carner, se levanta para intervenir en la discusión: Yo digo al señor Marial, que todo cuanto ha dicho, son puras fantasías, y al señor Botella, que la deuda Pública está gravada desde los tiempos de Villaverde, en un veinte por ciento.

El problema más grave, agrega el ministro, es el de las clases pasivas.

El Sr. Alba iesdo Miitro de Hacienda intentó concertar con el Instituto de Previsión o con una Compañía de Seguros, pero o sé porqué no se hizo.

En resúmen: Que cuanto ha dicho el Sr. Marial y el Sr. Botella es muy plausible, pero completamente irrealizable.

El Sr. BOTELLA, rectifica y dice que la Deuda no aumentó hasta la guerra de Marruecos.

Si no se merma el presupuesto estamos perdidos, porque son los mismos presupuestos que los de los tiempos de la Monarquía.

El Sr. MARIAL, dice que el año pasado, se aumentó la Deuda en seisicientos millones.

Contesta el Sr. CARNER asegurando que los presupuestos vienen desnivelados desde el año 1909.

EL SR. NIEMBRO consume un turno en contra de la totalidad de la Deuda Pública y pide al Gobierno que hable sobre la política de cambio.

LECTURA DE UN DICTAMEN. CONTINUA LA DISCUSION DE PRESUPUESTOS, INTERVINIENDO MAURA Y ROYO VILLANOVA

El secretario desde su tribuna da lectura a un dictamen que es aprobado.

Se levanta a hablar el Jefe del Partido Conservador Republicano, SR. MAURA, diciendo que algunos artículos están pidiendo aclaración, y hace referencia a una partida de cinco millones que se refiere a la liquidación de la guerra de ultramar.

El señor VERGARA. Todos los años se va amortizando esa deuda.

El señor Maura, contesta diciendo que jamás ha visto que esas partidas figuren en presupuesto.

Interviene el señor ROYO VILLANOBA en la discusión pidiendo aclaración al capítulo de Obligaciones del Estado. Pide votación nominal y como sólo hay ochenta y ocho votantes en pro se aplaza la votación hasta mañana.

El señor ROYO VILLANOVA impugna el capítulo de clases pasivas, llamando la atención del Ministro de Hacienda señor Carner, para que consigne en presupuestos las cesantías de los generales Berenguer y Aznar.

Para la aprobación de este capítulo, pide el señor Royo Villanoba votación ordinaria y como sólo hay sesenta y siete votantes y seis diputados que se abstienen, el presidente anuncia que se volverá a votar este dictamen y acto seguido se levanta la sesión a las ocha y media de la noche.

LO QUE DIJO BESTEIRO

El Presidente de la Cámara, expone a los periodistas los planes parlamentarios

Madrid.—Terminada la sesión de Cortes, el presidente Sr. Besteiro se retiró a su despacho oficial, donde minutos después recibió a los periodistas, a los que dijo que mañana ruegos y preguntas y que a continuación se reanudaría la discusión sobre los presupuestos.

Dijo que para el dictámen sobre los presupuestos había pedido la palabra el diputado señor Torres Campanal, y que hay además dos votos particulares, los de los señores Ramos al capítulo primero y otro del señor Rodríguez Vera al capítulo quinto.

Manifestó también el señor Besteiro, a los informadores, que se había fijado la fecha para reanudar la interpelación del señor Lamaniec de Clairac, sobre el conflicto de los rabaissares, lo que se verificará el próximo jueves.

Para esta interpelación—agregó—tenen pedida la palbra los señores Raola, Santaló, Companys, Docente, Ventosa y Balbontín, y terminó diciendo que si mañana no se terminaba la discusión de presidencia, lo dejarían para el viernes, y que para entonces se votaría de manera definitiva el proyecto sobre obras del dragado del puerto de Mahón.

Ampliación del Consejo de ayer mañana

El Ministro de Instrucción Pública, llevó varios proyectos referentes a la enseñanza

Madrid.—Se conocen más detalles del Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavista, bajo la presidencia del señor Azaña.

Entre los acuerdos adoptados, figura el que no procede la subvención acordada pore l Patronato de Estudios dependiente de la Junta, para ampliación e estudios en el extranjero, a úna asociación confesional y este acuerdo se tomó teniendo en cuenta el carácter laico del Estado.

Aquel patrono, creyendo que con ello logrraría la paz espiritual, había concedido una subvención de quinientas pesetas a la Asociación de Estudiantes católicos, lo mismo que a la F. U. E.

El Consejo de Ministros, observando lo dispuesto por la Constitución, revocó aquel acuerdo.

El ministro de Instrucción Pública repartió entre sus compañeros copia de las bases para el estatuto de primera enseñanza, que son extensísimas y tienden a la reorganización absoluta de la primera enseñanza, resumiendo la obra en este sentido que ya realiza la República e introduciendo otras modificaciones del estado de cosas actual que se cree necesario para que la primera enseñanza adquiera el debido desarrollo.

Este estatuto comprende cuanto concierne a la enseñanza primaria igual a la apertura e instalación de escuelas que a la preparación y selección de profesores y a todos los planes de instrucción.

Este estatuto fué elavorado por una comisión que funcionaba desde hace tiempo donde tenían representación los inspectores de primera enseñanza, los maestros, varias asociaciones profesionales, abogacía del Estado, consejo de Instrucción y el personal administrativo del Ministerio.

Allí se elaboró el plan de reforma que fué dictaminado mas tarde por el consejo de Instrucción Pública y esta obra después de estudiado por el Ministro fué sometida al examen del Consejo para después llevarla a las Cortes, porque dada su importancia desea el Ministro que no se promulgue por ley.

El Ministro leerá este proyecto en el parlamentario probablemente el próximo viernes.

MADRID

DESIGNACION DE REPRESENTANTES PARA EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—La Federación de Trabajadores de la tierra, ha designado para que la represente en el Instituto de Reforma Agraria a don Pedro García y García, diputado por Alcira y a don Lucio Martínez de Madrid; a don Ramón Beado, de Betanzos; don Federico Zafra, de Montilla; don Esteban Martínez, de Madrid y don José Castro, también de Madrid.

También se eligieron a seis suplentes.

LA PREGUNTA QUE HARA EN LA CAMARA EL DIPUTADO JUSTO VILLANUEVA

Madrid.—El diputado radical, don Justo Villanueva, hablando con los periodistas, dijo que en la Sesión de mañana, de la Cámara, hará una pregunta al ministro de Justicia sobre la aplicación de la ley de Jubilaciones a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, para que determine las garantías y límites de esa ley, antes que el ministro adopte posiciones de esa importancia.

Dice que se apresura a formular esa pregunta, para evitar que se publique el decreto de jubilaciones antes de formularla.

El humorismo de Juan Belmonte

Entre nosotros...

Madrid.—Un periódico madrileño de la noche dice en un suelto que Juan Belmonte fué a los toros por que la corrida tenía el interés dramático de cortarse la coleta el diestro Larita.

Juan Belmonte fué a los toros porque como buen compañero y quién sabe si por la curiosidad de ver cómo se hace esas despedidas definitivas de los toros. Pero esto no se logró.

Naturalmente, Larita, brindó la muerte de uno de sus cornúpetos al trianero.

Terminado el penoso trance, Larita recogió la montera que, como es costumbre había estado en manos de Belmonte y dentro de élla había una tarjeta que decía así:

"Muy agradecido a su atención, pero no se olvidará de que entre sastres no es costumbre cobrar la hechura.—Juan Belmonte".

Las turbas desarman a tres guardias civiles en la provincia de Badajoz

El diputado radical Sr. Salazar Alonso, ha dicho a los informadores, que había recibido del pueblo de Navaldilla de Polla, en la provincia de Badajoz, el telegrama siguiente: "Ponemos en su conocimiento el acto vandálico de ayer, desarmando en pleno campo, una turba compuesta por más de trescientos hombres a tres guardias civiles, que condujeron diez kilómetros paseándole después por las calles del pueblo. Rogamos a Vd. lleve esta denuncia al Parlamento, dado el estado anárquico en esta provincia y por considerar como únicos responsables a las autoridades municipales por haber sido acordado la víspera en la Casa del Pueblo con asistencia del alcalde."

El Sr. Salazar, habló después con los reporteros sobre la grave situación en la provincia de Badajoz, añadiendo que la minoría radical explanará una interpelación que seguramente haría él, sobre este estado de cosas.

Royo Villanova habla del general Saro

Madrid.—Royo Villanova ha manifestado a los periodistas que hace unos dos meses recibió del general Saro una carta, fechada en Manila, en la que le decía que en aquella fecha se encontraba enfermo, pero que en el momento en que se restableciese regresaría a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, cuyo fallo acataba.

Agregó el señor Royo Villanova que en cuanto recibió esta carta la trasladó a la Comisión de Responsabilidades, donde consta desde ese momento el propósito del general Saro.

EL GENERAL SARO PRESTA DECLARACION ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde marcharon a Prisiones Militares los señores Cordero y Bujeda y el ocial del Congeso señor Pardeña, delegado por la Comisión de Responsabilidades, para tomar declaración al general Saro.

A las seis menos cuarto regresaron al Congreso dichos miembros de la citada comisión, después de haber tomado declaración al general Saro. Manifestaron que la diligencia se había llevado a cabo con gran cordialidad, pues el general Saro había mantenido una aptitud respetuosa con ellos y con lo que representan.

Añadieron, que el general Saro les ha entregado las cuartillas conteniendo su declaración y que no podían decir cual era el contenido de dicha declaración, a causa de la reserva del sumario.

Tan sólo manifestaron que Saro no había aportado ningún detalle ni dato nuevo.

La comisión activará las diligencias, con objeto de pasarla, inmediatamente, al Tribunal de Responsabilidades, por si éste considera tiene tiempo de juzgarle con los demás encartados.

En favor de la reaparición de «A B C»

Madrid.—A última hora de la tarde, se presentó a Besteiro, una instancia suscrita por todos los periodistas que hacen la información en la Cámara, salvo algunas excepciones y por numerosos diputados, solicitado que el Preidente interceda cerca del Gobierno para que permita la reaparición del periódico "A B C".

PROXIMA REUNION DE LA ORGA

Madrid.-Hablando el director general de Beneficencia con los periodistas, dijo que el próximo viernes se celebrará una reunión de los representantes de la Orga. La reunión tendrá lugar muy temprano y que en ella se tratarán varias cuestiones.

Manifestó dicho político, que él es partidario más de la fusión que de la federación de izquierdas.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA CON ASISTENCIA DE LOS MINISTROS SEÑORES PRIETO Y DE LOS RIOS

Madrid.—La minoría socialista ha estado reunida desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada.

A esta reunión asistieron los ministros de Instrucción y Obras Públicas, señores De los Ríos y Prieto, respectivamente.

Estudiaron los presupuestos de Obligaciones generales de la Presidencia, acordándose esperar a que sean enviados los datos pedidos a los de la minoría en la Comisión de Presupuestos.

Se estudió también el presupuesto de Guerra, y, según el criterio de algunos de los miembros de la minoría, este presupuesto pasará sin grandes dificultades aunque se ha fantaseado mucho acerca de él.

Los principales aumentos se destinan a mejoras de la comida del soldado.

Se acordó sustituir en la Comisión a Varballo con García Prieto.

SOBRE LA REUNION DE IZQUIERDAS DE MAÑANA

Madrid.—Sobre la reunión que ha de celebrarse mañana las minorías de la izquierda gubernamental y la proyectadad federación, se nos ha dicho que se entrara en materia más afondo ampliando algunos representantes las opiniones de sus grupos respectivos que se pusieron el día anterior en líneas generales.

EL SEÑOR BESTEIRO NO DICE NADA....

Madrid.—Preguntado el Ministro de Obras Públicas señor Prieto, por los periodistas acerca del alcance de los acuerdos adoptados hoy en el Consejo de Ministros sobre el enlace de los ferracarriles que llegan a Madrid, dijo que no podía añadir nada a lo consignado en la nota oficiosa que esta tarde se había facilitado a la prensa a la terminación del Consejo y que marchaba al Ministerio para tratar precisamente de este asunto.

En la posible Federación de Izquierda, sólo entrarán los partidos gubernamentales y la Ezquerra.-El Sr. Ruiz Funes, habla de un pacto secreto, que ligará a los partidos, que formen la Federación izquierdista.

Madrid.—Se ha reunido la minoría de Acción Republicana en curso preparatorio para la Asamblea que se celebrará con asistencia del Consejo Nacional en el Ministerio de la Guerra.

Al terminar la reunión, el Presidente señor Funes, manifestó a los periodistas, que se había hecho una exposición sobre la posible Federación de izquierdas y que nada se trató del particular en la reunión de este extremo.

Refiriéndose a la Constitución de la susodicha Federación, añadió el señor Funes, puedo anticiparos, que en ella solo entrarán los cuatro partidos republicanos representados en el Gobierno, la Ezquera y los socialistas, pues aún cuando la Ezquerra según se afirma no están representados en el Gobierno, no puede negarse, la simpatía de Carner, por ese grupo.

De su actitud de neto gubernamentalismo, observo que podría suceder, que otro grupo apolle al Gobierno que se forme para sustituir a este.

En efecto—contestó—y entonces, podría ingresar en el bloque otros grupos de izquierda, tales como los federales e individuos de otros partidos que se consideran de izquierda.

—¿Y si eso sucede, inquirió el periodista, esos individuos se desligarán de la disciplina del partido a que pertenecen?

—Eso—terminó diciendo el señor Ruiz de Funes—es uno de los secretos del pacto, que desde luego y para evitar después haya distintas interpretaciones sobre el tratado, se hará por escrito y se firmará.

A LOS RADICALES NO LES PREOCUPA ESTA ACTITUD DE LOS GUBERNAMENTALES

Madrid.—Después de esta conversación los periodistas hablaron con el diputado radical Sr. Tores Campanal, a quien dieron cuenta de estas manifestaciones y de la idea de eliminar del bloque al partido radical

Eso—dijo el Sr. Torres Campanal—no nos importa a nosotros, pero cuando llegue el Gobierno de concentración no podrán pasar sin los radicales. Así es, que la Federación se formará para otros fines.

EL SEÑOR RUIZ FUNES HABLA SOBRE EL ALCANCE DE LA REUNION DE MAÑANA DE SU MINORIA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al Jefe de la minoría parlamentaria de AcciOn Republicana señor Ruiz Funes, el alcance de la reunión que había de celebrar mañana aquella, contestando que ignoraba si se trataría del ingreso en la proyectada Federación de izquierdas de otros grupos que no sean los gubernamentales.

MAURA OPTIMISTA

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Maura, conversó con los periodistas, mostrándose muy satisfecho de la brillantez de los actos celebrados en provincia, Huelva y Sevilla, sintiéndose muy optimista.

DON EMILIO HERRERA, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Madrid.—El Gobierno francés ha nombrado Caballero de la Legión al Jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrera.

CONTINUA LA REUNION DE LAS AGRUPACIONES REPUBLICANAS

Madrid.—No ha terminado aun ni se ha dado ninguna referencia de la reunión que se está celebrando esta noche, en el Ministerio de la Guerra, por las Agrupaciones Republicanas.

LOS ESTUDIANTES PROMUEVEN ALBOROTOS EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Madrid.—Esta mañana en la Escuela de Veterinaria se han producido grandes alborotos por los alumnos del grupo antiguo en protesta contra la aplicación del plan nuevo de estudios.

HA QUEDADO SUSPENDIDA LA COLA QUE YA SE INICIABA PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Madrid.—Por orden de la Dirección general de Seguridad ha quedado suspendida la cola que como se recordará se forma todos los años en la Casa de la Moneda, con ocasión de la Lotería de Navidad, y que este año se había indicado ya.

MAÑANA LLEGA A BARCELONA EL DOCTOR HECKENER

Barcelona.—Mañana llega a esta capital el doctor Heckener, comandante del dirigible "Conde de Zeppelín", que viene para estudiar con la Comisión municipal del aeropuerto barcelonés, la posibilidad de que en Barcelona se realice un amarre regular para recoger a los viajeros procedentes de Portugal y Francia.

En Sevilla, parece que solamente se establecerá una estación de socorro, donde se podrían efectuar paradas regulares.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Zarzuela de LUIS BALLESTER

Hoy miércoles 9 Noviembre a las diez y quince de la noche Presentación de la compañía, con el estreno de la comedia lírica, en tres actos, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro Federico Moreno,

LUISA FERNANDA

Butaca	4'00
Paraiso	0'80

Mañana jueves, a las 6 y 30, Unica función vermouth elegante.

Por la noche, estreno:

LA FAMA DEL TARTANERO

Cine Gades

Miércoles 9 Noviembre 1932. A las seis y media y diez y media

Carlo Laemmle presenta la selección "Universal"

SEMILLA

por John Boles y G. Tobin De

SEMILLA

dice la "Universal":

"No se casen hasta que hayan visto esta película."

"El asunto más escabroso que se ha visto, presentado en forma tan moral, que podéis llevar a verla a vuestros hijos pequeños."

SEMILLA

se proyecta únicamente hoy.

Sillón D. a 5.ª	1'25
Idem 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

Cine Municipal

Miércoles 9 Noviembre 1932. A las seis y media y diez y media,

EL FRAUDE

por T. Bankhead e Irving Pichel.

Es un film "Paramount".

Sillón	1'25
Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

Mañana:

"SIGUEME, CORAZON" (toda en tecnicolor), por Charles Rogers y Nanci Carroll.

«La Nación», publica un artículo de política exterior

¿Habrá crisis en fecha próxima?

Madrid.—"La Nación", en su edición de esta noche, acoje la acentuación delos rumores acentuados de crisis, diciendo que sus componentes no tendrán más remedio que axiliarse—se refiere el colega al Gobierno actual—por los compromisos de política exterior.

Hoy—dice—se habla del proyecto Herriot, para la defensa del Mediterráneo, con una inteligencia entre Francia, España e Italia y acaso Inglaterra, pero no se puede precisar aún, de momento, si se realizará, ni el límite de los compromisos.

Lo ciesto es—continúa "La Nación"—, que dado el ambiente que reina en Europa, los ministros socialistas desean desligarse de todo compromiso, para gozar de libertad y de acción y posición, para constituir el Gobierno que suceda al actual. Se va rápidamente a la formación del bloque parlamentario.

PROVINCIAS

Sevilla

LA SITUACION SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE SEVILLA

Sevilla.—En varios pueblos de esta provincia se han negado a recibir jornal alguno por las faenas de la recolección de la aceituna.

Parece que están dispuestos a declarar la huelga.

Tarragona

DECLARACIONES POLITICAS DE MARCELINO DOMINGO EN TARRAGONA

Tarragona.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que como se sabe llegó a esta capital para tomar parte en la campaña electoral para las elecciones del Parlamento Catalán, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones políticas:

Dijo que a la Ezquerra lo único que le interesa es formar un grupo izquierdista, añadiendo, que en las próximas elecciones vencerá el núcleo de la izquierda.

Con el Estatuto, lo único que interesa a Cataluña es tener un presidente, pero carecen de él, pues Maciá se ha declarado jefe de Ezquerra."

Barcelona

ES DESCUBIERTA UNA DEFRAUDACION DE SELLOS MOVILES

Barcelona.—Ante el gobernador civil se ha presentado una denuncia en la cual se hace constar que en ciertos laboratorios químicos cometen defraudaciones, las cuales consisten en quitar los sellos móviles de unos frascos ya utilizados para colocarlos en otros sin utilizar.

En vista de esta denuncia, la policía barcelonesa practicó esta mañana un minucioso registro en una casa de la calle del Consejo de Ciento, sorprendiendo que, efectivamente en ciertos específicos colocaban sellos qu antes habían estado pegados en otros frascos.

Se ha detenido al dueño del referido laboratorio de la calle Consejo de Ciento, y aunque fué puesto seguidamente en libertad, quedó a disposición del Juzgado de guardia.

SE HAN DECLARADO EN HUELGA LOS MOTORISTAS DE BARCOS PESQUEROS

Barcelona.—Se han declarado en huelga los motoristas de los barcos pesqueros de esta matrícula.

Ha sido designada una comisión de patronos pesqueros que estará encargada de ponerse al habla con ellos, al objeto de conseguir una solución otra comisión de obreros motoristas para este conflicto.

A medida que llegaban los pesqueros eran amarrados al puerto.

HALLAZGO DE UN HERIDO

Barcelona.—En la playa de Somorrostro, ha sido encontrado tendido en el suelo, Juan Manzano, que presentaba una herida en el vientre de arma de fuego.

Al lado del individuo en cuestión, se encontró una pistola, de la que dijo se le había caído, disparándosele e hiriéndole.

Él herido falleció antes de llegar a la Casa de Socorros, donde fué trasladado.

REUNION DE LA COMISION JURIDICA ASESORA DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Se ha reunido hoy por primera vez, la Comisión Jurídica Asesora del Gobierno de la Generalidad, que fué constituida con fecha 24 de octubre último.

En esta reunión tomaron posesión los nombrados siendo designado presidente don Pedro Comas que expuso la idea del Gobierno de la Generalidad, al crear esta Comisión, que presentará leyes fundamentales que discutirá el Parlamento catalán.

Explicó el motivo de la creación de una sección especial, encargado de formular el anteproyecto de Constitución interna, de la ley mu-

nicipal, de la ley reguladora del Tribunal Superior y de la ley electoral.

LERROUX ES CARIÑOSAMENTE DESPEDIDO EN BARCELONA

Barcelona.—El Sr. Lerroux, ha salido de esta capital con dirección a Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

POR LA CARESTIA DEL PRECIO DE LA GASOLINA AMARRAN AL PUERTO LOS BARCOS PESQUEROS

Bacelona.—Los barcos pesqueros de esta matrícula al llegar hoy al puerto amarraron todos.

Los patronos justifican esta actitud diciendo que el precio de la gasolina les impide navegar.

Se cree que esta decisión llevará a la huelga a los obreros pescadores.

CONTINUA EN IGUAL ESTADO LA HUELGA DE DEPENDIENTES DE BARES

Granada.—Sigue en igual estado la huelga que viene manteniendo los dependientes de los bares y establecimintos similares, registrándose muchas coacciones.

Es muy probable que mañana la C. N. T. declare la huelga para apoyar a los referidos huelguistas.

Málaga

REUNION DE LOS ALCALDES DE LAS CAPITALES ANDALUZAS

Málaga.—En el salón de actos del Ayuntamiento de esta capital se ha celebrado la Asamblea de alcalde de las provincias andaluzas, presidiendo el Alcalde de Málaga.

La reunión duró tres horas.

Al final de la reunión se facilitó a los representantes de la Prensa una nota en la que se hacía constar los acuerdos tomados, que eran los siguientes:

Primero.—Que la ley municipal otorgue la autonomía administrativa a los Ayuntamientos, reconociendo el regionalismo andaluz y permitiendo a los municipios la implantación en los presupuestos del año próximo las decisiones promulgadas en la reciente Asamblea de Unión de Municipios, celebrada en Córdoba.

Segundo.—Estudiar el intercambio de formular que permitan resolver los agobios económicos.

Tercero.—Pedir el ingreso de alcalde de Sevilla en la Orden de la República.

Cuarto.—Que la próxima reunión se celebre en Sevilla el mes de diciembre próximo.

TEMPORALES EN MALAGA

Málaga.—En las primeras horas de la mañana de hoy, ha descargado sobre esta capital un fuerte temporal de agua y viento, inundando varias casas en los barrios extremos.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Huelva

PIDIENDO LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA

Huelva.—El gobernador civil ha interesado del Director general de Agricultura las órdenes necesarias para que un ingeniero venga a esta provincia para proceder a la aplicación de la Reforma Agraria en el Coto Doñana.

Almería

UN ACUERDO ANTIRRELIGIOSO DE LOS RADICALES SOCIALISTAS DE ALMERIA

Almería.—En una reunión celebrada por el Partido Radical Socialista de esta localidad, se acordó pedir, que en los presupuestos municipales se incluya una partida de impuestos a los entierros con cruz alzada, cobrándose con arreglo a las siguientes tarifas: Entierros de primera, 300 pesetas, de segunda, 200 pesetas y de tercera, cien pesetas.

Además pide nque se cobre un arbitrio por el toque de campana.

Córdoba

NUEVAS BASES DE TRABAJOS AGRICOLAS EN CORDOBA

Córdoba.—Hablando el gobernador civil de la provincia con los peridistas, les dijo que el Jurado Mixto rural, había redactado nuevas bases de trabajos agrícolas, restableciendo algunas rebajas en los jornales.

Valencia

INCENDIO DE SEIS MIL BALAS DE YUTE

Valencia.—Un incendio ha destruído seis mil malas de yute que estaban depositadas en el muelle de este puerto.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas.

Horrible sacrilegio en la provincia de Santander.-Varios salvajes cometen los mayores horrores en una iglesia

Santander.—Según informes llegados del barrio de San Pedro del Monte, en la madrugada última, varios individuos asaltaron la iglesia parroquial, fracturando las puerta de la sacristía y violentando los armarios que había en la misma y sacando dos cálices y un copón, que desarmaron totalmente, dejándolos en los mismos cajones de donde los habían sacado, no sin antes llenarlos de excrementos.

Después, estos mismos desalmados salieron de la sacristía a la Iglesia, abriendo el Sagrario, apoderándose del copón donde había más de cien Formas consagradas, que han desaparecido. El copón lo llenaron de estiércol, colocándolo después sobre el brazo de una estatua de San Juan, que hay en el retablo.

El pueblo se encuentra indignadísimo, y se proyecta un acto de desagravio.

Del Extranjero

Alemania

EL PRESIDENTE HINDENBURG RATIFICA SU CONFIANZA A VON PAPEN

Berlín.—El Presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha recibido hoy al canciller Von Papen, a quien ratificó su confianza.

PROXIMA REUNION DEL GOBIERNO ALEMAN. - LA LABOR DE ALEMANIA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Berlín.—El Gobierno que preside Von Papen, celebrará una reunión, la que se concede gran interés político, el miércoles de la presente semana, para examinar la situación resultante de las elecciones legislativas celebradas el domingo en todo el imperio y proceder a estudiar la reforma constitucional aunque solo sea con carácter eventual y fijación del cupo para importaciones de productos agrícolas.

—Von Neurath irá a Ginebra en la segunda quincena del mes actual para tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones.

En los círculos políticos se pone de relieve esta participación en el Consejo, que no influirá para nada sobre la actuación de Alemania en la Conferencia del Desarme.

Se cree que la presencia del señor Neurath facilitará la toma de contacto más satisfactorios con las dmás potencias.

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL CANCILLER ALEMAN

Berlín.—Al final del banquete ofrecido al Canciller Von Papen por la Asociación de la Prensa extranjera, el agasajado pronunció un discurso sobre política exterior.

Dijo que la tranquilidad y la paz no renacerán en Europa sin que se realicen las condiciones que garanticen al pueblo alemán una evolución tranquila y segura.

Alemania—dijo— sigue luchando por la aplicación absoluta de los principios proclamados por Wilson.

Reclama iguales derechos que los demás, no como acto de clemencia o como un beneficio sino como un título imprescindible.

Aseguró el Canciller que el Tratado de Versalles no es un tratado de paz, sino un tratado preliminar con una cláusula que señaló la revisión de sus disposiciones.

La política alemana y la de Europa tiende a sustituir las soluciones por la fuerza por las soluciones voluntarias.

Ni la astucia, ni las amenazas nos harán aceptar como defensa soluciones de fuerza.

A continuación hace resaltar la importancia de las decisiones de la próxima conferencia económica internacional.

Añadió que solo la igualdad del sistema militar con armas iguales cuya potencia se adapte a la extensión sin vulnerar las fronteras es lo que puede obtener la seguridad para los pueblos.

Italia

NORMAN DAVIS CELEBRA UNA ENTREVISTA CON MUSSOLINI

Roma.—Norman Davis, jefe de la Delegación americana en la Conferencia del Desarme, ha celebrado esta tarde con Mussolini una importante entrevista, tratándose en ella del plan francés del desarme, y sobre todo de lo relativo al desarme naval.

China

LEYES CHINAS SOBRE EL MATRIMONIO

Chang-chin.—Según las nuevas leyes del Estado de Manchukuo (Manchuria), los hombres no podrán casarse antes de los veinte años, y las mujeres hasta los diecioho.

La nueva ley impone penas muy severas a los padres de los contrayentes, que son, en realidad, los que conciertan los matrimonios con poca intervención por parte de los interesados.

Esta ley es una de las primeras firmadas por el nuevo Estado manchú, que establecerá una serie de reformas en este sentido para mejorar la raza.

Tánger

UN "HIDRO" CON AVERIAS

Tánger.—El hidroplano militar español 21-61, a consecuencia de una avería, se vió obligado a amarar a dos millas de Tánger, y quedó a merced del oleaje. Desde Tánger salió una canoa automóvil y remolcó al aparato, en el cual venían cinco tripulantes. Reparadas las averías, el "hidro" reanudó vuelo y marchó, a muy poca altura, hacia Ceuta.

E. E. U. U.

ROSELVELT LLEVA MAYORIA EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE NORTEAMERICA

Wáshington.—El resultado de las elecciones que rasta ahora se conocen, parece que da la mayoría para la presidencia de la República de los Estados Unidos al candidato señor Roselvelt.

SUCESOS

UNOS VALIENTES

Los guardias municipales José Engo y Francisco Camuñez presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Miguel Haro Olvera, de 25 años, que vive en José Marenco Gualter 17, el cual denuncia a Lucas Vallejo Fernández, de 33 años, a José Vergara Díaz, de 19 años y a José López de la Torre, porque en el billar propiedad del Lucas Vallejo, fué maltratado de obra por estos.

El Haro Olvera, fué asistido en la Casa de Socorro, de erosiones y contusiones en la regió frontal y contusión en el lado derecho de la cara.

Dice que cuado éstos le maltraban, le rompieron el cristal del reloj-pulsera, un anillo y se negaron a devolverle la gorra, valorado todos los despecfectos en unas 11 pesetas.

EL SUCESO DE LA NOCHE

Un desconocido hiere inopinadamente por la espalda, a un empleado de arbitrios municipales

Próximamente a las nueve y cuarto de la noche sobrevino un "apagón" de la luz que fué aprovechado por malechor para cometer una felonía.

A la hora que hacemos referencia, transitaba por la calle Adriano el cabo de Arbitrios Municipales José Hare Montenegro, de cincuenta y siete años de edad, casado y natural de Jerez de la Frontera que habita en la calle Suárez de Salazar número 28 de esta ciudad.

El sobrevenir el "apagón" en el alumbrado, el referido empleado siguió su camino con dirección a la Estación de la Segunda Aguada, a esperar el tren correo en cumplimiento de su servicio, y este momento fué aprovechado por un individuo que le seguía los pasos para agredirle por la espalda con una navaja, resultando el infeliz Hare gravemente herido.

La agresión fué muy rápida y el desconocido huyó aprovechando la oscuridad circunstancial del momento, sin que pudiera ser detenido ni visto por nadie.

EL HERIDO ES TRASLADADO A LA CASA DE SOCORRO

A las voces de auxilio del herido, acudió el guardia número 70, el cual le prestó auxilio, y en unión de otras personas que acertaron pasar por el lugar, fué trasladado el cabo de arbitrios a la Casa de Socorro de Extramuros, donde recibió asistencia facultativa.

Interrogado en la Casa de Socorro, el herido manifestó que le había sido imposible el reconocer a su agresor, pues la agresión fué por la espalda y sin que él se pudiera figurar el peligro que corría.

Sólo pudo decir que se trataba de un individuo alto, delgado y vistiendo de mecánico.

UN DETENIDO QUE NO HABIA TENIDO PARTICIPACION

Momentos después de ocurrida la desgracia, la Policía dió una batida por aquellos alrededores, deteniendo a su sujeto que le infundió sospechas.

Pero llevado a presencia del herido, que se encontraba en la Casa de Socorro, éste no le reconoció, y fué libertado seguidamente.

José Hare, fué curado en el establecimiento benéfico de una herida punzante en la región lumbar, de pronóstico reservado.

Una vez curado pasó al Hospital Mora, donde quedó hospitalizado en la Sala de San José.

LA POLICIA INTERROGA AL HERIDO EN EL HOSPITAL. - NUEVA VERSION DEL SUCESO. - LA AGRESION FUE A PLENA LUZ

Como detalles complementarios de la información y cuando la Policía se personó en el Hospital Mora, parece que el herido hizo manifestaciones al agente señor Chacón, que era acompañado por el oficial señor Escribano, que desmienten parte de la primera versión que del suceso se había dado.

Según declaraciones del cabo de arbitrios, se desprende que la agresión se efectuó, no con las luces apagadas sino a plena luz, sobreviniendo la avería después de sentirse herido.

Dijo el agredido, que el caminaba tranquilamente por el centro de la calle y que pudo observar que un sujeto, con las señas anteriormente dadas, que representaba unos veinte años, le miraba fijamente y creyendo, sin duda, que le conocía e iba a saludarle, no desconfió lo más mínimo de él, pero el sujeto le dejó pasar. A poco una pareja de novios que departía al final de la calle, le dió las buenas noches al pasar, y ya en los Campos Elíseos, fué cuando se sintió herido por la espalda.

Desde luego, queda descartado, completamente, que se traten los móviles, ni de atraco, ni los resentimientos personales, pues no ha tenido rozamiento alguno con nadie, que pueda justificarlo, y a lo sumo, a lo que pudiera atribuirse, tal vez pueda ser a cierta malquerencia que por razón de su cargo pudiera haberle tenido el agresor, al haberle hecho anteriormente padecer los rigores del cumplimiento de fiscalizadora misión.

El estado del herido, a última hora de la madrugada, era de franca mejoría, dentro de lo reservado del estado.

Mañana intervendrá el Juez correspondiente, y, la policía continúa trabajando activamente, por el esclarecimiento del hecho, y la posible detención del autor de la inopinada agresión.

De instrucción

La tiranía de la escuela única

En precedentes artículos hemos expuesto los horrendos estragos que la escuela laica, léase irreligiosa, causa en la juventud en las familias y en la sociedad, con aterrador y constante aumento de criminalidad y suicidios, y alarmante disminución de natalidad, según rezan las estadísticas francesas conocidas ya por nuestros lectores.

Solamente a los intelectualmente miopes pueden sorprender los efectos de la enseñanza laica, previstos y anunciados por sabios racianalistas católicos, cuyos testimonios hemos publicado.

Más, si esa escuela, quiere elevarse a la categoría de única, conforme al ideal de nuestros socialistas y radicales-socialistas, y de no pocos republicanos, que, sin pararmientes en lo que ella significa, y acaso deslumbrados por los ditirambos de "redención intelectual del pueblo", elevación del proletario", "igualdada de medios instructivos para todos los ciudadanos, al objeto de que todos se lancen a la lucha social con iguales armas"... con que se la presente, no advierten que la escuela única y laica, con ser rémora para la moral individual y colectiva, es además una verdadera tiranía.

Esta escuela es profundamente socialista, por tanto de inevitable derivación hacia el comunismo, de la propia manera que en este deriva inevitablemente el socialismo económico.

Como es insensato socializar los medios de producción, cual propugna el socialismo, porque ciega la emulación, el estímulo y el acicate, fuentes "exclusivas" de todo progreso, y, más insensato aún, ese utópico e irrealizable "equitativo reparto" de lo producido, que, el comunismo defiende, es funesto y tiránico hacer del Estado el único docente, impidiéndo que frente a las escuelas, institutos y universidades oficiales sean erigidos otros centros docentes similares que sirvan de emulación y estímulo a los maestros y catedráticos del Estado.

Pero es tiránica la escuela única, porque impone maestros y métodos docentes a los estudiantes contra los más elementales principios de libertad, y atropellando el derecho ineludible de los padres de educar a sus hijos.

Es tiránico que el Estado invierta el dinero de los padres católicos en descristianizar a sus hijos.

Ello equivale a convertir al Estado en un Dios y a negar todo derecho de los padres sobre sus hijos, dando un salto atrás de dos mil años, para volver al paganismo.

Y lo irritante es que esto lo defienden individuos que invocan constantemente la libertad, cual si hablaran para idiotas, aunque ya nada extraña, cuando tantos atropellos vemos perpetrados en nombre de ese lema santo, hijo de la Iglesia y fundamento de las democracias legítimas.

Pero no todos los izquierdistas opinan como nuestros socialistas y, el Director de Primera Enseñanza señor Llopis, defensor defensor de las orientaciones pedagógicas de la Rusia soviética, orientaciones que va imponiendo en la enseñanza oficial, porque de ese parecer disienten Comte, Ferry y Briand entre otros, quienes, en nombre de la libertad combaten la escuela única.

Augusto Comte dice: "Los padres no pueden cumplir el deber que la responsabilidad de la educación y sus consecuencias les imponen, si no se las deja enteramente libres para escojer los maestros que les parezcan mejores".

De Ferry, añade: "Sois los maestros auxiliares y, en cierta manera, los sustitutos de los padres de familia. Hablad, pues, a sus hijos como quisierais que se hablasen a los vuestros".

Briand escribe: "Es un derecho de los padres de familia intervenir la enseñanza... ya que se trata de la formación del cerebro de sus hijos".

A todas estas perrogativas de los pdares, tan paladinamente reconocidas por los izquierdistas citados, se opone la escuela única, cual si los hijos, antes que a aquellos pertenecieran al Estado.

Solo una inconsciencia puede cegar a los que o militan en el socialismo y comunismo, para no ver que la escuela única niega los sacratísimos derechos de los padres sobre sus hijos: hiere mortalmente, con el estímulo, la cultura y eso esclaviza las conciencias.

Es la tiranía de la Escuela única.

ELIAS OLMO

Comandancia de Marina

Atracó al muelle número 2, el cabeza de flotilla, destructor "Churruca".

Se verificó un juicio de amigables componendas, en reclamación presentada por tripulantes.

"isla"

hojas de arte, letras y polémica

Hemos recibido el cuaderno número uno de la revista literaria que modestamente titulan sus autores "Hojas de Artes, Letras y Polémica" ISLA, cuando en realidad de lo que se trata es de un depurado y seleccionado semanario literario, digno de codearse con las producciones españolas de su género.

De moderna presentación, de bello y poético contenido y de altruístico ideal—en estos tiempos de grosero materialismo—puede considerarse esta intención romántica de salir a la luz pública, velado por las tradicionales glorias poéticas, que acompañaron al correr de los años las grandes empresas españolas.

He aquí el sumario que presenta este su primer cuaderno de ISLA:

Versos

1 "Romance de retorno a Isla", por Carlos María Vallejo.
2 "La niña que se fué..." por Julio J. Casal.
3 Por Alvaro Armando Vasseur.
4 Por José F. Díaz Vargas.
6 "La casa de los siete pisos" por José María Pemán.
7 "otoño en estío" por Pedro Pérez Clotet.
8 "noche de todos", por Pedro Pérez Clotet.
9 "hora única", por José María Luelmo.
11 "Pesadilla de la puñalada" por Rafael de Urbano.
"Homenaje", por Fernando Villalón.

Prosa

5 "El Castigo", por Teófilo Ortega.
10 "letras a Silvia Sidney", por Ricardo Gullón.

De todo corazón le deseamos próspera y larga vida al colega.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

Regent. Joyería, máxima garantía.—Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Todo lo que necesite PARA REGALOS lo encontrará en la JOYERIA MEXIA

PRIMERA CASA de la PROVINCIA

Columela y Rosario CADIZ

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a	2,00
Anuncios económicos	0,20

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
9
Miércoles
D. B. del Salvador

La Parroquia de San José

EL AYUNTAMIENTO HA INCUMPLIDO SUS OBLIGACIONES, Y CARECE DE DERECHO PARA RECLAMAR LA CAPILLA DE SAN ROQUE

TESTIMONIO DEL ACTO DE POSESION DE LA CAPILLA

"Francisco Josef Yauser Escribano del Rey N. S. y Notario Mayor de la Audiencia y Curia Episcopal de esta Ciudad de Cádiz, Certifico: Doy fe y verdadero testimonio que hoy día de la fecha, siendo como las cinco de la tarde a corta diferencia, el Señor Doctor Don Agustín Bernardo de Andrade, Abogado de los Reales Consejos, Provisor y Vicario General de ella y su Obispado, con acuerdo del Ilustrísimo Señor Don Josef Escalzo y Miguel, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de esta Ciudad y Algeciras, del Consejo de Su Majestad, mi Señor, &. &. y de requerimiento del Señor Don Josef Gutiérrez de la Huerta, actual Procurador Mayor del Muy Ilustre, Noble y Leal Ayuntamiento de esta Ciudad a nombre de esta como Diputado y Comisionado en bastante forma para el efecto a que se dirigió el Cavildo General celebrado en 22 de Febrero pasado de este presente año, de que informa el testimonio que precede en las tres hojas antes de esta, autorizado al parecer por Don Josef Rodríguez de Butrón, Escribano público y mayor de dicho Ayuntamiento, pasó en su compañía con mi asistencia y la de los testigos que se expresarán a la nueva Iglesia Parroquial propia, y separada, situada en Puerta de Tierra, dedicada al Señor San Josef.

"Y estando todos personalmente constituídos en ella y en la Capilla Colateral del Evangelio, "en la que se halla el Altar de madera provisionalmente colocado" y en él la Imágen de Nuestro Abogado Señor San Roque, y en fuerza de la sesión espontánea, y gratuita hecha por dicho Ilustrísimo Señor Obispo, mi Señor, en favor de esta Muy Noble Ciudad, del citado Altar, y Capilla, y de la comisión conferida del expresado Señor Don Josef Gutierrez de la Huerta, dicho Señor Provisor y Vicario General hizo que este se paseara como se paseó por ella y tocase como tocó con su mano los manteles y peana de dicho altar y otros actos en señal de verdadera posesión que su merced dijo le daba y dió a nombre y como Diputado de dicho Ilustre Ayuntamiento del referido Altar y Capilla colateral del Evangelio, real, actual, corporal velquasi, y de como la tomaba y tomó dicho Señor Procurador Mayor, quieta y pacíficamente sin contradicción de persona alguna; me pidió a mi el infrascrito Escribano de S. M. y Notario Mayor se lo diere por testimonio como lo hago en la mejor forma que puedo y por derecho me es permitido por haberme hayado presente al preleido acto; y lo firmo con dicho Señor Provisor, siendo testigos entre muchas distinguidas personas, los señores D. Francisco Huarte, Caballero del hábito de San Tiago, Maestrante de la Ciudad de Sevilla y Capitular perpetuo de esta, y el Licenciado D. Juan Mora y Morales, Abogado de los Reales Consejos, Titular de esta Ciudad, y Asesor del Real Tribunal del Consulado, en Cadiz a nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete años.=Doctor Don Agustín Bernardo de Andrade.=José Antonio Gutiérrez de la Huerta.=Lugar del signo; Francisco Josef Yauser Escribano y Notario Mayor."

"Es copia de la diligencia de posesión original que se haya extendida a continuación del Testimonio que acuerda el Cavildo celebrado que en ella se cita, que a efecto de tomarla y extenderla me fué entregado por el Señor Don Josef Gutiérrez de la Huerta, Procurador Mayor de este Muy Ilustre y Noble Ayuntamiento para ello comisionado, a quien evacuado lo devolví, con la que concuerda, y a que me remito en su Poder; y para que conste de mandato del Ilustrísimo Señor Obispo, mi Señor, para resguardo del Archivo de la nueva Iglesia Parroquial doy. Signo y firmo el presente continente de quatro hojas con esta y la que principia a continuación del Testimonio de la Providencia que a este precede, en la Ciudad de Cádiz a nueve de Junio de mil setecientos ochenta y siete años.=Doy fee.=Francisco J. Yauser, Escribano y N. Mayor: (Signo y Rúbrica)."

A título de información para los coleccionistas, reveladora del sentimiento de piadosa gratitud, con que el Excelentísimo Ayuntamiento de aquella época acogió la donación y Patronato de la Capilla, Altar y Efigie del Señor San Roque, Compatrono de esta ciudad, en nuestra Parroquia; y de la distinguida consideración y grande estima en que se tuvo al santo Obispo fundador de la misma, ilustrísimo señor don Josef Escalzo y Miguel (q. s. g. g.), vamos a reproducir el siguiente documento:

"Ilustrísimo Señor.—En Cabildo celebrado en este día, se ha enterado este Ayuntamiento de la cesión, que V. S. I. ha hecho a su favor por un decreto de 15 del corriente, de la propiedad y Patronato de la Capilla colateral del lado del Evangelio de la nueva Iglesia de San Josef en sus extramuros para dedicarla en obsequio de San Roque, "y cumplirle en ella sus cultos, y votos como Protector de la salud pública". La Ciudad, que reconoce en este hecho todas las consideraciones que debe a la atención de V. S. I. y el acreditado esmero con que se dedica su zelo pastoral a mirar por la felicidad de este Pueblo, proporcionando el más decoroso culto de su Patrono a quien tantos beneficios debe, no sólo ha acordado admitir la "cesión de la mencionada Capilla en los términos que se la ha hecho V. S. I., sino tributarle, como la executa, las más expresivas gracias por el favor que le dispensa en semejante distinción, que permanecerá en su memoria, como una prueba perpetua de la atención de V. S. I., y un monumento

(Continuará)

Por las copias:
DR. M. BEREA NARVAEZ
(Párroco).

PICOTAZOS

En las redacciones de los periódicos, se padecen plagas "crónicas". Las de los colaboradores espontáneos y la de los "rectificadores" de "donde dije, digo, digo Diego".

Pero algunas las hay con "gracia", para llenar el teatro Falla.

Véase la muestra:

...vengo observando que siempre que se ocupan de mí, me colocan un "pena" que parte los corazones. ¡Podría usted ordenar que le colocasen el "palito" a la n y que fuese ñ, porque para "penas", ya tenemos bastante en la época que padecemos.

¿Y que dirá el munícipe Sr. Chilía, el gran detractor de los monopolios y de las municipalizaciones --¡esos grandes monstruos que devoran la libre actividad comercial y atacan la libertad del hombre en un cierto aspecto!--, de la municipalización de Pompas Fúnebres que ahora aprueba llevar a cabo la Corporación Municipal de que él forma parte?

En el patio de entrada del Cementerio de Cádiz existen de antiguo unas pilastras porta-macetas en las que había unas cruces formadas por huecos entre los ladrillos, las cuales se ha intentado ahora que desaparezcan rellenando las referidas oquedades con material.

Pero resulta que a pesar de ello y de haberse blanqueado repetidas veces las pilastras, quedan en ellas dos señales indelebles:

Una, La Santa Cruz. Otra; la prueba más palpable de la ridiculez y sectarismo, de quien o quienes ordenaron realizar la fracasada obra.

La Audiencia de Vitoria ha dictado sentencia declarando constituir injuria grave el hecho de decir públicamente que un señor es masón.

Esperamos que los masones se querellen contra la susodicha Audiencia en pleno... Nosotros, al menos, tal haríamos contra quien considerara oficialmente como injurioso el calificativo de católicos que obstentamos con orgullo y a la luz del día.

¡Oh paradojas!; Vds. pensarán que los autos sirven para pasearse por las calles de la ciudad ¿no?. Pues pásmense Vds.: hay quien no lo suelta ni a tres tiros y lo quiere ¡para ir al Monte!

BANCES es una buena marca de cigarrillos.

M., M. y M.: Melones, mostrencos y mamarrachos.

Nos parece muy en su punto que al Gobierno Civil donde a diario se reciben tantísimas comisiones y personalidades, que van a tratar de ¡importantísimos asuntos! vaya también--como ayer lo hizo--otra comisión a tratar francamente de ¡MUSICA!

Ayer se reunió el Consejo de Ministros, y en él no se trató de los periódicos suspendidos... ¡Qué novedad!

Callejero gaditano

ARBOLÍ

Excmo. Sr. D. Juan José Arbolí, gaditano, Obispo de Guadix, y promovido después a la Sede gaditana, de la que tomó posesión en 4 de Abril de 1884.

Estudió toda la carrera en este Seminario, desempeñando una canongía en la S. I. Catedral y siendo en ella consagrado en 5 de Septiembre de 1852.

Orador elocuetísimo y sacerdote de ejemplares virtudes.

Nació el 23 de Octubre de 1795 y falleció en Cádiz el 16 de Febrero de 1863.

(Continuación)

II

Siguió a esto la instalación en dicho local de la Academia de Santa Cecilia (hará unos cuarenta años), hasta que se trasladó adonde actualmente se encuentra, transformada en Conservatorio de Música; y otra vez el teatro pasó a poder de aficionados de Cádiz, quedando el último piso, como antes, para sala de juego. Los aficionados de este tiempo cultivaron la comedia y la zarzuela del género chico, entonces muy en boga, y hasta hicieron algunas funciones "al público"; y culminó aquella actuación en el llamado Círculo Modernista, la Sociedad de aficionados a Talía más importante y mejor organizada que hemos conocido. Allí, el drama romántico, el de capa y espada, el teatro de Echegaray, los truculentos melodramas, la comedia de costumbres, el sainete y el fin de fiesta, la zarzuela grande, el género chico, el género ínfimo, el baile de sociedad, las comparsas gaditanas; todo, en fin, se cultivó con gran contentamiento, dando funciones semanales sin interrupción durante muchos meses.

Terminado el entusiasmo y cansados sus componentes, la Sociedad se dió por terminada, ocupando entonces el local la Escuela Profesional de Comercio.

Poco duró también el docente establecimiento, y entonces fué objeto el local de amplia transformación para convertirse en Kursaal Gaditano, que se inaguró en primero de octubre de 1899, con un buen salón de juego en le piso principal, casino en el último piso y teatro y bar en la planta baja. Los mejores números de varietés pasaron por aquel reducido escenario, y estuvo funcionando, salvo las temporadas de verano, hasta el mes de diciembre de 1922, en que se suprimió la tolerancia del juego en toda España.

Desde entonces estuvo abierto para baile, al que acudía la buena sociedda gaditana, sólo en los meses de invierno, y después degeneró en cabaret durante algunos inviernos, hasta 1930, en que se implantó un Centro Recreativo popular para obreros, patrocinado por el Ayuntaminto, patrocinio que cesó al advenimiento de la República, cerrándose, por tanto, el local hasta el año 1931, en que se instaló a fines del mismo la Casa del Pueblo, agrupándose las Sociedades obreras que hasta entonces ocuparon lugares diversos en la población.

El local está calificado de los de "mala sombra", pues hasta un Cine que se puso a poco de cerrarse el Kursaal, con los mejores adelantos y películas, duró bien poco tiempo por falta de público.

Lo que nunca se vió

(Viene de la primera)

ción de bienes, ni podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros, se confiscan los bienes a toda una clase social y se deporta y destierra a distancia incomparablemente mayor a numerosos españoles, algunos sin tener cuentas pendientes con la justicia.

Y esto se dice y se hace gallardamente, pudiera decirse que clamorosamente por el Gobierno, claro que con la complicidad de una Prensa que ha convertido las plumas en alabardas y en incensarios y con la pasividad de las Juntas de Asociaciones de periodistas especialmente de la de Madrid que, presidida por don Alejandro Lerroux, teme que le acusen de maniobra política, situándose francamente en ese particular frente al Gobierno y no teme que le vean públicamente cooperando con su silencio y con su inacción al mantenimiento de lo que es tremendo error y gran injusticia gubernativa.

PATRICIO.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.901

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
9
Miércoles
D. B. del Salvador

NOTA DEL DÍA

El drama tremendo

Tampoco ayer se ocupó el Consejo de ministros, como el de la Gobernación había prometido solemnemente, de la salida del gran diario "A B C", de nuestro estimado colega de Sevilla "La Unión" y de otros pocos diarios, semanarios y revistas que, suspendidos sin que se sepa por qué, junto con un centenar más, el 10 de agosto, son objeto de sádico refinamiento. Si hubo alguna razón de Gobierno para suspenderlos a todos, con el primero autorizado para reaparecer, debieron salir los demás; y si, como es más cierto, todos fueron segados por la arbitrariedad, sin causa, contra la ley y contra los principios más esenciales de la República, ya fué bastante ir contra todo eso, para que se desdoble el desmán, extendiéndose a la nueva arbitrariedad de que unos hayan salido y otros estén sin salir "sine die".

Ha circulado la noticia de que el señor Casares Quiroga irá a Sevilla a reponerse de su quebrantada salud. En el desbordamiento, como de cloaca, de eso que llaman nueva moral, y que consiste en hacer alarde de guindad y desvergüenza, Dios no ha permitido que nuestra educación cristiana se quebrante hasta el extremo de alegrarnos de que el señor Casares se marche, aunque sea por causa de enfermedad. Deseamos al nuevo Diocleciano de la Prensa católica mucha salud y larga vida, y si a su salud conviene los aires puros de los Alpes helvéticos, sírvanle de bien, y que le tonifiquen, además, las auras de libertad de un país libre, y que pueda libremente circular, sin que le corten el aire físico las murallas de carne de los guardias de Asalto.

Aunque hayamos sido sus víctimas, y sigamos siéndolo, por el dolor que nos causan los perjuicios injustos que se ocasionan a los colegas suspendidos y por la indignación que nos produce el escarnio sistemático con que a los principios de justicia y libertad se causa ofensa, no queremos olvidarnos de que el señor Casares es nuestro prójimo, y deseamos que, con el abandono del cargo por ausencia justificada, pueda romper ese pacto que parece haber hecho consigo mismo de no consentir en que salgan los periódicos citados, mientras él sea ministro, o verse libre de las probables sugestiones de las empresas periodísticas que están como lombrices solitarias en el vientre de la República, viviendo a expensas de la institución... y de la Prensa suspendida.

Porque este es el drama tremendo; que ya se ha descubierto que la grasa revolucionaria de los Bousquets es de ínfima calidad y las ruedas de sus periódicos patinan; que el público está asfixiado del humo de insoportables, apestosas resinas que los otros botafumeiros del "truts" recién constituído, lanzan, pretendiendo, en vano, neutralizar el tufo a cadaverina de la situación imperante. Y se junta dinero para esos "truts", pero no hay dinero para comprar masas de lectores. Ese es el drama tremendo, tan tremendo, que los diarios "entrutstados", o enquistados, o alojados, como triquinas, como lombrices, como tenias, o como focos bacilares en los órganos más delicados del régimen, preferirán que el señor ministro siguiera respirando el aire nada libre que aquí asfixia a la nación entera, con tal de hacerse la ilusión de que van a poder vivir merced a la falta de vida de sus competidores.

Nosotros somos más humanos, más cristianos, y deseamos que el señor Casares se vaya, si es por el bien de su salud material y moral, a sitios donde pueda andar libremente, sin guardias de Asalto, sin "truts" parasitarios, llenándose el pecho de puras brisas de nieve y el alma de hálitos de libertad que todo buen ciudadano debe querer que sea más impolutamente blanca que la nieve...

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

El jueves 10 de noviembre de 1932, a las cuatro de la tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los meses y números que a continuación se expresan:

ALHAJAS.—Mes de septiembre 1931: Número 58128 al 60826.

ROPAS.—Mes de marzo de 1932: Sección A, número 15098 al 16795. Sección B, número 98368 al 100000, y del 1 al 422.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

HABLANDO CON EL GOBERNADOR. — UNA BUENA NOTICIA PARA CADIZ. — LA CESION DEL MALECON DEL SUR. — SE DESTINA A CADIZ UNA COMPAÑIA DE GUARDIAS DE ASALTO.

Cuando al medio día de hoy recibió al Gobernador civil señor Labella a los periodistas, se congratulaba de que había sido el de hoy un día tranquilo.

Y ahora, señores—dijo—, les voy a dar a ustedes una buena noticia, cual es la de que he recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, comunicándome que con fecha 4 del actual se ha firmado el expediente concediendo a Cádiz el Malecón Sur del Dique de San Felipe.

A continuación manifestó el señor García Labella que se había destinado a Cádiz, con carácter definitivo, una compañía de guardias de Asalto, al mando de un capitán, y que vendrían tan pronto como se dispusiera de local para su acuartelamiento.

A este efecto, llegaron en expreso de hoy procedentes de Madrid, el comandante de dicho Cuerpo, don Luis González Anguiano, y el arquitecto de la Dirección General de Seguridad, don Romualdo Madariaga, los que después de visitarme empezaron sus gestiones.

Esta compañía viene dotada de todo el material necesario para el mejor éxito del cometido que le está encomendado, disponiendo de cuatro automóviles grandes, varios pequeños, motocicletas y ametralladoras.

De esta manrea podrán trasladarse estas fuerzas muy fácilmente desde Cádiz a cualquier parte de la provincia donde sean reclamados y precisos sus servicios.

Esto—terminó diciendo el señor Gobernador—tiene también gran interés para Cádiz, ya que supone un motivo más de tranquilidad.

VISITAS

PIDIENDO LA REAPERTURA DE UN SINDICATO. -- SOBRE EL CONFLICTO DE LOS OBREROS VITICULTOES DE PUERTO DE SANTA MARIA

Visitaron al Gobernador civil los señores siguientes:

Don Manuel López Moreno, con una comisión para solicitar la reapertura del Sindicato de Jerez de la Frontera.

Comisión de patronos viticultores de Puerto de Santa María para hablarle del conflicto allí planteado con los obreros viticultores, manifestándoles el señor Gobernador que esta tarde saldría un delegado para solucionar el conflicto.

Don Luis González Anguiano y don Romualdo Madariaga, comandante del Cuerpo de Guardias de Asalto y arquitecto de la Dirección General de Seguridad, para buscar acuartelamiento para las fuerzs de Asalto que han de ser destinadas a esta capital.

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Un suicidio

La Guardia Civil de Torre Alháquime dice que la vecina de Olvera, Josefa Cano Pavón, que vive en el número 10 de la calle del Calvario, apareció colgada de una cuerda que pendía del techo.

Parece que la infeliz tenía perturbadas sus facultades mentales.

Diputación Provincial

VISITAS

Visitaron al señor Isardi don Manuel Escandón Noriega y el secretario del Ayuntamiento de Arcos.

ORDEN DEL DIA

para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora de la Diputación provincial el sábado 12 de noviembre, a las 17 horas:

Expedientes sobre movimientos de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

—Presupuesto del señor arquitecto provincial de obras de reconstrucción de los servicios de carpintería y otros en el Manicomio provincial.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de octubre.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Audiencia

En la Sala primera y segunda de esta Audiencia, se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios:

Sala Primera

Algeciras: Corrupción de menores; juicio por jurados. Procesada: Ana María Pérez Manzano.

Este juicio tuvo que ser suspendido por incomparecencia de la dicha procesada.

Cádiz: Hurto; Cristóbal Naranjo Sánchez; abogado, señor López Gálvez.

El Ministerio Fiscal solicita para el procesado la multa de 125 pesetas.

Por conformidad del procesado con la petición fiscal, el abogado defensor señor López Gálvez, creyó innecesaria la continuación de la vista.

Sala Segunda

Olvera: Estafa; Bartolomé Casanueva; señor Beltrami; señor Lepiani (don Fernando).

El señor fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día, que el procesado se conformó, y por lo cual el abogado defensor, señor Beltrami, creyó innecesaria la continuación del juicio.

San Roque: Injurias; Fernando Sedeño Sánchez; abogado, señor Beltrami.

El Ministerio Fiscal solicitaba la pena de dos meses y un día.

El abogado defensor, señor Beltrami, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El Ministerio Fiscal relitró la acusación.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera

Algeciras: Corrupción de menores; María Dolores Fernández; abogado señor Pérez Halcón; procurador señor Lepiani.

Sala Segunda

San Roque: Atentado; José Contreras González; abogado señor Alvarez Osorio; procurador señor Lepiani (don Fernando).

San Roque: Hurto; Jerónimo Avilés; señor Beltrami; señor Lepiani.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para mañana, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Hospital y Provisiones, segundo capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Estado Mayor don José Artieda López, incorporado.

Teniente de Artillería don Manuel Muñoz Aquino, que marcha a incorporarse a su destino.

Teniente de Artiellría don Victorino Anguera Llobera, en comisión del servicio.

DEL "DIARIO OFICIAL"

CONCURSOS.—Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de tenientes de Ingenieros en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos, y por segunda vez para otra de comandante de Caballería en el Estado Mayor Central, la cual pueden solicitarla también los capitanes de la citada Arma que se hallen en posesión del diploma de aptitud de la Escuela Superior de Guerra.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

Por telégrafo y teléfono

MADRID

SDISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid. — La "Gaceta" publica entre itras disposiciones las siguientes:

Orden de la Dirección General de Seguridad citando a las personas comprendidas en la relación que se cita y que se encuentran en situación de paradero ignorado, para que en el término de diez días, a contar desde mañana, comparezcan en la Jefatura Superior de Polici de Madrid.

Estas personas están pendientes de los expedientes instruídos por la Comisión de agresión a la República.

Advierte a estas personas que caso de no comparecer en el plazo de diez días señalados sufrirán los perjuicios a que dará lugar el no presentarse.

Estas personas son las siguientes:

Conde de Arsentales, Duque de Maura, Duque de Alba, don Froilán Aguilar, Marqués de Villa Sevilla, Conde de Vallellano, Marqués de Trujillos, don Antonio Anzalda, don Manuel González Carrasco, don Manuel Romero de Tejada, don Enrique Batalla González, Duque de Manda, don José Vázquez Ochanda, don Emilio Barrera, don José Navarro, don Antonio Ollero Sierra, don Javier Parladé Ibarra. don Luis Medina Garvey, don Roberto Martín, don Francisco Herrera Maguilla, don Angel de la Oz (El Príncipe Azul), Marqués de Casa del Río, don José Luis Illanos del Río, don Manuel Ruiz Suárez.

Se autoriza la reaparición de los semanarios "Acción Española", "Aspiraciones" y otros de Madrid y provincia.

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, recibió al mediodía de hoy a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles en primer término, que había dirigido hoy telegramas a los gobernadores civiles, comunicándoles que pueden desde luego autorizar la reaparición de todos aquellos semanarios que se encuentren suspendidos en provincia.

Añadió el ministro, que también se había levantado la suspensión a los semanarios madrileños: "Acción Española", "El Triunfo" y "Aspiraciones".

FIRMA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Entre otras varias disposiciones, el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, ha firmado el nombramiento de comisario del Puerto de Valencia a favor de don Ricardo Ruiz Estévez, ex director general de Seguridad.

VISITANDO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guera, señor Azaña, recibió en su despacho oficial del palacio de Buenavista, varias visitas, contándose entre ellas la del coronel señor Roca, general Cabanellas, alcalde de Villaviciosa de Ogón, general Iglesias, diputado señor Rico Abello y una comisión de Cáceres, que le habló de asuntos de interés local.

También visitó al jefe del Gobierno una comisión del Tiro Nacional, al frente de la cual iba su presidente el general señor Suárez Inclán.

Igualmente recibió al general señor Romerales, que acompañaba a los coroneles que han seguido el curso para el ascenso al generalato en la Escuela Superior de Guerra, y también a la Junta directiva del Centro Cultural del Ejército y la Armada, de Madrid.

LOS JUBILADOS FORZOSOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Madrid.—A los periodistas que hacen información diaria en el ministerio de Justicia, les fué entregada al hacer su información en dicho centro oficial una nota en la que consta nlos funcionarios dependientes del mencionado departamento, a los que se les ha concedido la jubilación forzosa.

La nota comprende los siguientes nombres:

Del Tribunal Supremo.—Magistrado don José Diego María Crehuet, presidente de la Sala Tercera de dicho alto Tribunal; magistrado don José Otero, don Pedro Muñoz Martínez, don Manuel Moreno y Fernández de Roda, don Emilio de la Sierra, don Rafael Piquer, don Rafael Muñoz y don José Reinoso; inspector fiscal don Rafael García Beveda; abogados fiscales don Máximo Arredondo, don Pablo Callejo y don Ramón García del Valle.

De la Audiencia de Madrid.—Magistrados don Miguel Otal y don Vicente Pascual; abogado fiscal, don Francisco de Paula Méndez.

También por dicho Ministerio ha sido concedida la jubilación, pero a su instancia, a veinte funcionarios de las carreras judicial y fiscal de los cincuenta y tres que lo solicitaron.

Entre los jueces figura el de Primera Instancia del partido de San Roque (Cádiz), don Salvador Vargas Urbano.

LOS QUE VISITAN EL SEÑOR CASARES QUIROGA.--UNA NOTA DEMOSTRATIVA DE LA BUENA SITUACION DEL MONTE DE PIEDAD DE MADRID ..

Madrid.—El señor Casares Quiroga durante la mañana de hoy, recibió en su despacho del Ministerio de la Gobernación, varias visitas, entre las cuales figuraba le de una comisión del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, que fué para entregarle una nota demostrativa de la buena siuación económica de dicha entidad.

Por orden del ministro, se entregó a los reperesentantes de la Prensa, una copia de mencionada nota, donde como se dice se detalla la situación del Monte de Piedad madrileño.

Según estos detalles, dicha entidad tiene un pasivo de 89.306.000 pesetas y un activo de 102.169.000 pesetas.

Por consiguiente hay un sobrante de 12.863.000 pesetas y a este sobrante hay que añadir el valor de los inmuebles, mobiliarios y otras partidas con cuya suma el superavit asciende a más de diez y siete millones.

Termina la expresada nota diciendo que la inversión del sobrante referido, se efectuará en valores del Estado que quedarán depositados en el Banco de España.

En los préstamos por ropas y alhajas, solo cobra dicha entidad, un interés del seis por ciento, tipo inferior al que cobra los demás establecimientos bancarios, no habien do lucro algunos por consiguiente para los capitales.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,40	40,50
DOLARES .	12,22	12,23

LA BOLSA

Libras, 40,50.
Francos, 48,00.
Liras, 62,60.
Suizos, 2,3580.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,23.
Marcos, 290.
Florines, 4,915.
Interior, 64,15.
Exterior, 79,00.
5 por 100 Amortizables. 90,25.
Banco de España, 515.
Alicantes, 169,50.
Nortes, 2,1650.
Coronas, 36,30.
Amortizables 5 por 100, 84,65.
Fin próximo, shrdlushrdlu shr
Bonos Tesoro A, 205.
Bonos Tesoro B, 205.
Hipotecario 4 por 100, 80,75.
Idem 5 por 100, 82,50.
Idem 6 por 100, 95,25.
Felguera, 42,25.
Asturiana, 95,00.
Peso Argentino, 3,13.
Escudo Portugués, 036,90.
Minas del Riff, 250.
Nominal, 210.
Quintos, 290.
Hidro Eléctrica Española, 126.
Explosivos, 585.
Ordinaria, 43,50.

LA IMPRESION BURSATIL DEL DIA

Madrid.—Decididamente hay que reconocer que en lo referente a valores industriales, estos se encuentran dirigidos por Barcelona.

Anteayer hacia arriba, ayer hacia abajo y hoy aparecen sostenidos.

En cambio han mejorado los Explosivos y los Alicantes y también han obtenido apreciable mejora las Obligaciones Industriales.

Los bonos Oro se encuentran bien orientados mientras que los fondos públicos aparecen hoy más flojos.

CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO DE ASERRADURIA MECANICA DE JEREZ

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras cosas una orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo que se constituya el Jurado Mixto de Aserraduría Mecánica de Jerez de la Frontera.

SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A MELLA

Madrid.—La suscripción para el proyectado homenaje al inolvidable señor Vázquez Mella asciende hoy a 177.918 pesetas.

Una promesa más, del Gobierno, de ocuparse de la prensa suspendida. --El Sr. Azaña así lo ha prometido para el Consejo del viernes.

Madrid.—El diputado radical don Darío Pérez, hablando con los periodistas les manifestó que en vista de que no habían dado resultado alguno las gestiones realizadas cerca del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga para la reparición de los periódicos suspendidos, dijo que se había entrevistado con el jefe del Gobierno señor Azaña para hablarle del mismo asunto, y éste le prometió tratar de ello en el Consejo de ministros qre ha de celebrarse el próximo viernes bajo su presidencia.

De Comunicaciones

TELEGRAFOS

Traslados

Repartidor con 3.000 pesetas, don Ignacio Picón, de Jerez de la Frontera a Cádiz, diez días, turno de antigüedad en el Cuerpo.

—Repartidor con 1.500 pesetas don Eduardo Fernández Orellana de Cádiz a Jerez, diez días, turno de antigüedad en el Cuerpo.

De España y el Extranjero

En la provincia de Sevilla, existe agitación entre los trabajadores del campo.

SE SOLUCIONA LA HUELGA EN MARCHENA

Sevilla.—El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, lo hizo también en sus habitaciones particulares, como el día anterior, por encontrarse fuertemente acatarrado

Dijo el señor Peña Novo a los reporteros que se había solucionado la huelga en Marchena, y que todos los campesinos habíanse reintegrado al trabajo. Pero que continuaba aún la orden de clausura contra cotnra el Centro obrero y detenidos los dirigentes por el dicho planteamiento de la huelga ilegal.

También dijo que ha sido reforzado con tres parejas el puesto de Marchena, para evitar cualquier alteración del orden.

EN HERRERA Y ESTEPA, LAS HUELGAS DISCURREN PACIFICAMENTE

Continúa diciendo el gobernador que en Herrera se habían declarado en huelga los campesinos, así como en el pueblo de Estepa, discurriendo ambas pacíficamente.

Ha ordenado la clausura del Centro Obrero de Herrera y la detención de los directivos del Sindicato.

En ambos pueblos ha sido reforzado el retén de guardias civiles, estando preparada una sección de Asalto para acudir al primer llamamiento desde la capital a cualquiera de los dos puntos.

EN CASARICHE SON LOS SOCIALISTAS LOS QUE PLANTEAN LA HUELGA SIN PREVIO AVISO

También en el pueblo de Casariche los elementos afectos al partido socialista han planteado hoy la huelga general sin previo aviso.

A los obreros agrícolas se les han unido también otros gremios, entre ellos los dependientes de peluquería.

TAMBIEN EN LAS CABEZAS DE SAN JUAN

A las huelgas que se han planteado simultáneamente e nla provincia, hay que añadir la del pueblo de Las Cabezas de San Juan, organizada por el Sindicato autónomo, no afecto ni a la C. N. T. ni a la U. G. T.

NO LLEGAN A UN ACUERDO, PATRONOS Y OBREROS, SOBRE EL ASENTAMIENTO DE 300 FAMILIAS

En Villafranca y Los Palacios, no han llegado a un acuerdo patronos y obreros en el asentamiento de 300 familias que estaba ordenado en cumplimiento de la Ley de Reforma agraria.

UNA COMISION DE PATRONOS VISITA AL GOBERNADOR

Dijo el señor Peña Novo que habíale visitado una comisión de patronos agrícolas, los cuales se le han ofrecido para aceptar integramente las bases de trabajo que se han acordado, no obstante ser este año mucho más altas que en anteriores, haciéndole patentes su decisión de no crear dificultades al gobernador ni acentuar la crisis de trabajo.

POR NO ACUDIR A UNA REUNION CONVOCADA POR EL ALCALDE

Terminó el gobernador diciendo a los periodistas que tenía noticias de que los patronos del pueblo de El Algarorbo se habían negado a acudir a una reunión convocada por el alcalde, para tratar de los sistemas de cultivo y que había dado orden para que los referidos patronos cumpliesen sin dilación el acuerdo de la Alcaldía, y se personasen en la reunión convocada, advirtiéndoles que caso de no hacerlo procedería enérgicamnte contra éllos, obligándoles de grado o por fuerza a que se prestasen a solucionar el conflicto.

Toledo

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE CAMPESINOS

Talavera de la Reina.—Despés de laboriosísimas gestiones encaminadas a encontrar una solución al conflicto existente en esta localidad, ha quedado solucionada provisionalmente la huelga que los campesinos venían manteniendo.

Hoy se han reintegrado al trabajo todos los obreros campesinos.

Valladolid

LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN EN VALLADOLID CON MOTIVO DE LA VISITA DE AZAÑA

Valladolid.—Se ha publicado ya el programa de la visita del presidente del Consejo de ministros señor Azaña a esta capital.

Llegará el día 13, y con el alcalde se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

A las once de la mañana, en el Teatro Calderón de la Barca, se celebrará un acto organizado por Acción Popular, pronunciando el señor Azaña un discurso de carácter político.

Para que el público que no tenga cabida en el teatro pueda escuchar las palabras que pronuncie el ministro de la Guerra, se colocarán altavoces además de en la fachada del teatro, en el Círculo Mercantil, que es un edificio anexo al teatro, y en algunas casas próximas, entre ellas en el edificio del Círculo Republicano.

A la una y treinta de la tarde se obsequiará al señor Azaña con un banquete de más de 700 cubiertos en el Monumental Cinema.

—Se han terminado ya los preparativos para el acto de carácter militar que se celebrará y al que asistirá el señor Azaña en su calidad de ministro de la Guerra.

—Una comisión femenina de Acción Republicana ofrecerá un ramo de flores a la esposa del señor Azaña.

Barcelona

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA CON LOS PERIODISTAS.--LOS RUMORES DE CRISIS INFLUYEN EN BOLSA.--SE DECIA QUE ORTEGA Y GASSET, (DON JOSE), SE HABIA ENCARGADO DEL GOBIERNO

Barcelona.—El Gobernador Civil, al recibir hoy a los periodista, les ha manifestado refiriéndose a los insistentes rumores circulados sobre crisis en el Gobierno que nada sabía.

—Entre lo que se decía esta mañana, se afirmaba que don José Ortega y Gasset, se había encargado del Gobierno.

—Manifestó también el Gobernador que el Sindicato de Transportes le había presentado el oficio de huelga de brazos caídos de los lavacoches.

Esta huelga ha sido declarada por el Sindicato de Transportes, por negarse los patronos a mejorarles el jornal.

Preguntado el Gobernador por los periodistas, acerca de la visita que en el día de ayer le hicieron los extremistas de la izquierda y que fueron para que les aprobase el estatuto del partido, contestó que les había dicho que se enteraría de si en todos lugares les había sido aprobado y caso de que así hubiese sido pues lo aprobaría él también.

—Agregó el Gobernador Civil, que continúa la huelga de pesqueros y que se hacen gestiones para llegar a un acuerdo.

JOVEN ELECTROCUTADA

Barcelona.—En la calle de Casal. y en la casa número 7, duplicado, subió al terrado una joven cuyo nombre se desconoce, a colgar unas ropas que acababa de lavar, y con tan mala suerte lo hizo, que tropezó con un cable de alta tensión que pasaba por aquel sitio, pereciendo electrocutada.

LA CUESTION DE LOS "RABASSAIRES". -- TRES PROCESAMIENTOS MAS.

Bardelona.—El juez especial que entiende en el sumario instruído con ocasión de los sucesos de los "rabassaires" ha dictado auto de procesamiento contra tres de éstos que se negaron a entregar a los propietarios los frutos recogidos de sus respectivas fincas.

De la agresión al cabo de Arbitrios.

EL HERIDO MEJORA

Hmos pasado por el Hospital Mora, donde se encuentra José Hares Montenegro, que, como se sabe, fué víctima anoche de una agresión por un sujeto desconocido en los Campos Elíseos.

El herido, según nos dijeron los facultativos que le asisten, se encontraba algo mejorado dentro de su estado.

Hablamos con José Hares, quien nos dijo que se ratificaba en cuanto anoche a raíz del suceso manifestó al comisario de Policía don Augusto Chacón, y cuya declaración publicábamos en nuestra edición de esta mañana.

HABLANDO CON LA ESPOSA DE JOSE HARES.

Cumpliendo nuestro deber informativo, nos presentamos en la casa número 18 de la calle Suárez de Salazar, donde hablamos con la esposa del herido, que hasta esta mañana no se enteró de la importancia de la agresión de que su marido había sido víctima, creyendo que se trataba solamente de una caída casual, en el cumplimiento de su deber.

Preguntándola sobre las posibles causas del atentado, contestó que no sospechaba de nadie, pues dado el buen carácter de su marido, no creía que éste tuviese enemigos.

EL AGRESOR SIGUE SIN APARECER.

A pesar de las activísimas gestiones que la Policía de esta capital, con su celo acostumbrado, viene realizando para capturar al autor de esta agresión, hasta el momento presente no ha sido habido.

Los sucesos

MALTRATO DE OBRAS

En la Comisaría de Vigilancia, comparecieron los guardias de Seguridad Isidoro Martínez y José Sarmiento, presentando a Sebastián Barrios Galván, de 51 años que vive en Soledad dos, primero, detenido en la calle Sopranis por dichos funcionarios a requerimiento de Arturo Molero Suárez, por manifestar haber sido maltratado de obras por el Sebastián Barrios.

A las veintidós horas de hoy comparecieron en la Comisaría de Vigilancio los guardias municipales José Engo y Francisco Camúñez, y presentan a Miguel Haro Olvera, de veinticinco años, soltero, marinero, hijo de Diego y Manuela, natural de San Fernando, con domicilio en esta en José Marenco Gualter, núm. 17, denunciando que en el Billar de Lucas Vallejo fué maltratado de obras por José Vergara Díaz y José López de Torres, causándoles lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro

---

A las veintiuna y cuarenta y cinco horas de ayer y cuando se dirigía para la Segunda Aguada a esperar la llegada del tren correo el cbo de Arbitrios, José Ares Montenegro, de cincuenta y siete años, casado, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en la calle Suárez de Salazar, núm. 18, se le acercó un individuo de señas delgado, alto, vestido de color marrón, el que le acometió por la espalda, sin mediar palabra, alguna, con una navaja, dándose seguidamente a la fuga.

El cabo de Arbitrios, José Ares, fué conducido a la Casa de Socorro de Extramuros, donde fué asistido de herida punzante en la región lumbar derecha, pronóstico reservado.

Por encontrarse en estado de embiaguez promoviendo fuerte escándalo en la plaza de la Catedral, fué conducido a la Prevención Civil el individuo Juan Márquez Rivas, de cuarenta y siete años, natural de Puerto Real, que habita en esta en la calle de San Juan, número 23.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

María Cebada, con domicilio San Juan, 35, de herida contusa en la región occipital, pronóstico reservado, casual.

—Francisco Salgado, domiciliado en la calle Mirador, 13, de epistaxis traumática, casual.

—Juan Manzano, de cuerpo extraño en el ojo derecho, por accidente del trabajo en las obras del Hidro Civil.

Santiago Furt Yuarte fué conducido a la Prevención Civil por implorar la caridad pública en la calle Isaac Peral.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
9
Miércoles
D. B. del Salvador

Estampas taurinas

Ya Larita, no se corta la coleta.....

Porque la afición de Madrid, no quiere.

Rey de la peripecia, maestro de la anécdota, este Larita sin par, muestra cada vez que quiere, el temple de su corazón siempre joven. Para esta tarde, anunció su despedida, ante el público de Madrid. Grandes afiches, como las grandezas del sin par Larita, llenaron las calles.

"A los 24 años de torero, me despido de mi arte". "Como éste (y aparecía un "morucho" de 30 arrobas, sobre un fondo rojo) eran los toros que mataba Larita". "Ya están dispuestas las tijeras, que echaran al suelo, la coleta de Larita". Y el buen pueblo, vibró de curiosidad y evocó la figura del torero malagueño, desempolvando, todas las cenizas históricas, todos los episodios rocambolescos del popular torero, mezclando cada evocación, cada recuerdo, con una buena dosis de cálido sentimentalismo.

Y llegó la hora de la corrida. Larita—empresario único—no cuidaba de la superabundancia de la taquilla. La cosa iba bien, como para guardar unos miles de pesetas para los venideros inviernos. Su cuidado, su celo estaba muy lejos de toda previsión.

A las diez de la mañana del domingo, habían desechado los veterinarios, dos, de los seis coruches anunciados, y allá va Matías, camino del Colmenar, en busca de los dos toros sustitutos. A la una y treinta, Larita, no tenía traje de torear. No importa. Saldría a torear de paisano.

Para un caballero español, venido dolorosamente a menos—argüía el interesado—estos detalles nimios, carecen de interés. Juan de Lucas, le prestó un vestido, de sus buenos tiempos. Y a las tres y media en punto, Matías era saludado con una ovación cerrada, nuncio de una tarde inolvidable. Acompañaban al beneficiado, Eladio Amorós y Andrés Mérida, quienes por vez primera vestían este año el traje de torear.

Salió un primer toro portugués, largo, de afilados puñales y de buena pasta. Un toro suave, que permitió al veterano artista, andar a puñetazos con él, en un derroche de temeridad constante. Ofreció banderillas a su paisano Mérida y con él, alardeó de facultades y de coraje. La muerte del toro se la brindó a Belmonte.

Una estocada tendida precedió a un volapié magno, inenarrable. Le concedieron las dos orejas y el rabo del de Coruche. El cuarto toro, manso y con genio, era un toro difícil. Larita, brindó al público, con un discurso largo pronunciado desde el centro del ruedo, en medio de un silencio absoluto. La corrida parecía sonora. Ordenó que le llevaran el toro a los medios, lo desafió a la verdad con la izquierda y a los dos pases por alto, gritó estentóreamente a Belmonte: "Juan ¿qué me dices de este molinete?" y uniendo la acción a la palabra, giró por dos veces desafiando cara a cara a la Muerte. La emoción fué indescriptible. Comenzaron a flamear los pañuelos. Cuando el toro dobló certeramente herido, la ovación cerrada no llevaba trazas de culminar. Las otras dos orejas y el rabo. Seguidamente Larita, llamó a todos los toreros a su lado. Uno por uno los fué abrazando, como si en realidad su vida emparejada a su brava profesión, acabara allí...

Pidió las tijeras. Las tijeras que ceremoniosamente habían de hurgarle en su presunta calva, a modo de ritual despedida y entonces, la plaza entera, gritó en un solo alarido: "No, no, que no se la corte". Y el rey de la peripecia, el maestro de la anécdota taurina, Matías Lara "Larita" desistió de su palabra empeñada y contestó a gritos: "Pueblo de Madrid, estás servido. Ya no me corto la coleta, porque tú me lo mandas". Y tiró las tijeras "homicidas". La apoteosis duró largo rato. Todo lo que duró la larga corrida. Ni Eladio ni Andrés pudieron lucirse en sus toros. Todo el lucimiento lo acaparó para sí, este formidable Grock de Málaga, que como el viejo histrión francés, sabe a lo que sabe el aplauso en la hora de las despedidas.

Larita que días tras día vió pasar su toreo, esmaltado de carcajadas y gritos de terror, en fusión paradójica, ha tenido en la tarde de hoy, una de las mayores compensaciones. Ha sabido gustar del sabor de la popularidad, aunque ésta como en el caso preciso del beneficiado, ande a dos dedos y medio de la Muerte.

Ya Larita, no se corta la coleta; gritaba el torero a hombros de los entusiastas y parecía esperar el estribillo: "porque el pueblo de Madrid, no quiere".

ALARDI

Noviembre 6-11-32.

Un triunfo rotundo de Roosevelt, contra Hoover, en las elecciones Presidenciales de los EE. UU.

En una proporción, de un 2-1, en casi todos los Estados, ha conseguido el triunfo el candidato de "la Ley húmeda" y del "programa antijudáico"

Nueva York.—Aun cuando no se conocen los datos concretos del resultado de las elecciones presidenciales, puede asegurarse, por los resultados conocidos, que el triunfo de Roosevelt ha sido clamoroso, derrotando en una gran proporción a su adversario el candidato Hoover.

El candidato representativo de la democracia norteamericana, salió del palco presidencial a las 2'45, y el público que le aguardaba formaba un compacto gentío, que le aclamó frenéticamente, pues ya conocía los resultados de la elección, que le aseguraban el triunfo sobre todos los candidatos.

El paladín de la abolición de la Ley Seca, tuvo que dirigir su palabra a la muchedumbre, manifestando que estaba muy satisfecho de la elección y dando las gracias a todos por la confianza que en él habían depositado, y pidió ayuda a todos los ciudadanos norteamericanos para coronar esta gran victoria, de tendencia la más liberal que se ha conocido.

Expresó el futuro presidente el deseo de que con la ayuda de todos se podrán restablecer los cimientos de la prosperidad del país.

El éxito de elección conseguido por el candidato Roosevelt, es la más sensacional y definitiva victoria qu ese ha conocido en los tiempos modernos.

Como dato importantísimo tenemos que consignar que en el programa de Roosevelt está la campaña antijudaica contra el imperialismo de la Banca judía.

Roosevelt, ocupará la Presidencia en primeros de Marzo

Nueva York.—Roosevelt ocupará la Presidencia en los primeros días del próximo mes de marzo.

El candidato Johen Garner, del Estado de Texas, ha resultado elegido vicepresidente, sucediendo en este puesto al actual republicano Charles Curti.

El demócrata Lama sucederá asimismo al señor Roosevelt en el cargo de gobernador del Estado de Nueva York, que deja vacante al ocupar la Presidencia de la República.

En las elecciones ha sido derrotado el coronel Donovan, que representaba las fuerzas republicanas.

Los demócratas tendrán mayoría en el Senado y en la Cámara

Nueva York.—Ha sido elegido alcalde de Nueva York el señor O'Briens.

Parece confirmarse que el partido demócrata tendrá mayoría en el Senado y en la Cámara de Representantes. En el primero, de 34 puestos, han sido elegidos 9 demócratas y un republicano, y para la Cámara, compuesta de 455 representantes, salieron 107 demócratas y 31 republicanos.

La impresión del triunfo del candidato demócrata, causa excelente impresión en Sur américa

Nueva York. — La elección del candidato demócrata Roosevelt ha sido muy bien acogida en los Estados sud-americanos, donde se ha experimentado una sensible reacción en la Prensa, favorable para el nuevo Presidente.

El periódico "El Mundo", de la Habana, dice que la elección de Roosevelt será beneficiosa para las futuras relaciones entre Nueva York y Cuba, pues no hay que olvidar que en el programa de Roosevelt está incluída la modificación de las actuales tarifas aduaneras, que son muy altas.

"El Comercio", de Lima, dice que no hay que olvidar que los demócratas de Nueva York tienen un sentido mucho menos imperialista que los republicanos, cuya política intervencionista combate dicho periódico duramente.

La democracia norteamericana, derrota a los partidos republicanos en todos los Estados.

Nueva York.—Roosevelt, ha conseguido una tremenda mayoría en los estados de Nueva York. Según los datos que se conocen ha triunfado por una mayoría abrumadora de votos en los Estados de Masachuset'e Illinoi, Ohio, Kansas y Arkansa, cuya victoria se considera segura; y definitivamente formidable a favor de Roosevelt.

Ha causado gran impresión el efecto político de esta elección pues en estado, netamente republicanos de abolengo, es donde se han vuelto radicalmente las masas, hacia la democracia del partido que acaudilla Roosevelt.

Se puede afirmar que Roosevelt, ha consguido una mayoría de un dos contra uno, sobre Hoover en casi todos los Estados.

Hoover, felicita a Roosevelt, por su triunfo.

Nueva York.—Al conocer el adversario del señor Roosevelt, M. Hoover, le ha puesto un mensaje de felicitación por el éxito alcanzado, ofreciéndolo su ayuda en el Gobierno de los Estados.

Sociedad

El pasado lunes dió a luz una hermosa niña la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Antonio L. Grosso (nacida Susana Burnham), que fué bautizada en la tarde de hoy en la parroquia del Rosario, imponiéndosele los nombres de María del Rosario, Susana, siendo apadrinadas por doña María del Refugio Portillo, viuda de Grosso, abuela de la recién nacida, y su hijo nuestro querido amigo don Ramón Grosso Portillo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Locales

Esta tarde ha marchado al vecino pueblo de Puerto Real nuestro estimado amigo el culto médico gaditano don Enrique Miranda Sánchez, que ha sido nombrado facultativo de la S. E. de C. N. en sustitución del recientemente fallecido señor Querol.

A la vez que felicitamos al señor Miranda por su designación, deseámosle una larga carrera de triunfos profesionales en su nuevo cargo.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.902

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz
NOVIEMBRE-1932
10
Jueves
San Andrés Avelino

Crónica internacional

Un interesante estudio psicológico del pequeño burgués Lenine

Entre las muchas obras dedicadas a analizar, casi siempre con fines de propaganda, la persona de Lenine, pocas más originales y que más hondo calen en la psicología del fetiche del bolcheviquismo, que la que ha escrito el italiano Malaparte, con el título "El Bonhomme Lenine".

El adjetivo "bonhomme", equivale a lo que nosotros llamamos un buen-hombre, un hombre del montón, una medianía, el tipo tan odiado por Marx y los comunistas del pequeño burgués.

La mayoría de los escritores, impresionados por los rasgos mongólicos de su fisonomía, presentan a Lenine como un monstruo, una reencarnación de Gengis-Kan, como un Mahoma del siglo XX, profeta de un nuevo credo, legislador de una nueva religión sin misterios, basada en la interpretación materialista de la historia, cuyo "Deus es machina", es el fenómeno económico. Malaparte no comparte este criterio. Para este perspicaz psicólogo, Lenine no es más que un pequeño burgués. Emborronador de pápel, de esos que creen que las revoluciones se hacen sólo con artículos y arengas, forma parte de esa inmensa familia gris de oficinistas, de pequeños notarios, de abogados de provincia, de periodistas renegados, espíritus fanáticos que se han formado un mundo aparte en sus solaces de biblioteca: su desprecio a la realidad histórica les hace irresistibles al dolor ajeno y su sectarismo de maníacos, les impulsa a encajar la humanidad dentro del potro de sus concepciones sistemáticas. Cuando a Lenine, instalado ya en el Kremlin, le hablaban de los fusilamientos, del hambre, de la miseria del pueblo, contestaba malhumorado: "¡Por qué me venís con estas historias! ¡Dejadme tranquilos! No quiero saber nada. Eso no es cuenta mía." ¿Qué le importaba la muerte y la miseria, si se salvan los principios?

Lenine es de esa familia de fanáticos a lo Robespierre, por eso el irónico Trostky le suele llamar Maximiliano Lenin. Hombres de vida ordenada y austera, máquinas de raciocinio, fríos e impasibles como un silogismo, naturalezas pasivas que se disfrazan y ocultan en los días de peligro, cuando es necesario lanzarse a la calle a conquistar el poder, pero que una vez adueñados del poder, echan raíces en él y lo defienden contra todos los que traten de arrebatárselo, decretando impasibles, si es necesario la prisión o la muerte de miles de personas, sin el menor escrúpulo, ellos que se conmueven hasta derramar lágrimas si a su gato, a su perro, o a su canario, les acontece la menor desgracia.

Ved cómo nos describe Malaparte a este pequeño burgués, apasionado por la bicicleta: "Desde el fondo de su casa confortable de Helsinglord, este pequeño burgués revolucionario con peluca (para despistar a la policía), creyendo en la infalibilidad de sus doctrinas, tan exactas, según él, como una ecuación, y suficientemente cándido para creer en el advenimiento indoloro de la revolución, nos parece hoy mucho más peligroso que los hombres de acción a lo Trstky, creyentes en la necesidad de la cirugía revolucionaria. Lenine, sonriendo con su aire tímido y desgarbado, no ha dejado en pie nada de la antigua Rusia. Sin sospechar, ni por un instante, que sus doctrinas y sus tesis, serían tan fecundas en miserias y asesinatos en masa, Lenine no sacaba de sus principios más que las consecuencias beneficiosas indoloras, como él decía. Como todos los pequeños burgueses, raza temible muy actual, creía en la infalibilidad de sus principios y estaba fanáticamente convencido que su obra era altamente beneficiosa. Aquel monstruo que despreciaba el mundo real y que se había forjado un concepto platónico de la humanidad, se creía un filántropo."

El mayor peligro para nuestra civilización, la señal más clara de la decadencia de la burguesía Occidental, consiste en esa falsa concepción de Lenine, al imaginárselo como un Gengis-Kan moderno, como un producto exclusivo de las riveras del Volga o de las estepas del Asia. Cree el burgués medio, el Babit yanqui, el Dubois francés, el Fernández español, que en Francia, en Alemania, en Inglaterra o en España no pueden darse esa clase de tiranos, de embaucadores de multitudes, y acaban por tranquilizarse, afirmando que el leninismo es una religión y no un partido; que Lenín es un Mahoma y no un Bismarck. ¿Y qué puede temer Europa de un Mahoma marxista? Afortunadamente, los obreros de Europa no son mujiks. Pero ese pequeño burgués que así opina, está completamente equivocado. Lenine no es un Gengis-Kan; es el pequeño burgués fanático y estrecho, que se da en todas las latitudes; un hombre de la madera de los Robespierre, de los Clemenceau, de los Mustafá-Kemal y de tantos otros: un catedrático, un sectario inofensivo en los períodos de estabilidad social. Robespierre, sin la Revolución francesa, hubiese pasado inadvertido por la Historia, como un abogadillo provinciano influenciado por Rousseau, y toda su actividad pública se hubiera reducido a unos cuantos discursos sentimentales y lacrimosos, dedicados al Ser supremo en algún Ateneo o academia provinciana; pero esos hombres inofensivos en épocas normales, hombres de un solo libro, que parecen que llevan anteojeras en el cerebro, para no ver lo que les rodea, para no desviarse de su idea fija, cuando por el azar de una revolución, que ellos, naturalezas pasivas, no la han traído, se encuentran en la cima del poder, son más temibles que los Gergis-Kanes o los Napoleones, porque en su sectarismo fanático, se creen infalibles y destruyen las más arraigadas instituciones sociales, y atropellan personas y cosas, sin el menor remordimiento.

El Estado en manos de esas gentes, que hacen del sectarismo una ejecutoria y se vanaglorian de no ser liberales, es aquel Moloch de que nos habla Nietzche, el más frío de todos los monstruos fríos.

EL CONDE DE SARTO.

(Prohibida la reproducción.)

RETABLO POLITICO

LA PROPIEDAD

Es un derecho natural

Primer punto de las doctrinas colectivistas: la supresión de la propiedad individual. Propiedad es el dominio que el individuo tiene sobre cosas materiales, y, consiguientemente, el derecho a usar de ellas él, sin que otros puedan usarlo respecto de esas mismas cosas.

Primer derecho propio de todo hombre, la conservación de su vida. Antes que derecho, es instinto, y por ello el derecho de conservación de la vida es un derecho natural, que nace con el hombre, que está siempre con él. Vé usted venir una piedra sobre su cabeza. Instintivamente, sin consulta al abogado, sin demanda en acto de conciliación para alegar ese derecho, usted, instintivamente o hurta el cuerpo o alza los brazos y abre las manos para reservarse de la pedrada. Si, pues, tiene usted derecho natural sobre su vida, hay que reconocerle derecho y obligación también de conservarla, procurándose los medios necesarios para tal conservación. Entre esos medios, hay muchos que se consumen con el uso y que si le sirven a usted no pueden servirle al mismo tiempo a los demás. Mi deseo es que todo el mundo pueda ir vestido. Si en mis posibilidades estuviere poder procurar buena ropa a todo el mundo, yo se la procuraría; pero necesitando salir a la calle y no poseyendo otro vestido que el que tengo, uso de mi vestido y con este uso que yo hago, ya estoy excluyendo a los demás de que también lo usen, como ellos me excluyen a mí de usar las vestiduras que llevan.

La propiedad estable

Además, el hombre tiene en sí la potencia y la necesidad de perpetuarse, creándose una familia, y contrae la obligación de dirigirla, sustentarla y educar y dar medios de vida a la prole. Si no dispusiese de otras cosas que de las que con el uso consume, mal podrá llenar una parte o el completo de sus obligaciones. Debe, pues, procurar medios de vida para sí y los suyos más durables, con que defenderse y poner en condiciones de que también su familia se defienda de los azares de la vida. Nace de aquí el derecho a una propiedad más permanente, o sea, la propiedad inmueble. Y si por ley natural está el hombre obligado a trabajar, y si natural es que obtenga por su trabajo recompensa, si ayuda a otro en sus trabajos, justo y legítimo es que perciba una ganancia por la ayuda, y si sabe administrar su ganancia y después de emplear de ella lo que necesite en cosas consumibles para su eso, le resta algo, es natural que, para proveer a las exigencias del día de mañana, para casos de enfermedad, para ir atendiendo al crecimiento de la familia, para muchas y muchas atenciones que la vida va exigiendo, procure adquirir una propiedad estable, que sea reproductiva, que le recompense del trabajo que en cultivarla emplee.

Un falso principio

Es bien claro que la naturaleza nos manda que usemos de medios para la conservación de la vida. Es legítimo el derecho a ser recompensados por nuestro trabajo. Luego es falso el principio de Rousseau de que el hombre primitivo era naturalmente bueno y que no era de nadie la tierra y que la perversa es la sociedad que corrompió al hombre, y que, para no reñir, los hombres transigieron en repartirse el campo. Es falso el principio, porque no hay antecedente histórico que lo abone; es falso, porque lo indudable es que el derecho de propiedad viene inherente con la persona humana, y lo observamos en el niño que, sea o no suyo el objeto que tiene entre sus manos, lo apetece y lo defiende, y llora cuando se lo quitan, porque cree que suyo es.

No basta querer

Pero los niños se hacen hombres, y adquieren la noción opuesta a lo que creían exclusivamente suyo, y conocer lo que es o debe ser de los demás, con el mismo derecho con que, lo que creían suyo, lo apetecieron y defendieron, de pequeños. Vienen entonces a conciencia de que no basta querer las cosas para tenerlas, sino que hace falta la ocupación real y efectiva, y si dos hombres o más coinciden en la voluntad de retener y usar la misma cosa, o habrán de abandonarla todos, como los perros del hortelano, o se producirá el acuerdo y la conformidad de disfrutarla en sociedad de manera pro-indivisa, si así les conviniere, o el que más la desee y necesita pagará por ella el precio del derecho que los demás le reconozcan para que la obtenga como dueño. De donde resulta que el derecho de propiedad no es creación de las leyes civiles, sino que es anterior a tales leyes. Es, una vez más sea dicho, derecho natural, que nace con el hombre, sujeto principal. El hombre, naturalmente sociable, forma la sociedad doméstica o familia, y es entonces cuando la sociedad civil viene a existir, y es la sociedad civil la que hace las leyes para el regimiento de sí mismo, y, antes que las leyes, surgieron naturalmente las costumbres, y allí donde dos o más hombres discreparon y luego se conformaron en que éste usara y cultivara una porción de tierra, y el otro la colindante, y el tercero la que sigue, y así sucesivamente, allí fué naciendo el derecho civil, la ley civil, que en vano se pretende que sea eficaz ni justa, ni moral, si no respeta el imperio eterno de la ley natural. De ahí lo absurdo, irritante y tiránico de la ley civil cuando se afana en instituir la propiedad colectiva, contra la naturaleza de las cosas.

El derecho de gentes

Suele hacerse la objeción de que nada menos que Santo Tomás enseñó que el derecho de propiedad emanaba de derecho de gentes, "a jure gentium". ¿Quiere esto significar que tiene potestad inmanente, sustantiva y legítima la ley civil para cambiar el ser del derecho de propiedad individual, conceptuado como derecho natural? No; porque ni Santo Tomás ni los escolásticos entendieron por derecho de gentes la ley civil, ni los pactos hechos entre naciones, sino las conclusiones o consecuencias de los primeros principios de la ley natural. "conclusiones ex principiis primis legis naturae", y que por eso las admitieron todos los pueblos, porque eran reflejo de los fundamentos inmortales contenidos en la ley natural, impresa en la conciencia de todos los hombres. La ley natural según los escolásticos es la que contiene los preceptos que fluyen de las esenciales relaciones entre Dios y los hombres y de los éstos entre sí. Y el derecho de la propiedad privada depende de la condición que el hombre tiene en el orden actual establecido por Dios, porque si el hombre no necesitase de las hosas de la tierra para vivir, o si la tierra por sí produjere y elaborara y entregara al hombre alimentos y vestidos, sin necesidad de procurárselos el hombre, el derecho de propiedad no sería necesario ni existiría.

El Peregrino

Información general

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Andrés Avelino, confesor.

Santo de mañana

San Martín, obispo

Jubileo Circular

Hoy y mañana en la Parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY

Jueves Eucarístico

Hora Santa, en la Iglesia de San Pablo.

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego: A las siete y media de la tarde, segundo día que en honor de la Santísima Virgen de Lourdes celebra mensualmente la Visita Domiciliaria, con Exposición de S. D. M.

Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde: Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario; Sermón por el Muy Ilustre Sr. Don José Chico Vaello, y Reserva.

Cultos de Animas

Iglesia-convento de San Francisco: A las seis y media de la tarde, último día de la Solemne Novena, en sufragio por las almas benditas del Purgatorio.

Iglesia-convento de San Agustín: A las siete de la tarde, tercer día del Solemne Quinario que en sufragio por su hermanos difuntos ofrecen las distintas Asociaciones allí radicadas, siendo la intención de este día de la Asociación de Santa Rita de Casia. Habrá Santo Rosario, ejercicio de ánimas, lamentos, sermón y responso.

Parroquia de San Lorenzo: Al toque de oraciones, segundo día del Solemne Quinario que por sus hermanos ofrece la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: Al toque de oraciones, piadoso ejercicio en sufragio de las Benditas Animas.

Iglesia de San Pablo: A las siete de la tarde, junto con la Hora Santa se hará el rezo del mes de Animas.

Capilla de las Reparadoras: A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego: A las siete y media, rezo del mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Misa de reparación

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las ocho y media.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto, de la mañana.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario de Animas y rezo del mes.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las nueve de la mañana Misa solemne de Requiem con Responso que la Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Salud, ofrece por sus difuntos.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta devota Imágen, que su Capilla se halla abierta de Sol a Sol, como de costumbre, pudiendo subirse al camarín del Señor, en las horas en que no haya culto. Misa a las once en el Altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imágen, podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo. Misa a las once en su altar.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imágen de Jesús.

A las nueve, se celebrará Misa cantada en su altar.

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Anoche a las siete continuó el segundo día de Quinario en la iglesia convento de San Agustín y cuyos sufragios fueron aplicados por los hermanos de la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Después del Santo Rosario y ejercicios de ánimas, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Padre Victor Gaitero, de la comunidad de agustinos.

Por la capilla de música compuesta de lo sseñores Matute y Velarde, organista señor Aguirre, se entonaron la jaculatoria "Eterno Padre" del maestro Mochales y "Lamentos" del maestro Varela Silván, y responso "Memento", de Beovide.

El responso fué oficiado por el Rvdo. Padre Superior Nemesio González, asistido de vestuarios por los también padre de la comunidad Francisco Alvarez y José Nieto, ante el tumulto que lucía intensa iluminación de cera, así como el actor del titular y demás de la citada iglesia asistieron el vice-prioste de la Cofradía, don José Márquez; mayordomo D. Vicente García Rendón y conciliario D. Francisco Ruiz con numerosos hermanos y fieles devotos de tan milagroso titular.

NOTA DE LUTO

En la mañana de hoy, a las once, se celebró en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario solemne Vigilia y Misa de Requiem con Responso por el alma de la virtuosa y respetable señora doña Francisca Javiera García de Meneses y Menacho, viuda de Pacheco (q. s. g. g.)

En la Vigilia, que fué a canto gregoriano, tomaron parte los señores Mariscal, que entonó la primera lección; Jiménez, la segunda, y el preste señor don Francisco de A. Bonassi, la tercera, quien ofició la Santa Misa y Responso, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel de la Jara y don Fermín del Castillo.

Pulsó el órgano el maestro señor Cuadro, y el contrabajo el señor Areán.

La iglesia presentaba suntuoso aspecto, estando toda colgada de negro e iluminado profusamente el altar mayor y todos los altares del templo.

A tan solemne funeral asistieron numerosísimas familias de las distintas clases sociales, que llenaban por completo las naves del templo, e imposible de reseñar por no caer en sentidas omisiones, las que acompañaron a los señores hijos de la finada en tan tristes momentos, testimoniándoles tanto a éstos como a los demás familiares su más sentido pésame por pérdida tan irreparable, y al que nos unimos nosotros, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de la extinta.

En la mañana de ayer y en la Iglesia Parroquial de San Antonio celebróse misa de difunto, que ofició el canónigo de esta S. I. C. don Francisco Serrano Cid, por el alma del señor don José Domínguez Román (q. s. g. g.) en el primer aniversario de su fallecimiento.

Asistieron numerosas familias de las amistades del finado, que testimoniaron una vez más el pésame a la señora viuda, hijo y demás familias, al que de todo corazón nos unimos nosotros, rogando al Todopoderoso, conceda eterno descanso al alma del finado.

En la mañana de yaer, a las nueve, se celbró en la Iglesia de San Agustín, solemnes honras fúnebres que la Cofradía de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, establecida canónicamente en la Iglesia de las Padres Agustinos, dedican anualmente por sus hermanos difuntos.

La misa tuvo lugar en el altar del titular, hermosa efigie, de Montañez, que lucía profusa iluminación de cera, así como los demás altares de citado templo.

La Santa Misa fué oficiada por el Reverendo Padre Superior de la Comunidad agustina, Nemesio González, asistido de vestuarios por los Reverendos Padres de la misma religión, Víctor Gaitero y Francisco Alvarez.

El solemnísimo Responso fué oficiado ante el túmulo instalado al pié del presbiterio, por los cita[dos] Padres, actuando de preste, el P[adre] Nemesio González.

La Misa y Responso fué [...] maestro Perossi, a dos voces, [...] los cantantes señores Matute [y] Velarde, pulsando el órgano, maestro señor Aguirre.

Asistieron numerosos hermano[s] fieles, presididos por el Mayordo[mo] don Vicente García Rendón y o[tros] miembros de la Junta de Gobier[no].

Tan solemnísimas honras, ter[mi]naron muy próximamente a [las] diez de la mañana.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecu[tar] mañana jueves, a las siete de [la] noche, en la Plaza de Mina [la] Banda Municipal:

Primera parte

1.° "Camino de rosas", pa[so] doble.—J. Franco.

2.° "Luisa Fernanda", fragm[en]to.—M. Torroba.

3.° "Ke-Sa-Ko", fantasía.— M. Chapuis.

4.° "Benamor", selección.—[Pa]blo Luna.

Segunda parte

1.° "El Gato Montés", prelu[dio].— M. Penella.

2.° "Amapola", canción.—J. [Ma]ría Lacalle.

3.° "Katinska", fragmento (p[ri]mera vez).—P. Sorozabal.

4.° "Una noche en Calata[yud]" (Suite.)—P. Luna.

a) Nocturno.

b Serenata.

c Rondalla.

Por los cines

ESTRENO.

"SEMILLA". -- G. Tobis, John Boles, "Universal Films" (Cine Gadex).

El título ya parece indicar, y de hecho lo hace, el tema de la película; con bastante más claridad que en otras y frecuentes ocasiones sucede. "Semilla": el ejemplo, el carácter del padre, trasmitido al hijo, en cuya mente ha germinado la mala semilla de la conducta paternal. A ello se encamina toda la acción, que sólo intenta demostrar eso mismo que hemos dicho: que la conducta de los padres se refleja en los hijos.

En esta ocasión interviene, para hacer resaltar más el efecto, la madre; el magnífico y supremo papel de la madre, heroína verdadera de esta obra, como también por lo general sucede en la realidad.

Un padre—cualquiera—impulsado por locas ambiciones, abandona un día a la madre—una madre cualquiera—y a los hijos de ambos. Pasa el tiempo, y a lo largo de su lento desarrollo, la madre trabaaj y se agota sin descanso, por el bien de los que quiere por encima de todo, de sus hijos. Un buen día empero, el padre, famoso en el mundo social por sus trabajos literarios, accede a ruegos de su esposa a volver a ver a sus cruel y descarnado contraste el panorama mezquino—materialmente—de sus vidas hasta ahora; con el más lujoso y más grande—materialmente también—en que vive su padre, y un día—como antaño hiciera el padre—los hijos, esos hijos a quienes la madre ha ofrendado todo su cariño y todos sus desvelos, ceden a la ambición, y abandonan a aquélla para correr a la vida desahogada y fácil que les ofrecen su padre y la amante de éste.

He aquí resumido en pocas palabras el argumento de esta obra en la que sobre todo destaca el gran papel de la madre, heroína sublime de esta cinta y una de las mejores creaciones interpretativas que hemos presenciado.

Se percibe en el argumento de la obra una tendencia a la originalidad, por desgracia no del todo bien entendida, ya que le falta humanidad y le sobra, en cambio, cierto tono ingrato y desagradable, que resta simpatía y agrado a la obra.

Aparte ello, la consecuencia que se saca de la obra no está muy clara, éticamente hablando, y aunque la cinta no incurre en faltas graves de moralidad, es tampoco recomendable, por lo que anotamos ya; precisamente por las dudas en que se puede incurrir, seguramente se incurre, al considerar éticamente el hecho y las consecuencias de la obra.

Técnicamente la obra no tiene muchos cosas sobresalientes; pero donde parecen condensarse es en la interpretación verdaderamente acertada, donde destaca la actuación de los hijos.

"EL FRAUDE". -- Tallulah Bankead, Henry Sthepens, Irving Pichel, "Paramount Films" (Cine Municipal).

En esta película hemos contemplado por primera vez la labor de Tallulah Bankhead y nos ha causado la sensación de que es mucho más artista de lo que aparece en esta obra; de que no es el papel de Elsa el que ha de prestarle motivo para emplear todas sus cualidades interpretativas, que son considerables. Extraordinariamente bella y consumada actriz, su labor es lo único destacable en esta obra, cuya acción gira toda ella alrededor de la figura y del papel de la protagonista.

Hemos dicho que su actuación es lo más destacable de la cinta, y con ello no hacemos más que sujetarnos a la realidad, pues el argumento, por ejemplo, es quizá de lo más vulgar que se estila en películas, y en cuanto a la interpretación es notablemente deficiente; apartando, como ya hemos dicho, la labor de Tallulah.

En la técnica hay, sin embargo, algunos aciertos que, en justicia, debemos anotar; especialmente en el punto que se refiere a la fotografía.

Moralmente hay que reprochar la facilidad con que los yanquis arreglan las cosas en las películas, al estilo de su moralidad, que no es la nuestra, ni mucho menos; desde luego no en el hecho, sino en la forma de entenderla.

Sin embargo, se salva el decoro en la obra y no hay en ella más que los pequeños defectos que hemos aludido, al criticar en diversas ocasiones la forma norteamericana de moralizar.

Una forma que arregla siempre las cosas demasiado bien.

Vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

La motonave "Gil", llegó procedente de Ceuta conduciendo pasaje y cargamento general y fué despachada para Barcelona y escalas con ídem.

—El vapor "Ría Navia" llegado procedente de Huelva, con cargamento general y fué despachado para Ceuta con ídem.

Comandancia de Marina

Se concedieron autorizaciones, para los reconocimientos de los vapores "Samil", "Masso núm. 6" y el vapor correo "Romeu".

EDICTO

Don José Coello Vallarino, oficial segundo de la Marina Civil y Juez Instructor del expediente instruído para acreditar la pérdida de documentos del inscripdel trozo de Bilbao, Pedro Radigales Puego.

Hago saber: que por éste mi primer edicto, cito, llamo y emplazo al citado Pedro Radigales Pueyo, para que en un plazo de veinte días contados a partir de la fijación del presente en la tabla de anuncios de esta Comandancia de Marina y periódicos lacoles, que ofrezcan su inserción gratuita, comparezca en este Juzgado, sito en el muelle de este puerto, bajo apercibimiento de que de no verificarlo en el plazo prefijado, les pararán los perjuicios a que halla lugar.

Dado en Cádiz a cinco de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Juez Instructor, José Coello.—El Secretario, Rafael López.

EDICTO

Don Pedro Fernández Rivera, oficial de la Marina Civil, Juez Instructor del expediente instruído para acreditar el extravío de la Cartilla Naval y Libreta de inscripción Marítima del inscripto Antonio López Pérez.

Hago saber: Que habiendo sido justificada la pérdida de los documentos a que se refiere el citado expediente, por el presente declara nulo y sin ningún valor los documentos extraviados, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a los cinco días del mes de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Secretario, Rafael López.—V.° B.° El Juez Instructor, Fernández de Rivera.

EDICTO

Don José Coello Vallarino, Oficial de la Marina Civil, Juez Instructor del expediente instruído para acreditar la pérdida y extravío de la libreta de inscripción marítima del inscripto de este Trozo José Franco Marín:

Hago saber: Que por éste primer edicto, cito, llamo y emplazo a la persona o personas, que puedan deponer acerca del extravío del documento a que se refiere, para que en un plazo de veinte días, contados a partir de la fijación del presente en la tabla de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan ante este Juzgado, sito en el muelle de este puerto, percibiéndole, que caso de no hacer lo en el caso prefijado, les pararán los perjuicios a que halla lugar.

Dado en Cádiz a 7 de Noviembre de 1932.—El Juez Instructor, José Coello.—El Secretario, Rafael López.

SUCESOS

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Fernando Morales de Lara, de 11 años, con domicilio en Diego Arias, 2, de herida incisa en la región occipital.

—Francisco Rubiales Cancelo, de herida incisa en el dedo pulgar derecho. Casual.

—Miguel Haro Olvera, de 25 años, de fuerte contusión en la región frontal.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Cuando anoche recibió el alcalde señor Germá, a los periodistas, la única noticia que les comunicó fué la de haberse reunido bajo su presidencia la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

ATRACO

Próximamente a las once y media de la noche de anteayer, y cuando trasitaba por ante el surtidor de gaolissa que existe en lugar próximo a la Alcubilla, montado en un bicicleta José García Prieto, de 26 años, vecino de Rendona, 16, le salieron al encuentro tres individuos que le atracaron y arrojaron al suelo.

El García Prieto trató de defenderse, siendo entonces agredido con una cuchilla de afeitar, la que consiguió arrebatársela, pero no pudo evitar que entretanto los otros dos sujetos le quitasen diez pesetas, la cartilla militar y la bicicleta que montaba.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, tuvo que ser asistido de una herida incisa en el antebrazo derecho y contusiones y erosiones en el hombro derecho. Pronóstico leve. Se ignora hasta ahora quienes sean los atracadores.

ACCIDENTE

Cuando en la mañana de ayer encontrábase trabajando en el taller de carpintería de don José Terry, el obrero Francisco García Mateos, de 22 años, vecino de Taxdirt 4, fracturóse con una máquina el dedo meñique de la mano derecha.

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, le fué practicada la amputación traumática del dedo, siendo calificado su estado de grave.

ACCION REPUBLICANA

Anoche se reunieron los afiliados en ésta al partido de Acción Republicana, con el fin de elegir el Consejo local, el cual quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Germá Alsina.

Vicepresidente, D. Vicente Zausti del Pino.

Secretario, D. Juan J. Acuña Camacho.

Tesorero, D. Carlos Cuervas.

Contador, D. Manuel Vázquez Moros.

Vocales: D. Rafael Apolo Pérez, D. Teodoro N. Miciane, D. Luis Paz Varela y D. Agustín García Muñoz.

Una vez terminado el acto, se cursaron telegramas al Jefe del Gobierno y al secretario del Consejo Nacional del Partido.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer dejó de existir el que fué estimado convecino nuestro, D. Manuel Alcalá del Olmo.

En su juventud perteneció el finado a la redacción del diario gráfico sevillano "Fígaro" y en la actualidad desempeñaba el cargo de cajero de la central en ésta de la Compañía Sevillana de Electricidad, donde era muy estimado por todos sus compañeros.

A las once de la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción de su cadáver a la necrópolis, constituyendo el acto una verdadera manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciba su viuda doña Elena Saldanha da Gama, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

CARNET DEL REPORTER

En la iglesia parroquial de San Marcos recibió el Santo Sacramento del Bautismo, la preciosa niña que días pasados dió a luz la distinguida señora doña Guadalupe Tamayo, esposa del reputado odontólogo don Francisco Girón Segura.

La neófita fué apadrinada por sus abuelos paternos los señores de Girón Sarmiento (D. Pedro), imponiéndosele el nombre de Josefa.

El acto celebróse en familia.

—Se encuentra enferma la respetable señora doña Felilicana Fernández Gutiérerz, Vda. de Díaz López.

Deseamos su restablecimiento.

—Marcharon a Sevilla, los señores de Bohórquez Rubiales (don Rafael), el marqués de Mirabal, don Manuel Díez Hidalgo y don Antonio Fernández.

—A Córdoba, el coronel de Caballería retirado don Ricardo García Benítez.

—A Madrid, los diputados a Cortes don Fermín Aranda y don Manuel Moreno Mendoza.

—Regresaron de Bárcena Mayor (Santander) don Ceferino Marina Montes y sus hijos los señores de Bonald Martínez (D. Rafael).

ESPECTACULOS

En el Teatro Villamarta, se estrena hoy la cinta de la Hispano Fox Film "Quería un millonario", de la que es protagonista Joant Bennet.

EL CORRESPONSAL

9-11-1932.

De San Fernando

PRACTNCAS DE FUEGO

En el polígono de tiro de fusil de esta Base Naval, efectuaron prácticas de fuego en la mañana de hoy las fuerzas de Carabineros pertenecientes a esta Comandancia.

ANIVERSARIO

En conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Joaquina Torres García, viuda de López, y madre política de nuestro respetable convecino el exdiputado provincial don Antonio Reyes Baulé, se celebraron en la mañana de ayer solemnes sufragios en la parroquia diocesana.

ENFERMO

Continua enfermo el ilustrado capitán del Cuerpo de Farmacéuticos de la Armada don Vitaliano Yagües Marín.

SECRETARIO

En uso de la prórroga a la licencia que disfrutaba, ha cesado en el cargo de Secretario de Juzgado de Instrucción don Antonio Lora Baco, encargandose del mismo el licenciado don Luis Alberto Lozano, que desempeñaba igual cargo en el Juzgado municipal.

REGRESADO

De pasar temporada en Medina Sidonia, regresaron la señora y la pequeña hija del acreditado industrial don Bernardo García Gómez.

PUBLICISTA

Se encuentra en ésta pasando unos días, el conocido publicista paisano nuestro don Manuel Peci Contreras, quien en su última obra publicada está dedicada principalmente a asuntos locales.

RESIDENCIA

Trasladaron de nuevo su residencia a Cádiz, los señores de Castro y su hermosa hija María Luisa.

CRISIS DE TRABAJO

La Sociedad de albañiles "Libertad 14 de Abril", ha dado a la publicidad una nota exponiendo la actual situación en que se encuentran los obreros del ramo de construcción, a consecuencia de la grave crisis de trabajo por que atraviesan.

ALCALDE

De regreso de su visita al señor Gobernador civil, se detuvo ayer en esta ciudad el alcalde de Medina Sidonia don Angel Butrón.

COMPAÑIA

Para fines de la presente semana, será probable debute en esta población la compañía de comedias Cuevas Balaguer.

La obra escogida para su presentación, es la conocida comedia "Anacleto se divorcia".

NUEVO ROBO

En la pasada madrugada por el guardia municipal det servicio, fué notado que la entrada del local en el que el industrial don Manuel Fernández tiene establecida una platería-relojería, en la calle Muñoz Torrero número 30, aparecía fracturada con señales de haber sido empleada gran violencia.

Notificado el caso al referido industrial, en unión de él se efectuó un minucioso registro, apreciándose a primera vista la falta de varios cajones correspondientes a un pequeño mueble situado en la trastienda, con los artículos que en ellos se encontraban depositados.

Se calcula que lo robado asciende a unas quinientas pesetas, ignorándose hasta ahora quienes puedan ser los autores.

GARCIA BOZANO.

Sanlúcar de Barrameda

AYUNTAMIENTO

En la última sesión Municipal, se dió cuenta de la vacante producida en la Secretaría Municipal por fallecimiento de don Salvador Palacios Merino, a propuesta del concejal señor Clavijo se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento, y que se dé el pésame a la familia.

En cuanto a la corrida de escala del personal, se aceptó el ascenso a este puesto de don Eduardo Hidalgo Romaní, por ser reglamentario.

Se aceptó por unanimidad la propuesta de la Comisión que designaba entre cuatro aspirantes para practicant del Hospital a don Jocé L. Gil Salas.

ESPONSALES

El sábado próximo los firmarán los distinguidos jóvenes, señorita María del Carmen Domenech Romero y don Ricardo Ambrosy y Ruiz.

—Para el 16 del corriente se anuncian los de la señorita Angela del Río y G. Viruel con don José García Gómez.

NATALICIO

Dió a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Victoria Romero, esposa del carabinero don Vicente Chosa.

PETICION

Para don José García Muñoz, administrador del Palacio de Orleans ha sido pedida la mano de la señorita María de los Dolores Espejo Hernández, hija de los señores de Espejo Aguilar (don Antonio) médico titular de Chipiona y estimado paisano nuestro.

La boda ha sido fijada para la segunda quincena de Noviembre.

OBITO

Ha fallecido la religiosa Sor María, Hermana de la Viistación de RR. Salesas, en su Convento de la barriada de Bonanza. Era natural de Méjico.

Aqer recibió cristiana sepultura en este Cementerio Católico, despues del funeral celebrado en la Iglesia del Convento.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta de visita reglamentaria, el M. R. P. Pablo de Ardales, provincial de los Reverendos Padres Capuchinos.

—Regresóa Sevilla con distinguida señora e hijos, el inspirado poeta y estimado amigo y paisano don Manuel Barrios Masero, alto cargo en las oficinas de la Casa Hijos de Ibarra.

—Pasa temporada en ésta, el joven don Manuel González Gutiérrez, hospedándose en la morada de su tía, la acaudalada dama doña Martina González, viuda de Argüeso.

—En Palma del Condado (Huelva), pasa unos d'as, en unión de su distinguida señora, el rico vinatero y Letrado don Manuel de Argüeso y del Río.

TEATRO

Una hermosa producción hemos visto últimamente en la pantalla del Principal: "El Comediante", por Ernesto Vilches.

Se anuncian varios estrenos y reprises.

H. COMPASILLO.

8-11-932.

NUESTRA PLANA DE DEPORTES

Los campeonatos regionales y mancomunados

Deporte forastero

De todas partes

PUGILISMO

La reaparición de Uzcudu en el ring

Berlín.—El peso pesado alemán Wálter Neusel acaba de ser avisado por el organizador Jeff Dickson, que encontrará al peso pesado vasco Paulino Uzcudun, el 21 de Enero próximo, en el Palacio de los Sports. de París.

Dickson dió a elegir al vasco como adversarios a Stribling, Neusel y Primo Carnera.

Tommy Milling se convierte en promotor de boxeo

Glasgow.—Tommy Milling, que hace algunos años, fué desafiador al título mundial de los pesos medios, hará próximamente su debut de promotor pugilístico en Glasgow. Su primer match de prueba lo acaab de realizar oponiéndo al título escocés de pesos plumas Dave Mac Garry, que lo detentaba, contra Johnny MacMillan. Este último perdió el trofeo cuando, hace dos años. partió para América.

Primo Carnera, continúa con sus k. o. a "ilustres" desconocidos

Nueva York.—Mietras que su menager Leon See le espera con impaciencia en París, el pugilista gigante Primo Carnera continúa la serie de éxitos fáciles y sin gloria en los Estados Unidos. En Boston acaba de vencer a un tal Kedney, del cual en Europa nadie ha oido hablar hasta ahora, y que puesto k. o. al tercer round. Esta es quinta victoria consecutiva por k. o. contra hombres de valor inferior.

BALOMPIE

Antonio González, el notable medio centro del Málaga S. C., ha sido destinado en el ejercicio de su servicio militar a Medina del Campo, y por lo tanto, tendrá que alejarse por algún tiempo del Málaga, donde por su clase y cualidades morales causará sensible baja.

El lío Castilla-Racing de Córdoba

Continúa naturalmente sin resolverse el lío entre el Castilla y el Racing de Córdoba. Como conocerán nuestros lectores el once andaluz no se presentó en el campo del Castilla hasta el domigo, siendo el sábado cuando iba a celebrarse el encuentro.

Pero para ello existen varias razones de importancia, que por parte del Racing son: que en el calendario del torneo estaba fijada la fecha de ldomingo para la celebración del encuentro y que el aviso de que se celebraría el sábado. no lo recibieron hasta el jueves por la tarde, sin tiempo material para organizar el desplazamiento a Madrid y en cambio con los billetes (una módica y especial tarifa), encargados para el sábado por la noche.

Por su parte el Castilla arguye que la orden de variación de la fecha partió del Comité de competición y que por tanto tenía validez ejecutiva.

El Racing no lo cree así y como se ve ambos naturalmente, por ser intereses encontrados—se encuentran muy dispares.

Y los que tieen ahora que pensar de firme, son los miembros federativos a los que les ha presentado un caso difícil.

CUADROS DE CLASIFICACIÓN

Asturias

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Oviedo	4	3	1	0	15	4	7
Sporting	4	3	1	0	13	5	7
Stadium	5	1	0	4	15	18	2
Gijón	5	1	0	4	10	17	2

Baleares

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Constancia	3	3	0	0	10	3	6
Mallorca	2	2	0	0	8	0	4
Athlétic	2	1	0	1	2	4	2
España	3	1	0	2	6	10	2
Baleares	3	1	0	2	5	9	2
Manacor	3	0	0	3	2	7	0

Cantabria

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	F.
Racing	7	6	0	1	39	7	12
Torrelavega	7	4	0	3	17	13	8
Eclipse	8	3	2	3	12	14	8
Tetuán	7	2	1	4	12	37	5
Palencia	7	1	1	5	12	21	3

Cataluña

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	12	11	0	1	47	13	22
Español	12	11	0	1	36	12	22
Palafrugell	12	6	1	5	23	21	13
Sabadell	12	5	1	6	19	25	11
Júpiter	12	3	3	6	18	26	9
Martinenc	12	3	3	6	17	31	9
Sans	12	2	3	7	14	27	9

Centro Sur

Grupo A.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	8	7	0	1	30	6	14
Athlétic	8	4	3	1	19	13	11
Betis	8	2	4	2	13	17	8
Sevilla	8	3	1	4	10	16	7
Valladolid	8	2	2	4	9	19	6
Deportivo	8	0	2	6	7	17	2

Grupo B.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P
Malagueño	5	3	1	1	9	4	7
Racing C. (?)	4	3	0	1	8	5	6
Ferroviaria	4	1	2	1	8	6	4
Castilla (?)	4	1	0	3	5	9	3
Málaga	5	1	0	4	5	11	2

Galicia

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportivo	8	5	2	1	22	18	12
Racing	8	5	1	2	23	6	11
Celta	8	5	1	2	15	11	11
Eiriña	8	2	1	5	10	14	5
Unión	8	2	1	5	8	21	5
Orense	8	2	0	6	16	24	4

Guipúzcoa-Navarra-Aragón

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	8	6	1	1	21	11	13
Logroño	8	5	1	2	19	8	11
Osasuna	8	2	4	2	10	13	10
Zaragoza	8	3	1	4	15	15	7
Irún	8	2	1	5	14	19	5
Tolosa	8	1	2	5	7	18	4

Murcia

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	7	6	1	0	22	7	13
Murcia	8	5	1	2	31	6	11
Elche	7	2	2	3	14	16	6
Cartagena	7	2	2	3	9	22	6
Ginmnástica	7	1	2	4	12	17	4
Imperial	8	2	0	6	13	33	4

Valencia

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	8	7	0	1	44	8	14
Levante	8	5	1	2	29	11	11
Castellón	8	5	1	2	28	15	11
Gimnástico	8	3	2	3	17	24	8
Saguntino	8	1	0	7	10	34	2
Sporting	8	1	0	7	11	47	2

Vizcaya

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic	6	5	1	0	27	9	11
Arenas	6	3	2	1	21	12	8
Baracaldo	6	2	3	1	6	8	7
Erandio	7	1	3	3	5	14	5
Alavés	7	0	1	6	7	23	1

LA PRÓXIMA JORNADA

Programas y comentarios

ASTURIAS

SPORTING.—Avilés (2-1).

OVIEDO.—Gijón (3-2).

Poco interés ofrecen los encuentros del próximo domingo en esta región, En los dos partidos, pese a lo reñido que estuvieron en la primera vuelta, triunfarán con facilidad relativa el Sporting y el Oviedo.

CANTABRIA

TORRELAVEGA.—Tetuán (5-1).

RACING.—Palencia (5-1).

Tampoco hay interés en esta región y nos limitamos a señalar dos fáciles victorias de los onces que juegan en sus campos.

Bien es verdad que en esta región nunca ha habido interés en esta temporada.

CATALUÑA

ESPAÑOL.—Palafrugell (1-3).

Martinenc.—BARCELONA (0-5).

SABADELL.—Júpiter (1-0).

Badalona.—Sans (0-4).

No se interrumpirá en esta jornada el codo a codo que vienen sosteniendo el Español y Barcelona en todo el torneo, con vistas a la recaudación del encuentro de las Corts; no se interrumpirá, y ello quiere decir que el Español y el Barcelona, vencerán, respectivamente, al Palafrugell y Martinenc.

El Badalona, en su campo, quizás logre un empate que no aseguramos, y por su parte el Sabadell hará todo lo posible por quedarse con dos puntos que le son imprescindible paar ir algo más tranquilo al encuentro del día 20, frente al Palafrugell, su rival para el tercer puesto.

CENTRO-SUR

BETIS. Blub Deportivo (0-0).

MADRID.—Athlétic (4-1).

VALLADOLID.—Sevilla (0-2).

En la mancomunidad Centro-Sur ganarán los equipos que juegan en casa, o sea Betis, Madrid y Valladolid. El primero debe hacerlo con relativa facilidad, con cierto desahogo habida cuenta de la categoría de su rival y del resultado obtenido en el primer encuentro. Por lo que toca al Madrid, ganará otra vez a su eterno rival, pero creemos que no por la diferencia que logró en Vallecas, y en cuanto al Valladolid tendrá un enemigo difícil en el Sevilla, pero puede vencerlo aunque por muy poca diferencia.

GALICIA

RACING FERROLANO.— Eiriña (0-0).

CLUB CELTA.—Unión (2-0).

Orense.—DEPORTIVO (3-5).

Los tres mejores conjuntos gallegos triunfarán lógicamente en esta penúltima jornada del campeonato. El Racing tiene el más difícil enemigo, pero en Ferrol debe vencerlo y por alguna diferencia. En cuanto al Celta y al Deportivo ganarán al Unión y al Orense; fácilmente el primero y con más dificultad el once coruñés. Pero triunfará al fin, y con ello habrá logrado el título de cam peón de su región.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ARAGON

Tolosa.—DONOSTIA (0-2).

IRUN.—Zaragoza (2-3).

LOGROÑO.—Osasuna.

En los tres encuentros triunfarán los mejores, o sea Donostia, Irún y Logroño. Con más o menos dificultad, pero ganarán al fin, y con ello los dos puntos en litigio, que para los tres son necesarios, aunque por diversos motivos, y así mientras el Donostia los precisa para mantenerse en cabeza, el Logroño los quiere para optar a ella, y el Irún para alejarse con seguridad de la cola.

MURCIA

MURCIA.—Hércules (0-2).

CARTAGENA. — "Ginmnástica" (2-2).

ELCHE.—Imperial (3-6).

El Hércules va a Murcia imbatido; va, mas es probable que no vuelva de allí del mismo modo, sino con la primera derrota del campeonato; derrota que será la única seguramente.

Y lo principal para el once herculino es no dejarse marcar más de dos tantos de diferencia, pues aún puede haber un empate a puntos, que resolvería el goal average, favorable al Murcia.

En Cartagena y Elche deben vencer los titulares; deben, pero no aseguramos nada; especialmente por lo que toca al encuentro del primero.

VALENCIA

VALENCIA.—Levante (5-1).

Saguntino.—GIMNASTICO (0-4).

CASTELLON.—Sporting (8-0).

En Mostalla el Valencia recibirá la visita del Levante, que llega al encuentro con ganas extraordinarias de victoria o empate, para salvarse del resultado del Saguntino-Gimnástico, que ganará seguramente este último, y con ello dos puntos que pueden inquietar seriamente al Levante, en su conquista del tercer puesto.

En Castellón u nencuentro de pura fórmula; el Sporting, equipo que parece dedicado exclusivamente a que los demás participantes ganen tantos y puntos a costa de él, se enfrentará al Costellón y, como es natural, perderá fácilmente.

Aquí el único interés está en ver cuántos tantos le marca el Castellón, y sin más que en la primera vuelta.

VIZCAYA

Erandio.—ATLHETIC (0-5).

ARENAS.—Baracaldo (1-1).

En Vizcaya ganarán el domingo, los dos onces mejores; lo que quiere decir que el Arenas y el Athlétic sumarán dos puntos más a su haber, a costa del Baracaldo y Erandio, respectivamente.

Y creemos que no queda más.

JOLUS.

Doporte local

Balompié entusiasta

PARTIDOS, RETOS, CONVOCATORIAS

En Extramuros contendieron el domingo los equipos del Perla F. C. y La Tierra, F. C., ganando el primero por dos tantos a cero.

También en Extramuros lucharon el Libertad F. C. y el Puerto Chico F. C. (ambos infantiles), no pudiéndose terminar el encuentro por la retirada del segundo de los once nombrados al castigársele con un penalty.

Cuando ocurrió eso, iba ganando el primero por un tanto de diferencia.

El Botica F. C. y el Rácing de San Severiano, se enfrentaron el domingo, ganando el primero por tres tantos a cero, marcados por Bosch, Tripi y Millán III.

En el campo del Tiro, el Europa venció al España F. C., por ocho tantos a cuatro.

N. de la R.—Inauguramos esta sección dedicada exclusivamente a los equipos que empiezan, a los que queremos ayudar en lo que permitan nuestros medios.

Por ello quisiéramos que esta sección—que publicaremos bien una vez a la semana o las que sean preciso—sea como un correo público entre esas nuevas sociedades, y por tanto admitiremos y publicaremos todas las notas por modestos que sean los equipos que nos las envíen.

Recomendamos brevedad extremada.

CLUB QUE REAPARECE

Por conducto que nos merece entero crédito, nos enteramos que se halla próximo a reaparecer el notable conjunto local Bancario F. C., notablemente reformado.

Se habla de si será el domingo próximo, en frente del Club Gonzaga.

LAS OBRAS DEL CAMPO DEL MIRANDILLA

Adjudicadas ya estas obras al señor González Huertas, comenzará el acarreo de materiales en esta semana, para que las obras den comienzo seguidamente.

Lo más seguro es que lo hagan el lunes próximo, día 14.

EL ENCUENTRO DEL DIA 20 EN SEVILLA

El próximo día 20 se desplazará a Sevilla, a contender con el equipo reserva del Betis Balompié, el primer once del Mirandilla local.

El encuentro se celebrará a la una de la tarde en el campo del Patronato, con objeto de dar lugar a que, a las tres en punto, comience el partido final del Mancomunado Centro-Sur: Betis Balompié-Athlétic de Madrid.

Creemos que es innecesario hablar de la importancia del encuentro que va a disputar a Sevilla el Mirandilla; pero sin embargo pensamos comentarlo, aunque ahora nos limitemos a dar la noticia, sobre la que daremos también más detalles.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Continúa la discusión de los presupuestos.-Una intervención de Gil Robles, en la que denuncia, que las detenciones gubernativas, exceden de 5.000.-Maura, llama «sinvergüenza» a Pérez Madrigal, y no se aviene a retirar el epíteto.

Madrid.—El señor Besteiro, preside la sesión, que dá comienzo a las cuatro de la tarde.

Desanimación acostumbrada en la Cámara.

En el banco azul los ministros de Hacienda y de Obras Públicas, señores Carner y Prieto.

El presidente de la Cámara comunica la sustitución del diputado señor García Prieto en la Comisión de Presupuestos, por el señor Bargayo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Gil Robles, dice, que Albornoz, va a acabar con la independencia del Poder judicial.

El señor GIL ROBLES se lamenta de que el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, no haya contestado aún al ruego que le hiciera hace un mes, referente al mitin agrario de Palencia.

Censura el diputado agrario las medidas dictatoriales del Gobierno, con suspensiones de periódicos, confinamientos, deportaciones, clausuras de centros, etc.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de los deportados a Villa Cisneros. Censura el mismo diputado, las detenciones gubernativas en masa, y dice que pasan de cinco mil las decretadas, y a muchos de ellos ni siquiera se les ha tomado declaración.

Encuentra excesivas las facultades que la Cámara ha concedido al ministro de la Gobernación, para la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Se ocupa de los funcionarios y ataca el procedimiento de destitución que se viene empleando, y ataca al señor Albornoz, con dureza, diciendo que está acabando con la independencia del Poder judicial, y que los jueces vienen actuando bajo el peso de las coacciones.

Cita el caso del procesamiento del conde de Guadiana, que dió como resultado el que el ministro de Justicia, destituyese al juez municipal que instruyó el expediente y decretó su libertad.

En párrafos exaltados continua el señor Gil Robles censurando las detenciones gubernativas, fustigando el Código Penal.

El presidente de la Cámara promete trasladar estos ruegos a los respectivos ministros.

Interviene el señor ALGORA para encarecer la discusión del proyecto de Incompatibilidades y se une al ruego hecho por el jefe de la minoría agraria.

Asimismo pide a la Cámara que establezca la incompatibilidad entre diputados a Cortes del Parlamento español y de la Cámara catalana.

La intervención del diputado socialista Sr. Canales, provoca malestar en la Cámara, al tratar de las incompatibilidades.

CANALES (socialista).—Censura la conducta del ministro de Agricultura—ausente de la Cámara—, por estar realizando una campaña electoral en Cataluña, y protesta contra la publicación de decretos aclaratorios. Estos—dice—son contra los a las bases de la citada ley y pide que Marcelino Domingo venga a exponer ante la Cámara las razones o motivos que le hayan oblibado a modificar su primer decreto, dando entrada en la Comisión a elementos politicos.

Dice que entre los nuevos individuos que componen el Comité o Consejo hay casos como el del señor Ballester, que siendo teniente de acalde de Valencia presidió una manifestación en honor del dictador Primo de Rivera.

BALLESTER.—Eso es inexacto, completamnete insidioso y falso.

CANALES.—Eso es cierto y he de insistir en ello y lo sostengo.

BALLESTER.—Eso es falso.

El diputado señor Canales sigue acusando al señor Ballester y a otros radicales socialistas, y reclama que cuanto antes venga a discusión la cuestión de Incompatibilidades. (Las palabras del orador causan un efecto grande en la Cámara.)

Termina dirigiendo ataques al ministro de Agricultura, porque a consecuencia de su ausencia de Madrid no puede constituirse el Instituto de Reforma Agraria, y le censura por su sordera ante las continuas reclamaciones de los agricultores.

El ministro de Instrucción Pública, Sr. PRIETO, se levanta para condenar los procedimientos que se siguen por algunos diputados pertenecientes a la mayoría y que se aprovechan de la ausencia de un ministro para explanar una interpelación, censurándole además la manera poco correcta que este hecho supone, pues además significa una gran fata de disciplina entre los componetes de las mayorías.

Añade el señor Prieto que debe repetir lo que en tardes anteriores dijo referente al mismo asunto al diputado señor Madrigal: Que estos procedimientos parlamentarios no son correctos, y en el caso presente del diputado señor Canales, lo califica además de alevoso.

CABALLO (D. Remigio) usa de la palabra para declarar que el ruego hecho por el señor Canales es de absoluta iniciativa personal del citado diputado, el cual tampoco ha cumplido con la disciplina del partido y exige que los ruegos que deseen formular sus individuos sean previamente sometidos a la consideración de la minoría, y añade que adoptará medidas para que hechos semejantes no se repitan.

JIMENEZ pide aclaraciones sobre algunos asuntos.

CANALES.—Me duelo del tono que ha empleado el ministro de Obras Públicas señor Prieto para contestarme. Añado que no me he aprovechado de la ausencia del ministro de Agricultura para hacer mi ruego. Lo que pasa es que hace más de un mes que a diario vengo formulando ruegos sin merecer del señor Domingo la más mínima contestación.

En cuanto a la cuestión de disciplina—sigue hablando el señor Canales—, me extraño de que sea precisamente el señor Prieto el que se sienta en este momento tan fiel cumplidor de la misma, cuando yo pudiera recordarle los diversos actos de indisciplina que el actual ministro de Obras Públicas realizó con con el partido socialista.

En cuanto a mi relación con la minoría, afirmo que desde hoy en adelante quiero que vean sólo en mí un compañero diputado.

Terminado el incidente, los diputados comentaban en corrillos animadamente la postura que acababa de tomar el diputado socialista señor Canales. Tal eran los murmullos que se habían producido, que hubo necesidad por la Presidencia de agitar la campanilla para imponer silencio repetidas veces.

En medio del barullo transcurrieron varios ruegos que no llegaron a la mesa de los informadores periodísticos.

Terminado el incidente, se pone a discusión el dictamen de la Comosión de Obras Públicas, referente a los proyectos de Ley, autorizando al ministro para contratar por subasta las obras del proyecto, complementarias del puerto de Bermeo.

BASTERRECHEA formula algunas observaciones al ministro de Obras Públicas.

El señor PRIETO afirma que le interesa declarar de una manera solemne, que al Gobierno no le ha movido al traer este proyecto más que el requerimiento insistente de las fuerzas democráticas de Bermeo.

FATRAS: Tiene razón el ministro de Obras Públicas.

VOCES: ¡En Vizcaya no dicen lo que aquí! ¡La comisión de Bermeo que vino a Madrid, mereció al regreso vuestras felicitaciones!

BASTERRECHEA: ¡Mentira!

FATRAS: Insisto en que los nacionalistas tienen dos caras: una en la Cámara y otra en Vizcaya.

AGUIRRE: Los nacionalistas hemos venido luchando siempre contra las fuerzas caciquiles.

FATRAS: ¡Y tienen ustedes alcaldes de Real orden!

AGUIRRE: ¡Pero si entre las gentes democráticas de Bermeo, las hemos visto el 12 de abril en las filas monárquicas! Yo sé lo que ocurre en mi patria.

VOCES: ¿Su patria? ¿Cuál es

AGUIRRE: ¡Mi patria es Euzkadi!

Continúa la discusión del dictamen sobre los presupuestos de gastos, de la deuda y clases pasivas

MAURA "PIROPEA" A MADRIGAL, LLAMANDOLE DESVERGONZADO. — UN INCIDENTE DE LOS QUE ENTRAN POCOS EN LIBRA.

VERGARA, por la Comisión, contesta a la discusión del señor Maura, y hace aclaraciones al dictamen.

MAURA rectifica brevemente, dándose por conforme con las explicaciones dadas por Vergara, y Pérez Madrigal, en su propósito de interrumpir contumazmente, pronuncia unas palabras en tono de burla.

MAURA (a Pérez Madrigal): Eso que ha dicho su señoría no es una gracia, es una desvergüenza.

PEREZ MADRIGAL: Protesto de las palabras del señor Maura y pido al presidente que exija una explicación del señor Maura.

BESTEIRO: Ruego al señor Maura una atenuación en las palabras pronunciadas por su señoría.

MAURA: Señor presidente: yo no tengo nada que añadir. Lo dicho, dicho está. El señor Pérez Madrigal tiene la costumbre de levantarse continuamente a interrumpir a todos los oradores, lanzándoles improperios y jocosidades. Sólo tengo que decir, señor presidente, que a Pérez Madrigal no le concedo trato análogo que el que le pueda conceder a otro diputado.

PEREZ MADRIGAL: Eso está mucho peor que antes.

El PRESIDENTE (dirigiéndose a Maura): Suplico a su señoría la atenuación de sus palabras, para dar fin al incidente.

MAURA: ¿Pero quiere su señoría que yo atenúe? Hágalo su señoría en la forma que mejor le parezca.

La Presidencia da por terminado el incidente y el señor Pérez Madrigal insiste en su petición.

El PRESIDENTE (agitando la campanilla): Está terminado el incidente.

PEREZ MADRIGAL: ¡No lo está!

BESTEIRO: No hay más palabras.

PEREZ MADRIGAL: ¿Que no hoy palabras? Lo que no hay es vergüenza.

(Los campanillazos presidenciales impiden escuchar varias voces que brotan en la Cámara). Besteiro pregunta a Pérez Madrigal que dónde ha dicho que no hay vergüenza.

Pérez Madrigal pretende hablar para pedir a Maura que de explicaciones a sus palabras.

EL PRESIDENTE. Yo no puedo consentir que se hable aquí de falta de vergüenza, sin saber, a quien van dirigidas esas palabras.

PEREZ MADRIGAL. Tendrá su señoría que expulsarme del salón pero no consentiré que termine la sesión de hoy sin que Maura explique sus palabras.

EL PRESIDENTE. S. S. está muy obcecado. Las palabras han sido aclaradas ya, y por lo demás no tengo que echar a S. S. ni a nadie del salón. ¿Acaso pretende S. S. un homenaje?

Queda terminado el incidente ante el regocijo que las últimas palabras de Besteiro produce en la sala.

Sin debate, se vota el Capitulo que faltaba de la sesión tercera y cuarta.

Igualmente queda aprobada la sesión quinta del Tribunal de Cuentas.

Comienza la discusión de los presupuestos de la Presidencia, y consumen los dos primeros turnos en contra, los señores Torres Campanal y Leizaola.

Se aprueba el capítulo primero del Capítulo 21.

Leizaola interviene para explicar su voto.

Seguidamente se lee un dictamen de la Comisión de Presupuestos de la Presidencia.

TORRES CAMPANAL, cree que antes de pasar a discutirlo, debe elaborarse el Estatuto de funcionarios. Habla de lo consignado para el Instituto geográfico y Estadístico, y cree que son deficientes sus distribuciones.

También interviene en el debate el señor Leizaola, combatiendo con argumentos semejantes la consignación relativa a funcionarios.

RAMOS (Por la Comisión). Contesta diciendo que este mantiene el dictámen.

Al intervenir Pildain, se produce otro escándalo en lo Cámara

PILDAIN consume un turno en contra para recordar las palabras de Calvo Sotelo, que describe cómo la República mantiene los decretos de la Dictadura. No conozco—dice Pildain—ningún Estado en el que el Instituto Catastral esté adscrito a la Presidencia.

Se ocupa de la anomalía que supone el que se consigne en el presupuesto medio millón de pesetas al paro forzoso, cuando hay 300.000 obreros sin trabajo. (Se promueve un escandalazo que dura diez minutos. Se escuchan voces que se dirigen los diputados socialistas y agrarios. La señora Nelken, a grandes voces, dice que Beunza dijo en el salón, que un extranjero estaba hablando, y le conmina a que especifique si se refería a ella.)

Beunza. Retira las palabras que puedan ofender, pero cree que legalmente, la señora Nelken, no es española.

BESTEIRO. Eso ya está suficientemente resuelto por la Cámara.

BEUNZA. Pues yo ruego al Presidente, que cuando hable un diputado de la minoría, y le interrumpan, procure defenderle.

PILDAIN continúa brevemente defendiendo su turno en contra.

Con una intervención de Leizaola, en la que hace observaciones, se aprueba el resto del dictámen y a continuación se debate el dictamen del presupuesto de gastos de la Presidencia.

TORRES CAMPANAL. Combate la totalidad. Insiste en que es abusiva la organización del Patronato del Turismo, pues son—dice—oficinas cuyos gastos de personal no están compensadas con los ingresos.

LEIZAOLA, también censura el Patronato del Turismo, afirmando que este Presupuesto de gastos no es inferior a los de los tiempos de la Monarquía.

RAMOS, contesta a ambos oradores en nombre de la comisión, y Besteiro levanta la sesión, (que ha resultado pródiga en incidentes), a las ocho y veinticinco de la noche

Don José María Pemán, diserta en Sevilla, sobre "Temas y valores de Andalucía.

El ilustre poeta fué calurosamente ovacionado

Sevilla.—En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado la conferencia organizada por la Sección de Literatura del Ateneo sevillano.

Disertó el ilustre escritor y poeta, don José María Pemán, que desarrolló el tema "Temas y valores de Andalucía".

La conferencia había despertado enorme interés, no solamente por la personalidad del disertador, sinó por la sugerencia del tema. Así, que al dar comienzo el acto, el salón se encontraba toalmente ocupado por un selecto auditorio.

Preside el presidente del Ateneo de Sevilla, señor Salvador y Gallardo, y el de la Sección de Literatura de la docta casa, don José María del Rey.

Este, con frases precisas, hizo la presentación de don José María Pemán, elogiando su obra, diciendo que es fundamentalmente poética, y a continuación el señor Pemán ocupó la tribuna, desarrollando su conferencia, que tuvo matices brillantísimos.

Comenzó el señor Pemán, notificando los puntos sobre que había de llamar la atención del auditorio.

No hay menoscabo—dijo—en el orador que acomete el estudio del cante, del valor y del toreo.

Conviene puntualizar y delimitar exactamente los elementos de la cuestión y para lograrlo debemos situar el problema y para situarlo con acierto es preciso establecer una diferenciación en una zona que es abstrusa y fácilmente conocida.

Los valores de Andalucía dictan de ser castizos y sin embargo son fundamentalmente típicos, porque quedan prendidos en lo infinito del tiempo sin que el paso de éste les deteriore o asee.

Como cosa fundamentalmente seria, como hechos relacionados con lo íntimo de la raza, florece en Andalucía combinados armónicamente el cante, el valor y el toreo.

Quedarán los aspectos artificiosos de estos brillantes descartados El orador los presenta en su verdadera sinceridad, en su absoluta verdad reducido a su contenido concreto y a continuación, sobre el cante, el valor y el toreo forja don José María Pemán los más bellos párrafos, las más líricas oraciones que fueron subrayadas con aplausos delirantes.

Engarzadas en la belleza de la poesía ejempla quedaron las más oportunas citas poétcas y los más bellos aciertos lel decir popular.

La conferencia constituyó un verdadero acontecimiento, sobre todo en las esferas eminentemente literarias.

El público aplaudió complacidísimo.

Las imágenes felices del orador poeta, y sobre todo las soberbias vestiduras de sus ideas y al final de su disertación, el público prorrumpió en una ovación estruendosa como premio justo al éxito insuperable de don José María Pemán en la tribuna del Ateneo Sevillano.

El señor Pemán fué muy felicitado por todos y en especial por las personas que forman la Sección de Literatura de la docta casa.

UN PROYECTO DE LEY LEIDO HOY EN LA CAMARA

Madrid.—En la Cámara se ha leido un proyecto de ley con referencia a la liquidación de los petróleos de Porto Pin en sus derechos por expropiación.

Dice el referido proyecto, que la liquidación se referirá a las cantidades que se le deja por bienes, derechos y acciones y que le pertenecen comprendidos en la expropiación del Monopolio de Petróleos.

Se le pasará las cantidades debidas que la venta española de petróleos hubiese satisfecho o debiese satisfacer en virtud de obligaciones contraidas por la Compañía Arrendataria del Monopolio a favor de los productos de la Nafta Rusa.

La resolución del Gobierno tendrá carácter definitivo y las cantidades debidas que fueron objeto de compensaciones serán pagadas al Estado por la Compauía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Si el Gobierno optase por el cobro total o a plazos en acciones de la Compañía, dicho total será enagenable en las condiciones previstas para los bienes del Estado en el derecho vigente y tendrán los mismos derechos que las demás de la serie B en toda reclamación.

PROGRAMA PARA LA SESION DE CORTES DE MAÑANA

Madrid.—Después de terminada la sesión, el señor Besteiro recibió en su despacho a los periodistas que hacen información en el palacio del Congreso, y les manifestó que mañana continuará la discusión del presupuesto de la Presidencia, y que faltaban tres votos particulares.

Añadió el señor Besteiro que antes de entrar en el orden del dia hay dos asuntos pendientes de Instrucción que seguramente tendrán algunas discusiones.

Habrá también sesión de ruegos y preguntas. Después la interpelación sobre el asunto de los "rabassaires", y se leerán dos dictámenes, uno de Estado y otro de Justicia.

Así que—dijo el presidente de la Cámara—tendremos trabajo para el resto de la semana y para los primeros días de la semana.

De resultas del incidente entre el Ministro de Obras Públicas y el Sr. Canales, es muy probable que este último se separe del partido socialista.

Madrid.—En los pasillos del Congreso se comentaba muy animadamente el incidente ocurrido en el salón entre el diputado socialista señor Canales y su compañero de minoría el ministro de Obras Públicas.

El señor Canales contestaba a las preguntas que le dirigian varios diputados, cuando un miembro de la minoría socialista le afeó su conducta diciéndole:

—Ha debido llevar usted ese asunto al seno de la minoría.

A lo que contestó el señor Canales:

—Lo que hace falta es que la minoría se reúna, pues hace un mes que no se convoca.

Un periodista le preguntó al señor Canales si se separaría de la disciplina de la minoría, y el señor Canales respondió:

—Si se me expulsa, sí; sinó continuaré en élla. Y si se me elimina, me quedaré, eso sí, como socialista a palo seco, y no como otros de los que me han interrumpido en la Cámara—arguyó—, que cobran por un puñado de nóminas. No hay derecho a que se me haya tratado desde el banco azul como lo ha hecho el camarada Prieto.

Yo lo que no puedo consentir es que se me coarten las libertades a que como diputado tengo derecho en la Cámara. Lo del Instituto de la Reforma Agraria no puede continuar así por más tiempo y debe traerse a la Cámara.

Entre los comentaristas se hacían comparaciones entre el paralelismo del incidente de hoy y el que se sucedió cuando la discusión del Estatuto de Cataluña, y que costó la retirada de Algora de las filas socialistas en el Parlamento.

La impresión dominante, era la de que después del incidente, el señor Canales se desligaría totalmente de los compromisos con el partido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Barcelona.—Trabajando esta mañana en la importante fábrisa de los señores Pujada, de esta capital, el obrero Juan Mache, tuvo la desgralia de ser enganrhado por una máquina, resultando gravisimamente herido.

LA SITUACION EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ES BASTANTE DELICADA

Badajoz.—La situación en la provincia es bastante delicada, agravándose la situación por la falta de comunicaciones telefónicas y telegráficas con algunos pueblos de la provincia.

Constantemente se reciben en el Gobierno civil petición de fuerzas para garantir el orden en diferentes puntos, en donde se declaran en huelga sin previo aviso.

Para los pueblos de Higuera de Vargas, Olivenza y Alconchel, han salido a primeras horas de la noche refuerzos de la Guardia civil.

Con algunos pueblos las comunicaciones están cortadas y se envian emisarios para que comuniquen a los centros de mando la situación de ciertos lugares, de los cuales no se tienen noticia alguna.

EL GOBIERNO CHECOESLOVACO EXPONE SU POGRAMA

Praga.—El Gobierno checoeslovaco ha expuesto en ambas Cámaras su programa político, señalando principalmente que el primer deber es el de establecer el equilibrio en los presupuestos y también organizar un plan de obras al objeto de reducir en todo lo posible el paro forzoso en el país.

LERROUX Y LA POLITICA CATALANA

Madrid.—Al abandonar esta tarde el Congreso el jefe del Partido Radical español, señor Lerroux, fué preguntado por los periodistas por sus impresiones sobre la lucha en Barcelona, y les manifestó que será favorable a los radicales solamente en Barcelona.

Del resto—añadió el señor Lerroux—no hablemos, porque no está para nosotros, ni tampoco lo queremos.

La Esquerra—dijo—es la que debe actuar una vez aprobado el Estatuto.

Yo estaré allí el viernes, porque quiero presenciar la lucha.

UNA NOTA DE GALARZA SOBRE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS. -- LOS RADICALES SON ELIMINADOS DEL GRUPO

Madrid.—Al terminar esta noche la reunión de los representantes de las diversas minorías, el señor Galarza dió a los periodistas la nota siguiente:

En la sección tercera del Congreso se ha reunido las representaciones de las minorías radical socialista, ezquerra catalana, acción republicana y partido republicano gallego.

El objeto de esta reunión era el seguir examinando la constitución de la Federación de Izquierdas Republicanas parlamentarias.

Expuestos por cada representante los puntos de vista de sus respectivas minorías, ha sido completa la coincidencia que conducirá a la existencia de la Federación.

Los reunidos—añade la nota—quisieron hacer constar que la Federación no supone ni siquiera el deseo de que cese la colaboración de los socialistas, por el contrario, estiman que en estas circunstancias es conveniente para los fines de todos los partidos republicanos de izquierda que éstos continúen en el Poder.

Termina la nota diciendo que el próximo miércoles se volverán a reunir.

Al terminar la reunión, los periodistas hablaron con algunos de los reunidos los cuales les manifestaron que en la reunión se tomó el acuerdo terminante y definitivo de la exclusión del partido radical de la Federación por considerarlo incompatible con las normas y principios en que se basará la Federación.

Una de las notas predominantes en la reunión fué el deseo de la Ezquerra catalana de llegar inmediatamente a la Federacion.

Con esto, decían, se acabará la leyenda de que una vez aprobado el Estatuto los diputados catalanes no acudirían más al Parlamento español y por lo tanto se desentenderían de los problemas políticos de la República.

Se considera seguro que se nombrará un comité directivo que lo integrarán los mismos diputados que actúan en estas reuniones.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA PARA EXAMINAR EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid.—A las diez y media de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Justicia, para continuar el examen del proyecto de Congregaciones.

Informaron varios religiosos y el presidente de la Asociación de Padres de Familia y Amigos de los Religiosos.

Pidieron se autorice a los religiosos para mantener colegios donde se eduquen a los niños y se den clases gratuitas a los obreros.

El presidente de la Comisión, al terminar la reunión, manifestó a los periodistas que se reunirán mañana y pasado para acelerar la discusión y presentar pronto el dictamen.

NO SE DEJA LLEGAR AL LUGAR DONDE SE HAYA ENFERMO, CUMPLIENDO DEPORTACION EL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—"La Nación" de hoy vuelve a llamar la atención del Gobierno por la arbitraria de la medida que se viene llevando a cabo por el Gobierno con el deportado señor Albiñana.

Dicen que el doctor lleva seis meses deportado, y se encuentra agravado de su dolencia, y es injusto e inhumano el tenerlo en las Hurdes, a donde no tiene medios paar curarse.

Anuncia que la familia ha salido de un pueblo de Valencia, donde reside, para trasladarse al lado del enfermo.

Denuncia que varios amigos que han pretendido acercarse al lugar del confinamiento, en automóvil, para prestarle auxilio, han sido detenidos en su viaje por la guardia civil, que les ha prohibido continúen el viaje a las Hurdes.

Califica de inhumano el trato que da Casares Quiroga al doctor Albiñana.

En cuanto a la Liga de Derechos del Hombre nada decimos, porque nos da asco—termina el periódico "La Nación".

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos, en pleno, para estudiar el Departamento de Estado.

Informó el Ministro y el Subsecretario.

El señor Zulueta expuso la política que el Gobierno seguirá en lo exterior.

Justificó las cantidades que se consignan.

Al salir el señor Zulueta manifestó que no se introducirían modificaciones de importancia, limitándose la comisión a hacer escasas economías.

LA COMISION GESTORA DE LAS DIPUTACIONES VASCONGADAS VISITA AL SR. PRIETO

Madrid.—La Comisión Gestora de las Diputaciones vascongadas visitó al ministro de Obras Públicas señor Prieto, para rogarle que interceda cerca del de Hacienda, señor Carner, para celebrar una reunión en la que queden ultimadas las cuestiones relacionadas con el concierto económico.

Locales

En el exprés de ayer y procedente de Huelva llegó a esta el comandante diplomado de Estado Mayor, don Luis González Anguiano, acompañado del arquitecto de la Dirección General de Seguridad, don Romualdo Madariaga.

En la Estación e.a esperado por el teniente de Seguridad don Juan Cañas.

Se encuentra delicado de salud el sargento de Seguridad don Manuel Ramos.

Guarda cama, sufriendo fuerte ataque gripal, nuestro convecino don Santiago García Rendón.

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid don José González Anguiano, jefe de las fuerzas de Asalto, y el ingeniero de la Dirección General de Seguridad, don Romuelo Madariaga, los cuales habían llegado para gestionar el cuartel donde se alojarán en esta dichas fuerzas.

También marcharon a Madrid don Adelardo Fernández Arias y don Carlos Vila.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Zarzuela de *LUIS BALLESTER.*

Hoy Jueves, 10 de Noviembre, dos grandes funciones.

Tarde, a las 6 y 30, Vermut elegante.

Segunda y última representación de la comedia lírica

LUISA FERNANDA

¡¡Grandioso éxito!!

Noche, a las 10'15 de la noche: Presentación de la tiple cómica ADELAIDA TORRENTE, del tenor ALEJANDRO ROJO y del barítono ROMAN ZORZANO. Estreno de la zarzuela en tres actos, original de Luis Manzano y Manuel Góngora, música del maestro Jacinto Guerrero,

La fama del tartanero

Butaca	4'00
Paraíso	0'80

Mañana estreno del sainete lírico *"CARITA DE EMPERAORA"*

Cine Municipal

Jueves 10 Noviembre de 1932.

A las seis y treinta y diez y treinta:

Charles Rogers y Nancy Carroll en

(Es un film "Paramount",

SIGUEME CORAZON

tecnicolor).

Sillón	1'25
Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

A partir de mañana, la función de tarde empezará a las siete en punto.

Cine Gades

Hoy Jueves, 10 Noviembre de 1932, a las seis y media y diez y media, estreno: por Clive Brook.

El secreta del abogado

(Es un film "Paramount").

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—La minoría radical, en la reunión que celebró hoy, ha aucordado autorizar al señor Salazar Alonso para que explane una interpelción ante el Gobierno sobde la situación social en la provincia de Badajoz.

En la misma reunión, que fué presidida por el señor Martínez Barrios, ya completamente restablecido de la dolencia que ha sufrida durante los días pasados, se acordó, según una nota facilitada a los periodistas, estudiar las quejas llegadas a la minoría referentes a la conducta de varios gobernadores civiles y presentar oportunamente ante la Cámara un ruego.

También se ocupó especialmente de la suspensión de los periódicos, dando cuenta el señor Darío Pérez de las gestiones realizadas cerca del Gobierno y de las impresiones recogidas de que el próximo viernes el Consejo resolverá este asunto.

Se acordó asimismo aplazar hasta ese día la intervención parlamentaria de la minoría para el caso de que la resolución no fuese favorable a la reaparición de los periódicos.

EL SEÑOR LERROUX FIRMA UN DOCUMENTO PRO REAPARICION DE PERIODICOS

Madrid.—Al llegar esta tarde el señor Lerroux al palacio del Congreso, los periodistas le abordaron, pidiéndole firmase el documento que se eleva al presidente de la Cámara, señor Besteiro, por que intervenga cerca del Gobierno en la reaparición de los periódicos aún suspendidos.

El señor Lerroux firmó en el acto este documento.

PROVINCIAS

EL HUNDIMIENTO DE "EL GALLO", EN MELILLA

Melilla.—El vapor "Gallo", que hace el correo diario a Chafarinas, abordó al llegar esta noche al puerto, al pesquero "Vicente Ferrer".

A consecuencia del abordaje se hundió "El Gayo", rápidamente.

La tripulación fué salvada por el transporte "Vicente", de la matrícula de Valencia.

"El Gayo", dependía de los transportes navales.

UNA EXPROPIACION SIN INDEMNIZACION

Salamanca. — Mediante inventario, y por la Comisión de Policía Rural, se ha procedido ante notario a la incautación de una finca rústica denominada El Marid, de 400 hectáreas de extensión, propiedad de don Alfredo Manzano.

Parece ser que este señor se había negado rotundamente a sembrar, y se ha procedido a abrir el expediente de incautación correspondiente.

La explotación se le concederá al Sindicato Agrícola, para el laboreo y cultivo forzoso. Y esta entidad ha solicitado un empréstito de ciento cincuenta mil pesetas a la Caja de Crédito Agrícola para proceder a la colocación de 40 obreros en la finca incautada.

DESARMAN A UN GUARDA EN UNA FABRICA DE SESTAO

Bilbao.—Próximamente a las 8 y 30 de la tarde, varios desconocidos, pisola en mano, se abalanzaron sobre el guarda de la fábrica de los señores Aurrera (en Sestao), y le requirieron para que les entregase el arma que tuviera.

Como alegase al guarda que no poseía armas, le amordazaron y llevaron una tercerola y abundantes municiones.

Los desconocidos no han sido capturados, ignorándose los móviles del atentado.

UNA INSUBORDINACION A BORDO

Alifat.—Han sido detenidos 25 marineros españoles, acusados de insubordinación en alta mar.

Interrogados los marineros por las autoridades, manifestaron que se sublevaron por negarse a volver la chalupa del pescado al puerto de San Pedro, porque allí eran motivo de una explotación inhumana y lo hacían trabajar 20 horas dándoseles una escasa ración de pan y agua.

Los detenidos fueron deportados a San Sebastián, de donde proceden.

Hoy saldrán para Liverpool, y desde allí continuarán camino de España, adonde habrán de ser juzgados.

LA EZQUERRA Y LOS SUCESOS DE TARRAGONA

Barcelona.—Después de la reunión de la Ezquerra, un diputado manifestó a los periodistas que al anunciar una interpelación ante el ministro acerca de los sucesos ocurridos en Tarragona, hacía pública su protesta contra la conducta del gobernador civil separado de la Ezquerra y después de haberse negado el partido a incluirle en la candidatura no renunciaba al cargo que ostentaba.

Defendió la conducta de Macià con referencia al asunto de los rabassaires y rectificó la afirmación del ministro de Agricultura sobre este asunto.

Ginebra, los nacionalistas, quieren asaltar la sala de Justicia y chocan con la gendarmería, desarmándola.-- También ponen en fuga a una compañía de infantería que llega en auxilio de los gendarmes.-10 muertos y 40 heridos graves, de resultas de la colisión.

Ginebra.—Esta mañana, con motivo de una manifestación organizada por el Partido Unión Nacional, se produjeron incidentes violentos.

La manifestación tenía por objeto impedir se procesase a tres jefes nacionalistas, y cuando se reunían en Plain-Palais, la Sala Comunal para estudiar el asunto, los manifestantes irrumpieron violentamente, suspendiendo los trabajos de la Sala de Justicia.

Cerca de la Sala existe un destacamento de gendarmería, la que se preparó para intervenir a la primera orden.

En efecto, tuvo que salir a la calle y los manifestantes estaban gritando y se negaron a cumplir las órdenes de despeje. Entonces la fuerza simuló una carga, y los nacionalistas arremetieron contra las fuerzas, desarmándola y adueñándose de la situación.

También acudió al lugar de la colisión, una compañía de Infantería, que fué recibida de idéntica forma por los revoltosos, que lejos de someterse, pusieron en dispersión a las fuerzas del ejército, que tuvo que batirse en retirada. Muchos soldados fueron voletados y desarmados.

Las primeras noticias acerca de las víctimas de la colisión arrojaba un total de tres muertos y quince heridos graves y numerosos contusos. Pero posteriormente el balance total de las bajas en la refriega ascendía a diez muertos, 41 heridos graves y un centenar de leves y contusos.

El Consejo de Estado se ha reunido con carácter extraordinario en sesión permanente, paar deliberar, habiendo tomado importantes decisiones.

Se espera con interés el resultado de estas deliberaciones.

MADRID

EVASION DE CAPITALES

Madrid.—El juez que entiende en el sumario que se sigue por la evasión de dinero español ha manifestado a los periodistas al regreso de su viaje a Valencia, que trae noticias importantes que no especifica, pero que pasados varios días esperaba poderles facilitar algunas de gran importancia.

INICIATIVA DE FRANCO

Madrid.—Por iniciativa del señor Franco, de Acción Republicana, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición pidiendo que se nombre un tribunal compuesto por veintisiete miembros para que se encargue de terminar el estudio de las responsabilidades de Agosto.

QUE LA F. U. E. PROTESTAN DE QUE NO SE LE ACEPTE LA DIMISION AL SEÑOR RECASENS

Madrid.—Al conocer esta mañana los escolares de Medicina pertenecientes a la F. U. E. el acuerdo del Claustro negándose a admitir la dimisión del decano señor Recasens, se reunieron, acordando después de larga discusión declarar la huelga indefinida hasta que el Claustro admita dicha dimisión.

Como los estudiantes católicos son contrarios a las peticiones de los de la F. U. E., se han promovido algunos incidentes, sin que hayan tenido consecuencias desagradables.

—Esta tarde el director de la Escuela de Veterinaria visitó al ministro de Instrucción Pública para exponerle las reclamaciones de los alumnos y ver la forma de hallar un arreglo.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS SE DIRIGEN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ESTUDIOS

Madrid.—La Confederación de Estudiantes Católicos ha dirigido al presidente de la Junta de Ampliación de Estudios una carta protestando de la interpretación inexacta que ha dado el Gobierno a la Constitución, con objeto de retirarles la subvención que la Junta había acordado.

Esto—dice—acredita la imparcialidad de la Junta, que aparece como excepcional en medio de una arbitraria persecución.

EXTRANJERO

Checoeslovaquia

CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS EN PRAGA

Praga.—Según el periódico "Bohemia", se estudia en la actualidad la creación de nuevos impuestos, especialmente un aumento sobre el de la cerveza, el vino y la carne, así como un aumento de los derechos de Aduana sobre el café y el té, con lo cual se obtendría un nuevo ingreso de unos cien millones.

Agrega dicho periódico que el ministro de Hacienda pide el aumento del precio del alcohol, que daría otro ingreso de unos cincuenta millones.

Se calcula, además, que regulando nuevamente el impuesto sobre los vehículos de motor se podría obtener otro ingreso de cincuenta millones.

Finalmente agrega que la Oficina Rústica reembolsaría cincuenta millones de los ciento cincuenta que le fueron prestados hace algún tiempo por la administración de Hacienda.

Por su parte el "Lidové Noviny" pretende que el ministro de Hacienda prepare nuevos proyectos para obtener el equilibrio del presupuesto.

Italia

FUNERALES EN EL VATICANO

Roma.—En la Capilla Sixtina se han celebrados los funerales por los Cardenales fallecidos durante el año 1931,Piffe y Van Rossum. La misa la cantó el Cardenal Sincero Camarlengo, del Sacro Colegio y desde el trono pontificio asistió Su Santidad, que dió la absolución. Asistieron diecisiete Cardenales, el Cuerpo Diplomático, la Orde de Malta, Obispos, Prelados y algunos invitados

Turquía

UN TRATADO TURCO - PERSA

Ankara.—Turquía y Persia, han firmado un Tratado de amistad, neutralidad y cooperación económica y política.

También se ha firmado un acuerdo sobre extradicción.

Los dos Tratados firmados en Teherán, relativos a la delimitación de la frontera turco-persa arbitraje y conciliación y reglamentación de los conflictos, han sido ratificados.

Suiza

LABOR DE LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—La Mesa de la Conferencia del Desarme se ha pronunciado hoy en favor de la creación de una Comisión permanente compuesta por representaciones de todos los Estados contratantes, que estaría encargada de asegurar la ejecución del Convenio general del Desarme.

Esa Comisión podría proceder a toda clase de encuestas sobre el terreno, bien por su propia iniciativa o bien a petición de cualquier Estado.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 9 de Noviembre, a las 13 horas

Barómetro, 759'94.

Temperatura a la sombra, 16'2.

Viento: Fuerza, flojo; dirección, W. M. W.

Estado del cielo: Cubierto.

Humedad relativa, 79 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 13'4.

Máxima temperatura al sol, 19'2.

Cantidad de lluvia caída, 10'0 milímetros.

Aspecto general del día

Madrugada: Cubierto con lluvia.

Mañana: Cubierto con crubascos.

Tarde: Casi cubierto.

Noche: Muy variable, con lluvia, tormenta, truenos y fusilazos.

SUCESOS

SIEMPRE LA MISMA

Por el guardia municipal Andrés Franco, fué conducida a la Prevención civil, la suscritora a dicho Centro, María Bernal Patiño, porque en estado de embriaguez promovía fuerte escándalo en la plaza de la República, y dado su estado alcohólico, ejecutaba actos contrarios a la moral y decencia pública.

POR ROBO DE UNA CAJA DE TOMATES

Angel Aguilera Otero, de 48 años, que habita en Teniente Andújar, 8, denuncia en la Comisaría de Vigilancia que el día 7 le hurtaron del carro que guía una caja con botes de tomates, cuyo valor es de 25 pesetas, que fueron dos individuos, que según informes adquiridos, uno era el conocido maleante apodado el "Márquez", que vive en la calle Mirador, 17.

POR QUERER COMER DULCES DE BALDE

Juan Antonio Rodríguez Saavedra, fué detenido por el guardia municipal Francisco García, por haber causado lesiones en la región occipital, de pronóstico reservado, al niño de once años Fernando Morales Lara, al tratar de evitar, según dice el detenido Rodríguez Saavedra, sustrajera el pequeño dulces de la confitería sita en la calle de Alcalá Zamora,7, de donde él es dependiente.

MALTRATADO DE OBRAS

En la Comisaría compareció el guardia municipal Leonardo Ferrer, y presenta a José Navarro Sánchez, vocal inspector obrero del Ramo de Alimentación, del Jurado mixto, el cual requirió al guardia compareciente para que presentase en su compañía en dicho centro a Bernardo Sáinz Gómez, dueño del almacén de ultramarinos, sito en Sagasta, 23, y a un hermano del mismo, llamado Juan, porque en el citado establecimiento de ultramarinos le maltrataron de palabras y de obras.

NATALICIO

En la madrugada de ayer dió a luz una preciosa niña la distinguida señora esposa de nuestro querido compañero en la Prensa, don Francisco Moreno Ruiz.

Tanto la madre como la recién nacida, gozan de perfecto estado de salud.

Felicitamos a los señores de Moreno Ruiz por tan fausto acontecimiento de familia.

DIA NOVENO



La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el viernes 11 del corriente, a las diez de la mañana, en la Parroquia del Rosario, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Tomás R. Sheldon Haynes

que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. S. G. G.

Su Director espiritual, viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Noticiario Teatral

En el Gran Teatro

DEBUT DE LA COMPAÑIA LIRICA DE LUIS BALLESTER

Nuevamente tenemos entre nosotros al frente de una muy aceptable compañía de zarzuelas al veterano y siempre aplaudido actor Luis Ballester, que sabe cuenta en e público gaditano con muchas y merecidas simpatías.

Ya sentía Cádiz verdaderos deseos de ver en sus teatros artistas de este género.

Después de mal sabor que nos dejó el terrorífico drama de la noche anterior, la música nos parecía más agradable y más claro y más simpático el escenario del Falla.

"Luisa Fernanda", en conjunto, es una de las obras que agradan. El libro, donde se recogen episodios de la revolución del 68, que dió al traste con el trono de Isabel II, mezclado con escenas de amor, está muy bien hecho; tan admirablemente hecho como puede esperarse de sus aplaudidos autores Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw.

La música es tan interesante como el libro: ligera, alegre y lo suficientemente buena para aplaudir a su autor el maestro Federico Moreno Torroba. La parte de los coros es lo mejor de la partitura, y el público, que así lo comprendió, hizo con sus aplausos que la bisaran.

Admirables Loita Meléndez y Rosita Torres, que nos convencieron como cantantes y como actrices. Julia Santoncha, muy bien.

Del gaditano Peñalver hemos de decir que continúa con sus grandes facultades de otras veces, y del barítono Sagi confesamos que si canta bien, aún le falta mucho para alcanzar el prestigio artístico de su padre, el gran cantante Sagi Barba.

Luis Ballester conserva su título de actor excelente.

Los coros, muy afinaditos.

Hubo aplausos en abundancia para todos, y a nuestro juicio muy merecidos.

Información municipal

El señor alcalde don Manuel de la Pinta, asistió como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas:

Don Francisco Castellón, ingeniero director de las Obras del Puerto; una comisión de obreros del ramo de la construcción, y señor Yélamo, estudiante de Medicina.

LAS OBRAS DEL MALECON SUR

El señor alcalde recibió esta mañana noticias por conducto del señor gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de que el ministerio de Obras Públicas había aprobado ya el expediente de obras del malecón Sur y punta de San Felipe, y que éstas comenzarían en breve plazo.

Como se sabe, estas obras suman algunos millones de pesetas.

LOS LECHEROS

Una nutridísima comisión de industriales lecheros estuvo visitando esta mañana al señor alcalde, para hacerle varios ruegos relacionados con los bandos sobre la leche últimamente publicados.

EXAMEN DE CHOFERES

Bajo la presidencia del concejal y teniente de alcalde don Enrique Varela, se reunió esta mañana el Tribunal que ha de juzgar los exámenes para cubrir una plaza de chófer.

También formó parte de dicho Tribunal el secretario señor Domínguez de Cepeda.

DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Visitó esta mañana al señor alcalde el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, don Francisco Castellón, que iba en visita de cortesía.

El señor alcalde conferenció con él sobre las obras del malecón Sur y punta de San Felipe, para que tan pronto reciba la orden dicho señor ingeniero, comiencen las obras.

EL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Una comisión del Sindicato de la Construcción estuvo visitando al señor alcalde para hablarle de asuntos de trabajo.

COMISION DE AGUAS

En la tarde del lunes se reunió la Comisión Municipal de Aguas, con asistencia de los funcionarios del Abastecimiento, asesores de aquella y del señor Secretario de la Corporación Municipal.

Se trataron los siguientes puntos:

Fallecimiento de un obrero del Abastecimiento en San Fernando, haciéndose constar la condolencia de la Comisión por tan triste suceso.

Se acordó incluir en el próximo presupuesto de 1933 el crédito que a favor de la Compañía Sevillana de Electricidad estaba pendiente de formalización y cuyo pago ha sido aprobado ya por la Excelentísima Corporación.

Se estudió el presupuesto que el Ingeniero Municipal formula para la obra definitiva de lleno y vacío de la Piscina, a cuyo plan de obra servirá de complemento la parte encomendada a la dirección de los Servicios Eléctricos.

Dióse lectura a informe jurídico sobre servidumbre, para acceso a los Depósitos de Agua de Puntales, acordándose incoar expediente de consecución de un paso a nivel de carácter privado.

Túvose conocimiento del consumo medio de agua en la capital, en los últimos días, que alcanza a 3.889 m/3 diarios, y, por último, se revisaron y aprobaron cuentas y facturas por un valor de pesetas 20.898,13, que pasarán, como de costumbre, a la Intervención Municipal.

Algunos otros asuntos de menor interés fueron tratados por los reunidos y acto seguido se dió por terminado el acto.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que se ha de celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento, en primera convocatoria, mañana jueves, a las diez y siete horas y treinta minutos:

Acta de la sesión anterior.

—Expuesto de la Alcaldía interesando la designación de un señor concejal que intervenga en el concurso anunciado para adquirir una camioneta ambulancia automóvil con destino al Parque Municipal de Desinfección.

—Expuesto de la Alcaldía con motivo de reclamación formulada por el señor Díaz Martínez sobre valoración de terrenos para la imposición de arbitrio de solares sin edificar.

—Expuesto de la Alcaldía con motivo de reclamación formulada por don José García Agulló en análogo sentido que el anterior, y otros particulares con ello relacionado.

—Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, interesando la designación de un señor concejal que forme parte de la Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo, y designación hecha por la Alcaldía.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales acompañando instancia del contratista de las obras de construcción del Campo de Deportes y Piscina, solicitando la recepción definitiva de dichas obras.

—Expuesto de la Comisión de Obras Municipales acompañando instancia de don Diego Reyes Morillo, interesando la extracción de arena y grava del llamado "Cerro del Moro", mediante la cantidad que ofrece.

—Acuerdo adoptado por dicha Comisión relacionado con denuncia formulada por la Inspección de Vías y Obras, acerca de no reunir las debidas condiciones de ornato la finca letra D de la Barriada de Puntales.

—Acuerdos adoptados por las Comisiones de Matadero, Mercado y Abastos, y de Gobernación y Personal, con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Cádiz, solicitando se reglamente el servicio de los Mercados públicos, y otras peticiones relacionadas con el personal que aqlií presta sus servicios.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación acerca de un concursillo a celebrar para asegurar contra incendios el edificio del Hotel Playa.

—Expuesto de la Comisión de Gobernación, relacionado con la instalación en la Plaza de la República de un buzón columna.

—Expuesto de la Presidencia la Comisión de Personal parti pando los nombres de los func narios que han sido designados ra llevar a cabo trabajos extra dinarios con motivo de la prepa ción y envío de las circulares vecindario pro cantinas escola

—Decreto de la presidencia la Comisión de Instrucción Púb ca, con motivo de oficio que la Hacienda le dirige acerca del gar en que hayan de datarse, cantidad de 4.000 pesetas, con el Excelentísimo Ayuntamiento de contribuír a los gastos de u Colonia Escolar en la Sierra, de ta provincia.

—Expuesto de la Comisión Servicios Eléctricos(dando cuen del resultado del concurso celeb do para las obras de instalac eléctrica en el Gran Teatro F lla.

—Informe de la Comisión de P licía Urbana con motivo de insta cia de don Joaquín Torres Bo bey, solicitando autorización pa la apertura de un despacho de ca bón al por menor en la planta ba de la casa número 1 de la ca Conde O'Reilly.

—Informe de la Comisión de P licía Urbana con motivo de insta cia de don Rafael Samos Pér para la colocación de un toldo la fachada del establecimiento d nominado "Almacenes los Mad leños".

—Informe de la Comisión de P licía Urbana con motivo de insta cia de don Manuel Romero Ju do, que solicita se le autorice pa instalar un motor en su indust de carpintería, sita en la calle D que de Ciudad Rodrigo número (duplicado).

—Expediente instruido al prac cante señor Paredes Valverde.

—Acta notarial de entrega d Cine Municipal a su arredantar

—Relaciones de cuentas que e vían las distintas Comisiones u vez informadas todas ellas en se tido favorable.

La Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud



A las nueve de mañana, día 11, celebrará esta Cofradía, en la Iglesia de San Agustín, y en cumplimiento de sus Estatutos, una

Solemne Misa de Requiem con Responso

en sufragio de los hermanos difuntos y bienhechores de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, Ejercicio de Animas, Lamentos, Sermón y Responso.

Sirva de aviso a los Sres. Hermanos y fieles en general, rogándoles su asistencia a los referidos actos y una oración por el alma de los finados.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lauería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas estilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

INCECTICIDAS PLIM

Destruye los insectos.

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suer te mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PLIM

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexia. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT **Joyería, máxima garantía.-Columela, 20**

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento). **Se garantiza su pureza.**--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 ,,

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
10
Jueves
San Andrés Avelino

Ejemplos que abochornan

Los católicos nos hemos dolido mucho de que se niegue o ponga en duda la religiosidad de España. Durante siglos, mientras para nosotros, Inglaterra era la protestante, y Francia le escéptica, España era la nación católica por excelencia. Se nos llenaba la boca con esta afirmación, y, tan seguros estábamos de ello, que jamás nos preocupamos de contrastar el valor real de semejante convicción.

Sin embargo, obras son amores, y obras nos han ido faltando durante los últimos tiempos, en el mismo grado que nos sobraban buenas razones. Tengo a la vista la reciente memoria de las Conferencias de San Vicente de Paul, de Inglaterra. Y, la verdad, haciendo comparación con los datos estadísticos de las mismas Conferencias de España, resulta un déficit bastante notable en disfavor nuestro. He aquí el cuadro comparativo:

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL

Inglaterra (sin contar Irlanda) y España:

Consejo Superior: España, 1; Inglaterra, 1.

Consejos Centrales: España, 4; Inglaterra, 16.

Consejos Particulares: España, 55 Inglaterra, 73.

Conferencias: España 585; Inglaterra, 765.

Miembros de Honor: España, 833; Inglaterra, los Arzobispos.

Miembros Activos: España, 8.130; Inglaterra, 10.584.

Miembros Aspirantes: España, 394; Inglaterra, 000.

Miembros Honorarios: España, 2.904; Inglaterra, 2.393.

Fomilias visitas: España: 8.557; Inglaterra, 35.891.

Este es un índice del desarrollo de la "Acción Católica" de Inglaterra. ¡Quien lo había de decir que en una Inglaterra los católicos desarrollasen una actividad tan por encima de la que desarrollan los católicos españoles! ¡Treinta y cinco mil novecientas familias, reciben semanalmente allí la influencia de la Sociedad de San Vicente! ¡Ocho mil quinientas cincuenta aquí! ¡Diez mil quinientos cincuenta socios nutren las conferencias de allí! ¡Ocho mil ciento treinta las de aquí. Y así todas las demás cifras. Solo les ganamos en una partida: la de los miembros de honor. Acá tenemos ochocientos treinta y tres. Allá no ha sino tres o cuatro: los Arzobispos.

Datos son estos muy para reflexionar. En España, la actividad de los católicos ha buscado cauce en otras direcciones. La pompa del culto, la exhibición procesional, los actos de gran aparato... Entre tanto la "Acción Católica" propiamente dicha, las obras del Apostolado con que los seglares coadyuvan a la misión de los sacerdotes, no ha estaro entre nosotros a la altura de la situación.

¿Cómo se explica este fenómeno? Es bien sencillo. El católico inglés vive unido estrechamente a la jerarquía eclesiástica, oye la voz de sus pelados, acata las normas emanadas de Roma. Cuando el Papa ha dicho que es necesario formar en las filas de la "Acción Católica", los fieles de la Iglesia de Inglaterra no lo han dudado un momento; han formado, cada uno según sus posibilidades, en las distintas milicias de dicha Acicón. De este modo, la actividad del clero se multiplica, el templo irradia su fecundidad hasta allí donde no llega la influencia sacerdotal, y los fieles en vez de embargar la solicitud de sus párorcos, se convierten en unos preciosos colaboradores.

No de otro modo se explica el incremento constante de los católicos ingleses. Se calculan en 10.000 las conversiones anuales. Y si cada uno de los que nuevamente ingresan en la Iglesia Católica, se alista a su vez en alguna de las actividades propias de la Iglesia, ¿quién sabe la sorpresa que el catolicismo de Inglaterra, reserva al mundo?

La fe no es privilegio de España ni de ningún pueblo. Los que no saben defenderla, la pierden, y pasa a los que saben trabajar por obtenerla y guardarla.

MIGUEL HERRERO-GARCIA

(Prohibida la reproducción.)

Callejero gaditano

ARCANGEL SAN MIGUEL

Conmemora a este Santo, Príncipe de las milicias cristianas. Celébrase su fiesta el 29 de Septiembre; y se debe este nombre, sin duda, a la proximidad del Cementerio, en cuya Capilla existe un cuadro con la Imágen del Arcángel.

En lo antiguo se llamó de *San Miguel* esta calle, que conduce desde la plaza de San José, en Extramuros, hasta el Cementerio, y su nombre fué ratificado en 6 de Junio de 1870, pero en el Cabildo de 31 de Octubre del mismo año, el Concejal Sr. García Quijano, propuso que se le antepusiera la palabra *Arcángel*, fundándose para ello en la R. O. de 24 de Febrero de 1860 que dispone no se permita dentro de un término municipal dos calles con el mismo nombre (antiguamente habia dos y hasta tres, que se diferenciaban por la numeración) y en existir en el centro de la capital otra calle de igual nombre.

Es una de las vías más transitadas del Barrio de San José, por ser el camino más derecho para la Necrópolis, y es recta y muy soleada. Al fondo de la misma se ve la entrada de la Capilla del Cementerio.

Nota saliente de esta calle, es una taberna situada al final de la misma, frente a la puerta del Cementerio, que tiene por título "El último suspiro", nombre macabro, pero ingenioso a no dudar.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Leemos la siguiente esquela en un diario de la situación:

"DON JULIO NELKEN WALDBERG ha fallecido... etc..., etc..., a la conducción del cadáver AL ANTIGUO CEMENTERIO CIVIL..."

Pero, ¿no quedamos en que los Cementerios estaban ya secularizados, o es que a los republicanos-socialistas se les ha ocurrido este nuevo procedimiento de des-secularización?

Pues el des-secularizador que los des-secularizare, buen des-secularizador será.

¿Sabe el señor Gobernador que en San Fernando y otros pueblos de la provincia se juega a placer en círculos y otros locales. Nosotros no hemos podido comprobarlo, pero recibimos tantas denuncias...

Se imponen medidas "radicales".



Cádiz pide trabajo y el Gobierno de la República le manda una sección de Guardias de Asalto, con ametralladoras y todo.

Suponemos sea para que cuando comiencen las grandes obras navales y los hermosos cuarteles que nuestras dignas autoridades sabrán conseguir, tener garantida la libertad del trabajo y evitar huelgas revolucionarias, ¿no?

Atentos con numerosos suscriptores que nos preguntan si don Pedro el Ceremonioso figuraba entre el séquito de leales que acompañaran al jefe caído en el acto solemne del "cerrojazo" a la mansión radical, hemos hecho las averiguaciones oportunas y parece ser brillara por su ausencia, siendo por cierto ella comentadísima en tan tristes momentos.

Quedan complacidos los referidos suscriptores y en especial nuestro querido amigo el inspirador de este picotazo, lugarteniente leal en la estratégica retirada de Zaragoza.



Advertimos a los lectores que nuestros "Picotazos", todos libres de malévola intención, van dados al aire y sin dirección prefijada; así es que cuando alguno más o menos laico y progenitor se sienta picado al mismo tiempo que el vecino de la esquina, nosotros nos vemos satisfechos ante el doble rascar.



TAJÁS: ¡Pa Norte América sin pérdida de momento!



Se dice que la "Eureka" radical de la calle Ancha va a aumentar las exstencias.



Se afirma que el adoquinado asfaltado, o como quieran llamarlo, de las calles estará completamente terminado para el día de la inauguración oficial del Monumento de las Cortes.

Nos congratulamos.

Conversaciones de Puerta de Tierra

--Traigo hoy una idea, que, la verdad, si es que la encuentran aceptable y la ponen en práctica, pudiera dar muy buenos resultados.

--Veamos; mi amigo, que usted algunas veces se deja caer con unos inventos...

--Pues, lo que es éste, no creo yo que diese malos resultados.

--Bien, exprésese, pollo.

--Habrá usted observado, que existe en esta capital un verdadero aluvión de carritos de castañas...

--¡Hombre, no había caído en la cuenta!

--¡Pues si que tiene castañas!

--Pues ya le digo a usted, que no me había fijado en ese detalle...

--No, si digo, que tiene castañas que no se haya llamado la atención.

--Esto parece el cuento de la buena pipa.

--Vamos a dejar la pipa, que no tiene nada que ver con ésto.

--También hecha humo la pipa, como las castañas.

--Bueno, hombre, no me haga divagar, porque naufrago.

--Pues, ¡allá va el vapó, allá va el vapó!

--¡Caramba!, veo que hoy está usted de chunga. Decía, que el número de carritos es crecido...

--De acuerdo.

--Que no se puede andar por las calles, entre el desarreglo y los carritos...

--Conforme.

--Que no es cosa de pedir un palo de esos blancos, que con tan buena idea le dan ahora a los ciegos...

--Esos son palos de ciego.

--Yo sé por donde voy.

--Entonces ¿a qué se queja?

--Digo, que como siga usted así, pierdo el hilo...

--Mutis; siga.

--Por otra parte, los carritos de la limpieza, los "picolos", tampoco escasean interrumpiendo el tráfico...

--Sí, señor, tiene usted mucha razón.

--Y mi idea, era proponer al Ayuntamiento Republicano, la municipalización de los carritos de castañas, como van a hacer con las Pompas fúnebres.

--Es verdad, que las castañas también tienen algo que ver con las pompas...

--...y acoplar este servicio al de limpiezas.

¿Y qué hace usted con el personal?

...que les den trabajo, pues casi todos son obreros con oficio, que han tenido que recurrir a eso desde hace más de un año, para no morirse...

--Entonces, ¿le han dado la castaña?

--¡Qué duda cabe!; y como resulta que los "picolos" son muy apañados, podría estudiarse la forma de vender castañas crudas y cocidas en uno de los recipientes; en el de enmedio, que es de rejilla, patatas fritas a la inglesa...

--Perdón, una pregunta; ¿y los ingresos, para quién habían de ser?

--Eso es claro. Para el que barre.

--...y en el otro recipiente, ¿qué se podría poner?

--¡Contra! Ahí, nada, hombre, ahí, ya van las yemas de "coco".

De todos es sabido que la unión hace la fuerza. Si todos los padres católicos se unen para oponerse a la supresión de la enseñanza religiosa, el éxito de la empresa está asegurado.

La Asociación de Padres de Familia recibe en su seno con suma complacencia a cuantos padres católicos de todas las clases sociales soliciten su adhesión.

Los boletines pueden recogerse en la Federación de Estudiantes Católicos. Fernán Caballero, 13.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.902

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
10
Jueves
San Andrés Avelino

NOTA DEL DÍA

¡Que venga "Curro Meloja"!

A su paso por Sevilla, Miguel Maura, que lo sabe todo, que lo prevé todo, que es una especie de Curro Meloja, y no hay otro como él para arreglar cuestiones, ha dicho que la crisis está virtualmente planteada, como consecuencia del viaje de M. Herriot, y que la base de la modificación ministerial habrá de hacerse quitándole la base a la que ahora domina, es decir, apartándose del Gobierno los ministros socialistas.

Y véase por donde, lo que parece un bien, puede resultar un mal. Sería, en efecto, un bien que los socialistas se retiraran del Poder, porque lo hacen muy mal. Y sería un mal, si la causa de su retirada obedece a determinaciones que pudieran adoptarse con motivo del viaje de Herriot y para las cuales los socialistas pudieran ser un estorbo.

Harto se ha dicho que la política de Francia respecto a España viene procurando lograr que, en el caso de un conflicto bélico europeo, nuestra nación no permanezca, como la otra vez, neutral. Habríamos de no intervenir con tropas nuestras en ayuda del Ejército francés; habría de limitarse nuestra colaboración a consentir en cualesquiera facilidades para que Francia pudiera transportar fácilmente sus fuerzas coloniales a través de nuestro territorio o apoyando nosotros el transporte a través del Mediterráneo con ciertas medidas de policía naval, irradiadas desde nuestra base balear, y estaríamos al borde del peligro o dentro del peligro mismo de que resultara nuestra neutralidad quebrantada, con todas las consecuencias, que de no observarla escrupulosamente se derivarían. Neutrales en absoluto fuimos durante la conflagración anterior, y nos alcanzaron los chispazos de la guerra submarina.

Por los jefes afrancesados y aburguesados del socialismo español no pondríamos nuestra mano en el fuego; pero como es de uso frecuente en política cubrir las apariencias, mal podrían los ministros de esa filiación estarse en un Gobierno que entrase en "pourparlers" para apuntalar de algún modo los tinglados del imperialismo francés, y si es por esto por lo que esos ministros se retiran, el Gobierno que se forme, sea el que sea y presídalo quien lo presida, nacerá muerto, porque su significación habrá de suponer que está dispuesto a allanarse a todas o algunas de las pretensiones de Francia; y si eso no significara el tal Gobierno, nadie verá la razón de por qué se retiran los ministros socialistas. Y si los ministros socialistas, al retirarse, en el caso de que el motivo de su apartamiento fuese el indicado, no declaran la implacable hostilidad al Gobierno que se forme con la intención de suscribir los compromisos internacionales de referencia, serán cómplices de la maniobra.

¿Quién va a presidir la subsiguiente situación? ¿Azaña? De como piensa o pensaba Azaña en 1917 respecto a la posición de nuestro país al tanto de las opuestas tendencias europeas, "El Pueblo Vasco" ha reproducido fragmentos de un discurso del hoy Presidente del Consejo, por los cuales francamente se declaraba aliadófilo, y sostenía que "la neutralidad de España no ha sido ni es una neutralidad libre", sino impuesta por nuestra indefensión, y "que España tenía una orientación internacional anterior a la guerra, y que estábamos, de hecho, adheridos al grupo de beligerantes que representaba la "entente" anglofrancesa, y que "desde el día en que los dos grupos apelaron a las armas..." NUESTRO DEBER ERA ADELANTARNOS HACIA NUESTROS AMIGOS y decirles: no podemos acompañaros a los campos de batalla; pero en todo lo demás (¿incluso en dar paso a las tropas marroquíes y senegalesas, que hubiera sido perder la neutralidad y entrar en la guerra?), estamos a vuestro lado, en la defensa de una causa que también es nuestra".

Si así piensa Azaña, y los ministros socialistas se van por no colaborar en los planes del imperialismo francés, y Azaña va a continuar, ¿no será un peligro su continuación? Y si fuese Lerroux el presidente que sustituya, ¿dónde nos dejan ustedes a Lerroux, el proveedor de leña para fomentar aquel incendio en que fueron sacrificadas millones de vidas; el que nos quiso enrolar, como mercenarios, en los horrores de aquella hecatombe?

Y si ni los socialistas, ni Azaña, ni Lerroux van a ser los directores de las nuevas danzas del cotarro, ¿quién lo será? No nos devanemos los sesos y esperemos que los rumores de crisis tengan más clara concreción. Y entretanto, no hay que preocuparse; ya vendrá Curro Meloja y solucionará el conflicto.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Vsitaron al Sr. Gobernador civil:

Don Manuel Ruiz Delgado y don Emilio Rosales, alcalde e interventor de Sanlúcar, para asuntos administrativos.

Don Fernando Portillo Ruiz, en visita de cortesía.

Don Bernardino Jiménez del Moral, para tratar de la actuación de los vocales inspectores del Jurado Mixto.

Don Carlos Núñez García Polavieja, de Tarifa, presentado por el señor Rodríguez Piñero, para tratar de asunto particular.

Comisión de Tipógrafos, para exponer la situación en que se encuentran con el Jurado Mixto para la discusión de las bases de trabajo.

Don Manuel Fernández Cuartero, capitán de la Guardia civil, en visita de despedida.

Presidente y Secretario de la Sociedad Protección Escolar, para tratar del local para Escuela Normal, acompañados de don Manuel Trullá Casal.

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE ENFERMO

El Presidente de la Corporación, señor Icardi, no asistió esta mañana a su despacho oficial, por encontrarse indispuesto.

Vida marítima

Movimiento en el puerto

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada, procedente del Puerto de Santa María, el vapor "Carmen Millán", con cargamento de pacas de paja.

—El laud "Antoñita" llegó procedente de Ayamonte, con cargamento de serrín.

—El vapor "Sil" tomó entrada procedente de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con 7 pasajeros para Cádiz y cargamento general.

—Tomó entrada el vapor "Río Navia", procedente del Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla y Huelva, con 17 pasajeros para Cádiz y carga general.

—El vapor italiano "Anssa" fué despachado para la Habana y escalas, con pasaje y carga general.

—El vapor inglés "Calderón", lo fué para Huelva, con cargamento general.

—Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, el vapor "Sil".

ABORDAJE

Tomó entrada el vapor de pesca "Prinia", que en las proximidades de la costa de Portugal, tuvo un abordaje con el también vapor de pesca, compañero de pareja, "Prima Barón".

El primero de los citados, sufrió sufrió averías, aunque sin gran importancia, pues no le evitó continuar la pesca.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don Bartolomé Chacón, incorporado.

Teniente de Artillería, don Faustino Martínez, incorporado para asistir a un curso de Meteorología.

Teniente de Artillería, don José Fort, ídem íd.

Teniente de Artillería, don José Lucena, ídem íd.

VISITAS

Ingeniero director de las Obras del Puerto, señor Castellón.

Presidente del Centro del Ejército y de la Armada, señor Bernardos.

Comisión de la F. U. E., integrada por los señores Togores y Suárez.

Comandante retirado, señor Merino.

Información municipal

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano, a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas:

Señor González Hor, don Juan Molina y don Jorge Roquett, director y secretario de los Servicios Eléctricos; don Juan Parodi, ingeniero municipal; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal, y don José Bedoya, notario.

COMISIONES

Jardines y Banda, a las 18 horas de mañana.

De Comunicaciones

—o—

CORREOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 99 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración principal de Jerez de la Frontera, en virtud de la cual tendrán categoría de Estafetas los siguientes Centros postales en su demarcación dentro de la provincia de Cádiz:

Algodonales.
Arcos de la Frontera.
Bornos.
Chipiona.
Grazalema.
Olvera.
Rota.
Sanlúcar de Barrameda.
Ubrique.
Villamartín.

Madrid 28 de octubre de 1932.—El director general, Ocón.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 99 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales, he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración principal de Cádiz, en virtud de la cual tendrán la categoría de Estafetas los siguientes Centros postales en su demarcación, dentro de dicha provincia:

Alcalá de los Gazules.
Algeciras.
Barbate.
Barrios (Los).
Chiclana.
Conil.
Jimena de la Frontera.
Línea de la Concepción (La).
Medina Sidonia.
Puerto Real.
Puerto de Santa María.
San Fernando.
San Roque.
Tarifa.
Vejer de la Frontera.

Madrid 28 de octubre de 1932.—El director general, Ocón.

De Sociedad

En la tarde del domingo, y en la parroquia de Santa Cruz, se efectuó el enlace matrimonial de la joven y simpática señorita Amalia Ortiz Barroso, con el joven industrial don José de la Rosa Figueredo, siendo apadrinados por la señorita Dolores Barroso y don Diego Ortiz Romero, hermana y padre de la contrayente. Testificando el acta don José Barroso Blanco y don Manuel Ortiz Barrono.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados al acto fueron obsequiados con pastas y habanos.

Los nuevos esposos marcharon a Jerez y Sevilla, a pasar su luna de miel, la que le deseamos sea eterna.

Mejora en su dolencia, la distinguida dama señora viuda de López de Carrizoza.

Deseámosle el más completo restablecimiento.

Por telégrafo y teléfono

Se celebra Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.--Se dice que e Sr. Casares, tiene ya firmado el levantamiento de la suspensión a todo los periódicos.

MADRID

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto autorizando el Ministro de Hacienda para presentar a las Cortes varios proyectos de ley.

—Idem de Guerra separando definitivamente del servicio al teniente coronel de la Guardia civil don José Palma, y a los tenientes del mismo Instituto don Enrique Leivar y don José Aguilar, y a cuatro alfereces del citado Instituto.

—Idem de Gobernación dando las gracias a los capitanes de la Guardia civil don Manuel Gener y don Antonio Osuna, a los tenientes don Angel Fernández y don Manuel Muñoz, todos pertenecientes al 28 tercio, por su comportamiento en los sucesos del 10 de agosto último.

—Orden del Ministerio de Agricultura disponiendo que a partir del día 11 del actual, el maíz exótico devengará por derecho de exportación, cualquiera que sea su procedencia y la fecha del embarque, la cantidad de ocho pesetas con cincuenta céntimos (oro) por quintal métrico.

El Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL FUE PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—A las once de la mañana aproximadamente empezaron a llegar los ministros al Palacio Nacional, con el propósito de asistir al Consejo reglamentario que había de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Los ministros al llegar al Palacio de Oriente pasaron directamente a la sala donde había de celebrarse el Consejo, sin hacer manifestación alguna a los periodistas que allí aguardaban.

La reunión dió comienzo a las once y media en punto.

TERMINACION DEL CONSEJO. AZAÑA DA UNA REFERENCIA VERBAL A LOS INFORMADORES. - NO SE TRATO DE POLITICA

A las doce y media de la tarde terminó el Consejo de Ministros, celebrado en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, todos los ministros pasaron ante los periodistas sin que hicieran manifestación alguna.

Solamente, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, fué quien se prestó a facilitar una referencia verbal a los representantes de la Prensa, diciéndoles que lo más saliente de cuanto se había tratado en el Consejo había sido el que el ministro de Estado, señor Zulueta, había dado cuenta a sus compañeros de gabinete de que el embajador de Méjico en Madrid había invitado de manera oficial, en nombre del Gobierno de su país, al Presidente de la República Española para que visite aquélla nación.

El Gobierno — agregó el señor Azaña—ha estudiado detenidamente tan atenta invitación y ha visto con gran satisfacción por lo que élla supone de simpatía para la República española, y la aceptado en principio para más adelante fijar la fecha en que las circunstancias permitan preparar debidamente el alojamiento del Jefe del Estado.

Manifestó también el Presidente del Consejo a los reporteros, que el señor Alcalá Zamora había firmado numerosos decretos, entre los cuales figuraba un proyecto de Obras Públicas sobre la Estación Central de Madrid y nombramiento de las personas que han de integrar la comisión encargada de estudiar este proyecto.

Como los periodistas preguntaran al señor Azaña si en el Consejo se había tratado de política, rápidamente respondió: Nada de eso.

A EXCEPCION DE DOS, TODOS LOS ENCARTADOS POR EL GOLPE DE ESTADO, RENUNCIAN A SU DEFENSA

Madrid.—En virtud de los acuerdos adoptados por los exministros pertenecientes a la Dictadura, de no defenderse ante la Comisión de Responsabilidades, el letrado señor Romero ha renunciado a la defensa del ex ministro conde de los Andes, que ya habíase personado en el sumario.

Tan solo se defenderán los ex ministros señores Castedo y Galo Ponte.

Se da por seguro que el Tribunal pida la designación de defensores a los jueces.

UN NO HA LUGAR DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR IGLESIAS PORTAL

Madrid.—El juez especial señor Iglesias Portal, ha decretado de nuevo que no ha lugar al recurso de reforma interpuesto por el letrado señor De la Prada, contra providencia recaída en contestación al escrito de dicho letrado pidiendo se le comunicara la situación procesal de su defendido señor Domenech, que como se sabe está deportado en Villa Cisneros.

Se asegura que el Ministro de la Gobernación tiene ya firmada la autorización para que los periódicos reanuden su publicación, aun cuando existen algunas excepciones.

Madrid.—En los pasillos del Congreso se ha asegurado que el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, tiene firmada autorización para que reanuden su publicación los periódicos diarios y las revistas que se encuentran suspendidas.

Parece que de esta autorización se hacen algunas excepciones, aunque no se sabe cuáles son los periódicos que continuarán suspendidos.

PRESENTA SU DIMISION EL PRESIDENTE DEL ATENEO DE MADRID

Madrid.—Esta tarde se ha reunido en Junta extraordinaria, el Ateneo de esta capital, tratándose entre otros asuntos de la dimisión presentada por el Presidente del mismo señor Valle Inclán y el secretario.

También se discutió una proposición incidental que han presentado varios asociados.

Dicha proposición se refiere al reciente viaje a España del Presidente del Consejo Francés, señor Monsieur Herriot, para que el Ateneo fije su posición ante las circunstancias bélicas que para España pudiera tener en un futuro próximo esta visita.

EL 10 DE ENERO SE INAUGURARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El doctor Negrín ha comunicado al Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra, señor Azaña, que el día 10 del próximo mes de enero se inaugurará la Ciudad Universitaria.

La inauguración comenzará por el pabellón de la Facultad de Filosofías y Letras.

A continuación se procederá a la inauguración de la Facultad de Medicina, y dentro de ésta las secciones de Odontología y Farmacia.

"EL SOL" COMENTA VARIOS ASUNTOS INTERESANTES

Madrid.—El periódico madrileño "El Sol" en su última edición, comenta la reunión que se celebró ayer de las minorías gubernamentales de izquierda y dice que de hecho se ha llegado ya a concertar la Federación de Izquierda, faltando tan solo ligeros detalles.

—En otro sitio "El Sol" se lamenta de la información publicada por el periódico inglés "Mornig Ports", según la cual en el Norte de Africa amenaza a España una rebelión de importancia, y "El Sol" contesta diciendo que el el Norte de Africa la situación no puede ser más pacífica.

—También censura "El Sol" al periódico portugués "La Voz de Lisboa", por haber afirmado este periódico que la amistad franco-española ha sido siempre perjudicial para Portugal y que la salvación de España está únicamente en Inglaterra.

—Como comentario final, el periódico madrileño dice que todos estos hechos constituyen al comienzo de una campaña turbia que se realiza en el extranjero contra la República Española.

TOMA DE POSESION DE LOS VOCALES DEL NUEVO INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA. DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—En uno de los salones del Ministerio de Agricultura tuvo lugar, en la mañana de hoy, el acto de toma de posesión de los vocales del Consejo Ejecutivo del recientemente creado Instituto de Reforma Agraria.

A estas acto, además del Ministro del Ramo don Marcelino Domingo, asistiedon todos los nombrados y los principales jefes del departamento.

Dióles posesión el señor Domingo, que pronunció interesante discurso, en el que agradeció efusivamente a otdos los reunidos el honor que le habían concedido de aceptar la designación hecho por el Ministerio pada los cargos técnicos del Comité y representación de los diversos organismos que lo integran.

El Ministro solicitó de todos los componentes del nuevo Comité Ejecutivo la ayuda más eficaz, ya que la Reforma Agraria no se encuentra afecta a pasiones políticas de ninguna clase, ni tampoco a intereses pedsonales.

La Reforma Agraria—dijo el señor Domingo—, viene a cumplir objetivamente la última ponencia que es la transformación económica agrícola de nuestro país, y para que ésta a que me refiero pueda ser exactamente posible, se constituye el Instituto de Reforma Agraria c personalidad jurídica y autóno encargada de aquella función p que se cumpla.

Yo—agregó—el Ministro de Ag cultura, tengo puesta firmem la esperanza en el gran patrio mo de todos ustedes.

El alto sentido que inspira la R forma, es en el propósito de c los fines a que ésta aspira, se cu plan con la más rapidez posi para que con ello cese este peri intermedio entre los dos regím económicos, para que la transf mación se opere y pueda cesar perturbaciones existentes.

UN GRAN MITIN DE ACCI POPULAR EN PROYECTO.- NUEVAS MODALIDADES I ESTE ORGANISMO

Madrid.—Sábese que por Acc Popular se prepara un gran mi que seguramente habrá de te lugar el día 27 del mes actua desde luego en uno de los más a plios teatros madrileños, pués pretende que el acto revista la m xima grandiosidad.

Hablaran significados orado tanto de Madrid como de pro cias.

—La Secretaría política de A ción Popular ha creado en es días una sección que estará enc gada de resolver toda clase de c sultas que tengan relación con legislación agraria, formular i tancias y entablar recursos.

Tendrán derecho a utilizar tos servicios cuantos pertene en calidad de socios a Acción pular y que lleven dos meses lo menos siéndolo.

De España y el Extranjero

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,50	40,35
DOLARES	12,23	12,24

LA BOLSA

Libras, 40'35
Francos, 48.
Liras, 62'55.
Suizos, 235'90.
Belgas, 169'90.
Dólares, 12'24.
Marcos, 2'90.
Florines, 4'9125.
Interior, 64.
Exterior, 78'70.
4 por 100 amortizable, 72'50.
5 por 100 amortizable 1926, sin impuesto, 90.
Banco de España, 515.
Alicante, 167'50.
Coronas, 36'30.
Amortizable 5 por 100, 1917, 84'50.
Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto 84'50.
Amortizable fin próximo, 000.
Bonos Tesoro A, 204'50.
Bonos Tesoro B, 204'50.
Cédulas Hipotecarias 4 %, 80'75.
Idem id. 5 %, 82'50
Idem id. 6 %, 95'35.
Cédulas Hipotecarias Argentinas, 000.
Felgueras, 41.
Asturiana, 97.
Peso Argentino, 3'15.
Escudo Portugués, 0'3690.
Minas del Rif, portador, 250.
Nominal del Rif, nominativas, 000
Hidro Eléctrica Española, 128.
Hipotecario, 000.
Explosivos, 577.
Azucarera ordinarias, 43'25.

IMPRESIONES BURSATILES

Madrid.—Las impresiones recogidas hoy en Bolsa son las siguientes:

Los explosivos han estado flojos y las Obligaciones pierden dinero, pues las de Alicante han perdido cinco enteros.

Los Fondos Públicos que tienen menos que temer de Barcelona han andado igualmente flojos.

UN SUELTO DE "EL LIBERAL"

Madrid.—El periódico madrileño "El Liberal", publica un suelto elogiando las medidas adoptadas por el ministro de Justicia, señor Albornoz sobre jubilaciones de magistrados y jueces y dice que en la relación que se ha publicado, no están todos los que son y que debe de continuar esas jubilaciones.

MAS DETALLES DEL CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. - HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - EL DOCTOR ALBIÑANA NO SERA TRASLADADO DE LAS HURDES

Madrid.—Al salir el Ministro de la Gobernación de la sala del Consejo, después de asistir al celebrado esta mañana en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, fué preguntado por los periodistas si el Consejo había tomado alguna determinación respecto a la situación del doctor Albiñana, que al parecer se encuentra en muy grave estado en su confinamiento de Las Hurdes.

El señor Casares Quiroga contestó a esta pregunta de los periodistas, que los certicados médicos enviados por el médico afecto a los Guardias de Asalto, que se había trasladado a Las Hurdes para reconocer al doctor Albiñana, había dictaminado que este señor padecía hipercloridia, cuya dolencia no necesitaba de un traslado de lugar.

PROVINCIAS

Sevilla

La situación social en Sevilla y su provincia

Sevilla.—Esta mañana, al recibir a los periodistas, el gobernador civil de la provincia, ya completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba durante estos últimos días, les manifestó que estaba muy agradecido a todos los reporteros por el interés que habían demostrado por su salud, y que no tenía ningún asunto de importancia que manifestarles.

Refiriéndose a la huelga que tienen planteada los campesinos en varios pueblos de la provincia, dijo el señor gobernador que los campesinos seguían en actitud pacífica.

EN CASARICHE CORTABAN LAS COMUNICACIONES

Añadió que en el pueblo de Casariche habían ocurrido pequeños disturbios, y que habían sido detenidos el presidente y el secretario del centro social afecto a la Unión Local de Sindicatos (comunistas) Manuel Conde y José Pasotelle, quienes se dedicaban a cortar la línea telefónica, con objeto de interceptar las comunicaciones entre el citado pueblo y Sevilla.

LOS CONFITEROS A LA HUELGA

El gremio de confiteros de Sevilla—agregó—, me han presentado oficio de huelga por cuarenta y ocho horas como protesta por no aceptar los patronos las bases de trabajo, y por negarse algunos a admitir a unos compañeros despedidos.

Y LOS TIPOGRAFOS TAMBIEN IRAN AL PARO

Ayer también ha presentado el oficio de huelga el Sindicato de Artes Gráficas por solidaridad con los metalúrgicos, y es cosa que no comprendo—dijo el gobernador—desde el momento en que el conflicto de los metalúrgicos está virtualmente resuelto, ya que el gremio ha aceptado el nombramiento de una comisión técnica que estudiará una fórmula de arreglo.

EL CORONEL DE SEGURIDAD, EN SEVILLA

Los periodistas preguntaron al gobernador acerca de los rumores circulados por Sevilla de que había llegado el coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Lahor, y contestó que, en efecto, había llegado con una comisión del Cuerpo, con el fin de proceder a la compra de cien caballos, pero que esta visita del citado coronel de Seguridad no tenía relación alguna con medidas extraordinarias de orden público que hubiese que adoptar en Sevilla.

LAS VISITAS QUE RECIBIO EL SEÑOR PEÑA NOVO

El gobernador recibió la visita del alcalde, señor De la Bandera, tratando con él de la llegada a Sevilla del doctor Eckener.

Por último, visitaron al gobernador una comisión presidida por el delegado de trabajo señor Barrios, para tratar de diversos asuntos de trabajo, y varias comisiones de pueblos de la provincia con el mismo objeto.

UNA QUERELLA INTERSANTE

Sevilla.—En uno de los Juzgados de instrucción de esta capital, se ha presentado una querella criminal a nombre de un aristócrata sevillano, contra su esposa y su padre político y un médico, por retención ilegal de su persona en una casa de salud de Barcelona.

El aludido aristócrata estuvo recluido en dicha casa de salud, de Barcelona, previo consejo de familia e informe facultativo.

Al advenir la República y después de formular el oportuno expediente, el aristócrata en cuestión fué libertado por probarse que no está loco, que era la alegación que se formuló para recluirle en la casa de salud.

El citado aristócrata, que se halla ahora en Madrid, ha presentado la querella criminal contra los supuestos autores de su reclusión y contra el facultativo que informó sobre su estado de demencia.

El asunto dará gran ruido. El aristócrata aludido es don Alfredo Alvarez Daguerre, y los autores de su reclusión, su esposa, su suegro el marqués de Pickman y el doctor Javier Aguilar, quien ejerce importante cargo en el manicomio de Miraflores, de Sevilla.

Barcelona

SE ABSUELVE A UN INDIVIDUO QUE DESARMO A DOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital se ha visto hoy la causa seguida contra Manuel Damián, acusado de haber desarmado a unos guardias de asalto, con ocasión de una huelga.

Defiende al procesado el diputado señor Barriobero.

La sala absuelve a Manuel Damián.

PERSONALIDADES QUE LLEGAN

Barcelona.—Ha regresado procedente de Madrid el presidente de la Audiencia y el gobernador civil de esta capital, señor Anguera de Sojo.

También ha llegado a esta capital el cardenal arzobispo de Tarragona, señor Vidal y Barraquer.

DEL CRIMEN DE GRACIA. - SE ESPERA CAPTURAR PRONTO A LOS ASESINOS

Barcelona—Noticias recogidas por los informadores permiten asegurar que la policía ha descubierto ya a los autores del crimen de Gdacia, y secree que esta tarde, lo más tardar, serán capturados.

DETENIDOS EN LIBERTAD

pata, pidiendo además Tdloeaoin

Barcelona.—Cumpliendo órdenes del Ministro de la Gobernación recibidas, hoy han sido puestos inmediatamente en libertad Carlos López y René Llana.

Las elecciones presidenciales en EE. UU.

¿Se preparaba un atentado ferroviario contra M. Hoover?

PARECE QUE SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA HOOVER

San Francisco.—El tren especial en el que viajaba el presidente Hoover, con dirección a Paloalto, se detuvo anoche ante las señales que hacía uno de los guardias de un puesto inmediato a un puente del ferrocarril.

Al descender el personal del tren para averiguar lo que sucedía, vió que el guarda que había hecho las señales estaba gravemente herido, y el otro guarda del puesto, muerto a puñaladas.

El herido no pudo declarar, por lo que lo sucedido ha quedado en el misterio.

Se recorrió todo el puente con el fin de determinar si había sufrido algún desperfecto, pero aparentemente la detención del tren no había sido motivada por temor a un accidente.

El tren especial continuó su marcha después de veinte minutos.

OTROS PORMENORES

San Francisco.—Posteriores investigaciones han comprobado que efectivamente se preparaba un atentado en el puente de ferrocarril cercano a Winnemucoa, por donde tenía que pasar el tren que conducía al presidente Hoover a su ciudad natal, Paloalto.

Cerca de la línea se ha encontrado un saco que contenía dinamita, y en un arbusto inmediato, otro depósito también de dinamita.

El guarda, que con las señales que hizo con una bandera, logró detener al tren presidencial, ha podido declarar que fué asaltado por dos hombres, que le apuñalaron. La noticia del asesinato del otro guarda del puesto no ha sido confirmada.

Al lugar del suceso acudió gente de todos los pueblos cercanos, que colaboró con la policía en las pesquisas para encontrar a los autores

VEINTIDOS CARTUCHOS DE DINAMITA EN LA VIA

San Francisco.—La información que se haefectuado durante la detención del tren presidencial ante el puente de Winnemugga (Nevada) ha puesto d emanifiesto la existencia de 22 cartuchos de dinamita, colocados en vía, y un saco de estos explosivos, que estaba disimulado en un matorral en las proximidades del puente.

El empleado encargado de la guarda del puente es el que, a pesar de estar herido de varias cuchilladas, pudo hacer que se detuviera el convoy.

Ha declarado que fué atacado por dos desconocidos, y que solamente consiguió alejarlos disparando sobre ellos.

Después de una larga detención y de una inspección minuciosa, el tren reanudó su marcha hacia Paloalto (California).

Circulan noticias contradictorias acerca de este supuesto atentado.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a .	2,00 „
Anuncios económicos .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
10
Jueves
San Andrés Avelino

Repasando la Prensa

¡NO SE PUEDE CONSENTIR!

El caso cruel e indignante del doctor Albiñana

El confinado se agrava por momentos, sin que se le permita comunicar con nadie

Copiamos de "La Nación":

No creemos que el Gobierno, formado por españoles, tenga interés en que fuera de España se piense que es el nuestro un país salvaje, del que están ausentes los sentimientos de humanidad, como los más rudimentarios de la cortesía.

Ya es bastante que por toda la Prensa extranjera vayan rodando las explicaciones que de la prohibición de visitar "A B C" ha dado en París el decano de los periodistas franceses que vinieron a España con M. Herriot. Una consigna les obligó a faltar a los más rudimentarios deberes de cortesía y compañerismo... Ya es bastante, también, que la Prensa inglesa y la misma de París haya dedicado gran atención a las deportaciones en masa a Villa Cisneros y a las prisiones gubernativas.

Vamos a aumentar todo el prestigio que eso representa con la noticia, cualquiera de estos días, de que don José María Albiñana, tres veces doctor, jefe de una fuerza política, hombre popular en todo el país, que lleva confinado seis meses en un lugar poco menos que inhabitable como Las Jurdes, sin sentencia judicial, se muera privado de todo auxilio.

Creímos que a eso no sería posible que se llegase en España, y sentiríamos que se llegara. Porque es el caso que el doctor Albiñana, según noticias directas que acabamos de recibir, se agrava por momentos, en medio de un cruel abandono.

La enfermedad continúa haciendo progresos, y sabemos que ha sido avisada la familia a Enguera (Valencia), para que los hermanos del enfermo se pongan en camino. A todo esto, el doctor sigue rigurosamente incomunicado, y los automóviles de las personas que van a interesarse por su salud y a llevarle algún medio de auxilio, son detenidos en la carretera por la Guardia civil, obedeciendo no sabemos qué órdenes, poco acordes con los sentimientos de humanidad.

Son varios los facultativos que han informado acerca de la necesidad de que el confinado sea trasladado inmediatamente de lugar, para poder recibir el tratamiento adecuado. El mismo ministro envió un médico, cuya exploración clínica confirmó el dictamen de los facultativos anteriores. Y, sin embargo, han pasado dos meses desde el comienzo de la enfermedad, y todavía no se ha resuelto nada respecto del traslado. ¿Es que se espera a que la enfermedad produzca un resultado irreparable? ¿Por qué se agrava con tan hermética incomunicación la pena de un confinamiento que ningún Tribunal ha enjuiciado, ni mucho menos sentenciado?

Esperamos que el señor Casares se preocupe de este asunto, y le dé cuanto antes una resolución humanitaria.

Y llamamos también la atención de los médicos y de los abogados y de los doctores en Ciencias españoles, compañeros del doctor Albiñana, para que eleven al Gobierno la solicitud de que se ponga fin a este caso sin precedentes.

De la Liga de los Derechos del Hombre no decimos nada, porque su conducta no puede ser más repugnante."

Vida Societaria

CONVOCATORIA

Terminada por esta Comisión Pro-trabajo la redacción del resumen provisional de conclusiones, donde se condensan todas las aspiraciones expuestas por las distintas entidades que se han sumado a esta campaña, se convoca pada el próximo día 10 del corriente, a las diez en punto de la noche, a una reunión de las distintas representaciones de dichos organismos, con objeto de dar a conocer pada su discusión y aprobación estas conclusiones para darles carácter definitivo, así como el expuesto que se elevará al señor alcalde.

La reunión tendrá lugar en el local del Teatro de la Casa del Pueblo, situado en la calle Arbolí número 5, esperando esta Comisión la más puntual asistencia, dada la trascendental importancia del acto.

A las adhesiones recibidas, se han sumado las siguientes:

Unión Gaditana de Conductores de Automóviles, Unión Patronal, Junta de Obras del Puerto, Sociedad de Operadores de Cinematógrafos de Cádiz y su provincia, Oficina Provincial de Propaganda y Reclamaciones.

Por los obreros y empleados de los Astilleros Gaditanos,

LA COMISION

Audiencia

En la Sala primera y segunda de esta Audiencia, se han celebrado en la mañana de hoy las siguientes vistas:

SALA PRIMERA

Algeciras.—Corrupción de menores.—María Dolores Fernández Torner.—Abogado, señor Pérez Halcón. (Juicio por Jurados.)

El teniente fiscal, señor Gaztelu, una vez practicada la prueba, retiró la acusación.

El abogado defensor, señor Pérez Halcón, tenía solicitada la libre absolución de su patrocinada.

SALA SEGUNDA

San Roque. — Atentado. — José Contreras González.—Abogado, señor Beltrami.

El Ministerio fiscal solicitaba para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y veintiún días de arresto mayor, por considerarlo como delito de atentado.

El abogado defensor, solicitaba la libre absolución.

El señor Fiscal, reforma a resistencia y solicita la pena de un mes, un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El señor Beltrami elevó a definitivas sus conclusiones provicionales.

—San Roque.—Hurto.—Jerónimo Avilés Morales. —Abogado, señor Beltrami.

Hurto de corcho; el Ministerio fiscal solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Beltrami, en bien documentado informe, solicita la libre absolución de su patrocinado.

El señor Fiscal, retira la acusación.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

SALA PRIMERA

Algeciras. — Rapto. — Juan León González.—Abogado, señor Domínguez.—Procurador, señor Collado. Juicio por Jurados.

SALA SEGUNDA

San Roque.—Hurto.—José Fernández Zamora.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

—Puerto de Santa María.—Estafa. — Enrique Pérez Martínez. — Abogado, señor Beltramai.—Procurador, señor Conti.

Locales

Marcharon a Cabo Jubi, varias clases y soldados aviadores; van a sustituir a otros compañeros que cumplen el plazo que les corresponde.

Hoy conmemora su onomástica, la culta directora de la Escuela Graduada, anexa a esta Normal de Maestras, doña Evelina Rengel, a la que felicitamos.

Se encuentra en Cádiz, el enviado especial de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, don Rafael Flores González, redactor informativo del "Boletín de Información Comercial", de Madrid.

De la agresión a un cabo de Arbitrios

SIGUE LA MEJORIA DEL HERIDO.

En el Hospital Mora nos informan que el cabo de Arbitrios, José Hares Montenegro, que como se recordará, fué, noches pasadas, herido alevosamente por un desconocido, continúa mejorando.

Esta mañana, y por el doctor don Rafael Gilardón, le fué levantado el apósito, presentando la herida muy buen aspecto.

EL JUZGADO EN EL HOSPITAL MORA.—DECLARACION DE JOSE HARES

A las once y media se presentó en el Hospital Mora el digno juez de primera instancia e instrucción, don Juan García Murga, con el secretario, don Ramón Meléndez, y el oficial don Antonio Reyes.

El objeto de esta diligencia judicial, era tomar declaración al herido Hares.

Sin asegurarlo, ya que el secreto del sumario hace imposible conocerlo concretamente, suponemos que el herido se ratificara, una vez más, en su declaración primera al comisario de Policía.

VISITANDO AL HERIDO

Desfilan por el Hospital Mora, a visitar a José Hares, numerosos compañeros de Arbitrios.

Estos nos elogiaron la seriedad y honradez de la víctima de este atentado, afirmando que consideraban imposible que pudiese tener enemigos y mucho menos enemigos que apelaran a tan criminal venganza.

EL AUTOR DE LA AGRESION CONTINUA IGNORADO

La Policía, que prosigue con la máxima actividad sus pesquisas, no lograron aún dar con el paradero del autor de esta agresión.

SUCESOS

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

José Vázquez, con domicilio Lubet, 1, de contusión y erosión en la región lumbar derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—Fernando Sánchez, que habita en Sopranis, 2, de quemaduras de segundo grado en el dorsa de la mano derecha.

—José Porto, que habita en Pi y Margall, 16, de erosión en la cara externa de la mano derecha, por accidente del trabajo en el muelle.

—Juan Choza, de herida incisa de 0'02 en la región mentoniana, que casualmente sufrió en su domicilio, Mesón, 5.

—Francisco Salgado, con domicilio Mirador, 13, de epitaxis traumática, casual.

—Juan Moreno, con domicilio San Vicente, 3, de cuerpo extraño en el ojo derecho, por accidente del trabajo en las obras del Dique Seco.

CASA DE SOCORROS

En la de los Caballeros Hospitalarios, y en su clínica de urgencia, han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Díaz, de veinticuatro años, con domicilio Plocia, 7, de herida incisa en el dedo pulgar derecho.

—Teresa Romero Cantero, de quince años, con domicilio Navas número 14, herida en la cara palmar de la mano derecha.

—Fernando Rivera Esquivel, de diecinueve años, con domicilio Arbolí, 12, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo, por accidente del trabajo.

Carpeta taurina

EN SEVILLA HABRA AUN DOS NOVILLADAS

Para los días 28 y 30, se están organizando dos novilladas extraordinarias, en Sevilla, a base del torero de Castilleja, Diego de los Reyes, que tan excelente temporada lleva conseguida, en cuanto a triunfos se refiere.

Después de sus magníficas actuaciones en Málaga, Puerto y Morón, así como su indiscutible triunfo en Barcelona, en dos domingos consecutivos, la empresa de Sevilla, está formando un cartel a base del diestro de la Cuesta y Antonio Pazos, el triunfador de la Feria de Sevilla.

El tercer puesto será para Juanito Jiménez, el novillero de más sólido cartel en Sevilla, o para Luis Morales.

"EL GAYO" Y "LA PASTORA", SIGUEN INTRIGANDO AL PUBLICO CON LOS AZARES DE SUS VIDAS.-ENTRE CALE Y CALE..

Hace ya algún tiempo que la artista Pastora Imperio, que continúa casada con el torero Rafael el "Gallo", no pudiendo disponer de sus bienes, y con este motivo promovió un expediente por el que solicita que se declare a su marido ausente, sin paradero conocido.

El Ministerio Fiscal interpuso recurso en contra de lo decretado por el juez que intervino en el citado expediente, y esta mañana se ha visto la causa.

El señor Mena informó diciendo que no podía accederse a lo pedido, declarando al "Gallo" como de paradero desconocido, ya que se sabe actúa como tal torero en diversas Plazas de Toros de América.

Por su parte el señor Bañón defendió la actuación que en este asunto había tenido el juez de Chamberí, quedando la causa vista para sentencia.

I. P.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.903

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
11
Viernes
San Martín

DEL DIA

Las responsabilidades del 23

Textualmente o en extracto han publicado ya todos los periódicos el acta de acusación redactada por la Comisión de Responsabilidades y los votos particulares que formulan varios diputados contra los participantes en el golpe de Estado de 1923 y quienes cooperaron en los Directorios y Gobiernos que se formaron después. Y aun admitiendo que la relación de hechos fuera completamente exacta y que no hubiese en la misma el menor asomo de pasión, falta en esos escritos algo que es importantísimo, tanto en el orden de la acusación como en el de la defensa, o sea, el por qué y el cómo del alzamiento militar, pues en ese por qué, y en ese cómo podría encontrarse la razón y la justificación de aquella rebeldía, y la razón y la justificación de las cooperaciones activas o pasivas que tuvo, que claramente entroncan con el principio por nadie negado que antepone a toda ley la "salux pópuli".

¿Qué razones puede haber que justificaran el hecho a que nos referimos? Sólo quienes hayan perdido la memoria, o los que, por una mala pasión política, hayan renunciado a ello, habrán olvidado que en septiembre del 1923 culminaba la anarquía mansa o fiera en España. Había una Constitución escrita, pero nadie respetaba la Constitución. Existía un Gobierno, pero nadie respetaba la autoridad gubernativa. Existía una ley de Jurisdicciones y un Código penal, pero nadie estaba sometido a sus preceptos y a sus sanciones. La autoridad estaba en el arroyo y los valores morales tan decaídos, que en alguna de las capitales de provincia se había llegado a vitorear a Abd-el-Krim y dar mueras a España.

Aún podíamos añadir algún detalle a aquella bochornosa situación nacional, cual el de las campañas llenas de pasión y ahitas de veneno y de malicia oposicionista contra todo lo que podía representar fuerza del Estado y resorte de gobierno, y se comprenderá que en semejantes circunstancias el mayor y el mejor servicio que se podía prestar a España era el de barrer aquella gusanera a que nos había llevado el parlamentarismo.

Y se lo prestaron sin duda los "rebeldes" de 1923. Y la prueba de que se lo prestaron es que su rebeldía apareció a los ojos de todos con los caracteres de un alzamiento popular. A los ojos de todos, decimos, incluso de algunos, tal vez de muchos, de los que ahora se erigen en acusadores implacables, los cuales colaboraron personalmente con los delegados de los Directorios o de los Gobiernos de la Dictadura.

¿Es que los "rebeldes" y los que cooperaron al orden de cosas que se estableció como consecuencia de la rebeldía lo hicieron por móviles de provecho personal? Se podría decir por los audaces, pero no habrá audacia que pueda demostrarlo. Todas las ambiciones que pudieran imaginarse en Primo de Rivera, hubiera podido satisfacerlas sin más que ponerse del lado de aquellos hombres de quienes con Costa se podía decir que eran engendradores de la niebla. Y de todos o de casi todos los que le secundaron podría afirmarse lo mismo. Y si es así, ¿qué queda? ¿El hecho indiscutiblemente ilegal de rebelarse contra lo teóricamente constituído, pero que en realidad estaba ya por los suelos, caído por sus propios errores y por sus grandes culpas?

No lo hombres de 1932, dueños del Poder y representantes de un régimen que quiere ser la negación del que se entronizara en 1923 y que sin embargo practica en parte lo que éste, sinó los hombres y la España de este año y los subsiguientes son los que habrían tenido autoridad para enjuiciar a los dictadores. Y esos hombres y esa España sobreseyeron provisionalmente el proceso y de una manera definitiva cuando el dictador y sus colaboradores llevaron triunfadoras las admas de España a Alhucemas y pusieron virtualmente término glorioso a lo que un ministro del 23 había llamado "cáncer nacional".

PATRICIO

BOLIVIA Y PARAGUAY

I

Hace tres meses que Bolivia y Paraguay sostienen en el Chaco una situación de guerra. Bolivia, respetuosa de sus compromisos internacionales que consagran fuera de la ley la utilización de la guerra como instrumento de política nacional, se ha limitado a destacar sus tropas en el Chaco ejercitando una acción puramente defensiva y sin el menor ánimo de perturbar la paz del continente americano.

La intransigencia del Paragua, puesta de relieve en las diversas conferencias diplomáticas sostenidas con Bolivia, fomentó la creación de un ambiente abiertamente belicoso, que fué seguido de hechos que acusaron que el estado de conciencia del Gobierno y de la opinión pública del Paraguay respondía a una política de consolidar sus avances en el Chaco boliviano mediante la violencia.

El Paraguay, no obstante su actitud, ha sabido realzar en el mundo su escaso número de habitantes y también su pequeña superficie territorial, ofreciéndose, por estas circunstancias, como un país débil, víctima de la voracidad boliviana, que busca arrebatarle el Chaco hipotéticamente procamado como suyo.

Al mismo tiempo que el Paraguay ha hecho esta propaganda sensacionalita de su debilidad, por contraste sus diplomáticos y sus políticos sostuvieron que el Chaco pertenece al Paragua no por títulos jurídicos, cuyo historicismo no les ha interesado, sino por su obra civilizadora y por su acción material de colonización. También han proclamado que el Chaco era un territorio olvidado, llegando alguno de los diplomáticos paraguayos a sostener que eran territorios en prescripción, igual que si se tratara de bienes abandonados. Todo este pensamiento no revela sino una desembozada actitud expansionista, un sistema de penetración territorial sobre el Chaco boliviano, que el Paraguay, según sus diplomáticos y hombres de gobierno, necesita para el desarrollo futuro de su economía. Los títulos jurídicos de Bolivia que le dan posesión indeclinable sobre la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo y Paraguay, han sido considerados como papeles sin importancia, a los que ha opuesto sus títulos de hecho. La debilidad del Paragua, astutamente explotada por sus políticos, ha sido una especie de coraza para consumar la colonización del Chaco boliviano en la zona contigua al río Paraguay, al amparo de la tolerancia de Bolivia, que, confiada en la firmeza inconmovible de sus derechos en todo momento ha estado dispuesta a someter el asunto del Chaco a un arbitraje de derecho.

Bolivia, al defender el Chaco, no busca una ventana al Atlántico, abriéndose paso en el río Paraguay, sino que quiere afirmar los derechos de su soberanía sobre ese territorio legítimamente suyo en la integridad de sus atributos geográficos, es decir, el Chaco, provisto de su hinterland fluvial que se proyecta sobre él a lo largo del río Paraguay. La salida al Atlántico para Bolivia por el río Paraguay es una consecuencia de su posesión sobre el Chaco y no la finalidad, como se ha propalado, ya que por virtud de sus derechos históricos posee la zona comprendida entre los ríos Paraguay y Pilcomayo.

En el territorio del Chaco boliviano no existen intereses extranjeros de ninguna clase. Ninguna empresa ajena a Bolivia posee zonas petroleras, ya que las fuentes del precioso aceite se encuentran completamente alejadas del territorio chaqueñse, en comarcas que no forman ni remotamente parte de las pretensiones paraguayas y que integran la nacionalidad boliviana. El atribuir a Bolivia que sea movida por intereses extranjeros representa una de las mayores injurias que se le puede hacer. Mientras en Bolivia exista la firme conciencia de realizar su vida noblemente no será ningún pueblo extraño a ella, por poderoso que sea, capaz de manchar sus blasones, lanzándola a una guerra que no sea en propia defensa, a la que va espléndidamente sola, y para consagrar sus derechos y nada más que sus derechos.

II

Hacia el mes de julio del presente año, mientras se discutía en Wáshington la firma de un pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay, éste último país abandona las conferencias y simultáneamente sus fuerzas militares invaden el fortín boliviano Mariscal Santa Cruz. Bolivia no podía cruzarse de brazos ante esta agresión rotunda que fué preparada con anticipación. Las fuerzas bolivianas que guardaban los derechos en el Chaco, en represalia de ese injustificado ataque, ocuparon algunos fortines paraguayos, entre ellos Boquerón. Las acciones de armas al tomar esos fortines fuerbn brillantes para Bolivia, probándose una vez más la bizarría y caballerosidad del soldado de las cumbres andinas. Los triunfos bolivianos no sirvieron en ningún momento para infamar al enemigo, ni para dejar de guardarle el hidalgo respeto que merece el adversario en lucha leal.

Encendida la chispa guerrera, se han sucedido acontecimientos militares, como emergencia de las operaciones en campaña. Bolivia sostuvo en alto su bandera durante 22 días en Boquerón, sólo por la bravura de un puñado de héroes, que aun contraviniendo órdenes superiores, hicieron cuestión de honor la resistencia, que fué rendida por el hambre, la fatiga, la sed... Luego han sido recapturados algunos fortines paraguayos que estaban en poder de Bolivia. Alrededor de estos hechos, los gobernantes de Asunción han anunciado el aniquilamiento del ejército boliviano y la petición afanosa de paz. Todo esto no fué más que tartarinismo, muy explicable para los fines de propaganda pero que no responden a una norma de seriedad.

La guerra entre Bolivia y Paraguay es completamente desigual. Sólo el patriotismo y la fortaleza de los hombres andinos pudo atre-

(Sigue en la página 12.)

Mañana comenzaremos la publicación de una serie de interesantes y documentadísimos artículos titulados "EL DECAIMIENTO DE CADIZ", que su autor, el excelentísimo señor don Ramón de Carranza, dedica a las Cámaras de Comercio, Propiedad, Círculo Mercantil y Sociedades obreras de nuestra ciudad.

Creemos innecesario hacer resaltar el interés que para Cádiz entero han de tener esos artículos redactados por quien ofreció su tranquilidad, sus grandes conocimientos, su actividad inigualada e incluso su propia salud en aras del resurgir de este pueblo que él tanto ama. Don Ramón señala con mano segura en sus escritos los peligros que durante su mandato supo evitar, e indica las soluciones que con su férrea voluntad supo conseguir las más, y llevar a vías de hecho las que ahora no se saben encauzar. Son sus escritos todo el programa de un "alcalde grande" al que el brusco contraste presta en la actualidad proporciones gigantescas.

LIBROS NUEVOS

«La personalidad de la mujer

El incansable obispo de Oviedo, don Luis Pérez, acaba de dar a luz una obra magistral, como todos sus escritos, acerca de "La Personalidad de la Mujer".

Si las distintas pastorales del sabio prelado ovetense no justificaran cumplidamente el acertado nombramiento con que se le designó por la Santa Sede consiliario de la Acción Católica en España, la "Personalidad de la Mujer" hubiérale hecho acreedor a distinción tan extraordinariamente honrosa.

Después de justificar en la Introducción la oportunidad de la obra, y aquilatar con exactitud y claridad la razón del "llamamiento que en nuestros días se hace a la mujer para colaborar en la solución de los arduos problemas que agitan y conmueven y amenazan al mundo, "reconoce en la mujer cualidades que aportar puede a las naciones en peligro de muerte, la humanidad que falta a su cultura, la cordura a sus ambiciones, el mayor y más perfecto y sentido de la vida a sus nuevas evoluciones, más moralidad a sus acciones, más virtud al corazón que las impulsa y más cordialidad y ternura a las relaciones sociales."

La mujer—dice—es una reserva, un caudal de todos estos bienes que faltan cada día más y que son absolutamente necesarios.

Mas si esto puede afirmarse de la mujer, en general, cuando de la mujer española se trata, adquiere especial relieve, "porque en las cualidades que la caracterizan como madre, hija y esposa no envidia a ninguna mujer del mundo.

Por eso el obispo de Oviedo funda legítimas y halagüeñas esperanzas en la intervención de la mujer en la vida pública, para la Religión y la Patria.

Divídese la obra en diez capítulos.

Discurre en ellos acerca de la personalidad de la mujer y su desarrollo; de la religión de la mujer; del estado laico enemigo de la personalidad de esta, y del divorcio contrario a los derechos de la mujer.

Expone con tan profunda claridad, que nos recuerda el estilo del inmortal Balmes, fácil en lo difícil, el problema de la enseñanza, del socialismo y la mujer, después de denunciar magistralmente otros enemigos de la mujer, como la moda y el lujo; los libros y los periódicos, la masonería y el teosofismo y espiritismo. Dedica el capítulo noveno a la Vida y Acción, y el décimo, al Programa de Acción, todo ello tratado con la ya larga experiencia en cuestiones de enseñanza y sociales, que caracteriza al prelado ovetense.

Descender a otros pormenores en una nota bibliográfica nos parecería desflorar asuntos tan sugestivos, con máxima competencia tratados, limitándonos, por lo tanto, a decir, de "la Personalidad de la Mujer", del sabio consiliario de Acción Católica Española, que por la erudición y claridad con que se fijan las más arduas cuestiones, atañentes a la mujer, hoy tan debatidas, es, como ahora se dice, una obra cumbre, una obra oportunísima.

ELIAS OLMOS

Información general

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Martín, obispo.

Santo de mañana

San Martín, papa y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Santísima Virgen de Lourdes

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, último día del solemne triduo que ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado celebra mensualmente la Visita domiciliaria de la Santísima Virgen de Lourdes.

Hora Santa de Reparación

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón, plática por el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario, y Bendición Sacramental.

Via-Crucis

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, después del mes de Animas.

Cultos de Animas

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne quinario que en sufragio por sus cofrades difuntos ofrecen las distintas Asociaciones allí radicadas, siendo la intención de este día de la venerable cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de la Salud. Habrá Santo Rosario, ejercicio de Animas, lamentos, sermón y responso.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día del solemne quinario que la venerable archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ofrece por sus difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, ejercicios piadosos por las almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana, al final Vía-Crucis.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, rezo del mes de Animas.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María. —Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta devota imagen la costumbre de visitarlo, para los que estará abierta su capilla de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto. Los ejercicios semanales, a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios al Santo Cristo y Miserere.

La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen del Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia del Apóstol Santiago.—Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de visitarlo en su capilla propia, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios al Santo Cristo.

Santo Cristo de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín. —Esta iglesia estará abierta de siete a ocho de la noche, pudiendo ser visitado el Santo Cristo en su capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, Letanías y Salve solemne en el altar de la Patrona.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa solemne y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Misa sabatina

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

Iglesia-convento de San Agustín. —A las nueve de la mañana, Misa solemne de requiem con responso que la Congregación de Madres y Esposas Cristianas ofrece por sus difuntos.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Como en noches anteriores, a las siete continuó el tercer día del quinario en la iglesia-convento de San Agustín, y cuyos sufragios fueron apliacdos por los hermanos de la cofradía de Santa Rita de Casia.

Después del Santo Rosario y ejercicio de Animas, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Nicasio González, superior de la Comunidad de agustinos.

Por la capilla de música, compuesta del barítono don Enrique Matute, como cantente, y pulsando el órgano el maestro don Luciano Aguirre, se entonaron la jaculatoria "Eterno Padre", del maestro Arabaolaga; "Lamentaciones", del insigne Viñas, y Responso a canto gregoriano.

El Responso fué oficiado por el reverendo padre Víctor Goitero, de la Comunidad de agustinos, asistido de vestuarios por los padres de la misma Orden, don Francisco Alvarez y don José Nieto, ante el túmulo que lucía grandes achones de cera, así como el de la titular Santa Rita, que ofrecía toda su iluminación de cera y electricidad, como en las grandes solemnidades.

Asistieron la Junta de gobierno de la misma, así como umerosos fieles, devotos de tan milagrosa imagen, que llenaron las hermosas naves del templo de los reverendos Padres Agustinos.

EDICTOS

Don Manuel de Bedoya y Amusategui, capitán de Corbeta de la Armada y Juez instructor del expediente instruido para acreditar la pérdida de la libreta de inscripción marítima del inscripto José Pánfilo Vilela.

Hago saber: Que habiendo sido justificada la pérdida del documento a que se refiere, vengo en declarar nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a ocho de noviembre de 1932.—El Juez instructor, Manuel de Bedoya.—El Secretario, Rafael López.

Don José Coello Vallarino, oficial de la Marina civil, Juez del expediente que se instruye para acréditar el extravío de la libreta de icscripción marítima del inscripto José Benito Alvarez Alvarez.

Hago saber: Que habiendo sido justificada la pérdida del documento a que se refiere, vengo en declarar nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Dado en Cádiz a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Juez instructor, José Coello.—El Secretario, Rafael López.

Locales

—:o:—

Se encuentra delicado de salud nuestro estimado amigo don Manuel Gilardón Martínez.

Deseámosle un pronto y total restablecimento.

—:o:—

Sufre fuerte ataque gripal, el culto practicante del Hospital Mora Provincial, don Aurelio Dañino Lamas.

—:o:—

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madrid:

Doña Juana Borna e hijo.

La señora madre de nuestro convecino don Fenando Portillo.

NOTA DE LUTO

En la mañana de ayer, a las nueve, tuvo lugar en la Iglesia-convento de San Agustín solemnes honras fúnebres que la Cofradía de Santa Rita de Casia, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica anualmente por sus hermanos difuntos.

La misa fué oficiada por el reverendo padre Víctor Gaitero, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los padres José Nieto y Francisco Alvarez, todos de dicha Comunida dagustina.

La misa tuvo lugar en el altar de Santa Rita de Casia, titular de la Cofradía, luciendo aquél gran cantidad de flores en bonitos tiboreś, así como de plantas naturales y sorprendente iluminación de cera y electricidad.

La misa y responso fueron a canto gregoriano, tomando parte como cantante el tenor señor Sánchez Soler, y pulsando el órgano el maestro señor Aguirre.

Después de la santa misa fué oficiado ante el túmulo colocado ante las gradas del presbiterio, solemnísimo responso, siendo entonado por el citado reverendo padre Víctor Gaitero, y vestuarios señores Alvarez y Nieto.

Asistieron con la señora presidenta toda la Junta de gobierno, buen número de hermanos y numerosos fieles que llenaban las hermosas naves del citado templo, terminando tan solemnes honras próximamente a las diez de la mañana.

Sociedad

Regresaron de Pau (Francia) y de Barcelona, nuestros estimados amigos los señores de Quirell (don Juan) y su madre política doña Teresa Venat, viuda de Figuier.

Sean bien venidos tan estimados convecinos.

Comandancia de Marina

Visitaro al señor Comandante de Marina, don Manuel Varela, los señores don Francisco Castellón, ingeniero director facultativo de la Junta de Obras del Puerto, y don Manuel Freire, armador de buques de pesca.

Ante esta Comandancia de Marina, deberá comparecer en el Juzgado de Instrucción, a fin de comunicarle un asunto de su interés, el individuo Fernado Pedroso Parra.

El vapor "Cabo La Plata" fué despachado para Bilbao y escalas co carga general.

De la pesca del litoral, llegó el laud "Tres Hermanos", y fué despachado para la misma.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anoche se reunieron con el alcaide, señor Germá, los nueve tenientes de Alcaldes, cambiando impresiones sobre diversos asuntos de interés para el Municipio.

CURSO DE ESTILOGRAFIA

Organizado por el Ateneo Jerezano, el próximo lunes 21 dará comienzo un curso de "Estilografía" que comprenderá doce conferencias que se darán en distintos días de la semana, estando dedicado especialmente a obreros de oficios artísticos, siendo la matrícula completamente gratuita.

Explicará el curso el joven artista don Teodoro M. Miciano.

UN AGENTE DE VIGILANCIA IMPIDE UN ASESINATO

Cuando a las siete de la tarde de ayer transitaba por la plaza de Santiago el agente de la Policía local, don Isidoro Sáez, escuchó gritos de auxilio, que prevenían de la casa número 2 del Angostillo de Santiago.

Personado en la finca citada, le manifestó Carmen González Hormigo que su padrastro Manuel Román Torres, de 49 años, vecino de Puerta del Sol, 6, había intentado agredir con un cuchillo a su madre, de la que está separado, saliendo en su defensa su hermano Manuel González Hormigo, al que también había intentado agredirle persiguiéndole por la calle.

El citado agente salió en busca de Román, al que encontró empuñando un cuchillo, con el que intentaba dar muerte a su hijastro, en la calle Armas de Santiago, y como viese la imposibilidad, dada la distancia en que se encontraba, de evitar la agresión, hizo un disparo al aire, consiguiendo intimarlo pero no detenerlo, por internarse rápidamente en el campo.

Se realizan activas gestiones encaminadas a la búsqueda del sujeto en cuestión.

INCENDIO

A las cuatro y media de esta madrugada, inicióse un incendio en el leñadero del taller de carros propiedad de don Juan Montero.

Advertido el fuego por un sereno, dióse avisó al servicio de Incendios, el que acudió rápidamente logrando sofocar el fuego en breves instantes.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de San Pedro, le ha sido impuesto el Santo Sacramento del Bautismo, al hermoso niño que días pasado sdió a luz la estimada señora doña Eloisa García-Pelayo de Navarro.

El neófito recibió el nombre de Francisco, siendo apadrinado por sus hermanos los señores de García-Pelayo (don Francisco).

—Continúa siendo delicado el estado de salud de la respetable señora doña Feliciana Fernández, viuda de Díaz López.

—Regresaron de su viaje de novios los señores de Camacho y García-Ledesma (don Antonio).

—Regresó al Puerto de Santa María, dando por terminada la temporada que ha pasado en ésta al lado de sus hermanos los señores de García Barcala (don Luis), la bella señorita Catalina Aquino Arnosa.

—Marcharon a la capital de España, los señores de la Calle Corrales (don Luis), de Pan Elberto (don José), y don Manuel Ríos.

—Regresó de Sevilla, don José Rodríguez de Medina y Arévalo.

—De Madrid, don José Vila Izquierdo y don Angel Hoyos.

ESPECTACULOS

Esta noche se proyecta en el Teatro Villamarta la cinta de la Paramount titulada "La doncella particular", de la que es protagonista Nancy Carrell.

EL CORRESPONSAL

10-11-1932.

San Fernando

PUBLICACION

La prensa local inserta unas cuartillas del director de la publicación quincenal "La Razón", de esta localidad, justificando su desaparición.

EJERCICIO DE TIRO

Esta mañana continuaron los ejercicios de tiro de fusil que el personal afecto a esta Comandancia de Carabineros realiza en el polígono de la Base Naval.

FESTIVALES BENEFICOS

En la última decena del presente probablemente, tendrá lugar el festival que organiza la Academia de Música, paar con sus ingresos fundar un comedor para los pobres.

Por el cuadro artístico de dicho Centro, se pondrá en escena la antigua zarzuela "Gigantes y cabezudos", finalizando la citada fiesta con la interpretación de varias escogidas piezas musicales por el coro de voces de la Academia y por eleemntos varios de la rondalla de la misma.

* * *

También existe gran entusiasmo entre los elementos artísticos que por iniciativa del señor Alcalde, organizan una velada teatral a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia y Represnión de la Mendicidad.

El programa formado para esa fiesta está a base de las divertidas obras "El traje de luces", "La trapera" y "La afición".

En la primera de las citadas, interpretará el papel de "José María" nuestro paisano el valiente novillero Leopoldo Blanco.

La dirección artística está a cargo del conocido y aplaudido actor Cayetano de Hostos.

ANIVERSARIO

Mañana viernes se cumple el primer aniversario del que fué batallador periodista local, don José Luis Jiménez Guerra.

En sufragio de su alma se celebrará solemne Misa de requiem en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz.

BODA

Como anunciamos, en el domicilio paterno tuvo lugar en el día de ayer, la boda de la bella señorita Juanita Fernández Cantalejo con el joven marino mercante don Mariano García Uzariaga.

Bendijo la unión matrimonial el ñseor teniente vicario de la Armada, retirado, don José Cordero.

ENTIERRO CIVIL

Ayer tuvo lugar el primer sepelio de adulto con carácter civil, con la conducción del cadáver del obrero de oficio pintor, Francisco Gómez, muy conocido por sus ideas extremistas.

GARCIA BOZANO.

Hospital Mora Provincial

En el Policlínico de urgencia de este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Luis Moreno, 18 años, Diego Arias, 12: herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda. Casual.

—Antonio Aragón (transeúnte): ataque lipotemia. Casual.

—Carmen Sánchez Sánchez, 58 años, Lubet, 2: contusión en la rodilla. Casual.

—Francisco Montiel Utrera, de 8 años, Pastora, 4: herida incisa en el dorso de la nariz. Casual.

—Juan Alvalá Pérez, 54 años, Jovellar, 1: gastralgia.

—María Jiménez Tizón, 40 años, Jesús Nazareno, 20: herida contusa de un centímetro de extensión en la región frontal. Dijo ser inferida.

—Juan Díaz Reguero, 36 años, Chantre, 4: erosión en región rotuliana izquierda. Inferida.

—José Castro Villalpando, de 14 años, Moreno de Mora, 76: herida contusa de un centímetro de extensión en la rodilla derecha. Casual.

DEPORTES

Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

E/E.

Muy Sr. mío: Con la presente tengo el gusto de adjuntarle escrito para el periódico de su digna dirección, el que espero sea usted tan amable, le dé cabida si pudiese ser en la edición de mañana.

Agradecido y dispénseme tantas molestias, sabe está a su disposición este atto., afmo., s. s.,

q. e. s. m.,

José Reyna García

COMIDA INTIMA EN HONOR DEL CADIZ S. C.

Como estaba anunciado se celebró el pasado domingo 6, a las nueve y media de la noche en el "Café Europa", la comida íntima que en honor de sus jugadores, daba la Directiva del "Cádiz S. C."

Poco antes de la hora anunciada, van ocupándose las mesas por los socios e invitados, entre los cuales vimos a los señores don Jesús Iñiguez, don Enrique López Mesa, don Manuel Muñoz, don Francisco Ordaz, don Antonio Fernández Albiac, don Arturo Herrera don Francisco Cruz, don Cayetano Iñiguez, don Juan Cantero, don Francisco Morales, don Juan Reyna, y otros que de momento no podemos recordar, y todos los jugadores del equipo, excepto el señor Rivas que se hallaba enfermo (el que lo sentimos de verdad).

Ocupan la presidencia, el presidente del Tiro Nacional, don Rafael Fernández Llebret, el presidente del "Cádiz S. C.", don Joaquín Verdura, y el capitán del equipo, señor Ochoa.

La mesa se hallaba adornada con delicadas flores, y además por las tres copas que tiene dicho equipo ganadas. Una al "Aurora F. C." que fué donada por el señor don Enrique López Mesa; otra a la "Juventud Deportiva" de Puerto Real, que fué donada por el señor don Manuel Muñoz; y esta última, al "Gimnástica F. C.", que fué donada por la casa "Martínez & Rossi". El señor don Rafael Fernández Llebret hace uso de la palabra para exponer a la Directiva organizadora de este acto, lo agradecido que se encontraba a las múltiples atenciones que tenían para con él, y asimismo expuso que sentía muchísimo el no haber podido asistir su hija, madrina del "Cádiz S. C.". Las últimas palabras del señor Llebret son acogidas con una verdadera salva de aplausos.

Por el señor Ochoa se dirigen breves palabras y dice que en vista de no haber podido asistir la madrina se le entregue un bouquets de flores, el que fué entregado a su señor padre en nombre del equipo.

Se sirve el menú, entre la alegría general de todos los concurrentes, y una vez terminado, se levantan las copas brindando por la prosperidad del equipo, y a la salud de los Sres. Verdura, Llebret y Ochoa que son los tres señores que convienen, para que mediante ellos aumente la fama del equipo.

Terminada la comida hace uso de la palabra el señor Rodríguez (ala derecha del equipo), el cual pronunció un elocuente discurso que copiado literalmente es como sigue:

Señores: Con honda satisfacción, como humilde componente de este Club simpático, fuerte y robusto; de una tenacidad y entusiasmo admirable, agradezco en nombre del equipo este ágape con que nuestra Directiva ha querido agasajarnos.

No hay duda que debido al esfuerzo de todos, hemos triunfado, y especialmente al infatigable trabajo de nuestros directores que no han regateado sacrificio alguno, y a la labor física y entusiasta de este puñado de leones que supieron soltar la melena con un contrario que jastándose de fuerte anuncio de vencernos, y al salir al campo con aquella fé, desbordamos, rompimos su línea, y llenos de valor, se le derrotó ampliamente aunque con su juego mal intencionado y con la ayuda de un público apasionado, brutal y salvaje, irrumpiera en el campo de juego e hiciera blanco de sus iras a la persona de nuestro querido capitán, Sr. Ochoa mas todo fué vano. "Contra la maldad y las iras, nuestros entusiasmos, y contra las bajesas y mal juego, nuestro noble proceder".

Así debe ser siempre. Por eso, hoy que en noble camaradería confundidos nuestros corazones en la alegría y entusiasmo de la meritoria labor que hasta ahora nos ha conducido por la senda del triunfo, reunidos lo celebramos, hagamos votos porque todos como hasta aquí, venciendo los obstáculos sembrados en nuestro camino, pues el escaso apoyo oficial que no nos presta quien debiera velar por el deporte; los apasionados que por no ver claro, se convierten en nuestros enemigos, y sobre todo la indiferencia que aquí se siente por el noble viril deporte, hacen que nuestros esfuerzos se dupliquen, nuestros entusiasmos se acrecienten y nuestra ayuda rebase los límites de lo posible para que los triunfos se repitan, y mejorando nuestra posición hagamos que el equipo llegue al puesto que debe como titular y representante digno del futbol gaditano, ocupar en la lista de los equipos de España el puesto que le pertenece.

Y ahora levantemos todos nuestras copas y después de agradecer a la Directiva su labor y a todos su ayuda, brindemos con la fé en el porvenir, porque nuestros deseos se vean cumplidos. (Con una salva de aplausos y vivas son acogidas las últimas palabras del Sr. Rodríguez, al cual se le felicita unánimemente).

Seguidamente dirige la palabra el señor Fernández Llebret, el cual se muestra muy amable con todos, y promete tomarse mucho interés por el empiezo de las obras para cerrar el campo. (Aplausos).

Además hablaron también los señores Verdura, Yñiguez y Ochoa que fueron muy ovacionados, y muy especialmente el primero que fué muy felicitado por todos, por la brillantez del acto.

El señor Herrera, para terminar pronunció un discurso poético que fué muy aplaudido, y el que no pudo terminar porque de emocionado que se encontraban los invitados, no pudieron contenerse, y se oyó una clamorosa ovación; el cual alabó de una manera grandiosa los éxitos tenidos por su equipo, y el que dice con todas las fuerzas de sus pulmones, estas palabras: "El Cádiz S. C., será el "único" equipo que representará al deporte gaditano".

A continuación cantó algunos tangos (no argentinos) el "cantaor" de flamenco "Cepero", el "as" del cante jondo de San Fernando, que fué muy aplaudido.

A las doce y media aproximadamente terminó el acto, que resultó muy brillante y animadísimo, dándose muchos vivas al "Cádiz S. C.", a su presidente, señor Verdura, al del Tiro Nacional señor Llebret, al incansable capitán del equipo, señor Ochoa, y a Cádiz, y muchos más que de momento no recuerdo pero ahora de este humilde redactor un viva muy grande: ¡Viva el "Cádiz S. C."!

JOSE.



La Cofradía de las Madres Cristianas

establecidas en la Iglesia de San Agustín de esta capital, celebrará sábado 12 del actual, último del Solemne Quinario, a las nueve de mañana

Solemnes Honras Fúnebre

EN SUFRAGIO DE SUS COFRADES DIFUNTOS

La Junta de Gobierno lo comunica a sus cofrades y familias de lo finados e invita a este acto y al Santo Rosario de difuntos, lamento sermón, ejercicio del Quinario y solemne responso final ante el Túmu que igualmente celebrará en la expresada Iglesia a las siete de la tard del mismo día, rogando el propio tiempo que la asistencia, una oració por el alma de los finados.

El tiempo

OBSERVACIONES FACILITADAS POR EL OBSERVATORIO DE MARINA

Día 10 Noviembre, a las 13 horas

Barómetro, 760'31.
Temperatura a la sombra, 15'4.
Viento: Fuerza, muy flojo; dirección, W. N. W.
Estado del cielo, algo nuboso.
Humedad relativa, 75 por 100.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 16'7.
Mínima, 13'8.
Máxima temperatura al sol, 24'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'4 milímetros.

Aspecto general del día

Madrugada, cubierto con chubascos.
Mañana, cubierto.
Tarde, cubierto.
Noche, casi cubierto.

Tribuna del lector

Sr. Director de LA INFORMACIÓN.

Ruégole, si a bien lo tiene, la publicación de la presente carta, anticipándole las más expresivas gracias. Su afmo. s. s., Carlos Muñoz.

"Ante la insistencia de muchas personas para que diera un recital en público, y al gestionar la inclusión "gratuita" en el programa del Cine Municipal, la empresa de este teatro aceptó en principio mi oferta, pero más tarde, estimando sin duda que era poco elevada tervención para inaugurar l ciones, desistió de aceptar cimiento.

Y como esta incidencia el corresponder a las perso interesan de mí el que tom en un recital poético, en recurro a las columnas de la para agradecer a todos los toman interés, por este arti cial, advirtiéndoles al pas imposibilidad en que me en de complacerles por la falta cal adecuado.

No es la vanidad personal me lleva a lamentarme "lapsus", sino la amargu produce en mi pobre alma tista, el ver como se desp las atracciones de variedade recitadores poéticos, en ép lejana ¡ay!, base de todo ma selecto y culto.

Gracias a todos, pues.

* * *

Queda complacido nuestro nicante.

Por los cines

ESTRENOS

"El secreto del abogado". - Fay Wray, Jean Arthur, Clive Brook, Charles Roggers, Richard Arlen, Francis Mac Donald. - Paramount Films. - Cine Gades

Se plantea en esta cinta, como eje principal, alrededor del cual gira toda la acción, un caso complejo de ética.

Un abogado famoso (Clive Brook), se encuentra en la indecisión entre lo que él entiende por sus deberes de abogado y de hombre, al no querer, en virtud de los primeros, descubrir la verdad que él posee acerca de un crimen, porque con ello perjudica a su cliente, que se lo confió, y, por otra parte, deseando por humanidad y por justicia, salvar la vida a un inocente, condenado por el mismo delito del que él conoce el verdadero autor.

Es un magnífico papel este del abogado, al que Clive Brook presta una interpretación acertadisima, en verdad; pero, no es sólo, ni mucho menos, la actuación de Clive Brook, ni su papel, todo lo bueno que encierra la obra, pues en todo lo demás está también perfectamente lograda.

Su argumento tiene bastante originalidad y es siempre sumamente interesante, culminando la acción en algunos momentos verdaderamente magníficos. A el acierto de la obra en cuanto a su argumento, sirve perfectamente de marco el tono de depurada corrección y simpatía que se desprende de la cinta.

Técnicamente no debemos anotar también más que elogios; debiendo destacar algunos aciertos como el de los relojes, que logran un magnífico efecto.

Tampoco la interpretación desdice de todo lo bueno que hemos anotado; el reparto formado por conocidos y meritísimos artistas, sabe mantenerse siempre a la altura de sus nombre consagrados y de la categoría de la cinta. No cabe—aparte Clive Brook, de quien la hemos hablado—destacar a ninguno, pues todos se encuentran en un elevado plano de aciertos.

Y para que no falte nada, la cinta, en cuanto a moralidad es limpia por completo y hasta pudiéramos decir que ejemplar, por las consecuencias morales que se deducen de la obra.

Y en resumen anotemos con gusto una producción más, de las de mérito verdad; por desgracia tan contadas hoy.

Sígueme Corazón. -- Nancy Carroll, Zelma O'Neill, Telma Todd Carles Roggers Jack Haley. -- Paramount Films. (Cine Municipal.)

No tiene esta cinta de mérito más que la simpatía que irradia la juventud, que forma la base de la obra; una obra que no podemos calificar verdaderamente de deportiva, pero que tiene mucho de ello.

El argumento es como es corriente en esta clase de producciones, una nulidad y en cuanto a técnica anotemos un acierto en el tecnicolor, que sin ser todavía perfecto, está en esta cinta mucho mejor logrado que anteriores producciones.

Los artistas no tienen grandes ocasiones en las cuales demostrar su talento interpretativo; pero lo poco que tiene que hacer lo realizan muy acertadamente.

Moralmente el argumento es limpio por completo y solo tenemos que censurar cierto exceso de exhibicionismo; que es más lamentable cuanto es completamente innecesario.

Agasajo de despedida

—o—

Con motivo de haber sido designado por el Ministerio de Hacienda, para alto cargo cerca de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, el que hasta ahora ha sido interventor de la Delegación de dicho Ministerio en esta provincia, don Francisco Canga Argüelles, sus compañeros del mencionado centro le obsequiaron anoche, en el Hotel de Francia, con una cena de despedida.

Presidió la mesa el ilustrísimo señor delegado de Hacienda, D. Juan José Granja Caballero, quien sentó a su derecha al homenajeado, y a su izquierda al abogado jefe del Estado, don Félix Bragado. Indistintamente ocupaban los demás sitios el administrador de Rentas públicas, don José Galván, y demás jefes de las distintas dependencias que integran las mencionadas oficinas, y representaciones de todas ellas.

Reinó en el acto la mayor cordialidad, tributándose al Sr. Canga Argüelles, pruebas indudables del afecto y cariño que todos sus compañeros le tienen y del prestigio de que goza entre todos.

El menú servido fue esquisito prolongándose la sobre mesa en grata conversación recordatoria de las frases e incidencias de la vida administrativa que todos ellos vienen compartiendo, exaltándose en todo momento la brillante actuación del señor Canga Argüelles.

Este marchará hoy en el expreso a Madrid, para tomar posesión de su nuevo cargo.

Todos, como nosotros, lamentamos la ausencia del excelente amigo y competente funcionario, que deja tan gratos recuerdos en Cádiz, aunque de corazón le felicitemos por cuanto significa en su carrera el cargo que se le ha conferido, elocuente demostración del concepto de que goza en las esferas directrices.

Muchas prosperidades y éxitos en su nuevo destino deseamos al señor Canga.

Notas de luto

También en la mañana de ayer y a las nueve, tuvo lugar en la Iglesia-convento de los Reverendos Padres Carmelitas, solemnes Honras Fúnebres que la Cofradía de Nuestra señora del Carmen dedica anualmente por sus hermanos difuntos.

El altar mayor, donde se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que fué oficiado por el Superior de la citada Comunidad, asistido de vestuarios por los señores García Rodríguez y Gutiérrez León, ofrecía sorprendente golpe de vista por su delicado exorno y espléndida iluminación de cera y electricidad, así como también todos los demás altares del templo carmelitano.

A tan solemnísimas Honras asistieron, con el Prioste, mayordomo y toda la Junta de gobierno; gran cantidad de hermanos y numerosísimos fieles, prueba del gran fervor que el pueblo gaditano siente por nuestra Santísima Madre en su advocación del Carmelo.

Después del solemne responso, de Perossi, por la capilla de música, terminó, muy cerca de las diez, tan solemne función religiosa.

Vida Societaria

ASOCIACION PROVINCIAL DE APAREJADORES

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los asociados a la junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo domingo 13, a las diez de la mañana, de primera citación, y media hora después de segunda, para tratar de asuntos de verdadero interés para la profesión.

El secretario:

MANUEL ACCAME DE CAMPOS

Sección Marítima

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 10 del actual:

Vapor "Cristóbal Colón" salió el día 27 de octubre, de Coruña para Habana.

—"Habana", en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano" salió el día 5 de Santo Domingo para La Guayra.

—"Magallanes", en Barcelona.

—"Marqués de Comillas", en ídem.

—"Alicante", en ídem.

—"Manuel Arnús", en ídem.

—"Uruguay", en ídem.

—"Antonio López", en Mahón.

—"Buenos Aires", en ídem.

—"Montevideo", en ídem.

—"Manuel Calvo", en ídem.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

—"Mogador", en Sevilla.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Se pone a votación una proposición incidental, presentada por los radicales, sobre los traslados de magistrados de Justicia, y es desechada por 157 votos contra 89.

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro, se declara abierta la sesión de Cortes.

Un poco de más público que en días anteriores. En las tribunas también se advierte animación, sobre todo en los escaños de los radicales.

En el banco azul el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa a los ruegos y preguntas.

CIRILO DEL RIO, protesta de que no haya subdelegaciones de Recaudación en varios pueblos de Ciudad Real.

Censura abusos de la Telefónica y formula ruegos a los Ministros de Agricultura y Justicia relacionados con su provincia.

En este momento entra en el salón el Ministro de Justicia.

GOMARIZ, denuncia también abusos de la Telefónica y pide al Mniistro de Hacienda que se exima del impuesto de utilidades a los obreros ferroviarios andaluces. Así mismo, pide, quede desvanecida la interpretación que ha dado la prensa paraguaya al reciente viaje de M. Herriot a España.

CASARES QUIROGA, dice que el asunto de la Telefónica no depende del Ministerio de la Gobernación. Solo pide a Gomariz, que intervenga en la interpelación anunciada sobre este asunto.

PIÑUELA, se adhiere al ruego del Sr. Del Río, y censura algunos traslados de personal.

ALBORNOZ, promete activar la construcción de la cárcel de Ciudad Real, según tiene solicitado el Sr. Del Río.

JAEN (don Antonio), pide una pesnión para Gonzalo de Reparaz. Pide al Sr. Zulueta, traiga a la Cámara, los textos del Convenio firmado con Francia, sobre las condiciones comerciales, firmadas en fecha de Septiembre, en las zonas Marroquíes, francesa y española.

Pide también que los cobradores de la Telefónica, no sean "guardias de Seguridad".

MARTINEZ MOYA, se asocia a un ruego formulado el viernes último en la Cámara, por el diputado Sr. López Goicoechea, acerca de la conducta del Presidente de la Diputación de Murcia.

UNA INTERVENCION DEL SEÑOR VILLANUEVA, QUE PRODUCE UN FUERTE ESCANDALO EN LA CAMARA. -- LA SESION QUEDA INTERRUMPIDA UNOS MINUTOS

VILLANUEVA, se lamenta de la aplicación de la Ley de excepción para jubilar a los funcionarios del Ministerio fiscal, y pregunta ¿Qué causas tiene el Ministro de Justicia en virtud de las cuales, jubila a los funcionarios de la carrera judicial? ¿Qué garantías ofrece el Ministro?

El Sr. ALBORNOZ. Voy a contestar a S. S. en la forma que desea ¿En virtud de qué causas procedo? Pues por varias causas, que pueden reducirse en una sola. En la incompatibilidad de esos funcionariso con una Magistratura Republicana. (Las palabras del Ministro de justicia provocan grandes rumores en los bancos de los radicales.)

VARIAS VOCES. ¿Y la Ley orgánica del poder judicial?

ALBORNOZ. Yo, contesto a lo que se me pregunta y nada más. Y voy a la segunda cuestión. ¿Qué garantías ofrezco? Pues las mismas garantías que ofreec esa Ley de excepción y que votaron vosotros; y nada más.

VILLANUEVA, interviene con palabras elocuentes sobre la soberanía del Poder Judicial y su independencia, hoy al capricho de un Ministro.

Entiende que para la separación de estos funcionarios, debe seguirse un proceso, por las causas que uo producen y no únicamente basándose en la incompatibilidad con una Magistratura republicana. Este es un concepto bastante vago, im propio del señor Albornoz. Agrega el señor Villanueva, que si los radicales, como Ossorio y Gallardo y otros abogados, dieron sus votos a esta Ley, lo hicieron creyendo, que el Gobierno ofrecería la máxima garantía, para remediar cualquier atropello que pudiese producirse.

¿Cómo puede interponerse—continúa el diputado radical—un recurso de separación si se desconocen las causas que motivan esta separación?

(En la Cámara se producen grandes alborotos, porque los diputados de las minorías gubernamentales y radicales, se increpan duramente. El escándalo dura varios minutos y el Presidente, al fin, logra restablecer el orden.)

CUANDO QUEDA TRANQUILA LA CAMARA, EL SEÑOR VILLANUEVA ANUNCIA QUE LA MINORIA PRESENTA A LA CAMARA UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El señor Villanueva anuncia que la minoría radical va a presentar a la Cámara una proposición incidental.

Se lee la susodicha proposición, en la que se pide, que para acordar la separación del servicio de los funcionarios de la carrera judicial, sea p reciso, antes de proponerla al Consejo, la formación de un expediente en el cual se escuche a los funcionarios objetos de la presunta sanción, lo más ampliamente posible, para dar cumplimiento exacto al artículo 92 de la Constitución.

REY MORA defiende la proposición y dice que la medida adoptada, es completamente arbitria, porque no se puede perseguir como monárquicos a algunos magistrados cuando en el Supremo hay magistrados monárquicos nombrados por Albornoz, precisamente.

Es preciso, dice el señor Rey Mora, que no se abra un portillo en la Constitución que permita la política de desquite. La Constitución para nosotros que la hemos hecho y antes que para nadie, un superley por el prestigio de España, por el de la República, por el del propio Ministro, por el del Gobierno y por el de la Cámara.

EL MINISTRO DE JUSTICIA.—Cuando se trata de la Administración de Justicia, no se pueden enfocar como en una cuestión política. El señor Villanueva ha dicho que la Ley del 8 de Septiembre, es una Ley de excepción y ella es la que determina su carácter y aplicación.

Esto—dice el señor Albornoz—debe plantearse cuando se trajo a la Cámara la discusión de la Ley. En estos momentos el hacerlo es anacrónico y en aquélla ocasión, ningún diputado se levantó para discutir su aprobación. Salazar Alonso, dijo en aquella ocasión, que en nombre de la minoría radical, estimaba que si el Gobierno necesitaba esta Ley, había que concedersela.

GUERRE DEL DIO. Eso es consecuencia de la soplenería. (Fuertes rumores).

ALBORNOZ. El calificativo no es de muy buen gusto.

GUERRA DEL RIO. Lo peor son los actos, no los calificativos.

ALBORNOZ. Entonces vosotros, no considerábais ni patriótico ni político oponeros a esta Ley y ahora si lo consideráis político. (Aplausos en la mayoría gubernamental y protestas de los radicales.)

No creo—sigue el ministro de Justicia diciendo—que una minoría como esa (se refiere a los radicales), traiga a la Cámara, al tratarse de un asunto de esta importancia, un acto político de cierta vaguedad, con relación a un asunto de esta importancia, si hubiera que traer expediente en cada caso, el Gobierno hubiese traído esa Ley porque para ello tiene la Ley Orgánica.

La Ley contiene todas las garantías que vosotros habéis querido.

El Gobierno dictará las disposiciones necesaria para el cumplimiento de la Ley y vosotros conoceréis la relación de los que quedan separados y los cargos que desocupan.

REY MORA dice que Villanueva estudió el asunto desde el punto de vista derecho, y él lo va hacer hacer desde el punto de vista político.

Su señoría debe, pues, hacer en primer plano la pregunta exacta desde el punto de vista de derecho y en esto tiene razón.

Asegura el señor Rey, que los magistrados no han sido separados ni por ineptitud ni por falta de adhesión. Se han hecho nombramientos de magistrados, calificadamente monárquicos.

BESTEIRO interviene, desde la presidencia, para anunciar que concede la palabra a los señores diputados que deseen hacerlo por otras minorías.

Y como no había nadie, el señor Rey Mora, dice:

—¿No hay ningún valiente que quiera intervenir?

Se produce la votación nominal y da como resultado el que es desechada la proposición incidental por 157 votos contra 89.

Votaron a favor de la proposición los radicales, agrarios, vascos navarros, algunos federales, Maura, Unamuno, Ortega y Gasset (don Eduardo).

RAOLA EXPLANA SU INTERPELACION SOBRE EL ASUNTO DE LOS RABASSAIRES

El señor Raola comienza su interpelación sobre el asunto de los rabassaires.

Analiza lo que significa la rabassamorta en la Agricultura.

(La Cámara ha quedado desierta apenas terminó la votación nominal provocada por los radicales.)

Afirma el señor Raola que no existe problema alguno de la tierra en Cataluña, y que la intromisión de la política en el campo catalán ha producido este gran problema al pretender dar a éste un carácter de reivindicaciones sociales, cuando solo se trata de un asunto de orden civil.

Hace historia el orador de las disposiciones dictadas en lo que va de siglo para resolver este problema y examina varios hechos, deduciendo que la situación de los rabassaires, como cultivadores, es excepcional, y que la Esquerra catalana utiliza continuamente la amenaza de la agitación de los rabassaires pra fines políticos.

No se trata aquí—dice Raola—de cambiar las condiciones de trabajo, sino de fomentar una política anárquica y demagógica.

Como prueba de su aserto, de obedecer el movimiento a fines políticos, se refiere a la reciente manifestación de obreros de Tarragona en marcha sobre la capital, y no puede achacarse—dice—a expresión propia de la voluntad personal.

El Ministro debiera decir—prosigue Raola—que se considera incompatible con la Libertad de la República, la acción directa, que es la que se persigue fomentando la agitación en el campo de Cataluña.

VENTURA ROIG, interviene en la interpelación explicando el alcance de la Rabassa-morta, agregando que los jornales que perciben los obreros del campo no son excesivos, sino todo lo contrario, ya que las tierras arrendadas por el sistema de la rabassa-morta, son las peores, en calidad. Los contratos de aparcería, varía no sólo de u na a otra provincia, sino hasta dentro de una misma finca.

SBERT, dice que la minoría catalana, había pedido esta interpelación para esclarecer los sucesos de Tarragona y solicita de el presidente suspenda la interpelación hasta mañana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, dice que no encuentra inconveniente en que se aplace hasta mañana para contestar debidamente.

Un secretario da lectura a un proyecto de Ley.

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

VERGARA, por la comisión, acepta las modificaciones correspondientes a los votos particulares de Ramos y Rodríguez Vera, sobre el Presupuesto de la Presidencia.

Se van leyendo capítulos y artículos, que van quedando aprobados sin discusión.

Al Capítulo 11, pide aclaración el señor López Varela. Se refiere este artículo al personal del Instituto Geográfico.

HONORATO DE CASTRO aclara la pregunta y se aprueba el capítulo y los artículos correspondientes.

Como la Cámara está desierta, Ortega Gasset pide votación nominal, y como no hay representación suficiente, el presidente hace funcionar los timbres y los diputados que se encontraban en los pasillos, se apresuran a entrar en la sala y hay votos suficietes para la nominal.

ORTEGA Y GASSET se extraña de que para el Presupuesto de estado, que se discutirá mañana, no sean impresas hasta unas horas an-

De España y el Extranjero

...tes de la discusión, y pide que se aplace hasta que la conozcan los diputados.

BESTEIRO advierte, que todos los diputados tienen acceso en la secciones, y ésto puedo hacerlo el señor Ortega, y lamenta, por tanto, poder aplazar la discusión.

Continúa la lectura de Capítulos y Artículos, que se aprueban, y el presidente, señor Besteiro, levanta la sesión a las ocho y treinta de la noche.

AZAÑA PRONUNCIA UN DISCURSO POLITICO, EN UN BANQUETE AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el banquete que esta tarde se ha celebrado en honor del Director General del Instituto de la Reforma Agraria y al que asistió el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, éste pronunció un elocuente discurso.

Elogió el señor Azaña la capacidad técnica del festejado y consideró como la mayor preocupación de un Gobierno, el encontrar personas aptas para cada función.

La única manera—dijo—de no hacer estéril la obra de un Gobierno, es esa, la de encontrar personas capaces para el desempeño de los más importantes cargos.

Resalta la gran importancia de la Reforma Agraria, como base y en fundamento de la transformación de la sociedad.

Estima que el sistema agrario imperante en España era o una explotación indigna o un vicio que apasionaba.

Esta reforma buscada por los partidos republicanos y socialistas no sólo redimirá a la maza, sino también a la economía nacional.

Supone que la reforma agria será atacada por los Bancos, pero confía en la colaboración técnica.

Considera otra función interesante la de cambiar el aspecto espiritual de España, reformando la enseñanza de todos los grados.

Termina advirtiendo las dificultades que se han querido suscitar para que no se aprobase la Reforma Agraria, dificultades que ya habían sido previstas.

El señor Azaña fué aplaudido al terminar su discurso.

EL ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA

Madrid.—El señor Besteiro, dijo que para mañana se proponía ordenar los trabajos de la siguiente forma:

Primero ruegos y preguntas. A continuación, la interpelación explanada hoy sobre los Rabassaires de Cataluña, por el señor Laola y que para esta interpelación tenían pedida la palabra los diputados señores Liui y Simo Bojarul.

Continuarían con la discusión de los presupuestos, con intervención del señor Ortega y si se terminase este capítulo, se pasaría al del Ministerio de Justicia.

LA SITUACION POLITICA EN CATALUÑA VISTA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid.—El Ministro de Agricultura, dijo a los periodistas que el de los sucesos de Tarragona, Dijo Consejo de Ministros celebrado esta mañana se había dedicado en gran parte al estudio de la situación de la región extremeña. Pues esta era muy delicada, sobre todo en la provincia de Badajoz y parte de la de Cáceres, coincidiendo todos en que había que intensificar el laboreo de las tieras.

Preguntado por un periodista el señor Domingo, sobre su opinión en cuanto a las elecciones catalanas, respondió el Ministro que estas elecciones que se iban a celebrar eran las más apasionadas que se habían llevado a cabo en Cataluña y queera difícil profetizar sobre su resultado.

Un periodista le objetó ¿No cree el Sr. Domingo, que la división en las fuerzas de izquierda, puede llevar al triunfo a las derechas en Cataluña?

A lo que respondió el ministro: No es posible, no es posible profetizar sobre este extremo ni sobre ninguno, según está el ambiente en aquella región.

Anunció el Sr. Domingo, que pasará en Barcelona, desde el próximo sabado hasta el subsiguiente, pero que vendrá a Madrid el domingo que media entre dicho plazo, para no estar en Barcelona el día de la elección y que no se pueda estimar entre el cuerpo electoral, como una coacción mi presencia en Cataluña.

De no venirme el domingo a Madrid, terminó diciendo el Ministro de Agricultura, pasaré el día en Alicante.

La odisea de los guardias civiles, desarmados en Navalvillar, ha sido pródiga en escenas verdaderamente aterradoras para los beneméritos, apresados por las turbas.- Con los fusiles arrebatados a las fuerzas, dispararon sin hacer blanco contra un propietario, que huía de la persecución.

Badajoz.—El gobernador, al recibir a los informadores, les ha manifestado que había recibido informes sobre los sucesos desarrollados en l pueblo de Navalvillar de Pela.

Dicen los informes, que no sólo fueron copados los guardias civiles. sino también dos guardas jurados, que también fueron desarmados por los obreros.

En el momento en que las citadas fuerzas eran conducidas al pueblo por su apreensores, llegó a la dehesa del Campillo el arrendatario de la misma, que tuvo que emprender la huida a uña de caballo, perseguido por los revoltosos, que pretendían lincharlo, y en vista de que no le daban alcance, le dispararon con los fusiles que le habían arrebatado a la benemérita, sin hacer blanco, afortunadamente.

Durante el traslado de los guardias a la villa, el populacho, enardecido, vocifera y pedía la caabeza de los apresados, intentando arrojarse sobre los indefensos guaradias, un grupo numeroso, compuesto de los más exaltados del motín.

Los gritos de la plebe decían que era preciso repetir lo de Castilblanco a todo trance.

En efecto uno de los más decididos, trató de descargar un golpe de hacha sobre la cabeza del guardia, pero por fortuna, una minoría de la que formaban parte los que llevanban sujetos a los guardias lograron imponerse, gritando que no consentirían, que se cometiese tamaño crimen contra unos hombres indefensos.

Cuando llegaron al pueblo los refuerzos de la Guardia civil, tan apremiantemente pedidos, procedieron a la detención de nueve sujetos de los más signiifcados y más tarde a ocho más.

Según informe del Jefe de las fuerzas, no se ha comprobado que el Alcalde y el Presidente de la Casa del Pueblo, tengan relación con los sucesos y añade que existe enorme excitación por las detenciones efectuadas y que el populacho ha depusto su actitud levantisca, ante el temor de la represión.

Se ha reconcentrado las fuerzas de la benemérita, ante la posibilidad de que puedan pretnder repetir los sucesos, con motivo del traslado de los presos a la cárcel del partido.

El Gobernador al conocer los informes del jefe de las fuerzas ha dispuesto que el traslado se efectúe directamente en días y horas que se fijará oportunamente.

Una comisión del pueblo de Navalvillar de Pela, solicitó aundiencia del Gobernador, pero al enterarse éste de que pretendían interceder por los detenidos, les despidió diciendo que era el asunto competencia del Juez.

Agregó el Gobenador a los periodistas, que sólo hay tres soluciones para el conflicto, que por su gravedad es verdaderamente inquietante.

1.º Eenvío inmediato prescindiendo de todo trámite de las cantidades consignadas para obras públicas.

2.º Envío de fuerzas en gran número, para que los puestos de la benemérita cuenten con diez o quince números que se dedicarían exclusivamente al servicio del campo, y

3.º Que los servicios de las ciudades fuesen garantizados por 150 guardias de Asalto asignados a la provincia de Badajoz con carácter permanente, y que aún no han llegado.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS.- - INFORMAN LOS JEFES DE PERSONAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunión hoy el pleno de la Comisión Parlamentaria de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara.

Interrogados algunos de los miembros de dicha comisión por los periodistas, contestaron que habían declarado ante la misma los jefes de personal de todos y cada uno de los departamentos ministeriales, al objeto de dar su parecer con el propósito de encontrar una solución a las plantillas que fueron reformadas con pérdidas para los funcionarios.

Aunque nada se sabe de las manifestaciones de estos jefes de personal, parece que la impresión reinante es francamente optimista.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—A la una de la madrugada ha terminado la reunión de la Comisión de Justicia.

Entre los miembros de dicha comisión se repartieron los informes de los representantes de los religiosos.

La Comisión tuvo en cuenta los antecedentes de la Comisión Jurídica Asesora, para examinar el proyecto.

Se aprobaron los cuatro primeros artículos y se habló de asuntos relacionados con los auxiliares de las Secretarías judiciales.

Se acordó recurrir a Besteiro para que ponga a discusión el proyecto de Gomaris, sin perjuicio del voto particular del señor Champiña.

DE LA PERMANENCIA DEL CONDE DE ZEPPELIN EN BARCELONA.--LO QUE HACEN Y DICEN LOS COMANDANTES ECKENER Y LEMANN

Barcelona.—Los comandantes del dirigible Conde de Zeppelín, que como se sabe aterrizó en esta capital, señores Eckener y Lemann, visitaron en la mañana de hoy el Palacio de la Generalidad, siendo recibidos por el señor Maciá, en compañía del cual recorrieron todas las dependencias.

Interrogado el señor Eckener por los periodistas, les manifestó que hay necesidad de trabajar, cuanto sea posible, por la creación de líneas aéreas con Sud-América, agregando que es preciso una ayuda eficasísima para que llegue a ser una realización esas líneas desde Barcelona.

Manifestó que es preciso demostrar a todo el mundo, que las líneas aéreas son mejores que las trasatiánticas, aunque los precios del viaje en dirigible es natural y lógico que al aumentar la velocidad, sea mayor el coste de ellos.

Deseo tener—terminó diciendo el comandante del dirigible— un sitio en Pernambuco y otro en la Península Ibérica, para formalizar una línea postal que pudiera servir de correo rápido.

El señor Eckener dirigió, por radio, un saludo a todos los habitantes de Barcelona y también saludó al presidente de la República alemana, mariscal Hidemburg.

Después, los señores Eckener y Lemann, visitaron el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con copas de vino.

Decía el primero de estos señores, que lamentaba el haber llegado a Barcelona en un momento en que no dejando de llover, no pudiera verla y conocerla con el detenimiento que él quisiera, pues aunque tiene la impresión de que es una ciudad muy hermosa, le es imposible precisarlo.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1623

«Solidaridad Obrera», invita a la abstención electoral a todos los obreros catalanes

Barcelona.—El periódico "Solidaridad Obrera" publica hoy un artículo en términos muy enérgicos, condenando la afición que se ha despertado en los obreros por los asuntos políticos, y recomienda la abstención en la próxima contienda electoral de todos los obreros fieles a los postulados apolíticos del ideal anarquista.

Para mañana, se tiene pedida autorización para celebrar un mitin organizado por la Federación Local de Sindicatos Unicos.

En este intervendrán varios oradores, siendo tema único para los discursos la apología del apoliticismo y la abstención del concurso de los obreros en las contiendas electorales, próximas a realizarse en Cataluña.

Los artículos de Calvo Sotelo, sobre los presupuestos

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su última edición, publica un artículo del ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, acerca de los presupuestos sobre Deuda y el décifit.

El señor Calvo Sotelo, en su artículo, dice que el presupuesto de 1933 se presenta con un déficit de quinientos ochenta y dos millones de pesetas:

El de 1932 se ha cifrado con un déficit de cuatrocientos cincuenta y un millones, y algunos especialistas pronostican un déficit superior, fundándose en la recaudación de los tres primeros trimestres que ha tenido una baja de doscientos veinticinco millones de pesetas respecto a lo previsto.

Pero Carner — añade — alimenta una esperanza contraria, porque en los nueve primeros meses de 1932 los pagos solo han excedido con los ingresos en sesenta y tres millones de pesetas.

Pero debe advertirse que los límites presupuestarios no guardan paridad, siendo lo más probable que el déficit de 1932 no esté muy lejos de los cuatrocientos cincuenta y un millones de pesetas.

Aunque lo eleve a setenta el déficit dado en 1933 excederá seguramente de los quinientos ochenta y dos millones de pesetas en que se valúa, porque en parte los ingresos previstos rendirán menos de lo que se espera de ellos.

Nuestro sistema tributario—agrega la nota—está en franco retroceso.

La minus-valía se netutraliza por violentos esfuerzos fiscales decretados.

Luego, explica lo imposible de toda nivelación que no se haga a base de economías, que es todo lo contrario de lo que el Gobierno hace.

Respecto a la Deuda, dice el señor Calvo Sotelo que hubiera sido más patriótico y honesto emitir deuda consolidada, ésto es a largo plazo.

Establece un deber del Gobierno el sacar al mercado de la situación en que se encuentra y restablecer el crédito.

En cuanto a las Obras Públicas, asegura que nada tiene que ver con ecas el gasto nocivo y perturbador de que ahora se lamentan.

ARTISTAS, EMPRESARIOS Y PERIODISTAS SE REUNEN EN AMIGABLE ALMUERZO

Madrid.—Al mediodía en el salón de Bellas Artes, obsequió el conocido empresario de Price, señor Sánchez Rexar, al artista Crook y a los críticos de los diarios madrileños, con un almuerzo.

La reunión resultó en extremo cordial.

MADRID

EL ATENEO DE MADRID RECHAZA LA DIMISION DEL CARGO DE PRESIDENTE DEL SEÑOR VALLE INCLAN

Madrid.—Esta noche en el Ateneo madrileño se ha celebrado Junta general para discutir la dimisión del Presidente del mismo, señor Valle Inclán y la de los secretarios señores García Martín y Ortega.

Varios ateneistas dijeron que las dimisiones se deben a dicepciones en la Junta de gobierno.

El señor Dubois lo negó diciendo que es sabido de todos el estado de salud del señor Valle Inclán y que si los secretarios dimiten, lo hacían por motivos particulares.

Después de larga discusión, la Junta acordó rechazar las dimisiones.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—A las dos de la madrugada ha terminado la reunión de la Comisión de Presupuestos.

El señor Vergara al ser preguntado por los periodistas acerca de lo que se había tratado en la reunión, les manifestó que se había estudiado el presupesto de Justicia, acordándose solicitar del Ministerio algunas rebajas en diversos capítulos.

Agregó el señor Vergara que que da pendiente el capítulo de prisión, para tratarlo hoy por la tarde a fin de que pueda leerse el dictamen en la sesión del martes.

E L SEÑOR GOICOECHEA, A QUIEN EL JUEZ PONE EN LIBERTAD, CONTINUA ENCARCELADO POR ORDEN DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Comuincan de Gijón, que al ser concedida la libertad al ex ministro Sr. Goicochea, por el juez que entiende e nel sumario de su procesamiento, es recibió orden de encarcelamiento dictada por el Ministro de la Gobernación, ordenando que quedara a disposición del Director General de Seguridad el detenido.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—La minoría socialista se reunió esta tarde, acordando no firmar el proyecto de Acción Republicana, sobre la creación de un tribunal de Responsabilidades.

Estimaron los reunidos que era imposible sumarse a la petición de los de Acción Republicana, porque este acto era incompatibel con el acuerdo de las Cortes, al nombrar la Comisión de Responsabilidades y darle las máximas atribuciones en esta materia.

Se ocuparon de estudiar los presupuestos y acordaron reunirse el miércoles para continuar la labor presupuestaria de la minoría parlamentaria.

No se ocuparon en esta reunión del caso Canales, y parece que el asunto ha quedado aplazado para la próxima reunión en la semana entrante.

EN LA REUNION DE LOS RADICALES SOCIALISTAS, PARA TRATAR DE LA PROBABLE FEDERACION DE IZQUIERDAS, GALARZA Y ARTIGAS DISCREPAN GRANDEMENTE

Madrid.—Se tienen noticias de que en la reunión que han celebrado los diputados que componen la minoría radical socialista, para tratar de la probable constitución de la Federación de partidos republicanos de izquierdas, existió una discrepancia grande entre el señor Galarza y el señor Artigas.

Proponía el señor Galarza, que la Federación llegase a tener como punto final, la fusión completa y definitiva de todos los grupos federativos, absteniéndose de continuar las comisiones en su labor de constitución y estudio por separado. dentro de la Cámara.

El señor Artigas por el contrario, defendió el punto de vista de que era lo procedente ir a la federación, pero sin abandonar cada partido el derecho que le asiste de enfocar en el seno de sus comisiones los asuntos con arreglo a los ideales que defienden.

Abogó el señor Artigas por la continuación de las comisiones y consultada la minoría, se ratificó en este criterio, abundando en la idea de que había de formarse un comité compuesto por exrepresentantes de los grupos federados, con una representación proporcional al número de diqutados que representaban dentro de la Cámara y de ella, elegir un Presidente que llevase la dirección política de la Federación, pero que las reuninoes de minorías se siguieran efectuando como hasta aquí ha venido haciéndose.

HA FALLECIDO EL ILUSTRE JESUITA R. P. MANUEL AICARDO

Madrid.—La prensa derechista de la noche dedica grandes elogios al R. P. de la Compañía de Jesús Manuel Aicardo, profesor de literatura e ilustre figura de la Compañía, que ha facecido rápidamente, en Málaga, de una bronconeumanía.

LOS ALCALDES SOCIALISTAS VISITAN A GIL ROBLES PARA QUE ESTE LOS PRESENTE AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitaron a Gil Robles varios alcaldes socialistas de la provincia de Badajoz, solicitando de él les acompañase a ver al Ministro de la Gobernación para presentarle una denuncia relativa a una finca del término de Badajoz, que de tiempo inmemorial había sido de propiedad comunal y que había sido asaltada por un grupo de obreros que había desvastado toda la cosecha de bellotas y las había robado.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JAEN, SOBRE LA OBSCURIDAD EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL CON FRANCIA, EN MARRUECOS

Madrid.—El diputado don Antonio Jaén, ha hecho unas manifestaciones referentes a las preguntas que hizo al ministro sobre el asunto de las relaciones comerciales con Francia en Marruecos.

Dice que es preciso traer a la Cámara esta cuestión, pues desde el año 1904, no se habla con claridad de los asuntos marroquíes.

Debemos conocer este asunto con toda clase de detalles para saber cuales son nuestros deberes y nuestros derechos.

Dice, que se le asegurado que por Rabat, se efectúan operaciones comerciales no controladas suficientemente y anuncia que el próximo domingo marchará a Marruecos para informarse sobre el particular y aclarar algunos extremos y que en breve interpelará al Ministro seriamente sobre la política económica que se hace en Marruecos en su relación con el Gobierno francés.

Sanciones por evasión de capitales

Madrid.—El Juez que instruye el sumario por la evasión de capitales, ha adoptado resoluciones de importancia y ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don José Seremias Martínez, exigiéndole catorce mil pesetas por fianza provisional y ochenta y cuatro mil por responsabilidades: Encarnación Loysaya, con quince mil y noventa mil pesetas respectivamente; Francisco Fernández, con diez mil y sesenta y cinco mil pesetas respectivamente; María Espinosa, con diez y nueve mil y ciento quince mil pesetas; Ana Sillilo y María Madaleigne Meirille, con quince mil y diecinueve mil respectivamente.

SE CUMPLIMENTO UN EXORTO DEL JUZGADO DE MELILLA, AL SER INTERROGADO EN PRISIONES, EL GENERAL JORDANA

Madrid.—El Juzgado de guardia estuvo esta mañana, en prisiones militares, dando cumplimiento a un exorto del Juzgado de Melilla que prescribía cierto interrogatorio al general Jordana.

Apesar de la reserva del asunto, se supone que se trata de algún asunto relacionado con un expediente que se le instruya por el Juzgado de aquella plaza africana, ignorándose de que pueda referirse.

UN PROYECTO EN ESTUDIO

Madrid.—Desde hace varios días, tiene los minisros copia del proyecto de reforma de la ley de la prostitución que serán presentadas para su aprobación a las Cortes, en plazo breve.

Hoy se dedicaron los ministros a estudiar el asunto, algún tiempo en el Consejo.

LOS SUELDOS EN LA MAGISTRATURA

Madrid.—El Secretario y la Comisión de Justicia en la Comisión de Presupuestos visitarán al Ministro de Justicia Sr. Albornoz, el próximo sábado o el lunes, para darles cuenta de los propósitos de introducir algunas rebajas en la escala de sueldo que se fijó para la magistratura.

Parece que se propondrá que se aumente en mil pesetas las doscientas cincuenta que se señalan para los magistrados y en cambio se designará como sueldo de ingreso en la carrera judicial el de diez mil pesetas en vez del diez mil doscientas cincuenta y siendo los ascensos nuevos de once mil doscientas a doce mil quinientas.

POR EL RESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Los jefes de personal de los Ministerios de Instrucción Pública, Justicia, Obras Públicas y Hacienda, visitaron esta tarde al presidente de la Comisión de Presupuestos.

El objeto de esta visita, era pedirle que se restableciesen las plantillas que fueron votadas en la Cámara y suspendidas después con motivo de la ley económica del año actual.

El subsecretario de Hacienda, les manifestó que debían acudir a los respectivos sministros antes lo cualés podrían exponer sus deseos.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Zarzuela
LUIS BALLESTER
Hoy viernes 11 de Noviembre
A las diez y quince
Estreno del sainete lírico en dos actos, original de Antonio Quintero y Pascual Guillén (celebrados autores de "La Copla Andaluza" y "Los Caballeros", música del maestro Rafael Calleja, que se titula

CARITA DE EMPERADRA

Mañana gran función de tarde
El domingo, despedida de la Compañía

Cine Municipal

Viernes 11 Noviembre de 1932.
A las siete y diez y treinta.
Clive Brook y Peggy Shannon en

LABIOS SELLADOS

(El drama de una vida glorificada por el silencio).

Sillón	1'25
Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

El próximo sábado se estrena *"CARBON"*

El martes 15:
"EL ANGEL AZUL"
(producción "Ufa")
por Marlenne Dietrich y Emil Jannings.

Cine Gades

Viernes 11 Noviembre de 1932
A las seis y treinta y diez y treinta
Clive Brook y R. Arlen en la superproducción "Paramount"

El secreto del abogado

Sillón D. a 5.ª	1'25
Id. 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

El estreno del sábado:
"EN LA BOCA NO"
Es muy posible que todos los que se han interesado por *"LADRON DE AMOR"* puedan admirar a Mojica el próximo lunes.
Otros estrenos próximos
La gran producción musical de la "Metro"
"CLARO DE LUNA"
"CONGORILA"
de la "Fox"
"S. M. EL AMOR" (?)

En Murcia, 300 huérfanos, se oponen a que se lleve a efecto un lanzamiento judicial.-Hacen resistencia a la Benemérita y sobreviene la colisión, llegándose al cuerpo a cuerpo.-Resultan varios heridos, entre ellos el oficial habilitado del juzgado y un suboficial que mandaba las fuerzas

Murcia.—En el pueblo de San Juan, se había conocido la noticia de que se iba a proceder pudicialmente al lanzamiento de un huertano llamado Agustín Escribano.

Con este m otivo por los sindicatos obreros, se excitó a los huertanos que se opusieran a que esta diligencia se llevase a efecto, caldeándose los ánimos en gran manera.

Advertidas las autoridades de los manejos de los perturbadores, se reforzó la vigilancia en los lugares próximos a las fincas, rodeando el casería que había de ser desahuciado.

Unas parejas de la guardia civil al mando de un teniente, acompañaba el coche en que marchaba el Juez y los curiales, encargados de hacer cumplir la Ley.

Cuando el coche llegó a las inmediaciones de la huerta, un grupo de más de 300 huertanos, que le aguardaban con gruesos garrotes, recibieron a la representación de la justicia con una fuerte silva.

Como el juez siguiese su camino se interpusieron los huertanos, desoyendo las indicaciones de los guardias.

La fuerza, en vista de que no accedían a la invitación se vió precisada a dar un toque de atención y simular una carga, pero los amotinados continuaron en sus propósitos, recibiendo a las fuerzas con los palos y arrojándoles piedras.

Se llegó en la colisión al cuerpo a cuerpo, y en la confusión entre guardias y huertanos se vió envuelto el juez y sus acompañantes.

Resultó herido el Oficial Habilitado de un garrotazo en la cabeza, y el procurador que representaba a la propiedad con fuertes contusiones producidas por pedradas.

La guardia civil cargó violentamente, logrando hacer huir a los amotinados, efectuándose el desahucio.

También resultaron heridos varios huertanos y el suboficial de la benemérita señor Bernal, de un fuerte garrotazo en el brazo y parte de la cara.

Los ánimos están muy excitados y se teme que por solidaridad con los huertanos de San Juan, se produzcan el paro y las algaradas en el contorno.

Unas frases de Unamuno sobre la competencia de las mayorías parlamentarias

Madrid.—La discusión mantenida esta tarde en el salón de sesiones del Congreso, sobre la ley de excepciones de Magistrados ha sido motivo de vivos comentarios en los pasillos.

El diputado Radical socialista señor Sarriá, comentando el caso con otros diputados, mantenía que eran improcedentes las medidas del Ministro de Justicia Sr. Albornoz.

Le acusaba de haber decretado separaciones injustas y de haber nombrado magistrados monárquicos.

El Sr. Salazar Alonso, en tono vivo decía que el caso del Juez Canales, es indignante, pue, por haber decretado una libertad que después el Ministro ha tenido que confirmar se le ha destituído.

No podemos hacer nada—añadió el Sr. Salazar—porque la mayoría se nos echa encima.

El Sr. Poza Funcal, decía que esto no es excesivo ya que el régimen parlamentario permite toda suerte de fiscalizaciones.

Don Miguel de Unamuno que asistía al diálogo, dijo que la mayoría no sabe sino aullar, es lo único que sabe.

Yo creo que no—replicó el señor Pozas—en el parlamento se puede decir todo y el Ministro es el que debe rectificar.

¿Y que va a rectificar, si empieza por no enterarse de nada?—repuso el Sr. Unamuno.

Como algunos diputados radicales socialistas tratesen de replicar a Unamuno, este cogió por el brazo a un diputado radical y le dijo:

Venga Vd. conmigo y verá como le convenzo de que llevo razón.

Después que se retiró el Sr. Unamuno, se siguió comentando la ley del Ministro de Justicia y los radicales anunciaban que explanarían una interpelación ante la Cámara para hacer que el Ministro de Justicia Sr. Albornoz, conteste sobre los casos que se le ha denunciado y a los cuales no ha dado contestación en la tarde de hoy.

SE REUNE EL COMITE DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Desde las tres hasta las cinco de la tarde, ha estado reunido el Comité Ejecutivo del Partido Radical.

Al terminar la reunión, el señor Armaza manifestó a los periodistas que se había tratado tan sólo de asuntos de trámite.

"EL HERALDO" NO ENCUENTRA A QUIEN INTERVIUVAR

Madrid.—El periódico madrileño "El Heraldo" dice que quería publicar alternada una conversación con los ministeriales y oras de los que puedan enfrentarse con ellos, respecto de los respuestos de la República.

CIA UN GOBIERNO DE CONCENTRACION NACIONAL

Berlín.—El presidente del Reich, ha recibido el informe que le remite Von Papen, sobre la situación de la política interior.

Hace resaltar el Jefe del Gobierno, la esperanza que abriga de llegar a la concentración de las fuerzas nacionales.

Comunica al Presidente que ha invitado a Hindemburg, para que le visite los jefes de minorías y que les consulte sobre la posibilidad de llegar al Gobierno de concentración, afirmando que como ese fué el programa inicial a su arribo al poder, cumple fielmente con su propósito y espera que los partidos le ayudarán en su empresa por salvar a Alemania de los vaivenes de los partidos.

Los señores don Daniel Ríos, don Julio Carabian y don Juan Alvarado, contestaron enseguida a nuestra pregunta.

Puetos los puntos a los manifestados por el señor Alvarado, antiministerial, elogiamos su plausible amabilidad y fuimos a vez otro que nos contestaran a lo manifestado por este, pero se negaron amablemente.

Fuimos a otros y a otros e idéntico resultado negativo.

¿en que se fundamentaban para estas negativas? El caso es que no encontramos quien nos hablara en la forma que necesitábamos.

—Anuncia después, que el diputado socialista señor Ramos Rubios, les mandará una declaración dando término a la reunión de su minoría.

PROVINCIAS

UN NAUFRAGIO EN LAS COSTA DEL FERROL

El Ferrol.—Noticias oficiales nos dan cuenta de que, el vapor "Minas de Orujo" de la matrícula de Gijón, ha naufragado a pocas millas de esta población.

Las causas que m otivaron el naufragio fué una vía de agua que se abrió en el barco a consecuencia de chocar éste con un bajo.

La embarcación iba cargada de cajas de vino. La tripulación se ha salvado.

UNA HUELGA PLANTEADA Y OTRA SOLUCIONADA

Córdoba.—Los obreros de Villa del Río, han declarado sin previo aviso la huelga general con carácter revolucionario. El gobernador a ordenado la clausura del Centro Obrero y la detención de los directivos de los Sindicatos. Se ha proyectado en el pueblo una manifestación y la fuerza tuvo que dar una carga para disolverla, practicando varias detenciones.

Entre los detenidos, figuran dos tenientes de alcalde del Ayuntamiento.

En el Carpio han entrado al trabajo todos los obreros del campo, dando por solucionada la huelga que sostenían.

UN RIO QUE VUELVE A SU CAUCE

Luarca.—Ha terminado la crecida del Río, que había inundado la población.

La ciudad se ha entregado a los trabajos de limpieza, pues el agua ha dejado varios centímetros cubierta de barro toda la población.

Muchos pavimentos han sido levantados por las aguas, y la vega ha quedado completamente arrasada.

Las pérdidas se calculan en unas doscientas mil pesetas.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR MADRAZO EN SANTANDER

Santander.—Organizado por la Liga de Contribuyentes se ha celebrado un acto en el que ha intervenido el Sr. Madrazo.

Este habló de los intereses comunes a Castilla y la Montaña y recordó a Costa cuando decía que la Montaña tendría que unirse a Castilla para defender sus mútuos intereses, que mezclan más en la vida que los lazos regionales.

Del Extranjero

CONCHITA SUPERVIA, DEBUTA EN PARIS CON GRAN EXITO

París.—En el Teatro de la Opera a debutado con insuperable éxito la ratista española Conchita Supervia.

La obra elegida para la presentación, fué la inmortal "Carmen", a la que la crítica le ha dedicado grandes elogios de interpretación por parte de la protagonista.

EL CICLON DESENCADENADO EN CUBA HA PRODUCIDO DAÑOS POR VALOR DE 30.000.000 DE DOLARES. -- SE CONOCEN DETALLES QUE ARROJAN LA CIFRA DE MAS DE 400 MUERTOS

Londres.—Las noticias que se tiene del ciclón que se ha desencadenado en Cuba y Jamaica, aseguran que el viento llegó a tener una velocidad de 320 kilómetros por hora.

En Quiston (Jamaica) se ha perdido el cincuenta por ciento de la cosecha de plátanos. Las pérdidas se calculan en 30 millones de dólares.

En Cuba, se han producido más víctimas y pérdidas que en ninguna parte. En Nohelita han sido destruídas casi todas las edificaciones poco seguras y han quedado seriamente resquebrajadas las más sólidas.

Se tienen noticias de que han zozobrado un centenar de embarcaciones pequeñas.

En Cuba, el número de muertos registrados pasa de los 25 y tres centenares de heridos.

Las comunicaciones han sido cortadas en casi la totalidad de la región afectada por el ciclón.

Comunican de Camaguay, que el número total de muertos allí, por efectos del ciclón asciende a 350.

El ciclón se corrió hasta la costa oriental de los Estados Unidos.

UNA DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA AL DIARIO PARISINO "LE TEMPS"

París.—"Le Temps" publica unas declaraciones arrancadas por el corresponsal especial de Francia en España, al Presidente del Consejo de Ministros.

Empezó el periodistas haciendo ver al señor Azaña la satisfacción que le había producido el ver el recibimiento y agasajo que es pueblo madrileño había hecho al señor Herriot.

He notado—dijo el periodista—que en España se rinde un culto a la neutralidad, que raya en la exageración.

Al preguntar yo—continúa—a ciertas personas qué ocurriría si fuesé invadido el territorio nacional por naciones beligerantes en caso de una conflagación en Europa, o atacados sus bases navales, me respondieron que se limitarían a presentar ante la opinión mundial, la injusticia de tal actitud, sin tomar las armas para intervenir en la contienda.

Al oír esto el señor Azaña—dice el periodista—hizo un gesto de mar cada contrariedad, y, rápidamente, respondió: No ignora usted que el pueblo español tiene un amor propio muy grande, y que tiene demostrado cómo reacciona cuando s ataca a sus independencias, recuerde sinó mi discurso en Santander.

Aludiendo el periodista a la alta significación del viaje, por el estrechamiento de la unión entre señor Azaña, pues ahí, precisamente está mi fuerza, en esa unión.

En la interviúw periodista y presidente del Consejo español dedicaron frases muy de elogio para el Sr. Madariaga, nuestro embajador en Francia y de la labor que dicho señor hizo en Ginebra como delegado.

Y eso—dijo el Sr. Azaña—que para que tuviera una autoridad mayor en Ginebra, sería preciso la formación en España de un grande y poderoso partido de izquierda.

MADARIAGA, INVITA A LOS PERIODISTAS FRANCESES

París.—El embajador español señor Madariaga, invitó con un almuerzo a los periodistas que acompañaron al señor Herriot en su viaje a España, en la entrevista reinó una gran cordialidad.

Vida Societaria

Anoche, se reunieron en el local del Teatro de la Casa del Pueblo, de la calle Arbolí, todas las Comisiones obreras que integran la vida gaditana, para discutir y aprobar las conclusiones que una vez dado carácter definitivo elevarían al señor Alcalde y éste a su vez, a los diputados de toda la provincia, para que lo hagan llegar al Gobierno.

La mesa la constituían por la Oficina Provincial de Propaganda y Reclamaciones, el señor Cancelo con cuatro representantes más, el de Electricidad y Aguas, empleado de la Enseñanza; Sociedad del Arte de Imprimir, actuando de secretario el de la Juventud socialista señor García Morera, con este cargo en dicha Asamblea, prensa de la localidad.

asisten casi todos los representantes de las Sociedades adheridas y buen número de obreros que llenaban el local. En general todos los puntos de la orden del día, fueron aprobados por inmensa mayoría; siendo tan solo rechazado el punto cuarto, referente a construcciones de guerra, utensilios estos que distintos representantes expusieron su criterio, de que en vez de ser beneficiosos para la humanidad y sobre todo para España, eran perjudiciales, pues las guerras no conducían más que a la ruina y desmoralización de todos los países y que si en la fábrica de Torpedos de Cádiz no se fabricaban, morteros, ni cañones, podrían hacerse maquinarias de labranzas y utensilios más prácticos, que darían el tan apetecido trabajo que se pretendía. Continuaron por su orden todos los puntos propuestos a la consideración de la Asamblea y como final y después de un largo diálogo entre varios representantes, que la Presidencia supo a bien encaminar a su cauce se aprueba una instancia dirigida al Sr. Alcalde, en términos corteses, pero con virilidad y a resolver con rapidez tanto esta autoridad, como todos los diputados de esta provincia, que tienen el deber de pedir trabajo para los obreros gaditanos tan olvidados del poder Central y que si este no lo tomase como se merece estos pacíficos obreros, dichas autoridades y el pueblo con ellas, unirse en la mayor fuerte protesta, aquellos presentando sus dimisiones y los obreros sabiedo pedir, pue son ay derecho a que Cádiz perezca en la mayor miseria sin motivo que slo justifiquen.

Por último se nombró una ponencia encargada para presentar las aspiraciones expuestas y aprobadas por la Asamblea, cuya ponencia será la encargada de presentarla al señor alcalde.

Por votación dió el siguiente resultado: que fuesen compuestas por siete representantes de las siguientes Sociedades adheridas cuyos señores son don Francisco Rodríguez don Norberto Iglesias; don José Díaz, don Manuel Berea, don Julio Cesáreo, señor García Morera y don Antonio Ramírez.

Una vez hecha la elección y después de algunas rectificaciones pedidas y rechazadas, no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión muy próxima a las dos de la madrugada.

VULGARIZACIONES

TAQUIGRAFIA

Continuando la labor comenzada en mi artículo anterior, voy a tratar de poner al alcance de todas las inteligencias, el alfabeto taquigráfico, para que, sirva de base a estudios futuros sobre este arte.

No voy a trazar signos, ni voy a escribir "garabatos". Sencillamente voy a explicar cómo son las letras taquigráficas, procurando que mi explicación sea tan clara y comprensiva, que no se advierta la ausencia de una demostración gráfica.

El alfabeto taquigráfico consta de veinte signos, que se dividen en rectos, curvos y mixtos.

Los tres grupos de signos están comprendidos en una circunferencia, puesto que entre los semicírculos, diámetros verticales, horizontales y oblicuos, con dos secantes y dos arcos de círculos, tenemos constituídos los veinte signos citados.

Los rectos, son: K-S-D-M.-I.

Los curvos: B-CH-J-E-U-O-Ñ-A.

Los mixtos: F-L-P-N-R-T.

La K es el diámetro vertical de la circunferencia.

La S el oblícuo de derecho a izquierda y de arriba hacia abajo.

La D el oblícuo en sentido contrario a la S, esto es, es arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

La M el diámetro horizontal.

La I es un radio, que puede tener tres direcciones; horizontal, u oblicuas, en ambos sentidos, según los casos.

La B es el simicírculo inferior.

La CH el superior.

La J el semicírculo izquierdo.

La G el derecho.

La E el semicírculo superior en menor tamaño.

La U el inferior, también en tamaño más reducido que la B.

La Q es un círculo pequeño.

La N es un arco de círculo en la misma posición de la CH, pero más abierto, naturalmente.

La A tiene la misma forma de una coma de la escritura corriente.

La F es la horizontal de la M con la variante de que en el extremo izquierdo, lleva una curva hacia arriba que le hace adoptar la forma de un bastón.

La L es el mismo bastón en posición vertical, con la curva arriba y vuelta hacia la izquierda.

La P es la misma L, vuelta hacia la derecha.

La N es la recta de la S con la vuelta arriba y hacia la izquierda.

La R es igual a la N, pero con la curva hacia la derecha.

La T es la recta de la D con lav uelta arriba y hacia la izquierda.

Se habrá notado la falta de algunas letras como por ejemplo, la V, C, X, Z, Q, Y.

La V es el mismo signo de la B, puesto que teniendo el mismo sonido y tratándose de una escritura fonética, aunque haya dos letras, basta que exista un solo signo, ya que uno solo es el sonido a representar.

La C, X, Z, tienen el mismo sonido de la S, y tal el signo que las representa.

Cuando la C tiene sonido de K, se representa por el signo de la K, que también actúa de Q.

La Y es la misma I latina.

La H no existe en taquigrafía, ya que no tiene sonido alguno.

Generalmente los signos del alfabeto deben tener de 7 a 8 mm. de longitud, o de diámetro, a excepción de las vocales, que deben ser casi la tercera parte más pequeñas.

Conviene dedicar una especial atención al trazado de los signos con objeto de acostumbrarse a escribirlos con la mayor claridad y corrección posible, teniendo en cuenta que si, al empezar, han de escribirse muy despacio, después hay que escribirlos a gran velocidad, y si ahora se hacen mal, luego se harán peor. De ahí la importancia de que su trazado sea lo más perfecto posible.

El papel debe ser rayado, distando sus líneas dos cm., una de otra, al fin de que no se mezclen los signos enlazados de un renglón con los del otro.

Para escribir con estos signos, por ahora, basta irlos colocando sobre línea del papel, uno a continuación de otro, sin enlazarlos, puesto que más adelante se darán las normas para efectuarlo debidamente.

Y nada más. Mucha aplicación, y..... hasta mi próximo artículo.

JOSE LASSO DE LA VEGA
Taquigrafo

Cádiz, 10 Noviembre, 1932.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.— Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.) Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17 Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Esta- Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.— Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

VAPORES

Compañía Transatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Transmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, 12; Compañía Martínez de Pinillos, Plaza de Mina, 6; Navigaziones Generale Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Vulgarizaciones de interés

El programa de acción confederal de padres de familias católicos

Es propósito de LA INFORMACION, cooperar desde sus modestas columnas, a todas cuantas obras de carácter social, están declaradas de urgencia, en el panorama de la vida nacional.

Orientar a los católicos y muy particularmente a los padres de familia en la labor que deben realizar ante los problemas planteados en la enseñanza católica, es de vital interés.

Por ello empezamos hoy la publicación íntegra del "Programa de Acción Confederal" y las conclusiones acordadas por la Asamblea de Representantes de la "Confederación católica de Padres de familia" celebrada en Madrid durante los días 21 al 23 de Octubre de 1932.

I

ORGANIZACION

Las Asociaciones de Padres de Familia han de conisderar como su primer objetivo el disponer de una organización adecuada para la empresa que deben realizar.

Factores de la Organización

A) Elementos directivos.—No habrá Asociación si no existen directores de la obra. Las Juntas deben constituirse por personas con vocación para nuestra empresa. No importa que sean personas ocupadas, pues quien tien costumbre de desarrollar una gran actividad siempre dispondrá del tiempo indispensable para atender la labor directiva de la Asociación. Querer es poder.

Los elementos directores deben preocuparse de cultivar en ellos el espíritu de "propagandistas", o sea, sentir la preocupación de nuestro ideal, pensar en nuestra obra y aprovechar cuantas ocasiones se presenten para difundirla y propagarla. Deben tratar asimismo, de adquirir, siquiera, ideas fundamentales sobre aquellos temas o cuestiones que han de ser objeto de nuestra actividad.

El mejor medio para la preparación de los elementos directivos son los Círculos de Estudios, de una hora semanal, y los Cursos de formación sobre los diferentes puntos de nuestro programa.

Garantía de continuidad en la labor de la Asociación será un buen Consiliario. Las Juntas directivas deben preocuparse de contar siempre con la asistencia y asesoramiento de un Consiliario. A este fin deben solicitar del respectivo Prelado diocesano el nombramiento de un sacerdote para este cargo, procurando proponer la designación de Consiliario que sea activo, constante, con celo apostólico e identificado con el espíritu de nuestra obra.

B) Masas.—Nuestras Asociaciones han de ocuparse de reunir en sus filas grandes masas de católicos. Agrupar, por ejemplo, en una ciudad que tiene más de 50.000 habitantes 200 ó 300 padres de familia, representa una fuerza muy endeble, por no decir nula. Hay que aspirar a contar con Asociaciones que agrupen dos, cuatro, seis y diez mil católicos.

Un núcleo de propagandistas decididos salvará cuantos obstáculos se presenten a este fin.

Hay que convencerse y convencer a las gentes de que hoy la práctica de la Religión Católica no puede ser solamente contemplativa; ha de consistir, además, en actividad y proselitismo. En los tiempos presentes, cuando todo es discusión y se persigue encarnizadamente nuestra fe, los católicos no pueden limitarse a cumplir los preceptos. Es necesario salir a la defensa de nuestros ideales con una acción ordenada, que no puede existir sino mediante la asociación para los diversos fines que interesan al progreso y al triunfo de la Doctrina Católica.

Solamente cuando contemos con Asociaciones de Padres de Familia que reúnan en sus filas masas de católicos, podremos trabajar con eficacia en defensa de los postulados de nuestro programa.

C) Técnica.—Las Asociaciones, al ocuparse de su organización, no pueden prescindir de adoptar aquellos métodos y procedimientos que la técnica exige para una determinada actuación.

Cada Asociación habrá de disponer de una Oficina, aunque sea modesta, donde se lleve con regularidad los ficheros de socios, libros de actas y se atiendan y despachen los asuntos con la necesaria diligencia.

Asimismo ha de procurarse una distribución racional del trabajo, formando Comisiones, cada una de las cuales desempeñe la misión que se le encomiende, con asiduidad e intensidad.

Debe cuidarse la redacción y edición de circulares, hojas de propaganda, etc., de manera que resulten atractivas y despierten interés.

En la organización de actos públicos, conferencias, etc., no ha de procederse, como vulgarmente se dice, al "buen tun tun", sino poniendo en juego todos los recursos posibles de la propaganda, para asegurar el éxito de los mismos.

(Continuará)

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant. Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29.62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50: litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores. Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suer te mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, recenstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín. 12 (antes Sacramento), **Se garantiza su pureza.--** Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 **Llega a ALGECIRAS 11,40**

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después a las horas hasta las veintidós de la noche. SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones

Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137.
San Fernando: P. la República, 60.—Teléfono, 71.
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.
EMPREESA "TRANSPORTES GENERALES"

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00
Anuncios económicos . .	0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes.	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 ,,

Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

NOVIEMBRE-1932 **11** Viernes San Martín

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Bolivia y Paraguay

(Viene de la página 1.)

verse a esta empresa, como hace cuarenta años, bravos exploradores bolivianos fueron quienes atravesaron el Chaco, llegando hasta Asunción. El Paraguay, por decirlo así, se encuentra en las goteras de su propia casa, naciendo su aspiración al Chaco precisamente de esa vecindad inmediata. A sus hombres les favorece el clima, la alimentación y la identidad racial con los naturales. Empresas extranjeras han establecido en el Chaco detentado a Bolivia vías de comunicación ferroviarias, que aunque muy primitivas, prestan sus servicios para el transporte de tropas, de tal suerte que el traslado de éstas puede hacerse desde Asunción a los fortines del Chaco en cerca de cuatro días. En cambio, Bolivia, para desplazar sus tropas, pas necesita vncer la resistencia que le opone la naturaleza, la distancia, y la adaptación de sus huestes el nuevo clima. El factor número en el Chaco signica bien poco. De qué le servirían a Bolivia grandes masas de soldados, compatibles con el número de sus habitantes? En el Chaco sólo pueren pelear ejércitos reducidos. Po resto, se ve claramente que la supuesta debilidad bélica del Paraguay nada signica, si tiene en su favor los factores del ambiente y del empleo de pocos efectivos militares. Mientares Bolivia puede, v. g. acumular venciendo muchas dificultades en sus fortines mil hombres, el Paraguay en el mismo tiempo, puede reunir 10.000. De qué le sirve a Bolivia la superioridad numérica de sus habitantes sino puede utilizarlos como soldados efectivos en el Chaco? El Chaco por sus caminos difíciles, por su clima, y por la hostilidad del medio natural, tiene su punto de saturación en hombres, al cual no es posible superar, sino después le ingentes luchas con los elementos. Bolivia conocía todos estos factores de la guerra, y fundada en ellos, jamás sus hombres de gobierno, ni sus militares han podido pensar en una acción guerrera de consolidar sus títulos jurídicos en el Chaco mediante la fuerza, ni mucho menos, pensar, naturalmente, en una guerra de agresión.

Bolivia, sabía que sus derechos y sus procedimientos pacifistas le garantizaban su libre posesión sobre el Chaco. ¿Para qué, pues, se iba a exponer a las eventualidades de una guerra de todo punto de vista ruinosa? Pero, ante su honor ofendido, Bolivia no ha tenido otro recurso que responder a la agresión armada, defendiéndose, sacrificando la flor de su juventud, siendo arrastrada a una loca aventura, que h servido para reverdecer sus viejos lureles heróicos.

Colocada en esta situación, Bolivia, afronta las emergencias de la guerra, llegando resuelta, firmemente a solucionar de un modo definitivo este litigio con el Paraguay.

Bolivia no abandona ni un solo instante su idea de solucionar su idea de solucionar el viejo pleito, a pesar de las huellas de la guerra, sirviéndose de procedimientos pacifistas. Su pensamiento, como de todo país democrático, es guerra a la guerra.

No es la primera vez que Bolivia sostiene conflictos armados con sus vecinos. Bolivia luchará en el Chaco, siempre que el Paraguay no deponga su actitud guerrera, con su última gota de sangre y su último céntimo.

Para Bolivia esta guerra, está desprovista de toda idea inferior Va al Chaco a defender sus territorios secularmente suyos, no lleva en sus banderas ni la rivalidad, ni el odio, ni mucho menos la codicia, ni el prurito vanidoso de imponer su voluntad sobre los despojos de nadie. Le anima la ideafuerza del derecho y de la justicia, pese a las propagandas tendenciosas que se vuelcan desde Asunción con fulgores apocalípticos.

GUSTAVO ADOLFO OTERO

Barcelona, Noviembre 5 de 1932.

Noticiario Teatral

LA FUNCION DE LA TARDE

Dos fueron las funciones que ayer ofreció el admirable conjunto lírico de Luis Ballester.

Por la tarde, en "vermut elegante", la segunda representación de "Luisa Fernanda", que como en su estreno, gustó mucho y fué muy aplaudida.

EL ESTRENO DE LA NOCHE

Por la noche se estrenó la zarzuela con letra de Luis Manzano y música del maestro Guerrero, "La fama del tartanero".

Muy pocas palabras se necesitan para trasladar a los lectores de este periódico, las impresiones del crítico:

Libro, partitura, cantantes y orquesta; sobre todo la orquesta, y de manera singularísima su director, maestro Sabina, merece nuestros sincerísimos elogios, en su grado máximo.

Con ésto quedaría suficientemente destacado el éxito de "La fama del tartanero", y de cuantos intervinieron en su desarrollo; pero es justo que agreguemos algunos detalles que se estiman obligados para que la reseña sea completa.

La acción se desarrolla en esta provincia y en sus pueblos de Vejer y Chiclana, en los años de la guerra de la independencia.

El libro, de hermosa prosa y bellísimo verso, está inspirado en los recuerdos, mitad historia, mitad leyenda, que se guardan por estos pueblos de cierto tartanero famoso.

La música no puede ser ni más linda ni más seria, desde el comienzo hasta el fin. Todo es interesante.

No hay un solo número que deje de merecer el aplauso. El precioso pasacalle del primer acto, por serlo, fué repetido. A permitirlo el tiempo, el público hubiera visto con agrado la repetición completa de la obra, porque música como la de "La fama del tartanero", se escucha siempre con delectación y sin cansancio.

Con esta partitura, el maestro Guerrero bien puede apuntarse uno de sus mayores triunfos.

Pero en este éxito grande de la música del maestro Guerrero, no puede separse la actuación del director de orquesta, señor Sabina, que dominó la obra en todo momento, haciendo, con el poder imperioso de su batuta, que tan hermosa partitura adquiriese un superior valor y una mayor belleza.

Lolita Méndez, Adealida Torrente, Román Zozano y Alejandro Rojo, nos parecieron unos soberbios cantantes.

En resumen, una zarzuela de las que llenan los teatros.

UNA QUEJA

Ahí está la crítica, justa, sincera, sin pasiones ni rencores. La verdad, solo la verdad.

Y ahora una queja.

Es vieja obligada costumbre en Cádiz, y fuera de Cádiz, que los críticos musicales acudan a los ensayos de la obra, para que, con detenimiento, con cuidado y con atención, puedan escuchar la partitura en calma, libre de toda inspiración ajena, sin que los gestos y las manifestaciones de que les rodean, durante la representación pública, puedan influir en sus juicios.

Siguiendo esta aneja práctica, en la tarde de ayer los críticos musicales de los periódicos locales acudieron como siempre a presenciar el ensayo, no por curiosidad sino por deber, por precisión, a presenciar el ensayo de "La fama del tartanero"; pero con gran sorpresa suya se les arojó sin miramientos, sin disculpas de la sala.

Como no estamos acostumbrados a estos desaires y a estas descortesías lo exponemos aquí noblemente, con las misma nobleza que antes hemos dado a conocer nuestra verdadera impresión de la obra.

Para la obra y para su interpretación nuestros aplausos, pero para la conducta de la dirección de la compañía que permitió que con los periodistas se cometiera tan injustificado desafuero, nuestra protesta y nuestras lamentaciones.

* * *

En Cádiz, Sr. Ballester, estamos los periodistas acostumbrados a otro trato más atento por parte de los artistas.

No somos parcos en hacer justicia, ni en prodigar elogios, pero queremos también que se nos guarden las atenciones que merecemos.

VISITA DE UN ARTISTA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a un antiguo amigo, al notable primer actor Emilio Berrio, que al frente de una excelente compañía viene actuando con gran éxito en el Teatro Eslava de Jerez de la Frontera.

Nos congratulamos de los triunfos de este buen artista, deseando que continúen.

Callejero gaditano

ARCO DEL PÓPULO

Tomó el nombre de una imagen de la Virgen del Pópulo que estuvo colocada en un cuadro sobre el arco, cuando era "Puerta del Mar", cuyo cuadro se trasladó después a la Capilla, donde aún existe.

Este arco, existente en una rinconada de la calle Alonso el Sabio, fué en lo antiguo la Puerta del Mar de la ciudad; es decir, cuando, según Fr. Jerónimo de la Concepción, no existía aún la Plaza de la República y terrenos próximos que fueron ganados al mar. Por contra de este último supuesto, existe un cuadro que representa el Saqueo de Cádiz por los ingleses en 1596, en que ya existía la plaaz de la Corredera que daba a la playa, según aparece en el mismo.

En 1587 y por mediación del historiador de Cádiz, don Agustín de Horozco, siendo Alcalde Mayor el Licdo. Mesa, se adquirió el referido cuadro, aprovechando la estancia en Cádiz de su autor, Antonio Franco, y se expuso en aquel lugar y de noche se alumbraba con un farol, a expensas de la ciudad.

Hay un cuadro en el medio punto que hay a la mediación del arco, restaurado por orden del Alcalde Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, que representa los disparos al mismo por la soldadesca inglesa en el dicho saqueo, resultando ilesa la imagen.

Tres años más tarde (1599), se mejoró aquel paraje y más adelante (1614), se abrieron los cimientos de la Capilla sobre un nuevo arco de dimensiones y traza de la antigua puerta.

Hasta hace poco estuvo establecida en el mismo una acreditada carnecería, llamada de "Los Negretes".

En 1851 se renovó la fachada de la Capilla situada sobre el arco, que es de fundación Real, muy capaz de traza cuadrada y con un gran balcón.

En ella vive el capellán, que es un canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y posee otras viviendas y accesorias.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Hoy hace un año que el Delegado del Gobierno de la República en el Conservatorio de Música de nuestra ciudad, decretó su reorganización y dijo elevar una propuesta al Ministerio con los nombres de los profesores numerarios que habían de integrar en lo sucesivo el Claustro del Conservatorio.

También hace un año que el susodicho Delegado, dirigiéndose al resto de los profesores no escogidos pero asistentes a la sesión reorganizadora, les enseñó la puerta de la calle y es rogó "la cerraran por fuera".

De entonces acá, en un año, han ocurrido muchas cosas, pero entre esas muchas ni ha tenido lugar la confirmación oficial de la propuesta de Claustro que el Sr. Delegado elevara a la superioridad, ni ha sido realizado el pago de una triste "gord" a los profesores que oficialmente se han pasado el añito dando clases.

Nosotros entendemos poco de Música, pero creemos que hay momentos en los que estaría muy en su punto una "marcha" en "allegro moderato", antes de que se impongan el "presto" o el "prestísimo"...



Titular de Prensa:

"DEL CRIMEN DE GRACIA".

¡No comprendemos la gracia que puede tener un crimen...!



Diálogo callejero:

--Guardia, no sea usted malaje, ¿no vé usted que ese pobre chiquillo, si lo lleva usted detenío, va a llorá?

--Pos por eso lo llevo. Lo he visto ya haciendo "pucheros" y voy a vé si en el Ayuntamiento pué "cubrir el expediente".



Ayer pasó el día en cama, por encontrarse indispuesto, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial don Pedro Icardi.

Nos alegramos.

Bueno, esto de que nos alegramos no es por la enfermedad de don Pedro, que Dios conserve muchos años, sino por sus administrados que ayer se han ahorrado las veinte pesetitas que el prócer gasta en gasolina.



Sesión de Cortes:

BESTEIRO: No hay más palabras.

PEREZ MADRIGAL: ¿Que no hay palabras. Lo que no hay es vergüenza.

EL PUBLICO: ¡Cuando usted lo dice, amigo...



Francamente, nos ha parecido muy mal que, con la necesidad de riegos que hay en España, el señor Ministro de Obras Públicas ataque a los canales...

¡Si llega a ser el titular de la cartera Albornoz, lo mata!

--El político húmedo triunfa en Norteamérica, y el seco fracasa en España.

--Usted verá amigo: Es que aquél es un político de cuerpo entero, y éste es un bizcocho de plantilla...



Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.903

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cadiz

NOVIEMBRE-1932
11
Viernes
San Martín

NOTA DEL DÍA

El ex, el sin don... y el "von"

"Por la presente requisitoria y en cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, se cita, llama y emplaza a las personas comprendidas en la relación adjunta, que se encuentran en ignorado paradero..."

Está copiado de la "Gaceta de Madrid" que acaba de llegar a nuestras manos... y allá van unos cuantos nombres, copiados también conforme vienen publicados: Gabriel Maura Gamazo, ex duque de Maura, ex conde de la Mortera; Jacobo Fitz James Stuart y Falcó, ex duque de Alba... Fernando Suárez de Tangil y Angulo, ex conde de Vallellano... Manuel González Carrasco... Emilio Barrera Luyando... Antonio Ollero Sierra.

Al hijo mayor de don Antonio Maura, con dos títulos académicos y académico de la Historia, escritor ilustre, se le niega el Don, que lo tiene por muchos títulos bien ganado. Al descendiente de aquel gran general que extendió por Europa las glorias de España, cuando España tenia glorias, se le niega el Don y se le dice ex duque, aunque morirá siendo duque. A Fernando Suárez de Tangil, publicista, oficial del Consejo de Estado, las plazas que ganan, por la más reñida oposición, los más estudiosos letrados, se le niega el Don. A los generales Barrera y González Carrasco, que se han batido cien veces y son prestigios militares indiscutibles, se les niega el Don. A don Antonio Ollero y Sierra, ingeniero industrial, coronel de Artillería, director de una fábrica de metalurgia en Sevilla, uno de los hombres más bondadosos que hemos conocido, todo rectitud y ecuanimidad y ponderación, consagrado largos años al estudio de las cuestiones sociales, y a la práctica del bien, y al mejoramiento de la condición de los obreros; creador del Retiro Obrero en Andalucía, iniciador y fomentador de grupos de casas baratas para la clase proletaria, en cuyas obras ha puesto un desmedido celo y un afán y unos desvelos verdaderamente paternales, se le niega el Don, y se le cita como ausente en ignorado paradero, siendo, como es, persona conocidísima en la vecina capital, donde se le ve a diario, donde nosotros le habíamos saludado a la misma hora tal vez en que la requisitoria se enviaba a la "Gaceta"... Y se le emplazaba nada menos que en calidad de agresor de la República, después de haber sufrido unos días de prisión injusta y arbitraria y de ser puesto en libertad, probada y más que probada su inocencia. Se le requiere para que se presente en Madrid... y se le veja, suprimiéndole el Don.

¿Qué tiene que ver el régimen republicano—dado caso de que estimar la sociedad como un revolcadero de burros sea cosa análoga a un régimen republicano?—; ¿qué tiene que ver este o cualquier otro régimen con el respeto debido a las personas, mientras no se demuestre que han perdido, por actos indignos, la consideración social que ganaron o heredaron, por sus propios méritos acrisolados, o conquistaron, prestigiando a la Patria, sus antecesores? ¿Qué es eso de suprimirle el Don a quien lo usa porque lo tiene y ha sabido honradamente conservarlo? ¿Qué concepto tan bajo, tan mezquino, tan soez y tan estúpido puede tenerse de una República, hasta el extremo de suprimir los modos corteses que son de uso entre personas bien educadas en todo el mundo? ¿De donde, han de ser la ordinariez, el sonarse con las manos, o el mariscar en las cuevas de las narices, o el escupir por el colmillo, o el expeler regüeldos durante la digestión, o el morderse las uñas formas obligadas de una democracia republicana? Si se les niega el Don a quienes, de él tan saturados, están por encima de esa fórmula de distinción social, ¿para quién lo dejamos? ¿Para Bruno, o para Pérez de la Oda, que no lo tienen, porque no han pisado las aulas el tiempo necesario, hasta conquistarlo, y no por pies, sino inclinando sobre los libros la cabeza? ¿O se reserva para el personaje socialista, gustador de chocos, que, hace cuatro o cinco noches, no pudo ser detenilo en Sevilla, porque invocó su fuero, y contra quien vociferaba un jovencito porque no le había pagado lo convenido, después de recibir los servicios que le había demandado?

Asquea tanto menosprecio, tanto sadismo. Indigna tanto rebajamiento en la nación donde cada aldeano es un hijodalgo, donde no arraigó el feudalismo, donde no hubo castas en los grandes días de su historia, donde los nobles no lo fueron por juro secular, sino que todos, hasta los mismos reyes, salieron de la cantera del pueblo. Mientras tanto, en Alemania, la República de neto abolengo socialista, preside los destinos nacionales un viejo mariscal insigne, y forman gobierno una selección de nobles, que todos ostentan su "von" aristocrático... y circulan libremente, sin que los amenacen con requisitorias, ni los vigilen las pandillas de señoritos improvisados que se dicen guardias cívicos; circulan y actúan en política y ejercen sus derechos ciudadanos los hijos del último emperador.

¡Y hemos copiado de Alemania la Constitución. ¡Y para no cumplirla! ¡Peor! ¡Para denigrarla! ¿Será por eso, porque se avergüenza de la copia denigrada, por lo que Alemania va a repudiar su Constitución y votarse otra nueva?

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

Habla el señor García Labella. -- Los conflictos sociales en la provincia. -- Los obreros agrícolas de Villamartín declaran la huelga sin previo aviso. -- En Medina Sidonia, los obreros de una carretera declaran también la huelga.

Terminado su despacho y sus visitas, el señor gobernador recibió a los periodistas a las dos y media de la tarde, anunciándoles que tenía que comunicarles algo relacionado con los conflictos sociales en la provincia.

En primer término djio el señor García Labella a los informadores que en el pueblo de Villamartín, y sin previo aviso, se habían declarado en huelga los obreros agrícolas de dicha localidad afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

El motivo de esta actitud no es otro que el de protestas por la detención y procesamiento de unos obreros que se encuentran complicados en los sucesos registrados en la misma población el día 16 del pasado mes de octubre.

Anoche—agregó la primera autoridad civil de la provincia—, conocedor de lo que iba a ocurrir, dupliqué la fuerza de la Benemérita en Villamartín, además de haber tomado otras precauciones y de haber detenido al presidente del Sindicato.

Hasta el momento de nuestra conversación con el señor García Labella, no había ocurrido novedad alguna en el pueblo citado.

También nos habló el señor gobernador de que en Medina Sidonia los obreros que trabajan en las obras de la carretera de Los Santos a Navero, se habían declarado en huelga, y también sin previo aviso.

Estos obreros fundamentan su declaración de huelga en el despido reciente de dos obreros y que los huelguistas creen injustificados.

E lalcalde de Medina ya ha tomado diversas medidas que han sido ya ratificadas por mí, que he dado un plazo prudencial a los dichos obreros en huelga para que se reintegren al trabajo, advirtiéndoles que en el caso de no hacerlo en ese tiempo serán despedidos y sustituídos por otros.

Tampoco en Medina ocurre novedad.

Esto fué cuanto dijo el gobernador a los periodistas.

Visitas

Visitaro nal señor gobernador civil los señores siguientes:

Don Antonio Lafuente, capitán del "España número 5", en visita de cortesía.

Don Francisco Aguado, con una comisión del Sindicato de Agricultores, Viticultores y Oficios Varios de Puerto Real, en solicitud de un acto de afirmación sindical.

Comisión de la Sociedad Fraternidad Obrera, afecta a la Confederación Nacional del Trabajo, de Arcos de la Frontera, para tratar de las bases de trabajo.

Don Mariano Cancelo, con una Comisión de miembros de la Comisión arbitral para la interpretación de las bases de trabajo de Bornos, para asuntos relacionados con su cometido.

Don Ramn de Dolarea, presidente de la Segunda Agrupacin de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Don Alfonso Díaz, de la Asociación de Empleados de Banca, para asunto relacionado con dicha Sociedad.

* * *

No se alarmen los lectores, porque el comandante del "España, 5", señor Lafuente, no fué al Gobierno sinó a saludar al señor García Labella, según reza la nota anterior.

Las demás visitas çon como otras tantas de las muchas que a diario recibe el señor gobernador, o sea, sobre cuestiones sociales.

Se reúne la Junta provincial de Proteccin a la Infancia. -- Nombramiento de auxiliares gratuitos.

En la sesión celebrada ayer tarde por la Junta provincial de Protección a la Infancia, y en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, se acordó proceder al nombramiento de auxiliares gratuitos de la Junta, encargados de secundar las iniciativas de la misma para dar mayor eficacia a la misión tutelar que le está encomendada.

Los nombramientos se harán en la próxima sesión, a propuesta de los señores vocales.

LO QUE OCURRE EN LOS PUEBLOS

Cerdos robados

Según informes recibidos del puesto de la Guardia civil, de Alcalá del Valle, de la finca denominada "Las Gracejas", propiedad de José Morales Díaz, habían robado siete cerdos de nueve arrobas y tres puercas.

Se cree hayan sido dos los autores del robo.

La Guardia civil trabaja activamente para detenerlos.

Información municipal

PARO FORZOSO

Para las seis y media de la tarde del próximo lunes se reunirá la Comisión Mixta gestora del paro forzoso, presidida por el señor alcalde.

DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del alcalde señor de la Pinta, se reunirán esta tarde en el Ayuntamiento, todos los tenientes de alcaldes, vocales de la Comisión de Hacienda y delegados de servicios para tratar de los próximos presupuestos municipales para el ejercicio de 1932.



DIA TRIGESIMO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem con Responso que se han de celebrar mañana 12 del corriente, a las diez y media, en la Parroquia del Sagrario (Catedral Vieja), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña

María de los Dolores Martínez de Doroño y Fernández

VIUDA DE DOMAICA,

que falleció cristianamente habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. S. G. G.

Sus hijos don Eugenio y don Juan de la Cruz; doña Dominica, doña Catalina y doña Gregoria, ausentes; nietos, biznietos, hijos políticos y demás familia, ruegan a las personas de su amistad la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Eminentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y otros Reverendísimos Prelados, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telégrafo y teléfono

MADRID

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones un decreto de la Presidencia admitiendo la dimisión del señor Carandi, consejero de Estado.

—Decreto de Hacienda autorizando a la Dirección General de la Deuda Pública para emitir obligaciones por valor de 32 millones de pesetas y nominal de 20 millones.

El interés que se exige para esta Deuda es de 6 por 100 anual pagadero en cupones por trimestres vencidos.

—Decreto le Gobernación disponiendo que todas las instituciones de Beneficencia comprendidas en el artículo 4 del decreto de marzo de 1899 quedan obligadas a remitir a la Dirección General de Beneficencia inventario de bienes, valores y objetos en el plazo que se señalará.

Se jubila forzosamente a setenta y ocho funcionarios de Justicia.--Entre estos figuran el Fiscal provincial de Cádiz Sr. Gandarias y el abogado fiscal de la misma Audiencia Sr. Lara.

Madrid.—Por el Ministerio de Justicia se les ha facilitado en el día de hoy a los representantes de la Prensa, una relación donde aparecen los nombres de los setenta y ocho funcionarios de Justicia jubilados forzosamente que son los siguientes:

7 Magistrados con 17.000 pesetas, 16 Magistrados con 15.000 pesetas, 13 Magistrados con 14.000 pesetas, 1 Fiscal territorial 8 Magistrados provinciales de ascenso, 2 Magistrados provinciales de entrada, 2 Abogados fiscales de término, 2 Abogados de ascenso, 1 Abogado de entrada, 8 Jueces de Primera Instancias de término 11 Jueces de Primera Instancia de ascenso, 7 Jueces de Primera Instancia de entrada.

Entre todos estos nombres, figuran los de don Manuel Gandaria Banco, Fiscal provincial de Cádiz y don Alfonso de Lara Gil, Abogado Fiscal también de Cádiz.

El Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. -- CASARES QUIROGA DICE QUE SEGURAMENTE SE TRATARA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Madrid.—A las once de la mañana aproximadamente comenzaron a llegar os ministros al palacio de Buenavista, al objeto de asistir al Consejo ordinario que momentos después había de celebrarse bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Azaña.

El primero en llegar fué el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, que a preguntas de los periodistas manifestó que seguramente se trataría en el Consejo de la reparación de los periódicos suspendidos.

Cuando llegó el ministro de Agricultura señor Domingo, dijo que se trataría del problema del paro en Extremadura y especialmente en la provincia de Badajoz.

Los demás ministros se limitaron a decr a los reporteros que llevaban asuntos de trámite.

El Consejo dió comienzo a las once y media.

EL MINISTRO DE COLOMBIA ACUDE AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Durante la celebración del Consejo de ministros acudió al palacio de Buenavista el ministro de la República de Colombia en Madrid, al que, como es natural, interrogaron los periodistas sobre el objeto de su visita, pero dicho señor se negó a hacer manifestación alguna.

TERMINACION DEL CONSEJO. CASARES QUIROGA NO DICE NADA.

Madrid.—A las tres de la tarde terminó la reunión ministerial presidida por el señor Azaña.

Los ministros, terminada la reunión, salieron de la Sala de Consejos a la calle, siq nue al pasar junto a los periodistas hicieran manifestación alguna sobre lo tratado en la reunión.

Solamente el ministro de la Gobernación, preguntado por los informadores si podía facilitar alguna nota de cuanto se había acordado en la reunión, contestó negativamente.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Minutos después de terminado el Consejo salió el ministro de Agricultura, que hizo entrega a los representantes de la Prensa de la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo deliberó ampliamente sobre las medidas que podrían ser más eficaces a fin de que en todas las zonas de la región extremeña se puedan llevar a la práctica los preceptos marcados en la Reforma agraria.

Con este objeto, los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Gobernación, con toda urgencia ordenen que lo más rápidamente posible se dé el más exacto cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Consejo.

Agricultura.—Se aprobaron varios expedientes de este departamento.

Guerra.—Fueron aprobados algunos expedientes de material.

Obras Públicas.—Se aprobó un expediente mediante el cual se autoriza a la Junta de Obras del Puerto de La Coruña para la adquisición, previo concurso, de una locomotora.

SE REUNE LA COMISION EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro y en una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

En la referida reunión se dió cuenta de 32 secciones y se adoptaron acuerdos de régimen interior.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,35	40,45
DOLARES	12,23	12,24

LA BOLSA

Libras, 40'55.
Francos, 48'00.
Libras, 62'65.
Suizos, 236.
Belgas, 179'90.
Dólares, 12'24.
Marcos, 2'90.
Florines, 4'91.
Interior, 74'00.
Exterior, 78'90.
4% amortizables, 73'25.
5% amortizables 1926, sin impuestos, 89'75.
Banco de España, 515.
Español de Crédito, 210.
Alicante, 169.
Norte, 212'50.
Coronas, 36'40.
Amortizable 5% 1917 con impuesto, 84'25.
Bonos Tesoro A, 204'25.
Bonos Tesoro B, 304'25.
Cédulas Hipotecarias 4%, 80'75.
Cédulas Hipotecarias 5%, 82'75.
Cédulas Hipotecarias 6%, 95'50.
Cédulas Argentinas, 74'75.
Felgueras, 40'00.
Asturiana, 97'00.
Peso Argentino, 3'15.
Escudo Portugués, 0'36.
Minas del Rif portador, 2'50.
Guindos, 2'90.
Hidroeléctrica Española, 1'30.
Explosivos, 5'79.
Azucarera ordinaria, 43'25.

"EL SOCIALISTA", PARTIDARIO DE LA INSTALACION DE UN AEROPUERTO EN SEVILLA

Madrid.—El periódico madrileño "El Socialista", en su última edición publica un suelto refiriéndose a la instalación del aeropuerto en Sevilla.

Con este motivo hace ver la necesidad de que se construya en Sevilla, por ser esta ciudad la que con respecto al Turismo nacional es más visitada y la que más ventajosos resultados puede obtener.

Sevilla—dice—llegará a ser la puerta de entrada de Europa con respecto al Turismo europeo y americano.

TAMBIEN HAN SIDO JUBILADOS FORZOSAMENTE LOS DOS JUECES DE JEREZ

Madrid.—Entre la lista de funcionarios de Justicia a quienes se ha concedido la jubilación forzosa por el ministro del ramo, figuran también don José Fernández y Fernández, Juez del término del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera y don Féliz Vázquez de Sola, Juez de entrada del distrito de Santiago de la misma ciudad.

PROVINCIAS

Barcelona

LOS AUTORES DEL CRIMEN DEL BARRIO DE GRACIA

Barcelona.—Los agentes de Policía que vienen trabajando para el descubrimiento de los autores del crimen cometido hace días en la calle de Salinas de la popular barriada de Gracia, detuvieron a un individuo fichado por delitos de robos, llamado Francisco Ferreter.

Este sujeto, al leer el crimen en el momento que se encontraba en una taberna, parece que se sorprendió y mostró mucha extrañeza, lo que hizo que se le detuviera.

Registrado se le encontró una pistola, aunque negó toda participación en el crimen.

Como no había pruebas contra él, fué puesto en libertad, pero de nuevo se le ha vuelto a detener, por haberse sabido que trabajaba en casa de la víctima.

Ferreter, en sus declaraciones, ha señalado como autores del asesinato a Antonio González Ferrer y a Antonio González Arón, que a los varios días de cometido el crimen marcharon a Tarragona.

Parece que Antonio González quiso vender una pistola, diciendo que la había robado, por cuya razón fué detenido.

Como se trataba de un súbdito argentino, fué libertado, y ahora se confía en que muy pronto caerá otra vez en manos de la Policía.

—Los agentes de Policía que esta mañana estuvieron en Tarragona para capturar al mencionado súbdito argentino, al regresar a Barcelona la camioneta en que viajaba, volcó, resultando heridos todos los ocupantes.

VISITANDO AL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA.--UNA REYERTA ENTRE GITANOS.--ES MUERTO A TIROS UN NIÑO

Barcelona.—El Presidente de la Audiencia recibió esta mañana al Secretario del Presidente de la Generalidad señor Maciá, don Joaquín María Naval.

—En San Andrian de Besols, se registró una reyerta entre dos bandos de gitanos que la emprendieron a tiros mútuamente, resultando herido el niño José Montero hijo de un campesino y que murió al poco tiempo.

El gitano autor de la agresión huyó sin que haya sido capturado.

Donativo

El señor Gobernador ha entregado a la Gota de Leche, 49 pesetas con 80 céntimos, recogidos en un café donde estaban jugando a lo prohibido.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.903

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
11
Viernes
San Martín

(SUPLEMENTO)

LOTERIA NACIONAL

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO DE HOY

Primer Premio

26.094 Estepona.

Segundo Premio

18.598 Las Palmas.
Madrid. -- Barcelona.

Tercer Premio

33.250 Murcia.
Alcalá Guadaira. -- Irún.

Cuarto Premio

02.268 Aspe.
Barcelona. -- Castellón. -- Bilbao.

Quintos Premios

16.450 Coronil, Oviedo, Barcelona.
23.722 Palma, Barcelona, Madrid, Sevilla.
14.245 Los Barrios, Madrid, Bilbao Barcelona.
20.602 Valencia, Madrid, Barcelona.
19.629 Valencia, Olvera, Linares, Barcelona.
2.692 Zaragoza, Barcelona, Segovia.
27.715 Málaga, Valencia, Madrid, Barcelona.
2.838 Barcelona, Madrid, Gijón, Córdoba.
728 Alicante, Barcelona, Navia, Salamanca.

DECENA

15 21 44 88

CENTENA

101 140 163 210 219 260 277 283 290 316 317 338 356 372 383 395 408 443 438 475 528 536 570 594 601 606 602 611 617 631 633 636 673 609 823 827 847 850 907 924 934 967

MIL

005 070 168 172 176 215 217 256 270 298 300 329 354 375 390 393 413 418 444 467 485 492 549 568 637 647 654 660 700 736 743 757 887 925 930 938 949 951 947 988 989

DOS MIL

054 063 110 120 136 190 194 209 269 287 294 310 375 403 490 500 527 555 577 594 595 603 620 621 650 679 763 787 800 831 917 918 953 966 969

TRES MIL

008 044 041 055 061 085 093 097 121 173 193 207 236 237 276 347 398 498 526 609 619 621 651 663 676 750 776 832 854 876 898 936 964 988

CUATRO MIL

077 088 108 122 134 201 223 230 246 252 321 345 347 358 368 443 451 462 478 507 527 554 566 573 590 605 614 615 653 660 686 688 691 701 727 759 806 861 878 880 900 932 990 999

CINCO MIL

010 022 042 071 094129 152 173 199 231 249 293 296 301 346 427 435 491 535 539 543 563 610 612 613 625 664 668 726 760 778 787 875 980 996

SEIS MIL

000 009 018 065 077 079 102 104 154 167 201 233 300 302 329 351 352 365 388 432 437 447 472 476 524 561 602 607 610 615 618 637 662 700 724 732 737 751 780 801 818 824 826 844 868 869 898 911 94 951 972 980

SIETE MIL

207 217 237 276 292 296 311 317 329 026 027 041 048 051 056 068 067 200 347 380 282 416 434 441 484 504 512 523 580 608 609 615 635 640 764 767 803 852 916 932 959

OCHO MIL

000 061 073 078 145 178 195 213 218 231 293 326 354 361 364 372 378 403 426 445 446 455 515 538 564 577 613 635 678 679 744 824 876 852 887 888 898 905 945 951 964

NUEVE MIL

003 070 106 135 140 171 204 219 268 271 299 307 342 379 412 433 444 457 480 483 521 531 567 678 699 730 763 779 786 822 846 862 871 886 893 911 932 948

DIEZ MIL

025 056 069 078 221 229 240 148 264 275 308 312 320 440 445 459 487 508 522 543 566 567 627 703 721 726 738 750 812 841 901 953 964

ONCE MIL

007 014 024 033 073 078 101 112 113 117 150 173 182 191 195 243 250 262 264 273 306 312 341 344 391 392 400 452 461 464 472 477 512 522 529 576 606 634 650 676 703 724 816 836 852 870 881 924 948 974 983 985

DOCE MIL

000 011 013 027 057 058 113 152 153 156 167 227 249 267 268 278 313 316 320 358 398 403 435 485 523 524 531 589 622 630 653 661 685 762 763 795 826 828 836 871 875 888 896 913 935 960 965

TRECE MIL

039 040 069 096 111 116 130 153 177 213 253 288 325 356 397 454 471 520 619 669 695 719 737 761 778 801 844 885 916 932 952 956

CATORCE MIL

000 001 006 022 041 084 102 154 199 255 260 266 285 338 347 367 370 372 404 409 416 453 480 484 549 572 573 574 641 668 690 747 753 755 759 767 816 832 860 895 936 941 983

QUINCE MIL

010 021 081 107 118 129 172 200 213 230 262 271 280 316 324 331 333 409 441 450 453 510 540 555 640 667 689 694 728 779 793 811 813 844 925 954 989

DIEZ Y SEIS

000 026 027 061 076 079 102 103 106 124 146 174 197 198208 219 220 254 261 272 313 334 341 360 432 442 452 506 507 587 600 637 648 693 696 741 744 781 814 825 834 849 889 892 916 936 991

DIECISIETE MIL

027 062 063 965 981 172 175 211 219 258 322 335 343 357 369 420 439 467 469 470 490 491 524 549 551 554 576 577 597 622 640 700 739 745 821 824 829 851 885 887 891 910 914 998

DIECIOCHO MIL

000 011 017 054 119 175 218 225 229 232 281 296 303 304 319 374 382 383 462 498 515 519 556 593 652 671 678 724 729 774 786 805 815 855 870 874 929 931 939 952 976

DIEZ Y NUEVE MIL

013 014 016 054 113 122 262 314 325 357 375 403 405 411 446 454 458 512 513 570 584 627 636 657 658 699 776 791 793 794 817 841 856 867 873 876 899 903 911 978 983

VEINTE MIL

029 051 052 087 088 100 194 196 222 236 269 294 309 337 360 427 436 449 457 461 507 559 585 599 609 643 679 687 712 731 752 817 825 836 837 883 897921 934 959

VEINTIUN MIL

016 926 033 040 064 096 105 106 129 132 161 193 243 322 329 373 387 395 429 435 461 517 547 552 563 593 601 626 664 673 687 691 744 753 778 808 814 844 875 877 879 881 894 906 913 952 989

VEINTIDOS MIL

044 053 088 114 127 161 179 215 218 227 250 262 279 310 321 336 357 375 385 393 417 451 453 474 498 553 564 563 588 603 604 613 627 630 678 709 712 797 799 813 837 867 868 915 990

VEINTITRES MIL

005 019 040 053 061 063 133 137 138 141 148 176 195 200 223 234 285 302 318 403 416 431 438 464 490 492 495 552 569 623 642 659 670 672 680 687 727 745 755 757 778 779 808 830 882 943 954 960 971 976

VEINTICUATRO MIL

032 033 046 068 069 094 110 113 159 175 196 215 224 234 257 263 311 325 339 354 410 417 449 535 570 581 586 599 617 621 657 658 662 725 756 765 798 839 857 859 884 891 902 914 957 961 983

VEINTICINCO MIL

018 021 032 030 087 091 103 149 165 170 177 180 189 201 236 250 264 282 294 302 325 333 338 362 389 400 579 592 647 658 681 716 745 783 795 801 818 827 839 847 861 872 878 890 930 942 948 954

VEINTISEIS MIL

023 037 044 097 102 124 133 175 213 229 251 268 275 283 295 318 345 254 355 361 395 415 423 453 465 513 552 561 621 658 667 715 756 775 804 847 904 912 915 919 936 984 996

VEINTISIETE MIL

027 041 078 095 154 161 176 177 179 207 206 222 250 278 289 351 384 395 433 443 457 472 479 489 508 534 549 560 600 625 627 630 742 760 814 836 852 902 946 948 983

VEINTIOCHO MIL

138 154 205 222 232 243 244 253 270 281 298 347 365 388 420 452 455 464 466 504 530 532 548 550 555 595 618 631 642 707 768 776 806 822 835 845 909 947 988 994

VEINTINUEVE MIL

023 028 048 085 094 099 141 144 153 243 256 257 285 304 323 339 346 373 384 436 442 447 455 458 463 483 535 550 650 658 665 666 669 695 699 721 725 754 810 835 927 953 957 992 995 999

TREINTA MIL

042 053 089 115 127 136 160 166 174 187 205 215 222 248 263 355 359 386 391 410 456 433 492 493 504 505 537 540 599 706 719 725 738 759 803 811 827 831 851 889 702 713 716

TREINTA Y UN MIL

002 016 048 059 062 091 132 179 243 280 304 311 331 374 384 417 440 464 486 518 552 553 560 597 609 639 662 663 673 688 741 754 796 826 848 964 966 989

TREINTA Y DOS MIL

014 026 036 038 040 094 176 159 180 222 227 242 270 284 299 314 337 347 348 385 419 423 452 470 481 485 516 522 538 615 671 696 742 744 759 783 812 871 906 930 936 955

TREINTA Y TRES MIL

040 066 126 156 183 227 231 247 289 295 298 313 319 424 428 438 460 470 477 482 547 548 590 601 641 658 669 683 695 700 732 745 751 763 790 808 826 856 868 919 935 954 963 974

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,50	40,35
DOLARES .	12,23	12,24

LA BOLSA

Libras, 40'35
Francos, 48.
Liras, 62'55.
Suizos, 235'90.
Belgas, 169'90.
Dólares, 12'24.
Marcos, 2'90.
Florines, 4'9125.
Interior, 64.
Exterior, 78'70.
4 por 100 amortizable, 72'50.
5 por 100 amortizable 1926, sin impuesto, 90.
Banco de España, 515.
Alicante, 167'50.
Coronas, 36'30.
Amortizable 5 por 100, 1917, 84'50.
Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto 84'50.
Amortizable fin próximo, 000.
Bonos Tesoro A, 204'50.
Bonos Tesoro B, 204'50.
Cédulas Hipotecarias 4 %, 80'75.
Idem íd. 5 %, 82'50
Idem íd. 6 %, 95'35.
Cédulas Hipotecarias Argentinas, 000.
Felgueras, 41.
Asturiana, 97.
Peso Argentino, 3'15.
Escudo Portugués, 0'3690.
Minas del Rif, portador, 250.

De España y el Extranjero

LA INFORMACION en Sevilla

ARTISTA DE VARIETES, DETENIDA

Sevilla.—La artista de varietés, Susana Tomás, que trabaja en uno de los más importantes dancings de esta capital, ha sido detenida por insistir en sus actuaciones en un repertorio inadecuado.

El gobernador ha multado con quinientas pesetas al dueño del referido dancing, y ha manifestado que está resuelto a tomar serias medidas para evitar que se repitan estos hechos que tanto afean a la moral.

EL GREMIO DE TRANSPORTES IRA A LA HUELGA GENERAL EL DIA 18

Sevilla.—Los obreros del ramo de transporte han anunciado oficialmente al gobernador que declararán la huelga general para el día 18 del actual.

Los motivos en que se fundan para declarar la huelga es el de protestar contra la conducta de los patronos, que no aceptan las pretensiones económicas y sindicales que tienen formuladas.

—La Policía hace gestiones para dar con el autor o autores de la colocación de un petardo en la noche de ayer en la casa de don Francisco Abascal.

Los destrozos causados por la explosión del petardo carecen de importancia.

—La Brigada Social ha practicado durante la madrugada cacheos en los sitios más sospechosos y en los barrios extremos.

Fueron detenidos catorce individuos por sospechosos, los cuales ingresaron en la cárcel.

LOS ESTUDIANTES PROVOCAN ALGUNOS INCIDENTES

Sevilla.—Desde hace varios días, los alumnos de la Facultad de Medicina que reciben enseñanza en el Hospital, venían alborotando en los coches de la línea de la Macarena, rompiendo cristales, timbres, etc., y molestando a los viajeros.

Los viajeros protestaban y un grupo de estos marchó a la Comisaría de Policía a formular una denuncia en regla.

Esta mañana cuando unos coches con jardineras, las cuales iban repleta de estudiantes pasaba por la curva de la Alameda, una sección de guardias de asalto que se encontraba allí oculta, se montó rápidamente en los coches.

Los estudiantes que se dieron cuenta de la maniobra de los guardias de asalto en medio del mayor sigilo y con una gran presteza se arrojaron de las jardineras.

Los coches siguieron con los guardias y los del orden no se dieron cuenta de la burla de que había sido objeto por parte de los estudiantes, sino cuando llegaron a la Plaza de la Europa.

EL DOCTOR ECKENER LLEGARA A SEVILLA EL PROXIMO DOMINGO

Sevilla.—Según noticias oficiales recibidas en el día de hoy, el comandante del Graff Zeppelin doctor Eckener, no llegará a Sevilla el sábado como se esperaba, sino el domingo.

Las causas que ha motivado este retraso en la llegada del doctor Eckener es la de haberse tenido que detener más de lo que pensaba en Zaragoza.

CONMEMORANDO LA FECHA DEL ARMITICIO

Sevilla.—La colonia francesa ha celebrado en el día de hoy la fiesta del Armiticio.

Con este motivo se celebró una solemne función religiosa en la Iglesia de San Miguel.

Asistió a dicha función religiosa el Cónsul francés, la colonia francesa y numerosísimo público.

Avila

UN GRUPO DE 300 OBREROS EJERCE COACCIONES. -- UN DISPARO CONTRA EL JUEZ MUNICIPAL.

Avila. — Según comunican del pueblo de Palacio de Goda, un grupo formado por unos 300 obreros afectos afectos a la Casa del Pueblo salieron al campo, ejerciendo coacción contra los trabajadores ocupados en las faenas de laboreo.

Ante las amenazas de los coaccionadores, los obreros abandonaron el trabajo, pero inmediatamente lo reanudaron garantizados por la presencia de la Guardia Civil.

El motivo de la huelga que aquí se viene sosteniendo no es otro que el haberse formado por los patronos una Socidad, la que ha sido mal vista por los obreros.

Cuando el juez municipal de la localidad se presentó en el campo para instruir las diligencias propias del caso, el vecino Adelino Soto hizo un disparo contra la mencionada autoridad, sin que por fortuna hiciera blanco.

El agresor fué detenido y encarcelado.

REYERTA ENTRE VECINOS

Avila.—Según informes llegados del pueblo de Burgohondo, riñeron varios vecinos, saliendo de la contenda herido de alguna gravedad Juan Martín, y también heridos de pedradas, aunque con carácter no grave, otros dos vecinos.

EXTRANJERO

Francia

HERRIOT Y LAS DEUDAS DE GUERRA

París.—El ministro de Hacienda estuvo esta mañana en el ministerio de Negocios Extranjeros conferenciando con el titular del mismo y presidente del Consejo, señor Herriot, acerca del vencimiento de la deuda de guerra, que es el día 15 de diciembre.

Al salir, una vez terminada la conferencia, que había sido de corta duración, el ministro dijo a los periodistas que el Gobierno había entablado negociaciones diplomáticas, sobre las cuales—dijo—, razones de cortesía me impiden adelantarles a ustedes nada.

Polonia

PERIODICO SUSPENDIDO POR DOS AÑOS

Varsovia.—El periódico "Gaceta de Losk" periódico polaco que se publica en Danzig, ha sido suspendido por dos años.

Rusia

FALLECE LA MUJER DE STALIN

Nauen.—Después de una larga enfermedad ha fallecido en Moscú la mujer de Stalin.

Italia

UNION ADUANERA ITALOHUNGARA

Roma.—El presidente del Consejo de Hungría, Gomboes, ha llegado ayer, poco antes de la media noche.

En la estación fué recibido por Mussolini, altos funcionarios del partido fascista.

El órgano oficioso fascista "Il Popolo d'Italia", dice que el plan para una especie de unión aduanera entre Italia y Hungría, se determinará en las conversaciones con el Duce.

EL CUMPLEAÑOS DEL REY DE ITALIA.--UNA GRAN REVISTA MILITAR

Roma.—Con ocasión de celebrarse hoy el cumpleaños del Rey Victor Manuel, se ha celebrado una grandiosa revista militar, formando parte todas las fuerzas de la guarnición y siendo presenciada por el Rey, por el jefe del Gobierno señor Mussolini, por todos los ministros y por el señor Convoer, jefe del Gobierno húngaro, que en la actualidad es huésped de Italia.

Las tropas desfilaron ante numerosísimo público por la Vía Imperial.

FUERTES TORMENTAS EN ITALIA

Roma.—Se ha desarrollado una fuerte tormenta que ha desvatado los campos de la región de Licana.

Los daños causados por este temporal han sido de gran consideración.

Paraguay

BAJAS BOLIVIANAS

Asunción.—En un contra ataque de los paraguayos registrados en la región del Gran Chaco, han muerto trescientos cuarenta y seis soldados y cuatro oficiales bolivianos.

Suiza

PAIS QUE CAMBIA DE NOMBRE

Ginebra.—El Gobierno del Hedjaz ha comunicado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que dicho país ha recibido oficialmente el nombre de Arabia Sudita.

Los sucesos

REYERTA

Por el guardia municipal Félix Vana, fueron conducidos a la Comisaría José Jiménez Nieto, Enrique González Bustamante y Aurora Moreno Cortés, detenidos en García Carrera, 3, por haberse maltratado de obra, resultando el Enrique González con erosión en el vértice de la ceja izquierda, y el José Jiménez con erosiones en distintas partes de la cara y contusión de segundo grado en el brazo izquierdo producido por mordedura, ambos pronóstico leve, de cuyas heridas fueron asistidos en la Casa de Socorro.

COSAS DE MOZALBETES

Por el agente señor Argudo fué conducido a la Comisaría Antonio Zampaña Medina, de 16 años, con domicilio en Duque, 17, el cual formaba parte de un grupo de mozalbetes que rompieron un saco de café, dándole un corte, cuyo saco conducía un carro propiedad de don Ramón Rey Lucero, al vapor "Cabo Plata", surto en este puerto.

El detenido fué entregado a su madre.

HURTO DE UNA GOMA Y CAMARA

Don Francisco de la Viesca Nacimiento, industrial, presenta denuncia en la Comisaría de Vigilancia que del garaje de su propiedad, sito en calle Hércules, 13, le han substrido un acámara marca "Pirelli", 31-5-25, correspondiente al coche "Nasch", especial, matrícula SE. 6156, propiedad de don Eduardo González Avela, que lo tiene en reparación en dicho garaje, ignorando quién pueda ser el autor o autores de la sustracción, que valora en 400 pesetas.

OJO CON LAS BICICLETAS

Fernando Fernández Gutiérrez denuncia en la Comisariaa que habiendo dejado a la puerta de la Farmacia de Hor una bicicleta marca "Road Monarch", seminueva, que valora en 125 pesetas, tipo de paseo, número 330,matrícula de Cádiz, de su propiedad, notó, al salir, la desaparición de la misma, ignorando quién o quiénes puedan ser los autores de dicha substracción.

MORDIDO POR UN PERRO

Bartolomé García Peña, de 8 años de edad, con domicilio Manuel Rancés, 9, fué asistido en el Hospital de la Misericordia de mordedura en la cara externa del brazo derecho, que le causó un perro en la calle de Columela.

POR SUSTRACCION

Eustaquio Pérez González, de 16 años de edad, sin domicilio, fué detenido por la Guardia municipal y conducido a la Comisaría de Policía porque del establecimiento de la Casa Pacheco, sito calle de Columela, 8 y 10, sustrajo unos pares de calcetines.

DETENIDO

Manuel Guzmán Castro, natural de San Fernando, sin domicilio en Cádiz, fué conducido a la Prevención civil porque en la calle Moreno de Mora se dedicaba a la mendicidad.

Audiencia

En la Sala Primera y Segunda de esta Audiencia, se vieron en la mañana de hoy las siguientes vistas:

Sala Primera

Algeciras.—Rapto: Juan León González; abogado, señor Domínguez. Juicio por úurados.

Esta causa se suspendió por haber perdonado los familiares.

Sala Segunda

San Roque.—Hurto: José Fernández Zamora; señor Beltrami; señor Lepiani (don Fernando).

Por el Ministerio Fiscal se solicitó la pena de seis meses.

El abogado defensor, señor Beltrami, la absolución.

Por el señor fiscal se modifica la pena a cuatro meses, que se conforma el abogado defensor.

—

Puerto de Santa María.—Estafa: Enrique Pérez Martínez; abogado, señor Beltrami; procurador, señor Lepiani.

Ambas partes mantienen sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera

Algeciras.—Abusos deshonestos: Miguel Bernal; abogado, señor Alvarez Osorio; procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Locales

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga doña Adelaida Otero e hija y don Juan Cordua.

—

Se encuentran en Sevilla procedentes de Jerez, los señores de Bohórquez Rubiales y don Manuel Díez Hidalgo.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
11
Viernes
San Martín

NOTAS DE LUTO

El padre Aicardo (S. J.) ha muerto...

Nos sorprende dolorosísimamente la triste noticia. Después de cuatro días de enfermedad—una bronconeumonía—, ha muerto en Málaga, santamente, tan santamente como ilustre había vivido, el ilustre hijo de la Compañía de Jesús, Rvdo. Padre José Manuel Aicardo, cuya entrañable amistad nos había siempre acompañado, honrándonos y alentándonos, en nuestras luchas por Dios, por la Iglesia y por las gloriosas tradiciones de nuestra patria. ¡Qué gran figura, qué excelsa y principalísima figura pierde la Compañía de Jesús al perder al P. Aicardo y qué amigo tan cordial y tan sabio perdemos nosotros!

Nació en 1861—ha muerto, pues, a los setenta y un años—ingresó cuando tenía quince en la Compañía de Jesús: distinguióse notablemente en los profundos y sólidos estudios con que la Compañía forma a sus hijos, y añadiéndose a ello una virtud muy relevante y una perfectísima observancia de sus santas reglas, mereció ser elevado hasta el grado de profesor. Fué profesor de Literatura en el Colegio Noviciado de Granada, donde sus enseñanzas dejaron hondísima huella. Nombrado en 1899 Rector del Colegio de Villafranca de los Barrios (Badajoz), se ganó el cariño y la veneración, tanto de los colegiales, como de toda la comarca. Al fundarse la revista "Razón y Fe", se le confió la sección de crítica literaria, y escribió admirables trabajos, que han sido recogidos en el libro "De literatura contemporánea". También publicó eruditísimos estudios sobre Lope de Vega, cuyo teatro conocía a fondo, teniendo leídas y analizadas cuantas obras se conocen, y son un buen montó, del Féix de los Ingenios. Fué después Superior y Rector de varias residencias y colegios de la Compañía. Trabajó además constantemente como operario celosísimo, distinguiéndose como orador de profunda doctrina y arrebatadora elocuencia; de todos los pntos de España se le qamaba para pronunciar discursos y sermones, y no hay capital de Andalucía, sobre todo Sevilla, que no conserve profundo recuerdo de su encendida y apostólica palabra. Viejo ya y algo achacoso, hubo de vivir más reposadamente, pero no dejó de consagrarse con todo esfuerzo al trabajo.

Durante estos últimos años ha sido cuando por encargo expreso del General de la Compañía de Jesús, se le confió la grandiosa obra de estudiar, analizar y comentar en todos sus aspectos las Constituciones de la Compañía de Jesús. Y ahí están los seis tomos en folio que el P. Aicardo ha publicado sobre este tema, verdadero monumento que sólo un gigante ha podido levantar a honra y gloria de San Ignacio de Loyola y de su santa Compañía.

Como si este trabajo no fuera bastante en ardentísimo celo ha hallado tiempo y medo para desplegarse en Málaga, atendiendo sobre todo a los seres más humildes y despreciados a los pobres golfillos de la Caleta y del Perchel, para los cuales ha fundado "La Casa del Niño Jesús", especie de correccional de originalísima estructura, donde la violencia y severidad están desterradas, y sólo reinan el amor, la confianza y la dulzura. Por eso los golfillos de Málaga, veneraban al P. Aicardo, como a amantísimo padre; y era curioso de ver, y conmovedor hasta las lágrimas, el aspectáculo de aquel varón de tan basta ciencia y tan copiosa erudición alternando entre l os desharrapados pilluelos, guiándoles, aconsejándoles en hombres laboriosos y honrados, ganándose siempre el afecto de estos pobres desheredados, desecho de nuestra sociedad.

Por eso el cadáver del santo Jesuíta está hoy expuesto en "La Casa del Niño Jesús", y los golfillos lloran junto a él inconsolables, mientras una muchedumbre inmensa, donde los ricos están mezclados con los pobres, pero predominan los pobres pasa constantemente ante el cadáver, besa sus manos, ora por su alma, y hasta aplica rosarios y medallas al difunto para llevárselas después como reliquias.

¡Ha muerto un Santo! ¡Y el Santo era uno de estos hombres a quienes el Estado español ha expulsado de su seno como si fueran apestados, después de disolver sus Comunidades e incautarse de sus casas y colegios?

Grande es nuestro dolor, en el cual acompañamos al que sin duda padecen la Compañía de Jesús y la diócesis de Málaga. Pero nos consuela pensar que si antes teníamos en la tierra un amigo entrañable, ahora sin duda alguna, lo tenemos en el cielo, donde sus oraciones e intervención suplirán con mucha ventaja su amistad y sus consejos.

Con todo encarecimiento rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del Padre Aicardo, cuyo funeral se celebrará mañana, a las nueve, en la Parroquia de los Mártires de Málaga.

—o—

En la mañana de hoy, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemne misa de Requiem y Responso, por el alma del que en vida fué excelente caballero, cariñoso padre, modelo de esposo y buen amigo nuestro, don Tomás R. Sheldón Haynes (que santa gloria goce), en el noveno día de su sentido fallecimiento.

A tan solemne sufragio asistieron gran cantidad de personas de las amistades del finado, que llenaban por completo las amplias naves de la citada iglesia, prueba de las simpatías que gozó en vida el finado.

Una vez más enviamos a la señora viuda, hijos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del extinto.

El General Barrera, cuenta a un corresponsal de "La Nación" de Buenos Aires, detalles sobre el fracasado movimiento de Agosto y de su evasión de España una vez abortado el movimiento.

Madrid.—"La Nación de Buenos Aires", llegado hoy a Madrid, trae una interesante información, consecuencia de una interviu, celebrada por el corresponsal de dicho periódico en París, con el general don Emilio Barrera Luyando.

Explica al periodista el general Barrera con todo lujo de detalles su intervención y al alcance de la intentona del golpe de Estado fracasado en el pasado Agosto.

El movimiento sería simultáneo en Madrid, Sevilla y Levante

Dice el general, que el movimiento estaba acordado, debiera ser simultáneo en Madrid, Sevilla y las provincias de Levante. Este hecho debía producirse en la noche del 9 al 10 en los puntos acordados y añade que se trataba de un golpe de mano de gran audacia, pués aún cuando se sabía que el Gobierno era conocedor de varios extremos, desconocía en absoluto la importancia de las guarniciones comprometidas en el movimiento.

El propósito era, en la citada noche, apoderarse por sorpresa del Ministerio de la Gobernación y después del Palacio de Comunicaciones.

El movimiento seguiría ramificándose paulatinamente a otras guarniciones.

Seguidamente se empezarían a sumar, cumpliendo los compromisos contraídos anteriormente, otras guarniciones, siendo las primeras en sumarse al movimiento las de Sevilla, Granada y otras poblaciones.

Relata el señor Barrera, cómo supo del fracaso del movimiento, cuando comprobó que el general Sanjurjo había abandonado su empresa en Sevilla.

Un momento de gran emoción en la lucha, que estaba inedito

Sigue el sublevado general haciendo referencias de las incidencias de aquellas horas difíciles del pronunciamiento, y dice que el momento de mayor amargura lo pasó cuando marchaba al Teléfono si ser reconocido por los guardias y policías debido a la confusión reinante, y presenció el paso de un herido, que se trataba de un jefe de sección del movimiento.

Le confortó, no obstante, cuando comprobó que el herido había sido convenientemente curado y puesto en sitio seguro.

La salida para Francia

Relata el interviuvado sus andanzas por España después de fracasado el movimiento. Dice que utilizó un avión particular, aterrizando en campo también particular y pilotado por un aviador muy experto.

En avión fué de Pamplona a Madrid y allí se enteró del fracaso del "golpe" y de que Sanjurjo había dado por terminado el movimiento en Sevilla, siguió entonces a Córdoba n avión, siempre aterrizando en campos particulares gracias a la pericia del piloto y regresó a Madrid.

En la capital de España, estuvo refugiado 10 días en casa de un amigo y se propuso, atravesar España, buscando la frontera, convenientemente disfrazado.

Caminé por carretera, utilizando autos particulares, a quienes pedía el favor de que me trasladasen a puntos cercanos para no infundir sospechas, y grandes distancias tuve que recorrelas a pie. Para dar idea de la caminata que tuve que recorrer, sólo puedo decir que tardé dos semanas en llegar a la frontera de Francia.

De Madrid fuí a Panticosa, de la provincia de Teruel, y por la frontera de Huesca me interné en Francia, en donde no me dí a conocer como mi verdadera personalidad.

El primer punto que hice alto en Francia fué Catouses, y allí permanecí cuatro días hasta que salí para París.

El motivo del fracaso a juicio del general

Dice el general que atribuye el fracaso a la falta de cumplimiento de lo pactado por varias guarniciones comprometidas. Yo—dice—no voy a llamar traidores a los que así procedieron, la Historia será la encargada de juzgar a unos y otros.

El aviador que acompañó y transportó al general en sus andanzas antes y después de la intentona, es un experto mecánico cuyo nombre se reserva el interviuvante, y el general dice que gracias a él pudo trasladarse rápidamente desde Córdoba, adonde infundía sospechas su estancia más que en parte alguna.

El citado aviador, permanece en París al lado de don Emilio Barrera.

La información que publica "La Nación", de Buenos Aires, es el tema de las conversaciones durante la mañana en Madrid.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para el 12 de Noviembre de 1932.

Jefe de día.—Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria.—Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones. — Cuarto Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán Médico, don Manuel Torrecillas que regresa de desempeñar una comisión del servicio.

Teniente de Artillería, don Antonio Bonet, incorporado para asistir a un concurso en la Escuela de Tiro.

PUBLICACIONES MILITARES

El "Memorial de Infantería" del presente mes contiene los siguientes trabajos:

Arte Militar.—General Romerales, Estudios sobre tropas de montaña (continuación).

Teniente Coronel Gistau.—Estudio del terreno.

Táctica y Tiro.—Teniente Coronel Delgado. Enlace moral y barrera móvil.

Armamento y Material.—Comandante Barrueco. Perforación de blindajes.

Crónica Militar.—La conferencia del Desarme. El conflicto boliviano-paraguayo. Las maniobras alemanas y las francesas.

Noticias Militares.—Estudios de fabricación de materiales (Estados Unidos). Instrucción colectiva del Ejército británico en 1932 (Inglaterra). La organización de un cuarto Ejército en el nuevo plan (Estados Unidos).

Revista de Revistas.—Sumario, Extractos: Un observador neutral en Shangai. La cuestión del tanque, Realidad y fantasía. Caso concreto de tiro indirecto de ametralladoras Manual para la formación del infante belga (con ocho figuras).

Biblioteca, tec.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

Vida marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla y Málaga, tomó entrada el vapor "Cabo La Plata", conduciendo cargamento general.

—El vapor "Cabo Carvoeiro", tomó entrada procedente de Avilés, Ferrol, Coruña, Villagarcía y Vigo, con 3 pasajeros para este puerto y 3 en tránsito.

—El laúd "Antoñita" salió para Barbate con carga general.

—El vapor "Cabo La Plata", para Bilbao y escalas con carga general.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.904

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
12
Sábado
San Diego

EL DECAIMIENTO DE CADIZ

Por el Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza

Dedicado a las Cámaras de Comercio, Propiedad, Círculo Mercantil y Sociedades obreras.

Imposible es contenerse y no tomar parte en procurar evitarlo, emitiendo opiniones, ya que otra cosa dada mi situación y régimen imperante, no se puede hacer, y aunque se critique mi intervención, que sólo exclusivamente persigue ese fin, como disgustos y comentos, nunca me han detenido en mis propósitos de servir a la patria, grande, haciéndolo a la chica, que es la tangible, y a mi alcance y en estas circunstancias, sin importarme los disgustos que nunca he rehuido ni las críticas que siempre he despreciado, dejaría de ser como soy si todo esto fuera a detenerme en mi camino.

La crisis de la ciudad tiene por motivo varias causas, y nada o muy poco se hace para remediarla, siendo para mí y creo debiera serlo para todos los amantes de ella, razón sobrada para no asistir impertérritos al suicidio de ésta un tiempo rica y tan patriótica población, venida a la decadencia por la inercia, apatía y falta de unión de sus habitantes, separados entre sí y dominados por bajas pasiones como son el amor propio exagerado y unas envidias de unos a otros, que creo no son igualadas en ciudad alguna. Hace un mes pedía todo Cádiz, al Gobierno, auxilio para que evitase la destrucción, no ya la crisis de su industria de construcción naval; resultado eficaz, creo ninguno se obtuvo, pero desconozco si una al parecer promesa limosna de construir un remolcador y dos gánguiles, ha sido sostenida, y si aparecen en el presupuesto de Marina los medios para realizarla, si tal oferta existió.

El Alcalde, a su regreso de gestionar en Madrid por construcciones navales, hizo público que nada en concreto le habían prometido y ¿qué ha hecho el vecindario al enterarse de esto? ¿Y las fuerzas vivas? Nada absolutamente, sino descansar del esfuerzo y energía gastadas en poner los telegramas.

Sin duda desconocen aquí, lo que en recientes días hizo Valencia en caso menos perentorio, pues tiene otra vida, cuando los dos vapores que iba a construir para la Trasmediterránea dispuso el Gobierno se efectuasen en Bilbao.

Como un sólo hombre se alzó la población, acordando que el Ayuntamiento y demás Corporaciones dimitieran, y que lo mismo hicieran los diputados, o ellos dejarían de considerarlos como tales. Todos se movilizaron y consiguieron que en Valencia se vayan a construir los dos buques, y Bilbao también obtuvo le dieran otros dos iguales, y de paso el maná alcanzó para que los máquinas de ambos se repartieran entre Barcelona y también Bilbao.

La reunión en que se acordó proponer al Gobierno este reparto, celebrada en la Subsecretaría de la Marina Civil, transcurrió "dentro de la máxima tensión patriótica", palabras que en boca del Subsecretario ponían los telegramas que noticiaban "el parto de los montes", ya convenida por el Gobierno la fórmula de él, y sería curioso averiguar o medir por comparación, cuál habrá sido la tensión patriótica en la población de Cádiz, que con fatalismo musulmán se enteró del reparto de esas construcciones, sin que a ella alcanzasen siquiera unas migajas. No hago comentarios, pues el hecho se comenta por sí solo y es un buen espejo.

Los astilleros de Echevarrieta, si Dios no lo remedia, es público caminan al cierre y según se dice trataron de venderlos, no habiendo encontrado comprador. Al señor Echevarrieta todos saben le han ocasionado pérdidas considerables, y el submarino patente alemana y modelo en su clase, no ha encontrado quien lo adquiera, y los Gobiernos no lo han protegido como se esperaba.

La factoría de la Constructora es la Cenicienta de esa Sociedad; para convencerse de ello, no hay más que comparar las construcciones efectuadas en las de Bilbao en igual tiempo que exceden del triple de las de aquí; únicamente se han hecho en Cádiz el trasatlántico, el planero y el petrolero. No es de extrañar esto, pues la Sociedad está constituída con capitales del Norte, y en nuestra ciudad, creo, no existe ni un accionista de aquella. Lo humano es pues, que se ejecuten allí, donde además existe una gran masa obrera y turbulenta a la que interesa dar construcciones y natural que a esta Cenicienta nadie de los norteños la tenga muy presente.

La fábrica de torpedos corre la mala suerte del señor Echevarrieta, y los Gobiernos no han sostenido compromisos adquiridos, con motivos más o menos razonados, que aclararan, pero sean cuales sean, la clase obrera sufrirá las consecuencias, aunque de ello no tuviera la menor culpa.

Sería de desear, que la alcaldía hiciera pública la parte del Presupuesto del Ministerio de Marina destinada a obras en cada uno de los tres Departamentos, y así podríamos comparar. Y ya es tiempo de que sean conocidas. En el de Cartagena, anuncian que, además de las Construcciones de los Submarinos y Destroyers, van a alargar el Dique y los Varaderos, y aumentar el calado en la dársena del Arsenal, y, parece ser que, al de Ferrol, que tiene en construcción dos grandes cruceros de diez mil toneladas, el "Canarias" y el "Baleares" va a construir un buque planero y dos algibes autónomos de más 1.000 toneladas, y encontrando poco todo esto sus Diputados, se reunieron para solicitar que se conceda además a esa Factoría la construcción de un trasatlántico de los que se necesitarán para cubrir los "nuevos servicios de comunicaciones marítimas" y bien está que Ferrol construya todos los grandes buques de guerra, pues para eso se especializó ese Arsenal Militar, así como Cartagena para los de menor tonelaje, pero no la de buques mercantes que se viene realizando, en tanto que los astilleros civiles no tienen trabajo y sólo éstos debieran construir todos los buques de esa índole.

Es de esperar que al fin y a fuerza de mendigar, concederá el Gobierno a la factoría de Matagorda una quilla, el día que sea necesario construir cuatro o cinco trasatlánticos, pero ¿hasta entonces? de qué van a vivir los obreros de Cádiz y Puerto Real, que en esas factorías llevaban años de trabajar? Cádiz, como toda población que tiene una industria única, la de construcciones navales en sus dos hermosas factorías, y no poseyendo riqueza agrícola ni minera, sino sólo aquella, precisaba que ésta fuese un trabajo constante, aun siendo re-

Sigue a la plana 12

RETABLO POLITICO

LA PROPIEDAD PRIVADA

Manda la necesidad

Debajo de las sucias espumas de esta resaca que estamos presenciando y cuyas salpicaduras nos llegan, tengo fe y convencimiento en la fe religiosa del pueblo español y en su buen sentido, que acredita la experiencia de los siglos. Habría de no confiar en la religiosidad del pueblo, y, pese a su ofuscación, lo que es verdad seguirá siendo verdad, y a la verdad de la creación del hombre por la mano de Dios me atengo, y en las verdades de la revelación sobrenatural me confirmo. Con textos, pues, de la revelación bíblica he de asistirme hoy para seguir hablando de la propiedad individual como derecho natural.

Decíamos ayer, con el criterio del gran doctor Tomás de Aquino y de los escolásticos, que el derecho de propiedad privada sobre la tierra depende de la condición que el hombre tiene en el orden por Dios establecido en el mundo. Cuando el hombre se hizo reo de flaquezas, tuvo necesidad de las cosas materiales para su alimento, vestido y habitación. Condenado al trabajo, ley de su naturaleza es que al trabajo se consagre para poder vivir, y como el trabajo proporciona rendimiento, esos rendimientos ya son, naturalmente, propiedad del que los obtiene, y con ellos se viste, y suya, individualmente, es la ropa que le cubre, y suyo puede ser el campo que con su esfuerzo e ingenio labra y hace producir más y más, y suyo el derecho a poseer la casa y los muebles que habita y utiliza.

De lo imperfecto a lo perfecto

"Las cosas exteriores —dice Santo Tomás— se pueden considerar de dos modos: uno, atendiendo a la naturaleza de ellas, la cual naturaleza no depende de la voluntad del hombre, que no es el autor de las cosas, sino de Dios, que las ha criado como son, y están sometidas al Autor, al que obedecen; pero pueden ser consideradas en el aspecto del uso que de ellas se haga, y en este caso tiene el hombre el dominio natural de las cosas exteriores, porque por su razón y voluntad puede usarlas para su utilidad, como hechas para él, porque las cosas imperfectas se han hecho para las perfectas."

Impera un orden...

Sería estúpido un mundo privado de seres sensibles e inteligentes que no pudieran gustar y apreciar el grato sabor y la bella visión y el efecto confortante de las cosas de que la naturaleza está poblada. Y la creación, que tantas maravillas contiene, no es una obra estúpida, ni mucho menos. En la creación impera un orden, con jerarquías desde lo más imperfecto a lo más perfecto, y no vemos que la piedra insensible se alce por sí sola para arrancar el fruto del árbol y regalarse con él, ni que el árbol o las mieses, sensibles pero no inteligentes, persigan, corriendo, al animal, para gustar de su carne, ni que el animal, con alma sensible, pero no intelectiva, se adelante hacia el hombre para domesticarlo y que le sirva. El orden no es así, absurdo e inverso, sino al contrario, lógico y directo. Es conforme a la revelación, de este modo expresada en el Libro santo: "Hagamos al hombre a imagen y semejanza nuestra; y domine a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a las bestias, y a toda la tierra..." Y repite el "Génesis": "Dióles Dios su bendición, y dijo: "Creced y multiplicaos, y henchid la tierra, y enseñoreaos de ella y dominad a los peces del mar, y a las aves del cielo, y a todos los animales que se muevan sobre la tierra". Y añadió Dios: "Ved que os he dado todas las plantas, las cuales producen simientes sobre la tierra, y todos los árboles, los cuales tienen en sí mismos simientes de su especie, para que os sirvan de alimento a vosotros, y a todos los animales de la tierra, y a todas las aves del cielo, y a todos cuantos animales vivientes se mueven sobre la tierra, a fin de que tengan que comer." Y la entrega de los bienes terrenales se renueva después del Diluvio, confiándole el precepto a Noé y a sus hijos y a toda la descendencia: "Y todo lo que tiene movimiento y vida os servirá de alimento: todas estas cosas os las entrego... Vosotros, pues, creced y multiplicaos, dilataos sobre la tierra y pobladla."

Mil veces peor

De modo que el hombre, por derecho natural de su necesidad, y por derecho divino, otorgado en merced del Criador y dueño de todo lo creado, incluso del hombre mismo, puede y debe usar de cuanto hay en la creación. Vemos el orden con que ésta se rige. Cumple al hombre procurar el disfrute, con orden, de la divina merced, y no de modo confuso e indeterminado. Ya hemos dicho y repetido que el régimen individualista — hechura de la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas y creadora del proletariado—es todo desorden y confusión al sistema de la propiedad, porque es un régimen ateo, y no tiene entrañas, ni conciencia, ni caridad. Cae porque debe caer, y debe purgar sus culpas, porque han sido muchas y abominables. Pero el régimen colectivista—llámese socialismo, comunismo o sindicalismo libertario—será mil veces peor, porque, además de confesarse enemigo de Dios y de su ley, va contra la naturaleza, que dió existencia al derecho de propiedad privada como algo inherente al hombre, que de esa propiedad necesita.

La división de los bienes

Resulta curioso que, a pesar de negar esos sistemas la revelación divina, la Historia sagrada, blasfemando de todo lo que a Dios atañe, pretenden defender que los hombres poseían, en lo antiguo, los bienes en común. Pretenden, pero no prueban, y frente a sus hipótesis está el testimonio del Génesis, cuando refiere que Abel fué pastor y Caín agricultor, con lo cual se ofrece, desde el principio establecida la división de los bienes. Y después del Diluvio, se vé a Noé cultivando su viña, y tras los éxodos de los hombres, dispersándose por el mundo, ¿cómo es posible, la comunidad, a través de las distancias que separan, y con la variación de los climas y la variedad de los cultivos? ¿Cómo va a existir igualdad y justicia en el disfrute comunal de tierras de las Jurdes, estériles, mientras son fecundas las de Andalucía? Esto, en cuanto a los hechos. Pero es el derecho a la propiedad privada lo que discutimos; es el principio, y respecto del principio, he de continuar hablando en días sucesivos.

El Peregrino



Vida Religiosa

Santo de hoy

San Martín, Papa y Mártir.

Santo de mañana

Domingo. (Obligación de oir Misa.) San Diego de Alcalá.

Jubileo Circular

Hoy y mañana. En la Parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiseta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Paroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, con Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde, Manifiesto, Rosario, plática por el Capellán don Joaquín Andrades Arcos, Salve y Bendición.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona seráfica, Salve y Tota Pulchra solemne.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M. Santo, Rosario, plática por el Pbro. don Antonio Ternero Pérez, Bendición y Salve popular; terminándose con los tradicionales gozos de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, Letanías y Salve solemne por la V. Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno primero "Corpus Christis" y "San Pascual Bailón" celebrará su Vigilia ordinaria a las diez y media de la noche por la intención de don José Bedoya. La Comunión el domingo a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del Oratorio para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Cultos de Animas

Iglesia-Convento de San Agustín. A las siete de la tarde, último día del solemne Quinario, que por sus cofrades difuntos ofrecen las distintas Asociaciones allí radicadas; siendo la intención de este día de la Congregación de Esposas y Madres cristianas. Habrá Santo Rosario, ejercicio de Animas, lamentos, sermón y responso.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día del solemne Quinario que la Venerable Archicofradía de la Santísima Virgen del Pilar, de Zaragoza, ofrece por sus difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, ejercicios piadosos por las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde. Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde. Mes de Animas.

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto, con Prima, Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán tres Misas rezadas en el Altar Mayor, a las siete y media, a las ocho, y a las once y media, esta última con explicación catequista.

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para los socios en el Altar del Santo.

En honor de Santa Teresa

Iglesia Convento del Carmen.—A las ocho y media, Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de Santa Teresa y de la Inmaculada Concepción, en el Altar de la Santa Fundadora.

Retiro espiritual

Iglesia del Hospital de Mujeres.—Por la mañana, a las once y media. Meditación y Trisagio. Por la tarde a las tres: Exámen práctico, plática y Bendición.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis y media, ocho y media, nueve con plática por el Rvdo. Sr. Cura, a las doce con explicaciones catequísticas por el mismo señor.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, ocho y media, a las nueve la parorquial con plática por el Rvdo. Sr. Cura, y a las doce.

Parroquia de San Antonio.—A las siete, a las ocho, a las nueve plática, y a las nueve y cuarto Misa parroquial, a las diez, a las once con explicación catequística y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio por el Rvdo. Cura, a las once en el altar de los Afligidos, y a las doce con catecismo de adultos.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con plática catequística.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres).—A las ocho con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media, nueve, diez, once y doce.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín. A las ocho, nueve y diez.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las reparadoras.—A las siete, ocho y media, y diez y media.

Hermanitas de los pobres.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Oratorio de la Santa Cueva. (Solo para caballeros.) A las cinco. Misa de Comunión de la Adoración Nocturna, y a las ocho.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN ANTONIO

Solemne Novena que la Parroquia de San Antonio dedica a la Excelsa Titular de su Iglesia, María Santísima, bajo la advocación de su Santo Patrocinio. Dará principio el día 13 de Noviembre de 1932, a las cuatro y media de la tarde, con Exposición de Su Divina Magestad, estando los sermones a cargo del M. I. Sr. Licenciado Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral. El día 20, a las cuatro, se contarán Vísperas solemnes, y el 21, a las ocho de la mañana será la Comunión general y a las diez del mismo día, Función principal con Tercia y Misa Solemne; predicando el panegírico el mismo orador, M. I. Canónigo de la Santa I. Catedral, Sr. Lcdo. D. Francisco Serano Cid. El Jubileo Circular estará desde el día 10 al 21, ambos inclusive, por la intención de las familias siguientes: Día 10, 11 y 12. Por la Fundación de Doña Adela Bonetty, (q. s. g. g.) 13 y 14, Doña Dolores Rodríguez Arcas, por su difunto esposo y tía Doña Dionisia de la Torre (q. s. g. g.) 15, Srta. María Mac-Crohon y Seidel, por sus difuntos, (q. s. g. g.). 16, Doña Elena Pacheco, por sus difuntos (q. s. g. g.) 17, Sra. del Villar, por sus difuntos padres don Francisco del Villar y Doña María del Rosario de Cepeda y Micheleна (q. s. g. g.) 18, 19 20 y 21, Doña Cecilia del Cuvillo, por sus difuntos

Las Misas cantadas de todos los días, a las diez, por la intención de las familias siguientes: Día 10, Sres. Beltrami. 11, Don Manuel Gursi, por su señora esposa, (que en paz descanse). 13, Sres. de Gracia. 14, Por Don Adolfo Carneiro (q. e. p. d.) 15, Srta. María Mac-Crohón, por sus difuntos. 16, Doña Elena Pacheco, por sus difuntos, 17, 18, 19, 20 y 21, Doña Cecilia del Cuvillo, por sus difuntos, (que en paz descansen).

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Continuó en la noche de ayer a las siete el cuarto día del Quinario en la Iglesia Convento de los Padres agustinos y cuyos sufragios fueron aplicados por los hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud.

Después del Santo Rosario y ejercicio del Quinario, ocupó la cátedra sagrada el Rvdo. Padre don Francisco Alvarez, de la Comunidad de agustinos.

Por la Capilla de Música compuesta del baritono don Enrique Matute y organista señor Aguirre se entonaron la jaculatoria "Eterno Padre", del autor Goicoechea. Lamentaciones del Pbro. F. R. Piquerat y el Responso a canto gregoriano.

Después del sermón fué oficiado el responso ante el túmulo como en noches anteriores se viene haciendo, por el Superior de la Comunidad Reverendo Padre Nemesio González, asistido de vestuarios por los también Padres de dicha Comunidad agustina don Víctor Gaitero y don José Nieto.

Asistieron, la Junta de Gobierno, con su celoso mayordomo excelentísimo señor don Fernando Garcías Veas; buen número de hermanos y numerosos fieles devotos de tan milagroso titular.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario

LOS APROBADOS EN CADIZ

El Tribunal Universitario de Sevilla, ha dado para su publicación la relación de los cursillistas aprobados en las provincias afectas a distrito.

Los correspondientes a Cádiz, por orden de mérito son los siguientes:

Señores maestros

1, don Manuel G. Viso Fadón.
2, don Antonio Moreno Becerra.
3, don Antonio Macías Beato.
4, don Francisco Pérez Muñoz.
5, don José Vázquez de Castro.
6, don Miguel Andrade Alvarez.
7, don Rafael Rodríguez Galván.
8, don Luciano Halcón Aulespiarte.
9, don José María Cordero Pérez.
10, don Jesús García Martín.
11, don Agustín Muñoz de Vega.
12, don Manuel J. Casal Egea.
13, don José L. Hoys Pérez.
14, don José Morales Olmedo.
15, don Ernesto Carmelo Ibáñez.
16, don José Bonel Colón.
17, don Ignacio Liaño Pino.
18, don Antonio Delgado Rojo.
19, don Francisco Ruiz Lara.
29, don José L. Centeno Gambcs.
21, don José María Chacón Toribio.
22, don José Abelia Vilar.
23, don Enrique Noguerales Navarro.
24, don Antonio Heliras Sacaluga.
25, don José Ruiz Dorado.
26, don Armando Ortiz Bautista.
27, don José Pallarés Núñez.
28, don José Montes Domínguez.
29, don José Crespo Penilla.
30, don Miguel Chico Naello.
31, don José L. Barrones Galisteo.
32, don Juan Roldán Armario.
33, don José Vassecourt Pérez.
34 don José Pérez Gavilán.
35, don Rafael García García.
36, don Enrique Gastardi.
37, don Luis Guzmán Cigale.
38, don José Ramírez Conesa.
39, don Antonio Sánchez Ruiz.

Señoras maestras

1, doña María Antonia S. de Bustamante.
2, doña Mariana García Herrero.
3, doña María Rosa Domínguez Bellido.
4, doña Josefa Ruiz Ruiz.
5, doña Rosario Carballa Puerto.
6, doña Carmen Enríquez Atalaya.
7, doña Dolores Petriz Villa.
8, doña Angeles Espinosa Santo.
9, doña Aana María Gómez Mafia.
10, doñ Aurea López de los Santos.
11, doña Rosario Contreras Caballero.
12, doña María Luisa Sánchez Ramos.
13, doña María Teresa Guerrero Castro.
14, doña Virtudes Ruiz Ramírez.
15, doña Emilia Lobato Aragón.
16, doña Dolores García Martínez.
17, doña Carmen Porras Aguilera
18, doña Vicenta Cantero Cardaldas
19, doña María Román Quijadas.
20, doña Cecilia Román Sánchez.
21, doña Carmen Hombre Ponzos.
22, doña Rosario Rodicio Bertón.
23, doña Milagros García Castro.
24, doña Isabel Gómez González.
25, doña Luisa Alberto Mora.
26, doña María de la Paz Rodríguez Pantoja.
27, doña Josefa Blanco Jiménez.
28, doña Carmen García Castro.

Un incendio en San Fernando

—o—

Próximamente a las seis y media de la mañana, fué notado que por las puertas de enrada al despacho de calzado que existe en la calle Ramón Auñón número 40, salía humo, lo que lógicamente demostraba que en su interior se había producido un incendio, ya que en dicho local no queda nadie después de la hora del cierre.

Dala la voz de alarma y avisado el dueño del establecimiento don Manuel Herrera Rico, que con sus familiares reside en el piso superior de la finca citada, se pudo apreciar que el fuego había comenzado en el patinillo, prendiendo en la escalera de madera que allí axistía para la comunicación con el piso alto, y en unas persianas viejas y maderas que allí estaban depositadas.

Puestos a salvo la señora e hijos del dueño, por medio de escaleras colocadas por el exterior, utilizando el amplio balcón de la casa, fué ésta desalojada del mobiliario particular auxiliado por el numeroso público que acudió a las señales de fuego hechas por las campanas de la Iglesia parroquial.

También se procedió a sacar del establecimieno, gran número de cajas de calzado, algunas de ellas ya deterioradas por el fuego, que se había corrido a habitaciones inmediatas.

Tanto unos como otros efectos, fueron depositados en varias fincas próximas a la siniestrada.

Avisado el servicio municipal de contra-incendio, acudió poco después el nuevo tanque que inmediatamente comenzo a prestar servicio de gran utilidad, permitiendo sofocar el incendio que quedó extinguido en las proximidades de las ocho.

Las pérdidas son de alguna consideración, por los desperfectos ocasionados en el establecimiento y en el domicilio particular, y por la cantidad de calzado averiado a consecuencia del fuego y del agua sobre ellos arrojada.

El negocio estaba asegurado y contraseguardo.

El dueño del referido despacho es hijo de un conocido industrial del mismo ramo, establecido en Cádiz.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades correspondientes, y fuerzas de la Guardia civil y municipal a las órdenes de sus respectivos jefes.

No hubo desgracias personales afortunadamente.

De haber tomado el incendio mayores proporciones, hubiera podido constituir grave suceso, dada la clase de establecimientos próximos, especialmente por estar lindane con una droguería en la que como es natural, existen almacenadas buena cantidad de materias fácilmente inflamables.

Por los cines

ESTRENOS

Labios Sellados. -- Peggy Shannon, Marjorie Rambeaud, Clive Brook.- Paramount Films. -- (Cine Municipal).

Tenemos considerado a Clive Brook, como uno de los mejores artistas con que cuenta el cinematógrafo; comprendiendo en el calificativo de mejores, tan sólo unos pocos—contados—que merecen el verdadero título de artistas cinematográficos. En "Labios sellados" Clive Brook, manteniéndose siempre a la notable altura de sus méritos, tiene una actuación magnífica; quizá mejor que la de "El secreto del abogado" y con eso creemos decir bastante.

Es su papel y su trabajo, lo principal de la obra; lo que merece todos los elogios y lo que de una película que podría ser regular, hace una destacada producción.

Los demás artistas le siguen en méritos, pero se hallan muy distanciados a él; cumplen en sus papel pero no hacen más que eso: cumplir.

Técnicamente, la obra está bien conseguida y en lo que toca a argumento podemos decir, que como en "El secreto del abogado" hay interés y hay también originalidad en el desarrollo de la obra, que en algunos momentos se sale claramente de los caminos ya trillados por acciones de películas anteriores.

Comandancia de Marina

A las once del día de ayer, se reunió la Junta de Pesca de la Región Sub-Atlántica, presidida por el señor Comandante de Marina don Manuel Varela Vázquez, y asistiendo a dicho acto don Fernando Abarzuza segundo Comandante don José León Carranza, don José Monís, don Luiz Alvarez Ossorio, Asesor de esta Comandancia y Vocales de la misma por las provincias de Huelva y Sevilla.

La reunión terminó a la una y media y levantándose la misma para continuarla en el día de hoy a las diez y media de su mañana.

Tomó entrada procedente de la pesca de altura el vapor "Joaquín Vellod".



Notas de luto

En a imañana de ayer ,a las nueve, tuvo lugar en la Iglesia-Convento de San Agustín, solemnes honras fúnebres que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud, canónicamente establecida en dicha iglesia, celebra anualmente por sus cofrades difuntos.

La Misa tuvo lugar en el altar mayor, donde figuraba la sagrada imagen del titular, luciendo todo su alumbrado de cera y electricidad y oficiando ésta el reverendo Padre Víctor Gaitero, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los reverendos Padres don Francisco Alvarez y don José Nieto, todos de la comunidad de Agustinos.

Después del Santo sacrificio de la Misa, se entonó por el oficiante y vestuarios señores Alvarez y Nieto, el solemne Responso por los hermanos fallecidos, ante el severo túmulo colocado al pie de las gradas del Presbiterio.

La Misa, en la que tomaron parte como tenor el señor Sánchez Soler y el órgano don Luciano Aguirre, así como el Responso, fueron a canto gregoriano.

Próximamente a las diez, terminaron tan solemnes honras a la que asistieron la Junta de Gobierno y buen número de cofrades y numerosos fieles que llenaron las naves del templo de San Agustín.

Locales

—:o:—

En el exprés de ayer, marchó para Madrid, el culto práctico de este puerto don José Luis Abella, acompañado de su hija la bella señorita Carmela.

El objto de su viaje, es el de estar al lado de su hijo don José Luis, que se encuentra en el Sanatorio de dicha capital, atendiendo a su curación por el accidente automovilista sufrido en dicha capital de España.

En la estación fué despedido por don José Bueno y don Santiago García Castellón.

Deseámosle buen viaje y total restablecimiento de su hijo don José Luis.

———

Para Sevilla marchó el gerente de la casa "Onena", don Gerardo Pedrós.

En la estación fué despedido por el agente en ésta don Eugenio Martínez.

———

Se encuentra sufriendo fuerte ata que grippal, la monísima niña Amalia Martínez Vicente, hija de nuestros estimados amigos los señores de Martínez (don Eugenio).

SUCESOS

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Rafael Mateo Gil, con domicilio Misericordia, 2, de herida contusa en el dedo pulzar izquierdo, por accidente del trabajo.

—Mercedes de los Santos Guerrero, domiciliada en Pí y Margall, 23, de contusión en la nariz y epistaxis.

ROBO DE UNA CAJA DE VINO

Prudencio Bernal Gómez, de 30 años, propietario del cabaret "Petit Kursal", sito en Ramón Ventín, 78, denuncia en la Comisaría que sobre las 13 horas, un desconocido penetró en el citado cabaret, llevándose una caja de 12 botellas de manzanilla "La Celada", que valora en 55 pesetas.

Sospecha que el desconocido a quien no llegó a ver, fuese en combinación con otro, que supone sea el conocido maleante "El Marqués", el cual hizo al compareciente unas preguntas, sin duda para distraerlo, aprovechando el otro "caco" la ocasión para huír con la mencionada caja.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

María Abad, con domicilio Botica, 8, de herida contusa con hematoma en la región frontal. Pronóstico reservado.

—Adela Miró, San Juan, 43, de luxación de la mandíbula inferior. Casual.

—Africa Barrios, domiciliada en Posadilla número 3, de herida punzante en la región glútea izquierda. Casual.

HOSPITAL MORA PROVINCIAL

En el policlínico de urgencia de este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Francisco Arillo, de 53 años de edad, con domicilio en la calle Trinidad número 20, de herida contusa de tres centímetros en la oreja izquierda (casual).

—Alfredo Villegas Regueiro, de 18 años, Félix Soto número 16, de herida incisa de dos centímetros en el dedo grueso de la mano izquierda, (accidente del trabajo).

—Antonio Guelfo Suárez, de cinco años, Sagasta número 86, de herida contusa de tres centímetros en la región superciliar izquierda, (caída casual).

—José Luis Delen, de 20 años de edad, Soledad número 2, de herida contuas de tres centímetros en la región nasal y erosión en la intecilíar epistáxis, (casual).

—Manuel Barba Sánchez de 18 años, Jesús María y José número 9, de herida contusa en la región frontal derecha, (casual).

—José Rey Ruiz, Bendición de Dios (accesoria), de herida contusa de dos centímetros en la región superciliar derecha, (casual).

—José Beardo, San Rafael 49, erosiones en la región inferior de la pierna izquierda, (casual).

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 11 de Noviembre a las 13 horas

Barómetro, 762,14.
Temperatura a la sombra, 18,9.
Viento: Fuerza, flojo Dirección W.
Estado del Cielo: algo nuboso.
Humedad relativa: 66 %

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 16.5.
Mínima, 12,9.
Máxima al Sol, 25,0.

Aspecto general del día

Madrugada, casi cubierto.
Mañana, nuboso.
Tarde, despejado.
Noche, idem.

Vida Societaria

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA

La Asociación de Empleados de Banca de Cádiz y su provincia afecta a la U. G. T., organiza para el próximo lunes 14 a las diez de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, una conferencia a cargo del Presidente de la Federación Nacional de dicho ramo, don Amaro Rosal, que disertará sobre el tema: "Los trabajadores de Banca ante el momento actual".

Para anunciar esta conferencia, sus organizadores han repartido un pequeño manifiesto en el que dan cuenta a sus camaradas de haberse constituído la susodicha asociación como fuerza organizada que intervendrá activamente en la vida social.

S. R. I.

Esta entidad nos envía una carta, en la que nos ruega demos a la publicidad que el domingo 13 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el local de los Toneleros (en Extramuros), un mitin, donde tomarán parte varios oradores de la capital.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anoche, al recibir a los peridistas el Alcalde Sr. Germá, les manifestó que había recibido denuncias de que en varios cortijos de este término trabajan más obreros de otras poblaciones que de Jerez, no obstante haberse ordenado por la Alcaldía en bandos y por medio de cada cortijo deben de ser por lo la prensa que los trabajadores de menos la mitad avencidados en esta localidad.

De comprobarse las denuncias, agregó el Sr. Germá, impondré el máximum de multas que consienta la ley y daré cuenta al gobernador civil de la provincia para lo que proceda.

Por último manifestó el Alcalde, que preferiría, como siempre, no tener que tomar ninguna de estas resoluciones.

LA F. E. C. INAUGURAN, CON LA CONFERENCIA DEL SR. HERNANDEZ RUBIO, EL CURSILLO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

A las siete y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en la Casa del Estudiante, la inauguración del cursillo de Filosofía del Derecho, por el culto joven don José María Hernández-Rubio y Cisneros.

Presidió el acto el presidente de la F. E. C. don Alberto López Ruiz quien tenía a su derecha al consiliario de la misma, beneficiado de esta I. I. Colegial D. Juan Torres Solva y a su izquierda al vicepresidente don José Luis Colom y García Angulo.

El Sr. López Ruiz, en breves pero sentidas frases, hizo la presentación del conferenciante resaltando su competencia en la materia a tratar, de la que es gran devoto. Se refiere a algunas de las aspiraciones que siente esta Federación y termina diciendo que no se pretende que estos cursillos aparezcan revestidos de altos vuelos, sino más bien como una reunión de amigos que necesitan de la luz cultural de aquellas personas que pueden dársela.

Seguidamente el Sr. Hernández Rubio, da comienzo a su interesante conferencia, diciendo que parece una osadía que él, simple licenciado en Derecho y estudiante del Doctorado, pretenda tratar de un tema tan profundo como es la Filosofía del Derecho, cuyo estudio en la licenciatura es muy elemental y el doctorado lo está comenzando, pero esta osadía se atenúa algo, si se tiene en cuenta que los estudios de la licenciatura los ha ampliado bastante por ser la Filosofía del Derecho materia que mucho le interesa.

Ya de lleno en la materia de la conferencia, se ocupa de las ciencias filosóficas, creyendo que en la Filosofía jurídica no hay unidad de pensamiento sobre su contenido habiendo vacilaciones sobre lo que debe y puede considerarse como tal.

La mayoría de los autores modernos, coinciden en afirmar que el fin de la ciencia en cuestión, es estudiar las ideas que pueden considerarse como valores absolutos y universales en relación al Derecho.

Trata de lo que fué la filosofía en los pueblos orientales, caldeos, etcétera, las que a pesar de ofrecer un interesante aspecto, no han sido estudiadas en lo relacionado con el campo jurídico.

En la Filosofía helénica encontramos las escuelas Jónicas y Eleáticas sin importancia para la Filosofía Jurídica.

Historia de los diferentes aspectos de la Escuela Sofística, formada por escépticos y negadores, y a continuación refiérese a las teorías de Sócrates, cuyos pensamientos filosóficos-jurídicos dió a conocer s

discípulo Platón, pasando por este a Aristóteles, de cuyos tres filósofos hace un detenido estudio.

Comenta la idea que del Derecho Natural tiene algunos juristas romanos y estudios detenidamente a Cicerón y otros filósofos de la Edad Media, pasando por la época del Renacimiento hasta el siglo X.IX.

Por último refirióse al formulismo neckautiano de Rodolfo Stanmuler, cuya doctrina criticó con gran maestría, especialmente al tratar del concepto del Derecho.

Al terminar el Sr. Hernández-Rubio, su interesantísimo trabajo fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

La segunda conferencia del cursillo tendrá lugar a mediados de la próxima semana.

Agradecemos al presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, don Alberto López Ruiz, las atenciones que para con nosotros tuvo.

CARNET DEL REPORTER

Coi motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte, esta mañana ha tenido lugar en la paroquia de San Pedro, un solemne funeral en sufragio del alma de don Eleuterio García y Santos, (que en paz descanse).

Con este motivo renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

—Felizmente, ha dado a luz un hermoso niño, la estimada señora doña Dolores Ortega Monje, esposa de nuestro apreciable convecino don Estanislao Nadal Silva.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

—Ha obtenido alguna mejoría en la enfermedad que padece la respetable señora doña Feliciana Fernández, Vda. de Díaz López.

Para encontrarse a su lado, llegó de Huelva su hijo don Arturo Díaz Fernández, representante de la casa Pedro Domecq en aquella provincia.

—Estuvo hoy en Cádiz, don Angel Rodríguez Pascual.

EL CORRESPONSAL

11-11-32.

Noticiario Teatral

—o—

En el Gran Teatro

ESTRENO: "Carita de Emperaora". letra de Quintero y Guillén, música del maestro Calleja.

Los autores de la bonita comedia "Los Caballeros", nos brindan ahora una obrita muy amable y muy simpática, pues el libro de "Carita de Emperaora" tiene la suficiente fuerza para distraer y hacer reír al que va al teatro con ese propósito, como único fin.

No es una producción de enjundia, pero como decimos, llena sobradamente el objeto que seguramente persiguieron los autores: el de distraer.

Y, además, no carece de originalidad.

De los chistes, abundantes por cierto, todos dejaron grato sabor en los espectadores.

El primer acto es el mejor de los dos del sainete, y sus escenas todas constituyen una maravilla de perfección teatral.

La partitura del maestro Calleja es de valor inferior al de la letra, pero no deja de gustar.

Es una música de sainete, música sin pretensiones, ligerita y suave, digna de ser aplaudida.

La interpretación, a nuestro juicio, es lo mejor que encontramos en la representación de "Carita de Emperaora".

Lolita Méndez, Rosita Torres y Adelaida Torrente muy guapas como mujeres y muy grandes como artistas.

Carlos Oller, soberbio, y Luis Ballester digno de su fama de insuperable actor cómico.

Los demás, muy acertados.

El señor Ballester, limpio de toda culpa

Las quejas expuestas en nuestra edición de ayer mañana con ocasión de ciertas desconsideraciones para con los críticos musicales de los periódicos locales, fueron repetidas anoche ante el propio señor Ballester, que se lamentó de las injustas imputaciones que se le hacían, reiteró sus simpatías de siempre para los periodistas y demostró de manera clara y palpable que fué ajeno en absoluto a las desconsideraciones de que éstos se lamentaban .

Satisfechos plenamente los críticos de las sinceras manifestaciones del señor Ballester, sellaron su amistad con el notabilísimo actor con un afecuoso apretón de manos.

SUCESOS

POR AMENAZA DE MUERTE

El guardia municipal Mariano Ortega, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Soto Fernández, detenido en la Plaza de la República a requerimiento de Juan Casares Díaz, por haber el Soto intentando de agredirle con una navaja barbera en el establecimiento de "La Marina".

Según manifiesta el Casares, anteriormente había sido amenazado de muerte por el detenido, al cual una vez cacheado, se le encontró la citada navaja, quedando en los calabozos de Seguridad a disposición del señor Juez de Instrucción.

REYERTA

En la Comisaría comparecieron los guardias municipales José Herrera y Rafael García, presentando a Manuel Fernández Piñero, de 20 años, con domicilio a bordo del vapor "Lola Vals", surto en este puerto, el cual fué detenido en la Avenida Pablo Iglesias a requerimiento del dueño del establecimiento sito en Concepción Arenal, 1, por encontrarse en estado de embriaguez riñiedo con otros que se dieron a la fuga, y de los cuales conoce el detenido a dos, llamados Manuel y José Vinagre, hermanos, que el primero tiene su domicilio en dicho barco.

El Fernández Piñero resultó con epitaxis traumática, inferida, de pronóstico leve, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Guía del Turista

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.— Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde, de 3 a 6. Días festivos, de 10 a 12.

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad.

Convento de Capuchinos

(Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

(Monumento Nacional. — Plaza de San Felipe Neri.)

Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía española. Cuadro de la Concepción, de Murillo.

Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Museo Arqueológico

(Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico

(Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía)

(Calle Marqués del Real Tesoro)

Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

Tumbas Perromanas (Fenicias)

(A unos 500 metros de la Esta-Declarado Monumento Nacional. Horas de visita, durante todo el día. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres

(Calle Moreno de Mora)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes

(Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores.

Telégrafos.—Edificio de la Casa de Correos y en la Alameda de Apodaca.

Teléfonos.— Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde, dió comienzo la sesión de Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas se agudiza la desanimación acostumbrada.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de Instrucción Pública.

Leída el acta, y aprobada, de la anterior sesión, se entra en el capítulo de "Ruegos y Preguntas".

Los Sres. Pérez Madrigal y de la Villa, interrumpen constantemente al Sr. Guayart y dan la "nota" de lo que es la libertad de conciencia y el laicismo.

El diputado, sacerdote Sr. GUAYART, protesta de que en la provincia de Zaragoza, el gobernador haya impuesto multas a varios sacerdotes por haber sacado imágenes en procesión.

El gobernador de dicha población —dice—reconociendo la injusticia de la sanción, condonó la multa, pero ahora el nuevo gobernador civil, apremia el pago de las mismas en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Afirma el orador que los supuestos ataques al régimen, sólo existen en la fantasía imaginativa de algunos.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Eso no es cierto.

GUAYART: La única autoridad que puede limitar la actuación de los sacerdotes es el Papa.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: ¿Pertenece el Papa, por casualidad, a la O. R. G. A.? (Risas).

Continúa el señor Guayart su discurso, interumpido por los señores Madrigal y de la Villa (don Antonio).

BESTEIRO impone orden.

GUAYART pide que se ampare el derecho de predicación de los sacerdotes en los púlpitos. Afirma que los sacerdotes deben tener libertad para expresar su pensamiento.

DE LA VILLA (don Antonio): Sí; paar que luego digan desde el púlpito que el matrimonio civil es un concubinato. (En los escaños de las derechas, las palabras del señor de la Villa originan fuertes protestas).

GUAYART: Insisto en que los sacerdotes deben tener libertad absoluta para exponer sus doctrinas.

DE LA VILA: Me voy, porque no puedo oir con tranquilidad a S. S.

BESTEIRO. (Aludiendo a la interrupción de de la Villa): Es una buena medida. (Risas).

LOPEZ GOICOECHEA, pide que se destituya a la Comisión gestora de la Diputación de Murcia, entregada a los caciques radicales.

ABAD CONDE, protesta de la afirmación del señor Goicoechea, y éste reclama el testimonio de los radicales señores Templado y Rivera.

Játiba se escribe con b... y amor se escribe sin hache

El Sr. ESCANDELLA formula un ruego, relacionado con la palabra Játiba y advierte a los taquígrafos que se escribe con B.

BESTEIRO: Los taquígrafos tienen bastante con escuchar.

ABAD CONDE, dice que aún existen muchas coronas monárquicas decorando los edificios oficiales, y dice que debe concederse un plazo de un mes para retirarlas. La bandera nacional debe ocupar asimismo un lugar preferente al ondear entre las banderas regionales.

El Sr. MARTINEZ MOYA interviene para solicitar interpelación sobre política seguida en Murcia por el gobernador de esta provincia, señor Cabrera.

Formula seguidamente varios ruegos al ministro de Hacienda, entre otros, el que no se pague el haber a un precio inferior a los marcados por el Jurado mixto.

A este ruego se adhiere el señor Canizares, Vicente Gómez y Pérez Madrigal.

El diputado don Fermín Aranda relata los desmanes que se vienen produciendo en los campos de la provincia de Cádiz.-Pide que se aplique la ley de Defensa de la República a los que roban aceitunas.

ARANDA relata los desmanes que se vienen produciendo en los campos de la provincia de Cádiz, donde grupos de obreros se han dedicado a robar la aceituna, y dejando en la más completa miseria a muchos modestos propietarios que están indefensos.

Afirma que si no hay respeto para el campo y la propiedad, sobran todas las leyes que se dicten sobre el laboreo forzoso y términos municipales.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, que hace pocos minutos ha entrado en el salón, contesta al señor Aranda, y dice que los hechos denunciados no pueden ser objeto de debate en el Parlamento, sino que los han de resolver los tribunales ordinarios. Si éstos no hacen justicia, entonces será el momento de interveir guberativamennte.

ARANDA Rectifica y cree que debe aulicarse la Ley de Defensa de la República a los que han comprado las aceitunas robadas.

MARTINEZ GALVACHE se refiere también a la política Murciana, afirmando que desde el Gobierno Civil de aquella provincia no se ha hecho auténtica política republicana hasta que ocupa este puesto el que ahora lo desempeña.

RUIZ FUNES Defiende la labor de saneamiento hecha por el actual gobernador de Murcia, renovando la Diputación y otros organismos. Dice, que su mayor elogio es la dura campaña, que contra él sostiene "La Verdad" diario católico de aquella provincia "hijuela" del "Debate".

Continúa la interpelación sobre el problema de la rabassa-morta

SIMON BOJARUL, interviene en la interpelación sobre el problema de la Rabassa Morta y de los sucesos acaecidos en Tarragona.

Los sucesos de esta última población, dice, tiene más importancia como síntoma que como hecho. Explica después con detalles, los orígenes de los conflictos que han creado un estado de inquietud en los campos de Tarragona. Aquellos agricultores—continúa—han luchado y luchan, por obtener una Ley que ponga fin a los innumerables problemas que surjen en sus relaciones con los propietarios.

Los rabassaires, no han planteado ninguna dificultad a la República, lo único que desean es que la República resuelva su problema.

RUIZ LENCINA Dice que habla como diputado socialista por Tarragona y analiza el problema de los rabassaires y después de suscribir las palabras pronunciadas en la Cámara por Bejarul, añade que no tiene más que pedir, sino que el Gobierno, dicete las medidas correspondientes para que no se repita el hecho de que los trabajadores continúen cobrando jornales de una peseta ochenta céntimos, por trabajar de sol, a sol.

Refiere el señor Lencina, que el pasado domingo se encontró en la calle de Tarragona, con una manifestación de trabajadores del campo que iban a presentar las conclusiones que habían acordado, al gobernador.

Como entre los señores Lencina y Bojarul, se entable un diálogo sobre los hechos que se discuten el señor Guerra del Ríos dice:

—¡Será mejor que arreglen esas direrencias en la federación de izquierda! (Risas y rumores).

Continúa su relato el señor Lencina, y cuenta como en dicha manifestación había muchos elementos que no eran propiamente rabassaires y que eran los que daban las voces de ¡Adelante!. Refiere que la fuerza pública tuvo que intervenir, y fué recibida de forma hostil por los manifestantes, teniendo el orador que intervenir para calmar los ánimos, sacando la impresión de que en esa manifestación era de marcado carácter político.

Dice también: con unos disparos bastaron para disolver a los manifestantes, disparos a los que puse fin con mi intervención.

Asegura que en la refriega resultaron heridos el sargento que mandaba la fuerza pública y varios guardias.

Prosigue el diputado señor Lencina—relatando con proligidad los incidentes que sucedieron al choque de la fuerza pública, y afirma que el gobernador se negó a recibir a nadie, mientras existiesen grupos en las calles en actitud hostil. Al fin subió una comisión al despacho del gobernador, ante quien formularon sus pretensiones.

Alaba la actitud del señor Maciá, al inhibirse en el asunto, demostran do un gran respeto con la independencia del Gobierno civil, diciendo a los comisionados que no era de su directa jurisdicción.

(En este momento entra en el salón el Ministro de Estado, señor Zulueta).

Continúa el diputado catalán su intervención diciendo, que él conversó con los comisionados y fué con ellos a ver al gobernador.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, declara, que aun cuando el asunto que se debate no es de su competencia, como ministro, pero a consecuencia de las alusiones directas que se le han dirigido, tiene que intervenir en este debate que corresponde a los ministros de Trabajo y Gobernación.

Atacado por el señor Simo, dice en su discurso pronunciado en Tarragona, me obliga a retarle a que cite una sola palabra que pueda considerarse ofensiva; en cambio el señor Simó, ha dicho en un mitin celebrado en la plaza pública de Reus, después de hacerme objeto de toda clases de ofensas y ataques personales, que el asunto de la exportación de trigos, me había valido tres millones de pesetas. Yo que no tengo otro patrimonio que mi honradez, he enviado el texto de ese discurso al Fiscal de la República

Así pues, ante el Fiscal, es donde S. S. deberá aportar las pruebas que tenga para justificar esa afirmación (Grandes protestas en los escaños catalanes).

Este organismo—continúa el señor Domingo—le incluyó en su candidatura por la provincia de Tarragona, y lo que se le exigió para continuar en la candidatura de la Esquerra es que abandonase el Gobierno civil de Tarragona, y como el señor Simo se negó, el partido catalán lo eliminó de la candidatura para diputado por Cataluña y este desaire personal es el que le ha obligado a separarse de la Esquerra.

Añade que el Gobernador de Tarragona es amigo suyo particular, pero no político, puesto que dicho Gobernador hasta hace pocas horas pertenecía a la Esquerra.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION interviene como el señor Domingo, para contestar al señor Simó. Hace una enérgica defensa del Gobernador civil de Tarragona.

Declara que hasta él han llegado rumores, de que se producirían sucesos en Tarragona, con motivo de las elecciones y de que se organizaban fuerzas de choque y grupos armados para intervenir en las elecciones.

Ante esto sólo he de decir—continuó el señor Casares—que el Gobierno tratará por todos los medios de impedir estos desmanes, y que si se realizasen, procederá con todo rigor. Y yo lo traigo esto a la Cámara para que se sepa, que procederé contra los promovedores de estas agitaciones sean quienes sean y por alta jerarquía que tengan.

EL SEÑOR SIMON BOJARUL, rectifica y dice que el movimiento a que se ha referido en su discurso, el señor Casares, está en la conciencia de todos los catalanes.

LLUI, fustiga al ministro de la Gobernación, porque no se ha sustituído al gobernador de Tarragona. Arremete contra Marcelino Domingo, y dice que el ministro de Agricultura no dejó a Maciá en buen lugar.

MARCELINO DOMINGO contesta al señor Llui y se ratifica en las declaraciones que ha hecho a los periódicos catalanes. Habla de la campaña llevada a cabo en Tarragona por la Ezquerra y asegura que Maciá ha acaudillado esta campaña. No deberá—dice—limitarse Maciá a acaudillar un partido, sino que debería, hacer política imparcial con todos los grupos.

En el asunto de los rabassaires—dice el ministro de Agricultura—estos se condujeron durante la dictadura, con todo comedimiento y termina afirmando que lo que de él ha hecho, no se arrepentirá nunca.

Rectifica el señor Llui y culpa al Gobierno de no resolver el asunto de los rabassaires.

También rectifica el ministro de Agricultura. Dice que en la Ley de Reforma Agraria, se dedican unas bases al problema.

Ayer—continúa—se constituye el Instituto de Reforma Agraria, hoy se reunió el mismo Instituto, y hoy mismo a mi instancia se ha invitado a los rabassaires para que venga al Instituto a resolver el asunto.

Continúa Marcelino Domingo ocupándose de la Generalidad y dice que allí se constituirá una oficina para que resuelva los problemas de los rabassaires transitorialmente, hasta que el Gobierno central se haga cargo de ellos.

De España y el Extranjero

teiro recibió en su despacho a los periodistas.

Como habreis visto—dijo el señor Besteiro—no ha habido tiempo de discutir los presupuestos de Estado.

El martes comenzará la sesión, con ruegos y preguntas, durante una hora. Después se entrará en la discusión de los presupuestos de Estado.

Yo creo—añadió—que el martes terminaremos con la totalidad y enseguida empezaremos con el articulado.

Terminó diciendo el señor Besteiro, que sabía que la minoría radical se proponía el martes establecer una modificación a la ley de incompatibilidades y agregó que le dará el debido curso.

Llui, rectifica brevemente, manteniendo sus puntos de vista.

El ministro de Estado y Carner, leen sendos proyectos de Ley.

Se aprueban sin discusión varias dictamente de la orden del día.

A PETICION DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET, SE SUSPENDE EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD DE LOS PRESUPUESTOS

Se entra en la discusión de la totalidad de los presupuestos.

EL SEÑOR LEIZAOLA consume un turno en contra.

BALBONTIN señala, deficiencia de que adolecen los presupuestos.

Ortega y Gasset (don Eduardo), pide al Presidente suspenda el debate para tener tiempo suficiente de estudiar el proyecto.

El Presidente accede a la petición del señor Besteiro y se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO.--EL PLAN PARA EL MARTES

Madrid.—Después de terminada la sesión de Cortes de esta tarde, el Presidente de la Cámara señor Bes-

Ampliación del Consejo de Ministros de ayer mañana

HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA EL SR. PEÑA NOVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—El Consejo de esta mañana sólo se ocupó de los asuntos que figuran en la nota oficiosa facilitada a los periodistas.

—Para el nombramiento de gobernador general de Extremadura, se acordó que fuese el ministro de la Gobernación, quien propusiera al que ha de desempeñar el cargo.

El ministro de la Gobernación dijo que contaba con personas capacitadas, como lo era el ex gobernador de Cáceres, señor Peña Novo, quien al cesar en aquel Gobierno causó sentimiento en los diferentes sectores de la provincia, y ocupa el Gobierno civil de Sevilla, en la actualidad.

El señor Casares consultó con el señor Peña Novo, y como éste aceptó el cargo, pues él será quien desarrolle los planes y remedios acordados en el Consejo para dar término a la situación por que atraviesa aquella región.

Los técnicos que se enviarán a Extremadura por los Ministerios de Trabajo, Obras públicas y Agricultura, estarán bajo la dirección del gobernador general, quien tendrá poderes especiales del Gobierno.

—El ministro de Hacienda manifestó que mañana se reunirá dicho gobernador general con los ministros directamente interesados en el problema para cambiar impresiones y dársedes instrucciones.

—A causa de esta reunión, el ministro de Agricultura, señor Domingo, retrasará su viaje a Barcelona, que pensaba emprender mañana.

—Se sabe que las obras públicas que se realizarán en Extremadura no son de nuevo acuerdo, sino que ya estaban concedidas, y los ministros acordaron que para resolver la crisis no se realicen los trámites, subastas, consignaciones y créditos para que puedan emprenderse a la mayor brvedad.

—El ministro de la Gobernación habl5 brecemente con los periodistas sobre la situación en Extremadura, la que considera delicadísima.

Elogió la perseverancia del diputado por aquellas provincias, señorita Nelken, que con sus requerimientos al Gobierno ha contribuído a que éste se percatase de la importancia del problema.

Añadió el señor Casares Quiroga que no tuvieron tiempo de tratar de otras cosas.

—El ministro de la Gobernación llevó al Consejo decreto de amortizaciones de plazas de empleados de primera y segunda closes de Telégrafos, amortizaciones que se llevaron a cabo a consecuencia de la corida de la escala que hubo en el mes de abril último, pero por falta de tiempo no lo examinaron los ministros.

LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS Y AGRARIOS SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El señor Martínez de Velasco, acompañado de los diputados vasco-navarros y agrarios, se ha entrevistado con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, en el Palacio del Congreso.

El ser preguntado el señor Casares Quiroga por las detenciones gubernativas, éste contestó que creía que no había ninguna, pero como los diputados insistieran diciendo que sí las había, el señor Casares Quiroga contestó: "Ustedes me facilitarán la nota".

Preguntado el ministro de la Gobernación acerca de los deportados a Villa Cisneros, y que si los plazos de deportados eran diferentes, contest óel señor Casares Quiroga afirmativamente, y añadió que algunos, aunque no muchos, vendrán inmediatamente.

Los visitantes preguntaron si los demás vendrían para Navidad. El señor Casares Quiroga contestó rápidamente: "Yo no he dicho eso. Ni afirmo ni niego".

El señor Madariaga le recordó que había dicho en cierta ocasión que si el barco que llevó a los deportados hubiese estado más tiempo en Villa Cisneros, seguramente éstos hubieran venido en el mismo barco.

Comunistas libertarios, irrumpen en un local donde celebraban un acto los estatales y de la colisión resultan cuatro heridos de gravedad

Barcelona.—Esta noche se anunció un mitin organizado por los comuistas en el Cine Príncipe, de Pueblo Nuevo.

Cuando estaba comenzado el acto, irrumpieron violentamente en el salón un grupo de comunistas libertarios, los cuales sostuviero reyerta con los asistentes al mitin.

De la resfriega se originó un fuerte combate entre los anarquistas y comunistas, resultando cuatro heridos de gravedad y varios más de menos importancia.

Entre los heridos figura el estudiante comunista Antonio Soler Planer, y los otros tres son obreros.

Se tiene noticias de que han sido curados otros heridos en distintos dispensarios de la localidad, de heridas y contusiones de pronóstico leve, a consecuencia de la resfriega.

UN MITIN ESPAÑOLISTA EN EL TEATRO DEL BOSQUE

Barcelona.—También se ha celebrado esta noche un acto en el teatro del Bosque, de marcado carácter españolista.

Tomaron parte los señores René Illanes Niembo, estudiante que había salido recientemente de la cárcel a donde estaba detenido desde la noche posterior al 10 de Agosto. El señor Juyen, director del diario "El Correo Catalán", y don Juan Burgada, presidente de la Asociación de la Prensa.

Todos los oradores se expresaron en ferviente tono españolista, dirigiendo duros ataques a la Lliga por su labor destructora de división de las derechas catalanas. Y haciendo todos los que tomaron parte en el acto, votos por la defensa de los principios de España y la Religión

No hubo incidentes, como se rumoreaba iban a ser provocados a la salida, por elementos extraños

LA ASAMBLEA GENERAL EN EL ATENEO DE MADRID. -- CASI TODOS LOS QUE HICIERON USO DE LA PALABRA, CONDENARON EL FONDO BELICO QUE ENCIERRA LA PASADA VISITA DEL SR. HERRIOT

Madrid.—En el Ateneo se ha celebrado esta noche, terminando bien de madrugada, la magna asamblea extraordinaria que con carácter general se había convocado.

Asistieron numerosos socios, produciéndose la asamblea muy animadamente y sin que hubiera que lamentar incidentes de mayor importancia, como en anteriores ocasiones.

Se puso a debate el estudio de las consecuencias y alcance del viaje que acaba de realizar el Presidente del Gobierno francés, señor Herriot a España.

Defendió la ponencia como primer firmante de la misma, el señor Yusti, el cual explicó con gran lujo de detalles los pormenores del viaje y la conducta empleada por el Gobierno de la República en diferentes ocasiones. Saca en consecuencia el orador, que esta visita deja bien palpable, la postura actual de España ante una próxima conflagración, favorable a participar en la guerra que se avecina.

También aludió a la alarma que las declaraciones de don Ind-leacío Prieto, sobre las bases navales, había causado, haciendo resaltar la transcendencia que estas declaraciones habrán de tener en el extranjero.

Terminó recordando unas palabras que pronunciara el señor Azaña en el año 17, que coincide en un todo con su posición actual de franco belicismo.

El señor Ledesma Ramos dijo que había de crear un grupo potente de tipo nacionalista, ajeno a todo partidísmo y oponerse a las maniobras para despedazar a España.

González Martín y Carlos Castillo intervinieron para motejar al actual Gobierno, de tipo burgués y fascista, y diciendo que el Ateneo debía manifestarse contra la guerra de una manera bien ostensible.

Rubén Salido, como presidente de la Comisión de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, intervino para hacer unas consideraciones sobre la política interior y exterior de España y de Francia.

Elerma hizo un gran elogio de España, y Consuelo Hidalgo afirmó que España tiene todavía arrestos paar no deparse a llevar por derroteros de ruína y esclavitud, y para resolver sus problemas exteriores e interiores.

El presidente señor Dubois resumió el acto, proponiendo a la Asamblea a que la discusión de la política exterior, pase a estudio de la Comisión de Ciencias Morales y Políticas, que es a quien corresponde.

Así se acordó por unanimidad.

Con referencia a lo propuesto por algunos de los ateneistas, que habían hecho uso de la palabra, de proyectar una manifestación que elevarse al Gobierno las conclusiones de la Asamblea, manifestó el señor Dubois que no lo creía conveniente y que además no era reglamentario el hacerlo, pues este asunto no figuraba en el orden del día.

En medio de una animación grande y de franca cordialidad, terminó la Asamblea a media noche.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

La inversión de los ochenta millones, que se le concede a Madrid, por capitalidad

Madrid.—El alcalde don Pedro Rico, ha dado una nota a la prensa, con la inversión detallada de los ochenta millones que el Gobierno concede a Madrid, como capitalidad.

El reparto de los ochenta milloncejos es el siguiente:

Para la construcción de un Palacio Municipal en la Plaza de España, doce millones.

Para la construcción de otro palacio dedicado a Exposiciones y Congresos, en la Castellana, ocho millones.

Para la construcción de un nuevo viaducto en la calle de Bailén con prolongación hasta el puente de Toledo, siete millones.

Para realizar obras de urbanización en el paseo de la Castellana y construcción de nuevo Hipódromo ocho millones.

Para grupos escolares, siete millones.

Para mejoras urbanas y suntuarias, nueve millones.

Para mejoras en la Zona, que ocupan las caballerizas del Palacio de Oriente, dos millones.

Para la inversión en casas baratas. (Estas cantidades a título de reintegrables, seis millones, doscientas cincuenta mil pesetas.

Y para imprevistos y amortización de intereses, el resto de cinco millones, setecientas cincuenta mil pesetas, hasta cubrir los ochenta millones recibidos del Gobierno.

Un artículo de «La Nación». -- ¿Qué hay que nacionalizar el anuncio?

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su último editorial, se ocupa de la cruzada que las izquierdas han emprendido contra los elementos derechistas, y dice que los elementos conservadores tienen no sólo el deber, sino el derecho de defenderse, y es triste confesar que no lo hacen unas veces por desorientación y otras por cobardía.

Se refiere a la injusta supresión de los periódicos de derecha, y se lamenta de que ciertas empresas traten de aprobar la publicidad a los periódicos de derecha.

Sobre esto se refiere a unas palabras pronunciadas por el diputado socialista, señor Cordero, el cual dice que como la publicidad se va hacia los periódicos de la derecha, pues hay que nacionalizar el anuncio y entregarlo a aquella prensa que se dedique a la defensa de las ideas republicanas y socialistas.

El periódico termina excitando a los comerciantes conservadores y de orden a no anunciar en los periódicos de izquierda, y que los que anuncien se atengan a las consecuencias que el público derechista adopte con ellos de comprar a otros en uso de su realísima gana.

SOBRE LA CONSTRUCCION DE UNIDADES NAVALES MEJICANAS EN ASTILLEROS ESPAÑOLES

Madrid.—Comunican de Vera-Cruz, que ha llegado el "Cristóbal Colón" y que se dice viene en él el nuevo embajador de España, señor Alvarez del Bayo.

Con tal motivo por la colonia española, ha organizado un banquete con que obsequiará al embajador, y a los cuadros del buque, para festejar la feliz terminación del proyecto de construcción de buques de guerral mexicanos en los astilleros españoles.

Se asegura que el señor Alvarez del Bayo llegará esta noche a la capital.

¿IRA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA A MEXICO A PRIMEROS DEL AÑO PROXIMO?

México.—El secretario de Estado, señor Téllez, ha mostrado su satisfacción por la acogida que ha tenido por parte del presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, la invitación hecha por el Gobierno mexicano para que visite aquel país.

Según se afirma, parece que la fecha del viaje será la de los meses de enero o febrero del año próximo.

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA INCENDIOS

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital se aprobó el dictamen proponiendo la adquisición de material de incendios por valor de medio millón de pesetas y que la Comisión de Acopios proponga la forma de adquisición que estime más conveniente.

SE REUNE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—Se ha vuelto a reunir la Comisión de Justicia para continuar el estudio del proyecto de ley de Congregaciones Religiosas.

Se aprobó el título segundo y los señores Cid y Arraud anunciaron votos particulares.

La Comisión, en su deseo de aportar en su labor la mayor documentación posible, han invitado a don Miguel Cuevas, que fué ponente de la Comisión Jurídica Asesora.

El señor Cuevas informó detalladamente acerca del voto particular que había que formular al anteproyecto de la Comisión Jurídica Asesora.

El próximo miércoles se voverá a reunir la Comisión de Justicia empezando el examen del título tercero que hoce referencia a la propiedad y bienes.

150 PESETAS DE MULTA, POR CADA PALABRA SUBVERSIVA

Bilbao.—El gobernador ha manifestado que había impuesto una sanción de 150 pesetas, por cada uno de los actos en que emitiera conceptos subversivos, al cobrador del Banco de Bilbao, Luciano Ojeri

Según parece, este señor, nacionalista, ha tomado parte en varios actos en la provincia, y se ha expresado de forma subversiva, y por tanto el gobernador le ha impuesto una multa por cada uno de los actos en que ha tomado parte, enviando al Juzgado las frases que considera subversivas, para la responsabilidad a que haya lugar.

UNA TROMBA DE AGUA PRODUCE INUNDACION EN UN PUEBLO

Bilbao.—Durante la tarde ha descargado una tromba de agua de grandes proporciones, en el pueblo de Volatín. Las calles quedaron completamente inundadas en pocos minutos, debido al mal estado de los desagües.

EN SAN SEBASTIAN, TAMBIEN DECARGO OTRA "TROMBA"

San Sebastián.—La tromba de agua que ha descargado con gran violencia, ha inundado por completo la carretera de San Sebastián a Bilbao, interrumpiendo la circulación de varias líneas férreas, siendo las estaciones de Arrona y Mendaro, la más perjudicadas por la peripecia "fluxial".

Hasta la fecha se desconocen si han ocurrido desgracias.

UN BANQUETE DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Al medio día se celebró el banquete con que los diputados de la minoría de Acción Republicana, ofrecieron a su jefe de minoría señor Bello.

El acto resultó muy cordial.

Asistieron el señor Azaña y muchos diputados de la minoría.

Se excusaron el ministro de Marina, por enfermedad, y varios diputados.

EL DIPUTADO SR. ALGORA PRESENTARA UNA PROPOSICION PARA QUE VAYA A LA CAMARA EL DICTAMEN DE LEY SOBRE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—El diputado señor Algora, ha manifestado a los periodistas que él y otros diputados tienen en proyecto una proposición incidental para que vaya a la Cámara el dictamen de ley sobre incompatibilidades, ya que por lo visto son inútiles los ruegos hechos en este sentido por los diputados de varias minorías y por algunos de la mayoría.

Cree el señor Algora que de esta manera se llegará a los menos a la votación de la proposición misma, que puede ser muy interesante, aun cuando no sea más que para saber quiénes lo hacen en pro y quiénes en contra, y porque a su juicio no será difícil obtener una votación favorable a la citada proposición.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido la Comisinó de Presupuestos, dictamiando sobre el referente al Ministerio de Justicia.

SE REUNE EL INSTITUTO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Instituto de la Reforma Agraria se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Vázquez Humasquez.

Se nombraron varias ponencias y se acordó oir a una comisión de rabassaires, para que expongan su opinión respecto al problema agrario en Cataluña.

Se nombrará un ingeniero para que estudie la situación de las tierras pertenecientes a los encartados en el movimiento del día 10 agosto último.

REUNION DEL GRUPO VITIVINICOLA - UNA NOTA A LA PRENSA

Madrid.—El señor Manteca ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"Reunido el grupo de Viti-vinícola y en vista de los obstáculos encontrados en los Ministerios de Hacienda y Estado, por falta de consignación en los presupuestos para mandar a los Estados Unidos de Norte América una delegación que estudie las posibilidades de aquel mercado para nuestra exportación de vinos, caso de llegarse a la modificación de la ley seca, acordó que los señores Manteca y Sabras, miembros de la Comisión de Presupuestos, gestione la consignación necesaria para dicho fin.

Se acordó que la Junta Viti-vinícola fuese nombrada de acuerdo con la Comisión de la represión del fraude.

El grupo acordó también, por unanimidad, recurir al juicio de un Tribunal técnico, paar que dictamine, teniendo en cuenta los informes del ingeniero jefe."

EL SR. REY MORA PROTESTA DE UNAS AFIRMACIONES DE "EL SOCIALISTA"

Madrid.—Aludiendo hoy el señor Rey Mora al suelto que publica "El Socialista" en la edición de la mañana, en la que le atribuye a despecho la postura tomada por la minoría radical en la sesión de Cortes de ayer, despecho—dice—a no haber sido admitido dicho grupo parlamentario en la Federación de Izquierdas, dijo el señor Rey Mora: Nos interesa hacer constar que la actitud tomada por la minoría en la sala de sesiones es una consecuencia de los acuerdos adoptados por la asamblea del partido para que se restituya el Gobierno a los límites de la Constitución acuerdo muy anterior a las conversaciones de los grupos gubernamentales para formar la Federación de Izquierda.

UNOS RUMORES QUE NO SON CONFIRMADOS POR EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Por los pasillos del Congreso han circulado insistentes rumores, de que con motivo de la disposición que ha aparecido en la "Gaceta", haciendo incompatible el cargo de ingeniero de Caminos con el de profesor en la Escuela de Ingenieros y Caminos, había dimitido el claustro en pleno, acompañándoles en la dimisión el director de la Enseñanza técnica, señor Zabayos.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública al Congreso, se le preguntó sobre estas dimisiones, y dijo que hasta aquel momento no tenía noticias de ella.

DARIO PEREZ, APLAZA SUS DECISIONES PALAMENTARIAS SOBRE EL ASUNTO DE LA SUSPENSION DE PERIODICOS, POR NO ACUDIR AZAÑA A LA CAMARA

Madrid.—Como Azaña manifestó al diputado radical, Darío Pérez que le comunicaría, después del Consejo de hoy, lo que se acordase sobre la reaparición de los periódicos, y como el señor Azaña no ha aparecido a primera hora por la Cámara, el señor Darío Pérez ha aplazado hasta conocer la respuesta del Jefe del Gobierno, las decisiones parlamentarias que haya de adoptar.

NUEVAS REFORMAS ENTRE LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS DIPLOMATICOS

Madrid.—Parece que está ultimado una segunda lista de selección del personal de la carrera diplomática, y se asegura que muy en breve será publicada.

El retraso que tenga su aplicación obedecerá sólo al desarrollo de los trabajos que se hacen en el Ministerio, con motivo de la discusión del presupuesto del departamento en la Cámara.

CONMEMORANDO EL DECIMO CUARTO ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ARMISTICIO

Madrid.—Esta mañana, a las once, en la iglesia de San Luis de los franceses, se ha celebrado una solemne función con motivo del XIV aniversario de la firma del armisticio.

Ofició el rector de la iglesia, padre Acemar, antiguo combatiente, herido en la guerra y condecorado varias veces.

El catafalso estaba cubierto por completo con banderas y flores.

Presidió el acto el embajador de Francia, y asistió numeroso público, la colonia francesa y gran número de personalidades.

EL PROCESAMIENTO DEL GENERAL SARO

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha entregado al Tribunal el expediente del Juzgado referente al procesamiento del general Saro. Siendo casi seguro la participación de éste en los sucesos de agosto, es posible se juzgue al general con el resto de los comprometidos en la intentona. Sólo falta para ello el escrito del interesado, haciendo la pretensión de renuncia a las diligencias que se han realizado con anterioridad a su presentación en el proceso.

Parece que en el ánimo del general Saro está el presentar este escrito.

No es cierto tampoco, como se ha dicho, que en vista de no haberse presentado los encartados, ni autos, por medio de sus defensores, el Tribunal vaya a proceder a nombrar los de oficio.

Además, los defensores pueden todavía presentarlos hasta el día antes de la vista de la causa.

Lo que ocurrirá, será que de no acudir los defensores, los encartados serán juzgados como en rebeldía.

Hay que tener en cuenta los procedimientos por que se rige este Tribunal, que son diferentes del ordinario, y se atiene a las normas que le facultaron.

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—A las seis de la tarde se reunió la ponencia designada por la Federación de izquierda, para confeccionar el programa sobre el que se haya de regir.

Terminó la reunión a las siete y media, sin haber concretado nada.

UN RETRATO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SERA COLOCADO EN UNO DE LOS SALONES DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—En la reunión del Consejo del Banco de España, se ha tomado el acuerdo de hacer la propuesta a un pintor de fama la ejecución de un retrato del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para colocarlo en una de las salas del Banco.

A este efecto el gobernador del Banco de España se entrevistará con el Presidente de la República para comunicarle sus propósitos.

Fallecimiento

Momentos antes de cerrar nuestra edición, somos conocedores del fallecimiento del mayor de los hijos del culto linotipista de los talleres de nuestro colega "Diario de Cádiz", don Manuel Castro, vocal-delegado de la "Sociedad Arte de Imprimir y sus Ramos Afines".

La fallecida, monísima niña que constituía la alegría de este hogar que deshecho queda al faltar tan querido componente, sube al Cielo a la tierna edad de cuatro años.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará el acto de su sepelio, que ha de ser una verdadera manifestación de las simpatías con que la desolada familia cuenta.

No podemos menos de asociarnos al pesar que embarga a sus familiares por la pérdida de sér tan querido, y desde estas líneas, tristes de por sí, pues la desgracia la sentimos como cosa propia, pedimos al Creador conceda a nuestro amigo señor Castro la verdadera resignación para poder sobrellevar el duro trance por que en estos momentos atraviesa.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Zarzuelas de *Luis Ballester*

Hoy sábado, 12 de noviembre
Tarde, a las 6'30, Vermut Elegante

Ultima representación de la zarzuela en tres actos, original de Luis Manzano y Manuel de Góngora, música del maestro Jacinto Guerrero,

LA FAMA DEL TARTANERO

¡¡Grandioso éxito!!

A las 10'15 de la noche Estreno de la zarzuela en dos actos, original de Emilio González del Castillo y Manuel Martín Alonso, música del maestro Jacinto Guerrero,

KATIUSKA

(La mujer rusa).

Butaca .... 4'00
Paraíso .... 0'80

Mañana domingo, despedida de la Compañía.

Cine Municipal

Sábado 12 noviembre de 1932
A las siete y diez y treinta

CARBON

Sillón .... 1'75
Butaca .... 1'50
Anfiteatro .... 0'50

"CARBON". He aquí una palabra que de solo pronunciarla, nos recuerda el jabón para quitar el tizne.

Todos hemos visto carbón. Muy cercanos y aun de actualidad, los problemas mundiales que origina.

A todos nos alcanzan los beneficios de este vital elemento de progreso.

Pero "CARBON", realizado por G. W. Fabst, para la NERO FILM, no nos permite pensar en el jabón que quita el tizne y sí en lo que cuesta el progreso.

"CARBON" es un drama profundamente humano que, por su técnica insuperable, nos hace pasar, en planos cruzados, de la acción, a lo documental; del sentimiento herido, a la curiosidad por conocer los procedimientos industriales y la vida de los mineros.

"CARBON" no es simplemente una película.

No recordamos otra obra de arte hecha a base de carbón.

Cine Gades

Sábado 12 de Noviembre de 1932. A las seis y media y diez y media:

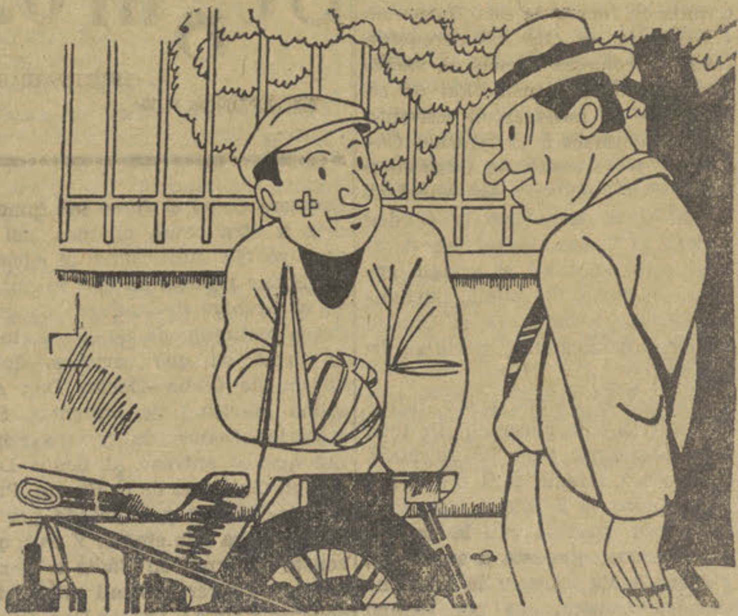
Nicolás Rimsky, director e inimitable cómico, con Mireille Perry, Alice Tissot, Jacques Guetillat, Jeane Marny, Lucien Galas y Pierre Moreno, en la extraordinaria opereta marca "Luna Film",

¡EN LA BOCA NO!

(Pas sur la Bouche)
(Diálogos en francés)

Sillón, dos pesetas.
Butaca, 1'25

CON GRACIA AJENA



Lavado de coches

—Pero mi amo, ¿dónde ha metido el cochesito, que viene de "barro", de "la chingada", no más?

—Es que estuve toda la mañana en "el monte", ché.

PROVINCIAS

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Barcelona.—La huelga de estudiantes de Arquitectura, continúa en igual estado.

Ha visitado al rector una comisión de profesores y otra de alumnos para tratar del conflicto.

El rector, en conferencia telefónica celebrada con el subsecretario de Instrucción, trató de hallar solución al asunto.

A la salida del expreso de Madrid, los estudiantes de la Escuela de Arqitectura acudieron a despedir al diputado Pedro Colomer, pidiéndole que miembro de la Comisión de Presupuestos, exteriorice en la Cámara el deseo de que se incluyan en los presupuestos las consignaciones que se necesitan para las dichas escuelas.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, SE QUERELLA CONTRA EL MARQUES DE FORONDA, POR CIERTAS ANORMALIDADES DE SU GESTION EN LA PASADA EXPOSICION

Barcelona. Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento el querellarse contra el marqués de Foranda, acusando a éste de prevaricación el presidente de la Comisión municipal de responsabilidades, fundamenta este acuerdo en haber sacado a concurso el servicio de transporte en el recinto de la Exposición.

El marqués de Foronda era el concesionario de este servicio, y explotó además las escalas mecánicas, que se establecieron en el recinto de la Exposición, las cuales debieron ser gratuítas.

El letrado que ha informado en el expediente, ha declarado incurso al marqués de Foronda, en el artículo 369 del Código Penal, proponiendo al Ayuntamiento la presentación de la querella mediante el procesamiento y embargo de sus bienes.

SE ENCUENTRA UN CARTUCHO DE DINAMITA SIN EXPLOTAR

Málaga.—El alcalde del pueblo de Arireta, ha comunicado al Gobernador, que al salir dos señoras de la iglesia parroquial, encontraron un artefacto, que resultó contener un cartucho de dinamita que no explotó por defecto de construcción.

UN JUEZ DESTITUYE A DOS CONCEJALES, QUE DESACATAN E INSULTAN AL ALCALDE

Huelva.—El juez de Aracena, comunica al gobernador civil, que ha suspendido en sus cargos a los concejales señores Villanueva y Jiménez, por insulto y desacato al Alcalde y demás concejales en una sesión.

UN NUEVO "TIMO" DE INMEJORABLES RESULTADOS

San Sebastián.—Un desconocido que dice llamarse José Azpeitia, se alojó en un hotel de la población, entregando para su custodia un sobre lacrado que decía contener valores declarados.

Cuando volvió al hotel, dijo a la cajera que no había podido sacar dinero del Banco por haber llegado tarde, pidiéndole prestadas 750 pesetas con promesa de devolvérselas al día siguiente.

La cajera incautamente entregó la cantidad al desconocido, que no se le ha vuelto a ver por el hotel.

El paquete de valores contenía un ejemplar de un diario madrileño.

Desde Berlín

EL PODER PRESIDENCIAL

Las Constituciones escritas de los pueblos no son inanimadas estructuras hechas para la eternidad sino que, como los pueblos cuya vida política están llamados a regir, son susceptibles de perfeccionamiento También los artículos de la Constitución de Weimar dejan bastante espacio para que, mediante adaptaciones y ampliaciones, pueda evolucionar el derecho escrito. La Constitución de Weimar otorga al Presidente del Reich los derechos de un verdadero Jefe de Estado y además le concede, como contrapeso del Parlamento, una precisa colaboración en el orden legislativo.

La Constitución encomienda al Presidente del Reich la importante función del nombramiento del Gobierno. En caso de dimisión del Gobierno, el Presidente del Reich está en libertad de despedir a sus miembros o de confiarles a todos o a algunos de ellos la dirección de los Ministerios hasta la formación del nuevo Gobierno. De este derecho del Presidente del Reich para nombrar y para despedir los miembros del Gobierno resulta la facultad de estar constantemente informado de los asuntos de Estado, de solicitar información o conferencia así como la de presidir los Consejos de Ministros.

En los primeros años el presidente del Reich, por razones de conveniencia política, sin que le obligaran a ello cláusulas constitucionales, se guió en la formación de los Gobiernos y fracciones del Reichstag, y las posibilidades de una mayoría. Poco a poco fué acusándose más la decisión personal del presidente del Reich en la formación de Gobierno. El primer presidente, Ebert, hizo en noviembre de 1932, con el Gabienete Cuno, el ensayo de un Gobierno que se apoyaba en fuerzas ajenas al Parlamento. Pero quedó en ensayo. Después de la dimisión de Cuno, Ebert volvió al sistema de las negociaciones con los partidos y de los Gabinetes de coalición.

El segundo presidente del Reich intervino personalmente independizándose de los partidos para la formación de los Gobiernos. Cuando en el año 1927 se presentó la cuestión de si el Gabinete de partidos medios que presidía el canciller Marx, había que ampliarlo hacia la izquierda o hacia la derecha Hindemburg se decidió por lo último, notificándoselo en una carta al canciller nuevamente elegido, doctor Marx. Son más claridad todavía se manifestó la voluntad del presidente del Reich de independizarse de partidos y fracciones para la formación de los Gobiernos a raíz de las elecciones de mayo de 1928. En una notificación oficial decía Hindemburg que "debía rechazar", en ejercicio de sus derechos constitucionales, que una fracción le hiciese determinadas indicaciones para la formación del Gabinete. La iniciativa del presidente se manifestó singularmente en la constitución del Gobierno Bruning el 30 de marzo de 1930, cuando entre las posibilidades que se le ofrecían para solucionar la crisis, resolvió formar un Gabinete de ministros del Reichstag, desligado de toda coalición de partidos.

Hasta este año los Gobiernos dimitían únicamente a consecuencia de una moción del Reichstag o porque notaban que les faltaba en él una mayoría; pero recientemente el Gobierno se vió obligado a dimitir fuera del Parlamento por discrepancias políticas con el Presidente del Reich. La iniciativa de éste se mostró en la composición del actual Gobierno de von Papen toda vez que se hizo con absoluta independencia del Reichstag, al cual no pertenecen como diputados ninguna de las personalidades que la integran.

Desde la revolución el papel del Parlamento, que en un principio fué el único decisivo, va cediendo poco a poco, ante el incremento del poder presidencial, debido al fraccionamiento de los partidos. El derecho de disolución que tiene el Presidente del Reich es de gran importancia, y hace posible el equimada por el Jefe del Estado y el librio político en la balanza for-Parlamento. El Presidente del Reich posee con el derecho de disolución un poder considerable que hace su posición más fuerte que la de muchos Presidentes de República e incluso que la de algunos monarcas. Sin embargo, el Presidente del Reich no puede hacer uso de ese derecho más que una vez por la misma causa. En caso de disolución han de celebrarse nuevas elecciones a los sesenta días de la di solución, a más tardar.

Para legislar y tomar medidas extraordinarias, el artículo 48 concede al Presidente el derecho ejecutivo. Si uno de los países federados no cumple los deberes que le imponen la Constitución o las leyes del Reich, el Presidente puede obligarle a ello recurriendo a la fuerza armada.

En el poder supremo del Presidente sobre el Ejército y sobre la Marina del Reich está claramente manifiesto el pensamiento de la unidad del Reich. Según la Constitución de Weimar, el poder militar del Jefe del Estado no tiene ya las limitaciones que en la anterior constitución suponían los derechos de contingentes de los Estados federados. Pero el poder efectivo del Jefe del Estado no se agota en los poderes y en las facultades que le otorgan la Constitución y las leyes del Reich.

La función y la dignidad del Presidente carece en Alemania de historia y de tradición. Esta tradición hay que crearla. Los dos primeros presidentes alemanes han hecho uso enérgico de los derechos que la Constitución les concedía, con el sentimiento de responsabilidad característica en ellos. Entendieron su misión presidencial no como una mera representación de la nación, sino que se sintieron como verdaderos Jefes del pueblo alemán, fortificando así, paso a paso, la posición del Jefe del Estado en la vida política de Alemania.

A. BRAUN.

Berlín, Noviembre 1932.

DEL CONFLICTO PARAGUAYO-BOLIVIANO

Madrid.—La Delegación de Bolivia en Madrid, ha rogado a los periodistas que publiquen el siguiente despacho:

La Paz, 11.—El Estado Mayor general ha dado el siguiente comunicado:

En el día de ayer fueron rechazados varios destacamentos paraguayos en nuestros puestos de Agua rrica Murjia, habiéndose hecho muchas bajas al enemigo.

Continúa combatiéndose en los alrededores del fuerte de Saavedra donde las tropas conservan sus primitivas posiciones."

La Parroquia de San José

Continuación

que le recordará siempre su gratitud."

"Para manifestarla este Ayuntamiento en los términos que puede ha ratificado a favor de Vuestra Señoría Ilustrísima la cesión de los fondos que se le deben a cargo de la Real Junta de Fortificaciones de esta Plaza en subrogación de la antigua Hermita de San Roque que se demolió, como ya anteriormente lo tenía executado, y pedida a Su Majestad: y espera, que admitiendo V. S. I. esta sincera manifestación de su reconocimiento y de la veneración con que mira la persona de Vuestra Señoría y sus recomendables circunstancias, le proporcionará quantas ocasiones sean de su agrado, en que pueda acreditar a V. S. I. sus deseos de complacerle.—Nuestro Señor guarde a Vuesttra Señoría Ilustrísima muchos años.—De nuestro Ayuntamiento de la Ciudad de Cádiz a 22 de Febrero de 1787.—Gaspar de Aranda (hay rúbrica).—Francisco de Huarte (hay rúbrica).—Antonio Segobre (hoy rúbrica.—Por acuerdo de esta Nobilísima Ciudad, Cayetano Vidal (rubricado.—Hay un sello.—Iltmo. Señor Don Josef Escalzo y Miguel."

NOTA.—Desde 1931 dejó el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de cumplir y costear la misa votiva que en la fiesta del Señor San Roque, 16 de Agosto, venía costeando y cumpliendo con asistencia de una representación de la Alcaldía, en cumplimiento del antiguo voto.

Nuestra Parroquia

Hay un título que dice: **Traslado de la Donación de la Capilla principal, Colateral del Evangelio de la Iglesia Parroquial de San Josef, Extramuros de Cádiz hecha a la Ciudad por el Ilustrísimo Señor Don Josef Escalzo y Miguel, Obispo de ella, y Testimonio de la Posesión.**

"En la Ciudad de Cádiz a 15 días del mes de Febrero de mil setecientos ochenta y siete, el Ilustrísimo Señor Don Josef Escalzo y Miguel, Obispo de ella, y Algeciras, dél Consejo de Su Majestad, &. &. Dijo que saviendo que esta Muy Noble y Muy Ilustre Ciudad desea una de las capillas de la nueva Iglesia Parroquial propia y separada en Puerta de Tierra, dedicada al Señor San Josef, **con su Patronato y Propiedad para hacer en ella un retablo, y colocar en él al Señor San Roque, Patrón y Protector de este pueblo, en reconocimiento de los beneficios que ha debido a Dios por la intercesión dél Santo**, y queriendo su Ilustrísima acreditar a la Ciudad su atención, armonía y deseos de complacerla: Desde luego confiere, y da a la expresada Ciudad, el Patronato y propiedad de la Capilla más digna de la referida Parroquia, que es la del Colateral del Evangelio, que está frente del de la Epístola en que se halla el Sagrario, y así mismo el Altar de madera, que provisionalmente se halla en la expresada Capilla, interin haga otro, cuya cesión hace su Ilustrísima expontánea y gratuitamente y sin que intervenga compra, ó interés alguno con las condiciones siguientes:

"**Tendrá á su cargo la Muy Noble Ciudad, y cumplirá todas las obligaciones que de derecho corresponde á un verdadero Patrón como de hecho lo será de la expresada Capilla en fuerza de esta Donación, y cumplirá en ella sus obsequios, votos y promesas hechas al Santo.** Hará luego la translacción de su efigie que se halla en el convento de Santa María á la referida Capilla, **como lo espera su Ilustrísima para que tenga efecto esta donación.**

"En toda fiesta que la Ciudad hiciere al Santo pagará los derechos contenidos en el arreglo general de dicha Parroquia, quedando siempre á cargo de la Ciudad nombrar predicador y darle su limosna.

"Deberá la Ciudad como Patrona de la Capilla hacer en ella toda obra necesaria, pero la ejecutará con entero arreglo á el orden arquitectónico de la Iglesia, guardando exacta simetría con la Capilla del Sagrario, que está a su frente, y precediendo siempre la annuencia del Prelado, que por tiempo fuere, y no de otro modo.

"No podrá la Ciudad disponer dél Pavimento, ó suelo de la Capilla para hacer Panteón ó sepultura alguna, respecto de tener Cementerio la Parroquia. Tampoco podrá cerrar la Capilla por parte alguna, pues debe estar despejada y avierta por todas partes, según se halla ahora.

El altar nuevo que deverá hacer la Ciudad con el tiempo, guardará uniformidad en la Arquitectura, y gusto con el mayor de la Parroquia. Y con las expresadas condiciones pasaba, y pasó Su Ilustrísima a dicha muy noble, y muy ilustre ciudad de Cádiz el Patronato de la referida Capilla, queriendo que lo adquiera como si fuese por fundación u otra causa onerosa. Así lo proveyó Su Ilustrísima el Obispo mi Señor mandando que se ponga en el Archivo de la Parroquia una Copia testimoniada de este Auto, y lo firmó de que certifico.—Josef Obispo de Cádiz—Doctor Don Alselmo Martínez de Morentín, Secretario.—Concuerda con su original que se entregó al Señor Don Joseph Gutiérrez de la Huerta, Procurador Mayor y Diputado por la Ciudad para este efecto; Y para que conste lo firmo en Cádiz a diez y siete de Febrero de mil setecientos ochenta y siete.—Doctor Don Anselmo Martínez de Morentín, Secretario.

Sociedad

En el exprés de ayer, marchó para Madrid, el culto funcionario, que hasta hace unos días, ha estado desempeñando el cargo de Interventor en esta Delegación de Hacienda don Francisco Cangas y Argüelles, que por su nuevo destino de Jefe de la Intervención del Estado en los Ferrocarriles Andaluces en Málaga, se ausentará a su regreso, para marchar a dicha capital donde fijará su residencia.

En la estación le despidieron además de su distinguida familia, el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda don Juan J. Granja; don Francisco Salazar; don Luis Mexía; don José Romero y sus compañeros don Francismo Valverde; señor Administrador de Rentas; don Miguel Guerra; don Luis Ciria y numerosos más que sentimos no recordar.

Deseámosle al señor Canga Argüelles, mucha prosperidad y felicidad en su nuevo destino.

Vulgarizaciones de interés

El programa de acción confederal de padres de familias católicos

(Continuación)

EXTENSION DE LA ORGANIZACION

Todas las Asciaciones, constituídas en capitales de Diócesis, realizarán con la mayor urgencia las gestiones necesarias para crear nuevos grupos de Padres de Familia en los pueblos y localidades principales de la demarcación que la misma comprenda. A ser posible, antes del mes de Enero del año 1933, se constituirán en todas las Diócesis las Federaciones Diocesanas, para articular la organización del modo que previenen los Estatutos de la Confederación y los modelos de Reglamentos de Federaciones y Asociaciones, publicados por la Junta Central que aprueba la Asamblea.

El Secretariado de la Confederación, a su vez, tratará de organizar Asociaciones en las Diócesis donde no existan, en cuya labor cooperarán las organizaciones limítrofes que a este fin sean requeridas.

II

PROPAGANDA

Apenas formado el núcleo director de una Asociación, aprobado el Reglamento y legalizada su situación, debe emprenderse una intensa labor de propaganda que ha de perseguir dos fines principales:

1.º Dar a conocer la Asociación y crear en torno de ella una atmósfera de prestigio y de autoridad; dar la sensación de tratarse de una empresa que está decidida a desarrollar una seria actuación.

2.º Contribuir a formar en los católicos un estado de conciencia respecto a los problemas que actualmente preocupan a la Iglesia en nuestra patria, especialmente cuanto afecta a la enseñanza católica.

OBJETIVOS DE LA PROPAGANDA

Además de dar a conocer los fines de nuestra obra y de atraer a los católicos y padres de familia para ingresar en las Asociaciones, la propaganda ha de proponerse unos objetivos específicos que cada época determinará.

En los actuales momentos deben ser temas de nuestras campañas los siguientes:

1.º Libertad de enseñanza y reparto proporcional escolar.—Es preciso difundir estas ideas, dar a conocer los principios fundamentales de la libertad de enseñanza, los derechos sacratísimos de los padres en la educación, explicar cómo están reconocidos en otros países, cuál es la legislación extranjera y la injusticia que actualmente se comete en España, para provocar una corriente de opinión que pueda manifestarse a favor de estos derechos.

2.º Escuela laica.—Hay que llevar al conocimiento de la opinión española el verdadero significado de la Escuela laica, y de su postulado inseparable, la coeducación; sus fatales consecuencias en la educación de la juventud, el fracaso del laicismo como norma educativa y la experiencia de la realidad que nos enseña cómo la Escuela laica lleva aparejado el monopolio estatal y se convierte en Escuela comunista, para crear un movimiento de reacción contra la influencia del laicismo y la masonería en la enseñanza.

3.º Escuela católica.—Frente al programa de la Escuela laica se ha de presentar el programa de la Escuela católica, condensado en la Encíclica de S. S. Pío XI "Divinis Illius" sobre educación cristiana, exponiendo la formidable labor desarrollada por la Iglesia y las Ordenes religiosas en la educación.

Aunque nuestro supremo ideal sería que hasta la enseñanza oficial fuera católica, la aspiración inmediata de los católicos españoles debe consistir en que se reconozca explícitamente en la legislación la libertad de enseñanza y se establezca el reparto proporcional del presupuesto de Instrucción pública.

Pero en tanto no hayamos formado el estado de conciencia necesario para obtener la promulgación de esta ley, hemos de atender a levantar la Enseñanza católica a nuestras expensas, para recoger a la mayor cantidad de niños que podamos arrebatar de la Escuela laica.

Al propio tiempo hemos de ejercitar nuestros derechos a intervenir en la enseñanza oficial, vigilando con diligencia la Escuela del Estado para evitar, siquiera, que la neutralidad no deje de ser una ficción, y acudiendo en protesta enérgica y eficaz a los Poderes públicos, siempre que algún maestro o profesor haga del laicismo arma de propaganda política o antirreligiosa.

En nuestras campañas se han de perseguir, por tanto, estos objetivos, urgentes, con predilección.

PROCEDIMIENTOS DE LA PROPAGANDA

Para cumplir estos objetivos, que se han enunciado, las Asociaciones se valdrán de los siguientes medios:

1.º Propaganda escrita.—Deben distribuirse profusamente carteles y hojas de propaganda relativas a los temas, cuestiones y problemas que se han enumerado anteriormente. Las Juntas directivas han de estar muy al cuidado de todos los lugares y ocasiones donde sea posible realizar una difusión intensa de estas hojas de propaganda.

El material puede adquirirse por intermedio del Secretariado de la Confederación que facilitará "modelos" para su reimpresión.

También deben emplearse, como medio para la propaganda escrita, los periódicos locales, procurando insertar en ellos notas frecuentes sobre la actividad de la Asociación y gestionando la publicación de artículos relacionados con los objetivos de nuestras campañas.

2.º Propaganda oral.—Las conferencias, mítines y asambleas han de sucederse de manera ininterrumpida.

Toda Asociación ha de procurar mantener con la frecuencia posible, un Curso de conferencias, a cargo de personas competentes de la propia localidad o de fuera de la localidad, que traten cuestiones relacionadas con los temas expuestos. La conferencia ha de ser dedicada a un público selecto, que se componga, no solamente de padres de familia, sino de profesores, estudiantes, profesionales, etc., público que, no obstante, es preciso formar y adiestrar cada día más, porque él será vehículo poderoso para la difusión de nuestros ideales.

Los mítines han de sucederse también con frecuencia, sobre todo en los pueblos cercanos a la capital. El orador de mitin no necesita una preparación tan completa como el conferenciante. Para un discurso breve bastan unas ideas fundamentales, que se han de repetir constantemente. Los directivos han de alejar temores y escrúpulos en este sentido y lanzarse a la propaganda oral.

Cada Asociación debe celebrar todos los años una Asamblea local o regional, preparando actos de mayor resonancia y trascendencia.

(Continuará).

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente** el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono. 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas estilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suerte mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT **Joyería, máxima garantía.-Columela, 20**

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
12
Sábado
San Diego

Conversaciones de Puerta de Tierra

--¿A dónde va Perico...?
--Para el Ayuntamiento, a examinarse de "chauffeur"... ¿No has leído el anuncio...?
--Si, ya sé que se va a cubrir una plaza; pero... tu comprenderás que llamándose PERICO, el terror de los "chauffeurs", no se la van a dar...
--Quién sabe. De eso conoce PERICO lo suyo. No en balde se pasa la vida dentro del coche.

———

Y, a su hora en punto, aunque iba a pie, llegó PERICO al Ayuntamiento, en el momento en que el ujier decía: ...DON PEDRO FORD...!
Cansado y jadeante, comparece PERICO ante el tribunal, formado por tres concejales, un competente y un secretario, revestidos del uniforme oficial, vulgo "mono". El Presidente, pregunta a PERICO:
--¿Es usted laico?...
--Si; pero llevo a San Cristóbal en el salpicadero... ¡por si las moscas!...
--Dígame... ¿qué es el carnet...?
--Un documento que sirve de patente para atropellar a cualquiera con probabilidades de absolución...
--¿Cómo se avisa al transeunte del peligro que corre de ser atropellado...?
--Simplemente con dos o tres, ¡Papu!, ¡Papu!, ¡Papu!....!!!
--¿Cuántas velocidades tiene un coche, por regla general...?
--Tantas como clases de entierros tiene Paredes... hasta que lo municipalicen el servicio...
--¿A qué se llama "relentif"...?
--A una marcha lenta, señorial, armónica y vibrante, que en estos tiempos no se usa...
--Dígame... ¿Qué hay que hacer para correr?...
--¡Dar gritos subversivos...!
--Y...¿Qué es el acelerador....
--Una pieza cuya función es precisamente contraria a como se desarrollan los asuntos actualmente...
--¿Qué sabe usted del "arranque"...?
--Que fué la "comida predilecta" de los señoritos, en las cacerías del antiguo régimen.
--¿Qué es el freno?...
--Una pieza que actúa a modo de creencia, en los "carcas", cuando no quieren irse de la "mui".
--¿Qué nos dice usted de "conexiones", "embornados" y "enchufes"...?
--Que son las piezas más deseadas en la actualidad, y que sólo conocen bien los afortunados...
--¿Qué entiende usted por "radiador"...?
--El que Alvarez Angulo le estropeó a Balbontín en una salita del Congreso... ¡pero sin contacto físico...!
--...Y la "nodriza... ¿qué es...?
--Es la que alimenta el motor como un jefe de partido de izquierda a los elegidos de sus "filas".
--Y... ¿qué es el "volante"...?
--Una pieza que gira unas veces a la "derecha" y otras a la "izquierda", lo mismo que el Teniente Pedroso...
--¿Qué es el "gato"?...
--El "gato" es una pieza "auxiliar de trabajo", que metiéndose por debajo de las puertas, levanta "actas"...
--Oiga. Ultima pregunta. ¿Qué es el embrague...?
--¡Lo que le falta a muchos para decir verdades!...
PERICO FORD se retiraba contento, cuando aye que le llama el secretario.
--¿Decía usted...?
--No, nada. Solo una preguntita... que yo también entiendo de eso. Dígame: ¿Conoce usted a algún chauffeur "parao"...?
--V e r á usted. Parao, parao... ¿...tan parao como "peña"...? ¡¡Ninguno!!
--Ya lo creo, ya lo creo.....
Y, a su salida de la Casa grande, los compañeros de Perico Ford le ovacionaron por haber acertado, sin equivocarse, a definir cuantas piezas contiene un coche "oficial".

El decaimiento de Cádiz

Viene de la 1.ª plana

ducido, porque la vida de una población no puede depender de altas y bajas en su vital industria, que lleguen hasta la anulación de ella, ya que nada debe intentarse para desarrollar trabajo, sin probabilidades de asegurado mantenimiento de él, lo que podría suceder si en la Zona Franca se estableciera una factoría de Construcción naval, pues no pagando derechos de aduanas por los materiales y accesorios del extranjero y dada la baratura de mano de obra y perfección de sus hábiles obreros podrían competir en precios sus construcciones y exportar buques en él construídos a menor precio que los construídos en el extranjero.

Esto que acabamos de expresar, por desgracia, es aplicable a nuestro puerto, y varias veces lo hemos expresado; aunque fuese el más grande, hermoso y dotado del más perfecto utillaje del mundo, no entrarían en él los buques del comercio para satisfacer una mera curiosidad si no existiera movimiento de carga o de pasaje; pero éste apenas existe y las razones son bien conocidas; en 180 millas hay cinco puertos nacionales, Huelva, Sevilla, Cádiz, Algeciras y Málaga, y dos Gibraltar y Ceuta, éste mejor emplazado que el de Cádiz para provisiones, carbones, etcétera, y el de Gibraltar para movimiento de pasajeros, y no tienen que separarse de su derrota para esas escalas, pues están en la gran vía mundial, y así no sucede como el de Cádiz, y por tanto, no teniendo éste zona interior de servicio, ni estando en las condiciones de los dos últimos, ha quedado reducido a ser utilizado casi solo al consumo de las poblaciones de esta bahía, Jerez y la sierra, y con todo esto, nada más, no se puede dar vida a un puerto.

Por tener mala suerte, hasta ha fracasado, según se asegura, la construcción del Dique Seco, y siendo el único remedio que conocemos para evitar el hundimiento de Cádiz la construcción y explotación de la Zona Franca, vamos a dedicar a este asunto unas cuartillas, pues en la relación de las "líneas de comunicaciones marítimas", que van a establecerse y son cuatro, dos de ellas no tocan en Cádiz, y en las dos que lo harán sólo aparece éste como una escala ordinaria y no como cabeza de línea, según referían se había ofrecido y tampoco era cierto.

(Continuará.)

PICOTAZOS



Oportunismo: En el próximo presupuesto municipal se gravará al vecindario con nuevos recargos sobre las contribuciones en general y especialmente sobre las de propiedad, industria y comercio. Acción tutelar para aliviar la crisis actual de todos y particular de la industria y el comercio, llaman a tan expeditos procedimientos.



A nuestro querido amigo el teniente de alcalde y hacendista municipal, señor Silván, lo esperan en Huelva, donde está haciendo mucha falta.



"Supresión y restablecimiento del Impuesto de Consumos", se titula una interesante obra de don Pedro Gómez Chaix, en relación con las tasas por inspección de varios mantenimientos, leches, aceites, pescados carnes, etc.

Recomendamos su lectura a nuestros munícipes, y preferentemente a los titulados socialistas, que, al parecer, no saben donde andan.



Impuestos de consumos con caretas, llamados también impuestos sobre la miseria, fueron votados el pasado año por los republicanos y socialistas y ahora seguirán haciendo lo mismo.

¡Y luego decían! Vivir para ver.



El presupuesto municipal vigente es de genuino tipo republicano-socialista. Tiene superávit inicial. El speráviț con que se liquidará, según anunciaron, será muy superior al del pasado ejercicio, que ya fué de gran importancia, "a pesar de todo". En buena administración ha llegado la hora de desgravar, desgravar y menos despilfarrar. ¿Estamos?

El 80% de la cultura primaria de los gaditanos se debe a la actividad y al desvelo desarrollados en sus Escuelas por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, Salesianos, etc. Miles de nuestros obreros saben leer y escribir e incluso disfrutan buenos puestos gracias a la educación recibida de éllos. No se les hipoteca a los niños la inteligencia, puesto que algunos de nuestros revolucionarios allí recibieron su educación, aunque no la asimilaron.

La Asociación de Padres de Familia trabaja en toda España para que no se suprima la enseñanza por religiosos.

Los boletines de adhesión pueden recogerse en la Federación Católica de Estudiantes Católicos, Fernán Caballero, 13.

Callejero gaditano

ARCO DE LA ROSA

Se ignora en concreto el origen del nombre, pero por el año 1642 existió un Capitán llamado D. Gaspar de la Rosa, que era Cabo de la Torre de Sancti Petri. Pudiera también atribuirse el nombre a un D. Diego Barrios de la Rosa, personaje del Siglo VXII que habitó en la antigua calle de Juan de Andas.

Este arco fué llamado en tiempo "Puerta del Arrabal de Santiago" y también "Puerta de la Villa", adquiriendo el primero de dichos nombres por hallarse inmediato a la ermita de Santiago.

Sobre el arco existía una hornacina con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que fué trasladada a la Catedral Vieja en 1628, y se situó en la capilla de su nombre.

En 1855 se le llamó de "Machuca" por uno de los Arquitectos que dirigieron las obras de la nueva Catedral.

El arco, de bellas proporciones, da entrada a una serie de callejas del barrio de Escuelas inmediatas a la antiguo Catedral, y por él pasaba el Ayuntamiento a caballo cuando en lo antiguo concurría a las funciones religiosas en dicho templo.

En él se encuentra una antigua tienda de vinos llamada "La Mezquita", y estuvo muchos años frente a aquélla, una Funeraria.

Los Sres. Gandarias y Lara, son jubilados forzosamente por el Ministro de Justicia.- Quede consignado nuestro sentimiento y nuestra protesta

El telégrafo nos comunicó ayer la noticia de haberse facilitado a la Prensa la lista con los nombres de los 78 funcionarios de Justicia cuya jubilación forzosa se decreta.

En la referida lista de perseguidos figuran el fiscal de la Audiencia de Cádiz don Manuel Gandarias y el abogado fiscal don Alfonso Lara, también perteneciente a la fiscalía de Cádiz.

No podíamos dejar hoy pasar en claro nuestras columnas, sin que en ellas constara la más enérgica protesta por el atropello consignado, constitutivo del más fiero ataque a la independencia del Poder judicial; pero a ello nos obliga doblemente el hecho de que dos de los funcionarios perjudicados se encuentren en la actualidad destinados en la Audiencia de nuestra capital, y que han sabido granjearse durante su ya larga estancia entre nosotros todas las amistades sinceras que a los caballeros siempre son debidas.

Reciban los señores Gandarias y Lara este sincero recuerdo nuestro en momentos que no sabemos si calificar de tristes por el encubierto castigo, o de halagüeños por la honrosa distinción de perseguidos en momentos tan críticos.

Libertad de un detenido que fué desembarcado del «España 5».

Personas bien informadas nos aseguran que ayer fué puesto en libertad don Rafael Pérez de Vargas y Quero, detenido por los sucesos del 10 de agosto, y que como se recordará, era uno de los cuatro "deportados" que por orden del Gobierno pasaron del "España, 5" cuando éste se disponía ya a zarpar con rumbo a Villacisneros, a la prisión provincial de esta capital, donde ha permanecido hasta ahora.

Avisos de la Administración

¡DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de Diciembre, empezaremos a servirle gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

LA INFORMACIÓN

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.904

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
12
Sábado
San Diego

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil:

Don José Ramón García Angulo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, para tratar de la aplicación en la provincia, del Decreto sobre intensificación de cultivo.

Don Juan J. Granja, delegado de Hacienda, en visita de cortesía.

Comisión de pequeños propietarios de Olvera, para tratar de interpretación del pacto acordado entre patronos y obrero sd eaquella localidad.

Don José de la Cuesta, de Puerto de Santa María, para exponer un asunto de trabajo de la competencia del Jurado Mixto.

Información municipal

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió como de costumbre, temprano, a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas: una comisión deportiva de la F. U. E.; don Joaquín Moreno, don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto muicipal, y don Mariano Muñoz.

COMISIONES

Para el próximo lunes, a las 18 horas, está convocada la Comisión de Policía Urbana.

PARA LA GOTA DE LECHE

El señor alcalde ha recibido del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, la suma de 49'80 pesetas, con destino a la Gota de Leche. Dicha suma fué incautada por la Policía en una partida de juego.

SESION MUNICIPAL

Esta tarde, a las seis y media, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria, de segunda citación.

Audiencia

En la mañana de hoy y en la Sala primera de esta Audiencia, se vió la causa por Jurados, a puerta cerrada, del Juzgado de Algeciras, por abusos deshonesto, contra el procesado Miguel Bernal Lorente.

Después de practicadas las pruebas, el señor Fiscal retiró la acusación.

El abogado defensor del procesado, señor López Gálvez, tenía solicitada la libre absolución de su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sala segunda

Santiago (Jerez).—Lesiones.—José Rodríguez Melero.—Abogado, señor Reina.—Procurador, señor Conti.

—Chiclana.—Infracción ley de caza.—Pedro Cantos Ruiz.—Abogado señor Beltrami.—Procurador, señor Conti.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y Provisiones: Quinto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería, don Antonio Moreno, regresado de una comisión del servicio.

Teniente de Artillería, don Fernando Enrile, íd. de id.

Teniente médico, don Manuel Méndez, de Larache, en comisión.

CONFERENCIA

En el Regimiento número 27, y ante los jefes y oficiales del mismo ha dado en la mañana de hoy una conferencia sobre el tema "Artillería en el ataque", el Capitán del citado regimiento don Manuel Márquez Sánchez.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Reclamaciones.—Por circular de 9 del actual (D. O. núm. 265), se concede un plazo de treinta días para que los militares puedan formular las reclamaciones de orden económico que consideren pertinentes a su derecho, como derivación de acuerdos del Departamento, por los queen cada caso se hayan declarado lesivas disposiciones de la Dictadura, que les hubiese sido aplicadas o sean secuela obligada del reconocimiento de persecuciones injustificadas, por consecuencia de las cuales hubiesen sufrido la pérdida total o disminución de los haberes que entonces percibiesen; quedando para todas las demás reclamaciones que puedan suscitarse, firme y subsistente el decreto de 30 de mayo último (D. O. núm. 127).

Vida marítima

Movimiento de buques que durant ee ldía de hoy se registrado en este puerto:

Salió para la mar el cabeza de flotilla, destructor "Churruca", que se encontraba atracado al muelle número 2.

Procedente de Larache y Arcila, tomó entrada el vapor "Isla de Menorca", conduciendo a don Juan Emilio Bonillas, particular; don Ernesto Carbonell, militar; doña Carmen Gaalindo, don Antonio y doña Carmen Rubiales, don Antonio Balbís y 30 oficiales del Ejército, más tres sargentos, don Antonio Jiménez, guardia civil.

Ha conducido, también, 642 licenciados de diferentes Cuerpos, que marcharon a sus casas en los diferentes trenes del día.

—Llegó procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo "Isla de Gran Canarias". con 32 pasajeros para Cádiz, entre los que figuran los señores don Antonio Leal, don Eladio Moreno, don Félix González, don José B. Jiménez, doña María Waguer e hijo, don Tomás Sánchez y Mr. Albert Voodoch.

Para Cádiz ha conducido este buque 101 toneladas de fruta, pipería vacía, cajas de galletas y otros.

En tránsito lleva 180 toneladas de frutas, enseres y muebles y 3 pasajeros.

—El vapor "Arnabal Mendi", llegó procedente de Alfaques, Sagunto, Canet, Valencia, Alicante, Almería y Málaga, con cargamento general, consistente en masilla, aceite, cemento, arroz, hierro, patatas y turrón.

—De Marsella, Tarranova, Valencia, Cartagena, Almería y Málaga, entró el vapor noruego "Segovia", conduciendo cargamento general.

NOTA DEL DÍA

Ortega y los muertos

En unas "academias" que vienen celebrándose en la Fundación del Amo, de la Ciudad Universitaria, en Madrid, el profesor Ortega y Gasset está dando unas lecciones de esgrima filosófica y política. El profesor se pone en guardia, los escolares le acometen, él para, y quita, y, ¡zás!; se tira a fondo. hasta que el alumno de turno diga: ¡tocado! Después, no sabemos si se ducharán.

En las lecciones de ayer, el profesor ha esgrimido una brillante cinta conferencial florentina, y, a distancia tan larga, no podemos asegurar si él tocó o le tocaron. Afirmó en una lección, contestando al cuestionario, que los pueblos sin sentimientos religiosos fenecen, y eso es verdad, pero no toda la verdad. Le faltó decir que la Religión es algo más que sentimiento, y se olvidó de mentar a los matadores y enterradores de los pueblos, sin duda para no darse él por tocado, o para que los alumnos no pudieran decir: "Al maestro, cuchillada".

Porque el profesor Ortega y Gasset, uno entre tantos, dejándose soplar por las musas paganas de Oriente, y soplando él sobre la conciencia del pueblo español, ha tenido mucha culpa en la formación de la tromba antirreligiosa que está alzándose sobre la católica España y que amenaza anegarla de agua impura y embadurnarla de impuros lodos. Tiene culpa, por descastados; porque en vez de aplicar su amor al estudio y su talento a fecundar la sementera de tradiciones filosóficas y teológicas, dentro del ambiente cálido y fervoroso con que la España grande de otros tiempos se hizo tan personal y genial, ha contribuído a enrarecer nuestro clima religoso, a helarlo, con el hábito monzón, oriental, pagano, anticristiano de los filósofos alemanes, aparentemente originales, y, en realidad, zánganos que libaron la ponzoña de los llamados errores modernos en las adormideras del antiguo paganismo.

Porque ha de saberse que la doctrina que se dice alemana, kautiana, de que no es necesario un alto estímulo moral y sobrenatural, sino que ha de cumplirse el deber por el deber mismo, es una enseñanza originaria de la China. Enseñanza propia para pedantes, para infatuados, para soberbios o vanidosos que, olvidándose de que nada hay nuevo debajo del sol, se autosugestionan, hasta el extremo de olvidarse de que muchas de las ideas que esparcen como de su cosecha, las hurtaron, a conciencia de que son hurtadas, las dan como originales, y se aferran a defenderlas y a aparentar que arraigadamente las profesan, a conciencia también de que ni sirven para la guía de la conducta propia, ni mucho menos para la buena dirección de la conducta del vulgo.

Tal le ocurrió a Lutero, que, más que por buena fe en la defensa de sus errores, por despecho, por soberbia, a causa de la negativa a su Orden religiosa para la predicación de unas indulgencias, excitó las codicias y ambiciones imperialistas de los régulos alemanes, pensando, y no sin motivo, en que por imposirión de aquellos tiranuelos, el pueblo adoptaría la Reforma protestante; y más tarde, cuando las hordas desbordadas de campesincs amenazaban extender por el país la anarquía, se asustó de su obra corruptora.

La teoría luterana del "libre examen", grave error teológico, es, de hecho, la madre del racionalismo filosófico, de Kant y de sus análogos, que tan sin consideración ha predicado en España el señor Ortega y Gasset. Y el protestantismo y el racionalismo son, por naturaleza y por los modos, disolventes del sentimiento religioso, sin el cual, tarde y hecho el daño, declara el señor Ortega que no pueden vivir los pueblos.

Uno y otro error son el pecado de Satanás: soberbia, rebeldía. Soberbia, proclamar la libertad de la conciencia para la interpretación de los dogmas, fuera del magisterio y de la disciplina de la Iglesia. Soberbia, declarar libre y soberana a la razón, destello, es cierto, de la excelsitud del hombre sobre los demás animales, que son irracionales, pero también el signo más evidente de la mezquindad del hombre, comparado con Dios.

Porque si el racionalismo ensoberbece al hombre hasta hacerle creer que es un Dios, no ha de olvidarse que la más perfecta operación de la razón, que es el raciocinio, no la necesita Dios, que es suma de perfecciones, porque sería imperfecto. Raciocina el hombre, analizando un juicio con otro juicio, para buscar la verdad. Dios no necesita raciocinar, porque todas las cosas y, por ende, todas las verdades, pasadas y futuras, las tiene presentes y no precisa de hacer indagaciones para hallarlas. Porque no raciocina, Dios es perfecto. Porque el hombre necesita raciocinar, es imperfecto y falible.

Los pueblos sin sentimiento... y sin conocimiento de las verdades religiosas eternas, fenecerán. Es cierto. Y la culpa es de los matadores y enterradores láicos, laicistas y laizantes, que llevan a esos pueblos, aun estando vivos, a estar más moralmente corrompidos que los cadáveres materiales. Véase el otro suceso del día, el de los salvajes de Villanueva del Arzobispo que dispararon contra el cortejo de un entierro, con macabra ferocidad que hace recordar aquellos versos, con ripios, pero expresivos y elocuentes, que dicen:

"No son los muertos los que en dulce calma
la paz disfrutan de la tumba fría;
¡muertos son los que llevan muerta el alma
y viven todavía!

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden de la Dirección general de Seguridad emplazando a los señores don Ramón Triana y don Carlos Gutiérrez, para ser oídos en el expediente que se instruye por la Comisión de Actos de Agresión a la República.

—Orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando vicepresidente del Comité Ejecutivo del Consejo del Patronato del Instituto de Reeducación Profesional a don Wenceslao Carrillo, que actualmente es vocal del expresado Consejo.

—Orden del Ministerio de Obras Públicas dictando, con carácter provisional, normas para la distribución del importe de lo recaudado por la Caja del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias, desde el día 15 de agosto hasta el día 10 de septiembre.

Esta primera lista alcanza a la cantidad de ciento trece mil ciento veintisiete pesetas.

—Orden circular de Gobernación en virtud de la cual queda reducido a cuarenta y cinco días el plazo fijado por el artículo 307 de la Ley de Reclutamiento para la tramitación de expedientes de prórrogas de primera clase y se establece que s atribuyan licencias ilimitadas a los soldados que están atendiendo al sustento de su familia.

REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES. - EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO PRESENTARA A LA CAMARA UN VOTO PARTICULAR, PIDIENDO SE EXIMA DE CULPA AL GENERAL BERENGUER

Madrid.—En el dictamen que la Comisión de Responsabilidades de la Cámara ha entregado ya a la Mesa para ser discutido y que se refiere a los sucesos de Vera del Bidasoa, se declara la responsabilidad del Comisario Jefe señor Fenoll y de varios comisarios, inspectores y otros jefes gubernativos.

Además, en el citado dictamen se propone que estas actuaciones pasen al Tribunal Supremo de Justicia y que se dé cuenta de todo al Fiscal general de la República.

También la misma Comisión tiene preparado el dictamen sobre los fusilamientos de Galán y García Hernásdez, a causa de los sucesos de Jaca, dictamen que será entregado inmediatamente a la Mesa de la Cámara.

En este dictamen se dice que se declaran culpables a los señores don Dámaso Berenguer Fuste, que desempeñaba la Jefatura del Gobierno en aquella fecha, y al general Fernández Heredia, que ejercía el cargo de capitán general de Aragón.

Asimismo, se declara también la responsabilidad de todos los miembros que constituían el Tribunal Sentenciador.

No se hace, sin embargo, el resumen de las penalidades que deben imponerse a cada uno de los presuntos culpables.

Al dictamen, ha adherido un voto particular suscrito por el diputado señor Rodríguez Piñero.

Este, pide en su voto particular que se declare excento de culpa al general Berenguer, que como se sabe era Jefe del Gobierno.

AZAÑA ASISTE A UNA CONFERENCIA.- -MAÑANA SALE PARA VALLADOLID, DONDE PRONUNCIARA SU ANUNCIADO DISCURSO

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Azaña, asistió esta mañana en el salón de actos de la Escuela de Aviación, a una conferencia dada por el jefe de los Servicios de Aeronáutica comandante Pastor a la que también concurrieron numerosos aviadores y otras personalidades.

—El Presidente del Consejo, saldrá en las primeras horas de mañana domingo en automóvil con dirección a Valladolid, en cuya ciudad castellana, dará su anunciado discurso.

Este discurso será radiado.

EL CIRCULO DE BELLAS ARTES EN FAVOR DE LOS HUERFANOS DE SUS SOCIOS.--EN EL PALACIO NACIONAL HACE ENTREGA DE CARTILLAS DE LA CAJA POSTAL DE AHORROS A CUATRO HUERFANOS

Madrid.—Como se recordará para conmemorar el aniversario del advenimiento de la República, el Círculo de Bellas Artes, ha donado cuatro donativos en favor de otros tantos huérfanos de socios del mismo consistenes en una cuartilla de la Caja Postal de Ahorros de cien pesetas cada una.

Como se recordará también al conocer este hecho, el Presidente de la República amplió el donativo a quinientas pesetas por cada una de las mencionadas cartillas, aceptando a la vez, ser él quien hiciese entrega de los donativos a los interesados.

Por esta razón, en la mañana de hoy, la Junta Directiva del Círculo estuvo en el Palacio Nacional. Iban el Vicepresidente don José Francés, Secretario don Francisco Rubio, y los vocales don Angel Begue, don Julio Branes y don Enrique Pérez Comendador, con el oficial de la Secretaría, señor Monge.

Como es lógico, estos señores se hacían acompañar de los cuatro favorecidos con los donativos de referencia y que son los siguientes:

Angel Fuentes, hijo del famoso dibujante del mismo apellido, cuyos trabajo se publicaban en "El Liberal".

Vicente Sánz Alba hijo del compositor del mismo apellid.

Avelina Azcano, hija de un conocido literato y periolista, y Beatriz Casalt, hija del escritor del mismo apellido y nieto del inolvidable Chapí.

El Presidente de la República hizo entrega de las cuartillas a los favorecidos y ofreció hacer nuevas imposiciones durante el tiempo de su mandato.

La comisión de directivos del Círculo de Bellas Artes, salió del Palacio Nacional satisfechísima de las atenciones que les habían dispensado el señor Alcalá Zamora.

El Sr. Cobían en nombre de todos los deportados de Villa Cisnero protesta contra la violación de su correspondencia

Madrid.—Firmado por el Contador de la Armada, señor Cobián y Fednández de Córdoba, que como se sabe es uno de los deportados en Villa Cisneros, se ha recibido un radio, en el que dice que, habituados a todo género de privacciones y procedimientos de intimidación, nopueden por menos que protestar enérgicamente contra el afrondoso atropello que supone el abrirles todas las cartas y secuestrárseles muchas.

Solicita el señor Cobián, que se inserte su radio en todos los periódicos; añadiendo que dirige otra protesta análoga al Ministro de la Gobernación y al Subsecretario de Comunicaciones, elevando, en nombre de todos. los deportados, una enérgica protesta contra este delito de violación de correspondencia, esperando que se depurarán las responsabilidades a que este hecho diera lugar.

EL DOCTOR ECKENER LLEGA A MADRID

Madrid.—Esta mañana, han llegado procedentes de Barcelona y Zaragoza, el director técnico de la Casa Zeppelín, doctor Eckener y el comandante del dirigible, señor Lesmann.

Esta tarde, a las seis y media serán obsequiados con una fiesta en la Embajada de Alemania y por la noche, saldrán en automóvil con dirección a Sevilla, a donde como se sabe, van para estudiar las posibilidades de construir en dicha ciudad el Aeropuerto final de Europa.

Provincias

Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA.- - AMENAZA DE HUELGA.--EL CONFLICTO DE LOS LAVACOCHES.--VISITANDO AL GOBERNADOR

Barcelona.—Los obreros que trabajan en la Fábrica "Pirelli" de Manresa han dirigido un escrito al alcalde de dicha localidad, advirtiéndole que si la empresa de la citada fábrica, no les abona el jornal del día 12 de Octubre pasado, antes de diez días se verán obligados a declarar la huelga general en Manresa.

—Una nutrida comisión del Sindicato de Transportes, visitó al gobernador al objeto de solicitar la debida autorización para la celebración de una Asamblea en la que habrá de tratarse de el actuar conflicto de los lava-coches.

—También ha visitado al gobernador la empresa del Teatro del Liceo de esta capital al objeto de pedirle se interese por la pronta resolución del conflicto más agravado en estos últimos días, originado por la devolución de las localidades por sus propietarios.

ELL GITANO QUE MATO A UN NIÑO

Barcelona.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente el gitano que días pasados mató de un disparo al niño Montero.

El detenido negó en absoluto ser el autor del disparo, pero se está casi seguro de que fué él quien mató a la desgraciada criatura.

ENCARCELAMIENTO DE TRES DETENIDOS

Barcelona.—En el día de hoy han sido conducidos a la cárcel, tres de los detenidos anoche en el Cine Tívoli.

Parece que estos tres sujetos pertenecen al bloque obrero campesino y son mozalbetes de diecisiete, dieciocho y veinte años, perteneciendo a la guardia comunista formada para estos casos.

de España y el Extranjero

Sevilla

EL SEÑO PEÑA NOVO SALE CON DIRECCION A MADRID.--EL GOBERNADOR ACCIDENTAL SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS.--LA SITUACION EN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Sevilla.—A salido esta mañana en avión con dirección a Madrid, el gobernador civil de esta provincia, señor Peña Novo, a quien se ha designado para ocupar el cargo de Comisario Especial del Gobierno en Extremadura.

El señor Peña Novo probablemente no volverá ya a Sevilla.

El gobernador accidental señor Verdú, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que el pueblo de Carmona, los obreros campesinos continúan la huelga que hace días plantearon. Los ánimos en aquella localidad—añadió—se hayan muy excitados por lo que he ornenado la concentración de fuerzas de la Benemérita para garantizar a todo trance la libertad de trabajo y evitar la alteración del orden.

—En Casariche, también continúa la huelga de obreros campesinos y espero el resultado de unas negociaciones que realiza el alcalde de dicho pueblo con la Agrupación Socialista a ver si llegan a un acuerdo.

—En Lora de Estepa, también continúa en igual estado la huelga que sostienen los mismos que en otros pueblos los obreros campesinos de aquel término.

—En el pueblo de Herrera, la huelga de campesinos, sigue desarrollándose con tranquilidad. Hoy han abierto algunos de los establecimientos del citado pueblo, entre ellos varios comercios.

—Al ser preguntado el señor Verdú por un periodista sobre la situación social en Sevilla, contestó que estaba pendiente de la contestación que se ha pedido al Sindicato de Obreros de Transportes de Sevilla, los cuales como se saben, tiene anunciada para el día18 del actual, la declaración de huelga general.

Parece ser que estos obreros de transportes se han solidarizado con los cargadores y descargadores de la estación de los ferrocarriles andaluces, los cuales como es sabido, están en huelga desde hace mucho tiempo.

Agregó el señor Verdú, que anoche se reunió el señor Peña Novo con los sindicatos que tienen presentados el oficio de huelga por solidaridad con los del gremio de transporte.

Al ser preguntado el señor Verdú por un periodista sobre la actitud de la Unión Local de Sindicatos (comunistas) a las consultas que el citado organismo va haciendo a los demás sindicatos para ver si hay ambiente propicio para una huelga general en Sevilla, contestó que conocía los resultados de estas visitas.

El señor Verdú terminó diciendo que había tranquilidad absoluta en Sevilla y en toda la provincia y que solo había despachado con dos comisiones de aceituneros de Gines y Bormujo, para tratar de asuntos relacionados con las bases de trabajo.

SE AGRAVA LA HUELGA DE CARGADORES Y DESCARGADORES DE LOS FERRICARRILES ANDALUCES

Sevilla.—La huelga que desde hace varios días vienen sosteniendo los cargadores y descargadores de los muelles de la Compañía de Andaluces, se ha agravado.

En los muelles se encuentran amontonadas numerosísimas mercancías, algunas de las cuales llevan allí más de veinte días sin poder ser retiradas.

El comercio de la población se ha resentido considerablemente con esta situación.

Algunos comercios han pedido nuevas mercancías para que se las envíen por vía marítima, ya que no pueden venir por vía terrestre.

Las autoridades piensan dar un nuevo cauce a las gestiones que realiza para encontrar una solución a este conflicto que puede ser el comienzo de una huelga general en Sevilla.

EL ALCALDE SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El alcalde, al recibir esta mañana a los periodistas, manifestó que no sabía aún si llegaría mañana el doctor Eckener, pues como hace el viaje en automóvil no puede precisar cuándo llegará.

Agregó el señor De la Bandera, que mañana se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento para acordar el dictamen definitivo sobre el nuevo presupuesto.

La furia de los elementos.

El ciclón desencadenado sobre Sta. Cruz, de Cuba, origina millares de víctimas

Datos oficiales sobre la región damnificada

Se aumenta la lista de muertos

Habana.—Además de las víctimas del huracán, registradas en Santa Cruz del Sur, continuamente aumenta la lista de muertos en otros lugares, llegando ya por lo menos a 110, de los cuales 60 eran, en su mayoría, pescadores en Queens Garden, al suroeste de Santa Cruz del Sur.

Una factoría importantísima de Vuelta Arriba, completamente destruída

Habana.—El secretario de Comunicaciones ha declarado que en Santa Cruz del Sur, como consecuencia del huracán, hubo 300 muertos y 400 desaparecidos.

Un piloto de la Compañía Nacional de Aviación, que ha volado sobre Camagüey, informa por teléfono que en Camagüey corre el rumor de que en Santa Cruz del Sur hubo un millar de muertos.

Se cree que la lista definitiva de víctimas excederá de los 300 conocidos hasta ahora, porque la mayoría de los edificios de Santa Cruz del Sur, construídos de madera, no han dado seguridad de refugio a sus habitantes, que habrán querdio buscarlo en los campos de caña de azúcar, que por tratarse de terrenos pantanosos, tampoco habrá evitado las consecuencias del sición.

El secretario del Interior, señor Zubizarreta, ha enviado al alcalde de Santiago, señor Trujillo, y al jefe del servicio secreto de Camagüey, para que le informen inmediatamente de laas necesidades de la zona devastada, y ha pedido la colaboración del Ejército para socorrer a los damnificados. El presidente Machado, quiere visitar la zona personalmente, para conocer la situación y disponer los socorros que sean precisos.

Se sabe que la famosa factoría de tabaco Vuelta Arriba, ha quedado completamente destruída.

Las inundaciones que produce el mar aumentó la catástrofe

Camagüey. — Los supervivientes de Santa Cruz del Sur, afirman que las grandes proporciones alcanzadas por la catástrofe, se deben principalmente a que el mar, impelido por la fuerza del huracán, se adentró en la ciudad, llegando a alcanzar la altura de las aguas, en algunas calles de Santa Cruz, de 20 a 25 pies.

Se calcula que la cifra de muertos en el distrito de Santa Cruz del Sur, lleguen tal vez a un millar, y bien pudiera suceder que se aproximasen a los 1.200.

Muchas de las víctimas hallaron la muerte entre los escombros de las casas derrumbadas por el huracán, y otras han perecido ahogadas al ser arrastradas por las olas y llevadas mar adentro.

Se calcula que la inmensa mayoría de los cuatro mil habitantes de Santa Cruz del Sur, han sido víctimas de la tormenta, pues los que no han perecido están heridos de consideración. Esto demuestra la violencia del temporal.

No ha quedado ni una sola casa de dicho pueblo que no haya sufrido los efectos de la catástrofe. Todas están destrozadas.

Entre los muertos figuran casi todos los concejales y soldados de la guarnición.

Hasta ahora van enterrados 250 cadáveres, y 62 heridos han llegado a Camagüey.

En la Habana se ha organizado un tren especial, que ha salido en socorro de la ciudad asolada.

Los trabajos de salvamento

Camagüey. — El alcalde, señor Rodríguez, informa que han llegado 300 supervvientes de la catástrofe en el distrito de Santa Cruz del Sur. Durante el viaje fallecieron diez. Otros ochenta han sido conducidos directamente al hospital en grave estado. Se han tomado severísimas medidas para evitar el pillaje. Los soldados guardan la zona devastada y ya tuvieron necesidad ayer tarde de hacer fuego contra individuos que se dedicaban a la rapacería.

Un cañonero a salvo

La Habana.—Según información oficial, el cañonero "Yara", por cuya suerte se temía, se encuentra csalvo en Nuevitas, aunque sufre ligeros daños. Toda la tripulación ha sido puesta en salvo.

Lo que cuenta un superviviente

La Habana.—Eloy Figuero, superviviente del huracán, ha llegado a Jatibonico, desde donde ha telefoneado a la Habana, diciendo que la ciudad de Santa Cruz del Sur ha quedado destruída. Figueroa ha declarado también que sus padres resultaron ahogados por el torrente, cuando él ya había logrado salvar a su esposa y a un hijo. Añade, que una familia de treinta y dos personas, sufrió los efectos del huracán, pereciendo todos. También pereció ahogado el alcalde de la población. Figueroa no pudo adelantar más detalles por teléfono, porque la extenuación le impedía casi hablar.

Extranjero

Alemania

LA COLABORACION ECONOMICA FRANCO-ALEMANA

Berlín.—Después de haber recibido los miembros de la Comisión Económica franco-alemana, de la cual es presidente, en unión de Monsieur Herriot, Von Papen, éste ha dicho que desea que la colaboración franco alemana lleve a la solución de los diversos problemas políticos.

El secretario de Estado francés de Economía nacional, en representación de Monsieur Herriot, declaró que la colaboración económica franco-alemana debe constituir la piedra angular de la organización de la Paz europea, y afirma que el Gobierno francés dará en esta obra, como en Ginebra y Lausana, su más activo concurso para establecer la paz europea.

Francia

OTRA INTERVIU CON AZAÑA EN PERIODICOS FRANCESES

París.—En una interviuv concedida al corresponsal de "La République", por el presidente del Consejo de Ministros, el señor Azaña, ha declarado que el movimiento que se preparaba para protestar del viaje de Monsieur Herriot, fué obra de los monárquicos.

Francia y España—añade—son más que nunca naciones hermanas. Hermanas latinas y hermanas republicanas.

Políticamente, la idea de ambas democracias es la misma y están plenamente de acuerdo para coborar en todos los dominios, para mantener la paz y bienestar de sus pueblos.

Socialmente los acuerdos firmados recientemente, demuestran que la inteligencia es completa entre los dos países.

España, dice, desa una colaboración semejante en el orden económico. Comprendo que Francia, afectada por la crisis, haya recurrido a la fijación de cupo de importación, pero está seguro de que se llegará a un terreno de acuerdos, con buena voluntad.

E. E. U. U.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Wáshintong.—El Departamento del Estado Norteamericano, ha recibido una nota del Gobierno francés, relativa a las Deudas de Francia para con los Estados Unidos, similar a la que ha transmitido el Gobierno de la Gran Bretaña a dicho Departamento.

El presidente Hoover, propondrá en la apertura del Congreso, la actitud que se ha de adoptar por parte del Gobierno norteamericano, en esta cuestión.

Dos nuevos Senadores han pronunciado discursos, oponiéndose a toda aulación de Deuda de Guerra, incluso al aplazamiento de los vencimientos próximos.

Esto parece demostrar que toda tentiva encaminada a obtener la revisión de los acuerdos relativos a Deuda de Guerra, encontraría viva oposición en los Estados Unidos.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a .	2,00 „
Anuncios económicos .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
12
Sábado
San Diego

CADIZ AL DIA

Diputación Provincial

EL PRESIDENTE RESTABLECIDO.—LAS VISITAS QUE RECIBE

Esta mañana acudió ya a su despacho oficial, completamente restablecido de su indisposición, el presidente de la Corporación, señor Icardi, que recibió las siguientes visitas: don José Sandoval, alcalde de Alcalá de los Gazules; don Rafael Bernal, don Manuel Serdio, delegado de Hacienda, don José Barrios Juliá, don Manuel Escandón, don Manuel Morales y don Carlos del Castillo.

SE REUNE LA COMISION GESTORA

A la hora de cerrar esta edición, está celebrando sesión ordinaria, la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia del señor Icardi, y con asistencia de los diputados señores Romero García y Dorado Vázquez.

En nuestra próxima edición, daremos referencias completas de la misma.

Funeral por la señora madre del Ilustrísimo Sr. Vicario Capitular de la Diócesis.

Testimonio elocuente d verdadero pesar, han constituído, en la mañana de hoy, los piadosos sufragios que por el alma de la respetable dama doña María de los Dolores Martínez de Doroña, viuda de Domaica, y con motivo de cumplirse el mes de su fallecimiento, tuvieron lugar en la Parroquia de Santa Cruz.

En el centro de la iglesia, se levanta severo túmulo, rodeado de numerosos cirios y el altar mayor lucía espléndida iluminación.

A las diez y media comenzó la Vigilia, que fué a canto gregoriano, cantándose la primera lección, que fué del maestro Calahorra, por el bajo señor Sánchez Soler, acompañado al armonium por el maestro don Ramón Alcedo; la segunda lección, del maestro Gálvez, por el señor Matute, y la tercera, por el preste.

Ofreció el Santo Sacrificio, el señor cura párroco, don Buenaventura García González, ministrado por los presbíteros don José Rey y don José Rodríguez Landeira. La Misa fué a canto gregoriano, tomando parte, además de los anteriores, el prebístero don Francisco Mariscal. Al terminar se contó solemne responso ante el túmulo.

En el duelo vimos a los hijos de la finada, ilustrísimo señor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroña, vicario Capitular de la Diócesis, y su hermano don Juan de la Cruz, catedrático de la Escuela de Comercio, acompañándoles el ilustrísimo señor don José García Deulofeo, juez eclesiástico y el muy ilustrísimo señor don José Benítez Duarte, secretario de Cámara.

En la imposibilidad de anotar los nombres de los numerosísimos concurrentes al acto, sólo diremos que asistieron el excelentísimo Cabildo Catedral, señores Beneficiados, alto personal de la Compañía Trasatlántica, profesores de la Escuela de Comercio, y distinguidas personalidades de esta capital, Religiosos Agustinos, Hermanos del Centro, Mirandilla y la Viña; señores párrocos y representaciones de Cofradías y Asociaciones.

Asistieron también numerosísimas señoras y una comisión del Seminario.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a nuestra primera Autoridad Eclesiástica y a su respetable familia.

Sociedad

Se encuentran en Cádiz, de viaje de novios, los señores de Hezbar (don José Antonio), que contrajeron matrimonio en Madrid, y vienen recorriendo algunas capitales andaluzas.

Regresó del Puerto de Santa María, nuestro estimado convecino don Angel Gómez y Rodríguez de Arias.

En el exprés de hoy, llegaron, procedentes de Sevilla, don José Cáceres Yribarri, capitán de la Guardia civil, y don José Torres Revello.

SUCESOS

DETENIDA

Lo fué por la Guardia municipalpal, en la calle de Sopranis, y conducida a la Prevención Civil, la individua Micaela Riuz Oliva, de treinta y nueve años, con domicilio San Juan, 35, porque en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

OTRO DETENIDO

Juan Antonio Senaniega (a) La Cucaracha, fué detenido y conducido a la Prevención Civil, por sorprenderlo escondido en el zaguán de la casa número 17 de la calle Cristóbal Colón.

CASUAL

Eduardo Casaña, tripulante del transporte de Guerra número 5, que se encuentra atracado al muelle número 1, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa, de dos centímetros de extensión, en la región superciliar izquierda, que casualmente sufrió en la Plaza de la Merced, pronóstico reservado.

CAIDA DESGRACIADA

A las doce y treinta horas de hoy, ingresó en el Hospital de San Juan de Dios la anciana de ochenta y cuatro años, Dolores Duarte Hernández, con domicilio calle de Gravina, 12.

La citada mujer salió de su domicilio con ánimo de comprarse unas babuchas, y al llegar a la calle Duque de Tetuán, resbaló, cayendo al pavimento.

Acompañada del guardia municipal Gregorio Henry, fué trasladad en un carruaje a dicho citado Hospital, donde el médico de guardia, don Juan Reina, auxiliado del practicante don Sebastián López, y por haber resultado lesionada, le asistió de probable fractura intercapsular de la cabeza del fémur izquierdo.

Por prescripción facultativa, en el mismo coche pasó al Hospital Mora.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

José Vicenti, con domicilio José Maarenco y Gualter, 12, fué asistido en el Hospital de la Misericordia, de una fuerte contusión en el dedo gordo del pie derecho, que sufrió trabajando en una carbonería de la calle Mirador.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las las siguientes personas:

Manuel Fernández, con domicilio Plocia, 9, epitasis traumática, que le fué inferida en el Campo del Sur.

—Isabel Sánchez, con domicilio Manuel Enríquez, de erosiones en la rodilla izquierda y antebrazo derecho, que le causó una bicicleta en Puerta Tierra.

—Juana Luna, domiciliada en Puerto Real, Cortijo de Guerra, de herida punzante en la pulpa del dedo índice derecho, casual.

—Juan Jiménez, con domicilio San Fernando, 4, de herida contusa de un centímerto, en la región parietal derecha, casual.

Esta noche inaugura su nuevo local el cuadro artístico «González del Toro»

A las diez de esta noche, inauguran su local social, el cuadro artístico "González del Toro".

Es este un conjunto de inteligentes aficionados al Arte de Talía, de cuyos méritos tenemos muy buenas pruebas, ya que todas y cada una de sus actuaciones, contituyen un verdadero éxito.

El nuevo domicilio social de estos jóvenes aficionados, radica en el número 4 de la calle de Manzanares y aparece con mucho gusto instalado.

F. E. C.

ASAMBLEA FEDERAL

Se pone n conocimiento de todos los señores socios, que el próximo lunes 14, a las seis en punto de la tarde, de primera citación y a las seis y media de segunda, en nuestro domicilio social, "Casa del Estudiante", sito en la calle Fernán Caballero número 13, se celebrará Junta general ordinaria, con la siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Memoria del curso de 1931-32.

Tercero. Balance de la Tesorería federal, del curso 1931-32.

Cuarto. Idem de la XI Asamblea Confederal.

Quinto. Idem de la Semana del Estudiante.

Sexto. Idem de Becas.

Séptimo. Elección de nueva Junta Federal, para el curso 1932-33.

Octavo. Elección de presidente del Círculo de Estudiantes.

Noveno. Elección del Comité directivo de "Ecos Universitarios" y "Estudio".

Décimo. Ruegos, preguntas y proposiciones varias.

Cádiz 12 de noviembre de 1932.—El secretario.

Al cerrar la edición

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - MARCELINO DOMINGO, MUY SATISFECHO DEL DEBATE DE AYER EN LA CAMARA. ESTA NOCHE SALE PARA LA CIUDAD CONDAL

Madrid.—El Ministro de Agricultura, Industria y Comerco, don Marcelino Domingo, hablando al mediodía de hoy con los periodistas que hacen información diaria en su departamento, les manifestó que se encontraba satisfechísimo de debate de ayer en la Cámara sobre el problema de los "rabassaires", asunto—añade—que el Gobierno atiende y viene atendiendo de una manera rápida y perfectamente constitucional, pues no se puede olvidar que el Gobierno no acepta, en cuanto se relaciona con este problema, precipitaciones ni violencia de ninguna clase, que por otra parte la ley rechaza.

No puede achacarse—sigue diciendo—que la aplicación de la ley de Reforma agraria se produzca con lentitud, pues hay que tener en cuenta que esa ley tiene plazos transitorios.

Mis deseos son—manifestó también el señor Domingo—que como complemento a la ley de Reforma agraria para solucionar de manera total y absoluta el problema del campo de Cataluña estén presentadas antes del próximo día 10 de diciembre las leyes sobre arrendamiento, rescate de bienes comunales y constitución del Banco Nacional Agrario, para que de esta manera se discuta paralelamente a los presupuestos y puedan ser aprobadas dentro del período parlamentario.

Añadió que había conferenciado con el Director y Subdirector del Instituto de Reforma Agraria sobre la rápida aplicación en toda la región extremeña.

Terminó diciendo el Ministro de Agricultura que esta noche sale para Cataluña, al objeto de tomar parte en diversos actos de carácter político.

EL SECRETARIO DEL SEÑOR CASARES QUIROGA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- AUN NO HA SIDO DESIGNADO EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid.—El Secretario del Ministro de la Gobernación, señor Naya, recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en dicho departamento, manifestándoles que lo hacía por encargo del señor Casares Quiroga.

Les participó que esta tarde llegaría a Madrid el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo; agregando que aún no había sido designado el sustituto de este señor como gobernador civil de Sevilla.

También dijo el señor Naya a los informadores, que no tenía más noticias de la reunión que se decía habían de celebrar los ministros de Obras Públicas, Agricultura, Gobernación y Trabajo, que ya las había dado a la Prensa.

LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana en Audiencia, a don Emilio Gutiérrez Gamaero, secretario de la subsecretaría de la Marina Civil, al tenor don Miguel Fleta y otras personalidades.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Estado señor Zulueta, recibió en su despacho oficial varias visitas y entre ellas la del Embajador de Italia a quien acompañaba el agregado militar de dicha Embajada; Embajador de Cuba y ministros de la República de Colombia y Brasil.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CANALEJAS

Madrid.—Por celebrarse hoy el vigésimo aniversario de la muerte del que fué Presidente del Consejo de Ministros don José Canalejas y Méndez, que como se recordará, murio asesinado cuando examinaba el escaparate de una Editorial en la Puerta del Sol, se han hecho solemnes sufragios en la Iglesia de San Jerónimo y en la Basílica de Atocha, asistiendo muchas personalidades.

CONSTITUCION DEL JURADO MIXTO DE PELUQUERIA DE CADIZ

Madrid.-También publica la "Gaceta" de hoy una disposición del Ministerio del Trabajo, ordenando quede constituído, en la forma que se determina, el Jurado Mixto de los Servicios de Higiene (Sección de Peluquería) de Cádiz.

A CONSECUENCIA DE UN TEMPORAL SE HUNDEN VARIOS PESQUEROS

Oslo.—Una flotilla pesquera que se encontraba en la parte oriental de Suinmarck, ha sido sorprendida por un enorme temporal.

Varios de los buques que constituían la flotilla, se han hundido.

La mayoría de los tripulantes de la embarcación hundida, han logrado salvarse, habiendo perecido, tan sólo, seis marineros.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.905

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
13
Domingo
San Diego

EL DECAIMIENTO DE CÁDIZ

Dedicado a las Cámaras de Comercio, Propiedad, Círculo Mercantil y Sociedades obreras.

Por el Excmo. Sr. Don Ramón de Carranza

(Continuación)

Descontado que ni de su industria de construcción naval, ni de las malogradas hasta ahora que con ella tienen relación: Dique Seco, Fábrica de Torpedos, ni de las nuevas líneas de comunicaciones podrá esperar Cádiz una mediana y asegurada vida, porque aun cuando se dispusiera que las grandes carenas de los trasatlánticos subvencionados se efectuasen en Cádiz, eso no proporcionaría estabilidad para los obreros de las factorías, porque serían eventuales y la estabilidad de una factoría es al botar un barco, poner en grada otra quilla, queda sólo pensar en lo que nuestros antepasados pusieran su ilusión.

La Zona Franca fué el ideal de Cádiz durante el último tercio del siglo pasado: la aspiración de él. El gran gaditano don Salvador Viniegra, con una intuición que aun hoy día sorprende, la sostenía, pero al final del siglo ya sólo se contentaron con obtener un Depósito Franco, visto que el Comercial que databa de cuando Cádiz renunció al Puerto Franco, por considerar ruinosa su concesión, dada la cuantía que por ella se había gravado a la ciudad y otros inconvenientes que presentaba, tuvieron que solicitar se anulase. Años después se obtuvo la de los Depósitos Francos, gracias a la Cámara de Comercio de la Habana, que solicitó se establecieran aquí, pero fuímos tan torpes y suicidas que con gran contentamiento accedimos a que la Sociedad que explotaba los Depósitos Francos de Barcelona, se encargase, casi gratis, de arrendar también los de Cádiz.

No tiene nombre tal ignorancia y desconocimiento de lo más elemental. ¿Quiénes, embozadamente, se habían interpuesto siempre para la concesión a Cádiz de dichos depósitos? Fácil es adivinarlo, con pensar a quiénes pudiera perjudicar esa concesión; "solamente al Depósito Franco de Barcelona" y sus explotadores se curaron en salud, arrendando el de Cádiz. El único que aquí se opuso, por ver claro el juego, fué el que firma, y en la prensa de aquellos días puede leerse la tramitación que tuvo el asunto. Al principio, me apoyaba don Carlos Barrié, delegado de la Trasatlántica, pero recibió órdenes de Barcelona, que me enseñó, para que no se opusiese a la proposición de aquella Sociedad Catalana, que aprobaron por unanimidad.

Los gaditanos deben saber cuánto luchamos por la concesión de una zona franca y cuántas dificultades tuvimos que vencer para lograrla, y en el mismo Decreto Ley en que se concedía la de Barcelona, se concedió la de Cádiz.

Se aprobó también el proyecto y presupuesto de la obra tras laboriosa gestación, y sólo nos restaba al advenimiento del nuevo régimen, conseguir se incluyese en el primer Presupuesto general del Estado la cantidad necesaria para su construcción, fuese por anualidades o como aval para subastarla en seguida, y había contratista que la tomaría en esta forma.

Nada se ha hecho desde entonces, ni nadie, al parecer, más que yo se ha acordado de que por Decreto-ley el Estado debe construir la Zona Franca de Cádiz, como con el dinero que ese Decreto concedía a la de Barcelona que tenía listo proyecto y presupuesto, se está construyendo o preparando su construcción.

No hubo alma caritativa para Cádiz que se interesase por que se cumpliera el tal Decreto; ni industriales, ni comerciantes, ni obreros, y lo mismo que continúan construyendo los ferrocarriles, pantanos, zonas de riego, etc., y "Zona Franca de Barcelona", decretadas en tiempos de la Dictadura, debe hacerse con nuestra Zona Franca. La única muestra que recientemente se ha dado de que se sabía existía tal concesión, ha sido los nombramientos de personal, que cobrarán desde el primer día, aunque se tarden cien años en empezar su construcción; por cierto que dicen con sueldos fabulosos, lo que no es extraño porque las especialidades en materias tan complicadas y diversas deben pagarse muy bien.

Dudo que el ministro de Hacienda se negase a incluir en este Presupuesto lo necesario para ella, pues sería demostrar una gran parcialidad que estando el Estado español contribuyendo a la Zona Franca en Barcelona, de donde es natural el señor Carner, de esa ciudad tan abandonada por los Gobiernos Centrales, según dicen sus habitantes, y sin consignación para la otra Zona, en ciudad que tantos sacrificios ha hecho por España y que se honra en ser española y en querer serlo. La segunda Covadonga que anémica y falta de vida languidece, y sólo puede esperar en que la "Zona Franca" por su situación geográfica haga que sea próspera la vida que con ella se desarrolle en la ciudad.

Ausente unos días, he leído a mi regreso, en un periódico local, las manifestaciones del señor Corripio, "Delegado del Estado en la Zona Franca de Cádiz", que se prestan a sabrosos comentarios, pero como no es mi ánimo hacer críticas, aunque sean justas, de conductas ajenas, porque no quiero que este asunto tan vital para Cádiz se envenene con la pasión política, ni con ella se distraiga a la opinión pública que pretendo despertar de su inexplicable adormecimiento, por esto no entro a comentar ese viaje a Barcelona para aprender Zona franca, ni los enchufes que ésta va produciendo, ni aun siquiera que se realicen gestiones ahora cerca del ministro de Hacienda, cuando en esta ocasión el que nos interesa es el de Fomento, al que corresponde consignar el importe de la obra en su presupuesto.

La vida del Depósito Gaditano no ha podido ser más lánguida, y gracias a los vapores de pesca que en él carbonean sin pago de derechos, ha tenido algún rendimiento.

Dicho señor hizo conocer que el Consorcio no se encontraba constituído como generalmente se suponía, sino que se encuentra en período de constitución. Me extraña este dicho, pues el Consorcio estaba constituído y funcionaba cuando cambió el régimen; sólo que entonces era gratis, pues ni el Delegado ni el Secretario percibían sueldos, ni había gastos de Secretaría ni dietas de viajes. Al dimitir el señor Pérez Lila, quedó sin nombrarse sustituto, porque entendíamos no se necesitaba en tanto que el Gobierno no hiciera consignación para construirla, lo cual precisaba fuese aprobado antes el proyecto y el presupuesto de él, pues entonces se sabría a qué atenerse respecto a su coste, lo más importante de todo, porque sin dinero para construirla no podrá funcionar la Zona, aun cuando tuviera Delegado, Secretario, etc., y hasta un botones, y consignación para dietas, viajes, etc., etc.

Ignoraba que las cuatro personas de reconocida competencia en asuntos "económicos y comerciales e industriales designados por el Gobierno a propuesta del Comisario", artículo 69 del Reglamento Decreto Ley que sustituyeran a los que actuaban en el antiguo régimen, no hubieran sido aún nombrados "como debió hacerse en cuanto aquéllos cesaron", a pesar de haber transcurridos veinte meses desde el cambio, lo que demuestra el olvido inexplicable en que se ha tenido asunto de tanta importancia.

Creemos que no costará trabajo gestionar del Gobierno esos nombramientos, pues ni son retribuídos ni el Gobierno tiene que proponerlo, sino sólo "designarlos" a propuesta del Comisario de él.

(Continuará).

FICHAS DE MI ARCHIVO

II.

"Y la justicia sin código ni leyes, exige mayores inexorabilidades que la justicia reglada, ya que en la primera la responsabilidad que la segunda reparte entre el legislador y el magistrado, se concentra en el segundo, que ha de aislarse de cuanto signifique piedad y conmiseración, a la vez que cuanto signifique rencor, prejuicio, venganza o abuso de autoridad."

(Acotación del artículo de un jurisconsulto que, autorizado con las iniciales I. Ch., leímos en un periódico local "de fecha que bien quisiéramos no acordarnos").

Luego, si el magistrado ha de aislarse de cuanto signifique piedad y conmiseración, hay que admitir como premisa que esa piedad y conmiseración puede y debe ser aprovechada por quienes representen al poder ejecutivo cuando en éste se subviertan funciones como la de administrar justicia, como imperativo de la propia estima, a fin de que la conciencia evite que la nube de la pasión, al oscurecer el instinto de humanidad para la aplicación de leyes no escritas, sólo esté atenta a la inexorabilidad punitiva, porque de no hacerlo a las eximentes, decretando prisiones y destierros a título sólo DE UNA PELIGROSIDAD, QUE NO ES BASTANTE SUPONERLA, SINO QUE PRECISA DERIVARLA DE HECHOS, ACTITUDES O TENDENCIAS QUE DEMUESTREN EL PELIGRO EN SUS DIFERENTES GRADOS, eso no sería cumplir augustas funciones de justicia; eso, como recogemos también del artículo que nos sirve de fundamento para el nuestro; eso, sería tiranía, dictadura, antirrepublicanismo. Exacto. Eso sería algo más; eso sería ser inhumano y antipolítico; ya que no se concibe que se decreten y se sostengan propuestas de sanciones por el hecho de poseerse convicciones monárquicas por ejemplo, cuando se supone en boca del señor ministro de la Gobernación el dicho de "QUE NO BASTA SER MONARQUICO, SINO QUE ES PRECISO SERLO CON PELIGROSIDAD".

¡Conque con peligrosidad, ¿eh! Pues bien; nosotros "HEMOS ESTADO 35 DIAS PRIVADOS DE LIBERTAD". Nosotros, con la serenidad que nos permite enfrentarnos con las circunstancias, no hemos negado nuestras inquebrantables convicciones a quien dos días "antes de nuestra reclusión en la Prisión del Penal del Puerto", nos dijo "QUE NO NOS HABIA ENCARCELADO, CONVENCIDO DE QUE, COMO ERAMOS COMPRENSIVOS, NO HABIAMOS CONSPIRADO".

¡Ah! Luego si no habíamos conspirado, nuestro monarquismo no es peligroso. Naturalmente; ¿cómo íbamos a conspirar si para nosotros, por encima de las formas de gobierno, no sintiendo la política en su concepto usual, como no la hemos sentido nunca, había estado y ESTABA, hasta el 14 de agosto, el bien de Cádiz, porque con él y por él llegamos al bien de la Patria!

Entonces, si se reconoció nuestra sensatez, ¿por qué más tarde se nos ha producido el daño del dolor injusto acarreado a nuestro hogar?

¿Es que se atendió a influencias extrañas que obraban a impulsos de la pasión, por rencor, venganza, o prejuicios, sin reflexionar el daño que podían causar, como nos causaron, dando lugar a que por fenómeno reflejo de impresión se produjese LA VICTIMA que se produjo en nuestros familiares, según la Ciencia?

Entonces, si llegamos a comprobar nuestras sospechas, tendremos que decir que quienes al actuar de Scarpias atropellan el derecho, haciendo odioso al régimen, no puede llamárseles republicanos.

Porque, si la memoria no nos ha abandonado también, como consideramos que nos abandonaron quienes brindándosenos como amigos de toda una vida, nada hicieron por aliviar nuestra situación, habiendo podido preponderar su tesis sobre la "inexorabilidad eximente", creemos recoger de Zola el pensar que sustentó cuando se pronunció con su YO ACUSO, diciendo "que quienes se conducían en sectarismo, poniendo en riesgo a la República francesa, no podían ser considerados como republicanos, a lo más, como MARQUEREAU de la República"; y conste, que si recogemos ese pensar de aquel intelectual, por nuestra parte sólo le hemos de poner el comentario de ERAMOS DE ROTTERDAM, que dice "VOLUIMOS NON OFFICERE", ya que aun cuando hayamos estado en un presidio, si a él nos condujeron las "Scarpias", nosotros, haciendo honor a nuestra propia estima, hemos de seguir actuando cómo y en

Caballero Cabaradossi

Vida Religiosa

Santo de hoy

Domingo. (Obligación de oir Misa).—San Diego de Alcalá.

Santo del lunes

San Josafet, obispo y mártir.

Santo del martes

Santa Gertrudis, virgen.

Jubileo Circular

Domingo, lunes y martes, en la parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, comienza la solemne novena que dicha parroquia dedica a su excelsa titular, bajo la advocación de su Santo Patrocinio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Pía Unión de San Antonio de Padua

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, los ejercicios mensuales de la Pía Unión de San Antonio, con sermón y procesión por las naves del templo con la imagen del Santo Taumaturgo.

Hermanistas de los Pobres

A las cuatro de la tarde, manifiesto, Santo Rosario, sermón por el muy ilustre señor don José Chico Vaello, y Bendición Sacramental.

Bendición Espiritual

Iglesia del Hospital de Mujeres.—Por la tarde, a las cuatro, examen práctico, plática y bendición.

Cultos de Animas

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del solemne quinario que la venerable archicofradía de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza ofrece por sus difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones ejercicios piadosos en sufragio de las benditas Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, segundo día de la solemne novena, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde comienza el solemne septenario que la venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores ofrece por sus difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, ejercicios piadosos en sufragio de las benditas Animas.

Capilla de San Pablo.—A las siete de la tarde, rezo del mes.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, rezo del mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL MARTES

Pía Unión de San Antonio

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media de la mañaa, Misa solemne en sufragio por los socios fallecidos.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

El Evangelio de hoy

Está tomado del Evangelio según San Mateo, capítulo XIII, versículo 31 al 35:

"En aquel tiempo: dijo Jesús a las turbas esta parábola: El reino de los Cielos es semejante al grano de mostaza que tomó en su mano un hombre, y lo sembró en su campo; el cual es a la vista menudísimo entre todas las semillas, mas en creciendo viene a ser mayor que todas las legumbres y hácese árbol, de forma que las aves del Cielo bajan y posan en sus ramas. Y añadió otra parábola: El reino de los cielos es semejante a la levadura, que cogió una mujer, y mezclóla con tres sacos, o celemines, de harina hasta que la masa toda quedó fermentada. Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo en parábolas, sin las cuales no solía predicarles; cumpliéndose lo que había dicho el profeta; abriré mi boca para hablar con parábolas; publicaré cosas misteriosas que han estado ocultas desde la creación del mundo."

PARABOLAS

Son las parábolas como la concha, dentro de la cual se encierra un teroso de perlas, es decir de vredades eternas, y suelen presentar un doble aspecto, un claro-obscuro que hace pensar en el misterio y que no deja ver por completo tolo lo que en ella se contiene. El por qué de las parábolas se debe a que la revelación divina (que no otra cosa es lo que se contiene en ellas), como don libérrimo y sobrenatural, se hace en el modo y grado ordenado por la Providencia, y Jesús hablaba en parábolas dando gradualmente la revelación, y dejando entrever por medio de las imágenes las verdades necesarias. En la parábola lo claro es la imagen, la semejanza; lo obscuro, es e lenlace con el mundo sobrenatural, y por eso necesita explanación del mismo Salvador.

En las dos parábolas que nos narra el Evangelio de hoy se descubre bajo un doble aspecto una misma realidad, la realidad del crecimiento y desarrollo del Reino de los Cielos, que en último término y al cual se refería el Salvador, es la Iglesia, en la que El y su Palabra son la mostaza y la levadura.

Así como la mostaza, aunque en tamaño es muy pequeña, crece extraordinariamente y se hace un arbusto, así el Evangelio, que es la semilla del nuevo Reino de Dios, que es la Iglesia, parece semilla despreciable por lo pequeña, y no comparable con las doctrinas de las escuelas del mundo, pero en breve se levantará y difundirá por todo el mundo, y se antepondrá a toda humana sabiduría y en ésta hallarán descanso. Es la imagen y la profecía de la catolicidad de la Iglesia, árbol frondosísimo que extiende sus ramas por toda la tierra y a cuya sombra buscan abrigo los hombres todos.

Y no sólo es semilla que produce el árbol gigante, sino levadura que hace fermentar la masa toda de la humanidad, pues la Iglesia es una y santa y católica, pero penetra además en el corazón de los individuos y de las familias y de los pueblos, y del corazón redunda en obras de santidad, por lo que a la verdadera Iglesia nunca faltará la aureola de insigne santidad en sus confesores, en sus mártires, en sus vírgenes, en sus pastores, y en sus fieles, aunque muchos resistan a la eficacia de sus enseñanzas.

Enseñanza y profecía son las parábolas que nos ocupan. Como enseñanza ahí están señalando la externa arquitectura de la Iglesia; como profecía, hecha cuando no era más que puñado de hombres rodeando al Maestro, son la profunda afirmación de la perennidad y perpetuidad de esa obra que desafía los huracanes todos, los de la tierra y los del infierno.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN

Anoche terminó en la iglesia convento de los Padres Agustinos, a las siete, el solemne quinario de Animas, y cuyos sufragios fueron aplicados por la cofradía de las Madres Cristianas, por sus hermanos fallecidos.

Después del Santo Rosario y ejercicio del quinario, ocupó la cátedra sagrada el reverendo padre don José Nieto, de la Comunidad de Agustinos.

Por la capilla de música, compuesta del barítono don Enrique Matute, y organista señor Aguirre, se entonaron la faculatoria "Eterno Padre", de Goicoechea; "Lamentaciones", de F. Olmeda, y Responso a canto gregoriano.

El Responso fué oficiado ante el túmulo, siendo entonado por el superior de la Comunidad, reverendo padre Nemesio Gozález, asistido de vestuarios por los padres también de dica Comuidad, hVíctor Gaitero y Frannciscso Alvarez.

Asistieron la Junta de gobierno y numerosos fieles que llenaban las hermosas naves, devotos de tan milagroso titular.

SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel de la Pinta, y con asistencia de los concejales señores Silván, Gámez de las Cuevas, Fabrellas, Rama, López de Soria, Pérez Martín, Muñoz Arenillas, Varela, Jiménez del Moral, Fuentes Pedroso, Prieto, Periñán, Carrasco, Peña, Hijano, Berea, Collantes.

De Secretario actúa el que lo es de Corporación, señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor, señor Morales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a tratar de los puntos comprendidos en el orden del día.

Durante la lectura del acta abandona la presidencia el señor de la Pinta, sustituyéndole el señor Silván.

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE UNA CAMIONETA AUTOMOVIL

Expuesto de la Alcaldía, interesando la designación de un señor concejal que intervenga en el concurso anunciado para adquirir una camioneta-ambulancia automóvil con destino al Parque Municipal de Desinfección.

Se designa al concejal don Matías Carrasco.

El señor López de Soria insiste en que se cree el Parque Municipal, razonando su proposición.

El presidente dice contestando al señor López de Soria que se estudia ya la creación del Parque de referencia.

El señor López de Soria agradece estas palabras.

VALORACION DE TERRENOS

Expuesto de la Alcaldía con motivo de la reclamación formulada por don Enrique Díaz Martínez sobre valoración de terrenos para la imposición de arbitrios de solares sin edificar.

El solicitante estima que a las dos parcelas de terrenos de su propiedad, sita en la carretera general entre la surtida de Elios y la Cortadura, se les asigna para la imposición de arbitrios de solares sin edificar, un valor en venta de 13 y 16 pesetas por metro cuadrado, muy distante de la realidad.

El arquitecto señor Hidalgo informa que el valor dado a esos terrenos es el que verdaderamente le corresponde.

El informe de la Alcaldía a vista del dictamen del letrado asesor, es de que se mantenga la valoración recurrida.

Aprobado.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de la reclamación formulada por don José García Agulló, en análogo sentido que el anterior y otros particulares con ello relacionado.

Esta reclamación es refiere a solares sin edificar y sobre terrenos calificados de incultos, sitos en la calle de la Victoria.

La Alcaldía propone se acuerde por lo que afecta a terrenos edificados y jardines, anexos a edificios se deduzcan del ambito del impuesto, manteniendo sobre el resto la imposición recurrida, como asimismo la valoración fijada.

Aprobado.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, interesando la designación de un señor concejal que forme parte de la Comisión Provincial Reguladora del Mercado del Trigo y designación hecha por la Alcaldía.

Se designan al concejal don Antonio Periñán Fernández.

Aprobado.

RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, acompañando instancia de los contratistas de las obras de construcción del Campo de Deportes y Piscina, solicitando la recepción definitiva de dichas obras, ya que el día 30 de Octubre terminó el plazo de garantía de seis meses estipulado en el correspondiente contrato, a partir del acta de la recepción provisional.

El señor Hijano dice no puede aceptar estas obras por entender que existen deficiencias, que va señalando, tanto en el Campo de Deportes y Piscina. Por eso entiende debe aplazarse la entrega definitiva hasta que se aclaren estas deficiencias.

Intervienen los señores López de Soria y Fabrellas, pidiendo este último que se hagan las pruebas necesarias en la solería de la Piscina que a su juicio no tiene bastante consistencia.

El señor Fuentes Pedroso pide pase a la Comisión correspondiente.

La presidencia cree que esas deficiencias pueden hacerse observar y constar en el acta de recepción.

El señor Hijano insiste en que al hacer la recepción definitiva, no se haga cargo si las obras no reunen las condiciones definitivas, previas las pruebas necesarias.

Se designa a los señores Varela y López de Soria, aprobándose el expuesto de conformidad con lo propuesto por el señor Hijano.

EXTRACCION DE ARENA Y GRAVA

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, acompañando instancia de don Diego Reyes Morillo, interesando la extracción de arena y grava del llamado Cerro del Moro, mediante la cantidad que ofrece.

Ofrece por el metro cúbico de arena 1'75 pesetas en el depósito, y 10 pesetas por el metro cúbico de grava. Se necesitarían unos mil metros cúbicos de grava.

En el informe se propone acceder a lo solicitado, siendo de cuenta del solicitante la extracción y transporte de dicho material.

Retirado del orden del día.

(Vuelve a ocupar la presidencia don Manuel de la Pinta).

Acuerdo adoptado por dicha Comisión relacionado con denuncia formulada por la Inspección de Vías y Obras acerca de no reunir las debidas condiciones de ornato la finca letra D, de la barriada de Puntales.

Se propone en el informe de la Comisión de Obras que no se adopten por el momento decisiones sobre este punto por desconocerse las causas que dieron origen al actual emplazamiento de la línea en cuestión, pero si puede adoptarse el acuerdo de no autorizar en lo sucesivo obras de construcción en el inmueble de referencia sin que a las mismas preceda la debida alineación previo el acordelado que el derribo con las fincas colindantes,

Aprobado.

PETICIONES DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Acuerdos adoptados por las Comisiones de Matadero, Mercado y Abastos, y de Gobernación y Personal, con motivo de instancia de la Asociación de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Cádiz, solicitando se reglamente el servicio de los Mercados públicos y otras peticiones relacionadas con el personal que allí presta sus servicios, tales como el establecimiento de la oportuna plantilla y escalafón, y que el sueldo mínimo sea de 3.000 pesetas anuales.

La Comisión en su informe deniega todas las peticiones formuladas.

A petición del señor Carrasco, queda sobre la mesa.

EL SEGURO DEL HOTEL PLAYA

Expuesto de la Comisión de Gobernación acerca de un concursillo a celebrar para asegurar contra incendios el edificio del Hotel Playa, que se halla valorado en 1.250.000 pesetas.

Dada la escasa cuantía de la prima a satisfacer no precisa llenar la formalidad de concurso ni subasta.

Queda retirado del orden del día.

INSTALACION DE UN BUZON COLUMNA

Expuesto de la Comisión de Gobernación relacionado con la instalación en la Plaza de la República de un buzón columna.

La Dirección General de Correos autoriza la colocación de ese buzón siempre que los gastos de instalación sean por cuenta del Ayuntamiento. Pídese autorización para hacer esos gastos.

Aprobado.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Personal, participando los nombres de los funcionarios que han sido designados para llevar a cabo trabajos extraordinarios con motivo de la preparación y envío de las circulares al vecindario, pro-cantinas escolares.

Los funcionarios de referencia son los señores Téllez (don Angel), Gessa y Rodríguez (don Alfonso), que realizarán la labor indicada, a razón de 2.50 pesetas cada cien circulares.

Aprobado.

Decreto de la Presidencia de la Comisión de Instrucción Pública, con motivo de oficio que la de Hacienda le dirige acerca del lugar en que haya de datarse la cantidad de 4.000 pesetas con que el Excmo. Ayuntamiento ha de contribuir a los gastos de una Colonia Escolar en la Sierra de esta provincia.

Se podrá datar del cap. 10, artículo 3.°, partida 49 del presupuesto vigente.

El señor Hijano solicita que se abone esa cantidad cuanto antes.

Aprobado.

OBRAS DE INSTALACION ELECTRICA EN EL FALLA

Expuesto de la Comisión de Servicios Eléctricos, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para las obras de instalación eléctrica en el Gran Teatro Falla.

Solamente concurrió don Juan Oliveros Zulueta, que se compromete a efectuar esos trabajos en 14.626,55 pesetas, que se abonarán en dos plazos, uno a noventa días de la fecha en que se reciba la instalación, y la otra mitad del importe a los ciento viente días de la indicada fecha.

Se propone la adjudicación al industrial mencionado.

Aprobado.

ASUNTOS DE TRAMITE

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Joaquín Torres Bombey, solicitando autorización para la apertura de un despacho de carbón al por menor en la planta baja de la casa número 1 de la calle Conde O'Reilly.

Se concede esta autorización a condición de que no ha de almacenar más de dos mil kilos de carbón.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Rafael Samos Pérez, para la colocación de un toldo en la fachada del establecimiento denominado "Almacenes los Madrileños".

Informe favorable siempre que el vuelo del toldo no exceda del ancho de la acera y con una altura mínima en su punto más bajo de 2,25 metros.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Manuel Romero Jurado, que solicita se le autorice para instalar un motor en su industria de carpintería, cita en la calle Duque de Ciudad Rodrigo número 2 duplicado.

Informes favorables.

Aprobado.

EXPEDIENTE A UN PRACTICANTE

Expediente instruído al practicante señor Paredes Valverde.

El señor Jiménez del Moral, que es el instructor de este expediente y que no asistió a la sesión anterior cuando el señor Rodríguez Piñero sostuvo el vicio de nulidad del mismo, combate tal apreciación con fuertes razonamientos y con la lectura de un oficio que le dirige el letrado asesor, quien asegura que no advierte hasta el día, el vicio de nulidad que defiende el señor Rodríguez Piñero, ya que el plazo de dos meses para la incoación y terminación del expediente no ha finalizado aun puesto que se inició el día 16 de Septiembre último, y porque la sanción de apercibimiento que se solicita para el señor Reyes no precisa de formación de expediente.

Sigue el señor Jiménez del Moral defendiendo su actuación como instructor del expediente y sosteniendo su calificación de negligencia y falta de celo para el mencionado facultativo, y por consiguiente, manteniendo el apercibimiento que para él solicita.

Los señores Pérez Martín, Gámez de las Cuevas y López de Soria, combaten briosamente los argumentos del señor Jiménez del Moral, tratando de demostrar que no existe la negligencia ni la falta de celo que se imputan al que fué Director de la Casa de Socorro de Extramuros, entendiendo por consiguiente que debe anularse el expediente.

El señor Alcalde pone término a la discusión sometiendo el asunto a votación.

Realizada ésta se aprueba el expediente instruído por el señor Jiménez del Moral, por diez votos contra ocho.

ACTA DE ENTREGA DEL CINE MUNICIPAL

Acta notarial de entrega del Cine Municipal a su arrendatario.

Aprobado.

DIA NOVENO



La Misa Solemne de Requiem con Responso, que se ha de celebrar el martes 15 del actual a las once de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, será aplicada por el alma del señor

Don Patricio de la Corte y Carro

que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. S. G. G.

Su viuda, hija, madre política y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, 499.

Comisión de Obras Municipales, 16.563,06.

Comisión de Gobernación, pesetas 16.220,70.

También se aprueba certificado de varias obras de pavimentación de varias calles de la ciudad, de las que es contratista don Antonio Mariscal Roldán.

El valor de esta certificación es de 65.505'49.

Previa ligera observación del señor Silván, se aprueban.

CON CARACTER DE URGENCIA

Terminado el orden del día, se incluye por su carácter de urgente los siguientes puntos:

RECLAMACION DE HORAS EXTRAORDINARIAS

Expuesto de la Alcaldía en el sentido de que se acuda al acto de conciliación con ocasión de reclamación interpuesta por el guarda que fué de las obras del derribo en los glacis, Manuel Romero Casas, sobre abono de pesetas 1.579,92, importe de horas devengadas.

Aprobado.

UN RECURSO DE REPOSICION

Recurso de reposición interpuesto por siete practicantes de la Beneficencia Municipal contra el Reglamento de este Cuerpo.

Se deniega.

A continuación la Alcaldía dá cuenta de cierta proposición de la Dirección General de Ganadería, para que Cádiz envíe su representación al Congreso de Abastos que actualmente se celebra en Madrid, y como se encuentran en la capital de España el teniente de alcalde señor Agudo y el veterinario señor Pino, autorízase a ambos señores para que representen a la Corporación en el mencionado Congreso.

No habiendo otros asuntos de que tratar, levántase la sesión.

En la Diputación Provincial

Reunión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Pedro Icardi, se reunió en la tarde de ayer la Comisión gestora de esta Corporación en sesión ordinaria.

Asisten los diputados don Antonio Campuzano Hoyos, don Antonio Dorado Alvarez y don Juan Romero García.

De secretario actúa, el que lo es de la Diputación, señor Balén Falero, y de oficial de actas don Juan Beltrán.

Asiste el interventor don Manuel Cerón.

Abierta la sesión, se da lectura por el oficial de acta, señor Beltrán, de la de la anterior sesión, que es aprobada.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos que comprenden el orden del día:

ASUNTOS DE TRAMITE

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Aprobado.

—Presupuesto del señor arquitecto provincial de obras de reconstrucción de los servicios de carpintería y otros, en el Manicomio provincial.

Se estima debe pasar el informe al Negociado de Intervención.

—Expedientes sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Se aprueban las distintas altas y bajas ocasionadas en dichas distintas casas benéficas.

—Instancias de empleados solicitando anticipo de mensualidades de su haber.

La formulan cuatro señores y como es reglamentario e informa favorablemente la Intervención se aprueba.

—Balance de operaciones de contabilidad del pasado mes de octubre.

Aprobado.

—Distribución de fondos para el presente mes.

Formulado por la Intervención, es aprobado.

—Señalamiento de la próxima sesión.

Se acuerda tenga lugar el día 22 del corriente mes, a las cinco de la tarde.

SOBRE LA CREACION DE UNA UNIVERSIDAD EN CADIZ

Expediente con motivo de oficio del señor Alcalde de Cádiz, sobre la creación en esta capital de una Universidad a base de la Facultad de Medicina, con los estudios de Farmacia y Odontología.

El señor Icardi ve con simpatía el proyecto y lo apoya, pues todo lo que trate de enseñanza y cultura es beneficioso para la juventud, pero como todos saben se tropieza al final de los presupuestos.

Propone se oficie al señor Alcalde en el sentido anterior, y de adhesión a sus deseos, y pase a la Comisión de Presupuestos, con el fin de ver en los próximos si puede haber lugar.

Aprobado de conformidad con esta propuesta.

OTRAS SUBVENCIONES

Instancia del señor Comisario local de la Institución Nacional de Exploradores de España, solicitando subvención.

Se acuerda pase a Intervención por si fuese posible acceder a ella.

—Expediente con motivo de escrito del señor Alcalde del Puerto de Santa María, interesando subvención para ayudar a la creación de una Cantina Escolar.

Pasa al Negociado de Intervención para su informe.

—Expediente a virtud de instancia de doña María Ordúña del Campo, solicitando subvención para crear en esta localidad un Centro de Enseñanza para la mujer de la clase obrera.

Se acuerda pase a Intervención.

—Instancia del señor Presidente de la Asociación Artística Deportiva de Puerto Real, solicitando subvención.

Se acuerda pase a Intervención.

El señor Campuzano hace uso de la palabra, y manifestó que como se está al final de ejercicias, y sabe que la Intervención denagará la petición, propone pase a la Comisión de Presupuestos por si pudiese conceder algo a este fin.

Aprobado.

—Instancia del señor Director de la Escuela de Ciegos de Jerez, solicitando aumento en la subvención que disfruta.

Se acordó pase a la Comisión de Presupuestos, dado que ya tiene alguna.

—Instancia de don José Rodríguez Galván, solicitando una subvención mensual para viajes, al objeto de realizar estudios del Magisterio.

Se deniega la petición, como se hizo en el año anterior a dicho señor a otra presentada en el mismo sentido.

—Instancia de doña Elena y doña Carmen Cepillo de los Reyes, de San Fernando, solicitando se les conceda el importe de sus títulos de Maestras.

Se acuerda pase a Intervención.

CERTIFICACION DE OBRAS

Certificación de obras del camino vecinal del kilómetro 5 de la carretea de Jerez a Algeciras al kilómetro 9 de la de Arcos a Vejer.

Por la certificación de estas obras se acreditan al Ayuntamiento de Jerez, 8.606,18 pesetas, y seis mil ochocientas once con cuarenta pesetas, con cargo al presupuesto de ampliación.

Aprobado.

—Gaceta en que se inserta disposición que afecta a la Corporación provincial.

Se dá lectura por el oficial señor Beltrán a la citada disposición que es una orden del Ministerio de la Gobernación, en la cual se dispone que en todas las ciudades cuya población no exceda de 50.000 almas, solo habrá un depósito de cadáveres.

La Comisión se dá por enterada.

—Expedientes relacionados con cédulas personales.

Son aprobadas las distintas cuentas de recaudación voluntaria del periodo ejecutivo en varios pueblos y que son Algeciras y Grazalema.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se dá lectura al oficio del Decano del Cuerpo Médico provincial, dando cuenta de haberse hecho cargo interinamente de los servicios médicos de los establecimientos benéficos de Jerez, el facultativo del servicio de dicha ciudad.

Preguntado por el señor Icardi, si alguno de los señores diputados querían hacer uso de la palabra, y contestándose en sentido negativo, se dió por terminada la sesión.

De interés para los jubilados, pensionistas y personal cesante de la Compañía Trasatlántica

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Sociedad de este personal, calle Cobos núm. 12, segundo, que residan en Puerto Rea San Fernando, Jerez de la Frontera, Chiclana, Algeciras, Gijón, como igualmente a los de esta localidad, que a pesar de hacer tres meses que se entregaron a la Comisión de reajuste en Madrid los datos necesarios para el reajuste de las jubilaciones, pensiones e indemnizaciones al personal, esta Asociación enviará nuevamente cuanto se precise por conducto de la Delegación local del Trabajo, con la cual estamos al contacto.

Cádiz 12-11-32.

LA DIRECTIVA





Información de la provincia

San Fernando

JEFE POLITICO

Estuvo ayer en esta población el jefe político de la fracción socialista de Cádiz, don Manuel Trullá.

MATRIMONIO

En la Parroquia diocesana contrajeron matrimonio la simpática señorita Paquita Serván y el auxiliar del Cuerpo de Artillería de la Armada, don Juan Piñero Bonet.

Bendijo la unión el respetable Arcipreste señor Macías Liñán.

COMPAÑIA

Debutó con excelente aceptación la compañía de comedias Cuevas-Balaguer, con la gracioso obra de Quintero y Miranda, "Los Caballeros".

VIAJEROS

Marchó a Loja (Granada) la joven señora doña Pilar García de Ayaso, para pasar unos días en el domicilio de sus padres allí residentes.

—Se encuentran en esta los recien casados señores de Badillo Cala (don Manuel), hermanos políticos de nuestro compañero en la Prensa, don José Carretero Troya.

DE FUTBOL

Mañana domingo, en la explanana de San Carlos, se celebrará interesante encuentro futbolístico entre los equipos "Club Deportivo", de esta localidad, y el "Cántabro", de Cádiz.

DEDICATORIA

Por el señor Presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, ha sido dedicada una fotografía suya, para su colocación en el local social de la agrupación política "Acción Republicana" en esta ciudad.

También ha enviado con destino a la misma varias obras de la que dicho político es autor.

EXPUESTO MUNICIPAL

En la sesión ayer celebrada por la Corporación municipal, fué presentado un expuesto firmado por varios señores concejales insteresando se recabe que en atención a los merecimientos contraídos en toda época por esta ciudad con la Marina se detrmine nuestra Base Naval con el nombre de San Fernando, en analogía con lo que ocurre con las otras dos de Ferrol y Cartagena.

Por unanimidad se acordó emprender las necesarias gestiones.

OPOSICIONES

En los cursillos de selección para el ingreso en el escalafón de Magisterio ha conseguido uno de los primeros puestos el joven e ilustrado maestro nacional don Rafael Rodríguez Galván, hijo del profesor de estas escuelas municipales don Rafael Rodríguez Caro.

DESTINO

Por cese del jefe de Marina don Manuel Garcés de los Tayos, se ha encargado interinamente de la Ayudantía Mayor del Arsenal de La Carra, el capitán de corbeta don Federico de a Puente.

ALUMBRADO PUBLICO

En la pasada sesión municipal ha sido aprobado el nuevo contrato con la empresa suministradora de la energía eléctrica para el alumbrado público que sufrirá, al parecer, importante mejora.

DIVERSIONES POPULARES

En la Alameda de Moreno de Guerra, y en el frente principal de la Casa Municipal, se están instalando diversas barracas de escaso gusto artístico, para ser en ellas instaadas diferentes entretenimientos de carácter popular.

Aunque consideramos lógico que se autoricen instalaciones de esa índole, no creemos los lugares indicados como más adecuado para ello, en atención al mejor ornato, decencia y salud pública.

En otros sitios, también céntricos, tendrían más conveniente emplazamiento.

GARCIA BOZANO.

12-11-32.

familias con hijos menores, que viven en la referida casa, Gaspar Sancho (párroco Castrense).

Cádiz 26 de octubre de 1932.

tador de la Armada, don Juan Luis, ha sido pedida a los señores de García Borbolla la mano de su bellísima hija Mercedes.

Locales

—:o:—

Por fin: la joven maestra, hoy interna en Escuela de Jerez, doña Dolores Petriz Villa, natural de Valverde del Camino (Huelva), que principió y terminó su carrera con matrícula de honor; que el Estado, para que pudiera seguir los estudios, le concedió beca de cinco pesetas diarias, la que disfrutó en dos meses del segundo curso y cursos tercero y cuarto completos; que terminada la carrera hizo su reválida con sobresaliente; que en Examen de Oposición ganó el Título de Honor "Premio Extraordinario" y con tales méritos en virtud del R. D. de 5 de Febrero de 1931 (Gaceta del 6) firmado por el señor Tormos, sin exámen de oposición podría ingresar en el primer Escalafón de Mestras, y no pudo ser porque el señor Gascón y Marín, anuló aquél; tuvo que seguir los estudios de preparación para examen de oposición anunciada en 10 de Noviembre de 1930 (Gaceta del 11) y anulada también ésta, los ídem para los cursillos de selección acordados por el señor Domingo, el 3 de Julio de 1931 (Gaceta del 4), y "por fin", de 28 Plazas en ésta Provincia de Cádiz, ganó la número 7. Con los expresados méritos nada de particular tiene haya triunfado también en ésta (al parecer) última prueba, pero triunfó y por ello le damos muy sinceramente nuestra enhorabuena, como a toda su numerosa familia y muy en particular a su señor padre Alférez del Ejército, retirado, don Martín Petriz Casajús.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Director del Colegio de San Miguel Arcángel (vulgo Mirandilla) Reverendo Hermano Aurelio María. A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Ha sido trasladado a Madrid para donde saldrá en los primeros días de la próxima semana nuestro estimado amigo el culto delineante del Servicio Catastral Urbano de esta capital don Julio Azagra.

Procedente de Cádiz llegaron a Málaga don José Fernández Pérez y don Agustín Jiménez y familia.

Tribuna del lector

UNA QUEJA

Excelentísimo señor gobernador de esta provincia:

Los que suscriben, vecinos colindantes del establecimiento denominado Petit Kursal, establecido en la calle Ramón Ventín y San Rafael, en la actualidad cerrado, y que fué aperturado en su día, sin el debido consentimiento nuestro, e informado ahora de su próxima reapertura, nos apresuramos a dirigirnos, con el debido respeto, a V. E., para suplicarle deniegue la autorización correspondiente, basándonos, excelentísimo señor, al hacerle tal ruego, en los actos inmorales que se cometían y los constantes escándalos que se originaban, que sus ruidos molestaban, no sólo a los pacíficos vecinos, sino lo que es peor, a los enfermos del Hospital Militar.

Muy agradecido por cuanto haga V. E. en nuestro obsequio, por lo que le anticipan las gracias, José Rodríguez, Ignacio Ordúñez de la Comandancia de Carabineros, en su nombre y en el de diez

DEL BLOK POLITICO

SE CONSTITUYE EL CONSEJO LOCAL DE ACCION REPUBLICANA

Constituído en Cádiz el partido de Acción Republicana, en Asamblea General de afiliados celebrada en el día de ayer, fué elegido el Consejo Local, y posesionado el mismo día, en la forma siguiente:

Presidente: don Fernando Durán Sousa.

Vicepresidente: don Francisco Pérez Llorens y donGerardo Pizarro Subiño.

Tesorero: don Enrique Ordaz Caballero.

Contador: don Tomás Arroyo Jiménez.

Secretarios: don Antonio Suffo y don Rafael de Vera.

Vocales: don José M. Alonso Mayobr,a don Alfredo Benjumeda, don Ricardo Fernández Martos y don Antonio O. Sánchez Sánchez.

De Sociedad

Hoy, festividad de San Diego de Alcalá, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Ramírez Orozco, Benítez y Pérez Errazquin.

Nuestra cordial felicitación.

En la tarde de hoy se celebrará en los elegantes y confortables salones del Gran Hotel Atlántico el acostumbrado té de moda, que tan animadísimo se ve siempre.

Por los señores de Alvarez Ossorio y para su hijo el joven con-

Comandancia de Marina

Bajo la presidencia del señor comandante de Marina, se volvió a reunir hoy la Junta de Pesca del litoral Sub-Atlántico, para continuar tratando de lo dispuesto por la superioridad.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor "Isla de Menorca" atraque al muelle número 1 y al muelle número 2 el vapor "Araya-Mendi".

Por telégrafo y teléfono

La estancia del señor Eckener en España.-Esta tarde llega a Madrid y mañana seguirá su viaje a Sevilla, a donde ha sido invitado oficialmente.

Madrid.—Esta tarde, llegó procedente de Barcelona y Zaragoza, el doctor Eckener, acompañado del comandante del dirigible del Zepelin, señor Lescan.

Manifestó el señor Eckener, que mañana por la mañana, continuaría el viaje a Sevilla y que al regreso, permanecerá más tiempo en Madrid. Vengo a España—dijo—invitado por Sevilla. El Presidente de la Diputación Sevillana, me ha llevado personalmente a Alemania en nombre de Sevilla, la invitación oficial de visitar aquella población.

El objeto del viaje—continuó el señor Eckener—es la construcción de un aeropuerto en Sevilla, que sea terminal de Europa en la línea que pondrá en comunicación el continente con América. Tal obra aportaría muchos beneficios a España.

Sevilla—seguía diciendo el ilustre visitante—como ahora lo es Alemania, podía ser una estación de salida, para todos los dirigibles, que viajaran hacia Africa y América.

El importe de la obra, es de una trescientas mil pesetas, si fuera solo campo de aterrizaje y locales para para aprovisionamiento de hidrogeno, pero un verdadero, hangar, con todos los útiles necesarios importarían unos diez millones de pesetas.

Preguntado el ingeniero alemán por un periodista, si el Zeppelin hacia con exactitud matemática los viajes, contestó, que el dirigible, realiza los viajes con exactitud de reloj. Y dirigiéndose a unos alemanes que al mismo tiempo le hablaban les dijo, que tiene en construcción otro dirigible de muchas más dimensiones que el Graff Zeppelin.

Los representantes de las Diputaciones vascos-navarras se entrevistan con el señor Carner.

Madrid.—Invitado por Carner, en la mañana de hoy ha sido visitado por los representantes de la Comisión gestora de las Diputaciones Vascos Navarras.

Se hallaban presentes los directores generales del timbre y de rentas públicas.

En dicha reunión se trató de las relaciones del Estado con las provincias vascos-navarras, respecto al concierto y convenio económico.

El Director del Timbre, manifestóa los reunidos, que ha formulado proyecto de decreto, que srá examinado en un Consejo próximo, en el cual se resolverá la auténtica interpretación del artículo 25 del concierto económico con las vascongadas y disposiciones octava, del convenio con Navarra, para que empiece a regir caso de ser aprobados a primeros de Enero, la fórmula que votarán las dos partes interesadas

El Director de Rentas, expresó que la mayoría de los expedientes a que se refiere la instancia de las Diputaciones se hayana en los respectivas Delegaciones de Hacienda.

Las Diputaciones entregaron una instancia sobre no aplicación al País Vasco, de la orden de 4 de Octubre, eximiendo, del impuesto de transportes a los productos de la CAMPSA a consecuencia de lo establecido en el concierto con dicha Compañía Monopolizadora.

En cuanto al impuesto del timbre sobre el lujo conviene suspender la aplicación en las vascongadas y Navarra hasta que informen las respectivas diputaciones.

Se llegól a una concordancia de criterio respecto a la necesidad de que se implante el concierto económico en las vascongadas y el convenio en Navarra.

Es preciso, que aquellas, tratasen las cuestiones tributarias que afectan a dichas provincias, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Los representantes vascos navarros, han realizado getsiones en diversos Ministerio y se proponen marchar hoy a sus respectivas localidades.

El Sr. Casares, ignoraba que existiesen detenidos gubernativos, pero «El Siglo Futuro», le ilustra con una extensa lista

Madrid.—"El Siglo Futuro", dice en su edición de hoy, refiriéndose a las detenciones guberantivas lo siguiente:

"El Ministro de la Gobernación en conversaciones mantenidas anoche con varios diputados y recogidas por casi toda la prensa, afirmó que no existían ya detenidos gubrnativos, y al advertírsele de que si las había, dijo el señor Casares, que agradecería se les facilitaran nombres para estudiar cada caso y resolver en justicia.

Vamos a complacer al ministro—sigue diciendo "El Siglo"—por si acaso, aunque tarde, es hora de resolver lo que debiera estar hecho hace tiempo.

En la cárcel modelo de Madrid, sin que tengan noticias de haber sido procesados por ningún juez, e encuentran don Gonzalo Creus Vaillan, desde el 14 de Agosto.

Don Juan Barcas de la Justicia, desde el 28 de Septiembre.

Don Juan Díez Mirol, desde el 17 de Octubre.

Y también los señores Luis Jordán Tomás Huce, Antonio Rodrguez Jimeno, Manuel Luna Machada, Jesús Miján y Vicente Zuluaga, se encuentran en la misma cárcel modelo.

Todos estos señores no saben si están procesados por los sucesos de Agosto.

UNA ORDEN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE COMUNICACIONES

Madrid—La "Gaceta de Madrid", de esta fecha, publica una disposición de la Subsecretaría de Comunicaciones, Delegación del Tribunal de Cuentas de este departamento, en virtud de la cual se cita, llama y emplaza a Manuel Barraquero Valenzuela, ex cartero mayor que estaba afecto a la Estafeta de Correos de Algeciras.

Un pianista gaditano que triunfa

PEPE CUBILES, HA SIDO CONDECORADO CON LA LEGION DE HONOR FRANCESA

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el banquete con que los amigos del pianista don José Cubiles, le han agasajado en un restaurant céntrico, festejando el acontecimiento de haber sido condecorado con la orden de la Legión de Honor.

Con el festejado, ocuparon la cabecera de la mesa, el Director general de Bellas Artes, don Mariano Benlliure, el Director del Instituto Franés y el del Conservatorio de Madrid.

Ofreció el acto el Marqués de Benicarló, que pronunció palabras elogiando la labor magnífica que ha realizado el festejado.

El pianista gaditano, que de tan brillante condecoración ha sidoobjeto, agardeció la distinción con que le había distinguido el Gobierno de Francia. Siendo muy aplaudido al terminar, sus breves palabras, discurriendo el banquete en un ambiente de franca camaradería.

EL ACUERDO DE LOS ESTUDIANTES DE LA F. U. E.

Madrid.—La Asociación profesional de estudiantes de Medicina nos remite la siguiente nota:

"La Junta directiva de la Asociación profesional de estudiantes de Medicina (F. U. E.) vistas les distintas orientaciones que para con seguir el fin propuesto de dimisión del Decano, han manifestado sus afiliados y creyendo que el ir a la huelga por ocho votos de mayoría podría suponer motivo de dimisión estando como están de acuerdo todos los afiliados, en los problemas de la Asociación, han resuelto: Primero. Entrar en clase. Segundo, mantener su actitud frente al Decano y al Claustro. Tercero. Como enérgica protesta, retirar sus representaciones en el Claustro. Cuarto. No admitir la voación propuesta por el Decano accidental por haber definido esta sociación repetidas vxeces su actitud. Quinto. Una vez demostrada la disciplina que exije de todos los asociados, se convoca Junta general".

HOMENAJE AL PINTOR CATALAN, PEDRO CASAS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el homenaje al pintor catalán, Pedro Casas Abarca, asistiendo gran cantidad de artistas y sentándose a la mesa más de doscientos comensales.

A la terminación del banquete se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas la del director de Bellas Artes.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, los cuales enzalzaron las condiciones del artista y al final Casas, se levantó emocionado y agradeció el acto.

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS SOBRE EVASION DE CAPITALES

Madrid. El Juez que instruye el sumario por la evasión de capitales, Sr. Arias Vila, ha continuado hoy sus trabajos en el Palacio de Justicia.

La mayor parte de la mañana la dedicó el Sr. Azaña a interrogar a algunos testigos, y sobre las declaraciones que prestaron se guarda gran reserva.

El Juez ha ordenado a la policía que averigüe el paradero de Angeles González y la busca de un individuo que se dedicó a la compra de francos y dolares en un banco y que es el mismo quecompró las monedas al procesado Lázaro Galdeano.

El Sr. Arias Vila, ha rogado a una señorita, sobrina de un filántropo mantañez, fallecido recientemente, que comparezca mañana en su despacho oficial, para completar unas diligencias.

En las instruidas contra el padre de la Compañía de Jesús, Ayala, han dado como resultado el declararlo inculpable, pues si bien ha exportado cantidades, éstas no han sido superiores a los límites señalados por la Ley. Pero ante ciertas reiteraciones posteriores, se ha considerado el hecho como falta.

SE INAUGURA LA PROLONGACION DE LA LINEA DE TRANVIAS DE LA CALLE SERRNO

Madrid.—Al atardecer, se ha inaugurado la prolongación de la línea de tranvías, hasta el final de la calle Serrano.

Asistieron al acto las autoridades invitadas, el Director de la Compañía, técnicos, altos empleados y el Alcalde Sr. Rico.

A MACIÁ NO LE QUIEREN EN TORTOSA. -- LE INTERRUMPEN EN UN MITIN Y SE SUSPENDEN VARIOS ACTOS QUE HABIA ANUNCIADOS EN SU HONOR

Tortosa.—Según se había anunciado, anoche llegó en automóvil el señor Maciá, que venía acompañado de varios concejeros de la generalidad.

La prensa de todos los matices han significado el desagrado de la ciudad de Tortosa, por la visita del señor Maciá como político propagandista. Aunque parte del vecindario acudió a recibirle, la casi totolidad de la población se había recluido en el interior de sus casas. Los balcones no tenían colgaduras ni ondeaban banderas, manifestándose ostensiblemente el desagrado del pueblo hacia la visita del Presidente de la Generalidad.

En el mitin organizado por la Esquerra en el Cine Doree para propaganda electoral de la izquerda catalana, Ferreras, Campanal, Ventura Gassols y Maciá, que hicieron uso de al palabrá, tuvieron que soportar las constantes interrupciones de parte del público que les increpaba violentamente.

Para esta mañana se había anunciado una recepción oficial que por la poca animación y vacío en el pueblo, se ha suspendido.

La lucha electoral, con tal motivo se asegura será interesante. No pudiéndose profetizar lo más mínimo sobre sus resultados.

Aun cuando el partido de Marcelino Domingo ha sido el inspirador del recibimiento a Maciá, la colaboración de elementos extremisas en las pruebas de desafecto, hace todavía más confusa la predicción sobre los resultados electorales próximos.

LA HUELGA DE PESQUEROS CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

Barcelona.—La huelga de obreros pesqueros que viene sosteniendose desde hace algún tiempo, continua en el mismo estado y los barcos siguen amarrados al puerto.

ESTUDIANTES QUE NO ENTRAN EN CLASE

Barcelona.—Esta mañana no entraron en clase los alumnos de la Escuela de Arquitectura, de esta capital.

Atracan a un pagador de una mina, y como se resiste disparan los atracadores y lo hieren de muerte

Bilbao.—Poco después de las seis de la tarde, llegó la noticia de que en Ortueya, había sido atracado, esta misma tarde un listero de la Compañía Franco-Belga.

Las referencias incompletas del suceso son las siguientes:

Cuando se dirigía a la boca de la mina, Bernardo Tamayo, acompañado del guarda Eulogio Corada, llevando el importe de los jornales para pagar a los obreros, le salieron al encnetro tres individuos, que pistola en mano le exigieron la entrega del dinero.

Como el listero se resistiera, los atracadores dispararon, hiriendo al empleado de la compañía y al guarda de la misma.

El infeliz Bernardo Tamayo, murió poco después.

El suceso tuvo lugar a la entrada del túnel de la mina "Concha", de la Compañía "Iconera", que actualmente se haya inexplotada.

Los pistoleros amparados por la oscuridad del túnel y conocedores del camino que tenían que recorrer el listero, prepararon el golpe en dicho túnel.

Bernardo llegó, después de ser herido, por sus propios pies hasta el Hospital.

No se tiene noticias de que hayan sido detenidos los atracadores, que se supone se han puesto a salvo ocultándose en unos montes próximos.

DEL CRIMEN DE LA CALLE DE SALINAS

Barcelona.—La policía que trabaja activamente para la detención del nico que falta por detenr de los tres autores del crimen de la calle de Salinas, en la barriada de Gracia, cree que este que se llama Arturo Suárez, caerá muy pronto en su poder.

La policía que realiza estas gestiones, salió esta mañana de Barcelona con dirección a una población de Levante.

De España y el Extranjero

¿Sustituirá al Sr. Madariaga en la embajada de Francia, don Santiago Alba?

San Sebastián. Esta [illegible] ha publicado "El Pueblo Vasco", una información en la que recoge el rumor de que el embajador en París Sr. Madariaga, dejará en breve la embajada, para desempeñar un alto cargo en la Sociedad de Naciones.

Se dice en dicha información, que será sustituído por don Santiago Alba, que cuenta con una gran simpatía y consideración en los centros oficiales franceses.

El informador, visitó al Sr. Alba y le preguntó si había leído las declaraciones del Conde Romanones, sobre la posibilidad de una restauración monárquica.

Don Santiago Alba—contestó—Lo que estimo indudable, es el que todos los españoles deben apoyar con lealtad el régimen actual. Refiriéndose del viaje de Herriot a Madrid, dijo que es provechoso en todos conceptos, y, añadió, que no creía hubiesen tratados ofensivos.

Se entrevistó después el periodista con el Duque de Maura, y éste le dijo, que en España vendrá inmediatamente una situación más izquierdista y que el final sería una restauración.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN VALLADOLID

Valladolid.—El Comité local y provincial de Acción Republicana ha organizado en honor del Jefe del Gobierno señor Azaña, diversos actos.

Después del discurso y del banquete visitará el nuevo hospital militar y cuartel de caballería.

Luego marchará al cuartel donde se alojan las fuerzas del Regimiento de Infantería número 32 y asistirá a la inauguración del Hogar del Soldado.

Al anochecer visitará la Diputación y desde allí se trasladaré al domicilio social de Acción Republicana, donde será obsequiado con una cena ofrecida por el Consejo provincial y local del Partido.

La directiva de la Juventud femenina republicana, ha repartido numerosas invitaciones para el té que se le ofrecerá a la señora del Presidente del Consejo.

En el local de Acción Republicana se han recibido comunicaciones, de diversos pueblos de la provincia, anunciando la llegada de diferentes comisiones que cumplimentarán al señor Azaña.

LA ESTANCIA DEL SEÑOR ALBORNOZ EN MALAGA

Madrid.—Comunican de Málaga, que en el exprés de hoy, llegó el Ministro de Justicia señor Albornoz, acompañado del Gobernador que marchó a la estación de Alora, a esperarle.

El ministro se dirigió desde la estación al Ayuntamiento, donde fué recibido por el Alcalde.

Después, recorrió acompañado del Gobernador los alrededores de la ciudad, en auto, almorzando con él aquél y varias personalidades.

Por la tarde en el teatro Cervantes, disertó el señor Albornoz sobre el ideario del partido radical socialista y el momento político español.

Mañana a primera hora, visitará el ministro de Justicia las obras del pantano "El Chorro" y es probable que por la tarde salga para Madrid.

CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CANALEJAS

Alicante. — Para conmemorar el aniversario de la muerte de Canalejas, el Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto han depositado coronas de flores naturales al pié del monumento erigido a la memoria del ilustre estadista, protector de Alicante.

MAL TIEMPO EN VALENCIA

Valencia.—Ayer tarde descargó sobre la población otra tremenda tormenta con sus correspondientes lluvias, truenos, relámpagos, etc.

El cielof ué cubriéndose de nuebes poco a poco, hasta que éstas lo ocultaron por complet. La trmenta n cesó hasta mucho después de haber comenzado.

El tiempo continua amenazador.

COACCIONES DE LOS HUELGUISTAS

Granada.—Según comunican al Gobierno Civil de la provincia, en el pueblo de Guijar, numerosos grupos de obreros entraron en una finca, obligando a los que allí trabajaban a que abandonasen el trabajo oponiéndose a la vez a que se efectuara la venta de vino en la finca.

UN INDIVIDUO MUERTO POR EL TREN

Granada.—Noticias llegadas aquí dicen que entre las estaciones del Huerto de Tejar y San Francisco un tren de mercancías arrolló a un individuo que marchaba por la vía, conduciendo una manada de cerdos.

El individuo quedó muerto y también algunos de los cerdos que conducía.

ANUNCIO DE HUELGA

Sevilla.—El Sindicato de bebidas de Sevilla, que cuenta con ochocientos afiliados, anuncia la huelga general del ramo para el día veinte del actual a la una de la madrugada.

La causa de esta determinación de los dependientes de setablecimientos de bebidas, es la adhesión a los gremios que tienen conflictos pendientes y protesar contra la Patronal del ramo, por incumplimiento de las bases de trabajo y las bases generales de cuantos gremios vienen hasta ahora adoptando idéntico acuerdo.

EL DESTINO QUE SE DARA A LOS LIBROS Y BIBLIOTECAS QUE FUERON DE LOS PADRES JESUITAS

Madrid.—El Rector de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz, se ha dirigido al Patronato de los bienes que fueron de la Compañía de Jesús, pidiendo que los libros y Bibliotecas que pertenecieron a las que fueron residencias de dichos religiosos, se entreguen a la universidad del distrito universitario donde radiquen las mencionadas residencias.

Se dice que los libros que no tengan alcance universitario se entreguen a los institutos de segunda enseñanza de cada región.

UN DONATIVO DE LA EMPRESA DEL CIRCO PRICE

Madrid.—La empresa del Teatro Price de Madrid, acompañada del famoso clonw "Grok", ha visitado esta mañana al Jefe del Gobierno, señor Azaña, para hacerle entrega de un donativo de 2.500 pesetas para que se destinen a obras de beneficencia.

El Presidente del Consejo agradeció el donativo, enviando dicha cantidad segudamente al alcalde para su aplicación en la forma solicitada por los donantes.

Desórdenes en la provincia de Badajoz.- Se apoderan de las ovejas y se las comen. -- Numerosos grupos ante el Juzgado piden la libertad de los detenidos.

Villanueva de la Serena. Según comunican del vecino pueblo de Candelario, un grupo formado por trescientos o cuatrocientos obreros salieron de la población al campo y una vez allí se apoderaron de cuantas ovejas se encontraban en la Dehesa, propiedad de Jacinto Donoso. Ya con las ovejas se marcharon los obreros a sus respectivos domicilios sacrificándolas primero y comiéndoselas después.

La guardia civil del puesto de Campanario, con las de los puestos cercanos, consiguieron someter a los revoltosos, que ya iban tomando posiciones estratégicas en las afueras de la población para impedir que la benemérita entrase en el pueblo.

La guardia civil detuvo a tres de los obreros, que fueron inmediatamente puestos por la benemérita a disposición del Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena, acompañados por más de la mitad de los vecinos del pueblo de Campanario.

Estos grupos se estacionaron ante el edificio ocupado por el Juzgado pidiendo a gritos la libertad de los detenidos.

El Presidente y el Secretario de la Casa del Pueblo, recorrieron las calles de la localidad recomendando calma y anunciando que pronto serían libertados los detenidos. Efectivamente, no tardaron en ser libertados por orden del Juez cuantos habían detenidos y libertados y los vecinos regresaban poco después a Campanario.

EN LA CASA DEL PUEBLO SE CELEBRA UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL POETA TOMAS BEAVE. - HABLA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En la Casa del Pueblo se celebró hoy el anunciado homenaje a la memoria del poeta Tomás Beave, en el décimo séptimo aniversario de su fallecimiento.

Pronunciáronse varios discursos, y entre los oradores figuraba el Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que hizo resaltar la obra de Beave, obra que deber ser seguida por la juventud actual.

Dice el señor De los Ríos que el

partido socialista tiene una gran responsabilidad.

Es preciso que los jóvenes sepan que su misión no se limita a llevar la antorcha del ideal, sino que deben compaginarla con la realidad diaria.

Añade que Andalucía atraviesa una tremenda crisis actualmente, porque se deslumbra ante el ideal y desdeña la realidad.

El ministro fué aplaudido.

Los conflictos sociales

HA CONMENZADO LA HUELGA GENERAL EN CIUDAD RODRIGO

Salamanca.—Según dicen de Ciudad Rodrigo, a las doce de esta noche, ha comenzado la anunciada huelga general.

El gobernador civil, hablando con los informadores, les ha manifestado que han resultado completamente inútiles cuantas gestiones ha venido realizando para encontrar una solución al conflicto.

Manifestó, también, que la huelga alcanzaba a los obreros de las obras del pantano de Agreda y a los del ramo de la construcción.

Por solidaridad, han ido también a la huelga los dependientes de comercio, industria y banca.

El gobernador dijo, igualmente, que se había logrado un aplazamiento de la huelga, pero la Casa del Puebol se negó aceceder a la prolongación del planteamiento.

Los huelguistas piden que se coloquen a todos los obreros que en la actualidad se hallan parados, ya que en una extensión de diecisiete kilómetros, en ls obras del canal, hay empleado unos setenta trabajadores, pudiendo muy bien emplear a doscientos parados.

Las gestiones realizadas para encontrar una solución por el alcalde y la Delegación del Trabajo, han fracasado ritundmente.

EL ASUNTO DE LA FINCA DE VEGUILLAS, PASA AL JUZGADO

Badajoz.—El Gobernador civil de la provincia, hablando con los informadores, les manifestó que había ordenalo que pasara al Juzgado correspondiente el asunto de la finca de Veguilla, repartida en parcelas hace tiempo por el Sindicato Agrícola de esta localidad, entre sus asociados y éste es el momento de que no se les ha efectuado la entrega de los correspondientes títulos de posesión.

Las autoridades han procedido a la incautación de los documentos relacionados con este asuntoy que se encontraba en la oficina del mencionado Sindicato.

Existe gran expectación en el pueblo alrededor de este asunto en el que hay numerosas personas complicadas en él.

Se teme también que el Banco Hipotecario de España, se incaute de las mencionadas fincas, por existir un préstamo sobre aquellas de más de cien mil pesetas.

LA BENEMERITA AGREDIDA

Mérida.—Según noticias llegadas del cercano pueblo de Oliva dicen que ayer un grupo de paisanos agredió a la guardia civil que repelió la agresión disparando contra los agresores.

De la refriega resultó un paisano herido.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Barcelona.—El sindicato de Hospitalet que tiene acordado declarara la huelga general en aquella población para el próximo miércoles, caso de no haber sido resuleta antes le huelga que sostienen los obreros de la casa Caran Pérez ha hecho público una nota en la que da cuenta de una entrevista celebrada con el consejero de trabajo de la Generalidad por los representantes de dicho sindicato.

Dice la nota, que manifestaron a dicho consejero que la única base posible para la solución del conflicto era la de que la Casa Caran Pérez, firme íntegramente las bases presentadas, sin ninguna intervención de la Comisión Mixta y que sean puestos en libertad los detenidos a consecuencia de este conflicto. De no llegarse a un acuerdo antes de la citada fecha, insistirán en sus resoluciones de ir a la huelga.

LOS OBREROS DEL PUERTO DE SANTANDER VAN A LA HUELGA

Santander.—Los obreros que están trabajando en las obras del muelle de esta población, han presentado el correspondiente oficio de huelga.

Se fundan para ello, en que es necesario ques e les aumente a los obreros el jornal a ocho pesetas con veinticinco céntimos, que es lo que están ganando todos los obreros empleados en obras análogas.

La empresa que tiene a su cargo la construcción del muelle a manifestado, que no puede acceder a las pretensiones de losobreros puesto que esta obra está sujeta a las condiciones precisadas en los contratos, por ser obra que se está haciendo por subasta.

LA HUELGA DE ECIJA

Sevilla.—Los obreros del pueblo de Ecija, en esta provincia, han anunciado que declararán la huelga general el próximo lunes.

En vista del mal cariz que toman los acontecimientos, y en evitación de disturbios, las autoridades han clausurado la Casa del Pueblo de dicha localidad.

De Sevilla, salió para dicha localidad y para garantizar el orden, una sección de guardias de asalto.

Al llegar los de Asalto a las cercanías del pueblo, fueron tiroteados por numerosos grupos de obreros.

Los guardias, refugiados detrás de los matorrales, respondieron a esa agresión de la misma forma.

De este tiroteo, resultó herido el secretario de la Casa del Pueblo, llamado El Chatnizo.

La furza pública practicó ocho detenciones.

MULTAS A VARIOS PATRONOS, POR NO ACUDIR A REUNIONES CONVOCADAS POR EL ALCALDE

Granja de Torrehermosa.—Por no concurrir a una reunión convocada por el alcalde y ordenada por el Gobernador, para resolver el paro forzoso, fueron multados cuarenta y ocho patronos de este pueblo con cantidades que oscilan entre setenta y cinco y quinientas pesetas.

Entre los multados figura el alcalde, primer teniente alcalde y varios concejales del Gobierno Berenguer.

Para esta noche se ha convocado nueva reunión de patronos. El Alcalde ha manifestado que los que no concurran, sufrirán sanciones aún más graves que las anteriores.

UNA NOTA DEL COMITE REGIONAL DE LA C. N. T.

Sevilla.—E Comité Regional de la C. N. T. ha enviado a la Prensa una nota en la que se alienta a los obreros campesinos a que en manera alguna acepten las bases de trabajo, aprobadas por el Jurado Mixto.

En la misma nota se desmienten de manera categórica las noticias oficiales sobre la solución de los congflictos pendientes en varios pueblos; añadiendo que no se han resuelto ninguna de las huelgas anunciadas.

Dícese también en la nota mencionada que mañana habrá movimientos en los pueblos de la Rinconda, Fantillama, Brenes, Viso y Mairena del Alcor.

LOS CERAMISTAS DECLARAN LA HUELGA DE 48 HORAS

Sevilla.—El Sindicato del Ramo de Ceremistas de Sevilla, han acordado declarar la huelga de cuarenta y ocho horas.

El origen del conflicto, parece que es el despido de obreros en la fábrica de cerámica La Cartuja.

SE PRETENDE QUEMAR UNA GRAN CANTIDAD DE MADERA

Sevilla.—Referencias recibidas, dicen que en la huerta denominada El Cigarrero, un grupo pretendió quemar una gran cantidad de maderas.

Avisda la guardia civil, se presentó en el referido lugar.

Junto a la madera, ha sido hallado un bidón de gasolina de catorce litros.

El bidón tenía mecha.

LA HUELGA DE CIUDAD RODRIGO SE DESARROLLA PACIFICAMENTE

Salamanca.—Hablando al mediodía de hoy el gobernador civil de los provincia con los periodistas, les manifestó que la huelga que venía desarrollándose en Ciudad odrigo era pacífica.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Ha llegado procedente de Salamanca una sección de guardias de Asalto para garantizar el orden.

La autoridad civil ha declarado ilegal la huelga por no haberse sujetado a los requisitos que dispone la ley.

Esta huelga afecta a unos seiscientos obreros.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Cerca de las tres de la tarde terminó la reunión de patronos del ramo de la construcción y que se estaba celebrando en el Gobierno Civil.

En dicha reunión llegaron a un acuerdo para solucionar el conflicto sólo cinco días de la semana a horas y el sábado solamente cuatro horas por la mañana.

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS COLISIONAN

Alcoy.—Ha ocurrido serios incidentes entre socialistas y sindicalistas. Conmotivo d el reparto de un manifiesto publicado por los sindicatos de la U. G. T., un grupo de sindicalistas ,trató de arrebatárselos en uan calle cercana a la Plaza de la República.

Con este motivo surgió una colisión, agrediéndose mutuamente ambos grupos y teniendo necesidad de intervenir la fuerza pública.

Se practicaron tres detenciones.

Al medidía fué agredido Enrique Sancho de filiación socialista por un grupo de anarquistas, que esgrimían alevosos vergajos.

Acudió un cabo del Regimiento número 38 y varios guardias y detuvieron a Francisco Tomás, de aficio albañil, al cual se le ocupó una llave inglesa.

Cuando era trasladado a la Casa de Socorro el herido, un grupo de obreros lo silvó extrepitosamente arojando pedruscos a las fuerzas que protgían al lesionado.

José Vera de 38 años, se abalanzó sobre un guardia, que llevaba a un detenido, pretendiendo libertarlo, pero el guardia se opuso a que se lograsen sus propósitos, no obstante haber resultado lesionado en la refriega.

Como los ánimos no se calmaban y por todos los medios los amotinados se oponían a que entrase el herido en la Casa de Socrro, formando una barrera en la puerta del Dispensario y dirigiendo fuertes censuras a los guardias, estas tuvieron que simular una carga, despejando aquellos lugares, sin que de la represión resultasen heridos.

La excitación va en aumento y se temen la repetición de los incidentes.

HA SIDO DETENIDO EL SUBDIRECTOR DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

San Sebastián.—Ha sido detenido el Subdirector de la Compañía de Tranvías de Tolosa señor Jáuregui acusado de desobediencia a las órdenes de la autoridad en asuntos relacionados con el conflicto plantado con los obreros tranviarios en dicha localidad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Zarzuela de Luis Ballester

Hoy domingo 13 de Noviembre de 1932

Despedida de la Compañía

Tarde: A las 6 y 30. - Vermouth Elegante

Segunda y última representación de la zarzuela en dos actos, en prosa y verso, original de Emilio González del Castillo y Manuel Martí Alonso, música del maestro Pablo Sorozábal, titulada

KATIUSKA

(La Mujer Rusa)

¡¡Grandioso éxito!!

A las 10 y 15 de la noche

Estreno de la zarzuela en dos actos, en prosa y verso, original de Adame Martínez y Tomado Estrada, música de Díaz Giles, titulada

EL CANTAR DEL ARRIERO

El próximo martes Debut de la Compañía de Comedias de Rosario Pino y Emilio Thuillier, con el Estreno de la comedia de Manuel Góngora, titulada "LA RAZON DEL SILENCIO".

Cine Municipal

Domingo 13 noviembre de 1932

A las tres en punto

Sección para Niños

Programa:

"EL VALLE SECO"

"EL ANILLO DE FLORIDOR"

"ENCICLOPEDIA, 16 V"

Sillón y Butaca ... 0'60

Anfiteatro ... 0'30

A las cinco, siete y diez y media

Uno de los más legítimos triunfos europeos en la cinematografía mundial

CARBON

Producción "Nero Film"

Dirigida por G. W. Pabst

Sillón ... 2'25

Butaca ... 2'00

Anfiteatro ... 0'50

Cine Gades

Domingo 13 noviembre de 1932

A las tres

Gran Función Infantil

La película de acción:

"SANGRE DE LOBO"

Una cómica:

"DE LOS CUARENTA PARA ARRIBA"

UN DIBUJO SONORO

Sillón ... 0'50

Butaca ... 0'40

A las cinco y cuarto, siete y diez y media

La gran creación de Nicolás Rimsky,

¡EN LA BOCA NO!

Sensacional opereta "Luna Film"

Sillón ... 2'00

Butaca ... 1'25

Los elementos ocasionan víctimas en distintos puntos de España.

NO SON ENCONTRADOS LOS TRIPULANTES DE LA BARCA "GRAO" PERDIDA A CONSECUENCIA DEL TEMPORAL

Valencia. Continúa sin resulado las pesquisas que se están llevando para dar con los cadáveres víctimas de la zozobra de la barca "Grao". Los barcos vigilan las playas.

A las ocho y media regresó al puerto el guarda pesca "Torpedista Hernández", que había estado toda la tarde haciendo un recorrido por el litoral sin haber encontrado a los cadáveres. Solo se encontró una barca en la que iba un hermano de uno de los desaparecidos y el comandante que los divisó a la altura del Perelló, hizo subir al familiar a bordo del guarda pesca para facilitarle en su busquedad.

Cuando en las primeras horas de la noche regresó el torpedista, los resultados de las pesquisas habían resultado infrutuosos.

Elementos pertenecientes a las distintas Sociedades de pesca han solicitado de la Autoridad de marina autorización para celebrar una manifestación con motivo del entierro de las víctimas de los temporales.

Por la tarde descargó sobre Valencia una fuerte tempestad, acompañada de truenos y presentando el horizonte un aspecto amenazador.

LA TROMBA DE AGUA, INUNDA AL PUEBLO DE DEVAS. -- LAS AGUAS ALCANZAN MAS DE 25 CENTIMETROS DE ALTURA EN LAS CALLES

San Sebastián.—Los destrozos ocasionados por la manga de agua desencadenada en la provincia y que se conocen hasta la fecha exceden en consideración a la cifra consignada esta mañana.

Comunican del pueblo de Devas que las horas de mayor itensidad de la peripecia acuática, fueron de tres y cuarto a cinco y media.

Las aguas inundaron la población en una altura promedia de veinticinco centímetros.

En la Iglesia parroquial, la altura del agua fué de doce centímetros. En un chalet recientemente costruído a las afueras de la población ocurrieron desprendimientos de importancia, que han destrozado por completo la finca, calculándose las pérdidas en unos cuarenta mil duros.

El chalet en cuestión aún cuando estaba alquilado no lo habitaban sus arrendadores, por hallarse pasando temporada en Madrid.

LOS ENFERMOS DEL HOSPITAL TIENEN QUE SER TRASLADADOS A LA PARTE SUPERIOR DEL EDIFICIO. -- LA CASA DEL ALCALDE HA SIDO UNA DE LAS MAS CASTIGADAS POR LA INUNDCION

San Sebastián.— San Sebastián.

San Sebastián.—En el Hospital la irrupción de laos aguas ocasionó en gran proporción trastornos y molestias para los enfermos, alojados que ante el inminente peligro que corrían, tuvieron que ser trasladados a los pisos superiores con gran rapidez.

El edificio ha sufrido grandes daños.

De entre las casas que más han sido costigadas figura la del alcalde, y la de un taller dee banistería.

EN UN PUEBLO DE BADAJOZ ES AGREDIDA A TIROS LA BENEMERITA. - ESTA REPELE LA AGRESION Y RESULTA MUERTO UN PAISANO

Badajoz.—Según noticias llegadas de Campillo de Llerena, en esta provincia, un grupo de obreros se dedicaba al robo de bellotas en una finca de la localidad.

Avisada la benemérita por el propietario de la finca, acudió a aquel lugr, pero fué recibida a tiros pod los grupos.

La guardia civil repelió la agresión, entablándose un fuerte tiroteo entre los obreros y la fuerza pública.

De la defriega resultó muerto el obrero Manuel Fuentes.

El tiroteo hizo dispersase a los grupos.

En Ginebra mientras continúan los trabajos para la Conferencia del desarme, se siguen produciendo alborotos.

Ginebra.Como estaba anunciado esta mañana se declaró la huelga general de transporte por veinticuatro horas en el Canton de Ginebra.

A pesar de lo que suponía el movimiento no fué tan general como hubiesen querido los dirigentes obreristas.

Parte de los periódicos, se publicaron con alguna deficiencia, por haberse sumado algunos trabajadores a la huelga. En los servicios públicos se abandonó el trabajo. También funcionaron los tranvías a excepción de las horas de doce a un de la tarde, hora señalada para el entiero de las víctimas por los accidentes ocuridos el día anterior.

A la manifestación de enterramiento acudieron unos tres mil trabajadores, pero el paso de la misma estaba tomado militarmente por los soldados. En todas las bocacalles se habían emplazado ametralladoras. No hubo incidentes.

El comandante Jefe de las fuerzas publicó un bando adviritiendo al vecindario de que caso de que fuese agredida la fuerza pública esta tenía orden de hacer fuego sin previo aviso.

A las cinco de la tarde no se había registrado ningún hecho anormal.

LOS TRABAJOS DE LA MESA DE LA COMISION DE DESARME

Ginebra.—A la caída de la tarde la ciudad presentaba una animación desacstumbrada, circulando por las calles patrullas armadas que impedían la formación de grupos. Fuerzas de Infantería con ametralladoras, protegen el Cuartel de Plain Palace, y los edificios de la Sociedad de Naciones.

Se reunió la mesa de la Conferencia del desarme, ocupándose los reunidos de las sanciones que habrían de imponerse a las empleos de la guerra química.

Politis (representante de Grecia) presentó un proyecto previniendo sanciones sobre la guerra química y además, sanciones colectivas para las naciones que la emplearan.

Los delegados de Italia y Francia se opusieron a la propuesta del señor Politis.

El Palacio donde se celebran las reuniones, estaba rodeado de tropas y se calcula que el total de la movilización asciende a cuatro mil soldados.

EN UN MITIN COMUNISTA CELEBRADO INOPINADAMENTE EN EL PALACIO DE LA EXPOSICION, FRATERNIZAN OBREROS Y SOLDADOS. - SE CELEBRA UNA MANIFESTACION Y SE COMENTEN DESMANES

Ginebra.—En el Palacio de la Exposición celebraron, por sorpresa, un mitin relámpago los comunistas.

En la reunión confraternizaron obreros y soldados, y capitaneados por el comunista Fudst, salieron a la calle en manifestación.

Mientras acudía la fuerza pública, rompieron los cristales de varios edificios públicos y se dedicaron a cortar las cuerdas de los troleys de los tranvías.

Fué necesario simulad una carga para poner en fuga a la escuálida manifestación, siendo detenido el comunista Furst.

Se espera la llegada de dos batallones que se han pedido a Valain con urgencia para venga a la capital a proteger los destcamentos que están de servicio.

AL PROUNCIAR UNA ARENGA A LOS SOLDADOS EL JEFE DEL MANDO EN LA PLAZA, ALGUNOS SOLDADOS DAN GRITOS SUBVERSIVOS

Ginebra.—Cuando las tropas se encontraban formadas pad recibir un alocución del comandante Sederinu, que actuaba como jefe de mando en la Plaza, cuatro soldados se destacaron dando gritos subversivos.

Uno de ellos gritos fuertemente, interrumpiendo la alocución: "Asesinos".

Advertidos los jefes de la indisciplina, se procedió a la detención de los que se habían distinguido en la protesta, los cuales han sido puestos a disposición de la autodidad militar.

Del Extranjero

LOS FUNCIONARIOS FRANCESES SE OPONEN A LA DISMINUCION EN LOS SUELDOS Y TOMAN MEDIDAS QUE LLEGARAN PAULATINAMENTE HASTA LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

París.—Ha terminado la conferencia de la Federación Nacional de Funcionarios, habiéndose tomado entre otros acuerdos el de redactar una moción que se elevará al Gobierno con los medios prácticos prohibitivos de la disminución del sueldo. El fondo de la moción pueed resumirse en tres puntos, caso de no ser atendidos por el Gobierno. Primero. Perturbación en las funciones administrativas. Segundo. disminución ordenada y metódica de las actividades en los distintos departamentos y tercero la cesación eventual de los trabajos como señal de protesta.

SE ANUNCIA LA DIMISION DEL GOBIERNO DE GRECIA

Atenas.—Se ha anunciado hoy la dimisión del Gobierno, por desacuerdo con Venizelos.

ROOSELVELT ENFERMO DE UN ENFRIAMIENTO

Albany.—El candidato triunfante en las elecciones presidenciales señor Rosevelt, padece un enfriamiento, adquirido durante los últimos días de su campaña electoral. Se ha visto precisado a guardar cama, pero la enfermedad no inspira cuidados.

EL CONSEJO DE MINISTROS FRANCES, LO PRESIDE HERRIOT EN SUS HABITACIONES PARTICULARES

París.—A causa de sentirse ligeramente indispuesto Monsieur Herriot, el Consejo de Ministros celebrado esta mañana tuvo lugar en las habitaciones particulares del Presidente.

Se estudió en el Consejo el plan francés, ocupándose solo de pequeños ajuste de forma, no entrando en la parte esencial del asunto que supusiese modificaciones fundamentales, pues en este caso la unanimidad en el seno del Consejo era absoluta.

HOOVER MANTIENE SU OFRECIMIENTO DE COLABORAR CON ROOSELVELT

Glendales.—(California).—El presidente Hoover a su llegada a esta capital ha dirigido una alocución relativa a los deberes que contraen los republicanos de asociarse en torno de la política democrática del candidato triunfador Roosvelt para buscar con ellos una coordinación eficaz conductiva, para la resolución de los problemas que tiene planteados el país en cuanto a su orden y su economía.

Yo por mi parte—ha dicho el presidente Hoover——trabajaré insistentemente durante los cuatro meses que me restan en la Prisdencia de los Estados, para preparar el terreno al nuevo candidato.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar, el domingo 13, a las doce y media de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

"Fhater Rhine", festival march, P. Lincke.

"Lohemgrin", cortejo nupcial, R. Wagner.

"La Villana", selección número 2, A. Vives.

Segunda parte

"El barbero de Sevilla", obertura, G. Rosini.

"La pícara molinera", fantasía, P. Luna.

"Aida", scena y marcha, G. Verdi.

DEPORTES

NOTAS DE CASA

ACLARANDO.--Para el Sr. Rodríguez, extremo derecha del equipo gaditano "Cádiz S. C.".

A él solo envío estas líneas, como contestación a las palabres pronunciadas en el banquete a dicho equipo, y en su discurso que leo en "LA INFORMACION" del día 11; y contesto solamente a él, ya que los demás señores concurrentes a ese banquete, en su respectivos discursos elogiaron cada uno como le pareció al "Cádiz S. C." cosa muy natural y lógica, pero este señor tirando por otros derroteros, sin duda para hacer resaltar más la labor del Cádiz, tuvo que ocuparse del equipo finalista con él pronunciando palabras contra el mismo nada agradables; y esa es la causa que me obliga tener que contestar a dicho señor, ya que como también es muy lógico y natural cada uno defienda a los suyos.

Jamás pensé dedicar párrafo alguno al último encuentro del torneo "Copa Martini & Rossi", pero como antes digo, dicho señor me obliga por sus palabras no muy adecuadas, por cierto, a que yo también tenga que "soltarme la melena".

Empezaré por confesar, ya que aunque gimnástico no soy fanático, que aun cuando esa tarde hubiese jugado todo el equipo gimnástico entero durante los 90 minutos de juego, lo más probable es que hubiese también perdido, aun cuando claro está, que no hubiese sido por el tanteo que fué, ya que el Cádiz en un tarde de aciertos como no le había visto nunca, puede decirse que ha sido el mejor partido que ha jugado, supo contrarrestar el empuje de los blancos, que en una tarde de desaciertos no pudo hacer nada.

Pero contra todo esto, tengo que buscar las desventajas que el aquipo blanoc sufrió, y que dicho señor no menciona, puesto que parece ser que ha olvidado que a los 10 minutos de comenzar el juego fué lastimado nuestro medio centro, y que los restantes 80 minutos del encuentro jugamos sin dicho jugador. No es que la Gimnástica siguió jugando con 10 jugadores, es que siguió jugando sin medio centro; y aclaro esto porque varía mucho una cosa de la otra.

Habla este señor en su discurso de un contrario que jactándose de fuerte anunció de vencer, etc.

La Gimnástica salió del campo dispuesta a hacer cuanto estuviese de su parte para ganar, cosa que hacen todos los equipos, pero nunca aseguró ganaría al Cádiz, ya que aun en la suposición de que estos se creyesen superiores a aquellos (cosa que no es a mí juicio) en futbol no pueden hacerse pronósticos no vaticinios, porque por lo regular se cae en el ridículo. Por lo tanto conste que la Gimnástica no pronosticó ganar, y si solo hacer cuanto estuviese de su parte.

Y llegamos a la parte principal que es el objetivo de este mal hilvanado artículo.

Sigue diciendo el Sr. Rodríguez "y llenos de valor, se le derrotó ampliamente aunque con su juego mal intencionado etc."

Y aquí se cumple el adagio aquel de "que siempre había quien tiene más por qué callar" ¿Sr. Rodríguez quién fué el autor de la brutal entrada a Leonardo, por la que quedó inutilizado para el resto del encuentro, y para bastante tiempo más, ya que hasta hace unos días no ha podido salir a la calle, y para ello tiene que andar con la ayuda de un bastón? ¿Y se le ha olvidado que precisamente fué usted mismo el autor? Antes de pronunciar esas palabras de juego mal intencionado de los gimnásticos, debió de acordarse de este extremo, que como antes digo, parece que se le había olvidado.

También usted, en otra entrada a nuestro medio izquierda lo lastimó en el cuello, y luego más tarde le "tocó" usted fuertemente en una pierna, tan fuertemente que tuvo que ser asistido en el Hospital de Mora.

Sr. Rodríguez, tenga usted en cuenta que para ensalzar a un equipo no hay necesidad de ensañarse con otro, que demostró en el terreno de juego, apesar de todas las contrariedades que tenía contra suya, ser digno rival del ganador.

Y por último no quiero ser más extenso, ni abusar de la amabilidad característica del Sr. Director del simpático diario "LA INFORMACION", y termino felicitando yo también al "Cadiz S. C." y a su digna Directiva, que con tantos aciertos está actuando, deseandole muchas victorias y prosperidades.

Y por hoy nada más Sr. Rodríguez, queda usted contestado como se merece, y a tenor de su discurso del banquete.

ZADA

NOTA DE LUTO

En la mañana de ayer, a las nueve, tuvo lugar en la Iglesia-convento de San Agustín, solemnes honras fúnebres, que la Cofradía de las Madres Cristianas, canónicamente establecidas en dicha iglesia, celebran anualmente por sus cofrades difuntos.

La misa tuvo lugar en el altar mayor, que lucía toda su iluminación de cera y electricidad, así como el del Titular de dicha Cofradía, oficiando ésta el reverendo P. D. Francisco Alvarez, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Víctor Gaitero y don José Nieto, todos de dicha Orden religiosa.

Después del Santo Sacrificio de la Misa, se entonó por el oficiante y vestuarios antes mencionados, solemne responso, al pie del severo túmulo, que también se encontraba profusamente iluminado.

La misa y responso fueron a canto gregoriano, tomando parte el señor Velázquez como cantante y pulsando el órgano el maestro don Luciano Aguirre.

A las diez terminaron tan solemnes actos, a los que asistieron, toda la Junta de gobierno de las Madres Cristianas y buen número de hermanos y fieles, que llenaban por completo las hermosas naves del templo de San Agustín.

Una ojeada a la Prensa

"Luz", el periódico ex-lorenzano, dice en el pie de un grabado que publica en primera plana:

"Las habitaciones altas del ex-Palacio Real se encuentran llenas de juguetes que pertenecieron a los infantes y al Príncipe. Estos juguetes serán repartidos entre los niños madrileños, y los objetos de Física y Cinematografía serán distribuídos entre los Colegios y Asilos."

Bueno, que en tésis republicana, pueda ser ex-real, pero, ¿vá a llegar la persecución del diario gubernamental, hasta la suntuosidad del edificio, llamándole ex-palacio, por el hecho de no habitarlo Don Alfonso de Borbón?

* * *

Copiamos de "El Imparcial":

"Marcelino Domingo no ha hecho nada para evitar el hambre del proletariado extremeño. Pero, en cambio, ha protegido a los corchotaponeros catalanes."

Al primer "tapón", zurrapa.

* * *

Refiriéndose al inhumanamente retenido en Las Hurdes—el doctor Albiñana, que se halla seriamente aquejado de grave enfermedad, adquirida en su confinamiento, y que sigue caprichosamente al arbitrio del señor Casares—, el "humanitario" órgano de Los Busquet comenta hoy, despiadadamente, el caso y lo titula de forma despectiva:

"La hipercloridria de Albiñana".

Esto le hará mucha "grasa" al "Heraldo de Madrid", pero a la mayoría de los españoles, maldita la grasia que le hace.

* * *

El "Heraldo de Madrid", fué suspendido, por cinco días, por la Dictadura del Gobierno de Berenguer.

He aquí los conceptos que mereció de diferentes personalidades y Prensa madrileña:

"Es una prueba de "dictadura". (Alcalá Zamora.)
"Es un atentado". (Don Miguel Villanueva.)
"Algo fatal". (Don Julián Besteiro.)
"Es un sacrilegio". (Don Basilio Alvarez.)
"Es un atropello en nombre de la ley". ("El Sol", cuando lo dirigía Félix Lorenzo.)

"Algo deprimente". (Don Joaquín Aznar, director de "La Libertad".

"Como arbitrariedad de efectos contraproducente para los Gobierno", cosa que "no hubiera podido hacerse" en un régimen de normalidad constitucional, pero que se hace en época de "dictadura", "mostruosidad jurídica", medida "intorelable en las democracias bien organizadas", sin contar con que "los que suspenden periódicos se suspenden a sí mismos", según el director....," (¡¡¡"El Liberal"!!!)

"Señal de que, si no se realizaba un "esfuerzo de dignidad", "la dictadura española" llegaría, "como lo han hecho algunos generalitos dictadorzuelos de América", a suprimir, no ya periódicos, sino periodistas." (¡¡¡"El Socialista"!!!)

(Recogido de "La Nación").

Inauguración del local Social del Cuadro Artístico González del Toro

Según anunciábamos en nuestra edición de ayer tarde, anoche tuvo lugar, a las diez, la inauguración del local social del Cuadro Artístico González del Toro, que lo integraban un conjunto de inteligentes aficionados.

El amplio local, donde se halla instalado, presentaba a la hora de su inauguración sorprendente golpe de vista, encontrándose totalmente ocupado por conocidas familias, entre la que recordamos a los señores de Cortés, Allely, Tello, Gargallo, Abalo, Márquez, Rodríguez, Roddiguez de la Cruz, Varela, Rosales, Domínguez, Rosado, Prius, Macías, Barorso, Sosa, Martínez, Elras, Coimbra, Barra y Loaiza.

De bellas señoritas, una buen bouquet, recodarmos a as de Pérez Sevillano, Cosal, Rodríguez, Cea, Morillas, De la Rosa, Muñoz, Giadánez, Rivera y Márquez.

Por el "Dueto Jaz Gades", compuesto por los señores Joaquín Aillón, y Gabriel Jurado, se interpretaron magníficos bailables, que el elemento joven supo aprovechar.

Hablando con el director artístico, señor Cortés, nos manifiesta que tienen en proyecto inaugurar una serie de representaciones que darán comienzo en la primera decena de diciembre, empezando con la obra de los Quinteros, "Las de caín", y teniendo también en ensayo "La casa de los pájaros", de Fernández del Villar, y "El roble de la Jarosa", de Muñoz Seca.

Dichas representaciones se celebrarán en nuestro Gran Teatro Falla.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un lunch.

Le deseamos muchos éxitos al Cuadro Artístico González del Toro

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente** el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

El próximo REGALO será el día 1 de noviembre y entrarán en suer te mil números.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PLIM

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT **Joyería, máxima garantía.-Columela, 20**

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación



AUTOMOVILES

¡¡LUJOSOS OMNIBUS!!
¡¡Magnífica carretera!!

Cádiz-Algeciras-La Línea-puntos intermedios

Salida de CADIZ 7,45 **Llega a ALGECIRAS 11,40**

Enlaza en Algeciras con los vapores de CEUTA Y TANGER y con los ómnibus a MALAGA.

Cádiz - San Fernando

CADIZ: Primer servicio, siete y media de la mañana, y después a las horas hasta las veintidós de la noche, SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintitrés de la noche.

Administraciones

Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 17-63.
Algeciras: Muelle Marina, 6.—Teléfono, 137.
San Fernando: P. la República, 60.—Teléfono, 71.
La Línea: P. la Iglesia.—Teléfono, 104.

EMPREESA "TRANSPORTES GENERALES"

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
13
Domingo
San Diego

Cobardías....

CUENTO BEREBER

Erase que se era de un "sheriff", que en momentos difíciles para la independencia de cierto Cantón, permanecía atento en su sitial a todo cuanto pudiera poner en peligro aquella situación en que, merced a amigos y protectores, alcanzara su alto cargo... Erase nuestro hombre un "algo" original y chiquitillo; pero si conocido era por su constitución física, más lo era aún por sus intenciones pequeñas el "sheriff" de nuestro cuento. Bilioso, iracundo, absolutista...

Corrían, como decimos, momentos tan difíciles para la libertad del Cantón, que nuestro "sheriff" consideró de su deber permanecer en su "Private-Office" en aguardo de acontecimientos presumidos por él, que en verdad deseaba para lucir excepcionales condiciones, y obtener de su Gobierno la recompensa a una labor precautoria hábilmente desarrollada. Mas no aguardaba sólo el "sheriff" de nuestro cuento, sinó que, no se sabe si por pavura o por imposiciones "superiores", el confortable despacho estaba "hábilmente tomado" por una chulería carbonaria que, haciendo de "matones oficiales" sostenedores de su autoridad despótica, auxiliaban al "reyezuelo cantonal", participando con él del absolutismo de su omnímodo poder.

Tratábase de una sublevación en la que presumíase, sin que se comprobara, que varios jefes del propio Cantón tomaban parte, tan sólo para conseguir la caída del Gobierno, hecho vulgar y corriente en aquellos territorios; y, con tal motivo, nuestro gran "sheriff" puso en práctica cuantos medios habíanse dejado a su libre elección para reprimir el movimiento. Comparecencias, declaraciones, diligencias múltiples y variadas, cuando no detenciones arbitrarias e injustas, asesoramientos de hampones que, dominados por la envidia, aprovechaban la ocasión para "cobrarse" de quienes en otros tiempos figuraron y "fueron", todo ello se puso en práctica por bajá y sus secuaces, saltando por encima del Derecho, vulnerando la ley y haciendo mangas y capirotes de todo principio de justicia humana.

Llenas estaban las cárceles del Cantón de nuestro cuento, cuando vino a caer en poder de las huestes de el "sheriff" uno de los sospechados segundo jefe del movimiento, el cual, conducido desde tierras adentro, hubo de comparecer ante el "reyezuelo tirano", a presencia, siempre, de un "trío"—por lo menos—de aquellos "analfabetos secundones", de quienes nuestro "sheriff" no prescindía en modo alguno, hecho éste que, como dejamos dicho, unos atribuían a la pavura, a la "asaura", y otros a "imposiciones superiores".

Verdadero calvario fué para el detenido aquella comparecencia, en que sólo se pretendía conseguir de él, como si se tratara de un vulgar delincuente, que, a cambio de la libertad, ofreciera al "sheriff" el hilo de una soñada trama; pero como aquél era un verdadero hombre, todo caballerosidad, sólo dijo lo que quiso, sin dejar escapar, tan sólo, una palabra que pudiera servirle al satrapín de indicio en aquel proceso indagatorio en que, poco a poco, y tanto él como sus "analfabetos secundones", fueron agotando cuantos medios de coacción son imaginables, encubriendo para ello su maldad con el gastado tópico del "obligado cumplimiento del deber".

Inesperadamente para el detenido, ábrese una puerta secreta del "Private-Office" y aparece temblorosa y llorando una dama, la propia esposa del presunto reo, la sagrada madre de sus hijos, que en beneficio de éstos y para salvación de su esposo, trata, coaccionada siempre por el "sheriff", de hacerlo hablar, invitándole a que diga cuanto sabe, a que lo diga todo, en tanto aquella verdadera pandilla de vigilantes secundones acentúa cada súplica, invocando la salvación de quien tras no ser un vulgar delincuente, era todo un caballero.

Inútil todo; álzase la figura del "sheriff" de nuestro cuento, toda absolutismo, abuso de poder, atropellador de la razón, quebrantador del Derecho, reyezuelo autoritario y ordena el encarcelamiento del estoico soldado y la restitución de una dama a su hogar, después de utilizarla como instrumento de tortura de su propio esposo.

* * *

El caballero deja correr sus días en el ambiente inmundo y corrompido de una cárcel.

La dama llora en su hogar una obligada separación, que no deshonra, abrigando la esperanza de mejores tiempos, en que la alegría renazca y con élla la paz.

El "sheriff" de nuestro cuento... casado es y tiene hijos, que, a no dudarlo, recogerán el fruto de la odiosa semilla sembrada por su padre. Materialmente vive, pero, para la sociedad murió en aquellos días. Lo mató el desdén social.

Y la pandilla de hampones que le animaba, sigue su obra destructora, recibiendo en pago unas "piltrafas" que les compense de aquellos otros tiempos de olvido en que todos y cada uno de éllos eran un valor negativo...

Muley-ben-Kaleta

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Ante el anuncio de los artículos de Don Ramón, el público devoró ayer nuestras columnas y la edición del día quedó agotada.

Ponemos el hecho en conocimiento de quienes llamándose a sí mismos "representantes del pueblo de Cádiz", la calumnian, proclamándole enemigo de quienes sólo respeto y gratitud merecen.



Nos habla "Luz", de ayer, de que "en el ex Palacio Real se han encontrado una gran cantidad de juguetes, en su mayoría objetos de carácter guerrero y belicoso", Y agrega que, en vista de ello, la Junta Conservadora del Patrimonio Nacional, ha decidido regalar todos los que no tengan valor artístico a los niños pobres.

Ciertamente, consideramos el regalo muy oportuno para que en manos de niño colabore a formar el espíritu a ciudadanos de una República que renuncia solemnemente a la guerra y que rasga sus vestiduras en señal de luto "los cavernícolas" suponen pueda terminarse un pacto o tratado secreto para fines guerreros con la imperialista Francia...

En Cádiz, tenemos ya "contratistas de obras municipalizados", a pesar de ser ello lo más odioso y lo más contradictorio para con la pura doctrina socialista...

Pero las doctrinas puras no son ya factor importante en estos tiempos, ¿no es verdad, don Matías?

"El que quiera Religión que la pague".

Y el que quiera enseñanza láica que la pague. Y el que quiera enchufes que dé la cara...



Diálgo callejero:

--¡Ya tenemos en Cádiz el don Filemón de Acción Republicana!

--Sí, pero éste no pasa.

--¿Que no pasa? ¿Por qué?

--Porque es falso: ¡Es un peso sevillano!



--¿Quién es Don Ramón?

--¡¡¡.....!!!

--¿Quién es Don Emilio?

--¿¿¿.....???

--¿Quién es don Enrique?

--¿¿¿¿.....????

--¿Quién es don Manuel?

--¿¿¿¿¿.....?????

--¿Qué me dices de la minoría socialista municipal?

--¿De cuál de ellas?

--¿.....?

--Sí, hombre... ¿De la de Hijano o de la de Carrasco?

Callejero gaditano

ARCO DE LOS BLANCOS

Don Felipe Blanco, que en 1635 labró la Capilla sobre el mismo.

Era este arco otra de las puertas de la Villa antes del rescate a la morisma.

Tiene su entrada por la calle de San Juan de Dios, en su mediación, y sobre él se labró la referida Capilla, dedicada a Nuestra Señora de los Remedios.

La Capilla es pequeñita y el capellán tiene vivienda en la misma.

Apertura de «Acción Ciudadana»

Según nos informamos en la tarde de ayer, fué llamado al Gobierno Civil el Secretario general de ACCION CIUDADANA, y, una vez personado en dicho edificio oficial, fué recibido por el Policía Jefe de la Brigada Social, quien le entregó la orden de apertura y la llave del local clausurado a la organización.

Acto seguido, el susodicho secretario, don Ricardo Fernández de la Puente, se dirigió al local de la calle Moreno de Mora, abriendo sus puertas y quedando, desde el momento, reanudada la vida de la organización política de derechas.

Poco después comenzaron a llegar al local los afiliados que iban teniendo conocimiento de la halagüeña noticia, manifestando a los directivos que en el círculo se encontraban, sus deseos de cooperar con el mayor entusiasmo a la reorganización de su perseguida organización.

ACCION CIUDADANA, que ha sufrido una larga clausura e incautación de archivos y documentos, sin que sele comunicara, al menos, los motivos que tan dictatorial determinación justicaban, vuelve a la vida más pujante y dispuesta a la lucha por sus ideales.

Como anteriormente decíamos, a ACCION CIUDADANA no le fueron comunicados los motivos de su clausura, pero el levantamiento de élla ha constituído digno broche al procedimiento con la organización empleado: la entrega de la orden de apertura molestando al directivo que al Gobierno hubo de ir a recogerla, sin merecer siquiera ser recibido por el señor gobernador civil o su secretario.

Creemos innecesario consignar en estas líneas nuestra satisfacción por el levantamiento de castigo—por nosotros tantas veces pedido—a organización de ideología tan a fin a la nuestra en los principios básicos; pero no nos perdonaríamos faltara en nuestra colección la reseña de los hechos consignados que ha de quedar en el porvenir como ficha valiosísima para la historia de un período de persecuciones injustificadas y con procedimientos hasta ahora desconocidos.

Noticiario Teatral

ESTRENO.—KATIUSKA (LA MUJER RUSA) ORIGINAL LA LETRA DE GONZALEZ Y MARTIN ALONSO, MUSICA DEL MAESTRO SAROZABAL

Es la partitura de más valor artístico de cuantas hemos escuchado durante la actuación de la notable compañía Ballester.

Música delicada e inspiradísima sin una nota que desentone y que haga desmerecer el alto mérito de la zarzuela.

Bellísimas las canciones rusas y uno de los momentos más grandes de la obra es la entrada del Príncipe Sergio. Los duos del segundo acto manifícos.

El público pendiente de esta maravillosa música la escuchó con verdadera emoción y máximo interés.

El libro que es bueno tiene como argumento uno de tantos episodios de la revolución rusa, mejor dicho de los momentos que siguieron a la revolución cuando la familia imperial y la autocracia huían de las atrocidades soviéticas.

Un drama de amor en medio del desquiciamiento ruso.

Julia Vivó que debutaba, es sin duda la mejor cantante del conjunto Ballester. Nada más puede pedirse al ecanto y a la dulzura de su voz que atrae y subyuga.

Y además, muy guapa.

El, también debutante Emilio Aznar, es un gran tenor, pues canta con mucho gusto aunque su voz tenga escaso poder.

El barítono Sagi, estuvo anoche inconmesurable.

Adelaida Torrente, Luis Ballester y Angel Redondo, artistas, oportunos y graciosos.

La orquesta sencillamente sublime, bajo la dirección de su gran director con una orquesta, como esta las obras tienen que resultar siempre grandiosas.

La presentación acertada.

En resúmen: Una zarzuela llena de primores, la mejor de las ofrecidas por Ballester y su compañía.

LA COMPAÑIA PINO-THUILLIER

El martes debut de la soberbia compañía de comedias Pino-Thuillier con la comedia en tres actos y en prosa de Manuel Góngora "La razón del silencio".

Lista de la Compañía:

Atrices: Caro, Alejandrina; Lebrón, María Pilar; López, Adelina; Pino, Rosario; Prendes, Carmen; Ríos, Irene; Sánchez Moreno, Maruja; Valls, Concepción.

Actores: Alarcón, Paco; Cobeña, Benito; Córdoba, Juan; Guijarro, José; Sala Caro, Fernando; San Miguel, Enrique; Thuillier, Emilio; Valls, José.

Apuntadores: Rafael M. Salas; Juan Solórzano.

Maquinista: Vicente Otero.

El repertorio es extenso, moderno e interesante.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.905

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
14
Lunes
San Lorenzo, ob.

Azaña pronuncia su discurso político, en Valladolid

(Tomado a la radio, por nuestro redactor-taquígrafo Sr. Marlasca)

Como se había anunciado, en el día de ayer tuvo lugar el acto organizado por el Comité de Acción Republicana, y en el que había de tomar parte el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Horas antes de comenzar el acto, se hallaba el teatro completamente lleno de público que acudió a oir al señor Azaña. Muchas personas que no pudieron adquirir localidad, se congregaron en los alrededores del citado teatro para escucharle desde allí ya que para este objeto se habían colocado potentes altavoces en las fachadas de las casas contiguas al Teatro Calderón.

A las doce en punto de la mañana hace su entrada en el teatro el alcalde de Madrid, señor Rico, que había ido a Valladolid exclusivamente para asistir al acto organizado por Acción Republicana, de Valladolid.

Al entrar en el salón fué acogido por el numeroso público allí congregado con una delirante ovación que duró varios minutos.

A las doce y media de la mañana hace su entrada en el salón del teatro el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

Su presencia en el salón es acogida con nutridos aplausos, dándose vivas a la República española, al señor Azaña y al Gobierno.

El señor Azaña sube a la tribuna destinada para los oradores, y después de rogar un poco de silencio, comienba su discurso:

"Amigos y correligionarios. Mis primeras palabras para agradecer al pueblo de Valladolid este generoso recibimiento que me dispensa, advirtiendo que yo acepto y recibo los aplausos y las felicitaciones del pueblo avllisoletano, no como un testimoio de adhesión personal ni como un testimoio de simpatía a mi persona, sinó como una demostración del fervor republicano que a todos nos une y de la adhesión inquebrantable que todos profesamos al régimen actual, de la cual adhesión y fervor republicano mi presencia no es más que la modesta ocasión que se le presenta al pueblo de Valladolid para demostrarlo.

Con este motivo recuerdo otro paso mío por Valladolid en los comienzos del año 1929, apenas hace más de tres años.

En aquella semana que pasé en Valladolid, trabajamos, aunque no lo pareciese, por la restauración de la República en España.

Aquí se inspiraron y se trataron ciertas cosas que de no haber sido por que fracasaron en diversos puntos de España, hubieran conducido, como más tarde ha sucedido, al triunfo de la voluntad española republicana.

Y recordando hoy estas cosas, al ver congregado al pueblo de Valladolid, pueblo fervorosamente republicano, y al comparar estos momentos con los anteriores, creo de buena disciplina política y buena lección moral a la meoria de los días oscuros y tenebrosos de aquellos tiempos en que padecíamos el rigor de la vieja tiranía.

Y tengo que recordar estas cosas, porque en los días de triunfo es el mayor dolor de la vida olvidar los días de persecución. Es la mayor imprudencia de un político no querer reocrdar de dónde venimos y de dónde hemos salido políticamente. (Aplausos).

Yo me temo que el contenido de mi discurso—discurso que vuestra propia presencia me vaya sugiriendo—, que en mis palabras no encontréis cosas extrardinarias, o, como se dice, sensacionales, que correspondan siquiera a lo cortés y caballeroso de la expectación.

Debo declarar que ningún suceso político, ni ninguna manifestación ha hecho cambiar la situación de la política. Esta es exactamente igual a como era cuando yo me dirigí por última vez a los republicanos de Santander. Nada ha cambiado el horizonte de la política española, ni ningún suceso lo ha modificado.

La polémica política, ni tiene utilidad, ni a mí me interesa.

Yo tendría un motivo para hacer un discurso entablando una polémica con los que nos disputan el Gobierno, con los que nos atacan, y en esta polémica quizá me fuese permitido encontrar algunas cosas amenas y pintorescas con que distraer vuestra atención. Pero yo digo que la polémica política a unos cuantos de cientos de kilómetros de los que nos atacan, ni tiene utilidad, ni a mí me interesa.

La polémica política tiene que ser en el Parlamento o en un mitin de controversia frente al adversario, cada a cara, donde se pueda salir al psa de los hechos desvirtuados y en los que la opinión pública se halle presente y juzgue y sancione. lo demás es poco más que pereder el tiempo.

El día que surja la duda me quitaré de en medio.

Entonces me diréis vosotros: ¿Qué utilidad y qué interés puede tener esta reunión política? Pues yo creo que la tiene y muy grande; porque en estas horas de asambleas donde no sólo hay un partido republicano, sino u amago de éstos, los partidos republicanos y agrupaciones socialistas de esta localidad, reuiéndonos en una función cívica, tiene un valor muy grande. Tiene el valor de que entre todos vamos a elaborar el mañana.

Un político, sobre todo si está en el Gobierno, está expuesto a un peligro gravísimo, cual es el dejarse agibiar por las tareas cotidianas del Gobierno y que se le cierre el horizonte y que llegue a suponer que lo que hace hoy es tan importante, que el mañana estará lleno de su obra.

Nosotros, amigos y correligionarios, nosotros los republicanos, ni podemos no debemos ser así. La obra del día representa en cuanto constituye una obra de gobierno, un programa de gobierno. Una situación parlamentaria. Nosotros nos vemos obligados a hacer el mañana dejando que se cumpla la obra del día de hoy, que no sirve más que de estímulos para emprender nuevas obras.

Pero esto nos importa muchísimo. El mañana tenemos que crearlo entre todos. Sólo de etsa manera se soportará la política del Gobierno y éste podrá defenderse de los ataques que se le dirigen por los enemigos que quieren asaltar el Poder. Y el día que nuestra conciencia nos surja la duda, el día en que comprendamos la conveniencia de retirarnos del Poder, el día, repito, en que surja la duda, se quitará de en medio. (Muy bien. Aplausos).

Esta compenetración con estas asambleas populares reververecen en el espíritu del gobierno, las rejuvenecen y les permiten siga la empresa fatigosa y a veces insoportable que se ha propuesto el Gobierno.

Venimos pues a estas clases de Asambleas para ir formando entre todo el mañana de la República, de la República ya consolidada, firmemente consolidada y sobre todo cuando ya lo están no puede consistir únicamente en la tarea de la administración, en pacificar etc. tiene que ser mucho más, tiene que crear un espíritu, un pensamiento, un calor, calor en el que puedan templarse todos los que carecen de espíritu cívico y que se han congregado y viven en el régimen republicano. Y no nos basta la sequedad de las leyes, es preciso hacer la obra siguiendo los surcos dejado por las leyes y ésto sólo se hace elaborando un pensamiento entre todos que podrá estar sometido al parecer de los partidos. a las opiniones de los demás, pero este pensamiento ha de ser del parecer de todos, pues de lo contrario se convirtiría en una pura desentonización que sería la ruina del régimen. Hace falta un crazón latente.

Esto únicamente puede hacerse mediante la predicación, mediante la palabra, mediante las asambleas públicas.

No ha pasado, nada

Decía yo antes que no ha ocurrido en el horizonte español amenaza alguna desde mi último discurso en Santander, en que obligaciones especiales me hicieron creer estaba en el caso de deferir la obra prometida y cumplida por la República y por el Gobierno que yo presido. En realidad si ha ocurrido algún hecho ha sido para corraborar y robustecer el sistema político imperante. Ha ocurrido por ejemplo el Congreso socialista, en el cual este partido ha votado aquellas conclusiones inspiradas en el interés nacional y que cuentan con el decidido apoyo de Gobienrno. Unos y otros hemos convenido y se ha rectificado así en esa Asamblea magna, en que el partido socialista debe permanecer en la coalición que tiene el Gobierno hasta que el programa que el Gobierno expuso el año pasado esté plena y totalmente realizado (aplauss).

Esta es la realidad política del Gobierno. La coalición parlamentaria está hoy más segura que nunca, más firme que nunca pues además de las reacciones que procedieron a su formación tiene a su favor una reacción aún mayor que es la que le ha dado la Asamblea haciendo votar las leyes más importantes que se han votado en España desde mucho tiempo acá, restableciendo la paz. Los alausos impiden oir las últimas palabras del orador.)

Ahora bien, es una cosa manifiesta que una combinación de Gobierno sea ésta, sea otro puede faltarle una mayoría y cesar en el Poder y por eso propugné por la formación de una federación de izquierdas, cuya idea propuse en mi discurso de Santander.

Cuando se reunió y aún antes de reunirse yo había oído decir de ellos toda clase de improperios injurias. Se suponía que la Cámara sería una reunión de hombres desprovistos de sentido común y de sentido político y que por lo tanto tendría la duración de un relámpago.

La labor de las Cortes

Ya antes de que se reunieran las Cortes tuve ocasión de salir en su defensa y tanto dentro como fuera de ellas dije que las Cortes vivirían lo que ellas fuesen capaces de vivir según su conducta. Decía que las Cortes vivirían sabiendo todo lo que hay que saber mientras fuesen capaces de mantener en pie un Gobierno que gobernase con mayoría.

Por esto se ha propuesto la Federación de Izquierdas, y la Federación de Izquierdas está hecha como una cosa que ha de regir la realidad. Es preciso que nos fijemos en la organización que hacíendo las Cortes desde que se constituyeron. Todos recordarán que las Cortes cuando se habrieron eran una masa enorme de diputados, de los que salvando un pequeño grupo de extrema derecha que no aceptaban el régimen, no estaban diferenciados al menos en el orden parlamentario. Después esta masa de diputados se ha ido diferenciando. ¿De qué manera? De la única manera posible dentro de un parlamento, a consecuencia de las posiciones que cada partido adopta dentro de éste. Unos votan una ley, otros no, y al votar o no las leyes no depende de un capricho personal, ni acuerdos de orden general, sino que se presenta un proyecto de Constitución por ejemplo y unos votan en pro y otros votan en contra.

El tribunal de garantías

Después han venido otros problemas. Han venido los estatutos, y el problema de las Leyes Laicas y en torno a todo esto se ha convenido entre los distintos grupos de la Cámara en una formación que pueda ser mañana una mayoría o por lo menos la base de una mayoría.

Quizá lo más importante que queda por hacer es una ley de orden espiritual y de gran importancia jurídica y que es un paso capital en la Constitución. Me refiero a la Ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales. Esta ley ya estudiada por el Gobierno irá a la Cámara dentro de pocos días y yo espero que las minorías de la Cámara y el buen juicio que tienen adquirido en el arte de gobernar hará que se consiga una cosa bastante difícil.

Tenemos por otra parte que hacer votar los presupuestos y sobre ésto quería decir tres palabras. El año pasado hicimos un presupuesto sumamente rígido, nos encontrábamos con trampas heredadas del régimen anterior, nos encontramos con los recursos menguados, nos encontramos con una porción de cosas de orden administrativo sin organizar. El Gobierno está animado de dar a las Cortes para que lo rectificase un presupuesto que respondiera a los deseos del país, un presupuesto que tendría que dar en parte sutisfación a las labores públicas y mejorar los servicios del Estado y atender las reclamaciones más imperiosas.

Los ríos que mueren en el mar...

Esto quería hacer el Gobierno y por eso ha consignado ochocien-

tos o novecientos millones para obras públicas, cantidad que sobrepasa en más de cuádruple a las consignadas en otros presupuestos de tiempo anteriores. Queremos que se aprovechen los ríos que mueren en el mar sin producir beneficios para nadie, queremos que la tierra produzca lo que debe para que la infancia pueda decir que aquella tierra es suya porque la cultiva. (Aplausos.)

Es hora de darse cuenta primero de la importancia moral que tiene este problema y después de su dificultad técnica y pesadumbre económica.

No hemos venido aquí a hacer un programa parlamentario. El que propusimos lo hemos ido cumpliendo y deberemos seguir por el camino trazado con el propósito de demostrar que la República está por hacer obligación primera y además hemos tenido que rechazar y seguiremos rechazando los ataques que contra la República y contra el Gobierno se han dirigido desde la oposición casi al siguiente día de su implantación.

Pocas veces un régimen ha encontrado en su desarrollo más oposiciones y obstáculos que nosotros; pocas veces el Gobierno que representan a un régimen han tropezado con las dificultades con que hemos tropezado nosotros .

Porque ha tenido que votar una Constitución, y después sofocar los movimientos que quisieron desencadenar contra la República los enemigos de ésta.

Yo no soy un dragón tenebroso dispuesto a devorar a los que se me pongan por delante.

Se me acusa de hacer cosas para llevar al país a unas aventuras belicosas. Allá ellos (aplausos) me pintan como si fuese un dragón tenebroso dispuesto a devorar a los que se me pongan por delante siendo como soy hombre pacífico, casi siempre de buen humor y amigo de cordialidad con todo el mundo me he visto por obligación en el caso de ser severísimo.

Yo me pregunto: ¿Qué Gobierno habría estado desde el día 14 de Octubre en yo me hice cargo de él hasta este verano que hubiera hecho algo diferente que nosotros hemos hecho? Por que si ese hombre no hubiese estado lo que no estaría ahora sería la República (grandes aplausos que duran varios minutos. Vivas a la República y al Presidente del Consejo) y no deja de causarme maravilla que después de todo lo que ha ocurrido y que ha de ocurrir pues no es solo lo que público ha visto como un espectáculo, sino otras muchas cosas más, ahora se elevan voces al Gobierno ¿Pero hata cuándo va a durar sus peticiones? Piden por que el Gobierno pacifique los espíritus, por que el Gobierno emprenda un era de descanso y termine con todas estas agitaciones y yo digo: ¿Quién ha empezado? Nosotros nó. Desde que vino la República quiso contar con todo el mundo, aunque quizá éste fuese su primer error, pero repito que quiso contar con todo el mundo. A todos los españoles se les ofreció el mismo régimen todos se podían cobijar bajo la bandera tricolor.

Contaba con un gran número de funcionarios que no sentían el régimen y se les mantuvo en sus puestos mientras su actitud fué correcta, y entonces, al amparo de esta debilidad de la República y al amparo de la Constitución trataron de herir a la República y desencadenaron nus malas intenciones contra la República, con una fuerza tal, que sólo se puede medir desde la altura del Poder, no como un espectáculo; pero todo se ha estrellado contra la firmeza de la República. Y ahora se me dice que pacifique los espíritus; pues ya digo, señores, que se pacifiquen éllos. (Aplausos).

El Gobierno no ha agredido a nadie.

El Gobierno, la República no ha agredido a nadie, absolutamente a nadie. Hemos estado en nuestras posiciones gubernativas, tranquilamente. ¡Ah! Pero cuando los enemigos del régimen se alzan, cuando se ha herido al Gobierno, éste repele la agresión con la indignación del poder legítimo que se vé asaltado. (Aplausos).

Cuando tomé posesión del Gobierno el día 14 de octubre del año pasado, dije a la Cámara que bajo mi presidencia, la autoridad de Orden público no se menguaría; que la República, por la severidad de su administración, por la legitimidad de su origen, por la honra de los hombres que gobiernan y la representan, y por la legitimidad de sus leyes, tiene derecho a ser respetada por todos los españoles, incluso por los que no sean republicanos. Esto dije el 14 de octubre y no me arrepiento de ello, pues he cumplido con mi deber (Aplausos); y yo afirmo que el Gobierno, la República y las Cortes jamás han ido a agredir a nadie; lo que han hecho ha sido rechazar las agresiones. Además, señores, después de mostrar la vitalidad del régimen, después de haber salido victoriosa de todos los ataques que contra élla se han dirigido, la República ha sabido ser clemente. El Gobierno y la política de la República, habiendo sabido ser clemente, ha engrandecido con su conducta a la República. (Aplausos).

Desde ahora se pide paz y ahora se pide tranquilidad y ahora se repite la frase de pacificación del espíritu. Y si ahora ésta es absoluta, el Gobierno también, y si aún hay quien no esté pacificado, son los adversarios del régimen. Dentro del régimen republicano nadie tendrá nada que decirle, falta naturalmente... (Los aplausos impiden oir las últimas palabras del orador).

Hay que defender la República

Lo que no se puede pretender, y hablemos claro, es que con el título de pacificación de espíritus, que no significa acatación al régimen, nos pidan una rectificación de la política republicana, para que no estén descontentos, aprobando el artículo 26 de la Constitución. Lo que no podemos consentir es que echemos por tierra la República, toda su labor, y llevar a la República a una Monarquía sin corona. (Muy bien. Aplausos).

De suerte, señores, que esta es nuestra posición de siempre, en cuanto se nos ofenda: rechazaremos la agresión y combatiremos.

Todos debemos estar en esta actitud, y, por su parte, el Gobierno pondrá en movimiento todos cuantos cuantos resortes pueda para dirigir su acción, a lo que con una expresión ya corriente se llama hacer una nueva España. Yo no puedo aceptar esta expresión, sinó como una forma simulada de hablar, porque España es sola; no es más que una.

Esta obra interesa a todos, pero singularmente interesa hoy a los hijos del Duero, a los que son propiamente del solar castellano, que tienen en lo pasajes de la Historia una identidad moral incomparable con los demás pueblos de Enpaña. Me refiero a la política de estructuración nueva del Estado. Cuando la República, cumpliendo un dictado de la conciencia republicana propuso ante las Cortes el programa autonomista y que llevado a la Constitución y llevado a la ley podía hacer resurgir a España, nació en mi la idea de combatir esta política en nombre de un pretendido espíritu castellano, diciendo que Castilla, el espíritu castellano se sentía enormemente afectada por esta política autónoma que quería implantarse en España. Y decía esto, porque yo también soy castellano y, como tal, tengo una cierta facilidad para comprenderlos.

No es preciso que dejemos esta cuestión, porque el desarrollo de la política en relación con este problema, vosotros los castellanos, y sobre todo la Castilla del Norte, tiene mucha, muchísimas cosas que hacer, muchas cosas que decir.

Yo, señores, que tengo el defecto terrible de ser sumamente curioso, he recorrido el país de diversas maneras. Lo he recorrido solo. En mi cuarto de trabajo lo he recorrido desde los tiempos en que empezaba a formarse mi juventud, hasta la Castilla histórica que se desparramó por toda la Península y por todo el Mundo; lo he recorrido físicamente y he ido a recorrer el país castellano después de haberlo recorrido en la Historia. En cada piedra un recuerdo; en cada ruina una emoción histórica.

Después he venido con estas impresiones a nuestro país, cuando ya la Historia se había acabado, y he visto vuestros campos y la rara belleza de la perspectiva del país, que no todos han sabido apreciar en su grandeza estética.

¡El del mandil de cuero...!

Hace poco días me ha sucedido un hecho curioso. Pasaba yo por un pueblo castellano que se encontraba en fiestas o en feria. La plaza de dicho pueblo estaba completamente llena de gente, quienes al darse cuenta de que pasaba el presidente del Consejo de ministros, rodeó el che y me saludaba. ¡Ah! Pero cuando salimos de aquella plaza, en la esquina había un hombre de gran estatura, algo seco, que debía ser curtidor, con un enorme mandil de cuero. Al pasar yo me dirigió una mirada de desprecio soberano y no se volvió para saludarme. Pues bien, desde entonces siento una admiración grande por ese hombre, que con su mandil de cuero, al pasar el presidente del Consejo de ministros, comprendió que pasaba otro hombre como él, que éramos dos hombres iguales. (Aplausos atronadores).

Esta fuerza moral es la que hay que poner en vigor, y no yo voy por otro camino, a partir de la economía local y castellana, para que las energías populares, hoy inútiles, den todo el rendimiento que es posible esperar.

De nada servirían leyes municipales autónomas y hablar de consejos castellanos, de espíritu castellano, sinó procuramos poner al alcance de la democracia castellana todo lo que necesita para sus medios de vida el genio castellano, que no se creó en la Universidad, sinó dentro de Castilla, en el ambiente popular, y de ahí que haya que elevarle. (Aplausos).

Por tanto, señores, yo creo que vosotros debéis definir el cambio de vuestro destino. Grandes cosas ha producido vuestro país: un idioma imperial, una literatura universal. Pero lo que yo más estimo en Castilla, por lo menos en mis vacaciones de literato, es su genio político, genio que se revela por la facilidad con que se va de la esfera individual a la esfera del Estado, y vuestra moral individual, y su interés personal en el interés colectivo. Ese es el carácter político. El que no tiene eso no lo es. Esto lo tenéis vosotros, y a esto es a lo que debéis ir y dejaros de aquellas pretensiones vanas que no os corresponden en España.

Hasta en los pucheros está el Señor.

(Santa Teresa de Jesús).

El servicio republicano delante del Estado ha de prestarse sin aguardar recompensa. El que no haga esto no entiende una palabra de cuál es su deber para con el Estado. Yo recuerdo que una escritora castellana dijo que "Hasta en los pucheros está el Señor", y lo que expresa esta frase de la escritora de Avila, es que en los menesteres más mumildes sabe el pensamiento más elevado; esta es mi manera de entender el espíritu republicano.

Sean mis últimas palabras en este acto político para hacer votos fervientes por una compenetración total y sincera entre el Gobierno republicano y todo el pueblo español, para llevar a España por una era de paz y de progreso.

(Una salva de aplausos coronó el discurso del jefe del Gobierno).

Noticiario Teatral

—:o:—

EN EL FALLA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE LUIS BALLESTER

Con dos interesantes funciones a las que acudió numeroso publico, se despidió ayer en el Gran Teatro Falla la compañía de zarzuelas de Luis Ballester que durante varios días ha venido actuando con gran éxito.

Por la tarde "Katiuska" que fué tan justamente apiudida como el día de su estreno.

Por la noche se estrenó "El cantar del arriero", letra de Adame Martínez y Tomás Estrada y música del maestro Díaz Giles.

No está mal el argumento. Un mesón en cierto pueblo de Zamora y un mesonero con una hija tan honrada como hermosa. Un arriero, no joven, presuntuoso y no buena persona que trata de conseguir, como sea, los favores de la moza.

No falta el galán enamorado.

El mesonero descubre en el arriero al que años atrás mancilló su honra y vive prevenido por temor de que intente con la hija lo que consiguió con su madre.

Cuando el arriero logra besar a la moza, el mesonero le dice que se trata de su propia hija, y termina la obra con una escena altamente patética.

Lo mejor del libro son dos preciosos parlamentos en verso puestos en boca del mesonero y que se aplauden.

La música sin ser verdaderamente primorosa aceptable repitiéndose algunos números.

Cumplió bien la orquesta y cumplieron bien los intérpretes de la obra agradando mucho la labor de los actores señores Ballester y Redondo, si bien convendría no exagerasen tanto la nota cómica.

PINO-THUILLIER

Como ya hemos anunciado mañana debuta en el Gran Teatro Falla, la soberbia compañía Pino-Thuillier, con la comedia de Manuel de Góngora "La razón del silencio".

A. G.

Información general

Fallecimiento de don José Luis Abella

Ya dimos a conocer oportunamente que el apreciado joven don José Luis Abella, hijo de nuestro querido amigo el Práctico de este puerto don José, había resultado herido deconsideración en accidente de automóvil ocurrido días pasados en Madrid.

Los familiares del herido salieron rápidamente para la capital de España y hoy recibimos la triste noticia del fallecimiento del joven José Luis.

En Cádiz ha de producir gran sentimiento esta desgracia pues el finado era estimadísimo por todos conceptos.

En viamos nuestro sincero pésame a los señores de Abella a la vez que elevamos al Altísimo una plegaria por su hijo.

Comunicaciones

—:o:—

CORREOS

Se dispone el traslado de subalterno de Correos con 2.000 pesetas de haber anual don Emilio García Iglesias, de la Principal de Cádiz a la de Oviedo.

Sucesos

—:o:—

SUSTRACCION DE GALLINAS

A la guardia municipal se personó el que manifestó llamarse don Juan Pérez Melero, con domicilio en Pabellones de Santa Elena, 3, denunciando que del sitio conocido por "El Ramal" (Fosos de Puerta Tierra) le han sustraído 11 gallinas, ignorando quién sea el autor.

Del hecho se ha dado cuenta a la Comisaría de Policía.

POR MALOS TRATOS

Los serenos presentaron en la Comisaría de Policía a la mujer que dijo llamarse Pilar Castro Robles, de 51 años, casada, natural del Puerto de Santa María, con domicilio Marqués de Cádiz número 1, por haber maltratado de obras al joven de 16 años José Flores Muñoz, con domicilio en Pi y Margall, 22, dependiente del establecimiento denominado "Las Columnas", sito plaza de la República, 10, siendo testigo presencial del hecho el propietario de la mencionada fonda, don Miguel Rodríguez Navarrete.

POR MOLESTAR

José Martínez Ruiz, de 35 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la calle Isaac Peral por dedicarse a la mendicidad y molestar a los transeúntes.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las 16 de esta tarde inqresó en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios el que manifestó llamarse Manuel Rey Villar, de 30 años, con domicilio en Pablo Iglesias, 54, el cual trabajando en las obras del Cine Municipal le cayó un cubo lleno de material en la cabeza, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Trasladado a dicho establecimiento benéfico,por el doctor don Teodoro Beltrán, auxiliado por el practicante don Eduardo Marchante, fué asistido de una herida contusa de ocho centímetros de extensión en la parte superior de la cabeza.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde señor Germá se reunió la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

LECTURA DE POESIAS

Invitado por el Ateneo Jerezano, el próximo martes 15 dará una lectura de poesías, de su libro "Trasluz", el notable escritor y poeta don Pedro Pérez Cotet.

¿NUEVA FABRICA DE BOTELLAS?

Con este mismo tituo pubica el "Diario de Jerez" de hoy un suelto en que dice haberle llegado noticias de que se piensa establecer en esta una nueva fábrica de botellas.

Dice que la idea parece haber sido bien acogida por la Asociación Gremial de Criadores y Exportadores de Vinos, habiéndose ofrecido ya algunas sumas de importancia para llevar a la práctic el proyecto.

CARNET DEL REPORTER

Ha llegado a esta el elocuentísimo orador sagrado R. P. Fray Raimundo Suárez, O. P., quien tiene a su cargo los srmones del Triduo que en honor de San Alberto Magna ha de dar comienzo mañana domingo en la iglesia de Santo Domingo.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la respetable señora doña Feliciana Fernández, viuda de Díaz López.

En el día de ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

—Mañana, festividad de San Estanislao de Kostka, celebran su onomástica el distinguido joven don Estanislao de Domecq y González y el director de esta Cárcel, don Estanislao de la Haba y de la Haba.

Reciban nuestra felicitación.

—Guarda cama desde hace algunos días el culto farmacéutico don Rafael Bonald Martínez.

—Marchó a Grazalema el virtuoso arcipreste de las iglesias de esta ciudad y canónigo doctoral de la I. I. Colegial, don Juan Ruiz Candil.

—Marcharon a la capital de España los señores de Luque Dastis (don Francisco), don Joaquín Alarcón y don Oliverio Ruiz de Villegas.

—Regresaron de Sevilla los señores de Bohódquez Rubiales (don Rafael) y don José L. Camino.

—De Madrid, el diputado a Cortes don Fermín Aranda.

ESPECTACULOS

En el Salón Jerez se proyecta hoy la cinta de la Bristish International Pictures, "Titanic".

—En el Teatro Villamarta se estrena la película de la Metro, "Labios sellados", interpdetada por Lienel Barrymore y Kay Francis.

Para mañana domingo está anunciado el estreno de la producción de la UFA, "Dos corazones y un latido", interpretada por Lilian Harvey y Henry Garat, el genial pdotagonista de "Il est charmant", cinta que obtuvo un gran éxito el pasado domingo.

EL CORRESPONSAL

12-11-1932.

Vida Marítima

—:o:—

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Durante el día de ayer domimingo, y el de hoy, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Vapor inglés "Colón", procedente de Palamós, Tarragona, Valencia, con carga general.

—Vapor alemán "Kdeper", procedente de Vigo y Sevilla, con carga general.

—Vapor español "Villa de Madrid", que viene de Barcelona con 16 pasajeros para Cádiz y 32 en tránsito.

—El vapor noruego "Segovia", salió para Oslo y escalas con cargamento general.

—Laúd "San José", con cargamento de hierro viejo para Sanlúcar de Guadiana.

—Laúd "Joven Conchita", con cargamento general y sal para Ayamonte.

—Laúd "Pepito", con cargamento de hierro viejo para Sanlúcar de Guadiana.

—Vapor español "Arnabal Mendi"", para Bilbao, con cargamento general.

—Vapor español "Villa de Madrid", para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general, para donde salió a las 15 horas de hoy.

—Entró procedente de la pesca de altura y fué despachaado para la misma, el vapor de pesca "Nuestra Señora del Carmen".

—El vapor inglés "Colón", fué despachado para Bonanza con cargamento qeneral.

—Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, tomó entrada el vapor "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general.

—El vapor alemán "Kleper", fué despachado con carga general para el puerto de Faro.

COMANDANCIA DE MARINA.

Se concedieron autorizaciones para que el vapor inglés "Arehilles", atraque al muelle número 2; al mismo el vapor de dicha nación, "Cortés"; al muelle número 1, la motonave "Ciudad de Sevilla"; al mismo, el vapor "Villa de Madrid"; el vapor alemán "Kleper", al muelle número 1. 1

—Visitaron al señor comandante de Marina, don Manuel Varela, una comisión de pescadores y armadores de Barbate destinados a la pesca, tratando de asuntos relacionados con dicha industria, y cuya entrevista tiene importancia.

—Se celebró en la Escuela de Náutica, bajo la presidencia del señor comandante de Marina, la tercera reunión respecto a la pesca del Sub-Atlántico, asistiendo representaciones de la Cámara de Comercio, Asociaciones de buques pesqueros, Pósitos Marítimos de Cádiz, Huelva y Sevilla.

Respecto a los acuerdos, ya conocerán nuestros lectores.

Sociedad

—:o:—

A medio día de ayer, viose animadísimo el paseo de la Plaza de Mina, durante la celebración del acostumbrado concierto dominguero por nuestra Banda municipal.

En el gran Hotel Atlántico no faltó la animación de otras veces en el té danzant de ayer tarde, al que concurrieron distinguidas familias de Cádiz, Jerez y San Fernando.

En el día de ayer fueron firmados los esponsales de la simpática señorita María Teresa Sánchez Rodríguez y nuestro estimado amigo don Miquel Utrera Marín.

Testificaron el acto don Federico del Castillo y don Vicente Reyes.

La boda ha sido fijada para final del mes en curso.

Deseámosle, por anticipado, a los futuros cónyuges, toda clases de felicidades.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LOS MINEROS ASTURIANOS HAN DECLARADO LA HUELGA GENERAL. VISITARON AL SEÑOR CASARES TRES DIPUTADOS DERECHISTAS. -- LOS DETENIDOS GUBERNATIVOS QUE AUN HAY EN PRISIONES.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los periodistas que hacen información en dicho departamento les manifestó que se había declarado la huelga general en Asturias, y que esta huelga afecta a 28.000 mineros.

Agregó el señor Casares Quiroga que el conflicto se desarrolla pacíficamente, según noticias que ha recibido del gobernador civil, el cual le anuncia le envío de un telegrama detallando el conflicto y el número de empresas a que afecta.

Preguntado por los periodistas que si ya se había designado al nuevo gobernador civil de Sevilla, contestó el señor Casares negativamente.

Esta mañana visitaron al señor Casares Quiroga los diputados señores Martínez de Velacco, Conde de Rodezno y Sainz Rodríguez, los cuales eran portadores de la siguiente lista de detenidos gubernativos y que en tal concepto continúan en prisión:

Cárcel Modelo de Madrid.—José Mitján, Luis Jordán Hurrie, Vicente Zuluaga, Tomás Huse. Estos fueron detenidos el 5 de agosto y libertados sin fianza por orden del juez.

Don Antonio Rodríguez Gimeno y don Manuel Luna, detenidos y libertados en el mismo día que los anteriores, pero con fianza depositada.

Don Gonzalo Creus, don Juan Díaz Miró y don Juan Barca, detenidos en el mes de agosto, sin que hasta la fecha se le haya tomado una sola declaración.

En la prisión de Guadalajara se encuentra don Ramn Gonzálex, teniente coronel de la Guardia Civil; el señor Saenz, teniente de Infantería, y el señor Valderrábano: éste señor fué conducido a su domicilio por habérsele concedido la prisión atenuada.

En Prisiones Militares de Madrid.—General don Manuel Goded, capitanes don Jesús Prieta y don Enrique Cebollino, los tenientes de Caballería don Benito Rodríguez y don Juan Ponce de León y el teniente de Aviación señor Alvarez Soriano.

Al salir los referidos diputados del despacho del ministro y ser interrogados por los periodistas, contestaron que llevaban impresiones favorables sobre los detenidos y que el señor Casares Quiroga ignoraba que el general Goded se encontrase en Prisiones Militares como preso gubernativo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Madrid.—A primera hora de la tarde llegó al Ministerio de la Gobernación para despedirse del señor Casares Quiroga el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, que interrogado por los periodistas manifestó que esta noche salía para Sevilla, desde donde continuaría mañana mismo para Badajoz, agregando que había visitado a los ministros de Justicia y Obras Públicas.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,45	41,05
DOLARES .	12,24	12,26

LLEGA A MADRID, DESDE PARIS, DON SANTIAGO ALBA.--EL EX MINISTRO DE HACIENDA DICE QUE LA REPUBLICA SE ENCUENTRA CONSOLIDADA.

Madrid.—Procedente de París ha llegado en e ldía de hoy el ex ministro de Hacienda, don Santiago Alba, y hablando con los periodistas les manifestó que la República, a su juicio, estaba completamente consolidada, a pesar de las insensateces que se intentan contra ella

Dijo que es necesario ir a una política de reconciliación nacional, afirmando que las derechas realizan una política equivocada.

Manifestó asimismo el señor Alba, que no había ingresado aún en el Partido Radical, aunque desde luego tiene algunas coincidencias con su programa.

Como le preguntasen los periodistas si intervendría en la discusión de los presupuestos, manifestó que se encontraba un poco descorazonado sobre su intervencón en los debates parlamentarios, y terminó afirmando que la República no había encontrado todavía una política económica adecuada.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Madrid.—Hablando con los periodistas el nuevo gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, además de las manifestaciones ya conocidas respecto a que había visitado a los directores generales dependientes de los Ministerios de Trabajo y Obras Públicas, hablóles de los conflictos sociales existentes en la región extremeña.

Agregó que, a su juicio, estos problemas eran fruto de la carencia más elemental del principio de autorilad, y que, por consiguiente, su solución consistía en hacer mantener a toda costa ese principo.

Dijo también que ignoraba hasta ahora el punto de su redencia, aunque probablemente sería Mérida, que es la ciudad fronteriza entre las dos provincias de Cáceres y Badajoz, donde residen los respectivos gobernadores.

Añadió que tenía buenas impresiones respecto a la situación en dicha región, y que casi todo se debe a que los pueblos se encuentran aislados entre sí, y además se hallan en manos de las organizaciones sindicales, que no prestan apoyo alguno a la República.

Terminó diciendo que esta tarde visitaría al ministro de la Gobernación para despedirse y recibir las últimas instrucciones.

CATEDRA VACANTE EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica entre otras la siguiente disposición del Ministerio de Instrucción Pública:

Se anuncia a concurso por el turno de traslado para cubrid la cátedra de Higiene vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado, señor Zulueta, recibió en su despacho oficial entre otras personalidades al Embajador de Francia.

HABLANDO CON EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO SOBRE LA FORMACION DE UN NUCLEO, FRENTE A LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron en la mañana de hoy con el ex-ministro don Angel Ossorio y Gallardo, preguntándole sobre la supuesta formación de un nucleo de fuerzas derechista frente a la proyectada federación de izquierdas.

Contestó el señor Ossorio diciendo que algo habíaoído sobre el particular.

Preguntado si aceptaría formar en ese núcleo el señor Ossorio eludió la respuesta.

Provincias

Zaragoza

LOS HUELGUISTAS SE REUNEN EN LA PLAZA DE TOROS. -- SON ARROJADOS AL EBRO VARIOS SACOS DE CEMENTO.

Zaragoza.—En la plaza de toros de esta capital se reunieron los huelguistas afectos al ramo de la construcción, al objeto de tratar sobre las bases de trabajo presentadas por la Patronal y la Cámara de Comercio.

—Los huelguistas ejercieron hoy varias coacciones, entre ellas la de arrojar al río Ebro varios sacos de cemento que transportaban una camioneta automóvil y un carro.

Los autores de esta coacción no han sido encontrados por la fuerza pública que realiza activas gestiones para hallarlos.

Bilbao

SIGUEN ACTUANDO LOS PISTOLEROS

Bilbao.—Cerca de Beasin, en esta provincia, tres sujetos desconocidos, pistola en mano, penetraron en un establecimiento de bebidas, propiedad de Gregoria Saca.

Los pistoleros llegaron en ocasión en que la citada tabernera se encontraba sola en su establecimiento, amedrentándola y llevándose ochccientas pesetas.

En Jerez al ser detenido un maleante intenta agredir a un cabo de serenos y al disparar éste al aire tiene la mala fortuna de matarle

Jerez.—Desde hace algún tiempo estaba reclamado por uno de nuestros Juzgados el conocido randa, vecino de Cádiz, Antonio Galán Rodríguez, de 35 años de edad, por considerársele complicado en el robo de alhajas que en el mes actual se cometió en el domicilio de nuestro estimado convecino don Celestino Díaz Morales.

Anoche parece que fué visto el citado randa, por un sereno, quien inmediatamente lo puso en conocimiento de sus superiores, decidiéndose el cabo José Benítez a detenerlo para lo cual se encaminó al barrio de la Plata, sitio muy frecuentado por Galán. Al citado cabo acompañaba tres serenos y una pareja de la Guardia Civil que se encontraron por aquellos alrededores, pues estaban de servicio de vigilancia.

Procedieron a la busca hasta que dieron con él. Al darse cuenta el Galán de que iba a ser detenido, sacó un arma blanca intentando agredir al cabo de los serenos, quien prestamente sacó una pistola y con el objeto de amedrantarle hizo dos disparos al aire con tan mala suerte que uno de los proyectiles hizo blanco en el cuerpo de Galán.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Albar Núñez fué curado de una herida por arma de fuego, sin orificio de salida y salida de la región enfaisidea, siendo pronosticado su estado de gravísimo. Tanto era así que a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento falleció.

Eu la Casa de Socorro se personó el Juzgado de Guardia tomando declaración a los demás guardias. Todos coincidieron en afirmar que el cabo había obrado en propia defensa, probándolo el que la herida la recibió en la garganta, ya que el disparo lo hizo hacia arriba y no al frente, hiriendo a Galán por haberse éste aproximado demasiado.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al Depósito Anatómico donde habrá de practicársele la auptosia.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Jerez.—El agente de Vigilancia don Leandro Goicochea, auxiliado de una pareja de Seguridad, detuvo ayer, en el restaurant del "Colmado" a José Godoy Méndez, de 45 años, natural de Villanueva del Rosario (Málaga), Juan Pazo, de 39 de Almuñecar (Granada), Francisco López, de 32, de Algeciras.

Fueron detenidos por sospechosos y puesto a disposición de la autoridad gubernativa.

de España y el Extranjero

La agitación social en Sevilla

Intentan prender fuego a un convento de monjas

EL GOBERNADOR INTERINO DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS, HABLANDOLES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA. -- MAÑANA REGRESA EL SEÑOR PEÑA NOVO.

Sevilla.—El gobernador civil accidental de la provincia, señor Verdu, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo en primer término que esperaba llegaría mañana a Sevilla al gobernador señor Peña Novo, el que inmediatamente saldría para Badajoz, al objeto de posesionarse del cargo dc gobernador general de Extremadura, para cuyo cargo, como se sabe, ra sido nombrado recientemente.

El señor Verdú dió cuenta a los periodistas de la situación social en la provincia en estos términos:

En Mairena la huelga general sigue en el mismo estado, aunque realmente se advierte una gran afluencia de obreros parados, pues muchos han abandonado los cortijos donde trabajaban.

El paro puede decirse que es general en todo el término municipal de Mairena.

En Estepona huelgan solamente los obreros agrícolas.

En Lora de Estepa sigue la huelga de los obreros de una fábrica de orujo.

En Herrera la huelga continúa en e mismo estado, sin que se hayan registrado incidentes ni colisiones de ninguna clase.

UN DESAGRADABLE SUCESO EN ECIJA. -- SE INTENTA QUEMAR EL CONVENTO DE LAS MONJAS MARROQUIES. -- FALLECIMIENTO DE UN HERIDO.

Sevilla.—El señor Verdú, gobernador interino, en su conversación con los periodistas a medio día de hoy, habiándoles de los conflictos sociales en la provincia, les dijo que en Ecija se había desarrollado un incidente lamentable en la madrugada última.

Serían aproximadamente las tres y media de la madrugada anterior cuando un grupo numerosísimo de huelguistas se dirigió al Convento de Monjas Marroquíes, y después de rociar la puerta con gasolina, intentaron prenderle fuego, no consiguiendo por fortuna su propósito por llegar oportunamente la Guardia Civil, que diseprsó a los incendiarios.

—En el Hospital de Ecija falleció esta mañana a las siete el individuo José Chamizo, que como se recordará resultó herido en la colisión sostenida con los guardias de Asalto en la noche del sábado.

—En Alcolea del Río la huelga sigue desarrollándose de manera completamente pacífica.

—En Huevar sigue el conflicto pendiente, pero parece que tiende a resolverse dentro de poco tiempo.

—En la Rinconada esta mañana unos 500 obreros del campo afectos a la Confederación Nacional del Trabajo declararon la huelga. El motivo de esta declaración de huelga es el no encontrarse conformes con las nuevas bases de trabajo aprobadas para la recolección de la acetuna.

Parece ser que los dirigentes de esta agrupación habían dirigido oficio al alcalde anunciándole la huelga para el día 19, pero después cambiaron de opinión y la adelantaron.

Aparte de todas estas huelgas, hay tranquilidad en las mencionadas zonas.

—El señor Verdú manifestó también a los informadores, que se hacen gestiones para solucionar el conflicto de los obreros cargadores y descargadores de este muelle de la Estació nférrea de los Andaluces, habiéndose dado las oportunas órdenes para que sean retiradas inmediatamente las mercancías que sean artículos de primera necesidad y los productos farmacéuticos.

En este sentido se ha dirigido a la Cámara de Comercio.

Terminó diciendo el señor Verdú, a preguntas de los reporteros, que aún nada se sabía sobre quién pudiera ser el nuevo gobernador civil de Sevilla, sustituto del señor Peña Novo.

NUEVOS DETALLES DE LOS DESGRACIADOS SUCESOS EN UNA FINCA DE CARMONA

Sevilla.—Conócense nuevos detalles del desgraciado suceso ocurrido en la finca denominada "La Corcha", en el término municipal de Carmona, en esta provincia, suceso al que se concede gran importancia.

Parece ser que un grupo formado por unos 70 u 80 obreros huelguistas irrumpieron vioentamente en la mencionada finca, apaleando de manera brutal y despiadada al encargado del cortijo y a los obreros que se encotnraban en aquellos momentos descansando de las faenas de la recolección de la aceituna.

Se cree que el motivo de esta bárbara y cruel agresión fué el que los obreros del cortijo de referencia se negaron a atender los requerimientos que les habían hecho para que secundaran la huelga de campesinos de Carmona.

Al tener conocimiento en Sevilla de este hecho violento las fuerzas de Asalto, llegaron al cortijo en cuestión, obligando a los asaltantes a que lo abandonasen, como así lo hicieron, no sin antes intentar incendiar y ahorcar al encargado del cortijo.

Los obreros tan inrumanamente maltratados reaccionaron después, disponiéndose a vengarse de la agresión recibida, defendiéndose vigorosamente y dispersando con su conducta heroica a los asaltentes, que se batieron en retirada, toda vez que con armas cortas hacían numerosos disparos.

Entre los heridos y curados en Carmona figuran los siguientes: Valeriano Morilla Moreno, de treinta y seis años; Antonio Benítez, de diecinueve; Blas Gómez, de veintitrés; Manuel Borreguero Moreno, de treinta y dos; Manuel León Pineda, de cuarenta; Manuel Sánchez León y su hermano José, de veintiséis y treinta y dos, respectivamente, y José Acántara Guerrero, de cuarenta y seis.

Todos estos son vecinos de Viso del Acor.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas y la benemérita realiza gestiones para detener a los principales instigadores del hecho.

LLEGARON A SEVILLA EL DOCTOR ECKENER Y EL COMANDANTE LEHMANN

Sevilla, 13.—Llegaron a Sevilla el famoso doctor Eckener, jefe técnico de la Casa "Zeppelin" y el comandante Lehmann, que ha llevado el mando del dirigible en los últimos viajes Alemania-Pernambuco. Venían acompañados del presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, señor Casas, quien como se recordará, fué a Alemania pasajero en el "Graff Zeppelin" desde Sevilla.

Se había firmado una Comisión de recepción al doctor Eckener y al comandante Lehmann integrada por represetnantes del Municipio y de la Corporación Provincial. A la Comisión se agregaron otros elementos que tienen representación viva en distintos sectores y actividades ciudadanas.

El recibimiento tributado a los ilustres miembros de la Casa "Zeppelín" ha sido muy cariñosa.

Los reporteros preguntaron sus planes al doctor Eckener y éste, con palabra sobria y precisa, se remitió a lo que ya dijo en Barcelona y Madrid, agregando que venía a Sevilla con el espíritu más propicio en torno a la aspiración sevillana de construir aquí el Aeropuerto terminal de Europa.

DE LA ESTANCIA DE LOS COMANDANTES DEL ZEPPELIN ECKENER Y LEHMANN EN SEVILLA. -- UNA REUNION PARA TRATAR DEL AEROPUERTO

Sevilla.—Los comandantes del dirigible alemán "Conde de Zepelín", señores Eckener y Lehmann visitaron con detenimiento el Alcázar y la Catedral, saliendo encantados de ambas visitas.

—A las once de la mañana y en Hotel de Madrid, donde ambos señores se hospedan se reunieron éstos con el alcalde y las peronas que forman la Comisión designada para tratar del aeropuerto sevillano.

Los periodistas no pudieron conocer lo tratado en la reunión ya que los asistentes guardaron el mayor secreto sobre ella, pero parece que se acordó un plan mínimo de aspiraciones de sevilla en relación con el aeropuerto: De momento se construirá el puerto de amarre y una pequeña fábrica de drógeno y después se efectuará todo lo demás que sea necesario.

Mañana es expresado en Sevilla el teniente coronel Herrera, que viene también para tratar de este asunto del aeropuerto.

—A las doce y media de la mañana de hoy y en el salón Colón del Ayuntamiento se verificó una recepción en honor de los señores Eckener y Lemann. El alcalde dió la vienvenida a los visitantes que contestaron en términos afectuosos

En el Hotel Madrid se verificó un almuerzo en honor de los mismos viajeros y a las cuatro de la tarde marcharon a visitar el aeródromo de Tablada.

Valladolid

EL SEÑOR AZAÑA EN VALLADOLID. -- EL RECIBIMIENTO. LAS FUERZAS QUE LE RINDIERON HONORES. -- EN EL TEATRO CALDERON

Valladolid.—Como se sabe el sábado a medio día salió de Madrid el Jefe del Gobierno señor Azana, con dirección a Valladolid, donde hebía de pronunciar su anunciado discurso político.

Ya de noche el Presidente del Consejo y sus acompañantes llegaron a Medina del Campo, donde pernoctaron y en las primeras horas de la mañana siguiente marcharon con dirección a Valladolid a cuya capital llegaron minutos después de las once.

A la entrada de la ciudad esperaba numeroso gentío y una compañía de Infantería con bandera y música rindió honores. También había numeroso público en el trayecto hasta el Ayuntamiento, donde le rindió honores también una batería de Artillería de a pie.

Al descender el señor Azaña del automóvil fué saludado por el comité de Acción Republicana y por comisiones y representaciones de de todas las fuerzas vivas de la población.

Después de descansar brevemente se dirigió al Teatro de Calderón.

Este teatro se encontraba atestadísimo de público calculándose en seis u ocho mil el número de personas en él congregadas.

Eu el interior del Coliseo se habían colocados potentes altavoces así como en los locales de los Círculos Republicanos y Mercantil próximos al Teatro.

Entre las personalidades destacadas que acompañaban al señor Azaña, se encuentran los señores Ruiz Funer, Serrano Batanero, Velas, alcalde de Madrid don Pedro Rico y el director general de Prisiones don Vicente Sol Sánchez.

Para reforzar los servicios de orden público, habían llegado de Madrid, cuarenta guardias de asaltos al mando de un capitán.

Al presetnarse el señor Azaña en el escenario fué muy ovacionado, cuyo discurso íntegro publicamos en otro lugar de este número.

Barcelona

PROCLAMACION DE CANDIDATOS PARA EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital y bajo la presidencia del señor Anguera de Sojo, se reunió la Junta Provincial del Censo para proceder a la proclamación de candidatos para las próximas elecciones del domingo:

Por la circunscripciones fueron elegidos 84 y por la capital 162.

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO CATALAN SEÑOR HURTADO

Barcelona.—Hablando con los periodistas el diputado catalán don Amadeo Hurtado, refiriéndose a las elecciones comentó la actitud de la Esquerra, acerca de la Concentración de los grupos políticos con candidaturas propia a cuya concentraciones no se había podido negar, y su creencia es que la de que éstas triunfaran.

Se lamentó de que la Esquerra quiera gobernar ella sola y terminó diciendo que muchos se encuentran molestos con el señor Maciá porque éste a pesar de ser Presidente de la Generalidad, continúa siendo jefe de la Esquerra.

ATRACO A UN SERENO

Barcelona.—En la madrugada última, el sereno encargado de la vigilancia de la Caja Ferroviaria, que se encuentra instalada en la Plaza de España de estacapital, Mateos Cruz fué sorprendido por tres atracadores que pistola en mano, lo maniataron y amordazaron metiéndole en la cabina, mientras dos sujetos le vigilaban, el tercero con otros dos que llegaron en aquel momento, penetraron en el local donde está instalada la caja de caudales, de la que no pudieron llevar cantidad alguna, no obstante los grandes esfuerzos realizados para conseguirlo.

Después rompiendo los cristales penetraron en la taquilla, apoderándose de doscientas pesetas, marchándose por el túnel subterráneo hasta Gracia.

El revólver que los atracadores quitaron al sereno fué encontrado después en el túnel mencionado. El atracado no pudo conocer a los pistoleros porque iban enmascarados. La policía realiza gestiones para capturarlos.

CHOFER ATRACADO Y ROBADO

Barcelona--Esta mañana el chófer Martín Torres, alquiló su coche a dos sujetos que al llegar a un sitio extraviado le exigieron pistola en mano, el dinero que llevaba, entregándoles cuarenta pesetas.

Los atracadores con el dinero y coche desaparecieron sin que hasta ahora hayan sido capturados.

DEL CRIMEN DEL BARRIO DE GRACIA

Barcelona.—La policía sigue activamente las pesquisas para dar con el paradero de los autores del crimen de la calle de Salinas en el barrio de Gracia, gestiones que hasta ahora no han dado ningún resultado.

NUESTRA PLANA

La jornada

Mientras el Madrid derrota de nuevo al Athletic, el Betis, al vencer, en un mal encuentro, al Club Deportivo, dá al partido del próximo domingo frente al Athletic toda la categoría de una final

(Servicio especial de la Agencia NOTI-SPORT).

En Cádiz

—o—

CAMPO DEL TIRO

POR LA MAÑANA:

F. U. E., 3 -- NACIONAL F. C., 3

En la mañana de ayer se celebró este encuentro en el campo de las Balas, con el resultado expresado.

Los primeros en marcar fueron los del Nacional, empatando los de la F. U. E. en una buena jugada de Fuentes. Volvieron a adelantarse en el marcador los nacionalistas y también volvió a empatar la F.U.E. antes de que concluyera el primer tiempo, cosa que sucedió con un dos-dos en el marcador.

En el segundo tiempo la F. U. E. fué la primera en marcar, y un penalty salvador dió al Nacional el empate final a tres tantos.

El resultado no es justo. La F. U. E. mereció ganar.

POR LA TARDE:

AURORA, F. C., 4--CADIZ, S. C., 2

EL CASO DEL AURORA

Nadie en Cádiz puede dudar de que el Aurora tiene una gran cantidad de partidarios e incondicionales que van al campo a alentar a su equipo. Es un hecho real que no admite duda, como no la admite tampoco la afirmación de que ayer en el campo del Tiro se habían congregado la inmensa mayoría de los hinchas auroristas que con su superioridad numérica anularon a los que el Cádiz S. C. pudiera tener.

Es un caso peculiar el del Club Aurora; un caso que pudiéramos llamar único en Cádiz: el de disponer para los encuentros importantes de una tal cantidad de incondicionales que vayan a alentar al equipo en su lucha.

LO CENSURABLE DE ESTE CASO

Es—no se puede negar—el caso del Aurora, el disponer de tantos hincras que le animen en sus encuentros, un hecho que no sólo no admite censuras, sino que es hasta elogiable, pues los onces, si no tienen la afición de su lado, poco pueden hacer, y lo que hagan lo realizarán con grandes trabajos.

Lo que es censurable en este caso es que no se tenga en cuenta esa superioridad numérica al dejarse llevar demasiado por la pasión y por el natural cariño de su Club.

Ayer, en el Campo de las Balas, mandaba el Aurora; mandaba por juego y por afición; pero desgraciadamente esa afición, no en su totalidad, sabía olvidar la pasión, y así, mientras muchos partidarios del Aurora—no cabe dudarlo—animaban a su equipo como debían, otros muchos, en cambio, lo animaban también, pero sin imparcialidad alguna.

Esto se puso claramente de manifiesto en cuanto a la labor del árbitro se refiere.

De ella hablaremos al contar.

LA ACTUACION DEL ARBITRO

De dirigir la contienda se encargó Félix Barrios, que si empezó algo desacertado, se enmendó muy pronto y realizó un arbitraje discreto, al que no puede tachársele otro cosa de importancia que la no concesión de un penalty clarísimo que cometió Melchor en una ocasión.

Y en todo caso, también una ligera inclinación al bando auroris- ta; pero este favor tiene historia.

Hablábamos antes del público, que era en su mañoría incondicional del Aurora, y decíamos que una gran parte de esos incondicionales fueron a animar a su once sin imparcialidad alguna.

Todo eso influyó sin duda en la labor del árbitro, que al empezar—justo es decirlo también—, favoreciendo ligeramente al Cádiz en algunos fallos, se atrajo los gritos de estos incondicionales de que hablamos, y que después se olvidaron de protestar cuando el árbitro, por el contrario, favoreció al Aurora.

El Aurora denos dicho que ayer mandó en el campo por juego y por afición. Por lo primero logró una justísima victoria; por lo segundo, el árbitro no pudo desenverse, libremente, y si en verdad—aparte el penalty—no pueden en contrársele grandes motivos de parcalidad al Aurora, menos, en cambio, puede achacársele favor al Cádiz S. C.

UN MEDIO CENTRO QUE SALE Y OTRO QUE FALTA

En el encuentro de ayer hubo dos notas destacadas que influyeron grandemente en el resultado. Fueron la de la alineación de Chicla en el eje del once aurorista, y la ausencia de Ochoa en el del Cádiz.

El primero con su magnifica labor fué el alma del equipo vencedor y el que en todo momento, lo mismo defendiendo que atacando, empujó siempre a su once a la victoria que al fin alcanzaron.

En cuanto al segundo, su falta causó un desquiciamiento muy notable en el Cádiz, ya que faltó el equipo de medio centro—el que le sustituyó no cubrió el puesto en manera alguna—, los defensas no llegaron a encontrar su sitio como en anteriores ocasiones al tener que realizar **doble labor que** otras veces.

LA CAUSA DEL TANTEO

Fueron a nuestro juicio dos bien importantes. Una de ellas el juego que desarrolló el Aurora; un buen juego que resaltó claramente y que nadie puede negarlo. La otra, la falta de Ocho, y con ello el desquicamiento del equipo, al tenerse que variar las líneas por efecto de esa falta, con lo que los puestos—determinados puesto—no estuvieron bien cubiertos nunca.

No queremos decir con esto que la falta de Ochoa supusiera la derrota, no; seguramente que aunque aquel se hubiera alineado, la derrota habría sobrevenido, pues el Aurora jugó ayer como muy pocas veces lo ha hecho; pero se puede afirmar que no hubiera sido por el amplio tanteo de un cuatro a cero.

Y es que con Ochoa, junto a que cubierto, los otros puestos también el eje del equipo hubiera estado lo habrían estado y con ello el equipo podría haber dado otro rendimiento.

UN TIEMPO: DOS TANTOS

En el primer tiempo el Aurora marcó ya dos tantos, ambos originados por el lado derecho y logrados virtualmente por el juego de Casti II, que ocupó el puesto de interior, muy bien por cierto.

En este tiempo empezó dominando el Aurora, hasta que marcó por primera vez; después el Cádiz avanzó con más frecuencia que su contrario, pero también con más ineficacia, y, por último, el juego se desarrolló hasta la terminación con ligero dominio del Aurora.

OTRO TIEMPO: DOS TANTOS UN PENALTY... QUE NO LO FUE Y SUSPENSION

En el segundo tiempo, que no se terminó porque tuvo que suspenderse por motivos análogos a los que tantas veces hemos censurado sin conseguir nada práctico, el Aurora marcó dos veces más, pero el Cádiz mereció marcar también una o dos veces.

Cuando en el marcador no se había señalado más que un dos todavía por parte del Aurora, el Cádiz atacó y se produjo en la meta azul un momento de peligro que terminó Melchor cuando el balón iba a introducirse en la red, haciendo una soberbia parada con las dos manos que en cualquer sitio y en cualquier ocasión sería un penalty de los que no admiten discusión..., pero ahora Barrios no lo vió.

Después Santi primero y posteriormente Casti II lograron los dos tantos más que aseguraron la justa victoria del Aurora.

CAMPO DEL VELODROMO

BANCARIO F. C., 4

CLU GONZAGA, 2

En la mañana de ayer se celebró este encuentro con el resultado arriba expresado.

El once azul, falto de varios de sus titulares, presentó una alineación deficiente, sobre todo en su línea media, que no rindió lo de costumbre, lo que unido a la inseguridad del trío defensivo, dió lugar a la derrota.

Empero en el segundo tiempo el dominio azul fué intenso, y en él pudo haber ganado el Gonzaga, de haber tenido en sus delanteros más decisión en el momento de tirar.

El primer tiempo terminó con un tres a cero favorable al Bancario, y en el segundo se marcaron los tantos restantes.

Dos de ellos, uno por parte de cada bando, fueron logrados de penalty.

Se distinguieron por parte de los vencedores: Serrano, Muñoz y Campos.

Por los vencidos: Spínola, López y Bustamante.

En Sevilla

BETIS, 2; CLUB DEPORTIVO, 1

Sevilla.—Siempre que el "Betis" juega con adversario pequeño sentimos el temor de la derrota del equipo sevillano. Porque el Betis por exceso de confianza o por falta de acierto, no sabe jugar con los enemigos fáciles, de poca categoría. El "Betis" tiene una característica peculiar: frente al adversario que sobre el papel acusa un valor deportivo inferior, se empequeñece, y, por contra, se agiganta cuando el rival es técnica y moralmente superior a él. Esta es la condición peculiar del "Betis" que tiene la fisonomía de las cosas geniales o absurdas... La pelea Betis-Deportivo, de Madrid, confirmó este matiz del equipo bético. En la primera parte, desmoralizado el equipo local, apenas si dió sensación de equipo de categoría.

Jugó a la deriva y hubo momentos en que fué inferior infinitamente al adversario. A duras penas, pudo sortear la ofensiva vigorosa y pujante—inspirada por un afán victorioso—del modesto cuadro forastero, que en el primer tiempo fué el equipo dominador en el terreno, el que llevó la iniciativa del juego en todas las fases de este período.

Ya en la segunda mitad, el Betis, durante 20 minutos, fué equipo ducho en lizas campeoniles, y le bastó el ataque—desconyuntado por la inclusión de elementos novatos que jugaron por imperio de las circunstancias—que la línea eje empujara, flexible y vigorosa, esos 20 minutos para asegurarse la victoria, marcando dos tantos de buena factura.

Arbitró Medina, del Colegio Sur. ayudado en las líneas por colegiados andaluces. A los 20 minutos, el Deportivo, que había dominado intensamente, hizo su único goal. Una escapada del extremo derecho y un fuerte tiro que Urquiaga no pudo interceptar. El cuadro forastero siguió dominando hasta finalizar el primer tiempo y medios y defensas béticos tuvieron que multiplicarse para que el "score" victorioso no aumentara.

En la segunda mitad el Betis se lanzó a la ofensiva. Muy bien la línea media, especialmente Soladrero, el ataque, aunque irregular, profundizó hacia la meta adversaria, que se vió materialmente asediada durante 20 minutos. El Betis, en este tiempo, consiguió sus dos tantos, siendo Timimi, el veloz extremo derecha, el que llevó siempre el peligro al marco enemigo.

Los momentos finales del encuentro discurrieron en una atmósfera de intensa emoción, que culminó faltando un minuto para terminar la partida. Entoces, en una escapada del interior derecha forastero, pudo el Deportivo empatar si Urquiaga—que tuvo una actuación desastrosa—no hubiese tenido el rasgo de valor personal de quitarle de los mismos pies el balón al delantero enemigo cuando a dos metros de la puerta se disponía a rematar furiosamente la peligrosa jugada. Fué un momento de emoción sin par que se resolvió felizmente para el Betis.

Terminó el partido con la victoria del equipo sevillano por dos tantos contra uno.—RISQUET.

DE DEPORTES

deportiva de ayer

Termina el campeonato cántabro, clasificándose el Racing y el Torrelavega.-Derrotas inesperadas del Celta, Murcia y Gimnástico, frente al Unión Sporting, Gimnástica Abad y Saguntino, respectivamente.-En un destacado esfuerzo, el Baracaldo y el Tolosa logran empatar con el Arenas y Donostia

En Madrid

MADRID, 3; ATLECTIC, 0

Madrid, 14.—El partido jugado en Chamartín, el clásico Madrid-Athletic, no ha respondido ni con mucho a la tradición. Porque ni la lucha, desde mediado el primer tiempo, fué igualada ni emocionante; porque no se realizó un buen juego, y porque en muchos momentos no fué llevada la pelea con la corrección habitual.

Lo que empezó siendo una promesa de encuentro reñido, disputado, bien jugado y correcto, se cambió en una pelea en la que las faltas abundaron, y en la que el juego de clase desapareció casi por entero. Fué esto a partir del primer tanto conseguido por el Madrid al lanzar Hilario un penaltuy. Balaguer señaló esta falta al intentar rematar Olivares un corner lanzado por Eugenio, lo que no pudo llevar a efecto el delantero canario por desplazarse violentamente Castillo. La que se armó entonces es indescriptible. El público abroncaba violentamente al árbitro, y los jugadores athléticos le amenazaron, intentando que Balaguer volviera de su acuerdo.

Ya se acabó el juego. Aquel magnífico principio con la jugada de Regueiro y Olivares y de Bermúdez, que detuvo soberbiamente el tiro del negro, los contraataques del Athlécti, que aunque sin coordinación, eran constantes porque contaban con el apoyo de una línea media decidida en la mejor de sus tardes; todo esto, decimos, se acabó, para dar entrada a las violencias y a un juego falto de tola técnica.

Balaguer tuvo entonces que desarrollar toda su energía y hasta se vió precisado, después de un intento de match de boxeo a cargo de Olivares y Santos, a reunir a todos los jugadores en el centro del terreno para exigirles que se desenvolvieran con más moderación.

Bajó mucho el Athlétic en juego. Los ataques madridistas fueron entonces más constantes. Anatol-Mendaro fué entonces una pareja que se vió acosada contnuamente sin que el acierto fuera unido a su acción. Menos mal que Bermúdez, que ya había efectuado excelentes paradas, especialmente en un golpe franco tirado por Hilario, estaba en tarde de aciertos y detuvo cuanto llegaba a sus dominios. Tan es así que para que el Madrid marcara su segundo tanto fué preciso que él estuviera ausente de la meta ,al desviar un balón largo que procedía de Quincoces, lo que aprovechó Olivares para llevaor el balón a la red por segunda vez. Y así terminó la primera parte.

El segundo tiempo decayó más todavía en juego con relación a los últimos minutos de la parte anterior. Ya el Madrid no tuvo enemigo, y dominó constantemente. Milagrosamente no marcaron de maneta abrumadora, porque Bermúdez se encontró muchos balones y otros fueron a estrellarse en los postes y travesaños. Fué sin embargo inevitable el tercero, a los diez minutos, de un fortísimo tiro de Hilario con que éste jugador aprovechó un excelente pase de Olivares.

Poco después, Rubio, al intentar un avance, se lesionó solo, teniendo que ocupar el extremo derecho, permutando con Mar,n. El Madrid seguía co nsus asedios, que ya no terminaron felizmente, porque en la vanguardia blanca no hubo esa tarde el acierto y oportunismo de otras.

Se lesionó Bermúdez en una arriesgada jugada en que evitó un tanto seguro de Refueiro. Fué sustituido por Antonio. Poco después era Anatol el que se lesionaba, y por último, Vigueras, en un encontronazo con Mendaro, tuvo que ser retirado del terreno para no volver más.

En este tiempo, Zamora no se vió inquietado más que en dos ocasiones en las postrimerías, en las que tuvo que desviar un centro de Rubio y detener un tiro de Guijarro. Ya en la primera parte hizo una excelente parada a un tiro de éste último jugador.

Balaguer, que llevó excelentemente la dirección del encuentro, tuvo, sin embargo, el pero del penalty, castigo excesivo a la falta cometida, falta que casi todos los árbitros dejan sin sanción. A él hay, pues, que achacarle, que el partido no se desarrollara en la misma forma brillante con que dió comienzo, y que ya hemos anotado.

El Madrid jugó uno de sus peores partidos de esta temporada. Desde luego incomparablemente menos que cuando vatió en Vallecas al mismo Athlétic. No se vio la misma magnífica labor de conjunto, hasta el punto de que en algunos momentos las jugadas deslavazadas y el movimiento poco acertado de los jugadores, daban la sensación de estar en una "capea". Esto fué, sin duda, porque Luis Regueiro, pese a su gran voluntad, no fué el mismo de otras veces. Los que sí fueron los mismos fueron Ciriaco y Quincoces, seguros, bien colocados y de fácil pegada; Zamora, bien sn todas sus intervenciones, y Gurrucdaga, que como de costumbre, jugó con gran entusiasmo.

El Athlétic, que empezó muy bien por la gran labor de sus medios, tuvo su más firme puntal en Bermúdez, y la parte más vulnerable en la pareja Anatol-Mendaro. Tampoco la delantera estuvo afortunada. Porque Rubio, antes de lesionarse, tuvo excesivo respeto a sus antiguos compañeros de equipo, Marín estuvo mal servido y Guijarro fué el elemento más animoso y trabajador del once.

Los madridistas formaron como de costumbre, esto es:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario y Leoncito.

Por el Athlétic jugaron: Bermúdez; Anatol, Mendaro; Santos, Castigo, Vigueras; Marín, Guijadro, Rubio, Buiria y Costa.

En Valladolid

VALLADOLID, 1; SEVILLA, 0

Valladolid, 14.—El equipo titular derrotó ayer en partido de campeonato al Sevilla, por la mínima dferencia, y es curiso el hecho de que el mejor jugador sobre el terreno, el andaluz Deva, fueda el causante de la derrota de su equipo.

El Sevilla no debió salir de la capital castellana con una derrota, aunque por su juego tampoco se hizo acreedor a la victoria; es decir, una igualada de tantos hubiera sido un fiel reflejo de lo ocurrido en el campo de juego.

De todas formas, el Sevilla superó la mayor parte del tiempo en juego al Valladolid, y le habría vencidq de haber encontrado un mayor tesón en su delantera, aunque la realidad es que el partido fué una lucha de los tríos defensivos contra la delantera, en la que salieron triunfantes aquellos seis jugadores, pues porteros y defensas de uno y otro lado fueron los que destacaron por cada equipo.

Izaguirre, el portero andaluz, brilló a buena altura. Pero antes hemos dicho, y es verdad, que el mejor hombre sobre el terreno fué el sevillano Deva. El desbarató la mayoría de las jugadas de peligro creadas en el quinteto atacante opuesto, y encontró en su compañero Mora la adecuada colaboración.

Terminó la primera parte con el empate a cero.

En el segundo tiempo se intensificó la presión sevillista que en algunos momentos llegó a ser agobiadora, pero sin que fuera fructífera.

Todo el mundo consideraba el empate como un hecho real; pero cuando el partido finalizaba, en unos momentos de presión vallisoletana, Deva tocó el balón con la mano. El golpe franco con que se castigó la falta al ser lanzada, armó un barullo ante Eizaguirre, que terminó en que cuando él estaba tapado, Sañudo tiró a gol, sin que el portero internacional pudiera detener el balón, que no vió llegar.

De la actuación de los dos equipos dice mucho mucho el hecho de que los dos fueron abroncados por el público al retirarse del terreno.

Por el Sevilla, Deva, el portero y Fede, y por el Valladolid, Irigoyen y Ochandiano.

Los equipos se alinearon así:

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Ros, Gabilondo, Murube; San Miguel, Susaeta, Sañudo, López, de la Torre.

Sevilla: Eizaguirre; Mora, Deva; Angelillo, Abad, Fede; Quesada, Silvosa, Campanal, Angelillo, Brand.

Arbitró el colegiado madrileño Espinosa, aceptablemente.

RESULTADOS DE LA JORNADA

Asturias: Sporting, 9; Stadium, 1.
Oviedo, 6; Cub Gijón, 0.
Baleares: Baleares, 0; Constancia, 3.
Cantabria: Torrelavega, 8; Tetuán, 0.
Racing, 7; Palencia, 1.
Castilla Sur: Madrid, 3; Athlétic, 0.
Valladolid, 1; Sevilla, 0.
Betis, 2; Deportivo, 1.
Cataluña: Español, 6; Palafrugell, 1.
Martinenc, 1; Barcelona, 5.
Badalona, 1; Sans, 1.
Sabadell, 2; Júpiter, 4.
Galicia: Celta, 2; Unión, 3.
Racing, 7; Eiriña 0.
Orense, 1; Deportivo, 4.
Guipúzcoa: Unión, 7; Zaragoza, 2.
Tolosa, 2; Donostia, 2.
Osasuna, 2; Logroño, 1.
Murcia: Gimnástica, 2, Murcia, 1.
Imperial, 3; Cartagena, 0.
Hércules, 3; Elche, 1.
Valencia: Valencia, 5; Levante, 0.
Saguntino, 2; Gimnástica, 0.
Deportivo Castellón, 10; Sporting, 1.
Vizcaya: Arenas, 1; Baracaldo, 1.
Erandio, 1; Athlétic, 3.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
14
Lunes
San Lorenzo, ob.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor gobernador los señores siguientes:

Don Antonio Gil, alcalde de La Línea, para tratar varios asuntos administrativos de aquel Ayuntamiento.

D. Amador Mora, alcalde de Tarifa, con el secretario de aquel Municipio, seño rQuero, para asuntos relacionados con la aplicación del decreto sobre intensificación de cultivo en fincas de aquel término.

Don José García, director de "La Tribuna" y directivo del Partido Federal, en visita de cortesía.

Don Luis Alvarez Ossorio, secretario de la Junta de Obras del Puerto, para asuntos oficiales.

Don Manuel Trullá, don Mariano Cancelo y don Manuel Beltrán, de Setenil, para tratar del conflicto de paro obrero en aquella localidad.

Don Antonio Carrero y una representación de los Sindicatos Unicos de la capital, en solicitud de la reapertura del local de la Federación.

Don Ramón Dolarea, presidente de la Agrupación Segunda de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Doña Leonor Brotons, de Facinas, para solicitar la suspensión de la orden de limpieza de una presa, foco de inspección de paludismo en aquella aldea.

Don Francisco Aramburu, diputado a Cortes.

Don Santiago Rodríguez Piñero, también diputaod a Cortes, para solicitar la reapertura de los Sindicatos de El Gastor.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta Provincial de Beneficencia.

Don Luis Rodríguez Luard, jefe provincial de Estadística.

SE AUTORIZA LA REAPERTURA DE LA FEDERACION DE SINDICATOS UNICOS.

Por el gobernador civil se acordó, en vista del fallo de esta Audiencia, autorizar la reapertura del local de la Federación de Sindicatos Unicos, de esta capital.

Información municipal

—:o:—

El señor alcalde asistió, como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó los asuntos de trámite ordinario, y recibió las siguientes visitas:

Don José Seoane, médico; una comisión de estudiantes de Medicina; don Antonio Sánchez Estévez, arquitecto municipal; don Antonio Millán y don José María Quintero, abogado.

COMISIONES

A las 18 horas de mañana se reunirá la Comisión de Gobernación y Personal, y a las 12, la de Beneficencia y Sanidad.

ESTABLECIMIENTOS CERON

VIAJE DE ESTUDIO

Una comisión de alumnos de sexto año de la Faculta de Medicina, de Cádiz, estuvo esta mañana entrevistándose con el alcalde señor Pinta, para hablarle de un viaje de estudios que han de realizar a París en el próximo mes de febrero, para el que piden el apoyo de la Corporación.

PARA LA CRISIS DE TRABAJO.

Esta tarde, a las siete y media, recibirá el señor alcalde a la Comisión Pro Trabajo, que le entregará las conclusiones de la Casa del Pueblo, así como una instancia dirigida al Ayuntamiento.

Diputación Provincial

—:o:—

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Icardi, recibió la visita de los señores siguientes:

Don Julio Varela Vázquez, jefe de la Armada.

Una comisión de alumnos del sexto año de la Facultad de Medicina.

Don Matías Carrasco, concejal del Ayuntamiento local.

Don Federico Rodríguez Piñero, con una comisión de Chiclana.

Don Santiago Rodríguez Piñero, diputado a Cortes.

Don Francisco Folla, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Don Antonio Gil Ruiz, alcalde de La Línea.

Información militar

—:o:—

SERVICIO DE LA PLAZA

El servicio de la Plaza para mañana, día 15, es el que sigue:

Jefe de día, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria, comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Infantería.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA.

Mañana, a las diez y treinta, se reunirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia por enfermos.

DEL "DIARIO OFICIAL".

Por circular de 9 del actual se reduce a cuarenta y cinco días el plazo fijado para tramitar los expedientes de prórroga de primera clase sobrevenidos por fuerza mayor a los soldados del reclutamiento forzoso, presentes en filas, a los que en cuanto de los documentos aportados al expediente resulten indicios suficientes para considerarlos comprendidos en alguno de los casos del artículo 265 del Reglamento de reclutamiento, se les concederá licencia ilimitada sin derecho a haber; y si les fuera negada después de la prórroga, se ordenará su inmedita incorporación a filas, no siéndoles de abono para cumplir el año de servicio el tiempo que permanecieron con licencia ilimitada.

—

CONCURSO.—Se anuncia entre capitanes y comandantes de Artillería, indistintamente, para vacantes que existen en el Consorcio de Industrias Militares, de jefe de grupo de taller en las fábricas de Toledo, Trubia y Granada.

Audiencia

—:o:—

En la Sala Segunda de esta Audiencia se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

Santiago (Jerez).—Lesiones: José Rodríguez Melero; abogado, señor Beltrami.

El Ministerio Fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 90 pesetas de indemnización al perjudicado Antonio Benítez.

El señor Beltrami solicita la libre absolución de su patrocinado.

El señor fiscal reforma a un mes y un día, y la defensa mantiene sus conclusiones provisionales.

—

Chiclana.—Infracción de la Ley de Caza: Pedro Cantos Ruiz; abogado, señor Beltrami; procurador, señor Conti.

El procesado Cantos, es acusado de estar cazando con lazos en la dehesa de "Roche".

El señor fiscal solicita la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Beltrami, la absolución.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.

—

Santiago (Jerez).—Hurto: José Carretero Serrano.

Suspendido este juicio por incomparecencia de testigos.

Señalamientos para mañana

Santiago (Jerez).—Lesiones: José Aguilar Heredia; abogado, señor Beltrami; procurador, señor Conti.

—

Santiago (Jerez).—Hurto: Fernando Corvera y otro; señor Beltrami y Conti.

Detención de un súbdito italiano.— Se trata de un sujeto de cuidado.— Es autor con otro del robo de alhajas en Cádiz

Podemos decir en verdad que el guardia urbano José Guerrero Ruiz ha realizado un buen servicio.

Por confidencias recibidas, este guardia se personó en la fonda "La Cordobesa", calle de Plocia número 15, donde desde la noche anterior se hospedaba un individuo sospechoso.

Efectivamente, comprobó que allí se alojaba el sujeto en cuestión, y ya a su presencia advirtió que la barba que llevaba era postiza.

Este solo hecho bastaba para proceder a su detención, como así lo hizo.

En su poder se le encontraron varias alhajas y algunas de bastante valor.

Interrogado dijo llamarse Giussepe Acieto, de nacionalidad italiana, de 32 años.

Entre las alhajas que le fueron ocupadas figuran: un reloj de oro de repetición, marca "Napoleón"; alfiler de corbata con una perla y un brillante; un anillo tresillo con brillantes.

Declaró que estos tres objetos procedían de la relojería de don José Cusentino, de la calle General Rieqo número 18, en esta capital, y que fueron robadas por un compañero suyo de fechorías, llamado Antonio Carel, que se hacía pasar por médico, y que actualmente se encuentra en Tánger.

También se le hallaron seis alfileres de corbata con aseguradores de oro y diamantes formando las iniciales P., N., H., D., D., A., indistintamente. Estas alhajas dijo haberlas adquirido en Francia

Un alfiler de corbata con asegurador y una perla rodeada de rubíes que dice ser recuerdo de sus padres.

Anillo de oro con tres diamantes comprado en Nápoles.

Anillo forado con tres hilos de oro y tres diamantes; un trozo de alhaja de platino y diamante; un anillo de oro con brillante y rubíes, y un brillantito, regalo este último de su novia en Bruselas.

Se le encontró un billete de cien pesetas, Serei A, 776, 9858, edición de 1925; diez pesetas en plata; una en calderilla y una linterna eléctrica.

A LA COMISARIA DE VIGILANCIA. - SE CONSIDERA AL DETENIDO COMO UN VERDADERO "PUNTO" INTERNACIONAL.

El guardia José Guerero, condujo al detenido a la Comisaría de Policía, donde quedó detenido.

No cabe duda que se trata de un verdadero ladrón internacional, esperando que los informes que se reciban confirmen nuestra suposición de que el detenido Giussepe Acieto, si tal es su verdadero nombre, es un sujeto de cuidado, que por donde va deja recuerdos poco gratos de su paso.

"La Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

R. I. P.



EL SEÑOR

Don José Luis Abella Vilar

MAESTRO NACIONAL

Que falleció en la noche de ayer domingo en Madrid, víctima de un accidente automovilista

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres don José Abella Bellido (Práctico de este Puerto) y doña María Vilar, hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.906

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
15
Martes
Santa Gertrudis

EL DECAIMIENTO DE CADIZ

Por el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza.

(Continuación.)

Según el artículo 69, se deben remitir los proyectos, planos y memorias para la construcción del proyecto de la Zona Franca al Ministerio de Fomento, para su aprobación, y esto se hizo y ya existe; y el artículo 66 determina los requisitos que "para el funcionamiento" de la Zona, entiéndase bien, para funcionar y no para construir, requieren la aprobación del Ministerio de Hacienda, pero la construcción de la Zona depende exclusivamente de Fomento, y muy diferente la del funcionamiento "una vez construída aquélla", que depende del Ministerio de Hacienda, pero para que funcione hay que construirla antes.

El reglamento interior no se requiere para construir la Zona; es una de las condiciones ("apartado e del artículo 66"), para aprobación del Ministro de Hacienda, "necesaria para su funcionamiento" (lo cual es de sentido común).

El viaje a Barcelona, donde aún no se ha empezado a construir la Zona Franca, no habrá aumentado mucho los conocimientos que sobre tales asuntos sin duda posee el Delegado de Cádiz, pues estudiando los planos podría haberse formado mejor idea de lo que será, viendo sólo un trozo de costa que le habrán dicho van en él a hacer unas cuantas dársenas defendidas por un rompeolas o malecón apropiado, y sin duda ya nuestro Delegado habrá visto funcionar las de Génova y Hamburgo, cuando para dirigir y organizar la de Cádiz lo eligió el Gobierno de la República.

Lo que urge, ya que tan vital asunto se ha dejado dormir veinte meses, existiendo en Cádiz más de 4.000 obreros parados, según se dice, es recabar del Gobierno consignación lo necesario para la construcción de la Zona, cuyo proyecto está aprobado en "tiempo del antiguo régimen", después de informar una comisión especial que aquí vino, y déjese el estudio del "Reglamento Interior para su funcionamiento" a que haya nacido la criatura, la nonnata Zona, pues de otro modo bien pudiera darse el caso de que se aprobase el Reglamento necesario para cuando funcionase, y aquélla no se construyera hasta que se hubieran muerto de hambre los miles de obreros parados que hoy en día aquí existen, esperando un trabajo que a lo mejor no llegaría en vida de ellos a ser una realidad.

Si las fuerzas vivas de la ciudad, lo que en ella representa el trabajo y riqueza, no salen del letargo en que están sumidas, unos por fatalismo y otros por indiferencia, y dejan al transcurso del tiempo mejore la vida de Cádiz, es fácil que llegue tarde el remedio, porque otros pueblos (Tánger) se le adelanten y establezcan y funcione lo que aquí estuvo conciado; pueblos de tan escasa perspicacia y vitalidad son nocivos a la Nación, y su muerte no sería evitada ni sentida en ella.

Los pueblos, es decir, sus habitantes, deben tener conciencia de sus derechos y sus deberes, y saber blicos; una cosa es mendigar y pedir favores, y otra pedir con dignidad lo que en justicia corresponda; este es el caso de la Zona Franca.

Un mismo Decreto concedió a Barcelona y a Cádiz Zonas Francas. ¿Es justo que a Barcelona, que tantos medios de vida tiene, le haya dado la Nación, o consignando para treinta años 45 millones de pesetas, y por cincuenta años la explotación de las playas de su distrito, lo que le produce libre de gastos más de un millón y cuarto de pesetas anuales, que al terminar el plazo ascenderán a sesenta y dos y medio millones de pesetas; total entre ambis donativos ciento siete y medio millones, y a Cádiz, cuyo presupuesto del proyecto asciende sólo a 26 y medio millones mal contados, no se le concedan? No es posible nieguen lo que es tan justo, y si lo hicieran, dentro de la legalidad, pues no puedo expresarme en otra forma, cabe el que las autoridades, corporaciones, diputados, etc., dimitan sus cargos, pues para nada habrán servido a sus conciudadanos al ocuparlos.

Cuando una población no se preocupa de tener vida propia y sigue años y años siendo la ciudad alegre y confiada, sin buscar remedio a su ruína, que por días crece a juzgar por el número de obreros parados, que no deben querer vivir de la limosna que produce la compasión, "sino de su derecho a la vida por su trabajo, no merece vivir y forzosamente tiene que morir, tras agonía que ya estamos padeciendo, y será más o menos larga, según la vitalidad o resistencia que tenga, y retrase la hora fatal, pero está bien condenada y debe morir, porque la Patria lo que quiere son hijos fuertes, trabajadores y enérgicos en ambas clases que se complementan, y deben marchar al unísono para vivir engrandeciéndola, libres de mezquinas pasiones que sostiene la indiferencia de todos e impiden el trabajo de los que de él viven.

Otro elemento muy importante para dar la vida que va faltando a Cádiz, si se tratase en la forma que debiera para obtener resultados, es la explotación de sus playas y de su clima en los meses más calurosos del año—del 16 de julio al 10 de septiembre, "Cádiz, estación de verano".

Esto y la Zona Franca, son los únicos veneros que cabe, a mi juicio, explotar, y muy a la ligera trataré del primero.

El plan que llevábamos, desde un par de años antes del cambio de régimen, era hacer de Cádiz un Biarritz, o un San Sebastián, "La Perla del Sur de España"; hicimos el proyecto completo, Hotel, Piscina, Casino, Paseo de la Playa, Barriada de Chalets, Calles en ella, etcétera, etcétera.

Dejé comprado el "Caserón de los Prusiatos", que tanto afea todo aquello, y el terreno anexo a aquél, todo en muy buenas condiciones.

Pues bien; todo se ha interrumpido, y mientras no haya una continuidad en los programas por el engrandecimiento de la ciudad y los administradores de ella (los Ayuntamientos) se entretengan en hacer lo contrario, o no terminarlos, para ser ellos creadores de otras ideas, jamás prosperará la ciudad, que produzca hombres de ese modo de pensar, y, ese tejer y destejer continuo, conducirá a que nada se

(Sigue en la página 12.)

RETABLO POLITICO
EL ÚNICO COMUNISMO

Procurar y dispersar

Hemos dicho que la propiedad privada es de derecho natural, porque la flaqueza del hombre, incapaz de vivir solo del aire—cosa común—ni de la luz del sol—, también esparcida al disfrute común de los hombres todos, siente la necesidad de proveerse de alimentos, vestido y habitación, por lo menos, y ello ha de buscarlo, ha de procurarlo, en fuerza de tal necesidad y como obligación para poder vivir y la necesidad, y la obligación, que es deber, crean derecho. Pero un hombre, parecido a otro hombre, no es idéntico a otro hombre; hay quien necesita del abrigo que a otro le estorba; hay quien repugna alimentos que a otro le agrada; hay quien tiene más fuerza, y más ingenio, y más capacidad en muchos órdenes. La igualdad humana es, pese a la similitud de la figura hombre, más relativa que la diferencia, que vemos en infinitos casos acusada.

Aduzcamos nuevos testimonios de las escolásticos, que así razonan con Santo Tomás: —"Respecto de las cosas exteriores—dice el Doctor insigne—dos cosas competen al hombre, de las cuales la una es la potestad de procurar y dispensar (adquirir y repartir); y en cuanto a esto, lícito es que el hombre posea bienes propios. Esto es necesario a la vida humana por tres motivos: primero, porque el hombre es más solícito y trabaja más en aquello que le pertenece, que en aquello que es común de muchos o de todos; segundo, porque cada uno, huyendo el trabajo, lo dejaría para el otro en todo aquello que pertenezca a todos; en otras palabras, porque los negocios humanos se tratan bien si cada uno procura por su propia cosa, al paso que habría gran confusión si cada uno procurase indistintamente el negocio que se le antojo; tercero, porque con la propiedad privada, el estado de los hombres se conserva mejor y con mayor paz, estando cada uno contento con lo que es suyo y posee".

Cinta cinematográfica

Pasad ante la luz excelsa de aquel genio del pensamiento del siglo XIII la moderna cinta cinematográfica; aplicada a las observaciones del gran filósofo los hechos políticos de nuestros tiempos; ved los Ayuntamientos, las Provincias, el Estado, gestores de los intereses comunes, "detentadores" de los bienes "comunes", municipales, provinciales y nacionales. ¿Dónde está la solicitud por el bien común? Legiones de familias sufren miseria por falta de trabajo, y el Estado, en vez de procurar remedio al mal, lo acrecienta, suspendiendo, en masa, la acción de más de un centenar de empresas periodísticas que proporcionaban que hacer y jornales a miles de empleados y obreros, colaboradores, corresponsales, proveedores de materias primas. Y ved con qué descaro tiran los políticos con la pólvora ajena de los contribuyentes, y la gastan para sus enchufes, para satisfacer los apetitos de sus clientelas; y ved el impudor de las ventas de credenciales, de los negocios sobre el tesoro artístico y del que no es artístico, de las maquinaciones al tanto de los monopolios; ved cómo, arrivistas y condotieros que el 11 de abril daban sablazos de dos pesetas para ir mal atendiendo su incapacidad de ganarse la vida honradamente, hoy derrochan el dinero como príncipes en boato, en lujo, en orgías, sin recatarse de ponerle velos de apariencias a las escandalosas realidades.

Lo que es humano

Pues eso es un ejemplo des desorden, de las calamidades que traería el régimen de propiedad común, que nadie administraría con el celo y el desvelo y el afán que pusiera en el cuidado de sus bienes propios. "Los negocios humanos se tratan bien si cada uno procura por su propia cosa"—decía Santo Tomás. Y es humano que cada cual se preocupe de lo suyo, preferentemente a lo de los demás; eso es natural, y de ahí que sea de derecho natural la propiedad privada. No entremos ahora a divagar si eso es bueno o malo en sí; lo que hay que reconocer son los hechos, y conforme a los hechos, así es el derecho, y en el orden, pues, de los principios, es inconmovible el derecho natural del hombre, puesto que le incumbe, de naturaleza, al ejercicio de la "potestad de procurar y dispensar", o sea, de adquirir y otorgar, de tener cosas propias y enajenarlas. Sin propiedad privada, no hay estímulo y disminuiría la producción, so pena de estar los trabajadores sometidos a un régimen de esclavitud, a golpe de látigo o poco menos, como en Rusia, o como en el antiguo Egipto, donde masas humanas arrastraban los enormes bloques de piedra para las pirámides. Y ya hemos visto que lo de plan quinquenal en Rusia se ha aplazado ad kalendas grecas.

Cambio de amo

En cuanto a la apropiación de la tierra, ahí está el cuatrocientos pies de la Ley Agraria, una ley general que debiera ser municipal. En Canarias vale la fanegada pesetas 150.000; en Andalucía, 500; en las Jurdes tienen que darle dinero encima al que quiera ir a cultivar aquel suelo ingrato. ¡Ya nos lo dirá el señor Casares cuando le corresponda sustituir al doctor Albiñana! De cualquiera manera, los asentados no serán propietarios; pasan de unas manos sensibles a otras insensibles, de servir a un dueño personal, la mayoría de las veces capaz de campadecerse de las necesidades y flaquezas de sus servidores, a dárselas de cara con un dueño impersonal, sin conciencia y sin entraña, atento a percibir las rentas y las contribuciones, y a encarecerlo todo por aquel desorden propio de los que, como antes decíamos, tiran con pólvora ajena y procuran para sí las mejores piezas en la cacería sobre la gran finca nacional, de la que el profesionalismo político hace coto para él reservado.

El único comunismo

El régimen de propiedad comunal estaría bien para hombres en estado de inocencia o dados al ejercicio de las virtudes, comenzando por el libérrimo sacrificio de la personalidad, en aras de un ideal sobrehumano. Por eso repetimos lo que ya hemos dicho; no hay otro comunismo que el de los tres votos de las Ordenes religiosas. O el único, más extenso, que ha existido, positivamente dentro de la civilización moderna como tal sistema político bienhechor: o sea, el instaurado y regido por la Orden que, a pretexto de profesar un cuarto voto, ha sido rabiosamente disuelta en España: la Compañía de Jesús, que mantuvo durante largos años en el Paraguay sus residencias misionales, un comunismo de égloga, destruído por el espíritu sectario, despótico, egoísta, generador antecesor del sistema liberal—individualista—económico de la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas y creadora del proletariado.

El Peregrino

Vida Religiosa

Santo de hoy

Santa Gertrudis, Virgen.

Santo de mañana

San Rufino y San Marcos, mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Paroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Paroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, tercer día de la solemne Novena que dicha Parroquia dedica a su Excelsa Titular bajo la Advocación de su Santo Patrocinio; predicando el Muy Ilustre Señor Licenciado Don Francisco Serano Cid, Canónigo de la Sta. y A. Iglesia Catedral.

Cultos de Animas

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, segundo día del solemne Septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores ofrece por sus difntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones piadosas ejercicios en sufragio por las benditas Almas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas, por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑAÑA

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nuee de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

V. O. Tercera del Carmen

Iglesia-Conento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general con cánticos, y ejercicios al fin.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

La Venerable Esclaitud de María Santísima de las Mercedes, canónicamente establecida en la Iglesia de su título, de esta ciudad, celebrará un Solemne Quinario en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y muy especialmente por sus Esclaos y bienhechores difuntos, en los días 16 al 20 de Noiembre de 1932, con el orden siguiente: Rosario de Animas, rezo del quinario, sermón por el Muy Ilustre Señor Licenciado Don José María Benítez Duarte, Canónigo de la Sta. Iglesia Catedral; canto por la Capilla de Música de las cinco peticiones al Eterno Padre y plegaria; terminando con solemne Responso. El sábado 19 a las siete y media se celebrará Misa solemne de Requiem por la misma intención. La última noche terminan los cultos con solemnes Procesión de Animas. La Junta de Gobierno ruega encarecidamente a los señores Esclaos y demás fieles la asistencia a tan piadosos y caritativos actos, contribuyendo al esplendor de estos cultos con su presencia y ayudando con sus ofrendas.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de difuntos en Chiclana de la Frontera

En la noche del sábado al domingo se celebró en Chiclana en la Parroquia de San Telmo, la vigilia de Difuntos, que después de la de Corpus, es la que tiene mayor importancia.

A las once de la noche se expuso S. D. M., se rezó las oraciones de la noche, el Invitatorio y el primer nocturno. A las doce el segundo nocturno, a la una, el tercero, a las dos el Trisagio y a las tres por toda la guardia las oraciones de la mañana y el ejercicio de preparación para la Comunión y la Reserva del Santísimo.

A las cuatro delante de un túmulo rodeado de blandones y presidido por una cruz se rezó el oficio de difuntos y terminado éste, se cantó la Misa de Requiem, acercándose a la Sagrada Mesa, numerosos adoradores y fieles.

Terminado el Santo Sacrificio, se se puso en marcha la procesión de Animas, cantándose los cinco responsos, siendo el último ante el túmulo y terminando con este acto la vigilia.

Después de estos religiosos actos que revistieron la acostumbrada solemnidad, en la sacristía de la mencionada parroquia los adoradores de aquella localidad obsequiaron a todos con un suculento desayuno y el celoso y respetable Pároco don Francisco Fernández Caro, se desvivió por hacernos gratas aquellas horas, que privándonos del descanso, después de las tareas del día y mientras todo el mundo se dedicaba al descanso un puñado de hombres acompañaban y desgraviaban al Amor de los Amores, prisionero por nosotros en el Sagrario.

CULTOS EN LA IGLESIA DE LA MERCED

La Venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes, canónicamente erigida en la Iglesia de su título de esta ciudad, celebrará un solemne Quinario, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y muy especialmente por sus Esclaos y bienhechores difuntos.

En los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Noiembre de 1932, a las siete de la tarde, por el orden siguiente:

Rosario de Animas, Rezo del Quinario, cantándose por la Capilla de Música, las cinco peticiones al Eterno Padre y plegaria, terminando con solemne responso.

El sábado 19 a las 7 y 30 se celebrará Misa solemne de Requiem, por la misma intención.

La última noche, terminan los Cultos, con Solemne Procesión de Animas.

La Junta de Gobierno ruega encarecidamente a los señores Esclavos y demás fieles la asistencia a tan piadosos y caritatios actos, contribuyendo al esplendor de estos cultos con su presencia y ayudando con sus ofrendas.

Locales

—:o:—

En la tarde del pasado domingo y en la Iglesia Paroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró el bautizo del hermoso niño dado a luz por la joven señora doña Milagros Forero Pérez, esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Garido García, gerente de la casa de don Salvador Nocetti, antes viuda de Nicanor.

La capilla bautismal presentaba delicado exorno y lucía espléndida iluminación, siendo administrado el Santo Sacramento por el coadjutor de la Parroquia de Santa Cruz, Pbro. D. José Rey Guerrero, revestido de capa, imponiéndole al nuevo cristiano los nombres de Manuel, Genaro, de la Santísima Trinidad y siendo apadrinado por sus tíos don Nicolás Garrido Romero y su esposa doña Sebastiana Núñez.

Durante la ceremonia, por el maestro organista señor Cuadros, se tocó delicadas composiciones.

Después del acto, todos los asistentes se trasladaron a casa de los padres del nuevo cristiano, en donde fueron initados con esplendidez y por el elemento joven, se hizo agradable rato de baile y canto que duró hasta bien entrada la noche.

Entre las numerosas familias que asistieron recordamos a los señores de Hidalgo (don José y don Indalecio); de Díaz (don Rafael), de Viqueira (don Pedro); de Tos[...] don Angel); don Miguel Beltrá[...] don Diego González y otros.

A las felicitaciones recibidas p[...] los señores de Garrido, unimos [...] nuestra por tan grato suceso f[...]miliar.

—

En el exprés de ayer tarde, ma[...]charon a Madrid:

—Don Emilio de Sola, diputa[...] a Cortes.

—Don Manuel Mancilla y famil[...]

—Don Eduardo Domínguez y s[...]ñora, llegados de Canarias.

Del conflicto Bolivi[...] Paraguay

COMUNICADOS OFICIALES

"La Paz, 11 de Noviembre [...] 1932.—Estado Mayor da siguien[...] comunicado oficial.—Día ayer r[...]chazamos varios ataques paragu[...]yos a Agua Rica y Murguía c[...] muchas bajas enemigas.

Continúa combatiéndose alred[...]dor fortín Saavedra, donde nue[...]tras tropas conservan sus primi[...]vas posiciones. "Firmado." M[...]nistro de Relaciones."

"La Paz, 12 Noviembre.—El E[...]tado Mayor da siguiente com[...]nicado oficial: Nuestras tropas h[...] obtenido éxito en contraataq[...] efectuado sector Saavedra riva[...]zando en valor y energía. Hasta [...] momento de recibir el último pa[...] tomamos numerosos prisioner[...] entre ellos dos oficiales herid[...] La aiación colaboró con la eficie[...]cia de costumbre durante todo [...] contraataque. "Firmado" Minis[...] de Relaciones."

DEPORTES

EN CADIZ

LOS GALLEGOS F. C., 3; LA MARINA F. C., 1

En la tarde de ayer domingo, se celebró el anunciado encuentro entre los equipos La Marina F. C. y Los Gallegos F. C., en el que éste hacia su debut como equipo de esta localidad, y el resultado ha sido el más lisonjero éxito, dado el score del partido, para el último de los citados equipos.

Unas breves palabras como resumen y estímulo para estos jóvenes principiantes en el fútbol de esta localidad, ya que se prepararán y pronto serán conocidos de la afición de Cádiz, en los próximos partidos que con diferentes equipos tienen concertado.

A las órdenes del árbitro, señor Padilla, dió comienzo el encuentro, en que la codicia de ambos bandos hizo que el juego se desarrollara con la mayor armonía y vistosidad, dada las características de los jugadores, viéndose animadas jugadas por ambas partes, dando por resultado, en una de estas arrancadas, en la consecución del primer goal a favor de los Gallegos, ejecutado admirablemente por el jugador Nene; ya con este tanto a su favor, siguió desarrollándose el partido con algo de desencanto en las filas de la Marina, pero en un arranque de la delantera de este equipo, consiguió el jugador Juanillo, en una jugada personal, hacer el tanto del empate; momentos después, termina el primer tiempo con el resultado de 1-1.

Empezado la segunda parte con más animosidad por parte de Los Gallegos F. C., que aprovechando la desanimación que por momento se apodera de los jugadores de La Marina F. C., lograron, en vistosa y codiciosas jugadas, dos goals, logrado el primero de penalty, por el defensa Pichi, y el segundo por el exterior derecha, Melchor, en un chut que el portero de la Marina no pudo detener. Después de otras jugadas por ambos equipos, terminó el encuentro con el resultado de 3-1 a favor de Los Gallegos F. C.

Los Gallegos F. C., se alinearon de la siguiente forma:

Montes; Vega, Pichi; Peña, Nene, Trini; Melchor, Periñán, Joselito, Chano y Vargas.

JOSE RIAZA.

BALOMPIE ENTUSIASTA

Partidos, retos, convocatorias...

GARAICOECHEA, 2; PUERTO CHICO F. C., 1

A las diez de la mañana jugaron en el campo del Tiro estos dos equipos, ganando el Garaicoechea F. C., por dos tantos a uno.

N. de la R.—Implantada esta sección especial para los equipos que empizan, para los modestos, publicamos en ella todas las notas que nos envíen estas sociedades, por modestas que sean.

EN SAN FERNANDO

CANTABRO F. C. (R), 5; JUPITER F. C. (R), 1

En la explanada de San Carlos, jugaron, a las cuatro de la tarde, los equipos arriba mencionado, el Cátabro, de Cádiz, y el Júpiter, de San Fernando.

Este equipo ha añadido un lauro más a los conquistados en encuentros anteriores. Por primera vez sale el Cántabro de su casa para enfrentarse con once jupitistas, en el campo antes dicho, y le ha sonreído la victoria; difícil, bien jugado y fácil a la vez, es cierto; pero victoria al fin; más tantos pudo obtener el Cántabro, pero la defensa contraria se imponía a ellos. Manolito y Chele, con López y los dos grandes defensas, jurado y Peque fueron los héroes de la jornada.

La línea media se desenvolvió como siempre, y fué la que sostuvo el dominio, enviando balones a su delantera. Montero tuvo poco trabajo y mantuvo su puerta incólume en su primera salida como cantabrista.

En el primer tiempo dominaron intensamente los del Cántabro, teniendo embotellados a los contrarios en casi todo el encuentro; y es que la delantera jupitista estuvo fatal de suerte y no consiguieron atravesar la meta blanca y verde, a pesar de los muchos chuts que dispararon.

Esto fué debido, en parte, a la desgracia expresada, que hacía que los tiros fuesen fuera por muy poco o se estrellasen en el palo, y otras fuesen por la buena colocación del guardameta, que hizo paradas sorprendentes y que tuvo gran parte en la victoria lograda por los cantabristas.

Ahora le diré a la directiva del Club Gonzaga, que estamos dispuestos a enfrentarnos, para demostrarle que el Cántabro F. C. detla sus laureles al enfrentarse con otro equipo de menos categoría, pues el señor presidente se puede informar por el señor la Pita, que si nosotros tenemos nuestros jugadores completos, ni soñando nos vuelven a ganar de esa forma; así que el señor presidente del Club Gonzaga, tiene la palabra, y sepa, señor presidente, que para el día 27 por la tarde, estamos dispuestos a enfrentarnos.

Juan FERNANDEZ ROMAN.

N. de la R.—Insertamos hoy algunas reseñas que nos han enviado, y a las que solo quitamos—si existe—lo que pueda salirse de la corrección.

Decimos ésto, porque no enmendamos nada: ni siquier afaltas ortográficas.

DIA DECIMO



La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el miércoles 16 del corriente, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, así como el Manifiesto del jueves 17 y la Misa de ocho y media en las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio del alma de la señora doña

Dolores Gamboa y León

Viuda de Pérez Cossío

Que falleció el día 7 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Joaquín E. Puelles, párroco de San Lorenzo; sus sobrinos señoritas Carmen, Josefa, Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Las cosas como son

Gajes del oficio

--¿Es éste el tranvía de San Fernando?

--Sí, señora; éste es.

--Muchas gracias.

--No hay de qué.

Minutos después, el tranvía inicia su marcha camino de la Isla.

Ella y yo, frente a frente.

Ella mira hacia fuera, y yo la miro a ella.

Ir junto a una mujer guapa, fingiéndonos desapercibidos, es, sin duda, una desatención indigna de un hombre culto.

No miradas atrevidas, pero sí admiración discreta.

Muy pronto, advierto que es forastera.

¿Callaré. ¿Hablaré?

El camino es largo y la situación difícil; pero el Levante, enviándonos por la ventanilla una ráfaga violenta, me brinda la respuesta.

¿La molesta el viento?

Sí, no me agrada.

--¿Cerramos?

--Cerramos.

El considerable número de paradas obligadas, parece que desagrada a la viajera.

¿Tiene usted prisa por llegar a la Isla?--pregunto.

--Yo sí, ¿y usted?

--Yo no.

--Irá usted de paseo.

--No, señora. Voy a cumplir con mi deber de periodista; pero el placer de seguir frente a usted, bien merecen los perjuicios de un retraso.

--Dice usted, que es periodista.

--Eso he dicho, señora.

--¿Crítico teatral, tal vez?

--Efectivamente, crítico teatral.

--¿De LA INFORMACION, quizá?

--De LA INFORMACION, precisamente. ¿Y usted, artista?

--Eso es, artista. Y ¿no recuerda lo que ha dicho de mi actuación en el Falla?

--Sí; que es usted muy guapa y muy elegante y muy simpática.

--Cierto. Todo eso ha dicho, pero también ha escrito que canto poco, que tengo una voz muy pobre; y eso... eso no es verdad, ni galante.

....

Al día siguiente decía LA INFORMACION: "La señorita X... nos demostró será una cantante formidable, admirando el magno poder de su voz, que es, a la vez, suave, dulce y exquisita."

El caso es que la reseña se ajustaba a la realidad.

Y el crítico creyó que había sido un desquite de la artista guapa que con él marchaba, el día antes, en un departamento del tranvía, camino de San Fernando.

GARRACUT.

R. I. P.



EL SEÑOR

Don José Luis Abella Vilar

MAESTRO NACIONAL

Que falleció en la noche del domingo último en Madrid, víctima de un accidente automovilista

(Q. S. G. G.)

Sus desconsolados padres don José Abella Bellido (Práctico de este Puerto) y doña María Vilar, hermanos, tíos, primos y demás parientes ruegan a las personas de sus relaciones y amistad una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

VIDA SOCIETARIA

LA CAMPAÑA PRO TRABAJO

Con fecha 10 del actual se reunieron en la Casa del Pueblo, algunas de las Sociedades que se adhirieron a la Comisión Pro Trabajo.

Faltaría a mi deber, si en estos momentos tan difíciles por los cuales atraviesa Cádiz, no hiciera públicas algunas de las insidencias observadas en dicha asamblea, pues ello puede servir de orientación a todas las clases sociales, para que al prestar su apoyo a las conclusiones aprobadas, mediten sus decisiones, ya que al requerirse a un pueblo para que pida a los poderes públicos la protección a que es merecedor, débese procurar reunir todas las fuerzas locales en un ideal común que tenga por lema, el bien general, sin apoyar dichas peticiones en la influencia que pueda ejercer un determinado sector político, pues ella a más de ser antidemocrático, enjendra un favor, con perjuicio de las demás entidades que también prestan sus energías para festilizar el campo de esta democracia, con el agravante que el valor moral de los pueblos, debemos considerarlo mucho más alto que el que en sí pueda tener cualquier organización política.

Si se hubiesen tenido en cuenta dichos detalles y otros que me reservo por no hacer muy extenso este escrito, no me vería precisado a dar estas explicaciones, que sólo tienen por objeto orientar a la opinión, al efecto de que evitemos con la debida valentía, de que nadie se aproveche de un movimiento que sólo debe ser de Cádiz y para Cádiz.

En las conclusiones aprobadas, dice la octava. Que se preste la máxima atención a la crítica situación del personal pensionista, jubilados y cesantes de la Compañía Trasatlántica, teniéndose en cuenta cuando lleguen los reembarques, la observancia por las Compañías concesionarias, del más riguroso turno de antiguedad.

Los puntos más principales de las conclusiones que a su debido tiempo fueron entregadas a la comisión PRO TRABAJO por la Sociedad de jubilados y pensionistas, son los siguientes:

1.º Que se solicite del Gobierno se vote por las Cortes, el crédito necesario para que se hagan efectivas las jubilaciones y pensiones de dicho personal, lo mismo que también, las indemnizaciones que según la Ley de Jurados Mixtos, les corresponde al personal despedido.

2.º Que en caso de que, por falta de disponibilidades, no sea factible la aprobación de dicho crédito, se dé a nuestro Excmo. Ayuntamiento el aval del Estado, para que éste pueda concertar con el Instituto Nacional de Previsión, el préstamo necesario, al efecto que dicha Corporación Municipal practique los correspondientes pagos, hasta tanto el Gobierno resuelva en definitiva los derechos del susodicho personal, ratificados ya en Julio próximo pasado por nuestras Cortes Constituyente.

Cuando fué conocida por el delegado que suscribe, la nueva redacción dada a estas conclusiones por dicha comisión, sin haber tenido conocimiento de ello su sociedad, rogó a la asamblea, se aprobaran las presentadas por ésta, ya que dich cuestión hace seis meses que fué despachada favorablemente por las Cortes y lo que se necesita es, su inmediata solución.

Apesar de tan humano ruego, algunos de los elementos de la asamblea, no se dignaron en tomarlas en consideración; para que la opinión de Cádiz pudiera conocer cuales eran las entidades que con su actitud perjudicaban la triste situación de éste personal; pedí votación, oponiéndose a ello la presidencia con el agravante, que se me prohibió continuara en el uso de la palabra. Después de dichos incidentes aparece en la hojilla del "Diario de Cádiz" del día siguiente, un llamamiento al personal de la Trasatlántica por un afiliado a la Casa del Pueblo, al objeto de que cumplimentara dicho personal una orden que según él había recibido de la comisión oficial de reajuste; es decir, que lo que debe ser comunicado oficialmente por la Delegación Local del Trabajo para conocimiento de las distintas sociedades que le interesen, se dá a la publicidad por un particular. ¿Qué se pretende?, que el personal concurra a la Sociedad La Naval de la Casa del Pueblo, aprovechándose dicha entidad, de la crítica situación que padece este personal, para anotarlos como tales afiliados.

Señor Gobernador Civil, con todos los respetos debidos y en nombre de la sociedad que represento, elevo mi más enérgica protesta a ese Gobierno Civil de su digno mando para que en honor a las libertades que debemos gozar los trabajadores del campo de esta democracia, se ponga coto a estas arbitrariedades, ordenándose sea la Delegación del Trabajo la que se encargue de dar a la publicidad cuantas órdenes oficiales emanen de la comisión oficial del reajuste, evitando así se coharte la libertad social de los ciudadanos.

Por lo demás, sólo me resta invitar al pueblo de Cádiz a que estudie detenidamente la situación presente, procurando se enfoque la campaña PRO TRABAJO con la debida imparcialidad y respetos que merecen las importantes cuestiones que hoy afectan a nuestro Cádiz.

El Delegado de la Sociedad de Jubilados, Pensionistas y Personal cesante de la Compañía Trasatlántica.

A LOS INQUILINOS GADITANOS

Aunque carezco de cualidades literarias para dirigirme a vosotros por medio de la prensa, un deber de asociado y de directivo, me obliga a salir en defensa de los intereses de la organización de Inquilinos desheredados de la fortuna.

Hace tiempo se viene propagando que esta Asociación de Inquilinos tiene que desaparecer; sin duda, porque algunos individuos no han logrado el fin que se propusieron al organizarla; sus miras políticas. Todos sabemos que esta Asociación fué organizada por los Socialistas más o menos significados y que, en honor a la verdad, en pocos meses llegó a tener un número muny considerable de asociados de todos los matices políticos sociales.

Ahora bien: con verdadero sentimiento veo, en el movimiento de afiliados, que aquéllos que más discurseaban en las asambleas, son los primeros que han desertado de la Asociación, haciéndoles el juego a los dueños de casas y con gran contento de la Cámara de la Propiedad, que sueñan con la desaparición de la Asociación de Inquilinos que es su constante pesadilla. Pero tengan por seguro estos señores que no conseguirán su empeño pues hoy está más fuerte que antes por haberse resanado sus cimientos, que eran de malos materiales. Una prueba de ello, la tenemos en haberse dado de baja desde el folio 1 al 46, todos de afiliación Socialista, esa polilla que todo lo corroe y no dispuesta a dejar vivir a ningún organismo de finalidad noble y generosa.

Otro de los motivos que más perjudicaron a esta Asociación, fueron aquellos mítines de controversia donde no se acordaba nada beneficioso para los inquilinos.

Para acabar de una vez con todas esas anomalías, en la última asamblea se nombró una ponencia que ya tiene redactado un nuevo Reglamento, que se someterá a la aprobación de todos los asociados el día 20 de los corrientes. Otro asunto de interés que también se ha de trabajar, es la conveniencia de pertenecer a la Federación Nacional de Inquilinos, cuyo Reglamento tenemos y del que se dará cuenta como también de las gestiones hechas para constituir la Federación Provincial, que pertenecerá a la Federación Regional y Nacional.

Fundamentos y declaraciones de principios de esta federación:

"La Unión General de Vecinos-inquilinos de España, legalmente constituída, (dice el Reglamento) es una federación que tiene por objeto, la mutua defensa de todos sus federados".

"Proteger al federado contra toda elevación de precios en alquileres, asesorando y protegiendo a las secciones federadas en cuantos asuntos se les platen para la defensa de sus federados".

"Interesar de los poderes públicos la desaparición de las rentas rentas abusivas; trabajar por conseguir leyes modificativas del derecho de propiedad que impidan la explotación del inquilino, llegando a la nacionalización de la propiedad urbana y rústica, dentro de lo establecido por el artículo 44 de la Constitución Española".

Dicha Federación se declara meramente económico; no teniendo, por tanto, carácter partidista ni religioso.

Hecha la declaración de principios federales, vamos a anotar aquellos artículos del Reglamento de más interés.

"Una de tlas finalidades que guía a esta federación, es conseguir la transformación del derecho de propiedad, dentro de las normas legales, hasta ll egar a la abolición de la propiedad urbana y rústica. Esta federación estará compuesta de federaciones provinciales o regionales, disfrutando todas de completa autonomía administrativa, bajo el control de la federación provincial." Respeto a las secciones, el artículo 5.º dice así: "En el caso de que los individuos componentes de alguna de las secciones federadas sufriesen persecución de la justicia por causas relacionadas con la acción propia de la Asociación, el Comité Nacional, de acuerdo con la sección correspondiente, sufragará los gastos de asistencia y proceso, si lo hubiere, al perjudicado, pudiendo recabar la solidaridad de las demás secciones federadas para la ayuda económica que se precise. También tendrá un periódico, órgano de la Federación Nacional, para la defensa de los mismos".

Con estos datos, me parece que huelga decir la conveniencia de ingresar en dicha Federación, como también creo dejar demostrado que la sociedad de inquilinos, en vez de desaparecer por el abandono en que la dejaron sus antiguos organizadores, aún brotará con más fuerzas

¡Inquilinos de Cádiz: Ingresar todos en la Asociación de Inquilinos!

Horas de Secretaría: de 7 a 9 de la noche.—Benjumeda, 14.

José Rodríguez Montesinos.

Cádiz, 13-XI-1932.

Tribuna del lector

¡ESE CABARET!

Una nueva queja al Excelentísimo señor Gobernador Civil

Los vecinos de la calle San Rafael, próximos al nuevo cabaret denominado "Petit Kursal", protestan enérgicamente del espectáculo tan inmoral y escandaloso ocurrido en la madrugada del sábado a la salida de dicho cabaret, originado por las tanguistas de dicho establecimiento, que en completo estado de embriaguez, promovieron uu escandaloso espectáculo imposible de poder resistirlo los pacíficos vecinos, por los actos tan inmorales que cometen y con frecuencia se presencia, extrañándole mucho a los vecinos, que las autoridades q[ue] incluso puede que lo hayan pr[e]senciado, no hayan tomado pa[rte] en dicho asunto.

En espera de que se darán medidas para no dar lugar a otr[as] nuevas quejas sobre este bochorno[so] asunto, espera de las dignas au[]toridades dará término a estos ve[r]gonzosos escándalos que desdi[cen] mucho de una culta capital.

MANUEL CASO

El tiempo

Observaciones facilitadas por [el] Observatorio de Marina.

DIA 14 NOVIEMBRE A LAS [ ]

Barómetro, 763'60.

Temperatura a la sombra, 19[ ]

Viento:

Fuerza, fuerte.

Dirección, E. S. E.

Estado del Cielo, cubierto.

Humedad relativa, 62 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la som[]bra, 21'5.

Mínima, 15'7.

Mázima al Sol, 25'5.

ASPECTO GENERAL DEL DI[A]

Madrugada, nuboso con vien[to] algo fuerte.

Mañana, id. con id.

Tarde, cubierto.

Noche, idem.

Mitin en Puerta de Tierra del S. R. I.

El pasado domingo y en el local de la Asociación de Toneleros y Arrumbadores de Puerta de Tierra, se celebró un mitin organizado por el Socorro Rojo Internacional.

La concurrencia al acto fué numerosísima, siendo acogidas las palabras de los distintos oradores con sañaladas muestras de aprobación.

A la terminación de los distintos discursos de los que tomaron parte en dicho mitin, por el presidente se dió lectura a unas conclusiones que serán eleadas al Poder público y que fueron aprobadas por unanimidad.

A la salida del local se hizo una cuestación, con el fin de aumentar los fondos del S. R. I., dando un excelente resultado.

Nos informan de que por el Comité que compone el S. R. I. se trabaja con gran actiidad para la organización de nuevos actos de esta índole en la capital y su provincia.

Los empleados de Banca y Bolsa

UNA CONFERENCIA

En la Casa del Pueblo, y en la noche de ayer, a las diez y media, dió su anunciada conferencia el presidente de la Federación Nacional de Epleados de Banca don Amaro del Rosal López.

Diche conferencia fué organizada por los compañeros de Cádiz, encontrándose a la hora señalada para el acto el local totalmente ocupado y presidieron comisiones de todas las sociedades y representaciones obreras.

Por don Andrés Leira, presidente de la asociación de Cádiz, es presentado el conferenciante en un breve y sencillo discurso.

Seguidamente hizo uso de la palabra el conferenciante, quien en una brillante disertación trató del tema sobre la "Posición de los empleados de Banca en el momento actual", bien analizado y en términos elocuentes imposible de seguir, dicho señor expuso a la consideración de sus compañeros el problema de la Banca Española.

Dicha conferencia a su terminación por lo bien documetnada y disertada, mereció al señor Rosal una ovación calurosa y muchas felicitaciones.

Después de la conferencia el señor Rosal marchó al café "Europa", donde sus compañeros de ésta le obsequiaron con un frito andaluz.

Gobierno civil

EL SEÑOR GARCIA LABELLA ASEGURA QUE NADA SABE DE LO QUE DICE LA PRENSA SOBRE SU DESIGNACION PARA EL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA

A las doce y media de la noche recibió, según costumbre, a los periodistas el gobernador civil señor García Labella.

Los informadores se apresuraron a felicitarle por su probable designación para el Gobierno civil de Sevilla, según decía la Prensa de la tarde en sus informaciones telefónicas, y el señor García Labella manifestó que a pesar de esos rumores, nada sabía oficialmente.

Dijo que algunos amigos le habian llamado desde Madrid para comunicarle que los periódicos madrileños insertaban también la noticia de su traslado al Gobierno civil de Sevilla, y que efectivamente su nombre sonaba como entre los probables para ese puesto, pero que a pesar de ello, ni el ministro de la Gobernación ni nadie con carácter oficial le habían hablado del asunto hasta ese momento.

Reiteró que nada sabía sobre la supuesta designación, asegurando que en el caso de que le fuera ofrcido el cargo de referencia, lo pensaría mucho antes de aceptarle, pues en Cádiz se encuentra bien por tener muchos amigos y conocer la provinlia, mientras que el Gobierno civil de Sevilla es un puesto verdaderamente difícil.

Por los cines

"DE HOMBRE A HOMBRE". Mary Brian, Leo Carrillo, Noah Beery. (Cine Municipal.)

Se trata de una película más de carácter policíaco, en la que la trama se desenvuelve sin salirse de los caminos trillados de estas producciones. Hay quizá un poco más de dramatismo que en otras ocasiones, y hay sobre todo un desarrollo descarnado, fuertemente depresivo moralmente. aunque al final se trate de arreglarlo en parte con el arrepentimiento del criminal, protagonista de la obra, sin conseguirlo más que en parte, como hemos dicho.

Queda en el ánimo del espectador al terminar la cinta una sensación depresiva, contraria a las normas puras de la moral, lo que, naturalmente, debemos rechazar.

Hay una buena interpretación y hasta una realización buena en conjunto y magnífica en ocasiones.

F. E. C.

En la Asamblea general celebrada ayer ha sido elegida la siguiente Junta federal para este curso:

Presidente, don Ramón Ruiz y Ruiz.

Vicepresidente, don Ricardo Lenzano de la Lastra.

Secretario, don Pedri Cervera García de Paredes.

Vicesecretario, don Manuel Warleta de la Quintana.

Tesorero, don Antonio Mora de la Guardia.

Vicetesorero, don Bartolomé Llompart Bello.

Bibliotecario, don Miguel Moreno Lara.

Vocales: Primero, don Lorenzo Lacave del Cuvillo; segundo, don Bernardo de Solinis y Solinis; tercero, don Manuel Cantos Estrade.

De Sociedad

La boda concertada por nuestro estimado amigo el doctor Alcina y Lainez (don Enriqde), según ya dimos noticia al verificarse la toma de dichos con la señorita Milagros lel Covillo y Merello, se verificará el día 19 del corriente.

Como era de esperar, dadas sus muchas relaciones, los obsequios hasta el día recibidos corresponden a las amistades de los futuros contrayentes.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Cádiz

DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO

En cumplimento de la cláusula 28 del testamento del ilustre gaditano don Diego Fernando Montañés Alvarez (q. s. g. g.), fundador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la ciudad de Cádiz, el Consejo Administrativo de este benéfico Establecimiento adjudicará cuatro dotes de pesetas mil cuatrocientas quince con cuarenta y céntimos a cuatro doncellas pobres y virtuales, naturales o vecinas de Cádiz con anterioridad al 1 de Enero 1924.

BASES DE LA CONVOCATORIA

Primera.—Las aspirantes pasarán a recoger en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Zaragoza número 1, el impreso en que deben ser extendidas las solicitudes que se facilitarán gratuitamente.

Segunda.—Las solicitudes se entregarán al señor subdirector del Establecimiento en cualquiera de los días y horas hábiles comprendidas desde la publicación de esta convocatoria y el miércoles siete de diciembre próximo, a las dos de su tarde en que terminará el plazo de admisión.

Tercera.—El jueves, ocho de diciembre a las cuatro de su tarde y en la sala de subastas se constituirá en sesión pública el Consejo de Administración a cuyo acto quedan convocada las aspirantes, a fin de que queden designadas por la suerte, doce.

Cuarta.—Las cuatro primeras agraciadas por el orden del sorteo, deberán deberán presentar el plazo de seis días, a partir de dicho sorteo, los documentos acreditativos de su naturaleza o vecindad e informe de buena vida y costumbre expedida por la alcaldía.

Quinta.—Transcurrido este plazo, el Consejo de Aministración hará la adjudicación definitiva a estas cuatro primeras agraciadas en el sorteo si del examen de sus expedientes resultaran con las condiciones requeridas.

Sexta.—Si alguna dotada hubiera de ser excluida por no reunir las condiciones debidas o no contrajese matrimonio a su debido tiempo, pasará el turno a la afortunada con el número 5, y así sucesivamente por el orden en que fueron agraciadas.

Séptima.—Las agraciadas deberán contraer matrimonio en el término de seis meses a partir del día en que el Consejo haya hecho la adjudicación debiendo presentar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros el certificado del registro civil, dentro de los seis meses de la referida adjudicación. Mediante dicho certificado y el correspondiente recibo se le entregará el importe de la dote adjudicada.

Vencidos estos plazos que se consideran como máximos, se considerará caducado el derecho adquirido.

Cádiz a 15 de Noviembre de 1932. El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Icardi Blanca.

SUCESOS

EN EL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento durante ayer domingo, han sido asistidas las siguientes personas:

Francisco Piñero, con domicilio Merced, 29, de luxación metacarpio falántica del meñique izquierdo.

—Jesús Gutiérrez, con domicilio Cristóbal Colón, 10, joven de nueve años, que sufrió una caida casual, causándose una herida contusa de 0'02 en la región occipital

—Manuel Rodríguez, con domicilio en los Fosos de Puerta Tierra de herida contusa de 0'01 en la región superficial derecha, casual.

—Rosario Saucedo, con domicilio, Mirador, 9, manifestó haber ingerido un cuerpo extraño.

—Manuel Cañada, que habita en Botica, 5, de herida contusa en el párpado superior izquierdo, que le fué inferida en la calle de Santo Domingo.

—María Soto, con domicilio, Mirador, 23, de contusión en el labio superior que le fué inferida en dicha casa.

—Antonio Gómez, domiciliado en San Juan, 27, de erosión en la rodilla izquierda, que le fué inferida en la muralla de San Roque.

—Sabino Ban, con domicilio en Plocia, 9, de contusión y erosiones en el dorso de la nariz y epistaxis traumática.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios se le prestó asitencia facultativa a la personas que mencionamos a continuación:

—José Pérez Trujillo, con domicilio Pí y Margall, 21, de herida puzante, en el dedo meñique derecho, que sufrió trabajando en la Panificadora "Castro".

—José Sánchez Ballestero, con domicilio Santa Lucía, 6, de herida contusa en el dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Ramón Ventin.

—José Gómez, con domicilio en Portería de Capuchinos, 5 de herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en ambos labios, por agresión.

Por telégrafo y teléfono

El problema del carbón nacional

En Asturias se va a la huelga general y se anuncia que se sumarán al movimiento, los mineros de León, Palencia y Ciudad Real

¡Más de 30.000 mineros en huelga!

Oviedo.—El diputado socialista y presidente del Sindicato Minero Amador Fernández, ha dado una nota, en la que explica la actitud del Sindicato para declarar la huelga general en la cuenca minera.

Dice en la nota, que el sábado la fábrica de Mieres, cerraron sus factorías y existía el anuncio de La Ulleras de Turón, de reducir la jornada a cuatro días de trabajo en la semana, como así el anuncio de Duro Felguera, que iba a reducir los trabajos, y ante esta actitud que lanzaba al paro a miles de obreros, agudizando el pavoroso problema de la cuenca asturiana, declararon la huelga general, hace tiempo preparada y que en dos ocasiones había sido aplazada, por haber ido satisfaciendo las aspiraciones de los trabajadores en su aspecto económico y con promesas de llegar al cumplimiento total en plazo próximo.

Se lamenta el diputado y presidente del Sindicato, de la incomprensión que existe en Madrid del problema hullero. y no sabe por qué existiendo un estatuto hullero, aprobado, que contiene las bases para la resolución de estos problemas en el Gobierno, lo tienen olvidado por completo.

Afirma que el Sindicato no cederá en sus propósitos, mientras no aparezca en "La Gaceta" las propuestas del Sindicato Minero que han sido enviadas previo el informe del Consejo de Economía Nacional.

De la cuenca asturiana no entrará al trabajo un solo hombre de los 30.000 que están en huelga mientras no sean resueltas sus pretensiones.

Informó el diputado señor Fernández, de que el Comité Ejecutivo de la Federación de Mineros, se ha reunido hoy se ha fijado la línea de conducta a seguir en el desarrollo de la huelga. Y la que seguirán los sindicatos españoles afectos a la Federación, caso de no ser atendidos los huelguistas en sus pretensiones.

Claro que a resultas de lo que en definitiva acuerde la Federación Nacional, existe un acuerdo previo de solicitar la ayuda inmediata de los sindicatos mineros de León, Palencia y Ciudad Real, que se sumarían a la huelga general.

Todos los sindicatos españoles están dispuestos a resolver en definitiva el problema del carbón.

Dice la nota del Sindicato Minero, que esta es la primera huelga de envergadura que plantean los sindicatos afectos a la U. G. T. después del advenimiento de la República, y que lo hace ante la pasividad del Gobierno y muy especialmente del Ministro de Agricultura, a quien no parece interesarle mucho la solución de un problema tan transcendental para España.

Por lo que respecta al orden en el movimiento huelguístico, dice la nota que han quedado nombradas las comisiones, que vigilarán los puntos de trabajo, para evitar que sean saboteados los útiles de los mismos y se cometan actos de violencia.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA RECIBE UNA COMISION DE INSPECTORES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Madrid. — En el Ministerio de Instrucción Pública fueron recibidos hoy por el ministro la Comisión de inspectores de Primera Enseñanza.

El ministro hizo resaltar la trascendencia de la labor que realizan y tienen que continuar intensificando los profesores españoles, diciendo que esta tiene que ser más fiscalizadora que inspiradora, y que el profesorado debe cuidar del perfeccionamiento de su cultura y asistir a los cudsos de la Universidad internacional que se celebran en Santander.

Anuncia el ministro que en Chamartín de la Rosa iban a cursarse estudios de prifesores en el "Pedagogimu", donde los maestros e inspectores se inspiren mejor en las labores cultudales que tiene que realizar y esparzan sus conocimientos por las escuelas de España, con un mejor espíritu de defensa de los ideales republicanos que se ha dado España por voluntad propia.

En nombre de la Comisión de inspectores habló el profesor señor López Vadela, el cual tuvo frases de aliento para sus compañeros y ofreció cumplir los deberes que su ministerio le imponía por España y por la República.

Esta Comisión ha sido la más numerosa de cuantas han sido recibidas por ministro alguno en el ramo de Instrucción, pues estaba compuesta de más 50 inspectores y 16 inspectoras.

LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO, EN MADRID, VAN A LA HUELGA GENERAL

Madrid.—Se han declarado en huelga los estudiantes de la Escuela de Comercio, para protestar de que no sean trasladados de local.

En los jardines celebraron mitin, en el que se acordó la no entrada a las clases.

Mientras se celebraba el mitin, munuderan los incidentes entre los estudiantes de F. U. E. y Católicos, siendo arrollados varios de los de la F. U. E. que resultaron contusos

Como entre los esudiantes no se llega a un acuerdo, no es aventurado suponer que los incidentes entre uno y otro bando pueden reproducirse, habiéndose montados servicios especiales de vigilancia en los alrededores de la Escuela de Comercio para garantir el orden.

ACCIDENTE DE AVIACION.-PERECE EL PILOTO Y SALE GRAVEMENTE HERIDO EL OBSERVADOR

Albacete.—Ayer llegaron a esta capital procedente de los aerodromos de Cuatro Vientos y los Alcáceres dos escuadrillas de aviones

Todos los aparatos aterrizaron in novedad a excepción del pilotado por el teniente don José Cortezo y en el que iba de observador el teniente Elorza que capotó incendiándose el depósito de gasolina, por cuyo motivo cayó a tierra envuelto en llamas.

El desgraciado piloto teniente Cortezo, murió carbonizado y el observador señor Elorza sufrió gravísimas quemaduras, siendo conducido al Hospital.

La noticia causó honda impresión en el vecindario.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Se acentuó en la sesión de hoy la flojedad. La espectación de los últimos días de la semana se ha resuelto desfavorablemente en un ambiente de desconfianza general, ya que el discurso de Azaña no deja entrever ningún requisito de la próxima crisis que los bolsistas esperaban.

El valor que más pierde es el de las acciones Norte, a pesar de lo próximo del cupón. Los explosivos y Alicantes, muy flojo, como asimismo todos los fondos públicos Unicamente ha estado bien los Tranvías.

Teodomiro Méndez, (socialista), censura el movimiento de huelga planteado en Asturias, por los afiliados a la U. G. T.

Madrid. — El Subsecretario de Obras públicas, diputado socialista don Teodomiro Menéndez, preguntado por los periodistas acerca de la huelga minera de Oviedo, ha manifestado que ignora las razones de su declaración y qué beneficios pueden obtener los huelguistas, ya mayoría afiliados a la U. G. T.

Le extraña al diputado socialista, el conflicto planteado, cuando el Gobierno se esforzaba por aminorar la gran aglomeración de toneladas de carbón en los muelles, que amenazaban hundirse.

Iban a llegar vapores, para cargar 46.000 toneladas de carbón, que se obligó a tomar a las compañías ferroviarias. La tardanza no es imputable al Gobierno. Recuerda las mejoras conseguidas para los mineros de las Hulleras y Mieres

El movimiento actual, es inadecuado, y al Gobierno le ha sorprendido, el que después de asegurar el Presidente del Sindicato minero que no habría huelga, en la mañana siguiente los periódicos socialistas insertaban la orden de paro en aquella zona.

Augura que la huelga no les favorecerá a los patronos, pudiendo agravarse el conflicto, porque las compañías de ferrocarriles al no poder comprar el carbón nacional importarían miles de toneladas a Inglaterra y después no tendrían capacidad para adquirir el producto español. Llegado este caso, el problema tomaría carácter de insolubridad.

EL ESTADO DE LA HUELGA EN LA CUENCA HULLERA

Oviedo.—En Laviana. De acuerdo con la orden dada por el Comité Ejecutivo del Sindicato minero, esta mañana no han entrado en el trabajo ningún minero de la zona. Sólo trabajaron los encargados de la conservación de las explotaciones. El número de parados asciende a 600.

En Sotondrio.—Sin haber incidentes, han declarado la huelga todos los grupos. El número de para-

De España y el Extranjero

dos es de 6.000, la mayoría de los cuales pertenecen al Sindicato Minero, o sea al grupo socialista.

El paro ha sido secundado por los afiliados al Sindicato Unico.

En Campomanes.—El número de parados asciende a 150. En los alrededores también ha sido declarada la huelga.

En Cabanaquinta, se han declarado en huelga todos los mineros de la cuenca, y sólo trabajan los encargados de la conservación de las minas.

En Coborana.—También se declaró la huelga.

En Hulleras de Turón, no trabajan más que los empleados de la conservación. En algunos grupos han trabajado unos doscientos, y se cree que esto obedece a que no han recibido a tiempo la orden de paro. Sin incidentes.

En Moreda.—Todos los mineros, incluso los afiliados al Unico han secundado el movimiento.

En la Felguera.—Todos los mineros de la zona, inclusive los comunistas fueron al paro. Tranquilidad completa.

En Teberga.—A pesar de haberse recibido la orden de huelga, los sindicatos mineros, no se ha parado en todos los grupos. Estas minas son explotadas colectivamente por los comunistas, que suman unos doscientos quince, y justifican su actitud diciendo que caso de llegarse al paro, no contarían con medios de subvenir a los gastos de la conservación que les ocasionaría.

En Mieres, unos 4.000 obreros de las minas, que están afiliados al Sindicato Unico y la Unión General, abandonaron los trabajos.

EL GOBERNADOR, FACILITA LA SIGUIENTE NOTA

Oviedo.—En Ulleras de Turón, el número de parados asciende a 3.400

En las Ulleras Españolas los parados suman unos 4.150.

En Duro Felguera, llegan a 8.000 los parados.

En las fábricas de Mieres, el número de ellos es de 3.000.

En la Sociedad Minera de Oviedo, asciende a 750.

En Olloniego los parados son unos 650.

En Carbones asturianos, los parados suman 800.

En Mieres el número de parados es de 970.

En Ulleras de Riosa, suman unos 800.

En las minas de Santa Firme son 300.

Faltan aun datos de algunos grupos aislados, hasta un total de 30.000 parados.

El Gobernador manifestó también a los periodistas, que al dar cuenta al Gobierno, telegráficamente del conflicto, hizo presente que en algunas minas los obreros no habían dejado personal para la conservación de la explotación y que caso de que esta huelga se prolongase por varios días, estas minas difícilmente quedarían en condiciones de continuar la explotación, con lo cual el conflicto se agravaría aun más.

—El Sindicato Minero Asturiano ha facilitado a la prensa breve nota oficiosa en la cual se congratula de la unanimidad de la huelga. En dicha nota se pide a los obreros que no abandonen los servicios de conservación de las minas y que se abstengan en absoluto de perjudicar en nada; y que no se cometan actos de sabotaje con los elementos de trabajo.

CAMBIOS DE BOLSA

Libras, 41,05.
Francos, 48,00
Liras, 62,60
Suizos, 236
Belgas, 169,90
Dólares, 12,26
Marcos, 2,91
Florines 4, 9125.
Interior, 63,95
Exterior, 78,75
4 por 100 amortizables, 73,50.
5 por 100 amortizables, 1.926.
Sin impuestos, 89,75.
Banco de España, 515.
Río de la Plata, 80.
Alicante, 164, 50
Norte, 207,50.
Coronas, 36,40.
Amortizable 5 por 100, 1.917.
Con impuesto, 84.
Amortizable fin próximo, 00
Bonos Tesoro A., 204,25.
Bonos Tesoro B., 204,25.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 30,75.
Idem 5 por 100, 83
Idem 5 por 100, 83
Idem Argentina, 2,40.
Aturiana, 96.
Peso Argentino, 3,15.
Escudo Portugués, 0,3720.
Minas del Rif portador, 249.
Hidro Eléctrica Española, 131.
Explosivos, 570.

LOS ALUMNOS DE LA NORMAL Y DE INGENIEROS INDUSTRIALES VAN A LA HUELGA

Bilbao.—Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Normal y de la de Ingenieros industriales.

El motivo de la huelga es el haberles dejado sin representación en el Claustro.

La huelga discurre en plan pacífico.

Esta tarde una comisión de huelguistas visitó al gobernador para manifestarles su actitud y los motivos de la declaración de huelga y le comunicaron el carácter pacífico que le había impreso al movimiento.

El gobernador, les manifestó que en cuanto a la causa originaria de la huelga, era asunto que no le competía, pues tenía sus autoridades competentes que dependen del Ministerio de Instrucción, y en cuanto a lo que le manifestaban de que la huelga sería pacífica, aludió que de ello ya se encargaría él de conseguirlo caso de que dejase de ser, dando órdenes de que se reprimiesen con energía cualquier desmán que pudiesen intentar producir los huelguistas.

SE RESUELVE EL CONFLICTO OBRERO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En el Gobierno civil celebraron reunión los patronos y obreros del ramo de la construcción, delegados para solucionar el conflicto.

Presididos por el gobernador se redactaron una bases que dieron por terminado el conflicto.

Las líneas generales de las bases pueden decirse que son las de la implantación de la jornada de 44 hora semanales como máximo y la libertad para los trabajos sindicales en los tajos y obras a los delegados de los sindicatos.

UN HIJO DE ROYO VILLANOVA, OPOSITOR

Madrid.—En la oposiciones que se están celebrando para oficiales de la Secretaría del Congreso, para cubrir vacantes y cuyas aposiciones van por segundo ejercicio, toma parte un hijo del diputado señor Royo Villanova, que actualmente desempeña la auxiliaría de una Cátedra en la Universidad Central.

UN TELEGRAMA DEL SINDICATO MINERO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero ha telegrafiado al Presidente del Consejo, señor Azaña, al ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo y al ministro de Obras públicas, señor Prieto, culpando al Gobierno del planteamiento de la huelga minera por lenidad gubernamental.

—En el Ministerio de la Gobernación han manifestado a los periodistas que la huelga minera de Asturias transcurre con tranquilidad.

—Esta noche ha dado una conferencia el presidente del Partido Radical, señor Martínez Barrios abundando en los conceptos que expuso en la interviuw que con él celebró un periodista esta tarde.

UNAS REVELACIONES POLITICAS DEL "HERALDO"

Madrid.—El periódico madrileño "El Heraldo", en su última edición, al comentar el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno señor Azaña, en Valladolid, dice que al Presidente de la República le preocupa grandemente la solución del posible tránsito de una política a otra, y que las elecciones de Cataluña son en esto como en todo, de enorme importancia.

En la Federación han de entrar con el Ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, las concentraciones republicanas, catalanistas y la Esquerra, y para nadie es un secreto la violencia de la lucha planteada entre estos dos grupos.

Revela el "Heraldo" la circunstancia de que el último Consejo de ministros celebrado en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Jefe del Estado, colocado éste en su situal ajeno por completo a la controversia política y a los ataques a la vida normal de España y de la República, su decisión es de gran delicadeza. Hasta él no han de llegar los gritos de la calle, pero sí el juicio firme y recio de la realidad.

LA LANGOSTA SIGUE ACABANDO CON LAS COSECHAS EN LAS PALMAS

Las Palmas.—La invasión de la langosta ha tomado proporciones verdaderamente fantásticas.

En el pueblo de Pirgas los habitantes trataron de ahuyentar la plaga con cohetes y ruidos de cacharros, pero la langosta, ya habituada a estos ruidos, no les hizo caso y destruyeron totalmente los sembrados.

En Santa Brígida también la invasión de la langosta fué grande, pero el vecindario, al fin, logra ahuyentarla.

El pueblo proteta de los medios tan rudimentarios con que cuenta para defenderse de la ruina que la langosta supone para sus explotaciones agrícolas y pide al Gobierno que intervenga eficazmente en ayuda de los damnificados.

El gobernador civil ha telegrafiado a todos los alcaldes, requiriéndoles de que tan pronto tengan conocimiento de que se acerca la plaga de langosta telefoneen con urgencia para enviar los servicios agronómicos pertinentes.

ESTALLAN DOS PETARDOS EN EL CINE FRUTOS, DE MADRID, PERO RESULTARON SER "PETARDOS DE JUGUETE"

Madrid.—En el cine Frutos, sito en el Puente de Valecas, dos chicos, arrojaron a la pantalla petardos de los que venden por las calles, como "gracia".

Las explosiones, produjeron la natural alarma en el público que trató de ausentarse rápidamente del salón, pero que a instancias de los más serenos, lograron cambiar de actitud, no teniendo que lamentar accidentes ni lesionados.

Detenidos los autores de la alarma, resultaron ser dos pequeños, que manifestaron que habían comprado en la calle lo petardo y que lo habían arrojado para dar el susto.

Con motivo de este hecho, la prensa llama la atención de las autoridades para que eviten el mercado libre de estos imprudentes juguetes, que constantemente son colocados en los rieles del tranvía y que ya empiezan a dedicarlos en los salones de cine con notoria exposición para los expectadores que no saben el motivo de las detonaciones.

Un grupo de obreros asaltan una finca propiedad de un diputado. -- Acude la Guardia Civil y es tiroteada por la espalda, resultando un guardia herido

Avila.—Esta noche se han recibido noticias de que numerosos grupos de vecinos del pueblo de Navalmoral de la Mata han asaltado la finca denominada "El Tejadillo", del término municipal de Río Frío, propiedad del diputado a ortes don Carlos Pelayo.

Para la mencionada finca salieron cinco guardias civiles del Cuerpo de Caballería, los cuales al llegar a ella encontraron un grupo de individuos armados de fusiles y escopetas.

Los beneméritos procedieron a la recogida de armas por carecerse de licencia, pero mientras realizaban esta operación, otro grupo, oculto en un matorral, hizo varias descargas sobre los guardias civiles.

De la agresión resultó gravemente herido en la espalda el guardia Felipe Boada.

Los agresores desaparecieron, cubriendo la retirada a fuerza de disparos contra la fuerza.

Para el lugar de la agresión a la Guardia Civil han salido nuevos retenes al mando de un capitán.

Se desconocen más detalles.

Parece que los ánimos se hallan muy excitados.

MAÑANA SE CELEBRARA LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Madrid.—Mañana en el salón de Junta del Ministerio de la Agricultura se inaugurará la conferencia de la carne.

Acudirán representantes de gran número de entidades madrileñas y provinciales.

MAÑANA SERAN RETIRADAS LAS MERCANCIAS DE LOS FERROCARRILES ANDALUCES HABIENDO DISPUESTO EL GOBERNADOR UN SERVICIO ESPECIAL QUE GARANTIZARA LA LIBERTAD DE TRABAJO

Sevilla.—El gobernador interino señor Verdú, ha manifestado a los periodistas que no obstante el carácter pacífico de las huelgas que se están desarrollando en la provincia, tiene adoptadas medidas para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

Refiriéndose a las gestiones del Sindicato de transporte, para que puedan ser retiradas las mercancías de la estación de ferrocarriles andaluces, dijo, que el Sindicato quedó en contestar el viernes por la noche, no habiéndolo hecho alegando dificultades para reunirse y aplazando la respuesta hasta el sábado.

Como hoy lunes no se ha recibido aun la respuesta y no es posible continuar por más tiempo, teniendo detenidas las mercancías, entre las cuales hay algunas que precisa retirar por ser productos alimenticios y de farmacia, el gobernador ha dispuesto comunicárselo a la Cámara de Comercio, que desde mañana podrán retirarse todas las mercancías de la estación de ferrocarriles andaluces, adoptando las medidas necesarias para libertad de trabajo.

SE HA RESUELTO LA CRISIS MUNICIPAL EN BADAJOZ

Badajoz.—Se ha resuelto la crisis municipal, nombrándose alcalde a don Felixardo Díaz Quirós, republicano independiente.

LOS CONFLICTOS AGRICOLAS EN LEVANTE

Valencia.—El gobernador visitó algunos pueblos de la provincia, y hablando con los periodistas les dijo que en Ginar de Valdenegra pusiéronse de acuerdo patronos y obreros para la creación de bases de trabajo.

En Tabernes no ha podido conseguirse la avenencia entre ambas partes.

El gobernador civil ha recibido varios oficios de huelga de Penalarga, Cárcel y Villanueva de Castellón.

En Jaraco hubo resistencia por parte de los patronos sobre contratos con determinados obreros, pero luego se llegó a una avenencia.

En muchos pueblos se ha ejercido coacciones.

COMUNISTAS, ANARQUISTAS Y SOLIDARIOS CONTRA LOS AFILIADOS A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los metalúrgicos afiliados al comunismo, al sindicalismo y a la Solidaridad Vasca, repitiéndose las coacciones contra los elementos de la Unión General de Trabajadores.

Se practicaron varias detenciones de entre los que coaccionaban.

EN CIUDAD RODRIGO, CONTINUA LA HUELGA GENERAL. -- LOS OBREROS SE NIEGAN A ACEPTAR OBRAS EN LOS PANTANOS Y EN EL READOQUINADO DE LAS CALLES Y PIDEN LA COLOCACION PARA TODOS LOS PARADOS

Salamanca.—Continúa en el mismo estado la huelga general en Ciudad Rodrigo.

No han ocurrido incidentes.

De Madrid, llegaron dos camiones de guardias de Asalto, por si se trataba de alterar el orden.

En Asamblea celebrada por los obreros, éstos se negaron a la solución de emplear cien obreros en el pantano de Arias y un número crecido en las obras de urbanización de las calles, en las que emplearían 50.000 pesetas, consignadas por la Caja de Ahorro para invertirlas en jornales.

El Presidente de la Federación Obrera está realizando gestiones para buscar la solución del conflicto.

Los ánimos están muy excitados por la tosudez de pretender los obreros que el conflicto del paro sea resuelto en su totalidad.

LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, ANUNCIAN EL PLANTE, CASO DE NO CONSIDERALOS INCURSOS EN LOS ESTATUTOS DE FUNCIONARIOS

Ferrol.—La Asociación de Trabajadores de la Enseñanza, se ha reunido esta tarde, acordando iniciar una campaña de protesta por la no inclusión en los estatutos de funcionarios de los maestros de enseñanzas.

Se acordó caso de no ser escuchada su protesta, hasta llegar al plante de maestros de ecuela.

Expresaron su disgusto, por la conducta de la Confederación Nacional, al no rebatirle al ministro de Instrucción los planes de reforma de los estatutos de funcionarios, y exijirles que lo hiciera en plazo breve, cenisado que caso de que la Confederación no accediera a las peticiones de los asambleistas, se le consignaría un voto de censura.

Se lamentan también, de que el organismo, normal, al igual que otros funcionarios estatales, no tengan creado el cuerpo de maestros suplentes.

Censuraron asimismo la poca atención que le merecía al ministro la formación rápida de la Escuela única.

ATRACOS EN GRANADA. -- UN HERIDO DE GRAVEDAD

Granada.—Cinco individuos atacaron en la madrugada del domingo al obrero José Marín Navarro, propinándole un tremenda paliza.

Uno de los atracadores marchó a una finca inmediata situada en el Pozo de los Cristos, sorprendiendo al dueño le hizo varios disdisparos hiriéndolo de gravedad.

Llevada la víctima a la Casa de Socorro, resultó ser Juan Puertas, de 21 años, recluta, que había de marchar mañana a Africa ha incorporarse a su regimiento. Ha sido detenido uno de lo atracadores.

LAS DEUDAS PODRAN PAGARSE A LOS AMERICANOS, FAVORECIENDO LA COLOCACION DE SUS ARTICULOS EN LOS MERCADOS DE LOS PAISES DEUDORES

Wáshington.—Roosevelt y los demócratas quieren que su Gobierno sea popular.

La solución a que algunos tienden en la cuestión de las deudas es el obtener de los deudores que cumplieran el pago de las sumas que quedaro sin abonar favoreciendo los productos amerciancs en sus respectivos mercados. Este proyecto sería aprobado por los cultivadores que constituyen una gran fuerza electoral y esperan conseguir así mercados para el trigo y el algodón.

TIROTEO ENTRE POLICIAS Y ATRACADORES. -- UN AGENTE HERIDO

Granada.—Esta mañana, tres policías en el cortijo de Santa Rosa, hicieron invistigaciones, por tratarse del refugio de Francisco Camona y Francisco Ferrer, que participaron en los sucesos y el atraco al dueño de la finca del "Pozo de los tristes".

Los refugiados hicieron frente a la fuerza pública, valiéndose de rifles, entablándose un tiroteo entre agentes y atracadores.

Resultó gravemente herido, el agente señor Bocenegar. Los atracadores se dieron a la fuga. La guardia civil dió una batida sin resultado.

MITIN DE ACCION POPULAR QUE EL DELEGADO DE LA AUTORIDAD SUSPENDE, ANTE UNAS PROTESTAS E INTERUPCIONES AL SR. MADARIAGA

Villacañas.—Se ha celebrado un mitin de Acción Popular. Tomaron parte los señores Abad Conde y Madariaga. Atacaron duramente a Lerroux y la legislación implantada en España.

Como Madariaga fuese interrumpido y se originasen protestas, el delegado de la autoridad suspendió el acto.

UN ACCIDENTE MOTORISTA. -- UN MUERTO Y UN HERIDO

Burgos.—Al regresar al pueblo de Plasencia, ocupando una moto, Manuel Rosales, de 29 años, acompañado del industrial Alberto García, de 25, por un falso viraje en una curva a la entrada de la ciudad, patinaron las ruedas, saliendo despedidos del vehículo sus ocupantes.

La moto quedó destrozada contra un árbol.

Alberto García, conductor de la moto, resultó con la fractura de la base del cráneo. Falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

Manuel Rodales, fué asistido de heridas en la cabeza de pronóstico reservado.

POLITICA ALEMANA

Berlín.—Hitlher vendrá a Berlín para cuestiones de gobierno pero no se sabe de manera cietrta si entrevistará personalmente con el Canciller.

—El nuevo Reisthact ha sido convocado por su presidente para el día 6 del próximo mes de diciembre.

LA ESTANCIA DEL DOCTOR ECKENER EN SEVILLA

Sevilla.—El doctor Eckener acompañado del comandante del Graff Zeppelin, señor Leshman, salió hoy temprano a pasear a pie por la población. Visitó el Alcázar y la Catedral.

Luego marchó al Ayuntamiento donde se verificó la anunciada recepción oficial.

El acto resultó brillantísimo.

El Ayuntamiento se encontraba profusamente engalanado con plantas y flores.

Al llegar el doctor Eckener, la banda municipal interpretó los himnos alemán y español.

El numeroso público allí congregado le ovacionó cariñosamente, pasando seguidamente a la Sala Capitular donde se hallaban todas las representaciones ciudadanas.

El alcalde tras los preliminares y frases de saludo, dijo que el pueblo sevillano se complacía de recibir a su hijo adoptivo que ha venido a España para estudiar la posibilidad de instalar en ella el aeropuerto terminal de Europa. Hizo votos porque la visita constituyese a la pronta finalidad del establecimiento en Sevilla del aeropuerto.

Muller, presidente del Turing Club, pronunció frases de gratitud para Eckener.

Seguidamente el doctor Eckener habló en elamán, traduciendo sus palabras el capitán de Aviación señor Jiménez Sandoval. Dijo que nunca pudo soñar con que Sevilla le nombrase hijo adoptivo.

Yo creo que con mi viaje quedará resuelto la instalación definitiva del aeropuerto terminal de Europa haciendo factible la instalación de una línea de dirigibles para las comunicaciones por el aire con América.

Terminó el ingeniero ilustre, haciendo votos por la prosperidad de Sevilla.

Habló a continuación del cónsul alemán, el cual se sumó a los entusiasmo que había manifestado el señor Eckener, haciendo patente, el alto concepto que en su país se tiene de España y las magníficas relaciones amistosas que siempre han tenido.

En el hotel en que se aloja el señor Eckener se celebró el primer cambio de impresiones, entre él y la comisión municipal del aeropuerto.

Los obreros que participaron en los primitivos trabajos del aeropuerto entregaron al ilustre visitante un artístico pergamino.

A TRIFON GOMEZ NO LO DEJAN HABLAR

Bilbao.—Anoche, en el Salón de la Terraza, se celebró un mitin ferroviario, haciendo uso de la palabra don Trifón Gómez.

A consecuencia de que los elementos sindicalistas que se hallaban en el salón se dedicaban a interrumpir al orador, se produjo gran revuelo.

Entre las colisiones habidas entre los sindicalistas y los ferroviarios resultaron heridos los extremistas Rafael Martínez y Manuel Cubiles.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Lisboa.—El ministro de Justicia ha hecho hoy algunas declaraciones acerca de la ley de defensa de la República y de la Dictadura, en relación con los que atentan contra el orden público.

Se trata—dijo—de unas medidas de clemencia y no de una amnistía, aunque los resultados sean los mismos.

Con el decreto se hará imposible la entrada en el país de aquellos que no sean profesionales del desorden.

El Gobierno determinará también la cifra a que se elevan los atentados contra la República, en su forma actual, y así se distinguirá en lo futuro para las penas menores, de motivos político o criminal

UNA INTERVIUW CON FRANCHI ROCA

San Sebastián.—A un periodista que ha celebrado una interviw con el diputado señor Francis Roca, éste le ha manifestado que fué el quien propuso que el tribunal de Responsabilidades se constituyera con veintiún miembros, de los cuales las tres cuartas partes debían ser parlamentarios y el resto magistrados del Supremo, para dar un tono de serenidad y garantía luego a la sentencia.

Su proposición fracasó y se optó por el tribunal de 21 parlamentarios para el que fué nombrado presidente, cargo que por creer que no debía rechazarlo por ser un republicano que sentía ánima versión contra la Dictadura.

El Juzgado que ha instruído el proceso ha sido de parlamentarios, y el Tribunal no es respecto de él, sino lo que una Audiencia en relación a un Juzgado, por lo cual no ha visto a los procesados, ni de ellos conoce más que a don Galo Ponte, por el cargo que ocupó.

La pena de confinamiento—añade—implicaba en el Código anterior el destierro a Baleares o a Canarias, pero ahora, como el Código refomado no estableice lugar de confinamiento, queda al arbitrio del Tribunal el fijarlo, el cual no puede sentenciar a mayores penas que las pedidas por el fiscal, de confinamiento e inhabilitación.

El Sr. Martínez Barrio, habla de la Federación de grupos de izquierda.-Censura la labor del Gobierno, al que moteja de actuar como una dictadura facista. ¿Que tienen un Parlamento? ¿Y qué? También lo tiene Mussolini en Italia y Stalin en Rusia, ha dicho el exministro radical

Madrid.—El diputado radical señor Martnez Barrios, preguntado por un periodista respecto a la situación del Partido Radical frente a la Federación de Izquierdas republicana, ha manifestado que lo interesante es no hacer una Federación de grupos gubernamentales si no tienen constituída una verdadera fuerza republicana que pueda ser instrumento fiscal de Gobierno cuando separados los socialitas se nombre un Gobierno netamente republicano. Para eso es indispensable el apoyo y la colaboración de los radicales.

—El periodista le dijo que se hablaba de la formación de un bloque parlametnario, sobre la base de la minoría radical con las demás fuerzas republicanas dispersas

—No se ha pensado nada en concreto—respondió el señor Martínez Barrios—lo interesante no son las Federaciones que ahora se hagan, sino la posición de los partidos el día en que haya nuevo encargo de formar Gobierno. De todos modos no tendría nada de particular que surgiera ese grupo frente al formado.

—¿Cree usted que puede haber proto cambio de política?

—Debo advertir—contestó el señor Martínez Barrios—que no puede retrarsarse mucho la consulta electoral del país. Para ese momento debe estar pacificada totalmente la conciencia española.

Lo que es preciso que cuando se entregue el decreto de disolución a un partido o a un hombre, éstos tengan formados y éste consultará a todos los partido republicanos y núcleos políticos.

Ningún partido político tiene a su lado la mayoría auténtica del país. Es preciso lograr obtener del poder moderador la idea de formar el nuevo Gobierno, porque de esa formación dependerán las elecciones próximas en las cuales se definirán concretamente las preferencias del pueblo español. Para satisfacernos la política actual del Gobierno este debería rectificar su conducta.

Una de las pretensiones del Partido Radical y que ha de hacer con toda energía es que la Constitución vuelva a su primitivo cauce. Hoy está ocultada en parcelas en las que no se puede entrar. Cuando el Gobierno, a quien hay que suponer en posición de más elementos de juicio que a nadie declara que el peligro pasó, que no hay que estar en pie de guerra, que no existen sombras de temor, las leyes excepcionales deben disiparse. Es preciso que vuelva la confianza a todos. Lo industriales están atemorizados, no por que la República les exija sino porque no saben hasta donde van a llegar las exigencias. La incertidumbre de no saber que les va a pasar es la causa fundamental de la pérdida de confianza y de la tranquilidad de los espíritus. Es absolutamente preciso que cada cual sepa lo que tiene y lo que puede.

El Gobierno—continuó diciendo el vicepresidente del partido radical—está ejerciendo una dictadura que no tiene que envidiar a la fascista. Dicen ellos: ¡Tenemos un Parlamento!, es verdad, pero también Mussolini lo tiene y sin embargo viven en régimen de dictadura. ¿Quieren ustedes otro sintoma de como se gobierna?, pues ahí va este. Está pendiente de votación definitiva el proyecto de Ley de sustitución de concejales elegidos por el artículo 29, y que no se votará, porque tal y como ha quedado redactado ya no le interesa al Gobierno lo demás. Lo que se pretendía era facultar al ministro de la Gobernación para nombrar libremente seis mil concejales, y como se le ha dado a esa ley tal amplitud, ya no le interesa al ministro de la Gobernación.

Hay leyes complementarias de la Constitución que se pueden votar en siete días, yo creo que todo lo más tarde que deben celebrarse las elecciones para reformar el Parlamento, debe de ser para la primera próxima. Los partidos deben luchar por separado, para definir las inclinaciones del cuerpo electoral, y tengo la seguridad, de que distarán mucho de ser como las elecciones pasadas.

—¿Cree usted que las elecciones para el Parlamento catalán, pueden ser sintomáticas, respecto de la situación de España?

A pesar de su peculiaridad en la región catalana—dijo Martínez Barrio—el mismo carácter especial de estas elecciones, no cabe duda que será un indicio expresivo de la situación del país y que de ella pueden deducirse muchas esperanzas para el futuro político de la República.

Fiesta Nacional

LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN BARCELONA

Barcelona.—Con buena entrada se verificó en la tarde del domingo la anunciada novillada extraordinaria en la que se lidiaron reses de la ganadería de Pérez de la Concha.

Los bichos resultaron mansos y chicos e ilidiables, hasta el extremo de que el tercero y el quinto fueron sustituídos por otros de Terrones y Villa.

A pesar de la mansedumbre del ganado, Diego de los Reyes tuvo una gran tarde, sobre todo en los quites y con la muleta.

Antonio Paozs bien con el capote y valiente matando.

Las malas condiciones del ganado fueron causa de que entre los espectadores se produjesen algunos escándalos.

NOVILLADA EN MURCIA. - COGIDA DE UNO DE LO DIESTROS

Murcia.—En la plaza de toros de esta capital se verificó ayer una novillada con muy buena entrada

Los toros de Santos resultaron desiguales. Rayito II muy decidido con el capote y bien con el estoque.

Por la cogida de Yerberito tuvo que matar tres novillos y en el tercero alcanzó la oreja como premio a su excelente faena de muleta.

El novillero Yerberito se mostró valiente pero bastante torpe.

En la faena de muleta del cuarto fué empitonado aparotosamente, recibiendo un puntazo en el muslo y fuertes varetazos en la región lumbar.

SIGUEN LAS NOVILLADAS. - EN VALENCIA

Valencia.—Con muy poco público tuvo lugar la anunciada novillada económica.

Se lidió ganado de Abaran, que resultó desigual.

Vicente Fernández toreó medioso y con la muleta estuvo fatal.

Francisco Lahoz desacertado, escuchando muchos pitos y recibien do dos avisos en su primero.

En su segundo su actuación fué bastante más afortunada, matando de media estocada buena. Se le concedió la oreja.

Rafael Araiz toreó embarullado, aunque muy valiente.

La corrida terminó ya de noche hasta el punto de que los dos últimos novillos fueron lidiados con el alumbrado encendido.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de comedias de
PINO-THUILLIER

Función para hoy martes 15 de noviembre de 1932

A las diez y media en punto

Debut de la compañía con el estreno de la hermosa comedia en tres actos, en prosa, original de Manuel de Góngora

LA RAZÓN DEL SILENCÍO

Butaca	4'00
Paraíso	0'80

Cine Municipal

Martes 15 noviembre de 1932

A las siete y diez y treinta

EL ANGEL AZUL

Superproducción "UFA"

Interpretada por los dos colosos de la pantalla:

Emil Jannigs y Marlene Dietrich

Sillón	1'75
Butaca	1'50
Anfiteatro	0'50

Muy pronto, Jannette Mac Donald en *"MONTECARLOS"*

Cine Gades

Martes 15 de noviembre de 1932. A las seis y diez y diez y treinta, José Mojica, el ídolo de todos los publicos, en la producción "Fox"

LADRÓN DE AMOR

enteramente hablada y cantada en español.

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19.ª	1'00
Butaca	0'75

Mañana: *"CLARO DE LUNA"*

El próximo sábado: *"CONGORILA"*

Se declara una epidemia de rabia en Cieza

MAS DE 27 PERSONAS EN OBSERVACION

Murcia.—El inspector provincial de Sanidad, de acuerdo con el gobernador ha hecho público el reconocimiento oficial de la existencia de una epidemia de "rabia" en el pueblo de Cieza.

Parece que ha sido muerto un gato en estado febril, con rabia en grado superior, y que este gato había mordido a varios perros inoculándoles del veneno rabioso.

Con tal motivo, han sido puestas en observación hasta la fecha 27 personas, que en los últimos días habían sido objeto de mordeduras por diferentes perros.

Del Extranjero

EL GOBIERNO FRANCES HACE PUBLICO EL EXTRACTO DEL "MEMORANDUM" QUE SOBRE EL DESARME LLEVARA A GINEBRA

París.—Se ha dado a la publicidad un extracto oficial del "Memorandum" redactado por Francia para llevarlo a la onferencia del Desarme.

El referido documento contiene la expresión del Gobierno referente a la posibilidad de una entente internacional sobre armamentos, y califica sus trabajos de "Plan francés, inspirado en las conferencias de Hoover sobre el ideal del desarme".

Se reducen a ocho puntos los que contiene el pacto, y en ellos se especifican las condiciones a seguir por los firmantes del convenio, teniendo en cuenta las razones especiales de cada Continente y Estado.

El plan Hoover se sintetiza en que el aumento de fuerzas defensivas crea la fuerza ofensiva al mismo tiempo, y en el plan francés se traduce en que la realización progesiva del desarme tiene que ir precedida de una nueva organización militar en todos los países.

Esta organización nueva reformará la política de agresión y contendrá en su verdadero límite los deseis de Alemania, de reivindicación integral de derechos y de igualdad de armamentos.

El capítulo primero trata del proyecto específico del desarme que se tratará en la Conferencia, y de su posible amplitud, así como de las garantías que habrán de derivarse del pacto actual.

El segundo, ateniéndose a las conclusiones del primero, prevee la situación en que quedarían colocados los miembros de la Sociedad de Naciones, caso de encontrar oposición en los Estados no comprendidos en su seno.

El tercer capítulo dispone las líneas generales de una organización político-militar que sirva de ayuda a la Sociedad de Naciones y los casos de ayuda mutua. Dice que todos los casos habrán de ser resuelltos y acatados por mayoría de votos de los Estados representados en la Sociedad de Naciones, y que tendrán que quedar reducidos los efectivos en los cuadros ofensivos de fuerzas terrestres para la defensa de las fronteras de la Europa continental.

Se dispondrán las disponibilidades de cada Estado, procurando llegar al tipo uniforme, según la circunstancia especial de cada Estado.

Se les prohibirá a los firmantes del pacto, el poseer material móvil potente.

Se enviarán a dispasición de la Sociedad de Naciones, especialistas técnicos, en todo momento para prestarles el primer socorro.

El resto de los capítulos, trata de las reservas de material de Guerra y del control de lasfábricas miltares.

En el Memorandum, existe también la fijación de las fuerzas navales de ultramar y la obligación de Socorros con estos elementos a la S. N.

Queda prohibido el bombardeo aereo y sentendera a la creación de unión Internacional de transportes aereos, confiando para realizar la primera parte del plan, que se llevará a efecto progresivamente en la lealtad, de los firmantes del convenio que surja de la Conferencia del desarme.

El extractu, termina, titulándose asimismo, como "El plan de la organización del a Paz".

UN COMPLOT QUE AMENAZABA CON TERMINAR CON CASI TODOS LOS POLITICOS Y ALTOS FUNIONARIOS DEL ESTADO ARGENTINO

Buenos Aires.—Como consecuencia del descubrimiento de explosivos y material para a fabricación de bombas, la Policía ha practicado activas diligencias que han permitido descubrir un vasto complot terrorista para asesinar al Presidente de la República y a los altos funcionarios del Estado, miembros de la Cámara y propietarios de grandes empresas periodísticas.

Se han practicado numerosas detenciines.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL

El pasado sábado celebró su acostumbda sesión la Corporación municipal, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la propuesta de la Alcaldía de otorgar a la Banda Municipal un pergamino que testimonie la complacencia del Ayuntamiento por el progreso obtenido durante los dos años de su actuación.

Que pase a estudio de la Comisión de Hacienda, ya que no opone reparos la de Instrucción Pública, un escrito de la minoría socialista solicitando se eleve la consignación en los próximos presupuestos para locales escolares en la campiña.

Facultar a la Comisión de Ferias y Fiestas, para que organice un homenaje a la bandera nacional, andaluza y jerezana, las que en lo sucesivo ondearán en la Casa Consistorial los días en que antes lo hacía solo la nacional.

Leyóse un escrito de los nueves tenientes de alcalde, solicitando que se traslade a Madrid una comisión de concejales con el fin de ver la forma de que se resuelvan gran número de asuntos de importancia para Jerez.

Entre los asuntos que se proponen se ventilen en la capital de la nación, figuran el de solicitar sea destinado a este Regimiento de Caballería' o de carors de Asalto que se alojará en el cuartel de Fernando Primo de Riera, ya que Jerez se encuentra completamente desguarnecido y tan magnífico cuartel desalojado, con lo que sufrirá mucho su conservación; aumento de las plantillas de Vigilancia y Seguridad, cesión al Ayuntamiento de nuevos impuestos, construcción de la Casa de Correos y Telégafos, continuación de las obras del ferrocarril Jerez-Almargen, entrega de las escuelas del Barrio de la Plata que pertenecieron a los jesuítas, ejecución de las obras de pavimentación de las calles Duque de Almodóvar y Ramón Cajal, con aportación del Circuito Nacional de Firmes especiales.

El Sr. Taboada apoyó el escrito y propuso que la comisión estuviera formada por el Alcalde Sr. Germá y los señores Narváez, Calero y Romero Palomo.

El Sr. Bernal, propone que forme parte de la comisión un concejal socialista.

El Sr. González y González, socialista, se opone a que anyan tantos concejales, creyendo que basta con que vaya solo el Alcalde, a lo que éste se opone, ya que dice que una persona no puede gestionar todos los asuntos que se proponen.

Se acuerda que la comisión esté integrada por el alcalde y los señores Romero Palomo y Calero.

La minoría socialista se negó a formar parte de ella por que son contrarios a pedir que sean traídas a Jerez más fuerzas, ya sean de orden público o del Ejército.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Beneficencia y de la de Policía Urbana.

Fuera de la orden lel día se acuerda hacer constar la satisfacción de S. E. por el resultado del cursillo para maestros nacionales, a que el número uno de ambos sexos lo han obtenido dos jerezanos.

El Sr. Rubio refiérese a un ruego hecho en las Cortes por el diputado señor Aranda, sobre robo de aceitunas en esta provincia, lo que dice no es cierto—por lo menos en lo que atañe a Jerez—,debiéndose por lo tanto deshacer el error.

Con unos ruegos de tres concejales socialistas que la presidencia promete atender, concluyó la sesión.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, primero de su matrimonio, la distinguida señora de Guerrero Lassaletta (D. Juan Carlos).

Reciban los padres nuestra enhorabuena, que hacemos extensia a su abuela paterna la respetable señora doña Filomena Lassaletta, viuda de Guerrero.

—Marcharon a Madrid, D. Jorge Bocuec, D. Luis López de Carrizosa y D. Angel Guerrero.

—A Valencia, D. José Moreno de la Calle.

—Regresaron de la capital de la nación la duquesa de Abrantes y la bella señorita Consuelo Ossorio de Moscoso.

EL CORRESPONSAL

14-11-1932.

San Fernando

LICENCIA

Se encuentra en uso de licencia por enfermo, el teniente coronel de Infantería de Marina, don Manuel Lobo Ristori.

JUNTA DIRECTIVA

Los afiliados a la Juentud Socialista, de esta localidad, han designado para su Junta directiva a los siguientes:

Presidente, D. Juan Roldán Armario.

Vice, D. Juan Ramírez Cabeza.

Secretario general, D. Rafael Guerrero Corrales.

Secretario de actas, D. Manuel Roldán Armario.

Vocales: D. Eliseo Martín García, D. José Limón y D. Miguel Hierro Lobato.

Comisionados para la revisión de cuentas, D. Germinal Peinado, D. Luis Orequia y D. Luis Mora.

DEPORTISTA

Para tomar parte en la carrera de bicicletas que ayer tenía lugar en el circuito Valencina-Alcalá de Guadaira, marchó el joven deportista Antonio García Soto, perteneciente al "Athletic Club" de esta población.

Para presenciar la mencionada carrera, y al mismo tiempo, aprovechando el recorrido como entrenamiento, también marcharon arios excursionistas, entusiastas aficionados al indicado deporte.

—El próximo domingo, organizado por la referida sociedad "Athletic Club" se verificará una interesante carrera de San Fernando a Jerez de la Frontera, sin descanso, para entrenamiento del notable corredor local Belinzón, que tan excelentes condiciones tiene demostradas.

Esta prueba le servirá como de preparación para tomar parte en la gran carrera que el día 4 de Diciembre se celebrará en Sevilla.

ALMUERZO INTIMO

En el ventorrillo de los "Tres Caminos" ofreció ayer un almuerzo íntimo, el alcalde señor Castejón, a sus compañeros de destino, en las oficinas de la Comandancia General del Arsenal.

VIAJEROS

Después de pasar brees días entre nosotros, regresó a Madrid, la respetable señora doña Manuela Vila, esposa del gran novelista don Armando Palacios Valdés.

—De Sanlúcer de Barrameda, de saludar a sus abuelos, regresó la hermosa y distinguida señorita Julia Taoul de Andrade y Otaolaurruchi.

BUQUE DE GUERRA

Fondeó en el Asenal de La Carraca, el crucero de nuesctra Marina de Guerra "Méndez Núñez", mandado por el capitán de navío don Manuel Ruiz y de Atauri.

GARCIA BOZANO

14-11-32.

Sanlúcar de Barrameda

UNA DESGRACIA

Encontrándose jugando con varias niñas de su edad, en la calle Mesón del Duque, la niña de 5 años Conchita Rodríguez Casado, fué atropellada por un carro, pasándole las ruedas por encima del cuerpo, causándole magullamiento del tronco y fractura gravísima.

Trasladada al Hospital con gran urgencia, fué auxiliada por los profesores médicos don Carlos Marcos y su hijo y practicante don José González Sánchez, siendo inútiles estos auxilios, falleciendo a los diez minutos de su ingreso.

El carrero no pudo evitar la desgracia. Ingresó en la Prevención Municipal.

Ordenado por el Sr. Juez de Instrucción fué levantado el cadáver y conducido al domicilio de sus padres en una camilla de la Cruz Roja.

Verificada la conducción al Cementerio, le fué practicada la autopsia por el Médico forense don Rogelio Martín Peinado y el de Sanidad don Rafael Otalaurruchi Garzón, recibiendo acto seguido sepultura.

CONSULTA

Han celebrado consulta sobre la grave enfermedad que hace tiempo sufre la respetable señora doña Ana Rodríguez Benítez, madre política del acreditado comerciante don oJsé Medina, los profesores médicos don Ramón de Soto y don Ramón de Otalaurruchi.

Le han sido administrados, a la enferma, los Santos Sacramentos.

NUEVO NOTARIO

Ha comenzado a actuar desde ayer el nuevo notario de esta ciudad y Partido don León María del Campo Duarte.

TEATRO

Anoche debutó la Compañía de Comedias modernas dirigida por el "Duende de la Colegiata" con la obra "El Clown ddl Circo Imperial".

La compañía gustó mucho a este público, premiando con grandes aplausos la labor de todos los artistas, principalmente a María Palou, Luis y Pastora Peña, Argimiro Guerra y Enrique F. Contreras.

Esta noche se despide la Compañía por tener que marchar a Algeciras.

OBITO

Ha fallecido en la vecina villa de Chipiona la señora doña Magdalena Miranda Otero, viuda de Mellado.

D. E. P.

NATALICIO

Con felicidad completa alumbró su primer hijo, un hermoso niño, la distinguida señora doña Carmen Betes, esposa del jefe del negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento D. Félix Repetto Rey.

H. COMPASILLO

12-11-932.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar-Restaurant Alemán.--Plaza de la Constitución, 10. Teléfono, 1625.—Unico local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate.

Bar Restaurant "La Sacristía".-- Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barrera.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedajes higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca.—Cádiz.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domiciilo con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, recenstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los estableci-mientos que se anuncian en nuestra publicación

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
15
Martes
Santa Gertrudis

Una rara almoneda

Cosas del tiempo

Las autoridades judiciales de Barcelona, tienen estos días trabajo extraordinario, motivado por el descubrimiento de la existencia de dos grandes "affaires"; el de la venta de empleos del Ayuntamiento y del Puerto Franco, y el de una especulación bursátil de grande envergadura. Indudablemente nos vamos europeizando... El primero, especialmente de ellos, ha producido enorme revuelo.

Que los cargos y empleos de las corporaciones públicas y aún de empresas privadas, se debiesen en muchos casos a algo más que al propio valer, era cosa conocida y que había tomado carta de naturaleza en España. No en vano "favoritismo y nepotismo" son palabras tan antiguas como el mismo diccionario de la Lengua, y tan modernas como los enchufes, los javalíes y la juridicidad. Servían a veces aquellos cargos o aquellos destinos, para premio de servicios políticos para agasajo por favores recibidos, para compensación de perjuicios ocasioados, para estímulo de futuras actuaciones o, simplemente para complemento de la lista civil —lista civil de honor o pecuniaria —de hijos, de yernos o de sobrinos. Bien sabía lo que se decía el señor Prieto, cuando, desde los bancos de la oposición, llamaba yernos a los diputados de la mayoría... Aunque verdad es también que sus correligionarios han demostrado tener de los cargos y de los empleos y de los yernos, un concepto muy semejante al de sus antiguos enemigos políticos.

Lo extraordinario del caso presente, lo que se sale de los moldes comunes y de los carriles abiertos en las cumbres, y en las malas costumbres, es, no el hecho del favor ni siquiera el hecho complementario del lucro—que, de cosas semejantes, también se ha murmurado mucho y hondo, en varias ocasiones—sino la organización llamémosla científica, del asunto que contaba para su desarrollo con una agencia auténtica con ramificaciones extensas, con padrinos calificados, con colaboraciones influyentes; un paso más, y el organismo se inscribía en el Registro Mercantil, con todos los requisitos de la Ley.

Realmente la osadía ha sido monumental; el escándalo mayúsculo. El pretor ha rasgado, con dolor, su toga: los "padres conscriptos" se han cubierto la faz con sus mantos; los ciudadanos han puesto la simbólica ceniza sobre sus cabezas, mientras, alguno de ellos, prefería poner... sus pies en polvorosa. Y, entre tanto, se han ido llenando las cárceles; y los escribanos, en competencia, han ido llenando folios de papel que alcanzaban, según la última estadística, una suma superior a quinientos, y amenazan escalar el Himalaya de los grandes procesos; y los pobres desdichados que satisficieron cantidades por destinos imaginarios o reales, ven ahora, como su honra y su tranquilidad, siguen el mismo camino que su dinero.

A mí, me interesa mucho la situación de estos pobres infelices. Yo ya sé que, en el delito de cohecho, participa igualmente el que dá dinero y el que lo recibe; yo ya sé que si no hubiese gentes capaces de dar dinero para obtener empleos o tratos de favor, acabarían por desaparecer las gentes que lo reciben, o lo piden, o lo exigen; pero yo veo también, en aquellos, la necesidad del momento; los apremios de una familia que mantener, de unos hijos que educar, y aquél honesto estímulo de mejoramiento que hay en el fondo de todos los hombres, y, por encima de todo, las víctimas, la coacción brutal del hombre que puede proporcionar todas estas cosas,—que debe proporcionarlas, en justicia, a la honradez mantenida sin mancha hasta aquél momento, a la capacidad administrativa, a la inteligencia profesional—y que, por un movimiento de codicia, pospone todas estas cosas a un lucro inmoral, y obliga, al peticionario, a sacrificar al mismo tiempo su honor y su dinero.

La gente va siguiendo, con interés, los pasos todos del procedimiento, convencida de que cualquier instante puede depararle una sorpresa. Los hombres viven generalmente en el Limbo, y el primer contacto con la realidad les sorprende, pero cuando una de estas les ha sido revelada, no se avienen a volverse al Limbo sin llevarse, para su entretenimiento—modestísimo "yo-yo" de insospechadas combinaciones—toda una serie de suspicacias, de recelos y de sospechas. Por esto ya se empieza a jugar con los nombres y con los hombres; y se habla de nuevas agencias, o por mejor decir: de viejas agencias, hasta ahora desconocidas—; y de competencias "comerciales"; y de curiosísimos descubrimientos.

Entre tanto, la pública desconfianza está despierta, y si no se le dan diariamente, con todo lujo de detalles, noticias del apasionante suceso, cree en conspiraciones de silencio, en posibles lenidades, en encubrimientos tolerantes: y los espíritus se exasperan porque la fiera pide carne, y la ciudad pide justicia.

El asunto ha llegado al momento peligroso del apasionamiento—igualmente peligroso para la carne que para la fiera—. Es preciso dar la sensación de que se llega a la entraña misma del mal y de que el mal se extirpa sin ensañamiento pero sin contemplaciones. Un pueblo puede vivir sin teatros, sin cinematógrafos, sin campos de foot-bal, sin fábricas, sin explotaciones agrícolas, sin abogados, sin notarios, sin arquitectos, sin médicos, y hasta sin ayuntamientos y sin concejales: peso un pueblo no podría vivir sin jueces ni sin justicia.

Joaquín M. de NADAL

Barcelona-Noviembre 1932.

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

Es muy cómodo dejar que los demás le resuelvan a uno las cuestiones.

Cuando se trata de lo que más se quiere en el mundo, o sea, de los hijos, no cabe esta pacífica holganza.

Hay que luchar por que no se llegue a la supresión de la enseñanza religiosa.

Casi todos los padres amantes de sus hijos, deben la satisfacción de sus conciencias tranquilas, al ambiente moral que respiraron al recibir educación cristiana, y tienen la obligación moral de defender la de sus hijos.

¿Cómo? Adhiriéndose a la Asociación de Padres de Familia, con sólo rellenar un boletín, que pueden recoger en la Federación de Estudiantes Católicos, Fernán Caballero, 13.

El decaimiento de Cádiz

(Viene de la 1.ª)

haga de provecho, "fruto todo de pequeñas pasiones".

Hay que ver de otro modo las cosas, con alteza de miras, sin celos ni envidias. La playa y el clima, todo unido, constituía un diamante en bruto, hoy a medio tallar, y, para explotarla, hay que terminarla; si se acreditase, cosa fácil, continuando el plan proyectado, sería una "Estación Balnearia de mar", le mejor del Sur de España; costaría dinero terminarla: un par de millones, y ¿cuánto podría producir a Cádiz?

Supongamos un promedio de cuatro mil forasteros (en San Sebastián se calculan que hay o entran 30.000 diarios) que al día gasten quince pesetas, y bien poco sería, y en sesenta días, 3.600.000 pesetas; pero dando, por ejemplo, buenas corridas de toros y novillos, no para que ganasen las empresas, sino por el Ayuntamiento para atraer forasteros, que viniese a dejar su dinero, y animar la población, ya que cualquier día de eso se ponen en movimiento 150 o 200.000 pesetas; dinero en su mayoría de fuera, porque hacer circular el dinero de la ciudad no representa aumento de la riqueza de ella, sin cambio de mano y eso no es de lo que se trata.

No producen aumento de la riqueza, ni aumento de dinero, los trenes baratos, pues no puede dejar dinero el que no lo trae, y es el caso general; y la mayor sólo a la Compañía de Ferrocarriles dejará ganancias; pero, en fin, si eso gustara, pese haya algunos días trenes baratos, en la temporada, aparte de los de festejos, pero lo principal sería conseguir billetes de ida y vuelta de primera y segunda, valederos durante la temporada o durante treinta días, a precios reducidos, desde Alcázar de San Juan a Cádiz y de Extremadura al mismo, y construir la Barriada de Chalets, etcétera, etcétera, todo su programa de construcción de la Barriada de la Playa, desde Cortadura al Balneario, y repetir la petición de la playa desde Torregorda a Cortadura, que pedimos y nos fué concedida, y su Ayuntamiento dejó caducar por no empezar las obras dentro del plazo de tres meses de la concesión, cosa imprescindible, a no ser porque no se quería lo que otros habían solicitado y obtenido. Nosotros no teníamos más pensamiento que engrandecer a Cádiz, y poníamos los medios a nuestro alcance. Por lo visto no parecieron bien a nuestros sucesores y no parece se les hayan ocurrido otros, ni mejores ni peores, y para realizar lo que emprendimos y dejamos sin terminar motivado por el cambio de régimen, sintiendo mucho no lograr ver concluída nuestra obra, que en verdad pensamos que ojalá otros la terminaran.

Ojalá no haya perdido mi tiempo, ahora que estoy casi restablecido, en alentar a los que necesitan se les digan las verdades con toda claridad y recordándoles el "Despierta Lázaro y anda", aunque sobre mí lluevan censuras que no me importan ni me harán variar de conducta en teniendo salud.

RAMON DE CARRANZA

Callejero gaditano

ARGANTONIO

Caudillo o jefe español de los turdetanos, natural de Cádiz, según Plinio y Cicerón. Créese que fué Gobernador o Rey de Cádiz por los años 622, antes de Jesucristo. Se ignora la fecha de su nacimiento, y hasta se duda de su real existencia.

No obstante, la leyenda le achaca 120 años de vida, y otros 300, asegurando algunos, que murió a los 200 años de la fundación de Roma; y que los gaditanos lo inhumaron en magnífico sepulcro, con tantas pirámides y agujas como enemigos había vencido.

En el siglo XVII se conocía esta calle del Barrio de San Francisco y San Carlos, con el nombre de "Esteban Cayon" o "Rajou", quizá en recuerdo de un señor Deán de la Catedral, que sobrevivió a una epidemia de peste, en 1507.

También, por esa época, se llamó "Carnicería de Manzano", por un tal Manzano que la estableció en la esquina de la calle Alcalá Galiano. Traspasada por Manzano la industria a un flamenco, de los muchos de la colonia de Cádiz, aparece, en 1722, con el nombre de "Carnicería de los Flamencos"; mas como en ésta los concurrentes serían aficionados al mucho vino, el vulgo la llamó de "Flamencos Borrachos", que ostentó hasta 1855, en que adoptó el nombre actual.

La calle, fea y destartalada, tiene buena situación por su proximidad a las de mucho tránsito; y en ella estuvo mucho tiempo establecida la "Tipografía Gaditana", que fundó el laborioso industrial don Fernando Rodríguez Silva, y estaba en la esquina de Alcalá Galiano, con entrada por ambas calles, industria ya citada en ésta. En ella se hacían buenos trabajos litográficos, especialmente cartelería y billetajes de toros, y se editaron, primorosamente, dos obras de don Cayetano del Toro, "La Luz y la Pintura", de un tomo en folio mayor; y la en dos tomos "Biblioteca del Artista Pintor".

Ningún establecimiento notable puede citarse, salvo el aludido, pues las accesorias de las casas, en su mayoría, sirven de almacenes o depósitos de las de otras calles contiguas, y sí sólo citaremos la antigua tienda de "Corona", en la esquina de la de Alcalá Galiano, ya citada anteriormente.

PICOTAZOS

Azaña quedó admirado de un hombre tosco, que se cubría con un mandil de cuero...

¿Quién sabe, si debajo del mandil se ocultaba todo un h∴, de superior jerarquía?



Carrerita corta:

Primer curso: Somatenista (prácticas).

Segundo curso: Marxismo (práctica socialista).

Tercer curso: Historia Natural (estudios de radical-socialismo).

Academia diaria: Hotel Papular (antes Nacional, hasta el decreto de Azaña).



El "glorioso cuerpo de acusetas-soplones", que tanto hoy triunfa, ha nacido en el campo periodístico gaditano.



Azaña ha dicho: "El Gobierno no ha agredido a nadie".

La voz del vendedor de periódicos: El "A B C", con la vuelta de los deportados de Villa Cisneros!



¿Admitirá hoy el Comité del partido radical una importantísima baja en sus huestes?

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.906

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
15
Martes
Santa Gertrudis

NOTA DEL DÍA

Tierra a la charca

¡Estaría bueno el señor Azaña, que tiene un aspecto físico un poco abactraciado—frío, hierático, abultado, con expresión de abotargamiento insanguíneo, tan pesadote en apariencia como de hecho escurridizo—, nos resultara a estas horas rana, después de auspiciarlo su Prensa incondicional como una gran esperanza de estadista, como la figura culminante de la República!

Cuando habla breves palabras, cuando a la salida de los Consejos o al deslizarse por los pasillos de la Cámara, suelta una frase que quiere ser brusca y no llega a serlo, y es como un borbotón de panza hidrópica, o como un breve croar desganado, por lo poco que dice, hace parecer que detrás del vómito líquido le quedan cosas más sólidas. Mas se ve así que discursea, que es agua también lo que le resta, con algo de limo, con algo de horrura o fanguillo: materias absorbidas en lo hondo, pero que no son hondas de suyo; sedimentos de desprecio ralo, como de vana petulancia, tal cual vibrón de pasioncillas, y todo ello turbio, para evitar la posibilidad de análisis a simple vista.

Acuoso y turbio es el discurso de Valladolid. Vayan, como de muestra, no unos botones, sino unos borbotones.

"Afortunadamente—ha dicho—estamos en un régimen, en el que cada uno puede defender libremente sus teorías." Y, en efecto, la ley de defensa de la República, ese montón de fango que no deja contemplar la faz de la República a los que con ella soñaron y a los que solo pensando que pudiera venir, debimos desvelarnos, no consiente que se haga la apología del régimen monárquico; y República donde no se permite defender todas las formas de Gobierno, no es República, porque niega la libertad.

"Nosotros—ha dicho también—desde que vino la República quisimos contar con todo el mundo", y refiriéndose a las odiosas persecuciones, se pregunta: "¿Quién ha empezado?" Y habrá que contestarle: —"Vosotros, degollando a millares los Ayuntamientos en que no tuvisteis mayoría el 12 de abril, y amañando comicio de Cortes sobre aquel atropello del sufragio popular, y contrayendo desde entonces pecado de naturaleza, porque allí quedó patente que sois un Poder ilegítimo, y quien pueda derrocaros y os derroque, podrá argüir que no hace otra cosa sino restablecer el derecho que torcísteis. Vosotros, que, antes del mes de advenimiento, rompísteis el fuego del terror, consintiendo las vergonzosas jornadas incendiarias del 10, 11 y 12 de mayo; vosotros, que escamoteásteis al país el secreto de la maquinación abominable del Pacto de San Sebastián. Vosotros que, después de prometer las libertades públicas, las habeis sacrificados, al nacer, o antes de nacer, como el cabrero al cabrito, para fabricaros cuajo y el condumio que hartara los apetitos de las clientela, y zurrón en el que echaros a la espalda todas las promesas de libertad y legalidad con que engañásteis al país. ¡Tanto lloriqueo, tanto alarde farisáico por el estupro de una Constitución que era mayor de edad y no tenía por qué asustarse, para concluir en un acto de sadismo bestial no conocido: la violación de una criatura, como la Constitución de la República, non nata, en estado de feto. Porque la Constitución tiene fecha de 9 de diciembre de 1931, y su atropello, mediante la ley de defensa, se cometió el 21 de octubre del mismo año.

¿Está claro que las agresiones materiales y morales han partido de vosotros? No enturbie el agua el señor Azaña. No remueva la charca. Ya que parece disponerse a bien morir—políticamente—; ya que empieza a confesarse, examine con más escrúpulo y mayor probidad, los errores cometidos, y rectifique de plano; porque si la rectificación no se hace radical, no habrá paz en los espíritus. Paz de aguas muertas, paz de miasmas, paz de lodos, es paz para los sapos. No nos avendremos a consolidar lo que no tiene consolidación posible. O se hace sangradura y se vacía la charca, o los españoles que vean en ella el peligro de infección constante, tendrán que llevar todos los días, con perseverancia que el patriotismo exije, puñados y más puñados de tierra, hasta que el foco de infección quede cegado.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

SOBRE EL TRASLADO DEL SEÑOR GARCIA LABELLA

A las tres de la tarde recibió el señor García Labella a los periodistas, y a preguntas de éstos sobre los rumores de su traslado a Sevilla, contestó que seguía sin saber nada y que se encuentra muy a gusto entre sus amigos de Cádiz.

VISITAS.—LA CUESTION SOCIAL EN LA PROVINCIA

El señor gobernador recibió esta mañana las visitas siguientes:

Don José García Angulo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, para asuntos oficiales.

Don Miguel Benega y don Juan Romero, por la Sociedad de Trabajadores del campo de La Sembradora, de Sanlúcar, para exponer un asunto, a su creencia incumplimiento de bases de trabajo.

Don Manuel Trullá, con una comisión de obreros campesinos de Alcalá de los Gazules, para tratar de asunto social.

Don José del Castillo, alcalde de Los Barrios, y don Ceferino Maeztu, en visita de cortesía.

Don Ramón García Llano y comisión de patronos viticultores de Puerto de Santa María, para tratar de asuntos de trabajo en las viñas.

Para el mismo objeto el alcalde señor Tomeu, con una comisión de obreros viticultores.

Comisión del Sindicato de construcción de la capital, para solicitar la intervención del gobernador en la interpretación de las bases de trabajo.

Don Guillermo Soler, comisario de Guerra, en visita de cortesía.

Don Luis Soler, médico municipal de Jerez de la Frontera, en visita de cortesía.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputación, señor Icardi, recibió a don Celestino Maeztu Novoa, abogado de San Roque.

Información municipal

VISITAS

Por el despacho de la Alcadía desfiló ayer, entre otras visitas, la de la Comisión Pro-Trabajo, que le hizo entrega de la instancia sogre asuntos relacionados con la solución de la crisis en la capital.

Con el alcalde señor Pinta conferencaron extensamente sobre los problemas susodichos.

REUNION DE COMISIONES

La del Paro Forzoso

Ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Pinta, se reunió la Comisión Mixta Gestora del Paro Forzoso, asistiendo el arquitecto señor Hidalgo, administrador de Vías y Obras señor de Dios, vocales obreros y secretario de la Comisión señor Soto.

Se trataron diversos asuntos.

La de Presupuestos

Para ultimar el presupuesto municipal ordinario del próximo ejercicio de 1932, se reunieron anoche, a las diez, en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Pinta, los vocales de la Comisión de Hacienda y tenientes de alcalde.

Asistió también el interventor señor Morales Montoya.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1932

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería, D. Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Tercer capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería, don Juan Romero Fabra, que regresa de una comisión del servicio.

Teniente de Infantería, don Ramón Laulhé Alegret, íd. de íd.

Capitán médico, don Ginés Torrecillas, a Laarache en comisión del servicio.

La orden de la Plaza dicta instrucciones en relación con el tránsito por esta Plaza de los licenciados del territorio de Larache, que llegarán en el vapor correo, en la noche del 16 o madrugada del 17.

DEL DIARIO OFICIAL

Concurso.—Se anuncia para una vacante de capitán, que existe en la Escuela de Mecánicos de Aviación, que podrán concursar sólo los del indicado empleo y Servicio, que posean el título de ingeniero. Plazo para la instancia, diez días.

Locales

—:o:—

Llegó a Málaga, procedente de Cádiz, don Juan Badía.

DIA DECIMO

La Vigilia y Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana miércoles 16 del corriente, a la diez, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, así como el Manifiesto del jueves 17 y la Misa de ocho y media en las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón, serán aplicados en sufragio del alma de la señora doña

Dolores Gamboa y León

Viuda de Pérez Çossío

Que falleció el día 7 del corriente, después de haber recibido los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual don Joaquín E. Puelles, párroco de San Lorenzo; sus sobrinos señoritas Carmen, Josefa, Concepción y don Pedro Vignau y Gamboa y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil, que apartir del día 10 de agosto, hayan pasado a la situación de disponibles, no podrán solicitar nuevos destinos o nueva situación, hasta que el Ministerio de la Gobernación dicte una disposición de carácter general.

—Idem del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que se supriman inmediatamente toda clase de textos en las asignaturas de educación física.

—Idem del Ministerio de Agricultura, dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del decreto de creación del Instituto de la Reforma Agraria, y que en plazo de un mes, a contar de la fecha de hoy, sean remitidas a la Dirección general de la Reforma Agraria, por las entidades, asociaciones de carácter patronal y federaciones de trabajadores de la tierra, las listas de los representantes que se estimen con derecho a participar en las elecciones de vocales para formar parte del Consejo de dicho Instituto.

MITIN DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR EN MADRID

Madrid.—El domingo, día 20, se celebrará el primer mitin de Acción Popular, organizado por la Juventud, en el teatro Alcázar.

Tomarán parte los siguientes oradores:

Manuel Alvarez de Toledo, abogado.

Tomás Cerro Corrochano, periodista.

Pablo Ceballos Botín, abogado.

Nuestros Teléfonos son:
2121 y 1622

Parece definitivamente resuelto, que se instale en Sevilla el areopuerto terminal de Europa.-En el Consejo de Ministros no se trató de la suspensión de periódicos; y sí del problema hullero en Asturias.

LA REUNION MINISTERIAL EN EL PALACIO DE BUENAVISTA. MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—A las once y cinco de la mañana, empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros para celebrar Consejo.

El primero en llegar al Ministerio de la Guerra, fué el Ministro de Hacienda, don Jaime Carner, quien, a preguntas de los periodistas, dijo llevaba cosas pequeñas.

El Ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, que también fué abordado por los informadores, manifestó que llevaba al Consejo un proyecto de ley sobre enseñanza primaria y secundaria, ésta, especialmente, porque la primera ya se trató en el Consejo anterior.

El Ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, respondiendo a preguntas de los reporteros, dijo que la huelga minera de Asturias se desenvolvía tranquilamente.

Agregó que, según informes, los mineros habían enviado los correspondientes equipos de desagüe, al objeto de que las minas no se anegasen.

A preguntas de los periodistas, negó que se fuese a tratar de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Al Consejo no asistieron ni el Ministro de Marina, señor Giralt, que se encuentra enfermo, ni el de Agricultura, señor Domingo, que como se sabe encuéntrase en Cataluña tomando parte en actos de propaganda electoral.

A las once y media quedó reunido el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO. - SE ESPERA UNA COMISION DE MINEROS ASTURIANOS

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministeria que se había celebrado bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

Al salir los ministros, marcharon de la Sala del Consejo a la calle sin hacer manifestación alguna a los periodistas, y haciéndoles entrega solamente de la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo se ocupó atentamente del problema hullero y de la huelga minera que se ha planteado en Asturias.

Ante la ausencia del Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, los demás ministros oyeron informe que sobre esta cuestión ha redactado el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, que en su calidad de diputado a Cortes por Asturias, ha intervenido en cuantas negociaciones se han realizado por las representaciones obreras y patronales de la industria minera.

Enterado el Gobierno de que esta misma tarde saldría de Asturias, con dirección a Madrid, una comisión de los Sindicatos obreros mineros, ha decidido aguardar la llegada de dicha comisión que tal vez cincida con el regreso del Ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para de esta manera conocer bien los puntos de vista de los sindicatos citados y sus aspiraciones que pueden ser objeto de disposiciones sucesivas.

Obras Públicas.—Aprobando expediente de subasta para las obras de reparación de firmes especiales de las carreteras provinciales de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.

—Idem ídem la construcción de un edificio en el puerto de Pasajes con destino a oficinas para la Junta de Obras del mismo, oficinas particulares y Aduana.

Estado.—Se acordó llevar a las Cortes, para su ratificación por las mismas, un tratado comercial con Italia.

—También se acordó prorrogar por dos meses el régimen comercial entre España y la República de San Salvador.

El Consejo de Ministros aprobó asimismo la lista de los funcionarios afectos al Cuerpo Diplomático y Consular, cuyas jubilaciones se llevan a cabo con arreglo a lo que dispone el acuerdo de 11 de septiembre de 1932.

Justicia—Aprobando el Reglamento de la Ley de Secularización de Cementerios.

CASARES DICE NO SE TRATO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - ZULUETA DICE QUE HA SIDO ASESINADO EL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid.—Al salir del Consejo de Ministros el señor Zulueta, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó que, según noticias recibidas en la Dirección general de Colonias, había sido asesinado el gobernador general de la Guinea Española.

Aseguró que la noticia era completamente cierta porque la habían dado en el mencionado centro oficial, a donde los reporteros podían acudir en busca de detalles.

A preguntas de los informadores, el Ministro de la Gobernación y también el Ministro de Justicia, manifestaron que no se había tratado para nada de los periódicos suspendidos.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Esta tarde, y en una de las secciones del Congreso de los Diputados, se reunió el Comité Ejecutivo de la minoría parlamentaria del partido radical.

A la salida, los periodistas preguntaron a algunos de los asistentes quienes dijeron que se habían reunido para tratar de la labor desarrollada en la semana actual.

En la reunión quedaron bien marcadas dos posiciones: una de ellas sobre la ley del Tribunal de garantías y otra para que se reanude en la Cámara el debate sobre incompatibilidades.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	41,05	40,40
DOLARES .	12,26	12,26

LA BOLSA

CAMBIOS

Libras, 40.40.
Francos, 48,00.
Liras, 62,60.
Suizos, 2,36.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,26.
Marcos, 2,915.
Florines, 4,9125.
Interior, 64.
Exterior, 80.50.
4 por 100 amortizables, 63,50.
5 por 100 amortizables 1926 sin impuestos, 88,35.
Banco de España, 510.
Tabacos, 178.
Río de la Plata, 82.
Alicantes, 155.
Nortes 208.
Coronas, 36,40.
Amortizables 5 por 100 1.917 con impuesto, 82,40.
Bonos Tesoro A., 205.
Bonos Tesoro B., 205.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80,75.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 83,25.
Cédulas Hipotecarias 6 por 100, 96,25.
Felgueras, 40.
Asturiana, 94,75.
Peso Argentino, 3,15.
Escudo Portugués, 0,37.
Minas del Rif portador, 246.
Guindos, 295.
Hidro Eléctrica Española, 130.
Explosivos, 575.

LA IMPRESION BURASATIL

Madrid.—La desorientación y recelo han sido la característica d la sesión de hoy.

Sin embargo se registra lige mejoría de orientación en algun valores especulativos a consecue cia de un mayor envío de dine de Barcelona por estos envíos han restringido en el transcur de la sesión.

El grupo de Ferrocarriles, flojo Solamente mejoran las Accion de Tranvías. Los bonos oro ced medio entero.

Provincias

Sevilla

LA ESTANCIA DEL SEÑOR ECKNER EN SEVILLA. - EL AEROPUERTO SE INSTALARA EN LOS TERRENOS DE TABLADA

Sevilla.—Esta mañana en el despacho de la Alcaldía se reunieron el doctor Eckener, el comandante Leshman, el alcalde, el presidente de la Diputación y Comisión Pro Aeropuerto.

Asistieron también a esta reunión el cónsul alemán en Sevilla y d intérpretes.

La reunión que fué muy interesante, terminó a las once y media de la mañana.

Al terminar la reunión, el alcalde, señor De la Bandera, rijo los periodistas que se había firmado provisionalmente el convenio, y que podía considerarse como un hecho la instalación del Aeropuerto en Sevilla.

La instalación puede hacerse de dos tipos: uno, sencillo, y el otro con todas sus instalaciones globales.

El primer proyecto, tiene un coste de unos doscientos mil marcos oro, que representan unas seiscientas mil pesetas.

El segundo, tiene un coste de unos tres millones de marcos oro que al cambio actual representa más de nueve millones de pesetas.

Parece que en la reunión se ha adoptado por el primer proyecto o sea, sólo la instalación de la estación de anclaje, aunque, desde luego, a Sevilla se le dé la opción y derechos de construir las restantes instalaciones, con preferencia a todas las poblaciones españolas.

Desde luego, todo el convenio se ha hecho para que el Aeropuerto radique en la Base de Tablada pues en los otros terrenos el coste resulta elevadísimo.

Luego el alcalde señor De la Bandera, dió a los periodistas detalles sobre el aspecto general y que se detallan en las conclusiones, mostrando su satisfacción por que vaya encauzándose este proyecto del Aeropuerto, que beneficiaría grandemente a os intereses comerciales de Sevilla.

Los periodistas conversaron luego con el doctor Eckener, el cual por medio del intérprete señor Meller, ratificó a largos trazos lo dicho por el alcalde, agradeciendo el interés que Sevilla había demostrado por la empresa, y dijo que llevaba la impresión de que por lo menos se llegará a la instalación de la Torre de Anclaje, con todos los elementos auxiliares de ella aunque también cree que Sevilla hará un esfuerzo y tiene un setenta y cinco por ciento de probabilidades para hacer el Aeropuerto con toda la instalación global.

Yo me alegraré—terminó dicien-

de España y el Extranjero

do el doctor Eckener—de que esta bella ciudad de Sevilla, de clima ideal y envidiable, pueda ser, al fin, el Aeropuerto terminal y principal de Europa, y que Dios se lo conceda.

—Cuando había terminado la reunión, se recibieron noticias telegráficas de la Embajada de Alemania en Madrid, en las que se comunicaba que se habian hecho gestiones para conseguir que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, recibiera el próximo jueves en Madrid al doctor Eckener, alcalde y presidente de la Diputación de Sevilla, para comunicar los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en relación con el Aeropuerto.

—A la una de la tarde, el doctor Eckener, alcalde, etcétera, se trasladaron al Aeródromo de Tblada, y allí, el Aero Club de Andalucía, obsequió al doctor Eckener con unas copas de vino.

Asistieron numerosos socios del Aero Club y gran número de señoras y señoritas.

El gobernador civil, señor Peña Novo, que como se sabe ha sido nombrado gobernador general de Extremadura, recibió también en el Aeropuerto de Tablada al doctor Eckener.

El presidente del Aero Club, señor Blasco Garzón, saludó al doctor Eckener, y le felicitó por que se haya llegado a un principio de acuerdo.

LAS CONCLUSIONES DEL CONVENIO PROVISIONAL

Sevilla.—En las conclusiones del convenio provisional que se ha hecho, el Ayuntamiento de Sevilla deberá construir, en los terrenos de la Dehesa de Tablada, una estación de anclaje, que deberá estar en condiciones de funcionamiento para el día primero de agosto del año próximo.

En la base segunda, se detallan los elementos auxiliares de esta estación de anclaje y su costo.

En la base tercera, se dice que en caso de que otra ciudad española ofrezca construir el Aeropuerto completo, la Casa Zeppelín garantiza a Sevilla el derecho exclusivo para construir, si quiere y si puede, los hangares necesarios para formar el tipo de Aeropuerto completo, y sólo cuando Sevilla, dentro del plazo de setenta y cinco días, a contar dede la fecha de la notificación por parte de la Casa Zeppelín, no conteste, queda libre la Casa Zeppelín para construir los angares, o sea, la estación completa, o para que la construya otro Ayuntamiento de cualquier ciudad peninsular.

En la base cuarto, se dice que construya o no el Ayuntamiento lo hangares, y aunque se construya en otro punto peninsular, la Casa Zeppelín se compromete, una vez construído en Sevilla la estación de anclaje, a efectuar diez y ocho amarres como mínimum, a la vuelta de América, en el periodo de un año, y hacer amarre a la ida a América, siempre que haya cuatro pasajeros como mínimum.

Los derechos, serán de mil marcos oro, que abonará al Ayuntamiento de Sevilla la Casa Zeppelín.

La base quinta y última, dice que la adquisición del gas hidrógeno lo efectuará la Casa Zeppelín con un beneficio sobre derecho de producción a favor del Ayuntamiento del diez por ciento, y adquirirá aproximadamente en los diez y ocho viajes comprometidos, ciento cincuenta mil metros cúbicos al año.

Se menciona en una base adicional que este contrato se formalizará por acuerdo de Ayuntamiento.

Un Sargento de la guardia colonial asesina de una cuchillada en el cuello al Gobernador General de la Guinea española, Don Gustavo Sostoa, que giraba una visita a la isla Annobon.

EN ANNOBON ES ASESINADO EL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA ESPAÑOLA. -- EL ASESINO FUE UN SARGENTO DE LA GUARDIA COLONIAL, QUE HUYO INTERNANDOSE EN LOS MONTES.--DETALLES DEL ATENTADO

Madrid.—Cuando los periodistas acudieron a la Subsecretaría de la Presidencia, para hacer su información diaria, les manifestaron que a las nueve y media de esta mañana, se había recibido en las Oficinas de la Dirección de Marruecos y Colonias, un radio sensacional, ya que en él se daba cuenta del asesinato del gobernador general de la Guinea Española, cuando éste visitaba la Isla de Annobón.

El gobernador general asesinado, es don Gustavo Sostoa, cónsul general de primera clase, y hacía un año, aproximadamente, que desempeñaba dicho cargo.

Los periodistas, en vista de estas noticias, procedieron a averiguar cuanto se relacionara con el mencio nado atentado, y pudieron saber, por informes particulares, que el hecho ocurrió durante la celebración de una fiesta típica en la mencionada Isla de Annobón, fiesta que los indígenas preparaban, precisamente, en honor de señor Sostoa, y en el poblado que sirve de capitalidad a la isla.

Parece que el señor Sostoa había llegado de la capital de la Guinea, Santa Isabel de Fernando Póo, en visita oficial a la isla donde ha ocurrido el suceso.

Se dice que un sargento de la Guardia Colonial, comandante del puesto y delegado allí del gobernador general, llamado Restituto Castillo, se abalanzó violentamente sobre el señor Sostoa, infiriéndole una tremenad cuchillada en el cuello, que le degolló. El señor Sostoa quedó muerto en el acto.

El hecho acurrió a las nueve de la noche, y el sargento autor del asesinato, huyó rápidamente, internándose en el bosque; pero como se trata de una isla, cuya extensión es solamente de dieciocho kilómetros cuadrados y está poblada por mil doscientos cincuenta habitantes, se cree que pronto será capturado.

Esta isla se encuetra a una distancia de trescientas millas de Fernando Póo, donde recide el gobernador general asesinado, y las alturas son de difícil albergue para los evadidos, puesto que la cima, a unos mil metros sobre el nivel del mar, es la de Mazofino, y posee un cráter que impide la permanencia en sus alrededores de habitantes humanos.

La población española de Annobón, se compone de un practicante, tres religiosos y el sargento protagonista de este suceso, que procede de la guardia civil.

El móvil del crimen parece, según rumores, que se debe a la rigidez empleada por el señor Sostoa para el mantenimiento del principio de autoridad.

Hay otra versión sobre el crimen, diciendo que el sargento se encontraba embriagado en el momento de cometer su delito y que la muerte no fué de una cuchillada, sino de un tiro.

DEL ATENTADO CONTRA EL EX-MATADOR DE TOROS EMILIO TORRES "BOMBITA"

Sevilla.—El extorero y hoy opulento labrador, don Emilio Torre Reina (Bombita), y su administrador, don Ramón García, que como se sabe, fueron ayer víctimas de un atentado, continúan en la clínica del doctor Reyes.

El estado de don Emilio Torres (Bombita), es bastante grave, y el de su administrador, menos grave.

Hoy ha llegado, de Jaén, el hermano de Bombita, don Ricardo Torres Reina.

Esta tarde, la policía irá al pueblo de Valencina, para realizar diligencias relacionadas con este atentado.

A causado en el vecindario, además de gran impresión, gran extrañeza este atentado, pues don Emilio Torres no tenía ningún conflicto de orden social.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla.—Las noticias que se han recibido en el Gobierno civil, con referencia a las distintas huelgas planteadas en diversos pueblos de la provincia, dicen que continúan los conflictos sociales en los pueblos donde se habían presentado, y sobre todo en Carmona y Mairena, donde tienen un matiz virolento, y de peor cariz en Ecija.

Barcelona

VARIOS INDIVIDUOS ASALTAN UN CAFE, APODERANDOSE DE LA VENTA DEL DIA

Barcelona.—En un café de Badalona, varios individuos, pistola en mano, penetraron en él, cuando ya se había ido la parroquia, quitando al dueño del café la cartera con 100 pesetas. Luego rompieron la caja registradora, apoderándose de doscientas cincuenta pesetas que en ella había.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA HABLA CON LOS PERIODISTAS. --- LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—Al medio día de hoy, el gobernador civil de la provincia, señor Moles, recibió a los periodistas, diciendo que se había declarado la huelga por los contramaestres de la fábrica de Senot, en Esparraguera.

Dijo también, que el Comité de relaciones fabriles anuncia la huelga, porque los fabricantes de hilados no han solucionado, hasta ahora, las cuestiones que tienen pendiente con los obreros.

En Arenis de Mar, continua la huelga porque los propietarios insisten en despedir a tres obreros que consideran como indeseables.

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital, se ha visto hoy la causa contra Domingo Delgado, que como se recordará asesinó a un obrero de la fábrica Metal Graf, de Badalona.

El procesado ha sido condenado por un delito de homicidio, con algunas atenuantes, a la pena de un año y un día de reclusión, más el abandono de diez mil pesetas a los herederos de la víctima.

—Durante la celebración de esta vista, la policía detuvo a Manuel Fajo, a quien se le encontraron hojas clandestinas e impresos de carácter delictivo.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Barcelona.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dará esta noche una conferencia en los salones del Kursal y que será radiada.

MACIA DESMIENTE UNA INFORMACION

Barcelona.—El Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, hablando con los periodistas, desmintió la noticia publicada por algunos periódicos sobre ciertos incidentes en el mitin celebrado en Tortosa, en el que él había tomado parte; pues, por el contrario—dijo el señor Maciá—, obtuve un gran éxito, y fué ovacionado muchas veces durante mi discurso.

Yo voy a la lucha—añadió—, pero a la lucha legal, pues aspiro a conseguir la Presidencia de la Generalidad, y ganaré las elecciones, pues no quiero mendigar votos, sino los que buenamente se me conceda.

Zaragoza

LOS ALUMNOS DE DERECHO VAN A LA HUELGA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universdad se han declarado hoy en huelga, por cuyo motivo no se entró ninguno a las clases.

El motivo de este conflicto es protestar contra las jubilaciones forzosa de magistrados y jueces, decretada hace pocos días por el Ministro de Justicia.

La huelga no trasciende a las demás Facultades de la Universidad.

Extranjero

"LE MATIN" TRATA DEL PACTO

El periódico "Le Matin", en su última edición dice que el plan francés desea llegar a la conclusión de un Pacto Mediterráneo, que facilitaría la reducción de las fuerzas navales europeas.

En un párrafo de mucho valor y que se realaciona con el viaje del señor Herriot a España, y con las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo que habló sobre Italia en el Congreso de su partido celebrado en Tolousse.

SOBRE EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Santiago de Chile.—El ministro del Paraguay aprobó la proposición del señor Alexandri, que va encaminada a encargar a las entidades científicas de América la liquidación del conflicto de la región del Gran Charco, por entender que se trata de un asunto de carácter histórico.

UNA ALDEA QUE HACE SU FORTUNA CON EL JUEGO DEL "YO-YO"

Nauen.—La boga adquirida por el juego del "yo-yo", ha hecho la fortuna de la aldea bávara de Forst, cerca de la frontera checoeslovaca, cuyos bosques producen una madera muy apropiada para la fabricación de esos discos.

Los habitantes, sin trabajo desde hace algún tiempo, se dedican ahora a la fabricación de seis millones de "yo-yo" pedidos por una empresa alemana.

Detalles del maleante muerto a consecuencia de los disparos de un sereno en Jerez de la Frontera

Ha podido comprobarse que el individuo Antonio Galán Ruiz, que al intentárele detener en Jerez de la Frontera, resultó víctima del disparo de un cabo de serenos, que hizo uso del arma para intimidarle, con tal mala fortuna de hacer blanco en condiciones trágicas, era un sujeto a quien la Policía seguía de cerca por las repetidas fechorías en que había tomado parte.

Este individuo es natural del Puerto de Santa María, donde tiene su residencia habitual.

Dos días antes de su trágico fin, estuvo en Cádiz; pero, advertida su presencia por la Policía, le siguieron de cerca unos agentes y el guardia municipal Guerrero, sin conseguir darla caza.

El maleante se dió cuenta de la vigilancia de que era objeto, y se ausentó de Cádiz tomando la dirección de Jerez, donde, perseguido por los agentes de aquella plaza, encontró la muerte en la forma que reseñamos en edición anterior.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
15
Martes
Santa Gertrudis

Información general

Sanlúcar de Barrameda

AHOGADO

Encontrándose a bordo de un falucho a motor de la pesca del "bou", de esta matrícula, tuvo la desgracia de que se le enredara el cable del ancla a los pies, cayendo al agua, el marinero Manuel Espinosa, apodado La Salinera, de 34 años, casado y con cinco hijos.

El barco estaba fondeado en aguas del Bajo de Guía.

El cadáver apareció en la playa de dicha barriada, siendo trasladado al Cementerio por la Cruz Roja, donde le fué practicada la autopsia, recibiendo seguidamente cristiana sepultura.

Iniciada por vecinos de la víctima, se ha abierto una suscripción para aliviar la precaria situación en que queda la viuda e hijos del infortunado Espinosa.

VIAJEROS

Rregresó a Madrid, su residencia, después de haber visitado sus posesiones de esta ciudad, en unión de su distinguida señora, el Excelentísimo Sr. General de Brigada don Gonzalo González de Lara.

—De pasar temporada en un recreo del Pago de La Jara, regresó, en unión de sus hijos, la distinguida dama doña María Josefa Pérez Barbadillo, viuda de García de Velasco.

—Del recreo de Nuestra Señora de la Caridad, de dicho Pago, regresó después de pasar temporada, en unión de su distinguida señora e hijos, el rico vinatero y concejal derechista de este Excmo. Ayuntamiento don Rafael Barbadillo Rodríguez.

—Del Pago de La Jesa, regresó la distinguida convecina doña Mercedes Abela.

—Llegó de Jerez el presbítero don Jesús de la Mata.

TEATRO

Por indisposición del actor señor Peña, no debutó anoche la Compañía que acaudilla "El Duende de la Colegiata".

Se espera llegue hoy dicha formación, para debutar esta noche.

En su lugar, se proyectó anoche "El Impostor", interesante producción, hablada en español, en la que dobla su papel el artista Juan Torena.

ENFERMOS

En franca convalecencia se encuentra la distinguida señora esposa de don Fernando Ambrosy Ruiz.

—Se halla fuera de peligro la pequeña hija de los señores Zambrano Pulet (don Antonio).

—Sufre delicado estado la bella señorita María Muñoz Benavides.

BAUTIZO

Recibió las regenadoras aguas del bautismo en la Parroquia Mayor, la recién nacida de los señores de Otero del Río (don José).

Se le impuso el nombre de María de los Dolires, actuando de padrinos la bella señorita Dolores Hernández Alcón, tía materna, y don José Hernández Librán, abuelo materno.

H. COMPASILLO

11-11-32.

Federación de los criadores exportadores de vinos de España y C. N. de Fabricantes exportadores de Aguardientes.

"El Gobierno alemán dificulta con medidas de diversos órdenes que en la práctica constituyen una agravación impodtante del derecho arancelario convencional, la importación de vinos españoles.

Destácase entre estas medidas la exigencia injusticada del visado consular en los certificados de análisis y origen que, acreditando el cierre y lacrado de envases y el origen y la composición de los vinos expiden los Servicios Oficiales de Enología, y el cargar sobre el receptor, o sea la mercancía, los honorarios por los análisis comprobatorios que en la mayoría de los casos practican los Laboratorios de las Aduanas de Alemania.

Esto unido al dégimen especial que para los contingentes de divisas tiene aquel país acordado a otros países y del que no beneficia España, dificulta sensiblemente hasta el extremo que puede llegar a anular la entrada de nuestros vinos en aquel mercado.

Sobre esta situación anómala, la Federación de los Criadores Exportadores de Vinos de España ha llamado nuevamente la atención al Ministerio de Agricultura, solicitando una reclamación que ponga fin al trato de manifiesta desigualdad que se hace objeto por aquel país a los vinos españoles.

Madrid, 12 de noviembre de 1932"

Deportes

—:o:—

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

S. C. D. MIRANDILLA F. C.

Obras

Adjudicadas las de construcción del Campo, destinado a esta Sociedad, esta Directiva tiene la satisfacción de comunicar a sus socios y a la afición deportiva en general, que, en breve plazo breve el Mirandilla verá realizada sus aspiraciones para bien de Cádiz.

Socios

Hasta el día 31 de diciembre próxima queda abierta la inscripción de socios, sin obligación de abonar cuota de entrada (que lo será a partir del primero de enero de 1933), siendo la mensual de tres pesetas, como mínimum.

Programa

Esta Directiva gestiona activamente la formación de un "once" pada las competiciones oficiales, y por hoy sólo podemos comunicar que nuestro primer equipo, atentamente invitado por el Betis Balompie, se desplazará el próximo domingo a Sevilla, para contender el "Reserva" del equipo sevillano antes expresado.

Saludo

Muy noble para todas las Sociedades deportivas y nuestro sincedo agradecimiento al Excelentísimo Ayuntamiento y a cuantas persona nos han apoyado, alentándonos en nuestro afán de encontrar el bienestar deportivo de esta muy culta Ciudad de Cádiz.

Cádiz, 15-11-32.

Por la S. C. D. Mirandilla F. C., José Llamas Sánchez (secretario).

De Acción Ciudadana

Después de tres meses de clausura, ha permitido el Gobierno, la reapertura de nuestro local. Este permiso supone una rectificación al "cerrojazo", y ello nos evita la protesta, por la injusta comedia con nuestra Agrupación. Decimos injusticia, porque después de dejarnos a plan barrido y de hacernos un fondeo riguroso, se habrán convencido de que no llevamos contrabando y de que nuestro barco no tiene doble fondo ni sentinas, como otros que navegan con rumbo opuesto al nuestro. Nuestra fuerza no ha sufrido quebranto; antes bien, ha sido vigorizada y seguirá luchando legalmente por el triunfo de nuestros ideales, empleando los elementos con que cuenta, no en reclutar adeptos mercenarios entre la chusma de blusa o de levita, sino en hacer llegar al pueblo, por medio de la propaganda lícita, del buen ejemplo y del sacrificio, el espíritu de nuestro Lema: "Religión, Patria, Familia, Orden Social, Trabajo y Propiedad". En cuanto a la injusta detención y confinamiento de algunos de nuestros directivos, nada podemos decir porque nos lo vedan los mismos "delincuentes", que se consideran muy honrados con haber sufrido molestias y vejámenes por nuestra Causa.

Miguel MARTINEZ DE PINILLOS.
Presidente de A. C.

Audiencia

En la Sala segunda de esta Audiencia, se vieron, en la mañana de hoy, los siguientes juicios orales:

Santiago (Jerez).—Lesiones.—José Aguilar Heredia.—Abogado, señor Beltrami.—Procurador, señor Conti.

El Ministerio Fiscal solicita la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

El señor Beltrami, en un bien documentado informe, solicita para su patrocinado, la pena de un mes y un día.

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal modifica a la petición de la defensa.

—Grazalema.—Uso de armas.—Salvador Cabezas Medina.

El señor Fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Pérez Halcón, solicita la absolución de su patrocinado.

El señor Fiscal retira la acusación.

—Santiago (Jerez).—Uso de armas.—Antonio González Mantilla.

El Fiscal solicita la pena de cuatro meses y un día.

El abogado defensor, señor Pérez Halcón, la absolución.

Ambas partes mantienen sus conclusiones provicionales.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sanlúcar.—Hurto.—José Cáceres y otro.—Abogado, señor Ramos.—Procurador, señor Conti.

San Roque.—Injurias.—Fabián Zandaza y otro.—Abogado, señor Pérez Halcón.—Procurador, señor Lepiani (don Fernando).

Sucesos

POR PENETRAR EN UN GARAGE

Andrés Ramírez Castillo (a) El Latero, sin domicilio en esta capital, fué detenido a requerimiento de los individuos Manuel García Muñoz, que habita en Manzanares número 7, y Manuel Rarímez Luna, que lo tiene en Jovellar número 1, porque el detenido, en unión del conocido ratero El Marques y otros individuos más, que se dieron a la fuga, forzaron la puerta del garage, situado en Mariana de Pineda número 66, propiedad de don Manuel Sibón.

De momento, no se pudo precisar si había falta alguna.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en las Obras del Hidro Civil, el obrero Miguel Utrera, tuvo la desgracia que le cayera una pieza de hierro.

Trasladado al Hispital de la Misercordia, fué asistido por el médico de guardia don Juan Reina, auxiliado del practicante don Pedro Espinosa, de fuerte contusión en la región costal derecha y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Siendo su estado de bastante cuidado, por prescripción facultativa quedó hospitalizado, ocupando el cuarto de preferencia número 4.

Le lesionado tiene su domicilio en Doctor Dacarrete número 11.

LESIONADO

José Alonso Muñoz, de 12 años, con domicilio en la Plaza de Falla 3, fué asistido en el Hospital Mora, de erosiones en ambas rodillas y hematoma en la región occipital, pronóstico reservado, que sufre a consecuencia de haber sido atropellado en la calle Rafael de la Viesca, por el automóvil de la matrícula de Cádiz, número 1665, conducido por José Ramírez, con domicilio en la calle del Carmen número 4.



R. I. P.

La Vigilia, Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana miércoles, a las once, en la Iglesia de San Pablo, así como el jueves en adelante, a la misma hora, las Misas de San Gregorio serán aplicadas por el alma de la Excelentísima e Ilustrísima señora doña

Encarnación Palomino y Oliva

Viuda de Nuñez

Que falleció el día 6 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Francisco Arenas Martín, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; sus hijos, hija política, nieta, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.907

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
16
Miércoles
San Rufino

La odisea del aviador Juan Antonio Ansaldo y el general Barrera

UN VUELO EMOCIONANTE SOBRE ESPAÑA

Un aviador, del que nunca se dió el nombre, acompañaba al general Barrera por España antes y después del fracasado movimiento de agosto.

La curiosidad de los españoles giraba ante la incógnita que monopolizaba la actualidad.

¿Quién sería ese aviador? ¿Español? ¿Extranjero? ¿Civil?. ¿Militar?

Y en esta incertidumbre, tropieza nuestra vista con esta sugestiva información que publica el semanario "Ellas" en uno de sus últimos números, y atentos en todo momento a servir el interés de los lectores de "LA INFORMACION",, la reproducimos con sumo gusto.

Nuestro amigo acaba de regresar de Biarritz, y al referirnos sus impresiones nos dice:

—Allí he visto a Juan Antonio Ansaldo.

—¡Ansaldo!—respondo yo—. ¿Y es cierto lo que de él se cuenta?

—¿Aludes a sus vuelos sobre España los días 10, 11 y 12 de agosto?

—Sí.

—Son ciertos. ¿Pero conoces la odisea en todos sus detalles? Es una historia emocionante, que merece ser divulgada. ¡Pocas cosas pueden ofrecer mayor interés periodístico en los días actuales!

Y mi amigo empezó a relatarme lo que el lector sabrá.

Ansaldo

Este aviador extraordinario es un mozo de treinta años. Fuerte, reposado, varonil; magnífico tipo para simbolizar el "as" de aviación, que ante el peligro debe conservar este mismo semblante sereno, fiero, con cierta arrogancia.

Pertenece a una familia en la que la aviación diríamos que había hecho estragos, para definir una afición invencible por volar, si no fuera más acertado el afirmar que esa misma afición les ha llevado a las cimas del éxito.

Se puede decir que los Ansaldos nacen con el instinto del vuelo.

Este Juan Antonio ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar, siendo el número uno de la promoción. Pero a él, como a sus hermanos, le brotaban las alas. Pasó a Aviación, y durante los años 1923, 1924 y 1925 estuvo en Africa, prestando sus servicios de piloto.

Un largo historial de méritos acreditan cómo supo portarse en cuantas misiones le confiaron sus jefes. Arriesgado, intrépido, valiente hasta la temeridad, volaba un día y otro sobre el campo enemigo, bombardeando las madrigueras de los rifeños.

El año 1924, en el curso de un vuelo, destruyó el aparato francés que Abd-el-Krim tenía en Axdir. Esta proeza no fué sin graves consecuencias paar el aviador, que al realizarla fué alcanzado de dos balazos. Desagrándose, extenuado, pero sin rendirse al dolor, regresó con su aparato acribillado de impactos a su base.

Aquel día Juan Antonio Ansaldo ganó la laureada que hoy ostenta.

El 10 de agosto

El día 10 de agosto, después de los trágicos sucesos ocurridos en la Cibeles, Ansaldo, tripulando una avioneta, salía de Madrid llevando a bordo al general Barrera. Eran las diez de la mañana.

A las doce y media aterrizaban en un terreno cercano a Pamplona, y allí pasaron toda la tarde hasta las seis y media en que se elevaron con dirección a Biarritz.

¿Qué hicieron durante esas horas en las cercanías de Pamplona? Ansaldo afirma que se limitaron a charlar. No hay quien obtenga más detalles.

El fracaso del movimiento. -- Otra vez a Navarra

En Biarritz tuvieron aquella noche noticias completas de todo lo sucedido en España. Supieron cómo había fracasado el movimiento iniciado en Madrid, y la sublevación del general Sanjurjo en Sevilla.

De madrugada, insomnes, Ansaldo y el general Barrera se paseaban, hablando de las emociones vividas en el día anterior.

Sevilla les inquietaba hasta obsesionarles.

¿Qué hará Sanjurjo en Sevilla? Eran las cuatro de la mañana cuando se adoptó la decisión.

—¿Y si saliéramos mañana para Sevilla?—propuso uno.

—Saldremos—replicó el otro.

Y a las ocho y media de la mañana se elevaba la avioneta; llevaba al general y al aviador hacia España.

A las nueve llegaron al mismo campo próximo a Pamplona, donde habían aterrizado el día anterior. Tras media hora de reposo, volvieron a elevarse con dirección a Madrid, adonde llegaron a las doce y cuarto.

En Madrid. -- Hacia Sevilla.

Tuvieron la fortuna de aterrizar en un campo donde la vigilancia era escasa, o, mejor dicho, donde no fueron advertidos. Ansaldo, con un pretexto, entró en una casa, rogando le permitieran hablar por teléfono con sus familiares. Así pudo enterarse con el mayor dolor que su cuñado don Justo San Miguel y Martínez Campos había sido muerto el día anterior durante el tiroteo frente al Ministerio de la Guerra.

El aviador quiso entonces rendir a su cuñado el homenaje de su piedad y de su amor. Solicitó que le llevase a determinado lugar su cruz laureada, para colocársela él mismo sobre el pecho de Justo San Miguel, en el depósito del Hospital de Carabanchel, donde se hallaba.

El deseo no pudo ser realizado. Alguien le advirtió que corría serio peligro de ser detenido.

Ansaldo confiesa que en aquel momento, triste y angustioso, no le importaba la detención. La desgracia le rendía y le abrumaba. El anhelo de decir el último adiós a su cuñado le retenía en Madrid.

La razón tiene exigencias imperiosas que el corazón no comprende. El avión estaba allí denunciándoles. Y al pie mismo, el general Barrera, que se paseaba impaciente.

Poco después de la una, la avioneta enfilaba la dirección de Sevilla; todavía una gran incógnita, casi un misterio.

Ansaldo debía de recordar en aquellas horas aquel otro vuelo trágico de retorno de Axdir, con sus dos balazos en el cuerpo.

Ahora, intacto su cuerpo, su corazón, sin embargo, sangraba, porque salía de Madrid sin haber podido dar el beso de despedida al héroe caído...

Cuatro inacabables horas en Sevilla

El amigo del aviador señor Ansaldo continuó su relato, diciéndonos lo que sigue:

La avioneta llegó a Sevilla poco antes de las cuatro de la tarde. Donde aterrizó, no lo dice el aviador.

Una vez en tierra, ardían los viajeros en deseos de saber qué había ocurrido. Pero en los alrededores no se veía a ningún sér humano a quien preguntar. Por fin, apareció alguien y hacia él fueron. Disimulando su emoción, le interrogaron:

—¿Qué hay? ¿Cómo van las cosas allá en la ciudad?

El hombre respondió:

—Mal; se ha vuelto a proclamar la República, y esta vez peor que antes. El general Sanjurjo se ha marchado.

No hace falta decir la decepción que sufrieron el aviador y el ge-

DEL MOMENTO

BAJO EL SIGNO DE "PINOCHO"

Esos guardias civiles escarnecidos en los campos de Extremadura, lloviendo sobre el mojado de la misma tierra en que otros guardias fueron asesinados, sin que hasta la fecha se haya visto el proceso. El fiscal de la República insultado por unos reos durante el juicio oral, en Sevilla. Las emboscadas de que han sido objeto unos guardias de Asalto, en Sevilla y en Ecija. La liberación, por medios coactivos de motín, de unos detenidos que habían agredido a la Guardia civil en otro pueblo... ¿Dónde está la autoridad? ¿Qué va a ser de la autoridad? ¿Es que se piensa que puede vivirse sin autoridad?

Los choques, más que los choques, el acoso desconsiderado a la fuerza pública, obedece, sin duda, a la falta de asistencia, de sostén moral que esos funcionarios tienen, porque no se les presta, de hecho, por el Poder público, y porque entre algunos elementos de los que detentan ese Poder se hace política, en el sentido de quitar razón, sistemáticamente, a los que tienen el deber de mantener el orden, y, encima, se excita a las masas contra éllos, con un doble peligroso juego: de latiguillos para la galería, con vistas a las elecciones—si las hubiere—, sin quitarles el látigo a los encargados de pegar, para el mantenimiento de los enchufes y sinecuras, mientras las elecciones no lleguen.

Pues, ¿y lo del fiscal? ¿Cómo se quiere que se respete a la Magistratura, cuando el ministro de Justicia proclama que esta augusta función ha de llevar, desde ahora, una etiqueta banderiza, y, después de esa proclamación insensata, entra a saco en los escalafones y separa de su carrera a magistrados del Supremo, de Audiencias territoriales y provinciales, a jueces y fiscales de todas las categorías, porque sí, porque me llamo Albornoz y la resaca revolucionaria me depositó en mi sillón del Ministerio?

Sin duda son funcionarios dignísimos los que "todavía"—todo se andará, y nadie sabe si ha de llegarle el turno, ni cuándo, ni cómo, ni por qué—han sido respetados en sus cargos; pero no lo han sido menos los que el torbellino de la arbitrariedad ministerial arrastró. Sin duda los que se quedan son tan austeros, tan imparciales, tan incapaces de dejarse llevar por lo mezquina pasión política en el sumplimiento de su deber, como los que habiéndolo cumplido celosamente se han visto, sin causa, sin motivo, sin acusación previa y sin el derecho a defenderse, separados, de la noche a la mañana. Pero, ¿cómo se quiere que los litigantes, los encartados, los que demanden vindicación de su honor, de su derecho, del agravio que sufrieren, se acerquen, con confianza, a unos tribunales que el ministro ha dicho o ha querido significar que actuarán resellados de un partidismo incompatible con la serena función de dar a cada uno y a todos los ciudadanos la razón que alegaren, sean republicanos o no lo sean, porque, si la Justicia parte y reparte, en cambio no puede adscribirse a ningún partido, no puede ser ni parecer que es parcial? Las ofensas, las insolencias que se han dirigido al digno fiscal de Sevilla, ¿no pasan más allá de la persona rectísima que encarna esa autoridad para dar contra el principio de la autoridad?

El más grave daño que se puede causar a un pueblo, es el de excitar su desconfianza, el producirle la sensación de orfandad respecto de la Justicia, como el dolor que más puede herir la conciencia de un niño es sorprender a su madre en liviandades que no pudo jamás sospechar a través de los purísimos velos del amor y veneración a la que juzgara siempre como la persona más buena y respetable de la tierra. Preferiría verla muerta a deshonrada. Así, o peor, los pueblos, cuando se descorazonan al ver la Justicia en riesgo de ser traída y llevada en celestineos parciales por este o el otro burdel político. Peor, porque la madre es madre, y el hijo le debe la sangre y la vida, y se reconcilia con élla y la perdona. La Justicia, como función, es algo delegable de la potestad individual y social. El sentimiento de justicia, antes que tomar formas bajo el solio de terciopelo con galones de oro, con el símbolo de la balanza en fiel, está en la conciencia del hombre, y si la otra sistemáticamente se corrompiere y le faltare, el hombre echará mano de la que lleva dentro de sí, y se la tomará por sí y usará de élla. Pero cuando a ese recurso se apela, es que se está en el momento del "sálvese quien pueda", es que se está a los bordes de la anarquía, es que la sociedad pierde su sér, se desintegra, se descompone. Y cuando las partes de un organismo reclaman su independencia, su disociación, su desintegración, su descomposición, es que ese cuerpo pasa del reino de la vida al de la muerte. La sociedad es un cuerpo, un compuesto de individuos, y cuando el individuo pierde la confianza en la justicia social y apela a hacerse él, individualmente, justicia, la sociedad ha muerto y la anarquía viene a llenar el vacío, sin que lo llene, por ser un principio de negación.

En ese trance estamos; por ese zodíaco giramos; bajo el signo de "Pinocho"" giramos, y si Dios no lo remedia, nos romperemos todos las narices.

neral. ¡Todo perdido! ¿Qué hacer?

Mientras uno proponía salir en seguida, el otro, que parecía rendido por la fatiga, el insomnio, el hambre y las emociones, se limitaba a decir que debían quedarse allí hasta que fueran detenidos.

Para acabar de convencerles de que aquel desconocido les había dicho verdad, aparecían en el espacio los primeros aviones enviados por el Gobierno. Un "Junker", luego una escuadrilla de sexquiplanos, y más tarde nuevos aviones, todos con su carga de bombas y con el siniestro pico de las ametralladoras al descubierto.

Entonces adquirieron la certeza de que estaban perdidos. Otra persona llegaba. Nuevo interrogatorio:

—¿Podría usted buscarnos un "taxi"?

El hombre les miró como si fueran dos caídos de Marte.

—¿Un "taxi"? ¡Pero no de Sevilla! Allí están en huelga general y las turbas piden la cabeza de Sanjurjo.

Todos, detalles y personas, parecían confabulados para entristecer con nuevas angustias las que ellos suponían eran sus últimas horas de libertad.

Entonces, ensombrecido el horizonte por cualquier lado que se mirase, y decididos en su íntimo a entregarse, alguien propuso que fueran a un restaurante que conocía, a no mucha distancia de donde se encotraban, para comer. ¡Comer! ¡Qué terrible necesidad! ¿Desde cuándo no habían comido? Ninguno de los dos se acordaba; pero, desde luego, hacía muchas, muchas horas.

Después de comer discutieron sobre el lugar adonde debían encaminarse. ¿Hacia la avioneta? ¿No la habrían descubierto ya y les estarían esperando? ¿Hacia otro sitio que no podían precisar?

Decidieron volver en busca de su aparato, abandonado y con la gasolina casi agotada.

¡Qué alegría al verlo aún en su sitio, intacto, y sin gente a su alrededor!

Ansaldo recordó el lugar donde tal vez pudiera encontrar gasolina y se encaminó a él. ¡Qué de razonamientos y de invitaciones para obtener treinta litros escasos! ¡Algo es algo! En transportarlos y en filtrarlos y en acondicionar el aparato invirtieron dos horas inacabables, dos horas eternas. Pero, al fin, el motor estaba en marcha.

—¿Adóde vamos?—preguntó Barrera.

—Suba usted, mi general...

El avión corría ya, y despegaba...

La tierra estaba envuelta en las luces indefinidas del crepúsculo.

Una noche en el mayor misterio

¿Adónde se dirigieron los audaces viajeros?

Ansaldo no lo dice. Añade que no lo dirá nunca, si sometido a tormento.

El lugar de su aterrizaje en la noche del día 12 queda, pues, en el mayor secreto. Lo único que el aviador afirma es que durmieron unas horas, y que, al despertar. supieron la grata noticia de que disponían de unos cuantos litros de gasolina.

—Ya tenemos para llegar a Madrid.

El general preguntó, asombrado:

—¿A Madrid?

—Sí, mi general—replicó el piloto.

—¡Ah, vamos!—observó Barrera—. Es preferible llegar en avión a ser conducido.

Y a las siete de la mañana del día 12 de agosto salían con dirección a Madrid.

En Madrid. -- ¿Dónde está el general Barrera?

A las nueve de la mañana daban vista a Madrid. Ansaldo cruzó sobre el campo de aviación que es de su propiedad, pero lo advirtió ocupado por la Guardia civil.

Era necesario buscar otro campo. Y se fué al campo de golf de Puerta de Hierro. En aquella hora, nueve de la mañana, no había gente. Hora propicia para una llegada tan inesperada.

Descendieron a tierra. Barrera se despojó de su "mono". Quedó con su traje gris claro y su sombrero de paja.

—¿Qué va usted a hacer?—le preguntó a Ansaldo.

—No lo sé. Si puedo, continuar. Si no puedo, quedarme aquí. ¿Y usted?

—¿Yo?—replicó Barrera, indeciso—. Me voy por ahí—dijo, indicando la puerta.

—¡Pues, buena suerte!

—¡Buena suerte!

Un fuerte apretón de manos.

El general llegó, con paso ágil, hasta la puerta y desapareció.

Para aquel momento toda la Policía española, obedeciendo a una consigna, indagaba, con sus mil ojos, repitiéndose: ¿Dónde está el general Barrera?

Y al cabo de los días, hoy todavía tiene un gran interés y una gran emoción la pregunta: ¿Adónde fué el general Barrera?

El vuelo final

Ansaldo salió también del campo de golf, indeciso y muy pesimista.

Poco después comunicaba su llegada a algunos amigos y su decisión de quedarse en Madrid.

—¿En Madrid? ¿Te han descubierto la avioneta? No, pues mientras no la descubran no debes perder la esperanza. Ahora vamos a buscar gasolina.

La tarea no era fácil; en los surtidores estaba prohibida la venta de esencia por más de cinco litros, para impedir la salida de automóviles. Pero no era imposible arbitrar los litros que hicieran falta.

A la una de la tarde, Ansaldo estaba a la vista de su avioneta, que no es lo mismo que decir que estuviese junto a su avioneta. Esperaba a alguien. Esparaba a su mujer, a la que había llamado para que la acompañara en el caso de que pudiera elevarse.

Todo estaba preparado y a punto cuando llegó su mujer.

—Sube—le mandó su esposo.

Unos minutos después la hélice rotaba. Juan Antonio empuñaba el volante. Probablemente, sobre ningún campo de aviación hizo Ansaldo un despegue más precioso: exacto, matemático, académico.

La seguridad que tenía de escapar, al fin, agudizaron sus facultades de aviador de calidad, demostradas en mil riesgos y en incontables vuelos de peligro.

Dió una vuelta sobre Madrid. Un vuelo de despedida a la ciudad en que pensó quedar cautivo, sin remedio. Y luego se dijo a sí mismo:

—¡Dentro de cuatro horas, en Francia!

Así fué.

FERMIN DE LECAROZ.

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Rufino y San Marcos, mártires.

Santo de mañana

San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena que dicha parroquia dedica a su excelsa titular bajo la advocación de su Sato Patrocinio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales al Santo Cristo.

Cultos de Animas

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, comenzará el solemne quinario que en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y especialmente de sus esclavos y bienhechores difuntos, ofrece la venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes, predicando el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—A[l] toque de oraciones, tercer día de solemne septenario que la venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores ofrece por sus difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones piadosos ejercicios en sufragio de las almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se ofrece las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones Reparadoras a las horas de costumbre.

Misa de Renovación

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, con cánticos.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

V. O. Tercera de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de requiem y responso por los Terciarios de la Congregación de Cádiz.

Triduo a San José

Parroquia de San Cruz.—A las ocho y media comienza el tríduo que mensualmente se celebra en honor del Santo Patriarca.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada en honor de San José y, al final, el rezo del primer día del tríduo.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media de la mañana, rezo del primer día del tríduo mensual a San José de la Montaña.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

Un ejemplo digno de imitación

La Asociación Católica de Padres de Familia, que ha venido prestando desde su constitución señalados servicios a la clase escolar con su apoyo moral y económico, ha inaugurado recientemente una de las proyectadas cantinas escolares, habiendo comenzado por suministrar sana y abundante comida a 30 niños de los que reciben cristiana educación en el Colegio de Nuestra Señora de la Palma.

Este rasgo de la Asociación, que hasta el presente se desenvuelve con escasos medios económicos, pone de manifiesto el fervor y alto espíritu cristiano que informa sus actos, y estamos seguros que este ejemplo tan digno de imitar obrará de estímulo para que numerosas personas piadosas, padres y madres de familia, acudan a engrosar las listas de adheridos a la Asociación, la que a medida que sus recursos sean mayores, según tenemos entendido, irá ampliando el número de niños en sus comedores, y fundando al mismo tiempo Roperos Escolares, ya iniciados algunos también en el Colegio antes citado.

Es digno de ver la satisfacción de los pequeñuelos al recibir sano alimento del que muchos, por desgracia, se ven privados en sus casas, por las circunstancias de falta de trabajo que azota tantos hogares.

Al felicitar efusivamente desde estas columnas a la Asociación Católica de Padres de Familia, gaditana, sólo nos resta llamar la atención de las personas católicas que puedan contribuir a tan edificante obra.

Los tiempos que corremos son de realidades y por ello precisamente nunca más apropiados para poner en práctica los principios cristianos, de caridad p humanidad, privándose incluso de gustos y detalles, con cuyo importe se pueda aliviar una sensación tan lastimosa como el hambre, de cuya posesión daríamos lo que no tuviéramos por evitarla en nuestros propios hijos.

Notas de luto

—:o:—

En la mañana de hoy, a las once, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo solemne Misa de Requiem y Responso por el alma del que en vida fué estimado convecino don Patricio de la Corte y Carro (q. s. g. g.), en el día noveno de su fallecimiento.

La Santa Misa tuvo lugar en el altar mayor, que lucía profusa iluminación de cera y electricidad, y siendo oficiada por el señor coadjutor de la dicha Parroquia, don José Rodríguez Landeira, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel Jara y don Juan Caña.

Después de la Misa, por el citado preste y vestuarios se entonó un solemne Responso.

La Misa fué a dos voces de canto gregoriano, tomando parte el tenor señor Sánchez Soler, bajo señor Jiménez y pulsando el órgano el maestro señor Ortega.

El Responso fué el "Liberame", también de canto gregoriano.

Asistieron numerosas amistades de la familia del finado, que una vez más testimoniaron su más sentido pésame a la viuda, hija y demás familia, al que nos unimos nosotros, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del finado.



R. I. P.

La Vigilia, Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar hoy miércoles, a las once, en la Iglesia de San Pablo, así como jueves en adelante, a la misma hora, las Misas de San Gregorio serán aplicadas por el alma de la Excelentísima e Ilustrísima señora doña

Encarnación Palomino y Oliva

Viuda de Nuñez

Que falleció el día 6 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, don Francisco Arenas Martín, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; sus hijos, hija política, nieta, primos, sobrinos y demás parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religiosos actos, favores que agradecerán.

D. Enrique Rousselet y Lalanne

Después de larga y dolorosa enfermedad falleció en la tarde de ayer nuestro querido amigo y convecino el prestigioso doctor en Medicina don Enrique Rousselet y Lalanne.

Como médico y como caballero era una figura del más alto valor en la sociedad gaditana.

Sencillo, afable y bondadoso, nunca hizo ostentación de su superior capacidad profesional.

Profesor auxiliar de esta Facultad, era justamente estimado por sus alumnos.

Cádiz entero puede dar fe de la caballerosidad del doctor Rousselet, y por eso Cádiz entero llora la pérdida de figura tan destacada en todos los aspectos de la vida local.

A sus familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

Vida Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Casablanca tomó entrada el vapor alemán "Lisboa", con carga general.

—Para Larache y Arcila fué despachado con pasaje militar, particular, carga general y la correspondencia, el vapor correo "Isla de Menorca".

—Para Río Grande do Sul salió con cargamento de sal a granel el vapor griego "Arrastassios Pateras".

—El vapor noruego "Helen", que había llegado procedente de Oporto en lastre fué despachado con cargamento de sal a granel para Nort Sydriy (Canadá).

—El vapor "Lesin" fué despachado para Sevilla con cargamento general.

—Para Faro, con carga general, salió el vapor alemán "Kleper".

—Llegó procedente de la pesca de altura el vapor "Martínez Campos".

—También el vapor de pesca "Serafín Romeu", de idem, idem.

—Idem idem el vapor "Bartolomé Calderón".

—Idem idem el vapor "José Monis".

COMANDANCIA DE MARINA

Continúan las obras de elevación de la torre de señales, la cual llevará un proyector de potente alcance luminoso.

Se concedió autorización para que el vapor "María Antonia" pueda varar en la playa de Puntales.

Casa de Socorro

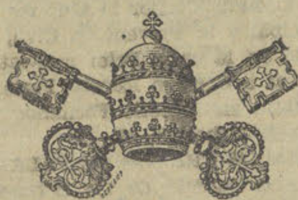
CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

José Epifanio Miranda, de 62 años, con domicilio Cánovas del Castillo 48, de herida contusa en la pulpa del dedo pulgar derecho, por accidente del trabajo en las Obras del Puerto.

—Juan Astorga Pérez, con domicilio San Bernardo 35, de erosiones infectada en los dedos índice y medio derecho, por accidente de trabajo.

—Francisco Aguilar Morrillo, de 39 años, que habita en Doctor Ramón y Cajal 7, de distención ligamentosa del tobillo izquierdo.



El día 17, a las diez y media, la Venerable Hermandad del Apóstol San Pedro, celebrará en la Iglesia Parroquial del Sagrario (Santa Cruz), solemne funeral por el alma de la señora

Doña María de los Dolores Martínez de Doroño y Fernández

VIUDA DE DOMAICA

(Q. S. G. G.)

madre de nuestro hermano, el Ilmo. Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.), doctor don Eugenio Domaica y Martínez de Doroño. Y el siguiente día en la misma Iglesia y a igual hora, tendrá lugar

SOLEMNES HONRAS

que anualmente se aplican por los cofrades y bienhechores fallecidos

El M. I. Sr. Rector y Junta de Gobierno de dicha Venerable Hermandad, suplican la asistencia a estos piadosos actos.

LAS COMUNICACIONES POSTALES

Cádiz la desamparada....

No es de ayer, precisamente, nuestra tenaz campaña pro-comunicaciones postales... No es de ayer, ciertamente, este deseo vehemente de arreglar, de una vez para siempre, la triste situación en que se encuentran los medios postales gaditanos, porque cualquiera que repase los números atrasados de LA INFORMACION podrá ver desde qué largo tiempo venimos batallando por que sean tangibles realidades los deseos postales que Cádiz necesita ver satisfechos, no más allá de primeros del próximo enero.

Por eso, hoy, en que, según nuestras noticias, van largamente incrementando la consignación para Ambulantes, se hace imprescindible, ¡en absoluto!, la inmediata creación de las líneas marítimas Cádiz-Canarias a cargo del personal postal gaditano... Durante años y años hemos clamado en el desierto; durante años y años hemos luchado con tenacidad por ver realizada esta importantísima mejora postal que ha de traer una mayor rapidez en la distribución de la correspondencia "de" y "para" las islas afortunadas y unas pesetas más de ingreso a la quebrantada economía de nuestra ciudad...; y a pesar de nuestras campañas y de lo justo de nuestra petición—que es la de "toda la Prensa gaditana, la de todo el Comercio y la de toda la industria de Cádiz—, no hemos logrado otra cosa que promesas... ¡muchas promesas y ninguna tangible realidad!... Mas hoy, ¿por qué no hemos de decirlo?, que está de ponente del presupuesto de Comunicaciones el diputado señor Rodríguez Vera, tenemos grandes esperanzas de que esas promesas se conviertan en hermosas realidades... Nosotros no tenemos el gusto de conocer al señor Rodríguez Vera, y por ello podemos hablar con más claridad, pero muy a pesar de no tener amistad ni conocimiento ninguno con dicho señor, justo es consignar que sabemos es un hombre lleno de actividad, de entusiasmo y de vehementes deseos de hacer imposibles pro-comunicaciones postales, y por eso, fundado en eso, nosotros esperamos mucho del señor Rodríguez Vera... Tanto esperamos, que no más allá del día primero de enero de 1933 cruzarán el Océano Atlántico, rumbo a Canarias, los oficiales de Correos de Cádiz que servirán esa línea marítima... La "más importante" y la "más necesaria" de todas las que actualmente tiene España.. Porque es ridículo, señor Rodríguez Vera, ponente del Presupuesto de Comunicaciones, es ridículo, en grado superlativo, que existan Ambulantes marítimos entre Algeciras y Ceuta (¡una hora de navegación, señores, una hora!), y esta línea marítima Cádiz-Canarias, con "ocho días de navegación", esté sin crear a cargo de funcionarios de Correos, a pesar de su enorme importancia postal... Y el que ponga en duda nuestras palabras, el que quiera comprobar nuestras veraces afirmaciones, ¡que venga aquí, a Cádiz, un día de llegada o de salida de Canarias, y verá cómo nos hemos quedado cortos!...

Por eso es "absolutamente" necesaria la creación de esa Ambulancia postal; por eso y porque en la consignación de Ambulantes hay cantidades suficientes para resolver satisfactoriamente este problema ya viejo... Y por si eso fuera poco, permítasenos decir que con el funcionamiento de esa línea se sirven también altos itnereses patrióticos.

JESUS MONTES DE OCA

Locales

Ha dado a luz, felizmente, un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Dolores Sánchez Guerrero, esposa del culto maquinista del trasatlántico "Juan Sebastián Elcano", don José Hernández Romero.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud, lo que celebraremos, felicitando a sus padres y demás familia, por tan fausto acontecimiento.

—

En el exprés de ayer tarde llegó de Santander doña Jesusa Moreno, hermana política de don Matías Carrasco.

—

Don Luis Wieshental, de Madrid.

—

En el exprés de salida para Madrid, la familia de Peso Sevillano.

Le despidió don Gregorio Hernández, director de la Escuela Normal de Maestros.

Por los cines

EL ANGEL AZUL.--Marlene Dietrich, osa Valetti, Emil Jannings, Hans Albert. Ufa (Cine Municipal.)

No es esta una película para el gran público. A fuerza de arte y de acumular aciertos técnicos en la realización, el desarrollo se hace pesado y monótono, llegando a aburrir en ocasiones. Hablamos, claro está, desde el punto de vista de esa gran parte—la inmensa mayoría—de los espectadores que van al Cine sólo para distraerse un rato.

La obra es un triunfo magnífico de Emil Jannings, que en el papel central tiene una de sus mejores actuaciones. En cuanto a Marlene Dietrich, algo distintas de sus últimas producciones, trabaja en esta como no lo ha hecho después, por lo menos en lo que hemos visto por aquí.

Junto a la magnífica actuación de estos dos admirables artistas, los demás intérpretes aparecen desdibujados, obscurecidos y se limitan a cumplir. Eso sí, muy bien.

La realización a cargo de Joseph von Stenberg tan bien como usual en este director; y, por último, en cuanto a argumento, también está bastante logrado, aunque, como hemos dicho, peca de pecado y lento en su desarrollo.

Pero lo mismo al argumento que a algunas escenas—bastantes—hay que oponer grandes reparos en su parte moral, hasta el punto que debemos rechazarla en absoluto.

Sucesos

POR SOSPECHOSOS

A requerimiento del Agente de Policía don Juan Cañabate, los Serenos presentaron en la Comisaría de Vigilancia a los individuos que manifestaron llamarse Juan Llamas Tribuli y Manuel González Soler, ambos sin domicilio en esta capital; detenidos por sospechosos e indocumentados.

La detención se llevó a efecto en la calle Isaac Peral.

DETENIDO

Juan Medina González, natural de Medina Sidonia, de 50 años, fué conducido por la Guardia Municipal a la Prevención Civil, porque en la calle Prim maltrató de obras a Carmen Rosano Feria, que habita en la calle Fernando García de Arboleya, 19.

MALOS TRATOS DE PALABRA

Acompañado de los Serenos, se personó en la Comisaría de Policía el que dijo llamarse Vicente Sarana García, de 38 años, con domicilio Higuera número 1, el cual denunció a Francisco Martínez Bellón, chófer, con domicilio en San Bernardo número 36, porque en la calle Doctor Ramón y Cajal número, le maltrató de palabras.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Luis Rodríguez, con domicilio en Churruca, 2, de erosiones en la región rotuliana lerecha; casual.

—Adela Patrón, con domicilio en Suárez de Salazar, 9, de quemaduras de primer grado en la mano derecha.

—José Añino, que habita en la calle Suárez de Salazar número 1, de erosión en el primer espacio intercostal derecho; casual.

—Antonio Fernández, que vive en Sopranis número 4, de herida incisa de dos centímetros en la pulpa del dedo índice izquierdo.

—José Villar, con domicilio en Duque número 8, de erosiones en la región rotuliana y muslo izquierdo; por accidente del trabajo, en el muelle.

—Nicolás Rodríguez, con domicilio en Duque, 12, de contusión y erosión en el dorso de la mano izquierda; por accidente del trabajo.



Información de la provincia

Jerez de la Frontera

UNA COMISION MUNICIPAL MARCHA A MADRID

En el expreso ascendente de ayer tarde marcharon a Madrid el alcalde don Francisco Germá, teniente de alcalde don Victoriano Romero Palomo y concejal don Manuel Calero, quienes integran la comisión nombrada por el Ayuntamiento para gestionar en la capital de la nación diversos asuntos de gran interés para nuestra ciudad.

En la estación fueron despedidos por numerosos concejales y empleados municipales.

ROBO

Al ir en la mañana del pasado domingo a cubrir el establecimiento de coloniales de su propiedad, sito en la calle Cerro Fuerte, 6, don José Marín Dorado, observó que el candado y cerradura de una de las puertas que da acceso a la citada finca estaban rotos.

Hecho un reconocimiento en el interior del establecimiento, notó la falta de siete jamones, 30 pares de alpargatas, 8 kilos de café y 7 de chorizos.

A pesar de las averiguaciones hechas, se ignora quién o quiénes sean los autores del robo.

COMISION DE COMPRA DE CABALLOS

Con el fin de adquirir caballos para el Cuerpo de Seguridad, ayer llegaron a nuestra población los siguientes jefes y oficiales del citado Cuerpo:

Don Francisco La Hoz, coronel; don Juan Camps, comandante; señores Peña, Cheax y Crespo, capitanes; señores Triana y Vázquez, tenientes y veterinario señor Criffits, los que integran la Comisión de compras de ganado de la Dirección general de Seguridad.

En la mañana de hoy visitarán el local del "Jockey Club", proponiéndose permanecer en Jerez dos o tres días, marchando luego a Málaga, Granada y Córdoba.

LECTURA DE POESIAS

En el salón-biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios dará esta tarde una lectura de poesías el distinguido poeta don Pedro Pérez Clotec.

—Mañana, a las siete de la tarde, dará una charla sobre "La Andalucía clásica, no castiza", el inspirado poeta don José María Pemán.

Ambos actos han sido organizados por el Ateneo Jerezano.

EXCURSION

Los alumnos del quinto año del Bachillerato, de este Instituto, verificaron el pasado domingo una excursión a Sevilla.

En unión de los profesores señores Palma, Bel Baena, Chacón, Casal, Ríos, Alcázar y Durán, visitaron el Ayuntamiento, Museos Arqueológicos y de Pinturas, Alcázar, Archivo de Indias, Catedral y Barrio de San Telmo.

También estuvieron en las ruinas de Itálica, en cuyo lugar almorzaron.

CARNET DEL REPORTER

En la tarde del domingo dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales, la respetable señora doña Feliciana Fernández, viuda de Díaz López.

—A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción de su cadáver a su última morada, viéndose el acto muy concurrido.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos, nietos y demás familia doliente.

—Marcharon a Madrid, los señores de Durán Moya (don Juan L.), don Manuel Picardo Zires y don Gonzalo Fernández de Bobadilla y Ragel.

—A la misma capital, el diputado a Cortes don Fermín Aranda y don Martín Rebollos.

—Regresó de Arcos don Manuel Rivero Dávila.

—De San Sebastián, don José Domecq y de la Riva.

—Llegaron de Madrid, los señores de la Riva y Morales (don Manuel), doña Josefa Aranda, viuda de Ferguson y doña Carmen Castellón, viuda de Picardo.

—Continúa mejorando de sus dolencias el director de "Claridad", don Julián Pemartín Sanjuán.

Deseamos obtenga rápida y completo restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

15-11-1932.

San Fernando

DE TEATRO

Con la notable comedia de los aplaudidos hermanos Alvarez Quintero, "Lo que hablan las mujeres", se despidió anoche de este público la compañía Cuevas-Belaguer, que durante unos días ha actuado en el teatro de las Cortes.

ESPONSALES

Firmaron sus esponsales la hermosa y distinguida señorita Julia Taviel de Andrade y el ilustrado oficial de Marina don Antonio Ruiz González.

La boda tendrá lugar muy en breve.

ANIVERSARIO

Mañana miércoles, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Carmen Pineda del Valle, esposa que fué de nuestro convecino don Luis Caramé Fernández, y madre de los concejales de este Ayuntamiento don Manuel y don Luis Caramé Pineda.

PREDICADOR

El panegírico de la solemne función llamada del "Voto", que el próximo día 26, festividad de los Desposorios de Nuestra Señora, se celebrará en nuestra iglesia parroquial diocesana, estará a cargo del joven e ilustrado sacerdote don José María Franco Delgado.

DESTINO

A la Dirección general de Clases Pasivas (Sección militar), ha sido destinado el auxiliar segundo de Infantería de Marina don Guillermo Blanco Ligueri.

DESGRACIA

El tren expreso descendente de ayer, arrolló en las proximidades del tercer puente metálico, término de Puerto Real, al anciano Juan Manuel Quevedo, fogonero retirado del servicio de la Armada, aquí domiciliado.

El cadáver, completamente destrozado, fué transportado a la inmediata población antes citada.

MAESTROS NACIONALES

En el cursillo de selección recientemente celebrado para el ingreso en el Magisterio español, han obtenido plazas los estudiosos jóvenes de esta ciudad don Francisco Ruiz Lara, don Ernesto Carmelo, don Juan Roldán Armario, don José Ramírez Conesa y don José Pallarés.

VIAJEROS

Para incorporarse a su nuevo destino en la Base Naval de Ferrol, salió para la indicada población el auxiliar primero de Infantería de Marina, don Miguel Aceituno Millán.

GARCIA BOZANO.

15—11—932.

Noticiario Teatral

EN EL FALLA SE PRESENTO ANOCHE LA COMPAÑIA PINO-THUILLIER

Estreno de "La razón del silencio"

Pino-Thuillier; dos de las figuras más preeminentes de la escena española se presentaron anoche ante el público gaditano en el mejor de sus coliseos.

Un saludo respetuoso y cordial de este crítico modesto que nada tiene que juzgar porque antes ya lo hicieron sobradamente, plumas más sólidas, ensalzando el arte soberano de estos dos indiscutibles eminencias.

Cualquier obra en manos de estos artistas, forzosamente ha de resultar primorosa y mucho más si lleva en su página primera el nombre del autor tan prestigioso como Manuel de Góngora.

"La razón del silencio" es una comedia llena de grandezas literarias y de realidades humanas.

Una prosa admirable en la que su autor volcó un montón de verdades, presentadas con habilidad maestra.

Góngora ofrece un problema nada fácil pero que él sabe desarrollar de manera maravillosa.

Una mujer que llora por el hijo que no nació; un padre que sufre una vida entera el dolor del alejamiento forzoso de una hija, cuya existencia se vé obligado a ocultar por no deshacer la dicha familiar y después de algunos desagradables incidentes conyugales, la paz y la felicidad en el hogar.

Esta es la trama de "La razón del Silencio", que nosotros deputamos como una comedia de gran mérito.

En cuanto a sus intérpretes, ya hemos dicho que doña Rosario Pino y don Emilio Thuillier merecen siempre elogios de plumas más prestigiosas que las nuestras que sólo sabe estampar aquí la más grande, más sincera y más respetuosa de las admiraciones.

Carmen Prendes, actriz insuperable y mujer encantadora.

Alejandrina Caro, soberbia actriz de carácter.

Paco Alarcón el imponderable actor cómico de siempre.

Muy bien, extraordinariamente bien el galán Enrique San Miguel.

Y bien Adelina López y José Guijarro.

Los aplausos a la labor meritísima de los artistas, fueron efusivos e interminables.

A. G.



Hoy miércoles 16 del corriente, a las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Enrique Rousselet y Lalanne

Profesor en la Facultad de Medicina y Ex-decano en la Beneficencia Municipal

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, Padre Pascual (franciscano); su viuda, hijos, sobrinos, primos, hermanas políticas, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, Sr. Decano y Cuerpo de la Beneficencia Municipal, Sr. Decano y Claustro de la Facultad de Medicina, don Ernesto Lalanne, don Enrique Lepiani, don Enrique Pérez Figuier, don Alindo Leite, don José Ripoll, don Enrique Ordáz, don Aurelio y don Javier Prieto, don Miguel Moreno Benjumeda, don Emilio Sánchez Navarro, don Manuel Mari, don Juan Martín Calero, don Cristóbal Prieto, presbítero, don Julio de la Torre, don José Agudo, don Manuel Hernández, don Bartolomé Ruiz y los doctores señores Gallardón, Moreno López y Noriega.

El duelo recibe en la Parroquia del Rosario y despide en el Cementerio.

Vivia: Rosario, 1. No se reparten esquelas.

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar. — José Paredes.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

A las cuatro y cinco de la tarde, se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribunas la desanimación de ritual.

En el banco azul, al comenzar la sesión, únicamente lo ocupa el ministro de Hacienda.

LOS SUPLICATORIOS PARA PROCESAR A AGUIRRE Y LAMAMIE DE CLAIRAC

Después de darse lectura al acta de la sesión anterior y aprobada ésta, el señor Besteiro, pide a la Cámara designe los miembros de la Comisión que han de entender en los suplicatorios presentados para procesar a los diputados señores Aguirre y Lamamié de Clairac.

QUEDA CONSTANCIA DEL SENTIMIENTO DE LA CAMARA POR LA CATASTROFE PRODUCIDA EN LA REPUBLICA DE CUBA

El SR. TERREIRO, pide se consigne en acta el sentimiento de la Cámara, por las víctimas del ciclón desencadenado sobre la República de Cuba.

CARNER, se adhiere al ruego del diputado Terreiro, en nombre del Gobierno.

BESTEIRO resalta el sentimiento de España por la catástrofe ocurrida en Cuba, país fraterno, máxime habiendo perecido en aquellas tierras gran número de españoles.

Hacen uso de la palabra varios diputados en análogo sentido y queda consignado en acta el sentimiento de la Cámara por los luctuosos sucesos acaecidos en Cuba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

AZAROLA, pide aclaración a ciertas manifestaciones de Azaña, que exima a Navarra del concierto económico de las Vascongadas, alegando, la exigua tributación de los navarros.

El SR. ANZO, se adhiere a este ruego, y dice que confía en que se arreglará el asunto satisfactoriamente, dada la reciud que inspiran todos los actos del Gobierno.

ANDRES DOMINGO, rectifica, y recuerda que hace algún tiempo anunció una interpelación sobre la crisis de trabajo en las minas de plomo, formulando además otro ruego de escaso interés general.

El SR. SANTALO, habla de la crisis de trabajo en la provincia de Gerona y de la actitud levantisca entre los obreros de la fábrica de papel, aconseja al Gobierno que se incaute de las fábricas.

El SR. ALBERCA denuncia abusos de la Telefónica.

VAZQUEZ CAMPOS, hable del caciquismo en Chantada y otros pueblos, sucitando estas palabras del señor Vázquez Campos un incidente entre socialistas y radicales, que corta la presidencia.

CARRASCO FORMIGUERA, advierte al Gobierno que en Barcelona no se insertan las disposiciones oficiales en los boletines de la Generalidad ni del Ayuntamiento.

SALAZAR ALONSO, se ocupa de las deficiencias que se observan en el funcionamiento del Tribunal de taxas.

PRIETO, promete atender los ruegos que a la presidencia competen.

Quedan aprobados varios dictámenes entre ellos uno autorizando la Junta Nacional de Música, para contartar préstamos con el Instituto de Previsión y las relativas a la constitución de las Juntas Federativas del Cuerpo de Archivero.

SE ENTRA EN LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO. EL SEÑOR ORTEGA GASSET (DON EDUARDO), CONSUME SU TURNO COMBATIENDO LA TOTALIDAD. -- ALUDE AL REPUBLICANISMO DEL SEÑOR ZULUETA, QUE EN LAS ELECCIONES DE LA EPOCA DE BERENGUER, SE PRESENTO COMO MONARQUICO - REFFORMISTA Y QUE AUN NO HA DICHO COMO SE HIZO REPUBLICANO

Se entra en la discusión de los presupuestos.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET, consume un turno en contra de la totalidad. Dice el orador que en los presupuestos no se ve intención alguna revolucionaria, no acometiéndose en los mismos ninguna reforma fundamental.

Ortega y Gasset, recuerda una frase del hoy ministro de Estado, en la que decía que "la obra de la revolución española comenzaba en los actuales presupuestos". Y al presupuesto actual del de 1918 le separa pequeñísima difeerncia.

La organización del Minitério de Estado,—dice el diputado de izquierda—debe ser la coordinación de servicio y no un con glomerado de intereses personales.

(En este momento entra en la Cámara el señor Zulueta.)

Sigue Ortega y Gasset, su discurso diciendo que como la mayoría de las obligaciones se pagan en oro, quedan alterados los presupuestos y convendría, se aclarase esta cuestión.

El ministro de Estado, promete explicar la cóstumbre de pagarse en oro estas atenciones.

El Sr. ORTEGA Y GASSET, pregunta al Ministro en virtud de que disposición legal puede pagarse en oro lo consignado en papel.

El Sr. MINISTRO DE ESTADO. Por un Real Decreto de 1886, basado en una ley.

ORTEGA Y GASSET, dice que es inexacto lo que dice el Sr. Zulueta por no existir el mencionado decreto ni la tal Ley. Insiste en que es necesario acabar con esta costumbre.

Combate después varias partidas del presupuesto, resaltando los gastos exagerados de determinados diplomáticos.

Dice el Sr. Ortega, que a los diplomáticos deben pagársele bien, pero evitando los abusos. Pide la creación del Cuerpo de Cancilleres y afirma que los gastos de España en Ginebra están especificados con cierta vaguedad.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, advierte al Sr. Gasset, que se le termina el tiempo reglamentario.

ORTEGA Y GASSET, pues me quedan aún muchas cosas que decir.

A propuesta del Sr. Besteiro se le amplía el tiempo asignado.

Sigue reclamando el Sr. Ortega, que deben especializarse los funcionarios diplomáticos y pide la inspección de los consulados.

CABRERA. Se extiende en consideraciones sobre la política internacional. Pregunta al Ministro, cuál es la política internacional que se seguirá en Ginebra y solicita que a la Conferencia económica de Ginebra, no vayan diplomáticos, y que se desvanezcan los rumores circulados sobre el alcance de la visita de M. Herriot a España.

ESCANDELL, censura la política que anteriormente se ha venido desarrollando en Améica, que se reducía a fiestas que a nada práctico conducían. Pide que haya obreros agregados a las legaciones y embajadas.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE ESTADO

El señor ZULUETA, recoge las observaciones que le han dirigido los oradores.

Dice que el presupuesto, está cifrado en 22.311.000 pesetas, y añade que esta cantidad sólo representa algo menos que un uno por ciento de las demás obligaciones generales.

No es un misterio el que algunas cantidades se abonan en oro. En otros ministerios hay partidas análogas. Todas se han venido abonando en virtud del Decreto del 86.

En este presupuesto que tiene grandes economías, continúa el Ministro de Estado, se suprimen nueve legaciones y no se hace algo más en este sentido por no rebajar la jerarquía internacional de España. No he querido—dice—suprimir legaciones en América, pues aun cuando algunas naciones tienen pocos intereses en España, nosotros en cambio sí las tenemos en toda América. Resalta la simpática nota de la invitación de México al Presidente de la República Española señor Alcalá Zamora para que visite aquel país y se lamenta de las proporciones de la catástrofe que se ha producido en la nación hermana, de Cuba.

Además de la expresión cultural que representan los españoles en el extranjero, dice el señor Zulueta que para atender a los millones de españoles que residen en el Extranjero, se consignan ochocientas mil peestas en vez de doscientas cincuenta mil como se consignaban en presupuestos anteriores. a

Habla después de la política internacional de Ecpaña y asegura que nuestro país no es una de esas naciones quetienen dos caras, una para la política interior y ótra para la política interinacional. Aspiramos —continúa—a vivir en paz con todo el mundo. España tiene muchos intereses en el mundo y donde no los tiene materiales, los tiene espirituales. Y España puede por tonto perder mucho en una guerra y en cambio ni ganar nada en ella. España, mantiene excelentes relaciones con todo el mundo y una amistad particular y estrecha con Francia e Inglaterra.

Refiriéndose al viaje del señor Herriot, dice que no es ningún secreto. Ni se ha llegado a nada que pueda comprometerla. Nuestra única aspiración es la paz.

ORTEGA Y GASSET. rectifica. Insiste en que se transforme la organización del Ministerio. La cifra del Presupuesto le importa poco. Cree q ue no han sido contestadas sus preguntas y pide se especifiquen las cantidades que se pagan en oro y las que se pagan en papel.

Recuerda que en tiempos de Berenguer, se presentaba Zulueta como diputado monárquico-reformista, y aun no ha dicho este señor como se ha hecho republicano.

Protesta contra el traslado de un funcionario de la Embajada española en París, por heberles facilitado unos datos al orador.

Besteiro propone que continue mañana el debate en vista de lo avanzado de la hora

Se acuerda suspenderlo y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO. -- EL PLAN PARA MAÑANA

Madrid.—Después de termiada la sesión de Cortes, el Presidente de las mismas, Sr. Besteiro recibió en su despacho a los periodistas que esperaban que mañana pueda discutirse la totalidad del presupuesto de Estado.

Para ruegos y preguntas se concederá poco tiempo, así que se pasará seguidamente a la discusión del presupuesto de Estado, contra el cual el Sr. Ortega y Gasset ha presentado un contraproyecto y por tanto hay tantas enmiendas como capítulos del presupuesto.

Agregó el Sr. Besteiro, que se había leído el presupuesto de Justicia y que desearía que se discutiera después del presupuesto de Estado.

REUNION DE LA MINORIA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se ha reunido el comité Ejecutivo del Partido Radical.

El señor Martínez Barrios, presentará varias proposiciones en la reunión que mañana verificará la minoría. Una se refiere a que sea presentada a las Cortes, el proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y otro a la presentación del proyecto Ley sobre Incompatibildades.

HA QUEDADO REDACTADA LA PONENCIA DE LA CONSTITUCION DE GRUPOS PARLAMENTARIOS DE IZQUIERDAS

Madrid.—Ha quedado redactada la ponencia de constitución de la Federación de Izquierdas Parlamentaria. El informe obra en poder del Gobierno y no se hará público hasta que sea expueso en la reunión que tendrá lugar en la tarde de mañana.

UN DEPORTADO DE VILLACISNEROS EN GRAVE ESTADO DE SALUD, Y FALTO DE ASISTENCIA MEDICA CONVENIENTE.

—Villa Cisneros.—El deportado Tella se le ha reproducido el ataque de apendicitis que le dió a bordo del España número 5, hallándose en grave estado y sin tener asistencia médica conveniente.

De España y el Extranjero

No existen más noticias complementarias sobre el asesinato del Gobernador General de la Guinea

Todos los informes recogides acerca de los antecedentes del autor del atentaco, coinciden en reconocer la limpia historia del agresor.- ¿Un rapto de locura?. - ¿Existirían resentimientos?

Madrid.—Al conocerse en Madrid las primeras noticias del asesinato en las posesiones españolas de la Guinea del Gobernador de aquellas posesiones Sr. Sostoa, los periodistas comenzaron sus trabajos informativos para conseguir detalles complementarios de tan apasionante suceso.

Los reporteros se dirigieron a la Dirección de Marruecos y Colonias, donde el Director Sr. Alendanos, les manifestó que solo podría facilitarle la noticia escueta que oficialmente se ha recibido por radio desde aquellas islas y que ya conoce la prensa. Dijo el Sr. Alendano que el Gobernador Sr. Sostoa, había sido comisionado para girar una visita a las posesiones, con objeto de estudiar los problemas de aquellas, y que al llegar a la isla de Annobon, le ocurrió el trágico incidente que le había costado la vida.

Hizo el Director de Marruecos grandes elogios de la figura del Gobernador asesinado, asegurando que ningún gobernador de los que han desfilado por el cargo podrían demostrar mayores actitudes, ni más conocimientos de los problemas que afencatan a aquellas posesiones españolas. Cuando llegó a la isla de Annobón, a bordo del "Legazpi", llevaba la misión de estudiar una fórmula que resolviese el conflicto económico de la isla, y hacer frente a sus ecesidades más perentorias.

Como ni el Sr. Alendano, ni don Fernando Duque, tuviesen más noticias que las trasmitidas por la radio, los informadores se dirigieron al Ministerio de la Gobernación, donde fueron recibidos por el Subsecretario de la Presidencia, el cual tampoco pudo aclararle nuevos extremos.

EL AGRESOR TIENE FAMILIARES EN MADRID

Como recibieran informes 4los periodistas de que el agresor Restituto Castillo, tenía familiares en Madrid, por haber desempeñados sus padres una portería en la casa número 19 del Paseo de la Castellana, allá se encaminaron en busca de noticias.

Un amigo íntimo, Miguel Ruiz García, guardia civil que había sido compañero de Restituto y que en la actualidad se encuentra en el Colegio de Huérfanos de Santa Teresa, sito en lugar conocido por las "40 fanegas", se mostró muy sorprendido por las noticias que le llevaban los periodistas, no pudiendo explicarse como Restituto había podido cometer tamaño crimen, dado su natural condición y sus antecedentes en el Cuerpo.

Dijo el íntimo de Restituo, que éste hace diez años quedó huérfano y que su padre había pertenecido también al Cuerpo de la Guardia Civil. Cuando ascendió a cabo pidió el traslado a Guinea con objeto de percibir mayor plus y al morir su padre, ascendió a sargento.

También dice el interlocutor de los reporteros, que el agresor tenía tres hermanos en España. Uno en Burgos, otro en Bilbao y una hermana en Madrid, casada con el guardia civil Santiago López Egea.

EL CUÑADO DE RESTITUTO TAMPOCO SE EXPLICA LO OCURRIDO

Tanto Miguel Ruiz García, como otros compañeros del agresor que terciaron en la conversación con los reporteros, hicieron muestras de extrañeza por lo sucedido, y elogios de la conducta anterior de su compañero, al que lo habían tenido siempre como un modelo de benemérito, por su disciplina, hónrado y buen caracter que sólo le había granjeado amistades en cuantos puestos había prestado servicios.

Los periodistas tuvieron ocasión de entrevistarse con el cuñado de Restituto.

Dijo Santiago López, que no podía explicarse lo ocurrido. Detalló como en Septiembre del año 30, fué destinado a Fernando Poo, su cuñado y que en las cartas que escribía, nada hacía advertir que estuviese contrariado lo más mínimo, sino por el contrario, se mostraba muy contento de que el clima lo había respetado y escribía cartas muy cariñosas a la hermana del interesado.

En Abril de 1932—confirmó Santiago las noticias que se tenían—ascendió a sargento. Y en carta que recibimos de él, nos informaba de que era el único residente europeo de la isla, pues aunque había también un practicante, este había fallecido en el mes de Mayo y aún no había llegado el sustituto.

Recuerda que en la última carta se mostraba muy contento y pedía siempre que le enviasen botas, pues allí escasean por lo visto.

La última carta que de Restituto tuvimos—continúa fué en Septiembre. Yo solo tengo que decir, que era un hombre muy prudente, cariñoso y respetuoso, incapaz de violencias y fiel cumplidor de sus deberes con susu superiores, Terminó extrañándose nuevamente de lo ocurrido no pudiendo explicarse su fundamento.

TODOS LOS DATOS SON COINCIDENTES EN ESTIMAR LAS MAGNIFICAS CONDICIONES DE EL AGRESOR

Madrid.—A cuantas personas hemos interrogado para adquirir datos referentes al Restituto Castillo agresor del Gobernador de la Guinea, coinciden en resaltar las magníficas cualidades que adornaban al benemérito militar. Estuvo de escribiente en la Dirección General y era poseedor de una letra preciosa que le hacia redactar los trabajos más delicados y su estimación entre los jefes era siempre exceltne. Además de los dotes de calígrafo, aparecía como muy luisto para todos los trabajos.

Como se desconocen detalles de lo ocurrido, y el crimen a pasionado lo suficiente, circulan numerosas versiones que nos abstenemos de recoger por lo delicado del asunto, todas favorecen al agresor, y mientras unos solo se explican lo ocurrido como producto de un rapto de locura, otros aseguran que bien pudieran haber ocurrido incidentes anteriores, desconocidos para la misma familia que hubieran creado resentimientos, que impulsaran a Restituto a cometer tan alevoso crimen.

OTRO DISCURSO POLITICO DEL SEÑOR LERROUX. -- ¡CUANDO SEA PODER...!

Barcelona.—Esta tarde a las siete y media, el jefe del Partido Radical español, señor Lerroux, ha pronunciado un discurso con motivo de la presentación de los candidatos radicales al Parlamento Catalán.

Habló el señor Lerroux de la guerra que se había desarrollado entre los partidos republicanos catalanes y que ésta debía ser enorme.

Leyó textos de discursos de Nicolau, Hurtado y Marcelino Domingo, atacando la acuación económica política de la Esquerra catalana y su tendencia separatista.

Asimismo leyó otros párrafos de Company, cesurando violentamente a los jefes de partidos que no figuran en la Esquerra.

Repitió conceptos de su discurso del día 7, afirmando las posiciones del Partido Radical que subordina todo el sostenimiento de la República. Dijo que trabajará incansablemente en la formación de un núcleo republicano que pueda suceder en la gobernación del Estado.

Atacó discretamente la actuación del Gobierno acual.

Afirmó el señor Lerroux que aspira a gobernar, pero que no siente impaciencia por encargarse del Poder.

Excitó a los andaluces, gallegos, navarros y castellanos que viven en Cataluña a apoyar la candidatura radical.

Afirmó que la República del 73 no cayó por inmoralidad sino por falta de generosidad de sus hombres, empeñados en luchas personales.

Terminó el Jefe del Partido Radical su discurso, entrando en una era de paz de annistia espiritual y de respeto y observancia de la Constitución.

SE INAUGURA LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Madrid.—Esta tarde en el Ministerio de Agricultura se ha verificado la inauguración de la Conferencia de la Carne, bajo la presidencia del Director General de Ganaderías y representaciones de provincias.

El presidente saludó con breves palabras a los concurrentes al acto y propuso se constituyeran las cinco secciones para examinar los asuntos sometidos a la Conferencia y queden aprobados.

Esta tarde se reunirán las cinco secciones.

RADICALES Y SOCIALLISTAS ANTE EL PROBLEMA DE LAS JUBILACIONES

Madrid.—El diputado radical señor Rey Mora, leyó esta tarde a los periodistas, una carta de don Eladio Miño, Presidente de la sala de la Audiencia de Albacete, en la que éste agradece su intervención en la interpelación explanada con motivo del realizamiento de las jubilaciones acordadas por el Ministro de Justicia, entre las cuales el señor Miño está incluído.

En uno de los párrafos para demostrar el señor Miño lo injusto de la publicación del referido decreto, dice que en el año 1919 atribuyendosele el calificativo de republicano, fué trasladado de Juez de Almería a Teniente Fiscal de Santander. Este hecho—agrega el señor Miño en su carta—dió lugar a una interpelación del señor Ayuso al entonces Ministro de Justicia.

El 14 de Abril, el señor Miño era Presidente de la Audiencia de Murcia y por ello hubo de hacerse cargo del Gobierno Civil, sirviendo desde ese puesto fielmente a la República, como lo prueban las felicitaciones que conserva de Fernando de los Ríos y Miguel Maura.

El diputado señor Rey Mora agregó:

Así es como se han decretado las jubilaciones de Jueces y Magistrados, muchos de los cuales, como se prueba con este caso, son republicanos.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

LA HUELGA HULLERA SIGUE EN EL MISMO ESTADO

Madrid.—El Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, dijo esta tarde a los periodistas que hacen la información en este departamento, que la huelga de mineros en Asturias, continuaba desarrollándose pacificamente, dando los obreros muestra de su perfecta organización y disciplina.

Añadió que la Comisión del Sindicato Minero que venía a entrevistarse con el Comité Ejecutivo de la U. G. T., llegará mañana a Madrid.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS Y LA ACTITUD DE ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO) Y LOS RADICALES

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset, dijo esta tarde a los periodistas que se proponía presentar a las Cortes un contra proyecto de presupuesto de Estado, pero que no lo había hecho por no tener número suficiente de firmas.

El Presidente del Partido Radical Sr. Martínez Barios, le dijo que él le facilitaría las firmas necesarias para la presetación de escontra presupuesto, pero con la salvedad de que era solo a este objeto, pues los radicales tienen presentadas varias enmiedas y no sabían si la de Ortega y Gasset, estarían orientadas en el mismo sentido.

LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE BADAJOZ SE DIRIGEN AL GOBERNADOR

Madrid.—Una comisión de pequeños propietarios de la provincia de Badajoz estuvo en el Congreso para entrevistarse con el Ministro de la Gobernación, cosa que pretenden desde hace cuatro días sin conseguirlo.

Piensan pedirle que restablezca el orden en la provincia de Badajoz. Los atropellos a la propiedad son cada día más frecuentes, lo que obligará a los pequeños propietarios a abandonar las propiedades y la provincia por estar sus vidas continuamente en peligro.

La comisión estaba compuesta por ciento cincuenta pequeños propietarios y ha quedado disminuída, pues muchos han recibido noticias urgentes, para que se reintegren a sus casas en vista de la actitud de los campesinos.

MARTINEZ BARRIOS RUEGA A DARIO PEREZ, APLACE LA INTERPELACION POR LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Madrid.—El Presidente del Partido Radical y diputado a Cortes señor Martínez Barrios, ha rogado al también diputado señor Darío Pérez, que aplace su requerimiento al Gobierno sobre suspensión de periódicos, para dar tiempo a que se encuentre en la Cámara don Alejandro Lerroux, pues esto tiene gran interés en asistir al debate que seguramente se promoverá con este motivo.

—En los pasillos del Congreso ha habido hoy mucha más animación por creerse que hoy había de hacerse la interpelación.

REGRESA A MADRID DON SANTIAGO ALBA

Madrid.—Don Santiago Alba ha regresado a Madrid, asistiendo esta tarde a la sesión del Congreso.

LOS OBREROS FERROVIARIOS SINBAN A INDALECIO PRIETO A LA LLEGADA DE ESTE A MADRID

Madrid.—Durante todo el día de hoy circularon rumores de q ue esta mañana en la Estación del Mediodía al regresar el Ministro de Obras de Públicas don Indalecio Prieto de Alicante y ser advertido por los obreros ferroviarios, fué objeto por parte de estos, de una viva demostración de desagrado.

Los periodistas se trasladaron a la estación del medidía, donde le informaron de que en efecto a la llegada del tren en que regresaba el señor Prito, un grupo de obreros ferroviarios de los talleres de la Compañía, silbaron e increparon al Ministros de Obras Públicas al darse cuenta de que éste llegaba a Madrid.

Los obreros siguieron al tren hasta la llegara de éste al andén donde sin manifestaciones de ninguna clase se dispersaron discretamente.

EL SEÑOR SBERT HABLA DE LA PONENCIA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDA

Madrid.—Los periodistas han conversado con el diputado Sr. Sbert, preguntándole cómo se desarrollan los trabajos de la ponencia encargada de redactar las bases para la formación de la Federación de Izquierdas.

El Sr. Sbert contestó que se habían señalado los dos programas máximo y mínimo, comprendiendo las leyes que debe presentar al Parlamento la Federación.

Agregó el Sr. Sbert que estimaba que el programa mínimo no motivaría discusiones, ya que las leyes que comprende serán presentadas por este mismo Gobierno. Estas leyes son la de Garantías Constitucionales, orden público y electoral.

También figura en el programa la de enseñanza, muy interesante, según ellos.

Acerca de la designación de representantes en la Generalidad que han de formar parte de la Comisión Mixta para aplicación del Estatuto, dijo el Sr. Sbert que no está hecha, porque no es este el momento oportuno para ello. Añadió que no han celebrado reuniones los representantes del Gobierno. La reunión celebrada ha sido de los técnicos que han de redactar el informe que servirá al Gobierno para dictar las normas, normas que ocn arreglo a las preceptuadas en el Estatuto se publicará en breve.

El plazo para su publicación está a punto de expirar. Serán normas de gran amplitud, de lo contrario no sería necesaria la Comisión Mixta y meos aún que el Presidente de la República fuese árbitro en caso de discrepancia.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA RECTIFICA SUS MANIFESTACIONES QUE LE ATRIBUYE LA PRENSA DE MADRID

Sevilla.—Esta mañana, el señor Peña Nova, nuevo Gobernador General de Extremadura, pasó por Sevilla y aprovechó la visita de los periodistas para desatorizar unas manifestaciones que le habían atribuido la prensa de Madrid, referente a sus propósitos al frente del nuevo cargo en región extrema. Manifestó que en mimo sentido, lo había telefoneado al ministro de la Gobernación.

SE SUSPENDE UN CONSEJO DE GUERRA POR INCOMPARECENCIA DE LOS ABOGADOS DEFENSORES

Alcázar de San Juan.— Se ha Suspendido el Consejo de Guerra que debiera celebrarse, para juzgar a los nueve encartadas en los sucesos del pueblo de Corral de Almaguer. El motivo de la suspensión ha sido la no comparecencia de los abogados defensores de los detenidos.

LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN COLOMBIA Y LA VENTA DEL COÑONERO "DATO"

Madrid.—El Ministro de Colombia en Madrid, ha rogado a los periodistas la publicación del siguiente cablegrama:

Bogotá. 12.—Los españoles residentes en Colombia telegrafían al Gobierno español pidiendo adelanten negocio de la venta del cañonero "Dato" a la República de Colombia.

UN INDIVIDUO QUE PRETENDIA PASAR LA FRONTERA CON BILLETES METIDOS EN BOTES DE CONSERVA

El Ferrol.—La policía siguiendo instrucciones de la Dirección General de Seguridad, detuvo esta mañana en el Hotel París a un sujeto, al que le fueron intervenidas 300.000 pesetas que llevaba ocultas en botes det conservas y pretendía pasar con ellas la frontera.

DETENCION DE EMBARCACIONES QUE SE DEDICABAN A LA PESCA CON EXPLOSIVOS

El Ferrol.—Comunican de Riveira, que han sido apresadas cinco embarcaciones que se dedicaban a la pesca con explosivos. Los ocupantes de las embarcaciones al verse sorprendido arrojaron al mar el material punible.

EL SEÑOR LUCA DE TENAS ABSUELTO

Madrid.—En la Sección segunda de la Audiencia, se ha celebrado la vista en el proceso por los sucesos del 10 de Mayo de 1931, con ocasión de la Junta Inaugural del Círculo Monárquico que estaba establecido en la calle Alcalá.

Estaban procesados con este motivo el Director de "A B C" Sr. Lucas de Tena y los hermanos Miralles.

La sala ha acordado la apertura del juicio oral declarándolo a competecia del jurado.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales calificó el hecho como delito de homicidio, disparo y desórdenes públicos.

El representante de la Ley no formuló acusación alguna y en consecuencia la sección de Derecho ha declarado la libertad para Lucas de Tena que ha quedado desligado del proceso.

LA JUNTA PENINSULAR AGRICOLA PROTESTA DEL ATENTADO DE QUE HA SIDO VICTIMA EL GOBERNADOR DE LA GUINEA

Santa Isabe.—La Junta Peninsular de las Cámaras Agrícolas de La Guinea, al conocer el radio dando cuenta del asesinato del Gobernador, se ha reunido para protestar contra el hecho, y ha acordado que una comisión visitase al Director general de Marruecos y al Presidente del Consejo para consignarles el acuerdo de protesta tomado en la Junta.

EL CORREO QUE HACE EL SERVICIO DIARIO CON EL CONTINENTE, QUEDA DETENIDO EN ANNOBON

Santa Isabel.—El vapor correo que hace el viaje diario al continente, no ha salido del puerto de Annobón, en vista de los acontecimientos que se han desarrollado en la isla.

EL DIA DE "SENECA" EN CORDOBA

Córdoba.—Con motivo de ser mañana el cumplimiento de la esfeméride de Séneca, el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de denóminar el día de mañana como el día de Séneca" habiendo organizado varios actos y festejos con tal fin

Al proponer el Alcalde al Ayuntamiento en el cabildo celebrado hoy, que mañana con motivo de las fiestas del día de Séneca ondease por primera vez la bandera regional, los socialistas se opusieron tenazmente a este acuerdo, retirando el alcalde la propuesta.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA ENFERMO

Zaragoza.—El Gobernador señor Alvarez Ujena que se encuentra bastante quegrantado de salud ha anunciado su propósito de retirarse a su casa para atender a su total restablecimiento.

EL GOBERNADOR CIVIL DE OVIEDO RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- EL CONFLICTO MINERO

Oviedo.—El Gobernador civil al recibir a los periodistas les ha manifestado que había conferenciado con todos los pueblos de la cuenca minera y que el paro es absoluto en todas partes. La nota dominante es la corrección de los huelguistas, pues no se ha producido perturbación del orden público alguna.

Inmediatamente el gobernador conferenció con el ministro de la Gobernación dándole cuenta de ello.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, le confió que en el Consejo se ocuparía del conflicto minero, para buscar una solución que armonice con los intereses del problema.

El gobernador se mostraba optimista sobre la inmediata solución del conflicto.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE MONTEROS RIOS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

Santiago.—Con motivo de la conmemoración del centenario de Monteros Ríos, la Cámara de Comercio costeó una misa solemne en la Iglesia Catedral.

Después se celebró una procesión cívica que terminó con un acto necrológico en el que tomó parte como orador don Indalecio Prieto.

El Colegio de Abogados, ha repartido con tan fausto acontecimiento una espléndida limosna de pan a los pobres.

Ante el busto del insigne Monteros de los Ríos, desfilaron numerosas personas. En la Escuela de Artes y Oficios, se celebró el acto del descubrimiento de un busto conmemorativo del homenajeado.

El ex ministro Sr. Guernica ha enviado mil pesetas para que se repartan entre los pobres en las fiestas centenarias de Monteros Ríos.

EL CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS. -- EL SINDICATO UNICO DICE QUE LA HUELGA ES UNA MANIOBRA DE LOS SOCIALISTAS Y DEL GOBIERNO A FAVOR DE LAS EMPRESAS.-OTROS DETALLES

Oviedo.—Hoy circularon rumores de que en Mieres se habían producido un choque entre sindicalistas y socialistas y que como consecuencia de él, había víctimas, pero poco después se ha comprobado la inexactitud de tales rumores.

En Mieres persiste el paro que es absoluto, pero la tranquilidad es completa.

Los obreros circulan por las calles, comentando la marcha de la huelga.

La fábrica de Mieres ha tenido que suspender los trabajos laminación por haber secundado el parc los obreros de transportes de carbón.

El Sindicato metalúrgico de Mieres ha publicado un manifiesto exortando a los obreros a formar el frente único contra la supuesta maniobra de la Fábrica de Mieres para despedir a los obreros.

—En Morena, el paro es completo. En Sotondrio tampoco se trabaja, en Langredo la tranquilidad es completa.

Centenares de mineros se han estacionado frente al Ayuntamiento comentando la huelga.

Entre sindicalistas y socialistas se entablan frecuentes polémicas, pero no llegan a alterar el orden público.

El sindicato Unico de los mineros asturianos, ha lanzado hoy otro manifiesto redactado en términos más duros que el anterior.

Insiste en que la huelga no es más que una maniobra de los socialistas y del Gobierno a favor de las Empresas.

El presidente del Sindicato Mi-

¡¡CATOLICOS!!
Sostened los periódicos que os favorecen.
Ignorad los periódicos que os ignoran.
Combatid los periódicos que os combaten.

Cartelera

Gran Teatro Falla

COMPAÑIA DE COMEDIAS DE PINO-THUILLIER

Brevísima actuación

Función para hoy miércoles 16 de noviembre de 1932

A las 10 y 15 en punto

Reestreno del poema dramático, en tres actos, original de Don Serafín y Don Joaquín Alvarez Quintero,

MADRESELVA

Butaca ... ... 4'00
Paraíso ... ... 0'80

Mañana estreno: "PACA FAROLES"

Cine Municipal

Miércoles 16 noviembre de 1932

A las siete y diez y treinta

Emil Jannings y Marlene Dietrich, en la superproducción UFA.

EL ANGEL AZUL

Sillón ... ... 1'75
Butaca ... ... 1'50
Anfiteatro ... ... 0'50

Mañana estreno CONDUCTA DESORDENADA de la Fox, por Sally Eilers y Spencer Tracy

El Sábado: La mejor de Jaennette Mac Donald "MONTE CARLOS"

Cine Gades

Miércoles 16 noviembre de 1932

A las seis y treinta y diez y treinta

Estreno Paramount Gary Cooper y Caludette Colbert en

UNA MUJER A BORDO

Sillón D. a 5.ª ... ... 1'25
Sillón 6.ª a 19.ª ... ... 1'00
Butaca ... ... 0'75

Mañana: Lawrence Tibbet, de la Metro Goldwyn Mayer, en "CLARO DE LUNA"

El Sábado: "CONGORILA"

Las huelgas estudiantiles

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Los estudiantes de Derecho, han acordado declararse en hueiga general, como protesta por el decreto de jubilaciones forzosas de los magistrados, decretada recientemente. No le han secundado las demás Facultades.

EN GARANADA

Granada.—Los estudiantes de Derecho, han planteado un conflicto de no asistencia a las clases por idénticas razones que sus compañeros los de Zaragoza. Con los estudiantes de Derecho han hecho causa común todos los estudiantes de las demás Facultades. Celebraron los escolares una asamblea en la aula de Derecho político de la Universidad y acordaron dclarar el movimiento huelguísti co con carácter indifinido.

EN BILBAO

Bilbao.—La huelga de los estudiantes de las Escuelas Industriales y de Ingenieros, sigue en idéntico estado. El presidente de la Diputación visitó al Decano de la Facultad, para comunicarle que estaba dispuesto caso de que el conflicto no quedase resuelto, a visitar a los representantes del municipio para tomar un acuerdo mancumunado de retirar las subvenciones que vienen percibiendo las Escuelas Industriales .

Por la tarde el Claustro se reunió para estudiar el conflicto.

ENC CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Los estudiantes afectos a la Federación Unitaria mañana en asamblea, acordando declarar la huelga hasta que se les de posesión a los normalistas del local que perteneció a la extinta Compañía de Jesús.

EL SINDICATO MINERO ESTA DISPUESTO A MANTENER LA HUELGA CUANTO TIEMPO SEA PRECISO, HASTA QUE EL GOBIERNO ATIENDA SUS PRETENSIONES

Oviedo.—Esta tarde han salido para Madrid, Amador Fernández y Ramón Peña, presidente y secretario respectivamente del Sindicato Minero, repueridos por la Unión General de Trabajadores para informar sobre le planteamiento y finalidad de la huelga.

Llevan orden del Sindicato de no ceder si antes el Gobierno no da plena satisfacción a las aspiraciones de los mineros contenidas en un documento elevado a Ríos en el último congreso del Sindicato.

Este no considera eficaz la convocatoria de la Conferencia del carbón, pero está dispuesto a concurrir si antes el Gobierno acepta en principio y pone en vibor algunas de aquellas prtenisones. Solo así el Sindicato ordenará la vuelta al trabajo pues este está dispuesto a sostener la huelga cuan to tiempo sea preciso hasta conseguir que el Gobierno atienda las pretensiones formuladas.

Así se lo ha comunicado Amador Fernández al Gobernador Civil antes de marchar a Madrid.

nero, Amador Fernández, estuvo conversando con los periodistas, diciéndoles que que la convocatoria de la Conferencia del Carbón en Madrid, sería ineficaz para dar solución al conflicto .Para solucionarlo es preciso que se obligue a los barcos pesqueros a consumir el treinta por ciento de menudos de productos nacionales, disminuyendo así el coeficiente de carbón extranjero que entra en España.

Extranjero

EJECUCION DE UN EX-MINISTRO DE LA GUERRA

Peshawar—Comunican de Kabul, que el general Fhulamnabikhau, ex ministro de la Guerra de Amamullah, ha sido ejecutado hoy en Kabul.

INGLATERRA LE DARA A IRLANDA TRATO DE PAIS EXTRANJERO

Londres. — Esta mañana se ha puesto a la firma del Rey los acorpudsto a la firma del Rey los acuerdos adoptados por la Comisión de Asuntos de Ottawa.

Estos acuerdos entrarán en vigor tan pronto se presenten en la Cámara.

Se han modificado los derechos arancelarios sobre vinos y café extranjeros, colocándolos en tarifas elevadas.

También se le ha comunicado a Irlanda la vigencia del acuerdo, tomada en la Cámara de los Comunes, de concederle trato de país extranjero.

La guerra Bolivia - Paraguay

Por don Juan Luis Martínez del Cerro (Cónsul del Paraguay)

ANTECEDENTES DE LA CONTIENDA ACTUAL

Hace más de medio siglo que Bolivia se propuso llevar la guerra la Paraguay, según prueban los documentos emanados del Gobierno Boliviano queel Paraguay hizo conocer, a la Comisión de Neutrales reunida en Washigton, documentos que no está demás mencionarlos en esta oportunidad.

En fecha 5 de Abril de 1905, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Claudio Pinilla, dirigió a su negociador don Emeterio Cano una carta conteniendo instrucciones, que decía textualmente lo que sigue:

"La actitud de retraimiento que hemos guardado con ese Gobierno (el Paraguay(han exagerado su notural suspicacia y desconfianza **haciéndole entrever un plan agresivo y bélico de nuestra parte, plan que ha estado siempre en la mente de todos los estadistas bolivianos, pero cuya ejecución requiere elementos de tvitalidad y recursos que puedan hacerlo eficaz".**

En otra carta, la de fecha 25 del mismo mes y año, el mencionado Ministro de Relaciones Exteriores, insistía sobre los mismos propósitos cuya realización dice haber sido imposible hasta entonces, "entre otras razones, por las dificultades externas con Chile y el Brasil" " y sobre todo, por la dificultad de llegar al terreno de la contienda", y agregaba:

"Despejadas aquellas dificultades internacionales, el señor Presidente cree llegada la oportunidad de encarar el conflicto con la perseverancia y energía que requieren los grandes intereses comprometidos. En ese concepto, el primer paso es la expedición al Chaco de que le he hablado en mi anterior, y el próximo será la apertura de un buen camino que desde Lagunillas vaya por Curumbey y el Cerro de San Miguel en demanda de Puerto Pacheco. El Gobierno comprende que ésta es una obra de grande aliento, pero comprende también que es la única manera de hacer sentir nuestra acción, presionando al Paraguay, para obligarlo a entrar en el camino de la razón y de la justicia. Ya magnitud misma de la obra infunde alientos al Presidente, que como joven y anhelosc de corresponder a la alta confianza depositada en su patriotismo por los pueblos, desea señalar su paso por la administración con servicios relevantes y positivos al país".

"Esta obra ha de requerir uno o dos años de trabajo, durante los cuales a la par que el país vaya desenvolviéndose económicamente e industrialmente, el Gobierno espera adelantar su preparación militar para actuar co toda eficacia, en el momento preciso. Esperando que los recursos extraordinarios con que hoy cuenta la nación, aplicado a obras reproductivas concurrirán al incremento de nuestro poder, colocándonos en aptitud de llevar adelante el programa trazado."

Y confirmando estos conceptos y propósitos, las instrucciones impartidas al Dr. Cano, en fecha 6 de Junio del mismo año, que llevan la firma del Ministro Pinilla y del Presidente Monte, dicen textualmente:

"No necesito recordar al Dr. Cano, que la apelación al extremo doloroso de la fuerza en pro de los capitales intereses de la República, es un tema ya estudiado por la Cancillería Nacional, cuando ella estuvo bajo su ilustre dirección, y que las objeciones y reparos que entonces se opusieron a aquella idea subsisten hasta hoy en parte, necesitándose de tiempo y perseverancia para eliminarlos."

"El Gobierno va a consagrar todo su esfuerzo, para modificar esa desfavorable situación, empleando una labor sostenida, fiado en el patritismo y decisión del pueblo y de sus representantes al Congreso."

"Infelizmente la tarea que se requiere es múltiple y de trabajoso desenvolvimiento. Toda la buena voluntad del Gobierno, y toda la cooperación del pueblo no podría improvisar los elementos, que se necesitan para conseguir el éxito apetecido."

"De consiguiente, el curso de las gestiones de nuestra Legación en el Paraguay, no tienen por qué precipitarse."

En cuanto a las expediciones y trabajos de caminos que van a emprender del lado de Tarija, así como desde Santa Cruz hacia los ríos Paraguay, el Plenipotenciario Boliviano, si fuese interpelado en cualquier ocasión procurará caracterizarlos como medidas administrativas, tendientes a satisfacer inaplazables necesidades de los vecindarios bolivianos del Sur y del oriente de nuestra República."

"Estudiará la situación industrial, comercial, financiera y política de aquella República, dando cueta a éste del resultado de sus observaciones con datos estadísticos que manifiesten la importación y exportación, población actual, rentas fiscales y municipales, número de ejército y otros detalles."

Bolivia se entregó empeñosamente a la ejecución de sus planes, realizando desde aquella misma época frecuentes incursiones militares en el Chaco. La misión del doctor Cano no tenía otro objeto que encubrir sus avances militares, tranquilizando al Gobierno paraguayo con sus declaraciones pacifistas, como el acuerdo Soler-Pinilla que no respondió a otro propósito que el de aumentar sus ocupaciones clandestinas al amparo de la buena fe paraguaya, que reposaba en el respeto a los compromisos internacionales. Pocos días después de celebrado el pacto que establecía el statu-quo de 1907, Bolivia realizó actos violeorios de este compromiso sin que fueran suficentes para detenerle las continuas ratificaciones que se vió obligada a suscribir en actas y protocolos confirmatorios del mismo.

Cuando Bolivia se sintió militarmente fuerte con respecto al Paraguay, quiso tergiversar el alcance del statu-quo de 1907, que pue, de verse en los antecedentes de la conferencia de Buenos Aires de 1928-28. Y se negó a someter el desacuerdo sobre dicho alcance y la decisión de un Alto Tribunal de Derecho, como es la Suprema Corte de Justicia Argentina, como también puede verse en los expresados antecedentes. Bolivio no negaba entoces la existencia de un pacto de statu-quo y únicamente manifestaba su disconformidad respecto al alcance que se atribuía al Gobierno del Paraguay, pero cuanto ella creyó llegada la oportunidad de acelerar las operaciones militares, terminó por negar su existencia y validez fundada en preceptos constitucionales que no fueron tenidos en cuenta cuando convenía a su diplomacia amparse en las garantías establecidas por este pacto.

Cuando la Comisión de Investigación y Conciliación, reunida en virtud del Procolo del 3 de Enero de 1929, para el estudio de los incidentes de Vanguardia y Boquerón propuso a las partes que persiguieran indefinidamente a las conferencias, con objeto de buscar fórmulas de advenimiento para la solución de la controversia limítrofes del Chaco el Paraguay prestó su conforcidad inmediata, sin re-

(Continuará).

Vulgarizaciones de interés

El programa de acción confederal de padres de familias católicos

(Continuación.)

PLAN INMEDIATO

En un plazo breve, todas las Asociaciones dispondrán el plan de propaganda que han de comprometerse a realizar durante este Curso.

Es recomendable que formen equipos de oradores y conferenciantes para recorrer los pueblos en donde deban organizarse los actos.

Para esta empresa, las Asociaciones deben buscar la cooperación de las Juventudes católicas, estudiantes católicos y Agrupaciones que puedan facilitar elementos propaganddistas para nuestras campañas.

Del plan acordado y de los equipos de oradores enviarán, las Asociaciones, una copia al Secretario Central de la Confederación poniendo después cuidado en dar cuenta al mismo organismo de los actos celebrados y de su resultado.

III

REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA

Establecido el laicismo en la enseñanza oficial, que adquiere un vigor potente mediante los grandes aumentos consignados en el presupuesto de Instrucción pública, y aprobada por las Cortes la ley que ha de ejecutar el precepto constitucional que prohibe el ejercicio de la facultad de enseñar a las Congregaciones religiosas, la enseñanza católica en nuestra patria sufre un durísimo golpe, que destruye por su base toda la organización que hasta ahora había estado dedicada a la educación cristiana de la juventud.

Es ocioso hablar de protestas. Pero claro es que nos referimos a las protestas de "fórmula". Nuestras protestas hoy no son oidas ni lo serán, mientras no dispongamos de la organización y la influencia necesarias que las haga escuchar. Guarde, pues, cada uno por ahora, su protesta en el fondo de su alma por esta irritante persecución que se hace contra nuestros derechos a educar a nuestros hijos en los Centros y bajo la dirección de profesores de nuestra elección. Se ha de protestar y con toda energía, siempre que exista detrás la fuerza organizada que haga escuchar nuestra voz.

Y como es preciso rectificar procedimientos, dejemos de hablar sin provecho y vamos a trabajar con ardor.

Ante la situación creada es preciso reaccionar inmediatamente, apartando de nosotros todo abatimiento, y, dejando a un lado palabras inútiles y lamentaciones estériles disponerse a realizar una labor seria para afrontar el gran problema que se ha planteado a los católicos españoles.

Por su naturaleza y por sus fines específicos, las Asociaciones de Padres de Familia están llamadas a realizar en esta empresa de reconstrucción de la enseñanza católica una calficada actuación.

Las Asociaciones de Padres de Familia han de estar persuadidas de la importante misión que les corresponde y han de aceptar conscientemente, la responsabilidad que les incumbe.

A partir de esta fecha las Asociaciones de Padres de Familia han de imponerse, por tanto, la tarea de contribuir con todas sus fuerzas al resurgimiento de la enseñanza católica, procurando seguir la siguientes

Normas para cooperar a la nueva organización:

Además de los Centros pertenecientes a las Ordenes religiosas, existían en España numerosos centros y entidades que se ocupaban de la educación cristiana de la juventud.

Hace falta poner en contacto inmediatamente a todos esos Patronatos y Agrupaciones para articularlos dentro de un organismo que en cada Diócesis se ocupe de encauzar la actuación que ha de desarrollarse en este sentido.

Las Asociaciones deben ocuparse, con urgencia, de constituir este organismo, y como la obra que ha de emprenderse debe mantener un enlace íntimo con la actividad de toda la Acción Católica, estos organismos deberán adaptarse a su jerarquía, o sea, a base de Diócesis, Arciprestazgos y Parroquias. Por consecuencia, el primer paso que han de dar los directivos de las Asociaciones será exponer al respectivo Prelado nuestro proyecto, ponerse a sus órdenes para la realización de esta campaña y solicitar su aprobación.

Este organismo a que nos referimos, llámese Consejo diocesano de enseñanza, Liga diocesana o Comité diocesano de Escuelas cuya constitución han de patrocinar, apoyar y fomentar las Asociaciones de Padres de Familia, ha de componerse de representantes de todas las entidades católicas que actúen, dentro de la Diócesis, en el campo de la enseñanza, como Asociaciones de Escuelas católicas, Patronatos, etc., y se formará de un Consejo directivo y un Comité ejecutivo, compuesto de tres o cuatro personas que lleven el peso de la organización.

Las Asociaciones de Padres de Familia, aparte de tener en dicho organismo uno o más representantes, según se considere necesario, actuarán con toda su organización al servicio y a las órdenes del mismo.

Estos Consejos diocesanos de enseñanza tramitarán y resolverán cuantos asuntos se relacionen con la enseñanza católica y se ocuparán de arbitrar los recursos necesarios mediante donativos, suscripciones y colectas públicas, particularmente en las iglesias, en determinados días o festividades de cada mes, si así lo acuerda el Prelado.

Actuación en los diferentes grados de enseñanza

En dos grandes sectores puede dividirse el campo donde ha de desarrollarse nuestra actividad, a saber: Enseñanza primaria y Enseñanza secundaria. Principalmente hemos de ocuparnos de estos dos grados de la enseñanza, y después expondremos algunos particulares de la cooperación que podemos prestar a la Enseñanza superior y a la formación del Magisterio.

1.º Enseñanza primaria.—El laicismo ha hecho su víctima predilecta a los niños. El laicismo puede decirse que domina toda la instrucción primaria, pues su mayor actividad se concentra en la creación de Escuelas y en el sostenimiento de nuevos y magníficos grupos escolares, que actualmente embargan el presupuesto del Ministerio de Instrucción.

Nosotros podemos trabajar contra la enseñanza laica, siguiendo uno de estos tres sistemas:

A) Creando y sosteniendo Escuelas católicas donde se dé a los niños una completa e integral educación cristiana. Sin duda alguna, este es el procedimiento que ha de preferirse. Pero téngase muy presente esta idea: Será inútil crear y sostener una Escuela católica libre si la instrucción, capacidad del local, etc., se ofrecen en peores condiciones que la Escuela laica oficial, si no puede admitirse su competencia.

Sostener y crear Escuelas católicas; pero allí donde puedan presentarse en condiciones, si no de ventaja y superioridad a la Escuela oficial, por lo menos en condiciones de igualdad.

B) Patrocinando la creación de obras circunescolares y post-escolares, que atraigan y recojan a los niños que acuden a las Escuelas oficiales laicas, nacionales o municipales, en los tiempos libres, para proporcionarles un recreo sano y una educación cristiana, que destruya el pernicioso efecto de la neutralidad escolar.

(Continuará.)

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente** el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barrera.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedajes higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Columela. Cádiz. Telfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín. 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

AZULEJOS DE ONDA (Castellón)

De todas clases, colores, dibujos, formas y medidas. Completo y extenso surtido de todas las diferentes piezas del artículo: ALIZARES - ANGULOS - BISELADOS - CENEFAS - CUBRECANTOS - DIVISIONES - ESCOCIAS - ESCUADRAS - MOLDURAS - TIRAS - ZOCALOS - LETRAS Y NUMEROS, ETC., ETC. EXISTENCIA CONTINUA DE DIBUJOS. -- Calidades y precios sin competencia. Aquí encontrará usted todo lo que necesite del artículo por difícil o rado que sea.

BALDOSAS - CEMENTOS - INODOROS - TUBERIAS - "SICCUSITE" Y "SICCUSOL" (para la humedad) Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE ARTICULOS SANITARIOS

VALERA Depositario de Fábricas de Materiales de construcción

Oficinas y Almacenes: I. la Católica 2. **Tel. 2723**

NOTA IMPORTANTE: Excepcionales precios y condiciones (mejor que de la misma Fábrica) para ventas AL POR MAYOR (que continúan rigurosamente reservadas para ciertos artículos) y muy especialmente a los señores ALMACENISTAS, o sea Comerciantes e Industriales establecidos.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
16
Miércoles
San Rufino

Crónica internacional

El triunfo de Roosevelt significa la absolución de la Ley Seca

Como era de esperar, ha triunfado Roosevelt.

No sabemos lo que sucederá si la crisis mundial se prolonga unos cuantos años más, pero hoy por hoy los Estados Unidos son el único país del mundo en el que la lucha de clases no es el resorte principal de la vida política. El socialismo y el comunismo sólo tiene adeptos en una fracción de intelectuales, y entre las últimas hodnadas de emigrantes alemanes, rusos e italianos no asimilados todavía. El obrero yanquie en general soporta las miserias de la crisis porque sabe la situación de la nación donde procede, y se acuerda de que no hace aún mucho tiempo ganaba ocho y diez dollads al día, que le permitían marchar en su Ford, comprar a crédito una radio y hasta interesarse en Wall Street, y no ha perdido la esperanza de que aquellos tiempos puedan volver. Por eso los partidos que se disputan la opinión pública en Norteamérica, más que partidos de ideas, son partidos de personas, diferenciándose por los matices y por el tono, más que por el ideario de sus programas. En términos generales se puede decir que el Partido Republicano (que corresponde a los partidos conservadores de Europa) es el partido de la tradición, el partido de los americanos cien por ciento de la prosperidad de los engocios, y ha recogido las esencias del espíritu puritano de los fundadores, hoy algo evaporado por los excesos del mercantilismo. El Partido Demócrata un poco, sólo un poco, más abierto, recoge la masa de sus prosélitos en los emigrantes no del todo asimilados, en los católicos, en los vencidos en la lucha de la vida.

A falta de ideales, las plataformas políticas de los partidos yanquis tienen que basarse en ciertas medidas de gobierno, como la prohibición, la cuestión de aranceles, las reclamaciones internacionales entre Estados Unidos y el resto del mundo. La cuestión de la prohibición ha sido la que apasionó más en las elecciones. Un humorista ha dicho que el pueblo yanqui vota cada cuatro años sólo para saber si podrá o no beber, y cuando los dos partidos incluyeron la abolición en su programa, el Partido Republicano que la implantó lo hizo a remolque como recurso electoral y dejándolo a la voluntad de los diferentes Estados de la Confederación, mientras que el Partido Demócrata abogó por su supresión a banderas desplegadas.

Sin desconocer los estragos que las bebidas producen en la raza, los grandes magnates de la industria, a lo Ford, que impusieron esa medida, se inspiraron principalmente en el deseo de que el obrero rindiese más trabajo. Un abstemio como máquina económica rinde más utilidad que un borracho, pero, como el Estado, por muchas facultades que se atribuya, no puede ir contra las leyes de la Naturaleza, a pesar de haberse gastado en la lucha contra el alcohol 370 millones de dollars en diez años, no ha podido evitar que haya en la actualidad más de 250.000 bares clandestinos donde se expenden bebidas alcohólicas artificiales, como tampoco ha impedido que los ricos siguieran bebiendo como antes, mientras los pobres se envenenan con alcoholes industriales mucho más nocivos para la salud que los etílicos. Con ser enormes los daños originados por la prohibición, han sido incomparablemente mayores los daños morales. Una ley tan arbitraria fomentó, como no podía menos, el contrabando, y es que por grande que sea el poder del Estado, no se pueden crear impunemente delitos artificiales.

El espíritu práctico de los americanos, que en una campiña sonriente no ve más que un terreno abonado para producir trigo, algodón o coles; en un río, un medio de transporte barato; en un bosque, un depósito de madera, convirtió el contrabando en el negocio más fructífero de los Estados Unidos. A él acudieron todos los hombres de moral averiada, todos los que viven fuera de las leyes. Se organizaron bandas de criminales que se repartieron los distritos donde poder operar, originándose verdaderas batallas campales cuando una de esas bandas de maleantes trataba de invadir el terreno de las otras. La Policía, organizada para reprimir los fraudes ordinarios y restablecer el orden en una sociedad normal, era impotente ante aquel ejército de malhechores tan fuerte y tan disciplinado que disponía de ametralladoras, de automóviles blindados, etcétera, etc. Por otra parte, las ganancias fabulosas de los organizadores del contrabando les facilitaba los medios de sobornar las conciencias de los de arriba y de los de abajo, valiéndose del terror o dando magníficas propinas por cerrar los ojos cuando debieran estar más abiertos. El contagio de la inmoralidad es espantoso. Los "gangsters" no solamente disponen de los mejores abogados, sino que influyen en la elección de los tribunales, compran a cualquier precio la conciencia de los jueces y apoyándose en la ley norteamericana que exige la prueba cierta, no siendo suficiente las presunciones más evidentes, soborna los testigos o los cohibe por amenazas. No bastándoles ya el negocio del contrabando a las bandas de criminales que imperan en el país, han ampliado sus negocios y se han dedicado al chantage y al secuestro de las personas.

Lo que hace más difícil el problema de la abolición es que la ley Volstead, que determina cuáles son las bebidas alcohólicas comprendidas en la prohibición, no se puede derogar sin modificar la Constitución, y esto exige la anuencia de los dos tercios de la Cámara y de gran mayoría de Estados. Podría salvarse esta dificultad ampliando la calificación de bebidas alcohólicas y admitiendo que no son alcohólicas para los efectos de la ley, el vino y la cerveza. Pero los enemigos de la prohibición no se contentan con tan poco: lo que ellos anhelan es el whisky, los cocktails, el alcohol muy graduado, y mientras no lo consigan la batalla continuará.

Puede decirse que el principal objetivo de las elecciones ha sido estipular si el beber un vaso de vino o de cerveza era o no un delito.

EL CONDE DE SARTO

(Prohibida la reproducción.)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Azaña: "Yo recuerdo que una escritora castellana dijo que "Hasta en los pucheros está el Señor".

¿En los desaparecidos de nuestro Ayuntamiento también?



Oficialmente patrocino y favorezco a la FUE, y en el terreno particular soy protector de los Estudiantes Católicos...

Una vela a Dios, otra al diablo, y "la pipa" en medio.



Crean Vds. que es cierto que nosotros los queridos amigos le retenemos aquí; eso del "canguelo" que hablan algunos son "insidias"...



¡Se acabó el carbón! --Enterremos la cocina y... busquemos el petróleo!... Y es que hay videncia... ¡La huelga de Asturias, hombre, que la vió venir...! Veremos cuando el angelito divise algún conflicto en el Cáucaso o en Pensylvania, hacia donde se orienta...



El Gobierno civil, de Sevilla, está vacante, pero para allí hace falta un Gobernador de talla...



--¡¡Sevillaaaaa cinco minutos...!! Un viajero, que despierta, recoge sus maletas y exclama: ¡Veremos a ver como escapo de ésta!... No crean Vds. que se trata de ningún torero, viajante de comercio, etc. Es sólo Joaquinito que probablemente va a examinarse de Derecho!...



Conocemos a un "Don Pepito", largo, largo, como un "día sin pan". Por dentro no tiene nada de jamón todo se vuelve "güeso". Además de "irroible" es "intragable". ¡Pobrecito!...



"Ayguadé" sigue sin dar un golpe. Continúa deambulando sin hacer otra cosa que presentar comisiones de "grullos".

¡Que viva la situación,
Y que otro lleve las cartas
¡¡Del correo a la estación!!



Ayer, por fin, admitió el Comité del partido radical una importantísima baja en sus hestes. El extinto ha legado al partido un magnífico fichero y la organización de 14 Comités. El acto necrológico revistió la mayor solemnidad.

¡Teníamos razón!

Callejero gaditano

ARGUELLES

Don Agustín Argüelles, diputado doceañista, iniciador de las leyes de libertad de imprenta y abolición de la esclavitud y los tormentos, y autor del preámbulo de la Constitución de la Monarquía española. Orador elocuentísimo e infatigable liberal, llamado entre sus contemporáneos "el Divino", por su profunda sabiduría. Fué presidente del Congreso en varias ocasiones y tutor de Isabel II en 1841. Nació en Ribadesella (Oviedo) en 18 de agosto de 1776, y falleció en Madrid el 26 de marzo de 1844.

En realidad, son dos plazas unidas del hermoso barrio de San Carlos, las que ostentan el nombre de "Argüelles", y que antes de 1855 se llamaron de "Cuatro Torres" y "Pozos de la Nieve", rotulación que obedecía a tener la primera una manzana de casas que en cada esquina tiene una torre, y la segunda, porque en élla estuvieron emplazados los depósitos de la nieve para el abasto público.

Al poco tiempo de la indicada reforma, volvieron a ostentar su primitivo nombre, hasta el año 1873, en que se denominaron de "Pozo de la Nieve".

Y por acuerdo de 15 de mayo de 1908 volvieron otra vez a ostentar el nombre del diputado "Argüelles", en razón a que, según datos fidedignos, en la casa número 9 escribió éste el discurso preliminar de la Constitución, como se conmemora en una lápida allí existente.

La histórica casa fué la que vivió el infortunado general Solano, y en élla fué apresado por las turbas y arrastrado por las calles de Cádiz.

Se encuentra en élla la que fué Fábrica de Electricidad de nueva planta, de la Sociedad Cooperativa Gaditana, que ya no funciona, y está formada la plaza por magníficas casas de piedra, la mayoría de cuatro pisos, muy capaces.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina.

DIA 15 DE NOVIEMBRE A LAS 13

Barómetro, 759'70.
Temperatura a la sombra, 20'4.
Viento:
Fuerza, algo fuerte.
Dirección, E. S. E.
Estado del cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 63 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 20.
Mínima, 15'6.
Máxima al Sol, 22,8.

Lo que puede un periódico

Un periódico católico puede ser más eficaz, y de hecho lo es, que un púlpito y una tribuna.

En derredor de la tribuna se congregan los predispuestos; al pie del púlpito se reúnen los convencidos.

El periódico, sin embargo, horada las montañas, surca los mares, penetra en la mansión del poderoso y asciende a la buhardilla del pobre.

El periódico, aun roto en pedazos, puede iluminar un cerebro y hacer latir un corazón.

El periódico, aun arrugado por mil manos, aun envolviendo un par de zapatos o unas corbatas, fácilmente puede llegar al alma de un miserable y de un canalla y hacerle comprender que lo es y que debe dejar de serlo.

El periódico, en una palabra, es el barrenazo que echa abajo todas las murallas. -- A. DE LLANOS.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.907

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
16
Miércoles
San Rufino

NOTA DEL DÍA

¡Pobrecito Gobierno! ¡Desdichados gobernadores civiles y alcaldes de capitales, villas y pueblos de España! Vestales que deseaban con toda vehemencia mantener vivo el fuego de la legalidad, se vieron forzados a salirse de la Ley pidiendo y obteniendo del Parlamento medidas excepcionales y rebasando éllos las propias autorizaciones recibidas para defender al régimen.

Porque ésta y sólo ésta es la verdad. El Gobierno, los gobernadores, los alcaldes y, si se puede hacer presión sobre éllos, los jueces y los tribunale, no tienen que proceder dentro de las normas jurídicas y respetando los derechos que reconoce la Constitución; sinó que han de tener en cuenta, ante todo y sobre todo, las conveniencias del régimen, entendiendo que las conveniencias de la República se hallan ligadas estrechamente con la ventura ministerial del señor Azaña, con el disfrute tranquilo del Poder de los hombres del Partido Radical-Socialista, con el sosegado espumar de las substanciosas ollas del presupuesto de los secuaces del Socialismo. Si no se hubiese levantado una sola voz para criticar los grandes aciertos gubernativos y parlamentarios; si no se hubiese escrito una línea en los periódicos que no fuese manifestación de gratitud de todas las clases sociales hacia quienes labran su felicidad; si todos los que de alguna manera, y sin duda por estimación errónea de sus creencias y de sus sentimientos, se han creído heridos por las resoluciones gubernativas y parlamentarias hubiesen inclinado la frente y doblado la rodilla ante esos poderes, no habría ley de Defensa de la República, ni leyes contra los funcionarios, ni disposiciones confiscadoras, ni confinamientos y detenciones ilegales, ni suspensiones de periódicos.

Esa es la teoría del periódico neorrepublicano del ex monárquico ciervista señor Montiel. El Gobierno no tiene en todos los casos, absolutamente en todos los casos, la obligación de cumplir la Ley y el deber inexcusable de someterse a los preceptos de la fundamental, mientras ésta no esté suspendida; por el contrario, el Gobierno, mirando a la defensa del régimen, puede hacer lo que tenga por conveniente con la Ley, al margen de la Ley o contra la Ley. Sólo que esto se ha llamado siempre arbitrariedad, y cuando cae en las formas de la opresión, tiranía. No hicieron tanto, ni con las garantías suspendidas, los Gobiernos del régimen precedente, ni aun los que pasaron por el Poder con la significación de dictatoriales, y hay que recordar lo que decían de éllos o, más exacto, lo que después han dicho de éllos los entonces futuros y hoy presentes mandarines republicanos y socialistas, en los mitines y en los periódicos, cuando no en las reuniones secretas y en las hojas volanderas clandestinas. Pero, en fin, la receta del neorepublicanismo es infalible: para que el Gobierno y sus prolongaciones no se metan con nadie, es menester que nadie les diga si tienen los ojos blancos o negros; que les dejen hacer lo que les dé la gana y que acepten, llenos de satisfacción y de contento, la servidumbre ministerial.

Eso es, en puridad, lo que se defiende en la actualidad, decididamente, por el periódico "Ahora".

LABOR INTERESANTE

En el Instituto de 2ª Enseñanza.

—:o:—

Los alumnos del sexto año pertenecientes a la asignatura de Agricultura y técnica agrícola e industrial visitaron durante la mañana de ayer la Fábrica de mosaicos y baldosín hidráulicos de los señores Jiménez Arquis y Compañía, de esta capital.

Esta visita, primera de la interesante serie que proyecta realizar durante el presente curso con sus alumnos el docto catedrático de este Instituto, don Julián Alonso, constituyó un acto agradabilísimo que puso de relieve los brillantes resultados que pueden obtenerse en la enseñanza cuando a la sabiduría de un profesor se une el anhelo de aprender, fervientemente demostrado por sus discípulos.

Hecha por el señor Alonso previamente en cátedra la preparación de sus alumnos para la visita que iban a realizar, recorrieron las diversas dependencias de la mencionada fábrica, enterándose de los más mínimos detaces de las diverss manipulaciones y de las fases desarrollo y posibilidades de la industria de referencia, tanto en el orden de la producción, puramente técnica, como en lo que al aspecto económico se refiere.

Los alumnos, que fueron muy bien atendidos por la Gerencia, salieron satisfechísimos de la visita, para la que se les dieron toda clase de facilidades.

Nuestra enhorabuena al joven e ilustrado catedrático, que de una manera callada y modesta, pero identificado siempre con sus discípulos, como lo demostró ya en otros Institutos, lleva a cabo una interesantísima labor, de gran trascendencia pedagógica.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

AL FIN SE CONFIRMAN LOS RUMORES Y EL SEÑOR GARCIA LABELLA PASA A OCUPAR EL GOBIERNO CIVIL DE SEVILLA. -- ESTA TARDE MARCHO A SU NUEVO DESTINO EL NUEVO GOBERNADOR DE LA CIUDAD DE LA GIRALDA.

Al recibir en la tarde de hoy el señor Gobernador civil a los periodistas les manifestó que había sido requerido por el señor Ministro de la Gobernación para que a la mayor brevedad posible se trasladara a Sevilla a hacerse cargo de aquel Gobierno Civil, por no permitir interinidades dicho Gobierno, dada la delicada situación de dicha provincia.

Cumpliendo con mi deber—agregó—marcharé esta tarde en automóvil, a las siete.

Continúa diciéndonos el señor Gobernador que acepta la gestión de gran responsabilidad que se le encomienda, pero lamento—añadió—separarme de una provincia en donde cuento con tan buenos amigos.

Aun cuando hasta el próximo viernes no se reunirá el Consejo de ministros para tratar de su nombramiento para el Gobierno civil de Sevilla, desde luego éste es definitivo.

Su marcha no es definitiva y volverá dentro de unos días para despedirse de sus amigos y autoridades, siendo esta la ocasión de despedida oficial.

Durante no se nombre otro gobernador le sustituirá el señor Presidente de la Diputación, don Pedro Icardi.

UN RUMOR

Según rumores particulares recogidos por los reporteros, ocupará la vacante del señor García Labeca el actual gobernador civil de Santander, don Francisco Rubio Callejón, que desempeñó el Gobierno Civil de Huelva y que pertence al Partido de Acción Republicana.

Se sabe tiene una gran intimidad con el señor García Labella, estando identificado con él.

Como decimos, nada se sabe oficialmente hasta ahora.

VISITAS

Don José Medina Ariza, como arrendatario del cortijo denominado "Guerra", con motivo de la recolección de aceitunas.

Don Manuel Trullá, con el alcalde, concejales y juez municipal de Vejer, para tratar de la situación anormal de aquel Ayuntamiento, y a mismo tiempo para hablarle de cuestiones sociales.

Don Antonio Ureba Alba, de Conil, para dar cuenta que los obreros que tenía colocados en el término de Chiclana, de Conil, se le habían levantado ayer.

En visita particular le estuvieron saludando al señor Gobernador, don Julio Ramos Hermoso, abogado; don Ignacio Chilía, don Joaquín Sostoa Erostarbe, de San Fernando; don Luis Wieshental, secretario del Patronato de Turismo; don Ildefonso Morilla, de Prado del Rey; don Antonio Rodríguez Guerra, ingeniero jefe industrial de la provincia; don Gregorio Hernández de la Herrera, director de la Escuela Normal; don Adolfo Vila, inspector provincial de Sanidad, y otros señores.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN INCENDIO EN PUERTO SERRANO

La Guardia Civil del puesto de Puerto Serrano da cuenta de un incendio ocurrido en el taller de carpintería situado en el número 31 de a calle Magdalena, y del que es propietario don Manuel García Romero.

Aun cuando el fuego tomó proporciones alarmantes, pudo ser sofocado rápidamente, merced a los denodados esfuerzos de cuantos intervinieron en él.

Las pérdidas se calculan en unas 400 pesetas.

Resultaron con qumaduras graves a niña de cuatro años María García Blanco y Mnuel García Romero, y con lesiones leves María Blanco Cadenas.

El incendio fué casual.

HERIDO EN REYERTA

En San Roque sostuvo reyerta el individuo Francisco González Sáncdez con Mguel Mccada Casas, resultando éste con algunas heridas graves en la cabeza, causadas con una piedra.

El agresor fué detenido, quedando a disposición de la autoridad correspondiente.

Los móviles de la agresión, según parece, fuedon resentimientos antiguos.

Diputación Provincial

VISITAS

El presidente de la Diputacin, don Pedro Icardi, recibi en la mañana de hoy las siguientes visitas:

Don Angel Romaní, don Joaquín Pérez, don Federico Rodríguez Piñero, don Manuel Serdio y don Eusebio Rodríguez.

Audiencia

En la Sala Primera y Segunda de esta Audiencia, se han visto en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

Sala Primera

En esta Sala fueron vistos tres pleitos de divorcio, dos procedentes del Juzgado de Algeciras y uno de San Fernando, habiendo informado en ellos los letrados don Ceferino Maeztu, don Pedro Lizaur, don Manuel Martín de Mora, don José Pérez Halcón y don Andrés López Gálvez.

Dichos pleitos quedaron vistos y para sentencia.

Sala Segunda

Sanlúcar.—Hurto: José Cáceres Maestre y Manuel Gallego González; abogado, señor López Gálvez.

El Ministerio Fiscal solicitaba la pena de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional para el procesado José Cáceres Maestre, como autor, y la de dos meses y un día, para el Manuel Gallego, por encubridor.

El abogado defensor, señor López Gálvez, solicita la absolución para los dos procesados.

Ambas partes mantuvieron sus conlusiones provisionales.

———

San Roque.— Injurias: Fabián Zarandaza y otro.

Suspendido este juicio por falta de testigos.

———

Santiago.—Estafa: Juan Andrade Vega.

Suspendido este juicio por incomparecencia de testigos.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

Sala Primera

San Fernando.—Lesiones: Juan Vigo León; abogado, señor Salmerón; procurador, señor Ortega.

———

Cádiz.—Estafa: Manuel Quirós Medina y otro; abogado, señor Pemán; procurador, señor Juárez.

Sala Segunda

San Roque.—Daños: José Sánchez Busergo; señor Pérez Halcón y señor Lepiani (don Fernando).

———

Santiago (Jerez).—Escándalo público: Nicolás Rivera Millán; señor Repeto y señor Fabrellas.

EL SEÑOR PRESIDENTE

En uso de licencia que le fué concedida, marchó el pasado lunes a Guinzo de Limina (Orense), el presidente de esta Audiencia, don Ramón Enrique Cadórniga.

Por ausencia del mismo, se ha encargado de la misma el magistrado don Manuel Fernández Gordillo.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". --- CESANTIA DE UN FUNCIONARIO.

Madrid.—La "Gaceta" de ayer publica una orden de Agricultura declarando cesante a don José Diaz Aguilar, ingeniero jefe de primera clase del Cuedpo Agrónomo.

Los motivos en que se funda esta cesantía es el haber faltado a lo preceptúado en el Reglamento de 7 de septiembre de 1918.

—También publica la "Gaceta" una orden lel Minsterio de Marina concediendo el ingreso en el Cuerpo General de Servicios Marítimos y Auxiliares de Oficinas de la Su. Secretaría, personal dinde figura relación que se pubica, determinando pruebas a que habrán de someterse, al personal que solicite el ingreso en el último de los citados Cuerpos.

EL HOMENAJE A MELLA

Madrid.—Siguen recibiéndose donativos para el homenaje a Mella.

La cantidad recaudada asciende ctualmente a 179.960 pesetas.

LA HUELGA MINERA ASTURIANA SE DESARROLLA PACIFICAMENTE

Madrid.—El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Noya, ha manifestado hoy a los periodistas por encargo del señor Casares Quiroga, que las noticias recibidas acerca de la huelga minera en Asturias daban cuenta de que ésta seguía desarrollándose pacíficamente.

El señor Noya manifestó también a los periodistas que en Sevilla se declararon anoche en huelga los obreros panaderos y taxistas.

Asimismo les comunicó a los reporteros que esta huelga también se desarrolla sin incidentes.

CREACION DE NUEVAS CATEDRAS

Madrid.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas que hacen información en dicho departamento la siguiente nota:

"Dispuesta la creación de varias cátedras en Institutos o Escuelas de Segunda Enseñanza española que se proyectan crear en el Extranjero, en la "Gaceta" del día 6 de los corrientes se publican las condiciones en que se ha de realizar el concurso de oposición para la provisión de dichas cátedras.

CONSTRUCCION DE BARCOS EN LA TRASMEDITERRANEA

Madrid.—En el Consejo de ministros de ayer se terminaron los trámites para que la Compañía Trasmediterránea pueda comenzar la construcción de un buque en Bilbao y dos en Valencia, en los Astilleros de Levante.

Se trató también del utillaje de puerto, pero el estudio se éste se aplazó para el Consejo que se ha de celebrar el próximo viernes.

EN EL PALACIO NACIONAL. LAS AUDIENCIAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid.—El Prsidente de la República, señol Alcalá Zamora, ha recibido hoy en audiencia civil a don José Ruiz y Ruiz, jefe de la Sección de la Dirección de Propiedades; a don Gabriel Martel Aragón, fiscal general de la República; a don José Benito, fiscal del Tribunal de Cuentas; a don José Fernández Orpeta, magistrado del Tribunal Supremo; a don Julio Carabias, gobernador del Banco de España, y a otros varios señores.

En audiencia militar ha recibido el jefe del Estado a don Salvador Clavijo, coronel de Artillería, jefe del Taller de Precisión.

A don Juan Moreno Luque, corone de Artillería, jefe del Parque y Laboratorio.

Recibió también a otros jefes y oficiales.

Además cumplimentaron al Presidente de la República, el ex ministro de la Gobernación don Migue Maura.

Esta mañana estuvo en el Palacio Nacional despachando con el Presidente de la República el ministro de Estado señor Zulueta.

HABLA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El subsecretario del ministerio de Obras Públicas, recibió hoy a los periodistas, cuando le visitaba el secretario general del Sindicato Minero, de Asturias, don Amadeo Fernández.

Este ha rogado a los periodistas que rectificasen la noticia circulada de que el sábado se había verificado una conferencia con el gobernador de Oviedo, de cuya conversación no podía esperarse la huelga que ha estallado.

Sigue la conferencia de la Carne

Madrid.--Ha continuado esta mañana la tarea de la Conferencia de la Carne.

Las diferentes ponencias que se constituyeron ayer se han reunido por separado, iniciando su labor, que no quedará terminada en el día de hoy.

Dice en Gobernación que la huelga de mineros asturiana se desarrolla pacificamente.-En Sevilla declara la huelga general la Unión Local de Sindicatos registrándose coacciones.

"LA LIBERTAD" PUBLICA UN ARTICULO COMENTANDO EL DESTINO QUE SE DA A LOS JUGUETES DE LA FAMILIA EX REAL

Madrid.—El periódico madrileño "La Libertad" publica en su última edición un artículo de Angel Lázaro, en el que se refiere a los regalos de los juguetes de la familia ex real a los pobres, y dice que esto es jacobinismo.

Agrega que no se puede hacer eso. Los juguetes son de los niños y una de las dos o cuatro cosas permanentes que hay en la vida de la infancia.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,40	40,75
DOLARES .	12,26	12,26

Llega a Madrid una comisión de mineros asturianos para solucionar la huelga

Madrid.—La comisión que ha llegado de Asturias para tratar con el Gobierno sobre el problema de aquella cuenca minera, estuvo en la Secretaría General de la Unión General de Trabajadores informando ampliamente sobre el estado del asunto.

Esa información continuará más tarde de manera más concreta y precisa ante la Comisión Ejecutiva de dicha organización de trabajadores.

Los comisionados visitarán esta tarde en la Cámara al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Azaña, y mañana se entrevistarán con el ministro de la Agricultura, don Marcelino Domingo, quien sale esta noche de Cataluña con dirección a Madrid.

También se ha reunido para entender en la cuestión, el Consejo ordinario de la Economía Nacional, pero no ha terminado el estudio del asunto, para lo cual volverá a reunirse mañana.

El Doctor Albiñana eleva carta de protesta al Ministro de la Gobernación por mantenérsele en confinamiento a pesar de su reconocida enfermedad.- Dice que la pena que se le ha impuesto es un ultraje al derecho.

Madrid. — El doctor Albiñana, confinado, como se sabe, desde hace meses en la región de Las Hurdes, ha dirigido al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, una carta en la que virilmente protesta de que se le mantenga confinado pese al informe de los dos facultativos oficiales que le reconocieron y otros dos facultativos oficiales que le reconocieron igualmente, que también certificaron que sufre una enfermedad que exige ser sometido a un régimen que solamente puede llevar en otro lugar distinto al que se encuentra confinado.

Protesta igualmente de que se le nieguen no solamente los medicamentos, sinó hasta la misma alimentación.

Se lamenta el doctor Albiñana de que se le prohiba ganar su sustento diario, pues a pesar de tener tres carreras, no le sirven para nada.

Termina diciendo que la pena aflictiva de seis meses por nadie ha sido sentenciada, constituyendo por consiguiente un evidente ultraje al derecho, y asegura que más que nunca se mantiene firme en sus ideales.

Nuestros Teléfonos son: 2121 y 1622

LA BOLSA

——:o:——

Liras, 62'60.
Suizos, 236.
Belgas, 169'90.
Marcos, 2'915.
Florines, 4'91.
Interior, 64.
Exterior, 78'40.
4% amortizables, 73'50.
5% amortizables 1926, sin impuestos, 88.
Banco de España, 510.
Tabacos, 178.
Alicantes, 156.
Nortes, 205.
Firmes, 200.
Coronas, 36'40.
Bonos Tesoro A. 305'25.
Bonos Tesoro B, 305'25.
Cédulas Hipotecarias 4%, 80'75.
Cédulas Hipotecarias 5%, 83'50.
Cédulas Hipotecarias 6%, 96'75.
Felgueras, 40.
Asturiana, 94'75.
Pesos Argentinos, 3'15.

Provincias

Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA. -- EL OBISPADO DESMIENTE UNA NOTICIA DEL PERIODICO "LUZ"

Barcelona.—En el Obispado de esta diócesis, se ha facilitado por el secretario de Cámara una nota en la que se desmiente de manera terminante y rotunda la noticia publicada por el periódico madrileño "Luz".

Asegura que se trata de un verdadero infundio y afirma que el Obispado se encuentra siempre al margen de toda lucha política.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Barcelona.—Al medio día de hoy el gobernador civil de esta provincia, don Juan Moles, recibió a los informadores, quienes le interrogaron sobre la suspensión de los actos al aire libre anunciados para el próximo día 20.

Contestó el señor Moles que no existía tal propósito, pues solamente se suspendía el partido de fútbol, por el apasionamiento que se advertía entre los partidarios de los dos equipos contendientes.

Zaragoza

FINCAS INVADIDAS POR LOS OBREROS

Zaragoza.—En varios pueblos de la provinca y sobre todo en el de Malpica, los campesinos han invadido las fincas, comenzando a trabajar sin autorización de sus respectivos dueños.

Acudieron fuerazs de la Guardia Civil, desalojándolos de las fincas.

Se han adoptado medidas para evitar la repetición de estos hechos.

de España y el Extranjero

En Sevilla declara la huelga general la Unión Local de Sindicatos

LAS COACCIONES SE REPITEN CONSTANTEMENTE. -- MEDIDAS DE VIGILANCIA Y ORDEN. LOS EQUIPOS MILITARES FABRICAN PAN PARA LA CIUDAD.

Sevilla.—Según se había anunciado, a las doce de anoche, en punto, comenz en esta capital la huelga general declarada por la Unión de Sindicatos (comunistas).

Inmediatamente de declarada la huelga, los taxis de todas las paradas, a excepcin de la situada en la Plaza de San Pedro, por pertenecer a la Confederación Nacional del Trabajo.

Ya avanzada la madrugada, comenzaron las coacciones por parte de los huelguistas, siendo, por consiguiente, a esas horas pocos los taxis que se veían por la ciudad.

A las cuatro de la madrugada, Sevilla daba la impresión de una ciudad abandonada, y a este aspecto contribuía grandemente el que todos los trasnochadores de otros días se retiraron por causa de la lluvia copiosísima.

Desde las primeras horas de la madrugada la autoridad montó un servicio especial de vigilancia, especialmente en los centros oficiales, Gobierno civil, Ayuntamiento, Casa Correos y otros.

Algunos equipos militares de Intendencia elaboraron pan en las tahonas que habían sido abandonadas por los panaderos afectos a la Unión Local de Sindicatos.

El Municipio adoptó numerosas medidas para garantizar el consuma del pan, pero a pesar de ello, en las primeras horas de la mañana se advertían bastantes deficiencias en los servicios de abastos.

La huelga puede decirse que no empezó de hecho hasta las ocho de la mañana de hoy.

EL TRAFICO RODADO CASI PARALIZADO. -- LOS TRANVIAS ESCOLTADOS POR GUARDIAS DE ASALTO. -- SIGUEN LAS COACCIONES Y LOS INCIDENTES.

Sevilla.—El tráfico rodado puede afirmarse que era completamente nulo, pues únicamente circulaban los tranvías de todas las líneas, aunque escoltados por feurzas de Asalto.

Los coches de los médicos circulaban también con un letrero donde indicaban el objeto a que se destinaba.

En los populosos barrios de Triana y la Macarena, que decirse que son revolucionarios por tradición, registráronse varios incidentes.

TRANVIAS TIROTEADOS POR LOS HUELGUISTAS -- A TIROS CONTRA UNA COCHERA

Sevilla.—En los mencionados barrios de Triana y la Macarena, los tranvías eran tiroteados ppor los huelguistas, que para hacerlo se amparaban en la difícil topografía de las calles, pues siempre buscaban aquéllas en que tenían más fácil salida cuando se viean atacados po la fuerza pública.

En las proximidades de la cochepuerta Osario, los revoltosos dispararon contra ella, haciéndose el fuego intensísimo en este lugar.

En muchos tranvías se advierten numerosos impactos producidos por los proyectiles de armas cortas.

Aunque los travías no llevaban el número de viajeros que en una situación normal, la concurrencia era considerable en los coches, pero afortunadamente ninguno sufrió molestia alguna.

Algunos de los tranvías fueron atravesados de parte a parte por los proyectiles. Las calles sevillanas presentan un aspecto de verdadera soledad y tristeza, pues el público se retrae de manera extraordinaria a salir a la calle.

LOS DEPENDIENTES DE BARES SECUNDAN LA HUELGA. -- COLISION ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS. -- ALGUNOS HERIDOS

Sevilla.—Los establecimientos de bebida y similares han cerrado sus puertas, pues sus dependientes secunda la actitud de los huelguistas, ya que pertenecen también a la Unión Local de Sindicatos.

Estos elementos se unieron a la huelga desde las primeras horas de la mañana.

En el barrio de Triana e registraron esta mañana algunas colisiones de importancia entre elementos comunistas y sindicalistas, entablándoe un verdadero tiroteo entre ambos bandos.

De esta refriega resultaron dos heridos, José Martínez Barrocal, sindicalista y Antonio Almaral, obrero que pasaba casualmente por aquellos lugares y no pertenece a sinidcato alguno.

Aquél presentaba una herida de bala en el muslo derecho y éste otra herida también de bala en el hombro derecho.

El estado del primero es de extrema gravedad y el del segundo menos grave.

Ambos heridos fueron rápidamente trasladados desde el lugar donde cayeron heridos a la Casa de Socorro del barrio de Triana.

Esta colisión se registró en la calle de Fabie.

LOS HUELGUISTAS HAN HECHO DEL SIMPATICO BARRIO TRIANERO EL TEATRO DE SUS COACCIONES. -- LAS FAENAS DEL MUELLE PARALIZADAS

Sevilla.—Puede decirse que el simpático y popular barrio de Triana, ha sido escogido por los huelguistas para el desarrollo de sus hazañas.

Desde las primeras horas de la mañana la agitación aquí era grandísima, cruzándose numerosos y mutuos insultos entre comunistas y sindicalistas.

Esto es: la huelga presenta una lucha encarnizada entre ambos elementos.

Las faenas del muelle quedaron esta mañana completamente paralizadas.

TAMBIEN EN LAS CALLES CENTRICAS HAY COACCIONES

Sevilla.—También en las calles céntricas de esta capital, los huelguistas ejercieron bastante coacciones contra los travías a pesar de que todos éstos iban custodiados por guardias de asalto.

El número de viajeros en los tranvías, según decimos era más escaso que de ordinario en todas las líneas.

EL GOBERNADOR SALIENTE DE SEVILLA RECIBE A LOS PERIODISTAS. -- SE HAN ADOPTADO MEDIDAS PARA SOSTENER EL ORDEN. -- ALGUNOS DETALLES SOBRE LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA. -- ES ESPERADO ESTA TARDE EL NUEVO GOBERNADOR, SEÑOR GARCIA LABELLA

Sevilla.—El gobernados saliente y Comisario General de Extremadura señor Peña Novo, recibió al mediodía de hoy a los periodistas diciéndoles que la huelga se había desarrollado sin grandes violencias y que se han adoptado más medidas necesarias para que los servicios de abastecimiento de la ciudad que daran cubiertos. Apesar de eso, en las primeras horas éstos servicios se hacian con alguna deficencia.

Agregó el eñor gobernador que la huelga tenía poco ambiente, ppues hay que reconocer que se encuentran completamente divididas las organizaciones obreras sevillanas, especialmente los sindicalitas y comunistas.

Esta tarde llegará procedene de Huelva y Córdoba, fuerzas de la benemérita para mantener el orden.

—El señor Peña Novo, ha publicado por radio una nota en la que procura calmar al vecindario, diciéndoles que estén completamente tranquilos, pues las autoridades han tomado toda clase de precauciones para el mantenimiento de la tranquilidad y del orden.

Condena el movimiento, que no ha tenido otro fin que el de perturbar la vida sevillana.

Otra de las ocasas que el señor Peña Novo manifestó a los reporteros, fué que en los pueblos de la provincia los conflictos van encauzándose.

—DeEcija, ha regresado a Sevilla, la fuerza de asalto que había marchado a dicha población con ocasión de los sucesos allí desarrollados estos día.

—Manifestó el señor Peña Novo, que mañana saldrá con dirección a Badajoz, al objeto de hacerse cargo del gobierno general de Extremadura, para el que ha sido recientemente nombrado.

Terminó diciendo que esta noche llegaría su sustituto, que era el actual gobernador de Cádiz, don Joaquín García Labellla.

REUNION EN EL AYUNTAMIENTO PARA TRATAR DE LOS SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

Sevilla.—Esta mañana se reunieron en el despacho del alcalde de esta capital señor Fernández y González de la Bandera éste y los concejales, al objeto de tratar del conflicto planteado con la huelga de lós elementos afectos a la Unión Local de Sindicatos y sobre todo para estudiar todo lo necesario para que el abastecimiento de la capital quede completamente garantizado.

DEL ATENTADO CNTRA EL EX TORERO BOMBITA Y SUS ACOMPAÑANTES. -- ALGUNOS DETENIDOS

Sevilla.—Los heridos con ocasión del atentado ocurrido días pasados en la carretera de Valencina, que como sábese son el ex matador de toros y hoy rico labrador don Ricardo Torres Bombita y su administrador, se encuentran bastante mejorados y es muy probable que mañana mismo sean trasladados con las debidas precauciones a sus respectivos domicilios en esta capital.

El ex diestro sigue recibiendo centenares de telegramas de toda España intereándose por su estado, a la vez que protestando enérgicamente contra el atentado de que han sido víctimas.

Los obreros de la finca del torero mencionado, se proponen realizar una manifestación para protestar contra el atentado, habiendo elevado un escrito al gobernador civil de la pprovincia al objeto de que cuanto antes pase este asunto al juzgado.

Con ocasión de este atentado, han sido detenidos Antonio Delgado, de 47 años y Gerardo Conde, de 27, que entregaron una escopeta de dos cañones.

Ambos detenidos niegan terminantemente su participapción en el hecho de que se les acusa.

El segundo de ellos, que es obrero de la finca del señor Torres Reina, manifestó que había abandonado el trabajo el día anterior a las cuatro de latarde, marchándose seguidamente a Valencina, donde se dedicó a recorrer todas las tabernas con varios amigos hata las nueve de la noche que se retiró a descansar y al levantarse esta mañana y salir a la calle fué cuando se enteró del atentado, siendo por consiguiente ajeno a cuanto se relaciona con el mismo.

Probablemente ambos detenidos serán trasladados a Sevilla y tal vez también algunas mujeres de Valencina.

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Sevilla.—El presidente de la Diputación, don Hermenegildo Casas, dará esta noche una conferencia sobre el aeropuerto de Sevilla.

Esta conferencia ha sido organizada por el Ateneo y se dará en los locales de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Extranjero

Francia

HA MUERTO MADAME DALADIER

París.—Ha fallecido Madame Daladier, esposa del ministro de Obras Públicas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
16
Miércoles
San Rufino

Información general

Información municipal

—:o:—

VISITAS

El señor alcalde, don Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, firmando varios asuntos de trámite ordinario, y recibió las siguientes visitas:

Don José Riquelme y don Juilán Robles.

COMISIONES

A las 12'30 de mañana se reunirá la Comisión de Policía Urbana.

DE LUZ Y AGUA

Una comisión de empleados de los servicios municipalizados de agua y luz, estuvo entrevistándose con el señor alcalde para hablarle de determinadas peticiones de mejora que tienen formuladas.

DE LA ZONA FRANCA. -- NOMBRAMIENTO DE VOCALES.

El señor alcalde tuvo nonticias de Madrid de haberse firmado los nombramientos de vocales del Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, a favor de don Manuel Escandón Noriega, don Miguel Aramburu, por la Casa Aramburu Hermanos; don Ignacio Chilía Giráldez y don Gabriel Rubio, actual director del Banco Internacional de Industria y Comercio.

Dichos nombramientos aparecerán en la "Gaceta" de mañana.

PARA LA BOLSA DEL TRABAJO.

Presidiendo el señor alcalde, se constituyó esta mañana el Tribunal de subasta para la adjudicación de impresos y fichas con destino a la Oficina municipal de colocaciones.

Asistieron al acto los tenientes de alcalde señores Fabre y Fuente Pedroso, secretario señor Domínguez de Cepeda y jefe del Negociado, don Rafael García.

Se presentó un solo pliego de la imprenta "La Gaditana", a quien se adjudicó provisionalmente el servicio.

No ha hecho oferta este postor para los libros.

CONCURSO

Presidiendo el señor Pinta, y con asistencia del concejal señor Carrasco, ingeniero municipal señor Parodi, secretario señor Cepeda y jefe de Sección, señor Prieto, se celebró el acto de concurso para adquisición de una camioneta sanitaria.

Se presentaron tres pliegos de la "Hispano Suiza", "Casa Ford" y "Citroen".

El Tribunal estudiará los pliegos y se reunirá mañana a la misma hora, para decidir si procede o no la adjudicación provisional.

UN EXPUESTO DE LA MINORIA SOCIALISTA. -- LA CONDUCCION DE PRESOS.

La minoría socialista presentó el siguiente expuesto que será sometido a la consideración de la Corporación en la próxima sesión:

Al Excmo. Ayuntamiento:

Conccida es de V. E. la forma en que viene efectuando en nuestra población el traslado de presos y detenidos, que frecuentemente ha motivado las quejas del público y las protestas de la Prensa sin que aquéllas ni éstas hayan sido escuchadas ni recogidas. Se trata, Excmo. Sr., de un denigrante espectáculo, a veces lleno de ferocidad que es de tood punto incompatible con la dignidad humana y al pue es preciso poner término, por prestigio de la ciudad y por imperativo de la justicia, ya que el procedimiento es una sanción más que se impone al preso o al detendo, y casi siempre antes de que haya sido condenado o sancionado por los Tribunales. Ese inhumano paseo, a través de la población, es una inquisitorial afrenta que se mpone a muchas personasi, que en múltiples ocasiones ni siquieran han delinquido. Evidentes es que a V. E. corresponde la solución de este asunto, y por ello la minoría socialista somete a su alta consideración este expusto.

Pedimos que el Excmo. Ayuntamiento odquiera un coche celular, al igual que los que existen en todas las poblaciones civilizadas y acabe con el triste y doloroso espectáculo de los presos y detenidos a pie; para ello solicitamos de V. E. que habilite el necesario crédito en el Presupuesto vigente, o en caso de que esta solución fuera imposible, que se consigne la suficiente cantidad en él del ejercicio próximo, a fin de sacar a subasta o concurso la adquisición de ese imprescindible vehículo.

V. E. como siempre resolverá lo más acertado.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZT

El servicio de la Plaza para mañana, día 17, es el siguiente:

Jefe de día, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria, comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don Julio Ramos, que marcha con permiso.

Locales

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña Modesta Rueda Ruiz, esposa de nuestro estimado amigo el culto funcionario José Calvo Lobato.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud.

Con motivo de este acontecimiento familiar están recibiendo muchas enhorabuenas los señores de Calvo Sotelo, a los que felicitamos sinceramente.

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de la Audiencia, la Banda Municipal:

Primera parte

1.º "La Calesera" (pasodoble), F. Alonso.
2.º "La leyenda del beso" (garotín gitano), Soutullo y Vert.
3.º "El castivo del Avapiés" (chotis), P. Marquina.
4.º "Agua, azucarillos y aguardiente" (fantasía), F. Crueca.

Segunda parte

1.º "Pepe Conde" (canción madrileña), A. Vives.
2.º "Pelé y Melé" (seleccin), de J. Guerrero.
3.º "Las Mimosas" (fragmentos), E. Rosillo.
4.º "El baile de Luis Alonso" (preludio), G. Giménez.

La tormenta de Anoche

Con motivo del pasado temporal que se registró en esta capital en la nocre anterior, han ocurrido muchos desperfectos en Cádiz y sus Extramuros.

Se apagó el alumbrado en parte de las calles Pi y Margall y Lubet, rompiéndose los cables eléctricos en la plaza de la Catedral, y el foco eléctrico que figura a la entrada de la calle Prim fué desprendido de sus amarras, rompiéndose y dejando a oscuras aquellas vías.

También sufrieron desperfectos las palmeras instaladas en la citada plaza, donde el viento huracanado arrancó algunas de sus ramas.

En Extramuros, la valla de madera que cerca la Piscina del Balneario Victoria fué arrancada por el viento en una de sus partes, siendo encontrada a cierta distancia.

En los diferentes paseos de Extramuros se ha registrado la caída de pequeños arbustos.

También en el Hotel Playa se notaron algunos desperfectos, como igualmente en el "Bar Cantábrico", situado frente a dicho Hotel.

En Cádiz han prestado buenos servicios, y nos congratulamos en hacerlo constar, los funcionarios de guardia de Servicios Eléctricos, Manuel Martínez y Antonio Varela, que se multiplicaron acudiendo a cuantos auxilios se les solicitaron en los diferentes sectores de la capital.

Los citados funcionarios recogieron de la vía pública dos persianas, una perteneciente a la calle de Santiago núm. 2, y otra a una de las fincas de la plaza de la Catedral, sobre el establecimiento denominado "La Mezquita", las cuales fueron entregadas a sus propietarios por los mencionarios funcionarios públicos.

Del último piso de la casa calle Crantre, núm. 1, cayeron unas macetas, pero dada la hora en que esto ocurrió y por la escasa circulación de personas, no hubo que lamentar desgracia alguna.

Se han producido roturas de cables en distintas partes de la ciudad.

Sociedad

S. A. S. el Príncipe de Mónaco, ha ofrecido últimamente en el castillo de Marchain, una partida de caza en honor de don Alfonso de Borbón, a la sazón en el principado.

Terminada la jornada, trasladáronse los invitados al castillo, situado al norte del extenso dominio, donde tuvo lugar la comida, a la que asistieron con el augusto anfitrión y don Alfonso, su alteza la princesa heredera, el marqués del Mérito, los marqueses de Polignac, el conde Pally y los comandantes Urillescamps, Billyard y Lindeman, y los marqueses de Melín y Strozzi.

Se cobraron 612 faisanes, 87 perdices, 110 liebres, 52 conejos y 13 piezas diversas.

Notas de luto

En la noche del pasado día doce falleció el recién nacido dado a luz por la señora doña Manuela Poveda, esposa de nuestro buen amigo, el oficial del Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, don José Santos Benítez.

A los padres de la infeliz criatura enviamos nuestro sincero pesar, por la desgracia que hoy les aflige.

Descanse en paz.

Sucesos

GUSTOS QUE REQUIEREN PALOS

El sereno Francisco Piña, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Dolores Jarana Barberá, de 32 años, viuda, que habita en Jesús, María y José, 18; y a Antonio Capurro Gil, de 27 años, casado, con igual domicilio que la Dolores.

Esta manifestó que al entrar el Antonio en la cocina, rompió un lebrillo lleno de ropa, cuyo lebrillo había mostrado deseos, en otras ocasiones, de romperlo el denunciado, que no obstante dijo fué inintencionado, pues estaba embriagado.

Dolores valora los daños en unas siete pesetas.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Agustín Marray, con domicilio en Silencio, 10, de herida contusa, con pérdida de la uña del dedo anular derecho.

—Angel Fernández, con domicilio en Santo Domingo, 30, de erosión en la región palmar derecha.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.908

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932 17 Jueves San Gregorio

Marcha triunfal

De tal puede calificarse, sin duda alguna, la carrera política del Excmo. Sr. D. Joaquín García Labella, ex gobernador civil de nuestra provincia. Como todos nuestros lectores saben, el señor García Labella ha sido designado en el día de ayer y en dificilísimas circunstancias, para desempeñar el Gobierno Civil de la provincia de Sevilla, considerado por todos, y especialmente por el Gobierno, como uno de los puestos más delicado desde el advenimiento de la República.

Es sin duda alguna un gran sacrificio—a más del de abandonar a sus buenos amigos de Cádiz—el que el señor García Labella ha hecho en el día de ayer por el actual régimen, aceptando una tan expuesta misión. Ha ya larga temporada que la ciudad y campiña sevillanas son teatro de un triste estado de anarquía social, que con mucha más frecuencia de lo que sería de desear, salpica sus calles y sus mieses con muertes y desolación. Las huelgas sevillanas tienen el carácter distintivo de ser tiros, coacciones y choques continuos con la fuerza pública, el encuadre usual de su desenvolvimiento. Las calles sevillanas han sentido el trueno del cañón en pleno día y los habitantes de la ciudad se han visto en la precisión de buscar en el propio hogar asilo seguro entre vías convertidas en verdaderos campos de batalla...

Pues bien, a regir los destinos de esa desgraciada provincia, a asegurar el mantenimiento del orden y el prestigio de la autoridad en tan críticas circunstancias, y a resolver, de momento, un conflicto grave que tiene paralizada la vida de Sevilla y alarmados a sus habitantes ante el estampido continuado de la pistola terrorista, es a donde el Gobierno de la República, haciéndole un marcadísimo honor ha llamado al ex gobernador civil de nuestra provincia. Y el señor García Labella desafiando el peligro y soslayando el temor ante posible fracaso, ha dado una gran muestra de amor al régimen, aceptando la difícil misión y abandonando en la tarde de ayer a sus queridos amigos de nuestra ciudad.

Nosotros al despedir hoy cordialmente al señor García Labella, hemos de desearle el mayor de los éxitos ante sucesos y conflictos reales y difíciles, muy superiores a los problemas imaginativos que en Cádiz ha tenido que resolver. Deseamos que su brillante actuación en Sevilla le permita hacer declaraciones al "Heraldo" que se ajusten en un todo a la realidad y que sean semejantes en su contenido a las por dicho periódico publicadas con motivo de los sucesos de Agosto en nuestra ciudad; que presida reuniones de Diputaciones o Ayuntamientos sin que el pueblo tenga que llorar el resultante de los acuerdos tomados en ella; que encuentre juristas de su altura que le permitan lucir en polémica sus grandes conocimientos de Derecho; que triunfe rotundamente, en una palabra, sobrepasando si posible fuera esa "gran talla" política que en Cádiz demostrara, y que le ha valido sin duda alguna tan honroso nombramiento de parte del Gobierno.

El ex gobernador civil de Cádiz sabe bien que durante su gestión hemos sido enemigos leales en cuanto creímos desacierto, pero al verle partir hemos de tenderle sinceros el puente de plata de nuestra alegría ante su marcha, interpretando sin duda alguna el sentir de cuantos deportados, procesados y detenidos gubernativos hubo y hay —sin motivo alguno—en la provincia de Cádiz, con ocasión de los desgraciados sucesos del 10 de Agosto.

RETABLO POLITICO A LOS OBREROS

Los envidiosos y los tramposos

Una cosa es que la propiedad esté mal repartida, y otra que, para evitar esa mala distribución, se pretenda, como pretenden los socialistas, comunistas y sindicalistas, suprimir el régimen de propiedad individual para convertirlo en régimen de propiedad colectiva. Es la solución—que no es solución—del envidioso o del tramposo: del envidioso que, no teniendo talento ni cultura, pretende, en vez de estudiar él, que todos rebuznemos; del tramposo que, cobrado el sueldo, ajustadas las cuentas y advirtiendo que no puede pagar a todos sus acreedores, resuelve gastarse el dinero alegremente y no pagar a nadie. Ninguna de estas resoluciones es moral. De donde resulta que el problema social es un problema moral, y siendo un problema moral, se trata, en su raíz, indefectiblemente, de un problema religioso. Y si la cuestión no se replantea sobre esas bases, no hay edificio firme posible.

Régimen de alma atrás

El régimen del individualismo económico, fundado sobre la libre competencia sin límites y sin entrañas, por la cual el trabajador es considerado como una mercancía, sujeto a la ley de la oferta y la demanda, que unas veces le da trabajo y otras se lo niega, y de cualquier manera se lo regatea, y no tiene escrúpulo de ofrecerle un salario inferior a sus necesidades; ese régimen, que instituyó la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas, es como es, porque sus institutores, al establecerlo, ya se habían echado la conciencia a la espalda o el alma atrás, prescindiendo de la idea de Dios y de las obligaciones para con Dios, negando la existencia de un supremo Ser personal y atribuyendo todo cuanto existe a elaboraciones fatales de la materia. Negando a Dios, se niegan las leyes divinas, y éstas negadas, ya no hay ley natural moral, y negada la ley natural que hace al hombre naturalmente sociable, dejan de cumplirse los preceptos evangélicos de solidaridad, de fraternidad entre los hombres, bajo el respeto y temor al Padre común de las criaturas; o, con la misma razón, es decir, sin razón justa, se niegan los derechos naturales de la persona humana, entre ellos el de la propiedad individual, derivada de las flaquezas y necesidades que el hombre ha de satisfacer, y del mandato divino de que todos trabajemos para proporcionarnos los medios de subsistir personalmente y de hacer frente a las obligaciones familiares.

El juguete destrozado

Ateo y materialista el individualismo o liberalismo económico, creado por la Revolución francesa —madre, ésta, de las Repúblicas modernas, que heredaron todas las taras de la estirpe—, se desentiende de las obligaciones cristianas, que estiman al rico poderoso como un administrador de su hermano en Cristo el pobre desvalido. Ateo y materialista el colectivismo—socialista, comunista o sindicalista—propugna la lucha de clases, la guerra despiadada para subvertir aquél mal sistema, sustituyéndolo por el opuesto, que, por ser radicalmente opuesto, es tan malo o peor que el otro, porque no en vano los extremos se tocan. Suprime la propiedad individual y pretende crear la comunal, que no es tal propiedad, sino la rotura del juguete, destrozado, como en riña de chicos, para que venga un tercero, el político, y se aproveche, erigiéndose en representante del Estado propietario, o en muñidor audaz de las sociedades comunales, y, en suma, haciendo su oficio de parásito, para vivir a expensas de los demás.

Al hombre, tal como es

La solución, por tanto, no es otra, no puede ser otra sino considerar al hombre como es, según el concepto cristiano; espíritu inmorta y cuerpo perecedero, y puesto que es indeclinable proveer a las necesidades del alma, cuyo alimento es la moral, y ésta, mirando a la inmortalidad, ha de espigar y cosechar en las heredades de la Religión, incumbe al Estado cuidar de que los ciudadanos todos estén servidos en este orden, y no desentenderse, como quiere desentenderse, sectariamente, diciéndose neutral en lo que no es lícita la abstención, aunque en realidad sembrando de la cizaña para que los predios no germinen, ni florezcan ni den los frutos propios del sostén de las almas. Y puesto que propio es de la naturaleza corporal del hombre la necesidad de trabajar, y obtener rendimiento justo por su trabajo, y hacerlo con estímulo, con el deseo de sustentarse y de dejar base para la vida a su descendencia, permítase que así lo haga, siempre que se ciña a los deberes que la Religión y su moral le prescriben, de que no incumpla la función social que, como ser sociable que es, y como hijo de Dios y hermano de todos sus semejantes, ha de llenar.

Proletarios y artesanos

¿Que esto es nada más que una bella teoría, una lucubración ingenua, sin posible acoplamiento a normas legales positivas? Si la concepción de la vida social y política que nosotros profesamos fuese un invento nuestro, estarían en su lugar los reproches. Pero no inventamos nada. Esa vida de paz, de prósperos beneficios materiales, de estrechos vínculos afectivos, fraternos, de viva comunicación entre las almas, pese a las discrepancias y a las disputas parciales inherentes a la condición pasional de los hombres, la vivió la parte más selecta de la Humanidad en la época medieval, en la cual, si los pueblos eran fuertes materialmente, más y más propulsaban destacaban, prosperaban y se engrandecían por el aliento de su idealismo. Y en aquellos tiempos, la cuestión social, con las formas morbosas en que hoy se manifiesta, de miseria extremada y extremado capitalismo, de lu chas fieras entre clases, de odios entre potentados y desheredados, no existía. No había masas de obreros sin amparo. No había proletariado. Sabed lo bien y no olvidadlo, proletarios: no había proletariado. El proletariado lo creó la Revolución francesa; el proletariado lleva la marca de fábrica de las Repúblicas modernas, y si queréis no seguir siendo proletarios y volver a la digna condición del artesano conscientes y solventes, dentro del gremio, tendréis que ayudar a la rectificación del sistema, desoyendo a los políticos, a todos los políticos profesionales, conservadores, liberales, republicanos de la derecha, del centro o de la izquierda, socialistas, comunistas, sindicalistas, todos ellos "vividores", embaucadores, parásitos de los pueblos, malos pastores de rebaños humanos. Arrancáos las etiquetas; no consintáis que impriman sobre vuestras carnes o sobre vuestras conciencias el hierro vil de esta o la otra ganadería. Sed lo que sois: obreros y nada más que obreros. Asociáos en el gremio puro, sin adjetivismos denigrantes de esclavitud, y defended dentro de él vuestra justísima reivindicación, y reivindicados vosotros, España entera se verá reivindicada, y la nación participará de verdad en el buen régimen de sus propios destinos

El Peregrino

Crónica de Pemán

LA BUENA CONVESACION Y LAS BELLAS CARTAS

Nuestros periodistas y nuestros políticos se han hecho lenguas, un tanto embobados de los amenos dotes de conversador que posee Mr. Herriot. Se han quedado, al verlo ir, relamiéndose de gusto, repitiendo sus dichos y agudezas...

Y yo que, como ya saben mis lectores, creo que el bienestar y la alegría de la vida, se tejen con mil detalles aparentemente frívolos y no con prendidas y sonoras "cosas sustanciales", tengo algo que decir sobre esto. Ese señor gordo y eufórico, ágil y ameno conversador, que nuestros hepáticos gobernantes y plumíferos han tratado, durante unos días, no es concretamente un tal señor Herriot: es un "francés"; un francés, término medio, producto fino y estilizado de una larga civilización humanística. Esa misma amena y fácil conversación que ha dejado un poco turulatos a nuestros hepáticos ilustres, es fácil hallarla en cientos de almaceneros, boticarios y hortelanos de la dulce y húmeda Francia... Por eso allí no es tan peligroso que un señor se llame a sí mismo "radical socialista". El nombre es agudo y termina en punta. Pero el que lo lleva es un señor gordo y buen conversador. La punta agresiva de la clasificación política, se embota en los algodones de un irónico y humano sentido de la vida.

La democracia verdadera, la única válida, no es una forma de gobierno ni de política: sino una forma de educación. La gran conquista de Francia no es esa cosa aparente y externa que se llama República o que se llama sufragio universal. Su gran conquista, muy anterior a ella, es esa cosa fina, profunda y elaborada que se llama el "ésprit": eufonía interior, equilibrio y buen sentido humano de las cosas: producto maduro de civilización llegada a término, sólo comparable con "la gracia" ateniense y, si acaso, con "el angel andaluz. Más que por conservar la República o el sufragio, Francia debe desvelarse su "ésprit": porque ahí es dónde está su póliza de seguro contra tantos riesgos de extremos y locuras. Lo que importa, más que las instituciones, son estas cosas profundas y espirituales, flores de los siglos, que diseñan el tipo, el perfil y el estilo de un pueblo. Por eso los andaluces —finos y certeros en sus modismos—cuando quieren significar una pérdida total y catastrófica, dicen de las cosas o de las personas que "han perdido el tipo".

Y no se pavoneen nuestros gruñidores "jabalíes", por la hermandad de título y etiqueta que les une con el jefe de los "radicales socialistas" de Francia. Lo que caracteriza profundamente al llonés gordo y ameno que nos ha visitado no es ese nombre, es el "ésprit": algo que está tan lejos de las groserías y escupitajos de bilis de nuestras Cortes, como un rosal puede estarlo de un cardo. Convendría que nuestros políticos revolucionarios procurasen empezar por imitar al huésped vecino, en su buena conversación, antes

(Sigue en la plana 12.)

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San gregorio Taumaturgo, Obispo y Confesor.

SANTO DE MAÑANA

Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana. En la Iglesia Parroquial de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroqiua de San Antonio. — A las cuatro y media de la tarde quinto día de la solemne Novena que dicha Parroquia dedica a su Excelsa Titular bajo la advocación de su Santo Patrocinio; predicando el M. I. señor Licenciado don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Jueves Eucarístico.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—Hora Santa de seis a siete de la tarde.

Triduo a San José.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, comienza el triduo mensual al Santo Patriarca con Manifiesto.

Hermanitas de los pobres.

A las cuatro de la tarde, manifiesto, Santo Rosario, sermón por el Muy Ilustre señor don José Chico Vaello, y Bendición.

Cultos de Animas.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, segundo día del solemne Quinario que en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio y, especialmente de sus Esclavos y bienhechores difuntos, ofrece la Venerable Esclavitud de María Santísima de las Mercedes; predicando el Muy Ilustre señor Licdo. don José María Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día del solemne Septenario que por sus Hermanos difuntos ofrece la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios por las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura corresondiente a cada día y responso por las almas por quienes se ofrecen las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Triduo a San José.

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, segundo día del triduo que mensualmente se celebra en honor del Santo Patriarca.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y al final le rezo del segundo día del triduo.

Iglesia-Coivento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media de la mañana, rezo del segundo día del triduo a San José de la Montaña.

Vía-Crucis.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Misa de Reparación.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las ocho y media.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario de Animas y rezo del mes.

Jesús Nazareno.

Iglesia-Convento de Santa María —Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta devota Imagen, que su Capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al Camarín del Señor, en las horas libres de culto. Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús de los Afligidos.

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devitos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre en que se halla abierto el templo. Misa a las once en su altar.

Jesús del Polvorín.

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la manana a ocho de la noche, para que pueda ser visitado la imagen de Jesús. A las nueve se celebrará Misa cantada en su altar.

Tribuna del lector

ACERCA DEL PETIT KURSAL

Como industriales a quienes se trata de perjudicar, haciéndoles la competencia por procedimientos incalificables, queremos hoy, desde la prensa, decir dos palabras, respondiendo a las alusiones, que desde el periódico LA INFORMACION se han hecho a nuestro establecimiento.

Es completamente falso, que en nuestro establecimiento,—que está completamente cerrado, sin que ningún transeunte, ni aún queriendo pueda ver lo que pasa en el interior—, se haya hayan dado esos escándalos. Tampoco es cierto, que esos escándalos se hayan producido en la calle, y a la puerta de nuestro local; nosotros hacemos salir a las artistas una a una, y cuidamos con esmero de que tanto por lo que se haga en el interior de nuestro establecimiento, como a la puerta del mismo, no tengan nunca que reprocharnos nada las autoridades. Prueba clarísima de ello es, que pronto va a cumplirse un año de la apertura de nuestro dancing,—que no es "nuevo", como maliciosamente dice el comunicante de LA INFORMACION—, y en todo ese tiempo, ni hemos tenido escándalo alguno que lamentar, ni queja alguna de vecinos que atender. Nadie mejor que las mismas autoridades, conocen la verdad de cuanto decimos; porque es absurdo, que en una ciudad como ésta, donde la autoridad pone tanto y tan esmerado celo en la conservación del orden, haciendo cumplir escrupulosamente todo lo referente a la hora de cierre y reglamentación de espectáculos nocturnos, se produzcan en plena calle esos "enormes" y "bochornosos" escándalos—de que habla el bien intencionado comunicante de INFORMACION-, y en sitio como la calle de San Rafael, sin que existan al mismo tiempo las consiguientes detenciones de los escandalosos por los agentes de la autoridad y los correlativos partes de la Comisaría. Bien es verdad, que para ese celoso comunicante de INFORMACION, no hay aquí autoridades que cumplan con su deber; ya que dice: "que las autoridades qu incluso puede que lo hayan presenciado, no hayan tomado parte en dicho asunto".

Es curioso observar, que en cerca de un año de marcha de nuestro negocio, no se haya fijado nadie en nosotros, ni en esos supuestos escándalos, hasta ahora, en que después de un brevísimo plazo de quietud, por reformas de nuestro local, hemos empezado de nuevo a trabajar. ¡Sin duda se hicieron algunos la ilusión de que habíamos tronado! Y lo que ocurre es,—y esto conviene decirlo claro para que el público sepa a qué atenerse— que nosotros hemos tenido la suerte de agradar y comprender al público, con el natural menoscabo de otros establecimientos similares al nuestro; y por alguno de estos, se recurre a la denuncia falsa, como procedimiento de hacernos la competencia. Y así, ocurre, que ese señor Caso, que tan celoso de la moral, y tan espantado de los escándalos se muestra desde las columnas de LA INFORMACION, es un empleado interesado en el negocio del cabaret "Salón Rosales". Allí está el señor Caso dando lecciones de moral. A él, y a los que como él, se empeñan en desacreditarnos no reparando para ello en faltar a la verdad, le decimos nosotros que para hacernos competencia, no hay que recurrir a esos procedimientos tan bajos yabsurdos; basta con hacer reformas en los locales, saber entender el negocio, y agradar al público.

La Empresa Petit Kursaal.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Por ausencia del alcalde propietario, ayer despachó la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Juan Narváez, quien al recibir anoche a los periodistas, dijo que no tenía noticia alguna que comunicar

—Presidida por el teniente de alcalde Sr. Apelo, ayer tarde se reunió, tratando sobre diversos asuntos de trámite, la Comisión de Beneficencia.

—Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda y la Junta de la Colonia Escolar Jerezana.

RECITAL POETICO DE PEDRO PEREZ CLOTET

A las siete de la tarde de ayer tuvo lugar en el salón-biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios a cargo del distinguido escritor don Pedro Pérez Clotet.

Ocupó la presidencia del acto el presidente del Ateneo Jerezano don Tomás García Figueras, quien tenía a su derecha al conferenciante ya don Teodoro N. Miciano y a su zquerda al catedrátco del Instituto don Horacio Bel y a don Onofre González Quijano.

Usó primeramente de la palabra el Sr. García Figueras, quien en breves frases hizo la presentación del conferenciante, al que presentó como uno de los valores más destacado de las generaciones modernas. Terminó agradeciendo al público su asistencia a estos actos.

Seguidamente el Sr. Pérez Clotet dió lectura a numerosas poesías que forman un libro en preparación "Trasluz", todas las cuales fueron escuchadas con gran atención por el culto auditorio, el que las premió con una gran ovación.

El Sr. Pérez Clotet, pertenece, por completo, a la escuela moderna, estando sus poesías desprovistas de la clásica rima. Todas sus composiciones son cantos a la mujer y a la Naturaleza, poniendo preferente inspiración en el cielo, fuentes árboles, montañas...

Al terminar el Sr. Pérez Clotet su notable recital, escuchó una gran ovación, siendo mu felicitado.

El Sr. García Figueras, anunció que esta tarde a las siete y cuarto dará su anunciada conferencia sobre "La Andalucía clásica, no castiza", el inspirado poeta gaditano don oJsé María Pemán.

INCENDIO

Próximamente a las once y media de la noche de ayer, se declaró un incendio en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, situado en el Mundo Nuevo.

El fuego iniciose en un depósito de leña.

Varios serenos que fueron los primeros en llegar, consiguieron localizar e lfuego, aislando la leña en la que había prendido las llamas..

Los bomberos acudieron rápidamente al asilo, logrando sofocar en breves momentos el incendio, contribuyendo también a su pronta extinción, la abundante lluva que caía en aquellos instantes.

El incendio créese que ha sido casual, no habiendo habido en él pérdidas de importancia.

ATROPELLO

Próximamente a las ueve de la mañana de ayer, fué atropellado en el kilómetro 4 de la carretera de Trebujena por el auto C.A 1.606, Antonio de la Flor Luz, de 46 años, vecino de Justicia, 15.

Conducido a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fué asistido por el personal de guardia, de una herida contusa en la región parietal izquierda, contusión con hematoma en la región frontal, fuertes contusiones y erosiones en la región torácica anterior, dorsal, rodilla zquierda, pie derecho y ligera conmocción cerebral. Pronóstico reservado.

Dichas lesiones le fueron causadas por el automóvil citado al caer de una caballería que montaba, por haberse espantado ésta al pasar junto al vehículo.

Una vez asistido pasó a su domicilio.

CARNET DEL REPORTER

En la Iglesia parroquial de San Marcos, contraerán matrimonio mañana jueves, el distinguido teniente de Infantería don Tomás Valiente García y la bella señorita Enriqueta Chacón Molina.

—Regrsó de su viaje por Suiza, el ingeniero agrónomo don Isidro García del Barrio.

—De Barcelona, don Pablo Porro Bemejo.

—Llegaron de Madrd, los señores de Calle (don Luis), y de San Elberto (don José).

—Marchó a Hinojosa del Duque, el religioso carmelita R. P. Fray Anastasio Fernández.

—A Sevilla, el marqués de Mirabal.

EL CORRESPONSAL

16-11-1932.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.° de Diciembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 32, un dividendo a cuenta de pesetas 7.90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales Filiales o Agencias.

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsan S. A., S. A. Arnús-Garí Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 12 de Noviembre de 1932.

GUMERSINDO RICO
Consejero Secretario y Director General.

San Fernando

INGENIEROS

Para sustituir al excapitán de ingenieros de la Armada don Emilio Ripollés durante la licencia que por enfermo le ha sido concedida, es desigando para el destino que aquél desempeñaba en ésta Base Naval el oficial de igual categoría don Jesús Galvache.

VIAJEROS

En suautomóvil marcharon a Madrid, las distinguidas señoritas de Ruano, acompañadas de su hermano político el oficial de Infantería de Marina don Miguel Ruiz González.

CAMPO DE DEPORTES

Los entusiastas directivos de la Sociedad "San Fernando F. C.", han arrendado amplios terrenos para instalar un cómodo campo de deportes.

FUNCIO NBENEFICA

Para el dí'a 30 del mes actual ha quedado fijada la celebración del festival teatral organizado por la Academia de Música, para con sus ingresos, iniciar la instalación de comedores para los pobres.

En dicho festival, que está rodeado de los mayores alicientes, tomarán parte, conocidas personas de la localidad.

DE LA ALCALDIA

La Alcaldía ha ordenado la clausura de varias casetas de las instaladas en la Alameda de Moreno de Guerra, por tratarse de instalaciones dedicadas a objeto, para el cuál no fueron autorizadas.

PROXIMA BODA

El día de la festividad de la Virgen Inmaculada, se verificará el concertado enlace de la simpática señorita María Pepa Sandino, con el distinguido teniente del Ejércitc don Gregorio Pérez Gutiérrez.

NUEVOS POLVORINES

Por el Ministerio de Marina se ha adjudicado a don Alfonso Martínez Tapia, de Cartagena, las obras de construcción de siete polvorines para el servicio de la Armada, en terrenos de Fadricas.

ENFERMO

Se encuentra gravemente, en Medina Sidonia, nuestro antiguo convecino don Julio Clavo.

Con este motivo, marcharon a dicha población, sus próximos parientes don Benito García Campos y familia.

GARCIA BOZANO.

16-11-32.

Notas de luto

En la mañana de ayer a las diez. se celebró en la Iglesia Parroquial de Sa Lorenzo, solemne vigilia y Misa de Requiem y Responso por el alma de la señora doña Dolores Gamboa y León, viuda de Pérez Cossío, (q. s. g. g.)

La vigilia que como la Misa y responso fué a canto gregoriano, tomaron parte como cantantes los señores Padre Olivera, Sánchez Soler, Matute y Jiménez, pulsando el órgano el señor Ortega.

La Santa Misa fué oficiada en el altar mayor, que lucía toda su iluminación de cera y electricidad y ofició la misma, el coadjutor de la citada Parroquia don José Rodríguez Landeira, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Juan Manuel Piña y don Camilo García, quienes a la terminación y por el Preste señor Rodríguez Landeira, se entonó solemne Responso.

A tan solemne funeral, asistieron umersoas amistades de la familia de la finada que testimoniaron una vez más su pésame a los señores sobrinos y demás familia, al que nos unimos nosotros, rogando al Señor, conceda eterno descanso al alma de la extinta.

En la Iglesia de la Conversión de San Pablo y a las once de la mañana de ayer se celebró solemne Vigilia y Misa de Requiem y Responso por el alma de la excelentísima e ilustrísima señora doña Encarnación Palomino y Oliva, viuda de Núñez (q. s. g. g.)

La Santa Misa que fué oficiada por el Rvdo. Padre Cuartero, asistido de diácono y subdiáconos, rrespectivamente, por los presbíteros don Pedro Montemayor y don José Cervera.

Tanto la ViVgilia como la Misa y Responso fué a canto gregoriano, tomando parte los cantantes señores Matute, Sánchez Soler, Domínguez y Jiménez, pulsando el órgano el señor Cuadros.

A tan solemne funeral, asistieron gran cantidad de familias de la sociedad gaditana, prueba de las grandes simpatías de que gozaba la finada, así como sus familiares.

En los bancos del duelo, vimos con los hijos de la excelentísima señora finada don José y don Adolfo, a su director espiritual don Fracisco Arenas, capellán de la Iglesia de San Pablo; sobrino don José Núñez; don Ramón Domínguez; don Mariano del Pobil, don Juan Luis Romero Aranda; canónigo de esta S. I. C. don Francisco Serrano Cid y otros que sentimos no recordar.

Enviamos a los señores hijos y demás familia de la respetable finada, una vez más, nuestro más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

Nuestra plana semanal de deportes

Los torneos regionales

Cuadros de clasificación

ASTURIAS

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sporting	5	4	1	0	22	6	9
Oviedo	5	4	1	0	21	4	9
Gijón	6	1	0	5	5	23	2
Avilés	6	1	0	5	7	27	2

BALEARES

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Constancia	4	4	0	0	13	3	8
Mallorca	2	2	0	0	8	1	4
Athetil	2	1	0	1	2	4	2
España	3	1	0	2	6	10	2
Baleares	4	1	0	3	6	12	2
Manacor	3	0	0	3	2	7	0

CANTABRIA

(Terminó el torneo)

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Racing	8	7	0	5	45	8	14
Torrelavega	8	5	0	3	24	8	10
Eclipse	8	3	1	4	12	15	7
Tetuán	8	2	1	5	12	45	5
Palencia	8	1	1	6	14	32	3

CATALUÑA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	13	12	0	1	52	14	24
Español	13	12	0	1	42	13	24
Palafrugell	13	6	1	6	24	27	13
Júpiter	13	4	3	6	22	28	11
Sabadell	13	5	1	7	21	29	11
Martinenc	13	3	3	7	18	36	9
Sans	13	2	4	7	15	28	8
Badalona	13	0	4	9	12	32	4

CENTRO - SUR

Grupo A

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	9	8	0	1	33	6	16
Athletic	9	4	3	2	19	16	11
Betis	9	3	4	2	15	18	10
Valladolid	9	3	2	4	10	19	8
Sevilla	9	3	1	5	10	17	7
Deportivo	9	0	2	7	8	19	2

Grupo B

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Malagueño	5	3	1	1	9	4	7
Ferrovaria	5	2	2	1	10	7	6
Córdoba	5	3	0	2	9	7	6
Málaga	6	2	0	4	9	11	4
Castilla	5	1	0	4	5	13	3

GALICIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportivo	9	6	2	1	26	19	14
Racing	9	6	1	2	30	6	13
Celta	9	5	1	3	17	14	11
Unión	9	3	1	5	11	23	7
Eiriña	9	2	1	6	10	21	5
Orense	9	2	0	7	17	28	4

GUIPUZCOA - NAVARRA ARAGON

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Donostia	9	6	2	1	23	13	14
Logroño	9	5	1	3	20	10	11
Osasuna	9	3	4	2	12	14	10
Irún	9	3	1	5	21	21	7
Zaragoza	9	3	1	5	17	22	7
Tolosa	9	1	3	5	9	20	5

MURCIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	8	7	1	0	25	8	15
Murcia	9	5	1	3	32	8	11
Elche	8	2	2	4	15	19	6
Gimnástica	8	2	2	4	14	18	6
Imperial	9	3	0	6	16	33	6
Cartagena	8	2	2	4	9	26	6

VALENCIA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valencia	9	8	0	1	49	8	16
Castellón	9	6	1	2	38	16	13
Levante	9	5	1	3	29	16	11
Gimnástico	9	3	2	4	17	26	8
Saguntino	9	2	0	7	12	34	4

VIZCAYA

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athletic	7	6	1	0	30	10	13
Arenas	7	3	3	1	22	13	9
Baracaldo	7	2	3	2	7	9	8
Erandio	8	1	3	4	11	12	5
Alavés	7	0	1	6	8	19	1

El encuentro del domingo en Sevilla

Betis Balompié (R) - Mirandilla F. C.

SIGNIFICACION

El domingo en el Campo del Patronato sevillano, se celebrará un encuentro entre el primer equipo del Mirandilla local y el Reserva del Betis Balompie.

El partido que ya de por sí, por los elementos que se enfrentan tiene un notable interés, lo alcanza aún más, grande para Cádiz por su significado.

El domingo en el Patronato puede el Mirandilla lograr el espaldarazo que Cádiz necesita para la seguridad de su marcha hacia la recuperación de su prestigio deportivo; por ello el encuentro tiene en su significado—el resurgimiento del football gaditano—un enorme interés para todos los aficionados locales, ya que en este caso no es el Mirandilla, no debe considerarse sólo lo particular y mezquino de que es el once gualdinegro el que va, sino que sólo debe pensarse en que es un equipo gaditano—uno cualquiera, pero gaditano—que va a Sevilla representando a Cádiz, en una lucha difícil, por dejar en buen lugar nuestro pabellón, por demostrar prácticamente que el hecho de nuestra recuperación deportiva va siendo un hecho.

Por ello, los aficionados gaditanos, deben olvidar en esta ocasión toda clase de partidismos y pensando que lo que hagan por el Mirandilla es esta ocasión, lo hacen por el prestigio futbolístico gaditano, deben acompañar al equipo y que en el campo del Patronato a la hora del encuentra, haya una nutrida representación gaditana que anime a sus jugadores en la lucha

Las ocasiones no se presentan muchas veces y ésta es quizá decisiva; de ella puede resultar para Cádiz o bien el reconocimiento entre la afición andaluza y los elementos oficiales federativos, de nuestro resurgimiento, o por el contrario el fracaso por algún tiempo, del deseo de que llegue a todos el hecho de nuestra recuperación.

EL BETIS

De nadie que se preocupe un poco del desarrollo del deporte futbolístico andaluz, debe ser desconocida la valía del Betis Balompié; equipo que al ser de primera división tiene tiene que contar con jugadores de repuesto. con valor suficiente para que puedan sustituir sin gran diferencia a los titulares.

Por ello sencillamente el once reserva que el Betis presentará al Mirandilla, será un gran equipo; un equipo, frente al cual nuestros jugadores tendrán que desarrollar todo su juego y además una gran voluntad, para poder salir airosos de la lucha.

En las filas del Betis formarán sin duda, valores como Espinosa el notable guardameta, que fué del amateur; Conde, defensa por todos conocido, por haber actuado la temporada pasada en el Athlétic de Madrid donde acreditó suficientemente su valer; Roberto, el nuevo medio ala y otros del mismo o parecido valor de estos.

EL MIRANDILLA

Empecemos diciendo que desconovcemos hasta el momento de escribir estas cuertillas, la formación defintiva del once local; inútil cremos decir que el Mirandilla se presentará en Sevilla con todos sus mejores elementos. pues no se le oculta la dificultad del encuentro.

Los jugadores se hallan sometidos a un intenso entrenamiento y animados de un gran deseo de lograr un buen resultado para Cádiz.

En días sucesivos, lo mismo respecto a esto, que a otros puntos del mismo encuentro, iremos dando más detalles.

JOLUS.

Notas oficiales de los clubs

BETIS BALOMPIE

El próximo domingo, día 20 del actual, se celebrará en el Campo del Patronato Obrero, un interesante partido entre los notables equipos S. C. D. Mirandilla F. C. y el mejor cuadro reserva del Betis Balompie.

El encuentro comenzará a la una en punto de su tarde, antes del macht correspondiente al Campeonato Mancomunado Castilla-Sur, Athletic de Madrid - Betis Balompie.

Los gaditanos presentarán sus mejores elementos, mientras que el club blanquiverde se formará a base de los excelentes judores Roberto, Conde, Espinosa, Torres, y probablemente, Gabella.

Existe gran espectación por presenciar estos partidos, creyéndose, en el momento presente, se formarán trenes especiales de ida y vuelta, a los precios acostumbrados.

El delegado en Cádiz del Betis Balompie, FERNANDO FERNANDEZ.

15-11-32.

BALOMPIE REGIONAL

El domingo el Betis será subcampeón de la Centro-Sur

El domingo, en el campo del Patronato y a continuación del encuentro entre el Reserva y el Mirandilla, contenderán el Betis Balompié y el Athlétic de Madrid, en el último encuentro del torneo mancomunado Centro-Sur.

Decíamos el lunes que las victorias del Madrid sobre el Athlétic y del Betis con el Deportivo, daban al encuentro del domingo toda la categoría de una final.

En efecto, se trata en este encuentro de disputarse el segundo puesto del mancomunado, como se ve fácilmente por el estado de puntuación, que en lo que se refiere al Betis y al Athlécti, que son los únicos que para este caso nos interesan, es el siguiente: Athlétic, 11 puntos, y Betis, 10, ó lo que es lo mismo: que los dos equipos están separados por un sólo punto.

Sin embargo, los dos deben enfrentarse en el mismo encuentro, y quiere el calendario que sea en Sevilla, con la subsiguiente ventaja para el Betis, que ya en la primera vuelta logró empatar con sus rivales del domingo en su propio campo.

Creemos que la jornada del domingo pertenece al Betis, que ganará, y con ello reunirá 12 puntos, que lo colocarán en el segundo puesto del mancomunado Centro-Sur.

Como en justicia por categoría le corresponde.

Los torneos regi[onales]

La próxima jornad[a]

ASTURIAS
Oviedo-Sporting (2-2).
CATALUÑA
Barcelona-Español (2-3).
Palafrugell-Sabadell (2-4).
Júpiter-Badalona (3-2).
Sans-Martinenc (1-1).
CENTRO-SUR
Madrid-Valladolid (4-0).
Betis-Athlétic (2-2).
Club Deportivo-Sevilla (0-1)
GALICIA
Orense-Racing Ferrolano (
Deportivo-Club Celta (2-2).
Unión-Eiriña (0-1).
GUIPUZCOA - NAVARRA - A[RA]GON
Tolosa-Irún (1-4).
Donostia-Osasuna (1-1).
Zaragoza-Logroño (0-1).
MURCIA
Murcia-Hércules (0-2).
Cartagena-Gimnástica (2-2).
Elche-Imperial (3-6).
VALENCIA
Sporting-Gimnástico (3-7).
Castellnó-Levante (3-2).
Valencia-Saguntino (3-0).
VIZCAYA
Alavés-Arenas (2-10).
Baracaldo-Athlétic (2-6).

COMENTARIOS

Hemos llegado ya a la ú[ltima] jornada de los campeonatos re[gio]nales y mancomunados, pues quedará después del domingo terminar el torneo balear. En [la] jornada final el interés es casi [nu]lo, pues ya en todas als regi[ones] están determinados los equipos [que] tomarán parte en la Copa de [Es]paña; únicamente en Catal[uña] con el Barcelona-Español; en Centro-Sur con el Betis-Ath[létic] y el Deportivo-Sevilla, y en G[ali]cia con el Deportivo-Celta, e[s] algo que se destaca de la mo[no]tonía del programa.

Quizá también en Tolosa, M[ur]cia y Castellón haya algo; p[ero] muy poco.

Y ya a prepararse para la L[iga] —la mejor de nuestras competic[io]nes, siquiera no sea la más e[mo]cionante—que comenzará el 27.

Con lo que el interés y el va[lor] deportivo de las jornadas aum[en]tará de seguro, al faltar esas [di]ferencias de clase puestan tan manifiesto en encuentros como los que intervino el Sporting Canet o algún otro por el est[ilo].

Y si no, que lo digan esos t[an]teos logrados el domingo pas[ado] por ejemplo: Sporting, 9; Stadi[um] 1; Oviedo, 6, Gijón, 0; Torrela[ve]ga, 8; Tetuán, 0; Racing, 7; P[a]lencia, 1; Español, 6; Palafrug[ell] 1; Martinenc, 1; Barcelona, 5; R[a]cing Ferrolano, 7; Eiriña, 0; Ir[ún] 7; Zaragoza, 2; Valencia, 5; L[e]vante, 0; Castellón, 10, y Sp[or]ting 1.

O sea 10 grandes resultados [en] 26 encuentros que se celebraro[n]. Casi la mitad.

GRAN CARRERA CICLIST[A] "CADIZ - PUERTO SANT[A] MARIA-CADIZ

REGLAMENTO

Artículo 1.° La Comisión or[gan]izadora de la "Peña Ciclista G[adi]tana" prepara una carrera sobre [el] recorrido Cádiz-Puerto de Sa[nta]

María-Cádiz, con un total de 75 kilómetros que se llevará a efecto el día 20 del corriente mes de noviembre, a las ocho de la mañana, si el tiempo no lo impide.

Artículo 2.º En esta carrera sólo podrán tomar parte corredores afiliados a la Peña Ciclista Gaditana y para que puedan participar en la misma el mayor núnreo posible de corredores, se ha creado para esta prueba tres categorías que serán las siguientes: según acuerdo de esta Comisión organizadora, se inscribirán como "tercera" categoría todos aquellos que se presenten a correr por vez primera o en anteriores carreras no se hayan clasificado. Como "segunda" categoía todos aquellos que en anteriores carreras hayan sido clasificados y no hayan conseguido un puesto superior al tercero, y como "primera" categoría todos los restantes que a juicio de esta Comisión se lo harán presente en la hora de inscribirse.

Artículo 3.º La inscripción para esta carrera es de dos pesetas, para todas categorías, no reembolsables en ningún caso.

En el Puerto de Santa María habrá un control de medio hora, a contar de la llegada del primer corredor.

Artículo 4.º Esta prueba se correrá sin entrenadores, no pudiendo los participantes tomar ayuda de persona ajena a la carrera; también está prohibido el cambio de máquia. Bajo ningún pretexto podrán los corredores abandonar su bicicleta aún en aquellas cuestas que por su dureza tengan que subirla de la mano.

Artículo 5.º Esta Sociedad declina toda responsabilidad o daño que sufran entre sí los corredores o a persona ajena a las carreras, siendo ellos únicamente responsables.

Artículo 6.4 El hecho de inscribirse implica para los corredores la plena aceptación del presente reglamento.

Artículo 7.1 Los premios que se concederán para estas carreras serán dos para la clasificación general, dos para la segunda categoría y dos para la tercera, teniendo dichas categorías para aspirar derecha a los premios de la clasificación geeral. Caso de hacerse alguna modificación en la lista de premios se pondrá en conocimiento de los señores corredores 24 horas antes de la celebración de la prueba.

Artículo 8.º Para esta carrera habrá jueces de ruta y estos mismos actuarán en el control del Puerto de Santa María, y el de la meta de salida y llegada estará compuesto por varios directivos de la Peña Ciclista Gaditana. El control del Puerto de Santa María estará situado en la calle Larga, en el sitio comprendido entre el restaurant "La Fuentecilla" y la pastelería "La Campana".

Artículo 9.º Se pone en conocimiento de todos los corredores que el Jurado-Volante castigará severamente cualquier infracción cometida por los corredores como cualquier intento de entorpecimiento a los demás. Dejando de firmar la hoja de salida y llegada perderán puntos en la clasificación.

Artículo 10. La salida se dará del paseo de Canalejas, frente a la fuente de Montañez, a las ocho de la mañana, marchando todos unidos y neutralizados hasta llegar a "Corona", donde se dará la salida oficial, a seguir para la carrera general al Puerto de Santa María. A la llegada a este pueblo y bajando el puente, tomarán los corredores la derecha, camino de la Estación, al llegar a ésta vifurcación a la izquierda, hasta el monumento del Corazón de Jesús, donde tomando también la izquierda entrarán los corredores en la calle Larga, donde estará situada la meta de llegada, a su mediación según consta en el artículo octavo. La salida del control del Puerto de Santa María se dará en un solo pelotón, y la meta de llegada oficial estará situada en "Corona", debiendo todos los corredores aguardarse para regresar todos unidos hasta la fuente Montañez o al domicilio social de la Peña Ciclista Gaditana, con objeto de darle más visualidad y propaganda a la carrera.

Jueces de ruta y control: Los señores socios del Moto Club Gaditano.

Cronometrador: Don Daniel Ibáñez.

Jueces de salida: Don Carlos Gargallo y don José Leal.

Jueces de llegada: Don Joaquín Abalo, don José Rodríguez Gálvez y don Eduardo García.

LA COMISION.

El Secretario, Blanco.—V.º B.º: El Presidete, Joaquín Abalos.

S. G. G.

Sepelio de don Enrique Rousslet Lalanne

En la tarde de ayer, a las cuatro, tuvo lugar el sepelio del que en vida fué prestigioso médico, distinguido caballero y excelente amigo don Enrique Rousselet Lalanne.

A la citada hora, púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraba la mesa de posa, estandarte insignia de la Cofradía de la Buena Muerte; cruz en rito de primero clase de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, en la que iba de preste el coadjutor de la misma don José Amigueti y de caperos los presbíteros don Fermín del Castillo y don Manuel de la Jara.

Precedía la carroza fúnebre, también en rito de primera clase y sobre ésta fué depositada por familiares y amigos del finado el lujoso féretro que encerraban los restos de tan buen amigo y sobre el cual se colocó una hermosa corona de flores naturales, en cuyas cintas se leía, estar dedicada por sus alumnos de la Facultad de Medicina, donde el finado era profesor auxiliar numerario.

En el acompañamiento figuraban nutridísimas representacionse de todas las clases sociales de la capital.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual del finado Rvdo. Padre Pascual de la orden franciscana; Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta; Decano accidental de esta Facultad de Medicina don Enrique Muñoz, acompañado de los catedráticos y auxiliares de la misma doctores señores Carreras, Portela, Alcalá, Urtubey, Ceballos, Noriega, Gilardón, Cruz Beral, Soldevilla, Vila y otros. Decano del cuerpo médico de la Beneficencia municipal don José Agudo y señores médicos del citado cuerpo; don Ernesto Lalanne, don Enrique Pérez Figier, don José Ripoll, don Aurelio y don Javier Prieto, contralto de esta S. I. Catedral, don Tomás Prieto; don Miguel Moreno Benjumeda, don Julio de la Torre; Sr. Moreno López, don Manuel Hernández, don Enrique Lepiani, don Alindo Leite; don Emilio Sáchez Navarro, don Juan Martínez Calero, don Manuel Marín y don Enrique Ordóñez.

En las Puertas de Tierra y por el Clero Parroquial de San José fué recogido el cadáver, llegando así hasta el cementerio, donde por el Preste don Alfonso Roldán, se entonó solemne oficio de sepultura, inhumándose seguidamente el cadáver en el Patio tercero, nicho propiedad número 47 fila segunda, de San Juan, con restos de familia.

Una vez más enviamos a la familia del finado, nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de tan estimado convecino.

Escuela Profesional de Comercio

AVISO

Dispuesto por la Superioridad en Orden Ministerial del 12 de Noviembre actual (Gaceta del 14), la continuación en esta Escuela de la enseñanza del idioma ARABE VULGAR, se pone en conocimiento de los interesados, Maestros Nacionales o alumnos del Magisterio, que aspiren a disfrutar los beneficios establecidos a su favor por dicha Orden Ministerial.

En las horas de Oficina y durante el plazo de 15 días, a partir de esta fecha, queda abiera en la Secretaría de este Centro la matrícula la Oficial correspondiente a dicha asignatura.

Cádiz 16 de Noviembre de 1932.

El Secretario

Noticiario Teatral

EN EL FALLA

La Compañía Pino-Thuillier, cuyos méritos artísticos, sobradamente conocidos, reiteramos ayer, reprisó anoche el poemo dramático de los Hermanos Quintero "Madreselva".

De la hermosura de esta comedia y de la belleza de sus versos, ya se dió cuenta el día de su estreno no muy lejano.

La interpretación fué brillantísima, mereciendo constantes y fervorosos aplausos.

Locales

Para asistir al sepelio de su hermano político, el doctor don Enrique Rouselet (q. e. p. d.), llegó del Puerto de Santa María, en la mañana de ayer, la respetable señora doña Paulina Figuier, viuda de Rousselet (don Luis), acompañada de su hijo don Luis.

En el exprés de ayer tarde llegaron de Madrid, don Juan Ríos de la Torre y señora, y don Manuel Sánchez.

En el exprés de salida marcharon ayer a la capital de España:

Don Julio Ramos, capitán de Artillería.

Don Carlos Godino, director de la Constructora .

Don Luis Beltrami, abogado.

Sociedad

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fué estimado amigo don Luis Rousselet Lalame.

A su viuda doña Paulina Figuier, e hijo don Luis, y demás familia, les enviamos una vez más nuestro más sentido pésame.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

En la Cámara, la misma desanimación de otras veces.-Ruegos y preguntas.-Se registran algunos incidentes.--Intervienen los ministros de Gobernación y Trabajo

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidecia de don Julián Besteiro.

En los escaños y en las tribunas idéntica desanimación que en la sesión de ayer y en las sesiones anteriores.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Justicia y Trabajo.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en ruegos y preguntas.

El primero que interviene es el diputado agrario por Salamanca, señor Gil Robles. Explica la lamentable situación creada en la región extremeña, y también en las provincias de Sevilla y Jaén, por el caciquismo socialista, que comete toda clase de atropellos, apoderándose de Ayuntamientos, Jurados mixtos, etc., donde imponen en todo momento su capricho con toda clase de desmanes y violencias.

Relata todo un rosario de malversaciones y asesinatos, citando el caso especial del alcalde del pueblo de Martos, en la provincia de Jaén, que está afiliado al partido socialista.

Solicita autorización para explanar una interpelación sobre la actual situación en Badajoz.

—Interviene el señor Bujeda, culpando al señor Gil Robles de no argumentar más que con falsedades.

Gil Robles, muy indignado por las palabras del orador, dice que tales frases son injuriosas y pide sean retiradas las palabras que estima ofensivas.

El presidente de la Cámara manifiesta al señor Gil Robles que no ha habido frase alguna que no esté perfectamente autorizada por las prácticas parlamentarias.

El señor Gil Robles no lo entiende así, y no estima justo el criterio de la presidencia, aun respetándolo mucho.

Piquera: El señor Gil Robles no respeta ni a su padre.

(Protestas, campanillazos y conato de escándalo.)

Gil Robles insiste en sus denuncias sobre el caciquismo en la región extreme, y pide al ministro de Justicia, señor Albornoz, traiga a la Cámara los expedientes de jubilaciones forzosas de la Judicatura, las que califica de verdadera y francamente dictatoriales.

El ministro de la Gobernación, señor Casares, contesta al orador, diciendo que ha hablado sobre los incidentes de Badajoz, y al hablar no ha mostrado más que una sola cara de lproblema, o sea la cara de los desmanes ,pero no ha dicho que todo ello es consecuencia del hambre producida por la conducta de los patronos extraordinariamente cerriles, de los patronos de Extremaduras, que en sus odios han llegado hasta el extremo de pagar una cuadrilla de malhechores que asaltasen sus propiedades, con el sólo y único propósito de que la fuerza pública interviniese, dando leya a los trabajadores, que es la sola práctica que se viene siguiendo en Extremadura, y que ya es hora—dice el orador—de que se termine.

Contesta diciendo que la demanda de pan no es norma que entra en sus doctrinas.

Sigue diciendo que para bien de todos, es preciso que por unos y otros se anime a poner de su parte lo que puedan, y no confíen que el ministro de la Gobernación se líe la manta a la cabeza.

Nada de eso—añade el señor Casares Quiroga—; liándose la manta a la cabeza no se ven las cosas, y yo no quiero actuar nunca a ciegas.

A continuación el ministro justifica las razones que tuvo para proceder al nombramiento de gobernador general de Extremadura, que aunará los esfuerzos para imponer el orden en ambas provincias.

Dice que acepta la interpelación que se le anuncia.

Agrega que tiene aceptadas otras tres interpelaciones que han merecido prioridad, y una de ellas es la anunciada por el señor Salazar Alonso, sobre la actual situación en la provincia de Badajoz, y dice que ésta y la del señor Gil Robles puelen perfectamente ir unidas.

—A continuación se levanta a hablar el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que defiende la labor de los Jurados mixtos, que cumplen admirablemente con su deber, no consintiendo que los patronos empleen como táctica el no asistir jamás a las sesiones de aquéllos, para de esta manera entorpecer su situación.

Protesta el señor Largo Caballero de que el señor Gil Robles haga resaltar que todos los presidentes de los Jurados mixtos sean afectos al partido socialista, como si este carácter impidiera dirimir los conflictos que ante los mismos se sometan, cuando por el contrario son los que en realidad se encuentran más admirablemente capacitados paar resolverlos.

—Rectifica el señor Gil Robles diciendo que esos presidentes socialistas no pueden sustraerse al verdadero espíritu del partido, que es la lucha de clases.

—El señor Largo Caballero niega indignado las manifestaciones del señor Gil Robles, asegurando que el credo del partido socialista sea lucha de clases.

—Gil Robles: Es preciso que venga aquí Carlos Marx a explicar el credo del partido socialista.

—Largo Caballero contesta al señor Gil Robles, afirmando que Carlos Marx no sostiene como él dice la lucha de clases. Su señoría—dice—por lo visto no ha leído jamás a Carlos Marx.

—Gil Robles: Por razón de mis estudios, he leído y estudiado perfectamente a Carlos Marx.

Su señoría, señor Largo Caballero, solamente le conoció cuando estuvo preso en la Cárcel Modelo de Madrid, en los últimos tiempos de la Monarquía.

Pide al ministro de Justicia, señor Albornoz, que traiga a la Cámara, los expedientes sobre jubilación forzosa de los jueces y magistrados, para que puedan ser examinados debida y atentamente, caso por caso, de los fundamentos de la dictadura que ejerce S. S.

—El ministro de Justicia contesta al diputado salamantino, diciendo que acepta la interpelación que le anunica para discutir las razones que informaron las disvioines tomadas por el Ministerio.

Todo lo demás—añade—son palabras gruesas, propias de un demagogo, pero completamente impropias de Su señoría.

—Gil Robles: Su señoría, señor Albornoz, es el úico demagogo en la oposición, y ahora es un perturbador en el Gobierno.

—El señor Salazar Alonso dice que se presta gustoso a que su interpelación se junte con la anunciada por el señor Gil Robles.

—El señor Bujeda se felicita de la interpelación, para de esa manera poder defender a los dignísimos alcaldes de los pueblos de la provincia de Jaén.

—Interviene el diputado señor Azcárate, calificando de completamente injusta la jubilación de un juez.

—El ministro de Justicia, indignado, contesta diciendo que no le parece prudente ni correcto tratar de estos asuntos en la Cámara, habiendo sido el señor Azcárate subsecretario del Ministerio de Justicia.

UN RUEGO DEL SR. RODRIGUEZ PIÑERO

El diputado por Cádiz, don Santiago Rodríguez Piñero, interviene para reclamar la derogación de la ley de términos municipales.

SIGUE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS. - DESPUES DE VARIAS INTERVENCIONES, SE APRUEBA LA TOTALIDAD DEL DE MINISTERIO DE ESTADO

Después de terminar de exponer su ruego el señor Rodríguez Piñero, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, anuncia que se va a seguir con la discusión de los presupuestos.

CONTINUA LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Don Eduardo Ortega y Gasset termina su rectificación iniciada en la sesión del día anterior.

En este momento la Cámara se encuentra completamente desierta.

El diputado señor Terneiro hace uso de la palabra para defender briosamente la organización de la Obra Pía, diciendo elocuentemente que es una verdadera obra de civilización por los misioneros en nombre de España, los que considera de imposible sustitución durante muchísimo tiempo.

Habla de nuevo Eduardo Ortega y Gasset, diciendo que en espíritu está perfectamente de acuerdo con el señor Terneiro, lo que propone que para los fines culturales de las misiones que solamente se viariase el epígrafe en los presupuestos creando un negociado dedicado exclusivamente a asuntos de la religión católica, israelita y musulmana.

El señor Escandel rectifica.

Contesta el ministro de Estado señor Zulueta, recogiendo lo dicho por los oradores en relación con la Obra Pía, estimando que no es preciso cambiar el nombre porque con él lleva ya muchísimos años de existencia.

La orientación del ministro de Estado y del Gobierno solamente es de protección a la Obra Pía.

Añade el señor Zulueta que se dejó de subvencionar a la Obra Pía en su aspecto religioso, pero se le seguirá prestando apoyo en su aspecto político.

Se refiere a continuación el ministro al pago en oro autorizado por leyes anteriores.

Habla después del trabajo ímprobo que pesa sobre el Ministerio de Estado y añade que por ello ha propuesto se nombre una comisión interministerial formada por funcionarios dependientes de los Ministerios de la Gobernación, de Estado, Justicia y Estado, encargada de redactar el correspondiente proyecto de ley.

En cuanto a las legaciones permanentes en el Consejo de Administración en la Sociedad de Naciones, dijo el ministro que puede estudiarse, teniendo en cuenta que cada país que la establece consigna en sus respectivos presupuestos la cifra necesaria.

Se refiere después al nombramiento de delegados obreros agregados a las Embajadas, y dice que la idea es verdaderamente simpática, pero muy peligrosa, por la unidad de la representación en el extranjero.

Ahí tenemos—dice—Méjico, que estableció esa novedad y hubo de renunciar a esas delegaciones obreras.

—Eduardo Ortega y Gasset rectifica, y le contesta el señor Cornide en nombre de la correspondiente comisión parlamentaria.

—Interviene nuevamente Eduardo Ortega y Gasset, diciendo que debe especificarse si las consignaciones han de pagarse en oro o en papel.

—El señor Cornide, en contestación al señor Ortega y Gasset, ofrece a la Cámara se hará constar en el Diario de Sesiones.

—Eduardo Ortega y Gasset pide al presidente de la Cámara se suspenda la discusión hasta que se consignen esos datos en el Diario de Sesiones.

—El presidente, señor Besteiro, no accede a la proposición de don Eduardo Ortega y Gasset, terminando la discusión de la totalidad del presupuesto de Estado.

El presidente concede la palabra al diputado señor Niembro, pero como no se encuentra en ese momento e la Cámara, suspende la sesión a las ocho de la noche.

De España y el Extranjero

La agitación social en Sevilla

Choque entre comunistas y guardias de asalto

LA HUELGA DE SEVILLA CONTINUA SIN VIOLENCIA -- EL ABASTECIMIENTO DE PAN ASEGURADO

Sevilla.—La huelga continúa desarrollándose sin gran violencia y con escaso ambiente propicio en la población.

Virtualmente la huelga puede considerarse fracasada por los enemigos de la C. N. T. cuyo centro sindical publica una orden terminante para que los afiliados a sus sindicatos, que son los sindicatos únicos, no secundasen el paro.

En la tahonas y panaderías siguen trabajando equipos de obreros afectos a la C. N. T. y a la U. G. T. Esta no han acudido a las tahonas los equipos militares de Intendencia por orden expresa del ministro de la Guerra señor Azaña, quien dispuso que los soldados no saliesen de sus cuarteles, elaborando allí el pan que hiciera falta para surtir a la población civil.

El abastecimiento de pan parece asegurado con la llegada de expediciones de dicho producto de Huelva y Córdoba y de algunos pueblos de la provincia de Sevilla, sobre todo de Alcalá de Guadaira.

Los panaderos de esta última localidad que surten de ordinario a gran parte de Sevilla, han triplicado sus esfuerzos para que la ciudad durante el transcurso de la huelga no eté desatendida.

Puede afirmarse como nota dominante que la huelga está fracasada por dos factores decisivos: La repula de la mayoría de la población que no ve con simpatía estas tentativas perturbadoras, harto frecuentes ya y la actitud de los sindicatos de la C. N. T. negándose resueltamente a secundar el paro y mucho menos a formar el frente único que pretendían los comunistas.

En este movimiento de huelga que el fondo tiene un marcado carácter de lucha política y revolucionaria, la impresión general es de que la huelga no se prolongará ni un minuto más de las cuarenta y ocho horas.

LLEGA A SEVILLA EL NUEVO GOBERNADOR. -- LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

Sevilla.Esta noche llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia, señor García Labella, que ocupaba anteriormente el mismo cargo en Cádiz.

Interrogado por los periodistas acerca del programa que traía, contestó que antes de hablar necesitaba orientarse, aunque no ignoraba que la misión que se le había confiado en Sevilla era espinosa a consecuencia de la situación social de la provincia.

UN CUARTO DE HORA DE TIROTEO CON LOS DE ASALTO

Sevilla.—Un grupo de individuos, apostados en la carretera de San Jerónimo, próxima a Sevilla, se dedicaban a esperar el paso de todos los automóviles para detenerlos requisar a los viajeros.

Estos individuos eran pistoleros al servicio de los dirigentes de la huelga que actualmente se está desarrollando en Sevilla.

Se dió aviso al cuartelillo de los guardias de asaltos, salinedo de este cuartel un grupo de ellos al mando de un comandante y como subalterno un capitán.

Al llegar los automóviles ocupados por los guaridias de asalto a un sitio próximo a San Jerónimo el grupo de pistoleros dió el alto pero al ver que en vez de pacíficos viajeros, era una sección de guardias hicieron varias descargas cerradas con dichas fuerzas y después se ocultaron detrás de los árboles próximos.

Los guardias se apearon de los autos, entablándose un tiroteo bastante nutrido entre ambas partes que se prolongó durante un cuarto de hora, hasta que al fin los guardias superiores en número, lograron dominar la situación. Resultó a consecuencia del tiroteo un paisano herido.

Las fuerzas de asalto hicieron algunas detenciones, ingresando en la comisaría policiaca los siguientes detenidos:

Francisco López Ferraro, de 28 años, natural de Jimena de la Frontera, Manuel Cárdenas, de 29 años, de la Algaba, Pedro Herrera, de 45 años;Manuel Márquez, de 41 años, natural de Cabeza de Vaca (Badajoz); José García Rodríguez, de 33 años; Rafael Barray Sevillano, de 43 años, de Llerena; Vicente Moral, de 39 años; Francisco Rodríguez, de 36 años, ocupándosele una escopeta; Antonio Lobo Borrego, de 48 años; Antonio González Carmona, de 39 años; Miguel Martínez Iglesia, de 41 años y Juan Cabalgar, de 43 años, de Churriana.

Todos estos detenidos quedaron a disposición del gobernador civil

El herido que fué curado en el hospital, se llama Miguel Muñoz Granado, de 40 años de edad. Fué asistido de herida por arma de fuego en la región glútea. Una vez curado quedó en el Hospital.

—Por rumores recogidos por los reporteros, parece que este grupo de pistoleros, trató de asaltar el cuartelillo de la guardia civil del puesto de San Jerónimo, pero la fuerza advertida oportunamente repelió el asalto, no consiguiendo por tanto el grupo realizar sus propósitos.

EL ALCALDE DE SEVILLA Y LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El alcalde señor de la Bandera, ha recibido esta noche a los periodistas, manifestándoles que el Cabildo, con las preocupaciones derivadas de la huelga ha tenido que aplazar su viaje a Madrid por un par de días.

En vista de las circunstancias marcharán a Madrid los comisionados municipales del aeropuerto para asistir con el doctor Eckener y el comandante Lehsman a la conferencia que éstos tendrán con el Jefe del Gobierno, señor Azaña, en cuya conferencia se tratará a fondo de la cuestión del aeropuerto y darán cuenta al Presidente del Consejo de Ministros de los acuerdos adoptados en Sevilla y de la firma del convenio provisional para construir el poste de amarre y elementos auxiliares de éste.

También dijo el señor de la Bandera a los reporteros, que don Isidoro Marañón le había hecho el ofrecimiento gratuito de doscientos treinta y cinco mil metros cuadrados de terreno de su propiedad, situados frente a la carretera de Carmona, y que este ofrecimiento como el que anteriormente le hizo don Miguel Sánchez Dal, hacen que se consolide la realización del aeropuerto.

El alcalde terminó diciendo que en la conferencia que celebraran el doctor Eckener, comandante Lhesman y comisionados sevillanos se dará cuenta al Jefe del Gobierno de estos ofrecimientos de terrenos.

Refiriéndose el alcalde a la huelga que actualmente se desarrolla en Sevilla, consideraba asegurado el abastecimiento del pan para hoy jueves y añadió que había suspendido nuevos envíos de pan de Córdoba y de Huelva.

SALAZAR ALONSO RECOGE DATOS SOBRE LAS JUBILACIONES FORZOSAS

Madrid.—El diputado a Cortes radical y presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, ha sido encargado por su minoría recoger datos sobre las jubilaciones forzosas, para después de examinarlas y estudiarlas debidamente, ver la forma en que se ha de proceder a la aplicación de la Ley.

Dijo el señor Salazar Aloso a los reporteros, que había recibido extensa documentación y por su examen ha podido ver que se han cometido casos varios de verdadera injusticia, creyendo que los recursos presentados por los interesados serán resueltos de manera favorable cuando sean conocidos y estudiados por el Consejo de ministros.

Terminó diciendo que se propone interpelar sobre la aplicación que el Gobierno hace de las leyes de excepción.

UNA PROPOSICION DE ALGORA SOBRE ALGUNOS ARTICULOS DE LA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid.—Hablando con los periodistas esta tarde en el Congreso, el diputado señor Algora, dijo que proyectaba presentar mañana en la Cámara una proposición incidental, pidiendo se aprueben de manera definitiva los diez artículos aprobados ya de la ley de incompatibilidades, y que el artículo quinto, sobre funcionarios, debe dejarse para incluirse en el proyectado Estatuto de funcionarios.

política en Alemania, afirmó que Hitler había iniciado su ocaso y que nadie en Alemania piensa en una reacción monárquica. Lo que los alemanes desean es una política nacional y de expansión colonial, pues esto es lo que evitaría la revolución.

Por último refirió que en París se encontró con Pablo Rada y dijo que la situación de éste en la capital de la República Francesa es harto dolorosa por falta de medios económicos.

El presidente de la Diputación ilustró su conferencia con croquis para demostrar la importancia fundamental del aeropuerto de Sevilla como punto de tránito en las comunicaciones aéreas.

UNA CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION SEVILLA SOBRE EL AEROPUERTO

Sevilla.—En el local de la Sociedad Económica ha dado su anunciada conferencia el presidente de la Diputación señor don Hermenegildo Casas. Este acto estaba organizado por el Ateneo sevillano.

El señor Casas refirió las pericias del viaje a bordo del Zeppelín, describiendo la llegada a Freisdichasen y refirió que la Aduana alemana no se ocupó de requisar a los viajeros porque decían que nada podían llevar encima más que lo que vale un alemán.

Habló del nuevo Zeppelín en construcción de doble tamaño que el que hecho tantos vuelos y tratando de la cuetión del aeropuerto dijo que en Alemania el doctor Eckener le manifestó que vendría a Sevilla si la cuestión de la construcción del aeropuerto en Sevilla era cosa formal, porque decía que estaba cansado de banquetes en la Venta de Antequera y de manzanilla.

Refiriéndose el señor Casas a la

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA Y LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—En una de la secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la minoría parlamentaria de Acción republicana.

En esta reunión se trató como era lógico de la proyectada federación de izquierdas republicanas y de otros asuntos políticos de de verdadera actualidad.

A pesar de todo no se llegaron a tomar acuerdos concretos sobre ninguno de los asuntos tratados en la sesión.

MARTINEZ BARRIOS A BARLONA

Madrid.—El ex ministro de Comunicaciones y lider del partido radical don Diego Martínez Barrios saldrá esta noche de Madrid con dirección a Barcelona donde tomará parte en un mitin de carácter francamente andalucista.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES DE TEODOMIRO MENENDEZ SOBRE LA HUELGA ASTURIANA

Madrid.—En la conversación sostenida por el Subsecretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez y don Amador Fernández, califican la huelga referida perfectamente legal, pues aunque es verdad qu estaba anunciada para el próximo día 19, si se ha anticipado ha sido opedeciendo al imperio de las circunstancias ya señaladas.

Por consiguiente—dijo el señor Menéndez—, carece de todo fundamento la apreciación de ilegal que se atribuye a dicho conflicto.

Comenta el mismo señor el gran número de manifiestos lanzados por los comunistas contra la Unión General de Trabajadores y el Gobierno de la República, y a pesar de todo—agrega—, ellos siguen trabajando en las minas de su propiedad.

Manifiesta igualmente a los periodistas que un comunicado recibido de Oviedo dice que a los puertos asturianos llegan barcos al objeto de cargar carbón contratados con distintas Empresas españolas, con arreglo al acuerdo a que se llegó en la conferencia celebrada con el ministro de Agricultura.

LOS OBLIGACIONISTAS DEL METRO QUIEREN COBRAR

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad estuvieron esta mañaña los obligacionistas del "Metro" a quejarse de que llevan siete trimestres consecutivos sin que se les abone el cupón.

Se lamentaban dichos visitantes de que figuren como abogados de la mencionada Empresa dos consejeros de la Generalidad y varios concejales del Ayuntamiento de Barcelona, que por sus ocupaciones se ven obligados a delegar sus funciones en otros letrados.

ciones definitivas que puedan remediar la crisis.

Yo creo que ni hoy ni mañana habrán noticias que modifiquen la situación.

UNA ENTREVISTA CON AZAÑA

Madrid.—Los representantes del Sindicato minero de Asturias asistieron esta tarde al Congreso para entrevistarse con el Jefe del Gobierno, señor Azaña, pero la entrevista se aplazó hasta mañana.

A las seis fueron los comisionados al Consejo Ordenador de la Economía para estudiar las posibles soluciones del conflicto minero.

MARTINEZ BARRIOS, PRESIDE UNA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Bajo la presidencia del ex ministro, señor Martínez Barrios y en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría parlamentaria del partido radical.

Los asuntos tratados eran únicamente sobre régimen interior.

Acordaron celebrar una nueva reunión el próximo viernes.

Parece que el día 23 se celebrará también otra segunda reunión, al objeto de proceder a la elección de un nuevo Comité que se compondrá de un presidente, dos secretarios y seis vocales.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó esta madrugada a los reportes que tenía buena impresión de la huelga de Sevilla.

Han visitado al señor Casares Quiroga, Trifón Gómez, Aastasio de Gracia y una comisión de Zaragoza, para hablarle de las bases de trabajo que suscitan algunas dificultades en el ramo de construcción.

Añadió el señor Casares Quiroga que por Barcelona habían circulado rumores sobre la declaración de huelga importante de la industria textil, pero que las últimas noticias llegadas de allí lo negaban.

EL MINISTRO DEL TRABAJO REANUDA SUS TAREAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, completamente restablecido de la enfermedad sufrida ha reanudado su labor parlamentaria, acudiendo esta tarde a la Cámara e interviniendo en los debtes.

EL DIPUTADO JOSE SALMERON ENFERMA REPENTINAMENTE

Madrid.—Esta mañana durante la reunión celebrada en una de las secciones del Congreso por la minoría radical socialista, se indispuso repentinamente el diputado don José Salmerón García, que trasladado inmediatamente a su domicilio.

Parece que padecía una extrangulación de hernia cuyo caso requería la intervención inmediata.

Por esta razón el enfermo fué trasladado esta misma arde al Hospital de la Cruz Roja, donde esta noche sería sometido a una operación quirúrgica.

¿IRAN A LA HUELGA LOS FERROVIARIOS?

Madrid.—En el Salón Olimpia se celebró un mtin organizado por los ferroviarios afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los oradores protestaron de la subida irrisoria de los jornales y se dieron vivas a la huelga.

Entre los obreros ferroviarios se realiza activa propaganda en favor de la huelga.

Los ferroviarios intentaron manifestarse desde Neptuno al Ministerio de Obras Públicas, para entregar las conclusiones, pero fueron disueltos.

EL GENERAL SARO, SERA JUZGADO CON LOS DEMAS ENCARTADOS EN EL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—El señor Franchis Roca, presidente del Tribunal que ha de juzgar por las responsabilidades del golpe de Estado, ha manifestado a los periodistas que definitivamente se juzgará al general Saro.

La vista se celebrará el día 22 de este mes y la vista por los sucesos de Castilblanco se celebrará probablemente el día 15 de Diciembre.

ES DETENIDO EL AUTOR DE LA COLOCACION DE VARIOS PETARDOS

Madrid.—La Policía na detenido esta noche a Juan Vidal Dupon, que fué expulsado de España por indeseable.

El detenido es autor de la colocación de varios petardos.

SE REUNE LA COMISION ENCARGADA DE LA REFORMA DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Madrid.—La Comisión encargada de entender en la reforma del Código de Justicia Militar, ha iniciado las primeras reuniones en el salón llamado Plenillo del Tribunal Supremo.

Se examinaron los artículos del antiguo Código.

AUTORIZACION PARA CANCELAR UNA FINCA DESTINADA A CONVENTO

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" de esta fecha, publica un decreto del Ministerio de Justicia, autorizando a Sor Concepción de San José Gallegos, abadesa del convento del Corpus Cristi en Bornos, para que firme la escritura de cancelación de una hipoteca que pesa sobre la mencionada finca.

DOS SOLEMNIDADES MILITARES

Madrid.—En el patio del cuartel de la Montaña, de Madrid, se celebraron esta mañana dos actos solemnes.

El regimiento de Zapadores Minadores celebró la apertura del Hogar del Soldado, al que asistieron los jefes y oficiales todos.

El regimiento de infantería número 31 formó también en el referido patio al objeto de proceder a la imposición a clases y soldados de condecoraciones, por servicios prestados al régimen con ocasión de la intentona monárquica del pasado 10 de Agosto.

Los condecorados fueron, cuatro sargentos, un sargento primero, un cabo y un soldado.

Las condecoraciones eran cruces del mérito militar pensionadas.

SE PROYECTA LA CELEBRACION DE UNA ASABLEA DE DECANOS DE COLEGIOS DE ABOGADOS EN MADRID

Zaragoza.—Parece que el Colegio de Abogados de esta capital, proyecta dirigirse a todos los Colegios de Abogados de España al objeto de proponerles la celebración en Madrid de una Asamblea de Decanos.

También proyecta proponer que se visite al Jefe del Gobierno y ministro de Justicia, al objeto de solicitar a reposición en sus puestos repectivos de los jueces y magistrados jubilados forzosamente en diposiciones recientes.

PAN CORDOBES PARA SEVILLA

Córdoba.—Las tahonas de esta capital se han dedicado hoy a amasar dos mil kilos de pan con destino a Sevilla.

En los primeros momentos los tahoneros cordobeses se negaron a fabricar para Sevilla, pero después se decidieron a fabricarlo, siendo custodiados los hornos por la fuerza pública.

HUELGA ILEGAL Y CLAUSURA DE SINDICATOS

Alcoy.—Por declaración de huelga de obreros del ramo de construcción, que el gobernador civil ha considerado ilegal, esta autoridad ha clausurado la Federación de Sindicatos.

Esta noche se organizó una manifestación de huelguistas que estaban dispuestos a abrir por la fuerza los sindicatos clausurados, pero la guardia civil lo impidió disolviendo a los revoltosos.

El gobernador civil ha publicado un bando exhortando a todos para cordialmente buscar unidos una solución.

—Esta mañana se dieron órdenes para ir a la huelga general paralizándose rápidamente el comercio y la industria.

El comercio no llegó a cerrar, pues al conocer ese propósito las autoridades lo impidieron.

La huelga se desenvuelve con tranquilidad.

UNA NOTA DE LA PONENCIA ENCARGADA DE REDACTAR EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—Al terminar la reunión de los diputados que integran la ponencia de la Federación de Izquierdas, facilitaron esta noche una nota, diciendo que la ponencia ha dado cuenta a los representantes de las minorías de izquierdas que se proponen federarse de la declaración política que ha de darse al constituir la Federación definitivamente.

Los asistentes a la reunión se han mostrado unánimes en aceptarlo, confirmando a la ponencia el encargo de redactar dichas declaraciones para que sean discutidas y aprobadas por los grupos representados.

Después de la nota, los periodistas consiguieron ampliarla, interrogando a Gomari y a Sbert.

Parece ser que se esbozarán las leyes que servirán de base al programa, manifiesto que piensan dirigir al país.

Estas leyes son las siguientes: Asociaciones y Congregaciones religiosas, Garantías Constitucionales, Orden público, Instrucción públca, Judicial y prensa.

También se acordó que las leyes municipales y provinciales, antes que la electoral, significando la importancia que esto tiene.

Igualmente se incorporarán a estos endosos de leyes los monopolios concedidos por la Dictadura, o sea los de la Telefónica, Petróleos, Almadrabas y otros.

Los ponentes coincidieron en apreciar que no sería justo ni democrático el dejar fuera del programa los monopolios concedidos por la dictadura.

En esos problemas, como asimismo en la de la aprobación de las leyes provincial y municipal antes que la electoral, se definirá perfectamete los matices de cada grupo que integran la Federación.

Gomaris decía que por ejemplo, en las congregaciones religiosas algunos partidos se mostraron porque no den ninguna clase de enseñanza, mientras otros encontraron esta medida un poco excesiva.

Igualmente en los problemas del monopolio habrá partidos que pidan la revisión total del contrato con la Telefónica, y otros atenuarán esta medida. Es decir, que al discutirse estos problemas, llegada la hora de confeccionar el programa, se matizarán perfectamente la posición de cada grupo político.

También nos conviene decir—añadió—que la Federación de Izquierdas no está vinculada al Gobierno, ni a la vida de las Cortes. Puede surgir una crisis y la Federación continúa su labor. Las Cortes pueden termiar su vida más tarde o más temprano, y la Federación continuará adelante como grupo que para eso se crea.

Hay muchas leyes que ya están dictaminadas por la Comisión, y otras, como la del control obrero, que no se incorporará al programa.

Preguntado el diputado señor Sbert, si se había ocupado de la ley de Prensa, estatutos de funcionarios y otras leyes, contestó que no, pero que algún diputado puede llevarlo a las sesiones sucesivas porque todavía no están perfectamente determinadas las leyes que la Federación de Izquierdas incluirá en su programa.

El próximo viernes volverá a reunirse la ponencia, y el miércoles de la semana próxima es posible que quede redactado el programa.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UNOS RECLUSOS

San Sebastián.—En la mañana de hoy empezó a verse en esta audiencia la causa que se sigue contra ocho reclusos de la cárcel de esta capital, que día 20 de enero último, intetaron evadirse después de robar la caja del establecimiento y de herir gravemente a uno de los empleado de la prisión.

Ante el temor de que surgieran incidentes, los alredores de la Audiencia estaban vigilados por la fuerza pública.

El gentío que allí se aglomeró fué rápidamente disuelto.

El fiscal solicita para los procesados las penas que oscilan de uno a cuatro años.

DESORDENES ESTUDIANTILES

En Zaragoza

Zaragoza.—Durante el día de hoy ha continuado la huelga escolar.

En uno de los retrees de la Universidad, explotó esta mañana un petardo, que sólo rompió algunos cristales, produciéndose la consiguiente alarma.

En Granada

Granada.—Siguieron los incidentes en esta Universidad, aunque solamente en las clases de Letras y Farmacia.

y cerrada la puertas para evitar la repitición de incidentes.

Nota de luto

Al cerrar la edición, nos informamos del fallecimiento del que durante largos años ha sido subdirector de la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español", estimado amigo nuestro don Ricardo González Díaz, el que desde hace largo tiempo venía padeciendo con gran resignación cristiana dolorosa enfermedad.

A sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

UN VIVO DIALOGO ENTRE EL DIPUTADO AZACARATE Y EL MINISTRO DE JUSTICIA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara esta tarde se encontraron en los pasillos los diputados señores Azacarate y González Una con el ministro de Justicia, Sr. Albornoz, hablando sobre la reposición y más tarde jubilación forzosa del juez señor Gómez Caminero

El señor Albornoz entabló con el señor González Una un vivísimo diálogo.

Sostenía el ministro que era una verdadera indelicadeza haber planteado este asunto, puesto que existen varios jueves y magistrados que fueron separados y luego repuestos cuando era ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, a pesar de saber bien claramente que eran monárquicos.

El señor González Una, replicó: Eso es ha hecho por criterio de justicia con los indebidamente perseguidos por los Gobiernos anteriores.

Hay que separar—añadió—las dos orientaciones: la de monárquicos y la de inmoralidad manifiesta.

El ministro de Justicia contestó a esta manifestación del señor González Una, diciendo que era una indelicadeza por haberse hecho la disección de un hombre.

No ataca a la moralidad de nadie—dijo el señor González Una—, solamente se ha pretendido que conste en el expediente incoado a ese juez al que el Estado asegura la vida en la misma forma.

EL SR. ZULUETA HABLA HABLA CON LOS INFORMADORES. -- AUN NO ESTA LISTA LA RELACION DE LOS JUBILADOS FORZOSOS DEL CUERPO DIPLOMATICO

Madrid.—Esta tarde, al llegar el ministro de Estado, señor Zulueta, al Congreso de los Diputados, fué abordado por los periodistas, que le preguntaron si podría facilitarles ya la lista completa de los funcionarios del Cuerpo diplomático que han de someterse a la jubilación forzosa.

El señor Zulueta contestó a los reporteros que no podía facilitársela porque aún no la había podido firmar el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, prometiéndoles que cuando la firmase se la entregaría.

Dijo también que esa lista tampoco sería completamente definitiva, porque aún faltan bastantes expedientes por estudiar.

EL PRESIDENTE DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO EN LA CASA DEL PUEBLO. -- LAS RAZONES QUE OBLIGARON AL SINDICATO A NO APLAZAR LA HUELGA

Madrid.—Esta mañana el presidente del Sindicato Minero Asturiano, que como se sabe se encuentra en Madrid, fué a visitar en la Casa del Pueblo al secretario de la Comisión Mixta de la U. G. T., Trifón Gómez.

La conferencia fué bastante extensa.

El presidente, Amador Fernández expuso detalladamente las razones que obligaron al Sindicato a no aplazar por un momento más la declaración de huelga, cuyas razones ampliará mañana ante la Ejecutiva de la U. G. T., para que esta organización adopte los acuerdos que estime oportunos en relación con el conflicto minero.

LOS PERIODISTAS INTERROGAN A TRIFON GOMEZ, ACERCA DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el Secretario general de la U. G. T., Trifón Gómez, pidiéndole sus impresiones sobre la entrevista que tuvo con el presidente del Sindicato minero, manifestando que el Sindicato minero asturiano ha cumplido con su deber en la defensa de los intereses de los obreros mineros.

La huelga no puedo juzgarla inoportuna e inconveniente; tengo gran confianza para que el conflicto o rebase su verdadero límite.

Preguntado si creía que habría solución que satisfaga a los mineros asturianos, contestó:

—Tengo confianza tanta en los mismos obreros como en la comprensión del Gobierno, porque me consta que éstos van a tratar el problema con absoluta cordialidad. Creo en una solución racional para todos los intereses, sin descuidar los intereses trabajadores. Estoy convencido de que será una solución definitiva y satisfactoria.

Creo que la U. G. T. aceptará como conveniente la resolución del Sindicato minero, ayudándoie para que los mineros salgan victoriosos en su movimiento.

LA INTERPELACION DE DARIO PEREZ SOBRE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—La interpelación que el diputado de la minoría radical don Darío Pérez, ha de explanar en la Cámara, según ha anunciado sobre la reaparición de los periódicos que hasta el día continúan suspendidos se explanará el próximo viernes, dando con ello tiempo a que esté presente el señor Lerroux, que para esa fecha habrá regresado ya de su viaje a Barcelona.

LOS OBREROS ASTURIANOS ESPERAN IMPACIENTES LAS DECISIONES DE LA U. G. T.

Oviedo.—La huelga se desarrolla normal y pacíficamente. Los obreros mineros de esta cuenca esperan con verdadera impaciencia las decisiones que sobre el problema adopte la U. G. T. ante los informes que emita el Presidente del Sindicato. Amador Fernández, sobre los motivos que los Sindicatos tuvieron para no aplazar la declaración de la huelga.

La tranquilidad es completa en toda la cuenca.

Sólo se registran algunas diferencias entre los socialistas y los sindicalistas, sobre cual de las dos organizaciones enfocará mejor la solución del programa.

Los socialistas dicen que el problema es única y exclusivamente de disciplina, mientras que los sindicalistas opinan que la huelga debe tener finalidad distinta.

Firmado por Amador Fernández aparece esta mañana en el periódico socialista "Avance", un artículo rechazando las declaraciones hechas por Teodomiro Menéndez.

Dice Amador Fernández, que ha debido haber en esas declaraciones una mala interpretación, pues en los periódicos de Oviedo parecen bastante confusas.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO MINERO, SEÑOR ANTUÑA

Madrid.—Graciano Antuña, Secretario del Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, ha manifestado a los periodistas que esta mañana había conferenciado telefónicamente con los principales núcleos hulleros de Oviedo, los cuales le comunicaron que había gran tranquilidad entre los huelguistas.

Añadió el señor Antuña, que Amador Fernández, informaría esta mañana al Comité Ejecutivo de la U. G. T. y que éste reclama al presidente y secretario del Sindicato Minero, emita informes detallados acerca de la situación del conflicto.

Estoy convecido—añadió—que la U. G. T. estimará como conviene lo declaración de huelga acordada por el Sindicato, porque será la Unión la que nos ayude decididamente.

Agregó que si la U. G. T. indicase al Sindicato la conveniencia de reanudar el trabajo como medida de buen gobierno pero sin haber solución definitiva, los mineros seguirían en la huelga.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias PINO THUILLIER

Función para hoy Jueves 17 de Noviembre, a las 10'15 en punto

ESTRENO de la comedia en tres actos, original de LUIS MANZANO,

PACA FAROLES

Creación de ROSARIO PINO

Butaca, 4 ptas. Paraíso, 0'80

Cine Municipal

JUEVES 17 NOVIEMBRE 1932

A las siete, y diez y treinta

ESTRENO FOX

CONDUCTA DESORDENADA

Por Spencer Tracy y Sally Eilers

Sillón, 1.25. Butaca, 1. Anfiteatro, 0'50

Mañana

Otro estreno FOX

LA MASCARA DE TUL

por Mina Loy y J. Harold

"MONTECARLO" por Jeannette Mac Donald

EL SABADO PROXIMO

Cine Gades

JUEVES 17 NOVIEMBRE 1932

A las seis y media y diez y media,

Lawrence Tibbet y Grace Moore (los dos formidables cantantes de la METRO) EN

CLARO DE LUNA

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19.ª	1'00
Butaca	0'75

"CONGORILA" o el corazón de Africa, en español.

ESTRENO: Sábado próximo

IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Continúa la desconfianza política, que influye de manera extraordinaria sobre la marcha de la Bolsa.

La inquietud existente en Barcelona ante las próximas elecciones para el Parlamento catalán impide que se inicie una dirección determinada a seguir por nuestro mercado.

Los Fondos públicos se encuentran más flojos que en días anteriores, cediendo casi toda la serie de los Amortizables, menos la del 3 por 100 y la 1.927 con impuesto.

Los Bonos Oro se encuentran bien orientados, y las Acciones Tranviarias, Gas y las de la Camsa, pierden.

Igualmente pierden los Valores especulativos.

Las Nortes se ven poco operadas y las Obligaciones de Alicante han bajado hasta 205, aunque la amortización está anunciada para el próximo mes de enero.

INTENTO DE ATRACO A UN ESTANCO

Barcelona.—En un estanco del pueblo de San Feliú de Guixols, donde hace unos días se cometió un robo, penetró anoche un individuo amenazando con una pistola a la estanquera para que ésta le entregase el dinero.

La estanquera al verse amenazada comenzó a dar gritos, acudiendo el marido, y el ladrón se dió a la fuga sin conseguir sus propósitos.

MAS SOBRE EL PROBLEMA MINERO DE ASTURIAS. - REUNION DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA. - LA LABOR DE LOS COMISIONADOS ASTURIANOS EN MADRID

Madrid.—El Consejo ordenador de la Economía, se reunió en la tarde de hoy, bajo la presidencia del subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Valiente, en ausencia del ministro.

La reunión terminó después de las dos de la tarde, sin que ninguno de los asistentes hiciera declaración alguna a los periodistas que en vano esperaron el resultado de la reunión.

—Manifestó el subsecretario de Obras Públicas a los periodistas, que creía que esta mañana le hubieran visitado los comisionados mineros asturianos, pero que no lo habían hecho.

—En las últimas horas de esta tarde, los delegados asturianos se reunieron con varios representantes pesqueros, para tratar sobre la colocación de carbón sobrante.

Con el mismo objeto de poder colocar el carbón, se entrevistaron con los distintos sectores de las industrias que puedan consumir carbón.

—Los referidos delegados parece que a última hora de la tarde se mostraban más optimistas sobre la solución del conflicto.

Mañana se reunirán con los elementos directivos de la Unión General de Trabajadores, y por la tarde seguirán las conversaciones con el Consejo de la Ordenación de la Economía.

EL COMISIONADO DEL SINDICATO OPINA...

Madrid.—El comisionado del Sindicato, señor Peña, ha manifestado que la huelga se mantiene pacífica.

Creemos que hemos cumplido con nuestro deber, nada puede decirse en concreto, pero soy optimista y creo que se arreglará pronto el conflicto, conflicto que el Gobierno no puede abandonar. El paro terminará cuando el Gobierno nos diga concretamente cuáles son las solu-

La guerra Bolivia - Paraguay

Por don Juan Luis Martínez del Cerro (Cónsul del Paraguay)

(Conclusión)

gociaciones con el Paraguay para la celebración de un pacto de no Agresión en el Chaco. La conferencia sobre el Pacto de no Agresión fué inaugurada el 11 de Noviembre del año próximo pasado, poco tiempo después de las incursiones militares bolivianas que dieron lugar al incidente de Samaklay.

La conferencia sobre un pacto de no Agresión imponía a las partes el deber de paralizar sus actividades militares absteniéndose de realizar todo acto que pudiese interpretarse como la manifestación de un propósito contrario a los fines de dicha conferencia. El Paraguay supo cumplir este deber aun a ser riesgo de ser víctima de una agresión sorpresiva, como lo fué el 15 de Junio pasado, en ocasión del ataque al fortín Carlos Antonio López. Bolivia en cambio, aprovechó la oportunidad para activar sus apuestos bélicos, estimulada por la impunidad que le ofrecía la pasividad del Paraguay durante el período de las conferencias.

La Cancillería Paraguaya denunció por intermediario de su Legación en Washington y de sus Delegados ante la Conferencia, los propósitos de agresión trasuntados por las actividades de Bolivia, que los países neutrales no desconocían desde luego, porque la movilización de tropas y la concentración de fuerza en Villa Montes, era un hecho público y notorio que el cuerpo diplomático residente en La Paz pudo conocer en todo su detalle. Fué así que las naciones de América formularon una exhortación del 3 de Agosto.

La exhortación de los países americanos no surtió el efecto buscado, pues días después, Bolivia puso a la Cancillería en el caso de formular denuncia por actos de verdadera agresión realizados en el Chaco, como lo hizo su Delegación en fecha 12 de Mayo. Pero las denuncias del Paraguay tampoco surtieron efecto, pues Bolivia no contuvo sus ímpetus guerreros, y, por el contrario, se entregó a ellos, asaltando el fortín Carlos Antonio López. El Paraguay no podía silenciar un estado de cosas inconciliable con su propia seguridad y los fueros de la soberanía, ni podía prolongar las conferencias sujeto a deberes que la parte adversa no sabía respetar, y ordenó en consecuencia a sus delegados su retiro de las Conferencias, así como la recuperación del fortín que había sido arrebatado.

Estos incidentes dieron lugar a varios hechos de armas iniciados por Bolivia a títulos de represalias a la pérdida de tres fortines paraguayos y a un activo cambio de notas con los países neutrales, con el objeto de iniciar un juicio de investigación y conciliación para establecer las responsabilidades, procedimiento propuesto por el Paraguay y desestimado por Bolivia.

En esta ocasión las naciones de América formularon el 3 de Agosto la declaración que no reconocería arreglo territorial alguno de la controversia del Chaco "que no sea obtenida por medios pacíficos, ni la validez de adquisiciones territoria- ocupación o conquista por la fuer- les que sean obtenidas mediante za de las armas", y propusieron al Paraguay y a Bolivia el procedimiento de investigación para la solución de los incidentes, y el del arbitraje para la solución de la controversia principal. Las cinco naciones de la Comisión de Neutrales propusieron después en fecha 5 del mismo mes la "suspensión de las hostilidades sobre la base de las ocupaciones de Paraguay y Bolivia en primero de Junio de 1932", proposición que en la misma fecha fué aceptada por el Paraguay, sin reserva de ninguna clase, mientras que el Gobierno de Bolivia la rechazó en términos descomedidos.

En vista de que Bolivia se negara a ordenar la suspensión de las hostilidades sobre la base de las ocupaciones del 1.º de Junio, los Neutrales propusieron una tregua de sesenta días, que Bolivia exigió se limitara a treinta, en la inteligencia de que esta tregua no debía paralizar su movilización y demás aprestos bélicos. El Paraguay contestó expresando que ninguna tregua sería aceptable mientras Bolivia no ofreciese garantías de hecho, porque ésta era una condición exigida por su propia seguridad. Los neutrales pidieron en consecuencia a Bolivia que expresara si estaba dispuesta a ofrecer tales garantías y ella contestó que durante el curso de la tregua no podría suspender sus aprestos militares.

Las activas gestiones de los Neutrales y de los Países del A. B. C. y Perú tuvieron como consecuencia una especie de tregua, a pesar de que Bolivia retenía en su poder tres fortines paraguayos, cuyo abandono pedía el Paraguay por razones de seguridad para entrar a negociar la paz. Pero el 6 de Septiembre el ejército boliviano asaltó el fortín José Falcón, alegando razones de estrategia. El 8 inició un reconocimiento en Pozo Valencia, en el camino de Boquerón a Isla Poi, como iniciación de la ofensiva a fondo. Obligado por esas nuevas agresiones, el Comando de las fuerzas paraguayas en campaña, repelió el avance a Pozo Valencia y persiguió al adversario hasta los campos y montes circundantes a Boquerón, entablándose la batalla que continúa hasta la fecha, entre el cuerpo de ejército que actúa en la línea ferroviaria de Casado y la segunda y cuarta División bolivianas a las órdenes del general Quintanilla. Asimismo se produjo el encuentro en la línea de Nanawa (fortín Presidente Eligio Ayala) en la antigua posición paraguaya de Samaklay, ocupada por los bolivianos en Septiembre del año pasado y bautizado por ellos con el nuevo nombre de Agua Rica. La primera fase de la batalla en Boquerón fué completamente favorable a los paraguayos, quienes capturaron buena cantidad de ametralladoras, fusiles, municiones. Los regimientos bolivianos 14 y 10 fueron totalmente batidos. Se hallan prisioneros un jefe y varios oficiales bolivianos cuya núcleo principal se refugió en los recintos fortificados de Boquerón, donde se hallan situados por el Ejército paraguayo. El Paraguay ha terminado la primera etapa de su movilización en menos de dos meses, mientras Bolivia va concentrando difícilmente sus regimientos a través de más de 1.000 kilómetros, sin ferrocarriles, sin caminos firmes.

En la primera etapa de las negociaciones, el Paraguay exigía el abandono de sus tres fortines para entrar a tratar las sugestiones de los neutrales. En el estado actual la posición del Paraguay es la siguiente: está dispuesto a suspender las hostilidades si se otorgan garantías consistentes en el retiro prudencial de los ejércitos, desmilitarización del Chaco y reducción de los efectivos de ambos ejércitos al mínimum, requerido por la seguridad interna de cada país. Está dispuesto asimismo a someter el pleito a los Tribunales de Justicia Internacional. No queremos una tregua precaria, a cuyo fenecimiento tuviera que surgir más furiosa la guerra. Queremos una real suspensión de hostilidades, que permita la solución pacífica del pleito y para que el Paraguay se entregue de lleno a su labor de engrandecimiento y cultura. El Paraguay no pretende nada ajeno. Quiere conservar lo suyo. Bolivia desea en cambio una tregua precaria que le permita completar su movilización para reanudar las hostilidades tan pronto como lo permitan las circunstancias.

La política boliviana puesta de manifiesto por los antecedentes expuestos y los hechos relacionados más arriba, constituyen una prueba irrecusable de que el Paraguay se halla en la situación de quien ejerce su legítima defensa y no puede por consiguiente ser víctima de medidas coactivas por parte de los países neutrales afanados en imponer una solución pacífica que el propio Paraguay desea.

Juan Luis Martínez del Cerro
Cónsul del Paraguay.

Información municipal

LA REUNION EN LA ALCALDIA PARA TRATAR DEL PARO OBRERO

Ayer tarde a las siete, se reunieron en el despacho de la Alcaldía, y urgentemente convocados por la primera autoridad municipal, la mayoría de los señores concejales pertenecientes a las diversas fracciones políticas del municipio.

En dicha reunión se trató del problema planteado en Cádiz, por la crisis de trabajo, especialmente en lo que afecta a la construcción naval y una vez terminada, se facilitó a la prensa una referencia oficiosa de la misma.

En la reunión de concejales, que fué muy extensa y en la que se expusieron numerosas opiniones se acordó por unanimidad que el Ayuntamiento se reuna el próximo lunes en sesión extraordinaria, para tratar de este importante asunto. Antes de esa reunión se convocará a otra asamblea a la que serán invitados el Excelentísimo señor Gobernador Civil, presidente de la Diputación, diputados provinciales por la ribera gaditana, diputados a Cortes por la provincia de Cádiz y comisión Pro-Trabajo.

A esta reunión asistirán asimismo, el Alcalde y señores concejales.

Para dar cuenta de estos extremos una comisión del Municipio presidida por el Alcalde, visitará hoy al Excmo. Sr. Gobernador Civil interino.

Diputación Provincial

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 264, correspondiente al día 7 del actual, inserta anuncio de subasta del suministro de artículos de consumo a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial de Cádiz, durante el año 1933.

Cádiz, 14 de Noviembre de 1932. —El Presidente, Pedro Icardi.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".--Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barrera.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedajes higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Columela. Cádiz. Telfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería. Artículos de invierno. Columela Peduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante.—Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alubias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
17
Jueves
San Gregorio

REVOLTILLO



por Cucharón

PLATO DEL DIA

PERDICES A LA JARDINERA.--Se cuecen las perdices con sal, dos cebollas crudas partidas en dos pedasoz, una cabeza de ajo, una hoja de laurel y abundante pimienta negra en grano, un vaso de vino por perdiz y lo que más valor tiene, o sea una jícara de aceite crudo del que vende Peñas en su despacho de la calle Ancha. Tienen que cocer las perdices a fuego lento hasta que estén tiernas. Aparte se cuecen cuadritos de sanahorias, patatas y guisantes; cuando estén cocidas se ponen a escurrir y las perdices se trinchan en cuatro pedazos cada una y se rodean de las verduras cocidas, vertiéndole por encima la salsa donde se cocieron, pasadas por el tamiz. Un solo defecto puede encontrarse, y es que la salsa no esté muy buena, pero eso será en el caso en que no hayáis usado el aceite Peñas y hayáis dejado de añadir un poco de almacenes Domínguez que son tan acreditados como el aceite a que nos referimos.

* * *

SWIFT, EL SIRVIENTE, LAS BOTAS Y EL HAMBRE.--Swift, listo para motar, pidió a su sirviente las botas.

--¿Por qué están sucias aún?

--Como usted iba a salir he pensado que no valía la pena sacarles el barro.

Instantes después, el sirviente le pidió a Swift la llave de la despensa.

--¿Para qué la quieres?

--Para sacar el desayuno--contestó el sirviente.

--¡Oh! No te apures--exclamó Swift,--pues, como de todas maneras tendrás hambre dentro de dos horas, no vale la pena que ahora comas.

Crónica de Pemán

(Viene de la 1.ª)

que en su etiqueta estridente. Aquello es más sustancial que ésto para el bien de la Nación. Eso del "radicalismo socialista" es un lujo, un poco chillón, que sólo se puede uno permitir, sin peligro, cuando se está ya civilizado. Monsieur Boni de Castelane, el gran elegante parisién, después de muchos años de corbatas irreprochables, pudo permitirse, alguna vez, la humorada de escandalizar con una corbata color de sangre...

Pero no hay que empezar por ahí. Entre nosotros, sin un fondo de civilización humanística, de sentido de equilibrio, los nombres y las posturas revolucionarias tienen unos peligros que no tienen para el ameno gordo de Lyón. Porque nosotros somos un pueblo sin conversación. Hemos puesto ahí una República, una libertad de cultos y no sé cuantas cosas más. Pero ¿qué importa todo eso si seguimos siendo un pueblo huraño y reconcentrado, comido de un enfermizo pudor y miedo al ridículo, que deseca y enfría nuestra charla?

Acaso proviene ésto de que somos un pueblo sin árboles: un pueblo ardiente y seco, de perfiles angulosos, sin redondeces ni matices. Los árboles templan los espíritus, y la buena conversación es una cuestión de "buena sombra". A la vera de un plátano corrió la más bella charla del mundo, que es la que Sócrates uvo con Pedro, sobre el Amor y la Belleza. Pero nosotros, desde el siglo XVI, no tenemos árboles, hemos perdido la "buena sombra". No nos atrevemos a arriesgar en nuestra comunicación diaria, el más leve matiz, el más ligero adorno. Cualquier cochero de París aventaja, en esta materia, a cualquier catedrático español...

Y esto que decimos de la comunicación oral, podría decirse también de la comunicación escrita. Aquí, en estos detalles es donde hay que buscar el verdadero nivel de los pueblos frente a la civilización y el bienestar. Desde Villalobos y Juan de la Sal, no han vuelto a escribirse cartas con donaire. Somos, ahora, un pueblo sin estilo epistolar. Las cartas españolas son las más secas y huraños del mundo. El español no se aventura jamás a hacer un poco de literatura en su correspondencia íntima, como la hace en Francia cada madre aldeana que escribe a su hijo que está en el cuartel. No circula por las venas de nuestro Correo, la alegría, sino la hosquedad.

Y lo mismo tantas otras cosas. ¿Qué viejecito de sesenta años se arteverfa en Madrid, a jugar al "croquet" en un paseo público, como juegan, con su chaquet y su bombín, los viejos oficinistas franceses, en los jardines del Luxemburgo?

No pidamos, pues, tanta libertad y no reneguemos tanto de las pretendidas limitaciones políticas de los poderes de ayer, cuando somos nosotros mismos los que empezamos por limitar la libertad de nuestro espíritu, con nuestras vergüenzas de palurdos y nuestro hiperestesiado sentido crítico del ridículo.

Hemos empezado por el final. Si Francia sonríe "apesar" de sus radicales socialistas, es porque tiene en sí el freno equilibrador de su cultura humana y de su bello "ésprit", que hace que sus "radicales socialistas" sean gordos, campechanos y alegres conversadores. Es necesario empezar por ser ésto antes que aquéllo. La democracia valida, no es una cuestión de nombres estridentes e instituciones sonoras: es una flor de civilización... Y aquí no nos merecemos la libertad ni la democracia porque somos un pueblo, sin árboles, sin conversaciones, sin estilo epistolar, sin alegría y sin sencillez.

José María PEMAN

El terror y el odio hacia el periódico suelen dar la medida de la fuerza de los Gobiernos y las Instituciones. Un país de Prensa libre y próspera es siempre un país donde la vida se sabe que se desenvuelve con dignidad civil. En cambio se adivina la debilidad de un Gobierno o un régimen en cuanto recurren a la violencia y al vejamen contra los periódicos. La fuerza, en este caso, por más que se acompañe de los decretos, los jueces, las armas y todos los signos aparentes del Poder, está confesando su desesperada debilidad. Siempre la tiranía ha creído salvarse con el auxilio de la mordaza. Tapar la boca a quien desea decir algo que nos perjudica: esta es una antigua doctrina que se ha empleado mucho en la Historia, y casi siempre sin éxito.

José MARIA SALAVERRIA

Callejero gaditano

ARMENGUAL

Don Lorenzo Armengual de la Mota, Marqués de Campo Alegre, natural de Málaga y Obispo que fué de Cádiz en 1715. En 3 de Mayo de 1729 colocó la primera piedra de la S. I. Catedral y edificó la Parroquia de San Lorenzo, que fué consagrada por él en 1.º de Agosto de 1729. Fué Presidente del Real Consejo de Hacienda de Felipe V, y Vocario General de la Real Armada del Oceano. Falleció en Chiclana en 15 de Mayo de 1730 y está sepultado en la dicha Paroquia.

E lo antiguo se llamó de *Sol*, esta pequeña calle del Barrio de San Lorenzo, que une las calles de Sagasta y San José, formada una gran parte de su lado izquierdo con la fachada lateral del templo parroquial de San Lorenzo, ignorándose el origen de aquel nombre.

En la reforma del nomenclator en 1885 se le puso el nombre de *Armengual*, en conmemoración del fudador de la repetida iglesia.

En el número 10, estuvo muchos años la Oficina de Estadística de la provincia.

PICOTAZOS



Hoy no le decimos ná, porque como está de "poncio" a lo mejor nos atropella sin hacer siquiera con la bocina el conocido: ¡Papú, papú, papú!

¡Que tristes nos hemos quedao!: ¡¡¡con lo que nosotros lo queríamos!!!

La comitiva que espera la llegada del nuevo "poncio", y al ver descender del coche un único viajero, se le acercan e interrogan:

--Niño, ¿no viene tu papá?

En Cádiz los partidos políticos de izquierda son Bicéfalos: Dos comités radicales; dos comités de Acción Republicana; dos minorías socialistas en el Ayuntamiento; y los del "Servicio de la República" en cuanto perdieron la cabeza doble, fenecieron.

Nosotros creemos que, deda la abundancia de puestos ambulantes y semifijos que en Cádiz disfrutamos en la actualidad, lo mejor que hacia nuestro Ayuntamiento era autorizar la instalación de los "baratillos" en la calle Ancha por la tarde y municipalizar los puestos de cocos y de tortas para instalarlos bajo los arcos de la casa consistorial.

Caso digno de elogio por su rareza: Ayer instalaron media docena más de adiquines a la entrada de la calle Ancha frente a la Pastelería Viena.

Por doquiera que yo voy, va el escándalo conmigo...

Felicitamos a Rafael por haber reivindicado ayer su legítimo derecho a ser "el García" gaditano por antonomasía.

¿El Alcalde de Cádiz al Gobierno Civil de Santander?

Se decía en la tarde de ayer, que el Alcalde de la capital don Manuel de la Pinta, había sido designado para el Gobierno Civil de Santander en sustitución de don Francisco Rubio Callejón, que aparece designado para el mando le nuestra provincia.

Agregaban los rumores, que el señor La Pinta, al ofrecérsele tal puesto no lo había aceptado.

Para averiguar lo que sobre tal rumor hubiese de cierto, visitamos por la tarde a don Manuel de la Pinta en su despacho de la Alcaldía, quien negó fundamento a tales noticias, asegurándonos que nada en absoluto había sobre el particular.

Por los cines

ESTRENOS

"Una mujer a bordo". Claudette Colbert, Gary Cooper. (Paramount Films). Cine Gades

No se pretende en esta cinta lograr una gran producción, de las que pueden llamarse de fondo y que sirven para demostrar el valor de un artista, un director o una casa editora; sólo se trata de una película para pasar el rato más o menos distraído.

El argumento no tiene grandes cosas que destacar, y en cuanto a la interpretación es muy acertada por parte de Gary Cooper y Claudette Colbert. Los demás cumplen.

La realización es discreta, pero en algunos momentos rebasa esta categoría, y por último, en cuanto a moralidad, el argumento no tiene defectos de consideración. Censuremos, sin embargo, un detalle de las primeras escenas y algún otro defectillo de leve importancia.

Y no tiene más historia la cinta estrenada anoche en Gades.

SIN DUDA POR UN ERROR, INEVITABLE POR NUESTRA PARTE, UNO DE LOS PAQUETES DE EJEMPLARES DE ESTE PERIÓDICO QUE COMO DE COSTUMBRE ENVIAMOS A SAN FERNANDO NO FUÉ ENTREGADO EN LA MAÑANA DE AYER A LA LLEGADA DEL TREN CORREO A LA CITADA POBLACION, POR CUYA RAZON NO PUDO EFECTUARSE A PRIMERA HORA EL REPARTO A UN CIERTO NUMERO DE SUSCRIPTORES, A LOS CUALES IBA DESTINADO, HASTA REMESARSE NUEVOS LOS EJEMPLARES INTERESADOS POR NUESTRO CORRESPONSAL EL PAQUETE ANTES ALUDIDO QUE SIGUIÓ EL RECORRIDO DEL CONBOY, LLEGO EN EL EXPRES DESCENDENTE.

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.908

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA TARDE — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
17
Jueves
San Gregorio

NOTA DEL DÍA

PAN DE HUELGA

Ayer hemos comido en Sevilla pan de huelga. Buen pan. Las huelgas de servicios públicos tienen muchos inconvenientes y una sola ventaja: la de que se come buen pan. Con que siempre se comiera así, y, además, se diese a su justo precio, algo se andaría en el remedio del problema económico. Porque el pan es la materia reguladora de todas las subsistencias. Habiendo pan bueno y barato, todos los demás comestibles bajarían de precio, porque se consumirían menos, y, a menor demanda, mayor oferta, y baja, para que la demanda se digne atender a la oferta.

El pan de huelga es pan de pocos requilorios, menos etiquetero, y más pan, porque la harina es cernida en cedazos más abiertos, y pasa por la tela más cascarilla, más salvado, más trigo. Por eso es más pan, y contiene más vitaminas, y es más nutritivo, y como la primera materia es más aprovechable, debiera y pudiera ser el producto pan más económico. Y, por donde, como con un clavo se saca otro clavo, comiendo siempre pan de huelga, habría menos huelgas.

Las huelgas son un fenómeno muy frecuente en la moderna civilización burguesa. La huelga es un recurso de reivindicación que emplea el proletariado con ánimo de mejorar su suerte. Como el proletariado, según en estas columnas se ha dicho tantas veces, es un producto social de la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas, nadie debe extrañarse de que, advenida la República en España, y a pesar de decirse República de Trabajadores, el país esté en huelga constante. La huelga es una consecuencia natural e inevitable del sistema; diremos más: es lo mejor del sistema, lo más santo, lo más sagrado de un sistema que no respeta lo sagrado y hace burla y menosprecio de las cosas santas.

La huelga es un derecho santo del proletariado. El obrero no tiene otro capital, otra propiedad que su trabajo. El sistema liberal que la Revolución francesa instauró, se funda, en lo económico, en la libre competencia sin entrañas, que permite al productor hacer juegos malabares con su producción para obtener los más saneados beneficios. ¿Que hay exceso de mercancías? Las guarda, hasta que escaseen, y llegada la escasez, las va sacando al mercado poco a poco, vendiéndolas a buen precio. ¿Qué otra cosa hace el obrero con su trabajo? Reservarlo, negarlo, cuando el jornal está barato, para que, por la fuerza de la necesidad, el contratista, el productor, ante el riesgo de incumplir sus compromisos o ante el temor de perder la cosecha, aumente el jornal. Es incuestionable el derecho del obrero. Lo malo es que tenga necesidad de apelar a ese recurso y que unas veces lo emplee con razón y otras sin ella. Si no existiera el proletariado como tal clase social, preterida por la ruindad del sistema que creó la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas; si no hubiera Repúblicas de tipo moderno, liberales, ateas y materialistas, no habría huelgas.

Digamos ahora que la huelga de Sevilla carece de ambiente y de justificación en el plano actual. No es una huelga económica; es una huelga política, un ensayo táctico de los sindicatos comunistas, en la oposición a que concurren para detentar la Hegemonía de las masas que le disputan los sindicatos anarquistas. Si ayer faltó pan en Sevilla; si fué escasa la circulación de automóviles; si media docena de mozalbetes pudieron acercarse a los puestos de camiones de los pueblos y decirles a sus conductores que se retirasen, y evitar, anoche, que entrasen los que llegaban, obligándolos a regresar, y que los viajeros entrasen a pie en la ciudad, ello se debe a que la autoridad no estuvo a la altura de las circunstancias. Y es esa autoridad la que destinan, nada menos que a resolver los graves conflictos en que arde Extremadura. Pero tanto da; porque no se trata de personas, sino de un sistema, que carece de autoridad, porque no puede tenerla en el orden de los principios ni en el de los hechos. En el orden de los principios, porque la huelga es un postulado consustancial con el sistema liberal de la libre competencia. En el orden de los hechos, porque, ¿con qué autoridad puede imponerse una República burguesa que, careciendo de fuerzas para ganar el Poder lícitamente, lo asaltó, en un golpe de audacia, sobre los hombros de comunistas y anarquistas y sindicalistas?

Seguirán, pues, las huelgas, con carácter endémico. Menos mal que comeremos pan de huelga, que es un pan muy sabroso y abundante en vitaminas.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

CADIZ AL DIA

Gobierno civil

EL SR. ICARDI IGNORA QUIEN PUEDA SER EL GOBERNADOR DE CADIZ

Al mediodía, el Gobernador accidetal Sr. Icardi, recibió a los periodistas que le preguntaron, sobre el sustituto del Sr. García Labella en el mando de esta provincia, respondiendo que no tenía otras noticias que las dadas por la prensa, y que desconocía en absoluto haste ese momento cuanto se relacionase con el destino del nuevo Gobernador.

EL ALCALDE Y ALGUNOS CONCEJALES CONFERENCIAN CON EL SR. ICARDI

A las dos y media de la tarde, llegó al Gobierno Civil el Alcalde de esta capital don Manuel de la Pinta con los concejales señores Silván, Hijano, Collantes, Prieto, Jiménez del Moral, Muñoz Arenillas y Carrasco.

En la entrevista se trató de asuntos relacionados con la crisis de trabajo en la provincia.

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador civil, los señores siguientes:

Don Manuel Cacho, para asunto particular.

Don Juan López Menéses, Director del Hospicio Provincial, de Jerez de la Frontera, para asuntos oficiales.

Don Miguel Gómez Cortina, de Olvera, para asuntos relacionados con el pacto llevado a cabo entre patronos y obreros para solucionar el paro en aquella población.

Don Eduardo de Ory, para asunto particular.

Don Manuel de la Pascua, Director del Hospicio de Cádiz.

Don Manuel Serdio, Director del Manicomio Provincial, para asuntos oficiales.

Don José de Quevedo, concejal del Ayuntamiento de San Fernando, en visita de cortesía.

Don Luis Wiessenthall, Director de la Escuela de Comercio y Secretario de la Junta provincial del Patronato del Turismo, para asuntos oficiales.

Don José Flor y don Antonio García, de Medina Sidonia, para dar conocimiento del incumplimiento del pacto de trabajo, llevado a efecto, en aquella población.

Doña María de los Milagros Maldonado, para asunto particular.

Don Francisco Folla, Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia, para asuntos oficiales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Por la Tesorería, se pusieron al pago los siguientes libramientos:

Don Vicente Aygualbella, don Pedro Vidal, don Manuel Trullá, don Juan Zamorano, Presidente de la Diputación, don Juan José Granja Caballero, don Fernando Espejo, Sr. Administrador de Correos, don Antonio Vega, don Justo Juliá, don José Santiesteban, doña Teresa Izquierdo, don Francisco Fernández don Lázaro Millán, Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal, Jefe de Telégrafos, Ingeniero Jefe provincial de Veterinaria, don Julio Ochoa y Administrador de Loreías número 4.

Información militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la Plaza para el 18 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Comadante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria: Teniente coronel de Infantería, don Ernesto Marinas Arias.

Hospital y provisiones: Quinto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente Coronel de Intendencia, don Antonio García de Longoria, que marcha con permiso.

Capitán Médico, don Ginés Torrecillas, regresando de Larache, de comisión del servicio.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Por circular de 8 del actual, se dispone sea la borra la única clase de relleno reglamentario para los jergones y cabezales de la cama de tropa en sustitución de la paja y esparto, debiendo proponer el Establecimiento central de Intendencia al Ministerio la modificación que deba efectuarse en el material referido que haga posible la adaptación del nuevo relleno así como la cantidad de éste, de que deba dotárseles.

Periodista cubano

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al distinguido periodista, representante en Europa e Islas Canarias del importante rotativo de la Habana "El País", don Andrés Escanaverino, que pasará unos días entre nosotros.



Mañana viernes 18 del corriente, a las diez de su mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Ricardo González Díaz

SUBDIRECTOR QUE FUE DE LA "LA UNION" Y "EL FENIX ESPAÑOL"

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su hermana política, su sobrino don Ricardo González Rebollo, sobrina, ahijada, sobrinos políticos y demás parientes y afestos, ruegan a usted encomiende el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asista a tan piadoso acto, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

El Duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio.
Vivía: Fernán Caballero número 5.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar. — Plaza de la Constitución y Junquera.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto de Obras Públicas, separando definitivamente del servicio al Ingeniero del Cuerpo de Caminos, don Vicente Ramos.

—Orden del Ministerio de Hacienda a nuevo concurso la plaza de Administrador del Patronato de la República en San Lorenzo del Escorial.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra.

A medidía el señor Azaña se trasladó a la Presidencia del Consejo de Ministros, donde recibió la visita del Doctor Eckener, que iba acompñado por el Presidente de la Diputación de Sevilla, don Hermenegildo Casas y una comisión del Ayuntamiento.

A la salida, el señor Casas manifestó a los periodistas que se habían ocupado de la construcción del Aeropuerto, siendo la entrevista sumamente cordial.

—También recibió el señor Azaña, a los diputados por Madrid y Provincias, quienes le hablaron del problema del paro, agudizado este invierno y solicitaron un crédito de dos millones de pesetas para remediarlo.

—Después, el Presidente del Consejo recibió a los periodistas manifestándoles que no había ninguna noticia y que la entrevista con el Doctor Eckener, había sido de pura cortesía, pues el Gobierno aguardará al informe oficial sobre el asunto del Aeropuerto de Sevilla, para estudiarlo.

EL SEÑOR DE LOS RIOS RECIBE A LOS REPRESENTANTES DE ACADEMIAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor de los Ríos, recibió esta mañana a los representantes de las Academias que fueron a darle las gracias por la intervención concedida a estos organismos en la fundación Conde de Cartagena.

LAS VISITAS DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió esta mañana la visita de los embajadores de Alemania, Argentina y Méjico.

Recibió también el señor Zulueta, al ministro del Brasil y al Jefe del Cuarto Militar de la Presidencia de la República, general Queipo de Llano.

En el Ministerio facilitaron a los periodistas que hacen información en dicho departamento, dos notas:

Una dando cuenta de haberse celebrado en el Museo de Arte Moderno de Zurich, la exposición de cuadros del pintor español Pablo Picasso, habiendo desfilado en pocos días por el Museo más de doscientas mil personas.

Agrga la nota que la prensa dedica planas enteras a elogiar al pintor malagueño.

En la otra nota, se da cuenta de haberse inaugurado el curso en el Instituto de Estudios Hispánicos de la Universidad de Bruselas, con una lección dada por el profesor señor Viña, sobre "Filosofía Histórica de España".

Al acto de inauguración asistieron el rector y profesores, el embajador y el cónsul de España y numeroso público que escuchó con interés la diserción del señor Viña.

DISPOSICIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, ha dado las siguientes disposiciones:

Nombrando Comisario del Puerto de Cádiz a don Gabriel Callejón.

—Declarando el cese y baja en el escalafón del secretario de Administración del Puerto de Demas don Esteban Ribes.

—Idem del ingeniero auxiliar del puerto de Castellón, don Vicente Ramos Yerbo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA. EN BARCELONA NO SE HA PLANTEADO EL PARO GENERAL. LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS CONTINUA PACIFICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha manifestado a los periodistas, que las noticias que le trasmiten desde Barcelona, acusaban tranquilidad completa, no habiéndose planteado el paro general como se había anunciado para hoy.

Preguntaron los periodistas al señor Casares, si no tenía ninguna noticia de Extremadura, y el ministro contestó que todavía no tenía informes concretos.

El gobernador general, señor Peña Novo—añadió—llegó a Badajoz y me comunicaba la impresión que ha obtenido en algunos pueblos que ha visitado.

Efectivamente—dijo el señor Casares—, en algunos pueblos existe alguna excitación, pero no tan grave como se había anunciado.

Habló después de los informes recogidos por la prensa, dándose el caso de que en algunos puntos se dice que había colisiones y asaltos a las fincas, y nada de esto ocurre.

Respecto a lo que manifiesté en la Cámara, de que se habían registrado casos de éstos entre los obreros, es que habían sido pagados por los patronos, para que robasen la bellota y después comprarla a poco precio.

La huelga de Oviedo se desarrolla perfectamente, y las noticias del resto de España, no acusan novedad.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y LOS JEFES Y DIRECTORES DE LAS MINAS CELEBRAN UNA REUNION

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se reunieron con el ministro de Agricultura, señor Domingo, en su despacho, el subsecretario, señor Valiente, el Director general de Minas, señor Gordón; el Jefe de la Sección de Minas, el Director de Industrias y los representantes obreros del Sindicato Minero Asturiano, Amador Fernández y Ramón González Peña, y representaciones patronales, con objeto de estudiar el conflicto minero planteado en Asturias.

La reunión terminó a las tres de la tarde y los asistentes a ella, a preguntas de los periodistas, contestaron que el ministro daría la referencia de lo tratado en la reunión.

El señor Domingo dijo a los periodistas que había permanecido reunido con el Consejo Ordenador de la Economía, estudiando las bases presentadas por el Sindicato Minero.

SE DENIEGA EL PERMISO PARA UNA MANIFESTACION DE FERROVIARIOS

Madrid.—El Ministerio de la Gobernación, ha denegado el permiso para celebrar, la manifestación que los ferroviarios del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, proyectaban para entregar a Prieto, el Ministro de Obras públicas, un escrito, para determinadas pretensiones de aumentos de salario.

UN MITIN DE LOS FERROVIARIOS EN EL SALON OLIMPIA

Madrid.—En el mitin celebrado por los ferroviarios en el Salón Olimpia, los oradores se produjeron violentamente, dirigiendo ataques al Gobierno y abogando por que sigan las luchas por las reivindicaciones de la clase del carril.

Al terminar el acto, se dieron muchos vivas a la próxima huelga ferroviaria.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,75	40,50
DOLARES .	12,26	12,26

LA BOLSA

Francos, 48.
Liras, 62,70.
Libras, 40,50.
Suizos, 2,36.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,26.
Marcos, 2,915.
Florines, 4,91.
Interior, 63,75.
Exterior, 79,25.
Cinco por ciento amortizable 1926 sin impuestos, 87,75.
Banco de España, 510.
Tabacos, 178.
Alicante, 157.
Norte, 205,25.
Coronas, 36,40.
Amortizable 5% 1917 con impues-
tos, 82,40.
Bonos Tesoro A., 205,25.
Bonos Tesoro B., 205,25.
Cédulas Hipotecarias 4 %, 80,75.
Cédulas Hipotecarias 5 %, 84.
Cédulas Hipotecarias 6 %, 97.
Idem, Argetinas, 2'40.
Felgueras, 40.
Asturiana, 95.
Peso Argentino, 3'15.
Escudo portugués, 0'37.
Hidro Eléctrica española, 129'50.

ESTABLECIMIENTOS CERON
Cádiz.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Dentro del tono general de incertidumbre de días pasados, la Bolsa presenta alguna mejor orientación, principalmente los explosivos que quedan a 584 al cerrar .

Los Alicantes y Tranvías pierden dinero.

Los Fondos Públicos continúan pesados, tanto que el Interior que ha estado sosteniéndose desde hace mucho tiempo en 64, hoy no pudo hacerlo y pierde un cuartillo.

La Deuda Hipotecaria continúa la buena orientación de estos últimos días, y las Ogligaciones de Alicante terminan mal con mucho papel.

TEODOMIRO MENENDEZ SE LAMENTA DE LAS CENSURAS PERIODISTICAS

Madrid.—Hablando con los periodistas el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, les dijo que se lamentaba de las censuras que con ocasión de la huelga que actualmente viene desarrollándose en las minas asturianas, le dirigen los periódicos de aquella región, y muy especialmente el diario "Avance", organo del partido socialista en Asturias.

UNA QUERELLA CONTRA EL DIPUTADO SIMON BOFARULL. ESTE DIPUTADO ESTA ACUSADO DE INJURIAS AL MINISTRO DE AGRICULTURA. -- SE PEDIRA EL SUPLICATORIO PARA PROCESARLE

Madrid.—El Fiscal General de la República, ha presentado una querella contra el diputado a Cortes señor Simo Bafarull, porque públiqamente pronunció ciertas y determinadas frases en las que decía que el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, el señor Nogues gobernador civil de Tarragona y el Director general de Comercio, hanbian recibido grandes cantidades con el asunto de los trigos.

Se cree que el Tribunal Supremo pedirá a las Cortes el correspondiente suplicatorio para procesar al señor Simo Borafull.

Provincias

Melilla

PARALIZACION DE OBRAS POR FALTA DE DINERO

Melilla.—Por haberse paralizado las obras del puerto, esta mañana numerosos obreros visitaron al ingeniero director de las mismas.

Los visitantes son elementos de la C. N. T. y la U. G. T., y el ingeniero les contestó que no era despido sino falta de trabajo mientras el Estado no enviara dinero para la continuación de las obras.

El paro afectará a cuatrocientos obreros.

Se teme vayan a producirse conflictos.

Badajoz

LA REFORMA AGRARIA EN EXTREMADURA

Badajoz.—Un ingeniero perteneciente al Instituto de la Reforma Agraria, visitó al Gobernador para darle cuenta de la implantación de la reforma agraria en aquella región.

de España y el Extranjero

La agitación social en Sevilla

Desde unas azoteas arrojan macetas y agua hirviendo a un carro de asalto. -- Tiroteos a los tranvías.-- Detenciones y heridos

Sevilla.—La huelga continúa hoy pero timitada solamente a los afiliados a la Unión de Sinidcatos (comunistas).

En varios puntos de la ciudad ocurrieron pequeños inicidentes.

En la Rosalana, cuando pasaba un carro con guardias de asalto, desde los balcones o azoteas, pues este punto no ha sido aclarado aún, arrojaron a los guardias macetas, agua hirviendo y piedras. La fuerza tomó las boca-calles y se dispuso a repeler la agresión, entablándose un tiroteo contra las azoteas y balcones, pero nadie respondió a las descargas de los guardias de asalto.

En la Trinidad, un grupo de pistoleros tiroteó a un tranvía y a la guardia de asalto y ésta repelió la agresión, entablándose un pequeño tiroteo que duró breves minutos.

Poco después un guardia civil, recogió en la calle Sol a un individuo llamado Benito García Barrera, de 20 años, fichado como comunista y que según parece es pistolero. Estaba herido de gravedad en el brazo derecho y en la boca. En ambos sitios fué alcanzado por sendos proyectiles.

El travía número 126 fué intensamente tiroteado por un grupo de pistoleros.

Un trozo de cristal hirió levemente a una niña de un año, a la que su madre liebava en brazos. La criatura no tuvo que ser asistida en la casa de socorro por la levedad de la herida.

Los pistoleros han tratado hoy más que ayer de producir gran alarma y llevar la excitación a los ánimos. Los tranvías han sido tiroeados horriblemente con el propósito de hacer que el público no los ocupase, pero han fracasado en sus intentos, pues el público a pesar de lo delicado de las circunstancias han acudido a ellos, dando una sensación de vigorosa reacción ciudadana.

Los tranvías circularon todos, escoltados por la guardia civil y fuerzas de asalto.

El abastecimiento de pan fué garantizado desde las primeras horas de la mañana.

En las tahonas han trabajado panaderos afectos a l a C. N. T. y a la U. G. T.

Los panaderos de Alcalá de Guadaira trajeron pan en abundancia, repartiéndolo en los sitios estratégicos.

También en la tenencia de alcaldía, en la de Abastos, se expendió el pan llegado desde Córdoba y Huelva.

No ha habido en esta huelga las típicas colas ante las tahonas.

LO QUE DICE EL ALCALDE. -- EN EL MERCADO DEL BARRANCO NO SE REALIZARON TRANSACCIONES. -- UNA MUJER HERIDA

Sevilla.—El alcalde señor de la Bandera, ha dicho al recibir esta mañana a las doce a los periodistas, que se sentía más optimista ante el buen aspecto que tomaba la huelga.

Confirmó que en la Macarena, intentaron los huelguistas de detener y volcar a los carros de la limpieza pública, pero avisidas las fuerzas de asalto ocudieron rápidemente y dispersaron a los revoltosos.

En la calle Duque de Cornejo, los huelguistas volaron un carro de la limpieza pública.

En la Ronda de Capuchinos, se dice pero no ha sido confirmada la noticia de que ha sido herida una mujer.

Añadió el señor de la Bandera que el mercado del Barranco no ha sido abierto hoy por no haber llegado pescado y porque los compradores no concurrieron.

El abastecimiento ha estado garantizado y en los mercados no ha ocurrido ninguna novedad.

Agregó que había cambiado impresiones con el gobernador, acerca de los asuntos locales y que había conferenciado con el Decano del Cuerpo Notarial señor Gastalbet y que había recibido la visita del Rector de la Uuniversidad que había ido a felicitarle por la buena marcha de las gestiones que se realizan y conducen hacia la construcción del Aeropuerto terminal de Europa en Sevilla.

LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GARCIA LABELLA A LOS PERIODISTAS SEVILLANOS

Sevilla.—El Gobernador Civil de la provincia, señor Labella, al recibir a los periodistas al medidía les ha manifestado que no tiene todavía elementos de juicio para formar programa de su actuación al frente del Gobierno Civil.

Añadió que procurará con t oda rigurosidad que el orden no se altere y velará para que todas las clases ciudadanas se mantengan dentro de la legalidad, como igualmente los partidos políticos.

Los partidos políticos del régimen, encontrarán en mí, apoyo y simpatía si se producen con lealtad.

Terminó dirigiendo saludo al pueblo de Sevilla y afirmando que los conflictos sociales en la provincia tienden a mejorar.

SUMARIO A UN PROCESADO POR AMENAZAS AL FISCAL DE LA REPUBLICA

Sevilla.—Ha comenzado esta mañana, el sumario instruído contra el maleante apodado "El Tercio" por insulto y amenazas al Fiscal de la República.

Han sido citados a declarar varias personas que presenciaron el hecho.

PASO DE UN BREGUET

Sevilla.—Procedente de Larache ha llegado esta mañana al aerodromo de Tablada un aparato Breguet. Continuó el viaje hacia Madrid.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO GOBERNADOR. -- LA HUELGA TERMINARA ESTA NOCHE A LAS DOCE

Sevilla.—El Gobernador Civil señor García Labella, ha hecho nuevas declaraciones sobre la huelga que se está desarrollando en esta capital

Dió cuenta de la colisión habida en la Trinidad en la que fué herido el individuo que fué recogido por un guardia civil.

La impresión es de que la huelga finalizará esta noche a las doce al cumplir el plazo de 48 horas que marcaron los huelguistas para la duración del movimiento.

Preguntado por un periodista, el Sr. García Labella, dijo que no tenía razones para creer que la Unión General de Trabajadores, planteara la huelga que anuncia, por solidaridad con el conflicto que se proyecta en Barcelona por la Confederación Nacional del Trabajo.

LOS INCENDIOS EN EL CAMPO

Sevilla.—En el término de la Luisina, se ha producido un incendio en el campo, quedando destruídos cinco almiares de paja. Las pérdidas se calculan en 150.000 pesetas. El fuego ha sido intencionado.

En una finca denominada la Amarguilla del término de Morón de la Frontera, han ardido otros almieres de paja, y también se cree que el fuego ha sido intencionado.

EL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS RESUELVE UN GRAVE PROBLEMA ECONOMICO

Dos Hermanas.—En la sesión celebrada anoche por este Ayuntamiento se tomó el siguiente acuerdo:

Imponer un arbitrio especial a cada toque de campanas, en la forma siguiente:

Por cada entierro de primera, 100 pesetas; de segunda, 50; de tercera, 25y de cuarta, 10.

Por cada toque de Angelus, Mediodía, Oracioes, Animas y Viáticos, 50 céntimos.

Por cada toque de Misa, una peseta y por cada repique 5 pesetas.

Málaga

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA VISITARA MALAGA

Málaga.—El gobernador civil de esta provincia hablando con los periodistas, manifestó que el Presidente de la República había aceptado la invitación del alcalde para que visite esta capital.

Se cree que esta visita se realizará en los primeros días del próximo mes de Enero.

Avila

MULTA A UN TENIENTE DE ALCALDE

Avila.—El gobernador civil de esta provincia ha destituído al alcalde de Villa Faro y ha impuesto ciento cincuenta pesetas de multa al teniente alcalde de San Martín de la Vega, señor Muñoz, por haber dirigido palabras contra el régimen en una reunión celebrada en tales pueblos.

Granada

LOS ESTUDIANTES DE GRANADA CELEBRAN EL ENTIERRO DE LA F. U. E.

Granada.—Continúa la huelga de estudiantes.

La F. U. E. ha publicado una nota condenando el movimiento y acusando de pasividad al Decano.

Al conocerse esta nota, los estudiantes, incluso muchos afiliados a la F. U. E. prorrumpieron en gritos contra ella, y arrojaron tomates contra tres miembros significados de esta agrupación.

El Decano de la Facultad de Derecho, al llegar a la Universidad, fué recibido por los escolares con una ovación cerrada, vitoreándosele con entusiasmo.

A las doce de la mañana un grupo muy numeroso de estudiantes salió de la Universidad, haciendo el simulacro del entierro de la F. U. E.

Presidían la manifestación unos estudiantes que llevaban un cartel en el que se leía con gruesos caracteres "R. I. P.". Detras y entre cuatro a modo de ataúd llevaban u banco de la Universidad.

El resto de los estudiantes cantaban coplas alusivas y daban mueras a la F. U. E.

En "entierro" duró una hora.

Los estudiantes del Instituto han declarado también la huelga y piden se suprima la asignatura de Etica.

Organizáronse en manifestación y al llegar a la Gran Vía, donde está situado el cuartel de los guardias de Asalto, éstos les salieron al encuentro y los disolvieron.

Barcelona

EL SEÑOR MACIA, VATICINA QUE LAS DERECHAS NO TRIUNFARAN EN CATALUÑA

Barcelona.—E. Sr. Maciá, que ha marchado a Gerona en viaje de propaganda electoral, ha manifestado a los periodistas que el cuerpo electoral, no votará a las derechas. Dijo que había de estirpar los viejos sistemas, y si triunfa la Ezquerra, llevará en su programa, a la resolución de los problemas de la tierra y del trabajo. Creo que los obreros votarán a la Ezquerra, pese a los esfuerzos que contra ella realiza la F. A. I.

Añadió que pronto se hará el traspaso de los poderes a la Generalidad, y agregó que la Ezquerra conseguirá el triunfo en Cataluña, incluso en la comarca de Tarragona.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA INSISTE EN QUE PROHIBIRA EL JUEGO A TODA COSTA. -- LOS CONFLICTOS SOCIALES

Barcelona.—Al mediodía de hoy el gobernador civil de Barcelona, don Juan Moles, recibió a los periodistas que le preguntarno si era verdad que con motivo de las próximas elecciones se iba a permitir el juego en algunas casas de Barcelona.

Dijo el señor Moles que se alegarba le hiciesen semejante pregunta porque ello le permitía tener el gusto de desmentir tales rumores de manera categórica y rotunda.

Todo lo contrario—agregó—pues he ordenado que se ejerza la más estrecha vigilancia, para evitar que se juegue en sitio alguno.

Dijo también que aunque había anunciado el paro por el Comité de Relaciones textiles y fabriles, éstos elementos no habían ido a la huelga.

Agregó, que la mayoría de los obreros desautorizaban esta huelga y la mayor parte de los trabajadores habían expresado su deseo de separarse de la Confederación Nacional del Trabajo.

Terminó diciendo el señor Moles, que la Compañía de autobuses había recibido un oficio del Sindicato de Transportes, en el que se le anuncia que caso de no admitis la referida empresa a los obreros despedidos, declararía la huelga.

En el caso de que esta huelga se llegara a plantear, manifestó el gobernador, tendrían que sufrir las ionsesuencias de su determinación.

Extranjero

Suiza

UNA BOMBA EN LAUSANA

Lausana.—Una bomba colocada tras una de las columnas que sostienen el capitel de la entrada del Palacio municipal ha herido a cuatro jóvenes y a una mujer.

El corresponsal del "Matin" en esta ciudad comunica a su periódico que el atentado es obra de los comunistas y que la joven herida lo está de mucha gravedad.

Otras versiones aseguran que la bomba fué lanzada por unos desconocidos desde un automóvil que se dió a la fuga.

El número de comunistas detenidos en esta ciudad desde el sábado es de 21.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
17
Jueves
San Gregorio

Información general

Información municipal

Orden del día para la sesión que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria el jueves 17 de Noviembre de 1932, a las diez y siete horas y treinta minutos.

Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía con motivo de sentencia dictada en un pleito de mayor cuantía que ha seguido el Excmo. Ayuntamiento, sobre reivindicación de terrenos.

Idem, idem, idem, en reclamaciones formuladas ante el Jurado Mixto correspondiente por varios obreros.

Idem, idem, sobre las nuevas tarifas de la Junta de Obras del Puerto.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, acompañando contrato de arrendamiento celebrado con la Sociedad Deportiva "Mirandilla F. C." de un trozo de terreno en la Avenida 14 de Abril, para sus fines culturales.

Expuesto de la Comisión de Personal con motivo de trabajos extraordinarios llevados a cabo por Funcionario.

Propuesta de la Comisión de Hacienda relacionada con la exposición al público del proyecto de Presupuesto para 1932.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, relacionado con la adquisición de impresos para el año 1933.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Manuel Sibón Periñán, relacionada con la instalación de un motor eléctrico en su fábrica de Hielo sita en la calle del Angel número 19.

Expuesto de la Presidencia de la Comisión de Banda de Música, dando cuenta de haber cesado en su cargo, el músico de tercera, don Juan Antonio Rodríguez, por tener que cumplir sus deberes militares, y provisión de dicha plaza con caracter de interino.

Expuesto de la minoría socialista, relacionado con la adquisición de un coche celular para el traslado de presos y detenidos.

Idem, ídem proponiendo se saquen a oposición, las plazas vacantes que existen en el Cuerpo de Practicantes Municipales.

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de expuesto de la minoría socialista relacionado con la forma en que habrían de percibir sus haberes el personal de Bomberos que presta sus servicios en espectáculos públicos.

Instancia de la Asociación de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Cádiz, en relación con varias peticiones que afectan a la sección de Abasteciimentos de los Mercados Públicos, (Sobre la mesa).

Instancia de don Antonio Millán Núñez, por sí y en representación de los dueños del palco número 23, del antiguo Teatro Principal, solicitando se le concedan otras localidades en el nuevo Cine Municipal.

Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia particular de Logroño, acerca de las obras a efectuar en la casa que dicha fundación posee en esta Ciudad denominada Huerta de Picardía sita en la Avenida 14 de Abril.

Dimisión de un Auxiliar técnico de contabilidad.

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Cádiz 16 de Noviembre de 1932. —El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Audiencia

En la Sala primera y segunda de esta Audiencia, se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

SALA PRIMERA

Cádiz.—Estafa.—Francisco Hermoso Peralta. — Abogado, señor M. de Mora.

El Ministerio Fiscal solicita la pena de dos meses, un día de arresto y 65 pesetas de indemnización.

El abogado defensor, señor Martín de Mora, la absolución.

El señor Fiscal retira la acusación.

—Cádiz.—Estafa.—Manuel Quirós Medina y Juan García García. Abogado, señor M. de Mora.

Por el Ministerio Fiscal se pedía para los procesados la pena de dos meses y un día.

El abogado defensor, señor Martín de Mora, tenía solicitada la absolución para ambos.

Se suspendió el juicio por incomparecencia de uno de los procesados.

—San Fernando. — Lesiones. — Juan Vigo León.—Abogado, señor Salmerón.

El señor fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión.

El abogado defensor, señor Salmerón, la absolución.

Retirada la acusación por aplicación de indulto.

SALA SEGUNDA

Santiago (Jerez).—Escándalo público.—Nicolás Rincón Millán.—Abogado, señor Pérez Halcón.

Por el Ministerio Fiscal se solicitó la pena de dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

El abogado, señor Pérez Halcón, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones provicionales.

—San Roque. — Daños. — José Sánchez Busagro.—Abogado, señor Pérez Halcón.

Por el Ministerio Fiscal se le imponía al procesado la multa de 212 pesetas.

El abogado, señor Pérez Halcón, tenía solicitada la absolución.

Dicho juicio se suspendió por falta de testigos.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.

Cádiz.—Estafa. — Antonio Fairen Piquera. — Abogado, señor Fuentes Villarrica. — Procurador, señor Meléndez.

—San Fernando. — Amenazas. Manuel Capineti Ponce y otro.—Abogado, señor Amigueti. — Procurador, señor Meléndez.

—Cádiz. — Robo. — José Ojeda Díaz.— Abogado, señor Bragado.— Procurador, señor Sánchez.

Notas de luto

—:o:—

En la mañana de hoy a las diez y treinta, se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa Cruz, (vulgo Catedral Vieja), solemne vigilia y Misa de Requiem y Responso por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña María de los Dolores Martínez de Doroño y Fernández, viuda de Domáica, que la Venerable Hermandad del Apóstol San Pedro, dedicaba en sufragio de tan piadosa dama .

La Vigilia así como la Misa y Responso fué de canto gregoriano tomando parte el barítono señor Sánchez Soler y bajo, señor Jiménez, pulsando el órgano el maestro Sr. Alcedo.

La Santa Misa, fué oficiada por el Sr. Cura de la Paroquia don Buenaventura García González, asistido de diácono y subdiácono, por los señores Rey Guerrero y Rodríguez Landeira.

Terminada la Misa, por los citados señores y actuando de preste el señor Cura, se entonó solemne responso, ante el severo túmulo levantado al efecto y que lucía gran iluminación.

Asistieron numerosas familias que testimoniaron, una vez más, su pesar a los hijos de la finada, el ilustrísimo Sr. Vicario Capitular de la Diócesis (S. V.) don Eugenio Domáica y su hermano don Juan de la Cruz, al que nos unimos de todo corazón, nosotros, rogando al Señor, conceda eterno descanso al alma de la finada.

También en la mañana de hoy, y en dicha Iglesia Parroquial, se celebró solemne Misa de Requiem y Responso por el alma de don Urbano Vergara, hermano de nuestro convecino el industrial de esta plaza don Manuel.

La Misa fué oficiada, por el presbítero do Carlos Gobea y de vestuarios los presbíteros don José Rey Guerrero y don Juan Cañas.

Asistieron buen número de familias de las amistades de los señores de Vergara, así como la razón social de dicha industria y dependencia de la casa, los cuales testimoniaron a don Manuel y demás familiares, su más sentido pesar por pérdida tan irreparable.

F. E. C.

ASOCIACION DE MEDICINA

Círculo de Estudios Profesionales

La Junta Directiva de esta Asociación, acordó la formación de este Círculo, siguiendo las normas acordadas en la XI Asamblea en la ponencia "Labor Cultural de las Casas del Estudiante".

Para la asistencia a las ponencias, es necesario ser socio de esta Federación, y cualquiera de estos puede presentar trabajos que serán anunciados con la debida anticipación, en el tablón de anuncios de la Casa del Estudiante.

El objeto de estos círculos profesionales, es lograr con la exposición y controversia de los temas, una mayor formación intelectual de los estudiantes, al mismo tiempo que fomentar el amor al trabajo y el espíritu de investigación.

Los trabajos que se presentarán en estos Círculos, han de versar sobre las diferentes disciplinas que integran esta rama.

Dado el interés que ha despertado la organización de estos Círculos, es de esperar la asistencia de gran número de asociados.

LA JUNTA DIRECTIVA

Locales

Mejora de la grave enfermedad que padece la monísima niña Antoñita Romero, hija del industrial de esta plaza don Manuel Romero González.

En la mañana de hoy y en la Iglesia Parroquial de San Antonio, ante el altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo del Patio) se celebró a las ocho y media el enlace matrimonial de la simpática señorita oJsefa Martín Torres, con el joven don Rafael Gil Ortíz, hijo de nuestro convecino y amigo el capitán de infantería retirado don Rafael Gil López.

Lla unión fué bendecida por el señor Cura de la misma don Antonio Hidalgo Serrano.

Apadrinaron a los desposados los eñores padres del novio, actuando de testigos por parte de la novia do Angel Almeida y don Juan Antonio de los Reyes y por el novio do Rafael Sierra, capitán de Infantería y don Lorenzo Ríos Podera.

Les deseamos a los ya señores de Gil, muchas felicidades y eterna luna de miel.

Restablecido del fuerte ataque gripal sufrido, tuvimos el gusto de saludar ayer, en la calle, a uestro estimado amigo el industrial de esta Plaza, don Antonio Romero González.

Mejora de su grave enfermedad nuestro convecino don Mariano Delgado Peral.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el competente funcionario de este Ayuntamiento, don Pedro de Vera y Monge, cuya mejoría celebraremos.

El España núm. 5 en bahía - Dicese que saldra para Villacisneros a recoger deportados y que estos desembarcarán en Cádiz

Esta mañana el ya célebre buque "España, 5", que durante largo tiempo ha permanecido amarrado en nuestro puerto, ha pasado a situarse en bahía.

La razón de este cambio no la conocemos pero desde luego no es aventurado suponer que el mencionado barco se prepara a efectuar un viajecito.

Como nosotros piensan mucho y hasta se dice que el "España, 5", saldrá en breve para Villacisneros, pero esta vez según los rumores no será para llevar deportados, sino lo que es más grato para traerlos, es decir para reintegrar a la península y es de suponer que a sus casas a algunos de los confinados en nuestras Colonias de Río de Oro, por haber cumplido la sanción que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación y que nosotros desconocemos.

Los rumores recogidos llegan hasta afirmar que los deportados a quienes corresponda regresar entrarán en España por nuestro puerto.

Procuraremos comprobar estas noticias y tener al corriente a nuestros lectores desde cuanto sepamos sobre el particula.r

Detenidos que ingresan en la cárcel

Como en el exprés del mediodía de hoy, llegasen algunos detenidos de aspecto campesino, custodiados por parejas de la benemérita, que les condujo a la Prisión de esta capital, se decía: por unos, que eran detenidos en Sevilla, con ocasión de la huelga que allí se desarrolla; y otros afirmaban, tratábase de reclusos de otras cárceles, que por aumento considerable de la población penal, eran trasladados a la de esta capital.

Otra versión aseguraba que se trataba de los complicados en los recientes sucesos de El Bosque, en esta provincia, donde resultó muerto un obrero y que procedían de la cárcel de Grazalema.

Y lo cierto es, que han ingresado en esta Prisión, deciseis detenidos, que proceden de Arcos de la Frontera, como única referencia oficial.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.909

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO | EDICIÓN DE LA MAÑANA | Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
18
Viernes
D. B. de San Pedro

LA SOCIEDAD DE NACIONES

He tenido curiosidad por sumar las cuotas anuales con las que España ha contribuído al sostenimiento de la Sociedad de Naciones Resulta que nuestro país—el octavo en categoría a la hora de efectuar los desembolsos—ha pagado, desde 1920, la cantidad de doce millones 496.660 francos oro. A esta cifra habría que añadir, aparte de otras menudencias, los gastos causados por el envío de las Delegaciones y los viajes contínuos de técnicos y expertos. ¿Vale o no vale la pena gastar ese dinero?

La Sociedad de Naciones ha tenido, desde su nacimiento, muchos y encarnizados adversarios; pero, es preciso reconocer que nunca como hasta ahora se había mirado con tanta prevención la obra vacilante y enclenque del organismo ginebrino. Sus mismos defensores — y hay, entre éstos, algunos que llegan a un grado singular de fanatismo—se dan cuenta de la durísima prueba por la que en estos momentos atraviesa. Para ellos, sin embargo, el diagnóstico del mal es fácil y sencillo: "Se trata de una crisis natural de crecimiento". ¿De crecimiento? La explicación no parece del todo convincente; lo mismo se dijo en 1926 con ocasión de los incidentes que presidieron el ingreso, en la Liga, de Alemania. Puede ser que la realidad sea otra y que la anemia actual obedezca a que hay algo podrido en el sistema.

De todas maneras, el momento es propicio para hacer un balance de la labor realizada por esta institución en sus doce primeros años de existencia.

UNA SALVEDAD NECESARIA : : : : : : : : :

El doble fin para el cual la Sociedad de Naciones fué creada no puede ser más noble y sugestivo: De un lado, fomentar por todos los medios la cooperación entre los distintos pueblos de la tierra y, por el otro, garantirles la paz y la seguridad imponiendo en el mundo la soberanía de la Justicia y el Derecho. ¿Quién duda de que los principios enunciados en el Preámbulo del Pacto son simples, viejos postulados de la moral cristiana? Un Raimundo Lulio, en pleno siglo XIII, un Francisco de Vitoria, un Suárez—mentalidades próceres en las que culmina, en todo su esplendor, el genio hispano—desarrollaron con perfecta claridad esa doctrina. A la luz del espíritu que informa sus escritos, la Sociedad de Naciones, es decir, la organización jurídica de la comunidad internacional, nos aparece hoy día como una cosa completamente necesaria. No discutamos, pues, la "idea": es buena y excelente. Lo que hace falta es saber hasta que punto es eficaz el organismo "actual" instalado en las orillas románticas del Leman.

GARANTIAS DE PAZ QUE OFRECE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Si examinamos por de pronto el Pacto, veremos que, sobre 26 artículos, catorce han sido redactados con miras al ideal de prevenir la guerra. Ahora bien, en este terreno, la decepción de todo el mundo ha sido grande. Es verdad que el Consejo puede apuntarse algunos éxitos parciales (conflicto greco-búlgaro de 1925, relaciones polaco-alemanas en 1930-31); pero, ¿cómo disimular otras fracasos lamentables? La impotencia absoluta de una Liga que—en la práctica—carece de sanciones, resalta claramente en el conflicto chino-japonés y en los incidentes bolivo-paraguayos.

Cuando hace unas semanas la voz campanuda de Herriot condensaba la doctrina de su país en esta frase: "El pacto, y nada más que el pacto, todo el pacto", un escritor socialista, desde las columnas de "Le Populaire", se atrevió a preguntarle: "Pero ¿cuál ha sido la actitud del gobierno francés en la cuestión de la guerra de Manchuria? ¿Ha condenado al agresor? ¿Ha protestado contra la violación del Pacto? ¿Ha dado lugar a que la S. de N. adopte medidas para restablecer la paz en el Extremo Oriente?". Nada de eso; en el areópago internacional va siendo ya una tradición el escudarse con fórmulas retóricas. Con todo, conviene hacer extensivo ése reproche al resto de los miembros de la Liga, y, en especial, a los que ocupan un puesto permanente en el Consejo. Estos son, en verdad, los principales responsables. La institución ginebrina, creada en los días azarosos que marcan el final de la Gran Guerra, encuentra en su partida de nacimiento una de las mayores taras que la afean. En la mente de las Grandes Potencias—todopoderosas en el sentido de que nada puede hacerse en contra de ellas—la Sociedad de Naciones, hija del Tratado de Versalles, aparecía destinada a salvaguardar no la paz pura y simple sino la paz impuesta en 1919. Desgraciadamente, este espíritu o, mejor dicho, esta falta de espíritu subsiste todavía. Mientras unos Estados miren a Ginebra únicamente como el medio más adecuado para mantener un "statu quo" que les conviene y, los otros, como un mero terreno de maniobras, el ideal pacifista cantado en veinte idiomas no pasará de ser un mero juego de palabras.

El texto constitucional, en sí, no es malo; todo depende de la voluntad que se ponga al aplicarlo. Por ejemplo, en orden al mantenimiento de la paz del mundo, el Pacto nos señala dos direcciones acertadas: una, la reducción de los armamentos nacionales; la otra, el arbitraje. ¿Qué es lo que se ha hecho para darle cumplimiento? Poco, muy poco; casi nada. La Conferencia del Desarme, al cabo de años de preparación y meses de trabajo, ha obtenido resultados completamente nulos. Aun recuerdo la última sesión del 23 de Julio. Al escuchar lo discurssos de Herriot y de Sir John Simon, yo experimenté una sensación enteramente igual a la del que asiste a unos funerales de primera. Es que allí, entre la flor de los periodos, se enterraba una esperanza que ojalá algún día resucite... En cuanto al arbitraje, el Acta General y la Cláusula Facultativa son dos pasos estimables que no compensan el hundimiento del Protocolo del año 24. De todas maneras, señalan un progreso que conviene retener en el balance.

EL VERDADERO EXITO DE LA LIGA : : : : : :

Si como instrumento de paz la Sociedad de Naciones no ofrece, hoy por hoy, las debidas garantías, en cambio como órgano de colaboración internacional puede brindarnos toda una serie de resultados positivos. Es indudable que el éxito alcanzado en este campo se debe al hecho de que, por tratarse de actividades que apenas rozan la política, es fácil obtener el concurso de todos los países. Wilson quería que la S. de N. fuese "the eye" which is everywhere, watchful and vigilant" (el ojo que se halla en todas partes, vigilante y atento). Tan solo en este nuevo aspecto puede decirse que sus deseos se han cumplido. Los técnicos y expertos de la Liga, en estrecho contacto con los representntes nacionales, se han ocupado de toda clase de materias: lucha contra el opio y contra las epidemias, libertad de comunicaciones y de tránsito, defensa de las mujeres y los niños, codificación del Derecho Internacional, reforma del calendario, cuestiones humanitarias, cinema educativo... Los servicios de estadística y de información sobre cuestiones económicas están muy bien montados y su colaboración en la restauración financiera de Austria, de Hungría, de Grecia y de Bulgaria ha sido, a todas luces, importante. ¿Cómo no destacar la creación del Instituto de Cooperación Intelectual, la organización de los Mandatos y el régimen de Minorías? ¿Quién puede desconocer el interés que ofrece para la vida jurídica y social el Tribunal Permanente de La Haya o la Oficina del Trabajo?

(Sigue en la plana 12.)

EL ARMA ENMOHECIDA Y MELLADA

Ahora—¡ahora!, ¿por qué no hace mucho tiempo?—parece que se desperezan las energías de los católicos españoles. En el terreno propiamente religioso, en el de la enseñanza y en el político—acaso más en éste que en los otros—, hay un percepitible renacimiento de la acción católica, no tan considerable, sin embargo, como para que se deje de advertir que aún —¡aún!, ¿a qué aguardarán?—, hay muchos católicos, y, claro está, de los que más podrían y deberían hacer, que dan la impresión de estar sordos, ciegos y paralíticos.

En el terreno social—donde hay tanto que hacer por los católicos... y tanto que deshacer, porque salvando las buenas intenciones, se hizo poco; pero bastante mal, antes del último diluvio, que quizá, en gran parte, vino por eso—, el barbecho está esperando las labores preparatorias de una siembra inteligente. Pero en lo que más dejan que desear y menos espíritu de renovación muestran los católicos españoles es en el terreno de la acción periodística.

Dijérase que no se dan cuenta del arma formidable que en nuestros días es la Prensa. Podrían comprenderlo si se lo preguntaran a nuestros ahora triunfadores enemigos. Ellos les habrían de confesar que la mitad, por lo menos, de sus avances y victorias lo dan logrado pluma en ristre. De esto sé yo mucho, porque no en balde me he pasado cerca de treinta años en el lado de allá. Y, entre los recuerdos de esos años, no se me borradá nunca el de un modesto semanario de provincias—un semanario nada más—, gracias al cual, y gracas también, por supuesto, a otros esfuerzos, los que le hacíamos, sacrificándonos no poco, pasamos en bdevísimo tiempo, de ser casi una tertulia de ideológicos, a constituir la principal y más formidable fuerza política de una ciudad que estaba como dormida y que nosotros—aquel semanario que movió risas y desdenes al parecer—pusimos en pie e hicimos nuestra.

No falta en España un buen número de periódicos católicos. Todos ellos merecen la gratitud—que sólo friamente y, desde luego, apenas más que con palabras reciben—de sus lectores y simpatizantes; algunos se hallan en condiciones de que el anónimo y duro, y a veces mal recompensado trabojo de sus ibreros y redoctores, más el esfuerzo, lindante en ocasiones con el sacrificio, del puñado de buenos católicos que ayudan y sistienen materialmente el periódico, tengan la compensación de hacerles sobremanera útiles la causa católica; pero la mayoría vive pobremente, lángidamente, en precario, siempre con la incertidumbre del mañana y sin posibilidad matereal de ser fuertes instrumentos de trabajo, recias armas de combate. En general, digámosla con pena y aun con algo de noble y santa indignación, la Prensa católica de España es un arma mellada y enmohecida. Mas no por culpa de ell a,sino por culpa de los católicos, que así tiran piedras contra su tejado.

¡Cuántos hechos tristes e incluso vergonzosos podría aducir yo en apoyo de estas severas y agrias pero justas recriminaciones! No hace mucho, el gerente de uno de nuestros periódicos, especialmente querido por mí, me contaba apenado cómo rehuían la obligación moral—y aun la materialmente contraída con ofrecimientos explícitos—de ayudar a que la publicación saliese de sus continuas penurias económisas ciertos católicos singulares—adinerados, claro—que para otros fines, de dudosa conveniencia y necesidad algunos, no echaban tanta cuenta ni ponían tanta "prudencia" en el dispendio. Y me refirió el caso bochornoso aislado, probablemente, pero muy sintomático—de un suscriptor pudiente que reclamó el descuento al hacer el pago de la suscripción trimestral, del importe de los números no publicados por el periódico durante una suspensión gubernativa.

¿Que exagero? ¿Que recargo excesivamente las tintas sombrías del cuadro ¡Si fuéramos a hablar! No hace falta. Es suficiente con ver la ohnrosa, pero funesta pobreza de casi todos nuestros periódicos católicos, con sus pocas páginas, con su información deficiente, con sus escasas y mal retribuídas colaboraciones, con los no muy espléndidos sueldos y jornales—los sueldos sobre todo—que pagan, con los equilibiros que sus directores han de hacer para darles amenidad e interés y las evasivas ocn que tienen que rehuir el ofrecimiento de trabajos de utilidad innegable. Como que... Pero me limitaré a referir lo que recientemente me decía un amigo mío de "la otra banda": "Usted ha hecho un mal negocio con volver al campo católico." Y si no fuera por la esperanza y el favor de Dios, sí que sería un pésimo negocio trabajar para nuestra Prensa católica, tan pobre y tan abandonada.

Tan abandonada. Apenas se hace por ella más que lo estrictamente preciso para que no muera. Una vez al año, es el día de la Buena Prensa. Una colecta, flojamente atendida, y hasta otro año. De vez en cuando, el mísero periódico católico da un grito desgarrador de agonía, y entonces pasa algo por el estilo de lo que acontece cuando en plena calle un desventurado clama su indignación: unos cuantos transeúntes de buen corazón acuden a darle unos céntimos por el amor de Dios, y allá se queda el pobre, y a los pocos pasos ya nadie se acuerda de él.

Hay, en este aspecto de la Prensa, un egoísmo y una insensatez brutales en muchos, demasiados católicos. Se compra una joya, un automóvil de lujo, una finca de receo; se viste con lujo, se veranea a todo tren, se dan lucidas fiestas mundanas; se esparce con más o menos profusión el dinero en todas direcciones y hasta en todas las ociosidades y bagatelas. Para los pobres periódicos católicos no lo hay. Suele hober, o una indiferencia absoluta, o el "inri" de vituperarles porque no dicen nada, porque son insípidos, porque están mal informados y mal hechos. A cualquiera de los vituperantes les pedís dinero para que el periódico pueda salir mejor, y como si se lo pidiérais a un budista, un mahometano o un masón.

Y, sin embargo, ¡hay de esas gentes el día en que muriesen estas desvaídas y huérfanas hojas del periodismo católico! Ya estarán viendo lo peligroso que es hacer altas edificaciones sin pararrayos. El cincuenta por ciento de sus calamidades presentes pónganlo a la cuenta del abandono en que han tenido—y en el capítulo de culpables hay que inscribir gentes de todas, ¡de todas! las jerarquías católicas—a sus periódicos. Y si no quieren perderlo todo—y, lo que es más grave, pisotear el título que se dan de católicos—, cuiden, que aún es hora, de hacer de la Prensa católica un arma poderosa de lucha. Lo demás ha de darlo Dios por añadidura.

OSCAR PEREZ SOLIS

Vida Religiosa

Santo de hoy

Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.

Santo de mañana

Santa Isabel, Reina de Hungría.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio ,en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, sexto día de la solemne novena que la parroquia dedica en honor de su excelsa titular, bajo la advocación de su Santo Patrocinio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Hora Santa de Reperación

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de Reparación, Letanías del Sagrado Corazón, plática por el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario, y Bendición sacramental.

Via-Crucis

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona seráfica y Vía-Crucis.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, después del mes de Animas.

Triduo a San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del triduo mensual al Santo Patriarca, con manifiesto.

Cultos de Animas

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, tercer día del solemne quinario que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y de sus difuntos y bienhechores, especialmente, ofrece la venerable Escravitud de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el muy ilustre señor licenciado don José María Benítez Duarte, canónigo de la Sta. Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, quinto día del solemne septenario que por sus hermanos difuntos ofrece la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Satísima de los Dolores.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana, y al final Vía-Crucis.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón

Iglesia de las Esclavas.—A las cinco y media, Estación al Santisimo Rosario, acto de Desagravio, plática del reverendo padre Zamarripa, S. J.; Bendición y Reserva.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta devota imagen, que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al camarín del Señor en las horas libres de culto. Los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios al Santo Cristo y Miserere. La iglesia estar áabierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia del Apóstol Santiago.—Recordamos a sus numerosos devotos y cofrades la piadosa costumbre de visitarlo en su capilla propia, de cinco a siete de la tarde. A las seis y media, se rezará el Santo Rosario y, a continuación, los ejercicios al Santo Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín. —Esta iglesia estará abierta de siete a ocho de la noche, pudiendo ser visitado el Santo Cristo en su capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media, Letanías y Salve solemne en el altar de la Patrona.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa solemne y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Misa sabatina

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media.

Triduo a San José

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, tercer día del triduo que mensualmente se dedica al Santo Patriarca.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, Misa armonizada y, al final, el rezo del último día del triduo.

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media de la mañaa ,rezo del último día del triduo a San José de la Motaña.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

..*Iglesia de-lEa..ta shrd shr sh*

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de comunión general y absolución, para los Terciarios. A las diez, solemne función en honor de Santa Isabel, Reina de Hungría, predicando el lreverendo padre fray Adolfo Paricio, Vicario Carvento.

Pía Unión de San José de la Montaña

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las nueve y media, Misa solemne de requiem con responso en sufragio de los asociados difuntos.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario de Animas, y rezo del mes.

Vida Marítima

LLEGADA DE LICENCIADOS

Duarnte el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Larache y Arcila, tomó entrada el vapor "Isla de Menorca" conduciendo cuatro pasajeros particulares y 642 licenciados de diferentes cuerpos.

Este buque no ha conducido carga.

—El vapor holandés "Heve", llegó procedente de Rolerdan, con cargamento de brea y petróleo.

—Procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante, tomó entrada el vapor español "Turia", con pasaje y carga general.

Fué despachado este buque con pasaje y carga general para Casablanca y Canarias.

—De Barcelona, llegó la motonave "Isla de Tenerife", que salió con pasaje particular, militar y licenciados, éstos llegados de Larache.

COMANDANCIA DE MARIN

Estuvo esta mañana, visitando al señor Comandante de Marina don Manuel Varela, el señor cónsul general de Alemania, don Ricardo Klaseus.

—Esta noche en la Comandancia de Marina, se verificarán las pruebas oficiales de la nueva instalación elécrica particular y de gala.

—Salió para la mar, el cañon[ero] "Cánovas del Castillo", que se [en]contraba fondeado en bahía.

—Fué despachado para Lon[dres] el vapor inglés, "Cortes", con [car]gamento general.

—Se concedió autorización p[ara] que la balandra "María Anton[ia"] pueda cargar sal en bahía.

Ha sido declarado inútil en conocimiento general, el insc[rito] de la Marina de este Trozo, nú[me]ro 151, José Jara Carrillo, y le s[us]tituirá Prudencio González Sánc[hez].

Premio Maluque para Obreros Pre[vi]sores

Instaurado hace tres años, [de] acuerdo del Instituto Nacional [de] Previsión, el "Premio Maluqu[er"] para obreros previsores, se an[un]cia el de este año, que se adju[di]cará con arreglo a las normas q[ue] a continuación se expresan:

1.ª Podrán solicitarlo desde e[sta] fecha hasta el 15 de enero de [1933] los asalariados que reunan las c[on]diciones siguientes:

a) Haber practicado con asid[ui]dad aportaciones voluntarias en [el] Régimen de Libertad subsidiad[a] en el Régimen legal de Re[tiro] Obrero obligatorio, ya por el s[is]tema de Mejoras, ya por impo[si]ciones en la libreta reglament[aria] de capitalización;

b) Demostrar que se ha he[cho] un esfuerzo económico extraor[di]nario, mediante la relación de [sus] haberes y las cargas familiares.

2.ª Los premios serán cinc[o] y no podrán exceder cada u[no] del 50 por 100 del importe de [las] aportaciones voluntarias, hasta [el] límite máximo de doscientas p[e]setas por premiado.

3.ª No se adjudicará premio [a] los que ya lo recibieron en a[ños] anteriores.

4.ª Las solicitudes para e[l] Premio deberán formularse al In[s]tituto o a cualquiera de sus C[a]jas colaboradoras, hasta el 15 [de] enero de 1933, en los impresos q[ue] se facilitarán en las Oficinas [de] dichas entidades. Los premios [se] adjudicarán el 27 de febrero [de] 1933, XXV aniversario de la L[ey] fundacional del Instituto Nac[io]nal de Previsión.

Además de estos premios acor[da]dos por el Instituto de Previsi[ón] han anunciado ya la concesión [de] premios análogos, para los obre[ros] previsores, varias Cajas colabo[ra]doras del mismo Instituto.

"LA INFORMACION" SE E[N]CUENTRA A LA VENTA EN M[A]DRID, EN EL KIOSCO DE L[AS] CALATRAVAS. -- MARTIN O[R]TAÑON

Por los cines

CLARO DE LUNA.--Grace Moore, Lawrence Tibett, Adolphe Mejou. (Cine Gadex.)

Ya anteriormente en "La Canción de la Estepa", Lawrence Tibett había demostrado claramente sus dotes magníficas de cantante, y por eso en esta obra no sorprende con lo perfecto de sus cantos; sin duda alguna, con los de Grace Moore, lo más destacado de la obra.

Esta, aunque rodeada de gran publicidad, no es ciertamente una gran producción, como podía deducirse de aquella; sin embargo, se desenvuelve siempre en un plano acertado, discreto, que en más de una ocasión—principalmente en la segunda parte—se sale claramente, rebasándola, de esa categoría.

Es por ello en conjunto una buena película; no puede pedírsele muchas cosas; pero sí las suficientes para merecer ese calificativo que le hemos dado de buena—a secas—película.

El argumento a tono con el desarroco y el lugar de la acción—Rusia y el romanticismo caballeresco, junto a algunos detalles modernos—tiene notables inverosimilitudes, y en general la acción se resiente en algunos puntos; pero siempre cumple, y ya hemos dicho que mejor en la segunda parte que en la primera.

La interpretación deficiente por parte de Grace Moore y aun de Lawrence Tibett; pero especialmente por parte de la primera, que en algunos momentos no logra dar a su papel la entonación adecuada. Adolphe Menjou, tan acertado como siepre; él es el verdaderamente distinguido en el plano interpretativo de esta obra.

Entre los demás artistas cabe destacar al que hace de asistente del protagonista y a Roland Young, que con singular acierto interpreta el papel del Conde Strogoff.

Los restantes, cumplen.

Por lo que toca a realización, hay algunas escenas muy bien logradas y en cambio otras que no convencen del todo; así el cuadro admirable de la salida de los sitiados y el combate contra los turcos, junto a ciertos cuadros en los que la decoración y otros defectos se ponían claramente de manifiesto.

Moralmente el argumento en sí no es inmoral y el desarrollo de la cinta tampoco, salvándose siempre la corrección, excepto en la primera parte, donde debemos censurar algunas frases y detalls de dudosa moralidad.

REPRISES

CAMAROTES DE LUJO. -- Lois Moran, Myrna Loy, Greta Nissen, Edmundo Love. Fox Film. (Cine Municipal.)

En sustitución de "Conducta desordenada", que no pudo estrenarse ayer en el Cine Municipal, se pasó en reprise la cinta de Fox "Camarotes de lujo", que ya habíamos visto en el Cine Gadex hace unos meses.

Para su crítica nos remitimos a lo ya dicho por nosotros en su estreno.

Advertencia a la afición

Varios muchachos, pertenecientes a una masa coral, advierten a un grupo de fantasiosos, se abstengan de formular nomentarios hasta que llegue el día señalado para ello.

Juan RAGEL JIMENEZ

Llegada de licenciados

—:o:—

Como en otro lugar decimos, llegaron de Larache más de seiscientos licenciados de diferentes Cuerpos, que a las 12 y 55 salieron, en tren especial, para sus respectivos destinos, siendo despedidos por los jefes y oficiales transeúntes.

Un rasgo del Subsecretario de la Marina Civil

—o—

PREDICAR CON EL EJEMPLO QUINCE MIL PESETAS ANUALES POR LA BORDA

Accediendo con mucho gusto, por considerarlo muy justificado, a un ruego de "MARINA CIVIL" Organo de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, reproducimos el siguiente suelto que aquella revista publica en su último número:

"Nuestros compañeros tienen noticia de que el Excmo. Sr. D. José Cital, Ministro de Marina, atendiendo a sugerencias del Ilmo. señor don Leonardo Martín Echevarría, Subsecretario de la Marina Civil, ha dispuesto no hace mucho y con un sentido eminentemente humanitario, quel tercio del sexto de los derechos de Practicaje que hasta ahora se repartía en forma de gratificaciones especiales entre el personal de la Armada afecto a los servicios de la Marina mercante, mientras hay prácticos que se mueren de hambre, y que asciende anualmente a unas quinientas mil pesetas, deje de distribuirse en la forma aludida, en que jamás debió distribuirse, y pase integramente a engrosar los fondos del Montepío Marítimo Nacional.

Cuantos elogios se tributen a tan acertada medida, han de parecer débiles a los Marinos civiles. Pero el agradecimiento de estos hacia el hombre que la ha propulsado, llegará a rebasar los límites del asombro, cuando sepan por estas líneas que el iniciador de ese verdadero paso de gigente en apoyo de nuestro Montepío, y hasta en el saneamiento de las costumbres públicas de España, tenía asignadas quince mil pesetas anuales de las quinientas mil citadas... y honradamente, caballerosamente, abnegadamente, ha renunciado a ellas, dando en ejemplo de acrisolada austeridad, verdaderamente inusitado en este país de egoísmos personales y de costumbres públicas, todavía frecuente y descaradamente inmorales.

El rasgo del señor Martín Echevarría, infinitamente más elocuente que todos los discursos habidos y por haber, debe ser cordialmente agradecido, no sólo por los marinos civiles, a quienes con desinterés tan evidente beneficia de un modo directo, sino por todos los españoles ya que marca un nuevo y efectivamente regenerador rumbo en nuestras costumbres públicas.

"MARINA CIVIL" ruega encarecidamente a cuantas personas tengan noticia de estas líneas, las divulguen calurosamente entre sus amistades, gestionando además en diarios y toda clase de publicaciones la reproducción de tan sensacional noticia.

¡Es lo menos que los marinos civiles y los españoles todos debemos hacer en honor del hombre ejemplar por excelencia, en honor del Ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Civil, don Leonardo Martín Echevarría."

Asociación de Armadores de Buques de Pesca

CONCURSO

La Asociación de Armadores de Buques de pesca, saca a concurso por este aviso, la adquisición de todos los pescados llamados "GERBES" que sean traídos a este puerto por los buques pertenecientes a esta Asociación durante el año 1933, con arreglo a las siguientes bases.

1.ª Las ofertas se formularán en pliegos cerrados y lacrados que serán entregados en la Secretaría de esta Asociación (Rafael de la Viesca, 4-bajo), antes de las trece y treinta del día treinta del corriente mes y año.

2.ª Las personas que quieran tomar parte en el concurso, habrán de depositar en la Secretaría de la Asociación, a la vez que sus pliegos, una fianza provisional de mil pesetas, que le serán devuelta a los no adjudicatarios inmediatamente después de hecha la adjudicación provisional.

3.ª El acto de apertura de pliegos verificaráse a las trece del día primero de diciembre del corriente año, y en el mismo acto podrá hacerse la adjudicación provisional, o, en caso de dudas por parte del Tribunal de Concurso, cinco días después.

4.ª Para que la adjudicación provisional se eleve a definitiva, será preciso que al adjudicatario eleve su fianza a diez mil pesetas, depositadas precisamente en la Tesorería de la Asociación adjudicante.

5.ª Las ofertas formularánse al alza de una peseta sesenta céntimos por unidades, comprometiéndose los licitantes a adquirir al precio de la adjudicación todos los Gerbes objetos del concurso, exceptuando sólo los que resulten notoriamente inaprovechables.

6.ª Aunque la adjudicación sólo afecta al año 1933, el adjudicatario tendrá derecho a prolongar su contrato hasta el 31 de diciembre de 1935, en el caso de que antes del día 1.º de noviembre de 1933 tenga instalada en Cádiz una fábrica de curtido de pieles de pescado, dotada de maquinaria y procedimientos modernos de fabricación.

7.ª La Asociación de Armadores se reserva el derecho de adjudicación libre, con sujeción a las garantías técnicas que le merezcan los licitantes, así como al resolver los empates con arreglo a la misma libertad.

Cádiz 16 de noviembre de 1932.—El Secretario, EUGENIO BRAVO.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Cuando anoche recibió a los periodistas el alcalde accidental, señor Narváez, maifestó que en el Archivo Municipal había aparecido un libro de actas de la Colonia Escolar Jerezana ,que se consideraba perdido desde hace algún tiempo.

—Presidida por el señor Narváez, se reunió anoche la Comisión de Hacienda, continuando el estudio de los próximos presupuestos.

—También reunióse en el Ayuntamiento la Junta de la Colonia Escolar Jerezana.

CONFERENCIA DEL SEÑOR PEMAN

Organizada por la Sección de Lenguas y Literatura del Ateneo Jerezano, dió anoche su anunciada conferencia sobre "La Andalucía clásica, no castiza", el inspirado poeta y distinguido escritor don José María Pemá y Pemartín.

El Paraninfo del Instituto, lugar en que celebróse el acto, encontrábase ocupado en su totalidad por un selecto público, entre el que se destacaban distinguidas señoras y bellísimas señoritas, viéndose precisadas numerosas personas a colocarse en los pasillos y galería inmediata.

Ocupó la presidencia el presidente del Ateneo Jerezano, don Tomás García Figueras, quien tenía a su derecha al delegado de la autoridad don Emilio Sánchez Suárez, y a don Angel Rodríguez Pascual, y a su izquierda a don Horacio Bel y don Manuel Chacón, director y secretario, respectivamente, del Instituto.

El señor García Figueras hizo la presentación del conferenciante, y seguidamente el señor Pemán dió comienzo a su conferencia, cuyo principal motivo era exponer la alta misión que es preciso realiraz con respecto a Andalucía, para librarla de los adjetivos que le dedican algunos literatos extranjeros, muchos de los cuales confunden nuestro casticismo—la mayoría de las veces importado—que es pasajero y el clasísimo que es eterno, siendo Andalucía un pueblo netamente clásico.

En brillantes párrafos analizó el canto andaluz, que no ha nacido como muchos creen entre la juerga y el vino, sino en el trabajo; refiérese a las dos grandes figuras de la fiesta nacional, Juan Belmonte y Joselito, el primero castizo porque encarnaba el riesgo y el esfuerzo, y el segundo clásico por que representaba el esfuerzo y riesgo. Respecto al baile dijo que España es el país de las danzas púdicas y tímidas; su charla sobre el mismo la ilustró con una bellísima poesía dedicada a la muerte de Chacón, el gran artista jerezano.

Hace un caluroso elogio de la guitarra, instrumento intelectual, tan incomprendido en carteles y postales.

Por último, declamó la poesía original "La bailadora".

Al concluir el señor Pemán su interesantísima conferencia, fué objeto de una gran ovación, recibiendo muchísimas felicitacioes.

CURSILLO DE FILOSOFIA DEL DERECHO

A las siete de la tarde de hoy dará en la Casa del Estudiante su segunda conferencia sobre "Filosofía del Derecho", el joven licenciado don José María Hernández Rubio.

NOTAS MILITARES

Ayer verificó su presentación oficial en esta Comandancia Militar, el capitán de la Guardia civil don Manuel Fernández Cuartero, que marcha destinado a Baracaldo.

CARNET DEL REPORTER

Se encuentra enfermo nuestro respetable convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—Marchó a Sevilla, el reverendo padre fray Raimundo Suárez, O. P.

—A Madrid, don José A. Agreda y González.

—Regresaron de la capital de España, los señores de Barrón (don Miguel).

EL CORRESPONSAL.

17—11—932.

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas libres de intención, hasta las 12 inclusive, que se han de celebrar el día 19 del corriente en la Parroquia de San Antonio, así como las que se celebren en la Parroquia de San Lorenzo e Iglesias de San Francisco y San Pablo, y los jubileos en las Iglesias de las RR. MM. Esclavas y Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma de la señorita

María de la Aurora Toscano y Delgado de Mendoza

Que falleció en igual fecha del pasado año, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Sus hermanos y demás familia, ruegan a las personas de su afecto y amistad hagan la caridad de encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado se dignó conceder cincuenta días de indulgencias por cada acto de piedad y devoción cristiana, en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Hoy viernes 18 del corriente, a las diez de su mañana, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor

Don Ricardo González Díaz

SUBDIRECTOR QUE FUE DE "LA UNION" Y "EL FENIX ESPAÑOL"

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, su hermana política, su sobrino don Ricardo González Rebollo, sobrina, ahijada, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a usted encomiende el alma del finado a Dios Nuestro Señor y asista a tan piadoso acto, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

El Duelo recibe en la Parroquia de San Antonio y despide en el Cementerio. Vivía: Fernán Caballero número 5.

Funeraria Nuestra Señora del Pilar. — Plaza de la Constitución y Junquera.

Sanlúcar de Barrameda

HUELGA

En la Alcaldía se ha presentado un oficio de huelga, para el día 23, por una sociedad obrera local.

OBITO

Tras larga enfermedad, falleció ayer, a los 57 años de edad, el apreciado convecino, don José Sánchez Lanar, (q. G. g.), emparentado con distinguidas familias de la localidad.

TEATRO

Ha gustado mucho la chispeante comedia sonora "La Pura Verdad", exhibida dos noches en el Principal, dándose la coincidencia que se estrenaba a la vez en Madrid.

Se trata de una adaptación de Muñoz Seca, con lo cual está dicho que se encuentra salpicada de chistes marca de la casa, pero muy felices en su mayoría.

Anoche se reprisó "Ladrón de amor", en la que luce su hermosa voz, José Mojica.

Esta noche debut de la compañía Cuevas-Balaguer, con la comedia de Muñoz Seca, "Anacleto se divorcia".

VIAJEROS

Regresó a Sevilla y su residencia, después de asistir a la firma de esponsales de su bella hermana María del Carmen, el letrado de aquel ilustre colegio, don José M. Domenech Romero. Iba acompañado de su distinguida esposa y de sus hermanas María y Remedios.

—De dicha capital regresó el acreditado comerciante, don José Barrero Romero.

—Para girar la visita de rúbrica, llegó de Madrid, la M. R. M. Sor Natividad Vázquez, superiora general de la Institución Divina Pastora.

—De su hacienda, del término de Lebrija, regresaron los distinguidos señores de Barbadillo, (don Eduardo), y su hijo don José.

—Estuvo en ésta, don Mariano Moreno, diputado a Cortes socialista y letrado, invitado por don Antonio Maestre y don Juan G. Sotomayor.

Venía acompañado de los señores Pastor, vice-presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, y del señor Morales.

ESPONSALES

Con la bella señorita María del Carmen Domenech Romero, firmó su contrato de esponsales el distinguido joven don Ricardo Ambrosy Ruiz, primer oficial de radiotelefonía.

Aceptó la promesa el señor cura ecónimo de la parroquia de Santo Domingo, P. Laureano Rubio Alpresa, firmando como testigos don Esteban Samaniego, juez de primera Instancia; don José M. Domenech Romero, letrado; don José Barra Becerra, don Celedonio del Prado y don Enrique G. de Movellán, por la novia; y por el novio, don Carlos Mario Ruiz, director del Hospital; don Rafael Otaolaurruchi, letrado; don Antonio Barbadillo Rodríguez, D. Eduardo Bermudo Ortega, bibliotecario del Excmo. Ayuntamiento, y don Fernando Ambrosy Ruiz.

Asistieron distinguidas personas de nuestra buena sociedad, que fueron obsequiadas espléndidamente.

H. COMPASILLO.

16-XI-932.

Deportes

EL BETIS-MIRANDILLA, DEL DOMINGO

Como creemos no igoran nuestros lectores, este encuentro por demás interesante—como decíamos ayer—para los aficionados locales, empezará a la una de la tarde en punto, para dar lugar a que a las tres comience el último partido del mancomunado Centro-Sur, entre el Betis Balompié y el Athlétic madrileño.

No insistiremos sobre el interés de este encuentro, que es a todas luces innegable, y sólo nos limitaremos por tanto a dar algunos datos concisos.

HAY TREN ESPECIAL

Al fin se ha concedido el tren especial a Sevilla para el domingo, lo que era tan necesario para que los numerosos aficionados locales que así lo deseaban, pudieran desplazarse con relativa facilidad el domingo.

Los precios y las horas serán las de costumbre.

EL MIRANDILLA Y EL PARTIDO

El once que el Mirandilla alineará en Sevilla, será probablemente el mismo que suele formar, o sea:

Galán; Antonio, Juan; Mercedes, Narváez, Espinosa; Casti II, Pérez, Pepe, Ricardo y Oneto.

No es precisamente este el equipo que nosotros hubiéramos formado—si hubiera estado en nuestra mano—paar el difícil encuentro del domingo, pero en ello no tenemos parte naturalmente nosotros.

Y además, con el anotado arriba se pueden hacer muchas cosas todavía.

BALOMPIE LOCAL

EL DOMINGO EN EL TIRO UN BUEN ENCUENTRO.—CADIZ S. C. Y ATHLETIC CLUB, DE SAN FERNANDO

El próximo domingo, a las tres y cuarto de la tarde, dará comienzo en el campo del Tiro, un por demás interesante encuentro, entre los primeros equipos del Cádiz S. C., local, y del Atlhético Club, isleño.

Hasta ahora desconocemos la formación definitiva de los dos onces, razón por la cual no la publicamos, pero podemos asegurar que que ambos presentarán con sus mejores elementos.

Lo que unido al juego de conjunto de ambos, dará al encuentro del domingo en el campo del Tiro, un carácter destacado.

BALOMPIE FORASTERO

SE SUSPENDEN LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATO CATALAN QUE HABIA DE DE CELEBRARSE EL DOMINGO Y POR TANTO EL SENSACIONAL "BARCELONA—ESPAÑOL"

Ayer publicamos en la lista de encuentros a celebrar el domingo próximo, los cuatro correspondientes a Cataluña, sim embargo debido a que el domingo se celebrarán las elecciones para el Parlamento catalán, se ha acordado suspender todos los encuentros, ya que estos distraerían fuerzas de guardia de asalto que se estiman precisas para mantener el orden en las elecciones.

Se cree—aunque esto no sea oficial todavía—que los encuetros sus pendidos tendrán lugar el día 8 del pjróximo diciembre.

EN SAN FERNANDO

BALOMPEDICA 1-CLUB DEPORTIVO SAN CARLOS 0

En la tarde del domingo, se jugó un interesante partido entre los mencionados equipos en la vecina ciudad de San Fernando. El segundo equipo de Cádiz, siendo su primer partido que jugaba fuera de casa. Ecasa. El C. D. San Carlos, pudo el domingo haber salido de San Fernando, con una victoria de suma importancia, pues en el primer tiempo con el viento a favor, dominaron casi los 45 minutos de juego, pero al llegar a la puerta parecía que tenían miedo y cuando no fallaban lo tiraban fuero.

Así terminó la primera parte con empate a cero. En el segundo tiempo salieron con más furia, dominando a sus contrarios como en los primeros 45 miutos, aun estuvieron más desgraciados. A los 40 minutos los balompedistas se apuntaron su primer y último goal, en el único corner que tiraron contra los del San Carlos, lo remató el centro delantero y el fuerte viento lo mandó por un ángulo sin que Romero pudiera hacer nada por detenerlo. Desde este momento aumenta la furia del San Carlos, que busca el empate a toda costa, pero como digo anteriormente, no dan una para el marco.

Se castiga a la Balompédica, con dos penalty, que tampoco tuvieron consecuencias, y a] poco toca el árbitro el final con la victoria local por la mínima diferencia. Se distinguieron por los balompedistas, el medio centro y el interior derecha, y por los vencidos el ala izquierda. Este muchacho no tardará mucho e que lo veamos en un buen once, de los que hoy tiene Cádiz. También se distinguió mucho el medio centro Alfonso que estuvo incansable, y todos los ataques se rompían ante esta línea de medios tan bien llevada por el medio centro.

La Balompédica presentó cinco elementos que no pertenecían al club.

El San Carlos alineó a Romero; Almeneiro, López; Andrés, Alfonso, Guerrero; Joaquín, Pedro, Angelillo, Servando, Manolín.

El árbitro llevó el encuentro con mucho acierto.

LUIS BERNAL

Asociación de Cultura Musical

No he podido hasta hoy dar noticias del concierto de este mes, porque hasta ayer no recibí los programas y no quería abusar de este diario y de mis lectores, escribiendo dos veces del mismo concierto.

Esta tarde, a las siete (he retrasado la hora, a ruegos de algunas personas que así me lo indican como más conveniente para la mayoría también), tendrá lugar, pues, este concierto en el Gran Teatro Falla, estando a cargo del eminente violinista de apellido ruso, pero nacido en Buenos Aires, Ricardo Odnoposoff.

A los cinco años comenzó sus estudios de violín, y a los diez se presentaba ante el público de esa gran capital americana, obteniendo un éxito sensacional. Tiene 18 años.

Erich Kleiber, el gran director de orquesta, quedó impresionado al oírle, hasta el punto que decidió encargarse de la dirección de sus estudios musicales. Odnoposoff se trasladó a Berlín, ingresando por oposición en la clase de Flesch, donde perfeccionó sus conocimientos de técnica e interpretación.

Se presentó ante el público de Berlín actuando con la Orquesta Sinfónica que dirige Kleiber, obteniendo un éxito de tal magnitud, que la Prensa berlinesa no dudó en señalarle como uno de los más perfectos intérpretes de la nueva generación. Recientemente en Buenos Aires ha sido aclamado y reconocido como el genuino representante de la juventud artística americana.

Creo, pues, va a ser un concierto soberbio. Me dicen de Madrid, que esperan que en Cádiz ocurra lo propio que en otras capitales españolas donde ya se ha presentado; que han pedido vuelva al mes siguiente a dar otro concierto, pues han quedado encantados de su arte.

Viene acompañándole como pianista mi sobrino José María Franco, tan conocido de los gaditanos y tan conocido en España entera y gran parte de América, que ha recorrido en conjunto de música de cámara. Ahora está casi exclusivamente dedicado a la composición y a la dirección de orquestas, en donde se ha destacado de manera muy notable; pero perteneciendo a la Junta directiva de la Asociación, está siempre pronto a acompañar a aquellos artistas que, como este, traía su pianista acompañante y no ha podido seguir la tourné.

El programa que van a interpretar es el siguiente:

I.

"Sonata en mi mayor, núm. 6", Haendel.
(Adagio, allegro, largo, allegro).

II.

"Concierto en re mayor", Paganini-Wilhelmy.

III.

"Arva" (primera audición), Paul Juon.
"Plegaria", Haendel-Flesch.
"Muchacha en el aposento de novia", E. W. Korngold.
"Danza española" (de "La vida breve"), Falla.
"Rondo", Mozart.

EN HONOR A SANTA CECILIA

Siendo el martes próximo la fiesta de esta Santa, Patrona de la Música, y habiendo indagado si alguien pensaba organizar una función en su honor, para no hacerlo yo, en este caso, me propongo, si los músicos y cantores de Cádiz quieren asociarse a mi iniciativa, organizar una función religiosa, que tendrá lugar en el templo de San Francisco.

Se interpretará una misa, ya conocida de todos, a fin de que con un par de ensayos basta para que salga bien ejecutada.

Después de ponerme de acuerdo con el reverendo padre guardián de dicho Convento, puedo decir que colocaremos la orquesta en la capilla de San Luis, en vez de hacerlo en el coro, no instalando tampoco, como en aquel inolvidable triduo que celebramos al Señor de la Vera Cruz en la pasada Semana Santa, a los pies de la iglesia, a fin de dejar ésta con más espacio para los fieles que quieran asociarse a mi iniciativa, para rendir ese tributo a la Santa.

He invitado ayer, y ha aceptado, para que se encargue del panegírico al muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. A. Catedral.

Desde estas columnas, pues, hago un llamamiento a todos los músicos y cantores, ya sean profesionales o aficionados (como lo soy yo), para que contribuyan con su actuación a que esta función sea tan solemne como siempre fué en Cádiz.

El ensayo para las voces solamente, tendrá lugar el sábado próximo, o sea, mañana a las siete y media, en el templo de San Francisco, y el ensayo con orquesta, en el mismo templo, a las tres y media de la tarde del domingo. Quedan todos citados por medio de estos renglones. A los que quieran acudir, que Dios se lo premie.—El delegado, Juan J. Viniegra.

P. S.—Y a los que quieran contribuir conmigo a los gastos que esta función origina, pueden enviarme sus donativos, que Dios se lo recompensará, prediciendo que no pienso dirigirme particularmente a nadie: que todo sea espontáneo.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Ante una proposición incidental, presentada por el diputado Algora y los radicales, sobre la traída al Parlamento del proyecto de incompatibilidades, el Jefe del Gobierno hace cuestión de confianza la votación, y es desechada por 138 votos contra 73.-En la Cámara se reproducen las escenas tumultuosas entre radicales y socialistas.

Madrid.—Con un poco más de animación que en días anteriores, se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, ninguno de los ministros.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, se pasa al orden del día.

La presidencia concede la palabra al señor CABRERA. Este diputado se extraña de que entre los jueces jubilados, se omita al de Daimiel, modelo de cavernícolas entregado a los caciques de aquel pueblo y también denuncia al Alcalde de Almagro que blasona de disfrutar de la protección de Casares Quiroga.

Protesta también, de que se nombrara juez militar para entender de los sucesos desarrollados en Moral de Calatrava, donde los guardias civiles tirotearon a varios vecinos.

SERRANO BATANERO Y JUSTO, intervienen para hacer varios ruegos locales.

(En este momento entran en salón los Ministros de Estado e Instrucción Pública).

PEREZ MADRIGAL, recoge las denunciadas formunladas por el señor Cabrera y recuerda que la conjunción republicano-socialista podía la destitución del juez de Daimiel y del alcalde de Almagro.

CABRERA. Pido la palabra.

MADRIGAL. (Vivamente.) No puede hablar S. S. (Risas.)

BESTEIRO. Reconozco que ha interpretado el Sr. Madrigal, fielmente mi pensamiento.

GONZALES RAMOS, interviene para pedir protección a la industria del cáñamo, que atraviesa por una crisis aguda.

LA INTERVENCION DEL SEÑOR ALGORA. -- PIDE LA PALABRA PARA UNA CUESTION DE ORDEN

ALGORA. Pido la palabra para ua cuestión de orden.

El PRESIDENTE, manifiesta su extrañeza, porque adivina que se refiere a la proposición incidental presentada y ofrece que se discutirá hoy.

ALGORA. Agradezco la comprensión presidencial y aprovecho la circunstancia de haber cogido al señor Azaña en el banco azul. (Risas).)

ALTABAS, protesta contra el hecho de que se siga estudiando derecho canónico.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, contesta al señor Altabás, diciéndole que es necesario a los juristas cursar los estudios del Derecho Canóico para su formación.

Se lee la proposición incidental para que venga a la Cámara la redacción del artículo quinto de Incompatibilidades que se refiere a los funcionarios y que podían tener cabida en un Estatuto de funcionarios.

Esta proposición la firman los señores Algora, Fanjul, Guerra del Río, Ayuso, Royo Villanova y Canales.

ALGORA. Defiende la proposición incidental diciendo que hace nueve meses que una proposición de Ley en la miória radical socialista planteó el problema, que el país decía reclamaba de urgencia. Dice el orador, que puede perfectamente quedar desglosado el artículo quinto, que se refiere a los funcionarios porque no es necesario ahora. Lee párrafos del discurso de Azaña el 4 de Octubre que es preciso se apruebe y se ponga en vigor el proyecto para que cesen las habladurías en la calle que perjudica el prestigio de los representantes del poder y recuerda que los diputados de las Cortes de Cádiz, votaron las incompatibilidades y eso que no tenían "dietas".

BESTEIRO SE EXTRAÑA DEL PLANTEAMIENTO DE LA PROPOSICION INCIDENTAL

EL PRESIDENTE del Consejo, dice que de plantearse esta cuestión lisa y llanamente en la forma de una pregunta, hubiera dado explicación y aclarado la duda, pero el planteamiento que se le ha dado me hace el efecto de un hombre que hace enormes esfuerzos para abrir una puerta que está completamente de par en par. El proyecto de incompatibilidades no está en la Mesa de la Cámara, sino en la Comisión. Dicho proyecto es del Gobierno y lo trajo a las Cortes antes de que existieran fuera y dentro del palamento, esas cosas de que habla Algora, porque aquí dentro se discutió en aquella sesión de amargos recuerdos. El Gobierno tomó iniciativas utilizando los móviles que se decían producto de los dicho de la calle acerca de los ingresos de los señores diputados.

No puede ser este proyecto,—continúa—originando por una campaña de tan bajo estirpe, el proyecto forma parte del programa parlamentario del Gobierno y no lo tenemos en estudio ni se puso a discusión al iniciarse esta etapa parlametnaria, porque antes había habido tros asuntos de mayor importancia. Se puso a discusión el dictámen de la Comisión, no el proyecto y las Cortes votaron todos los artículos, menos el quinto que no se votó porque el Gobierno hizo una indicación a la Cámara ya que entendía debía modificarse. No puede ir este artículo quinto al Estatuto de Funcionarios, porque es ya en ese proyecto donde tener cabida las incompatibilidades de los funcionarios. Precisamente por el criterio de la Comisión demasiado benévolo, fué por lo que se retiró el Artículo 5.º para hacer un texo nuevo y ahora tiene lugar una culpa mía, por lo que pido perdón al señor Algora y firmantes de la proposición.

La Comisión me ha citado para informar ante ella, pero no he tenido materialmente tiempo, ni he podido asistir. Si quiere el señor Algora, le daré una relación de lo hecho por mí durante éstos últimos meses, para que vea, no he tenido materialmente tiempo. Estimo que el Gobierno es el que tiene la iniciativa para poner a discusión los diferentes proyectos y la Cámara está en su derecho de parecerle bien o mal esta orden y retire su confianza al Ministerio.

Este proyecto, terminó el presidente de la Cámara, vendrá a las Cortes cuando esté dictaminado por la Comisión, con una relación nueva del artículo 5.º. Entretanto, repito, que se debe retirar la proposición.

El SEÑOR ALGORA, rectifica e insiste en sus puntos de vista. Dice que por consideración al Jefe del Gobierno señor Azaña retiraría la proposición, pero con él la firma otros señores diputados y parecería descortesía para ellos retirala. El señor Azaña no puede puede sostener que no tiene medios de hacer llegar a la Comisión su criterio porque en la Comisión tiene mayoría.

AZAÑA, yo no tengo en ninguna parte.

ALGORA, S. S. no tendrá mayoría en ninguna parte, pero es el que manda. (Risas y rumores).

AZAÑA. He querido que el señor Algora retirara la proposición para evitar una votación, pero en vista de que no la retira, ruego a los señores diputados voten en contra. El señor Algora ha dicho en su rectificación, algo así como que este no se votaba y él no sabe porqué, y cuando no se sabe lo que se va a decir más vale callarse.

ALGORA. Si lo se. ¿Quiere qué lo diga concretamente?

AZAÑA. Sí.

ALGORA. Porque se teme la disolución de las Cortes.

AZAÑA. No se como pudieran cerrarse las Cortes por esto. Si a los diputados no le gustara el proyecto, votarían en contra y si les parece bien, no creo haya inconveniente en que se vote. Y tengo la seguridad de que votarían en contra.

El PRESIDENTE. Pregunta al señor Algora si retira la proposición y el señor Algora cotesta negativamente.

LARA. Explica su voto. (En nombre de la minoría radical.) Dice que han firmado la proposición porque creían que la serenidad al discutir esta ley lo realza el prestigio del Parlamento, para que no haya lugar a que se diga que las Cortes rehuyen esta cuestión. Nosotros, solo queremos expresar con este voto, de que venga rápidamente el proyecto.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, DICE QUE NO SE EXPLICA COMO UNA LEY QUE EXISTIA EN LA MONARQUIA, NO SE PUEDE APROBAR AHORA

ROYO VILLANOVA, también explica su voto y afirma que no le ha convencido el Jefe del Gobierno No se explica cómo una ley de incompatibilidades que había en tiempo de la Monarpuía, no se puede aprobar ahora, cuando es igual y los diputados vivían en aquel parlamento perfectamente. Yo he sido diputado en las Cortes antes de la dictadura, donde se trataban las cosas con más delicadeza (Fuertes rumores de la mayoría gubernamental, principalmente del diputado socialista Teodomiro Menéndez que dice:

—Ya te conocemos!

Royo—¿Quien nunca a ti se volvió.

Ni quien osa hablarme así? (Risas en algunos sectores).

Sigue diciendo el señor Royo que las Cortes, cuando se reunieron, por su caracter extraordinario, tuvieron que suspender las incompatibilidades vigentes, votaremos a favor, porque creemos que es necesario que se apruebe la Ley. El señor Azaña hace cuestión de confianza para el Gobierno la votación.

AZAÑA, después de lo dicho por el señor Lara no tendría nada que añadir, pero las manifestaciones hechas por Royo Villanova, respecto a que si en los Parlamentos de la Monarquía se hacían las cosas con mayor delicadeza que en éste, he de expresar la creencia de que el propósto de los diputados que mantienen la proposición, es formar una desconfianza de mis palabras respecto al trámite de discusión de este dictamen. Como resultado de ello, hago cuestión de confianzá la votación de esta proposición y ruego una vez a los diputados que voten en contra.

Se procede a la votación que da como resultado, el ser desechada con 73 votos a favor por 138 en contra.

Han votado a favor de la proposición, además de los grupos que la firmaban, los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Botella y Luis de Tapia.

UNA INTERVENCION DEL SEÑOR BOTELLA, ES CALIFICADA DE TERRORISMO PARLAMENSE OCASIONA UN SOBERANO LARIO POR EL PRESIDENTE Y ESCANDALO

BOTELLA. Se queja a la presidencia de que no se ha podido explanar la interpelación sobre la Telefónica.

BESTEIRO. Dice que se pensaba discutir hoy, pero en vista de la proposición incidental no ha podido hacerse y espera que el señor Botella admita que sea mañana la interpelación en lugar de hoy.

BOTELLA. Protesta enérgicamente. Dice que nunca ha sido intransigente, pero lleva tres meses esperando. Me interesa hacer constar que este aplazamiento es una prueba de la presión que la poderosa compañía ejerce sobre el Gobierno, sobre la presidencia y sobre todo el mundo. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

El PRESIDENTE. (Enérgicamente.) Es la primera ocasión en que escucha esas palabras de terrorismo parlamentario.

BOTELLA. Nada de terrorismo señor Presidente. Protesto contra esas palabras. (Los socialistas increpan duramente al Sr. Botella y le advierten de que está hablando con el Presidente de la Cámara.)

BESTEIRO. Repito que es un acto de terrorismo parlamentario. Nada sufre la interpelación con que se aplace por un día.

BOTELLA. Pero tampoco viene a nada hablar de terrorismo. (Fuertes rumores y siguen las increpaciones desde los bancos socialistas.

BOTELLA. (Dirigiéndose a los socialistas.) Eso de terrorismo, los únicos que lo saben sois vosotros. (Aumenta el escándalo.) Se distinguen en su energía los diputados Meléndez y De Francisco, que dan al incidente aspecto de icidencia personal. Los calificativos rebasan la dureza acostumbrada y tratan de avanzar unos a otros, no consiguiéndolo por la intervención de los compañeros de ambas minorías.

EL PRESIDENTE dice que traído a la Cámara el juego limpio y no cree hacer ningún favor a la Compañía Telefónica dejando el debate para mañana.

DE FRANCISCO. Las palabras pronunciadas, como podrá verse en el diario de sesiones, no justifican la actitud adoptada por el señor Botella.

El presidente consigue restablecer el orden y se pasa al orden del día.

SE ENTRA EN LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del Presupuesto de Estado.

De España y el Extranjero

NIEMBRO trata del capítulo 1.° del presupuesto. Opina que en él se ha sufrido una equivocación porque deben venir al Parlamento la memoria de la minoría. Pide al ministro que los diplomáticos que hayan de ejercer sus cargos vayan debidamente preparados.

En Ginebra—dice—debe tener nuestra representación el espíritu pacifista que se ha votado por la República.

CORNIDE (Por la Comisión) contesta brevemente.

CONTINUA LA INTERPELACION DE ORTEGA Y GASSET

ORTEGA Y GASSET interviene para abundar en su interpelación anterior diciendo que debiera reorganizarse el Cuerpo diplomático, lo que traería una economía considerable en el presupuesto. Pide que se aumente el número de embajadas n América, pero con ministros plenipotenciarios de tercera, para que el presupuesto no se grave. Lee a continuación su contraproyecto de presupuesto de Estado.

Enumera las carecterísticas de todos losMinisterios, incluso refiriéndose a lo legislado en Rusia, dice que había bastante que recoger y adoptar.

CORNIDE por la Comisión contesta al señor Ortega. Le dice que las teorías que a explanado, son inadmisibles y que pretende que en 48 horas se cambie la organización del Ministerio.

ORTEGA Y GASSET, todo lo mío le parece mal a la Comisión.

CORNIDE. Dice que no puede admitirse las innovaciones que pretende don Eduardo Ortega y Gasset.

ORTEGA Y GASSET rectifica nuevamente, insiste que estos presupuestos son idénticos a los del 1908 y pide a la Cámara se conceda plazo suficiente a los diputados para estudiar los capítulos que se van a discutir.

CORNIDE, insiste en sus manifestaciones.

FANJUL, le parece bien que se aumenten los consulados y embajadas en América, pero sobre la base fundamentalmente económica. Pregunta si las 147 agencias que tiene el Ministerio de Agricultura en el extranjero, han de estar a las órdenes del Consulado. Así mismo pregunta al señor Zulueta que si la tercera lista de jubilaciones de diplomáticos se dice de cada uno los motivos por los que se les expulsa.

AZCARATE, por la Comisión, contesta a Fanjul, sobre las economías que propone este diputado.

El Sr. ZULUETA. Recoje los ruegos de Fanjul y dice que pronto traerá la lista de los diplomáticos jubilados, éstos no lo son por castigos. Solo por no ser aptos para la nueva extructuración de la diplomacia.

FANJUL. Rectifica, pidiendo que se reflexione, antes de publicar esta lista.

ORTEGA Y GASSET, dice que el Ministro debe dar cuenta al Parlamento de estas listas, pues estima que no se ha hecho con la debida justesa la aplicación de la Ley de Defensa de la República. La opinión pública ve con pena la ineficacia de las medidas de estas leyes. Protesta de que no se haga caso a las observaciones que hace al Gobierno y recuerda que a Azaña se le dijo un día y otro, de la intentona de Agosto en la que participarían Sajurjo y Barrera, el plan está hecho en nuestra embajada de París que es monárquica.

ZULUETA. No he dicho que no traeré la lista al Parlamento. La República está tan dignamente representada en París como en cualquiera otra nación.

Termina el debate sobre la totalidad al artículo primero y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS DADOS DE BAJA

Madrid.—Por el Ministro de Obras Públicas se ha firmado un decreto en virtud del cual han sido separados definitivamente del servicio y dados de baja en sus respectivos escalafones, el secretario administrativo del Cuerpo de Delineantes don Esteban Rives, ingeniero auxiliar de las Obras del Puerto de Castellón de la Plana don Vicente Pérez Yerbes, ingeniero de camino adscrito a la Confederación Hidrográfica del Ebro don Joaquín Moreno Mussup.

EL SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. - SOBRE EL ASESINATO DEL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA. - PROBABLEMENTE EL CADAVER RECIBIRÁ SEPULTURA EN CADIZ. A LOS FUNERALES ASISTIRA UNA REPRESENTACION DEL GOBIERNO. - PARECE QUE EI AUTOR DEL CRIMEN ESTABA BORRACHO AL COMETERLO

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas al mediodía de hoy, a los que comunicó que no había vuelto a tener más noticias relacionadas con el asesinato en la Isla de Annobon del Gobernador general de la Guinea Española, y que creía que no las tendría hasta que no llegase el correo de Fernando Póo.

Manifestó también que el cadáver del señor Sostoa será trasladado a la península, a la que cree llegará del 1 al 3 del próximo mes de diciembre, siendo muy probable que reciba sepultura en Cádiz.

Al acto del entierro, al que se dará extraordinaria solemnidad aisitrá una representación del Gobierno, que quiere de esta manera rendir homenaje a la memoria del que supo servir a la República.

También dijo el Subsecretario de la Presidencia, que parece confirmarse que el sargento Castilla se encontraba en estado de embriaguez cuando cometió su crimen y que los defensores utilizarán para la mejor defensa del reo la atenuante de su depresión de espíritu por ser el único español que había en aquella isla y su constanto constacto con los indígenas de aquel territorio.



EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL SINDICATO MINERO DE ASTURIAS, CAMBIAN IMPRESIONES. -- LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES APOYA EL MOVIMIENTO. -- DESMINTIENDO UNA NOTICIA.

Madrid.—Esta tarde y en el Congreso de los Diputados, se entrevistaron el Presidente del Sindicato Minero de Asturias Amador Fernández y el Secretario del mismo. señor González de la Peña, que como se sabe, al frente de una comisión llegaron a Madrid para solucionar el conflicto.

Ambos señores cambiaron impresiones sobre las gestiones por cada uno realizadas en el día de hoy.

El señor Peña había asistido como vocal que es a la reunión del Consejo Ordenador de la Economía celebrada para ver el medio de hallar una solución al problema.

Por su parte, Amador Fernández hizo presente que se había entrevistado con el Comité Ejecutivo de la U. G. T. habiendo salido satisfecho de la entrevista, pues dicho organismo se muestra dispuesto a apoyar el movimiento de los mineros asturianos.

Agregó que la huelga seguirá hasta que los mineros hayan conseguido que el Gobierno encuentre un arreglo que satisfaga las aspiraciones de dichos obreros.

Dijo, que por estimarla falsa, quería desmentir rotundamente una noticia circulada de que el carbón exitsente actualmente en las minas asturianas, sería consumido fácilmente por los barcos que cargan en aquel puerto, diciendo que eso no es verdad, porque hay una existencia de mineral hoy de más de trescientas cincuenta mil toneladas.

LO QUE OPINA EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL CONFLICTO MINERO

Madrid.—Los periodistas que hacen información en el Congreso, han conversado con el Subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Meléndez, sobre las gestiones que llevan a cabo los representantes del Sindicato Minero de Asturias que se encuentra en Madrid.

El señor Meléndez, les habló de las peticiones que formulan, algunas de las cuales las considera de fácil otorgación.

Una de ellas, con la que ya está conforme el Gobierno es la fijación de derecho de arancel a la chatarra. Se venía importando hasta el presente cien mil toneladas y entre ellas no todo era bastante este producto, sino que también entraba en nuestro país algunas ajadas. Ahora habría de emplearse como consecuencia de ésto que se exprese y con ello se resolvería en parte el conflicto de al metalurgia y por rechazo los mineros, pues trabajando aquéllos se consumirían doscientas mil oneladas más de carbón.

También ha manifestado el señor Meléndez, que habrá de emplearse como consecuencia de estaspeticiones material que obligarán a consumir carbón también español.

¿Qué hay del utilaje, para resolver el conflicto metalúrgico? preguntaron los periodistas al señor Meléndez. Esto ya está hecho, contestó el Subsecretario de Obras Públicas. Irá mañana al Consejo seguramente.

Habrá un concurso de 25 millones para este mes y otro de 25 millones para el que viene.

TEODOMIRO MELENDEZ SE MUESTRA OPTIMISTA

Madrid.—Preguntado por los periodistas el Subsecretario de Obras Públicas Teodomiro Menéndez, sobre el conflicto hullero, manifestó que no tenía nuevas noticias, pues todo está pendiente de las deliberaciones que se llevarán a efecto mañana.

Dijo Menéndez, que él era optimista, augurando un pronto y satisfactorio final al pleito.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE MAÑANA

Madrid.—El señor Besteiro dió a los periodistas el plan para la sesión de Cortes de mañana.

Primero habrá ruegos y preguntas aun cuando brevemente.

Se pondrá a discusión la interpelación sobre la Telefónica, a las cuatro y media en punto, para dar lugar al señor Casares Quiroga a que se marche a las seis en punto, pues lo reclaman obligaciones ineludibles.

Continuarán los presupuestos de Estado, respetándose rigurosamente los turnos reglamentarios, y no creo—terminó don Julián—que de lugar para más

También se leerán unos dictámenes del Ministerio de Marina y probablemente el martes se discutirá este y una de Justicia.

EL MARTES, DEFINITIVAMENTE EXPLANARAN LOS RADICALES LA INTERPELACION SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS. LA PRESENTARA EN LAS CORTES EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—Es casi seguro que definitivamente en la sesión del martes, explane la minoría radical en el parlamento, la interpelación sobre la suspensión de periódicos.

Está encargado de dicha interpelación, el jefe de la minoría don Diego Martínez Barrios.

UNAS VISITAS AL SEÑOR CASARES. -- PIDIENDO SE RESPETEN UNAS BASES DE TRABAJO AGRICOLAS

Madrid.—En los pasillos del Congreso recibió esta tarde el ministro de la Gobernación una representación de agricultores sevillanos, los cuales solicitaron de ministro se repete el laudo del anterior gobernador señor Peña Novo, sobre las bases de trabajo en el campo, clausurándose los rendimientos mínimos

Galarza, presentará un artículo adicional al proyecto de incompatibilidades

QUIEREN SE DECLAREN INCOMPATIBLES LOS CARGOS DE DIPUTADOS CON LAS CATEDRAS Y LETRADOS ASESORES DE EMPRESAS PARTICULARES

Madrid.—El señor Galarza, llevará a estudio de su minoría el proyecto de presentar un artículo adicional al proyecto de Ley sobre incompatibilidades, declarando la incompatibilidad de los cargos de diputado con los de catedráticos y de letrados asesores de empresas particulares.

Refiriéndose a estos últimos, se les prescribe incluso de formular dictámenes.

EL SEÑOR AZAÑA LLEVA A PALACIO LA FIRMA DE UN DECRETO

Madrid.—A las siete de la tarde, salió l señor Azaña dl Congreso, dirigéndose directamente al Palacio Presidencial, llevando a la firma del señor Alcalá Zamora, varios decretos de la presidencia.

SE REUNE LA COMISION DE HACIENDA

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda estudiando el proyecto Ley sobre declaraciones de fincas rústicas, dictaminando favorablemente.

También se ocupó de la reorganización de los servicios de su departamento.

Estudio sobre una ponencia relativa a las recaudaciones y un proyecto de Ley sobre los petróleos de Prorto Pí.

EL RESERVA DE MADRID Y LA FERROVIARIA, EMPATAN A DOS TANTOS

Madrid.—Apesar de lo desapacible del día, pues ha llovido bastante, se celebró con bastante público el partido amistoso entre el Reserva del Madrid y la Unión Ferroviaria.

El resultado del encuentro fué el empate a dos tantos.

NOTICIAS DEL PROXIMO CONSEJO

Madrid.—Al terminar esta noche a hora bien avanzada la reunión del Ministro de Agricultura don don Marcelino Domingo con los comisionados asturianos, estos al salir se han negado a facilitar impresión alguna sobre los acuerdos que se llevarán al Consejo de Ministros.

Los periodistas han logrado enterarse de que una de las bases de la propuesta que se llevará al Consejo, se relaciona con las conglomeradas que consumirán un importante tanto por ciento del carbón. Para esta fabricación interesarán que la brea pague al entrar en España poco derecho de aduanas.

A la solución de la huelga precederá una disposición de Hacienda tazando los derechos de la brea para las grandes fábricas y pequeñas industrias y otras disposiciones relacionadas con la importancia de la chatarra.

ALGORA, MARROCO Y UNAMUNO HABLAN SOBRE LA PROPOSICION INCIDENTAL PRESENTADA POR EL PRIMERO. - SI SE LLEVASE A EFECTO, SE PRODUCIRIAN EN LA CAMARA MAS DE CIEN VACANTES. - TAPIA CALIFICA DE INHABIL A AZAÑA AL PRESENTAR LA CUESTION DE CONFIANZA

Madrid.—Al terminar el debate el diputado señor Algora y salir éste a los pasillos le felicitaron numerosos diputados.

Al grupo que formaban Algora y Marroco, se acercó el señor Unamuno, diciendo:

—Creo que Royo Villanova está equivocado en sus juicios respecto a ciertas observaciones que ha hecho; porque yo, por mi parte, tengo el convencimiento de que muchos diputados optarán por el cargo procesional y renunciarán al acta.

El señor Marroco le contestó:

—Mejor que así suceda, porque entonces se producirían más de cien vacantes, que obligarían a ir a una extensa elección, donde se vería si el país está con ellos, y si no es que habrá llegado la hora de retirarse del Gobierno del país.

—Terminada la votación de la proposición, se formaron grupos en los pasillos, comentando en uno deellos el resultado el señor Tapia, diputado perteneciente a la minoría radical socialista y decía: El señor Azaña, ha cometido una inhabilidad política al plantear la cuestión de confianza. Esto no debe prodigarse, pues quebranta siempre al Gobierno y mucho más después de una votación tan poco favorable. Es significativo—añadió el señor Tapia—que fuesen muchos los diputados que abandonaron la sala para no votar y otros me consta que lo hicieron contrariando su conciencia. Bien se puede decir que ha sido una votación moralmente. Una de dos; o el problema es claro y no es cuestión de un aplazamiento breve o es que el asunto es grave y no se quiere proceder a una votación definitiva.

—Esto parece que es lo cierto, aclaró un periodista.

—Eexacto, conestó el señor Tapia, y estando así en la conciencia de todos no ha debido plantearse la cuestión en los términos que se ha presentado.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON CASARES, SOBRE LAS DETENCIONES GUBERNATIVAS Y LAS CLAUSURAS DE CENTROS

Madrid.—El señor Gil Robles conferenció detenidamente con el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga sobre los detenidos gubernativos y clausuras de centros y sobre la forma en que se trasladarán el día 22 al Senado a los Generales encartados en el proceso de responsabilidades.

Después—añadió—como defensor de todos los generales, haré una defensa de tipo jurídico, fácil y bonita.

Agregó el señor Gil Robles, que el día 27 probablemente se celebrará en el Frente Jai Alai un mitin de Acción Popular en el cual intervendrán los señores Pemán, Goicochea y él.

Se le acercó el diputado radical socialista señor Gomariz, diciénle que sometería su memoria o propuesta para hacer que el Gobierno discuta y apruebe cuanto antes el proyecto de Incompatibilidades.

Esto deseando—contestó el señor Gil Robles—de q ue así suceda y me declaren incompatible, para dejar la cátedra, pues de aquí no me arroja nadie. Hay mucho que hacer para dejar el campo libre a muchos elementos que así lo desean.

LA INTERPELACION SOBRE POTICA EN MARRUECOS

Madrid.—El presidentede la minoría radical socialista señor Baeza Medina, ha pedido al presidente del Congreso que fije fecha para la interpelación que tiene anunciada sobre Marruecos y Obras Públicas, los diputados señores Pérez Madrigal y Artigas rpón.

MAS DE DOSCIENTAS SETENTA SOLICITUDES PARA LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—Terminado el plazo de admisión de instancias de opositores a la carrera diplomática, pasan de doscientas setenta las solicitudes presentadas.

Entre los opositores figura una sola muger, la señorita Margarita Salaverría, hija del escritor del mismo nombre.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA FORMULA QUERELLA CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR BOJARUL

Madrid.—El Fiscal de la República ha formulado querella contra el diputado señor Bojarul, por las frases pronunciadas públicamente en Reus, afirmando que Marcelino Domingo, el gobernador de Tarragona y el Director de Comercio se habían repartido una elevada cantidad por la cuestión de la importación de trigo.

Se cree que el Supremo admitirá la querella, pidiéndose autorización a la Cámara para procesar al diputado señor Bojarul.

"La Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

SE REUNE EL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO PARA TRATAR DEL DE MARINA

Madrid.—Esta noche se reunió el pleno de la Comisión de Presupuestos, ocupándose del del Ministerio de Marina en la parte que afecta a lo militar, pues en la reunión de ayer quedó aprobado todo lo que se refiere a lo civil.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA COMPAÑIA TELEFONICA

Madrid.—En la reunión celebrada por la minoría socialista, se dió cuetna de una comunicación de la Compañía Telefónica, haciendo determinadas sujestiones que tal vez den lugar a que de nuevo intervenga el grupo en esta interpelación por medio del diputado señor Mateos.

EN LAS PLAYAS DE FUETE RA BIA, QUEDA DESARBOLADO EL CRUCERO IRO MAR. -- CUATRO MARINEROS QUE CUSTODIABA EL BUQUE DISPARAN INOPINADAMENTE CONTRA UNA EMBARCACION PESQUERA, Y UN TRIPULANTE RESULTA HERIDO DEMUERTE

San Sebastián.—En la playa de Fuenterrabía se encuentra desarbolado en aniguo crucero "Iremar"

Los marineros de este buque han sido agregados a la dotación de un torpedero que se encuentra en Pasajes, por no poder fondear en la aguas de Fuenterrabías, por su escaso calado.

A bordo del "Iremar" quedaban cuatro marineros para custodiar los objetos que aún queda a bordo del citado crucero.

Tres de estos marineros desde la playa de Boridarais en tierra francesa, abrieron fuego de mauser contra un barquito francés, en el cual se hallaban pescando un padre y dos hijos de éste.

Uno de éstos, casado y con dos hijos,resultó merto a consecuencia del tiroteo.

Al ruido de las detonaciones los aduaneros franceses acudieron y procedieron a la detención de los três marineros españoles que fueron conducidos a la cárcel de Hendaya.

Esta tarde a última hora fueron trasladados los marineros detenidos a la cárcel de Bayona.

Esta es la versión francesa que set iene del suceso, pues la autoridades española de Saun Sebatián no tienen noticia algunas de lo sucedido.

EL SEÑOR MADARIAGA EXPRESA SU PESAR ANTE LAS AUTORIDADES FRANCESAS

Paris.—En cuanto el Embajador de España en aPris señor Madariaga tuvo conocimiento del suceso, estuvo en el Ministerio de Negocios Extranjeros para expresar su sentimiento por la m uerte del pensador francés.

El señor Madariaga se enteró del suceso por los informes llegados a las autoridades francesas relativos a las circunstancsias del suceso con objeto de completar su propia información e informar al Gobierno.

El Embajador español se ha declarado dispuesto a colaborar con las autoridades francesas para realizar todas las investigciones necesris encaminadas al esclarecimiento del incidente.

Extranjero

EL COLEGIO RUTENO ANTE EL PONTIFICE

Roma.—E Pontífice ha recibido en el Salón del Trono a los alumnos del Colegio Pontificio Ruteno con los obispos rutenos que se convinieron en la Conferencia Episcopal de Roma. Pronunció un discurso, en el que recordó al glorioso patrono San Josafat y expresó su satisfacción de que tengan en Roma una bella casa propia. Afirmó que toda la Iglesia pone en ellos sus más altas esperanzas, porque así como son los sacerdotes, así es el pueblo. Recomendó la doctrina y la piedad y dijo que ésta segunda ilumina a la ciencia, a la que da vida y calor. Puso de relieve la ventura que tienen de vivir en Roma cerca del corazón del Padre Común, privilegio éste al que deben corresponder.

UNA OLA ARRASTRA CUATRO HOMBRES

ReyJawik.—Un vapor carbonero noruego ha sido sorprendido por una tempestad al Sur de Islandia.

Una ola enorme barrió el puente del navío, habiendo perecido ahogados el capitán y el segundo oficial, así como dos marineros.

Sucesos

SE QUERIAN PASEAR GRATIS

del automólvil matrícula C A número 2374, propiedad de su hermano Juan, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Cáceres Rey y a José García Fernández, porque le alquilaron el coche y que conduce negándose a abonar las 21 pesetas del importe.

UN VALIENTE

En la Comisaría compareció el guardia municipal Eleuterio Sánchez, presentando a Ana Ramos Millán, la cual fué maltratada de obras por Alfonso Puyes Bouquet produciéndole una erosión y contusión en la región inguinal derecha y en distintas partes de la cara, de pronóstico reservado.

El Puyes se presentó expontáneamente al sargento municipal número 5, quien lo condujo a la Comisaría.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas.

José Rueda Puerto, de 4 años de edad, con domicilio en la calle de Sagasta número 36, de herida contusa en el párpado superior, casual.

Ha dimitido colectivamente el Gobierno alemán

París.—A las seis y media de la tarde, el canciller Von Papen presentó al presidente de la República, mariscal Hindemburg, la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente aceptó la dimisión y seguramente continuará en el día de hoy las gestiones que seguía en canciller cerca de los jefes políticos de los partidos representados en la Cámara para la formación del Gabinete de concentración nacional.

En el informe que el jefe dimisionario presentó al señor Hindemburg, figura la opinión de los jefes nacionalistas alemanes, populistas alemanes y populistas bávaros, favorables a la formación de un Gobierno de concentración a base de amplia labor que facilite la continuación del proyecto económico del Gobierno saliente.

Manifiesta Von Papen, que el partido Contrista no era propicio a la formación del gobierno, sobre las líneas generales del programa rizadao y los socialistas demócratas se negaron en absoluto.

Los nacionalistas, manifestaron que estaban dispuestos a entrar en negociaciones, siempre que éstas se llevaran por escrito y respetando el programa propio en cuanto a la política económica.

La creencia general, es la de que los nacionales, populistas alemanes y centro aceptarán. Mañana recibirá el Presidente a los jefes de estos partidos en consulta.

El sábado recibirá a Hitler, jefe de los nacionalistas y Schaser, jefes de los bávaros.

Desde luego se estima en los círculos, que el programa del nuevo Gobierno, sólo tendrá modificaciones en lo relativo a la parte económica, pero respetando las líneas generales sobre política presidencialista y respetando la política exterior del anterior Gobierno de Von Papen.

La impresión general es, la de que se estima que la crisis será resuelta isn dificultad en los primeros días de la semana entrante.

En el pueblo de Zorita, la guardia civil es atacada por un grupo que robaba bellotas.- La guardia repele lo agresión y causa heridos.-Más tarde el pueblo se amotina y se entabla un tiroteo, del que resultan muertos y heridos.

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha manifestado a los periodistas esta madrugada, que a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, le comunicó el gobernador de Cáceres que en la carretera que va a Zorita, tres guardias civiles se encontraron con un graupo que iba cargado de bellotas robadas.

Los guardis civiles les imitaron pero los que componían el grupo les hicieron frente, obligando a los guardis a repeler la agresión.

A consecuencia de la lucha entablada entre los guardias y los individuos que componían el grupo, resultó herido un paisano.

El grupo regresó al pueblo de Zorita. El relato de lo ocurrido excitó al vecindario. Regresaron también los guardis y se amotinó el vecindario intentando, asaltar el cuartelillo de la benemérita. Los guardias pidieron auxilio a Trujillo desde donde salieron un capitán con cuatro número.

Al llegar los guardias que componían el resfuerzo enviado a Zorita, trataron de disolver a los amotinados que se encontraban en la plaza del pueblo, pero éstos se negaron. La benemérita dió los toques de atención y el vecindario contestó apedreando a los guardias y haciéndoles multitudde disparos

Los guarddias tuvieron que repeler la agresión, resultando un sargento de la benemérita herido en la rodilla y los paisanos Juan Marzo, herido de un balazo en la cabeza, gravísimo; Rodrigo Ferrer, pronóstico reservado; Francisco Huisarro, grave; Juana Serrano, grave; Alfredo Moreno, menos grave.

El teniente de la benemérita comunicaba al Ministro de la Gobernación que se había restablecido la tranquilidad.

El señor Casares Quiroga, en vista de los informes contradictorios, ha conferenciado esta noche con el Ministro de Justicia, señor Albornoz, para que designe un juez especial.

El señor Albornoz le contestó diciéndole que haría el nombramiento mañana.

Manifestó también el señor Casares que el gobernador de Cáceres ha nombrado un delegado especial para que instruya las diligencias oportunas.

Noticias particulares recibidas de de Trujillo, a última hora, dicen que en los sucesos de Zorita ha habido tres muertos y numerosos heridos graves, entre ellos dos mujeres.

La excitación es enorme.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Ultimas funciones
Compañía de comedias de PINO-THUILLER
Función para hoy viernes 18 de noviembre de 1932
Alas diez y quince en punto Reestreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández
ANACLETO SE DIVORCIA
El domingo, despedida de la Compañía
Butaca, 4 ptas. Paraíso, 0'80

Cine Municipal

Viernes 18 noviembre de 1932
A las siete y diez y media
La que debió estrenarse ayer,
CONDUCTA DESORDENADA
por Spencer Tracy y Sally Eilers
llegó tarde y se estrena noy (Oro de ley, "Fox", de la pantalla)

Sillón	1'25
Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

Desde hoy puede apartar sus localidades para "Monte Carlos".—Teléfono 2168

Cine Gades

Viernes 18 noviembre de 1932
Seis y treinta y diez y treinta
Dos veces privilegiadas en la pantalla:
Lawrence Tibbet y Grace Moore
en
CLARO DE LUNA
Hoy último día en programa
Es una legítima superproducción de la "Metro Goldwyn Mayer

Sillón D. a 5.ª	1'25
Idem 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

Aunque el hombre no descienda del mono, hay gorilas que están pidiendo cuello y corbata.
Puede verlos mañana en
CONGORILA
Superproducción "Fox", explicada e nespañol con perfecta claridad.

Sociedad

Regresó de Sevilla, con su señora madre, nuestro querido amigo don José María Pemán.

Agradecemos a don Román Ruiz y Ruiz, el atento saluda en el que nos participa su elección para la presidencia de la Federación de Estudiantes Católicos de Cádiz, y le felicitamos por lo acertado de la designación.

El mitin de la C. N. T.

—:o:—

En el local de la C. N. T., se celebró anoche el anunciado mitin de alrmación sindical y de agitación ante la lucha ferroviaria que se avecina.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los que se destacó el Presidente de la Federación Regional, Carlos Zimerman, el cual puso de manifiesto el grado de abandono en que habían quedado los obreros del carril por el reformismo de sus dirigentes socialistas, abogando por la acción directa y la lucha en plazo próximo de todos los sindicatos, sin distinción de ideologías ni matices, por las reivindicaciones de los obreros ferroviarios.

El mitin se deslizó sin incidentes siendo muy ovacionados los oradores que intervinieron.

Un telegrama al Ministro de Justicia del Colegio de Abogados

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados reunida hoy, acordó dirigir extenso telegrama a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, en sentido de respetuosa queja contra los decretos recientes de jubilaciones forzosas, especialmete en cuanto afectan a los señores Gandarias y Lara, fiscal jefe y abogado fiscal en esta Audiencia, e impetrando sean resueltos favorablemente sus respectivos recursos en méritos de la honorable actuación de ambos.

Las cosas como son

Al fin mujer

(Sucedido en un elegante salón de peluquería femenina, de merecida fama local.)

--¿Pueden servirme?

--De coronilla, madame.

--Digo si pueden ustedes arreglarme la cabeza.

--Oui madame. Encantados y a sus pies.

--Y ¿tardará usted mucho en arreglarme?

--Lo que estas pecadoras manos mías--contesta rápido el oficial peluquero--tarden en bordar en su linda cabecita los primores que yo deseo y ella se merece.

--Gracias.

--Es justicia.

--¿Quiere usted alargarme "El Sol"?

--Er Só, la luna y el firmamento entero, pongo yo al momento en las finísimas manos de madame.

--¿Es usted andaluz?

--De España, primero; de Andalucía, después, y de Cádiz por encima de todo.

--¿Y tiene usted idénticos requiebros para todas sus clientes?

--Para todas, no. Para las más guapas solamente.

--Galante está el peluquero.

--Que entiende uno lo suyo de estética femenina, nada más, señora.

Al abandonar el salón, por propina, la elegante dama deja caer, ante el asombro de todos, el rosario de sus lamentaciones por la conducta del peluquero, que estima incorrecta y poco seria.

Dos días después, la gentilísima cliente, olvidando sin duda sus molestias pasadas, llega al salón, para, rápida y sin vacilaciones, ponerse en manos del dependiente gracioso y zumbón, que socarrón y malicioso, se ríe como ufanándose de su triunfo, a la vez que piensa: Al fin.... mujer.

GARRACUT.

Sucesos

SON DETENIDOS LOS "CAPITALISTAS" QUE PRACTICABAN EN EL MATADERO

Por los agentes de vigilancia señores Jaldon y Vidal, cumpliendo órdenes del señor Gobernador Civil, han sido detenidos José Quintero Triquet, Carlos Rodríguez Real (a) Carluco. Juan Figueredo Fedemonte (a) Aceitunero y José Jiménez Rizo (a) Trayeta, aficionados al toreo, por haber entrado a torear en el Matadero Municipal de esta capital, causando daños al ganado.

Dichos aficionados han sido multados con 250 pesetas cada uno o en su defecto, quince días de arresto, habiendo ingresado en la cárcel.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia, núm. 273, correspondiente al día de hoy, se publica el anuncio para la adjudicación de los siguientes destajos, en las obras del Malecón del Sur:

		Fianza provisional
Núm. 5	Por Ptas. 97.999,76	Ptas. 2.940,00
Núm. 6	" " 99.259,46	" 2.978,00
Núm. 7	" " 99.188'70	" 2.976,00
Núm. 8	" " 99.260,74	" 2.978,00
Núm. 9	" " 99.334.39	" 2.980,00

El concurso se celebrará el día veintitrés del actual, a las trece horas, y en el plazo para presentar proposiciones termina el día anterior a igual hora; encontrándose a disposición de los interesados, en las oficinas de esta Junta, calle Isabel la Católica, núm. 13, el pliego de condiciones y modelo de proposición.

Cádiz 17 de Noviembre de 1932.

El Presidente, Manuel Fernández Pujol.

Retablillos de los pueblos

La «ínsula» de Chiclana

o

La «caza» del cazador de gorriones

Ante el anuncio de nuestra calidad de enviado especial de LA INFORMACION, las puertas todas del Ayuntamiento se abren a nuestro paso.

Un hombre, grueso, bajito, con lentes, me mira, tras los cristales, penetrante que denotan en su poseedor una inteligencia poco común, y una entereza de carácter, a lo Cid, nos corta amablemente el saludo.

—Tanto bueno por aquí, pero ¿por qué se ha molestado en venir? De haberlo sabido le hubiese enviado mi coche. Ahí es nada, merecer la visita de LA INFORMACION, con lo que aquí se le estima...

—Quisiera unos datos de Acción Ciudadana, y como sé que usted es jefe del Grupo Radical Socialista...

—Y que lo diga usted, soy el jefe y algo más que el jefe, soy el partido. Ya sé que en el seno del partido hay quien no está conforme conmigo en cuanto a la conducta que sigo con las organizaciones de la acera de enfrente. Pero es lo que yo digo. Estamos ante un dilema. O ellos, o nosotros; y para los dos no hay sitio en Chiclana, y yo no estoy dispuesto a irme. Ya lo dije en una reunión en la que se me pedía que autorizase a la Acción Ciudadana a dar mítines. "¡Aquí en Chiclana mientras yo sea Alcalde, no levana nadie el gallo nadie nada más que yo!" y como algunos afiliados me opusieran sus razonamientos hablándome de no sé qué de democracia, y cuatro majaderías por el estilo, le repetí: "No se cansen, aquí en Chiclana, mientras yo sea Alcalde, no hay que pensar en eso".

—Me han dicho que tiene clausurados los centros.

—El Centro, nada más que el Centro. Sí; el 10 de Agosto me dije, ¿Qué buena ocasión para enterarme de los nombres de todos los afiliados de Acción Ciudadana y como en ello no me cabía responsabilidad alguna, pues mandé a mis amigos a dar un vistazo por el local de las derechas. Siguiendo mis instrucciones se incautaron del archivo y del fichero y me lo trajeron a mi despacho. Después y como el local ya no les podía servir ni a los mismos afiliados, pues pensé que lo mejor que podía hacerse era cerrarlo, para que no entrase mucho polvo y ordené su clausura. Todavía lo tengo cerrado desde Agosto!, nos dice poseído de su obra de gobierno.

—¿Y qué objeto tenía el apoderarse del fichero?

—¡Ah, amigo! Cómo se conoce que no ha sido usted nunca Alcalde; pues un "golpe" formidable. ¿Con quien cree usted que está hablando? No es por presumir, pero me están solicitando para Gobernador de cualquier provincia, lo que es que a uno, como es de pueblo, le mala la modestia.

—Sí, pero el motivo no acaba de decírmelo.

—Pues con las listas a la vista encargué a mis leales, El Pulguita y "El don Rafael", a que hicieran presente a los interesados que se conocía la filiación y que les iba a poner multas de cinco pesetas a todos los que estuvieran en el fichero. Y eso dió un resultado sorprendente. Claro, que ninguno de ellos vinieron a pagar el duro, pero por lo pronto, el susto no había quien se lo case del cuerpo.

—¡Es formidable! (Decimos por no decir otra cosa).

—Pero no vaya a creerse que se fueron de rositas. Me cobré en los directivos. Al principio decidí ponerle mil pesetas al Presidente, pero luego pensé mejor y como el Secretario no se iba a librar de la multa, dividí la cantidad en dos fracciones; una de 750 pesetas al Presidente de Acción Ciudadana, y otra de 250 al Secretario. Por cierto que se me ocurrió una cosa graciosísima.

—Cuente, cuente. Que partiendo de usted, debe ser una escena de Muñoz Seca...

—Pues verá. Que al Secretario se la he cobrado dos veces. Primero la cobré aquí, y aprovechando que el Secretario estaba en Madrid, pasé la orden de multa a Cádiz, y en el Gobierno tuvieron que depositar en su nombre otras doscientas cincuenta pesetas... ¿No tiene gracia?

—Je, je. Muchísima, si señor, muchísima.

—¿Que sensación más intensa recuerda de su paso por el Ayuntamiento.

—Pues a usted particularmente, le diré—y esto no quiero que trásciendo al público, pues pienso sacar patente de invención y temo que descubran el secreto—, es la forma de aprensión a los cazadores furtivos de gorriones. Es algo interesante. Nada de guardas ni de partes, que todos sabemos adonde van a parar la mayoría de ellos. En persona, todo personal.

Se toma un auto, al obscurecer. Previamente se ha escogido el sitio por donde forzosamente tiene que pasar el cazador.

Se dan tres o cuarto paseítos en opuestas direcciones haciendo tiempo, y cuando lo vemos avanzar, "zas", le damos el alto. Inmediatamente pongo en práctico un doble juego de luces con mis focos, que es más complicado que un moderno aparato de señales, y a los dos "gniños" intermitentes y una "guiñada larga", aparece el primer guardia, que está aguardando la orden.

Mientras tanto se ha explayado uno con el contraventor de las disposiciones. Ni por asomo hace uno caso de que le diga que no es tiempo de veda, ni de que viene con autorización de la finca. A eso se hace como el que no se oye. Y cuando llega el guardia, se hacen nuevos "guiños" con el faro, y surje el otro guardia.

Ya en posesión de los guardias a sus órdenes, se ordena que lo cacheen bien. A ser posible un par de veces y cuando estamos los cinco seguros de que no lleva más armas que la escopeta de perdigones, se le quita ésta, y se le dicen las cuatro cosas propias del caso.

Después y para dar por terminada la operación con la autoridad que el caso requiere, se saca la pistola y se le dice, ¿Qué pensabas beduino? u otra tontería atemorizante por estilo, y si se quiere, s e adoba la escena con un "no sujetarlo", por si acaso hay alguien por los alrededores escuchando la escena, que sepa que el "valor se reconoce", en la persona que detenta el cargo... y punto concluído.

* * *

No pudimos escuchar más, por que en ese momento el tren expreso de Sevilla, daba la señal de salida de la estación de San Bernardo y temimos perder el tren para llegar a Cádiz, ahora de reintegrarnos a nuestro trabajo y como, por otra parte, habíamos pasado mala noche, no respondemos de la veracidad total de lo que transcribimos en la información, que ofrecemos como eutrapélica.

EL DUENDE DE CHICLANA

Vida societaria

UNION DE TRABAJADORES DEL COMERCIO E INDUSTRIA

Esta Sociedad Autónoma de Carreros y Cargadores, celebrará Junta general ordinaria el próximo lunes día 21 a las nueve y media de su noche en su domicilio social Santo Cristo, 8, bajo, en la que se tratarán asuntos de sumo interés.

Dada la importancia de los puntos a tratar, que estarán puestos en el tablón de anuncios, esperamos la más puntual asistencia de todos los afiliados.

LA DIRECTIVA

Boya al garete

Del Arsenal de la Carraca nos dan a última hora de latarde el siguiente despacho:

"Contralmirante jefe Arsenal a patrón gangi.—Mecomunica que la boya de Punta Colera se encuentra al garete, en dirección al Puerto de Santa María."

Vulgarizaciones de interés

El programa de acción confederal de padres de familias católicos

(Continuación)

La primera de estas obras ha de ser el Catecismo parroquial, dos veces siquiera por semana, a cargo de catequistas preparados y organizado en forma que constituya un atractivo para los niños y sus familias.

Las obras circunescolares y postescolares pueden adoptar diversas modalidades: Cantinas escolares, Oratorios festivos, Colonias de excursiones infantiles, etc.

Sea o no posible acometer la creación y sostenimiento de Escuelas, deben atenderse con solicitud este género de obras, estableciendo Patronatos que puedan recoger a los niños en los domingos y días festivos para proporcionarles sanos recreos y distracciones que facilitarán mil circunstancias para derramar en ellos las enseñanzas cristianas e iniciar su snstrucción religiosa. Asimismo debe prestarse atención, en cuanto corresponda a la misión de nuestras Asociaciones, a la creación de Escuelas de trabajo y Patronatos obreros.

C) Vigilancia de la Escuela oficial. Las Asociaciones han de preocuparse de vigilar la enseñanza que se dé en los Centros escolares del Estado, denunciar y emplear todos los recursos posibles contra aquellos maestros que quebranten las normas de la neutralidad religiosa, política y social.

2.° Enseñanza secundaria.—En este grado de la enseñanza corresponde una misión propia y muy concreta a las Asociaciones de Padres de Familia.

Los Centros de Enseñanza secundaria y privada han venido sosteniéndose hasta ahora con los dispendios que abonaban los padres de familia por la educación de sus hijos.

Para el momento en que se ejecute la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas, deben estar constituídas las Entidades adecuadas que se hagan cargo de la educación de los niños que asistan a cada Colegio.

Por lo tanto, las Asociaciones de aquellas localidades en donde no se hayan adoptado estas medidas, deberán apresurarse a constituír Sociedades Anónimas, Sociedades Mutuas Civiles, o, simplemente, Patronatos escolares que se hagan cargo de la educación de esos niños, instalando o abriendo los Centros de enseñanza que sean necesarios, y encargando de la instrucción a profesores seglares o religiosos, según sea conveniente.

La organización de Cursos complementarias y Cursos superiores de Religión será también atendida por las Asociaciones, para contrarrestar la deficiente formación religiosa de la juventud y proporcionar a todos las enseñanzas que exigen los tiempos de controversia en que vivimos.

3.° Enseñanza superior y formación del Magisterio.—Respecto a la Enseñanza universitaria, es fin al que debemos aspirar a obtener el reconocimiento de nuestro derecho a ser representados en los Consejos de Universidad. Pero mientras esta reivindicación no sea lograda, es preciso mantener un contacto frecuente con las Asociaciones de Estudiantes católicos y prestarles un fervoroso apoyo en todas sus empresas.

La formación de maestros católicos ha de ser motivo de especial preocupación para nosotros. Cuanto se haga con este fin será una labor meritísima.

Algunas Asociaciones de Padres de Familia, han puesto su empeño en la creación de Internados o Residencias de estudiantes del Magisterio. ¡Ojalá pudiera abarcarse también esta empresa!

Busquen todas las Asociaciones el modo de cooperar a la formación de buenos maestros, que si hay en España un gran plantel de maestros católicos, la influencia disolvente de la Escuela neutra será atenuadísima y nula en muchos casos.

4.° Censo escolar.—Con objeto de conocer en cada localidad la verdadera situación de la enseñanza y adoptar el camino que debe seguirse para realizar nuestro programa, es utilísimo reunir los datos necesarios sobre Colegios y Escuelas que se hallan funcionando, su naturaleza, niños que asisten a ellas, maestros que las dirigen, etc., etc.

La confección de un Censo y Mapa escolar en cada localidad es tarea que con urgencia han de emprender todas las Asociaciones.

DECLARACION FINAL

Estas normas y directrices generales aprobadas por la Asamblea de representantes de la Confederación de Padres de Familia, no son un simple enunciado de bases o postulados meramente teóricos.

Las Asociaciones han de compdometerse por su honor, más, aún, por su fe por la causa de Dios, a ponerlas en práctica, a ejecutarlas a la mayor brevedad, removiendo toda clase de obstáculos y de rémoras.

La Asamblea que aprueba este programa de acción está firmemente persuadida de que si existe una resuelta voluntad de trabajar por nuestro ideal, las Asociaciones de Padres de Familia desarrollarán una actuación vigorosa, porque nuestros pobres esfuerzos serán aumentados por favor de la Providencia.

Madrid, 22 de octubre de 1932.

(Continuará)

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedajes higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



LA SEGADORA

CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

Luege.--Bombones selectos. Objetos para regalos.—Ancha y San José, 9.—Teléfono núm. 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexia, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 21. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones, Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), **Se garantiza su pureza.**--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alubias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
18
Viernes
D. B. de San Pedro

La Sociedad de Naciones

(Viene de la plana 1.ª)

LAS ESPERANZAS DEFRAUDADAS : : : : :

Sería absurdo sostener que la S. de N. no sirve para nada. Nosotros estamos tan lejos de un pesimismo estéril como de un optimismo desbordado. Pero... ¡se habían puesto en ella tantas esperanzas! Nada ha dañado tanto al prestigio de la Liga como las voces de aquellos "pacifistas" que saludaron su aparición anunciando el fin de las fronteras y la agonía del concepto sagrado de la Patria. Ginebra, para ellos, era la única, la grande, la bella panacea. La diplomacia secreta había terminado. No habría ya más guerras. En el mundo quedaba consagrada en toda su amplitud la Democracia...

El tiempo pasa y la realidad se encarga de poner las cosas en su punto: Los métodos ginebrinos causan profundos y amargos desengaños. En los centros internacionales los cambios de notas, los viajes, las entrevistas privadas se suceden. No cesa un momento el cuchicheo. ¡La diplomacia secreta no puede suprimirse! Las Conferencias, las Comisiones, los comités y sub-comités se multiplican. Se derrocha papel impreso y se peca amenudo de eterna verborrea. Resulta imposible ponerse de acuerdo sobre si un tanque es un arma ofensiva o defensiva; pero, en cambio, se apruema una convención para evitar que se extinga a las ballenas. En el viejo palacio del "quai Wilson", los setecientos funcionarios entorpecen, a veces, la labor con sus intrigas...

Esto es Ginebra. Una bella idea puesta en marcha. Un ideal por los unos y los otros mal servido. Una labor mediocre que debe ser continuamente criticada. Pero una obra también a la cual nos sería imposible negar nuestro concurso.

El fin que se persigue es ambicioso, y, tan alto que parece que nunca podremos alcanzarlo. ¡El porvenir se presenta cargado de negras tintas y de sombras! No importa. Recordemos la divisa del príncipe de Orange: "No es necesario tener esperanzas para emprender una obra, ni es preciso triunfar para tener perseverancia". Puesto que aquí se trata de ir en busca de la paz... ¡vayamos adelante!

Fernando M.ª CASTIELLA

Ginebra, Octubre de 1932.

Noticiario Teatral

EN EL GRAN TEATRO

Estreno: "Paca Faroles, de Luis del Manzano

Esta producción del aplaudido autor Luis del Manzano, tiene la virtud de hacer destacar el alto valor artístico de la genial actriz doña Rosario Pino.

Sólo por admirar a tan indiscutible gloria de nuestra escena, por sorprender sus gestos y sus actitudes tan en consonacia con la más viva realidad, merece verse esta comedia que, sin ser una maravilla, consigue que el público ría durante toda la representación.

También el insuperable actor cómico, Paca Alarcón, contribuye con el resto de los artistas a dar movimiento y gracia a esta obra.

Luis del Manzano nos enseña cuanto puede el amor de una madre hacia sus hijos.

Y si en un momento se teme que ese amor pueda empañarse, pronto se ensancha el corazón, al ver como el autor sabre hacer que la fuerte honradez de la honrada y simpática Paca Faroles, convierta lo que parece que va a ser un hecho censurable y vergonzoso, en una virtud verdadera.

En fin, vimos y aplaudimos con fervor, una comedia buena que indudablemente nos pareció mejor gracias al extraordinario mérito de sus intérpretes.

Callejero gaditano

ARRECIFE DEL BLANCO

Débese este nombre a que en el mismo se tiraba a un blanco por las tropas de la guarnición.

Este Arrecife sale de la carretera general al bifurcarse en la explanada de los glacis de la plaza, frente al Ventorrillo antiguo de Corona, y se halla a la derecha, formando línea paralela con la Avenida 14 de Abril de 1931, y concluye dando vuelta frente a la calle Adriano en Extramuros, en donde se une, y termina en la entrada de la Avenida Ana de Viya. — —

Fué en tiempo carretera municipal, hasta que recientemente volvió a ser cedida al Estado, después de quedar el Ayuntamiento harto de pagar reparaciones del muro de contención de las bravías olas de la playa de Santa María, que comienza en estos parajes.

La línea de la izquierda está formada, a partir del citado Ventorrillo, por las antiguas estancias de ganado de Rebujina, Sánchez Calvo, Castilla, Macías y otros entradores de carnes y carniceros, pero en la actualidad no tienen aplicación, principalmente desde que se construyó el nuevo Matadero en Puntales.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Ley de compensación:

¡I. Ch. le ha simplificado el apellido suprimiéndole el tan popular y conocido García!



Nosotros pensamos que el Gobierno podría nombrar a don Pedro Gobernador Civil de Cádiz en propiedad, y todos contentos.

¿No les parece bien a ustedes?



Una pluma el viento, en periódico local:

"......y para que el otro extremista, el de derecha, empujara, entre sombras, siguiendo también sus procedimientos, ya conocidos, e intentara desalojar de sus posiciones a los hombres que rigen la ciudad gaditana, a fin de situarse cómodamente en sus puestos, restableciendo un orden de cosas, ya desaparecido".

¡Que más quisiera usted hombre sinó que "se restableciera aquel orden de cosas" con las corresponsalías y redacciones de periódicos "cavernícolas" y las "mamelas" municipales con las mil del ala...!



Cuando el hombre se quita el bigote.... generalmente pierde los estribos.

(Sentencia clásica)



¿....?

Ex-intervengo, juzgo, induzco a los demás a que sancionen, me duplo-enchufe, y... ¡viva la Pepa!



A las 24 horas de planteada la huelga general, llegó el nuevo Gobernador.

A las 24 horas de llegar el nuevo Gobernador, quedó la huelga resuelta, reintegrándose los obreros al trabajo.

(La huelga que anunciaron los comunistas era por 48 horas).

¡Vaya éxito!



Monarcótafo; monarcófago; cavernicoide; áloe...

Cursilótafo; ridiculófago; faroloide; vácuoe...



Se dice...

Que el Sr. Pinta es un candidato preferente para el Gobierno de Santander...

Que el Gobernador de Santander vendrá a Cádiz...

Que para la provincia de los maragatos, se habla del Sr. Jiménez del Moral...

LOS PREGONES DE I. CH.

Ni tanto ni tan calvo. Cuando se maneja el botafumeiro con exceso notorio, sólo se consigue el efecto contrario: si decimos que un hombre que en su vida "dió un golpe" es un "trabajador", y así nos empeñamos en divulgarlo, sólo conseguiremos que la opinión se fije en aquel hombre, no para creer el dicho y conmiserarse de aquella víctima del trabajo, sinó sencillamente para definir, más y mejor, su vagancia congénita.

El culto periodista de antaño, I. Ch., usa y abusa del botafumeiro en "El Noticiero Gaditano" de anoche, para pregonar a los cuatro vientos la personalidad del señor Labella, desmenuzando tan convenientemente su obra de gobernador de esta provincia, que, por exceso—por uso y abuso del botafumeiro, como decimos—, sólo consigue que a la mente de sus lectores vayan acudiendo las imágenes de una cuestión vulgar y poco corriente de una autoridad primeriza. Y es que la recia, fuerte y vibrante pluma, siempre "puesta" para enfrentarse con los más fundados criterios y opiniones, sosteniendo la suya propia, equivocada o cierta, pero honradamente movida por una convicción, siente debilidad en estos tiempos y se amolda y se doblega a las circunstancias que determinan la corriente obligada por donde debe irse para no chocar.

Si hace cuarenta o cincuenta días alguien hubiera dicho que el periodista I. Ch. habría de expresarse en los términos de su trabajo de anoche, lo hubiéramos negado; no era posible que quien en un día, para nosotros triste, compartía puntos de vista diversos y censuraba actuaciones y procedimientos, fuera poco después a encontrar la obra del "poncio", ciego por la soberbia, tan buena como casi perfecta.

Estáticos ante la realidad, leímos anoche la producción de I. Ch., de la que, francamente, quedamos defraudados. Si el declinar de una pluma tiene punto de arranque y es susceptible de observación, el laudatorio artículo para el señor Labella es una iniciación dolorosa en este caso. Si la obra de un gobernador "NO PUEDE JUZGARSE POR UNA PARTE DE SU RENDICION DE CUENTAS", tampoco puede privarse de la libertad llevando al encarcelamiento, durante treinta y ocho días, a un puñado de caballeros que no habían cometido otro delito que el haber figurado en la política de un régimen caído, tomándoseles declaración solamente a los diez y ocho días de sus detenciones; pero... si creemos a I. Ch., ello es producto de la obra de "MAYOR COMEDIMIENTO, MAYOR DEMOCRACIA Y MAYOR ACIERTO"...

Librenos Dios de compartir con su criterio "ancho y estrecho", en este caso. Se llama democracia, comedimiento y acierto, a lo que no fué otra cosa que atropello, abuso, inexperiencia si se quiere, doloroso hermetismo e incomprensión de los que ni amigos ni otros veladores lograron sacar a quien sólo veía fantasmas detractores de un régimen, y peligrosos atentadores de él. Su manía precautoria rayaba en la locura, y aún nos dice el periodista adaptado, que, "DESDE SU DESPACHO CONTENIA INTEMPERANCIAS, ENTRE LOS PARTIDOS REPUBLICANOS MISMOS"; pero, no nos dice, ahora, de cuando en días pasados trituraba entre sus puños la propia libertad, al obrar al dictado de quienes al sacarse alguna espina, quedaban satisfechos...

Y... ¿qué nos dice I. CH. de la sugestividad del "PONCIO" cuando a él le consta que en el paroxismo de su desesperación, por no encontrar materia penable, llegó hasta a dudar de honrados profesionales que ponían al servicio de los detenidos una mera intervención por amistad sincera y sentida... al menos que creemos...?

No, señor I. CH. Usted mismo lo dice en su laudatorio escrito: "ENCARCELAMIENTOS, VICTIMAS DE PRECIPITADOS INFORMES ADVENIDOS POR TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION. ANUBLAMIENTO QUE EL INSTINTO DE LEGITIMA DEFENSA IMPONE A LAS INTELIGENCIAS MAS SEVERAS..." ...Así es la verdad; pero, quien así procede, no creemos merezca el prosopéyico juzgo de una pluma ignaciana.

Y, para terminar, quedámosle agradecidos al secreto de la no deportación, ya que, según nos dice, por verdadera magnanimidad del "PONCIO", volvimos a nuestros hogares... ¡Y, nosotros que creímos que éramos inocentes, como algunos amigos lo creían también, y lo afirmaban...!

¡Gracias, Dios mío, gracias que se fué...! ¡Gobernador así no cabía en Cádiz...!

EL MENGUE.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.909

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 66 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
18
Viernes
D. B. de San Pedro

NOTA DEL DÍA

"Yo-yo" y "trancazo"

El comentarista, a pesar de que procura cumplir su diaria obligación, padece desde hace días un "yo-yo" con la cuerda más enredada de lo que quisiera. El "yo-yo" le llama la gente a la "grippe" de este otoño, y viene al pelo el nombre, porque es una enfermedad, en apariencia, tan sin importancia y tan estúpida como el jueguecillo de moda. Fiebrecita, tosecita, escalofriito, soporcito, desganita; no es nada, no pasa nada, pero no acaba de pasar la cuerdecita por la ranurita de la cuerdecita...

El comentarista está pasando su "yo-yo" en Sevilla, y vé cómo pasan, sin pasar del todo, los acontecimientos. El comentarista vive en un barrio extremo de la población, y a la hora en que escribe no sabe si va a pasar algo de lo que se presume que va a pasar. Anoche se decía que la huelga de algunos servicios públicos, que se anunciaba para el jueves, estallaría hoy; pero anoche, un rato llovía y otro escampaba, y tras el escampado teníamos el llovido, y hoy no sabemos si todo será llover o escampará del todo. Si escampa, puede ser que haya huelga, y si llueve, puede ser que la haya y no la haya; que la haya, porque la lluvia obliga al paro en algunos trabajos a la intemperie; que no la haya, porque también es la lluvia un gran disolvente de acalorados conflictos, y como las huelgas de estos tiempos no consisten en dejar de trabajar los huelguistas y quedarse en casa, sinó en dejar las herramientas del trabajo para empuñar otras y armar ruido en la calle, estando mojado el piso y abiertas las duchas celestes, pierde ambiente, pierde "cachet" el suceso, pierde estilo, pierde carácter. Y en esta indecisión, todos los sevillanos, despiertos o dormidos en esta mañana, juegan al "yo-yo" desde anoche, porque diéronse anoche prisa por agotar el pan que había en los hornos, y aquí estamos que no sabemos si va a venir el panadero, y aquí estamos que no sabemos si esta correspondencia habrá medio de que llegue al correo cuando se finiquite. No hay nada, no pasa nada, y ese nada es la nadería del "yo-yo".

Podrá ser, podrá no ser, pero se nos figura que no son de distintas redes los chispazos que relampaguean en la ciudad y en los campos. La colisión de Carmona, el choque de Ecija, el incidente en Valencina, el atentado a don Emilio Torres en Camas, el petardo en la casa del señor Abascal, el anuncio de huelga en el puerto, la persistencia de la huelga de metalúrgicos, el tira y encoge entre los dirigentes socialistas, sindicalistas y comunistas respecto a la huelga general por solidaridad con los huelguistas del gremio referido, todo parecen partes del disco que se enreda y desenreda en la misma cuerda, en un solo hilo con que la revolución juega al "yo-yo", en estas latitudes, partiendo por gala en dos a la cuenca bética, como la parte, discurriendo entre sus dos márgenes, el río que le da nombre.

La "grippe" en otro tiempo era una cosa seria y formal; venía con rudeza, pero con franqueza. Hasta, por el nombre, sabía uno a qué atenerse, porque se llamaba "trancazo", que viene de tranca, sin que sea necesario consultárselo a Unamuno. Y según venía, así se la recibía y combatía, a fuerza de compresas bien calientes, con sinapismos y cantáridas, y muchas mantas, y a sudar, desde la punta del pie a la coronilla del coco.

Hoy, no. Hoy, al "yo-yo" no se le da importancia, y el que lo padece no acaba de curarse. Y así el "yo-yo" social y el "yo-yo" político, para los que el doctor Azaña, médico de cabecera del pobre país atacado y que se consume, no parece tener preocupaciones, y deja que se curen por sí solos, mientras él, para sí, no abandona la antigua enérgica terapéutica con que el antiguo trancazo se curaba. Que las fincas son asaltadas e incendiadas, que la fuerza pública es tiroteada, que las personas pacíficas son en los caminos objeto de emboscadas, que en las poblaciones como Sevilla no se sabe si hoy habrá pan ni si mañana habrá tiros; que no hay paz en los espíritus... —"¡Ah! Pues, que se pacifiquen éllos"—contesta—. "Yo estoy pacificado". Y como "si vis pacem para bellum"; si quieres paz, provéete de elementos bélicos, adonde quiera que va, los carros de guardias de Asalto le preceden. Es decir, que los demás se arruinen y consuman con el estúpido "yo-yo". El, por si le acecha el "trancazo", lleva consigo los sinapismos y las cantáridas...

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

DEL VIAJE DEL "ESPAÑA 5", NADA

El gobernodr civil interino, señor Icardi, al recibir a los periodistas les manifestó cundo le preguntaran sobre el rumoreado viaje del "España 5" a Vislla Cisneros, dijo que nada sabía.

VISITAS

Vitaron al señor gobernador interino los señores siguientes:

Don Juan López de Meneses, director del Hospicio de Jerez.

Don Juan García Pérez, director de la Casa Cuna de Jerez.

Don Angel Luqué, director del Hospital Mora Provincial, para asuntos oficiales.

Don José L. García, director de La Tribuna, para asuntos particulares.

Don Juan Figueroa, para solicitar la libertad de un detenido por torear en el Matadero Municipal.

Don Francisco Domínguez, para el mismo asunto.

Don José Acuña, propietario de Algodonales, para exponer reclamaciones contra acuerdo adoptado en cuestiones de trabajo en aquel Ayuntamiento.

Don Federico Rodríguez Piñero, para asunto particular.

Don Luis Gómez don Ignacio Castaño y don Antonio Núñez, en del Sindicato de la Edificación, para tratar de asunto social.

Vida Marítima

—o—

Durante el día de hoy se ha registrado en este uerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Tánger, con cargamento general, tomó entrada el pailebot "Jóven Pepita".

—De Kinitra, con cargamento de cemento, tomó entrada el también pailebot "Constantino Cándida".

—El vapor inglés "Hilleropd" tomó entrada procedente de Cardiff, con cargamento de carbón.

—Para Tánger, con cargamento general, salió el vapor "Hebe".

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 18 del actual:

Vapor "Cristóbal Colón" salió el día 15 de la Habana para Nueva York.

—"Habana", en Bilbao.

—"Juan Sebastián Elcano" llegó el día 12 a Colón.

—"Marqués de Comillas" llegó el día 18 a Alicante.

—"Magallanes" llegó el día 10 a Barcelona.

—"Alicante", en Barcelona.

—"Argentina", en ídem.

—"Manuel Arnús", en ídem.

—"Uruguay", en ídem.

—"Antonio López", en Mahón.

—"Buenos Aires", en ídem.

—"Manuel Calvo", en ídem.

—"Montevideo", en ídem.

—"Montevideo" ,en ídem.

—"Joaquín Piélago", en Cádiz.

—"Mogador", en Sevilla.

Delegación de Hacienda

El Ilustrísimo Señor Director General de Rentas Públicas en circular de fecha 8 de los corrientes se ha servido dictar las siguientes advertencias:

"A fin de evitar la rectificación o desaprobación de que son objeto frecuentemente por la Superioridad las Cartas Municipales que forman los Ayuntamientos para su régimen en el orden económico, atendidos los términos en que suelen ser redoctadas, y conseguir, en lo posible, que lis expedientes de las referidas Cartas se ajusten, en lo sucesivo, a las disposiciones legalev vigentes, y a la doctrina de conformidad con esta sentada por Ordenes Ministeriales y por el Consejo de ministros, según dictámenes emitidos por el Conseio de Estado, esta Dirección General estimo conveniente consignar, para conocimiento de los Municipios, las advertencias siguientes:

Primera. Restablecida la vigencia del Libro 11 del Estatuto Municipal pir decreto del Gobierno de la República de 16 de junio de 1931, convalidado a su vez por la Ley de 15 de septiembre siguiente, han quedado reducidos el rango de preceptos meramente reglamentarios, válidos sólo si se conforman con el texto de Leyes votadas en Cortes, los Rglamentos de 9 de julio y 23 de agosto de 1924, sobre organización y funcionamiento de los Ayuntamientos, y sobre la Hacienda Municipal, repestivamente. En consecuencia, los artículos 57 de los referidos Reglamentos que facultan a los Ayuntamientos para extender el régimen de Carta, bien modificando el orden de prelación de las exacciones municipales, que establecen los artículos 531 y siguientes del Estatuto, bien alterando el sistema de cobranza de aquellas exacciones, no puedne prevalecer en contra de lo preceptuado en el expresado Libro 11 del Estatuto.

Segunda. Las Cortes Constituyentes en 15 de abril último declararon con fuerza de Ley el artículo 1.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1928, en cuya virtud el régimen de Carta es aplicable al orden económico y fiscal, siempre que se sugete a las normas que el mencionado artículo determina. Por consiguiente, Mientras no se disponga nada en contrario por Ley, los Ayuntamientos pueden utilizar el régimen de Carta Municipal económica, para implantar exacciones diferentes de las previstas en el Estatuto, mas no para modificar los tipos máximos y mínimos de los autorizados en él. En otros términos, fuera del Estatuto, las Corporaciones tienen autonomía limitada sólo por las restricciones establecidas en el artículo 1.º del Real decreto de 3 de noviembre de 1928; dentro del Estatuto han de ajustarse de modo estricto a todos los preceptos del mismo, sin la posibilidad de variarlos en nada, ni en el fondo (cuantía del gravamen), ni en a forma (prelación o procedimientos de exacción).

Tampoco podrán prevalecer, en contra de lo prevenido en el Estatuto, los artículos o bases de las Cartas cuando establezcan que las exacciones no habrán de someterse a compensaciones, rebajas y equivalencias de unas respecto de las otras para determinados contribuyentes, o se haga constar en la Carta, en cuanto al sistema de cobranza, la supresión de las limitaciones o prohibiciones contenidas en los artículos 450, 457 (apartado b) y 552 del Estatuto.

Tercera. Por lo que respecta a los empréstitos, el artículo 541 del Estatuto dispone que los Ayuntamientos no podrán acordar su emisión y puesta en circulación sino para destinarlos íntegramente a cubrir la parte de los presupuestos extraordinarios de gastos, autorizados por el artículo 298 (los de primer establecimiento), y serán responsables los ocncejales que votasen empréstitos no ajustados a

(Sigue en la página 4.ª)

Por telégrafo y teléfon

Madrid

LO QUE DICE LA GACETA. -

Madrid.—"La Gaceta" de Madrid de esta fecha, publica entre otras las siguientes interesantes disposiciones:

Instrucción Pública.—Nombrando profesor de Tecnología y Dibujo de la Escuela de Orientación Profesional de Sevilla, a don Manuel Castillo Romero.

Guerra. — Concediendo la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada, don Manuel Romerales.

Obras Públicas.—Separando definitivamente del servicio y dando de baja en el escalafón correspondiente, al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Joaquín Moreno Musso, afecto a la Confederación Hidrológica del Ebro, y al secretario de la Sección Administrativa de la Junta de Obras de Denis, don Esteban Rivas.

—Autorizando a las empresas ferroviarias para modificar el horario de servicio público en los muelles de mercancías para establecer la jornada de ocho horas para el personal de los mismos.

"AHORA", DICE QUE SEVILLA NECESITA UNA AUTORIDAD PRESTIGIOSA QUE SEPA IMPONERSE

Madrid.—El periódico madrileño "Ahora", publica un editorial en su última edición, en el que se ocupa de la actual situación social en Sevilla, con ocasión de la huelga planteada por los elementos comunistas.

Dice que lo que Sevilla necesita es una acción francamente enérgica por parte de sus autoridades, para terminar de una vez con la inseguridad que allí domina, para restablecer de manera definitiva el orden social y el respeto a la ley.

Si en alguna parte—añade el editorial—hace falta una autoridad de verdadero prestigio, que sepa imponerse, es en Sevilla precisamente, y desgraciadamente esta ciudad no ha tenido fortuna alguna en ello, pues después de la actuación bien orientada del gobernador señor Sol Sánchez, que ha sido el mejor de los gobernadores los demás solamente han desarrollado una política de vacilaciones y de tanteo.

LAS DEUDAS PROCEDENTES DE LA EXPOSICION IBERO AMERICANA

Madrid.—Como desiduo de las deudas derivadas de la Exposición Ibero-Amerinaca, existe un crédito importante de cinco millones de pesetas contra el Ayuntamiento de Sevilla y a favor de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Esta cuestión ha tomado ya estado en las esferas oficiales del Gobierno, y parece que será satisfecha entregando el Ayuntamiento sevillano láminas de su propiedad a la referida Compañía por dicho valor de cinco millones.

LOS DIPLOMATICOS CONDENADOS A JUBILACION FORZOSA

Madrid.—En la lista de los veintidós diplomáticos que en breve van a ser sometidos a jubilación forzosa por el ministro de Estado, señor Zulueta, figuran, según se asegura por los que se creen bien informados, el marqués del Real, González Hontoria, Sangróniz y don Emilio Moreno Rosales, que actualmente se encuentra en la Legación de Panamá.

ECKENER Y LESHMAN EN ESPAÑA

Madrid.—Esta mañana el doctor Eckener y el comandante Leshman han visitado el Monasterio de Piedra, y desde allí seguirán su viaje hacia Barcelona.

El Consejo de Ministros

LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA. -- LO QUE DICEN LOS MINISTROS AL LLEGAR AL PALACIO DE BUENAVISTA

Madrid.—A las once de la mañana empezaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, al objeto de asistir al Consejo que poco después había de celebrarse con carácter ordinario, bajo la presidencia del Jefe del Gobierno señor Azaña.

Llegó en primer término el Consejero de Instrucción P ública señor de los Ríos, quien manifestó a los periodistas que como no había podido informar a sus compañeros en las anteriores reuniones, llevaba a la de hoy los mismos asuntos.

El ministro de Hacienda señor Carner, solamente llebava trámite de su departamento.

Dijo el ministro de Justicia señor Albornoz, que el nombramiento de juez especial para intervenir en el sumario que ha de instruirse con ocasión de los sucesos desarrollados en Trujillo no le haría él sino el ggobernador civil de la provincia de Cáceres.

Don Marcelino Domingo participó a los reporteros que llevaba al Consejo, la fórmula que hía de solucionar el conflicto minero de Asturias.

Como los periodistas le preguntaron si esa fórmula era misma que ya había publicado la prensa el ministro rehuyó la contestación, pasando directamente a la sala de Consejos.

Al ministro de Estado señor Zulueta se le preguntó si llevaba la lita de los diplomáticos que iban a ser jubilados forzosamente, contestando que se la podría facilitar hasta que no fuera conocida por el Presidente de República.

El ministro de la Gobernación dijo que nada saliente tenía que decirles.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna y poco después el Consejo quedó reunido.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ABANDONA EL CONSEJO POR IR DE VIAJE

A las dos menos diez de la tarde abandonó el salón de Consejo el ministros de Agricultura don Marcelino Domingo, quien al ser interrogado por los informadores respondió que salía antes de terminarse la reunión, porque tenía que salir de viaje.

TERMINACION DEL CONSEJO. CASARES TEME HAYAN MUERTO LOS DOS HERIDOS DE ZORITA

A las dos y media terminó el Consejo a cuya hora los ministros empezaron a abndonar el Ministerio de la Guerra.

El ministro de la Gobernación fué abordado por lor reporteros a quienes dijo que era posible que a estas horas hubiesen murto ya los dos heridos graves de los sucesos de Zorita, aunque no tenía noticias concreta sobre el particular.

Terminó diciendo que el ministro de Justicia ya había enviado el nombramiento de juez especial para que instruyese el correspondiente sumario por tales conteciмientos.

Los demás ministros salieron sin hacer manifetaciones algsunas.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,50	40,40
DOLARES .	12,26	12,26

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO. LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS Y LA FORMULA PARA SU SOLUCION. -- LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Madrid.—Poco después de terminado el Consejo, fué entregada a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Agricultura informó ampliamente sobre el problema planteado con motivo de la huelga minera de Asturias.

Dió cuenta de la propuesta formulada por el Sindicato Minero de dicha región, y de la que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y aceptada por los delegados del referido Sindicato, proponía al Consejo de ministros.

Esta fórmula es la siguiente:

Primero.—Adquisición por el Estado de cien mil toneladas de carbón antracita para su consumo en estado natural y briquetas por los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras Públicas.

Segundo.—Devolución de los derechos arancelarios de la brea importada con destino a auxiliar en la forma que se establece el aumento de producción de la briqueta.

Tercero.—Regular las importaciones de chatarra, evitando de esta manera el fraude y poniéndose en vigor la nota del señor Azaña sobre otros extremos, que impone la obligación a los pesqueros a consumir el coeficiente de carbón nacional y el de la limitación de depósito flotante a su estricta función con la intervención del Estado y con la fijación de los precios para que su servicio beneficie a la industria pesquera.

El ministro informó también de la gestión que viene realizando el Comité Ordenador de la Economía Nacional y la misión que se ha confiado al Comité del Combustible.

El mismo ministro informó igualmente al Consejo sobre la obra realizada por el recientemente establecido Instituto de la Reforma Agraria en la provincia de Badajoz, que afecta a veinticinco fincas con una extensión total de tres mil cien hectáreas y con el empleo de mil veintiocho obreros.

HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes.

—Proyecto de ley sobre inspección del Timbre.

—Expedientes sobre décimas de contribución en la provincia de Valencia y otros varios expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto de la aplicación de la ley de 1.º de noviembre actual sobre adjudicación de elementos auxiliares y utillaje en los puertos.

Provincias

EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—El juez especial que entiende en el sumario instruído por evasión de capitales, señor Arias Vila, ha tomado esta mañana declaración a varios testigos, y como resultado de la misma ha dictado un auto de procesamiento.

Se ha recibido un exhorto procedente del Juzgado de Pamplona, en virtud del cual el señor Arias Vila ha rectificado el procesamiento que había dictado con la Ma... Jesús Cárcel .

BUSCANDO SOLUCION AL CO... FLICTO PESQUERO

Barcelona.—Una comisión de p... queros conferenció esta maña... con el alcalde de la ciudad se... Ayguadé, para ver el medio de b... car una fórmula que evite el p... forzoso en distintos sitios de ... vante, donde existen más de 12... del mar sin trabajo.

POR REPARTIR HOJAS CLA... DESTINAS

Barcelona.—La Policía ha de... nido esta mañana a dos individ... que se dedicaban en los sitios ... tricos a repartir hojas clandesti... contra el régimen.

MAÑANA LLEGARA A BARC... LONA EL SUBSECRETARIO D... LA GOBERNACION. -- DECL... RACION DE HUELGA.

Barcelona.—Mañana es espera... en esta capital el subsecretario d... la Gobernación, don Carlos Esp... que llega para resolver cuestion... particulares.

—Se han declarado en hue... esta mañana los obreros de la f... brica de la calle de San Pabl... sin que hasta ahora se hayan r... gistrado incidentes.

GOICOECHEA Y OTROS PE... SONAJES DE LA DERCHA, D... BARCELONA

Barcelona.—En el exprés de h... y procedente de Madrid han ll... gado los señores Goicoechea, Be... trán y Musitu y Lamaniec de Cla... rac, que vienen para tomar par... en algunos actos de propagand... electoral.

UN HOMBRE DEL "MUNDO C... NEMATOGRAFICO" HERIDO E... UN ACCIDENTE DE AVIACION

Vitoria.-El avión "Street of Su..." en el que viaja el señor Lohe... muy conocido en el mundo cine... matográfico, ha caído cerca de l... población, resultando muerto el p... loto y herido gravísimamente ... señor Lohen.

SE HA INICIADO UNA "FOBIA" CONTRA LAS PALMERAS, PRO... TESTANDO INDIGNADA LA PO... BLACION DE ELCHE CONTRA EL ACUERDO DEL MUNICIPIO

Alicante.—Ha venido desde Elche el pintor López Mezquita, para pro... testar contra la bárbara tala d... palmeras que se está llevando a cabo en aquella población.

Dice que el año pasado, ante una protesta enérgica, se dieron órde... nes prohibiendo la tala, y si no ... ordena lo mismo este año, se aca... bará con la belleza de Elche.

El vecindario está indignadísimo y se suma a la protesta del arti... ta Mezquita, pidiendo a los pode... res cotos a tamaños desmanes.

LOS PERIODISTAS BONAREN... SES DESEMBACARAN EN VIGO

Vigo.—La prensa excita a l... autoridades y entidades para qu... gestionen sea Vigo donde desem... barque la expedición organiza... por el diario "Noticias gráficas" de Buenos Aires, que vendrá a E... para en la primavera próxima p... ra saludar al Presidente de la Re... pública.

de España y el Extranjero

Ha terminado la huelga de Sevilla y en la ciudad la vida se desenvuelve con normalidad

El Gobernador se ve muy visitado.- El señor Labella habla con los periodistas de las cuestiones sociales en la capital y provincia.- Instrucciones severas a la guardia civil.- Pidiendo la reaparición de A B C y La Unión,

Sevilla.—El nuevo gobernador civil, señor García Labella, durante la mañana de hoy recibió gran número de visitas de comisiones que llevaban distintas representaciones.

A las dos de la tarde correspondió el turno a los periodistas, a quienes manifestó que los conflictos sociales que vienen desarrollándose en la provincia, especialmente los promovidos por los campesinos, siguen su curso sin empeorar, asegurando que existe verdadera tranquilidad.

Dijo que en la noche anterior, en el término de Carmona y en la finca allí enclavada, denominada Poza-Huerta, intentaron penetrar grupos de obreros en número de doscientos aproximadamente.

Creyendo que se trataba de intento de agresión, se personó en aquel lugar un cabo de la benemérita con dos parejas a sus órdenes, y bastó la presencia de la fuerza pública para que los grupos huyeran de aquellos lugares.

Se supone que lo que pretendían los doscientos obreros era asaltar la finca mencionada.

Agregó el señor García Labella que había comunicado a la guardia civil de todos los puestos de la provincia, órdenes terminantes y concretas para que se opongan de manera decidida a estos desmanes, empleando para su represión la más ejemplar energía.

No consentiré en manera alguna —añadió—que se sigan cometiendo tales desafueros en el campo, debiendo entrar todos en la legalidad, y en ese sentido podrá estudiarse todos los problemas, tanto patronales como obreros de cualquier matíz que ellos sean.

No está dispuesto a derogar el laudo que había dictado el anterior gobernador, señor Peña Novo y que sirve de base para las de la recolección de la aceituna.

Mañana se reunirá con la comisión de la Cámara de Comercio, al objeto de poder establecer un servicio especial que estima verdaderamente necesario para que pueda retirarse las mercancías que existen acumuladas en los muelles de la estación de los Andaluces, con ocasión del despido de treinta obreros.

Otra de las cosas que dijo el señor gobernador a los reporteros locales fué que proyecta establecer un nuevo régimen de visitas que serán tres días a la semana, de once de la mañana a una de la tarde, pues es preciso aprovechar el tiempo que es necesario, para dedicarlo a otras cosas de mayor interés.

Le ha visitado el presidente y directivos de la Asociación de la Prensa, que después de saludarle le rogaron que el primer acto como gobernador civil de esta provincia, sea el de interceder cerca del Gobierno por la reaparición de los periódicos "A B C" de Sevilla y "La Unión", pues esta reauarición afecta a varios camaradas a los que se les perjudica extraordinariamente, ya que se encuentran inactivos.

LA HUELGA HA TERMINADO. - LA VIDA SEVILLANA ADQUIERE NORMALIDAD Y SE TRABAJA EN TODAS PARTES

Sevilla.—Puede decirse que definitivamente ha terminado la huelga que se venía desarrollando en esta capital, y la vida de la ciudad recobra rápidamente su normalidad.

L os servicios todos de la población han cobrado su regularidad y hasta en los barrios, considerados como tradicionalmente revoltosos, Triana y la Macarena, la tranquilidad es completa.

Desde esta mañana se trabaja en todas partes.

El tráfico rodado se hace como habitualmente.

LA CUESTION DEL AEROPUERTO DE SEVILLA

Sevilla.—Al recibir esta mañana al alcalde de Sevilla, señor de la Bandera, a los periodistas, les manifestó que había conferenciado con el diputado a Cortes señor González Sicilia, al acompañó al doctor Eckener, al comandante Losman y a la Comisión Pro Aeropuerto, en la visita que éstos hicieron al jefe del Gobierno señor Azaña.

Dicho diputado ha rectificado la buena impresión ya trasmitida por el presidente de a Diputación señor Casas, en relación con el Aeropuerto.

Se requería al alcalde para que enviara rápidamente al jefe del Gobierno los acuerdos adoptados sobre esta cuestión, para que el señor Azaña interviniera en el citado asunto.

DOS HECHOS DESAGRADABLES

Sevilla.—Hoy se han conocido dos hechos verdaderamente desagradables y que acreditan a ciertos grupos que han estado al servicio de los dirigentes de la huelga, hechos que se califican como de un bandalismo no conocido.

Anoche se encontraban dos coches parados en una calle de la población, los cuales llevaban el letrero de médico y el distintivo de la Cruz Roja.

Se le aproximaron gdupos de individuos que intentaron quemarlor, y cuando iban a llevar a cabo su intento acudió la fuerza pública, que logró disolver a los grupos. No obstante, los coches han sufrido grandes deterioros.

De estos hechos de bandalismo se habla en la población en términos de acre censura.

* * *

INCENDIO EN UN ESTABLECIMIENTO DE MERCERIA

Toledo.—Esta mañana se declaró un violento incendio en un establecimiento de mercería de esta ciudad, que rápidamente se hizo dueño de la tienda.

Los bomberos que acudieron rápidamente al lugar del siniestro encaminaron todos sus esfuerzos a que el fuego no se propagara al resto del edificio que está ocupado por varios vecinos.

Los trabajos fueron coronados por el éxito, y el incendio quedó prontamente sofocado.

Las pérdidas han sido de consideración.

EL "AFORTUNADO" CON LA BECA DE M. HERRIOT, ES UN ARTISTA VALENCIANO

Valencia.—La beca creada por M. Herriot, con motivo de su viaje a España ha correspondido a un artista valenciano, que marchará a París para ampliar sus estudios.

VISTA DE LA CAUSA POR EL ASESINATO DE UN ALCALDE EN UN PUEBLO DE ZARAGOZA

Logroño.—En la Audiencia, ha comenzado la vista de la causa por el asesinato en el pueblo de Quel, de Víctor de Blas, hecho ocurrido el 12 de Junio de 1931.

La vista ha despertado muchísima espectación, y desde primeras horas se han congregado muchas personas delante de la Audiencia.

Fuerzas de Asalto se encargaron de mantener el orden; el fiscal solicitó para cada uno de los procesados, Manuel Martínez Gómez y los hermanos José Juan y Santiago Martín Ruiz, la pena de diez y ocho años y diez mil pesetas de indemnización.

Los conflictos sociales en toda España

EN ZARAGOZA QUEDA RESUELTA UNA HUELGA

Zaragoza.—Se ha dado por terminada la huelga de brazos caídos de los obreros que trabajaban en la carretera de Morata, huelga que sostenían desde el día 2 del corriente.

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS, SIGUE DESENVOLVIENDOSE CON TRANQUILIDAD. LOS MINEROS ESPERAN IMPACIENTES EL RESULTADO DE LAS GESTIONES QUE SUS CAMARADAS REALIZAN EN MADRID

Oviedo.—La huelga minera se desarrolla en todas las zonas de esta región con evidente tranquilidad.

Los huelguistas se encuentran impacientes respecto al resultado de la gestiones que sus camaradas realizan en Madrid para la solución del conflicto, que estiman de verdadera gravedad.

SE INTENTA INCENDIAR EL LOCAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

San Sebastián.—Anoche algunos elementos obreros intetaron incendiar el edificio donde se encuentra instalada la Unión General de Trabajadores.

Varios socialistas rociaron las puertas con gasolina y de no haberse dado cuenta rápidamente el conserje del edificio, de los propósitos incendiarios, el fuego hubiera tenido graves consecuencias.

El incendio como e cogió en su iniciación, pudo ser fácilmente sofocado.

LOS FERROVIARIOS DICEN NO QUIEREN LIMOSNA, SINO JUSTICIA

Jerez de la Frontera.—Se han reunido anoche los elementos ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

En esta reunión se acordó por unanimidad rechazar el aumento de jornal propuesto, pues dicen que ellos no quieren una limosna sino la consecución de sus reivindicaciones.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN UN TALLER DE EBANISTERIA

Barcelona.—En el taller de ebanistería establecido en el número 8 de la calle de Tapia, de esta capital, unos desconocidos arrojaron una bomba de gran potencia al interior del mismo.

Al hacer explosión el artefacto, casi destrozó la tienda, resultando un herido, el aprendiz José Ramírez.

La Policía busca hasta ahora sin resultado a los autores del atentado. Se desconocen los móviles del mismo, aunque se supone tenga carácter social.

Almería.—En reunión celebrada por los obreros ferroviarios se acordó rechazar el aumento de jornal que se les ha ofrecido por la empresa, por estimarlo francamente irrisorio.

Acordaron los reunidos realizar una acción conjunta para de esta manera conseguir más fácilmente sus pretensiones.

SE SUSPENDE UNA HUELGA Y PARECE QUIERE APLAZARSE PARA EL DOMINGO PARA HACERLA COINCIDIR CON LAS ELECCIONES EN BARCELONA

Barcelona.—A última hora de la tarde, el comitéde huelga del Sindicato fabril y textil, ha dado orden de suspender la huelga en el ramo que estaba anunciada para hoy, dentro de la región.

Parece que el motivo del aplazamiento, es el intentar declararla más importante el domingo, amenazando con producir serios desórdenes.

El gobernador ha tomado todas las precauciones necesarias para que no se perturbe la emisión del sufragio de ninguna manera.

LA LLEGADA A BADAJOZ DEL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Badajoz.—En las primeras horas de la mañana se anunció que llegaría el gobernador general señor Peña Novo.

El gobernador de Badajoz salió al límite de la provincia para recibirle, y los dos, en el auto, llegaron a esta capital a las doce y media.

Después de breve descanso, el señor Peña Novo recibió la visita de las autoridades y poco después las devolvió.

Anunció a los periodistas que los recibiría a última hora de la tarde.

Los dos gobernadores visitaron la Diputación provincial para examinar los locales y ver si es posible instalar en élla el despacho del gobernador general señor Peña Novo, ya que en el Gobierno civil no podía ser, por no haber sitio para ello.

El señor Peña Novo dijo que traía facultades ilimitadas para actuar en obras públicas, Reforma agraria y aplicación de la ley de Defensa de la República.

Agregó que su actuación estará encaminada a resolver rapidísimamente, fulminantemente cualquier duda que se presentase en la aplicación de la Reforma agraria, para ponerla en práctica inmediatamente. Para ello lo provincia se dividirá en tres zonas y se actuará sin descanso para implantarla.

Parece que el señor Peña Novo cree que no estará un mes en Extremadura, porque antes se habrá resuelto la tremenda crisis existente.

EN FRANCIA SE VA A LA REORGANIZACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

París.—En la sesión de ayer tarde que se celebró e nel Palacio del Congreso, el Gobierno ha presentado a la Mesa de la Cámara un proyecto dereorganización de la Compañía General Trasatlántica.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN
EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
18
Viernes
D. B. de San Pedro

Información general

Delegación de Hacienda

(Viene de la página 1.ª)

tal precepto, y los funcionarios que hayan intervenido en la puesta en circulación de los respectivos Títulos y no hubiesen formulado la oportuna advertencia.

El Estatuto, en el expresado artículo 541, regula con severidad la apelación al crédito municipal, por motivos fáciles de comprender, sin que pueda alegarse en contra el propósito de la Carta cuando determine que los empréstisos podrán emitirse no sólo para obras de primer establecimiento, sino también para toda clase de mejoras y reformas que afectan a la Policía Urbana y a los servicios y obligaciones encomendados a la Corporación Municipal.

Cuarta. Según la regla 3.ª del artículo 1.º del Real Decreto de 3 de noviembre de 1928, "cuando la Carta Municipal económica propuesta por un Ayuntamiento sea sustancialmente idéntica a la de otra Corporación Municipal ya aprobada por el Gobierno y en vigor, bastará para sancionarla orden del Ministerio de Hacienda, sin necesidad de la audiencia del Consejo de Estado que dispone la anterior regla". Ahora bien; esa identidad o analogía con otras Cartas Municipales aprobadas por Orden Ministerial o por el Consejo de Ministros, solamente puede aplicarse desde que el citado artículo 1.º fué declarado con fuerza de Ley, por la de 15 de abril último, y no se refiere, pues, a las Cartas aprobadas anteriormente, que hubieron de acomodarse a normas legales distintas.

Quinta. En lo tocante al arbitrio de Pesas y Medidas, hay que advertir se ha de sugetar estrictamente a los preceptos del artículo 40 de la Ley de 29 de junio de 1890, al Real decreto de 7 de junio de 1891, al de 14 de julio de 1893, a la Real orden de igual fecha, a la de 3 de mayo de 1905 y al artículo 2.º del Real decreto de 25 de junio de 1926.

Sexta. Cuando los Ayuntamientos traten de establecer en las Cartas económicas nuevos arbitrios, distintos de los regulados en el Estatuto Municipal, deberán cumplirse los requisitos contenidos en los apartados a), b) y c) de la norma 1.ª del artículo 1.º del Real decreto de 3 de noviembre convalidado por la Ley de 15 de abril último, según antes se ha dicho.

Séptima. A tenor del artículo 12 del repetido Real decreto de 3 de noviembre de 1928—artículo declarado también con fuerza de Ley por la de 15 de abril último—, los Ayuntamientos podrán hacer uso de la facultad concedida a las entidades locales menores por el párrafo 2.º del artículo 309 del Estatuto, que otorga la creación del arbitrio uniforme sobre los productos de la tierra, obtenidos en el último término municipal, con tal que se sometan estrictamente a las bases determinadas en el citado artículo 12, y siempre que los respectivos Municipos no excedan de 10.000 habitantes, o cualquiera que sea su censo, no posean núcleo de población superior de 4.000, y además concurra en ellos el requisito prevenido en el núm. 1.º de la Real orden de 8 de marzo de 1929, dictada para aclaración o complemento del repetido artículo 12, el cual número dispone que sólo podrán establecer el aludido arbitrio los Municipios de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, y que se entenderá que tienen este carácter: a) Los que tributen al Tesoro por cuotas de la Contribución Territorial rústica, en régimen de avance catastral, con una cantidad superior al 75 por 100 de la suma total de las cuotas que por dicha Contribución, la Industrial, la de Utilidades, Tarifa 3.ª correspondiente y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivais en el término; y b) aquellos cuya riqueza tribute en régimen de amillaramiento, cuando las cuotas del Tesoro correspondientes a la Contribución territorial rústica representen más del 50 por 100 de la suma total antes indicada."

Lo que se hace pública en este periódico para conocimiento de los Ayuntamientos de la provincia.

Cádiz a 16 de noviembre de 1932.

El Delegado

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

Administrador de la Psisión Central del Puerto de Santa María; Administrador del Manicomio de la misma ciudad, don Francisco Alférez, jefe de Telégrafos de Cádiz, inspector provincial de Sanidad, administrador de Correos, don Antonio Vega, don Juan Fernández, don Gregorio Hernández y jefe de Telégrafos de Algeciras.

Información militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de la plaza para el día 19 del actual:

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y Provisiones: Sexto capitán de Infantería.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Estado Civil

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", número 270, publica una circular señalando un plazo de seis meses, durante el que y cualquiera que fuese el transcurrido desde el ascenso a oficial los del Ejército y asimilados que actualmente se encuentran en situación de actividad, puedan solicitar la rectificación de edad que crean equivocada en sus hojas de servicios.

Si el error data de fecha anterior al ingreso en el Ejército, serán desestimadas excepto para los ingresados procedentes del reemplazo anual, siendo rectificadas las equivocaciones que hubieran tenido efecto después del ingreso.

Transcurrido el plazo citado, no se accederá a ninguna rectificación de edad en las hojas de servicio de los oficiales si no se solicita dentro del plazo de dos años a partir del ascenso a oficial o asimilado, quedando derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo que por la citada orden se establece.

Información municipal

—:o:—

VISITAS

El Alcalde recibió las siguientes visitas:

Don José de Dios, administrador de Vías y Obras; don Franisco Cobo.

FARMACIAS DE GUARDIA

Relación de las Farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical, durante la próxima semana.

Don Antonio Cabala, Montañés, 9 y 11.

Don Víctor Cano Rubio, Ramón Ventín, 36.

Don José Fernández Polo, Plaza de Mina.

F. E. C.

ASOCIACION DE MEDICINA

CIRCULO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Como anunciamos ayer, el próximo sábado 19 de los corrientes, a las tres y media de la tarde tendrá lugar en la Casa del Estudiante, la primera de las reuniones que semanalmente celebrará esta Asociación para discutir las ponencias presentadas.

Para asistir a estas reuniones, es condición indispensable, ser socio de esta Federación.

Sucesos

Andrés Candela Moreno, de 16 años, con domicilio Santo Domingo 33, penetró por una ventana que no tiene cristal, en el urinario instalado en la Plaza de Guerra Jiménez, en cuyo interior causó algunos desperfectos.

Dicho Joven fué conducido a la Comisaría de Policía.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas.

Salvador Ramírez, con domicilio Campo del Sur, 3, de herida incisa en el dedo pulgar izquierda, casual.

—Emilio Gutiérrez, con domicilio Campo del Sur 3. de e rosiones en ambas manos, casual.

—Antonia Porra, que habita en Santa María 2, de contusión con pérdida de la uña del dedo índice derecho, por accidente de trabajo en el vapor "Turia".

—Diego Vargas, de erosiones en el dorso del dedo medio izquierdo, casual.

Sociedad

Mañana conmemora la Iglesia la festividad de Santa Isabel, Reina d e Hungría y sus días las distinguidas señoras de Cerón (don Manuel), Moya (don Antonio) y la bella señorita Isabel Orozco.

Nuestra atenta felicitación.

Una ojeada a la Prensa

Dice "El Siglo Futuro":

"En el programa de las asignaturas del Bachillerato marroquí que se cursa en el Instituto de Enseñanza Superior Hispanomarroquí, de Ceuta, encontramos lo siguiente:

"Para los estudiantes israelitas "serafaradim", de Marruecos, se establece también adjunta a estas Secciones hispano marroquíes una de estudios talmúdicos distribuídos en dos años y cuyas asignaturas habrán de ser:

Primer año: Laxón ebrit y Gramática hebrea y Biblia y comentarios.

Segundo año: Estudios elementales de Miznáu Guemará y Maimónides (Ram bam); estudios igualmente elementales del Xulham Aruj o leyes rabínicas (cuatro libros, que son: el Oruh Hayim, el Yore Dea, el Ebeu Haezer y el Hoxem Hammixpart).

Los que alcancen el diploma correspondiente a esta Sección de estudios talmúdicos podrán ser propuestos por la Alta Comisaría de España en Marruecos a las Comunidades israelitas de la zona para los cargos de rabinos oficiantes de sinagogas (hazzán), secretarios de Tribunales rabínicos, notarios hebreos (sofrim), sacrificadores litúrgicos de reses y aves (xohet), circuncidadores (mohel), etc."

* * *

No nos extraña que el ministro de Instrucción se muestre tan decidido tutor de la raza hebrea, cuando ya en la sinagoga de Tetuán dijo que se encontraba como en en su propia casa.

Pero el judaizante don Fernando debe recordar su condición de ministro de un Gobierno español, y que, por consiguiente, viene obligado a respetar el primero la Constitución del país, cuyo artículo 26 dice así:

"El Estado, las regiones, las provincias y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las glesias, asociaciones e instituciones religiosas."

Es decir, que el Estado no puede sufragar la explicación de la Biblia por los rabinos, ni contribuir de ningún modo al sostenimiento de las sinagogas.

Pero como aquí se puede todo aunque sea conculcando la Constitución, sobre todo si se conculca para herir los sentimientos de los católicos, no esperamos que esta decisión se modifique."

* * *

Y aún le parece mal a Algora que los abogados estudien "Derecho Catónico". Y es que no cabe duda que el laicismo es el respeto a todas las creencias.

Locales

En el exprés de hoy llegó procedente de Madrid, el señor don Adomiro Magariño, a quien le esperaba, nuestro estimado convecino, don Benito Mariñas y otros amigos.

También llegó de Madrid nuestro estimado amigo don Luis Gil de Sola, jefe de la Sección Marítima de la Tabacalera Española.

En la estación le esperaban, su distinguida señora, hijos y amigos.

—Procedente de Huelva, para embarcar con destino para América, en el trasatlántico "Marqués de Comillas", llegó la bella señorita Gloria Meyez, acompañada de la señora doña María Ausin.

Fueron recibidas por la también distinguida señora de Dueñas (don Miguel).

También de Huelva llegó con su familia, el señor don Rafael Palacios.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.910

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
19
Sábado
Santa Isabel

MIRANDO AL MAR

Una iniciativa práctica

En nuestro puerto se elevará muy pronto una alta torre de señales luminosas

Sin pretensiones de sensacional reportaje, esta información nuestra, tiene desde luego, un valor efectivo e indiscutible: el de poner de relieve la muy estimable iniciativa de un distinguido y prestigioso jefe de la Armada española.

Como leemos a diario en un colega local, el mar es nuestro amigo, casi único, generoso y pródigo amigo, que nos da casi todo cuanto necesitamos para la vida.

Sin el mar, sin su desprendimiento, ya que no somo sni esencialmente industriales y tampoco contamos con la protección oficial (esto no es caprichosa apreciación nuestra, sino convencimiento unánime de los gaditanos reiteradamente expuesto, y también de los regidores de la ciudad y de los diputados a Cortes por la provincia que así lo reconocieron cien veces públicamente y no hace mucho tiempo se puso de manifiesto en una sesión municipal), Cádiz tropezará con serias y graves dificultades para su desarrollo y casi, hasta para su sostenimiento.

De cómo el reportero conoció la noticia: : : : : : : : : : : :

En el patio de la Capitanía del Puerto y junto a lo que antes fué utilizado como cuartelillo por la marinería, que presta servicio en dicha dependencia, sorprendió al reportero una obra en construcción que se realiza bajo las órdenes del contratista don Arturo Redondo.

Aquí hay algo, sino interesante, por lo menos digno de curiosidad, pensó el periodista, y no tardó en saber que se trataba de levantar una torre de señales luminosas.

Ya en posesión de esta noticia, lo procedente era ampliarla, completarla.

Un pequeño anticipo de lo que será la Torre de señales : : :

Con la exquisita amabilidad de siempre nos recibe en su despacho de la Capitanía del Puerto el digno Comandante de Marina don Manuel Varela Vázquez, de quién, como hemos dicho, partió la iniciativa de esta instalación.

Promete tan distinguido amigo facilitarnos e nbreve, cuantos datos y detalles se relacionan con su proyecto de Torre de señoles luminosas que, según nos dijo, empezará a funcionar en enero próximo.

El Sr. Varela, ante las dificultades con que tropezaba para comunicarse con los barcos surtos en bahía, pues en muchas ocasiones ha de trasladar a los buques de guerra, órdenes emanadas de la superioridad departamental, concibió la idea de instalar esta torre, dirigiendo al Ministerio de Marina el correspondiente proyecto-presupuesto que, como es lógico, teniendo en cuenta su necesidad e importancia, aquél se apresuró a aprobar.

La torre, que ya está en construcción, alcanzará una altura de catorce metros, siendo seis para la obra de fábrica y ocho para lo que en realidad constituye la torre, que lógicamente ha de ser giratoria, a fin de que la luz de su foco potentísimo, se extienda por toda la bahía, incluso sobre la dársena de embarcaciones menores.

En el punto más alto de la torre irá un foco, creemos nos dijo una lámpara de cinco mil bujías, que lanzará la blancura de sus rayos en una extensión de treinta millas.

La transmisión de señales se hará por medio del alfabeto Morse o sea por puntos y rayas; y en igual forma contestará desde su "scott" el buque al que los mensajes vayan dirigidos.

Será la de Cádiz, la primera de estas torres, que se instale en puertos españoles.

Tales son las características más destacadas de la instalación que nos ocupa y de la que prometemos a nuestros lectores más amplias referencias, tan pronto como nos sean facilitadas.

Hermana menor de la Torre Tavira : : : : : : : : : : : :

Muy pronto pues, se elevará frente al mar tan pródigo, tan generoso y tan nuestro, una torre tan pulida, tan esbelta y tan blanca como su hermana mayor la Torre Tavira, desde la cual nuestro entrañable ex-camarada y siempre amigo "All" creyó sorprender con la fuerza poderosa de su lente mágica, los más raros acontecimientos universales, para después, estilo Fernández Flores, transmitirlos llenos de gracia y de interés a los lectores de "LA INFORMACION".

ANTONIO GARRACHON

CARPETA TAURINA

Márquez, vuelve al toreo

¡Tiene firmadas ya corridas, el "Belmonte rubio", a 35.000 pesetas!

—Beso a usted la mano, nuestra señora Doña Afición.

—Muy galante, caballero, ¿qué desea de mí?

—Darle una noticia que, de seguro, le alegrará.

—A mí, después de la muerte de José y de la retirada de Belmonte, poco me impresionan las noticias taurinas.

—Pues de Belmonte se trata. Pero del "Belmonte Rubio", del amo del toreo durante varias temporadas, que vuelve a los toros, para que usted se dé el gusto de tocar las palmas, otra vez, en las plazas de toros.

—¿Pero es cierto?

—Tan seguro, como que no se lleva al Congreso la Ley sobre las incompatibilidades.

—¿Y, cuándo, cómo, dónde hay dinero en estos tiempos para pagar a toreros de ese postín?

—Por de pronto, en Francia, Doña Afición. En varias plazas de aquella República, ya tienen confeccionado sus carteles a base de Antonio Márquez, y todas las corridas han sido firmadas a 35.000 pesetas "españolas".

—Entonces, ahora me explico lo de los "tratados secretos" del viaje del señor Herriot, seguramente con él vendrían...

—Usted lo ha acertado. Los empresarios de las plazas de allende los pirineos, aprovecharon el viaje de su presidente, para ver España y de paso convencer al torero millonario de que firmase unas cuantas corridas.

—¿Y lo dará Vd. a la publicidad?

—Cómo no, si soy el primer periodista que da la noticia en España. Mañana, seguramente, lo verá reproducido en todos los rotativos de Madrid y provincias, pero por hoy, no lo dice nadie más que LA INFORMACION.

—A fuer de bien informada, pues enhorabuena por el éxito.

—Enhorabuena a usted, Doña Afición, que este año, cuanto se enteren los empresarios españoles, tendrán ocasión de contemplar al "Rey del temple", practicando esa media verónica que el "rubio" ha tenido secuestrada un par de temporadas.

La temporada que se le presenta a Pepe Gallardo: : : : : : :

Pepe Gallardo, el torero de Barbate, que hoy por hoy es el matador de toros que ha llegado al doctorado por derecho propio y sabe mantener el prestigio de su fama, en cuantas plazas actúa, tiene firmadas ya, para la próxima temporada, las siguientes corridas;

El 27 de agosto y el 5 de junio, en Palma de Mallorca.

El 13 de agosto, en **Cádiz**.

El 20 de agosto, en el Puerto de Santa María.

Cutro corridas en Barcelona, empezando el 9 de marzo.

La corrida de Resurrección, la toreará en Salamanca y además dos corridas en la Feria de dicha capital.

En Sevilla, dos corridas, sin fechas. Y en tratos con Madrid y Bilbao.

¿Les parece que son muchas corridas de toros, para haber tomado la alternativa recientemente, como lo ha hecho? Pues hay más:

El diestro gaditano, tiene contratadas veinte corridas de toros, para la próxima temporada, con el conocido hombre de negocios taurinos, Dominguín.

Se pone usted a echar la cuenta, resultan ¡33 corridas de toros!, por delante.

Enhorabuena, don Pepe, y a usted, don Antonio, qué decirle, si no que es usted el número uno de los apoderados; duro, y a firmar corridas, amigo Conde.

Isidoro PLASENCIA.

RETABLO POLITICO

LOS GREMIOS

Como sea y donde

Los gremios. Vamos a hablar de los antiguos gremios. Ya dijimos que el Pontífice de los proletarios, León XIII, hablando de los desastrozos efectos del individualismo o liberalismo económico, ins tituido por la Revolución francesa — madre de las Repúblicas modernas y a quien debe el proletariado su miserable existencia— señala como primero "la destrucción en el siglo pasado de los antiguos gremios de obreros, no habiéndoles dado en su lugar defensa alguna".

¿Qué era el gremio cristiano? ¿Cómo funcionaba, qué importancia social tenía? Veamos antes lo que la realidad presente nos muestra, con ejemplos a millares, angustiosos. ¿Cuántas veces no habéis sido testigos de la misma escena, en que se os pidió recomendación para trabajar, por lo que fuere y en cualquier cosa? ¿Cuántas veces no habéis oído decir a buenos oficiales de un oficio o a personas que han servido de auxiliares en las llamadas profesiones liberales, de escribientes, de dependientes: "necesito trabajo, aunque sea en las carreteras o de peón de albañil". Lo de peón de albañil es el recurso socorrido para los parados de otras ocupaciones que necesitan llevar a sus hogares un pedazo de pan. Hemos dicho "es", y hay que rectificar. Debemos decir "era", porque, dada la crisis espantosa que sufrimos, nadie mueve un ladrillo en estos tiempos. Pero los ejemplos citados son sintomáticos y elocuentísimos porque revelan la impotencia cruel de un sistema que consienta que un hombre sea igual que un pedazo de corcho, traído y llevado por los oleajes, sin tener reposo, sin un encaje proporcionado a sus condiciones y necesidades.

El peón de albañil

¡Para peón de albañil; en lo que sea, para lo que sea! Querer servir para todo, que es tanto como no servir para nada. ¿De dónde, iba a ocurrir eso en una sociedad organizada, como la sociedad tradicional, anterior a la Revolución francesa y a las Repúblicas modernas? En aquella sociedad, todo el mundo era algo, sabiendo lo que era, pudiendo demostrarlo, teniendo el deber de demostrarlo y siendo recompensado justamente conforme a sus aptitudes, conocimientos y esfuerzos. No se podía "meterse a peón de albañil" de sopetón, sin el necesario aprendizaje, y no se podía pasar del aprendizaje al oficialato sin el previo examen y demostración de la pericia necesaria para el desempeño del oficio, ni ser maestro alarife sin las prácticas anteriores, y otros conocimientos teóricos, aprobados en el examen correspondiente. Y como cada cual y todos tenían su puesto, su cuerda en la concertada armonía del trabajo, templada cada cuerda conforme al diapasón de deberes, y tensas, rectas, conforme al derecho personal y gremial, la vihuela sonaba, y sonaba bien,

Como en familia

"Todos los individuos —señala Hitze—de un arte u oficio se agrupaban en su respectivo gremio, cuyos derechos estaban perfectamente deslindados... No solamente se fijaba la duración del aprendizaje, las pruebas a que debían someterse los aprendices y sus relaciones con el maestro, sino además estaba igualmente dispuesto que oficiales y aprendices vivieran con los maestros, comiesen en la misma mesa que éstos, y fuesen, en suma, considerados como miembros de su familia, partícipes en todo de los beneficios anejos a la sociedad doméstica. Andando el tiempo, los oficiales salían a viajar por el mundo, a fin de completar su educación y adquirir la mejor suma posible de conocimientos. Como las aves que pueblan el aire, volaban de un lugar a otro, y en todas partes encontraban ya preparado el albergue, y por doquiera eran recibidos con amistad y cariño entre los socios de sus respectivos gremios. En aquel albergue no echaban de menos la casa paterna, porque bastábales mostrar su consigna para ser saludados como hermanos, y para que se les prestase dinero y cuanto hubiesen menester".

Ayer y hoy

De ese antiguo sistema, se imitan algunas cosas, pero sin el sistema, que es tanto como dar guiso de liebre sin liebre, o gato por liebre, que es peor. Porque funcionan unas escuelas de Artes e Industrias que suelen ser Juan y Manuela, donde no existe el vínculo casi familiar con el maestro del oficio, ni el contacto vivo de solidaridad gremial; hay unas pensiones limitadísimas y casi siempre mutiladas por la influencia política, para viajes al extranjero; y hay, las delegaciones que al extranjero van a maquinar complots revolucionarios que pugnan con el espíritu de fraternidad abélica y tienen mucho de la mala fraternidad caínica.

"El maestro—sigue explicando Hitze—no tenía que temer esas competencias ruinosas, hoy tan frecuentes, porque nunca se admitían en el gremio más socios que los que podía sostener la respectiva industria u oficio. Por otra parte, las cajas de socorro que había en todos los gremios los ponía a cubierto de la miseria, aún en el caso de faltarles trabajo. Cuando moría un maestro, seguía con el taller, en calidad de socio con los herederos, un oficial hábil, que, dirigiendo la explotación del negocio, les asegurase el pan; en lo cual y en la educación de los hijos, contaba además con el concurso del gremio.

Hoy, de las cotizaciones en los sindicatos, el obrero no sabe más sino que se las exigen con amenazas, y cuando, por un designio secreto inconfesable, lo obligan a la huelga, el sindicato no se preocupa de darle todo o parte del jornal. Hoy... Pero sigamos hablando de ayer, porque de lo de hoy vale más que no hablemos.

El Peregrino

Vida Religiosa

Santo de hoy

Santa Isabel, Reina de Hungría.

Santo de mañana

San Félix de Valois, Confesor. Domingo. (Obligación de ori la Santa Misa.)

Jubileo circular

Hoy y mañana, en la Parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Se manifiesta a las ocha de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres.—A las seis de la tarde. Manifiesto, Rosario, plática por el Capellán don Joaquín Andrades Arcos, Salve y Bendición.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona seráfica, Salve y Tota pulchra solemne.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, plática por el Presbítero don Antonio Ternero Pérez, Bendición y Salve popular; terminando con los tradicionales gozo de Nuestra Señora de la Palma.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, letanías y Salve por la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.

Adoración Nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno tercero: "Beato Diego José de Cádiz" y "San Miguel Arcángel" celebrará su Vigilia ordinaria a las diez y media de la noche, por la intención de doña Belén Gómez, viuda de Puente.

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro y media de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que la Parroquia dedica en honor de su Excelsa Titular bajo la advocación de su Santo Patrocinio; predicando el M. I. Sr. Licdo. Don Francisco Serrano Cid, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Triduo a San José

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del tríduo mensual al Santo Patriarca, con Manifiesto.

Cultos de Animas

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—A las siete de la tarde, cuarto día del solemne Quinario que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio y de sus hermanos y bienhechores difuntos, especialmente, ofrece la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes; predicando el M. I. Señor Lcdo. D. José María Benítez Duarte, Canónigo de la Sta. I. Catedral.

Parorquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sexto día del solemne Septenario que por sus hermanos difuntos ofrece la Venerarable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones piadosos ejercicios, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

CULTOS PARA EL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Comienza el Coro de la mañana a las nueve y cuarto con Prima y Tercia y Misa solemne con Procesión claustral.

Como de costumbre, se celebrarán tres Misas rezadas en el Altar Mayor; a las siete y media, a las ocho, y a las once y media. Esta última con explicación catequística.

V. Orden Tercera de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media Misa de Comunión general y absolución general para los Terciarios.

V. Orden Tercera de Santo Domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, Misa de Comunión general.

En honor de San Jose de la Montaña

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media, Misas de Comunión general en el Altar del Santo.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parroquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, nueve con plática por el Rvdo. Sr. Cura, a las doce con explicación catequística por el mismo señor.

Parorquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, ocho y media, a las nueve la Parroquial con plática por el Rvdo. Sr. Cura, y a las doce.

Paroquia de San Antonio.—A las siete, ocho, a las nueve plática y a las nueve y cuarto Misa parroquial, diez, once con explicación catequística y a las doce

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio por el Rvdo. Sr. Cura, a las once en el altar de los Afligidos, y a las doce con catecismo de adultos.

Parroquia castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho y media con plática catequística.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y media, y a las doce.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (Vulgo Mujeres.)—A las ocho con explicación catequística.

Iglesia de San Pablo.—A las siete y media ,nueve, diez, once y doce.

Iglesia-Convento de Santa María.—A las seis y media.

IglesiaConvento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia-Oratorio de San Felipe Neri.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A la ssiete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina. (Capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y las nueve.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho y media, diez y media.

Hermanitas de los pobres.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve .

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Oratorio de la Santa Cueva. (Solo para hombres.)—A las cinco Misa de Comunión de la Adoración Nocturna, a las ocho.

De interes para los propietarios

Necesitándose una casa donde instalar todos los servicios de esta Normal, se pone en conocimiento de los propietarios, para en el caso, que tengan edificio adecuado, se sirvan hacer oferta del mismo en la Secretaría de este Centro, (Columela, número 37).

Cádiz 18 de noviembre de 1932.—El Director, GREGORIO HERNANDEZ.

Nota de luto

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio de esta ciudad el cadáver del señor don Ricardo González Díaz, subdirector que fué de "La Unión" y "El Fénix Español".

Precedia a la carroza fúnebre de primera clase, numerosos estandartes de distintas Hermandades, a las que perteneció el finado; el clero de la Parroquia de San Antonio en rito de primera clase, yendo de capa el P. Lara y de caperos los Padres Gutiérrez y Tapia.

Seguía un numerosísimo acompañamiento en el que figuraban todas las clases sociales de esta ciudad como prueba del general sentimiento que hacausado tan dolorosa pérdida.

El duelo estaba constituido por don José Hidalgo Serrano, párroco de San Antonio; don Abelardo Olivera, presbítero; su sobrino don Ricardo Gómez Rebollo, don Ramón García Blanco, don Carlos Gutiérrez Landa, don Juan B. de Larrazábal do, don José Mora Figueroa y don Manuel Quevedo.

Cerraba el cortejo fúnebre larga fila de carruajes de la empresa y particulares.

En las Puertas de Tierra se hizo cargo del cadáver el clero de la Parroquia de San José, actuando de preste el P. Roldán, entonándose el oficio de sepultura ante el mausoleo de la familia, en donde recibió sepultura.

Descanse en paz el alma del extinto y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Deportes

El gran encuentro de mañana en Sevilla

En el reserva del Betis se alinean seis profesionales, entre ellos los Rocasolano de que tanto se habla

Ya no queda más que una jornada, para que tenga lugar el máximo acontecimiento deportivo para nuestro foot-ball, desde hace mucho tiempo y es que mañana en el Campo del Patronato, el Mirandilla local se enfrentará a un reserva del Betis; que por los elementos de que se halla compuesto, podemos asegurar que es un gran conjunto.

Muy dura se presenta la jornada de mañana, para los jugadores gaditanos; pero de ella hay que salir airoso por juego y por voluntad; hay que, desde el principio, dar todo el rendimiento que el once gaditano pueda alcanzar, conquistar para Cádiz, el resultado honroso que tnta falta nos hace, para demostrar que nuestro resurgimiento deportivo va siendo un hecho.

COMO FORMARA EL BETIS

El equipo que el Betis presentará al Mirandilla, estará conmpuesto en la forma siguiente:

Espinosa; Conde, Jiménez; Solé, Torres, Morón; Caballero, Rocasolano I, Palencia, Rocasolano II y Valera.

Como se vé en el equipo van incluidos esos Rocasolanos de que tanto se habla y contando a los y además a Espinosa, Conde, Jiménez y Torers, son seis los profesionales que se alinearán frente al once local.

HABLEMOS DEL MIRANDILLA

Ya es conocido por nuestros lectores el once que el Mirandilla local presentará mañana en el Patronato, por haberlo publicado ayer en estas mismas columnas. Por él se ve claramente que individualmente el once bético es superior al local, pero sin embargo, nuestros jugadores pueden hacer mucho; pueden sobre todo derrochar voluntad y con ella y el juego indudable que poseen, salvar la diferencia de técnica.

Hay que tener en cuenta—y esto lo deben tener bien presente los jugadores locales—que el partido de mañana es muy importante por las razones que otro día hemos publicado, y sobre todo, que el once que presenta el Betis es todo un señor equipo; un equipo en que hay un trío defensivo de primera línea; unos medios buenos y unos delanteros igual, en los que según referencias destacan los dos interiores.

Pero—¿por qué no?—confiemos en lo nuestro.

EL DEBER DE LA AFICION

No es este un encuentro de campeonato, en el que al ventilarse unos puntos pueda su pérdida suponer la no clasificación de un equipo o cualquier cosa po rel estilo; no es este un encuentro de campeonato—repetimos—, pero para nosotros, paar el porvenir futbolístico local, tiene casi la misma importancia que pudiera tener una lucha de campeonato, y por ello creemos que la afición local tiene un deber que cumplir, que es el de ir a alentar a nuestro equipo en la por demás difícil lucha del Patronato.

Hay que ir a Sevilla; existen para ello facilidades de desplazamiento, y hay que ir porque como decimos otro día, en este caso no debemos considerar que es el Mirandilla el que va; sino tan sólo que un once gaditano va a Sevilla a dirimir una cuestión importantísima para nuestro foot-ball.

Y lo que algunos quizá no lo hicieran por el Mirandilla, deben hacerlo en este caso por Cádiz.

JOLUS.

EN CADIZ

CADIZ S. C.-ATHLETIC CLUB, DE SAN FERNANDO

Como ya ayer anuciamos, el domingo por la tarde, a las tres y cuarto en punto, tendrá lugar un interesante encuentro entre los equipos del Cádiz S. C., local, y del Athlétic Club, de San Fernando.

Dada la importancia de este encuentro ,existe una gran expectación entre los aficionados locales por presenciarlo.

BALOMPIE ENTUSIASTA.—CAMPO DE SAN CARLOS.—MENTIDERO F. C.-SAN ANTONIO F. C.

El domingo se celebrará un interesante encuentro, para disputarse una copa de plata entre los dos equipos nombrados arriba.

PARTIDO REVANCHA

Ha sido aceptado por teams "Los Gallegos F. C.", el reto que en amable comunicación le ha dirigido el equipo "La Marina F. C.", para celebrar un segundo encuentro el domingo 20 del actual.

Dado el resultado del primera (tres a uno a favor de los Gallegos), y el conjunto que ambos equipos presentarán, promete ser el partido muy interesante dentro de la mayor corrección, por conseguir la victoria que en reñidísima batalla ambos onces disputarán.

El equipo los Gallegos F. C. se alineará de la siguiente forma:

Montes; Primo, Vega; Riaza, Muños, Trini; Chano, Nene, Morales, Cristóbal, Melchor.

El desgraciado suceso de anoche

Un hombre mata involuntariamente a otro

LAS PRIMERAS NOTICIAS : : : : : : : :

Como sucede siempre en estos casos, la noticia llega a nosotros por distintos conductos y siempre también en forma variada y confusa.

Anoche muy próxima las doce, se nos dice que en la calle de Garaicoechea habíase desarrollado un gravísimo suceso, como resultado del cual, un hombre había quedado herido.

Sabiendo ya que el suceso existía, sólo quedaba averiguar cuanto con él se relacionase.

EL TRAGICO SUCESO CON TODOS SUS DETALLES : : : : : : : :

Nuestros primeros pasos en busca de las referencias del suceso se encaminaron hacia la Comisaría de Vigilancia, donde como esperábamos estaba la explicación clara y completa. Allí se hallaba aun el autor involuntario del hecho.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

En el establecimiento de bebidas "El Escorial", sito en la calle de Garaicoechea, núm. 14, su dueño Esteban Fernández Diego, de 28 años, soltero, natural de Villacarriedo (Santander), después de cerrar, pues eran más de las doce se dispuso a efectuar la liquidación del día y recoger el producto de la venta.

Para ello abrió el cajón del que tomó una esportilla en la que se guardaba el dinero, y sobre éste una pistola.

Como para coger el dinero tenía que levantar la pistola, lo hizo con tan mala fortuna que se disparó yendo el proyectir a herir a un primo suyo que se encontraba sentado en frente.

El herido al recibir el disparo cayó al suelo, levantándose seguidamente a la vez que decía: ¡Ay primo, me has matado! dirigiéndose hacia la puerta donde cayó para no levantarse.

El sereno de aquella circunscripción, Juan Reina, que personó en el referido establecimiento, apenas tuvo conocimiento del desgraciado suceso, se apresuró a recoger al herido que, como hemos dicho, había quedado tendido en el zaguán y auxiliado por algunos transeuntes, le trasladó a un coche, conduciéndole al Hospital Mora.

Los guardias de Seguridad, número 32 y 43, Ramón Torres y Miguel Aranda, fueron avisados de que en el establecimiento "El Escorial", un "patoso" había armado garata y había habido tiros.

Al llegar a este lugar los guardias mencionados se enteraron de la verdad del hecho, dirigiéndose al Esteban, quien manifestó haber herido involuntariamente a su primo, refiriendo el hecho en la forma que queda relatado.

Los referidos agentes de la autoridad se hicieron cargo del agresor involuntario, conduciéndole a la Comisaría de Vigilancia, haciéndose cargo también del arma. Esta es una pistola "Star", calibre 9 D 18099. Al revisar el cargador se vió que tenía cinco proyectiles, uno de los cuales estaba en la recámara faltando el involuntariamente disparado.

Estando en la Comisaría supimos que la víctima del suceso había fallecido, pero el agresor lo desconocía y se mostraba relativamente tranquilo, pues no suponía que hubiera causado a su primo un mal tan grave.

EL HERIDO FALLECE AL LLEGAR AL HOSPITAL MORA : : : :

El herido, en el instante mismo de ingresar en el Hospital Mora, a donde según hemos dicho fué conducido por el sereno Sr. Reina, falleció, por cuya razón el médico de guardia, don Antonio Gil Olarte, se limitó a certificar su fallecimiento

Con el referido facultativo prestaba servicio de guardia el practicante don Aurelio Dañino.

El parte médico que se nos facilitó, decía: "Herida de arma de fuego en la región axilar derecha sin orificio de salida.

LA VICTIMA : : : : :

La víctima de este suceso, se llamaba Serafín Pérez Herrera, de 30 años, soltero, natural de Santibáñez (Santander), y con domicilio en Encarnación, 36.

EL JUZGADO INSTRUYE DILIGENCIAS : : :

Cuando nos disponemos a abandonar el Hospital, se persona allí el Juzgado que comienza a instruir las diligencias propias del caso.

El agresor involuntario de su primo, pasó de la Comisaría a la Cárcel.

—Descanse en paz el desgraciado Serafín, víctima de este lamentable y triste suceso.

Vida societaria

ASOCIACION DE INQUILINOS DE CADIZ

Convocatoria

Por la presente, se convoca a la reunion general ordinaria que tendrá lugar el día 20 del presente mes, a las 10 y 30 de la mañana en el local de Santa Cecilia, Benjumeda, 7, para tratar del siguiente Orden del día:

Primero.—Lectura de acta y correspondencia.

Segundo.—Idem del estado de cuentas del mes de Octubre.

Tercero.—Informe sobre estatutos de Federación Nacional de Inquilinos.

Cuarto.—Proyecto de estatutos por la ponencia nombrada.

Quinto.—Movimiento de afiliados.

Sexto.—Proposiciones generales.

Por la importancia de los puntos a tratar, le rogamos la más puntual asistencia.

Cádiz 19 de Noviembre de 1932.

LA DIRECTIVA.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 18 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 762'45.

Temperatura a la sombra, 18'2.

Viento: Fuerza, muy flojo; Direcció SE.

Estado del Cielo, cubierto con lluvia.

Mumedad relativa, 97 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 22'5.

Mínima ídem a la ídem, 15'9.

Máxima ídem al sol, 28'3.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, cubierto; mañana, ídem; tarde, ídem; noche, ídem.

Vida Marítima

COMANDANCIA DE MARINA

Continuaba esta tarde fondeado en bahía, el transporte de guerra "España núm. 5".

—Se concedió autorización para que el vapor "Isla de Menorca" atraque al muelle número 1.

—Procedente de Barcelona llegará el próximo día 29, el trasatlántico "Marqués de Comillas", que continuará viaje para Centro América con pasaje y carga general.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios, han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Montero Acuaviva, de 38 años, con domicilio, San Joaquín 4, de herida punzante en el dedo meñique izquierdo. Casual.

—Antonio Martínez Navas, de 65 años, con domicilio Sagasta, 84, de erosiones en el dorso de la mano derecha. Casual.

—José Trigo Rivera, de 17 años, de herida incisa de 0'02 en la región carpiana izquierda. Casual.

—Antonio Brea Muñoz, de 37 años, con domicilio, calle de San Francisco, núm. 3, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

—Manuel Franco Peuyán, de distención de los ligamentos de la región carpiana derecha.

—Francisca Jiménez Chamorro, de 22 meses, domiciliada en Ramón Ventín, 53, de herida contusa en la región frontal.

Por teléfono

Ginebra

UN DIPUTADO COMUNISTA ES ARROJADO DEL SALON DE SESIONES POR LOS GENDARMES

Bsilea.—En la sesión celebrada hoy por el Consejo, los socialistas abandonaron el salón por haber sido rechazada una proposición en la que se solicitaba fuera suspendida la sesión en señal de duelo por las víctimas de los sucesos de Ginebra.

Lo comunistas atacaron duramente al Gobierno y uno de ellos que no quiso abandonar el salon de sesiones a pesar de habérselo ordenado el presidente, fué sacado a la fuerza por cuatro gendarmes.

Portugal

¿NO SE VA A LA FORMACION DE UN NUEVO GOBIERNO EN ALEMANIA?

Berlín.—Las negociaciones de Hindemburg celebradas con los jefes de los partidos políticos, no tendrán por objeto la formación inmediata de un nuevo Gobierno, sino que se tratará de ver solamente si en las circunstancias actuales es posible la constitución de un Gobierno, cuyo programa estuviera conforme con las ideas del Jefe de Estado y que dispusiese de una mayoría parlamentaria.

Alemania

LLEGAN A LISBOA, EMIGRADOS POLITICOS DEL BRASIL

Lisboa.-A bordo de un buque brasileño, han llegado procedentes del Brasil varios deportados políticos, entre ellos el coronel Pedro Díaz Campo, antiguo comandante de la Policía de San Pablo; el director de la "Gaceta de San Pablo", y escondido uno de los jefes de la revolución, Víctor Balerto Lusardo, perseguido por el actual Gobierno y que fué encargado de traer dinero para los deportados que llegarán mañana y que fueron embarcados sin recursos.

En el mismo barco llegó para reunirse mañana con su marido, la esposa del aviador Ito Borse, valiosísimo elemento al servicio de la revolución.

Todos dicen que San Pablo ha tenido que rendirse por la traición del comandante de las fuerzas públicas.

Mañana llegarán en otro barco treinta y ocho deportados políticos más, entre ellos los generales Bertoldo, Jusque, Isidoro Díaz López, Pantaleón Téllez, los directores de los periódicos "Estado de San Pablo", "Diario de San Pablo" y "Diario de la Noche"; el jefe de la Policía del Gobierno revolucionario, varios antiguos diputados y varios catedráticos.

EN ALEMANIA SE SEGUIRA LA MISMA POLITICA

Berlín.—El cambio de Gobierno, no influirá en la política que viene desarrollándose en Alemania.

Von Neurach continuará al frente del ministero de Negocios Extranjeros.

CONTRA UN CATEDRATICO

Freislán.—Los estudiantes nacional socialistas quisieron impedir que diera hoy su clase el profesor Joan Coen de la Universidad. Con este motivo se produjo una colisión con los otros estudiantes, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

La Universidad permanecerá cerrada hasta el lunes próximo. El decano de la Facultad de Filosofías ha dimitido como protesta por los incidentes.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—El Presidente del Imperio ha recibido las visitas de los jefes políticos nacional-alemán, popular alemán y centro.

Mañana recibirá a Hitle y a Sheser.

Hitler ha marchado desde Munich en avión a Berlín para la visita presidencial.

Todas las conversaciones tendrán carácter rigurosamente confidenciales y no se traslucirá nada de lo tratado en la reunión.

El decreto del Presidente del Imperio, de Noviembre pasado, sobre "tregua" en ocasión a las campañas electorales, ha sido prorrogado con todos sus efectos, hasta el 2 de Enero próximo. El plazo expiraba dentro de un par de días.

Los "cascos de acero" han enviado un mensaje al presidente, pidiendo le entregue el Gobierno a un grupo autoritario ajeno a toda política y que sólo se ocupe de la defensa de los intereses patrios.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

Inglaterra

UNA "PANNE" POR FALTA DE PRESION EN EL ACEITE, EN UN APARATO TRIPULADO POR UNA AVIADORA

Londres.—La aviadora Ami Jonsons, ha telegrafiado a su esposo, el célebre aviador Mollison, que tuvo que hacer un aterrizaje forzoso debido a la poca presión del aceite cerca de Benger. Duda que se pueda corregir esto y está muy contrariada.

EL DISCURSO DEL REY DE INGLATERRA, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Londres.—En el discurso del Trono, conque se inaugura la prórroga de la sesión del Parlamento, el Monarca expresó su satisfacción por la inclusión de Lirat en el seno de la S. de N.

Se felicitó del éxito de la Conferencia de Lausana, que ha solucionado la cuestión de las raparaciones alemanas.

Se felicitó también por el resultado de la conferencia Otooawa.

Se lamentó de que a pesar de los esfuerzos realizados, no se haya podido resolver la sdivergencias entre Inglaterra y el Estado libre de Irlanda.

Terminó diciendo que la balanza comercial tiende a mejorar, gracias a los derechos de importación aprobados por el Parlamento y a la protección a la industria.

EL EXITO DE UNA AVIADORA

El Cabo.—La aviadora inglesa, señora Molliso, aterrizó en esta población a la una y 34 de la tarde y por once horas ha batido el record, sostenido por su marido para el vuelo sobre Inglaterra.

Francia

MAS DETALLES DEL TRAGICO SUCESO EN AGUAS DE FUENTE RABIA. -- EL INCONVENIENTE DE PESCAR EN AGUAS PROHIBIDAS

Biarritz.—Según informes de San Juan de Luz, informes que no han sido confirmados oficialmente, el barco francés ocupado por el señor Domellet y sus dos hijos, pescaba en aguas territoriales francesas. El guardacosta "Iremar", encargado de la vigilancia en el Bidasoa, estimando que se hallaban los ocupantes del barquito francés en la zona prohibida, envió una barca tripulada por seis hombres.

En estos momentos los pescadores franceses se dirigían a la orilla francesa, y sus perseguidores, remando violentamente, se adentraron y llegaron hasta la orilla francesa, y según parece, éstos dispararon catorce tiros de maûser contra los pescadores franceses, matando a uno de ellos.

Al ruído de las detonaciones acudieron los aduaneros y gendarmes, deteniendo a tres marineros españoles en territorio francés.

Al ser interrogados los marineros, declararon que la pesca se efectuaba en aguas prohibidas.

Reconocieron, según parece, que hamían tirado sin ninguna intimación, porque segú dicen les hicieron dos disparos a ellos.

Según este mismo relato, se dice que en la costa llegó a oir los primeros disparos que los españoles pretenden haber recibido de los franceses.

EN LA CAMARA FRANCESA, SE PRESENTAN TRES DEMANDAS DE SUPLICATORIOS CONTRA OTROS TANTOS DIPUTADOS

París.—La Cámara ha decidido proseguir en la sesión de esta noche la cuestión de la interpelación sobre política agraria que comenzó en la sesión de esta tarde.

Al comenzar la sesión del Senado, el presidente dió cuenta de haber recibido tres demandas de suplicatorios contra otros tantos miembros de la Alta Cámara. Las tres han sido enviadas a una Comisión especial que la estudiará.

Las demandas de suplicatorios se refieren a Biellant, de Belfort; Fouret, de Lourena, y Schramek, del Bloque de Rodena.

En el Senado se alegaba que la petición había sido hecha por el guarda-sellos requerido por el Juzgado general.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA, INAUGURA LA XIII EXPOSICION INTERNACIONAL DE AEROSTACION

París.—El Presidente de la República francesa, Mr. Lebrun, inauguró esta mañana la XIII exposición internacional de aerostación. Visitó detenidamente todos los hangares, nacionales y extranjeros, haciendo grandes elogios de las instalaciones.

SE CREE EN LA DIMISION DEL GOBIERNO GRIEGO

Atenas.—Los periódicos anuncian que en la conferencia celebrada en el día de ayer entre el Gobierno y los jefes de los partidos han surgido algunas divergencias sobre política financiera.

Se teme que en el próximo Consejo los ministros dimitan colectivamente.

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

"La Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Información de la provincia

San Fernando

CAÑONERO

Para relevar al cañonero "Canalejas" que se encuentra de estación en aguas de Canarias, zarpó del Arsenal de la Carraca el buque de igualclase de nuestra Marina le Guerra, "Cánovas del Castillo".

EMPRESARIOS

Por los conocidos empresarios hermanos señores Almizas, empresarios hasta hace unos días del Cine Salón de estaciudad, hat sido tomada la propiedad del antiguo Teatro Cómico de Cádiz, en el que se proponen presentar los más atractivos espectáculos, una vez efectuadas las reformas proyectadas en el referido local.

RESIDENCIA

Traslada su residencia a las Islas Canarias, el teniente de la Armada, en la reserva, don Cristóbal García y García, con su respetable señora e hijos.

VISITA DE ESTUDIOS

La sección de alumnos de la asig natura de Ciencias natuarles, pertenecientes a la acreditada Academia preparatoria de Nuestra Señoradel Carmen, que dirige el licenciado don José María Franco Delgado, estuvieron en la tarde de ayer visitando los modernos talleres de fundición de la Sociedad Española de Construcción Naval, presenciando interesantes operaciones.

Efectuaron la visita, acompañados de su profesor don Plácido Navas y García de la Vega.

NOMBRAMIENTO

Para el cargo deCelador Mayor de la Penitenciaría Naval de Cuatro Torres, enclavada en terrenos del Arsenal de La Carraca, ha sido designado el empleado de Marina afecto a esos servicios don Salvador Cabeza Estreno.

SUFRAGIOS

En la parroquia diocesana se celebraron ayer solemnes sufragios por los sacerdotes fallecidos que pertenecieron al clero de la mencionada jurisdicción.

DONATIVOS

El Centro Patronal y Obrero del Sagrado Corazón de Jesús y Liga Católica, ha recibido para premios de los alumnos de sus clases g ratuitas los siguientes donativos:

Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis, 25,00 pesetas.

Sociedad Española de Construcción Naval, un estuche para dibujo.

Presidente del Casino de San Fernando, Idem, ídem.

Don Manuel Gómez Viaña, 25,00 pesetas.

Director del Observatorio de Marina, 5 libros.

Arcipreste de San Fernando, 15 pesetas.

Jefe del aBtallónde Infantería de Marina, 15,00 pesetas.

Don Benito Alsina Quesada, Una pluma estilográfica.

NECROLOGIA

En Medina Sidonia ha fallecido donJulio Clavo Hernández, hermano político del acreditado industrial de esta localidad don Benito García Campos.

DE FUTBOL

El próximo domingo se trasladará a Cádiz el notable equipolocal "Athlétic Club" para enfrentarse con el "Cádiz Sport Club".

SERVICIO DE TRANVIAS

Por la Compañía de Tranvías, y a petición de la Alcaldía, se ha establecido un servicio especialde tran vías los sábados, domingos y días festivos a las doce de na noche para la Carraca, para facilitar el traslado del personal de Marina franco de servicio.

También sería conveniente que a determinadas horas del día en que se intensifica el servicio de viajeros de dicha línea, fuese aumentado el número de coches.

MATRIMONIO

En el oratorio particular del señor Arcipreste, se efectuó en la mañana de hoy, el enlace matrimonial de la distinguida señorita María Salud Santaló, con el respetable convecino don José Vázquez Delgado, exalcalde de la ciudad.

VIAJEROS

Se encuentranen ésta, los señores de Sanjuan (don Diego).

—Marcharon a Madrid el capitán de navío retirado don José Cousillas Barandiaran y su sobrina politica la poven señora doña Ramona Pérez Gutiérrez.

18-11-32.

GARCIA BOZANO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer, se reunió la Comisión de Fiestas, tratando asuntos de trámite.

Para hoy está citada la de Hacienda.

MITIN DE LOS FERROVIARIOS

A las nueve de la noche de ayer, celebró una asamblea general la Subsección en Jerez de la Federación de Industria Ferroviaria, afecta a la C. N. T.

El acto tuvo lugar en el local de los trabajadores agrícolas, situado en la calle Pablo Iglesias, 8, siendo su principal fin, protestar del aumento de 73 y 35 céntimos concedido recientemente a los obreros ferroviarios por el Ministerio de Obras Públicas.

Asistieron más de 2.000 personas, entre ferroviarios y obreros de otros gremios, haciendo uso de la palabra varios oradores de Jerez y uno de San Fernando, quienes dirigieron rudos ataques al capital y al partido socialista, y de modo particular a los actuales ministros, señores Prieto y Largo Caballero.

Los representantes de los otros gremios afectos a la C. N. T., ofrecieron a los ferroviarios su apoyo, para caso de que fuera necesario, para el logro de sus aspiraciones.

Por último, usó de la palabra el presidente de los ferroviarios, quien preguntó a éstos si aceptaban el aumento de sueldo que se le ofrecía, que más que sueldo era una limosna.

La asamblea contestó negativamente, siendo aceptadas, por unanimidad, las siguientes conclusiones:

Primera. Rechazar de plano la limosna que pretenden imponerles.

Segunda. Protestar de todas las detenciones gubernativas por cuestiones sociales y petición de libertad de todos los que sufren condena por procesos fraguados.

Tercera. Iniciació de campaña pro-huelga general ferroviaria, para la consecución total de las mejoras.

CONFERENCIA APLAZADA

La segunda conferencia del cursillo sobre "Filosofía del Derecho", que debió haber dado ayer tarde en la Casa del Estudiante, el joven licenciado don José M. Hernández-Rubio, ha sido aplazada da hasta los primeros días de la próxima semana.

SE SOLICITA LA REAPERTURA DE LA UNION DE DERECHAS

El presidente de la Unión de Derechas Independientes, don Carlos Rivero Gordón, ha dirigido un escrito al gobernador civil, solicitando sea concedida la reapertura de su domicilio social, clausurado desde el día 10 del pasado agosto.

LETRAS DE LUTO

En la mañana de ayer, dejó de existir, confortada con los auxilios de la Religión, la respetable señora doña Tomasa Labarta, viuda de Castillo, madre política del coronel de Caballería, retirado, don Ricardo García Benítez.

A las doce de la mañana de hoy, ha tenido lugar la conducción de su cadáver a la necrópolis, constituyendo el acto, en el que tenían representación todas las clases sociales de nuestra sociedad, una sentida manifestación de pesar.

Descanse en paz su alma y reciban sus hijos, los señores de García Benítez (don Ricardo), señora viuda de Valenzuela y señorita Eloisa del Castillo y nietos, nuestro pésame más sentido.

CARNET DEL REPORTER

A las diez de la mañana de ayer, contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de San Marcos, la bella señorita Enriqueta Chacón Molina y el distinguido teniente de Infantería, don Tomás Valiente y García.

Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia, don José M. González Marín, y a continuación dijo la misa de velaciones el canónigo magistral de esta I. I. Colegial, don Bernardo Martí Raro.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un delicado desayuno.

Los ya señores de Valente (don Tomás), marcharon a Gbraltar, Algeciras y Málaga, proponiéndose fijar su residencia en Xauen.

—Felizmente, ha dado a luz dos hermosos gemelos, niño y niña, la distinguida esposa de nuestro apreciable convecino, don Francisco Ruiz Huertas.

Reciban los padres nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus abuelos paternos, los señores de Zaldívar Cano (don Leopoldo).

—Con el objeto de reanudar las prácticas reglamentarias, marchó a Sevilla el comandante militar de esta plaza, don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

—Marchó a Madrid, don Jose L. del Camino.

—A Sevilla, don Alvaro Dávila Garvey.

—Regresó de Madrid, don Jorge Boocuce.

EL CORRESPONSAL.

18 11 932.

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

La interpelación sobre la Telefónica

Gomariz: (Lee párrafos de un discurso de Prieto, sobre la Telefónica).--Prieto: No tendría inconveniente en volver a pronunciar ese discurso.--Balbontín: No se trata de pronunciar palabras, sino de cumplirlas.

Madrid.—A las cuatro y cinco y bajo la presidencia de don Julián Besteiro, dá comienzo la Sesión de Cortes.

Poco público y pocos diputados. En el banco azul se encuentran los ministros de Hacienda y el de Obras Públicas señor Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Besteiro concede la palabra a Salazar Alonso. Este pide que no se le aplique la Ley de Incompatibilidades, al alcalde de Lora del Río, por hallarse en análogas condiciones que ortos alcaldes que también son administradores de lotería y no se le ha destituído.

El señor CARNER, le contesta diciendo que estas incompatibilidades la determina la Ley de la Dirección del Tesoro.

El señor CABRERA, interviene para expresar que el señor Pérez Madrigal en la sesión de ayer no interpretó bien sus palabras en la defensa que hizo de un alcalde de la provincia de Albacete, que según él era cacique protegido por el señor Ortega y Gasset, y no por el señor Casares, como e tergiversor por el señor Pérez.

(En este momento entra en el salón el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.)

Pérez Madrigal; interviene para pedir que se discuta el asunto en sesión secreta, porque va a acusar a un diputado.

A continuación se pone a debate la interpelación sobre la Telefónica.

GOMARIZ se lamenta de que el tema de la Telefónica, la insparaon y votaron los partidos republicanos, y ahora rehuyen tratarlo. Toda la Cámara está conforme en resolver el problema.

Se ocupa del contrato de la Telefónica, atacándola duramente y señalando los peligros del mismo. Cada minuto aumenta considerablemente la deuda del Estado por la Telefónica, perjudicando la economía española.

Da lectura a datos sobre la adquisición de terrenos e inmuebles por la Compañía, para deducir que han sido valorados en el doble.

Exhorta a Casares, a resolver el problema. Habla del personal femenino, vilmente explotado—a su juicio—por la Compañía, que desatiende los contratos de trabajo y despide y traslada arbitrariamente.

Excita al ministro aplicar leyes de excepción, por tratarse de un caso peor que el asalto de las fincas por los obreros del campo.

Si no se estudia el asunto prontamente—dice Gomariz—, el Gobierno será el responsable.

BALBONTIN: Recuerda que el asunto de la Telefónica se encomendó antes del advenimiento de la República, especialmente por Indalecio Prieto.

Lee discurso de Prieto en el Ateneo, que se divulgó en hojas clandestinas.

PRIETO: No tendría inconveniente alguno en volver a repetir ese dscurso.

BALBONTIN: No se trata de pronunciar palabras, sino de cumplirlas. Si habéis de rectificar vuestro criterio, decirlo noblemente. Si lo mantenéis, es preciso destrozar el contrato de la Telefónica, calificado de leonino por Prieto.

Es preciso discutir el proyecto de reforma de este contrata, que trajo el Gobierno a las Cortes y que duerme en la mesa el sueño de los justos. para que el Gobierno esté en el banco azul con dignidad.

No para lucir vuestra mayor o menor antiestética figura. (Risas generales). La Telefónica no cumple las leyes ni respeta a la República. Nos trata igual que a negros. Me siendo español sonrojándome de que siga rigiendo ese contrato. En la Telefónica no existe verdadera inspección del Estado, dándose el caso de que el secretario general del Consejo de Estado, señor Hernández, sea al mismo tiempo asesor jurídico de la Compañía.

PEREZ MADRIGAL. Pido la para una cuestión de orden.

Se le concede y colicita de la Cámara que se reuna en sesión secreta por tener que hacer acusaciones concretas que afectan a la honorabilidad de un diputado que tuvo intervención activa en el contrato de la Telefónica, poniéndose al servicio de una compañía extranjera, para explotar a España.

BESTEIRO, dice que le parece que sienao un asunto personal, conviene aplazarlo para otro momento.

PEREZ MADRIGAL, accedo a que se aplace, cuando la Cámara lo crea oportuno. Añade que el diputado a se refiere es el decano del Colegio de Abogados de Madrid.

SBERT,, intrviene para estimar que son graves los problemas que plantea al Estado la vigencia del contrato de la Telefónica. Denuncia que en la Central de Barcelona, se despide al personal, admitiéndose para sustituirlo a guardias de seguridad que mediante gratificación muy por bajo sueldos, realizan servicios subalternos. Por el honor de la Replica y por el honor de España, debe abordarse con urgencia la revisión de este contrato.

Se da lectura a varios proyectos de Ley.--Y se aprueba prorrogar hasta el 31 de Marzo el plazo para declaraciones sobre fincas rústicas.

Se da lectura por el ministro de Justicia de un proyecto de Ley de su departamento.

Se aprueba definitivamente varios convenios sobre navegación aérea.

Se toma en consideración una propuesta de Ayuso, sobre agregaciones y disgregaciones de entidades municipales que formen parte de un Ayuntamiento determinado.

Se aprueba un dictamen de Hacienda, prorrogando hasta el 31 de marzo el plazo para declaración de las rentas de fincas rústicas.

Continúa la discusión de los Presupuestos

Se sigue con la discusión de los presupuestos de Estado.

ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra del artículo primero, Capítulo primero. Pide que el cargo de subsecretario sea político y no diplomático.

Se acepta, después de votación, por 115 votos, y ninguno en contra.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), presenta otra enmienda, que defiende.

BESTEIRO, aclara que la enmienda debe ser a Capítulos y no a Artículos, porque en este caso la discusión del presupuesto sería interminable.

O. GASSET: ¡Protesto! Pido votación nominal, por si la Cámara juzga que debe presentarse esas enmiendas en Capítulos o en Artículos.

FANJUL: Estima que los diputados pueden presentar enmiendas a los artículos, porque si no sería un nuevo sistema de aprobación.

BESTEIRO: Es preciso que la cuestión la aclare la Cámara.

ALBARCA MONTOYA: Estima que la culpa de lo ocurrido es de ellos, porque no escucharon su ruego relativo a la modificación del Reglamento, se modificase en este sentido.

La interpretación del Reglamento origina otro escándalo.

Se pone a votación, si ha de discutirse por capítulos o por artículos.

ORTEGA Y GASSET. Yo no he propuesto esa votación. Yo lo que defiendo es sólo el cumplimiento del Reglamento, y no si ha de hacerse lo reglamentario o lo antirreglamentario. (Estas palabras del señor Ortega, produce en la Cámara mal efecto, suscitándose un gran escándalo.)

El PRESIDENTE. Yo no he propuesto ni tolero que así diga que quiero conculcar un Reglamento. Es la Cámara a la quien corresponde determinarlo.

DE FRANCISCO. (Por los socialistas). Se conforma con las manifestaciones del señor Besteiro y dice que no abunda obre el tema.

Otros diputados piden se dé lectura a diversos artículos del Reglamento y uno de ello solicita que el que afecta a la Presidencia se reúna la Comisión de Reglamentos, para que éste sea modificado o al menos se dicten reglas para la dicusión. Se toma en consideración esta última propuesta.

Otra vez el asunto de la Telefónica

PEREZ MADRIGAL, EXIGE QUE SE CONSTITUYA LA CAMARA EN SESION SECRETA

PEREZ MADRIGAL insiste en que se lea la proposición incidental presentada, en virtud de la cual se hacen acusaciones concretas contra Melquiades Alvares, por auntos relativos al contrato de la Telefónica. Dice que estos hombres no sólo combaten a la República, sino que los cargos que ha de formular, son de tal gravedad, que pide—agrega—que ahora mismo se constituya la Cámara en sesión secreta para tratar del asunto.

AYUSO, cree que la más esencial cortesía entre compañeros, obliga a que éste presenta a Melquiades Alvarez en el debate.

BESTEIRO, dbo advertir que Melquiades Alvares me ha expresado sus deseos de que inmdiatamente, e lea la proposicción y recaigan acuerdo contra ella. Asimismo advierto a la Cámara que esta sesión ha acordado reunirse en sesión secreta con asistencia de Melquiades Alvarez.

A las ocho de la noche, la Cámara se reune en sesión secreta

Comienza la sesión secreta, concediendo la palabra al señor Pérez Madrigal. Este comienza diciendo. Es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la nivada nacional. Yo ruego a la presidencia que ordene a los taquígrafos que copien literalmente el discurso que me propongo pronunciar.

E lPRESIDENTE dice, que uno solo no podría hacerlo y propone a la Cámara que intervengan los turnos nominales de taquígrafos y así se acuerda.

Madrigal, ataca duramente a D. Melquiades Alvarez.-Pide que éste comparezca ante la Comisión de Responsabilidades del Parlamento

PEREZ MADRIGAL continúa diciendo que Melquiades Alvarez representa en la política una tendencia recusable. Pone a salvo el respeto que le merece como hombre y como político, y quiere situarlo en la zona de la delincuencia, para que los diputados y el país examinen y sancionen.

El señor Alvarez, desde que se implantó la República no ha dejado de denigrar a sus hombres representativos y de injuriar y dirigir imprecaciones a todos los órdenes de la Soberanía. En su discurso reciente, la Cámara Constituyente era calificada de facciosa ,formada por hombres irresponsables; la campaña de Melquiades no diré que forzara el movimiento militar del 10 de agosto, no diré tampoco que un hombre de su autoridad encendiese el corazón de los descontentos, pero si afirmo, que sus gestos y actitudes quemaron el carbón del movimiento revolucionario que determinó la conducta del general Sanjurjo.

Sofocado este movimiento—continúa el señor Madrigal—el señor Alvarez hizo mutis y discretamente asomaba un momento al salón de sesiones y desaparecía. Ahora comienza a hacer sentir su influencia hostil al régimen desde el decanato del Colegio de Abogados, que tiene irradiaciones en los demás Colegios de España, que a mi juicio resultan moverse en una zona fuera de la Ley. Las Cortes han votado una Ley que determina las jubilaciones en Justicia y en Estado y en el Colegio de Abogados, precisamente, donde se alimenta movimientos revolucionarios que pretenden quebrantar la autoridad del Gobierno y de las Cortes.

Mi indignación de hombre de la calle—exclama Pérez Madrigal—sube de punto, al oir que se hacen imputaciones al Gobierno, al examinar u nproblema sin fijeza ni miramientos.

En la inculpación de ese negocio aparece por raro designio la silueta del señor Alvarez, que en este punto concreto mi acusación, si el Gobierno liquidara su situación, liquidando con la Telefónica, como dijo el señor Prieto en el [illegible], implicaría la ruina del Estado, que no encontraría medios para satisfacer las obligaciones pactadas por la Dictadura.

Ahora pregunto que ¿quién in-

De España y el Extranjero

tervino para el intento criminal y loco del amasijo con la Telefónica —a los que califica duramente—? Pues el asesor jurídico de la empresa Norte-Americana fué don Melquiades Alvarez, el cual mediante un estipendio redactó el contrato que tiene a España cautiva de la Empresa poderosa yanqui.

Pide a la Cámara que Melquiades Alvarez comparezca citado por la Comisión de Responsabilidades, para justificar sus actuaciones, y termina diciendo que es necesario que este asunto sea esclarecido, con el objeto de que si el señor Alvarez puede presentar una honorabilidad limpia de toda culpa, resplandezca, pero si no, que purge su culpa.

La contestación del Sr. Alvarez

Don MELQUIADES ALVAREZ. Al aludir a la conducta de un hombre político, nunca se debe acudir a la sesión secreta, sino hacerlo en sesión pública para que la opinión pueda advertir si las acusaciones tienen apariencias de fundamento y le extraña que se celebre una sesión secreta en ocasión d que la mayor parte de los diputados se hayan ausentes. No sé que razones tiene usted eñor Pérez Madrigal para demotrar que soy enemigo de la República, ni la he injuriado ni he quebrantado el prestigio de la Cámara. Defendí la República en todo momento y la legitimidad indiscutible de su advenimiento. Por tanto, tengo que denegarle el aplauso, respondiendo a mi convicción íntima no a sus derechos a dirigirse imputaciones en ese sentido, me refiero a la prolongación del mandato de la Cámara del que se dice que debieran disolverse por haber terminado su función y en caso contrario se establecería un divorcio entre las Cortes y el País.

Podría estar equivocado—dice Melquiades—pero esto no es combatir a la República.

Dice el señor Madrigal que en el Colegio de Abogados, del que soy decano se conspira y se hace labor destructora. Se conoce por lo visto de que el señor Pérez Madrigal no se entera de lo que allí pasa.

Yo prohibo en el Colegio de Abogados que se mezcle la política con los asuntos profesionales. Que se cenuren la conducta de los ministros. Unicamente he dicho velando por el prestigio de la Justicia "que los abogados, pueden tomar acuerdos que reduenden en beneficio de la Justicia misma", pero sin referirse al Gobierno.

Ni directa, ni indirectamente, insiste a la República, ataco a la República. No se como se atreve el señor Pérez Madrigal a decir lo contrario. ¿Es que habla por hablar su señoría? ¿O es que le conviene hacerlo así?

Y ahora vamos con lo de la Telefónica—El señor Pérez Madrigal dice: "Yo no tengo noticias de que el señor Alvarez ha sido y es asesor jurídico de la Compañía".

El señor PEREZ MADRIGAL. El asesor jurídico que preparó el "negocio".

Afirma el señor Alvarez, que durante toda su vida profesional no aceptado el cargo permanenete de abogado a sueldo en ninguna Compañía que tuviera relación directa ni directamente con el Estado. Esto ha sido un criterio especial mío, de lo que debe ser mi conducta.

En cuanto a la Telefónica, yo no he aceptado ser abogado a sueldo de la misma, ni tampoco permanente. Como abogado si se me hace una consulta, como lo mismo que se lepuede hacer a otros abogados de la Cámara, yo doy el informe que procede en derecho, ateniéndome siempre a la razón y a la justicia. Así lo comprobaría el señor Pérez Madrigal, si examina el informe que dí sobre la Telefónica cuando entendí que a esta Compañía le asistía la Justica y los Tribunales me han dado la razón. Informe a favor de la Compañía cuando la tuvo a mi juicio, y cuando la Compañía no la tenía me abstuve de intervenir ni tenía porque inervenir

Se refiere después don Melquiades a la época en que se proyectaba el contrato de la mencionada Compañía con el Estado.

La Compañía Telefónica consultó con varios abogados, entre ellos conmigo, y dije en mi informe que era precedente en derecho el contrato que pretendía dicha Compañía. Así lo informé por escrito.

Es posible que atemporándose a mi informe, se haya redactado algunas cláusulas del contrato, pero yo no intervine ni directa ni indirectamente en la redacción del mismo. Como abogado creo que a esto tengo derecho. En algunas cosas daría la razón a la Telefónica; en otras acusaría deficiencias, y en otras, por último, manifestaría que no tenía razón de ninguna clase.

Afirmo una vez más que el acto de dar un informe a una Compañía que detenta un monopolio ni está reñido co nla independencia ni con la dignidad de un diputado y el interés de servir a la Patria. (Rumores). En todas partes se consulta a los abogados al ir a hacer un contrato. Niego que haya puesto jamás mi influencia al servicio de la Compañía.

El Sr. GOMARIZ interviene, y dice que lo que hay que saber es si aquellas calumnias que van contra la soberanía del Estado son las conculcadas al informe del señor Alvarez.

El Sr. ALVAREZ insiste que a su juicio, en el contrato de la Telefónica nada va contra la soberanía del Estado.

El Sr. GOMARIZ le invita a demostrar tal afirmación en una sesión pública.

MELQUIADES ALVAREZ le contesta diciendo que no quiere intervenir en una sesión pública en defensa de la Compañía, porque podría decirse que estaba obligado a la defensa de los intereses de la misma.

Añade que en su informe, citaba siempre que era indispensable que la austeridad del Estado quedase a salvo en todo momento.

Yo no soy amparador de la Telefónica ni enemigo de la República, dice Alvarez. Si alguna otra acusación se quiere lanzar contra mí que se lance en sesión pública y la contestaré. No digo más.

PEREZ MADRIGAL. Vuelve a intervenir. Dice que el señor Alvarez ha demostrado una vez más su incapacidad política al afirmar que es un abogado que trabaja profesionalmente en un problema en e: que se ventilan los intereses de una compañía y los intereses nacionales, y si esto ocurriese, deberá ante todo sentirse abogado más bien que ciudadano. De lo contrario el abogado quedaría convertido en un tendero. Muchos abogados, se negaron a informar dicho contrato por que atentaba a los intereses de la Patria—afirma Pérez Madrigal—y el asunto debe pasar a la Comisión de Responsabilidades para que ésta dilucide en que medida puso el señor Alvarez su inteligencia al servicio de la República.

En este sentido espero—terminó Madrigal—que se pronuncie la Cámara.

BOTELLA ASESI, interviene para decir que los otros abogados, entre ellos el señor Albornoz, fueron requeridos para defender el asunto de la Telefónica, pero no aceptaron el requerimiento.

GOMARIZ, protesta de que el señor Alvarez en su intervención haya manifestado de una manera reiterada que ha asesorado a la Compañía Telefónica, durante la Dictadura. Según él lo entiende, pone a salvo la honorabilidad de casi todos los sectores de la Cámara en cuanto a la apreciación de lo que la Compañía Telefónica Nacional representa en España, y afirma que érta es la responsabilidad más grave de la Dictadura.

Expone su creencia de que el señor Alvarez, que en sesión pública demostró que el contrato que se verificó es valible jurídica y legalmente y que no enerva para nada la facultad del Estado.

DON MELQUIADES, anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta en relación con el asunto que se debate, para defender los intereses de la Compañía Telefónica, en dicha sesión ¿Pero si eso es lo que queréis?

(Estas palabras del Sr. Alvarez levantaron grandes rumores en la sesión secreta).

Continuó el señor Alvarez sosteniendo su apreciación con respecto a le profesionalidad de su intervención en el informe emitido, y se extiende en consideraciones y es frecuentemente interrumpido por varios diputados.

Niega que él haya dado su opinión acerca de las bases del contrato sólo sobre el informe que ha emitido como abogado, en el que insiste que ha dejado a salvo siempre los intereses del país.

GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas de la sesión secreta, no sean enmendadas antes de ir al salón de sesiones, pasen a la Comisión de Responsabilidades.

PEREZ MADRIGAL: Entiendo que todas estas declaraciones y en todas las apreciaciones, se nota la misma tendencia. Acusar al señor Alvarez de haber colaborado en la confección del contrato del Estado con la Compañía, y manifestó que ello ha asegurado en su discurso. También pido que pasen las cuartillas sin enmendar a la Comisión.

ALVAREZ interrumpe, y afirma que no ha dicho eso que le imputa, Madrigal.

MADRIGAL: Ruego a la presidencia que someta a la Cámara mi proposición.

El Sr. ALVAREZ: Afirmo que es una maniobra política cuanto se está tratando en la Cámara respecto al contrato de la Telefónica, y que la proposición de Madrigal carece en absoluto de fundamento y que no se puede dejar a los diputados sin la defensa debida.

Pido que pase a la Comisión de Responsabilidades, para que proceda con arreglo a su criterio.

MADRIGAL niega que se trate de ninguna maniobra política.

El Sr. Beunza, defiende a D. Melquiades

El señor BEUNZA interviene para manifestar que a su juicio el análisis o nó del contrato con la Telefónica no tiene importancia. Se suma a las manifestaciones del señor Alvarez, en cuanto a afirmar que un abogado puede dar un informe profesional en todos los contratos.

Se opone a que el asunto se lleve a la Comisión de Responsabilidades, por estimar que está envenenada de pasión.

El señor MAURA. Pide que la Cámara reflexione. Afirma que el asunto debe quedar claro como la luz del día y tan claro porque afecta al honor de un diputado. Cree que la razón de la sesión secreta es una pasión política y estima que la Cámara no puede estar a merced de la pasión de nadie.

El señor LARA, por los radicales, estima que la imputación que se le hace a Alvarez no consiste en otra cosa sino que en que emitió un dictamen y que esto es un acto puramente profesional.

Considera libre al señor Alvarez de las acusaciones que se le hacen. Sostiene que las manifestaciones de Madrigal responden a índole puramente política. Pues precisamente ha venido a plantearlo cuando en el Colegio de Abogados hay un movimiento de protesta contra determinadas actuaciones del ministro de Justicia.

A propuesta de Trifón Gómez, pasan las cuartillas de la sesión secreta a la Comisión de Responsabilidades, sin enmiendas

TRIFON GOMEZ dice que Pérez Madrigal ha hablado de dos asuntos diferentes. La actuación en el orden público del señor Alvarez y como abogado. No se trata, sin embargo, de ninguna maniobra política. Todos los diputados tienen interés y el señor Madrigal, en que la honorabilidad del señor Alvarez quede a salvo de toda sospecha, y por ello propongo que las cuartillas sean publicadas en el "Diario de Sesiones" para conocimiento de los diputados y de todo el país. Entonces se podrá aclarar si había maniobra política en la proposición del señor Madrigal, y en su caso la falta de fundamento de la actuación de la Comisión de Responsabilidades.

Si ésta, cuando trate del asunto, estima que hay algo punible, puede llamarlo a declarar y se encargará de cumplir con su deber.

El señor Martínez de Velasco y Pérez Madrigal hablan para aceptar la proposición de Trifón Gómez, y se acuerda así.

Se levanta la sesión secreta a las nueve de la noche.

El programa parlamentario para la sesión del martes

Cuando termina la sesión secreta el señor Besteiro, dijo a los periodistas que el plan para la sesión del martes, sería en primer lugar ruegos y preguntas. Continuaría después la interpelación sobre "La

Telefónica", y el resto se dedicaría a los Presupuestos de Estado.

Dijo que si la Comisión de Reglamentos, terminaba su labor sobre las nuevas normas acordadas para la discusión de los presupuestos, vendría a la Cámara a discusión, pues es muy necesario se reforme el reglamento, pues a no hacerlo, las sesiones no serían suficientes de aquí a fin de año para la terminación del articulado del Presupuesto, y habría que inaugurar nuevamente las sesiones nocturnas y aun así no espera que estuviesen terminados de discutir para primeros de Enero.

Dijo también el señor Besteiro que hoy no se había presentado la proposición incidental de los radicales, relativas al tribunal de garantías constitucionales, por estar ausente el doctor Azaña, y que no sabía si podría también producirse dicha proposición en la sesión del martes.

Madrid

LAS COTIZACIONES

Libras, 40,40.
Francos, 48.
Liras, 62,60.
Suizos, 2,36.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,26.
Marcos, 2,915.
Florines, 4,91
Interior, 64,25.
Exterior, oro.
5 por 100 amortizable 1926 sin impuestos, 87,50.
Banco de España, 512.
Banco Español de Crédito, oro.
Tabacos, 178.
Río de la Plata, 61.
Alicante, 158.
Norte, 205,50.
Minas, 00.
Coronas, 36,40.
Amortizable 5 por 100 1917 con impuesto, 8240.
Bonos Tesoro, A., 205 25.
Bonos Tesoro, B., 205,25.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80,15.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 94,50.
Cédulas Hipotecarias, 6 por 100, 97,25.
Cédulas Argentinas, 00.
Felgueras, 42.
Asturianas, 00.
Peso Argentino, 3,15.
Escudo Portugués, 0 37.
Minas del Rif portador, 00.
Minas del Rif nominal, 00.
Guindos, 00.
Hidro Eléctrica Española, 129,50
Explosivos, 585.
Azucarera ordniria, 00.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Se generaliza la buena orientación iniciada ayer en los explosivos, pero éstos que lograron un alza en el bolsín de la mañana, por la tarde se presentaba más flojo.

En cambio los Ferrocarriles, se notaron con más fianza, que se fué formalizando en el transcurso de la sesión.

Sigue la buena orietnación que se situan las Obligaciones sobre todo las de los Tranvías que hoy no e han contentado, como otros días en subir un entero, sino que han hecho en tres, llegando la cotización a 99. Sin embargo este alza no ha llegado a los Petrolillos que no han pasado del cambio de 29.

Los fondos públicos menos el papel que estos días pasados y la principal serie la del Interior 4 por 100 recupera un cuartillo de ventaja en el cambio de 64 perdido ayer.

Se ha cometnado mucho en la Bolsa la interpelación ha hacer hoy sobre la Telefónica, cuyas acciones pierden uno y medio entero.

También se espera con impaciencia el resultado de las elecciones en Cataluña.

LA CRISIS MINERA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA. -- UNA COMISION DE VILLANUEVA DEL DUQUE Y OTROS PUEBLOS, VISITAN AL DIRECTOR GENERAL DE MINAS, EN DEMANDA DE AYUDA

Madrid.—Ha estado visitando al Director general de Minas, una comisión de las minas de Villanueva del Duque y otros pueblos de la provincia de Córdoba, para hacerle presente la crisis en aquella región por la falta de trabajo.

El señor Gordon, prometió ocuparse del asunto y dar soluciones para remediar en parte la crítica situación de los pueblos que representaban los comisionados.

EL MINISTRO DE MARINA MEJORADO

Madrid.—Hoy estuvo en el Ministerio, el señor Giralt, encontrándose bastante mejorado de su dolencia. Despachó varios asuntos urgentes y se retiró seguidamente.

Es probable que mañana marche a Valencia del Campo, a donde pasará unos días en una finca, atendiendo a su total restablecimiento.

Se inaugura el ciclo de conferencias organizado por Acción Popular

Madrid.—A las siete y treinta dió comienzo en el local de Acción Popular, el ciclo de conferencias anunciado por el partido derechista español.

El puesto de conferenciante lo ocupó el diputado sacerdote señor Guallart.

Presidieron el acto el señor Medina Togores y la señorita Pilar Velazco.

El tema a desarrollar, por el orador, era de las derechas y la cuestión social.

Se entiende por derechas a las Asociaciones que constituyan la importancia de la civilización cristiana.

Nosotros—dice el señor Guallart —defendemos los intereses del proletario mejor que el ocialismo. No hacemos escala para subir a altos puestos. La cuestión social importantísima en el mundo.

Del espectáculo dolorosísimo de la indeferencia de la masa proletaria hacia la Iglesia nosotros tenemos la culpa, somos los culpables y es la hora de enmendarnos.

La verdadera redención moderna de lo social, está no en la política, ni en en el ejército, sino en los católicos de verdad.

El orador fué muy aplaudido al terminar su discurso y en muchos pasajes de él.

UN PLEITO JURIDICO QUE SE ESTIMA DE PROBABLE PLANTEAMIENTO. -- LA EMPRESA EDITORA DE "A B C", PARECE QUE PIENSA CURSAR UNA RECLAMACION Y PERJUICIOS CON MOTIVO DE LA SUSPENSION.-- LAS PERDIDAS OCASIONADAS SE CALCULAN EN 17.000 PESETAS DIARIAS, COMPROBABLES DOCUMENTALMENTE

Madrid.—Ayer y hoy ha sido muy comentada en la Sala de Togas de la Audiencia, la posibilidad de que se plantee a los Tribunales ordinarios una reclamación de indemnización por daños y perjuicios sufridos por la Empresa editora de "A B C", con motivo de haber suspendido este periódico sin fallo de ningún tribunal, sin acusación de ningún delito y hasta sin habérsele comunicado a la Empresa editora ninguna orden de ninguna autoridad judicial, acordando la suspensión.

Como los perjuicios, demostrables por los libros de contabilidad de la Empresa, parece que se elevan a la cifra de diez y siete mil pesetas diarias, y la suspensión llega ya a los cien días, la reclamación judicial si se planetara efectivamente tendría aparte del interés público una importancia económico poco frecuente y un contenido jurídico muy interesante.

LA AGRUPACION SOCIALISTA Y EL PROYECTO DE ESTACION SUBTERRANEA DEL FERROCARRIL, EN MADRID

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunió esta noche la Agrupación Socialista, co asistencia del ministro de Obras Públicas.

El señor Prieto informó sobre el royecto de estación subterránea del ferrocarril en Madrid.

Se tomó en dicha reunión el acuerdo de apoyar en todo lo posible la construcción de la referida estación subterránea.

EL SR. ALCALA ZAMORA, PRESIDE EL PLENO DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Ese reunió el pleno de la Junta de la Ciudad Universitaria, presidiendo el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Se ratificó el criterio de suprimir de los primitivos proyectos, todo lo que tiene carácter de suntuario, invirtiendo las cantidades que se economicen en dotaciones prácticas en enseñanza.

Se activarán la construcción de los edificios donde se instalarán las Facultades y Escuelas especiales.

En breve se instalarán en la Ciudad Universitaria las Facultades de Medicina, Farmacia y Odontología.

El día 10 de enero se inaugurará la Facultad de Letras.

Los conflictos Estudiantiles.

EN GRANADA

Granada.—Esta mañana se abrió la Universidad. A algunas clases acudieron pocos alumnos.

Al calir los escolares, se produjeron serias colisiones entre los alumnos católicos y laicos.

Los laicos hicieron una manifestación que se cruzó con un camión de guardias de asalto y como los escolares vitorearan a los guardias, éstos los dejaron pasar.

Los escolares llegaron ante el edificio de Acción Católica intentando asaltarla y allí unos guardias de seguridad los disolvieron.

EN VALENCIA

Valencia.—Entre los estudiantes de Derecho existe gran agitación con motivo de las jubilaciones de Magistrados y hoy dejaron de entrar en clase y se reunieron en asamblea, acordando declarar la huelga, aunque desde el primer momento, la protesta no salga de los claustros universitarios.

EN BILBAO

Bilbao.—El gobernador manifestó que ha quedado resuelta la huelga de los estudiantes de la Normal y de la Escuela de Ingenieros Industriales, reintegrándose todos los alumnos a las clase.

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA REGISTRADORA, PARA OFERTAS DIRIGIRSE A LA SECCION DE ANUNCIOS DE ESTE PERIODICO

UN RASGO MUY DIGNO DE ELOGIO DEL CONDE DE ROMANONES QUE CEDE GRATUITAMENTE UNOS TERRENOS

Toledo.—Para evitar el traslado de la Estación Sismológica de esta capital, y conseguir la construcción de un Observatorio Geoglífico, las autoridades locales vienen gestionando la cesión de unos terrenos en los alrededores de la población.

Después de un acabado estudio hecho por el ingeniero don Alfonso Rey Pastor, se eligieron unos terrenos de la finca denominada "Buenavista", propiedad del conde de Romanones.

Para tratar de este asunto el alcalde de Toledo y el mencionado ingeniero visitaron al conde, quien dijo que siendo cosa beneficiosa para los intereses de Toledo, ya que en la obra habían de invertirse unos cincuenta mil duros, y además se contribuiría a aminorar el paro ya que se emplearían bastantes obreros, no sólo cedía los mencionados terrenos sino que los cedía completamente gratis.

Este rasgo del conde de Romanones ha causardo gratísima impresión en el vecindario toledano.

VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—En la Audiencia de esta capital, se ha visto la causa seguida contra Vicente Portlant porque en un grupo de casas baratas mató de un disparo de escopeta a Gaspar Pérez.

Ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de prisión.

EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES. -- EL JUEZ ESPECIAL DICE QUE ADMITIRA LAS DENUNCIAS, ASEGURANDO LA OCULTACION TOTAL DEL NOMBRE DEL DENUNCIANTE

Barcelona.—Esta mañana continuron las actuaciones del jues especial que instruye en la evisión de capitales .

La reserva llevada sobre el asunto fué absoluto no llegando hasta los periodistas el menor asunto de lo tratado en las diligencias.

Sin embargo se pudo apreciar que estas diligencias parecen revestian importancia, por cuanto a las del Juez señor Arias Vila llamó a los agentes que están a su servicio y le dió unas órdenes que habrían de cumplirse antes de las tres de la tarde.

Se sabe que el Juez estuvo telefoneando con varios pueblos y que

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

las diligencias parecen tienen más importancias de lo que un principio se supuso.

Ha llegado al juzgado el auto de procesamiento del Juzgado de Pamplona, contra doña María Jesús Garcés, acompañado del expediente, denegando la anulación del auto de procesamiento pedido.

A la salida del señor Arias, los periodistas le interrogaron tropezando con el hermetismo del juez, el cual nada dijo de lo avanzado o no de las diligencias, solo rogó a los periodistas que le interesaba hacer público que recogería cuanta denuncias se le hicieran con carácter concreto, sobre las evasión de capitales, asegurando que los nombres de los denunciantes no se darían a la publicidad y que no se les molestaría lo más mínimo.

Parece que el juez está dispuesto a llevar el asunto con gran celeridad.

EN LA PAGINA CUATRO AMPLIA E IMPORTANTE INFORMACION TELEFONICA DEL EXTRANJERO

El señor Rey Mora, destaca la injusticia de la jubilación del del señor Gandarias, Fiscal Jefe de la Audiencia de Cádiz

Madrid.—El diputado, Sr. Rey Mora, conversando esta tarde con los periodistas, les ha manifestado refiriéndose a las jubilaciones decretadas por el señor Albornoz, que para probar lo injusto de algunas de ellas bastaba exponer dos casos.

Uno el del juez del distrito del Salvador, de Sevilla, que fué enviado a aquel Juzgado por el ministro de Justicia, señor Albornoz, quien en carta que el interesado posee le dice que le enviaba a aquel destino por sus méritos propios, y reconoce su indiscutible competencia y lealtad al régimen, y a los tres meses escasos le jubila sin oirle.

Otro caso es el del fiscal jefe de la Audiencia de Cádiz, señor Gandaria, quien desde Mayo de 1930, está afiliado al partido radical, cosa que hasta ahora no ha podido hacer pública, pero que puede probarse.

El motivo de su jubilación es el no haber encontrado materia procesal contra determinados elementos de derecha.

Más tarde se envió todo el estudio al Supremo, quien contestó con una comunicación literaria conforme en todo con la decisión de su informe jurídico.

LOS PROYECTOS DE LEY LEIDOS EN LAS CORTES

Madrid.—El ministro de Obras blicas don Indalecio Prieto, leyó un proyecto sobre medidas auxiliares de utilaje en los puertos.

—El ministro de Justicia señor Albornoz, leyó un proyecto modificando los artículos 849, 882, 883, 889, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 902, 910, 911, 912, 914, 944, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL QUE PRESENTARA LA MINORIA AGRARIA

Madrid.—La minoría agraria, en vista de que no obstante los reiterados requerimientos hechos al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, éste no envía a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativos, ni los de los deportados a Villa Cisneros, ha acordado que el señor Martínez de Velasco, presidente de la minoría presente una proposición incidental para que mientras se apruebe la Ley de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, se nombre una Comisión parlamentaria encargada de depurar la actuación del Gobierno en la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

Si los radicales trataran en la sesión del próximo martes de las reapación de los periódicos suspendidos, la proposición incidental se presentaría el miércoles, y si no hablan el martes los radicales, ese mismo día la presentarán los agrarios, aclarando naturalmente la cuestión de la reaparición de unos periódicos.

UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR GOICOCHEA EN BARCELONA SOBRE EL TEMA DE LAS DERECHAS

Barcelona.—Nos comunican de Barcelona, que esta arde en el Salón Victoria, con un lleno completo, asistiendo muchas señoritas, ha dado una conferencia el ex ministro señor Goicochea.

Comenzó su discurso el señor Goicocheea censurando que no se haga la unión de las derechas españolas, atribuyendo a un servalismo refutable.

Afirmó que los monárquicos han sido propugnadores de un sentido autonomista, como lo prueba la prueba la creación del Consejo de cientos por Pedro III.

En cambio, posteriormente a la actuación de Prim, se señaló por ataques a las autonomías locales.

Recuerda que Maura fué el padin de las haciendas locales.

Explicó la posición de las derechas ante el problema catalán, como contraria a la entrega de la autonomía a un partido separatista.

Atacó rudamente al Jefe del Gobierno, señor Azaña, como culpable de la situación político-social de España.

Dirigió frases de aliento a las derechas, recordando que Hitler comenzó con cincuenta votos y hoy cuenta con millones.

Hizo uso de la palabra después que el señor Goicoechea, la señora Urraca Pastor, la cual defendió los derechos femeninos.

ESTALLAN DOS PETARDOS EN BARCELONA. -- NUEVE HERIDOS

Barcelona.—Esta noche en la Casa Tallaró, en el Paseo de Gracia, con motivo de la huelga que sostienen los obreros ebanistas, estallaron dos petardos.

A consecuencia de la explosión de los artefactos, resultaron nueve heridos, cinco de ellos guardis de Seguridad.

TEMAS MÉDICOS

La oferta y la demanda profesional

——:o:——

Desde hace muchos años la balanza económica en este sector social ande desequilibrada en términos alarmantes .

Nosotros pusimos en su tiempo el problema sobre el tapete con un artículo que reprodujo la prensa científica de todo el mundo y que por llevar el título de "Peste de Médicos", fué objeto de agrios comentarios por muchos de ellos que luego han venido a mi campo sufriendo el problema y propugnando por las soluciones que entonces propusimos como consejero en la de Instrucción Pública.

Hoy vuelve otra vez a sonar la voz de alarma y ante el verdadero pánico que se apodera de la juventud la A. P. I. M. (Asociación Profesional Internacional de Médicos), hase organizado una encuesta cuyo resultado acaba de publicarse en la "Revue Internationale de Médicine Profesionelle et Sociale", de donde tomamos los siguientes cuadros para solaz de muchos, escarmiento de algunos y lección de todos. No están todas las naciones, faltan algunas tan interesantes como Rusia en Europa y Argentina en América, quedan sin consignar una buena parte de las grandes capitales en las Naciones estudiadas, pero con todo, son tan elocuentes las cifras impresas que su meditación por lo que a España se refiere se presta a muy amargos scomentarios que quizás hagamos algún día.

LA PLETORA MEDICA EN LOS PRINCIPALES PAISES

Alemania: Habitantes, 64.000.000; médicos, 49.000; número de habitantes por médico, 1.307.
Austria: 6.700.000; 8.000; 837.
Bélgica: 8.060.000; 5.515; 1.460.
Brasil: 40.000.000; 15.000; 2.666.
Bulgaria: 5.000.000; 2.000; 2.800.
Cuba: 3.500.000; 3.000; 1.170.
España: 23.000.000; 23.000; 1.000.
Estados Udos.: 122.000.000; 92.000; 1.326.
Francia: 41.834.933; 26.200; 1.596.
Gran Bretaña: 44.790.685; 41.888; 1.069.
Holanda: 7.832.911; 5.527; 1.417.
Hungría: 8.600.000; 8.055; 1.100.
Noruega: 2.800.000; 1.800; 1.5555.
Polonia, 32.000.000; 10.000; 3.100.
Portugal: 7.000.000; 3.000; 2.333.
Rumanía: 18.035.237; 6.261; 2.879.
Suecia: 6.000.000; 2.300; 2.660.
Suiza: 4.100.000; 3.365; 1.140.
Checoeslovaquia: 15.000.000; 9.000; 1.166.
Yugoeslavia: 13.000.000; 4.000; 3.450.

LUGAR QUE OCUPAN LOS DISTINTOS PAISES ANTE ESTE PROBLEMA

Austria: Número de habitantes por médico, 837.
España: 1.000.
Gra Bretaña: 1.069.
Hungría: 1.100.
Suiza: 1.140.
Cuba: 1.170.
Alemania: 1.307.
Estados Unidos: 1.326.
Dinamarca: 1.236.
Estonia: 1.411.
Holanda: 1.417.
Bélgica: 1.460.
Francia: 1.596.
Checoeslovaquia: 1.666.
Portugal: 2.333.
Suecia: 2.660.
Brasil: 2.666.
Rumanía: 2.879.
Bulgaria: 2.900.
Polonia: 3.100.
Yugoeslavia: 3.450.

Dr. ROYO VILLANOVA.

(Prohibida la reproducción.)

Cartelera

Gran Teatro Falla

PENULTIMO DIA

Campaña de Comedias de *PINO-THUILLIER*

Función para hoy sábado 19 de noviembre, a las 10'15 en punto:

Estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar,

MI CASA ES UN INFIERNO

Estrenada por esta Compañía con gran éxito en el Teatro Alkázar, de Madrid.

Butaca .... 4'00
Paraíso .... 0'80

Mañana dos grandes funciones.

Cine Municipal

A las siete y diez y treinta,

MONTE CARLO

por Jeanette Mac Donal y Jack Buchanan.

(Es un film PARAMOUNT).

Sillón y Butaca .... 2'00
Anfiteatro .... 0'50

Apartado de localidades, Teléfono 2168.

Después de abiertas las taquillas, no se admiten apartados.

Las taquillas estarán abiertas desde las cuatro de la tarde.

Cine Gades

Sábado 19 noviembre de 1932.

A las seis y media y diez y media:

Un emocionante viaje a la inexplorada Africa, según la gran producción de la "FOX",

CONGORILA

totalmente explicada en : : : español. : : :

Sillón .... 2'00
Butaca .... 1'25

Es muy cómodo dejar que los demás le resuelvan a uno las cuestiones.

Cuando se trata de lo que más se quiere en el mundo, o sea, de los hijos, no cabe esta pacífica holganza.

Hay que luchar por que no se llegue a la supresión de la enseñanza religiosa.

Casi todos los padres amantes de sus hijos, deben la satisfacción de sus conciencias tranquilas, al ambiente moral que respiraron al recibir educación cristiana, y tienen la obligación moral de defender la de sus hijos.

¿Cómo? Adhiriéndose a la Asociación de Padres de Familia, con sólo rellenar un boletín, que pueden recoger en la Federación de Estudiantes Católicos, Fernán Caballero, 13.

UNA NOTA OFICIOSA DEL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO MINERO

Oviedo.—Esta mañana el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero, facilitó una nota oficiosa, anunciando la fórmula de arreglo basada en las reclamaciones de los obreros, y se espera que fueran aceptadas en la reunión ministeriál.

El Sindicato invita en su nota a los obreros a seguir en la misma actitud de cordura, rechazando la violencia de otras organizaciones que pueden perjudicar a la causa.

Pide que esto sirva de lección para las luchas futuras, desaprobando el movimiento de terrorismo al que muchas organizaciones llevan a sus afiliados.

Afirma la nota que se ha entrado en un camino de solución.

UNA NOTA DEL SINDICATO MINERO ASTURINANO

Oviedo.—El secretario del Comité Central del Sindicato Unico de Mineros Asturianos, ha facilitado una nota en que publica su actitud ante las fórmulas que se indican para solucionar el conflicto y contesta a la solución de la nota del Sindicato Minero Socialista.

Ante la imposibilidad de poder celebrar acto público alguno de orientación huelguista, procuraremos reflejar en esta nota.

Dice a los trabajadores que no se sometan borregamente a las órdenes de los jefes sociales. Nos adjudican el título de "Vanguardia infantil", y se ríen de nuestras orientaciones, pero llegará el día en que se demostrará cual de nuestra infantibilidad. Rechazamos también el informe del "Socialista" de que los treinta mil huelguistas no tienen otra preocupación que la de conocer las noticias que envían de Madrid. Los huelguistas que además son obreros revolucionarios, lo esperan todo de su unión, propio esfuerzo, y rechazamos de antemano las fórmulas que aparecen en el horizonte.

¡Camaradas huelguistas! termina la nota, la fórmula socialista gubentiva patronl, está al venir.

Esa solución consiste en la retirada provisional de unos millares de tonelada de carbón.

Por la vida del Dr. Albiñana

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

Servando José de Balaguer y Márquez, natural de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz, vecino de esta Capital con domicilio en la calle Ahumada número 12, como Presidente del Centro Nacionalista Español, de esta Ciudad, a V. E. manifiesta:

Que promulgada la constitución, creía que se había cerrado como un paréntesis antidemocrático, el periodo de Dictadura contra la cual cada día con menos derecho, se sigue clamando. Los españoles, ni pocos ni malos, que nos permitimos abstenernos de creer en un auténtico triunfo del sentir del país y en una cristalización veráz de sus sentimientos y aspiraciones en la legalidad impuesta por las Cortes Constituyentes, nos creímos amparados en aquél artículo de la Constitución que dice así: (25) No podrán ser fundamento de privilegio jurídico la naturaleza, la filiación, el sexo la clase social,la riqueza, "las ideas políticas" ni las creencias religiosas...

Y, en particular, este grupo de jóvenes que, en vez de lanzarse a luchas disociadoras, se ha juntado en un nombre para V. E. y para nosotros ha de ser igualmente sacrosanto: ESPAÑA, creía que aquel otro artículo que dice: (38) Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, sería su escudo jurídico contra todo abuso de poder, siempre que no pudiera probarse que la actuación de quienes tienen en el Centro Nacionalista Español de Cádiz su hogar social,rebasaba los límites de la más exaltada y ejemplar ciudadanía.

Es verdad que se procedió a clausurarlo con ocasión de los sucesos de Agosto pasado y fuimos detenidos tres de sus directivos, pero si esta medida debió obedecer a la inquietud, confusión y nerviosismo del momento de que se sentían dominados quienes tenían la responsabilidad de sostener el jóven régimen, del cual se empeñan tantos en eliminar a tan florida y copiosaporción de españoles, pronto conocerían las autoridades republicanas lo desmesurado y desproporcionado de sus precauciones cuando ha sido el recurrente y con él todos los directivos, libertados sin que, así para sustraerlos como para restituirlos a su autonomía cívica haya mediado más que una simple conversación oficiosa con un policía.

No hablaremos, señor, de la terrible facilidad con que se encarcela en esta venturosa era democrática por futiles indicios. Habremos de manifestarle nuestro agradecimiento por haber vuelto a respirar el aire puro de la libertad; aunque no olvidemos el calvario que sufre nuestro ilustre Jefe el doctor Albiñana.

No podemos silenciar nuestra protesta.En nombre de la República precisamente. Ella, si ra arraigado en tierra hidalga de Castilla, no ha podido derogar aquellos imperativos de la caballerosidad, de la nobleza y de la humanidad que fueron siempre patrimonio de españoles. V. E. no puede querer que muera o se quebrante gravemente la salud de un adversario inerme y aplastado por la fuerza del poder Sería una victoria comprada tan a costa de la conciencia, que la Historia de este período, que escribirán sus testigos, no podrá callar que, muertos aquellos Monarcas absolutos a quienes, en nombre de la libertad tantos dicterios dedicais, perduren aquellas maneras inhumanas.

El Gobierno ha de sentirse conectado con el pensamiento eterno de España, sin discontinuidad de apostasía, y en la tierra que fué cuna del Derecho de Gentes, no puede conculcarse así, máxime no tratándosede indios, sino de españoles.

Por todo lo cual, habida cuenta que el firmante y cuantos militamos en este partido no hemos cometido otro delito que amar demasiado a España.

SUPLICAMOS a V. E. se digne ordnear la reapertura de nuestro Centro de libertad del doctor Albiñana.

Favorque espera recibir de la rectitud de vuestra conciencia.

Salud y ¡Viva España!

Cádiz para Madrid a 18 de Noviembre de 1932.

S. J. DE BALAGUER.

Fiesta íntima

UN REPUTADO MEDICO SE DESPIDE DE SUS AMISTADES

Habiendo obtenido por oposición la plaza de especialista de Dermosifiliografía y vías urinarias de reciente creación, por el Gobierno de la República, el joven y prestigioso Capitán Médico de la Armada, don Julio Cañadas Salcedo, dentro de breves días saldrá para Madrid y de allí a distintas poblaciones del extranjero, donde por un plazo de dos años, ampliará estudios.

Con este motivo, en la tarde de ayer, reuniéronse en su domicilio varias de sus amistades, las cuales fueron obsequiadas espléndidamente por el Sr. Cañadas y su gentil y bella esposa.

Verdadera animación hubo en la grata intimidad de la fiesta; el consabido y obligado baile, organizóse por el elemento joven, de mangnífica representación en encantadoras y distinguidas señoritas.

Dado el carácter particular y verdaderamente íntimo de la simpática fiesta, hacemos omisión de nombres.

Sinceramente deseamos al estimado Sr. Cañadas, que sus interesantes estudios por el extranjero, tengan luego para la Sanidad y Medicina de la Armada la feliz aplicación y éxito linsojero.

Noticiario Teatral

EN EL FALLA

La graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, fué la reprisada anoche en el Gran Teatro Falla, por la excelente compañía Pino Thuillier.

Esta representación tenía para nosotros la novedad agradable de trabajar en ellas actores del fuste de la señora Pino y los señores Thuillier y Alarcón.

Como es de suponer la obra gustó mucho y se apliudió más.

PROXIMA ACTUACION DE LA COMPAÑIA CUEVAS-BALAGUER

El próximo lunes termina su actuación en Cádiz, la compañía que actualmente recoge aplausos merecidos en el Falla, para el día siguiente debutar en el teatro Cervantes de Sevilla.

Seguidamente se presentará en el mismo teatro la compañía Cueva-Balaguer. Para preparar esta actuación se encuentra en Cádiz el notable periodista señor Cubedo, que como representante de dicho conjunto, viene organizando por Andalucía una turnée artística.

Dicha compañía se presentará ante nuestro público el día 4 del próximo Diciembre.

Cueva-Balaguer trae dos interesantes estrenos de Muñoz Seca: "Te quiero Pepe", y "Equilibrio", obras que aun no son conocidas del público madrileño y de las que tenemos las mejores referencias.

Estas comedias están reservadas en Madrid: la primera para el teátro Muñoz Seca, y la segunda para el Infanta Isabel.

A. G.

Vulgarizaciones de interés

El programa de acción confederal de padres de familias católicos

(Conclusión.)

CONCLUSIONES ACORDADAS POR LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA, CELEBRADA EN MADRID DURANTE LOS DIAS 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 1932

Primera. "La Confederación y las Autoridades eclesiásticas".—Examinada la labor de la Confederación, a partir de la anterior Asamblea, se acuerda ponerla en conocimiento de los Prelados y suplicarles se dignen bendecirla y estimular al Clero y a las Asociaciones de Padres de Familia para que cooperen a la realización del programa confederal.

Segunda. "La Revista "Hogar".—Las Asociaciones intensificarán la difusión de la Revista "Hogar", adquiriendo el compromiso moral de realizar una propaganda activa para reunir el capital necesario a su publicación, aumentar el número de suscripciones y conseguir publicidad para la misma, empleando los métodos que se consideren más adecuados a este fin.

Tercera. "La cuestión económica."—Las Asociaciones de Padres de Familia han de preocuparse de atender a la situación económica de nuestra obra, tomando con empeño la labor de obtener los recursos necesarios para la realización de nuestras actividades, procediendo con toda constancia y generosidad, convencidas de que solamente mediante un verdadero espíritu de scrifiicio podrá resolverse este problema.

Cuarta. "Cotización confederal". — Las Asociaciones de Padres de Familia afirman su propósito de establecer entre todas una estrecha solidaridad para la realización de nuestra empresa, y con objeto de robustecer la organización del Secretariado general, cotizarán asiduamente y con entusiasmo la cuota confederal.

Quinta. "Programa de acción."—La Asamblea de representantes aprueba el programa de acción confederal que ha sido redactado por la Junta central, y para la realización del mismo, aparte de la labor que incumbe a las Asociaciones confederadas, la Junta adoptará las medidas que estime más acertadas, procurando:

A) Dar a conocer el programa a todos los Prelados y solicitar su aprobación.

B) Divulgar y difundir profusamente dicho programa por todos los medios, sin dejar de enviarlo a todos los periódicos católicos de España para que se ocupen de sus diversos puntos.

C) Establecer enlace con aquellas otras organizaciones católicas que actúen en el campo de la enseñanza, para obtener su cooperación a la realización de este programa.

Sexta. "Espíritu sobrenatural".—La Asamblea, convencida de que no podremos desarrollar nuestra actuación sin que domine en la obra un espíritu sobrenatural, recomienda a todas las Asociaciones la práctica de los Ejercicios Espirituales en grupos propios para Padres de Familia y celebrar anualmente, con actos religiosos adecuados, la fiesta de la Sagrada Familia, bajo cuyo patrocinio se coloca la Confederación.

Séptima. "La Cofederación y los Estudiantes Católicos."—Para la consecución de nuestros fines, debemos mantener una estrecha relación, que sea de estímulo y ayuda para la Confederación de Estudiantes Católicos. Como medio de iniciar prácticamente esta relación, la Confederación de Padres de Familia se adhiere a la Asamblea Nacional que los Estudiantes celebrarán en Cádiz, delegando nuestra total representación en el miembro de nuestra Junta directiva, don Juan Cervera y Jácome.

Octava. "Nuevo Consejo directivo." — Quedan nombrados miembros de la nueva Junta central, don José Mayáns de Sequera, conde de Trigona; don José Puchol y Miquel, marqués de la Bastida; don Joaquín Espinosa Ferrándiz, don César Pérez Santana, don José María Gamazo, don José María Sopranis y Arricla, don Manuel Cano y Baranda, don Francisco Orfila Escobar, don Romualdo de Toledo y Robles, don Frlorentino Carreño, don Mario González Pons, don Pedro Torrado Atocha, don Rafael Villalonga, don Enrique Albors Vicéns, don Juan Cervera y Jácome y don José María Campoy.

Novena. "Asamblea en Vitoria."-Se acuerda celebrar la próxima Asamblea Confederal, en Vitoria, en el mes de junio o julio próximo.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedajes higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.—Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".—Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".—Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.—Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. — Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". — Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.—Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. — Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica. Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. — Teléfono, 1.258.— Santiago García. — San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domiciilo con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia. — Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.—Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.—Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.— Estupendas y variadas tapitas.— Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

NOVIEMBRE-1932
19
Sábado
Santa Isabel

EDICIÓN DE LA MAÑANA

¿Què sucederá en Barcelona?...

He pasado dos días en Madrid, dos días escasos, y, durante ellos mehan hecho esta pregunta incontables veces. No es raro: el interrogante de las próximas elecciones se cierne sobre el país y, según sean ellas, se ordenarán o se desordenarán muchas cosas, en Cataluña y en España.

Las candidaturas de los innumerables partidos catalanes van, entre tanto, apareciendo en el campo de la luchacon exhibición de sus hombres y de sus programas. Nada más curioso que esta exposición, si se tiene el espíritu medianamente crítico y alguna noción del sentido común. Puestos en el terrenode la observación brotan de ella características particularidades; pero hay una, entre todas, que surge a primera vista, o a primera reflexión y es la proporcióne xistente entre los programas y los hombres, o por mejor decir: el grado de proporción, que se convierte en la mayoría de los casos, en desproporción manifiesta. Las condicionesde los hombres están en razón inversa de la extensión o de la intensidad de los programas. Diríase que los hombres han perdido el sentido de la cimprensión de lo que prometen o el sentido de apreciación de que una promesa significa y, por ello, se lanzan a promesas tanto mayores cuanto menores son sus conficiones para cumplirlas.

Desde la revolución—que vemos hoy día predicada, por extraña paradoja, desde el gobierno—que tiene que destruirlo todo, o casi todo,—en la cantidad de revolución está según parece, el secreto de la mayoro menor gubernamentalidad —hasta la perpétua felicidad, en esta vida y en la otra, hemos leído toda la gama de las promesas, hemos visto toda la escala de los propósitos. Tal,nos prometa la felicidad absoluta, aunque indeterminada; tal otro, la concreta en una casa y un huerto y en siete mil duros, para cada obrero...—esto se ha dicho—; éste lapronostica con la total destrucción del régimen capitalista, a cuya obra se consagrará inmediatamente si su candidatura triunfa; aquél, más generoso en des truir, nos promete, para nuestro mejoramiento, la total destrucción de la sociedad... Y todos tienen sus partidarios, y todos tienen sus enemigos; y los equipos luchadores se nutren de los unos y de los otros. Porque hasta hemos llegado al desdichado caso de que se presenten candidaturas—como la llamada de Derecha Catalana—no para triunfar, sino para entorpecer la marcha del enemigo más inmediato y provocar su derrota.

Realmente lasituación es inquietante; la curiosidad excusable; la ansiedad justificada: "¿Qué sucederá en Barcelona?... "¿Tragarán los hombres, el anzuelo de tantas promesas, o echarán a andar por el caminodel sentido común y de la discrición? Al fin y al cabo, el dilema no es más que éste.

Hay momentos en la vida política de los pueblos, en que sediscute el triunfo de una teoría político, mas que la realidad política misma, y, en aquellos instantes, se comprende perfectamente la existencia de innumerables partidos y la absoluta libertad de los espíritus para inclinarse a uno u otro de ellos. Pero el presente político de Cataluña, o el cataclismo de todos, es de una gravedad tan extraordinaria,que no hay derecho a entretenerse en disquisiciones teóricas ni en regateos ideológicos. La razón determinante del voto es hoy día de una simplicidad elemental: como sean los hombres que triunfen, tal será elParlamento que se constituya, y según sea el Parlamento que se constituya, será el porvenir político del país, de "todo el país".

Jorque esta es la realidad del caso. Nuncacomo ahora, en este primer momento en esta primera manifestación de nuestra autonomía, el porvenir de Cataluña puede influir en toda España. Lo que aquí pase, lo que aquí suceda, tendráuna necesaria repercusión en toda España. Un triunfo de las izquierdas, uno de esos triunfos como el de Junio del 31, representaría: el recrudecimiento de la persecución sectaria, apenas interrumpida por la dilación de la discusión de los presupuestos; el pleito "rabassaire" enconado hasta la llaga, hasta la gangrena, irradiando a todo le campo español con agravamientos insospechados, una política social y económica de perturbaciones imposibles de preveer, subvertiendo todo el órden de cosas, de una punta a otra de la península.

La derrota de las izquierdas, por el contrario, produciría, en el país el efecto de un reactivo poderoso, surgiría, en España, la esperanza de un mejoramiento colectivo; y el gobierno tendría que pensar, con detenimiento, en la necesidad de rectificar unas teorías políticas que eran rechazadas en la región que es el punto neurálgico de España; y aun el mismo Parlamento habría de llegar a la conclusión de que las Cortes de 1932 no podían ser las Cortes de 1931, que representarían el momento pasional del momento en que fueron elegidas, pero no el sentir presente de España.

Todo esto, y mucho más aún, significa eltriunfo en la lucha electoral que se aproxima. Todo esto queda confiado al criterio de los ciudadanos, a ese "seny" catalán que ha salvado tantas veces a nuestro pueblo yque lo salvará, también, en esta ocasión si tiene en cuenta que la política en la vida de los pueblos es como la puntualidad en la vida de los hombres, y que consiste en hacer lo debido, no antes ni después de la hora correspondiente sino en el momento preciso, en el instante matemático; y el momento preciso de la rectificación es el preciso momento de los grandes errores.

Joaquín M. de NADAL.

(Prohibida la reproducción).

P-I-C-O-T-A-Z-O-S

Leemos en un periódico local: "el libelo es multiforme".

Y el periodista a veces también. Antes monárquico, más tarde de la Dictadura, después socialista y por ahora republicano-enchufista.

"Ahora" dice que en Sevilla hace falta un gobernador de prestigio y energías.

¿Pero aun no lo hay? ¡Que desilusión para I. Ch.!

--Ten cuidado con los mestizos que son traidores, rastreros y osados.

--¿Y como los puede uno conocer?

--Por el color, hombre: son morenos como cualquier "paco" de Marruecos.

En el Gobierno Civil de Sevilla se realizan obras de elevación de techos.

..Nuestro recuerdo al contratista.

Es de esperar que en la sesión municipal de esta noche, se declare la vácante de un auxiliar de contabilidad en nuestro municipio.

Si hay alguna persona interesada en conocer el nombre del funcionario que la ha de ocupar, estamos dispuestos a acertarlo antes de la designación. Podemos adelantar que será acuático...

--¡Me dá Vd. un kilo de "periodista"!

--¿Blanco o moreno?

--Blanco, blanco, que el moreno pesa poco y además el blanco es un color fijo e inalterable.

Coincidiendo con el cese del gobernador, señor García Labella, los antiguos "andorranos" han desatado sus furias con un antiguo compañero de los malos tiempos. El dilema es claro: seguir la corriente o marchar a Sevilla.

--A las órdenes de Vd. don León; yo como siempre a su...

--¿Cómo don León?

--Vd. dispense don Manuel, una equivocación la tiene cualquiera pero Vd. sabe que yo como siempre, a su disp....

--Sí, sí; Vd. siempre el mismo querido Secretario.

--¿Quién es el vecino de Cádiz con más "categoría" en la vida pública?

Callejero gaditano

ARRICRUZ

Don Miguel Arricruz, natural de Vergara, que estudió en el Colegio de Medicina y Cirujía de Cádiz, revalidándose en 1775; fué Catedrático de Obstetricia, muy afamado entre los de su tiempo. Falleció en 22 de Febrero de 1825.

En 1696 se llamaba esta pequeña calle del Barrio de la Palma, de "Villavicencio", en recuerdo de los Regidores perpetuos que llevaron este apellido.

Posteriormente, se llamó de "Cocinas", por unas que se pusieron en tiempos de epidemia para socorro de las clases pobres.

No tiene industrias y sus casas en su casi totalidad son de las llamadas "de vecinos".

---Hombre, eso pregúntaselo a Ayguadé?



Si por tu presión perdemos
algún que otro lector,
por nosotros "tos" conocen
tus "fazañas" de "gestor".
¡Por Dios, pampero,
no digas que no nos lean
porque se te vé el "plumero"
y de tí se pitorrean!

Propuesta presentada a Junta General del Colegio de Abogados de Madrid

SE PIDE LA FORMACION DE EXPEDIENTE A DON ALVARO DE ALBORNOZ Y LA BAJA DE TODOS LOS ABOGADOS DE ESPAÑA EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION EN SEÑAL DE PROTESTA POR LAS ULTIMAS DISPOSICIONES DEL MINISTRO

Un grupo numeroso de colegiados madrileños, en su deseo de recojer el ambiente de disgusto existente entre los abogados con motivo de las últimas disposiciones del señor ministro de Justicia, ha redactado las siguientes propuestas que somete a la consideración de todos los compañeros, los cuales podrán firmarla en el Colegio de Madrid.

"Los colegiales que suscriben tiene el honor de proponer a la Junta general: Primero. Que se forme expediente al abogado del Colegio de Madrid don Alvaro de Albornoz, y que se le aplique la corrección disciplinaria correspondiente, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos del Colegio. Segundo. Que se invite a todos los Colegios de Abogados de España a concretar una protesta unánime, que podría cristalizar en la baja de todos los abogados en el ejercicio de la profesión."

El texto del artículo 26, a que se hace referencia en la propuesta, dice así:

"Art. 26. Se impondrá a los colegiales, por los actos que realicen u omisiones en que incurran en el ejercicio o con motivo de la profesión, y por cualesquiera otros actos u omisiones contrarios a la honorabilidad de la clase o a los respetos debidos a sus compañeros, las siguientes correcciones:

Primera Apercibimiento por oficio.

Segunda. Reprensión privada.

Tercera. Reprensión pública, dando cuenta a los jueces y Tribunales.

Cuarta. Suspensión del ejercicio de la Abogacía por un plazo que no exceda de seis meses.

Quinta. Suspensión provisional del ejercicio de la Abogacía por un plazo mayor de seis meses, convocando en el plazo de quince días el Tribunal a que se refiere el artículo 28.

La imposición de dichas correcciones se acordarán por la Junta de gobierno, previa la formación de expediente, en la que será oído el inculpado, permitiéndole aportar pruebas y defenderse por sí mismo o por medio de orto compañero, necesitándose para que haya acuerdo mayoría de votos de los individuos de la Junta de gobierno.

El acuerdo definitivo de suspensión por un plazo mayor de seis meses sólo podrá adoptarlo el Tribunal a que se refiere el artículo 28.

Este Tribunal se compone de la Junta de gobierno y de 18 vocales, designados por insaculación de entre aquellos colegiales que se hallen en las siguientes categorías: cuatro, con condiciones estátuarias para ser elegidos diputado primero, segundo y tercero del Colegio; cuatro, con las condiciones que se requieren para ser diputado cuarto, quinto y sexto; cuatro, con las condiciones exigidas para ser diputado séptimo, octavo y noveno, y seis no ejercientes; todos ellos con residencia en Madrid."

Vueven los periódicos

EL OBSERVADOR

VUELVEN LOS PERIODICOS

Para este domingo se anuncia la reaparición de "El Observador" semanario tradicionalista, de antiguo abolengo gaditano, que ahora se publicaba en Sevilla, y reaparece después de los sucesos del 10 de Agosto.

En ese semanario colaborará nuestro director, y para esta semana ha enviado un "Retablo político" titulado "Los tiranos".

Sea bienvenido el colega, y a ver si dura...

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.910

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
19
Sábado
Santa Isabel

NOTA DEL DÍA

Las elecciones catalanas

"Vosaltres sols", señores catalanes, vais a concurrir mañana domingo al comicio electoral. "Bon profit", buen provecho; que os hagan buen provecho. No os arrendamos la ganancia, aunque todos ganéis, que no ganaréis todos. Lo más seguro es que perdais, pobrecitos noyes; porque vais a estar con vuestro Parlamento, como con zapatos nuevos, a la hora en que el mundo está deseando descalzarse de las molestas botas del parlamentarismo, después de siglo y medio de estar dando tropezones.

Hsta ahora, la pobre España, la bondadosa madre España, os ha hecho menos fatigoso el camino, llevándoos el mayor tiempo en brazos, mientras el resto de las hijas regionales íbamos a pie, para que la "noya" privilegiada no se cansara. Facilidades arancelarias, dos Exposiciones universales en medio siglo, a costa de las huchas de las demás hermanas... Ahora, "vosaltres" celebráis las bodas con la autonomía, y el casado casa quiere, y se acabaron las gangas de vivir a costa de los demás familiares, y el que quiera celeste, que le cueste.

Aún no asábais, y ya pringábais. En 1912 o 1913, Sánchez Guerra os concedió la Mancomunidad por la yugular de la "Gaceta", desglosando el remate del proyecto de régimen local que don Antonio Maura mantuvo ante las Cortes de 1907 a 1909. Era la primera piltrafa arrojada a la voracidad de la oligarquía catalanista separatista. El proyecto de Maura formaba una cosa vertebrada y nacional; primero, el reconocimiento de la autonomía municipal, como homenaje debido a la persona natural del Municipio; después la facultad a los Ayuntamientos para mancomunarse, a fin de resolver juntos sus problemas interlocales; luego la mancomunidad de provincias, y como vértice de la escala, la región. La inconciencia de los políticos españoles hizo las cosas al revés, y regaló a los oligarcas de Barcelona, la Mancomunidad, que fué lo que tenía que ser, un foco de caciquismo y de separatismo, operando de arriba a abajo, muñendo los Ayuntamientos, corrompiéndolos, en vez de haber sido éstos, como raíces robustas y sanas del sistema, los que hubieran impreso el desarrollo natural al árbol entero. La consecuencia fué imponer a la República, en su período revolucionario, mediante el pacto de SanSebastián, el censo de la desmembración de España.

Y así llegamos a la monstruosidad de que queriendo España permanecer única, ya no tenga la unidad que siempre quiso conservar; y así estamos en el equívoco de que no existiendo en las Cortes nada más que media docena de republicanos federales, y habiéndose manifestado esas Cortes en el sentido de que la República sea unitaria, venga a resultar, sin quererlo, una República federal. "Cataluña—ha dicho Marcelino Domingo en un mitin en Barcelona— ha de dar el ejemplo y ha de poner a prueba su capacidad para constituirse en régien autonómico y para que sea una realidad "la federación de la República española."

Es positivo que España no quiere ser República federal, que no votó eso, que no trajo representación parlamentaria para eso. Pues, mal que le pese, contra su voluntad, contra su conveniencia, por arte de birlibirloque, por las maniobras de sus funestos políticos, eso es lo que va a resultar que será España, a poco que se descuide. Y eso, el federalismo en España, fué y es la puerta de la anarquía. Porque no se olvide que el anarquismo, el comunismo libertario es el federalismo llevado al átomo. Ya se vió en 1873. Abierta la puerta de la República federal, por el hueco se coló la tromba de los cantonales, que fueron un ensayo de impetuoso anarquismo. Y como la C. N. T., que desprecia la historia gloriosa de España y no quiere saber otra historia que la suya, sabe que la separación autonómica de Cataluña es el principio de la federación de la República española, rompió su abstención electoral, para apoyar a los separatistas revolucionarios de la Esquerra el 12 de abril de 1931. Porque la historia, su historia, le enseña a laC. N. T. que por la puerta o portalillos de la República federal, se va más de prisa que despacio a la Anarquía, al comunismo libertario.

"Vosaltres sols", no. No sois vosotros solos. Vosotros fuisteis francamente al antro masónico de San Sebastián con la cara descubierta, confesando vuestro separatismo. Equivocados o no, fuisteis leales. Los traidores, los infames, los que vendieron a España, fueron los pactantes del lado de acá del Ebro, que con vosotros formaron, a espaldas del país, el reparto de las vestiduras de la Patria única y su posible entrega a las hordas anarquistas.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Sr. Gobernador interino los señores siguientes:

Don Ramón Dolarea, president de la segunda Agrupación de Jurados Mixtos, para asuntos oficiales.

Excmo. Sr. D. Julio Mena Zueco, general comandante Militar de la Plaza, en visita de cortesía.

Comisión de Funcionarios de la Diputación Provincia.

Don Mauricio Merino Rui-Wamba, tesorero de la Junta de Protección a la Infancia para asuntos oficiales.

Información municipal

VISITAS

El señor alcalde recibió en el día de hoy las siguientes visitas:

Don Vicente Carrasco Illesca, medico; Excmo. Sr. General Don Julio Mena, comandante de la Plaza; don Antonio Villero, don Luis Wiessenthall, director de la Escuela de Comercio.

Vida Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto, el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Barcelona, Sagunto, Canent Valencia, Alicante, Almería y Málaga, tomó entrada el vapor "Amboto-Mendi" con un pasajero para Cádiz, don Manuel Rebollo y 200.000 kilogramos de carga general.

—Vapor "Romeu", que ha llegado de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con 43 pasajeros para Cádiz y 10 en tránsito.

Entre los desembarcados en ésta figuran don Santiago Avis, don Ramón Soler, don Theodor Moths, don Francisco Lescano y don José Santana y Zamora.

Este buque ha conducido para Cádiz 114 toneladas de carga, consistente en fruta, plátanos, muebles en tránsito lleva 300 toneladas de plátanos.

El vapor "Plus Ultra" llegó procedente de Barcelona, Valencia y Alicante con 4 pasajeros para Cádiz y 42 en tránsito y 774 toneladas de carga general, consistente en cemento, conservas, tejidos, pescados, ferretería, maquinaria, muebles, losa, vinos, arroz, cebollas, patatas, harina, etc.

Este buque saldrá mañana a las 20 horas para Fernando Poó y escalas con pasaje y carga general.

—El vapor noruego "Gulnes", fué despachado con cargamento de sal a granel para Gothemburg.

En el vapor "Romeu" llegaron los siguientes indigentes que fueron entregados a bordo a la policía.

Teodoro Bascevion,Henul Hictancion Karl Kabren, Ant Kesti, S. Vikline, Lit Folo, E. Iglesias M. García, E. Gruber, Arroviella Frits Martin y J. Padron.

Por las amarras del buquese escaparon en Canarias tres, que se arrojaron al mar y que son Teodoro Bascevich Ant Kesli y E. Kineber.

Han sido en su mayoría espulsados por indeseables.

Información militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de Plaza para el día 20 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas.

Hospital y Provisiones: Séptimo capitán de Infantería

PRESENTACIONES

Tenientes de Artillería, don Victorino Anguera, don Manuel Martínez, don Antonio Bonet, don José Lucena, don Tomás Clavijo, don Julián López y don José Fort, que regresan a sus destinos, terminada su comisión en la Escuela Central de Tiro (Sección de Costa).

Teniente de Infantería don Francisco Mendicuti, en uso de permiso.

En el cuartel del Regimiento de Infantería número 27 y ante los Jefes y Oficiales del mismo, ha dado esta mañana una conferencia el capitán del citado Regimiento don Antonio García Bareiro, que trató de "Ligeras ideas sobre el tiro de las armas de una base de fuego de las armas de una base de fuegos".

DEL "DIARIO OFICIAL"

Concurso.—Existiendo una vacante en el Consorcio de Industrias Militares, de Director de la Fábrica de Trubia, se anuncia el corresponconcurso entre Coroneles y Tenientes Coroneles de Artillería, indistintamente.

DEPORTES

DEBIDO AL TEMPORAL REINANTE, SE SUSPENDE EL ENCUENTRO BETIS - MIRANDILLA

Se ha recibido del Betis Balompié un telegrama que dice así:

Presidente Mirandilla

Escuelas San Miguel

"Por causas temporal aguas suspende partido amistoso con este Club. Para ampliar detalles llame conferencia ocho noche. Saludos.--BETIS BALOMPIE.

En nuestra edición de mañana, daremos algunos más detalles de esta suspensión.

F. E. C.

CIRCULO DE ESTUDIOS

Son muchas e importantes las actividades culturales que realizan las Casas del Estudiante, como cursillos, clases, biblioteca, conferencias, etcétera, pero puede decirse que la institución más importante de una Federación, es la del Círculo de Estudio.

Esta es una organización netamente confederal, donde se forman los elementos directivos, pues, estos ya que siendo los dirigentes de una obra escolar como es la FEC, tienen que tener unas ideas claras y exactas de las finalidades de la obra y un ancho y firme espíritu de sacrificio, para no desmayar ante los obstáculos y trabajar con constancia y entusiasmo.

Los Circuos son reuniones semanales o quincenales, donde se estudian temas como, origen de la Confederación, su programa de enseñanza, su actuación profesional, porque somos confesionales, reformas universitarias, etc, etc.

Que estas líneas sirvan de invitación a los estudiantes católicos, que ellos son la levadura que ha de fermentar la masa.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CADIZ

AVISO

El lunes, 21 del corriente, se reanudarán las clases en los locales indicados en el horario que figura en el tablón de anuncios de la casa clausurada, Columela, 37.

Lo que se pone en conocimiento de los señores alumnos.

Cádiz, 19 de noviembre de 1932

El Secretario,
Remigio Verdú y Payá

En aguas de Africa, naufraga el vapor "Los Corazones"

Por noticias particulares, hemos podido saber que próximamente a la una de la tarde, se había hundido en aguas de Africa, el vapor "Los Corazones", muy conocido en nuestro puerto.

Según parece, cuando el barco se hallaba situado a unas 30 millas del Sur de Cabo Juby, 27,40.º de longitud y 13.7.- de latitud, pidió auxilio urgentemente el vapor "Los Corazones", y rápidamente acudieron a auxiliarle varias embarcaciones pesqueras que se encontraban cerca del lugar de la ocurrencia.

La tripulación ha sido salvada y sabemos que han salido rápidamente en auxilio del barco los buques "Canalejas" y "Cánovas del Castillo", que recibieron el radio pidiendo auxilio de "Los Corazones".

Esta embarcación era propiedad de don Gaspar Lloret, de Zaragoza, de tipo grande y de reciente construcción, pues no hace ni dos años que navegaba.

La impresión general, es la de que el barco se ha hundido rápidamente, sin que haya sido posible el auxiliarlo, aun cuando la tripulación, íntegra, fué recogida por los barcos pesqueros.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA". -- QUEDA DISUELTO EL CONSEJO DE ENERGIA

Madrid.—La "Gaceta" de Madrid de esta fecha publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Autorizando a adquirir en arrendamiento y mediante concurso los locales necesarios para en ello instalar los servicios afectos al Parque Móvil de policía gubernativa.

—Varios nombramientos de comisarios de primera y segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

—Obras públicas.—Disolviendo el Consejo de Energía y que adscrita al Consejo de Obras Públicas se cree una Asociación representativa de los intereses de este Consejo para el correspondiente aprovechamiento de la energía eléctrica, producción y consumo.

TRATASE DE INVITAR AL PRESIDENTE ELECTO DE NORTEAMERICA A QUE VISITE ESPAÑA

Madrid.—Se sabe que varios diputados a Cores se proponen dirigirse al Gobierno en solicitud de que se haga una invitación al Presidente electo de Norteamérica, señor Rooselvet para que visite España.

Los diputados mencionados estiman que esta visita del Presidente de los Estados Unidos sería de indudable provecho para España y establecería más estrechas relaciones comerciales entre ambas naciones.

Sábese también que el alcalde de Málaga se ha dirigido ya directamente a Mr. Rooselvet, ensalzándole el delicioso clima de dicha capital de invierno e invitándole a que la visite.

El Presidente electo de Norteamérica no contestó aún a esta intación del alcalde de Málaga.

ALGUNOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid.—Los periodistas en sus deseos de conocer más detalles del Consejo de Ministros cleebrado ayer en el Palacio de Buena Vista bajo la prsidencia del señor Azaña, han averiguado que se acordó revisar los nombramientos auxiliares de las Delegaciones de Trabajo en vista de que en breve se han de anunciar varios concursos para la provisión de tales plazas con arreglo a la Ley votada en las Cortes.

También se habló de la persona que ha de sustituir al reciente asesinado Gobernador General de la Guinea señor Sostos, pero no llegó a recaer acuerdo alguno sobre el particular.

Se trataron de algunos nombramientos de personal para ocupar distintos cargos en nuestra Zona del Proectorado en Marruecos.

SANCHEZ GUERRA DESMIENTE TE UNA NOTICIA

Madrid.—El ex presiden del Consejo don José Sánchez Guerra, ha desmentidoo de manera categórica y rotunda que en las conversaciones sostenidas con el exministro don Miguel Maura hayan tratado de asuntos políticos y mucho menos de lo que se le atribuye.

Parece que el Gobierno está decidido a hacer frente a la actitud de protesta del Colegio de abogados.-Se reune la sesión plenaria del Congreso de la Carne.

LA ACTITUD DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS. -- PARECE QUE EL GOBIERNO ESTA DECIDIDO A ACTUAR FRENTE A TAL ACTITUD

Madrid.—Se confirma que un grupo de parlamentaríos se piensa dirigir al Gobierno llamándole la atención sobre la actitud en que se presenta el Colegio de Abogados con motivo de las jubilaciones forzosas de jueces y magistrados, promulgadas por el ministro de Justicia.

Parece que el Gobierno se encuentra decidido a mostrarse verdaderamente enérgico, pues estima que los Colegios de Abogados han emprendido un camino bastante peligroso.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El Jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra Sr. Azaña, en su despacho del palacio de Buenavista, recibió en la mañana de hoy, la visita del Coronel Barber, Presidente del Consorcio de Industrias Militares; al Director de Aviación Sr. Alvarez Buhillas y a los generales Rodríguez Barrios y Martínez Monge.

ANTE LAS ELECCIONES CATALANAS DE MAÑANA. -- SE CREE QUE LA ESQUERRA NO ALCANZARA MAYORIA

Madrid.—Existe gran expectación ante las elecciones, que han de celebrarse mañana en Cataluña, para el Parlamento catalán.

Los informes recogidos sobre el posible resultado de la lucha son verdaderamente contradictorios y todos coinciden en que la Ezquerar ha perdido tanto, que no tendrá mayoría de puestos.

Se temen desórdenes.

SEGUNDA ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA RADIO - TELEGRAFICA INTERNACIONAL

Madrid.—La Conferencia radiotelegráfica internacional, ha celebrado la segunda asamblea plenaria glamenten los servicios de adhesión.

Se examinaron los convenios actuales y tarifas después de examinar el texto sobre los procedimientos geerales de radiotelegrafía.

LA ASOCIACION DE MAGISTERIO INFORMARA SOBRE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Madrid.—La Comisión parlamentaria de Enseñanza, parece ha invitado a los representantes de la Asociación del Magisterio, para que puedan informar sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, para el año próximo.

LA MAÑANA EN EL MINISTERIO DE ESTADO. - SOBRE LAS OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del jefe del Cuarto militar del presidente de la República, general Queipo del Llano.

A los periodistas que hacen información en este Centro oficial, les fué facilitada una nota en la que se advierte a los señores que tengan presentada instancias solicitando tomar parte en las anunciadas oposiciones a la carrera diplomática que el plazo para poder completar las documentaciones a aquellos aspirantes a quienes les falte, se ha prorrogado hasta el día 21 del actual, a las catorce.

OTRA NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO. - BRILLANTE RECEPCION EN MEJICO A LA COMISION CULTURAL ESPAÑOLA

Madrid.—En el Ministerio de Estado se facilitó, también, a los representantes de la prensa, otra nota oficiosa, en el que la Embajada de España en Méjico, informa al ministro de la feliz llegada a dicha capital, de la comisión española de estudios y amistad, comisión que está presidida por el Ingeniero naval don Antonio Suáncez.

Nuestros delegados—sigue diciendo la nota—han sido objeto de toda clase de atenciones y consideraciones, por parte de lasautoridades, tanto civiles como militares, que han puesto de relieve la cordialidad y simpatías que los hombres que forman el Gobierno de la República de Méjico, experimentan hacia las nuevas figuras de la República española.

En la audiencia especial que el presidente de la República de Méjico, general don Adelardo Rodríguez, concedió al presidente de la mencionada comisión cultural española, don Antonio Suances, aquél agradeció a éste el saludo cordial que le traía del jefe del Estado español.

LA PRIMERA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado, en uno de los salones del Ministerio de Agricultura, la primera sesión plenaria de la Conferencia de la Carne.

Presidió el acto el director general de Ganadería, señor Sagaz, y asistieron muchos delegados. lectura a los informes emitidos por las distintas secciones, y a continuación se puso a discusión el relativo a la ponencia sobre los estudios relacionados con la feria y mercados de ganados, aprobándose las conclusiones, en las que se tiende a una reorganización de los negocio de compra venta, exigiendo la tributación necea、ria, para evitar los negocios clandestinos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA A SEGOVIA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, marchó esta tarde en automóvil a Segovia, al objeto de presidir el acto inaugural del curso, en la Universidad Popular de aquella capital.

LAS VICTIMAS POR EL CICLON EN SANTA CRUZ Y CAMABUEY, ALCANZA LA CIFRA DE DOS MIL MUERTOS

Madrid.—En la embajada alemana se han recibido noticias de La Habana, dando cuenta de que las víctimas con motivo del ciclón desatado sobre Santa Cruz y Camabuey asciende a la cifra de dos mil muertos.

Se ocupan los Gobiernos en la reconstrucción de ambas ciudades que importarán varios millones de pesos.

INCIDENTES EN UN MITIN SINDICALISTA DE FERROVIARIOS

Aranjuez.—Durante la celebración de un mitin organizado por los elementos ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, algunos socialistas que se encontraban mezclados con el público, empezaron a interrumpir constantemente a los oradores, al extremo de que el mitin hubo de suspenderse por unos minutos.

Intervino la fuerza de Seguridad, que expulsó a los alborotadores. Después de la expulsión de los alborotadores, continuó el mitin, pero como siguieran las interrupciones y los escándalos, hubo de suspenderse el acto definitivamente.

Provincias

Barcelona

EL ASUNTO DEL PROCESO POR LA EVASION DE CAPITALES ENTRA EN UNA FASE MUY INTERESANTE. -- SE DA CASI SEGURO QUE DEL RESULTADO DE UNAS INVESTIGACIONES LLEVADAS A CABO EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE BANCA, SE VA A INSTRUIR UN PROCESO DE GRAN RESONANCIA

Barcelona.—Esta mañana, muy temprano, estuvo el señor Arias Vila, juez que entiende en el asunto de la evasión de capitales, instruyendo unas diligencias sumariales, en las oficinas de una casa internacional de comercio y banca.

Del resultado de estas diligencias, a las que se le dedica una gran importancia, parece que pronto se dará a la publicidad, que dará motivo para abrir un proceso de resonancia excepcional.

LLEGA A BARCELONA EL DOCTOR ECKENER

Barcelona.—Esta mañana ha llegado a Barcelona el doctor Eckner, constructor del dirigible "Graff Zeppelin".

En la estación le aguardaban muchas personas y algunas autoridades locales, que le cumplimentaron.

DETENIDOS EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona.—Se han puesto en libertad condicional, 113 de los detenidos gubernativos y procesados por los últimos sucesos en distintos lugares de la región, con motivo de la huelga.

Entre los libertados, figuran José Ventura Zuberamendi y Juan Antonio Pastor, procedentes de la Prisión del Puerto de Santa María.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION LLEGA A BARCELONA

Barcelona.—En el expres de esta mañana y procedente de Madrid ha llegado a esta capital el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá.

Hablando con los periodistas les manifestó que o venía más que a asuntos puramente particulares.

de España y el Extranjero

DETENIDOS A LA CARCEL

Barcelona.—Han sido conducidos a la cárcel, en el día de hoy, treinta y seis de los detenidos anoche en la reunión clandestina sorprendida por la policía en los locales del Sidicato de Metalurgía.

UN NUEVO HERIDO EN LA EXPLOSION DE ANOCHE

Barcelona.—Hoy ha aparecido un nuevo herido en la explosión de dos bombas ocurrido anoche.

Se llama Daniel Fernet y se encuentra herido en el muslo izquierdo.

PRECAUCIONES ANTE LA LUCHA ELECTORAL DE MAÑANA

Barcelona.—Por las autoridades y con motivo de las elecciones de mañana, se han tomado las precauciones necesarias para evitar que los diferentes grupos políticos puedan adueñarse de la calle en algunos momentos.

Se cree que hasta saldrán a la calle autos con ametralladoras por si hubiera necesidad de mantener el orden.

La animación en las calles es inusitada, considerándose como probable que acuda a las urnas el 80 por 100 del Cuerpo electoral.

Bilbao

EL GOBERNADOR DE BILBAO SATISFECHO DE SU VIAJE A MADRID

Bilbao.—El gobernador dijo que estaba muy satisfecho de su viaje a Madrid, pues espera que pronto mejorará la situación en la provincia con respecto a las medidas que se propone adoptar el Gobierno a la crisis industrial.

Valencia

SE APRUEBAN UNAS BASES DE TRABAJO EN ALCIRA

Valencia.—Esta madrugada han sido aprobadas las bases de trabajo por que han de regirse las faenas de la recolección en Alcira.

Se ha reanudado el trabajo, y la normalidad es completa en el campo.

San Sebastián

DE LOS SUCESOS DE FUENTERABIA

San Sebastián.—El comandante de Marina ha sido interrogado por los periodistas sobre si había una referencia oficial de los sucesos de la playa Fuenterabía.

Contestó que no había llegado a su poder el expediente y, por tanto, no sabía nada.

Le preguntaron también el nombre de los detenidos, y dijo que lo desconocía.

Lo único que lograron los periodistas saber, fué que va a nombrarse un juez especial que instruya expediente, pero se negó a facilitar el nombre del oficial designado para ello, aunque se cree que será el segundo comandante de Marina.

En Sevilla la tranquilidad es completa.-Se nombra un juez especial para los sucesos de Fuente Rabía.-En Barcelona la animación ante las elecciones de mañana es inusitada.

Los informadores tropiezan con grandes dificultades para llegar a saber algo, pues todo los marinos tienen órdenes terminantes de no decir una sola palabra del asunto.

Avila

UNA MANIFESTACION DE MUJERES. - PRO-TRAIDA DE AGUAS

Avila—Comunican de Belayas que se ha producido una manifestación tumultuosa de mujeres que se dirigieron al Ayuntamiento, protestando a gritos contra a actuación del alcalde y exigiendo la inmediata traída de aguas a la población.

Como los ánimos no se apaciguaban, tuvo que intervenir la benemérita y el gobernador que se encontraba en el pueblo, los cuales calmaron a los manifestantes.

Coruña

POR PESCAR MARISCOS EN ALTA MAR, RESULTAN AHOGADOS

La Coruña.—Esta mañana salieron en una barca motora dos jóvenes con ánimo de dar un paseo con el dueño de la embarcación.

Cuando navegaban y como encontrasen un peñazco, saltaron a él los jóvenes, y se pusieron a pescar mariscos.

Un golpe de agua, arrastró a los muchachos, desapareciendo éstos en tre las aguas.

No han podido ser hallados.

Oviedo

LA SOLUCION DEL GOBIERNO EN LA CRISIS MINERA NO DEJA SATISFECHOS NI A PATRONOS NI OBREROS

Oviedo.— El gobernador manifestó que acababa de regresar de La Felguera, Sama y Langreo, visitando detenidamente la situación en las minas.

Dijo que le había anunciado la empresa Duro Felguera, que en vista de la falta de mercados para la producción de sus minas, se vería obligada a despedir nuevos obreros, dejando reducida la población minera trabajadora, en un 15 por 100 de su normal ocupación.

Con este motivo, las sociedades obreras anuncian que el lunes irán al paro más de 2.500 obreros en la zona.

Los mineros comunistas también anuncian la huelga para el lunes.

Se sabe, que la solución que ha dado el Gobierno al conflicto, no ha dejado satisfecho a los patronos.

El Sindicato Minero ha falicitado nota, en la que pide a los obreros que conserven la serenidada y que den por terminado el movimiento, ateniéndose a la solución que de momento ha dado el Gobierno al asunto.

Sevilla

UNACOMISION DE OBREROS DE A B C, VISITA AL GOBERNADOR INTERESANDOSE POR LA SALIDA DEL PERIODICO

Sevilla.—Una comisión de obreros del periódico A B C (Edición de Sevilla), ha viistado al Gobernadorpara que éste tramita al Gobierno el interés que tienen los obreros en que se resuelva el conflicto que tiene en suspenso la publicidad del referendo peródico y los demás sus pendidos, entregando los obreros un escrito en este sentido elevado al Gobierno.

El Gobernador le dijo, que con mucho gusto tramitaría este escrito alGobierno, pero que el asunto es de la exclusiva competencia del poder público.

ES UN HECHO LA EXCISION EN EN PARTIDO RADICAL DEL SEÑOR GARCIA Y BRAVO FERRER

Sevilla.—Ha llegado procedente de Madrid, el diputado ex-radical don Miguel García y Bravo Ferrer.

El señor Ferrer ha manifestado a lso periodistas.que había conferenciado en Madrid con el señor Martínez Barrnos y éste le relevó de estar vinculado al partido radical, hasta tanto se reuna la Asamblea Provincial.

Por tanto, el diputado señor García y Bravo Ferrer, queda ya de hecho separado definitivamente del partido radical desde este momento.

Nos dijo también el diputado aludido, que se había reunido con los diputados a Cortes señores Centeno y Fernández Castillejos, tratándose delas bases en que se fundamentará el nuevo partido republicano del centro que estos diputados constituirán en Sevilla. Acordaron redactar un manifiesto que se lanzará a la opinión pública y en él se contendrá el programa que desarrollará el nuevo partido del centro, sevillano, en relación con los problemas nacionales y provinciales.

UNA REUNION DE LA COMISION DEL AEROPUERTO

Sevilla.—El Alcalde señor de la Bandera, se ha reunido esta tarde con la Comisión Pro-Aeropuerto, emitiendo el dictamen que será dis cutido en el Cabildo de esta noche.

El señor de la Bandera celebró también una reunión con los representantes de todas las minorías del Ayuntamiento, para tratar de los presupuestos especiales, los cuales serán inspirados en un criterio restrictivo de los gastos, imponiendose normas de austeridad.

Elmunicipio de Sevilla tiene que hacer un presupuesto sujetándose a sus posibilidades económicas y tener en cuenta que ha de resolver importantes problemas.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SEÑOR GARCIA LABELLA

Sevilla.—La nota del Gobernador Civil de la Provincia señor García Labella, de respuesta a lannueva nueva huelga anunciada por la Unión Local de Sindicatos, ha causado excelente efecto en la opinión imparcial. Se estima que esa energía del señor García Labella, puede ser un factor de confianza ciudadana que contrarreste las ambiciones de los elementos que a toda costa quieren perturbar constantemente la vida de la población.

El Gobernador ha ratificado hoy ante los reporteros, el contenido de su nota, diciendo que si los elementos perturbadores quieren llevar a Sevilla a una situación de violencia la autoridad responderá con la violenciaa la violencia si es menester.

El gobernador dijo también que se había reunido con las comisiones de patronos y obreros estudiándose las bases de trabajo relacionadas con la recolección de la aceituna de molienda.Dió vuenta de varios conflictos sociales en la provincia.

En los Palacios continua la huelga.

UN MITIN FERROVIARIO EN ARANJUEZ INTERRUMPIDO POR LOS SOCIALISTAS

Aranjuez.—Mientras se celebraba un mitin ferroviario, los elementos socialistas interrumpieron violentamente a varios oradores, originándose un gran escándalo en la Casa del Pueblo, que era donde se estaba celebrando el acto.

El mitin terminó sin que tomaran parte todos los oradores anunciados.

Del desgraciado suceso de anoche en el establecimiento del "El Escorial".

El Juzgado se persona en la Comisaría. Declara el úico testigo presencial.

Ampliando nuestra información anterior, sobre el desgraciado suceso acaecido anoche en el establecimiento de bebidas "El Escorial", en el Arco de Garaicoechea, podemos comunicar a nuestros lectores que el Juzgado, se personó en la Comisaría, tomando declaración al único testigo presencial de la agresión involuntaria que causó la muer te de Serafín Pérez Herrera.

Manifestó el declarante, que en efecto, él estaba barriendo la tienda, de espaldas a su dueño y de pronto escuchó un fuerte ruído como de una detonación de pistola y que algo atemorizado, volvió la cara, y vió como su patrón tenía en la mano la esportilla del dinero co la "venta del día" y muy nervioso miraba espantado a su primo, que sentado frente al mostrador, se levantó rápidamente y dijo al primero: ¡Primo, me has matado!. Cayendo seguidamente al suelo.

Los restantes estremos coinciden con la información que dimos del suceso y con lo declarado por el agresor involuntario en la Comisaría.

Mañana le será practicada la autopsia.

La autopsia del cadáver, no se llevará a efecto hasta mañana a las diez, por los doctores señores Quintero y Reyes.

La impresión general, se reafirma en la creencia de que se trata de un suceso en que la desgracia ha recabado para ella el papel de protagonista principal, mal guiada por la fatalidad que persiguiera al infeliz Pérez Herrera, hasta encontrar anoche su muerte de tan insospechada maera.

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
19
Sábado
Santa Isabel

Información general

Audiencia

En la Sección Primera, se celebró la vista de una causa seguida contra Juan Cordero Panal y Manuel Cobos Vela, por el delito de atentado.

El Teniente Fiscal señor Gaztelu, en sus conclusiones provisionales sostenía que en la noche del 30 de Mayo de este año, en ocasión de desarrollars n Cádiz una huelga revolucioneria, se hallaba en la Plaza de la República, Manuel Cobos Vela pronunciando palabras y haciendo manifestaciones excitando a violencia, por lo que los guardias de seguridad Rafael Castillo y Crispín Marín, le requirieron a que cesara y lejos de obedecerles continuó tenazmente y cuando, después de detenido era conducido por dichos guardias, se presentó el otro procesado Juan Cordero Panal, que dió un empujón al guardia Castillo y a segunda el Cobo y Cordero reabalanzaron contra los guardias, maltratándolos y queriendo desarmarlos.

La pena que interesaba el Ministerio Fiscal era la de tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional al Cordero y tres años, cuatro meses y ocho días de igual prisión al Cobos.

El defensor señor Martín de Mora, estimando un delito de resistencia, pedía se impusiera a cada uno tan solo cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Una vez practicada la prueba modificó el señor Fiscal, de acuerdo con ello pedido por la defensa y quedó la causa vista y para sentencia.

POR RESISTENCIA

En la misma Sala, vuelve a comparecer el propio Juan Cordero Panal, procesado en otra causa por resistencia a los agentes de la autoridad, interesando el señor Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El señor López Gálvez, defensor solicitaba la absolución.

Acusación y defensa mantienen sus conclusiones.

POR ESTAFA

La última causa vista, es una procedente del Juzgado de Cádiz, por estafa, contra Francisco Guerrero Santamaría.

Se le acusaba de haber tomado en alquiler un automóvil y a la hora de pagar trinta pesetas de su importe salió huyendo. La pena que interesaba el Teniente Fiscal señor Gaztelu, era la de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Pérez Alcón, demandaba la absolución.

Después de practicada la prueba retiró el Fiscal la acusación.

JUICIOS PARA EL LUNES

Asesinato.—Por Jurados.—Juzgado de Medina.—Sebastián Vaigas Gutiérrez.—Señores Moreno Mochili y Conte.

Sociedad

En su suntuosa residencia de Onchy-Beurivage, cerca de Lausanne, ha ofrecido últimamente el barón de Gourgaud, ilustre aristócrata francés, un almuerzo de carácter íntimo en honor de don Alfonso de Borbón y Mountbatten, hijo primogénito de don Alfonso y doña Victoria, y que a la sazón se encuentra en aquel sitio pasando una temporada.

Locales

VIAJEROS QUE LLEGAN A CADIZ

El tren exprés, llegó hoy con doce minutos de retraso.

En el mismo, regresó de Madrid con su distinguida señora, el decano de esta ilustre Facultad de Medicina doctor don Leonardo Rodrigo Lavín, quienes venían satisfechísimos de las oposiciones hechas por su hijo don Pedro Rodrigo Zabalette, que había obtenido la Cátedra en la citada Facultad de Patología y Clínica Médica.

Nuestra más cordial enhorabuena al concursante y a sus respetables señores padres.

En la estación le esperaban, los señores catedráticos de la citada Facultad don Enrique Alcina, don Germán Muñoz Beato, don Luis Urtubey, don Luis Chacón, exdirector de este Instituto Provincial, don Manuel García Noguerol, don Juan Cañabate y Amor, don Carlos Gómez, don Luis Pascuan y varias señoras y señoritas, familias de los antes mencionados.

—En mismo tren regresó deSantander y Madrid, el conocido industrial en Cádiz don Francisco Díaz, que después de pasar una temporada en su pueblo natal, viene a hacerse cargo nuevamente de la pastelería de su propiedad y confitería situada en la Plaza de Castelar. Sea bien venido .

—Procedentes de Madrid, llegaron en dicho tren los diputados a Cortes don Francisco Aramburu, don Emilio de Sola y don Juan Antonio Santander.

—Llegó también en el mismo tren el inspector de movimieno de los Ferrocarriles Andaluces don Antonio Serrano.

—En el mismo tren regresó nuestro estimado convecino don Joaquín Gámez de las Cuevas, a quien esperaba su señora e hijos.

Otras de las personas que han llegado en dicho tren, procedente de Madrid, don Segismundo Pérez, operodor cinematográfico que en unión de varios artistas y otros que llegarán mañana, marcharán en el vapor "Plus Ultra" a Fernando Póo donde obtendrán interesantes películas.

Programa que ha de ejecutar el domingo, a las 12 y 30 de la tarde, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"La Giralda", pasodoble, E. Jarranz,

Segundo.—"El querer de mi sultana" (Intermedio), primera vez. A. Peñalva.

Tercero.—"La fama del tartanero", fantasía, J. Guerrero.

Segunda parte

Primero—"Córdoba" (Cuadro de la Revista) ¡Cómo están las mujeres!, P. Luna

Segundo.—"Polonesa y Danzas", F. Schubert.

Tercero.—"Katiuska", primera vez, selección, P. Solozábal.

Abandonado en las Hurdes

El caso cruel y angustioso del doctor Albiñana

Con este título publica "La Nación" de ayer la siguiente carta y comentario:

"El doctor Albiñana, tan duramente perseguido, ha enviado al señor Casares Quiroga la siguiente carta:

"Nuñomoral (Las Jurdes), 14 de noviembre de 1932.

Ciudadano ministro de la Gobernación.-Madrid.

Muy señor mío: Quedo informado por la Prensa de que mi pobre humanidad enferma debe continuar por disposición de usted, incomunicada y desatendida en este confinamiento, al que se me ha traído, desde hace seis meses, sin acusación, ni juicio, ni condena, y violando tres leyes del Estado.

Dos notables médicos de esta zona sanitaria, con cargo oficial, después de reconocerme escrupulosamente, han testimoniado la procedencia de que se me traslade de lugar, para poder atender a mi curación.

Después envió usted a otro facultativo, que para cambiar mis neuralgias viscerales tuvo la feliz iniciativa de proponerme la adquisición de un aparato de alta frecuencia, sin duda para conectarlo con algún castaño, pues en estas montañas solitarias no se conoce la electricidad y tenemos que alumbrarnos con un candil. Ultimamente tuvo usted la fineza de enviarme al médico de los guardias de Asalto, que no pudo negar mi enfermedad digestiva; pero que propuso como régimen dietético alimentarme con los peces del río, que no existen, pues si aquí hubiera algo que comer, se lo habrían comido hace mucho tiempo estas pobres gentes famélicas, que desde el glorioso 14 de abril están más hambrientas que nunca.

En resumen: electroterapia de candil y nutrición con pesca imaginaria, que equivale a dieta absoluta y perpetua. Este es todo el tratamiento, novísimo y extraño, que la ciencia oficial de este régimen progresista y humanitario tiene para un confinado enfermo, a quien, previamente, se le han arrebatado todos los medios de subsistencia.

Creo, ciudadano ministro, que para mofa de la desgracia ya está bien. España conocía la existencia de los robustos guardias de Asalto, sabiamente creados por el Gobierno republicano, para demostrar la perfecta compatibilidad de las ametralladoras y vergajos pretorianos con el avance democrático. Pero ignoraba la creación de "médicos de Asalto", cuidadosos de coincidir con la voluntad ministerial en el regateo de los medios que pueden devolver la salud a un compañero enfermo.

Usted, señor Casares, manifestó anteriormente a los periodistas "que no impedía que hasta la aldehuela donde se hallaba el doctor Albiñana llegasen los medicamentos y alimentos que necesitara". Y es preciso que España sepa que usted me los niega. Yo, que nunca he sido enchufista, vivía holgadamente con el legítimo y honroso producto de mi profesión médica. El Gobierno de que usted forma parte me impuso, arbitrariamente, sin ningún delito ni formalidad legal, una pena de presidio correccional, que cumplí durante siete meses en la Cárcel de Madrid. En este lapso de tiempo se dispersó mi clientela, por no poder atenderla, y tuve que cerrar mi clínica. Me incorporé al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid para encargarme de dos pleitos importantes y no pude tramitarlos porque usted me trajo a este confinamiento, donde llevo largos meses, en calidad de obrero parado y cautivo, sin derecho al trabajo ni al salario. Proyecté abrir en Madrid una Academia de enseñanza, utilizando mi título en la Facultad de Filosofía y Letras, y también el confinamiento me lo impide. De tres carreras que tengo, el Gobierno de la República de trabajadores no me permite ejercer ninguna, encontrándome reducido a una condición miserable. Ofrezco este ejemplo a la juventud universitaria para que vea el posible porvenir que le depara un régimen de protección a la cultura...

Al privarme usted de ganarme el sustento me ha privado también de todos los medios terapéuticos y dietéticos para poder subsistir. Y por si esto fuera poco, impide usted venga a visitarme las únicas personas que pueden favorecerme en la indigencia por usted creada, y cuyas generosas dádivas, más que a mí, beneficiaban a los míseros habitantes de esta región, tan olvidada en los pingües presupuestos republicanos.

La persistencia de mi confinamiento, pena aflictiva que nadie ha sentenciado, y agravada con la incomunicación absoluta, que prolonga cruelmente mi enfermedad, es un ultraje al Derecho y un escarnio a la Humanidad. Pero nada pido, ni he de pedir a este respecto, porque considero indigno de solicitar como merced lo que se me debe por fuero de justicia.

Y si lo que se pretende con esta persecución inicua es prolongar un régimen de terror para promover temores y cobardías, y que yo como jefe supremo del partido Nacionalista Español, preste a la fuerza mi adhesió a este régimen, puede usted declarar fracasado el procedimiento, porque los nacionalistas españoles no claudicaremos jamás. Somos y seguiremos siendo católicos, patriotas y monárquicos, bajo la República, con el mismo derecho que usted era anticatólico y republicano bajo la Monarquía. Y desde el rigor de nuestra persecución, en cárceles y destierros, proclamamos nuestro desdén por todas las injusticias y vejaciones de que se nos hace víctimas, y que sólo sirven para afirmarnos en nuestros ideales.

Esperando conocer si el Gobierno respeta a los ciudadanos, en la misma medida que exige de los ciudadanos el respeto al Gobierno, queda de usted su seguro servidor,

Doctor José María ALBIÑANA

Jefe del Partido Nacionalista Español."

* * *

Que una Prensa ruin, rencorosa y embustera lo silencie, no lo divulgue, para conmover a la opinión pública, y que ésta, manifestándose por sus órganos y medios legales, determine al Gobierno a poner fin al suplicio de un hombre enfermo, respetable por muchos motivos—por sus tres doctorados, por la entereza en el mantenimiento de sus convicciones, por su esforzada vida de luchador—, no es motivo para que los gobernantes, que conocen todas las circunstancias, se den por enterados.

Hay muchas cosas que los españoles, los de sentimientos elevados y fina sensibilidad no perdonarán nunca—el ensañamiento contra "A B C", las prisiones inmotivadas, las deportaciones crueles, las cesantías de carácter político , y entre ellas descollará la tortura en que se hace vivir al doctor Albiñana.

Consignemos fervorosamente nuestra protesta, acompañándola de una nueva petición de justicia humanitaria al Gobierno.

Piensen los hombres que ahora proceden así a qué trato podrán aspirar en lo futuro.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.911

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
20
Domingo
San Félix

JUSTICIA CRITICA

El Sr. Alcalde y nosotros

Personas que de seguro no nos conocen, desde el momento que nos creen capaces de hacer una crítica apasionada y sistemática, por el mero hecho de que algunas campañas nuestras, justificadas en nuestro sentir, hayan coincidido con sus particulares opiniones, vienen extrañándose desde hace tiempo de que no hayamos envuelto en nuestras frecuentes filípicas, sobre cosas del Ayuntamiento, al alcalde actual, señor Pinta.

En estos últimos días, una insinuación, tan ridícula como ofensiva, ha llegado a nuestros oídos, suponiendo la existencia de un "pacto de no agresión" entre el alcalde y este diario.

Llega, pues, el momento de abordar el tema y no hemos de ser nosotros remisos en tocarlo con la claridad que las cosas de interés público requieren.

No nos parece el señor de la Pinta un alcalde tan completo, tan documentado, tan representativo como Cádiz necesita en los trágicos momentos en que vé cerrarse una tras otra todas las ilusiones de su porvenir. En estricta conciencia, sin embargo, debemos afirmar que de todos aquellos "valores ignorados" que en la Lotería revolucionaria tenía reservado el sorteo a Cádiz, nos parece lo más aprovechable.

Muy joven, demasiado joven, no tiene, desde luego, el señor alcalde las condiciones de experiencia y conocimiento que por el bien público, y sin móvil alguno interesado, desearíamos poseyera el primer magistrado local. Tiene, no obstante, y conste que sólo por la observación de su labor formamos el juicio, una dosis de buen sentido que para sí quisieran muchos veteranos ediles de los que le rodean. Desde Cánovas a Azaña, por hablar sólo del campo político, muchos han afirmado que la primera condición para subsistir políticamente es el sentido común. Y las celulas cerebrales del señor de la Pinta parecen albergar una considerable dosis de substancia gris.

No se extrañen, pues, esos amigos y jaleadores nuestros del respeto con que venimos observando la labor modesta, pero discreta del actual alcalde. Sin peinar las canas—equívoca gala en contraposición con su comprobada vacuidad—que adornan la testa del primer alcalde republicano que tuvo Cádiz, para su desdicha, en esta segunda época del régimen, el señor de la Pinta parece saber pisar con más firmeza y seriedad los senderos de la vida. Sin poseer el exagerado volumen "capital", ni el bagaje intelectual que todos le suponíamos al segundo alcalde republicano señor Alvarez López, su labor parece más eficaz, más orientada y más serena...

Lo decimos, sin pasión y sin sectarismo. De todo el laborioso parto de las fracciones revolucionarias locales, el único alumbramiento feliz de la fracción radical-socialista gaditana—de capitán a paje—, nos parece el señor de la Pinta. Para los demás, ya que nos hemos metido en el símil fisiológico, dejamos la amplia clasificación médica: monstruos, sietemesinos o, simplemente, abortos...

A cada cual lo suyo.

FICHAS DE MI ARCHIVO

......y con efecto, allí donde la libertad existe para unos y no existe otros, se genera y PRODUCE UN PRIVILEGIO, contrario al nativo derecho humano, "incomprensible derogación de la justicia, cuyos resultados naturales son abrir abismos entre los conciudadanos separados por distinciones absurdas y engendrar una guerra interior entre las clases", a la cual puede reconocérsele con facilidad el carácter odioso de una guerra civil perdurable. (Párrafo del discurso pronunciado por el insigne tribuno don Emilio Castelar, en el Casino Gaditano, el 26 de abril de 1897.)

Si como consecuencia racional de nuestra propia cultura no estuviésemos acostumbrados a sobreponer nuestro ánimo a la influencia de todo efecto psicológico derivado de la superstición, sería cosa de pensar si en nuestra Cartoteca la letra C es para aquella anticristiana suposición, lo que para los timoratos es el número 13.

Porque, es el caso, que al pretender archivar la acotación que utilizamos como ladillo de esta crónica, se han separado del grupo, dentro de esa letra, las tres fichas siguientes:

CALVO SOTELO: Párrafos del artículo que con su firma publicó "La Nación" con fecha 25 de octubre de 1932.

......la deportación de los comunistas hízose en un buen barco de la Trasatlántica, el "Buenos Aires". Allí había camarotes, baños, aire, limpieza. Todo un grande de España—el Conde de Güell—se preocupó de vigilar la insta- Pero, ¿es posible que se haya lación, celoso de la comodidad de sus huéspedes.

Se comprende la diferencia de régimen. Entonces se trataba de comunistas (algunos, de las cuentas comunes, especializados en atracos y asesinatos). Ahora se trata de militares, médicos, abogados, nobles, sacerdotes, hombres dignos, en fin, sin antecedentes penales y con ejecutoria probada de patriotismo.

De ello se puede sacar la consecuencia, de que si en la deportación de los comunistas, entre los que iban profesionales de crímenes, con ellos se ha cometido un privilegio contrario al nativo derecho humano, no olviden los concesionarios de esos privilegios, que según Castelar, "ello puede conducir a engendrar una guerra interior entre clases".

COBARDIA: En esta ficha, a continuación de los párrafos acotados de un artículo que con la firma de "Muley Ben Kaleta" publicó LA INFORMACION de Cádiz en su edición del 13 de noviembre de 1932, existe una nota del acotador en la que expresa su pesar de que en el supuesto "Cuento Bereber" no aparezca narración sobre el hecho verídico de que se utizó por los SCARPIAS cerca de la digna dama heroica en el cuento, que no parece sino que se haya querido atraer a la vida real lo que fué argumento ideológico en el autor de la ópera "Tosca", el inhumano argumento de que de conseguir convencer al esposo, que por cierto aún corre sus días en el triste ambiente de un castillo que le sirve de cárcel, de que dijera cuanto supiese, lo libraría, de que en él se cumplese "la sentencia de muerte a que se le había condenado en el juicio sumarísimo a que estaba sometido", podido llegar a destruir también la proverbial hidalguía española, llegando en la degradación de la conciencia, que supone el aprovechar argumento tan cruel, sin pensar que pudo ser causa de que la indefensa dama, como consecuencia de un colapso cardíaco, hubiera sido la verdadera víctima de esta tragedia que justifica el que el narrador del "Cuento Bereber" lo termine diciendo:

"......el sheriff de nuestro cuento casado es y tiene hijos que a no dudarlo recogerán el fruto de la odiosa semilla sembrada por su padre..."

No, eso no sería justo, porque, ¿qué culpa tienen los hijos de que lo hagan sus padres no siendo dependiente de ellos la elección? Eso no ha sido bien reflexionado por el narrador de un cuento tan sustancioso que ha producido se agote la edición donde se publicó. Eso, respondiendo a sentimientos cristianos, exige una inmediata rectificación por parte del autor del cuento, ya que su Dios—que es el mío—le ha de hacer que vea recogido el fruto de lo que sembraron en los mismos que actuaron de SCARPIAS, pues como los Muertos mandan, según escribió Blasco Ibáñez, conviene pensar sobre el texto de la siguiente ficha tomada de la página 226 del libro "Reconstitución y Europeización de España", en la que don Joaquín Costa dice:

......en cuanto de mí dependa no vacilaré en aconsejar que se llegue hasta donde sea preciso, y muy pronto, porque no quiero que "Isabel la Católica" tenga que repredenderme más diciéndonos, a través de 423 años, como en la Asamblea de Productores de Dueñas dijo a los delegados de las ciudades y villas por boca de su contador Quintanilla, que "pecamos contra Dios y contra la ley natural y somos unos cobardes con sufrir la destrucción de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y de nuestra hacienda por partidas de tiranos y robadores, y que no es de ellos de quienes debemos quejarnos, sino de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterles y castigarles, lo hemos criado y lo fomentamos con nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de consejo...

¿Comentarios por parte de este observador?, ninguno, habida cuenta de que aficionados como somos al estudio de cuestiones económicas, al dictar estas cuartillas nuestra atención está distraída en la lectura de una estadística en la que figura España como consumidora del producto Avícola por la suma de noventa millones de pesetas y, ¡hay que ver lo que representa la carencia de ese producto, cuando para su abstención necesitamos invertir noventa millones! ¡Pobre España!

El Caballero Cabaradossi

Cádiz 18-11-32 (3.°).

TEMAS MUNICIPALES

La Lonja del Pescado

De los ingresos más importantes que para Cádiz consiguió el Ayuntamiento primero presidido por don Ramón de Carranza, fué, sin duda alguna, la cesión por el ministerio de Fomento de la explotación de la Lonja del Pescado. No creemos necesario detallar, aunque sí conviene recordar, los incidentes que hubo que vencer para conseguir que el Gobierno la cediera a título de arrendamiento quinquenal, puesto que por su importancia, valentía que se puso en la gestión y completo éxito de la misma, fué, como decimos, uno de los asuntos de mayor interés para nuestra ciudad, conseguidos en dicha brillante época.

Ingreso cuantioso que se elevaba a cerca de 350.000 pesetas anuales, de saneado y fácil cobro, contribuyó de modo notable a que la vida municipal pudiera haber alcanzado los altos vuelos a que llegó, y pudiera, también, atenderse a la inmediata reorganización de los servicios de carácter social que tan abandonados se encuentran. No se hizo con esta explotación sinó ponernos en estado de igualdad a la política que a este respecto siguen Vigo, o San Sebastián, y a procurar que siendo la industria de la pesca la de mayor importancia en nuestra ciudad, contribuyera en análoga proporción a como se hace en otras poblaciones a su vida local, naturalmente sin asfixiarla, como se consiguió sin duda, cado que esta industria continuara su camino ascendente, que culmina en estos momentos con la presencia en nuestro puerto de una gran parte de la flota pesquera de todos los de España, y que el armamento de San Sebastián, Vigo, Coruña, Bilbao y Barcelona se encuentren aquí. En buena parte, suyos son los elogios públicos que hacen de las ventajas que aquí encuentran.

Hacemos todas estas consideraciones, para que sirvan de explicación a lo inaudito e inexplicable que resulta que terminando en fin de este año la concesión quinquenal que Fomento hizo al Municipio, del arrendamiento de la Lonja, nadie haya hablado de ello, como si se tratara de asunto baladí y sin importancia. Ni su alcalde, ni concejales, ni diputados han dicho hasta ahora a la opinión en qué estado se encuentre el asunto. Naturalmente que esto no quiere decir que no se hable y comente en la ciudad: no queremos hacernos eco de estos comentarios, pues colocan todos en mala situación a nuestro Concejo; pero, ante la aparente pasividad con que se quiere soslayar el tratar este importante asunto con "luz y taquígrafos", asunto que es de vital importancia para nuestro Municipio, tenemos que decir nosotros que estamos dispuestos a tirar de la manta y a hablar claro,

(Sigue en la plana 12.)

BREVA

Ex-conferenciante "cavernícola"; ex-corresponsal del "summun cavernicolorum"; ex-asalariado de señoritos adinerados, abogados sin pleitos y enchufistas del viejo régimen; ex-quitapelusas de Delegados de Hacienda local y de hijo de próceres; ex-enchufista municipal monárquico; actual enchufista republicano; actual pre-socialista de ocasión; actual ofensor de compañeros periodistas y de ex-pagadores de tu olla. ¿Qué serás mañana? ¡Nevera; sin par nevera!

Vida Religiosa

Santo de hoy

Domingo.—San Félix de Valois, confesor. (Obligación de oir la Santa Misa).

Santo del lunes

La Presentación de la Santísima Virgen María.

Santo del martes

Santa Cecilia, virgen y mártir.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la parroquia de San Antonio, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Martes: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las cuatro de la tarde, Vísperas solemnes, y a las cuatro y media, octavo día de la solemne ovena que la parroquia dedica en honor de su excelsa titular bajo la advocación de su Santo Patrocinio; predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Sta. I. Catedral.

Hermanistas de los Pobres

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Santo Rosario, plática por el muy ilustre señor don José Chico VaVello, y Bendición sacramental.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco.—A las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Corona Seráfica, ejercicio, sermón por el reverendo padre Director y procesión claustral con la imagen de Santa Isabel de Hungría, Patrona de la Venerable Orden Tercera.

Venerable Orden Tercera de Santo Domingo

Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, los cultos mensuales con Exposición de Su Divina Majestad, sermón y rocesión por las naves del templo.

Cultos de Animas

Iglesia de la Merced.—A las siete de la tarde, último día del solemne quinario que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, y en especial de sus hermanos y bienhecrores difuntos, ofrece la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes; predicando el muy ilustre señor licenciado don José María Benitez Duarte, canónigo de la Sta. I. Catedral.

Terminarán estos cultos con solemne procesión de Animas por las naves del templo.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, último día del solemne septenario que la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores ofrece por sus difuntos. Esta noche se cantará Vigilia de difuntos y habrá procesión de Animas por las naves del templo.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL LUNES

En honor del Patrocinio de Nuestra Señora

Parroquia de San Antonio.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general. A las diez, función principal con Tercia y Misa solemne, predicando el muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Sta. I. Catedral, y a las cuatro y media de la tarde, último día de la solemne novena, predicando el mismo señor.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

Iglesia-convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de comunión general y absolución general para los Terciarios.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario y mes de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez de la mañana, Misa solemne que la Venerable Orden Tercera de Servitas de María Santísima de los Dolores aplica por sus difuntos. Por la noche, al toque de oraciones, comienza una solemne novena que la V. Cofradía de penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus her manos difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones pia dosos sufragios por las benditas almas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Capilla de las Repaardoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL MARTES

Asociación de Santa Rita

Iglesia-convento de San Agustín. A las nueve de la mañana, Misa de Comunión general para las asociadas.

Pia Unión de San Antonio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, mes de Animas.

En honor de Santa Cecilia

Iglesia-convento de San Francisco.—A las doce, solemne función en honor de la Patrona de la Música, predicando el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El Evangelio de hoy

Está tomado del capítulo XXIV, versículos 15 al 35 de San Mateo, dice así:

"En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Cuado viéreis que está establecida en el lugar santo la abominación desoladora que predijo el Profeta Daniel (quien lea esto nótelo bien), en aquel trance los que moran en Judea huyan a los montes, y el que está en el terrado no baje a sacar cosa alguna de su casa; y el que se halle en el campo, no vuelva a coger su túnica. Pero, ¡ay de las que esté en cinta o criando en aquellos días! Rogad, pues, que vuestra huida no sea en invierno o en sábado. Porque será terrible la tribulación entonces, que no la hubo semejante desde el principio del mundo hasta ahora ni la habrá jamás. Y a no acortarse aquellos días, ninguno se salvaría; mas abreviarse han por amor de los escogidos. En tal tiempo, si alguno os dice: El Cristo está aquí o allí, no le creáis. Porque aparecerán falsos Cristos y falsos Profetas y harán alarde de grandes maravillas y prodigios; por manera que aún los escogidos, si posible fuera, caerían en error. Ya véis que os lo he predicho. Así, aunque os digan: He aquí que está en el desierto, no vayáis allá; o bien, si os dicen: Mirad que está en el interior de la casa, no lo creáis. Porque como el relámpago sale del oriente y se deja ver hasta el occidente, así será el advenimiento del Hijo del Hombre. Pero luego, después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes de los cielos serán conmovidas. Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre, a cuya vista todos los pueblos de la tierra prorrumpirán en llanto, y verán al Hijo del Hombre sobre las nubes del cielo con gran poder y majestad. El cual enviará sus ángeles que a voz de trompeta sonora congregarán a sus escogidos de las cuatro partes del mundo, desde un horizonte del cielo hasta el otro. Tomad esta comparación sacada del árbol de la higuera: Cuando sus ramas están ya tiernas, y brotan las hojas, conocéis que el verano está cerca. Pues así también cuando vosotros viéreis todas estas cosas tened por cierto que ya el Hijo del Hombre está para llegar, que está ya a la puerta. Lo que os aseguro es que no se acabará esta generación hasta que se cumpla todo esto. El cielo y la tierra pasarán, pero mi palabra no dejarán de cumplirse."

EL JUICIO UNIVERSAL

El pasaje de este Evangelio es un fragmento del largo discurso que el Salvador hizo a los Apóstoles el martes antes de la Pascua, tres días antes de su muerte. Sentado en el monte de los Olivos y teniendo enfrente la ciudad de Jerusalén y el templo envueltos en los últimos rayos del sol poniente, fué desplegando a sus ojos atónitos los cuadros lúgubres de la destrucción de Jerusalén y del templo, y del fin del mundo y consumación de los siglos. Como la intención principal de la Iglesia en esta última Domínica del año litúrgico es recordarnos el juicio universal, nos limitaremos a considerar la sección del Evangelio que a esto, y a sus señales, se refiere.

En tres partes se divide naturalmente esta sección: La primera describe la seducción de los últimos días. Esta seducción será peligrosísima. Por todas partes aparecerán falsos Mesías y falsos Profetas. Su palabra será fascinadora, sus prodigios deslumbradores. La ciencia en sus últimos progresos puesta al servicio de los poderes infernales, sueltos entonces, por el mundo, querrá remedar los prodigios de Jesús. Las almas rectas los sabrán discernir con la luz especial que Dios les dará en aquellas circunstancias. Cristo lo tiene prevenido paar que la tentación nos halle apercibidos. Nos da una señal: "Porque—dice—como el rayo parte del oriente y llega con su luz al occidente, así también será el advenimiento del Hijo del Hombre". Es decir, su gloria será tal que su presencia se hará patente a todos los ojos y a todas las conciencias.

La segunda parte describe el trastorno cosmológico que seguirá a la seducción. Este trastorno, tan claro en este pasaje, se anuncia tantas veces y en tantos tonos en la Sagrada Escritura, que es imposible dejar de tomarlo a la letra, al menos en sus grandes líneas. No puede dudarse que a la venida de Cristo precederán grandes y horribles cataclismos. Recordando alguno de los trastornos, o catástrofes, que hayamos presenciado nos podemos hacer una idea, que será palidísima, de lo que será aquel trastorno violentísimo y universal en que los astros chocarán unos con otros y las estrellas o planetas o cometas se precipitarán sobre la tierra...

La tercera parte nos recuerda

algo más terrible que todo lo anterior. "Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre". ¡La Cruz! En medio de ese cataclismo y rasgando las tinieblas densísimas, aparecerá en medio de grandes resplandores la señal de la victoria; esa Cruz bendita en que los Hombres pusieron a Jesús para que muriese y que El convirtió en fuente de nuestra vida. ¡Terrible poder el de esa Cruz, el de "ese palo sobre otro palo", alrededor del cual reñirá la humanidad la última batalla!

Pronunciado este discurso antes de la muerte por el mismo que va a morir—a fracasar, en frase humana—tiene todo el valor de una profecía, cuyo cumplimiento hemos empezado a ver en el triunfo de la Cruz, y el valor de una esperanza que nos consuela en la persecución.

NOTICIARIO RELIGIOSO

SOLEMNE QUINARIO

La Venerable Archicofradía de las Benditas Animas y Esclavitud del Santísimo Sacramento, celebrará en sufragio de las benditas almas del Purgatorio un solemne quinario, que dará principio el miércoles 23 de noviembre de 1932, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Antonio, siendo orador nuestro prioste el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral y catedrático del Seminario.

El domingo 27, a las nueve de la mañana, se celebrará Misa de Comunión, y en la última del quinario se terminará con solemne procesión de Animas.

Esta Venerable Esclavitud ruega a todos los señores esclavos y fieles en general la asistencia a estos piadosos cultos, y muy encarecidamente a la Misa de Comunión general.

Varios Excmo. y Rvdmos. Prelados, entre ellos el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Marcial López Criado (q. s. g. g.)' concedieron muchas gracias e indulgencias.

Reaparición de «A B C»

Nos comunican con urgencia, después de nuestra conferencia telefónica, que en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, no se trató de la autorización para la publicación del "A B C", pero que, al salir el Ministro de Agricultura, expresó a los periodistas que en las actuales circunstancias, con la abundante cosecha de aceitunas, podía venderse el litro de aceite extrafino al precio de dos pesetas como lo hace Peñas, en Ancha once, en Cádiz. Esto nos anima a publicarlo para conocimiento de nuestros lectores.

Noticiario Teatral

EN EL FALLA

Estreno: Mi casa es un infierno original de Luis Fernández del Villar.

Una maravillosa comedia, es la de Fernández del Villar, estrenada anoche en el Gran Teatro Falla por la Compañía Pino-Thillier.

Para nosotros es una obra de argumento admisible y de factura irreprochable.

Agilidad en el diálogo, movilidad en las escenas y una serie no interrumpida de chistes de verdadera graciay todos de buena ley.

El tipo de "Pachin", modelo perfectísimo del hombre que vende sus simpatías a cambio de una dejación absoluta de la dignidad viviendo a costa de sus amigos, es sin duda un admirable acierto del autor y nadie seguramente como el insuperable actor Paco Alarcón para encarnarle.

También es un personaje sacado de la realidad el general Francisco José de Arimatea, representado con el máximo verismo por don Emilio Thillier.

Doña Rosario Pino, apta en el más alto grado para todo papel por dificilísimo que sea, recoge soberbiamente los pretensiones del autor al crear a "Angeles" la madreque pone toda su habilidad de mujer al servicio de tan buena causa cual es la de conseguir la felicidad de su hija.

Y todos en fin cumplieron su cometido como artistas grandes, haciendo que la comedia de Fernández del Villar, buena por sí, alcanse un más superior realce.

A. G.

F. E. C.

Asociación de Medicina

CIRCULO DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Ayer se celebró la primera de las reuniones para discutir la ponencia que sobre "Vía piramidal y extrapiramidal", presentó el presidente de la Asociación don Ricardo Lenzano de la Lastra.

El ponente empieza explicando la finalidad de estos Círculos, que no sirven—dice—de plataforma para elevarse ninguno de nosotros, sino paar refrescar conocimientos de todos adquiridos y de entrenamiento en la controversia. Pide una gran benevolencia a los asistentes, pues por carecer de la propia experimentación no puede aportar ningún conocimiento nuevo.

Entra de lleno en el tema comenzando por hacer un rápido esquema de la vía piramidal, como base para el desarollo subsiguiente de la poencia. Define la vía extrapiramidal en la corteza cerebral y por separarse en su trayecto de los haces motores piramidales.

Hace historia de los trabajos de Rothmann, Schafer, Sherrington y Brown en los animales y la de Horsley en el hombre. Modernamente—dice—el estudio de la enfermedad de Parkinson, con las coreas y los síndromes de temblor y rigidez, en las que se demostraron lesiones del cuerpo estriado, indujeron a creer que este sería el centro de donde partirían los impulsos que llegaban a los músculos por un camino distinto del de la vía motora principal.

Enumera las neuronas de que se compone y explica el papel que tiene esta vía en el hombre y en los animales inferiores al mismo tiempo que menciona su aparición en el curso de la escala animal.

Continúa analizando la disposición anatómica, constitución y conexiones intrínsecas de los núcleos grises centrales y neo-striatum de Ransay Hunt, como punto de origen de la primera neurona y de sus vías aferentes y eferentes; pasando por último a enumerar los núcleos de origen, trayecto y terminación en las astas anteriores de la médula de los diferentes haces que constituyen la segunda neurona. La tercera neurona—dice—(Cuarta para algunos haces) no son más que los nervios periféricos.

Al terminar su brillante disertación el señor Lenzano fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió a esta pimera reunión del Círculo.

El próximo sábado tendrá lugar la seguda de las reuniones en la que se discutirá la ponencia "Orígenes de la lues y su profilaxis".



La Misa Solemne de Requiem y Responso, que se ha de celebrar, a las nueve de la mañana del lunes 21 del actual, en la Parroquia de San Antonio, y en el altar del Señor del Patio, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Juan Andrey Devós

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

Su familia, ruega a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a tan religioso acto favores que agradecerán.

Sucesos

UN CHOQUE

En la carretera de Puntales a las ocho de esta mañana, chocaron el ómnibus de servicio público 3747, conducido por Manuel Cerezo, que habita en Teniente Andujar número 18, con el camión de carga M-C. 33675, conducido por Sebastián Gómez Alaba, que habita en Chiclana, Padre Félix, 25.

Elprimero de los citados coches, resultó con desperfectos de relativa importancia y el segundo, con averías sin importancia.

¿PERTURBADO?

Francisco Rodríguez Ruiz, de 29 años, con domicilio enel Paseo de Ana de Viya, 64, fué conducido a la Prevención Civil a requerimiento de su padre don Matías Rodríguez con el mismo domicilio, por teneral parecer perturbadas sus facultades mentales.

DETENIDO

Antonio Marran Pérez, de 35 años de edad, natural de Olvera, sin domicilio en Cádiz, fué detenido en la calle de Segismundo Moret y conducido a la Prevención Civil, por dedicarse a la mendicidad.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

José Astorga, de erosión en el dedo medio derecho por accidente del trabajo en la calle de Santo Domingo, 43.

—Remedio Fernández, que habita en Obispo Urquinaona 21, de ataque de clampsia.

—Isidro Blanco de herida incisa de dos centímetros en la cara palmar del dedo medio derecho, casual.

—Vicente Candón, de erosión en la cara exterior del muslo derecho casual.

Locales

A las cuatro de la tarde de ayer y en la Parroquia de Santa Cruz (Catedral Vieja) se celebró el bautizo del hijo recien nacido de don José Hernández Romero y doña María delos Dolores Sánchez Guerrero.

Le hechó el agua regeneradora el Párroco de la mencionada Parroquia, don Buenaventura García González, pulsandoel órgano el señor Alsedo.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Antonio, siendo apadrinado por sus abuelos paternos don Antonio Hernández Verdugo y doña Rosario Carbajo Jurado.

SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, con asistencia de los concejales señores Sirván, Pardeza, Berea, Periñán, Varela, Carreras, Gámez de las Cuevas, López de Soria, Pérez Martín, Muñoz de Arenillas, Jiménez del Moral, Fuentes Pedroso, Rama, Prieto, Carrasco, Peña, Hijano, Fabre, Corripio y Fabrellas.

Actúa de secretario el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda, y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor de fondos, señor Morales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra a tratar de los puntos que comprende el orden del día.

SOBRE REIVINDICACION DE TERRENOS

Expuesto de la Alcaldía con motivo de sentencia dictada en un pleito de mayor cuantía que ha seguido el Excmo. Ayuntamiento sobre reivindicaciones de terrenos contra Carlos Pastorino y Baravino y otros, de paraderos desconocidos.

Se trata de una parcela situada en los Extramuros de esta ciudad.

Se queda enterado, autorizando a la Alcaldía para las operaciones necesarias hasta lograr la inscripción definitiva en el Registro de la Propiedad.

RECLAMACIONES OBRERAS

Expuesto de la Alcaldía en reclamación formuladas ante el Jurado mixto correspondiente por los obreros Antonio Requijo, Antonio Martín y Miguel Almagro, por horas extraordinarias que dicen haber devengados en trabajos efectuados en la Plaza de Toros.

El primero de estos tres señores ha desistido de la acción, siguiéndola los otros dos.

Se ratifica la conducta seguida por la Alcaldía en esta cuestión.

LAS NUEVAS TARIFAS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Expuesto de la Alcaldía sobre las nuevas tarifas de la Junta de Obras del Puerto.

"El Alcalde que suscribe, después de haber estudiado detenidamente las nuevas tarifas de las Juntas de Obras del Puerto de Cádiz, y de haber tenido presente el informe emitido a ellas por la Cámara Oficial del Comercio, la Industria y la Navegación, que indudablemente, es el organismo al que más pueden afectar esas modificaciones, se permite proponer a V. E. que se pronuncie en contra de las mismas, por las razones siguientes:

Primera. Porque esa elevación de tarifas que es considerable, ha de traer como consecuencia inmediata la disminución del tráfico en nuestra puerto, viniendo a aumentar la crisis de trabajo en esta ciudad y a paralizar casi la vida de aquel, hoy lánguida y perezosa.

Segundo. Porque como acertadamente señala en su informe la Cámara de Comercio, el tráfico de vinos derivaría hacia Bonanza, con el consiguiente y enorme perjuicio paar el puerto gaditano.

Tercero. Porque esas nuevas tarifas podrían repercutir en la flota pesquera, que acaso, en su mayoría emigrara de nuestro puerto y buscaran para sus actividades otro, donde sus intereses económicos pudieran ser mejor defendidos.

Cuarto. Porque los nuevos arbitrios, de atraque, buques abarloados y trasbordos en general, no existe en los puertos próximos, y evidente es que el nuestro quedará en manifiestas condiciones de inferioridad.

Quinto. Porque la elevación de otros servicios de muelles que propone la Junta, repercutirá indefectiblemente en su menor utilización por los buques que paulatinamente irán apartándose del puerto gaditano, tan pronto como vayan conociendo las dificultades tributarias que han de encontrar en él.

Estos son a juicio de la Alcaldía, los puntos esenciales que el Excmo. Ayuntamiento debe mantener en su informe, y haciendo suya aquella parte del informe de la Cámara de Comercio, ya referido, que acepta aquellas tarifas "en cuanto a mercancías se fefiere, pero manteniéndose las mismas condiciones" de aplicación de las tarifas que rigen en la actualidad."

Aprobado.

TERRENOS PARA EL MIRANDILLA F. C.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, acompañando contrato de arrendamiento celebrado con la Sociedad Deportiva "Mirandilla F. C.", de un trozo de terreno en la Avenida 14 de Abril, para sus fines culturales.

Aprobado.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS DE PERSONAL

Expuesto de la Comisión de personal con motivos de trabajos extraordinarios llevados a cabo por funcionarios.

Se refiere a don Juan J. Soto, que ha empleado 202 horas extraordinarias en trabajos efectuados a las órdenes del concejal, señor Romaní en las reformas de las Ordenanzas Municipales, con arreglo a su sueldo de 3.000 pesetas anuales, le corresponden 280,55.

Aprobado.

LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO PROXIMO

Propuesta de la Comisión de Hacienda relacionada con la exposición al público del proyecto de presupuestos para 1933, según determina el art. 5.° del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de Agosto de 1924.

Se aprueba.

ASUNTOS DE TRAMITE

Expuestode la Comisión de Gobernación, relacionado con la adquisición de impresos para el año 1933.

Se propone la celebración de un concursillo con tal fin, leyéndose las bases correspondientes.

Se aprueban las bases y se concede a la Comisión la autorización que solicita.

—Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Manuel Sibón Periñán, relacionada con la instalación de un motor eléctrico en su fábrica de hielo, sita en la calle del Angel, núm. 19.

Informes favorables.

Aprobado.

MUSICO QUE CESA

Expuesto de la presidencia de la Comisión de Banda de Música dando cuenta de haber cesado en su cargo el músico de tercera, don Juan Antonio Rodríguez, por tener que cumplir sus deberes militares y provisión de dicha plaza con carácter de interino.

Se autoriza a dicho presidente, para que con carácter interino designe al sustituto del señor Rodríguez, que cesará tan pronto como éste se reintegre a su destino.

ADQUISICION DE UN COCHE CELULAR

Expuesto de la minoría socialista, relacionado con la adquisición de un coche celular para el traslado de presos y detenidos.

Se razona debidamente la propuesta, fundándola en motivos de humanidad.

Se acuerde pase a las Comisiones de Gobernación y Hacienda después de algunas palabras del señor Hijano defendiendo la propuesta.

OPOSICIONES A PLAZAS DE PRACTICANTES MUNICIPALES

Expuesto de la minoría socialista, proponiendo se saquen a oposición las plazas vacantes que existen en el Cuerpo de Practicantes Municipales.

Actualmente existen once plazas de practicantes, si bien cuatro de ellas se encuentran cubiertas con carácter interino.

Se aprueba.

—Informe del señor letrado asesor conmotivo de expuesto de la minoría socialista, relacionado con la forma en que habrían de percibir sus haberes el personal de Bomberos que presta sus servicios en espectáculos públicos.

El letrado asesor cree que lo reglamentario, es imponer una contribución especial que autoriza además de la tasa, por prestación efectiva del servicio.

El señor Jiménez del Moral pide se vea el medio de que no quede en el Parque de Bomberos un solo bombero mientras los demás están en los teatros.

El señor Fuentes Pedroso pide pase a la Comisión de Hacienda.

Dice el señor Pérez Martín que debe el letrado asesor ampliar su informe.

Interviene el señor Hijano que encuentra claro el informe del letrado asesor, y muéstrase partidario del aumento de bomberos.

Insiste el señor Pérez Martín en que se trata de una prestación de servicio.

Después de algunas otras intervenciones, se acuerda pase a la Comisión de Hacienda, previa ampliación de informe del letrado asesor.

PETICIONES FORMULADAS POR ALGUNOS EMPLEADOS

Instancia de la Asociación de Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Cádiz, en relación con varias peticiones que afectan a la sección de Abastecimiento de los Mercados Públicos. Sobre la mesa.

Como ya dijimos en la reseña de la sesión anterior, estos empleados piden se les conceda iguales derechos y deberes que a los demás funcionarios administrativos municipales, que se establezca la oportuna plantilla y escalafón y que el sueldo mínimo sea el de 3.000 pesetas anuales.

Carrasco cree son factibles algunas peticiones, pidiendo la designación de una ponencia que estudie el asunto.

El señor Pardeza aclara el informe.

El señor Hijano cree que deben estudiar con cariño esa petición.

Habla el señor Silván exponiendo los inconvenientes de acceder a la petición.

Está conforme con los informes dados por las Comisiones.

Piensa el señor Hijano que por estudiar nuevamente la cuestión, nada se pierde.

Insiste el señor Silván en su defensa de los informes, creyendo están bien claros, pues lo contrario sería sentar un presedente respecto al personal de otros servicios municipales.

Rebate el señor Carrasco los argumentos del señor Silván, creyendo que todos los dependientes del Municipio tienen iguales derechos e idénticos servicios.

El señor Carrasco insiste en que se designe una comisión que estudie la cuestión, y el señor López de Soria muéstrase conforme con el señor Silván.

Se pone a votación la enmienda de la minoría socialista, aprobándose por consiguiente los informes de las Comisiones de Gobernación y Abastos.

RECLAMACION RELACIONADA CON EL CINEMA MUNICIPAL

Instancia de don Antonio Millán Núñez, por sí y en representación de los dueños del palco número 23 del antiguo Teatro Principal, solicitando se le concedan otras localidades en el nuevo Cine Municipal.

Que pase a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

—Comunicación de la Junta Provincial de Beneficencia, particular de Logroño, acerca de las obras a efectuar en la casa que dicha fundación posee en esta ciudad, denominada Huerta de Picardía, sita en la Avenida 14 de Abril.

Enterado.

DIMISION DE UN FUNCIONARIO

Dimisión del auxiliar técnico de contabilidad, don Adolfo Rendón Sobrado.

Admitida.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas todas ellas en sentido favorable.

Comisión de Gobernación, pesetas 976,63.

Comisión de Beneficencia y Sanidad, 3.267,38 pesetas.

Comisión de Jardines y Banda, 2.223,57 pesetas.

Comisión de Obras Municipales, 45,70 pesetas.

Comisión de Matadero, Mercado y Abastos, 829 pesetas.

—Aprobando certificado de obras del kiosco de música de la Plaza de Mina, por valor de 11.077,58 pesetas.

—Se aprueban certificados de obras de pavimentación de la Plaza de Mina, por valor de 18.855,69 pesetas, y de la Plaza de las Cortes, por 9.289,14 pesetas.

Aprobado.

—Por el secretario se dió cuenta del segundo expediente de suplemento de crédito por medio de transferencia al presupuesto ordinario del actual ejercicio de 1932 en el que los créditos transferibles y transferidos ascienden a la suma de 204.225,60 pesetas.

Enterado.

PESAME DE LA CORPORACION

Terminado el orden del día, la Presidencia dá cuenta de tres recientes fallecimientos que afectan a personas ligadas con la Corporación. Se trata de la esposa del concejal señor Periñán, de un hijo del también concejal, señor Abella, y del doctor Rousselet, que tan relevantes servicios ha prestado a este Ayuntamiento.

Pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por estos fallecimientos y que se comunique el acuerdo a los respectivos familiares.

Así se acuerda.

—El señor Periñán agradece las manifestaciones de la presidencia y el acuerdo del Ayuntamiento.

UNA PREGUNTA DEL SR. CORRIPIO

El señor Corripio dice que va a preguntar al Presidente de la Comisión Municipal de Responsabilidades en qué estado se encuentra el escrito por él presentado sobre responsabilidades a don Lucio Bascuñana y el expediente del señor Jiménez Lebrón.

Al primer punto de la pregunta contesta el señor Pérez Martín diciendo que el expediente del señor Bascuñana está dentro del plazo legal.

—Interviene el señor Hijano preguntando a su vez sobre cierto escrito del señor Corripio, sobre alcantarillado, el cual pasó a la Comisión de Obras.

El señor Fuentes Pedroso dice que está en la Comisión de Hacienda, y la presidencia lo confirma, asegurando que cuando se terminen los presupuestos se ocupará de dicho asunto.

Rectifica el señor Hijano haciendo ver la importancia del expuesto pues se trata de una cuestión de trabajo y de otra de Higiene. Primero porque se daría trabajo lo menos a un centenar de obreros, y segundo porque desaparecerían los pozos negros de Puerta Tierra, pozos que no existen ya en parte alguna.

Pide se designen tres concejales que se ocupen de estudiar el asunto.

El señor Silván justifica porque no se ha resuelto ese asunto y dice estar conforme con la importancia que le atribuye el señor Hijano.

—Se autoriza a la presidencia para designar a los tres concejales cuyo nombramiento propone el señor Hijano.

—Respecto al expediente del señor Jiménez Lebrón al que aludió el señor Corripio, contesta el secretario de la Corporación que está a falta del informe del letrado asesor.

La presidencia promete reiterar a dicho letrado para que termine ese trabajo.

No habiendo más asuntos de que tratar levántase la sesión.

Deportes

LA SUSPENSION DEL ENCUENTRO, BETIS-MIRANDILLA

En nuestra edición de ayer por la noche, dimos la noticia escueta de la suspensión del encuentro ha disputar en la tarde de hoy en el campo del Patronato, entre el primer equipo del Mirandilla local, y el reserva del Betis, y hoy, como prometimos, damos algunos—muy pocos, no ha sido posible por las razones que exponemos, obtener más—detalles de la suspensión de este interesante encuentro.

Como se decía en el texto del telegrama que publicamos ayer, a las ocho de la noche, el secretario del Mirandilla, señor Llamas, llamó a conferencia al señor Fernández de Pando, secretario a su vez del Betis Balompié, sin conseguir establecer la comunicación hasta cerca de las nueve de la noche.

A esa hora ya el señor Fernández de Pando se había ausentado de la Secretaría del Betis y por ello no pudo ponerse al habla con Cádiz, lo que hizo uno de los señores vocales, quien comunicó al señor Llamas el sentimiento del Betis por no poder celebrar el encuentro en la fecha indicada; pero que ello lo impedía el deprorable estado del campo, ya que debido a los fuertes temporales de aguas de estos días el terreno aparecía completamente anegado; hasta el punto de que a la hora en que estaba comunicando, no se sabía si tendría que suspenderse el encuentro de campeonato mancomunado entre el Betis y el Athletic de Madrid.

Dijo también que el encuentro quedaba aplazado para celebrarlo próximamente, pero no pudo fijar fecha, por ser esto cosa que no podía decir más que el señor Fernández de Pando, que es el encargado de estas cuestiones.

Y no hay más que lo dicho, lo que como verá el lector no es mucho.

ENCUENTROS DE HOY EN CADIZ:

CAMPO DEL TIRO

CADIZ S. C. - ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO

Esta tarde a las tres y cuarto en punto, dará comienzo este encuentro que yá sólo por los nombres de los equipos contendientes, se acredita. Por un lado, un "Cádiz" completo, que tratará a no dudarlo, de borrar en lo posible lo del cuatro a cero del domingo pasado; por el otro el Athletic de San Fernando, a quien tanto conocemos y al cual justamente se aprecia en Cádiz por su juego y deportividad.

Y como resultante, un buen encuentro a no dudarlo.

Todavía no ha sido señalado el árbitro, y en cuanto al equipo que presentará el once local, será el siguiente:

Florencio; Lucio, Arévalo; Rivas Ochoa, Pepe; Rodríguez, Velarde, Fajardo, Arrones y Rioja.

SOBRE ESTE ENCUENTRO

El partido de hoy domingo en el Campo de las Balas

La jornada futbolística local, de máximo interés, está en el campo del Tiro, donde la digna e incansable directiva del equipo blanco nos obsequia con un plato fuerte, a base del notable "once" del Athletic Club de San Fernando y el del Cádiz S. C.

El team isleño es algo serio y viene completísimo, figurando jugadores excelentes como son los hermanos Díaz, Hierro, Lebrero etc., dispuesto con su juego noble y preciosista (que siempre caracterizó al equipo del señor Laulhé) a dar una buena tarde de balompié ante la afición gaditana. Por su parte el conjunto blanco alineará con sus mejores elementos y en su cuadro habrá sorpresas para muchos. Esperamos que el Cádiz S. C. buscará en este encuentro borrar la mala exhibición del anterior partido, y en los disciplinados jugadores del club que capitanea el señor Ochoa, confiamos así lo harán.

En resúmen: un buen partido de balompié entre renombrados equipos y un lleno más que registrará el campo de las Balas. En los actuales momentos no sabemos aún quien arbitrará el Athletic-Cádiz S. C., aunque esperamos lo haga un aficionado competente, dando comienzo dicho partido a las tres y cuarto de la tarde.

También nos aseguran que para fechamuy próxima, se celebrará un partido a beneficio de el que en vida fué excelente jugador, Juan Merelo; dicho encuentro se celebrará entre los notables equipos San Fernando F. C. y Cádiz S. C

BIEN-VENIDO.

Cádiz 19-11-932.

CAMPO DEL VELODROMO

Por la mañana:

GIMNASTICA F. C., REGIMIENTO DE INFANTERIA .

En la mañana de hoy tendrá lugar en el campo del Velódromo, un interesante encuentro entre los equipos Gimnástica F. C. - Regimiento de Infantería.

Ambos equipos se presentarán con sus mejores elementos, y por ello, a no dudarlo, el encuentro revestirá un buen desarrollo.

Por la tarde:

BANCARIO F. C. -- PORVENIR F. C.

Hora: tres y cuarto de la tarde.

Contendientes: Bancario F. C. y Porvenir F. C.

Arbitro: Sr. Montesinos.

Equipos:

Bancario F. C.: J. Serrano; Segura, Calderón; Coello, Romero, Serrano; Madrid, Muñoz, Paco Fuentes y Benítez.

Porvenir F. C.: Ubriña; Braza García; José, Pedrosa, Juaqui; Cortés, Cano, Chicla, Ramírez y Bati.

VIDA MUSICAL

En honor a Santa Cecilia

Ayer tarde a las siete y media, como se dijo en mi artículo anterior, se celebró ensayos de voces en San Francisco.

Se va interpretar la misa del maestro Escobar, que tanto gustó en la solemne función que se celebró el domingo de Ramos en dicha Iglesia.

Ahora se conocerá un número más, el Gloria, que entonces no pudo cantarse, por ser Semana Santa. Y a propósito de esto, encarezco mucho a los cantores profesionales, que anoche no asistieron, seguramente por ocupaciones que no dejen de asistir al ensayo que esta tarde a las tres y media endrá lugar en San Francisco, a fin de leer este nuevo número, que no conocen.

El ensayo de hoy será completo, con orquesta, y si se viera que era necesario, se daría un segundo ensayo mañana por la noche.

He recibido varios donativos de cinco pesetas, pocos, muy pocos para los gastos que originará la función, pero confío que aún vendrán los los necesarios para que mi contribución a ella quede dentro de los límites de mis disponibilidades.

Como mañana no hay prensa matutina, ruego a cuantos melean, difundan mi deseo de que concurran a esta función cuantos sientan poco amor al Are, que Santa Cecilia lo sintió en grado sumo por el Divino Artista, por Dios, por el que hasta dió su vida con gusto. Yo que he tenido la dicha de visitar las Catatumbas de San Calixto, en Roma, donde fué martirizada, y después su casa, donde reposan sus reliquias en soberbia capilla que le erigiera un Cardenal de la Iglesia Romana, si mi memoria no me es infiel, el compatriota nuestro Merri del Val, uedo asegurar la inmensa devoción que se siente en la Ciudad Eterna, por esa ínclita Virgen de nuestra bendita Religión.

Juan J. Viniegra.

Por telégrafo y teléfono

"Leon Daudet", se acupa en "Acción Francesa" del caso de Albiñana, y en su artículo, dedicado al doctor Marañón, pide a éste que con su alta influencia interceda eficazmente por el doctor confinado en Las Hurdes

Madrid.—El periódico "La Acción Francaise", en su número del diez y seis del corriente, llegado a España, publica un artículo dedicado al doctor Marañón, que lo firma Leon Daudet y le dice:

"usted que ha desempeñado un papel decisivo en la revolución española, es usted su jefe intelectual viene usted a Francia y aquí es bien recibido, el hecho de que usted en su país y yo en el mío estemos en posición política diametralmente opuesta, no es ápice cuando se ttratade la ciencia y simple humanidad que nos son igualmente caras".

"He sido advertido por diversos conductos, que nuestro célebre colega el doctor Albiñana, relegado porsus opiniones políticas y sin enhabitable y mal sano, está en trance juiciamiento a Las Hurdes, país inde morir sin comunicaciones y privida de cuidados. ¿Tiene usted conocimiento del artículo emocionante publicado a este respecto por "La Nación" periódico madrileño del 9 de Noviembre? Por si no lo conoce, yo, traducido al fracaso, se lo pongo ante sus ojos".

Aquí, añade elperiódico "La Nación",—copia el artículo que insertábamos en el cual hablabamos de las deportaciones, de la suspención del A B C y del caso tristisimo de Albiñana.

"Si estos hechos son exactos—sigue escribiendo Leon Doadet—estoy convencido de que su alta autoridad moral sabrá hacerlo cesar por el honor de ese gran país. Perdone que intervenga así en un asunto evidentemente español, pues la calidad elevada de la víctima, convierte el hecho en universal. Firma Leon Daudet.

El periódico "La Nación" comenta y Daude continúa:

"Esperamos fundadamente que el doctor Marañón contribuya con su indiscutible influencia a acallar la resonancia universal que empieza a tener el doloroso suceso, que merecen la conmiseración de los hombres de todos los países civilizados y de cuantos en el extranjero aman a España.

Calvo Sotelo opina en 'La Nación' sobre las jubilaciones forzosas de la Magistratura

Madrid.—También el periódico "La Nación" en su última edición. publica un artículo del ex ministro señor Calvo Sotelo titulado, "EL PODER JURIDICO".

Dice el Sr. Calvo Sotelo, que lo hecho por el Ministro de Justicia con los magistrados, puede calificarse de desmoche desvastador y dictadura republicana este paso afirma que en la actuación de la marca una etapa decisiva.

Sus repercusiones futuras han de ser obvias.

Transcribe del diario de Sesiones la contestación que el Sr. Albornoz dió a los diputados que le preguntaron las causas de esas separaciones, y dijo que se les separaba por su espíritu reaccionario e incompatible con la República, o por su ineptitud asi mosmo incompatible.

A esto dice el Sr. Calvo Sotelo en su artículo, que las palabras ministeriales son gravísimas y que llevan el luto a muchas conciencias.

El lapus de un mes de plaza, que fija tal disposición, transcurrido desde los sucesos de Agosto, en que sus progenitores han fundido la Ley de separaciones, dice que es demasiado excesivo, porque las reacciones siempre son más inmediatas.

En esta Ley actuaron, no solo móviles defensivos, sino también ofensivos, y afirma el exministro de Hacienda, que la Ley no tiene preámbulos, porque no hubo una pluma capaz de defender lo que es antijurídico y anticonstitucional.

El articulista hace ver como la Ley orgánica que el Ministro dejó de consignar, prueban las cosas legítimas y expresión de la magistratura, conforme a unos trámites perfectos y es anticonstitucional—agrega—porque según la constitución, las depuraciones de jueces y Magistrados, se harán con las garantías necesarias, para que sea efectiva la independencia de los tribunales.

Termina el Sr. Calvo Sotelo en su artículo—resaltando como las de. verdugos, y como las Cortes Constituyentes infringen la Constitución.

rechas se ven obligadas a presentarse separadas, ante sus propios

EXCITA MUCHO NERVIOSISIMO ENTRE LOS ABOGADOS, POR EL ANUNCIO DE JUNTA GENERAL QUE SE ANUNCIA PARA EL LUNES. -- UN GRUPO DE LETRADOS -RESENTA UNA PROPOSICION, CON CENSURAS PARA EL MINISTRO

Madrid.—Continúa el revuelo entre los abogados, ante la Junta general que se celebrará el próximo lunes.

Firmada por muchos letrados se ha presentado propuesta de que se adopten los siguientes acuerdos:

Consignar en el acta el disgusto con que el Colegiado señor Albornoz, sin previa renuncia de su condición de tal, se produzca en el desempeño del cargo de ministro, en la forma conocida respecto a la separación de jueces, magistrados y fiscales.

Consignar el agrado con vera el Colegio, que el colegiado Albornoz, se opusiera a resolver la incompatibilidad creada por el mismo, que se hace constar en el acuerdo anterior.

Invitar a los demás Colegios a una inmediata reunión de todos sus decanos para tomar acuerdos a fin de que el Gobierno de la República dicte medidas oportunas par garantizar la independencia del poder judicial y recta administración de la Jusica, de acuerdo con los preceptos constitucionales.

CIRCULA EL RUMOR DE QUE EL FISCAL DE LA REPUBLICA SE HA QUERELLADO CONTRA LOS ABOGADOS FIRMANTES DEL ESCRITO DE CENSURA A ALBORNOZ

Madrid.—Se ha dicho con insistencia en la saletá de justicia, que el fiscal se ha querellado contra los abogados firmantesdel escrito pidiendo que sa abra expediente a Albornoz.

La noticia no está confirmada.

SE PROYECTA UN BANQUETE A MELQUIDES ALVAREZ, POR SU GESTION AL FRENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS.

Madrid.—Ha surgido la idea de banquetear al señor Melquiades Alvarez, por su brillante actuación al frentedel Colegio de abogados.

Los pliegos se llenan de firmas con una rapidez inusitada.

El acto es de esperar revista una gran solemnidad.

LA ACADEMIA JURIDICA, COMIENZA LAS SESIONES CULTURALES

Madrid.—A las seis y media de la tarde, en el Salón de la "Unica" se inauguró la labor cultural por la Academia Jurídica, presidiendo los señores Gil Robles, Llanos de la Vega y Juan Jesús González.

El señor Gil Robles pronunció un discurso manifestando que la intransigencia les ha vedado el local Universitario para comenzar la labor cultural.

Disertó sobre el tema "Constitucionalismo". Hizo llamamiento a los estudiantes cotólicos, manifestando que estos instantes son críticos perturbadores y deformadores de las inteligencias.

Estamos en una época de formación, reclamándoles no ser más que estudiantes, que no se mezclen en la política. El pueblo—dice el señor Gil Robles—os necesitará para las luchas del mañana.

El orador fué muy apludido al terminar su discurso.

UNA PEREGRINACION EXPIATORIA A ZARAGOZA

Madrid.—Ha salido para Zaragoza una peregrinación expiatoria, de la que forman parte cuatrocientos peregrinos de Madrid, más los que se han unido de Sevilla, Granada, Almería, Alicante Burgos, Cuenca, Valencia, Samanca y otras provincias.

A la preregrinación precedió un acto religioso solemnísimo en el Cerro de los Angeles, asistiendo no obstante la inclemencia del tiempo más de ochocientas personas.

El programa del acto procesal por el golpe de Estado del 23

Madri.—Franchi Roca, presidente del Tribunal de Responsabilidades, ha manifestado que procura que el acto del 22, en que se verá la causa por los encartados en el golpe de Estado, se celebre lo más de acuerdo posible con lo que prescribe la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dijo el señor Franchi, que primero sería leído el sumario. Seguirían la prueba documental, desfilando los testigos, que son tres y todos propuestos por la defensa. Uno de ellos es el que fué presidente del Consejo cuando el golpe de Estado, señor García Prieto. Los otros son don Amalio Jiménez y Bermúdez de Castro.

Continuará el fiscal, el diputado González López, después formularán votos particulares, los señores Royo Villanova y Suárez Uriarte.

Luego hablarán las defensas que son en número menor que la de procesados. Se defenderán solos los gnerales Saro y Cavalcanti y el señor Castedo, (ministro que fué en último Gobierno dictatorial) Comparecerán 19 procesados en total y serán juzgados igualmente los señores Benjumeda, Martínez Anido, Llanguas Mesía, Calvo Sotelo, Callejo, Aunós y conde de los Andes, que aparecen en rebeldía.

Los dclarados en rebeldía, pueden también nombrar defensores.

La vista comenzará el martes, no habiéndose resuelo aún si por por la mañana o por la tarde. La duración depende de la amplitud que den los oradores a sus discursos y otra contigencia imposibles de preveer.

Cree el presidente de la Comisión d Rsponsabilidades, que bastarán tres o cuatro sesiones, y que que es posible que en la primera se pueda llegar hasta las defensas.

SE RUMOREO QUE EL SEÑOR ROOSELVET, PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS VA A SER INVITADO OFICIALMENTE A VENIR A ESPAÑA, A PSAR LA TEMPORADA DE "REPOSO" EN MALAGA

Madrid.—El Subsecretario de la Presidencia señor Ramos, preguntado acerca de los rumores sobre la próxima posible viista a España del presidente electo en Norte América señor Rooselvet, ha manifestado:

Se ha pensado por sugestión mía y deseo del Alcalde de Málaga, invitar oficialmente a Rooselvet para que permaneciese una temporada en Málaga. Se ha tenido para ello en cuenta la actitud de los Presidentes Norteamericanos, que desde la elección hasta el comienzo de su mandato suelen aislarse, durante cierto tiempo.

Se ha pensado pues que si es posible, pueda ser muy beneficioso para el señor Roosedvet, el clima tan delicioso que se disfruta en la ciudad del Sur, y también en el beneficio queproporcionaría a esta capital andaluza, la estancia de tan ilustre huesped.

De España y el Extranjero

Ante la lucha electoral que se avecina en Cataluña

La víspera del comicio es de un nerviosismo inquietante.-Para 85 actas que se disputan, se presenta la friolera de 506

Barcelona.—Faltan pocas horas para el desenlace final de las elecciones para el primer parlamento de Cataluña, cuya trascendencia e importancia no tienen precedentes en esta región. Todos los partidos todas las organizaciones políticas, incluso las más modestas que actúan en la vida pública catalana, se han lanzado a la lucha deseosas de conquistar algún acta.

La batalla que será dura y encarnizada, ha tenido un periodo de intensa preparación en la que todos los combatientes se han atacado forzosa y despiadadamente, sin reparar en las armas que utilizaban.

Izquierdas y derechas, demagogos y reaccionarios, van a la lucha aisladamente y fraccionadas contando tan solo con sus respectivas fuerzas.

De aquí que el triunfo izquierdista que con una inteligente coalisión hubiera sido inevitable es ahora algo inseguro, algo problemático y que reacción derechista pudiera malograr.

Para dar una idea de la modificación de fuerzas que estas elecciones han producido en la región transcribimos algunos datos numéricos sobradamente expresivos por sí solos.

Por Barcelona. Para 24 diputados (19 por mayoría y 5 por minorías) se presentan nada menos que las siguientes candidaturas:

Concentración catalanista republicana.
Esquerra republicana.
Partido radical.
Candidatura federal.
Concordia ciudadana de Lliga regionalista.
Alianza catalana.
Partido comunista catalán.
Bloque obrero y campesino.
Alianza de extremas izquierdas.
Derechas de Cataluña.
Concentración española.
Candidatura de coalisión.
y Partido Nacional, centralista.

En total se presentan 228 candidatos.

En Barcelona, provincia. Para diez y nueve actas (15 por mayoría y cuatro por minoría) luchan ocho partidos que son:

Izquierda republicana de Cataluña.
Partido radical.
Bloque obrero y campesino.
Lliga regionalista.
Derechas de Cataluña.
Partido comunista catalán.
Partido federal.
y partido Centrista.

Total 109 candidatos.

Para 14 de Gerona (11 mayoría y 3 minorías): ocho partidos, que son:

Esquerra republicana de Cataluña.
Candidatura catalanista de pacificación social.
Partido republicano federal de Gerona.
Partido comunista de Cataluña.
Bloque obrero y campesino.
Coalisión católica geronense.
y Federales Agrarios.

En total 67 aspirantes.

En Lérida para 14 (11 mayoría y tres minoría) se presentan cuatro:

Proporcionalista republicana y catalanistas de la Comarca de Lérida.
Esquerra republicana de Lérida.
Esquerra republicana de Cataluña.
Bloque obrero y campesino.
Partido comunista catalán.

Con un total de 44 candidatos.

Finalmente, en Tarragona, para 14 (11 mayoría, 3 minorías) se presentan seis partidos.

Coalisión de izquierdas de Tarragona. (El partido de Marcelino Domingo.)

La esquerra republicana de Cataluña. (En coalisión con el partido radical autónomo).

Unión socialista de Cataluña y Partido republicano radical, con un total de 58 candidatos.

Suman pues, 506 las candidaturas de las cuatro provincias, para las 85 actas que se disputan.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - TRANQUILIDAD Y ANIMACION EN BARCELONA. - MEDIDAS GUBERNATIVAS DE PREVENCION

Madrid.—Cuando en la madrugada el Ministro de la Gobernación recibió a los periodistas les manifestó que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad completa y que en la ciudad se advertía gran animación.

Se hace una enorme propaganda para las elecciones de mañana en tonos muy elevados.

Agregó el Sr. Casares Quiroga que el Gobernador civil de Barcelona había adoptado las medidas oportunas para evitar desórdenes.

Manifestó que el resultado de las elecciones se conocerá por grupo de quince secciones para evitar que al dar los resultados haya confusiones.

ATRACO Y ROBO EN UNA FABRICA DE HARINAS

Barcelona.—En la fábrica de harinas propiedad de los señores Vilapna, establecida en la calle de Luchana de esta capital en las últimas horas de la tarde de hoy penetrron varios pistoleros que se apoderaron de mil pesetas que había en la caja de caudales de la fábrica q ue era el sobrante de la cantidad que se había invertido en elpago de los jornales de la semana.

EXPLOSION DE UN PETARDO EN LAS RAMBLAS

Barcelona.—Esta noche explotó un petardo en Las Ramblas esquina a la calle de Atarazanas.

No se conoce aun de manera exacta el lugar donde ocurrió la explosión.

GOICOCHEA SALE DE BARCELONA PARA MADRID

Barcelona.—El exministro don Antonio Goicochea, estuvo esta tarde visitando esta tarde Peña Blanca y por la noche salió de Barcelona de regreso para Madrid.

PROHIBICION DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El Gobernador Civil de la provincia ha dado órdenes terminantes, prohibiendo que los periódicos publiquen carteles electorales.

Solo se permitirá que por la radio se den noticias de los incidentes y resultados de la jornada electoral.

LERROUX SE REUNE CON LOS RADICALES BARCELONESES

Barcelona.—El jefe del partido radical don Alejandro Lerroux convocó para esta noche en la redacciónde1 periódico "El Progreso" órgano del partido a una reunión a los jefes de los distritos todos de la localidad.

El objeto de esta reunión era el ultimar los detalles para la propaganda electoral.

UN MANIFIESTO DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO. -- EL LUNES SE REANUDARA EL TRABAJO, DANDO POR TERMINADO EL CONFLICTO

Oviedo.—El Sindicato Minero Asturiano a las tres de la tarde ha publicado un manifiesto extenso.

En este manifiesto los obreros mineros recomiendan a sus compañeros la vuelta al trabajo y la terminación del conflicto para el próximo lunes.

UNA ASAMBLEA OBRERA, DE OBREROS PANADEROS. - SE ACUERDA IR A LA HUELGA

Vitoria.—En los locales donde están instalados el domicilio de la Federación de Sociedades Obreras se ha celebrado una importante asamblea por losobreros panaderos afectos a la Unión General de Trabajadores.

En esta asamblea se dió cuenta de la respuesta dada por los patronos panaderos a las peticiones de los obreros del ramo obre aumeton de salario que tienen solicitadas, incluso los carreteros encargados de servir el pan a domicilio.

Los patronos han contestado a estas peticiones en sentido negativo.

Se acordó unánimente ir a la huelga, acordando también redactar un escrito que se elevará al Gobernador de la provincia dándole cuenta de tallada de lo acordado en la reunión.

Además del aumento de salario los obreros panaderos piden que se establezca la jornada diurna quedando en suspenso la nocturna.

El Gobernadorha prometido intervenir para solucionar el conflicto.

HUELGA DE PINTORES

Vitoria.—Los pintores han presentado el correspondiente oficio en Gobierno civil, anunciando la huelga en el plazo reglamentario.

El motivo de esta resolución, es no estar conforme con el acuerdo de Jurado Mixto en lo referente a las reclamaciones por ellos presentadas.

DETENIDOS LIBERTADOS. PROXIMA REAPERTURA DE SINDICATOS

Zaragoza.—El gobernador civil Zaragoza. — El gobernador civil ha ordenado que sean puestos en libertad seis obreros sindicalistas, que habían ido detenidos con ocasión de la última huelga desarrollada en esta capital.

También dijo el gobernador a los periodistas al mediodía de hoy que espera que pronto podrá proceder a la reapertura de los sindicatos clausurados y que también a la mayor brevedad en libertad a los que ún se encuentran detenidos con ocasión de lo huelga anterior.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN RONDA

Málaga.—Las noticias oficiales hasta aquí llegan procedentes de Ronda en esta provincia dicen que siguen las gestiones que viene realizando el delegado gubernativo señor Reverte para ver el medio de llegar a un acuerdo entre patrono obreros para poner fin al conflicto.

Aunque no a una solución definitiva se confía en poder llegar a que mejore el aspecto de la huelga.

Se trata única y exclusivamente de poder convencer a algunos patronos que se resisten a aceptar parte de las bases presentadas por los obreros y que ya algunos han aceptado.

Lo obreros a estas horas aún no han retirado el oficio que habían presentado anunciando la huelga para mañana.

En previsión de que esta huelga llegue a plantearse como se anunciaba hoy, ha salido de Sevilla para Ronda una sección de guardias de asalto.

Terminó diciendo el gobernador que las normalidades eran completa en la provincia.

DE LA HUELGADE ALCOY. EL LUNES REANUDARAN EL TRABAJO, SI EL GOBERNADOR ABRE LOS SINDICATOS

Alcoy.—El Comité de huelga del ramo de construcción, que como se sabe existe enesta población, ha visitado en el día de hoy al Delegado del Gobierno, para pedir la correspondiente autorización al objeto de poder celebrar una asamblea y en ella tratar de los medios conducentes a remediar el pleito existente.

En la última asamblea celebrada hubo violentísima discusión tomándose diferentes acuerdos que fueron enviados al Gobernador Civil de la Provincia, mostrando su conformidad con la Bolsa del Trabajo y con que se pueda inscribir en ello todoslos obreros, aunque no pertenezcan a la Confederación Nacional del Trabajo.

Los reunidos acordaron volver al trabajo, el próximo lunes si para ese día han sido abiertostodos los sindicatos que existen clausurados

LA HUELGA DE CARCAGENTE.- SE EJERCEN COACCIONES. -- CINCO MIL OBREROS PARADOS

Carcagente.—Ayer fué el segundía de la huelga de los obreros afiliados en esta localidad a la Confederación Nacional del Trabajo.

Numerosos grupos de huelguistas se dedicaron durante la mañana de hoy a ejercer coacciones evitando que se efectuen las faenas de recogida de naranjas y que se realice su transportea los almacenes, operaciones que solamente se realizan en qequeña escala.

La guardia civil practicó algunas detenciones.

Esté conflicto afecta a la importante suma de cinco mil obreros Se tiene la esperanza que para solucionar el conflicto, intervenga el Jurado Mixto del trabajo rural de Alcira.

EN FAVOR DEL ESTATUTO REGIONAL VALENCIANO

Valencia.—En el salón de actos de la Diputación provincial y convocados por el presidente de la misma corporación, se reunieron los representantes de cada uno de los diferentes partidos políticos.

El objeto de la reunión era ver el medio de aunar las voluntades para de esa manera desarrollar mepor labor en favor del Estatuto regional valenciano.

Los partidos políticos valencianos hállanse bastante disane entre sí por diferencias de procedimientos.

El presidente de la Diputación habló exponiendo su pensamiento señalando la necesidad de una máxima cordialidad por parte de todos los partidos para así reforzar en sentido de la voluntad de los proyectos que él expuso en la Asamblea celebrada el día primero de noviembre del actual

La finalidad del acto era: Primero.—Constituir la personalidad provincial y segundo poder invitar a las provincias de Alicante y Castellón de la Plana a que reconstituyan las suyas para después poder llegr a la formación del Estatuto

El Colegio Oficil de Secretariado Local en reunión celebrada acordó sumarse a este movimiento regional ofreciendo colaborar en todo cuanto se realcione con el Estatuto valenciano

El director del periódico "La Voz de Valencia", pronunció importante discurso diciendo que para unir voluntades de todos los partidos debe convocarse a una nueva reunión y que debe atender más al valencianismo que a los intereses partidistas

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—Esta mañana ante el Juez instructor que entiende en el sumario por evasión de capitales, señor Arias Vilas, desfilaron numerosos testigos. No comparecieron todos los citados porque muchos se encuentran fuera de Barcelona.

El señor Arias Vila, se mostró muy reservado con los periodistas, pero a pesar de ello, las tareas de los jubilados está en relación con una denuncia o inspección que comenzó en la Dirección General de Aduanas, sobre la salida de diferentes valores internacionales en la que tienen muy directa relación destacados elementos bursatiles de Barcelona.

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES BARCELONESES

Barcelona. — En la mañana de hoy estuvo en el Gobierno Civil visitando al señor Moles, un representante de los pescadores para informarle de que al puerto habían llegado varias embarcaciones con el propósito de vender pescado, y los huelguistas, puestos de acuerdo con los tripulantes de las mencionadas embarcaciones, acordaron terminantemente no vender pescado

alguno y tomando la determinación de distribuirlo gratuitamente en la siguiente forma:

Una parte para el Albergue de San Antonio, otra para el Sanatorio Marítimo, otra para el Asilo Municipal del Parque y dos para el Asilo Naval.

DE LOS SUCESOS DE ZORITA. FALLECIMIENTO DE UN HERIDO. - EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA VISITA EL LUGAR DE LOS SUCESOS

Cáceres.—Los periodistas hablaron con el gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, sobre los sucesos desarrollados en el pueblo de Zorita de esta provincia, diciéndoles que esta mañana ha fallecido en el hospital de esta capital el herido Francisco González, de sesenta años, que tenía un balazo en la cabeza, sin orificio de salida.

Agregó que mañana se celebrara una reunión entre los diputados a Cortes por la provincia y los representantes de obreros de todos los gremios.

El señor Peña Novo visitará Zorita para informarse personal y directamente de los sucesos allí desarrollados.

Se lamenta dicho señor ante los reporteros, de que su primera actuación en esta provincia sea con ocasión de tan lamentables acontecimientos, ofreciendo hacer justicia con los culpables.

Confirmó que la guardia civil de Trujillo no fué a Zorita reclamada por el alcalde ni por ninguna otra autoridad local, sino a requerimiento del propietario señor Lozano, llevándola en su propio coche.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

UN REYERTA SANGRIENTA

Vélez Málaga.—En el barranco denominado de las Torres, discutieron acaloradamente Manuel García Gallegos, de 25 años y José Díaz Lucena, de 20 años. Ambos solteros.

El primero dió con un bastón de hierro fuertes golpes en la cabeza a su contricante y éste se defendió con una navaja, infiriéndole una puñalada en el costado.

El Manuel García, fué detenido y pasó a la cárcel, mientras Lucena, ingresaba en el Hospital en grave estado.

CORTANDO UN PINO SE LE DESPRENDE UNA PIEDRA DE GRAN TAMAÑO Y LO APLASTA

Teruel.—Comunican del pueblo de Rojales, que cuando se encontraba Pedro Pérez Lombarte, aserrando un pino, para aprovechar una piedra que esta incrustada en el monte, en una edificación que llevaba a efecto, la piedra se desprendió y vino a caer sobre el pecho del infeliz Pedro.

La piedra era de enormes dimensiones y pesaba más de mil quilos, y el golpe por consiguiente fué mortal de necesidad.

Sus hermanos que le ayudaban en la operación y afortunadamente se retiraron al ver el peligro que corrían sin resultar accidetnados, procuraron librar a Pedro del peso que le aprisionaba, pero todo fué inútil, pues la muerte le sobrevino insantáneamente y no fué posible auxiliarlo.

EN MADRID SE ESPERA CON ANSIEDAD EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES CATALANAS

Madrid.—La expectación por conocer el resultado de las elecciones que mañana domingo se celebrará en Cataluña, es enorme.

Muchos bares y cervecería, anuncian que radiarán durante la mañana, avances de la marcha de la elección.

En la casa de Cataluña, y otros centros, se ha dispuesto lo necesario para la afluencia de socios que se avecinan, ávidos de ir conociendo noticias de Barcelona.

De Madrid salen para la capital catalana, legiones de periodistas y fotógrafos, que como enviados especiales de la prensa madrileña, marchan a la región catalana, para informar del suceso electoral y las incidecias de las elecciones.

Entre las posibilidades, existen

La "Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

candidaturas triunfantes para todos los gustos, pero la que mas adictos lleva a su favor son los que se refieren al triunfo de los partidos de izquierda.

Parece descartado que los elementos anarquistas y sindicalistas han abandonado la idea de entorpecer las tareas legislativas y que los temores que se abrigaban de que la lucha sería violenta en algunos sitios van desapareciendo.

EN SEVILLA, A PESAR DEL MAL TIEMPO, EXISTE ANIMACION PARA PRESENCIAR EL PARTIDO DE FUTBOL DE MAÑANA

Sevilla.—El partido que mañana habrán de jugar los equipos Athletic de Madrid y Betis Balompie, de esta capital, último del campeonato mancomunado centro-sur, ha despertado mucha expectación entre los aficionados.

Apesar del mal estado del tiempo, pues lleva varios días que no cesa de llover, se epera habrá un lleno en el campo caso de celebrarse el encuentro. De Madrid han llegado esta noche en el expreso muchos aficionados al deporte para presenciar el partido.

Se ha suspendido el encuentro entre el reserva del Betis y el Mirandilla d Cádiz, que habría de celebrarse antes del partido Betis Athletic, a causa del estado del campo, para no embarrizarlo más de lo que está jugando un partido amistoso antes del campeonato.

El pedido de localidades es grande.

La tramitación de la crisis alemana.

¿Se le concederá la Cancillería del Imperio a Hitler?.-El Presidente Hindenburg continúa las consultas.

DE LA CRISIS POLITICA ALEMANA. -- HITLHER CONFERENCIA DURANTE UNA HORA CON HINDEMBURG. - EL PRESIDENTE DE LOS NAZI ACLAMADO

Berlín.—El Jefe de los nacionalistas Hithler, fué recibido esta mañana por el Presidente Hindemburg y la entrevista duró desde las once y media hastalas doce y treinta y cinco.

Varios millares de personas aclamaron a Hithler a la salida de la conferencia con el Mariscal.

Hithlercontestaba a las aclamaciones del pueblo saludando a la romana.

Según comunicado oficial, Hitlher será nuevamente recibido por Hindemburg.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS ALEMANA. -- HASTA AHORA ES HITHLER, EL EJE DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Berlín.—Se tienen noticias de que alPresidente Hindemburg le ha resultado impresionante la entrevista con Hitlher, sorprendiéndole la forma tan comprensiva y atemperadora del Jefe de los "nacis".

Parece probable que tendrá lugarotra entrevista en el palacio presidencnal entre Hindemburg y el nacional-Socialista Hitlher, para concretar los puntos de una probable adaptación de fuerzas en las que éste último tomase parte y tal vez aceptase la Jefatura del Gobierno.

Es una cosa queen Alemania se da como segura, la entrega del poder a las fuerzas hitlerianas en un Gobierno de concentración con los demás partidos representados en el Reich.

El acercamiento entre el Poder Presidencial e Hiller, ha sido obra personalísima del General Von Eschleicher.

Hitler tiene que vencer caso de formarGobierno la desconfianza de los partidos centristas.

El partido nacional alemán se opondrá a las pretensiones de Hitler, pero éste ha manifestado que por patriotismo está dispuesto incluso a renunciar a la Cancillería y esta decisión del jefe nacionalista, tal vez haga variar de criterio a los nacional alemanes.

Hitler, dijo que se buscaría incluso para elsillón del Canciller a una persona independiente procecente de otros partidos que el país la viese con simpatía.

Se rumorea como aludida por Hitler en esta suposición el General Von Scheicher.

HITLER INSISTE EN SER NOMBRADO CANCILLER

Berlín.—En los círculos políticos se insiste en que Hitler ha solicitado del Presidente que le nombre Canciller.

Parece que la respuesta de Hindenburg dependerá de los resultados de la entrevista que el Mariscal celebre con los distintos jefes de los partidos y también de la que celebre en la próxima semana con Hitler.

La Cartera de negocios extranjerosse le ofrecería a Brunig, pero pero como esto pudiera ser un motivo serio de oposición por parte de los socialistas, podría tal vez llegarse a cambiar esta cartera por la de Haciendael señor Bruny.

LAS TRES CANDIDATURAS DE MAS PROBABILIDADES PARA LA CANCILLERIA

Berlín.—Es difícil prejuzgar la solución de la crisis que se está tramitando. Hasta última hora los candidatos que más se han barajado son Hitler, Strauser y Von Schleicher.

CREACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL TRIGO

París.—En la Cámara, se ha aprobado la creación de la Oficina Nacional del trigo. Este organismo se ocupará de regular el mercado interior de dicho cereal.

También será la encargada de fijar la cotización de los cereales.

EN MOSCU SE DICTAN DISPOSICIONES CONTRA LA HOLGAZANERIA

Moscú.—En vista de que las oficinas públicas se encontraban con frecuencia faltas de personal por incomparecencia de los funcionanarfios, el Comiscario del Trabajo ha dispuestoque la falta de un solo día al trabajo sea castigada con el despido inmediato y la negativa a percibir la tarjeta de pan.

Por el Comisario del Trabajo se ha dadocuenta de que en el plazo del aviso previo para los despidos quede reducido a doce días en lugar de treinta como marcaban las disposiciones actuales.

HERRIOT EXPONE EN EL CONSEJO DE MINISTROS LA SITUACION DE LA POLITICA EXTERIOR.

París.—En el Consejo de Ministros el Sr. Herriot, expuso la situación de la política exterior.

El Ministro de la Guerra llevó a la firma del Presidente del Consejo nombramiento de Consejero de Guerra a favor de M. Georget que sustituye a Naulin, recientemente fallecido. Y del mismo cargo a Duchemer por vacante que produce Gouras, que ha cumplido la edad reglamentaria.

No obstante M. Gouras, será nombrado Gobernador militar de París y miembro del Consejo de Guerra.

Extranjero

CARNERA VENCE POR K. O. A SANTEE

Nueva York.—En el match de boxeo celebrado ayer, el púgil Primo Carnera venció por k. o. oficial, al sexto rouds, a su rival Santée.

Berlín.—Esta mañana el Mariscal Hindenburg, presidente del Imperio, recibió la visita del jefe nacional-socialistas, Adolfo Hitler.

La entrevisat duró desde las once y treinta hasta las doce y treinta y cinco.

Una multitud compuesta de miles de personas aguardaron la llegada del jefe de los "nacis" de su conferencia con el presidente para vitorearlo.

Hitler correspondió a las muestras de entusiasmo de sus partidarios, saludando "a la romana".

Esta tarde recibirá la visita del jefe socialista Goerin, el presidente.

Se cree que seguramente encargará el presidente al señor Goerin, en su calidad de Presidente del Reitcharg, para que continúe ciertas conferencias con los jefes de los sectores políticos que integran el Parlamento para ayudar a las negociaciones que se llevan en el Palacio presidencial.

Se espera un comunicado oficial de Hitler, en el que éste insistirá en pedir al Presidente del Imperio, el decreto confiriéndole la Cancillería de la Nación.

Probablemente, en la semana entrante quedará decifrada la incógnita de la crisis alemana.

EN PARIS SE CREARA UNA ASOCIACION BENEFICA PARA AUXILIAR A LA COLONIA POBRE, ESPAÑOLA

París.—En la Embajada Española y presidiendo nuestro representante en Francia, señor Madariaga, se celebró esta tarde una reunión a la que asistieron los presidentes de todas las Asociaciones españolas de París y otra personalidades de la colonia española. Trataron de la cuestión relativa a asistencia a los españoles residentes en París.

Se adoptó el acuerdo de crear una Sociedad de beneficencia en la capital francesa encaminada a prestar auxilios indespensables, y cuyo Patronato funcionará en su día en el Hospital Español.

Para sufragar los gastos se cuenta además del legado Villalonga con 110.000 dólares de subvección y la aportación de los miembros de la colonia.

Se constituyó un Comité encargado de realizarse esta idea que tanto favorecería a la colonia pobre española.

De este Comité forman parte los doctores Luna y Cuquerena.

LLEGA A NAPOLES LEON TROSKI

Nápoles. — A bordo del vapor "Praga", llegó el jefe del partido comunista libertario, Leon Troski.

LAS VICTIMAS DE LA HUELGA DEL HAMBRE

Deslau.—De los cuarenta y un detenidos en la cárcel de Gross que habían declarado la huelga del hambre, ocho han tenido que ser hospitalizados por haberse agravado considerablemente.

El estado de los huelguistas es de una postracón muy avanzada.

UN PERIODICO ITALIANO SE OCUPA DEL PROYECTO FRANCES DE CONSTRUIR EL PASO SUBTERRANEO POR EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Roma.—"Le Journel" publica hoy un artículo, haciendo resaltar la importancia que para la estabilidad de Europa, tiene el propósito de Francia de construir un túnel suterráneo en el estrecho de Gibraltar, que comunique con el continente africano.

Insiste el articulista, que de llevarse a efectos los propósitos franceses, el transporte de tropas coloniales a Francia, pudiera decirse que, soslayada la travesía marítima, se consideraba como la inclusión de hecho en el continente europeo de unas reservas coloniales.

Califica el proyecto de un acontecimiento de más transcendencia que pudiera darse en la vida moderna, en cuanto a la estabilidad de Europa.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y EL CONFLICTO CHINO JAPONES

Ginebra.—Se aproxima la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que se ocupará del conflicto chino-japonés.

Las delegaciones de ambos países, dan muestras de que sienten actividad. El interés que cada uno de estos países concede a las decisiones que la Sociedad de Naciones pueda tomar, sobre el referido conflicto, se demuestra, entre otras cosas, por la importancia numérica del personal diplomático delegados en Ginebra.

Estos delegados forman un total de setenta diplomáticos, por el Japón y cincuenta por China.

Se anunció esta noche, que el texto oficial de las observaciones que hará la representación del Japón al informe Leytón, fué entregado ayer a Sir Herit Mromont.

Sir Mac Suoca, acompañado de Nagavea, ha visitado en la tarde de hoy al Sr. Davis y al Sr. Varela. Mañana continuará Mac Suoca sus entrevistas con los hombres políticos que se encuentran en Ginebra.

Por otra parte se cree que las observaciones japonesas serán publicadas y entregadas enseguida.

El Sr. Yen, delegado de China, hará a la prensa importantes declaraciones.

EL SEÑOR MADARIAGA MARCHA A GINEBRA

París.—A las nueve y cuarenta y cinco salió de esta capital, con dirección a Ginebra, donde tomará parte en los debates de la Sociedad de Naciones, el Embajador de España en París, Sr. Madariaga.

UNA INTERPELACION SOBRE LOS SUCESOS DE LA FRONTERA DEL BIDASOA

París.—El Diputado por los vascos Pirineos, Sr. Hibarnegaray, presentará en la Cámara, una interpelación al Presidente del Consejo de Ministros Monsieur Herriot acerca del incidente de la frontera del Bidasoa, donde como ya es sabido unos marineros españoles dispararon contra unos pescadores franceses, encontrando la muerte uno de ellos, a causa de los disparos.

RUSIA PROYECTA UNA OBRA GIGANTE PARA DAR TRABAJO SUS OBREROS

Berlín.—Comunican de Moscou, que en breve, han de comenzar una obra gigantesca para dar trabajo a millares de obreros.

Consiste esta obra en construir un grande y gigantesco canal que unirán los mares Báltico y Negro y los ríos Dien y Daniete.

El canal que se denominará canal del Gran Daniete, se calcula que costará muchos millones de rublos, pero en el se invertirán a numerosos obreros.

EL CELEBRE CAUDILLO RUSO TROSKY EN NAPOLES

Nápoles.—A bordo del vapor "Praga", ha llegado a esta capital Trosky acompañado de su esposa.

Todos los esfuerzos que los periodistas han hecho para iterviuvar al caudillo de la revolución rusa, pues éste se ha negado en absoluto a hacer las más pequeña manifestación.

Por la mañana visitó en automóvil, con su esposa, Torernti y Pompeya, y a primeras horas de la tarde volvió a Nápoles.

A las seis de la tarde embarcó otra vez a bordo del vapor "Praga" que continuará viaje para Conmpenhague.

EL JUEZ ESPECIAL DA POR CONCLUSO EL SUMARIO SOBRE LOS INCIDENTES EN FUENTE RABIA. -- LOS MARINOS ESPAÑOLES PASAN A LA PRISION ACUSADOS DE LOS DELITOS DE ASESINATO E INTENTO DE ASESINATO

Bayona.—El juez especial que entiende en el asunto del incidente en el límite de las aguas jurisdicionales, en Fuente Rabia, terminó su información.

Según la versión francesa, el día 16 a las once y treinta, dos aduaneros franceses oñeron fuertes detonaciones por la parte del Sanatorio.

Se dirigieron a aquel lugar y vieron a unos marineros españoles procedentes del "Mac Mahón", los cuales eran los autores de los disparos, y les invitaron a pasar a la Aduana.

Según la declaración que en la reconstrucción del suceso hicieran ante el juez los marineros españoles resultaba que un cabo y cinco hombres navegaban por el Bidasoa vigilando el cumplimiento de las disposiciones y convenios internacionales llamados del Bidasoa, que datan del año 1888.

Dicen los marineros españoles que ellos no dispararon, hasta que reiteradamente pudieron apreciar las negativas de los marinos franceses a cumplir las órdenes de abandono de aguas que les dirigían.

Mientras dicen los marineros españoles que el hecho ocurrió cerca de lsitio de la Pirámide y antes de llegar a las dunas, pero siempre dentro del lecho del Bidasoa, los aduaneros franceses aseguran que fué un kilómetro fuera del radio señalado por los españoles.

El pescador muerto se llamaba Juan Domenech, era casado, con un hijo y su mujer se encuentra en cinta.

Durante la práctica de las diligencias judicales estuvo presente el Cónsul español, así como en la reconstrucción del suceso.

Ha quedado completamente probado que los marineros españoles dispararon sobre los pescadores en aguas francesas.

Los marineros agresores han pasado a la prisión y se les acusa de los delitos de asesinato e intento de asesinato.

Cartelera

Gran Teatro Falla

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA DE COMEDIAS DE PINO - THUILLIER

Funciones para hoy Domingo 20 de Noviembre de 1932

A las y 30 de la tarde

Segunda y última representación de la comedia, en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar,

MI CASA ES UN INFIERNO

Grandioso éxito

A las 10 y 15 de la noche

Reestreno de la comedia, en tres actos, original de Jacinto Benavente,

CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN

Obra estenada por esta Compañía en el Teatro Calderón, de Madrid

Butaca ... ... 4'00
Paraíso ... ... 0'80

Cine Municipal

Domingo 20 Noviembre 1932

A las tres

Gran Sección Infantil

EN BUSCA DE AVENTURAS
EL YATE DE LOS SUSTOS
UN DIBUJO ANIMADO SONORO

Sillón y Butaca ... ... 0'60
Anfiteatro ... ... 0'30

A las cinco, siete y diez y treinta

La exquisita Jeannette Mac Donall, con Jack Buchanan, en la deliciosa opereta

MONTE CARLO

(Es un Film Paramount)

Sillón y Butaca ... ... 2'00
Afiteatro ... ... 0'50

Cine Gades

Domingo 20 Noviembre 1932

A las tres en punto

Gran Sección Infantil

LA RIQUEZA NO LO ES TODO
LA CONQUISTA DE FLORIDOR
ENCICLOPEDIA, 18 V

Sillón ... ... 0'50
Butaca ... ... 0'40

A las cinco, siete y diez y media

A través del Continente Africano, con los bravos creadores de

CONGORILA

Totalmente explicada en español

C.o de Ley Fox de la Pantalla

Sillón ... ... 2'00
Butaca ... ... 1'25

Casi un reportaje

"Noticiario Español" se propone obtener una película documental y sonora de la Guinea española

Algo de lo que nos cuenta su director

Eso es este trabajo nuestro, casi un reportaje, una de tantas informaciones periodísticas que sin alcanzar la categoría de sensacionales, tienen la simpática virtud de distraer un rato a los lectores, brindándoles a la vez algo curioso y ameno.

El ojo clínico de Tomás Mariño .

El veterano reportero Tomás Mariño, algo esencial e imprescindible de nuestra Redacción, es, a pesar de su figurilla menuda y de su marcado aspecto de viejo bohemio, un ejemplo vivo y perfecto del incansable, del verdadero buscador de la noticia, del que sabe encontrar una información enjundiosa allí donde los demás solamente creemos ver motivo para una simple gacetilla.

El es en realidad el verdadero autor de estas líneas, ya que él fué quien nos deparó la oportunidad de charlar unos minutos con el director del "Noticiario Español"

El director del "Noticiario Español" nos dice... Una película documental y sonora de la Guinea Española

En nuestra propia casa y sentados ante la mesa de trabajo de la Redacción, don Segismundo Pérez de Pedro, director técnico del "Noticiario Español" nos va diciendo...

Nuestra Empresa, a la que cabe la satisfacción y también el honor de ser la primera casa que en nuestro país hizo películas sonoras, es española, netamente española.

(Tiene el señor Pérez de Pedro el máximo interés en que esta manifestación quede escrita aquí con toda claridad.)

He llegado en el exprés de hoy —procedente de Madrid—con el personal y material necesarios ara la más perfecta organización de nuestro proyecto, y mañana domingo saldremos en el trasatlántico "Plus Ultra" con dirección a Fernando Póo.

Nuestro viaje, y esto es lo que más interesa a usted como informador, tiene por objeto impresionar una película esencialmente documental de la Guinea Española una cinta que refleje exactamente la vida indígena de aquellas colonias nuestras.

Claro es—agregó—que tal vez sea preciso la intervención de algún profesional, y a este fin me acompañan algunos actores.

Desembarcaremos en Santa Isabel y desde allí nos trasladaremos a Batta, donde por decirlo así se establecerá nuestro cuartel general. En este punto iniciaremos los trabajos, y después, siguiendo una especie de zig-zag, continuaremos impresionando toda la zona menos explorada.

Esta es nuestra verdadera misión, misión educadora e instructiva: la de mostrar a España lo que son y lo que valen sus colonias y cómo se vive en ellas, pues procuraremos recoger en la película las costumbres indígenas, fauna y flora de toda la región del Protectorado.

—¿.....?

—Desde luego, la película es sonora y comentada en español con versiones en inglés, francés y alemán.

—¿.....?

—Calculamos en tres meses el tiempo preciso para dar por completamente terminado nuestro cometido, aunque prolongaríamos nuestra estancia en la Guinea, si ella fuese necesaria, para una perfección mayor de los trabajos.

—¿.....?

—Vamos por encargo de la Dirección General de Colonias y, por consiguiente, bajo la protección oficial.

—¿Puede facilitarnos algunos otros datos en relación con su empresa.

—Llevamos con nosotros tres operadores de gran competencia. y una de las principales actrices, de nacionalidad rusa, es la esposa del director artístico y redactor de "El Liberal", don Alfredo Serrano.

Todos los aparatos a emplear van provistos de los más modernos perfeccionamientos en la mecánica y en la óptica, así como el material negativo.

—¿Tiene título ya su proyectada película?—fué nuestra última pregunta.

—No, todavía no; pero puede denominarse sencillamente "Película documental de la Guinea Española".

ENVIO

Para los que, como nosotros, ven en el cinematógrafo un medio de divulgación cultural, hicimos este modesto trabajo... casi un reportaje.

Antonio GARRACHON

Por los cines

ESTRENOS

CINE MUNICIPAL

"Montecarlo".—Jeannette Mac Donald, Jack Buchmann, Zasu Pitts, Claude Allister. Paramount Films. Director Ernest Lubitsch

El artista verdadero, el que quiere destacar por sus méritos y el que en su consecuencia pretenden alcanzar el aprecio del público; debe ser ante todo original... parecerlo; pero por lo que llevamos visto desde hace mucho tiempo—muchísimo— el ser original, es una de las cualidades que menos abundan entre los artistas cinematográficos. Eso le sucede a Jacq Buchamann que imita en esta cinta a Maurice Chevalier y no logra más que caricaturizarlo, pero caricaturizarlo mal y así en un papel en el que Chevalier se movería en completa libertad, Jack Buchamann en cambio no lo logra más que a medias.

Debido a esto desmerece bastante la cita, al notarse claramente la diferencia entre el admirable trabajo de Jeannette Mac Donald y el de su compañero, que casi nunca logra colocarse dignamente al lado de ella.

El argumento es endeble y falto de verosimilitud — aquello de las tres fugas de la protagonista y otras muchas cosas por el estilo carecen de realidad—como suele suceder en casi todas las películas que como ésta, están basadas en proporcionar lucimiento a una o dos figuras centrales—en este caso Jeannette Mac Donald—que con su nombre consagrado salvan la película.

La interpretación aparte lo ya dicho de los protagonistas, puede condensarse en un plano de discreción, del que sobresale Claude Allister, que logra algunos momentos verdaderamente acertados.

En todo momento la acción trata de entretener sin profundizar; manteniendo el desarrollo en el plano de la frivolidad y ligereza usual en las cintas de Jeannette; pero justo es decir que en esta ocasión no solo es aceptable en el argumento —en el que no se descubre en absoluto inmoralidades de fondo o intención — sino que también en cuanto a escenificación, la obra tiene cierta corrección y decimos cierta nada más porque creemos imposible hallarla completa en una obra de Jeannette Mac Donald o de Chevalier.

Y en resúmen, la obra entretiene sin grandes exigencias; Jeannette Mac Donald luce su arte y unas cuantas "deshabillés" más — esto parece ser esencial en esta artista; Jack Buchamann desentona bastante y la moralidad no sale del todo malparada... aunque la obra diste algo de ser limpia.

CINE GADES

"Gongorilla".—Fox Film

De nuevo vuelve a nuestras pantallas la película documental, realizada en los rincones inexplorados de Africa, que van apareciendo ante la vista del espectador en toda la pureza de su salvaje virginidad, mediante el milagro de una cámara maravillosamente manejada.

Hay en esta obra, basada en una exploración realizada en el país de los pigmeos y de los gorilas por los esposos Jonshon, una maravillosa realidad que se patentiza en todas sus escenas, impresionadas sin trucos de ninguna clase, en el centro de la naturaleza incógnita de Africa.

Y así es este continente el que va apareciendo ante el esectador, presentado desde todos sus rincones es Africa la inexplorada, la incógnita, que cede sus misterios, guardados durante siglos, ante el conjuro de la máquina cinematográáfica y es sobre todo esta película una obra documental de un gran valor artístico y cultural.

No puede en ésta obra hablarse de interpretación, porque aquí los actores son los cuadros vivos de la naturaleza; so los animales salvajes sorprendidos en el desarrollo de sus costumbres intactas; son seres reales que no interpretan otro papel que el de su propia existencia.

Pero si no puede hablarse de interpretación, podemos empero referirnos a la parte técnica, que lo mismo en fotografía que en sonoridad es muy destacable y por último podemos también hacer constar la absoluta limpieza moral de la obra.

Del robo en la Estación de Andaluces

Del robo cometido en la taquilla de la Estación del Ferrocarril, conocemos algunos detalles.

La persona que penetró en el interior, tuvo que ser un chiquillo pues por donde penetró, el cristal que rompieron es de pequeñas dimensiones y está al exterior o sea en el despacho de billetes.

El citado niño, debió resultar herido, toda vez que aparecen manchasde sangre.

Como ya se sabe, no se llevaron más que 3,75 pesetas que estaban sobre la mesa de escritorio. Dejaron 15 pesetas que guardaba en un saco que figuraba en uno de los taquilleros.

Por la noche una importante cantidad recaudada, fué depositada en una caja llamada de caudales, la quefué precintda convenientemente y en el primer tren de hoy fué enviada a la Dirección General de Málaga.

Se comprende que el robo no lo ha cometido solamente el niño, sino también otra persona mayor, encargada de ir recogiendo lo que la criatura le diera del interior.

Vida Marítima

COMANDANCIA DE MARINA

El remolcador de guerra "Cíclope", que se encontraba en el Arsenal de la Carraca reparando, salió para la base de submarinos.

—El transporte de guerra "Contralmirante Casado", llegó a este puerto, fondeando en bahía.

—Se concedió autorización para que la balandra "María" pueda cargar sal en bahía.

—El vapor correo "Isla de Menorca" atracó al muelle número 1. añana domingo a las 20 horas zarcon personal de tropa, particular y carga general para Larache y Arcila.

—Se concedió autorización para que el vapor "Marqués de Comillas" pueda atracar al muelle número dos.

Este buque saldrá mañana domingo a las 20 horas para Vigo, Habana y Nueva York con pasaje y carga general .

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente** el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".--Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desde cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—**Moreno de Mora**, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escibir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, recenstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.

PLIM

PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT **Joyería, máxima garantía.-Columela, 20**

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alubias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
20
Domingo
San Félix

La Parroquia de San José de Puerta de Tierra

(Continuación)

RESUMEN Y CONSECUENCIAS QUE SE DEDUCEN

Así, pues, quedan expresadas las condiciones, bajo las cuales habían de recibir en propiedad y conservar el Patronato de sus respectivas capillas y altares la Esclavitud del Santísimo y Archicofradía de Animas, y el Excelentísimo Ayuntamiento, en la Parroquia de San José, Extramuros de esto Ciudad.

Primera.-La construcción de nuevos altares, según el orden arquitectónico de la Parroquia y de su Altar Mayor. "El altar nuevo que deberá hacer la Ciudad (la Esclavitud y Archicofradía hizo el suyo a su debido tiempo) guardará uniformidad en la Arquitectura, y gusto con el mayor de la Parroquia."

Segunda.—La Esclavitud y Archicofradía tributarán a la Parroquia y prestarán ciertos servicios. El Excelentísimo Ayuntamiento, a nombre de la Ciudad, "tendrá a su cargo y cumplirá todas las obligaciones que de derecho corresponde a un verdadero Patrón" ,entre las cuales se cuentan las de "contribuir a las reparaciones precisas y facilitar a la Parroquia los Manteles, sobre manteles, Corporales, Purificadores y Candeleros, etcétera, que sean necesarios para el Altar".

Tercero.—El Excelentísimo Ayuntamiento, en nombre y representación de la Ciudad, "cumplirá en ella sus obsequios, votos y promesas hechas al Santo... como lo espera su Ilustrísima para que tenga efecto esta donación... y con las expresadas condiciones pasaba y pasó Su Ilustrísima a dicha muy noble y muy ilustre Ciudad de Cádiz el Patronato de la referida Capilla".

De que el Excelentísimo Ayuntamiento aceptó el Patronato con todas las condiciones impuestas por el Ilustrísimo Sr. Obispo, lo prueba la comunicación en acción de gracias que en 22 de febrero del año 1787 le dirigió, y que ya conocen nuestros lectores: "En Cabildo celebrado en este lía se ha enterado este Ayuntamiento que V. S. I. da hecho a su favor... para dedicarla en obsequio de San Roque, y "cumplirle en ella sus cultos, y votos como Protector de la salud pública". La Ciudad, que reconoce "en este hecho... no sólo ha acordado admitir le cesión de la cesión de la mencionada Capilla en los términos que se la ha hecho V. S. I., sino tributarle, como la executa las más expresivas gracias..."

Consta, pues, por documento auténtico, fehaciente y claro, que el Ayuntamiento de Cádiz, a nombre de la Ciudad, recibió el Patronato de San Roque, en la Parroquia de San José, aceptado solemnemente, para fines determinados y expresos por el Ilustrísimo Señor Obispo fundador, bajo ciertas y explícitas condiciones, y nunca para engrosar ningún Tesoro Artístico.

ALTAR DE SANTA CATALINA DE GENOVA

Toca en turno el Altar de Santa Catalina de Génova, en la aparición que tuvo de Nuestro Señor con la Cruz sobre sus hombres, trance de su salida de Jerusalén hacia el Calvario, del cual lindísimo y artístico grupo se conserva en este archivo un historial documento, pero nada se dice de su origen.

Mas, antes de darlo a la publicidad, no nos podemos contener de rendir un cariñoso recuerdo a la memoria del Ilustrísimo Señor Obispo fundador Don Josef Escalzo y Miguel.

De los distintos documentos que en el año 1928 publicamos en "El buen Consejero", "Boletín Parroquial", como ya hemos dicho, de esta feligresía, se desprende la consecuencia de que a la sombra de la Parroquia y bajo su Maternal tutela, se fué formando y acrecentando este Barrio de Puerta de Tierra, debido todo al abnegado celo del Ilustrísimo Señor Escalzo.

Los vecinos todos de este nuestro amado terruño, "Extramuros de Cádiz", todos, estamos en deuda con dicho dignísimo Prelado, pues a mucho más que a un rótulo de una calle secundaria, es acreedor su recuerdo. Es un injusticia que debiera repararse y que nosotros, los actuales vecinos del Distrito que con sobrada razón y justificadísimos motivos merecería denominarse "Distrito Opispo Escalzo", somos los llamados y estamos obligados a repararla; digamos en verdad, sino tenemos razones para señalar el olvido.

Por hoy nos limitamos a señalar la injustificada preterición; tal vez mañana podamos exponer nuestro juicio, pues entendemos que solamente con un poquito de buena voluntad, en algo pudiera repararse.

Somos deudores, esta es la afirmación que hacemos, a la gloriosa memoria del Ilustrísimo Señor Obispo Don Josef Escalzo y Miguel (que santa gloria goce).

Y vamos al documento sobre el Altar de Santa Catalina de Génova, el cual copiado a la letra, dice así:

(Continuará).

Callejero gaditano

BAJADA DE ESCRIBANOS

Tomó este nombre, porque antiguamente se supone que existiría en sus contornos alguna dependencia judicial, y esta calle era tránsito de los escribanos.

Esta calle que forma cuesta bastante pronunciada, es muy estrecha, y comprende desde la explanada conocida por "el Monturrio", a espaldas del Asilo de la Infancia en el Barrio del Pópulo, hasta la calle del Mesón Nuevo.

Pertenece al Cádiz remoto.

Se llamó en tiempos de "Escribanos antiguos", y después "Cárcel del Obispo" por estar en terrenos próximos a la Cárcel), y en 1855, en unión con la del Silencio, se le llamó al conjunto "de la Villa", en recuerdo del primitivo origen de Cádiz.

Puede servir, y sirve a los maleantes de los contornos, para burlar la persecución de los agentes de la autoridad, por su especial situación y próxima salida al recinto del Sur.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Solo de clarinete:

..Para referir episodios de ciertas luchas yrivalidades entre amigotes de hoy, nadie mejor que quien fingiéndose por aquel entonces amigo de los dos rivales o luchadores traicionaba a ambos.



El Gestor de la Comisión organizadora provincial de Acción Republicana continúa con gran actividad y éxito al desarrollo de sus trabajos. El Comité provincial cuando se constituya, reconocerá sus desvelos y acertada intervención.



No se apure Vd. don Fernandito, que "aquello" iba por "el particular" de don Manuel.



Al objeto de que el pueblo en general pueda recordar como desde fuera de Cádiz se admiraba y se alababa la gestión y la obra del último Ayuntamiento monárquico de nuestra ciudad, comenzaremos en breve la reproducción--a modo de folletín--de unos artículos que con cierta periodicidad se publicaban en el "A B C", de Sevilla, encomiásticos en grado sumo para la susodicha gestión y la referida obra.



Nuevo triunfo de la democracia: Hoy "amenizarán" las elecciones catalanas los autos blindados y con ametralladoras dispuestas, que han de deambular por las calles de Barcelona. Además desde Madrid han salido para la referida capital 4.000 guardias de Asalto.

¡La libertad, con libertad se cura!



Hace varios días se rumoreaba que la C. N. T. pensaba organizar una huelga general en Cádiz para mañana lunes. Pero ello no ha tenido confi,rmación, pues según nos dicen al enterarse el Comité Nacional de que estaba interinando nuestro Gobierno Civil el magnífico don Pedro, le tomó miedo y dió orden de suspender toda la organización.



¡Cuando nosotros decimos que sería muy conveniente lo nombraran Gobernador en propiedad, es porque conocemos bien su valer!



El nuevo "coco":
Duerme niño que viene el ¡papú papú, papú!

La Lonja del Pescado

(Viene de la plana 1.)

si los llamados a hacerlo no lo hicieran.

No podemos consentir que mientras el Ayuntamiento nada dice de sus presupuestos para el año próximo, la Junta de Obras del Puerto incluya en los suyos este ingreso, dando materialmente por caducado este arriendo, cantidad importante que precisa conseguir para élla con la explotación en arriendo de este servicio.

Hemos de anunciar que a ello nos opondremos con tenacidad, porque no hemos de dejar, como gaditanos, que se nos arrebate este ingreso para dedicarlo a mantener una burocracia tan intensa como lo que este organismo está creando, con nuevos cargos parasitarios, aumento de emolumentos a la chita callando, o incluso para sostener al nuevo comisario-presidente (enchufe socialista de nueva creación, con 40.000 (!) pesetas de momio), si este cargo, como se dice, se crea también en Cádiz, y, "como es natural", se da a persona totalmente desconocedora de cuanto a nuestro puerto pueda referirse, siguiendo igual camino que con Monopolios y Consorcios han trazado otros ministerios.

No; Cádiz no puede tolerar que ello se haga a costa de dejar desatendidos sus servicios municipales, que precisamente en esta época de miseria requieren aún mayor asistencia. Cádiz no consentirá que se lleve a la Hacienda Municipal, por incapacidad o abulia de los llamados a defenderla, a un estado caótico que después, cuando las elecciones coloquen en estos cargos a vecinos más competentes y activos, no puedan solucionar. Sabemos que ha de decírsenos que ese ingreso lo necesita la Junta de Obras del Puerto para hacer frente a sus compromisos. Cuando esto se diga, hemos de demostrar con cifras comparativas y sabrosos comentarios, la situación de esta entidad ahora y antes del 14 de abril, y conste que en nada estimamos culpables a los dignos señores que integran dicho organismo.

Hemos de decir que hasta esa época la Junta tenía que atender a sus gastos "con sus propios recursos" y que la subvención del Estado tenía que dedicarse "de modo exclusivo a los fines para que fué concedida": esto es, para material u obras. Muy justo era entonces el anhelo de dicha Corporación para procurar obtener los mayores ingresos, a fin de mejorar sus servicios a sus empleados; pero como hoy de la subvención del Estado a modo de "bota de los turbios" tiene que dedicar una gran parte a atender al enorme déficit que en estas Corporaciones ha ocasionado el desbarajuste socialista, tapándose así con esta curiosísima disposición que las Juntas, organismos del Estado, fueran a la suspensión obligada de pagos con tales dispendios, no teniendo ya ningún interés, arrebata para sí estos ingresos, puesto que sólo redundarían en beneficio del Estado, con enorme perjuicio para la ciudad.

No creemos necesario insistir más. La situación de determinada persona "dentro y fuera" de la Casa Municipal, y sus influencias cerca de la política imperante, son para nosotros garantía bastante de que ha de jugarse limpio en esta cuestión, que estimamos debe tratarse a la luz del día. Queremos que se juegue "sin trampa ni cartón". Son demasiados los comentarios que hasta nosotros llegan, y que hacen que por el bien parecer y propia ética de los elementos interesados, también éstos deban pedir la claridad en el juego.

PLYM

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 19 de Noviembre a las 13 horas

Barómetro, 762,53.
Temperatura a la sombra, 18,8.
Viento: Fuerza, Ventolina. Dirección Sur.
Estado del Cielo, Cubierto.
Humedad relativa 88%.

Día anterior

Máxima temperatura a la sombra, 19,6.
Mínima, 16,2.
Máxima al Sol, 20,8.
Cantidad de lluvia caída 29,35.

Aspecto general del día

Madrugada, Cubierto.
Mañana, Cubiertocon lluvia.
Tarde, Idem.
Noche, Cubierto.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.911

LA INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
21
Lunes
San Mauro, ob.

Las primeras elecciones catalanas

Un gran triunfo de las derechas en Tortosa

Los radicales no tienen asegurado ningún puesto en el Parlamento catalán

LAS PRECAUCIONES ADOPTADAS Y LA ABSTENCION DE LOS COMUNISTAS, SON LAS NOTAS SALIENTES EN EL COMIENZO DE LA JORNADA

Barclona.— Desde primeras horas de la mañana se adoptaron extraordinarias precuciones con objeto de evitar a todo trance que se alterase el orden público, pues según rumores la jornada parecia iba a ser pródiga en incidentes.

El jefe de Policía movilizó todas las fuerzas de que disponía en la ciudad. Por la calles en donde estaban situados los principales colegios, lo sguardias de orden público circuiaban con tercerolas. En los barrios extremos también se adoptaron grandes precauciones.

Camiones automoviles co nametrlladoras circularon todo el día por las calles de la población, pero afortunadamene odas esas medidas resultaron innecesarias pues la jornada transcurrió pacificamente.

Durante la mañana poca animación a causa de haber estado lloviendo durante toda ella y donde principalmente se notaba la poca concurrencia era en los afiliados a los comunistas de Maurín, quienes obedecieron en parte a las exhortaciones que se les habían hecho en el periódico "Solidaridad Obrera", quien ocupaba sus primeras planas haciendo una extensa propaganda atacando duramente a todos los partidos que se presenaban a las luchas electorales.

SE FORMAN GRANDES COLAS A LAS PUERTAS DE LOS COLEGIOS

Dentro de la ciudad puede decirse que todos los elementos de orden votaron absolutamente, formándose colas en las puertas de los colegios para emitir susv otos.

Del ceno de 282.000 electores de que consta Barcelona, calcúlase que votaron unos 130.000 contra unos 175.000 que lo hicieron en las elecciones pasadas.

En el Palacio de la Generalidad no se notó gran movimiento durante las horas de la mañana.

EL SEÑOR MACIA SE HACE SU PROPAGANDA DE "ULTIMA" HORA

A las once ycuarto de la mañana el señor Maciá con los más destacados ministros del Gobierno del a Generalidad, pasearon por las calles céntricas en automóvil.

También elementos radicales y catalanistas recorrieron en grupo los distintos colegios electorales.

¡LA HORA DEL ESCRUTINIO! - LOS DE LA LLIGA VAN GANANDO Y LOS RADICALES PERDIENDO

A las cuatro de la tarde terminó sin el menor incidente y en seguida comenzó el escrutinio, en el que se invertirá mucho tiempo, ya que se disputan el triunfo doce candidaturas y a ésas hay que sumar las que a última hora se han presentado con el nombre de candidatos de distintos partidos.

Es difícil preveer el resultado y los votos que obtendrá la Esquerra, aunque e nota un descenso de 7'5 por 100 en relación con las últimas elecoines de diputados a Cortes. En cambio la Lliga ha conseguido un pequeño aumento sobre el partido radical.

A las siete de la tarde se formó en el Paseo de Gracia, frente al Círculo de la Lliga, al de Derechas Catalanas y Partido Radical, grupos compactos de curiosos, teniendo los guardias de Asalto que simular algunas cargas para disolverlos. El jefe de Policía tenía severas órdenes para que en ningún momento se interrumpiese el tráfico.

LA IMPRESION DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad ha manifestado que es casi seguro el triunfo de su candidatura tanto en Barcelona como en la provincia.

Añadió que en la provincia de Tarragona también confía en el triunfo de la Esquerra, aunque tiene noticias de que la candidatura patrocinada por Marcelino Doemingo les llevaba en aquella población 3.000 votos de ventaja. No obstante como se tenía noticia de que en San Vicente y Vendrell la Esquerra tiene mayoría considerable, el triunfo de esta última se hacía esperar.

LOS RESULTADOS DE BARCELONA (CAPITAL). - - UN GRAN TRIUNFO DE LA LLIGA Y UNA POBRE ELECCION DE LOS RADICALES

Los resultados obtenidos hasta ahora de las elecciones en Barcelona, arroja los siguientes datos:

Esquerra, 21.295.
Lliga, 12.417.
Radicales, 7.317.
Acción, 4.492.
Derechas, 2.304
Partido nacionalista catalán, 2244.
Bloque obrero campesino, 1.185.
Comunistas, 577.
Concentración española, 59.
Stá Catalá, 52.

EN LOS PUEBLOS LA LLIGA CONSIGUE EL SEGUNDO PUESTO

Barcelona.—Los datos obtenidos hasta esta hora de las elecciones en los pueblos de la provincia, arrojan los siguientes resultados en 169 pueblos:

Esquerra, 37.206.
Lliga, 20.491.
Radicales, 3.049.
Derechas, 3.017.
Federales, 982.
Bloque obrero campesino, 874.
Comunistas, 256.

EN TARRAGONA SE DISCUTEN EL SEGUNDO PUESTO LA LLIGA Y MARCELINO DOMINGO

Tarragona.—La imprsión existente hasta ahora es que la Esquerra obtendrá los puesos de la mayoría, estando indeciso el resultado para los tres de la minoría entre la Lliga y los elemnteos que patrocina Marcelino Domingo.

Y EN TORTOSA ES LA ESQUERRA RELEGADA AL TERCER PUESTO

Tortosa.—En esta ciudad ha obtenido mayoría la candidatura de Marcelino Domingo. Le sigue en número de votos las Derechas y en tercer lugar la Esquerra.

Las eleccion esen los pueblos de distrito han sido muy reducidas, sin que pueda decirse aún el resultado definitivo, porque el escrutinio no podrá terminarse hasa muy avanzada la madrugada. En muchos colegios ha habido grandes abstenciones.

NOTA DEL DÍA

El castigo de los pueblos

Cuando Dios cree de necesidad castigar a los pueblos, les quita la autoridad, que es tanto como lanzarlos a la anarquía, hacer que vivan entregados a perenne disputa. A tal culpa, tal castigo. Culpa tremenda la de la herejía protestante, que socavó los fundamentos de la autoridad, con el principio del "libre examen". Consecuencia del Protestantismo, son los regimenes modernos, a base del sufragio universal, por el que, o queda la autoridad diluída, relajada, imprensible y escurridiza, ni sólida ni líquida, como el azogue, o, de cualquier manera, si se concreta, detentada en manos de la oligarquía más hábil o más audaz, ésta la explota inicuamente en beneficio de su clientela y con ofensa y vilipendio de las otras oligarquías derrotadas que aspiraban a la detentación. Como el vencedor tiene conciencia de lo deleznable de su poderío; como el derrotado abriga la esperanza del desgaste de sus contrarios vencedores, y aspira a sustituirlos, la cuenta de las ofensas la anotan los ofendidos, para descontarla en represalias cuando triunfen, y el pugilato no acaba nunca, las riñas de corral se hacen interminables, y, entre tanto, la casa está sin barrer, y el guiso de la olla, la pitanza del pueblo, se requema, y con el sustento el temperamento, con la paz material, la de los espíritus, que no consiguen estar en paz.

Ya están "aviados" los catalanes del "avi" y los que del "avi" discrepan. Ya tienen el castigo de su culpa, con el atracón de sufragio que ayer se han dado. Antes, si los remedios caseros no les curaban, tenían el recurso de llamar al médico; si las injusticias locales les apretaban demasiado, quedábales el respiro de apelar al supremo tribunal de España; si no podían alzar con sus propias fuerzas los problemas domésticos, demandaban, con súplicas o con amenazas, el auxilio de arriba, que obtuvieron casi siempre o siempre. Ahora, no. Ahora, las querellas se verán más y más empequeñecidas en el ambiente estrecho de los juicios de faltas, en los que siempre hay un condenado en costas, sin que quepa la apelación. Ahora verán lo que es bueno. Creen los catalanes que son hoy más señores porque tienen casa propia, y no comprenden que pasan de inquilinos de un palacio a propietarios de sala y alcoba en conventillo, de gente "bien" que con gente "bien" alternaba, al suplicio de una conveniencia de limitado horizonte, en que la discusión es sustituída por la disputa y el harnero de amplia criba para selecto grano por el cedacillo propio para menudencias de alpisterías o cominerías.

Un Parlamento soportado entre veintidós millones de habitantes, a todos daña, pero está el daño con holgura repartido. Un Parlamento pesando sobre dos millones y medio de personas, es mucho peso para tan pocos cargadores. Y más que el Parlamento, como tal cenáculo de charlatanería, los alrededores: las cuadras, los abrevaderos, las gañanías, las cochiqueras, toda esa impedimenta de los que acampan a extramuros, importunando con sus gritos y sus mugidos y gruñidos, y apestando con sus excrecencias. Antes, los amanuences resolvían los conflictos a distancia, echando mano del formulario "a", "b" o "c": "Tomo nota de su petición; con mucho gusto recomiendo su deseo." Ahora es la visita, el asalto en la calle, el golpe de teléfono, el encontronazo en los pasillos de la Cámara, el acoso a todas horas, en requerimiento del compromiso contraído por la ayuda prestada... Y las decepciones, de cerca, y los odios más reconcentrados, y más visible la suciedad de las pasiones. Y lo único nítido, por comparación con la blancura de la nieve, el crecimiento, como de bola de nieve, de las cargas públicas, para atender, hoy, los que ganen, a los que, con su cuenta y razón, contribuyeron al éxito, y mañana, los hoy vencidos, si vencieren, para pagar los servicios de los que al vencimiento ayudaron, y así sucesivamente...

Y el pueblo imbécil, con ese impulso morboso, con ese placer terrible, instintivo e invencible que produce el rascarse la carroña, que alivia la comezón, pero produce sangrienta herida, yendo a votar su propio mal, porque ni se sana, y lo que hace es agrandar y enconar la pústula, el cuerpo extraño del parasitismo político que le imposibilita de obtener la salud de su propia soberanía...

Por telégrafo y teléfono

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR DOMINGO, SALIO PARA MADRID EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA NOCHE

Barcelona.—En el expreso marchó a Madrid el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, candidato triunfante en las elecciones celebradas en Tortosa.

EN GERONA, LA ESQUERRA Y LOS REGIONALISTAS A LA CABEZA

Gerona.—La jornada electoral ha transcurrido sin incidentes, habiendo tranquilidad completa.

Por los datos obtenidos hasta ahora existe lai mpresión de que la Esquerra triunfará en mayoría, siguiéndole luego la candidatura regionalista.

Faltan aún muchos datos que se espera no cambien en nada el resultado que hasta ahora se prevé.

EN LERIDA, SE ROMPEN URNAS EN VARIOS COLEGIOS. - LA ESQUERRA Y LOS PROPORCIONALISTAS TRIUNFANTES. - LOS COMUNISTAS DESCARTADOS

Lérida. —La jornada electoral seh adesarrollado pacíficamente.

En Torregrosa, se rompieron dos urnas lo que obligará a repetir las elecciones en el próximo domingo.

En Juncosa de Garrigal también se rompió una urna.

Pareces eguro el triunfo de la Esquerra para los puestos de la mayoría y para los de la minoría la candidatura proporcionalista.

Los comunistas, totalmente descartados.

El total de voos obenidos por las disinas candidaturas, según los datos hata ete momentos conocidos, son los siguientes:

Esquerra, 24.000.
Proporcionalistas, 17.000
Comunistas, 2.500.

DATOS GLOBALES, COMUNICADOS POR LAS OFICINAS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—A las dos de la madrugada en las Oficinas de la Generalidad en Madrid, manifestaron a los periodistas que acababan de hablar con el Departamento de Gobernación de l aGeneralidad y según los datos obtenidos el número de votos que ha logrado la Esquerra asciende a 60.000, la Lliga a 35.000 y los radicales a 25.000.

LOS 85 PUESTOS DEL PARLAMENTO CATALAN SERAN REPARTIDOS EN LA SIGUIENTE FORMA: 57 (LA MAYORIA), LA ESQUERRA Y LOS 28 (MINORIA) LA LLIGA REGIONALISTA Y EL SEÑOR DOMINGO

Barcelona.—Continúan con mayor actividad los trabajos de escrutinio, para saber el resultado definitivo que probablemente no se sabrá hasta muy avanzada la mañana. No obstante puede asegurarse el triunfo de la Esquerra sobre todo los demás partidos, tanto en la capital como en los demás pueblos de la provincia, como asimismo en Gerona, Lérida y Tarragona.

Por los datos obtenidos hasta estos momentos, puede decirse que la Esquerra coneguirá cincuenta y iete diputados del total de ochenta y cinco que constituirán el Parlamento catalán.

En lo que respecta a los de la minoría la Lliga parece que obtendrá los cinco puestos designados por la capital y por la provincia tendrán los cuatro puestos de la minoría la candidatura regionalista. Estos obtendrán también los de Gerona.

En Lérida los puestos parlamentarios de la minoría serán de conjunción proporcionalista. Como en esta última candidatura figuran tres miembros de la Lliga, la composición de la minoría podrá tener alguna modificación el resultado previsto hasta ahora.

Los tres puestos para Tarragona se cree corresponderán a los candidatos de la Lliga y la patrocinada por el señor Domingo.

DETALLES DE LA ELECCION

Barceona.—La jornada electoral no transcurrió como se creía. Los electores se retraperon mucho, incluso en los Colegios del centro de la ciudad. Las calles y paseos se veían menos concurridos que a diario. Numerosas familias trasladáronse al campo y las carreteras se veían muy animadas con multitud de automóviles y gente a pie.

En Barcelona se adoptaron extraordinarias precauciones.

A las primeras horas de la mañana los electores acudieron a los Colegios en muy escaso número pero a medida que el día iba transcurriendo a concurrencia fué mayol.

La Guardia Civil fué acuartelada en sitios estratégicos de la ciudad y de los alrededores de Barceona, donde se establecieron otros servicios de orden público.

Por las calles del centro de la población fuerzas de Seguridad de a pie y a caballo circulaban desde primeras horas.

En la Jefatura Superior de Policía se hallaban concentradas todas las fuerzas de Asalto que hay en Barcelona, para que pudiesen acudir al primer aviso adonde se les llamase. En este Centro se hallaban gran número de camiones que habían sido requisados y todas las camionetas de la Guardia de Asalto. Las fuerzas de Seguridad patrullaban con tercerolas, como asimismo las de Asalto.

En el Palacio de la Generalidad se encontraba desde primeras horas de la mañana el President señor Maciá.

El señor Maciá no tenía su voto en Barcelona, sino en Lérida, y por eso no acudió a ningún Colegio de Barcelona.

También se encontraban en la Generalidad la mayoría de los diputados de la Esquerra.

El señor Cambió emitió su voto en las primeras horas en un Colegio electoral de la calle Cerone. El señor Company, en uno de la calle Vergara, y Pi y Suñol, en un Colegio de la calle Diputación. En este mismo Colegio votó el señor Tarrabella, consejero de Gobernación de la Generalidad.

A las tres de la tarde el publico acudió a votar en mayor proporción en los Colegios del centro de la ciudad que en las barriadas de obreros, sobre todo en el distrito 4.°, en el que predominan las clases republicanas conservadoras.

En las barriadas obreras se puede decir que los obreros se abstuvieron en general de acudir a las urnas y se creía que esto perjudicaría a la Esquerra.

Hasta las tres de la tarde no tuvo que intervenir la fuerza pública, pues hasta entonces no hubo el menor ncidente.

REQUISA DE AUTOMOVILES

Barcelona.—La Policía requisó a más de cien automóviles, con el fin de que las fuerzas de Seguridad pudiesen recorrer toda la población de un extremo a otro. Numerosos locales de los barrios extremos y del centro de la población fueron convertidos en verdaderos cuarteles provisionales de las fuerzas públicas.

Durante todo el día numerosos camiones con ametralladoras recorrieron las calles de las barriadas extremas.

Al terminar la lucha electoral delante de la Jefatura Superior de Policía se estacionó numeroso público que comentaba aquellos alardes de precauciones.

En el palacio de Justicia se constituyó una guardia permanente con todos los jubilados de la ciudad.

El presidente de la Auliencia obsequió con un aluerzo a todos los jueces.

La propaganda electoral ha sido una cosa inusitada y pocas veces vista, circulando numerosos automóviles con señoritas que arrojaban candidaturas de todos los partidos.

A las cuatro de la tarde se cerraron los colegios electorales, procediéndose en seguida a la difícil tarea del escrutinio, que fué presenciado por numerosos curiosos. No ha ocurrido ningún incidente hasta las seis de la tarde, habiendo tranquilidad hasta esa hora.

Tan sólo se tuvo noticias de que por las calles transitaba un camión con electores falsos. Desde las oficinas de la Lliga se procedió a la búsqueda de ese automóvil y fué encontrado al poco tiempo, siendo detenido por un candidato de la Lliga, el doctor Félix, quien mandó detener a los ocupantes del vehículo, los cuales pasaron al Juzgado de guardia.

En la plaza de Taulet chocaron dos automóviles ocupados por repartidores de candidaturas, no ocurriendo ninguna desgracia personal. Tan sólo los coches sufrieron grandes destrozos.

A las seis y media de la tarde, en los colegios del centro de la ciudad llevaban ventaja la Lliga y el Partido Radical, y le seguía Acción Calatá, y en las barriadas obreras, en primer lugar, la Esquerra, y en segundo puesto, el Partido Radical.

En algunas barriadas obreras se calcula que sólo votaron un 10 por 100 de los electores. En los colegios del centro han sobrepasado a un 75 por 100, y la mayoría de los votos obreros han sido a favor de los comunistas.

En las oficinas de la Lliga ha habido gran entusiasmo, teniéndose mucha confianza en los colegios donde predominan las clases patronales industriales y en la Barceloneta. En este punto la Lliga ha conseguido mayor número de votos que en otros puntos.

En el local del Partido Radical se ha visto inusitado movimiento, alegría, entusiasmo.

El señor Lerroux y varios primate sdel Partido, dijeron que tenían noticias halagadoras respecto a Barcelona, y que las noticias recibidas de provincia, hacían presumir que el Partido Radical había sido derrotado. En otros puntos, han obtenido una pequeña victoria.

A las cinco de la mañana facilitaron en el Palacio de la Generalidad el resultado de las elecciones correspondientes a noventa y cinco secciones, quedando por tanto aún por conocer más de cien secciones.

El consejero de la Generalidad señor Tarradellas, a las doce de la mañana, ordenó que se retiraran las personas que intervenían en los trabajos del escrutinio, hasta las cuatro de la tarde, hora en que se renovarían los trabajos.

Respecto a las demás provincias catalanas, la impresión general es que, con pequeña diferencia, los resultados serán idénticos a los de Barcelona.

Los primeros puestos de Tarragona lo conseguirán la Concentración de Derechas, luego les seguirá los patrocinados por Marcelino Domingo. Sin embargo, se asegura que Marceíino Domingo ha sido elegido por Tarragona.

Lerroux ha estado toda la madrugada en el Centro Radical. Interrogado por los periodistas, les manifestó que la derrota del Partido Radical era completa, aunque a pesar de ello han conseguido mayor número de votos con respecto a otras elecciones, y que no había que contar sólo con Barcelona, sino también con los demás pueblos de las diferentes provincias.

EL CONSEJO DE MINISTROS - SE DA LA NOTICIA DEL TRIUNFO DE LA ESQUERRA Y LA LLIGA, EN LAS ELECCIONES CATALANAS

Madrid.—A las once y media de la mañana comenzaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros, para acudir al Consejo que había de celebrarse bajo la presidencia del señor Azaña.

El primero en llegar fué el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, quien a preguntas de los periodistas contestó que como se suponía había triunfado la Esquerra y la Lliga en las elecciones que ayer domingo se celebraron en Cataluña.

El señor Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, manifestó que los datos conocidos corroboran el triunfo de la Esquerra y de la Lliga, y que aún faltaban datos de Tarragona. Agregó el señor Casares Quiroga que en las minorías habrá grandes sorpresas.

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, tan solo manifestó que estaba descartado el triunfo de los dos extremismos en las elecciones al Parlamento catalán.

Don Marcelino Domingo, contestando alos reporteros, dijo que era indiscutible que triunfara la Lliga, pero que aún faltaban datos.

El ministro de Hacienda dijo que aún faltaban datos y que por tanto no podía dar una opinión concreta.

Los demás ministros al entrar no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

UN MITIN EN BURGOS EN EL QUE TOMA PARTE MAURA

Burgos.—En el Teatro Principal se hacelebrado un mitin ,organizado por el partido republicano conservador, tomando parte en él don Miguel Maura.

Este pronunció un discurso glosando el programa del partido republicano conservador que él acaudilla.

En su discurso, el señor Maura dijo que el presidente del Consejo de ministros, señor Azaña, le aludió en u discurso de Valladolid, y dijo que no quería polemizar con él. y el señor Maura afirmó que él no quería polemizar en el Parlamento, porque cuando se levantaba para censurar los actos del jefe del Gobierno, los diputados de la mayoría como un rebaño, interrumpían y

de España y el Extranjero

aullaban, terminando con una ovación al señor Azaña.

Después censuró duramente algunas disposiciones del Gobierno, calificándolas de anárquicas.

Refiriéndoe a las jubilaciones de jueces y magistrados, dijo que ningunas de ellas se inspiran en la Justicia y señala el caso de haberse jubilado a un magistrado sólo porque iba a misa y comulgaba. Afirmó que esto era una arbitrariedad.

Habló el señor Maura de la necesidad de acatar a la República y que nadie puede pensar en serio en una restauración después de la jornada del 10 de agosto.

Terminó el señor Maura diciendo que el partido conservador aspira a realizar una revolución de tono moderado.

EL GOBERNADOR DE SEVILLA SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS. -- LA SITUACION SOCIAL EN LA PROVINCIA

Sevilla.—El gobernador civil de la provincia, señor García Labella, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que loe conflictos planteados en diferentes pueblos de la provincia siguen su cauce normal, con tendencia más bien hacia una solución.

Agregó el señor García Labella que se habían resuelto los conflictos existentes en Ecija, Brenes y La Luisiana.

Refiriéndose a la situación en Sevilla, manifestó el gobernador que la tranquilidad era completa en todos los sectores de la población, y que conforme a como se había convenido, se estaban retirando las mercancías acumuladas en los muelles de la Estación de los Andaluces, y que desde luego mantenía el plazo de cuarenta y ocho horas que había dado para que fuesen retiradas en su totalidad las mercancías allí congregadas.

Agregó el señor García Labella que estaba dispuesto a imponer multas a los patronos que no retiraran las mercancías como se ha ordenado, y que serían despedidos definitivamente todos los obreros que se negasen a prestar servicio.

No ha habido coacciones de ningú ngénero. Tan sólo unos cuantos individuos, desde una distancia algo prudencial, se dedicaban a tomar los números de los camiones y los nombres de las personas que retiraban mercancías.

Un atentado contra el Presidente del Gobierno frances Monsieur Herriot

Nantes.—A la scinco de la mañana se han tenido noticias de un atentado cometido cerca de la estación de Chanteces, en la línea de París-Nante, por donde había de pasar el tren que conducía al presidente del Gobierno francés monsieur Herriot.

Los carriles estaban levantados en una extensión de varios metros, a consecuencia de una explosión, pero no ocurrió ninguna desgracia pues el tren pudo detenerse a tiempo.

A consecuencia de este incidente el tren tuvo que estar detenido más de cincuenta minutos. No ha ocurrido ningún accidente personal.

Parece que los autores del atentado lo han querido hacer en una manifestación de protesta contra la gestión de la Unión de Gran Bretaña y Francia, pues en la línea de ferrocarril han sido encontradas linternas rojas de las que se emplean para hacer detener a los renes, y de los que únicamente se trataba ra de retardar lá llegada de monsieur Herriot a Nantes.

TERMINACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. -- NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS.

Madrid.—A las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión miniterial celebrada en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del jele del Gobierno señor Azaña.

A preguntas de los informadores, el ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo no se había ocupado de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Hablando después el señor Casares Quiroga de las elecciones en Cataluña, dijo que no tenía noticias concretas, pues las operaciones del escrutinio se iban realizando con gran lentitud.

Los demás ministros abandonaron el Palacio de Buenavista sin hacer manifestaciones de ninguna clase.

NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—Al terminar el Consejo se entregó a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Se discutió ampliamente y se aprobó el decreto orgánico de la Comisión Mixta que dispone el artículo transitorio del Estatuto de Cataluña, que, según se dijo, se discutió en el Consejo anterior.

El Consejo examinó también un proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Obras Pública: Se aprobó un expdiente de subasta para la construcción de nuevas carreteras en las provincias de Avila, Alicante, Burgos, Castellón, La Coruña, Sevilla, Cuenca, Guadalajara, Lugo y Teruel.

UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR REYES

Madrid.—Se ha inaugurado en el Ateneo Madrileño el curso de la Sección de Ciencias Morales y Políticas.

La conferencia estuvo a cargo de don Adolfo Reyes, quien disertó sobre el problema constituyente.

En estas sesiones participarán algunas personalidade detacadas de la política actual, dede el partido agrario al sindicalista.

ALGUNOS DATOS AVANZADOS DEL ESCRUTINIO. -- ROTURA DE UNA URNA Y UNA DETENCION

Barcelona.—Los datos del escrutinio, aún no definitivos, pero que no harán varias en nada los resultados conocidos, son:

78.356 votos para la candidatura de la Esquerra.

39.749 de la Lliga.

6.159 de los radicales.

6.059 de las derechas.

2.333 de los federales.

2.099 del Bloque de Obreros y Campesinos.

532 de los Comunistas españoles.

Solamente ha habido que lamentar la rotura de una urna y una detención en los pueblos de la provincia.

LOS NUEVOS DIPUTADOS DE LA LLIGA POR BARCELONA Y SU PROVINCIA

Barcelona. — En Barcelona ha triunfado la Esquerra, y por la minoría la Lliga, que ha sacado los siguientes diputados:

Sres. Vals y Taberber, Martínez Domingo, Ventosa Calbert, Durani y Ventosa y Jucalella Valdé.

Por Barcelona (circunscripción), los señores Vidal y Guardiola y Trías de Bos.

En Gerona ha triunfado toda la Esquerra, y de la Lliga, los señores Aragay, Vallés y Pujal Cabrera.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,40	40,40
DOLARES .	12,26	12,27

LA BOLSA

Libras, 40,40.
Francos, 48,00.
Liras, 62,60.
Suizos, 236.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,27.
Marcos, 2,91.
Florines, 4,92.
Interior, 64,00.
Exterior, 78,20.
4 por 100 Amortizabe, 73,40.
5 por 100 Amortizable 1.926 sin impuestos, 87,50.
Banco de España, 510.
Tabacos, 177.
Alicantes, 157.
Coronas, 36,45.
Amotizable 5 por 100 1.917 con impuesto, 82,60.
Bonos Tesoro A, 205,25.
Bonos Tesoro B, 205,25.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80,75.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 97,35.
Cédulas Argentinas, 2,46.
Felgueras, 42,50.
Peso Argentino.
Escudo Portugués, 0,37.
Minas de Rif, portador, 2,44.
Hidro Eléctrica Española, 129,50.
Explosivos, 57,4.
Azucarera Ordinaria, 43.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—El resultado de las elecciones celebradas en Cataluña, ha dado a la sesión de hoy de Bolsa un cariz francamente desfavorable.

A pesar de la reacción que para el cierre de Explosivos, el público han otado mayor cantidad de papel, sobre todo en los Amortizables con impuestos, y el Interior ha bajado cuarenta céntimos.

Los Bonos oro han estado durante toda la sesión muy pesados y el grupo de Ferrocarriles muy poco negociado.

Los Explosivos empezaron a 572, logrando reponerse hasta 577.

El resumen de la sesión de hoy, ha sido muy floja y poco negocio.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

Información general

Del desgraciado suceso del Viernes

Esta tarde ha tenido lugar el acto de dar sepultura católica al cadáver del malogrado joven Serafín Pérez Herrera, víctima involuntaria de su primo Esteban Fernández Diego, hecho ocurrido en el establecimiento de bebidas "El Escorial", en la noche del pasado viernes.

Asistieron numerosísimos amigos y compañeros del finado, de esta colonia montañesa, viéndose dos magníficas coronas, regalo de familiares y amigos.

Por el Clero de la Parroquia de San José se entonó solemne oficio de sepultura, inhumándose seguidamente el cadáver en un nicho propiedada.

Descanse en paaz el joven Serafín Pérez Herrera, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame.

De la autopsia

Aun cuando no se sabe oficialmente nada de la autopsia, dado lo tarde de su terminación, según informes adquiridos, la muerte fué por hemorragia interna.

Noticiario Teatral

EN EL FALLA

Con llenos completos, la notabilísima compañía Pino-Thuillier dió ayer domingo dos interesantes funciones.

Por la tarde, la graciosísima y fina comedia de Luis Manzano, "Mi casa es un infierno", que se aplaudió muchísimo.

Por la noche se reprisó la obra de Benavente "Cuando los hijos de Adán son los hijos de Eva".

La interpretación de ambas no pudo ser más perfecta.

UN OBSEQUIO DEL MAESTRO FALLA

El ilustre maestro Falla, en carta que desde Granada dirige al teniente de alcalde señor Muñoz Arenillas, le acompaña una canción musicada que dedica a los niños gaditanos, y la que ha de figurar en el folleto que se prepara con colaboración de las personas más eminentes de la literatura, de las artes y de las ciencias, y cuyos productos de venta se destinarán al sostenimiento de las cantinas escolares.

Además el insigne compositor gaditano envía cien pesetas con idéntico fin.

En honor de Santa Cecilia

Ayer tuvo lugar el ensayo de orquesta, como había anunciado, en San Francisco a las cuatro de la tarde. No se pudo ensayar a las voces, pues acudieron muy pocas. Como yo he prescindido de avisar individualmente a cada uno, y me he limitado a hacer un llamamiento a músicos y cantores por medio de la prensa, tan solo, se vé que muchos no se habrán enterado.

Como la Misa del maestro Escobar, ya lo dije, aunque se conocía de haberse interpretado el domingo de Ramos, en aquel día no se cantaba el Gloria, y ahora había que cantarlo, era imposible con el solo ensayo que demos esta tarde, que pudiera salir bien, y en vista de ello acordamos en el ensayo de ayer, no interpretar esta Misa, y en cambio poner la de Sánchez Marraco, que por estar ya muy conocida de músicos y cantores, con un solo ensayo que se le dé, bastará para que salga bien.

Los donativos he continuado recibiéndolos, y entre ellos figuran dos, que he de consignarlos, porque merece un cumplido elogio cada uno de ellos, por su esilo. Es el primero, de dos pesetas, de una señora que se presentó en mi casa, acompañada de una niña, haciendo entrega ed dicho donativo y negándose a que se me dijera su nombre. Es otro el de un empleado de escritorio cuya situación económica no creo sea muy desahogada, y me ha entregado dos pesetas cincuenta céntimos.

A todos cuantos contribuyen conmingo a los gastos que esta función origina, les quedo muy reconocidos, pero a estas dos personas, una anónima, porque su modestia cristiana así se lo aconsejó, desde estas columnas les envío "un Dios se lo premie" con todas las veras de mi alma.

Recuerdo a los devotos de la Santa, que la función será mañana a las once y espero se verá el templo como siempre se vió en las funciones de años anteriores, lleno de fieles, honrando así a Santa Cecilia, en cuyo honor se ha de celebrar dicha función.

Juan J. VINIEGRA

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

NUESTRA PLANA

Ayer terminaron los campeonatos regionales y mancomunados en Asturias, Centro-Sur (Grupo A) Galicia, Guipuzcoa, Navarra, Aragón, Valencia y Vizcaya.

En un segundo tiempo, de juego admirable, el Betis logra una espléndida victoria sobre el Athletic Madrileño que lo clasifica subcampeón de la Centro-Sur.-El Sevilla al perder con el Deportivo no sec lasifica directamente para la copa de España.-Los partidos celebrados en la Capital

(Servicio especial de la Agencia NOTI-SPORT).

Betis, 5 - Athletic, 0

EL BETIS VENCE AMPLIAMENTE AL ATHLETIC MADRILEÑO

Sevilla, 21.—En el campo del Betis, este equipo venció ayer al Athlétic madrileño por cinco goles a cero, clasificándose subcampeón del Mancomunado Castilla-Sur.

A las órdenes del colegiado señor Iglesias, se alinearon los equipos:

ATHLETIC. — Bermúdez; Olaso, Mendaro; Santos, Castillo, Antoñito; Marín, Guijarro, Gil, Buiría y Amunárriz.

BETIS.—Jesús; Arezo, Jesusín; Peral, Soladero, Adolfito; Timimi, Adolfo, Aranda, Lecue y Enrique.

El primer tiempo se caracterizó por la buena defensa del Athletic, debido principalmente a la intervención de su línea media, que anuló con facilidad los ataques sevillanos. Destacó en esta labor destructora Santos. Acabó el primer tiempo sin que hubiesen marcado tanto ninguno de los dos equipos. El juego no fué pródigo y sí bastante lento. Dominó más el Betis, a pesar del poco éxito de su línea media. Resaltó, en cambio, la buena labor defensiva de la segunda línea madrileña.

A poco de iniciarse este primer tiempo, Jesús realizó una excelente parada a un tiro superior de Gil. Luego un centro de Timimi originó peligro ante la puerta madrileña, y hubo unos instantes de defensa apurada del Athlétic.

En las postrimerías de esta parte, un golpe franco que se tiró contra los madrileños, se malogró por chocar el balón en el poste.

El segundo tiempo fué muy diferente. Los sevillanos salieron dispuestos a conseguir la victoria y desarrollaron una rapidez que sorprendió a los madrileños. No había hecho más que iniciarse esta parte, cuando Lecue perdió por precipitarse una buena ocasión de marcar. El Betis, desenvolviendo ofensiva intensa, fué dominando cada vez más, que plasmó en el primer gol, conseguido a los 15 minutos. Un balón rechazado por la defensa athlética, lo recogió con la cabeza Adolfo, que lo pasó a Lecue, el que también de cabeza rematò, batiendo por primera vez a Bermúdez.

Se acentuó luego la presión andaluza, y a los 23 minutos Aranda conseguía el segundo tanto. Lo marcó de un cabezazo, aprovechando una pelota bombeada por Peral.

Cinco minutos después, el portero madrileño Bermúdez, tuvo una pifia incomprensible, que produjo el tercer tanto. Una pelota centrada por Timimi se le escapó absurdamente de las manos, introduciéndose en la portería.

Después, el bético Lecue consiguió otro gol, pero fué anulado por offside, aunuqe la falta no existió a juicio de muchos de los presentes.

En una jugada se lesionó el madrileño Mendaro, y como consecuencia el Athlétic introdujo modificación en sus líneas. Amunárriz pasó a la defensa, Mendaro ocupó el extremo izquierda, y Marín pasó al interior.

El Betis siguió atacando con tranquilidad y entusiasmo. A los 34 minutos lograba el cuarto tanto. Un centro de Enrique lo despejó flojamente la defensa madrileña, y recogió la pelota Soladrero, que batió a Bermúdez de un impresionante cañonazo.

Un pase que sirvió Aranda a Adolfo cuando faltaban cinco minutos para que el encuentro acabase, valió al interior derecha bético para conseguir el quinto y último gol.

En este tiempo dominó intensamente el equipo andaluz.

La línea media madrileña, que jugó muy bien la primera parte, se desmoronó en la segunda, ante el profundo ataque bético. En la delantera madrileña se echó de menos la falta de Rubio y de Losada

En el Betis reaparecieron ayer los veteranos Aranda y Jesús, que fueron con Lecue los mejores del conjunto.

El arbitraje del señor Iglesias fué aceptable.

Comentarios al encuentro

Por JOLUS

Subcampeón del Mancomunado Centro-Sur.

"Como en justicia, por categoría le corresponde", decíamos el jueves pasado en una breve crónica que titulamos "El domingo el Betis será subcampeón de la Centro-Sur", y en verdad el pronóstico—un pronóstico por lo demás bastante fácil—se ha cumplido en todas sus partes: subcampeón y, además, con justicia; sin que haya duda alguna sobre la superioridad existente entre el Betis y su inmediato seguidor el Athlético de Madrid.

El Betis, pese a sus detractores, ha sabido demostrar que no ha perdido nada en categoría, en relación con la temporada pasada; lo ha demostrado derrochando juego—como en ese admirable segundo tiempo del partido de ayer—para llegar a clasificarse con todos los honores en un segundo puesto, detrás de un Madrid hoy en plena forma, y por encima de un Athlético cargado de notables jugadores; de un Valladolid, que quiso este año ser mucho—y algo ha conseguido—a fuerza de importar jugadores, y por último de un Sevilla y de un Deportivo, ambos en buena forma este año, aunque al penúltimo la desgracia le ha perseguido este año, impidiéndole una mejor clasificación.

Repasando la clasificación final de este torneo, se nota una extraña lógica en las colocaciones, que sólo se rompe en parte en el cuarto puesto, donde debió estar el Sevilla en lugar del Valladolid. Primero el Madrid, en magnífica forma, gracias al esfuerzo de ese míster Firth que el once central ha encontrado por providencia: un campeón de primera División de la Liga; después, el Betis, otro campeón, y que si aún no ha encontrado su verdadera forma puede hacerlo—y lo hará seguramente—en breve; sigue el Athlétic madrileño, que no ha logrado encontrar en Rubio, su para éllos—a nuestro juicio—desgraciada adquisición, el conductor eficaz de la línea atacante que tanto necesita, pero que no hay duda que es el once que en méritos sigue al Madrid y al Betis; más tarde, el Valladolid, once modesto que esta temporada hizo un esfuerzo e importó notables jugadores, que si creemos que no le han dado el resultado esperado, empero le han logrado un honroso cuarto puesto que lo clasifica directamente para el Campeonato de España. Queda después el Sevilla, que para intervenir en la Copa tendrá que jugar un doble eliminatoria con el campeón del Grupo B del Mancomunado; un equipo al que esta temporada ha perseguido la desgracia y que por sus méritos y por su forma actual no le correspondía el quinto lugar, pero ya hemos dicho que esto es lo único ilógico que en la colocación de los equipos encontramos en este Mancomunidad, y, por último, el Deportivo madrileño, antes Nacional, que es el once de menos categoría y que se encuentra en peor forma, y al que por lo tanto, habida cuenta de la clase de sus rivales, es al que le corresponde en justicia el último lugar.

Ha terminado, al fin, el Mancomunado, y anotemos como un hecho honroso para el deporte regional esa buena actuación del Betis, que ayer, en un segundo tiempo de juego admirable, se clasificó subcampeón de la Centro-Sur, "como en justicia, por categoría, le corresponde".

Un 5-0 en respuesta a un 10-1.

Todavía, pese al tiempo transcurrido, está en la memoria de todos o la mayoría de los aficionados andaluces aquel depresivo 10-1 con el que el Athlétic de Madrid, en una tarde maravillosa de aciertos, logró batir en la Liga de la temporada pasada al Betis sevillano. Ayer, a pesar del empate a dos de Vallecas, debió pesar en el campo y en el ánimo de los jugadores béticos esa triste y gran derrota del año pasado, que tan poco dijo de la clase innegable de nuestro deporte regional.

Y esa influencia del 10-1 tuvo la virtud de obrar como un reactivo poderoso; tuvo la cualidad de impulsar al once andaluz hacia la meta enemiga y de hacer brotar sobre el césped del Patronato ese juego admirable del Betis en el segundo tiempo, que lo había de llevar a la victoria.

Y a una victoria que por su rotundidez no puede dejar lugar a duda alguna sobre la clase de los rivales de ayer; a un triunfo magnífico que puede muy bien enfrentarse con el de aquella segunda vuelta de la Liga pasada.

Como arriba el subcampeonato, anotemos ahora la forma de conseguirlo: una forma brillante que hizo elevar en el marcador del Patronato un rotundo 5-0, que es toda una digna respuesta al 10-1 pasado.

¡Esa línea media!

Hace no mucho tiempo, un amigo—por cierto nada partidario del Betis—nos decía, en ocasión del triunfo bético sobre sevillistas—ese triunfo que tan decididamente abrió al Betis el camino del triunfo final—, con una entonación admirativa: ¡Esa línea media! Y eso también era su único comentario al encuentro y al resultado.

¡Esa línea media!, debía también ser nuestro comentario al partido de ayer; un partido que ganaron los medios béticos, que se bastaron por sí solos para que después de un primer tiempo en que no lograron su forma, realizar una segunda parte en la que su esfuerzo y su juego puso siempre el balón en los pies de los delanteros béticos, que poco tuvieron que hacer para lograr una magnífica victoria.

Es que en verdad la línea medular del Betis es una línea completa en la que no resiente ninguno de los puestos, y que en conjunto podemos calificar como una de las mejores—de las verdaderamente mejores—que hoy por hoy existen en España.

Peral-Soladrero-Adolfo, son los tres artífices de las mejores victorias béticas; los tres forman algo así como el alma del Betis; un alma que llevó al once blanquiverde a la primera División en la temporada pasada, y que en ésta lo ha colocado en ese honroso segundo puesto de la Mancomunidad.

¡Esa línea media!

¿Ayestarán? ¿Soladrero?

La duda de Escartín exteriorizada en las páginas de "Campeón", va abriéndose paso entre la multitud de aficionados españoles. De antiguo ha sido el puesto de medio centro el escollo de nuestras selecciones nacionales, pero creemos que actualmente lo más que nunca, dada la forma en que se hallan la mayor parte de los posibles para ocupar ese dificilísimo pues-

DE DEPORTES

to; por ello las interrogaciones de Escartín, avaladas con su innegable competencia en estos asuntos, adquiere en estos momentos una actualidad extraordinaria.

Aumenta ésa con la llamada extraordinaria de Mateos, que pide un centro medio para el once nacional, asegurando que los demás puestos no le apuran lo más mínimo; llamada a la que parece responder Escartín con ese: ¿Ayestarán? ¿Soladrero?, de hace unos días.

No conocemos a Ayestarán, por lo que no podemos adelantar juicio sobre él; pero si sabemos de Soladrero y de su juego en el eje del Betis, y por ello nos adherimos en todo a la frase de Escartín: ¿Ayestarán? Puede ser, no lo conocemos. ¿Soladrero Es; hemos visto su juego y creemos debe contarse con él, por lo menos como uno de los dos o tres—admitamos uno más que Escartín—con los que debe contarse.

El Betis y la Liga

Estamos ya en los umbrales de la Liga, que comienza el próximo domingo en sus dos primeras divisiones; en élla el Betis tomará parte por primera vez en el grupo de honor y debe hacerlo precisamente con eso, con honor. Equipo tiene en la actualidad; un equipo que—repetimos—no ha encontrado todavía su forma, pero que irá tomando consistencia a lo largo del torneo liguero y con el que puede aspirar a una buena clasificación.

Pero para ello hace falta algo más que tener equipo: es preciso amor propio y una enorme voluntad; una voluntad que pueda correr parejas con la del año pasado, cuando se buscaba el título de la segunda División y que ahora, en luchas más difíciles, sirva de empuje al notable conjunto andaluz, lo mismo que le ha pasado al Deportivo Alavés, que realizó un gran esfuerzo en unos temporadas hasta colocarse como ahora el once andaluz, en la División de honor, y que una vez allí siguió una táctica equivocada que le llevó el año pasado a un peligro inmediato de descenso y que en esta temporada lo hace el más cafilicado para bajar a la segunda División.

Esperamos, empero, que al Betis no le sucederá lo mismo; que el único representante que tiene Andalucía en la División de honor, sabrá mantenerse honrosamente en élla, tan honrosamente como en una temporada que fué finalista de la Copa de España, y en otra logró el Campeonato de la segunda División.

El domingo el Betis comienza a alternar con sus nuevoso compañeros y lo hace para debutar nada menos que con el Athlétic bilbaíno, el tantas veces campeón de España; va a la lucha después de haber logrado un brillante subcampeonato que le ha servido de magnífica preparación. Por ello, nuestra felicitación; para la lucha que comienza, nuestro deseo de que el once andaluz sepa mantener con decoro en el grupo de honor su propio prestigio y el de la región.

Deportivo, 3 — Sevilla, 2

EL DEPORTIVO DERROTA AL SEVILLA POR TRES TANTOS A DOS

Madrid, 21.—Por la mañana jugaron en el campo del Parral el Deportivo y el Sevilla un encuentro que no tenía otro aliciente que el de que el Sevilla pudiera alejarse del quinto lugar para no tener que eliminarse con el vencedor del grupo B.

Para el Deportivo no representaban nada los puntos, y sin embargo los obtuvo, dándose el caso curioso de que el equipo madrileño haya obtenido su única victoria sobre el único vencedor del Madrid en el torneo.

Han tenido mala suerte los sevillanos. Ayer también tuvieron que alinear un equipo lleno de reservas, porque los titulares sufren continuas y largas lesiones. A esto hay que achacar el que no consiguieran vencer al Deportivo, pero así todo se hicieron acreedores al empate, que no llegó por mala suerte.

Hasta tres cero consiguió obtener a su favor el equipo verdiblanco, que en el primer tiempo fué sin duda superior al sevillano, pero en la segunda parte los sevillanos se impusieron, llevando la iniciativa y el dominio, que no tuvo el fruto apetecido por la falta de remate de los delanteros.

Moriones, que consiguió el primer tanto rematando a la media vuelta un pase de Montalbán. Elizaguirre, desprevenido, no pudo impedir que el balón, impulsado con flojedad, llegara a la red. Siete minutos más tarde—a los 15—, el excelente guardameta sevillano salió a evitar un remate de Moriones, pero éste pasó el esférico a Ortiz, quien fusiló el segundo tanto. Y el tercero fué obra de Aja, al recoger un balón rechazado por Eizaguirre en un espléndido plongeón a tiro de Moriones.

Pasada la media hora de juego, y después de una serie de continuados ataques del Sevilla, Brand colocó certeramente el balón a Herrera, quien remató rápido, apuntándose así el Sevilla el primero.

En la segunda parte, el dominio fué casi por entero favorable a los sevillanos. Pero el juego siguió siendo malo y sólo son anotables dos magníficas paradas de Pedrosa y Eizaguirre.

El segundo tanto del Sevilla lo marcó Torróntegui, a los 25 minutos, burlando la salida de Pedrosa, que se proponía evitar la combinación entre Herrera y Torróntegui.

Los últimos minutos fueron los más emocionantes, porque los sevillanos buscaban con ahinco el empate, que les era suficiente para adelantar al Valladolid en la clasificación general. Morán, que pasó a reforzar la delantera, pudo conseguir la igualada en un buen tiro de cerca que el poste devolvió.

Abitró bien Melcón. Y a sus órdenes los equipos formaron:

SEVILLA. — Eizaguirre; Morán, Deva; Angelillo, Abad, Fede; Tejada, Ramos, Torróntegui, Herrera y Brand.

DEPORTIVO.—Pedrosa; Cantelli, Calvo; Sánchez, Ytiurraspe, Valle; Roldán, Ortiz, Moriones, Montalbán, Aja.

Madrid, 5 — Valladolid, 1

EL MADRID VENCE FACILMENTE AL VALLADOLID POR CINCO TANTOS A UNO

Madrid 21.—El encuentro Madrid-Valladolid era un trámite que había que cumplir. Trámite simplemente porque el Madrid seguro campeón no le iba en la lucha ningún interés. Y tampoco al aVlladolid que vencedor el Deportivo del Sevilla tenía logrado el cuarto lugar y con él la segura participación en el campeonato de España.

El Madrid prefirió sacrificar algunas pesetas de la taquilla a sacar el equipo completo, con lo que podía dar descanso a los titulares más necesitados de él. Y sacó un once lleno de reservas que pudieron ganar fácilmente el encuentro.

Los rservistas merengues demostraron estar en condiciones de poder sustituir en un momento dado a algunos de los titulares, porque se encuentran en juego y aunque el suyo es inferior sin duda al de aquéllos, conservan la suficiente clase para dar un aceptable rendimiento. Lo único que les faltó ayer fué lo que de sobra poseen sus compañeros compenetración. El juego desarrollado careció por lo tanto de la vistosidad y efectividad que son características del equipo grande.

Poca resistencia ofrecieron los vallisoletanos y desde el primer momento se vió que el Madrid vencería con facilidad. Los medios con su juego destructor, aunque defectuoso en la entrega, se hicieron dueños del terreno haciendo que el Madrid dominara intensamente y que la portería de Irigoyen fuera asediada y no batida con mayor amplitud por el escaso acierto rematador del trío interior.

Marcó en primer lugar el Madrid aprovechando Lazcano un centro pasado de Olaso. El Valladolid logró el empate por mediación de Sañudo en una jugada en la que la defensa madridista se embarulló considerablemente. Zamora no pudo evitar que el delantero centro del Valladolid desde cerca fusilara el tanto primero de los forasteros.

El segundo gol fué un penalty con que se castigó justamente una zancadilla de Luiso a Lazcano cuando el pamplonica se disponía a tirar a bocajarro. Hilario lanzó imparablemente el castigo. El tercero fué de León, recogiendo un balón centrado por Olaso que rbeotó en el travesaño. Tres uno terminó la primera parte.

Fué aún más intenso el dominio en el segundo tiempo. Pero los madridistas no consiguieron más que dos tantos, el primero por Bestit, recogiendo un gran servicio de Hilario, y el quinto de Olaso y ya en las postrimerías del partido de un gran tiro de aquellos que le hicieron famoso.

Dirigió la lucha con acierto Canga Argüelles.

Equipos:

Madrid: Zamora; Ciriaco Quesada; Prats, Ordóñez, Gómez; Lazcano, León, Bestit, Hilario y Olaso.

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabilondo, Ros, Murube; Sanmiguel, Susaeta, Sañudo, López.

Otros resultados

LOS CAMPEONATOS REGIONALES Y MANCOMUNADOS RESULTADOS DE LA ULTIMA JORNADA

Asturias: Oviedo, cinco; Sporting, tres.

Baleares: España, uno; Manacor, uno.

Castilla-Sur: Madrid, cinco; Valladolid, uno.

Betis, cinco; Athlétic, cero.

Nacional, tres; Sevilla, dos.

Cataluña: Aplazado por las elecciones.

Galicia: Deportivo, dos; Celta, cero.

Orense, dos; Racing, uno.

Unión, cuatro; Eiriña, cero.

Guipúzcoa: Zaragoza, dos; Logroño, uno.

Donostia, cuatro; Osasuna, dos.

Tolosa, tres; Irún, cinco.

Murcia: Murcia uno; Hércules, cero.

Elche, seis; Imperial, cero.

Cartagena, dos; Gimnástica, tres.

Valencia: Valencia, once; Saguntino, uno.

Sporting, dos; Gimnástico, tres.

Deportivo Castellón, cinco; Levante, uno.

Vizcaya: Deportivo Alavés, tres; Arenas, dos.

Baracaldo, tres; Athlétic, tres.

Comentarios

Con la jornada del domingo quedan liquidados en todas las regiones de España menos en Cataluña, los campeonatos preliminares que lan acceso al gran torneo nacional. La semana pasada adelantamos ya gran parte de los campeones y subcampeones resultetos en muchos sitios. No es oportuno por lo tanto volver sobre lo que ya queda indicado.

En la jornada del domingo quedó resuelta la incógnita de Asturias. Nuevamente conquista el título el Oviedo, como se esperaba, porque dsponía de la ventaja del campo en el encuentro decisivo con su directo rival el Ssporting.

En Galicia renueva el título el Deportivo, que tan mal empezó el torneo regional. El Racing, aun perdiendo en Orense, queda subcampeón por la derrota del Celta, y el Unión victorioso sobre el Eiriña, se salva de jugar la promoción.

En Guipúzcoa, etc., quedan los previstos por este orden: Donos-

(Continúa en la página 8.)

En favor de los intereses gaditanos

La reunión del domingo en el Ayuntamiento

A las cuatro le la tarde de ayer domingo y en el despacho de la Alcaldía se celebró la anunciada reunión para ver el medio de que con la mayor rapidez se gestione la solución de los probemas pendientes en Madrid y como consecuencia pueda conjurarse lo más ampliamente posible el conflicto del paro obrero.

Asisten el Alcalde don Manuel de la Pinta; Gobernador civil accidental y Presidente de la Diputación Provincial, don Pedro Icardi; diputados a Cortes por esta provincia don Francisco A. de Aramburu, don Emilio de Sola y don Juan Santander; concejales señores Fabrellas, J. del Moral, Carrasco, Hijano, Varela, Prieto, Silván, de la Fuente, Rama, Pardeza, Gámez de las Cuevas, López de Soria, Muñoz Arenillas, Fabre, Pérez Martín y Periñán.

Asiste también el Comité Ejecutivo designado por la Asamblea general, formado por los señores don José Díaz, don Luis García Morera, don Norberto Iglesias, don Julio Cesáreo, don Antonio Ramírez y don Francisco Rodríguez.

El Excmo. Sr. Gobernador, que preside el acto, saludó a todos los concurrentes, esperando del mismo que con alteza de miras estudie as conclusiones presentadas por la Comisión Pro-Trabajo, y al hacer uso de la palabra, lo haga con el debido miramiento y sin pasión alguna, ofreciéndose a todos para trasmitir al Gobierno las conclusiones que se adopten.

El Alcalde dió cuenta de haber recibido cartas de los diputados señores Moreno Mendoza y Molpeceres, manifestando su adhesión entusiasta a cuanto se acuerde en este acto, al cual, por circunstancias diversas, no pueden asistir.

Don Manuel Muñoz Martínez le dirige el siguiente telefonema:

"Enterado por noticia Prensa reunión convocada crisis construcciones navales e imposibilitado asistir, ruégole tenga mi representación como conocedor mi opinión dicho problema."

El telefonema está fechado en Tortosa.

A este respecto manifestó el Alcalde que es posible no hayan recibido algunos diputados la invitación, por calta o telefonema, que se les hizo, por haber salido ya de Madrid.

Don Fermín Aranda también dice no puede asistir por impedírselo trabajo profesional, ofreciendo apoyar las justas demandas de los obreros.

Los Alcaldes de San Fernando y Puerto Real dicen no poder asistir y piden al Alcalde de Cádiz les represente en dicho acto.

Expuso después el objeto de la reunión, expresando que desde luego el Ayuntamiento aceptará según cree el que habla todas y cada una de las conclusiones presentadas por la Comisión pro-trabajo, con ligeras modificaciones, algunas, y con la inclusión de otras, pero que a pesar de la buena voluntad del Municipio, así como la de los señores diputados todos, estima que el plazo conminatorio señalado por la Comisión Pro-trabajo, es excesivamente corto, toda vez que los señores diputados han de conocer primero las conclusiones que el Ayuntamiento adopte en la sesión extraordinaria que la Corporación Municipal ha de celebrar mañana, han de dar cuenta de ella, a sus respectivas minorías, y después llevar a cabo las gestiones de acuerdo con la instrucciones que de sus respectivas minorías reciban, y por último han de dar cuenta al Ayuntameinto o por lo menos al que habla, del resultado de todas y cada una de dichas gestiones.

Una vez conocido por el Municipio el resultado de aquéllas, será el momento oportuno de adoptar resolución sobre divisiones; no pudiendo el que habla ofrecer estas en nombre de los Ayuntamientos de an Fernando y Puerto Real, pues si bien se honra con la representación del os mismos que le ha sido otorgada por los alcaldes de las ciudades hermanas, su apoderamiento no llega hasta el extremo ya indicado.

El señor Ramírez, vocal de la Comisión Pro-trabajo, usó de la palabra diciendo que dicha Comisión representa a todo el elemento obrero gaditano, pues si bien en un principioa lgún sector del mismo no estuvo conforme con los acuerdos de la asamblea general, estima que las bases presentadas son aceptadas por todos los obreros ins distingo ni matiz alguno.

El señor Díaz, vocal de la indicada Comisión, hizo presente que la misma no puede variar el plazo señalado en las bases indicadas, y que muchos de los asuntos incluídos en las mismas, pueden ser de inmediata olución, como el relativo a la cesión de los Glacis, y el de reparaciones de barcos toda vez que para este último extremo basta solo o que se cumpla la ley,, y no permitir que se den a la mar los buques que no reúnan las condiciones precisas de seguridad, para la garantía de la tripulación y que se adopten estas didas en los buques que no están en condiciones, habrían de proporcionar trabajo a la clase obrera, para la urgente reparación de los mismos.

Estima el dicente que han debido asistir todos los señores diputados así como los alcalde de Puerto Real y San Fernando, si bien reconoce que a éstos sólo afectan algunas de las bases presentadas.

El señor Hijano interesó que se leyeran las conclusiones y se estudiaran una a una.

El señor López Soria estima que deben adoptarse acuerdos a pesar de la ausencia de los alcaldes de San Fernando y Puerto Real, toda vez que esta asamblea que ahora se celebra tiene personalidad propia.

El señor Sola hizo presente el interés que han demostrado en toda ocasión todos los diputados, dando cuenta detallada de su gestión en cuantoal proyecto de Ley que tiene presentado a las Cortes, referente a la reivindicación de los Glacis a la ciudad, haciendo presente que la propuesta relativa a dicho extremo será favorablemente informada por el señor Bujeda, director de Propiedades, si esto es de esperar que en plazo brevísimo la Comisión de Hacienda del Congreso lo entregue, con informe también favorable al señor Presidente de la Cámara para que por el mismo se incluya en la orden del día el mencionado proyecto de Ley.

El señor Santander, previa lectura de todas y cada una de las conclusiones, dió cuenta detalladísima de las gestiones realizadas, haciendo presente las dificultades con que tro pieza en cuanto a alguna de ellas, y la conveniencia, a su juicio, de modificar otras.

El señor Ramírez dijo que la Comisión de que forma parte no puede aceptar modificación alguna a las bases presentadas, pero el Ayuntamiento si puede hacerlo.

El señor Morera, se lamentó de que por la Junta de Obras del Puerto haya hamido necesidad de devolver cantidades libradas por no haberse ejecutados las obras a que se refire dicho libramiento.

El señor alcalde yel señor Aramburu hicieron presente que esa devolución ha tenido lugar por que no ha sido posible ejecutar las obras referidas con sujeción a los tipos fijados en el proyecto, por lo que éste ha sido modificado, elevándose los jornales y otros extremos, siendo de esperar que se reanuden dichas obras en breve plazo.

El señor Carrasco interesó que entre las conclusiones incluya la de pedir la oportuna autorización para el restablecimiento de un sello obligatorio en cuanto a Cádiz en pro de la infancia.

A ello manifestó su opinión contraria el señor Pérez Martín, expresando su temor de que con ella se disminuyera la suscripción voluntaria que el Consejo de Cantinas Escolares tiene abierta con resultados excelentes hasta ahora, y después de hacer uso de la palabra el señor Gámez, el señor Muñoz Arenilla, el señor Fuentes Pedroso, el señor López de Soria hizo presente que por iniciativa suya ha tratado el Ayuntamiento sobre el particular.

El señor alcalde usó de la palabra, manifestando estima más oportuno que el Ayuntamiento acuerde interesar las correspondientes sujeciones para Cantinas Escolares, y si ello no diera resultado o la suscripción no fuera todo lo favorable que se espera, será el momento de tratar por el Municipio si se interesa o no la creación del sello pro la infancia.

El señor Soria dió cuenta de las gestiones realizadas por ingenieros de la Campa, S. &, para el establecimiento en este término municipal de una refinería de Petróleos, y después de hacer uso de la palabra sobre dicho particular los señores Carrasco, de la Fuente Pedroso y Pardeza, fué acuerdo que por los diputados se realicen gestiones referentes a este extremo, contrarrestando las que puedan hacer otras capitales, que también desean se instale en sus términos dicha refinería.

El señor Alcalde usó de la palabra, insistiendo en el corto plazo fijado por la Comisión Pro-Trabajo, haciéndose presente por los señores García Morera y Ramírez que el día primero del que rige resolverá la Asamblea lo que proceda en vista de las gestiones hechas y del resultado obtenido.

Por unanimidad se acordó aceptar todos y cada uno de los presentes las bases de la Comisión Pro-Trabajo, en cuanto se refiere a las gestiones que han de realizar; que de este acuerdo se de cuenta al Excmo. Ayuntamiento en la sesión extraordinaria citada para mañana; que de los acuerdos que el Ayuntamiento adopte se de inmediata cuenta a todos y cada uno de los señores diputados, y que de resultado de las gestiones que los mimos realicen se dé cuenta al Ayuntamiento, todo ello con la mayor urgencia.

El señor Alcalde hizo presente su propósito de interesar del Gobierno la concesión de un crédito extraordinario para Casas Baratas y obras de urbanización, como ha sido concedido a otras capitales.

El señor Silván interesó de los señores Diputados que realicen las oportunas gestiones para la prórroga del contrato celebrado con la Junta de Obras del Puerto en cuanto a la Pescadería, toda vez que el Ayuntamiento no puede verse pribado de dicho ingreso, y que si en época de la Dictadura se concedió la autorización para dicho arrendamiento, no debe privarse ahora a la Corporación municipal de ese ingreso, toda vez que la misma se ve obligada con el pago de los intereses de amortización de las cantidades gastadas por el Ayuntamiento del régimen anterior.

Después de las seis terminó esta reunión, que puede decirse fué preparatoria de la sesión municipal de hoy.

Sesión municipal extraordinaria

Se aprueban las conclusiones obreras

Como resultado del acuerdo adoptado en la sesión de ayer y de la que damos cuenta en esta misma edición, a las catorce de hoy se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Pinta y con asistencia de los señores Silván, Pérez Martín, Muñoz Arenilla, Varela, Jiménez del Moral, de la Fuente, Pardeza, Fabrellas, Prieto, Gámez de las Cuevas, Periñán, Carrasco, Berea, Rama, Fabre, Peña, Collantes, Hijano, Amaya y Abella.

De secretario actúa el que lo es de la Corporación señor Domínguez de Cepeda y de oficial de actas el señor Martín de Mora.

Abierta la sesión el señor alcalde dice que estamos viviendo en Cádiz unos momentos de gran trascendencia para el porvenir.

La solución de los problemas plan teados no admiten espera.

Quiero—añade—condensar en dos palabras la verdadera situación: Son los presentes instantes, de suma trascendencia y también de extraordinaria reponsabilidad, confiando que el Ayuntamiento se atendrá sin vacilar a estas dos palabras.

No cabe duda que el Ayuntamiento ha dado extraordinarias y singulares pruebas de civismo.

Es necesario que el Gobierno se dé perfecta cuenta de lo que ocurre en Cádiz.

Hace resaltar que los obreros gaditanos que constantemente se acercan a su despacho no piden socorro ni dádivas únicamente quieren trabajo. Manifiesta la presidencia que las conclusiones aprobadas en reciente asamblea por los obreros le han producido satisfacción y sorpresa: Satisfacción al ver que se aprestan a su defensa dentro de la legalidad y no es cosa extraordinaria para que el Gobierno conceda a Cádiz lo que pide.

Habla de la reunión de ayer, a la que él quiso dar la mayor solemnidad.

Como una secuela de esa asamblea—dice—es esta sesión de hoy en la que el Ayuntamiento conocerá de las conclusions presentadas por los obreros y también dos proposiciones adicionales del Ayuntamiento, porque nosotros creemos que se puede pedir algo más y si estas conclusione las aprobáis vosotros aquí seguidamente se enviará a Madrid para que los diez diputados por la provincia las conozcan y gestionen la consecución de lo que en éllas se pide.

Yo nada quiero decir sobre la actuación futura, pues ella la marcarán los mismos acontecimientos.

Dice que la sorpresa fué porque los obreros de Cádiz sólo piden el mínimo de lo que necesitan.

Insiste en que el Ayuntamiento se aprestará a defender las justas peticiones de los obreros, pues se encuentra dispuesto a los mayores sacrificios y no vacilará en cumplir con su deber.

Afirma que estas manifectaciones son francamente sinceras.

Declara que se siente orgulloso de representar a un pueblo como éste y dice que aspira a que nadie pueda

señanza, el Ayuntamiento con sus tacharle de traidor ni a él ni al Ayuntamiento.

Pone de manifiesto el republicanismo del Ayuntamiento gaditano, y que su propósito no es el de plantear problemas, ni al Gobierno ni al régimen, pues solamente quiere que se trate a Cádiz como a los demás pueblos de España.

A continuación se da lectura a las conclusiones presentadas por los obreros y ya conocidas de nuestros lectores, por haberlas publicado en ediciones anteriores.

Las dos proposiciones presentadas por la Alcaldía paraa dicionar a las conclusiones obreras son las siguientes:

Primero. Libramiento urgente de la cantidad consignada para la reparación del tercer trozo de la muralla, a la Jefatur de Obras públicas, autorizandose si aún no lo estuviera. Puede hacerse por administración.

Segundo. Teniendo el Ayuntamiento proyectos y presupuestos ya aprobados para la ejecución de obras de tipo cultural y benéfico, tales como grupos escolares, casas de socorro, albergues nocturnos, casa de Maternidad e institución de puericultura, bibliotecas populares, etcétera, etcétera, y algunos de ellos como la casa de maternidad, sin podert erminarse, y arrastrado de la época dictatorial, esta corporación una deuda de setenta millones de pesetas y coartada en la actual legislación las libertades municipales que nos permitieran arbitrar nuevos recursos que pudieran poner a flote la Hacienda municipal, es por lo que a la vista de la situación creada y uniéndose dos razones poderosísimas; de una parte el acrecentamiento del paro obrero y de otra que al suprimirse por la Constitución la facultad de subvencionar a congregaciones religiosas, que en Cádiz usufructuaban la casi totalidad de centros benéficos y de enpersupuestos no puede suplir estos servicios, ni remediar esta crisis. Pide al Gobierno que como medida perentoria conceda a Cádiz, un crédito de un milló de pesetas, para la ejecución de esas obras encargándose el Ayuntamiento de su distribución y que no podrá emplearse más que en esa clase de obras tantas veces citadas.

Al leerse la conclusión referente a la fábrica de torpedos, surge alguna discrepancia por parte de la minoría socialista, interviniendo el señor Sirvan y la presidencia hace la aclaración pertinente.

Una vez que se dió lectura a todas las conclusiones, los representantes de la minorías dan su conformidad a la misma, reiterando su interés y su entusiasmo por los problemas gaditanos.

El alcalde dice que siente verdadera alegriá al ver cómo se han expresado los representantes de Cádiz, aunque ya lo esperaba.

Habla de la labor penosa que pesa sobre los diputados a Cortes, pero dice que al fin ellos contarán con la satisfacción que implica siempre el deber cumplido y con la gratitud del pueblo de Cádiz.

El Ayuntamiento espera confiado en la solución de estos problemas y cuando esas soluciones se conozcan eguidamente se comunicará a todos los gaditanos.

En el cao—agrega el señor la Pinta—de que estas peticiones no fueran concedidas, se citará a una nueva reunión, para en ella marcar el camino a seguir.

Ahora—termina diciendo el señor la Pinta—a esperar, pues el Gobierno tiene la palabra.

El señor Hijano ruega a la presidencia ordene que se prepare el trabajo rápidamente, de suerte que las mencionadas conclusiones puedan ser enviadas hoy mismo al Gobierno y a los diputados gaditanos.

El señor alcalde promete atender el ruego del señor Hijano, levantando seguidamente la sesión.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

LOTERIA NACIONAL

NUMEROS PREMIADOS
EN EL SORTEO DE HOY

Primer Premio

2.322 Madrid.
Sevilla.

Segundo Premio

33.010 Murcia.
Almería-Madrid.

Tercer Premio

671 Marchena.
Maznou-Valladolid.

Cuarto Premio

36.222 Badajoz.

Quintos Premios

22.282.—VI"ORIA.— Ceuta.— Zragoza.
5.220.—PORCUNA. — Lorca. Madrid.
11.412.—MALAGA.—Valencia.
17.513.—C A D I Z .—Barcelona.—Madrid.
5.330.—RUTE. — Granada.— Logroño.
31.534.—MADRID.
25.629.—ALCOY. — Madrid.— Sevilla.
3.096.—VAL LA D O L I D. — Barcelona.—Sevilla.
30.439.—MADRID. — San Feliú de Llobregat. — Cazalla de la Sierra.
2.204.—VALENCIA.—Madrid.
14.330.—VALDEPEÑA. — Mataró.—Málaga.
18.294.—MADRID. — Tolosa. Bilbao.
32.324.—BARCELONA.
34.034.—BARCELONA.—Santander.
20.441.—VILLALBA.—Madrid. Soria.
35.440 SAN FELIU DE LLOBREGAT.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

DECENA

60 95

CENTENA

109 133 151 165 172 183 186 204 225
252 271 274 276 292 302 308 313 348
366 387 389 412 414 422 457 465 474
480 485 491 503 507 508 546 597 621
655 656 665 669 685 720 722 728 775
808 903 921 972 994 999

MIL

76 87 147 153 161 170 181 218 220
223 240 241 249 292 368 406 420 442
465 511 518 521 522 537 565 567 581
593 617 618 619 650 663 682 701 719
741 773 837 904 914 918 940 961 963
991 993

DOS MIL

066 068 105 126 132 140 147 173 181
192 194 214 233 252 286 312 330 352
402 446 455 469 547 595 657 667 691
717 718 724 727 772 790 834 839 841
889 890 901 938 942 954 961 966 976
993

TRES MIL

000 004 012 041 063 069 090 091 129
136 169 171 201 229 235 237 253 258
301 338 359 416 422 438 492 502 523
546 589 670 774 776 808 817 842 932
948 952 976 985

CUATRO MIL

006 030 078 081 089 091 101 111 145
146 183 214 222 224 259 294 319 321
354 382 403 430 496 556 617 618 628
633 682 689 690 693 697 713 755 774
782 789 857 907 918 946 958

CINCO MIL

001 007 008 078 096 105 111 115 128
143 157 223 274 503 310 318 350 374
383 413 431 440 471 476 502 5514 520
558 569 572 590 607 652 682 373 855
387 896 901 903 936 947 949

SEIS MIL

011 039 071 113 115 154 177 229 232
262 284 295 297 299 331 368 404 407
416 448 458 501 546 619 643 656 669
686 690 702 767 770 812 816 887 969
984 990 997

SIETE MIL

010 015 025 030 066 133 194 238 273
288 294 315 357 427 442 492 494 503
509 579 588 613 637 678 694 706 711
725 738 777 870 924 954 983 994

OCHO MIL

001 015 019 056 181 204 267 280 186
299 328 332 338 463 468 477 478 510
520 529 541 546 566 569 573 587 636
722 723 907 967

NUEVE MIL

002 006 021 077 083 086 090 112 113
115 122 150 154 168 192 201 202 204
221 250 290 398 413 416 448 454 457
537 552 602 655 746 770 789 790 824
855 928 934 960 970

DIEZ MIL

000 043 059 071 097 104 125 206 240
339 396 532 533 553 578 582 604 611
612 614 634 682 687 693 707 767 779
925 931 999

ONCE MIL

024 035 060 087 125 143 169 178 185
193 227 229 230 242 284 317 322 341
368 373 446 447 465 479 540 552 606
648 722 744 745 779 823 857 868 894
914 925 958

DOCE MIL

000 008 019 022 048 071 107 111 176
177 266 271 292 303 350 358 418 421
456 464 485 523 561 571 654 677 716
743 744 745 755 815 821 904 986 993

TRECE MIL

018 036 037 043 049 077 091 171 201
215 260 305 308 311 313 354 393 395
397 519 529 536 576 573 620 629 632
671 676 677 687 769 779 789 841 843
848 852 888 891 989

CATORCE MIL

023 098 133 135 158 175 186 316 322
369 380 411 422 429 430 465 485 493
530 564 570 576 580 664 679 709 735
772 786 808 836 875 908 930 945

QUINCE MIL

003 006 014 020 100 178 206 219 250
280 316 333 382 389 405 417 483 489
498 562 566 571 586 589 598 624 636
644 650 657 663 701 728 750 752 777
782 788 809 819 858 866 878 886 892
897 901 903 932

DIECISEIS MIL

007 033 039 075 099 106 115 121 186
197 202 239 277 706 309 348 351 362
365 398 400 409 413 430 440 448 445
450 476 510 547 563 584 611 620 629
685 693 717 737 807 867 934 948 965
980 998

DIECISIETE MIL

001 066 092 109 112 118 137 145 170
183 196 206 233 285 338 346 353 413
444 451 473 495 547 559 588 590 597
656 684 721 723 736 812 877 881 948
997

DIECIOCHO MIL

043 057 074 073 088 097 104 118 197
208 231 233 256 290 291 295 303 317
322 398 408 411 418 448 493 505 538
553 561 598 605 649 651 690 801 809
858 871 881 892 900 916 929 943 949
960

DIECINUEVE MIL

038 074 093 105 116 135 168 177 234
297 300 312 351 363 440 478 519 531
581 584 601 609 619 631 669 679 707
770 782 787 796 829 856 861 899 903
935 952 962

VEINTE MIL

006 044 056 089 114 117 156 186 188
199 243 244 264 334 335 416 430 433
449 477 513 518 555 607 626 654 688
701 714 750 781 807 897 953 985

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción

Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACION

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE 1932
21
Lunes
San Mauro, ob.

VEINTIUN MIL

003 058 092 118 123 145 147 156 181
188 234 282 283 308 362 392 457 464
468 472 502 520 539 559 590 593 639
673 682 719 721 740 821 851 857 870
915 934

VEINTIDOS MIL

011 023 028 047 052 083 180 194 225
327 349 360 424 443 456 458 461 492
517 523 528 544 568 616 628 691 700
724 729 749 750 766 817 823 881 891
906

VEINTITRES MIL

045 052 071 076 088 090 091 132 164
171 206 214 236 313 335 394 457 462
471 484 497 598 631 642 659 701 720
739 745 801 815 830 831 844 888 896
899 900 917 929 981 994

VEINTICUATRO MIL

041 056 064 071 078 086 143 138 154
196 224 237 258 283 288 296 305 329
347 398 402 427 453 470 471 478 493
534 597 640 656 658 661 703 710 713
718 725 777 884 885 929 938 999

VEINTICINCO MIL

012 021 085 092 103 147 181 185 188
201 241 250 259 280 302 308 327 338
444 449 486 490 492 544 570 614 621
628 663 701 751 758 825 856 894 921
929 949 992 998

VEINTISEIS MIL

005 058 077 103 110 158 164 195 200
214 234 237 269 271 311 320 366 384
403 407 409 410 417 433 456 472 490
518 577 601 613 626 637 664 688 689
691 723 755 766 772 794 846 850 866
887 901 909 962 967 983 984

VEINTISIETE MIL

059 072 080 091 107 112 119 153 156
182 194 221 242 257 306 325 332 355
421 498 503 558 586 627 645 720 723
787 821 834 900 910 918 953 961 981

VEINTIOCHO MIL

017 026 167 215 227 252 279 289 309
344 346 366 413 414 423 422 427 446
454 498 507 508 530 565 597 630 632
637 652 653 656 668 686 752 767 771
778 790 804 830 909 919 922 942 954
978

VEINTINUEVE MIL

063 072 106 114 132 140 158 175 181
194 199 207 225 229 245 271 272 279
288 291 303 343 362 363 401 403 414
426 454 468 466 482 486 490 508 552
561 574 580 647 679 729 738 745 746
765 770 778 816 855 863 900 922 952

TREINTA MIL

002 013 018 038 078 089 230 239 251
261 297 341 343 357 369 370 381 399
404 408 418 427 429 442 470 472 474
484 503 526 533 572 574 600 614 623
634 658 677 708 733 783 808 849 856
863 881 887 920 931 935 940 948 974

TREINTAIUN MIL

089 093 072 073 024 059 143 180 134
179 176 153 175 236 328 386 322 351
382 333 434 479 583 547 611 654 680
662 622 607 674 681 684 605 646 695
718 894 871 822 867 880 806 833 818
805 846 834 984 976 973 993

TREINTIDOS MIL

071 081 061 036 187 100 105 182 142
256 204 462 464 450 530 563 583 504
560 547 521 686 640 602 704 717 721
743 723 791 871 875 816 853 900 942
976 903 929 997

TREINTITRES MIL

078 062 094 071 147 118 283 207 209
204 216 222 339 360 318 349 370 372
383 342 422 400 487 472 510 558 557
659 651 646 788 747 745 750 752 774
887 848 991 975 920

TREINTICUATRO MIL

092 130 159 169 128 177 273 239 214
255 319 390 370 359 491 440 471 513
593 576 690 626 625 661 682 659 708
877 803 930 912 914 950 933

TREINTA Y CINCO MIL

038 049 1288 142 162 178 187 209 236
251 263 255 272 290 339 347 359 382
388 414 422 466 492 568 583 614 647
722 725 743 775 830 839 916 918 934
999

TREINTA Y SEIS MIL

010 072 083 130 136 142 150 164 192
199 207 244 258 298 307 314 326 388
390 397 442 452 466 470 489 554 557
570 575 587 594 598 627 636 637 666
674 678 711 726 785 806 838 848 868
940 941 977 978 979 984 988

Deportes

(Viene de la plana 5)

tia, Deportivo Logroño, Osasuna, Zaragoza e Irún, hundiéndose el Tolosa al ocupar el último puesto.

En Murcia no hay variación ninguna, pese a la derrota del Hércules, su primera derrota de torneo ante el Murcia, que jugaba en la Condomina. Lo propio ocurre en Valencia, donde el descalabro del Levante ante el Castellón y la victoria del Gimnástico sobre el Sporting no altera la clasificación de los tres primeros que ya adelantamos el otro día.

En la mancomunidad Castilla-Sur, resuelto el primer puesto, existía interés en la última jornada por el título de subcampeón y por ver si el Sevilla se libraba por fin del quinto lugar que le obliga a eliminarse con el primero del grupo B. La amplia derrota del Betis sobre el Athlétic madrileño le otorga el subcampeonato, y el Sevilla, vencido por el Nacional, no lo libra ya nadie del quinto lugar.

Por último, en Vizcaya la jornada no revestía ningún interés en relación con la clasificación. Los tres puestos no podían sufrir cambio alguno, y sólo tenía un valor episódico el resultado de los encuentros. Vencedor el Alavés del Arenas sin provecho alguno, y empate del Baracaldo sobre e Athlétic en Lasesarre.

LOS EQUIPOS CLASIFICADOS HASTA AHORA PARA LA COPA DE ESPAÑA

ASTURIAS

OVIEDO: Campeón.
SPORTING: Subcampeón.
Club Gijón.

CANTABRIA

RACING: Campeón.
TORRELAVEGA: Subcampeón.

CENTRO-SUR

Grupo A.

MADRID: Campeón.
BETIS: Subcampeón.
Athlétic Club de Valladolid.

GALICIA

DEPORTIVO CORUÑES: Campeón.
RACING DEL FERROL: Subcampeón.
Club Celta.

GUIPUZCOA - NAVARRA - ARAGON

DONOSTIA: Campeón.
LOGROÑO: Subcampeón.
Osasuna.
Unión de Irún.

VALENCIA

VALENCIA: Campeón.
CASTELLON: Subcampeón.
Levante.

VIZCAYA

ATHLETIC: Campeón.
ARENAS: Subcampeón.
Baracaldo.

(Debido al exceso de original, aplazamos la inserción de los resultados de los partidos desarrollados en nuestra capital, para la próxima edición).



DIA NOVENO

La Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana martes 22, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. José Luis Abella Vilar

Que falleció en Madrid el día 13 del actual, por consecuencia de accidente de automóvil, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Gobierno Civil

VISITAS

En la mañana de hoy han estado visitando al Gobernador interino, señor Icardi, los siguientes señores:

Don Rafael Sostoa, para inquirir noticias relacionadas con el enterramiento en Cádiz del asesinado Gobernador de Fernando Póo, don Gustavo, pariente suyo.

—Don Ramón de Dolarea, presidente de la segundaa grupación de Jurados Mixtos, con una Comisión dep atronos del Puerto Santa María, acompañada de don Luis Arroyo.

Don Eugenio Domaica, vicario capitular de la Diócesis, en visita de cortesía.

—Don Manuel Escandón Noriega, acompañado de don Manuel Girón Gómez, concejal radical del Ayuntamiento de Algar, que trae la representación del Círculo la Labradores y del Comercio de dicho pueblo.

—Don Ramón Asenjo, con una Comisión para tratar de ver la forma de solucionar el conflicto planteado por despido de veinte compañeros en la obra del muelle de la ciudad, ya que según alegan dichos obreros tienen trabajo en la mencionada obra.

—Don Luis Gómez, con una Comisión, para protestar de incumplimiento de bases de trabajo.

—Una Comisión de obreros panaderos y sus afines, para denunciar una infracción cometida por el patrono don Francisco Torres.

—Don Leonardo Rodrigo Lavín, inspector provincial, en visita oficial.

—Una Comisión para tratar de asunto relacionado con la fábrica de don Mario Sanguineti.

—Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez, teniente de Artillería, para tratar de asuntos relacionados con caminos vecinales.

—Señora viuda de O'Farrell, en visita particular.

Sociedad

Esta tarde, a las tres, y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, recibieron las regeneradoras aguas del Bautismo las hermosas niñas dadas a luz por doña Clara Fernández de la Puente, esposa de nuestro convecino don Manuel Grosso.

La Capilla bautismal lucía gran iluminación de cera y electricidad, administrando el Santo Sacramento el señor cura de la misma, don Francisco de A. Bonassi, quien impuso a las nuevas cristianas los nombres de Clara y María Teresa, respectivamente.

Fueron apadrinados por sus tíos don Ramón y don Antonio Grosso, y la monísima niña Rosarito Grosso Fernández de la Puente, hermana de las recién nacidas.

En el ómnibus, ayer por la tarde, llegó de Sevilla nuestro querido amigo, el redactor de confección y ajuste de A. B. C. don Julián Carbó del Cerro. Bienvenido sea.

En los salones del Gran Hotel Atlántico, se celebró con la animación de siempre el acostumbrado té dansatz dominguero, con la asistencia de distinguidas familias de Cádiz, Jerez y San Fernando.

Concurridísimo se vió al mediodía de ayer el paseo de la Plaza de Mina, durante el interesante concierto a cargo de nuestra excelente Banda Municipal.

Información militar

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina y Arias.

Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente coronel de Intendencia don Antonio García de Longoria, regresado de permiso.

DEL "DIARIO OFICIAL"

CUERPO DE SUBOFICIALES.—Por circular de 17 del actual, se dispone con respecto a hospitalización del personal del Cuerpo de Suboficiales, que lo sean en salas o pabellones independientes de las salas de tropa y pabellones de oficiales, se les suministrará el racionamiento de oficial y los descuentos por estancias causadas en los Hospitales Militares, serán 3'50, 4 y 5 pesetas, para sueldos hasta 300, 400 y 500 pesetas respectivamente.

Del Accidente del Vapor los «Corazones»

Ayer llegaron a este puerto procedentes de la pesca dea ltura, los vapores "Prima" y "Barón", este último regresa de su primer viaje, después de las reparaciones que sufrió con motivo del abordaje con otro buque y cuya noticia publicamos.

Tripulantes de dichos buques, con los que tuvimos ocasión de hablar y preguntarles sobre la suerte que había corrid oel buque compañero, "Los Corazones", a 30 millas de Cabo Jubi, nos manifestaron que efectivamente habían cònocido la noticia en alta mar.

El buque no está hundido, sólo embarrancado.

Agregan que según noticias que tenían, los moros desde la costa habían hecho algunos disparos sobre la nave embarrancada, quizá con el propósito de hacerse cargo de al tripulación para demostrar un salvamento y exigir en este caso los derechos que les correspondan.

Lo que no saben en verdad si los disparon se hicieron al aire o directos al barco, creyéndose más cierto lo primero que lo segundo.

La presencia del cañonero "Cánovas del Castillo" fué suficiente para que los tripulantes del buque embarrancado cesaran en tan angustiosa situación.

Como me lo cuenta te lo cuento, lector.

ESTABLECIMIENTOS CERON
CADIZ

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.912

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
22
Martes
Santa Cecilia

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Un grave problema a resolver

Es mi deseo dar a conocer y comentar brevísimamente tan trascendental problema, por tratarse de derechos adquiridos que a los maestros interinos concedieron las leyes en distintas disposiciones para su ingreso a la propiedad.

Hay de estos maestros hoy, unos, que cuando terminaron la carrera la Legislación les concedía el ingresar en el Magisterio; al tener servicios interinos, no les decía la Legislación, ni se exigió a los que han ingresado de esa forma, cuando tenían que hacerlo, ni cuantos tenían que ser estos servicios; las plazas por entonces, es verdad que eran pocas y el favoritismo mucho, por lo que está claro que, unos con más antigüedad en la terminación de la carrera, estén fuera del escalafón, y otros, con menos, figuren en él. ¿Que luego en el año 1919 se dispuso que sólo mediante oposición se ingresaría en el Magisterio? Bien; pero el derecho que la Legislación les concedía a los que ya eran maestros debe ser atendible.

Siendo ministro el señor Tormo, y ésto da prueba evidente que es de justicia, publicó una disposición en 25 de octubre de 1930, en la que se disponía que todo maestro, al cumplir cinco buenos servicios interinos, podía ingresar en el escalafón como propietario; ley, que más tarde, sin causa justificada, la suspendieron, poniendo como motivo la formación de un nuevo Estatuto del Magisterio.

Al publicarse la convocatoria de cursillos en 1931, cuando esperaban los interinos protección a lo justo solicitado, y viendo que a los opositores de 1928, suspendidos, ingresaban en propiedad en el primer escalafón, se presenta la nombrada convocatoria limitando la edad, y, por tanto, les vuelve a causar a muchos maestros interinos, con un derecho adquirido, nuevos perjuicios.

No decaemos, y en instancia de 22 de julio del anterior año y 9 del pasado marzo, respectivamente, nos fué concedida audiencia por el anterior y actual ministro del ramo, ambos acogieron nuestra razonada petición, que reconocieron de justicia, y, ante estos impulsos de equidad, recibió numerosos telegramas de gratitud, la expresada autoridad.

Inspirado el nuevo régimen, en esa igualdad que lleva por bandera, y puesto que las leyes no deben tener efectos retroactivos, desde hace bastante tiempo vienen suplicando de la máxima autoridad en Instrucción Pública, y en 2 de mayo último, las dignísimas Cortes Constituyentes, otorgó el derecho, lesionado y sostenido hasta aquí, con la favorable resolución de formación de nuevas listas, como últimamente se abrieron, que darían fin al pleito que vienen sosteniendo desde hace años el sector del Magisterio interino.

Tan sufrida y abnegada clase, espera que los Altos Poderes, al sentir como humanos los sentimientos a favor de la equidad, prestará la atención que merece este problema, que lo es de muchos hogares en España, que al redimirla, no cabe duda de que la obra de justicia y caridad sería laudable.

Justicia por la lesión de derecho que padece por sus sacrificios y por sus méritos en la enseñanza; y, caridad, porque resignadamente sufre empobrecida.

Manuel L. y GARCIA

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina, el día 21 de noviembre de 1932, a las trece horas:

Barómetro, 763'93; Temperatura a la sombra, 15,6; Viento: fuerza, moderado; dirección, N. W.; Estado del cielo, algo nuboso; Humedad relativa, 71 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 19,1; Mínima temperatura a la sombra, 16,5; máxima temperatura al sol, 26,4; cantidad de lluvia caída, 0,0.

ANTENA SEVILLANA....

Sevilla no quiere huelgas turbias

Otra huelga en Sevilla. Otro fracaso. Sevilla no está para huelgas. El ambiente ciudadano—que apetece encalmarse dentro del peculiar temperamento sevillano, pacífico y sereno—opuso esta vez la repulsa al movimiento perturbador, de táctica netamente "clasista". Los comunistas, como otros elementos de la extrema izquierda, tienen que convencerse de la imperiosa realidad: Sevilla no quiere ser el "conejillo de Indias" de sus procedimientos revolucionarios. Las experiencias pasadas—que llenaron de luto y dolor a la ciudad—avivaron en la conciencia cívica la repulsa a la huelga sin finalidad clara.

Esta huelga ha tenido la curiosa modalidad de aparecer divididas, hondamente divorciadas, las organizaciones que tratan de monopolizar la paz pública. La C. N. T., con sus Sindicatos en un período de crisis, se pronunció ahora contra la huelga general decretada por la "Unión Local de Sindicatos" en donde se refugian los elementos comunistas que buscaron afanosa e inútilmente la formación del "frente único" sólo para perturbar,... La actitud de la C. N. T. ha servido, indirectamente, de factor decisivo al fracaso de la huelga, juntamente con otro factor, también decisivo: la repulsa ciudadana, que esta vez en contraste con que lo que sucedió en otros tiempos, se alzó, vigorosa y pujante, para llevar a trance de fracaso la maniobra revolucionaria.

La huelga es un derecho lícito cuando no se ejerce abusivamente. Cuando se abusa de él, como arma de ataque sistemático a los principios esenciales de la sociedad y de la autoridad, la huelga pierde toda su gran virtud, y las organizaciones que la patrocinan se hacen impopulares, porque el pueblo—en su más amplia y noble acepción—no quiere hacerse solidario de los manejos turbios de las minorías audaces que aspiran a desarrollar sus tácticas sobre la atmósfera esencialmente pacífica de la ciudad, anhelosa de paz y de trabajo fecundos... Sevilla va aprendiendo a vivir las horas actuales, huyendo de todos los extremismos, vengan de donde vinieren. Porque los extremismos siempre son perturbadores y amenazan extravasar arbitralmente la órbita propia de los anhelos y aspiraciones ciudadanas.

Esta huelga de ahora, que ha sido un insigne fracaso del método revolucionario que apetecen "injertar" los comunistas en el terreno—poco abonado de la conciencia colectiva sevillana—, sirvió también como lección saludable a unos y a otros: a los extremistas, que han podido aquilatar el sentimiento reactivo de la ciudadanía sevillana, dispuesta a hacer frente a la emboscada, y a la Autoridad haciéndola comprender que amparando a la ciudad, con actitud y gesto serenos, sin prodigar la represión violenta, es como mejor se forja el agente decisivo del fracaso de estos ensayos "revolucionarios, que si alguna vez despertaron ecos de simpatía en ciertos sectores del proletariado sevillano, ahora merecieron, en primer término, la viva repulsa, no sólo de esos elementos obreristas, sino de la población ajena a la lucha, que ya sintió demasiado en su corazón y en su economía los zarpazos de la huelga sistemática, que en el fondo, no propugna mejoras económicas o sociales, y si el afán pernicioso de prolongar indefinidamente la inquietud solectiva de Sevilla, que debe abandonarse de una vez en este período reconstructivo de la ciudad, cuando se quiere labrar la piedra angular de su nuevo progreso en todas las actividades de su producción y riqueza, y de su musa inspiradora de nuevos destinos felices y risueños, bajo el signo de la República.—FERNANDO RISQUET.

RETABLO POLITICO

Los gremios en Francia

El ciempiés y la hidra

Hemos dicho y repetido, y lo repetiremos, como repite el carpintero sus golpes de martillo sobre el clavo, hasta que el clavo se ha introducido totalmente y fijádose las piezas que con el clavo quiere unir; hemos dicho y repetido y repetiremos, hasta que esta verdad se fije en la mente de nuestros lectores obreros, que su misérrima condición de proletarios la deben a la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas. Si, pues, el obrero, justamente, abomina del estado infeliz de su clase; si protesta de ese morbo social inhumano, anticristiano que se llama proletariado, y quiere que desaparezca, no logrará tal anhelo dentro de ninguno de los sistemas que de aquella insensata y funesta Revolución se han derivado, llámese Monarquía liberal constitucional, República burguesa, República socialista o comunista. Todas esas formas son patas de ciempies o cabezas de la hidra, y el todo, el monstruo de aquella Revolución, que después de revelarse contra Dios, no hace sino sembrar discordia e iniquidad entre los hombres.

Sabiduría y pedantería

Fruto del estado social que se desarrolló en el ambiente religioso de la Edad Media bajo el lema fraterno de "unos por otros y Dios por todos" los gremios se establecieron en Francia en 1581, por un edicto del Rey Enrique III. (Las ordenanzas gremiales en España son anteriores, como las libertades cívicas, de que tanto han hablado nuestros europeizantes refiriéndose a Inglaterra; tenían, con anterioridad a las libertades inglesas, expresión incomparable en nuestras tradiciones y leyes castellanas y aragonesas; que España fué espejo de Naciones y de Estados cuando vivía de su propia sustancia genial, y es cuerpo espejado, satélite sin propia luz desde que se dedicó a copiar el espíritu y aun la letra de las costumbres y las leyes extranjeras. Antes, sabiduría, que es creación; después, pedantería, que es plagio, copia servil y vil, porque se desprecia lo propio bueno, para adoptar lo extraño, bueno o malo, convenga o no convenga).

El pueblo no es la chusma

Envenenada Francia por el espíritu revolucionario, el ministro Turgot suprimió, mediante el edicto de 12 de mayo de 1776 los jurados o consejos respectivos que gobernaban los gremios, y en ese decreto se señala que la causa del mal estaba en la facultad que tenían los artesanos de un mismo oficio de reunirse en cuerpos o corporaciones. Y la ley de marzo de 1791 "razona" así: "No debe estar permitido a los ciudadanos de distintos oficios o profesiones reunirse para tratar de sus intereses comunes; no existen ya gremios en el Estado, y que en éste no hay más que "el interés particular" de cada uno (el individualismo), y el interés general". Se hizo esto contra la voluntad del pueblo; que entonces—ni ahora—el pueblo no hizo la revolución; la hizo la chusma, alentada y pagada para alborotar saquear e incendiar por las logias enemigas de Cristo, corrompidas por el escepticismo y el materialismo; y, pasado el terror, resquebrajado el suelo por el hierro, a la hora de sembrar y de apropiarse los frutos, para el pueblo fué el hambre, y los provechos para las pandillas de conspiradores y agitadores. El pueblo de París, los artesanos de París protestaron del intento y del hecho de destruirles sus admirables organizaciones. El 10 de junio de 1790 se reunieron en los Campos Elíseos cinco mil zapateros; los carpinteros se agruparon alrededor del palacio arzobispal; los albañiles, los tipógrafos, los pizarreros en otros puntos de la capital.

Al pie y en lo alto de la escalera

El alcalde Bailly—guillotinado más tarde por haber mandado disparar contra el pueblo—sobre cuyos hombros escaló el poder—de alcaldes y ocupantes de más altos cargos, con alma de Bailly está España llena, y Dios quiera que no se alcen las guillotinas—contestaba a los agremiados con estas palabras: "Como hombres, teneis todos los derechos, hasta el derecho de morir de hambre". "Todos los hombres son iguales en derecho, pero no podrán serlo jamás en facultades, en talento y en medios". Decía en esto verdad, pero debió haberlo dicho al pie de la escalera, y no después de haber derribado de un puntapie la escalera popular, una vez en el sillón de la alcaldía. Y añadió: "Una coalición de obreros para fijar el importe de sus jornales a precios uniformes y forzar a los del mismo estado a someterse a lo que ellos dispusiesen, sería contraria a sus propios, equivaldría a una violación de la ley, al anonadamiento del orden público, a un ataque inferido al interés general".

Frente a una mala familia

Instaron los obreros, inútilmente; Chapelier —también guillotinado a su hora, como Bailly—declaró inconstitucionales las reuniones de los artesanos, y la Asamblea votó de acuerdo con esta proposición; desposeidos del derecho de reunión, un decreto de "Comité de salvación pública" del día 2 de Pradial, año II, ordenaba que fuesen entregados al Tribunal revolucionario los jornaleros que se coaligasen para pedir aumento de sus jornales, y hubo que esperar a que volviese la Monarquía, y por iniciativa de Napoleón III se reconoció a los trabajadores el derecho de coalición y de huelga.

Pero con huelgas no resuelven los proletarios su problema. El problema está en que el proletariado no exista. Antes de la Revolución francesa—madre de las Repúblicas modernas—el proletariado no existía. El proletariado lo creó aquella Revolución y lo han mantenido las Hijas. Si los obreros quieren redimirse de la esclavitud de siglo y medio, rompan con esa ruín familia y vuelvan al gremio tradicional, dentro del que vivían holgadamente, fraternalmente, cristianamente.

El Peregrino

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

Santa Cecilia, Virgen y mártir.

SANTO ME MAÑANA

San Clemente, Papa y Martir.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana, en la Iglesia-Conveno de Nuestra Señora del Carmen en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa.

Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, tercer día de la Novena que las Hijas de la Caridad del Hospital Militar dedican a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con Exposición de S. D. M., Santo Rosario, ejercicio de la Novena y gozos a la Santísima Virgen.

Cultos de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones segundo día de la Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus cofrades difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Sano Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos de Animas.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN LA IGLESIA DE LA MERCED

En la noche del domingo terminó el solemne Quinario que la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes ofrecía por sus difuntos.

Durante la tarde del mismo, se vió muy concurrido el bonito templo, en cuyo centro se alzaba severo túmulo rodeado de gruesos blandones.

Después del Santo Rosario y ejercicio del Quinario pronunciaba fervorosa pláica el M. I. Sr. Licenciado don José María Benítez Duarte, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Por la Capilla de música, compuesta por el bajo señor Domínguez y organista sñor Cuadros, se interpretó escogidas composiciones musicales.

En la tarde del domingo, terminaron tan solemnes cultos con solemne Procsión de Animas en que iba de preste el citado muy ilustre señor Beníez Duarte, ministrado por los presbíteros don Francisco Gutiérrez León y don José Rodríguez Landeira, yndo con cirios muchos señores esclavos, los que asimismo, han asistido en la tarde del Quinario, ocupando los bancos colocados en la nave central.

Por la sunuosidad que han revestido estos cultos, enviamos nuestra sincera felicitación a la Venerable Esclavitud de Nuestra señora de las Mercedes.

Audiencia

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO. -- RETIRADA DE LA ACUSACION.

En la Sección primera se vió esta mañana ante el Tribunal del Jurado correspondiente al Partido judicial de Medina la causa seguida en el mism oJuzgado por asesinato contra Sebastián Vargas Gutiérrez.

Asiste numeroso público.

Dada lectura, una vez comenzado el acto, a la calificación fiscal, anotamos los hechos, que son estos:

El 21 de noviembre del pasado año, el procesado Sebastián Vargas Gutiérrez, vaquero a las órdenes de Juan Vela, vecino de Benalup de Sidonia (antes Casas Viejas), que había tenido cuestiones con el guarda de la dehesa "Alcántara", coindante por la entrada de ganados que guardara en la finca de la "Guantería", lo esperó en la vereda de la citada finca, y cuando a eso de las ocho de la noche saliera el guarda aludido Antonio Varo García, de la choza de vaquero a un alojamiento, el procesado, oculto en un gran lentisco que al borde de la vereda existía, lo dejó pasar, y por la espalda y sin que el Varo García pudiera apercibirse y menos aprestarse a la defensa, le hizo un disparo con una escopeta que llevaba, produciéndole múltiples heridas de perdigones en la espalda, que penetraron en el interior de la cavidad, las que le produjeron la muerte a los dos días por consecuencia de la pulmonía traumática, consecutiva a las heridas de pulmón que recibiera.

El hecho expuesto constituye un delito de asesinato, según el artículo 418 del Código Penal, y del que es autor el procesado, sin concurrir circunstancias.

Actuaba por su Ministerio el teniente fiscal don Francisco Gaztelu, y defendía al procesado el letrado don Miguel Moreno Mocholi, el que sostienen en sus conclusiones provisionales que, efectivamente, fué herido mortalmente el Antonio Varo García; que los hechos constituyen un delito, pero que no está probada en modo alguno la intervención de su patrocinado Vargas Gutiérrez.

Acto seguido declara extensamente el procesado, que niega su participación en el recho, continuando la prueba de testigos, entre ellos tres hijos del procesado, una hemb a de catorce años y dos niños, uno de doce llamado Antonio, y otro de diez llamado José, y de la cual no resulta imputación alguna para el procesado en estos hechos.

Una verz terminada la prueba retiró la acusación el señor Fiscal, y hecha por el presidente del Tribunal de Derecho la pregunta de rigor: "si alguien quería mantener la acusación", se acoge en el público con voces de "no, no".

La Sala en el acto dictó auto de sobreseimiento libre, poniendo en libertad al procesado.

La pena que tenía interesada el señor Fiscal era la de cadena perpetua.

SECCION SEGUNDA

San Miguel.—Estafa.—Antonio Alcántara de la Torre.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día.

El abogado defensor señor Pérez Halcón, solicita la libre absolución de su patrocinado.

Ambas partes mantuvieron sus conclusiones provicionales.

—En esta Sección Segunda estaban señalados tres juicios más, orales, que fueron suspendidos por incomparecencia de los procesados.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

San Roque.—Hurto.—Antonio Niebla Collado.—Señor Pérez Alcón y señor Gozález Collado.

San Roque.—Atentado.—Francisco Huertas Fernández.—Señor Pérez Alcón y señor Conti.

San Migue.—Estafa.—Lázaro Gómez y otro.—Señor López Gálvez y Lepiani (don Fernando).

A bordo del «Plus Ultra» y del «Marqués de Comillas»

LOS FUNCIONARIOS DE ADUANAS DESCUBREN DOS INTENTOS DE EVASION DE CAPITALES

Próximamente a las cuatro del pasado domingo, llegaron a bordo del "Plus Ultra" atracado a nuestro puerto las visitas de Aduanas don Fermín Lafuente y don Enrique Martín de Villodres, en los carabineros Alejandro Estévez Simón y José Cerón, todos ellos afectos a la aduanilla del muelle, los cuales se acercaron a un viajero con objeto de proceder a registrale.

El antedicho viajero llamado Alejandro Llorent, colono de Fernando Póo, donde dijo tenía grandes plantaciones y en ellas a más de cien negros empleados, venía de Madrid según manifectó a las preguntas que le hicieron acompañado de un negro, que era criado suyo, y los cuales llevaban pasaje para Santa Isabel de Fernando Póo.

Registrado dicho pasajero, se le encontró en la cartera 4.000 pesetas y otras 4.000 a su criado que interrogado por el carabinero Estévez, en un principio dijo ser suyas, más estredo a preguntas por éste indicó eran del señor Aviol.

Dicho señor confirmó lo dicho por su criado al que no culpó de lo sucedido, añadiendo que desconocía las disposiciones sobre capitales que sólo dejan salir de España 5.000 pesetas.

Una hora despué del anterior descubrimiento, los mismos vistas de Aduanas y los mimo carabinero hicieron otro registro en el trasatlántico "Marqués de Comillas", a un pasajero que resultó llamarse Jesús Rohales Sáinz, que venía de Madrid y marchaba a NuevaYork, proponiéndose embarcar en este puerto para dicho punto.

Registrado el equipaje y la documentación, encontrándole también en la cartera cheques y billetes por valor 21.000 pesetas. Dijo que había entra a España por Francia en exprés de Irún, con suma mucho mayor, trasladándose a Madrid, don ha estado durante algún tiempo y que de allí decidió venir a ésta.

Dijo que esta cantidad aprendida era la sobrada después de los gastos hechos y añadió ignoraba que para salir con ese dinero necesitase un permiso especial del Centro Oficial de Concentración de la Moneda en Madrid.

Los agentes vistas de Aduanas citados procedieron al levanamiento de un acta por cada aprehensión pasando a disposicón del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda dichas cantidades y los individuos Jesús Rohales y Alejandro Aviol.

En honor de Santa Cecilia

Se celebró ayer a las siete y media el ensayo de la misa de Sancho Marraco, asistiendo unos 20 músicos. Se ensayó para ser tocado durante el Ofertorio, el famoso e inspiradísimo Largo de Handel, que salió muy bien.

Más músicos acudían los años anteriores a esta función en honor a la Santa Patrona y es de lamentar que el número decrezca. Con esa triste impresión llegaba anoche, después del ensayo, a mi casa, y me sacó de ella un telegrama que me entregaron y que decía: "Girote diez pesetas para contribuir misa Santa Cecilia. Abrazos, Manolo Falla".

Un hombre que triunfa en el mundo entero por su talento artístico no ha renegado de su religión, de su fé y de la Patrona de la Música Santa Cecilia. Bendigamos a Dios que en medio de tantas deserciones, conserva a su lado a hombres del mérito del católico Falla.

Estoy muy satisfecho de los donativos espontáneos, que han sumado en total 79,50 pesetas.

Los que han contribuído al gasto de esta función y deseen ver al detalle la inversión que doy a lo recaudado, tienen la cuenta a su disposición en esta su casa, Ahumada, número 2, 2.º

Y a todos, una vez más, que Dios se lo premie.

La misa comenzará a las once y no a las doce, como por error se ha dicho a algunos, encareciéndose a músicos y cantores su mayor puntualidad a fin de que podamos comenzar, como está dicho, a las once en punto.

El sermón, ya lo dije, pero oharo lo repito, estará a cargo del muy ilustre señor don Francisco Serrano Cid, Canónigo de esta S. I. Catedral.

JUAN J. VINIEGRA.

Deportes

La jornada deportiva del domingo en Cádiz

CAMPO DEL TIRO

EL CADIZ S. C. DERROTA DIFICILMENTE AL ATHLETIC CLUB DE SAN FERNANDO, DESPUES DE UN ENCUENTRO GRIS DE JUEGO, EN EL QUE EN CONJUNTO DOMINARON MAS LOS LOCALES

NO TIENE HISTORIA

El encuentro celebrado ayer en el campo del Tiro es francamente de los que no tienen historia; fué gris y aburrido en conjunto y solo de vez en cuando, una jugada buena ponía algo de color en el monótono desarrollo del encuentro.

Se marcaron tres tantos dos por parte de los locales, uno en cada tiempo y otro que correspondió a los forasteros al lanzar un penalty en los primeros momentos del segundo tiempo.

Los locales pudieron y debieron marcar dos tantos más, pero no lo hicieron porque su delantera realizó ayer una exhibición de mal juego, difícilmente superable; lo unido a que Ochoa no cubrió bien su puesto y a que la defensa tampoco estuvieron lo seguro de anteriores ocasiones dió lugar al resultado obtenido.

Si desacertados estuvieron los locales; los forasteros anduvieron por el estilo y jugando siempre como desganados hasta el punto de que el primer tanto gaditano fué marcado a nuestro juicio más por las tonterías que hicieron en la puerta forastera sus defensores que por la eficiencia de los delanteros locales.

En el Athletic Lebrero actuó bien, destacando en dos o tres ocasiones sus magníficas intervenciones.

El árbitro, regular; falto de energía hasta el puto de que Barrera por e Althletic y Arrones por los locales nos dieran un encuentro de boxeo con todas las de la ley y continuaron en el campo.

Aparte de un penalty cometido por los defensores athléticos y que el árbitro no acertó a ver nunca.

Equipos:

Athlétic Club: Lebrero; Sergio, Arias; Prieto, Pulga, Soto; Diana, Luaces, Arrones, Barrera e Hierro.

Cádiz S. C.: Florencia; Lucio, Arévalo; Rivas, Ochoa, Pepe; Rodriguez, Velarde, Fajardo, Arrones y Rioja.

CAMPO DEL VELODROMO

Bancario F. C. 3. -- Porvenir 2.

En la tarde de ayer domingo contendieron los citados equipos en el Campo del Mirandilla(a las cuatro, arbitrando la primera parte el señor Montesino y en la segunda M. Coello.

El Bancario escoge viento a su favor y comienza dominando netamente a sus adversarios.

Estos, que juegan bien acoplados consiguen dos tantos casi seguidos debido a que el guardamenta Bancario demuestra poco arrojo por pararlos. Ninguno de dichos goals fueron tiros difíciles y de haber tenido más decisión el portero no se les hubieran escapado.

El juego algo violento por parte de los del Porvenir, no desmoraliza a sus rivales, que a los 25 minutos consiguen su primer tanto, obra de Larrañaga.

El arbitraje de Montesino, bastante imparcial y acertado no agrada a los del Porevnir, que increpan al labor del árbitro sin motivos justificados. Al Porvenir le fué anulado en esta parte, un tanto, por haberlo recogido un espectador a quien rebotó el balón internándose en la meta. Dicho equipo aceptó la anulación porque no había lugar a dudas.

Después de un breve descanso da comienzo la segunda parte del partido, arbitrando M. Coello, que fué aceptado con el beneplácito de los del Porevnir.

El Bancario, que tenía demostrada una neta superioridad sobre los otros, no tuvo una tarde de suerte que le estaba bien merecida por el juego desarrollado y por ello dejó de marcar algunos tantos más. Consiguió el empate, Alfredo de un buen tiro desde su ala. Sigue la presión Bancaria con ligero avance de los contrarios y tres minutos antes de terminar el encuentro surge una jugada que origina el tercer tanto, que dió la victoria al Bancario. Este último goal, fué injustamente protestado por los del Porvenir, pero el árbitro lo dió por válido porque no hubo lugar a duda alguna, en su ejecución.

Por el Bancario se distinguieron Alfredo, Calderón, Muñcz y García. Por los del Porvenir, Cano y BATI

Comentarios

Tenemos que consignar que los adictos al Porvenir, se acostumbraron a increpar. jugadores, árbitros y público, y ello dió lugar a no pocos incidentes.

Ello estaba en contra de la labor moral y prudente que desarrolló su rival, pues el Bancario mantuvo una lucha limpia y no hubo necesidad alguna de dirigir frases molestas, por parte de los contrincantes, que en esta ocasión han dado evidente prueba de intransigencias, para cuanto se relacionaba con el fallo del árbitro.

El Porvenir es un equipo bien completo, pero apáticos en el choot. Se entiende bien y tiene avances de preciosas ejecuciones. Necesita, no obstante, un poco de seriedad para acostumbrarse a reconocer la autoridad del árbitro, pues los que presenciamos el encuentro no vimos parcialidad alguna, que colocara en actitud de intransigencia a los del Porvenir.

Y esta fué la jornada de ayer tarde en el antiguo Velodromo.

UN ESPECTADOR

CAMPO DEL ESPAÑOL

Hérculès Gadex, 1. -- X. F. C., 0

En el campo del Español, y a las 10 de la mañana, se celebró un emocionante encuentro entre los equipos "X. F. C." y "Hércules Gadex", en el que obtuvo la victoria el "Hércules", por 1 a 0, de sus contrarios.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

"X. F. C."—Mata; Melchor I, Chano; Paco, Melchor II, Sevillano; Antonio, Santi, Arroyo, Rafaelín y Chico.

"S. R. Hérculas Gadex".—Neo; Mariño, Periñán; Rogelio, Juanito y Riero; Calderón, Vergara, Reymundo, Ortega, Reyes.

El "Hércules" no alineó dos de sus titulares.

YO - YO

CICLISMO

Carrera: Cádiz - Puerto de Santa María - Cádiz

Como teníamos anunciado, se cebró la carrera "Cádiz-Puerto de Santa María-Cádiz", con un recorrido de 75 kilómetros, organizada por la "Peña Ciclista Gaditana", la que a las ocho de la mañana dió salida a los 16 corredores inscritos, de las tres categorías, yendo neutralizados desde la Fuente de Montañez a "Corona", meta oficial.

JUECES

Como jueces volante y de ruta, figuraban los socios de la naciente Sociedad "Moto Club Gaditano" señores Quevedo, Amaya, Rey y Martínez del Cerro, y como cronometradores, los señores Suárez e Ibáñez.

LA SALIDA

A las ocho y treinta se dió la salida oficia de la meta por el Jurado, que estaba integrado por elementos de la Peña Ciclista Gaditana, tomando salida los corredores siguientes: José Velarde, Manuel Roa, Manuel Fernández, Francisco Espinosa, Miguel Guerrero, Francisco Gargallo, José de la Cruz, Sebastián Peña, Manuel González, José Barberá, José Blanco, Salvador Leiva, José Molina, Manuel Marín, José Domínguez y Francisco Guerra.

La salida se hace en pelotón, despegándose de la curva de Torregorda, González y Espinosa, seguidos de Guerra, Guerrero y José de la Cruz, los cuales emprendieron una marcha, puramente dicho de competencia, siguiendo a los mismos Gargallo, Fernández, Roa y Domínguez, retirándose José Barberá por averías en la máquina, y Leiva y Peña por incidentes irreparables, siguiendo dicha carrera a un tren formidable, yendo a la cabeza José de la Cruz, seguido de González.

GONZALEZ GANA UNA PRIMA

A la llegada a San Fernando otifica el señor Quevedo, representante de los parches "Sami", que sería concedida una prima compuesta de una caja de los mencionados parches al primero que coronara la cuesta del Pino Gordo, siendo el ganador de dicha prima el corredor señor González.

ANIMACION EN PUERTO REAL Y LLEGADA AL PUERTO

Fué extraordinaria la animación al paso de los corredores por Puerto Real, siendo éstos muy aplaudidos por el público que lo presenciaba, continuando los mismos para el Puerto de Santa María, los cuales tomaron un fuerte tren, llegando en primer lugar González, seguido de Blanco, Guerra, Domínguez, Guerrero, Fernández, Gargallo, Velarde, Molina, Espinosa y Marín, siendo recibidos por un numerosísimo público y un nutrido número de ciclistas portuenses que los esperaban, entre los cuales se cruzaron afectuosísimos saludos y felicitaciones.

REGRESO

Transcurrida la media hora de descanso reglamentaria, se da salida a los 12 corredores, entre una estruendosa ovación y al grito de "Viva la Peña Ciclista Gaditana", el que fué contstado con otro a los ciclistas portuenses.

El regreso se hace un poco más lento debido al fuerte viento en contra que tienen que sufrir los corredores, destacándose del pelotón González y Guerra, los cuales tomaron entrada en Cádiz, en primer lugar González, siendo la clasificación general la siguiente:

CLASIFICACION GENERAL

1.º Manuel González, sobre "Lázaro López", 2 H. 39'35.
2.º Francisco Guerra, sobre "Lázaro López", 2 H. 47,23.
3.º José Blanco, sobre "News Empress", 2 H. 57,40.
4.º Miguel Guerrero sobre "Lázaro López", 3 H. 21.
5.º Manuel Fernández, sobre "Eeroplano", 3 H. 48.
6.º Francisco Gargallo, sobre "Lázaro López", 3 H. 4'1.
7.º José Domínguez, sobre "Labor", 3 H. 6'4.

CLASIFICACION POR CATEGORIAS

Primera categoría:
1.º Manuel González.
2.º Francisco Gargallo.
Segunda categoría:
1.º Francisco Guerra.
2.º José Blanco.
3.º Miguel Guerrero.
Tercera categoría:
1.º Manuel Fernández.
4.º José Domínguez.

EXITO DE ORGANIZACION

La organización por parte de la Peña con la colaboración del "Moto Club Gaditano" ha sido un éxito más que tiene que anotarse a su haber dicha Sociedad Ciclista, como también tenemos que consignar y aplaudir a nuestra primera autoridad por su acertada disposición sobre el servicio de vigilancia en la carretera durante el recorrido de la mencionada carrera.

ULTIMOS DETALLES

Lamentamos mucho el incidente ocurrido al corredor José de la Cruz, el cual tuvo la rotura de la rueda delantera por chocar con una de las motos a la subida de la cuesta del "Pino Gordo", obligándole a retirarse, no habiendo sufrido lesión alguna.

A las siete de la tarde y en el domicilio social de la Peña Ciclista Gaditana, se efectuó la entrega de los premios, por el Jurado, siendo los agraciados muy felicitados.

Tenemos entendido que para el

(Sigue en la plana 10)

DIA NOVENO

la Misa Solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar hoy martes 22, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

D. José Luis Abella Vilar

Que falleció en Madrid el día 13 del actual, por consecuencia de accidente de automóvil, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. S. G. G.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Información de la provincia

Jerez de la Frontera

SESION MUNICIPAL

El pasado sábado celebró, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Narváez, sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Leyóse en la misma un oficio del presidente del Ateneo Jerezano, solicitando subvención para la Fiesta de Reyes Magos.

Los señores Chacón y Apolo estimaron debía elevarse la cantidad por haber aumentado el número de escuelas.

El señor Rubio, socialista, opinó que debía regalarse con preferencia, prendas de abrigo y zapatos, oponiéndose a ello el señor Chacón, quien manifestó que en día señalado, lo que más agradecen los niños es un juguete.

Acordóse pasase a la Comisión de Hacienda, para que vea si hay modo de aumentar la subvención concedida en años anteriores.

Varios médicos de los que se presentaron al concurso celebrado recientemente para cubrir siete plazas de la Beneficencia Municipal, solicitan la reposición del acuerdo que concedió a otros las vacantes, por creerse ellos que han sido lastimados en sus derechos, ya que tenían más puntuación.

A propuesta del Sr. Ruiz Corriedo, se acuerda desestimar los escritos y en cuanto al dirigido por el Sr. Conrel se acuerda conste en acta, a propuesta del mismo señor, la protesta de S. E., por lo poco correcto, que ha sido al dirigirse al Ayuntamiento.

El Sr. Narváez, una vez terminada la sesión recibió a los periodistas, manifestándoles que había conferenciado telefónicamente con el alcalde propietario señor Germá, quien al frente de una Comisión se encuentra en Madrid gestionando diversos asuntos de interés para Jerez.

La citada Comisión, regresará a esta el próximo martes.

EXCURSIONES ARTISTICAS

Ayer domingo continuaron las excursiones que, organizadas por el Ateneo Jerezano, forman parte del "Descubrimiento de Jerez por los Jerezanos."

Se visitaron, bajo la acertada dirección de don Manuel Esteve Guerrero, la parroquia de Santiago y el Asilo de San José.

CARNET DEL REPORTER

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro respetable convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—También se encuentra enfermo de alguna gravedad, el niño Dionisio Romero y García-Pelayo, hijo de nuestros convecinos los señores de Romero Benítez (don Rafael).

—Se ha trasladado de Laussanne a Grasse, el marqués de Bertemati.

—Continúa mejorando de sus dolencias, nuestro querido amigo el director de "Claridad" don Julián Pemartín Sanjuán.

—Regresaron de Madrid, don José E. Díez Hidalgo y don Manuel Picardo Zizes.

—Llegaron de El Havre, los señores de Díez y Pérez de Muñoz (don Pablo).

—En unión de su pequeño hijo, marchó a la capital de la nación la distinguida esposa de ilustrado procurador don Manuel García Lozano.

EL CORRESPONSAL

21-11-1932.

San Fernando

VISITA DE ESTUDIOS

Visitaron el observatorio Astronómico de la Marina los señores oficiales, sargentos y cabos de Artillería del Ejército que en Cádiz siguen el curso de metereología.

En esta visita de estudios les acompañaba el coronel director de la segunda Sección de la Escuela de Tiro y otros varios jefes y oficiales de la indicada Arma.

VISITA DE CORTESIA

El Comité local de Acción Republicana fué ayer a Cádiz para saludar al diputado a Cortes afiliado a la citada fracción política don Gabriel Franco.

MITIN SINDICAL

Organizado por el Sindicato Unico de Trabajadores de esta localidad, se celebró en la tarde de ayer el anunciado acto de orientación ideológica y de afirmación sindical.

Presidió el vicepresidente del citado Sindicato Antonio Cumplido, tomando parte como oradores los camaradas siguientes:

Domingo José Bey, por el referido Sindicato.

Antonio Carrero, de la Sociedad de Transportes de Cádiz.

Manuel López, de la Federación local gaditana.

Carlos Zimmerman, del Comité regional de Andalucía.

El mencionado acto de propaganda tuvo lugar en la plaza de toros, asistiendo unas quinientas personas.

Todos los oradores se expresaron en tono más o menos exaltado.

Hubo un pequeño incidente al ser atacada por unos de los oradores la actuación del líder Balbontín, que dió ocasión a que pronunciase unas palabras el camarada Esteban Salamero, afiliado al Partido Social revolucioario.

Indepediente del incidente a que antes aludimos, el orden fué completo.

FIESTA INTIMA

Un grupo de amigos agasajaron en el día de ayer, al joven e ilustrado igeniero de la Sociedad Española de Construcción Naval don José Luis Navarro, que en breve ha de contraer matrimonio.

Consistió el agasajo en una animada jira a la Oliva (Vejer), en dode pasaron el día.

REGRESADO

De su excursión a Valencia y Castellón de la Plana, regresó el capitán de Infantería, retirado, don Eugelo Pérez Gutiérrez.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento se verificó la conducción al cementerio del cadáver del que fué estimado covecino don Pablo de Diego Lozano, primer maquinista de la Armada retirado.

REMOLCADOR

Zarpó para Cartagena el remolcador de alto porte de la Marina de Guerra "Cíclope".

DEPORTE

En la explaada de San Carlos se celebró ayer un encuentro entre los equipos ifantiles de futbol del "Racing F. C." y "Gimnástica F. C.", empatando a cero.

QUINARIO

Esta noche comienza en la capilla del Santo Cristo de la Vera-Cruz, el solemne Quinario dedicado a las Animas Beditas del Purgatorio.

El día 25, en que finalizan estos cultos predicará el capellán de dicha iglesia, notable orador, don José María Franco.

CINE SONORO

Un extraordinario éxito ha constituido la presentación en el teatro de las Cortes en las pasadas noches del sábado y domingo de la notabilísima película sonora "La mujer X", contándose las funcioes por llenos completos.

La fama de que viene precedida la mencionada película, quedó plenamente demostrada, por el excelente desarrollo de su argumento y la extraordinaria perfección del trabajo de los artistas encargados de la interpretación de los personajes.

María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo, rivalizaron en sus respectivos personajes dándoles verdadera e intensa realidad.

Esta noche vuelve a presentarse y seguramente constituirá un nuevo éxito.

NECROLOGIA

Según noticias recibidas por sus familiares que aquí residen, se sabe ha fallecido en Barcelona nuestro paisano don Antonio Meléndez Prieto, coocido aficionado al arte teatral, al que se había dedicado con bastate éxito.

VISITA

En la mañana de hoy estuvieron visitando los talleres de San Carlos de la Constructora Naval, los señores Director y Secretario de la Escuela de Comercio de Cádiz.

En breve serán visitados los mecionados talleres por los alumnos de la referida Escuela.

VIAJEROS

Para pasar unos días con sus sobrinos los señores de Aparicio (don Rafael), marchó a Medina Sidoia, nuestro respetable convecino don José Velasco Moreno.

GARCIA BOZANO

21-11-32.

Sanlúcar de Barrameda

ESPONSALES

En la morada de la novia celebróse los esponsales de la bella señorita Angela del Río G. Virue con el propietario y vinatero don José García Gómez.

Recibió la promesa el señor Cura de la Paroquia de Santo Domingo don Laureano Rubio, firmando como testigos por parte de la novia, don José del Río Puerta, don José Barerro Romero, don Manuel de Soto Díaz, don Angel del Río G. Viruel y don Ramón de Soto Díaz, y por el novio don Antonio Hita, don Manuel García Gómez, don Antonio Gilabert, don José García Muñoz y don Luis del Río.

Asistieron numerosas personas de nuestra buena sociedad, siendo obsequiadas expléndidamente.

La boda ha sido fijada para el día 8 del próximo Diciembre festividad de la Inmaculada.

TEATRO

Ha tenido una aceptación grande la gran compañía de comedias CuevasBalaguer, la que solamente ha dado tres funciones por tener que marchar a Gibraltar.

Nos ha dado a conocer "Anacleto se divorcia", "Los Caballeros" y "Lo que hablan las mujeres". La primera de Muñoz Seca, la segunda de Quintero y Guillén y la tercera de los señores Alvarez Quintero. De tres cortes distintos, cada cual ha gustado por su estilo e interpretación mereciendo los honores de ser levantada la cortina numerosas veces ante los insistentes aplausos del público.

Merecen especial mención de los intérpretes, Carmen y María Cuevas, Conchita Castañeda, Mercedes Muñiz, ViVrginia López y Encarnación Quintero, y en el sexo fuerte

los señores Balaguer, Acevedo, Aguirre, Lastra y Mier.

Esta noche se reanudan las exhibiciones de cine sonoro, anunciadas por el notable sexteto Espinar.

VUELCO

Cuando venían lleno de gasolina volcó en la carretera de Trebujena próximo a esta ciudad un camión tanque de la Campsa, debido a un reventón de la llanta de la rueda izquierda del juego delantero.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El camón fué descargado de la esencia.

FUNCION

Mañana, domingo se celebrará en la iglesia de San Nicolás una solemne función en honor de Santa Cecilia, organizada por los profesores músicos locales, en honor de su Patrona.

Tomará parte una gran capilla de voces y orquesta.

BODA

En la Parroquia Mayor ha contraído matrimonio con l/ simpática señorita Josefina González Prieto, hija del jefe de estación de F. A., con el comerciante de Casariche don Antonio Amorante Marín.

H. COMPASILLO

Crónica de Tetuán

Una boda con el rito hebraico.-Curiosa ceremonia

Sgeuramente que los no ateos, en trimonial jpe hr afo fam oribmhtm todas las razas, tienen de la unión matrimonial un concepto de divinidad, algo más alto y más espiritual que lo materialista de firmar un papel como quien firma un pagaré.

Los hebreos, hijos de Israel tienen su Jehová, ser supremo y eterno así definido: El fué; El es; El será.

Los hijos de Mahoma, Alá es su Dios que inspira sus devociones y penitencias en el Ramadán; sus sacrificios y sus guerras.

Los cristianos a Jesús, el Hijo de Dios Padre.

Y aquéllos los otros y como nosotros, los católicos, buscamos siempre la Bendición del Ser Supremo en ese grandioso acto del matrimonio.

En Tetuán, el día 26 del mes pasado, contrajeron matrimonio, con toda solemnidad, con el rito sefardita de la legislación rabínica, que es la hoy vigente como prescrita por los antiguos sabios de Castilla para los hebreos de origen español, la señorita Estrella Coriat, de acaudalada familia hebrea de Ceuta, con don Moisés Carciente, rico y opulente comerciante oriundo de Tetuán hoy establecido en Caracas, cuidad esta donde fijará su residencia el nuevo matrimonio.

En la portada de "A B C", del día 11 de Junio de 1931, vimos una fotografía hecha en el acto de una boda, celebrada el día anterior en Madrid, en la sinagoga de la calle del Príncipe, con arreglo al ritual hebráico. Era la de la señorita Raquel Ventura y don Moisés Cohen cuyo enlace autorizó el doctor en derecho rabínico don Monahen Coriat, de Ceuta; aquellos novios, de origen español, residentes en Turquía, vinieron a casarse a su país y dicho acto fué el primero celebrado en España después de advenida la República.

El señor Coriat, vecino de Ceuta, todo caballerosidad y distinción, que con su amistad me honra, hijo del banquero que fué de dicha plaza don Manahen Coriat Pariente, tuvo la delicada aención de invitarme, hallándome en Ceuta, a la boda de su hija Estrella.

Hablamos, recordando la foto descrita, de aquel acto y el señor Coriat, me dijo fué el primero celebrado en España, y que ahora en Tetuán tendría lugar el de su hija, en cuya ceremonia actuaría él también por su condición de doctor en derecho rabínico.

Efectivamente, días después, recibo la siguiente invitación:

"Menahen Coriat y Señora y Sason Carciente tienen el gusto de participar a usted y familia el próximo enlace de sus hijos Estrella y Moisés e invita a la ceremonia nupcial que se celebrará (D. m.) el miércoles (26 Tishry 5693) (26 de Octubre de 10932), a las cuatro de la tarde en su domicilio. Tetuán y Octubre 1932. Unica invitación."

Ete "Dios Mediante", con mayúsculas y en abrevio, inspira el principio de etsas cuartillas, pues era para mí algo extraordinario, en estos tiempos en que, en una España católica, a través de los siglos, se haya apoderado el ateísmo de la noche a la mañana, cual cosa de moda cuando los hebreos y los moros, vienen a demostrarnos que hay un algo Supremo, sobrenatural que se llama Dios.

Hebreos y mulsumanes lo tenemos, como quien dice, ahí junto, en Africa, a hora y cuarto de navegación desde Algeciras y podemos ver en las ciudades del protectorado o en la internacional de Tánger, mezquitas sinagogas e iglesias católicas que nadie quemó ni profanó como por el contrario, y por desgracia, en nuestro país los propios hermanos de la religión, ateos de pronto, viene haciendo constantemente con nuestras casas de oración.

Cuarenta y dos kilómetros hay de Ceuta a Tetuán, distancia que en cerca de una hora se acorta el automóvil de mi buen amigo Francisco López Sierra, que él mismo conduce, acompañándonos el joven Juanito Fernández Verdú, amigo éste, como sus padres de los señores Coriat, invitado también a la boda.

Interín devora el coche la carretera dejando atrás Castillejos, La Condesa, Riffien y el Rincón de Medik, de tanta tragedia en la guerra de Marruecos, yo devaroba mis impaciencias, quizá por mi incultura respecto a otras religiones y doctrinas, pues no comprendía como, fuera del casamiento católico, que en el rito hebreo. Dios también diera su bendición aunque quería asimilarlo al Alá de los moros, por cuanto en otra ocasión asistí a la boda de una hija del Caid de Anghera, Ben Alí, acto completamente distinto, con las más raras preliminares ceremonias religiosas y con factuosidad y esplénlidez, inusitadas.

La casa, donde tuvo lugar la de ahora, es la número doce de la calle Nicolás Salmerón, magnífica y alhajada con el lujo y refinamiento que los hebreos ricos saben poner sus mueblés, vajillas, alfombras, tapices y cuadros, máxime cuando toda la casa está de recibo y fiesta; abundante de plantas, flores y perfume. Habita esta casa familia del novio; su hermana la distinguida señora doña Setes Carciene, casada con el señor Macías; la concurrencia numerosa y distinguida, lo más destacado de la colonia hebrea de Ceuta, Tetuán, Tánger y otras poblaciones de la zona, así como distinguidas familias españolas de Tetuán y Ceuta.

La ceremonia religiosa ha sido subsiguiente al matrimonio civil celebrado días antes en Ceuta, conforme a nuestra legislación actual, pues tanto el señor Coriat, padre de la novia y ésta como el contrayente señor Carciente, son ciudadanos españoles.

Describir la solemnidad y majestuosidad del acto, es punto menos que imposible, para que fuera siquiera una medio expresión de la realidad. En el salón principal, a modo de altar, se había construído un trono, espléndido de luces eléctricas, todas blancas; y entre numerosas lámparas, crisantemos blancos, nardos y rosas del mimo color, forman el dosel con guirnaldas de palma y enredaderas, y dentro del trono, en la parte superior, a la altura de las cabezas, pendían dos paños de terciopelo rojo y negro, bordados en oro en forma de pequeñas capas de unos setena a ochenta centímetros de largo y son los paños que cubre la Biblia en la Sinagoga.

No hay más imágenes ni más alegorías.

En este trono, que tiene dos peldaños para subir, ricamente alfombrados, y cubiertos de flores, toman asiento las madrinas, cual damas de honor y en el centro la novia a cuyo sitial fué llevada solemnemente, de la mano de su padre Sr. Coriat.

La novia que es una joven guapísima, parecía una muñeca, una deidad, un algo extraordinario de mujer, doblemente hermosa y bellísima con las galas de desposada; riquísimo y valioso velo de tul; vestido o túnica y corona blancas, ésta no de azahar, sino de flores imitadas con lacitos de seda, como el lacito que tenía en sus manos, cintas estas que después de la ceremonia solicitaban las muchachas solteras, como las nuestras los alfileres y las flores de azahar, y se anudaban en las muñecas, quizá como mascotita para sacar un marido.

La novia con la vista fija en el suelo, parecíame una novicia que toma su hábito.

El novio y los padrinos, vestidos de etiqueta y con los sombreros de copa puestos; así están durante toda la ceremonia, como todos los asistentes y los que por seguir la moda no llevan sombrero, sacaban un pañuelo de bolsillo y hecho cuatro dobleces se lo colocaban en la cabeza.

Una vez que toman asiento en el trono, la novia y las dos madrinas que lo fueron doña Merían de Sananes y doña Estrella Coriat, tía de la novia, una de ellas sostiene una vela encendida en sus manos, se coloca frente a frente, de pie, a las gradas del trono, el novio, que tiene sobre sus hombros una amplia manteleta o tohalla de seda blanca y a ambos lados los padrinos que fueron don Leon Benasayag y don Leon Sananes, estando con ellos el que oficia, como los sacerdotes, el rabino Isaac Nahon, intérprete de la Sagrada Escritura y el Sr. Coriat, padre de la contrayente.

Ofició la primera parte del casamiento con lectura del acta matrimonial hebrea, bendición y juramento, dicho rabino y luego, éste, presenta un recipiente como una ponchera o gran copa de plata en la que había vino obscuro muy oloroso y en unos vasitos de cristal lo prueban los novios, los padrinos y muchos de los presentes.

Yo me acordaba, al ver los novios humedecer sus labios en el vino generoso, de la sal que cuando a nosotros nos bautizan, nos colocan en la boca, pensando que quiza fuera mejor unas gotitas de moscatel.

Acto seguido, el Sr. Coriat, por su carácter de doctor y haberlo así practicado en Palestina, cantó las siete bendiciones matrimoniales, entonando estos siete salmos, algo así como el canto llano de nuestra liturgia y los presentes, al final de cada salmo exclamaban "amí".

Volviendo a oficiar de nuevo el rabino que es el único que viste el traje hebreo.

Terminada la lectura del acta, y las bendiciones, los padrinos toman a la novia de la mano y ésta, cual una virgen que vá al martirio, desciende del trono con la vista siempre fija en el suelo, y la llevan en paseo por todas las habitaciones y galería de la casa, siguiéndola, cual en una procesión, las madrinas, con velas encendidas, y los padrinos y demás invitados, cantando los salmos de rito y al llegar al final de la galería, dan unos gritos al estilo de los que profieren al empezar y terminar las canciones asturianas y vuelven a dejarla en el trono; el novio se acerca y la besa; después lo hace el padre; los padrinos besan a las madrinas, y aquí yo perdí la cuenta de los ósculos entre unos y otras, familiares y parientes. debe ser cosa de ritual y confundíame de que la cosa fuera general y no supiera yo en ese caso a quien tendría que hacerlo, de ellas, ni quien sería quien conmigo lo hiciera.

Por fin, estando en este aturdimiento, viene el Sr. Coriat y amablemente me ofrece la primera copa de champang, que tomo y brindo con ella por la felicidad del nuevo matrimonio, momento este en que el novio, se acera y su ya padre político me lo presenta y a seguida otra copa de champang que hierve. Los camareros por doquier salen como apariciones con surtiads y monumentales bandejas con los más raros fiambres y abundantes pastas y bombonería fina.

La novia, continúa en el trono, ya sonriente y alegre, recibiendo parabienes y felicitaciones y repartiendo lacitos de seda.

En el comedor espacioso, una mesa explédida con cuanto paladares exquisitos pueden exigir y la cerveza y el champán corría a torrentes.

El Sr. Coriat, extremadamente obsequioso, me brinda sin cesar diciéndome:

—Tome de esto que es una cosa seria, está hecho en casa, ofreciéndomé así fiambres, dulces, bizcochos y pasteles.

Hablando con el Sr. Coriat me dice, al preguntarme si conozco al Padre Gálvez, que su hija tiene el título de Profesora de Piano, obtenido en Santa Cecilia.

Ni que decir tiene que en una población extraña, y en un acto de sociedad como este, era difícil tarea traer algunos nombres a esta crónica, pero se ofreció galantemente un hijo del señor Coriat, a "servirme de secretario" y a la hora de despedirme, para volver a Ceuta, mi confidente había desaparecido con un lápiz y cuartillas que para el "ejercicio de la profesión" le había dado. Me quedé sin "ayudante", sin lápiz y sin cuartillas, y menos mal que por la conversación sostenida co nel Sr. Coriat, puede retener en la memoria algunos nombres de mujeres de extraordinaria belleza que allí había, recordando a la señora Setes Carciente que con la señora de Coriat y sus hijas, hacían los honores de la casa. De señoritas, aquello era un vivero de rosas, con decir que eran hebreas, basta. Encantadoras Mery y Diana Coriat; señoritas de Benain, Perla Pariente, Tamo Coriat y qué lástima de cuartillas con nombres que se llevó mi "secretario"!

De familias, nada más que de Ceuta fueron catorce automóviles con familiares de los contrayentes y amistades, y solo recuerdo, por sus nombres las de Cohen, Coriat, (don José) Benasayag, Sananes, Hadida y doña Tamo Coriat.

De señores, muchísimos, pues las familas de los novios, tienen las mejores relaciones, privadas y oficiales en Ceuta y Tetuán y de entre todos recuerdo al catedrático don Ignacio Bauer, Cónsul de la Argentina don Jacob Ribas, Director del Banco de España y el subdirector del mismo Sr. Derqui y Morillas, don León Sananes y don León Benasayag, Procurador de los Tribunales Sr. Fernández Nortes y su hijo don Juan.

A las diez de la noche, próximamente regreso con mis amigos a Ceuta y en la casa continuaba la fiesta distinguida y espléndida.

In menti venía yo pensando en las siete bendiciones y yo elevando la octa pidiendo a Dios llegar a feliz término mi viaje después de la fiesta, para poder siquiera anotar estas impresiones y repetir en Cádiz, las más expresivas gracias a don Menahen por tantas atenciones como tuvo conmigo y desear una vez más a los señores de Carciente todo género de felicidades y que Jehová les bendiga.

A. L. L.

Por telégrafo y teléfono

Maciá, se muestra satisfechísimo del triunfo.--Según el "avi", los radicales están liquidados para siempre en Cataluña.-A Azaña, le debe agradar este éxito de la Esquerra, por la fuerza que dará a los 40 diputados, en vísperas de la formación de la Federación parlamentaria e Izquierda, ha dicho el Presidente de la Generalidad

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, al recibir hoy a los periodistas, les dijo:

—Ya ven ustedes cómo todo ha salido tal y como lo les venía pronosticando. El triunfo definitivo y rotundo de la Esquerra, aun cuando no me ha sorprendido, me llena de satisfacción.

Como habrán podido comprobar, en Gerona hemos sacado más votos que los regionalistas, en una prporción de 12 votos de diferencia.

En Lérida, unos ocho mil quinientos más que la Lliga.

En Barcelona y circunscripción, 5.000, y en la capital, otros tantos.

En Tarragona, también hemos conseguido mayoría, pues según mis noticias, los votos conseguidos por la Esquerra, son 23.000, 18.000 ha sado la Lliga y 17.000 Marcelino Domingo. No creo que sea una exageración el decir que toda Cataluña está con la Esquerra.

Preguntado por un periodista sobre cuál de las dos actas renunciaría, si la de Lérida o la de Barcelona, respondió el señor Maciá:

—Dejaré la de Barcelona; tengan en cuenta que siempre me han sido leales en mi distrito de Borjas, y sería una deslealtad que yo lo fuese con ellos; además, siento un gran cariño por aquel grupo de hombres que me siguen, y creen en mí como en la representación de sus totales aspiraciones. Sus intereses son míos, y al Parlamento iré a defender sus libertades.

Refiriéndose el "avi" a las elecciones en Tarragona, aludió:

—Cuando yo dije que allá triunfaría la Esquerra, sabía lo que decía. ¿No ven ustedes—dijo a los periodistas—que yo había pulsado a la opinión en mis últimos viajes y veía el arraigo que la Esquerra tenía en aquella provincia? Y eso que ha habido que vencer con el fuerte aparato caciquil que allí está agazapado.

Otro periodista le preguntó:

—¿Qué opina usted del fracaso de los radicales?

—Creo que de estas elecciones ha salido el Partido Radical liquidado para siempre en Cataluña. Un partido que ha sido lo que ha sido en esta región y que ahora sufre el fracaso que ha sufrido, es un partido que se pierde y desaparece. El caso de los radicales no es el mismo que el de otros partidos, que siempre pierden y nunca ganan, sino el que pierde por primera vez donde siempre ganó: aquéllos pueden y deben esperar ganar alguna vez, si tienen un buen fondo moral, pero los radicales está perdidos para siempre.

Una de las cosas que le harán eliminarse de Cataluña es su propia composición y el pensamiento de sus jefes políticos. Su anticatalanismo le hacen no coincidir con el espíritu catalán y su divorcio es inminente. Ya lo han visto ustedes en esta prueba, dijo el señor Maciá.

Ya—dijo refiriéndose a los radicales—no podrán salir más por Cataluña. Ellos esperaban salir por Barcelona (capital), y ni aun aquí han podido hacer un papel lucido.

También le preguntó un periodista:

—¿Conferenció usted ayer con Madrid?

—No—respondió rápidamente el señor Maciá—. Eso es completamente incierto y no pasa de ser una maniobra electoral de mis enemigos.

Estas elecciones—continuó diciendo el señor Maciá—han puesto de manifiesto la confianza que inspira la Esquerra para asumir la responsabilidad del Poder. Ya podremos legislar, y nos consideramos libres paral la aplicación del Estatuto que hemos logrado arrancar de las Cortes. Si este Estatuto hubiese caído en manos de la Lliga, se hubiesen mermado algo las libertades conseguidas, porque ellos no hubiesen tenido inconveniente en hacer sesión de parte de ellas para eludir la responsabilidad desde las alturas del Poder.

De este Parlamento saldrá una Cataluña amante de sus libertades y confiada en sus hombres representativos y sus diputados en las Cortes españolas; gestionarán el que les sean concedidas las que aún faltan por reconocer y que en estas Cortes no ha sido posible arrancarles.

También fué interrogado el señor Maciá sobre si a Azaña le habría causado buen efecto el triunfo de la Esquerra, a lo que contestó el señor Maciá:

—Creo que sí.

Un periodista insistió:

—¿Cómo Azaña se siente tan catalán

—Creo que sí, repito—dijo el "avi"—, pero no por eso que dice usted, porque yo estimo que el señor Azaña es un hombre que se siente muy castellano, sino porque el triunfo de la Ezquerra supone una gran fuerza moral para ese grupo de cuarenta diputados que tenemos dentro de la Federación de izquierda, en proyecto. Después de estas elecciones, esos cuarenta votos tienen una fuerza doblemente mayor.

Refiriéndose después a la derrota de Marcelino Domingo, dijo que después del resultado de la elección, no había más que una postura: la dimisión.

La dimisión que es inmediata, es la del gobernador de Tarragona, señor Noguer y Comet. Ya debía haberle aceptado el ministro la dimisión antes de celebrarse las elecciones, pero después de éstas, no creo que nadie piense que tiene fuerza alguna en dicha provincia los inspiradores de la política que ampara dicho gobernador.

Otro periodista le preguntó:

—¿Y el gobernador de Lérida?

—También debe dimitir, pero el caso del señor Anetella es muy diferente al del gobernador de Tarragona; son dos cosas completamente distintas uno y otra.

Terminó el señor Maciá diciendo que se creía en el deber, por conducto de la prensa, de dar las gracias a Cataluña entera, por la acogida que había dispensado al partido que acaudilla.

Antes de despedirse de los periodistas, aún le preguntó uno de ellos:

—¿Es cierto que hubo un ligero choque entre usted y el gobernador de Barcelona?

—Inexacto—respondió Maciá—. Lo que ocurrió fué que el señor gobernador me advirtió de que procurase no salir a la calle el día de la elección, por si pudieran ocurrirme algo desagradable, y yo le contesté que perdiera cuidado, que nada anormal habría de producirse, y ya ven ustedes cómo nada ocurrió, ni conmigo ni con nadie. No pasó absolutamente nada.

—¿Dimitirá el Consejo?—preguntó un reporter—. ¿Será este el último que se celebre?

—No veo la necesidad. Este Gobierno no cesará hasta que no se presente a las nuevas Cortes y ésta elija Presidente, y este último encargue a los jefes políticos el formar un Gobierno. Esta es la trayectoria reglamentaria. Entretanto, tendremos que seguir reuniéndonos en Consejo como hasta aquí los formantes del Consejo actual.

EL RESULTADO TOTAL DEL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES CATALANAS

Barcelona.—Se conocen los resultados definitivos de la votación en Barcelona (ciudad), que son los siguientes:

Maciá, 62.190 votos.
Martín Barrero, 52.547 ídem.
Nicolás Batesttine, 54.186.
Juan Casanella, 55.640.
Amadeo Condefort, 54.976.
Carlos Pi y Suñer, 59.497.
Francisco Rivas Toledano, 54.052.
Estanislao Ruiz, 54.415.
Juan Soler Brú, 54.704.
José Terravella, 56.894.
José Dencar, 55.794.
Juan Torreosa, 54.243.
Miguel Ginar, 53.262.
Juan Ruiz Ballester, 57.710.
Juan Pí Ferrater, 57.990.
Martín Rosé Vidal, 54.004.
Jaime Querra Junti, 59.204.
Juan Soler Plá, 54.781.
Juan Tauler, 54.244.

Estos son los que compenen la candidatura de la Esquerra, pues los puestos de la minoría han sido elegidos los siguientes candidatos de la Liga Regionalista:

Antonio Martínez Domingo, 33.852 votos.
Félix Sola Canizares, 33.339.
José María Tallada, 36.424.
José Vals y Taberner, 36.678.
Juan Ventosa, 36.174.

La votación alcanzada por los demás partidos, no triunfantes, son las siguientes:

Radicales, 17.280 votos.
Extrema izquierda federal (Barrobero), 3.200.
Concentración catalanista republicana, 15.000. (En esta candidatura se encuentran los señores Nicolau y Hurtado).
Las Derechas, 6.000 votos.
Bloque obrero campesino, 3.215.
Partido nacionalista catalana, 2.024.

El señor Mascón, de este último partido, ha obtenido 5.300 votos, por haber figurado su nombre en distintas candidaturas.

Comunistas, 216 votos.
Concentración española, 153.
Extrema izquierda federal (de Samblancat), 272.

EN MADRID SE REGISTRAN ALGUNOS INCIDENTES ESTUDIANTILES. -- LOS ELEMENTOS TRADICIONALISTAS DE LA UNIVERSIDAD DECLARAN LA HUELGA COMO PROTESTA POR LAS JUBILACIONES FORZOSAS EN LA MAGISTRATURA Y JUDICATURA. -- COLISIONES ENTRE ESCOLARES.

Madrid.—Los elementos estudiantiles de la Universidad Central que están afectos a la Asociación Tradicionalista, plantearon la huelga en la mañana de hoy.

El origen de este movimiento no es otro que el de protestar de las jubilaciones forzosas en la Magistratura y Judicatura, decretado recientemente por el Gobierno.

Desde las primeras horas los estudiantes tradicionalistas trabajaron por que los demás escolares no entrasen en clase, pero a estos propósitos se opusieron desde el primer momento los afiliados a la Federación Universitaria Española.

Esto fué causa de que ambos bandos, a las puertas mismas de la Universidad, llegasen a las manos. La fuerza pública se vió obligada a intervenir, y los alrededores de dicho centro docente quedaron rápidamente desalojados.

Se exigía para entrar en la Universidad el carnet escolar, pero esta medida no pudo llevarse a cabo, porque grupos numerosos de estudiantes alumnos de varias Facultades irrumpieron violentamente en aquélla.

La excitación llegó a tal extremo, que los tradicionalistas intentaron asaltar el local que en la

De España y el Extranjero

Universidad tiene reservado la Federación Universitaria Española. En vista de esto, un estudiante de la F. U. E., para evitar que los tradicionalistas consiguiesen su propósito, hizo un disparo al aire, lo que, como era lógico, produjo gran alarma, y muchos escolares se retiraron de la Universidad ante el temor de que los disparos se sucediesen y los incidentes tomaran caracteres más graves.

El estudiante que hizo el disparo, aprovechó la huída de sus compañeros para cerrar rápidamente las puertas del local y evitar con ello que fuese asaltado el local, como se intentaba.

Luego se registrarno nuevos incidentes dentro de la propia Universidad, asaltándose algunas aulas, donde destrozaron bancos y mubles, y con trozos de éstos, utilizándoles como armas, los de ambos bandos, se agredieron mutuamente.

De este cuerpo a cuerpo, resultaron varios heridos, aunque por fortuna, todos leves.

Como en las proximidades de la Universidad se produjeron también algunos incidentes, la fuerza pública se vió obligada a dar una carga para despejar.

Por la tarde se reunió el Claustro de profesores para tomar acuerdos sobre la situación creada por los estudiantes.

SE REUNE EN JUNTA GENERAL EL COLEGIO DE ABOGADOS. -- SE ADOPTAN IMPORTANTES MEDIDAS PARA EVITAR CONTINUEN LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS Y JUECES

Madrid.—Esta tarde y con asistencia de numerosos colegiados, se celebró la anunciada Junta general del Colegio de Abogados, para tratar de las jubilaciones de Magistrados y Jueces.

El señor Giraldó señaló a la proposición presentada el defecto de faltarle cuernta firmas como determina el Reglamento.

Le contestó el decano del Colegio, quien afirmó que dichas firmas están, habiéndose por consiguiente cumplido el Reglamento

El señor Melquiades Alvarez hizo constar que las circunstancias han dado una importancia señaladísima a la proposición que iba a discutirse, y que ésta debía tratarse como profesionales, inspirándose en lo justo y en los altos intereses de la Justicia.

El señor Ibáñez manifestó que paar enjuiciar sobre la labor personal del ministro de Justicia, señor Albornoz, hay que declarar previamente ilegales a las Cortes actuales.

Se leyó la proposición, que defendió don Joaquín del Morán, quien dijo que el letrado señor Miraros le había comunicado que él no autorizó a nadie para que en su nombre firmasen en el manifiesto de los acuerdos publicados recientemente.

Después el señor Miraros declaró que él, que ha estado siempre al frente de todas las dictaduras, tenía que condenar la actuación del actual ministro de Justicia, señor Albornoz, ya que no sólo se persigue a los Magistrados de filiación monárquica, sino también a los jueces de ideales republicanos.

Insinuó que el recurso aprobado por la Junta del Colegio, debía presentarse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, cuando ésta funcione.

Hablaron después los señores Navarro y Brua. Este afirmó que hay que enjuiciar al señor Albornoz, no como ministro, sino como representante del Poder ejecutivo.

El señor Villanueva intervino, intentado conciliar las distintas opiniones expuestas, haciendo para ello llamamiento a la armonía.

La proposición fué rechazada.

El señor Piñés, intervino también con gran elocuencia, proponiendo se diese un voto de confianza a la Directiva, para que ésta asistiese al Poder ejecutivo para que se adoptasen medidas para que cesen las jubilaciones, facultándose a la Junta para que se dirija en este sentido a las Cortes Constituyentes.

Acordada esta fórmula, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

MITIN RADICAL SOCIALISTA EN SALAMANCA. -- HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA.

Salamanca.—En la mañana del domingo, y en el Teatro Bretón, tuvo lugar un mitin organizado por el partido Radical Socialista.

Los oradores fueron varios, y entre ellos, el ministro de Justicia, señor Albornoz, que pronunció un extenso discurso.

Dijo en primer término que no ha llegado el momento de hacer política conservadora.

La República—añadió—en labios de la gente de derecha, constituye una mentira.

Desde el Poder hay que transformar el sistema político, jurídico y social del país.

Hemos de estar en la Federación de Izquierdas o en la oposición, pero allí donde nos encontremos impediremos, como sea, que en la República se filtren ideas monárquicas.

Terminado el mitin se celebró un banquete en el que de nuevo discurseo el señor Albornoz.

El ministro regresó por la noche del domingo a Madrid.

SE DECLARA EN REBELDIA AL GENERAL GONZALEZ CARRASCO

Madrid.—Habían expirado el plazo de presentación ante el General de División del general González Carrasco, que está acusado como complicado en los sucesos de julio y consumidos también los plazos de las requisitorias, el juez especial que entiende en el sumario señor Iglesias Portal, ha declarado en rebeldía al procesado.

EL MAESTRO VIVES, ENFERMO DE GRAVEDAD

Madrid.—Esta mañana a pesar de haberse registrado alguna reacción en la enfermedad que padece el Maestro Vives, su estado de salud continuaba inspirando serios temores.

Por el hotel donde está encamado el ilustre compositor han desfilado numerosos amigos y artistas madrileños interesándose por el estado del enfermo.

Durante la tarde, el estado del músico español, era muy inquietante.

HA FALLECIDO LA ESPOSA DEL SEÑOR BERGAMIN

Madrid.—Ha fallecido la esposa del ex ministro e ilustre jurisconsulto don Francisco Bergamín.

La ilustre dama encontrábase enferma desde hace algún tiempo.

Por el domicilio del señor Bergamín desfilaron numerosas personalidades para expresarle sus sentimientos.

EL TRASLADO A ESPAÑA DEL GOBERNADOR GENERAL DE LA GUINEA

Madrid.—A los periodistas que hacen información en la Dirección de Colonias y Marruecos que el va por "Legazpi" que salió de Santa Isabel, con objeto de tomar carga y pasaje en Batta, emprenderá el veinticinco del mes actual su viaje de regreso a la península.

En este trasatlántico será traido a España el cadáver del recientemente asesinado Gobernador General de la Guinea Española, señor Sostoa.

Parece que a bordo del "Legazpi" será conducido a Las Palmas el autor del asesinato, sargento Castilla. A propósito de ésto existe entablada una competencia, pues mientras el auditor de Canarias dice que debe pasar la causa a la jurisdicción militar, el Juez de Santa Isabel, de Fernando Poo, sostiene que por el contrario pertenece a la jurisdicción civil.

MAÑANA COMENZARA LA VISTA DE LA CAUSA POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO. -- PARECE SEGURO QUE ACTUARAN LOS DEFENSORES DE ALGUNOS DE LOS PROCESADOS DECLARADOS EN REBELDIA.

Madrid. — Mañana a las nueve dará comienzo en el palacio del Senado la vista de la causa seguida por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado.

El día de hoy lo han dedicado el presidente y el secretario del Tribunal, señores Franci Roca y Mirasol, respectivamente, a ultimar la organización y la distribución de las invitaciones para el acto.

Según nuestras noticias, parece seguro que en la vista actuarán, además de los defensores de los procesados presentes en el auto, algunos de los que se hayan en rebeldía.

AMPLIACION DE LO TRATADO EN EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER. -- NO SE TRATO PARA NADA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS. - SE APRUEBAN VARIOS DECRETOS. -- LOS INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, preguntado acerca del resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo en Cataluña, dijo que los resultados globales acusan un triunfo enorme de la Esquerra.

La casi totalidad del Consejo se dedicó a la aprobación de un decreto sobre la creación de la Comisión Mixta para cuestiones derivadas del Estatuto, y por ello se anticipó el Consejo de mañana.

El decreto aprobado consta de 26 artículos y uno adicional añadido en el Consejo de hoy, el cual es bastante amplio.

Se detalló la posición de la Comisión Mixta, la cual regulará todas las cuestiones que se deriven de la ampliación del Estatuto catalán.

Se esperaba que esta tarde aprobase este decreto el Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Durante la celebración del Consejo el subsecretario de Instrucción Pública llamó por teléfono al ministro de dicho ramo señor de los Ríos y le dió cuenta de los incidentes ocurridos en la Universidad Central.

El señor de los Ríos manifestó que intervendrá enérgicamente en estos asuntos para evitar la repetición de estos desórdenes.

En el Consejo de ministros no se trató para nada de la suspensión de los periódicos, debido a los deseos del Gobierno de escuchar antes la interpelación anunciada sobre este asunto que se ha de explanar dentro de esta semana para en su vista dar la solución que más convenga.

—Se avanzó en el estudio de la ponencia sobre la creación del Tribunal de Garantías Constitucionales. Como la minoría radical por un lado y la agraria por otro han anunciado una interpelación acerca de este punto, queda fijado en principio el criterio de que en otra reunión quizá se perfile dfinitivamnte.

Antes de comenzar el Consejo, ya reundos los ministros, el de Agricultura, don Marcelino Domingo, hizo a sus compañeros un análisis de lo que han significado

La Mundial, S. A. y sus asegurados

Con fecha de hoy recibimos la siguiente carta, que con gusto damos a la publicidad:

Sr. Director del diario de LA INFORMACION.

Reconocidos del resultado que hemos obtenido tan satisfactorio al liquidarnos "LA MUNDIAL" las pólizas que habíamos suscrito por mediación de sus inspectores señores Cárdenas Moya y López de Soria, lo hacemos público para que llegue a conocimiento de todos los asociados.

Mil gracias de sus muy atentos s. s. q. e. s. m.,

José del Corripio (Delegado del Gobierno en la Zona Franca de Cádiz).--Angel Matute (Médico y propietario). -- Victoriano Lenzano Meirás (Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz).-Juan Reina Castrillón (Médico del Hospital de San Juan de Dios).--José Rodríguez López (Médico). -- Epifanio Serdio (Comerciante). -- Antonio García (Industrial).-- Enrique Varela (Comerciante en sastrería).-- Manuel Caramé (Comerciante en sastrería).-- Fernando Hinojosa y Bohórquez (Consulado de la Argentina).--Adolfo Victorián (Sastre).--José Braza Navarro (Industrial y propietario). -- Saturnino Revueltas del Moral (Industrial).-- José Montes García (Industrial). Manuel Freire Buján (Fábrica de pan).--José Mata Gómez (Peluquería).--Joaquín Faz Sáinz (Empleado municipal). -- Manuel González Mata (Industrial). -- Patricio Conde Conde (Oficial de Telégrafos).--José López Gómez (Industrial).--Francisco Alvarez Fernández (Propietario). -- José Romero (Industrial). -- José Martel (Ex-depositario del Ayuntamiento de Cádiz).--José García Villalba (Industrial.--Gabino Martínez (Industrial.--José Díaz del Ojo (Industrial).--José Vázquez Serrano (Industria de panadería). -- Francisco Barrios González (Empleado). -- José Cruz Lorenzo (Industrial) -- Emilio Galindo Prieto (Propietario). José María Fabeiro (Apoderado Casa "Pinillos") .-- Casimiro Barrios (Empleado)..-- José Antonio Escobar (Comerciante en tejidos). Roque Lage Paradas (Industrial) Antonio Casanova Cruz (Industrial. Fábrica de velas). -- Rogelio Pérez Calvo (Industrial y propietario).--Angel Maestro (Industrial). Rosario Gómez Rodríguez, Viuda de Brun (Propietaria). -- Francisco Sánchez Macho (Jornalero). -- Antonio Roldán Polery (Industria de pescado). -- Eladio Campe Amaya (Fábrica de muebles). -- Antonio Meana Martínez (Industrial).--Arturo Barrera (Industrial y propietario.--Juan Gil Valiente (Industrial).--Juana Font, Viuda de Sampedro (Propietaria). -- Manuel Pérez Martín (Industrial).

las elecciones en Cataluña y el por qué de su resultado.

Seguidamente se sometieron a la firma del ministro de la Gobernación varios expedientes de indultos a unos legionarios alemanes.

Se despacharon también varios expedientes del Ministerio de Marina, aunque no se encontraba presente el ministro del ramo.

El resto del Consejo se invirtió en el examen del decreto sobre cuestiones derivadas del Estatuto.

Según nos informaron, en el Consejo no se trató de nada en relación con el nombramiento del nuevo Alto Comisario de España en Marruecos.

UNA CARTA DEL DIRECTOR DE "A B C" DESMINTIENDO LA NOTICIA CIRCULADA SOBRE LA RECLAMACION AL GOBIERNO DE UNA INDEMNIZACION POR LOS PERJUICIOS QUE LE OCASIONA LA SUSPENSION DE DICHO DIARIO.

Madrid. El director de "A B C" ha dirigido a los periódicos madrileños una carta expresada en los siguientes términos:

"Ante todo quiero expresarles mi agradecimiento por la cooperación que habéis prestado en favor de la reaparición de "A B C", y aprovecho la ocasión para rogarles rectifiquen la noticia acogida anoche por un periódico atribuyendo a la Empresa el propósito de reclamar una gran indemnización al Gobierno con motivo de los perjuicios que nos ocasiona la suspensión a que estamos sometidos.

Es éste un rumor más de tantos como se publican en la Prensa o que circulan por los mentideros de Madrid, como también el referente a la interpelación parlamentaria sobre la suspensión de periódicos, cuya interpelación se dice está inspirada por "A B C". Este propósito nación en u ndigno pósito—dice el señor Lucas de Tena—nació en un digno miembro del Partido Radical y "Prensa Gráfica" estma que no debe ni detenerlo, ni alentarlo, por no considrarse capacitada para ello.

No tenía tiempo para rectificar cuantas noticias sin fundamento vienen circulando, pero he querido hacer una excepción, por la trascendencia que pudiera dársele a este asunto.—Juan Lucas de Tena. (Firmado).

MITIN TRADICIONALISTA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Esta tarde se ha celebrado en Ormaistelli un mitin tradicionalista, asistiendo numerosísimo público.

Hicieron uso de la palabra los señores Paguada, Castellano y Picharro.

Los oradores al terminar sus respectivos discursos fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

Después de terminado el mitin se celebró un banquete, presidiendo las autoridades locales del Partido. El banquete se celebró en el salón del Balneario.

NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Granada.—Reunido el Claustro de Profesores de esta Universidad para designar nuevo rector, eligió al catedrático don Alejandro Otero, que pertenece al Partido Socialista.

NOVILLADA EN SEVILLA. -- UN GRAN TRIUNFO DE DIEGO DE LOS REYES Y LAINE

Sevilla.—Se verificó la novillada que esperaba la afición, y en verdad, que no desfraudó.

Diego de los Reyes y Láine obtuvieron sendos éxitos, y Pazos, si bien se acusó como figura borrosa en esta corrida, procuró no romper la armonía de la rivalidad—brillante y victoriosa—de los dos primeros.

Al terminar la corrida, Láine y Diego de los Reyes fueron paseados triunfalmente por las calles sevillanas, y el público recordaba las épocas de oro del toreo. Este recuerdo del buen aficionado, ya es un mérito a la labor de los dos jóvenes triunfadores de hoy.

He aquí la reseña de la corrida:

Toros de Villamarta, buenos en general. En la plaza, casi un lleno, y gran expectación en los aficionados.

Primero.—Diego de los Reyes veroniquea muy bien. (Ovación).

Con la muleta hace una faena superior, destacando varios pases, rodilla en tierra, y otros de molinetes, impecables. Un ginchazo magnífico y termina con una gran estocada. (Ovación grande y entusiasta, las dos orejas y vuelta al ruedo).

Segundo.—Láine ejecuta con el capote unas verónicas superiores, de buen estilo, con temple y dominio. (Ovación).

Hace también un quite torerísimo que desborda el entusiasmo popular.

Con el trapo rojo muleteа breve para un pinchazo y media estocada. El toro se acuesta y al intentar rematarlo el puntillero, vuelve a levantarse. Láine descabella certeramente. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero.—Antoñito Pazos está bien con la capa. Actúa medianamente con la muleta, más voluntarioso, y mata de una estocada. (Palmas).

Cuarto.—Diego de los Reyes da unas verónicas valientes y ejecuta un gran quite. (Ovación).

Láine realizó en este novillo el quite de la tarde, siendo ovacionado. Ejecutó dos verónicas y media superior.

Con la muleta, Reyes hace una labor superior, con pases de todas las marcas, para una estocada certera. (Ovación clamorosa, las dos orejas y el rabo. Paseo triunfal por el ruedo).

Quinto.—Láine torea de capa con gran estilo y derrochando valentía. Trastea de muleta con dominio, luchando con las malas condiciones del novillo, que ha sido el más difícil. Con el acero, está discreto.

Sexto.—Pazos estuvo breve y vulgar con el capote y la muleta. Con el pincho, deficiente.

cuela pública de la calle Isabel la

LOS COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA ANTE EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES CATALANAS

Madrid.—Los periódicos de la noche, de matiz derechista, se han abstenido de hacer comentarios de las elecciones celebradas en Cataluña.

Solamente "La Epoca" dice: Que es notorio el escaso triunfo de la

Esquerra, que más bien que un señalado triunfo puede considerarse como la antesala de la derrota, pues en las lecciones celebradas se advierte una marcada abstención del cuerpo electoral, que seguía a Maciá.

Si se comparan—dice—estas elecciones con las anteriores, se puede apreciar fácilmente que el número de votos conseguidos por la Esquerra es muy inferior al de las elecciones de junio, y éstas a su vez, indicaron un serio descenso de sufragios con respecto a las de la proclamación de la República.

Los sindicalistas se van separando de la Esquerra y, sin éstos, dicho partido no puede ofrecer base sólida para el porvenir.

El éxito, en cambio, que hay que subrayar, es el de la Lliga. ¿Que por qué? Pues por que cuando la proclamación de la República catalana, todo Cataluña se volvió en contra de Cambó, y es significativo que a los diez y nueve meses de este suceso, sea precisamente el grupo que acaudilla el líder regionalista, el más fuerte, partido que se opone a la política izquierdista en Cataluña.

¿Que cómo se ha conseguido esto?—pregúntase a sí mismo el articulista—, pues por una sola cosa: por organización.

Descubre el fracaso de los radicales y de Marcelino Domingo, y dice que si los radicales hubiesen ido a la lucha en un frente único con los de la Lliga y las derechas previo un programa común, el triunfo hubiese sido completo, y hoy no podría Maciá seguir abrigando esperanzas en cuanto al porvenir. Estas elecciones deben servir al menos como una lección para el porvenir.

UNOS OBREROS BANQUETEAN A UN PROTECTOR

Cartagena.—Se ha celebrado un banquete, al que han concurrido más de 500 comensales.

El agape era organizado por los obreros en homenaje al Ingeniero director de la segunda sección de Maestros de la Armada, en señal de gratitud por las gestiones llevadas a cabo por dicho funcionario cerca de varios diputados para conseguir mejoras y consignaciones para trabajo.

Tomaron parte el Representante del Ferrol, Sardina, y el de los del Arsenal de Cádiz, Fernández.

Resumió el acto el Presidente del Sindicato de Armadores, y el homenajeado dió las gracias a todos, prometiendo seguir ocupándose en beneficio de la clase trabajadora de Cartagena.

EL FRACASO DE MARCELINO DOMINGO.-LA IMPRESION EN TORTOSA

Tortosa.—Ha causado verdadera impresión el resultado de las elecciones.

La Esquerra ha perdido en toda la provincia 50.000 votos y en cambio las derechas han ganado 10.000 con respecto a la votación de junio del 31.

Respecto a la derrota de Marcelino Domingo, dícese que es verdaderamente elocuente, que en esta región, que siempre ha sido un fuero del ministro de Agricultura, hoy no hayap odido conseguir ni un solo diputado.

Las derechas llevarán tres puestos por Tortosa.

LOS ESTUDIANTES DE SANTANDER SE DECLARAN EN HUELGA

Santander. —Los estudiantes de Santander y de Torrelavega han declarado la huelga general.

Las causas del conflicto es la protesta contra la jubilación del catedrático de Filosofía y Letras don Federico Baños, cuyo nombramiento había causado excelente impresión.

La destitución ha sido llevada a cabo precisamente por presión de los elementos socialista y radicales socialistas ,que tachan al dicho catedrático de su calidad de religioso, sin tener en cuenta que posee varias licenciaturas.

En asamblea celebrada por los estudiantes católicos acordaron elevar al ministro su protesta.

Los conflictos sociales y políticos en Asturias

Oviedo.—Se ha declarado en huelga los obreros de las minas Duro Felguera.

El motivo de la huelga es el protestar por la jubilación forzosa de obreros ancianos y de la falta de trabajo.

El gobernador manifestó a los periodistas, que ayer, a las seis de la mañana y cuando salió el relevo de la noche, se dió la orden de huelga, dejando en la Felguera las fábricas completamente vacías y sin personal para el cuidado del alimento de los hornos y abandonados los stok de carbón de coock.

—En Sama de Langreo un grupo de huelguistas pitó a un retén de guardias de Asalto. viéndose precisada las fuerzas a simular una carga para disolver los grupos.

—Los datos estadísticos comunicados por el gobernador de la huelga en la región, son los siguientes:

En el Valle de Langre, han faltado al trabajo 13.500 obreros.

En la Modesta, ha entrado una tercera parte.

En "El Candil" una cuarta parte

En Carbones Asturianos dos terceras partes.

En Pinio dos terceras partes.

En Turón el 18 por 100 no ha acudido al trabajo.

UN ATENTADO CONTRA UN FERROCARRIL. - LOS OBREROS SE NIEGAN A CONTINUAR EN EL CONVOY

Oviedo.—El tren que hace el recorrido de Rey-Castro, fué víctima de un atentado por unos huelguistas.

Un grupo de obreros apostados a la salida de un túnel, arrojaron un cartucho de dinamita al paso del tren.

La alarma que el hecho produjo fué grande, logrando calmarla las frases de aliento de la pareja de servicio de la Guardia civil, que viajaba en el convoy.

A pesar del esfuerzo de los civiles, un grupo de 20 mineros que viajaban en el tren se negaron a continuar el camino, apeándose en el lugar de la ocurrencia.

Otr otren descendente, en el que viajaban obreros al enterarse de lo ocurrido, se negaron a continuar el viaje.

EL SINDICATO MINERO, RECOMIENDA A LOS SINDICALISTAS DEJEN LA HUELGA PARA MEJOR OCASION

Oviedo.—El Sindicato Minero ha publicado un manifiesto, después de una reunión que ha terminado cerca de la madrugada, recomendando a los elementos sindicalistas que depongan su actitud y se reintegren al trabajo, no—dicen—porque les faite la razón, sino por propia conveniencia, para una vez reintegrados, organizar el movimiento con más probabilidades de éxito. El manifiesto causa mala impresión en la cuenca minera.

UN ACTO DE DESAGRAVIO, ANTE UN SACRILEGIO. -- SE ASOCIA EL PUEBLO EN MASA A LAS CEREMONIAS

Santander.—En la Parroquia de Lugar Monte, cercana a la capital se han celebrado actos de desagravio, por la salvajada cometida, por unos sacrílegos, recientemente, en la referida parroquia.

Estuvo presente el Obispo de la diócesis, el cual dijo la misa de nueve, ante un público que abarrotaba la parroquia. A las once se celebró una misa a toda orquesta, y por la tarde, hicieron penitencia numerosos fieles.

Por la iglesia han desfilado durante la mañana y la tarde, más de 20.000 personas.

LA ACTITUD DEL AYUNTAMIENTO ES FAVORABLE A LOS ACTOS DE DESAGRAVIO. - HASTA LOS SOCIALISTAS VOTARON LA PROTESTA DEL CABILDO ANTE EL SACRILEGIO COMETIDO

Santander.—En el Cabildo celebrado por el Ayuntamiento, se tomó el acuerdo a propuesta de la minoría monárquica, de consignar en acta la protesta y el sentimiento de la Corporación por los actos vandálicos cometidos en la parroquia de Legua Monte.

Los socialistas también votaron a favor, pero haciendo la salvedad de que hicieran constancia en acta el criterio de la minoría de que los elementos desafectos al régimen se valían de estos incidentes para boicotearlo.

UN POCO DE CARIDA, POR EL CLERO RURAL, QUE SE MUERE DE HAMBRE

Orense.—... obispo de la diócesis ha elevado un escrito al ministro de Justicia en el que solicita que no sean retirados del presupuesto para el año 1933, las consignaciones correspondientes a los haberes del clero rural.

Se dice en el escrito que este

acuerdo viola de hecho una de las cláusulas del Concordato, y deja a lap ar morirse de hambre a unos pobres sacerdotes rurales, que no tiene otros medios de vida que el exiguo sueldo que el Estado lep roporciona a cambio de su trabajo constante y penoso.

EL PERIODICO "LA NACION" PUBLICA UN ARTICULO DE CALVO SOTELO EN EL QUE ESTE ACUSA AL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES DE EJERCER UNA DICTADURA PEOR QUE LA DE ELLOS

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación" publica en su última edición un artículo de Calvo Sotelo.

En la primera parte, presentada al Tribunal parlamentario de Responsabilidades, dice que no para ejecutar el derecho de defensa, que no le interesa, sino para formular observaciones que le sugieren la tramitación que se ha dado a este insólito proceso.

Comienza el señor Calvo Sotelo protestando de su consttiución como Tribunal del jurismo que se arroga, de la relación que prepara y del procedimiento que sigue.

Agrega que la teoría de que las Cortes son soberanas, incluso para apartarse a su antojo del Estatuto Constitucional, es inadmisible. Que habiendo afirmado la República haber establecido unidad de fueros, crea un fuero especial y no para una clase social, sino para dos docenas de ciudadanos.

Les niega a los miembros del Tribunal la ecuanimidad moral necesaria por la existencia de una enemistad política manifiesta y ostensible, porque ningún diputado puede ser juez de otro diputado y por incapacidad política del Tribunal juzgador.

Afirma que la totalidad de los miembros de la Comisión participan en el ejercicio de una Dictadura, mucho más inflexible—dice—que la nuestra.

Resume su escrito afirmando que este régimen es la negación de las garantías jurídicas individuales, y por consiguiente, una dictadura. Al ejercerla el Parlamento abusa de su matiz y vulnera la Constitución. En consecuencia, el régimen carece de capacidad política, jurídica y ética para censurar con medidas represivas la dictadura monárquica.

UNA CONFERENCIA DE SALAZAR ALONSO, EN JAEN, SOBRE "ADMINISTRACION LOCAL

Jaén.—Con gran concurrencia de funcionarios de la Administración Judicial y de la Administración local, se celebró en el paraninfo la conferencia de Salazar Alonso, sobre el tema "Administración Local".

El acto lo presidió el Gobernador civil de la provincia.

Al terminar el señor Alonso su disertación fué muy aplaudido.

YA ESTA EN MANOS DEL FISCAL EL SUMARIO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO EN SEVILLA. PERO AUN NO SE SABEN DETALLES DEL MISMO

Madrid.—Como ya se sabía, en la Fiscalía General de la República ha sido entregado el sumario incoado en Sevilla con motivo de los sucesos desarrollados en aquella población contra el régimen.

Para dar algunas noticias del proceso, un redactor de un periódico de la noche ha visitado al fiscal de la República, señor Martínez de Aragón, quien guarda cama a causa de una pequeña dolencia, y sostuvo con él el siguiente diálogo:

—¿Cuándo se ha recibido en la Fiscalía?

—Hace muy poco, pero aseguro a usted que no sabemos en concreto para qué nos ha sido remitido, por lo que resulta materialmente imposible hacer comentario alguno a su medida.

—¿Es muy voluminoso el sumario?

—Consta de seis mil folios aproximadamente.

—¿Y cuántos complicados hay?

—Pero si no he examinado los documentos que nos han sido enviados.

—¿Se celebrará pronto la vista?

—No se puede concretar. El proceso es muy complejo y antes de ir a la vista tenemos que resolver muchos incidentes. Cuando el asunto termine dejando paso a las clasificaciones, entonces será ocasión de que le haga a usted unos comentarios acerca del proceso por los sucesos desarrollados en Sevilla. Se está siguiendo un procedimiento bastante raro. Hay muchos por la forma diversa en apreciar las cosas y es igualmente muy compleja la constitución de la Sala sexta que ha de juzgar a los procesados.

EL GOBERNADOR DE BILBAO DESMIENTE UNOS RUMORES CIRCULADOS, SOBRE UN POSIBLE MOVIMIENTO MONARQUICO

Bilbao.—De madrugada, el Gobernador civil de la provincia recibió a los periodistas, haciéndoles entrega de una nota, diciendo:

Con insistencia me vienen preguntando desde la prensa sobre la veracidad de un rumor relacionado con un movimiento monárquico y las precauciones adoptadas para evitarlo.

El hecho es absolutamente falso; se trata de un simple rumor alarmante desprovisto de fundamento, y en cuanto a las precauciones con las de simple vigilancia.

Termina la nota diciendo: No hay nada, no pasa nada; si pasara algo vuelvo a repetir que hay que inculcar la idea de que el que actúe en la vida pública se juega no sólo la libertad, sino la vida.

Los conflictos sociales en San Sebastián

San Sebastián.—La Papelera de Carso, publicó una nota el día 10, diciendo que habiendo cesado las causas por las cuales se aplazó el cierre de la fábrica, ésta se cierra definitivamente.

—En la Casa del Pueblo se ha celebrado unaa samblea de metalúrgicos, afectos a la U. G. T.

El secretario dió cuenta de las gestiones que se realizan en Madrid, para resolver el conflicto.

Se votó si se iba o no a la huelga general del ramo. Se acordó no ir por 1.850 votos contra 1.610.

A pesar del acuerdo de no ir a la huelga, esta mañana han dejado de acudir al trabajo casi todos los obreros, pudiendo decirse que la huelga es absoluta.

En previsión de que puedan ocurrir incidentes, llegaron ayer, procedentes de Logroño, cuarenta guardias de Asalto y otros cuarenta de Burgos.

—En Ronterías y Arnani se temían que se produjeran incidentes, a causa de estar la pasión política muy excitada.

A ambas ciudades han sido enviados también guardias de Asalto.

REYERTA ENTRE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

Gijón.—Durante las altas horas de la madrugada, varios grupos de sindicalistas y socialistas, sostuvieron un altercado en la plaza de Bedoya, cerca del centro de la U. G. T.

Acudieron los guardias de policía quienes simularon una carga, logrando disolver y separar a los combatientes.

Los guardias detuvieron a seis individuos a quienes se le ocuparon pistolas. No ha habido desgracias que lamentar.

GALARZA LLAMA A CANOVAS CERVANTES "MALEANTE"

Zamora.—En el periódico izquierdista "La Mañana", el secretario de Comunicaciones publica un artículo, anunciando que se ha querellado contra el periódico católico "El Correo de Zamora", por reproducir este diario un artículode "La Nación", titulado "Personajillos, Bolicia y Automóviles", que el periódico reprodujo de "La Tierra", edición correspondiente al día 16 del actual.

El señor Galarza en el mismo artículo ataca duramente al fundador de "La Tiera", a quien acusa de maleante.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 22 noviembre de 1932
Siete y media y diez y media
Gran estreno "Fox":

PAREJA DE BAILE

por Sally Eilers y James Dunn.

Sillón y Butaca	1'00
Anfiteatro	0'50

Mañana, una revista:
"FOLIES, 30"

El jueves próximo, estreno: "UFA", de la versión francesa de *"El favorito de la guardia"* Por Lilian Harvey y Henry Garat.

Cine Gades

Martes 22 noviembre de 1932
A las seis y media y diez y media:
ESTRENO

EL HALCON DE LOS AIRES

(Producción "Fox")
Por John Garrick y Helen Chandler.

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

Mañana: Wárner Oland en *"EL TRIUNFO DE CHAN"*

El estreno del jueves:
"PAGADA",
por Joan Grawford.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Bilbao.—El Gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas que ayer hubo tranquilidad completa.

Agregó que esta noche sale para Madrid el jefe superior de Policía, que ha inspeccioado los servicios.

Manifestó también el gobernador que en un horno de la Vizcaya de Altos Hornos, se han declarado en huelga los obreros por diferencias con la empresa.

El paro no se ha extendido a otros grupos.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidas en este benéfico Establecimiento, las personas que a continuación se expresan:

María Sordo, que habita en Sopranis, 11, de herida contusa de 0,03 en la región superciliar izquierda, que le fué inferida.

—Francisco Foncubierta, con domicilio Merced, 3, de contusión en la región malar izquierda, que le fué inferida en la calle de San Juan de Dios.

—Concepción Otero, Duque, 17 de herida punzante, de la mano izquierda. Casual.

—Francisco Fariña, de herida en la región superciliar izquierda, casual.

—Rosa González, Santa María número 11, de quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo casual.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las iguientes personas:

—Clemente Barrios Maqueda, de 5 años, con domicilio San Juan 28, de herida contusa en la región occipital, de forma estrellada, que le fué inferida por un feriante en la Plaza de Topete.

—Alfredo Hernández Valencia, de 24 años, domiciliado en San Antonio Abad, 14, de contusión y erosiones en el dorso del dedo pulgar izquierdo, por accidente del trabajo.

—Ricardo Galán García, que habita en Argantonio, 5; de herida incisa en el dedo medio derecho; casual.

—Manuel Corzo Hernández, de 17 años, con domicilio en Teniente Andújar, 29; de contusiones en distintas partes de la cara y mano derecha; por agresión.

—Eduardo Sambonino, con domicilio en Moreno de Mora, 30; de herida contusa de 0'02 en la región frontal, que casualmente sufrió en el Campo de Tiro.

LOS ESTUDIANTES DE SALAMANCA TAMBIEN VAN A LA HUELGA

Salamanca.—Los estudiantes de la Facultad de Derecho han acordado declarar la huelga indefinida a partir de hoy.

Anoche una comisión de estudiantes fué al hotel donde se hospeda el ministro de Justicia, y dejó una instancia, solicitando la anulación de los decretos sobre jubilaciones y que se dejen sin efecto las sanciones impuestas a los estudiantes de Granada.

Diputación Provincial

ORDEN DEL DIA

He aquí la orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora de la Diputación Provincial el martes 22 de noviembre de 1932, a las diecisiete horas:

Expedientes sobre movimiento de albergados en los Establecimientos benéficos provinciales.

Presupuesto del Arquitecto provincial de obras de construcción de los servicios de carpintería y otros en el Manicomio Provincial.

Expediente sobre construcción en la Casa Matriz de Expósitos de un local para alojar un carro y una caballería.

Idem relativo a donativo de cartillas de Previsión Infantil a favor de los albergados de la Casa Matriz de Expósitos.

Instancia de doña Elena y doña Carme Cepillo de los Reyes, de San Fernando, solicitando se les conceda el importe de sus Títulos de Maestras.

Idem del señor Comisario local de la Institución Nacional de Exploradores de España, solicitando subvención.

Expediente con motivo de escrito del señor Alcalde del Puerto de Santa María, interesando subvención para ayudar a la creación de una Cantina Escolar.

Idem a virtud de instancia de doña María Orduña del Campo, solicitando subvención para crear en esta localidad un Centro de Enseñanza para la mujer de la clase obrera.

Certificaciones de obras de caminos vecinales.

Expediente relativo a la subasta de Bonos provinciales a celebrar el 31 de diciembre próximo.

Nóminas remitidas por el Tribunal Tutelar de Menores de Sevilla, de estancias causadas por los mismos.

Expediente sobre movimiento de personal subalterno de los Establecimientos benéficos provinciales.

Señalamiento de la próxima sesión.

(Viene de la 3)

día 4 del próximo mes de diciembre, proyecta organizar esta entidad ciclista una excursión a Vejer de la Frontera, la que se anunciará oportunamente en la prensa local.

Reciba nuestra felicitación la Peña Ciclista Gaditana, por el éxito alcanzado en esta prueba.—TANQUE.

CARTA ABIERTA

Cádiz 18 de noviembre de 1932.

Sr. D. Guillermo Coello.

Muy señor mío y amigo:

Teniendo a mi vista "El Noticiero Gaditano" del pasado lunes, en el que habéis tenido a bien reseñar el encuentro "Bancario-Gonzaga", y en cuya reseña hacéis constar que en los últimos momentos del encuentro pasé al campo de juego a conversar con el señor árbitro, aunque desde luego no esperaba menos de la reconocida caballerosidad de usted, reflejada fielmente en toda la reseña del encuentro, de que no pasé al field para nada concerniente al partido que se estaba celebrando; me interesa hacer constar que si pasé al campo—aunque indebidamente—, fué por ser requerido para ello por el señor capitán del "Bancario", amigo mío, que me preguntó los minutos que faltaban para la terminación del encuentro; reconociendo mi indebida intromisión en el terreno de juego, pero fué inconscientemente y en contra de mi propia costumbre, pues sé que el público por nada debe de irrumpir en él, ya que ta sólo es para los jugadores.

Sin otro particular, como siempre quedo de usted su atto. amigo y s. s. q. e. s. m., JUAN JOSE GONZALEZ SAMPAYO, presidente del Club Gonzaga.

EN PUERTO DE SANTA MARIA. GUADALETE F. C., 1-ATLANTICO F. C., DE CADIZ, 1

El domingo tuvo lugar en el campo del Club Racing, un interesante y reñido encuentro entre los equipos "Guadalete F. C., de esta localidad, y el "Atlántico S. C.", de Cádiz.

Le toca sacar a los locales, en que se ven bonitas jugadas por ambos equipos,y a los treinta minutos de juego marca los locales el primer tanto y último para su once, y termina el primer tiempo con 1 a 0 a favor de los locales.

En el segundo tiempo, a los diez minutos marca el Atlántico su primer goal y último de la tarde, y a los 60minutos de juego, da por terminado el partido con el empate de uno a uno.

El partido fué arbitrado por el señor Cartín.

Vida Marítima

Durante los días del domingo y lunes, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

De Casablanca y Tánger, llegó con cargamento general el vapor "Ana María".

—Anoche salió para Larache y Arcila, con pasaje y carga general, así como la correspondencia el vapor correo "Isla de Menorca", cuyo buque según tenemos enendido recojerá licenciados para traerlo a Cádiz.

—El vapor americano "Cocly", llegado de Kaiselan, con cargamento general, fué despachado para Barcelona con cargamento general.

—Llegó en lastre el pailebot inglés "Nelle d' Wadltore".

Procedente de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante y Málaga, llegó ayer el trasatlántico "Marqués de Comillas" conduciendo 111 pasajeros.

Entre los desembarcados en Cádiz figuran los señores siguientes: Enrique Gutiérrez, propietario; Manuel Alvarez, empleado;; Julio Pauridome, Ingeniero y Jaime Puridome, idem.

La carga que ha conducido este buque consiste en pimentón, sosa, urrón, dulces, etc.

—La motonave "Ciudad de Sevilla", llegó de Barcelona con 5 pasajeros para Cádiz, y carga de 64.645 kilogramos, consistentes en tejidos, hojalata, drogas, conservas, cajas conteniendo huevos y pinturas.

En tránsito lleva el buque que esta tarde ha salido para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas también pasaje militar y particular yademás carga general en una cantidad total de 246.199 kilogramos.

—Tomó entrada esta mañana, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Las Palmas el vapor "Cabo Santo Tomés", conduciendo 114 pasajeros para Cádiz y 160 en tránsoito.

Han desembarcado en Cádiz, entre otros señores, el actor don Dionisio Bernal Jiménez.

COMANDANCIA DE MARINA

EDICTO

Don José Coello Vallarino, Oficial de la Marina Civil y Juez instructor del expediene insruído para acreditar el extravío del pase de primera situación de reserva activa del inscripto Antonio Lago González.

Hago saber: Que por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a la persona o personas que puedan disponer acerca del extravío del documento a que se refiere, para que en un plazo de diez días, contados a partir de la fijación del presente en la tabla de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan ante este Juzgado, sito en el muelle de este puerto, apercibiéndoles de que de no hacerlo en el plazo prefijado, les pararán los perjuicoos a que haya lugar.

Dado en Cádiz, a los 16 días del mes de noviembre 1932.—El Juez Instructor, José Coello.—El Secretario. Rafael López Cruces.

Vida societaria

—:o:—

SOCIEDAD ARTE DE IMPRIMIR Y SUS RAMOS AFINES

Aviso

Habiendo observado que la correspondencia a nosotros dirigida llega a nuestro poder, las más de las veces, con un considerable retraso, y por tanto con el consiguiente perjuicio a nuestros buen desenvolvimiento, a pesar de haber comunicado a su debido tiempo nuestra existencia legal, al mismo tiempo que el domicilio social accidental a las distintas asociaciones de esta capital, volvemos a repetir que nuestro DOMICILIO SOCIAL ACCIDENTAL ES SAGASTA, 29, donde deberán enviar cuantas comunicaciones deseen.

LA JUNTA

Sucesos

UNA REYERTA

Los serenos presentaron en la Comisaría de la Policía, a los que manifestaron llamarse Herminio Corro Troncoso, carpintero, con domicilio en Teniente Andújar, 27; José Osorio Santoliva, de 23 años carpintero, que habita en Mesón n:m. 21 y Francisco Blanco García de 16 años, con domicilio Trollo, 1.

Los dos primeros en la plaza de Topete se maltrataron de obras resultando el primero con erosiones en la nariz y el segundo con erosiones en el lado derecho de la cara y mano del mismo lado.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

El tercero fué solamente un mediador de la cuestión.

DOS PANADEROS PELEAN, RESULTANDO UNO HERIDO DE PUÑALADAS

En la tienda de vinos denominada "El Cuco", sita en la plaza de la Libertad, por cuestiones de trabajo, los individuos Francisco Armario Marín, de 34 años, con domicilio en Pi y Margall, 23, y José Roldán, que habita en la calle Cruz número 12.

Este, con una navaja, le causé a su contrincante una herida incisa de tres centímetros de extensión, erosión en el lado izquierdo de la cara y otra herida, también incisa, en el pabellón de la oreja del mismo lado.

El agresor no fué detenido porque se dió a la fuga.

El Roldán, que es maestro de pala, parece que no estaba muy conforme con un acuerdo tomado la noche anterior por la Sociedad de Panaderos, para obligar a los patronos a que admitieran más personal.

En el horno establecido en la calle Segismundo Moret, fueron admitidos tres operarios más, pero no estando conforme todos los socios, por entender que con el personal que tiene es suficiente les abonasen su jornal.

La impresión que sacamos anoche, de una visita hecha a varios hornos, es la de que los patronos no están dispuestos a admitir más personal, lo que probablemente dará lugar a una huelga.

Anoche un grupo de panaderos recorría la capital para ver si se cumplía el acuerdo.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de erosiones en los dedos medio granular izquierdo, el individuo Ramón García Aragón, de 23 años, con domicilio en la calle de la Cruz, 18.

Dichas lesiones las sufre a consecuencia de una caída casual que tuvo en la calle de Fabio Rufino.

DETENIDA

Josefa Utrera Ferrer, de 54 años con domicilio José Marenco Gualter, 24, fué detenida en la calle Doctor Ramón y Cajal y conducida a la Prevención civil, por implorar la caridad pública.

Locales

Marcharon a Orense, don Antonio Troitón.

—A Madrid, doña Dolores de Mendoza.

—A la misma capital, doña Teresa García e hijos.

—También a Madrid, el señor don Diego Bernal.

—En el tren expreso de ayer llegó procedente de Madrid y Sevilla, el señor don Miguel Gaspar, secretario del Consejo Nacional de Acción Republicana.

Le esperaba en la estación su amigo el director de esta Escuela Normal, don Gregorio Hernández.

—De paso para Canarias, llegó en dicho tren el señor don Luis Monzo Hernández, comerciante.

—También para Canarias, doña Emilia Leocuani.

—De Jerez llegó el señor don Manuel Acosta, para marchar a Canarias.

—Con destino a dichas Islas, llegaron en dicho tren doña Felicidad Gil y don Horacio Fernández Castillo, procedentes de Madrid.

—A Madrid marcharon para asuntos de su industria, los armadores de buques de pesca, don Manuel Preire, don Manuel Sibón y don José Rodríguez.

—Doña Emilia Leolano y don Lui sMoreno Alcántara, llegados de Madrid, salieron para Canarias.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Sucu-lentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo a la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.—Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".—Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".—Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.—Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias. Café Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. — Camisería. Artículos de invierno. Columela, Peduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". — Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.—Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. — Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37. — Teléfono, 1.258. — Santiago García. — San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia. — Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

"Olea.—Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.—Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.— Estupendas y variadas tapitas.— Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los estableci-mientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alabias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción
Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
22
Martes
Santa Cecilia

MADRID

INDELICADEZAS

En no pocas ocasiones hemos hablado nosotros de la incompatibilidad moral que existe entre el ejercico de la abogacía y la notoriedad política del ejercitante. Y hasta tal punto se extendió la creencia en semejante incompatibilidad que llegó a decirse por muchos que la dictadura de los bufetes era cien veces más abominable que la dictadura de las espadas.

Al bufete de don Melquiades Alvarez llegó en los tiempos del general Primo de Rivera, un negocio profesional. Lo estudió. Lo aceptó. Dió el dictámen como Letrado que le pareció procedente en derecho. Cobró su minuta, pingüe indudablemente, y no pasó más.

No pasó más, sino que murmuraron los envidiosos y trataron de hincarle el diente los titulares de los otros bufetes. Y los que no éramos envidiosos ni titulares de despachos de Abogado nos limitamos a decir o a consignar en nuestras pequeñas crónicas para el público, que no estaba bien, ni regular siquiera poner de oro y de azul y de todos los colores a la dictadura y granjear provecho de algún negocio administrativo o judicial en que interviniera la misma. Ni entonces ni hoy, hablamos de inmoralidad; pero hoy como entnoces, hablamos de indelicadeza.

Y este concepto debemos extenderlo para comprender en él a quienes después de tantos meses de Costes Constituyentes, y de comisión de responsabilidades, y de traer y llevar el negocio de la Telefónica, no han hablado del dictámen profesional de don Melquiades Alvarez hasta que en el Colegio de Abogados de Madrid, del cual es Decano, se han exteriorizado actitudes enérgicas contra las arbitrarias jubilaciones de Magistrados Fiscales y Jueces, decretadas por el señor Albornoz.

Y esto tampoco es delicado; porque quien ha llevado la voz cantante en el asunto, es, como si dijéramos, una prolongación del Migar en el Decano, la actitud del ministro de Justicia, tratando de venyor número de los abogados del Colegio de Madrid.

Y es que hemos llegado a tiempos en los que están muy embotadas la sensibilidad y la delicadeza. No se tiene en cuenta consideración, o sólo se tiene la de la conveniencia partidista y personal. A la hidalguía y a la corrección les va ya siendo muy difícil hallar en España piedras donde reclinar la cabeza.

PATRICIO.

Sociedad

En el trasatlántico "Marqués de Comillas", regresó a su país el notable periodista cubano don Andrés Escanaverino, representante en España y Canarias del importante diario la Habana " El País".

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción a nuestro querido amigo don José Montoto y González de la Hoyuela director que fué de este periódico.

En el trasatlántico "Marqués de Comillas" marchó el señor don Alberto Avaturriaga con su distinguida esposa.

El señor Avaturriaga es secretario de la Legación de Venezuela en la la Habana.

Llegaron en el tren exprés del domingo, siendo esperado por el señor Cónsul de dicha nación en Cádiz don Aurelio Prieto, les acompañó en su visita a la ciudad de la que quedó encantado.

El pasado sábado 18 por los señores de Prieto (don Aurelio) y para su hijo don Francisco Javier, ha sido pedida a la señora viuda de don Enrique Rousselet, la mano de su bellísima hija María del Carmen Rousselet Hernández.

La boda se celebrará en breve.

En el Provisorato firmaron su contrato de esponsales el úlimo domingo, la bella y encanadora señorita María Luisa Parodi Cebada, hija de nuestro querido amigo y convecino don Rafael, con nuestro también estimado y joven amigo, acreditado industrial de esta plaza don Daniel Ibáñez Monedero.

La boda ha sido señalada para muy pronto.

Está llamando la atención estos días la Exposición de Muebles que tiene instalada la Casa Campe, en la que se destaca un "rico dormitorio" de nogal, finamente tallado y combinación práctica de espejos del mejor gusto moderno, último modelo en su clase.

También puede apreciarse una hermosa "vitrina" para efectos de cacería; con paisajes y mothvos de caza, tallados con verdadero arte, construída exprofeso para un conocido aficionado de esta localidad y en la que se exponen tres soberbias escopetas.

Seguramente, todo Cádiz ha de desfilar por los escaparates de esta Casa, para admirar la Exposición que la acredita, como siempre, de buen gusto.

PICOTAZOS



Lerroux dijo el día 18 en Barcelona:

"Las huestes de Maciá no podrán tener el control del futuro Parlamento catalán"..., y la Esquerra ha sacado mayoría absoluta.

Lerroux dijo e día 18 en Barcelona:

"La mayoría en Barcelona la obtendrán los radicales"..., y los radicales no han sacado en Barcelona ni un diputado.

Lerroux dijo el día 18 en Barcelona:

"La Lliga obtendrá mayoría en Gerona"..., y en Gerona han conseguido la mayoría los partidarios de Maciá.

"El día que yo gobierne, que gobernaré"..., y las carcajadas impidieron oír el final de la frase.



Nos dice la prensa de anoche cómo los socialistas de nuestro Ayuntamiento se oponen a que en Cádiz se fabriqun artefactos de guerra, pero no especifica si son los "hijanianos" o los "carrascosos" los que temen a los torpedos.



Agradecemo mucho al señor Silván las palabras pronunciadas en la reunión celebrada el pasado domingo en el Ayuntamiento, haciéndose eco de la opinión por nosotros expresada en la edición del día.

Es muy plausible la evolución del señor Silván, tendiendo a la identificación con el antiguo delegado de Hacienda local, querido "andorrano" y amigo suyo dilecto.



Nuestro ex alcalde don Enrique Alvarez López, ha ganado tras brillantes oposiciones una cátedra en Madrid.

¡Ya dijimos repetidamente nosotros que era una gran cabeza!



Como todos saben, ha permanecido unos días en nuestrra ciudad el secretario del Comité Nacional de Acción Republicana, don Gabriel Franco.

Con tal motivo visitaron el pasado domingo el Hotel Atlántico todos los aspirantes a jefes de fracción política en nuestra capital.

Por la tarde del citado día, el señor Franco dió un largo paseo por las afueras de Cádiz, acompañado por el señor Portillo y otros distinguidos correligionarios.

Al anochecer acudió al hotel citado un distinguido doctor y supónese tendría repetición la escena del "abrazo de Vergara".

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

Los estudiantes normalistas

Ayer reanudaron sus clases los estudiantes normalistas, unos en Santa Cecilia, otros en el edificio de la calle Benjumeda y otros en la escuela pública de la calle Isabel la Católica 11.

Callejero gaditano

BARQUILLAS DE LOPE

Llamada así, según se cree, por las famosas anacreónticas de Fr. Félix Lope de Vega Carpio, inspiradas en dicho sitio al ver romper las olas contra las rocas.

Las Barquillas de Lope, se llamaban en Cádiz hace cuarenta años a un gran extensión de terreno al final de la calle de la Rosa (Dr. Ramón y Cajal), en cuyo centro se elevaba el cuartel de San Fernando en estado de ruina.

Hoy es una calle lateral del grandioso Hospital Mora, o sea con una línea de casas, la de la izquierda, sin nada notable.

Pero... hemos de hacer u poco de historia sobre aquella gran planicie que conocimos, y que a mediados del pasado siglo, se llamaba Campo del Balón e unión de lo que hoy se llama Pérez Galdós, cuando no existían aún las calles Caridad, San Joaquín y Cabildo, interpuestas en dicho campo para dividirlo.

Estuvo, como antes decimos, el Cuartel de San Fernando, de hermosa arquitectura, con grandes columnas en su fachada principal, orientada hacia la calle de la Rosa, y que se erigió para Hospital en 1.802, quedando sin terminar y destinado a Cuartel en donde se alojó el Batallón de Voluntarios distinguidos distinguidos en la Guerra de la Independencia.

En 1889 o 90, por iniciativa de Don Cayetano del Toro, se instaló un zoco marroquí, de duración y resultados bien efímeros, porque dada su poca consistencia se caían con frecuencia los tabiques de la cerca, y los moros abandonaron su zoco, y se fueron a Marruecos después de vender algunos cientos de gallinas y huevos, principal mercado del zoco. En el Carcgracia este asunto del Zoco, en la comparsa "Los Moros", una de las más renombradas, y cuyo tango escuchamos hoy en los discos de gramófono al cabo de más de cuarenta años, como si hubieran hecho sus coplas en esta época.

Como no existía en Cádiz un Hospital provincial, el Excelentísimo Señor Don José Moreno de Mora y Viton, el gran millonario benefactor de Cádiz, concibió la idea de su construcción, y así lo expuso a sus familiares y después al Ayuntamiento, haciendo gracias a mis lectores de cuanto concierne a este grandioso suceso local, porque todos sus detalles están impresos en un folleto editado por el Ayuntamiento en 1900.

Lo que no dice el folleto es el incidente ocurrido en el acto de la entrega del referido cuartel. Cedido éste al Ayuntamiento por el Ramo de Guerra en virtud de un R. D. de 1.º de Marzo de 1900, el 9 de dicho mes fuese a efectuar la entrega a presencia del Gobernador Militar Excmo. Sr. Duque de Nájera y del Sr. Moreno de Mora, a quienes unía estrecha amistad. El Coronel de Ingenieros se negó a ello, alegando que no tenía instrucciones cnocretas, y pasó arrestado en el acto; igual ocurió con el segundo Jefe de dicho Cuerpo y entonces se firmó el acta por un Oficial del Ramo.

El Hospital, proyectado por el Arquitecto francés Mr. Viraud, es magnífico, amplio, de factura moderna, y se terminó en 1904, dotándose por el geenroso donante cuanto mobiliario, maquinaria, eseres, etc., necesitaba un Hospital modelo, y hasta pensó el Sr. Moreno de Mora fundar un Patronato para darle vida propia, estrellándose su buen deseo ante la sordidez de un capitalista gaditano, primero que visitó con tal motivo, y desistió de su empeño, dejándolo a cargo de los bienes provinciales.

Fué bendecido por el Obispo Rancés, el 11 de Febrero de 1904.

Nota de luto

Después de larga y penosa enfermedad sobrellevada con gran resignación cristiana, dejó de existir en la mañana del domingo la respetable señora doña Trinidad Morillas viuda de Campos, hermana política de nuestro esimado convecino y amigo don Carlos Derqui y San Gumersindo.

El sepelio, que tuvo lugar en la tarde de ayer, constituyó una verdadera manifestación de pesar.

A sus hijos y demás familiares y muy en particular a su hermano político don Carlos Derqui les envíamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole al Señor conceda eterno descanso al alma de la finada.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.912

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
22
Martes
Santa Cecilia

NOTA DEL DÍA

E, igual a R, menos C

De lo catalán de las elecciones catalanas, no sabemos si nosotros, que somos españoles, tenemos títulos para hablar. Libre es la opinón del periodista para opinar de cuanto en el mundo ocurre; mas resulta delicado entremeterse en cosas del extranjero, y para nosotros, Cataluña—y para la mayoría de los catalanes—es un país extranjero. Es esta una observación objetiva del comentarista, expuesta de corazón arriba, aunque nos duela pisar sobre nuestro propio corazón. Es observación de los ojos y de la mente; es dar testimonio de la realidad; más todavía: es confirmarnos en un dicho profético que en el momento oportuno hicimos.

No necesitó el comentarista esperar a que acaeciera la proclamación de la República en Madrid; en cuanto conoció la noticia de que se había proclamado en Barcelona, el comentarista dijo en las columnas de "La Unión", de Sevilla, que la unidad de España estaba rota. Y, días después, expusimos esta fórmula:

"R = E — C": República es igual a España, menos Cataluña. O en otros términos: E — C = R: España, menos Cataluña; eso es la República. Así escribíamos en abril de 1931, antes de que Maciá ofreciera la pasión senil de su amor a Iberia, que era tanto como querer borrar con la baba de su odio el santo nombre de España. El comentarista nació español, sigue siendo español, quiere ser siempre español. Por eso no es republicano, ni quiso serlo, ni querrá serlo. Español, siempre; republicano, nunca. Porque R es igual a E, menos C. Y esa E sin la C, la ha hecho o deshecho la R. ¡Republicano, nunca! Español, siempre, siempre, siempre.

Hablemos, pues, de lo español, de lo que ha pretendido ser representativo de lo español en las elecciones catalanas. Hablemos del ridículo en que nos ha puesto Lerroux en Cataluña. Primero, en la preparación electoral: un panderetismo desteñido y cursi: desfile de oradores regionales, como en la zarzuela "El certamen nacional"; jotas, muñeiras, seguidillas, malagueñas, granadinas, fandangos, sevillanas, tangos, y no sabemos si también bulerías gitanas. Todo lo cual, conociendo la triste historia política de Lerroux, en Barcelona, es salirse por peteneras, que son las coplas que hablan de muerte y de cementerio.

El resultado de las elecciones ha correspondido a ese aspecto funerario del lerrouxismo: ha sido un entierro de tercera. El lerrouxismo está agonizando, si no ha muerto, en Cataluña. Bien muerto está, porque él tuvo gran parte de la culpa de que Cataluña sea hoy una cosa aparte de España, de que España esté empequeñecida, de hecho, por la fórmula E — C, gracias a la R. El lerrouxismo creó el pistolerismo, por las propagandas disolventes de Lerroux, cuando excitaba las bajas pasiones de la plebe, induciéndola al empleo de la fuerza. Y el lerrouxismo encendió y exacerbó el catalanismo, el odio al poder central, hasta convertirlo en postulado separatista, porque Lerroux se erigió en portavoz del españolismo, y aquello no era españolismo, sino un alarde infamante de chulería, de procacidad, de salvajismo, que tuvo sus manifestaciones en el atentado de Hostafranch a Salmerón y Cambó y en las agresiones de los jóvenes bárbaros a los jóvenes mauristas, y culminó en la afrentosa página de la semana sangrienta de 1909. Los bárbaros se desplazaron hacia la extrema izquierda, cuando el antiguo caudillo se hizo burgués; los regionalistas se hicieron separatistas cuando el antiguo enemigo del movimiento autonómico comenzó a gritar visca Catalunya, y ahora, antiguos monárquicos catalanes, algunos, ministros que fueron con la Monarquía, se hacen republicanos, para mejor prevalecer en la región desmembrada, mientras el viejo agitador republicano no encuentra asilo en la sede de sus agitaciones, cuando ésta, en abril de 1931, se proclamó República autonómica, con aspiraciones a ser del todo independiente; y cuando al elegir su primer Parlamento, Lerroux pretende reconquistar la opinión con gaitas, dulzainas, guitarras y castañuelas.

Ni España era en Cataluña lo que Lerroux quería representar frente al regionalismo de principios de siglo: atentados, motines, incendios, ni es el panderetismo de los últimos mitines lerrouxistas preelectorales. Con la Monarquía era España la unidad nacional intangible; con la República es E — C. Ayer, más; hoy, menos; mañana... ¡Dios lo sabe!

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

ALGUNOS OBREROS DEL MUELLE NO ENTRAN AL TRABAJO.—LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA. —REAPERTURA DE CENTROS DE ACCION CIUDADANA

A las dos y media de la tarde, el Gobernador interino Sr. Icardi, recibió a los periodistas, manifestándoles en primer término, que nada sabía del nombramiento de Gobernador de esta provincia.

Después dijo que los obreros de las Obras del Puerto no habían entrado al trabajo como protesta por el despido de algunos compañeros

En Puerto de Santa María se ha reproducido la huelga de obreros panaderos haciéndose gestiones para llegar pronto a una solución definitiva del conflicto.

Apenas planteada la huelga de chóferes en Arcos de la Frontera como protesta de una multa impuesta por la Jefatura de Obras públicas de la Provincia, quedó solucionada.

Manifestó igualmenteel señor Gobernador Civil interino a los informadores, que en Sanlúcar de Barrameda y Arcos de la Frontera, se habían reunido patronos y obreros campesinos al objeto de introducir algnas modificaciones a las bases de Jerez, llegando a un acuerdo.

Participó por último que había sido comunicado a los alcaldes de San Fernando, Chiclana, Puerto de Santa María y Puerto Real, la autorización concedida por el Ministro de la Gobernación para la reapertura en dichas localidades de los Centros de Acción Ciudadana.

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador interino:

Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Puerto Serrano para tratar asuntos administrativos y sociales de aquel término municipal.

Representante del señor Tabora para asuntos sociales relacionados con las obras del dique seco.

Don José María Vidal, practicante de la Beneficencia provincial para asuntos oficiales.

Don Eduardo de Ory para asuntos particulares.

Don Juan García Pérez, Director de la Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, para asuntos oficiales.

Don Miguel Maldonado y don Antonio Dorado, Vocales de la Comisión Gestora de la Excma. Diputación provincial en visita de cortesía

Don José Palacios para asunto particular.

co para asuntos sociales.

Comisión de obreros del dique seco.

Don Manuel Serdio, Director del Manicomio Provincial.

Audiencia

En la Sección segunda de esta Audiencia, se vieron en la mañana de hoy los siguientes juicios orales:

San Roque.—Atentado.—Francisco Huertas Fernández.—Abogado señor Pérez Halcón. El procesado Huertas Fernández, promovía escándalo en la Línea de la Concepción en estado de embriaguez, desobedeciendo al guardia y tratando de agredirle. El Ministerio Fiscal, solicitó para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días.

El abogado defensor Sr. Pérez Halcón, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

Terminada las pruebas el señor Fiscal califica a resistencia y solicita la pena de 2 meses y 1 día.

El abogado defensor Sr. Pérez Halcón se adhiere a estas conclusiones.

San Roque.— Hurto. — Antonio Niebla Collado.—Sr. Pérez Halcón.

El procesado se dedicaba a hurtar leña en Castellar.

El Sr. Fiscal solicitó para el Niebla, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. Pérez Halcón la absolución.

El Sr. Fiscal retira la acusación que tenía presentada.

San Miguel (Jerez.)—Estafa de 904 pesetas con 40 céntimos. Procesados Lázaro García y Francisco Tenorio Díaz.—Abogados Sres. López Gálvez y Bragao.

El Sr. Fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor.

El abogado defensor Sr. López Gálvez, del procesado Francisco Tenorio Díaz, solicita la absolución, así como la defensa del otro procesado Sr. Bragao, igualmente.

El Sr. Fiscal, retira la acusación para Lázaro García y la mantiene para el Tenorio Díaz.

El Sr. López Gálvez, defensor del Tenorio Díaz, eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera

Medina.—Abusos deshonestos.—José Leal Meléndez.—Sres. Ossorio y Ortega. (Juicio por Jurados.)

Sección segunda

San Miguel (Jerez.)—Lesiones.—Fracisco Chillada Avelo.—Sr. Moreno Moncholi.—Sr. Conti.

Arco.—Tenencias armas.—Francisco Herrera Parra.—Sr. López

Delegación de Hacienda

UNA NOTA ACLARATORIA SOBRE DOS SUPUESTOS CONTRABANDOS DE CAPITALES

En la Delegacióón de Hacienda nos dicen:

"Es cierto que en la tarde del domingo y por los vistas de Aduanas de servicio en el muelle, se levantaron dos actas por supuesta exportación de capitales; interviniéndose a don Alejandro Avial, pasajero del vapor "Plus Ultra" con destino directo a Fernando Poó, territorio de Soberanía Nacional, ocho mil pesetas en billetes del Banco de España y a don Jesús Roales, pasajero del "Marqués de Comillas" con destino a Norte América, un talonario de cheques del Banco de Nueva York, que trajo de este punto entrando en España por la Aduana de Irún y cuarenta y tres dólares en billtes americanos.

Ambos pasajeros manifestaron a requerimiento de los funcionarios de Aduanas la cantidad exacta que porteaban.

Celebrada junta administrativa en la mañana del lunes, ésta declaró que en ninguno de los casos existía falta de contrabando; toda vez que los pasajeros declararon la cantidad que conducían el señor Roales en cheques expedidos de Nueva York a su propio nombre y el señor Avial en billetes del Banco de España y con la correspondiente autorización del Centro de Contratación de moneda.

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes:

A favor de: Consorcio Almadrabero, Francisco Fernández, Lázaro Millán, Mateo Rodríguez, Arturo Majadas, Rosendo Calatayud. Junta de Obras del Puerto, Administrador de los Prisiones de Cádiz, San Fernando y Puerto de Santa María y Administrador del Manicomio de Puerto de Santa María

Información municipal

EL ALCALDE A ALGECIRAS

Esta mañana acudió a su despacho el Alcalde señor Pinta, desde muy temprano, firmando le despacho ordinario y los asuntos de trámites.

Después marchó a Algeciras donde pasará el día para asuntos particulares, regresando en la noche de hoy.

Sociedad

Se encuentra totalmente restablecida del fuerte ataque gripal sufrido, la respetable dama señora viuda de López Carrizosa.

Hoy celebran sus días las distinguidas señoritas Cecilia Viesca y Cecilia Sampedro, y la señora de Revilla Zancajo.

Nuesra atenta felicitación.

Por telégrafo y teléfono

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones las siguientes:

—Decreto de Obras públicas, ordenando cese definitivamente en el servicio, con pérdida de todos los derechos y baja en el escalafón el ingeniero de segunda del Cuerpo de Caminos don Antonio Echevarría.

—Idem, de Marina, aprobando el Reglamento provisional para el régimen interior de la Subsecretaría de la Marina Civil.

—Orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que las cartillas que posean los reclutas, a partir del ingreso en caja, tengan valor, luego para todos los fines de pretensión de ingreso en todos los cuerpos del Estado, solicitud de destinos públicos, etc.

LA APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Madrid.—Conforme con el decreto de 1 de octubre, se ha ordenado por el ministro de Agricultura, la intensificación de cultivo en varias fincas de la provincia de Badajoz.

Los ingenieros agrónomos encargados de llevar a cabo la obra de aplicación de la Reforma Agraria, en aquella provincia, han salido para Cáceres.

El ministro de Agricultura, llevará a unos de los próximos Consejos, varios de los expedientes que se vayan aprobando.

EL MINISTRO DE JUSTICIA DICE QUE ESTABA SEGURO DEL TRIUNFO DE LA ESQUERRA. LAS JUBILACIONES DE JUECES Y MAGISTRADOS

Madrid.—Preguntado el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz, por los periodistas que hacen información en dicho departamento, acerca del resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo en Cataluña, contestó que estaba seguro del triunfo de la Esquerra en Cataluña, como también de que habrá el mismo resultado para las elecciones que puedan celebrarse, bien parciales o totales, en España.

Cuando yo pronunciaba—agregó el señor Albornoz—mi discurso en Salamanca, sin saber lo que pasaba en Cataluña, me figuraba lo que estaba ocurriendo.

Preguntado también el ministro de Justicia por sus impresiones acerca de la derrota del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, en Tarragona, se negó a hacer la más mínima manifestación.

Los periodistas le interrogaron, también, acerca de la Junta general celebrada en el Colegio de Abogados, de Madrid, y manifestó que los recursos interpuestos con motivo de la jubilación de jueces y magistrados, se estudiarán detenidamente para fallar en justicia.

Agregó, que el Consejo de Ministros de ayer, se dedicó, casi por completo, al estudio y aprobación de las bases para la constitución de la Comisión Mixta que ha de implantar el Estatuto en Cataluña, q que después comenzó el estudio del anteproyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, que quedará prontamente terminado para su presentación a las Cortes.

La causa por las responsabilidades del golpe de Estado del 23 ha comenzado esta mañana en el Palacio del Senado.--El fiscal pide de 20 años de confinamiento para los procesados.

LLEGADA DE LOS PROCESADOS.-CONSTITUCION DEL TRIBUNAL. - MUCHA DESANIMACION

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegaron al Palacio del Senado en coches grandes de la Dirección General de Seguridad y custodiados por la policía los generales Cavalcanti, Magaz, Gómez Jordana Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Navarro, Vallespinosa, Ardanaz y Mayendia.

En coches particulares llegaron los generales señores Muñoz Cobos, con su procurador señor Guallars; señor Castedo, con su esposa; don Galo Ponte, con su defensor don José Antonio Primo de Rivera y el vicealmirante don Honorio Cornejo, con su procurador señor Corujo.

A las diez y treinta y cinco en punto quedó constituido en el mencionado palacio, el tribunal parlamentario que ha de juzgar por las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

En una enorme mesa situada en el estrado, colocáronse los veintiún señores que forman este tribunal juzgador.

En los lugares correspondientes al banco azul se sientan tres diputados que son los que han de formular los anunciados votos particulares y frente a éstos los siete defensores de los encartados, señores Pita Romero, Malturana, Gil Robles, Arranz, Martínez de Velasco Antonio Rozpide y José Antonio Primo de Rivera.

En los escaños varios diputados se disponen a presenciar el acto.

En las tribunas públicas se advierte desanimación.

LECTURA DEL ACTA DE ACUSACION. - BREVE SUSPENSION DE LA VISTA

Comenzado el acto, se dió lectura por uno de los secretarios, al acta de acusación.

Y a continuación se procede a la prueba testifical, compareciendo en calidad de testigos el expresidente del Consejo de Ministros don Manuel García Prieto, exMarqués de Alhucemas.

Los señores Amalio Jimeno, Martínez de Velasco, Gil Robles y Primo de Rivera y Pita Romero hace algunas preguntas a los procesados.

El señor Royo Villanova modifica sus conclusiones y acto seguido se suspende la vista a las doce en punto, durante algunos minutos.

INFORME Y PETICION FISCAL. PIDE 20 AÑOS DE CONFINAMIENTO PARA LOS ENCARTADOS

Se reanuda la sesión a las doce y media y el Fiscal señor González López dice que las Cortes Constituyentes han iniciado las responsabilidades conocidas ya por el delito de alta traición y que han de juzgar la Cámara y el Fiscal en vista de ésto ha creído pertinente el Fiscal venir a enjuiciar y a acusar a todos los encargados en el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, que era producto de un proceso lento, cada día más violento entre el Gobierno, el Rey y el Pueblo.

Califica al Gobierno del señor García Prieto, de no tener la debida autoridad, en cuya época, debido al caciquismo, dicho Gobierno claudicó de la manera más indigna.

Primo de Rivera—sigue diciendo el Fiscal—estaba persuadido de que solamente se unirían al movimiento unos pocos.

El hombre que no tiene sentimiento de la ciudadanía ¿qué ha de tener?

El momento grave que se produjo en el año 1923 justifica las peticiones que hace de delito de alta traición del que son autores todos los que intervinieron en el golpe de Estado y a la Comisión de Responsabilidades no le sería difícil aplicar el Código Penal a los delitos en los cuales están complicados todos los señore que constituyeron la Dictadura.

La Comisión de responsabilidades no podrá prescindir desde luego de sentimientos humanitarios.

El Fiscal no pide por el delito de alta traició la pena de reclusión y sí solo el confinamiento de 20 años.

Royo Villanova después de breves palabras del Presidente del Tribunal, dice que tiene que renunciar a su ponencia y no puede actuar como defesor, aunque no sea más que para o molestar a los defensores.

Los señores Peñalba y Suárez Picayo, solicitan del Presidente que se suspenda la vista por haber llegado de viaje y estar cansados.

En vista de lo expuesto por ambos señores y después de breve deliberación se suspende la vista hasta mañana a las diez.

EN FAVOR DE UN ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE EN LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—El diputado señor Salazar Alonso, ha visitado al Ministro de Estado, señor Zulueta, para solicitar que el Gobierno realice las gestiones necesarias cerca del Gobierno de los Estados Unidos para que sea indultado el español Vicente García y García, natural de Castuera (Badajoz), condenado a muerte por haber asesinado a un súbdito yanqui.

HA FALLECIDO EL MARQUES DE FIGUEROA

Madrid.—En su residencia de la Coruña, ha fallecido esta mañana el ex marqués de Figueroa, que fué Ministro de la Gobernación y también Presidente del Congreso.

Militó el finado en el partido maurista.

EL ALCALDE DE SEVILLA DESMIENTE UNA NOTICIA PUBLICADA EN LA PRENSA

Mdrid.—El alcalde de Sevilla, señor De la Bandera, ha dicho en el Congreso que era inexacta la noticia publicada en la prensa de que había felicitado al señor Maciá por su triunfo.

Es posible—añadió—que lo haya hecho el alcalde accidental de Sevilla.

Yo—agregó—soy radical, y, por tanto, me lamento mucho del triunfo de Maciá.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,40	40,00
DOLARES	12,27	12,28

LA BOLSA

Libras, 40
Francos, 48
Liras, 62'55
Suizos, 2'3610
Belgas, 169'90
Dólares, 12'28
Marcos, 2'915
Florines, 4'93
Interior, 64'20
4 por 100 amortizable, 73'40
5 por 100 amortizable 1926, sin impuesto, 87'50
Banco de España, 510
Alicantes, 155
Norte, 203
Fin de mes, 204
Coronas, 3650
Amortizable 5 por 100, 1917, con impuesto, 8250
Bonos Tesoro, A., 205'50
Bonos Tesoro B., 205'50
Cédulas Hipotecarias 5 por 100, 84'60
Cédulas Hipotecarias 6 por 100, 9750
Cédulas Argentinas, 2'46
Felgueras, 45
Peso Argentino, 3'15
Escudo Portugués, 0'375
Guindos, 291
Hidro Eléctrica Española, 129'50.
Explosivos, 585.
Azucarera ordinaria, 42

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.— La sesión de hoy ha sido muy movida, especialmente en los explisivos, que fijando al principio el cambio de 570, han llegado al cierre a 596 al próximo y todavía queda dinero.

—Parece que esta mañana se reunió el Consejo de la Sociedad y ésta va aumentar el capital.

—Hacía tiempo que no se había visto una subida con tanta pujanza, y como es natural, esto ha dado origen a toda clase de comentarios y rumores.

Todos los demás valores tienen
Todos los demás valores tienden a la flojedad, excepto los Fondos Públicos, en los que el Interior ha subido a 64'75.

Los amortizables con más dinero, aunque no ha llegado a reflejarse en las cotizaciones. Los Ferrocarriles también muy flojos. Las Azucareras Ordinarias, mayor animación, aunque luego han cedido algo. Los Tranvías también ceden y las Acciones de la Telefónica, firmes.

de España y el Extranjero

LA INFORMACION en Sevilla

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GARCIA LABELLA. -- LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA PROVINCIA

Sevilla.—El Gobernador Civil recibió en la mañana de hoy más de cincuenta visitas pues como se recordará al objeto de no perder todos los días un gran tiempo el señor García Labella decidió que sólo tres días a la semana, recibiría viistas.

Estas han sido de comisiones y de personalidades.

Al mediodía recibió a los represen tantes de la prensa local.

Habló de que tras largas y movidas deliberaciones se habían aprobado las bases de trabajo para las faenas del campo. Lo más interesante del contenido de estas bases es: que los jornales serán exactametne iguales a los del año anterior habiéndose conseguido algunas mejoras.

Prometió el Gobernador que esta noche facilitaría una copia de las mencionadas conclusiones del trabajo.

Hablando después acerca de las mercancías depositadas en los muelles de la estación de los ferrocarriles andaluces dijo que esta mañana habían sido retiradas bastantes sin que en estas operaciones se hubiesen registrados incidentes de ninguna clase

Por último manifestó a los periodistas el señor Gobernador, que en el pueblo de Borbujas, la benemérita ha bía detenido a dos sujetos autores del incendio de diez y nueve escaleras de las que se utilizan en el campo para las faenas de recogida de aceituns.

EL NUMERO DE MUERTOS Y HERIDOS EN LA CATASTROFE CUBANA

Sevill.—El Cónsul de la República de Cuba en esta provincia, manifestó a loh reporteros que según noticias que había recibido directamente de la Embajada de su país en Madrid, el número total de personas muertas en la reciente y terrible catástrofe registrada en Santa Cruz del Mar asciende a mil y los heridos a más de tres mil.

Han prestado los servicios de socorro, la Cruz Roja y el ejército.

Por el Consulado Cubano han desfilado las Autoridades y numerosas personas para expresar su pésame por la mencionada catástrofe.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO BRAVO FERRER SOBRE UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

Sevilla.—Con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento del pueblo de Dos Hermanas en está provincia, mediante el cual se grava con un impuesto el toque de campanas de las iglesias, el diputado republicano señor García y Gravo Ferrer, que como se sabe se ha separado recientemente del partido radical, ha hecho importantes declaraciones a los periodistas al mediodía de hoy.

Dice, que aunque el Ayuntamiento de la referida población justifica su determinación por las molestias que dice ocasiona el toque de campanas al vecindario, cree que se trata de un pretexto hipócrita que hace más daño a la República que el que le pueden proporcionar con sus ataques enemigos más encarnizados.

Afirmó también en sus manifestaciones el señor Brabo Ferrer, que los Ayuntamientos carecen de atribuciones de acuerdo con las disposiciones del E statuto Municipal para cometer esos abusos.

Cree que contra tales injustos acuerdos se levantarán los Ayuntamientos que hayan acordado medida tan improcedente como abusiva

Confía que al conocer de estos recursos los Delegados de Hacienda reconocerán la nulidad de esos acuer dos.

UNA MOCION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Sevilla.—La Comisión Gestora de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada ha conocido una moción presentada por su presidente don Hermenegildo Casas, que señala la necesidad de movilizar la riqueza hidráulica, aprovechando el plan de obras sobre la p uesta en riego del Valle del Guadalquivir al objeto de con ello intensificar el cultivo del algodón.

Todas las fuerzas vivas de Sevilla ayudarán a la Diputación Provincial en este propósito de su Comisión Gestora. Se elevarán las conclusiones al Gobierno que supónese las aprobará para de este modo conjurar la tremenda crisis de trabajo en esta provincia, que es sin duda alguna de las principales causas del malestar general.

LAS ANDAZAS DEL TRISTEMENTE CELEBRE EDUARDO JIMENEZ "EL LEGIONARIO"

Sevilla.—En la Comisaría de Policía, informaron anoche a los periodistas que hacen información en este centro, que por la policía había sido detenido ayer en el próximo pueblo de Utrera, Eduardo Jiménez "El Legionario", quien se ha fugado ya distintas veces del Manicomio de Miraflores.

En el día de hoy será trasladado a esta capital.

Provincias

Ceuta

EN CEUTA, SE DECLARAN VARIAS HUELGAS ILEGALES

Ceuta.—Trescientos sesenta obreros, afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y que trabajan en las contratas de las Obras del Puerto, presisten en la huelga que iniciaron sin previo aviso.

El motivo en que se funda para persistir en su actitud, es el haberse admitido a veinte obreros pertenecientes a la U. G.T.

—El Sindicato de Choferes ha retirado de la circulación los taxis, hasta que se pongan en libertad a los compañeros detenidos gubernativamente.

—Anoche el gremio de camareros declaró la huelga.

—El delegado de Gobierno ha pubicado una nota diciendo que todas estas huelgas son ilegales, y dándoles un plazo de veinticuatro horas para que desistan de su actitud.

REUNION DE LAS DIRECTIVAS OBRERAS. -- COMO PIENSA BUJEDA EN CUESTIONES DE MORALIDAD

Aranjuez.—Se han reunido las directivas de las sociedades obreras en la Casa del Pueblo.

Una vez terminada la reunión fueron entregadas al diputado a Cortes por este distrito Sr. Rojo, las conclusiones adoptadas en la Asamblea, para que intervenga cerca del Gobierno para solicitar la promoción de las obras públicas, como único recurso posible para conjurar la enorme crisis de trabajo porque pasa dicha localidad.

En el caso de que estas peticiones no se atienda, se organizarán patrocinadas por las directivas de las sociedades obreras, manifestaciones de carácter popular para hacer expresiva la protesta.

También acordaron protestar del Director General de la Pripiedad (diputado socialista), quien ha dado a un tío suyo un cargo con un gran sueldo en el ex-Patrimonio real, hoy de la República, y dicen que ese señor aún no se ha presentado siquiera a tomar posesión del cargo. A dicho señor ni se le conoce en Aranjuez.

Ciudad Real

¡UN ALCALDE LAICO! CONCENTRA A LA GUARDIA CIVIL PARA QUE NO SE CELEBRE UN ENTIERRO CATOLICO SOLICITADO. - Y MIENTRAS TANTO, SUS EMPLEADOS NO COBRAN DESDE PRIMERO DE AÑO

Alcázar de San Juan.—El alcalde de Campo de Criptina se ha negado a conceder autorización para que se celebrara un entierro, según los ritos católicos; no obstante, el deseo y los ruegos de los familiares y hasta de algunos concejales de Ayuntamiento pertenecien tes a grupo socialista.

El alcalde, en previsión de que sus órdenes no fuesen cumplidas, ordenó la concentración de la guar dia civil.

En el pueblo está muy comentado este celo del mencionado, del cual se da el caso de que los empleados pertenecientes al Municipio, no cobran sus haberes desde primero de enero de este año.

Badajoz

EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS

Badajoz.—El gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo, ha manifestado a los periodistas que ha adoptado enérgicas medidas contra los saltos a las fincas y propiedades rústicas.

Agregó el señor Peña Novo, que impondría fuertes sanciones a los que falten a sus indicaciones y com pren productos procedentes del robo.

Granada

LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CLAUSURADA

Granada.—Esta mañana se reprodujeron los disturbios escolares.

A consecuencia de ellos, ha habido algunas colisiones entre los estudiantes católicos y los huelguistas, teniendo que intervenir la fuerza de asalto, quien cargó varias veces.

La Universidad sigue clausurada hasta el miércoles, fecha que se ha anunciado como límite para imponer sanciones a los escolares que no acudan a las clases.

SE REUNE EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD

Granada.—Esta mañana se reunió el claustro de la Universidad con objeto de elegir rector.

Fué elegido para desempeñar el referido cargo, el catedrático don Alejandro Otero, que militar en el partido socialista.

Oviedo

LOS DEL INSTITUTO DE GIJON, NO ENTRAN A CLASE

Gijón.—Los alumnos del sexto año del Instituto, han declarado la huelga como protesta por la supresión de la asignatura de Etica y Rudimentos de Derecho en Madrid y en provincias no.

Los alumnos del quinto año, tam poco entraron en clase por solidaridad con sus compañeros del sexto

Murcia

DESMINTIENDO LA JUBILACION DE UN CATEDRATICO

Murcia.—El Presidente de la Audiencia calificó de inexacto el rumor circulado, de que se vaya a proceder con la jubilación del señor don Lutgaro de Pérez López, pues se ha concretado a adoptar la disposición ministerial, sin regateos de ninguna clase.

FALLO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Cartagena.—El Juzgado de Primera instancia, ha fallado en contra del Ayuntamiento un recurso que había pendiente, en vista del fallo del Juzgado, se da forma a la sentencia interpuesta en favor del ex recaudador de arbitrios Daniel Nieto.

Coruña

EN EL FERROL HAY GRAN CONTENTO POR EL ANUNCIO DE LA CONSTRUCCION DE BARCOS

Ferrol—En la población reina gran júbilo por haber llegado noticias en vitrud de las cuales se da por seguro que el Gobierno de Méjico encargará a los astilleros españoles la construcción de varios barcos de guerra para aquél país.

Cuenca

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE CUENCA, SE SUMA A LA PROTESTA

Cuenca.—Se ha reunido la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta capital, acordándose celebrar una junta general.

Se adoptó el acuerdo de dirigir al Ministro de Justicia una protesta respetuosa y enérgica con motivo de las jubilaciones de jueces y magistrados.

Extranjero

Bolivia

La Paz, 18 11 32.—Estado mayor da siguiente comunicado:

Todo el día de ayer y hoy, nuestras tropas rechazaron fuertes ataques paraguayos, sector Saavedra, produciéndose numerosas bajas. Hemos tomado varios prisioneros. Firmado, ministro Relaciones.

Locales

Regresó de su viaje de negocios, de Madrid y Barcelona, nuestro convecino don Juan Bautista Larraondo, director de la Compañía de Seguros "El Sol".

Continúa mejorando, la preciosa niña Antoñita Romero, hija de nuestros convecinos los señores de Romero González (don Manuel).

Viajeros.

En el exprés de hoy llegó de Sevilla el señor don José León de Carranza.

—De Madrid, el diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

—También de Madrid, el abogado don Luis Beltrami.

—De Jerez, los diputados provin ciales señores Dorado y Maldonado.

—También llegó en dicho tren, la familia del doctor don Octavio Ramos Boix.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00 „
Anuncios económicos . .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	3,00 pesetas
Fuera, un mes	3,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN
EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
22
Martes
Santa Cecilia

Información general

Información militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio de plaza para el día 23 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Sebastián Aranda del Río.

Hospital y provisiones: Segundo Capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Alberto Ibáñez, en comisión del servicio.

Teniente Médico, don Alfonso Soriano, idem, idem.

Teniente de Caballería, don Basilio Seco, idem, idem.

Teniente de Infantería, D. Anastasio Cuesta Delgado, idem, idem.

VISITAS

Comandante Sr. Ruiz del Portal.

Vida Marítima

Esta mañana, procedente de Larache, tomó entrada el vapor correo "Isla de Menorca", conduciendo tres paisanos, cuatro oficiales del Ejército, cuatro sargentos y 526 soldados de diferentes cuerpos, licenciados.

Fueron recibidos y despedidos por los oficiales de transeuntes.

Dichos licenciados pasaron al cuartel de Infantería núm. 27.

En el tren ómnibus de la una menos diez, marcharon a Jaén donde serán distribuidos para diferentes destinos.

—El vapor "Escolano" llegado de los puertos del Norte, con pasaje y carga general atracó al andén núm. 1.

Continuará viaje para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Este buque conducirá licenciados de los llegados de Larache.

—El vapor americano "City", atracó al muelle núm. 2, para alijar la importante mercancía que conduce.

Vida societaria

—:o:—

EN DEFENSA DEL CIEGO

En la reunión celebrada el próximo pasado domingo por la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mútuos y Defensa del Ciego, se acordó socorrer a otra ciega y sorda, la cual se llama Josefa Fernández Díaz, con domicilio en la calle de San Andrés núm. 2. Esta pobre percibirá una veinticinco diaria y cinco pesetas para el pago del hogar.

Siendo por consiguientes los socorridos por esta sociedad, cinco, los cuales se encuentran retratados en un marco existente en la puerta de su domicilio social, Ramón Ventín núm. 41.

Otro de los asuntos acordados en esta reunión fué el siguiente: Expulsar de esta sociedad a los ciegos vendedores de Loterías llamados Pedro García Carreño (a) Perico, con domicilio en la calle del Rosario núm. 22, y a Fernando Cudero Raspao, con domicilio en la calle de María Arteaga núm. 3, ambos por embriaguez habitual y escándalo en la vía pública, frecuentemente, siendo por consiguiente indignos de pertenecer a esta sociedad, la cual quiere demostrar al pueblo de Cádiz, y lo está demostrando que en su organización no tienen cabida más que los hombres cultos y honrados, que en vez de desprestigiarla, la eleven en su procedimiento y cultura.

La Junta directiva ruega al pueblo de Cádiz en general, que aunque esos individuos continúen llevando el bastón blanco, no tiene nada que ver, pues eso es un distintivo general para todos los ciegos de España, estén o no estén asociados, lo mismo que otros ciegos que llevan el bastón blanco y piden limosna, pues es que la sociedad no ha podido socorrerlo todavía.

También nos ruegan hagamos saber a las autoridades, que los ciegos que se vean borrachos, sin miramiento alguno sean detenidos, pues con el achaque de ser ciegos, se propasan, y eso además de ser degradante, es deshonroso para la causa.

Visto el fin loable de esta sociedad y la seriedad de todos sus actos, confiamos en que el pueblo de Cádiz seguirá contribuyendo a la obra emprendida por unos cuantos hombres de bien.

NOTA DE LUTO

Funerales por el alma de D. José Luis Abella Vilar

En el templo de San Antoñio, cuyo altar mayor se encontraba profusamente iluminado tuvo lugar esta mañana a las diez y media solemne funeral aplicado por el que en vida fué inteligente alumno don Luis Abella Vilar, que entregó su alma a Dios con motivo de un accidente de automóvil, acaecido en Madrid, (e. p. d.)

Oficiaron la Santa Misa como preste, el canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Serrano Cid, de diácono actuó el presbitero don Pedro Montemayor y de subdiácono don Francisco Tapia.

La Misa fué a canto gregoriano así como el Responso interpretada por el bajo don Eulogio Domínguez y tenor don Manuel Sánchez Soler pulsando el armonium, el joven profesor don Luciano Aguirre.

La concurrencia al acto fué numerosa, demostración de la simpatía que gozaba el finado y goza su respetable familia.

Entre las personas que ocupaban los bancos destinados al duelo recordamos haber visto al padre del finado, don José Abella, tío carnal don Luis Abella y los señores Comandante de Marina don Manuel Varela, don Juan Cervera, don Ricardo Fernández de la Puente, don José Sahagún, general de Marina don Ubaldo Seris, presbitero don Juan Cañas, don Carlos Derquis don Antonio Treviño, coronel de Infantería don Joaquín Escolano, don Miguel Rodríguez Navarrete, don Nicolás Alonso, don Ontonio Bisch don Buenaventura García, cura propio de Santa Cruz, don Manuel Ojeda y otros que sentimos no recordar.

Asistió también toda la Corporación de Prácticos, entre los que recordamos a los señores don Joaquín Fernández Repeto, don Manuel Martínez, don Juan Roquette don Ricardo Pardeza, don José Bueno, don Carlos Gómez Tirado y otros.

A los señores padres del extinto y demás familia, reiteramosle nuestro más sentido pésame y elevamos nuestras preces al Todopoderoso para que conceda eterno descanso al que fué en vida tan buen amigo nuestro.

Vida escolar

COMITÉ DE HUELGA ESTUDIANTIL

Con motivo de habérsele suprimido a los estudiantes de Bachillerato de Madrid la asignatura de Etica y Derecho, los estudiantes gaditanos de 6.° Año del Bachillerato, solidarizándose con la conducta de sus compañeros de Alcaldía declaran la huelga por tiempo indefinido hasta conseguir la paridad con sus compañeros madrileños.

El Comité de Huelga

Balompié

El calendario de la tercera división de la Liga

Madrid, 21.—Según nota facilitada por la Federación Nacional de Fútbol, el calendario de la Liga de los ocho grupos de la tercera división, será el siguiente:

GRUPO PRIMERO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Racing-Eiriña; Unión-Avilesino.

Día 11.—Eiriña-Unión; Avilesino-Racing.

Día 18.—Unión-Racing; Avilesino-Eiriña.

Segunda vuelta

Día 1 de enero.—Eiriña-Racing; Avilesino-Unión.

Día 8.—Racing-Unión; Eiriña-Avilesino.

Día 15.—Unión-Eiriña; Racing-Avilesino.

GRUPO SEGUNDO

Primera vuelta

Día 4 diciembre.—Valladolid-Deportivo; Ferroviaria-Castilla.

Día 11.—Castilla-Valladolid; Deportivo-Ferroviaria.

Día 18.—Valladolid-Ferroviaria; Castilla-Deportivo.

Segunda vuelta

Día 1 de enero.—Deportivo-Valladolid; Castilla-Ferroviaria.

Día 8.—Valladolid-Castilla; Ferroviaria-Deportivo.

Día 15.—Ferroviaria-Valladolid; Deportivo-Castilla.

GRUPO TERCERO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Baracaldo-Logroño; Tolosa-Erandio.

Día 11.—Logroño-Tolosa; Erandio-Baracaldo.

Día 18.—Baracaldo-Tolosa; Tolosa-Erandio.

Segunda vuelta

Día 1 de enero.—Logroño-Baracaldo; Erandio-Tolosa.

Día 8.—Tolosa-Logroño; Baracaldo-Erandio.

Día 15.—Tolosa-Baracaldo; Erandio-Logroño.

GRUPO CUARTO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Zaragoza-Alkartasuna; Huesca-Aurora.

Día 11.—Alkartasuna - Huesca; Aurora-Zaragoza.

Día 18.—Zaragoza - Huesca; Alkartasuna-Aurora.

Segunda vuelta

Día 25.—Aurora-Huesca.

Día 1 de enero.—Alkartasuna-Zaragoza.

Día 8.—Huesca-Alkartasuna; Zaragoza-Aurora.

Día 15.—Huesca-Zaragoza; Aurora-Alkartasuna.

GRUPO QUINTO

Primera vuelta

Primera fecha.—Sabadell-Martinenc; Palafrugell - Júpiter; Sans-Badalona.

Segunda fecha.—Badalona-Júpiter; Sans - Sabadell; Martinenc-Palafrugell.

Tercera fecha.—Júpiter - Sans; Martinenc - Badalona; Sabadell-Palafrugell.

Cuarta fecha.—Sans-Martinenc; Júpiter - Sabadell; Badalona-Palafrugell.

Quinta fecha.—Sabadell-Badalona; Palafrugell - Sans; Martinenc-Júpiter.

Segunda vuelta

Sexta fecha.—Júpiter-Badalona; Sabadell-Sans; Palafrugell-Martinenc.

Séptima fecha.—Martinenc-Sabadell; Júpiter-Palafrugell; Badalona-Sans.

Octava fecha.—Sans-Júpiter; Badalona-Martinenc; Palafrugell-Sabadell.

Novena fecha.—Martinenc-Sans; Sabadell-Júpiter; Palafrugell-Badalona.

Décima fecha.—Badalona-Sabadell; Sans - Palafrugell; Júpiter-Martinenc.

GRUPO SEXTO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Hércules-Levante; Gimnástico-Elche.

Día 11.—Levante - Gimnástico; Elche-Hércules.

Día 18.—Hércules - Gimnástico; Levante-Elche.

Segunda vuelta

Día 25.—Levante-Hércules.

Día 1 de enero.—Elche-Gimnástico.

Día 8.—Gimnástico - Levante; Hércules-Elche.

Día 15.—Elche - Levante; Gimnástico-Hércules.

GRUPO SEPTIMO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Imperial-Gimnástica; Cartagena-Cieza.

Día 11.—Gimnástica - Cartagna; Cieza-Imperia.

Día 18.—Imperial - Cartagena; Gimnástica-Cieza.

Segunda vuelta

Día 1 de enero.—Gimnástica-Imperial; Cieza-Cartagena.

Día 4.—Cartagena-Imperial; Cieza-Gimnástica.

Día 15.—Imperial-Cieza; Cartagena-Gimnástica.

GRUPO OCTAVO

Primera vuelta

Día 4 de diciembre.—Málaga-Magueño.

Día 11.—Malagueño-Córdoba.

Día 18.—Córdoba-Málaga.

Segunda vuelta

Día 1 de enero.—Malagueño-Málaga.

Día 8.—Córdoba-Malagueño.

Día 15.—Málaga-Córdoba.

Deporte forastero

BOXEO

UN TRIUNFO DE KID CHOKOLATE

Nueva York.—El boxeador cubano Kid Chokolate, ha derrotado por puntos a Peter Nevo, a pesar de los tres kilos de veantaja que daba a su enemigo.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.913

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
23
Miércoles
San Clemente

Insuficiencias de la moral laica

Si bien ha desmerecido un tanto el prestigio de Spencer en lo que va del presente siglo, todavía sigue siendo reputado como uno de los grandes maestros del librepensamiento moderno, pues nadie como él trabajó por hacer de la evolución la clave de todos los conocimientos humanos.

Tuve hace pocos días la curiosidad de asomarme a las páginas de su libro "Educación intelectual, moral y física", más concretamente, de leer el capítulo que dedica a la educación moral de la niñez y la juventud.

Esa curiosidad estaba un poco intrigada por la siguiente consideración. ¿Cómo se las va a componer un hombre que excluye la fe en Dios y en su bondad y justicia eterna, para dar una base sólida a la educación moral, a la formación de la conciencia? ¿Qué inculcará el filósofo inglés al niño y al joven para mantenerse en la línea recta de sus deberes sin dejarse conquistar por los halagos de la pasión y del vicio?

Véase con qué gentil desenvoltura deshace Spencer los nudos de tamaña dificultad. Toda la redacción del referido capítulo está guiada por un latente principio que pudiera expresarse en esta forma: hay una conexión fatal e inevitable entre la moralidad y el éxito, entre la iniquidad y la desventura. No es difícil aplicar ese principio a los casos concretos: si el niño ha procedido bien, hacedle observar las felices consecuencias de su acto bueno y así enardeceréis su amor a la virtud; si ha obrado mal, no dejéis de llamar su atención sobre los resultados desagradables de su yerro. "Cuando un niño se cae o se da un golpe en la cabeza contra la pared, siente cierto dolor, cuyo recuerdo le hace más cauto, y por la repetición de estas experiencias llega a saber dirigir sus movimientos. Si toca en el hierro enrojecido de la chimenea, si pasa la mano por la llama de una bujía o vierte agua hirviendo sobre cualquiera parte de su cuerpo, la quemadura que recibe será una lección que no olvidará tan fácilmente." "En estos casos y otros parecidos, la Naturaleza patentiza, sencilla pero terminantemente cuáles son la verdadera teoría y la verdadera práctica de la educación moral."

Léanse ahora estos ejemplos de sanciones de índole social que tienden a esa misma obra de educación: "Si el joven que entra en la vida pierde el tiempo en la ociosidad o llena mal y con lentitud las funciones que le son confiadas, no se hace esperar el natural castigo: pierde el empleo y sufre, durante cierto tiempo, los males de una relativa pobreza. El hombre que carece de puntualidad, que falta de continuo a sus citas para asuntos o distracciones, soporta las consecuencias, que se traducen en pérdida de dinero o de goces. El mercader que quiere realizar ganancias demasiado crecidas, se priva de las ordinarias, y esto sirve de correctivo a su avidez. Los enfermos que le dejan, enseñan al médico distraído a tomarse mayor interés por los que le quedan. El acreedor crédulo, el especulador confiado en demasía, reconocen, por las situaciones embarazosas en que se ven, la necesidad de ser más prudentes en lo porvenir. Lo mismo ocurre en todas las esferas de la vida."

Como se advierte, más que moral es un cálculo de conveniencias egoístas al alcance de los mismos animales, según lo indica el refrán popular "el gato escaldado del agua fría huye".

No hace grande honor por otra parte Spencer a sus bellas facultades de observador cuando no repara en la fragilidad de esa pretendida ley de justicia inmanente aplicada tanto a la naturaleza como a la sociedad. Cabalmente, uno de los fenómenos que desazonan a todo aquel que conserva a lo menos un resto de fe en la primacía de la justicia, es la indiferencia fría con que la naturaleza reparte entre los hombres sus golpes o sus caricias. ¿Indiferencia sólo? A veces complacencias y mimos a favor de los más irreverentes burladores de toda moralidad.

Hace unos años leí esta gacetilla, que me impresionó. En una importante capital de España, un fiero vendaval de invierno derribó en las horas de la madrugada un muro. Este cogió debajo a dos infelices mujeres que transitaban por casualidad; una quedó muerta allí mismo, la otra gravemente herida. ¿Quiénes eran estas víctimas? ¿Acaso mujeres alegres que después de trasnochar en la orgía se retiraban al descanso? No: eran dos siervas de Jesús que volvían a su convento tras una noche de sacrificio y de inmolación. Quizás la misma naturaleza que desplomaba el muro sobre aquellas cabezas inocentes, estaba al mismo tiempo vertiendo sobre las cabezas pecadoras el más dulce de los sueños. ¡Ponderemos ahora la justicia automática y espontánea de las leyes físicas!

La naturaleza no se preocupa lo más mínimo de vuestras intenciones morales, por santas que sean; ella sanciona solamente el cumplimiento o infracción de sus leyes físicas. La moral y la higiene son compartimientos distintos, sin confusiónfusión posible. El deber no siempre es higiénico, y viceversa, se puede ofender en mil hechos a la moral sin entrar en conflicto con las leyes de higiene.

Muy verdadera es esta frase de Maeterlinck: "Que yo me arroje al agua con la mira de salvar a un semejante, o que caiga en ella a consecuencia del empellón que doy a otro con intención homicida, las resultas de mi enfriamiento serán en uno y otro caso idénticas."

¡Desamparada conciencia, si no tuvieras más horizonte que los éxitos y fracasos de acá y no creyeras con fe invencible en el triunfo final del bien y de la justicia!

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

Mirador internacional

Los sucesos comunistas de Ginebra

La ciudad de la Paz ha vivido en estos días unas horas trágicas. Por una paradoja casi inconcebible, Ginebra acaba de ser teatro de sangrientas luchas en la calle, con una veintena de muertos y casi medio centenar de heridos, además del triste espectáculo de unos soldaditos arrollados y maltratados por la enardecida muchedumbre.

El populacho, delirante por las cínicas arengas de León Nicolle, esbirro a sueldo de la U. R. S. S., ha puesto una nota roja en las márgenes de los poéticos lagos suizos. No vamos a repetir ahora lo que con la natural antelación ha comunicado el telégrafo a toda la Prensa del mundo. Esos hechos han sido ya del dominio público, y hasta enjuiciados por la Prensa internacional. Pero no estará de más que aquí consignemos también nuestra condenación de los vandálicos sucesos, a la luz de las rojas antorchas que alumbraron el trágico pasado jueves.

En estos sucesos es imposible dejar de ver la infame acción de la III Internacional. Hay la plena evidencia de que lo ocurrido en Ginebra y Lausana guarda extrema conexión con la reciente "Marcha del hambre", de Londres. La U. R. S. S. no ceja en su intento de extender su tentáculos por el mundo civilizado, y siendo este un mal gravísimo, aseguramos que existe todavía otro mayor, puesto que esos malhechores de la humanidad se verían casi reducidos a la impotencia si no contasen fuera de Rusia con la imbécil colaboración de personajes de la política europea, quienes si en principio repudian los procedimientos de Moscou, sin embargo, no evitan el peligroso tacto de codos que imponen las Embajadas y Delegaciones comerciales soviéticas, verdaderos foco de scomunismo que, a cubierto de la impunidad diplomática, actúan sin que nadie les vaya a la mano. Y esto, no sólo en países más o menos aficionados a posturas democráticas, sino también en otros tan conservadores como Francia.

Cierto sagaz corresponsal francés de un autorizado periódico ginebrino, ha podido escribir, preci-

(Sigue en la página 12.)

F. E. C.

Círculo de Estudios

Este importante organismo de formación de directivos, celebrará su primera reunión hoy miércoles día 23, a las diez de la noche.

En esta reunión se nombrará al secretario del Círculo, al vocal de Información Española y se acordará el programa a desarrollar en el presente curso.

Se ruega la mayor puntualidad posible.

DEL MOMENTO

Tic-tac... Tic-tac

Está visto que la República se declara cada vez más incompatible con la Nación. No deben, pues, extrañarse los detentadores de la República si la Nación, cada vez más también, se considera incompatible con la República. Nosotros—francamente lo hemos dicho—no somos republicanos, entre otras muchas razones, que aduciríamos si esto fuese de verdad una República y se pudiese hablar porque no nos da la gana de dejar de ser monárquicos.

Hay, sin embargo, en España una masa neutra qe siempre ha actuado con movimiento pendular, y que es la que, en definitiva, hace que a su tiempo suene la hora, y salga el cuco del nicho puesto sobre el horario. Esa masa neutra, la que primero dijo ¡Maura, no!, y luego ¡Maura, sí! la que aplaudió el movimiento de las Juntas Militares de Defensa y luego las vituperó; la que saludó con júbilo a Primo de Rivera y se encogió de hombros cuando cayó, para luego llevar a hombros su cadáver hasta el cementerio, y más tarde sumarse a los necróforos que del cadáver de la Dictadura vienen nutriéndose y engordando; esa masa neutra, nadie debe dudarlo, está hoy en frente de los que mandan, y si se hiciese sin trampas la prueba, veríase que el péndulo se movería en sentido contrario a como se movió el 14 de abril, y saldría el cuco de su madriguera para anunciar una hora del todo distinta a la de entonces.

Pues, ¿y las clases no neutras, las clases políticas, las clases fichadas en los partidos sociales, que forman masas? Dígalo el ex Ravochol del socialismo, Indalecio Prieto, silbado por los obreros ferroviarios; dígalo el "avi", silbado en Tarragona; dígalo el señor Marcelino, saludado en los pueblos tarraconenses con música de viento también; díganlo todos los primates de la situación, aislados del pueblo por las murallas de carne de policías y guardias de Asalto.

De Albornoz, nada digamos. Mentalidad de alguacil, con perdón de los alguaciles, se empeña en desahuciar a la Justicia de su solio, y malo será que no lo alguacilen a él antes de que logre republicanizar el Poder judicial, que sería tanto como ajusticiarlo, cambiándole la toga por la hopa. Un clamor de indignación se alza de todos los ámbitos de España contra esa insensatez de resellar por la fuerza y mediante vejaciones a la Magistratura, uno de los Cuerpos más sanos, pese a los forcejeos de que la han hecho víctima tantas veces los políticos, plaga dos veces, en cuanto políticos, y en cuanto, en su mayoría, representantes del abogadismo, cosa distinta, por cierto, de la noble profesión de abogar, como lo es el militarismo respecto del Ejército.

Sin Ejército, gran parte en las cárceles, otra en el retiro, otra extremando las abnegaciones para conservar las esencias de la institución de las corrupciones que la rodean y acaso la minan; la Guardia civil acorralada por esos pueblos y pueblos, sin más premio que el riesgo de verse acusada allí donde debiera siempre estar defendida; la Iglesia menospreciada y perseguida; el Comercio, la Industria, la Propiedad lanzados a la bancarrota; los pobres obreros, escasos de trabajo y sobrados de andar y desandar veredas, mordidos por los mastines de un caudillaje terrorista, y todos manifiestamente contrarios a lo que impera...

Tanto querer imponer el divorcio matrimonial en un país donde es visto que nadie, apenas, quiere descasarse, y, siendo manifiesto el divorcio entre la Nación y el Estado, éste se empeña en seguir explotando chulescamente los parafernales de la esposa. Y para colmo, de cuando en cuando, asoma el cuco, cuco y buho al mismo tiempo: Maimónedes de los Ríos, empeñado en hacer más y más odiosa a la República con los privilegios que acaba de otorgar a los hebreos del Protectorado, subvencionándoles sus estudios confesionales, mientras a los veintiún millones de católicos se les niega el agua y se les prodiga el fuego...

Tic-tac; tic-tac; el péndulo va y viene; la masa neutra, desplazada en una hora de ofuscación hacia el lado de allá, vendrá hacia nuestro lado; está ya a nuestro lado. Las otras masas, si en parte no vendrán tambien, las que no vengan, tampoco se inclinarán del lado de los que mandan, ni de los cucos que aspiran a mandar con este reloj que no hay relojero que lo componga. Tic-tac; tic-tac. Paciencia. Ya queda menos. España se salvará.

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Clemente, papa y mártir.

Santo de mañana

San Juan de la Cruz, carmelita.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa

Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las Hijas de la Caridad del Hospital Militar dedican a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio de la novena, y gozos a la Santísima Virgen.

En honor de San Juan de la Cruz

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, segundo día del triduo.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales en honor del Santo Cristo.

Cultos de Animas

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, comienza el solemne quinario de Animas que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento ofrece por las benditas almas del Purgatorio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, tercer día de la solemne novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus cofrades difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio por las benditas almas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco y media de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Misa de Renovación

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, con cánticos.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

Congregación de Madres Cristianas

Iglesia-convento de San Agustín. A las nueve de la mañana, Misa de Comunión general.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN AGUSTIN

En la tarde del lunes terminó en la iglesia parroquial de San Antonio, la solemnísima novena que en honor de su excelsa titular bajo la advocación de su Santo Patrocinio, venía celebrándose.

Tanto el altar mayor como los laterales lucían espléndida iluminación y exorno, viéndose muy concurrida la iglesia durante las tardes del novenario.

Ha sido orador del mismo el muy ilustre señor licenciado don Francisco Serrano Cid, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Por la capilla de música, integrada por los señores Alcedo, tenor; Sánchez Soler, segundo tenor; bajo señor Domínguez, sochantre de la parroquia, y organista señor Aguirre, se han interpretado escogidas composiciones, cantándose en la última tarde las Letanías de Calahorra, Salve de Eslava, Gozos al Patrocinio de inspirado autor, la plegaria "Salve Estrella de los Mores", por el señor Alcedo.

Terminaron tan solemnes cultos con la Bendición Sacramental, que dió el muy ilustre señor Serrano Cid, ministrado por los señores Montemayor y Tapia, cantando al final solemne responso, interpretándose el del maestro Goicoechea.

En la mañana del lunes tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose a la Sagrada Mesa numerosos fieles, y a las diez tuvo lugar la solemne función principal, cantándose por la capilla de música citada escogida Misa y haciendo el panegírico de la Santísima Virgen el antedicho señor Serrano Cid.

La Mundial, S. A., y sus asegurados

Con fecha de ayer recibimos la siguiente carta que con gusto damos a la publicidad:

"Cádiz 21 de noviembre 1932.

Sr. Director del diario LA INFORMACION:

Reconocidos del resultado que hemos obtenido tan satisfactorio al liquidarnos LA MUNDIAL las pólizas que habíamos succrito por mediación de sus inspectores señores Cárdenas Moya y López de Soria, lo hacemos público para que llegue a conocimiento de todos los asociados.

Mil gracias de sus muy atts. s. s. q. e. s. m.,

José del Corripio (Delegado del Gobierno en la Zona Franca de Cádiz.--Angel Matute (Médico y Propietario).--Victoriano Lenzano Meirás (Catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz).--Juan Reina Castrillón (Médico del Hospital de San Juan de Dios).--José Rodríguez López (Médico).--Epifanio Cerdio (Comerciante).--Antonio García (Industrial).--Enrique Varela (Comerciante en Sastrería). Manuel Caramé (Comerciante en Sastrería).--Fernando Hinojosa y Bohórquez (Consulado de la Argentina).--Adolfo Victorián (Sastre). José Braza Navarro (Industrial y Propietario).--Saturnino Revueltas del Moral (Industrial).--José Montes García (Industrial).--Manuel Freire Buján (Fábrica de Pan).--José Mata Gómez (Peluquería). Joaquín Faz Sainz (Empleado municipal).--Manuel González de la Mata (Industria).--Patricio Conde Conde (Oficial de Telégrafos). José López Gómez (Industrial).---Francisco Alvarez Fernández (Propietario).--José Romero (Industrial).--José Martel (ex Depositario del Ayuntamiento de Cádiz).---José García Villalba (Industrial). Gabino Martínez (Industrial).--José Díaz del Ojo (Industria).--José Vázquez Serrano (Industria de Panadería).---Francisco Barrios González (Empleado).--José Cruz Lorenzo (Industrial).--Emilio Galindo Prieto (Propietario).--José María Fabeiro (Apoderado Casa "Pinillos".--Casimiro Barrios (Empleado).--José Antonio Escobar (Comerciante en Tejidos).--Roque Lage Paradas (Industrial).--Antonio Casanova Cruz (Industrial Fábrica de Velas).--Rogelio Pérez Calvo (Industrial y Propietario).--Angel Maestro (Industrial).--Rosario Gómez Rodríguez, Viuda de Brún (Propietaria).--Francisco Sánchez Macho (Jornalero).--Antonio Roldán Polery (Industria de Pescado). Eladio Campe Amaya (Fábrica de Muebles).--- Antonio Meana Martínez (Industrial).--Arturo Barrera (Industrial y Propietario). Juan Gil Valiente (Industrial).--Juana Font, Viuda de Sampedro (Propietaria).--Manuel Pérez Martín (Industrial)."

Hospital de San Juan de Dios

En este benéfico Establecimiento, han sido asistidas las siguientes personas:

José Armario, Santo Domingo, 5, contusiones sobre los dedos del pie derecho.

—Antonio Vázquez, domiciliado en la calle del Angel, 10, por accidente del trabajo, de erosiones en la región tibial y dorso del pie derecho.

—Alfonso Guerrero, domiciliado Alvarez Cabrera, 26, de herida contusa en la pulpa del dedo anular derecho, por accidente del trabajo en el muelle.

—Antonio Real, que habita en Jesús María y José, 9, de herida contusa de 88 centímetros de extensión, en la cara posterior, tercio inferior de la pierna izquierda, que sufrió trabajando a bordo del vapor americano "City". Pronóstico reservado.

Fué asistido por el doctor don Juan Reina, auxiliado del practicante don Sebastián López.

—Antonio Pérez, que habita en Santo Domingo, 20, de herida incisa de un centímetro, en la pulpa del dedo pulgar izquierdo, casual.

—Vicente Romero, con domicilio Uztáriz, 5, de mordedura en la cara palmar del dedo meñique derecho, pronóstico reservado.

—Josefa Roldán, de lipotemia y erosiones en distintas partes de la cara.

En la Diputación Provincial

Se reune la Comisión Gestora. -- Una sesión "relámpago". -- ¡El tiempo es oro!

He aquí una sesión que cuenta con la simpatía de los reporteros, por la puntualidad con que comienza y por la suavidad y rapidez con que se desarrolla.

Así dá gusto. Ni largas esperas ni discusiones interminables.

Es justo, pues se aprueba. No procede su aprobación, pues se desestima. Y si existe divergencias entre los que han de resolver, se solventan antes de la sesión y esas diferencias de criterio no trascienden al público que no siempre las comenta en justicia.

Y vamos al grano.

¡SESION PUBLICA!

Son las cinco, hora señalada, y ya el Conserje dá la voz: ¡Sesión pública!

Esto de sesión pública, refiriéndose a la Diputación, es un decir, pues fuera de los de la casa, nadie. La gente lo que quiere es bulla y como no espera hallarla, no acude.

Preside, por ausencia del Sr. Icardi, que se encuentra interinando el Gobierno Civil de la provincia, el vicepresidente don Juan Antonio Campuzano, que tiene a su izquierda al señor Dorado Alvarez, y a su derecha a los señores Maldonado y Romero García.

También ocupan un puesto en la mesa, el interventor, señor Cerón secretario señor Balén Falero, y oficial de actas, señor Bertrán.

Lee éste el acta de la sesión anterior, la firman todos los señores diputados, empezando por la presidencia, y seguidamente se pasa a tratar de los diferentes puntos que comprende el orden del día, y no decimos discutir, porque faltaríamos a la verdad si tal afirmáramos.

Acuérdase pase a informe de la Intervención un expediente sobre construcción en la Casa Matriz de Expósitos, de un local para alojar un carro y una caballería.

CARTILLAS PARA LOS NIÑOS POBRES : : : :

Se dan por enterados de un expediente relativo a donativo de cartillas de previsión infantil a favor de los albergados de la Casa Matriz de Expósitos.

Este es el más simpático de los puntos tratados en la sesión.

A continuación se desestiman dos instancias: una de doña Elena y doña Carmen Cepillo de los Reyes, de San Fernando, solicitando se les conceda el importe de sus respectivos títulos de maestras, y otra del señor Comisario local de la Institución Nacional de Exploradores de España.

En el expediente, con ocasión de un escrito del señor alcalde de Puerto de Santa María, interesando subvención para ayudar a la creación de una Cantina Escolar, se acuerda de conformidad con el presidente, quien propone que tratándose de una obra ebnéfica y de interés para la localidad mencionada, y ya que no es posible atenderla en el presupuesto corriente pase a la Comisión de Hacienda por si esta vé la posibilidad de darla cabida en el próximo.

Por idénticas razones, expuestas asimismo por el señor Campuzano pasará a la Comisión de Hacienda, el expediente a virtud de instancia de doña Carmen Orduna del Campo, solicitando subvención para crear en esta localidad un Centro de Enseñanza para la mujer de la clase obrera.

PUES FALTA LO PRINCIPAL : : : : : : : : :

El Presidente vé con simpatía cuanto se relacione con la mujer de la clase obrera, pero ¡no hay dinero!

A continuación se aprueban dos certificaciones de obras de caminos vecinales por valor de 3.995,82 y 2.044,52 pesetas respectivamente.

Se designa al diputado, Sr. Romero para que asista a la subasta de Bonos provinciales que ha de tener lugar a las doce del día 31 del próximo Diciembre.

De las dos nóminas remitidas opr el Tribunal Tutelar de Menores, de Sevilla, de estancias causadas por los mismos, se acuerda aprobar una y que la otra pase a informe de la Intervención.

Se dá por enterada la Comisión de un expediente sobre movimiento de personal subalterno en los establecimientos benéficos.

Se fija la fecha del 3 de Diciembre próximo y hora de costumbre, para celebración de la próxima reunión de la Gestora.

Apruébase el punto que dice: Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército durante el mes de Noviembre.

¡QUE CORTITA ES "LA PAGA!" : : : : : : : :

Por ser reglamentario se accede a lo solicitado por dos funcionarios que piden anticipo de dos mensualidades de su háber.

(Cuando se apruebe el Estatuto de Funcionarios, si se aprueba o si de aprobarse, se cumple, ya no figurarán esos puntos en el orden del día de ninguna Corporación pues ello indica bien claramente que los funcionarios públicos no están lo suficientemente remunerados).

Se aprueba la ampliación al presupuesto de estudios del camino vecinal del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan a Ubrique, al kilómetro 10 de la de Arcos a El Bosque. Importa esta ampliación 1.186,20 pesetas.

Apruébase igualmente el presupuesto de estudios del camino vecinal de Bornos al camino del kilómetro 40 de la carretera de Las Cabezas de San Juan-Ubrique al kilómetro 10 de la de Arcos-El Bosque, por el puente económico sobre El Guadalete. Asciende este presupuesto a 2.580,30 pesetas.

BUENAS IMPRESIONES PERO NADA MAS : : :

El camarada don Eduardo de Ory no tiene suerte. Como cronista de la provincia solicita sueldo o asignación mensual, y en vez de dinero la Comisión le brinda un acuerdo decretando que su solicitud pase a la Comisión de Hacienda.

Por valor de 482 pesetas es aprobado un presupuesto de gastos de estudio y redacción del proyecto de ampliación y prolongación del camino vecinal del kilómetro 113 de la carretera de Cádiz-Málaga a la aldea de Dalmones.

ASUNTOS DE URGENCIA

Ha terminado el orden del día.

El Presidente dice haberse presentado a la mesa dos asuntos que la Comisión acuerda declararlos de urgencia.

El primero, que es aprobado, refiérese a un oficio del Director del Manicomio sobre reconocimiento de un obrero lesionado. Se designa para presenciar tal reconocimiento a don Juan de los Ríos Mélida, y para que lo practique, el Decano del Cuerpo Médico provincial, don Rafael Bernal, y otro médico que del mismo Cuerpo, este señor designe juntamente con los facultativos designados por el interesado.

El otro asunto se refiere a la recaudación de cédulas en Chipiona Medina Sidonia, Vejer y Puerto de Santa María, que es aprobado.

RUEGOS : : : : : : : :

El señor Dorado pide al Secretario de la Corporación le facilite un estado donde conste la plantilla de todos los empleados administrativos, con especificación de categoría y cargos que desempeñan, de la Diputación.

El Presidente promete al Sr. Dorado que será complacido, y a la próxima sesión vendrá el estado reclamado.

La sesión ha terminado.

El magnífico reloj del salón marca las cinco y media. Todo lo que reseñado queda se ha tratado, sin precipitaciones, en treinta minutos mal contados.

¡Rapidez! ¡Economía! ¡El tiempo es oro! ¡Así da gusto!



Sucesos

INTENTO DE SUSTRACCION

El Sereno Juan Domínguez, presentó en la Comisaría de Policía a los individuos que manifestaron llamarse José Chaparro Román, de 35 años, mozo de la fonda denominada "La Argentina", situada en la calle de San Juan, 34, y a Antonio Sanz Romero, d 22 años, soldado del batallón de Cazadores número2, natural de Madrid, los que denunciaron a Rafael Albarracín Feijoo, de 32 años, con domicilio en Manuel Rancés, 20, el cual se presentó en la citada fonda pidiendo una maleta de la propiedad del segundo, que no le fué entregada.

El citado sujeto, que trató de sustraerla, es de malos antecedentes.

A LA PREVENCION

Pedro Salcedo Barberá, de 52 años, con domicilio en la calle Plata, 6, fué detenido en la calle de San Fernando y conducido a la Prevención civil, por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez, ocupándosele una navaja.

DENUNCIA

Francisco Leal Romero, de 31 años, con domicilio en la calle Soledad número 13, se presentó ante la Guardia municipal denunciando a Manuel Peña Warleta, que habita en Ana de Viya, 23 y 25, por negarse a abonarle diez pesetas que le ofreció para un cantador.

LE ROBAN PRENDAS POR VALOR DE 250 PESETAS

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Manuel Guerrero, presentando a José Torres Durán, de veinticinco años, que vive en Enrique de las Marinas, 1, el cual denuncia que el candado de su puerta, así como la cerradura de un mueble, lo habían fracturado, llevándose objetos que valora en 250 pesetas, ignorando quién o quiénes hayan podido ser los autores del hecho.

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Antonio Pérez Ruiz, de treinta y un años, de contusión en la región frontal, que le fué inferida en la plaza de la Libertad.

—Manuel Aguilera, con domicilio en Valverde, núm. 10, de herida incisa en e lddo índice derecho, casual.

Antonio Prara Mariscal, de seis años, domiciliado en Doctor Dacarrete, núm. 4, de herida contusa en la región occipital.

Luis Domínguez Castro, con domicilio Angel, núm. 8, de herida punzante en el dedo medio izquierdo, casual.

Enrique Alcántara, de contusión con pérdida de substancia en el dedo índice izquierdo, que sufrió trabajando en la Lonja del Mercado.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde visitó al Alcalde accidental señor Narváez, el ingeniero don Leopoldo Mantaras Casanova, enviado a esta provincia por el Ministerio de Agricultura para dirigir el laboreo intensivo con arreglo a la Reforma Agraria.

TELEGRAMA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Cumpliendo acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, ayer dirigió su decano al ministro de Justicia el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro Justicia. Junta Gobierno Colegio Abogados Jerez Frontera ruega vuecencia encarecidamente queden sin efecto jubilaciones acordadas personal judicia y fiscal, contribuyendo con ello eficaz robustecimiento independencia Poder judicial y evitando a dignos funcionarios posibles perjuicios en derechos adquiridos al amparo de la ley.—El decano, Carlos Rivero."

CARNET DEL REPORTER

Desde hace algunos días guarda cama la respetable señora doña Rosario Domínguez, viuda de Coloma.

—Dentro de la gravedad ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece el niño Dionisio Romero y García-Pelayo.

—Marcharon a Madrid los diputados a Cortes don Fermín Aranda y don Manuel Moreno Mendoza.

—Llegó de Laussanne don Manuel Guerrero Lozano.

—Regresaron de Madrd los señores de Durán Moya (don Juan L.) y de Díaz Navarro (don Francisco), y el teniente de la Guardia Civil don Eduardo Comas.

—De Santa Cruz de Retamar (Toledo) don Luis Romero Palomo.

EL CORRESPONSAL

21-11-1932.

San Fernando

GUARDA-COSTAS

Procedente de Ceuta, fondeó en el Arsenal de La Carraca, el guardacostas "Alcázar".

CULTOS SOLEMNES

El próximo viernes dará comienzo en la parroquia castrense de esta Base Naval principal, los solemnes cultos dedicados a la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

Los sermones están a cargo del respetable sacerdote y elocuente orador don José Llauradó.

SOLICITUD

En virtud del acuerdo de la Corporación Municipal, por la Alcaldía se ha dirigido rezanado escrito a la Presidencia del Consejo de ministros, solicitando que en lo sucesivo esta Base Naval principal se le denomine de San Fernando, ya que en esta ciudad radican tanto sus oficinas como el Arsenal, edificios, centros consultivos, etc., además de tener esta población merecimientos sobrados para llevar dignamente su nombre.

ACTOS PIADOSOS

En la residencai de las Reverendas Madres Carmelitas de la enseñanza, se celebró ayer, como es costumbre en dicha Comunidad, la festividad de la Presentación de la Santísima Virgen co nactos piadosos en la mañana y tarde.

Tanto a unos como otros asistieron las alumnas de sus clases, y buen número de los familiares de éstas.

COMISIONADO

En el exprés de hoy debió salir para Madrid, el teniente alcalde don Antonio Ferrer, comisionado por el Ayuntamiento para acompañar a la comisión de obreros pescadores que van a tratar asunto de interés para el gremio.

ACCION CIUDADANA

Después de más de tres meses de indebida clausura del local de Acción Ciudadana, ha sido autorizada su reapertura.

GARCIA BOZANO.

22—11—932.

Locales

Nuestro querido amigo el celoso Comisario de Vigilancia de esta capital, don Miguel Leal de Ibarra, ha sido ascendido al cargo de Comisario jefe de Brigada.

Muy sinceramente le felicitamos, deseando que a pesar de su ascenso continúe entre nosotros.

Ante el señor Provisor de esta Diócesis se verificará hoy la toma de dichos de la bella señorita Purificación de la Vega Sánchez, con el joven maquinista de los talleres en que se edita nuestra publicación, don Francisco Camacho González.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Nota de luto

El pasado lunes a las nueve de la mañana y en la Iglesia Parroquial de San Antonio, ante el milagroso altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno (vulgo del Patio), se celebró solemne Misa de Requiem y Responso, por el alma de don Juan Andrey Devós (q. s. G. g.).

Al acto asistieron numerosa concurrencia, demostración de las grandes simpatías de que gozaba el finado.

A sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole al Señor conceda eterno descanso al alma del extinto.

Reclutas para Marruecos y Canarias

Durante el día de ayer, en los diferentes trenes, llegaron numerosos reclutas que marchan a Larache y Canarias, en sustitución de los licenciados últimamente.

Vida Marítima

El vapor "Cimarrón" llegó procedente de la pesca de altura.

Se despachó para Lisboa el vapor holandés "Venus", con cargamento general.

—El vapor "Cabo Nao", salió para Sevilla, con la misma clase de carga.

COMANDANCIA DE MARINA

Se concedió autorización para que el falucho "Santo Tomás de Villanueva", pueda pasar por los caños del Arsenal de la Carraca para cargar piedras con destino a la punta de San Felipe.

Procedente de la mar, llegó el cañonero "Alcázar", que continuó para el Arsenal de la Carraca.

Visitaron al Comandante de Marina don Manuel Varela los señores don Ricardo Noval, del Cuerpo general de Servicios Marítimos y don Manuel Lodares, capitán de Intendencia.

Regresó de Córdoba a donde fué en Comisión del servico, el auxiliar de los servicios técnicos de la Armada don Ildefonso Mazón.



La "Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Crónicas de Chiclana

LAS ANDANZAS DEL DUENDE

En mi crónica pasada prometí en mi charla con el señor de los lentes, volver a Chiclana a presenciar una sesión del Ayuntamiento, pues según me dijo el defensor de los Gorriones, eran muy notables algunas.

Y ante todo, mil gracias, mi querido Director, por haberme ordenado me traslade a la vecina ciudad de Chiclana, para cumplir el compromiso contraído y en verdad que me he enterado de cosas que ya iremos publicando poco a poco, pues el tema es inagotable; y ahora contaré lo que ví y presencié:

Salimos de Cádiz, a las once de la mañana, en el auto del Zuro, según me dijo el cobrador, así le llaman al dueño de la empresa, y a las doce más o menos estamos ya en dicho pueblo, y me dirijo al Ayuntamiento, subo la magnífica escalera de mármol y pregunto a un señor muy engalonado la hora que ha de celebrarse la sesión; éste me manifiesta que es a la una y treinta de la tarde, y como es muy temprano, entablamos conversación y me dice que es él un republicano de toda la vida; su padre también lo fué; ahora—me sigue manifestando—milito en el Partido Radical Socialista; en él soy persona de peso; lo dirigimos entre don Javier, Pulguita, "Rafael Pujales" (este es el don Rafael), y yo; yo soy aquel que pronunció el discurso en el Cine, cuando dije que todos los empleados eran unos chivatos del alcalde; ese discursito me valió mi empleo, pero ahora con este alcalde estoy de capa caída; don Javier me gratificaba de cuándo en cuándo, y no cumplía con mi obligación; este no me gratifica y sí me hace cumplir, pero esto durará poco, pues ahora, para primero de año, pensamos votar otra vez de alcalde a don Javier, aunque los concejales no quieran; para eso contamos con buena gente en el Gobierno civil. (Así se expresa este caciquillo, al mismo tiempo se ofrece para servirnos de cicerone en la sesión que ha de empezar enseguida.)

EL CABILDO CHICLANERO

¡Sesión pública! Ante todo una magnífica sala, por cierto muy parecida a la de Cádiz; mi cicerone me acomoda a su lado y me dice los nombres de los concejales presentes, que son: Gaitán, Sánchez, Alcántara, Galván y Parra, éstos a la derecha de la presidencia, y a la izquierda me dice esos son los míos: Guerrero, Cruz, Cortijo, Benítez Jiménez, Pulguita.

Lectura del acta anterior, que fué aprobada. En este momento entra en sala un nuevo personaje; le pregunto a mi cicerone el nombre, y me dice: —Ese es Chozas; a ese, junto con García Reyes, lo expulsamos del partido nuestro porque ellos decían que no estaban conformes con la administración de Cruz Cortijo; me dijo una cantidad de pesetas que será objeto de otro trabajito mío, si consigo que me presenten a estos dos ediles, que deben saber muchas cosas.

Punto segundo: Oficio del señor teniente de Carabineros. Enterados.

Punto tercero: Oficio de la Inspección Municipal de obras. Que nos dice que el Puente llamado grande, o sea el de la carretera general, se está destruyendo. Se toma el acuerdo de telegrafiar a quien corresponda.

Ruegos y preguntas: Pide la palabra el señor Cruz Cortijo (el de la Ley de Caza), y manifiesta que los obreros albañiles no tienen trabajo y que la presidencia, con su pasividad, llena de miseria los hogares de los obreros, que se obligue a los propietarios hacer las obras de saneamiento e higiene que necesitan las casas, y que si el señor inspector de Sanidad no cumple con su obligación, se le formule expediente, y al mismo tiempo ataca duramente a un señor Muñoz, que según parece nunca hace nada de lo que le ordena la Alcaldía. (Pregunto a mi cicerone quién es este señor, y me manifiesta que es padre del diputado por Cádiz señor Muñoz Martínez).

Sigue después en el uso de la palabra el señor Benítez Jiménez (a) Pulguita, quien ataca nuevamente al señor inspector de Sanidad, Guerrero, el cual le llama enchufista. (Nuevamente pregunto a mi cicerone, y éste me manifiesta que le llama así porque es médico tocólogo, médico forense, médico de Campano, médico de Santi Petri, médico de la Unión y el Fénix Agrícola, y..... no, no me diga más, que ya es bastante.)

Sigue en el uso de la palabra el señor García Reyes, quien manifiesta que tanto el señor inspector de Sanidad como el perito aparejador, si no cumplen con su deber, se les debe formar expedientes y dejarlos suspensos de empleo y sueldo.

En este momento entrega "el edil de los cazadores" un sobre cerrado a la presidencia, la que ordena al señor Secretario dé lectura; es un escrito que presenta un señor Cebada. Francamente, el escrito es todo un insulto al señor alcalde y parece mentira que un señor de la cultura del señor Cruz Cortijo, se preste a estos manejos, que al fin a nada práctico conduce, pues según he podido apreciar y por lo que me han dicho, los únicos intrigadores que hay en el Ayuntamiento es esa minoría, que se quieren elegir caciques de esta ciudad.

Se termina la sesión a las tres, más o menos, y, por último, yo prometo seguir contando todo lo que me contaron...

¿DIMITIRA EL ALCALDE?

Se afirma por los que tienen derecho a conocer bien la cosa pública local, que el señor Alcalde presentará el lunes la dimisión de su cargo, y se dice también que tal decisión está basada en las intrigas políticas del día.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la esposa de don Ramón R. Rodríguez Tenorio, cuyo sepelio se verificará en rito de primera clase.

PICOTAZOS CHICLANEROS

Lo que se puede

Se puede ser concejal y asistir a las sesiones e intervenir y discutir de lo que se trate.

Lo que no se puede

Es pertrecharse de humorismo a base de mosto y asistir a las sesiones "calomocano" o " entre pinto y valdemoro".

Lo que se debe

Para tener que escuchar ciertas cosas, es obrar de manera que siquiera no parezca funesta la gestión al frente de los intereses de Chiclana.

Lo que no se paga

es ¡ni quemado! el hecho de poner dificultades a los enterramientos católicos, ordenando por "higiene" que el transporte del cadáver se haga a galope tendido.

EL DUENDE DE CHICLANA

Primera Comunión

El pasado domingo, en la Capilla de las Escuelas de San Miguel Arcángel, (Mirandilla) Fundación Moreno de Mora, que dirigen los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas, recibieron por vez primera el Pan Eucarístico dos nenas preciosas; Isabelita y Elena Gómez Ruiz, hijas de nuestros distinguidos convecinos los señores de Gómez Aramburu (don Miguel).

La artística capilla, de estilo gótico, ante la que tantas veces oraron los tíos y abuelos de las comulgantes, don oJsé Moreno de Mora y doña Micaela de Aramburu, estaba verdaderamente explendida de luces y flores y numerosa concurrencia de fieles daba realce y solemnidad a este acto, primero desde la fundación de la Escuela en que familiares de los Patronos hacen la primera comunión, pues siempre la hicieron anualmente, generaciones y generaciones de alumnos, que lo mismo reciben allí instrucción material que la espiritual de la religión cristiana.

Honrados fueron los Hermanos, los actuales alumnos y las Asociaciones diversas allí establecidas, por la decisión de los señores Gómez Aramburu que sus hijas hicieran la primera comunión en esta Capilla y así se esmeraron todos en rodear el acto de la mayor solemnidad.

La misa celebrada por el capellán de la Escuela don Camilo García, quien antes de administrar el Sagrado Manjar dirigió elocuente y hermosa plática respecto a la Sagrada Eucaristía, comulgando también algunas personas más y varios congregantes.

Durante la santa misa, la Schola Cantarun y orquesta bajo la dirección del Hermano Tarcisio y del antiguo alumno señor Fernández Trujillo, cantaron preciosos motetes y por don Agustín Fuster también excolegial, se cantó una "Plegaria" maravillosa.

Las comulgantes iban acompañadas por su madre la distinguida dama doña Leonor Ruiz de Gómez Aramburu y sus otras hijas señoritas Luisa, Leonor, María de los Angeles, Victoria y Aurora y el más pequeñín, Carlitos.

Y entre sus familiares vimos a doña Elena Gómez Viuda de Martínez del Cerro, con sus hijos, señoritas María Clara, José Luis y Miguel; señora Viuda de Ruiz; don José Luis Peñas y señora; don Joaquín Giráldez y señora; señora de Bay, con sus hijas señoritas Beatriz y Margarita; señoritas María del Carmen, Eloisa y Margarita Lacave y Cuvillo; señoritas María y Luz Marenco, con sus sobrinitos Osborne y Marenco; señorita Xaviera Hernández; señoritas María Josefa Samalea, María Antonia Picardo y Mary Poole, con su hermanita Carmen; señoritas Rosario Figueroa, María del Carmen Sobrino y señorita Friedick; Mademoiselle Limpach, Miss Rose Water y señoritas Lola y Katy Bustamante.

Asisten también numerosos socios de Antiguos Alumnos, Padres de Familia y Congregantes, de las entidades establecidas en el Colegio y todos los alumnos actuales, llenándose materialmente la hermosa capilla.

Terminado el acto, pasaron las familias con varias representaciones de las Agrupaciones al salón recibidor en el que fué servido un exquisito desayuno invitadas por los señores Gómez Aramburu, y sirvió con el esmero que lo acredita la Pastelería Viena.

Después, hicieron un minucioso recorrido, todas estas familias, por las dependencias del Colegio, elogiando grandemente y siendo acompañadas por el Hermano Director y algunos miembros de las Asociaciones de Antiguos Alumnos y Congregantes, ofreciéndose por el cuadro artístico, con la aquiescencia del Director de la Escuela, organizar una velada teatral en fecha próxima, obsequio a estas respetables familias.

Nuestra enhorabuena, a los señores de Gómez Aramburu por tan feliz acontecimiento y también al Patronato de la Fundación Excmo. señor don Luis J. Gómez Aramburu y nuestra felicitación también a los Hermanos y Asociaciones por la brillantez quet supieron dar a este acto.

Los alumnos del sexto año del bachillerato declaran la huelga

LOS MOTIVOS DEL CONFLICTO : : : :

Los alumnos de sexto año del bachillerato de nuestro Instituto de segunda enseñanza, después de asistir ayer a todas las clases, acordaron declarar la huelga por tiempo indefinido, según se hacía constar en una nota publicada en nuestra edición de la tarde y facilitada por los propios escolares.

Parece que el origen de este conflicto no es otro que el haberse dispuesto por el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, quede suprimida la asignatura de Etica y Derecho, pero solamente en los Institutos madrileños.

La disposición ministerial causó pésima y desagradable impresión a todos los escolares españoles de sexto curso de bachillerato, pues entendía que si a juicio de don Fernando esa asignatura era pesada para los madrileños, lo sería exactamente igual para los alumnos todos de ese mismo año en los demás institutos de la nación.

Los de Gijón y Almería declararon seguidamente la huelga como protesta contra semejante desigualdad de trato, y hoy los estudiantes gaditanos por solidaridad con sus camaradas de dichas dos poblaciones, han tomado idéntica determinación.

HABLANDO CON ALGUNOS ESTUDIANTES

Ayer noche nos acercamos en la calle a algunos estudiantes, y pudimos advertir que existían distintas opiniones sobre la forma en que había de plantearse la huelga.

Unos creían que la no entrada en clase debía referirse única y exclusivamente a la de Etica, mientras que otros estimaban que la huelga debía ser absoluta, es decir que debía comprender todas las clases del curso.

No faltaba tampoco quien juzgaba conveniente ponerse al habla con los compañeros madrileños para aclarar definitivamente cuanto se relacionase con la orden ministerial en cuestión.

HOY SE REUNIRAN PARA TOMAR ACUERDOS : : : : : : : : : :

Los estudiantes se reunirán a las ocho y media de esta mañana, para tratar de la conducta a seguir en relación con este asunto.

Hasta ahora no se ha producido como era de esperar, dada la ecuanimidad de los estudiantes gaditanos, el más ligero incidente.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Una sesión pródiga en sorpresas.- El Sr. Pérez Madrigal, se lamenta ante la Cámara de la persecución que viene siendo objeto en el salón de sesiones.- Y el Sr. Besteiro adopta una actitud intransigente, en cuanto a la interpretación de los artículos del Reglamento, que terminan en el anuncio de su dimisión con caracter irrevocable

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde comienza la sesión. Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

Los escaños y tribunas muy animados. La expectación la produce el fuerte incidente producido en la última sesión, al tratarse de la interpretación de algunos artículos del Reglamento.

SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION SECRETA DEL VIERNES

Se da lectura al acta de la sesión secreta, celebrada el viernes y queda aprobada, manifestando el señor Besteiro que las cuartillas taquigráficas se publicarán en el "Diario de Sesiones".

RUEGOS Y PREGUNTAS. -- EL SEÑOR RODRIGUEZ PIÑERO, SE OCUPA DE LOS INTERESES DE CADIZ Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION VUELVE A DECIRLE, QUE NO PUEDE TOMAR MEDIDAS ESPECIALES PARA CADA PROVINCIA

Se entra en el sesión de ruegos y preguntas.

El señor Besteiro concede la palabra al señor Osorio y Gallardo, el cual solicita que se conceda por el Gobierno algún auxilio a los damnificados por los temporales, en la provincia de Pontevedra, y que se conceda una subvención para resolver la angustiosa situación en que se encuentran los labradores de aquella provincia.

RICO ABELLA, se ocupa de la crisis de trabajo en la comarca asturiana.

El señor NAVARRO, habla de la espantosa crisis en Cartagena.

El señor RODRIGUEZ PIÑERO se ocupa de la trágica situación de la provincia de Cádiz, por la absoluta falta de trabajo, añade que de persistir este estado de cosas, pudieran registrarse algunos desórdenes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, contesta a los ruegos que afectan a su ministerio y que han expuesto ante la Cámara los anteriores diputados. El Gobierno —dice —se ocupa de los problemas de Cádiz como de los de toda España, lo que no puede hacer, es adoptar esos acuerdos especiales en cada caso que se planea.

En cuanto a orden público—aseguró Casares—puede estar tranquilo y seguro el señor Rodríguez Piñero que el Gobierno lo atiende al igual que en el resto de la Nación.

CANALES DENUNCIA CASOS EN QUE LA GUARDIA CIVIL SE HA EXCEDIDO EN SUS ATRIBUCIONES, PRONUNCIANDO PALABRAS MOLESTAS Y OFENSIVAS PARA EL BENEMERITO CUERPO

CANALES. Habla de los sucesos de Zorita, en los que la benemérita dice el diputado—apaleó a los campesinos y ametralló al pueblo por las espaldas, hiriendo a dos mujeres y ancianos.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de aquellos sucesos y refiriéndose al Sr. Marcelino Domingo, pregunta extrañado, si este diputado pertenece o no al Gobierno y por qué figura ocupando el banco azul. ¿Por quién está ahí sentado?

MADRIGAL, por los radicales socialistas.

CANALES, sigue insistiendo en ignorar la representación que ostenta el Sr. Domingo.

MADRIGAL, acusa a Canales, de haber representado durante treinta años a las empresas de explosivos.

CANALES. El Sr. Madrigal, defiende muy mal a sus ministros.

(Se produce un incidente lamentable, con la protesta de radicales y radicales socialistas.)

MADRIGAL, SE INDIGNA Y PRONUNCIA FRASES QUE LA CAMARA EN PLENO RECHAZA. - NO SE MARCHA DEL SALON, PORQUE SUS COMPAÑEROS DE MINARIA SE LO IMPIDEN

MADRIGAL, indignadísimo, pronuncia unas frases que la Cámara rechaza enérgicamente, y con tal motivo el escándalo se recrudece, increpándose los diputados violentamente.

Cuando cesan las protestas, el Presidente de la Cámara llama al orden a Madrigal.

BESTEIRO. Estoy dispuesto a impedir que ningún diputado pronuncie en el salón frases de "terror".

MADRIGAL. Faculto a la Presidencia, a que retire las palabras que estime ofensivas e improcedentes, consignándo las que tenga por conveniente, pero consigno mi protesta del hecho de que me lamento. Pues vengo sufriendo una constante persecución por parte de varios diputados, dentro del salón de sesiones.

CANALES. Se queja, de que el Ministro de Agricultura no haya aceptado aún la interpelación que le tenía anunciada sobre política agraria.

Le contesta el Ministro de la Gobernación, diciéndole que el Gobierno no está obligado a contestar las interpelaciones que se hagan, sino en el momento en que las considere dignas de debate.

Refiriéndose a las denuncias del señor Canales sobre los sucesos del pueblo de Zorita, dice el Ministro, que no se puede echar sobre la Benemérita la responsabilidad en que puedan haber incurrido algunos de sus miembros. Lo que no se puede hacer, Sr. Canales—dice—es inutilizar a la Benemérita para su servicio a la República.

CANALES. Rectifica, e insiste en sus manifestaciones. Afrma que tiene derecho a saber los propósitos del Ministro de Agricultura, respecto a su interpelación, anunciada.

MADRIGAL, VUELVE A LAMENTARSE DE SU SUPUESTA "PERSECUCION". - LEE UNA CARTA Y PIDE QUE LA ENVIE AL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRIGAL, anuncia que quiere dar cuenta de los ataques que se le han hecho fuera de la Cámara.

BALBONTIN. Trayendo a la Cámara, las cuestiones personales, se carecerá de tiempo para tratar de otros asuntos más importantes para el país.

MADRIGAL, se indigna nuevamente, ante las palabras de Balbontín, y dice que sufre enorme persecución, de determinados sectores de la Cámara, sin que le proteja la Presidencia. Muy irritado el señor Pérez Madrigal, pretende marcharse, pero los compañeros de la minoría lo impiden.

Entonces el señor Pérez Madrigal da lectura a una carta que le ha dirigido un familiar de Melquiades Alvarez, en la que se le trata con gran dureza. Pide que la carta se publique en el "Diario de Sesiones" y que se envíe al Tribunal de la República.

BESTEIRO promete enviar la carta al Fiscal de la República.

BAEZA MEDINA, dice que el señor Madrigal, había autorizado por su minoría y a ésta le interesa precisar la impresión que ha causado en ciertos sectores de la Cámara, al tratarse una cuestión que afecta vivamente al prestigio de la misma.

ROYO VILLANOVA se coloca al lado de lo dicho por el señor Baeza Medina, para reforzar la autoridad parlamentaria.

El señor Besteiro, declara sanjado el incidente.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

MARTINEZ BARRIOS defiende su gestión en el tiempo que estuvo al frente del Ministerio de Comunicaciones.

Explica como autorizó la firma del contrato de trabajo.

AYAT, pide una declaración del Gobierno, sobre este punto.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, afirma que respecto al contrato de trabajo, la Comisión de Responsabilidades es la que tiene la palabra. Habla el señor Casares de la relación de los obreros con la empresa y dice, que esto compete al Ministerio de Trabajo.

Recuerda que él se encontró cuando fué al Ministerio, con la huelga planteada y lo que hizo fué el readmitir el personal que no estuviera procesado, quedando exclusivamente aquellos obreros que utilizaron actos de violencia contra la empresa.

Dice el Ministro que en las relaciones de los obreros con la empresa, el ministro de la Gobernación nada tiene que hacer.

Por último afirma, que el Gobierno, da a la Comisión de responsabilidades, cuanto tiempo necesite para el estudio del asunto de las cuestiones relativas a los despidos, a fin de que se proceda en justicia.

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente.

ORDEN DEL DIA. -- SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DE LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO

Un Secretario, lee propuesta de la Comisión de Reformas del Reglamento diciendo que la interpretación, se someterán siempre a la Presidencia.

ORTEGA Y GASET protesta, y pide que se someta al criterio de la Cámara.

GUERRA DEL RIO se alarma de que una mayoría parlamentaria, interprete el Reglamento como quiera.

AZNAR, reconoce la importancia que tiene la cuestión. En lo que acaba de leerse—afirma el Presidente del Consejo—, no hay ninguna innovación del Reglamento. Se acordó que la Comisión de Reforma del Reglamento diese su interpretación, y esto ya lo ha hecho. El criterio del Presidente de la Cámara, es el criterio del Gobierno.

No implica esto—continua Azaña—que el Reglamento sea reformable. El criterio del Gobierno está conforme con la lectura hecha en la Cámara del Reglamento, e insisto en que el fondo esta cuestión es importante. El Gobierno ha traído los presupuesto según lo marcado por la Constitución y llevamos dice, seis dias con el presupuesto de Estado y aún no ha terminado. Veamos la manera de aprobar y no de "mogollón" el Presupuesto.

Nadie, ni el Gobierno, ni la Cámara, puede pensar en demorar la aprobación de los Presupuestos.

ORTEGA Y GASSET, rectifica Lee varios artículos del Reglamento queriendo demostrar, que cuando el Presupuesto traiga aumentos debe discutirse, artículo por artículo, pero sin obstrucción.

Le contseta un miembro de la Comisión.

De España y el Extranjero

GUERRA DEL RIO DEFIENDE A LA PRESIDENCIA Y BESTEIRO ABANDONA ESTA, SUSTITUYENDOLE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO. -- EL INCIDENTE RESULTA SERIAMENTE ENOJOSO PARA EL GOBIERNO Y SU MAYORIA

GUERRA DEL RIO concede su voto a las manifestaciones de Azaña, sobre el retraso en la discusión del Presupuesto. Dice que el Reglamento debe interpretarlo el Presidente de la Cámara, y nadie más.

AZAÑA. Yo me conforme con que lo interprete el Presidente.

BESTEIRO expone su criterio de que el Presupuesto se debate de tal modo que en el plazo señalado s imposible terminar su discusión. Declara que salió dolido de la sesión anterior en que se discutió la interpretación del Reglamento. Se empleó más de una hora en ello, y en esta interpretación se intenta discutir, yo no lo consiento.

GUERRA DEL RIO rectifica, y dice que la minoría radical está de acuerdo con el Presidente.

BESTEIRO. No puedo consentir que se deje en libertad a una minoría para defender al Presidente. Yo me reservo la decisión que he de tomar (y acto seguido don Julián Besteiro se marcha para dejar que se lleve a discusión con completa libertad sustituyéndole en la Presidencia el señor Martínez de Velasco).

AZAÑA, dice: Este incidente debe trminar ahora mismo. Creo que valdría la pena de que se terminara hoy mediante votación.

FANJUL. Lo que se discute no es la interpretación del Reglamento, sino a agregación de dos artículos.

ORTEGA Y GASSET insiste en sus manifestaciones anteriores.

ROYO VILLANOVA pide que en votación ordinaria se apruebe la propuesta presidencial.

HORNT se adhiere a lo manifestado por el señor Fanjul.

También intervienen los señores Guerra del Río y Ortega y Gasset, este último dice: ¡Vais a romper el reglamento!

AZAÑA. Debemos votar inmediatamente para poner término a este incidente y reforzar la autoridad del Presidente. Creo que vamos a votar hasta la interpretación del Reglamento.

ALBERCA MONTOYA. Dice lo propio de Besteiro, y reconoce que son nuevos artículos del Reglamento. De este modo—dice—no se puede tratar del Presupuesto. (Entre el orador y la mayoría se cruzan palabras violentas.)

OSORIO GALLARDO opina que debe discutirse la aprobación del Presupuesto. No se deben aceptar enmiendas al Reglamento de la Cámara, mientras los presupuestos no se discutan. La solución mía es la de que se vote la enmienda, no como adición al Reglamento, sino para reiterar la confianza al Presidente.

Termina pidiendo el señor Osorio, que se retire el dictamen.

MARTINEZ DE VELAZCO pregunta a la Cámara si se vota la fórmula propuesta por el señor Osorio y la Cámara contesta afirmativamente.

AZAÑA No podemos prescindir—dice—de votar el texto porque es la opinión del Presidednte de la Cámara. Nosotros no queríamos que se votase, pero el Presidente lo ha querido.

ORTEGA Y GASSET. Pues pido que se concedan 24 horas de plazo para que los diputados se enteren bien del asunto.

No se toma en cosideración la propuesta.

OSORIO Y GALLARDO, interviene, para decir que como homenaje al Presidente de la Cámara, no se vote. Pregunta que si al votar el dictamen, se opina sobre sí, debe discutirse el Reglamento, por Capítulos o por Artículos.

ORTEGA Y GASSET pide votación nominal. Se celebra ésta y queda aprobada la proposición del señor Ossorio, por 144 votos contra 7 (Votaron en contra en otros, Maura y Ossorio).

GUERRA DEL RIO dice que los radicales han votado la confianza al Presidente, no la modificación del Reglamento. Después de esta aclaración, queda termnnado el asunto

El Ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de Ley.

Un Secretario da lectura a varios dictámenes y el Presidente señor Martínez de Velazco, levanta la sesión a las nueve de la noche.

El Sr. Besteiro, al abandonar la Presidencia, se dirije a su domicilio diciendo que ha dimitido. La impresión dominante es la de que se le hará desistir

Al abandonar el pelacio de sesiones el Presidente de la Cámara señor Besteiro, comunicó a los periodistas que había dimitido con carácter irrevocable y entregarla a la Cámara.

Apesar de que el señor Besteiro parece estar dispuesto a no volver sobre su acuerdo, se tiene la impresión en todos los grupos políticos de que la Cámara no admitirá la dimisión a don Julián, y que éste continuará al frente de las tareas parlametarias.

LOS MOTIVOS DE LA DIMISION DEL SEÑOR BESTEIRO

Con referencia a la dimisión del Presidente de la Cámara, los comentarios giraban en los pasillos del Congreso de muy diversas maneras, aun cuando coincidentes todas en que el caso no sería un hecho evidente, pues la Cámara sabría dar las debidas satisfacciones al Sr. Besteiro para que éste volviera de su acuerdo.

Mientras muchos aseguraban que la actitud de don Julián, era francamente contraria con la solución que se había dado al asunto de los nuevos artículos adicionales al Reglamento de discusión de los presupuestos, no faltaban los que afirmaban, creían saber, que el verdadero motivo de la dimisión del señor Besteiro tenía una base más arraigada en los últimos acontecimientos políticos, relativos a las cuestones internas del partido socialista y la permanencia de sus ministros en el poder.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL CON CARACTER URGENTE, QUE LLEVARAN A LA CAMARA VARIOS DIPUTADOS, PIDIENDO SE NOMBRE UNA COMISION MIENTRAS SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—Ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición incidental:

Los diputados firmante, convencidos de que el más urgente problema de la vida nacional, en estos momentos, es el de apartar la actividad política y las trabas de los partidos de un terreno de violencia, logrando encaminarlos por los derroteros de una legalidad común para todos los españoles, tienen el honor de exponer a la Cámara la siguiente proposición incidental:

"Primero.—Se declara urgente la presentación de la Ley que ha de establecer y organizar el tribunal de Garantías Constitucioiales.

Segundo.—Que mientras no se ponga en vigor dicha ley se nombre una Comisión parlamentaria, que pueda formular todas las reclamaciones por infracción de la Constitución o de las Leyes parlamentarias de excepción, aprobadas por las Cortes, a fin de que pueden en su día someterlas al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Tercero.—Se remitan al Parlamento para examinar, los expedientes instruídos a todos los detenidos gubernativamente aunque, hubieran sido puestos ya en libertad y los deportados de Villa Cisneros, para poder enjuiciar el modo fiscalizador que le incumbe en orden de los acuerdos del Gobierno y que se han sostenido con la facultad que le facilita la Ley de la Defensa de la República.—Firmada en Palacio del Senado a 22 de noviembre. Martínez de Velazco, Unamuno, Maura Ayuso, Barriobero, Beunza, Ayat Lladot, Pí y Asuarga, Lamamie de Clairac Royo Villanova, Abilio Calderón, Hott, Fanjul, Alonso de Armino, Domingo Arévalo, Guayart y Estevanez.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 23 noviembre 1932

A las siete y diez y treinta

FOLLIES 1930

Revista Fox, interpretada por El Brendel, Miriam Seegar, William Collier Jr.

Sillón y Butaca ... 1'00

Anfiteatro ... 0'50

Mañana "EL FAVORITO DE LA GUARDIA" versión francesa, por Lilian Harvey y Henry Garat

Próximos estrenos:

"MARRUECOS"

"EL MILAGRO DE LA FE"

"PLATO A LA AMERICANA"

"USTED SERA MI MUJER"

"EL EXPRESO DE SHANGHAI"

Cine Gades

Miércoles 23 noviembre 1932

A las seis y treinta y diez y treinta

Warner Oland y Marion Nixon, en

EL TRIUNFO DE CHAN

Oro de Ley Fox de la Pantalla

Sillón D. a 5 ... 1'25

Sillón 6. a 19 ... 1'00

Butaca ... 0'75

Mañana Estreno

Metro Goldwyn Mayer, presenta a Norma Shearer, en "LA DIVORCIADA"

EL SINDICATO DE CORREOS SE OPONE A QUE INGRESEN 250 AUXILIARES FEMENINOS QUE RESTAN POR COLOCAR DE LAS ULTIMAS OPOSICIONES.--PIDEN QUE EL DINERO DE ESTAS PLAZAS SE REPARTA ENTRE LOS SUELDOS DE 4.000 PESETAS DEL CUERPO

Madrid.—Se reunió el sindicato de correos, acordando pedir que 250 auxiliares femeninos que faltaban por colocar de las últimas oposiciones, no sean admitidos, y que la cantidad de 450.000 pesetas, consignadas a esos auxiliares, y que figuran en el Presupuesto se distribuyan entre los oficiales de correos que disfrutan un suedo de 4.000 pesetas.

Según nuestras noticias, dicho sindicato, es contrario también al Decreto de convocatoria de 200 plazas de mensajeros que en la actualidad está en poder del Ministro, como proyecto en vías de realidad. La cantidad correspondiente a esas plazas debe repartirse entre los carteros que están sujetos al sueldo mínimo.

Después de las elecciones de Cataluña

MARTINEZ BARRIOS HABLA DE LA DERROTA DE LOS RADICALES EN BARCELONA. - ¡EL QUE NO SE CONFORMA ES PORQUE NO QUIERE! - LOS RADICALES, HA DICHO, PERDIERON 12.000 VOTOS, PERO LA ESQUERRA HA PERDIDO 30.000

Madrid.—Ha manifestado a los periodistas el señor Martínez Barrios que no ha sido testigo de la lucha electoral en Cataluña, por haber tenido qoe regresar a Madrid el sábado.

Las noticias qoe tengo, por referencias naturalmente, son de que la jornada transcurrió con gran tranquilidad.

En cuanto a la derrota de los radicales, dijo que en ella se había expresado la voluntad popular, y, por lo tanto, aceptamos su fallo.

Sin amenazar con la revolución, como lo ha hecho la Esquerra, lo único que hemos podido hacer ha sido luchar noblemente.

Las elecciones han significado un descenso enorme del Cuerpo electoral. Pues si bien nosotros perdimos doce mil votos, en cambio la Esquerra, en comparación con anteriores elecciones, ha perdido treinta mil.

GUERRA DEL RIO, ANALIZA EL PROCESO Y SOLUCION DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA. -- DICE QUE MACIA HA ESTADO POCO MAGNANIMO, MIENTRAS LERROUX, DICE, HA SABIDO PERDER

Madoid.—Guerra del Río dijo a los periodistas, hablando de las elecciones catalanas:

—Hemos perdido, y ante lo sucedido no queda otra solución que saber perder. Esta ha sido la actitud de Lerroux. En cambio la del señor Maciá, peca de poco magnánima. Dos dislates ha cometido el señor Maciá, uno al afirmar que el Ministro de Agricultura tenía que dimitir, otro al asegurar que el partido radical, era una cosa muerta.

Me preguntaron ayer en Barcelona—dijo Guerra— cómo entraría yo en el Congreso y respondí, del brazo de Marcelino Domingo. Tanto yo como Marcelino, terminamos nuestra propaganda electoral con las mismas palabras, ¡por la República y por España!

El día anterior a las elecciones parecía que la jornada del domingo se producirían incidentes y sin embargo no sucedió nada, es más una vez terminadas las elecciones ni una manifestación en las calles, ni un reproche para los vencidos.

En los colegios electorales, había gran cordialidad; desde un principio se llegó a un acuerdo en las mesas, tanto es así, que una de las mesas no pudo votar el hermano del Alcalde de Barcelona que figuraba con el nombre de Antonio en vez Arsenio.

La propaganda electoral fué enorme en los últimos días y sin embargo el triunfo de la Esquerra se vió claro el jueves.

Desde entonces, varió favorablemente para ellos el cariz.

La nota más saliente de la jornada es a mi entender, el triunfo del antiespañolismo. Parece claro abstuvieron de votar, tanto es así que en el distrito séptimo hay una sección completamente murciana y triunfaron los regionalistas.

Los radicales han perdido en relación con anteriores elecciones los mismos elementos que la Esquerra y expresó su confianza en el porvenir del partido.

PIDIENDO EL INDULTO DE VICENTE GARCIA Y GARCIA, CON DENADO A MUERTE EN NORTE AMERICA

Madrid.—El diputado señor Salazar Alonso, entregará al Ministro de Estado un escrito que le dirigen la esposa, la madre y los hijos de Vicente García y García, natural de Castuera (Badajoz); que se halla en Nueva York, por haber asesinado a un súbdito yanki.

El escrito va firmado también por numerosas personas y entidades de la provincia.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

Un corto-circuito, produce un incendio en el Cine del Palacio de la Música de Madrid, en plena representación

El teatro arde por los cuatro costados.-Hasta muy avanzada la madrugada aún no ha sido localizado el incendio

Los bomberos trabajan denodadamente por aislar el espantoso siniestro.-El público de Madrid, da una prueba de gran serenidad y cultura al abandonar el salón incendiado, sin que se produjera ningún incidente de consecuencias fatales

Madrid.—A las once y treinta de la noche, mientras se proyectaban los anuncios luminosos en el entreacto de la última sesión, en el Cine del Palacio de la Música, se declaró un voraz incendio, en las cortinas de boca, que rápidamente se propagó al resto de la fábrica y a los pocos momentos ardía el hermoso edificio de la Gran Vía por los cuatro costados.

Rápidamente acudieron todos los parques de bomberos de la capital, trabajando activamente por la localización del siniestro que amenazaba con propagarse a los edificios colindtes.

Hasta última hora de la madrugada, aún no había sido aislado el edificio que ardía por los cuatro costados, resentando un aspecto fantástco las inmediaciones de la Avenda del Conde Puig Cerver.

COMO OCURRIÓ EL SINIESTRO -- UN CORTO CIRCUITO QUE HACE ARDER EL CORTINAJE DE BOCA. -- EL INCENDIO SE PROPAGA RAPIDAMENTE. -- FALLAN LOS EXTINTORES Y EL TELON DE AGUA

Como decimos anteriormente, se proyectaba la película "Calles de Nueva York" en el Cine del Palacio de la Música y el patio de butacas y pisos superiores, estaban cubierto de público en su mitad.

En un entreacto y mientras se pasaban por la pantalla unos anuncios luminosos, inesperadamente y debido tal vez a un cortacircuito, el público advirtió rápidamente que el cortinaje del telón de boca, salía ardiendo con una rapidez vertiginosa.

Los empleados del Cine, con gran serenidad, se apresuraron a dejar de par en par abiertas todas las puertas de asceso y mientras los más serenos recomendaban calma, el público, dando una prueba de cordura y sensatez, poco frecuentes en esta clase de siniestros abandonaba sin grandes dificultades ni atropellos, la sala de espectáculos.

EL FUEGO SE PROPAGA AL CORTINAJE DECORATIVO Y TOMA PROPORCIONES INSOSPECHADAS

Mientras el público abandonaba el salón podía advertir como el fuego adquiría proporciones insospechadas pues las llamas habían prendido en los cortinajes que decoran interiormente el caudrilátero de la escena que ocupan los pyocciones y fué nuevo combustible hacia tomar incremento al siniestro.

UN EMPLEADO QUE ESTA A PUNTO DE MORIR ASFIXIADO

Un empleado se apresuró rápidamente a hacer funcionar el telón de "agua", para aislar la sala del resto de la edificación, pero falló el mecanismo del telón protector y éste no pudo bajar.

En cambio, como el fuego iba tomando grandes proporciones y había prendido en la techumbre del escenario, se desprendió una viga de hierro y en su caída arrastró al resto del aparato del escenario, cayendo el infeliz obrero envuelto entre llamas y escombros.

Milagrosamente, cuando esto ocurría, ya habían llegado los primeros auxiliadores y sacaron al heroico dependente del Cine, de entre los escombros, con fuertes síntomas de asfixia.

PELIGRO DE PROPAGACION DEL SINIESTRO AL CINE AVENIDA, COLINDANTE CON EL PALACIO DE LA MUSICA. -- LAS LLAMAS ADQUIEREN TODA SU FUERZA DESTRUCTORA, POR MEDIANERIA DEL EDIFICIO QUE DA A LAS CASAS DE LA CALLE DE LA ABADA

El voraz incendio, por minutos adquiría amplitudes de catástrofe y se temía por su propagación a las casas colindantes, sobre todo a las de la calle de La Abada cuyos muros medianeros, eran socavados por las lenguas de fuego.

Los vecinos de esta calle y de la Gran vía, lidantes con el siniestro advertidos de la tragedia, corrieron a abandonar sus domicilios y a poner a salvo sus ajuares.

LLEGAN TODOS LOS EQUIPOS DE BOMBEROS EXISTENTES EN MADRID. -- EL ASPECTO DURANTE LA MADRUGADA ERA DESOLADOR. - LA SALIDA DE LOS TEATROS HACE CIRCULAR POR TODO MADRID LA NOTICIA, CONGREGANDO UN GENTIO ENORME A PRESENCIAR EL ESPECTACULO

Con gran rapidez acudieron todos los parques de bomberos que cuenta Madrid, distribuyéndose con singular acierto los trabajos de extinción, siendo constantemente aplaudidos por el público, que en masa, aprovechando la salida de los teatros había corrido la noticia como la pólvora, acudió a presenciar el desgraciado espectáculo.

Los vecinos de la calle La Abada fueron recogidos por los inquilinos de las casas alejadas del lugar del siniestro y fuerzas de seguridad, guardaban los ajuares que cubrían totalmente las aceras.

Inmedatamente de producirse el siniestro acudieron al lugar del suceso, las autordades y varios ministros.

También estaban presentes el subsecretario de la Presidencia, el cual había asistido como expectador a la sesión trágica, teniendo que abandonar con el público la sala ante el peligro que corría. Con él estaba viendo la película, el gerente de la empresa, el Sr. Alva (hijo del ex ministro don Santiago.)

Las llamas a últimas horas de la madrugada, continuando su labor destructora a pesar de los inaudtos esfuerzos realizados por los bomberos, para extinguirlo, no habiendo conseguido más que localizarlo en la parte que amenazaba mayor pelgro, que era por la calle de La Abada.

El espectáculo era sorprendete pues las llamas salían por los altos ventanales del edificio de la Gran Vía y al proyectarse en las casas de enfrente y en los ventanales de los edificio de la Telefónica, ofrecían una visión de doble fuego que lavantaba entde los curiosos grandes murmullos de admiración.

El público no abandonaba el lugar del suceso, uniéndose a los que habían ido expectadores de los teatros las legiones de noctámbulos que puebla Madrid.

LAS UERDIDAS SON CONSIDERABLES. -- ESTABA VALORADO EL EDIFICIO EN UNOS TRES MILLONES DE PESETAS. -- SE HA QUEMADO UN ORGANO QUE VALIA 125.000 PESETAS

Las pérdidas originadas en el incendio, han sido considerables. El edigcio estaba valorado solamente en más de tres millones de pesetas sin contar con la puesta en marcha del negocio, que era sin duda uno de loc mejores Cines del mundo, y la sala de exqectáculos mejor de Madrid, de las dedicadas al Séptimo Arte.

Hasta su muerte había dirigido la orquesta en este Cine el célebre maestro Lasalle, y se recuerda que con motivo del incendio, que ya el Palacio de la Música, cuenta con otro incidente, pero que costó víctimas, al inaugurarse, pues como recordarán los lectores, se hundió parte de la galería del patio de butacas, mientras se celebraba una representación.

Los aparatos extintores, también fallaron, no se sabe si por impericia de sus ejecutores o por su defectuosa construcción.

Este detalle y no haber podido utilizar el telón de aguas, han sido los motivos de que el incendio no haya podido ser sofocado sin duda, con menos dificultad.

ALGUNOS HERIDOS. - UN BOMBERO RECIBE UN PORRAZO EN LA CABEZA AL DESPRENDERSE UNA VIGA Y UN GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO POR UNA TEJA

Milagrosamente no ha habido víctimas en la proporción aterradora que estos sucesos acostumbran a producir. Se ha debido, como ya hemos dicho en otro lugar, a la gran seriedad del público, que ha demostrado hasta la saciedad, la gran serenidad y cultura que tiene, pues en casos análogos ocurridos en el extranjero la confusión y el pánico han engendrado víctimas a montones mientras en Madrid se ha dado pruebas de un alta comprensión ante los peligros y seriedad, poco común.

Además del dependente que resultó con lesiones de escasa importancia en el escenario del Cine al caer envuelto entre los telones y recogido con síntomas de asfixia ha habido que lamentar, hasta la fecha, la del bombero José Bru, que dedicado a los trabajos de salvamento fué sorprendido por una viga de madera de gran tamaño que se desprendió de la techumbre del piso alto y vino a darle con gran violencia en la cabeza.

A pesar de llevar el casco protector su estado es bastante grave.

También resultó herido por una teja desprendida un guardia de seguridad, pero de menos importanca que el bombero.

Un acomodador que estuvo prestando auxlio al público, que abandonaba los pisos superiores, demoró más de lo conveniente la salida del local y cayó al suelo víctima de la asfixia pero, afortunadamente, llegaron los bomberos y pudieron sacarlo con vida del local.

A las cuatro de la madrugada aún no había podido sofocarse el incendio y éste continúa su labor desvastadora.

EL PUBLICO DEL CINE AVENIDA TIENE NOTICIAS DEL SUCESO Y CONFIADAMENTE CONTINUA TRANQUILO PRESENCIANDO EL ESPECTACULO

Está siendo el tema de todos los comentarios la actitud adoptada por el público que llenaba el Cine Avenida, cotiguo al Palacio de la Música.

Mientras se deslizaba la representación en este Cine, un empleado creyó prudente advertir con cierta reserva al público de lo que en la calle y colindante con el Cine ocurría.

En efecto el público no dió muestras de gran impaciencia y en vista de ello continuó la representación.

Cuando el fuego tomaba mayores proporciones, algunos impacientes se iban saliendo a la calle y comprobaban que en en efecto el siniestro era enorme y que había tenido más serenidad de la que en estos casos se pide.

El mismo público a la salida no salía de su sorpresa, pues siempre creyó que se trataba de un conato de incendio y que la advertencia que se le había hecho no pasaba de una señal para su tranquilidad.

El Ayuntamiento de San Fernando, pide se denomine «Base Naval de San Fernando», la hoy titulada «Base Naval Provincial»

"Excmo. e Iltmo. Sr.:

Al tener este Excmo. e Ilustrísimo Ayuntamiento la alta complacencia de haber aceptado y visto después de aprobada por unanimidad la atenta y razonada solicitud de varios concejales en la que se pedía a la Excma. Corporación se significara por ella a los altos Poderes de la República Española que la adjetivación hoy innecesaria de esta Base Naval Principal, no siga indicando que la jurisdicción marítima militar, tanto de las Oficinas, como del Arsenal, Edificios, Centros Consultivos, etcétera, etcétera, son de la próxima y dignísima Ciudad de Cádiz, puesto que la capital de la provincia no tiene absolutamente más derecho sobre la Base Naval que los que se deriven del Gobierno civil y del afecto que siempre reinó en ambas ciudades para la defensa del acervo nacional, este Excmo. e Ilustrísimo Ayuntamiento y en su nombre y representación el alcalde que se honra en suscribir, cumplimenta el acuerdo de enviar a V. E. I. como Presidente que es del Gobierno Republicano Nacional, en una solicitud, el conjunto de todas las solicitudes de los señores concejales que integran esta Excelentísima e Ilustrísima Municipalidad y que hacen suya unánimemente la precitada instancia.

Cryendo, pues, de derecho, Excelentísimo Sr., que a esta Base Naval se le llame en adelante Base Naval Principal de San Fernando, y teniendo esta ciudad merecimientos sobrados para llevar dignamente, como ha pedido y pide, el nombre que le dieran, por sus heroicidades, las Cortes del año 1812.

Suplicamos, como Corporación Excelentísima e Ilustrísima y en nombre así mismo de todo el pueblo que representamos, se nos conceda la supresión del apellido patronímico de Cádiz, por el que lleva como nombre esta Ciudad heroica e inmortal.

Justicia que confiadamente esperamos de V. E. I. .

San Fernando para Madrid 21 de noviembre de 1932.

Excmo. Sr.:

Manuel CASTEJON AMORES

La reorganización del Ministerio de Obras Públicas

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas ha firmado la siguiente Orden en virtud de la autorización concedida por el artículo 17 de la vigente Ley de Presupuestos, que establece la reorganización del Ministerio de Obras Públicas. Se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Quedan disueltas las actuales Divisiones Técnicas y Administrativas de los Ferrocarriles.

Artículo segundo.—En los Ferrocarriles en cuyas Compañías actúen los Comisarios del Estado, la función inspectora dependerá exclusivamente de éstos.

Artículo tercero.—Para auxiliar a los Comisarios en la función inspectora según dispone los artículos 4 y 5 de la Ley de 9 de octubre de 1932, los Comisarios tendrán a sus órdenes el personal necesario que estará constituído como sigue:

a) Ingenieros de Caminos.
b) Ingenieros Industriales.
c) Interventores del Estado.
d) Auxiliares facultativos de Obras Públicas.
e) Auxiliares administrativos.

Artículo cuarto.—La plantilla del personal ascrito a cada Comisario será fijada por el Ministro de Obras Públicas, a propuesta de los Comisarios respectivos.

Artículo quinto.—El personal a que se refiere el artículo anterior, percibirán sus haberes con cargo al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Para atender a ello, se apicarán los créditos que en los mismos figuran para atenciones de las divisiones suprimidas.

Artículo sexto.—Corresponderá a los Comisarios distribuir los servicios entre el personal auxliar dentro de las especialidades, fijar su residencia y reglamentar su desplazamiento.

Artículo Séptimo.—Unas disposiciones especiales del Ministro de Obras Públicas fijarán el modo de reintegrar al personal los gastos de viaje y estancia, con cargo al presupuesto del Ministerio.

Artícuo Octavo.—La Inspección de

las demás líneas ferroviarias dependerán también de los Comisarios distribuyéndose al efecto a cada una de estos una demarcación que será determinada el día 20 de Diciembre próximo.

Artículo Noveno.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en la presente orden.

EL CUARTO VOTO DE LOS AMERICANOS

Madrid.—A consecuencia de la continuación de la interpelación sobre la Telefónica, se anunciaban para hoy discursos y actitudes "fieras"

En un grupo en que se hallaba Unamuno, éste exclamó:

No se apuren ustedes, que todos los anuncios que darán en nada:

Unos intervenían señalando la presencia del bando "Morgan" detrás de todo este tinglado con su formidable poder y Unamuno dijo:

—Ese es el cuarto voto. Sólo que en vez de Roma, éste data del Gobierno yanqui y la cuestión varía aunque los términos son iguales—y el rector de Salamanca, con falsa indignación añadió—Créame usted lo de los jesuitas ha sido la iniquidad más grande, el atropello más brutal que se ha podido cometer.

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Jefe de la guardia de asalto, que había salido con dirección a varios pueblos, ha comprobado en sus visitas que la tranquilidad es absoluta.

LA HUELGA DE LOS OBREROS FERROVIARIOS EN PUENTE GENIL HACE QUE NO CIRCULEN LOS TRENES CORTOS CON CORDOBA

Córdoba.—Los obreros del depósito y de la estación del ferrocarril de Puente Genil han declarado la huelga de brazos caídos esta mañana a las ocho, por no concedérseles las mejoras que tenían solicitadas.

El paro afecta a unos quinientos obreros.

A consecuencia de la huelga no han circulado los trenes cortos entre Puente Genil y Córdoba.

LA IMPLANTACION DE LA REFORMA AGRARIA EN SALAMANCA. - ROBAN DOCE VACAS E INTENTAN REPARTIRLAS ENTRE EL VECINDARIO UNA VEZ SACRIFICADAS

Salamanca.—Según manifestaciones del Gobernador civil, había llegado un ingeniero enviado por el ministerio de Agricultura para proceder a la aplicación de la Reforma Agraria.

Pero no considerando lo suficiente ha telegrafiado urgentemente al Ministro para que envíe cuatro o cinco más.

También dijo que está realizando gestiones para evitar la huelga general anunciada el di 30 por los sociedades obreras.

—En una finca del término de Montillas (Salamanca), se presentaron numerosos obreros asaltando la finca y llevándose una docena de vacas que intentaron sacrificar en la plaza pública, para repartir la carne entre el vecindario.

La guardia civil, avistda prontamente, intervino, teniendo que dar dos cargas que disolvieron a los revoltosos. En vista de la excitación de ánimo se ha upedido la concentración de fuerzas.

El Gobernador de Cuenca, da cuenta de ciertas disposiciones de la Inspección General de Sanidad.—A los entierros no podrán acompañarlos más que los deudos y eso si tienen dinero para automóvil y el clero no irá a las casas a recoger el difunto como se hacía por tradición, por una medida de higiene

Cuenca.—El Gobernador al recibir a los periodistas ha manifestado que la Junta Provincial de Sanidad, ha resuelto la forma en que se verificarán los enterros desde prmeros de Dciembre.

Desde esta fecha, quedan prohibidas las tradicionales costumbres de efectuar el traslado de los cadáveres a hombros así como que el clero acuda a las puertas de las casas ara acompañar al cortejo fúnebre.

Estas meddas añadió no son un ataque contra los sentmientos religiosos sino que obedecen únicamente a meddas de hgiene.

También quedarán prohibidos los acompañamientos en los entierros, muchas veces obligados, evitándose a los familiares del finado, el desfile de personas que hacen constar el pésame—las más de las veces sn sentir las palabras que pronuncian—constituyendo más bien una farsa que una sincera emotidad. Los familiares de los finados podrán acompañar a sus deudos hasta el Cementerio, pero ocupando automóviles y marchando siempre delante del coche fúnebre.

Con ello terminó diciendo el Gobernador, n se atacan los sentimientos religiosos ni es propósito de evitar que en los entierros tengan intervención el clero parroquial.

Los atentados y conflictos sociales

DISPARAN CONTRA UN ABOGADO ASESOR DE LOS ARMADORES DE PESCA, HIRIENDOLE EN EL CUELLO. - NO SE RINDEN ANTE LOS AGENTES DE POLICIA HASTA QUE CONSUMEN TODOS SUS CARGADORES EN UN VIOLENTO TIROTEO CON LA POLICIA

Vigo.—Acaba de cometerse un atentado contra don Valent'n Paz Andrade, abogado asesor de la Sociedad de Armadores de buques de pesca.

El atentado está relacionado con la huelga de pescadores.

Cuando don Valentín Paz estaba hablando con unos amigos en la puerta de la sociedad "El Gimnasio", dos individuos hicieron varios disparos, que le alcanzaron en el cuello y en el hombro derecho.

Como el atentado se temía, pues habían sido mandados anónimos en este sentido, un agente de vigilancia, que custodaba al referido abogado, persiguió a los agresores. Estos huyeron por la calle de Galán.

Se le unió otro agente de policía y al llegar a la calle de Pérez Galdós, los agresores, refugiáronse en un portal disparando contra sus persegudores.

Estos repelieron la agresión, entablándose un nutrdo tiroteo, entre ambos bandos.

Cuando a los agresores se les acabaron los proyectiles, se rindieron.

Los detenidos se llaman Vicente Lorenzo Vales, Secretario del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, de Vigo y Emilio Costas Fernández, de 19 años, de oficio panadero.

El Vicente Loreno sufría una herida de bala en la mano derecha.

En la Comisaría de vigilancia ha declarado en forma de querer quitar importancia especial al atentado.

Don Valentín Paz Andrade, fué asistido en la clínica del Doctor Troncoso.

LA SITUACION DE LA HUELGA EN CARCAGENTE

Carcagente.—Han fracasado las gestiones del Alcalde para resolver la huelga de la C. N. T.

Los obreros dedicados a la recolección de la naranja y motivada por la rebelde actitud de estos se han desentendido en absoluto del jurado mixto de Alcira, declarando la huelga en todos los demás ramos de la industria y del comecio sin previo aviso.

Ayer llegaron procedentes de Valencia, 70 guardias de Asalto. Despues de registralos, han clausurado los centros de distintas sociedades obreras, deteniendo a varios directivos, no logrando detenerlos a todos por haber huido de Carcagente.

Se han abierto algunos establecimientos y almacenes .

No se ha perturbado el orden en toda la población hay intensa vigilancia.

UNA SOLA MINA EN HUELGA EN SAMA DE LANGREO

Sama de Langreo.—En virtud del manifiesto publicado por el Sindicato Minero, se han reintegrado al trabajo todos los mineros que estaban en huelga.

Esta continua en la mina Frontón, que se declaró hace unos meses y afecta a mil obreros.

El alcalde hace lo imposible por resolver el conflicto de los metalúrgicos en la Duro Felguera. El paro en esta sección es absoluto, pues siguen también parados los encargados de la conservación de las explotaciones y los huelgistas pasan de dos mil.

LOS DE LA F. U. E. ASISTEN A LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—En la Universidad central siguieron adoptándose grandes precauciones para evitar la repetición de los desórdenes.

En los alrededores se establecieron varios camiones de guardias de asalto. En el interior de la Universidad se dieron varios gritos de protesta porque los estudiantes independientes mantuvieron la huelga.

Cedieron algunas clases, concurriendo a ellas los elementos de la F. U. E.

Un grupo de estudiantes en la puerta del edificio, manifestáronse en el sentido de ir a la huelga como protesta de las jubilaciones, siendo atacados por un grupo de la F. U. E. que desde lo alto de la escalera central arrojaron sobre ellos cubos de agua fría.

Esto dió origen a una colisión entre ambos grupos, aunque no de gravedad.

EN ZAMORA TAMBIEN VAN A LA HUELGA LOS DEL BACHILLERATO

Zamora.—Los estudiantes han declarado la huelga indefinida hasta que se levante la sanción de un estudiante de Medicina que disparó una pistola de mata perro en plena clase.

Los alumnos de la escuela normal de maestros se han sumado a la huelga.

Y los del Magisterio de ambos sexos en Zaragoza.

Zaragoza.—Ha dado comienzo la huelga en las Escuelas normales de maestros y maestras.

El motivo es, las malas condiciones de los establecimientos.

La huelga es totla y no se ha registrado incidentes.

LOS OBREROS TELEFONICOS HACEN PRESENCIA EN EL PLEITO QUE SE DISCUTE EN LAS CORTES

Madrid.—Las organizaciones telefónicas obreras de España han hecho circular en la prensa una nota diciendo que planteada ante las Cortes una interpelación sobre la Compañía Telefónica interesa a estos organismos afectos a la U. G. T. hacer constar que en las anormalidades y abusos que se han denunciado en el Congreso, son conocidos y en algunos casos sancionados por los delegados del Gobierno en la Compañía Telefónica, suscitando la conducta de estos delegados un malestar entre la clase obrera y la repulsa general.

HUELGA ESCOLAR EN SALAMANCA

Salamanca.—Los estudiantes de los cuatro últimos cursos de bachillerato han declarado la huelga, pidiendo la suspensión de la asignatura de Etica y el traslado del Instituto a otro local que reúna mejores condiciones.

Un grupo de estudiantes promovió un incidente en el interior del Instituto con roturas de bancos y otros efectos.

Esta tarde se reunirá el Claustro para tomar acuerdos sobre sanciones disciplinarias.

LAS HUELGAS ESTUDIANTILES EN BARCELONA

Barcelona.—Los alumnos de la Facultad de Derecho fueron a la con motivo de las jubilaciones.

Los de Derecho Romano tampoco entraron en clase.

Los alumnos del sexto año de bachillerato, se declararon en huelga, pidiendo la suspensión de la asignatura de Etica y Rudimentos de Derechos por haberla cursado ya en el bachillerato elemental.

Los escolares guardan actitud correcta.

EL SEÑOR PEÑA NOVO GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMDURA, MARCA LAS SANCIONES EN QUE PUEDEN INCURRIR LOS PATRONOS Y OBREROS QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES GUBERNATIVAS

Badajoz.—Al recibir a los periodistas el Gobernador general señor Peña Novo, les manifestó que está resuelto aterminar con los atropellos que se vienen produciendo con la propiedad en perjuicio de los intereses y de la economía nacional.

Añadó que había remtido al Boletíin oficial, una circular conminatoria en le que se marcan severas sanciones que se aplicarán con todo rigor.

La parte dspositiva contiene lo siguiente:

En donde se produzca un asalto en masa se procederá inmediatamente ala clausura de los centros obreros de la localidad .

Quedará suspenso en sus funciones el alcalde que consignará inmediatamente el mando en la persona que se disponga para sustituirlo.

Se enviará un delegado de mi autoridad para proceder a la pacificación e instrucción de dil gencias.

Serán sancionados con multas de ml a dez mil pesetas los patronos industriales que compren bellotas, aceitunas u otros productos o efectos agrícolas procedentes de asaltos a las fncas.

Comprobada la culpabilidad de los directivos o inductores de los atropellos que se cometan, serán borrardos del censo de las colocaciones obreras y del campesino para la intensificación de cultivos y asentamiento de la reforma agraria.

Los patronos que se comprueben han realizado o inducido a la comisión de este atropello, serán propuesto al Gobierno de la República para que se proceda a la incautación de sus fincas.

Todos los alcaldes see ncargarán de dar la mayor difusión a esta circular, fijándola por edictos los asuntos de castigo.

LOS PAPELEROS DE EASO, NO QUIEREN QUE TRABAJEN LOS DE LA PAPELERA

San Sebastián.—En Renterias se situaron frente al edificio de la Papelera Española, numerosos grupos de obreros que quedaron sin trabajo por el cierre de la Papelera Easo, los cuales trataban de evitar la entrada de la primera reserva de los obreros de la Papelera Española.

En jefe de la guardia municipal con unos cuantos guardias civiles acudieron prontamente logrando disolver a los obreros.a

Etso dejaron azandonados numerosos garrotes con los que pretendía coaccionar.

Llegó el Gobernador de Guipúzcoa, prometiendo al Alcalde el envío de fuerzas, para garantizar la libertad del trabajo.

75.000 PESETAS DE MULTAS A CONTRAVENTORES DE DISPOSICIONES GUBERNATIVAS EN EXTREMADURA

Badajoz.—El Gobernador señor Peña Novo, por reincidencia en el incumplimiento de sus deberes ha impuesto multas de cinco mil pesetas a las siguientes personas:

Carmen Bruquera, María y Antonio Carcaja. Carlos, Antonio, Fernando, Manuel y Josefina Pacheco Ramón P. González. Francisco Rebancal. Manuel Romero. José González Bravo. Modesto Suárez. Miguel Royer y oJsé Sayasbo.

La Parroquia de San José de Puerta de Tierra

(Continuación)

Instancia.—"Ilustrísimo Señor.—Don Miguel Moreno y Ortega, Cura Propio de la Iglesia Parroquial del Señor San Josef, extra-muros de esta Ciudad de Cádiz, con la atención y respeto que debe a V. S. Ilustrísima, expone: Que deseando promover el culto y devoción a Santa Catalina de Génova, han determinado algunos devotos y compatricios abrir lámina y tirar estampas que la representen en la aparición que tuvo de nuestro Señor Jesu-Cristo con la Cruz sobre sus hombros, como consta de su vida, y según se venera en su Capilla de esta propia Iglesia; y solicitan al mismo tiempo, para más exitar la devoción de sus fieles devotos, que V. S. conceda sus Indulgencias tanto a la imagen del retablo cuanto a la de las estampas, expidiendo su correspondiente decreto, en que dignándose aprobar su determinación, puedan expresar al pie de los ejemplares las Indulgencias que se le concede, y con las condiciones para ganarlas: como se interesa a la honra y gloria de Dios y mayor culto de los Santos.—Por si mismo, y en representación de los devotos, SUPLICA a V. S. I. se digne deferir a esta solicitud piadosa concediendo su bendición y licencia para hacerlo constar y así mismo para tirar los ejemplares de estampas que tengan a bien, y que el pie de cada uno se pueda expresar las Indulgencias y Oración que deban hacer los fieles para lucrarlas; como lo espera de a notoria piedad de V. S. I. por cuya importante vida pide a Dios Nuestro Señor.—Miguel Moreno Ortega."

Decreto.—Puerto Real 25 de Noviembre de 1799. "Concedemos quarenta días de Indulgencia a todos los fieles que devotamente rezaren la oración lel Padre nuestro y Ave María ante la Imagen de Santa Catalina de Génova que se venera en la Parroquia del Señor San Josef, en los extramuros de esta ciudad de Cádiz; y otros quarenta a los que dijeren los Actos de Fe, Esperanza y Caridad en presencia de la Imagen de Nuestro Señor Jesu-Cristo con la Cruz al hombro, que se presenta en el mismo retablo, y estampas de las mencionadas Imágenes, y rogaren a su Divina Magestad por la exaltación de Nuestra Santa Fe Católica y necesidades de la Iglesia.—Antonio, Obispo de Cádiz (hay rúbrica).—Por mandado de S. I. el Obispo mi Señor, Doctor Don Manuel J. Padial."

El retablo de este altar sirvió de marco, durante muchos años, a un cuadro de la Inmaculada, pintado al óleo y donado a la Parroquia por su autor Don Javier de Urrutia, hatsa que en 1926 fué trasladado al testero principal de la sacristía, en donde en la actualidad se encuentra, dejando al descubierto el magnífico grupo del Señor con la Cruz a cuestas en su aparición a Santa Catalina de Génova.

Los restantes altares de la Parroquia no tienen valor artístico ni historial en este archivo, creyéndose que casi todos ellos proceden de la antigua iglesia de las Descalzas. La mesa de altar del de Nuestra Señora del Carmen, fué construído allá por el año 1880, por el padre del actual Párroco que viene haciendo estas copias y relatos.

(Publicaremos ahora lo referente a San Severiano.)

(Continuará)

Sucesos

CHICAS, QUE SE MALTRATAN

En la Comisaría compareció el guardia municipal Luis Bello, presentando a Carmen Igartuburu Márquez, de 10 años, que vive en Hércules 19, bajo, y María Gilbert Grimaldi, de 13, que habita en calle que la anterior, pero en el número 23, porque se maltrataron de obras en la citada calle, resultando ambas con erosión en el tercio medio del antebrazo izquierdo, de pronóstico leve, de cuyas lesiones fueron asistidas en la Casa de Socorros.

UN ESPOSO Y PADRE CARIÑOSO

Micaela Ruiz Oliva, de 39 años, que vive en San Juan, 33, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a su marido Rafael Cabañas Clavijo, del cual se halla separada particularmente desde hace unos tres años, viviendo en el barrio de San Severiano (Casa de los Gallos), porque constantemene la hace objeto de malos tratos, así como a sus hijos Rafael, Dolores y Luisa, de 9, 12 y 10 años, respectivamente

CASA DE SOCORRO DE LOS CABALLEROS HOSPITALARIOS

Personas que han sido asistidas en este benéfico establecimiento:

Angelina Sánchez, que habita en Carmen, 7, de fractura del radio derecho por su tercio inferior. Casual.

—Carmen Igartuguro que habita en Hércules, 19, de erosiones por mordeduras en el antebrazo izquierdo, por agresión.

—Blanca López Serrano, con domicilio en Villalobos, 4, de erosión por mordedura en el dorso de la mano derecha; por un perro.

—María Gilibet Grimaldi, que habita en Hércules, 23 de erosión por mordedura en el antebrazo izquierdo, por agresión.

Extranjero

Alemania

HITLER CONTESTA POR ESCRITO AL PRESIDENTE DEL IMPERIO

Berlín.—El Jefe del Partido Nacional Socialista, Hitlher, ha contestado por escrito a la pregunta que le había hecho el Mariscal, sobre las condiciones en que un Gobierno presidido por Hitlher, encontraría en el Reistach, una mayoría con un programa homogéneo.

Esta contestación ha sido entregada esta noche en la Oficina de Casa del Presidente del Imperio y será publicada mañana.

Se sabe que en esta respuesta, que no es definitiva, Hitlher declara que después de haber examinado las condiciones puestas por el Presidente y de haber discutido con los miembros de su partido y personalidades políticas influyentes, ha decidido a su vez plantear algunas preguntas para aclarar la situación.

A las condiciones, ya conocidas, propuestas por el Presidente hay que agregar la del Gobierno parlamentario, sin hacer uso del artículo 48 de la Constitució.

Sobre esto es la petición de detalles hecha por Hitlher.

En efecto, en las circunstancias actuales un Gobierno parlametario que no dispusiera de todo lo que constituyen los decretos leyes, se vería obligado constantemente para poder resolver los asuntos del Estado, a regatear co los partidos que componen la mayoría, mayoría que sería muy difícil constituir al Jefe racista.

Suiza

SE REUNE EL CONSEJO DE LA S. D. N.

Ginebra.—A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Preside De Valera, quien al abrir la sesión pronunció un discurso recordando como está constituída la Comisión Litton y elogiando la labor que ha realizado y expresa su esperanza de que éste experimento ha de servir para arrojar viejos procedimientos.

Terminó recordando las circunstancias en que se convocó a la Comisión Litton, que estaba presente en la creación del Comité.

A continuación habló el Delegado del Japón, quie expresó dos puntos de vista, de su Gobierno en la cuestión que se ventila.

En la sesión de esta tarde el representante de la China criticó las exposiciones hechas por el Delegado del Japón, acusando a este país de querer mezclarse siempre en los asuntos chinos e impedir la unificación del país.

Resaltó el hecho de la política continental expansionista del Japón, que tiende a la dominación y conquista del Asia y del mundo, política que constituye una amenaza al país del extremo Oriente y es un factor de desorden en el resto del mundo.

Insistió sobre el respeto que se debe a los intentos internacionales de paz y proclamó que China no renunciará a sus derechos.

Luego invitó a la Sociedad de Naciones a actuar rápida y eficazmente para resolver con arreglo a la Justicia y al Derecho un conflicto que ha hecho correr tanta sangre y que amenaza a la paz del mundo.

Francia

TERMINACION DE UN SUMARIO

Tolouse.—Ha terminado sus trabajos el Juzgado que entiende en el sumario instruído en octubre del año 1931, contra los que comerciaban con valores extranjeros.

Uno de los principales encartados en esta causa, es un español.

Algunos de los procesados han reconocido ya su delito.

París.—Esta mañana ha llegado a esta capitala el líder comunista Trosky, acompañado de su esposa, procedente de Lyón.

El líder comunista debía haber salido a las ocho de París, pero no lo hizo. No se sabe si se dirigirá a Copenhague o a Dunquerke.

LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE, SE REUNEN

París.—En la Juta extraordinaria celebrada por la sesión española de la Liga de los Derechos del Hombre, el Secretario de la misma señor López, comentó los tres tratados entre Francia y España, firmados en Madrid, durante la visita de Monsieur Herriot a España, haciendo grandes elogios de ellos.

UN MATCH DE "BOXEO"

París.—En un combate de boxeo, el campeón de Europa de Pesos ligeros Locatelli, ha vencido al campeón checoeslovaco de los semipesados Liconli.

El combate fué a 10 round.

El francés Humey, venció al checoeslovaco Nobotni en el cuarto round por abandono de su contricante.

UNA EXPOSICION EN PARIS DE UN PINTOR ESPAÑOL

París.—Está siendo muy visitada la Exposición de 1 pintor español Fernando Boch, abierta en la gran Oficina Española de Turismo.

HOOVER Y ROSELVERT

Washingtong.—Mañana se celebrará la entrevista etre Mr. Hoover y Mr. Roselvert, para tratar de Guerra.

A dicha confeencia asistirá el Secretario del Tesoro y un técnico de la Nniversidad de Columbia.

Inglaterra

UN NUEVO VUELO DE LOS ESPOSOS MOLLISON

Londres.—El aviador Mollison, ha manifestado a su esposa, la célebre aviadora Anny Yonson, que el marcha ahora con dirección a El Cabo y al regreso de esta expedición aérea, emprenderá con ella un nuevo vuelo, para batir el record en línea recta.

EE. UU.

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS OPUESTO A TODA MODIFICACION DE DEUDAS DE GUERRA

Nueva York.—El presidente interino de los Estados Unidos, Mister Garner, ha declarado que es completamente opuesto a toda modificación en los acuerdos sobre las cuestiones de deudas de guerra, asegurando que Norte América mantendrá una política inflexible en este asunto.

¡¡CATOLICOS!!
Sostened los periódicos que os favorecen.
Ignorad los periódicos que os ignoran.
Combatid los periódicos que os combaten.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".-- Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Domingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono. 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los estableci-mientos que se anuncian en nuestra publicación

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
23
Miércoles
San Clemente

ESTAMPA CAMPESINA

LA PRIMERA NIEBLA

Como ha habido varios días de tormenta, estas tierras que antes eran pardas, de un tono pajizo y macilento, se han tornado rojas, con un color de barro reconocido. De color de barro son también estas escurrideras que alimentan los turbios arroyos. Y es tanta "la sensación del agua", que hasta el sonido de los caminos trasciende a la tierra rebosante de jugos.

Por eso amaneció la mañana templadita y llena de suavidad. Por el aire, ya de madrugada, se había llenado de musgos y éstos ponían sordina a todos los ecos campesinos. Apenas cantaban los gallos y los perros latían temerosamente. Y por el mugido las vacas apetecían el establo con ese presentimiento que tienen las mansas bestias para barruntar el tempero desapacible.

Muy de pronto lo confirmamos. Porque del lado de las sierras se erguían penachos de vapor que descendiendo a la tierra llana invadieron poco a poco los olivares y los llenaron de su acuoso humo. Apenas distinguíamos más tarde los olivos. Y sus ramillas tiernas y los troncos recubiertos de líquenes tomaron ese color amarillento de verdura desteñida que toman los olivos—el árbol del sol—cuando la humedad o la lluvia los recalan.

Yo, un poco triste por el día, exclamé con el presentimiento del invierno:

—La primera niebla...

Y uno de los niños, entonces, encogiendo los hombros y acurrucándose en sí mismo con un escalofrío, expresó el remedio de la lumbre:

—La lumbre, la lumbre. Si viene la primera niebla, que venga la primera lumbre.

* * *

Hubo que encender la fogata. Una moza trajo un brazado de taramas secas y unas oncendajas de aulagas. Hacía ya casi un año que yo no me sentaba a la lumbre campesina. Y siempre tuve un apego tradicional por las buenas lumbres. Muchas veces las encendí yo mismo, gozándome de ver cómo arrancaba la primera llama e iba después subiendo tranquila la dorada lengua puntiaguda por el hueco de la chimenea. Los troncos de encina se iban recalando mansamente casi sin desprender humo. A lo más, se quejaban con un suave suspiro continuado. Luego se partían, abriéndose como una granada. Y el bienestar era dulce y reposado.

Pensaba yo así en las lumbres de otros años. Por esta época cudían de noche a la cocina los gañanes que tenían la sementera lejana de los pueblos y se albergaban por esto en la casa. A todos se les recogía y daba posada cordial. Y éllos lo agradecían con afectos y buena voluntad.

Este año estábamos solos. Ni un alma había acudido a la casa y los establos casi estaban vacíos. En la nave trasera no se oía a trigo ni a aperos de labor. Y en verdad que también nosotros echábamos de menos la compañía.

Uno de los niños preguntó:

—¿Y don Fernando?

—¿Qué Fernando?

—Aquél que nos contaba los romances de Delgadina.

—Ya no quiere cuentas con nosotros—dijo desde lejos el guarda—, con esto de que ya forman parte de la Sociedá.

—¿Y qué quieres decir con eso?—pregunté.

—Que ya les han reglamentado las horas de trabajo y ya no se hace la siembra como se hacía antes. Ahora no hay yunta que are media fanega de tierra al día. Ahora son las ocho horas contás y lo que den de sí es lo que se trabaja.

—Pero la siembra se va en seguida—repuse—. Habrá que aprovechar el tempero de siembra, como se dice en términos labradores. Cada labor requiere su oportunidad y cada grano de siembra su sazón.

—Sí, sí, ríase usté de razones. La única razón son las ocho horas de jornada. Así andan las siembras, que lo que se echa en tierra aparente nace como Dios quiere. Unas tierras aguanchinás, otras que han debido orearse un poco, otras que puén estar un minuto más vacantes. Pero las ocho horas no dan pa tó eso, y como el tiempo de siembra no espera a nuestra voluntá, pues donde se pueda coger mucho se va a coger mu poco.

Tenía el guarda una sicología muy práctica y yo pensé que si le oyeran los teóricos de la legislación social acabarán mal con él, por considerarlo imbuído de la mentalidad burguesa.

—¿De modo que tú crees...?—le pregunté por decir algo.

—Que tóo esto de las horas de trabajo no es más que buscar la martingala de no trabajar, dicha la verdad en plata. Porque poner horas para la siembra, es como poner reglamentos al tiempo que ha de hacer. Mu bien eso pa cuanto a tal haga sol, y tantos minutos ha de estar la tierra en tarazona y do de tal a tal hora llueva y de tal tantos minutos trasverá. Pero si la siembra del trigo no se hace en sazón más que en ocho días por ejemplo, ¿por qué no se trabaja en esos ocho días lo que dé la sazón y se descansa luego en los demás? ¿No le parece a usté?

A mí no me parecía nada. Estaba pensando en la soledad de la lumbre. Una lumbre tan rica en una mañana en que iba cerrando la niebla y corría por los campos el primer estremecimiento del invierno. Con esta impresión salí de la casa y me puse a mirar la campiña velada por el ropón de la bruma. No se oía un rumor humano en la soledad y los escasos ecos campesinos que venían de lo lejos me parecían traer una incomprensible melancolía. Y sin saber cómo, relacionando lo que me había dicho el guarda con la tristeza del día, me puse a decir con un desesperanzado sentido:

—Niebla, trabaja tu las ocho horas. Y tú, tierra, no produzca más que durante ocho horas. Y tu, sol, cuando salgas, no alumbres más que la jornada legal. Son las ocho horas justas ni una más ni una menos. Y lo mismo las nubes, y el viento que grana, y la flor que fecunda. Ocho horas todas que es lo que dicen los hombres que hay que trabajar para no ser explotados. Aunque la tierra se enfríe, aunque se mueran las siembras sedientas, aunque el polen se esterilice pasado y desvaído. Ya véis: los hombres pudieran sembrar más para coger más y no lo hacen por las ocho horas... Ocho horas todos, solo ocho horas...

Antonio Reyes Huertas

30, 9, 32.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Después de un gran éxito en las elecciones catalanas, suponemos que Domingo dejará de ser festivo, ¿no?



Siendo necesario un diputado de buena talla para ocupar la presidencia que, de insistir en su postura, ha de dejar vacante don Julián nos aseguran que muchos constituyentes desde luego en número superior a 47 han fijado sus ojos en nuestro querido don Paco .



Don Pedro: los altas personalidades de la República, cual el señor Besteiro, le incitan a usted con su actitud a seguir el camino verdadero que Cádiz para usted desea...



Muchos distinguidos elementos izquierdistas encuentran de perlas las jubilaciones forzosas de funcionarios desafectos y poco adheridos al Régimen, e incluso protestan de que se les conserve el sueldo íntegro al mandarlos a su casa.

Y nosotros pensamos qué debería haber hecho la Monarquía con los oficiales de ejército, funcionarios de correos, catedráticos, empleados provinciales, etc., etc., por aquél entonces en activo, que no ya eran desafectos al Régimen sino que ahora nos cuenta como fueron forjadores de la República.



Besteiro ha dimitido con motivo de la discusión del presupuesto de Estado en la cual estaban bombardeando fuerte a su concuñado señor Zulueta.

Nada: solidaridad familiar.



Dicen que hay muchos parados, pero algunos que lo parecen no lo son...

¿No es verdad, señor Ayguadé?..... ¿Será por boicotear la República?



Ha llegado un nuevo secretario del Comité Nacional de Acción Republicana..... Ya tienen nuevas visitas en perspectiva los conocidos aspirantes a jefes de grupo.

Callejero gaditano

BARROCAL

Don Manuel Barrocal y Ecija, doctor en Medicina y Cirujía, jefe del Partido Liberal, médico de la Beneficencia Provincial y presidente de la Diputación Provincial. Nació en Cádiz en 1812 y falleció el 28 de diciembre de 1885.

En realidad, son dos calles las que ostentan este nombre, por el recodo tan en escuadra que ofrece al final de la misma, o sea en su desembocadura por la calle Villalobos, teniendo su entrada por la de Obispo Urquinaona.

En 1611 toda la calle llevaba el nombre de "Villavicencio"; y a mediados del Siglo XVII (1649), se dividió, dando el vulga el nombre de "Lecherías" al trozo comprendido entre la calle Santiago y la de Villalobos, por las que en éllas existían; y al resto el de "Jardín de Ferreras", por el capitán don Bartolomé Castellanos de Ferreras, pues tenía un jardín en su casa, en la esquina de Obispo Urquinaona, en el que había un laurel tan frondoso, que sus ramas caían sobre la calle; y por eso, en 1855 esta calle se denominó "del Laurel", nombre que el vulgo le había dado con anterioridad.

Actualmente no tiene otra industria que la de la panadería del Laurel, y hasta hace poco en el número 13 (la casa que hace el recodo de que antes hablábamos) hubo un obrador de confitería de don José García Gutiérrez, y después de sus sobrinos herederos, que aún viven, que surtía varias de la capital, de su propiedad (las de las calles Prim, Villalobos Alonso el Sabio y Veedor).

También estuvo en el número 3 el "Hotel Inglaterra", muy bien montado, pero que no fué debidamente apreciado.

Actualmente está en dicha casa la Escuela Oficial de Náutica y en el número 1 (en la casa que fué de don José Luis Díez) los pabellones de la Guardia civil.

Los sucesos comunistas de Ginebra

(Viene de la página 1.)

samente en estos días, lo que sigue:

"En este negocio, de interés común a toda la civilización occidental, Francia da, precisamente en estos momentos, un mal ejemplo. En el seno mismo del Gobierno hay hombres que no disimulan su simpatía por el bolchevismo y su mistad con algunos de sus jefes. Hay probablemente en esta actitud algo de "snobismo", que no por ello deja de envolver un enorme peligro."

Más abajo dice que "la desmoralización y la traición rondan las Embajadas".

Si tuviéramos cien lenguas para poder multiplicar nuestras palabras, no nos consariamos de repetir: ¡Rusia, he ahí el peligro! Muy difícil es escarmentar en cabeza ajena. Pero, ¿no será posible que aprendamos a prevenirnos contra una amenaza que ronda ya en nuestras mismas puertas? León Nicolle, Lebet y Tronchet ya están "seguros" en la prisión de St. Antonie; pero contra quienes es harto más difici prevenirse, es de aquellos que, recibiendo el tratamiento de "excelencia", habitan en los palacios de las Embajadas y su verdadera misión es traicionar aquellos países que estúpidamente les brindan hospitalidad.

LAURENT LA-CAVE

Ginebra y noviembre 1932.

El tiempo

Día de hoy:

Barómetro, 763,90.

Temperatura a la sombra, 14'5.

Viento: Fuerza, flojito. Dirección, Norte.

Estado del Cielo: casi despejado.

Humedad relativa: 56 por 100.

Día anterior:

Máxima temperatura a la Sombra, 16,4.

Mínima temperatura a la Sombra, 10,0.

Máxima temperatura al Sol, 23,4.

Sociedad

En la capilla privada de la villa María-Teresa, de Cannes, residencia de los condes de Caserta, jefes de la Casa Real Borbón-Dos Sicilias, ha tenido lugar últimamente una misa solemne, con motivo de las bodas de plata de D. Carlos de Borbón y de su esposa doña Luisa de Borbón-Orleáns.

Asistieron a la ceremonia religiosa los condes de Caserta, D. Alfonso de Borbón, D. Carlos de Borbón, doña Dolores y doña María de la Esperanza, el Príncipe Fernando de Borbón, el duque de Calabria, Princesa Inmaculada de Borbón, Príncipe Juan Jorge de Saxe, Princesa Luisa de Orleáns-Braganza, Príncipes Josefa de Borbón, Príncipes Jenaro de Borbón, Princesa Pía de Orleáns, marquesas de Balboa y de Aguila-Real y el conde Raffaelo Barberini di Barberino, chambelán del conde de Caserta.

Los mismos almorzaron seguidamente, en la intimidad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.913

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
23
Miércoles
San Clemente

NOTA DEL DÍA

GUSANOS

Entre la gente del bronce que rueda por cárceles y burdeles, muy antes de ser inmortalizado el patio de Monipodio por el señor Rinconete y el señor Cortadillo, que hoy serían importantes personajes, fué y sigue siendo costumbre ponerse motes o alias. También, de antiguo, los grandes conceptos universales, Verdad, Justicia, Fe, Arte, Comercio, Agricultura tuvieron representaciones plásticas o fueron auspiciados bajo el signo de alguna divinidad mitológica, pero siendo conceptos sustantivos, cuando hubo necesidad de adjetivarlos, los adjetivos correspondieron justamente a los nombres, para mejor definirlos, para más ensalzarlos o engrandecerlos, nunca para capitidiminuirlos.

Había de venir esta época de presidio suelto, en que los Rinconetes se salen de los rincones y los Cortadillos se desvergüenzan libre y enteramente, para que fuera posible arrinconar y cortar las proporciones de la Justicia, apellidándola republicana, que es tanto como desvirtuarla, porque el cometido de ese augusto principio es el de distribuír, y motejarla de partidista equivale a hacerla acaparadora de castigos o perdones.

Justicia republicana se llama a la arbitrariedad de separar a jueces y magistrados sin expediente alguno, sin hacerles cargos, sin acumularles pruebas, sin admitirles exculpaciones, por sospechas, por caprichos, por presunción, no de que su misma falta de resellamiento sea la mejor garantía de imparcialidad, sino que se estima que, por no resellarse, puede temerse que no se presten a la insinuación parcial, a la orden de que cometan injusticias, que es de lo que se trata al republicanizar, al parcializar a los funcionarios de tan respetable institución.

Con todo, no es ello bastante. Tal es la locura de los que medran, que, después de puesto el palo de la horca, y hecho el lazo a medida del cuello del reo, ni siquiera se fían del aparato, y pretenden ser a un mismo tiempo, denunciantes, alguaciles, fiscales, jueces, verdugos, sepultureros, y hasta gusanos, sobre todo gusanos, porque en las pasiones puede haber nobleza, y aquí lo que en último término se vé dominando es el instinto desmandado de la voracidad, doblemente miserable, por lo que tiene de saña y de cobardía: saña del apetito del odio, cobardía de ensañarse con los que, entregados como reos, muertos en vida, por propia y heroica voluntad, no pueden alzar sus manos para sacudirse y tirar, y pisar y aplastar a los bichos que les muerden.

Seguramente, de los que así abusan, individuo por individuo, ninguno sería capaz de intentar, en combate singular con los que acusan, dar satisfacciones a la justicia social que invocan. Por eso, aun haciendo lo posible para tener como incondicional suyo al instrumento encargado de enjuiciar, prescinden de él, y se arriesgan a ser ellos mismos acusadores, jueces y ejecutores, porque temen que se les escapen del tribunal justo y de la justa ley, y así, prescindiendo de la ley y erigiéndose en tribunal, no harán justicia, pero intentarán justificarse de tanto como inculparon, vociferaron, denigraron e inculparon, a conciencia de que no había para tanto y de que mucho más e infinitamente peor lo han hecho, en todos los órdenes, los que se han reservado la potestad de dictar sentencia.

Gusanos que, sin más que el instinto, sin reflexión, sin memoria, no tienen idea de lo efímero de las cosas sobre la tierra. Gusanos que no saben que, una vez hartos y puestos a larvarse, cuando se crean redimidos de su miseria y concupiscencia, cuando les broten las alas, un solo día podrán lucirlas, y entonces se habrá cumplido en ellos la justicia que no quisieron ni supieron hacer. Y ese día vendrá.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS FORMULARIAS Y PARA TRATAR DE CUESTIONES SOCIALES. - DE LA DENUNCIA CONTRA UN PATRONO PANADERO

Las visitas recibidas en la mañana de hoy por el Gobernador interino, señor Icardi Blanca, fueron las siguientes:

Don Juan Puebla Aguirre, en visita particular

—Don José Luis Romero Aranda, ingeniero provincial; don José M. Benítez, ingeniero agrónomo; don Manuel del a Pascua, director del Hospicio; don Francisco Folla secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; don José Villagrán Galán, alcalde de Trebujena, para informar de unc onflicto social surgido en dicha localidad y estudiar la forma de resolverlo.

—Una Comisión de la Sociedad de Panaderos y sus afines, para tratar de la denuncia que tenían formulada contra el patrono Francisco Torres, por una infracción cometida.

—Ayer tarde recibió el señor Icardi lavisita de don Francisco Torres, patrono panadero, a que antes aludimos, para tratar del mismo asunto, primer patrono panadero denunciado por los obreros de este ramo, yde la cual se ha dado traslado al Jurado Mixto correspondiente.

Información municipal

El señor alcalde, como de costumbre, asistió temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó los asuntos de trámite ordinario, y recibió las siguientes visitas:

Don Antonio Torrecillas, médico; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Miguel Juan Togores, delegado del deporte del a F. U. E.; don Enrique Díaz Martínez inspector municipal de Sanidad, y don Fracisco Sánchez-Zamade.

El señor alcalde no recibió hoy a los periodistas y sí el secretario particular, señor Moreno, les manifestó no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

COMISIONES

A las doce horas de la mañana está citada la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Cementerio.

Audiencia

En la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado, a puerta cerrada dada la índole del delito, sev ió en la mañana de hoy una causa incoada en el Juzgado de Medina Sidonia por un delito contra la honestidad, siendo el procesado José Leal Fernández.

Después de terminada la vista, nos informamos que el Ministerio fiscal había retirado la acusación y que la pena interesada provisionalmente había sido la de un año y un día de prisión.

El defensor del procesado lo fué el letrado don Luis Beltrami, el cual tenía soliciada la absolución.

POR TENENCIA DE ARMAS

En la Sección segunda compareció en el banquillo como procesado, el juez municipal del pueblo de Villamartín don Francisco Herrera Parra, al que acusaba el Ministerio fiscal de un delito de uso de arma de fuego sin licencia, por cuanto que en riña que sostuvo con don Andrés Piña Pacheco en dicho puebblo, sacó una pistola para cuyo uso carecía de licencia; y por ello le interesaba la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Defiende al procesado el letrado don Andrés López Gálvez, que interesa la absolución del Herrera.

Terminadas las pruebas, acusación y defensa elevan a definitivas sus conclusiones.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera

Medina.—Detención ilegal.—José Candón Montero y otro.— Señor Moreno Mocholi.—Señor Juárez.—(Por Jurados).

Sala segunda

Puerto.—Resistencia .— Antonio Clares Gutiérrez y otro.— Señor Pemán.—Señor Cárdenas.

San Roque.—Resistencia. — José López Martínez.—Señor Benito. Señor Sánchez.

Vida Marítima

Movimiento de buques que durante el día de hoy se ha registrado en este puerto:

El vapor español "Ipres" tomó entrada procedente de Ceuta, en lastre.

—Procedente de Génova tomó entrada también en lastre, el vapor inglés "Modesta".

—La balandra "Ana María" llegó procedente de Tánger con carga general.

—La motonave "Ebro" tomo entrada procedente de Marsella, Génova, Barcelona, Valencia, Alicante y Ceuta, con pasaje y carga general, cuyo buques continuaráa para Casablanca y Canarias.

El vapor "Escolano" ha desembarcado en Cádiz, procedente de los puertos dl Norte, 275 toneladas de carga general, consistence en papel, conservas, tejidos, envases vacíos, tablillas, alubias, jamones, patatas y garbanzos.

En tránsito conduce 385 toneadas de carga genera.

COMPAÑIA TRASATLANCIA

Situación de los buques de la Compañía Trasatlántica el día 24 del actual:

Vapor "Cristóbal Colón" salió el día 29 de Nueva York para Coruña.

Idem "Habana", en Bilbao.

Idem "Juan Sebastián Elcano", salió el día 19 de La Guayra para Puerto Rico.

Idem "Marqués de Comillas" salió el día 23 de Vigo para Nueva York.

Idem "Magallanes", en Cádiz.

Idem "Argentina" en Barcelona.

Idem "Alicante" en ídem.

Idem "Manuel Arnús", en ídem.

Idem "Uruguay", en ídem.

Idem "Antonio López" en Mahón.

Idem "Manuel Calvo", en ídem.

Idem "Buenos Aires", en ídem.

Idem "Montevideo", en ídem.

Idem "Joaquín Piélago" en Cádiz.

Idem "Mogador", en Sevilla.

Información militar

Servicio de la plaza para el 24 de noviembre de 1932:

Jefe de día, comandante de Artillería don Sebastián Aranda del Río; imaginaria, comandante de Infantería don Tomás Sevillano Cousillas; Hospital y provisiones, tercero capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Teniente de Artillería don Fernando Enrile, regresad ode permiso.

REUNION

..En la orden de la plaza se dispone la reunión de la Junta de jefes mañana jueves, a las doce, en la Comandancia Militar.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital de la Misericordia fué asistido el que manifestó llamarse José Valiente, con domicilio Soledad, 19, de herida contusa de un centímetro en el índice izquierdo y erosión en la muñeca del mismo lado, por accidente del trabajo en el muelle.

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

Por telégrafo y teléfono

Madrid

"AHORA" COMENTA EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Madrid.—El periódico madrileño "Ahora" comenta este proceso seguido por las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, y dice que estas responsabilidades son ya inactuales y que debe ya olvidarse lo que pasó y que lo mejor que se podía hacer era perdonar.

SOLICITANDO LA CONSTRUCCION DE UN PUERTO DE REFUGIO

Madrid.—Una Comisión de fuerzas vivas del pueblo de Torreblanca de Castellón, acompañada de los diputados socialistas señores Fernández, Egocheaga y San Juan y el de Acción Republicana por el distrito, visitó esta mañana al ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto, para interesarle la construcción de un puerto de refugio en la mencionada localidad.

Añadieron los comisionados que para esta construcción el Ayuntamiento de Torreblanca puede votar el veinticinco por ciento del presupuesto.

El ministro mostró su agrado por la idea expuesta por la Comisión, y prometió incluir el asunto en los presupuestos generales.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD VISITA AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta mañana elministro de Estado don Luis Zulueta, recibió en su despacho oficial del Departamento, varias visitas y entre ellas la del Nuncio de Su Santidad monseñor Federico Tedeschini.

A la salida, cuando el prelado salió del despacho del señor Zulueta, los periodistas le preguntaron por el objeto de la visita, contestando monseñor que había sido de pura cortesía.

En el Senado sigue la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.-Los señores Peñalba y Suarez Iriarte exponen sus votos particulares

EL DEL SEÑOR PEÑALBA

Madrid. — Esta mañana, a las diez, continuó en el palacio del Senado la vista de la causa seguida por las responsabilidades del golpe de Estado del día 13 de septiembre de 1923.

Contrariamente a lo ocurrido en la primera sesión de ayer, esta mañana las trbunas públicas estaban casi llenas y en los escaños veíanse igualmente mayor número de diputados que en el día de ayer.

Preside el señor Franchy de la Roca, con los demás miembros parlamentarios que constituyen el Tribunal.

Asisten, como es lógico, los procesados y los defensores, que ocupan el mismo lugar que en el día anterior.

Había en primer término el diputado por Palencia y afecto a Acción Republicana, don Matías Peñalba y Alonso de Ojeda, autor de uno de los votos particulares.

Afirma que la revolución de 1931 está hecha por el pueblo español, de modo más reflexivo que la revolución de 1923. Elogia a continuación la labor llevada a cabo por la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, y dice que a los firmantes de los votos particulares se les da el carácter de acusadores privados, afirmando que no admite esta consideración por creerla totalmente injusta e inexacta.

Su actuación es debida a un mandato popular. Recuerda después el señor Peñalba al Tribunal que es una emanación del Parlamento y que ha d juzgar en este asunto con facultades amplísimas para que sea una garantía de que no ha de ser una comedia mas.

Afirma que tampoco será una venganza, como seguramente hubiera ocurrido de haber juzgado las responsabilidades políticas del golpe de Estado del año 23 un Tribunal popular.

Extiéndese en consideraciones acerca de las responsabilidades en que han incurrido los hoy procesados, y dice que para estos delitos no hay otro remedio que exigir responsabilidades.

No cabe sostener—agrega el señor Peñalba—, como hace el general Saro, que existe una responsabilidad diluída en el pueblo español, pues esta responsabilidad no debe en manera alguna achacarse más que a los primates del Ejercito.

Dice también que los militares que el 13 de septiembre pretendían salvar al país, lo que realmente hicieron fué una sublevación en toda regla, y su actitud francamente anárquica culminó en la destrucción de los organismos fiscales.

Ataca al Gobierno civil del general Primo de Rivera y entiende que su delito fué mucho más grave porque afectó a la sociedad entera.

Agrega que no se puede pedir desde luego este delito del Gobierno civil de Primo de Rivera con el de alta traición cometido por don Alfonso de Borbón, y todos los que con él contribuyeron a dar vida a esa traición, están incursos en el mismo delito. No hay identidad de persona ni de hecho, pues no por estar dentro del Gobierno puede haber delito continuo. Todos los procesados pueden ser acusados de haber atacado a a Soberanía nacional, y en este delito cabe, pues, que se imponga la pena que en otros votos particulares se propugna, incluso en el general Saro, que perteneció al primer Directorio militar.

Pide, pues, en sus conclusiones para los integrantes del primer Directorio, dos años de destierro a 250 kilómetros de la capital de la República, y para las personas que integraron el gabinete cívico militar, la pena de seis años de destierro, a 300 kilómetros de Madrid.

Para todos pide, además, inhabilitación perpetua para el desempeño de cargos públicos, y termina recomendando al Tribunal se ponga en guardia contra la tendencia innata en el pueblo español a perdonar, cosa que aquí no puede hacerse, porque el Estado no puede ser abandonado y es preciso que este castigo sea ejemplar para que así no se repita el delito de 1923.

EL SEÑOR SUAREZ IRIARTE EXPONE SU VOTO PARTICULAR

Comienza el señor Suárez Iriarte relatando en la forma ya conocida los hechos que acaecieron el 13 de septiembre de 1923 y destaca cómo el general Muñoz Cobos se unió al movimiento, pero manteniéndose en una actitud totalmente pasiva.

Disculpa también el señor Suárez Iriarte, al general Aisburu, que hizo todo lo posible por evitar el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

Afirma que no se puede juzgar por los indicios, por lo que mantiene su creencia de que el general Aisburu es inocente .

Explica la formación del segundo Directorio y la del Gobierno cívico-militar. Analiza luego el dictamen de la Comisión quien los califica de alta traición.

Lee párrafos del penalista Dorado Montero, para refutar sus opiniones. Afirma que no se está ante un tribunal histórico, sino ante unos hombres encargados de aplicar a delitos concretos, penas también concretas.

Asegura que no se puede calificar a estos procesados del mismo modo que a don Alfonso de Borbón, porque éte faltó a la Constitución, pero aquéllos, no. Afirma que no pueden ser juzgados igualmente culpables unos y otros.

Dice que en este proceso se dibuja la responsabilidad más oficialmente que en el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón.

Califica los delitos como una rebelión militar, incurso en el artículo 237 del Código de Justicia Militar, atenuado porque la adhesión que prestaron al movimiento fué condicionada con la creación de una constitucionalidad perfecta. En cuanto a los hombres del culpables de un delito continuo contra la forma de Gobierno y pide la inhabilitación propuesta para el primer Directorio y para el Gobierno del año 25, e inhabilitación temporal para el segundo Directorio y para el general Saro.

Termina afirmando que hay que pensar que se enjuicia sólo un delito político y que en este caso debe juzgarse tanto a los vencidos convencidos como a los culpables, y dice que la República no necesita ya de defensa y por lo tanto la penalidad que planteó el señor Peñalva en su voto particular, no debe llegar a tanto. (Rumores de aprobación.)

A las doce y diez se suspendió la sesión.

SE REANUDA LA SESION.—LA BRILLANTE DEFENSA DEL SEÑOR PITA ROMERO, ABOGADO DEL GENERAL FEDERICO BERENGUER

Madrid.—A la una y veinte de la tarde se reanudó la sesión, empezando seguidamente a hacer uso de la palabra el letrado señor Pita Romero, defensor del General don Federico Berenguer.

Declara que aceptó la defensa de este general con una absoluta objetividad de letrado.

Analiza a continuación los hechos según los votos particulares del Fiscal señor González López y de don Matías Peñalba, que califican aquéllos de rebelión militar.

Cree el letrado que el decreto de amnistía para todos los delitos políticos, aprobado por las Cortes Constituyentes en el mes de abril último, excluyen sin ningún género de duda, de toda responsabilidad penal a su defendido el general don Federico Berenguer.

Estima que la Dictadura fué el resultado del movimiento del golpe de Estado de 13 de septiembre, pero que la participación de los generales de Madrid y de su defendido fué para evitar una dictadura de las juntas de defensas permitidas por el General Aguilera.

Niega el señor Pita Romero que hubiera concierto voluntario porque el explorar los ánimos no es delito y por consiguiente por actos de los anteriores Gobiernos no puede exigirse responsabilidad alguna al general Federico Berenguer.

Asegura que en Madrid no hubo levantamiento en armas.

Rechaza enérgicamente la calificación de rebelión militar que del delito de que se acusa a su patrocinado hizo en su voto particular el señor Sánchez Uriarte.

Lo más que puede decirse de mi defendido — agrega el señor Pita Romero—es que fué coautor en un delito de sedición para hacer una reclamación colectiva ante el Poder Moderador contra el Gobierno constitucional, y lo que naturalmente determinó la caída del Gobierno.

Pide por consiguiente la aplicación del artículo 246 del Código de Justicia Militar, que establece la pena máxima de seis meses.

Añade que no se puede acusar a los generales de Madrid de haber ayudado al señor Primo de Rivera en un movimiento para convertir la Monarquía Constitucional, en absoluta, como lo demuestra claramente las discrepancias en el momento inicial del Golpe de Estado entre el General Primo de Rivera y su defendido, como igualmente los compañeros de éste con mando en Madrid.

Tampoco cree el señor Pita Romero que pueda enjuiciarse como un delito de alta traición porque su defendido no ejerció poder dictatorial.

Se lamenta de que no se haya procesado a los militares que sacaron las tropas a la calle, en Valencia y Zaragoza.

Cree que el delito de la Dictadura es el delito de España entera.

Termina el señor Pita Romero pidiendo la absolución para el general don Federico Berenguer, pero en último caso la aplicación del artículo 246 del Código de Justicia Militar.

Sobre el caso de inhabilitación pide que se respete los haberes de su defendido.

A las dos de la tarde terminó la sesión para continuarla mañana.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA AGRICULTURA. FORMACION DE TRES COMISIONES MIXTAS AUXILIARES DEL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA

Madrid.—El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, habló esta mañana con los periodistas, diciéndoles que había dado las órdenes oportunas para la formación de tres Comisiones Mixtas con el propósito de que auxiliaran al Consejo ordenador de la Economía Nacional.

La primera Comisión estaría relacionada con el nitrógeno; la segunda con la energía eléctrica para usos domésticos; y la tercera para las cuestiones de maquinaria.

Dijo que había adoptado las medidas necesarias para el desarrollo de la industria nacional del nitrógeno, y opina que en España hay amplio campo para favorecer ese desarrollo.

Manifestó también el señor Domingo que estos tres nuevos organismos se constituirán esta misma semana para que auxilíen, como se ha dicho, al Consejo ordenador de la Economía Nacional.

de España y el Extranjero

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RECIBE AMPLIAS AUDIENCIAS CIVILES Y MILITARES.

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana amplias audiencias civiles y militares.

En la primera figuraban don Rafael Ureña, ministro de España en Guatemala; director de la Agencia periodística "United Express".

En la militar, el general de división, jefe de las fuerzas de Marruecos, don José Agustín Gómez Morato, con su ayudante; general don Manuel Buyosa, coronel de la Benemértita, don José Osuna; director del Colegio de Carabineros de El Escorial, el jefe de la fuerza colonial de la Guinea española y el jefe de los miqueletes de Vizcaya.

DEL ACCIDENTE EN CARABANCHEL. - DOS SOLDADOS HERIDOS

Carabanchel.—Ha ingresado en el Hospital Militar el soldado del Cuerpo de Artillería Francisco Castillejo López, quien sufre heridas y fracturas calificadas dep ronóstico reservado y que se las causó un camion al atropellarlo.

También ingresó en el eferido Hospital el soldado de Artillería del regimiento de Caballería Francisco Castaño, con fractura de la tibia derecha, grave, que se la causó al caerse del caballo cuado hacía instrucción.

Provincias

Lugo

FALLECE EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE LUGO

Lugo.—Ha fallecido en esta capital don Ramón Robles Mérida, presidente de la Asociación de la Prensa.

El finado contaba con grandes simpatías en esta capital, y durante su vida siempre se dedicó a la defensa de los intereses de la ciudad con su pluma.

Era decano de la prensa de Lugo.

En Sevilla reina tranquilidad.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR SOBRE LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sevilla.—El Gobernador civil de la provincia, señor Labella, al recibir esta mañana a los periodistas les manifestó que había recibido a varias comisiones y al alcalde accidental.

También manifestó el señor García Labella que hoy se habían retirado pocas mercancías de los muelles de la Estación de andaluces, pero que había sido despedido bastante personal que se negó a efectuar estas retiradas de mercancías. Estos despidos son definitivos —subrayó el Gobernador.

También se da el caso que algunos patronos no se atreven a despedir a su personal faltando a las bases acordadas. Tengo que repetir—continúa—que aplicaré estrictamente las sanciones que se consignan en esas bases.

Terminó el señor García Labella manifestando que a él le interesaban las cuestiones de estos trabajadores huelguistas, pero también es absolutamente preciso que los muelles de la Estación de Ferrocarriles Andaluces sean descongestionados de mercancías.

ESTA MAÑANA SE IZÓ LA BANDERA ANDALUCISTA EN EL BALCON DEL AYUNTAMIENTO

Sevilla.—Esta mañana, a las doce, se izó la bandera andalucitsa en el balcón principal del Ayuntamiento, que da a la Plaza Nueva.

Al acto, que fué muy sencillo, concurrieron las autoridades, el general de la División, señor Ruiz Trillo; alcalde, fiscal de la República y otras personalidades.

En los andenes del Ayuntamiento formó una compañía de la Guardia Municipal, la Banda Municipal, acudiendo numeroso público.

La Banda Municipal interpretó primero el himno "La Giralda", y actuó como madrina de la bandera la mecanógrafa del Ayuntamiento señorita Elena Ariza.

Primeramente fué izada la bandera tricolor y después la de Andalucía. Al ser izadas ambas banderas, el público prorrumpió en vítores y aplausos.

El alcalde accidental, señor Suárez, pronunció un discurso expresando la sensación que le había producido este acto, acto celebrado con motivo de la conmemoración de la toma de la ciudad por el rey San Fernando.

Dijo que el rey San Fernando quitó las tierras que la República había venido a devolver.

Barcelona

UNA COMISION DE CORISTAS VISITAN AL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—Una comisión de coristas de todos los teatros barceloneses estuvo esta mañana visitanda al gobernador civil, señor Moles, para protestar de la constitución de otra entidad de coristas, que estiman incompetentes.

HUELGA DE EBANISTAS. DETENCION DE LOS AUTORES DE LA COLOCACION DE BOMBAS.

Barcelona.—Esta mañana, en el Palacio de la Metalurgia, se celebró una reunión, debidamente autorizada por el gobernador, de los obreros ebanistas, acordando declarar la huelga.

—Esta mañana, al salir de su casa de la calle del Rosal, fueron detenidos Manuel Salgado y Juan Domingo, como supuestos autores de la colocación de bombas en distintos puntos de Barcelona, alguna de las cuales llegaron a explotar.

COMIENZO DE LA HUELGA DE OBREROS TEXTILES .

Barcelona.—Como se había anunciado, en la mañana de hoy ha comenzado la huelga de contramaestres fabriles y textiles.

En las fábricas más importantes no ha concurrido ningún obrero al trabajo. Sin embargo, se observa que no todos están conformes con la huelga.

Esta noche se celebrará una nueva reunión para protestar de la conducta de los patronos.

LA LLIGA REGIONALISTA CELEBRARA SU VICTORIA ELECTORAL CON UN BANQUETE

Barcelona. — Se ha señalado la fecha del 3 de diciembre próximo por loselementosdela Lliga Regionalista para celebrar en el Palacio de Montjuich un banquete para festejar su victoria, pues así consideran el resultado de las elecciones, en las que han obtenido casi todos los puestos de la minoría.

—Por la circunscripción de Barcelona han sido elegidos definitivamente por las minorías los siguientes regionalistas: Señores Vidal y Guardiola, Trías de Bes y Miracles.

El cuarto puesto aún está dudoso, aunque desde luego será para un candidato regionalista, pues dependerá de las elecciones del pueblo de Palu.

Salamanca

ACORDANDO EL DESTINO QUE HABRA DE DARSE A LOS EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

Salamanca.—Convocada por orden del don Leandro Martín Echevarría miembro del Patronato de los iBenes de los Jesuitas, se celebró en el Ayuntamiento una reunión asistiendo el director de Beneficencia señor González López, consejero de cultivo nacional, señor Rubén Sanda, alcalde, Gobernador y autoridades académicas, paar tratar del destino que se ha de dar definitivamente a la residencia de los Jesuitas.

Se acordó pedirla para instalar en ella el Instituto, una gran centro de enseñanza y residencia, dejando un pabellón libre para instalar en él a niños hospicianos.

Teruel

UN NUEVO PERIODICO DE DERECHAS

Teruel.—Ha comenzado a publicarse un nuevo periódico en esta capital.

El nuevo colega lleva por título "Acción" y es órgano de las derechas.

El artículo de entrada lo firma el diputado señor Gil Robles.

Coruña

UN GOLPE DE MAR HACE DESAPARECER A LOS OCUPANTES DE UNA LANCHA

Ferrol.—En Puente del Puerto, un golpe de mar arrebató de la cubierta de una lancha a los tripulantes Marcial Blanco y Francisco Moreno, quienes perecieron ahogados.

A pesar de los trabajos realizados para encontrar los cadáveres de los infortunados marineros, éstos no han aparecido.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Ferrol.—A la altura de Riveira, ha naufragado el vapor pesquero "Saimona", pereciendo ahogado el marinero Miguel Riada.

Los restantes tripulantes fueron recogidos por otro barco, extenuados por la lucha con las olas.

Extranjero

Alemania

HITLER RENUNCIA A FORMAR GOBIERNO

Berlín.—Ha sido entregada esta tarde a Hitler la respuesta del Presidente Hindenburg a la petición de explicaciones que le formuló ayer el jefe racista.

La nota es muy deallada y deja camino expedito a nuevas negociaciones pero se asegura que Hitler renunciará a formar el Gabinete según el cuadro trazado por el jefe del Estado.

EL JEFE DE LOS "NAZIS" EXPLICARA SU NEGATIVA

Berlín.—La contestación que Hitler entregará mañana a mediodia al presidente del Reistachg constituirá una negativa a aceptar las condiciones que h aplanteado el mariscal para la constitución del Gobierno parlamentario.

Hitler explicará punto por punto las razones de su negativa. Parece que ofrecerá en la misma carta, constituir un Gobierno autoritario que dispusiera la posibilidad de dictar decretos leyes y disuelva el Reistachg en caso necesario.

Según rumores circulados parece como seguro que el presidente del imperio no aceptará el ofrecimiento de Hitler.

LOS NACIONALISTAS NO ESTAN CONFORMES CON LA ACTITUD DE SUS JEFES

Berlín.—Parece que la respuesta que entregará mañana Hitler al Presidente Hindenburg, ha sido objeto de discusiones muy acaloradas en el seno del Partido Nacional Socialista.

Francia

EL COLEGIO DE ABOGADOS FRANCES, ELIGE DECANO

París.—Se ha elegido decano del Colegio de Abogados a don Emilio Saint Aubant.

La Junta estuvo muy animada habiendo resultado la elección muy reñida.

Rusia

EL DUPIMG DE PETROLEO

Moscú.—Los trabajos de explotación de pe petróleos, de la región de Exkerlitrouna.., confirman la existencia de enormes reservas de dicho producto - que se calcula hay docenas de millares de neladas.

Suiza

LA MESA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME, SE REUNE

Ginebra.—Ayer tarde la Mesa de la Conferencia del Desarme aprobó sin modificación de importancia el informe de Polonia relativo al comercio y fabricación de armas.

La Mesa trató después del informe del delegado español señor Madariaga, relativo a la cuestión de fuerzas aéreas, especialmente a la prohibición absoluta de los ataques aéreos contra las poblaciones civiles y abolición de todo bomardeo.

EE. UU.

ROOSEVELT LLEGA A WASHINTONG

Wáshington.—A las seis de la tarde de ayer llegó a esta capital Mr. Roosevelt, que inmediatamente se dirigió a la Casa Blanca para conferencia con Mr. Hoover.

EL PROGRAMA DE ROOSEVELT

Nueva York.—El programa expuesto por Roosevelt ante varios jefes demócratas para la próxima reunión del Congreso, comprende los siguientes puntos:

Legislación sobre ayuda a la agricultura; tanteo y reducción de los gastos de guerra.

Algunos jefes han quedado sumamente impresionados ante la gravedad de la situación.

Se estima posible que se llegue a un acuerdo en lo que se refiere a las deudas con las naciones europeas.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
23
Miércoles
San Clemente

Información general

Vida escolar

ACUERDOS Y PETICIONES ESCOLARES.—LA HUELGA COMPREN TODOS LOS CURSOS

En la reunión preliminar que esta mañana celebraron los estudiantes de sexto año del Bachillerato, con motivo de la huelga declarada en el día de ayer, se elevaron en definitiva las siguientes conclusiones, que se comunicarán al ministro de Instrucción Pública:

1.ª Los estudiantes de sexto curso de Bachillerato de Cádiz van a la huelga total por tiempo indefinido, hasta que se les conceda la supresión de la asignatura Etica y Rudimientos de Derecho usual.

2.ª Se acuerda cursar telegramas de adhesión a los compañeros de los Insttiutos en huelga.

3.ª Los estudiantes de los restantes cursos se unen libremente a la huelga por solidaridad con sus compañeros de sexto año.

Los Estudiantes de Bachillerato.

TELEGRAMAS CURSADOS

Por los estudiantes en huelga han sido cursados los siguientes telegramas:

"Excmo. Sr. Ministro Instrucción Pública.

Estudiantes Bachillerato Cádiz declaran huelga solidaridad Gijón y Almería hasta igualdad estudiantes madrileños supresión Etica y Derecho.—Estudiantes sexto."

* * *

"Insttiuto Nacional de Gijón.

Estudiantes gaditanos bachillerato adhiérense vuestra petición sea suprimida Etica y Derecho. Solicitamos amplios informes. Declaramos huelga. Comunicadlo Almería.—Estudiantes sexto."

LO QUE NOSOTROS HEMOS LOGRADO AVERIGUAR DE LA HUELGA

A pesar de la declaración anterior de los estudiantes, sabemos que los únicos que no han entrado en clase han sido los tres últimos cursos, pero sí los demás, por solidaridad con los del sexto curso.

OTRA REUNION

Los escolares en huelga proyectaban reunirse nuevamente esta tarde para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto y tomar acuerdos sobre el mismo.

EL ORDEN ES PERFECTO

Como es de esperar de los simpáticos estudiantes gaditanos, el orden ha sido perfecto en absoluto, pues aunque pululaban por los alrededores del Instituto, no se produjo el menor incidente.

LOS ALUMNOS NORMALISTAS

UNA REUNION.—SIGUE EN PIE LA CUESTION DE LOS LOCALES

Según nos manifiestan, los alumnos normalistas han tenido una reunión para determinar su conducta ante el problema planteado de la falta de locales adecuados para la Enseñanza, pues los que les han facilitado no reúnen las condiciones que la carrera que cursan requiere.

Buen acuerdo ha sido por los jóvenes escolares y acordado por mayoría de votos de éllos acudir a las clases durante ocho días, y si en este interregno de tiempo no se resuelve favorablemente la cuestión tan legítimamente solicitada, adoptarán la actitud más conveiente a su derecho.

Locales

No obstante haber llegado en el exprés de ayer de Madrid, hoy salieron para dicha capital los diputados a Cortes don Francisco Aramburu e Inda y don Juan Antonio Santander.

En el exprés de hoy llegaron los señores don Esmerado Domínguez y don Francisco Pino, canónigo de la Colegiata de Jerez de la Frontera.

También llegó de Madrid el comerciante de esta plaza, estimado amigo nuestro, don Venancio Sánchez, a quien esperaba su familia.

Igualmente llegó de Madrid el también comerciante don Bartolomé Hernández, para marchar a Canarias.

De la misma capital llegó la bella señorita Eugenia Mouzón, a la que esperaban en la Estación su familia.

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo don Juan de la Cruz Domaica, al que cordialmente felicitamos.

Procedentes de Cádiz llegaron a Málaga don José Ros, don Joaquín Olivares y familia y don Manuel Pardo.

Hoy celebra sus días nuestro estimado convecino y conocido comerciante don Clemente Martínez Azcoytia, al que felicitamos.

Programa que ha de ejecutar mañana jueves, a las siete de la noche, en la Plaza de la Merced, la Banda Municipal:

Primera parte

1.° "Serva la Bari", pasodoble. J. Martínez.
2.° "El país de los tontos", fragmentos.—J. Guerrero.
3.° "Un Fado".—M. Penella.
4.° "El cantar de Arriero", fantasía.—Díaz Giles.

Segunda parte

1.° "L'Entrá de la Murta", Romería Valenciana.—S. Giner.
2.° "Juegos Malabares".—Vives.
a) Canción del pajarito.
b) Danza oriental.
3.° "La pipa de oro" (primera vez).—Rosillo y Mollá.
4.° "La Gran Vía", selección. Chueca y Valverde.

Por los cines

ESTRENOS

"El Halcón de los Aires". -- Helen Chandler, John Garrick. -- Fox Film. (Cine Gades).

Como el título parece indicar, se trata de una cinta de aviación, con todas las características de esta clase de películas — aunque esto último como es natural, no lo indique el título — en cuanto a argumento, recursos escénicos y demás.

Sin embargo tiene la cinta una particular emoción, no lograda con frecuencia, ni mucho menos y que tiene su punto culminante en el combate nocturno entre el avión pilotado por el protagonista y un dirigible alemán que está bombardeando a Londres, mientras los reflectores ingleses surcan el espacio alumbrando la lucha, que millares de personas siguen anhelantes desde abajo.

El defecto principal que tiene la obra es su antigüedad, ya que ésto en la parte técnica se pone de manifiesto, lo mismo que en algún otro detalle.

La sonoridad deficientísima, y la interpretación, por el contrario bien; sin grandes aciertos porque los papeles tampoco lo permiten Helen Chandler, particularmente bonita, da mucha gracia a su papel de ingénua.

Moralmente no sólo es limpia por completo la cinta, sino que es también ejemplar por todos conceptos y en todo momento destaca el deseo de ensalzar los sesntimientos nobles y heroicos que abundan en la obra.

"Pareja de Baile". -- Sally Eilleers, James Dunn. (Cine Municipal)

Una comedia vulgar, simplemente; como todas esas que nos envían los estudios americanos para rellenar un programa. No tiene nada de particular en el asunto que está falto casi de interés y de novedad, y en cuanto a la interpretación es quizas lo mejorcito de la película.

No merece más comentario la obra, que es inconsistente en extremo.

Al cerrar la edición

LA SESION DE CORTES. DESANIMACION EN LA CAMARA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Madrid. — Con la desanimación de costumbree en escaños y tribunas comenzó la sesión de hoy a las cuatro y diez. El banco azul desierto.

Preside el señor BARNER.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al capítulo de Ruegos y Preguntas.

El señor FIGUEROA formula un ruego al ministro de Hacienda relacionadoc con el Monopolio de Petróleos y otra al de Marina respecto al consumo de carbón extranjero por la Armada.

Los señores MORENO CALVACHE y RICO ABELLA se adhieren a los ruegos formulados por el señor FIGUEROA.

El señor CABRERA vuelve a hablar de la política en Ciudad Real y pregunta al Gobierno si es cierto que se va a destituir al gobernador civil de aquella provincia.

Formula también otro ruego relacionado con los vinos de la Mancha.

El SR. SEDILES excita al Gobierno para que acabe el excarcelamiento de unos españoles que están cautivos en Marruecos desde el desastre de Annual, y que se haga justicia en lo referente a los sucesos de Arnedo.

El presidente promete trasladar los ruegos al ministro de la Gobernación.

El SR. CORDERO BEL formula un ruego al ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos en el mes de agosto en Huelva. Critica la actuación del gobernador civil de aquella provincia, pidiendo la destitución del referido gobernador.

El SR. GOMEZ OSSORIO formula varios ruegos sobre Reforma Agraria.

(Continúa la sesión).

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	40,40	40,10
DOLARES .	12,28	12,28

LA BOLSA

Libras, 40.10.
Francos, 48.
Liras, 62,10.
Suizos, 2,3620.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,28.
Marcos, 2,915.
Florines, 4.93.
Interior, 64,10.
Exterior, 77,60.
4 por 100 amortizable, 73,40.
5 por 100 amortizable 1.926, sin impuestos, 88.
Banco de España, 510.
Río de la Plata, 81.
Alicantes, 100.
Nortes, 211.
Fin de mes, 211.
Coronas, 36,50.
Amortizable 5 por 100 1917, con impuestos, 82,50.
Bonos Tesoro A, 205,50.
Bonos Tesoro B, 206,50.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 84,60.
Cédulas Hipotecarias 6 por 100 97,60.
Peso Argentino, 8,15.
Escudo Portugués, 0,375.
Minas nominal del Rif, 208.

EL SEÑOR BESTEIRO RETIRA SU DIMISION

Madrid.—Después de las gestiones realizadas cerca del Presidente de la Cámara señor Besteiro para que desistiera de su actitud, se ha solucionado el asunto de su dimisión. El señor Besteiro ocupará el sillón presidencial al entrarse en la sesión de hoy en el Orden del día.

EN FAVOR DE CADIZ

Madrid.—Por el Ministerio de Obras Públicas se han librado varios créditos con destinos a la reparación de varias carreteras que afectan a Cádiz.

BODA

A las diez y media de la mañana del pasado domingo, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San José el enlace matrimonial de la bella señorita Rosario Martínez Caballero, hija de nuestro amigo don José Martínez Aguilera, con el distinguido joven don Victoriano Simón Corrales.

El templo de San José se encontraba concurridísimo; testimoniándose las grandes simpatías de que gozan las familias de los contrayentes.

La ceremonia se celebró ante el altar mayor bendiciendo la unión el párroco don Manuel Berea Narváez, y actuando de testigos doña Pilar Corrales viuda de Prieto, tía del novio y don José Martínez Aguilera, padre de la contrayente.

Los invitados pasaron después al domicilio de ésta, donde fueron obsequiados.

Entre ellos recordamos a doña Concepción M. de Pinillos de Martos, doña Ana Corrales, don José Luis de los Ríos, con su señora e hijas, don Enrique Romero Miguel con su señora, señorita de Corrales, señorita Pilar Sacaluga, don Pedro Corarles y señora doña Remedios Robledo de Garrido, don Francisco Padilla y señora y otros muchos que sentimos no recordar.

Deseamos a los nuevos señores de Simón interminable luna de miel.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.914

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
24
Jueves
San Juan de la C.

RETABLO POLITICO De la Cofradía al gremio

Las antiguas cofradías

Dado el espíritu religioso de la Edad Media, en la cual los gremios florecieron, era natural que éstos, como muchas otras corporaciones, estuviesen saturados de aquel espíritu. Tuvieron, en efecto, su origen los gremios en las cofradías, que ya antes del siglo XIII se habían formado en Europa. Fines religiosos y benéficos perseguían las hermandades que a la sombra de la Iglesia fueron desarrollándose. Tenían su patrón, su capilla, sus hospitales; y como el Evangelio manda al cristiano que no se limite a derramar su oración en la presencia del Señor, sino que ame al prójimo y le conforte y socorra como a hermano, el fin social se compaginó necesariamente con el fin religioso. La costumbre fué tejiendo la trama para la ley, y paulatinamente obtuvieron las cofradías sus cartas o estatutos, la confirmación de los Parlamentos y de los reyes, y a principios del siglo XIII, transformáronse en gremios o corporaciones de oficios.

Gremios cerrados y abiertos

Los gremios eran abiertos o libres, o cerrados. Gremios abiertos, los que no exigían aprendizaje, y estaban formados por los artesanos que libremente se asociaban para su común provecho y defensa. Gremios cerrados, eran los que manipulaban las artes, oficios y mercados en cada localidad y constituíanlos artesanos y mercaderes. Los gremios cerrados, eran la regla general; los libres, la excepción. La jerarquía era la siguiente: aprendices, oficiales, maestros, jurados y cofradías. Dedúcese de esta organización que cada gremio era una entidad jurídica, una sociedad económica y una asociación religiosa y benéfica; institución jurídica, en cuanto disfrutaban de cierto fuera, intervenían en los negocios comunales y tenían sus ordenanzas aprobadas por el Estado; sociedad económica, porque reglamentaban la producción y el consumo; asociación religiosa porque cada gremio acogíase a la advocación de un patrono, tenían capillas propias y hospitales, como hemos dicho y celebraban fiestas eclesiásticas, contribuyendo, además, a las solemnidades de los grandes días católicos en parroquias y catedrales.

Aprendices, oficiales y maestros

El aprendiz ingresaba en el gremio, mediante contrato que sus padres o tutores celebraban con el maestro del taller. El tiempo del aprendizaje variaba según el oficio. El maestro tenía la obligación de alimentar al aprendiz, educarle y orientarle en el perfeccionamiento teórico y práctico de su artesanía. No podía el aprendiz andar de taller en taller y de oficio en oficio; había de cumplir su instrucción y obligaciones en el taller donde ingresó, y si probaba su aptitud y pericia en un examen obtenía el pase a la categoría de oficial obrero. Los oficiales habían de ser respetados por el maestro durante el tiempo del pacto que con él celebraban, nunca inferior a dos años, y entonces, si mediante nuevo examen reunían los requisitos que la Ordenanza prescribía, pasaban al maestrazgo.

Con el salario iban comprendidos la manutención, habitación y vestido del obrero. Cada gremio fijaba la tasa o importe de los jornales, y los Jurados o Custodios resolvían sobre las reclamaciones de los oficiales. El descanso dominical era obligatorio y guardábanse las demás fiestas. El diploma de maestro era el supremo galardón de todo buen trabajador. Para ser maestro, además de la suficiencia profesional, teníanse en cuenta las buenas costumbres y honorabilidad del opositor; haber sido oficial titulado, jurar el cumplimiento del estatuto del gremio y demostrar, en examen, que sabía dirigir y realizar una "obra maestra". Formaban el tribunal examinador otros maestros de la corporación y consistía el examen en el cumplimiento de los preceptos técnicos, administrativos y reglamentarios referentes a la "pieza" presentada por el examinando.

Los gremios y el Municipio

Como tales corporaciones sociales, células vivas de la sociedad, con funciones propias, con realidad indiscutible, los gremios sirvieron de fundamento a la organización de los "Comunes" o concejos municipales, y en el gobierno municipal intervenían por derecho propio, natural, real, sin necesidad de acudir a las farsas del moderno sufragio electoral universal donde el representante no representa a nadie, ni siquiera tiene opinión propia, si no la que le manda que exponga o silencie el partido político a que pertenece, y don de no es el derecho social sino la trampa o la audacia o el atropello o la influencia que se ejercen desde el Poder, lo que prevalece. Había, al efecto, dos clases de autoridades gremiales: los Jurados, representantes de la Corporación en el Concejo, y los Síndicos o Custudios del oficio. Los primeros presidían las asambleas, administraban justicia y resolvían las cuestiones corporativas. Los Custodios, eran inspectores de talleres, cuidaban de la policía interior del gremio, examinaban las mercancías y celaban el buen régimen de los abastos, percibiendo como retribución una parte de las multas.

Cuando no se tiene la vocación necesaria para acatar la disciplina de nuestra Santa Religión, se está incapacitado para interpretar los Sagrados textos.

¡CATOLICOS!
Sostened los periódicos que os favorecen.
Ignorad los periódicos que os ignoran.
Combatid los periódicos que os combaten.

LA INFORMACION se vende en Madrid en el Kiosco de las Calatravas, Martín de Ontañón.

La beneficencia gremial

Los gremios, en cuanto cofradías, eran verdaderas sociedades de socorros mutuos: se favorecía a los agremiados en caso de enfermedad o invalidez, y en caso de muerte la hermandad sufragaba los gastos del entierro. Como muestra de la cordialidad fraternal que inspiraba el funcionamiento de estas Corporaciones, cita Janssen el caso de una Ordenanza de gremio alemán, en la cual, a falta de solvencia material, preside la solidaridad moral cristiana, según se desprende de la siguiente prescripción reglamentaria: "Si Dios Nuestro Señor permite que caiga enfermo un oficial bueno y honrado, se le deberá prestar de la caja general las cantidades necesarias para atender a su enfermedad, que reembolsará al ponerse bueno. Si muriese, se venderán sus vestidos para indemnizar con su precio a la caja de las cantidades prestadas; si no dejase nada, sus amigos deberán pagar por él, y si sus amigos no pudiesen, "Dios pagará su deuda. El que es rico remunerador y que ha pagado por tantos pobres". En Valencia, los gremios atendían a los gastos de asistencia facultativa a sus enfermos, proveían a las dotes de doncellas que contraían matrimonio, repartían trigo y otros medios para aliviar la situación aflictiva de los interesados. En Sevilla tuvieron fama los establecimientos benéficos gremiales, y entre las fábricas de arte cristiano que se conservan —a pesar del incendio de sus puertas y parte de la techumbre, con que la castigó la civilizadora revolución que nos está salvando—tiene nombradía universal la capillita de San José, construída por el gremio de carpinteros.

La "Historia Económica" de Brañas, las "Instituciones gremiales" de Tramoyers, las "Ordenanzas gremiales" de Sevilla, curiosísimas, y muchas obras más, de las que hemos acopiado datos, dan materia para la divulgación extensa, que no haremos porque pueden romper la serie de estos artículos las exigencias de otra más viva actualidad. Procuraremos, pues, sintentizar los antecedentes en otros breves trabajos, antes de deducir las consecuencias, por cotejo entre las condiciones del problema social en la época anterior a la Revolución francesa, creadora del proletariado, y después de ese suceso del que se deriva, en gran parte, la ruina del mundo actual.

El Peregrino



Los Convenios con Francia y los emigrantes españoles

El viaje de Herriot habrá sido fecundo o estéril en resultados políticos, pero estéril no ha sido para nuestros emigrantes en Francia. Los tres Convenios firmados mejoran extraordinariamente su suerte. En sus condiciones de trabajo ya es igual que el trabajador francés, y en su condición social, ya se le aplicará el régimen más favorable al extranjero.

El convenio internacional sobre seguros sociales, el más importante de los tres, satisface una aspiración hace años manifestada en amargos lamentos por las masas considerables de españoles que trabajan en Francia. Los Gobiernos de España la habían gestionado reiteradamente y siempre en vano. Ahora Francia misma a venido a ofrecérnosla.

¿Por qué? ¿A cambio de qué? Creo infundadas las suspicacias que se han exteriorizado en la prensa. Si fuera para conquistar la buena voluntad de España ante las posibilidades de una guerra con Alemania o Italia, ¿hubiera concedido a estas naciones antes que a nosotros los beneficios de ese mismo convenio? Porque antes de firmarlo Azaña lo habían firmado Mussolini y Von Papen o su predecesor.

Sin duda que habrá tenido sus motivos para ofrecerlo a Alemania Italia y España, que ya lo han firmado; a Polonia y Bélgica, que están a punto de firmarlo, y a otras naciones de Europa y América, a las que, al parecer, piensa hacer la misma invitación; pero esos motivos no pueden tener relación con su política de alianzas ni con las posibilidades de una guerra. Su carácter de generalidad veda esa interpretación.

Pero nos importa más que desentrañar los motivos, valorar las repercusiones, y las repercusiones, después de la ratificación por los respectivos Parlamentos, serán estas.

Hasta el Convenio, los emigrantes españoles, inscritos en el seguro, que tenían su trabajo en Francia, pero su residencia, su familia y su hogar en España, tenían todas las cargas, ingresaban el 4 por 100 de su salario en las Cajas aseguradoras, pero no tenían ni uno solo de los beneficios del seguro de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez o supervivencia. Desde la ratificación del Convenio, los tendrán todos, como los obreros franceses.

Hasta el Convenio, los emigrantes españoles que tenían en Francia no sólo su trabajo sino también su residencia, tenían con relación a los obreros franceses y aun a los de otros países a los que se hubiera concedido trato de igualdad, las condiciones de inferioridad siguientes:

Primero.—El obrero francés tenía derechos desde el momento de su afiliación en el régimen de seguro; el español a los tres meses de trabajar mediante un contrato firmado, según las prescripciones en vigor.

Segundo.—Al obrero francés, si estaba en paro forzoso, se le pagaba su cuota y la de su patrono hasta el límite de cuatro meses al año. Se hacía y se hace eso para que el paro forzoso no disminuya los derechos del obrero en los otros seguros. A español, no.

Tercero.—En el régimen de seguros franceses hay un "Fondo de Mejora y Solidaridad" con el que se paga unos beneficios y se completan otros. Pero eso es para el obrero francés para el extranjero, no. Ese fondo está nutrido con 16 clases de aportaciones; a 12 de ellas contribuye el obrero español, pero no tiene derecho a percibir ninguno de los beneficios que con él se satisfacen. Entre ellos, salvo error, he aquí algunos de los que el obrero español estaba privado:

a) No percibía la mejora de persiones de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte que se concede en concepto de "cargas de familia" por cada uno de los hijos menores de 13 años que se mantiene.

b) No percibiría acaso la pensión de invalidez.

c) Ni la cuota obrera del seguro si está más de quince días enfermo.

d) Ni el 10 por 100 de mejora en su pensión de vejez.

e) No se le aseguraba el mínimum de pensión que en los seguros se garantiza a los de Francia, cualquiera que fuere la cantidad de las cotizaciones hechas.

Y así en doce casos diferentes en los que el "Fondo de Mejora y Solidaridad" paga determinados beneficios reservados al obrero nacional.

Pero después que se ratifique el Convenio, todos esos derechos perdidos los recobran nuestros emigrantes.

La nueva ley de seguros lleva ya en Francia casi dos años de vigencia. En virtud de este Convenio se reconocerá a nuestros obreros los derechos que hubieren podido adquirir con sus cotizaciones de estos dos últimos años, siempre que no haya pasado el plazo de hacerlos efectivos.

Podrán hacer sus reclamaciones en español sin pagar ningún de-

Sigue en la página 5.ª

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Juan de la Cruz, carmelita.

Santo de mañana

Santa Catalina de Alejandría, mártir.

Jubileo circular

Hoy y mañana en la Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ses de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa

Patrroquia Castrense.—A las siete de la tarde, quinto día de la solemne Novena que las hijas de la Caridad del Hospital Militar dedican a su amantísima Madre la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con Exosición de Su Divina Magestad, ejercicio de la Novena y gozos a la Santísima Virgen.

Jueves Eucarístico

Hora Santa, de siete a ocho en la Iglesia del Apóstol Santiago.

Hermanitas de los pobres

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Santo Rosario, sermón por el M. I. Sr. D. José Chico Vaello, y Bendición Sacramental.

Adoración de señoras

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde se celebrará la Hora Santa, predicando el Reverendo P. Raimundo Zamarripa.

Cultos de Animas

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, segundo día del solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo ofrece por las Benditas Animas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. Licencia don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Sta. I. Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, cuarto día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por su cofrades difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios por las benditas Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responsos por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde. Mes de Animas.

En honor de San Juan de la Cruz

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las seis de la tarde, último día del Triduo.

En honor de Fray Diego

Capilla de su título.—A las siete y media, rimer día del triduo mensual, con Exposición de S. D. M.

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario de Animas y rezo del mes.

En honor de la Medalla Milagrosa

Escuelas Católicas (San Martín.—A las ocho y media, Misa rezada.

En honor de Santa Catalina

Iglesia de su título (Capuchinos). A las ocho función solemne.

V. Orden Tercera de San Francisco

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa de Comunión general y absolución general para los Terciarios.

Vía-Crucis

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve menos cuarto.

Congregación de Hijas de María del Buen Consejo

Iglesia-Convento de San Agustín. A las nueve, Misas de Comunión general.

Cofradía del Cristo de la Salud

Iglesia-Convento de San Agustín. Misa armonizada de Comunión general ara los Hermanos, a las diez.

Jesús Nazareno

Iglesia-Convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta bendita Imágen que su caiplla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendose subir al camarín del Señor en las horas libres de culto. Misa a las once en el altar del Señor.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa Imagen podrán visitarla en las horas de costumbre en que se halla abierto el temlo. Misa a las once en el altar de Jesús.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—Este templo se halla abierto de siete y media de la mañana a ocho de la noche ara que pueda ser visitada la Imágen de Jesús. A las nueve Misa cantada.

Por los cines

—:o:—

ESTRENOS

CINE GADES

"El triundo de Chan".--Linda Watkins, Marion Nixon, Warner Oland, H. B. Warner, Alexander Kirkland

Warner Oland se ha especializado en la interpretación de papeles orientales, a los que da un gran verismo, raramente alcanzado por otros actores en ocasiones análogas. En esta cinta vuelve a aparecer en un papel de detective oriental, al estilo del chino de "Eran trece" y en esta ocasión, como en las anteriores, su actuación por lo perfecta, es sin disputa lo mejor de la obra.

En cuanto a argumento no tiene ninguna novedad y vuelve a desarrollar el mismo asunto cien veces repetido, de la busca y captura de un hombre que ha cometido un crimen en cricunstancias especiales. Pero si en todo la película sigue los pasos ya trillados por producciones anteriores, hay empero una nota distinta, que es la obscuridad y hasta casi incongruencias en que incurre el asunto; hasta el punto de que muchos puntos importantes por la ligazón que tienen con algunas conclusiones, queda para que el espectador lo esclarezca.

La interpretación ya hemos dicho que es excelente por parte de Warner Oland, al que sigue en méritos H. B. Warber. Los demás cumplen más o menos deshogadamente.

Técnicamente no hay nada importante que destacar y por último en cuanto a moralidad, hay que hacer constar la limpieza de la obra en general.

En San Fernando

SENSIBLE DESGRACIA. -- UN MARINERO PERECE ELECTROCUTADO

Próximamente a las once de la mañana de ayer, y cuando trabajaba en el tejado del cuartel de marinería del Arsenal de la Carraca el marinero Domingo Rodes, afecto al Ramo de electricidad de dicho establecimiento militar, sin precaver sin duda el peligro que corría pasó bajo la línea de alta tensión que la Compañía Sevillana de Electricidad tiene para suministro de fluido a los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval, cuya línea se encuentra a escasa altura del referido tejado.

Efecto de dicha alta tensión (próximamente 26.000 voltios), el cuerpo del infortunado muchacho sufrió la atracción de los cables conductores, quedando prendido por debajo de la barba en uno de ellos y desprendiéndose luego, cayó sobre el tejado dondo rodó su lógico declive.

El desgraciado marinero sufrió horribles quemaduras a consecuencia de las cuales falleció enseguida.

Hacía seis meses que la víctima de este trágico suceso se había incomporado al servicio militar.

Tenía su residencia en Puerto Real en compañía de sus padres y hermanos, quienes al conocer la desgracia, se trasladaron al Arsenal donde se desarrollaron las escenas que puede suponerse.

Hoy se verificará la autopsia y es muy posible que el cadáver sea trasladado a Puerto Real a petición de la familia.

Descanse en paz el desgraciado joven.

Casa de Socorro

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Soledad Quintero Mendoza, de distensión ligamentosa en la articulación metacarpiana derecha. Casual.

—Alfredo Pájaro Blanco, de mordedura en el dedo medio de la mano izquierda.

—Manuel Monroy Gago, con domicilio en Obispo Urquinaona, 27, de erosión en el dedo pulgar izquierdo. Casual.

—Ramón Vela Alvarez, con domicilio en Concepción Arenal, 1, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo, por acidente del trabajo.

—Balbina Mota Gracia, con domicilio en Soledad, 4, de herida por mordedura en la pierna izquierda, que se la causó un perro en la Avenida Pablo Iglesias.

—Ramón Vela Alvarez, con domicilio Patrocinio, 10, de herida incisa en el meñique izquierdo, que sufrió en los trabajos de Servicios Eléctricos.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En el expreso descendente de ayer llegaron a ésta el alcalde señor Germá y los concejales señores Romero Palomo y Calero, que han permanecido varios días en la capital de España gestionando varios asuntos de gran interés para nuestra población.

En la estación fueron recibidos por el lacalde accidental señor Narváez, varios concejales, capitán y teniente de la Guardia civil, jefe de Policía, teniente de Seguridad comandante de la Guardia municipal y gran número de amigos y empleados del Ayuntamiento.

* * *

Cuando anoche los periodistas hicieron su acostumbrada visita a la Alcaldía, interrogaron al señor Germá sobre el resultado del viaje respondiendo el alcalde, que de momento, pocas noticias les podía comunicar, ya que quiere que el Ayuntamiento sea el primero en conocerlas, para lo cual uno de estos días, quizá mañana jueves, se celebrará una sesión extraordinaria.

Las impresiones obtenidas, continuó el señor Germá, no son malas. Llevábamos muchos asuntos, unos han quedado resultos, otros están en marcha para una resolución favorable y en algunos no se ha podido obtener un resultado, pero tenemos buenas impresiones para con seguirlos, solicitándolos en forma distinta y en momentos más oportunos.

Puedo comunicarles que la construcción de la Casa de Comunicaciones, marcha por buen camino faltando únicamente que las Cortes aprueben el crédito necesario para comenzar las obras.

Otras de las gestiones que realizamos en Madrid, fué la de solicitar la implantación en nuestro término municipal del cultivo intensivo, con arreglo a un reciente decreto, habiendo obtenido sobre nuestra pretensión un éxito inmediato puesto que ya se encuentran en Jerez dos ingenieros del Ministerio de Agricultura para llevar a cabo el citado trabajo.

El señor Germá terminó su charla con los periodistas, diciéndoles que había celebrado una entrevista con los dos ingenieros—don Leopoldo Mantaras y don Alejandro Vazquez—, y una comisión de patronos y obreros agrícolas, habiendo puedado fijada en dicha reunión la marcha que he de seguirse para llevar a efecto el cultivo intensivo.

Con el fin de celebrar la primera sesión, mañana deben de estar hechos los nombramientos det las personas que han de formar la comisión informativa de patronos y la comisión mixta revisora del censo de obreros.

INTENTO DE SUICIDIO

A las ocho y media de la mañana de ayer, intentó poner fin a su vida, asistándose un corte en el cuello, con una navaja barbera, el anciano de 71 años Alejandro Llera Flores, vecino de la calle Alamos, 14.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fuN asistido por el personal de guardia de una herida incisa en la región infraoidea con sección de la extremedidad inferior del tiroides Pronóstico grave.

Una vez asistido, fué trasladado al Hospital de Santa Isabel.

Agustín Llera perteneció a la Guardia municipal y en la actualidad era guarda de los jardines de la Playa Primo de Rivera.

RASGO ELOGIADO

La prensa local, tiene hoy frases de elogio para el rasgo tenido por los bomberos de esta capital que abrieron una suscripción para aliviar la crítica situación en que había quedado la viuda del bombero de ésta, Joaquín Eslava, muerto en un accidente automovilista.

Con el objeto de hacer entrega de 1,755,75 pesetas, cantidad a que ha ascendido la suscripción, ayer estuvo en ésta una comisión de bomberos gaditanos, a cuyo frente venía el arquitecto municipal don Antonio Sánchez Estevez.

VIDA SOCIETARIA

En la mañana del paasdo lunes acordó la Sociedad de Obreros Vidrieros, darse de baja en el Jurado Mixto correspondiente y ayer entregaron a la Dirección de la Fábrica de Botellas un escrito con las peticiones del gremio encaminadas a aliviar la situación que se le ha creado por la importación de botellas negras.

Caso de no ser atendidos, mañana presentarán un oficio, anunciando la huelga para dentro del plazo legal.

—En reunión celebrada por los obreros ferroviarios de esta Sección en la noche del lunes pasado quedó nombrado un delegado para que asista a la Asamblea que en la capital de la nción ha de tener lugar en los primeros días del próximo mes.

Al designado se le dieron amplias atribuciones para asociarse en nombre de esta Sección, a la huelga general de ferroviarios, caso de que sea acordada por la Asamblea.

LETRAS DE LUTO

Tras brevísima enfermedad, dejó de asistir en la mañana de ayer el virtuoso presbítero Monseñor José María Ruiz y Ruiz.

El finado era una destacada personalidad en el clero secular de Jerez, en el que había ocupado con gran acierto cargos de importancia.

Desempeñó por algún tiempo el curato de la parroquia de San Miguel y hasta el pasado año fué profesor de Religión en el Instituto de Segunda Enseñanza, en cuyo Centro era muy estimado por sus compañeros de Claustro.

También estuvo al frente de la Asociación Jerezana de Caridad y del Ropero del Pobre.

A las doce y media de la mañana de hoy será conducido su cadáver a la necrópolis.

Descanse en paz el alma del que fué modelo de sacerdotes y reciba la familia doliente y de modo especial su sobrino el secretario accidental de este Ayuntamiento, dón Modesto María Ruiz nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

San Fernando

COMULGANTE

En la iglesia conventual de las Reverendas Madres de la Enseñanza, recibió, por vez primera, la Sagrada Eucaristía, la monísima niña Manolita Pereda, hija del exteniente alcalde y acreditado industrial, don Eduardo Pereda Sierra.

DISPONIBLE

Por disposición del Ministerio de Marina, queda disponible forzoso el comandante de Intendencia, don Luis Torres de la Peña.

HOMENAJE

Un grupo de amigos y admiradores, ofrecerán, en uno de los próximos días, un banquete a los valientes novilleros Leopoldo Blanco, paisano nuestro, y al aragonés Florentino Ballesteros, en celebración de los éxitos por ambos conseguidos en la tarde del debut del últimamente citado, en la plaza de toros de esta ciudad.

ESPONSALES

Han firmado sus esponsales en la porroquia castrense, la señorita María del Carmen de la Cruz Lacasi, con el teniente de navío don José Brugarola Aguilar, y la señorita María Nuria Masio, con el también teniente de navío, don José García Charlo.

ENFERMO

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino don Luis Puget Ortenbach, empleado de estas oficinas de la Sociedad Española de Construcción Naval.

TRIBUNAL

Para formar parte del tribunal de exámenes para escribientes-revistadores del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, han sido nombrados el comandante de Intendencia don Emilio Velo Rodríguez y el capitán de dicho Cuerpo, don René Wirth Lenaers.

CINE SONORO

A precios populares, y con igual éxito de taquilla que en los días anteriores, se proyectó anoche, en el teatro de las Cortes, la excelente producción sonora "La Mujer X".

Esta noche se parasará "El sabor de la gloria", de ambiente andaluz, y mañana la notable película "Un caballero de frac".

—En el Cine Salón, por no haberse recibido la película anunciada, no celebró anoche función proyectándose en el día de hoy la anunciada con el título "El valiente".

Mañana se pasará en este local "Testigo sorprendente".

COMISIONADOS

Terminaron la comisión del servicio que en esta Base Naval principal desmpeñabzan el comandante de Ingenieros de la Armada don Jaime González de Aledo y los capitanes de Artillería don José Arroyo Martínez y don Bernardo Llobregat.

GARCIA BOZANO.

23 11 932.

Nuestra plana semanal de deportes

Colaboraciones de LA INFORMACION

¿Entrenamiento o no?

Maurice Pefferkorn, el mejor crítico de futbol francés y uno de los más ponderados del Continente, ha planteado una cuestión: el entrenamiento del equipo de Francia.

Sirve perfectamente la "enquete" para el equipo de España.

Las contestaciones más destacadas deben conocerse. Hay una opinión tajante: "no tiene razón de ser un entrenamiento. Los jugadores seleccionados deben tener tal clase, para merecer el honor internacional que, sin necesidad de preparaciones, deben adaptarse."

Es innegable, la más pura y exacta teoría sobre los partidos internacionales. La que siempre ha tenido por base y norma los países británicos. Pero tiene un inconveniente: que el país contrario se somete a preparación.

Y hay otro que señala muy oportunamente Pefferkorn: "¿Dónde están esos jugadores de tal clase internacional? Tendremos que esperar unos años a que se produzcan."

Si nosotros no debemos, por fortuna, decir tal cosa, tampoco es natural que consideremos resuelto el problema de la clase. Lo tuvimos, pero no lo tenemos. No siempre lo ideal puede ser aceptado en las cosas humanas. Y, desde luego, en el fútbol estamos un poco lejos del ideal. Un poco más lejos que hace unos años.

* * *

La mayoría de las contestaciones a la "enquete", señalan la necesidad de un entrenamiento previo.

Unos creen que los jugadores deben ser reunidos días antes para entrenarlos e inculcarles entusiasmo por los colores que van a defender. Hay otros que distribuyen los entrenamientos por la época anterior al match. Quien a puerta cerrada, quien hasta haciendo jugar a los seleccionados franceses contra otros equipos nacionales más suaves, como Bélgica y Holanda.

En esta materia de entranamientos, hay mucha variedad de opiniones, sin que falte la de quien ve que, tras mucho entrenarles, el día que haya de saltar al campo el equipo nacional, faltarán en él la mitad de los componentes que participarón en los entrenamientos.

Muchas pruebas duras, para que "se hagan", es lo mismo que muchos jugadores lesionados. Con lo que se les deja inservibles para los clubs y para el equipo nacional.

* * *

¡Los Clubs! Ahí ve Pefferkorn la más grave de las dificultades. En los clubs y en los jugadores.

No se presenta tan terminante este problema entre nosotros, por el espíritu de los Clubs, pero sí por los hechos. Aunque estos hechos sean producidos por los propios Clubs, que son quienes determinan la utilización de las fechas de las temporadas.

Ahí tiene usted, le dicen al seleccionador, las fechas para partidos internacionales.

¿Y para entrenamientos?, responderá él

Porque la crítica que representa a la afición como ésta, en otro terreno, es representada por los clubs, exige que se hagan maravillas. Desde luego exige que se gane. Y para poder lograr ésto, hay que entrenar al equipo nacional, si no se produce esa deseada clase excepcional. Y, tal vez, aunque se produzca, pues el adversario también se prepara.

¿Qué contestan los clubs a la pregunta sobre los entrenamientos?

En su buen deseo de no crear dificultades, dirán que se hagan, pero advertirán que el domingo anterior y el siguiente, tienen partido oficial, con el acompañamiento de un desplazamiento.

Sí, el entrenamiento puede hacerse; pero, ¡con cuántas precauciones! Y con cuantos temores de que se produzca una lesión, ¿y qué se dirá si ésta llega?

No se puede decir: y amí ¿qué? Porque además la Federación, a quien representa el equipo seleccionado, no es otra cosa que el conjunto de los clubs.

Y lo que a estos se daña, se daña a aquella.

* * *

Ve Pefferkorn otro detalle interesante en materia de selección: el valor moral del jugador.

Señala el hecho de que hay jugadores, mejor aún, equipos cuyos componentes al ser transplantados al tem nacional, experimentan una sensible baja, porque en éste carecen de la moral que tenían en aquél.

La experiencia nos lo ha demostrado. Como para las planatas no todas las tierras son iguales, así ocurre con los futbolistas. Y quienes son planta lozana, florida, hermosa, en el jardín de su club, son mustia, casi marchita, en el jardín del equipo nacional.

¿Por qué no se pone a Fulano que es el mejor jugador?, hay quien grita.

Pues porque lo es dentro de su club, pero pierde la moral al ponerse el jersey rojo.

Y así, no pocas veces.

José MARIA MATEOS.

(Prohibida la reproducción.)

Torneo nacional de Liga

Programa de la primera jornada

I DIVISION

ATHLETIC DE BILBAO-Betis Balompié

En San Mamés debuta el Betis, al alternar en la primera división y, allí, frente a los tantas veces campeones de España y de todo lo que pueda dar lugar a un campeonato, y creo que el resultado les ha de ser adverso; pero esperemos y deseemos que no sea por mucha diferencia, pues hay que pensar en el goal average.

DONOSTIA-Barcelona

Un buen encuentro en San Sebastián, del que han de resultar vencedores los propietarios del terreno, por varias razones, y, entre ellas, por su buena forma actual y porque juegan en casa.

ALAVES-Racing de Santander

Pese a la indiscutible baja forma actual del Deportivo Alavés, confiamos en que ganará este primer encuentro liguero que ha de disputar en su propio terreno, ya que de perderlo, sería un principio que haría dudar, muy mucho, de la permanencia del equipo vitoriano en la primera división.

Indudablemente, ha de ser muy disputado el encuentro, y en él veremos lo que el Alavés podrá dar de sí en este torneo.

Español-Madrid

En Casa Rabia, el Español de Barcelona, recibirá la visita de los campeones ligueros, que se presentan a la lucha, este año, en forma muy distinta a la anterior, ya que actualmente el once se encuentra en magnífica forma.

El Español, por su parte, parece sigue con la misma o parecida potencialidad en su línea delantera, que en la temporada pasada, y por ello el encuentro ha de ser duramente disputado.

Al final, lo más lógico sería un empate.

VALENCIA-Arenas

En Mestalla, el Valencia se enfrentará al Arenas de Güecho, y mientras el titular se halla en magnífica forma, sus visitantes parecen no haberla encontrado todavía, lo que hace que el pronóstico se incline, decididamente, hacia el bando que juega en casa.

II DIVISION

OVIEDO-Castellón

El Oviedo, hasta ahora el once más calificado para el ascenso a la división superior, recibe al Castellón en el primer encuentro de Liga, y con esta visita se apuntará sus dos primeros puntos, con relativa facilidad.

Club Celta de Vigo-Unión de Irún

En Vigo actuará, por vez primera, en la segunda división el Unión de Irún, que aunque recobrado algo al final del torneo mancomunado Guipúzcoa - Navarra - Aragón, parece no haber encontrado todvía su forma. Lo mismo le sucede al Celta, que na ha tenido una lucida intervención en el torneo gallego, y por ello, y habida cuenta de que el encuentro se juega en Balaidos, creemos que lo más normal sería un empate.

Sevilla-Sporting de Gijón

He aquí otro encuentro difícil, del que lo más lógico sería un resultado igualado; por una parte, un Sevilla resquebrajado por lesiones y castigos a los titulares, que acaba de tener una desgraciada actuación en el torneo de la Centro-Sur, pero el otro, el Sporting de Gijón, que parece encontrarse en la misma buena forma del año pasado y por escenario de la contienda, el campo de la avenida de Dato.

MURCIA-Osasuna

En la Condomina, un Murcia en mediana forma, vencerá al "novato" de la división, el Osasuna, y lo vencerá por esa superioridad que da el actuar en casa, ante su público.

Factores que tiene a su favor el Murcia, en este encuentro.

Balompié local

EL SUSPENDIDO BETIS-MIRANDILLA

El encuentro que se había de disputar el pasado domingo en el Campo del Patronato entre el reserva del Betis Balompié y el primer equipo del Mirandilla local tendrá lugar el día 4 del mes próximo a la una de la tarde, como prólogo al encuentro de primera división de la Liga: Betis-Valencia

Balompié entusiasta

PARTIDOS, RETOS, CONVOCATORIAS...

El domingo y en el Tiro, jugaron el Arbolí F. C. con el C. D., retirándose los jugadores del primero a la terminación del primer tiempo cuando sus contrarios iban ganando por tres tantos a uno.

El mismo domingo, el Bodega F. C. empató con el Júpiter nada menos que a siete tantos.

El Candelaria F. C. derrotó al Rosa F. C. por la exigua diferencia de un dos a uno.

El Perla marcó ocho tantos al Selección Bética y éste tres nada más.

El Recreativo perdió por cuatro tantos a dos, frente al once del Centro F. C.

Ocho tantos por parte del infantil del Júpiter y cuatro por la del Infantil también del Sporting, fué el resultado del encuentro que celebraron el domingo en los Glasis

El Recreativo La Palma, después de un difícil encuentro, venció al Edison por tres tantos a dos.

ATHLETIC DE MADRID-Deportivo de la Coruña

El sensacional eliminador del Racing santanderino y del Madrid, en la Copa del año pasado, llega a Madrid en ese período de recuperación que inició, casi en la mitad del torneo gallego, y que le llevó a alcanzar el puesto de campeón regional.

En frente ha de encontrar al Athletic de Madrid, que juega en su campo, y precisamente por eso confiamos en una victoria central; porque juega en su campo.

Los torneos regionales

Cuadros de clasificación

(TERMINO EL TORNEO)

ASTURIAS

	J	G	E	P	F	C	P
Oviedo	6	5	1	0	26	7	11
Sporting	6	4	1	1	25	11	9
Stadium	6	1	0	5	16	27	2
Gijón	6	1	0	5	10	23	2

BALEARES

	J	G	E	P	F	C	P
Constancia	4	4	0	0	13	3	8
Mallorca	2	2	0	0	8	1	4
España	4	1	1	2	7	11	3
Athletic	2	1	0	1	2	4	2
Baleares	4	1	0	3	6	12	2
Manacor	4	0	1	3	6	12	2

CATALUÑA

	J	G	E	P	F	C	P
Barcelona	13	12	0	1	52	14	24
Español	13	12	0	1	42	13	24
Palafrugell	13	6	1	6	24	27	13
Júpiter	13	4	3	6	22	28	11
Sabadell	13	5	1	7	21	29	11
Martinenc	13	3	3	7	18	36	9
Sans	13	2	4	7	15	28	8
Badalona	13	0	4	9	12	32	4

CENTRO SUR

Grupo A

(TERMINÓ EL TORNEO)

	J	G	E	P	F	C	P
Madrid	10	9	0	1	38	7	18
Betis	10	4	4	2	20	18	12
Athletic	10	4	3	3	19	21	11
Valladolid	10	3	2	5	11	24	8
Sevilla	10	3	1	6	12	20	7
Deportivo	10	1	2	7	11	21	4

Grupo B

	J	G	E	P	F	C	P
Ferroviaria	6	3	2	1	15	10	8
Malagueño	6	3	2	1	11	6	[illegible]
R. Córdoba	6	3	1	2	11	9	7
Málaga	7	2	0	5	12	16	4
Castilla	5	1	0	4	5	13	[illegible]

GALICIA

(TERMINÓ EL TORNEO)

	J	G	E	P	F	C	P
Deportivo	10	7	2	1	28	19	16
Rácing	10	6	1	3	31	8	13
Celta	10	5	1	4	17	16	11
Unión	10	4	1	5	15	23	9
Orense	10	3	0	7	19	29	6
Eiriña	10	2	1	7	10	25	5

GUIPUZCOA - NAVARRA ARAGON

(TERMINÓ EL TORNEO)

	J	G	E	P	F	C	P
Athletic	8	6	2	2	33	13	14

	J	G	E	P	F	C	P
Arenas	8	3	3	2	24	16	9
Baracaldo	8	2	5	1	10	12	9
Erandio	8	1	3	4	6	17	5
Alavés	8	1	1	6	10	25	3

VALENCIA
(TERMINÓ EL TORNEO)

	J	G	E	P	F	C	P
Valencia	10	9	0	1	60	9	18
Castellón	10	7	1	2	43	17	15
Levante	10	5	1	4	30	21	11
Gimnástico	10	4	2	4	20	28	10
Saguntino	10	2	0	8	13	45	4
Sporting	10	1	0	9	14	60	2

Los convenios con Francia y los emigrantes españoles

—o—

Viene de la página 1.ª

recho, y podrán presentar los documentos que el Seguro requiera sin necesidad de visado ni legalización de las autoridades consulares. Si estuvieren en España, de viaje o de estancia, estarán autorizados para presentarlos en los establecimientos de seguro de España.

Las ventajas que el régimen de seguro les proporciona, se pueden valorar sabiendo que los obreros o empleados cotizan para asegurárselas el 4 por 100 de sus sueldos o salarios. Siendo el promedio de estos, 20 francos aproximadamente, el obrero que trabaja viene a cotizar unos 20 francos mensuales. Y soportan alegremente el sacrificio.

Tienen en los seguros sanitarios, en el de enfermedad, maternidad e invalidez magnífica asistencia de medicina general, de especialistas, de cirujía, servicio dental, derecho a medicamentos, hospitalización, baños, sanatorios, dispensarios y clínicas. Se aseguran pensiones para cuando estén enfermos, inválidos o viejos; y algo para sus viudas y huérfanos. Las pensiones son proporcionales a los salarios y su cuantía puede apreciarse sabiendo que la pensión es la mitad del salario y sueldo y que es bastante frecuente el de 10.000 francos.

Toda esta perspectiva está abierta al obrero español si trabaja en Francia; y da pena pensar en lo que podemos ofrecerle si trabaja en España. El obrero español está encantado con no cotizar para su retiro obrero y leyéndome ahora podrá apreciar que eso que le parece una ganga es para él una desventura. Los patronos españoles se lamentan de que es insoportable la carga que les impone el retiro obrero y a los dos años de vigencia del seguro están en Francia cotizando el 4 por 100 de los salarios para más de ocho millones de obreros.

He aquí un precedente y una lección útil.

Todos esos beneficios que el Convenio que se acaba de firmar asegura o completa, tendrán otra repercusión menos grata. Se sabe hoy que los hijos de españoles que nacen en Francia son ya tan franceses como españoles. A los nietos puede ya renunciar España; Francia os asimiló. Con los beneficios que los Convenios recientes aseguran, ni los padres, los actuales emigrantes, sentirán deseos locos de volver. El Gobierno francés con sus Convenios ha perfeccionado sus instrumentos de asimilación. La mujer francesa lleva ya más de 70 años de neomalthusianismo. Si Francia quiere tener la mano de obra que necesita, y no disolverse como un terrón de azúcar en el agua, no se la puede pedir a las madres francesas, tiene que pedírsela a la emigración. Y para estimularla tiene que mimarla.

Esa pista nos conduciría a la explotación de la generosidad de Francia en los Convenios que nos acaba de ofrecer, más razonablemente que la de las alianzas y la de las guerras próximas.

Severino AZNAR

Vida societaria

ASOCIACION PATRONAL DE PELUQUEROS Y BARBEROS
CONVOCATORIA

Por la presente, se convoca al gremio en general, a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy día 24, a las diez en punto de su noche, en su domicilio social, Ramón Ventín, 32, para tratar del siguiente orden del día:

Primero. Lectura de correspondencia.

Segundo. Nombramiento de cargos vacantes en la Directiva, y

Tercero. Dar a conocer la contestación de los oficiales a las bases de trabajo remitidas por nosotros.

Por la importancia del tercer punto a tratar, se le ruega con interés a todos los socios y no socios, acudan a esta reunión, para no alegar después ingnorancia a los acuerdos que se tomen sobre bases de trabajo.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 23 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 767'2.
Temperatura a la sombra, 14'7.
Viento: Fuerza, calma.
Estado del cielo, despejado.
Humedad relativa, 62 por 100.
Día anterior:
Máxima temperatura a la sombra, 16'3.
Mínima ídem a la sombra, 10'0.
Máxima ídem al sol, 21'2.
Cantidad de lluvia caída, 0'0.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado; mañana, casi despejado; tarde, ídem; noche, despejado.

Huelga general en Sanlúcar de Barrameda

EL PARO ES GENERAL, PERO EL CONFLICTO SE DESENVUELVE PACIFICAMENTE. - LA VIDA SE HACE DENTRO DE LA MAS PERFECTA NORAMALIDAD. - LAS AUTORIDADES TOMAN PRECAUCIONES

Ayer mañana comenzó en Sanlúcar de Barrameda la huelga general en la que toman parte todos los gremios. El paro, pues, es absoluto.

En un principio, y ante el temor de posibles desórdenes, el comercio cerró sus puestas, pero al poco tiempo abrió, cediendo a presión de las autoridades.

La vida en la población durante el día y la noche se ha desenvuelto dentro de la mayor tranquilidad.

Fuera de algunos grupos formados por los huelguistas en actitud francamente pacífica, el aspecto de la ciudad era el normal.

No obstante esta regularidad de todos los servicios, las autoridades locales habían tomado toda clase de precauciones.

El abastecimiento ha sido regular.

De los puestos inmediatos se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Se hacen gestiones para solucionar el conflicto.

"LA INFORMACION" SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS, MARTIN DE ONTAÑON

Por telégrafo y teléfono

El Sr. Azaña, contesta a los firmantes de la proposición incidental, pidiendo la constitución del Tribunal de Garantías.-Palabras de su discurso: "En política, (se refiere a los diputados), se acepta o se rechaza con todas sus consecuencias, ¿Que no les gusta a todos?, pues lo siento. me basta con que le guste a los republicanos" "Yo no gobierno con libros ni filosofías, gobierno con la Constitución y en ella no se habla del Poder Judicial".-El Jefe del Gobierno declara oficialmente que reconoce un acierto de Primo de Rivera

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto de la tarde da comienzo la sesión de Cortes.

Preside el vicepresidente señor Barnés.

No ha cambiado el ddisco" en cuanto a la desanimación en escaños y tribunas.

En el banco ministerial, los señores Prieto y Marcelino Domingo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al capítulo de:

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se le concede por la Presidencia la palabra al SR. CABRERA, y éste pregunta al Gobierno lo que haya de cierto sobre determinados rumores relativos a traslado del gobernador de Ciudad Real.

Hace grandes elogios de la labor de este gobernador al frente del mando de la provincia.

Después pide protección para los vinos de la región manchega.

MARCELINO DOMINGO contéstale sobre el último punto tratado por el señor Cabrera, y le dice que tiene en estudio la cuestión y que se resolverá en justicia.

La PRESIDENCIA le contesta asimismo, que como está ausente el ministro de la Gobernación para contestarle sobre el asunto del gobernador de Ciudad Real, él ha ha de trasmitirle el ruego al señor Casares.

SEDILES hace un ruego sobre la cuestión de Arnedo, insistiendo en que venga a la Cámara el expediente incoado.

Se extraña de cierto rumor que ha circulado referente a que aún tienen los moros prisioneros a algunos supervivientes de la catástrofe de Annual, y pide al Gobierno que haga las investigaciones pertinentes.

SABRAS se adhiere al ruego del señor Sediles.

MORENO DE MENDOZA suscribe las censuras a la benemérita por abuso de algunos de sus miembros, pero también defiende al capitán de dicho Cuerpo, don Fernando Cuartero, a quien se le ha castigado a dos meses de castillo por haberse negado a ponerse a la disposición de dos coroneles sublevados en los sucesos de agosto. Pide al Gobierno una aclaración sobre el particular.

(En este momento ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

Su primera actuación es dar por terminado el capítulo de ruegos y preguntas.

EL SEÑOR BESTEIRO AL POSESIONARSE NUEVAMENTE DE LA PRESIDENCIA SE SINCERA ANTE LOS DIPUTADOS Y EXPONE SU PROYECTO PARA EL PORVENIR DESDE LA MESA PRESIDENCIAL

El señor BESTEIRO se dirige a la Cámara y dice:

—He meditado sobre las causas del incidente ocurrido ayer en la Cámara, y después de leer con atención las manifestaciones que hicieron los diputados que intervinieron y la votación que obtuvo el dictamen, creo que no tengo derecho a abandonar la presilencia de la Cámara y en ella permaneceré. Creo que por mis condiciones en un momento dado no soy el más indicado para dirigir ciertas discusiones, pero llegado este momento, no pondré ninguna dificultad para solucionarlo. En cambio os pido que no tengáis conmigo habilidades y que los casos se expongan siempre con perfecta claridad.

Termina el señor Besteiro diciendo que se considera el único intérprete del Reglamento, y si alguna vez se produjeran sucesos análogos al de ayer, sólo constituiría una proposición incidental que signifique votos de censura para mi persona.

(Aplausos de todos los bancos.)

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA. -- SOLO INTERVIENEN GALARZA, MARTINEZ BARRIOS, EL MINISTRO DE TRABAJO Y MORENO MATEOS.

GALARZA reconoce que hubo "laudo" dictado por Martínez Barrios.

MARTINEZ BARRIOS rectifica brevemente, y afirma que reconoció por Galarza que hubo "laudo", la Compañía debe presentar recurso en lo que él cree acuerdos del Consejo de ministros, proyecto que ayer hizo suyo el ministro de la Gobernación.

Nana tengo que agregar—termina—a lo dicho anteriormente.

El MINISTRO DEL TRABAJO afirma que él no intervino en el conflicto planteado porque ello correspondía al ministro de Comunicaciones. Explica la tramitación del conflicto, y asegura que si ello fuera de otra Compañía extranjera, se sometería a las leyes sociales de España.

MORENO MATEOS interviene y se adhiere a las últimas palabras pronunciadas por el ex ministro de Trabajo, y dice que debe obligarse a la Compañía principalmente, al reconocimiento del contrato colectivo de trabajo.

(Se suspende la interpelación.)

UNA PROPOSICION INCIDENTAL PRESENTADA POR LOS RADICALES Y RETIRADA ANTE LAS EXPLICACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

OROZCO (radical), apolla una proposición incidental, pidiendo se presente a la Cámara el proyecto sobre la creación del Tirbunal de garantías consttiucionales.

AZAÑA contesta que quizás en uno de los próximos Consejos se examine el proyecto. Y que tal vez se presente en el Congreso antes de una semana.

OROZCO, se da por satisfecho de las manifestaciones del jefe del Gobierno y retira la propuesta.

Se lee una proposición de las derechas, ya conocida, y la defiende brevemente el señor Martínez de Velasco, insistiendo en que el Gobierno concluya la mayoría de los derechos constitucionales.

EL SEÑOR AZAÑA CONTESTA A UNA PROPOSICION DE VARIOS DIPUTADOS SOBRE LAS GARANTIAS CIUDADANAS

AZAÑA le contesta y rechaza la proposición, estimando que el proyecto parlamentario que se pide sería anticonstitucional. Su investigación carecería de valor. Se trata de establecer un organismo que se oponga a la sresoluciones del Gobierno, y es una valla política que rechaza.

Explica el jefe del Gobierno las facilidades con que también las Cortes en los momentos de peligro para el régimen concedió facultades excepcionales al Gobierno que pasado algún tiempo estimaron los mismos votantes como duras y exageradas. Así ocurre todos los días—afirma—, y esto no puede continuar así. En política se acepta o se rechaza con todas las consecuencias.

Pregunta el señor Azaña si tienen valor o no las leyes votadas por las Cortes. ¿Que éstas no les gustan a todos? ¡Pues lo siento; basta con que le gusten a los republicanos!

Hace alusión a las excitaciones que recibe el Gobierno para reorganizar el personal administrativo quedando tan sólo los funcionarios de confianza de la República. A esa opinión se rinde el Gobierno y cree que debe ser mantenido el personal que no haya hecho ostensible su desafección al Gobierno.

AZAÑA DESCONOCE LO QUE ES EL "PODER JUDICIAL"

Advierte en su discurso el jefe del Gobierno, señor Azaña, que él no sabe lo que es eso que se dice el "poder judicial". (Grandes rumores. Imprecaciones y protestas generales en la Cámara.)

Azaña continúa insensible, diciendo: Yo no gobierno con libros ni filosofías; gobierno con la Constitución y en ella para nada se habla del poder judicial.

UNA INTERRUPCION DE GIL ROBLES, PROVOCA UNAS AFIRMACIONES MUY "PERSONALES" DEL JEFE DEL GOBIERNO

GIL ROBLES, enérgicamente, interrumpe a Azaña, haciendo ostensibles protestas e imprecando al jefe del Gobierno.

AZAÑA friamente): Sólo hay una Administración de Justicia—dice, refiriéndose a la interrupción de Gil Robles.

(Este incidente hace recrudecerse las protestas.)

No hay otro poder que el del Gobierno.

GIL ROBLES: ¿Del Gobierno o de los intereses del Gobierno que actualmente tiene el poder?

AZAÑA: No hay más poder legítimo que el imbuído del espíritu dominante del país.

También habla del poder moderador de la República. No hay tal poder, son tópicos viejos. El poder judicial debe estar vinculado en el espíritu público.

Un diputado agrario interrumpe y dice: Ya lo dijo así Primo de Rivera.

EL SR. AZAÑA: Pues en algo tenía que estar acertado. (Protestas de las derechas).

EL SR. AZAÑA señala las condiciones de los funcionarios, competencias profesionales, condiciones económicas y estatuto de funcionarios. Distingue entre los funcinarios adeptos al Estado y los funcionarios dispuestos a contrariarlo. A éstos hay que eliminarlos valiente y oficialmente. (Grandes protestas de los radicales).

Ninguno se ha suprimido por disgusto del Gobierno.

EL SR. GIL ROBLES: Que vengan a la Cámara los expedientes de los deportados.

EL SR. AZAÑA: Eso querría su señoría.

EL SR. GIL ROBLES (entre grandes protestas): Estáis demostrando que esto es una dictadura.

EL SR. AZAÑA: Mientras el Gobierno tenga facultades excepcionales, las aplicará a todos los ciudadanos. No tenemos culpa de que los señores deportados agredieran a la República. (Protestas e increpaciones). No es elegante amenazar al Gobierno. Respecto a las leyes, sin amenazas desarmó éste a los enemigos de la República.

Aceptando la benginidad que las Cortes imprimen a las relaciones del Gobierno, no se puede gobernar de otro modo. Ningún republicano en el banco azul haría otra cosa. Hubiéramos querido convencer a los adversarios que carecen de esp'ritu de violencia,, y niego que esto se parezca a los procedimientos empleados por la Monarquía.

EL GOBIERNO OBTIENE TAN SOLO 42 VOTOS DE MAYORIA EN LA VOTACION

Termina el señor AZAÑA afirmando que el Gobierno no tiene monomanía personal y es legítimo por el voto del país.

El señor MARTINEZ DE VELASCO RECTIFICA, dejando al arbitrio del Presidente el mantener o retirar la proposición.

El señor BESTEIRO.—Queda retirada.

El señor LARA dice que los radicales mantienen la parte de la proposición relacionada con que vengan a la Cámara los expedientes de los deportados y pide votación nominal.

Se procede a la votación y es rechazada por 142 votos contra 100

LA EXPLICACION DE LOS VOTOS. -- MAURA DICE QUE AZAÑA PIERDE LA TRANQUILIDAD

El señor LARA, por la minoría radical, explica su voto y por que ha votado en contra del Gobierno.

EL SR. MAURA: Me he visto sorprendido con un discurso del señor Azaña. En lo que al defender la ilegalidad, seguramente el señor Azaña cree que la República no tiene más salvación que el arbitrio ministerial y no el control de la Cá-

De España y el Extranjero

sigue su señoría se resta a la República, día tras día, voluntades aprovechables, porque lo último que un gobernante puede perder es la serenidad.

El SR. AZAÑA: ¿Y cree su señoría que la he perdido?

El SR. MAURA: Lo creo después de lo que habéis hecho esta tarde. Lo cierto es q-e vosotros estáis consiguiendo con vuestro arbitrario sistema que la República sea odiada por algunos ciudadanos. Considere que a España se la trata a trallazos, porque no se explica por qué no se ha dicho algo de los presos gubernativos.

El SR. AZAÑA: Pregunta por qué los monárquicos de abril no hicieron la intentona hasta agosto. Pues porque muchas cabezas directoras—afirma el señor Azaña—habían llegado al convencimiento de que España había vuelto la cara a la República.

Siete meses antes estaba preso el general Barrera y teníamos el convencimiento moral de que él era el cabecilla, y sin embargo como no había prueba tuvimos que ponerle en libertad.

De no ser así, ¿qué hubiera dicho su señoría?

Maura. Creo que por el sistema que

La escena más dramática que yo he presenciado en mi vida es la de un cabecilla que decía que el Gobierno no era el que debe gobernar.

Cuando la intentona de agosto creía alguna gente que España estaba gobernada por un grupo de audaces, pero en cambio de ello se ha demostrado todo lo contrario.

El señor MAURA.—Mejor sería que no fuese verdad lo que se dice. Cuando yo llevé al Consejo la Ley de Defensa de la República, basada únicamente en el Código Penal, el Gobierno me la rechazo, y era diferente de esta

Todos los que estamos aquí—dice—hemos combatido al dictador (Se producen escandalosos gritos de "Acordáos del Parque María Luisa".

Entre Salazar Alonso y Lluí cruzan palabras agrias. Salazar dice que Maciá ha pronunciado en la Prensa determinadas frases que rechaza.

LA REPUBLICA ESTA DIVIDIDA EN DOS BANDOS: LOS QUE CREEN QUE NO ESTA HECHA LA REVOLUCION Y LOS QUE SE HAN ASUSTADO DE LO QUE SE HA HECHO -- HA DICHO MAURA

El SR. MAURA, dirigiéndose a Azaña, dice: Póngase su señoría de acuerdo con Gobernación respecto a lo que dijo: "Dejé que llegara el movimiento para luego sofocarlo", y su señoría dijo que con heber dejado en la cárcel al general Barrera, el movimento seguramente se hubiera sofocado. ¿Y por qué no trae a la Cámara las leyes de Garantías y Prensa? (los radicales socialistas protestan).

El SR. MAURA dice: Levantes ustedes acta de que los radicales socialistas tienen un régimen de arbitrariedades.

Dice que los directores de la República están divididos en dos bandos: en el que cree que no está hecha la revolución y de los que están asustados de lo que se ha hecho. (Se promueve un formidable escándalo)

El SR. BESTEIRO logra imponer orden y da por terminada la discusión de la orden del día, y advierte que mañana empezará la reunión con el presupuesto de Estado, y levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

MAURA DICE QUE EL DEFECTO DE ESTE PARLAMENTO ES EL QUE FALTE UN JEFE EN LA OPOSICION. -- CRITICA EL SILENCIO DE LERROUX EN EL DEBATE QUE SE HA PLANTEADO HOY SOBRE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES.

Madrid.—En los pasillos se comentaba vivamente la intervención del señor Azaña con motivo de la proposición incidental sobre las garantías constitucionales.

Preguntado el señor Sánchez Román sobre la opinión que daba a la intervención del jefe del Gobierno, contestó:

—No es posible opinar en este asunto de las proposiciones incidentales más que en el salón de sesiones. En este asunto no se puede intervenir.

Rey Mora opinaba vivamente sobre la actitud que había adoptado Azaña, y el señor Maura, que se acercó al grupo, le dijo:

—Eso pasa porque el señor Lerroux se obstina en continuar mudo dentro del salón.

Cuando se tiene una representación de 90 diputados en el Parlamento y la autoridad de vuestro jefe—dijo a Rey Mora—, es un grave error eludir la intervención en asuntos que tan vivamente afectan al país.

Es muy distinto que intervenga Unamuno, yo u otro diputado cualquiera, a que se levante de su escaño el jefe de un grupo político numeroso y de la personalidad del señor Lerroux.

Precisamente—terminó el señor Mausa—el mayor defecto de estas Cortes es la falta de un jefe de la oposición.

DESDE MAÑANA SE CAMBIARA EL HORARIO DE LAS SESIONES

Madrid.—Besteiro dijo a los periodistas que desde mañana se cambiaría el horario en las sesiones, pues como se habrá podido observar, no hay tiempo para la discusión de los Presupuestos.

Es digno de observación—dijo—que cuando no había dictámenes que discutir no se presentaban proposiciones incidentales, y en cambio ahora que hay dictámenes de urgencia, todos los días hay proposiciones incidentales y gran cantidad de ruegos.

En su virtud, desde mañana empezará la sesión a las cuatro en punto, con la discusión de los Presupuestos.

Continuará el debate sobre la Telefónica, y si hay tiempo se procederá a escuchar ruegos y preguntas.

Esta forma de discusión será la usual para lo sucesivo.

Los conflictos sociales

EN GRANADA SE DECLARA INOPINADAMENTE LA HUELGA GENERAL. - EL GOBERNADOR ESTA DISPUESTO A SER INFLEXIBLE CON LOS PROVOCADORES DE LA PAZ PUBLICA

Granada. — Cumpliendo órdenes de los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, en virtud de cierta reunión clandestina celebrada anoche, se declararon esta mañana inopinadamente en huelga todos los gremios.

A las diez de la mañana se habían suspendido los trabajos en las obras y los huelguistas coaccionaban a los que aún continuaban en sus ocupaciones .

El motivo de la huelga es la protesta contra cierta desconsideración habida por parte—según dicen los obreros—de un guardia de asalto con un sindicalista. Y además por solidaridad con los dependientes de bebidas.

Además de los obreros del ramo de la construcción consiguieron llevar a la huelga a los obreros municipales y a los taxistas afectos a la C. N. T.

En las paradas de coches continuaron los taxis, cuyos dueños o choferes no pertenecen a dicha central sindical. Los tranvías tampoco suspendieron sus servicios, pues el personal no secundó el movimiento.

UN ASALTO A LA CALLE VALERA. -SE CRUZAN DISPAROS CON LA FUERZA PUBLICA AUNQUE NO RESULTARON HERIDOS EN LA COLISION

A la sonce próximamente un nutrido grupod e huelguistas quisieron asaltar un establecimieno donde trabajaban algunos dependientes no partidarios de la huelga.

Intervinieron los de Asalto y los huelguistas en la huída hicieron varios disparos. Los guardias repelieron la agresión y entre huelguistas y la fuerza pública se entabló un tiroteo, sin que por fortuna se originaran desgracia en ninguno de los bandos.

También en la Plaza Nueva un grupo apedreó a unos tranvías, produciéndose las roturas de varios cristales, pero fué disuelto antel a presencia de los guardias que cargaron contra los revoltosos.

LA UNIVERSIDAD HA REANUDADO LAS CLASES

Esta mañana quedaron abiertas las puertas de la Universidad, que durante varios días ha estado clausurada con motivo de la huelga que sostenían los estudiantes.

Las clases todas se dieron normalmente, pudiendo considerarse completamente resuelto el conflicto.

UNA ENERGICA NOTA DEL GOBERNADOR ANTE LA ACTITUD ILEGAL EN QUE SE HAN COLOCADO LAS SOCIEDADES OBRERAS.

El gobernador al recibir a los periodistas les dió cuenta de un manifiesto que tenía el propósito de dar a la opinión, justificando la conducta que piensa seguir con los inspiradores y propulsores del movimiento ilega planteado anoche en una reunión clandestina por varios Sindicatos.

Dijo que tenía conocimiento de que había estado en el Hospital Clínico un grupo de huelguistas y no habían podido conseguir que los obreros que allí trabajan se les uniesen a la huelga. Esta y otras coacciones—dijo—se están produciendo, y tengo que advertir que seré inflexible con los contraventores de las disposiciones gubernativas y con los profesionales de la revuelta, que a todo trance quieren alterar sistemáticamente la paz y el orden social.

En este aspecto, sepan los obreros que me negaré a parlamentar con ninguna entidad o grupo que venga a lamentarse al Gobierno de despidos con motivo de abandono del trabajo en esta huelga, pues así no es posible continuar produciéndose, toda vez que este movimiento no tiene razón alguna de ser y sí sólo el deseo de sembrar la confusión y la alarma.

Confío—dijo el gobernador—en que contaré con la asistencia moral y material que el caso requiere y tengan por seguro que obraré con la dureza yenergía a que se han hecho acreedores los huelguistas por su ilegal actitud.

Todos estos movimientos están impulsados por unos cuantos, que ni quiero en estos momentos calificar ni lo pretendo.

Terminó diciendo el Gobernador que se habían practicado muchas detenciones y que le había visitado una Comisión de dueños de establecimientos, consultándole si podían admitir nuevo personal en sus titución de los huelguistas y a lo que le había respondido afirmativamente.

HUELGA GENERAL CON COACCIONES

Almería.—La Federación de Sindicatos ha declarado la huelga general los obreros afectos a la construcción, metalurgía, maderas y artes blancas.

A consecuencia de las coacciones registradas por parte de los huelguistas, la policía ha verificado numerosas detenciones.

EXPLOTA UN PETARDO Y HIERE A UNA MUJER. - HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Huelva.—En el pueblo de Nervas estalló en una casa un petardo, resultando herida a consecuencia de la explosión, María Galán.

Efectuado un registro en la casa, fueron encontrados ocho paquetes con dinamita y diez detonadores, que fueron facilitados por un obrero de las minas de Riotinto.

SIGUE LA HUELGA GENERAL EN ALCOY. -- ALGUNOS INCIDENTES.

Alcoy.—Ha continuado hoy la huelga general, a pesar de haber anunciado el gobernador civil de la provincia que esta mañana habían de reanudar el trabajo los obreros huelguistas.

A las diez se celebró una asamblea de huelguistas, tomando el acuerdo de pedir la llave de los locales de los sindicatos antes de reanudar el trabajo.

Como es natural, en estas condiciones no se les facilita la llave reclamada.

El conflicto perjudica a muchos pequeños comerciantes e industriales.

Muchos fabricantes han recibido la anulación de los pedidos que se les habían hecho y con esto sufre sin duda alguna extraordinaria una extraordinaria merma los trabajos de invierno.

La estación se encuentra llena de vagones cargados completamente de mercancías.

En tres días no se han recogido las basuras, por cuya rabzón las calles encuéntranse atrozmente sucias.

SIGUE GRAVE EL ABOGADO PAZ ANDRADES, HERIDO AYER POR UN SINDICALISTA. -- EL CONFLICTO PESQUERO.

Vigo.—El abogado señor Paz Andrade, que, como se sabe, fué herido en el día de ayer por los elementos sindicalistas, se encuentra en gravísimo estado en el Sanatorio a donde fué trasladado.

No se le ha podido extraer, a pesar del interés que en ello han puesto los facultativos que le asisten, el proyectnl que tiene encima de la clavícula.

—Esta tarde llegarn procedentes de Santa Eugenia de Riberra, 27 marineros, con objeto de tripular los barcos que se encuentran parados en este puerto, creyendo que ya se encontraba arreglado el conflicto pesquero; pero al darse cuenta de que no era así, quisieron regresar a su pueblo, pero al ser tomado por los huelguistas como esquiroles, estuvieron expuestos a aser agredidos, si al dar gritos no hubieran llegadof uerzas de Asalto, que simulando dar una carga dispersaron a los huelguistas.

UNA EXPLOSION DE GRISU EN UNA MINA. - RESULTA MUERTO UN OBRERO

Palencia.—Esta mañana, después de haber comenzado los trabajos diarios en una de las minas de Barruelo, en esta provincia, ocurrió una explosión de grisú, en la capa sexta de la citada mina.

A consecuencia de la explosión se produjo un derrumbamiento, sepultando a varios obreros, lo que originó como es natural el natural pánico.

Inmediatamente empezaron los trabajos de salvamento, aminorándose de esta manera el número de víctimas, pero ello no evitó que resultase muerto el minero Victoriano Rodríguez y herido de gravedad Pedro Jaime.

También hubo varios obreros con heridas leves.

Cartelera

Cine Municipal

Jueves 24 noviembre de 1932. A las siete y diez y treinta, Lilian Harvey y Henry Garat en la versión francesa de la opereta "UFA"

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

Anfiteatro	0'50
Sillón y butaca	1'50

Cine Gades

Jueves 24 noviembre de 1932. A las seis y treinta y diez y media, Norma Shearer, primera figura de la "Metro Goldwyn Mayer", en

LA DIVORCIADA

Sillón D. a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

ORDENES DE CLAUSURAR UN SINDICATO Y DETENER A SUS DIRECTIVOS

Vigo.—Se han recibido en esta ciudad órdenes terminentes del gobernador civil de la provincia, para clausurar el local de C. N. T., y detener a las directivas de los Sindicatos.

Anuncia el gobernador a los agentes de la ciudad que empleen el mayor vigor contra los autores de cualquier atentado y también contra aquellos que intenten perturbar el orden.

Cuando se trató de cumplir la orden del gobernador, clausurando el Sindicato, unos grupos intentaron asaltar el local, pero los guardias de Asalto simularon una carga, despejando los alrededores.

La Federación Gremial de Patronos se ha dirigido al presidente del Consejo y a los ministros de la Gobernación, Trabajo y Justicia, protestando enérgicamente por el atentado de que ha sido víctima el abogado Valentín Paz Andrades, y pidiendo que se tomen las medidas oportunas para que lo antes posible cesen las violencias que tienen a la ciudad en estado verdaderamente caótico.

UN OBRERO PERECE ELECTROCUTADO

Valencia.—Al medio día de hoy recibió aviso el retén de la Compañía Valenciana de Electricidad, de que en un establecimiento de la Avenida de los Aliados había un cable roto.

Inmediatamente salieron al indicado lugar para reparar la avería varios empleados de la Empresa, y ya en el tejado procedieron a cortar con unas tenazas el hilo de una antena de radio.

Uno de los obreros, llamado Diego Salabet, que se encontraba en el corral de la finca, cogió la mencionada antena, y al tocar ésta el cable roto se produjo una tremenda descarga que dejó cadáver al infeliz obrero.

EN CULLERAS SIGUE LA HUELGA DEL CAMPO CON COACCIONES E INCIDENTES

Valencia.—Según noticias recibidas del pueblo de Culleras en esta provincia, sigue la huelga de obreros campesinos. Se cree que la huelga será general, pues los recolectores de naranja protestan contra el cierre de las sociedades obreras.

En dicha localidad se han concentrado fuerzas de la Benemérita de Infantería y Caballería, más dos secciones de guardias de asalto.

En el Teatro Cervantes se celebrará una reunión para tratar de arreglar el conflicto.

SANCIONES CONDONADAS

Granada.—Para festejar la designación de nuevo rector de esta Universidad, han sido condonadas las sanciones impuestas a los estudiantes por los alborotos de estos días, sanciones que implicaban la pérdida de la matrículo pero se advierte que si llegaran a repetir tales desórdenes las sanciones se harían efectivas.

EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA CREE QUE MAÑANA SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL RUNION DE LOS PESQUEROS

San Sebastián.—Cuando el gobernador civil recibió en el mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó que creía que mañana se declararía la huelga general, pues no había llegado aún la solución al pleito de los metalúrgicos, añadiendo que sabía que la U. G. T. no la secundaría, pues ésta había publicado un manifiesto condenándola.

Los pesqueros se reunieron hoy y después de examinar el "laudo" del Gobierno, se acordó ir a la huelga por noventa votos contra dos.

Como la secundarán algunos gremios, el paro se supone general.

AL FIN SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—A última hora de la tarde se decía que a las doce de esta noche se declara definitivamente la huelga general, y contra lo que se esperaba será secundada por la U. G. T., aunque este organismo sólo irá al paro por veinticuatro horas.

La C. N. T., por el contrario, declara la huelga por tiempo indefinido.

ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN VALENCIA

Valencia. — Los estudiantes de derecho de esta Universidad continuaron esta mañana los alborotos de días anteriores como represalia por los castigos impuestos a sus compañeros de Granada.

Hoy, apenas se dieron clases en dicha Facultad.

Los estudiantes se reunieron en el Paraninfo, acordando ir a la huelga general.

CORTIJO INCENDIADO POR LOS EXTREMISTAS

Cazorl. — Informes llegados del pueblo de Peal de Becerro, los elementos extremistas de la localidad incendiaron un cortijo, ocasionando considerables pérdidas.

EL "CABO NAO", EMBARRANCA

Sanlúcar de Barrameda.—El vapor "Cabo Nao", perteneciente a la Compañía Ibarra, embarrancó a la salida de la barra.

Salieron unos cuantos vapores en su auxilio, logrando ponerlo a flote aprovechando la mera.

Inmediatamente continuó su viaje en la ruta marcado.

CICLISMO

CAMPEONATO DE ANDALUCIA 1932 - 33 y IV GRAN PREMIO MALAGA, (135 KILOMETROS)

Artículo 1.° La Unión Velocipédica Malagueña, organiza el Campeonato de Andalucía 1932-33 bajo los reglamentos de la Unión Velocipédica Española y del presente.

Artículo 2.° El recorrido constará de 135 kilómetros con el siguiente itinerario. Salida oficial del Puente de Olletas y por carretera, pasando por Fuente de la Reina, Colmenar, Alfarnate, Alfarnatejo dejando un cruce de carretera para estos pueblos a la derecha y continuando hasta el kilómetro 501 donde se toma a la derecha por un cruce hacia Zafarraya y Vélez-Málaga a desembocar por Torre del Mar en la carretera de Málaga a Almería siguiendo a la derecha, Rincón de la Victoria, La Cala, El Palo (Barriada) y Málaga, estableciéndose la meta en el Paseo Central del Parque que dá comienzo al final de la carretera de Almería a Málaga.

Artículo 3.° La salida se dará neutralizada del domicilio social a las 7 y media en punto de la mañana del día 30 de Octubre del corriente año, y la oficial media hora más tarde en Fuente Olletas, quedando los corredores obligados a presentarse con media hora de anticipación.

Artículo 4.° En esta carrera podrán tomar parte los corredores domiciliados en la Región Andaluza siempre que dispongan de la correspondiente licencia de la Unión Velocipédica Española, expedida por lo menos con cinco días de anticipación.

Artículo 5.° Los premios oficiales para esta prueba son: 1.° 200 pesetas y banda de Campeón. 2.° 125 pesetas. 3.° 75 pesetas. 4.° 60 pesetas. 5.° 50 pesetas. 6.° 40 pesetas. 7.° 30 pesetas. 8.° 25 pesetas. 9.° 20 pesetas. 10.° 15 pesetas. 11.° 10 pesetas. 12.° 10 pesetas. 13.° 10 pesetas, 14.° 10 pesetas, y 15.° 10 pesetas.

Todos los objetos que se reciban se dedicarán a primas durante la carrera y se les avisará con anticipación a los corredores.

Artículo 6.° La matrícula de inscripción importará dos pesetas reembolsable, una a los corredores que tomen la salida, quedando abierta desde la publicación del presente reglamento hasta las doce de la noche del día 28 de Octubre, antevíspera de la carrera.

Artículo 7.° Esta carrera se disputará sin entrenadores, utilizando el corredor únicamente su fuerza muscular para transportar la máquina, incluso en aquellas pendientes que tengan que subir andando tendrán que llevarla a la mano.

Artículo 8.° Los corredores en el curso de la carretera, podrán prestarse ayuda mútua pero nunca recibirla de personas ajenas a la prueba, salvo en caso de avería y siempre que lo autorice alguno de los comisarios de carrera que se nombrarán al efecto. Se permite que los participantes entre sí, cambien de máquina.

Artículo 9.° Quedan obligados los participantes sin previo aviso a firmar en las listas de salida y meta.

Artículo 10.—El hecho de inscribirse implica para los corredores su total conformidad con el presente reglamento.

Artículo 11. Los organizadores declinan en los corredores la responsabilidad que por accidentes ocasionen o sufran los mismos.

Artículo 12. Transcurrida hora y media a contar de la llegada del primer corredor a la meta, quedará clausurada la clasificación.

Artículo 13. Como autoridad suprema de la carrera habrá constantemente en ruta un Juez que asesorado por el Jurado resolverá todas las infracciones de estas bases.

Artículo 14. Los participantes que no efectuasen el recorrido total, los que intentasen provocar o provocaren la caída de otro durante la carrera, perdiendo el derecho a los premios obtenidos.

Artículo 15. Se exije el cumplimiento de todas las órdenes que diesen el Comité o Comisario de la carrera a fin de lograr la máxima perfección en la organización de esta manifestación deportiva.

Cualquier modificación en el presente Reglamento, que para bien de la organización acuerde el Club organizador, será puesto en conocimiento de los corredores con la debida antelación.

Málaga 6 de Septiembre de 1932.

V.° B.°: El Presidente, Francisco López.—El Secretario, Manuel Chamizo.

Sucesos

UN SUCESO

María Arroyo Carpio, de cincuenta y dos años, que vive en la calle Mesón, 17, denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Manuela (a) "La Sevillana", que vive en San Antonio Abad, 5, porque constantemente la hace objeto de malos tratos de palabra, llegando alguna vez a amenarla con agredirla con una navaja.

POR VIAJAR SIN BILLETE

Los guardias de Seguridad Blas Jiménez y Genaro Jiménez, presentan en la Comisaría a Manuel Gimeno Martínez, José Rosales Fuentes y Pedro Martínez Acosta, las que le fueron entregados por los agentes del servicio en el tren y estación inmediata de la misma, porque venían si billetes en el tren desde Sevilla.

UNA VIVEZA QUE VALE 600 PESETAS

Encontrándose en la tarde de ayer en la puerta de su domicilio, sito en la calle Moreno de Mora, 5 (accesoria), el industrial José Romero Gil, de 49 años, se le acercó un individuo al que desconoce, como de unos quince años, y le arrebató la cadena del reloj, de oro, con colgante, consistente en una moneda de oro de diez dólares, valorado todo en 600 pesetas.

El caco se dió a la fuga, no pudiendo ser ni visto ni alcanzado.

El José Romero Gil, acompañado del guardia municipal Antonio Romero, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a las 17 horas de ayer, la correspondiente denuncia.

Por el personal de la misma se hacen las oportunas gestiones para el rescate de dichos objeto y detención del fresco caco.

Locales

Mejora de la grave enfermedad que padece, la preciosa niña Pepita García Curado, hija de nuestros estimados convencinos, los señores de García (don Luis).

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

Madrid

SE PROHIBE EL TOQUE DE CAMPANAS, INCLUSO LA DEL RELOJ DE LA TORRE

Málaga.—Ha visitado al Gobernador el cura párroco de Almachar al que le acompañaban varios vecinos, el cual dió cuenta al Gobernador de que con motivo de lo dispuesto por la Alcaldía, con respecto al toque de campanas, éstas habían sido prohibidas incluso la correspondiente al reloj.

Posteriormente y como quiera que es único reloj del pueblo, había recibido el párroco contraorden referente a dicha campana, únicamente.

El párroco dijo al Gobernador que estaba dispuesto a acatar cuantas órdenes recibiera, pero que deseaba la opinión de la autoridad de la provincia.

El Gobernador le dijo al párroco que por lo pronto hiciera sonar la campana del reloj y que procurase llegar a un acuerdo en el resto de las campanas, y que a tal efecto pensaba llamar al Alcalde para advertirle de que no existía ninguna prohibición que denegase el derecho de tocar en las torres de las iglesias.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la mnioría parlamentaria del Partido Socialista para estudiar el presupuesto de Guerra.

Sobre este punto no se llegó a un acuerdo, dejándolo para próxima reunión de la minoría socialista.

Al tratar de la recaudación de contribuciones, se autorizó al director general de Propiedades, señor Bujeda para que mantenga el criterio de la minoría en la Comisión parlamentaria de Hacienda.

REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Esta tarde se reunió también en una de las secciones del Congreso el pleno de la Comisión parlamentaria de presupuestos al objeto de proceder con la mayor actividad al examen y estudio del presupuesto correspondiente al ministerio de Obras Públicas.

LARGO CABALLERO Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, visitó al señor Besteiro.

Al salir el señor Largo Caballero del despacho del presidente de las Cortes, y a preguntas de los periodistas, manifestó que la entrevista no había tenido importancia, pues el objeto de ella era tan sólo saludarle.

Añadió el ministro de Trabajo que cuando anoche se marchó de la Cámara, lo hizo firmemente convencido de que el incidente no tendría consecuencias, y ya véis ustedes como no me he equivocado.

—El señor Azaña también estuvo en el despacho del señor Besteiro, pero al salir eludió dar a los periodistas una referencia de lo tratado en la conversación.

NO HACEN SINO CORRESPONDER...

Madrid.—Después de terminada la sesión de Cortes de hoy, los señores Azaña y Lluí estuvieron conversando largo rato en los pasillos de la Cámara.

Después de recibir las felicitaciones por el resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo en Cataluña el diputado catalán dijo a Azaña:

—Este triunfo no sólo afecta a la Esquerra sino a todos y especialmente a usted, ya que en Cataluña hay un nutrido grupo de azañistas que ran luchado denodadamente por el éxito. Este triunfo es también una prueba de que la opinión de allí quiere una política avanzada y así se lo demuestra al Gobierno

—Esos amigos de Cataluña—respondió el señor Azaña—no hacen sino corresponder a las simpatías que yo siento por aquella tierra, pues yo soy francamente catalanista

HA SIDO APLAZADO EL PROYECTADO MITIN MONSTRUO DE ACCION POPULAR

Madrid.—Por haberse encontrado grandes dificultades para lograr un local en condiciones para poder celebrar el mitin de Acción Popular, se ha aplazado hasta el próximo día 14 de diciembre la celebración de éste.

En dicho acto harán uso de la palabra los señores Pemán, Goicoeche y Gil Robles.

En vista del enorme pedido de localidades que se ha hecho de provincias, se proponen celebrarlo en tres grandes locales de Madrid.

Provincias

Barcelona

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE GERONA

Barcelona.—Según noticias procedentes de Gerona, dicen que el Gobernador civil de aquella provincia, señor Ametlla, al recibir a los periodistas les dió cuenta de haber presentado la dimisión de su cargo.

Agregó que desde hace tiempo la tenía presentada, pero a requerimientos del Ministerio de la Gobernación y del Subsecretario del mismo departamento, la había retrasado, pero aprovechando la estancia del señor Esplá en Barcelona había insistido en sus propósitos por lo que le había sido aceptada.

TRIUNFO DEL BOXEDOR GIRONES

Barcelona.—En el salón Nuevo Mundo, se celebró esta noche el anunciado mach de boxeo, para disputarse el campeonato de Europa peso pluma.

Al doce asalto se declaró vencedor a José Gironés, por inferioridad manifiesta del púgil italiano Abrusatti.

Málaga

AYUNTAMIENTO QUE DIMITE EN PLENO

Málaga.—Esta mañana visitaron al Gobernador civil de la provincia, el Alcalde y los concejales del Ayuntamiento del pueblo de Pizarra, presentándole la dimisión de sus respectivos cargos con carácter irrevocable.

Parece que el motivo de estas dimisiones se funda en la rivalidades existentes entre el Conde de Puerto Hermoso y los obreros, pues éstos creen que se inclina el Municipio a favor del citado ex conde.

El Gobernador se propone acudir al pueblo de Pizarra.

Al recibir hoy a los periodistas dijo dijo el Gobernador que aquél Ayuntamiento era una Corporación modelo.

Zaragoza

PIDIENDO LA REAPARICION DE "A B C"

Zaragoza.—La Asociación de la Prensa de esta capital y el Sindicato Profesional de Periodistas han telegrafiado al presidente del Consejo de ministro, señor Azaña, rogándole cese la prolongada suspensión del periódico "A B C".

UNA CURIOSA DENUNCIA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En las Oficinas del Gobierno Civil de la provincia, se ha presentado hoy una curiosa denuncia, por una comisión de vecinos del pueblo de Vistabella.

En la referida denuncia se hace constar que el alcalde de aquella localidad se ha erigido en verdadero dictador y que no sólo tiene abandonado en absoluto los asuntos municipales, sino que las pocas sesiones que se celebran nadie habla más que el alcalde, pues él expone los asuntos y él mismo los aprueba sin consultar con los concejales.

El pueblo se haya disgustadísimo por este proceder del alcalde.

Ciudad Real

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UN AYUNTAMIENTO DE LA DICTADURA. - LA SENTENCIA ES ABSOLUTORIA

Ciudad Real. En la Audiencia de esta capital se ha visto la causa por el delito de malversación de fondos contra el Ayuntamiento del pueblo de Herecia en la época de la dictadura..

Ocupan el banquillo el alcalde y varios concejales de dicho publo y han depuesto treinta testigos.

Actúa de acusador privado el diputado a Cortes señor del Río; de fiscal el señor Pascual y de defensor el señor don Emilio Edos.

La sentencia ha sido absolutoria con todos los pronunciamientos favorables, y canceladas las fianzas que existían depositadas.

Durante la vista se registraron algunas incidencias que resolvió la presidencia.

San Sebastián

NUEVO JEFE DE POLICIA

San Sebastián.—Ha sido nombrado jefe de Policía de esta capital, el comisario señor Jiménez Jerez, que actualmente era jefe de Vigilancia en Alicante.

Coruña

UN NAUFRAGIO. - UN DESAPARECIDO Y HERIDO LEVE

Ferrol.—En la altura de Campelo, el vapor "Irizia" recogió a los supervivientes del naufragio de una embarcación pesquera.

Entre los náufragos venía un herido levemente y manifestaro que el temporal les había hecho zozobrar, no habiendo perecido más que uno de los tripulantes.

Alemania

CONTESTACION DE HITLER A HINDENBURG

Berlín.—E presidente de Reisch. Goering, ha entregado en la Cancillería del Imperio la contestación de Hitler al presidente Hindenburg.

—La Oficina de Prensa del Partido Nacional Socialista anuncia que en la contestación que su jefe Hitler da al presidente del Imperio dice que el encargo sin una solución puramente parlamentaria de crisis no se llevará a efecto.

OTRA PROPOSICION DEL JEFE "NAZI" A HINDENBURG

Berlín. Hitlher ha hecho al mariscal Hindemburg otra solución para poder resolver la crisis.

Esta proposición consiste en poner a disposición del mariscal el movimiento que dirige el propio Hithler.

Se ignora la respuesta que a esta proposición dará el presidente.

Ginebra

LA CUESTION DE MANCHURIA EN EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Ante el Consejo de la Sociedad de Naciones celebrado esta tarde ha hecho una nueva exposición de la cuestión referente a Manchuria el delegado japonés, quien negó que su país haya premeditado jamás un plan de acción en Manchuria.

Agregó que su intervención era única y exclusivamente gesto de legítima defensa contra la propaganda antijaponesa que venía realizándose en China, tal como el boicot a los productos japoneses y la difícil situación creada a los súbditos de su país en la Manchuria, con ocasión de la anarquía reinante antes de la intervención japonesa y de la constitución de la Manchuria en un Estado independiente.

Insistió sobre la xenofobia en estado latente en China.

A continuación el Delegado Chino, contestó denunciando la política de expansión del Japón que se había traducido en la ocupación de la isla de Formosa, Corea, Mongolia y Manchuria.

Negó también la xenofobia de China, declarando que el boicot hecho a los productos japoneses no autorizaba una invasión de este país.

Recordó la ocupación por los japoneses de Sanhgai, ciudad que fué desvastada por el eeército de dicho país.

A pesar de la protesta del delegado japonés, el Consejo de la Sociedad de Naciones adoptó una proposición del señor De Valera, consistente en que después de invitar a Lor Sitton a que tomase asiento en la Mesa del Consejó, rogó a la Comisión de encuestas, manifiesten en la primera sesión del Consejo si después de escuchar la proposición de China y del Japón, creía necesaria la modificación del informe o completarle.

En la sesión de mañana continuarán ocupándose de este asunto.

Inglaterra

EL VUELO EL CABO-LONDRES

Avignón.—El aviador surafricano, Smith, que realiza el vuelo El Cabo-Londres, se ha visto obligado a aterrizar en esta población.

Las escalas precedentes han sido Orán y Perpignán.

Smith continuará mañana su vuelo con dirección a Londres, sin escalas.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS DE GUERRA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En su intervención de esta tarde en la Cámara de los Comunes en el debate del discurso del Trono, míster Chusit hizo resaltar la situación respecto a Europa de Francia, que sobre la cuestión de seguridad no había hablado solamente en su nombre, sino en el de todos los pequeños Estados que cuentan con el Ejército francés para defender sus fronteras, y de Alemania, cuyo contingente anual de jóvenes en edad de poder prestar el servici omilitar es doble del que puede disponer Francia.

Expresó su opinión de que una liquidación de las reivindicaciones de los vencidos debe proceder al desarme de los vencedores, poniendo de manifiesto el fundamento de los argumentos de Francia, que subordina su desarme a las ganancias de su seguridad por Ing'aterra y los Estados Unidos.

Termina haciendo presente la amenaza que constituye para todos los países el aumento del Ejército soviético.

Concurso de carteles alegóricos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Hahorros

Nuevamente la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros convoca un concurso de carteles alegóricos.

La convocatoria del actual no se concreta a una obra determinada de dicha Caja, sino a una visión integral de la labor que viene realizando desde su fundación, y los artistas deberán atenerse a las siguientes bases:

Primera.—El concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características propias de un cartel, una alegoría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Segunda.—Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la Caja, como Institución de Ahorro y de Previsión, siendo tal el carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las Obras complementarias de la propia Caja, a saber:

Obra de los homenajes a la Vejez.

Obra Escolar (Escuelas.—Mutualidades Escolares).

Obra de las Colonias Sociales e infantiles.

Obra cultural (Casas de Cultura y Bibliotecas Públicas).

Obra de apostolado social (Instituto de Servicios Sociales.—Museo Social).

Obra del bien hablar.

Obra de amor a los Inválidos.—(Amaro de Sta. Lucía.—Instituto Social de Sordos Mudos.—Instituto Catalán para Ciegos.—Instituto Catalán para la Rehabilitación física de Mutilados).

Obra Antituberculosa (Colonia y Sanatorio de Torrebónica.—Instituto Antituberculoso y Dispensarios Blancos.)

Obra de Asistencia social femenina (Instituto de la Mujer que trabaja: Dispensarios, Clínicas, Casas de Familia, Escuela y Servicio de Enfermeras sociales).

Obra Agrícola (Casas Agrícolas y servicio de Experimentación y Propaganda).

Obra marítima.

Obra tutelar del emigrado.

Tercera.—Las dimensiones del cartel original deben ser de 100 por 70 centímetros, no pudiendo ser

Cuarta.—Se concede libertad de procedimientos, con un máximum de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Quinta.—Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos, es indispensable que la idea simbólica motivo del cartel, resulte con claridad suficiente y sin auxilio de la leyenda.

Sexta.—Los originales deberán presentarse sin firma y con sólo un lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

Séptima.—Los pintores que quieran tomar parte en el Concurso deberán presentar o remitir sus trabajos a la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Vía Layetana, 56 A. Barcelona, desde el día 15 de marzo hasta el día 5 de abril de 1933, 29 aniversario de la Fundación de la mencionada Caja.

Octava.—La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros nombrará el Jurado calificador, en el que deberán figurar artistas de reconocido prestigio, y cuya composición habrá de hacerse pública oportunamente.

Novena.—El fallo de este Jurado será inapelable.

Décima.—Se concederán las recompensas siguientes:

Premio primero, de 2.500 pesetas.
Accesit primero, de 750 pesetas.
Idem segundo, de 2.000 pesetas.
Accesit segundo, 500 pesetas.
Idem tercero, de 1.500 pesetas.
Accesit tercero, de 250 pesetas.
Idem cuarto, de 1.000 pesetas.
Accesit cuarto de 200 pesetas.

Undécima.—Todos los trabajos recompensados con premio o accésit quedará de propiedad absoluta de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con el derecho incluso de reproducción en todos los procedimientos, tamaños y formas.

Duodécima.—Todos los trabajos admitidos en el Concurso serán expuestos en el salón de actos u otro local de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, en Exposición pública que se anunciará en la prensa y deberá estar abierta, por lo menos, durante quince días.

Décimo tercera.—Terminada la Exposición, los concursantes no recompensados habrán de retirar sus trabajos en el término de un mes, entendiéndose, si no lo hacen, que ceden su propiedad a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Décimo cuarta.—La Caja podrá elegir entre las obras presentadas y no recompensadas aquellas que le interesen haciendo a sus respectivos autores ofretas para su adquisición, que éstos podrán aceptar o no, con entera libertad.

Décimo quinta.—La Caja no se hace responsable de las averías que puedan sufrir los trabajos de los concursantes.

Decimo sexta.—También se reserva el derecho de no admitir en el concurso aquellos trabajos que por su fondo o forma considere impropios de la elevada finalidad del presente Concurso.

Décimo séptima.—Los artistas concursantes deberán tener en cuenta que dado el carácter de educación social que han de tener los carteles en las resoluciones del Jurado habrá de atenderse, no sólo al mérito artístico, sino también al ideológico y expresivo.

Décima octava.—En la Secretaría de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida Caja.

Hospital Mora Provincial

En el policlínico de urgencia de este benéfico establecimiento, fueron asistidos en el día de ayer los siguientes lesionados:

Manuel Jiménez Castibe, 1 año, con domicilio Doctor Ramón y Cajal, 28, contusión pié derecho. Casual.

—Diego González González 10 años, que vive San Nicolás, 9, conmoción cerebral, otorragia y hematoma parietal izquierda. Caída casual de un árbol.

—Juan Martínez Ponce, 19 años, San Antonio Abad, 12, fractura completa extremidad inferior antebrazo. Casual.

—Regla Cebada, 70 años, con domicilio Cardoso, 24, fractura completa extremidad inferior antebrazo derecho. Caída casual.

—Francisco Avila Panadero, 2 años, con domicilio San Rafael, 55 herida contusa en la región occipital. Casual.

—Antonia Reyes, 6 años, que vive Solano, 27, herida contusa en la región frontal. Casual.

—Eduardo Jara García, 9 años, con domicilio Cruz, 14, herida contusa de un centímetro en la región temporal derecha. Caída casual.

Extranjero

EL PLEITO DINAMARCA - NORUEGA

La Haya.—El Tribunal permanente de Justicia internacional ha comenzado el examen de las divergencias entre Dinamarca y Noruega a propósito del Estatuto jurídico de la Groenlandia oriental.

TROSTKY EN DINAMARCA

Dunkerque.—El líder comunista Trostky llegó a esta capital a las doce ymedia de la mañana.

Inmediatamente embarcó con dirección a Dinamarca.

UN VOLCAN EN ERUPCION

Wataba.—El volcán Cracato, ha entrado en erupción. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

VAPOR GRIEGO PERDIDO

Montevideo.—Puede considerarse totalmente perdido el vapor griego "Arionza", que sufrió grandes averías al encallar cerca de la costa.

EL RAPIDO DE MILAN ARROLLA A UN AUTOMOVIL

Roma.—El rápido de Milán ha arrollado en un paso a nivel a un automóvil ocupado por 52 jóvenes fascitas que regresaban de un excursión.

A consecuencia del accidente han resultado 11 personas muertas y numerosas heridas.

DETENCION DEL SR. BOUILLONT

París. — Por orden del juez de Instrucción los inspectores de la Policía han detenido esta mañana en las Oficinas de la Aereo Postal a Mr. Andre Bouillont



En los días 25 y 26 del presente, a las ocho y cuarto de la mañana, se dedicarán

Solemnes Honras Fúnebres

en la Parroquia del Sagrario (Santa Cruz), en sufragio de los Hermanos fallecidos de la V. O. T. de Santo Domingo y por fundación dedicada a dicha V. O. T. por los años 1931 y 1932.

Se suplica a los Terciarios la asistencia a dichos sufragios.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".--Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—**Moreno de Mora**, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant. Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), **Se garantiza su pureza.**--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
24
Jueves
San Juan de la C.

Maciá o la consecuencia

Bajo un retrato de Don Francisco Maciá en su juventud, dice "Reacción" de Barcelona lo siguiente:

"He aquí la vera efigie del joven teniente de ingenieros Don Francisco Maciá Llusá, allá por los años de la última década del siglo pasado.

Medio siglo pasó desde entonces. Cierto, pero si medio siglo no es nada para la historia de la humanidad, es más que suficiente para demostrar la consecuencia de las convicciones humanas.

El teniente Maciá — Paquito como le llamaban sus compañeros juró por entonces defender hasta morir, una bandera. Lo juró por Dios y por su honor. Confiado en su juramento, el Estado fué pagándole año tras año y ascendiéndole en el escalafón. En 1907 era ya teniente coronel.

Al teniente coronel Maciá le dió el naipe por la política. Y se presentó de diputado ¿filiación? monárquico-independiente. Así pudieron votarle los carlistas de las Borjas. Después en el Congreso ratificó su monarquismo en memorable discurso: "Yo les hice constar (se refería a sus electires) mis sentimientos de leal gratiutd a ta persona de don Alfonso XIII".

¡Bah! El alfonsismo de Maciá corría, por lo visto, parejas con su gratitud. Poco tiempo después concurría a un "aplech" carlista en Balaguer en el que habló el vergo del tradicionalismo español Don Juan Vázquez de Mella. Y en el banquete, ante numerosos amigos que hoy todavía lo recuerdan, Maciá, el alfonsino, ofreció su espada "que aun guardo, para ponerla al servicio de la Tradición y de su Augusto Caudillo Don Carlos..."

Después, Maciá, fué derivando. "Leader" de los dependientes del comercio. Separatista. Conspirador contra aquella bandera que juró defender y a cuya sombra cobró su paga cerca de un cuarto de siglo.

Y luego, nuevo viraje. Del separatismo rabioso de la Habana a la "conllevancia" confortable de la Generalidad... ¡Maciá de Companys, de Aragay y de ese prodigio de las finanzas que se apellida Grau Jansans!

¡No desesperemos. Maciá tiene tiempo antes de morir de ser comunista, extremo-izquierda federal y hasta de ¡Acción Catalana!

Medio siglo de consecuencia política da derecho a esperarlo todo."

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Francisco Baylon, "el Wily", el Viso Jurado, "el Rubio", "el Cojo manteca" y "el chulo" constituyen una agrupación honorable que es el Comité directivo del Partido radical socialista en Los Barrios, según nos informaron en un manifiesto publicado por "El Noticiero Giditano".



El mismo manifiesto, que firma "El dos de oro" y que debía firmar "El dos de bastos", por lo que zurra, nos informa cómo todos los componentes citados del susodicho Comité radical-socialista han sido procesados por delitos y faltas comunes, amén de detenidos por escandalizar y agredir a la Guardia Rural.

Son todas ellas noticias muy elocuentes que se realzan aún más en las columnas de periódico como "El Noticiero Gaditano", que a diario reproduce escritos del órgano radical-socialista e inserta artículos en franca defensa de la ideología de este partido y de la honorabilidad y prestigio de sus elementos componentes.



Se habla insistentemente de un próximo próximo trasiego de personal en nuestro Ayuntamiento.

La causa de este movimiento de funcionarios parece ser el deseo manifestado por el teniente Pedroso de adoptar medidas para depurar las responsabilidades por la desaparición de los famosos pucheros.

Los bien informados nos aseguran que esto de los traslados es cosa de "vera".



¡Qué amigos tienes, Manolo!



Como ustedes saben, ha comenzado en Madrid la vista del proceso de las responsabilidades por el golpe de Estado; de aquellas terribles responsabilidades cuya depuración y castigo—al decir de nuestros constituyentes—el PUEBLO pedía y clamaba diariamente como más urgente medida.

Pues bien; la vista ha comenzado en el palacio del Senado y a presenciarla no acude ninguna representación de ese pueblo que tanto la pedía. Tanto, que hay quien asegura que en esta vista se han cambiado los papeles, constituyendo los procesados el tribunal de la inocencia irónica y representando sus jueces y acusadores el triste papel de reos del ridículo...



El Alcalde accidental de Sevilla, señor Suárez, dijo que "la República había venido a devolver las tierras que el rey San Fernando quitó". Y esto lo dijo en un acto celebrado con motivo de la conmemración de la toma de la ciudad por dicho rey a los invasores del suelo patrio.

Si se llega a conmemorar una derrota del rey-santo o su muerte, ¿qué hubiera dicho el ex patillado intérprete de la historia?



Cumpliendo órdenes de nuestro buen amigo el señor Tarrasa, un importantísimo partido republicano de nuestra ciudad se apresta con bríos a la organización política del campo de Gibraltar...



Por cierto que con lo que ahora molesta el colorcito "verde" y con lo que se pretende borrar la historia y los vestigios de todos los reinos y reinados, nos quieren colocar como insignia andalucista la bandera del reino de Sevilla, con dos franjas verdes y blanca la central: es decir, el blanco—indiferencia—entre dos verdes muy essamantes...

Callejero gaditano

BATISTA

Don José Batista y Vega, gaditano, que fomentó el barrio de Extramuros, construyendo varios grupos de fincas y entre ellas la famosa Tienda de los Campos Elíseos, en la calle de su nombre.

Esta calle que tiene su entrada por la calle Adriano del Distrito de Segismundo Moret, fué construída por el señor Batista, y desde entonces ostenta su nombre, confirmado por el Ayuntamiento en 6 de Julio de 1879.

En esta calle se encuentra la tienda de vinos que se llamó *Campos Elíseos de Nuestra Señora de Regla* y fué en tiempos pos restaurant y hubo una fábrica de mosáicos. Tiene su salida a la plaza de los Amigos del Arbol y puede decirse que es de los más bonitos parajes de los Extramuros de Cádiz.

BODA

DE LA BELLISIMA Y ELEGANTE SEÑORITA MILAGROS CUVILLO Y MERELLO CON EL DISTINGUIDO Y JOVEN DOCTOR EN MEDICINA DON ENRIQUE ALCINA LAINEZ

A las tres y media de la tarde de ayer y en la iglesia conventual de San Francisco se verificó el enlace matrimonial de la bellísima, elegante y encantadora señorita Milagros Cuvillo y Merello con el distinguido joven y ya prestigioso doctor en Medicina don Enrique Alcina Laínez, Auxiliar de esta Facultad de Medicina.

El templo franciscano hallábase artísticamente adornado para esta ceremonia nupcial con profusión de flores y plantas.

Desde mucho antes de la hora mencionada, todo Cádiz conocido se encnotraba llenando la mencionada iglesia, y entre los curiosos veíanse numerosas muchachas que deseabanadmirar de cerca la indiscutible y magestuosa distinción de la novia.

Una preciosa marcha, a cargo de una notable capilla de música, anuncia la entrada en el templo del cortejo nupcial.

Milagros Cuvillo, gentil y guapísima, con lindísimo traje de rico crespón y velo de encaje se apoya en el brazo de su hermano don Manuel.

Lleva la novia un magnífico bouquet de rosas blancas y nardos, obsequio delicado de su prometido.

Enrique Alcina y Láinez, de chaquet, ofrece el brazo a su madre la señora de Alcina.

A continuación los invitados a la ceremonia, entre los que se cuentan distinguidas familias gaditanas.

Bendice la unión el reverendo padre fray Marcelino Lázaro, guardián del convento franciscano, ante el altar de la Virgen del Rosario, Patrona excelsa de Cádiz.

Actúan de padrinos doña Rosario Merello, viuda de Cuvillo, madre de la novia, y don Enrique Alcina, padre del novio.

Son testigos: on Carlos del Cuvillo don Juan Antonio Sobrino, don Manuel del Cuvillo, don Alejandro Brome, don Ignacio Merello, don Javier y don Evelio Láinez, y don Benito y don Luis Alcina Quesada.

Entre los asistentes al enlace de Milagros Cuvillo y Enrique Alcina Láinez, recordamos a los señores de Sobrino (don José Antonio), de Merello (don Ignacio) e hijos, del Cuvillo (don Carlos) e hijos, doña Cecilia del Cuvillo viuda de Rábago; señora viuda e hija de Díaz Brau, señores de Brome (don Alejandro), señores de Cuvillo (don Manuel), señora de Cuvillo (don Julio), señoritas de Alcina Quesada y Alcina y Láinez, don Javier Láinez e hijas, señores de Alcina y Quesada (don Luis, don Miguel y don Benito), Díaz, Oca, Cuvillo (don Joaquín), Lacave (don Lorenzo), señora de Uzurriaga y hermana, señoritas de Díaz Alerxi, Iñigo, Joly, Merello, Terán, Villegas y algunas otras personas más.

También figuraban entre los concurrentes muchos catedráticos de la Facultad, médicos y alumnos de la Clínica del doctor Alcina (padre).

En el elegante domicilio de los señores de Alcina y Quesada (don Enrique), los familiares de los contrayentes fueron obsequiados con un espléndido té.

Los dueños de la casa guardaron para sus invitados las más delicadas y exquisitas atenciones.

Después de las seis de la tarde, los ya señores de Alcina y Láinez, salieron en el automóvil de su padre, el doctor Alcina, para Sevilla, desde cuya capital seguirán a Madrid y otras poblaciones españolas.

A las felicitaciones recibidas, unimos las nuestras efusivas y sinceras.

* * *

Los regalos de boda recibidos son numerosos y muy valiosos, y de ellos procuraremos ofrecer una relación a nuestros lectores.

La huelga de los alumnos del bachillerato

Hablando con algunos de los alumnos de sexto año de este Instituto de segunda enseñanza nos dijeron que aunque ayer habían dejado de entrar en clase por solidaridad con ellos los estudiantes de otros cursos, hoy la huelga se limitará única y exclusivamente a los de sexto ya que ellos solamente son los afectados por la orden ministerial del Sr. de los Ríos.

Sabemos que se han dirigido a sus camaradas de curso del Instituto de Jerez, solicitando que secunden su actitud ya que a ellos también interesa la protesta.

Hoy se elevará un escrito al Ministro del Ramo expresando respetuosa, pero enérgica protesta por no haber extendido a toda España lo preceptuado para Madrid.

Nos dijeron también que hay huelga en Gijón, Almería, Barcelona, Salamanca y Zamora y en estas dos últimas capitales la huelga alcanza a los seis cursos del Bachillerato.

En Cádiz el conflicto se desenvuelve pacíficamente y por los alrededores del Instituto solamente se ven durant el día algunos grupos en actitud perfectamente tranquila.

Los altavoces públicos y "La Información"

La Empresa de este periódico, ha llevado a cabo un contrato con la de los Altavoces públicos, al objeto de que diariamente y en las horas de su funcionamiento puedan dar a conocer a los gaditanos las noticias más interesantes del daí, recibidas en su amplísimo servicio telefónico.

Del éxito de esta innovación, pueden dar fe los que estas tardes y en los momentos del concurrido paseo vermout, cruzaron por las calles de Columela y Plaza del Palillero.

Una inmensa muchedumbre se aglomeraba en estos lugares, escuchando amplísimos detalles del proceso que actualmente se viene desarrollando en el Palacio del Senado, por las responsabilidades del golpe de Estado.

El interés de este periódico en servir al público queda una vez más bien demostrado.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.914

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz
NOVIEMBRE-1932
24
Jueves
San Juan de la C.

NOTA DEL DÍA

¿TAIFAS?

El día de San Clemente conmemora Sevilla la fecha de su conquista por el Rey San Fernando. Pese a los volatines de Albornoz, a los ojos crudos de Prieto y al napoleonismo republicano de Azaña, que, en vez de mariscales con bastones se hace rodear de guardias de asalto con rebenques, fué un Rey, después Santo, el que reincorporó a España una gran parte de Andalucía; y coincidiendo casi con la fecha conmemorativa, es bajo la República cuando toda representación popular de carácter español desaparece en el territorio de la región catalana.

Hasta 1930, los alcaldes de Sevilla, al frente del Ayuntamiento bajo mazas, tenían el honor de empuñar, desfilando en procesión por las naves de la gran catedral, el pendón glorioso de la ciudad, y los capitanes generales, incluso el Infante Don Carlos, llevaban procesionalmente la espada del Santo Rey. Este año, el alcalde... presidente de los incendios de los templos de Cádiz, Sr. La Bandera, no ha querido emparejarse con el histórico pendón, y no por el pendón, a lo que parece, sino por la espada, porque el Sr. La Bandera no quiere cuentas con las espadas. El Sr. La Bandera, jefe nato de 300 hombres armados de pistolas, se dejó prender el 10 agosto con sus compañeros de Concejo, al menor requerimiento que le hiciera un capitán. Por menos, hay muchas personas que han perdido brillantes carreras. Justicia republicana que te tienes, pues, y vamos a lo que íbamos.

Ibamos diciendo que el Santo Rey conquistador de Sevilla dió gran impulso a la epopeya de la reconquista de España, que otros Reyes habían comenzado y continuado, y otros, Reyes también, prosiguieron, hasta lograrla por entero, más la conquista de un mundo inmenso trasoceánico, y así se hizo de este mar que baña las playas de Cádiz, y aún del gran Océano Pacífico, dos lagos españoles, en cuyas márgenes, antes de que las ondas eléctricas fuesen captadas y aprovechadas como conductoras de la palabra, las ondas más veloces del pensamiento español iban y venían, vibrando con una misma fe y expresándose en un mismo idioma.

Pudo el Rey Santo, y pudieron otros Reyes forjar nuestra unidad nacional merced a la ayuda de Dios, a su genio patriótico, al esfuerzo de sus capitanes y soldados; mas sería vanidad desconocer que, casi tanto como nuestra fortaleza, fraguada en el ideal unitivo, contribuyó al éxito la debilidad cada vez más acentuada del enemigo, a causa de su decadencia política, por un proceso federativo, de regulatos, de cantones, de repubiquitas, de táifas, las famosas táifas, regidas por anárquicos estatutos.

En ausencia del alcalde... presidente de los incendios de Cádiz y del casi hecho cenizas Ayuntamiento de Sevilla, destacó ayer en el balcón central que mira a la plaza de San Fernando, de la ciudad del Betis, el primer teniente, maestro láico, con patillas alfonsinas, Sr. Sánchez Suárez, para pronunciar una arenga, con ocasión de izarse por primera vez en la casa consistorial la bandera de Andalucía, no sabemos de cual Andalucía, porque hay más de una, en lo geográfico y en la histórico, pese a lo que digan y quieran los diez o doce taifeños sevillanos que pretenden deshacer la obra del Santo Rey y de otros gloriosos Reyes, a quienes España debe lo que ha sido como potencia la más universal que conocieron los siglos.

Entre el señor Sánchez Suárez, hombre modesto, de poca altura, a pesar de subirse al balcón, haciendo el mono de Maciá, y San Frnando, forjado en bronce en el centro de la plaza, nos quedamos con San Fernando. Y también entre el Sr. Sánchez Suárez, maestro láico, y sus discípulos, les damos la razón a los discípulos. Porque cuentan los vecinos de la escuela que, cuando el taifante maestro castiga a los muchachos, la taifeña rebeldía infantil toma venganza, paqueando a don Manuel, así que vuelve éste la espalda, con el siguiente disparo: "Patillas, ¡viva el Rey!"

Sí, don Manuel; ¡viva el Rey San Fernando!, y dejémonos de táifas.

Nuestros teléfonos son: 2.121 y 1.622

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

LO QUE DICE EL SR. GOBERNADOR INTERINO.—LOS CONFLICTOS SOCIALES. EN IGUAL ESTADO.—EN SANLUCAR, APESAR DE LA HUELGA, HAY TRANQUILIDAD.—DEL GOBERNADOR, NI UNA PALABR9

El señor Icardi al recibir en la tarde de hoy a los periodistas, le hizo las siguientes manifestaciones.

Respecto a los asuntos sociales, dijo que todo continuaba en el mimo estado, existiendo en Sanlúcar tranquilidad.

De nombramiento de Gobernador Civil, dice el señor Icardi, no sabe aun nada, creyéndose la nombren hoy en el Consejo de Ministros de esta tarde.

Según informes particulares recogidos creemos sea el Gobernador Civil de esta Provincia el que en un principio se ha dicho, o sea el señor Rubio Callejón, que lo es actualmente de Santander.

VISITAS

Estuvieron visitando en la mañana det hoy al gobernador interino señor Icardi Blanca, don Antonio Yesa Ruiz, de Arcos de la Frontera en visita particular.

Don Francisco Carrión, representante del señor Tavora, contratista de la Hidrocivil, para tratar del conflicto existente en dichas obras.

Una comisión de obreros de la mis ma entidad, para el mismo asunto.

Don José Luis Macías, del Puerto de Santa María, para tratar de asuntos políticos.

Don Francisco Tomeu, alcalde del Puerto de Santa María para tratar de asuntos sociales y de la huelga de panaderos.

Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes con el director de la Escuela Normal don Gregorio Hernández, para tratar de la habilitación de locales para dicha escuela.

Don Andrés López Gálvez, secretario de la Junta de Protección a la Infancia; don Luis Wiessenthal secretario del Patronato de Turismo don Ramón de Dolarea, presidente de la segunda agrupación de Jurados Mixtos, para darle cuenta de un asunto relacionado con la inspección a la panadería de don Francisco Torres.

Don Federico Rodríguez Piñero con el alcalde y una comisión de obreros de Torre Alháquime.

Información municipal

VISITAS

El señor Alcalde don Manuel de la Pinta, asisió como de costumbre a su despacho de la alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas:

Don José de Dios, administrador de Vías y Obras; don José Riquelme; don Julián Robles; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; y don Gregorio Hernández derictor de la Escuela Normal.

ORDEN DEL DIA

para la sesión ordinaria que habrá de celebrar el Excelentísimo Ayuntamiento en primera convocatoria, hoy 24 de noviembre, a las 17'30 horas:

Actas de seiones anteriores.

Expuesto de la Alcaldía sobre concurso para la adquisición de una camioneta ambulancia.

Expuesto de la Alcaldía sobre concurso celebrado para la adquisición del material preciso para el funcionamiento de la oficina local de colocación obrera.

Expuesto de la Alcaldía sobre declaración de vecindad a favor de don Antonio Redondo Bermejo.

Expuesto de la Comisión de Obras municipales relacionado con instancia de don Joaquín de la Pascua, que interesa la venta de unos terrenos de la propiedad municipal.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales con motivo de instancia del arendatario del Cine Municipal interesando se deje sin efecto lo que se preceptúa en la cláusula 21 del pliego de condiciones en cuanto hace referencia a la forma de cubrir la plaza de inspector de taquillas.

Informe de la misma Comisión con motivo de instanciaa de don Francisco Torres Martín solicitando se le autorice para enajenar una finca de su propiedad en el distrito de Segismundo Moret.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de doña Carmen González Domínguez, que solicita se le autorice para establecer un kiosco con destino a la venta de masa frita en un solar existente en la calle de Santa María.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de la señorita Carmen Maspherson para la ejecución de obras en la casa número 8 de la calle Fermín Salvochea.

Informe de la Comisión de Policía Urbana con motivo de instancia de don Juan Caravaca Pérez, solicitando establecer un servicio de ómnibu-jardinera desde la plaza de la República a Puntales para el transporte de obreros.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, de don Juan J. Marín Hinojosa, solicitando se le conceda permiso para trasladarse a Madrid al objeto de tomar parte en oposiciones.

Informe de la Comisión de Policía Urbana de don José Aguilochc Iglesias para la colocación de vitrinas y una muestra en la fachada de su Establecimiento sito en el número 41 de la calle Sagasata.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, de don Francisco Marchante, que desea instalar un kiosco de masa frita en la explanada que exise en la calle Teniente Andujar frente al establecimiento Bar Biana.

Expusto de la Comisión de Jardines, sobre recepción provisional de uas obras de pavimentación de las Plazas de Mina y de las Cortes y de construcción del kiosco para la música.

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la ocupación de una casa en la Barriada Obrera.

Expuesto del señor Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, sobr designación de un Practicante interino.

Expuesto del señor Presidene de la Comisión de ePrsonal sobre nombramiento de interinos.

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre seguro del Cine Municipal.

Expuesto de la Comisión de Personal, sobre reglamentación del cargo de Oficial Mayor.

Propuesta del señor Juez Instructor en expediente sobre adquisición de lavabos.

Resolución del Tribunal económico administrativo central en expediente sobre el veinte por cieno de propios.

Relaciones de cuentas que envian las distintas Comisiones una vez informadas en sentido favorable.

Tercer sorteo de las 20.000 obligaciones de 500 pesetas de la segunda emisión de este Municipio.

Cádiz 22 de noviembre de 1932.—El Secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Locales

Después de un laborioso parto, ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, la señora doña Luisa Zarzuela Muñoz, esposa de nuestro convecino el industrial de esta plaza don Juan Rois de la Peña.

Tanto la madre como la reciennacida, gozan de perfecta salud.

* * *

Se encuenra en Cádiz, el Director General del Fénix Francés señor Cusivilles.

* * *

Mejora en su dolencia, nuestro estimado convecino y amigo don Pedro Vera.

Lo celebramos.

* * *

Regresaron en el exprés de hoy de Madrid, el concejal don Manuel Agudo y Profesor Veterinario, don Luis del Pino, que fueron a dicha capital para asistir a la Conferencia de la Carne.

De Sevilla llegó en el mismo tren el señor don Salvador Millán.

—También llegó de la misma capital don José León de Carranza.

—De Madrid, para continuar a Canarias, los señores don Cayetano Iglesias y don Luis Quintero.

—De Jerez, nuestro estimado convecino don Federico Víctor y su distinguida señora.

* * *

Ha sido ascendido por méritos de servicio a Cabo de la Guardia, municipal don José Guerrero Ruiz, al que con tal motivo le felicitamos muy sinceramente.

* * *

De Jerez llegó el señor don Luis Flores Alvarez.

Por telégrafo y teléfono

Sigue el proceso por las responsabilidades del golpe ee Estado

Los generales Saro y Cavalcanti leen su defensa negando que existiera rebelión Militar.-Informe del Sr. Martínez de Velasco defensor del general Aizpuru.- Núñez Maturana defensor del general Cobos dice que a éste sólo puede acusársele de negligencia. Con la brillante defensa del Sr Gil Robles termina la sesión de hoy.-Al salir los defensores y procesados, surgen incidentes escuchándose aplausos y silbidos.

EL GENERAL SARO LEE SU DEFENSA

Madrid.—Esta mañana, a las diez y treinta y cinco, continuó, en el Palacio del Senado, la vista de la causa seguida por las responsabilidades del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

En las tribunas públicas, hay mucha más animación que en los días anteriores, y en los escaños buen número de diputados.

Los procesados acupan los lugares asignados a ellos.

Una vez constituído el tribunal, se concede la palabra al general Saro, y éste da lectura a su escrito de defensa.

Dice que asume su defensa, porque no se han querido encargar de ella varios letrados republicanos.

A continuación relata los hechos que se le imputan, y los rechaza. Dice que sólo estuvo en una reunión en casa del general Primo de Rivera, el cual pretendió formar un gobierno nacional, para el que sonaban los nombres de Marañón, Unamuno, Torres Quevedo, Maeztu y otros

Niega la existencia del primer directorio militar, así como que se hubiera reemplazado a un Gobierno constitucional, con otro Gobierno absoluto.

Afirma que el general Primo de Rivera, no contaba con la guarnición de Madrid, y el general Muñoz Cobos hizo grandes esfuerzos para que Primo de Rivera jurase el cargo de presidente. También otros militares se opusieron, con tenacidad, a la constitución Del rectorio militar.

Niega que exista delito de rebelión militar. Puede haberla habido en otras guarniciones, pero el Código de Justicia militar exime de pena a los rebeldes que se someten a la autoridad legítima, sin cometer actos de violencia.

En cuanto a su responsabilidad política, afirma que habría que recordar cómo el pueblo aplaudió los movimientos impulsivos del general Aguilera y del marqués de Estella.

Rechaza la calificación de auxiliar necesario, que se le imputa. Habla de la competencia del Tribunal, y dice que acatará, respetuosamente, su fallo, y si fuera excesiva la pena, se consolará pensando que su supuesto delito fué cometido por motivos puramente patrióticos.

EL GENERAL CAVALCANTI SE DEFIENDE PERSONALMENTE

Terminadas las manifestaciones del general Saro, el Tribunal concede el uso de la palabra al teniente general Cavalcanti. Este lee su escrito de defensa, y dice que, como tiene la conciencia tranquila, no ha querido nombrar defensor.

Añade, que intervino en la organización del Golpe de Estado, porque estaba convencido de la necesidad de evitar el caos a que se llevaba a España.

Niega que hubiese rebelión militar, y afirma que se opuso, tenazmente, a la suspensión de la vida constitucional de España.

Da cuenta de las persecuciones que sufrió por parte del general Primo de Rivera y cómo trabajó contra la Dictadura, y esto lo pueden probar los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Romanones y otros personajes. Lo sucedido — añade Cavalcanti—el 13 de septiembre, sería, en todo caso, un delito político, y estos delitos políticos han merecido siempre consideraciones, porque están inspirados por un ideal patriótico.

Dice que no hubo rebelión militar en Madrid.

Relata todos sus servicios militares, y afirma que no fué protegido del Rey ni de nadie, aunque a la amistad del Soberano supo corresponder como caballero.

Terminó expresando su confianza en la justicia del Tribunal, pues está seguro de haber cumplido, siempre, con su deber, aunque se dé hoy la paradoja de que al cabo de cuarenta y cuatro años de servicio militar, haya ingresado, por vez primera, en la cárcel.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCA DEFIENDE BRILLANTEMENTE AL GENERAL AISPURU

A continuación el señor Martinez de Velasco, hace uso de la palabra para defender a su patrocinado General Aispuru.

Comienza el señor Martínez de Velasco explicando la acuación de su defendido y dice, que éste amenazó al General Primo de Rivera para que cesase en su actitud francamente rebelde y ordenó a los capitanes Generales que tomasen las debidas precauciones, pero ninguno se puso al lado del poder constituído.

Relata la actuación del Gobierno García Prieto y afirma que lo cierto es, que a dicho Gobierno le faltaba toda clase de asistencia, incluso la del poder moderador de enonces. No se puede acusar a su defendido—agrega el señor Martínez de Velasco—por haber aceptado el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, pues este es un cargo, que no puede ser rechazado por ningún militar.

Rechaza las acusaciones que el señor Peñalva dirigió a su defendido en su voto particular.

Da lectura el señor Martínez Barrios a algunos artículos del Código de Justicia Miiltar, en los que se tiembre de 1932.

defineden los delitos de rebelión y negligencia, para demostrar que ni en uno ni en otro está incurso su patrocinado, pues lo único que le faltó por hacer, fué lanzarse vestido de uniforme y con el bastón de mando a la calle para detener a los Generales.

Pide la completa absolución para su defendido, diciendo que su defendido después de haber cumplido con exceso en todo momento con su deber militar, se ve simetido a estos casos en el ocaso de su vida.

INFORME DEL SEÑOR NUÑEZ MATURABA DEFENSOR DEL GENERAL NUÑEZ COBOS

Madrid.—A continuación, el Presidente del Tribunal señor Franchy de la Roca, concede la palabra al letrado señor Núñez Maturaba, defensor del General Muñoz Cobos, capitán general de Madrid, cuando se registró el golpe de Estado.

Asegura el defensor que su patrocinado no tuvo relación alguna con los hoy procesados, ni con los sublevados antes del día trece de sep-

Expone los antecedentes todos, diciendo que su defendido se opusc al movimiento.

Hace observar qeu el fiscal y los diputados que han presentado votos particulares en este proceso, señores Peñalva y Sánchez Uriarte, han colificado de muy distinta manera los hechos de que se acusa a su patrocinado.

Dice, que no puede acusarse al General Muñoz Cobos de delito alguno y únicamente de negligencia militar pero hay que tener en cuenta, que no recibió orden alguna para proceder a la detención de nadie.

Termina el señor Núñez Mauraba recordando que hace diez años que se registró el hecho en que se funda este proceso y el autor principal de aquel movimiento ha rendido ya su tributo a la muerte.

EL SEÑOR GIL ROBLES PRONUNCIA UN ELOCUENTE Y DOCUMENTADO INFORME EN DEFENSA DE LOS GENERALES DEL SEGUNDO DIRECTORIO MILITAR

El diputado agrario y catedrático de la Universidad de Salamanca don José María Robles, se levanta a hablar y dice que lo hace para solicitar la absolución de sus defendidos los generales que formaron parte del segundo directorio militar.

Asegura que los hechos que se juzgan hoy son sin duda alguna eminentemente políticos, esperanrando que el tribunal se desprenderá de todos los matices de ese carácter.

A continuación el ilustre Presidente de Acción Popular, relata los hechos, afirmando que ninguno de sus defendidos apoyaron el movimiento del 13 de septiembre de 1923, al cual son completamente ajenos.

El movimiento de referencia no tiene conexión con las Juntas militares de defensa, pues para evitar que éstas se introdujesen en el movimiento, se formó el segundo directorio militar, en el cual representaba un general de brigada a cada cuerpo y arma del Ejército.

Mis defendidos no hicieron otra cosa que obedecer los deseos del dictador.

Dice que todos los decretos dados desde el 15 de septiembre para legalizar el golpe de Estado, fueron refrendados única y exclusivamente por el Dictador, sin que ellos tuvieran participación alguna defendidos, que recibieron del General Primo de Rivera una orden de tipo militar por conducto de la Capitanía General, para que se presentasen en Madrid.

Por colaborar con el ex Rey no se les puede aplicar el delito continuado de rebelión y tampoco son mis patrocinados, reos de delito alguno contra la forma de Gobierno, porque no realizaron ningún acto por la vía de la fuerza ni participaron activamente en la política española.

Sólo fueron siempre asesores del Dictador.

Los generales cumplieron ron el deber que les imponía la disciplina militar.

Deseo—dice el señor Gil Robles—que el Tribunal al dictar sentencia, tenga presente que ninguno de estos hombres la imagen de estos hombres austeros

A PETICION DEL SR. PRIMO DE RIVERA SE SUSPENDE LA SESION HASTA MAÑANA

Terminado su informe el señor Gil Robles, la presidencia concede la palabra al letrado don José Antonio Primo de Rivera, defensor del ex ministro don Galo Ponte.

El señor Primo de Rivera pide al Tribunal permita dar su informe mañana, ya que hoy, por lo avanzado de la hora, habría de interrumpir forzosamente su labor.

La presidencia accede a la solicitado por el letrado y se suspende la sesión a la una y media de la tarde para continuarla mañana por la mañana.

APLAUSOS, SILBIDOS, COLISIONES, BOFETADAS Y GRITOS SUBVERSIVOS. - - DETENCIONES

Al terminar la sesión y salir del Senado los encartados, éstos subieron a los coches que les aguardaban.

Varios grupos de jóvenes aplaudieron, y, en cambio, otros silbaron.

Como consecuencia de ésto, se registraron algunas colisiones, repartiéndose bofetadas entre unos y otros, y también algunos palos. Escucháronse gritos subversivos. La fuerza pública practicó dos detenciones.

DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La Gaceta de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Orden del Ministerio de Justicia convocando a oposiciones veinticinco plazas para aspirantes a Jefes de servicio de prisiones centrales y celulares y nombrando el Tribunal y especificando en los que consistirán los ejercicios.

—Orden circular del Ministerio de Agricultura, prohibiendo que la baja de la uva sea por bajo del precio que en cada provincia señalen los jurados mixtos vitivinícolas.

de España y el Extranjero

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional

EL JEFE DEL ESTADO PRESIDE UN CONSEJO DE MINISTRO. -- LOS CONSEJEROS NO HACEN MANIFESTACION ALGUNA A LA ENTRADA

Madrid.—A las once empezaron a llegar al Palacio Nacional, los ministros, al objeto de asistir al Consejo que poco después había de celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Estado don Niceto Alcalá Zamora.

Asistieron a la reunión todos los ministros a excepción del de Marina doctor Giralt que continua enfermo.

Los Ministros pasaron a la Sala de Consejos sin hacer manifestación alguna a los reporteros que allí esperaban.

A las once y media dió comienzo el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO.--

EL SR. AZAÑA REFIERE VERBALMENTE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL. -- SE DA CUENTA DEL PROYECTO DE LEY DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—A las dos y media de la tarde, terminó el Consejo que como hemos dicho presidió el Sr. Alcalá Zamora.

A esa hora todos los ministros fueron abandonando el Palacio de Oriente, para trasladarse a sus respectivos domicilios.

El propio Jefe del Gobierno señor Azaña, se acercó a los periodistas, para darles verbalmente una referencia de lo tratado en la reunión.

He informado—dijo el ministro de la Guerra—al Presidente de la República, acerca de todos los matices, de la situación interior del país. También he hecho—agregó—un relato muy minucioso de la labor parlamentaria que viene desarrollando las Cortes Constituyentes.

Añadió el Sr. Azaña, que el Ministro de Estado don Luis de Zulueta había hablado a sus compañeros de Gabinete, sobre política exterior y especialmente sobre lo relacionado con la Conferencia del Desarme.

A continuación agrega el Presidente del Consejo dí yo cuenta, al Gobierno, del proyecto de ley sobre el régimen de funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, que actualmente se encuentra a estudio del Gobierno.

Hace notar que por iniciativa del Gobierno se introducirán algunas modificaciones en el proyecto.

El resto de la reunión se dedicó por el Presidente de la República a la firma de numerosos decretos de todos los departamentos ministeriales y especialmente bastantes referentes a personal, si bien ningún detalle concreto es de destacado interés.

Uno de los informadores preguntó al señor Azaña si en el Consejo de Ministros que mañana ha de verificarse bajo su presidencia ha de terminar definitivamente el estudio del proyecto de Ley, sobre el Tribunal de Garantaís Constitucionales y el Presidente, contestó secamente: Probablemente sí, y sin agregar una palabra más se despidió de los reporteros abandonando acto seguido el Palacio Nacional.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	40,10	39,95
DOLARES	12,28	12,28

LA BOLSA

Libras, 39,95.
Francos, 48.
Liras, 62,60.
Suizos, 2.3620.
Belgas, 169,90.
Dólares, 12,28.
Marcos, 2,915.
Florines, 4,925.
Interior, 64.
Exterior, 77,60.
Cuatro por ciento amortizable 12,50.
Cinco por ciento amortizable 1926 sin impuestos, 88,40.
Banco de España, 515.
Alicantes, 153.
Nortes, 209.
Fin de mes, 210.
Coronas, 36,50.
Amortizable cinco por ciento 1917 con impuestos, 82,50.
Bonos Tesoro A. 205,75.
Bonos Tesoro B, 205,75.
Cédulas Hipotecarias cinco por ciento 84,50.
Cédulas Hipotecarias cuatro por ciento, 80,75.
Cédulas Hipotecarias seis por ciento, 91,75.
Asturianas, 95.
Peso Argentino, 3,15.
Escudo Portugués, 0,315.
Minas del Rif, portador, 254.
Hidro Eléctrica Española, 129,50.
Explosivos, 663.
Azucarera Ordinaria, 42,00.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Hoy, naturalmente, se explica la ligera depresión en los explosivos, que se ha notado sesión de Bolsa de la mañana, y en principio de la sesión. Pero a pesar de ésto, al final de la sesión se inicia una corriente favorable, que vuelve a situarle al cambio de 670, de 662 a que empezaron, y parece que todavía queda dinero.

Los Ferrocarriles poco movidos. Las Nortes, de 209, suben a 212 y de 158 a 160 las Alicantes.

—Se ha comentado mucho el discurso del ministro de Obras Públicas, radiado anoche, en el que muchos ven una posible unificación de las Compañías.

—Los Petrolillos mejor situados y las Felgueras algo mejor situadas.

—Las Telefónica, bien. Ceden los Amortizables e Interiores en sus series grandes. Los Bonos Oro, muy abandonados.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, dió comienzo la sesión con alguna más animación que en días anteriores.

En el Banco Azul se encuentra el Ministro de Estado señor Zulueta.

Leída y aprobada el acto de la sesión anterior, se entra en el Orden del día y el Presidente de la Cámara señor Besteiro dice: Vamos a continuar la discusión del artículo cuarto del presupuesto del Ministerio de Estado.

Conforme con lo acordado, el señor Ortega y Gasset puede defender su enmienda para lo cual se le concede media hora.

El señor ORTEGA Y GASSET dice que eso es abusivo; mis enmiendas son numerosas y afectan a toda la organización y no hay forma por tanto, de qeu en media hora se puedan discutir estas enmiendas.

El señor BESTEIRO le contesta y dice que no admite discusiones.

El señor ORTEGA Y GASSET. Protesto.

El señor BESTEIRO agita la campanilla y obliga a callar al orador.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste, diciendo que tiene derecho como diputado.

El señor BESTEIRO. Su Señoría tiene tiempo suficiente en media hora.

El señor ORTEGA Y GASSET empieza el examen del presupuesto. Dice que el secretario, señor Palacios, fué separado por haber sido de la dictadura y en cambio dejan en su puesto a Morano.

(Continúa la sesión.)

Provincias

Sevilla

EL GOBERNADOR DE SEVILLA DICE NO HABER NOVEDAD EN LOS CONFLICTOS SOCIALES DE LA PROVINCIA

Sevilla.—Hasta las tres y cuarto de la tarde, el Gobernador Civil de esta provincia don Joaquín García Labella, no había recibido a los periodistas, que hacen la información en dicho centro oficial.

Pocos minutos después, salió el secretario particular Sr. Fernández Hors, quien manifestó a los reporteros que no había novedad en los conflictos sociales que actualmente se viene desarrollando en la provincia, acentuándose la tendencia a la normalidad.

Barcelona

ESTALLA UN PETARDO EN BARCELONA

Barcelona.—Esta mañana fué colocado un petardo en un garage de la calle Palpo, el cual al hacer explosión se inflamó a causa de su deficiente construcción, no alcanzando al depósito de gasolina, alli establecido, como sin duda querían los autores de la colocación del artefacto.

SOBRE EL ASUNTO DE LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—El Juez que instruye el sumario por el asunto de la evasión de capitales, continuó hoy sus diligencias, tomando declaración a varias personas.

No se ha detenido aún al agente de bolsa, ni al alto empleado de un Banco, como se dijo ayer por hallarse ausentes, pero se han dado órdenes oportunas a la frontera, para que sean detenidos, caso de que quieran evadirse de España.

Hoy el Juez especial, que interviene en este asunto, señor Arias Vila, se encontraba muy satisfecho de sus actuaciones, pues parece ser que ha descubierto toda la trama de este asunto.

ESCRUTINIO GENERAL EN BARCELONA

Barycelona.—En el salón del Gobierno de la Generalidad se reunió esta mañaña la Junta del Censo para examinar el escrutinio de la elección al Parlamento catalán.

Unicamente se produjo un pequeño incidente, pues la Liga, según sus datos, aparece con quinientos votos más, lo cual no obstante no cambia los puestos de los elegidos.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE NO VAN A LA HUELGA

Barcelona.—Los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte, se reunieron para tratar del reciente aumento y aunque esto lo consideran insuficiente, acordaron no ir a la huelga.

Extranjero

EE. UU.

DIMITE UN RECTOR YANQUI

Cambridge (Masschusetts).—Bewerl ha dimitido a presidencia de la Universidad de Hovard.

Brasil

EL JEFE DE LA REVOLUCION PAULISTANA MARCHA AL DESTIERRO

Río de Janeiro.—El señor Pedro de Toledo, ex jefe del Gobierno revolucionario de Sao Paulo, ha marchado al destierro a bordo del paquebote "Andalucian Star".

La huelga de Sanlúcar sigue pacífica.

EL MOVIMIENTO NO TIENE AMBIENTE.—EL COMERCIO ABIERTO.—LA POBLACION ABASTECIDA.—LA HUELGA ES DECLARADA ILEGAL POR LAS AUTORIDADES

Según nos manifiesta nuestro corresponsal en Salúcar de Barrameda, la huelga general declarada ayer en dicha población sigue desarrollándose con tranquilidad y puede decirse que carece de ambiente, hasta por parte de buen número de los elementos obreros.

El comercio en su totalidad tiene abiertas las puertas y solo cubiertos los escaparates.

Solamente se encuentra paralizado el servicio de autos de alquiler.

En previsión de cualquier alteración del orden prestan servicios de vigilancia fuerzas de la guardia civil y carabineros.

La calle Ancha se encuentra enarenada, para si llegase el caso de que tuviera que actuar la caballería.

Los dueños de las panaderías fabrican el pan necesario para abastecer a la población.

Las autoridades han declarado ilegal la huelga, procediendo con gran energía.

El orden es completo.

Confíase en que el conflicto quede solucionado hoy.

PAN DE LA CAPITAL PARA SANLUCAR

Esta mañana llegaron a Cádiz, algunos barcos de pesca, que se llevaron bastantes kilos de pan para Sanlúcar de Barrameda, donde según decían los tripulantes de las mencionadas embarcaciones había escasez de ese artículo.

Tarifa de publicidad	
Informaciones industriales.	1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . .	2,00 „
Anuncios económicos . .	0,20 „

Precios de suscripción	
Cádiz, un mes	5,00 pesetas
Fuera, un mes	5,50 „
Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
24
Jueves
San Juan de la C.

Información general

Información militar

Servicio de Plaza para el día 25 de noviembre de 1932:

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Don Luis Iglesias Ruiz, comandante médico, procedente de Larache.

DE LA ORDEN DE LA PLAZA

Adición a la del ayer 23.—Llegado a esta plaza en visita de inspección, el Excmo. Sr. General de División, Jefe de la Primera Inspección General del Ejército y de la Segunda DivisiIn Orgánica, don Leopoldo Ruiz Trillo, mañana a las 10 y 15 revistará el Regimiento de Infantería número 27, el cual se encontrará formado en el patio de su cuartel.

A las 11 y 15 revistará igualmente el Regimiento de Artillería de Costa número 1, el que, como e anterior, formará en el patio de su cuartel.

El coronel, jefes y oficiales de la Sección de Costa de la Escuela Central de Tiro, se encontrarán en el cuartel del Regimiento de Artillería de Costa número 1, a las 11.

Ordn del día 24.—El Excelentísimo Sr. General Jefe de la Primero Inspección y General Jefe de la Segunda División, en la revista efectuada a las tropas de esta Plaza, ha quedado muy satischo del brillante estado de instrucción, disciplina y policía de las mismas, cuya autoridad me ordena se felicite a la guarnición.

Mañana, a las diez y media, se constituirá en el Hospital Militar el Tribunal Médico para proceder al reconocimiento de los individuos propuestos por inútiles y para licencia temporal por enfermos.

El general Ruiz Trillo en Cádiz

LA LLEGADA Y EL OBJETO DEL VIAJE

Anoche, y en automóvil, llegó a esta capital, procedente de Sevilla y acompañado de sus ayudantes, el general de división e inspector del Ejército, señor Ruiz Trillo.

El objeto del viaje a nuestra ciudad, de este jefe del Ejército, es inspeccionar las fuerzas y servicios militares de la plaza.

El señor Ruiz Trillo, se aloja en el Hotel de Francia.

VISITA A LOS CUARTELES

Poco después de las diez de la mañana, el general Ruiz Trillo, con el comandante militar, general Mena y teniente coronel de E. M., señor Plasencia, llegó al Cuartel de Infantería del regimiento número 27, que se encontraba formado en el patio, al mando del coronel Puigdendoia.

Una hora después, dicho general se trasladó al cuartel de Artillería de Costa número 1, donde también se encontraba formada esta unidad, a las órdenes del coronel señor Iracheta.

En ambos cuarteles, el general Ruiz Trillo quedó satisfechísimo del estado de instrucción, disciplina y policía, de los dos citados Regimientos, felicitando a sus jefes respectivos.

EL ALCALDE CONFERENCIA CON EL GENERAL RUIZ TRILLO

Esta mañana, el alcalde, señor Pinta, acompañado de su secretario particular, señor Moreno Ruiz, estuvo en el Hotel de Francia, para cumplimentar al general de división, señor Ruiz Trillo, que se encuentra en Cádiz, en visita de inspección.

El alcalde conferenció ampliamente con el señor Ruiz Trillo, sobre la construcción de los nuevos cuarteles en Extramuros, para el regimiento de Cádiz, y sobre la cesión de los glacis a la ciudad.

VISITAS

En el Hotel de Francia, el general Ruiz Trillo recibió la visita de las autoridades que fueron a cumplimentarle.

MARCHA DEL GENERAL

Hasta mañana, en que regresará a Sevilla, permanecerá en esta capital el señor inspector general del Ejército.

Vida societaria

ASOCIACION EMPLEADOS DE BANCA DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Anoche, bajo la presidencia del vocal de turno presidente Seyra, celebró Asamblea extraordinaria esta entidad para tratar de la actitud a adoptar con motivo del paro obrero.

Se acordó, caso de llegar a un movimiento huelguístico, secundar el paro, quedando en libertad de ordenar el reingreso al trabajo si éste tomase otras derivaciones ajenas al fin que se persigue.

Después de nombrarse el comité de huelga y adoptarse acuerdos para la mayor efectividad de las acuerdos, se clausuró la Asamblea dentro del más entusiástico espíritu de solidaridad con las clases productoras que padecen la falta de actividad industrial y naval.

Audiencia

Sección primera

Ante el Tribunal del Jurado se vió en la mañana de hoy, en esta Audiencia y en la Sección primera la causa seguida en el Juzgado de Medina por detención ilegal, siendo los procesados José Candón Montero y Salvador Parada Merualno.

El José Escandón, guardia municipal y el Parada concejal del Ayuntamiento.

El procesado Parada ordenó al guardia detuviera a José Marente, al cual lo ingresaron en el Depósito Municipal, estando detenido cuatro horas, sin haber cometido delito alguno.

A los procesados los defiende el letrado Sr. Moreno Moncholi.

Acusa por el ministerio de la ley el abogado fiscal Sr. González Serrano.

Practicadas las pruebas el señor abogado fiscal retira la acusación sobre el procesado Candón y mantiene en cuanto al concejal Parada.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad para el Parada.

Sabemos que la pena que tenía interesada el fiscal, era le de multa.

El defensor Sr. Moreno Moncholi la libre absolución de ambos procesados.

Sección segunda

Puerto de Santa María.—Atentado y resistencia.

En una misma causa procedente del Puerto, están procesados por atentado Antonio Clares Gutiérrez y por resistencia José Iñigo García (a) Pepillo el del Tabaco, hechos realizados en Mayo del presente año.

El Ministerio Fiscal, solicitó se le impusiera al Clares, como autor de un delito de atentado y una falta incidental de lesiones, la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional, multa de 150 pesetas y 15 días de arersto menor por la falta de lesiones y para el Iñigo García por una de resistencia 4 meses y 1 día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El Sr. Martín de Mora, defensor de ambos procesados, solicita la absolución para el Iñigo y 1 mes y 1 día de aresto para el Clares.

El Sr. Fiscal retira la acusación que tenía solicitada para el "Pepillo del Tabaco", y para el Clares, estima el hecho como una falta.

A dichas conclusiones se adhiere el defensor Sr. Martín de Mora.

San Roque.—Atentado.—José López Martínez.

El Ministerio Fiscal, solicita para el procesado la pena de 3 años 8 meses y 8 días de presidio mayor.

El defensor Sr. López Gálvez, en un bien documentado informe, la absolución de su patrocinado.

Terminadas las pruebas, el señor Fiscal, retira la acusación.

Vida Marítima

COMANDANCIA DE MARINA

Estuvo ayer en Cádiz, procedente de San Fernando, el Comandante General de este Departamento marítimo, don Esteban Fernández Almeida, acompañado de su ayudante.

En primer lugar visitó al señor Comandante de Marina de este puerto, don Manuel Varela.

Después el señor Almeida, acompañado del señor Varela, estuvieron visitando al señor Ingeniero Director técnico de la Junta de Obras del Puerto con quien sostuvieron conferencia.

—Visitó al señor Comandante de Marina, el señor don Carlos Muñoz, auxiliar de almacenes de la Armada.

—Continúa fondeado en bahía el transporte de Guerra, "España núm. 5".

—

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto, el siguiente movimiento marítimo.

—Procedente de Barcelona, Valencia y Málaga, tomó entrada el trasatlántico "Magallanes", conduciendo 21 pasajeros para Cádiz y 129 en tránsito.

Entre los señores que han desembaracado en ésta, figuran don Salvador Piña Puri, doña Emilia Díaz de Rivera, doña Dolores Díaz y el periodista don Julio Argüelles, que procede de Málaga.

El "Magallanes" pasó al Dique de Matagorda para limpiar y pintar fondos y continuará el viaje el próximo día 27 para Centro América.

—El vaopr "Cabo Cervera" tomó entrada, procedente de Avilés, el Ferrol, la Coruña, Vigo y Villagarcía, con un pasajero para Cádiz y carga general, consistente en muebles, cemento, papel, maquinaria, hierro, redes, sosa, tabaco, zinc y madera.

—El vapor "Compostelano" llegó de Ayamonte, con cargamento de sal.

—Idem español "Iprés", de Ceuta, en lastre.

—El vapor "Escolano", salió a las 15 horas para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con pasaje y carga general y reclutas del Ejército.

—El vapor "Compostolano" fué despachado para Vivero y escalas, con cargamento de sal.

—También, con cargamento de sal, fué despachado para North Sydorey, el vapor inglés "Nollie J. Walteus".

Vida escolar

LA HUELGA DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO CURSO DEL BACHILLERATO

Solamente huelgan los del sexto : : : : : : : : :

Como decíamos en nuestra última edición, la huelga que sostienen los escolares del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, ha quedado limitada exclusivamente a los que cursan el sexto año de bachillerato.

Los estudiantes de los demás cursos entraron hoy a toda las clases con la regularidad de siempre.

El orden sigue siendo perfecto : : : : : : : : :

Como ayer, el orden es absolutamente completo y los jóvenes huelguistas sostienen su protesta, pero sin desórdenes ni alborotos, entendiendo justamente que esa es la forma legal de petición.

Una nueva reunión : : :

Como se vé por la convocatoria que publicamos a continuación, los escolares en huelga se reunirán mañana, y entre los asuntos a tratar, figura el referente a la elevación al Ministro de Instrucción Pública, de un escrito solicitando que la disposición suprimiendo la asignatura de Etica, no sea beneficio privativo de los alumnos de los Institutos madrileños, sino que alcance a los de toda España.

AVISO

Por la presente se cita a todos los alumnos del sexto curso para que se congreguen a las nueve y media de la mañana de mañana viernes en el Instituto para tratar de asuntos relacionados con la huelga.

Se suplica la más puntual asistencia.

EL COMITE

LA ESCUELA NORMAL

Esta mañana, el alcalde recibió la visita del Sr. Director de la Normal de Maestros, don Gregorio Hernández de la Herrera. que iba acompañado del diputado a Cortes don Manuel Muñoz Martínez.

Ambos señores sostuvieron conferencia con el señor Pinta, sobre la construcción de la nueva Escuela Normal, que como se sabe será edificada en Extramuros en terrenos inmediatos a la barriada obrera.

También asistió a la mencionada conferencia el arquitecto señor Hidalgo.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.915

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
25
Viernes
Santa Catalina

Estrofas para un himno a la democracia

Y llegará la hora en que la Generalidad, por virtud del artículo aprobado en el Estatuto, tenga su Universidad en Barcelona.

Y en el centro de su patio claustral, donde las Universidades suelen honrar sus fundadores y egregios varones, la Universidad estatutaria, alzará en mármol, rodeado de unos macizos de rosas, un grupo extraño: unos cuantos señores sin ogas, sin birretes, sin medallas; unos cuantos caballeros de pantalón y chaqueta: el uno con las manos en los bolsillos; el otro fumando un puro.

Y el forastero español que llegará a visitar la flamante Universidad estatutaria, preguntará al bedel constelado de aureos botones:

—¿Y esto?

Y el bedel con su áspero acento extranjero, dirá:

—Estos son "los padres" de nuestra Universidad; los diputados de la minoría radical que "no asistieron" a la histórica sesión en que nos fué concedida. Estos son los diputados del catarro oportuno y del cólico discreto. Gracias a ellos nuestra Universidad tuvo los votos suficientes para triunfar.

Y pasarán los años y todavía en el aniversario de la sesión histórica irán los catalanes en procesión cívica, a poner coronas de flores en el monumento de los padres de su Universidad... y acaso, abuelos de su Estado.

. . . .

¡Oh maravilla de esta sorprendente política del número, la ravistilla y la suerte, que se llama la Democracia! Sólo en ella se ganan huyendo las batallas. Sólo en ellas es posible que un catarro (más o menos verdadero) tenga una repercusión histórica. Sólo en ella es posible influir en la vida de la nación, por el hecho de no salir de casa una tarde.

(Estaría, aquella tarde histórica el diputado radical en su casa, con su "pyjama" de rayas verdes, entreteniéndose en desatascar, con un palillo, su boquilla de ambar. Y su mujer:

—¿No vas hoy al Congre?

—No...

—¿Es que estás enfermo?

—No: un poco de dolor de cabeza.

Y seguiría desatascando con aparente indiferencia su boquilla de ambar. Pareceria que no estaba haciendo nada... Y en realidad, estaba concediéndole su Universidad a Cataluña).

. . . .

Y debajo del grupo marmóreo de los gloriosos diputados que no salieron de su casa aquella tarde, labrada sobre el pedestal, habrá una lánguida figura desnuda, suelta la cabellera, con un abanico en una mano.

Y el bedel, entornando beatamente los ojos, explicará:

—Esa es la imagen del Calor.

—¿Del Calor?

—Sí, el Calor es también padre de nuestra Universidad. Se nos concedió entrado el bochornoso Agosto. Y don Diego Martínez Barrio, el rabadan, al día siguiente ante un semicírculo de periodistas explicó la ausencia de los corderillos de su rebaño radical: La estación estaba tan avanzada. ¡Hacia tanto calor!

Es verdad. Y los escaños del Congreso son de terciopelo. Y los helados de la Granja el Henar, de chocolate... ¡Oh, Democracia, Democracia, política maravillosa del azar y el imprevisto! ¡qué súbitas e impensadas combinaciones del calor, el terciopelo y el chocolate ideas tu para engendrar una Universidad!

Gracias a ti—¡oh, Democracia!—los elementos han vuelto a influir en la vida cotidiana, como en los oscuros días de la Edada Media Política estrellera, de influencias atmosféricas y lejanas. La Universidad de Cataluña será hija del Calor, como Venus lo fué del Mar.

Y vendrán en el júbilo anual los primates de la Generalidad, a cantar al pie de la estatua, el himno canicular de los ancianos de Tebas:

—"¡Oh, Sol! ¡ojo reluciente del día!"...

. . . .

Creiamos estar en una época clara y luminosa de triunfo de la Razón. Pero estamos en época nebulosa y mística, de victoria de fuerzas ocultas e inevitables. Cuando el hombre creyó haber conquistado la libertad, resulta que mandan y deciden las fatalidades de los catarros, los cólicos y el calor. Nunca como ahora—gracias a la Democracia—han ocupado tanto lugar en la vida las fuerzasa cósmicas y los elementos fatales del "medio ambiente". Ni Huerte ni Montesquieu se atrevieron a pensar nunca los escondidos tránsitos que hoy se admiten de lo material a lo espiritual. Maurois ha llegado a discernir hasta la influencia del mobiliario sobre el espíritu y la conversación. Las butacas, dice producen sonnolencia. Las sillas ingenio. Los divanes blandos, pueden producir deseos de confidencias intimas. Se olvidó añadir que los escaños de terciopelo, en Agosto pueden producir, por exclusión, una Universidad.

¡Democracia! ¡fatalidad! ¡"La fuerza del Sino"! "De mis pasos en la tierra, responda el cielo, no yo"! "La culpa fué de aquel maldito tango". Y esta es la época que se decía de la Libertad! El cielo el tango, el sino, tienen la culpa de los delitos privados. Y de los delitos históricos, el número, el catarro, el veraneo, el calor...

José María PEMAN

(Prohibida la reproducción).

El Sr. Azaña ha dicho el miércoles próximo pasado, en pleno Congreso, que "no hay otro poder que el del Gobierno" y que "no hay tal poder moderador, que eso es un tópico viejo".

Y nosotros pensamos que si el Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 75 de la vigente Constitución al decir "el presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno", le indicase al Sr. Azaña el camino del ostracismo, ¿qué diría don Manuel?

Daría abiertamente el "golpe de Estado" o quedaría, por el contrario, "moderado" para una eternidad...

Desde Madrid.--Crónica económica semanal

Huelga general en Asturias, en Sevilla, en Alcoy; asaltos de fincas en Extremadura; colisiones diarias entre obreros y fuerza pública, muertos y heridos por ambas partes. No cabe duda, que el Gobierno democrático-socialista, cada vez se hace más acreedor de la confianza del pueblo, y sobre todo, que ha sabido crear con sus novísimos procedimientos una firme corriente de restauración económica y natural. Además de todo esto, hay en anuncio, otra vez la huelga de Sevilla la de autobuses en Barcelona, y de metalúrgicos en Madrid.

Al lado de toda esta realidad, las fraess megalomanianas del señor Azaña en Valladolid, casi constituirian una nota cómica, si no fuese demasiado triste, la situación para tener ganas de risa.

Y esta es, y no otra la actualidad política de la semana. Continúa lentamente la discusión del presupuesto, facilitando, los diputados "de oposición", con sus interpelaciones, que el gobierno se justifique, y se espera con cierta ansiedad el resultado de las elecciones en Cataluña, que seguramente, será un conglomerado ingobernable.

La cuestión carbonera de España ha venido siempre preocupando, y ahora mucho más, con la agudización sufrida con motivo de la huelga. En efecto, la situación, de suyo grave y compleja, se ha hecho ya de todo punto insostenible, a causa de la competencia, que al carbón nacional y principalmente al asturiano, nuestro principal "stock" carbonifero, hace la importacion inglesa (cuyas 750.000 toneladas de excelente calidad están favorecidas por la baja de la libra) y por el "dumping" practicado por algunos carbones alemanes y polacos. El resultado de todo esto es que, últimamente, se hallasen estacionadas a bocamina **350.000 toneladas** de carbón, y que se iniciasen los despidos de personal, que ha sido el motivo de la huelga. Como se vé las causas de este conflicto son de una gran gran complejidad y en ellas desempeña un importante papel de lucha solapada a muerte que tienen emprendida las respectivas economías de todos los países: o se acaba con la importación extranjera, con su carbón excesivamente barato y de buena calidad o se acaba con la producción española, acarreando peligros incalculables a la economía y a la tranquilidad del país.

Para solucionar esto, el ministro ha acordado medidas, como la de adquirir 100.000 toneladas para el Estado, que de llevarse a la práctica, que es ya de por sí difícil, no harán más que calmar provisionalmente la agudeza del conflicto y no resolverlo de raiz, como tampoco lo hará el premioso Consejo Ordenador de la Economía Nacional al que por lo visto sorprenden los acontecimientos.

Al hablar del extranjero, sigue ocupando el primer lugar la situación alemana, cuya política y economía son la vanguardia y el resumen de la del mundo entero. Parece que la nueva crisis va a resolverse otra vez en favor de von Papen, aunque se temen las consecuencias de la suspensión del Reichstag. También está despertando mucho interés la reunión próxima de la Conferencia Mundial Económica y Financiera.

. . . .

En nuestra Bolsa, la semana, ha sido inquieta y floja, aunque el ambiente general ha mejorado algo al final; tal vez por notarse menos la influencia de Barcelona, que se hallaba preocupada por las próximas elecciones.

Los fondos públicos, se han presentado, mal en un principio, mejorando en el transcurso de la semana y terminando algo mejor que otras.

Los Bonos oro se manifiestan resistentes y hasta han ganado algo.

De valores bancarios, las cédulas hipotecarias, han sido las que mejor orientación han presentado dando así la sensación de que no les afecta la creación del Banco Nacional Agrario.

La Deuda Ferroviaria ha cedido

(Sigue en la pág. 12.)

¿Y DE QUIEN ES LA CULPA?

Ha dicho y escrito el señor Unamuno tales cosas en estos últimos meses que no se decide uno a elogiarle, por si ello pudiera hacerle incurrir en la suspicacia gubernamental.

Ha hecho otras que le tendrían a uno perplejo, si la perplegidad estuviese permitida.

Pero vamos con las dichas y escritas.

Sale ahora el catedrático universitario con la congoja de que no le place la dirección que lleva la juventud del día, sobre todo porque la ve aficionada al milagro, que es—dice él—magia, y no desea penetrar en el misterio, que es—sigue él diciendo—religión.

Parécele que el mocerio no tiene ahora más afán que el de buscar un medio de vida, sobre todo si es a costa del presupuesto.

Estima también que sólo desean desfilar tumultuariamente, sobre todo dando voces.

Cree que los mozalbetes—así los llama, y, además, dice que es palabra técnica—no saben lo que piensan, ni lo que sienten, ni lo que hacen.

Asegura que los susodichos mozalbetes no tienen ideal impersonal, colectivo, trascendente, es decir, que trascienda de la vida individual.

Es, en suma, una juventud de football, de tennis, de avión... acaso y de cinema...

Muchas más cosas dice Unamuno, algunas de las cuales queden para formadas por él, para que no tengamos que cargar, sin proponérnoslo, con la responsabilidad gubernativa o judicial correspondiente.

Pero limitándonos al juicio verdaderamente sensacional que este diputado y maestro de jóvenes tiene de una mocedad, para que que, pensando lo que piensa, ha votado el sufragio a los dieciocho años, será preciso encarsarse con el viejo y agudísimo escritor y paradojista y decirle:

—Sí, señor: todo eso es verdad, y archiverdad, por desdicha. Sobre todo lo que dice usted, que debe de saberse de memoria a esos mozalbetes de que habla... Mas... ¿por qué están los jóvenes como están? ¿Quién los ha ido conduciendo a ese desfiladero, para arrojarles luego, desde una ladera, semejante tanda de piedras? ¿Se pensaba de los mozos españoles, por los que adulaban y estimulaban sus rebeldías y sus frivolidades, como algo necesario y aun magnífico, pero, sobre todo, necesario, lo que ahora se piensa en las altiplanicies de aquella intelectualidad de que era faro luminoso el señor Unamuno? Los papeles, que ahora dan sus dos primeras columnas para tales diatribas meditables, ¿han procurado que nuestra juventud fuese seria, profunda, estudiosa, disciplinada, aseñorada, como Unamuno quiere, o, por el contrario, se han valido de ella como una tea revolucionaria y, claro es, revolucionada, sin respeto a nada ni a nadie, en el hogar ni fuera de él, en la Universidad o en la diversión?

Acuérdese el señor Unamuno de las indignadas imprecaciones de Sor Juana Inés de la Cruz contra los hombres casquivanos y miserables que hacen deporte del deshonor femenino, y, además, injurian a la deshonrada.

Pero... ¡vaya!... bueno es que haya quien escriba estas cosas que escribe don Miguel. Por lo visto, en todo campo conviene que existan los herejes.

VICTOR ESPINOS

19-9-32.

Vida Religiosa

Santo de hoy

Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir.

Santo de mañana

San Silvestre, abad.

Jubileo Circular

Hoy: En la iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen, en honor de San Juan de la Cruz.

Mañana: En la iglesia de San Pablo, en sufragio por los difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa

Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, sexto día de la solemne novena que las Hijas de la Caridad del Hospital Militar dedican a su amantísima Madre la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la novena y gozos a la Virgen María.

Escuelas Católicas (Colegio de San Martín).—A las tres y media de la tarde, comienza el solemne tríduo que en honor de la Santísima Virgen Milagrosa celebran las Hijas de la Caridad e Hijas de María de dichas Escuelas, con sermón que predicará el reverendo padre Ibáñez, superior de los PP. Paules.

Sanatorio Madre de Dios.—A las cuatro y media de la tarde, comenzará un solemne tríduo en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, predicando el reverendo padre Angel Martínez, paul.

Hora Santa de Reparación

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, acto de reparación, Letanías del Sagrado Corazón, plática por el presbítero don Antonio Ternero Pérez, catedrático del Seminario, y Bendición Sacramental.

Via-Crucis

Iglesia-convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona Seráfica y Vía-Crucis.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, después del mes de Animas.

Cultos a Fray Diego

Capilla de su título.—A las siete y media de la tarde, segundo día del tríduo mensual, con exposición de Su Divina Majestad.

Cofradía del Cristo de la Salud

Iglesia-convento de San Agustín. A las siete de la tarde, los ejercicios mensuales, con exposición de S. D. M., Rosario, Letanías, ejercicios y Miserere.

Cultos de Animas

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, tercer día del solemne quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento ofrece por las benditas almas del Purgatorio, predicando el muy ilustre señor licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus hermanos difuntos.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos. Al final Vía-Crucis.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, rezo del mes de Animas.

Jesús Nazareno

Iglesia-convento de Santa María.—Se recuerda a los innumerables devotos y cofrades de esta bendita imagen que su capilla se halla abierta de sol a sol, como de costumbre, pudiendo subirse al Camarín del Señor en las horas libres de culto. Los ejercicios semanales a las cinco de la tarde.

Jesús de los Afligidos

Parroquia de San Lorenzo.—Los numerosos devotos y cofrades de esta hermosa imagen podrán visitarla en las horas de costumbre, en que se halla abierto el templo.

Jesús del Polvorín

Parroquia Castrense.—A las seis de la tarde, Santo Rosario, ejercicios al Cristo y Miserere. La iglesia estará abierta de siete y media de la mañana a ocho de la noche, para que pueda ser visitada la imagen de Jesús.

Santísimo Cristo de la Piedad

Iglesia del Apóstol Santiago.—Recordamos a sus numerosos devotos la piadosa costumbre de visitarlo en su capilla propia de seis a ocho de la tarde. A las seis y media se rezará el Santo Rosario, y a continuación los ejercicios al Cristo.

Santísimo Cristo de la Humildad

Iglesia-convento de San Agustín. Esta iglesia estará abierta de siete a ocho de la noche, pudiendo ser visitado el Santo Cristo en su capilla propia.

CULTOS PARA MAÑANA

Salves solemnes

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve y media de la mañana, Letanías y Salve solemne en el altar de la Patrona.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las nueve, Misa solemne y Salve.

Parroquia de San Antonio.—A las doce, Salve solemne.

Misa sabatina

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Rosario de Animas y rezo del mes.

En honor de la Medalla Milagrosa

Escuelas Católicas (San Martín). A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las ocho, Misa para los devotos de la Milagrosa.

Sucesos

¿DEMENTE?

Peedro Ureva Hernández, de 26 años, con domicilio en la calle Soledad número 30, fué detenido y conducido a la Prevención civil, por promover escándalo, teniendo al parecer perturbadas sus facultades mentales.

DENUNCIA

Antonio Cabeza de Vaca, con domicilio Avenida Pablo Iglesias número 52, presentó denuncia ante la Guardia Municipal, contra el propietario de la tienda de bebidas denominada "Los Gallegos" sito en la plaza de Topete número 4, por que según dice ed denunciante, se negó a abonarle ochenta céntimos importe de cuatro docenas de ostiones.

LESIONADO

Eduardo Jara García, de 8 años con domicilio en la calle de la Cruz número 14 fué asistido en el Hospital de Mora, de una herida contusa en la región temporal derecha que le causó con una piedra otro joven cuyo nombre y domicilio desconoce.

POR CAUSAR DAÑOS

Sebastián Meneomo Benítez de 23 años con domicilio Enrique de las Marinas número 3, fué denunciado ante la Guardia Municipal por causar desperfectos con una navaja en los bancos que existen en el Parque de Genovés.



DIA NOVENO

El Solemne Funeral, que se celebrará mañana sábado 26, a las once en punto en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma del señor

Don Ricardo González Díaz

Subdirector que fué de «La Unión y El Fénix Español»

Que falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. S. G. G.

Su hermana política, su sobrino don Ricardo González Rebollo, sobrina, ahijada, sobrinos políticos y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que les agradecerán.

Federación de municipios andaluces

El Alcalde Sr. Pinta ha dirigido la siguiente carta circular a todos los alcaldes de Andalucía.

"Mi distinguido compañero: La necesidad de que exista una estrecha compenetración entre todos los Municipios andaluces para el estudio y resolución de los importantes problemas que afectan a los mismos y que constituyen el nervio de la vida municipal moderna, ha llevado a esta Alcaldía a presentar al Ayuntamiento Gaditano la siguiente moción que fué aprobada por unanimidad y que reproduzco para su más detallado conocimiento:

"Al Excmo. Ayuntamiento:

Hoy tiene el honor el Alcalde que suscribe, de someter a la consideración de V. E., para su aprobación, una idea que ha surgido de la experiencia adqurida en sus tareas municipales, de la necesidad política, en la nueva estructuración del Estado, de dotar a los pueblos de poderosas organizaciones municipales autónomas que puedan desenvolverse, por sí y para sí y de mi asistencia en dos años consecutivos, como Vocal representativo de V. E. a los congresos celebrados por la Unión de Municipios Españoles.

Se trata, en suma, de crear la Federación de Municipios andaluces y estimo necesario aclarar el concepto que podría interpretarse erróneamente, pues los tópicos usuales de la no existencia del espíritu andaluz, de los celos entre distintas provincias andaluzas, de nuestro anarquismo temperamental, de la ausencia total de ambiente, caerían en tromba, sobre esta dea mía que no aspira más que a ser en el futuro, espiritualmente práctica.

En estas dos últimas palabras está condensada la esencia y finalidad de este expuesto; espiritualidad y practicismo.

Dejemos el primer término, con una interrogante en el futuro, pues no es desde el Poder, el sitio más indicado para crear u problema de tipo sentimental, quédese esta labor para los hombres doctos, que buceando en la historia, lancen desde sus cátedras, libros y revistas, el tesoro de nuestro espíritu andaluz para que lo recoja, el hombre sencillo, el político que siembre en las masas estas ideas tamizadas en su misma sencillez y no preocuparse que si el proble existe o se crea, ya se manifestará y en su expontaneidad, traerá la semilla del triunfo.

Pero existe el lado práctico, el que no permite esperar, una vez aprobada y puesta en vigor la Constitución de la República. No puede demorarse el ir a este acercamiento y a esta organización, porque prácticamente, el firmante ha podido observar, cómo el espíritu regional se va apoderando de los miembros de la Unión de Municipios españoles, y estos miran más ya en sus debates y asambleas a la región a que pertenecen, qué a la totalidad integral de los problemas municipales del país.

Sin perjuicio, pues, de pertenecer a la Unión de Municipios Españoles que ya ndica en sus Estatutos que no es una organización de tipo federal, pero sí federable, e incluso como antesala en el estudio de los problemas, podría intentarse y es seguro que se obtuviera el deseado éxito, una organización de tipo parecido, que sería la ya citada Federación de Municipos andaluces, que comprendiera a estos solamente, para íntima compenetración moral y espiritual, estudiaran y resolvieran los aspectos más fundamentales y los asuntos de más importancia que los Ayuntamientos de esta región de España, tiene planteados.

Para dar cuerpo y forma a este proyecto y forma a este proyecto, Si V. E. lo acuerda podría dirigirse una circular de esta Alcaldía, a todos los Ayuntamientos de Andalucía, proponiéndoles la creación de esa Federación y en el caso de que la idea fuera aceptada, entonces procedería su desarrollo inmediato, en una Asamblea magna de ellos donde se redactaría la reglamentación precisa y las normas a que habrían de atenerse en esa institución regional.

V. E., como siempre, con más elemento de juicio, resolverá.

Cadiz 4 de Noviembre de 1932. Manuel de la Pinta."

No se ocultará a V. la transcendencia de esta iniciativa y los beneficios de todos los órdenes que podría reportar a los Ayuntamientos de nuestra región y en su consecuencia me permito rogarle que de cuenta de la misma a esa Corporación de su digna Presidencia, a fin de que recaiga sobre la misma el necesario acuerdo de adhesión al propósito, rogándole tenga la bondad de comunicármelo a los efectos posteriores.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

Suyo affmo. s. s. y compañero, q. e. s. m. MANUEL DE LA PINTA."

Por los cines

ESTRENOS

"La Divorciada".--Norma Shaearer, Mary Dorán, Cherter Morris, Conrad Nagel, Robert Mongomery. Metro Goldwyn Mayer.

Cine Gades.

En muchas otras ocasiones hemos escrito algo de la forma en que los yanquis entienden la moralidad o por lo menos la forma en que la exteriorizan en la pantalla, y ahora tenemos que volver sobre este asunto, que aparece agudizado en la obra estrenada ayer en el Cine Gades.

En ella la acción gira alrededor del matrimonio, concebido a la manera yanqui; en una forma ligera, inconsistente, que no tiene en cuenta el verdadero objetivo o finalidad del sacramento matrimonial, de lo que se deduce la facilidad y hasta naturalidad del divorcio, esa enfermedad moral ya crónica en Norteamérica.

Quizás en esta cinta se pretenda moralizar; quizás el objetivo sea bueno, pero se equivocan totalmente en los medios, logrando una obra tan nmoral, que no podemos menos de rechazarla en absoluto. No hay dignidad, ni moral en nada, ni en niguno de los personajes que intervienen en la cinta y abundan no sólo escenas y situaciones censurables, sio que también se llega a presentar el adulterio, el divorcio y otras consecuencias por el estilo, con cierta naturalidad! más bien disculpando, que condenando.

Mucho más—y de importancia—podríamos decir sobre la absoluta inmoralidad de esta obra; pero creemos que con lo licho ya es bastante, y por tanto, sólo consignaremos como de paso, que la obra en cuanto a interpretación y técnica está muy bien conseguida.

El argumento no tiene consistencia y además como hemos dicho, es profundamente inmoral.

"El Favorito de la Guardia".--Lilián Harvey, Henry Garat. UFA.

Cine Municipal.

Aunque no es estreno, tampoco es repriase por completo, ya que ahora se trata de la versión francesa de una cinta que vimos alemana en el Gran Teatro Falla.

Como entonces, nuestros elogios a la realización técnica, que sigue siendo admirable, y lo mismo a la trama de la película, que annque inverosímil e inconsistente, sabe mantenerse en los límites de lo que pudiéramos llamar la opereta tipo.

La interpretación es buena por parte de Lilián Harvey y Henry Garat; la pareja que ya conocimos en "El trío de la bencina", pero desmerece en cuanto salimos de esos dos personajes, si pensamos al mismo tiempo en la versión alemana.

Por último, en cuanto a moralidad, ligera, que distrae un rato, precisamente por la inconsistencia e inverosimilitud de la acción.

Cualidades o defectos—¿quién sabe?—de la opereta tipo.

Una República gobernada por un monárquico

Decía vuestro egregio pensador Jaime Balmes que profetizar en política era una de las cosas menos fáciles. Y no porque aquél extraordinario filósofo sospechase que pudiera escapar nada contingente a la universal ley de la casualidad —que esto, afirmado de un talento como el de Balmes, sonaría a blasfemia—sino porque los efectos políticos surgen casi siempre de un verdadero laberinto de enmarañadas causas.

Ni el ojo más avizor hubiera podido descubrir hace unos pocos meses, que un Estado republicano iba a ser gobernado hoy nada menos que por un monárquico. El caso de Tsaldaris, en Grecia, presenta esta paradoja inconcebible. El actual Presidente del Gobierno griego es, ni más ni menos, el mismo personaje que hace cuatro días, como quien dice, aspiraba a restaurar en el trono a Jorge II.

Y es que, en medio del caos que envuelve al mundo civilizado lo más inverosímil halla cumplida justificación. Ahí está Venicelos el idolatrado poeta-político ayer, hoy una esperanza frustrada de Grecia con sus 108 diputados, reducido a minoría frente al Gobierno del monárquico Tsaldari. A esto ha venido a parar el gran demagogo cretense y lo que es más, unp uebio ansioso de libertad, para conseguir la cual no reparó en quitar de en medio, fusilando cuando lo creyó preciso, acuantos la furia demagógica señaló como indeseable para el nuevo régimen.

Es casi un axioma de orden político que los regímenes son derrocados tanto por los adversarios, como por las torpezas de sus secuaces. Y lo que estamos viendo pasar en varios países de Europa, en Grecia adquiere hoy categoría de evidencia, no faltando quiénes señalen a este país idéntico derrotero que el que Alemania sigue.

Acaso sucedan las cosas como esos videntes creen verlas, pero lo que ya está fuera de duda es que Tsaldaris no se muestra dispuesto a dejarse atropellar por el Parlamento, y... que si llegara a unas elecciones nuevas, tal vez figure al frente de las propagandas electorales la cuestión de un cambio de forma de Gobierno.

La causa monárquica va sumando miles de partidarios en el país helena, pues el sistema actua, lejos de hacer desaparecer antiguos conflictos, los ha aumentado extraordinariamente.

Esto, claro es, no tiene valor de una profecía, conforme a lo que decíamos al comenzar esta correspondencia; pero tampoco carece de verosimilitud.

Laurent LA-CAVE

Vida societaria

CONVOCATORIA

Esta Sociedad Autónoma de Carreros y Cargadores, celebrará junta general extraordinaria, el día 26 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Santo Cristo, 8 (bajo), para tratar asuntos de sumo interés.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, que estarán puestos en el tablón de anuncios, rogamos la más puntual asistencia de todos los afiliados.

LA DIRECTIVA.

Cádiz 24 de noviembre de 1932.

La actuación en las Cortes del diputado gaditano señor Rodríguez Piñero

En defensa de los intereses gaditanos

En atento saludo nos ruega el joven diputado gaditano señor Rodríguez Piñero, justifiquemos ante el pueblo de Cádiz y ante su Alcalde su ausencia de la Asamblea últimamente celebrada en el Ayuntamiento para tratar de los intereses de nuestra ciudad y de las demandas de trabajo al Gobierno. El señor Rodríguez Piñero, que por encontrarse en Barcelona desconoció la convocatoria de la reunión y se vió por ende imposibilitado de asistir a ella, ha querido suplir esta involuntaria ausencia a la referida Asamblea con el ruego formulado en la Cámara que con gusto reproducimos del Diario de Sesiones por lo que a Cádiz tiene que interesar cuanto en defensa de sus legítimos derechos e intereses se haga.

"Previa la venia de la Presidencia, dijo

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Podría comenzar, Sres. Diputados, recordando las palabras del ilustre Presidente de las Cortes Constituyentes. En un discurso, no más tarde que ayer pronunciado, decía D. Julián Besteiro las siguientes frases: "España es una República de trabajadores; pues bien, que trabajen todos. La Constitución asegura al obrero un sustento decoroso; pues bien, que se cumpla". Si estas pocas palabras del Presidente de las Cortes hubieran sido acogidas por el Gobierno en la debida forma, la crisis que atraviesa la provincia de Cádiz, fundamentalmente, y la crisis que atraviesan los pueblos de España no existiría seguramente; pero igual que les ocurre a los Diputados españoles, cuando al Gobierno acuden, le sucede a la ilustre figura del Presidente de nuestras Cortes; las palabras que pronunciamos nosotros, reflejo fiel de un principio establecido en la ley fundamental del Estado, caen siempre en el vacío y son llamadas vanas en la puerta sorda del Gobierno.

La situación en que ahora nos hallamos en Cádiz hace que, por necesidad, pierda ya este pueblo la serena sobriedad con que ha estado pidiendo al Gobierno. Y al mismo Gobierno me dirijo ahora, fundamentalmente a los Sres. Ministros de la Gobernación y Marina, porque algo ha de tocarle de este ruego, en lo que se refiere, por lo menos, al orden público, para darle cuenta de una última reunión de fuerzas vivas celebrada en Cádiz, las que vienen a hacer al Gobierno la última petición por el camino de la legalidad y vienen también a anunciar al Gobierno, en forma serena, que toda la representación radical y parlamentaria gaditana y sus Ayuntamientos están dispuestos a dejar los cargos si a los representantes populares de una provincia se les responde siempre con evasivas ministeriales y no con cumplimiento de realidades de obras a realizar para subvenir a la vida de un pueblo, que ello es imperioso deber del Gobierno y derecho legítimo de exigencia por nuestra parte.

La ciudad de Cádiz está completamente abandonada de los Poderes públicos de una manera constante, con una contumacia extraordinaria. Me he estado dirigiendo siempre al banco azul, cuando estaba ocupada por los señores Ministros, o al Sr. Presidente, cuando dicho banco se hallaba vacío, pidiendo la inmediata solución de la crisis de Cádiz y ofreciendo soluciones también. Se me ha respondido con palabras— ¡cómo no!—de agrado y complacencia, con palabras de cortesía ministerial, a las que nos vamos acostumbrando, pero que son palabras que no tienen realidad alguna en los hechos que se imponen; y sigue el problema en la misma situación crítica. Hemos pedido al Sr. Ministro de Marina y al Gobierno, llevando la petición más de quince millares de firmas de obreros de todos los matices, que mientras la ley de Comunicaciones marítimas se aprueba, en la cual habrá de tenerse en cuenta la triste situación de Cádiz, el Gobiern odiera las órdenes necesarias para que todos aquellos buques que en el puerto de Cádiz tocan sean sujetos a la vigilancia de ser si reúnen o no condiciones de navegabilidad y, en el caso de que no las reúnan, que sea obligatoria la reparación en los astilleros de Cádiz. También se ha pedido a la Presidencia del Gobierno que aquellas acciones del Hotel Atlantic, hoy perteneciente al Patronato de Turismo, de las cuales es propietario el Ayuntamiento, sean liquidadas, promesa que desde el mes de junio estaba efectuada y, ¡qué crueldad!, aún no se ha hecho. Se ha pedido también al Sr. Ministro de la Guerra que de una vez se haga la subasta de los cuarteles que iban a construírse en Cádiz o que, caso de no haer postores, se efectúen por administración las obras, y, pese a las órdenes del Ministro de la Guerra, aún no se ha hecho, mi pueblo sigue en la miseria y el Ministro titular, en tanto, pasea por el país su legendaria frialdad, en la que voy creyendo, cuando tantas desdichas populares no son suficientes a moverle el corazón con mayor eficacia.

La petición que el pueblo de Cádiz formula al Gobierno figura en hoja que, para no cansar innecesariamente la atención de las Cortes, habré de entregar a los señores taquígrafos, a los que pido disculpa por la velocidad de mis en la sinceridad del pensamiento que las dicta. He de decir al Gobierno, de una manera resuelta y categórica, que esos elementos insisten por última vez en la súplica carecida de que sean atendidas sus peticiones, y si el Gobierno quiere olvidar que en el mapa existe el pueblo de Cádiz, el pueblo de Cádiz se lo recordará haciendo honor a su distoria. Nada más.

El Sr. PRESIDENTE: Tengo que decir al Sr. Rodríguez Piñero que le agradezco mucho la cita; pero que, naturalmente, no me puedo hacer solidario de la interpretación y de la aplicación que le ha dado.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Como viene de tan alta personalidad, al recogerlas yo tenía una aplicación fundamental en la triste situación de mi olvidado Cádiz.

El Sr. PRESIDENTE: Muchas gracias."

DATOS A QUE SE HA REFERIDO EN SU DISCURSO, EL SR. RODRIGUEZ PIÑERO

Conclusiones aprobadas por las representaciones de las entidades adheridas a la campaña pro trabajo.

1.º Que se tenga a Cádiz en cuenta para la adjudicación de construcciones navales al discutirse la nueva ley de Comunicaciones marítimas.

2.º Que ínterin no llega a ponerse en vigor la referida ley, se conceda a Cádiz la reparación obligatoria de todo buque que toque a su puerto y lo necesite, pertenezca o no a Empresa subvencionada, a cuyo efecto debe ordenarse a la Inspección de buques de esta zona para llevar a cabo una escrupulosa vigilancia con objeto de imponer las reformas que legalmente sean exigibles, no debiendo autorizarse la salida del puerto sin las debidas condiciones de navegabilidad.

3.º Que se proteja la existencia de nuestras Factorías navales concediéndoles obras civiles a falta de trabajos de buques, dedicándose la llamada Fábrica Nacional de Torpedos para esta clase de obras, que bien pudieran consistir en la producción material industrial de distintas aplicaciones, tales como agrícola, ferroviario, de transporte mecánico, etc.

4.º Que se estudie la posibilidad de obligar a las Compañías subvencionadas a la renovación de aquellas unidades que por su tiempo de existencia y malas condiciones de servicio constituyan un peligro para la vida humana en el mar.

5.º Que se dé inmediata solución a los problemas pendientes sobre la construcción de cuarteles, derribo de las murallas de San Carlos, subvención de la Zona Franca, cesión de los glacis para urbanización de la entrada de Cádiz y ensanche de la ciudad, muelles pesqueros y dique seco, construcción de cantinas escolares y roperos escolares y urbanización e higiene de la vivienda en los barrios populares.

6.º Inmediata liquidación de las acciones del Hotel Atlántico por el Patronato Nacional de Turismo, con lo que se conseguiría, mediante la aportación del Estado, más de un millón de pesetas para los proyectados grupos de casas baratas.

7.º Que se preste máxima atención a la crítica situación del personal pensionista, jubilado y cesante de la Compañía Trasatlántica, teniéndose en cuenta lleguen los reembarques la observancia por las Compañías concesionarias del más riguroso turno de antigüedad.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Casares Quiroga): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Por cortesía al Sr. Rodríguez Piñero, y simplemente a nombre del Gobierno, porque aunque S. S. taxativamente habla del Ministro de la Gobernación, el Ministro de la Gobernación se pregunta qué puede hacer él en todo esto con respecto a su Departamento. (El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: El orden público). Si hay una cuestión de orden público como consecuencia de esto que Su Señoría califica de desvíos, cuando se presente la cuestión el Ministro de la Gobernación intervendrá, naturalmente. (El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Pero pudiera evitarla.)

Si me permite S. S. le diré que el Ministro de la Gobernación tiene obligaciones en este sentido para con Cádiz y para con toda España, y cuando vé que hay conflictos que pueden promoverse, lo avisa a aquellos de sus compañeros de Gobierno en cuyos Departamentos radiquen los asuntos que puedan contribuir a resolver esos conflictos, o mejor, a que no se produzcan. Pero esto no sólo ocurre en Cádiz; es en una cantidad de sitios de España, y co tnal intensidad donde hay planteado sconflictos y con tal acuciamiento, que los Ministerios tienen que resolverlos atendiendo a aquellos más urgentes. Por ello no extrañe a S. S. ni lo tome a mal que algunas de las peticiones hechas por S. S. no hayan sido tramitadas con la rapidez que S. S. desea; pero los Ministerios están abrumados de trabajo y no es posible que en todas las ocasiones los despachen con la debida oportunidad. El que más lo celebraría sería el Ministro de la Gobernación, porque, en fin de cuentas, en su Departamento es donde vienen a repercutir esos posibles conflictos. Tanto por interés de Cádiz, que nos merece toda consideración; tanto por el interés del Gobierno, y si se quiere por el particular y egoísta del Ministro de la Gobernación, trasladaré a mis compañeros el ruego de S. S. y procuraré que algunos de esos asuntos, los que sean de rápido despacho, se tramiten lo más pronto posible, con la seguridad de que las fuerzas vivas de Cádiz y lo representantes parlamentarios de Cádiz en cada momento, aunque no quisieran, por amor a su país, han de hacer cuanto sea posible para ayudarnos a solventar ese conflicto en la medida de sus fuerzas, por ejemplo, con indicaciones como las que hace S. S., todo sin necesidad de acudir a sacar la caja de los truenos diciendo que se pueden hacer cosas posteriores que no habrían de remediar esos conflictos y sí sólo complicarlos.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene Su Señoría.

El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: En primer lugar, Sr. Ministro de la Gobernación, precisamente no es Su Señoría el Ministro del que debemos tener queja los Diputados, porque, constantemente, es el único quizá que responde inmediatamente a los ruegos que se le dirigen. No ocurre igual con otros Departamentos, y hay algunos como, por ejemplo, el de Justucia que ha dejado incontestados los que le ha formulado este Diputado. Por consiguiente, no es a S. S. a quien va dirigida la imputación.

En segundo término, estimaré a Su Señoría que se haga eco de esa petición que formulo: nosotros no vamos a sacar la caja de los truenos: los truenos no los producen más que lo sfusiles. Lo que nosotros sacamos y exhibimos es una miseria que estamos hartos de pasear por todas las calles de las ciudades de España y que ofrecemos al Gobierno por si puede remediarla antes de dejarnos morir, aunque sea en las barricadas si preciso fuere. (El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Deseo que se solucione). ¡Pues a demostrarlo!"

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Al recibir anoche a los periodistas el alcalde, señor Germá, se lamentó éste de que sean muy escasos los contribuyentes que al presentársele el recibo por importe de la cuota que les corresponde por repartimiento vecinal, la hayan hecho efectiva, sin duda por tener en cuenta que el plazo termina el 31 del próximo mes.

La Alcaldía, continuó, agradecería que los contribuyentes a quienes no le causase gran perjuicio, hiciesen efectivas las cuotas lo antes posible, facilitando así el desenvolvimiento económico del Ayuntamiento.

—Esta tarde se reunirán los concejales para conocer el resultado del reciente viaje realizado a Madrid por una comisión de ellos presidida por el señor Germá.

En ella se redactará una pequeña memoria que será leída en la próxima sesión, con el fin de que queden anotadas en el libro de actas.

CONFERENCIA

A las siete de la tarde de hoy, dará su segunda conferencia del cursillo de Filosofía del Derecho, organizado por la F. E. C., el joven licenciado, don José M.ª Hernández-Rubio.

Tratará sobre el tema siguiente: "La Filosofía Jurídica del profesor Jorge del Vechio". "La teoría pura del Derecho de Hans Kelsen".

CURSO DE ESTILOGRAFIA

La primera lección de este curso, organizado por el Ateneo Jerezano, y a cargo de don Teodoro Miciano, tendrá lugar a las ocho de la noche de hoy.

CARNET DEL REPORTER

A las doce y media de la mañana de ayer, tuvo lugar el triste acto de conducir a la necrópolis, el cadáver del que fué virtuoso sacerdote, monseñor José M.ª Ruiz y Ruiz.

Sobre el féretro fué colocado el bonete y estola que en vida usó el finado.

Asistía el clero parroquial de San Miguel, yendo de preste el canónigo de la I. I. Colegial, don Teodoro Sánchez Rodríguez, figurando en la comitiva los guiones de la Hermandad Sacerdotal de S. Pedro y de la Cofradía del Stmo. Cristo de la Salud.

Formaban el cortejo numerosísimas personas de todas las clases sociales, entre ellas el personal de las distintas dependencias del Ayuntamiento.

La presidencia del duelo era ocupada por el alcalde, don Francisco Germá; abad de la I. I. Colegial don Teodoro Molina Escribano, y canónigo don Sebastián Jiménez Barba; párroco de S. Miguel, don Juan Ortiz Zamudio; religiosos franciscanos RR. PP. Fr. Gabriel Hernández y Fr. Cipriano Alzuru; R. P. Bernabé Copado; director del Instituto, don Horacio Bel Pérez; profesores del mismo Centro, don Manuel Chacón Sánchez, don Ramón de Alcázar, don Juan B. Alberto Espinosa y don José Ríos Flores; presbítero, don Manuel Jiménez; presidente del Ateneo, don Tomás García Figueras, don Manuel de la Quintana, don Justo Martínez, don León Martínez Montes, don Justo Martínez Serdio, don Juan E. Navarro, D. Joaquín Agusdo y don Francisco Bento.

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente, y de modo especial a su sobrino, D. Modesto Marín Ruiz, secretario accidental del Excmo. Ayuntamiento.

—Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el simpático niño, Dionisio Romero y García-Pelayo.

—Marcharon a Moguer (Huelva) los señores de Sáenz (don Melquiades).

—A Madrid, el agente de Vigilancia, don Emilio Sánchez Suárez, don José Esteve Guerrero, y don Juan A. Bonald.

—A Sevilla, donde fijarán su residencia, don José Fernández y Fernández de Villavicencio, juez de instrucción del distrito de S. Miguel, en la actualidad jubilado forzoso, y su distinguida esposa.

—Estuvieron hoy en esa capital don Tomás García Figueras y don Enrique Bitaubé Núñez.

—Regresaron de Sevilla, los señores de Fernández y Rodríguez de Arellano (don Enrique).

—De la misma capital, el marqués de Mirabal.

—Llegaron de Madrid, el conde de Garvey y don Alfonso de Hoyos y Sánchez, hijo del marqués de Hoyos.

EL CORRESPONSAL.

24-11-1932.

Sanlúcar de Barrameda

FUNCION

Profesores músicos de esta ciudad organizaron una solemne función religiosa en honor de su bendita Patrona, Santa Cecilia, la que se ha celebrado con gran brillantez en la iglesia de San Nicolás.

Se ejecutó la inspirada Misa del Santísimo Sacramento núm. 2, de Rivera Miró, formando la capila los señores Romero Muñoz, Ssipinar Jiménez, Colom Matheos, Ambrosy Márquez, García, Ollero, Sánchez Orellana, Hernández Barón, Moreno Morado, Espinar Pacheco, Martínez Pretel, Asquerino, Navarro, Domínguez, Espinar Vázquez, Torné y Alfaro.

Al Ofetorio se interpretó la clásica Plegaria de Concone.

En el altar mayor, y rodeada de profusión de luces, aparecía la bendita imagen, a la que se honraba con la función.

La iglesia se vió concurridísima de fieles.

Terminada la parte religiosa se reunieron todos los señores que tomaron parte, para tomar unas copas a la celebración de tan fausto día.

TEATRO

El domingo se exhibió la interesante producción sonora "Fatalidad", con llenos imponentes, en el Principal. Anoche se repitió la proyección.

Hoy se anuncia una vistosa revista.

AYUNTAMIENTO

El tribunal examinador aprobó a los estudiantes siguientes, para becas concedidas por el Municipio.

Isabel Salas Fernández, Josefa Santander García, Catalina López Vázquez, Agustín Ballester Hoys y María Odero Serrano.

Para el Congreso a celebrar en Córdoba, representará a este Excelentísimo Ayuntamiento, una Comisión formada por el Sr. Alcalde don Manuel Ruiz Delgado y concejal don Guillermo Díez Cuevas.

CULTOS

Terminaron las novenas de ánimas en la Capilla del Carmen y San Francisco. Hoy comienza en la Merced, en sufragio de los Excelentísimo señores don Rafael Rodríguez Arias, Ministro que fué de Marina, y su esposa la marquesa de Belgua. En dicho templo se celebrará otra por los difuntos de la Esclavitud de la Orden de la Merced.

H. COMPASILLO.

22-XI-932.

Deportes

Hablando de nosotros.....

—o—

UNA OMISION, UNA ERRATA Y UNA EQUIVOCACION

La omisión

Fué en la edición de la noche del lunes, donde al insertar los nombres de los once clasificados yá—por haber terminado los torneos regionales en que tomaban parte—para jugar la copa de España, omitimos involuntariamente el nombre del Zaragoza, que ocupa el quinto lugar en la clasificación de Guipuzcoa-Navarra-Aragón, y por tanto entra en el Campeonato nacional

La errata :

Se refiere también a la mancomunidad Guipuzcoa-Navarra-Aragón, y es más reciente; nos referimos a la página deportiva que insertamos ayer mañana y en la que en los cuadros de clasificaciones aparece el título de la mancomunidad, y le sigue la clasificación de Vizcaya; no apareciendo en ningún lugar la correspondiente a la mancomunidad.

Para suplir esa errata, damos a continuación el cuadro de clasificación de Guipuzcoa-Navarra-Aragón que es el siguiente:

	J	G	E	P	F	C	P
Donostia	10	7	2	1	27	15	16
Logroño	10	5	1	4	21	12	11
Osasuna	10	3	4	3	14	18	10
Irún	10	4	1	5	14	18	10
Zaragoza	10	4	1	5	28	23	9
Tolosa	10	1	3	6	11	27	5

Y POR ULTIMO: LA EQUIVOCACION

Por un error involuntario se insertó en nuestra edición de la mañana de ayer, un reglamento del campeonato andaluz de ciclismo que se celebró ya el 30 de Octubre y en el que como recordarán nuestros lectores, participó el notable corredor local Manue González.

Creemos inutil dado el buen juicio de nuestros lectores, el insistir sobre este error que somos nosotros los primeros en lamentar y en el que podemo afirmar que el abajo firmante no tuvo parte alguna.

Y hasta otro día en que podamos hablar de nosotros; pero no, para conaros algo cerca de una omisión, una errata y una equivocación.

Que esta vez se ha reunido todo.

JOLUS.

BALOMPIE LOCAL

El encuentro benéfico del domingo en el campo del Tiro

CADIZ S. S. -- SAN FERNANDO

Cádiz S. S. -- San Fernando F. C.

El domingo en el campo del Tiro, tendrá lugar un encuentro a beneficio del malogrado pugador Merelo (q. s. g. g.), contendiendo los primeros equipos del San Fernando F. C. y del Cádiz S. C.

Ya daremos más detalles de este por demás interesante encuentro.

Sociedad

El "Yo-Yo" comienza a hacer estragos entre las bellezas gaditanas:

Desde hace varios días guarda cama, a causa de ligero ataque grippal—de esa grippe molesta que anualmente cambia de nombre y que ahora bautiza el pueblo con el nombrecito del popular juguete—la bella y distinguida señorita Mati Dolarea.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento

Estuvieron ayer en Cádiz, los señores de Pemán y Pemartín (don José María) que pasan temporada en Jerez.

Los señores de Patiño han ofrecido últimamente, en su suntuosa residencia de París, una comida en honor de don Jaime de Borbón y de Mountbaten, hijo de don Alfonso y doña Victoria.

La mesa presentaba un aspecto muy "chic", adornada con claveles granadinos de color rojo de sangre.

Entre los comensales se encontraban S. A. R. la duquesa de Montpensier, la Princesa y el Príncipe Citofilomerino, condesa y conde de Castellane y Mrs. Corrigan.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

Con grande desanimación continúan en la Cámara la discusión del Presupuesto del Estado y la interpelación sobre la Telefónica

Comienza la sesión.--Sigue la discusión del Presupuesto de Estado.--Varias intervenciones

Madrid.—A las cuatro y diez de de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul únicamente el ministro de Estado, señor Zulueta.

Verdadera desanimación tanto en los escaños como en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente se sigue discutiendo el Presupuesto del Ministerio de Estado, según anuncia el Presidente de la Cámara, concediendo la palabra a don Eduardo Ortega y Gasset, que dispone de media hora para defender las enmiendas que tiene presentada.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), contesta a la manifestación del señor Besteiro, diciendo que como se trata de un capítulo referente a la reorganización de los servicios del Ministerio, encuentra francamente reducido el tiempo que se le concede.

Insiste la Presidencia en sus manifestaciones, agregando que no admite discusión sobre el particular, debiendo limitarse el señor Ortega y Gasset al tiempo marcado.

El SR. ORTEGA Y GASSET. Por muy Presidente que sea su señoría, yo, como diputado, tengo también perfectísimo derecho a que se reconozca mi calidad de tal.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA, enérgicamente, dice que se acabó la discusión, e inmediatamente comienza a contarse el plazo referido.

El SR. ORTEGA Y GASSET comienza su intervención censurando enérgicamente los artículos todos del Presupuesto de Estado, y, muy singularmente, el que se refiere a la Obra Pía.

Igualmente, tiene grandes censuras por la falta de personas capacitadas que hay en el referido Ministerio.

Como el orador se extiende demasiado sobre este punto, el señor Besteiro le advierte que ha pasado el tiempo reglamentario de que disponía.

Francamente molesto D. EDUARDO ORTEGA Y GASSET, protesta fuertemente de las coacciones de la Presidencia, que coartan sus derechos de diputado.

Como este diputado trata de dirigirse a la Presidencia, ésta le corta violentamente, diciéndole que para dirigirse élla es reglamentaria la presentación de una proposición incidental.

A continuación, pide la palabra el diputado SR. ALBERCA MONTOYA, sin hacer uso de élla.

Por la Comisión parlamentaria correspondiente, el señor Cornide se niegan a aceptar las enmiendas presentadas por don Eduardo Ortega y Gaset.

El señor ORTEGA Y GASSET rectifica brevemente y declara que no puede hablar ante un reloj de arena en la Presidencia, que ejerce en la Cámara una verdadera dictadura. Protesta asimismo de los socialistas.

El señor Cornide, de la Comisión, rectifica.

Es retirada una enmienda presentada por el diputado señor García Valdecasas. Después de declarar la Comisión correspondiente, que tendrá en cuenta el espíritu de la misma, es desechada una enmienda de don Eduardo Ortega y Gasset, al artículo cuarto, capítulo primero, que queda aprobado.

Para la aprobación de una enmienda presentada al artículo quinto, Ortega y Gasset pide votación nominal, y es desechada por 70 votos en contra, 10 en pro y 42 abstenciones.

Se desechan varias otras enmiendas a los capítulos siguientes, quedando aprobado el capítulo primero.

Seguidamente ponése a discusión el capítulo segundo.

El señor ALBERCA MONTOYA, renuncia a la palabra, pues dice que solamente la había pedido porque deseaba hacer algunas ligeras observaciones al primero.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET combate la totalidad del mismo, advirtiéndole la Presidencia de la Cámara, que tiene para ello tres cuartos de hora.

Este capítulo se refiere a las consignaciones para material, con lo que tampoco se encuentra conforme el diputado que habla, por considerarla francamente excesiva.

Le contesta por la Comisión, el señor CORNIDE.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET renuncia a apoyar varias enmiendas por él presentadas, a diferentes artículos, que son rechazadas. Queda aprobado el capítulo segundo.

Pónese a discusión el capítulo tercero, que se refiere al personal de las carreras diplomáticas y consular.

Consume un turno en contra de la totalidad, el propio don Eduardo Ortega y Gasset, que repite, extensamente, sus argumentos de las sesiones anteriores de la Cámara, sobre la organización de las Embajadas Legaciones y Consulados.

Pide el orador la supresión de las Embajadas de la Ciudad del Vaticano y de Bélgica. Esta última por su proximidad a Francia, y pide, en cambio, que se creen otras en diversas repúblicas americanas, pero siempre sin aumento alguno de gastos.

Contesta a esta proposición del señor Ortega y Gasset, en nombre de la Comisión, el señor Cornide.

Se pasa a la discusión por artículos, y el diputado señor PALET, presenta y apoya una enmienda al artículo quinto, que en parte es aceptada por la Comisión.

La variante es la supresión de las palabras "Para el Obispo de la Seo de Urgel, Coopríncipe de Andorra", que serán sustituídas por estas otras: "Para la Cossobera ía de Andorra".

Interviene el señor FANGUL, que dice se cree en el caso de sostener la primitiva redacción del dictamen.

Dice que el ministro de Estado reconoce que la variación no depende solamente del Gobierno de España, sino, también, del Gobierno de Francia.

Las variaciones que introduce la Comisión, en nada perjudican pues, las cifras asignadas en el presupuesto, es para la "Coosoberanía de Andorra", sin determinar persona alguna.

ORTEGA Y GASSET dice que en un estado laico, no debe figurar nunca, en la cooseberanía, un obispo. Eso—dice—está bien en un Gobierno teocrático, como se demuestra en las monedas, que dice: "Rey por la Gracia de Dios".

GIL ROBLES: Un Gobierno teocrático, no. El Gobierno teocrático es el que se encuentra formado por sacerdotes.

Hay cosas que repugnan a la Doctrina.

Se pone a la discusión otra enmienda del señor Ortega y Gasset que es rechazada.

El señor ROYO VILLANOVA dice que desea hacer algunas observaciones al capítulo que se discute pero como se están admitiendo unas y aceptando otras enmiendas desea se le conceda el uso de la palabra cuando ya quede completamente ultimada la redacción del artículo y sus epígrafes.

Son rechazadas otras nuevas enmiendas presentadas por el señor Ortega y Gasset y son aprobados los artículos primero, segundo, tercero y cuarto.

Al llegar a la discusión del artículo quinto "SOBERANIA DE ANDORRA" el diputado señor Royo Villanova, pide la palabra para explicar su voto y declara que no ve inconveniente alguno en que el Obispo de la Seo de Urgem que es desde luego un ciudadano español ejerzo la soberanía de Andorra y nada importa igualmente su calidad de obispo, pero prefiere siempre que sea un obispo español el que la ostente, que no un obispo catalanista.

Es rechazada la enmienda del señor Fanjul y aprobado el artículo quinto con la sola variación propuesta al principio y aceptada por la Comisión corresondiente.

Queda aprobado todo el capítulo tercero y se pone a debate el capítulo cuarto y el señor Ortega y Gasset, renuncia a defender sus enmiendas, que son rechazadas y aprobado el referido capítulo.

A continuación y contra la totalidad del capítulo quinto, consume un turno en contra el diputado señor Escandel.

El diputado señor Alberca Montoya, combate el dictamen y los señores Roma Ruble y Cornide por la Comisión, contestan a los dos últimos oradores.

El señor ORTEGA GASSET, que tenía presentadas enmiendas a este capítulo, solicita de la Presidencia, la suspensión del debate por encontrarse en estos momentos extraordinariamente fatigado.

Le contesta el señor BESTEIRO diciendo que es preciso seguir a toda costa la discusión del presupuesto.

ORTEGA Y GASSET, insiste en su propósito lamentándose que no se le guarden las mismas consideraciones que a otros diputados, pero se resigna y dice en frases de censura para el señor Azaña, que por su actitud de ayer, que quedó reducida a determinar el derecho de los diputados en cuanto a la discusión de los presupuestos.

No obstante opina, que el presupuetso de Estado, merece por su gran importancia, mayor atención y un concienzudo examen de la minoría.

El señor CORNIDE por la Comisión, le contesta:

El Presidente de la Cámara pone a votación ordinaria las enmiendas del señor Ortega y Gasset y sin discusión se aprueba el artículo desechádoles las enmiendas, llegándose hasta el artículo catorce del capítulo quince.

Al artículo quince del mismo capítulo, el señor Ortega y Gasset pide votación nominal para una enmienda suya que es desechado por 130 votos contra tres.

Siguen aprobándose artículos y sigue también el señor Ortega y Gasset pidiendo votaciones nominales para el artículo 21, siendo rechazadas por ciento veinte votos contra cuatro.

Para la aprobación del mismo artículo, pide también votación nominal ante la protesta de la mayoría de los diputados, siendo aprobado el artículo 15 con otros dos.

Quedan aprobados los cinco primeros artículos y se suspende el debate.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA. -- EL SEÑOR BALBONTIN TIENE FRASES DE GRAN CONDENACION PARA EL CONTRATO DE LA COMPAÑIA

A continuación sigue la discusión a la interpelación sobre el contrato de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Interviene en primer término el diputado señor ALBERCA MONTOYA, quien dice que todos los españoles están perfectamente conformes en que el contrato es lesivo

Añade que el señor Martínez Barrios, cuando fué Ministro de Comunicaciones, que pensaba rescindir etse contrato y pide que el Gobierno haga una declaración terminante de lo que piensa hacer en relación con el contrato de la Telefónica.

Termina diciendo que debe irse seguidamente a la resición del contrato o en caso contrario que la Compañía presente otro.

El Sr. GOMARIZ pide al Ministro de la Gobernación Sr. Casares de Quiroga que el dictamen de la Telefónca venga a la Cámara lo antes posble.

El contrato de trabajo propuesto

De España y el Extranjero

por don Diego Martínez Barrios cuando fué Ministro de Comunicaciones debe entrar en vigor inmediatamente.

Lo estipulado para la resolución de la huelga de la Telefónica no se ha cumplido y por ello el malestar entre los obreros es grande.

El Sr. BALBONTIN, dice que el Ministro de la Gobernación dejó días pasados sin contestar varias de las preguntas que se le hicieron en la Cámara sobre la Telefónica, no hablando más que de las relaciones con el Estado y de las relaciones de la Telefónica con sus empleados.

Esto nada quiere decir—añade el señor Balbontín—y no sabemos hasta ahora que es lo que piensa hacer el Gobierno con la Telefónica a pesar de lo que dijo el Ministro de Obras Públicas Sr. Prieto que sostenía lo expuesto en su discurso pronunciado en el Ateneo con el asentimiento del Gobierno.

Qué debe hacer el Gobierno de un país cualquiera—pregunta el orador—que quiere defenderse de una cuadrilla de bandidos?

No se puede disparar—añade el diputado extremista por Sevilla—contra unos individuos que roban bellotas por el hecho de robarlas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Y por agredir a la benemérita.

BALBONTIN: Y en cambio no castigáis a los bandidos de esa compañía. La dgnidad nacional se encuentra pisoteada por la Telefónica.

A continuación habla el orador de la legalidad de la huelga de empleados de la Telefónica y censura enérgicamente al Ministro de Trabajo señor Largo Caballero, con respecto a la Confederación Nacional del Trabajo y de la protección que se guarda para con la Unón General de Trabajadores en la huelga que hicieron de esquiroles.

Es extraño, sigue diciendo el señor Balbontín, que nada se diga por nuestro delegado en la Telefónica.

Dice que el Secretario del Consejo de Estado que tiene en la Compañía, veinticinco mil pesetas de sueldo en oro, se ha jublado en el térmno de veinticuatro horas.

Si no arregláis eso de la Telefónica—termina diciendo el Sr. Balbontín, dirigiéndose al Gobierno—sois cómplices o por lo menos encubrdores de ese latrocinio.

Se suspende la interpelación y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 25 noviembre 1932

A las siete y diez y treinta

Ultimo día con Lilian Harvey y Henry Garat, en la famosa opereta Ufa,

EL FAVORITO DE LA GUARDIA

(Versión francesa.)

Sillón y Butaca ... ... 1'50

Anfiteatro ... ... 0'50

Mañana: Marlene Dietrich y Gary Cooper, en "MARRUECOS"

Cine Gades

Viernes 25 noviembre 1932

A las seis y treinta y diez y treinta

Toda la película es ¡NORMA SHEARER! en

LA DIVORCIADA

Superproducción Metro Goldwyn Mayer

Sillón D. a 5. ... ... 1'25

Sillón de 6. a 19 ... ... 1'00

Butaca ... ... 0'75

Mañana: Grandioso estreno Ufa, "DOS CORAZONES Y UN LATIDO", por Lilian Harvey y Henry Garat (Opereta.)

Para los defensores de la República el 10 de Agosto

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS CONCEDIDOS POR EL GOBIERNO, PARA PREMIAR A LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON EN LOS SUCESOS DEL DIEZ DE AGOSTO

Madrid.—Se ha fijado la forma en que ha de efectuarse la distribución de los créditos concedidos por el Gobierno, para gratificar a los funcionarios públicos que tomaron parte en los sucesos del diez de agosto último en favor del régimen.

Se conceden mil pesetas para cada uno de los funcionarios afectos a la Dirección General y a la Compañía Telefónica, que se encontraban de servicio en sus respectivos puestos aquella noche.

A cada uno de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos de servicio en Sevilla, y que pusieron los hilos en comunicación con el Ministerio de la Gobernación, diez mil pesetas y entre los demás telegrafistas de Sevilla se distribuirán quince mil pesetas y diez mil pesetas para repartir entre los telegrafistas de guardia la citada noche en la Central de Madrid.

La Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, eleva escrito al Gobierno protestando de las peticiones de los papeleros

Barcelona. — La Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, ha remitido al presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, y al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, el siguiente telegrama, que firma el presidente de la entidad.

"La Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, vistas las manifestaciones aparecidas, relativas a supuestos perjuicios que irrogan la importación del papel para la Prensa, le interesa hacer constar su protesta y oposición a las peticiones de los papeleros."

"Se fundamento esta Asociación para ello:

Primero.—En que la importación de papel por sus asociados, no es superior al 15 por 100 de su consumo total.

Segundo.—En que al considerar el menor concurso actual de papel, debe tenerse muy en cuenta lo que ha influido la suspensión de periódicos de gran tiraje.

Tercero.—En que la vigencia del Rel Decreto que regula la importación ha sido la que ha empleado precios abusivos en el mercado español y en las cotizaciones de papel.

Cuarto.—En que la situación de la prensa es tan precaria como públicamente ha sido reconocida, incluso por los Excmos. Ministros competentes del Consejo que Vuecencia preside, y cualquier medida que no impidiera el encarecimiento del papel, equivaldría a hacer insostenible la vida de la Prensa, dejando sin trabajo a numerosos obreros.

Quinto.—En que un periódico de regular importancia emplea a mayor número de obreros que cualquier fábrica de papel.

Sexto.—En que habiendo más periódicos que fábricas de papel, el paro afectaría a mayor número de familias obreras."

Declaraciones del Director general de Propiedades, sobre las obras que se realizan en el Palacete de la Moncloa

Madrid.—Esta tarde aprovechando la estancia en los pasillos del Congreso de los diputados, del señor Bujeda Director General de Propiedades, los periodistas se le acercaron para interrogarle sobre las noticias publicadas por algunos periódicos madrileños de la noche anterior, en relación con las obras que se vienen realizando en el Palacete de la Moncloa.

El señor Bujeda se manifestó ante los informadores de esta manera: Lo cierto sobre ese asunto de que ustedes me hablan, es que vista la urgente necesidad de restaurar algunos edificios afectos al Patronato de Bienes de la República, que se encuentran en verdadero mal estado de conservación y teniendo en cuenta que el Patronato del Turismo efectuó para esto el nombramiento d un Comité, formado por tres miembros pertenecientes al Patronato Nacional del Turismo y que después de inspeccionar algunos edificios vió que lo primero y principal que convenía era realizar determinadas y urgentes obras en el Palacete de la Moncloa donde además se reconstruirán los jardines en la misma forma que estos se encontraban hace cien años, dejando además el Palacete en condiciones de habitabilidad por si algún día se hiciera necesario sin asegurar que había de ser habitado por persona alguna determinada.

Dijo el señor Bujeda también, que se acometerían obras de reconstrucción en algunos otros palacios asi como la Casita de Arriba del Escorial y los edificios de Aranjuez todo desde luego con fines exclusivamente turísticos.

Terminó diciendo el diputado socialista, que el Patrimonio de Bienes de la República, se había dirigido al Ministro de Hacienda señor Carner para que lleve a la Cámara un proyecto de ley reconociendo a las viudas y huérfanos de los que fueron servidores de la Real Casa las pensiones que venían disfrutando.

Barcelona

EL PROYECTO DEL DOCTOR ECKENER SOBRE EL AEROPUERTO DE BARCELONA

Barcelona.—La Comisión Municipal del Aeropuerto ha publicado unas notas de los proyectos del comandante Eckener, diciendo que este señor ha redactado un escrito oficial al Ayuntamiento de Barcelona, expresando los propósitos de la Casa Zeppelin, en relación con Barcelona como estación de paso para América.

El documento especifica que se hacía indispensable el establecimiento en Barcelona de un mástil de amarre, con vía circular y vagón correspondiente para que pueda descansar en el mismo la góndola de popa del Zeppelin.

La instalación de un depósito de gas de alta presión, capaz de tres mil metros cúbicos, disponibles para cada amarre, y un depósito de combustible de diez mil kilógramos como mínimum.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE CASALA DE LA REINA

Barcelona.—Se sabe que en Casala de la Reina dará principio el día 28 del actual la vista causa seguida con ocasión de los sucesos desarrollados en dicha población hace unos meses y de los que resultaron algunas presonas muertas.

Como se sabe, por estos acontecimientos se encuentran procesados el alcalde y algunos concejales, todos afectos al partido socialista

De abogado defensor de los procesados actúa el diputado socialista don Jerónimo Bujeda.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ QUE ENTIENDE EN LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona.—El juez que entiende en el sumario que se instruye por evasión de capitales, señor Arias Vila, recibió, a las ocho de esta mañana, en su despacho, a algunos agentes de policía, a los que comunicó órdenes de detención de dos personas, pero ninguna de ellas ha podido ser detenida, porque al advertir, sin duda, las intenciones del juez, se ausentaron de Barcelona.

Entre los que desfilaron por el despacho del señor Arias Vila, figura el financiero señor Pena, cuya declaración duró tres horas, con el solo intervalo de media hora, y esa para realizar determinada diligencia, en relación con esa misma declaración.

El referido juez ha recibido ya el informe de los peritos que tenían el encargo de practicar cierta misión en una casa importante de España.

A consecuencia de esos informes se procederá al procesamiento de varios individuos residentes en Barcelona.

Parece que el juez se encuentra satisfecho por el resultado de las diligencias que viene realizando, pues cree ha logrado descubrir la trama de la evasión de capitales.

DETENCION DE VARIOS RABASSAIRES

Barcelona.—Se ha procedido a la detención de nueve rabasaires, acusados de haber robado frutos a otros tantos propietarios.

LOS OBREROS FABRILES Y TEXTILES, NO SECUNDAN LA HUELGA DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona.—Los obreros de la industria fabril y textil, celebraron su anunciada reunión.

El objeto de esta reunión era acrodar si se debía o no sumarse a la huelga de los contramaestres.

Después de amplio debate, se acordó no sumarse al movimiento huelguístico de los contramaestres.

EN GERONA Y LERIDA SE EFECTUA EL ESCRUTINIO GENERAL

Barcelona.—Se ha efectuado el escrutinio general en la Audiencia de Gerona y el triunfo por mayoría ha sido de la Esquerra. Por la minoría han salido triunfantes los señores Abadal con 10.075 votos; Valle y Pujal con 17.087 votos y Carreras Artau con 16.316 votos.

En Lérida también han salido trunfantes por mayoría la Esquerra y por minoría los regionalistas Sacanel Aparicio; Juan Rovira Roure y Román Sols.

LOS FABRICANTES CATALANES DE TEJIDOS, FRENTE A LA ACTITUD DE LOS CONTRAMAESTRES

Barcelona.—La Junta de Gobierno de la Federación de Fabricantes de tejidos catalanes, acordó sostener por todos los medios posibles los trabajos en las fábricas con los contramaestres no afiliados al Radium y con el concurso del resto del personal de las fábricas que quieran prestar su colaboración para evitar la total paralización de los trabajos.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES ES GENERAL. -- CIERRE DE ALGUNAS FABRICAS

Barcelona.—La huelga de contramaestres que comenzó en el día de ayer, ha sido general en toda la región. Algunas fábricas se han visto obligadas a cerrar sus puertas.

Por su parte, algunos sindicalistas han publicado algunas notas en las que dicen, que como la huelga se ha producido sin contar para nada con el parecer de los obreros estos acudirán todos los días al trabajo, puedan o no trabajar a causa de la huelga, pues no están dispuestos a perder los jornales que suponen los días de paro forzoso.

Madrid

EL SEÑOR MARTINEZ DE ARAGON, ENFERMO DE BASTANTE GRAVEDAD

Madrid.—De Vitoria se ha recibido un telegrama dando cuenta de que han salido para esta capital los familiares del señor Martínez de Aragón, Fiscal de la República, quien se encuentra enfermo de bastante gravedad.

EL NOTABLE BARITONO SAGIBARBA SE DESPIDE EN UNA FUNCION APOTEOSICA

Madrid.—En el Teatro Ideal, de esta capital, y ante público enorme y de selección, se despidió anoche de su larga carrera artística el notabilísimo barítono Emilio Sagibarba.

Cantó el primer acto de "Los Gavilanes", el segundo de "Pastorela" y el tercero de "Las Golondrinas".

El público aplaudió ruidosamente, y el gran artista alcanzó un éxito extraordinario.

Al nal de la función, Sagibarba pronunció, emocionado, algunas palabras, y ofreció que podía contarse con él para para cuantos fines benécos se le necesitase, y terminó diciendo que el viernes próximo debutaría su hijo Luis Sagi Vela, que continúa la carrera artística de su padre.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se reunió en el día de hoy la minoría parlamentaria de Acción Republicana.

El objeto de la reunión era designar lo oradores que han de tomar en los actos organizados por las agrupaciones locales del partido, accediendo a las invitaciones de éste.

EL CASTILLA Y EL NACIONAL EMPATAN A DOS TANTOS

Madrid.—Esta tarde tuvo lugar en el campo de deportes del Castilla, el anunciado encuentro entre el equipo propietario del campo y el Nacional.

De árbitro actuó el señor Villares.

En el primer tiempo, el juego se desarrolló muy sosamente, terminando con uno a cero a favor del Castilla.

En el segundo período, se hicieron tres tantos, uno para el Castilla y dos para el Nacional.

El encuentro terminó con el empate a dos tantos.

LOS DETENIDOS POR LOS INCIDENTES A LA PUERTA DEL SENADO

Madrid.—Los detenidos por los sucesos desarrollados ayer a la salida del Palacio del Senado de los encartados en el proceso por las responsabilidades por el golpe de Estado, son los estudiantes tradicionalistas Basilio Ochoa y Feliciano Valenciano, ambos de 18 años.

LA MEZQUITA DE CORDOBA NO OFRECE PELIGRO INMEDIATO

Madrid.—El Director general de Bellas Artes ha recibido hoy el siguiente telegrama:

"Verificado reconocimiento la Mezquita de Córdoba no ofrece peligro inmediato.—Lo firma Torres Balboa."

FIRMA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—Se h afirmado un decreto del Ministerio de Obras Públicas, mediante el cual se deja sin efecto el anuncio de subasta de las obras de dragado del puerto de Mahón que debía verificarse el día 26 del mes actual, y conceder la autorización debida a los licitadores para que retiren los pliegos presentados y se hagan cargo las fianzas que con tal motivo tenían presentadas.

EL SEÑOR SALMERON, EN DELICADO ESTADO DE SALUD

Madrid.—Se encuentra bastante delicado de salud, hasta el extremo de haber tenido que guardar cama, el Director general de Montes, señor Salmerón.

LAS MANCOMUNIDADES HIDROGRAFICAS

Madrid.—El Ministro de Obras Públicas llevará mañana al Consejo una disposición sobre la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Con arreglo al decreto de 5 de junio, esta entidad quedará incluida en las Juntas y Consejos Usuarios del Segura y sujeta a las disposiciones que sobre éllas están en vigor.

ES PROBABLE QUE MAÑANA SE TRATE EN CONSEJO, DE LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid. — Interrogado el Ministro de Estado por los periodistas sobre si se trataría en Consejo de la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales, respondió que sería muy probable acertaran los informadores. Agregó que esperasen la referncia que después del Consejo se daría a la prensa, y que ello sería lo más seguro a no dudar de lo que pudiera ocurrir mañana

LA COMISION DE HACIENDA DICTAMINA SOBRE REORGANIZACION DE ALGUNOS SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO. SE VA A REFORMAR EL ARTICULADO DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Hacienda, recayendo acuerdo sobre un dictamen relativo a la reorganización de ciertos servicios del Ministerio.

También se acordó redactar un nuevo reglamento sobre los servicios de recaudación, dejando completamente reformado varios capítulos y el articulado.

LOS QUE SE DEDICAN A LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES

Madrid.—La policía a practicado tres detenciones, de otros tantos individuos que se dedicaban al negocio de la venta de drogas eróticas

Como para el asunto ha sido nombrado un juez especial, por la frecuencia de estos casos, que parece tiene una sólida red de agiotistas, el Juez tomó declaración a los detenidos en la Comisaría y ordenó el pase de estos a la Cárcel una vez prestada la declaración.

UN PUEBLO FALTO DE MEDICAMENTOS

Madrid.—Una comisión del pueblo de Cebolla, acompañada por los diputados señores Madariaga y Díaz Alonso, se entrevistaron con el ministro de la Gobernación, para exponerle la gravísima situación del vecindario de dicho pueblo, que ha llegado a extremos verdaderamente inhumanos, dándose el caso de que los médicos que van a visitar a los enfermos, no tengan que recetar más que cocidos que se les sirven en algunas farmacias.

El señor Casares Quiroga, les prometió estudiar el caso con el interés y la urgencia que requiere, aunque les anticipó que no dispone en el presupuesto de fondos para estas atenciones.

UN TREN DEL "METRO" DESCARRILA. - NO OCURRE OTRA COSA QUE EL SUSTO DE LOS PASAJEROS

Madrid.—Al atardecer un coche del eMtro descarriló entre las estaciones de Quevedo y Cuatro Caminos.

Se produjo gran alarma entre los pasajeros del coche, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias

A consecuencia de este accidente, estuvieron interrumpidos los servicios bastante tiempo.

F. E. C.

Círculo de Estudios

El pasado miércoles 23 celebró su primera reunión en la Casa del Estudiante el Círculo de Estudio de la Federación.

Conforme estaba anunciado, comenzó la reunión a las diez de la noche, presidiendo el señor Guerrero Castro, el cual dirigió la palabra a los señores que asistieron, orientándoles sobre los fines de los Círculos y el programa a seguir en el presente curso.

Expresó la importancia que tiene dicho organismo, que si en años anteriores no pudo funcionar, el presente era de inteso trabajo para la formación interna de cada uno de los asociados, y en particular de los directivos de las Asociaciones.

A continuación leyó unas instrucciones recibidas de la Junta Suprema de la Confederación, para la mejor marcha de los Círculos.

Seguidamente se procedió a la votación de secretarios y vocal de información española, siendo elegidos los señores don Mariano Torres Fernández, don Enrique González Mayboll y don Francisco Warleta de la Quintana, respectivamente.

Fué nombrado ponente para la próxima sesión (miércoles 30, a las diez de la noche), el señor don Román Ruiz, presidente de la F. E. C., que versará sobre "Origen y organización de la Confederación".

Finalmente hubo un cambio de impresiones entre los circulistas relacionado con el régimen interno del mismo.

PROGRAMA PARA LA SESION DE CORTES DE MAÑANA

Madrid.—Al terminar esta tarde la sesión de Cortes, el Presidente señor Besteiro, recibió a los periodistas en su despacho y les manifestó que el plan para la sesión de mañana era sencillísimo. Presupuesto de Estado del que quedan por aprobar tan sólo cuatro capítulos con muy pocos artícuos y espera que se despacharía pronto.

Enseguida entrarían en la discusión del Presupuesto de Justicia salvo que a última hora hubiese ruegos y preguntas, lo que no esperaba, porquet como es viernes muchos diputados se marchan.

Añadió que la sesión se dedicará íntegramento a presupuestos.

Hemos encontrado la solución para no tener que ir marchas forzadas, ni a sesiones nocturnas, ni a declararlas permanentes, para la aprobación de los presupuestos. Así tendremos tiempo suficiente y no tendremos que precipitar las discusiones.

LA ASAMBLEA DE SINDICATOS CATOLICOS AGRARIOS, INAUGURA SUS SESIONES EN MEDIO DE UN GRAN ENTUSIASMO

Palencia.—Ha dado comienzo a sus trabajos, la Asamblea de Sindicatos Agrarios.

Asistieron más de 150 delegados, representando a un total de más de doce mil afiliados.

Por la mañana se celebró una función religiosa, que se vió muy concurrida de fieles.

Por la tarde, se discutió el proyecto de Reglamento de la Mutualidad Agraria de Palencia, declarándola filial de los Sindicatos Católicos.

Se estudió con detenimiento la memoria presentada del movimiento de fondos, durante el año.

Se registran cifras muy elocuentes. Por ejemplo, en el movimiento general de fondos, alcanza la cifra de 42.477.000 pesetas en la caja Central.

Se han facilitado préstamos por valor de un millón ochocientos ochenta y ocho mil pesetas.

La Caja Central de Ahorro, ha ingresado por imposiciones, un millón ochocientas ochenta y un mil pesetas, y en abonos se han gastado por pesetas 288.000, que es el importe de más de 3.510 toneladas.

Después dediscutida la memoria, el vicepresidente de la Asamblea, don Félix Santiago, pronunció un discurso, exaltando las ventajas que ofrece la labor racional que realiza el Sindicato y la Caja de ahorros, dentro de un espíritu católico, y fué muy aplaudido.

Mañana tendrá lugar la sesión de clausura de la Asamblea.

DE LOS SUCESOS DEL BIDASOA

Madrid.—El diputado radical señor Usabiaga, manifestó a los periodistas que había visitado al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, para hablarle de la situación de los marineros españoles del "Mac Mahón", los cuales como se sabe están presos de las autoridades francesas, y éste le contestó que tanto él como el embajador de España en París señor Madariga, llevan a cabo gestiones con mucho celo.

Desde el primer momento de producirse los sucesos del Bidasoa, el Gobierno intervino por mediación del Ministro de Estado y por el embajador de España en París, y por su iniciativa se abrió una información con el n de llegar al conocimiento exacto de la forma en que se habían producido los sucesos.

Sabemos de manera evidente, que el Gobierno francés ha hecho entrega ayer de los tres marineros españoles que estaban detenidos en la cárcel de Bayona al Gobierno, para que éste, a la vista de los resultados de la información abierta, les aplique las sanciones adecuadas con arreglo a las leyes españolas.

LA CUESTION DEL AEROPUERTO EN BARCELONA

Barcelona.—La solicitud que el Comandante Eckener a dirigido al Ayuntamiento de esta capital, tendrá estado oficial en la primera sesión municipal que se celebre, organizándose enseguida los estudios económicos y técnicos correspondientes para acompañar al anteproyecto de Aeropuerto en el anexo relativo a la construcción del mástil de amarre de los Zeppelines.

El Doctor Eckener ha manifestado que prevee a Barcelona como futura estación de los Zeppelines en las tres grandes líneas aéreas internacionales.

Estas líneas aéreas son las siguientes:

Freitdichasent, Barcelona, Río Janeiro, Amsterdan, Nuevo York Barcelona, Egipto, India, Freisecasent.

Barcelona, Batavia.

Inglaterra

LA ENFERMEDAD DE MAC DONALD

Londres.—Sir Thomas Horden, médico del señor Moc Donald, ha declarado que el estado de salud del primer ministro, algo fatigado por exceso de trabajo, no inspira, sin embargo, inquietud.

INGLATERRA Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—Se cree que el Gobierno británico tiene la intención de dirigir una nueva nota al Gobierno de los Estados Unidos, sobre la cuestión de las Deudas de Guerra.

Argentina

UNA MISION ARGENTINA A INGLATERRA

Buenos Aires.—El vicepresidente de la República Argetina, doctor Julio Roca, embarcará para Inglaterra el día 14 de diciembre, a bordo del trasatlántico "Almanzora".

El docor Roca visitará la Gran Bretaña para devolver, en nombre del Gobierno, la visita que el año pasado hizo a la Argentina el Príncipe de Gales.

Segurnamente se aprovechará la oportunidad para estudiar las posibilidades de nuevos acuerdos comerciales entre Inglaterra y esta República.

Alemania

LOS PROYECTOS DE HINDENBURG

Berlín.—Con objeto de no romper bruscamente con los nacionales socialistas, aunque rechazando la oferta de Hitler para constituir un Gobierno presidencialista u autoritario, Hindenburg tiene la intención de renovar la oferta que hizo el sábado al Jefe fascista y hacer entrar algunas personas nacionales socialistas designadas por él en el Gobierno, presidido por una personalidad escogida por el Mariscal.

En los círculos políticos se cree qué Hiter rechazará la oferta.

Durante la madrugada se advierte en Madrid un lujo de precauciones que llama poderosamente la atención

GUARDIAS DE ASALTO, CON TERCEROLAS VIGILABAN PRINCIPALMENTE LAS ESTACIONES DEL MEDIODIA Y DEL NORTE

Madrid.—Durante la madrugada los informadores se vieron sorprendidos por un alarde de fuerzas extraordinario.

Singularmente por los alrededores de las estaciones del Norte y Mediodía, y calles adyacentes a las mismas. circulaban con frecuencia los carros de Asalto con las fuerzas armadas de tercerolas.

En algunos sitios, también se habían colocado extretégicamanete puestos de vigilancia extraordinaria.

Como no pudiese esplicarse los motivos, los rumores no llegaban a concretar un punto fipo de coincidencia con el alarde de fuerzas y los reporteros intentaron repetidas veces entrevistarse con el Director General de Seguridad, sin conseguirlo, pues no se hallaba en ninguno de los sitios adonde acostumbraba a recibir de ordinario a los periodistas.

A la hora de telefonar (cuatro de la madrugada) aún no hemos podido confirmar rumor alguno que merezca información.

dagaciones, se llevaron a efecto cuatro detenciones.

Parece comprobada que se trataba de la fabricación de explosivos para utilizarlo en los conflictos sociales.

Los conflictos sociales

LA HUELGA EN ALCOY SE AGUDIZA, POR LA INTRANSIGENCIA DE LOS TRABAJADORES A PARLAMENTAR CON LA ALCALDIA. -- EL ALCALDE MARCHA A MADRID

Alicante.—Comunican del pueblo de Alcoy, que aun cuando no se han registrado incidentes, puede decirse que la huelga se ha agudizado, por cuanto los obreros se han negado rotundamente a presentarse a discutir con el Alcalde sobre la resolución del conflicto, hasta tanto no se les de una orden por escrito, de apertura de los locales de los Sindicatos y entrega de las llaves de los mismos.

El Gobendaro, ante la actitud provocadora de los huelguistas, ha manifestado que no está dispuesto a tolerar esta actitud, y que los órdenes que están en vigor por el Gobierno, subsistirán mientras los obreros no depongan su actitud.

En vista del mal cariz de la huelga el alcalde marchó esta noche para Madrid a realizar ciertas gestiones.

EN GRANADA EL ESTADO DE LA HUELGA ES ESTACIONARIO. NO SE HAN REGISTRADOS INCIDENTES, PERO LOS OBREROS SE NIEGAN A REINTEGRARSE A SUS TRABAJOS

Granada.—Continúa en idéntico estado la huelga que declaró la C. N. T., en el día de ayer, inesperadamente.

Los tranvías y taxis funcionan. También se trabaja en algunas obras municipales. El comercio ha abierto sus puertas y no se han registrados incidentes.

Sin embargo, la situación no ha mejorado, por negarse los obreros a desistir de sus propósitos huelguísticos.

El Sindicato, dirigente de la huelga, ha publicado una nota, en la que dice que declara la huelga con carácter ilimitado, hasta tanto no sea puesto en libertad el obrero sindicalista detenido y abiertos los sindicatos.

Exigen también, la readmisión de los obreros cesantes enel ramo de bebidas, acordando mantener la actitud hasta ver conseguidas estas aspiraciones.

El gobernador ha hecho público, que no está dispuesto a admitir imposiciones de los huelguistas, a los que trata como de ciudadanos que voluntariamente se han colocado al margen de la Ley, al declarar una huelga ilegal.

¿En Sevilla se trama un movimiento revolucionario?

Sevilla.—Con gran profusión ha circulado entre los obreros una hoja clandestina, en la que los sindicatos afectos a la C. N. T. incitan a los trabajadores a que se solidaricen con los obreros de la descarga de los muelles del ferrocarril, y vayan a un frente único de lucha con los comunistas hasta con seguir la victoria.

También dedican fuertes violencias contra el Gobernador señor García Labella, por sus últimas disposiciones en cuanto a los despidos y a la falta de garantías para la redmisión de los huelguistas en los tajos y talleres de prticulares.

Por diferentes sectores extremos de la población, aparecieron en la tarde de ayer, avisos pintados excitando a la huelga y a la protesta.

UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA CLANDESTINA DE EXPLOSIVOS. - TRES HERIDOS GRAVES

Valencia.—En la carretera del Río y en una habitación de una modesta casa de vecindad, se trabaja, por lo visto, clandestinamente en labores pirotécnicas.

De repente sobrevino una gran explosión que sembró alarma en el pacífico vecindario de aquellos lugares.

Cuando algunos vecinos acudieron al lugar de la explosión, recogieron de la habitación a los siguientes heridos por la metralla imprudentemente manipulada por sus clandestinos fabricantes.

Los heridos curados en la casa de socorro son: Carmen Ruiz Moreno, de 60 años, casada; José Alcalá y su esposa Mercedes Auil Molina.

Los tres heridos son de gravedad.

La policía practicó un minucioso registro en la habitación siniestrada y, como consecuencia de las indagaciones, se llevaron a efecto cuatro detenciones.

EXPLOTAN DOS PETARDOS EN GRANADA

Madrid.—Al recibir esta tarde el Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga a los periodistas les manifestó, que en Granada habían estallado dos petardos, sin ocasionar víctimas.

A consecuencia de la explosión quedaron completamente destruidos dos castilletes de la línea férrea.

INCIDENTES QUE CORTA LA GUARDIA DE ASALTO

Madrid.—En la colonia madrileña, donde hace meses hubo ruidosos incidentes, esta mañana existía gran excitación.

Un grupo de personas de ambos sexos se dirigió al establecimiento del industrial Rafael Soto.

Este comunico inmediatamente a la Dirección general de Seguridad, de donde acudieron prontamente fuerzas de Asalto, que lograron disolver a los grupos y practicando numerosas detenciones.

Se les encontró a los vecinos detenidos cuchillos y pistolas.

Para evitar estos desórdenes las autoridades han adoptado medidas de precaución.

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN SANTANDER

Santander.—Continua la huelga de los obreros afectos al ramo de la construcción, abarcando a todos los servicios.

La Federación de la U. G. T. reconoce que la huelga planteada por la C. N. T. no tiene su simpatía por haberla planteado a destiempo, pero la secunda a fin de evitar que entre los compañeros se gasten las energías que sólo benefician a la clase burguesa.

El delegado del Ministro de Obras Públicas, se propone que los obreros vuelvan al trabajo, equiparando los sueldos con los que rigen en la plaza, estudiándose mientras tanto la fórmula propuesta por Indalecio Prieto.

Hoy se han reunido las Asambleas de las dos Confederaciones con objeto de estudiar la fórmula y ver si es posible llegar a un acuerdo.

EN SAN SEBASTIAN SE DECLARA LA HUELGA GENERAL. ALGUNOS INCIDENTES

San Sebastián.—Para hoy estaba anunciada la huelga general.

La U. G. T., cumpliendo lo dicho, no ha ido a la huelga, y por eso apenas se ha advertido el paro en las primeras horas de la mañana.

En Pasajes, la huelga si ha sido general, ocurriendo incidentes que motivaron las intervención de la fuerza pública.

Eu Rentería, el alcalde ha abierto información para detener a algunos que según parece tienen disposiciones favorables hacia los huelguistas.

Por orden gubernativa han sido clausurados todos los centros y sindicatos a que pertenecen los huelguistas.

Los directivos han ingresado en la cárcel.

Al mediodía comenzaron a menudear los incidentes.

Grupos de huelguistas intentaron volcar un tranvía en el Boulevard, acudiendo prontamente los guardias de Asalto que lograron dispersar a los alborotadores, cargando varias veces contra ellos.

En algunas fábricas se han registrado bastantes coacciones por parte de los elementos huelguisticos.

UN CONCEJAL DISPARA CONTRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y EL PUEBLO PIDE SU LIBERTAD

Córdoba.—En el pueblo de Benamanor, penetró en el salón de actos del Ayuntamiento el concejal Antonio Valle Morales, quien disparó un tiro sobre el secretario de la Corporación Antonio Plasencia, pero el disparo afortunadamente no hizo blanco.

El concejal fué detenido.

Los vecinos del pueblo se manifestaron, presentándose ante la casacuartel de la Guardia civil, pidiendo la libertad del detenido.

La fuerza pública tuvo que simular varias cargas para lograr disolver a los manifestantes.

EN ORGIBA SE DECLARA LA HUELGA

Orgiba.—Ayer fueron suspendidos los trabajos del canal de Izbort por haber sido declarada la huelga por los obreros que en él trabajan, a causa de existir discrepancias en la forma de los despidos.

Los huelgistas corresponden a varios pueblos y están afectos a la U. G. T.

Sólo trabajan los obreros de Orgiba y de Lángaron.

Ante el temor de que por parte de los elementos huelguistas se agrediesen a estos últimos, el ingeniero suspendió las obras. El paro afecta a más de dos mil trabajadores.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones, con el fin de evitar la alteración del orden público.

EN VALDEPEÑAS SE DECLARA LA HUELGA DE CAMPESINOS.- UN GRUPO DE ESTOS QUIERE APODERARSE DEL AYUNTAMIENTO, PERO LO EVITA LA ACERTADA INTERVENCION DEL DELEGADO DEL GOBERNADOR

Valdepeñas.—Se ha planteado la huelga de campesinos de Montiel para protestar del hambre que padecen los afiliados a la U. G. T.

El Gobernador civil de la provincia, con objeto de buscar una solución al conflicto, ha enviado un delegado, pero éste le es difícil encontrar remedio ante el encono reinante entre los obreros y patronos.

Después de una reunión que duró cuatro horas, del delegado, del Gobernador con los obreros, en el Ayuntamiento, fué necesario suspender la sesión ante la presencia de un grupo de unos cuatrocientos campesinos, en actitud levantisca, los cuales pretendían apoderarse del Ayuntamiento, lo que hizo temer la tragedia de un momento a otro.

Se pudo evitar la producción de cualquier incidente, gracias a laacertada intervención del delegado del gobernador.

No obstante, la situación en Valdepeñas sigue siendo muy grave.

Locales

TRASLADO

Por su ascenso a Comisario Jefe de Brigada, ha sido trasladado a Granada, el que hasta ahora ha sido Comisario primer jefe de esta plantilla don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, quien en el tiempo que ha desempeñado dicho cargo entre nosotros, ha sabido captarse el cariño y simpatías no sólo de sus subordinados, si no de quien como nosotros ha tenido el gusto de tratarle.

Muchos sentimos la marcha de tan digno jefe, deseándole iguales éxitos a los obtenidos aquí en su nuevo cargo, así como nos congratulamos nuevamente de su nuevo ascenso.

Sucesos

NIÑO ATROPELLADO POR UNA MOTO

En la tarde de ayer, fué atropellado por una motocicleta en el Parque Genovés, frente a los cuarteles de Artillería, el niño de 15 años Bernardo González González que vive en San Nicolás 7 y 9.

Conducido al Hospital de Mora Provincial, fué asistido de erosiones y contusión con hematoma en la región frontal, erosiones en el ángulo interior del ojo derecho y otras varias lesiones con conmoción cerebral pronóstico reservado, habiendo quedado hospitalizado en dicho dicho centro benéfico en la Sala de San José, cama número 10.

Intervinieron los guardias municipales Manuel Alcalá, Manuel García y Manuel Guerrero, los cuales presentaron en la Comisaría de vigilancia la correspondiente parcida.

OTRA VEZ LA BERNAL PATIÑO

A las dos horas, comparecieron en la Comisaría los guardias de Seguridad Salvador Luengo y Pedro Cid, presentando a María Bernal Patiño (a) La Casera de la Prevención, la que ha sido otra vez detenida en la Plaza de la República, porque hallándose, al parecer, en estado de embriaguez formaba fuerte escándalo.

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

La "Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, dirigirse a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

La Sociedad de jubilados, pensionistas y personal cesante de la Trasatlántica, a la opinión pública

Aprovechando una vez más la benévola acogida que el director de este diario presta a nuestros lectores, hemos redactado las presentes líneas al sólo efecto de informar a la opinión con respecto al aviso publicado en el "Diario de Cádiz" de anteayer por el dirigente de la Sociedad "La Naval" y Asociación del Tráfico del Puerto.

Cuando tuvimos conocimiento del mismo, una comisión de nuestra Asociación se personó en las casas de los señores Aramburu-Peredo y Banco Español de Crédito para informarse de lo que hubiera de cierto sobre dicho particular, y, en efecto, nos manifestaron que un grupo de obreros jóvenes se había presentado solicitando un socorro.

Seguidamente nos recordamos de la triste situación que en estos días hemos observado en los humildes hogares de la mayoría de los viejos jubilados y pensionistas, entre los cuales estamos repartiendo los donativos que se recibieron, limitándonos a contestar a nuestros informadores, que dichos peticionarios no pertenecen a nuestra Asociación; a más, que nuestra Directiva, viendo que la iniciada suscripción nacional para los viejos y niños necesitados (al igual que se está haciendo en Barcelona, para el Colegio de Huérfanos) ha servido de arma para que la Sociedad "La Naval" pretenda conquistar en Cádiz las fuerzas sociales marítimas que no pudo conquistar en Barcelona, ha retirado su atención a la indicada suscripción para ponerla en el elemento del cual esperamos el apoyo necesario para descubrir esas falsas jugadas que se están haciendo por algunos sospechosos; ahora bien, no coartamos la libertad de quien directamente quiera socorrer al necesitado que sufre la trágica situación presente, pues seguramente aquellos que anuncian que no necesitan socorro, a pesar de la crítica situación que sufrimos la mayoría, o viven del capital o, como vulgarmente se dice, CHUPAN DEL BOTE.

Respecto al resultado obtenido en la campaña emprendida por nuestra Sociedad desde la primera Asamblea celebrada en la Academia de Música y la llevada a cabo más tarde por el dirigente de "La Naval", la opinión sensata que sigue de cerca ambas luchas está debidamente percatada de la finalidad de las mismas, y nos basta; ahora bien, queremos recordar que en nuestro artículo publicado en a edición de la tarde del "Diario de Cádiz" fecha 18 de octubre próximo pasado decimos lo siguiente:

"El personal despedido sin oficinas ni buques donde poder prestar sus actividades y hasta la fecha sin cobrar las indemnizaciones que categóricamente les concede la Ley de Jurados Mixtos publicada en 28 de noviembre de 1931 y cuya falta de aplicación es tan grave como síntoma que trastornaría en sus fundamentos legales toda la organización social."

No se olviden de estos detalles ese personal despedido que agobiado por la falta de pan en sus hogares se presta para que sus atropellados derechos sirvan de bandería a un elemento social que sólo tiene por objeto encubrir esa falta de justicia social, del cual todos somos víctimas.

Demostrado dicho incumplimiento y después de leer en la Prensa local todos esos datos que se han pedido unas veces por unos y otras por otro, a pesar de haber terminado el plazo dado por la Ley a la Comisión de reajuste, nos hace pensar que todo es una maniobra para ir distrayendo al personal en esas formalizaciones hasta que se organicen las líneas marítimas, y entonces ya veremos lo que pasa.

Este es el criterio que esta Sociedad hace público para que os déis cuenta que aún tenéis tiempo de organizarse libremente sin presiones de ningún sector político, para que ustedes en vuestra Sociedad y nosotros los jubilados en la nuestra, pedir se cumplan esas concretas conclusiones que presentamos a la Comisión PRO TRABAJO y una jugada política la rechazó. No olvidéis que no faltarían Sociedades obreras que con verdadera imparcialidad nos apoyarían en nuestras justas demandas.

Con lo expuesto queda apuntado lo que podrá ser el resultado de nuestra campaña, invitando a esos sociólogos que tanto nos combaten, tomen nota de nuestras manifestaciones, advirtiéndoles que fiel a nuestros acuerdos, no sostendremos polémicas, pues solo es nuestro ánimo dar el toque de atención que van necesitando estos lamentables asuntos.

LA DIRECTIVA

24-11-932.

Cobos, 12, 2.º

Llegan a Cádiz los náufragos del vapor pesquero "Los Corazones"

Ayer mañana llegó a nuestro puerto la embarcación pesquera que hacía pareja con "Los Corazones", que como se recordará, embarrancó días pasados en aguas próximas a la playa de Cabo Juby.

A bordo vienen los náufragos de "Los Corazones": José Vázquez Herrero, patrón; maquinista José Costa, y los marineros José Cacabelos Mínguez, Albino Bello Estévez, Victoriano Lago Alonso, Alejandro González Veiga, Ramón Vázquez, Angel Bermúdez, Rodrigo Romero y José Rodríguez. Todos son naturales de Galicia.

El barco perdido fué construído en 1930, en los astilleros de Cardona, y era propiedad de don Gaspar Lloret.

El siniestro ocurrió a veinte millas del Sur de Cabo Juby.

No se explican cómo pudo ocurrir el accidente, pues estaban a una distancia de la costa, de cien metros, aproximadamente, y por un verdadero milagro, no corrió idéntica suerte el otro vaporcito que hacía pareja, pues caminaban a unas trescientas brazas de "Los Corazones".

No se atrevieron a desembarcar, a causa de que la mar rompía mucho. Nos dijeron, que desde bordo veín cómo en la costa, grupos de moros les contemplaban en actitud poco tranquilizadora.

Por fin, a las diez de la mañana, se decidieron a reconocer el casco de la embarcación, y cuatro marineros se colocaron en un bote con tal propósito. Cuando ya estaban éstos en el bote, un fuerte golpe de mar, les llevó a la playa, pero antes los moros se echaron al agua, apoderándose de la embarcación naufragada.

Los tripulantes se retiraron a la pareja, y a la una de la tarde, se aproximaron nuevamente a "Los Corazones", smomento que aprovecharon los moros para desde la playa, hacer varios disparos.

Tres horas más tarde, llegó, para prestar auxilio, el vapor correo "Lanzarote", y en lanchas de éste, lograron, al fin, llegar a la costa, pero ya los moros habían huído, pudiendo solamente capturar a dos de ellos.

Refieren, también, lo ya publicado acerca de la destrucción de "Los Corazones", en vista de que su salvamento era imposible y para evitar también que los moros se aprovechasen de él.

El lunes salieron de aquellas costas, para Cádiz.

Las señoritas toreras en Cádiz

De Madrid y Sevilla, llegó en el exprés el matador de novillos toros "Chico Pelegrín", acompañado de una cuadrilla de señoritas toreras, que marchan a Canarias en el vapor "Escolano", para actuar en aquéllas islas

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".-- Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maison Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.-- Estupendas y variadas tapitas.-- Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos, Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alubias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
25
Viernes
Santa Catalina

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Con lo vistos que están ya en Cádiz los caballos y los cochinos del "Carroussell", y este año que dicen se ha presentado otro con 50 "pavos", no lo dejan ponerse en el ferial.

Y es lo que dirá el dueño: Si no me dejan instalarme, yo me iré, pero lo que es mis 50 "pavos" no se quedan aquí; yo me voy, pero me voy con la música y los "pavos" a otra parte.



Cocktail municipal:

Se asigna a una sección la secretaría particular de la Presidencia y otras "bicocas" por el estilo; se añade un poco de compensación a los perjudicados que sean de "la cuerda"; se fastidia de paso al que no lo sea; y, por último, se agrega una jubilación de jefe. Todo ello se agita bien en la oscuridad y se obtiene un magnífico "cocktail" de color "pardo" con una oficial en jefe por salto impensado e indebido.



El señor Azaña ha dicho, en las Cortes, que a los funcionarios dispuestos a contrariar al Estado hay que eliminarlos valiente y oficialmente.

Don Manuel, ¿entonces usted no está conforme con todos aquellos "gallinas cluecas" y periódicos del alar izquierda que clamaban cuando, después de abandonar el cargo de funcionario en su huída de España, fué usted separado a medias del mismo por el Ministerio de la Monarquía?



El señor Azaña dijo en su formidable discurso: "No es elegante amenazar al Gobierno".

¡Caray, don Manuel!, desde que tiene usted a su cuñado el ilustre escritor Rivas Cherif, de periodista de cámara, usa usted unos términos algo incomprensibles para los "jabalíes".



Y un último golpe a la brillante intervención parlamentaria del presidente:

"Niego que éstos se parezcan a los procedimientos de la Monarquía".

En eso sí que estamos conforme don Manuel: Si la Monarquía hubiero usado procedimientos semejantes a los que ahora se usan ha ya mucho tiempo que usted hubiera muerto sin médicos en pleno territorio de Las Hurdes......



El pasado miércoles dijo el señor Azaña en las Cortes: "En política se acepta o se rechaza con todas las consecuencias".

Y Miguelito Maura pensaría muy bajito en su escaño: ¡Caramba! ¿se referirá don Manuel a mi actuación durante la quema de los conventos...?

Crónica económica semanal

(Viene de la pág. 1.ª)

Los valores especulativos han seguido esta misma marcha general del mercado, empezando mal, con decaimiento, especialmente de los Nortes y terminando con alguna más firmeza. Las acciones Felgueras tan directamente afectadas por los últimos acontecimientos y que venían desde algún tiempo desvalorizándose, han contenido su baja por acordar la junta sindical que sean operadas directamente en la sala de cotización.

Los Petrolillos, tampoco han logrado reponer sus cambios.

La principal nota optimista la han dado los Tranvías, que han subido hasta igualar los cambios de antes del pago del cupón.

Las obligaciones relativamente más animadas que otras semanas aunque pierden Alicantes primera unos diez enteros.

La moneda extranjera, parece que muestra alguna más resistencia.

P. T.

Callejero gaditano

BEATO DIEGO DE CADIZ

Muy R. P. Fr. Diego José de Cádiz (José López Ocaña), Misionero Apostólico, que después de haber hecho misiones por toda España, las hizo en su Patria en marzo y abril de 1758, al Clero, al Ayuntamiento, a varios Cuerpos, al pueblo y a muchas iglesias protestantes, a solicitud de los mismos, con admiración y edificación de todos. El Ayuntamiento de Cádiz le nombró su Capellán Mayor, con asiento preeminente y colocó su retrato en las Casas Capitulares, primer gaditano a quien se concedió este honor.

Nació en 30 de marzo 1743, y falleció en Ronda el 24 de marzo de 1801. Se celebra su fiesta el 24 de marzo.

Esta calle se llamó en 1640 de "Armesto de Troya", por un don Juan de este apellido que fué Regidor perpetuo, y se cree habitaba en la misma, y que después adquirió (1647), el Oficio de Alcalde Mayor.

Asegura el señor Swith en su obra "Calles y plazas de Cádiz", que ésta se llamó de "Doblones", pero consultados otros libros análogos y antiguas Guías de Cádiz, no aparece este nombre en relación con la calle de que nos ocupamos. El mismo cronista asegura que a principios del siglo pasado se le decía "Esquinas de Trafalgar", a las que forman las de esta calle con las del General Riego.

En 1680 se le llamó de "Juan Escout" en conmemoración de una familia, cuyo primer jefe fué Cónsul de Inglaterra en Cádiz y un descendiente suyo fué Regidor perpetuo.

Llamóse después de "Baluarte de San Felipe" (1750), por el que existe a la terminación de dicha calle, y en la reforma del nomenclator en 1855, se le puso el nombre de "Menacho", en recuerdo del general gaditano don Rafael, volviendo otra vez a llamarse del "Baluarte" hasta el año 1895, en que, con motivo de las fiestas de beatificación en marzo de dicho año de Fray Diego, el Ayuntamiento la rotuló con el nombre actual.

De mucho tiempo se halla establecida en ella la Litografía de Cavijoli y Mongay, en la casa número 8, que fué de Azopardo, la mejor finca de la calle. (La industria desapareció muy recientemente).

En el número 9 vivió mucho tiempo y falleció el ilustre patricio don Rafael de la Viesca y Méndez, y en el número 5 estuvo establecida la influyente razón comercial de don Antonio Sicre.

En la esquina de la del Rosario estuvo la Imprenta y Talleres de Cerón, y la Redacción del periódico **"El Orden"**.

En el número 10, esquina a Manuel Rancés, estuvo hace veinte años la Oficina del Consejo provincial de Fomento.

KIKIRIKI....

En todos los países del globo gobierna el que por su sabiduría, talento o carácter logra inspirar confianza a sus gobernados.

Aquí, en cambio, basta para gobernar la confianza de 138 diputados conmilitones, que con sus votos sólo defienden su interés, vulgo enchufismo.

Pero no hay que desesperar del todo, pues ya casi ha llegado a votarse una incompatibilidad que no figuraba en el proyecto: lo del Gobierno con las Cortes.

—:o:—

La Comisión jurídica asesora, que ha venido a sustituir a la antigua Comisión informadora de Códigos y cuya presidencia ha ostentado en todo tiempo eminentes hombres del Derecho, cuesta ahora a la Nación la friolera de 125 mil pesetas.

El mismo servicio que se pagó antes con 20 mil pesetas, nada más.

¡Luego habrá quien maldiga de las economías del régimen!

—:o:—

¿Cuántos automóviles oficiales hay en Madrid actualmente?

Nada más que 554.

Todos absolutamente necesarios.

Sólo el señor Galarza tiene a su disposición unos cuantos, lo cual que nada tiene de extraordinario, pues ya sabemos que este señor es "vice" ministro de Comunicaciones.

Pero, además, don Angel cuenta para su custodia con la friolera de 19 policías, que le siguen a todas partes como la sombra al cuerpo.

Demasiados automóviles y muchos policías.

Lujo y miedo.

—:o:—

En cambio, de jueces andamos bastante mal.

El ex hidráulico señor Albornoz nos va dejando sin éllos, a fuer de querer republicanizar la justicia.

Leemos el siguiente telegrama remitido de Cuenca:

"La Audiencia provincial ha tenido que suspender los juicios por carecer de fiscales, ya que han sido jubilados forzosamente los que en élla había. Ha quedado paralizada la vida judicial de esta provincia."

¿Cuándo va a ser la suspensión del justicia mayor?

—:o:—

El doctor Fuchanfá—nos europeizamos y así atizamos...—nos hace el envío del primer ejemplar de "La Vida", que dirige en Madrid. (Muchas gracias).

Antes editó en América otro periódico titulado "La Tinta China".

Nos parece que ese señor—auténtico hijo del excelente imperio—ha equivocado los papeles.

Eso de la "tinta china" habría estado mejor en esta República de trabajadores, donde los "sociolistos" sudan tinta viendo trabajar a los demás.

—:o:—

¿Y cuándo sale "A B C"?

Recientemente una personalidad muy empingorotada, que habita en el alto empíreo republicano, intentó sugerir a quienes podían hacerlo el levantamiento de la suspensión, que pesa sobre dicho periódico desde hace cien días largos.

Como esa sugestión sólo fué atendida por los señores C. C., D. S. J., y A. L., el primer periódico de España no saldrá por "ahora".

MALA AVIS

Artículos de la Constitución que conviene recordar

Artículo 29.--Nadie podrá ser detenido ni preso, sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

. . . .

Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo y los agentes y funcionarios que las ejecuten con evidencia de su ilegalidad.

Artículo 32.--Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, a no ser que se dicte auto judicial en contrario.

Artículo 34.--No podrá decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme.

Artículo 41.--Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes. Su inamovilidad se garantiza por la Constitución. La separación del servicio, las suspensiones y los traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley. No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales y religiosas.

Artículo 42.--En ningún caso podrá el Gobierno extrañar o deportar a los españoles ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros de su domicilio.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFOR...ACIÓN
Año LVI Núm. 20.915

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
25
Viernes
Santa Catalina

NOTA DEL DÍA

¡POBRE HOMBRE!

Todos contra Azaña. Todos a increparle, todos a atacarle, todos a contradecirle. Todos contra Azaña. ¡Pobre hombre! El ¿qué culpa tiene? ¿Por qué culpar al sapo de que viva en el agua, si es su elemento? ¿Por qué culpar al topo de que mine la tierra, si debajo de tierra está en su elemento? ¿Por qué culpar al buho de que vuele en la noche, si está en su elemento? ¿Por qué culpar al murciélago de que se pose al borde de la lámpara, si busca algo de su elemento? ¿Por qué culpar a Azaña de que repugne el sentido moral de las leyes, si está en su elemento? ¿Por qué culparle de que, seguro de los votos de una mayoría dictatorial y sectaria, proceda como sectario y dictador?

Defendamos a Azaña. La culpa no es de Azaña. La culpa es del régimen. ¿Que son enormidades encarcelar a los ciudadanos sin proceso, deportarlos por supuestas culpas, arrebatarles sus propiedades, arrancarlos del ejercicio de cargos que desempeñaban rectamente, ganados por el esfuerzo intelectual, por la probidad y la experiencia? Todo eso es monstruoso y odioso. Pero eso no es cosa propiamente de Azaña. Eso es cosa del régimen. Ya lo ha dicho él: "Ningún republicano en el banco azul haría otra cosa." ¡Pues, dale con las cosas! Todas esas cosas son abominables, pero son cosas del régimen.

De un régimen que recoge su esencia de la gran mentira de la voluntad popular, después de embaucarla, torcerla, amañarla y mixtificarla, para luego defraudarla. De un régimen que se funda en el culto a una divinidad impersonal, arbitraria: el mito del Estado, junto al cual unos cuantos audaces se erigen en laicos sacerdotes para explotar los diezmos que a la fuerza se cobran como si para el ídolo fuesen, pero que son para el regodeo de los explotadores simoniacos y sus acólitos. Ese es el régimen liberal parlamentario. Liberal para denigrar la santidad de la libertad. Parlamentario para deshonrar la fe de la palabra empeñada.

Porque al pueblo se le dijo que iba a dársele un régimen de legalidad y justicia, y lo primero que se hizo fué atropellar a miles de Ayuntamientos para embuchar la justicia y la legalidad, como en una mondonguería. Al pueblo se le dijo que serían respetados sus sentimientos y creencias religiosos, y lo primero que se hizo fué menospreciar la representación de la Iglesia y legislar contra la Iglesia, prescindiendo de compromisos bilaterales contraídos entre la potestad civil y la eclesiástica; y fueron impunemente incendiados los templos, y se arrancó el crucifijo de las escuelas y se suprimió la enseñanza del Catecismo, todo ello por decretos, órdenes y circulares antes de que las Cortes, aun siendo amañadas, se pronunciasen. Al pueblo se le dijo que esas Cortes, llamadas Constituyentes, votarían la ley fundamental, y en seguida serían convocadas las primeras Cortes ordinarias, y de lo dicho a lo que se está haciendo, cada día que pasa es un nuevo mentís. Al pueblo se le dijo que la revolución se hacía como protesta por infracciones constitucionales anteriores, y se da el escándalo no visto en ninguna nación del mundo, de que antes de votar la Constitución estaba mancillada por una ley que viola los derechos más sagrados de la persona humana; ley que no podía votarse después de la Constitución, porque equivalía a derogarla; ley que se mantiene aún después de la Constitución votada, sin que ésta tenga fuerza para derogar aquél esperpento transitorio.

Porque el régimen es la Estatolatría, el absolutismo del Estado, ha podido decir Azaña que no le importan las deportaciones, ni el fuero del Poder judicial, que menosprecia, ni el mismo Poder moderador, que dice que no existe, y, sin embargo, nos cuesta arriba de seis millones. Las Cortes han votado unas leyes excepcionales draconianas, y él se limita a cumplirlas. Claro es que esas leyes él las fraguó, y como sabía que las Cortes darían sus votos, porque votos son enchufes, el enchufe es el que manda, y el enchufe es el régimen y Azaña es fiel al régimen.

No le denostemos. ¡Pobre hombre! ¿Qué culpa tiene él? Ni siquiera del régimen. La culpa es del pueblo, que tiene el régimen y el Gobierno que se merce.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

LA HUELGA DE SANLUCAR, MEJORA

Cuando al medio día de hoy los periodistas fueron recibidos por el Gobernador civil interino, señor Icardi, le preguntaron noticias sobre la huelga de Sanlúcar de Barrameda, contestando que todos los gremios habíanse reintegrado al trabajo, quedando únicamente en paro los elementos originarios del conflicto, reinando tranquilidad.

VISITAS

Las visitas recibidas hoy por el Gobernador interino, han sido las siguientes:

Don Juan Pujol, y don Manuel González, en visita particular.

—Una Comisión de obreros panaderos, del Puerto Santa María, para ratar de la solución del conflicto que vienen sosteniendo con aquella patronal.

—Don Luis Maján, secretario de la Juventud republicana radical de Cádiz, en solicitud de aprobación del nuevo reglamento de dicha organización.

—Comisión de patronos viticultores, de Puerto Santa María, para tratar de asuntos relacionados con las bases de viticultura.

—Sociedad de obreros panaderos y sus afines, una Comisión para asuntos relacionados con denuncia presentada contra un patrono por infacción de bases.

Información municipal

El Sr. Alcalde D. Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas:

Una Comisión de estudiantes industriales de la F. U. E.; don Juan María Hinojosa, presidente de la Juventud Radical Socialista y don José Fierro, industrial.

LA SUBASTA DEL GRAN TEATRO FALLA

A la una de la tarde, en el salón de conferencias del yuntamiento, se constituyó la Junta del Asilo de la Infancia para proceder al acto de subasta del arrendamiento del Gran Teatro Falla, por dos años.

Presidió el alcalde Sr. Pinta, asistiendo los vocales Sres. Rey, Periñán, Prieto, Gámez, Fabrellas, secretario Sr. Domínguez de Cepeda y delegado del Asilo, Sr. Prieto.

Abiertos los dos pliegos presentados, resultaron ser:

De D. César Alba, en nombre de la Sociedad General de Espectáculos, que ofrece 10 mil pesetas anuales, por plazo de diez años, y además regalar al final del arriendo un equipo sonoro al Asilo.

De D. José Moreno Ruiz, quintegramente acepta todas las condiciones de la subasta y ofrece la suma de 18.051 pesetas anuales.

La Junta rechazó el primer pliego por no ajustarse a las condiciones de la subasta, verificando la adjudicación provisional del arrendamiento al postor D. José Moreno Ruiz.

El acuerdo será sometido a la aprobación y adjudicación definitiva del Excmo. Ayuntamiento.

LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA CARCEL

El Sr. Alcalde ha recobido hoy oficio de la Dirección General de Prisiones, comunicando la aceptación de la aportación económica dle Ayuntamiento y Diputación, para la construcción de una nueva cárcel, y anunciando la llegada de un técnico para la delimitación de los terrenos en que ha de construirse, que, como se sabe, son los de la Avenida Ana de Villa, próximos a San José, a fin de firmar la escritura de cesión y proceder inmediatamente a la redacción del proyecto.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes: Don Vicente Ayguadella, don Pedro Vidal, don Francisco Sánchez, don Diego Rodríguez, jefe del Circuito de firmes especiales; don Ernesto Locano, don Luis Puig y Depositario Pagador .

Información militar

Servicio dela plaza para el 26 de noviembre de 1932:

Jefe de día, Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra; imaginaria, teniente coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias; Hospital y provisiones quinto capitán de Artillería

PRESENTACIONES

Capitán de Artillería don José María Warleta, que marcha con permiso; teniente de Infantería don Atanasio Cuesta Delgado, a Larache con reclutas; teniente de Caballería don Basilio Seco, ídem ídem; teniente médico don Alfonso Soriano, ídem, ídem.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Por circular de 19 del actual se dispone que la cartilla militar que poseen los individuos a parir de su ingreso en Caja, tenga valor legal, siempre que esté debidamente autorizada, para todos los fines de peticiones de ingreso en Cuerpos públicos, disminución de cuotas por servicios de herbanos, etc., promovidas por individuos de las distintas situaciones del servicio militar, sustituyendo en un todo a las copias y certificados de filiaciones y servicios debiendo llenarse, por las entidades que posean la documentación de los interesados, a la presentación por éstos, las cartillas que no lo estén.

EL GENERAL RUIZ TRILLO REGRESA A SEVILLA

A las ocho de esta mañana y en automóvil, regresó a Sevilla el general de división inspector del Ejército, señor Ruiz Trillo, que como se sabe ha pasado unas horas en Cádiz revistando las fuerzas de la guarnición.

Vida Marítima

Durante el día de hoy, se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Para Barcelona, con cargamento general, fué despachado el vapor "Cabo Cervera".

—El vapor "Ana María", fué despachado para Tánger con cargamento general.

—El pailebot español "San Julio" fué despachado en lastre para Barbate.

—El vapor "Rio Besós", tomó entrada procedente de Gijón, Ferrol, La Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla y Huelva, con 9 pasajeros para Cádiz y 160 toneladas de carga general.

En tránsito conduce 1.850.

—Para Larache, con personal de tropa, reclutas, pasaje particular, carga y la correspondencia, fué despachado el vapor correo "Isla de Menorca", para cuyo puerto saldrá esta noche.

Locales

En el tren expreso de hoy llegó procedente del Puerto Santa María el exalcalde de aquella población don Ernesto Piury, quien era esperado por don Ramón Cebada.

—De Madrid regresó con su hijo José María y Encarnación, la señora viudad de Portillo.

Le esperaba su distinguida familia.

—Ayer llegaron de Madrid los también armadores de buques de pesca don Manuel Sibón y don José Riego, que con el señor Freire marcharon a la capital de España para tratar asuntos de su industria.

—De Madrid regresó en el expreso, el director de "El Noticiero Gaditano" don Ignacio Chilía Gíráldez.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

EN LA REUNION MINISTERIAL DE ESTA MAÑANA NO SE TRATO DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS, OCUPANDOSE UNICAMENTE DEL PROYECTO DE LEY SOBRE CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Madrid.—A las once de la mañana, aproximadamente, empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros, a celebrar Consejo ordinario bajo la presidencia del jefe del Gobierno, Sr. Azaña.

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, interrogado por los reporteros, manifestó que sólo llevaba a la reunión su proyecto de reforma de la enseñanza primaria y secundaria que ya había traído a los Consejos anteriores sin haber podido explanarlo, y que tampoco sabía si hoy podría darlo a conocer.

Preguntado por los reporteros el ministro de Hacienda, Sr. Carner, manifestó que llevaba algunos suplementos de crédito.

Los demás ministros pasaron a la sala de Consejos sin hacer manifestación alguna a los informadores.

Al Consejo no asistió el ministro de Marina, por continuar aún enfermo.

A las once y media dió principio el Consejo.

TERMINACION DEL CONSEJO. SOLAMENTE SE TRATA DE LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES. -- NO SE TRATO DE LA REAPARICION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS.

Madrid.—A las dos y media terminó el Consejo de ministros presidido por D. Manuel Azaña.

A esa hora empezaron a abandonar el ministerio de la Guerra todos los consejeros, sin que, a excepción del de la Gobernación, manifestasen nada a los periodistas.

La nota oficiosa facilitada a los representantes de la Prensa, que es brevísima, dice así:

El Consejo dedicóse en su totalidad al examen del proyecto de ley sobre constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Al salir el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga y ser preguntado por los periodistas, dijo que no se había tratado para nada del asunto de la reaparición de los periódicos suspendidos, pues única y exclusivamente se había ocupado el Consejo del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En el proceso por las responsabilidades informaron hoy todos los defensores, el Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones. - Cree que la sentencia no se conocerá hasta dentro de quince días.- Elógiase grandemente la brillante defensa hecha por el Sr. Primo de Rivera.

LUMINOSO, EXTENSO Y EMOCIONANTE INFORME DE DON JOSE PRIMO DE RIVERA, DEFENSOR DEL EXMINISTRO DON GALO PONTE

Madrid.—A las diez y veinticinco Franchy de la Roca, se constituyó en el Palacio del Senado, el tribunal juzgador de las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

Abierta la sesión el presidente concede la palabra al letrado don José Primo de Rivera, defensor del exministro don Galo Ponte.

Comienza diciendo el señor Primo de Rivera que va a hacer una defensa en dos partes; una estrictamene jurídica y la otra política en defensa de la obra del que fué autor del golpe de Estado de 1923.

Elogia la adehsión sincera que siempre mantuvo el señor Ponte para con el general Primo de Rivera.

Dice que a su patrocinado se le ha acusado de haber infringido la Constitución y éste es uno de los principales puntos de propaganda que habéis empleado en los mítines.

La Constitución—agrega—desaparece ciertamente el 13 de septiembre.

A continuación cita datos sobre las teorías de infracción constitucional, para demostrar que lo cierto y verdadero es que la misma República surgió como consecuencia del golpe de Estado.

Da las gracias a los acusadores señores Peñalba y Sánchez Uriarte y fiscal señor González López, por la delicadeza que han demostrado para no herir en sus acusaciones sus sentimienos filiales, y después rechaza que su defendido don Galo Ponte participase en la infracción constitucional del dictador, pues aunque él hubiese rechazado el cargo de ministro que se le confió, no por eso ni mucho menos se hubiera evitado el golpe de Estado.

El supuesto delito cometido por mi patrocinado señor Ponte, puede incluirse en el apartado cuarto del artículo 13 del Código, que define a los encubridores.

Rechaza a continuación las afirmaciones de don Matías Peñalba, quien acusa a los procesados de haber tenido en secuestro la Soberanía Nacional, y dice que hay veces en que esta Soberanía está tan maltrecha que los gobernantes cuando la mayoría del país anda equivocado o desorientado, tiene la obligación tiene el deber de ir contra élla para guiarle por caminos patrióticos y de salvación.

Nunca el pueblo—subraya el señor Primo de Rivera—se quejó de que en realidad nunca se ejercía la falta del sufragio universal, porese sufragio de verdad, sino que siempre se adulteró en su esencia.

Vosotros—dice— (a los republicanos), quizá hayáis también contraído responsabilidad política.

Protesta contra las injurias que se han lanzado contra los hoy procesados y afirma que éste es un proceso esencialmente político y a su juicio no debe acusarse a nadie de haber malversado los fondoss públicos ni haber comprometido al Estado sin tener pruebas concretas para hacer tan fuerte acusación.

Después pasa el orador a defender la obra legislativa desarrollada por el señor Ponte al frente del Ministerio de Justicia y dice que como testimonio de bondad y del valor de dicha obra, se podría alegar que todos o casi todos los decretos dictados por el señor Ponte han sido mantenidos por la República.

A continuación explica las circunstancias en que vino a España la Dictadura y pinta con tonos vivos el desaliento popular y el horizonte sombrío que ofrecía el porvenir de España, afirmando que esta visión realmente impresionante hizo que los gestores de la Dictadura la concibieran como un único y verdadero recurso de salvación precipitaba rápidamente hacia la de España, porque ésta sin duda se ruina.

Las responsabilidades por el golpe de Estado se atribuyen todas al principal fautor, a mi ilustre padre, y yo tengo que decir aquí que los colaboradores del dictador o tuvieron empeño en negar a todo trance su participación en el golpe de Estado, o ya se han arrepentido de ello de todo corazón.

La Dictadura, subraya el señor Primo de Rivera, fué en España algo hondamente popular y revolucionario, hasta tal punto que tuvo en frente la implacable hostilidad de la aristocracia que en casi todos los movimienos contra la Dictadura tomó parte activa y que está llena de prejuicios presentando el inconveniente de que nunca se le comprende en sus deseos.

Cuando arrojaron del poder a mi inolvidable padre, volvió la política antigua con todos sus anacronismos, y entonces en lugar de surgir la rebeldía contra la nueva modalidadgobernante, se colmaba de injurias y de calumnias al exdictador aquel hombre de corazón y sensibilidad de niño, que había podido durante seis años, hacer una labor ardua en la que aportó su mayor sacrificio al servicio de España.

Aquel hombre desilusionado, amargado, dolido, no pudo sin embargo resistir seis semanas de insultos y en París, un día, sobre unos periódicos españoles, que eran todo su amor, inclinó para siempre su cabeza.

Elogia después a su patrocinado diciendo que le honra al señor Ponte su ejemplar lealtad hacia el difunto marqués de Estella, y pide que su defendido sea absuelto libremente, para que vuelva al círculo de sus amistades, y unido al recuerdo del hombre que se fué, y juntos sigan en la obscuridad, que es al mismo iempo su mayor gloria.

Al terminar su brillante informe el señor Primo de Rivera, fué felicitado.

LA DEFENSA DEL ALMIRANTE CORNEJO

Informa seguidamente el señor Arranaz, defensor de don Honorio Cornejo.

Comienza ensalzando los méritos de su defendido y dice qeu el señor Cornejo aceptó el cargo que se le ofreció, entendiendo así que servía mejor a su patria.

En su cometido procedió siempre con toda corrección. Cuando entendió que debía discrepar lo hiz, yéndose entonces a su casa.

Nunca participó el señor Cornejo en las organizaciones de los partidos políticos. Sería absurdo e ilegal inventar figuras de delito para aplicarse a hechos anteriores.

Cita el texto de la Constitución en que dice que no pueden ser castigados más que los hechos declarados punibles de la ley anterior.

Examina el acta acusatoria extensamente y ermina pidiendo la absolución para su defendido.

BREVE SUSPENSION DE LA VISTA

La vista es suspendida por breves minuos a las doce en punto, y a las doce y veinte vuelve a reanudarse, concediendo la plabra el presidente al señor Martínez de Velasco.

INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO, DEFENSOR DEL GENERAL ARDANAZ

El señor Martínez de Velasco, defensor de don Julio Ardanaz, dice que no se le puede imputar a su defendido el delito de infracción por haber aceptado la cartera de Guerra, porque si la Constitución está vigente, el rey tenía la facultad de nombrar libremente a los ministros, y si estaba derogada no le alcanza por lo tanto ninguna responsabilidad.

Rechaza el delito de traición, porque su defendido no tuvo intervención en la promulgación de las leyes.

Termina el señor Martínez de Velasco su informe solicitando la absolución de su patrocinado.

EL DEFENSOR DEL CONTRALMIRANTE SEÑOR GARCIA DE LOS REYES

A continuación el señor Róspide defensor del señor García de los Reyes, hace uso de la palabra.

Dice que por no existir la ley estatal, su defendido no puede infringir ningún precepo constitucional.

Si se le va a exigir responsabilidad por aceptar el nombramiento hay que pedirla también a los países y a la Sociedad de Naciones que reconocieron a aquel Gobierno.

Si hubiese habido—que no la hay—sombra de los delitos que se le imputan, estarían suficientemente pagados con el tiempo que llevan en la prisión.

Termina solicitando, igualmente que los anteriores, la absolución para su defendido.

EL SEÑOR CASTEDO LEE SU PROPIA DEFENSA

Inmediatamente el señor Castedo lee el informe de su defensa y se le escucha con mucha dificultad.

Dice que no prestó colaboración a la Dictadura, y que no se le puede exigir responsabilidad en su brevísima intervención ministerial, en la que no hizo más que limitarse a firmar algunos decretos de personal.

EL FISCAL ELEVA A DEFINITIVAS SUS CONCLUSIONES

El fiscal señor González López se levanta a hablar y dice que cree deducir, según lo dicho por los defensores y por los autores de los votos particulares, que parece desprenderse que los procesados son los miembros del Tribunal y que el único responsable es éste.

La revolución social fué aminorada por la promesa de hacer justicia con los hombres responsables de la Dictadura.

Se ha hablado de delitos continuados, a los cuales no me he referido para nada. Sólo aprecio el delito de alta traición.

Se promueve un incidente entre el fiscal y la presidencia, porque el fiscal vuelve a hacer acusaciones y se le ruega que concrete para evitar discusiones, ya que las defensas piden la palabra para cuestión de orden.

Termina el fiscal diciendo que la responsabilidad no es del Rey y de Primo de Rivera, sino de todos los que intervinieron en la Dictadura.

de España y el Extranjero

Eleva a definitivas las conclusiones provisionales.

Antes le llama nuevamente al orden la presilencia, protestando el fiscal de que se le coarte la intervención.

PRIMO DE RIVERA DICE QUE EL UNICO RESPONSABLE DEL GOLPE DE ESTADO FUE SU PADRE

La presidencia concede la palabra a don José Antonio Primo de Rivera, quien contesta al fiscal.

El señor Primo de Rivera dice que el único responsable del golpe de Estado fué su padre, y que lo hubiera llevado a cabo hasta en contra del Rey, porque lo creía en bien del pueblo.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR PITA ROMERO. -- LA SENTENCIA TARDARA QUINCE DIAS EN CONOCERSE

El señor Pita Romero habla también, insistiendo en la absolución de todos los procesados, y se da por terminada la vista, suspendiéndosea la una y cuarenta de la tarde.

No se dictarán entencias hasta dentro de quince días.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	39,95	39,70
DOLARES .	12,28	12,27

LA BOLSA

Libras, 39'70.
Francos, 48.
Liras, 62'55.
Suizos, 236'20
Belgas, 169'90.
Dólares, 12'27.
Marcos, 2'915.
Florines, 4'925.
Interior, 64'25.
Exterior, 79'60.
4 por 100 amortizable, 73'60
5 por 100 amortizable 1926, sin impuestos, 88'50.
Banco de España, 520.
Banco Español de Crédito, 000.
Tabacos, 177.
Alicantes, 159'50.
Norte, 215.
Coronas, 86'50.
Amortizable 5 por 100 1917, sin impuestos, 82'60.
Bonos Tesoro A, 205'75.
Bonos Tesoro B, 205'75.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 84'50.
Cédulas Hipotecarias 5 por 100 99'75.
Peso argentino, 3'16.
Escudo portugués, 036'90.
Minas del Rif, portador, 260.
Minas, nominal, del Rif, 210.
Hidroeléctrica Española, 000.
Explosivos, 674.
Azucarera ordinaria, 42.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid. — La sesión de hoy ha transcurrido con mayor nerviosismo especiativo. Dentro del ambiente de ayer, hay firmeza en los principales valores.

Los Explosivos, que empezaron por la mañana cotizarse a 668 y al principio de la sesión de la tarde se acusan un poco después hasta llegar al 668 al próximo.

Desde aquí se nicia a baja y ante a inquietud se comentaba el desdoblamiento que no se acaba de saber en concreto de qué manera se va a realizar, y terminó con el cierre a 674.

Los Ferrocarriles suben; los Nortes a 215 y medio alentados por los rumores de que habrá cupones en enero.

Los Petrolillos, más firmes, y los defás valores varían poco.

Los Bonos oro, operados, y los Fondos públicos mejoran algo.

HABLA MACIA. - EL EDIFICIO PARA EL NUEVO PARLAMENTO CATALAN

Madrid.—Hoy recibió a los periodistas el presidente de la Generalidad don Francisco Maciá, diciéndoles que a pesar de no haberse terminado para el seis del próximo mes de diciembre las obras que viene realizándose en el edificio destinado a Parlamento catalán, ese mismo día se inaugurarán las sesiones, tratándose de las elecciones del presidente del Parlamento y del prsidente de la Generalidad.

EL SEÑOR LERROUX DICE QUE NO ES CAPAZ DE PONER AL GOBIERNO EN TRANCE APURADO

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, se le dijo que en el Conseo de ministros de esta mañana no se trató de los periódicos suspendidos, y se le preguntó si iba a tratar de este asunto en el Parlamento.

El señor Lerroux contestó:

—Yo no soy capaz de poner al Gobierno en trance apurado; pero después de haber dado éste su palabra de honor de tratar de este asunto, sin hacerlo, será necesario tomar algunas medidas.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - ORDEN DEL DIA. - CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE ESTADO.

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde dió principio en la Cámara la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En el banco azul se encuentra únicamente el ministro de Estado, señor Zulueta.

Poca animación tanto en loss escaños como en las tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se pasa a discutir el presupuesto de Estado.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET consume un turno en contra del artículo 6.°, que trata de la Obra Pía. Vuelve a pedir la creación de un negociado de asuntos religiosos en el ministerio de Estado.

Dice que en el Patronato seglar de la Obra Pía manda únicamente el padre Lequerino.

Combate el que se envíen 100 cincuenta mil pesetas para los religiosos de Africa.

El SR. TEÑRREIRO interrumpe al orador varias veces, negando la veracidad de algunos datos expuestos por el señor Ortega y Gasset.

El PRESIDENTE advierte al señor Ortega y Gasset de que sólo le faltan diez minutos para concluirse el tiempo concedido.

El SR. ORTEGA Y GASSET compara los presupuestos anteriores con éste.

(Continúa la sesión).

PROXIMA REUNION DEL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—El Decanato del Colegio de Abogados de Madrid se reunirá el próximo día 30, para tratar de asuntos relacionados con las jubilaciones actualmente decretadas de jueces y magistrados.

UN SERIO Y ORIGINAL ATRACO

Madrid.— Esta mañana salieron con dirección a París don Juan Pérez Seoane con su esposa, tres hijos y una sirvienta.

Al llegar el auto cerca del pueblc de El Molar, se encontraron un taxi atravesado en la carretera. Se apearon del coche para enterarse de lo ocurrido y en ese momento salieron dl taxi tres individuos pistola en mano que desvalijaron a los señores Seoane, apoderándose del metálico que llevaban, por valor de 4.900 pesetas, alhajas y otros efectos valorándose todo lo robado en diez mil pesetas.

Los atracadores se apoderaron del coche del señor Seoane y se dirigieron a Madrid, indicándole antes los atracadores que fueran al pueblo de El Molar.

Cuando la familia Seoane iba camino de dicho pueblo, se encontraron al chofer del taxis atado a un árbol y narcotizado.

Poco después, en Madrid, la policía encontró en el Alto de Maure el coche del señor Seoane abandonado.

La policía practica gestiones para la detención de los autores del original atraco.

REUNION EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS PARA TRATAR DE LOS PROYECTOS DE RIEGO

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas se reunieron hoy con el Sr. Prieto, el director general de Obras Hidráulicas, el jefe del Servicio Hidrológico del Guadalquivir y el director de la Mancomunidad del Guadalquivir, con otros ingenieros.

El objeto de la reunión era el ver el medio de encontrar una fórmula adecuada que permita imprimir la mayor aceleridad posible al acometimiento y realización de las obras de riego.

Expuesto el estudio de los varios proyectos presentados, que se hallan detenidos a causa de la información pública abierta, se acordó que ateniéndose el ministro a la autorización que le otorga la reciente ley, se proceda desde luego a anunciar las obras sin esperar a que termine la referida información pública.

El proyecto de riegos de Granada (provincia), representa un volumen de 13 millones de pesetas.

Provincias

Sevilla

HABLA EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- HAY TRANQUILIDAD. -- MULTAS A LOS INDUSTRIALES QUE NO RETIRARON SUS MERCANCIAS DE LA ESTACION.

Sevilla.—El Gobernador civil, señor García Labella, al recibir en las primeras horas de esta tarde a los periodistas les manifestó que rabía terminado el plazo para la retirada de mercancías en los muelles de la Estación de los Ferrocarriles Andaluces.

Añadió que toda la mañana la había dedicado a dar las órdenes oportunas para hacer saber las multas impuestas a los que no habían retirado las mercancías en el plazo fijado. Se había hecho la primera lista de los trasportadores multados por desobediencia, aunque no está todavía determinada la cuantía de las multas a imponer.

Los servicios de carga y descarga—agregó el señor Labella—seguirán con la más absoluta garantía del trabajo para poder retirar todas las mercancías, añadiendo que había enviado al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, el escrito enviado por la Cámara de Comercio, en el cual se especifican los derechos de almacenaje de esas mercancías.

Aclaró el gobernador que los que han retirado las mercancías quedarán eximidos del pago de esos derechos y no así los que no hayan cumplido con sus órdenes.

Manifestó que habían sido despedidos los obreros que se habían negado a efectuar as operaciones de carga y descarga, habiéndose estabecido una oficina en la calle Rioja, número 4, adonde pueden acudir los obreros sin trabajo, y les advierte que los que ahora se coloquen quedarán de plantilla.

El señor García Labella dijo que estudia con atención la propuesta de los huelguistas para ver si son justas y razonables sus peticiones, y terminó dando una lista de los patronos multados, advirtiéndoles que serán nuevamente sancionados si persisten en no retirar las mercancías.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN HOMBRE

Sevilla.—En las proximidades de un ventorrillo que hay cerca del pueblo de Carmona fué hallado un hombre tendido en el suelo.

Conducido al pueblo, los médicos se limitaron a certificar su defunción, afirmando que la muerte había sobrevenido a consecuencia de un ataque de alcoholismo agudo.

Por los documentos que llevaba encima se pudo comprobar que se trataba de Diego Cardoso, vecino de El Viso del Alcor.

CESAN EN SEVILLA LAS PRECAUCIONES DE ANOCHE

Sevilla. — Esta mañana cesaron en esta capital las precauciones de anoche, cuyo motivo se ignoraba.

Estas precauciones consistían en haberse montado retenes especiales de guardias de Asalto en el Gobierno Civil y en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos.

Por lo que respecta a esta capital, sábese que obedecía a que los lementos extremistas proyectaban realizar alguna agitación.

Oviedo

UN GRUPO DE MUJERES APODERANSE DEL AYUNTAMIENTO Y ARROJAN AL ALCALDE Y AL SECRETARIO

Ovido.—El Gobrnador civil de la proivncia al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que ayer se repitió el asalto al Ayuntamiento de Cabrales.

Un grupo de mujeres y criaturas irrumpieron en el Ayuntamiento lanzando a la calle al alcalde y al secretario. Se apoderaron del edificio y luego lo cerraron llevándose las llaves.

Por las autoridades se ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita en dicha localidad, para evitar la repetición de estos desmanes.

Una mujer gravemente herida

—:o:—

Esta tarde llegó al Hospital Mora Nieves Villanueva Márquez, de 34 años, soltera, que vive en una choza situada entre Jerez y Arcos, y que se encontraba herida de gravedad.

Parece que cuando Nieves se encontraba a la puerta de su casa pelando berza, vió que uni cerdo mordía un niño de corta edad. Para poder salvar a la criaturita dejó rápidamente la labor, pero con tan mala fortuna, que el cuchillo con que trabajaba se le clavó en el pecho.

Rápidamente quedó hospitalizada en la sala de la Concepción y fué operada por el doctor Alcina.

Su estado es gravísimo.

El juez de Instrucción, Sr. García Murga, se personó en el Hospital con el actuario Sr. Cuevas, tomando declaración a la herida, declaración que parece fué en los términos expresados.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales . 1,00 línea
Comunicados de ... a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz, un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
25
Viernes
Santa Catalina

Información general

Vida escolar

—o—

LA HUELGA DE LOS ALUMNOS DEL SEXTO AÑO DE BACHILLERATO

Para su publicación se nos remite la siguiente nota:

"Como ya se había anunciado en nuestra anterior convocatoria, a las nueve y media de la mañana de hoy se reunieron en el Instituto los alumnos del sexto curso, declarados en huelga. Una vez en el Instituto los estudiantes marcharon a otro lugar, donde se celebró la reunión anunciada.

En ella se dió cuenta del envío de la instancia al Sr. Ministro de Instrucción Pública, con la petición de que quede abolida la asignatura de Etica y Rudimentos de Derecho, aprobada, como ya queda dicho, en ucrso anterior.

En la reunión se acordó continuar la huelga, hasta obtener contestación del Ministerio.

Tanto las contestaciones que se reciban a los telegramos y cartas enviados, como las citaciones a nuevas asambleas, se harán públicas en la Prensa, contando con su benevolencia.—EL COMITE."

* * *

Hoy, como días anteriores, el orden fué completo.

Sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Eduardo Delgado García, de 21 años, con domicilio José Marenco Gualter, 21, encontrándose trabajando en la calle dicha, en el número 18, tuvo la desgracia de acer de la escalera de mano, causándose una contusión de segundo grado en el codo derecho y otra en la cadera del mismo lado, de cuyas lesiones fué asistido en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.

RECLAMADA

María Cabeza de Vaca Jurado, sin domicilio en ésta, fué detenida por el cabo de la Guardia Municipal José Guerrero Ruiz, por estar reclamada por el presidente de esta Audiencia para cumplir condena por el delito de hurto.

A LA PREVENCION

A las 2'20 horas de la madrugada anterior fué conducido a la Prevención Civil, a disposición del señor alcalde, Juan A. Senariega Roldán, sin domicilio, el cual en estado de embriaguez, en la plaza de la República, promovió un fuerte escándalo y se dedicaba a la mendicidad.

MUJER ESCANDALOSA

Fermina Corrales Fernández, de 56 años de edad, con domicilio en Mesón, 5, fué detenida en la plaza de la República por promover escándalo en estado de embriaguez.

MORDIDA POR UN PERRO

Blanca López Oliveras, de 22 años, con domicilio en Villalobos, 1, fué asistida en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de erosión por mordedura en el dorso de la mano derecha, que le causó un perro en dicha finca.

MENDIGO QUE MOLESTA

Luis Hernández Gómez, de 24 años, sin domicilio en ésta, fué detenido en la plaza de la Catedral por implorar la caridad pública y molestar a los transeúntes.

POR MOLESTAR

José Sánchez Delfín, con domicilio en Doctor Dacarrete, 10, fué conducido por la guardia municipal a la Prevención Civil por molestar a los transeúntes en la calle de Sagasta.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Carmen Maestre, con domicilio en Jabonería, 5, de herida contusa en el dorso del dedo índice izquierdo, que le fué inferida en la plaza de San Martín.

—Antonio Uriva, con domicilio San José, 7, de herida contusa en el dorso del dedo anular izquierdo, por accidente del trabajo en el muelle.

—José Cimarros, que habita en Manuel Rancés, 4, de herida contusa de un centímetro en la región occipital, que le fué inferida en la estación del ferrocarril.

—Antonio Gija, que habita en Diana, 6, de mordedura en la región malar derecha, que le fué inferidaa.

—Antonio Costa, transeúnte, de cuerpo extraño en el ojo izquierdo, por accidente del trabajo.

—Francisco Montero, con domicilio en Santo Domingo, 9, de herida contusa en el dorso de la nariz.

—Juan Benítez, Fermín Salvochea, 14, de herida contusa en la cara plantar del pie derecho. Casual.

—Carmen Cano, con domicilio en Yedra, 5, de mordedura en la muñeca derecha, que le fué inferida en la plaza de la Merced.

—Juan Rodríguez, con domicilio Merced, 19, de erosión en la región tibial derecha. Casual.

—Agustín Montero, que habita en Arbolí, 8, de herida punzante en la cara posterior del pie izquierdo.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Josefa Ruiz Niño, de 18 años, con domicilio Rosario, 1, de contusión en el dedo medio izquierdo. Casual.

—Juan López García, de contusión en el índice izquierdo, por accidente del trabajo en los Servicios Eléctricos.

—Francisco Martínez Cucaca, de 15 años, de una herida incisa en el dedo índice derecho, por accidente del trabajo.

—Juan Araríz Qualtidilliers, de 20 años, con domicilio en Santa Catalina, 15, de erosión en el primer pliegue interdigital derecho, por accidente del trabajo.

—Rosa Cacheiro, de 3 años de edad, con domicilio en Cardenal Zapata, 16, de herida contusa en la región frontal. Casual.

—Manuel García Palomino, de fractura conminuta del antebrazo inquierdo por su tercio medio. Casual.

—José Delgado Reyes, de 5 años, con domicilio Rosario de Cepeda, de herida incisa en el pulgar izquierdo.

Deportes

Motorismo

Llega a nosotros el rumor que para fecha muy próxima, en Cádiz, quedará constituída la Sociedad "Moto Club Gaditano", para lo cual la Comisión organizadora toca a su fin.

Interesándonos como deportistas y deseando conocer su programa, nos entrevistamos con la Comisión y varios señores hoy socios de la mencionada entidad, los que después de los correspondientes saludos y presentaciones, nos manifestaron los deseos y aspiraciones de dicha Sociedad, lo que no daremos hoy a conocer, pues sería muy extenso, y si sólo nos limitaremos a dar cuenta de los principales puntos de ella.

Este deporte, ya conocido por el público, pues se han venido dando en las fiestas veraniegas varias carreras de moto, nunca tomaba más relieve que cuando éstas se celebraban gracias a la organización del "Moto Club Sevillano" (Sociedad a la que saludamos y admiramos por sus grandes y consecutivos trabajos en beneficio y prosperidad de la misma), y para tomar parte en dichas carreras hemos tenido que ingresar como socios después de acatar su programa y organización; la causa de ello era no tener nosotros Sociedad y tener que esperar que otras entidades las orzanizase para tomar parte en éllas.

En vista de lo anteriormente manifestado, tuvimos un cambio de impresiones y se acordó entre los motoristas de la localidad y algunos de la provincia constituír nuestra Asociación y organizar (siempre contando con el apoyo de nuestro Excmo. Ayuntamiento y la Excelentísima Diputación provincial) todos los festivales motoristas que se celebren, como así también excursiones y visitas a las demás Sociedades y buscar el engrandecimiento de nuestro deporte, hoy tan caído.

Uno de los puntos también muy principales es prestar nuestra colaboración a la "Peña Ciclista Gaditana", la que hoy ha tomado tal engrandecimiento, que esperamos en fecha no muy lejana se colocará a la altura de otras importantes Sociedades del pedal.

Estos señores nos manfiestan que para el próximo domingo día 27 del actual, proyectan organizar la primera excudsión de las muchas que tiene en proyecto el futuro "Moto Club Gaditano", la que será a Gibraltar, siendo la salida a las seis de la mañana! lo que ponemos en conocimiento, por las presentes líneas, a todos los motoristas que quieran tomar parte en ella, advirtiéndoles al mismo tiempo que si necesitan algunos informes más extensos sobre la misma, pueden solicitarlos a don José Suárez, en su taller de bicicletas y motos, sito en la plaza de Argüelles, de esta capital.

Por hoy terminamos esta crónica, deseándole a la naciente Sociedad una próspera y larga existencia, a la vez que la felicitamos anticipadamente, complaciéndonos en prestarles nuestro decidido apoyo por las columnas de este periódico.

TANQUER

Sanlúcar de Barrameda

—o—

A LO QUE HA QUEDADO REDUCIDA LA HUELGA

Lo que nos dice nuestro corresponsal en Sanlúcar de Barrameda, coincide perfectamente con lo dicho a los periodistas por el gobernador civil interino, señor Icardi, es decir, que ya no hay huelga general, pues todos los gremios se han reintegrado al trabajo, a excepción de los marineros, que son los autores del conflicto.

Hay tranquilidad y la ciudad se encuentra abastecida, pero las precauciones siguen.

Comandancia de Marina

Se concedió autorización para que el trasatlántico "Magallanes" pueda atracar al muelle número 2 y realizar faenas de embarque de mercancías.

—Para que el vapor "Mogador" pueda abarloarse al "Magallanes".

—Se despachó para Barcelona, con carga general, el vapor "Ríos Besos".

EDICTO

Don Manuel de Bedoya y Amusátegui, capitán de corbeta de la Amada y juez instructor del expediente instruído para acreditar el extravío de la libreta de inscripción marítima y cartilla naval del inscripto José Almeida Martín.

Hago saber: Que por este primer editco cito, llamo y emplazo a la persona o personas que puedan deponer acerca del envío de los documentos de referencia, para que en un plazo de diez días, contados a partir de la fijación del mismo en el tablón de anuncios de esta Comandancia y periódicos locales que ofrezcan su inserción gratuita, comparezcan ante este Juzgado, sito en el muelle de este puerto, apercibiéndols que de no hacerlo en el plazo prefijado, les parará los perjuicios a que haya lugar.

Dado en Cádiz, a 28 de noviembre de 1932.—El juez instructor, Manuel de Bedoya.—El secretario, Rafael López.

Grave accidente de automovil

—:o:—

Nos dicen que en la carretera general, y en las proximidades de Puerto Real, ha ocurrido un accidente de automóvil, del que han resultado heridos graves.

En nuestra próxima edición daremos más amplios detalles.

La "Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, dirigirse a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.916

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 66 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
26
Sábado
San Silvestre

La independencia del Poder judicial y las jubilaciones forzosas

Con ocasión de los nombramientos hechos por el primer Ministro de Justicia de la segunda Repúblic española para el Tribunal Supremo de Justicia, remití a "Revista de losTribunales", un artículo que en ella fué publicado y al que me remito.

Después se han dictado disposiciones de gobierno que no por referirse a casos aislados han tenido menor importancia, ya que revelaban el propósito de mermar la independencia judicial y mediatizar la función sometiendo en definitiva la orientación de la Justicia al pensamiento de quienes gobiernan.

Más tarde, aprovechando la indignación que produjo un hecho criminoso, la fracasada intentona de restauración monárquica, se pidió a las Cortes Constituyentes, y éstas otorgaron mediante la correspondiente ley, "carta blanca" al Gobierno para hacer una reforma en la Administración de Justicia, sin otra limitación que la que implicaba, en orden a la transformación, la fecha de 31 de Diciembre de este año, tope para el uso de los omnímodos poderes otorgados.

Posteriormente, el Ministro de Justicia, con aplauso incluso de algunos funcionarios judiciales, exteriorizó en acto solemne como el de la apertura de los Tribunales, la persistenica de su ya anunciado y perseguido propósito de "republicanizar la administración de justicia".

Republicano de siempre por convencimiento, no por conveniencias ni por la fuerza de las circunstancias; funcionario de la Carrera judicial y fiscal en la que por oposición ingresé, en la que ningún favor obtuve y en la que ninguna política hice, por entender que la Justicia y quienes la administran defraudan a los ciudadanos y traicionan el país cuando se la convierte en "arma política" y se constituyen en "voceros" de un partido, y carrera de la que, voluntaria, aunque temporalmente, me alejé hace más de diez años, pero en la que constantemente pienso, he sufrido y estoy sufriendo grandes desilusiones al comprobar que la República, en la que fiaba como reparadora de las gravísimas injusticias y vejaciones que en el Poder Judicial venían infiriédoes, no ha veido por culpa sino a agravarlas con determinade quienes la rigen, a repararlas, ciones cual las apuntadas, que más duelen por proceder de quienes proceden.

Las "jubilaciones forzosas" decretadas por los hombres que nos gobiernan, deben, en primer término, ser censuradas con la acritud que merecen, por quienes siendo republicanos no hemos directamente resultado perjudicados, y aun pudiéramos resultar "hasta cierto punto" favorecidos; y digo hasta cierto punto, porque en definitiva "nadie" puede resultar beneficiado por lo que integra una absoluta negación de la independencia del Poder Judicial, esencia de una verdadera administración de Justicia, base a su vez de la paz social y del buen gobierno de los pueblos.

Y debemos ser, quienes amando a la Justicia no resultemos directa e indmediatamente perjudicados por las jubilaciones, quienes en primer término de ellas protestamos respetuosa pero enérgica y razonadamente, en evitación de que la protesta de aquellos a quienes especialmente se perjudicó, sea interpretada como viene siéndolo cuantas en casos análogos se producen cual resultancia del egoísmo e interés personales, empequeñeciendo una cuestión cuya importancia y trascendencia son incalculables para el presente y el porvenir.

En "informe montón" han resultado apartados de la función de juzgar y velar por el cumplimiento de la ley y del orden social, por virtud de aquellas jubilaciones que tememos no hayan acabado, ya que hasta el 31 de Diciembre puede el Gobierno acordarlas, Jueces, Magistrados y Fiscales competentísimos, de una actividad, celo y rectitud en el desempeño de sus funciones, que podrán ser igualadas pero no superadas, por la "única" circnstancia de "que no son gratos al Gobierno;" y esto de "no ser gratos al Gobierno," por propia experiencia le consta al que esto escribe, que lejos de constituir "vicio de incapacidad o nota de disfavor", resulta en la mayoría de las ocasiones prueba irrecusable de su capacidad y nota destacada de imparcalidad e independencia, que en suma distinguen al funcionario entragado a la función, del que se entrega a quiees gobiernan y mandan, que en su misión de gobernantes y caciques o vienen sometidos a las estrechas normas que delimitan la ruta que debe seguir quien la Justicia administra.

Apenas si en ese "informe montón" de jubilados pueden hallarse tres o cuatro funcionarios "con verdadera tacha" para el desempeño de la función; y estos "afortunados" en la original "lotería" que tales jubilaciones constituye, al resultar en ella favorecidos, lejos de justificar la medida adoptada, son una nota más que destacar en contra de ella; porque con notoria "injusticia" permite marchar a sus casas, con los "mayores honores" (los de no entregarse a los gobernantes) y los "máximos beneficios" (haberes muy superiores a los que podían soñar en llegar a disfrutar), a quienes debieran haber salido de la Carrera sin honores y sin beneficios.

La Justicia no es Republicana ni Monárquica; ya lo he repetido en varias ocasiones y aún no he escuchado ni leído, pese a la reputación de quienes lo contrario sostienen, argumento sólido que avale la necesidad de "republicanizar la administración de la misma". Las leyes sí, pueden estar inspiradas en espíritu demócrata, liberal, republicano, y la actuación de los Gobiernos también puede estar inspirada en principios de democracia y libertad; pero tarea difícil, por no decir imposible, resultaría la de convencer a nadie que la ley pedida a las Cortes Constituyentes por el Gobierno de la República sobre jubilaciones forzosas de los funcionarios de las Carerras judicial y fiscal, que no desempeñan función alguna adscrita a la expresa y especial confianza de quienes gobiernan, sino otra que está por encima de esa confianza y sobre la acción de gobernar, en el sentido estricto de la frase, se inspiró en principio alguno de democracia y libertad.

Si la función de aplicar la ley y de velar por el exacto cumplimiento de ésta ha de estar supeditada al criterio oportunista de los gobernantes, sobran los Tribunales de Justicia y aun sobre el Parlamento, cuya misión puede también asumir, como en época no lejana de tristes recuerdos, el Poder ejecutivo y compendio de todos los Poderes del Estado en el régimen dictatorial, al que se llega por diversos caminos, con la complacencia o resignación de quienes lo sufren, como con empleo de la fuerza.

Hay que meditar sobre lo que supoe y significan esas forzosas jubilaciones que han convertido al Gobierno en "definidor de ideas y clasificador de funcionarios", dividiendo a éstos en dos castas; piensen los que quedaron o los que en definitiva queden en 31 del próximo Diciembre, lo que significa para ellos el haber merecido la confianza del Ministro del ramo, reflexionen los justiciables y cuantos han de abogar ante los Tribunales de justicia, lo que puede significar "el aval político" que el Gobierno otorga a los que van a seguir administrando la Justicia y velando por el cumplimiento de las leyes; veamos serena y fríamente todos, desentendiédonos de diferencias ideológicas en política y de partidismos dentro de cada ideología, si la "independencia del Poder judicial" está garantida, y si es posible en el futuro exigir a los funcionarios del mismo que obren con abstracción completa del juicio que sobre su actuación puedan formar los que manden.

Se escriben estas cuartillas, ello es cierto, dolorosamente "impresionado" por el suceso, sin la debida reflexión ni la sedimentación precisa para ordenadamente exteriorizar un sereno juicio.

Otros más capacitados y serenos sabrán subrayar y puntualizar, aportando razonamientos de verdadero valor que pueda pesar en el ánimo del Gobierno para que rectifique lo hecho.

Yo voy a terminar felicitando a los que forzosamente fueron jubilados, en cuanto a la jubilación forzosa significa "que no tuvieron la habilidad de hacerse gratos al Gobierno" (otro calificativo merecería el haber perseguido el lograrlo). El "republicanismo" que no es "fariseismo", no se logra con leyes, decretos ni órdenes ministeriales, y

(Sigue en la plana 10)

CRONICAS DE PEMAN DETALLES

Una de las más enervantes manias que ha metido en nuestros cerebros el "intelectualismo" moderno, tan amigo de sustituir las realidades por las fórmulas, es esta de buscar, en todo, lo abstracto por cima de lo concreto, la idea por cima del hecho la "categoría" por cima de la "anécdota". Esta manía aplicada a la política y a la vida de un pueblo nos lleva a despreciar bajo el evasivo nombre de "detalles" el sucesc diario, desconectándolo, como si nada tuviera que ver, de la sustancia ideológica y profunda "que es lo único que, en política, como en todo debe contar...

Así, por ejemplo, se nos afirma todos los días, con gubernamental optimismo, que la revolución española es una obra de libertad, de redención y de culura. Emparejadas con esas declaraciones ministeriales vienen diariamente en la prensa, noticias de revueltas, robos asesinatos incendios: pero esos son "detalles" y un hombre intelectual y profundo debe despreciarlos para formar su juicio, y captar únicamente lo que la revolución española tiene de ideológico, de abstracto. Todo eso suena muy bien, pero... ¿no os parece que son ya demasiados detalles? ¿No os parece que esta palabrita evasica y sonriene va siendo yá, en nuestra política, escudo de demasiadas cosas impues, como en la sociedad elegante del siglo pasado, su hermana, la palabrita "pequeñeces" fué, según el Padre Coloma, escudo de tantos maridos burlados y de tantas virginidades perdidas?

Porque, en el fondo de esa nomenclatura y de esa división caga—el "detalle" y lo "profundo", lo "accidental" y lo "substancial"—hay una involucración de términos demasiado cómoda para disculpar desmanes y desgobiernos. Se parte de la premisa gratuita, demasiadc ochocentista y romántica, que la uolítica tiene una "sustancia profunda" ideológica, educativa, redentora del espíritu, al lado de la cual todo lo simplemente anecdótico es despreciable. ¿Qué impora un retablo más o menos, si los hombres van a ser más libras, más cultos más felices?

Pero todo esto, es una pura involucración y se cimenta sobre un concepto abusivo y desmesurado de la "política". No existe en la política tal "sustancia profunda". La misión de hacer a los hombres más felices, más cultos, más libres, corresponde a otras disciplinas como la Religión, la pedagogía o la cultura, cuyos terrenos invade la "política" moderna. El verdadero objeto de la "política" es mucho más policiaco y modesto de lo que ella cree y se cifra, justamente; en esos "detalles" que ella desprecia alegremente y sacrifica en aras de yo no se que inexistentes profundidades ideológicas. Jamás, rotundamente jamás, se ha visto en la Historia que una "política", como t al y por sí, haya logrado mejorar inernamente a los hombres o remozar sus ideas. Las grandes remociones espirituales de la humanidad, no son más que o religiosas o culturales. La Reforma luterana, el Renacimiento o el Concilio de Trento esos son los principios de "capítulo nuevo" del pensamiento o del espíritu. No hay, pues, tal "sustancia" política. No hay más que "detalles". Cada retablo quemado o cada guardia muerto, señala un fracaso político sin que existan frente a él esas imaginadas compensaciones en el mundo del espíritu y del pensamiento, que no es el propio de la política.

Hay que desinflar, un poco, en esta materia, como en tantas otras nuestars ideas y palabras. Hay que volver a dar, en política, todo el valor definitivo que tiene al "detalle", al hecho concreto. Hay que darse cuenta de que jamás, en la Historia, una revolución ha compensado con una positiva adquisición espiritual, lo que ha tenido de negativa y material destrucción.

Quemar un edificio, es un hecho de barbarie material, segura y evidente. Proclamar constitucionalmente tres o cuatro libertades nominales es un hecho de nula o muy problemática eficacia espiritual. Por eso es dificilísimo, casi imposible, encontrar en la historia un sólo revolucionario de alta categoría intelectual. Ahí está el bello libro de González Ruiz: "La trayectoria de una revolución" Por sus páginas desfilan las más destacadas figuras de las más típicas de las revoluciones: la francesa. Son una galería de anormales, de caprichosos, de soñadores, de seres mediocres e inferiores; lo que tiene que ser un hombre para tener una visión tan parcial y simplista de los cosas como es la visión revolucionaria. No hay mucha diferencia entre ese proceso de la suplantación del "detalle" real y tangible — la iglesia quemada, el hombre muerto—por la vaguedad de una ilusión espiritual, y el procesc morboso de la alucinación de los enfermos mentales. Jamás un hombre completamente sano y equilibardo será revolucionario.

Y todos estamos, un poco, contagiados por esa locura. Todos queremos ser un poco "profundos" y despreciar, un poco, en nuestros juicios, lo detallístico por lo sustancial. Son muchos todavía los sesudos varones prudentes que cargan cada telegrama trágico—el incendio—el motín—a la cuenta de los detalles inevitables en los primeros años de una revolución. Son muchos los que todavía pronuncian, ante estos hechos, esa palabra de vaga disculpaí Son "cosas inevitables".. Y se olvidan que no hay más política que la que logra evitar estas cosas. Y se olvidan de que la política está hecha nada más que de eso: de una apretada urdimbre de cosas, hechos y detalles.

Probad a variar vuestro punto de vista y veréis cuanta mayor claridad adquiere vuestro juicio político, revalorizando el "detalle" y elevándole a su verdadera categoría definitiva. La inmensa cantidad de cursilería, de incultura y de barbadie que supone el detalle de que aquel viejo y sereno callejón que se llamaba "Rompe chapines", se llame ahora "calle de Nakens" es una cosa mucho más positiva, que la rosada vaguedad optimista que pueda haber en la voz de don Fernando de los Ríos, cuando dice "Vamos a hacer una España libre y culta"...

Porque esto se ha dicho muchas veces: pero el Cristo de Mena o la Virgen de la Antigua, no se pueden quemar más que una vez.

José María PEMAN.

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Silvestre, Abad. (Se cierran las velaciones).

Santo de mañana

La Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.—Domingo I de Adviento.

Jubileo Circular

Hoy y mañana, en la Iglesia de San Pablo, en sufragio de los difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana, y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa

Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, séptimo día de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad del Hospital Militar, dedican a su amantísima Madre la Virgen de la Medalla Milagrosa, con Exposición de Su Divina Magestad, ejercicio de la Novena y gozos a la Santísima Virgen.

Escuelas Católicas. (San Martín). A las tres y media de la tarde, segundo día del solemne Triduo que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, celebran las Hijas de la Caridad e Hijas de María del citado Colegio, con sermón que predicará el reverendo P. Ibáñez, Superior de los Paules.

Sanatorio de Madre de Dios. (San Severiano.)—A las cuatro y media de la tarde, segundo día del solemne Triduo en honor de la Virgen Milagrosa; predicando el reverendo P. Angel Martínez, Paul.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, comenzará un solemne Triduo en honor de la Milagrosa, con Exposición de Su Divina Magestad; predicando el Rvdo. P. Ibáñez, Superior de los Peules.

Salves solemnes

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Magestad, Rosario, Reserva y Salve popular.

Iglesia de San Felipe Neri.—A las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital de Mujeres. de Su Divina MagestaddsoEjpuen A las seis de la tarde, Manifiesto, Rosario, plática por el Capellán don Joaquín Andrades Arcos, Salve y Bendición sacramental.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete de la tarde, Corona seráfica, Salve y Tota pulchra solemne.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, en el Triduo a la Milagrosa.

Iglesia de San Juan de Dios.—A las seis de la tarde.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced.—Al toque de oraciones, Santo Rosario, Letanías, y Salve solemne por la Venerable Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes.

Adoración nocturna

Oratorio de la Santa Cueva.—El turno cuarto, "San Juan Bautis de la Salle" y "San José", celebrará su Vigilia ordinaria, a las diez y media de la noche, por la intención de don César Pemán. La Misa de Comunión, será el domingo a las cinco de la mañana, estando abiertas las puertas del Oratorio, para que puedan asistir los caballeros que lo deseen.

Cultos a Fray Diego

Capilla de su título.—A las siete y media de la tarde, último día del tríduo mensual, con Exposición de Su Divina Magestad.

Cultos de Animas

Parroquia de San Antonio.—A las seis de la tarde, cuarto día del solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento ofrece por las Almas benditas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. Licenciado don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, sexto día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus cofrades difuntos.

Paroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragios por las Almas benditas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplica las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Capilla del Beato iDego.—A las siete y media de la tarde, Mes de Animas.

CULTOS PARA EL DOMINGO

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

A las nueve y cuarto, comienza el Coro de la mañana con Prima y Tercia, y Misa solemne con Procesión Claustral; predicando el muy ilustre señor Licenciado don Cayetano Mejía Abadín, canónigo.

Como de costumbre, habrá tres Misas rezadas en el Altar Mayor, a las siete y media, a las ocho y a las once y media, ésta última con explicación catequística.

En honor de la Medalla Milagrosa

Escuelas Católicas. (San Martín.) A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia de la Palma.—Misa a las ocho y media de Comunión general.

Capilla del Sanatorio (San Severiano).—Misa cantada con sermón por el Rvdo. P. Angel Martínez, Paúl.

Cofradía del Carmen

Iglesia-Convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho y media Misa de Comunión general por cuyo acto, puede ganarse indulgencia plenaria.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, Santo Rosario y mes de Animas.

Paroquia de San Antonio.—A las nueve Misa de Comunión general de la V. Esclavitud del Santísimo.

LAS MISAS DEL DOMINGO

Parorquia de Santa Cruz.—A las ocho y media, nueve, con plática por el Rvdo. Sr. Cura y a las doce con explicaciones catequísticas por el Rvdo. Sr. Cura.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—A las ocho, ocho y media, a las nueve la Parroquial, con plática por el Sr. Cura y a las doce.

Parorquia de San Antonio.—A las siete, ocho, a las nueve Misa de Comunión general de la Venerable Esclavitud del Santísimo, diez once con explicación catequística y a las doce.

Parroquia de San Lorenzo.—A las ocho, a las nueve Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio por el Sr. Cura, a las once en el altar de los Afligidos y a las doce con catecismo de adultos.

Parroquia Castrense.—A las nueve.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las siete, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma. A las ocho y media con plática catequística.

Capilla del Beato Diego de Cádiz.—A las ocho y media y a las doce.

Iglesia del Apóstol Santiago.—A las siete, siete y media, ocho y media y nueve y media.

Capilla de Nuestra Señora del Pópulo.—A las ocho.

Iglesia del Hospital de Nuestra Señora del Carmen (vulgo de mujeres). A las ocho con explicación catequística.

Iglesia del Apóstol San Pablo.—A las ocho, nueve, diez y doce.

Iglesia-Convento de Santa María. A las seis y media.

Iglesia-Convento de Nuestra Señora de la Candelaria.—A las siete.

Iglesia Oratorio de San Felipe Neri.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia de la Divina Pastora.—A las siete menos cuarto.

Iglesia de Santa Catalina (capuchinos).—A las siete.

Iglesia-Convento de San Agustín.—A las ocho, nueve y diez.

Iglesia-Convento de las Descalzas.—A las ocho y a las nueve.

Capilla de las Esclavas.—A las siete y a las ocho.

Capilla de las Reparadoras.—A las siete, ocho y media y diez y media .

Hermanitas de los Pobres.—A las seis.

Capilla del Rebaño de María.—A las siete.

Capilla de Santa Teresita.—A las nueve.

Iglesia de la Merced.—A las ocho.

Oratorio de la Santa Cueva (solo para hombres). A las cinco de la mañana Misa de Comunión de la Adoración Nocturna, y a las ocho.

NOTICIARIO RELIGIOSO

Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo

La Junta de esta Venerable Archicofradía, pone en conocimiento de todos los Hermanos que la componen, que aunque han sido citados individualmente, se les recuerda que mañana Domingo 27 a las 4 y 30 de su tarde, y en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, se celebrará Cabildo General Extraordinario, para la discusión y aprobación del nuevo Reglamento, rogándoles no dejen de concurrir a dicho acto.

Deportes

Colaboraciones de "La Información"

El final de los regionales

Aparte Baleares, Canarias y Oeste sólo queda, pendiente de dilucidar, los que se clasificarán para el Campeonato de España de Fútbol los campeonatos regionales de Cataluña. Y en estos el título de campeón se disputará entre el Barcelona y el Español.

Huele a clásico, como en todo lo demás. Los campeones de las diferentes regiones son nombres repetidísimos: Madrid, Athletic de Bilbao, Valencia, Donostia, Oviedo, Racing de Santander, Deportivo de la Coruña y... Hércules.

Esta es la única novedad. Lo demás es lo corriente. Nada de particular.

Este Hércules ha sido la nota curiosa, destacada de todos los campeonatos.

Sabíamos, aunque hay varientes de una temporada a otra, lo que era el Murcia. No podía menos de sorprendernos esa actuación tan victoriosa del Hércules que si sigue mostrando una tan buena regularidad en la Liga, ha de ser acogido en la Copa con mucha expectación.

A destacar la eliminación del Deportivo Alavés, único club de la primera Liga que no podrá actuar en la Copa.

Es muy sensible la situación de este club al que no sabemos si imitaría el Hércules en su rápido ascenso. En un dos por tres llegó a la cumbre. Y afectado por sus sucesivas ventas de jugadores de la impresión de que no puede reponerse como en otras temporadas: Las sangrías de varios años le han debilitado lamentablemente hasta el punto de dejarlo de colista.

Muy sensible todo ello. Pero la crisis económica le ha obligado a esos traspasos.

También se hallaba en situación peligrosa el Unión de Irún, que ya ha sufrido bastante daño con su descenso en la Liga.

Mal comenzó el campeonato, llegando un momento en que parecía su eliminación inevtable. Pero no sólo ha logrado atenuar su difícil situación económica, gracias a la generosidad de don Salvador Echeandía, sino que ha logrado apuntalar su equipo, y con una gran reacción ha conseguido salvarse de quedar fuera del campeonato de España.

El equipo de Gamborena, reafirmando el valor de sus antiguos elementos, van entrando en forma.

Otro club que todavía no tiene clara su situación es el Sevilla. Aun tiene que ventilar con el campeón del segundo grupo de su Mancomunidad el quinto puesto que está clasificado para la Copa de España.

No se hubiera creído en los primeros partidos, toda vez que la primera vuelta la terminó en segundo lugar y ha sido el único club que logró vencer al Madrid, y ni siquiera empatar han conseguido los demás con el campeón de Castilla-Sur. Pero no basta empezar bien, sino que lo más interesante es concluir bien. Y el Sevilla, a falta en algún partido de Eizaguirre, no ha hecho completos resultados. Y con algunos "pasivos" en su línea de ataque.

Aparte del Deportivo Alavés, todos los demás clubs de la primera Liga, han terminado sin que ningún otro club de división inferior se les pusiese por delante. Los de la segunda Liga, no han conseguido situación tan rotunda.

El Sevilla ha sido por el Valladolid; el Celta por el Ferrol; el Murcia por el Hércules, y el Baracaldo. También éste ganándose los puntos con brillantez.

Si triunfase el Palafrugell en Cataluña, también sería nuevo en esa competición. Aún tiene que disputar el puesto al Sabadell. El tercer puesto de Cataluña, pues el primero y segundo son para Barcelona y Español, en este forma o en la inversa.

Ahí van algunos detalles curiosos.

Los únicos clubs que no han perdido n un partido son: el Athletic de Bilbao y el Oviedo, pero mientras el Athletic ha empatado dos, el Oviedo sólo ha empatado uno.

Los clubs que sólo han dejado de ganar un partido (han perdido uno y no han empatado ninguno) son: Madrid, Barcelona, Español y Valencia.

El club que más goals ha marcado, el Valencia: 59. Y a los que menos les han hecho: Madrid y Oviedo, 7 a cada uno.

Claro que en todo ello ha de tenerse en cuenta que la calidad y hasta la cantidad de adversarios ha sido muy distinta.

Y ahora ¡a la Liga!

José MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción.)

Balompié entusiasta

PARTIDOS RETOS, CONVOCATORIAS

UN ENCUENTRO

El domingo 20, se celebró en el Campo del Tiro, a las tres de la tarde, un interesante encuentro entre los equipos locales Arbolí F. C. y C. D. Sagasta, venciendo el segundo por 3 a 1.

Durante el primer tiempo, el dominio fué absoluto por los del Club Deportivo, que pusieron en constante peligro la meta de los del Arbolí, marcando los tres tantos.

Al terminarse el primer tiempo, se retiraron los del Arbolí.

Por el C. D. Sagasta se distinguió la defensa, que unido al portero hicieron una barrera infranqueable; también se distinguieron Carneiro, Federico, Perdigones y Arroyo.

Se alineó así:

Ato; Pepe, Fernando; Julio, Perdigones, Federico; Bolla, Bustamente. Carneiro, Arroyo y Juan.

F. E. C.

ASOCIACION DE MEDICINA

Círculo de Estudios Profesionales

Hoy a las tres y media de la tarde tendrá lugar la segunda de las reuniones del Círculo, en la que actuará de ponente don Mariano Torres Fernández, en el tema "Origen de la lues. Su profilaxis".

Se recuerda que para asistir a estas reuniones es condición indispensable ser socio dee sta Federación.

Sucesos

IMPRUDENCIAS INFANTILES.—UN NIÑ OA PUNTO DE PERECER AHOGADO

A las cotorce y cuarenta y cinco horas de ayer, y por el sitio denominado el Bnete, cayó al agua el joven de 16 años, Antonio Garrido Villada, que habita en Mariaa de Pineda, 6, el cual en unión de otros de su edad se encontraba jugando a la pelota en el paseo de las Delicias, y al advertir la presencia de los guardias, huyó, cayendo por el mencionado sitio.

Al advertir esto un individuo, se traslad5 en un bote hasta los baños del Balenario de la Palma, y cogiendo al niño por el cabello, logró extraerlo, conduciéndolo en el bote hasta los baños de la Palma y trasladánodolo al Hospital de Mora, donde fué asistido de asfixia por inmersión, de pronóstico reservado.

Después de asistido fué conducido a su domicilio por prescripción facultativa.

CHOQU7 DE AUTOMOVILES

Cuando circulaba por la Cuesta del Pino, término de Puerto Real, el auto 5929, U. V. Francia, conducido por su propietario don Louis Brens, súbdito francés, domiciliado en Cádiz, calle Constitución, 3, consulado francés, circulaba al mismo tiempo el autocamión CA. 3836, propiedad de su conductor Fernando Vega Velázquez, causando éste al primero desperfectos en el auto, y sufriendo el señor Brens contusión sobre la rodilla izquierda y herida contusa de un centímetro en el dedo pulgar izquierdo, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Ayer tarde se reunieron en la Alcaldía los concejales con el fin de conocer el resultado de las gestiones realizadas en Madrid, por el alcalde don Francisco Germá, en unión de los ediles señores Romero, Palomo y Calero.

Hoy será facilitada a la prensa una nota explicativa de los resultados obtenidos en Madrid.

—También se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión mixta revisora del censo de obreros campesinos, que está formada por dos patronos y dos obreros.

El indicado censo quedó aprobado con algunas adiciones que presetnaron ambas partes.

SEGUNDA CONFERENCIA DEL CURSILLO DE FILOSOFIA DEL DERECHO, ORGANIZADO POR LA F. E. C.

A las siete y media de la tarde de ayer, tuvo lugar en la Casa del Estudiante, la segunda conferencia del cursillo de Filosofía del Derecho, a cargo del joven licenciado don José María Hernández-Rubio y Cisneros.

Ocupó la presidencia del acto, el presidente de esta Federación de Estudiantes Católicos, don Alberto López Ruiz, quien tenía a su derecha al consiliario de la misma y benefiaciado de la Insigne Iglesia Colegial don Juan Torres y Silva y a su izquierda al secretario don Antonio Navas Fernández.

El tema elegido para esta segunda conferencia, era el siguiente: "La Filosofía Jurídica, del profesor Jorge de Vacchio.—La teoría pura del Derecho de Hans Kelsen".

El señor Hernández-Rubio entró de lleno en la primera parte de su conferencia estudiando el carácter subjetivista crítico de la doctrina Del Vecchio, así como las tres partes en que el mismo divide la Filosofía del Derecho, cuyo examen ilustró con varios párrafos de obras del citado jurista.

Seguidamente examinó el segundo punto de la conferencia—"La teoría pura del Derecho de Kelsen"—estudiando las ideas en que se basa el sistema; eparación de la teoría del Derecho de toda concepción finalita, carácter normativo de la ciencia del Derecho, distinción total y teoría Kenseniana de la imputación normativa.

El señor Hernández-Rubio, siguió estudiando al Estado como unidad del orden jurídico, norma primaria y secundaria del Derecho, terminando con una breve crítica del sistema de Kelsen.

Al concluir el conferenciante su documentada disertación, fué muy apludido y felicitado.

LOS VIDRIEROS IRAN A LA HUELGA

Ayer tarde celebró junta general extraordinaria, la sociedad de obreros vidrieros, acordando presentar hoy en la alcaldía, el oficio de huelga, por no haber sido atendidas sus pretensiones por la Dirección de la Fábrica de Botellas.

Por lo tanto, el paro quedará planteado dentro de ocho días, si antes no se he encontrado una solución que satisfaga a los obreros.

LETRAS DE LUTO

En la tarde de ayer, entregó su alma al Creador, el que fué respetable convecino nuestro don Ma. Hortas Cáliz.

El finado fué durante muchos años jefe de Sección de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, estando encomendada también a él la secretaría particular de la Alcaldía, en cuyo cargo supo captarse, por su afable trato y caballerosidad, la amistad de cuantos se ven obligados a frecuentar el despacho de nuestra primera autoridad local.

Atendiendo a sus meritorios servicios, el Ayuntamiento lo jubiló el pasado año con el disfrute de todo el sueldo. Era Caballero de la Orden del Mérito Civil y estaba en posesión de la Medalla del Trabajo.

A las cuatro y media de la tarde de hoy, tendrá lugar la condución de su cadáver al cementerio.

Descanse en paz su alma y reciban su atribulada viuda doña María Román, hijo don Manuel, actual secretario particular de la Alcaldía y demásfamilia doliente nuestro pésame más sentido.

CARNET DEL REPORTER

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida señora doña Mercedes López de la Banda, esposa de nuestro estimado convecino don José Gómez.

—Continúa la mejoría en la enfermedad que padece el niño Dionisio Romero y García-Pelayo, hijo de nuestros distinguidos convecinos los señores de Romero Benítez (don Rafael).

—En unión de su distinguida esposa, marchó a Sevilla el comandante militar de la plaza don Enrique Fernández y Rodríguez de Arellano.

EL CORRESPONSAL.

25-11-1932.

San Fernando

CONFERENCIAS

En el local de la agrupación política Acción Republicana, comenzará en breve una serie de conferencias culturales a cargo de varios oradores de la provincia.

MAESTRA NACIONAL

En el pasado cursillo de selección, ha obtenido el ingreso en el escalafón del Magisterio Nacional, la ilustrada profesora señorita María García Martínez, hija del acreditado industrial don Aurelio García Cutilla.

SACERDOTE

Para asuntos particulares entuvo en Jerez, el respetable sacerdote don José Llauradó Piñol.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo el director de la acreditada Academia González Camoyano y estimado convecino don Gabriel González Camoyano.

SEPELIO

Después de serle practicada la reglamentaria autopsia al infortunado marinero Domingo Bego, muerto electrocutado el día anterior por los cables de alta tensión de la línea del Guadiaro en el Arsenal de la Carraca, su cadáver fué transportado a la inmediata población de Puerto Real, de donde era natural, y tiene su residencia los padres de la víctima.

NATALICIO

Dió a luz una hermosa niña, la joven señora del excelente banderillero, paisano nuestro, José Collantes "Collantito", a quien felicitamos.

CONCIERTO

Por coincidir con la hora del sepelio del desgraciado marinero víctima del accidente ocurrido en el Arsenal de La Carraca, al que aludimos en lineas anteriores, fué suspendido el concierto anunciado por la banda de música de Infantería de Marina en la población de San Carlos, en cuyo programa figuraba el bonito pasodoble dedicado a la marca "MariAna" de la casa vinatera "Florido y Compañía".

VIAJERO

Con motivo de la enfermedad que padece su respetable hermana Sor María d los Reyes, marchó a Sevilla el industrial de esta localidad don Francisco García Segovia.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Cuando se encontraba jugando con otras pequeñas de su edad delante de su domicilio, conocido por la "Casa Amarilla", enclavada en llas inmediaciones de las llamadas Canteras del Rey, la Niña de seis años Juana Castillo, tuvo la desgracia de prenderse fuego a sus ropas con una candelada que habían encendido.

A los gritos de la criatura y de sus compañeras de juego, acudieron varias de las vecinas de la mencionada finca, quienes sin duda por el pavor que les produjo ver a la pobre criaturita envuelta en llamas, permanecían sin prestarle necesario auxilio, y si solo dando gritos de angustia.

Estos hicieron que varios empleados de los talleres de la Sociedad Española de Construcción Naval que en aque momentos por allí pasaban, acudieran rápidamente en socorro de la infeliz criatura consiguiendo sofocar las llamas.

Como desgraciadamente presentaba importantes quemaduas, en el rauto propiedad del ingeniero de la antes citada entidad don José Luis Navarro, fué llevada rápidamente al Hospital de Sa nCarlos de la Marina, próximo a aquel lugar, donde por el personal facultativo de guardia le fué practicada una primera cura.

En vista de la gravedad de las lesiones, fué trasladada la infortunada criaturita al Hospital de San José donde quedó ocupando una de las camas de dicho establecimiento benéfico en grave estado.

En la mañana de hoy y a consecuencia de las quemaduras sufridas falleció la desgraciada niña, víctima del imprudente fuego.

ACCION CIUDADANA

Por la Alcadía fué notificada a la presidencia de la agrupación "Acción Ciudadana", la autorización concedida por el ministro de la Gobernación para la reapertura del local social.

Como consecuencia de dicha autorización, le deberá ser devuelto a la referida entidad los libros registros y cuantos documentos fueron retirados del referido local al efectuarse su clausura e incautación.

ARTISTA LOCAL

Pasa unos días con su madre, la joven y bella artista, hija de esta localidad Mariquita Cardoso, que forma parte de la aplaudida agrupación artística " Los Guayarminos".

AGASAJO

Anoche tuvo lugar la comida que un grupo de amigos y admiradores ofrecían a los valientes novilleros Leopoldo Blanco y Florentino Ballesteros.

Al citado homenaje asistieron unos cuarenta comensales.

FESTIVAL BENEFICO

Gran entusiamo existe para la celebración del festival organiza-

do por la Academia de Música, a beneficio de los pobres de esta localidad.

La interpretación del programa formado, está a cargo del cuadro artístico de dicha Academia, del cual esperamos que en ésta su segunda actuación se supere en el éxito antes conseguido.

Serán puesto en escena el juguete cómico "El primer rorro" y la aplaudida zarzuela "Gigantes y Cabezudos", terminando la velada con un gran "fin de fiesta" a cargo de la rondalla de la citada academia que interpretará varios números de conciertos, y últimamente el "Himno de Valencia" por el coro general acompañado por la orquesta.

La dirección de escena, estará a cargo de los conocidos aficionados don Cristóbal Asencio y don Francisco Saráchaga, y como director de orquesta el distinguido compositor don Julián López de Santa María.

A contar por los citados elementos y el escogido programa, es de esperar un completo éxito.

TRIBUNAL

Para presidir el tribunal de exámenes para el ingreso en la Armada de 25 aprendices torperdistas y 25 aprendices electricistas, ha sido nombrado el capitán de fragata don Fausto Escrigas Cruz.

SECRETARIO

Terminada la licencia que disfrutaba, volvió a encargarse de la Secretaría del Juzgado de Instrucción de este Partido judicial el licenciado don Antonio Lora Baco, cesan do en dicho cargo el también licenciado don Luis A. Lozano, que reintegró a su cargo análogo en el Juzgado Municipal.

GARCIA BOZANO.

25-11-32.

La Base Naval de Cádiz y los deseos de San Fernando

E diario decano de la prensa la Prensa local, "La Correspondencia de San Fernando", en su número de ayer, dedica un editorial a recoger en él las alusiones que aparecen en el largo escrito, que firmado por "Una reunión de gaditanos", publicó en su edición del jueves "El Noticiero Gaditano", dirigido, por los firmantes, al director del citado periódico y concejal de este Ayuntamiento don Ignacio Chilia, en relación con la solicitud elevada a los altos Poderes Públicos por la Corporación Municipal isleña, para que en lo sucesivo la Base Naval Principal de Cádiz se denomine de San Fernando, en atención a que en esa población radican todas las dependencias y servicios pertenecientes a la llama Base Naval.

Sin entrar, de momento, en las razones que puedan aducirse en uno u otro sentido, a continuación reproducimos el editorial, que al comienzo de las presentes líneas nos referimos:

"LA BASE NAVAL DE CADIZ Y LOS DESEOS DE SAN FERNANDO

Con este título, "El Noticiero Gaditano", de anocre, publica un largo ecrito dirigido a don Ignacio Chilia, como concejal del Ayuntamiento de Cádiz y director de dicho diario, con la firma de "Una reunión de gaditanos", en el que se trata del reciente acuerdo del Municipio isleño, sobre la solicitud elevada por éste a los altos Poderes, para que la hoy Base Naval Principal de Cádiz se denomine en lo sucesivo de San Fernando.

El cambio de denominación, considerado sin apasionamiento—y sobre ésto conste que la Prensa diaria isleña no ha hecho en esta ocasión más que reseñar lo ocurrido en la sesión municipal—, es únicamente una cuestión sentimental: ni Cádiz pierde nada con que la Base Naval se denomine de San Fernando ni San Fernando se lucra, económicamente en lo más mínimo, con este cambio de denominación.

Pero, desde luego, es violento a todo hijo de San Fernando cuando se encuentra en poblaciones alejadas de su "patria chica", que no se conozca la existencia de dicha población, porque su nombre se halle denominando la Base Naval o algunos de sus establecimientos.

El prestigio de Cádiz, por su hermosa bahía, por la laboriosidad de sus obreros y por el fino espíritu de sus intelectuales, seguiría incólume con dejar de dar su nombre a la Base Naval, como un padre que se enorgullece de ver el nuevo rumbo que toman sus hijos.

No enconemos las pasiones entre ciudades tan unidas, como Cádiz y San Fernando; la Prensa, que es el portavoz de la opinión pública, debe velar con el mayor ahinco porque esta unión no se quebrante, sino robustecerla y hacerla más sólida cada día. Este es el motivo precisamente por el que renunciamos a transcribir los conceptos que se vierten en dicho escrito que "ublica "El Noticiero", molestos, bastante molestos para San Fernando, cuando este pueblo ha demostrado siempre su más desinteresado afecto hacia la población hermana de Cádiz.

Toda cosa que se considere justa puede salicitarse desde la tribuna oficial del Ayuntamiento en la persona de cualquiera de los representantes del pueblo o desde la tribuna pública de los periódicos, sin despretigiar a nadie, poniendo ingenio y tacto en la obra, para estrechar aún más, si cabe, los lazos de cordialidad y acatando en su día con el mayor respeto ciudadano la resolución de los gobernantes."

La huelga de los alumnos del 6.° año de bachillerato

CONVOCATORIA

Por ésta citamos a todos los compañeros del sexto curso para la reunión que se ha de celebrar hoy a las doce de la mañana en el local que la anterior.

Agradeceríamos la mayor puntualidad por tenerse que tratar asuntos de gran interés.

El Comité.

LO QUE NOS DICEN LOS JOVENES HUELGUISTAS

Hablamos con algunos de los alumnos del sexto curso del Instituto, que nos manifestaron haber sido llamados en el día de ayer por el director de dicho centro docente, quien les hizo saber que en la "Gaceta" del 23 del da una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, en virtud de la cual sigue siendo obligatoria en el referido curso la asignatura de Etica y Rudimentos de derecho, es decir, que ya no se suprime para los de Madrid, sino que es reglamentaria en todos los institutos de España.

Para tratar de la conducta a seguir en vista de esta nueva orden ministerial, es para lo que se ha dispuesto la reunión convocada para hoy.

Entre los estudiantes no faltan quienes se muestran partidarios de ir a la huelga de los alumnos de todos los cursos, para protestar de este nuevo acuerdo de don Fernando de los Ríos.

EL CONFLICTO SIGUE SIN INCIDENTES

Este conflicto escolar continúa desenvolviéndose tranquila y pacíficamente, y ayer los de sexto apenas si se acercaron al Instituto.



Sobre la unión de las derechas

NOTA DEL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El Partido Nacionalista Español, pesar de las circunstancias que atraviesa por imposición del Gobierno Republicano con su propaganda prohibida, sus Centros clausurados, sus miembros perseguidos y sus dirigentes, sin excepción, presos, confinados o deportados, en un régimen de Libertad, sin que pese sobre ninguno de ellos acusación, ni juicio, ni sentencia, considera oportuno en estos momentos hacer pública ratificación de sus principios, para que sirva de antecedente a cualquier reorganización de derechas que se intentara formar.

Los Nacionalistas españoles, de profunda raigambre tradicionalistas, no consideramos accidental la forma de Gobierno, sino esencialmente básica y angular en el destino de nuestra Patria. Somos monárquicos, sin tener que agradecer ningún favor personal a la Monarquía. Y aunque no lo hubiéramos sido nunca, lo seríamos ahora, en presencia de la dolorosa realidad española, que sufre las consecuencias de haber violentado su prestigio tradicional.

Como católicos, no aceptamos lo mismo un régimen perseguidor de la Religión, que otro régimen respetuoso con la misma, y hemos de rechazar virilmente la persecución cuando España recobre sus libertades, sin reparar en ningún distingo. Cristo nos enseña a ser humildes. Pero no nos exije ser cobardes.

"Religión, Patria, Familia, Propiedad, Orden, Justicia." Nosotros defendemos todo ésto, y además, la Monarquía, como forma que estimamos la más adecuada para el normal desenvolvimiento de estas instituciones seculares. No somos, ni seremos nunca adhesionistas. El que sienta cobardías, que no se acerque a nuestra organización. Pero el que venga a ella, que sepa claramente lo que ha de defender.

Considramos indispensables y urgente la constitución de un frente unico de derechas, para oponerlo a la avalancha pseudo-democrática que amenaza aniquilar a España, y que avanza con más velocidad de lo que se cree. Debe formarse cuanto antes una Junta Central, donde estén representados todos los sectores de derechas, unidos por la coincidencia de los principios esenciales, ya citados. El Partido Nacionalista Español, sin dejación de ninguno de sus principios, ofrece su colaboración desinteresada para esta unión de derechas, y recomienda a sus afiliados que actúen con entusiasmo al lado de todos los elementos de afinidad ideológica. Y recuerda a los cómodos capitalistas espectantes, que si prestan abundante apoyo económico a los periódicos, propagandas, organizaciones y víctimas, pertenecientes a las derechas, resultará imposible toda actuación en contra de los destructores de la Propiedad, que pretenden reducirlos a la miseria."

El Jefe Supremo del Partido,

Doctor José María Albiñana

En mi confinamiento arbitrario de Las Hurdes, a 22 de noviembre de 1932.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

HAN QUEDADO APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE ESTADO. -- A FALTA DE VARIOS ARTICULOS, SE AVANZO EN LA DISCUSION DE LOS DE JUSTICIA

(Continuación de la sesión, que adelantamos en nuestra edición de ayer tarde).

Madrid.—El Sr. TERREIRO, contesta a Eduardo Ortega y Gasset, y afirma que todos los que pertenecen al Patronato de la Obra Pía, son personas serias para ocuparse de esos asuntos de comercio a que se ha referido.

Declara que los novios a que ha aludido Ortega y Gasset, podrán o no ser frailes, son jóvenes que vienen a cursar estudios universitarios y a adquirir una cultura completa, para luego propagarla.

ROYO VILLANOVA pide la palabra, para "cuando sea". (Risas y protestas en los escaños radicales.)

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA cree, que la ocasión más oportuna es ésta. S. S.—le dice—tiene la palabra para consumir el segundo turno en contra.

ROYO VILLANOVA INTERVIENE EN FAVOR DE LOS MISIONEROS MARROQUIES

ROYO VILLANOVA.—¡Y en favor de los frailes! En efecto ensalza la gestión civilizadora realizada por los frailes en nuestra zona de Marruecos y recuerda algunas palabras que el padre Cervera le dijo en Tánger, en la que dicha venerable figura le afirmaba que allí los franciscanos no tenían misión alguna que ejercer sobre la población indígena, cuya conciencia espiritual respetaba. Su misión estaba limitada exclusivamente a ejercer su intervención cerca de los españoles residentes en Marruecos.

Expone que la anticlerical Francia mantiene también sus Misiones, confiando sus gestiones a esos tan combatidos frailes, pero en Francia —añade—esos frailes son considerados como ciudadanos franceses siempre, y en España sucede todo lo contrario. Por el hecho de ser frailes, ya no se les quiere considerar como españoles. Esta es una política muy peligrosa. (Protestas).

EL MINISTRO DE ESTADO DICE, QUE EL NO QUIERE SER QUIEN CIERRE EL PORVENIR DE ESPAÑA.--SE APRUEBA EL CAPITULO SEXTO

El MINISTRO DE ESTADO interviene para dejar bien definido este asunto. La "Obra Pía"—dice—es una organización que data de tres siglos y que fué reorganizada por republicanos nada sospechosos como don Estanislao Figueroa y don Emilio Castelar, y por ello no quise tomar sobre mí la iniciativa de suprimirla. Lo que he hecho de conformidad con lo que establece la Constitución, ha sido separar todo lo que se refiere a clases confesionales, de las demás misiones laicas.

Añade que el suprimir de una plumada la "Obra Pía", significaría muy poca cosa para la República, pero para el futuro sería un grandísimo perjuicio el abandonar los derechos tradicionales que España tiene sobre los Santos Lugares, si es que aspiramos a que nuestra Patria ocupe el lugar que le corresponde y pueda llegar a ser una potencia de primer orden.

Advierte a la Cámara que debe reflexionar sobre esto, pues él no quiere ser quien cierre el camino para el porvenir de España, que es hoy el porvenir de la República.

SE APRUEBAN SIN DISCUSION LOS CAPITULOS 7.º, 8.º Y 9.º, Y CON ELLOS EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Puesto a votación el capítulo sexto, es aprobado por 101 votos contra 9.

Sigue la discusión del capítulo séptimo.

ORTEGA Y GASSET lo combate también. Renuncia a apoyar sus enmiendas, y rechazadas éstas, queda aprobado el capítulo séptimo con todo su articulado.

Sigue la discusión del capítulo séptimo.

La propia suerte, y previa renuncia de Gasset a defender sus enmiendas, se aprueban los capítulos octavo y noveno, y con ello el presupuesto de Estado.

SE ENTRA EN LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA. -- EL PRESUPUESTO QUE SE DISCUTE ES UN 19,80 POR 100 MAYOR QUE EL ACTUAL. CALDERON (ABILIO) COMBATE ESTOS AUMENTOS.

Se pone a discusión el dictamen sobre este presupuesto.

CALDERON (ABILIO) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Declara que el propósito expuesto a la Cámara por el ministro de Hacienda en su discurso explicando el alcance de los presupuestos ha sido defraudado por completo. Nos dijo que en ellos se iba a reducir los gastos y resulta todo lo contrario. Los presupuestos parciales de cada departamento vienen con aumentos considerables y no justificados. El aumento total del presupuesto que se discute sobre el vigente es el de un 19,80 por 100.

Uno de los aumentos que se registran en todos los departamentos ministeriales—continúa el señor Calderón—son las cantidades que se entregan en concepto de representación a los directores generales y presupuestarios. En el presupuesto de Justicia que se discute se aumenta también la consignación para la Comisión Jurídica de Asesores, que ha venido a sustituir a la antigua Comisión de Codificación, a la que pertenecieron las más ilustres personalidades. Lo que cuesta cinco mil pesetas, costará ciento veintiocho mil.

El MINISTRO DE JUSTICIA—El presidente de la Comisión no cobra nada.

CALDERON.—Ignoro si el presidente cobra o no; lo que yo digo y razono es lo que dice el presupuesto, y en éste se fija la cantidad de 10.000 pesetas para el presidente. Es decir, que la antigua Comisión de Códigos, que costaba de cinco a seis mil pesetas, viene a ser sustituída por otra entidad que figura en el presupuesto con 125.000 pesetas de gastos.

Cita también el caso del Presidente del Tribunal Supremo, al que se le asigna cincuenta mil pesetas de sueldo, diez y ocho mil para coches, y para gastos de representación, diez mil pesetas.

Mientras se suprime totalmente la asignación a las Hermanas de la Caridad, se vota triple cantidad para los sueldos del personal "laico" que le sustituya.

Se queja de otros varios aumentos, que se establecen en este presupuesto parcial. El presupuesto de Justicia — dice — es el único en el que se ha suprimido, totalmente la consignación para las hermanas de la Caridad, éstas tenían el haber de tres pesetas diarias, para sustituir a dichas remanas, se han entregado los servicios de aquéllas a personal femenino, cuyo sueldo es de cuatro mil, tres mil quinientas, tres mil y dos mil pesetas. Cuya consignación total es tres veces mayor que la anterior.

Ahora — insinúa — lo que es de desear es que los servicios que aquéllas prestaban, no padezcan en inferioridad.

Termina el señor Calderón, señalando otros defectos del presupuesto y ruega a la comisión tenga en cuenta sus observaciones.

VILLANUEVA le contesta, por la comisión.

Albornoz piensa ser ministro en el año próximo, cuando se discutan los presupuestos.

ALBORNOZ cree que en este debate, no ha habido combate, sólo algunas observaciones hechas por el señor Calderón. Dice que para él es una satisfacción haber podido mejorar las dotaciones de jueces y magistrados, sino total, parcialmente. Y promete en nombre del Gobierno, que si el próximo presupuesto lo confecciona este Ministro, las aspiraciones de jueces y magistrados quedarán satisfechas.

Termina diciendo que el Gobierno se propone traer a las Cortes inmediatamente el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

Queda terminada la discusión del título y se pasa al artículo primero, que trata del personal del Ministerio de Justicia.

GUERRA DEL RIO apoya los aumentos que hizo la República a su advenimiento, cuyos aumentos—afirma—han sido rebajados en virtud de decretos y leyes. Pide una declaración del Gobierno acerca de esta cuestión tan interesante para muchas familias modestas.

ALBORNOZ le contesta diciendo que comprenderá que este tema afecta a diversos ministerios y no soy yo—dice—el llamado a contestar.

GUERRA DEL RIO: Pide que este artículo quede pendiente de votación hasta tanto que el señor Azaña declare el porvenir de los funcionarios.

LOPEZ GOICOECHEA presenta una enmienda que defiende.

LAYRET consume un turno en contra. Se refiere al deficiente régimen de personal.

BESTEIRO llama al orden al orador.

LAYRET formula nuevos y graves cargos contra diversos funcionarios y personal que se distinguen también por su monarquismo. Sobre ello anuncia una interpelación.

BESTEIRO: Le prometo admitirla.

Queda aprobado el capítulo primero, con excepción de los artículos 1, 3, 5 y 6, que tratan del personal.

Se pasa a discutir la totalidad del capítulo segundo.

HORS presenta enmienda.

VILLANUEVA, por la Comisión, le contesta.

JIMENEZ ASUA expone su actuación como presidente de la Comisión Jurídica Asesora. Combate a los diputados que pretenden reducir la consignación de 125.000 pesetas que tiene asignada la Comisión Jurídica, advirtiendo que él no tiene sueldo ni emolumento alguno.

Sin discusión quedan aprobados algunos artículos del capítulo 2.º.

Al capítulo 3.º presentan votos particulares que defienden los señores Villanueva, Fanjul y otros, contestándole a todos la Comisión.

Por no haber número bastante de diputados, algunos artículos de este capítulo quedan pendientes de aprobación hasta la sesión inmediata.

Hasta el capítulo 4.º se aprueban sin discusión.

Al artículo 5.º, el señor NIEMBRO presenta un voto particular que se refiere al nombramiento de alguaciles y desigualdad de sueldos entre el Juzgado y la Audiencia.

Le contesta el ponente de la Comisión.

Se aprueba la totalidad del capítulo, y sin discusión son aprobados los capítulos 6.º al 10.

Con ello queda aprobado el presupuesto de Pusticia, a excepción de los artículos 13, 5.º y 6.º, que por referirse al personal quedan pendientes de votación, más los artículos que qudan si aprobar por insuficiencia de diputados para llegar a la votación.

El Ministro de la Guerra, conferencia extensamente con la Comisión de dicho ramo sobre reducción del contingente para el mes próximo en dos mil hombres

EL SEÑOR PEIRO, DIPUTADO RADICAL, HABLA DEL VOTO PARTICULAR QUE PRESENTARA LA MINORIA SOBRE LAS ECONOMIAS EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—Cerca de una hora el presidente del Consejo ante la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de Ley de contingente militar para el año próximo.

Al terminar el señor Azaña, manifestó a los periodistas que su disertación había carecido de importancia. Se limitó a mantener los puntos de vista del proyecto de Ley, el cual en la parte más interesante consiste en rebajar en dos mil quinientos hombres el actual contingente.

Después los periodistas se entrevistaron con el diputado radical señor Peire, al cual preguntaron cuál era la posición del partido en esta cuestión.

Contestó el señor Peire que lo primero que se proponía era que que se llevase a las Leyes militares el espíritu de la constitución. Además en este aumento prescrito, tenía presente que la cifra del contingente militar no concuerda con el presupuesto de guerra, puesto que para el ejército español la Constitución preceptúa unos cien mil hombres, y el presupuesto arroja ciento nueve mil quinientos cincuenta y cuatro, después de rebajados los dos mil quinientos que dice el señor Azaña en su proyecto del año actual.

Nosotros los radicales—afirmó el señor Peire—en este proyecto partimos de la cifra de 109.554 hombres que figuran en el presupuesto, que es el mínimun que podemos admitir.

Consideramos este cupo excesivo, y que no responde a la política militar de la República, que ha de basarse en el precepto Constitucional de que "España no quiere la guerra como instrumento de política internacional". Observamos que la actual política militar no sólo en ella no se ha disminuído las fuerzas militares y los presupuestos, sino que se han aumentado tanto las unas como los otros.

Para mantener nuestros puntos de vista—dice el diputado radical —presentaremos un voto particu-

De España y el Extranjero

lar. Considerando que cada ciudadano no viene a ser soldado sino a adquirir la enseñanza necesaria para lo cual proponíamos que el servicio militar se reduzca a seis meses en lugar de doce y el contingente militar en 41.841 hombres.

Este contingente supone considerando el gasto anual de mil pesetas por soldado, una economía de cuarenta y tantos millones.

Como es lógico, al disminuir el contingente de hombres, debe suceder lo mismo con el contingente de ganados, y aunque el señor Azaña admitió en el ganado una baja de cinco millones en relación con el anterior presupuesto, nosotros consideramos que la baja debe llegar a ocho millones. Con todo esto, el presupuesto de la República puede tener una baja de cincuenta millones de pesetas.

Otro de los puntos importantes del voto particular que presentamos—termina diciendo el señor Pere—es el que el soldado de cuota no esté exento del sorteo para Africa.

Los conflictos sociales en España

PLANTE EN LAS OBRAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En las obras de la Ciudad Universitaria fueron despedidos hace algún tiempo varios obreros, 16 de los cuales eran afectos a la C. N. T.

Estos se presentaron hoy y se pusieron a trabajar sin autorización del director de las obras, que les advirtió que no había labor, prometiéndoles que cuando hubiese trabajo les avisaría.

Los obreros en cuestión se retiraron, pero con ellos lo hicieron todos los obreros afiliados a la C. N. T. que allí trabajaban.

PRECAUCIONES EN OVIEDO ANTE EL TEMOR DE PERTURBACIONES EXTREMISTAS

Oviedo.—En la noche última se habían adoptado por las autoridades medidas precautorias.

Estas medidas consistían en una extrema vigilancia. Las fuerzas de Seguridad patrullaban por las calles con tercerolas.

Esta vigilancia estaba también reforzada por parejas de la Guardia civil.

Hablando sobre esto el gobernador civil con los periodistas, les manifestó que no ocurría nada y que las medidas se habían adoptado cumpliendo órdenes de la Dirección general de Seguridad, para proveer cualquier posible alteración de orden público por parte de los elementos extremistas de la población.

EXPLOTAN VARIOS CARTUCHOS DE DINAMITA EN OTROS TANTOS POSTES DE LAS LINEAS DE FLUIDO.-SIN DESGRACIAS

Oviedo.—Cuando el gobernador civil recibió al medio día de hoy a los reporteros, les manifestó que en la noche última se habían colocado 22 cartuchos de dinamita en otros tantos postes de los que sostienen los hilos conductores de flúido eléctrico de la línea de Duro Felguera a Tudela Veguín.

De estos 22 cartuchos, habían explotados once, es decir la mitad de los colocados, y la línea de conducción de flúido eléctrico citada había quedado destrozada en una gran extensión.

Por estos destrozos la línea de Veguín-Mieres y Hoyoviejo había quedado sin flúido.

Estos trastornos han producido el paro de unos 1.300 obreros.

Manifestó la primera autoridad de la provincia que extremaría la vigilancia para que estos hechos no se repitiesen y poder sorprender a sus autores, si es que llegasen a realizarse nuevamente.

Créese que estos actos de sabotaje están perfectamente ligados con la huelga que vienen sosteniendo los metalúrgicos de la Duro Felguera.

REUNION DE PATRONOS Y CONTRAMAESTRES

Barcelona.—En el despacho del Consejo de Trabajo de la Generalidad, se reunieron esta tarde los patronos y contramaestres de la fábrica testiles en huelga, para buscar una solución al conflicto planteado.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA PREPARADO ANTE LA POSIBILIDAD DE UNA ALTERACION DEL ORDEN

Barcelona.—El gobernador civil al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que había estado hasta las cinco de la madrugada en su despacho, para hacer frente a una posible alteración de orden, ya que se habían anunciado varios actos de sabotaje por parte de los extremistas, pero como las precauciones adoptadas eran grandes y precisas, había fracasado el movimiento proyectado.

Solamente en Manresa se produjeron dos intentos de sabotajes que han podido ser evitados.

—En Lérida se ha ordenado el cese de la concentración de la Benemérita, por tenerse noticias exactas de que los extremistas han desistidos de sus propósitos de promover desórdene.

Dijo también que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, comunicándole que gracias a las precauciones adoptadas se había podido evitar la alteración del orden.

Sobre las causas de este fracasado movimiento dijo que los extremistas han querido con eso recuperar algún prestigio después del fracaso de las huelgas generales anunciadas, y ahora trataba de alterar la tranquilidad con actos de sabotajes, que también han fracasado.

EN GRANADA ESTALLA UN PETARDO EN UN CINE. -- LA SERENIDAD DEL PUBLICO EVITA UNA CATASTROFE.

Granada.—Mientras se celebraba la proyección de una película en el Cine Nacional estalló un petardo en el interior de la sala.

A pesar de que la explosión fué bastante fuerte, el público se dió cuenta de lo que se trataba y permaneció en sus asientos dando muestras de gran serenidad.

Prueba de ello fué que a poco continuó la representación como si no hubiese ocurrido nada.

LA SITUACION SOCIAL EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El gobernador civil de Guipúzcoa, hablando al mediodía de hoy con los periodistas, les dió cuenta de la marcha de la huelga, diciendo que anoche fué sorprendida una reunión clandestina por la fuerza de Asalto.

Manifestó que en el día de hoy había conferenciado con el alcalde de Tolosa, quien ignoraba cuanto se relacionaba con la reunión clandestina descubierta.

En la madrugada se habían registrado algunos incidentes entre los obreros, habiédose practicado algunas detenciones.

Los solidarios vascos y los comunistas siguen sin trabajar, pero no así los elemetos afectos a la Unión General de Trabajadores, que han reanudado sus faenas.

La mayor parte de los detenidos con ocasión de los sucesos desarrollados en el día de ayer, han sido libertados en el día de hoy.

Esta mañana no se han registrado incidentes en San Sebastián.

En Rentería el paro es absoluto, pero a pesar de ello la tranquilidad es completa.

En Pasajes la huelga es también completa.

LOS INCIDENTES EN CALATAYUD. - UN ASALTO A UNA FABRICA

Zaragoza.—Comunican de Calatayud que con motivo de la huelga, llegó una sección de guardias de Asalto al mando de un capitán. Los huelguistas recibieron a las fuerzas arrojándoles piedras y éstos repelieron la agresión diparando al aire.

Un guardia resultó herido en la cabeza de una pedrada, y a un guardia se le disparó la pistola, hiriendo de gravedad a un paisano.

Se anuncia la llegada de don Eulogio Pérez, el cual se pondrá al frente de las fuerzas, tanto de las de Asalto como de las Guardia civil.

200 obreros ásaltaron el edificio de la azucarera, pretendiendo que los obreros forasteros que trabajan en dicha industria abandonasen el trabajo.

Como las fuerzas de la Guardia civil eran escasas, no pudieron evitar de momento que los obreros apedrearan el edificio.

A poco llegaron las de Asalto y a duras penas consiguieron obligar a los obreros a que desistiesen de sus propósitos, salvando al ingeniero-director, que se hallaba encerrado en una de las habitaciones de la fábrica y en situación bastante crítica, pues los obreros pugnaban por llegar a él con ánimo de lincharle.

Resultaron dos heridos en la refriega.

LA SITUACION EN BILBAO. -- CONTINUAN LAS PRECAUCIONES

Bilbao.—Continúan las precauciones con motivo de la huelga que sostienen los obreros afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Las fuerzas patrullan por las calles y están vigilados estrechamente los servicios públicos y los edificios de Banca.

Los ferroviarios, acuerdan ir a la huelga general.- Aún no se ha fijado la fecha para el movimiento

Madrid.—En el Cine Atocha se ha celebrado una Asamblea de ferroviarios.

Asistieron varios millares de afiliados a los Sindicatos del ferrocarril.

Intervinieron varios oradores de Madrid y provincia, acordándose en medio del general entusiasmo el planteamiento de una huelga general en fecha próxima para conseguir las mejoras económicas que tienen solictadas.

Lo que no se dijo fué el día del movimiento, lo que se deja para una nueva Asamblea que se celebrará en la semana próxima.

Se discutieron los perfiles y detalles referentes al movimiento que se preparaba y la reunión terminó sin incidentes, disolviéndose pacíficamente los asistentes a la Asamblea.

Barcelona

LA COMPOSICION QUE HA DE TENER EL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona.—Después del escrutinio general verificado ante la Junta del Censo como resultado de las eecciones del domingo último, la composición del primer Parlamento catalán será la siguiente:

57 diputados de la Esquerra Reblicana de Cataluña.

16 de la Lliga Regionalista.

Tres radicales autónomos de Tarragona, que simpatizan con el Partido Acción Republicana que acaudilla el señor Azaña.

Uno de la Unión Democrática de Cataluña, que fué coaligada en las elecciones con la Lliga.

Un catalanista republicano, que fué elegido por Tarragona.

Uno de la Esquerra cataana, elegido en la candidatura de la Esquerra por Barcelona.

Uno independiente por Barcelona en la candidatura de la Esquerra.

LOS NUEVOS DIPUTADOS POR LERIDA

Lérida.—La Junta Provincial del Censo ha terminado el escrutinio que ha dado el siguiente resultado:

Los 11 diputados por la mayoría han sido los que figuraban en la candidatura de la Esquerra y son los señores siguientes:

Señor Torres Basterra, con 28.785 votos.

Don Francisco Maciá Llusia, con 32.404.

Don Pedro Corominas Montan, 32.289.

Don Francisco Pramuyg Vendree, 32.025.

Don José Compan Jove, 31.550.

Don Juan Taulet García, 31.526.

Don Enrique Palacín Soldevica, 31.221.

Don Pedro Díez Codina, 31.158.

Don Enrique Vadre Uban, 31.059.

Don José María España Giralt, 30.951.

Los tres puestos de la minoría han sido para la Lliga.

Don Juan Rovira Roure, 24.118 votos.

Don Antonio Sacanell Aparicio, 24.110.

Don Ramón Sols Mestre, 24.044.

MACIA HABLA CON LOS PERIODISTAS. -- NADA SE SABE SOBRE SI SE CUBRIRAN O NO LAS VACANTES POR ACTAS DOBLES. - COMPANYS RENUNCIARA A SU ACTA.

Barcelona.—Los periodistas hablaron hoy con el presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, preguntándole si se había tomado algún acuerdo en relación con las vacantes que surgieran con la declaración de las actas dobles.

Contestó el señor Maciá en un sentido negativo, diciendo:

—No; aún no se ha tomado una decisión, pues hay aún tiempo sobrado para ello y no urge el cubrir las vacantes que ocurran por esa razón de las actas dobles, que son las de Tallada y la mía.

Además, es posible—añadió el señor —aciá—que haya que agregar alguna vacante más por renuncia, como ocurre con el señor Companys, que consintió sólo por disciplina a que figurase su nombre en la candidatura, pero que no piensa utilizarla, ya que su propósito es el de dedicarse a la política general del país.

Se decía que en las elecciones complementarias, si es que éstas se llegan a realizar, se realicen ya con arreglo al nuevo Censo electoral, en que se encuentran incluídas las mujeres.

Como se trata solamente de unas elecciones de poca importncia, ya que no sería más que de un diputado por la mayoría y otro por la minoría, podrá hacerse el experimento de que tomen parte las mujeres.

Madrid

AL LLEGAR AZAÑA AL CONGRESO CONVERSA EN LOS PASILLOS CON TEODOMIRO MENENDEZ. - UNA SOLUCION PARA QUE LOS ASTURIANOS QUE POR HABER HUIDO DEL SERVICIO MILITAR PUEDAN REGRESAR DE AMERICA

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso, el Jefe del Gobierno, señor Azaña, se encontró en los pasillos con el Subsecretario de Obras Públicas y diputado socialista don Teodomiro Menéndez y otros diputados asturianos.

Uno de estos diputados le informó de que en el pueblo de Navanco de Rubielos, se construiría un sanatorio antituberculoso que había de ser costeado por los asturianos residentes en América.

Para la inauguración de este sanatorio proyectaban venir a España los asturianos que lo costeaban, pero existe la circunstancia de que muchos de ellos no pueden regresar a la Patria por haber salido de ella huyendo del cumplimiento del servicio militar.

Añadieron que por eso hablaban al señor Azaña, para ver el medio de conceder un indulto a esos españoles que no podían regresar a España.

El señor Azaña no ocultó las dificultades que por la Constitución se oponían a ello ya que no se podían conceder esos indultos, pero no obstante, dijo, que le facilitasen datos sobre el número y circunstancias de los interesados, para ver el medio de hallar una fórmula que solucione tal conflicto.

SOBRE EL PROYECTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES ESTUDIADO EN EL CONSEJO DE HOY. - SERA TERMINADO EN LA PROXIMA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana en el Palacio de Buenavista se dedicó por entero al estudio del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, en el que los ministros hicieron un grave avance, a pesar de que se examinó con la detención que requiere tan importante asunto.

Por lo avanzada de la hora hubo de suspenderse la labor cuando aún quedaba buena parte del proyecto.

En el Consejo de hoy puede decirse que quedó examinada la mitad del dictamen del proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, y quedará ultimado en la próxima reunión del Consejo, no siendo extraño que se celebrase un Consejo extraordinario con tal motivo.

Lo más tarde será el martes, y ese día quedará el referido proyecto en condiciones de que pueda ser firmado por el presidente de la República para que éste autorice su presentación a as Cortes Constituyentes.

LAS NOTICIAS CONTRARIAS A LA CONCESION DE LA MORATORIA SOLICITADA POR INGLATERRA, HACEN QUE SE ACENTUE LA BAJA DE LA LIBRA

Madrid.—A medida que las noticias llegadas aquí desde Norte América son más contrarias a conceder la moratoria para el pago del vencimiento del 15 de diciembre sobre las deudas de guerra solicitada por Inglaterra, la libra esterlina ha experimentado un nuevo e importante descenso.

En Madrid hoy se ha señalado una baja de 35 céntimos, quedando a 39'60

En Londres el cambio de Madrid llegó a caer a 39'40.

Esta situación parece incluir tambien los países escandinavos, perdiendo el cambio de coronas noruegas, danesas y suecas.

También han desmerecido con relación a la peseta, los dólares y las liras.

"LA NACION" PUBLICA UN INTERESANTE ARTICULO DEL DOCTOR ALBIÑANA

Madrid.—El periódico madrileño "La Nación", en su edición de esta noche publica un artículo firmado por el doctor Albiñana, que titula "El filósofo está triste."

Este artículo del Doctor Albiñana tiene por base un artículo de Manuel Bueno, cuyo título es: "¿Ortega y Gasset presidente del Consejo de ministros?"

De este artículo es el siguiente párrafo:

"Si España se empeña en hacer un experimento de República por cinco, veinte o cincuenta años, ¿por qué hemos de oponernos a ello mediante la voz de las urnas?

Albiñana dice que es ya llegada la hora de liquidar con toda franqueza este "tabu" de las urnas tan lucrativamente explotado por losbe neficiarios de la revolución.

Dice que tanto Maura como Casares Quiroga, en su calidad de mininstros de la Gobernación, pueden facilitar los datos numerosísimos en relación con las elecciones verificadas el día 12 de abril.

Según esos datos, el total de los concejales monárquicos era el de 22,150, meintras que el de antimonárquicos era de 5.875.

Esta desproporción se mantiene en el total de las elecciones, que arroja un 60 por 100 en favor de los monárquicos.

Dice que el problema que se debate en España es una lucha de la minoría de seis millones de habitantes que son antimonárquicos para arrollar a una mayoría de diez y siete millones de habitantes monárquicos.

Por eso—agrega—se suprimieron y suspendieron Ayuntamientos, se asfixia a os periódicos que representan una gran mayoría de españoles triunfantes.

Afirma que el señor Ortega y Gasset no puede ser una solución de Gobierno, porque sabe muy bien que el pretendido revolucionarismo del cambio de régimen sólo es un procedimiento muy hábil, y por eso el señor Ortega y Gasset está triste y desilusionado, no queriendo oponerse desde el Gobierno a una mayoría de diez y siete millones de españoles.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE OCUPA DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL "TEMPORERO" EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—En la reunión celebrada últimamente por la Comisión de Presupuestos, se acordó conceder la plantilla a los funcionarios temporeros del Ministerio de Obras públicas. Algunos miembros de la Comisión plantearon en la reunión el restablecimiento de las plantillas para los funcionarios de Agricultura, Obras Públicas, Justicia e Instrucción, que votaron las constituyentes.

El Presidente de la Comisión y Subsecretario de Hacienda, señor Vergara, dijo que esta cuestión era con el Gobierno, por consiguiente le había de consultar sobre el particular, para lo cual se designó a dicho señor.

El resultado de la gestión del señor Vergara ha sido negativo. Y según se desprende las manifestaciones de un miembro de la Comisión de Presupuestos, los ministros que parece se muestran más en oposición con el restablecimiento de esas plantillas, son Prieto y Carner.

EL MARTES SE REUNIRA EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES. - SE CREE NO SRA DURA LA PENA POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—El próximo martes se reunirá de nuevo el Tribunal parlamentario que ha juzgado las responsabilidades del golpe de Estado del día 13 de septiembre de 1923.

En esta reunión se empezará a estudiar la sentncia por dicho proceso.

Parece que desde luego no habrá impunismo en esa sentencia, pero se espera que la pena que se aplique tampoco sea dura.

PROXIMA REUNsON DEL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—El Decanato del Colegio de Abogados de Madrid se reunirá el próxmo día 30 para tratar de asuntos relacionados con las jubilaciones actualmente decretadas de jueces y magistrados.

EL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES

El juez señor Arias Vila ha continuado sus trabajos tomando declaración a varias personas.

El juez piensa regresar el domingo a Madrid, pues cree ya tendrá preparado el sumario totalmente.

LO UE DICE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica entre otras la siguiente disposición del Ministerio del Trabajo, diciendo que vistas las vacantes de vocales obreros del Jurado Mixto de la Industtria hotelera (Sección de Camareros de Jerez de la Frontera), por haber sido baja los señores Rivas Hidalgo, Francisco Contreras, Antonio Romero Rodríguez y Francisco Garrido, quedan nombrados vocales de la mencionada Sección los señores siguientes: Vocales José Sánchez Barrios y José Luis Martínez Muñoz. Suplentes: Juan Espinosa de los Monteros y José Antonio Díaz Martínez.

REUNION DE LA SUBCOMISION DE OBRAS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El diputado radical señor Villanueva manifestó a los periodistas que la Subcomisión de Obras Públicas de la Comisión parlamentaria de Presupuestos había aprobado el presupuesto de ese departamento con la novedad de figurar en él una partida de pesetas 1,600.000 para sostenimiento de la Policía de carreteras, y de pesetas 600.000 para material de las Secciones hidráulicas.

LAS PRECAUCIONES DE ANOCHE EN MADRID, SE HAN INTENSIFICADO EN LA DE HOY

Madrid.—Se han observado se adquieren mayores precauciones que en la madrugada anterior. Además de los guardias de asalto circulando por las estaciones y carreteras, se ha establecido retenes en los bancos y edificios públicos.

Por primera vez ha sido ordenado el cierre durante la madrugada, de la puerta correrera central, del Palacio de Comunicaciones.

En la Dirección de Seguridad no se han dado noticias sobre el particular, y pudiera ser que el Gobierno haya tomado medidas, por si se produce algún movimiento ilegal de los obreros, que en la actualidad hablan de ir a la huelga, que no los coja desprevenidos a las autoridades.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos manifestó anoche a los periodistas que el martes se leería en la Cámara el proyecto de Ministerio de Trabajo

A prevención de que no pudiese asistir a defender el proyecto de Marina, el señor Giral, que aun se encuentra delicado de salud, ha encargado a la ponencia que estudie el proyecto a fondo para que sea la encargada de defender el proyecto en las Cortes.

NUMERO EXTRAORDINARIO NACIONALISTA, SUSPENDIDO

Bilbao.—Ha sido suspendido y recogido, el extraordinario del periódico nacionalista "Eskadi", por insertar unos trabajos en conmemoración de el nacionalista muerto, Arana Goiri.

LO QUE CUENTA EL ATRACADO, EL CONDE DE RUIDONS. - - DESPRECIARON EL RELOJ QUE LLEVABA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron con el conde de Ruidons con objeto de pedirle detalles del robo de que ha sido víctima. El señor Ruidons se limitó a relatar lo ocurrido en forma análoga a como lo hizo a la policía.

Como detalle nuevo e interesante —dijo en conde de Ruidons—que los atracadores se llevaron cuanto llevaba encima, salvo solamente unas monedas de cuproniquel que guardaba en un bolsillo del pantalón y que despectivamente les devolvió el atracador que le cacheaba, al cual le dijo al ver que le quitaba una cadena con un llavero y el reloj: ¿Pero hombre, no vas a dejarme siquiera las llaves, para qué las quiere? A lo que le contestó el atracador: Quédese con las llaves y con la "batata", refiriéndose al reloj, el cual es antiguo y lo conserva como recuerdo de familia.

El conde de Roidons manifestó también que no desconfía de ninguno de sus servidumbre sobre la posibilidad de que hayan dado el santo a los atracadores, y mucho menos de la criada Angela González.

Terminó diciendo, que fué tanto el nerviosismo que se apoderó de él al ser objeto del atraco, que apenas pudo fijarse en los atracadores, y que acaso no los reconociera si se los presentaran.

Sólo pudo decir que eran cuatro o cinco, y que todos se cubrían con boinas bilbaínas.

SOBRE EL ATRACO EN LA CARRETERA DEL MORAL

Madrid.—La Policía practica numerosas pesquisas en la carretera de Francia, para precisar la marcha de los coches de las atracadores del conde Ruidons.

Se ha podido comprobar un extremo interesante respecto a la declaración del chófer Villa.

Los atracadores conocían el detalle de que el coche del conde de Ruidons había de parar en el pueblo del Moral, para esperar a la criada Angela González, que tenía que despedirse de su familia.

Este detalle puede servir de pista para la detención de los atracadores.

LOS DIPUTADOS QUE FORMAN EL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES EN DISCREPANCIA CON EL PRESIDENTE, EN LA CUESTION DE LAS INTERRUPCIONES DE QUE FUE OBJETO EL FISCAL, POR PARTE DE EL

Madrid.—Se ha sabido esta noche, que al interrumpir el Presidente del Tribunal de Responsabilidades, por primera vez esta mañana al fiscal en la sesión, los diputados que forman el Tribunal enviaron al Presidente una nota discrepando de su criterio y pidiendo amplitud para todas las rectificaciones, lo mismo del Fiscal que de los defensores.

CONTINUAN LAS PESQUISAS PARA LA DETENCION DE LOS AUTORES DEL ATRACO AL CONDE DE RUIDONS

Madrid.—Se ha hecho una detenida requisa en el automóvil de la matrícula de Segovia, 759, que utilizaron los atracadores del conde de Ruidons hasta el lugar del atraco.

Nada de particular se ha encontrado en él.

Unicamente un periódico revolucionario que puede presentar detalles para las pesquisas policíacas.

Cartelera

Cine Municipal

Sábado 26 Noviembre 1932.
Siete y diez y treinta:
Marlene Dietrich
con
Gary Cooper,
en
MARRUECOS
(Es un film "Paramount").
Sillón y butaca .... 2'00
Anfiteatro .... 0'50

Cine Gades

Sábado 26 noviembre 1932.
Seis y media y diez y media.
Una de las últimas producciones "Ufa":
DOS CORAZONES Y UN LATIDO
(Opereta).
Por la pareja de los grandes triunfos:
Lilian Harvey y Henry Garat.
Sillón .... 2'00
Butaca .... 1'25

Está abierto el apartado de localidades de 9 á 1 y de 2 á 3.
Teléfono 2835.

EL PROGRAMA PARA LA SESION DE CORTES DEL MARTES

Madrid.—El señor Besteiro al recibir como de costumbre a los periodistas les manifestó que el próximo martes a las cuatro de la tarde comenzará la sesión con Presupuestos. Se votarán los artículos pendientes de Justicia.

A continuación se comenzará la discusión del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Me enteraré—agregó—si asistirá a la sesión el ministro de Marina señor Giral, y si empezamos la discusión del de Marina con la ausencia del ministro de dicho departamento, caso de que el de Obras Públicas termine pronto.

A última hora habrá ruegos y preguntas, a menos que el Gobierno, cosa poco probable, acuerde que continúe la interpelación sobre la Telefónica.

Añadió el señor Besteiro que no había podido cambiar impresiones con el presidente del Consejo de ministros señor Azaña.

EL PADRE DEL CHOFER QUE CONDUCIA EL TAXI QUE OCUPARON LOS ATRACADORES, SE PRESENTA EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PARA VER A SU HIJO, SIN CONSEGUIRLO

Madrid.—Esta tarde se ha enpresentado en la Dirección general de Seguridad Manuel Villa, padre del chauffeur conductor del automóvil que ha servido para la realización del atraco.

Se manifestó extrañado de ver que no se presentaba su hijo y preguntó a algnos vecinos y conocidos quienes le dijeron que estaba detenido por haber atracado con el coche que conducía.

Como el chofer Villa se encuentra en el Moral, a disposición de la benemérita, no puede verlo.

Interrogado Manuel Villa por los periodistas respecto a las ideas de su hijo, dijo que éste tenía una novia que él no conocía, pero que sabía que es de ideas muy avanzadas y le aconsejaba que se afiliase a uno de los partidos revolucionarios.

Su hijo se lo consultó, pero el padre no le dió importancia. Mas a los ocho o diez días después se le presentó su hijo, enseñándole un escudo que llevaba en la solapa, diciéndole que se había afiliado a uno de los partidos extremos.

Ignoraba lo relacionado con el atraco y decidió ver a su hijo para enterarse bien de lo ocurrido.

Provincias

EL MINISTRO DE MARINA VISITA DE INCOGNITO EL PUERTO DE VALENCIA. - SE DICE QUE LLEGARAN AQUI VARIOS DESTRUCTORES

Valencia.—Ayer llegó de incógnito a esta capital, el Ministro de Marina, doctor Giralt. El Ministro visitó el puerto y fué saludado por todas las autoridades militares y civiles.

Aunque de manera oficial nada se sabe sobre el verdadero motivo del viaje del señor Giralt, parece que está relacionado con los problemas marítimos y han circulado hoy los rumores por la capital, de que coincidiendo con la estancia en Valencia del Ministro, vendrán a este puerto los destructores de nuestra Armada "José Luis Díez" y "Sánchez Barcáiztegui", que permanecerían varios días en este puerto.

Parece confirmar estos rumores el que se han hecho algunas maniobras y se deja sitio para que puedan atracar los referidos buques de guerra.

CHOQUE DE TRENES. -- VARIOS HERIDOS

Salamanca.—En la madrugada anterior, al entrar un tren de mercancías de salida, en la Estación de Segura de Cáceres, chocó con otro tren que hacía maniobras.

La colisión fué violentísima.

Ambos coches quedaron destrozados.

A las dos de la tarde llegaron aquí las víctimas, que fueron rápidamente asistidas por los médicos de la Compañía.

Los heridos son: Pascual Auyón, Hipólito Antón, Federico Herrero, Manuel García y Emilio Anjada.

MACIA NO OFRECERA UNA CARTERA EN EL GOBIERNO REPRESENTANTE DE LA LLIGA

Barcelona.—Hablando con los periodistas el señor Maciá, ha desmentido el rumor circulado de que iba a ofrecerse una cartera del Gobierno de la Generalidad a un representante de la Lliga Regionalista.

GIRONES RECIBE PROPOSICIONES PARA BOXEAR EN INGLATERRA

Barcelona.—El campeón de Europa de pesos plumas, José Gironés, acaba de recibir dos grandes proposiciones para boxear en Inglaterra.

Las proposiciones han sido hechas en condiciones sumamente ventajosas para el púgil español.

Un crimen pasional en la provincia de Badajoz

LLAMAN AL NOVIO DE SU HERMANA Y CUANDO ESTE ACUDE LA EMPRENDEN A NAVAJAZOS CON EL. -- LA NOVIA SE INTERPONE Y RECIBE UNA HERIDA MORTAL DE SU PROPIO HERMANO.

Badajoz.—Ha ocurrido un sangriento suceso en Cazarla de la Sierra, que está siendo objeto de muchos comentarios.

En una finca denominada "Lagar de la Sala" fué el escenario de un espantoso crimen del que resultó una mujer muerta, un herido grave y dos leves.

Los protagonistas del suceso han sido María Cabezas, de treinta y siete años; su novio Manuel Lucrecio Chacón, de veintisiete, y Joaquín Cabzas, hermano de María, y un hijo de Joaquín, llamado Ignacio.

Según parece, los novios andaban reñañados, con motivo de ciertos disgustos familiares por parte de los hermanos de la novia.

Manuel Lucrecio recibió aviso de que se llegase al cortijo del Lagar, donde se encontraba su novia, para suavizar sin duda—pensó él—las asperezas existentes entre los enamorados.

Así al menos ha sido la declaración prestada por éste. Manifestó Lucrecio que cuando estaba próximo al lugar adonde había sido requerido, surgieron inopinadamente Joaquín e Ignacio Cabezas, y padre e hijo la emprendieron a navajazos con él inopinadamente. En esto se atravesó María Cabezas, la cual se interpuso entre sus hermanos y él con tan mala fortuna que en el mismo instante Joaquín tiraba un fuerte tajo con su navaja, que alcanzó en el pecho a su novia, dejándola muerta en el acto.

Los heridos han sido curados en la Casa de Socorro, y es muy extraño que todos los protagonistas han sido víctimas de la colisión, pues además de María, que recibiera heridas mortales de necesidad, han sido curados su novio apllidado Chacón, de una grave herida por arma blanca en la traquea, y ligeras heridas Ignacio y Agustín Cabezas.

El suceso no está muy claro y el Juzgado marchó al lugar del mismo a esclarecer lo ocurrido.

Extranjero

SE TEME UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN EL PERU. - EL GOBIERNO HE PDIDO ATRIBUCIONES PARA SUSPENDER LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Guayaquil.—El Gobierno, temeroso de un movimiento revolucionario, que se dice está apunto de estallar, ha adoptado medidas extraordinarias.

Se dice que el movimiento está planeado opor varios grupos políticos con representación en la Cámara, y que a él están sumadas algunas fuerzas del Ejército, para una sublevación.

Con tal motivo la guardia circula por las carreteras, para evitar el transporte de municiones y ya se han practicado varias detenciones de individuos comprometidos en la intentona.

Parece que el movimiento es para evitar que tome posesión de la presidencia de la República el señor Martínez Vera, elegido en la última contienda.

En la ciudad de Quito las precauciones son extraordinarias, pues allí se dice que están los directores del movimiento y los jefes políticos del os inspiradores del movimiento.

Han sido detenido varios cabecillas y algunos militares han sido traladados a Castillos.

El Gobierno, en vita de la gravedad de la situación, ha pedido autorización para suspender las garantías constitucionales.

Se ignora la respuesta que dará el presidente.

SE HA FIRMADO UN PACTO ENTRE RUSIA Y POLONIA

Moscou.—La Agencia Tass anuncia que el convenio de conciliación polacorruso, previsto en el pacto de no agresión concertado en 25 de julio pasado, ha sido firmado.

EL LANDRU AUSTRIACO CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS A PERPETUIDAD

Viena.—Los Tribunales han condenado a trabajos forzados a perpetuidad a Leigoeb, el Landrú austriaco, que ha asesinado a siete mujeres.

RUPTURA RUSORRUMANA

Budapest.—En la Cámara de Diputados, Titulesco ha hecho una exposición sobre la política exterior de Rumania.

Ha declarado que las negociaciones directas de Rumania con los soviets, para la conclusión de un pacto de no agresión, no podían proseguirse pues los soviets exigen la introducción de una cláusula que haría reconocer de hecho a Rumania la existencia actualmente de un litigio acerca de Besarabia con el Gobierno rumano.

Terminó diciendo que, por ahora hay que atenerse al paco Kellog.

CONTINUAN EN ALEMANIA LAS GESTIONES PARA LA FORMACION DE GOBIERNO

Berlín.—El Sr. Kaas, jefe del Partido Centrista, no celebrará la ya anunciada entrevista con Hindemburg para darle la respuesta en la tarde de hoy, pues desea celebrar consulta con determinadas personalidades del Partido Centrista.

La entrevista del mariscal con Von Papen se ha aplazado.

Se cree que Kaas abandonará la idea de formar un Gobierno parlamentario y tratará de formar uno de concetración nacional ante la decisión de Hitler de combatir todo Gobierno no constituído por racistas.

Se esforzará en hacer desistir al presidente Hindemburg de volver a llamar a Von Papen, lo que podría tener a su juicio, grandes consecuencias.

Kaas ha continuado durante toda la mañana las entrevistas con los jefes de diferentes partidos, sin hacer posible la constitución de un Gobierno parlamentario.

La impresión dominante es que el jefe del Partido Centrista no tiene posibilidad alguna de conseguir sus fines.

UN MANIFIESTO DE HITLER. HA DICHO QUE HAY QUE CAMBIAR EL REGIMEN O VER PERECER LA NACION

Berlín.—El secretario de Estado en la Presidencia, Mahisner, ha expuesto a los partidos Nacional alemán, Populista aemán y Populista bávaro, el resultado de la negociaciones del Presidente del Imperio con el jefe del Partido Nacional Socialista, Hitler.

Por su parte éste ha publicado un manifiesto en el que dice entre otras cosas, que fué llamado a Berlín para contribuir a resolver la crisis del Gobierno, pero en realidad se trataba solamente de consolidar el gabinete de Von Papen y prepararme otro 13 de agosto.

El manifiesto añade que el mandato que recibió estaba subordinado.

Pero la situación lamentable del imperio me decidió a hacer una oferta que habría podido poner en evidencia los propósitos de los partidos interesados.

La oferta ha sido rechazada y esto ha satisfecho a los consejeros del presidente Hindenburg.

El manifiesto termina diciendo en forma clara que la situación es tan grave que es necesario derribar al régimen para no ver perecer la nación.

VON PAPEN SE ENCARGARA DE FORMAR NUEVO GOBIERNO

Berlín.—Después de la imposibilidad en que se ha visto monseñor Kaas para formar una mayoría en el parlamento, se ha demostrado ya que los partidos políticos no pueden o no quieren constituir un Gobierno parlamentario normal.

Mañana e imariscal terminará la crisis encargando a la personalidad de su confianz, seguramente a von Papen, la formación de un Gobierno autoritario.

El anterior Gobierno será modificado tanto en lo referente a personal como al programa de la reforma constitucional que tantos disgustos ha proporcionado al ex canciller. Desaparecerá el ministro del Interior von Galy. Los otros ministros serán también sustituídos.

Tan solo quedarán en sus respectivos cargos von Schleiser y von Neurat, en el ministerio de la Guerra y en el de Negocios Extranjeros respectivamente.

Más que hacia la disolución del Parlamento que exigiría nuevas y próximas elecciones, el nuevo canciller se inclinará a una suspensión ded icha asamblea durante algunos meses.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—El presidente del Imperio, Hindenburg, ha recibido al jefe del partido centrista, señor Kaas, quien le manifestó que los jefes de los partidos centrista, bávaro y populista le habían prometido participar en las conversaciones relativas al programa de un Gobierno de mayoría, pero que los jefes de los partidos Nacional alemán y Nacional socialista se negaron a prestar su colaboración.

Por esto Kaas ha solicitado poder renunciar a toda nueca entrevista con los referidos partidos.

Hindenburg le agradeció los esfuerzos realizados.



Del grave suceso de ayer

AMPLIACION DEL HECHO.—ESTADO DE LA HERIDA

Aun cuando en nuestra pasada edición manifestábamos que la herida llegada en la tarde de ayer procedente de Arcos, Nieves Villanueva Marqués, había sido operada por el doctor don Enrique Alcina a su ingreso en el Hospital Mora Provincial, a consecuencia del fatal suceso ocurrido al ir a defender la vida de una criaturita que iba a ser víctima de mordeduras de un cerdo, bien informados por dicho eminente facultativo, con quien habló en la noche de ayer uno de nuestros informadores, le manifestó que tan sólo lo que hizo fué la obligada cura de urgencia, pues dada la gravedad de las lesiones no se podía hacer más que la cura anteriormente citada.

La caritativa Nieves, según informes recogidos, tropezó con un cordel que no vió en su carrera, teniendo la desgracia de, al caer, clavarse el cuchillo con que cortaba momentos antes en su hogar la berza, y que quizá no soltó por si le hubiese hecho falta para castigar al cerdo que acometía tan ferozmente a la infeliz criatura.

Preguntado al Hospital Mora antes de cerrar nuestra edición, por el estado de la lesionada, nos manifiestan con la amabilidad que le es habitual que ésta continúa en el mismo estado de gravedad.

Mucho celebraremos que la paciente recobre pronto la salud.

Nuestros políticos no lo aprenden

De instrucción

Se observa en el presente año académico, un importante descenso de matrícula escolar en los centros nacionales, descenso que se acentúa donde los católicos, perscatados de la gravedad del momento, en lo que atañe a enseñanza, han abierto escuelas para explicar, con las disciplinas que se cursan oficialmente, aquellas que demanda una perfecta instrucción religiosa.

En cambio, en los colegios particulares, donde se atiende solícitamente a la enseñanza de la Religión, obsérvase un extraordinario aumento de matrícula y asistencia.

Y es que, muchos padres españoles, conocen la lección que nos ofrece Francia, en los años de la enseñanza neutra, y no aceptan la que pueda llevar a la perversión de sus hijos.

Pero las estadísticas de la nación vecina, acusan resultados desconcertantes, para todo hombre patriota.

En 1882, cuando en Francia se impuso en las escuelas oficiales, la enseñanza neutra, como ahora en España, la criminalidad de jóvenes menores de veinte años, era de 17.000; en 1905, después de 23 años de dicha enseñanza, alcanzó la cifra de 34.000; más del doble.

Se triplicaron asimismo, en dicho período de tiempo, los suicidios de jóvenes de diez y seis a veinteún años; de 250 aumentaron a 800.

El analfabetismo que en 1882 era del 14 por ciento, en el 1905 pasaba del 30 por ciento.

La natalidad disminuyó, en el mismo lapso de tiempo, en más de 200.000.

La asistencia escolar, sufrió un descenso de unos 80.000 niños; con haber "sextuplicado" desde 1875, el presupuesto de enseñanza, debido a la supresión de miles de escuelas de religiosos.

Nada hay tan convincente como los números, y los que preceden están tomados de estadísticas oficiales de la vecina República.

Hoy, por fortuna, Francia, rectifica en absoluto, atenuando el laicismo, mientras los católicos han sembrado el país vecino de una multitud de escuelas libres, que ahogan la enseñanza oficial, en la que el Estado invierte una suma exorbitante de millones que, ni con mucho, producen, para la cultura patria, los resultados de la enseñanza privada.

En España, a juzgar por las últimas declaraciones del señor de los Ríos, se sigue la misma trayectoria que en el país vecino, sin tener en cuenta, que nuestra potencia contributiva es muy inferior a la de la nación francesa, por tanto, los nuevos planes de Instrucción y los proyectos que se anuncian para lo porvenir, constituirán una carga pesadísima, acaso insoportable, para la economía patria, con resultados muy problemáticos, y, aun diremos negativos, si se lleva al cabo, según el anuncio del señor Azaña, la implantación rabiosa del artículo 26 de la Constitución, prohibiendo enseñar a las Ordenes Religiosas, con lo que se cerrarían miles de escuela, y quedarían sin instrucción más de "dos millones" de niños.

El laudable afán de abolir completamente el analfabetismo, ha obligado a todas las naciones, incluso Francia, después de tanto despilfarro económico, de derecho o de hecho, al reconocimiento de la facultad de enseñar a los religiosos por ser la de estos la enseñanza más económica y, sin duda, más eficaz.

Estas consideraciones, fiel reflejo de la realidad, debieran rectificar algunas conductas de nuestros dirigentes, mas tememos con fundamento, que influya en ellos antes que el amor a la cultura, el prejuicio antirreligioso y consumen lo que tanto dinero habrá de costar con tan funestos resultados para la cultura patria.

Créense escuelas, donde la iniciativa particular no atiende suficientemente a la enseñanza, única misión que compete al Estado, y protéjanse las escuelas no oficiales, que en fin de cuentas, con mayor eficacia que las nacionales, aliljeran al erario público.

Esto aconseja de consuno la experiencia y el amor a la cultura; mas parece, que nuestros políticos no quieren aprenderlo; no lo aprenden.

ELIAS OLMO

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Oberservatorio de Marina, el día 25 del actual, a las 13 horas:

Barómetro, 769'49.

Temperatura a las sombra, 17'8.

Viento: Fuerza, ventolina; Oirección, S.

Estado del Cielo, nuboso.

Humedad relativa, 74 por 10.

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 17'8.

Mínima ídem a la ídem, 7'8.

Máxima ídem al sol, 26'0.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día: Madrugada, mañana, tarde y noche, despejado.

LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL Y LAS JUBILACIONES FORZOSAS

(Viene de la plana 1)

quienes no lo sientan no deben exteriorizarlo, pues no es preciso hacerlo para dignamente desempeñar la función.

Quien a juicio mío está de pésame, es el "País", que ha de sufrir las consecuencias de estas determinaciones que en varios sentidos y aspectos le afectan.

Juan José González de la Calle.

Madrid, 12 Novbre. 1932.

(De la "Revista de los Tribunales).

Sección Oficial

—:o:—

EDICTO

Por el presente que se expide cumplimiento lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número cinco de esta Capital y en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, contra Don Antonio Sancho Mateos, para la efectividad de tres préstamos hipotecarios importantes en junto 45.000 pesetas, se anuncia la venta en pública subasta por segunda vez de la siguiente finca:

Una casa situada en el Puerto de Santa María, calle de Santa Lucía números 30, 32, y 34, y 36 modernos, linda por el Norte con la casa número 28 moderno de la misma calle, y con la de los números 61, 63 y 65 también modernos de la calle de Pozuelo por el sur con la casa número 38 de dicha calle de Santa Lucía, con el número 10 de la calle de San Francisco la Vieja y con los números 1 y 3 de la calle de la Gatona, mide una superficie de 1,883 metros y 92 centímetros cuadrados.

Consta de planta baja, de un piso, los pisos, por algunos sitios de fabricación antigua, en perfecto estado de solidez.

Tasada en la cantidad de 56.000 pesetas.

Y se advierte a los licitadores que para su remate que tendrá lugar doble y simultáneamente en dicho Juzgado de primera instancia número cinco de Madrid en la calle del General Castaños número uno y en el de igual clase del Puerto de Santa María se ha señalado el día diez y nueve de Diciembre próximo a las once horas; que el tipo de subasta será el de tasación, rebajado un veinticinco por ciento (42.000) no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente los licitadores en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del referido tipo: sin cuyo requisito no serán admitidos: que si se hiciese dos posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se efectuará a los ocho días siguientes de la aprobación del remate; que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda para que puedan examinarlos y con los cuales deberán conformarse, y no tendrá derecho a exigir ningunos otros y que las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en las responsabilidades de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual podrá hacerse a calidad de cederlo a un tercero.

Dado en Madrid a once de Noviembre de mil novecientos treinta y dos.—El Secretario, Pedro Alvarez.—V.º B.º: El Juez de 1.ª instancia (Ilegible).

Comandancia de Marina

Escrito recibido en esta Comandancia de Marina del ilustrísimo señor Inspector general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil:

"Por la Presidencia del Consejo de ministros, se ha dictado una O. M. ("Gaceta" del 13 del actual, número 318), en la que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"Esta Presidencia de conformidad con lo propuesto por el Ministerio de Trabajo y Previsión y lo informado por el de Marina, ha dispuesto:

Primero. Se concede un nuevo plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", para que los dueños o armadores de embarcaciones pesqueras que tengan contratada la tripulación a la parte, se constituyan en Mutualidad, remitiendo al Ministerio de Trabajo y Previsión, para su aprobación, el oportuno Reglamento.

Segundo. Transcurrido el referido plazo, los dueños o armadores de embarcaciones pesqueras a la parte, deberán solicitar la renovación de los despachos, acreditando ante la Autoridad de Marina correspondiente hallarse inscriptos en una Mutualidad, cuyo Reglamento haya sido aprobado por el citado Ministerio, mediante certificación, que deberá expedir el Secretario de la misma con el Visto Bueno del Presidente.

Las Autoridades de Marina no despacharán las embarcaciones pesqueras con tripulación contratada a la parte, cuyos patrones o armadores se acrediten en la forma preceptuada en el párrafo anterior, hallarse inscriptos en una Mutualidad.

De O. M. lo participo a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Madrid 11 de noviembre de 1932. *Azaña.*

Sres. Ministros de Trabajo y Previsión y de Marina."

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y para que a su vez lo haga saber a los Directores locales de Navegación de los puertos de esa provincia marítima.

Madrid 18 de noviembre de 1932. El inspector general, Emilio Suárez Fiol.—Rubricado."

Locales

En el exprés de ayer tarde marcharon a Córdoba, don José López Prado y señora.

Le despidieron en la estación las familias de Rodríguez Piñero (don Antonio); de Gómez Conte (don José) y de Domínguez (don José).

—También marchó a Córdoba doña Angeles Velarde de Herrera.

Fué despedida por su hermano político don Carlos Derqui Morillas.

Sociedad

La señora viuda de don Enrique Rouselett, nos ruega hagamos constar aquí que ante la imposibilidad de contestar a cuantos le expresaron su pésame con ocasión del fallecimiento de su esposo, les expresa su más sincero reconocimiento.

Sucesos

REYERTA ENTRE HERMANOS

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los guardias municipales José Guerrero y Miguel Alvarez, presentando a Sebastián Aragón Perifián, que vive en Santo Domingo, 18, el cual fué detenido en la tienda denominada "La Navarra", sita en dicha calle en que habita, a requerimiento del dueño-encargado de la misma Manuel Ruiz Gutiérrez, proque el detenido en unión de su hermano José, pidieron una botella de a litro de cerveza, discutieron acaloradamente, maltratándose de obra y de palabra, rompiendo la citada botella, que valora en dos pesetas, la cual se negó a pagar.

De la disputa resultó el Sebastián con erosiones en la muñeca izquierda y codo, de pronóstico leve, según certificó el médico de la Casa de Socorro.

El José se dió a la fuga, y el Sebastián quedó en los calabozos de Seguridad a disposición del señor Juez de Instrucción.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".--Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. **Elegancia. Economía.** Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, pela dillas, alfajores. Totar-Mescla y Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER:

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruidas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio, 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 44

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones, Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento). Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución, 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

---

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

---

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alabias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
26
Sábado
San Silvestre

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Contestando a los numerosos lectores que se nos acercaron ayer para preguntarnos si eso del "Corroussell" de los 50 "pavos" era una guasa o si por el contrario era cosa de vera, declaramos públicamente que a nosotros nos lo dijeron y así lo publicamos, sin meternos a averiguar si los "pavos" estaban en realidad en Cádiz o si por el contrario ya habían volado...



Nuetro cocktail municipal de ayer, tenemos entendido ha resultado amargo en el Ayuntamiento. Nosotros hicimos la receta con toda pulcritud, pero tal vez se nos cayera en la mezcla alguna gota de "buena intención" y produjera la acritud.

..En fin; con pedir hoy mil perdones a los "paladares molestos, creemos cumplir. Y si así y todo no sirve, a uno de los "pucheros" desaparecidos con la mezcla, y a ver si al "menearlos" el señor Carrasco esta noche, se azucara el gusto....



En este asuntillo de los "pucheros" creemos que esta noche aparecerán identificadas las minorías "carrascosa" e "hijaniana", ¿no?



¡Papú, papú, papú! ¿A Fernando Póo?
¡Que te crees tú eso!



Accediendo a los ruego de un numeroso grupo de radicales gaditanos, la Sorbona de París ha ofrecido su cátedra de Derecho Político a nuestro eminente estadista señor Azaña, para que explique en ella los modernísimos postulados del Derecho Público por él dados a conocer en su intervención parlamentaria de la tarde del miércoles...



Parece que es un hecho la construcción de la nueva Cárcel. Aunque es probable que el edificio reuna condiciones de comodidad e higiene, esperamos que para hacer justicia se construya algún pabellón indecente y mal oliente, con sus miajitas de parásitos, para hacerlo ocupar cuando nosotros mandemos...., que desde luego será antes que Lerroux.



....y hablando de Lerroux: Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que en la "Eureka" radical (con perdón de Eureka) de la calle Ancha ha sido expuesta una elegante reproducción fotográfica de don Ale....

El sitio donde la han colocado es el que ocupó antes el cuadro de don Alfonso XIII, ex rey de España. A nuestro juicio, el lugar elegido no es a propósito; debían haberlo puesto donde está el reloj.

¡A ver si de ese modo se arrancaba!

Callejero gaditano

BELEN

Para conmemorar la advocación de la Virgen, si no es por la pequeña Ciudad de Bethelem, en que nació Jesu-Cristo.

Este pequeña calle, que tiene su entrada por la de Doctor Ramón y Cajal y sale a la de Vidal, pequeñita como éla, fué llamada en 1873 de "Ricardos", por el general gaditano de este apellido, cuya biografía publicó el Sr. Smith, en su Noménclator de calles.

Nada encierra de notable y es de muy escaso vecindario.

Desde la TORRE TAVIRA



Como pasan los días y nuestro "Vigía" no se presenta después de la jubilación forzosa (éste es el último grito de la moda) que sufrió nuestra redacción el diez de Agosto, hemos decidido nombrar vigía al "Botones", y quiere decir que cuando sus quiere decir que cuando sus ocupaciones se lo permitan, subirá a la Torre y ya se las ingeniará para informarnos.

Así que, con permiso de "ALL", a quien reservamos el puesto, para "cuando escape", nuestro botones empieza hoy su función y he aquí la primera ¡Ay mi mare! como estaban de telarañas los anteojos, la radio y los impertinentes. Los limpié un poco, pude mirar algo con uno de los anteojos, pero la radio esta yo no la entiendo, porque como es de bolsillo, resulta que es así de chiquitita y tiene mucha maquinaria para oir y trasmitir. Ya la desarmaré y la haré funcionar.

No hice más que ponerme a mirar hacia lo más lejos, y yo, nunca he estado en Madrid, pero a mí me parece que lo que yo veía el Palacio del Senado y deben estar celebrando un homenaje a la vejez, porque lo que se ven son muchos ancianitos sentados en unos bancos y una especie de Tribunal, con señores más jóvenes...

Sí, sí, indudablemente debe ser algo de homenaje, porque yo quiero reconocer algunas caras de aquellos viejecitos, por haberlas visto en los periódicos que traen estampas, y son generales, ministros y gente gorda, sólo que ya se ve que todos son ancianos y deben estar hablando de ellos, porque algunos los miran con lástima y otros parece que ¡con una hincha!... Qué quasa, que yo no entienda esta "radio" y así pudiera escuchar de qué se trata y que és lo que hablan.

En cuantito yo descubra el manejo de este aparato, ya les diré a ustedes qué pasa en el mundo y más que nada, en el Senado, porque estoy verdaderamente intrigado por lo hoy visto.

EL BOTONES.

SONETO

PARA MIRTA

La vida es como el mar; en él se lanza
a buscar su destino, el animoso,
sin mostrarse rendido o temeroso,
así en la tempestad, como en bonanza.

Si sus nobles deseos tarde alcanza,
o se estima vencido, y no dichoso,
siempre anima su esfuerzo generoso
la estrella más hermosa; la esperanza.

También tu corazón, lucha sereno,
y siente y manda como ya sentía,
estando, a veces, de amargura lleno;

pero el amor tus pensamientos guía,
y con tus hijos, en tu hogar ameno,
eres flor, eres luz, eres el día.

Francisco **HOHENLEITER.**

Tribuna del lector

Con motivo de unas manifestaciones del público durante una película en la tarde de anteayer

Sr. Director del diario LA INFORMACION.

Muy señor nuestro: En la edición de ayer tarde del "Diario de Cádiz", y en un suelto destacado, protesta el firmante de una carta (BLAS DE ECHEVARRIA) de la forma poco detallada como el cronista cinematográfico de dicho periódico da cuenta del incidente ocurrido en el Cine Municipal, con motivo de la proyección de un "Noticiario", en el que apareciera un desfile fascista ante el "Duce".

Aunque disconformes con la opinión de BLAS DE ECHEVARRIA, quiero comenzar congratulándome de que los hombres se comporten como tales, dando a la lubz pública los mismos "taconazos" que en las sombras se producen cuando no gusta un espectáculo cinematográfico o la representación de una comedia. Así debe ser: en privado y en público la misma consecuencia.

Esto afirmado, paso a declarar públicamente que, en efecto, ocurrió el incidente relatado por el "Diario de Cádiz", mas no es cierto que fuesen los espectadores de "arriba" los que pitaban y los de "abajo" los que aplaudian. Según la carta de BLAS DE ECHEVARRIA, él, a pesar de ocupar localidad del piso de abajo, protestó; y el firmante de la presente "jura" que no obstante su calidad de público de "arriba", fué uno de los que en unión de otros espectadores, aplaudió con entusiasmo el desfile por la pantalla de los fascistas italianos.

Y no aplaudí, ciertamente, por lo que ello tenga de fascista, sino porque se trataba del desfile de unas fuerzas, representativas del poder constituído en una nación hermana, y porque los silbidos de mis compañeros de localidad (y de otros que estaban abajo y compartían la opinión de BLAS DE ECHEVARRIA) rechazaban inopinadamente un reportaje que en nuestra Patria no podría tener significación política, y que al servirnos de pastiempo debía de merecer el respeto que se debe a todo lo extranjero.

Por otra parte, mi querido compañero de afición cineasta, BLAS DE ECHEVARRIA, no puedo compartir sus ideales antifascistas. Yo, que soy un liberal, de los que todavía tenemos que sentarnos en el "gallinero" cuando vamos al cine, porque el liberalismo no nos proporciona medios para reforzar el presupuesto, soy al mismo tiempo un "azañista" de los buenos. Y como tal, rechazo el poder judicial y el poder moderador y me inclino por los desfiles y las maniobras militares en previsión de que día no lejano nuestro país fuese a verse comprometido en un conflicto internacional. Por ello aplaudí la otra tarde el paso de unas milicias uniformadas y marciales que desfilaban ante el jefe de los fascistas italianos.

Aplaudía—repito—y soñaba con una España grande, poderosa y respetada por todos. Y al frente de los destinos de ella, don Manuel Azaña. A su derecha los ministros socialistas. A su izquierda y dispuestos iempre al acrificio por la Patria, lo guardias de Asalto, con su fusiles ametralladoras, sus tanques, sus carros y sus gases lacrimoógenos.

Aplaudía—y aplaudimos muchos—y nuestros sentimientos liberales se emborrachaban de entusiasmo. Soñaba con un desfile brillante de tropas como aquel, en nuestro país, ante don Manuel Azaña y demás demócratas, figurando en columna de honor todos los militares retirados con sus entorchados y uniformes, todos los jefes repuestos en sus cargos y con sus togas, todos los "cavernícolas" sumissos y contritos, todos los empleados de la Nación, con tentos y satisfechos con su ilustre jefe (mi jefe político señor Azaña), a quien al pasar con "vista a la izquierda", dedicarán una leve sonrisa de gratitud y admiración.

Mas cuando pasó el desfile—y con ello volví a la realidad—, comprendí que en este régimen "democrático liberal" en el que los descontentos impiden a mi jefe hacer esa política de paz y de tranquilidad que él tanto ansia, y donde los presupuestos de guerra son cada día más exiguos, ello no se podía realizar.

Este sueño dorado, esta quimera, es lo que obligaba a aplaudir, apesar de ser expectador de los de "arriba", mi querido BLAS DE ECHEVARRIA. Vea usted que hay mucha más distancia de ideal entre usted y yo, apesar de ser los dos liberales y ninguno fascistas, que la que mediaba entre el patio de butacas cómodas que usted disfrutaba, y el "gallinero" duro donde otro liberal "azañista" aplaudía.

Dándole las gracias anticipadas al señor Director de LA INFORMACION, no sólo en mi nombre, sino en el de numerosos amigos de abajo, de arriba y de enmedio, que como yo piensan y que conmigo aplaudieron, saluda afectuosamente a don BLAS DE ECHEVARRIA, su compañero de afición,

Gaspar de ECHEVARRIETA

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.916

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA TARDE
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
26
Sábado
San Silvestre

NOTA DEL DÍA

¿Nos vamos a Persia?

Días pasados se intentó prender fuego a la casa particular del gerente de una fábrica de metalurgia en Sevilla, y fué apedreado también a las once del día, el domicilio de otro patrono, modelo de buenos patronos, de otra fábrica de la misma ciudad. Anteanoche se intentó incendiar otra fábrica metalúrgica sevillana, sobre la cual hay numerosas viviendas particulares, habitadas por gente modesta. En Barcelona, Gijón, Oviedo y otras capitales vive la gente en vilo, y las autoridades declaran que han adoptado medidas de extraordinaria severidad. De los campos de Extramadura huyen muchos propietarios, porque la vida se les hace imposible. En la carretera de Madrid a Francia es atracado un ingeniero, y le roban veinte mil duros en dinero y alhajas. Huelgas en San Sebastián y en Alcoy. En Sevilla hace días que patrulla la fuerza pública, armada de carabinas, por las calles y plazas céntricas. En el campo de Carmona, a pesar de haberse aprobado las bases para la recolección de la aceituna, los obreros siguen en huelga, y la aceituna se pudre, y gran parte de aquella rica y espléndida vega está sin sembrar, y no quieren sembrarla los campesinos, y dicen que, si se siembra, cuando llegue el momento, quemarán los sembrados. En el término de El Viso, cuadrillas de obreros se entran por los olivares, cargan sus borricos de fruto y lo llevan a los molinos aceiteros, venden como cosa propia la cosecha ajena y se vuelven a casa tranquilamente...

Todo eso, que en cualquier país de los que se entretienen en repasar "el vocabulario del derecho viejo", según frase del Manolito Gázquez que nos preside, juzgaríase como síntomas de un estado anárquico, no tiene maldita importancia del Pirineo al Estrecho, donde no existe el Poder judicial, y donde nos cuesta seis millones de pesetas una cosa que llaman Poder moderador y que no sirve para nada, según confesión del propio Manolito. Son trastos viejos del derecho viejo la vida y la hacienda y el honor de los ciudadanos, las garantías individuales, la libertad, el trabajo... El derecho nuevo es la arbitrariedad refrendada por la fuerza. El derecho nuevo son diez señores, que algunos a nadie representan—según las últimas elecciones—, haciendo y deshaciendo en los intereses y destinos del país, apoyados en los votos de otros que perciben mil pesetas mensuales y que el día que las pierdan, muchos de ellos no sabrán ganarse 50 trabajando, y que ante esa perspectiva no se van, y para no irse refrendarían con un sí la negación de todo lo que predicaron en súplica de que se les facilitara el acceso a la cucaña.

Claro es que el derecho nuevo es lo que un libro de Historia recién impreso. Es nuevo el libro, pero la Historia contiene abundantes relatos de cosas viejas. De cosas y de personas. Por ejemplo, el Rey Salomón, el cual decía: "Nada hay nuevo bajo el sol, y nadie puede afirmar: he aquí una cosa nueva, porque ya ha existido en los siglos precedentes, solo que no nos acordamos de ella." O el viejo Zinkgref, cuando parafraseaba al hijo de David, diciendo: "Nada hay nuevo bajo el sol; a viejas comedias, nuevos comediantes." Y eso es lo que les ocurre a muchos modernos, más o menos dramaturgos: que son víctimas de la autosugestión con que les ciega su propia soberbia, y cuando se juzgan creadores de unos modos nuevos, no hacen sino recitar, como vulgares farsantes, las creaciones que otros realizan. Porque era la Persia antigua donde dominaba el principio absolutista de que "el derecho es la voluntad y el mandato del sátrapa, y que éste, una vez tomada una determinación, no puede cambiarla, como Dios no puede revocar un acto de su voluntad."

¿Qué diferencia hay entre esta concepción del Estado y lo que han dicho Albornoz y Azaña, el primero afirmando que destituye a jueces y magistrados, sin oirlos y sin importarle que sean justas o injustas las destituciones, porque no hace sino cumplir la ley excepcional votada a raíz de los sucesos de agosto, y el segundo diciendo las enormidades que ha dicho respecto de la separación de cualesquiera funcionarios y de no hacer caso de las peticiones de los diputados que quieren ejercer sus funciones fiscalizadoras, previo el examen de los expedientes de los que han sido deportados en masa, sin que se sepa por qué?

Derecho moderno... Estado moderno. Fuerza de los votos pagados a mil pesetas y fuerza armada de látigos y pistolas, que se juegan la vida por mucho menos dinero. Huelgas, aceitunas que se roban, vegas que no se siembran. No existe el Poder judicial. No existe el Poder moderador, pero nos cuesta seis millones... De Persia deben ser originarias las pasiones, que sirven para velar la luz y contener el aire. Vámonos a Persia, que estaremos mejor. Porque aquí el derecho nuevo es más absolutista que lo fué nunca en Persia, y es absolutista sin persianas, sin tapujos, descarado, y es polar el aire que baja de las alturas, y ni siquiera nos es dado cubrirnos al amparo de Ossorio y Gallardo, el guardacantón de la jurisdicidad...

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador, los señores siguientes:

Comisión de la Federación local de Sindicatos para ver la forma de evitar un probable conflicto en Barbate.

Don Juan Alvarez García perteneciente a la Sociedad de toneleros para exponer determinado asunto.

Don Gregorio Hernández de la Herrera, Director de la Escuela Normal, con don Rafael Hidalgo, Arquitecto Municipal, para tratar de la construcción del nuevo edificio para dicha Escuela.

Don Luis Wiessenthal en visita particular.

Don Ramón Dolarea, Presidente del Jurado Mixto de alimentación, para tratar de la actitud de algunos obreros panaderos en relación con denuncias trasladadas a dicho organismo.

Don Luis Rodríguez Luard, Jefe de la Sección provincial de estadística, para asuntos oficiales.

Don Francisco Javier Lizaur, Director de la Casa Matriz de Expósitos para asuntos oficiales.

Don Carlos Moya Riaño, Archivero municipal a visitarle como Secretario del Patronato del Archivo histórico provincial.

Don Manuel de la Pascua, Director del Hospiico de Cádiz, para asuntos oficiales.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los libramientos siguientes:

Don Manuel Núñez; don Rosendo Calatayud; don Fernando Domínguez; don Juan Fernandez; Jefes de Telégrafos de Algeciras y Cádiz; don Carlos Chaparro; don dro Vidal; don Julio Ochoa y Depositario-Pagador.

Comunicaciones

CORREOS

UNA ESTAFETA EN EL MUELLE

A propuesta de la Administración Principal de Cádiz, favorablemente informada por la Inspección general del Servicio, y a fin de facilitar el curso de la considerable correspondencia de todas clases que tanto del servicio interior como internacional tiene su tránsito por dicha capital, he tenido a bien disponer, en uso de las facultades que me están conferidas, que en la provincia de Cádiz se establezca una Oficina postal de enlace entre el Puerto de aquella capital y la estación de ferrocarriles andaluces, situada en el Almacén de paquetes postales que existe en terrenos de la expresada Compañía de ferrocarriles.

Dicha Oficina estará a cargo de personal técnico del Cuerpo, adscrito a la repetida Administración principal, a cuyas inmediatas órdenes funcionará, siendo su misión primordial el desempeño de los servicios de paquetes postales interiores e internacionales, el cambio de correspondencia de todas clases entre las Oficinas ambulantes que parten de la ciudad y las Compañías de Navegación, y aquellos otros que considere oportunos la citada Administración principal.

Madrid, 16 de noviembre de 1932. El Director general, S. Ocón.

Sucesos

A LA COMISARIA

El sereno Juan Domínguez, presentó en la Comisaría de Policía, a los que manifestaron llamarse, Agustín García Ramírez de 50 años de edad, patrón y dueño del barco de cabotaje, denominado "Reina Victoria", surto en este puerto, natural de Lepe, con domicilio en Sevilla, calle Nueva número 16-y a Manuel Galvín Arias, de 41 años, también Patrón y dueño del barco denominado "María", los cuales, encontrándose en la tienda denominada "La Mezquita" sito en la Plaza de la Catedral, llamaron a dicho funcionario y al personarse dijeróle que era en broma haciéndole objeto de vejaciones y al ser cacheado, el primero se le encontró una navaja que quedó en la Comisaría de policía donde fueron conducidos.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios fueron asistidas las siguientes personas:

Joaquín Vélez, con domicilio en la calle Encarnación número 21, de herida incisa en el dedo anular izquierdo, casual.

—Andrés Teruel Ordoñez, con domicilio en la calle Arbolí número 1, de herida punzante de un centímetro en el dedo pulgar derecho, casual.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Miguel Domínguez, con domicilio en Manuel Rancés, número 4, de fuerte contusión en la región rotuliana izquierda, por accidente del trabajo.

—José Gallet, de erosión en la mano derecha, casual.

—Antonio Rodríguez, de herida de tres centímetros en el dorso del pié derecho que se causó trabajando en el vapor "Río Besos".

Información municipal

El Sr. Alcalde don Manuel de la Pinta, asistió como de costumbre temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó algunos asuntos de trámite y recibió las siguientes visitas:

Don José Bartus; don Rafael Hidalgo, arquetecto municipal; don Rafael Díaz del Toro y don Luis Wiesenthal, director de la escuela de Comercio.

LAS GESTIONES DE LOS DIPUTADOS A FAVOR DE CADIZ

El alcalde Sr. Pinta, ha recibido el siguiente telegrama:

"Visitamos Presidente Consejo, exponiéndole situación Cádiz, entregándole conclusiones obreros Asunto glacis ofreció máximas facilidades ministerio Guerra. Construcciones navales prometió interesarse reparacones buques guerra y mercantes. Estudará resto conclusones resolvendo brevemente. Leído Cámara proyecto ley glacis tomado consideración quedará aprobado en la semana próxima. Sola, Santander, Muñoz, Roma, Aramburu, Moreno Mendozo, Aranda, Chacón.

LA RESIDENCIA DE LOS JESUITAS

Visitó esta mañana al Alcalde señor Pinta, el secretario de la Delegación de Hacienda, don Faustino Castaños, para darle cuenta de que mañana a las nueve en la misma se celebrará una reunión a la que asistirán, el Presidente del Patronato de los bienes de los Jesuítas, don Demófilo de Buen, el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, el Delegado de Hacienda de Cádiz, el Sr. Alcalde, y directores de los centros docentes que han solicitado también la cesión del edificio de la calle Prim para resolver sobre el particular.

Locales

En el exprés de hoy, llegaron los diputados a Cortes don Francisco Aramburu y don Emilio Sola.

También de Sevilla, el diputado señor Muñoz Martínez.

De Sevilla, llegó en el exprés don Rafael Vinagrén, que se dedica a asuntos comerciales.

BANDA MUNICIPAL

Programa que ha de ejecutar mañana domingo, a las doce y media de la misma, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte

Primero.—"Santander", pasodoble, E. Rosillo.

Segundo.—"Sous les toits de Paris", vals.

Tercero.—"La cautiva", J. Guridi, selección, primera vez.

Segunda parte

Primero.—"La pescadora de Ubíar do", intermedio, J. M. Pena.

Segundo.—"La Bohemia", selección número 2, G. Puccini.

Tercero.—"Carnaval gaditano", rapsodia de tangos, E. Escobar.

Por telégrafo y teléfono

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA DE MADRID"

Madrid.—La "Gaceta de Madrid" publica, entre otras disposiciones de interés, las siguientes:

Decreto de Obras Públicas, autorizando al ministro para subastar las obras de nuevas carreteras, en distintas provincias.

Ninguna de ellas afecta a la provincia de Cádiz.

—Orden de la Presidencia, ampliando hasta el 31 de diciembre, el plazo para que la Junta Central Electoral, designe los locales que servirán para colegios electorales.

—Orden del Ministerio de la Guerra, declarando con carácter reglamentario y provisional, para todos los Cuerpos del Ejército, excepto la Escolta Presidencial, Tercio, Regulares y Compañía de Infantería Marna, que los trajes de faena sean de algodón, color grs.

—Orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo el reingreso en el Cuerpo del capitán de la Guardia civil, don José Cantorell.

—Orden del Ministerio de Hacienda, dictando reglas para el comercio exterior de alhajas y piedras preciosas.

—Orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que se constituya el Cuerpo de Suboficiales de la Guardia civil, con los actuales brigadas, los cuales seguirán desempeñando las mismas funciones que en la actualidad, pero con todos los derechos que la Ley de diciembre de 1931 concede al Cuerpo de Suboficiales del Ejército.

EL SEÑOR AZAÑA DESMIENTE LA NOTICIA DE QUE EN EL CONSEJO DE AYER, SE TRATASE DE UN MOVIMIENTO POLICIACO

Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros señor Azaña, al recibir esta mañana a los periodistas, desmintió que en el Consejo de ayer se tratara, como dicen algunos periódicos de un movimiento policiaco.

Les manifestó también el señor Azaña, que en el próximo Consejo creía que dejaría terminado el Proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PRESENCIA LOS EJERCICIOS DEL CURSO DE GUERRA QUIMICA

Madrid.—El Ministro de la Guerra, señor Azaña, acompañado del general Cabanellas y de sus ayudantes, estuvo esta mañana en la Marañosa, presenciando los ejercicios del curso de guerra química.

Se pronunciaron varios discursos y se sirvió luego un lunch.

DON MIGUEL UNAMUNO PROXIMO PRESIDENTE DEL ATENEO MADRILEÑO

Madrid.—El día 2 del próximo mes de diciembre, celebrará Junta general el Ateneo madrileño, para proceder a cubrir varias vacantes, que son las de presidente y dos secretarios.

Seguramente será elegido presidente don Miguel Unamuno, que cuenta con la mayoría de los votos de los socios del Ateneo.

EL PERIODICO "AHORA" DEDICA UNA EDITORIAL A LA SITUACION DE SEVILLA

Madrid.—El periódico madrileño "Ahora", dedica una editorial a la situación económica de Sevilla.

Dice que sobre todas, la mayor causa del estado en que se haya Sevilla, e debido a la situación de la hacienda sevillana, y afirma que una restauración del crédito municipal, podría ser la iniciación de la vida económica de Sevilla.

Esta situación proviene, principalmente, de las deudas de la Exposición Ibero-Americana. La solución está—agrega el periódico—en que el Estado es el llamado a intervenir para hacerse cargo de esas deudas; porque el Estado, más que a nadie, interesa que se restablezca la normalidad de Sevilla.

La fórmula de la reiteración del crédito municipal, puede ser el primer paso para colocar el galón de lanueva seguridad y nuevo orden en la capital andaluza.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS. - LA SITUACION EN ASTURIAS Y EN EXTREMADURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que las noticias que recibía de Asturias, eran plenamente satisfactorias y que los asuntos pendientes habían quedado resueltos.

Continuó diciendo el ministro, que las noticias de Extremadura eran de buena impresión, y que poco a poco—agregó el ministro—van resolviéndose los conflictos planteados.

Manifestó, también, el señor Casares Quiroga, que mañana se reuniría la Asamblea de patronos y obreros de las dos provincias extremeñas, bajo la presidencia del gobernador general de Extremadura, señor Peña Novo.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga, que el gobernador civil de Zaragoza le había comunicado varias veces, pidiéndole aceptara su dimisión, porque se encontraba enfermo y quería retirarse a descansar.

Yo no quería aceptarla, pero ante su nuevo ruego, pidiéndome acepte su dimisión, no he tenido más remedio que conformarme.

LO QUE PUBLICARA MAÑANA LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de mañana publicará, probablemente, un decreto creando el Instituto de Química, aplicado a la Universidad de Oviedo, centro docente que se ha elegido, porque las investigaciones más inmediatas se harán con los carbones asturianos.

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid.—El próximo martes se reunirá la Comisión dictaminadora de la ponencia de la Federación de Izquierdas.

Al día siguiente, o sea el miércoles, se reunirán las minorías para designar sus candidatos para el Cimité Ejecutivo, el cual estará constituído por cinco radicales socialistas, tres de acciones repúblicana, dos de la minoría catalana y uno de la O. R. G. A.

El jueves y el viernes, se reunirán en pleno las minorías, para proceder al nombramiento del Comité Ejecutivo y presidente del mismo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HACE INTERESANTES DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al recibir esta mañana en su despacho del Ministerio de la Gobernación, el Sr. Casares de Quiroga a los periodistas, éstos le preguntaron sobre el asunto del "A B C", y el Ministro contestó que ayer no hubo tiempo material de ocuparse de este asunto, porque el Jefe del Gobierno había contraído el compromiso de tratar exclusivamente del Proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales, pues se trata de un proyecto de extraordinaria complicación y que exige un detenido examen.

Después fué interrogado por los informadores, sobre el atraco de que fué victma en la tarde de ayer el Conde de Rudons en la carretera de Molar, y el Sr. Casares de Quroga, contestó que no había tenido tiempo de hablar con el Director General de Seguridad y que por lo tanto no sabía nada.

Para evitar la repetición de estos hechos—agregó el Sr. Casares—he dado órdenes de establecer una vigilancia en las carreteras, la cual será llevada a cabo por fuerzas de la guardia civil de caballería, para que en caso necesario puedan incluso internarse en el monte.

Habló después de los comentarios que se suscitan en España por las represiones gubernativas, y de la polvoreda que se levanta en cuanto los guardias dan unos golpes. He visto—agrega el Ministro de la Gobernación—con ocasión de los recientes sucesos en Ginebra unas fotografías en las que se aprecia que la gente transita entre las fuerzas del ejército, cuyos soldados están con bayoneta calada.

EL DIA 29 LLEGARA EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON EN ESPAÑA

Madrid.—En el Ministerio de Estado manifestaron a los periodistas, que el próximo día 29 del corriente, desembarcará en Gibraltar el nuevo Ministro del Japón en España.

EL JEFE DEL ESTADO RECIBE EXTENSA AUDIENCIA CIVIL

Madrid. El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, recibió esta mañana una extensa audiencia civil.

Deportes

BALOMPIE FORASTERO

LOS ENCUENTROS DE CAMPEONATOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA

Murcia

HERCULES - Gimnástica (2-0).
CARTAGENA - Elche (0-4).

Cataluña

PALAFRUGEL - Sabadell.
SANS - Martinenc.
JUPITER - Badalona.

Centro-Sur

Grupo B.

CASTILLA - Malagueño.
Málaga - Racing de Córdoba.

Con estos encuentros termina el torneo murciano, y en cuanto al catalán, queda sólo pendiente el sensacional encuentro Barcelona-Español, que tendrá lugar el día 8 de diciembre próximo, y en el cual, como se sabe, se disputará el primer puesto de la clasificación.

Vida Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el vapor "Cabo Sacratif", procedente de Bilbao, con cargamento general.

—El vapor "Río Besos" salió para Ceuta, con cargamento general.

Después de limpiar fondo en el Dique de Matagorda, atracó el muelle número 3 el vapor "Magallanes", que mañana zarpará para Centro América.



de España y el Extranjero

Provincias

Sevilla

EL SEÑOR GARCIA LABELLA, RECIBE A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—El Gobernador civil de la provincia, señor García Labella, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que los conflictos de los distintos pueblos de la provincia siguen su curso normal.

El gobernador añadió que no había novedad alguna y que el orden y la tranquilidad están completamente restablecidos.

Refiriéndose el señor García Labella al conflicto de la Compañía Andaluza, dijo que seguía estudiando los documentos que se les han presentado respecto a los comerciatnes y patronos que han infrigido las bases aplicadas, para poder proceder con justicia.

Barcelona

MAS DETALLES SOBRE EL INTENTO DE ASALTO AL AYUNTAMIENTO DE MANRESA

Barcelona.—Se conocen más detalles del intento de asalto al Ayuntamiento de Manresa.

Los extremistas fueron contenidos por el vecindario, quien impidió la entrada de los revoltosos en el edificio.

Entre los vecinos que contribuyeron a evitar el asalto a dicho edificio, se encontraba el diputado señor Silvas, el que se opuso tenazmente a la intentona de los asaltantes.

La guardia civil que intervino pronta y eficazmente, logró poner en fuga a los extremistas, practicando algunas detenciones.

El mismo grupo intentó causar desperfectos en la vía férrea, pero la oportuna intervención de la guardia civil, lo impidió.

Extranjero

Francia

EL ESTADO DE SALUD DE PAINLEVET

París.—Monsiur Painlevet, según le han recomendado los médicos, tendrá que permanecer durante varios días en reposo completo, con objeto de llegar a una total curación de la dolencia que sufre.

LA VIDA DIPLOMATICA EN PARIS

París.—Invitados por el Ministro Consejero de la Embajada de España en París, señor Aguinaga, han tomado hoy el aperitivo en la Embajada los miembros de la Comisión especial de Aereonáutica Española que han llegado a París para visitar el Salón de Aereonáutica francesa.

Constituyen la referida comisión, los Comandantes Riaño, Sandiño, que llegará mañana, y Longora, Capitán Roca y Teniente Ponce.

Igualmente a llegado a esta capital el comandante Fernando Mulero, en representación de la Federación Aeronáutica Española y el Capitán Rubio.

Los aviadores españoles han efectuado hoy una primera visita al salón de Aereonáutica.

CONSEJO EXTRAORDINARIO DE MINISTROS

París.—El Presidente del Consejo de Ministros, Monsieur Herriot, convocó esta tarde a última hora a todos los Ministros para celebrar Consejo.

El objeto de esta reunión, era examinar los asuntos en suspenso referente a diversos Departamentos Ministeriales, dejando con ello mayor margen a Monsieur Herriot para estudiar el problema planteado por la respuesta de Norte América a la nota sobre las Deudas de Guerra y examinar el estado de los trabajos de la Conferencia del Desarme.

Mañana por la tarde se reunirá otra vez el Consejo de Ministros. Monsieur Herriot podrá abordar la cuestión de las Deudas de Guerra. El Consejo fijará la actitud del Gobierno francés en cuanto a este problema.

NORTE AMERICA CONTESTA A LA NOTA FRANCESA

París.—La respuesta del secretario de Estado Norte Americano, a la nota francesa sobre la cuestión de las Deudas de Guerra, expresa el deseo de no dejar ninguna posibilidad de mala inteligencia y no cerrar el camino para el estudio de condiciones que satisfagan a los dos Gobiernos y a los dos países.

Mr. Stenson considera que las proposiciones francesas exceden en mucho a las que habían sido propuestas, hasta ahora, por el presidente o por el Gobierno de los Estados Unidos.

Recuerda que las decisiones finales en la materia, han sido siempre trasladadas al Congreso, por medio de la Comisión de Deudas de Guerra y que el poder ejecutivo no ha hecho jamás, más que sencillas recomendaciones.

Además — añade — los Estados Unidos han creído siempre que debe hacer una distinción entre las deudas y las reparaciones.

En efecto, después de la guerra, no han recibido ninguna compensación, bajo forma de reparación, territorio, privilegios económicos o indemnizaciones gubernamentales. Solamente—agrega—los contribuyentes americanos soportarían las cargas que puedan resultar de esta situación.

Inglaterra

LAS DEUDAS DE GUERRA, VISTAS POR MAC DONALD

Londres.—En un discurso que ha pronunciado en Rettfort, Mac Donalc, habló de la cuestión de las Deudas de Guerra.

Dijo, especialmente, que la política de los tres o cuatro últimos Gobiernos, acerca de la cuestión de las Deudas de Guerra, ha sido dirigida a librar al mundo de esta pesadilla.

Refiriéndose a la actual negociaciones Anglo-Americanas, declaró que no podía decir en estos momentos, cuáles serán los resultados de las discuciones. Yo me resisto a creer añadió—que no se pueda encontrar una solución que permita cambiar la fecha del 15 de diciembre. Después, cualquier acuerdo entre hombres de buena voluntad, que comprendan que la sensible situación financiera actual significa para el mundo una situación en extremo difícil.

Suiza

EL CONSEJO DE LA S. DE N., SE DIRIGE A LOS PAISES BELIGERANTES DE CENTRO AMERICA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado en la sesión celebrada esta tarde, telegrafiar a Bolivia y a Paraguay para que activen sus negociaciones de paz, recordándole los respetos debidos al Pacto de la Sociedad de Naciones.

Igualmente acordó este organismo telegrafiar a la Comisión Militar de Neutrales para que constituya inmediatamente.

De Valera, ha expresado el deseo general del Consejo de ir a la Asamblea extraordinaria para reanudar la discusión sobre la cuestión de Manchurria.

Expresó también el deseo de que se estudie la tesis japonesa y china para encontrar una solución al conflicto.

Información general

De la huelga de panaderos.

"Viene de la página 4.)

Una advertencia al público para la mejor ordenación de la venta del pan.

—Ahora quiero—dijo a los periodistas el Gobernador—que ustedes sean tan amables que desde sus columnas adviertan al público que, es imprescindible su cooperación en este pleito.

Les aseguro, porque así me lo aseguran a mí los patronos, que el pan no faltará, pero para ello es preciso que el público no adquiera más que la cantidad ordinaria, pues una super-demanda produciría la falta de pan en algunas familias, y no es justo que por miedo, de los menos, queden sin la cantidad suficiente para su consumo, los más.

El viaje del Sr. Labella, tiene carácter particular.

—¿Llegará a Cádiz el señor Labella, para ponerse al frente del Gobierno, como se dice?—inquirimos del señor Icardi.

—El viaje del señor Labella, estimo que no tendrá más carácter que el meramente particular; pues no tengo noticias oficiales de que venga a hacerse cargo del mando de la provincia.

El Gobierno le ha destinado a Sevilla y allí le reclaman asuntos de más urgencia que aquí, toda vez que yo confío en que la huelga de panaderos, que es el único conficto en Cádiz planteado, tendrá fácil arreglo, y se conseguirá hacer volver a la realidad a los obreros que en esta ocasión parece están mal aconsejados.

LA huelga carece de ambiente al parecer entre los mismos trabajadores. -- Caso de producirse este, será parcial.

Según informes callejeros, parece que la huelga, caso de producirse, está falta de ambiente y no llegará más que a un movimiento parcial. Induce a lanzar esta opinión, el hecho que nos cuentan de que en algunos hornos, se han presentado los trabajadores esta tarde, para refrescar la masa, y esto hace suponer que en la madrugada entrarán al trabajo tmbién.

A la hora de cerrar nuestra edición, la inseguridad sobre el conflicto era completa. En los centros oficiales, las noticias que consignamos no daban motivo para suponer ni en favor ni en contra del conflicto. La tarde avanza, y tras de ella, la noche, y en sus entrañas está la incognita del conflicto...

El señor García Labella llega a Cádiz. -- Estará pocas horas en nuestra ciudad y regresará a Sevilla. -- El señor Labella se despide del público de Cádiz, por medio de la prensa.

A las seis y diez, llegó procedente de Sevilla, en automóvil, el señor García Labella.

Los periodistas, al saludarle, le preguntaron que el motivo de su viaje estaba relacionado con el conflicto que inopinadamente han planteado en nuestra ciudad los obreros panaderos.

El Sr. García Labella, desmintió rotundamente, los rumores de que le informaban los periodistas respecto a que habría de encargarse de nuevo el Sr. Labella del mando de la provincia. En abundancia con esta afirmación del ex gobernador de Cádiz Sr. García Labella, nos dijo que el motivo de su viaje era puramente particular y tenía como fundamento el recoger los muebles de su domicilio que aún no había tenido tiempo de hacerlo, desde que se ausentó de Cádiz. Tan pronto ordene lo concerniente a este detalle, operación que supongo invertiré unas horas, regresaré inmediatamente a Sevilla, a donde me reclaman asuntos de urgencia. No les digo más, continuó el señor Labella, esta misma noche tengo necesidad de presidir en aquella ciudad una reunión de patronos y obreros que espero, será decisiva para la resolución de un conflicto de importancia.

Antes de despedirse de los periodistas el Sr. García Labella nos rogó aprovechásemos la entrevista para hacer público en las columnas de la prensa, el afecto y consideraciones que se le ha dispensado a mi modesta persona, durante el tiempo que estuve al frente del Gobierno civil, y para que sirvan estas líneas de cariñosa despedida a todos.

Tarifa de publicidad		Precios de suscripción	
Informaciones industriales.	1,00 línea	Cádiz. un mes	5.00 pesetas
Comunicados de 0,50 a . .	2,00 „	Fuera, un mes	3,50 „
Anuncios económicos . .	0,20 „	Número suelto: 10 céntimos	

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE - 1932
26
Sábado
San Silvestre

Desde la una de la tarde, está virtualmente declarada la huelga de obreros panaderos en Cádiz.-El carácter de la huelga es completamente ilegal.

Desde hace varios días, veníase observando cierto malestar entre los obreros panaderos de la capital y eran bien notorias las discrepancias entre los trabajadores y patronos del ramo.

Basta leer a diario la prensa local.

Las primeras noticias de la declaración de la huelga.

Nuncan faltan personas que, conocedoras de nuestra calidad de periodistas, se apresuran, con interés muy digno de agradecer, a comunicarnos cuántos rumores o noticias llegan a su poder.

Los informes pueden ser o no interesantes, pero la intención siempre es buena y merecedora de reconocimiento.

Serían las dos de la tarde cuando, una de esas personas oficiosas a que nos referimos, díjonos que las sociedades de obreros panaderos, por incumplimiento de las bases l etrabajo por parte de algunos patronos, habían acordado ir a la huelga.

Y el acuerdo se había llevado tan rápidamente a la práctica, que a la una de la tarde la huelga había quedado virtualmente declarada.

Esa misma personas manifestonos, igualmente, que las autoridades, después de declarar ilegal esa huelga, habían adoptado las precauciones de rigor para evitar incidentes.

Al habla con el Gobernador interino, Sr. Icardi. - Lo que sabe de la huelga de panaderos. Esta será declarada ilegal con todas sus consecuencias. - El Gobernador asegura que la ciudad estará abastecida de pan.

A las dos y media de la tarde, nos recibe, en su despacho, el Gobernador civil interino, Sr. Icardi.

La primera pregunta nuestra ha de referirse forzosamente al conflicto panadero de que poco antes tuvimos concimiento.

El señor Icardi os responde que las noticias hasta él llegadas son de cierta reunión de las sociedades de obreros panaderos, y en cuya reunión habían acordado ir a la huelga esta misma noche.

Cuando conozca oficialmente esa determinación de los panaderos —agregó el gobernador—, declararé ilegal esa huelga con todas sus consecuencias.

En el Gobierno existe—continuó diciendo—la seguridad de que el abastecimiento de pan a la ciudad será completamente atendido.

Advierte el gobernador que no permitirá, en absoluto, coacciones y que ampararía el trabajo en las panaderías.

A nuestras perguntas sobre el motivo que había originado el conflicto, manifestó don Pedro Icardi que los huelguistas aducían en favor de su determinación el incumplimiento de las bases por parte de los patronos, pero la única denuncia que aquí se ha recibido ha sido contra el patrono señor Torres.

A esta denuncia se le ha dado el curso que correspondía, practicando la oportunidad para realizar una inspección, y, en su día, el Juradi Mixto cumplirá los requisitos legales y, si procede, se propondrá las correspondientes sanciones.

No tiene, pues—añadió—, los huelguistas motivo alguno de queja, ya que en el Gobierno se les ha atendido en la única reclamación presentada.

Los que esperan al Gobernador civil.

Cuando salimos del despacho del Sr. Gobernador, vimos en el del Secretario particular, al comisario don Augusto Chacón y agentes señores González, Villalobos y Mariño.

¿Tendría alguna relación la presencia de esos señores con la visita que el señor Icardi pensaba recibir?

Esperando la visita de la directiva de panaderos.

El señor Icardi estaba esperando la anunciada visita de los directivos de las sociedades obreras panaderas.

Y como esta comisión se retrasaba, hubimos de retirarnos a almorzar, represando al poco tiempo.

Lo que nos dice el Presidente de la Patronal de panadería, Sr. Arroyo.-Si el vecindario ayuda a las autoridades y patrouos, no se notará en la población la falta de tan indispensable alimento.-Que nadie compre mas pan que de ordinario y éste no faltará en las tahonas.

—¿Qué nos cuenta usted del movimiento huelguístico planteado por los obreros de "Artes blancas"?

—Me ha sorprendido grandemente—nos dice el Presidente de la Asociación de Patronos panaderos, don Luis Arroyo—la arbitraria actitud, que los obreros han desarrollado, toda vez, que de asistirles la razón, existen vías legales, cuales son los jurados mixtos, ante el que pudieron denunciar la infracciones que estimaran, hubieran existido por parte de algunos patronos.

Esta actitud de los obreros, demuestran una vez más que los trabajadores se desvían que los vigentes cauces que la Ley de Asociaciones, determina para las colectividades obreras y patronales, y sirve de muestra que corrobore esta apreciación, el plante o negación de personal acaecido en la noche anterior con el patrono don Manuel Freire Bujan.

—¿Cuál cree usted que será la actitud de la patronal en este pleito, inopinadamente planteado por sus obreros.

—Estoy seguro de que el element patronal que me honro en presidir, está siempre al lado de la razón y en este como en todos los casos identificado con el pensamiento de las autoridades locales, en cuanto a la normalización de los servicios de primera necesidad se refiere.

—¿Qué opina del resultado de este movimiento?

—Yo estimo—nos dice el señor Arroyo, que si la huelga se sigue llevando a efecto, el abastecimiento de la capital, siempre que los vecinos, le ayuden, no adquiriendo más cantidad que la ordinaria, quedará completamente abastecido. Es un caso de mútua colaboración entre, autoridades, patronos y público.

Nuestro diálogo se ve cortado con una llamada por teléfono. Discretamente nos apartamos y al regresar a nuestro lado el Presidente de la Patronal Sr. Arroyo, nos dice, precisamente era el Sr. Gobernador el que llmaba.

—¿Puede decinos lo que ha tratado con la primera autoridad civil sobre el pleito?

—Pues yo le dije, que si me garantizace el orden en los establecimientos de producción y venta durante el tiempo que durase la huelga, yo les aseguraba, que los patronos todos, como un solo hombre, estaban dispuestos a que el abastecimiento se lleve con la normalidad, sino como en días de total pacificación, pues en los establecimientos de los pequeños industriales, tendrán que ocuparse activamente los propios dueños y sus familiares, más los adictos y amigos que se presten, quedará perfectamente abastecida la población, en el consumo de su imprescindible artículo de primera necesidad.

El Sr. Icardi contestó al presidente de la Patronal, diciéndole que veía con gusto la actitud que adoptaban los patronos y que él, por su parte, daría las órdenes oportunas para que no fuese alterado el orden en lo más mínimo.

—¿Se siente optimista, pues en el conflicto?

—Como comprenderá, este pleito siempre es enojoso y perjudicial para patronos, obreros y público, pero yo tengo gran fe en que todo se arreglará satisfactoriamente y los obreros volverán de su descabellado acuerdo. Por lo pronto tengo que expresar mi gratitud a las panificadoras "Eureqa" y "Castro", que tan pronto tuvieron conocimiento del conflicto se me han ofrecido para producir intesificadamente y cooperar al abastecimiento

Esto servirá de compensación a los pequeños hornos, que por falta absoluta de personal, se vean imposibilitados de echar pan al mercado.

Cuando nos despedimos del señor Arroyo, llegaba a la casa del Presiedtne, los patronos don Cristóbal García y García, y don Juan Antonio Cortés.

A nuestra spreguntas sobre su opinión ante el pleito, corroboraron las afirmaciones que acaba de hacernos su presidente.

Nosotros— nos dijeron —estamos dispuestos, en unión de nuestros familiares, a trabajar día y noche, para producir pan en una cantidad, que si no cubriera el amasijo ordinario, al menos se elaborará una cantidad bastante elevada, con que ayudar al abstecimiento total de la población.

—¿Qué opinan ustedes de la huelga?

—Pues una huelga francamente inmotivada. Por nuestra parte nos interesa hacer constar que en nuestras tahonas se paga a los obreros lo estipulado en bases acordadas sin infracción por parte nuestra.

Por lo demás, baste decir que estamos honrosamente representados en nuestro presidente señor Arroyo, y es a él a quien compete contestar sus preguntas.

El rumor recogido en la calle, sobre la falta de razón en el pleito por parte de los obreros.

Como rumor recogido en la calle, en lo que se fundamentan los obreros, con respecto a ciertos patronos, que dicen no cumplen las bases con sus operarios, parece ser que no resultan de acuerdo con la realidad, pues tanto el señor Torres, uno de los aludidos por los obreros en sus protestos como otros, cumplen lo estipulado y estas apreciaciones se ven avaladas por la circunstancia, de que existiendo un Jurado Mixto, ordenador de las relaciones entre patronos y obreros, estarán perfectamente enterados de estas diferencias e infracciones, si las hubiese, y habrían resuelto sin necesidad de que los trabajadores tomasen el acuerdo de ir a un movimiento sin previo aviso y contra toda ley de asociaciones; y hace suponer que la declaración de huelga es más un movimiento político contra los Jurados Mixtos, que contra la actitud de ciertos patronos como quieren hacer figurar los elementos directores del movimiento.

¿Sstán detenidos algunos directivos de la huelga?

Según parece, se han efectuado ciertas detenciones, relacionadas con el movimiento huelguístico. Los periodistas procuraron recibir noticias oficiales, pero tanto en el Gobierno como en la Comisaría nos negaron se hubiesen practicado detenciones con tal motivo. A pesar de ello, no nos resultaría sorprendente, que a la hora de cerrar esta edición, se encuentren ya detenidos algunos de los principales, instigadores de la huelga.

Tampoco sería difícil, que el Gobernador señor Labella, no más llegar a Sevilla, ordenase el cierre del Sindicato de Artes Blancas.

Sigue la espera en el Gobierno Civil.

Serían las cuatro cuando, después de almorzar, regresó a su despacho el señor Icardi, a esperar la llegada de la comisión de panaderos.

También esperan los funcionarios de Policía a que antes nos referimos.

Pero los que no han llegado son los obreros.

A las cinco, llegó el teniente coronel de la Benemérita, señor Fernández Trujillo, que nada sabía de la huelga.

Hablando con D. Félix Castro Lemos, que se muestra optimista.

Como vieran los informadores que a las cinco menos veinte llegaba al Gobierno civil don Félix Castro Lemos, Presidente de la Harinera de este nombre, se acercaron a él para interrogarle sobre las causas que motivaban su visita.

Respondió que venía a informarse de lo relativo a la huelga, y que a su juicio, la ciudad estaría abastecida en todo momento, porque la Patronal estaba dispuesta a fabricarlo por todos los medios posibles.

El señor Castro se sentía optimista, y expresó que, a su juicio, la huelga nacía muerta, por cuanto carecía de ambiente, ya que por lo que respectaba a su industria, hay obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores y algunos autónomos, que esperaba no secundarían la huelga, y, que, por consiguiente, confiaba que esta noche entrarán al trabajo con la normalidad de todos los días.

El Gobernador Civil de Sevilla a Cádiz.

En el Gobierno Civil se nos dijo que a las tres de la tarde salia de Sevilla, en automóvil, con dirección a Cádiz, el Gobernador Civil de aquélla provincia, señor García Labella.

Se desconocen los motivos del viaje.

A las cinco de la tarde fuimos recibidos por el Gobernador interino, señor Icardi.

—Qué hay de detenciones, señor Icardi? Aseguran por ahí que están practicadas detenciones algunas de elementos agitadores.

—Puede usted desmentir rotundamente la noticia, pues carece de fundamento. Hasta el momento (cinco y cuarto de la tarde) puede usted desmentir que haya habido ninguna detención.

—¿Conoce usted las impresiones de la patronal?

—Precisamente acabo de celebrar una conferencia con el Presidente y me pide que garantica los servicios, pues ellos se comprometen a elaborar el pan suficiente para el abastecimiento de la población.

Por mi parte ni que decir tiene que esta noche, estarán vigiladas todas las tahonas y garantizado el orden, caso de que algunos elementos intenten perturbarlo.

(Continúa en la página 3.)

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.917

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO
EDICIÓN DE LA MAÑANA
Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
27
Domingo
S. Virgen Milagrosa

FICHAS DE MI ARCHIVO

"Atravesaba yo una villa castellana y en una "esquina había un hombre "magnífico, un hombre de "gran estatura, atezado, "seco, que debiera ser, me "supongo yo, curtidor, con "un enorme mandil de "cuero que le caía desde "los hombros hasta los talones. Apenas reclinado "en un poyo de piedra, me "vió pasar. Yo iba a pie. "Me reconoció, ME DIRIGIO UNA MIRADA DE "DESPRECIO SUBLIME y "no se movió. Desde entonces tengo por este "hombre una admiración "tal que digo: Este es el "hombre castellano que yo "quiero. Pasa el presidente "del Consejo de ministros "y él está con su mandil "de cuero quizá con su "hambre y con su olímpico "gesto castellano dice: "Somos dos iguales." Este "tipo sustancial de vuestro "país es el que hay que "resucitar y restaurar."

No, ese tipo, como figura representativa para nuestro comentario, no es cosa sustancial del país castellano; hoy ya va siendo tipo sustancial de España, porque, demostrando los hechos que se suceden, que es un mito el enlace de la conciencia personal con el deber público ante tanto valor destruído y tanto interés lastimado, no es extraño que vayan surgiendo hombres que con mandiles o con birretes o con uniformes, reclinados sobre poyos de piedras, o sobre mesas de estudios y hasta sobre la barandilla de un vapor, por ejemplo, el que siendo más adecuado para transportar ganado utilizado ha sido para conducir a los deportados a un lugar como "Villa Cisneros", en donde falta desde las viviendas hasta los medicamentos, pasando por los artículos de imprescindible necesidad dentro de los mantenimientos cuando vean pasar al presidente del Consejo de ministros, a igual que el hombre citado por él en la anécdota que hemos recogido para fundamentar nuestra crónica, digan como aquel: "Somos iguales"; pero bien entendido que en esa igualdad no es la democracia donde ha de buscarse la base de la justificación al interpretarse el gesto despectivo, observado, recogido y comentado por el presidente. ¡Quiá! Es "en la existencia de recíprocos sentimientos de desprecio".

Porque, desprecio para las ajenas consideraciones de los que padecen hambre y sed de justicia, es, que se diga por quien se ha dicho, dada su superior representación, que la República no ha agredido a nadie.

Naturalmente, la República es una cosa muy seria para atribuirle los actos de tiranía y de persecución que viene padeciendo la mayoría de los ciudadanos, entre los que constituímos ejemplo con nuestros treinta y cinco días como recluso en la Prisión del Puerto, sin que nuestra conciencia nos acuse de otro hecho que lo justifique más que el de ser quienes somos y por lo tanto fieles a nuestros sentimientos de amor, religión y amistad.

No; no hay que atribuirlo a la República, porque entonces, como régimen de Gobierno, eso no sería República, eso sería una entelequia.

Eso hay que atribuirlo a los hombres que ocupan cargos oficiales, a los cuales se les habrá censurado, pero no se les ha agredido; en cambio, ellos sí, incluso complaciéndose en extremar la crueldad de la agresión.

Porque agresión es desde el dicho de que no valían todos los conventos de España lo que la sangre de un sólo republicano si éste tenía que verterla para defender de la quema esos santuarios de la religión que teneos a orbullo profesar la mayoría de los españoles, como agravio es, a título de conciencia como deber público, decretar prisiones y deportaciones en masa de ciudadanos que, en su mayoría, desde quienes encarnan la concepción más alta del espíritu humano, en el orden político, hasta sus más pequeñas figurillas como representantes en el ejercicio de funciones que debieran estar reservadas al Poder judicial, ahora tan arbitrariamente organizado como prueba de poco respeto a la Constitución, como se puede comprobar por el artículo 14 de la misma, no podrán ser acusados más que de ser personas que poseen notoriedad pública por sus respectivas significaciones en el orden económico, social y representativo, o por estar vinculados en apellidos que constituyeron "y han de seguir constituyendo" glorias de España, como fueron los Cánovas del Castillo, Canalejas, Datos, Medinacelis, Sidonia de Ríoseco, O'Donnell, Romana, Vergara y tantos otros a quienes ahora y también, como motivo de conciencia en el deber público, a los herederos de aquella estirpe se les va a despojar de sus fincas rústicas...

Y, es agresión por parte de quienes a título de salud pública suspenden periódicos que como el "A B C" en Madrid y "LA UNION" EN SEVILLA, por ejemplo, entre los que han estado suspendidos más de dos meses, se les sostiene en esa suspensión por el grave hecho de rendir fidelidad a sus ideologías y convicciones, de que España debe ser considerada por encima de toda forma de Gobierno, ya que esta puede constituir accidentalidad.

El ejemplo lo tenemos en las Repúblicas americanas.

Ya que si como desgracia nacional llegara un día, de que los prestigios, la historia y el idioma fueran puro pasatiempo, según ha dicho el señor Azaña en su discurso de Valladolid, al dejar por ello de seguir marcándose la epopeya de los españoles del Renacimiento, al truncarse los ecos de las campanas de la Rábida en los lúgubres tañidos de la campana de Velilla anunciando la muerte de la nacionalidad, prevista por el gran Costa (de quien bien poco se acuerdan ahora los que constituyendo la "elite" actual seguramente de él fueron discípulos). ¿Para qué serviría un régimen republicano, dictatorial o como fuese?

Y, si a la muerte de España, como nación, contribuyera aquel hombre que en una villa de Castilla, reclinado en un poyo de piedra, al ver pasar al presidente del Consejo de ministros, seguramente por haberlo reconocido, le dirigió la mirada de desprecio que mereció que el referido presidente le considerase sublime, ¡ah!, entonces ese hombre no debiera ser el hombre magnífico que concibió su paisano como tipo ideal del país castellano, creyéndole capaz de tener debajo del mandil de cuero que le caía desde los hombros a los talones, lo que no tenía.

Porque, entonces, ese hombre no podría enseñar debajo del mandil el alma.

Porque su alma no sería el ALMA ESPAÑOLA que hay que resucitar y restaurar como la de aquel Cid que dijo:

¡Oh, envidiosos castellanos,
cual mal pagáis la defensa
que tuvisteis en mi espada
ensanchando vuestra cerca.

El Caballero Cavaradossi

RETABLO POLITICO

¡ARRIBA, PROLETARIOS!

Las grandes matanzas

Expusimos en su lugar cómo la Revolución francesa destruyó brutalmente las organizaciones gremiales, contra la voluntad de las masas obreras, que del despojo protestaban. El pueblo trabajador no hizo en Francia la Revolución, y si ésta montó sus tinglados con el engaño de redimir al pueblo, pronto se vió que la mayoría de los sacrificados, a la clase popular pertenecían. De 12.000 condenados a muerte en aquellas sangrientas bacanales, de los que constan las profesiones que ejercían, más de 7.300 eran campesinos, obreros manuales industriales y servidores en trabajos domésticos. En Rusia, es bien conocido que los confinamientos y fusilamientos, por millones, se han perpetrado en masas de la clase obrera, y las que viven, son víctimas de la más oprobiosa esclavitud, bajo la férula de unos millares de políticos que detentan el Poder. Como en España; como en todos los regímenes, directa o indirectamente derivados de aquella Revolución, que destruyó las más naturales y lógicas formas con que estaba constituída la antigua sociedad. La Constitución de 1812 no abolió los gremios, pero contrajo el virus disolvente del individualismo económico que es medula de la Revolución francesa, a cuyo impulso, como dice Cepeda, y aun de la misma legislación, como consigna Tramoyeres, fueron los gremios desapareciendo.

El Estado ladrón

"Roto el gremio por mandamiento de la ley—escribe este autor—, sin personalidad propia y característica, pasó a la categoría de asociación voluntaria, pero sin que dentro de esta categoría le fuera posible detener la desorganización ya iniciada desde los comienzos del siglo; pues si bien la ley de 1836 no disolvió de hecho el gremio, dejó a las Corporaciones obreras sin objeto inmediato que realizar, toda vez que la desvinculación industrial privó a las ordenanzas y reglamentos de todo efecto coercitivo...". "La Hacienda—añade el propio comentarista—, apercibida para la investigación, procuraba apoderarse de los mermados bienes de los oficios corporados, considerándolos comprendidos dentro de las leyes de desamortización, por responder algunos de ellos a fines piadosos. Esta tentativa por parte del Fisco, ha contribuído en Valencia a que los gremiales se apresuraran a la enajenación de los bienes que constituían el patrimonio del oficio, temerosos de que el Estado se incautase de la fortuna del gremio...".

Sociedad descuartizada

Si fuera posible descuartizar, desarticular el cuerpo de un hombre, y que todas las partes desmembradas conservasen alguna vida, ¿cómo iría la mano a recoger los alimentos, sin sentir, por el hambre del estómago, la necesidad; sin las piernas que la condujeran al lugar de la recolección; sin el conocimiento de la utilidad de la cosa aprehensible; sin el recuerdo de la sensación del paladar respecto al grato o ingrato sabor del fruto recogido? Pues, la obra de la Revolución francesa—que continúan sus Hijas, las Repúblicas modernas—, fué la de descuartizar la sociedad, dividiéndola, no en órganos, sino en pedazos, en moléculas, en átomos, en individuos, que no buscan la relación entre sí por afinidades sustantivas similares, que eso sería demostrar síntomas de vida, sino por falsos nexos corruptores, de descomposición, de desintegración, por egoísmos, por pasiones, por ambiciones de dominación injusta, que es lo que informa el ritmo de los partidos políticos.

La vida y la muerte

En el proceso biológico de toda materia viva, cuando la célula se comunica con otra célula, y los órganos con los órganos, y hay integración armónica de las partes con el todo, es que la vida palpita. Cuando las partes de un cuerpo pierden esa relación y reclaman su independencia, su disociación, es que ha venido la muerte. ¿Qué es una úlcera, sino la desintegración de tejidos celulares? ¿Qué es un cadáver, sino un cuerpo que se descompone, un organismo en el que, por haberse ausentado la vida, las partes entran en la anarquía, reclamando, cada una y todas, su "derecho" fatal, natural a disociarse, a desintegrarse, a descomponerse? Y cuando esto ocurre, en seguidas, sobre aquella materia sólida que empieza a licuarse, en aquella atmósfera nauseabunda, sobre aquellos miembros que se desfiguran horriblemente empiezan a hacer su trabajo de cooperación destructora unas castas vivas, que viven y se alimentan de la muerte. Así en el cuerpo social. Destruída la sociedad, sobre sus restos corrompidos se enseñan, con voracidad insaciable, las tropas de necróforos, la gusanera de los partidos políticos.

La resurrección

¿Cómo podréis soñar y esperar, obreros, volver a los tiempos del artesanado, de aquellas corporaciones gremiales, en las que todos los trabajadores vivían holgadamente y además tenían benéficas instituciones, costeadas y mantenidas con el ahorro común; cómo queréis volver a la vida, resucitando aquella vida social armónica, toda paz y esplendor, mientras no os sacudáis la gusanera política? ¿Cómo pretenderéis, formando en los partidos políticos, liberales, republicanos de cualquier matiz, socialistas o comunistas, cómo os liberaréis, si los partidos políticos, como las cuadrillas de necróforos sobre el cadáver de la bestia o el hombre, viven de vuestro cadáver social, de vuestra disociación, de vuestra descomposición?

No seáis políticos. Sed lo que sois: obreros. Volved al gremio puro, sin mixtificaciones de monstruosos y engañosos partidismos. Que no roan más los políticos vuestra carne; que no chupen de vuestra sangre. Haceos fuertes, reconstituyendo el gremio tradicional, que la Revolución francesa, madre de las Repúblicas modernas, os arrebató, para cebarse en vosotros... La muerte es sueño, o el sueño es semejante a la muerte. ¡Arriba, proletarios!; ¡despertad!

EL PEREGRINO

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

Domingo I de Adviento.—La Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa. (Obligación de oír la Santa Misa).

SANTO DEL LUNES

Dedicación de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral de Cádiz.

SANTO DEL MARTES

San Saturnino, Mártir.

JUBILEO CIRCULAR

Domingo, Lunes y Martes en la Iglesia del Apóstol San Pablo. Hoy a la hora acostumbrada los ejercicios de la Congregación de la Vela. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Medalla Milagrosa.

Parroquia Castrense.—A las siete de la tarde, octavo día de la solemne Novena que las Hijas de la Caridad del Hospital dedican a su amantísima Madre la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, con Exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la Novena y gozos a la Santísima Virgen.

Escuelas Católicas. (San Martín.). A las tres y media de la tarde, último día del solemne Tríduo que las Hijas de la Caridad de María del ctado Colegio, ofrecen a la Virgen Milagrosa, con Santo Rosario, ejercicio del tríduo y sermón por el Reverendo Padre Superior de los Paúles.

Sanatorio Madre de Dios. (San Severiano).—A las cuatro y media de la tarde, último día del solemne tríduo en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa; predicando el Reverendo Padre Angel Martínez, Paúl.

Iglesia de Nuestra Señora de la Palma.—A las cinco de la tarde, segundo día del solemne Tríduo a la Santísima Virgen en su advocación de la Medalla Milagrosa, con Exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del tríduo, cánticos, sermón por el Reverendo Padre Ibáñez, Superior de los Paúles, y Bendición sacramental.

Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—A las ses de la tarde, los ejercicios mensuales correspondientes al cuarto domingo del mes, con Exposición de Su Divina Majestad y después de la Reserva, Procesión por las naves del templo con la Imagen de la Santísima Virgen.

Esclavitud de la Merced

Iglesia de la Merced.—A las seis y media de la tarde, celebrará la Venerable y Militar Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes sus acostumbrados ejercicios con Exposición de Su Divina Majestad, rezo de la Corona mercedaria, Letanías, Salve y Reserva; terminando con Procesión por las naves del templo con la Imagen de la Santísima Virgen.

Hermanitas de los Pobres

A las cuatro de la tarde, Manifiesto, Santo Rosario, Plático por el M. I. Sr. Don José Chico Vaello y Bendición sacramental.

Iglesia de San Francisco

A las siete de la tarde, Exposición mayor, Corona seráfica, Letanías, rezo del ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, cánticos, Bendición y Reserva.

Cultos de Animas

Parroquia de San Antonio.—A las ses de la tarde, último día del solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo ofrece por las benditas Animas del Purgatorio; predicando el M. I. Sr. Licenciado Don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de la Santa y Apostólica Iglesia Catedral. Terminarán estos cultos con Solemne Procesión de Animas alrededor del templo parroquial.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, séptimo día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos, ofrece por sus cofrades difuntos.

Parroqua de Nuestra Señora del Rosaro.—Al toque de oracones, piadosos ejercicios en sufragio por las benditas Almas del Purgatorio.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rasario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles dfuntos.

Capilla de las Reparadoras.— A las cinco de la tarde, Mes de Animas

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA EL LUNES

Santa y Apostólica Iglesia Catedral

Fiesta de su Dedicación.—A las nueve y cuarto comienza el Coro de la mañana con Prima, Tercia, Procesión claustral de vuelta entera, Misa solemne que oficiará un Sr. Dignidad, cantando la Capilla de Música, Sexta y Novena.

En honor de la Medalla Milagrosa

Parroquia Castrense.—A las nueve de la mañana, Misa solemne con orquesta en la que predicará el señor Cura Párroco Castrense Licenciado don Gaspar Sancho Murriá. Por la tarde, a las siete, último día de la Novena.

Iglesia Parroquial de San Antonio. A las diez, la Visita domiciliaria de la Virgen Milagrosa, celebrará solemne Función en honor de la Santisma Virgen; predicando el Reverendo Padre Vicente Jiménez, Paúl.

Iglesia de la Palma.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general y por la tarde, a las cinco último día del tríduo con sermón por el Reverendo Padre Ibáñez, Superior de los Paúles.

Capilla del Patrocinio. (Extramuros).—A las cuatro de la tarde, primer día de un solemne tríduo (terminación de la Novena rezada) predicando el Reverendo Padre Angel Martínez, Paúl.

Cultos eucarísticos

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, primer día del tríduo Eucarístico mensual.

Cultos de Animas

Parroquia de Santa Cruz. A las nueve, Mes de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones, octavo día de la solemne Novena de la Cofradía de Afligidos.

Parroquia del Rosario.—Al toque de oraciones, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media, mes de Animas.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, mes de Animas.

Capilla de las Reparadoras—A las cinco, mes de Animas.

CULTOS PARA EL MARTES

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario y mes de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—A las diez, Misa solemne de Requiem con Responso que la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrecen por sus cofrades difuntos.

Iglesia-Convento de San Francisco.—A las ocho y media, Misa solemne que la Pía Unión de San Antonio ofrece por sus socios fallecidos.

EL EVANGELIO DE HOY

Está tomado del Evangelio según San Lucas capítulo XXI, versículos 25 al 33

"En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Veránse fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas; y en la tierra estarán consternados y atónitas las gentes por el estruendo del mar y de las olas; secándose los hombres, de temor y sobresalto por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo: porque las virtudes de los cielos o esferas celestes estarán bamboleándo. Y entonces será cuando verán al Hijo del hombre venir sobre una nube con grande poder y magestad. Como quiera, vosotros, fieles discípulos míos, al ver que comienzan a suceder estas cosas. abrid los ojos y alzad la cabeza, estad de buen ánimo, porque nuestra redención se acerca. Y propúsole esta comparación: Reparad en la higuera y en los remás árboles: cuando ya empieza a brotar de sí el fruto, conoceréis que está cerca el verano.

Así también nosotros, en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca. Os empeño mi palabra, que no acabará esta generación hasta que todo lo dicho se cumpla. Y el cielo y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán."

EL ADVENIMIENTO DEL SEÑOR

Este Evangelio es enteramente paralelo al de la Domínica precedente, último del año litúrgico. Tanto San Lucas, como San Mateos hablan de una misma cosa: de la próxima ruina de Jerusalén y del advenimiento del Señor al fin de los siglos; más para apreciar el cárácter especial que, bajo este aspecto, reviste el Evangelio de hoy, hay que recordar las distintas venidas del Señor en el decurso de los siglos.

Son dos, principalmente: su venida en carne mortal cuando se encarnó en las entrañas purísimas de la iVrgen María, y la venida gloriosa al fin de los tiempos a juzgar a los vivos y a los muertos. A estas hay que añdir la venida espirtual de Cristo a las almas, y, por último, por su doble relación de preparación y símbolo, con el juicio universal, se considera también como venida del Hijo del hombre el castigo con que visitó a Jerusalén y su templo en los días de su destrucción.

¿Cuál de estas venidas se celebra en el Adviento?

De alguna manera, todas; más la principal es la venida en carne mortal a este mundo, y la venida espiritual a las almas; prueba: la liturgia del Adviento que prepara para la Navidad.

Además, la venida de Cristo como Juez al fin de los siglos no está fuera de los horizontes espirituales del Adviento. Muchas veces recuerda la Iglesia en la Misa y en el Oficio el último advenimiento de Cristo Juez. Aparece, con todo, allá en el último término del cuadro, contrastando sus rojizos fulgores con la blanca luz de Belén. Por eso está en su punto el Evangelio de la presente Domínica que, como el de la precedente habla de esta última venida.

Mucho más débil es el recuerdo de la venida del Señor para castigar a Jerusalén. Más bien que por lo que es, se recuerda esta venida como símbolo de las otras, principalmente por aquellas palabras del Señor: "alzad vuestras cabezas puesto que llega nuestro rescate."

Vida escolar

LA HUELGA DE LOS DEL 6.º CURSO DEL BACHILLERATO, QUEDA COMPLETAMENTE RESUELTA

En la reunión celebrada esta mañana a las doce, por los alumnos del bachillerato, se acordó en virtud del decreto Ley de fecha 19 de Noviembre, publicado en la Gaceta del 23 del corriente, reanudar las clases el lunes 28, no sin antes manifestar nuestra gratitud, tanto a los compañeros de cuarto y quinto curso, que desde el primer momento, atendiendo sólo a los sentimientos de compañerismo, sin pararan mientes en los pjosibles perjuicios que su actitud le acarrase, se unieron con nosotros, así como a la prensa local que en todo el tiempo de la huelga se supo hacer cargo de nuestras justas reclamaciones, brindándonos galantemente sus columnas para todo cuanto con este asunto se ha relacionado.

EL COMITE.

A las ocho horas de iniciada, quedó solucionada la huelga de obreros panaderos

Y no se interrumpió un momento el trabajo diario en las tahonas

Mereciendo un elogio sincero la actitud serena y razonable de patronos y obreros y también el indudable acierto del Gobernador Civil interino Sr. Icardi

Por fortuna para todos, el conflicto planteado a la una de la tarde de ayer por los obreros panaderos de la capital ha tenido una rápida y feliz solución.

El milagro lo han hecho patronos y obreros con su actitud serena y razonable y también la gestión acertada y oportuna del que interinamente ostenta hoy el mando de la provincia, don Pedro Icardi y Blanca.

Aquéllos y éste merecen generales elogios y nosotros no hemos de regateárselos.

Patronos y obreros panaderos entendieron y entendieron bien que divergencias de carácter interior, por importantes que ellas sean, no pueden en modo alguno justificar un conflicto cuyo desarrollo había de perjudicar de manera efectiva los intereses de la localidad.

Mirando alto, todo se resuelve, y ayer los del ramo de Panadería, obreros y patronos, fijaron su mirada en algo sagrado que está muy por encima de unas pequeñas diferencias de carácter social.

Los obreros panaderos ratifican nuestra afirmación.

A las seis y media de la tarde, aproximadamente, llegó al Gobierno Civil una representación de los obreros panaderos en huelga.

Nosotros, que observábamos con el lógico interés cuanto en dicho Centro oficial se desarrollaba en relación con el conflicto que nos ocupa, nos acercamos a la Comisión de huelguistas, y he aquí lo que nos dijeron de manera clara y escueta:

—Desde la una de la tarde nos encontramos en huelga por no cumplir lo pactado los patronos del ramo señores Torres y Freire Buján.

Estas palabras venían a ratificar nuestra afirmación de que a la una de la tarde había quedado planteada en Cádiz la huelga de obreros panaderos.

La Comisión obrera en el despacho del Gobernador. Lo que dice a la salida. El señor Icardi llama al presidente de la Patronal Panadera.

Minutos antes de las siete son recibidos los obreros por el Gobernador interino, comisión que presidia Florentino Oltaven.

Esta comisión pretendía decir a la primera autoridad civil de la provincia, que si los patronos señores Torres y Freire Buján admitían el personal necesario, el conflicto quedaría solucionado y por consecuencia se reintegrarían todos seguidamente al trabajo.

La entrevista no fué larga, y al salir del despacho del Gobernador los obreros nos dijeron que el señor Icardi había citado en su despacho para pocos minutos después al presidente de la Patronal señor Arroyo y a los patronos responsables del conflicto, según los obreros, al objeto de exponerles la propuesta formulada por los trabajadores panaderos para el arreglo definitivo de la huelga.

Los patronos se entrevistan con el señor Icardi

Con solamente algunos minutos de diferencia van llegando al Gobierno Civil, citados, como hemos dicho, por el señor Icardi, el presidente de la Patronal, señor Arroyo, y los patronos señores Freire Buján y Torres.

Gobernador y patronos permanecieron conferenciando un buen rato, es decir, todo el tiempo que el primero expuso a los segundos en lo que consistía la proposición hecha por los obreros panaderos

Patronos y obreros reunidos en presencia del Gobernador. -- Se soluciona el conflicto. -- Al trabajo.

Después de la conferencia del señor Gobernador con los patronos penetraron los obreros en el despacho del señor Icardi.

No transcurrieron muchos minutos cuando los periodistas vimos salir del despacho a los obreros panaderos.

Bien claramente nos decía la cara de los obreros que el conflicto había quedado solucionado.

Y muy pronto sus palabras nos dijeron que nuestras observaciones eran certeras.

—¿.....?

—Sí, señores. Conflicto solucionado. Los patronos aceptan en su integridad lo pactado y, por lo tanto, nos reintegraremos al trabajo, mejor dicho, no interrumpimos el trabajo.

El señor Icardi confirma el arreglo del conflicto. También confirma la noticia el señor Arroyo.

Cuando a los pocos instantes recibió nuevamente el señor Icardi a los periodistas les confirmó, con no disimulada satisfacción, la solución definitiva del conflicto, haciendo constar la ayuda que para el arreglo le había prestado el presidente de la Patronal, señor Arroyo.

Los obreros cumplen la palabra. -- Se trabaja en todas las panaderías.

Los obreros han cumplido lealmente la palabra. Ni un momento lo dudamos. Anoche se trabajó normalmente en todas las panaderías gaditanas.

Por los cines

ENSAYO DE UNA CRITICA CONJUNTA.—"DOS CORAZONES Y UN LATIDO" Y "MARRUECOS". DIFERENCIA DE ARTE

Hay en el cinematógrafo un arte que pudiéramos llamar de superficie; que solo pretende agradar externamente, sin penetrar en los sentimientos; distraer un rato, sin que después de pasado, queden rescoldos por mucho tiempo; hay otro empero, en el que más que superficie, más que el entretenimiento pasajero, se orienta, se busca el fondo, ese rate fuerte, real y a veces tosco y desabrido, de los hechos y sentimientos fuertemente humanos.

Son dos artes cinematográficos completamente distintos y opuestos; dos artes que no son del mismo público y que nos han dado magníficas producciones en uno y otro sentido.

Ahí están "Il est charmant" y "El favorito de la guardia", en el primero; muchas producciones de esas, de las que el gran público califica de pesadas, en cuanto al segundo. Hoy hallamos otros dos destacados representantes: "Dos corazones y un latido" arte de superficie, de entretenimiento sin profundizar; "Marruecos": Disección de sentimientos, análisis depurado y descarnado de humanidad.

Diferencias de arte: ¿Guál de los dos es mejor?

Para el gran público, el primero: nosotros, empero, nos quedamos con el último.

ARGUMENTOS

En "Dos corazones y un latido", el argumento se ciñe por completo a las características intarnscendentales, de ese arte de superficie de que hemos hablado; la acción se una acción inconsciente, baladí e irreal, siempre; aunque distrae y en algunos momentos, especialmente ya avanzada la producción, cumple maravillosamente en su misión de hacer reir y distraer.

"Marruecos", por el contrario, es la historia de un sentimiento; es la idealización, la glorificación—quizá llevada a un límite exagerado—de un sentimiento tan humano como es el amor y es por ello una acción fuertemente humana, descarnada y hasta un poco irreal, a fuerza precisamente ed querer hacerlo real.

El argumento de la primera sirve para el gran público que saldrá satisfecho de ella; en cuanto al segudo no satisfará a todos.

REALIZACION E INTERPRETACION

Las dos cintas destacan por su buena realización, aunque nosotros creemos que tiene más mérito la de "Marruecos". La sonoridad de ambas es buena; pero mejor la de esta cinta, ya que dá motivo a mostrarnos los sonidos típicos de las músicas y canciones marroquíes.

En la opereta destaca la labor de Lilian Harvey; en caambio Henry Garat no logra convencernos y desde luego su labor es inferior a la por él efectuada en "Il est charmant". Los dos actores a tono con la cinta. Destacando algo a Lucién Baroux.

En "Marruecos" hay dos grandes papeles y dos grandes artistas que son Marlene Dietrich y Gary Cooper; para nosotros es esta la mejor actuación de los dos artistas. Adolphe Menjou tiene un papel ingrato, que por su falta de dignidad es rechazado por el público, que lo ve con desagrado.

ARTISTAS

Por "Marruecos": Marlene Dietrich, Eve Southern, Gary Cooper, Adolphe Menjou, Francis Mac Donald. Edición Paramount.

Por "Dos Corazones y un latido": Lilian Harvey, Henry Garat, Lucien Baroux, Marcel Valleé, Edición Ufa.

MORALIDAD

En la opereta no hay más que los defectos—principalmente de escenificación—inherentes a esta clase de cintas. En el asunto no se descubren reparos de importancia.

"Marruecos", tiene el defecto ya casi tradicional en las cintas de Marlene Dietrich, que es ese fatalismo, ese materialismo que derrocha y que por lo menos es casi siempre amoral. Hay reparos de escenificación, pero no muchos.

Y un papel, el de Menjou, muy depresivo moralmente.



La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar el lunes 28 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma de la señora

Doña Rosa Soler Mateo

(TERCIARIA FRANCISCANA)

Que falleció el día 19 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual, Fray Marcelino Lázaro; su sobrino, el Excmo. Sr. Comandante Militar de esta Plaza, D. Julio Mena Zueco, y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

DIA TRIGÉSIMO



La Misa solemne de Requiem y Responso que se ha de celebrar mañana lunes 28 del actual, a las ocho y media de la mañana, ante el altar de la Buena Muerte, en la Iglesia de San Agustín, será aplicada por el alma del señor

Don José Luís Pacheco Taltabull

Hermano de la Buena Muerte

Q. S. G. G.

Su viuda, hijo, padres, hermano, madre política, hermanos políticos y demás parientes y afectos ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

SESION MUNICIPAL DE AYER

SE VERIFICA EL TERCER SORTEO DE OBLIGACIONES MUNICIPALES.—UNA DENUNCIA DEL SR. GAMEZ, SOBRE ANOMALIAS EN EL GABINETE ODONTOLOGICO

Ayer tarde y bajo la presidencia del alcalde, don Manuel de la Pinta, dió principio la sesión ordinaria del Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Agudo, Rama, Varela, Fuente Pedroso, Campos, Gámez de las Cuevas, Pardeza, Muñoz Arenillas, Jiménez del Moral, Prieto, Carrasco, Pérez Martín, Hijano, Peña, Periñán, López de Soria y Silván.

De Secretario actúa el que lo es de la Corporación, señor Domínguez de Cepeda; y de oficial de actas, el señor Martín de Mora.

Asiste el interventor, señor Morales.

Se leen y aprueban las actas de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria, pasándose seguidamente a tratar de los puntos que comprende el orden del día.

La presidencia dice que va a empezarse el orden del día por el punto 23: "Tercer sorteo de las 20.000 obligaciones de 500 pesetas de la segunda emisión de este Municipio.

Interviene este acto el notario, don José Bedoya, con el teniente de alcalde señor Campos, y el interventor, señor Morales.

ADQUISICION DE UNA CAMIONETA

Expuesto de la Alcaldía sobre concurso para la adquisición de una camioneta ambulancia automóvil, con destino al Parque Municipal de Desinfección.

Presentaron ofertas "La Hispano Suiza", "Citroen" y "Ford".

Como más ventajosa se adjudicó provisionalmente el concurso a la casa "Citroen". El precio del coche, es de 16.500 pesetas, y el pago se efectuará en dos plazos, el primero en el presente ejercicio, y el segundo en el siguiente.

El señor Fuentes Pedroso cree que debe consignarse todo en este presupuesto.

Después de informe favorable del señor interventor, se acuerda así, aprobándose el expuesto.

DE LA BOLSA DE TRABAJO

Expuesto de la Alcaldía sobre concurso celebrado para la adquisición del material preciso para el funcionamiento de la oficina local de colocación obrera.

Los impresos y fichas se adjudicaron a la imprenta "La Gaditana", único postor, por 680.45 pesetas.

Para los libros registros no se ha hecho proposición alguna, acordándose adquirir éstos por gestión directa.

El expuesto queda aprobado.

ASUNTOS DE TRAMITE

Expuesto de la Alcaldía sobre declaración de vecindad a favor de don Antonio Redondo Bermejo.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, relacionado con instancia de don Joaquín de la Pascua, que interesa la venta de unos terrenos de la propiedad municipal.

A propuesta del señor Fuentes, vuelve el asunto a la Comisión de obras.

Expuesto de la Comisión de Obras Municipales, con motivo de instancia del arrendatario del Cine Municipal, interesando se le deje sin efecto lo que se preceptúa en la cláusula 21 del pliego de condiciones, en cuanto hace referencia a la forma de cubrir la plaza de inspector de taquilla.

Se desestima la propuesta del arrendatario, señor Casanueva.

El señor López de Soria hace alguna observaciones.

Pide el señor Campos se leyeran y discutieran las bases.

A continuación el señor Carrasco solicita quede sobre la mesa.

El señor Fuentes aclara el expuesto.

El señor Carrasco dice que parece hay gran interés en que se resuelva este asunto por el hecho de la petición formulada por la minoría socialista. Cree no debe haber inconveniente o que se nombre una ponencia o bien quede sobre la mesa.

Interviene nuevamente el señor Fuentes Pedroso pidiendo al señor Carrasco aclare las modificaciones que desea introducir en las bases, y éste lo hace manteniendo su petición quede sobre la mesa.

Muéstrase contrario al dictámen de la Comisión el señor Pérez Martín, y cree debe volver a la comisión o nombrar una ponencia.

El señor Fuentes cree desorientado al señor Pérez Martín, y aclara la cuestión.

Rectifica el señor López Soria, y propone vaya a la Comisión de Obras para su nuevo estudio.

Acuérdase vuelva a la Comisión referida para su nuevo estudio.

Informe de la misma comisión con motivo de instancia de don Francisco Torres Martín, solicitando se le autorice para enajenar una finca de su propiedad en el distrito de Segismundo Moret, finca número 14 de la manzana 45 de la calle San Bartolomé.

Se concede la autorización pero siempre que previamente se satisfaga el canon que grava esos terrenos.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de doña Carmen González Domínguez, que solicita kiosco para la venta de masa frita en un solar existente en la calle Sata María.

Acuérdase pase a informe del inspector municipal de Sanidad.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de la señorita Carmen Macpherson, para la ejecución de obras en la casa número 8 de la calle Fermín Salvochea.

Se accede a lo solicitado.

UN NUEVO SERVICIO DE OMNIBUS

Informe de la Comisión de Policía Urbana, con motivo de instancia de don Juan Caravaca Pérez, solicitando establecer un servicio de ómnibus jrdinera desde la plaza de la República a Puntales, para el transporte de obreros.

El precio del asiento individual sería de 15 céntimos. Informes favorables.

Se accede a lo solicitado.

SOLICITUD DE PERMISO

Informe de la Comisión de Policía Urbana, de don Juan J. Marín Hinojosa, solicitando se le conceda permiso para trasladarse a Madrid al objeto de tomar parte en oposiciones.

El solicitante es maestro industrial y maquinista del Cuerpo de Bomberos y opositará a una plaza de inspector auxiliar del Ministerio del Trabajo. Los compañeros le cubrirían el servicio.

Se accede a la petición.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, de don José Aguilocho Iglesias, para la colocación de vitrinas y una muestra en la fachada de su estblecimiento, sito en el número 41 de la calle de Sagasta.

Informe favorable.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, de don Francisco Marchante, que desea instalar un kiosco de masa frita en la explanada que existe en la calle Teniente Andújar, frente al establecimiento Bar Biana.

Pasa a informe del señor inspector municipal de Sanidad.

RECEPCION DE OBRAS

Expuesto de la Comisión de Jardines sobre recepción provisional de las obras de pavimentación de las plazas de Mina y de las Cortes y de construcción del kiosco para la música.

Intervienen los señores Fuentes y Carrasco.

Pasa a la Comisión de Jardines para que señale la fecha en que han de terminar las obras.

RESULTADO DE UN CONCURSO

Expuesto de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, dando cuenta del resultado del concurso celebrado para la ocupación de una casa en la Barriada Obrera.

Se presentaron 13 solicitudes, quedando solamente nueve admitidas al concurso.

El tribunal cumplidos los requisitos legales, señala en primer lugar a Juan Martínez Caro, que reune las circunstancias de preferencia reglamentaria.

Se acordó hacer pública esta propuesta para escuchar las reclamaciones que se presenten.

Se señala el plazo de diez días naturales para la presentación de reclamaciones.

NOMBRAMIENTO DE PRACTICANTE INTERINO

Se propone al señor Pérez Cid, que desempeñaba ya interinamente la vacante producida al ser suspenso en sus funciones por expediente, el practicante señor Paredes Valverde.

El señor Gámez se opone al nombramiento por ilegal ya que dice no hay consignación.

Responde el señor Jiménez del Moral y dice que con la propuesta del señor Gámez quedaría el servicio ocho horas sin practicante.

El señor Gámez defiende su oposición señalando como puede quedar cubierto ese servicio, o sea con el auxiliar del gabinete de Odontología.

El señor Carrasco justifica la necesidad del nombramiento de practicante, solicitado en el expuesto.

Asegura que falta un practicante.

Rectifica el señor Gámez, quien como contestación al señor Carrasco, denuncia que en el Gabinete de Odontología, hay un auxiliar inepto, que realiza operaciones.

El señor Jiménez del Moral ha-

bia de una denuncia a la que se ha dado el curso correspondiente, a cuya denuncia puede sumarse la del señor Gámez.

El señor Pérez Martín señala lo que a su juicio puede resolverse el asunto.

Habla de nuevo el señor Jiménez del Moral del exceso de trabajo de los practicantes en la Casa de Extramuros, y razona porque se hizo el nombramiento.

El Sr. Gámez insiste en su punto de vista.

Interviene otra vez el señor Jiménez del Moral, pidiendo se forme expediente para aclarar esta denuncia del señor Gámez, quien a continuación y poniendo como testigo al Sr. Perifián, sostiene su denuncia sobre el intrusismo observado en el Gabinete Odontológico.

El señor Carrasco en consecuencia de esta denuncia pide se forme expediente técnico.

Se nombra pues de este expediente al señor López de Soria, que renuncia, designándose al Sr. Campo.

Acuérdase formar expediente por anomalías observadas en el Gabinete Odontológico.

MAS NOMBRAMIENTOS INTERINOS

Expuesto del Sr. Presidente de la Comisión de Personal sobre nombramientos de interinos. en la Intervención.

Se trata de la vacante de auxiliar técnico de contabilidad producida por renuncia del señor Rendón, que la desempeñaba.

Propónese para ocuparla con carácter interino y con el haber anual de 3.000 pesetas, al perito mercantil don Antonio Bruzón Galván.

Aprobado.

SEGURO DEL CINE MUNICIPAL

Expuesto de la Comisión de Gobernación, sobre seguro del Cine Municipal.

Se propone se convoque a un concursillo con este fin.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Personal sobre reglamentación del cargo de oficial mayor.

Son extensas las funciones que se asignan a este cargo, que en realidad vendrá a ser un segundo secretario.

Aprobado.

Propuesta del señor juez instructor en expediente sobre adquisición de lavabos.

El señor Carrasco pide quede sobre la mesa, oponiéndose los señores Varela y Fuentes.

La presidencia defiende la petición de la minoría socialista.

Queda sobre la mesa.

UNA RESOLUCION DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO

Resolución del Tribunal económico administrativo central, en expediente sobre el veinte por ciento de propios.

Se acuerda interponer recurso ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de tres meses.

Aprobado.

CUENTAS Y FACTURAS

Relaciones de cuentas que envían las distintas Comisiones, una vez informadas en sentido favorable.

Comisión de Obras Municipales, 27'95 pesetas.

Idem de la misma Comisión, pesetas 898,57.

Idem de la misma Comisión, pesetas 873,55.

Comisión de Jardines y banda, 137,20 pesetas.

Comisión de Gobernación, pesetas 1.982,60.

Comisión de Policía Urbana, pesetas 1.326,15.

Comisión de Policía Urbana, pesetas 3.597,50.

Comisión de Matadero, Mercado, Abastos, 3.550,30.

Facturas de adquisiciones llevadas a cabo por Servicios Eléctricos en Noviembre, 56.961,85 pesetas.

El contratista de las obras de pavimentación de varias calles, don Antonio Mariscal, presenta recibo de 5.000 pesetas.

Aprobadas.

FUERA DEL ORDEN DE DIA

Por su carácter urgente, se trata el siguiente punto:

Construcción en el edificio anexo al Cine Municipal, de vivienda para el Director de Servicios Eléctricos.

Se incluyen planos de la nueva distribución de locales. En la nueva distribución se dá casa al Director.

VARIOS RUEGOS

El señor Agudo, sin perjuicio de traer a la próxima sesión una memoria sobre su actuación en Madrid, cerca del Ministerio de Agricultura.

—A propuesta del señor Jiménez del Moral, se traerá a la sesión próxima un expediente enviado a la Comisión de Policía Urbana.

—El señor Carrasco pide a la Comisión de Hacienda traiga a la sesión próxima una respuesta sobre cierta subvención solicitada por el Monte de Piedad.

Contesta el señor Silván.

Rectifica el señor Carrasco, defendiendo la labor benéfica del Monte de Piedad.

Rectifica igualmente el señor Silván, diciendo que la situación del Monte es próspera y en cambio la del Ayuntamiento es difícil.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

—El señor Perifián habla del expediente del señor Barahona y contesta el Alcalde que el próximo lunes se repartirá una copia de ese expediente a todos los concejales.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Nota de luto

En la mañana de hoy a las once de la misma y en la Iglesia Parroquial de San Antonio, se celebró el Solemne Funeral, compuesto de Vigilia y Misa de Requiem y Responso por el alma del que en vida fué excelente caballero y buen amigo nuestro don Ricardo González Díaz (q. s. g. g.), en el noveno día de su fallecimiento.

Tanto la solemnísima Vigilia, como la Misa y Responso que fueron a Canto Gregoriano, tomaron parte como cantantes el beneficiado de esta S. I. C. don Francisco Mariscal; barinoto don Enrique Matute y bajos señores Domínguez y Jiménez, pulsando el armonium el maestro don Luciano Aguirre.

La Santa Misa y Responso fué oficiada por el señor don Francisco Gutiérrez León, ministrado de diácono y subdiácono respectivamente por los presbíteros don Pedro Montenegro y don Francisco Tapia.

La Iglesia se encontraba toda, colgada de negro y el altar mayor donde tuvo lugar el solemne funeral, totalmente iluminado con cera y electricidad, así como los demás altares de la citada Parroquia.

Asistieron al acto, numerosas familias de las amistades del finado y de sus deudos, prueba de las grandes simpatías que disfrutaba en vida el finado, así como sus familiares.

En la presidencia del duelo figuraban el señor cura de la Parroquia don Antonio Serrano Hidalgo, el sobrino del finado don Ricardo González Rebollo; subdirector de la Compañía "La Unión y el Fénix Español" don Ramón García Blanco; don Enrique Pérez Figuier; don Juan Bautista Larraondo; don Antonio Pleguezuelo, don Manuel Quevedo y el inspector de la Compañía de Seguros don Carlos González.

Una vez más les enviamos a la familia del finado, nuestro más sentido pésame, pidiéndole a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma del que fué tan estimado amigo.

Información militar

Servicio de la Plaza para el día 27 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Teniente Coronel de Infantería don Ernesto Marina Arias.

Imaginaria: Comandante de Artillería don Sebastián del Río.

Hospital y provisiones: primer Capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Teniente de Infantería don Francisco Mendicuti, que regresa a Tetuán.

VISITAS

General señor Alberni.

Teniente Coronel de E. M. señor Olivares.

Conferencia.—A las 10,30 de hoy y en el Cuartel del Regimiento de Infantería número 27, ha dado una conferencia ante la Oficialidad del mismo, el capitán don José Calvacho, quien desarrolló el tema "Apogeo de Napoleón".

DEL DIARIO OFICIAL

En cumplimiento de la ley de 12 de septiembre último para el reclutamiento y ascenso de la oficialidad, se ha dispuesto tenga lugar un curso de preparación de, capitanes para el ascenso, dictándose instrucciones para el desarrollo del mismo.

Entre los designados para concurrir al ictado curso figuran los Capitanes de Infantería don Pascual Junquera y don Enrique Muñoz y los de Artillería don Enrique de Laroche, don Francisco Canales y don Antonio Pérez Sánchez-Ossorfio, de esta guarnición.

Por telégrafo y teléfono

El Presidente de la Sociedad Nacional de Olivareros, opina sobre la crisis del campo andaluz

Madrid.—El periódico "Informaciones" publica extensa declaraciones del presidente de la Sociedad Nacional de Olivareros, sobre el problema del paro.

Dicen que para resolver el problema andaluz, no bastará con repartir tierra, si es que se reparten y arrendando fincas colectivamente, si estos arrendamientos colectivos se confirman en realidad.

Opinan que será necesario llecar a la práctica las obras de riego, únicas que pueden cubrir el exceso de poblado y defender ante los juzgados el derecho de implantación de ciertos cultivos de primavera y otoño, por ejemplo; en ciertas regiones el tabaco, el algodón y el maíz, pero todos ellos están relacionados fatalmente con la llevada a la práctica de obras hidráulicas.

Además sería necesario—a juicio de los preguntados—desarollar el crédito agrícola de los labradores y poner a su disposición los medios económicos de la protección de esos cultivos, realizando también toda una política de tratados para el comercio y una política ad hoc, arancelaria, de la que no hay ni que sospechar.

Con este problema se enlaza, otro, que es la mala distribución de los cultivos, por ejemplo: En la provincia de Jaén el monocultivo ha convertido enormes plantaciones de olivos en el mejor olivar del mundo y agrega, hasta que es el mejor labrado de la tierra, según el Congreso Internacional, cosa que constituye un legítimo orgullo para España. No obstante ese monocultivo, como todas las cosas, tiene su inconveniente, y en este casa el suyo, es no poder cargar totalmente implantación de obras en ciertas épocas del año.

Sobre la reforma agraria, se explica así: Estoy asombrado de que para remediar el paro forzoso (ya lo he dicho en otro sitio) se intente nada menos que una reforma agraria, que lejos de remediar, lo agrava considerablemente, con el aumento de la capacidad de rendimiento de los trabajadores. Por otra parte, hay mucha menos tierras disponibles para la colonización de las que comunmente se dice. Tenga en cuenta los partidarios de la reforma agraria, que la inmensa mayoría de los labradores no les corresponde la reforma, y que la gran incomprensión de los que hablan de lo que no entienden, va a hacer que se encuentren con que en enormes extensiones del territorio andaluz o hay que adoptar la reforma agraria porque ya está implantada de hecho, donde la propia economía andaluza había impuesto de un modo normal, porque hay grandes extensiones de terrenos en Sierra Morena, sin cultivo, que son los latifundios de que se habla en Madrid, pero ya se verán como en esas tierras no se puede producir más que lo que se produce o sea, pastos de escasa calidad y en poca cantidad. Son tierras para ganados y para caza y como la experiencia está próxima, será mejor dejar hablar a los hechos.

LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PERITOS AGRICOLAS

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado la Asamblea extraordinaria convocada por la Asociación Nacional de peritos agrícolas. Presidió Manuel Peña, Presidente del Colegio Pericial de Sevilla, con los representantes de diversos colegios periciales de la provincia.

Sumaban un total de 250 asambleistas reunidos.

El Presidente expresó la labor realizada por la Asociación de peritos agrícolas y añadió que los peritos debieron tener intervención en el Consejo Superior de la Reforma Agraria. Auguró el fracaso de ésta y especificó las aspiraciones del cuerpo de peritos agrícolas.

Antonio Hernández, representante de la Asociación de aparejadores propuso la creación del Instituto de peritos españoles.

Armengol, manifestó que los peritos debían limitarse a sus atribuciones profesionales.

Después de la intervención de varios oradores, se levantó la Asamblea.

EL INSTITUTO. GEOLOGICO, NIEGA QUE EN ALMERIA EXISTAN UNOS YACIMIENTOS DE "ORO LIQUIDO"

Madrid.—El Director General de Minas y Combustibles, don Félix Gordon ha facilitado a la prensa la siguiente nota:

En algunos periódicos, se han publicado unas informaciones relativas a los yacimientos petrolíferos que se dicen hay en la provincia de Almería dando como cosa indudable, la importancia de estos yacimientos y hablando con confianza del oro líquido y tiene extraordinaria importancia este asunto tnto en el orden científico, como en el económico y social, esta Dirección General cree en la obligación de advertir al público, que el Instituto geológico minero de Europa, organismo del más alto valor y máxima ascendencia ha venido realizando interesantes y serios estudios acerca del particular, sin que hasta la fecha, haya ningún indicio que permita abrigar el exajerado optimismo de algunos.

Las mejoras en las plantillas de funcionarios de Correos y Telégrafos

Madrid.—El señor Rodríguez Vera, ponente del proyecto de Presupuesto de la Subsecretaría de Comunicaciones, ha entregado su informe a la Comisión correspondiente respecto al personal técnico de comunicaciones y propone el ascenso de 1.346 oficiales, con más de quince años de servicio, de cinco mil a seis mil pesetas; 228 oficiales, con más de veinte años de servicio, de cinco a siete mil pesetas; de 740 oficiales con más de 20 años de servicio, de cinco a siete mil pesetas; de 100, con más de treinta, de siete a ocho mil,, y 31, con más de treinta y cinco años de servicio, de ocho a nueve mil pesetas; 3 con más de cuarenta años de servicio, de diez a once mil pesetas.

Todos estos ascensos son afectos a Correos.

En Telégrafos ha propuesto el señor Vera, el ascenso de 62, con 28 a 30 años de servicio, de ocho a nueve mil pesetas.

De 125, entre 27 y 30 años, de siete a ocho mil pesetas.

De 515, entre 22 y 27 años, de seis a ocho mil pesetas.

De 21 entre 14 y 22 años, de cinco a seis mil pesetas.

De 385, entre 3 y 10 años, de cuatro a cinco mil pesetas.

También se mejoran a 83 funcionarios de la escala de auxiliares de comunicaciones de telégrafos y de 735 funcionarias.

En este presupuesto pasan a ser funcionarios del Estado, los carteros urbanos, con mejoras anuales. Según las fórmulas y los años de servicios, se mejoran la situación de los subalternos de Correos.

El Ponente reclamó la fusión de las Aeronáuticas civiles y militares.

También se incluye en la ponencia, el interés de mejoras para los servicios de Correos y Telégrafos.

EL HOMENAJE A DON MELQUIADES ALVAREZ, SE HARA EXTENSIVO A TODOS LOS DECANOS DE LOS COLEGIOS DE AGOGADOS DE PROVINCIAS

Madrid.—Los colegiados de Madrid—que como estaba anunciado—se proponen banquetear a su ilustre decano don Melquiades Alvarez, tienen el propósito de ampliar el agasajo a los decanos de los Colegios de Abogados de provincia.

El día 29 y el 30 se reunirán en Madrid para tratar acuerdos en virtud de las disposiciones ministeriales relativas a los funcionarios administrativos de Justicia.

EN MADRID SE PROYECTA UNA EXPOSICION INTERNACIONAL, PARA EL AÑO 1941

Madrid.—En el Centro de Hijos de Madrid, se reunirá la Junta organizadora de la Exposición Internacional que se celebrará en Madrid en el año 1941.

Después de declararse constituida la Junta, oyó detallada lectura de todos los estudios que forman la memoria acerca de la posibilidad y conveniencia de celebrar la exposición de que se trata en la fecha indicada.

El próximo día 5 de Diciembre volverá a reunirse la Junta y se tomarán acuerdos.

EL JOVEN NICETO ALCALA ZAMORA, HACE UNA OPOSICION BRILLANTISIMA

Madrid.—Como resultado de los brillantes ejercicios realizados para cátedra de "Derecho procesal" de la Universidad de Santander, el opositor señor Niceto Alcalá Zamora y Castillo, el tribunal después de adjudicarle la plaza por unanimidad, felicitó al opositor en público.

SE CELEBRA LA PRIMERA VISTA DE APLICACION DE LA RECIENTE LEY DEL DIVORCIO

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia de gran interés para interpretar la reciente Ley del Divorcio, en el caso seguido.

El General Muñoz Prados, como principal razón de su demanda, arguyó la separación voluntaria de su esposa por espacio de tres años. Esta separación la estima como demostrativa de no poder cumplir los fines matrimoniales.

EL CONFLICTO DEL ABASTECIMIENTO DE PAPEL PARA LOS PERIODICOS. -- REUNION EN EL MINISTERIO

Madrid.—En el despacho del Ministerio de Agricultura, y previamente convocados por el Ministro, se reunieron los representantes, de empresas periodísticas y de los de la Papelera, para tratar del asunto que se plantea con motivo del cierre del as fábricas "Oarzo".

Luego de dar cuenta del asunto el Ministro, el Subsecretario del Ministerio y Presidente de Economía, señor Valiente, explicó el estado de la cuestión y dijo, antes del Consejo de Ministro del próximo viernes tendrá hecho el Ministro un proyecto de solución.

Se presentó como cuestión previa el hecho de que al cerrarse la fábrica de "Oarzo", se hayan algunos periódicos sin abastecimiento para su consumo en el año actual y en el próximo.

Araus, en representación de la Papelera, dijo que tenían en los almacenes muchas toneladas de papel para atender al suministro del contratado y que si no se había podido hacer hasta ahora, había sido porque al ser cerradas las fábricas, los obreros se negaban a cargar las bobinas.

Pocas horas después se reunió el Ministro con los obreros, los cuales estaban conformes en cargar el papel.

De España y el Extranjero

El doctor Albiñana, contesta a León Daudet, en el periódico «La Nación»

Madrid. — El doctor Albiñana contesta a León Daudet, con la siguiente carta, que publica hoy "La Nación":

Nuñoral (Las Hurdes) 22 de noviembre de 1932.

Monsieur León Daudet.—París.

Ilustre colega: A mi confinamiento ilegal de Las Hurdes, llegó la noble voz de usted, por conducto del benemérito diario "Action Francaise", clamando por el término de esta persecución tan inhumana como injusta, de la que hace veinte meses me viene haciendo víctima el Gobierno dictatorial de la llamada democracia española.

Todo cuanto usted ha leído en la prensa de aquí, referente al trato cruel de que soy objeto, a pesar de estar enfermo, es rigurosamente exacto y lo confirma la carta que le dirijí al propio ministro de la Gobernación, cuya copia le adjunto.

Pero hay también un testimonio francés, el de Monsieur Richart redactor de "Paris Soir", que estuvo en este apartado lugar con propósito de visitarme y no pudo lograrlo porque se lo impidieron los guardias del Gobierno que aquí me vigilan.

La barbarie de mi persecución es motivo sobrado para que mi queja traspase la frontera en una ardiente apelación a la solidaridad humana. Así lo han hecho siempre los actuales gobernantes españoles, cuando se creían perseguidos en el antiguo régimen, aprovechando y exagerando cualquier pequeña sanción que se les aplicaba, para alborotar y recurrir a la llamada "Liga de Derechos del Hombre", en demanda de una furiosa campaña masónica internacional, contra la patria inocente.

Pero yo, como español, quiero entender que estos pleitos personales, padecidos en España, deben terminar; pues nuestra nación es algo más elevado y grande que la impotencia o el fracaso de los hombres que la gobiernan.

Sin embargo, la apelación de usted, señor Deudat, es tan espontánea y generosa, que no sólo la acepto, sino que la agradezco de todo corazón.

Solamente encuentro en élla un error, muy disculpable por el desconocimiento del actual ambiente español, y es el de recurrir a la influencia de nuestro ilustre colega el doctor Marañón, a quien usted, galantemente, supone jefe intelectual de la Revolución española.

Esta tradición ultrapirináica de darle figura, es sólo producto de un antiguo y persistente reclamo personal hábilmente organizado, pero la realidad proclama, mi querido señor Daudet, que el doctor Marañón no es jefe de nada, como no lo sea de esa vieja escuela de mimetismo político, ciencia fácil, al alcance de todo el que no tenga corazón.

Porque a éste que usted supone revolucionario, fué, en la época de la monarquía, un favorito del régimen, adulador constante de Don Alfonso XIII, para procurarse una clientela aristocrática y rica, le traicionó después de haberle colmado de beneficios y estimaciones personales para sentirse ahora cómodamente en esta metamórfosis accidental de la sociedad española, que tan amargas lágrimas hace llorar a mi infortunado país.

Se comprueba, claramente, mi ilustre colega, que al sector glandular de la decencia política no ha llegado todavía la profilásis en doctrina.

Mi situación de perseguido, lo mismo que la de España, no interesa en nada al señor Marañón, porque ello no puede producirle ningún reclamo, ni beneficio personal.

Y si mi libertad, exigencia de la justicia, hubiera de alcanzarla exclusivamente por esa influencia renuncio resueltamente a élla.

Esta revolución, señor Daudet, carece de intelectuales, porque los pocos con que contaba claudicaron vergonzosamente, ante la chusma incendiaria y analfabeta. Lo único que nos ha traído es una libertad, que suprime todas las libertades, una democracia que exclaviza a la mayoría de los españoles, por medio de una minoría gubernamental y una justicia que sirve para convertir los tribunales en fábricas de sentencias al dictado y servicio de un sólo sector político.

Desde mi soledad, enfermo, asisto con gozo al fracaso de la tragicomedia revolucionaria, cuyos continuos desaciertos, son la mejor propaganda de mis ideales tradicionalistas, porque toda la persecución de que soy objeto, obedece únicamente al afán inútil que el Gobierno pone en axficiar al Partido Nacionalista Español.

Pero en este régimen de amplia tolerancia, el profesar una idea es un delito, y por eso todos los nacionalistas, que somo fundamental mente económicos, patriotas y monárquicos, estamos en el destierro, en la prisión o en confinamiento.

Esta es la libertad que defiende el señor Marañón, que tiene frases de calurosos elogios para los hombres que tales atropellos cometen.

Aprovecho esta ocasión para saludar, en la ilustre persona de León Daudet, a la gran Francia tradicional, cuyas glorias flotarán siempre sobre los corazones revolucionarios.

Los tradicionalistas españoles envíamos a su hermano francés, un abrazo de paz y de cordialidad.

Firmado. — Doctor José María Albiñana, jefe del Partido Nacionalista Español.

UNAS DECLARACIONES EUTRAPELICAS. - DE LOS HUELGUISTAS SE ENCARGARAN LOS TABERNEROS, QUIENES LLEVARAN UN CENSO DE PARADOS... HA DICHO HUMORISTICAMENTE UNAMUNO

Madrid.—Don Miguel Unamuno ha declarado a los periodistas que, efectivamente hay crisis de trabajo y que no hay actrices, autores Borrás, Orano, Puga y nada más.

Estoy muy contento con mi comedia "El otro", primer estreno del Teatro Español.

Siento gran enojo cuando hablo en público por temor a estallar al decir todas las cosas que hay que decir y que pueden producir un estado de alarma e inquietud pública.

La opinión pública no existe en política, pero sí en el aspecto social.

Sospecho que tendremos un invierno muy duro, sobre todo en el campo.

Respecto a la juventud universitaria, hay muchos médicos, muchos abogados, pero de lo que hace falta nadie se acuerda.

El problema español se arraigará cuando haya un cuerpo de funcionarios para todos los sectores de trabajo, un cuerpo de listeros encargados de ver si los demás trabajan.

De los huelguistas se ocuparan los taberneros, quienes llevarán un relato de parados.

De la crisis política, de la opinión pública, del hambre, de todo tendré que hablar en mi conferencia del Ateneo.

Tengo miedo de los escaños.

SOBRE LA PISTA DEL ATRACO A LOS MONDES DE RUIDON. -- UNOS PARIENTES RE UNA SIRVIENTA DE DICHOS SEÑORES, DETENIDOS. -- DE SUS DECLARACIONES PARECE SE SACARA EL HILO DEL "GOLPE"

Madrid.—Esta tarde fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad, dos detenidos con motivo del atraco a los Condes de Ruidon en la carretera, por unos desconocidos.

El detenido es Pablo González Lamorena, y Angeles González crivienta de dichos señores.

Parece que el primero profesa ideas extremistas y cobijaba en su casa, a un tal Alejandro Gómez, también de filiación extremista.

Por los detalles qeu la policía tenía, se supo que la sirvienta tenía un hermano casado, que es el tal González, y que éste estaba casdo con Francisca Corsera, que frecuentaba la casa de los Condes, por su profesión de encaragada del repaso de las ropas de los criados.

El Jefe de la primera Brigada señor Aparicio, interroga habilmente a todos los detenidos por separados sacando la impresión de que no eran desconocedores del suceso.

Las circuntancias más delatoras fueron las contradicciones en que incurrieron al ser interrogados, por separado sahbos cónyugues, y las preguntas que se le hicieron a Francisca, relacionadas con su visita a casa de los Condes, dos días antes de la marcha de aquellos, fecha en que ocurrió el atraco.

La declaración de Pablo González fué, que él estaba trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria y cuando regresaba al trabajo vió el auto de la policía en la puerta de su casa, y como en las obras donde trabaja han ocurrido ciertos incidente recientemente de carácter social, interpretó que buscara a él la policía y optó por presentarse para aclarar lo ocurrido.

Negó rotundamente su participación en el atraco de los Condes Ruidon.

Está afiliado a la C. N. T.

Los Condes estuvieron declarando nuevamente ante el Sr. Aparicio, por espacio de una hora.

El asunto no está muy claro para los detenidos.

LO QUE DICE EL PERIODICO "LA NACION"

Madrid.—El periódico madrileño, "La Nación" en su edición de ayer dice, que ya que no pueden ser examinados por los señores diputados los expedientes de los deportados y de presos gubernativos, queremos nosotros hacer presente ciertas anomalías que con verdadero asombro venimos notando.

En las puestas en libertad de algunos presos gubernativos ya con referencias a los componentes de la junta directiva de Acción Española hicimos notar, que aunque todos habían sido detenidos por el mismo motivo, el primero lo fué a los diez y seis días y el último a los noventa.

La misma anomalía se presenta a la junta directiva del Partido Nacionalista.

Uno de sus componetnes fué puesto en libertad al mes y los que aun se les ha puesto en libertad continúan en la cárcel como presos gubernativos.

¿Porqué esa diferencia de trato?

¿Hay en sus expedientes algún hecho que lo explique, ya que no pueda justificarlo?

Y si el Gobierno se negara a enseñar esos expedientes a los representantes de la voluntad nacional, podría suceder que la opinión pública desorientada por tal conducta, lo achacara al capricho de los gobernantes o la mayor o menor influencia que por su situación tenía cada preso.

San Sebastián

EL GOBERNADOR DE SAN SEBASTIAN, IMPONE MULTAS DE 500 PESETAS A VARIOS NACIONALISTAS

San Sebastián.—El Gobernador ha manifestado a los periodistas que se decía iban a desarrollar en Guipúzcoa, ciertos sucesos de carácter social.

En Hernani, se concetraron fuerzas esta mañana para evitar los excesos de los huelguistas.

En Leso, Ayorga y Lasante, se tomaron también precauciones pues se temían coacciones.

Expresó su disgusto por la campaña nacionalista que se viene desarrollando, en la que el corresponsal del diario "Euskaldi", en Tolosa, había sido multado con 500 pesetas y había ordenado su ingreso en la cárcel.

También ha multado con 500 pesetas al fiscal municipal de Tolosa, y ha comunicado al Ministro de Justicia su conducta dudosa.

El representante de la Compañía Singer, ha sido multado también con 500 pesetas y ha ordenado su detención por negarse a abrir el establecimiento.

El Gobernador ha levantado la clausura a todos los sindicatos de la provinica.

Respecto al conflicto de metalúrgicos dijo el gobernador que tiende a solucionarse. Una comisión le visitó para pedirle autorización con objeto de celebrar una reunión, pero aquél se negó, hasta que no se reintegren al trabajo.

En Rentería y Pasajes, esta mañana ha habido algunos pequeños incidentes.

El conflicto de los obreros de la Hidro Civil

Este es un conflicto planteado hace días; conflicto que se desarrolla callada y pacíficamente, pero al fin conflicto.

Los obreros en huelga piensan insistir en sus propósitos mientras no se admita a los despedidos.

Se lamentan algunos de estos obreros de no encontrar la protección debida en las autoridades competentes para resolver este asunto.

La agitación social en España

SE PROYECTA UNA "MARCHA" DE HAMBRIENTOS SOBRE LA CAPITAL

Córdoba.—El alcalde de Peñarroya ha dado cuenta al Ministro de la angustiosa situación porque atraviesa el pueblo.

Según los informes, pasan de dos mil los sin trabajos, y su estado es tan desesperado que se temen incedentes.

El Alcalde ha dado cuenta de que se viene preparando una "marcha" sobre la capital, para exponer al gobernador la tragedia de su situación. Pide que rápidamente se intervenga con una solución urgente.

EL MOTIVO DE LAS PRECAUCIONES EN BILBAO, NO HA SIDO OTRA COSA, QUE UNA MEDIDA DE TRANQUILIDAD

Bilbao.—El Gobernador ha dicho a los periodistas, que el motivo de las precauciones adoptadas durante los días anteriores, no ha sido otra cosa que el infundir ánimo al vecindario, para que vea que la situación está garantida en todo momento con la intervención de los resortes con que cuenta el poder.

EL ESTADO DE LA HUELGA EN GRANADA

Granada—Continua la huelga aun cuando en menor escala que el día anterior.

El Gobernador ha recibido la visita del Jefe de Movimiento de la Compañía de tranvia, y ha llamado al conductor de un vehículo que el día de la huelga se negó a continuar prestando servicio, encerrando su coche.

Le ha advertido—y con ello ha querido dar una lección a todos los trabajadores—que caso de que se repitan estos hechos, serán encarcelados sus a utores y dados de baja en las nóminas por donde perciban el pornal.

Refiriéndose a la huelga obrera manifestó, que con motivo de ciertos reconocimientos practicados en la carretera de Atarfe, en donde fueron tiroteados hace dos meses unos cuantos automóviles, han sido detenidos varios de los autores de estos hechos vandálicos.

Al mismo tiempo se incautaron en aquellos lugares la policía de varias pistolas que habían sido abandonadas por los autores de estos hechos una vez puestos a la fuga por la guardia civil.

Dijo por último el Gobernador, que el lunes comenzarán de nuevo las obras de las aguas potables con personal nuevo, y que en el Hospital clínico continua trabajándose normalmente, pues los obreros no están dispuestos a acatar las órdenes del Sindicato.

Sección Oficial

Arsenal de la Carraca

AVISO

En la Comisaría del Arsenal de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 2 del próximo mes, para la obra de CONSTRUCCION DE LITERAS TRIPLES Y TAQUILLAS CON DESTINO AL CUARTEL DE MARINERIA, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos lo deseen en dichas oficinas.

Carraca a 23 de noviembre de 1932.—Narciso Cayetano.—Publíquese, José María Gámez.

EL SR. BOTELLA ASENSI, DIMITE LA ALCALDIA DE ALCOY. -- NO HAY QUIEN QUIERA SER ALCALDE DE DICHO AYUNTAMIENTO.

Alcoy.—Esta mañana presentó su dimisión con caracter irrevocable, el diputado a Cortes señor Botella Asensi. El motivo de la dimisión es la discrepancia con las medidas tomadas por el Gobernador y la actitud del Gobierno frente a la huelga que sostienen los trabajadores del campo.

Con el Alcaide hicieron causa común, nueve concejales y algunos tenientes de alcaide.

El delegado del Gobernador, encargó de que se pusiera al frente del Ayuntamiento al concejal de más edad, pero éste alegó encontrarse enfermo.

Entonces recurrió al que hubiera obtenido mayor número de votos, pero éste tampoco aceptó.

En vista de ello, el delegado despachó en la Alcaldía en funciones de alcalde Presidente hasta tanto resolivese el Gobierno.

Los obreros fontaneros se han declarado en huelga, las basuras llevan dos días in recogerse, causado moletians al vecindario por fétido olor que despreden y se teme resultados trágicas, caso de no resolverse el conflicto.

UN COMUNISTA ES CONDENADO A DOS AÑOS, CUATRO MESES Y UN DIA DE CONFINAMIENTO A CINCO KILOMETROS DE CARABANCHEL, POR REPARTIR PROCLAMAS

Madrid.—Se ha celebrado la vista de la causa contra el comunista Gregorio González Gil, que fué detenido en Carabanchel Alto en el pasado mes de junio cuando se dedicada al reparto de proclamas comunistas.

El Fiscal, entiende que las proclamas eran inspiradas por Stalin y excitaban a la creación de los soviets de obreros y soldados en Carabanchel Alto y tramaban un asalto al Poder.

En la sala primera de la Audiencia dode se celebraba la vista, la expectación entre la clase obrela había sido grande.

El jurado no reconoció más que la primera acusación fiscal, y, en su virtud, le fué impuesta al procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de confinamiento a cinco kilómetros de Carabanchel Alto.

SE SOLUCIONA EL CONFLICTO NARANJERO EN ONDA

Valencia.—Acudieron al despacho del gobernador patronos y obreros naranjeros del pueblo de Onda, para estudiar las bases de trabajo en presencia del gobernador.

Se llegó a un acuerdo en cuanto al jornal mínimo, quedando virtualmente resuelto el conflicto.

El laudo del gobernador ha satisfecho a unos y otros.

Continúan en huelga los naranjeron de Cullera, Puebla Larga y Oliva.

No ocurren incidentes hasta la fecha.

CONTINUAN LOS ACTOS DE LABOREO A LA FUERZA

Málaga.—El Gobernador civil ha recibido una comunicación del Coronel de la Guardia Civil, en la que le da cuenta de que ha tenido que ordenar la salida de parejas extraordinarias de vigilancia en el campo, en Archidona, pues se están repitiendo con frecuencia, los casos de asalto a las fincas por los obreros sin trabajo y el laboreo voluntario, para después exijir a los dueños la entrega de los jornales que se dicen devengados.

—El alcalde de Ardales visitó al Gobernador, para darle cuenta de la enorme crisis de trabajo de aque lla población. Le dice que una medida que podía conjurar el grave estado de paro en aquella población, sería intensificar la repoblación forestal.

El Gobernador llamó al Director de Montes, y éste ingeniero comunicó al Gobernador, que tenía a su disposición, herramientas y millares de arbustos, pero que no disponía de consignación para hacer un libramiento para dicho pueblo.

El Gobernador se ha dirigido al ministro, pidiéndole acceda con un libramiento, para poder colocar siquiera a 200 obreros en la repoblación forestal, de los términos de Ardales y Casa Bermeja.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Oviedo.—Continúa en igual estado la huelga de los metalúrgicos.

El Gobernador civil de la provincia ha dicho a los periodistas, que había sido volado un castillete del tendido eléctrico, en el pueblo de Piñera.

Desde lugeo—agregó—ésto se relaciona este acto de sabotaje con los mencionados conflictos sociales.

Ha sido reparada la línea eléctrica que afectaba a las minas de Felgueras y Derin, permitiendo ello el poder reanudarse los trabajos.

UN MITIN NACIONALISTA

Vitoria.—En la Sala de la Hermandad Alavesa se ha celebrado un acto nacionalista.

Actuaron la señorita Cabana y el señor Orellana. Ambos fueron muy aplaudidos.

UN CAÑONERO EN PELIGRO

El Ferrol.—Se encuentra varado en la playa de Maiminos el cañonero español "Recalde".

LOS PESCADORES Y LA PESCA CON DINAMITA

El Ferrol.—Los pescadores de al Ría Gallega, han publicado una nota en la que se lamentan de que sigan utilizándose por algunos pesqueros los explosivos. Hacen ver el enorme daño que con ello producen y la ruina que llevan a muchas familias.

EN EL GOBIERNO CIVIL DE VALENCIA HACE EXPLOSION UN PETARDO

Valencia.—En un retrete del Gobierno civil hizo explosión esta mañana un petardo.

A consecuencia de su escasa potencia no produjo daños, tan sólo la confusión consiguiente.

Resultó roto el crital de la puerta de mencionado retrete.

Se supone que el autor de la colocación del petardo desapareció por un pasillo que conduce a la Diputación.

Cerca del lugar donde hizo explosión el petardo, se encuentra la Jefatura de Policía de Inspección de Sanidad.

Cartelera

Gran Teatro Falla

CINE MUDO

Hoy Domingo. - Dos funciones A las 6 y 30 de la tarde y a las 10 y 15 de la noche

Colosal aconteciminto

Estreno de la grandiosa prócducción "Gaumont Diamante Azul", en ocho partes, titulada

SUBLIME SACRIFICIO

Interpretada por Ranchel Deverys y Chakaloung y

Estreno de la película, en dos partes,

FUEGO A ZEPPELINES

Butaca	1'50
General	0'50

Cine Municipal

Domingo 27 noviembre 1932

A las tres en punto

Sección Infantil

"EL JINETE MANCO"

"FLORIDOR DETECTIVE"

"ENCICLOPEDIA, 14"

Sillón y Butaca	0'60
Anfiteatro	0'30

A las cinco, siete y diez y media

Marlene Dietrich con Gary Cooper en

MARRUECOS

(Dirección de J. V. Stemberg.)

Es un Film Paramount

Sillón y Butaca	2'00
Anfiteatro	0'50

Cine Gades

Domingo 27 noviembre 1932

A las tres en punto

La Sección de los Niños

"PELIGRO DEL MAGNESIO"

"CANUTO, CASADO"

"ACTUALIDADES 18V"

"UN DIBUJO SONORO"

Sillón	0'50
Butaca	0'40

A las cinco, siete y diez y media

Lilian Harvey y Henry Garat en la gran opereta UFA.

DOS CORAZONES Y UN LATIDO

Sillón	2'00
Butaca	1'25

Provincias

Sevilla

EL EXMINISTRO DE COMUNICACIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Ha llegado el exministro señor Martínez Barrio, jefe de las fuerzas radicales. Viene a Sevilla a presidir una Asamblea Provincial del partido que promete ser muy interesante, pues en ella desfilarán todos los afiliados que ostentan cargos públicos y políticos a dar cuenta de su gestión.

El señor Martínez Barrio ha rechazado un banquete con que pensaban agasajarle los correligionarios.

El lunes, dará en la Sociedad Económica de Amigos del País, una conferencia organizada por el Ateneo.

Esta será la primera del ciclo proyectado y versará el señor Martínez Barrio, sobre "los problemas planteados en Sevilla".

En el expreso regresó de Madrid el señor Labandera. Viene muy bien impresionado del motivo de su viaseñor Azañañ'depyl—filSUdtran.uje, haciendo grandes elogios del señor Azaña, del que dice viene agradecidísimo por el interés que se ha tomado cuando le dijo lo del viaje a Sevilla, prometiéndole nuevamente que sería un hecho en el próximo mes.

También trae casi ultimada a falta de pequeños trámites locales, el asunto de la reapertura del Gran Hotel.

San Sebastián

EN SAN SEBASTIAN SE REUNE EL COLEGIO DE ABOGADOS Y ACUERDA CONSTE EN ACTA EL SENTIMIENTO DEL COLEGIO POR LAS DISPOSICIONES DEL MINISTRO

San Sebastián.—El Colegio de Abogados, se reunió esta mañana en Junta extraordinaria, para tratar de las últimas disposiciones del Ministro de Justicia sobre las jubilaciones de los funcionarios.

Se llevó el acuerdo a votación, sobre el manifestar el sentimiento del Colegio, en orden a las suspensiones del Ministro y pedir la sustitución del juez de Tolosa.

También se acordó el nombramiento del Decano para asistir a la reunión que se celebrará en Madrid.

Estos acuerdos fueron adoptados por 28 votos contra 14 de los ciento cuarenta colegiados.

Fué rechazada la propuesta de un colegiado proponiendo de que se adoptara el acuerdo anterior, pero con la salvedad de que al mismo tiempo se hiciese una protesta firme de acatamiento y solidaridad con la República, para idea del apoliticismo del Colegio.

Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Marchó a Francia, el Jefe de la Lliga Regionalista, don Francisco Cambó.

—El ex primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, señor Casanova, ha sido invitado por los periodistas a un banquete por su probable nombramiento para la presidencia del Gobierno catalán. El señor Casanovas aceptó la invitación que tendrá lugar el miércoles de la semana entrante.

—En el expreso de Madrid, llegó a la capital de España, el Ministro de Hacienda, señor Carner.

UNA SESION MUNICIPAL PRODIGA EN DIMISIONES

Lérida.—En la sesión municipal, celebrada hoy, ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde don Salustiano Estaleña. Parece que su dimisión ha sido motivada por el resultado de las elecciones últimas celebradas en Cataluña.

Se procedió a la votación de nuevo alcalde y hecha la votación re-

sultó elegido para el referido cargo, don Antonio Vides.

Los concejales radicales presentaron la dimisión de los diferentes cargos que ostentaban.

Bilbao

VARIAS MULTAS DE 500 PESETAS A OTROS TANTOS INJURIADORES DE ESPAÑA. -- UNA COSA ES EL NACIONALISMO VASCO Y OTRA LA OFENSA A LA MADRE PATRIA

Bilbao.—El Gobernador manifestó a los periodistas, que le comunicaron del pueblo de Mundaca, que se habían producido incidentes al paso de una manifestación nacionalista vascos.

El Delegado enviado, no le había trasmitido el informe circunstancial, creyendo que el caso careciese de importancia.

De Larraquito, comunican, que se ha celebrado un mitin nacionalista. En el acto se hizo intervenir a un niño de nueve años, el cual calificó de hipócrita y falsaria la Constitución española. He ordenado —dijo el Gobernador—se averigüe quienes son los padres del precoz orador para imponerles quinientas pesetas de multa.

También he impuesto 500 pesetas de multa a Mateos Sancristóbal, por haber expuesto en el acto la teoría despectiva para España, gritando viva Eskadi y muera la falsaria España.

Al Presidente del acto, también le he impuesto 500 pesetas de multa.

A la señora doña Serne Uzareta, hablando del fundador del nacionalismo vasco, Sabino Arana, ofendió a España, y dijo que así como en tiempos del fundador, una Eskadi fuerte, se rebeló contra una enclenque España, la España de hoy era tan enclenque como aquella y merecía el mismo acto de rebeldía por parte de los vascos. Le he impuesto multas de quinientas pesetas a la oradora y al presidente del acto.

El Gobernador dijo, que no estaba dispuesto a tolerar estos desmanes, pues una cosa era el nacionalismo y otra la injuria a la madre España.

Santander

¡OTRO SACRILEGIO! ASALTAN LA IGLESIA PARROQUIAL DE UN PUEBLO DE SANTANDER, UNOS DESCONOCIDOS Y COMETEN HECHOS VANDALICOS

Santander.—En el pueblo de Pantaleón de las Heras, la pasada noche, penetraron varios desconocidos en el templo parroquial, arrancando las rejas y puertas de entrada.

Abrieron el sagrario, derribaron la Sacra, violentaron las cajoneras de la sacristía, llevándose las anforas.

Se ignora si se llevaron las sagradas forma.

Parece ser que el móvil fué la profanación; pues los cepillos se encontraron intactos, y objetos de valor no se llevaron ninguno.

—Esta mañana salieron en automóvil con dirección a Burgos, el alcalde de la ciudad don Alfredo García y el capitán de las fuerzas de Asalto, señor Puig, y el médico de la misma señor Vega Tráfaga.

En las cercanías de Burgos, al tomar el coche una curva, patinó una de las ruedas, y el coche, perdida la dirección, fué a estrellarse contra un árbol.

Resultaron heridos el alcalde y el capitán de la fuerza de Asalto, y el médico ileso.

—Los obreros tranviarios han anunciado la huelga como protesta del despido de personal hecho por la empresa de tranvías.

Alicante

UN ACCIDENTE DE UN PASO A NIVEL. -- UN TREN ARROLLA A UN AUTO Y LOS OCUPANTES DE ESTE RESULTAN HERIDOS DE GRAVEDAD

Alicante.—En el pueblo de Villena, y en un paso a nivel, ha ocurrido un accidente ferroviario-automovilista de graves consecuencias.

El auto que conducía el propietario del mismo don Joaquín Colomer, al que acompañaba Catalino Amat, curandero de oficio, y Teresa Requena, que iban desde Petrel a Yecla, fué alcanzado por un tren de mercancías en un paos a nivel.

El motivo del viaje eran ciertas curaciones que pensaban practicar en el último pueblo.

La guardia civil detuvo a la guardabarrera, por no haber tenido hechada las cadenas.

Los ocupantes todos del vehículo fueron trasladados en grave estado al Hospital.

EL DESCANSO DE LOS DIPUTADOS Y MINISTROS

Alicante.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, acompañado del señor Sánchez Román, para almorzar el domingo en la Casa que ocupa la familia de Don Indalecio Prieto. Esta tarde llegó también el subsecretario de Gobernación señor Esplá, diputado a Cortes por la provincia de Alicante.

Gijón

LA PRENSA DE GIJON Y LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Gijón.—La Asociación de la Prensa local ha cursado un telefonema dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, y al Ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, solicitando la inmediata reaparición de todos los periódicos suspendidos y que se apresure la discusión de la Ley de prensa que garantice sus intereses morales y económicos.

Las Palmas

EL FRIO ACABA CON LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Las Palmas.—A excepción de una parte de terreno de Agalte, ha desaparecido por completo de las islas, la plaga de la langosta que venía azotando las cosechas.

El motivo de la huída de la langosta han sido los fuertes fríos que se han producido estos últimos días.

Extranjero

Alemania

SOBRE LA CUESTION DE LOS AEROPUERTOS

Berlín.—El doctor Eckener quiere organizar un tráfico aéreo regular y constante, para lo cual cuenta como ciudad que sirva de punto de partida, Barcelona, ya que la estación invernal en la base de Zeppelines en es conviente para estos y con Sevilla, como estación de paso.

Rusia

SE DESENCADENA UNA VIOLENTA TEMPESTAD EN EL MAR CARPIO

Moscú.—Se ha desencadenado una violenta tempestad sobre el Mar Carpio.

Varios barcos se han hundido.

Francia

EL ILUSTRE CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID, SEÑOR CABRERAS, ES NOMBRADO "DOCTOR HONORIS CAUSA" POR LA UNIVERSIDAD DE TRASBURGO

Paris.—El ministro consejero de la Embajada de España en esta capital, señor Aguilera, almorzó en unión del catedrático de la Universidad de Madrid, señor Cabreras.

El señor Cabreras ha recibido de la Universidad de Trasburgo el título de "Doctor Honoris Causa" lo mismo que al señor Alsada, doctor de Lisboa, y al Rey de Egipto.

Sociedad

En el exprés de ayer tarde regresó de Madrid nuestro convecino don Pedro Rodrigo Sabalette, hijo del decano de esta Facultad de Medicina, el cual después de brillantes ejercicios de oposiciones celebrado en dicha capital, ha obtenido la cátedra de Patología y clínicas médicas.

Al Puerto de Santa María marcharon a esperarle y desde allí vinieron con él ha sta Cádiz sus hermanos los señores de Pérez Llorca y don José Villar.

En ésta, también le esperaban numerosos amigos y una comisión de alumnos de esta Facultad de Medicina, quienes felicitaron al nuevo catedrático, a cuya felicitación nos unimos nosotros, deseándoles muchas prosperidades.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

Sobre la Base Naval de Cádiz

—:o:—

Enterada esta Cámara por la Prensa, que el Excmo. Ayuntamiento de San Fernando ha pedido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que la Base Naval de Cádiz se denomine en lo sucesivo, Base Naval de San Fernando, en la sesión celebrada ayer por esta Corporación, se acordó dirigir a V. E. esta comunicación.

No puede la Cámara, por virtud de su Reglamento orgánico, tratar de asuntos ajenos a los fines de su fundación y a sus atribuciones, y por esto deja de lado en este asunto todo aquello que se refiere a la parte política, ideológica de aparente rivalidad, etc., que abarca tal petición; y V. E. sabrá defender a Cádiz, y velar por su nombre y prestigio. Pero como la aspiración del Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, de llegar a ser atendida, que no lo esperamos, envolvería un gravísimo perjuicio a Cádiz, en cuanto a su vida económica se refiere, pues detrás del cambio de nombre, que eso es poca cosa y no creemos sea esa la finalidad única que se persiga al solicitarlo, vendría el reclamar como consecuencia lógica de ser aquella la Base Naval, el que a ella fuera todo lo que a la Base Naval pertenece, ahí ya tiene esta Cámara voz y voto para intervenir, puesto que ello habría de redundar en perjuicio del Comercio y la Industrial local; y aun cuando esta Cámara, por abarcar su jurisdicción a la inmediata ciudad de San Fernando, habrá de celebrar siempre que dicha ciudad se desarrolle y crezca su comercio, no ha de poder ver con indiferencia que esto llegara a conseguirlo con perjuicio de Cádiz o de otra cualquier población de la jurisdicción de esta Cámara, pues entonces tendría que protestar, como lo hace en este caso, y ponerse al lado de quien pueda evitar se cometa una injusticia. Injusticia sería, por muchas razones que omito en gracias a la brevedad y porque están en la conciencia de todos, que San Fernando, la hermana menor, viniera a ser para Cádiz, una población más de las que tratan de restarle elementos de vida.

Por cuanto dejo dicho, ruego a V. E. que cuente con esta Cámara, si lo necesita, para cuanto dentro de los límites que nos marca nuestro Reglamento, podamos intervenir, en evitación de que pueda alcanzar la ciudad de San Fernando sus actuales aspiraciones con perjuicio de Cádiz, y esta Cámara confía, y por eso no se lo ruega, que V. E., como siempre, sabrá defender con toda energía los intereses amenazados hoy de nuevo, de nuestra querida ciudad.

Cádiz 25 de noviembre de 1932.

El Secretario, Juan J. Viniegra.—El Presidente, F. de la Viesca.

Sr. Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz.

Locales

El portero de este Gobierno Civil, don Ramón Sanmartín Gallegos, ha sido trasladado a la Escuela Industrial de esta misma capital. Enhorabuena.

Viajeros:

A Madrid, don Cosme López

A Sevilla, don Manuel Bermúdez de la Hoz.

Sufre fuerte ataque gripal la señora doña Ana Ramírez, esposa del gerente de la Casa Cerón, nuestro querido amigo don José Gómez Canto

Le deseamos a la paciente un total y pronto restablecimiento.

La "Información"

Para todo lo relacionado con este periódico en SAN FERNANDO, diríjase a nuestro corresponsal informativo y administrador en la citada población, don José María García Bozano, Muñoz Torrero, 9. Teléfono 231.

Sucesos

A las veintidós horas de ayer, compareció en la Comisaría de Vigilancia el Guardia Municipal Eleuterio Sánchez, presentando a Gonzalo González Márquez, comerciante, domiciliado en esta capital en la calle Sagasta, 106, el cual manifiesta que en el horno, propiedad de Luis Arroyo, sito en la misma calle en el número 108, del cual es dependiente, había roto tres cristales, los que valora en 9'45 pesetas.

El propietario sospecha sea el autor del hecho un individuo llamado José Mateo Callealta, que rondaba la calle y que vive en José Celestino Mutis, 24; yendo acompañado de dos individuos más

SE FINGEN AMIGOS Y LE ROBAN EL RELOJ Y LA CADENA

El Sereno Pedro Torres presenta en la Comisaría de Policía a Eduardo Iglesias Santamarina, sin domicilio fijo en esta capital, el cual ha sido detenido en la calle Teniente Andújar a requerimiento de Manuel Robles Barba (a) El Torero, vecino de Sanlúcar, porque al pasar por la citada calle se le acercaron tres individuos, tratándoles como si fuera amigo de ellos. y, al separarse, notó le habían sustraído el reloj y la cadena chapada en niquel que llevaba puesto en el bolsillo del chaleco y que valora en unas 40 pesetas.

Al darse cuenta, salió en busca de ellos, logrando darles alcance en la esquina de Santo Domingo, y en cuanto lo vieron dos se dieron a la fuega, reclamando el auxilio del Sereno para detener al Iglesias, que sacó una navaja para agredirle y la cual quedó en la Comisaría.

El detenido ingresó en los calabozos de Seguridad a disposición del Sr. Juez de Instrucción, haciéndose por el personal de servicio de noche las oportunas diligencias para la captura de los otros dos y recuperar lo denunciado.

En favor de los intereses gaditanos

LA REUNION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO. - LOS DIPUTADOS DAN CUENTA DE SUS GESTIONES EN MADRID, EN RELACION CON LOS PROBLEMAS GADITANOS PENDIENTES

En la tarde de ayer, el alcalde señor Pinta, recibió en su despacho de la Casa Consistorial, a los diputados a Cortes por la provincia gaditana don Manuel Muñoz Martínez, don Francisco de Aramburu y don Emilio de Sola, que en nombre de los demás compañeros iban a dar cuenta al Alcalde de las gestiones que vienen realizando en Madrid en defensa de los intereses locales.

Dichos señores expusieron que desde el primer momento fué el propósito unánime de ir todos reunidos a visitar al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Ya el señor Sola había hablado del asunto de los glacis, presentando la proposición de ley ya conocida que había pasado a la Comisión de Hacienda para su dictamen, y después a la Comisión Permanente de Guerra.

El señor Azaña, no obstante tener citado un Consejo de Ministros para el día en que los representantes gaditanos le tenían pedido audiencia, accedió a recibirlos, teniendo en cuenta las apremiantes razones que se le expusieron.

A las once de la mañana se reunieron ocho representantes por la provincia de Cádiz, no pudiendo asistir, por otros quehaceres, los diputados señores Rodríguez Piñero y Molpeceres.

Los diputados gaditanos expusieron al Sr. Presidente del Consejo los deseos de Cádiz, dándole detallada y minuciosa cuenta de la Asamblea celebrada en el Ayuntamiento y la sesión extraordinaria que la siguió, así como de las conclusiones presentadas por la Comisión ProTrabajo.

También expusieron al Sr. Presidente, cuál era la situación actual de Cádiz y la falta, casi absoluta, de trabajo que causa gravísimos perjuicios a la clase obrera.

Los representantes gaditanos hablaron con el Sr. Azaña de todas y cada una de las conclusiones, así como de las agregadas por el Ayuntamiento, entre las que figura la concesión de un millón de pesetas para obras necesarias en Cádiz.

El Sr. Azaña escuchó atentamente a sus visitantes, prometiéndoles estudiar y contestar rápidamente las conclusiones que se les entregaban.

La impresión de los señores diputados a Cortes, es que el miércoles de la próxima semana estará en la Mesa de la Cámara el proyecto de ley relativo a la cesión de los glacis y fortificaciones de la Ciudad de Cádiz.

Irá favorablemente informado por la Comisión de Hacienda y por el Ministro de la Guerra, y se estima que es cosa resuelta conforme a los deseos de nuestra ciudad.

El Sr. Alcalde dió cuenta también a los diputados de las noticias recibidas respecto a la inmediata llegada de los técnicos de Guerra, para dar comienzo a las obras del cuartel del Regimiento número 27 y de un arquitecto de la Dirección general de Prisiones para la edificación de la nueva cárcel.

A esto podrá agregarse también la reparación del tercer trozo de muralla que puede efectuarse en invierno.

Los diputados manifestaron a la Alcaldía que, visitado el Sr. Director de la Campsa, podían asegurar que en cuanto a la instalación de una refinería en el sector Sur no existe aún nada en definitiva, pero que se considera a la bahía de Cádiz como el lugar que reúne mejores condiciones para una instalación de esta naturaleza, no dependiendo la elección de la Compañía y si del Gobierno, cuando las posibilidades económicas del país y las necesidades del consumo aconsejen las tres instalaciones que se pensaban construir en España.

En la próxima semana los diputados visitarán nuevamente al señor Azaña para conocer el resultado que el Sr. Presidente tenga estudiado respecto a las conclusiones de Cádiz y para intensificar a fondo sus gestiones dentro de sus posibilidades.

Deportes

BALOMPIE LOCAL

NOTAS OFICIALES DE LOS CLUBS

ACUSE DE RECIBO A DON JUAN FERNANDEZ ROMAN

"Más vale tarde que nunca", dice un viejo refrán, y acogiéndose a ello, escribimos hoy esta carta a don Juan Fernández Román; como acuse de recibo a las líneas que al final de una reseña—publicada en LA INFORMACION del día 15 del corriente—tuvo a bien dedicar a este modestísimo Club.

Acuse de recibo hemos dicho, señor Fernández Román, y no rectificamos, porque sólo ello es lo que podemos hacer a unas líneas en las que se pretende atacarnos y lamentablemente no se logra el propósito.

Es difícil, muy difícil, conservar la serenidad cuando el cariño natural al club de uno se exalta y llega a convertirse en pasión y es también no menos difícil, por no decir imposible; el atacar eficazmente a otro, cuando uno mismo no logra alcanzar plena serenidad.

Por ello, señor Fernández, no puede hacernos mella con sus renglones del 15, y no puede, porque ante nuestro justo triunfo sobre el Cántabro—tres tantos a cero—y la victoria de este último con el Júpiter isleño, por un cinco tanto a uno, no logra conservar la serenidad y nos dice cosas tan paradógicamente opuestas, como esa alusión a su superior categoría, al mismo tiempo que nos formula un reto público; pese a haber escrito atnes, que el Cantabro deja sus laureles al enfrentarse con equipos de menos categoría.

Pero sepa, señor Fernández, que el Club Gonzoga, por lo mismo que no los formula no acepta retos públicos de ninguna especie; por lo tanto sobra el que usted nos dirige, y lo único que podemos hacer por el equipo que usted dignamente representa, en gracia a nuestra buena amistad anterior, es incluir en lista el encuentro que nos pide, para celebrarlo cuando llegue el turno, por orden riguroso de recepción... y si acaso, en alguna ocasión, prestarles algún jugador de éstos de "inferior categoría" con los que contamos, como ya ha sucedido con el señor Pita—no La Pita como usted dice—que como recordará, gustosamente lo cedimos, para que formara en su once con ocasión de un difícil Cántabro-Olímpico.

Vemos que esto va siendo asaz largo para un simple acuse de recibo, por lo que le damos fin, recomendándole, empero antes de terminar, un poco de serenidad; esa serenidad que le haría reconocer junto al natural cariño a su sociedad, la justa valía de un modestísimo Club, que un buen día, sin "soñar", logró una victoria por una diferencia de tres a cero, que creemos no deja lugar a dudas.

Y con este acuse de recibo, señor Fernández Román, los más sinceros respetos del

CLUB GONZAGA

OTRA NOTA

ACERCA DEL ENCUENTRO BANCARIO-PORVENIR

Hemos recibido una nota, acerca del encuentro celebrado el domingo pasado, entre el Bancario y el Porvenir, que hoy por falta material de espacio—debido a la gran extensión de la nota aludida—no podemos insertar, aunque si lo haremos en la semana entrante.

Aprovechamos esta ocasión para rogar una vez más a las sociedades que se ciñan lo más posible en sus comentarios, porque sinó sucederán casos como éste y aún algunas veces no nos va a ser posible publicar las notas que se nos envíen.

Todo se puede decir con brevedad.

CICLISMO

Sobre la Peña Ciclista Gaditana

Antes de empzar estas cuartillas felicitamos a la "Peña Ciclista Gaditana" por sus aciertos en cuanmás en esta ú,laso s?y(yo— n tas carreras lleva organizadas y más en esta última Cádiz-Puerto de Santa María-Cádiz, modelo por su resultado.

Lamentando la falta de afición sobre este deporte nos entrevistamos con la Directiva de la mencionada Sociedad, pues deseábamos saber los medios de que se valen para celebrar estas pruebas, las cuales todas son con premios en metálico, y salimos de dudas, pues nos informamos que no tienen ayuda de nadie, pues sólo con las cuotas de los socios y las matrículas que se les cobra a los corredores, se organizan dichas pruebas en las que siempre son más los gastos que los ingresos, pero debido a los sacrificios y buena administración se puede llevar adelante.

El número de socios conque hoy día cuenta la Peña, son aproximadamente unos setenta, de este número tienen tres socios protectores y los restantes numerarios, por lo que se comprende el esfuerzo tan grande que hacen estos cuantos señores para sostener uno de los más bellos y grandiosos deporte, hoy abandonado por los muchos ciclistas que no se determinan a tomar parte en las diferentes pruebas que esta Sociedad tiene en proyecto.

Sólo nos resta decir después de esta información, ayuden a estos buenos aficionados contribuyendo con sus cuotas al engrandecimiento y prosperidad de este deporte, hoy un poco despierto, ya que con ello se va en beneficio de todos los ciclistas gaditanos y en el buen nombre de esta ciudad, la que siempre tuvo en todos los deportes, reconocidos y ganados triunfos.

TANQUER.

Cádiz 24 noviembre 1932.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente el** dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.-Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29.62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.
Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domimicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

Realización. Muebles. Plaza de Mina número 1.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexia. Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas. Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores. Café y Chocolate

---

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

---

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alabias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 5,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
27
Domingo
S. Virgen Milagrosa

REVOLTILLO



por Cucharón

PLATO DEL DIA

"Calabacines rellenos".-En una época, como ésta, en que abundan tanto los calabacines, dicho sin intención de ofender a nadie, es una verdadera lástima que no rellenemos unos cuantos.

Tómense unos calabacines pequeños, móndense y ahuéquense (ya que ellos no ahuequan de mottu proprio). Rellénense con un picadillo de carne, tocino y jamón, sazonado con sal y pimienta; se rebozan en harina y se le dan vueltas por aceite frito, bien caliente; se ponen en una cazuela, con cebolla frita, un poquito de harina tostada y azafrán machacado; se añade un cuartillo de vino blanco y se deja cocer a fuego lento.

EL PRECIO DE LA SANGRE

Así se llamaba en Abisinia y Túñez la cantidad de dinero que pagaba el asesino a los parientes de la víctima a fin de que éstos no dieran parte a a justicia.

LA CARRETILLA

Se ha atribuido falsamente a Pascal la invención de la carretilla ("broutte", en francés), pues lo cierto es que sólo se ocupó de perfeccionarla. Ya en un texto del siglo XIII se la mencionaba con el nombre "bourouaite" y en el siglo XIV se ofrecían "brouetiers" para llevar fardos de un lado a otro de París.

FRASE POCO CONOCIDA

Es de Charles Cros, y puede leerse de izquierda a derecha y viceversa:

"Si rapide je ris, sire, jedi Paris."

(Tan rápido como me río, señor, yo digo París.)

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



En la sesión municipal de anoche se determinaron las nuevas obligaciones adherentes al cargo de Oficial Mayor del Ayuntamiento.

A ello, nosotros, no tenemos nada que oponer; pero sí hemos de resaltar la falta de otro acuerdo que debió tomarse en la misma sesión, y como natural complemento del antedicho: La instalación en la Casa Consistorial de un cuarto turco, con paredes de corcho, a manera de cámara sorda, para que en él pueda descansar, con toda tranquilidad durante las horas de oficinas, el Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

¡Caray, don Fernando, qué vidita nos vamos a tirar!



¡Con razón temía Paco Fuentes los pucherazos en las elecciones monárquicas!



En el "Cine Gades":

"DOS CORAZONES Y UN LATIDO"

En el Excmo. Ayuntamiento:

LOS SEÑORES HIJANO Y CARRASCO



Por cierto que, en la referida sesión, el edil socialista señor Carrasco desvió la puntería, y, en lugar de hacer blanco en "los pucheros" se dedicó a amargarle la tarde al Delegado de Hacienda Municipal, con motivo de la subvención al Monte de Piedad, quien parece se sintió incluso dictatorial para la negativa rotunda a todo auxilio económico al referido organismo benéfico.

Sr. Silván, ¿usted, como radical, le tira al monte por si están allí los "jabalises", o es que en él no le facilitan a usted el desempeño de la "Guillet"...?



El pobre don Ale tiene el cenizo: Lo instalan en la "Eureka" y se declara al día siguiente la huelga de panaderos.



En la tarde de ayer y procedente de Sevilla, llegó a nuestra capital el ex gobernador civil de nuestra provincia don Joaquín García Labella; pero, afortunadamente a las pocas horas, nos proporcionó de nuevo el gusto de verle partir..



"Una huelga de ocho horas". No comprendemos, por tanto, a qué dijo la Prensa de la noche que era ilegal. ¡Si ni siquiera ha sobrepasado la jornada de trabajo!



¿Dejará de ser concejal el teniente Pedroso?
¿Dimitirá?
¿Por qué será?



--¿Es verdad que en Martes están más adelantado que nosotros?
--¡Ya lo creo! Como están en vísperas de fin de mes.

Por la prensa extranjera
Comunismo y capitalismo
Empréstitos soviéticos

El 5 de noviembre, en la edición especial del periódico ruso "Moscow Daily News", se publica un artículo referente a los empréstitos de la Unión de Repúblicas Soviéticas, cuyo primer párrafo dice lo siguiente:

"El comisario de Hacienda del pueblo, el Banco del Estado y otras organizaciones soviéticas reciben numerosas consultas de ciudadanos extranjeros preguntando si pueden adquirir títulos o bonos de los empréstitos del Gobierno de los Soviets, lo que demuestra el interés que esos empréstitos despiertan en el Extranjero."

Sigue el articulista diciendo que los bonos emitidos son de cien rublos nominales, pagaderos en "cualquier moneda extranjera", y devengan un interés de DIEZ POR CIENTO al año, libre de impuestos soviéticos. Ese enorme tipo de interés lo explican los Soviets como sigue:

"El pago de tan alto rédito, es la prueba más clara de la política del Gobierno, que desea que aquellos que "empleen sus ahorros" en estos empréstitos, facilitando recursos para la reconstrucción de la Economía Nacional, reciban el máximun de recompensa."

Entretanto los Bancos alemanes descuentan los giros rusos con 25 y 30% de daño.

(De "Fairplay").

Desde la TORRE TAVIRA



La Dirección se vé en el caso de hacer una aclaración previa antes de seguir publicando esta sección.

Como quiera que el título de ella pertenece a este periódico porque en él se inauguró, no puede alegarse por tanto exclusiva ni propiedad por ninguna persona; ni redactor ni colaborador; ni por tanto, publicándose, pretende encubrir a personas dignísimas para darles paternidad de lo que no es suyo.

Esta "Torre de Tavira" la hará en casa el que pueda o el que quiera, pues como la auténtica torre es un mirador estratégico de nuestra ciudad, y allá sube el que quiere, nosotros nos hemos impuesto el sacrificio, ya que tantos lectores nos estaban pidiendo la "Torre", de ir utilizando los aparatos ópticos y auditivos de nuestro ex-camarada All, y, ni este, cuya ausencia sinceramente lamentamos, ni nadie, podrá hacernos objeción alguna, porque, ya lo decimos, aquí escribirá el que pueda. Ayer fué nuestro "botones"; hoy será el que sea, mañana pudiera ser Mariño, Bautis, el Redactor Jefe, el Director o el Jefe de publicidad; incluso nuestro regente, porque así como tenemos diferentes secciones, antes a cargo de unas personas y hoy de otras, y nadie ha venido a preguntarnos con mucho misterio, como ayer...

--Oiga usted ¿Otra vez vuelve fulano a hacer la Torre??

--Y a usted que le importa--hubimos de contestarle a alguien. Hoy, por tanto la hice yo. Si señores, yo, que no conocía estas alturas y me arriesgué a subir a ellas y es verdaderamente asombroso el que, con unas simples gafas de concha, cual si fueran potentes telescopios, se domina el mundo como si estuviésemos de pié sobre un balón.

Nada, no es exageración: Así, con verdadero asombro he visto esta tarde casi a dos millas de Villa Cisneros al transporte "España 5" que hacía allí se acerca para embarcar y repatriar algunos deportados.

Con toda claridad se observan desde aquí cerrados los talleres de A B C y en las grandes ciudades y en muchos poblados, veo numerosas fuerzas de guardias de asalto y en la radio, que he conseguido hacer funcionar, siento unos suspiros prolongados y algo así como "jindoy" que tienen arriba con el temor de un movimiento, sin saber de ni por donde.

Como quiera que el subir a esta torre y el bajar, no es otra cosa que el gracioso movimiento del juguete de moda, aquí, escriba el que escriba, se firmará de acuerdo con su misión de subir y descender, que no es otra que la del

YO-YO

Callejero gaditano

BENDICIÓN DE DIOS

Obedece este nombre a haber existido en dicha calle el nicho de una imagen de Nuestra Señora Señora de la Bendición de Dios, perteneciente a la ermita de Nuestra Señora del Carmen, hoy iglesia de este mismo nombre. También existió una Hermandad de este nombre para el culto de la imagen.

Es una buena calle que tiene su entrada por la Plaza de Méndez Núñez y sale a la Alameda de Apodaca.

Se llamó en lo antiguo "del Alchofaifo" o "Azofaifo", y en 1715 del "Salvador". En 1873, cuando la primera República, de "Miguel Angel", en recuerdo del famoso escultor.

En el número 8 nació el Beato Fr. Diego de Cádiz, cuya casa es muy visitada; y en el centro de la calle se erigió en tiempo del Obispo Rancés una capilla al Santn gaditano, de muy bonita factura.

Puede decirse que en esta calle está el pequeño mercado del barrio, pues tiene, entre otras industrias, carbonerías, fruterías, despachos de pan y coloniales, freidor de pescados, almacenes de comestibles, etc., sin nada importante.

La calle está muy bien pavimentada, pero es de escaso tránsito.

El tiempo

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina el día 26 de Noviembre de 1932 a las 13 horas.

Barómetro, 769,79.
Temperatura a la sombra, 15,1.
Viento: Fuerza, muy flojo
Dirección N W
Estado del Cielo, Despejado.
Humedad relativa, 84 %

Día anterior

Máxima temperatura a la Sombra, 17,9.
Mínima, 7,1.
Máxima al Sol, 27,8.

Aspecto general del día

Madrugada, despejado.
Mañana, cubierto.
Tarde, despejado.
Noche, idem.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telégramas: INFOR...ACIÓN
Año LVI Núm. 20.917

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1022. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
28
Lunes
S. Gregorio III, p.

El torneo nacional de Liga

Empieza el torneo, registrándose grandes tanteos.-"El Cagancho del foot-ball" pierde en San Mamés por ¡nueve tantos a uno! en un encuentro en que se puso de manifiesto la espléndida forma del Athletic Bilbaino.-Un ocho a dos que marca el resurgimiento del Deportivo Alavés y un meritísimo empate del Barcelona en Atocha. Difíciles triunfos del Español y Valencia.

(Servicio especial de la Agencia NOTI-SPORT).

Resultados

Primera División

Español, 2; Madrid, 1.
Athlétic de Bilbao, 9; Betis, 1.
Donostia, 2; Barcelona, 2.
Valencia, 3; Arenas, 2.
Alavés, 8; Rácing, 2.

Segunda División

Athlétic de Madrid, 0; Deportivo Coruña, 0.
Celta, 4; Unión Irún, 2.
Murcia, 2; Osasuna, 1.
Sevilla, 5; Spórting, 2.
Oviedo, 8; Castellón, 1.

Impresión de la jornada

La primera jornada de la ya clásica competición por puntos, ha registrado resultados de los denominados excepcionales. En la División de honor, el Madrid ha salido maltrecho de la primera prueba dura que había de afrontar. Resultado decepcionante para sus partidarios, que confiaban, acaso demasiado optimistas, en una carrera triunfal, libre de los sinsabores de la derrota. Sin embargo; el tanteo no es para decepcionar, y, sobre todo, el Español es uno de los equipos en que mejor forma parece hallarse. Y su triunfo no resta méritos al Madrid, sino ante aquellos que ya le consideraban invencible. El Barcelona es el único equipo que ha logrado llevarse un punto jugando fuera de casa, y el empate parece responder a la más exacta regularidad, teniendo en cuenta los últimos resultados de estos equipos en la temporada anterior, y confirma que los azulgranas rinden tanto juego en un ambiente como fuera de las Corts.

Apurada victoria la del Valencia, sobre un Arenas que, a través de todos los cambios y mudanzas, sigue siendo duro de pelar.

Y como final, dos tanteos escandalosos. El del Athlétic de Bilbao, que hizo "encajar" al Betis nueve tantos, con lo que deslució considerablemente el debut del equipo andaluz en la División de honor, y el del Alavés sobre el Rácing cántabro, más escandaloso aún, por lo imprevisto. Se diría que el Club regido por García Salazar ha querido dar un mentís a quien anunciaban como irremediable su descenso de División, presentándose desconocido en un momento tan crítico, que no parecía posible pudiera salvar. Claro está que aún queda mucho camino por andar, pero de todas maneras, empezar con un éxito como el logrado por el Alavés, ha de servir de estímulo al Club "prodctor" de elementos internacionalizables..

—o—

En la Segunda división, normalidad. El único partido que tuvo desenlace imprevisto, fué el del Madrid, pero atendiendo a la marcha del juego y sobre todo al desacierto de los atacantes rojiblancos, el empate fué justo, y demuestra que el Deportivo coruñés hay que tenerle en cuenta al hablar de posibles campeones de la Segunda división.

El Irún, como se presentía, perdió en Balaidós, lo mismo que el Castellón frente al Oviedo, que parece tener la "artillería" a punto. Meritoria la reacción del Sevilla después de sus tropiezos en el Mancomunado Castilla-Sur, y muy estimable el papel desempeñado por el Osasuna en su primera salida como integrante de la Segunda división, a la que ascedió por sus indudables méritos.

En resumen: Barcelona y Coruña son los héroes de la jornada, porque han logrado un punto... que vale lo menos tres.

EDUARDO TEUS

Primera división

Athletic de Bilbao, 9 Betis, 1

Bilbao 28.—Mal debut ha tenido en la primera división el Betis que lat emporada pasada, al ccupar el primer puesto de la segunda División se adjudicó el derecho a participar en el grupo de los equipos ases.

Desde luego era impresión general que su primer encuentro en l torneo de Liga, era demasiado fuerte. Enfrentarse en San Mamés ante los campeones de España no es ningún grano de anís.

Si aparte de la valía en sí del equipo añadimos el lamentable estado que presentaba el campo de San Mamés convertido en una verdadera laguna por la torrencial lluvia que cayó durante todo el día tendremos en parte explicado el catastrófico resultado que para los sevillanos registró el partido.

Nueve a uno registraba el marcador al terminar el encuentro. Para el que no haya presenciado el partido la sola impresión de esta diferencia numérica hace pensar en que los derrotados actuaron de una manera lamentable. Y no fué así. El Betis dejó en algunos momentos destellos del buen juego que posee. **Esto ocurrió en la primera parte. En este tiempo en que la diferencia en su contra no fué más que de tres goles realizaron algunas jugadas de excelente factura. Ningún equipo del a situación topográfica del Betis seguramente hubiera hecho nada mejor de lo que hicieron ls huestes de Jesús. San Mamés no era un campo de fútbol, era un verdadero lago al que cada minuto se le arrojaba más cantidad de líquido. Tal fué la forma en que el líquido elemento cayó a lo largo de los noventa minutos de juego. . . . . . .**

..Así como en el primer tiempo el Betis pudo defenderse con algún acierto en la segunda mitad no fué en ningún momento enemigo para los leones de San Mamés. Aumentada la diferencia a poco de dar comienzo el tiempo, ya el equipo andaluz se entregó.

Todas las conjeturas que se habían hecho obre lo difícil que le sería al campeón vizcaíno de jugar como en él es costumbre por la ausencia forzada por lesiones, de algunos de su titulares, se fueron por tierra.
ha tenido el equipo de Pentland, pero la de ayer por las malas condiciones en que tuvieron que actuar no lo fué menos.

Todo el equipo funcionó perfectamente. Los jugadores que salieron a ocupar el puesto de sus compañeros lesionados, se entendieron a la mil maravillas, no notándose la falta de los suplidos, sino todo lo contrario, ya que Cilaurren y Gerardo fueron en la línea eje los mejores.

La delantera tegió verdaderas filigramas en el dificultoso campo en que tuvieron que actuar. Todos lo hicieron bien; pero necesariamente hay que hacer una distinción en honor de Iraragorri. El interior blanquirrojo tuvo una tarde de juego espléndido. Fué el verdadero conductor de la línea, inició y llevó a cabo magníficas combinaciones con su compañero de ala, y logró de forma espléndida cinco de los nueve goles que su equipo introdujo en la meta de Jesús. Sin duda alguna fué el mejor de los veintidós actuantes. Muchos y merecidos aplausos le fueron dispensados por el público que llenaba las gradas del campo lugar de la lucha.

No hubo más que un lunar en el once triunfante; Castellanos, pero los fallos de este jugador apenas si fueron notados, ya que su compañero Urquizu actuó como si tal compañero no existiese.

Después de este resultado hay que volver a pensar si el tantas veces campeón de España volverá a serlo una vez más.

Dirigió la lucha, que no tuvo madrileño señor Melcón, que tuvo una actuación discreta.

Equipos .

"Athletic": Ispizúa; Castellanos, Urquizu; Cilaurren, Mugerza, Gerardo; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe, Gorostiza.

"Benis": Jesús; Arezo, Jesusín, Suárez, Soladreño, Sancha; González, Martín, Canillas, Lecue, Enrique.

Apenas iban tres minutos del partido, cuando ya se había inaugurado el marcador. Uu centro de Lafuente fué rematado de bolea imparable por Iraragorri. Este primer gol, por su bonita ejecución, fué muy aplaudido. Se nota el inconveniente grande que para los

andaluces supone el estado del campo, en cambio sus contrarios se desenvuelven maravillosamente y en seguida, otro centro de Lafuente es transformado en el segundo gol por Iraragorri. Sigue el Athletic presionando fuertemente y tres minutos más tarde del tanto anterior, Bata al recoger un balón en tercer tanto vizcaino. No hay más goles en la primera parte.

Cuatro minutos iban del segundo tiempo y el Betis incurrió en penalty por medio de su defensa Arezo. La falta fué transformada admirablemente por Iraragorri. Athleti,c, 4; Betis, 0.

Después de este gol el Betis consiguió el tanto llamado del honor. Un centro de Capillas lo desvió Enrique, y Adolfo fué el feliz rematador.

Catorce minutos y Gorostiza, de un chut cruzado eleva el marcador de los athléticos a cinco; diez minutos después, un fallo garrafal de Castellanos no es aprovechado por los delanteros béticos ya que el extremo derecha sólo ante la portería falla de una manera lamentable. Una jugada entre Lafuente e Iraragorri la termina este último jugador en un magnífico centro que Uribe envía a las mallas de la meta de Jesús. Centro de Lafuente, remate de Iraragorri: octavo gol. Y diez minutos antes de terminar el obtenido, el último tanto. Un tiro de Lafuente lo devuelve un palo de la meta bética y Gorostiza al recogerlo logra el tanto. No hay nada más. Athletic, nueve; Betis, uno.

Donostia 2 - Barcelona 2

San Sebastián, 28.—En el campo de Atocha, con buena entrada y mal tiempo, lucharon para el campeonato de la Liga el Donostia y el Barcelona.

El terreno de juego estaba en pésimas condiciones, y es curioso el hecho de que lejos de favorecer a los locales, acostumbrados a desenvolverse en campos enfangados, benefició a los catalanes. El fenómeno es explicable, debido a que el agil y rápido juego guipuzcoano no sabía adaptarse a la pesadez del terreno, en tanto que los barcelonistas y, por lo tanto, más lentos, pudieron coordinar sus jugadas mejor que los enemigos.

La inmensa mayoría de las ocasiones en que los locales llegaron hasta los dominios de Nogues, hay que achacárselo a la buena actuación de Marculeta y Ayesteran. Sin embargo, los delanteros desperdiciaron los momentos propicios, unas veces por indecisión, y las más, por tirar a sitios distintos a donde la portería estaba instalada.

El Barcelona también se apuntó algunos momentos de peligro en su favor. Lo más destacable es un centro de Piere fallado por Ramón a un metro del portero vasco, y una arrancada de Goiburu, seguida de tiro del jugador, que rozó el larguero.

Fuera de esto, nada. Terminó la primera parte con una igualada a cero tantos. En el segundo tiempo, el Donostia inició el juego con gran decaimiento por parte de sus jugadores, y la apatía desapareció por obra de Marculeta que con su juego alegre y voluntarioso logró levantar el ánimo de sus compañeros.

A los diecisiete minutos, Marculeta bombeó un balón al que entraron al remate Cholin y Quirik. Este se hzo con el balón y consiguió el primer tanto del Donostia.

De nuevo vuelve a surgir el agotamiento físico y espiritual en los vascos. De ello se aprovecha el Barcelona para imponer su juego. La mayoría de las ocasiones peligrosas las crean la combinación Piera-Goiburu, que están jugando completamente sueltos, igual que le pasa a Arocha, quien desperdicia juego por obstinarse en hacer labor individual.

Por momentos se ve venir el tanto del equipo catalán y en dos ocasiones Ramón pudo obtenerlo, pero lo desperdició por precipitación.

Por fin, a los treintitres minutos, un matemático centro de Piera, es recogido por Arocha con la cabeza y enviado a la red.

Se impone netamente el Barcelona. Su presión es tal, que no se ven nada más que jugadores azulgranas por todas partes. A los tres minutos se calca exactamente la jugada que le valió al Barcelona el primer tanto. Nuevo matemático centro de Piera y nuevo cabezazo de Arocha que es el segundo gol.

El tanteo adverso anima a los locales que se lanzan en tromba, y netonces, los mejores hombres sobre el terreno son Ayesterin y Marculeta que las dan todas y están en todas partes.

El tanto no llega. Pasan los minutos y el empate no aparece. Ya que todo el mundo desesperaba de conseguirlo, a los 44 minutos se vuelve a dar para los donostiarras una jugada similar a la que le valió el primer gol. Ayeteran bombea un balón sobre la puerta y Kiriki empalma el balón y a empujones se lo lleva hasta el fondo de la meta de Nogués, yconsigue el empate.

Termina el partido con el empate a dos tantos.

Por el Barcelona, Piera, Arocha Goiburu, Nogués y Martí. Rafa supo hacerse respetar. Alcoriza, Ramón y Pedrol flojos, Parera recibió poco juego y Pon ya hemos dicho que no supo cubrir su puesto. Fué impotente para luchar con la clase de Ayestaran y Marculeta.

Por el Donostia los dos medios citados sobre todo, y con ellos Inausti y la defensa. Kiriki a pesar de ser el autor de los dos tantos fué el peor jugador del equipo.

Arbitró mal la contienda el vizcaino Elorza, bajo su mandato se alinearon los equipoisiil idieiiii alinearon los equipos de esta manera:

Barcelona: Nogués; Rafa, Alcoriza; Mrtí, Fon, Pedrol; Piera, Goiburu, Arocha, Ramón, Parera.

Donostia: Beristain; Goyeneche, Arabal; Marculeta, Ayestaran, Peña; Kiriki, Aldazabal, Cholin, Insausti, y Tolete.

Español 2 - Madrid 1

Barcelona 28.—Enorme cantidad de público se congregó ayer tarde en el terreno de Casa Rabia para presenciar la lucha interesante del Español y el Madrid en esta primera jornada del torneo de Liga.

El resultado del encuentro fué de dos a uno a favor del equipo catalán.

A las órdenes del valenciano Sanchis Orduña, se alinearon los conjuntos:

Madrid: Zamora; Ciriaco Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario y Isoncito.

Español: Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Pusas, Solé; Prat, Eldemiro, Garreta, Redo y Boch.

Puso la pelota en juego el equipo merengue, que en estos primeros instantes realió un excelente juego. En pocos momentos los madrileños avanzaron varias veces en bien llevado ataque, sobre la portería defendida por Florenza, pero sin que tal tuvieran resultado alguno práctico.

Pasados estos seis primeros minutos de coraje merengue, el Español empezó a reaccionar y contrarrestar la ofensiva contraria, su perando pronto el juego de su enemigo. En esta contraofensiva catalana, Zamora sufrió el peso, teniendo que intervenir varias veces para detener los incesantes y peligrosos tiros de la delantera blanquiazul.

La presión españolista fué cada vez más en aumento y se tradujo en tres corners casi seguidos que se tiraron contra la portería defendida por Zamora, todos ellos, muy peligrosos, pues permitieron se exteriorizase la codicia de la delantera local, y sobre todo el último que tuvo malas consecuencias porque derivó a gol.

Se lanzaba este saque de esquina, cuando iba media hora de juego. Y Prat fué el encargado de tirarlo. La pelota bien bombeada llevó inminente peligro para la puerta madrileña. Pero lo aumentó el despeje malo de Ciriaco. La pelota quedó cerca, y Boch entró al remate como una bala haciéndola con su potente impulso llegar a la red.

En el segundo tiempo el Español volvió a dominar desde los primeros momentos, por la buena labor de sus medios, sobre todo por el excelente juego de Solé. El juego se volvió a localizar en el terreno madrileño, y contra Zamora se tiraron otros dos saques de esquina.

El peligro era grande y constante para la puerta del equipo central, cuando a los diez minutos Solé lanzó desde lejos un chut enorme, fortísimo, que fué el segundo goal. El tanto sorprendió a Zamora. Poco hubiera podido hacer por detener el balón, pero no podía esperar el tiro dada la lejana posición en que se encontraba el buen delantero centro españolista. La jugada tuvo su iniciación en un codicioso ataque de Prat que le envió el balón a Solé.

Después de este gol se endureció algo el juego por parte de los madrileños. Se distinguió especialmente en este esfuerzo Gurruchaga que se dedicó a perseguir con saña a Prat con visible propósito de aminorar su peligrosidad.

Se tiró otro corner contra el Madrid, y después comenzaron a reaccionar los madrileños. A consecuencia de una falta de un medio españolista, se tiró un golpe franco contra el equipo blanquiazul, casi desde la línea de penalty, Hilario chutó muy bien el balón y con efecto, pero Florenza, bien colocado, lo blocó. Otro golpe franco con que se castigó a los españolistas poco después, no tuvo mejor suerte.

Ya muy avanzada la lucha el Español seguro de la victoria se desentendió de la contienda. Remitió en sus ataques y se dedicó a perder tiempo. Empezaron a echar balones fuera. Como consecuencia de cesar el blocaje a que estaban sometidos, los madrileños reaccionaron y redoblaron su esfuerzo para mejorar el tanteo. Consiguieron acercarse a Florenza y estacionaron el juego ante su portería. En estos instantes se produjo una confusa jugada que dió lugar al gol de los madrileños. En un barullo enorme ante la portería del meta catalán, en que los defensas no acertaban al despeje, y los delanteros contrarios tampoco acertaban el remate tras unos intantes muy vivos de gran inquietud. Eugenio se decidió a lanzarse al remate, y al alcanzar la pelota la hizo entrar en la portería españolista. Faltaban seis minutos para que el partido acabase. Los últimos minutos carecieron en absoluto de interés.

El arbitraje del señor Sanchiz Orduña, no pasó de regular.

Valencia 3 - Arenas 2

Valencia 28.—Con una entrada formidable se ha celebrado en el campo de Mestalla el primer partido del campeonato de Liga, entre el Valencia y el Arenas. A las órdenes del catalán Comorera, se alinearon los equipos así:

Valencia: Cano; Melenchón, Villanova, Ricart, Conde; Torredeflot, Picolín, Navarro, Montañés y Pascual.

Arenas: Eguzquiza; Basagoiti, Eguzquiaguirre; García, Cívo, Villagrán, Martín; Rivero, Ibarrondo, Menchaca, y Juanito Echevarría.

Empieza el partido con juego a

gran tren por ambas partes, marcando primero los jugadores areneros a los seis minutos de haber comenzado el partido al aprovechar Ibarrondo un fallo de Melenchon, que Cano despejó débilmente. A continuación de este tanto, hay una jugada que crea fuertes discusiones en el público, pues un tiro de Torredeflot rompe la red por fuera de la portería, y el balón claro entra en la meta arenera, y el público cree que es gol. El árbitro, claro es, no lo concede, y se detiene unos minutos el partido para arreglar el desperfecto de la red. A lo doce minutos el Valencia logra su primer empate, cuyot anto produce protestas y creemos que razonadas, en los jugadores areneros. Picolín cedió el balón a Navarro y estaba en claro offside. Este lo envió a Montañés que marcó el tanto. El árbitro concede el gol. El Valencia presiona, y un tiro de Montañés es detenido magníficamente por el meta arenero, cediendo a corner que es blocado sin consecuencias.

Hay dos nuevos corners que no alteran tampoco el marcador a favor del Valencia, y llega el segundo gol valenciano a los 23 minutos al rematar Torredeflot un buen servicio de Montañés.

El Arena reacciona y se lanza a un juego duro aunque noble a buscar el empate, y llega éste por culpa del meta valencianista Cano que por hacer un claro foud a García, no se preocupa del balón.

La pelota va a los pies de Echevarría, quien fácilmente logró el empate.

Desde este momento hasta el fin de la primera parte, el juego se endurece cada vez más, y Comorera deja a los jugadores realizar un juego brusco y peligroso. Hay que advertir que los que mejor emplean esta modalidad son los jugadores valencianos.

Con el empate a dos termina el primer tiempo.

Nada más comenzar la segunda mitad, retírase Conde que sufre ligera distensión. A los cinco minutos el público ovaciona a Cano al detener en magnífica estirada un tiro imponente de Menchaca.

Reaparece Conde pero sin poder moverse. Y a los veinte minutos el Valencia se anota el gol de la victoria al rematar Navarro en tiro sesgado un golpe franco con que se castiga al Arenas. Desde este momento el partido crece en suciedades; el Arenas se impone por juego duro, pero noble ylimpio, a lo que contestan los jugadores valencianos con un juego de patadas y codazos, verdaderamente lamentable.

Comorera navega por el campo sin saber contener tales desmanes.

Montañés que está actuando en esta segunda parte de medio en sustitución de Conde, reparte leña a granel. Hay unas claras manos de Melechon dentro del área, que el árbitro no pita, y a continuación un espectáculo lamentable al darnos en un espacio de menos de cinco minutos dos sesiones de boxeo, entre Montañés y Martín, y Vilanova y García. Pero por lo visto para el árbitro esto no tiene importancia y siguen todos en el campo. El dominio arenero es cada vez mayor y sus remates rozan los ángulos y los postes o se estrellan en lo largueros.

El Valencia juega con gran suerte. Picolín en una entrada a Villagrán le tira un magnífico "directo" que el arenero esquiva, pero contesta con una fuerte patada que deja k. o. a Picolín.

Hay varios tiros de Rivero y Calvo, que no son tanto por verdadero milagro, y termina el partido con el triunfo del aVlencia por tres a dos.

Del Arenas, todos bien, destacando la actuación de los dos extremos y del meta, y por el Valencia, la aga, con Cano, Navarro y Montañés; Ricart y Vilanova, flojísimos. Del arbitraje de Comorera, más vale no hablar.

Deportivo Alavés, 8 Racing de Santander, 2

Vitoria, 28.—Enorme satisfacción produjo a los aficionados locales el desarrollo y el resultado que su equipo obtuvo ayer tarde en el terreno de Mendizorroza ante el Racign de Santander.

Sorteados los terrenos, los equipos se constituyeron de esta manera:

Racing de Santander: Sola; Ceballos, Gurruchaga; Ibarra, Barañao, Telete; Santi, San Emeterio, Arteche, Larrinaga y Cisco.

Deportivo Alavés: Urreta; Arana, Euzkalduna; Castro, Antero, Urquidi; Sanmartón, David, Irureta, Albéniz y Urretavizcaya.

El primer tiempo se caracterizó por el dominio de los locales y del juego sucio de los forasteros. La presión alavesa se convirtió a los ocho minutos de juego en el primer gol. Un balón bombeado por Antero salió a despejarlo Sola pero se le adelantó Albéniz y con la cabeza puso el esférico fuera de su alcance. Dos minutos más tarde consiguen los alaveses su segundo tanto. Centró la pelota Sarmenton y los esfuerzos de Sola no pudieron impedir tampoco el buen remate de cabeza de Irureta.

El tercer gol del Deportivo se produjo a los catorce minutos. Irureta pasó a Urretavizcaya, quien lanzó un centro cruzado que introdujo el balón por tercera vez en la meta cántabra.

Siguió la presión del Deportivo y David realizó a la media hora de juego una soberbia jugada pasándole la pelota a Urretavizcaya, quien sobre la marcha lanzó un tiro que puso la pelota fuera del alcance del gardameta racinguista. Antes de que acabase el tiempo, a los treinta y ocho minutos, consiguieron los del Racing su primer gol. En una melee ante la puerta del Deportivo, un cabezazo de un delantero santanderino que puso la pelota fuera del alcance de Urreta.

Con cuatro tantos a uno se inició el segundo tiempo que tuvo análogas características, aunque santanderinos aumentaron sus violencias.

El quinto gol del Deportivo tuvo lugar al minuto de volver a ser puesta en juego la pelota. Un balón centrado por Sarmenton permitió a Irureta lanzar un tiro bombeado que llegó a la red santanderina. Cuatro minutos después Albéniz, hallándose fuera del área lanzó un soberbio y potente tiro raso que fué el quinto gol del equipo alavés.

Hubo luego una ligera reacción de los cántabros que producía a los veinte minutos el segundo gol del Racing. Fué debido a chut cruzado de San Emeterio que aprovechó un despeje flojo de la defensa local.

Después el árbitro decretó la expulsión de Telete como sancionando así su persistencia en el juego violento. En el incidente que motivó la decisión había resultado lesionado el alavés Sarmenton.

De nuevo volvió a funcionar el marcador del Deportivo a los treinta y cuatro minutos. Irureta cedió el balón a Urretavizcaya, que de bolea fantástica batió de nuevo a Sola.

Segunda división

Athletic de Madrid, 0. - Deportivo de la Coruña, 0

Madrid, 28—El Athletic de Madrid ha hecho su presentación en el campeonato de la Liga con escaso éxito.

Ayer en el Stadium Metropolitano, no consiguió batir al Deportivo de la Coruña, lo suficiente para adjudicarse los que serán tan necesarios puntos.

El que ayer se dejó arrebatar el equipo rojiblanco, le costará mucho trabajo recuperarlo, pues para caminar por la Liga con algunas probabilidades de éxito, es imprescindible el vencer siempre en casa.

En el partido de ayer, realmente ninguno de los dos equipos hizo nada para hacerse acreedor a la victoria; sin embargo, el Athletic jugó una última parte del segundo tiempo, con tal coraje y voluntad, que aunque algunos de los tiros que lanzaron contra el portero coruñés hubiera sido tanto, nadie habría protestado, y de que no lo fuera le cabe todo el honor a Rodrigo, portero gallego que siempre que actúa en Madrid hace un espléndido alarde de sus facultades.

La primera parte no tuvo nada digno de mención. Los athléticos presionaron con mayor insistencia que sus enemigos, favorecidos por el viento, pero los ataques de aquéllos, casi siempre ocasionados por el ala Chacho-Díaz, daban una mayor sensación de peligro.

La delantera madrileña llegaba, como decimos, frecuentemente ante Rodrigo por la buena actuación de su línea media en la que se destaca la labor de Vigueras. Una vez el balón en poder del quinteto atacante madrileño, en muy pocas ocasiones la sensación de peligro era exacta, y de ello tenía una una buena culpa el delantero centro presentado por el Athletic, que, a pesar de cuanto se había hablado durante la semana, no es un jugador en el que se puedan cifrar esperanzas. Como reserva pase

La cuestión es que terminó la primera parte con empate a cero. El trío defensivo coruñés, que era el dominado, supo acertadamente evitar que a su equipo se le marcaran goles, el portero por su buena actuación y los defensas que se vieron favorecidos en sus facultades al obstinarse los delanteros contrarios en llevar el juego por alto.

En el segundo tiempo el juego desarrollado fué tan anodino que durante los primeros veinte minutos no hubo en el campo nada que verdaderamente mereciera destacarse. Mejor dicho: si lo hubo. El árbitro señor Gómez Jueneda, uno de los oficialmente buenos, demostró que si bien tenía la menor idea posible de lo que era un reglamento y arbitrar un encuentro, en cambio, hizo gala de una cualidad que le hará popular. Tiene una tranquilidad verdaderamente genial. Algo nos habían hablado ya de ello, pero nos pudimos convencer. Escuchó las broncas del público sin inmutarse lo más mínimo, y las más de las veces dejó de señalar faltas, pues su tranquilidad le impedía el correr con los jugadores, y cuando llegaba al lugar de acción, hacía tres minutos que el linier estaba señalando la falta.

En los últimos veinte minutos, el Athletic, consciente de que el encuentro se le iba, se lanzó sobre la portería contraria con gran afán, al que correspondió el público alentándole con gritería afectuosa, pero todo fué inútil. En estos últimos veinte minutos, el Athletic cañoneó a Rodrigo, lanzó un número infinito de saques de esquina y chutó de todas las formas, algunas de ellas de manera tan original, como en aquella ocasión en que en un tiro de Santitos, tras del balón salió lanzando una bota del extremo madrileño. Cuando faltaba un minuto para terminar, en medio de enorme emoción, se lanzó un saque de esquina contra el Deportivo, sin resultados, y en seguida, cuando faltaban unos segundos, se realizó la jugada en la que el Athletic perdió, materialmente, el encuentro. Un balón venido desde el extremo contrario, fué a caer a los pies de Marín, que sólo ante el larguera, inexplicablemente mandó el balón a las nubes.

Por el Athletic destacó Vigueras y con él Costa y Santos. Buiria y Marín, tan voluntariosos como siempre. Antonio, muy flojo. Ha adquirido la mala costumbre de abandonar la puerta por la menor nimiedad.

De Juaneda, no creemos que se precise decir nada, después de lo que anteriormente queda señalado. Bueno, sí: que deseamos a los equipos ligeros buena suerte para sóslayer los arbitrajes de este "nazareno".

Sevilla, 5 - Sporting de Gijón, 2

Sevilla 28.—En elterreno del Sevilla se celebró ayer el encuentro de Liga de la segunda División entre el club propietario del campo y el Sporting de Gijón, que terminó con la victoria de los locales por cinco goles a dos.

A las órdenes del madrileño Espinosa se alinearon los equipos:

Sevilla.—Eizaguirre; Sedeño Deva; Angelillo, Abad, Fede; Vantolrá, Tejada, Torrontegui, Padrón y Brand.

Sporting.— Sión; Quirós Peña; Luisín, Tronchin; Manfryedo, Antonio, Herrera II, Herrera I, Pin y Angelín.

Al momento de iniciarse el partido consegüía el Sevilla su primer gol, a consecuencia de un magnífico tiro de Padrón amedia altura. Cuatro minutos después, una buena jugada de los interiores sevillanos llevó la pelota de nuevo ante la meta de Sión, y la defensa no acertó a despejar el peligro y Torrontegui se hizo con el balón, marcando el segundo tanto.

El dominio del Sevilla no decrece a pesar de la ventaja conseguida y sus ataques son continuos, consiguiendo inquietantes situaciones para los defensas y el meta del Sporting, que se ven en peligro en bastantes momentos.

El primer signo de la reacción asturiana es un soberbio tiro de Herrera, A poco otro cañonazo asturiano se estrella en el poste.

Cuando van veinte minutos, ya la línea de ataque contraria ha entrado en juego y se muestra peligrosa, pero su dominio dura pocos minutos, y otra vez se imponen los merengues. Como consecuencia, el jugador Peña se vé obligado a ceder un corner que remata Torrontegui. El portero toca la pelota pero Padrón le entra rápido, se la quita y la introduce en la red.

Con tres a cero acaba el primer tiempo que ha sido de gran movilidad y casi absoluto dominio del equipo local. El Sporting solo ha aparecido a ráfagas, y sus medios han hecho un pobre juego. Lo saliente del tiempo se han sido un par de prodigiosos tiros del mayor de los hermanos Herrera y las buenas paradas de contestación del guardameta sevillano.

Iniciado el segundo tiempo, es más igualado que el anterior. Los primeros en influir ahora en el marcador son los norteños que así inauguran el suyo.

A los doce minutos se castiga una falta de Abad a Luisín. La tira éste mismo, y remata el balón Pin a las mallas sevillanas.

Vuelven a la carga los del Sevilla, y luego contraatacan los astures, notándose visiblemente que flojea la defensa sevillna.

A los 25 minutos hay un nuevo avance de los andaluces. Padrón pasa a Brand, quien desviándose de su línea normal, lanza un soberbio tiro que el portero asturiano al intentar detener el balón le ayuda a entrar en su propia meta.

El gol siguiente es conseguido a la media hora de este tiempo se lo apuntan los astures, y tiene la factura soberbia. Es producto de una de las formidables jugadas individuales del extraordinario Herrera, que recoge el balón en el centro del campo, avanza en driblig primoroso y chuta en forma imparable a cuatro metros de la portería.

La seguridd del triunfo no hace amainar en sus afanes a los andaluces que logran su quinto y último tanto cuando faltan cinco minutos para que el partido termine. Un buen servicio de Angelillo lo aprovecha Brand, para fusilar de nuevo a Sión.

Lo mejor del encuentro fué sin duda alguna, la exhibición de He-

(Continúa en la página 6.ª)

Por telégrafo y teléfono

Madrid

EL SEÑOR ZULUETA RETRASA SU SALIDA PARA GINEBRA

Madrid.—El ministro de Estado, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que había tenido que retrasar su viaje a Ginebra.

—El señor Zulueta recibió la visita de los embajadores de Francia y Argentina, y la del ministro de Polonia.

EL SECRETARIO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN SE ENTREVISTA CON LOS PERIODISTAS. -- LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA EN TODA ESPAÑA

Madrid. — El secretario particular del ministro de la Gobernación, señor Naya, al recibir a los informadores, les manifestó en nombre del señor Casares, que las noticias que se recibían de toda España, acusaban tranquilidad completa

LAS VISITAS QUE RECIBE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid.—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno señor Azaña, en su despacho del ministerio de la Guerra, el diputado a Cortes señor Azcárate, y el coronel señor Bermúdez de Castro.

UNA NOTA DE LA DIRECCION GENERAL DE MINAS

Madrid.—El director general de Minas ha publicado una nota desmintiendo las noticias circuladas acerca de la existencia de yacimientos petrolíferos en la provincia de Almería, aunque en la nota se dice que se han observado algunos indicios de haber zonas petrolíferas en algunas cuencas de esa provincia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" publica entre otras interesantes disposiciones la siguiente:

Decreto del Ministerio de Hacienda autorizando al ministro para que presente proyecto concediendo suplemento de crédito al ministro de la Guerra por valor de siete millones cuatrocientas noventa mil cuatrocientas noventa pesetas.

EN LA PROXIMA SEMANA SE CONOCERAN LAS SENTENCIAS DEL PROCESO POR EL GOLPE DE ESTADO Y LAS PENAS SERAN IDENTICAS PARA TODOS LOS PROCESADOS

Madrid.—El señor Franchy Roca, presidente del Tribunal que ha juzgado las responsabilidades derivadas del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923, ha manifestado a los periodistas que las sentencas serán conocidas a fines de la presente semana.

Agregó el señor Franchy Roca que las penas serán iguales para todos los procesados y que el Tribunal tendrá en cuenta todo, así como la atenuante del general Saro, por haberse presentado voluntariamente.

UNA COMIDA A MR. STEVENSON

Madrid. — Ayer domingo por la tarde el Touring Club ha obsequiado con una comida al vicepresidente de la Oficina Internacional del Turismo, Mr. Stevenson Cavok, quien dijo que Madrid es el centro obligado para el turismo internacional.

SIGUE BUSCANDOSE A LOS AUTORES DEL ATRACO AL SEÑOR PEREZ SEOANE

Madrid. — Ayer domingo continuaron las pesquisas policíacas relacionadas con el atraco de que fué víctima el ingeniero señor Pérez Seoane, en la carretera del Molar.

Han sido puestos en libertad los chauffeurs apellidados Villa y Cruz.

Continúan detenidos el matrimonio González.

El huésped de este matrimonio, conocido por Alejandro, que desapareció, no ha sido encontrado aún.

UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION SE SUICIDA ARROJANDOSE DE LO ALTO DE ESTE EDIFICIO

Madrid.—El domingo por la tarde se arrojó desde lo alto del Ministerio de Instrucción Pública a la calle de Alcalá el funcionario afecto al referido Ministerio, don Rafael San Román, jefe de la Sección de Construcciones escolares, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los motivos que le indujeron a tal determinación.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION HABLA DEL PERSONAL DE SU MINISTERIO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, al recibir a los periodistas les manifestó que la corrida de escala en su Ministerio será estudiada en el próximo Consejo de ministros. En cuanto al restablecimiento de la plantilla en el Minisetrio de Instrucción Pública, manifestó que ese asunto compete al Parlamento.

UNA COMISION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AGRARIOS SOCIALES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA HACERLE ENTREGA DE UN PROYECTO REFERENTE AL MOMENTO ACTUAL

Madrid.—El Centro de Estudios Agrarios Sociales entregó esta mañana al jefe del Gobierno, el proyecto referente al momento actual de la actividad agrícola y social, en la que se demuestra cómo puesta en práctica evitará en absoluto el paro forzoso que hoy existe en el campo y cómo las Cajas quedarían dotadas con fondos suficientes para aplicar la Reforma Agraria, sin que el Estado tenga que hacer grandes anticipos.

La Comisiónla presidía don Pedro Rodríguez Torres.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	39,70	39,30
DOLARES .	12,27	12,28

LA BOLSA

Libras, 39'30.
Francos, 48.
Liras, 62'50.
Suizos,236'20.
Belgas, 169'70.
Dólares, 12'28.
Marcos, 29'13.
Florines, 4'93.
Interior, 64'40.
Exterior, 78.
4 por 100 amortizable, 73.
5 por 100 amortizable 1926 sin impuestos, 89.
Banco de España, 520.
Tabacos, 177.
Río de la Plata, 75.
Alicante, 00.
Nortes, 211.
Coronas, 36'50.
Amortizable 5 por 100 1917 con impuesto, 82'85.
Bonos Tesoro A., 205'50.
Bonos Tesoro B., 205'50.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80'50.
Idem ídem 5 por 100, 84'50.
Idem ídem 6 por 100, 97'75.
Idem Argentinas, 2'41.
Peso Argentino, 3'16.
Escudo portugués, 36'90.
Minas del Rif portador, 263.
Minas nominal del Rif, 210.
Hidro Eléctrica Española, 129'10.
Explosivos, 6'171.
Azucarera ordinaria, 42'25.

LA IMPRESION BURSATIL

Madrid.—Poco propicia a comentarios ha sido la sesión de hoy.

La Bolsa ha seguido la misma tendencia que en días pasados, flojando alo el mercado en que pesa más la influencia de Barcelona. Así los explosivos se han estacionado en setenta y setenta y tres.

Los Alicantes a cientos cincuenta y nueve y los Nortes continuaron operándose a doscientos once con muy poco negocio.

Los Petrolillos mejoran y siguen con dinero. Los Tranvías se operan a noventa y cinco. Las Cédulas Hipotecarias pesadas las del cuatro por ciento, y los Amortizables por el contrario mejor tendencia, y el Interior ha subido a sesenta y cuatro. Los Bonos Oro sostenidos, y las Obligaciones de Alicante con dinero.

Los Dobles algo más baratos que a fin de octubre, siendo la diferencia en Explosivos de dos cincuenta.

EL ESTADO DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—Según noticias recogidas por los periodistas, continúa grave el Fiscal General de la República, señor Martínez de Aragón.

Provincias

EN SEVILLA. - DIEGO DE LOS REYES, LAINE Y PAZOS. - UN SERIO TROPIEZO DEL DE CASTILLEJA

Sevilla.—Se celebró la anunciada novillada para estos tres diestros, que tanto cartel tienen entre la afición.

La corrida comienza con un llenazo hasta los topes. Emoción y expectación en los graderíos.

PRIMERO.—Es un novillo muy bravo y que empuja de verdad.

Diego de los Reyes se abre de capa (expectación) y ejecuta unos lances vulgares ,sin aguantar. Laine hace un quite monumental, con dos verónicas y remata superiormente, con gran elegancia. (Enorme ovación) .

Diego de los Reyes está regular con la muleta y el novillo torea al distro, que parece desconcertado o borracho. Matando se muestra pesado. (Palmas tibias del sector paisano). (En el público la actuación del diestro de Castilleja produce desencanto).

SEGUNDO.—Es un novillo grande, con buenas defensas .

Laine, ciñéndose bien el capotillo, ejecuta cinco maravillosos lances, quietísimo ,dominador ,artista... (El público aplaude entusiasmado). Luego, en un quite, Laine torea magistralmente. (Nueva ovación entusiasta. El diestro sale a los medios para saludar). Pazos realiza un buen quite. (Aplausos).

Laine brinda desde el centro de la plaza. Empieza su faena de muleta con la derecha, ejecutando un pase alto, y en seguida cambia de mano, y con la siniestra, componiendo armoniosamente la figura, da un natural soberbio, ligado con el de pecho. (Ovación). Sigue por naturales, molinetes y de pecho, con gran dominio y arte exquisito. (La gente, puesta en pie, ovaciona al chiquillo de Huelva, y algunos espectadores piden la oreja antes de que entre a matar). Una estocada en las agujas, metiéndose muy requetebién. (Ovación). Saca en seguida el estoque y vuelve a sepultarlo en las agujas. El toro rueda y la faena del diestro es premiada con gran ovación, las dos orejas, el rabo, dos vueltas al ruedo y entusiasmo apoteósico. Laine tiene que saludar desde los medios.

¡Magnífico triunfo el del muchacho choquero!!

TERCERO.— Antoñito Pazos no está en vena de aciertos. Torea de capa inteligente. Con la muleta liga dos o tres naturales que se ovacionan. El resto de la faena, sosa. Mata a su adversario de media estocada caída. (Palmas).

CUARTO.—Muy chico. Un becerrete.

Diego de los Reyes torea a la verónica de manera destartalada. En quites, Laine hace uno superior con varios lances muy templados y remata con media verónica por el lado izquierdo. (Ovación).

Pazos también realiza un buen quite (Aplausos).

El torero de Castilleja muletea vulgarísimo. Intenta pasar de rodillas, y se cae por dos veces. Una estocada atravesada. Sigue pesado con el acero y remata al novillo el del cachete. (Los paisanos inician los aplausos que son acallados con siseos).

QUINTO.—Laine recoge al novillo con unos lances impecables, apretándose temerariamente y con aguante de verdad. (Ovación). En el primer quite, el "choquero" se tira el capote a la espalda y torea de frente por detrás con los pies clavados en la mismísima arena. ¿Se torea así? Laine remata el quite con una preciosa revolera. Pazos, por chicuelinas, ejecuta un gran quite. (Ovación). Diego de los Reyes queda oscurecido. Intenta torear por faroles, y parece que está jugando al "yo-yo". (Palmitas

de España y el Extranjero

de los paisanos y protestas del público en general).

Laine brinda a un aficionado, y se dirige al novillo, con la muleta plegada. (Expectación). Inicia su faena con dos naturales, ligados con el de pecho, con arte grande. (Oles, ovación, música).

Al hilo de las tablas sigue Laine su faena toreando por naturales y de pecho, mandando y templando con la zurda, que es la mano de los toreros grandes. (El público jalea con aplausos y oles la faena del diestro de Huelva). Una segunda faena de muleta la inicia con el pase de la "firma", muy requetebién ejecutado. Al intentar un natural, el novillo, que se revuelve nervioso, alcanzó a Laine volteándole aparatosamente. La cogida produce emoción en el público. Laine pasa a la enfermería, en donde le asisten de un puntazo en la rodilla derecha y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo. (Al ser llevado a la enfermería, el público le ovaciona cariñosamente).

Diego de los Reyes se deshace como puede del novillo, estando pesado. (Silencio).

SEXTO.-Pazos torea de capa regularmente. Con la muleta está desganado y despacha al novillo con gran habilidad.

RESUMEN RAPIDO.—Diego de los Reyes, fracasó. Pazos, pasó discreto, y Laine, emparejando su modestia con su arte, forjó el magnífico triunfo que le atribuyó en justicia, la categoría de héroe de la jornada. El nombre de Line se remontó victoriosamente por la línea de la vulgaridad de sus compañeros...

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL EN SEVILLA

Sevilla.—Se celebró la Asamblea Provincial del Partido Radical, habiend osesión por la mañana y por la tarde.

Se trató entre otros asuntos de la cuestión de la separación de diputado a Cortes señor García y Bravo Ferrer, del Partido Radical

Después de amplias deliberaciones se acordó que el señor García y Bravo Ferrer continúe con el acta de diputado a Cortes, con la condición de que continúe prestando sus servicios a la causa republicana.

UN BANQUETE QUE DAN LOS PERIODISTAS A DON BASILIO ALVAREZ

Sevilla. La Asociación de la Prensa ofreció ayer un vino de honor al diputado a Cortes y veterano periodista don Basilio Alvarez.

Este abordó el tema de los periódicos suspendidos y afirmó que de aquí en adelante dedicará todos sus esfuerzos en las Cortes y en la prensa, para que sea autorizada la reaparición de todos los periódicos suspendidos. Enjuició la prolongada suspensión como un atropello incalificable.

Dijo que ahora es necesaria la asociación de todos los periodistas sin distinción de matices políticos, pra conseguir la libertad de prensa.

Afirmó que la reaparición de los periódicos a quien más perjudica es al personal, cuyos haberes deben ser en todo momento defendidos por las entidades periodísticas y obreras.

Hay que llevar al ánimo del Gobierno esta realidad, para que vean que los periodistas y obreros de prensa tienen como único capital sus salarios y que los jornales sean respetados, sancionando a las empresas si delinquen por los procedimientos ordinarios y no con leyes de excepción.

DE LA HUELGA DE LOS CONTRAMAESTRES EN BARCELONA. SE LLEGA A UNA SOLUCION

Barcelona.—Hasta las primeras horas de la madrugada han estado reunidos los representantes de los contramaestres y de los fabricantes de tejidos con el Consejero de Trabajo de la Generalidad señor Casal, para determinar los distintos puntos de la huelga planteada por los primeros.

Se ha encontrado una solución en varios puntos; en otros se le ha dado un voto de confianza al señor Casal para que él resuelva.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA RECIBE A LOS PERIODISTAS

Barcelona.—El Gobernador civil señor Moles, al recibir como de costumbre a los periodistas, les manifestó que esta mañana se han reintegrado al trabajo muchos contramaestres y que los retantne lo verificarán mañana.

Agregó el Gobernador, que el señor Casal, Consejero de Trabajo de la Generalidad, le había prometido enviarle en seguida el laudo, cumpliendo lo acordado, para satisfacción de fabricantes, contramaestres y obreros.

Parece que la solución ha sido la de que cada fabricante entregue tres pesetas por semana por cada uno de los contramaestres para la Caja de la Vejez, y los interesados tendrán que depositar en la referida Caja, una peseta con cincuenta céntimos.

Respecto a los días en que no han trabajado se les abonará un día y los restantes de jornal serán destinado para la Caja de Asistencia social.

Respecto a la huelga que mantienen los obreros de Hospitales pertenecientes a la Fábrica de los señores Casal y Pérez, manifestó el señor Moles, que hoy se habían reintegrado al trabajo unos cincuenta obreros y que esperaba que mañana lo hiciesen muchos más.

LA HUELGA DE EBANISTAS EN VIAS DE SOLUCION.--VARIOS ACTOS DE SABOTAJE.--EL ALCALDE DE BARCELONA MARCHA A MADRID

Barcelona.—La huelga de ebanistas va solucionándose. Han entrado al trabajo los obreros en aquellas fábricas en que los patronos han firmado las bases de trabajo. Se sabotaje.

En San Andrés de Guisols, en un taller, han explotado dos petardos.

En la calle de Mallorca, en la puerta de una fábrica también que colocado un petardo que no llegó a hacer explotación.

En la calle de Floridablanca también se pusieron petardos. En relación con estos actos de sabotaje no se han practicado ninguna detención.

originando grandes desperfectos en lae maquinarias.

—El Alcalde de esta capital marchará en el expreso con dirección a Madrid.

EN UN PUEBLO DE GALICIA VARIOS GRUPOS ARREMETEN CONTRA UN AGENTE EJECUTIVO Y CONTRA LA BENEMERITA

Orense.—Durante la madrugada del domingo al lunes, circularon rumores de que habían ocurrido graves sucesos en el Ayuntamiento de Luaza, distante unos noventa kilómetros de Orense, diciéndose que los Guardias civiles de aquel puesto habían sido heridos. Inmediatamente salió para el lugar del suceso, el teniente coronel de la Comandancia de Orense con fuerzas de la Guardia civil.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: El cobrador de cuotas de utilidades Antonio Cantoriño, salió con dirección al pueblo de Carreijo acompañado de ocho Guardias civiles para hacer efectivas las citadas cuotas, encontrando gran resistencia en el pueblo. De antelo se se destacaron un alguacil y tres guardias, adelantándose hacia Carreijo y allí la muchedumbre enfurecida arremetió contra ellos armados de palos y otras herramientas, rodeando materialmente a la Guardia civil e hiriendo a uno en una mano, y a otro en la cabeza, éste de menos gravedad.

Para evitar males mayores, se suspendió la diligencia de embargo. Se han practicado numerosas detenciones. Han comenzado ya las actuaciones judiciales.

Se cree que todo lo sucedido ha sido consecuencia de maniobras caciquiles.

AL SEÑOR ALBORNOZ LE INTERRUMPEN EN UN MITIN QUE CELEBRABAN LOS RADICALES SOCIALISTAS EN CORDOBA. COMPRENDE QUE ESTA NO ES LA "VERDADERA" REPUBLICA, PERO PROFETIZA SU LLEGADA EN PLAZO BREVE.

Córdoba.—En el Gran Teatro se verificó ayer el anunciado mitin organizado por la Agrupación Radical Socialista de la provincia.

Asistió numeroso público y gran número de comisiones de diferentes pueblos de la provincia.

Primeramente hizo uso de la palabra el jefe provincial del Partido, señor Ruiz Malla, y luego el diputado a Cortes don Antonio Jaén.

Cerró los discursos el ministro de Justicia, don Alvaro de Albornoz.

Este desarrolló el tema "Los enemigos de la República". Recordó el advenimiento del nuevo régimen en la Primavera de 1931, y dijo que el pueblo lo acogió con fiestas populares y con alegría, y se dió el caso de que muchos hombres, sin conocerse, se abrazaban en plena calle, porque sentían todos análogas alegrías, ya que el advenimiento de la República representaba el que en España cesara el régimen aquel en el que predominaban los obispos, generales y otros elementos de la monarquía.

Continuó el señor Albornoz diciendo que se ha hablado de conspiraciones en la actualidad. Y no hay nada, pues en virtud de las medidas adoptadas por elGobierno, no hay conspiradores que amenacen la tranquilidad de la nación. Hoy sólo hay—dijo—opinión pública.

Hace balance de la monarquía en sus aspectos militar, político y religioso, y después de atacarla afirmó que una restauración era imposible en España. Esto no quiere decir que la República no tenga enemigos, que aunque la atacan y no son capaces de derribarla, no dejan de ser poderosos: tal enemigo es la extrema derecha, que no podrá nunca poner sus manos en los destinos de España, porque su táctica es esgrimir la falsedad para combatir a los hombres que gobiernan la nación.

Se extendió luegon en consideraciones acerca de la legislación laica realizada por la República y atacó luego a la Compañía de Jesús.

Sobre este particular afirmó que en España siempre se sintió aversión hacia esa Compañía y que no la querían ni los santos. Ahí están los ejemplos de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz, que hablaron mal de ella.

Al terminar esta frase, un joven que estaba en los anfiteatros le interrumpió gritándole: "Eso es mentira."

El señor Albornoz pidió a la Policía que no expulsase al joven del local, pues afirmó que a él le gustaba la controversia.

La Policía expulsó al referilo joven.

Continuó hablando, diciendo que a él le agradaba que se le interrumpiera, pues no quería vivir del monólogo, y entonces otro del público preguntó: "¿Por qué no habla el ministro de los periódicos suspendidos?"

El ministro contestó: Hablaré. Para los periódicos todos que defienden con serenidad todas las ideas, sean cual fueren estas, soy partidario de que todas las libertades que se le concedan son pocas. Pero para los que quieren explotar el analfabetismo de las masas, de esos soy enemigo de su publicación.

Negó que la disolución de la Compañía de Jesús constituyese un ataque a las creencias religiosas del país. Ello no va en contra de la religión, sino contra el fanatismo.

Agregó que la República tiene además otros enemigos. Aquellos que dicen ser republicanos y aquellos otros que quieren serlo y que desean ingresar en el republicanismo con la condición de que la República siga la misma historia pasada, ignorando que desde la proclamación de la República, esta tiene otra historia. De todas maneras se las arreglan para combatirla. Unos días esgrimen como protesta la Ley de Defensa de la República; otros, las leyes laicas, y otros la permanencia de los socialistas en el Poder. Ahora toman como medio para combatirla la jubilación de los jueces y magistrados. Y no se recuerdan aquellos espectáculos bochornosos de ver las togas en los Ministerios confundidas con las casacas y las libreas. Además, la República necesita republicanizar todo aquello que la encumbre.

Recuerda que don Miguel Maura dijo en el Parlamento, que "esto no es la República". En efecto—dice el señor Albornoz—, esto no es la verdadera República, pero ésta tendrá que llegar.

Después del mitin fué obsequiado el ministro con un banquete.

MITIN TRADICIONALISTA

Vitoria.—Según informes recibidos del pueblo de Salvatierra, en esta provincia se celebró un mitin de carácter tradicionalista en el que hicieron uso de la palabra el diputado a Cortes don José María Oriol y la señorita Cavanna.

Ambos oradores abogaron par el restablecimiento de los fueros.

El mucho público que acudió al acto aplaudió a los oradores.

—En el pueblo de Collons los mismos oradores hablaron también sobre idénticos temas, siendo igualmente aplaudidos.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE AVIACION EN PALENCIA. -- EN FAVOR DEL ESTATUTO DE CASTILLA.

Palencia.—Ayer domingo pasó el día en esta capital el director general de los Servicios de Aeronáutica, señor Alvarez Buhillas, quien acompañado de las autoridades estuvo en Autillo visitando el campo de Aviación que allí se proyecta construir.

—En el teatro Principal de la capital se verificó un acto de propaganda en favor del Estatuto de Castilla, al que asistieron representantes de las provincias que comprende la región.

El acto se vió bastante desanimado.

Todos los oradores abogaron por la creación de un Estatuto para Castilla, pero sin merma para la unidad nacional.

A TIROS CON LA GUARDIA CIVIL. - HA CESADO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DEL CANAL

Granada.—Los obreros que trabajan en las obras del canal en est capital, tuvieron un encuentro con las parejas de la Guardia civil que realizan servicio de vigilancia por aquellos alrededores.

Entre los grupos de obreros y la benemérita cruzóse gran tiroteo.

Del encuentro resultaron heridos un guardia y un obrero.

—Esta mañana reanudaron el trabajo estos obreros, y por consecuencia cesó el conflicto que venían sosteniendo.

Hay tranquilidad.

(Viene de la página 3.ª)

rrera, y las pradas de Elzaguirre. En la delantera sevillana reapareció ayer después de su ausencia Padrón y Vantoirá. El Sporting se mostró ayer en el capo sevillano muy inferior al equipo que fué en la anterior temporada. Flojearon los medios y estuvieron mal los defensas.

Murcia 2.-Osasuna 1

Murcia, 28,—Cualquier espectador que hubiese abandonado el campo de la Condomina en los primeros momentos del segundo tiempo del partido entre el Osasuna y el Murcia, no se hubiera figurado de seguro el resultado que se produjo.

Por el contrario, su ánimo estaría saturado de la convicción de que la victoria no se iba a inclinar del lado de los locales. Esto cabía esperar del desarollo del primer tiempo, en que los pamplonicas, con viento a su favor, aunque no lograron marcar, localizaron el juego durante más de 35 minutos en el terreno murciano, y cosa análoga de la iniciación de la segunda parte, en que a pesar de ser los murcianos los que ahora sedesnvolvían con el elemento aire a su favor, no lograban safarse de la resistencia enemiga, consiguiendo cuando más un dominio alterno.

Pero el Osasuna sufrió un error craso cuando el triunfo lo tenían más inmediato. Marcaron un gol, el único que consiguieron en el partido, y creyeron incomprensiblemente que era suficiente. Su táctica de tenaz ofensiva, que aunque estaba resultando poco práctica por la ilimitada profundidad de su nueva línea, que era lo suficientemente eficaz para contener la contraofensiva contraria, la cambiaron por un juego defensivo. Replegaron sus líneas, y naturalmente, a reiglón seguido se produjo la avalancha murciana, que al sufrir su choque con los medios rojos en terreno más cerca de la portería de éstos, incrementó sus afanes voluntariosos de victoria y su acometividad constante. Un deficiente despeje de puño de Alfaga, produjo todo lo demás. Originó el primer gol la igualada y con ello el completo desbordamiento del furor murciano. El Osasuna ya no existía. Sin ventaja en el marcador, con juego comprimido y con un enemigo crecido, tuvieron que contentarse con continuar a la defensiva. y si bien la llevaron a cabo con gran acierto, no pudieron evitar que les faliase un momento cuando el partido acababa, pero lo suficiente para que el enemigo lograse otro gol, que era el de la victoria, y para ellos de su derrota ya irremediable.

El cambio de táctica anuló la excelente labor de los medios pamplonicas, en especial de su centro Cuti. Aunque mucho laboraron con éxito en la defensa, habían demostrado ya que buena parte de su superioridad la tenían en el ataque. Con los medios, fueron los dos extremos lo mejor del equipo.

Del Murcia fué el portero el mejor elemento. Tanto tuvo que trabajar Elzo, que pudo revelarse como el mejor de los 22 que actuaban en la Condomina. Le siguieron en méritos el medio Griera, el medio Griera, el defensa Muñoz y el delantero Julio, autor de los dos tantos.

En el segundo tiempo, fué de dominio alterno en sus primeros instantes. Pronto marcaron los pamplonicas. Urrizalqui efectuó una peligrosa colada y cedió el balón a Iturralde, quien a su vez lo puso a los pies de Bienzobas, que batió a Elzo.

Marcado este gol, el Osasuna se replegó y los murcianos atacaron a fondo. Tardaron en conseguir el empate, pues no se produjo hasta los 37 minutos y fué a consecuencia de un golpe franco que tiró Griera. El portero pamplonica despejó de puño, y el balón después de estrellarse en el travesaño, volvió al campo de juego. La delantera murciana atacó en tromba y a Julio le cupo el honor de hacer llegar el balón a la red.

Los murcianos redoblaron sus esfuerzos imponiéndose, y cuando faltaban dos minutos para que el encuentro acabase, avanzó Roig en combinación con Julio. Ambos habían permutado sus puestos. Roig centró el balón y Julio no tuvo más que meter el pie para lograr la victoria, acabando el encuentro con el resultado de dos a uno a favor del Murcia.

Dirigió el encuentro el sevillano Medina, con acierto, y alineó a los equipos:

OSASUNA: Alfaga; Igarreta, Mugiro; Gil, Cuti, Urdiroz; Urrizalqui, Iturralde, Vergara, Bienzobas y Catachus.

MURCIA: Elzo; Griera, Garcera; Muñoz, Palahí, Mondregón; Julio, Roig, Romero, Zamora y Sornichero.

Celta 4 Irún 2

Vigo, 28.—El Estadio de Balaidos se llenó ayer completamente de público para asitir al primer partido de Liga de la Segunda división, entre el Celta y el Irún. Los dos equipos formaron bajo el arbitraje del madrileño Montero de este modo:

CELTA: Lilo; Capesto, Valcárcel; Armando, Vega, Rey; Marcial, Machicha, Nolete, Nin, Polo.

IRÚN: Emery; Apat, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Echarri; Azcona, Altuna, Eleicegui, Echezarreta, Hernández.

El encuentro se inivió nivelado, pero por la manera en que tuvo su desarrollo, si los iruneses hubieran desarrollado una táctica distinta a la empleada, es posible que el encuentro se hubiera decidido en su favor.

Decimos esto, porque hay que ver la ventaja que significa el jugar con un tanteo favorable, y de esto gozaron plenamente los guipuzcoanos, ya que terminaron la primera mitad con un tanto a cero a su favor y en el segundo tiempo, cuando todavía los célticos no habían conseguido alterar el marcador, se apuntaban un segundo tanto, que les colocaban en la privilegiada situación de dos a cero. Cuando esto ocurría, naturalmente, se originó en el bando gallego el natural desconcierto y los iruneses, lejos de aprovecharse de ello, permitieron a sus enemigos reaccionar primero, igualarles el partido después y vencerles por último. Resumen, dos puntos que podían haber ido a Irún, uno al menos, y en vez de esto, dos que se quedaron en Vigo. Tanto mejor para los célticos.

A los trece minutos de la primera parte se apuntaba el Irún su primer tanto en claro offside. Un balón cedido por Eleicegui era recogido por Altuna en claro fuera de juego y enviado desde muy cerca a la red. Lilo no hizo nada por detener el balón, y las protestas a que la pasividad arbitral dió lugar es impecesario que las destaqemos..

El Celta, cada vez más deslabazado, no hacía nada por evitar que la primera parte terminara como acabó, uno a cero favorable al Irún.

En el segundo tiempo, a los pocos momentos de iniciarse el juego, Lilo salva una peligrosa situación al arrojarse a los pies de Eleicegui y arrebatarle valientemente un balón.

Luego es Nolete el que tiene ocasión de batir al meta guipuzcoano, pero lo desperdicia, y a los nueve minutos de juego, una jugada desgraciada de Armando, el medio gallego, deja el balón a los pies de Altuna, que desde muy cerca y a placer consigue el segundo tanto.

Durante unos minutos se mantiene el desaciento de los célticos, pero por fin, a los quince minutos, animado por el público, un centro de Marcial, rematado por Polo, es el primer tanto para el Celta.

La reacción se presenta intensa, magnífica y los gallegos se lanzan codiciosos sobre Emery, al que bombardean sin cesar. El larguero devuelve un tiro de Vega.

A los 23 minutos, Polo envía un balón bombeado que Machicha empalma y convierte en el gol del empate.

Esto termina de animar a los locales, que se hacen dueños de la situación, y a los 35 minutos Polo hace un pase a Nolete, que este jugador convierte en tercer tanto, y en jugada idéntica, a los 43 minutos, es decir, otro pase de Polo y nuevo remate de Nolete, se origina el cuarto gol.

El partido ha sido muy interesante, reñido y llevado con nobleza.

Por el Irún, Gamborena, Eleicegui, Altuna y Emerq.

Por el Celta, Polo, Marcial, Armando y el portero.

El arbitraje desacertado.

Oviedo 8 Castellón 1

Oviedo, 28.—A pesar de estar lloviendo sin cesar veinticuatro horas antes del partido, se registró una buena entrada en el Stadium de Buenavista, que estaba en pésimas condiciones para el juego. Se inauguraba en esta el torneo de Liga con el partido Oviedo-Castellón. Los primeros momentos fueron de juego nivelado y el Castellón dió la sensación de que se defendería ante el equipo local, pero cando a los diez minutos el Oviedo se anotó su primer gol al rematar Lángara un buen servicio de Gallart, el equipo forastero se derrumbó, entregándose a sus contrarios, que dominaron en el resto de la partida.

A los veinte minutos volvía a rematar el equipo local al realizar Gallart una jugada personal magnífica, que la terminó con un tiro angulado que batió a Roca por segunda vez. A pesar de que el terreno no está para florituras, los ovetenses se acoplan mejor al fango que sus contrarios, y realizan buenas jugadas, y cuando faltaban cinco minutos para terminar esta primera parte, Caliche recoge un balón y desde largo lanza un gran cañonazo que rebota en el travesaño, y Lángara con el pecho lo envía por tercera vez a las mallas levantinas. Al minuto de este tanto hay una buena jugada de los jugadores del Castellón, iniciando un avance por su izquierda, y Angelillo centra corto, recogiendo Santaolalla, qe tira fuerte y el balón, aunque parado por Oscar, se le escapa de las manos y entra en su red.

Con el resultado de 3 a 1 termina el primer tiempo.

El segundo tiempo tiene iguales características que la primera mitad, y cada vez el dominio ovetense es mayor, y a los nueve minutos Sirio bombea el balón sobre la portería y Lángara, con la cabeza, logra el cuarto. Tres minutos más tarde se castiga al Castellón con un golpe franco, y Caliche, que es el encargado de sacar el castigo, lo lanza directo sobre la meta de Roca, y a pesar de la estirada de éste el balón entra como una exhalación por un ángulo: quinto gol. El dominio del Oviedo es cada vez mayor, y hasta los medioe asturianos tiran continuamente a gol, y a los quince minutos, Chus, desde lejos, lanza un gran tiro que vale al Oviedo el sexto gol. A los veintisiete minutos inicia Gallart una jugada y burlando a varios contrarios entrega el balón magnificamente a Lángara. Desde bastante distancia lanza un tiro; la defensa del Castellón intenta despejarlo, estorbando al portero y entrando el balón por séptima vez en la portería de los levantinos. Y faltando escasamente tres minutos para finalizar el encuentro, se hace con el balón Lángara, dribla a varios contrarios y se desvía hacia la derecha, desde donde lanza un buen templado centro que Inciarte a bolea remata por octava vez a las mallas de Roca. Y con 8 a 1 finaliza el partido, en el cual lo más destacado por parte de los vencidos fué la actuación de Roca el portero, a pesar del tanteo, y de los dos interiores que estuvieron muy trabajadores. Pir los ovetenses, Lángara, Gallart, Sirio, y bien la pareja defensiva.

Alineaciones:

Castellón: Roca; Valentín, Vidal; Doz, Guillén, Archilet; Ballester, Lucas, Martínez, Santaolalla y Rngelillo.

Oviedo: Oscar; Caliche, Sión; Chus, Sirio, Chusle; Casuco, Gallart, Lángara, Chiche e Inciarte

LOS CAMPEONATOS REGIONALES

MURCIA

Cartagena, 2; Elche, 1.
Hércules, 9; Gimnástica, 2.

CATALUÑA

Palafrugell, 4; Sabadell, 2.
Sans, 3; Martinenc, 0.
Júpiter, 2; Badalona, 1.

CENTRO-SUR
GRUPO B

Castilla, 4; Malagueño, 1.
Málaga, 5; Racing de Córdoba. 2.

BALEARES

Mallorca, 3; Athlétic, 1.

La jornada en Cádiz

RESULTADOS
CAMPO DE LAS BALAS

Cádiz S. C., 0; F. U. E., 2.

Este encuentro se suspendió antes de terminar el primer encuentro.

CAMPO DEL VELODROMO

Mirandilla, 5; Athlétic Club de San Fernando, 0.

Locales

—o—

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta y preciosa niña, tercer fruto del matrimonio, doña Antonia Guerrero, esposa de nuestro particular amigo D. Roque González, agente ejecutivo de la Excelentísima Diputación y del Excelentísimo Ayuntamiento.

Tanto la paciente como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Le damos la enhorabuena por tan fausto acontecimiento.

DE INTERES PARA NUESTROS LECTORES

A cuantas personas se suscriban a LA INFORMACION para el próximo mes de diciembre, empezaremos a servirles gratis nuestras dos ediciones diarias desde esta fecha.

Información general

El Subsecretario de Instrucción Pública pasa unas horas en Cádiz.-El Sr. Barnés visita el edificio que fué residencia de los Jesuítas y decide sobre su utilización

En automóvil, procedente de Madrid, y acompañado del presidente del Patronato de Bienes que fueron de la Compañía de Jesús, don Demófilo de Buen, llegó a Cádiz a las doce de la noche del pasado sábado el subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, Sr. Barnés, dirigiéndose seguidamente al Gran Hotel Atlántico.

Ayer domingo, a las ocho y media de la mañana, el delegado de Hacienda, D. Juan J. Granja Caballero, visitó al Sr. Barnés en el referido hotel. Al Sr. Granja Caballero acompañaba el administrador de los Bienes de los Jesuítas en esta provincia, D. Faustino Castaño.

Los Sres. Barnés y De Buen, con estos dos últimos señores, trasladáronse seguidamente al edificio que fué Residencia en Cádiz de los padres de la Compañía de Jesús, en la Plaza de la Catedral.

Poco después de llegar los referidos señores al edificio mencionado, lo hizo el alcalde de la capital, D. Manuel de la Pinta, con su secretario particular y redactor de "El Noticiero Gaditano"; D. Francisco Moreno Ruiz; director del Instituto de Segunda Enseñanza, don Valentín de la Varga, y secretario del mismo Centro docente, D. Agustín de la Huerta; director de la Escuela Normal, D. Gregorio Hernández, y secretario de la Corporación municipal, D. Fernando Domínguez de Cepeda.

Se visitó detenidamente todas las dependencias del edificio.

Una vez efectuado este recorrido, los reunidos cambiaron impresiones sobre el destino que había de darse al edificio, teniendo en cuenta desde luego las dos solicitudes presentadas para su ocupación: una del Ayuntamiento de Cádiz para destinarla a la instalación de los servicios de Beneficencia Municipal (Comedores, Asistencia social, Casa de Socorro, etcétera), y la otra era del director de la Normal para la instalación de este Centro docente.

La discusión fué bastante extensa, conveniéndose por todos los reunidos que los locales no reunían las debidas condiciones para instalar en ellos el Centro de enseñanza de referencia, aunque desde luego pudiera instalarse aquí con carácter provisional. También se convino que en cambio reunía el edificio las condiciones precisas para la instalaciión de los servicios municipales a que antes aludimos.

Como quiera que existe un proyecto de construcción de la Escuela Normal en Extramuros, proyecto al que contribuirán a su realización el Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, se convino en la necesidad de imprimir una mayor velocidad al expediente de construcción del mismo. Est eedificio se construirá con arreglo a las necesidades de los servicios que en él se han de instalar: Escuela Normal, Residencia de Estudiantes y Enseñanza Marroquí.

Ante esto, el alcalde Sr. De la Pinta propuso como fórmula de arreglo la entrega inmediata al Ayuntamiento de la que fué Residencia de los Jesuítas, obligándose en cambio el Ayuntamiento a facilitar locales donde instalar provisionalmente la Escuela Normal.

El señor alcalde prometió conferenciar con el propietario de cierta casa en Cádiz (D. Juan Luis Martínez del Cerro), única que a su juicio reúne las debidas condiciones para lo que se destina; y si llegara a un acuerdo con dicho señor, sería un hecho la entrega de la Residencia de los Jesuítas al Ayuntamiento, y en caso de que tales negociaciones fracasaran, sería llegado el momento de ver el medio de habilitar esa Residencia para Escuela Normal, pero con carácter provisional.

Realizada esta visita, a los pocos momentos, once menos cuarto, el señor Barnés, con D. Demófilo de Buen, salieron en automóvil con dirección a Madrid.

* * *

Sabemos también que D. Manuel de la Pinta hizo al Sr. Barnés algunas otras peticiones de interes para Cádiz, y en relación con el ministerio de Instrucción Pública, tales como cantinas y grupos escolares, peticiones que el subsecretario prometió atender.

Tampoco ignoramos que se habló de la elevación de categoría de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, contestando el señor Barnés que había recibido idénticas pretensiones de Sevilla, habiendo informado al ministro en sentido favorable. Por el Colegio Pericial, el Sr. Moreno Ruiz se sumó a las pretensiones del alcalde.

Un intento de evasión de capitales

A BORDO DEL "MAGALLANES" LOS VISTAS DE ADUANA EFECTUAN LA APREHENSION DE RESGUARDO DE VALORES POR CIENTO CUATRO MIL PESETAS

Cuando el vista de esta Aduana, don Fermín Lapuente, con los carabineros de servicio, efectuaban el obligado registro a bordo del trasatlántico "Magallanes" ayer mañana, momentos antes de zarpar para viaje largo, aprehendió a don Adolfo García Barriga, súbdito español, que reside habitualmente en Puerto Rico, siete resguardos de distintas clases (Acciones del Banco de España, Deuda amortizable, y Obligaciones de los Ayuntamientos de Sevilla y Málaga), con un valor nominal deciento cuatro mil pesetas.

El señor García Barriga ha manifestado que había trabajado muchos años en América para conseguir traer a España los ahorros adquiridos con su trabajo y constituirse una posición en su Patria.

Agregó que este es uno de los varios viajes que realizaba y que no creyó que el caso de llevar resguardos estuviese incluído en lo calificado como evasión de capitales.

Hablando con los vistas de Aduanas, dijeron que el señor García Barriga no había presentado los resguardos hasta después de habérsele preguntado si llevaba dinero.

Como detalle de interés, diremos que este señor viaja en primera clase, y el pasaporte está extendido a su nombre y para España, Francia, Estados Unidos, Italia, Portugal e Inglaterra. Tiene 38 años de edad y es natural de Belinchón, en la provincia de Cuenca.

Reunida hoy la Junta Administrativa de la Delegación de Hacienda, para entender de este caso, acordó que como la cuantía de la aprehensión excedía de cinco mil pesetas, el hecho sería en todo caso constitutivo de un delito de contrabando, por consecuencia de lo cual es competencia de los Tribunales de Justicia. Por esta razón el expediente con los resguardos y el interesado fueron puestos a disposición del Juzgado, a las cuatro y cuarto de esta tarde.

Un trágico suceso en el tren correo

Dos infelices viajeros sobre la techumbre sel vagón, resultan muertos. Nuestras repetidas llamadas de atención.-Lo que sabemos del desgraciado suceso.

Dos infelices viajeros, sobre la techumbre del vagón, resultan muertos.--Nuestras repetidas llamadas de atención. Lo que sabemos del desgraciado suceso.

Hoy la crónica triste se ve reforzada con un hecho verdaderamente trágico, del que han resultado víctimas dos infortunados muchachos de los muchos que a diario viajan en los trenes sin el correspondiente billete, unas veces en los topes y otras, como ahora, sobre la techumbre de los coches, siempre expuestos a los mayores peligros.

En nuestros viajes hemos observado muchas veces y siempre con pena que esta clase de polizones se dan en las líneas férreas españolas con harta y lamentable frecuencia, y en repetidas ocasiones también hemos llamado la atención en las columnas de este mismo periódico, de las autoridades y de las compañías.

De que nuestras humanas advertencias, y con las nuestras la de toda la prensa española, no han sido tomadas en consideración, da idea perfecta el desgraciado suceso que vamos a relatar.

Es necesario, porque as ílo manda una imperiosa ley de humana y cristiana piedad, y además porque también lo exigen las leyes del Estado, evitar como sea, pero evitar a todo trance, la repetición de acontecimientos tan desgraciados.

Un telegrama del jefe de la estación férrea de de San Fernando.

El señor Gobernador civil y el jefe de la estación férrea de Cádiz, recibieron el siguiente telegrama del jefe de la estación de la vecina ciudad de San Fernando:

"Tren correo 210 arrastrado por la máquina 3.310, llegó a ésta a su hora, saliendo con veinte minutos de retraso por haber tenido que dejar diferido el coche C. C. X. 3, que conducía sobre su imperial los cadáveres de dos hombres desconocidos, ignorándose las causas y el lugar del accidente."

Cómo debió ocurrir el accidente.

Aunque nada podemos asegurar se cree que el accidente debió ocurrir al pasar por uno de los puentes existentes entre Puerto Real y San Fernando, donde ya se han registrado otras desgracias semejantes.

Los dos individuos debían venir en pie sobre la techumbre del vagón, donde fueron hallados sus cadáveres, chocando contra las palomillas del puente mencionado.

Un viajero advierte la caída de sangre.

Ya cerca de la estación de San Fernando, uno de los viajeros del coche sobre cuyo techo venían los cadáveres, que venía asomado a la ventanilla, observó la caída de un líquido, que prontamente comprobó que se trataba de sangre.

Rápidamente el viajero hizo sonar el timbre de alarma, lo que hizo que acudiera la pareja de escolta del tren, a la que dió conocimiento de su observación.

A la vista de los cadáveres.- Conocimiento al Juzgado.

Detenido el tren, del que poco después fué separado este coche, se pudo ver que los cadáveres presentaban extensas heridas en la cabeza.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de San Fernando, que no tardó en presentarse en el lugar del suceso, dado comiezo a la instrucción de las diligencias de rigor.

Detalles de nuestro corresponsal en San Fernando.

Por algunos de los que viajaban en el tren correo descendente número 210, de anoche, fué notado con la natural alarma, que varios de los cristales de las ventanillas de uno de los coches presentaba abundantes manchas de sangre, haciendo ello lógicamente presumir hubiera ocurrido alguna desgracia a uno de esos individuos que con tanta frecuencia viajan en los techos de los vagones para no pagar billete.

Avisado del caso a la llegada del tren a esta estación, se efectuó el debido reconocimiento, encontrándose tendido sobre el techo del aludido vagón los cadáveres de dos individuos, uno en el extremo anterior del coche próximo a la escala de que van provistos, y el otro algo más distanciado, en posición de cúbito supino.

Se supone que por ir distraídos y por la obscuridad de la noche, no se dieron cuenta de la proximidad del paso del tren por los puentes que existen entre Puerto Real y esta ciudad, recibiendo ambos un golpe en la región frontal con el entramado superior de uno de los dos referidos puentes metálicos del citado recorrido.

Por el practicante don Francisco Sánchez González, domiciliado en Cádiz en la calle Sagasta número 5, pudo ser comprobado que los indicados individuos eran cadáveres.

Una vez comunicado a las autoridades competentes, se procedió a efectuar la maniobra necesaria para separar del convoy el referido vagón, que quedó en una vía muerta frente al muelle dedicado al embarque de pescado.

El citado vagón es un coche de tercera clase, marcado con CCVFFU 23, que aparece salpicado por la sangre en gran parte de uno de sus costados, pues la hemorragia sufrida por las víctimas fué muy intensa.

Reconocido los cadáveres, pudieron ser éstos identificados por sus cartillas del servicio militar en la Marina de Guerra, que llevaban en sus ropas, resultando ser Isidoro Durán Valladona y José Caro Porras, naturales de Chipiona, en segunda situación militar.

Ambos calzaban alpargatas y vestían prendas de aspecto modesto, haciendo suponer que subiesen al tren en el Puerto de Santa María, procedentes de la población de su naturaleza, con el fin de amanecer en Cádiz, donde posiblemente estuviesen trabajado.

En la estación se personaron inmediatamente el Juzgado, médico forense, capitán de la Guardia civil, el alcalde y varios concejales.

Certificada la defunción, se ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al Cementerio municipal, para serles efectuada la autopsia correspondiente.

Ante el temor de que pudiese haber alguna otra víctima, ya que que por los viajeros se aseguraba esa posibilidad, se ordenó por la autoridad competente se efectuase anoche mismo detenido reconocimiento por las inmediaciones del que se supone lugar del suceso, sin que diese resultado en aquel sentido.

Descansen en paz los infortunados muchachos, que de forma tan imprecavida han encontrado la muerte.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
28
Lunes
S. Gregorio III, p.

NOTA DEL DÍA

CANTOS RODADOS

En Alemania, cuna del Protestantismo; patria de Kant, el del Dios incognoscible; de Fichte, el del caótico panteismo; de Hegel, el del panteismo ateo. En Alemania, crisol donde han hervido, sin consolidarse, las escorias más absurdas del pensamiento humano. En Alemania, presa llena de remolinos, donde han chocado y chocando siguen las ideas oscuras y brutales de Oriente con las claras y cordiales flores del ideal de Occidente. En Alemania, mediatizada por las codicias y perturbdas por las maquinaciones del Judaismo internacional. En Alemania, donde las sectas protestantes constituyen mayoría de su población y donde, hasta 1917, protestantes eran la mayoría de sus emperadores, reyes, príncipes y aristocracia. En Alemania, donde su primer magistrado republicano se alzó de las filas de la social democracia, doctrinariamente atea, y donde su actual presidente, el mariscal Hindenburg, es luterano, ha estado a punto de ser canciller del imperio un Prelado católico, príncipe de la Iglesia en Roma, monseñor Kaas.

En Austria, aunque católica, plagada de núcleos heréticos, el mejor canciller, insigne gobernante, que ha tenido la República, fué también un Prelado, a cuya prudencia, energía y bandoduso ascendiente se debió que la nación no sucumbiera, en medio de la crisis más difícil que ha conocido ningún pueblo en la Historia.

En España, católica de toda la vida, sin mezcla de ninguna otra confesión; perseverante en su ideal secular; formada, desde desde los primeros Apóstoles en el apostolado de Cristo; heredera de la misión que en el camino del Gólgota realizara el Cirineo, porque sobre sus hombros llevó, siguiendo a Cristo, la cruz, cristianizando a los godos, poblando de signos del árbol redentor toda la tierra peninsular, desde Covadonga a Tarifa, hasta arrojar a los musulmanes; cruzando, y nunca mejor empleado el verbo, nuevos mares y nuevas tierras desconocidas, para evangelizar a multitud de pueblos de todas las razas...... En España, el Parlamento ha invertido parte de una de sus sesiones en escuchar a Eduardo Ortega y Gasset, político adocenado del antiguo régimen, insigne canto rodado en el aluvión de barros de las más deleznables tierras que nos anegan, que se empeñaba en que fuese suprimida una pequeña dotación, para la "Obra Pía", del presupuesto del Ministerio de Estado. "Obra Pía", es decir, Obra Piadosa; es decir, Obra de evangelización de redención, de civilización. La realizan unos frailes, y la República manda abominar de los frailes, porque a los detentadores de la República los manda la masonería, y la masonería internacional enemiga, por las ideas, por sus malas ideas de la Iglesia, fué siempre enemiga de España, por los intereses, y con el pretexto de los frailes, hundió nuestra grandeza en América y en Filipinas, sirviendo las ambiciones de las potencias extranjeras envidiosas de nuestras glorias, y con el concurso de sus colaboradores serviles, los masones de España, traidores mil veces a la Patria.

Por la misión de los frailes en aquellos paises, hoy, la Madre España es allí venerada, y en las escasas tierras que en el centro occidental de Africa conservamos, en el cordajo de los árboles gigantescos ecuatoriales vibra la melodía de nuestro idioma.

Sin la misión de los frailes, ayer, el paso de España por aquellos inmensos territorios hubiera dado motivos ciertos a la leyenda negra con que se nos calumniara, porque toda conquista es vejación y atropello y crueldad, y si los indios y los hijos de los indios han podido llamarse desde el principio hermanos nuestros, no a la soldadesca ni a las tropas de aventureros ambiciosos de tesoros deben ese título, sino a la protección y amparo y adoctrinamiento, y defensa ante los Reyes, que los frailes hicieron de la causa de los indios, redimidos por la fraternidad cristiana, que no sabe hacer distinciones entre blancos y negros, rojizos o aceitunados, y que todavía sabrá perdonar la mentecatez de los "chinos" de ayer y hoy distinguidos cantos rodados en el aluvión de la República.

Sociedad

—:o:—

El simpático paseo de la Plaza de Mina vióse concurridísimo al medio día de ayer durante la celebración del concierto por nuestra notable Banda Municipal.

—:o:—

Fueron muchas las distinguidas familias de Cádiz, Jerez y San Fernando que durante la tarde de ayer domingo acudieron al té dansant del Gran Hotel Atlántico.

La reunión duró hasta después de las nueve de la noche.

—:o:—

Como domingo, ayer se llenaron en todas sus funciones los cines de esta capital.

CADIZ AL DIA

Cuantas personas han contemplado a partir de la mañana del día de ayer el hermoso Nacimiento instalado en los escaparates del acreditado establecimiento "Los Andreses, sito en la calle Columela, tributaron merecidos elogios a la artística instalación, completada con preciosas figuras de traje de época, artículo fino en cuyo comercio se encuentra especializada, con exclusiva real, dentro de la provincia, la Casa expositora.

—:o:—

Para asuntos profesionales marchó a la aldea de Barbate nuestro estimado amigo el doctor D. Juan Reina.

Gobierno Civil

LIBRAMIENTOS

Han sido puestos al pago los siguientes:

Don Antonio Osuna, D. Joaquín Otero, D. José Moreno, D. José Sainz Bustamante, D. Guillermo Sanz, D. Gonzalo Acosta, D. Antonio Martínez y D. José Guillén.

VISITAS

Visitaron al señor gobernador civil interino:

D. Juan Antonio Campuzano, vicepresidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

D. Francisco Castellón, ingeniero director de las Obras del Puerto.

D. Manuel Fernández Pujol, presidente de la misma.

D. Gabriel de Callejón y Villoch, comisario de dicho organismo.

D. Carlos María Vallejo, cónsul del Uruguay, en visita de cortesía

D. Diego Pineda, de Puerto Santa María, para asunto particular.

D. Serafín Pro Ruiz, para asunto relacionado con el Ayuntamiento.

D. Félix Castro, para exponerle determinado asunto social.

D. Ramón de Dolarea, presidente de la Segunda Agrupación de los Jurados Mixtos.

Comisión de la Sociedad "Arte de Imprimir y sus Ramos Afines" para asunto social.

Información municipal

LOS LOCALES DE SAN DIMAS

Esta mañana el señor alcalde, después de firmar el despacho ordinario, marchó a girar una visita a los antiguos locales de San Dimas, para ver si allí podría instalarse, mediante las obras y reformas necesarias, un albergue nocturno.

Le acompañaron en la visita el teniente de alcalde señor Jiménez del Moral y el arquitecto municipal señor Hidalgo.

REUNION EN SEVILLA

El señor alcalde ha recibido carta del de Sevilla, dándole cuenta que en la reunión celebrada en Málaga el día 8 del corriente por los alcaldes de las provincias andaluzas, se acordó que la próxima reunión se celebraría en Sevilla el día 1 de diciembre, a las once de la mañana.

En dicha reunión se dará cuenta de las gestiones cerca del Gobierno, del señor alcalde de Málaga, a consecuencia de los acuerdos adoptados en la última reunión ya citada.

Asimismo se informará de los acuerdos adoptados en la última asamblea de la Unión de Muncipios españoles celebrada en Madrid y de las peticiones que hayan de formularse al Gobierno, para mejorar la situación económica de los Municipios.

El alcalde de Sevilla invita al de Cádiz para que asista a esa reunión.

VISITAS

Don Antonio Rosales Gómez, presidente de la Asociación de Empleados de Electricidad y Agua, y don José Bartús.

COMISIONES

Gobernación y Personal se reunirá a las 18 horas de mañana.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 29 de noviembre de 1932.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Tomás Sevillano Cousillas.

Imaginaria.—Comandante de Artillería, don Fernando Martel Viniegra.

Hospital y Provisiones.—3.º capitán de Infantería.

DEL "DIARIO OFICIAL"

Uniformidad.—Se declara reglamentario, con caracter provisional y de ensayo, para todos los Cuerpos del Ejército con excepción de la Escolta Presidencial, Tercio, Fuerzas Regulares y Compañías de Mar, el traje de faena e instrucción de algodón color gris, que se describe en el pliego de condiciones que figura a continuación de la disposición.

Es un traje completo de los denominados monos usualmente y de amplitud conveniente para poder usarle sobre el uniforme sin estorbar los movimientos; quedando autorizada la Junta central de Vestuario para adquirir treinta mil trescientos de estos trajes mediante subasta general, urgente y única.

Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de capitán de Ingenieros que existe en el Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.918

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
29
Martes
S. Saturnino

En defensa de la actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura

ALREDEDOR DE UN EXPUESTO

Hace unos días me enteré del que presentó al Ayuntamiento el concejal-diputado señor Sola, referente a adquisición de los terrenos de los Glacis, murallas y cuarteles de Puerta de Tierra, pidiendo su conformidad para elevarlo al Congreso, a su aprobación, firmado por los diputados de la provincia.

Nada tendría que decir, pareciéndome bien o mal, si en dicho documento no se expresara que "el Ayuntamiento de Cádiz, en la actualidad, sufre una crisis económica grande, precisamente por la mala administración de los nefastos tiempos de la Dictadura", y habiendo el que firma presidido los dos últimos Ayuntamientos de la Dictadura durante tres años y medio, no puede ni quiere dejar pasar esa afirmación gratuita y por completo injusta, sin protestar de ella, y demostrar con claridad meridiana lo erróneo de tal manifestación hecha a sabiendas de no ser cierta, y con ella lo que se persigue, por política o por bajas pasiones, es equivocar a la opinión, sin pensar que las demostraciones de lo contrario están a la vista de los más miopes o de menos entendimiento.

Si cualquier otro que el señor Sola, el alcalde de tan tristes recuerdos para Cádiz, y cuya administración perdurará en los que tuvieron la desgracia de padecerla, se hubiera expresado de ese modo, tal vez pasara desapercibido, pero en sus labios o en su pluma esas frases representan un colmo de atrevimiento, no empleando palabra más adecuada por propia cortesía.

Publicara el señor Sola su exposición en Calcuta o Pekín y podría pasar o pudiera ser creído, porque su fama de mal Alcalde es seguro no habrá alcanzado a tan lejanos países, pero en el mismo Cádiz, darla a la luz pública, es de una osadía inconcebible.

Esa por él censurada administración, ha dejado huellas tan visibles que transcurrirán muchos años, tal vez siglos, sin que se olviden o desaparezcan, porque donde quiera que en Cádiz posen los gaditanos sus miradas, les recordará la obra de unos cuantos hombres de buena voluntad, que pusieron ésta y todos sus anhelos en laborar por Cádiz, sin el menor deseo de encumbramiento personal, sin hacer política de ninguna clase, y ni siquiera para favorecer a los amigos a costa de la Ciudad, demostrando de un modo práctico que esa es la única manera de administrar bien y de que prosperen los pueblos.

Antes de pasar una revista cinematográfica a esas huellas que de nuestra etapa administrativa dejamos en Cádiz, quiero, por estimarlo necesario, que se sepa que los empréstitos de nueve millones el primero y diez el segundo, únicos que nosotros hicimos y con ellos esas huellas dejamos, no han costado un céntimo a Cádiz y que todo lo adquirido o edificado con esos empréstitos ha salido de bolsillo de los gaditanos.

Voy a explicarlo en lenguaje precisamente muy claro, para que lo entienda bien la clase obrera, "especialmente el pueblo", al que dediqué con preferencia mis afanes y al que se quiere equivocar, desde luego, con determinada mala intención, pues no es posible que sin ella de tal modo razonen personas consideradas como ilustradas, al menos así calificadas por ellos mismos y en general por todos, ya que tienen carreras que requieren estudios.

Al tomar dinero a préstamo con interés, las deudas pueden ser de dos clases, perpetuas o amortizables; las primeras, como indica su nombre, no tienen plazos, sino son a tiempo indefinido, pudiendo, naturalmente, liquidarlas cuando se quiera, pagando lo que importen los intereses que se deban, que suelen ser trimestrales, y devolviendo el capital; antes, casi todas las Naciones emitían sus empréstitos en esa clase de deuda; y si se dice tal Nación tiene de deuda tantos millones, al no especificar más se sobrentiende es en perpetua; hasta ahora a nadie más que a algunos financieros gaditanos de café o de bar, se les había ocurrido contar o definir las deudas, diciendo que son la suma del capital más los intereses; "no", la deuda es sólo el capital recibido, pues los intereses se liquidan en sus plazos por trimestres, generalmente, y se reirían las personas medianamente ilustradas que tal disparate oyeran; pues una deuda perpetua, razonando así, sería infinita; un céntimo prestado, representaría una deuda infinita.

La otra clase de deuda, es en amortizable; lo que quiere decir que en el número de años que dure la amortización, se va pagando además del interés, el capital recibido, y al final del plazo de emisión, se han pagado los intereses y devuelto el capital, por nunca se debe más que lo recibido, menos lo que se haya ido amortizando; jamás se le había ocurrido, hasta ahora, a nadie, decir que se debía el capital más los intereses; esto sería pagar dos veces el capital. Los intereses se van debiendo en el transcurso del tiempo, y se van pagando trimestralmente, y hay unas tablas de amortización que traen ya calculado lo que en ese concepto hay que pagar como suma de intereses y amortización del capital, y la suma de las amortizaciones anuales es igual al capital recibido, que es lo que se debía.

En cualquier momento se puede cancelar la deuda, si no se ha hecho constar que hay que terminar el plazo, pagando lo que esté en circulación, que será la diferencia entre lo recibido y lo que se haya amortizado. Así, pues, siempre que se desee, se liquida esa cuenta, y el más topo comprenderá que lo que se debe es siempre, únicamente, lo que se recibió: el capital disminuído en lo amortizado, de modo que es menos de lo recibido y queda la deuda cancelada.

Los que dicen que una deuda por tantos años, en cualquier momento, es que se debe el capital recibido más los intereses de todo el tiempo de la emisión, dicen una barbaridad estupenda, de la cual se reiría un alumno de Aritmética del Instituto.

Tan extraordinario desatino, oído solo en Cádiz, con objeto de abultar las deudas que la Ciudad tiene, atribuyéndolas a sus administradores, daña el crédito de ella, y no es así, pues al decir que un empréstito de nueve millones, por los cuales solo esa cantidad es la que al principio debe, representa deber dos veces más en los 30 años, constituye un caso de era-

(Sigue en la página 12.)

RETABLO POLITICO

BAZAR DE FANTOCHES

Enseña la Biología...

Sin caer en un sistema organicista, brutalmente material y ciegamente fatal, hay mucho de aceptable en los modernos estudios que, inspirándose en la antigua tradición de comparar el Estado al cuerpo humano, formulan oportunas semejanzas, a base de Anatomía y Fisiología. Esta tendencia, que Santamaría de Paredes quiere llamar antropológica, ha sugestionado a insignes autoridades de la ciencia política y a naturalistas famosos, que han metido sus escalpelos, a modo de hoces, en el campo sin vallas de la Sociología. Wirchow ha extendido su examen también al reino vegetal, comparando la sociedad humana a los organismos de las plantas y de los animales, y siguiendo a Wirchow o coincidiendo con él, otros biólogos y sociólogos han escrito libros curiosísimos.

Enseña la Biología que las plantas, los animales y, naturalmente el hombre, se componen de células o celdillas, y estas son seres vivos (en las plantas y animales unicelulares) o parte de un ser vivo (en los seres pluricelulares), que se componen de núcleo, plotoplasma y membrana. Citólogos e histólogos demuestran que no hay más que células y productos de células; que las células similares se agrupan y forman los tejidos vegetales y animales; que estos tejidos se reúnen entre sí, los accesorios con el fundamental para constituir órganos y aparatos que desempeñan funciones, y esos aparatos y órganos, unidos, dan ser a los miembros, que en las plantas son la raíz, el tallo y las hojas y en los animales la cabeza, el tronco y las extremidades. Ha de observarse que a medida que son más perfectos los seres, las funciones se localizan más en los tejidos y órganos y es notoriamente visible la división del trabajo en los distintos órganos y aparatos. En las plantas y animales de más somera constitución, en los unicelulares, todas las funciones las desempeña la simple célula, pero en los seres más perfectos, en los vertebrados está francamente marcada la división armónica de las operaciones de los componentes del cuerpo, y hay aparatos de la respiración, de la circulación, de la nutrición, etc., partes autónomas, ciertamente, pero no con independencia, porque en los animales los aparatos se hallan subordinados al central de la inervación, y en los vegetales constituyen los miembros, estrechamente enlazados entre sí.

El hombre y la sociedad

En la organización de trabajo de toda sociedad observamos, primero, la asociación, luego las distintas operaciones laboriosas, o sea el trabajo dividido, enseguidas la circulación de los productos y, en relación con esas condiciones, el crédito. Pues, en el "mundo biológico" se aprecian las asociaciones celulares, el trabajo dividido entre los diversos tejidos y aparatos, el cambio o comercio mutuo entre los varios órganos y aparatos por medio del sistema circulatorio, y el régimen de economía, de crédito, por el cual, el sistema vaso motor hace que a un órgano o aparato que por su mayor propulsión consume más que los otros estos le envían parte del líquido nutricio que ellos recibirían en estado de funcionamiento normal.

Bluntschli, Egdard Quinet, Schaffle, Heriberto Spencer, Huxley, Fouillée y otros muchos autores han disertado ampliamente sobre estos temas, y si desposeemos sus escritos del pie forzado del partidismo sectario, del prejuicio de vaciar la sustancia real de las cosas cada uno en su molde, hay que declarar, objetivamente, que son ciertas las analogías entre la organizacin biológica y lo que debiera ser la organización social, y que el mundo político moderno es ruina de los pueblos porque menosprecia y desatiende la realidad del organismo social, según él es, naturalmente, desde la célula familiar al cuerpo entero de la nación.

Por derecho natural

Antes de la Revolución francesa—¿a qué lo digo otra vez?—madre de las Repúblicas modernas, la sociedad era un organismo vivo, palpitante, funcionando con holgura, según su ser. No había proletariado; el proletariado es creación de aquella Revolución, es un producto de fábrica republicana, y el proletariado, si tiene conciencia de su triste condición, si tiene instinto de conservación como hombre, puede ser lo que quiera, menos republicano, so pena de padecer monomanía suicida. Aquel organismo prerrevolucionario, prerrepublicano o no republicano, contenía sus partes en el todo, cada una con funciones propias, y eso eran los gremios, según las varias actividades del trabajo, según los oficios, regidos por leyes peculiares que ellos mismos se confeccionaban, aunque con subordinación de tales partes autónomas a las normas del interés común nacional. Residía en esos gremios el derecho natural de representación para el régimen de los intereses colectivos, sin tener que mendigarlo de prestado, para uno obtenerlo, ante las puertas cerradas de los partidos políticos. Así, en los municipios y en las Cortes, estaba la nación representada según ella era.

El muñeco y el ventrílocuo

La sociedad actual, ya lo hemos dicho, no es un organismo vivo; es un cuerpo desarticulado o descuartizado; un cuerpo muerto o sin autodinamismo: es un aparato mecánico que contiene fuerzas ciegas, que él mismo no puede poner en movimiento y dirigir, expuesto a que su director sea un hombre bien intencionado pero perturbarse, o un malvado, que en el frenesí del suicidio, o en la nublación de su torpeza, al matarse él destroce toda la máquina. Es la sociedad moderno como un autómata, como un muñeco al servicio del ventrílocuo, que es el político profesional, y no hará falta extremar los razonamientos para convencer al público de que el político profesional piensa y siente y habla con el vientre. El muñeco, movido por los resortes del Poder, por las ruedas y engranajes que se enlazan desde el cacique rural con el partido político, hasta el ministerio, es obligado a hacer contorsiones, a accionar, a incorporarse y sentarse y hasta a mover los labios y los ojos, pero no vé ni habla: habla por él, a pesar de él y contra él, la voz interesada del político, desde el fondo de su vientre insaciable. De donde resulta que el hombre, en ese sistema, no es sistema, no es persona, sino cosa, y la sociedad un bazar de fantoches: hojadelata, ruedecillas, o trapos y alfeñique, con pinturas y barnices, arte factos grotescos que constituyen muchas veces burla de la dignidad humana y explotación infame por esos hombres que tienen lo más delicado y noble de la vida, el sentimiento y el pensamiento encerrado en unos metros de tripa viscosa y asquerosa.

El Peregrino

Vida Religiosa

SANTO DE HOY

San Saturino. Martir.

SANTO DE MAÑANA

San Andrés, Apóstol.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy, en la Iglesia del Apóstol San Pablo, por los difuntos.

Mañana. en la Iglesia-Convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Cultos Eucarísticos.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, segundo día del Triduo eucarístico mensual.

En honor de la Virgen Milagrosa.

Capilla del Patrocinio (Extramuros).—A las cuatro de la tarde, segundo día de un solemne Triduo (terminación de la Novena), predicando el Reverendo P. Angel Martínez, Paul.

Cultos de Animas.

Parroquia de San Lorenzo.—Al toque de oraciones último día de la solemne Novena que la Venerable Cofradía de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsuelos ofrece por sus difuntos.

Iglesia de San Pablo.—A las siete de la tarde, Mes de Animas.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, Mes de Animas.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, Mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Cultos de Animas.

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana, Santo Rosario y rezo del mes.

NOTICIARIO RELIGIOSO

EN SAN ANTONIO

El domingo por la noche, terminó el solemne Quinario que la Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento ofrece a las Benditas Animas del Purgatorio y que ha revestido el explendor que la Venerable Esclavitud acostumbra en todos los actos que organiza.

El templo, que se hallaba cubierto de negro, luciendo espléndida iluminación, tanto el Altar mayor como los laterales, se ha visto concurridísimo durante las tardes del Quinario.

La Capilla de Música integrada por los profesores señores don Ramón Alcedo y don Eulogio Domínguez, acompañados al armonium por el señor Aguirre ha interpretado escogidas composiciones.

Los sermones han estado a cargo del Prioste de la Venerable Esclavitud, M. I. Sr. don Pedro Jesús Bravo y Sobrado, Canónigo de nuestra Catedral.

En la mañana del domingo, tuvo lugar la Misa de Comunión general, acercándose a recibir al Señor numerosos Esclavos y fieles: y por la noche terminaron tan solemnes cultos con solemne Procesión de Animas, en la que figuraban los Cofrades de Animas y del Santísimo, yendo de preste el P. Bravo, ministrado por los presbíteros don Pedro Montemayor y Boluda y don Manuel de la Jara, recorriendo las naves del templo y cantándose el último responso ante el Altar mayor.

Reciba la Venerable Esclavitud nuestra sincera felicitación por la brillantez de los cultos que reseñamos.

Vida Marítima

Durante el día de hoy y el de ayer se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Tomó entrada el laúd "María de la Encarnación", procedente de Lepe, con cargamento de cajas de higos.

—El vapor correo "Isla de Menorca", llegó procedente de Larache, con 7 pasajeros para Cádiz, carga general y la correspondencia.

—Procedente de Barcelona, Sagunto, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Málaga, llegó el vapor "Araya-Mendi", con un pasajero para Cádiz y carga general.

—Vapor noruego "Bollsta", procedente de Oslo, Stadsfgsibat, Lisboa y escalas, con pasaje y carga general.

—Vapor alemán "August Schulze", procedente de San Sebastián, con carga general.

—Vapor inglés "Busiris", de Oporto, con cargamento general.

—Vapor español "Villa de Madrid", de Barcelona, con cargamento general.

—Vapor noruego "Ingerfire", procedente de Baltimores, con cargamento de brea.

—Vapor noruego "Skarp", de Barcelona, Málaga y Gibraltar, con cargamento general.

—Para Centro América, con pasaje y carga general, salió el trasatlántico "Magallanes", después de haber pintado y limpiado fondos en el dique de Matagorda.

El vapor alemán "Sangust Solnedkiza" fué despachado para Casablanca con cargamento general.

—El vapor noruego "Skausp" lo fué con destino a Osló y escalas. con carga general.

—El también vapor noruego "Balleta", para Barcelona, con cargamento general.

—El vapor español "Carmen Millán" para Sevilla, con carga general.

—El vapor inglés "Busiris" para Dublín, con carga general.

—El vapor español "Ciudadde Sevilla" salióalas diez y siete horas para Barcelona con pasaje y carga general.

—También para el puerto de Barcelona el vapor "Altaba-Mendi", con carga general.

—La motonave "Ciudad de Madrid" marchó para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con pasaje y carga general.

COMANDANCIA DE MARINA

Visitaron al señor Comandante de Marna, don Manuel Varela, los señores don José Luis Velázquez, don Ricardo Noval, del Cuerpo Jurídico de Servicios marítimos, y el señor capitán de Carabineros de fondeo en este puerto.

Todos los opositores que han presentado sus instancias documentadas para opositar plazas a segundos maquinistas navales y cuyo acto tendrá lugar en esta Comandancia de Marina, deberán presentarse en dicha dependencia el próximo día 2 de diciembre, a las once horas, para recibir instrucciones sobre el particular.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS

El pago de los haberes al presente mes, tendrá lugar en la Intervención de Hacienda de esta Delegación, en la forma siguiente:

Día 1.º de diciembre.—Nóminas de Tropa, Hacienda, Jubilados, Remuneratorias, Trigo, Excedentes, y Retirados especiales. clases: DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA.

Día 2.—Marina, Guerra, Magisterio, N. P., y Retirados por la edad: DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA.

Día 3.—Reserva y Retirados especiales, Jefes y Oficiales: DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA.

Día 5.—Todas las nóminas: DE ONCE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE.

Día 6.—Retenciones: DE ONCE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE.

Cádiz 26 de noviembre de 1932.—El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.

NOTA.—Se advierte a los señores perceptores, que exclusivamente serán abonadas las nóminas que se señalan para cada día.

José López Jiménez

Granja de Ntra. Sra. del Carmen y Ardila.-S. Fernando

Se pone en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en mis establecimientos de despacho de leche situados en la plaza de San Agustín, calle Cobos y Enrique de las Marinas, se expenderán leches de vaca y cabra en las condiciones inmejorables de salubridad y pureza, debido al esmerado cuido de alimentación e higiene que en la "Granja de Nuestra Señora del Carmen", en San Fernando, se observa con el ganado productor.

Asimismo se expenderá leche especial para crianza de niños y enfermos, con toda garantía.

Teléfono para avisos, 1643.—Cádiz.

Audiencia

En la mañana de hoy se han visto en esta Audiencia, y en la Sección Segunda, los siguientes juicios orales:

Puerto de Santa María: Estafa. José Ojeda Díaz.

Este juicio fué suspendido por falta de testigos.

—o—

Santiago (Jerez): Estafa. José León Sotelo Montesino.

Suspendido por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Santiago (Jerez). José Vargas Manchuria; abogado, Sr. Beltrami; procurador, Sr. Lepiani.

—o—

Puerto: Hurto. Cristóbal Morillo Campos; abogado, Sr. López Gálvez; procurador, Sr. Conti.

Sucesos

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA ES DETENIDO EL CONOCIDO MALEANTE "EL MARQUEZ"

En el Puerto de Santa María, por los agentes don Guillermo Merino y don Antonio Martínez, fué detenido el conocido maleante José María Sánchez Márquez (a) "El Márquez", el cual tenía diferentes reclamaciones por delitos cometidos contra la propiedad por varios Juzgados.

Al ser conducido por dichos agentes y próximo a la Jefatura, huyó, siendo alcanzado y teniendo dichos funcionarios que hacer un disparo al aire, consiguiendo, después de titánicos esfuerzos, dado el que el que el citado sujeto se tiró al suelo, y se produjo varios cortes con una cuchilla de afeitar, al mismo tiempo que daba grandes voces lamentándose de la gravedad en que se encontraba a consecuencia de dichas heridas, sin duda con el ánimo de excitar al público, que al revuelo que se formó por la persecución, se habían congregado en el lugar del suceso, y después de ser curado de lesiones de pronóstico leve, ingresó en el Depósito municipal a disposición del Juzgado de instrucción.

Este sujeto, según informes recogidos, tiene trece reclamaciones, y la tarde anterior al día de su detención, y en la plaza de San Antonio, esquina a Segismundo Moret, fué visto y alcanzado por el agente señor Villamor, quien luchó con él, lorando escaparse y no pudiendo el citado funcionario hacer uso violentos para alcanzarle dado el sitio tan céntrico de que se trataba, confundiéndose por una calle del citado alrededor, y además de ir prestando otros servicios.

Como aquí estaba vigiladísimo el citado individuo, y quizás hubiese caído aquella misma noche en la trampa, huyó al Puerto, donde como ya estaban sobre aviso, fué detenido.

Felicitamos, tanto a los señores funcionarios del Puerto como a los de esta plantilla, por el éxito logrado en la captura de tan importante factor contra la propiedad.

La jornada deportiva en Cádiz

CAMPO DE LAS BALAS

El encuentro Cádiz S. C.-F. U. E. no se terminó por la incorrecta actitud del público. Cuando eso ocurrió, la F. U. E. iba ganando por dos tantos a cero

EXPECTACION

Todavía, pese a esas malas actuaciones que lleva el once rojo, no se ha perdido el recuerdo de sus triunfos en la pasada temporada y así no es extraño que al anuncio de un Cádiz-F. U. E., acudiera una gran cantidad de aficionados, en los que dominaba una expectación no disimulada por ver la forma en que se desarrollaba el encuentro.

Y así el campo de las Balas registró el domingo uno de sus mayores llenos.

BALOMPIE A SECAS

El once rojo no se halla todavía en forma, pero es indudable que vuelve a él, el juego brioso que en la temporada pasada le dió tantas victorias; ese juego que es el balompie a secas; balompié rápido y sobrio, sin regates o malabarismos innecesarios y contraproducentes; juego que va hacia la meta contraria para marcar tantos y no para lucirse y que paradógicamente tiene en esa su misma sobriedad de concepción más brillantez, que cualquier otro sistema de juego.

NO ES EL MISMO

Hemos dicho arriba que el once rojo no se halla todavía en forma y lo ratificamos aquí; el equipo no es el mismo de la temporada pasada, pese a contar con los jugadores de entonces y no es el mismo, porque pese a los encuentros que lleva celebrados no ha logrado todavía encontrar su forma; el punto culminante en su clase, que hubiera trocado en triunfos esos deplorables resultados obtenidos hasta ahora.

El año pasado, pese a sus triunfos el once rojo no llegó a convencernos del todo; creíamos que era un conjunto demasiado nuevo; que necesitaba encuentros para hallar la forma a que por la categoría de sus jugadores podía aspirar. En la actualidad decimos lo mismo y es más, creemos que ahora el camino es más largo, porque a lo que el año pasado necesitaba, hay que añadir actualmente todo lo que le falta para llegar a ser lo de entonces.

BAJA FORMA EN EL CADIZ

El Cádiz, lleva ya unos cuantos encuentros, en los que acusa una notable baja de forma en relación con actuaciones anteriores y esa baja forma se hace más ostensible, por acusarse precisamente en las líneas que siempre fueron por su clase y regularidad el sostén del equipo; nos referimos naturalmente a los medios y especialmente a los defensas. Estos, particularmente, acusan un notable descenso en su juego, hasta el punto de que ya no forma aquél valladar difícil que todos los equipos encontraban en sus luchas con el Cádiz.; en el encuentro de el domingo como en lel Aurora y hasta también en el del Athltic isleño, Lucio y Arévalo no fueron los mismos de anteriores ocasiones y como lógica consecuencia, al fallar ellos, que es donde residió siempre la superioridad del Cádiz, se vino abajo apoyado esto por las deficientes actuaciones de los medios como línea, ya que cuando está bien Rivas no lo está Ochoa o el otro y cuando Ochoa cumple, no hacen lo mismo los medios alas y así por el estilo.

El domingo, aunque los delanteros no tiraron, ni lo que rebieron, ni como debieron, no debe culparse a ellos el resultado adverso que llevaba el Cádiz hasta el momento de la suspensión, sino a esa baja de forma acusada por los defensas y medios blancos.

Y dejemos a parte al portero, que tampoco actuó como otras veces.

UNOS DATOS

Empezó el encuentro con fuerte viento a favor del once de la F. U. E. que con su entusiasmo proverbial presionó hasta lograr el primer tanto, obra de Fuentes.

El Cádiz, luchando con el viento y con esa baja forma en que hemos dicho se hallan algunos de sus eelmentos presiona y muestra más juego que sus contrarios; pero unas veces por imprecisión en el tiro y otras por no tirar cuando se debía no lograron transformar en tantos su mayor dominio... sin contar también con la buena actuación de Cristino que sigue el mismo.

Y la F. U. E. volvió a marcar obra esta vez de Romero. A poco una falta de Segura en el área sobre la cual hay sus más y sus menos y que nosotros no podemos apreciar por no encontrarnos bien colocados para ello; el público que invade el campo... y lo de siempre que es lo mismo que decir que se retiró un equipo, que se suspendió el partido o cosa por el estilo.

OTRA VEZ SR. GOBERNADOR

El caso sucedido el domingo en el Campo de las Balas, es muy deplorable lo mismo por lo poco que dice de la cultura del público—hablamos naturalmente, de parte de él—que no supo portarse con la corrección debida; que por la ausencia total de agentes que pudieran imponer el orden en el terreno de juego.

Muchas veces hemos censurado una y otra cosa, o sea la incorrección de gran parte del público y la abstención de las autoridades en estos encuentros que como el del domingo congregaron en el campo una enorme multitud de espectadores.

Hay, de uevo—después de algún timpo en que creímos de buena fe que por lo menos lo de las autoridades se había arreglado—vemos que lamentablemente estamos lo mismo que antes y que se da el caso paradógico que en una reunión de dos o tres mil personas no haya un sólo guardia para mantener el orden.

Nosotros no entendemos mucho de reglamentos y demás, pero creemos que esto no es lógico y que por decoro siquiera deben evitarse espectáculos como los del domingo.

¿Hasta cuándo, señor Gobernador? Nosotros no pensamosá shr dor? Nosotros pensamos volver sobre este asunto, que ya parece que es crónico.

JOLUS.

CAMPO DEL VELODROMO

EL "MIRANDILLA" DERROTA CONTUNDENTEMENTE AL "ATHLETIC" ISLEÑO EN UN ENCUENTRO EN EL QUE A PESAR DEL TANTEO, LO MEJOR DEL ONCE VENCIDO FUE EL TRIO DEFENSIVO

Mirandilla, 5; Athlétic Club, 0

En el Velódromo los dos primeros equipos del "Mirandilla" local y del "Athlétic Club" de San Fernando, en lucha amistosa. Los dos conjuntos con buenas alineaciones y en el ánimo de todos el recuerdo de las buenas actuaciones que lleva el "Athlétic" y el "Mirandilla", y sobre todo el 2-1 del domingo anterior en el Tiro.

Triunfó el mejor, no cabe duda, y triunfó por un tanteo que no deja lugar a dudas, pues un cinco a cero es diferencia bien clara que evita toda dudosa interpretación.

En el primer tiempo se marcaron tres tantos, siendo Pepe el que inauguró el marcador; seguido después por Mercedes, que de penalty marcó el segundo, y más tarde Oneto, en una internada logró el tercero.

Dominio local; buen juego del trío defensivo contrario y de sus medios y en los locales esta línea —la medular—es la mejor.

Segundo tiempo, dos tantos: Ricardo de penalty y otra vez, y Pepe de un buen cabezazo, que desvió el balón cuando el portero forastero se iba a hacer con él.

Dominio local también; las mismas características de juego del tiempo anterior; la línea delantera local no se entiende, y Juan desmerece de su hermano.

Termina el partido; en el marcador un cinco a cero favorable a los locales; un buen partido y una excelente preparación para el encuentro del próximo domingo en Sevilla.

NOTA.—En nuestra edición de mañana por la mañana publicaremos la nota de que hablamos el domingo y que se refería al partido Bancario-Porvenir.

También insertaremos una reseña-protesta que acerca del encuentro Cádiz F. U. E. nos han remitido.

Nota de luto

En la mañana de ayer, a las ocho y media se celebró en la Iglesia de San Agustín, solemne Misa de Requiem y Responso por el alma del que en vida fué estimado amigo nuestro don José Luis Pacheco Taltabull (q. s. g. g.) en el trigésimo día de su fallecimiento.

La Santa Misa que tuvo lugar en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que lucía toda su iluminación, fué oficiada por el superior de la comunidad agustina, Reverendo Padre don Nemesio González, asistido de diácono y subdiáco no respectivamente por los reverendos padres de la misma comunidad don Víctor Gaitero y don José Nieto.

La misa, así como el responso, fué a canto Gregoriano, tomando parte como cantante el barítono don Enrique Matute y pulsó el órgano el maestro don Luciano Aguirre.

Asistieron numerosas familias de las relaciones del finado quienes testimoniaron una vez más su sentido pésame a la señora viuda, hijo, padres y demás familias al que nos unimos nosotros, rogando al Señor conceda eterno descanso al alma del qué fué tan verdadero amigo.

—

También en la citada iglesia de los agustinos, tuvo ugar la misa rezada que la cofradía de la Humildad y Paciencia costeaba. según previenen sus Estatutos, por sufragio del alma del que fué hermano de la misma don Luis Díaz-Castañeda (q. s. g. g.) y la cual fué oficiada por el reverendo Padre don José Nieto, en el altar de tan milagroso titular.

Asistieron el prioste don Fernando Romero; mayordomo don Cayetano Ruiz Gómez; consiliarios don Emilio Navarro, don Pedro Sáinz y don Juan Romero, quienes con los familiares del finado y numerosas amistades asistieron a tan piadoso acto, reiterando una vez más su pesar al señor padre del extinto, así como a sus hermanos, y demás familia, al que de todo corazón nos unimos nosotros, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

—

En la mañana de ayer y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemne misa y responso por el alma de la señora doña Rosa Soler Mateo (q. s. g. g.)

La misa, que tuvo lugar en el altar mayor, fué oficiada por el presbítero don Fermín del Castillo y de vestuarios los presbíteros don Manuel Jara y don José Amiguez.

La entonó el señor Sánchez-Soler, pulsando el órgano el maestro don Joaquín Cuadros.

Asistieron numerosas amistades de la finada, prueba de sus grandes dotes que le adornaban.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los familiares de la misma y muy en particular a su sobrino, el Excmo Sr. Comandante Militar de esta plaza don Julio Mena, por tan sensible pérdida y pedimos al Todopoderoso conceda enerno descanso al alma de tan respetable finada.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

En el día de ayer, como anunciamos en nuestra naterior crónica, los obreros vidrieros, presentaron en la Alcaldía el oficio de huelga para el próximo día 2 de diciembre.

Pretenden que en la Fábrica de Botellas, trabaje a diario todo el personal y que el moderno sistema de maquinarias "Linch", sea sustituído por el antiguo "Boucher".

Al recibir anoche a los periodistas el alcalde señor Germá, se refirió a las pretensiones de los vidrieros, expresando que esperaba que el gremio reflexionara bien en los ochos días de plazo, para reducir sus aspiraciones a la primera de ellas, que en realidad es la primordial y no difícil conseguir, para lo cual la autoridad está animada de los mejores deseos de intervención.

En cuanto a la segunda, manifestó el alcalde, representa un verdadero retroceso, entendiendo que tiene pocas probabilidades de éxito.

—En la mañana de ayer estuvo el señor Germá en el domicilio del que fué jefe de sección, jubilado del Excmo. Ayuntamiento, don Manuel Hortas Caliz (q. e. p. d.), para testimoniarle su sentido pésame por los servicios que a satisfacción de todos desempeñó como secretario particular de la Alcaldía.

—Presidida por el alcalde, se reunió ayer la Comisión de Hacienda, prosiguiendo el estudio de los próximos presupuestos.

—También se reunió, presidida por el primer teniente de alcalde, señor Narváez, la Comisión especial encargada de investigar el desenvolvimiento de la Sociedad de Aguas.

TELEGRAMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio de Procuradores, su decano dirigió ayer a Madrid el siguiente telegrama:

"Excmo. Sr. Ministro Justicia:

Junta directiva Colegio Procuradores respetuosamente suplica V. E. derogación jubilaciones magstrados, jueces, fiscales, acordadas sin formación expediente ni intervención interesados ante perjuicios que a los mismos se irrogan.—El decano, Antonio Benitez."

TRIDUO

En la Iglesia de San Ignacio, dió comienzo ayer tarde un solemne Triduo en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Inmaculada milagrosa.

El amplio templo, que antes pertenecía a la Compañía de Jesús aparecía repleto de fieles, estando encargado de los sermones de las tres noches, el beneficiado de esta I. I. Colegial don Juan Torres Silva

ATENEO JEREZANO

A las ocho de la noche de hoy, dará en la Escuela de Artes y Oficios su segunda conferencia del curso de estilografía don Teodoro Miciano.

Desarrollará el siguiente programa:

El estilo egipcio.—El arte egipcio, sus características y épocas. El templo y la tumba. Artes industriales.

—En breve ocupará la tribuna de este centro, el presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de Sevilla, don José María del Rey, quien desarrollará una conferencia sobre **El arte del toreo.**

CARNET DEL REPORTER

En la tarde de ayer, tuvo lugar el acto del sepelio del que en vida fué estimado convecino don Manuel Hortas Caliz, (q. s. g. g.)

Al triste acto asistieron numerosísimas personas de todas las clases sociales, entre las que se encontraban todos los empleados municipales los francos de servicio.

Presidía el cortejo el clero parroquial de S. Pedro.

La presidencia del duelo era ocupada por el alcalde don Francisco Germá; párroco de S. Pedro don Anselmo Andrades; don José Ríos Flores, don Pedro Gómez Vargas, don José Rubio Morales y don José González Herrera.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

—Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que padece, nuestro estimado convecino don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—Marchó a Madrid, con el fin de posesionarse de la jefatura del Laboratorio de la Sección Técnica Enológica del servicio de Represión de fraudes, cuyo cargo le ha sido confiado, el ingeniero agronómo, don Isidro García del Barrio.

SESION MUNICIPAL.—LA MINORIA SOCIALISTA, SOLICITA QUE EL CLERO NO PUEDA ASISTIR A LOS ENTIERROS EIN PERMISO DE LA ALCALDIA, QUE EL VIATICO NO SEA LLEVADO A PIE Y QUE LAS CAMPANAS TOQUEN SOLO A HORAS DETERMINADAS

En la sesión municipal celebrada el pasado sábado, se leyó un escrito de los cuatro concejales que integran la minoría socialista, proponiendo que al fin de cumplir el artículo 26 de la Constitución y para que se pudieran recaudar algunos nuevos ingresos, se tomasen los siguientes acuerdos:

1.° Que sin previa autorización de la Alcaldía, el clero no pueda figurar en los entierros.

2.° Que la cruz colocada sobre los coches fúnebres, no sea fija.

3.° Que se tenga en cuenta la voluntad de los difuntos en cuento a la forma de verificarse el entierro.

4.° Que las campanas de las iglesias sólo toquen de ocho de la mañana a ocho de la noche.

6.° Que se cree un arbitrio a los entienrros, que asista el clero, que oscilaría, según categoría de 500 a 20 pesetas.

sobre el toque de campanas.

El alcalde señor Germá manifestó que había aceptado el escrito por deferencia a los proponentes, reconociendo al propio tiempo que sobre algunos de ellos no puede resolver el Ayuntamiento, por competir exclusivamente a la Alcaldía, como delegado gubernativo.

Una vez tomado en consideración el escrito, léese a propuesta del señor González y González, el artículo constitucional que prohibe las manifestaciones públicas religiosas.

El segundo punto quedó aceptado.

En cuanto al tercero, manifestó el señor Germá, ser su opinión que debía respetarse la voluntad del finado, denunciando las infracciones que se cometiesen.

Así se acuerda, tras intervenir varios concejales.

En cuanto al punto cuarto, la presidencia cree que no es una manifestación pública el llevar el Viático a pié o en coche a casa de un enfermo, ya que la Constitución am para a todos las canfesiones y aquél se encuentra imposibilitado de ir a la iglesia; pero que si alguna vez se pretendiera convertir el acto en una manifestación, se evitaría ello.

El señor Rubio, socialista, dice que hace algunos días en el barrio de Santiago, acompañaron al Viático numerosas señoras, entendiendo ser esto una provocación.

El señor García Romero dice se viene persiguiendo mucho a la Iglesia Católica, y refiriéndose a este caso, dice que no se puede evitar que si el enfermo tiene muchas amistades, éstas tengan gusto en acompañar al Viático.

La minoría socialista le interrumpe y el señor García Romero amenaza con retirarse del salón. La presidencia corta el incidente y manifiesta que todo aquello que sea manifestación, no será permitido.

Al tratar del punto quinto, interviene nuevamente el señor García Romero diciendo que si alguien molestan las campanas, a otros no le agradan otros ruidos, como las gramolas y "radios" colocados en las cafés.

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda que la Comisión de Policía Urbana, haga un detenido estudio sobre los ruidos de todas clases que se producen en la población.

En cuanto a la implantación de un arbitrio sobre los entierros acompañados de clero, se acordó esperar la consulta que sobre ello se piensa hacer al gobernador.

Acordóse pasase a la Comisión de Hacienda, para su estudio, el punto séptimo, sobre el toque de campanas.

A continuación se trataron diversos asuntos de menor interés.

CARNET DEL REPORTER

En la parroquia de Santiago, le fué impuesto en la tarde de ayer el Santo Sacramento del Bautismo al hermoso niño que el pasado sábado dió a luz la joven marquesa del Sa lobral.

Actuó en la ceremonia, el religioso carmelita R. P. Luis María Llop quien impuso al neófito los nombres de José, Alfonso, Ramón, Pablo, sien do apadrinado por sus abuelos maternos los señores de Diez y Pérez de Muñoz, (don Pablo).

Seguidamente ante el altar de Nuestra Señora del Carmen, cantó una solemne salve la distinguida señorita Isabel Rubín de Celis.

Una vez terminada la ceremonia, los invitados, que eran los más íntimos, se trasladaron al domicilio de los padres del nuevo cristiano, donde hicieron honor a un espléndido "lunch".

—Se encuentra casi restablecido de sus dolencias, nuestro querido amigo el director de "Claridad" don Julián Pemartín Sanjuán.

—Marcharon a Madrid, los diputados a Cortes don Manuel Moreno Mendoza y don Fermín Aranda.

—A la misma caipital, el conde de Garvey.

—Se encuentra algo enfermo el marqués de Campo-Real.

EL CORRESPONSAL.

28-11-1932

San Fernando

RETIRADO

Se ha concedido la situación de retirado al teniente coronel de Artillería de la Armada don Eduardo Ristori Montojo.

SUFRAGIOS

En la parroquia diocesana se han celebrado solemnes sufragios dedicados por la Venerable Hermandad de la Soledad, por el eterno descanso de los cofrades fallecidos, presidiendo el acto religioso en nombre de la referida Hermandad el Mayordomo de la misma don Pedro Martínez Gay, compañero nuestro en la prensa.

EXCURSION ESCOLAR

En cumplimiento del actual plan de enseñanza, acompañados de sus profesores efectuaron una excursión a la fábrica de conservas de la Almadrabera Española, los alumnos de la Academia González Camoyano, pertenecientes a las secciones de primera enseñanza y formación preliminar.

Por el administrador de la referida entidad industrial don Juan López Alba, fueron espléndidamente obsequiados tanto los profesores como el gran número de alumnos que concurrieron.

NECROLOGIA

Entre las muchas personas que aquí se honraban con su amistad, ha causado profunda impresión la noticia del fallecimiento ocurrido en Puerto Real del Reverendo Padre Lorenzo Zorinas, Misionero del Sagrado Corazón de María, que en la actualidad pertenecía a aquella residencia, y que con nosotros convivió durante varios años, mereciendo el respeto y afecto de cuantos le trataban.

Para asistir a su sepelio se trasladaron a la citada población, buen número de personas de esta localidad.

Reciban sus hermanos de Comunidad el más sentido pésame por tan inesperada desgracia, que a todos ha sorprendido, ya que el pasado viernes estuvo en esta el citado Padre Zorinas, visitando a algunas de sus muchas amistades, sin que su estado de salud hiciera pensar en tan funesto y rápido desenlace.

FUNCION RELIGIOSA

Concurriendo gran número de fieles, se celebró el pasado sábado en la iglesia parroquial diocesana la anual función religiosa en cumplimiento del Voto hecho por la Corporación municipal, en representación de la ciudad, con ocasión de la epidemia de fiebre amarilla que asolaba la población en el año 1881.

Pronunció elocuente panegírico el ilustrado sacerdote don oJsé María Franco Delgado.

Como el año anterior, y por el laicismo del Estado decretado por las Cortes, no asistió la representación del Ayuntamiento a esta solemnidad religiosa.

SUCESO

Cuando se encontraban el pasado sábado en el café "Royalty" los

individuos Antonio Pérez García y Hermenegildo Pardal Pedreño, fueron molestados por Mariano Fesilla Osorio, quien utilizando una navaja produjo diversas heridas a los otros dos, que se defendieron a silletazos.

RESTABLECIDOS

Salieron a la calle restablecidos nuestros estimados amigos don Gabriel González Camoyano, ex concejal de este Ayuntamiento y el capitán farmacéutico de la Armada don Vitaliano Yagües.

TRIDUO SOLEMNE

Hermosa y ejemplar demostración de religiosidad ha constituído el solemne triduo dedicado a la Inmaculada Virgen María en su manifestación de la Medalla Milagrosa.

Las amplias naves de la parroquia pontificia de esta Base Naval, se han visto totalmente ocupadas por devotos fieles durante la celebración de los citados cultos.

El respetable sacerdote don José Llauradó Piñol, durante las noches de este triduo ha expuesto desde la cátedra sagrada en la forma clara y contundente en él acostumbrada, los argumentos que obligan al total acatamiento y defensa de los sólidos principios en que se apoya nuestra Madre la Iglesia.

Cooperaron al mayor esplendor de estos cultos un escogido coro de voces formado por distinguidas señoritas, que interpretaron las diferentes partes musicales.

VIAJEROS

Procedentes de Jerez de la Frontera pasaron el día de ayer en esta población don Amalio Saiz de Bustamante y su respetable señora.

ENFERMO

En el hospital de San Carlos, se encuentra enfermo sufriendo altas fiebres el alumno del Cuerpo de Observadores y Calculadores de la Marina don Federico Nadal Biondi.

COMISION

Regresó de Madrid la comisión del gremio de pescadores que fué para gestionar la prohibición de la pesca con arte de traiña en este litoral.

DE FUTBOL

El encuentro celebrado entre los equipos "Selección Deportiva F. C." y el "Gimnastica F. C." terminó con el tanteo de 3 a 2.

Los equipos "Racing F. C." y "Balompédica F. C.", también de esta localidad, quedaron empatados a dos tantos.

ENSAYO GENERAL

En la mañana de ayer domingo, tuvo lugar en el teatro de las Cortes, el ensayo general de las obras teatrales y los coros de voces que constituyen el interesante programa del festival benéfico que organizado por la Academia de Música, se ha de celebrar el próximo miércoles.

A personas que presenciaron dicho ensayo, les hemos escuchado justos encomios hacia la labor que desarrollan todos y cada uno de los intérpretes, evidenciando sus entusiasmos y aptitudes.

Dado el número de alicientes de que ha sido rodeado el festival, el pedido delocalidades ha sido extraordinario, estando totalmente vendidas.

Por anticipado felicitamos a los organizadores por el éxito que esto ya supone y que da a conocer el interés que existe por asistir al referido festival.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

ROBO

Se ha cometido un robo en el antiguo establecimiento "El Colmado". Créese que el ladrón se quedaría dentro del local, pues ninguna puerta ni ventana presenta señales de violencia.

Lleváronse cincuenta pesetas en metálico, saliendo por una de las puertas del establecimiento, cuyos cerrojos y pestillos abrió con toda tranquilidad.

ANGEL

Subió al cielo el monísimo niño de cuatro años de edad, Pepito López Pérez, hijo de los señores de López Almadána (don José), oficial mayor de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

DELEGADO

Ha sido nombrado delegado de la Sección juvenil de La Cruz Roja, don Felipe Lamadrid Gutiérrez, inteligente maestro Nacional, director de la "Graduada Luis del Aguila", a propuesta del señor presidente del Comité local, don Alberto Gallego Burín.

CONSULTA

En Sevilla estuvo consultando con un especialista, sobre la enfermedad que sufre al vientre, el distinguido convecino don Fermín Hidalgo Ambroy, comandante de Infantería.

ALCALDE

Se ha hecho cargo de la Alcaldía, una vez restablecido de la indisposición sufrida, el señor alcalde de esta ciudad, don Manuel Ruiz Delgado.

BIBLIOTECA

En la Municipal, se ha registrado el siguiente movimiento en la primera quincena del corriente mes: Lectores, 263; obras consultadas, 319; literarias, 216; científicas, 117 y de prensa, 88.

HOSPITAL

Duarante el pasado octubre, se prestaron en el Departamento de Socorro del este benéfico Establecimiento, los siguientes servicios:

Curaciones, 1.733; consultas, 341, e intervenciones, 41. Total de servicios prestados, 2.115.

TEATRO

Anoche se exhibió la película sonora, documental, "Con Byrd en el Polo Sur", que se trata de una producción curiosa e instructiva.

Esta noche y mañana, "Lo mejor es reir", por Imperio Argentina.

CHOQUE

En ocasión de estar haciendo maniobras, chocaron en aguas de Bonanza los vapores "Santo Tome", francés, y "Cabo Cervera", español, resultando ambos con averías.

A bordos de dichos buques estuvo el Juzgado, instruyendo diligencias.

DUQUES

Llegaron para pasar unos días en su Palacio de esta ciudad, los excelentísimos señores duques de Medina Sidonia.

RELIGIOSAS

En la iglesia de San Diego (Hospital), que se ha inaugurado hoy, después del pasado incendio, ha comenzado el solemne Triduo a la Santísima Virgen, bajo el título de la Medalla Milagrosa.

—Mañana celebrarán los RR. Escolapios la fiesta en honor de San José de Calasáns, que prectúa la Regla Calasancia. Predicará el R. P. de la Orden, Jesús M. Robredo.

—En las Descalzas terminaron los solemnes cultos en honor del glorioso doctor S. Juan de la Cruz.

—El día 28 comienza en San Nicolás la novena en honor de su milagroso Titular.

—En la iglesia de la Paz, se celebró procesión con la Niña María, para celebrar la fiesta de la Presentación de la Santísima Virgen.

OBITO

Tras larga y penosa enfermedad, entregó su alma a Dios la que fué respetable señora doña Ana Rodríguez Benítez, (q. g. g.), viuda que fué de don Julián Lozano (q. e. p. d.), y madre política del acreditado comerciante, dueño da "La X, 4". don José Medina Collado.

R. I. P.

DE TEMPORADA

Como en años anteriores, pasa temporada en Cazalla de la Sierra, con sus hijos y nietos, la distinguida convecina doña Josefa Martínez, viuda del que fué capitán de Navío, don José Fernández Clotet (q. e. p. d.).

MILITAR

Sometido a un plan curativo, se encuentra en Sevilla, en unión de su distinguida señora, el comandante de Infantería, don Fermín Hidalgo Ambrosy.

H. COMPASILLO.

Sociedad

El comisario de Policía, señor Leal Ibarra, que como decimos en otro lugar de esta misma sección, ha salido ya para Granada, nos rogó, y con gusto le complacemos, que por este conducto le despidamos de sus muchas amistades y en general de todos los gaditanos, por las atenciones que le han guardado durante su permanencia en ésta.

En el correo de la mañana de hoy, habrá marchado para Granada, donde ha sido destinado por su ascenso, el que hasta ahora fué comisario de esta plantilla de Policía, nuestro estimado amigo don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, al que agradecemos su muy atento B. L. M. de despedida.

A la vez que desearle al señor Leal Ibarra mucha suerte en su nuevo destino, expresamos aquí el sentimiento que nos produce su marcha.

Mañana, festividad de San Andrés, celebran sus días nuestros estimados convecinos los señores Contreras, Domínguez, Martínez y López Gálvez.

Nuestra felicitación.

Por telégrafo y teléfono

Conferencia de Unamuno en el Ateneo de Madrid.- Dice que la revolución empezó con la quema de los conventos; que algunas veces vota con los cavernícolas porque tienen razón y que el liberalismo declina para ceder su sitio a los gobernantes despóticos

Madrid.—Esta tarde en el Ateneo de Madrid dió su anunciada conferencia D. Miguel de Unamuno, disertando sobre el tema "El pensamiento político español".

El Sr. Unamuno dijo que hay un mal espíritu repartido en todas partes, lo mismo en derechas que en izquierdas.

En las organizaciones de os partidos continúa ahora el caciquismo no de antes: el caciquismo de siempre. pre. No hay pueblos monárquicos ni republicanos, sino pueblos dominados por los caciques.

Las elecciones municipales del doce de abril fueron contra el "rey y la Dictadura", y una vez echado el rey, vino la República.

Entre los republicanos, sean históricos o bien de nacimiento, o sean inconsecuentes, después del catorce de abril ha venido el desencanto, porque aquella revolución no fué tal revolución. La revolución empezó con la quema de los conventos no más injusta que la disolución de los jesuítas, miserable subterfugio de cuarto voto.

Los incendiarios eran el pueblo republicano. No puede hacerse la revolución constitucionalmente: por eso a las garantías constitucionales se acompañan las leyes de excepción como esa desdichada Ley de la Defensa de la República.

A continuación compara los procedimientos tiránicos que antes se denominaban razones, que el rey conocía.

Dice que la Inquisición daba más garantías de lo que se cree. Peor que eso—añade—es la inquisición policíaca que no se entera y llega hasta inventar los delitos, aprovechándose para ello del miedo colectivo.

Se ha llegado hasta inventar leyes de excepción con objeto de poder seguir gobernando. Manifiesta también que a veces vota con los cavernícolas porque tienen razón. Así hacemos los que no aspiramos a ejercer el Poder, pues se puede gobernar sin estar en el Poder.

Reclama serenidad y dice que no sabe qué son derechas e izquierdas y que en la charca nacional hay mucho légamo removido.

Afirma que Cánovas aseguraba que la constitución interna del país es la continuidad histórica y hace observaciones sobre esta idea.

Ataca duramente al regionalismo que aumenta el número de funcionarios; por esto habría de decirse que mejor que República de Trabajadores de todas clases, es una república de funcionarios.

Después pasa a combatir el parasitismo de profesores, escritores, y artistas, y entona un canto al liberalismo.

Con lágrimas de emoción dice que el liberalismo declina para ceder su sitio a los gobernantes despóticos.

Afirma que esta noche ha tenido que reprimir grandes amarguras. Teme que se piense que dentro de su alma existe un déspota, aunque esto no es lo que yo quería y quizá tiene que ser así

INAUGURACION DE LA TERCERA ASAMBLEA REGIONAL DE LA DERECHA VALENCIANA

Valencia .—Ayer domingo y en uno de los teatros más importantes de la capital, se celebró el acto inaugural de la tercera Asamblea regional de la derecha valenciana.

Al acto asistió numerosísima concurrencia. Intervino el orador señor Buellar y otras personalidades.

Presidió el señor Lucía, que dió cuenta de la gestión realizada durante todo un año por la Derecha Regional valenciana.

Manifestó que de las derechas nada puede temer la República ya que sólo van contra las malas disposiciones de los Gobiernos republicanos.

Habla de la extraordinaria vitalidad de las derechas valencianas y se lamenta de la conducta que contra ellas se sigue, habiéndose clausurado centros, suspendido periódico y otros actos de violencia.

Después se celebró sesión por el Comité femenino, leyéndose las Memorias de las sesiones políticas administrativas, propaganda social y cultural.

Sobre el atraco al conde de Ruidons.--Los detenidos incurren en contradicciones.-La policía busca al huesped del matrimonio

Madrid.—Durante toda la mañana de ayer domingo, el matrimonio Pablo González y Francisca Corcelo, supuestos complicados del atraco en la carretera del Molar al conde de Ruidons y su familia, y que continúa detenido en los calabozos de la Dirección general de Seguridad, se han mantenido en sus declaraciones primeras ya conocidas, pero sometida ella a un nuevo y minucioso interrogatorio, parece, según hemos podido informarnos, que su esposo Pablo González, la víspera del atraco llegó a su casa cerca de las ocho de la noche, cenó, volvió a salir y se retiró muy tarde.

Añade la declarante que alrededor de las siete de la mañana salió nuevamente de casa.

Es posible que Francisca Corcelo dijera que al enterarse ella en la casa del conde Ruidons del proyectado viaje de este con su familia, lo refiriera a su esposo con toda clase de detalles, fecha y demás circunstancias.

El huésped del matrimonio Alejandro Gómez, probablemente, se enteró de todo ello por conversaciones escuchadas a ambos cónyuges.

La Policía atribuye grandísima importancia a estas contradicciones en que han incurrido tanto el marido como la mujer, y en ello ve la probable participación de ambos en el atraco.

Parece que Alejandro Gómez trabaja en la imprenta de un diario extremista, por cuyo periódico no se le ha vuelto a ver desde la víspera del suceso ocurrido en la carretera de Francia y que el día anterior al suceso envió un papel escrito a determinada persona perteneciente al mencionado periódico, citándola con objeto de celebrar una entrevista, según decía, para tratar de un asunto interesante y urgente.

La Policía ha hecho determinadas averiguaciones, pero se desconocen, pues de sus resultados se guardan reserva.

En la brigada de investigación criminal el conde de Ruidons ha ampliado sus primitivas declaraciones, manifestando que al hacer revisión de lo robado por los atracadores, se acordó de que en una cartera llevaba un billete del sorteo de Navidad.

Parece que todo el asunto gira alrededor de la detención de Alejandro Gómez, a quien se le cree oculto en casa de personas que le son afectas.

EN EL MINISTERIO DE GOBERNACION SE REUNE EL PATRONATO CENTRAL DE PROTECCION A LOS ANIMALES Y PLANTAS

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado la sesión plenaria del Patronato Central para la Protección de animales y plantas.

L presidecia de la Comisión de Palencia, señora Araoz, y el señor Avadal, presentaron interesantes trabajos concernientes a la protección de los arbolados y cultivos de hojas, que fueron tomados en consideración.

Fueron también examinados varios documentos presentados por la sesión madrileña, suplicando se intensifique el cumplimiento de la legislación sobre la prohibición de las capeas, riñas de gallos y venta de pájaros frtos.

La sesión valenciana presentó una propuesta de recompensa honorífica a favor del gobernador de Valencia, por su afortunada gestión en lo que respecta a la extinción de las capeas, propuesta que fué aprobada.

CONTINUA SIN RESOLVERSE UN PARO PESQUERO QUE AFECTA A DOS MIL TRABAJADORES

Madrid.—La huelga de pesqueros declarada en Bouzas (Vigo) hace cuatro meses y que afecta a dos mil obreros, no se encuentra en situación de resolverse, a pesar de todas las negociaciones realizadas por las autoridades para que se llegara a un acuerdo entre huelguistas y patronos.

Después de un "laudo" del gobernador de Pontevedra, aprobado por el ministro del Trabajo y que fué rechazado por los obreros pescadores, hoy llegó una nutrida comisión de armadores de buques de pescas de Vigo, la cual celebró con el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, una entrevista, en la que fué examinado minuciosamente el asunto.

Los comisionados no encontraron aceptables las proposiciones del ministro, y se marcharon a Vigo sin haber adelantado nada en la solución del conflicto.

Todo lo que el Ayuntamiento gaditano tiene que pagar por intereses y amortizaciones de empréstitos emitidos en tiempos de la Dictadura, se cubre con el producto de los servicios municipales que en igual época se crearon.

Además nacieron y se reforzaron otras rentas aplicables a atenciones ordinarias: Mercados, Plaza de Toros, Hotel Playa, Piscina, Explotación Playa, Obligaciones Hotel Atlántico, Cine Municipal, Lonja de Pescado, etc., etc.

No hubo necesidad de crear nuevos impuestos ni gravar al vecindario.

¿Pueden decir otro tanto nuestros actuales administradores? Seriamente, ¿se sienten capacitados para juzgar las pasadas actuaciones?

LOS QUE CONCURSAN A LA CONSTRUCCION DEL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS. EN EL MUSEO MUNICIPAL HAN INSTALADO LOS ANTEPROYECTOS PARA SU EXPOSICION

Madrid.—Esta tarde a las cuatro se ha inaugurado en la Biblioteca y Museos Municipales la exposición de ante-proyectos presentados para el monumento que se piensa erigir a Pablo Iglesias.

Al acto asistieron los concejales señores Saborit, Cordero, Sabanquer, Marcos, Enche y otros varios diputados.

También asistieron representaciones de los partidos políticos gubernamentales y de las juventudes y partido socialista, artistas, etc.

La instalación del anteproyecto será a dispuesto en la sala de la derecha y en la antigua iglesia. En la primera figuran cuatro proyectos. Uno del escultor Laviada y del arquitecto don Emilio Moya. El segundo, de Eger y Juan Azuaga; el tercero, de Moya y don Emilio Pérez Comendador, y el cuarto de don Manuel Muñoz Monasterio y del arquitecto don José Ortall.

En el salón de la iglesia figura un proyecto fuera de concurso de Ricardo Rosso, arquitecto, y del escultor don Manuel Ballester.

También figuran los de los señores Ebrades, Flores, Capuz, Esteban, Barral, García Mercadas, Collado, César Alvarez y otros.

LA SITUACION DE LA LIBRA EN LAS BOLSAS EUROPEAS Y AMERICANAS

Madrid.—A medida que se aproxima la fecha del 15 de diciembre, en que como se sabe ha de reembolsar el Tesoro británico el importe del vencimiento de su deuda de guerra con los Estados Unidos, la caída es mayor por causa de ciertos rumores en el City y recogidos por el "Daily Expres", según los cuales, Inglaterra no podrá pagar su deuda.

En el día de hoy en Londres y París se han registrado los más bajos tipos.

También en Madrid en el Centro de contrataciones semalan nuevas caídas.

En Londres la libra esterlina, con relación al dolar, abre a 3,25. Al medio día llega a una cotización jamás conocida, pues baja a 3,20 y la paridad es a 4,86.

Luego llega a cotizarse a 3,17 y 3,4 nueva baja record.

En París ha continuado la baja de la libra y al cierre oficial ha hecho 81,53.

En Nueva York abre la cotización de la libra a 3,17 y 7,8, y la más baja cotización registrada aquí.

Luego se cotiza a 3,19 y 1,8 y los valores sufren bajas en relación con las fluctuaciones de la moneda.

De España y el Extranjero

LA REUNION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS AZUCARERAS BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE INDUSTRIA

Madrid.—Reunidos bajo la presidencia del director general de Industria, los representantes de distintas azucareras españolas, para tratar de la crisis que dicha industria padece a consecuencia del exceso de producción que puede abrrotar los mercados, y terminadas estas reuniones, parece que el Gobierno no pondrá dificultades a subscribir la fórmula de arreglo al conflicto, de que le dieron cuenta los referidos representantes.

La distintas Sociedades azucareras han formulado en estos días amplias memorias sobre la situación y medidas que proponen para terminar con la situación actual.

El día 15 de diciembre se reunirán nuevamente en Madrid, a fin de convenir en definitiva la fórmula resolutoria que propondrán al Poder público y se cuenta con que sean aceptadas por éste.

DENUNCIA CONTRA UN ARTICULO PUBLICADO EN "LA VOZ" DE MADRID. -- SE TITULABA "A LA JUSTICIA PRENDEN?"

Madrid.—El sábado, a última hora de la tarde, se presentó en la Redacción del periódico madrileño "La Voz" un inspector de Policía comunicando que el fiscal había presentado una denuncia contra el número de dicho periódico de la edición del viernes, contra un artículo firmado por "Un curioso impertinente" y titulado "¿A la Justicia prenden?".

EL ALTO FUNCIONARIO QUE AYER SE SUICIDO, ARROJANDOSE POR UN BALCON DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, ERA, A JUICIO DE SUS COMPAÑEROS, UN EMPLEADO MODELO Y TRABAJADOR.--TAL VEZ EL EXCESO DE TRABAJO, HAYA SIDO EL MOTIVO DE SU DESESPERACION

Madrid.—Con objeto de recoger detalles relacionados con el último momento de la vida del alto funcionario de Instrucción Pública, que como se sabe se arrojó de un balcón de dicho ministerio, los periodistas visitaron esta mañana en la referida dependencia, a los funcionarios que se encontraban a las órdenes del alto funcionario señor San Román, y el Jefe del Negociado dijo que desconocía en absoluto las causas que podían haber inducido a tomar tan fatal determinación, pero que pudiera atribuírsele a las consecuencias del exceso de trabajo que pesaba sobre el fallecido y que esto tal vez hubiese transformado su inteligencia.

Hizo el interrogado grandes elogios del fallecido, diciendo que era un funcionario modelo por su laboriosidad y comportamiento. De costumbre llegaba muy temprano a la oficina, la que no abandonaba nunca por ningún concepto; como además, era taquígrafo del Congreso, por la tarde acudía a las sesiones y no salía de allí hasta que terminaban los trabajos. De moralidad y compañerismo eran modelos sus acciones.

Otros compañeros más observadores, habían podido percibir que en los últimos días estaba el señor San Román muy preocupado, pero no le concedieron gran importancia, ni mucho menos, precursoras de tan fatal determinación, y creyeron, sin duda, que esta preocupación obedecía al reparto de los veinte millones acordado por el Gobierno y lo cual era el encargado de la distribución.

Su temperamento harto nervioso, que le hacía preocuparse de los detalles más nimios, tal vez hayan sido los estimulantes para la pérdida de sus facultades mentales y adopción de tan fatales consecuencias.

UNA CUESTION DE COMPETENCIA ENTRE LOS MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y TRABAJO, RESUELTA

Madrid.—Se ha establecido una cuestión de competencia entre los ministerios de Agricultura y Trabajo, referente a la actuación de los Jurados Mixtos vitivinícolas. A propuesta de Marcelino Domingo se acordó que el Jurado Mixto que entendiese en el pleito vitivinícola fuese el mismo que actúa en los trigo-harineros, remolacheros y azucareros.

El asunto, pues, saldrá de la competencia de Agricultura para pasar a depender del ministerio de Trabajo.

Los conflictos sociales en España

VUELAN DOS CASTILLETES DE ALTA TENSION

Oviedo.—Han sido volados con dinamita, dos castilletes de los que sostienen los cables de alta tensión de la Compañía Hidroeléctrica.

El ruido causado por las detonaciones fué enorme, preocupando al vecindario, que al advertirlo corrió en distintas direcciones, sin acertar el motivo de la explosión.

Con motivo del sabotaje, ha estado a punto de quedar a obscuras la población.

No ocurrieron desgracias personales.

TERMINO LA HUELGA DE SOLIDARIOS VASCOS

San Sebastián.—Ha terminado la huelga que mantenían los elementos solidarios vascos.

Después de celebrar una asamblea previamente solicitada al gobernador, acordaron reintegrarse al trabajo dando por terminada la huelga.

LOS OBREROS DE LA LIMPIEZA, EN VALENCIA, SE NIEGAN A REINTEGRARSE AL TRABAJO Y NO ACEPTAN LAS MEJORAS OFRECIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

Valencia.—Continúa en igual estado la huelga de la basura; a pesar de la gestión que está llevando la autoridad para resolver el conflicto éste se manifiesta cada vez más insoluble por la falta de cordura en los elementos dirigentes de la huelga.

En reunión celebrada por el Municipio, se confeccionó un dictamen en el quese confeccionaban unas plantillas para el personal y se reglamentaba la cuestión de los ascensos.

En cuestión de salarios se llegó al aumento de una peseta de jornal a todos los obreros de la limpieza, excepción hecha de los aprendices.

El alcalde sostuvo una conferencia con el gobernador civil, poniéndole al corirente de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, y manifestándole que ignoraba la contestación que los obreros darían al punto de solución a que llegaba el Municipio.

Parece que los obreros sindicalistas, que son la mayoría de los que componen las plantillas municipales, se oponen a todo acuerdo y propugnan en su intransigencia a no reingresar en el trabajo hasta tanto se deje en suspenso la intervención del Jurado Mixto y la intervención de los delegados del Trabajo y se le aumenten los jornales en la escala solicitada por las bases presentadas. Tampoco admiten el dictamen del Ayuntamiento, al que motejan de impráctico, porque aun cuando fuese una solución, el hecho de no tener vigencia hasta primeros de enero ya desvirtuaba las conquistas conseguidas en la huelga.

PARA SUSTITUIR A LOS HUELGUISTAS

El Ferrol.—Han salido con dirección a Oviedo diez maquinistas de la Armada, ocho torpedistas, y siete fogoneros, para sustituir a los elementos huelguistas.

HUELGA DE TRANVIARIOS

Santander. — Han presentado el oficio de huelga los elementos tranviarios. En el escrito elevado al Gobierno, protestan de la concesión del servicio de autobuses entre Santander y el Sardinero, que ha traído como consecuencia, el despido de setenta tranviarios de la compañía.

EN GRANADA TERMINO POR COMPLETO LA HUELGA. -- HAN IDO AL PARO, EN CAMBIO, LOS OBREROS DEL CANAL DE ISBOR, COMETIENDO DESORDENES. -- RECIBEN A PEDRADAS Y TIROS A LA BENEMERITA Y RESULTAN HERIDOS UN GUARDIA Y UN PAISANO.

Granada.—Ha quedado solucionada la huelga en la capital.

En cambio en Isbor se ha planteado un conflicto por haberse retirado los obreros de las obras del canal.

El gobernador comunicó que tenía noticias de que hubiesen ocurrido incidentes.

Por la tarde una camioneta que llegó con fuerzas de la benemérita para concentrarse en dicho punto fué recibida a tiros por los huelguistas y llovieron sobre la conducción gran cantidad de piedras. Los guardias repelieron la agresión, entablándose un vivo tiroteo. Por fin se logró calmar los ánimos y resultaron heridos en la refriega un guardia y un paisano.

También comunicó por la noche el gobernador a los periodistas que habíanle comunicado desde Huescar que se había planteado una huelga sin previo aviso. El gobernador ha dado a los trabajadores un plazo de veinticuatro roras para que resuelvan el conflicto.

—Al medio día marcharon a Málaga los guardias de Asalto que componen la sección que vino a la ciudad con motivo de la huelga. Han sido reemplazados por otra sección y además han llegado ocho agentes de Vigilancia de la Brigada social.

—Comunican de Orgiva que los obreros del canal se han declarado en huelga y que están cometiendo desmanes. Confirman lo del tiroteo con la fuerza pública, y dice que ésta al principio tuvo que replegarse, pero que al fin pudo imponer su autoridad.

Se han cursado órdenes para la concentración de fuerzas en aquel pueblo, procedentes de los puestos de la región.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO OBRERO EN BADAJOZ. -- DECISION ADOPTADA POR EL GOBERNADOR GENERAL DE EXTREMADURA

Badajoz.—Se ha celebrado una asamblea de alcaldes de la provincia, presidida por el gobernador general de Extremadura, Sr. Peña Novo.

Se estudió el problema obrero que tiene planteada la región, y el primer acuerdo adoptado por los alcaldes unánimemente como representantes de sus distintas poblaciones, fué el testimoniar a la autoridad la total adhesión y colaboración al régimen.

Hicieron uso de la palabra todos los alcaldes, exponiendo los casos particulares de cada Municipio.

El gobernador hizo ante los representantes municipales una declaración solemne de que el Gobierno le había confiado la misión de acabar por completo con la agitación social en Extremadura y que en el desempeño de su cargo era criterio personal suyo el mostrarse completamente inflexible ante todo intento de desorden.

Se acordaron varias proposiciones del gobernador, entre las que figuran como más destacadas:

La prohibición de sus los subarriendos de las pequeñas fincas rurales.

La formación de un censo obrero en cada peblo.

El facilitar por turno los trabajos a los obreros que figuren en los censos municipales.

El dejar en libertad a los patronos a que tomen el personal que estimen por conveniente,p ero siempre que éste figure en el censo de trabajadores.

Y la propugnación por la constitución de las mancomunidades intermunicipales.

También se tomaron otros acuerdos de escasa importancia.

LOS SARGENTOS PRACTICARAN LOS CURSOS DE GIMNASIA EN LOS PICOS DE NAVALCARNERO

Toledo.—Han marchado con dirección a Cercedilla y Madrid una expedición de sargentos alumnos de la Escuela Central de Gimnasia.

La expedición marchará a realizar unas prácticos por las montañas de Navalcarnero.

Al frente de la expedición va el señor Gil Quintana, y los capitanes Ellazador, Navarro, Badena y Acuña.

Los tenientes Gil Mayoral y Fernández Pudón y don Carlos Herrero, capitán médico.

Cartelera

Cine Municipal

Martes 29 noviembre de 1932
Siete y diez y treinta:
Ultimo día de

EL MILAGRO DE LA FE

por

Hobart Bosworth, Silvia Sidney, Chester Morris, Robert Coogán, John Wray, Irving Pichel, Boris Kaloff

(Es un film "Paramount").

Sillón y butaca	1'50
Anfiteatro	0'50

Mañana: La pareja ideal *Janet Gaynor y Charles Farrell* en *"UN PLATO A LA AMERICANA"*

El jueves gran estreno: "Ufa" *"USTED SERA MI MUJER"*

Cine Gades

Martes 29 noviembre de 1932.
Seis y treinta y diez y treinta.
Estreno:

UNA MUJER CAPRICHOSA

por

Claudette Colbert

y

Edmund Love

(Es un film "Paramount").

Sillón D a 5.ª	1'25
Sillón 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

El jueves:

Carmen Larrabeiti y *Tony d'Algy* en *"TODA UNA VIDA"* (en español).

LA ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

Madrid.—En la asamblea de Peritos agrícolas que preside el señor Peñas Estévez, se trató de la Reforma Agraria respecto a la situación en que quedan los asociados, acordándose pedir al Gobierno tenga en cuenta el título de Perito para todos aquellos cargos de representación y técnica que puedan derivarse de la aplicación de a Reforma Agraria, refiriéndose a la denegación del ministro de Agricultura de concederles puestos representativos en el Consejo Ejecutivo de la referida Reforma Agraria.

Se cree que esta reforma no se desarrollará con el éxito que los peritos desean, creyendo debe existir un tacto escrupuloso en la constitución de las Juntas provinciales y locales, en las cuales piden los técnicos su intervención.

roles y venciendo grandes dificultades por los accidentes del terreno, lograron auxiliar a los ocupantes del coche, los cuales estaban mal heridos.

Al acudir el médico de Humanes, sólo pudo auxiliar a dos heridos, pues Salazar y Mayor habían fallecido. Los otros dos ingresaron en el hospital de Guadalajara.

Huelva

PROTESTANDO CONTRA LAS JUBILACIONES FORZOSAS EN LA MAGISTRATURA

Huelva.—El Colegio de Abogados de esta capital, en reunión celebrada acordó elevar enérgica y firme protesta al ministro de Justicia, con motivo de las jubilaciones forzosas recientemente decretadas con los jueces y magistrados.

de seguridad que se advierte en el país.

TAMBIEN A LOS RADICALES LOS INTERRUMPEN EN VIGO

Vigo.—En el teatro Tamberlic, de esta localidad, se ha celebrado un mitin radical.

Habló Emiliano Iglesias, que atacó duramente a los ministros socialistas, diciendo que la huelga pesquera de Vigo había sido solu-

de los familiares y los comentarios ionsiguientes entse los testigos presenciales.

El gobernador al ser interrogado por los periodistas trató de quitar importancia al asunto, diciendo que el aludido capitán de los de Asalto sólo había ido a pedirle explicaciones al director del periódico de caballero a caballero.

Oviedo

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Oviedo.—Ha terminado la asamblea del Partido Radical Socialista.

Se recibió un telegrama de adhesión del ministro Sr. Albornoz.

Se aprobaron los Estatutos del partido provincial.

Se eligieron diez y siete miembros para el Comité Ejecutivo provincial.

representación del Ayuntamiento, Gobierno civin y oficialidad de todos los regimientos.

Después del banquete marchó en auto para Sevilla.

Bilbao

CHOQUE ENTRE REPUBLICANOS Y NACIONALISTAS VASCOS

Bilbao.—El gobernador civil de la provincia, al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó que en el pueblo de Terio y en el Centro republicano, entraron algunos elementos nacionalistas provocando a los que estaban dentro del Círculo.

Los nacionalistas fueron arrojados del Centro, pero poco después se presentaron nuevamente formando un grupo más numeroso, haciendo, además, algunos disparos y arrojando piedras contra las ventanas.

Provincias

Palencia

HACIA EL REGIONALISMO CASTELLANO.--TRATAN DE DEFENDERSE DE LA SITUACION EN QUE LOS COLOCARAN LAS DEMAS REGIONES AL AUTONOMIZTRSE

Palencia.—Se ha celebrado en el Teatro Principal un mitin organizado por los elementos castellanistas.

Intervinieron don Carlos Alonso, abogado; don Gregorio Fernández, publicista; el señor Ayuelo, capitán médico y don Ramón Navarro, médico.

Todos se expresaron en tonos muy patrióticos y regionalistas, abogando por la confección de un estatuto castellano que sirva de defensa a los intereses de Castilla, contra los ataques de las demás regiones. Castilla sabrá defenderse de las veAlgunos oradores, dijeron que jaciones que la aprobación del estatuto catalán significa para los castellanos, y protestarán de la conducta de estos que tratan a los castellanos como a "indios". Se estimó la organización de una cruzada proregionalismo castellano, y por la constitución del Bloque regionalista.

Fueron muy ovacionados.

Guadalajara

TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL EN LA CARREERA DE GUADALAJARA. --- RESULTAN DOS MUERTOS Y DOS HERIDOS.

Guadalajara. — En el kilómetro 27 de la carretera de Guadalajara ha ocurrido un trágico accidente de automóvil.

Después de pasar el día de caza regresaban a la ciudad Carlos Santiesteban, delineante de los talleres industriales de Ingenieros; Eugenio Salazar, Jesús Alonso y José Mayor, vecinos todos de Guadalajara.

Al tomar el coche una curva rozó el malecón, rodando por un terraplén de 30 metros, cayendo al barranco denominado "Los Zorrillos".

A los gritos que lanzaban los ocupantes del coche acudieron los vecinos de Borgona, provistos de fa-

SE REUNE EL COLEGIO DE ABOGADOS.--ESTE ENVIARA REPRESENTACION A LA REUNION DE DECANOS PROPUESTA

Huelva.Se ha reunido el Colegio de Abogados de esta capital, para tratar de la reunión de Decanos propuesta por el Colegio de Zaragoza, para ocuparse de las jubilaciones de jueces y magistrados.

Después de amplias deliberaciones, se acordó enviar una representación para que sostenga el criterio de solicitar de las Cortes una Ley que especifique las causas por las cuales el Gobierno queda autorizado para decretar las jubilaciones, las cuales deberán ser precedidas de expedientes.

Salamanca

HORROROSO PARRICIDIO EN SALAMANCA

Salamanca.—En el término municipal de Membrides de la Sierra fué encontrado el domingo pasado el cadáver de Domingo Benítez Hernández, herido por hacha.

Apenas comenzadas las investigaciones fué detenida uan hija de la víctima, llamada Jacoba Benito, de veintidós años, soltera. Al ser interrogada por la Policía confesó que sostenía frecuentes altercados con su padre y que el domingo, aprovechando que éste dormía, le dió varios golpes con un hacha en la cabeza hasta matarle.

Acto seguido dió cuenta a un hermano suyo de lo que había hecho y de madrugada cargaron e cadáver sobre una caballería, y lo dejaron en el monte tapado con una manta y poniéndole en la cabeza un paño y la escopeta a un lado. Inmediatamente dieron cuenta a las autoridades.

Al ser conducidos los dos hermanos a la cárcel, el pueblo intentó lincharlos, teniendo que cargar la fuerza pública para poder librar a los parricidas de la ira del pueblo.

Vigo

EMILIANO IGLESIAS ATACA A LOS SOCIALISTAS

Vigo. —Ayer domingo y en el Tetro Tamberlich de esta capital, dió su anunciada conferencia el diputado a Cortes afecto al partido radical, don Emiliano Igleias, quien atacó muy duramente a los socialistas, acusándoles de la falta

cionada de haber pertenecido los huelguistas a la Unión General de Trabajadores.

Añadió qu cuando ocurren conflictos obreros en Asturias o Vizcaya, se recibe dinero para apaciguar los ánimos, no ocurriendo esto en el resto de las regiones.

Dedicó varios párrafos para censurar a la Esquerra catalana, a cuyos componentes calificó de separatistas disfrazados.

Durante el discurso un individuo interrumpió a Emiliano Iglesiasa, aludiendo al caso de Juan March, a lo que Iglesias repuso que lo había defendido como abogado.

El público expuls ódel teatro al interruptor.

También atacó Emiliano Iglesias en discurso al presidente del Consejo de ministros, Sr. Azaña, y a las Cortes.

San Sebastián

UN CAPITAN DE LOS DE ASALTO BUSCA AL DIRECTOR DE UN PERIODICO PARA PEDIRLE EXPLICACIONES POR UNA INFORMACION

San Sebastián.—Está siendo muy comentado el incidente ocurrido en el día de hoy, del que han sido protagonistas el director del diario "El Día" y el capitán de los guardias de Asalto, señor Loma.

Parece que con motivo de los sucesos ocurridos recientemente en la región y la intervención de la fuerza pública apareció una información que no fué del agrado del capitán de las citadas fuerzas.

El señor Loma había expresado ante varios periodistas que tendría que "romperle la cabeza" al director de dicho periódico, y estas palabras no fueron muy bien acogidas por los compañeros, que creyeron sin duda se trataba de un momento de nerviosismo y pasión del referido oficial.

Pero lejos de ello, el señor Loma estuvo en la Redacción del periódico "El Día", preguntando por el director, y como no estuviese en su despacho, fué a buscarle a su casa, donde de forma violenta le exigió explicaciones.

Este incidente motivó la alarma

Pronunció el discurso de clausura el subsecretario del ministerio de Agricultura.

EL VIAJE DEL SEÑOR DOMINGO

Málaga.—En auto, y con dirección a La Línea, marchó el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo, acompañado de su esposa.

Piensan pasar un día en Gibraltar. Por la noche regresará el señor Domingo a Madrid en el expreso.

Valencia

EL MINISTRO DE MARINA SALE PARA MADRID

Valencia.—Al enterarse el señor Giral, de que el presidente de las Cortes, llevaba en el orden del día para mañana la discusión del presupuesto del departamento de su competencia, salió en automóvil para asistir a las sesiones y defender el proyecto en la parte que a el le afectaba.

El señor Giral, se encuentra muy mejorado, y puede decirse que su estado de salud, ha entrado en fase de franca convalecencia.

UNOS DESCONOCIDOS ATACAN UN ESTABLECIMIENTO PROPIEDAD DE UN TIO OEL MATADOR DE TOROS, VICENTE BARRERA

Valencia.—En la tarde de ayer, cuatro individuos, pistola en mano, penetraron en el despacho de José Barrera, tío del matador de toros.

En el despacho se hallaba un hijo de José Barrera, un dependiente y cuatro clientes.

Los atracadores hicieron levantar los brazos a todos y registraron los cajones, apoderándose de ochocientas pesetas, logrando huir.

Los atracadores dieron el golpe probablemente creyendo que había una cantidad mayor, producto de la venta de ganado, pero ésta había sido ingresada en el Banco por la mañana.

Córdoba

EL DIRECTOR GENERAL DEL EJERCITO EN CORDOBA

Córdoba.—Esta tarde llegó a Córdoba el director general del Ejército, general Ruiz Trillo.

En la estación le aguardaban las autoridades civiles y militares y numerosos amigos.

Por la tarde ha sido obsequiado con un banquete al que asistieron

Acudieron rápidamente fuerzas de Asalto que detuvieron a seis nacionalistas considerados como los principales promotores del suceso.

Los detenidos se llaman: Cecilio Goicochea, Teófilo Sayo, Tomás Sacarola, que resultó contusionado en una pierna; Mauricio Abato, herido en el ojo izquierdo; José Iturregui y Reimundo Bolubiberre.

Varios de los detenidos negaron su participación en el incidente. Otros manifestaron que se presentaron en el Circula, siendo agredidos por los que allí se hallaban.

El gobernador ha clausurado el Círculo de Terio y ha amonestado al alcalde del pueblo por no dar cuenta del suceso y no haber salido de su casa a ver lo que sucedía.

Añadió que reina gran tranquilidad en la provincia y que el conflicto de Euskalduna continúa en el mismo estado.

También se habló del conflicto de las minas del Hoyo, diciendo que volverán a reunirse el alcalde y la comisión de obreros para fijar las bases para la reanudación del trabajo.

Santander

UN BANQUETE EN HONOR DE UN MEDICO

Santander.—En la tarde de hoy se ha celebrado un banquete en honor de lo smédicos de la Casa de Salud de Valdecilla, señores García Alonso y Pildain, por sus nombramientos para directores de distintos dispensarios antituberculosos.

Presidió el acto el profesor de la Universidad de Valladolid, don Isidoro del Valle, quien llegó a Santander acompañado de 70 alumnos de Medicina, con el objeto de visitar los Centros Clínicos de Santander y entre ellos el referido establecimiento.

Vida escolar

ESCUELA PROFESIONAL DEL COMERCIO

Aviso

A punto de terminar el plazo en la Secretaría de esta Escuela para matrícula en la asignatura de "Arabe Vulgar", se recuerda a los maestros nacionales y alumnos del Magisterio que aspiren a contraer el mérito y a disfrutar los beneficios y derechos que les concede la Orden Ministerial de 12 de noviembre actual ("Gaceta" del 14), y a cuantos puedan interesarse en el estudio de dicho idioma, la conveniencia de efectuar su matrícula antes del día 1.° de diciembre próximo, para que pueda tener efecto sin más retraso la apertura del curso.

Cádiz 26 de noviembre de 1932.—El secretario, RAFAEL DIAZ MONTORO.

El tiempo

DIA 28 NOVIEMBRE

Barómetro, 766.46.
Temperatura a la sombra, 12.6.
Viento: Fuerza, flojo; Dirección, N.
Estado del Cielo, casi despejado.
Humedad relativa, 57 por 100.

DIA ANTERIOR

Máxima temperatura a la sombra, 16.1.
Mínima, 8.2.
Máxima al sol, 23.8.
Aspecto general del día:
Madrugada, despejado y niebla.
Mañana, niebla.
Tarde, algo nubosa.
Noche, despejado.

A los peritos en construcción naval

—:o:—

Con el fin de dar cuenta a los titulares de esta especialidad de las gestiones que se llevan a cabo para conseguir la reivindicación de la clase, interesamos la puntual asistencia de todos los compañeros a la reunión que se efectuará en el local de la Asociación de Empleados de Banca y Bolsa, calle Segismundo Moret, 31, hoy martes a las nueve y treinta en punto de la noche.

VARIOS PERITOS.

Hospital de S. Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento han sido asistidos:

Rosario López, con domicilio en Sopranis, 28; de ataque de lipotemia.

—José Gómez, con domicilio en San Juan, 27; de erosión en la región frontal; por accidente del trabajo en el muelle.

—Alfonso Gijón, que habita en San Juan, 15; de erosiones en el antebrazo y pierna izquierda y dorso de la mano del mismo lado; por accidente del trabajo.

—Manuel Aranda, con domicilio en Yedra, 4; de contusión sobre la rodilla izquierda; casual.

—Carlota Silva, que habita en Botica, 19; de herida contusa de 0'06, con hematoma, en la región frontal y erosión en la mano derecha.

Esta es una anciana de 70 años, que sufrió dichas lesiones, que son de pronóstico reservado, a consecuencia de haberse caído de la cama.

—Rosario García, que habita en Santo Domingo, 30; de erosión en el antebrazo izquierdo, que le fué inferida en dicha casa.

—José Sánchez, domiciliado en Santo Domingo, 18; de herida contusa de 0'02 en la región frontal; casual.

—María Jiménez, Soledad, 2; de contusión y erosión en el antebrazo izquierdo, región malar del mismo lado y labio superior, que le fué inferida en el baile de la calle San Juan.

—Manuel Romero, domiciliado en Plocia núm. 11, de mordedura en el dorso de la mano derecha, que le infirió un gato en su casa.

—José A. Delgado, con domicilio Suárez de Salazar núm. 5, de erosiones en distintas partes de la cara, región frontal, antebrazo izquierdo y labio superior; casual.

—Manuel Garrido, Mnzanares número 4, de herida contusa de 0'01, en la región costal izquierda; casual.

Juan Aguirre, con domicilio Puerto Chico, núm. 2, de herida por avulsión en dorso de la mano derecha por accidente del trabajo, en las obras del Hidro Civil.

—Joaquín Moreno, transeunte dijo sufrir una contusión en el plano posterior del tórax.

La ética cotemporánea del yo-yo

¿Pues qué es, entonces?

Acabará uno por volverse loco. Acaso lo está uno ya, aunque no sea más que un poco: en la fase inicial.

Tales cosas vé uno, y oye, y lee, que no puede menos de pensar que todo, hasta las palabras, ha cambiado de color y de sentido.

Hoy dice un diario, hablando de los desmanes en el campo, que vienen a ser una especie de características de estos minutos tan divertidos, estas palabras:

"Se roba alguna bellota, si es que a eso se puede llamar "robo"...

En primer lugar, eso de "alguna bellota" parece querer decir que se trata de uno de aquellos hurtos que los pilluelos cometen en las banastas demasiado tentadoras, que avanzan sobre la acera, y a su paso, cojen "alguna" bellota, y echan a correr.

Pues, no. En el caso presente, alguna bellota puede ser, y de hecho ha sido y está siendo, toda la cosecha de bellotas de una dehesa, entregada a la turba desmandada por la imprudencia de propagandas que muchos querrían ahora recoger, como se retira el mar cuando la marea baja, y no pueden.

Alguna bellota es, sencillamente, el fruto de los afanes, y también del dinero, del propietario o del aparcero o usufructuario a legítimo título de una finca.

Alguna bellota, es, en suma, un bien ajeno, y basta.

Pues, nada: el diario en cuestión tiene sus dudas sobre si "eso" se puede llamar robo.

Perfectamente. Pues desde mañana, nos vamos a dedicar unos cuantos amigos y yo, a realizar propagandas entre los repartidores de ese diario y los corredores, voceadores, etc., del mismo, para que no paguen las "manos" de papel que voceen y que las vendan, cómo si dijéramos, "pro domo sua". Exactamente como los que se llevan de la dehesa "alguna bellota"; porque no hay razón ninguna para que declare latrocinio—con razón—a los que le perjudiquen en su hacienda, y, en cambio, le acometan tan crueles dudas cuando se trata de los ladrones de "alguna" bellota. ¿Por qué, esa diferencia? Ladrones todos. Y el diario que así vacila en cosa tan fundamental y, al mismo tiempo, tan sencilla, le parecerían pocos todos los guardias de asalto, y todos los polizontes y todos los jueces para la defensa de su... bellota amenazada, digámoslo así. No hay que decir que pediría para mis amigos y para mi las mas graves sanciones, como instigadores y autores morales de su perjuicio. Ni que decir tiene. Una "mano" de periódicos le parecería una fortuna; pero la cosecha de un cortijo le parece, cuando más "alguna bellota".

Y lo más curioso es que se trata de un periódico colaborador inmediato de los gobernantes. Y los ayuda así: haciendo con la turba desmandada el oficio que, por vía dialéctica, atribuía yo a mis amigos y a mí entre los repartidores y vendedores del vacilante diario.

Ya lo saben los campesinos "nelkerianos". La bellota, como que se dá a los cerdos, aunque valga miles de duros, es solo "alguna" bellota. Y robarla no es cosa mayor. Casi ni robo. ¡Animo, y a los encinares!

Pero, ¿agradecerán mucho a este diario semejante modo de colaboración los gobernantes?

Victor Espinós

Por teléfono

Murcia

UN ASALTO AL AYUNTAMIENTO

Murcia.—Noticias recibidas del pueblo de Abanilla, dan cuenta de que un grupo de individuos asaltó el Ayuntamiento penetrando en la Oficina de reparto de utilidades, rompiendo las listas de los contribuyentes.

El alcalde y algunos concejales, protegidos por la fuerza pública, tuvieron que refugiarse en sus domicilios.

El gobernador civil, refiriéndose al hecho, manifestó que se había restablecido el orden y que el tanto de culpa había pasado al Juzgado.

La ola de frio

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Hoy ha hecho en esta capital un día verdaderamente invernal.

Llueven granizos y la temperatura ha bajado considerablemente.

El mar se encuentra muy encrespado.

EN SORIA

Soria.—La temperatura descien de considerablemente.

Ha empezado a nevar en la mayoría de los pueblos de la comarca.

EN TERUEL

Teruel. — Repentinamente ha cambiado el tiempo.

El frío es intenso y ha comenzado a nevar copiosamente.

GRAVE ACCIDENTE A CAUSA DE LA NIEVE

Reinosa.—El domingo estuvo nevando en toda la comarca. En el inmediato pueblo de Costadar, a la entrada del puente, patinó en la nieve un automóvil de la matrícula de San Sebastián y cayó al río desde seis metros de altura.

Los vecinos del pueblo prestaron auxilios a los viajeros. Tres de ellos resultaron heridos graves. Otro de ellos, llamado Luis Bocanegra, de veintiocho años, soltero, quedó aprisionado por el coche, pereciendo ahogado. Uno de los salvados, padre de Luís, al encontrarse con el cadaver de su hijo, le entró un ataque nervioso, desarrollándose una escena emocionante.

Continúa nevando. La puerta del Campo ha sido cerrada. La nieve alcanza más de cincuenta centímetros de espesor.

UN AUTOBUS DEL SERVICIO PUBLICO CHOCA CONTRA UN ARBOL. -- RESULTAN HERIDOS TODOS LOS OCUPANTES DEL COCHE.

Pamplona.—El autobús del servicio de viajeros, entre Balpiedra y Tudela, fué rozado en el eje por una camioneta de Sagüenza, y a consecuencia de ello el autobús fué a chocar contra un árbol, resultando heridos casi todos los ocupantes del coche.

El autobús resultó completamente destrozado.

Los heridos fueron conducidos en una camioneta propiedad del concejal del Ayuntamiento de Tudela, señor Azcona, ingresando en el hospital de Tudela, donde fueron curados de heridas graves y menos graves.

Extranjero

DEL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Sin novedad en el frente

La Paz.—Un comuinicado oficial del Estado Mayor dice que en el sector kilómetro 7 no se notó actividad alguna durante el día de ayer.

También dice el mismo comunicado que las tropas enemigos, desmoralizadas con los fracasos anteriores, no quieren continuar el ataque a nuestras posiciones.

En los demás sectores no hay novedad.

Bombardeo de la Aviación boliviana

La Paz.—Ayer fué el primer día de calma, según el cmunicado oficial del Estado Mayor uruguayo.

La batalla se viene librando en el kilómetro 7.

La Aviación boliviana efectuó eficaz bombardeo sobre las posiciones enemigos, produciendo enorme desconcierto entre sust ropas.

Ataques paraguayos rechazados

La Paz.—El Estado Mayor boliviano dió el siguiente comunicado:

"Durante toda la tarde de ayer los regimientos Loa, Campos y Abaeca rechazaron brillantemente seis violentos ataques paraguayos en el sector Saavedra, causando ntrnerosisimas bajas al enemigo cuando éste se lanzó al asalto.

Entre el botín tomado por nuestras fuerzas figuran varios caballados y otros efectos.

Vida escolar

F. E. C.

ASOCIACION DE MEDICINA

CIRCULO DE ESTUDIO PROFESIONAL

Ayer tuvo lugar la segunda de las reuniones del Círculo, para discutir la ponencia presentada por don Mariano Torres Fernández, sobre "Origen de la lúes. Su profilaxis".

Empieza diciendo que fué requerido para desarrollar la segunda ponencia y advierte que nada nuevo va a enseñar, dado su escaso caudal de conocimientos, sino a recordar cosas harto sabidas. Entra de lleno en el tema, comenzando por hacer una breve reseña de la lúes en la antigüedad. Hace referencia al Dr. Lancereaux, y a la obra de Sonnerat, "Voyage aux Indes et a la Chine", donde se explican algunos datos histórico sacerca de esta enfermedad. J. Bloch en una minuciosa valoración de estos datos, da por seguro que la lúes fué importada a Europa por primera vez en 1493 por los hombres de Colón que regresaron de América. Cita la penapidemia que durante 40 años azotó a Europa después de la toma de Nápoles por Carlos VIII de Francia (1494-95).

Al final del siglo XVI se encontraron algunas descripciones de la lúes, y en 1786, Hunter habla por vez primera de la sífilis constitucional.

Enumera los trabajos de Metchnikoff y Roux sobre su inoculación a los animales, principalmente al chimpancé y a los cuadrumanos, demostrando no ser esta enfermedad exclusiva de la especie humana, llegando hasta el descubrimiento por Schaudin y Hoffmann, del treponema palidum. Dos años más tarde Wassermann y Plaut, fundamentados en la fijación del complemento hallada por Bordet y Gengou, la utilizaron para el diagnóstico de la lúes. Por fin, en 1910, un estruendo mundial pregonaba a profanos y médicos el hallazgo de Ehrilch, de un arsenical lo bastante potente para matar el paránico de lúes sin destruír los tejidos, cumpliendo la promesa de Therapiaa Sterilisans Magna.

Pasa a estudiar la segunda parte de la ponencia, que trata de profilaxis, dividiéndola, para su más fácil estudio y comprensión, en individual, general y social. Hace resaltar con datos estadísticos la gran importancia que estas cuestiones tienen en los modernos pueblos civilizados y sobre todo en aquellos sitios como cuarteles, etcétera, donde se reúnen gran número de personas.

Continúa exponiendo los demás aspectos de la profilaxis con todo lujo de detalles y estadísticas, reseñando algunas de las naciones como Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, Francia, Suecia, etcétera, etc., que han legislado sobre el delito de contaminación. El Código español de 1928, en sus artículos 538 y siguientes, sanciona también este delito. Actualmente estas cuestiones en nuestra Patria parecen haber despertado un gran interés encaminado a la supresión de las casas de lenocicio, así como a la instauración de servicios profilácticos antivenéreos, dirigidos por profesores especializados en donde su tratamiento es completamente gratuito.

Hace alusión al papel que debe desempeñar el médico rural estableciendo en su demarcación servicios de esta índole e internando en los hospitales a los que puedan ser un medio de contagio, terminando con las siguientes palabras de Hufeland:

"¡Qué son todos los otros virus, aun los más temibles, al lado del virus venéreo, que por sí sólo envenenan las fuentes de la vida, amargan el dulce gozo del amor, corrompen el germen del género humano y llevan así su acción deplorable hasta las generaciones venideras, que se desliza por el interior de las familias, destruye la felicidad doméstica, aleja los hijos de los padres, hace hacer la aversión entre los esposos y rompe los lazos más sagrados de la humanidad!"

Una gran ovación acogió las últimas palabras del ponente, que fué muy felicitado por los numerosos asistentes a esta segunda reunión del Círculo.

El próximo sábado tendrá lugar la tercera de estas reuniones en la que se estudiará el tema "Otitis media en la infancia".

LA ESTUDIANTINA NORMALISTA

Anoche recorrieron las calles de la capital los jóvenes que componen la Estudiantina Normalista, haciendo su primera visita a su antigua madrina del pasadot año de 1931, la encantadora señorita Rosita Pérez.

Según informes recogidos, ya están ensayando y bien pronto tendremos el gusto de oirles un bonito repertorio de escogidas composiciones musicales, teniendo estos animosos jóvenes proyectado dar innumerables conciertos en esta y en diferentes pueblos de la provincia.

Es muy cómodo dejar que los demás le resuelvan a uno las cuestiones.

Cuando se trata de lo que más se quiere en el mundo, o sea, de los hijos no cabe esta pacífica holganza.

Hay que luchar por que no se llegue a la supresión de la enseñanza religiosa.

Casi todos los padres amantes de sus hijos, deben la satisfacción de sus conciencias tranquilas al ambiente moral que respiraron al recibir educación cristiana, y tienen la obligación moral de defender la de sus hijos.

¿Cómo? Adhiriéndose a la Asociación de Padres de Familia, con sólo rellenar un boletín, que pueden recoger en la [illegible]ieración de [illegible] [illegible]ólicos, Fer[illegible] Caballero [illegible]

Sección Oficial

ARSENAL DE LA CARRACA

(AVISO)

En la Comisaría del Arsenal de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 2 del próximo mes, para la obra de CONSTRUCCION DE LITERAS TRIPLES Y TAQUILLAS CON DESTINO AL CUARTEL DE MARINERIA, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consultarlos cuantos lo deseen en dichas Oficinas.

Carraca, a 23 de noviembre de 1932.—NARCISO CAYETANO.

LA INFORMACION se encuentra a la venta en Madrid en el kiosco de las Calatravas, Martín Ontañón

Locales

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del inteligente industrial peluquero de esta plaza don Rafael Pajarón.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que padece, nuestro convecino don Diego Morón, padre del industrial tablajero don Manuel Morón.

—Desde el día de ayer y por ascenso y destino a Granada, del que ha sido comisario jefe de esta plantilla don Miguel Leal de Ibarra y Burgos, se ha encargado del mando de la misma el segundo comisario de esta plantilla don Augusto Chacón y Chacón.

—Mejora de la grave enfermedad que padece, el funcionario de esta plantilla de Policía, nuestro buen amigo don Rufo Cembrano.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

—Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la monísima niña Antoñita Romero, hija del industrial de esta plaza don Manuel Romero González.

—Mejora la monísima niña Pepita García Curado, hija del culto practicante de la Beneficencia municipal y buen amigo nuestro don Luis García.

Sucesos

A LA PREVENCION

Luis Hernández Jiménez, de treinta y ocho años, y Dolores Huertas Torres, de veinticuatro ambos con domicilio en San Juan, número 24, fueron conducidos a la Prevención Civil, porque en la plaza de la República, en estado de embriaguez, promovieron escándalo, molestando a los transeuntes.

La citada mujer fingió unas fatigas dando lugar a la aglomeración de público.

EN REYERTA

María Jiménez Lorenzo, de veintiún años, con domicilio Soledad número 2, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios de diferentes contusiones y erosiones, como en otro lugar decimos, que en el baile de San Juan, le causo "El Cacharra", que se dió a la fuga.

POR MOLESTAR

A la Comisaría de Policía fué conducido el que manifestó llamarse Miguel Jaén, Infante, de treinta años, natural de Jerez de la Frontera, con domicilio en Cádiz, General Morla núm. 1, el que en la calle de Santa Lucía, molestaba a los transeuntes.

Se hace constar en el parte, que producen los serenos, que el citado sujeto, es de malos antecedentes.

POR METERSE EN CASA AJENA

Cayetano Vega Gómez, con domicilio Mesón núm. 16, fué conducido a la Comisaría de Policía a requerimiento de Josefa Ruíz Tinoco, por haber penetrado en su domicilio en estado de embriaguez, maltratándola de obras.

La Josefa, ante la actitud del citado Cayetano, y seguramente por creer que pretendía estropear la ropa que tenía tendida, arrojó al algibe, varias prendas.

de palabras a Mercedes Montero con el mismo domicilio que la Josefa.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las personas que a continuación mencionamos:

Antonio Pradera Gutiérrez, de 19 años, con domicilio en San Leandro número 7, de contusión en el brazo izquierdo, por accidente del trabajo en la misma calle, en el número 36.

—Manuel Leal Almeida, de 19 años, con domicilio en Hércules, 23, de herida incisa con pérdida de substancias en la pulpa del dedo medio izquierdo, por accidente del trabajo en la calle Segismundo Moret, 7.

—Ana Mantecón Durán, domiciliada en Ustáriz, 12, de herida incisa en el dedo meñique izquierdo. Casual.

—Antonio Cabeza de Vaca Rodríguez, de erosión en el lado derecho. Casual.

—Manuel Romero Varcárcer, de 14 meses, Obispo Urquinaona, 21, de contusión de segundo grado en el dedo medio izquierdo. Casual.

—Balbino Domínguez, con domicilio San Isidro, 7, de quemaduras de segundo grado en la región malar izquierda. Casual.

—Antonio Domínguez López, de 21 años, domiciliado en Moreno de Mora, 54, de quemaduras de segundo grado en la región dorsal.

—Jacinto Roldán Rubio, de 8 años, con domicilio en Cristóbal Colón, 22, de herida por mordedura en el primer pliegue interdigital derecho y erosión en el dedo anular del mismo lado, que le causó un perro en la calle Vea-Murguía.

Cádiz tiene que pagar aproximadamente unos diecisiete millones de pesetas por el empréstito de nueve millones que para amortizar en treinta años emitiera el Ayuntamiento presidido por el excelentísimo señor don Ramón de Carranza.

Por contra la inversión del mismo en los "Servicios Eléctricos de la Ciudad", producirá al pueblo un beneficio superior a cuarenta millones de pesetas en igual período de tiempo.

¡Oh la "nefasta" administración de los Ayuntamientos de la Dictadura!

LEA EL INTERESANTE TRABAJO, SOBRE ESTE TEMA, DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RAMON DE CARRANZA, QUE HOY COMENZAMOS A PUBLICAR.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

..**Desaparece instantáneamente** el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".--Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación es merada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosa rio y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.--Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".--Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".--Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.--Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz

LA CENTRAL ..

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerad oservicio sin propinas.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Peduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEÑANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.--Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.--Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, pela dillas, alfajores. Totar-Mescla Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29.62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.°. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne .

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.— Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.°

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.-Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio, 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.--Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.--San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.--Estupendas y variadas tapitas.--Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Bar-Restaurant Alemán

Plaza de la Constitución. 10 Teléf, 2625

Unica local familiar de la localidad. Cubiertos, 3'50 pesetas, Esmerado servicio a la carta. Cerveza Cruz del Campo. Vinos. Licores, Café y Chocolate

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Panificadora CASTRO

ofrece a su distinguida clientela

	Kilo
Garbanzos de Castilla, gordos, tiernos y finísimos	1'60
Garbanzos de Castilla muy tiernos.	1'40
Alubias de Castilla, clase extra.	1'80
Alubias de Castilla, muy tiernas	1'40

en todas sus sucursales

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
29
Martes
S. Saturnino

Alrededor de un ex-puesto

(Viene de la página 1.ª)

su ignorancia o de burda mala fe; y que un distinguido contable de un establecimiento Bancario, oiga y calle cuando tales errores se digan en la Casa Municipal, sin siquiera protestar de ellos, no le hace favor alguno, y revela lo que antes expresamos, pues en él no cabe alegar ignorancia de cosas tan sencillas y conocidas.

Sentado todo ésto y creyendo que los más torpes habrán entendido que si a uno le prestan cinco pesetas, y, cada mes p. e. debe pagar un real de interés, y cuida de estar al día en estos intereses, sabrá que solo debe cinco pesetas, y no le cabrá duda sobre ésto, y de que pagándolas, queda libre de la deuda; por tanto, sólo debía cinco pesetas. ¿Está ésto bien claro?

Dirán algunos que a la Ciudad esos nueve millones p. e. le cuestan, entre devolución del capital y los intereses en 30 años, el doble de lo que recibió, y por tanto, en eso se gravó a la Ciudad; pero tendrán la contestación en que lo adquirido con esos nueve millones del empréstito, habrá producido dinero o servicios a la Ciudad, que, sumados, valdrán quizá más que la suma de los intereses.

Ejemplo: los servicios eléctricos han obtenido por gestión en total, cubiertos todos sus gastos y mejoras, los beneficios siguientes:

Año 1929, pesetas 1,289,333; año 1930, pesetas 1.318.609, y año 1931, pesetas 1.356.193; y como los intereses y amortización importaban 620.000, quedando 669.333 pesetas el primer año una vez pagada la primera anualidad y ese año amortizamos 1.170 obligaciones, cifra que correspondía a la amortización del último año 1958, y el ahorro de intereses que representó, además, acortar un año la deuda, representó pesetas 938.075, lo que unido al beneficio de diferencia de compra en Bolsa de pesetas 18.652, hacen un total de pesetas 957.965; esto hicimos los de la mala administración; a lo del año 1931, se dedica a la construcción del Cine, etcétera. Y si se hubiese dedicado a pagar los intereses y amortización del segundo empréstito, es decir, 580.000, que es lo que ahora se paga por el primer empréstito y pesetas 688.000 por el segundo, total 1.268.000, y siendo el beneficio de ese año de pesetas 1.356.193, quedaría exceso o sobrante, 88.193, y es casi seguro que los beneficios seguirán aumentando, porque la red cada día está mejor y las pérdidas son menores y además la supresión de los derechos por acometida y la rebaja en el precio del mínimo representó unas 100.000 pesetas y al Ayuntamiento solo le facturan por 110.000 pesetas, cuando Lebón les cobraba unas 230.000 al año con el 40 % menos de luces e intensidad, que ahora saldrían por 322.000 en vez de 110.000, existiendo por tanto 212.000 de economía para el Ayuntamiento.

Este negocio tan execelente hicimos para Cádiz y lo completamos con la elección del Director que escogimos, que tan a satisfacción de todo Cádiz dirige esos servicios que son un modelo bajo el punto de vista técnicos y administrativos.

El segundo empréstito de diez millones produjo 9.200.000, que deduciendo 100.000 de derechos reales, quedaron en 9.100.000, que se invirtieron en 1.500.000 por un tercio de obras del alcantarillado; pavimentación 1.500.000; Aguas pesetas 1.420.000; Hotel-Piscina y Urbanización Playa, 2.170.000; Matadero, Plaza de Toros, Compra de puestos del Mercado, Expropiación, etcétera, quedando en Caja el 14 de abril, cuando dejamos el Ayuntamiento, 1.432.891 pesetas; pues bien, todo ésto no le cuesta en absoluto nada a la Ciudad, y las rentas que ya cobra, explotación de la Playa, Hotel y Piscina, producen unas pesetas 150.000 anuales, que entran en el Ayuntamiento, sin que a éste los dos empréstitos, importando 1.900.000 que salen con exceso del negocio de Servicios Eléctricos, le graven en lo más mínimo y cubren las amortizaciones y los intereses de ellos. ¿Está esto claro?

Si alguno no lo entendiera, remacharía el clavo otro día. Entiéndanlo bien: GRATIS POR COMPLETO, gratis a los gaditanos, y continúen desacreditando la gestión de los tiempos de la nefasta Dictadura, que a Cádiz dotó de tantos elementos que necesitaba, sin costarle un céntimo a la Ciudad, sostenido todo por un negocio que al Ayuntamiento proporcionamos, contra viento y marea de muchos. Dotar a Cádiz un monopolio de los Servicios Eléctricos, ninguna capital de España disfruta de igual ganga.

Vamos a otro negocio que proporcionamos a la Ciudad. Esta padecía de escacez de agua, unos manantiales en el término del Puerto de Santa María, la proporcionaba y estaba arrendado ese servicio a una Sociedad; pues rescatamos esos manantiales para Cádiz, a pesar de que faltaban ocho años para terminar el contrato; y todo, derechos, material, tuberías, instalaciones, todo por pesetas 525.000, que eso lo deja libre, anualmente, en la explotación de ese servicio por el Ayuntamiento; beneficio, 4.000.000 en los ocho años, y rebajado 525.000 pesetas, ha dejado para Cádiz 3.500.000, pero aún hicimos más: adquirimos unos terrenos inmediatos a los que poseía la Ciudad, y en ellos se alumbró un venero llamado "El Madrugador", que puede producir más que todos los manantiales juntos que poseíamos, y cuando se realicen las obras necesarias, darán de 10 a 12 mil metros cúbicos diarios, que no se necesitará en muchos años, si no se construye la Zona Franca.

Hoy en día, cuando esté instalada la tubería que dejamos comprada y con gran lentitud están colocando hace 20 meses, dará 1.000 metros cúbicos diarios, o sean 288.000 pesetas al año, si se utilizase todo este exceso, y por lo menos serían 200.000 pesetas más que se sumen a las 500.000 del agua, ahora.

Ramón de CARRANZA

(Continuará.)

"Responsabilidades"

"Resulta humorístico el espectáculo de una Dictadura parlamentaria juzgando a hombres cuya buena voluntad patriótica no fué menor que la de sus jueces de hoy y que ejercieron sus poderes con más restricciones."

"UNA CONCESION A LA OPINION REVOLUCIONARIA"

"Mañana comenzará la vista en el Palacio de Justicia sobre las responsabilidades para juzgar a los miembros de la Dictadura del marqués de Estella y altos cargos durante ella (26 en total) en el período comprendido entre los años 1923 y 1930.

El Tribunal está compuesto de 21 Diputados, representantes de todos los partidos, siendo el presidente el Sr. Franchy-Roca, un republicano federal.

Entre los documentos aportados para prueba testifical está la cinta telegráfica de la histórica conversación sostenida desde el ministerio de la Gobernación por el ministro del Gabinete liberal de 1923, general Aizpuru, con el rebelde marqués de Estella en Barcelona, cuya conversación fué interumpida por este último, rompiendo dicha cinta, y saliendo a ponerse al frente de sus tropas.

La historia de la Dictadura es sobradamente conocida, y ha sido tan discutida en la Prensa y en toda clase de publicaciones, que las sensacionales revelaciones ofrecidas para los días de la vista no han despertado la menor expectación.

La causa está sienod sostenida más como una concesión a la opinión revolucionaria que por ninguna otra razón.

Excepto en un círculo muy limitado, se reconoce ya que la República obtiene poco provecho desempolvando los sucesos de la pasada época de los pronunciamientos.

En una sola cosa parece ser está empeñada la República, y es en la de privar de sus derechos políticos a todos los colaboradores de la Dictadura."

Callejero gaditano

BENJUMEDA

Don José Benjumeda y Genis, gaditano; decano jubilado de la Facultad de Medicina y Catedrático de la misma. Anteriormente fué Médico de la Armada. Discípulo de este Colegio de Medicina en EFQG. *FallecCión en Cádiz el* LB *de Abril de* EFBQ.

Esta calle que atraviesa dos Distritos de Cádiz, ha sido de las más castigadas en cambio de nombres.

En los tiempos antiguos se llamó del *Tinte antiguo* y después de la *Laguna del Campo Santo*, por su proximidad al Cementerio cercano al Campo de la Jara (plaza de la Constitución.)

En 1645 se conocía por de *Santa Elena* (según Smith) o *Santa Clara* (según Gautier).

En 1671 se le dió el nombre de *San Jorge*; y en 1682 el de la *Zanja*, porque la calle desembocaba frente a una que existía para desagüe de un río llamado *Salado* porque en un depresión de tierras que formó un cauce de las aguas llovedizas desde las alturas de las calles San Miguel, Sacramento y ésta, entraban aguas del mar, y este cauce las llevaba hasta las proximidades del Castillo de Santa Catalina. (¡Un verdadero encanto!)

En 1885 se le llamó de *Mutis* hasta que se le rotuló con el actual. El nombre de Mutis obedecía al sabio Botánico y por su proximidad al Jardín Botánico gaditano, pero... Mutis por las veleidades de los tiempos tuvo que ir a parar a la antigua calle Santa Elena.

En el número 7, se encuentra establecida desde hace muchos años la Academia de Santa Cecilia, convertida hoy en Conservatorio de Música; antes de este Centro docente, estuvo allí instalada la Sociedad Económica gaditana de Amigos del País.

La Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios hoy en el número 11, estuvo en la esquina de esta calle con la de Rosario Cepeda, con entrada por esta úutima calle, disfrutando actualmente de casa propia, merced al altruísmo de nuestro ex convecino don Pedro del Villar, en memoria de su tío don Manuel Hernáiz, uno de los propietarios más adinerados de Cádiz.

De muchos años está la Titorería en el número 13; y también desde hace mucho tiempo el Garaje de don Francisco de la Viesca, figurando entre sus escasas industrias dos tiendas o cafés, "El Alcázar", y la llamada "Parra de la Bomba", muy populares y conocidas.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Dice don Miguel de Unamuno: "Algunas veces tengo que votar con los "cavernícolas", porque comprendo que tienen razón..."

¡A que lo destituyen de su cádra de griego....! ¡Cuidadito, don Miguel!



Final de un manifiesto obrerista distribuído por Cádiz.

"¡¡Con los trabajadores y el pueblo siempre!!, ¡¡con el Ayuntamiento y los diputados, nunca!!"

Nosotros, desde "la caverna" hacemos nuestra la frase...



¡Caramba!, tanto bombo al carguito de "oficial mayor", y luego resulta ser el "mastín" guardián de las oficinas municipales...



Una preguntita también obrerista y del referido manifiesto:

"¿Existe en realidad la representación de la provincia de Cádiz en el Parlamento?"



Albornoz ha dicho en Córdoba que "no quiere vivir del monólogo".

Desde luego nosotros creemos mucho más práctico y nutritivo vivir del sueldo de ministro...



Y sigue nuestro "chaparrón" sobre el consejero seco o secano, quien aprovechando "una clarita" de entre "la granizada" de interrupciones que "calaron" su referido discurso, dijo:

--"¡Ya lo creo que esto no es la verdadera República, pero ésta tendrá que llegar!"

Pero cuando llegue, si antes no ha cumplido la barrendera su obligación con usted, no quedará ni un juez ni un grifo... ¿Verdad, don Alvaro?

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI — Núm. 20.918

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA TARDE — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cadiz

NOVIEMBRE-1932
29
Martes
San Saturnino

NOTA DEL DÍA

NO TODO ES ORO

Para el 5 de diciembre se anuncia una nueva marcha de hambrientos sin trabajo sobre Wáshington. En 1.º de enero, la República Argentina pondrá en vigor un decreto del presidente, por el cual queda prohibida la entrada de inmigrantes en aquel territorio. Dos hechos que contienen amargor de tragedia y que mueven sin embargo a sonreir compasivamente. Tragedia la de millones de hombres—casi tantos como la mitad de la población de España—que no hallan medios de vida en el país más rico, de la tierra, bajo el Estado que más oro y más créditos posee en el mundo. Tragedia la de la República Argentina, con inmensos territorios por poblar, y que se ve en la necesidad de cerrar las puertas a las legiones de extranjeros de todo el mundo que acudirían a poblarla.

Es para apenarse, con preocupación de las angustias de tantos semejantes que no tienen qué comer y es para dolerse que una nación de inmenso porvenir, reduzca su presente. Y ahora viene la amarga sonrisa.

Porque se trata de dos Repúblicas, hijas del doctrinarismo de la Revolución francesa, y la teoría liberal individualista que de la Revolución nació proclama que la Economía política tiene por objeto la riqueza: (ciencia de la riqueza, según Rossi; Investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones, según Adam Smith; la ciencia que trata de la producción, distribución y consumo de la riqueza, según Say, y con conceptos análogos, Monneyer, Courcelle, Senenil, Hervé-Bazin). Todo ha sido, pues, separar la ciencia económica de la ciencia moral; todo rendir culto a un materialismo despiadado, en contra de la concepción católica, que define la Economía como la ciencia que tiene por objeto "la organización del trabajo conforme a la ley moral", y la más perfecta conservación y prosperidad de la sociedad y del individuo. De donde pudiera decirse que la Economía cristiana es la ciencia que debe ocuparse de evitar la pobreza o de aliviarla, de tal manera, que jamás degenere en miseria. Ha prevalecido el otro infame y cruel sistema, el de la Revolución, madre de las Repúblicas, y ahí teneis a la más grande República moderna, la de los multimillonarios, la de los poderosos "trusts" monopolizadores, la de las ciudades babilónicas de gigantescos rascacielos, la del profuso maquinismo, la de la producción intensiva, la de las "standardizaciones", la que vino a Europa a explotar usurariamente las angustias de los pueblos en guerra; la que nos arrebató inicuamente los últimos restos de nuestro imperio colonial, para arruinar a las que fueron nuestras perlas antillanas; la que tiene a México consumida en las torturas de una revolución sectaria y anárquica; la que se ha erigido en prestamista de las demás Repúblicas hispanoamericanas, para arrebatarles la prosperidad y el albedrío... Ahí teneis a la gran República, cargada de oro, atiborrada de mercancías, y como el oro no se come, de ahí esos viajes de hambrientos a la sede confederal, de ahí esos diez o doce millones de hombres sin trabajo, cuyos gritos de protesta se multiplican al devolverlos con ecos los muros de la inmensa Babel moderna.

Del mismo seno caótico de la Revolución francesa nació el socialismo, también republicano, ateo y materialista. Uno de los padres doctrinarios fué Malthus, el cual, por aquellos días de aquella Revolución, en 1798, pronosticaba, ridículamente que, muy pronto, los hombres no cabríamos en la tierra y que se imponía el sacrificio de los que no tuviesen lugar en el banquete de la vida, aconsejando la no procreación, con consejo inmoral y bestial, y de esa teoría han sido propagandistas insolentes las logias masónicas. Y, en efecto, la República Argentina, con territorio capaz de mantener a una población muy por encima de cincuenta veces más numerosa de la que hoy sostiene, cierra la entrada a la inmigración, porque su régimen económico, como el de todos los países que se han constituido sobre las normas materialistas de la ciencia de la riqueza, se resquebraja fatalmente.

Aprendamos la lección para enmendarnos, volviendo al sistema gremial tradicional y cristiano; que la máxima evangélica aplicada al paso por la puerta del reino de los cielos, va siendo cosa viva en las repúblicas de la tierra, y es cada vez más difícil de que los ricos se salven, y en cuanto a los pobres tampoco tendrán redención terrenal si no vuelven sus ojos al Redentor que nos predicó a todos vivir como hermanos.

Le interesa a usted leer el magnífico trabajo que venimos publicando del EXCMO. SR. D. RAMON DE CARRANZA, sobre los beneficios que proporcionaron a Cádiz LOS EMPRESTITOS HECHOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA DICTADURA

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR RECIBE A LOS PERIODISTAS.—NADA SABE SOBRE EL NUEVO GOBERNADOR DE CADIZ.—SE HABLA DEL SEÑOR ICARDI PARA GOBERNADOR PROPIETARIO.—LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO

Don Pedro Icardi, gobernador interino de esta provincia, recibió a los periodistas poco después de las dos de la tarde.

La primera pregunta de los reporteros fué sobre la noticia dada por las informaciones telefónicas de prensa, que señalan como probable gobernador de Cádiz, al actual de Santander y también al de Guipúzcoa.

Contestó el señor Icardi, que a pesar de tales rumores, él carecia en absoluto de noticias sobre el particular.

Como los informadores hiciéranle saber que por la capital se rumoreaba con marcada insistencia, acerca de la posibilidad de que fuese él el sustituto del señor García Labella, en el mando de esta provincia, contestoó que, efectivamente, algo de eso había llegado también a su conocimiento, así como que numerosos alcaldes de pueblos de la provincia, habían pedido al ministro de la Gobernación que se llevase a cabo tal designación, pero no había más que rumores.

Luego se refirió el señor Icardi, al conflicto que vienen sosteniendo los obreros del puerto que trabajan a las órdenes de los contratistas señores Canales y Távora, y las lamentaciones de los primeros sobre falta de atención por parte de las autoridades.

Desmiente el gobernador la existención de que se quejan los obreros del puerto, pues ellos deben recordar que gracias as us gestiones se consiguió que los referidos contratistas admitieran a diez de los trabajadores despedidos, y que para continuar las gestiones hasta alcanzar la admisión del total de los despedidos, había citado para ayer a los obreros interesados, y éstos no habían acudido a su requerimiento.

VISITAS. — EL GOBERNADOR APENAS RECIBIO HOY VISITAS.—COMISIONES DE ALGAR PROTESTAN DE LA ACTUACION DEL ALCALDE SOCIALISTA DE AQUELLA LOCALIDAD

No fueron muchas las visitas que en la mañana de hoy recibió el gobernador interino, señor Icardi.

Las más interesantes de tales visitas, fueron las de dos comisiones de Algar: una integrada por elementos del Ayuntameinto y del partido radical, y otra por representaciones del partido radical-socialista y de la Sociedad "Fraternidad".

Ambas comisiones llevaban idéntico objeto al visitar al Gobernador, la de protestar contra la actuación del alcalde socialista, señor Cintado.

Según hemos podido informarnos privadamente, parece que este monterilla intenta, y hasta consigue, tener dominado al pueblo, y este dominio se manifiestó recientemente, con ocasión de cierto incidente surgido entre los obreros y el propietario señor Piñero Barea, incidente que, según nos dicen, también fué resuelto favorablemente a los trabajadores.

También visitaron al señor Icardi, el ingeniero de Vías y Obras provinciales, señor Barrios, y el director del Hospidio, señor Pascua.

Información municipal

HOY SE HAN REPLANTEADO LOS NUEVOS CUARTELES

Esta mañana estuvo visitando al alcalde, el comandante de Ingenieros señor Camargo, que viene para la construcción de los nuevos cuarteles.

A las tres de la tarde de hoy se ha verificado el replanteo de los mismos, asistiendo el representante de la contrata, el señor Alcalde y el jefe de ingenieros ya citado.

Las obras comenzarán inmediatamente.

JUNTA DE SANIDAD

Para mañana a las siete de la tarde ha sido convocada la Junta municipl de Sanidad.

DE OBRAS DED PUERTO

Esta mañana el alcalde señor Pinta, asistió a la reunión del Pleno de la Junta de Obras del Puerto.

ESTABLECIMIENTOS CERON
Cádiz.



Mañana miércoles 30 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, en donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Manuel Nuche y Dolarea

Hermano de la M. H. H. de la Santa Caridad y Prioste de la Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. S. G. G.)

El Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de la Santa Caridad, Junta de Gobierno de la Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria: calle Nicolás Salmerón (antes San Miguel), números 18 y 20 y despide es el Cementerio.

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

Por telégrafo y teléfono

Consejo de Ministros

En la reunión ministerial de esta mañana se acordó autorizar la reaparición de todos los periódicos suspendidos menos "La Correspondencia"

EL CONSEJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. - MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS AL LLEGAR A LA REUNION

Madrid.—A las once de la mañana de hoy empezaron a llegar al Palacio de Buenavista los ministros, para asistir al Consejo que momentos después iba a celebrarse bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Azaña.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, señor Zulueta, quien a preguntas de los periodistas les manifestó que llevaba, para someter a la consideración de sus compañeros de gabinete, un proyecto de decreto sobre la Academia Española en Roma, siempre, claro es, si tiempo para ello.

Cuando llegó el ministro de Justicia, señor Albornoz, y ser igualmente abordado por los informadores, les dijo que, según su opinión, toda la reunión se dedicaría a continuar el estudio del proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Los demás ministros a medida que llegaban y eran interogados por los reporteros, coincidían en las manifestaciones de su compañero el de Justicia.

Hoy acudió al Consejo de Ministro el de Marina, señor Giralt, que ha regresado de Málaga completamente restablecido de su enfermedad, manifestando que no llevaba asunto alguno al Consejo.

A las doce menos cuarto quedó reunido el Consejo.

Terminación del consejo. - El ministro de la Gobernación dá una buena noticia: la de la reaparición de A B C, "La Unión" y otros periódicos. - Solamente se deja de autorizar la salida de "La Correspondencia"

A las tres menos cuarto de la tarde terminó la reunión del Consejo y a esa hora empezaron los ministros a abandonar el Palacio de Buenavista, sin que hicieran manifestación alguna a los reporteros que aguardaban.

Solamente el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, se acercó a los informadores, diciéndoles:

—Voy a comunicar a ustedes una buena noticia. El Consejo ha autorizado la reaparición de "A B C", "El Mundo", "La Unión", de Sevilla, y demás periódicos suspendidos, a excepción de "La Correspondencia".

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO SE APRUEBAN DECRETOS DE CASI TODOS LOS MINISTERIOS.

Al terminar el Consejo, se hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficiosa: :

"El Consejo continuó el estudio del proyecto de constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidencia.—Decreto transfiriendo al Ministerio de Agricultura los servicios de política agraria, actualmente encomendados al Ministerio del Trabajo.

—Idem cediendo al Ayuntamiento de Santiago parte del edificio que fué residencia de la Compañía de Jesús para instalar en él seis escuelas de niños y otras seis de niñas.

—Idem cediendo al Ayuntamiento de Granada la residencia que fué de los Padres Jesuítas para dedicarla a escuelas.

Obras Públicas.—Expedientes sobre el proyecto de reforma de las obras del muelle de buques trasatlánticos en Vigo.

—Idem para la adquisición por concurso de dos gánguiles para el puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción Pública.—El Ministro dió cuenta al Consejo de la situación administrativa de su departamento por insuficiencia de personal para atender a las necesidades de los servicios por el enorme crecimiento del problema escolar y de los nuevos centros docentes creados.

El Consejo autorizó al ministro para resolver todos los asuntos pendientes de acuerdo con la exposición hecha por él mismo.

—Aprobando un proyecto de decreto creando en Guadalajara una escuela de capataces agrícolas especializados en moto-cultivo.

—Idem idem idem ensanchando la esfera de acción de la Escuela Elemental del Trabajo de Salamanca, con la sección agraria destinando tierras y créditos.

—Aprobando proyecto de decreto para leer en las Cortes un proyecto de ley regulando la construcción de escuelas por el Ayuntamiento de Bilbao, de acuerdo con el Estado, y fijando las aportaciones respectivas.

—Aprobando decreto sobre inspección de primera enseñanza.

—Idem idem elevando a profesional la Escuela de Comercio de Oviedo.

Agricultura.—Aprobando varios expedientes de la provincia de Badajoz, sobre aplicación del decreto sobre intensificación de cultivo.

Decreto sobre personal

Aprobando expediente en virtud del cual se modifica el Reglamento del Cuerpo de Agentes Comerciales.

Hacienda.—Suplemento de créditos para Clases Pasivas.

—Aprobando un crédita extraordinario para la Reforma Agraria.

—Recurso contra acuerdo del Jurado de Utilidades.

—Suplemento de crédito por diferencia de cambio.

—Proyecto de Ley, sobre tributación de autobuses y autocard franceses.

—Idem íd. modificando procedimiento para enjuiciar los delitos por evasión de capitales.

Gobernación.—Decreto aprobando el reglamento provisional, general y orgánico de la Cruz Roja.

—Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley autorizando al Banco de Crédito Local, para que entre las características de las emisiones de cédulas y dentro de las condiciones establecidas en sus disposiciones orgánicas, que realice en lo futuro, pueda introducir la modalidad de amortización con primas o lotes.

—Idem disponiendo la amortización de la clase de oficial segundo del Cuerpo de Telégrafos, del número de plazas precisas, hasta enjugar el incremento que en el presupuesto de clases pasivas hayan de representado las jubilaciones de los funcionarios del Cuerpo, en virtud del decreto de 9 de marzo último.

—Idem determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones de las estaciones de la radio-difusión de pequeña potencia, y dando normas para su autorización.

—Idem autorizando un proyecto de Ley solicitando autorización para arbitrar recursos y establecer y sostener el servicio de radio-difusión del Estado.

LA PRENSA GUBERNAMENTAL ATACA A UNAMUNO POR SU CONFERENCIA EN EL ATENEO

Madrid.—Los periodistas ministeriales hacen grandes comentarios acerca de la conferencia de don Miguel de Unamuno el último domingo en el Ateneo madrileño, sobre "El pensamiento político de la España de hoy".

Atacan los referidos periódicos al Rector de la Universidad de Salamanca, a quien achacan de contradictorio e injusto. A pesar de los ingenios, sean quienes sean, éste tiene un límite y éste se terminó en la conferencia del domingo.

RESTABLECIMIENTO DE LAS PLANTILLAS DE VARIOS MINISTERIOS

Madrid.—Por noticias particulares han sabido los periodistas que el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra, se acordó restablecer las plantillas de funcionarios de los ministerios de Obras Públicas, Justicia, Agricultura e Instrucción Pública, y que la modificación irá articulada en los próximos presupuestos

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS .	48,00	48,00
LIBRAS . .	39,30	38,50
DOLARES .	12,28	12,29

LA BOLSA

Libras, 38'50
Francos, 48'00
Liras, 62,55.
Suizos, 2'3620.
Belgas, 170.
Dólares, 12'29.
Marcos, 2'913.
Florines, 4'935.
Interior, 64'60.
Exterior, 78'10.
4 por 100 amortizable, 73'25.
5 por 100 amortizable 1926, sin impuestos, 88'25.
Banco de España, 519.
Banco Español de Crédito, 205.
Río de la Plata, 75.
Alicantes, 157.
Nortes, 212.
Coronas, 36'50.
Amortizable 5 por 100 1917, con impuesto, 82'75.
Bonos Tesoro A, 205'25.
Bonos Tesoro B, 205'25.
Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 80'25.
Idem 5 por 100, 84'50.
Idem 6 por 100, 97'75.
Idem Argentinas, 2'41
Felgueras, 44.
Peso argentino, 3'16.
Escudo portugués, 0'3690.
Minas del Rif portador, 265.
Minas nominal del Rif, 210.
Guindos 254,.SeF c-int snit.,dd ti
Hidro Eléctrica Española, 130.
Explosivos, 666.
Azucarera ordinaria, 43'75.

ESTABLECIMIENTOS CERON CADIZ

de España y el Extranjero

Madrid

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy, entre otras disposiciones, —eststst publica entre otras disposicione, la iguiente:

"Decreto del ministerio de Marina, nombrando a don José Cárlos Camargo Segerdhal, profesor de la Escuela Náutica de Cádiz.

—Orden del ministerio de Instrucción Pública, autorizando la celebración de exámenes en la segunda quincena del mes de enero en la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz, de los alumnos que tengan pendiente una o dos asignaturas y que aspiren a obtener su calificado de alumno de Náutica o Máquina.

—Aprobando el cuestionario que publica la "Gaceta" de hoy, para Peritos Inspectores de buques.

La sesión de Cortes

DESANIMACION EN LA CAMARA. - SENTIMIENTO POR LA TRAGICA MUERTE DE UN TAQUIGRAFO. - SE DISCUTE EL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde dió principio la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Tanto el banco azul como las tribunas se ven muy desanimadas.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Obras Públicas e instrucción.

Después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior, se acuerda conste en acta el sentimiento por la trágica muerte del taquígrafo señoz Sans Román.

A esto se adhiere, en nombre del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Se entra a continuación en el orden del día.

Apruébanse varios dictámenes.

Seguidamente se pone a debate el presupuesto de Justicia.

El diputado señor VILLANUEVA, defiende un dictamen en el sentido de que los magistrados de las Audiencias de Madrid y Barcelona, además de su sueldo, perciban gratificaciones por residencia.

Los señores FANJUL y NORUS, se expresan en idéntico sentido, y piden para los magistrados de Bilbao idénticos beneficios. Después, los citados diputados retiran su enmienda.

El señor GUERRA DEL RIO se opone a estos aumentos, mientras existan sueldos inferiores para los torreros de faro y otros funcionarios.

Habla con este motivo del problema de los funcionarios, lamentándose de que no se cumpla lo acordado por el Parlamento sobre el particular.

Para contestar al señor Guerra del Río, se levanta a hablar el MINISTRO DE HACIENDA (señor Carner), diciendo que a causa del excesivo trabajo que pesa sobre los ministros, les falta tiempo para ocuparse de la cuestión de los funcionarios.

(Sigue la Sesión.)

Provincias

Sevilla

UNA AGRESION A UN ENCARGADO DE UNA FABRICA DE TEJIDOS

Sevilla.—Al salir de su domicilio a las diez de la noche, de la calle de Santa Ana, Manuel Rodríguez Cordero, encargado de la fábrica de tejidos de aJvier Velázquez, fué atacado por tres sujetos, quienes le propinaron un sin número de golpes. Los agresores le dejaron tendido en el suelo y tomando un automóvil que le esperaba en una calle próxima se dieron a la fuga.

El herido fué llevado por unos transeuntes a la casa de Socorro de San Lorenzo, donde se le curó de varias heridas, una de ellas en la cabeza.

La policía practica diligencias para dar con los autores de la agresión a Manuel Rodríguez.

Ha sido detenido el chaufer que conducía el auto en que se dieron a la fuga los agresores. El auto tiene matrícula 6.220. Las declaraciones prestadas por el referido chauffer no han dado ningún resultado, pues éste se ha limitado a decir que no tiene ninguna intervención en el hecho, sino que se limitó a prestar un servicio que le pidieron.

De las diligencias practicadas por la policía parece desprenderse que el atentado no iba contra el encargado de la fábrica, sino contra el dueño de la fábrica de tejidos y al darse cuenta los agresores de la equivocación, abandonaron a Manuel Rodríguez, después de propinarle una soberbia paliza.

A TIROS CON LOS PATRONOS EN LA RINCONADA

Sevilla.—Hoy se han tenido noticias en esta capital, de un atentado cometido ayer en la Rinconada, contra dos patronos agrícolas.

A las ocho y media de la noche, los patronos Rafael Sánchez Fernández y Eladio Navarro Morera, pasaban por la plaza de la República, cuando le salieron de una puerta dos individuos que le hicieron cinco disparos. Las detonaciones produjeron gran alarma entre el vecindario, y los agresores emprendieron la fuga.

Cuando los agredidos se repusieron de la emoción del primer momento, repelieron la agresión y persiguieron a sus agresores. Estos, al verse seguidos, volvieron a hacer nuevos disparos contra ellos, sin lograr hacer blanco en ellos, perdiéndose, por fin, en unas calles.

Rafael Sánchez y Eladio Navarro, se presentaron en la Comandancia de la Guardia civil, donde hicieron la correspondiente denuncia. En sus declaraciones, manifestaron que habían reconocido en uno de sus agresores, a Manuel Ramírez Castillo, afiliado a la C. N. T. local. El otro les era desconocido.

Se han practicado las oportunas diligencias, y parece ser que el atentado tiene relación con la huelga que desde hace diez y ocho días se viene sosteniendo en aquel pueblo, para resolver la cual se ha enviado un delegado gubernativo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR DE SEVILLA. -- LOS CONFLICTOS SOCIALES. -- UN DELEGADO GUBERNATIVO A LA RINCONADA

Sevilla.—Hoy ha sido un día abundante de visitas en el Gobierno civil por ser uno de los días señalados para este objeto.

Le visitaron principalmente, numerosas comisiones llegadas de los pueblos de la provincia, para tratar de cuestiones sociales, relacionadas con sus respectivas localidades.

Cuando recibió a los periodistas al mediodía, les manifestó que tenía muy buenas impresiones sobre el boicot a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, pero que se reservaba. definir su actitud interin no esté normalizada la situación.

En vista de las dificultades con que se tropieza para resolver la huelga que existe planteada en el pueblo de La Rinconada—agregó el Sr. García Labella—esta tarde había enviado a dicho pueblo un delegado gubernativo con amplios poderes, para ver el medio de que se normalice la situación.

Refiriéndose después a las diferentes huelgas planteadas en los pueblos de la provincia dijo que todas ellas se encuentran actualmente en vías de solución.

Barcelona

HABLANDO CON EL CONSEJERO DE LA GENERALIDAD. EL SEÑOR CASAL DESMIENTE LOS RUMORES DE CRISIS DEL GOBIERNO DE LA MISMA

Barcelona.—El Consejero de Trabajo del Gobierno de la Generalidad señor Casal, manifestó a los periodistas que la disposición acordada en la conferencia celebrada ayer con los contramaestres, no se facilitará a la prensa hasta esta tarde después de las seis.

Añadió que el Consejo de la Generalidad había aprobado ayer esa disposición, y que se había ocupado también de algunos detalles relacionados con la apertura del Parlamento catalán.

El mismo señor desmintió los rumores circulados sobre próxima crisis en el Gobierno de la Generalidad, añadiendo que se esperaría hasta el día seis de diciembre fecha en que éste terminaría su compromiso con motivo de la inauguración del Parlamento, de donde saldría el futuro Gobierno.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Barcelona.—Al ir hoy a tomar el tren en esta capital con dirección a Madrid, fué detenido por la policía Alfredo Martínez, al que se le ocupó una maleta sospechosa.

UN INCIDENTE ALGO CONFUSO UNA TAHONA

Barcelona.—A las ocho de la mañana, en la tahona propiedad de Dionisio Más, en la calle de San Mesino, penetraron varios individuos. Dos de ellos se quedaron en la puerta y los restantes enraron.

La dueña, que esaba en aquellos momentos detrás del mostrador, creyendo que los desconocidos eran atracadores, comenzó a gritar pidiendo auxilio, para apercibir a su marido que se encontraba en el subterráneo.

Dionisio, al oir los gritos de su mujer, subió al despacho encontrándose con los desconocidos. Estos salieron a la calle, pero uno quedó lucando con el dueño de la tahona, a quien asestó un golpe pero, finalmente, Dionisio consiguió detener al agresor.

Para hacer frente a los desconocidos empleó un cuchillo de los que se utilizan para cortar el pan, cuchillo que los agresores le arrebataron..

A los gritos que daba la dueña de la tahon,a, acudió la Guardia civil, quien al ver huir a los agresores, disparó dos veces sin hacer blanco, hasta que éstos se perdieron de vista.

El detenido, que se llama Juan Sales Beltrán, declaró que no tenían intención de atracar sino que, enterados de que en la tahona se trabajaban más horas de lo que ordena el Sindicato Unico, al cual pertenece, acordaron ir en grupo para que aumentasen el personal y poder trabajar ellos ,que están parados.

UN GUARDIA URBANO METIDO A LADRON

Barcelona.—Ha sido denunciado a la Policía por Isabel Mayón, que habaía recibido un documento conminando a un hijo suyo para que se presentara en un sitio determinado para depositar cierta cantidad.

Efectivamente, a policía se trasladó al lugar señalado en la carta por el desconocido remitente y pudo detener a un individuo, que por cierto es guardia urbano.

EL OBISPO DE LUGO EN BARCELONA

Barcelona.—Ha llegado hasta esta capital, el Obispo de Lugo.

POR JUGAR A LOS PROHIBIDOS

Barcelona.—Ha sido clausurada una cervecería de Manresa, y multado su dueño con quinientas pesetas, por permitir que en el local se jugase a lo prohibido.

SE FINGEN MENDIGOS Y SON MONEDEROS FALSOS

Barcelona.—En Badalona han sido detenidos por la guardia civil dos mendigos a quienes se le encontraron documentos comprometedores y gran número de monedas falsas, lo que hace suponer que dichos individuos estaban en combinación con unos monederos falsos para pasar varias cantidadas de dinero, a prestesto de la mendicidad.

Coruña

EL CRUCERO ALEMAN QUE ESTA DANDO LA VUELTA AL MUNDO, LLEGA A VIGO

Vigo.—Procedente de Nueva York, ha llegado a este puerto el crucero alemán "Cakraet", que va dando la vuelta al mundo. Trae a bordo numerosos alumnos de la Marina alemana.

DE ARRIBADA FORZOSA

Vigo.—A causa del fuerte temporal Norte, reinante, llegó de arribada forzosa el pequeño velero "Saija", tripulado por dos polacos que pretenden dar la vuelta al mundo.

Salieron de Coruña el viernes pasado y se proponían llegar a Casablanca.

Extranjero

Alemania

SIGUE EN PIE LA CRISIS ALEMANA

Berlín.—El general Scheieser ha conferenciado durante dos horas con el señor Kaas. Como el éxito de estas conversaciones ministeriales depende de los nacionales socialistas, se espera con gran interés el resultado de la entrevista que celebrará hoy dicho señor con el jefe parlamentario racista, Frisk y también con Streche.

Bélgica

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS EN BELGICA. -- UN GRAN TRIUNFO DE LOS CATOLICOS

Bruselas.—Los datos conocidos de las elecciones legislativas celebradas recientemente, dan el siguiente resultado:

Católicos 79 q ganan tres puestos.

Socialistas 13 y ganana tres puestos.

Liberales 24 y pierden cuatro puestos.

Puritistas 8, pierden dos puestos.

Comunistas 3, ganan dos puestos.

No ha salido elegido ningún independiente, de los que había dos en la Cámara anterior.

Paraguay

DE LA GUERRA BOLIVIANA-PARAGUAYA

Asunción.—Los paraguayos han ocupado sin resistencia el fuerte Bogado.

Los Bolivianos en refriega han tomado el fuerte Camacho, perseguidos por importantes patrullas de reconocimiento adversarias.

PARAGUAY ESTA DISPUESTO A TERMINAR LAS HOSTILIDADES

Asunción.—En su respuesta a las proposiciones de la Sociedad de Naciones del Gobierno paraguayo, declara que el país está dispuesto a poner término a las hostilidades del Chaco, siempre que se le den garantias de seguridad.

El Gobierno paraguayo sugiere, además, que la Sociedad de Naciones envíe a territorio beligerante una comisión encargada de determinar que al país que inició las operaciones le sean aplicadas las sanciones previstas en estos casos.

Polonia

ASCENSO DE UNA ARTISTA POLACA

Varsovia. — La eminente pianista Vanda Lanoika, muy conocida en España, donde ha dado recientes conciertos, ha sido elevada a la categoría de Oficial de la Orden Nacional Polonia Restituta.

PROXIMA MARCHA DE MAC DONALD A GINEBRA

Londres.—En los círculos politicos de esta capital se anuncia que el primer ministro del Reino Unido, Mac Donald, marchará a Ginebra el jueves o el viernes próximo, con objeto de conversar con el Presidente del Consejo de Ministro francés, monsieur Herriot.

Sir Mac Donald irá acompañado en su viaje por Sir Simón.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz un mes . . . . 5,00 pesetas
Fuera un mes . . . . 5,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
29
Martes
San Saturnino

Dos descubrimientos sensacionales.

Antes; que Colón era genovés, español, alemán, francés o ruso.... ahora; que no fué Colón el que primeramente llegó a América

Sevilla.—Se encuentra en esta capital el ilustre historiador portugués Jaime Cortesau, figura de gran relieve en la historia política contemporánea de Portugal, por haber tomado parte en los movimientos emancipadores que se han realizado en la vecina República incluso contra la actual dictadura del general Carmona.

El ilustre historiador ha sido invitado por el Centro de Estudios de la Historia de América a dar varias conferencias.

Visitado por el periodista Sr. Risquet le manifestó que la próxima conferencia tratará de demostrar de manera clara, fehaciente y documental que un marino de Palos de Moguer llamado Pero Vázquez de la Frontera, estuvo en tierras de América antes que Cristóbal Colón.

Al tener el periodista noticia de tan sensacional descubrimiento reclamó a dicha ilustre personalidad más pormenores sobre el asunto.

El Sr. Cortesau que ha sido director de la Biblioteca Nacional del Trabajo, con gran amabilidad, le dijo que el referido marinero Pero Vázquez que estuvo en América, antes que Colón. Este hombre—agregó el doctor—era un experto piloto del que se habla ahora en el pleito que los Pinzones sostienen con los herederos de Colón.

Dice que tal marino había facilitado informes a Cristóbal Colón sobre la existencia de la tierra americana.

Voy a revelar por vez primera añadió el Sr. Cortesau—con documentos y razones científicas que poseo y que demuestran fehacientemente la realización del viaje de Vázquez a América antes que Colón.

Estos datos inéditos los he encontrado—dijo también—en el Archivo de la Torre del Tanugo en Portugal.

Manifestó también que estos datos sensacionales e inéditos no podía revelarlos, porque deseaba exponerlos documentalmente en su próxima conferencia.

¿Mauricio Chevalier la gran figura del cine, es español? Se llama Manolo, y es de Ecija

Córdoba.—Se han recibido noticias de Ecija, dando cuenta de que en aquel pueblo se ha descubierto la verdadera personalidad de Maurice Chevalier, el gran actor de la pantalla. Se agrega que es natural de Ecija y que su verdadero nombre es Manuel Mora Carmona.

Su madre tuvo dos hijos e ignoraba que su hijo fuese el renombrado artista.

Siendo aún joven, se marchó de su casa e ingresó en la legión francesa, de donde desertó. Hace poco escribió a su madre descubriéndole su verdadera personalidad y mandándole dinero y su retrato.

Estos informes corren por los medios populares, pero aún no se tiene confirmación oficial de ellos.

Ya estamos todos

—o—

En el Consejo de Ministros de hoy, se ha tratado, ¡por fin!, del levantamiento de la arbitraria suspensión de todos los periódicos suspendidos.

Desde mañana, "A B C", de Madrid, "Unión", de Sevilla, y otros, que a pesar de la unánime protesta del público, se habían hecho "centenarios" en los "carteles" del injusto castigo ministerial, volverán a comunicarse con sus lectores.

Una íntima emoción nos embarga. Los que hemos sufrido los rigores de esa misma contumacia gubernamental, sabemos de sobra las amarguras y preocupaciones que suponen para las empresas periodísticas, medidas de tal naturaleza, que ningún gobierno de la Monarquía se atreviera a poner en práctica. ¡Todos los periódicos han sido autorizados para reaparecer! ¡Albricias!

Nuestros lectores podrán juzgar de la satisfacción que nos barga, a poco que recuerden la identificación que desde que logramos comunicarnos con ellos, después de nuestro obligado silencio, hemos venido haciendo público con la suerte de los compañeros sus pendidos.

Sean, pues, estas breves líneas, de salutación y enhorabuena para los colegas reautorizados y de confirmación de nuestra protesta enérgica, contran el atropello que suponen estos castigos de prensa, al margen de toda Ley de recta Justicia.

Sepelio

A las cuatro de la tarde de hoy, tuvo lugar el triste acto de conducir al Cementerio de esta capital, el cadáver de la señora doña Rafaela Gómez Gallardo, viuda de don Aurelio Samanello.

El acompañamiento fué numeroso como prueba de las simpatías con que la finada contaba en esta capital.

A su hermana y sobrinos doña Carmen, don Emilio, don Juan, don José y don Antonio Poce Gómez, la expresión de nuestro sincero pésame.

D. Manuel Nuche Dolarea

Esta mañana ha fallecido don Manuel Nuche Dolarea.

La noticia es de las que forzosamente han de impresionar hondamente a todas las clases sociales gaditanas.

Nadie hay en Cádiz que desconozca la bondad, el prestigio y la caballerosidad del finado.

En política figuró siempre en los partidos de orden, y en los ayuntamientos de la Dictadura fué primer teniente de Alcalde, desempeñando más de una vez y siempre con el mayor acierto, la Alcaldía con caracter accidental.

Vidas tan limpias, tan honradas y tan llenas de piadosos recuerdos como la de don Manuel Nuche Dolarea, merecen siempre un elogio sincero, que en este momento debe traducirse en una sentida oración.

Una larga y muy dolorosa enfermedad ha terminado con este querido y respetable amigo, cuando todavía podía esperarse mucho de sus bondades.

No dudamos que al sepelio, que ha de tener lugar en la tarde de mañana, acuda Cádiz entero, como homenaje póstumo al que en vida supo ser amigo de todos.

Nosotros nos sumamos al pesar general, y después de enviar a sus familiares la singular expresión de nuestro más hondo dolor, elevamos al Altísimo las más fervorosas preces por su alma.

Información militar

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 30 de Noviembre de 1932.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Fernando Martel Viniegra.

Imaginaria: Teniente Coronel de Infantería, don Ernesto Marina Arias.

Hospital y provisiones: Cuarto capitán de Infantería.

PRESENTACIONES

Comandante de Ingenieros, don Guillermo Camargo.

Capitán de Intendencia: D. Antonio González Altolaguirre.

Capitán de Infantería don Alejandro de Quesada.

Teniente de Infantería, don Rafael Delgado Hernández.

Ide, de Infantería, don José Fernández Muñoz.

* * *

El "Diario Oficial", publica una circular, fecha 24 del actual, disponiendo quede constituído el Cuerpo de Suboficiales en el Instituto de la guardia civil, con sus actuales suboficiales, clasificados en su totalidad como brigadas, los cuales desempeñarán las mismas funciones que en la actualidad les asignan sus reglamentos, pero con todo los derechos y preeminencias que la ley de 4 de Diciembre de 1931 asigna al Cuerpo de Suboficiales, y sin que tengan efectos administrativos esta disposición, de carácter transitorio, hasta la Constitución definitiva del Cuerpo citado en el mencinado Instituto.

F. E. C.

Cursillo de oftalmología.

El próximo jueves día 1 de Diciembre tendrá lugar en la Casa del Estudiante, el primero de los cursillos que como complemento a los Círculos de Estudios Profesionales se celebrarán durante el presente curso.

Estará a cargo del culto catedrático de la Facultad de Medicina doctor Carreras y versará sobre, "Las grandes indicaciones en Oftalmología".

La primera de las lecciones como hemos dicho será el jueves a las siete de la tarde.

Oportunamente se avisará el día y hora de las demás lecciones.

Por los cines

—:o:—

EL MILAGRO DE LA FE

Edición: Paramount Films. Artistas: Sylvia Sigdney; Virginia Bruce; Chester Morris; Robert Googan; Lloyr Hughes; Jonh Wray; Hobart Boswort; Irving Pichel; Boris Karloff: Local: Cine Municipal.

EL PATRIARCA

Alrededor de la figura venerable de un hombre aciano; de un santo, que ya en la vida realiza milagros por la fé en Dios, que todo lo puede hacer y que todo lo hace si se le pide con fé; se teje la acción de esta magnífica producción; una acción que si parte de principios ya muy manidos, pronto suelta las amarras de la tradición cinematográfica y busca novedad, alcanzándola en muchas ocasiones.

El Patriarca—así es llamado por las gentes sensillas del humilde pueblecito en cuyas afueras vive—es la figura central de la obra; una figura encarnada bastante bien por Hobart Boswort, ya que bien del todo es muy difícil hacerlo en esta clase de papeles. Justo es sin embargo que anotemos, que su actuación es una de las mejores que en este género hemos visto.

LA RISA DE ALGUNOS

Va siendo cosa ya tradicional en nuestros cines, esa risa improcedente en absoluto, que invade, no sabemos porqué, a algunos espectadores cuando la acción de una cinta—principalmente los instantes dramáticos—llega a las escenas culminantes de la obra. No comprendemos esa risa que no sólo molesta a los demás espetcadores, ino que por conecuencia dice muy poco de la cultura del incomprensiblemente regocijado espectador.

Ayer hubo la sesión acostumbrada de risa, cuando no hacía falta alguna. Menos mal que no fué muy abundante.

REALIZACION E INTERPRETACION

La realización de esta obra es modernísima y magnífica al mismo tiempo, lo mismo en sonoridad, que en fotografía, que en todos los detalles técnicos que aparecen a lo largo del desarrollo.

La música—una música adecuada a la acción—acompaña a ratos con gran acierto a la película.

No desdice la interpretación del tono de la cinta y todos los artistas que intervienen, dan a su papel la entonación adecuada.

SILVIA SIDNEY

Destacamos a esta artista, porque su labor de esta cinta lo merece así: paso a paso hemos ido presenciando, cómo el arte magnífico de esta actríz de rara belleza, ha ido avanzando, hasta el punto de que cada nueva producción suya, era un paso decidido hacia la superación de sus cualidades interpretativas y así su labor del papel de Elena en "El milagro de la fé", es la labor maravillosa de una artista, que es nueva en todo: en el cine, en belleza, en arte; en ese arte suyo tan ral, tan lleno de feminidad, de dulce humanidad.

Elogiemos la cinta, y la artista; las dos se lo merecen, verdad.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.919

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
30
Miércoles
S. Andrés

En defensa de la actuación de los Ayuntamientos de la Dictadura

ALREDEDOR DE UN EXPUESTO

Por el Excmo. Sr. D. Ramón de Çarranza

(Continuación)

En el tiempo que administramos, año 1931, los aumentos por arbitrios nuevos y por el de ingresos de algunos establecidos fueron los siguientes:

		Pesetas
Nuevos: Lonja del Pescado (conseguimos de Fomento la cesión del arbitrio al Ayuntamiento, arrendando éste en		314.000
Nuevos: Mercado: Por comisión y garantía del Ayuntamiento a los entradores de frutas y hortalizas		110.000
Nuevos: Mercado: Por tarifas y puestos adquiridos, aumento de 115.000 á 545.000		430.000
Nuevo: Aguas		500.000
Nuevo: Décima de la contribución de la Propiedad Urbana (contratación), alcantarillado		126.500
Nuevo: Servicios Eléctricos 1.356.193, pero no lo incluyo, dejando ese aumento para pago de los dos empréstitos, y excede en 80.000 a ambos		80.000
		1.560.500
El año 28 saldamos el presupuesto con superávit	302.104	
El año 29 saldamos el presupuesto con superávit	204.661	
El año 30 saldamos el presupuesto con superávit	468.116	
Si a 1.560.500, que fueron los aumentos y partidas nuevas, le agregamos la diferencia de 80.000 pesetas antes computadas, hasta 1.356.193 que produjeron Servicios Eléctricos y que reservamos para pagar las pesetas 580.000 del primer empréstito y 688.000 del segundo		1.276.193
		2.836.693

¿Merece que se califique de mala una administración que en un negocio que establece costea éste su utilidad, el pago de los intereses y amortización del empréstito hecho para adquirirlo (9 millones), y, además, supera los intereses y amortización del empréstito de los 10 millones?

Compare esta administración con la desastrosa suya; empezó por no poner en vigor el arbitrio del nuevo Matadero, después de cumplidos todos los trámites e incluido y aprobado en el presupuesto de 1931, de 110.000 pesetas, como comisión y garantía a los entradores, del 4% sobre las ventas, dando la disculpa de que los arbitrios no pueden cobrarse sino en pago de servicios, y que para efectuar éstos, precisa se haga un Reglamento; disculpa nimia, por no decir tonta, con verdades conocidas de Pero-Grullo: no tenían más que copiar el Reglamento para los entradores en el Mercado de hortalizas y frutas, arbitrio aprobado, aunque contra él se habían alzado los antiguos entradores de ese Mercado, perdiendo el recurso, e iguales motivos había para cobrar éste en el Matadero, y que sólo representaba un aumento del 2%, pues a los tablajeros les descuentan ahora el 2%; la verdadera razón, mejor dicho, motivo, es conocido de toda la ciudad y no tengo para qué repetirlo: favores a los amigos.

Segundo golpe.—Habíamos pedido el monopolio para los cines; muy buena impresión teníamos de su concesión, pero cambió el régimen y en las primeras sesiones un concejal presentó moción para pedir al Gobierno no concediera el Monopolio solicitado, pues era opuesto a los monopolios; y fué aprobado por unanimidad. Después de esto se construyó el "Cine Gades". Se prefirió servir a unos amigos de dentro y de fuera de la Casa Municipal, Sociedad de forasteros que explota al "Cine Gades" y que lo construyó en terreno comprendido en un proyecto de expropiación presentado para una calle y plazoleta en el solar en que ha sido edificado. Pues bien, dado el criterio de que los monopolios son siempre perjudiciales, sin diferenciar lo que es monopolio para una ciudad y por tanto todos sus habitantes disfrutarán de él, y lo que es monopolio para una o varias personas o una Sociedad, en que sólo los que la integran disfrutan de él a costa de todos los habitantes, es decir, una minoría explotando a una mayoría; esto es lo que ha venido a suceder, pues las empresas que explotan ambos cines asegúrase se han entendido, y al ir unidas para explotar ese negocio, que seguramente dejará de 250 á 300 mil pesetas, constituyen un mopolio inevitable. Este es otro tanto, que puede apuntarse el señor Sola en perjuicio de la Comunidad, y van dos.

Un expediente pidiendo el Ayuntamiento la exclusiva para explotar las arenas y gravas de las playas del Distrito, perfectamente informado por el ingeniero-jefe de Obras Públicas D. José Parias (que en paz descanse), de tan buen recuerdo, y que el comandante de Marina, D. Julio Varela, tan propicio siempre en favor de Cádiz, iba a informar bien, excepto pequeños detalles en que había conformidad ya con el ingeniero-jefe, se ha extraviado, pero fácil repetirlo, pues el informe constará en Obras Públicas; este monopolio había sido igual al concedido al Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, y lo pedimos en la idea de dedicar su producto también a la Zona Franca. Y van tres tantos.

Otra petición sobre la explotación de la playa desde Cortadura a Torregorda, que fué concedida, bajo la condición de que en el plazo de tres meses habrían de empezarse las cinco rampas que deberían unir la carretera a dicha playa, se dejó caducar la concesión, no empezando las rampas, sin duda por ser idea de "la nefasta", y Cádiz está expuesto a que cualquier Sociedad de aquí o de fuera solicite tan hermosa playa y perjudique a la ciudad de Cádiz, que explota desde el Cementerio a Cortadura, que es peor playa que la otra.

Estos cuatro tantos negativos apúnteselos el Sr. Sola, y como no tiene ni uno solo positivo, a no ser el de presenciar impávido, no sabemos si por falta de valor para impedirlo o sobra de satisfacción al contemplar viendo cómo destruían los conventos e iglesias de la ciudad en que nació, que lo será para los que tengan sus ideas, pero para la mayoría de los gaditanos y sobre todo para los católicos, es negativo en alto grado, y con horror recuerdan su proceder de dejar hacer en esa noche tan lamentable para éllos, y de recuerdo bochornoso para el buen nombre de la ciudad.

Por comparación se juzgan siempre los hechos y las personas, y comparemos nuestra etapa con la del Sr. Sola, que gastó el dinero de la ciudad en mover y cambiar de sitio las tierras y piedras de los glacis sin utilidad para nadie, excepto para los que dícese se llevaron carros de piedras para sí propios o para negociarlos, y se calculan que pasaron de 300 mil pesetas las gastadas en ese trabajo de tejer y destejer, con la sola idea de gastar jornales por la proximidad de las elecciones y por el temor de contar con pocos votos, como se había apreciado en las últimas habidas.

Vamos a la vista cinematográfica para apreciar las huellas que de nuestra administración quedan en Cádiz. Adquirimos dos grandes extensiones de terrenos para construir cosas baratas, que llegamos a convenir con la Sociedad de Construcciones Inmobiliarias, y cuando íbamos a empezar, suprimió el Gobierno las subvenciones a esas edificaciones y tuvimos que variar todo, y se iban a empezar, teniendo ya aprobados los terrenos por el Ministerio.

Antes de entrar, la hermosa Avenida Augusta Julia, la Playa a medio concluir, es decir, apenas esbozada para lo que debe ser, y teníamos proyectado la urbanización del Barrio de la Playa, celebrada subasta para los chalets, el Hotel, la Piscina casi terminada, las Escuelas de la Playa, el principio del paseo de la Playa, la Plaza de Toros, que tanto anima a la ciudad en las fiestas veraniegas, cuya construcción estaba abandonada y constituía un estigma a las puertas de Cádiz no concluiría; dentro de la ciudad parte desde las Puertas, la plaza del Ayuntamiento, arreglo de éste, Paseo de Canalejas, Plaza de España, que ya nadie se acuerda del barracón de madera llamado "Teatro de Verano", ni de aquellos tabernuchos, ni del vaciadero de escombros alrededor del grandioso Monumento a las Cortes sin terminar; los preciosos jardines de la Alameda, obra de otro Ayuntamiento de "la nefasta"; los de frente a los Cuarteles, el Parque, transformado, y cuyo cambio puede apreciarse ahora que lleva tres años de trabajo el inteligente director de Jardines, don Fidel Caballero, colocado en tiempos de "la nefasta", después de probar tres, y que ha puesto, con su laboriosidad, afición e inteligencia, los jardines de Cádiz como no habrá quizá otros en España y mejor—gracias a nosotros—cuidados que los tan afamados de Sevilla; el Hotel Atlántico, en el que tomamos 600.000 pesetas en obligaciones; el Campo del Sur, conseguir la aprobación del proyecto de defensa de las mura-

(Pasa a la página 12.)

De la cruzada contra el cáncer

El último año han fallecido en Inglaterra y Gales más de "cincuenta y seis mil" personas a consecuencia del cáncer.

Los médicos ingleses buscan por todas partes los métodos curativos del terrible mal, y el "Britirh Impire Cancer Camping", que ha enfocado su atención en Rusia, publica en letras de un azul esperanza los nombres de Voronoff, nuestro amigo el rejuvenecedor; de Ingenburg, el catedrático de Radiología de Leningrado, y de Sonovietch, el domador de abejas.

Voronoff ha inventado un suero que actualmente ensaya en el animal de su apasionada predilección: el mono. Este suero produce una concentración de los jugos que tratan de repeler el cáncer en los organismos de los animales atacados de tal enfermedad. Con tal concentración de los jugos, éstos tienen una eficacia diez veces mayor que en su forma natural.

En el primer año inyectó a 72 nimios un suero extraído de tejidos concerosos, y todos aquellos fueron contaminados, lo cual parece demostrar el origen microbiano de la enfermedad. Después de sucesivos tratamientos están ahora completamente curados 22 de los monos, a los cuales no ha sido posible transmitir nuevamente el mal; es decir, que han quedado inmunizados.

El célebre cirujano ha modificado después su procedimiento curativo para hacerlo más eficaz, y ahora asegura haber descubierto el medio de curar el cáncer.

Yugenburg dice que cura el cáncer por medio de los rayos X, en tres semanas, y afirma que con su procedimiento, cuidadosamente aplicado, se obtienen éxitos casi milagrosos en el tratamiento de ciertos cánceres, sobre todo en los de la lengua. El porcentaje de resultados satisfactorios obtenidos se eleva en total a un 75 por 100. El profesor ruso ha declarado que se propone hacer un viaje a través de Europa para dar conferencias sobre su descubrimiento.

Connovitch y Chahovitch practican curiosas experiencias con inyecciones de veneno de abejas, que provocan al nivel del tumor una saludable reacción inflamatoria. Estos autores han presentado en la Academia de Medicina de París los resultados hasta ahora obtenidos en sus estudios y experiencias. Esta entidad ha nombrado una comisión para estudiar detenidamente el nuevo procedimiento.

Total, nada nuevo. Y nos tememos que tampoco eficaz.

El cáncer ha de curarse por algo más sencillo o por algo más complejo que un suero: unas radiaciones o una picadura de abejas.

"Ambos a tres", como decía uno de los de la generación del 98, más se me antojan causas que remedios del cáncer.

Por lo pronto, desde que todo el mundo se cree autorizado a "zancochar" en el pavoroso problema, se entenebrece más aumentando la mortalidad en términos verdaderamente "quinquenales".

De mi despacho acaba de salir una bellísima señora que hace "siete años" fué diagnosticada de cáncer de la matriz por los más afamados ginecólogos, con el aval de las biopsias controladas por los "ases" de la anatomía patológica. Con el reciente agudísimo dolor de mi viudez aconsejé a la enferma que no se dejase curar...... y vive.

Más de veinte aq uienes di el mismo consejo y no me hicieron caso están pudriendo tierra.

Los antiguos decían: "Nolli me tangere."

Los mdernos podemos señalar los carteles de ciertos postes: "No tocar, peligro de muerte"

DR. ROYO VILLANOVA

Vida Religiosa

Santo de hoy

San Andrés, apóstol.

Santos de mañana

Santas Cándida y Natalia, mártires.

Jubileo Circular

Hoy y mañana: En la iglesia-convento de San Agustín.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

CULTOS PARA HOY

En honor de la Virgen Milagrosa

Capilla del Patrocinio (Extramuros).—A las cuatro de la tarde, último día del solemne triduo (terminación de la novena), predicando el reverendo padre Angel Martínez, Paul.

Colegio de Jesús, María y José. A las cuatro y media, segundo día de la novena que la Asociación de Hijas de María Inmaculada le dedican, predicando un P. Paul.

Cofradía de la Buena Muerte

Iglesia-convento de San Agustín.—A las siete de la tarde, los ejercicios semanales al Santo Cristo.

Cultos Eucarísticos

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, último día del solemne triduo eucarístico mensual.

En honor de María Inmaculada

Capilla de las Esclavas.—A las cinco de la tarde comenzará la solemne novena que la Congregación de Hijas de María, establecida en dicho Colegio, dedican a honrar a ssu excelsa Patrona María Inmaculada, con estación al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, preces de la novena y sermón a cargo del reverendo padre José María Gutiérrez Silva, terminándose con Motetes, Bendición y Reserva.

Cultos de Animas

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario.—Al toque de oraciones, piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Iglesia del Apóstol San Pablo.—A las siete de la tarde, Santo Rosario, lectura correspondiente a cada día y responso por las almas por quienes se aplican las Misas cantadas de cada mañana y por todos los fieles difuntos.

Capilla de las Reparadoras.—A las cinco de la tarde, mes de Animas.

Capilla del Beato Diego.—A las siete y media de la tarde, mes de Animas.

CULTOS PARA MAÑANA

Jueves Eucarístico

Los Centros de las iglesias de San Felipe Neri, San Pablo, Santiago, convento de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Rebaño de María, celebrarán sus Comuniones reparadoras a las horas de costumbre.

Misa de Renovación

Iglesia-convento de Nuestra Señora del Carmen.—A las ocho, con cánticos.

Santo Trisagio

Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve de la mañana.

NOTICIARIO RELIGIOSO

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo celebró Vigilia el Turno de la ciudad de Chiclana de la Frontera, en unión de algunos adoradores de esta capital y de la ciudad de San Fernando.

A las once de la noche se celebró en la iglesia de San Telmo, de la indicada ciudad, la Junta de turno, salida de la Guardia, Exposición del Santísimo Sacramento, oraciones de la noche y rezo del primer nocturno de los Maitines del Oficio, siguiendo la Vela hasta las cinco de la mañana, en que el celoso párroco de la dicha iglesia. don Francisco Fernández Caro, celebró la Santa Misa, con asistencia de numerosísimos fieles, que acompañaron a los adoradores a recibir el Pan Eucarístico, terminando la Vigilia en la forma acostumbrada.

COFRADIA DEL ECCE-HOMO

En la tarde del domingo, y conforme a la citación que publicamos en estas mismas columnas, se reunió a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Apóstol San Pablo, la Junta general extraordinaria de la Venerable Archicofradía de Nuestro Padre Jesús del Ecce-Homo, al objeto de tratar del nuevo Reglamento porque se ha de regir dicha Cofradía, ya que la antigüedad de los existentes reclamaban dicha innovación.

Asistieron los señores Prioste, mayordomo primero, fiscales primero y segundo y ambos secretarios, a más de los Consiliarios y numerosos cofrades, aprobándose, tras diligente discusión, transcurrida dentro del mayor entusiasmo y del mejor espíritu y fervor religiosos, el citado Reglamento que, conforme a las normas del Derecho Canónico, será sometido a la aprobación de la autoridad eclesiástica.



Conferencia sobre asuntos de ganadería.

La Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, ha organizado un ciclo de conferencias radiadas, hace unos días sobre "Ganadería, sus producciones, sus industrias y su higiene" cuyo alcance e importancia verdaderamente extraordinarias, no es necesario encarecer; fué inaugurado dicho ciclo por el Iltmo. Sr. Director General de Ganadería Don Francisco Salvat Moris el día 23 continuando el programa en los días que se citan a continuación empezando dichas conferencias a las 19'30 los días señalados.

Día, 30.—Conferencias de D. Cayetano López y López, sobre el tema: "Orientaciones para una política ganadera".

Días 4 y 7 de Diciembre.—Conferencias de D. Juan Rof Codina, sobre el tema: "Cooperativismo Pecuario".

Días, 11 y 14.—Conferencias de D. Cruz A. Gallastegui Unamuno, sobre el tema: "Factores de la mejora ganadera."

Días 18 y 21.—Conferencias de D. Cesáreo Sanz Egaña, sobre el tema: "Industrias de la carne."

Días 28 de Diciembre y 4 de Enero.—Conferencias de D. José Vidal Munne, sobre el tema: "Higiene de la leche."

Días 8 y 11 de Enero.—Conferencias de D. Andrés Benito García, sobre el tema: "Orientaciones a la cultura rural."

Días 15 al 18 de Enero.—Conferencias de D. Santiago Tapia Martín, sobre el tema: "Avicultura y cunicultura prácticas".

Días 22 y 25.—Conferencias de D. León Hurgueta Navas, sobre el tema: "Apicultura práctica."

Días, 29 de Enero y 1 de Febrero.—Conferencias de D. Carlos Ruiz Martínez, sobre el tema: Prevención de zoonosis trasmitible al hombre."

Días, 5 y 8 de Febrero.—Conferencias de D. Gonzálo Barroso, sobre el tema: "Industrias de la leche."

Días 12 y 15.—Conferencias de don Pedro Carda Gómez, sobre el tema: "Factores sociales en la explotación ganadera."

Días 26 de Febrero y 1 de Marzo.—Conferencias de D. José María Aguinaga Font, sobre el tema: "Comprobación de rendimiento ganadero y libros geneológicos."

Días 5 y 8 de Marzo.—Conferencias de D. MartínCiga, sobre el tema: "Los concursos como medio de mejora de la ganadería."

Días 12 y 15.—Conferencias de D. Juan Ruiz Folgado, sobre el tema "Enfermedades del ganado."

Todos los domingos a continuación de las Conferencias, D. Antonio Eraña, emitirá la resolución de consultas que sobre asuntos de carácter general, se le envíen por escrito, a la sección de Labor de la Dirección.

Día 19 de Marzo.—Cierre del Ciclo por don Félix Gordón Ordax, con una conferencia sobre veterinaria y Ganadería.

La actuación de González Marín en Méjico

La prensa de la capital mejicana se hace eco de la triunfal campaña que está realizando allí, nuestro gran recitador José González Marín, que ha dado ya más de veinte recitales a teatro lleno, despertando en aquél público, de psicología tan parecida a la nuestra, desusado entusiasmo.

Esperanza Iris, a qiuen no olvida nuestro público, está organizando en unión de significados elementos de la colonia española y culturales de aquella capital, un magnífico homenaje a González Marín.

Por los cines

ESTRENOS

"UNA MUJER CAPRICHOSA"

Edición: Paramount Films.
Dirección: Stuart Waaker.
Reparto: Elena, Claudette Colbert; Alicia, Selena Boyle; Jack, Edmundo Love; Boney, Stuart Erwin; Tracy, Robert, Strange; Walker, Georges Meecker.
Local: "Cine Gades".

El éxito de lo nuevo y de lo entretenido

La razón del éxito indudable que logra "Una mujer caprichosa", es sin duda alguna lo nuevo y lo entretenido de s uargumento, que en cuanto a lo primero rompe continuamente en su desarrollo todas las normas ya establecidas en producciones anteriores, sucediéndose los aciertos unos a los otros, y en lo que ataña al entretenimiento hace que la acción no pese nunca en el ánimo espectador y más que ello logre interesar intensamente, aunque no se perciba en el asunto profundidad de trama.

Es esta cinta un éxito de novedad y entretenimiento; una muestra de lo que puede ser una película, nada más que corriente en realidad y concepción, cuando su argumento tiene novedad y además entretiene.

Esto lo reúne "Una mujer caprichosa", y por ello gustó al público numeroso y selecto que acudió al estreno.

La sobriedad de Edmundo Love y la simpatía de Claudette

Edmonde Love como Clive Brook, aunque sin llegar a la altura de este, es un actor de los que podemos llamar especializados en la sobriedad; su labor en esta cinta es buena, mejor que en otras cintas y desde luego mostrando esa característica proberbial de su sobriedad, sin la cual no lograría de seguro los aciertos de interpretación que alcanza.

Junto a el se halla Claudette Colbert y por lo tanto su innegable simpatía que junto a su belleza son clave de éxito de una película; ello sucede en "Una mujer caprichosa", donde Claudette derrocha esa simpatía que la hace tan atrayente y que tantos espectadores gana para su causa; claro está, que unido a su por varios conceptos excelente actuación, en la que destacan algunos momentos de lo que logra una intensa naturalidad.

Napoleón

Hay en esta cinta un pobre loco que se cree Napoleón con todos sus aditamentos o sea la Marsellesa, Josefina, Wellington, Waterloo, etc; tiene una buena intervención en la segunda mitad de la obra, pero no es ello lo destacable, sino la magnífica interpretación que a ese papel da Star Erwin, que es sin duda alguna el que merece destacarse de todos los artistas que intervienen en esta película.

Su Napoleón es magnífico; un Napoleón loco, que derrocha naturalidad.

Los demás

Los artis que completan el reparto se limitan a cumplir, sin que quepa destacar a nadie del plano de discreción en que se desenvuelven.

Quizá empero haya que señalar alguno, pero en sentido adverso; con lo que quiere decirse naturalmente que su labor no es muy acertada.

El autogiro, la realización y el estornudo

Aparece en la cinta un autogiro y con ello unas vistas magníficas, en las que destaca lo bueno de la realización y lo práctico del sistema de aeroplanos anteriormente citado.

La realización es buena a secas; sin grandes cosas que destacar, ni en sentido favorable, ni tampoco adverso.

Por último, anotemos un estornudo, aunque esto no fué de la película, sino de un espectador de butacas, que en un momento culminante en el que la acción exigía silencio y cuando Claudette y "Napoleón" recomendábanse mútuo sigilo, logró hacer reir a todo el cine con un sonoro estornudo, que decía muy poco del silencio que se pedia.

Otro éxito de la cinta; aunque precisamente no fuera de la cinta.

Moralidad

..En el argumento no se registra

En el argumento no se registra intención alguna inmoral y solo en su escenificación encotramos los defectos que tiee la cinta, que en verdad no son muchos; pero que sirven para deslucir el que sin ellos debió ser un limpio desarrollo.

UNA PETICION

Hemos recibido una atenta carta en la cualr se nos ruega publiquemos una petición dirigida a las respectivas empresas de nuestros cines.

Después de variadas consideraciones sobre dicho tema y notificándonos que la idea sería acogida con agrado, estima el firmante de la carta aludida, que debe volverse a proyectar la notable producción "El doctor Frankcquestein", augurando un grandioso éxito que superaría probablemente al alcanzado el día de su estreno.

Nosotros hacemos constar esta petición, creyendo complacer con ello a nuestro comunicante.

Madrid.—El Juez especial señor

Nota de luto

En la mañana de ayer y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne Misa de Requiem y Responso en sufragio del alma del que en vida fué prestigioso médico, distinguido caballero y excelente amigo, don Enrique Rousselet Lalanne (q. s. g. g.)

La Santa Misa, que tuvo lugar en el altar mayor, el cual se encontraba profusamente iluminado con cera y electricidad, fué oficiada por el señor Cura de la Parroquial, don Francisco de A. Bonassi, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los presbíteros don Manuel Jara y don Fermín del Castillo.

La Misa y Responso fué del maestro Varat Batitussino, a dos voces, tomando parte como cantantes el tenor don Manuel Sánchez Soler y bajo señor Jiménez, pulsando el órgano el maestro don Joaquín Cuadros.

Asistieron numerosas familias y gran cantidad de médicos y alumnos de esta Facultad de Medicina, prueba de las grandes simpatías con que en vida gozaba el finado.

En los bancos del duelo se encontraban el director espiritual del finado, Padre Pascual (franciscano); don Enrique Pérez Figuier, don Ernesto Lalanne, decano del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, don José Augdo; don Aurelio Prieto, comisión de señores Médicos profesores de esta Facultad de Medicina, don Miguel Moreno Benjumeda, don Julio de la Torre y don Emilio Sánchez Navarro.

Una vez más enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame, pidiendo a Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al alma de tan excelente y estimado amigo.

También en la mañana de ayer y en la Capilla del Beato Diego José de Cádiz se celebró solemne Misa de Requiem y Responso en sufragio del alma del que en vida fué excelente caballero don León Figuier, al cumplirse el segundo aniversario de su sentido fallecimiento.

El altar mayor donde se celebró la Santa Misa, así como los demás altares, estaban iluminados con profusión de luces de cera y electricidad, siendo oficiada la Misa por el capellán de la citada Capilla, Padre Oliveras, y de ves tuarios los presbíteros señores Valenzuela y Montemayor.

La Misa fué del maestro Eduardo Torres, tomando parte el tenor señor Alcedo y bajo señor Jiménez, pulsando el órgano el señor Aguirre, y el violín el señor Rey.

Enviamos a la respetable familia del finado una vez más nuestro sentido pesar por pérdida tan irreparable, al par que elevamos una oración al Señor por e alma del extinto.

En la Iglesia Parroquial de San Antonio se celebraron en la mañana de ayer solemnes Honras Fúnebres que la Venerable y Muy Ilustre Archicofradía de Nuestro Padre Jesús de la Columna y Azotes y María Santísima de las Lágrimas celebran anualmente en sufragio de sus cofrades difuntos.

La Santa Misa tuvo lugar en el altar de los Titulares, el que se encontraba profusamente iluminado, oficiando la Misa el presbítero don Pedro Montemayor, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Antonio Serrano Hidalgo y don Francisco Tapia.

La Misa fué a canto gregoriano, tomando parte el bajo señor Domínguez y pulsando el órgano el señor Aguirre.

Asistieron el prioste y la Junta de Gobierno de la misma, así como buen número de Hermanos y numerosos fieles que llenaban las hermosas naves del citado templo.



Mañana miércoles 30 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio de esta Ciudad, en donde recibirá sepultura católica, el cadáver del señor don

Manuel Ñuche y Dolarea

Hoy miércoles 30 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, será conducido
Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
(Q. S. G. G.)

El Hermano Mayor y Junta de Gobierno de la Hermandad de la Santa Caridad, Junta de Gobierno de la Venerable y Pontificia Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director Espiritual y demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por lo que le quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria: calle Nicolás Salmerón (antes San Miguel), números 18 y 20 y despide es el Cementerio.

No se reparten esquelas

Funeraria de Nuestra Señora del Pilar.—José Paredes.

En San Fernando

SUCESO

En las primeras horas de la noche de anteayer, ocurrió un desgraciado suceso en el Polígono de Tiro esta Base Naval, enclavado en la carretera de la Marina, poco después de pasados los talleres de la Constructora Naval, en San Carlos, y de cuyo suceso resultó víctima el marinero de la Armada, Benito Monte Capote.

Ocurrió esta desgracia pocos minutos después de las ocho, siendo avisado inmediatamente por el cabo de dicho Polígono, Luis García, el jefe de la dependencia, capitán de corbeta, don José García de Loma.

Lo ocurrido fué que como consecuencia de una broma que quiso dar el también marinero de la Armada, Antonio Ruiz Mellado a su compañero Benito, se le disparó a aquel el fusil, con tan mala fortuna, que la bala que contenía el único casquillo con que estaba cargado el maüser, le atravesó el cuello a Benito, siendo trasladado a hombros de los demás compañeros al Hospital de Marina de San Carlos, donde a pesar de las curas urgentes que se le practicaron, dejaba de existir a las diez de la noche, por efecto de la grave herida sufrida.

Parece ser que Antonio Ruiz Mellado se había acabado de encargar de la guardia y cuando se hallaba paseando por el pasillo, advirtió que estaba sentado a la mesa del cuartelillo su compañero Benito, con el que antes había estado bromeando y para darle una nuebroma, le apuntó con el fusil, que antes había cargado con un casquillo que le pareció estaba vacío, pero que resultó tenía la bala en el fondo, y por un descuido llegó a apretar el gatillo, produciéndose el disparo, que hizo caer al suelo, con el cuello bañado en sangre, al infortunado, Benito Monte Capote.

Como antes decimos, fué trasladado el herido con la mayor rapidez al Hospital, pero fueron inútiles todos los auxilios de la ciencia.

El marinero fallecido reside en ésta, de donde es natural y es hijo de un operario palero que presta sus servicios en la draga "Hércules" de este Arsenal.

Antonio Ruiz Mellado, también es de ésta, residiendo en el conocido Patio de Felipa. Hace dos días que contrajo matrimonio; al Polígono hacía unas semanas que había venido destinado, pues es de los marineros que trajo recientemente el transporte de guerra "Almirante Lobo", de hacer la instrucción en Ferrol. Embarcó seguidamente en el "Xauen" y de este guardacostas vino destinado al Polígono.

Antonio fué trasladado al cuartel de Infantería de Marina, donde quedó provisionalmente en calidad de detenido.

E. P. D. el infortunado marinero Benito Monte Capote, cuyo sepelio se verificó en el día de ayer.

RETIRADO

A solicitud propia le ha sido concedido el retiro al coronel de Artillería de la Armada, don Andrés Campillo Jiménez.

BAUTIZO

En la tarde de ayer recibió el Sacramento del Bautismo, la niña recientemente dada a luz por la joven señora doña Aurora Sánchez Cordones, esposa del valiente y aplaudido banderillero José Collantes Garcés "Collantito", siendo apadrinada la nueva cristiana por la bella señorita Carmencita Collantes Bonfante, hija del concejal de este Ayuntamiento, D. Juan Collantes, y por el joven novillero Paquito Silva Alameda.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

VIAJERO

Procedente de Tánger llegó a ésta, el alférez de navío destinado en el Observatorio Astronómico, don Antonio Corpas.

VISITA DE ESTUDIO

En la mañana de hoy visitaron los importantísimos talleres de San Carlos, de la Sociedad Española de Construcción Naval, los alumnos de la Escuela de Comercio de Cádiz pertenecientes a los últimos años de estudios del peritaje y profesorado mercantil.

Los referidos alumnos en número de unos cincuenta, eran acompañados por los señores director y secretario de la citada Escuela, don Luis Wiesenthal, y don Rafael Díaz Montoro, y los profesores de la misma, don Francisco Téllez, don José Civeira, don José Vázquez y don Antonio Gracia.

Visitaron detenidamente los diferentes talleres, en unión de varios empleados técnicos y administrativos de la citada entidad constructora, quienes le facilitaron amplia información sobre los distintos trabajos e instalaciones, cuyas más interesantes operaciones presenciaron.

Terminado el recorrido por la indicada factoría industrial, en el amplio salón-comedor situado en la parte superior del edificio dedicado a oficinas generales, por el jefe de Contabilidad del establecimiento, fué expuesto a los visitantes la forma en que en aquellos talleres se desenvuelve la llamada contabilidad industrial, uno de los asuntos que más habría de interesarles de la visita que realizaban, teniendo en cuenta la especialidad de los estudios que cursaban.

Profesores y alumnos fueron obsequiados atentamente por la dirección de la Constructora Naval, a quien mostraron su agradecimiento por todas las atenciones recibidas.

GARCIA BOZANO

Sanlúcar de Barrameda

JUNTA

En la iglesia de los Desamparados, donde radica, celebró Junta general paar elección de Junta de gobierno, la Hermandad de la Santa Paz y Caridad, resultando elegida la siguiente:

Hermano mayor, don Víctor Ojeda Colletti.

Idem sustituto, don Arbidio Pulet Pimentel.

Mayordomo, don Manuel Pampín Bernabeu.

Idem sustituto, don José Colóm Matheos.

Escribano-Secretario, don Félix Repetto Rey.

Idem sustituto, don Sebastián Rodríguez Meléndez.

Tesorero-Contador, don José L. Cantillo La-Cave.

Idem susttiuto, don Antonio Torné Bueno.

Archivero-Bibliotecario, don Víctor Ojeda González.

Idem sustituto, don Joaquín Gil Salas.

Diputados: Don Tomás Fernández Bozzano, don Antonio Suárez Sánchez (cura de la Mayor), don Manuel López Pérez (capellán de la capilla del Carmen), don Manuel López de la Piedra, don Rafael Reig Salas, don Francisco Moreira Palacio, don Carlos Asquerino La-Cave, don Francisco Almadana de la Peña, don Martín Santaolalla, don Carlos Marco Ruiz, don Manuel Gutiérrez de Celis, don Francisco Berenguer Llanera, don José Medina Collado, don Pascual Humanes, don Víctor Jiménez y Sáenz, don Manuel Rodríguez Ruiz, don Manuel Cuevas Márquez (coadjutor de Santo Domingo), don Domingo Paclies y don Félix Repetto Ruiz.

Asistió como delegado de la autoridad el inspector de Policía gubernativa señor Gimeno.

CONFLICTO PESQUERO

Se ha notificado a los interesados por la Junta provincia de Pesca, que ha sido reglamentado que los barcos de pesca de esta ciudad trabajen seis millas afuera de la línea de costa.

El presidente de esta Patronal recurrió con fundamento escrito a dicha Junta, no atendiéndose sus argumentos y desestimando el escrito.

Como la pesca especial de Sanlúcar es el langostino y la acedía, y por fuera de esa línea es nula, desaparece la principal industria local, y quedan por lo tanto en la miseria unas 4.000 familias.

Notificado el caso por la Patronal al Excmo. Ayuntamiento, ésta ha acordado oponerse por todos los medios legales a que el hecho se consume, facultando al alcalde para que marche a Madrid con una comisión de obreros y patronos, dimitiendo el Ayuntamiento de no conseguirse su objeto, apoyando la gestión del Ayuntamiento todas las fuerzas vivas de la población.

Se han cursado diversos despachos en señal de protesta.

TEATRO

En las noches del sábado y domingo ha sido exhibida, con gran éxito de público, la producción sonora de la Paramount, "Lo mejor es reír..."

H. COMPASILLO.

Jerez de la Frontera

AYUNTAMIENTO

Anoche, presidida por el alcalde, señor Germá, estuvo reunida la Comisión de Hacienda.

Desde el día de hoy, esta Comisión se reunirá diariamente hasta terminar el estudio de los presupuestos, con el fin de que éstos estén terminados y puedan entrar en vigor el primero de Enero.

VIDA SOCIETARIA. — VEINTIDOS GREMIOS PRESTARAN APOYO A LOS VIDRIEROS

Las sociedades obreras de carpinteros, constructores de carros, horticultores, arrumbadores, toneleros, cerámicos, constructores de calzados, confiteros, guarnicioneros, pintores, chóferes, conductores de coches y de carros, viticultores, barberos, constructores de envases de madera, metalúrgicos, Unión Jerezana (camareros y similares), La Eventualidad (oficios varios), industria gastronómica, electrogásistas y similares, y asociación sindical de albañiles y similares, han acordado solidarizarse con la huelga anunciada por los vidrieros.

NOMBRAN EL COMITE DE HUELGA

En reunión celebrada el pasado domingo por los obreros vidrieros, quedó nombrado el comité de huelga.

CARNET DEL REPORTER

El pasado domingo firmaron su contrato de esponsales, la bella señorita Luisa de Sola y el estimado joven don Luis Babot.

El acto tuvo lugar en el domicilio de los padres de la novia, los señores de Sola (don Luis), tomándo la promesa matrimonial el coadjutor de San Dionisio, don Francisco del Castillo.

Actuaron de testigos por ambas partes, D. Joaquín Cañete, D. Antonio García Rodríguez, D. Francisco Terriza, D. Juan Valencia Paz y D. José Mateos Cárdenas.

La boda ha sido fijada para el día 25 del próximo mes.

—Sigue la mejoría iniciada en la enfermedad que padece nuestro respetable convecino, don Bartolomé Benítez y Vargas-Machuca.

—Marcharon a Madrid, don José Girón Segura y don Antonio Macías Barba.

—A la misma capital, la duquesa de Abrantes y la Sta. Consuelo Ossorio de Moscoso y Moreno.

—A Sevilla, doña Dolores Sanjuán, viuda de Pemartín y don Miguel de Giles Zarza.

—Llegaron de Madrid, don Adolfo Galindo y don Antonio Macías Barba.

EL CORRESPONSAL

29-11-1932.

Crónicas de Chiclana

LAS ANDANZAS DEL DUENDE

Por tener que darme mi amigo González una tarjeta de presentación para don Antonio García Reyes, perdí el coche del Zuro, y como quiera que tenía el compromiso de informar de lo que ocurriera en la sesión de Chiclana, tomé el auto a San Fernando, de las doce, pues según me informan en Cádiz, siempre, de la Plaza de la Iglesia salen coches de caballos para Chiclana, me apeo en dicha plaza, pregunto por algún coche en que poder trasladarme, y me manifiesta un limpia-botas: dentro de un ratito ha de estar aquí el "Canario", que sale a la una; esto me contraría por que con el "Canario" no llegaré a tiempo a la sesión. En esto veo llegar un magnífico automóvil amarillo con franja azul, le pregunto al chofer, a qué hora salía para Chiclana; éste me manifiesta que a la una en punto, y que de una y cuarto a una y veinte estaríamos en el punto de destino. Como quiera que este chofer está fuera de lo corriente, pues parece atento y campechano, le pregunto que cuando llegaría el "Canario", hechándose a reir me dice: si este coche es el "Canario"; a mí en Chiclana no me conocen más que por Manolo el del "Canario". La gente de Chiclana es muy ocurrente, a todo le ponen "mote".

Efectivamente, a la una y veinte estamos en este simpático pueblo. Corro apresurado al Ayuntamiento, cuando el señor tan engalonado dice:

¡¡Sesión pública!! Pronunciar estas palabras y quedarse mirándome con ojos de espanto, todo fué una. Voy a saludarlo y casi no lo quiere hacer; no comprendo este despego. ¿No le habrá agradado al señor de los lentes el que me comunicara ciertas? Que le vamos a hacer; esa es nuestra misión: contar lo que nos cuentan.

Hoy veo en la presidencia al señor Parra; también veo a otros más que en la sesión pasada no les vi. Como quiera que hoy carezco de cicerone, no puedo saber más que pertenecen uno a los radicales, otros a los socialistas; pues ellos siempre hablan a nombre de una minoría.

Punto primero.—Lectura del acta anterior, que se aprueba, salvando su responsabilidad un señor concejal. Como no sé como se llama, no sito su nombre; es según parece el más joven de todos los concejales, y desde luego el que parece más bulle entre ellos.

(Ya lo seguiremos de cerca, por que nos interesa).

Punto segundo.—Proyecto de Presupuesto para 1933. No hay número de concejales para discutir este asunto.

Punto tercero. — Ordenanzas de Arbitrios. Por la misma razón no se discute.

Punto cuarto.—Instancias solicitando empleo de alcaide de la cárcel. Hay dos proposiciones: Una, se a den a un señor Navarro, otra del señor Alcalde pidiendo un mes de licencia por enfermo.

Pide la palabra el "de la Ley de Caza", para manifestarnos que la enfermedad del señor Alcalde es grave y que por lo tanto debe dimitir, pues el primer teniente como todo lo que no es efectivo, no podrá desarrollar su clara inteligencia y actividad en un puesto que no le dura más que un mes. Aprovecha esta ocasión el señor Parra para manifestar que él es verdaderamente republicano, verdaderamente anticlerical, verdaderamente..., verdaderamente... este señor no conoce más que esta palabra del Diccionario.

Hay una discusión en la que intervienen casi todos los señores concejales, y acuerdan por mayoría no ha lugar para la licencia. (Esto no lo veo muy claro; ya procuraremos enterarnos de lo que hay en este asunto).

Punto quinto.—Escrito de un señor concejal, que propone un arbitrio sobre la red telefónica.

Pide la palabra el señor Cruz Cortijo, y manifiesta que él está conforme. (Observo en este señor cosa extraña: nunca habla en nombre de ninguna minoría, se nos va dibujando el verdadero cacique, ya me lo decía el de los galones). Sigue manifestando que la casa donde está instalado el teléfono, no la debe pagar el Ayuntamiento y que se rescinda el contrato, en esto hay unanimidad en todos los concejales ¿Porqué será?

Punto sexto. Concurso de obras que se le adjudican a don Antonio González.

Ruegos y preguntas. Tienen poco interés, pues se reducen a que se encale una escuela de la Barriada, ésta defensa está a cargo del señor Benítez Jiménez, quien dice que hay un grupo de albañiles que lo harán por menos de trescientas pesetas. Interviene el concejal jovencito y dice que no hay dinero para hacer obras, pues al Ayuntamiento le ha faltado hoy dinero para pagar a los obreros semanales. Interviene el protector de los gorriones en esta discusión, apoyando lo propuesto por su compañero Pulguita (observamos que en esta sesión, mariposea menos este señor, está más ecuánime, parece como si asuntara mejor). Pone punto final la presidencia para decirnos que él pagará de su bolsillo los jornales que han de gastarse, mezclado desde luego con unos cuantos verdaderamente y se termina la sesión a las tres. Salgo apresurado para presentarme al señor García de los Reyes y poder volverme en el auto que sale a las cuatro.

PICOTAZOS CHICLANEROS

Lo que se debe......

Ir de caza con candil, arrostrando el peligro de ser "cazado" por los del orden y dispuesto a pagar la multa consiguiente.

Lo que se puede......

Habiendo cazado varias veces con candil, es revestirse de una autoridad de que se carece e interrogar de modo incorrecto a quien teniendo esas mismas aficiones, regresa de dicha caza tranquilamente.

Lo que no se debe......

Es rodearlo acaso de guardias municipales y otras personas que nos son adictas, mandar cachearle una y otra vez y cuando estamos seguros de que está indefenso, insultarle de manera soez hasta producir la protesta de nuestros mismos adictos.

¿Verdad que eso está muy feo?...

FALLECIMIENTO

Ha entregado su alma a Dios la señora de don Ramón Romero (q. s. g. g.)

NATALICIO

Ha dado a luz una niña con toda felicidad, la señora doña Aurora Romero de Jiménez. Fué bautizada en la Parroquia de San Juan Bautista, y pusiéronle el nombre de Victoria. Tanto la niña como la madre gozan de perfecta salud.

Enhorabuena.

REUNION DE DIRECTIVA

El 22 se reunieron los directivos de la Asociación Patronal, fundada en ésta, domiciliada en la calle Marqués de los Castillejos, para tratar de dicha Asociación.

FIESTA "TIPICA"

El día 23 en la plaza de San Juan Bautista, fué volcado un carro con sacos de abono y barriles de vino de don Sebastián Guerrero. Destrozaron los sacos y desparramaron el abono, vaciaron el vino y rompieron los barriles.

Los autores del hecho fueron unos mozalbetes y mujeres coreados por los hombres allí presentes. Como fin de fiesta se dieron vivas a don Javier.

EL DUENDE DE CHICLANA

Hoy miércoles 30 del actual, a las doce y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta Ciudad, el cadáver del señor don

Manuel Nuche y Dolarea

Q. S. G. G.

Prioste de la V. P. Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno

La Junta de Gobierno, de dicha Cofradía, ruega encarecidamente a todos los Hermanos, asistan al acto del sepelio, favor por el que quedan sumamente agradecidos.

Por telégrafo y teléfono

LA SESION DE CORTES

El resto de la sesión de Cortes, fué dedicada a los presupuestos de Justicia y Obras Públicas.--La Cámara se levantó temprano para reunirse en sesión secreta

(Continúa la sesión.)

Madrid.—Continua el señor CARNER, recuerda que el año pasado algunos Ministros, quisieron resolver parcialmente el problema de los funcionarios y modificaron las plantillas, haciendo las reformas que creyeron necesarias, pero el Gobierno para hacer justicia igual para todos, mantener el estado de cosas anterior y someter a la Cámara, un estatuto de funcionarios y así se incluyó un articuo en la Ley de presupuestos que el Gobierno no ha cumplido por imposibilidad materna. El Gobierno no ha resuelto el problema, a consecuencia de lo difícil del asunto y porque no ha tenido el tiempo de dedicar el suficiente número de Consejos para tratar de este asunto.

Continúa el señor Carner, relatando la enorme labor que dice ha realizado este Gobierno. El Gobierno os premete traer a las Cortes un Estatuto de funcionarios, pero hay que mantener por ahora la misma situación. Estoy conforme con que los funcionarios están mal pagados

GUERRA DEL RIO, rectifica y mantiene sus puntos de vista. Afirma que es inesacto que se haya mantenido el "estatuto quo" pues to que los funcionarios de nueva creación se les conceden beneficios que nos están equiparados a los antiguos funcionarios, en virtud de la reforma de plantillas, que luego se desecharon y en este mismo presupuesto se aumentan los sueldos a los jueces y magistrados y en cambio no se aumentan los haberes a los torreros de faro y otros tan necesitados como ellos.

Pide que su voto particular sea votado en nominal.

El señor BESTEIRO, le advierte, que para que se apruebe el voto particular debe votarlo favorablemente la mitad más uno de los diputados.

LOPEZ GOICOCHEA, defiende la enmienda en favor de los funcionarios de Justicia de categorías modestas.

En votación ordinaria se aprueba el artículo tercero del presupuesto de Justncia, que quedaba pendjente por noventa y trés votos contra doce.

El voto particular presentado por el señor Guerra del Río, es rechazado después de sometido a votación, por noventa votos contra treinta y tres.

A continuación se aprueban los artículos que quedaban pendientes de votación y como consecuencia es aprobado todo el presupuesto del Ministerio de Justicia.

EMPIEZA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

El Presidente de la Cámara anuncia a ésta, que se pone a discusión el Presupuesto de Obras Públicas.

SANTA CRUZ, consume un turno en contra de la totalidad. Dice que ve que en estos presupuestos se sigue la misma orientación que en tiempos anteriores. Cree que la cantidades asignadas para obras urgentes en Andalucía y Extremadura, con objeto de remediar la crisis obrera existente, deben dedicarse a carreteras.

Debe fomentarse—agrega—la producción y el transporte. La República debe formular un plan completo de aprovechamiento de la riqueza nacional.

ROMA RUBIES, le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que las circunstancias actuales hacen imposible la confección de presupuestos de mayores proporciones.

MARRACO, consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Se refiere al impuesto de transporte por carreteras y se lamenta de que en su administración no tenga intervención la representación de la industria.

Se ocupa de las deudas emitidas por la Confederación Hidrográfica que pasan al servicio del Estado.

Examina la política hidráulica del Gobierno y cree que en muy breve habrá de volverse al sistema de las Confederaciones con la intervención del Estado, para coartar las irreguardiades que se puedan cometer como las denunciadas en el Congreso.

Se lamenta del paro forzoso y de la amplia reforma agraria.

ROMAS RUBIE, por la comisión le contesta.

MARRACO, rectifica brevemente manteniéndose en sus puntos de vista.

SUAREZ PICAYO, habla de los puertos peshqueros de Galicia, en cuanto se refiere a obras públicas. Lee datos para demostrar la cuantía de pescado que se obtiene en aguas gallegas y a un término medio de cincuenta céntimos por kilogramo, resultan varios millones de pesetas, de los que el Estado obtiene pingues impuestos en lo relativo a las fábricas de conservas y salasones.

Solicita el señor Suárez Picayo, la creación de puertos de refugio en el litoral gallego y elogia la creacion de la Sub-secretaría de la Marina Civil.

Censura el transporte mrítimo fundándose en que una tonelada de sardinas desde Vigo a Cádiz, cuesta más que desde Vigo a Buenos Aires. Pide al Gobierno que decrete medidas para proteger a la industria pesquera.

BARIAL, dice que debe intensificarse los procedimientos para què el público pueda acudir a las subastas en el Ministerio de Obras Públicas. Estima que cuando el Estado tenga doble vía ferroviaria, se abaratarán los pasajes con beneficios para el Estado.

Termina el señor Marial su intervención pidiendo se haga un plan completo de regadios.

EL PRESIDENTE de la Cámara, suspende la sesión y ésta pasa a reunirse en sesión secreta, la que se anuncia será breve y se levant la sesión pública a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

LO QUE DIJO BESTEIRO A LOS PERIODISTAS

Madrid.—El Presidente de la CSámara Sr. Besteiro, dijo a los periodistas, que mañana se discutiría la totalidad del presupuesto de Obras Públicas.

Para este punto tiene pedida la palabra dos diputados, entre ellos el Sr. Oreja Elozeque. Después se continuará con la discusión de la totalidad de los Capítulos. Hay para esto una proposición incidental y seis votos particulares y dos enmiendas.

Creo que entre mañana y pasado quedará por completo discutido y aprobado el presupuesto de Obras. Y se pasará a la discusión del presupuesto de Marina.

Seguramente, dijo el señor Besteiro, para la discusión del Presupuesto de Marina, estará en la Cámara el Sr. Giral, pues hoy estuvo en el Congreso el Ministro de Marina después de su enfermedad.

Claro que se espera que bajen dos dictámenes, uno de Instrucción pública y otro de Trabajo, pero si no bajasen a la Cámara por cualquier circunstancia, creo que en la sesión del viernes se discutiría ya el Presupuesto de Marina.

Terminó el Presidente de la Cámara, su charla en los periodistas felicitándose de la marcha de la discusión de los presupuestos, de los que dijo que le halagaba mucho el ritmo que llevaban que no eran ni muy lento ni atropellado.

Interesantes manifestaciones del alcalde de Barcelona, Sr. Ayguadé

DICE QUE EN EL PARLAMENTO NO HABRA MAS QUE DIALOGO, Y QUE LA OPOSICION QUE ESTARA A CARGO DE LA LIGA, PROMETE SER MUY EFICAZ, POR LO PONDERADA Y SERIA. -- EN CATALUÑA SERA INCOMPATIBLE EL CARGO DE DIPUTADO.

Madrid.—El alcalde de Barcelona Sr. Ayguadé ha hecho en los pasillos del Congreso interesantes declaraciones a los periodistas.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que habían surgido a última hora serias dificultades para el traspaso de los servicios del Estado a la Generalidad.

El Sr. Ayguadé contestó: Ni es cierto, ni lógico, ni natural que los hubiera. Hay dificultades pero solamente burocráticas para ver la conveniencia de adoptar unas medidas u otras; pero dificultades serias no puede haberlas.

Después el alcalde de Barcelona se refirió a las elecciones celebradas recientemente en Cataluña para diputados al Parlamento Catalán y manifestó que había en aquella región satisfacción general por el resultado de ellas.

La Esquerra—agregó el señor Ayguade—tenía medidas todas las posibilidades del triunfo y dejó a sus enemigos y adversarios que la combatieran sañudamente en el periodo electoral con la bandera de la inmoralidad del Ayuntamiento cuando precisamente la ejecutoria más limpia de la Esquerra y de los regidores municipales es su honradez. Por esto la campaña fué repudiada por el pueblo y nos dió el triunfo total.

Agregó el Sr. Ayguadé que la Esquerra había decretado ya la incompatibilidad para ejercer cargos de diputados y de funcionarios u otro cualquiera. Yo no me presenté a las elecciones precisamente por ser alcalde y algunos de los diputados electos tendrán que renunciar a sus destinos. No podremos ser más que diputados.

—¿Si se declarase la incompatibilidad entre los Departamentos español y catalán, por cual optaría? le preguntó un periodista.

—Supongo que optaríamos por el nuestro.

Continuó el Alcalde de Barcelona su conversación con los informadores diicendo que las primeras leyes que aclimatará el Parlamento catalán después de la aprobación de la Constitución, serán, entre otros las municipales.

Un periodista preguntó al Sr. Ayguadé si la Constitución catalana, sería una hijuela de la española, y el Jefe de la Esquerra contestó:

—Nuestra norma jurídica y espiritual ha de ser oficialmente esta.

Otro informador preguntóle: ¿Y de moneda han traslucido ustedes algo?

Rápidamente el Sr. Ayguadé contestó: Ni se ha pensado en eso, ni creo que a nadie se le haya ocurrido aunque en distintas épocas, como saben ustedes, ha habido acuñación de monedas. Pera, ¿para que crear complicaciones y conflictos inútiles?

También otro periodista le preguntó si el Presidente de las Cortes catalanas sería Company y el alcalde de Barcelona, respondió que era prematuro hablar de ello.

—¿Y la oposición, quién la formará?

—Solamente la Lliga, de la que se espera un control ponderado y serio porque en ella hay hombres de mucho valor, como Durán y Ventosa, pero será solo un diálogo porque en el Parlamento catalán no hay más representación política, ya que ni los marcelinistas ni los radicales alcanzaron un solo puesto.

Por último habló del Palacio de las Cortes catalanas, del que dijo que reunía condiciones inmejorables.

De España y el Extranjero

Madrid

Las pérdidas que ha sufrido el «A B C», ascienden a la respetable suma de dos millones y medio de pesetas

El primer número será un alarde de presentación y se tirarán 650.000 ejemplares

Madrid.—Al tenerse noticias de que había sido autorizado "A B C" para su reaparición se reunió el personal en la sala de máquinas, y tributó una calurosa ovación al Marqués de Luca de Tena.

Según manifestaciones hechas por el Administrador de tan importante órgano de opinión, el "A B C" saldrá con veinte planas de anuncio en hueco grabado y editará ciento cincuenta mil ejemplares para Madrid y quinientos mil para provincia.

Agregó el Administrador, que las pérdidas ocasionadas por la suspensión del periódico, ascienden a dos millones y medio de pesetas.

DEL SUMARIO POR EVASION DE CAPITALES. - SE CREE EXISTEN RAMIFICACIONES EN EL EXTRANJERO

Madrid.—El Juez especial señor Arias Vila, que entiende en el sumario por evasión de capitales ha manifestado a los periodistas que estará algunos días en Madrid y que después saldrá con dirección a Valencia.

Según el Sr. Arias Vila el ex rey y algunas otras personalidades tomaron parte en una importante exportación de dinero.

Cree también dicho juez que existen ramificaciones en Marsella y Trieste.

Actualmente se encuentra ocupado en ordenar las diligencias realizadas en Barcelona, cerca de una importante entidad que tiene sucursales en distintas partes del mundo. Espera el Sr. Arias Vila ciertos informes que tiene solicitados y los cuales han de servirles de base en las diligencias a practicar.

PROXIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA U. G. T.

Madrid.—Parece que el próximo martes ha de reunirse en Madrid el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

En esta reunión se tratará de cubrir las vacantes que existen actualmente en la Comisión Ejecutiva.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS INDUSTRIALES

Madrid.—Los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales, se reunieron en asamblea general para tratar de asuntos puramente profesionales.

Acordaron declarar la huelga en señal de protesta por incompatibilidad con el Director Sr. Uzarrizaga y por la creación de la Cátedra de química aplicada en el Instituto de Oviedo. Condenaron el intrusismo y la repetición de casos de catedráticos que tienen abandonadas sus clases.

Se entrevistaron con el Rector, y protestaron de que dicho señor no haya sabido mantener y hacer opinión en la Cámara, de la que es diputado para que fuese una realidad la proposición presentada de que los alumnos cursasen tres meses de práctica en las fábricas militares.

ZULUETA HABLA DEL "PLAN FRANCES" EN LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid.—Al recibir esta tarde a los informdores, el Ministro de Estado señor Zulueta, a pregunta de uno de los informadores acerca de su opinión sobre los propósitos del Gobierno en los trabajos que se realizan en Ginebra por la Sociedad de Naciones y que ean breve se reunirá en Asmblea extraordinaria, ha manifestado que pensaba marcharse esta mañana a Ginebra, pero que había decidido aplazar su viaje, no sólo por atender a los asuntos urgentes del Ministerio, sino por creer que más adelante, cuando se reuna la Asamblea extraordinaria y los Ministros de Negocios, principales, se hallen en Ginebra, será más útil allí su presencia.

Interrogado acerca del Plan Francés dijo que lo creía de verdadera importancia para llegar a una solución que podría encontrar aceptación general. Estos proyectos representan un positivo avance en relación con el presentado anteriormente por el Presidente del Consejo francés Monsieur Herriot, al comienzo de la Conferencia del Desarme.

Preguntado por las carcterísticas del proyecto francés, contestó el señor Zulueta, que es el propósito de ir a una solución conjunta de los tres problemas fundamentales. Esta compendiado en los siguientes puntos:

Primero. Desarme. Segundo. Seguridad u organización jurídica de los países y tercero. Igualdad de derechos, plnteados recientemente por Alemania. Los tres están tan estrechamente enlazados que desligadamente no se llegaría a resultados prácticos en ninguno de ellos.

SALAZAR ALONSO DEFIENDE AL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROTESTA CONTRA LOS ATAQUES QUE LE HA DIRIGIDO ALBORNOZ

Madrid.—El diputado señor Salazar Alonso, hablando esta tarde con los periodistas sobre el discurso del Ministro de Justicia señor Albornoz en Córdoba, afirmaba que éste dijo que el Colegio de Abogados que ahora protesta por las jubilaciones de jueces y magistrados, no lo hizo cuando el caso del de Caoba, destitución de don Buenaventura Muñoz y otros demasmanes cometidos por la Dictadura y eso es una gran injusticia, porque el Colegio de Abogados siempre exteriorizó su protesta ante hechos de esta naturaleza y prueba de ellos es aquella famosa reunión de la Asamblea Ejecutiva que tanto impresionó al Dictador, pero ahora nadie se acuerda de eso, ni de que en los últimos tiempos de la monarquía, el Colegio de Abogados, fué la única voz que se levantó en defensa de los derechos.

Lo que pasa es, que una parte de os miembros del Colegio de Abogados están equivocados, siendo mi juicio que lo más lógico es tratar de convencer a esos miembros del Colegio de lo contrario de sus razones, pero allí mismo y que nunca se debe pensar en su disolución, propósito que acarició Primo de Rivera y que no llegó a realizarse.

EL SEÑOR ZULUETA SE DIRIGE AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS, SOLICITANDOLE EL INDULTO DEL REO CONDENADO A MUERTE EN SU VICENTE GARCIA GARCIA

Madrid.—El ministro de Estado Sr. Zulueta, se ha dirigido a los Embajadores de los Estados Unidos para que trasmita al Gobierno de aquél país, la petición de indulto hecha en la Cámara por el Sr. Salazar Alonso, a favor del reo Vicente García García, natural de Extremadura, por haber asesinado a un súbdito yanqui.

VARIOS DIPUTADOS PIDEN QUE SE SUSPENDAN LAS DILIGENCIAS DE DESAHUCIOS CONTRA LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS MURCIANOS

Madrid.—Los diputados Templado, López Goicochea, Moreno y otros han formulado un ruego al Ministro de Justicia, pidiéndole dicte disposiciones encaminadas a que en la Huerta de Murcia, se suspendan los procedimientos de deshacio contra los colonos en todos los casos en que estos consignen el importe de su arrendamiento y que no se autorice el lanzamiento nada más que por falta de pago.

PRIMERO PRESENTAN UNA ENMIENDA, LUEGOO LA RETIRAN Y AL PRODUCIRSE LA VOTACION, VOTAN EN CONTRA DE LO QUE PROPONIAN

Madrid.—Está siendo objeto de grandes comentarios la actitud adoptada hoy por la minoría radical socialista, en la votación de la reforma de las plantillas de Instrucción y Justicia.

Se comenta que fueron precisamente los radicales socialistas los que presentaron una enmienda y al ver que los radicales presentaban otra que le semejaba bastante, decidieron retirarla y además al votarse la que presentaron los radicales, votaron en contra, que era tanto como votar en contra de su propia enmienda retirada. Está siendo comentadísimo este caso de inconsecuencia parlamentaria.

LA CAMPAÑA EN PRO DEL CLERO RURAL

Madrid.—Continuan las gestiones los diputados y personalidades eclesiásticas en favor del clero rural. Esta mañana, el diputado señor Madarra (Deán de la Catedral de Madrid) el doctor Montero (Tesorero de la de Toledo), el señor Comas, (canónigo de Granada), estuvieron en la Presidencia entrevistándose con el señor Azaña, para hacerle el ruego de que no se deje desamparado al Clero rural.

PIDIENDO EL AUMENTO DE HABERES A LOS PEONES CAMINEROS

Madrid.—Se piensa presentar una enmienda suscrita por los Diputados Rico Abeye, Clara Campoamor y Luis de Tapia, en favor del aumento de las consignaciones a los peones camineros.

EL ESTUDIO POR LOS MINISTROS DEL PROYECTO DE ESTATUTO DE FUNCIONARIOS, RESULTA MUY LABORIOSO Y ARIDO

Madrid.—El Ministro de Hacienda, ha dicho que el estudio del Estatuto de Funcionarios ha sido una función muy laboriosa, pues aún es un asunto difícil de resolver. Dice que desde Abril del año pasado están en estudio de los Ministros y que aún no se ha podido decidir.

Es un asunto, dice, en el que un error en la formación de las plantillas, con arreglo a los quinquenios y aumentos, pudiera significar en los presupuestos una suma total de muchos millones de pesetas y por tanto hay que estudiar los expedientes de los funcionarios uno por uno, resultando aridísima en extremo la labor.

Dijo el Sr. Carner que a su juicio debía entender en el asunto la Comisión interministerial, para facilitar el trabajo, y así tal vez en seis o siete consejos quedaría definitivamente ultimado el proyecto de ley del Estatuto de funcionarios, en cuestión.

EN BILBAO, HAN SIDO HALLADAS GRAN CANTIDAD DE BOMBAS Y METRALLA, OCULTAS EN EL INTERIOR DE UNA PELUQUERIA

Madrid.—El Ministro de la Gobernación ha dado cuenta a los periodistas de un comunicado que le había hecho el Gobernador General de Guipúzcoa, en el que le daba cuenta de que había sido descubierto un importante depósito de bombas.

Constituía el Stoc, 49 bombas de gran tamaño, dos botes de metralla de ocho kilos, dos paquetes de dinamita de un kilo y tres paquetes y

medio de menos peso del mismo accesorio, propios de estas aficiones dinamiteras.

Se han practicado con tal motivo 25 detenciones.

Los periodistas pudieron averiguar más detalles del descubrimiento, logrando saber, que en efecto el hallazgo había sido objeto en una peuquería sita en el centro de la ciudad, propiedad del maestro peluquero Valera, el cual es de filiación anarquista y estaba detenido.

Varela había declarado al ser detenido, que en efecto pertenecía a la F. A. I. y que por mucho que intentaran no conseguirían de él palabra aguna que delatase complicidad o alguno en el descubrimiento de elementos explosivos.

Al ser descubiertas las bombas, éstas se encontraban en una habitacion contigua a la barbería, cuya puerta de cceso estaba disimulada con un armario.

Se hacen muchos comentarios de la sangre fría que supone el tener a dos pasos de un establecimiento del movimiento de una barbería tanto material peligroso.

La discusión del presupuesto de Guerra, promete dar juego

LOS RADICALES SE OPONDRAN TENAZMENTE A APROBAR LAS CIFRAS GLOBALES Y PEDIRAN LA DISMINUCION EN 50 MILLONES DE PESETAS. - Y ALGUNOS SOCIALISTAS ANUNCIAN QUE VOTARAN EN CONTRA DE SU MINORIA

Madrid.—Parece ser, que la discusión de Presupuesto de Guerra va a resultar muy laboriosa, por la intransigencia que sostendrán los diputados de la minoría radical, apoyando la enmienda presentada por el señor Peire, sobre la disminución en dicho presupuesto de 50 millones de pesetas.

En una reunión celebrada por la minoría socialista, algunos diputado mostraron sus deseos de votar contra los presupuestos de Guerra y recabarán la independencia personal, para votar cuando llegue el caso, con arreglo a su exclusivo criterio.

LOS METALURGICOS CELEBRAN SU CONGRESO

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el Congreso de Metalúrgicos, aprobándose bastantes proposiciones.

De entre ellas más destacadas, han sido el exigir del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos el consumo obligatorio de los productos que elaboren en las fábricas militares, que no sean de sentido bélico.

Y la imposición de actuar en los conflictos, los jurados mixtos.

El diputado y congresista francés, M. Builler, pronunció un discurso saludando en nombre de los metalúrgicos de su país a los trabajadores españoles. Dijo que en Francia se veía con gran interés la obra legislativa, que en materia social venía llevando a cabo los hombres de la revolución española.

Le contestó por la Ejecutiva, Pascual Tomar.

A la una de la tarde se suspendió el congreso.

Volvieron a reunirse por la tarde para dar cuenta de las ponencias y por la noche continuaron discutiendo las mismas.

El congreso terminó bien avanzada la madrugada.

EL CASTILLA Y EL SPORTING DE GIJON EMPATAN A UN TANTO

Madrid.—A causa del enorme frío que se deja sentir en la capital de España, no asistió esta tarde mucho público al partido de fútbol celebrado en el campo del Castilla entre el titular y e Sporting de Gijón que aprovechaba su paso por Madrid de regreso del encuentro de Liga celebrado con el Sevilla F. C.

El partido fué duro y pródigo en incidentes. De juego pésimo de calidad.

Los equipos empataron a un tanto.

LA SESION SECRETA SOLO DURÓ DIEZ MINUTOS

Madrid.—La sesión secreta ha sido fugaz. Sólo estuvieron reunidos los diputados unos diez minutos. Los suficientes para que el señor Besteiro diese cuenta del proyecto de presupuestos.

A propuesta del Presidente se acordó fuesen impresos, para su entrega a todos los diputados con el fin de que puedan estudiarlo con detenimiento.

UNA CARTILLA CON 8.500 PESETAS PARA EL HIJO DEL SARGENTO MUERTO A CONSECUENCIA DE LOS SUCESOS DE MAYO

Madrid.—En el Cuartel de Carros de Combate, ha tenido lugar el acto de entrega de la suma de 8.500 pesetas, al hijo del sargento Enrique Mateos, que encontró la muerte en la Plaza del Progreso, cuando los sucesos de mayo.

El acto fué presidido por la autoridad militar, y asistieron todos los jefes y oficiales, resultando muy emocionante.

Esta suma ha sido el producto de una suscripción abierta en dicha fecha, por los jefes y clases de tropa, y que con pequeñas cantidades arrojó ocho mil quinientas pesetas, que ingresaron en los previsores del Porvenir, y así, dentro de veinte años, podrá percibir el huérfano del desgraciado sargento, ciento cincuenta pesetas mensuales.

El acto resultó muy simpático y asistió como madrina del hijo del sargento, una distinguida señora.

Sección Oficial

ARSENAL DE LA CARRACA
AVISO

En la Comisaría del Arsenal de esta Base, se admiten proposiciones hasta las once de la mañana del día 2 del próximo mes, para la obra de CONSTRUCCION DE LITERAS TRIPLES Y TAQUILLAS CON DESTINO AL CUARTEL DE MARINERIA, cuyas características y pliegos de condiciones pueden consueltarlos cuantos lo deseen en dichas Oficinas.

Carraca a 23 de noviembre de 1932.—Narciso Cayetano.—Publiquese. José María Gámez.

Cartelera

Cine Municipal

Miércoles 30 noviembre 1932
A las siete y diez y treinta
Janet Gaynor
y
Charles Farrell
en la comedia musical "Fox"
UN PLATO A LA AMERICANA
(sincronizada)

Butaca y sillón	1'00
Anfiteatro	0'50

Mañana
"USTED SERA MI MUJER"
comdia "Ufa".

Cine Gades

Miércoles 30 noviembre 1932
Seis y media y diez y media
Richard Arlen
y
Fay Wray
en la película del Oeste
LA LEGIÓN FRONTERIZA
(es un film "Paramount")

Sillón D. a 5.ª	1'25
Idem 6.ª a 19	1'00
Butaca	0'75

Mañana estreno
Carmen Larrabeiti
en
"TODA UNA VIDA"
en español

UNA, NO INCLUSION, EN EL ORDEN DEL DIA QUE PRODUCE COMENTARIOS

Madrid.—Se ha comentado también en los pasillos de la Cámara que, aún figurando como primer punto de la Orden del día, la proposición de Ley de Salazar Alonso, sobre los abusos de la Telefónica, no llegase a plantear en la Sala de Sesiones, aunque estaba presente el mencionado señor.

El señor Salazar Alonso, según ha manifestado, se propone tan solo apoyar la proposición.

RUMORES NO CONFIRMADOS

Madrid.—Como circularan hoy noticias de que en el Consejo de Ministros celebrado por la mañana en el Palacio de Buenavista, se había tratado con todo detenimiento del problema de la Telefónica y principalmente de la nota enviada por los Estados Unidos a nuestro país sobre la misma Compañía, los periodistas procuraron averiguar que había de cierto sin poder conseguirlo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO EN EL PARLAMENTO

Madrid.—Poco después de las siete de la tarde, llegó al Congreso el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña, dirigiéndose directamente al Banco Azul, de donde salió acompañado del Ministro de Estado señor Zulueta. Ambos Ministros se dirigieron al Salón de Consejo del Congreso, celebrando una detenida conferencia.

A las siete y media abandonaron el Palacio de las Cortes, Azaña y Zulueta.

Un periodista preguntó al Ministro si en el Consejo celebrado por la mañana se había ocupado de la respuesta a la nota del Gobierno a los Estados Unidos sobre la Compañía Telefónica, a lo que el señor Azaña contestó negativamente.

Un periodista interviuva una vez más al "ciudadano" Figueroa

EL CONDE DE ROMANONES DICE "LA REPUBLICA NO ESTARA CONSOLIDADA HASTA QUE NO SEA DE TODOS LOS ESPAÑOLES Y POR AHORA NO ES NI DE LOS REPUBLICANOS" : : : : : : :

Madrid.—Un periódico de la noche, publica una sabrosísima interviuw celebrada con el conde de Romanones.

En primer lugar, habla "el ciudadano Figueroa", del libro que piensa lanzar al mercado, que tratará de la Vida de Espartero".

Prueba una vez más—dice el Conde—hasta que punto es es mudable la opinión política. Primero acalamado en las calles p or el pueblo, tira una regencia, logra salir de males mayores y ha de acogerse al pabellón inglés para salvarse. Es decretada contra él una orden y oficialmente vuelve del destierro, para recibir la venia liberal del 54-56. Se retira de la política, y al retirarse van a ofrecerle sus detractores, nada menos que la Regencia—¿Qué prueba eso?—Ya Castelar en el Congreso afirmó, que el pueblo latino, ama todavía las personificaciones antes que las ideas y por eso estas pesan tanto en los destinos de España... y no quiero seguir la cita Casteleriana para que no se diga que hago política.

Después, entre el peridista y el conde se entabla el siguiente diálogo:

—¿Las derechas execran la intentona monarquizate del 10 de agosto?

—(Romanones se vuelve rápido, y dice.) Y es natural. Aquel movimiento tiene una condición que le hace odioso. Su fracaso.

—¿Qué tal marcha, a su juicio, la República?

—Muy regular. Ya ha sido juzgada, ayer, por Unamuno. Unamuno que es un hombre admirable. Un gran hombre. El primer prosista español. Yo lo miro con respeto profundo.

¿Usted le llevó a ver al exrey?

—Y estuve muy correcto en la entrevista. Don Alfonso quedó encantado y acabarón hablando de teosofía.

—¿Qué nos dice de las jubilaciones en la Magisratura?

—No soy abogado en ejercicio, ni pienso pitear, sino temblaría.

—¿Y de la expropiaciones a la grandeza?

—Soy parte interesada y el juicio merece una minima expresión de imparcialidad.

—¿Y de la Reforma Agraria?

—Me parece un "imperativo" categórico de la República. (Y añade el conde espontáneamente). No está mal esa alianza de izquierda, como salida de este Gobierno que no ha ser eterno; aunque yo, le deseo larga vida.

Pero me parece mal la exclusión de los radicales. La República no estará consolidada hasta que no sea de tidos los españoles, y por ahora no es ni de los republicanos.

El condé terminó su conversación con el periodista con estas palabras:

—No creo que la paz mundial pueda quebrantarse. Los revoluciones me parecen más posibles y por menos más absurdas que las guerras.

Ampliación del Consejo de Ministros

Madrid.—El levantamiento de la suspensión de periódicos fué un asunto en el que intervinieron pocos minutos pues parece que de antemano estaba fijada la fecha de hoy para acordar la reaparición de los suspendidos. La mayor parte de tiempo que duró el Consejo se invirtió en continuar el estudio del proyecto de garantías constitucionales.

Es un asunto éste de las garantías de tal importancia y naturaleza que cada artículo se lleva mucho tiempo en discutirlo, por eso se lleva con tal lentitud y es probable que no quede terminado en los dos últimos consejos.

El Decreto del Ministerio de Instrucción Pública consumió bastante tiempo en estudiarlo.

El señor de los Ríos, nos dijo que lo que se refiere al umento de personal para atender a los nuevos servicios creados en su departamento no se relacionan para nad con la reorganización de plantills de los Estatutos de Funcionarios, pues ambos son problemas que corresponden íntegramente a la deliberación y realización del Goiberno en pleno.

El proyecto de Ley de Haicenda, sobre tributaciones autobuses y autocrs franceses, que se ha aprobado sin discusión responde a lo siguiente: Hace unos meses, Francia reclamó del Gobierno español, se considerara régimen de recprocdad, a los automóviles franceses que entraran en España igual que se hace con los automóviles españoles que penetraban en Francia. El Gobierno por creer justa la petición, accedió inmediatamente pero en el Decreto se empleó suscintamente la palabra autómoviles y por ello habían surgido lgunas dificultades. Para evtarlas en el Decreto aprobado se hacía extensivo el trato a los autocars y camiones.

El proyecto de Ley modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales, es más bien para llevar a régimen de derechos lo que de hecho y en la práctica se hace en los expedientes.

Se modifican algunos proyectos de la ley de contrabando y defraudación a la Hacienda en materia de moneda.

Se crea un sólo Juzgado que intenvendrá excusivamente en estos asuntos y así su actuación será más práctica y rápida.

EL CONDE DE VALLELLANO LLEGA DE PARIS Y SE PRESENTA AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—Esta noche ha llegado de París y San Sebastián, el conde de Vallellano.

Al llegar a Madrid, se dirigió directamente a la Dirección general de Seguridad. A la una de la

madrugada continuaba en el despacho de la Dirección. Estaba reclamado por su intervención en el mitin celebrado en Gijón, y en el que se lanzaron injurias contra el régimen republicano.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—Esta mañana se reunió en el salón grande del Ministerio de Agricultura el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.

Por primera vez ,después del grave accidente de automóvil sufrido en Valladolid cuando se dirigía hacia dicha capital para asistir a la conferencia dada por el Jefe del Gobierno, ocupó la presidencia el Director del Instituto señor Vázquez Umáquez.

Defendido por el vocal propietario, presidente de la Sociedad de Propietarios de Fincas Rústicas, señor Rodríguez Jurado, se discutió una propuesta presentada por éstos, en el sentido de que no se aplicara el decreto de intensificación de cultivo, por estimar que en los actuales momentos era improcedente y perjudicial, y además que viola la Ley Agraria.

El señor Vázquez Umázquez contestó explicando la génesis del decreto, demostrando el espíritu de la proposición, ya que el decreto lejos de perjudicar a los propietarios les beneficia, porque evita la invasión de fincas.

El Consejo mostró su conformidad con estas explicaciones.

El vocal del Consejo e ingeniero que ha estado en la provincia de Badajoz estudiando la aplicación de la Reforma demostró con abundantes datos, lo que ya el presidente había explicado al Consejo. La representación de los propitarios acabó reconociendo la razón que le asistía a los mpugnadores de su protesta y en vista de ello la retiraron.

Provincias

Barcelona

EL REPARTO DE PUESTOS ENTRE LOS HOMBRES DE LA ESQUERRA

Barcelona.—Preguntado esta mañana el señor Companis por los periodistas, sobre su decisión de renunciar o no al acta de diputad por Barcelona, para el parlament Catalán, contestó, cruzándose el siguiente diálogo con los periodistas:

—Por ahora no pienso renunciar al acta. Seguramente me quedaré en Barcelona ocupando un cargo.

—¿Presidente de la Cámara

—Es muy posible.

—¿Pues no será Casanova?

—El señor Casanova es un hombre que está dotado de excelentes condiciones, pero lo mismo puede ser para ese cargo que para otro de responsabilidad.

—¿Jefe de mayoría, quizá?

—No hace falta. El partido no necesita jefe de minoría, pues la discusión la llevará el Gobierno o el presidente, según los casos. Este último delegará, seguramente, en la persona que estime por conveniente.

—¿Qué será Gassol?

—O Lulí.

—¿Y en Madrid, quién representará al partido?

—No lo sé, pero por ahora el señor Santalo podrá hacerlo.

—¿Dimitirá el señor Domingo?

—Yo no sé nada de dimisiones ni me interesa el que dimita nadie. Y rápidamente cortó el diálogo, despidiéndose de los periodistas.

Tarragona

LAS HUESTES DE MARCELINO DOMINGO EN TORTOSA, QUIEREN PASARSE A OTRO PARTIDO DE IZQUIERDA. -- ¡YA PERDIO LA ELECCION, PUES YA ESTA PERDIDO EL PARTIDO!

Tortosa.—En vista del resultado de las elecciones, el partido Unión Republicana (huestes de Marcelino Domingo, en Tortosa), celebraron junta general, para tratar de la nueva orientación del partido y el ingreso en bloque en el partido Republicano Radical Socialista.

El hecho está siendo muy comentado, pues según parece, entre los militantes del partido de Marcelino Domingo, existen muchos elementos que pretenden llevar la organización a otros partidos de izquierda.

Es esperado el ministro de Agricultura, para que esté presente en las próximas deliberaciones.

Valencia

UN MITIN PRO-ESTATUTO VALENCIANO. - ASISTEN REPRESENTANTES DE TODOS LOS PARTIDOS REPUBLICANOS DE VALENCIA

Valencia.—Se ha celebrado en Alcira un mitin regionalista en defensa de la extructuración del Estatuto valenciano.

Cuando llegaron los representantes de los partidos republicanos a Alcira, el pueblo le tributó una acogida cariñosa.

Estaban representados en el mitin, que se celebró en la plaza de toros, los partidos radical socialista, Acción Republicana Socialista, Democrático federal de Valencia, Progresistas, Acción Unión radical, Unión Valenciana y Alianza de Izquierda.

Los oradores se expresaron en elevados tonos por la pronta aprobación de un proyecto de Estatuto valenciano, y el mitin terminó sin incidentes.

Zaragoza

UNA ASAMBLEA DE SINDICATOS DE FERROVIARIOS

Zaragoza.—Se han reunido en Asamblea los ferroviarios. La reunión duró hasta muy entrada la madrugada.

La discusión llegó a su mayor grado en el punto sexto, que trata de las relaciones entre el Sindicato Ferroviario, las empresas y el Estado.

Hicieron uso de la palabra los delegados Ferrer, Varguillas, Villaverde y Peris.

Estos analizaron el proceso de la petición de mejoras antes del advenimiento de la República y en el momento actual.

Reconocieron que el aceptar los 50 céntimos de aumento, lo hacían entendiendo que este aumento iba a ser dedicado exclusivamente a propaganda.

Otros oradores abogaron por la Unión ferroviaria, y con motivos de unos vivas se produjo un fuerte escándalo y el delegado de la autoridad, acordó una vez consultado el presidente de la Mesa el suspender el acto.

Fueron requeridos los agentes de vigilancia, pero fué innecesario pues los reunidos se disolvieron pacíficamente.

El tiempo

—o—

Observaciones facilitadas por el Observatorio de Marina:

Día 29 de noviembre a 13 horas.

Barómetro, 762'9.

Temperatura a la sombra, 11'1.

Viento: Fuerza, muy flojo. Dirección, N.

Estado del Cielo, algo nuboso.

Humedad relativa, 56'3

Día anterior:

Máxima temperatura a la sombra, 15'0.

Mínima, 8'0

Máxima al sol, 18'8.

Cantidad de lluvia caída, 0'0.

Aspecto general del día:

Madrugada, despejado y algo nuboso.

Mañana, casi despejado

Tarde, despejado.

Noche, idem.

Sucesos

—o—

UNO QUE RESULTA "CARO"

En la Comisaría de Vigilancia, compareció Antonia Estévez González, que vive en Barquilla de López, 5-1.º, y denuncia a un tal Manuel (a) "El Barati", porque ha sustraído de la casa número 22, de la calle Jesús María y José, una cómoda, una mesa de comedor, tres sillones y un lavabo propiedad de un hermano de la denunciante, que se encuentra ausente, y todo lo cual valora en unas 75 pesetas, ignorando dónde se haya llevado lo sustraído.

INTENTO DE ROBO

El sereno Pedro Torres, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Tomás González, industrial dueño del establecimiento de bebidas y café, sito en la Plaza de Edison, esquina a calle de Cantavieja, el cual manifiesta que según costumbre, cerró sobre la diez de la noche su sitado establecimiento, quedándose dentro, y como notase ruido, salió para hacer una requisa, encontrándose con el candado , perteneciente a la puerta que da a la calle Yedra, violentado, sin duda con ánimo, el que lo hiciese, de robarle, no habiéndolo efectuado, por estar él en su interior y haber escuchado el caco o cacos, algún ruido.. Aun cuando salió enseguida, no pudo ver a nadie, ni sospecha de quién o quiénes hayan podido ser los autores del intento de robo.

¡¡CATOLICOS!!

Sostened los periódicos que os favorecen.

Ignorad los periódicos que os ignoran.

Combatid los periódicos que os combaten.

Bilbao

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA EL AGRESOR DE UN NACIONALISTA. - EL FISCAL PIDE PARA EL PROCESADO 18 AÑOS Y 8 MESES DE CONDENA, Y 20.000 PESETAS DE INDEMNIZACION

Bilbao.—Se ha visto la causa contra Fermín Albardy, que como recordarán los lectores, fué el autor de la muerte de un nacionalista llamado Máximo Echevarría.

Para el procesado, que pertenecía al partido radical socialista, pide el fiscal catorce años y ocho meses de reclusión y 20.000 pesetas de indemnización a la familia del asesinado.

Extranjero

EN LIEJA REALIZAN BRILLANTES EXAMENES PARA OBTENER EL TITULO DE INGENIEROS, DIEZ Y NUEVE ESPAÑOLES

Lieja.—Han realizado los estudios de Ingeniería ante el tribunal del Estado, diez y nueve españoles procedentes del Instituto de Artes e Industrias de Madrid, recibiendo el título correspondiente de ingenieros técnicos en las especialidades siguientes:

Ingenieros electricistas.—Buntraqueño, Godoy, Barandalla, Jurshik, Cabrera, Naval, Herrero, Mazarroza, Moreno, Rivero y Vázquez.

Ingenieros Mecánicos.—Carvajal, Laballe y Revlle.

Ingenero Electro-quimco.—Bupstillo.

Ingeniero siderúrgico.—Rodríguez, Director de Industrias.—Abitio.

Tres de ellos han obtenido premio juntamente con el título, habiendo llamado la atención los brillantes exámenes realizados y sólida preparación.

EL SEÑOR MADARIAGA LLEGA A PARIS

París—Procedente de Ginebra don de ha asistido a los debates de la Sociedad de Naciones, llegó a esta capital, el Embajador español en París, señor Madariaga.

SE HA FIRMADO EL TRATADO DE "NO AGRESION" ENTRE FRANCIA Y RUSIA

París.—Después de haberse firmado la propuesta de no-agresión franco-soviética, que se ha verificado hoy a las cinco de la tarde en el Quai d'Orsey, el presidente del Consejo de Ministros francés, Monsieur Herriot, expresó la satisfacción por la fima de dicho tratado en momentos en que Polonia acaba de ractificar su acuerdo a la Unión Soviética y Rumania, y testimonió, allí mismo, la satisfacción por e acuerdo entre los Gobiernos soviético y francés.

Francia—agregó—hará todos los esfuerzos para conseguir la eficacia del tratado.

Nogaleusky, embajador ruso en Francia, contestó afirmando que el Gobierno Soviet se esforzará también por la eficacia de las aspiraciones pacífica de los pueblos franco y ruso.

LA RESPUESTA DE INGLATERRA A LA NOTA AMERICANA, SERA UN DOCUMENTO SENSACIONAL

Londres.—En los círculos políticos se estima que la respuesta inglesa a la nota americana, actualmente en preparación será uno de los más importantes documentos que Inglaterra ha dirigido desde hace mucho tiempo a una potencia.

La visita hecha esta tarde al Soberano, por Mac Donald, pone de manfiesto el alcance político de este acto, superior a una simple exposición de una tesis financiera.

Se hace observar como muy significativa la visita que Lord Dirrel, llegado de París esta mañana y que ha vuelto a salir esta tarde, ha hecho sucesivamente a Jon Simón y Mac Donald, aunque oficialmente no se haya dado al viaje más que un caráter particular.

"LA INFORMACION" SE ENCUENTRA A LA VENTA EN MADRID, EN EL KIOSCO DE LAS CALATRAVAS. -- MARTIN ONTAÑON

SE INAUGURA EN PARIS LA AGENCIA ESPAÑOLA DE VIAJES

París.—Con asistencia de un representante de la Embajada española y cónsul general, señor Mayó, se ha celebrado la inauguración de los nuevos locales en pleno centro de esta capital de la Agencia Española de Viajes, cuyo fin es activar la propaganda y viajes de turismo.

Asistieron al acto, el director y funcionarios de la Agencia Española de Turismo, una representación de los republicanos españoles, el presidente y secretario de la Cámara de Comercio española y Centro catalán, los directores de las Agencias de Viajes, Compañías de Ferocarriles y Navegación, Lineas Aéreas, numerosas personalidades de la colonia española.

Al mismo tiempo se inauguró una notable exposición de postales y fotografías de los sitios turísticos más interesantes de España.

LOS GASTOS TAN CUANTIOSOS QUE SE AVECINAN A LA GRAN BRETAÑA

Londres.—La fecha de 1 de diciembre, será para la Tesorería británica, muy importante.

Independientemente de los vencimiento por Deuda de Guerra a los Estados Unidos, el Banco de Inglaterra deberá efectuar, por cuenta del Gobierno, determinadas operaciones, previstas por el programa financiero.

El Banco de Inglaterra recibirá en dicho día, el producto del empréstito de conversión 3 por 100, o sean ciento cincuenta y siete millones de libras esterlinas.

Recibirá también el total de la Emisión de Bonos del Tesoro al 2 por 100, o sean ciento cuarenta y dos millones y medios de libras esterlinas.

Los gastos que tendrán que efectuar, ascenderán a tres ciento setenta millones cuatro cientas mil libras esterlinas.

Vida Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Procedente de Londres y Sevilla llegó el vapor inglés "Calderón", con cargamento general.

—El ídem holandés "Vesta", de Amsterdan, Robterdam, Lisboa y Olhao, con ídem.

—Vapor español "Frixa", de Ayamonte, Sevilla y Huelva.

—Balandra "Mañana", procedente de Tánger, con carga general.

Para la mar salió el torpedero, "16", regresando después a su base.

—Se concedieron permisos para que los vapores de pesca "Tiburón" y "Micaela de C." puedan entrar en el dique para reparar.

—El vapor noruego "Incerfire", llegó procedente de Baltimores, con cargamento de brea mineral.

—El vapor holandés, "Vesta" fué despachado para Génova, con cargamento general.

—Este buque llegó con cargamento, procedente de Valencia.

—El vapor inglés "Castelas", fué despachado para Málaga, con carga general.

Había llegado de Sevilla con la misma clase de carga.

—La balandra "Mañana", se despachó para Tánger, con carga general.

—Llegó de la pesca el vapor "Enrique", y el también vapor "Segundo Enrique."

Audiencia

HOMICIDIO POR IMPRUDENCI.

En la mañana de ayer y en la sesión segunda se celebró la causa seguida por el Juzgado de Santiago (Jerez), contra el acusado José Vargas Manchurria García, autor de un delito de homicidio por imprudencia.

Defiende al procesado el letrado don Luis Beltrami; y los hechos de autos fueron, que el día 12 de agosto del pasado año conducía un automóvil de alquiler de la propiedad de don Juan Brenes y al transitar, con velocidad, por la carretera del Cuervo a Jerez, volcó, resultando sus ocupantes, don José Criado López, muerto, y heridos otros viajeros.

El Ministerio Fiscal, califica los hechos de homicidio por imprudencia, y solicita para el procesado la pena de un año y un día por el homicidio, y dos meses y un día por lesiones, más diez mil pesetas de indemnización.

El abogado defensor señor Beltrami, solicitó la libre absolución, en buen documentado informe.

Terminadas las pruebas, ambas parte elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

SUSPENDIDO

En la misma sección segunda y por incomparecencia del procesado, Cristóbal Morillo Campos, se suspendió el juicio oral que estaba señalado, y que procedía del Juzgado de Instrucción del Puerto de Santa María, por delito de hurto.

Sociedad

Seguramente en la primera quincena del mes que empieza mañana, se celebrará el enlace matrimonial de la bella y elegante señorita María Luisa Parodi Cebada, hija de nuestro querido amigo el agente de aduana de esta plaza, don Rafael Parodi Rosas, con el también amigo nuestro, don Daniel Ibáñez Monedero.

La construcción de los nuevos cuarteles

AYER SE EFECTUO LA OPERACION DE REPLANTEO

En los terrenos propiedad de Guerra, situados en los Extramuros, tuvo lugar a las tres y media de la tarde de ayer la operación de replanteo del nuevo edificio que ha de ser destinado a Cuartel.

Asistieron, por Guerra, el comandante de Ingenieros don Guillermo Camargo; contratista de las obras a efectuar, señor Levenfeld; don César Román y don Antonio Ruiz.

Lo primero que ha de efectuarse, seguidamente, es la explanación del terreno, levantamiento de una cerca y construcción del alcantarillado, y más tarde, cuando se celebre la correspondiente subasta, vndrán las obras de construcción del edificio.

El auto rdel proyecto es el comandante citado, señor Camargo.

Dentro de unos días empezarán los trabajos, y, por el momento, sólo se empleará un medio centenar de obreros.

Sucesos

DETENIDO POR AMENAZA

Joaquín Vega García, de cincuenta años, con domicilio Sargento Daponte número 5, fué detenido por los serenos en la calle Pi y Margall, a requerimiento de Victoria Arez Aguilera, con domicilio en esta última citada calle número 13, por haberla amenazado con cortarle la cara, hecho que ocurrió en la Avenida Pablo Iglesias.

A LA PREVENCION

Edelmiro Alcalde Campuzano, de cincuenta y dos años, con domicilio Tolosa Latour, de profesión albañil, porque en la calle Rosario Cepeda, en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo e insultaba a los transeuntes.

DENUNCIA

Vicente Manzano de Juan, de treinta y nueve años, con domicilio Patrocinio número, 12, almacén de ultramarinos del que es dependiente, presentó denuncia contra el joven de diez y siete años Rafael Sánchez Román, con domicilio José Celestino Mutis, número 7, porque con motivo de una cuenta que la madre del denunciante debía al denunciado, le maltrató de palabras, cogiendo un cuchillo que se encontraba sobre el mostrador, tratando de agredirle, lo que no pudo efectuar por la intervención del individuo Agustín Castroñe, con domicilio calle Vidal número 8.

El citado joven fué conducido a la Comisaría de Policía por la Guardia municipal, donde también fué entregada dicha arma.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento han sido asistidas las siguientes personas:

Rosario García, con domicilio en Flamencos número 17, de herida contusa en la región palmar izquierda; casual.

—Julián Martínez, que habita en Alvarez Cabrera número 3, de herida contusa de 0'02, en el antebrazo, por accidente del trabajo en el muelle.

—Dolores Vigo, que habita en Sopranis número 1, de herida incisa en ambas regiones glúteas; casual.

CASA DE SOCORRO

En la de los Caballeros Hospitalarios han sido asistidas las siguientes personas:

Clemente de Clemente López, de 50 año de edad, con domicilio en la calle San Juan número 38, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo por accidente del trabajo

—Enrique López Vázquez, de 15 años, dociliado en Diego Arias número 8, de herida contusa de cuatro centímetros en el vértice de la cabeza y lipotemia, casual.

—Rosario García Guerra, que habita en Zaragoza número 1, de quemadura de segundo grado en el antebrazo izquierdo y dorso de la misma mano.

—Celestino Díaz, de 12 años, con domicilio en la calle Enrique de las Marinas, de herida incisa de dos centímetros en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, casual.

—Julián Hernández Sanz, de 54 años, con domicilio en Portería de Capuchinos número 11, en el dorso de los dedos de la mano izquierda.

Locales

En el día de ayer tuvo lugar el enlace de la encantadora señorita Elisa Moreno García, con el competente profesor de la Banda Municipal don Antonio Castaño Quirós. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Juan Cañas, el que les dirigió una sentida plática ensalzando las virtudes del acto que acababan de realizar. Después de la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados en el domicilio de la novia con un espléndido lunch.

Los ya señores de Castaño salieron a pasar la luna de miel a distintas capitales, entre ellas Sevilla, Granada y Madrid.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

———

Mañana celebra sus días nuestro querido amigo el culto maestro nacional, don Andrés Ruiz.

Nuestra felicitación.

———

En el tren mixto de hoy marchó a Jerez de la Frontera, el comerciante don Isidoro García.

———

En el expres regresó de dicha población el propietario don Baldomero Domínguez.

———

De Jerez también, llegó el rico labrador de aquélla, don José Barea.

———

De Madrid llegó el armador de de buques de pesca don Gaspar Llovet.

———

También regresó de la capital de España el comandante de Infantería don Alejandro Quesada.

———

En el exprés de ayer tarde marcharon a Madril los diputados a Cortes don Francisco Aramburu y don Emilio de Sola.

———

Se encuentar enfermo el acreditado industrial de San Fernando don Agustín Ruiz Páez, a quien le deseamos una rápida mejoría.

———

En la pasada madrugada dejó de existir, víctima de traidora y larga enfermedad, sobrellevada con verdadera resignación cristiana, la que en vida se llamó doña María Sánchez Plat (q. e. p. d.).

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pesar a su desconsolada familia.

Anuncios económicos

ACUMULADORES

Acumuladores de 6 voltios para entrega inmediata, debidamente cargado, a 90 pesetas. De 12 voltios a 140 pesetas. Reparaciones garantizadas. Baterías de alquiler. Estación de servicio: Plocia, 29.—Teléfono, 2161.

ALGODON ODONTALGICO

Desaparece instantáneamente el dolor de muela.

BARES

Bar Restaurant "La Sacristía".—Arrendatario: Don Marcos Ferrer Barreda.—Selectas bebidas.—Suculentos platitos.—Cubiertos desd cuatro pesetas—Condimentación esmerada y nutritiva.—Hospedaje higiénicos y económicos.—Menudo la Andaluza los Dimingos.—Rosario y Churruca. Cádiz. Tlfno. 14-65.

BAZARES

Bazar Inglés.—Almacenes de Ferretería y Pinturas. Grandes existencias de tubos y chapas de hierro, plomo, cobre, latón y goma. Herramientas. Accesorios para máquinas. Efectos para buques. Baños. Inodoros y demás artículos sanitarios. Material para instalación de electricidad.

Bazar "La Llave".—Almacenes de Ferretería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales. Cristóbal Colón y San Francisco, 37. Teléfono, 2614. Cádiz.

Bazar "La Paloma".—Inmenso surtido en Vajillas. Juegos para lavabos. Juegos de The o café, y demás artículos de loza y cristal. Especialidad en objetos para regalo. Plaza Topete, núm. 2.—Cádiz.

BICICLETAS

Casi de balde.—Accesorios de bicicletas a precios de fábrica. Ibáñez.—Cádiz.



CAFE MALTA "LA SEGADORA"

Pruébenla. Sólo les costará 5'50 pesetas kilogramo. En venta pastelería "La Suiza". Hospital de Mujeres, 40 y Sagasta.

CAFE EUROPA

Casa predilecta para familias Rico Moka. Vinos y licores de las mejores marcas. Suculentas tapas. Topete, 3.—Teléfono, 2662.—Cádiz.

LA CENTRAL

Hoy de Daniel Escandón González.—Cafés. Vinos y Licores. Artículos inmejorables.—Especialidad en vinos finos; exquisitas y variadas tapas.—Esmerado servicio.—Plaza de Topete, 12.—CADIZ.

CAMISERIAS

La Maisón Elegante. -- Camisería fina. Artículos de invierno. Columela y Feduchy.—Teléfono, 24-08.

CALZADOS

"La Balear". -- Casa preferida por el público. Elegancia. Economía. Calzados de todas clases. Columela, 12.—Cádiz.—Grandes reformas en "La Cubana".

CENTROS DE ENSEZANZA

Academia Marcela.

Blanco de Núñez.—Sucesor: José Núñez. Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Ortografía, etc. Trabajos de copia. Sagasta, 17 (bajo).

CERERIAS

Cerería. -- Casa la más antigua y acreditada. Calidad inmejorable. Precios de fábrica.—Moreno de Mora, 38.—Cádiz.

COLCHONERIAS Y LANERIAS

Colchonería-Lanería. Rosario, 47. Julia Ojeda Alonso. Existencia en lana de vellón y cuanto al ramo se refiera.

CONFITERIAS

LUEGE.—Bombonería fina; Marrón Clace; frutas, turrones, peladillas, alfajores. Totar-Mescla Cascas Valencianas. Ancha y San José, 9.—Teléfono número 2431.

Viena. Pastelería, Restaurant, Café y Nevería. Helados exquisitos; de elaboración higiénica y nutritiva.—Teléfono, 2.100. Servicio a domicilio.—Sucursal: "La Rosita". Teléfono, 1.924.

CORREDORES DE COMERCIO

Luis González Javaloyas. Corredor de Comercio.—Doctor Zurita núm. 1.—Operaciones principales que interviene: Compra-venta de valores. Préstamos sobre los mismos. Negociaciones de cupones, letras y efectos comerciales. Suscripciones, empréstitos y legalización de contratos mercantiles.—Horas de oficina: De 10 a 16. Teléfono número 1369.

COPIAS A MAQUINA

Reparaciones de máquinas de escribir. Abonos de limpiezas. Precios módicos.—Duque de Tetuán, 32.—Cádiz.

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Gades. Droguería y Perfumería. Pinturas, Barnices, Esmaltes, Brochas, Tintes, Ortopedia, Algodones, gasas, vendas, Aguas minerales, y Artículos de goma.—General Riego, 36.—Teléfono, 1615.—Cádiz.

EL TELEFONO 29-62

es el que puede servirle los ricos mantecados de la lechería "San Antonio", Constitución, 16, junto al Casino.—Litro mantecado, pesetas 4'00; litro leche merengada, 2'50; litro de helado, chocolate y crema tostada, 4'00.—Con cada servicio se sirven 25 barquillos.—Servicio a domicilio.

ELECTRICIDAD

Taller de Electricidad E. Conde. Instalaciones y Reparaciones de Motores, Ascensores, Teléfonos, Radios. Especialidad en magnetos, Dinamos e Instalaciones de Automóviles. Precios económicos.—Plaza de Castelar, núm. 5.—Teléfono 2.135.—Cádiz.

ESTERERIAS

Transparentes fantasía, Cestas y muebles de mimbre, junco y médula.—San Francisco, 32, frente al Instituto.

ESPECIFICOS

Antineurol. Para el dolor de cabeza, lo encontrará en todas las farmacias.

GRAN STOCK DE ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

Inmenso surtido en cintas, papel carbón para copias, lápices, tintas, plumas stilográficas. Papel carbón a 7'75 pesetas caja de 100 hojas.—Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

HOTELES Y PENSIONES

Pensión en familia. Sitio céntrico: Obispo Urquinaona, 1.-2.º. Pensión completa desde pesetas 10 por día. Se aceptan clientes para comidas solamente.

Teléfono, 2.445

LIBRERIAS

La Marina (Nombre comercial registrado). Unica sucursal oficial del Depósito Hidrográfico. Proveedor de la Marina de Guerra y Mercante. Apartado, 37.—Teléfono, 1.258.—Santiago García.—San Francisco, 31.—Cádiz.

LE INTERESA LEER: ..

Haciendo usted sus compras en el puesto de carnes número 23 del Mercado de la Libertad, obtendrá beneficiosos y prácticos REGALOS.

Por cada peseta que hag de empleo, tendrá derecho a un bono numerado para los diversos artículos que REGALAMOS cada diez días.

Reparto a domicilio con los mismos derechos en recibir los bonos numerados.

No alteramos lois precios en nada y a sus deseos servimos las clases y sitio de la carne.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODAS CLASES

En nuevas, reconstruídas y de ocasión. Máquinas desde 250 pesetas.—Ventas al contado y a plazos. Duque de Tetuán, 32. Cádiz.

MEDICOS

Rayos X. Trasladables a domicilio. Electroterápia.—Medicina general.—Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13 (antes Veedor).—Consultas: de una a tres.

Juan L. Lallemand García. Medicina general.—Consulta: A las tres. Valverde, 4-1.º

MERCERIAS Y NOVEDADES

Casa Izpizúa. Mercería. Novedades.—Alonso el Sabio, 10.—Cádiz.

Casa Ramírez. Perfumería y artículos para regalos. Guantes.—Central: Columela, 14.—Sucursal: Eduardo Dato, 6.—Cádiz.

MODAS

Dionisio Bona. Sombreros de Señoras.—Duque de Tetuán, 35.—Cádiz.

MUEBLES

Camas doradas y de hierro. Almacenes Kamson.—Valverde y Cánovas del Castillo.

NAIPES

Olea.--Naipe opaco con brillo. Tipos Andaluz, Español, Pocker Americano y Español, Baccarat.

NUEVO RECETARIO DE FARMACIA

por Eugenio Dieterich. Pida prospecto a Librería Cerón.—Columela, 23. Cádiz.

OBJETOS RELIGIOSOS

Antigua de Bulla. San Francisco y San Agustín, 1.—Cuadros, estampas, imágenes, devocionarios y artículos religiosos.



PELUQUERIAS

Palmira. Peluquera de señora a domicilio, a los mismos precios que en el Salón. Permanentes garantizadas.—Cervantes número 20, primero, teléfono 2.572.

PLATERIAS Y JOYERIAS

Manuel Núñez. Platería, relojería y bisutería. Surtido en relojes de marcas acreditadas. Se hacen todas clases de composturas que garantizamos. Se apartan artículos sin alteración de precios.—Alonso el Sabio 7.—Cádiz.

Luis Mexía, Joyería.—Columela y Rosario.

REGENT Joyería, máxima garantía.-Columela, 20

PINTORES

Román Arce Martín. Taller de Pintura. Precios económicos.—San José, 15.

POMPAS FUNEBRES

"La Divina Providencia", Agencia de Pompas Fúnebres de Juan Cabiella.—Paseo de Canalejas, 24. Teléfono, 2758.—Servicio permanente.—Precios económicos.—No se cobran diligencias de papeles.

SASTRERIAS Y CAMISERIAS

José Moreno Utrera. Sastrería y Camisería. Confecciones. Uniformes.—San Francisco y Paseo de Canalejas.

Casa González. Sastrería, Camisería. Trajes de verano para caballeros desde 15 pesetas.—Teléfono núm. 2856. Cádiz. Plaza de la Catedral, 9 y 10.

VINOS DE JEREZ

Ramón Ventín, 12 (antes Sacramento), Se garantiza su pureza.—Estupendas y variadas tapitas.—Seguridad completa que los que lo prueban repiten. — CADIZ.

Recomendamos a Vd. los establecimientos que se anuncian en nuestra publicación

Tarifa de publicidad

Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00
Anuncios económicos . . 0,20

Precios de suscripción

Cádiz, un mes. . . . . 3,00 pesetas
Fuera, un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NOVIEMBRE-1932
30
Miércoles
S. Andrés

Alrededor de un expuesto

(Viene de la página 1.)
llas en tres trozos y disposición de la subasta del primero; derribar el Teatro Principal y construcción del Cine Municipal y edificios para servicios de Aguas y Electricidad; levantar el Monte de Piedad, que casi no trabajaba, pues la Caja de Ahorros no tenía fondos y los que necesitaban empeñar tenían que ir a Jerez a efectuarlo, le entregamos 280.000 pesetas y ofrecidas hasta 500.000 si las necesitasen para trabajar con desahogo y gracias a este ofrecimiento fué público que el Ayuntamiento estaba detrás del Monte, se levantó el Crédito de éste, y merced a esa oportuna oferta, desde entonces marcha muy bien, con satisfacción de la clase obrera, que tenía que acudir a sus necesidades a casas de empeño que los explotaban o ir a Jerez a efectuarlos; organizamos, mejorándola mucho, la Beneficencia Municipal, haciendo que se atendiera más a los clientes, que es lo que son, sólo que del dinero de TODOS LOS HIJOS DE CADIZ se costea aquélla; se crearon gabinetes de Odontología y de Oftalmología, y dos farmacias municipales, las que eran atendidas en parte por Hermanas de la Caridad.

Estaba construyéndose la Casa de Salud, para que en élla las esposas de los obreros, mediante tres pesetas diarias, dieran a luz y pasasen la cuarentena y consultasen durante todo el embarazo, institución única en su género en España, y cambiaron el destino del edificio dedicándolo a escuelas, sin pensar en las muchas criaturas que no se dan a luz con vida, número muy grande de mortalidad en Cádiz, y que primero es que vivan y después que aprendan; los obreros, ni se dieron siquiera cuenta del perjuicio tan grande que se les causó o, si se enteraron, no fueron por apatía a manifestar su opinión.

Todo esto tan extenso es para defender nuestra gestión, pues todo lo hacíamos porque estábamos unidos para trabajar por Cádiz, sin más ideal que ése, no perteneciendo a partido político alguno, y esta defensa es la de mis compañeros, pues todos éramos uno solo para trabajar en la parte a cada uno confiada, y los nombres de éllos pasarán a la posteridad para servir de ejemplo a los ediles venideros.

ERRATA

En el artículo publicado ayer sobre el mismo tema de "Alrededor de un expuesto", se deslizó una errata de imprenta, que fácilmente habrán subsanado nuestros lectores con su mejor criterio.

En el párrafo 18, donde decimos "los dos empréstitos importando 1.900.000 pesetas, debiera decir: 19.000.000".

De todos es sabido que la unión hace la fuerza. Si todos los padres católicos se unen para oponerse a la supresión de la enseñanza religiosa, el éxito de la empresa está asegurado.

La Asociación de Padres de Familia recibe en su seno con suma complacencia a cuantos padres católicos de todas las clases sociales soliciten su adhesión.

Los boletines pueden recogerse en la Federación de Estudiantes Católicos. Fernán Caballero, 13.

Callejero gaditano

BILBAO

En conmemoración de la defensa de la Villa de Bilbao contra el ejército carlista en 1836.

Esta calle, del Barrio de Escuelas, que une la plaza de Castelar con la calle de Duque de Ciudad Rodrigo, se llamaba antes de *Don Carlos*, por el hermano de Fernando VII, y por el levantamiento del sitio de Bilbao con la batalla de Luchana y se acordó la sustitución del nombre en enero de 1838.

En aquella fecha, comprendía desde la del Duque de Ciudad Rodrigo hasta las esquinas de Ramón Ventín y Zamenhof, porque la hoy plaza de Castelar, por el derribo del convento, el 16 de marzo de 1892, quedó la calle Bilbao reducida a lo que es hoy y ya se dice.

Gautier, en su Guía de 1897, le aplica como nombre antiguo primitivo el de *Juan Enríquez de Valenzuela*.

No tiene industrias de importancia.

Desde la TORRE TAVIRA



¡Ya lo creo!: Desde aquí, tarde o temprano, tenemos forzosamente que ver algún día dónde están los pucheros extraviados en el Ayuntamiento

Y digo ésto, porque hoy, no obstante estar el día feo, gris, y ventoso, con una simple ojeada dentro del casco de la población hemos visto y contado hasta cuatrocientos veinte y tres hombres que llevan ollas, con boquetes, vendiendo castañas; hay además otras ollas y son ciento cincuenta y ocho de los que venden caracoles y setecientos once de los que venden menudo a la andaluza.

Excuso deciros, si hemos llegado a determinar y contar estas ollas, si nos va a ser difícil contar esos célebres pucheros, cuando no tendermos que hacer otra cosa que dirigir un anteojo hacia cierto sitio y ¡¡matemático!! ahí están los pucheritos.

Bueno, a otra cosa, mariposa: Hay algunas cosas que para verlas hace falta subir a estas alturs y mirar con los anteojos, pero otras, como la nobleza y paciencia del obrero en Cádiz, eso, se vé hasta con los ojos cerrados.

Ejemplo recientísimo, la huelga de panaderos que íbamos a tener el domingo, y se arregló como una seda; otro ejemplo es, el que qidiendo trabajo para las factorías navales, están los obreros desde la semana siguiente al 14 de Abril, y sin trabajo siguen, y sin embargo de tanta nobleza y tanta bondad, cuando hace unos días el diputado señor Rodríguez Piñero alzaba su grito en el Congreso y hacía ver que la falta de trabajo en Cádiz pudiera traer algún desorden, contestó el Ministro de la Gobernación, nó que fuera a darse trabajo pronto ni tarde, sino que el orden, él era el encargado de mantenerlo y que no se apurara el diputado, porque no se alteraría; vamos, que en vez de trabajo, lo que ofrecía era leña. ¡Eso nó!

YO-YO.

Noticiario Teatral

ESTA NOCHE DEBUTA EN EL GRAN TEATRO FALLA LA COMPAÑIA CUEVAS-BALAGUER

Esta noche debuta en el Gran Teatro Falla la notable y aplaudida compañía de comedias Cuevas-Balaguer.

La obra elegida para debut es la graciosa comedia de Carreño y Ramos de Castro, ¡"Viva Alcorcón, que es mi pueblo!"

Lista de la compañía:

Actrices: Cuevas, María; Cuevas, Carmen; Lagos, Virginia; Más, Adelina; Morando, Carmen; Movellán, María; Muñiz, Mercedes; Quintero, Encarnación.

Actores: Acevedo, Rafael; Aguirre, Antonio; Balaguer, José; Bruguera, Santiago; Indiano, Enrique; Lastra, Fermín; Llopis, Carlos; Prada, José.

Esta compañía trae un extenso y moderno repertorio.

P-I-C-O-T-A-Z-O-S



Ayer se decía en Cádiz que a causa de un espontáneo movimiento popular sería nombrado Gobernador de la provincia Don Pomposo, pero más tarde, en los mentideros políticos, se aseguraba le disputaban el cargo, con probabilidades de éxito, el Teniente Pedroso, don Rafael de Vera y don Vicente Pito Lia.

Lo sentimos, don Pedro.

¡Cómo se desconocen los verdaderos prestigios y el anhelo popular!



Sinceramente lamentamos no se confirmara el rumor de don Pedro, Gobernador de Cádiz.

¿S ratificará el pacto de no agresión?



--¿...?

--Desde luego en el presupuesto municipal para 1933, tanto en ingreso como en gastos los socialistas han han satisfecho sus aspiraciones. Para eso están en el Ayuntamiento. ¡Ah! Con tan republicano-ocialista presupuesto se resolverá el problema de asistencia social, crisis de trabajo y reivindicaciones del proletariado gaditano ¡Claro! Hal que ser consecuentes.

¡Viva nuestro republicano-socialista Ayuntamiento!

¡Viva el resurgir de Cádiz!



No creemos justo se nos censure por nuestro mutismo sobre los presupuestos municipales.

Si con él se satisfacen las necesidades, y creemos que sí, dada la actitud de los socialistas, sólo tenemos que felicitar por su acierto al Ayuntamiento y al pueblo de Cádiz, porque les serán cumplidas cuantas promesas se le hicieron.



--"A tiros con los patronos en la Rinconada".

--¿Tendrá la culpa el alcalde Falcón que se encuentra en Villa-Cisneros?



¡Pobre Unamuno!

Ya no es sabio, culto ni nada.

Fué sincero y le tildan de inepto, arrivista, etc.

¡Lo que va de ayer a hoy!



Señores, qué frío hace.

Información telefónica del extranjero

Suiza

EL CONSEJO S. DE N.

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, en su sesión de hoy expresó su satisfacción por el acuerdo entre la ciudad libre de Dancing y Poonia, relativo a la introducción de la moneda nacional polaca.

Inglaterra

UN GRAN CARGAMENTO DE ORO

Londres. — Procedente del Cabo, ha llegado a Subtanton, el vapor "Carier", trayendo uno de los mayores cargamentos de oro, que ha enviado Africa del Sur en mucho tiempo.

El valor en libras estirlinas según el cambio actual, representa unos dos millones.

LA LIQUIDACION DE LAS DEUDAS DE GUERRA INGLESAS

Londres.—De una manera general, personalidades políticas, centros oficiales y la opinión pública, de Inglaterra a pronunciado a favor del pago del vencimiento el 15 de diciembre, relativo a las deudas de guerra, pero no ocurre lo mismo en cuanto al vencimiento siguiente, que es seis meses después.

Francia

LOS CATALANES QUE NO RESIDEN EN CATALUÑA, QUIEREN TENER DERECHO AL VOTO

París.—La Junta del Centro Catalán, en su última reunión ha adoptado entre otros acuerdos el siguiente:

Primero.—Hacer las gestiones necesarias para obtener que la ciudad de París dé el nombre de Cataluña a una Avenida o calle de dicha capital.

Segundo.—Solicitar de la Generalidad de Cataluña que en la nueva Ley electoral que ha de confeccionar el primer Parlamento catalán, se conceda votar a los catalanes residentes en el extranjero.

—Ha dimitido el cargo de Secretario del Centro Catalán, el señor Mazó, quien será sustituido por el señor Palusié.

LO QUE CONTESTARA FRANCIA A LA "NOTA" AMERICANA

París.—Según la edición departamental del "Petit Parisien" la respuesta que dará el Gobierno francés a la nota americana, no constituirá una nueva aceptación ni una negativa del pago del vencimiento del 15 de diciembre. Repetirá el Gobierno francés, los argumentos desarrollados en notas precedentes haciendo realtar todos los inconvenientes que suponen para Francia hacer efectivo ese vencimiento a consecuencia de la suspensión de pagos por parte de Alemania, pero dejará las puertas abiertas para continuar las negociaciones.

El Gobierno francés—añade el periódico—no adoptará la decesión final hasta que el Gobierno Norte Americano haya contestado a esta nueva nota.

Redacción y Admón: José de Dios, 5
Telegramas: INFORMACIÓN
Año LVI Núm. 20.919

LA INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

EDICIÓN DE LA TARDE

Teléfonos, 2121 y 1622. - Apartado 68 - Cádiz

NOVIEMBRE-1932
30
Miércoles
San Andrés

NOTA DEL DÍA

Caminito de Cádiz...

Ya viene el "A B C" caminito de Cádiz. Mañana llegará.

Ya estarán en "La Unión", de Sevilla, con las escobas preparadas para limpiar la basura republicana que en aquellos talleres se habrá ido formando en ciento ocho días de cierre forzoso. Republicana es la basura, porque allí, al término de cada jornada, se limpiaba, y como los sellos que puso la República no han consentido el aseo, la suciedad es de origen republicano. En cuanto aquello se limpie, el querido colega de Sevilla saldrá con su limpia honradez monárquica a la calle. Para el sábado se espera su reaparición, en la tarde, y el domingo vendrá a Cádiz. Bien venidos los dos, y todos los demás cofrades que hasta el día han sufrido cautiverios. Y ya estamos abogando por la vuelta a luz de "La Correspondencia", que también saldrá, pese a los que padecen la sordera de la tiranía y sienten miedo cerval al sonido de las trompetas marciales.

Todos hemos ido saliendo. Todos saldrán. ¿Y qué? ¿Qué ha adelantado el Gobierno? ¿Qué ha ganado la República? No será el aplauso de Unamuno, que desde la tribuna del Ateneo de Madrid nos abre horizontes para lanzar al galope las tropas de farsantes que, de las banderas del ideal han hecho pendones de leva para agruparse junto a los calderos en que se cuece el rancho de los presupuestos nacionales, provinciales y municipales. No será el elogio del abad de Beiro, el cura radical que en una conferencia dada en Sevilla acaba de decir que la República se ha deshonrado con la suspensión de periódicos. Si está deshornada, ¿cómo hemos de rendirle honores? Y la deshonra en las damas no se recobra jamás. Digamos con la música de nuestro tango: "¿De la niña, queé?". "Dicen que la niña...". Lo dicen los mismos republicanos. ¡Si lo sabrán éllos!

Los médicos de cabecera de la niña, no saben lo que han hecho. Le han puesto ventosas a la enferma, y la hinchada se hinchó más, porque en la ventosa el aire absorbe y forma la hinchazón. Así en el designio de suprimir la opinión; que donde se quiso hacer vacío, vino el aire y llenó el hueco, y todo son chichones para el Gobierno y su Prensa incondicional, mientras la salud le rebosa a la Prensa perseguida.

Y ello es remedio sin remedio, porque la cosa no tiene remedio. Es mucho el daño, para que se intente ya la pacificación de los espíritus. No habrá paz, no tendréis paz, no os daremos paz, ni un día, ni una hora, ni un momento. "¡Que se pacifiquen ellos!"—decía Azaña—. ¡Y tanto! ¡Como que la paz es señorío espiritual, y el señorío es influencia, y los que hemos sufrido persecución injusta influímos y dominamos espiritualmente, alzados cada vez más sobre las alas de la opinión! Los que no se pacifican son ellos, que no tienen más allá de diez metros donde encerrar su paz menguada: desde la cama en que sufren las pesadillas de sus malas obras, desde las mesas de despachos en que escriben sus "ukases", hasta la puerta en que vigilan los guardias de Asalto,

Y en cuanto a los periódicos serviles que han pretendido lucrarse del atropello de los atropellados, son vergajos de papel que no hacen daño, sino a quien los emplea, como para espantar moscas... y lectores, cada vez más amoscados.

Caminito de Cádiz vienen otros dos colegas, salidos del cautiverio. A Dios sean dadas las gracias por la libertad de los cautivos; que Dios humille a los piratas.

CADIZ AL DIA

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al señor Gobernador civil:

Don Miguel Andrades Rendón, para asunto particular.

—Don Francisco Sánchez, y don José de los Ríos, para asunto social. de la Sociedad Arte de Imprimir.

—Don Manuel Fernández Caro, segundo teniente de alcalde de Chiclana, con el interventor de dicho Ayuntamiento, en visita de cortesía.

—Don Antonio Pacheco, alcalde de Rota, en visita de cortesía.

—Don Fernando Barea, de Algar, con objeto de entregar al excelentísimo señor Gobernador civil dos escritos de denuncia.

—Don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes, con don Santiago P. Fernández de Castro, secretario de El Bosque,

—Alcalde, interventor y secretario de Sanlúcar de Barrameda, para asuntos administrativos.

—Don Ramón Dolarea, presidente del Jurado Mixto de Artes Gráficas, para asunto oficial.

—Don Juan Bautista Olivera, de Arcos, en asunto oficial.

—Don Francisco Siria, del Puerto Santa María, en visita particular.

—Presidente y secretario de la Federación de Agrupaciones Socialistas, en unión del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Algar, para informarle de los asuntos sociales y desvirtuar la protesta formualda por algunos elementos de aquel pueblo.

Información municipal

El señor Alcalde don Manuel de la Pinta, asistió, como de costumbre, temprano a su despacho de la Alcaldía, donde firmó varios asuntos de trámite ordinario y recibió las siguientes visitas:

Don Antonio Estalella, médico odontólogo municipal; don Enrique Díaz Martínez, inspector municipal de Sanidad; don Juan Luis Martínez del Cerro; don Rafael Hidalgo, arquitecto municipal; don Antonio Rosales Gómez; don Manuel Muñoz Martínez. diputado a Cortes; don José Navarro; don Santiago Pérez Fernández de Castro; Secretario del Ayuntamiento de El Bosque y don Gregorio Hernández, director de la Escuela Normal

COMISIONES

Iniciativa y Fomento; mañana a las doce y treinta se reunirá la citada Comisión.

REPESO DE PAN

Esta mañana se verificó un repeso en la mayoría de los hornos de la población, interviniendo en el mismo, el concejal señor Periñán; inspector de abastos, eñor Polonio, y presidente de la sociedad de obreros panaderos, señor Rodríguez.

Se decomisaron las siguientes cantidades de pan:

Horno de la Palma, de don Manuel Freire Buján, Marqués de Cádiz número 8, veinte kilos de pan, con falta de trescientos cincuenta gramos.

—Horno de la Torre, de don Baltasar Rodríguez de Mendoza, con domicilio en la calle Segismundo Moret número 33, de cincuenta y nueve kilos, con falta de setecientos gramos.

—Horno de Sagasta, de don José Vázquez, domiciliado en Sagasta número 35, veintiún kilos de pan con falta de trescientos cincuenta gramos.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR NUCHE

Para asistir al sepelio del exteniente de alcalde don Manuel Nuche, el señor Alcalde designó una comisión de concejales integrada por los señores Pardeza, Varela y Carrasco. Asimismo ordenó que al paso del entierro doblara la campana consistorial y se colgara de luto el balcón principal, como está dispuesto.

EL ALCALDE A SEVILLA

Mañana marchará a Sevilla el alcalde Sr. de la Pinta, acompañado de su secretario particular señor Moreno Ruiz, para asistir a la reunión de Alcaldes de las capitales andaluzas que se celebrará, a las once de la mañana, en la casa consistorial de aquella población.

Regresará en la noche de mañana.

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION QUE HABRA DE CELEBRAR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL JUEVES 1.° DE DICIEMBRE DE 1932, A LAS DIECISIETE Y TREINTA HORAS

Primero.—Expuesto de la Alcaldía acompañando proyecto de transformación de la nueva Casa acuerde solicitar del Estado la de Maternidad e interesando su subvención que establece el artículo 15 del Decreto de 10 de julio de 1928.

Segundo.—Idem ídem proponiendo se solicite del Estado la construcción de un Grupo Escolar con arreglo al proyecto ya aprobado por este Ayuntamiento, en solar propiedad de la Corporación municipal.

Tercero. — Idem ídem acompañando presupuesto extraordinario para la construcción de grupos escolares y Mercado de la Merced.

Cuarto.—Idem ídem acompañando proyecto de préstamo con la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental.

Quinto.—Idem ídem proponiendo se solicite del ministerio de Hacienda autorización para realizar operación de préstamo con la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental.

Sexto. — Idem ídem interesando autorización para la prórroga de la décima destinada al paro forzoso durante 1933, y operación de crédito con la Caxja Colaboradora sobre dicha décima.

Cádiz, 30 de noviembre de 1932. El secretario, F. Domínguez de Cepeda.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los siguientes:

Don Segundo de Olea y Depositario Pagador.

Audiencia

En la Sección segunda, se celebró en la mañana de hoy la causa seguida en el Juzgado de Chiclana, contra el procesado Juan Morales Barea, el que el día 1 de enero del presente año, cuestionó por resentimientos amorosos con Antonio Macías, hiriéndole con una navaja, produciéndole lesiones que tardaron en curar 83 días, quedando inutilizado de los dedos índice y pulgar de la mano derecha.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, estimaba los hechos constitutivos de un delito de lesiones e interesaba la pena de un año, ocho meses y 21 días, y 830 pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del letrado don Luis Beltrami, la absolución.

Terminadas las pruebas, el Fiscal mantuvo sus conclusiones, y la defensa modificó las suyas, considerando la atenuante de arrebato y obsecación, interesando la pena de seis meses y un día.

Ambas partes informaron en apoyo de sus tesis, y la vista quedó conclusa para sentencia.

Señalamientos para mañana

Cádiz. — Hurto. — José Rodríguez Pérez.—Sres. Alvarez Ossorio y Ortega.

San Fernando.—Estafa.—Domingo Carnal Alonso y otro.—Señores Vega, Benito y Conti.

Jor Jurados.—Santiago (Jerez).—Robo.—Juan Velázquez Gordillo.—Sres. Martín de Mora y Conti.

Locales

En el exprés de ayer después de haber pasado temporada en Santander y Madrid, regresó con sus bellas hijas, nuesto estimado convecino don Emilio Gutiérrez, quien era esperado por sus parientes estimados amigos nuestros don José Antonio Pérez y hermana y el doctor don Antonio Treviño y señora.

—

También en el exprés llegó don José Ruiz de Cortazar, contador del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

—

De Sevilla regresó nuestro estimado convecino don Alfonso Arcas.

—

De la misma capital llegó el inspector de movmiento de los Ferrocarriles Andaluces don Antonio Serrano.

Por telégrafo y teléfono

Un ascensor del Metro, se descuelga bruscamente y resultan sus catorces ocupantes heridos de gravedad

De haber ido lleno, como de ordinario, con 60 personas, las proporciones de la catástrofe hubiesen sido aterradoras, pero la falta de peso aminoró la tragedia

COMO SE DESARROLLO EL ACCIDENTE. - LOS PRIMEROS MOMENTOS .. AMPLIOS DETALLES

Madrid.—A las siete menos cuarto de esta mañana se hundió el ascensor de la Estación del Metro de la Gran Vía, resultando heridos todos los viajeros ue iban en en interior y el encargado del funcionamiento de dicho aparato.

A esa hora, los guardias de Asalto que hacen servicio en el exterior del Edificio de la Telefónica, próximo al lugar del accidente, oyeron un gran estreudo, como si hubiese estallado una bomba. Acudieron inmediatamente al lugar del suceso, dando pronto auxilio a los heridos.

Según refiere el guardia de Asalto Angel Rosario Fernández, que estuvo prestando servicio a los viajeros, le extrañó mucho ver aparecer el ascensor y verlo desaparecer rápidamente, de forma anormal. Los guardias que acudieron quisieron abrir la puerta del ascensor, lográndolo después de muchos trabajos, pues la puerta no cedía. Inmediatamente auxiliaron a los heridos, los cuales lanzaban ayes de dolor.

La mayoría del personal ue ocupaba el ascensor, eran jornaleros que iban para su trabajo.

Hasta ahora se desconocen las causas del accidente. De haber ocurrido éste una hora más tarde, hubiese ocurrido una verdadera catástrofe, ya que a esa hora los ascensores son ocupado materialmente por los empleados de oficina y la capacidad de estos ascensores es de cuarenta o cincuenta personas.

RELACION DE LOS HERIDOS EN EL HUNDIMIENTO DEL ASCENSOR

Madrid.—Los heridos en el hundimiento del ascensor de la Estación del Metropolitano en la Gran Vía madrileña, según los primeros datos recogidos, son: Manuel Fernández Cordero, jornalero, de gravedad; Julio Alonso, menos grave; Ramón del Valle, menos grave; Luis Cayo, grave.

Todos estos fueron trasladados a la Casa de Socorros del distrito, donde los facultativos de guardia les prestaron los primeros auxilios.

En la Casa de Socorros del distrito de Cuatro Caminos, fueron asistidos: Fernando Belmonte, menos grave; en la Casa de Socorro del Hospital, Anacleto Pérez guardia de Seguridad; en el Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, Félix Prado, guardia de Asalto, de pronóstico reservado; Valentín López, grave; Luís Jesús Alonso, Julio Mora, María Blanco, Rafael Serrano y Juan Miguel García, graves.

OTRA REFERENCIA DEL SUCESO DEL "METRO"

Los periodistas han recogido una nueva referencia dell suceso acaecido en una de las estaciones del "Metro". Apenas había subido el ascensor ocho o diez metros, se inclinó con extraordinaria brusquedad a consecuencia de haberse roto los cables.

El ascensor se precipitó al fondo con gran estruendo. El aparato no ha sufrido grandes desperfectos, pues está hecho con mucha solidez y con gran cantidad de hierro. En realidad, no ha sufrido más que algunas bolladuras.

Precisamente por esa solidez del ascensor, no ha habido que lamentar una mayor catástrofe, pues es capaz de dar albergue, como hemos dicho antes, a cuarenta o cincuenta personas.

LA COMPAÑIA DEL METROPOLITANO NO SE EXPLICA COMO PUDO OCURRIR EL ACCIDENTE. -- LOS ASCENSORES SE REVISAN CON FRECUENCIA.

Madrid.—Los periodistas, apenas conocido el accidente ocurrido en la Estación del Metro, se trasladaron a las Oficinas de la Dirección de la Compañía explotadora, entrevistándose con uno de los principales jefes, interrogándole sobre lo que a su juicio podía haber sido origen del hundimiento

Manifestó dicha personalidad que no se explican las causas del accidente, ya que los ascensores todos de las diferentes líneas del Metro están sujetos a una escrupulosa revisión anual, y precisamente este donde ha ocurrido el accidente hace cuatro o cinco meses, lo más, fué objeto de una reparación y revisión extraordinariamente detenida.

EL JUZGADO INTERVIENE EN EL SUCESO

Madrid. — Tan pronto como el Juzgado de guardia tuvo conocimiento del suceso acaecido en una de las Estaciones del Metro, se personó en la misma, procediendo a instruir el sumario correspondiente en averiguación de lo que pudo ser origen del accidente.

A tal efecto, tomó declaración a los empleados de la Estación y a los heridos, cuyas declaraciones parece que coincidieron con lo que relatamos en nuestra información.

LA NOTICIA PRODUCE AL CONOCERSE EXTRAORDINARIA ALARMA. -- EN LOS PRIMEROS INSTANTES SE DIO AL ACCIDENTE UNA MAS GRAVE IMPORTANCIA.

Madrid.—Al conocerse en las primeras horas de la mañana el accidente de la Estación del Metro, las noticias llegaban al público confusas y alarmantes, rodeando al hecho de tan alta importancia que se le daba carácter de verdddera y magna catástrofe.

Se hablaba hasta de numerosos muertos.

Claro es que esta alarma iba desapareciendo a medida que conocían los verdaderos detalles del accidnte, calmándose los ánimos, pues si bien habían resultado varios heridos, no había que lamentar muerto alguno.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EXPONE A LOS PERIODISTAS LAS NOTICIAS OFICIALES SOBRE EL ACCIDENTE DEL METRO

Madrid.—Al recibir en las primeras horas de la tarde el ministro de la Gobernación, según su costumbre, a los periodistas, les manifestó que no tenía otras noticias que comunicarles que lo referente al lamentable suceso ocurrido n la Estación del Metro de la Gran Vía.

A continuación les facilitó las noticias oficiales que a las siete de la mañana le habían transmitido por mediación del comisario de Vigilancia del distrito del Centro, en las que se decía que el ascensor de la Estación del Metro stablecida en la Gran Vía se desprendió cuando se elevaba con numerosos viajeros, chocando contra el suelo de manera violenta y empotrándose en el mismo.

Inmediatamente—siguió diciendo el ministro—se enviaron agentes al lugar del suceso, trasladándose con extraordinaria rapidez los heridos a diferentes Casas de Socorro para su curación.

El accidente parece que debió ocurrir por la rotura de los cables de suspensión.

Pronto se dió aviso al Juzgado de guardia, que se personó sin pérdida de tiempo en el lugar del suceso, procediendo a instruir las primeras diligencias.

Para el traslado de los heridos se utilizaron los taxímetros que tienen su parada cerca del lugar del suceso.

El accidente al ser conocido produjo gran impresión, congregándose numeroso público en el lugar donde se encuentra situada la mencionada Estación.

Sobre las probables causas del accidente—continuó hablando el señor Casares Quiroga—han manifestado los técnicos que éste se hubiera evitado de haber funcionado los frenos de contención, pero sin duda por el mal estado de los mismos no pudieron impedir que el ascensor se desplomara.

En las calles de Madrid un camión penetra en la acera, se estrella contra un escaparate y causa la muerte de dos personas y heridas a otras

POR UN FALSO VIRAJE UN CAMION DE CARBON, EN LA CALLE DE ATOCHA, PENETRA EN LA ACERA. - COMO SE LLAMABAN LOS MUERTOS Y HERIDOS

Madrid.—Serían las diez y media de la mañana cuando por la calle de Atocha marchaba un camión automóvil cargado de carbón.

El conductor del carruaje trató de virar para tomar la calle del Doctor Mata, y a consecuencia de lo rápido del viraje, el camión se metió en la acera, yendo a estrellarse contra un establecimiento de bebidas.

Como a esas horas era mucho el público que transitaba por aquellos lugares, resultaron dos personas muertas. Una de ellas se llama Ignacio Martín, natural de Segovia, de 23 años, el cual conducido rápidamente a la casa de socorro del distrito del Hospital, falleció al ingresar en este benéfico establecimiento.

El otro muerto se llama Felix Martín, el cual murió en el acto.

También resultaron heridos Pedro Gallego, Asunción Nieto y Baldomero Prieto.

A causa del falso viraje una cadena de la transmisión se rompió y por ese motivo no funcionaron los frenos.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar donde habíase desarrollado el trágico accidente, comenzándose a instruir las diligencias propias del caso, procediendo a detener al conductor del vehículo.

de España y el Extranjero

Madrid

MAÑANA EMPEZARAN LAS OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA

Madrid.—En una de las dependencias de la Biblioteca Nacional, darán principio, mañana por la mañana, los ejercicios de oposición para ingreso en la carrera diplomática.

El número de aspirantes admitidos a examen es el de 263.

Presidirá el Tribunal D. Americo de Castro.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Durante la mañana de hoy el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, fué cumplimentado por el ministro de Marina, Dr. Giralt, que expresó al jefe del Estado su agradecimiento por el interés demostrado durante el curso de su enfermedad.

Después, en audiencia militar, el señor Alcalá Zamora recigió al general de Atillería, Sr. Carnicero, y a varios jefes y oficiales del Ejército.

LLEGAN A MADRID LOS MINISTROS DE SUIZA Y JAPON

Madrid.—Esta mañana llegó a esta capital el nuevo ministro de Suisa en España Mr. Charles Ejes, quien hizo su visita protocolaria al ministro de Estado señor Zulueta.

—También llegó en la mañana de hoy a Madrid el nuevo ministro del Japón en la capital de España.

CONCESION DE CONDECORACIONES

Madrid.—Se ha concedido la Encomienda de la Orden de la República al secretario de Embajada don Hilario Tejes y la placa de oficial de la misma Orden al secretario de Embajada don Antonio Peña por el celo y acierto demostrado en las respectivas funciones de sus cargos.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid.—En uno de los salones del Ministerio de Agricultura, se reunieron esta mañana con el director general de Comercio, los representantes de las Casas editoriales.

El objeto de la reunión era tratar de la proyectada Feria del Libro en la capital de la República Argentina.

Se acordó por unanimidad que el señor Alvarez Buhilla haga el oportuno proyecto de la Exposición, para que después sea sometido al estudio y aprobación del Gobierno.

CONFERENCIAN ZULUETA Y AZAÑA.--DICE EL PRIMERO, QUE FUE UNA VISITA DE DESPEDIDA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Zulueta, conferenció por espacio de media hora esta mañana en el despacho de éste, con el presidente del Consejo.

Cuando terminó la conferencia y al abandonar el despacho del jefe del Gobierno, el consejero de Estado, éste manifestó a los periodistas que la conferencia tenida con el señor Azaña era perfectamente lógica, ya que marcha a Ginebra y era justo que pasara a darle cuenta de su viaje.

Los periodistas le preguntaron si había algo sobre la cuestión de la Telefónica, contestando que absolutamente nada.

VISITANDO AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Azaña, estuvo en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Después del despacho ordinario, recibió las visitas de los generales Rodríguez Barrios y Rodríguez Cademunt.

También recibió a una comisión del Regimiento de Infantería número 32, y al alcalde de Barcelona señor Ayguade.

COTIZACIONES

	AYER	HOY
FRANCOS	48,00	48,00
LIBRAS	38,50	39,50
DOLARES	12,29	12,29

LA BOLSA

Libras, 39,50.
Francos, 48,00.
Liras, 62,55.
Suizos, 2,3620.
Belgas, 170,00.
Dólares, 12,29.
Marcos, 2,92.
Florines, 4,935.
Interior, 64,85.
Exterior, 80,00.
4 por 100 Amortizable, 73,00.
5 por 100 Amortizable 1926 sin impuestos, 88,50.
Banco de España, 515.
Banco Español de Crédito, 200.
Río de la Plata, 75,00.
Alicantes, 162,50.
Nortes, 220.
Fin de mes, 220.
Coronas, 36,50.
Amortizable 5 por 100 1917 con impuesto, 82,75.
Bonos Tesoro A, 205.
Bonos Tesoro B, 205.
Cédulas Hipotecarias, 80,25.
Idem 5 por 100, 84,50.
Idem 6 por 100, 97,85.
Felgueras, 45,00.
Asturianas, 95,00.
Peso Argentino,3,16.
Escudo Portugués, 0,3690.
Minas Nominal del Rif, 220.
Hidroeléctrica Española, 130.
Exposivos, 683.
Azucarera Ordinaria, 44,50.

IMPRESION BURSATIL

Madrid.—El general sostenimiento de los cambios, característico de la sesión de ayer, se ha convertido hoy en un franco movimiento de alza de casi todos los valores.

Las acciones Nortes han sido los principales héreos de la jornada y las que tal vez influyeron en el Mercado,con la subida en la sesión del Bolsín de la mañana, situándose de un golpe en 219. Los Alicantes, a 162'50 y los Petrolillos se operan a 28. Los Explosivos se cotizan en el Bolsín a 677, llegando a 683. Por la tarde se cotizan a 686.

Los Fondos Públicos, firmes y bien orientados, excepto algunas series de Amortizables.

LA REAPAICION DE "A B C" CONSTITUYE UN SUCESO

Madrid.—Hoy ha reparecido el periódico madrileño "A B C", que, como se sabe, ha estado suspendido por orden gubernativa más de tres meses.

En su edición ataca duramente a los periódicos de la izquierda y dice que han dado una magnífica lección de comedidos, a pesar de lo dicho de que eran contrarios a la libertad de imprenta. Pero esos periódicos han afirmado que los suspendidos pretendiamos no la libertad de Prensa, sino la impunidad en nuestras campañas de oposición al Poder constituído.

Esos periódicos que dicen defender a la República, van en contra de ella, porque la nueva manera de pensar está en latente contradicción con lo que antes decían.

Si el criticar los actos del Gobierno es considerado ahora delictivo en España, debe hacerse una ley que diga lo que quiera prohibirse. Nosotros acataremos, como hemos acatado la Defensa de la República.

"A B C" termina afirmando que está ahora más firme que nunca en sus ideas.

La reaparición de este periódico ha constituído un "sucés" entre el público, que arrebataba de las manos de los vendedores los ejemplares, como con diario alguna fu[illegible] hecho nunca.

Provincias

Esta mañana se desarrollan algunos incidentes en la Universidad de Sevilla llegando a las manos estudiantes católicos y de la F. U. E.-Estos últimos se declaran en huelga. - Se registran algunos desmanes

Sevilla. Hoy se declararon en huelga los estudiantes de esta Universidad afectos a la F. U. E., como protesta de la actitud de los guardias de Asalto, que ayer penetraron en el Instituto de Segunda Enseñanza.

La huelga escolar afecta a todos los centros de enseñanza sevillanos.

Esta mañana empezaron las clases con la normalidad acostumbrada, pero a medida que avanzaba el tiempo se iban mezclando con los estudiantes elementos extraños, y con palos y otros instrumentos contundentes se dedicaron a destrozar y romper cristales, muebles y cuantos enseres y efectos encontraban a su paso.

Todos estos desmanes eran provocados con el propósito de interrumpir las clases, que se dieron con toda regularidad hasta las once de la mañana.

En la clase de Dedecho entraron casi todos los alumnos que pertenecen a la Federación de Estudiantes Católicos.

En la puerta misma de la aula de Derecho procesal, los estudiantes de ambos bandos, F. U. E. y Católicos, llegaron a las manos, propinándose mútuamente mamporros y bofetadas en abundancia.

En el momento preciso en que los escolares se golpeaban, aparecieron el rector y vicerector de la Universidad, que en vista de los acontecimientos ordenaron la clausura inmediata de las clases.

El catedrático de Derecho político, señor Ruiz del Portal, resultó levemente herido de un rasguño, que le causó un cristal desprendido de la vidriera de la puerta ante la cual los escolares se golpeaban.

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS FACILITAN UNA NOTA EXPLICANDO EL SUCESO

Sevilla.—La Federación de Estudiantes Católicos publicaron una nota explicando lo sucedido en la Universidad, diciendo que ellos iban a entrar a clase, pero no pudieron hacerlo porque a las once de la mañana se suspendieron ésta por orden de las autoridades académicas.

LOS CONFLICTOS EN LOS PUEBLOS SEVILLNOS, MEJORAN

Sevilla.—El gobernador civil de la provincia, señor García Labella, al recibir al mediodía de hoy a los periodistas, les dijo solamente que los conflictos sociales existentes en diferentes pueblos de la provincia tendían a mejorar.

UNOS NIÑOS QUE QUIEREN PREPARARSE PARA PISTOLEROS, ALARMAN LA POBLACION

Sevilla.—Según informes recibidos, en el pueblo de Pruna, de esta provincia, un grupo de ocho o diez niños, el mayor de los cuales tenía catorce años, compraron algunas pistolas detonadoras con el propósito de jugar a los pistoleros.

Como los disparos hechos por los chiquillos en sus juegos coincidían con la salida del Cine, donde había acudido numeroso público, éste alarmado se echó a correr en todas direcciones preso del mayor pánico, pues creía que no se trataba de una broma, sino de un verdadero tiroteo.

Inmediatamente se organizó un servicio para detener a los supuestos pistoleros, lo que se consiguió después de grandes carreras por las calles.

Al ser detenidos los muchachos, dijeron que no tenían propósito de hacer daño a nadie, sino de jugar con el objeto de prepararse para pistoleros.

Reunión de los ferroviarios

Anoche, y en el local de la Federación de Sindicatos Unicos de la calle Fernando García de Arboleya, se reunieron los elementos ferroviarios afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Parece que en esta reunión se estudió la proposición de las empresas sobre aumentos de salarios, rechazándolos y acordando protestar contra lo ofrecido.

No se tomó el acuerdo de ir a la huelga, pero sí el de asistir a la magna asamblea ferroviaria que en breve ha de tener lugar en Madrid, y en la que es muy probable que algunos de los acuerdos que se adopten sea el de ir a la huelga.

Tarifa de publicidad
Informaciones industriales. 1,00 línea
Comunicados de 0,50 a . . 2,00 „
Anuncios económicos . . 0,20 „

Precios de suscripción
Cádiz un mes . . . . 3,00 pesetas
Fuera un mes . . . . 3,50 „
Número suelto: 10 céntimos

LA INFORMACIÓN
EDICIÓN DE LA TARDE

NOVIEMBRE-1932
30
Miércoles
San Andrés

¡Ya era hora!

Después de ciento once días, en el de mañana oirán los madrileños vocear el "A B C"

Si hemos de ser sinceros, no esperábamos la resolución que hoy ha tomado el Gobierno autorizando la reaparición de "A B C". Habían sido tantas las veces que a la salida de los Consejos aguardábamos con la ansiedad que produce el ignorar la duración de las suspensiones, y aún el por qué de éstas, que casi teníamos perdidas las esperanzas de que viera de nuevo la luz el mejor periódico de España.

Pero a las dos y media de la tarde nuestros redactores políticos llaman a nuestra Redacción para darnos la grata nueva. Produjo la noticia en los compañeros que a esa hora trabajábamos, la misma o mayor emoción que sentimos el otro día grato en que fuimos autorizados nosotros.

Rápidamente salgo para la Casa de "A B C". Sin comer siquiera. La información merece la pena. La actualidad está en el periodista muy por encima de las necesidades materiales y espirituales.

Y el edificio de "A B C" todavía ostenta como una mancha, como un lunar, el cartel de "Incautado por el Estado". Entramos, y apenas traspasada la puerta se advierte un movimiento febril y un entusiasmo extraordinario. De la nave de máquinas llega un clamoreo. Son los obreros, que vitorean a Prensa Española. En el primer vestíbulo los compañeros Portasany y Fernández del Pino nos han tendido los brazos en ademán fraterno. Arriba sólo está el redactor-jefe, D. Rodolfo de Salazar, y el reportero de sucesos, Leandro Blanco. Nuevas felicitaciones, nuevos abrazos.

Los obreros de "A B C" vitorean a "La Nación".

De un lado para otro de la ancha sala de Redacción, que preside la austera estatua del prócer que fundó Prensa Española, primer marqués de Luca de Tena, cruzan empleados, obreros, "botones"... Van al fotograbado, a los talleres, a la Administración, al departamento de empaquetado...

También pasa D. Fernando Luca de Tena. Amablemente nos invita a que bajemos a los talleres. Los obreros le saludan con una atronadora salva de aplausos. Como a toque de corneta, los operarios de todas las naves se reúnen en torno a una rotativa para ser retratados. Ortiz, el fotógrafo que me acompaña, una vez preparada a máquina y magnesio da un viva al "A B C" que es contestado con entusiasmo. El momento ha quedado reflejado en la placa.

Y entonces, después de hecha la fotografía, se desborda el entusiasmo. Alguien ha dicho que somos redactores de "La Nación" y los obreros comienzan a vitorear a "La Nación" y a D. Manuel Delgado Barreto, nuestro querido director. Algunos hasta levantan en alto ejemplares de "La Nación" de ayer. Ante aquel espectáculo inolvidable, cuyo relato sería imposible, pues no podría darse una idea de su grandiosidad, y en el que me cabe el gran honor de haber representado a mi periódico, Blanco, que me acompaña, y yo, nos confundimos en un abrazo. Noto que el llanto humedece mis ojos y dedico un recuerdo a mi director y a todos mis compañeros que perdieron este momento de solemnidad inigualable. Con toda la fuerza de mis pulmones doy un ¡viva "A B C"! y un ¡viva el marqués de Luca de Tena! Los obreros atruenan la amplia nave al contestarlos. D. Fernando Luca de Tena abraza a un obrero que llora emocionado.

—¿Cuánto vas a beber hoy?—le pregunta.

—No me diga "usté" nada, don Fernando — responde el trabajador—. Hoy no bebo nada. Estos días pasados bebía para olvidar, pero del día de hoy quiero recordar todo.

Compañerismo, ¡divino tesoro!

Estamos otra vez en la Redacción. Ya están todos los compañeros del gran rotativo. Galinsoga, Sánchez-Ocaña, Losada, Ortega Lisson, Cavada, Miquelarena, Reverte, Carmona, Méndez Domínguez, etcétera.

Don Luis Gabaldón llora al ocupar su sitio d esiempre. Los compañeros (¿Recordaban ustedes esta palabra?: ¿Compañeros?) le consuelan. Sin duda, piensa en la alegría que hoy hubiera experimentado su compañero que ha poco se fué. Sánchez-Ocaña no cree todavía lo que le dicen y pregunta sin cesar: "Pero, ¿han nombrado a "A B C"? ¿Están ustedes seguros? ¿Lo ha dicho el propio ministro de la Gobernación?".

Los que fueron testigos de la salida del Consejo contestan a todo afirmativamente. Y Sánchez-Ocaña intenta hacer un pitillo, sin conseguirlo. Se le cae el tabaco, se le rompe el papel...

Hasta D. Angel María Castell llega a la Redacción. Viejecito, ciego como está, quiere ver con el corazón la alegría de sus camaradas y participar de élla...

El Sr. Rodríguez Santamaría da órdenes, en tanto llega el director, marqués de Luca de Tena. El administrador, Sr. Climent, tampoco cesa en su ir y venir. Le abordo. El puede dar detalles interesantes, que completen este reportaje, hecho a todo vapor.

Y amablemente me dice que calcula las pérdidas en unos dos millones y medio de pesetas. Hubieran llegado a mucho más si no salen "Actualidades" y "Campeón", que, naturalmente, seguirán publicándose.

La tirada de mañana para Madrid será de "ciento treinta mil ejemplares". Para provincias subirá al "medio millón"; pero tropiezan con la dificultad de que los coches-correos no tendrán capacidad para llevar los paquetes de "A B C".

De publicidad en huecograbado hay pedidas para mañana de quince a veinte planas. Desde luego, más de veinte planas no se podrán dar.

Estos detalles me ofrece el administrador, Sr. Climent.

Ha llegado el director de "A B C", marqués de Luca de Tena, caballero intachable y patriota ilustre. Dejo a todos que trabajen y agradezco sus atenciones.

Y al marqués, con grandeza de espíritu, sólo quiero decirle que todos, redactores, obreros y empleados de la Administración, saben perfectamente cuánto ha hecho por ellos.

Mi felicitación y mi gratitud a todos, y ya que ha sido un día de vítores, vaya uno para terminar: ¡Viva el compañerismo!

Luis MUÑOZ LORENTE

(De "La Nación", 29-11-32).

Al sepelio de D. Manuel Nuche y Dolarea, se asoció el pueblo gaditano en masa..¡Descanse en paz! el alma de tan excelente caballero

En la tarde de hoy se celebró a las tres de la misma, el sepelio del que en vida fué excelente caballero y buen amigo don Manuel Nuche Dolarea (q. s. g. g.),

A la citada hora púsose en marcha la fúnebre comitiva, en la que figuraban las insignias de las Cofradías de Nuestra Señora de las Mercedes, de Nuestra Señora del Carmen, con su capellán don Francisco García; las del Nazareno, Columnas, Piedad, Ecce-Homo, Vera-Cruz, Afligidos, con su capellán don Juan Piña, y las de la Buena Muerte. A continuación, la Cruz parroquial de San Lorenzo, en la que iba de preste el coadjutor don José Rodríguez Landeira.

Seguía la modesta carroza fúnebre, en la que por hermanos de la M. H. H. de la Santa Caridad fué depositado el féretro que encerraba los restos de tan estimado convecino.

Rodeando a la carroza y siguiendo a ésta, iban los hermanos de la Santa Caridad, entre los que recordamos a los siguientes: don Ricardo Fernández de la Puente, don José Viniegra, don Francisco Serrano Cid, canónigo de esta S. I. C.; don Rafael Aubray, beneficiado de la misma; señor cura párroco de Santa Cruz don Buenaventura García González; don Benigno Estévez don José Iraola, don Manuel y don Antonio Grosso, don Carlos Derqui, don Enrique Díaz Martínez, don Luis Martínez del Cerro, señor conde de Villamar, señor García de Paredes, capitán de Artillería; don José Núñez Palomino, don Fernando Domínguez de Cepeda, don Faustino Castaño, don Ramón Dolarea, don Ubaldo Seris, don Rafael Manzano, don Miguel Pinillos, don José Bensusan, capellán don Pedro de los Ríos, hermano mayor don José Bedoya y otros que sentimos no recordar.

También figuraban la representación de la Cofradía del Nazareno, de la que el finado era su prioste, la cual la formaban el director espiritual Padre Guerrero; primer fiscal don José Martel, segundo don José Luis La Rosa; segundo mayordomo don Serafín Pro Ruiz; secretario primero don Luis Alcina; segundo secretario don Francisco Mar ciotínez y conciliarios señores Márquez, Leal, Larraondo, Seillés y Palomares.

En el acompañamiento figuraban nutridas comisiones y representaciones de todas las clases sociales gaditanas, demostración clara de las dotes de bondad y simpatía que adornaban al finado.

En la presidencia del duelo figuraban el director espiritual del finado, señor cura de la parroquia de San Lorenzo don Joaquín E. de Puelles; señor Vicario capitular (Sede vacante), don Eugenio Domaica; beneficiado de esta S. I. C. y capellán de la iglesia de San Pablo don Francisco Arenas; mayordomo de la Cofradía del Nazareno don Santiago Castellón; una representación del Excmo. Ayuntamiento, como primer teniente alcalde que fué el finado del mismo, compuesta de don Enrique Varela, don Matías Carrasco y don Ricardo Pardeza; don Juan García de Sola, en representación del Consejo de la Compañía de Gas; hermano político del finado don Joaquín Díaz Hidalgo; señor capitán general del Departamento Marítimo de San Fernando; don Francisco Nuche, don Juan Valarín, don Enrique Sánchez Bisch, don Manuel Villaverde Moro, don Jerónimo Ceballos y otros señores que sentimos no recordar.

Al llegar la fúnebre comitiva a la Plaza de la República el féretro llevado a hombros de los hermanos de la Santa Caridad señores Fernández de la Puente, García de Paredes, Núñez Palomino, Dolarea y Manzano, penetró en la iglesia de San Juan de Dios, donde por el capellán de la misma, don Pedro de los Ríos, se entonó soemne responso, al que asistieron todos los hermanos con cirios encendidos, rodeando el catafalco colocado en los pies del presbiterio.

Una vez terminado el responso, y por los mismos señores que antes citamos, fué de nuevo depositado el féretro en la carroza fúnebre, continuando hasta el cementerio, rezándose durante el trayecto por los hermanos de la Caridad el santo Rosario.

Por el clero de la Parroquia de San José fué recogido el cadáver en las Puertas de Tierra, yendo de preste el presbítero don Alfonso Roldán, y entonándose a la llegada al Cementerio solemne oficio de sepultura, siendo seguidamente inhumado el cadáver del extinto.

Larga fila de carruajes y automóviles particulares cerraban la fúnebre comitiva.

A su señora viuda, hijos, hermanos y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, pidiéndole al Señor conceda eterno descanso al alma del finado.

Vida Marítima

Durante el día de hoy se ha registrado en este puerto el siguiente movimiento marítimo:

Con cargamento de sal a granel fué despachado el vapor danés "Kongadybet", que llegó en lastre de Sevilla y va con destino a Malgas (Inglaterra).

—Procedente de Marsella, Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante, tomó entrada el vapor español "Darro", conduciendo pasaje y carga general.

La carga consiste en sal marina, castañas, fruta fresca, muebles, vino, tejidos, bujías, conservas, arroz, azulejos, etc., etc.

Entre las personas desembarcadas en Cádiz figuran el comerciante don Joaquín Ponte Nayo, doña Abelarda y doña Carmen Varela, doña Juana Campillo, don Ginés Alenda y don José Antonio Pastor.

Este buque fué despachado para Casablanca y Canarias, también con pasaje y carga general.

—Procedente de Sevilla, con carga general, tomó entrada el vapor "Cabo Cervera", y fué despachado para Barcelona con la misma clase de carga.

—Para Lepe, en lastre, fué despachado el falucho "María de la Encarnación".

COMANDANCIA DE MARINA

Se ha solicitado el reconocimiento del vapor de pesca "San José", que ha sufrido importantes reparaciones.

—Para la mar salió el guardacostas "Alcázar".